Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Research Library, The Getty Research Institute

237

http://www.archive.org/details/variashistoriasd00barc

VARIAS HISTORIAS
DE LOS PRIMEROS DESCUBRIDORES
DE LAS INDIAS.

I. Hiſtoria del Almirante Don Chriſtoval Colòn, primer deſcubridor de las Indias Occidentales, en tiempo de los Reyes Catholicos, en el año de 1491. eſcrita por ſu hijo Don Fernando Colòn.

II. Relacion de las Indias, y ſu navegacion, de Gonzalo Fernandez de Oviedo, que diò à la S. C. C.R.Mageſtad del ſeñor Carlos Quinto.

III. Examen Apologetico de los naufragios, peregrinaciones, y milagros de Alvar-Nuñez Cabeza de Baca, en las tierras de la Florida, y nuevo Mexico.

IV. Naufragios de Alvar-Nuñez Cabeza de Baca, y Relacion de la jornada que hizo à la Florida con el Adelantado Panfilo de Narvaez.

V. Hiſtoria del Deſcubrimiento del Rio de la Plata, y Paraguay, eſcrita por Ulderico Schimidèl.

VI. Hiſtoria General de las Indias, con todos los deſcubrimientos, y coſas notables, que han acaecido en ellas, deſde que ſe ganaron, haſta el año de 1552. eſcrita por Franciſco Lopez de Gomàra, Clerigo: Añadiòſe de nuevo la Deſcripcion, y traza de las Indias, con una Tabla Alfabetica de las Provincias, Islas, Ciudades, Puertos, y nombres de Conquiſtadores, y Varones principales, que allà han paſſado.

LA HISTORIA DE D. FERNANDO COLON

EN LA QUAL SE DA PARTICULAR,

Y VERDADERA RELACION DE LA VIDA, Y HECHOS

DE EL ALMIRANTE D. CHRISTOVAL COLON,

SU PADRE, Y DEL DESCUBRIMIENTO DE LAS Indias Occidentales, llamadas Nuevo Mundo, que pertenece al Sereniſimo Rei de Eſpaña,

QUE TRADUJO DE ESPAÑOL EN ITALIANO ALONSO DE Ulloa; Y aora, por no parecer el Original Eſpañol, ſacada del traslado Italiano.

PROEMIO DEL AUTOR.

SIENDO Yo Hijo del Almirante D. Chriſtoval Colòn, ſujeto digno de eterna memoria, que deſcubriò las Indias Occidentales, i haviendo navegado con èl, algun tiempo, parecia que entre las demàs coſas, que he eſcrito, debia ſer vna, i la principal, la Vida, i el prodigioſo Deſcubrimiento, que del Nuevo Mundo de las Indias hiço, no haviendole dado tiempo para reducir las Memorias, à Hiſtoria, los aſperos, i continuos trabajos, i enfermedades, que padeciò; i Yo me huviera abſtenido de eſta empreſa, ſabiendo que otros muchos la havian intentado; pero leiendo ſus Obras, hallè lo que regularmente ſucede en la maior parte de los Hiſtoriadores, los quales engrandecen, ò deſminuien algunas coſas, ò callan lo que juſtamente debian eſcrivir, con gran particularidad; por lo qual determiné tomar à mi cargo el empeño, i fatiga de eſta Obra, creiendo ſerà mejor para mi tolerar, lo que quiſiere decirſe contra mi eſtilo, i atrevimiento, que dejar ſepultada la verdad, de lo que pertenece à ſujeto tan claro; pues puedo conſolarmè con que ſi en eſta Obra mia ſe hallare algun defecto, no ſerà el que padece la maior parte de los Hiſtoriadores, que es la poca, è incierta verdad de lo que eſcriven; porque ofrezco recoger lo que toca à ſu Vida, i Hiſtoria de los Eſcriros, i Cartas, que quedaron del miſmo Almirante, i de lo que Yo vì, eſtando preſente: i ſi ſoſpechaſe alguno, que añado algo, eſtè cierto, que de eſto no podia ſeguirſeme ninguna vtilidad en la otra Vida, i que ſi tuviera algun fruto del trabajo mio, goçaràn de èl ſolamente los Lectores.

CAPITULO I, De la Patria, Origen, i Nombre del Almirante Don Christoval Colòn.

PORque vna de las principales cosas, que pertenecen à la Historia de todo Hombre Sabio, es que se sepa su Patria, i Origen, porque suelen ser mas estimados los que proceden de grandes Ciudades, i Generosos Ascendientes, querian algunos, que Yo me detuviese, i ocupase, en decir, que el Almirante descendia de sangre ilustre, i que sus Padres, por mala fortuna, havian llegado à la vltima estrechèz, i necesidad, i que probase, que descendian de aquel Colòn, de quien *Cornelio Tacito*, al principio del *Libro 12. de su Obra*, dice, que llevò prisionero à Roma al Rei Mitridates; por lo qual le diò el Pueblo Romano la Dignidad Consular, las Aguilas del Tribunal, ò Tienda Consular, i querian tambien, que hiciesen vna larga Relacion de aquellos dos Colonès, sus Parientes, cuia gran Victoria alcançada contra los Venecianos, describe *Sabelico* como se dirà en el *Capitulo 5.* siguiente.

Pero Yo me escusè de estos afanes, creiendo que el Almirante fuè elegido por Nuestro Señor, para vna cosa tan grande, como la que hiço, i porque havia de ser verdadero Apostol, como lo fuè en efecto, quiso que en este caso imitase à los otros, à los quales, para publicar su Nombre, eligiò en las Orillas, i en el Mar, i no en los Palacios, i en las Grandeças; i aunque imitase al mismo Christo, que siendo sus Ascendientes de la Real Sangre de Jerusalen, fuè su voluntad, que sus Padres fuesen menos conocidos: De modo, quanto fuè su persona apropòsito, i adornada de todo aquello, que convenia para tan gran hecho, tanto menos conocido, i cierto quiso que fuese su Origen, i Patria; i casi algunos, que de cierta manera quieren obscurecer su fama, dicen que fuè de *Hervi*; Otros de *Cugureo*; Otros de *Bugiasco*, Lugarcillos pequeños, cerca de Genova, i situados en su Ribera; Otros, que quieren exaltarle mas, dicen era de *Saona*, i otros *Ginovès*, i algunos tan bien saltando mas sobre el Viento, le hacen natural de *Placencia*, donde ai personas mui honradas de su Familia, i sepulturas, con Armas, i Epitafios de los Colombos, que asi fuè el Apellido de que vsaban sus Maiores; bien que el Almirante, conforme à la Patria, donde fuè à vivir, i à empeçar su nuevo estado, limò el vocablo, para conformarle con el antiguo, i distinguir los que procedieron de èl, de los demàs, que eran Parientes Coraterales, i asi se llamò Colòn: esta consideracion me mueve à creer, que asi como la maior parte de sus cosas fueron obradas por algun misterio, asi en lo que toca à la variedad de semejante Nombre, i Sobrenombre, no deja de haver algun misterio.

Podriamos traer para exemplo muchos Nombres, que fueron puestos como indicios de los efectos, que havian de suceder, por causas ocultas, como en lo que pertenece à el Almirante, de quien fuè pronosticada la maravilla, i novedad, de lo que hiço; porque si atendemos al Sobrenombre comun de sus Ascendientes, dirèmos que verdaderamente fuè Colombo, ò Paloma, en quanto llevò la Gracia del Espiritu Santo al Nuevo Mundo, que descubriò; mostrandose como en el Bautismo de San Juan Bauptista, el Espiritu Santo, en figura de Paloma, manifestando, que era el Hijo amado de Dios, que no era alli conocido, porque sobre las Aguas del Occeano, llevò como la Paloma de Noe, el Ramo de Oliva, i el Aceite del Bautismo; por la vnion, i paz, que debian tener aquellas Gentes, con la Iglesia, que estaban encerradas en el Arca de las Tinieblas, i la confusion; i consiguientemente, son mui apropòsito à el Sobrenombre de Colòn, que volviò à renovar, que en Griego, significa *Miembro*, para que siendo el propio suio Christoval, se supiese de quien era miembro, esto es, de Christo, de quien havia de ser embiado à la salud de aquellas Gentes; i si querèmos reducirle à la pronunciacion Latina, *es Christophorus Colonus*, i dirèmos, que como se dice, que San Christoval tuvo aquel Nombre, porque pasaba à Christo por la profundidad de las Aguas, con tanto peligro, de que fuè llamado Christoval, que asi como llevaba, i conducia las Gentes, que ninguno se atrevia à pasar, del mismo modo el Almirante, que fuè *Christophorus Colonus*, pidiendo à Christo su aiuda, i que le favoreciese en aquel peligro de su Viaje, pasò èl, i sus Ministros, para que hiciesen à las Gentes Indias, Colonos, i Habitadores de la Iglesia Triunfante de los Cielos; pues es de creer, que muchas Almas, de que imaginaba Satanàs apoderarse, faltando quien las pasase por el Agua del Bautismo, fueron hechas por èl, Colonas del Cielo, i Habitadores de la Gloria Eterna del Paraìso.

CAP. II. De los Padres del Almirante, i su condicion, i la Relacion falsa, de cierto Autor, llamado Justiniano, sobre los exercicios, que tenia ante que fuese Almirante.

DEjando aora la Etimologia, ò Derivacion, i la significacion del Almirante, i volviendo à las calidades, i personas de sus Progenitores, digo, que aunque fueron mui buenos en virtud, haviendolos reducido à gran pobreça, i necesidad, las Guerras, i Vandos de Lombardìa, no hallo el modo con que vivieron, i habitaron, aunque el mismo Almirante diga en vna Carta suia, que su comercio, i el de sus Maiores siempre fuè por Mar: i para certificarme mejor de esto, pasando Yo por Cugureo, procurè informarme de dos Hermanos Colombos, que eran los mas Ricos de aquel Castillo, i se decia, eran algo parientes suios;

pero

pero porque el mas mozo pasaba ià de cien años, no supieron darme noticia de esto, ni creo, que por esta ocasion nos quede menos gloria del proceder de su sangre; pues tengo por mejor, que tengamos toda la gloria de la persona del Almirante, que andar inquiriendo, si su Padre fuè Mercader, ò Cigador de Bolateria, puesto que de personas de semejantes ejercicios, ai mil cada dia en todos los Lugares, cuia memoria, entre los propios Vecinos, i Parientes, perece el tercero dia, sin que se pueda averiguar, despues si vivieron; por lo qual estimo, que me puede ilustrar menos la calidad, i Nobleça, que proviene de los Abuelos, que la que tengo, por ser hijo de semejante Padre; demàs, que por los claros, è insignes hechos suios, no tuvo necesidad de las Riqueças de sus Predecesores, las quales, como tambien la pobreça, no son ruedas de la virtud, sino de la fortuna: à lo menos por su famoso nombre, i valor, debia ser tratado de los Escritores, sin incluirle en Artes Mecanicos, ò Ejercicios Manuales, lo qual alguno quiso afirmar, fundado en lo que escrive cierto *Agustin Justiniano*, en vna *Coronica* suia; lo qual no negarè, sino procurarè buscar terminos, i modos para probar lo contrario con Testimonios Autenticos, dado caso, que para claridad, i verificacion de vna cosa, que ià falta de la memoria de los hombres, ni debe darse fè, ni es Evangelio, lo que *Justiniano* escrive, ni tampoco deberia creerse, que Yo dijese, que havian entendido otros mil lo contrario; ni quiero mostrar su falsedad, con las Historias, que otros han escrito de Don Christoval Colòn, sino es con lo que el mismo Autor dejò escrito, convenciendole con su mismo Testimonio; pues se verifica en èl el probervio, que dice, *Mendacem opportet esse memorem*; esto es, que el mentiroso debe tener memoria; pues sino, como Loco, contradirà à lo que antes deja dicho, i afirmado, como hiço *Justiniano* en este caso, diciendo en vna comparacion de las quarro Lenguas, sobre el Psalterio, en aquel verso, *In omnem terram exivit, sonus eorum*, las palabras siguientes.

Este Christoval Colòn, haviendo adquirido en sus tiernos años, los principios de las letras, siendo ià de edad adulta, se diò al Arte de Navegar, i pasò à Lisboa, en Portugal, donde aprendiò la Cosmografia, que le enseñò vn hermano suio, que hacia Cartas de Marear en aquel Puerto, con lo qual, i con lo que raçonaba, con los que iban à San Jorge de la Mina de Portugal, en Africa, i con lo que havia estudiado en los Cosmografos, imaginò poder ir à las Tierras, que descubriò. Estas palabras hacen manifiesto, que no se exercitò en Arte Mecanica, ò Manual; pues dice, que la niñez la empleò en aprender las Letras; la Juventud, en la Navigatoria, i Cosmografia; i la edad siguiente en sus Descubrimientos; demanera, que el mismo *Justiniano* se convence asimismo de Historiador falso, i se dà à conocer ser inconsiderado, parcial, ò maligno Paisano; pues hablando de vna persona señalada, i que diò tan gran honra à la Patria, que el mismo Justiniano quiso hacerse Coronista de èl, i Escritor de su Historia, caso que los Padres del Almirante fuesen personas viles, era mas honesto, que hablase de su Origen, con las palabras que vsan otros, diciendo: *Humili loco, seu à Parentibus, pauperibus ortu*, i no meter en el Psalterio las injuriosas palabras, que puso, repitiendolas despues, en la *Coronica* con llamarle falsamente Mecanico; en que aunque no se contradijese, la raçon misma manifestaba, que vn hombre, que desde que naciò, estaba trabajando en algun Arte Manual, ù Oficio mecanico, havia de envejecer en èl, para saberle perfectamente, i no andando en su mocedad por tantas tierras, como anduvo, ni podria aprender las Letras, ni tanta Ciencia como el Almirante tuvo, como estàn publicando sus Obras, especialmente en las quatro Ciencias principales, que se aprenden, para hacer lo que èl hiço, que son Astrologia, Cosmografia, Geometria, i Navegacion.

Pero no es de maravillarse, que Justiniano en este caso, que es oculto, no acertase con la verdad; pues en las cosas mas claras de su Descubrimiento, i Navegacion, en media oja puso mas de doce mentiras, en el *Psalterio*; las quales tocarè con brevedad, sin dilatarme en responderlas, por no interrumpir el hilo de la Historia; pues el curso de ella, i lo que otros escriven, comprobarà la falsedad de lo que Justiniano escrive. La primera es, que el Almirante fue à Lisboa, à aprender la Cosmografia, que le enseñò vn Hermano suyo, que estaba alli; i lo contrario es cierto; porque el Almirante vivia antes en aquella Ciudad, i èl enseñò à su Hermano lo que supo. La segunda falsedad es, que la primera vez que vino à Castilla, aceptaron los Reyes Catolicos, Don Fernando, i Doña Isabèl, su proposicion, despues de siete años, que les fue hecha por èl, reusandola todos. La tercera, que fue a descubrir con dos Navios; y todos saben, que llevò tres Caravèlas. La quarta, que lo primero que descubriò, fue la Isla de la Espaùola, haviendo sido la de Guanahanì, que llamò San Salvador. La quinta, que la Espaùola estaba pob'ada de Canibales, Indios, que comen carne humana: siendo verdad que sus Moradores eran la mejor gente, i la mas civil, que se halla en aquellas partes. La sexta falsedad es, que peleando, tomò à los Indios la primera Canoa, i que viò; i consta lo contrario, pues en aquel primer viage no tuvo guerra con Indio alguno, sino paz, y amistad con todos, hasta que saliò de la Espaùola. La septima, que volviò por Canarias, cuio viage no es propio de la buelta de aquellos Navios. La octava, que desde Canaria despachò vn Mensagero à los Sereniſimos Reyes Catholicos:

siendo cierto, que no llegò à aquella Isla, i que el Mensagero fue èl mismo. La nona cosa, falsamente escrita, es, que volviò con doce Navios à el segundo viage; y es claro, que fueron diez i siete. La decima mentira es, que llegò à la Española en veinte dias; el qual es tiempo muy corto, aùn para llegar à las primeras Islas; i no fue sino en dos Meses, y antes de las demàs. La once es, que al instante saliò de la Española con dos Navios, quando fue à Cuba; i nadie ignora, que fueron tres los que llevò. La doce falsedad, que dejò Justiniano escrita, es, que la Española dista de España quatro horas; y el Almirante cuenta mas de cinco: i para juntar la falsedad trece, dice, que el fin Occidental de Cuba dista seis horas de la Española; haciendo mas dilatado el camino desde la Española à Cuba, que desde España à la Española; de manera, que de la poca diligencia, i confusion, que vsò, para informarse, i escrivir la verdad de estas cosas tan claras, se puede conocer como se informarìa de lo que fuese mas oculto; de donde procede la contradicion, que và observada, en lo que escrive.

Pero dejando esta diferencia, con que imagino, que he enfadado à los Lectores, Yo solamente, que por los muchos errores, i falsedades, que se hallan en su *Psalterio*, i se ponen en la Historia; la Republica de Genova, reconocida la falsedad de sus escritos, ha puesto grandes penas à los que tuvieren, ò leieren esta Historia; i ha mandado recogerla, en todas partes, donde se hallare, para que por publico Decreto sea cautelada, i estinguida; por lo qual volverè à mi intento principal, concluiendo con decir, que el Almirante era hombre de letras, i de grandes esperiencias, i que no gastò el tiempo en cosas manuales, ni Artes Mecanicas, incompatibles con la grandeça, i perpetuidad de sus hechos maravillosos; i assi pondrè fin à este Capitulo, con lo que escrive en vna Carta al Ama del Serenissimo Principe D. Juan, que contiene estas palabras: *No soi el primer Almirante de mi Familia: ponganme el nombre que quisieren, que al fin, David, Rei mui sabio, guardò Ovejas, y despues fue hecho Rei de Jerusalèm: Y Yo soi Siervo de aquel mismo Señor, que puso à David, en este estado.*

CAP. III De la disposicion del Cuerpo del Almirante, i de las Ciencias, que aprendiò.

FUE el Almirante hombre de bien formada, i mas que mediana estatura; la cara larga, las megillas vn poco altas, sin declinar à gordo ò macilento; la narìz aquilina, los ojos blancos, i de blanco, de color encendido; en su mocedad tuvo el cabello blondo; pero de treinta años ia le tenia blanco; en el comer, i beber, i en el adorno de su persona era mui modesto, i continente; afable en la conversacion con los estraños, i con los de casa mui agradable, con modestia, i gravedad; fue tan observante de las cosas de la Religion, que en los aiunos, i en reçar el Oficio Divino, pudiera ser tenido por Profeso en Religion; tan enemigo de juramento, i blasfemia, que Yo juro, que jamàs le vì echar otro juramento, que por San Fernando; y quando se hallaba mas irritado con alguno, era su reprehension, decirle: Os doi à Dios, porque hicisteis esto, ò dijisteis aquello; si alguna vez tenia que escrivir, no probaba la pluma, sin escrivir estas palabras, *Jesus cum Maria, sit nobis in via*; y con tan buena letra, que bastàra para ganar de comer.

Dejando otras particularidades, que en el contexto de la Historia podrian ser escritas à su tiempo, pasarèmos à contar las Ciencias à que aplicò en la primera edad: Aprendiò las Letras, i estudiò en Pavìa, lo que le bastò para entender los Cosmografos; à cuia Leccion fue mui aficionado, i por cuio respeto se entregò tambien à la Astrologìa, i Geometrìa; porque tienen estas Ciencias tal conexion entre sì, que no puede estàr la vna sin la otra; y aùn *Ptolomeo en el principio de su Cosmographìa*, dice que ninguno puede ser buen Cosmografo, si tambien no fuere Pintor: Supo tambien hacer diseños para plantar las Tierras, i fijar los Cuerpos Cosmograficos en Plano, y Redondo.

CAP. IV. De los Ejercicios en que se ocupò el Almirante antes de venir à Espaòa.

TEniendo el Almirante conocimiento de estas Ciencias, empeçò à atender al Mar, i hacer algunos viages à Levante, y à Poniente; de los quales, i otras muchas cosas de sus primeros años, no tengo bastante noticia, porque muriò, quando Yo no tenia atrevimiento, ò practica para preguntarselo, por el respeto de hijo, ò para hablar con mas verdad, porque entonces, como muchacho, me hallaba Yo mui lejos del pensamiento de escrivirlo; pero en vna Carta, que escriviò à los Reies Catholicos, el año de 1501. à los quales no podria contar sino aquello que fuese verdad, dice las palabras siguientes: *Serenissimos Principes. Entrè à navegar en el Mar de mui tierna edad, i lo he continuado hasta oi; pues el mismo Arte inclina, à quien la sigue, à desear saber los secretos de este Mundo; i ia pasan de quarenta los años que le estoi vsando, en todas las partes que oi se navegan; mis traficos, i conversaciones han sido con gente Sabia, Latinos, Griegos, Indios, Moros, i otras diferentes Sectas, i siempre he hallado à Nuestro Señor mui propicio à este deseo mio; i se sirviò de darme espiritu de inteligencia; hiçome entender mucho de la Navegacion: diòme à entender lo que bastaba de la Astrologìa, Geometrìa, i Arismetica: me dió el animo ingenioso, i las manos habiles para pintar la Esfera, i las Ciudades, Montes, Rios, Islas, i todos los Puertos, con los Sitios convenientes de ella. En este tiempo he visto, i estudiado en vèr todos los Libros de Cosmografia, Historia, i Filosofia, i otras Ciencias; de manera, que Dios*

Nues-

Nueſtro Señor me abriò el entendimiento, con mano palpable, para que Yo vaia de aqui à las Indias, i me puſo gran voluntad en ejecutarlo. Lleno de eſte ardiente deſeo, lleguè à vueſtras Alteças: todos los que entendieron mi empreſa, la negaban, burlandoſe, i riendoſe de ella todas. Las Ciencias que he recibido no me aiudaron, ni la autoridad de ellas; porque la conſtancia, i la feè ſolo permaneciò en vueſtras Alteças. Y en otra Carta, que eſcriviò à los Reies Catolicos en el Mes de Enero del año de 1495. deſde la Eſpañola, contando las variedades, i errores, que ſuelen hallarſe en las Derrotas, i los Pilotages, dice: *A mì me ſucediò, que el Rei Reinèl (que ia le llevò Dios) me embiò à Tunez, para tomar la Galeota Fernandina; i haviendo llegado cerca de la Isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijeron, que havia dos Navios, i vna Carraca con la referida Galeaça; por lo qual ſe turbò mi Gente, i determinò no paſar adelante, ſino de volverſe atràs, à Marſella, por otro Navio, i mas Gente: Yo, que con ningun arte podia forçar ſu voluntad, convine en lo que querian; i mudando la punta de la Brujula, hice deſplegar las Velas, ſiendo por la tarde; i el dia ſiguiente, al ſalir el Sol, nos hallamos dentro del Cabo de Cartagena, eſtando todos en concepto firme de que ibamos à Marſella.* Aſimiſmo, en vna memoria, ò anotacion, que hiço, moſtrando ſer habitables todas las cinco Zonas; probandolo con la experiencia de la Navegacion, dice: El año de 1477. por Febrero, naveguè mas allà de Tile 100. leguas; cuia parte Auſtral, diſta de la Equinocial 73. grados, i no 63. como quieren algunos; i no eſtà ſita dentro de la Linea, que incluie el Occidente de Ptolomeo, ſino es mucho mas Occidental: i los Ingleſes, principalmente los de Briſtòl, vàn con ſus Mercaderìas, à eſta Isla, que es tan grande como Inglaterra: quando Yo fuì allà, no eſtaba helado el Mar; aunque las marèas eran tan grueſas, que ſubian 26. brazas, i bajaba otro tanto. Verdad es, que Tile, de quien Ptolomeo hace mencion, eſtà en el ſitio donde dice, i oi ſe llama *Friſlanda*: i mas adelante, probando, que la Equinocial es habitable, tambien dice: *Yo eſtuve en la Fortaleça de San Jorge, de la Mina del Rei de Portugal, que eſtà debajo de la Equinocial, i ſoi buen teſtigo de que no es inhavitable, como quieren algunos*; i en el Libro del Primer Viage, dice, *que vió algunas Sirenas en la Coſta de la Manegueta, aunque no eran tan ſemejantes à las Mugeres como las pintan.* Y en otro lugar dice: Navegando muchas veces deſde Lisboa à Ginea, conſidere diligentemente que el grado correſponde en la tierra, à 56. millas, i dos tercios: Y mas adelante dice, que en Scio, Isla de Archipielago, viò ſacar Almaſtiga de algunos arboles: Y en otra parte dice: *Veinte i tres años he andado por el Mar, ſin ſalir dèl por tiempo, que daba deſcontarſe, vì todo el Levante, i el Poniente, i al Norte, Inglaterra: He navegado á Guinea; pero en ninguna parte he viſto tan buenos Puertos, como eſtos de la Tierra de las Indias* Y mas adelante firma que empeçò à navegar de catorce años, i que ſiempre ſiguiò el Mar. Y en el Libro del ſegundo Viage pone eſtas palabras: *Yo me he hallado con dos Navios, i he dejado vno en Puerto-Santo, por cierta coſa que me ocurriò, donde ſe detuvo vn dia; i llegué à Lisboa, ocho dias antes que èl; porque me embiſtiò vna Tempeſtad, i Vientos contrarios del Sudoeſte, i èl no tuvo ſino poco Viento, que es Nordeſte, i contrario*

De manera, que de eſtas autoridades, ò teſtimonios, podemos entender, quan experimentado fueſe el Almirante en las coſas del Mar, i las muchas Tierras, i Lugares que anduvo, antes que ſe metieſe en la empreſa de ſu Deſcubrimiento.

CAP. V. De la venida del Almirante à Eſpaña, i lo que le ſucediò en Portugal, de que reſultò el deſcubrimiento de las Indias, que hiço

EL principio, i cauſa de la venida del Almirante à Eſpaña, i ſer tan dado à las coſas del Mar, fue vn hombre mui ſeñalado de ſu Apellido, i Familia, llamado Colombo, mui nombrado por Mar, por la Armada que governaba contra los Infieles, i tambien la de ſu Patria: tal era ſu fama, que eſpantaban con ſu nombre haſta los Niños en la cuna. Es creible, que eſte Sugeto, i ſu Armada fueſen mui grandes; pues vna vez apresò con ella quatro Galeras Venecianas grueſas; cuia grandeça, i fortaleça no ſerà creida, ſino de quien las huvieſe viſto armadas. Llamaron à eſte General Colombo el Moço, à diferencia de otro mas antiguo, que fue gran hombre de Mar. *Marco Antonio Sabelico*, que es otro Tito Livio, de nueſtros tiempos. *Dice en el Libro Octavo de la Decada Decima*, hablando de Colombo el Moço, que cerca de los tiempos, en que fue elegido Rei de Romanos, Maximiliano, Hijo del Emperador Federico III. embiò la Republica de Venecia, por Embajador à Portugal, à Geronimo Donato, para que en nombre de aquella Señorìa, dieſe gracias al Rei D. Juan el Segundo, porque havia hecho mantener, i veſtir à toda la Chuſma, i Gente de las referidas Galeras grueſas, que volvian de Flandes, aiudandolos, para que pudieſen volver à Venecia; porque cerca de Lisboa havian ſido vencidos de Colombo el Moço, Corſario famoſo, que los havia deſpojado, i puеſto en Tierra; de cuia autoridad, ſiendo de vn hombre tan grande como *Sabelico*, puede conocerſe la paſion del referido *Juſtiniano*; pues en ſu *Hiſtoria* no hiço mencion de ella, para que no ſe ſupieſe, que la Familia de los Colombos, no era tan obſcura como decia; i ſi lo callò por ignorancia, tambien es digno de reprehenſion, por haverſe metido à eſcrivir Hiſtoria de ſu Patria, i omitido, victoria, tan notable, que la acuerdan los Enemigos; pues el Hiſtoriador contrario hace tanto caſo de ella, que afirma, ſe embiaron al Rei de Portugal, Embajadores, como ſe ha dicho; i el miſmo Autor, tambien en el miſmo *Libro* 8. algo mas delante, como

que no tuvieſe obligacion de informarſe del deſcubrimiento del Almirante: hace mencion dèl, ſin mezclar las doce mentiras, ia referidas, que puſo Juſtiniano.

Pero volviendo al propoſito principal, digo, que en tanto que el Almirante navegaba en compañia de Colòn el Moço, lo qual durò mucho tiempo, ſucediò, que entendiendo, que las dichas quatro Galeras grueſas Venecianas volvian de Flandes, fueron à buſcarle, i le hallaron entre Lisboa, i el Cabo de San Vicente, que es en Portugal, donde llegados à las manos, pelearon fuertemente; i ſe acercaron de modo, que aferraron de ambas partes, con tanto odio, i corage, que andaban de vn Bagèl en otro, hiriendoſe, i matandoſe, no ſolo con las armas, ſino con alcancìas, i otros fuegos; de manera, que haviendo peleado deſde por la mañana haſta la tarde, muerta, i herida mucha gente de ambas partes, ſe pegò fuego, entre la Nave del Almirante, i vna Galera grueſa Veneciana; i como eſtaban atacadas con ganchos, i cadenas de hierro, inſtrumentos que vſan los Hombres de Mar para eſte efecto; no pudo ſer ſocorrida vna, ni otra, por lo mezcladas que eſtaban, i por el aſombro del fuego, que en poco tiempo creciò tanto, que no huvo mas remedio, que echarſe al agua, para morir mas preſto, i no tolerar el tormento del fuego; pero ſiendo el Almirante grandiſimo nadador, i viendoſe dos leguas, ò poco mas, diſtante de tierra, tomando vn Remo, que le ofreciò la ſuerte, i aiudandoſe dèl algunas veces, i otras nadando, quiſo Dios (que para maiores coſas le havia ſalvado) darle fuerças para llegar à tierra, aunque tan dèbil, i trabajado del agua, i ſu humedad, que tardò muchos dias en repararſe; i porque no eſtaba lejos de Lisboa, donde ſabìa ſe hallaban muchos de ſu Nacion Genoveſa, pasò à la Ciudad, lo mas preſto que pudo, donde haviendole conocido ſus Paiſanos, le hicieron tantas caricias, i tan buena acogida, que puſo caſa, i ſe casò; i porque ſe portaba con mucha honra, i tenia bella preſencia, ſin apartarſe de lo honeſto, ſucedio, que vna Señora, llamada Doña Felipa Moñis, Noble, i Cavallera, en el Convento de todos Santos, donde ſolia el Almirante ir à Miſa, tomò con èl tanta converſacion, i amiſtad, que vino à ſer ſu Muger; i por haver muerto ſu Suegro, llamado Pedro Moñis Pereſtrelo, ſe fueron à vivir con ſu Suegra; la qual viendole tan aficionado à la Coſmographìa, le contò, que ſu Marido havia ſido gran hombre de Mar, i que havia ido con otros dos Capitanes, i licencia del Rei de Portugal, à deſcubrir Tierra, con pacto, de que hechas tres partes, de lo que ſe ganaſe, llevaſe cada vno la ſuia, por ſuertes. Con cuio acuerdo, navegando la buelta de Sudoeſte, llegaron à la Isla de la Madera, i Puerto-Santo, que haſta entonces no ſe havian deſcubierto; i por ſer la Isla de la Madera maior, la dividieron en dos partes, i la tercera fue la Isla de Puerto Santo, que caiò en ſuerte à ſu Marido Pereſtrelo; el qual tuvo el Govierno de ella haſta que muriò. Y porque viò la Suegra, que daba mucho guſto al Almirante, ſaber ſemejantes Navegaciones, i la Hiſtoria de ellas, le diò las Eſcrituras, i Cartas de Marear, que havian quedado de ſu Marido; con lo qual el Almirante ſe acalorò mas, i ſe informò de otros Viages, i Navegaciones, que hacian entonces los Portugueſes à la Mina, i à la Coſta de Guinea, teniendo mucho guſto, i complacencia en tratar con los que navegaban aquellas partes; i para decir la verdad, Yo no sè ſi durante eſte Matrimonio, fue el Almirante à la Mina, ò à Guinea, ſegun dejo dicho: i la raçon lo requiere; pero ſea como quiſiere, como vna coſa depende de otra, i otra, trae otras la memoria; eſtando en Portugal, empeçò à congeturar, que del miſmo modo que los Portugeſes navegaron tan lejos al Mediodia, podria navegarſe la buelta de Occidente, i hallar tierra en aquel viage; i para confirmarſe mas en eſte dictamen, empeçò de nuevo à vèr los Autores Coſmographos, que havia leìdo antes, i à conſiderar las raçones Aſtrologicas, que podian corroborar ſu intento; i conſiguientemente notaba todos los indicios, de que oìa hablar à algunas perſonas, i Marineros, por ſi en alguna manera, podria aiudarſe de ellos: De todas eſtas coſas ſupo tan bien valerſe el Almirante, que vino à creer por ſin duda, que al Occidente de Canarias, i de las Islas de Cabo-Verde, havia muchas Islas, que era poſible navegar à ellas i deſcubrirlas. Y para que ſe vea de quan dèbiles argumentos llegò á fabricarſe, ò ſalir à luz vna maquina tan grande; i para ſatisfacer à muchos, que deſean ſaber diſtintamente los motivos que tuvo para venir en conocimiento de eſtas Tierras, i tomar à ſu cargo eſta empreſa, referirè lo que he hallado en ſus Eſcritos, ſobre eſta materia.

CAP. VI. La principal raçon, i cauſa que moviò al Almirante à creer, que podian ſer deſcubiertas las Indias.

LLegando à decir las cauſas, que movieron al Almirante à deſcubrir las Indias, digo, que fueron tres los fundamentos naturales, la autoridad de los Eſcritores, i los indicios de los Navegantes: En quanto al primero digo, que es raçon natural, que èl conſideraba, que toda la agua, i la tierra del Univerſo, conſtituìan, i formaban vna Esfera, que podia eſtàr rodeada de Oriente à Occidente, caminando los hombres por ella, haſta llegar à eſtàr pies, con pies, vnos con otros, en qualquier

quier parte donde se hallasen opuestos: Lo segundo, presupuso, i reconociò por Autores aprobados, que ià se havia navegado gran parte de esta Esfera, i que para descubrirla, i manifestarla toda, no quedaba mas de aquel espacio, que havia al fin Oriental de la India, el qual conocieron *Ptolome*, i *Marino*, hasta que siguiendo la via de Oriente, volviesen por nuestro Occidente à las Islas de los Açores, i de Cabo Verde, que era entonces la Tierra mas Occidental descubierta: Lo tercero, consideraba, que este espacio referido, que està entre el fin Oriental, conocido de *Marino*, i las dichas Islas de Cabo Verde, no podia ser mas de la tercia parte del Circulo maior de la Esfera; pues ià el dicho *Marino* havia llegado acià Oriente por 15. horas, ò parte de 24. que estàn en la redondèz del Universo, i para llegar à las Islas referidas de Cabo Verde, faltaban cerca de ocho, porque, ni aùn el dicho Marino empeçò su Descubrimiento, sino acià Poniente: Lo quarto, hiço cuenta, de que haviendo *Marino* escrito en su Cosmografia, por las 15. horas, ò partes de la Esphera acià Oriente, aùn no havia llegado al fin de la Tierra Oriental, i la raçon precisaba à creer, que este fin, estuviese mas adelante, i consiguientemente quanto mas se estendiese acià Oriente, tanto mas vendria à estàr mas cercano por nuestro Occidente à las Islas de Cabo-Verde: de suerte que si fuese Mar, este espacio, pudiera navegarse facilmente, en pocos dias: i si fuese Tierra, se descubriria mas presto, por el mismo Occidente, porque vendria à estàr cercana à las mismas Islas: A esta raçon se junta lo que dice *Strabon* en el *Libro quinto de su Cosmografia*, que ninguno ha llegado con Ejercito al fin Oriental de la India, el qual afirma *Ctesias*, ser tan grande, como toda la otra parte de Asia; i *Onesicrito*, afirma ser la tercera parte de la Esfera; *Nearco* haver quatro meses de camino, sin lo que *Plinio* cuenta en el *Libro 6. Capitulo 17.* de ser la India la tercera parte de la Tierra; de modo, que arguìa ser ocasion tal grandeça, de estuviesemos mas Vecinos à nuestra España por Occidente: La quinta consideracion, que decia creer, mas, que aquel espacio fuese pequeño, era la opinion de *Alfragano*, i los que le siguen, que pone la redondèz de la Tierra, mucho menor, que los demàs Autores, i Cosmografos, no atribuiendo à cada lado de ella, mas que 56 Millas, i dos tercios, de cuia opinion inferia, que siendo pequeña toda la Esfera, havia de ser por fuerça pequeño el Espacio, que *Marino* dejaba por desconocido, i en poco tiempo navegado; de que inferia asimismo, que pues aùn todavia no estaba descubierto el fin Oriental de la India, seria aquel fin el que està cerca de los otros por Occidente; i por esta raçon podrian llamarse justamente Indias las Tierras, que descubriesen, en lo qual se vè quan desvariadamente *Maese Rodrigo*, Arcediano, que fuè en Sevilla, i algunos Sequaces suios, reprehendian al Almirante, diciendo que no debian llamarlas Indias, porque no son Indios, dado que el Almirante, no las llamò Indias, porque fuesen vistas, i descubiertas por otros, sino porque eran la parte de la India, allende el Ganges, a la qual ningun Cosmografo, señalò los terminos à sus Confines con otra Tierra, ò Provincia, sino con el Occeano, i por ser esta Tierra la Oriental de la India, no conocida, i porque no tenian nombre particular, las diò el nombre del Pais mui cercano, llamando las *Indias Occidentales*, maiormente porque sabia ser à todos notorio, quan Rica, i famosa fuese la India; por lo qual quiso combidar con este nombre à los Reies Catolicos, que estaban dudosos de su empresa; diciendo, que iba à descubrir las Indias, por la Via de Occidente: i esto fuè lo que le movió à desear el partido del Rei de Castilla, mas que el de otro Principe.

CAPITULO VII. La segunda causa, que moviò al Almirante à descubrir las Indias.

EL segundo fundamento, que diò animo al Almirante para la Empresa referida, i por què pueden llamarse Indias, las Tierras, que descubrió, fuè la autoridad de muchos hombres Doctos, que dijeron, que desde el fin Occidental de Africa, i España, podia navegarse por el Occidente hasta el fin Oriental de la India, i que no era mui gran Mar el que estaba en medio, como afirma *Aristoteles en el Libro 2. del Cielo, i el Mundo*, donde dice, que desde las Indias, se puede pasar à Cadiz en pocos dias, lo qual tambien prueba Averroes sobre el mismo Lugar, i *Seneca* en los *Naturales*, *Libro 1.* teniendo por nada lo que en este Mundo se aprende, respecto de lo que se adquiere en la otra Vida, dice, que desde las vltimas partes de España, pudiera pasar vn Navio, à los Indios, en pocos dias, con Vientos, i si como algunos quieren, hiço este *Seneca* las Tragedias, podemos decir, que à este proposito dixo, en el Coro de la Tragedia de Medea.

Venient annis
Secula seris, quibus Occeanus,
Vincula rerum laxet, & ingens
Pateat tellus, tiphisque novos
Detegat orbes. nec sit Terris
Vltima Thule.

Que quiere decir, en los vltimos años vendràn siglos, en que el Occeano aflojarà las ligaduras, i cadenas de las cosas, i se descubrirà vna gran Tierra, i otro como Tiphis, descubrirà Nuevos Mundos, i no serà Thule la vltima de

la Tierra: lo qual se tiene por mui cierto haverse cumplido aora en la persona del Almirante. *Extrabon, en el primer Libro de su Cosmographia*, dice, que el Occeano circuncida toda la Tierra, i que al Oriente baña la India, i al Occidente, España, i Mauritana, i que sino lo impidiese la grandeça de Atlantico, pudiera navegarse de vn sitio a otro por el mismo Paralelo, i lo buelve à decir *en el Lib.* 2. Tambien *Plinio en el Libro segundo de la Historia Natural, Capitulo* 111. dice, que el Occeano rodèa toda la Tierra, i que su anchura, de Oriente à Poniente, es desde la India, à Cadiz: *El mismo en el Capitulo* 31. *Libro sexto, i Solino en el Capitulo* 48. *de las cosas memorables del Mundo*, dicen, que desde las Islas Gorgoneas, que se cree ser las de Cabo Verde, ai quarenta dias de navegacion, por el Mar Atlantico, hasta las Islas Hesperides, las quales tuvo por cierto el Almirante, que fuesen las de las Indias.

Marco Polo, Veneciano, i *Juan de Mandavila en sus Viajes*, dicen, que pasaron mucho mas adentro del Oriente, de lo que escriven *Ptolomeo, i Marino*, i aunque suceda que no hablen del Mar Occidental, puede arguirse por lo que describen del Oriente, que la India estè vecina à Africa, i España, i *Pedro de Heliaco, en el tratado de la Imagen del Mundo, Capitulo* 8. *de la Cantidad de la Tierra habitable, Julio Capitolino, de los Lugares habitables, i otros muchos Tratados*, dicen, que la India, i España, son vecinas por Occidente; i en el *Capitulo* 19. *de su Cosmographia*, dice estas palabras: Segun los Filosofos, i Plinio, el Occeano, que se estiende entre los fines de España, del Africa Occidental, i entre el principio de la India, aciá Oriente, no tiene mui largo intervalo, i se tiene por mui cierto, que se pueda navegar de vna parte à otra, en pocos dias, con Viento prospero, por lo qual el principio de la India, por Oriente, no puede distar mucho del fin del Africa, por Occidente.

Esta autoridad, i otras semejantes de este Autor, fueron las que movieron mas al Almirante para creer, su imaginacion, como tambien vn Maestro Paulo Fisico, del Maestro Domingo Florentin, Contemporaneo del mismo Almirante, el qual diò causa en gran parte à que emprendiese este Viage, con mas animo, porque siendo el referido Maestro Paulo, Amigo de Fernando Martinez, Canonigo de Lisboa, i escriviendose Cartas, vno à otro, sobre la navegacion, que se hacia al Pais de Guinea, en tiempo del Rei D. Alonso de Portugal, i la que podia hacerse en las partes del Occidente, llegò à noticia del Almirante, que era curiosisimo de estas cosas, i al instante por medio de Lorenço Giraldo, Florentin, que se hallaba en Lisboa, escrivio sobre esto al Maestro Paulo, i le embiò vna Esferilla, descubriendole su intento, à quien el Maestro Paulo respondiò lo que se sigue, traducido de Latin, en nuestra Lengua.

CARTA de Paulo Fisico, Florentin, al Almirante sobre el Descubrimiento de las Indias.

DON CHRISTOVAL COLÒN PABLO Fisico: Salud

VEo el noble, i gran deseo vuestro de querer pasar, adonde nacen las Especerias, por lo qual, en respuesta de vuestra Carta, os embio la Copia de otra, que escrivì algunos dias ha à vn Amigo mio, domestico del Serenisimo Rei de Portugal, antes de las Guerras de Castilla, en respuesta de otra, que me escrivió de orden de su Alteça, sobre el caso referido; i os embio otra Carta de Marear, semejante a la que Yo le embie, con las quales queda satisfecho lo que pedis: La Copia de la Carta mia es esta.

A Fernando Martinez, Canonigo de Lisboa, Paulo Fisico. Salud: Mucho me agrada saber la familiaridad, que teneis con el Serenisimo, i Magnificentisimo Rei, i aunque Yo he tratado otras muchas veces del brevisimo Camino, que ai de aqui à las Indias, donde nacen las Especerias, por la Via del Mar, el qual tengo por mas corto, que el que haceis à Guinea: aora me decis, que su Alteça quisiera alguna declaracion, ò demostracion, para que entienda, i se pueda tomar este camino, por lo qual sabiendo Yo mostrarsele con la Esfera en la mano, haciendole vér, como està el Mundo; sin embargo he determinado, para mas facilidad, i maior inteligencia, mostrar el referido Camino en vna Carta semejante à las de Marear, i asi se la embio à su Magestad, hecha, i pintada de mi mano, en la qual và pintado todo el fin del Poniente, tomando desde Irlandia, al Austro, hasta el fin de Guinea, con todas las Islas, que estan situadas en este Viaje, à cuia frente està pintado, en derechura, por Poniente, el principio de las Indias, con las Islas, i Lugares por donde podeis andar, i quanto os podriais apartar del Polo Artico, por la linea Equinocial, i por quanto espacio; esto es, con quantas leguas podriais llegar à aquellos Lugares fertilisimos de Especeria, i Piedras Preciosas; i no os admireis de que llame Poniente, al Pais, en que nace la Especeria, que comunmente se dice nacer en Levante, porque los que navegaren à Poniente, siempre hallaràn en Poniente los referidos Lugares, i los que fueren por Tierra à Levante, siempre hallaràn en el Levante los dichos Lugares. Las lineas derechas, que estàn à lo largo, en dicha Carta, muestran la distancia que ai desde Poniente à Levante. las obliquas, la que ai desde el Norte al Medio-dia: Tambien le pintaba en dicha Carta muchos Lugares, en las partes de las Indias, donde se podrà ir, sucediendo algun caso fortuito, como Vientos contrarios, ù otro qualquiera, que no se esperase; i despues, porque quedeis

ple-

pienamente informado de todo, diré lo que he averiguado. Las Islas de que hemos hablado, estàn habitadas por Mercaderes, que trafican en muchas Naciones: se vè en los Puertos maior numero de Bajeles Estrangeros, que en otra parte del Mundo: De solo el Puerto de Zaiton, vno de los mas hermosos, i famosos de Levante, parten todos los años mas de ciento, cargados de Pimienta, sin contar otros, que buelven cargados de toda suerte de especerias. Es grande, i poblado el Pais; tiene muchas Provincias, i muchos Reinos del Dominio de vn Principe solo, llamado *El Gran Cam*, que es lo mismo que *Rei de los Reies*. Ordinariamente tiene su residencia en el *Catay*; sus Predecesores deseaban tener comércio, con los Christianos, i ha 200 años que embiaron Embajadores al Papa, pidiendole Maestros, que los instruiesen en nuestra Fè; pero no pudieron llegar à Roma, i se vieron precisados à bolverse, por los embaraços, que hallaron en el camino. En tiempo del Papa Eugenio IV. vino vn Embajador, que le asegurò el afecto, que tenian á los Catolicos, los Principes, i Pueblos de su Pais; estuve con èl largo tiempo: me habl'ò de la magnificencia de su Rei, de los grandes Rios, que havia en su Tierra, i que se vian 200 Ciudades, con Puentes de Marmol, fabricadas sobre las Riberas de vn Rio solo. El Pais es bello, i nosotros debiamos haverle descubierto, por las grandes riqueças que contiene, i la cantidad de Oro, Plata, i Pedreria, que puede sacarse de èl; escogen para Governadores, los mas Sabios, sin consideracion à la Nobleça, ni à la hacienda. Hallareis en vn Mapa, que ai desde Lisboa, à la famosa Ciudad de *Quisay*, tomando el camino derecho à Poniente, 26 espacios, cada vno de 150 millas. *Quisay*, tiene 35 leguas de ambito, su nombre quiere decir *Ciudad del Cielo*: vense alli diez grandes Puentes de Marmol, sobre gruesas columnas, de vna estraña magnificencia: està situada en la Provincia de *Mango*, cerca de *Catay*. De la Isla Antilla hasta la de Cipango, se quentan diez espacios, que hacen 225 leguas: Es tan abundante en Pedreria, i Oro, que cubren los Templos, i los Palacios Reales, con Planchas de ello. Aùn pudiera añadir muchas cosas; pero como os las he dicho, i sois prudente, i de buen juicio, no creo debo repetirlas aqui. Deseo que mi Carta satisfaga à su Alteça, à quien os ruego, digais, que estoi prompto, i puntual en obedecerle, quando me mande qualquiera cosa. Florencia 25. de Junio 1574. Otra Carta dè el mismo, al Almirante, despues de haverle escrito la primera.

Carta de Pablo Fisico à Christoval Colòn.

REcibì vuestra Carta, con todo lo que me haveis embiado, de que quedo mui obligado: Alabo vuestro disignio de navegar à Occidente: i estoi persuadido à que havreis visto por mi Carta, que el viaje, que deseais emprehender, no es tan dificil, como se piensa; antes al contrario, la Derrota es segura, por los parajes, que he señalado: quedarais persuadido enteramente, si huviesseis comunicado, como io muchas personas, que han estado en estos Paises, i estad seguro de vèr Reinos Poderosos, cantidad de Ciudades pobladas, i ricas Provincias, que abundan de toda suerte de Pedreria, i causarà grande alegria al Rei, i à los Principes, que reinan en estas Tierras lejanas, abrirles el camino para comunicar, con los Christianos, à fin de hacerse instruir, en la Religion Catolica, i en todas las Ciencias, que tenemos: Por lo qual, i otras muchas cosas, que podian decirse, no me admiro tengais tan gran coraçon, como toda la Nacion Portugueza, en que siempre ha havido hombres señalados en todas empresas, &c Esta Carta, aumentò el deseo, en el coraçon de el Almirante, de executar su empresa; aunque el Fisico se engañaba, creiendo que el Catai, i el Imperio del Cam fuesen las primeras Tierras, que se hallasen, como por experiencia se viò despues.

CAPITULO VIII. La tercera razon que moviò el Almirante en cierto modo, à descubrir las Indias.

ESta fuè la esperança, que tenia de hacerse dueño de algunas Islas, ò Tierra, para continuar con mas facilidad sus disignios; afirmabase en este pensamiento con la leccion de algunos *Libros*, de ciertos Filosofos, que

decian, como cosa sin duda, que la maior parte de nuestro Globo, estaba seca, de que infaliblemente se seguia haver mas Tierra, que Agua: De mas que oio decir, á muchos Pilotos habiles, cursados en Navegacion de los Mares Occidentales, à las Islas de los Açores, i à la Madera, por muchos años, cosas que le persuadian, à que èl no se engañaba, i que havia Tierras no conocidas àcia Occidente.

Martin Vicente, Piloto del Rei de Portugal, le dijo, que hallandose à 450 leguas, àcia Occidente, del Cabo de San Vicente, havia sacado del Agua vn madero perfectamente labrado, i no con hierro, que el viento de Poniente havia traìdo: i concluìa, que en esta parte havia infaliblemente algunas Islas no conocidas.

Pedro Correa, Cuñado del Almirante, le dijo, que èl havia visto àcia la Isla de Puerto Santo, vna pieça de Madera, semejante à la primera, venida de la misma parte de Occidente; i añadia saber del Rei de Portugal, que àcia la misma Isla, se havian hallado en el Agua Cañas, tan gruesas, que de ñudo á ñudo cabian en ellas nueve *Garrafas* de vino. Discurria el Almirante, que no conociendose Tierra, que llevase semejantes cosas, venian de alguna Isla, aun no descubierta: pues Ptolomeo *Lib.* 2. *de su Cosmografia*, *cap.* 17. dice, que en las partes Orientales de las Indias, ai de estas Cañas: Los Moradores de los Açores, le contaron que quando soplaba viento de Poniente, arrojaba el Mar en sus orillas, especialmente en la Isla Graciosa, i el Faial, algunos Pinos, que no havia en ellas. Añadian algunos, que en la Isla de las Flores hallaron en la orilla dos hombres muertos, cuia cara, i traça, era diferente de los de sus Costas. Supo tambien de los Moradores del Cabo de la Verga, que havian visto Almadias, ò Barcas cubiertas, llenas de vna especie de gente, de quien jamàs havian oìdo hablar.

Antonio Leme, casado en la Isla de la Madera, le contò, que haviendo navegado mui adelante àcia Occidente, havia visto tres Islas: El Almirante no se fiò de lo que le decia, porque conociò, prosiguiendo la conversacion, haver navegado, à lo mas, cien leguas, i podia engañarle, teniendo por Islas algunas grandes Rocas, que por estàr mui lejos, no pudo distinguir: imaginaba tambien, que estas podian ser las Islas movibles de que habla Plinio, *Cap.* 27. *Lib.* 11. cubiertas de Arboles, formadas de raices entretegidas, que lleva el viento à diversas partes del Mar, como se presume eran las de San Brandan, de que se cuentan cosas admirables, i las ai semejantes, mui adelante del Septemtrion, de las quales queriendo Seneca, *Lib.* 3. *De los Naturales*, dàr la raçon, dice que son de Piedra tan fosa, i ligera, que nadan en el agua, en la India; i *Juvencio Fortunato* hace mencion de dos àcia Poniente, vn poco al lado de Mediodia, debajo de las Islas de Cabo Verde, las quales andan siempre sobre el Agua.

Por esta raçon, i otras, puede ser que los Pueblos de las Islas del Hierro, de la Gomera, i los Açores, asegurasen que vian todos los años algunas Islas à la parte de Poniente: i en el año 1484 fue vn Capitan desde la Madera, á Portugal, à pedir vna Caravela, para descubrir vn Pais, que decia veìa cada año, i siempre, de vna misma suerte; Estas Islas se pusieron, como firmes en los Mapas, conformando con los que decian haver la visto desde la de los Açores, *Aristoteles en èl Libro de las Cosas Naturales*, habla de haver navegado por el Mar Atlantico algunos Mercaderes Cartagineses, à vna Isla fertilisima, como se dirà adelante; la qual ponian los Portugueses en sus Mapas con el nombre de Antilla, aunque no se conformaban en el sitio, con *Aristoteles*: Ellos la tenian por la de las Siete Ciudades, que los Portugueses fueron à habitar el año 714. quando los Moros quitaron à España, al Rei D. Rodrigo, i se hicieron dueños de este Reino. Dicen, que en aquel tiempo siete Obispos seguidos de cantidad de Gente, haviendose embarcado abordaron aquellas partes, donde fabricaron siete Ciudades, i quemaron todos los Navios; porque la gente que los havia acompañado no se fuese. Algunos Portugueses han escrito, que los Pilotos de su Nacion, que han llegado à dicha Isla, jamàs han buelto, i que no obstante, en tiempo del Infante Don Enrique, abordò alli vn Bagel, i desembarcada la gente, la llevaron los Moradores luego à su Iglesia, para vèr si eran Catolicos, i que haviendolos reconocido tales, los rogaron se estuviesen con ellos algunos dias, para esperar su Señor, que tendrìa mucho gusto de verlos; pero los Pilotos temiendo, que los

de

de la Isla no quisiesen quemar sus Navios, se embarcaron à toda prisa para bolver à Portugal: añaden, que a su buelta contaron al Infante todo esto, creiendo ser recompensados, por no haverse querido quedar en aquellos Pueblos no conocidos, i que el Infante los reprehendiò severamente, i los obligò à bolver; pero que los Pilotos no pudiendo resolverse, se escaparon. Dicen mas, que mientras estaban en la Iglesia de estos Isleños, los que se havian quedado en los Bageles, cogieron arena en la orilla, para el vso de la Cocina, de que era la tercera parte Oro.

Pedro de Velasco, natural de la Villa de *Palos*, dijo al Almirante, que haviendo partido del Faial, i navegado mas de 150 Leguas, ácia el Occidente, descubrio la Isla de las *Flores*, siguiendo à vnos Pajaros, que volaban à ella, i que despues halló ácia el Nordeste el *Cabo de Clara*, en *Irlanda*, por el Oeste, donde observaron mui grandes Vientos de Poniente, sin inquietarse el Mar, por lo que discurrieron le cubria alguna gran Tierra àcia Poniente, i por ser Agosto no quisieron bolver à la Isla, de miedo del Invierno. Esto sucediò mas de quarenta años antes de el descubrimiento de las Indias. Otro Piloto le contò, en el *Puerto de Santa Maria*, que haciendo viage à *Irlanda*, viò vna Tierra, que tuvo por parte de *Tartaria*, que daba buelta al Occidente, i seria la que aora llaman, de *Bacalaos*, adonde no pudo llegar por el mal tiempo. Cierto *Pedro de Velasco*, Gallego, le asegurò lo mismo en la Ciudad de *Murcia*, dicendole, que navegando èl ácia *Irlanda*, vio de el lado de Poniente vna *Tierra*, que creió ser la que vn *Fernan Dolmos* procurò descubrir, en el modo que contarè fielmente como lo hallè en los Escritos de mi Padre.

Gonçalo de Oviedo refiere en su *Historia*, que el Almirante tuvo en su poder vna *Carta*, en que halló descriptas las Indias, por vno, que las descubriò antes, lo qual sucedio en la forma siguiente. Un Portuguès, llamado *Vicente Diaz*, Vecino de la Villa de *Tabira*, viniendo de *Guinea*, i haviendo pasado la Madera, viò, ò creiò vèr, vna Tierra, i se lo dijo à vn Mercader Cinovès llamado *Lucas de Cazzana*, persuadiendole à armar vn Bagel, para ir á conquistarla. El Mercader consintiò en ello, i alcançó permiso del Rei de Portugal, i dio la comision de armarle a vn hermano suio, que se llamaba *Francisco*, i vivia en Sevilla, el qual se burlo de èl, i del encargo. Lucas de Cazzana lo hiço por sì mismo, i partiò poco tiempo despues, i buscó esta Tierra toda su vida: pero no la halló: i me afirmò el referido Francisco, haver conocido dos hijos del Capitan, que descubriò la Isla Tercera, llamados *Miguel*, i Gaspar de Corte-Real, que en diversos tiempos fueron a descubrir aquella Tierra, i perecieron en la empresa, vno, despues de otro, el año de 1502. sin saber quando, ni como.

CAPITULO IX. Que los Españoles no han tenido ningun antiguo Señorìo, en las Indias, contra la opinion de Gonçalo de Oviedo, que procura probar lo contrario.

EL mismo *Gonçalo Fernandez de Oviedo* refiere en el *tercer Capitulo de su Historia*, que las Indias Occidentales estaban ià descubiertas, en tiempo del Almirante, i lo prueba, con las cosas que hace decir *Aristoteles* de la Isla Atlante; i *Seboso* de la Hesperide; *Oviedo*, que no parece entendia Griego, vso de las Obras de *Fr. Theophilo de Ferraris*, que entre las proposiciones que juntò del Filosofo, puso en su Libro *De las Maravillas de la Naturaleça*, vn *Capitulo*, que contiene estas palabras.

Refieren, que mas allà de las Columnas de Hercules, en el Mar Atlantico, algunos Mercaderes Cartagineses, descubrieron vna Isla cubierta casi toda de Arboles, i Florestas, habitada de Fieras hasta entonces, en la qual havia muchos, i grandes Rios, i partes de Tierra, que producian abundantemente todo genero de bastimentos. Estos Mercaderes hallando el temple bueno, se quedaron à vivir alli: Haviendolo sabido el Senado de Carrago, prohibiò con pena de la vida à los Subditos de su Dominio ir à ella, i permitiò matar á los primeros que la havian descubierto. Este Edicto fue para estorvar, que alguna Nacion Estrangera se apoderase de esta Isla, i despues se declarase por enemiga suia

Este es el Fundamento de *Oviedo*, para decir, que las Indias estaban ià

des-

deſcubiertas; en tiempo del Almirante, i cree, ſin raçon, que la Isla de que habla *Ferraris*, es la Eſpañola, ò Cuba; i ſi huvieſe hecho explicar el *Texto de Ariſtoteles* por vn hombre, que lo entendieſe bien, no havria hallado palabra, de alguna Isla de las Indias Occidentales.

Lo ſegundo, quando *Ariſtoteles* lo dijeſe, no probaba que las Indias huvieſen ſido deſcubiertas, antes del Almirante: El *Filoſofo* habla de la Isla de Atlante, como de vna coſa incierta, i ſe ſirve de eſta fraſe: *Dicen, que antiguamente deſcubrieron vna Isla*; pero no lo aſegura. De mas, *Oviedo* creiendo, que eſta Isla era fertil quando la deſcubrieron los Mercaderes Cartagineſes, no pensò lo que adelantaba: pues vna Tierra llena de Selvas, como dice èl miſmo, i que nunca ſe havia cultivado, producia todo genero de alimentos: i què juicio tendrìa el Senado de Cartago en prohibir à los Cartagineſes ir à habitarla de miedo de que la conocieſen los Eſtrangeros, i tuvieſen deſeo de ocuparla? El Edicto ſerìa imprudente; porque havien. do ſido eſta Isla deſcubierta vna vez, era impoſible que todos los que lo ſabìan ſe conformaſen en callar; i en eſte caſo mejor era viniese à poder de los Cartagineſes, que à el de otro Pueblo, que pudieſe en adelante hacer la guerra, que el Senado temia.

Si eſta nueva Isla era la Eſpañola, como quiere *Oviedo*, los Cartagineſes tendrìan miedo ſin raçon, pueſto que entre ambos eſtaba la tercer parte de el Mundo, en cuia diſtancia, era mui dudoſo el Pueblo ſe apoderarìa de ella: En fin, ſi fueſe tan fertil, en lugar de dejarla, debian conſervarla, de miedo de que caiendo en el dominio de Pueblo Eſtrangero, no ſe aprovechaſe de ſu abundancia para hacerlos mal. Yo creo que ſi los Cartagineſes la huvieran deſcubierto, la la conſervàran, como hicieron con las *Caſiterides*, que oi llamamos Islas de los Açores: ocultaronlas mucho tiempo por la cantidad de Eſtaño, que ſacaban de ellas todos los años, i puede ſer, que eſtas ſean las Islas, de que *Ariſtoteles* quiſo hablar.

Si ſe me opone, que el Filoſofo hace mencion de vna Isla, que tenia muchos Rios grandes Navegables, que no ai en los Açores, i sì en la Eſpañola, i Cuba; Reſpondo, que pudo haverſe engañado, deſcriviendo aquello de que habla; porque dice que tenìa muchas Beſtias feroces, en Cuba, ni en la Eſpañola, no ſe hallò alguna, ni tienen Rios Navegables: Fuera de eſto, eſtas dos Islas no eſtàn ſituadas en parages, donde las tempeſtades pudieſe arrojar los Cartagineſes, ſin naufragar, i naturalmente ellos no tendrìan intencion de ir à deſcubrirlas, i menos ſiendo Mercaderes, que no querrian alejarſe de ſu Paìs, eſpecialmente en aquel tiempo, que ſe navegaba con grandes dificultades, i que no ſe atrevìan á emprehender viajes largos; antes los parecian mui dilatadas las Navegaciones breves, como ſe vè en la de Jaſon deſde Grecia à Colcos, i en la de Uliſes por el Mediterraneo, en que gaſtaron tantos años, las quales los hicieron tan famoſos, como celebrados por los mas excelentes Poetas, por la poca experiencia, que entonces tenian del Mar, haſta que en la edad nueſtra ſe ha mejorado la Navegacion, tanto, que ſe han atrevido à rodear el Mundo contra el Refràn: *Quien và à Cabo de Non, ò bolverà, ò Non.* Cabo en Berveria, no lejos de Canarias. Ademàs, que es manifieſto error imaginar, què pudiera ſer Cuba, ò la Eſpañola aquella Isla; porque aun oi, con las noticias, que ai de ellas, es caſi impoſible aportar à ſus Coſtas ſin que antes de dàr en ellas huvieran hallado otras muchas Islas, que las rodèan, de que no habla nada *Oviedo*.

En fin, ſi eſta Isla Atlantica, no era alguna de los Açores, podia caſarſe vna mentira con otra, diciendo ſer la Isla de que *Seneca* hace mencion en el *Sexto Libro de las Coſas Naturales*: Dice; ſegun el penſamiento de *Tucidides*, que pendiente la Guerra de Morea, fue ſumergida enteramente, ò en parte, vna Isla llamada Atlantica, de que habla *Platon* en ſu *Timeo*: i eſto baſta para el primer Articulo.

Paſemos à el ſegundo, en que *Oviedo* quiere, que los Eſpañoles fueſen antiguamente Señores de las Indias. Sacando de vna autoridad incierta quiere ſacar tres Concluſiones verdaderas, no conformandoſe con *Seneca*, que en el *Lib. 6.* referido dice es dificultoſo afirmar nada cierto, i diſtintamente en lo que ſe ha de tratar por conjeturas.

Fundaſe en la autoridad de *Eſtacio*, i *Seboſo*, que dicen, que ciertas Islas llamadas Heſperides, eſtaban ſituadas

àcia

àcia el Occidente à 40 dias de viaje de las *Gorgonas : Oviedo* eree, que eſtas *Heſperides*, ſon las Indias Occidentales, à quien diò ſu nombre *Héſpero*, Rei de Eſpaña: de que concluie, que los Eſpañoles dominaron las Indias.

Confieſo, con *Seboſo*, que las *Heſperides* eſtàn en el Occidente; pero no dice, que ſean las Indias, ni habla del Principe, que las ſujetò; i ſi *Oviedo* afirma, que *Heſpero* fue Rei de Eſpaña, ſegun *Beroſo*: es verdad, que *Beroſo* lo dice, pero no que dieſe nombre à Eſpaña, ni Italia; i viendo, que en eſto le faltaba autoridad, que le patrocinaſe, cita cauteloſamente à *Higino*, ſin ſeñalar el lugar, para probar, que las *Heſperides* eràn las Indias Occidentales; pero *Higino*, jamàs hablò palabra de eſto, como puede juzgarſe, por lo que puſo en ſu Libro de *Poetica Aſtronomìa*. Eſtas ſon ſus palabras: *Pintaſe à Hercules, como vn hombre, que quiere matar el Dragon, que guardaba las Heſperides.*

Y mas abajo: *Hercules haviendo ſido embiado por Euriſteo, por las Mançanas de Oro à las Heſperides, i no ſabiendo el camino, fue à Prometheo, que eſtaba atado en el Monte Caucaſo, i le rogò ſe le enſeñaſe, de que le manifeſtó la muerte de el Dragon*: i ſegun eſto avrà otras *Heſperides* en Oriente, à las quales podia tambien *Oviedo* decir, que *Heſpero* havia dado nombre.

En fin, añade en el *Capitulo de los Planetas*, que Venus ſe llama *Heſperus*; porque tramonta poco deſpues que el Sol.

De todo lo qual podemos inferir, que ſi el que eſtà acoſtumbrado à contar Fabulas de Poetas, como *Higino*, debe tener autoridad, ò dàr indicio alguno, ſino contra *Oviedo*, ò ſi podemos afirmar, ò preſumir, que ſe llamaron Heſperides por la referida Eſtrella: aſi como los Griegos llamaron Heſperia á Italia, por la miſma cauſa, ſegun dicen muchos, diremos, que *Seboſo* llamó Heſperides, à aquellas Islas, i que para moſtrar el ſitio donde eſtaban, ſe valiò el Almirante de las congeturas, i raçones, que hemos notado, para tener por cierto, que ſemejantes Islas eſtaban en aquellas partes Occidentales.

Con lo qual podemos concluìr, que *Oviedo* no ſolo quiere fingir autoridades nuevas, en ſus eſcritos, ſi no que ſe vale de coſas inciertas, o por inadvertencia, ò por complaçer al que ſe lo dijo; pues no tenìa interès, i la repugnancia ſola baſtaba à manifeſtar el error. Por eſto, ſi los Cartagineſes, que llegaron à Cuba, ò la Eſpañola, como dice, la hallaron ſin mas Moradores, que las Fieras; como puede ſer verdad, que los Eſpañoles la huvieſen poſeìdo mucho tiempo antes, i que ſu Rei Heſpero la dieſe ſu nombre? Si no que ſe diga, que la deſpoblò algun Diluvio, i que otro Noe la puſo en el eſtado, en que la deſcubriò el Almirante: i por no faſtidiar à los Lectores en eſto, buelvo à ſeguir nueſtra Hiſtoria.

CAPITULO X. El Almirante rompe con el Rei de Portugal, ſobre la propoſicion, que le havia hecho de deſcubrir las Indias.

TEniendo el Almirante por mui fundado ſu Diſcurſo, trató de executarle, i de correr el Occeano, buſcando las Tierras referidas; pero reconociendo que empreſa tan grande no convenia, ſi no à Principe, que pudieſe hacerla, i ſuſtentarla, quiſo proponerſela al Rei Don Juan, de Portugal, en cuio Reino eſtaba, oiòle el Rei con gran atencion, pero ſin admitirle, eſcarmentado de los trabajos, i grandes gaſtos, que le cauſaba el Deſcubrimiento de la Coſta Occidental de Africa, llamada Guinea, ſin que huvieſe conſeguido felicidad alguna, ni paſado el Cabo de Buena Eſperança, cuio nombre ſubrogaron en lugar del ſuio proprio, que era *Ageſingua*, por ſer el Cabo, i el fin de la Buena Eſperança, de ſu Conquiſta: aunque otros dicen le dieron eſte nombre, porque aquel Cabo, le daba eſperança de mejor Tierra, i Navegacion: Sea como fuere, el Rei no ſe inclinaba à gaſtar mas en deſcubrimientos.

El Almirante le inſtò, proponiendo tan buenas raçones, para acreditar ſu empreſa, que le redujo à acetarla, i ſolo dudaba, en las condiciones, i pactos conque la proponia; porque ſiendo el Almirante de generoſos, i altos penſamientos, capitulaba con gran honor, i ventaja, para dejar ſu memoria, i la grandeça de ſu Caſa, conforme à la de ſus obras, i merecimiento. Antes de reſponderle, conſultò el Rei al Doctor *Calçadilla*, el qual le aconſejò, que embiaſe algun Piloto habil, à vèr ſi podia

descubrir la nueva Tierra; pues si lo hacìa, no quedaria obligado, ò dàr al Almirante tan gran recompensa. Siguiò el Rei de Portugal este consejo, i con gran brevedad, i secreto; embio vna Caravela àcia donde el Almirante decìa, como que embiaba Viveres, i socorro à las Islas de *Cabo Verde*. Haviendo tomado los Marineros la derrota, que el Almirante havia manifestado al Rei, no la acertaron; porque les faltaba el Almirante, i su ciencia, i constancia. Anduvieron errantes muchos dias, hasta que se vieron precisados à bolver à las Islas de Cabo Verde, i à Lisboa, burlandose de la aprehension del Almirante. Y aseguraban que era imposible hallar Tierra alguna, en los Mares, por donde queria navegar el Almirante.

La treta de *Calçadillo* fuè tan desagradable al Almirante, que se enfadò con el Rei de Portugal, i su Tierra, i se saliò del Reyno con su hijo *Diego Colòn* (que le sucediò en el Estado) porque su Muger havia muerto; i se vino à *Castilla* con intencion de hacer al Rei la misma proposicion: temia que no la aceptase, i verse precisado á recurrir à otro Principe; por lo qual embiò à Inglaterra à su hermano *Bartolomè Colòn*, que aunque tenia pocas Letras, era practico, i juicioso en las cosas de Mar, i hacia Esferas, i Cartas de Marear, i otros Instrumentos Nauticos, enseñado del Almirante, al qual, i à los demás que iban à Inglaterra, robaron Cosarios, i como se viò mui pobre, i en Tierra agena, se aplicò ha hacer Cartas de Marear, para ganar su vida, i empeçò à tratar con *Enrique VII.* Padre de *Enrique VIII.* presentòle vn *Mapa Mundi*, en que estaban escritos estos Versos, que hallè entre sus papeles, i que pongo aqui, mas por su antiguedad, que por su elegancia.

Terrarum quicumque cupis felicitèr Oras
Noscere, cuncta decens doctè Pictura docebit
Quæ Strabo affirmat, Ptolomeus, Plinius, atque
Isidorus, non vna tamen sententia quisque:
Pingitur hic etiam, nuper sulcata carinis,
Hispanis Zona illa, prius incognita Genti,
Torrida, quæ tandem nunc est notissima multis.

Y mas abajo decìa.

Pro Auctore sivé Pictore.

Ianua cui patriæ est, Nomen cui Bartolomæus Columbus de Terra Rubra, opus edidit istud Londonijs Anno Dñi. 1480. *atque in super Anno* 8. *decimaque die, cum tertia, Mensis Februarij.*

Laudes Christo Cantentur abundè, i porque alguno reparará, que dice: *Columbus de Terrarubea*, digo, que he visto algunas firmas del Almirante, antes que adquiriese el Estado en esta forma. *Columbus de Terrarubra.*

Y bolviendo à la Historia, digo, que haviendo visto el Rei, el *Mapa Mundi*, i lo que le ofrecìa el Almirante, acetò gustoso su oferta, i le embiò à llamar para ejecutar la empresa; pero como Dios la tenìa guardada para Castilla, no tuvo efecto, pues ià el Almirante en aquel tiempo havia conseguido lo que deseaba, como se dirà por su orden.

CAPITULO XI. Sale de Portugal el Almirante; pasa à Castilla, i proposiciones, que hiço à los Reies Catolicos Don Fernando, i Doña Isabèl

NO contarè la Negociacion de *Bartolomè Colòn*, por bolver al Almirante, el qual partió secretamente de Portugal, al fin del Año de 1484. por temor de que su Rei le estorvase; pues viendo que havian faltado à su obligacion los de la Caravela, deseaba bolviese à su gracia el Almirante, i á tratar de la Empresa. Vino à Castilla, i dejando à su Hijo en Palos, en vn Convento llamado la Rabida, pasò à *Cordova*, donde estaba la Corte, i con su afabilidad, i dulçura, travò amistad, con las Personas, que gustaban de su proposicion, entre las quales, Luis de San Augel, Cavallero Aragonès, Escrivano de la Razon de la Casa Real, sugeto de gran prudencia, i capacidad, entrò mui bien en ella. Hablò al Rei sobre que el Almirante mostraria por raçon la posibilidad de su Empresa: El Rei lo cometiò al *Prior del Prado*, que despues fué Arçobispo de Granada, para que con los mas habiles Cosmografos confiriese con *Colòn*, hasta que quedasen plenamente instruìdos de su disignio, i le informase con su dictamen; i bolverlos á juntar despues, para determinar sobre las proposiciones, que huviese hecho. Obedeciò el *Prior del Prado*; pero como los que havia juntado eran ignorantes, no pudieron comprehender nada de los dis-

cur-

curſos del Almirante, que tampoco queria explicarſe mucho, temiendo no le ſucedieſe lo que en Portugal. Los Coſmografos dijeron al Rei, *que el intento de Colòn era impoſible*, i que deſpues de tantos millares de años no podia deſcubrir Tierras deſconocidas, aventajandoſe à vn numero caſi infinito de Gentes habiles, que tenian perfecta experiencia de la Navegacion: Otros decian, que el Mundo era mui grande para ir en tres años al fin de Levante, como queria; i en confirmacion de eſto traìan la Autoridad de *Seneca*, en que por via de Queſtion, trataba, ſi el Occeano era infinito, dudando ſi era navegable; i quando lo fueſe, dudaban ſi de la otra parte ſe hallarian Tierras habitables, i ſi ſe podria llegar à ellas: Añadian, que en eſte Globo inferior, la Tierra ocupaba la maior parte, i que ſolo era habitada vna Corona, ò Cinta pequeña, que quedaba en nueſtro Emiſferio encima del Agua, i todo lo demàs era Mar; i que quando ſe concedieſe que llegaſe al fin de Oriente, podria tambien ir deſde España à lo vltimo del Occidente: Y diſputaban otras coſas à eſte modo, como los Portugueſes quando navegaron à Guinea; ponderando, que ſi alguno hicieſe eſte Viage, no bolveria jamàs, porque lo impediria la redondèz de la Eſfera, antes ſe veria obligado á ſubir por la Mar, como por vna eſpecie de Montaña, *lo que era impoſible, aunque llevaſe buen Viento.* Y aunque el Almirante reſpondia à todo eſto, quanto mas eficaces eran ſus raçones, tanto menos las comprehendian, i entendian; porque quando alguno envejece con malos fundamentos en la Matematica, no puede alcançar nunca la verdad, porque lo impiden las Reglas falſas aprehendidas, valiendoſe del Refràn Caſtellano, que ſuele decirſe, en lo que no parece raçonable: i de San Aguſtin en el *Cap. 9. del Lib. 21. de Civitate Dei*, que reprueba, i tiene por impoſible que haia Antipodas, i que pueda paſarſe de vn Emiſferio, à otro. Tambien autoriçaban ſu dictamen, con las Fabulas de las cinco Zonas, i otras mentiras, que tenian por verdades mui ſeguras; por lo qual tuvieron la empreſa por vana, è impoſible, i que no era decente, que tan grandes Principes ſe moviеſen à protegerla con tan dèbiles informes. Con que deſpues de haver gaſtado mucho tiempo en eſta materia, reſpondieron ſus Alteças, al Almirante, hallarſe impedidos de entrar en nuevas Empreſas, por eſtàr empeñados en otras muchas Guerras, i Conquiſtas, eſpecialmente en la de Granada, en que ſe hallaban; pero que con el tiempo havria mejor ocaſion para examinar ſus Propoſiciones, i tratar de lo que ofreciò: Y en efecto los Reies no quiſieron oìr las grandes promeſas del Almirante.

CAPITULO XII. Como no quedando de acuerdo el Almiaante con el Rei de Eſpaña, determinò ofrecer à otro ſu Empreſa.

EN tanto, que ſe trataba eſto, no eſtaban ſiempre en vn Lugar los Reies Catolicos, por cauſa de la Guerra de Granada, i por eſto ſe dilatò mucho tiempo la Reſolucion, i Reſpueſta. Fuè el Almirante à Sevilla, i no hallando en ſus Alteças mejor concluſion, que la paſada, diò cuenta de ſu Empreſa al Duque de Medina-Sidonia; pero deſpues de muchas platicas, no ſe concluiò nada, como deſeaba, en Eſpaña; i aſi determinò paſar a Francia, à cuio Rei havia eſcrito ſobre eſto, con reſolucion, ſi no ſe le oieſe, de paſar à Inglaterra à buſcar à ſu Hermano, de quien no havia tenido noticia.

Fueſe al Convento de la Rabida, con intencion de llevar à ſu Hijo D. Diego á Cordova, i proſeguir ſu Viage; pero Dios ordenò, que no tuvieſe efecto, inſpirando a Frai Juan Perez, Guardian del Convento, à que tomaſe amiſtad, con el Almirante, i à que le agradaſe tanto ſu Empreſa, que le causò ſentimiento ſu reſolucion, i lo que perderia Eſpaña con ella, rogóle, que no executaſe el Viage, porque queria ir à vèr à la Reina, que eſperaba le dieſe credito, por ſer ſu Confeſor; i aunque el Almirante tenia perdidas ià las eſperanças, por el poco animo, i juicio, que hallaba en los Conſejeros de ſus Alteças, por el gran deſeo que tenia de que eſta Empreſa la lograſe Eſpaña, le preciſò à ceder á ſu ruego, teniendoſe por

Na-

Natural de eſtos Reinos, que eran Patria de ſus Hijos, i haver vivido en ellos tanto tiempo. Eſto diò motivo à reuſar las ofertas, que otros Principes le havian hecho, como refiere en vna Carta ſuia, à los Reies, donde dice: *Por ſervir à V.V. Alteças no he querido empeñarme con Francia, Inglaterra, ni Portugal, como lo veràn V.V. Alteças por las Cartas de ſus Principes, que eſtàn en poder de Villaràn.*

CAPITULO XIII. Como el Almirante bolviò al Campo de Santa Fè, y no haviendo conſeguìdo nada de los Reies Catolicos, ſe retirò

PArtido el Almirante del Convento de la Rabida, que eſtà cerca de Palos, con Fr. Juan Perez, al Campo de Santa Fè, donde eſtaban los Reies Catolicos entonces, en el Sitio de Granada, hablò Fr. Juan à la Reina, con tan grande inſtancia, que logrò, que ſu Mageſtad mandaſe bolver al Tratado del Deſcubrimiento; pero como por vna parte lo contradecian el *Prior del Prado*, i ſus ſequaces; i por otra pedia el Almirantazgo, el Titulo de Virrei, i otras coſas de tanta eſtimacion, è importancia, pareciò coſa dura concederlas: pues ſaliendo con la Empreſa, parecia mucho, i malograndoſe, ligereça; con lo qual ſe cesó en el Negocio. No omitirè referir la grande eſtimacion, que hago de la Sabiduria, Coraçon, i Providencia del Almirante; pues teniendo tan poca fortuna en eſto, i deſeando tanto, como he dicho, permanecer en eſtos Reinos, hallandoſe en eſtado, i tiempo, que debia reducirſe à qualquiera partido, tuvo animo tan conſtante, que no quiſo aceptar ſino grandes Titulos, i Eſtados, pidiendo coſas, que no podian ſer maiores, ſi ſupiera de cierto, lo que ſucedio deſpues: i vltimamente fue neceſario que ſe le concedieſen, haciendole Almirante en todo el Mar Occeano, con las prerrogativas, gages, i preheminencias, que tenian los Almirantes de Caſtilla en ſus Diſtritos; i que en todas las Islas, i Tierra-Firme fueſe Virrei, i Governador, con la Autoridad, i Juriſdiccion, que ſe concedia à los Almirantes de Caſtilla, i Leon, i que proveieſe abſolutamente los Oficios de Govierno, i Juſticia en todas las Iſlas, i Tierra Firme, i que fueſen por èl removidos los nombrados, à ſu voluntad, i arbitrio; i que todos los Governos, i Regimientos ſe proveieſen, proponiendo èl, dos, ò tres Sugetos, i que en qualquier parte de Eſpaña donde ſe comerciaſe con las Indias, puſieſe Jueces, que determinaſen los pleitos tocantes à aquellas materias.

En quanto à Rentas, i vtilidades, demàs de los Salarios, i Derechos de los Oficios de Almirante, Virrei, i Governador, pedia la decima parte de quanto ſe compraſe, hallaſe, i ganaſe dentro de los terminos de los Almirantazgos, bajadas las coſtas de la Conquiſta; de ſuerte, que ſi en vna Isla ſe adquirian mil ducados, havian de ſer los ciento ſuios; i porque ſus Contrarios decian, que no aventuraba nada en el Viage, ſino verſe Capitan de vna Armada todo el tiempo que duraſe, pidiò tambien, que ſe le dieſe la octava parte de todo lo que trageſe á la buelta, i pagaria la octava parte de los gaſtos de la Armada.

Siendo eſtas coſas tan importantes, i no queriendo ſus Alteças concederlas, ſe bolviò à Cordova, para diſponer ſu Viage à Francia, porque eſtaba reſuelto à no bolver à Portugal, aunque el Rei le havia eſcrito, como ſe dirà adelante.

CAPITULO XIV Como los Reies Catolicos mandaron bolver al Almirante, y le otorgaron lo que pedia.

ENtrado el Mes de Enero del Año de 1492. el miſmo dia, que el Almirante ſaliò de Santa Fè, acudiò à la Reina *Luis de San Angel*, procurando algun remedio, que impidieſe ſu Viage, i con palabras, que el deſeo le ſubminiſtrò, para perſuadirla, i aun reprehenderla, la dijo: Que ſe maravillaba, que haviendo tenido eſpiritu para emprehender todas las coſas grandes, è importantes, le faltaſe para vna, en que ſe aventuraba tan poco, i de que podia reſultar tanto ſervicio à Dios, i exaltacion à ſu Igleſia, no ſin grandiſimo aumento, i glo-

ria

rìa de sus Reinos, i Estados; i tal finalmente, que si la consiguiese otro Principe, como el Almirante ofrecia, serìa mui claro el perjuicio, que resultarìa à su Estado: en cuio caso la reprehenderìan con justa causa sus Amigos, i Aliados, i la despreciarìan sus Enemigos; pues todos dirìan, estaba bien empleada esta desventura, de que su Alteça se dolerìa despues, i sus succesores tendrìan gran dolor. Y puesto que parecìa, que el Negocio tenìa buen fundamento, i el Almirante, que le proponia, buen juicio, i ciencia, i no por mas premio, que en lo que hallase, concurriendo en parte de los gastos, i aventurando su Persona, no debia su Magestad tener la empresa por tan imposible, como decian los Letrados: pues lo que oponian, de que seria murmurada, si no saliese el Almirante, con lo que afirmaba, era centra el dictamen que èl tenia formado; pues antes imaginaba serian tenidos por Principes Magnanimos, i generosos, porque emprehendian saber las grandeças, i secretos del Universo; lo qual havian hecho otros Reies, i Señores, i merecido mucha alabança, i aun quando fuese incierta la salida de este empeño, era bien empleada qualquier suma grande de Oro, por salir de dudas: Demás, que el Almirante no pedia mas que 2U500. escudos, para disponer la Armada, i porque no se digese, que esta cortedad la detenia, no debia abandonar la Empresa: A que respondiò la Reina, conociendo el buen deseo de *Luis de San Angel*, agradeciendole su buen consejo, i diciendole gustaba de aceptarle, con calidad de que se suspendiese la ejecucion, hasta que respirase de los trabajos de aquella guerra, i que quando le pareciese mejor, que se ejecutase luego, buscase sobre sus Joias el dinero necesario para la Armada. Visto por *San Angel*, el favor que le hacia la Reina, en aceptar lo que por Consejo de tantos havia desestimado, la respondiò, que no era necesario empeñar las Joias, que èl serviria á su Alteça, prestandola el dinero: Con esta resolucion despachó luego la Reina vn Capitan à traer al Almirante, que le encontrò cerca de la Puerta de Pinos, à dos leguas de Granada, i aunque el Almirante se dolìa de las dilaciones, i pesares que havia padecido, en su empresa, informado de la determinacion, i voluntad de la Reina, bolviò à Santa Fè, donde fue bien recibido de los Reies, i mandaron al Secretario *Juan de Coloma*, le despachase, como lo pedia, i con su Real Firma, i Sello, le concedieron todos los Capitulos, i clausulas, que hemos referido, sin quitar, ni mudar cosa alguna.

CAPITULO XIV. Como el Almirante armò tres Caravelas, para hacer la empresa de su Descubrimiento.

COncedidos por los Serenisimos Reies Catolicos, los capitulos expresados al Almirante, saliò al punto de Granada, en 12. de Maio del mismo año de 1492. para la Villa de Palos, Puerto donde havia de hacer la Armada, por estàr obligada aquella Tierra à servir à sus Alteças con dos Caravelas, por tres meses, las quales mandaron entregar al Almirante, el qual las armò, con otro Navio, con la solicitud, i diligencia necesaria. La Capitana en que iba era llamada *Santa Maria*; otra la *Pinta*, de que era Capitan Martin Alonso Pinçon, i su hermano Alonso Iañez Pinçon, (ambos de Palos) de la vltima, llamada la *Niña*, que era Latina.

Proveidas de todo lo necesario las Naves, con noventa hombres, se hicieron à la Vela, à tres de Agosto al amanecer, en derechura à Canarias: Y desde este punto puso el Almiran gran cuidado, en escribir dia por dia, quanto sucedia en el Viaje, mui por menor; especificando los vientos que soplaban, lo que caminaba cada vno, con què Velàs, i corrientes, lo que vìa, Pajaros, ò Peçes, i otras cosas, i lo mismo hiço en los quatro Viajes, posteriores desde Castilla à las Indias.

No quiero escribirlo todo particularmente, pues aunque el escribir su Viaje, i navegacion; el demonstrar las impresiones, i efectos correspondientes à sus cursos, i los aspectos de las Estrellas, i el declarar la diferencia de ellas, i de nuestros Mares, i Regiones, serìa mui vtil; no me parece que tantas particularidades serìan del gusto de los Lectores, à los quales serviria de molestia alargar esta Historia, con discursos impertinentes; por lo qual dirè solo lo que tuviere por necesario, i conviniente.

CAPITULO XV. De como el Almirante llegò à Canarias, donde proveiò sus Navios de todo lo que necesitaba.

SAbado à 4. de Agosto, que fue el dia siguiente, en que saliò de Palos el Almirante, saltaron los hierros del Timòn de la Caravela *Pinta*, i le fue preciso componerle, sin embargo del viento fuerte, que hacia, i de dudar, si havia succedido por malicia de el del Patron, queriendo evitar el Viaje, como lo havia intentado antes de la partida; pero siendo mui practico Pinçon, su Capitan, compuso el Timon, atando cuerdas, de modo que pudo seguir su viaje, hasta el Martes siguiente, que la fuerça de el tiempo rompiò las cuerdas, i fue preciso que amainasen todos para bolver à remediarlo.

De la desorden, i desventura de perder esta Caravela dos veces el Timon, al empeçar el Viaje; pudiera conjeturar algun agorero, la inobediencia, i obstinacion, que tuvo despues contra el Almirante, apartandose de él, en dos ocasiones, por malignidad de Pinçon, como se contarà mas adelante.

Bolviendo à lo que iba refiriendo, procuraron remediar entonces, lo mejor que pudieron, esta desgracia, por lo menos hasta llegar à Canarias, las quales descubrieron todas las tres Caravelas Jueves à nueve de Agosto, al amanecer, i por el viento contrario, i las calmas, no pudieron tomar Tierra en tres dias en la Gran Canaria, de que estaban mui cerca: por lo qual el Almirante dejò alli à Pinçon, para que tomando Tierra procurase haver otro Navio, i para el mismo efecto navegò à la Gomera, llevandose la *Niña*, por si no hallaban Navio en vna Isla, buscarle en otra.

Con esta determinacion, llegò à la Gomera, el Domingo siguiente, á 12. de Agosto, i embiò el Batel a Tierra, el qual bolviò al dia siguiente, diciendo que no havia Navio alguno en ella; pero que estaban esperando a Doña Beatriz de Bobadilla, Señora de la Isla, que estaba en la Gran Canaria, que havia de venir en el Navio de Grageda, natural de Sevilla, que seria de 40. Toneladas, el qual podria comprarse, por ser apropòsito para el viaje; con esto esperò el Almirante en aquel Puerto dos dias: i viendo que no venia el Navio, i que salia de la Isla vn Caravelon, para la Gran Canaria, embiò adecir à Pinçon, con vno de los suios, su arribo, i que compusiese su Navio, porque bolvia presto à aiudarle; pero no bolviò, con la respuesta: i asi resolvió el Almirante ir, con sus dos Navios à la Gran Canaria á 23. de Agosto, i el dia siguiente encontrò al Caravelon, que por vientos contrarios, aun no havia llegado à Canaria, i recogiendo el hombre que iba en èl, pasò aquella noche cerca de Tenerife, de cuio Monte, que es altisimo, vieron salir tan grandes llamas, que la Gente se espantò, i el Almirante los declarò el fundamento, i causa del fuego, verificando su discurso, con el Monte Etna de Sicilia, i otros, en que se vè lo mismo.

Pasada aquella Isla, llegaron el Sabado 25. à la Gran Canaria, adonde Pinçon havia llegado, el dia antes, con gran trabajo: i sabiendo que el Lunes antecedente havia partido Doña Beatriz, en aquel Navio, lo sintiò mucho; pero se conformo con la voluntad de Dios, pues sin èl escusaba los disturbios que en su compañia tendrìa, i la perdida del tiempo, que en mudar la hacienda se causarìa; i asi tratò de adereçar la *Pinta*, poniendola Timon nuevo, porque havia perdido el suio, i mudò a la *Niña* la Vela Latina, en redonda, para que pudiese seguir con mas quietud, i menos riesgo los otros Navios.

CAPITULO. XVI. Como el Almirante saliò de la Isla de Canaria, à seguir su viaje, ò dàr principio à su descubrimiento, i lo que le sucediò en el Occeano, i Observaciones primeras de la variacion de la Aguja.

PUestos en orden los Navios, i à punto de partir, hiço desplegar las Velas al viento el Almirante, Viernes, 1. de Septiembre por la tarde, partiendo de la Gran Canaria, i el siguiente dia fueron à la Gomera, donde estuvo quatro, dias proveiendose de bastimentos, Agua, i Leña,

de-

de ſuette, que el Jueves 4. por la mañana temprano, que puede contarſe por el primero de eſta empreſa, i del Viage por el Occeano; partiò el Almirante la buelta de Occidente, i por el poco viento, i caimas, no ſe pudo alejar mucho de la Isla. El Domingo al amanecer ſe halló à nueve Leguas de la Isla del Hierro, i en el miſmo, perdieron de viſta la Tierra, i muchos empeçaron à llorar, i gemir, temiendo, que no bolverian à verla en largo tiempo: Pero el Almirante, deſpues de haverles confortado, ofreciendoles largamente Tierras, i riqueças para aumentar ſu eſperança, i diſminuir el temor, que del largo Viage tenian, procurò rebajar las Leguas, que ſe navegaban, para que no imaginaſen eſtaban tan lejos de Eſpaña; i aunque havian caminado aquel dia 18 Leguas, les dijo, que eran 15. llevando para sì la cuenta cierta.

Continuando ſu Viage, el Martes 16. de Septiembre, al ponerſe el Sol, hallandoſe à 150 Leguas de la Isla del Hierro, àcia Poniente, vieron vn Palo de Navio, tan grueſo, que havia ſido de 120 Toneladas, parecia, que havia muchos dias, que eſtaba en el Agua. Eran en aquel parage, i mas adelante àcia Occidente, las corrientes mui grandes àcia el Nordeſte, pero haviendo corrido àcia Poniente 50 Leguas, a 13. de Septiembre, obſervó que deſde prima noche noruſteaba la Aguja media quarta, i al amanecer poco mas de otra quarta: en que conociò no iba ajuſtada à la Eſtrella Polar, ſino à otro punto inviſible, i fijo, cuia variacion haſta entonces ninguno havia obſervado, i por eſta cauſa le admiro al tercero dia, haviendo navegado caſi cien leguas por aquellos parajes, porque obſervò que la aguja nò ruſteaba iàcon la quarta, i por la mañana bolvìa à herir en la miſma Eſtrella.

CAPITULO XVII. De las Aves, i otras ſeñas, que denotaban Tierra cercana, que encontrò el Almirante en ſu viaje.

ESTando caſi á 300. Leguas de la Isla del Hierro, acia Occidente, el Sabado à 15 de Septiembre, caio del Cielo á quatro, ó cinco Leguas de los Navios, vna maravilloſa llama de fuego, á la parte del Sudoeſte, aunque era templado (como en Abril) el tiempo, i bonancibles los vientos del Nordeſte, al Sudoeſte, el Mar ſoſegado, i las corrientes continùas à Nordeſte. Los de la Caravela *Niña* dijeron al Almirante, que el Viernes paſado havian viſto vna Garça, i otra Ave llamada Rabo de Junco, de que entonces ſe admiraron mucho, por ſer los primeros Pajaros que havian viſto; pero maior admiracion tuvieron el dia ſiguiente, que fue Domingo, que encontraron gran abundancia de ierva entre verde, i pajiça que ſe vìa en la ſuperficie del Agua, i que parecia haver ſido arrancada poco antes de alguna Isla, ò Eſcollo; al dia ſiguiente no la vieron, por lo qual afirmaban muchos eſtàr cercanos á Tierra, eſpecialmente viendo vn Cangrejo vivo entre aquella ierva, la qual dicen era ſemejante à la ierva Eſtrella; pero no tenìa pie, i los ramos eran altos, i eſtaba cargada de Fruta, como la del Lentiſco: deſpues obſervaron que el Agua del Mar era la mitad menos ſalada, que la paſada, i aquella noche ſiguieron à las Caravelas muchos Atunes, i ſe acercaban tanto à ellas, i con tanta ligereça, que mataron vno con vn Tridente los de la *Niña*, i eſtando ià à trecientas i ſeſenta Leguas de la Isla del Hierro, vieron otro Rabo de Junco, Ave llamada aſi, porque tiene por Cola vna pluma larga.

El Martes ſiguiente, que fue à 18. de Septiembre, havia paſado adelante la Caravela *Pinta*, que era mui velera, i eſperó al Almirante, i le dijo ſu Capitan havia viſto muchos Pajaros grandes volar àcia Poniente, por lo que eſperaba hallar Tierra aquella noche, i que le parecia verla àcia Tramontana, à quince Leguas de diſtancia, i en el miſmo dia al ponerſe el Sol creiò lo eran vnos Nubarrones; pero porque el Almirante ſabìa que no era aſi, no quiſo gaſtar el tiempo en ir à reconocerla, aunque todos lo deſeaban, pueſto que no ſe hallaba en el Sitio, donde ſus indicios, i raçones havia de eſtàr, i aquella noche puſieron vna boneta, porque el viento refreſcaba, haviendoſe paſado once dias, en que no havian amainado las Velas vn palmo, navegando continuamente à Occidente, Viento en Popa.

CAPI-

CAPITVLO XVIII. Del cuidado con que todos procuraban vèr las Señales en el Mar, i el deſeo de tomar Tierra.

NO dejaban de murmurar todos los de la Armada, viendoſe tan lejos de todo ſocorro, i en Navegacion tan larga, i peligroſa: i como nunca vìan, ſino Agua, i Cielo, notaban ſiempre con atencion qualquier ſeñal, que ſe deſcubria, como los que eſtaban mas lejos à Tierra, que haſta entonces ningunas perſonas havian eſtado; por lo qual referirè todo aquello de que hacian alguna eſtimacion, à lo menos en la Deſcripcion de eſte primer Viage; pero no hablarè de otras ſeñales de menos importancia, que ſuelen verſe, regularmente muchas veces: i aſi digo, que à 19. de Septiembre, por la mañana, ſe puſo en el Navio del Almirante vn Alcatràz, i por la tarde Otro, que daban eſperança de Tierra, juzgando, que eſtas Aves no ſe alejarìan mucho de ella; con eſta eſperança, eſtando en calma, ſondaron en mas de ducientas braças, i aunque no hallaron fondo, conocieron que iban las corrientes àcia Sudoeſte.

El Jueves 20. vinieron otros dos Alcatraces, i de alli à vn buen rato, Otro, i cogieron vn Pajaro ſemejante à Garça, aunque era negro, i tenìa en la cabeça moño de Plumas blancas, i los pies, como Anade, i à bordo mataron vn Pececillo, i vieron mucha ierva de la referida: al amanecer ſe puſieron en el Navio tres Pajarillos cantando, i à la anochecer deſparecieron, dejando á la Gente algun conſuelo, porque conſideraban, que los otros por ſer grandes, i Marinos, podian mejor alejarſe de Tierra; pero que eſtos tan chicos, debìan de ſer de Paìs cercano, i de alli à tres horas, vieron otro Alcatráz, que venia de Norueſte: El dia ſiguiente por la tarde, vieron Otro, i vn Rabo de Junco, i deſcubrieron cantidad de ierva, àcia el Norte, por todo el eſpacio, que podia alcançar la viſta, con la qual ſe conſolaban algunas veces, creiendo venia de Tierra cercana, i otras les cauſaba gran miedo, porque havia manchas, tan eſpeſas, que en cierto modo impedian la Navegacion, i como ſiempre propone lo peor el miedo, temian les ſucediеſe lo que ſe finge de San Amòro en el Mar elado, que no deja mover los Navios; por lo qual los apartaban de las manchas ſiempre que podìan.

Bolviendo à las Señales, digo que otro dia vieron vna Ballena, i el dia ſiguiente, que fue Sabado, 22. de Septiembre, vieron algunos Chirlitos, i tambien en aquellos tres dias corrieron algunos vientos Sudoeſtes, mas, ò menos, àcia Poniente: i aunque eran contrarios al Viage del Almirante, decia la Gente, que eran mui buenos, i que aiudaban mucho á la Navegacion, i eſta era vna cauſa para que la Gente murmuraſe mas, pues decian que llevando ſiempre viento en Popa, le tendrìan contrario à la buelta, i aunque alguna vez experimentaban buen viento, para bolver, decian, que no era durable, ni baſtante à bolverlos, por el camino que dejaban atràs; el Almirante los replicaba, diciendo, que aquello procedia de eſtàr ià cerca de Tierra, la qual no dejaba levantar las olas, i los daba otras raçones; afirma, que entonces tuvo neceſidad eſpecial de la aiuda de Dios, como Moiſes quando ſacò al Pueblo de Egipto, pues al Domingo ſiguiente 23. ſe levantó viento Hues-Norueſte, el qual turbò el Mar, como la Gente deſeaba, i de alli à tres horas, vieron volar vna Tortola ſobre la Nave, i à la tarde vn Alcatraz; i vn Pajarillo de Rio, i otros Pajaros blancos, en la ierva hallaron algunos Cangrejillos, i al dia ſiguiente vieron otro Alcatràz, i muchos Chirlitos, que venian de àcia Poniente, algunos Pececillos, de que matò algunos la Gente de los otros Navios, porque no picaban en el Ançuelo.

CAPITVLO XIX. Como la Gente murmuraba con deſeo de bolverſe, i viendo otras ſeñales, i mueſtras de Tierra, navegò à ella mas alegre.

QUantas mas ſeñales, vìan que ſalian vanas, tanto mas crecia el miedo de la Gente, i ſe aumentaba la ocaſion de murmurar, i retirados en los Navios, decian, que el Almirante con ſu loca fantasìa, havia reſuelto hacerſe Gran Señor, à coſta de ſus vidas, i peligros, i morir en aquella Empreſa, i que puеſto

que

que ià havian satisfecho à su obligacion en tentar la fortuna, i estaban tan remotos de Tierra, i de todo socorro, mas que otros algunos, no debian, siguiendo el Viage, ser Autores de su propria ruina, i privarse del tiempo de arrepentirse, faltandoles los bastimentos, i Navios que tenian tantos defectos, que no podrian ià salvar hombres, que estaban tan dentro del Mar; i que nadie rendria esto á mal, antes serìan mui estimados, por haverse expuesto à empresa semejante, i haverse adelantado tanto, i que por ser el Almirante Estrangero, i sin favor, i su opinion reprobada, i despreciada por tantos hombres Doctos, i Sabios, no tendrìa quien le patrocinase, i serìan ellos creìdos, hechando la culpa à su mal govierno, i à su Ignorancia, lo qual valdrìa mas que quantas justificaciones pudiese hacer èl, en contrario; i no faltaron algunos, que decian, que para quitar contiendas lo hechasen en el Mar, sino desistìa de su intento, publicando despues, que èl se havia caìdo, estando mirando las Estrellas, i las señales, i que ninguno anduviese buscando la verdad sobre esto, pues no havia otro fundamento cierto de su buelta, i salvamento que este.

Continùaban de este modo el Viage, murmurando, doliendose, i aconsejandose todos los dias: i el Almirante no ignoraba su inconstancia, i la mala intencion, que tenian contra èl; pero vnas veces con palabras suaves, i otras resuelto à morir; los amenaçaba con el castigo, que harìa, si impidiesen el Viage, con lo qual templaba alguna cosa sus miedos, i maquinaciones, i en confirmacion de las esperanças, que los daba, acordaba las señales, que havian visto, prometiendolos que en breve tiempo hallarìan alguna Tierra: i andaban tan atentos continuamente à estas señales, que cada hora les parecia vn año para vèr Tierra, hasta que el Martes 25. de Septiembre, al ponerse el Sol, estando hablando con Piçon, el Almirante, que se hallava mui cerca de su Navio, gritò recio Pinçon: *Tierra, Tierra. Señor no se pierda mi buena mano*, i le enseñò vn cuerpo àcia Sudoeste, que parecia Isla, à 25. Leguas de distancia, de que la Gente se alegrò mucho, i consolada daba gracias à Dios, i á el Almirante, que por ser la noche obscura havia creìdo algo de ello, por tener consolada la Gente, i porque no se le opusiesen, i impidiesen su camino, navegò àcia el bulto gran parte de la noche; pero à la mañana siguiente, conocieron que eran nubes, que muchas veces parecen Tierra: por lo qual con bastante dolor, i enfado bolvieron a seguir la via de Occidente, que continuaban siempre quando el viento no lo impedia, i poniendo gran cuidado en las señales, vieron vn Alcatràz, vn Rabo de Junco, i otras Aves semejantes à las referidas.

El Jueves 27. de Septiembe vieron otro Alcatràz, que venia de Poniente, i iba àcia Levante, i se aparecieron muchos Peces Dorados, de que mataron vno, i pasó junto à ellos vn Rabo de Junco, i despues observaron que las corrientes no iban tan firmes, i ordenadas aquellos vltimos dias, como solìan, si no bolviendo en derecho con las mareas, i la ierva era menos en el Mar, que primero. Viernes mataron desde todos los Navios muchos Peces dorados; i el Sabado vieron vn Rabi-Ahorcado, que aunque es Ave de Mar, no se pàra en èl, antes anda por el aire, persiguiendo los Alcatraces, hasta que los hace descargar el vientre, i en el Aire recoge la immundicia para mantenerse, i con esta astucia, i caça, se alimenta en aquellos Mares, como en los contornos de las Islas de Cabo-Verde; de allì à poco vieron otros dos Alcatraces, i muchos Peces, llamados Golondrinas de Mar, cuia grandeça es de vn palmo, i con dos aletas buelan encima del Agua, tanto como vn tiro de Escopeta, vna lança en alto, poco mas, ò menos, i algunas veces caen en los Navios; despues vieron mucha ierva en vna lista àcia el Norte, medio dia, como primero, i otros tres Alcatraces, i vn Rabi Ahorcado, que los perseguia. El Domingo por la mañana se pusieron en el Navio quatro Rabos de Junco, que por venir juntos, imaginaron estàr mas vecinos à Tierra, i especialmente, porque poco despues pasaron otros quatro Alcatraces, i vieron mucha ierva àcia el Hues-Oueste à Les-Sueste, i otros, vieron muchos Peces Emperadores, que tienen la piel durisima, i no son de comer.

No por estas señales se descuidaba el Almirante de las del Cielo, en el curso de las Estrellas, i notò, en aquel parage, que las Guardas de noche estaban justamente en el braço del Norte, i quando amanecia en la linea

debajo del braço, à Nordeste, lo que le causaba grande admiracion, i comprehendia, que en toda la noche no navegaban mas que tres lineas, que son nueve horas, i todas las noches experimentaba esto; Notò igualmente, que à prima noche, Norueesteaban las Agujas por toda vna quarta, i quando amanecia, estaban à justadas à la Estrella Polar, lo qual tenia mui confusos, i afanados à los Pilotos, hasta que el Almirante les hiço entender, que esto era por raçon de el rodéo, que hace la Estrella referida circundando à el Polo, con cuia advertencia se animaron algo; porque hallando tan gran diferencia, temian grandes peligros en tanta distancia, i diversidad de Paises.

CAPITULO XX. Como prosiguieron viendo los indicios, i señales ià referidos, i otros mejores, con que tuvieron algun consuelo.

LUnes primero de Octubre, se puso vn Alcatràz en el Navio, i dos horas antes de medio dia, otros dos, i las listas de ierva venian iá de Este á Oeste: el mismo dia por la mañana el Piloto del Navio del Almirante dijo, que estaba ácia Poniente, distante de la Isla del Hierro 578. leguas, i el Almirante le afirmò, que estaba 584. aunque sabia que estaban 707. que eran 129 mas, de las leguas, que contaba el Piloto. La quenta de los otros dos Navios era mui diferente, porque el Piloto de la *Niña* dijo, el Miercoles siguiente en la tarde, haver navegado 540 Leguas, i el de la *Pinta* 634. quitando lo que havian caminado aquellos tres dias: hablaban mui fuera de la verdad, porque siempre tuvieron buen viento en Popa, i havian navegado mas; pero como se ha dicho al Almirante disimulaba, i sufria el error; porque la Gente no se entristeciese viendose tan lejos.

El dia siguiente, que fue 2. de Octubre, vieron muchos Peces, i mataron vn Atun, i vieron muchos Pajaros, i Avecillas, vno blanco, i la ierva mui vieja, i casi reducida á polvo. No viendo el dia siguiente Pajaros, sino algunos pequeños, duraron grandemente, si havian dejado algunas Islas, i pasado por medio de ellas, sin verlas, imaginando, que la multitud de Pajaros, que havian visto, hasta entonces fuesen de paso de vna Isla à otra, con que deseaban ir à vna parte, ò otra para descubrir aquella Tierra, en lo qual no convino el Almirante, por no perder el buen tiempo, que tenia, i proseguir el Viage derecho à las Indias, navegando siempre à Occidente, que era el camino, que tenia por mas cierto; i porque le parecia perdia la autoridad, i credito de su Viaje, buscando à vna, i otra parte, lo que havia afirmado, saber de cierto, donde estaba; por lo qual la Gente estuvo para amotinarse, perseverando en las murmuraciones, i conjuraciones: mas quiso Dios socorrerle, con nuevas señales, como và referido; pues el Jueves quatro de Octubre, despues de medio dia, vinieron mas de 40 Pajarillos, por la tarde juntos a el Navio, i dos Alcatraces, que se acercaron tanto, que dio vn muchacho vna pedrada, à vno, i antes de esto havian visto otro Pajaro, como Rabo de Junco, i otro blanco, como el antecedente, i bolaron en la Nave muchas Golondrinas: El dia siguiente llegò à el Navio vn Rabo de Junco, i vn Alcatràz de àcia Poniente, i vieron muchos Pajarillos.

El Domingo despues, à 7. de Octubre, à el salir el Sol, se viò muestra de Tierra àcia Occidente; pero porque era obscuro, ninguno se atrevio à hacerse Autor de la novedad, no por la verguença de decir lo que no fuese, sino por no perder la merced de 30. escudos de renta concedida por los Reies Catolicos, á los que primero viesen Tierra; pues como hemos dicho, para impedir que se diesen alegrias vanas, se havia vedado con pena de perderla, que si dijesen Tierra, no verificandose en el termino de tres dias, aunque despues la viesen, era noticia falsa: i por esto temian los de la Nave de el Almirante, no queriendose arriesgar à decir *Tierra, Tierra.* Los de la Caravela *Niña*, que era mas velera, creiendo firmemente fuese Tierra; la que vian, dispararon vn Cañonaço, i levantaron Vandera, en señal de Tierra; pero quanto mas adelante navegaban, iban perdiendo la alegria, hasta que totalmente cesò con la muestra que havia visto. Poco despues quiso Dios consolarlos, por que vieron grandes vandadas de Pajaros de todas suertes, i algunas

de

de Pajarillos de Tierra, que desde Occidente iban à buscar, que comer, ácia el Sudoeste: por lo qual el Almirante reniendo por mui cierto, hallandòse tan distante de Castilla, que Pajarillos tan pequeños no pararian en Tierra mui lejana, dejò de seguir la via del Oeste, i hecho à la buelta del Sudoeste, diciendo, que si mudaba camino, lo hacia porque no era mui distante del suio principal, i seguir la raçon, i experiencia de los Portugueses, que havian descubierto la maior parte de sus Islas, por el juicio, i buelo de semejantes Pajaros, i maiormente, porque los que havian visto, hacìan entonces casi el mesmo viage; en que siempre tuvo por cierto debia hallarse Tierra, segun el paraje donde estaban puestos, que como sabian, les havia dicho muchas veces, que no esperaba vèr Tierra, hasta haver navegado 750 leguas, àcia el Occidente de Canarias, en cuio termino havia tambien dicho, que hallaria la Española, llamada entonces Zipango, i sin duda la hubiera hallado, si no huviese sabido, que se decia estàr à lo largo de Tramontana, a medio dia, i por eso quedaba à la izquierda, àcia el medio dia aquella Isla, i otras de Caribes, àcia las quales bolavan aquellos Pajaros, i por estàr tan vecinos à Tierra, se vìa continuamente tanta abundancia, i variedad de Pajarillos, que el Lunes 18. de Octubre llegaron à el Navio doce de los que tienen muchas colores, i cantan en el campo, i despues de haver volado vn poco à el rededor de las Naves, prosiguieron su camino; tambien vieron desde los Navios otras muchas Aves, que volavan à el Sudoeste, i aquella misma noche fueron vistas otras Aves grandes, i vandadas de Pajarillos, que venian de àcia el Norte, i bolavan en derechura àcia los primeros; i demàs de esto vieron muchos Atunes, i por la mañana vna Garça, vn Alcatraz, Anade, i Pajarillos, que llevaban el mesmo camino, que los otros; sentian los de las Naves el aire mui fresco, i oloroso, como por el mes de Abril en Sevilla; pero era tanta el ansia, i el deseo de vèr tierra, que ia no creìan ninguna señal: de modo, que aunque el Miercoles 10. de Octubre de dia, i de noche viesen pasar muchos, de los mesmos Pajaros, la Gente no dejaba de lamentarse, ni el Almirante de reprehender su poco animo, y firmandoles que bien, ò mal, havian de salir con la empresa de las Indias, à que les embiaban los Reies Catolicos.

CAPITVLO XXI. Como el Almirante hallò la primer Tierra, que fue vna Isla llamada de los Lucayos.

VIendo Nuestro Señor quan dificultosamente se mantenia el Almirante contra tantos contradictores, fue servido, de que el Jueves à 11. de Octubre, despues de medio dia, tuviesen gran animo, i alegria; porque hallaron indicios manifiestos, de estàr cerca de Tierra: pues los de la Capitana, vieron pasar junto à ella vn Junco verde, i despues vn Pez verde, de los que no se alejan de las Rocas. Los de la *Pinta* vieron vna caña, i vn baston, i cogieron otro labrado ingeniosamente, i vna Tablilla, i vna mancha de ierva de Ribera. Los de la *Niña*, vieron semejantes señales, i vn Ramo de Espino cargado de Majuelas maduras, que parecia recien cortado; por cuias señales, i lo que dictaba el natural discurso, teniendo el Almirante por cosa cierta estàr vecino a Tierra ià de noche, acabada la salve, que segun la costumbre, cantan los Marineros todas las tardes, hablo generalmente à todos, refiriendo las mercedes que nuestro Señor los havia hecho de llevarlos tan seguros, i con tanta prosperidad de tiempos, i Viage, i à consolarlos, con señales que cada instante eran maiores; por lo qual les rogaba, que velasen con atencion aquella noche, traiendoles à la memoria, que bien sabìan como el primer Capitulo de la comision, i orden, que se dió en Canarias à los Navios, era, que en navegando 700. Leguas à Poniente, sin hallar Tierra, no navegasen desde la media noche, hasta el dia: i porque el deseo de Tierra no tenia efecto, por lo menos supliese su ardimiento la buena vela; i pues èl tenìa mui cierta esperança, de que aquella noche havia de descubrirse Tierra, hiciese cada vno guardia, por su parte; porque ademàs de la merced de 30 Escudos de renta, que sus Alteças havian señalado, al que primero viese Tierra, le darìa èl vn jubon de Terciopelo.

Dicho esto, estando despues el Almirante, en el Castillo de Popa, doce

horas

horas, antes de media noche, vió vna luz en Tierra; pero dice que era de modo, que no se atrevia afirmar, que fuese en Tierra, por lo qual llamò á Pedro Gutierrez, Maestre Sala del Rei, i le dijo, que mirase, si vìa la luz, i le respondiò que sì, i luego llamaron à Rodrigo Sanchez de Segovia, para que mirase, ácia donde se vìa; pero no pudo verla, porque no subió tan presto, ni despues la vieron mas que vna, ò dos veces, por lo qual juzgaron, que podia ser Candela, ò Antorcha de Pescadores, ò Caminantes, que levantaban, ò bajaban la luz, ò que pasaban de vna Casa, à otra; porque se desparecia, i bolvia de repente, con tanta promptitud, que pocos creerìan por aquella señal, estàr cerca de Tierra.

Prosiguieron el camino mas advertidos, hasta que dos horas despues de la media noche, la *Pinta*, que iba delante, por ser mui velera, hiço señal de Tierra, la qual viò el primero Rodrigo de Triana, Marinero, i estaba à dos Leguas de distancia de ella; pero no se le concediò la merced de los 30 Escudos, sino al Almirante, que viò primero la luz, en las tinieblas de la noche, denotando la luz espiritual, que se introducia por èl, en aquellas tinieblas: Estando ià cerca de Tierra, se pusieron todos los Navios à el reparo, teniendo por tiempo mui dilatado el que faltaba hasta el dia, para goçar de cosa tan deseada.

CAPITULO XXII. Como el Almirante tomò Tierra, i posesion de ella, en nombre de los Reies Catolicos.

LLegado el dia, vieron vna Isla de 25 Leguas de largo, llana, i sin Montes, llena de Arboles mui verdes, con vna gran Laguna enmedio, poblada de muchas Gentes, que no con menor deseo corrian à la Marina; todos asombrados, i maravillados de vér los Navios, creiendo eran algunos Animales, i no vìan la hora de saber de cierto lo que fuese, ni los Christianos tenian menos priesa de saber quien fuesen ellos; pero presto fue satisfecho su deseo, porque de repente hechò las Ancoras el Almirante, i saliò à Tierra, en la Barca, armada, desplegado el Estandarte Real; lo mismo hicieron los Capitanes de los otros dos Navios, entrando en sus Barcas con la Vandera de la Empresa, en que estaba pintada vna Cruz verde, con vna F. de vna parte, i de la otra tenia otras coronadas, en memoria de Don Fernando, i Doña Isabèl; i dando todos, gracias à Dios, arrodillados en Tierra, besandola con lagrimas de alegria, el Almirante se levantó en pie, i puso por nombre à la Isla *San Salvador*: Despues tomò posesion en nombre de los Reies Catolicos, con la solemnidad, i palabras, que se requieren, estando presentes muchas gentes de la Isla, que havian concurrido à verlos, i los Christianos le admitieron por Almirante, i Virrei, i le juraron la obediencia, como à quien representaba las Reales Personas de sus Alteças, con tanto jubilo, i placer, como era justo, pidiendole todos perdon de las injurias, que por su temor, è inconstancia le havian hecho: haviendo concurrido muchos Indios à vèr esta fiesta, i alegria; conociò el Almirante, que era Gente pacifica, quieta, i sencilla, les dió algunos Gorros colorados, i sartas de cuentas de vidro, que se hechaban al cuello, i otras cosas de poca importancia, que estimaron mas, que si fuesen Piedras preciosas.

CAPITULO XXIII. De la calidad, i costumbres de aquella Gente, que viò el Almirante en la Isla referida.

REtirado el Almirante à sus Barcas, le iban siguiendo los Indios, à nado vnos, i otros en Canoas, con Papagaios, Ovillos de Algodon hilado, Açagaias, ò Lancillas, i otras cosas, para trocarlas por sartas de Avalorio, Cascabeles, i otras cosas de poca estimacion, i como gente sencillisima, andaban todos los Indios desnudos, como nacieron, i no tenia mejor vestido, vna India que se apareciò alli: Comunmente eran moços de hasta treinta años, de buena estatura, tenian los cabellos gruesos, i mui negros, cortados sobre las orejas, aunque havia algunos que los traìan largos hasta la espalda, i atados con vn cordon grueso, al rededor de la cabeça, à modo de trença; eran de agradable bulto, i buenas facciones, aunque los afeaban algo las frentes, que tenian mui largas; su esta-

estatura era mediana, bien formados, de buenas carnes, i de color aceituno, como los Canaris, ò Rusticos, tostados con el Sol: Vnos estaban pintados de blanco, otros de negro, i otros de Colorado; algunos en la cara, otros en todo el cuerpo, i algunos solamente en los ojos, ò la Nariz no tenian armas, como las nuestras, ni las conocian; porque enseñandoles los Christianos vna espada desnuda, la cogian por los filos bobamente, i se cortaban; ni tenian conocimiento alguno de cosas de hierro; porque las lancillas, que hemos dicho, eran de madera, con la punta aguda, i tostada, i en ella vn diente de Pez por hierro; Viendo algunos con cicatrices de heridas, se les preguntò, por señas, la causa de ellas, i por señas respondieron, que las havian recibido defendiendose de las Gentes de otras Islas, que venian à cautivarlos. Parecian personas de buena lengua, i ingenio, porque bolvian à decir con facilidad las palabras, que oian vna vez; no havia Animales algunos, excepto los Papagaios, que venian à trocar con otras cosas, como ià se ha dicho.

Despues en el dia siguiente, que fue 13 de. Octubre, salieron muchos Indios à la Plaia, icon sus Barquillas (llamadas Canoas) vinieron por la mañana àlos Navios: Estas Canoas eran de vna pieça, hechas del tronco de vn Arbol, cabado à modo de Arresa, i en la maior, cabian quarenta, i cinco personas, otras eran mas pequeñas, i algunas havia, en que no cabia mas de vn Indio: bogaban con vna pala á modo de las de horno, ò de las con que se muele el Lino: Los Remos no los atan como nosotros, sino los meten en el Agua, i tiran derecho como gastadores con las zapas, i son estas Canoas tan ligeras, i fabricadas con tanto artificio, que si se buelcan, las endereçan nadando, i hechan el Agua fuera, meneandolas de vn lado à otro, como hace el Texedor, i quando la tienen fuera, sacan el Agua, que queda con calabaças secas, que lleban para este efecto, partidas por medio.

Aquel dia llevaron para trocar de las cosas, que hemos dicho, i lo daban por qualquier cosa, que los diesen; pero en ninguno no se vieron Joias, ni Metales, sino algunas ojillas de Oro, que traian colgando fuera, i dentro de la Nariz: i preguntandoles de donde havian traido aquel Oro, respondieron, que de la parte de Medio dia, donde havia vn Rei, que tenia muchas pieças, i vasos de Oro; añadiendo, i mostrando que àcia aquel lado del Medio Dia, i del Sudoeste, havia muchas Islas, i grandes Tierras: i como tenian tan gran deseo de llevar algo de lo que llevabamos, i ser pobres, no tenian con que rescatarlo, i luego que entravan en los Navios, i podian tomar alguna cosa, aunque fuese vn casco de plato, ó escudilla vidriada, saltaban al Mar, i se iban á Tierra con ella, i si traian alguna cosa, la daban por vn pedacillo de vidro roto, ò cosa semejante, i huvo alguno, que dió diez i seis Ovillos de Algodon, por tres quartos de Portugal, que no valian vn quatrin de Italia, i estos Ovillos pesaban mas de veinte i cinco libras, i el Algodon estaba mui bien hilado: En este comercio se pasò el dia, i llegada la noche se fueron los Indios à Tierra: i es de advertir, que la liberalidad que mostraban, no procedia de que estimasen mucho la materia de las cosas, que los nuestros les daban, sino porque les parecia, que siendo nuestras, eran cosas dignas de mucha estimacion, teniendo por cierto, que los nuestros havian bajado de el Cielo, i por eso deseaban tener alguna cosa suia, para memoria de ellos.

CAPITULO XXIV. Como el Almirante pasò de aquella Isla, i fue à vèr otra.

EL Domingo siguiente à 14. de Octubre, corriò el Almirante, en las Barcas por la Costa de la Isla, àcia el Norueste, por si hallaba algo al rededor de ella, i hallò vn Puerto capaz de quantas Naves ai en la Christiandad. Viendole aquellos Pueblos ir, corrian: por la Plaia sus Moradores, gritando, i prometiendole bastimento, combidando à los que encontraban, que viniesen à vèr la Gente del Cielo, al qual alçaban las manos, hechados en Tierra, como dandole gracias por su venida: Muchos nadando, ò en las Canoas, como podian, iban en las Barcas à preguntar por señas, si eran venidos del Cielo? Logrando el que desembarcasen para descansar; pero el Almirante dandoles à todos quentas de vidrio, se alegraba

increiblemente de tanta ſimplicidad, haſta que llegò à vna Peninſula, que en tres dias podia haverſe rodeado, por Agua, habitable, i donde podia hacerſe vna buena Fortaleça: Aqui viò ſeis caſillas de Indios, con muchos Jardines al rededor, tan hermoſos, como eſtàn los de Caſtilla, en Maio; mas porque la Gente eſtaba canſada de remar, i conocia claramente, no ſer aquella Tierra la que buſcaba, ni de tanta vtilidad, que pudieſe poblar en ella, tomò ſiete Indios por Interpretes, i vuelto à ſus Navios, navegó àcia otras Islas, que ſe vìan deſde la Peninſula, i parecia ſer llanas, verdes, i mui pobladas, como lo aſeguraban los miſmos Indios: llegò á vna de ellas, diſtante ſiete leguas, el dia ſiguiente Lunes 15. de Octucre, i le puſo por nombre *Santa Maria de la Concepcion*; la parte de eſta Isla, àcia San Salvador, tendria cinco leguas de Coſta, pero el Almirante fue por la de Leſte, ò Hueſte, que tiene mas de diez leguas de largo, i haviendo ſurgido àcia Occidente, deſembarcò, para hacer lo miſmo, que en la Isla antecedente; concurriò la Gente de la Isla promptamente à vèr los Chriſtianos, con la miſma admiracion, que la otra, i viendo el Almirante que todo era vno, navegò el dia ſiguiente Martes, àcia Hueſte, ocho leguas, à otra Isla mucho maior, cerca de la Coſta de aquella, que corre à Norueſte Sueſte, mas de diez i ocho leguas.

Era tambien mui llana, i de hermoſas Plaias, i la llamó la *Fernandina*; pero antes que arribaſen à eſta Isla, i à la de la Concepcion, encontraron vn Indio en vna Canoa pequeña, que llevaba vn pedaço de ſu Pan, vna Calabaça de Agua, i vn poco de Tierra, ſemejante à la ſangre de Drago, conque ſe pintan aquellas Gentes el cuerpo, como dejamos dicho, i algunas hojas ſecas, que eſtiman ellos mucho, por ſer mui oloroſas, i ſanas, i en vna Ceſtilla, llevaba vna ſarta de quentas verdes de vidrio, i dos monedillas de cobre; de que ſe infiriò, que venìa de la Isla de S. Salvador, i haver paſado por la Concepcion, i de alli iba à la Fernandina, dando noticia de la llegada de los Chriſtianos á aquella Tierra: mas porque la jornada era larga, ſe vino al punto à los Navios, donde fue recogido con ſu Canoa, i tratado mui bien, por el Almirante, con animo de en llegando à Tierra, embiarle à los Indios, con ſus embajadas, como lo hiço, dandole algunas coſillas, para que las repartieſe con los otros; i ſu buena Relacion fue cauſa de que repentinamente vinieſe la Gente de la *Fernandina*, à los Navios, en ſus Canoas, à reſcatar, lo miſmo, i en la miſma forma, que los otros Indios; porque aquella Gente, i la demás que ſe havia viſto, era de la miſma calidad: i quando el Batel, fue à Tierra à hacer aguada, los miſmos Indios enſeñaban à los Marineros, donde eſtaba, con gran alegria, i cargando voluntariamente con los Barriles en la eſpalda para llenar las Botas en el Batel, aunque es verdad que parecìan Gente de maior advertencia, i juicio que los primeros, i recateaban los reſcates: En ſus caſas tenian Paños de Algodon, ò Colchas, i las Mugeres andaban cubiertas con vna Fagilla de Algodon, i otras con vn paño tegido, que parecia tela. Entre otras coſas notables, que ſe admiraron en aquella Isla, fue vèr los Arboles, de diverſos ramos, i hojas de varias eſpecies, ſin eſtàr ingertos, ſino producidos naturalmente, i havia tronco que tenia quatro, ò cinco modos de hojas, i ramas, tan diferentes, como ſon las hojas de las Cañas, de las del Lentiſco; Vieron tambien Peſcados de diverſas hechuras, i de colores mui finos; pero no hallaron Animales algunos, ſino Lagartos, i algunas Culebras.

Deſpues para reconocer mejor la Isla, navegaron àcia el Norueſte, i ſurgieron en la boca de vn Puerto belliſimo, que à la entrada tenia vna Isleta; pero no pudieron entrar en èl; por tener poco fondo, ni hicieron caſo, por no alejarſe de vn Pueblo, que ſe vìa poco diſtante, aunque haſta entonces no havian viſto en la maior Isla, que havian eſtado, mas que diez, ò doce caſas à modo de Pavellones, en las quales no havia mas adorno, ni menaje, que lo que llevaban, à reſcatar à los Navios. Sus camas, eran como red, à modo de honda, colgada; acueſtanſe en medio de ellas, i atan los extremos à dos poſtes de la caſa; tambien vieron algunos Perros, como maſtines, i bracos, que no ladraban.

CAP.

CAPITULO XXV. Como el Almirante pasò à otras Islas, que desde la Fernandina se vian.

POr no haver hallado en esta Isla, cosa de importancia, navegaron el Viernes 19. de Octubre, à otra, llamada *Saometo*, à la qual puso por nombre *Isabela*, el Almirante, para proceder con orden en la imposicion de los nombres: pues à la primera, que llamaban *Guanahani* los Indios, la llamò à Gloria de Dios, que se la havia mostrado, librandole de muchos peligros, *San Salvador*; à la segunda, por la devocion que tenia a la Concepcion de Maria Santissima, i por el principal favor, que en ella tienen los Christianos, llamò *Santa Maria de la Concepcion*; à la tercera, llamò *Fernandina*, en memoria del Rei Catolico; i à la quarta, *Isabela*, por respeto à la Serenissima Reina Doña Isabèl, i despues la que hallo primero, que Cuba, la llamò *Juana*, en memoria del Principe Don Juan, heredero de Castilla, teniendo respeto de satisfacer, con estos nombres à la memoria espiritual, i temporal.

Es verdad, que en quanto à la bondad, grandeça, i hermosura de la Fernandina, se aventaja mucho à las otras Islas; porque fuera de ser mui abundante de Aguas, bellissimos Prados, i Arboles, entre los quales havia muchos Aloes; se vèan Collados, i Montañuelas, que por ser mui llanas, no remian las otras Islas: Enamorado de su belleça el Almirante, desembarcò por hacer la ceremonia de la Posesion en Tierra de tanta amenidad, i hermosura, como tiene España, por Abril; oiase el canto de los Ruiseñores, i otros Pajarillos, tan suave, que no sabia bolver à la Barca, i no solo volaban entre los Arboles, sino en vandadas tan grandes, pasaban, que obscurecian el Sol; la maior parte era diferente de los nuestros, i por ser Tierra de muchas Aguas, i Lagunas, en vna vieron vna Serpiente de siete pies de largo, i vn pie de vientre, la qual perseguida de los nuestros, se hechò en el Agua; pero por no ser profunda, la sacaron con las lanças, no sin espanto, i admiracion, por ser de aspecto feróz, i horrible; pero el tiempo adelante les enseñò la experiencia, ser la mas agradable comida, que tenian los Indios, porque desollada, tiene la carne mui blanca, de suavissimo, i agradable gusto, i es llamada por los Indios *Givvana*. Adereçada esta Caça, deseando conocer mas la Tierra, dejando para el dia siguiente esta Serpiente, en que mataron otra de la misma suerte; prosiguieron en reconocer la Isla, i hallaron vn Pueblo, cuios Indios huieron à los Montes, con lo que podian llevar de su hacienda; pero el Almirante no consintiò se tocase en cosa ninguna de las que dejaban, porque no tuviesen por Ladrones à los Christianos; de que resultò que perdiendo el miedo, poco à poco, los Indios, bolvieron à rescatar voluntarios à los Navios, como havian hecho los demàs.

CAPITULO XXVI. Como el Almirante descubriò la Isla de Cuba, i las cosas, que en ella hallò.

HAviendo sabido el Almirante los secretos de la Isla *Isabela*, i el trafico, i modo de aquella Gente, no quiso perder tiempo corriendola, porque eran muchas Islas semejantes entre sì, como decian los Indios, por lo qual saliò con buen tiempo, para ir à vna Tierra mui grande llamada *Cuba*, que estaba àcia el Medio Dia, el Domingo 27. de Octubre, i llegó à la Costa del Norte de ella: al punto que la vieron, reconocieron ser de mejor bondad, i calidad, que las que ván referidas, tanto por la hermosura de los Montes, i Collados, como por la variedad de los Arboles, i de los Campos, i por la grandeça, i dilatacion de sus Campiñas, i Rios, i para tomar lengua, i noticia de sus Gentes, hechò Anclas el Almirante, en vn gran Rio, donde los Arboles eran mui pomposos, i altos, adornados de Flores, i de Frutos, i diferentes de los nuestros: havia vna infinidad de Pajaros, diversos de los nuestros, i tanta amenidad, que era increìble; porque se veìa la ierva mui alta, i diferente de la nuestra, aunque havia Verdolagas, Bledos, i otras semejantes, las quales no eran conocidas por su diversidad, i haviendo ido à dos casillas, que no lejos se veìan, las hallaron sin Gente, que havia huido de miedo, dejando sus redes, i los demàs instrumentos de pescar, i vn Perro, que

no

no ladraba ; pero no se llegò à cosa alguna, como havia mandado el Almirante; porque le bastaba vèr la calidad de las cosas, que vsaban para su mantenimiento, i servicio : Bueltos de los Navios, prosiguieron su Viage àcia Occidente , i hallaron otro Rio al qual el Almirante llamò de los Mares ; era mucho maior que el referido , porque podia entrar por su boca vn Navio con mucha anchura , i estaban mui pobladas sus Riberas ; pero luego que sus Gentes vieron los Navios , huieron à los Montes , que se vian muchos , altos , redondos , i llenos de Arboles , i Plantas amenisimas , en los quales escondieron los Indios quanto pudieron llevar ; con que no pudiendo entender el Almirante la calidad de aquella Isla , por el temor de los Moradores , i considerando que si bolvia à desembarcar con mas Gente , le aumentaria , determinò embiar dos Christianos con vn Indio de San Salvador, que llevaba consigo , i con otro de la misma Isla , que se havia arriesgado , à venir en vna Canoa, à los Navios, mandandolos entrasen en la Isla , i se informasen de ella , acariciando à los Indios, que encontrasen en el camino : i porque durante el Viage de estos, no se perdiese tiempo , mandò sacar a Tierra el Navio para empalmarle , i casualmente reconocieron , que toda la leña de la lumbre que havian encendido para esto , era Almastiga , de que havia grandisima abundancia en toda la Isla: Este es vn Arbol , que en la hoja , i el fruto , es semejante al Lentisco , aunque es mucho maior.

CAPITULO XXVII. Como Bolvieron los dos Christianos , i lo que dijeron haver visto.

ESTando ià adereçada la Nave , i à punto de navegar, bolvieron los Christianos , con dos Indios, à 5. de Noviembre , diciendo haver caminado 12. leguas por Tierra , i haver llegado à vn Pueblo de 50 casas, bastantemente grandes , todas de madera, cubiertas de paja , i à modo de Pavellon , como las otras ; i que havia en ellas hasta mil fuegos , porque en cada vna habitaban los de vna Familia : i que los Principales de la Isla, salieron à recibirlos , i los llevaron en braços à la Ciudad , dandoles para alojamiento vna gran casa de aquellas, donde los hicieron sentar, en vnos asientos hechos de vna pieça , de estraña forma , i semejantes à vn Animal , que tiene braços , i las piernas cortas , i la cola vn poco levantada para apoiarse , la qual no es menos larga , que el asiento , para estàr con mas conveniencia , con vna cabeça en la facha , i los ojos , i orejas de Oro : A estos asientos llaman los Indios *Duchi* : en los quales haviendo hecho sentar à los nuestros , al instante se sentaron todos los Indios al rededor de ellos, en el suelo, i fueron llegando vno à vno, à besarles los pies, i las manos, i los dieron à comer algunas raices cocidas, que sabian á Castañas , rogandoles mucho se quedasen con ellos, ò por lo menos , reposasen por qnatro , ò seis dias : i esto era, porque los dos Indios, que iban con ellos , decian à los otros, muchos bienes de los Christianos ; despues entrando muchas Indias à verlos , se salieron fuera los Indios, las quales no con menor maravilla, i reverencia , los besaron los pies , i las manos , como cosa Sagrada, ofreciendolos los dones que los llevaban.

Quando les pareciò tiempo de recogerse à los Navios , quisieron venir acompañandolos muchos Indios ; pero ellos no consintieron, que viniese nadie, sino es el Rei , vn hijo suio , i vn Criado , à los quales hiço mucha honra el Almirante , i los Christianos le contaron , como al ir , i bolver vieron muchos Pueblos , donde les hicieron la mesma cortesia , i acogida , los quales no tenian mas de cinco casas juntas, que por las calles havian hallado mucha Gente , que llevaba en la mano vn tiçon encendido para hacer lumbre , i saumarse despues , con algunas iervas, que para este efecto llevaban consigo , i para tostar aquellas raices, que los dieron , que era su principal comida ; vieron tambien otras infinitas especies de Arboles , i iervas , que no havian visto, en la Costa del Mar , gran diversidad de Aves , mui diferentes de las nuestras , aunque entre ellas havia Perdices , i Ruiseñores : Animales quadrupedos, no havian visto ninguno, escepto Perros que no ladraban ; lo que sembravan eran muchas raices de aquellas , i cierta especie de Habas , i otro grano, que llamaban Maiz, de mui buen sabor, cocido , ó tostado , ò hecho polenta ; havia grandisima abundancia de

Algo-

Algodon bien hilado; de ſuerte, que en vna ſola caſa vieron mas de doce mil i quinientas libras, bien hiladas. Los Indios no plantan eſta ierva, que ella ſe nace por los campos, como las Roſas, i ſe madura, aunque no toda à vn tiempo; en vn meſmo pie, havia pimpollos, en otro eſtaban abiertos, i en otro maduros, de cuias plantas llevaron los Indios gran cantidad á los Navios, i por vna correa, daban vna ceſta llena: ninguno ſe viſte de ſu tela, porque ſolo les ſirve, para hacer ſus Redes, i Amacas, i hacer enaguas de Muger, que ſon los Pañetes, conque ſe cubren las Indias. Preguntados deſpues, ſi tenian Oro, Perlas, ò Eſpeceria, hacian ſeñas, de que havia grande abundancia àcia el Leſte, en vna Tierra llamada Bochio, que es aora la Isla Eſpañola, que ellos llamaban Baveche, que aun no ſe ſabe de cierto por qual entendieſen.

CAPITULO XXVIII. Como el Almirante dejo de ſeguir la Coſta-Occidental de Cuba, y ſe bolviò à Occidente, àcia la Isla Eſpañola.

ENtendida por el Almirante la Relacion referida; no queriendo detenerſe mas, en el expreſado Rio de los Mares, mandò que tomaſen algun Indio de la Isla, con animo de llevar de todas partes, alguno de ellos à Caſtilla, que dieſe cuenta de las coſas de ſu Tierra: i aſi cogieron doce perſonas, entre Mugeres, Muchachos, i Hombres, con tanta quietud, i tan ſin ruido, que quando eſtaban para hacerſe à la Vela, fue à la Nave, en vna Canoa, vn Indio, Marido de vna de las Mugeres, que iban en ella, i Padre de dos muchachos, rogando à los Chriſtianos, por ſeñas, le llevaſen tambien à Caſtilla, no dejandole ſeparado de ſu Muger, i hijos, de lo qual fue mui alegre el Almirante, i mandò, que les tratáſen mui bien, i los acariciaſen.

De repente el miſmo dia, que fue 13. de Noviembre, diò la buelta à Oriente, para ir à la Isla que llamaban Bochio, ó Baveche; pero por el Viento de Norte, que era mui freſco, ſe viò preciſado à ſurgir en Tierra de Cuba, entre algunas Iſlas altiſimas, que eſtaban cerca de vn Puerto, que llamò del *Principe*, i al Mar puſo el nombre del *Mar de Nueſtra Señora*; eſtaban tan eſpeſas las Islas, que no havia vn quarto de legua vna à otra, i la maior parte diſtaba vn tiro de Arcabuz: los Canales que formaban, eran tan profundos, i adornados de arboles, i iervas, tan freſcas, que daba gran deleite andar por ellos, i entre otros muchos Arboles diverſos de los nueſtros, ſe vìa alli mucha Almaſtìga, Palmas con el pie verde, i liſo, i otras Plantas de varias ſuertes: i como ſino fueran pobladas eſtas Islas, ſe veìan tambien muchas ſeñales de lumbres, hechas por los Peſcadores: pues como deſpues ſe viò por experiencia, la Gente de eſta Isla de Cuba, anda en quadrillas de Canoas, por eſtas Isletas, i otras inumerables, que eſtan por alli deſpobladas, i ſe alimentan del Peſcado que cogen, i de las Aves, i Cangrejos, i otras coſas, que hallan en Tierra: aunque es verdad, que los Indios generalmente comen muchas inmundicias, como ſon Arañas grueſas, i grandes, Guſanos blancos, que ſe engendran en los Arboles podridos, i en otros lugares corruptos, i muchos Peces, caſi crudos, à los quales antes de toſtarlos, luego que los Peſcan, los ſacan los ojos para comerlos, i de eſtas coſas, comen otras muchas, las quales no ſolo cauſan haſtìo; pero baſtaràn à matar à qualquiera de noſotros, que las comieſe.

A eſtas Caças, i Peſcas van los Indios, ſegun los tiempos, iá en vna Isla, iá en otra, como quien muda paſto, faſtidiado de el primero; pero bolviendo Yo à las referidas Islas del Mar de Nueſtra Señora, digo: Que en vna de ellas, mataron los Chriſtianos vn Animal, que parecia Tejon, i en el Mar hallaban muchas Conchas de Nacar, i con las Redes, entre otros Peces, ſacaron vno que parecia Puerco, con el pellejo duriſimo, excepto en la cola que era tierno: Notaron tambien, que en eſte Mar, i en las Islas crecia, i menguaba el Agua, mas que en los lugares donde haſta entonces havian eſtado, i por conſiguiente las Mareas eran al contrario de las nueſtras, i por eſto la Luna àcia el Sudoeſte, á la quarta del Medio Dia, era la baja Mar.

CAPITULO XXIX. Como el Almirante bolviò à seguir el camino àcia Oriente, à la Isla Española, i que vno de los Navios se apartò de su Compañia.

LUnes 19. de Noviembre, partiò el Almirante del Puerto del Principe, en Cuba, i del Mar de Nuestra Señora, para ir àcia Levante à la Isla de Baveche, i à la Española; pero porque no le dejaban navegar los Vientos contrarios, como èl deseaba, se viò precisado à bolver à la Isabela, que los Indios llaman Saometro, i al Puerto del Principe, que està casi al Norte Sùr, 25. leguas de distancia vno de otro. Por estos Mares hallaba listas de ierva, como havia visto en el Occeano, i conociò que iban siempre à las corrientes, i que no las atravesaban.

Siendo avisado en este Viaje Martin Alonso Pinçon, por algunos Indios, que llevaba en su Caravela, de que en la Isla de Bochio, que como hemos dicho, asi llamaban la Española, havia mucho Oro, se alejò codiciosamente del Almirante, à 21. de Octubre, sin fuerça de viento, ni otra causa, antes viento en Popa podia llegarse à èl, mas no quiso, procurando adelantar su camino quanto podia, i era su Navio mui velero. Todo el Jueves siguiente fue adelante, haviendo antes navegado vno à vista de otro, i llegada la noche desapareció, conque el Almirante se quedò con dos Navios, i no hallando tiempo a proposito, para atravesar à la Española, le fue conveniente bolverse à Cuba, à otro Puerto, que llamò Santa Catalina, no lejos de el del Principe: en este Puerto viò vn Rio de donde se sacaban Piedras con muestras de Oro, i en la Tierra havia Pinos, tan altos, que podian fabricarse de ellos, Arboles para Navios, i Carracas, ni faltaba madera para tablaçon, i fabricar buenos Bajeles, i quanto se quisiese: havia tambien Encinas, i otros Arboles semejantes à los de Castilla; pero viendo que todos los Indios le encaminaban à la Española, siguiò à la Costa mas à Sueste, diez, ò doce leguas, por parajes llenos de Puertos mui buenos. i de muchos, i caudalosos Rios.

De la amenidad, i hermosura de esta Region, es tanto lo que dice el Almirante, que tengo gusto en poner aqui sus palabras, sobre la entrada en vn Rio, que desemboca en vn Puerto, que llamò *Puerto Santo*; habla en este modo: *Quando Yo fui con las Barcas por la frente, à la Boca del Puerto, àcia Medio Dia, hallè vn Rio, en que podia entrar comodamente vna Galera, i es su entrada de tal modo, que no se conocia sino estando cerca; i su hermosura me moviò à sondearlo, i hallè de fondo desde cinco à ocho Braças, i haviendo andado por èl en mi Barca algun tiempo, me aconsejaban, que me quedase alli. La amenidad de este Rio, la claridad del Agua, en la qual se via hasta la Arena del Fondo, i multitud de Palmas de varias formas, las mas altas, i hermosas, que he hallado, à otros infinitos Arboles Grandes, i Verdes, de los Pajarillos, i verde de los Campos, à vn este Pais, Principes Serenisimos, en tanta maravilla Hermoso, que sobrepuja à los demàs en amenidad, i belleça, como el Dia en luz, à la Noche: Por lo qual solìa Yo decir à mi Gente muchas veces, que por mucho que me esforçase à dàr entera Relacion de èl, à V. V. A. A. no podria mi Lengua decir toda la verdad, ni la Pluma escrivirla; i cierto, que Yo he quedado asombrado viendo tanta hermosura, que no sè como contarlo: Porque Yo he escrito de Otras Regiones, de sus Arboles, i frutos, de sus iervas, de sus Puertos, i de todas sus calidades, quanto podia escrivir, no lo que devia: Pero de esta, todos afirman ser imposible que haia otra Region mas bella: aora callo, deseando que la vean otros, que quieran escrivir de ella, pues conozco, quan poco puede ser considerado por mi el merito del Lugar, i puede ser afortunado en la Lengua, ò Pluma de Otro.*

Navegando, pues, el Almirante en sus Barcas, viò entre los Arboles de este Puerto, en Tierra vna Canoa fabricada de vn tronco de Arbol, que era tan grande como vna Fusta de doce Bancos, i en algunas Casas alli cerca hallaron vn Pan de Cera, i vna Cabeça de Muerto, dos Cestillas, colgadas de vn poste; i en otra Casa hallaron despues lo mismo, por lo qual imaginaron los nuestros, que fuese del Fundador de la Casa, porque no havia Gente alguna de quien informarse, pues asi como vian los Christianos, huìan los Indios, i se pasaban de la otra parte del Puerto: Despues encontraron otra Canoa, hecha como la que và referida, de 95 Palmos, en que cabian 150 Personas.

CAPITULO XXX. Como el Almirante atravesò la Eſpañola, i de lo que viò en ella.

HAviendo el Almirante navegado 17 Leguas àcia el Levante, por la Coſta de Cuba, llegò al Cabo Oriental de ella, que llamò Alfa; i el Miercoles 5. de Diciembre atravesò ácia la Eſpañola, que diſtaba 16 Leguas de la Otra, à el camino del Eſte, pero por algunas corrientes, que ai alli, no pudo llegar haſta el dia ſiguiente, que entrò en el Puerto, que llamò *San Nicolàs*, por ſer en ſu Dia. El Puerto es mui grande, i mui bueno, i mui profundo, ceñido de muchos, i grandes Arboles; pero la Tierra tiene muchas Rocas, i los Arboles menores, que parecian à los de Caſtilla; entre los quales havia Encinillas, Mirtos, i otros Arbolillos, i corria por vna Llanura, la buelta del Puerto, vn R. mui agradable; i en el Puerto havia algunas Canoas, como Fuſtas de quince bancos; pero porque el Almirante no podia tratar con aquella Gente, ſiguiò la Coſta àcia el Norte, haſta que llegò à vn Puerto, que llamò la *Concepcion*, que eſta à el Medio Dia de vna Isleta, que ſe llamo deſpues la *Tortuga*, i es del tamaño, de la gran Canaria.

Viendo que eſta Isla Bochio era mui grande, i la Tierra, i Arboles ſemejantes à los de Eſpaña, i que havendo echado las Redes deſde los Navios, ſacaron muchos Salmones, i otros Peſcados, ſemejantes á los de Eſpaña, determinò conformarla en el nombre, i el Domingo 9. de Diciembre, la llamò *Eſpañola*; i porque tenian todos mucho deſeo de informarſe de la calidad de la Isla, en tanto que la Gente eſtaba peſcando en la Plaia, ſe entraron tres Chriſtianos por el Monte, i dieron en vna quadrilla de Indios deſnudos, como los antecedentes, los quales viendo, que los Chriſtianos ſe acercaban a ellos, hecharon à huir, por el Boſque eſpantados, con tanta ligereça, como a los que no les eſtorvaban veſtidos, ni faldas: Los Chriſtianos, para tomar lengua, corrieron tras ellos, i ſolo pudieron coger vna Muchacha, que llevaba colgando de la nariz vna Ojuela de Oro, la qual traìda à los Navios, fue regalada por el Almirante, con muchas coſillas, i caſcaveles, i ſin hacerla diſguſto alguno, la embiò à el punto, à Tierra con tres Indios, de los que èl traìa de las otras Islas; i tres Chriſtianos, que la acompañaſen haſta ſu Pueblo.

El dia ſiguiente embiò nueve hombres à Tierra, bien Armados, i havendo caminado quatro leguas, dieron con vn Pueblo de mil caſas, eſparcidas por vn Valle, cuios Indios, aſi como vieron à los Chriſtianos, abandonaron la Poblacion, i ſe fueron à los Boſques; pero el Indio, guia, de San Salvador, que llevaban los nueſtros, fue tras ellos, i tanto los llamò, i dijo de los Chriſtianos, afirmandoles que era Gente venida del Cielo, que los hiço bolver quietos, i ſeguros: Deſpues llenos de eſpanto, i maravillados, ponian la mano ſobre la cabeça de los nueſtros, como por honrarlos, i traìan baſtimento, i los daban quanto encontraban, ſin pedirles nada por ello, rogandoles ſe quedaſen aquella noche, en ſu Pueblo; pero los Chriſtianos no quiſieron aceptar el combite, ſin bolver primero à los Navios, con la nueva de que la Tierra era mui amena, i abundante de comida, i la Gente mucho mas blanca, i mas bella, de quanta haſta entonces havian viſto, en las otras Islas, mui tratable, i de mui buena converſacion, i decian, que la Tierra donde ſe cogia el Oro eſtaba mas à el Levante: Entendido de todo el Almirante, aunque los tiempos eran mui contrarios, hiço deſplegar las Velas, i el Domingo ſiguiente 16. de Diciembre, dando buelta los Navios, entre la Eſpañola, i la Tortuga, encontrò vn Indio ſolo en vna Canoa pequeña, que temiò ſe le tragaſe el Mar: tanto era el viento, i las olas; recogiòle en ſu Nave, llevandole à la Eſpañola, i le embiò à Tierra, con muchas dadivas, él refiriò à los Indios las caricias, que le havian hecho, i dijo tanto bien de los Chriſtianos, que à el inſtante vinieron muchos à la Nave; pero no traìan coſa de valor, excepto algunos granillos de Oro colgando de las orejas, i las Narices, i preguntandoles de donde lo traìan, hacian ſeñas, de que mas adelante havia gran abundancia.

El dia ſiguiente llegò vna gran Canoa de la Isla de la Tortuga, cercana à el parage donde eſtaba ſurto el Almirante, con quarenta hombres, à tiem-

po

po que el Cacique, ò Señor de aquel Puerto de la Eſpañola, eſtaba en la Plaia, con mucha Gente, trocando vna hoja de Oro, que havia traìdo; i quando èl, i los ſuios vieron la Canoa, ſe ſentaron en el ſuelo, en ſeñal de que no querian pelear, i entonces deſembarcaron caſi todos los que venian en ella; contra los quales el Cacique de la Eſpañola ſe levantò ſolo, i con palabras de amenaça los hiço tornar à ſu Canoa: i deſpues los tiraba Agua, i tomando algunas piedras de la Plaia, las tiraba à el Mar contra la Canoa, i deſpues que todos, como à el parecer obedientes ſe bolvieron à la Canoa, tomò vna piedra, i ſe la diò en la mano à vn Miniſtro del Almirante, para que ſe la tiraſe à aquellos de la Canoa, dando à entender, que tomaba à el Almirante en ſu favor contra los Indios; pero el Miniſtro no la tirò, porque á el inſtante ſe fueron, los de la Canoa. Deſpues de eſto, hablando el Cacique, ſobre las coſas de aquella Isla, que el Almirante havia llamado *Tortuga*, afirmaba que havia mucho mas Oro, en la Eſpañola, i que en Babeche era maior la abundancia de èl, que en otra parte, i podia diſtar del lugar dondé eſtaban, catorce jornadas.

CAPITULO XXXI. Como el Priucipal Rei de aquella Isla vino à los Navios, i de la grandeça con que venia.

DEſpues, Martes 18. de Diciembre, el Rei, que havia venido el dia antes, donde eſtaba la Canoa, de la Tortuga, que vivia cinco leguas diſtante del Lugar, adonde eſtaban los Navios, à la vna del dia ſe fuè à ſu Pueblo, que eſtaba cerca del Mar, donde ſe hallaban algunos, que el Almirante havia embiado à vèr, i traìan alguna mueſtra maior de Oro; eſtos, viendo que el Rei venìa, fueron al Almirante à decirle, que llevaba conſigo mas de 200 hombres, i que no iba à pie, ſino es en vnas, como andas, que traìan quatro hombres con gran veneracion, aunque era mui moço; llegado eſte Rei à poca diſtancia de la Nave, deſpues de haver repoſado vn poco, ſe llegò à ella con toda ſu Gente, acerca de lo qual eſcribe el Almirante aſsi: *Mucho havria alegrado à Vueſtras Alteças ſin duda, vèr ſu gravedad, i el reſpeto, que le tenian los ſuios, aunque todos iban deſnudos: el qual luego que entrò en el Navio, i ſupo que Yo eſtaba en el Caſtillo de Popa comiendo, cogiendome de improviſo, vino à ſentarſe junto à mi, ſin dàrme lugar de que ſalieſe à recibirle, ni à levantarme de la Meſa; quando entró debajo del Caſtillo, hiço ſeñas de que todos ſe quedaſen fuera, aſi lo hicieron, con grandiſima reverencia, ſentandoſe ſobre la Cubierta, eſcepto dos Viejos, que creì eran ſus Conſejeros, los quales ſe ſentaron à ſus pies; deciaſe, que eſte era el Cacique, i creiendo Yo que comeria, mandé ſacaſen algunos platos de lo que comia Yo, i de todo probaron, embiando à los ſuios lo demàs, que comieron de todo; lo miſmo ſucediò en el beber, que ſolo lo llegaron à la boca, i deſpues ſe lo dieron à los otros. Eſtaban todos con notable gravedad, hablaban poco, i à lo que Yo podia comprehender, las palabras que decian eran mui graves, i repoſadas: Los dos Viejos miraban al Cacique à la boca, i hablaban con èl, i por èl; deſpues de comida vn Principal Indio le trujo vna Cinta, ſemejante en la hechura à las de Caſtilla, aunque de labor diferente, con mucha reverencia, la qual tomò en la mano, i me la diò con dos pieças de Oro, labrado mui ſutilmente. Yo pienſo, que de eſte Oro ſe halla aqui poco, aunque el parage creo que eſtà cercano à la Tierra donde nace, i ai mucho: i creiendo Yo, que le agradaſe vna Colcha, que eſtaba ſobre mi Cama, ſe la dì, juntamente con vna hermoſa Corona de Ambar, que Yo traìa à el cuello, vn par de Çapatos encarnados, i vn Vaſo de Agua de Açaar, con lo qual quedò maravilloſamente contento; moſtraron gran ſentimiento èl, i ſus Conſejeros, porque no me entendian, ni los entendia Yo; aunque bien comprehendì, que me decia, que ſi neceſitaba alguna coſa, tenia toda la Isla à mi diſpoſicion; entonces Yo embiè por mi Cartera, donde tenìa vna Medalla de Oro, en que eſtaban eſculpidas las Imagenes de Vueſtras Alteças, la qual le enſeñé, diciendo otra vez, que ſeñoreaban la mejor parte del Mundo, i que eran grandiſimos Principes, i les moſtrè las Vanderas Reales, i las otras de la Cruz, que eſtimaron mucho, por lo qual buelto à ſus Conſejeros deeia, que ſin duda eran Vueſtras Alteças grandes Principes, pues de parte tan lejana, como es el Cielo, me havian embiado ſin temor, haſta ſu Tierra; otras muchas coſas paſaron entre noſotros, que*

Yo

Yo no entendì ; aunque conocì , que de todo se admiraba ; pero ſiendo ià tarde , i queriendo irſe , le hice entrar en la Barca, honrandole mucho , i diſparar algunos Tiros , i pueſto en Tierra , ſe fuè en ſus Andas con mas de 200 Hombres , i vn Hijo ſuio, que llevaba acueſtas vn Indio mui Principal, mandò dàr de comer à todos los Marineros, i otra Gente de los Navios , que havia en Tierra , i ordenò , que fueſen mui bien tratados ; deſpues dijo vn Marinero , que le havia encontrado en el camino , que llevaba delante de èl , todas las coſas , que Yo le havia dado , vn Indio mui principal , i que ſu hijo no iba con èl , ſino detràs , con otra tanta Gente, como èl llevaba, i caſi con otra tanta, vn hermano ſuio, que iba à pie llevandole dos Indios Principales de los braços , al qual tambien havia Yo dado algunas coſillas , quando vino al Navio, deſpues de ſu hermano.

CAPITULO XXXII. De como el Almirante perdiò ſu Navio , en algunos Bagìos , por negligencia de los Marineros , i de lo que le aiudò el Rei de aquella Isla.

SIguiendo, pues , el Almirante lo que pasò , dice : *Que huvo mucha calma el Lunes 24. de Diciembre , excepto vn poco de viento , que le llevò al Mar de Santo Tomàs , haſta la Punta Santa , ſobre la qual eſtuvo mas de vn quarto , que ſerìa vna media hora antes de media noche , i ſe fuè à deſcanſar por no haver dormido en dos Dias , i vna Noche : pero como havia calma ; el Marinero , que llevaba el Timon , ſe le encomendò à vn Grumete , lo qual*, dice el Almirante, *havia Yo prohibido en todo el Viage , mandandoles, que con viento , ó ſin èl , no dejaſen jamàs el Timon à los Grumetes , ni otros Muchachos del Navio , con lo qual iba ſeguro de Bagìos, i de Eſcollos; porque el Domingo, que embiè las Barcas à aquel Rei , havian paſado del Leſte , de la Punta Santa , tres leguas i media , poco mas , ò menos ; i havian viſto toda la Coſta , i los bajos , que eſtàn , deſde la dicha Punta , al Leſte Oeſte, tres leguas , i havian reconocido por donde ſe podia paſar , lo que Yo no havia hecho en todo el Viage , i fuè Nueſtro Señor ſervido , de que à media noche, eſtando Yo acoſtado en la cama , i el Mar en Calma muerta , i tan quieto , como vna taça de Agua , ſe fueron todos à deſcanſar , dejando à vn muchacho al Timon , por lo qual ſuccediò , que las Corrientes mui tranquilamente dieron con la Nave en vn Bagio de Arena , con tanto ruido , que pudiera oìrſe à vna legua de diſtancia : El Muchacho , que ſintiò arar el Timon , i oiò el rumor , empeçò à gritar mui recio , i oiendole Yo, me levantè al punto , porque ninguno havia ſentido, que la Nave huvieſe encallado : Saliò luego el Patron de ella , à quien tocaba la Guardia , à quien dije , i à los demàs Marineros , que entraſen en el Batel , que iba fuera de el Navio , hechando vna Ancora por la Popa , al inſtante ſe hecharon al Batel , i creiendo Yo, que iban à haçer lo que los mandaba, bogaron, huiendo, àcia la otra Caravela, que eſtaba media legua diſtante : Viendo Yo, que huìan , con el Batel , i que las Aguas empeçaban à diſminuirſe , i que la Nave eſtaba en peligro, mandè cortar luego el Arbol , y aligerarla lo mas , que ſe pudo , para vèr ſi podian ſacarla de la Arena ; pero diſmìnuiendoſe todavia el Agua, no pudo moverſe, por haver entrado mucha Agua por las junturas , que havian llenado toda la Quilla ; à eſte tiempo llegò la Barca de la Caravela à darnos ſocorro ; porque viendo la Gente de ella , que huìa el Batel , no quiſieron acogerle , i aſi ſe viò preciſado à bolverſe al Navio.*

Reconociendo, que no havia remedio para poderla librar , fuì à la Caravela , para ſalvar la Gente , i porque ſoplaba Viento de Tierra , i era ià paſada gran parte de la noche , no ſabiamos por donde podria ſalir de aquellos Bagìos , contemporicé con la Caravela , haſta que fue de dia , i por el miſmo Banco lleguè à ella , haviendo primero embiado el Batel à Tierra, con Diego de Arana , de Cordova , Capitan , i Juſticia Maior de la Armada , i Pedro Gutierrez , para que contaſen al Rei lo que me ſucedìa , por querer irle à viſitar à ſu Puerto , como el Sabado antecedente me lo havia pedido , i que havia perdido el Navio en vn Bagìo , à legua i media de ſu Pueblo.

Enterado el Rei del ſuceſo , manifeſtò gran ſentimiento , i lagrimas de nueſtro daño , i al inſtante embiò al Navio toda la Gente de ſu Pueblo , en muchas , i grandes Canoas , con lo qual ellos , i noſotros en poco tiempo deſcargamos toda la cubierta , porque fue grande la aiuda , que nos diò el Rei ; pues èl miſmo con ſus Hermanos , i Parientes, hacia quantas diligencias podia , aſi en Mar, como en Tierra , para que todo fueſe bien governado , i de quando en quando embiaba à ſus

Parientes llorando, à rogarme, que no tomaſe peſadumbre, que èl me daria todo quanto tenia: i afirmo por cierto à Vueſtras Alteças, que en ninguna parte de Caſtilla, havria tan buena diſpoſicion, i govierno de nueſtras coſas, porque toda nueſtra hacienda la hiço poner junta, cerca de ſu Palacio, haſta que ſe deſocuparon las Caſas, que queria prevenir para ſalvarla: Puſo luego guarda de Hombres armados, à los quales hiço eſtàr toda là noche en vela; i con los de la Tierra llorában, còmo ſi les importaſe mucho nueſtro daño: Tan amoroſa, tratable, i pacifica erà la Gente, que juro à Vueſtras Alteças, què en el Mundo no la ai mejor, ni mejor Tierra: Aman ſu proximo, como à sì miſmos, i tienen el habla mas dulce, i manſueta del Mundo, alegre, i ſiempre acompañada de riſa: i aunque es verdad, què andan deſnudos, crean Vueſtras Alteças, què tienen coſtumbres mui loables, i que el Rei es ſervido con gran Mageſtad, el qual es tan decente, que cauſa mucho guſto verle, i igualmente conſiderar la Memoria de eſte Pueblo, i el deſeo de ſaberlo todo, que les preciſa preguntar la cauſa de las coſas, i el afecto de ellas.

CAPITULO XXXIII. Como el Almirante reſolviò poblar en la Tierra de aquel Rei, i llamò al Pueblo de Navidad.

EL Miercoles 26. de Diciembre, fuè à la Caravela del Almirante el Rei Principal de aquella Tierra, moſtrando gran triſteça, i ſentimiento, i le conſolaba, ofreciendole liberalmente todo lo que quiſieſe recibir, diciendole, que ià havia dado tres Caſas à los Chriſtianos, para que guardaſen todo lo que havian ſacado del Navio, i que les darìa mas, ſi fueſe neceſario; en tanto llegaron vnos Indios de otra Isla, en vna Canoa, que traìan algunas hojas de Oro, para trocar por Caſcabeles, que los eſtiman mas, que otra coſa; llegaron tambien los Marineros, diciendo, que concurrìan muchos Indios al Pueblo, de otros Lugares, i traìan muchas coſas de Oro, i las daban por reſcates, ofreciendo mucho mas, ſi lo quiſieſen los Chriſtianos; viſta por el Gran Cacique la alegria del Almirante, i le dijo, que le huviera hecho traer gran cantidad, de Cibao, Lugar donde ſe hallaba mucho Oro, i aſi, llegado à Tierra convidó al Almirante a comer Axis, i Caçaviche, que es ſu principal comida, i le diò vnas Maſcaras, con los ojos, i orejas grandes de Oro, i otras coſas mui lindas, que ſe traen al cuello: Deſpues ſe quejò de los Caribes, los quales hacian à los ſuios, Eſclavos, i ſe los llevaban para comerſelos; pero ſe animò mucho, quando conſolandole el Almirante, le moſtró nueſtras Armas, diciendo, que con ellas le defenderìa: Eſpantoſe mucho de nueſtra Artillerìa, i era tanto el aſombro de los Indios, que al oìr el Tiro, caìan en Tierra, como muertos; por lo qual el Almirante, haviendo encontrado tanto amor en aquella Gente, i tan buenas muеſtras de Oro, templò el dolor de la perdìda del Navio, pareciendole, que era permiſion Divina, para que poblar en aquella Tierra, i dejar alli Chriſtianos, que traficaſen, i ſe informaſen de ella, i de la Gente, aprendiendo ſu Lengua, con la practica de los Indios; con que quando bolvieſe de Caſtilla, con ſocorro, tendrìa quien cuidaſe de quanto neceſitaſe para la Poblacion, i Señorìo de la Tierra. Inclinòſe mas à eſto; porque muchos de los ſuios ſe ofrecian à quedar voluntariamente, i vivir en aquella Tierra, i aſi determinò fabricar vna Torre, con la Madera del Navio, de la qual no dejo porcion alguna, que no ſacaſe à Tierra, i que no le fueſe vtil: aiudò mucho à eſta reſolucion, haver llegado noticia, el dia ſiguiente, Jueves 27. de Diciembre, de que la Caravela Pinta eſtaba en el Rio, àcia el Cabo de Levante de la Isla, i para ſaberlo de cierto embiò el Caciqùe, que ſe llamaba *Guacanagari*, vna Canoa, con algunos Indios, i vn Chriſtiano, que haviendo navegado 20 leguas por la Coſta abajo, ſe bolviò ſin tener noticia de ella, lo qual hiço, que no ſe creieſe à vn Indio, que decia haverla viſto algunos dias antes.

No obſtante eſto, el Almirante no cesó en dàr ordenes, para dejar Chriſtianos en aquel Lugar, cuia bondad, i riqueça conocian cada dia mas, traiendo los Indios muchas Maſcaras, i coſas de Oro, i dando cuenta de muchas Provincias de aquella Isla, donde nacia.

Eſtando ià para partir el Almirante, volviò à hablar con el Rei, ſobre los Caribes, de los quales ſe lamentaban aquellos Indios, i tenìan gran mie-

miedo, diciendole, que para que quedasse contento, queria dejarle compañia de Christianos, i para que tuviesen temor de nuestras Armas, hiço disparar vn tiro, que pasò la Nave de parte à parte, de que se asombrò el Cacique: hiçole enseñar nuestras Armas, i como cortaban, i se defendian de ellas, asegurandole, que quedando aquellas Armas en su defensa, cesarìa el temor de los Caribes; porque los darìan muerte los Christianos, que quedaban en su guarda, en tanto que iba à Castilla à traer Joias, i otras cosas, que darle: Encomendole mucho à Diego de Arana, hijo de Diego de Arana, de Cordova, de quien và hecha mencion, porque á este, à Pedro Gutierrez, i à Rodrigo de Escobar, dejaba por Governadores de la Fortaleça, i de 36 Hombres, con muchas Mercadurìas, i Vituallas, Armas, i Artillerìa, i con la Birca de la Nave, Carpinteros, i Calafates, i todo lo demàs, que era necesario para poblar, como Medico, Tallador, Bombardero, i otras personas: Despues de esto, se dispuso con gran presteça, para volver derecho à Castilla, sin descubrir mas, dudando si le sucederìa alguna desgracia (no teniendo ià mas de vn Navio) que ocasionase, que los Reies Catholicos, no supiesen de aquellos Reinos, que nuevamente los havia conquistado.

CAPITULO XXXIV. Como el Almirante partiò à Castilla, i encontrò la Caravela de Pinçon.

VIernes à 4. de Enero, al salir el Sol, se hiço el Almirante à la Vela, con las Barcas à Proa, àcia el Noroeste, para salir de los Bagios, dejò en aquella parte el Puerto de los Chistianos, que llamò la *Navidad*, en memoria de que en este dia havia salido à Tierra, salvandose del peligro del Mar, i havia empeçado la Fortaleça: Duran estos Bagios, desde el Cabo Santo, hasta el Cabo de la Sierpe, que son seis leguas, i estàn à tres, en el Mar. Toda la Costa àcia Noroeste, i Sueste; es Plaia, i Tierra llana, por quatro leguas de Tierra, i despues ai altas Montañas, i muchas, i grandes Poblaciones, respecto de las otras Islas.

Navegò despues àcia vn alto Monte, que llamò Monte-Christo, i està 18 leguas à Leste, de Cabo Santo; de modo, que qualquiera que quisiere ir à la Ciudad de la Navidad, despues que descubra à Monte-Christo, que es redondo como vn Pavellon, i parece Escollo, debe entrar en el Mar dos leguas distante de èl, i navegar à el Oeste, hasta hallar el Cabo Santo, i estarà entonces cinco leguas de la Navidad, i entrarà por ciertos Canales, los quales estàn en aquellos bajos, i delante. Pareciò à el Almirante mui conveniente hacer mencion de estas señales, para que se supiese donde fuè la primera habitacion, i Tierra de Christianos, que huvo en aquel Mundo Occidental.

Despues que con tiempos contrarios navegò mas à Levante, de Monte-Christo, viò vn Calafate, el Domingo por la mañana 6. de Enero, desde la Gavia del Arbol; la Caravela Pinta, que con Viento en Popa venìa navegando àcia Oeste; i al instante, que llegò adonde estaba el Almirante, Martin Alonso Pinçon, su Capitan, entrò en la Caravela del Almirante, i se puso à fingir ciertos motivos, i à disculparse de haverse apartado de èl, diciendo, de que esto havia sido contra su voluntad, sin haver podido hacer otra cosa. El Almirante aunque sabìa bastantemente lo contrario, i la mala intencion de este Hombre, acordandose de la mucha licencia, que se havia tomado en otras cosas, en el Viaje, disimulò con èl, i tolerò sus mentiras, por no romper el disignio de su empresa, lo que facilmente huviera sucedido, porque la maior parte de la Gente, que venìa con èl, era de la misma Patria de Pinçon, i aun Parientes suios; i lo cierto es, que quando se apartò de el Almirante, en Cuba, fuè con proposito de ir à la Isla de Baveche, porque los Indios de su Caravela le decian, que havia en ella mucho Oro; pero quando llegò, i viò lo contrario de lo que le havian dicho, volvia à la Espaòla, donde los Indios le afirmaban haver mucho Oro,

Havian pasado ià, en este Viage veinte dias, i solo se havian navegado quince leguas, al Leste de la Navidad, hasta vn Rio, que llamò el Almirante *Rio de Gracia*: aqui havia estado Martin Alonso diez i seis dias, rescatando Oro bastante, del mismo modo que havia hecho el Almirante en la Navidad, de que daba la mitad á la Gente de su Caravela, para asegurarla, i tenerla quieta, i contenta, quedando-

do-

dose con la otra mitad, à titulo de Capitan: i siendo la verdad esta, queria dàr à entender al Almirante, que no sabia nada de ello: Siguiendo, pues, su Viaje para surgir cerca de Monte-Christo; porque el tiempo no le daba lugar à pasar adelante, entró con la Barca, en vn Rio, que està al Sudoeste del Monte, i lleva grandes muestras de Oro menudo, al qual llamó por esto, el *Rio del Oro*, que dista de la Navidad 17. leguas, i es poco menor, que Guadalquivir, quando pasa por Cordova.

CAPITULO XXXV. Como dcia el Golfo de Samanà, sucediò la primer Batalla entre Indios, i Christianos.

EL Domingo 13. de Enero, estando sobre el *Cabo Enamorado*, que està en el Golfo de Samanà, de la Isla Espanola, embiò el Almirante la Barca à Tierra; i en la Plaia, hallaron los nuestros algunos Indios feroces en el aspecto, con Arcos, i Flechas, que mostraban estàr de Guerra, i tener el animo turbado, i lleno de espanto; pero haviendo travado conversacion con ellos, trocaron dos Arcos, i algunas Flechas, i con mucha dificultad alcançaron, que Alguno de ellos fuese à la Caravela, à hablar al Almirante; su habla se conformaba con su fiereça, que parecia la maior, que hasta entonces se havia visto en otra Gente, i aiudaba estar pintada, como de Carbon: porque todos aquellos Pueblos acostumbran embijarse, vnos de negro, otros de blanco, otros de colorado, de diferentes modos; traìan los Cabellos mui largos, i recogidos delante con vna redecilla de Plumas de Papagaio.

Estando, pues, vno de estos Indios, delante del Almirante, como de havia parido su Madre, i como andan los demàs de aquella Tierra entonces descubierta, dijo, en voz alta, que todos andaban asi en aquellas partes, i creiendo el Almirante, que este fuese de los Caribes, i que el Golfo dividia la Espanola, de ellos, le preguntó donde habitaban los Caribes; i el Indio señalò con el dedo, que mas al Oriente, en otras Islas, i que alli havia pedaços de Ganin, tan grandes, como la mitad de la Popa de la Caravela, i que la Isla de Matinino, estaba toda poblada de Mugeres, à las quales iban los Caribes, en cierto tiempo del año; i si parìan Varones, se los entregaban à sus Padres, para que se los llevasen: haviendo este respondido, por señas à lo que se le preguntaba, segun lo que pudieron entender los Indios de San Salvador, el Almirante le hiço dar de comer, i algunas cosillas, como sartas de vidro, paño verde, i colorado, i le embió à Tierra, para que trajese Oro, si le tenìan aquellos Indios, llegando la Barca á Tierra, vieron los nuestros escondidos entre los Arboles 55 Indios desnudos, con los Cabellos largos, como vsan las Mugeres de Castilla, i en la Frente, Penachos de Plumas de Papagaios, i otras Aves, armados todos de Arcos, i Flechas.

Quando tomaron Tierra los de la Barca, el Indio que iba en ella, hiço señas à los otros, para que dejasen las Armas referidas, i vn palo grueso, que llevaban en lugar de Espada; porque, como hemos dicho, no tienen hierro alguno, i despues que se llegaron à la Barca, i los Christianos desembarcaron, empeçaron à comprar Arcos, i Flechas, por orden del Almirante, i otras Armas; pero haviendo vendido dos Arcos, los Indios, no quisieron vender mas; antes, como irritados, i con muestra de querer prender à los Christianos, volvieron à tomar sus Arcos, i Flechas, del paraje donde las havian dejado, previniendose de cordeles para atarlos, los quales estando ià sobre aviso, viendolos venir tan desanimados, como sino fuesen mas que siete; los embistieron tan animosamente, que hirieron à vno, con vna Espada en las narices, i à otro en el pecho con vna Flecha: Espantados, los Indios de la osadia de los nuestros, considerando, las heridas, que hacian nuestras Armas, huieron, dejando caer Arcos, i Flechas, i huvieran sido muertos muchos, à no impedirlo el Piloto de la Caravela, à cuio cargo la havia embiado el Almirante, i por Capitan de los que iban en ella.

No desagradò al Almirante esta escaramuça, ocurriendosele, si eran estos Caribes, de los quales tenian tanto miedo los demàs Indios, presumiendo que confinasen con ellos, porque era Gente arriscada, i animosa, como daban à entender su aspecto, i Armas, i lo que havian intentado: i esperaba, que sabiendo los Espanoles, que siete Christianos havian hecho huir 55 Indios tan feroces, serìan mas estimados, i respetados, los que queda-

quedaban en la Navidad, i que no tenian atrevimiento, para darles pesadumbre: Despues de esto, por la tarde hicieron humos en Tierra, para mostrar mas animo, i volviò la Barca à vèr lo que querian; pero nunca pudo lograr, que se fiasen de los Christianos, por lo qual se volviò à ir. Eran los Arcos de Tejo, casi tan grandes, como los de Francia, i Inglaterra, i las Flechas de los renuevos de Cañas, que hechan en la punta donde llevan la simiente, los quales son maciços, i mui derechos, i tienen braço, i medio de largo, i arman la cabeça con vn palo de quarta, i media, agudo, i tostado, i por punta ponen vn diente, ó espina de Pez avenenado; por lo qual llamò el Almirante de aquel Golfo, que los Indios llaman Samanà, *Golfo de las Flechas*, en el qual havia mucho Algodon fino, i Axi, que es la Pimienta, que vsan picante, larga, i redonda; i cerca de Tierra, en poco fondo, nacia mucha de aquella ierva, que hallaron los nuestros en el Occeano, de que conjeturaron, que nacia toda cerca de Tierra, i que se desprendia despues de seca, llevandola las corrientes por el Mar a lo largo.

CAPITULO XXXVI. Como el Almirante partiò à Castilla, i por Tempestad, se apartò de su compañia la Caravela Pinta.

Miercoles 16. de Enero de 1493. partiò el Almirante con buen tiempo, del Golfo de las Flechas, que aora llaman de Samana, la buelta de Castilla, porque ambas Caravelas iban ià mucha Agua, i era grande el trabajo, que padecian en sostenerlas, i siendo la vltima Tierra, que perdio de vista el Cabo de Santelmo, 20 leguas àcia el Lordeste, vieron mucha ierva, como la de antes, i 20 leguas mas adelante, hallaron el Mar casi cubierto de Atuncillos, de los quales vieron gran cantidad los dos dias siguientes, que fueron 19. i 20. de Enero, i despues muchas Aves Marinas, i aun se veìa la ierva con las listas de el Leste à Veste, juntamente con las corrientes, por lo qual havian ià conocido que las corrientes toman estas iervas mui lejos; porque no siempre traen vn camino, i asi algunas veces van àcia vna parte, i otras àcia otra, i esto sucedia casi todos los dias, hasta pasado casi el medio Golfo.

Despues siguiendo su camino, con buenos tiempos, navegaron tanto, que al parecer de los Pilotos, se hallaban à 9. de Febrero, acia el Medio Dia de la Isla de los Açores; pero el Almirante decia, que era mas enfrente, à 150 leguas, pues todavia hallaban listas de mucha ierva, que no vieron quando fueron à las Indias, hasta que se hallaron 263 leguas al Ocidente, distantes de la Isla del Hierro. Navegando asi con buen tiempo, empeçò á crecer el tiempo, de dia en dia, i á enfoberbecerse el Mar, lo qual toleraban con gran fatiga, i por esto el Jueves 14. de Febrero corrieron de Noche, donde la fortuna del tiempo quiso llevarlos, con la qual la Caravela Pinta en que iba Pinçon; porque no podia mantenerse tanto en el Mar, corriò derecha al Norte, con el Viento de Medio Dia, i al Almirante, siguiò ácia Lordeste para inclinarse mas à Espaùa, lo que no pudieron hacer los de la Pinta, por la obscuridad de la Noche, aunque el Almirante llevaba siempre el Fanal encendido.

Quando fue de Dia, se hallaron perdidos de vista los vnos, i los otros, teniendo cada vno por cierto, que el otro se havia anegado, por lo qual volviendose à las Oraciones, i à la Religion, los del Almirante, hicieron Voto por suerte de peregrinar a Nuestra Señora de Guadalupe, la qual tocò al Almirante; despues voraron otro Peregrino à Nuestra Señora del Loreto, i saliò la suerte en Pedro de la Villa, Marinero del Puerto de Santa Maria de Santoña: Tercera vez hecharon suerte, para que vno velase vna Noche en Santa Clara de Moguer, i tocò tambien al mismo Almirante; pero creciendo todavia la Tempestad, hicieron todos los de la Caravela Voto de ir descalços, i en camisa, à hacer oracion en la primera Tierra, que encontrasen Iglesia de N. Señora, i demàs de estos Votos generales, huvo muchos particulares, de varias personas; porque ià la Tempestad era tan grande, que el Navio del Almirante la toleraba con gran dificultad, por falta de Lastre, que no le llevaba, por los bastimentos consumidos, i para suplirla, imaginaron seria bueno llenar de Agua del Mar todos los Vasos vacìos, lo que fue de algun provecho; pues pudo el Navio

ſuſtentarſe, ſin peligro de volcarſe. De tan cruel Tempeſtad, dijo el Almirante eſtas palabras: *Havria tolerado eſta fortuna con menor péſar, ſi ſolamente eſtuvieſe mi perſona pueſta en peligro, aſi porque ſoi deudor de la vida del Summo Criador, como porque otras veces me he hallado tan vecino à la muerte, que el menor paſo era el vltimo, que ſe eſtaba para padecerla; pero lo que me ocaſionaba infinito dolor, i afan, era conſiderar, que aſi como Nueſtro Señor fuè ſervido de iluminarme con la Fè, i la certidumbre de eſta empreſa, en que ià havia conſeguido la victoria, aſi quando nueſtros Contradictores havian de quedar convencidos, i Vueſtras Alteças ſervidos de mi, con gloria, i aumento de ſu alto Eſtado, quiſieſe ſu Divina Mageſtad eſtorvarlo todo con mi muerte: i ſeria mas tolerable, quando no fueſe acompañada de la Gente, que traigo conmigo, con promeſas de proſpero ſuceſo, la qual viendoſe en tanta aflicion, no ſolo maldecia ſu venida, ſino es el miedo, ò el freno, que los puſieſen mis palabras, para no volver atràs, como eſtuvieron reſueltos à hacerlo muchas veces; i ſobre todo eſto me doblaba el dolor la repreſentacion de mis dos hijos, que havia dejado en Cordova, en el Eſtudio, deſtituidos de ſocorro, en Tierra eſtraña, ſin haver ſabido, que huvieſe hecho ſervicio, por el qual creieſe, que Vueſtras Alteças tuvieſen memoria de ellos, i aunque por vna parte me confortaba la Fè, que tenia de que Nueſtro Señor no permitiria, que vna coſa de tanta exaltacion de ſu Igleſia, que con tantas contradiciones, i trabajos havia Yo perficionado, quedaſe imperfecta, i Yo perdido; por otra parte conſideraba mis pecados, por los quales queria privarme de la gloria, que conſiguiria en eſte Mundo, i de eſte modo confuſo entre mi, me acordaba de la ventura de Vueſtras Alteças, que aun pereciendo Yo, i perdiendoſe el Navio, podian hallar modo, de no perder eſta conſeguida Victoria, pues era poſible, que por alguna via tuvieſen noticia de mi Viage: Por eſte motivo eſcrivì en vn Pergamino, con la brevedad que pedia el tiempo, como dejaba deſcubiertas las Tierras, que havia ofrecido, i en quantos dias, i por qué camino lo havia conſeguido, la bondad del Paìs, la calidad de ſus Moradores, i como quedaban Vaſallos de Vueſtras Alteças, i en Poſeſion de todo lo que havia hallado. Eſte eſcrito, cerrado, i ſellado dirigì, con ſobreſcrito à Vueſtras Alteças, con el porte, ò promeſa de mil ducados, à quien ſe le preſentaſe cerrada, para evitar, que ſi la hallaban Eſtrangeros, no ſe valieſen del aviſo, que incluìa, contra la verdad del porte, i al inſtante hice que me trajeſen vn gran Barril, i embolviendo el Pergamino en vn encerado, metido deſpues en vna hogaça de cera, le puſe dentro del Barril, i bien cerrado con ſus aros, le heche al Mar, i todos creieron, que era alguna devocion, i porque imaginè, que podia ſuceder, que no llegaſe à ſalvamento, acercandoſe los Navios à Caſtilla, hice otro embeltorio ſemejante, i le puſe en lo alto de la Popa, porque ſi ſe ſumergia el Navio, quedaſe el Barril ſobre las Ondas, à arbitrio de la fortuna.*

CAPITULO XXXVII. Como el Almirante llegò à las Islas de los Açores, i los Moradores de la de Santa Maria, le quitaron la Barca con la Gente.

NAvegando; pues, con tan extremo peligro, i con tanta Tempeſtad el Viernes 15. de Febrero, al amanecer, viò Tierra à Les Nordeſte Rui García, del Puerto de Santa Maria de Santoña, deſde lo alto del Navio, los Pilotos, i Marineros juzgaron, que era la Roca de Sintra; pero el Almirante entendiò eran las Islas de los Açores, i que fueſe vna de ellas aquella Tierra, i aunque no eſtaban mui lejos de ella, no pudieron aquel dia tomarla por la Tempeſtad, i aſi dando bueltas por ſoplar el Viento de Leſte, perdieron à la viſta aquella Isla, i deſcubrieron otra, al rededor de la qual anduvieron con gran Tempeſtad, i malifimo tiempo, ſin poder tomar alguna, con continuas fatigas, i ſin tener quietud alguna, por eſto dice el Almirante en ſu Diario.

Sabado 16. de Febrero, por la Noche, llegùè à vna de eſtas Islas, i por la Tempeſtad, no pude conocer qual era. Dormì vn poco, porque deſde el Miercoles, haſta entonces, ni havia dormido, ni podia dormir, i deſpues quedé con los Nervios de las piernar maltratados, por haver eſtado ſiempre deſcubierto, al Aire, i al Agua, i padecia mucho en el comer. El Lunes por la mañana, ià que eſtaba ſurto, ſupe que aquella Isla era la de Santa Maria de los Açores, i todos ſe maravillaban, de que Yo huvieſe podido librarme, conſiderando la Tempeſtad deshecha, que havia durado 15 dias continuos, en aquellas partes.

el

Entendiendo los de aquellas Islas el Descubrimiento del Almirante, mostraron alegria, dando gracias à Dios, i vinieron tres de ellos al Navio, con algunos refrescos, i muchos cumplimientos del Capitan de la Isla, el qual se hallaba lejos, en el Pueblo; porque alli no havia mas, que vna Hermita de Nuestra Señora, segun dijeron los Moradores, con lo qual se acordò el Almirante, i todos los del Navio, de que el Jueves antecedente havian hecho Voto de ir descalços, i en camisa à la Iglesia de Nuestra Señora, que huviese, en la primer Tierra, que tomasen, i les pareciò cumplirle, especialmente en aquella donde la Gente, i el Capitan mostraban tanto amor, i piedad à los nuestros, i siendo de vn Rei tan Amigò de los Reies Catolicos, por lo qual rogò el Almirante à aquellos tres hombres, que fuesen al Pueblo por el Capellan, que tenia la llave de la Hermita, para que les dijese Misa: partieron contentos, en la Barca del Navio con la mitad de la Gente, para que empeçase à cumplir el Voto, i en acabando, volviese para ir los demàs. Luego que saltaron en Tierra en camisa, i descalços, segun el Voto que havian hecho, el Capitan, que estaba en embascada, con mucha Gente del Pueblo, saliò de improviso à ellos, i los hiço prisioneros, quitandolos la Barca, sin la qual le parecia, que el Almirante no podria huir de sus vñas.

CAPITULO XXXVIII. Como el Almirante padeciò otra Tempestad, i al fin recuperò la Gente con la Barca.

PAreciale Almirante, que tardaban mucho los que havian ido à Tierra en la Barca al amanecer, i era ià medio dia, i sospechó que les huviese sucedido algun desastre en Mar, ò en Tierra; pero no viendo la Hermita donde havian ido, desde el paraje en que estaba surto; determinò navegar acia vna Punta, desde donde se via la Iglesia; haviendo llegado viò en Tierra mucha Gente à Caballo, que desmontada entraba en la Barca, para venir à embestir la Caravela, con Armas, por lo qual, dudando el Almirante, lo que podia suceder, mandò à los suios, que se pusiesen en orden, armandose, i sin mostrar, que se querian defender, para que con maior seguridad se acercasen los Portugueses; pero estos, quando llegaron cerca del Almirante, pararon, i pidieron seguridad al Almirante, diósela, creiendo entrasen en el Navio, con animo de retenerlos debajo de la Fé, con que havian tomado su Barca, i Gente, hasta que todo lo restituiesen.

Los Portugueses no se atrevieron à acercarse mas, que hasta donde podia oirlos el Almirante, el qual les dijo, que se maravillaba de semejante intencion, i de no vèr à ninguno de los suios, que havian tomado Tierra, con salvo conducto, en la Barca, i con ofertas de regalos, i socorro, i con especialidad haviendole embiado à saludar el mismo Capitan, por lo qual le rogaba, que considerase, que fuera de executar lo que entre enemigos no se vsaba, i lo que no toleran las Leies de Caballeria, ofenderìa mucho al Rei de Portugal, cuios subditos eran mui bien tratados de los Reies Catolicos, sus Señores, i recibian mucha cortesia de sus Vasallos, quando desembarcaban, i vivian en sus Tierras, sin salvo conducto alguno, i con tanta seguridad, como si estuviesen en Lisboa; i añadió, que sus Alteças le havian dado Cartas de recomendacion para todos los Principes, i Señores, i Personajes del Mundo, las quales le enseñàra, si se huviese acercado mas; porque en todas partes eran respetadas, i èl, i todos sus Vasallos bien recibidos; con que era mucha mas raçon, que esto se hiciese en Portugal, por la vecindad, i Parentesco de sus Principes: especialmente siendo èl, como era, su Almirante Maior en el Mar Occeano, i Virrei de las Indias, poco ha descubiertas: de todo lo qual le havria hecho vèr Cartas firmadas de sus Reales Nombres, i Selladas con sus Reales Sellos; i se las mostrò desde lejos, diciendole, que bien podia acercarse, sin miedo, pues por la paz, i amistad, que havia entre los Reies Catolicos, i el suio, tenian mandado hiciese toda la honra, i cortesia que pudiese á los Navios Portugueses, que encontrase: i que quando quisiese obstinada, i descortesmente detener su Gente, no dejaria por esto de ir à Castilla, pues tenìa bastante Gente en su Navio, para llegar à Sevilla, i aun para hacerle mucho daño, si lo pidiese la necesidad, del qual serìa èl mismo la causa, i castigo,

tigo, dignamente atribuìdo a su culpa, i aun por ventura, su Rei le castigaria, como à quien daba ocasion a romper la Guerra entre el, i los Reies Catolicos: El Capitan, i sus Portugueses respondieron, que no conocian al Rei, ni a la Reina de Castilla, i menos à sus Cartas, que no tenia miedo de él, i que le haria conocer lo que era Portugal: De esta respuesta coligiò el Almirante, i dudò, si despues de su partida havia rotura entre ambos Reinos, i le replicò, como convenia à su locura, i à lo vltimo se levantò el Capitan en pie al partirse, i desde lejos dijo à el Almirante, que debia ir al Puerto con la Caravela, porque todo lo que hacia, era segun las ordenes, que tenia de su Rei, i haviendolo oìdo el Almirante, pidiò Testimonio à todos los que estaban en el Navio, i llamò otra vez al Capitan, i los Portugueses, i jurò que no queria desembarcar, hasta vèr presos cien Portugueses, para llevarlos à Castilla, i despoblar la Isla, con lo qual volviò à surgir al Puerto donde antes estaba, que el tiempo no le permitia hacer otra cosa.

El dia siguiente, aumentandose el Viento mucho, i siendo mui malo el lugar donde estaba, perdiò las Ancoras, i no pudo hacer otra cosa, que desplegar las Velas àcia la Isla de San Miguel, determinando, en caso de no poder llegar à ella, por el mal temporal, que todavia duraba, estàrse à la Capa, no sin infinito peligro, asi por el Mar, que estaba mui turbado, como porque no le havian quedado mas de 13. Marineros, i algunos Grumetes, que la demàs era Gente de Tierra, i los Indios, que no tenian practica de governar Navios; pero suppliendo con su persona, la falta la Gente del Mar, con gran fatiga, i no con leve peligro, pasò aquella Noche, hasta que venido el Dia, haviendo perdido de vista la Isla de San Miguèl, i abonaçado algo el tiempo, resolviò volverse à la Isla de Santa Maria, para intentar recobrar su Gente, las Ancoras, i la Barca, i llegò el Jueves à 29. de Febrero por la tarde, i poco despues llegò la Barca, con cinco Marineros, i haviendoles dado la seguridad necesaria, entraron juntos en la Caravela, i porque era tarde, durmieron en ella aquella Noche. El dia siguiente digeron iban de parte de el Capitan à saber con certidumbre, adonde, i como venìa aquel Navio, i si navegaba de orden del Rei de Castilla, porque contandoles la verdad de esto, estaban promptos à hacerle buen pasage; esta mudança, i oferta, la causò conocer claramente, que no podian tomar el Navio del Almirante, i que podria atraherlos maior daño, que el que ellos havian hecho; pero el Almirante disimulando lo que sentia, respondiò agradeciendoles su oferta; i cortesia, i diciendoles, estaba prompto à satisfacer lo que pedian, por ser conforme al vso, i raçon del Mar, i les mostrò la Carta General de Recomendacion, que los Reies Catolicos escribìan á todos sus subditos, i à otros Principes, i la Comision, i mandamiento, que le havian dado para que emprehendiese aquel Viage; lo qual visto por los Portugeses, vo vieron à Tierra satisfechos, i dieron libertad luego à la Barca, i à los Marineros, de los quales se supo, que en la Isla se decia, que el Rei de Portugal havia dado orden à todos sus subditos, para que prendiesen al Almirante, por qualquier camino, que pudiesen.

CAPITVLO XXXIX. Como el Almirante partiò de las Islas de los Açores, i llegò con Tempestad à Lisboa.

CON gran necesidad de Lastre, i Leña, de que havia estorvado hacer prevencion el mal tiempo, partiò el Almirante à Castilla de la Isla de Santa Maria, el Domingo 24. de Febrero, con buen tiempo para su Viage, i à 100 leguas de la Tierra, mas vecina, vino al Navio vna Golondrina, que se imaginò havian hechado los malos tiempos en el Golfo. i se calificò, porque el dia siguiente 28. de Febrero, vinieron otras muchas, i algunos Pajarillos de Tierra, i vieron tambien vna Ballena.

A 3. de Março tuvieron tan gran temporal, que pasada la media Noche, se rompieron las Velas, i hallandose en manifiesto peligro de muerte, hicieron Voto de embiar vn Peregrino à Nuestra Señora de la Centa, para que fuese descalço, i en camisa, à su devota Casa, que està en Huelva: toco tambien la suerte al Almirante, en que parece queria mostrar Dios Glorioso, con tantos Votos, como le caìan, en suerte, le eran mas gratas sus Promesas,

que las de los otros ; i demàs de esto hicieron otros muchos particulares, i corriendo todo èl, ià sin vn palmo de Vela, el Arbol desnudo, el Mar terrible, i grande viento, truenos espantosos, i relampagos por todas partes del Cielo, que cada cosa de aquellas, parecia, que llevaba la Caravela por el aire, fuè Nuestro Señor servido de mostrarlos Tierra, casi à la media Noche, de la qual no resultaba menor peligro, pues por no çoçobrar, ò dàr en lugar donde no supiesen, si podian salvarse, fuè necesario que hiciesen vn poco de Vela, para mantenerse contra el temporal, hasta que Dios quisiese que viniera el Dia, con el qual conocieron, que estaban encima de la Roca de Sintra, en los confines del Reino de Portugal, donde fue precisado à entrar con gran espanto, i asombro de las Gentes, i Marineros de aquella Tierra, que tenìan por cosa maravillosa huviese escapado de tan cruel Tormenta el Navio, sabiendo que otros muchos havian perecido aquellos dias en el Mar de Flandes, i otros.

Con esto entrò en el Rio de Lisboa, Lunes à 4. de Março, i surgiò sobre el Rastrillo, i al instante despacho Correo á los Reies Catolicos de su venida, i tambien avisó al Rei de Portugal, pidiendo licencia para surgir en la Ciudad, por no ser seguro el lugar, en que estaba, contra los que quisiesen ofenderle, con el falso cauteloso pretexto de que el Rei lo mandaba, creiendo que con hacerle daño, podria impedirse la Victoria de el Rei de Castilla.

CAPITULO XL. Como los de Lisboa iban à vèr al Almirante, como cosa maravillosa : i como fuè à vèr al Rei de Portugal.

EL Martes 5. de Março, llegò con su Batel armado à la Caravela del Almirante, el Patron de la Nave Gruesa, que tenìa el Rei de Portugal en el Rastrillo para guarda, i le dijo, fuese con èl, à dàr cuenta de su venida à los Ministros del Rei, segun la obligacion, i vso de todas las Naves, que arribaban alli : el Almirante le respondiò : *Que los Almirantes de los Reies de Castilla, como èl, no estaban obligados à ir donde los llamasen, ni debian salir de sus Navios, à dàr cuenta à nadie: i asi determinaba executarlo.* Entonces le dijo el Patron, que por lo menos embiase vn Carpintero ; i volviò à responder el Almirante, *que todo era vno, aunque embiase à vn Grumete, i que en vano se le pedia, que embiase ninguno de su Navio.* Viendo el Patron, que el Almirante hablaba con tanta resolucion, le replicó, que por lo menos le enseñase las Cartas, i Comisiones de los Reies Catolicos, para que le constase, lo que decia, i poder satisfacer à su Capitan Maior, en lo qual consintiò el Almirante, porque parecia justo ; i le enseñò la Patente del Rei Catolico, con que satisfecho, se bolviò à su Navio, à dár cuenta de lo que le havia pasado, à su Capitan Don Alvaro de Acuña, el qual al punto que le oiò, fuè à la Caravela del Almirante, con gran estruendo de Caxas, Pifaros, i Trompetas, i le hiço muchos agasajos, i ofrecimientos. El dia siguiente, que se supo en la Corte, su venida de las Indias, era tanta la Gente, que iba à la Caravela à vèr los Indios, que traìa, i saber novedades, que no cabìa en ella ; el Mar no se vìa, porque estaba cubierto de Barcas, i Bateles de Portugeses, i algunos daban gracias à Dios de tanta Victoria ; otros se desesperaban, enojandose mucho, de que se les fuese de la mano aquella empresa, por la incredulidad, i poco caso que su Rei havia hecho de ella ; demanera, que aquel dia se pasò todo con gran concurso, i visitas de Gente ; al siguiente, mandò el Rei se le diesen al Almirante los refrescos, i cosas, que necesitase para sì, i su Gente, de valde. Escriviò al Almirante, alegrandose de su prospera venida, i que pues se hallaba en su Tierra, le diese el contento de verle, sobre lo qual dudò el Almirante ; pero considerada la amistad que tenìa con los Reies Catolicos, el agasajo con que se le havia tratado, i tambien por quitarle la sospecha, de que no venia de sus Conquistas, determinò ir à Valparaiso, adonde estaba el Rei, nueve leguas distante de Lisboa, i llegò el Sabado 9. de Março, por la Noche ; mandò el Rei saliesen á recibirle todos los Nobles de la Corte, i le hiço mucha honra, i gran acogimiento, quando llegò delante de èl, mandandole se cubriese, i sentase.

Despues de haver oìdo, con semblan-

te alegre, las particularidades de su Historia, le ofreció quanto necesitase para el servicio del Rei Catolico: aunque le parecia le perrenecia aquella Conquista, segun lo que los Reies tenian capitulado; à lo qual satisfiço el Almirante diciendo: *Que no sabia nada de tal capitulacion, i que lo que à èl se le havia mandado, era, que no fuese à la Mina de Portugal, ni à Guinea, i que asi lo havia observado*; à que dijo el Rei, que todo estaba bien, i èl cierto, de que todo se havria hecho segun raçon.

Haviendo estado vn gran rato en esta conversacion, mandò el Rei al Prior de Orato, que era el Señor Principal, i de maior autoridad, acerca de su persona, que hospedase al Almirante, haciendole todo agasajo, i buena compañia: i haviendo estado alli todo el Domingo, el Lunes despues de Misa, se despidio el Almirante, del Rei, el qual le mostrò mucho amor, i le hiço muchos ofrecimientos, mandando a Don Martin de Noroña, que le acompañase, i fueron otros muchos Cavalleros con èl por honrarle, i saber las grandes cosas de su Viaje. Viniendo à Lisboa, pasò por vn Convento, en que se hallaba la Reina de Portugal, la qual con grande instancia le havia embiado à pedir, que no pasase, sin visitarla; llegò à verla, i le hiço quantos agasajos, i favores correspondian à vn Gran Señor; aquella misma Noche llegò vn Gentil-Hombre del Rei, al Almirante, diciendole, en su nombre, que si queria ir por Tierra à Castilla, le acompañaria, i hospedaria por todo el camino, dandole todo lo que fuese menester, hasta los confines de Portugal.

CAPITULO XLI. Como el Almirante se partiò de Lisboa, para venir à Castilla, por Mar.

EL Miercoles despues 13. de Março, à las dos de la Mañana, se hiço à la Vela el Almirante, para navegar à Sevilla; i el Viernes al medio dia entrò en Saltes, i surgiò en el Puerto de Palos, de donde havia salido à 3. de Agosto, del Año antecedente de 1492. siete meses, i once dias, antes: Recibiòle todo el Pueblo, con Procesion, dando gracias á Nuestro Señor por tan gran merced, i Victoria, de que se esperaban grandes aumentos, asi à la Religion Christiana, como al estado de los Reies Catolicos, todos los Vecinos hacian gran misterio, i estimacion, de que el Almirante huviese salido de aquel Lugar, i llevado la maior, i mas noble parte de Gente, de aquella Tierra, aunque muchos de ellos por culpa de Pinçon, vsasen alguna perfidia, i inobediencia. Luego succediò, que quando el Almirante llegò à Palos, Pinçon arribò à Galicia, i queria ir à Barcelona, à dàr quenta en derechura del suceso à los Reies Catolicos, los quales le dieron à entender, que no fuese, sino con el Almirante, que era à el que havian embiado al Descubrimiento, de que tuvo tanto pesar, i enojo, que se fue à su Patria indispuesto, i muriò de congoja en pocos dias.; pero antes que èl llegase à Palos, havia partido el Almirante à Sevilla, con intencion de ir à Barcelona, donde estaban los Reies Catolicos.

En el Viage le fuè preciso detenerse algun tiempo, porque era tanta la admiracion de los Pueblos, por donde pasaba, que de todos concurria mucha Gente à las Calles, i Caminos para vèr los Indios, i las otras cosas, i novedades, que llevaba; llegò en fin à Barcelona à mediado del Mes de Abril, haciendo antes saber à los Reies el prospero suceso de su Viage, de que mostraron infinita alegria, i contento, i mandaron, que fuese recibido solemnemente, como Hombre que tan gran servicio les havia hecho, con lo qual salieron à recibirle quantas personas havia en la Ciudad, i en la Corte, i los Reies Catolicos le esperaron sentados publicamente con toda Magestad, i Grandeça, en riquisimas Sillas debajo de Dosel de Brocado de Oro; i quando llegó el Almirante à besar la mano, hicieron la demostracion que à vn Señor, i pusieron dificultad en darle la mano, i luego le hicieron sentar.

Despues haviendo contado brevemente algunas cosas, en quanto al orden, i al suceso de su Viage, le dieron licencia para que se fuese à su apossentó, adonde le acompañò toda la Corte; i asi estuvo en ella, con tan gran favor, i tanta Benevolencia de sus Alteças, que quando el Rei iba à Caballo por Barcelona, llevaba à vn lado al Almirante, i à otro al Infante. Fortuna, no estilando antes llevar à Otro, que al Infante, que era Pariente mui cercano de Rei.

CAPI-

CAPITULO XLII. Como se determinò, que el Almirante volviese à poblar la Isla Española, con grueſa Armada, i ſe alcançò la Aprobacion de la Conquiſta del Papa.

Dióſe orden en Barcelona, con gran ſolicitud, i preſteça, para la buelta del Almirante à la Eſpañola, aſi por llevar ſocorro à los que havian quedado, como por acrecentar la Poblacion, i pacificar las Islas, con las demàs que ſe havian deſcubierto, i ſe havian de deſcubrir; i para mas claro, i juſto Titulo de ellas, pidieron los Reies, por conſejo del Almirante, la Aprobacion, i Conquiſta de todas las Indias, al Sumo Pontifice, que era entonces Alejandro Sexto, el qual mui liberalmente, la concediò, no ſolo de quanto haſta entonces, ſe havia deſcubierto, ſino en todo lo que ſe havia de deſcubrir acia Occidente, haſta llegar à Oriente, en las partes, donde en aquel tiempo, ningun Principe Chriſtiano tuvieſe poſeſion, prohibiendo à todos generalmente, que no entraſen en los terminos referidos; lo qual confirmò el año ſiguiente, con mui eficaces clauſulas, i palabras ſignificatibas.

Viendo los Reies Catolicos, que el principio, i cauſa de toda aquella gracia, i conceſion que el Papa les havia hecho, era el Almirante, i que con ſu Viage, i deſcubrimiento, les havia dado la acion, i poſeſion de todo, fueron ſervidos de gratificarle, en Barcelona à 28. de Maio, concediendole otro nuevo Privilegio, en declaracion del primero, por el qual confirmaban, lo que antes tenian capitulado, i con palabras claras, i abiertas declaraban los limites, i confines de ſu Almirantazgo, Virreinato, i Govierno, en todo lo que el Papa les havia concedido, confirmando el Privilegio, que antes les havian dado en la forma ſiguiente.

CAPITULO XLIII. Privilegios concedidos, por los Reies Catolicos, al Almirante.

DON Fernando, i Doña Iſabèl, por la Gracia de Dios, Rei, i Reina de Caſtilla, de Leon, de Aragon de Sicilia de Granada, de Toledo de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Menorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarves de Algecira, de Gibraltar, i de las Islas de Canaria, Conde, i Condeſa de Barcelona, Señores de Vizcaia, i de Molina, Duques de Atenas, i de Neopatria, Condes de Roſellon, i de Cerdania, Marqueſes de Oriſtàn, i de Gociano, &c. Por quanto Vos, Chriſtoval Colòn, fuiſteis de orden nueſtra à deſcubrir, i conquiſtar, con algunas Caravelas nueſtras, i con nueſtra Gente, algunas Islas, i Tierra-Firme, en el Mar Occeano, i ſe eſpera, que con el favor de Dios, i por vueſtro medio, è induſtria, ſe deſcubriràn, i conquiſtaràn algunas de las dichas Islas, i Tierra-Firme, en el dicho Mar Occeano, i ſiendo coſa juſta, i raçonable, que pues os puſiſteis à tanto peligro por nueſtro Real Servicio, ſeais premiado, queriendo honraros, i haceros merced, por las coſas referidas; es nueſtra voluntad, que Vos Chriſtoval Colón, deſpues que huviereis ganado, i conquiſtado las dichas Islas, i Tierra-Firme, que deſcubriereis, i conquiſtareis, que ſeais en ellas nueſtro Almirante, Virrei, i Governador, i que en adelante os podais llamar, è intitular Don Chriſtoval Colòn, i vueſtros hijos, i ſuceſores en el dicho cargo, puedan llamarſe, é intitularſe Don, Almirantes, i Governadores de ellas, i que podais vſar, i ejecutar el dicho cargo de Almirante, con el expreſado Oficio de Virrei, i Governador de las dichas Islas, i Tierra-Firme, que deſcubriereis Vos, ó Vueſtros Tenientes, i librar todos los Pleitos, i Cauſas Civiles, i Criminales, pertenecientes à dicho Empleo de Almirante, Virrei, i Governador, ſegun viereis que es de Juſticia, i ſegun le vſan, i ejercen los Almirantes de nueſtros Reinos, i podais caſtigar los delinquentes: i vſareis los dichos Oficios de Almirante, Virrei, i Governador, Vos, i vueſtros Tenientes, en todo lo que à dichos Oficios, i à cada vno de ellos pertenece, i que goceis de los derechos, i ſalarios, que tocan à dichos Oficios, i à cada vno de ellos, ſegun los tiene, i goça el Almirante Maior de nueſtros Reinos: Y por eſta nueſtra Carta, ò ſu traslado ſignado de Eſcrivano Publico, mandamos al Principe Don Juan nueſtro mui caro, i mui amado hijo, i à los Infantes, Duques, Prelados, Marqueſes, Grandes Maeſtres de las Ordenes Militares, Priores, Comendadores, i à los de el nueſtro Conſejo, i Oidores de nueſtra Audiencia, Jueces, i otras Juſticias, qualeſquiera, que ſean, de nueſtra Caſa, i Corte, Chancilleria, i à los Comendadores Caſtellanos de los Caſtillos, i Caſas Fuertes, i

Lla-

Llanas, i à todas las Comunidades, Asistentes, i Governadores, Jueces, Capitanes, Oficiales de Mar, i à los Veinte i Quatros, Jurados, Escuderos, i otros Oficiales, i Hombres-Buenos de nuestras Tierras, Ciudades, à Lugares de nuestros Reinos, i Estados, i de aquellos, que Vos conquistareis, i ganareis: i à los Capitanes, Maestres, Contra Maestres, Oficiales, i Gente de Mar, nuestros subditos, i naturales, que aora son, i en adelante fueren, i à qualquiera de ellos, que siendo por Vos descubiertas, i ganadas las dichas Islas, i Tierra-Firme en el dicho Mar Occeano, i hecho por Vos, ò por la persona, que tuviere vuestro Poder, el juramento, Vos en el tiempo que viviereis, i despues vuestro hijo sucesor, i de sucesor en sucesor, por siempre jamàs seas, i sean nuestro Almirante del dicho Nuestro Mar Occeano, Virrei, i Governador de las dichas Islas, i Tierra-Firme, que fueren descubiertas, i conquistadas por Vos Don Christoval Colón, i vsen con Vos, i con los Tenientes, que pusiercis en dichos Oficios de Almirante, Virrei, i Governador, todo lo que les pertenecicre, i os correspondan, i hagan corresponder, con todos los derechos, i las demàs cosas anexas, i pertenecientes à dichos Oficios, i os guarden, i hagan guardar, todos los honores, gracias, libertades, preheminencias, perrogativas, exemptiones, inmunidades, i todas las demàs cosas, i cada vna de ellas, que por raçon de dichos Oficios de Almirante, Virrei, i Governador, debeis tener, i se os deben guardar, en todo, cumplidamente; demanera, que no falte cosa alguna, i que no os pongan dificultad alguna, en todo lo referido, ni parte de ello, ni consientan, que se ponga: porque Vos, por esta nuestra Carta, desde aora, para entonces os hacemos gracia de dichos Oficios, de Almirante, Virrei, i Governador perpetuamente, para siempre jamàs, i os damos la posesion de los referidos Oficios, i de cada vno de ellos, i plena autoridad para vsarlos, i exercerlos, llevar los derechos, i salarios à ellos, i à cada vno de ellos, pertenecientes, segun queda dicho; sobre todo lo qual, si tuviereis por necesario, i lo pidiereis, mandamos à nuestro Chanciller, Notarios, i à los demàs Oficiales de nuestros Sellos, que os dèn expidan, i sellen Nuestra Carta de Privilegio, la mas firme, valedera, i bastante, que pidiereis, i huviereis menester; i ninguno sea osado à contravenir à lo referido, pena de nuestra desgracia, de 30. ducados contra qualquiera, que contraviniere à ello. Y asimismo mandamos à los que fueren requeridos con esta nuestra Carta, que siten à los que contravinieren, que comparezcan en nuestra Corte, donde à la saçon estuvieremos, dentro de 15 dias primeros siguientes, al de la citacion, so la dicha pena; i tambien debajo ella mandamos à qualquier Notario Publico, que fuere llamado para lo referido, que dé Testimonio, signado con su Signo, para que Nos sepamos, como se cumple nuestro mandato. Dada en nuestra Ciudad de Granada à 30. de Abril del año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de 1492. YO EL REI. YO LA REINA. Yo Juan da Coloma, Secretario del Rei, i de la Reina Nuestros Señores, la hice escribir, por su mandado: Notada en forma, Rodericus, Doctor. Registrada, Sebastian de Olano, Francisco de Madrid, Chanciller.

Y aora porque ha sido Dios servido, de que Vos haiais hallado muchas de las dichas Islas, i porque esperamos con su favor, i aiuda, que hallareis, i descubrireis otras, i la Tierra-Firme, en el dicho Mar Occeano, i en las partes de las referidas Indias, me suplicasteis, i pedisteis por merced, que os confirmasemos el dicho nuestro Privilegio de suso inserto, i la merced contenida en èl, para que Vos, i vuestros descendientes, i sucesores, vno despues de otro, i despues de vuestros dias, podais tener, i tengais los dichos Oficios de Almirante, Virrei, i Governador del dicho Mar Occeano, é Islas, i Tierra-Firme, asi de lo que haveis descubierto, i hallado, como de lo que descubrieres, i hallareis en adelante, con todas las facultades, preheminencias, i prerrogativas, que han goçado, i goçan los Almirantes, Virreies, i Governadores, que ha havido, i ai en nuestros Reinos de Castilla, i Leon, i que os acudan con todos los derechos, i salarios anexos, i pertenecientes à dichos Oficios concedidos, i conservados à nuestros Almirantes, Virreies, i Governadores, i que proveamos sobre lo referido, conforme nuestra merced fuese: Y Nos teniendo en consideracion el riesgo, i peligro, en que por nuestro servicio os pusisteis, en ir à buscar, i descubrir las referidas Islas, i el en que aora os poneis, en ir à buscar, i descubrir otras Islas, i Tierra-Firme, de que somos, i esperamos ser bien servidos, i por haceros gracia, i premiaros: Por la presente os confirmamos à Vos, i à vuestros hijos, i descendientes, i sucesores, vno despues de otro, aora, i para siempre, los dichos Oficios de Almirante de dicho Mar Occeano, Virrei, i Governador de las dichas Islas, i Tierra-Firme, que haveis hallado, i descubierto, ò que por vuestro ingenio se hallaren, i descubrieren en adelante, en las Partes de las Indias,

dias ; i es nueſtra voluntad , que Vos, i deſpues de vueſtros dias , vueſtros hijos, i deſcendientes , i ſuceſores , uno deſpues de otro , aora , i para ſiempre , tengais los dichos Oficios , de nueſtro Almirante del dicho Mar Occeano, que es Nueſtro , el qual empieça deſde la Linea, que hemos hecho tirar deſde las Islas de los Açores , haſta las Islas de Cabo-Verde, deſde el Norte , à Medio Dia, de Polo à Polo. De manera , que todo lo que eſtà deſde la referida Linea àcia Occidente , es nueſtro , i nos pertenece : i aſi os hacemos , i creamos Almirante , i tambien à vueſtros hijos , i ſuceſores , uno deſpues de otro , de todo lo referido perpetuamente : Y aſimiſmo os hacemos nueſtro Virrei , i Governador , i deſpues de vueſtros dias , à vueſtros hijos , deſcendientes , i ſuceſores , uno deſpues de otro , de las dichas Islas , i Tierra-Firme deſcubiertas , i que ſe deſcubrieren en el dicho Mar Occeano, en la parte de las Indias , como và dicho ; i os damos la poſeſion de todos los dichos Oficios de Almirante , Virrei , i Governador, para ſiempre jamàs , con comiſion , i autoridad , de que podais uſar , i exercer el Oficio referido de nueſtro Almirante , en el dicho Mar , en todas aquellas coſas , en la forma , i manera , i con las prerrogativas, i preheminencias , derechos , i ſalarios , que han uſado , i uſan , han goçado , i goçan los nueſtros Almirantes de los Mares de Caſtilla , i de Leon , aſi en las dichas Islas, i Tierra-Firme ià deſcubiertas , como en las que en adelante ſe deſcubrieren, en dicho Mar Occeano en las dichas partes de las Indias, para que los Pobladores de todo ello , ſean mejor governados : i os damos la referida Autoridad , i Facultad , para que podais como nueſtro Virrei , i Governador , Vos, ò vueſtros Tenientes , Jueces , Capitanes , i otros Oficiales , que para lo expreſado creareis uſar de la Juriſdiccion Civil , i Criminal , alta , i baja , mero , i mixto imperio ; i que podais remover los dichos Oficiales , i poner otros en ſu lugar , ſiempre que ſea vueſtra voluntad , i que os parezca conviene à nueſtro ſervicio : los quales puedan oìr ſentenciar , i determinar todos los Pleitos , i Cauſas Civiles , i Criminales , que ocurrieren , i ſe movieren en dichas Islas , i Tierra-Firme , i tengan, i lleven los derechos , i ſalarios acoſtumbrados en nueſtros Reinos de Caſtilla , i Leon, anexos , i pertenecientes à dichos Oficios : i Vos nueſtro Virrei , i Governador podeis oìr, i juzgar todas las dichas Cauſas , i cada una de ellas ſiempre , que ſea vueſtra voluntad , en primera inſtancia , por via de apelacion , ò por ſimple querella , i conocerlas , i determinarlas , i definirlas , como nueſtro Virrei , i Governador , i podais hacer , i hagais Vos, i los dichos vueſtros hijos, todas las diligencias raçonables , i las demàs coſas pertenecientes á los dichos Oficios de Virrei, i Governador, i que Vos, i vueſtro Teniente, i Oficiales , que nombrareis para eſto, podais tener conocimiento de ellos , i uſar los terminos, que tuviereis por convenientes, à nueſtro ſervicio , i à la adminiſtracion de Juſticia; todo lo qual podais , i pueden hacer, i executar con juſta execucion , i con efecto, como podrìan , i deberìan hacerlo , ſi fueſen nombrados por Nos à los dichos Oficiales; Pero nueſtra voluntad, es , que las Cedulas, i Patentes, que concediereis , ſe dèn , i deſpachen en nueſtro Nombre , diciendo : Don Fernando, i Doña Iſabel, Rei , i Reina de Caſtilla, Leon, &c. Y que vaian ſelladas con nueſtro Sello , el qual os harèmos dàr , para dichas Islas , i Tierra-Firme; Y mandamos à todos los Vecinos , i habitantes , i à las demàs perſonas , que ſe hallaren en dichas Islas , i Tierra-Firme , que os obedezcan como à nueſtro Virrei , i Governador de ellas , i à los que anduvieren por los dichos Mares, arriba declarados, que os obedezcan , como à nueſtro Almirante del dicho Mar Occeano , i executen vueſtras Cartas , i Mandamientos , i ſe vnan con Vos, i vueſtros Oficiales , para executar nueſtra Juſticia , i os dèn , i os hagan dàr todo el favor , i aiuda que les pidiereis , i que neceſitareis , debajo de las penas , que les impuſiereis , las quales Nos , por las preſentes, los imponemos : i os damos facultad para executarlas en ſus perſonas , i bienes : Y aſimiſmo es nueſtra voluntad , que ſi vieredes que conviene à nueſtro ſervicio , i à la execucion de nueſtra Juſticia , que las perſonas , que eſtuvieren en dichas Indias , i Tierra-Firme , ſalgan , i no entren , ni eſtèn en ellas , i que vengan , i ſe preſenten ante Nos , podais mandarſelo , de nueſtra parte , i hacerlos ſalir de dichas Islas , à los quales Nos por la preſente mandamos ſalgan promptamente de ellas , i executen , i pongan por obra todo lo referido , ſin buſcar eſcuſa , ò conſultar ſobre ello , ni eſperar tener otra Carta , ò Mandamiento nueſtro , ſin embargo de qualquiera Apelacion , ò Suplica, que hagan, ò interpongan de vueſtro Mandamiento, para todas las coſas referidas, i todas las demàs debidas , i pertenecientes à dichos Oficios de nueſtro Almirante , Virrei , i Governador , os damos facultad baſtante, con todas ſus incidencias , dependencias, emergencias , anexo , i conexo : Y mandamos à nueſtro Chanciller , i Notarios , i à los otros Oficiales , que eſtàn à la Meſa de

nuestros Sellos, que si quisiereis, os dèn, expidan, pasen, i sellen nuestra Carta de Privilegio sobre todas las cosas referidas, con las mayores fuerças, i firmeças, i como Vos las pidiereis, i necesitareis; i ninguno sea osado de hacer cosa alguna en contrario, so pena de nuestra desgracia, i de 30 ducados para nuestra Camara, à cada uno, que lo contrario hiciere; i demàs de esto mandamos, que à la persona, que se le mostrare esta nuestra Carta, los emplace, para que comparezcan ante Nos en nuestra Corte, donde estuvieremos, dentro de 15 dias primeros siguientes, con la misma pena; i debajo de la misma, mandamos à qualquier Notario, que para este efecto fuere llamado, que dè Testimonio, signado con su Signo, para que Nos sepamos como se executa nuestro mandado. Dado en la Ciudad de Barcelona à 28. de Maio del año del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Christo de 1493. YO EL REI, YO LA REINA, Yo Fernand Alvarez de Toledo, Secretario del Rei, i de la Reina Nuestros Señores, la hice escribir, por su mandado. Pedro Gutierrez, Chanciller. Derechos de Sello, i de Registros, nada. Acordado, Rodericus, Doctor. Registrada, Alfonso Perez.

CAPITULO XLIV. Como el Almirante se partiò de Barcelona à Sevilla, i de Sevilla à la Española.

PRovèido de todo lo necesario, para la Poblacion de aquellas Tierras, partiò el Almirante de Barcelona à Sevilla, por Junio; i luego que llegò, dió ranta prisa à la Expedicion de la Armada, que los Reies Catolicos le havian encargado, que en breve tiempo se aprestaron 17 Navios grandes, i pequeños, proveìdos de muchos bastimentos, i de todas las cosas, i ingenios, que parecian necesarios, para poblar aquellas Tierras, como Oficiales de todas Artes, Hombres de trabajo, i Labradores, i havian concurrido tantos Cavalleros, Hidalgos, i otra gente honrada, à la fama del Oro, i de las otras cosas nuevas de aquellas Tierras, que fue necesario reformar el numero, i no dàr licencia à que tanta gente se embarcára, por lo menos, hasta que se viese, en alguna manera, como iban las cosas, en aquellas partes, i hasta que todo en alguna manera se acomodase, bien que no pudo estrecharse tanto el numero de la gente, que estaba para entrar en la Armada, que no llegase à mil, i quinientas personas, entre grandes, i chicos, i algunos llevaban Caballos, Borricos, i otros Animales, que fueron de grande vtilidad, i ayuda para la Poblacion de aquella Tierra.

Con este aparato se hiço à la Vela, el Almirante, en el Canal de Cadiz, donde la Armada se havia puesto en orden, à 25. de Septiembre del año 1493. estando Yo, i mi hermano presentes; i tomò su Viage à Sudoeste, por las Islas de Canaria, con intencion de tomar en ellas refresco de las cosas necesarias; i asi con buen tiempo, à 28. de Septiembre, à cien leguas de España, llegaron à el Navio del Almirante muchas Aves de Tierra, i Tortolas, i otros Pajarillos pequeños, que parecia iban de paso à invernar à Africa, i que venian de las Islas de los Açores. Siguiendo su Viaje, llegò à la Gran Canaria à once de Octubre, donde surgiò: i á media Noche volviò à dàr la buelta, para ir à la Gomera, donde llegò el Sabado 5. de Octubre, i ordenò, con gran presteça, que se tomase todo quanto necesitaba la Armada.

CAPITULO XLV. Como el Almirante partiò de la Gomera, i atravesando el Occeano, hallò las Islas de los Caribes.

EL Lunes siete de Octubre, siguiò el Almirante su camino, à las Indias, dando antes á cada Navio vna Comision cerrada, i sellada, en que mandaba, que no la abriesen, sino es que se apartasen de èl, con tempestad; porque dandoles en aquella Carta, noticia del Viage, que havian de hacer à la Ciudad de la Navidad, en la Española, no queria, que sin gran necesidad, fuese sabido de ninguno aquel Viage; i asi navegando con prospero Viento, el Jueves à 24. de Octubre, estando como à cosa de 400 leguas, al Occidente de la Gomera, no hallò la yerva, que havia encontrado, en el primer Viage, à las 250. leguas: Y no sin admiracion de todos, venia à el Navio aquel dia, i los dos siguientes, vna Golondrina à visitar la Armada, i el mismo Sabado en la Noche, fuè visto Santelmo, con siete luces

ces encendidas en la Gabia, mucha lluvia, i grandes truenos: quiero decir, que se vian las luces, las quales afirmaban los Marineros, ser el cuerpo de Santelmo, por lo qual le cantan muchas Letanias, i Oraciones, teniendo por cierto, que en la tempestad, que èl aparece, ninguno puede peligrar. Sea lo que fuere, Yo me remito à ellos; porque si creemos à *Plinio*, algunas veces aparecian semejantes, luces en las Tempestades de Mar, à los Marineros Romanos, i decian, que era *Castor*, i *Polux*, de que hace tambien mencion *Seneca* al principio de el *primer Libro de los Naturales*; pero volviendo à nuestra Historia, digo: Que viendo el Almirante gran mudança, en los Cielos, i en los Vientos, el Sabado 11. de Noviembre, i considerando tambien lo alborotado de las Olas, i las grandes lluvias, tuvo por cosa cierta hallarse vecino à Tierra, i con esta opinion, hiço quitar la maior parte de las Velas, i ordenò, que toda la Gente hiciese buena guardia aquella Noche, no sin justa causa, pues al amanecer vieron Tierra à Loeste, siete leguas distante de la Armada, que era vna Isla alta, i montuosa, à quien puso por nombre *Dominica*, por haverla descubierto, el Domingo por la mañana; i de alli à poco, viò otra Isla al Lordeste, de la Dominica: despues vió otra, i otra al Norte, i por el favor, que Dios los hacia, cantò la Salve toda la Gente, en las Popas de los Navios, i otras Oraciones, i Versos, cantados con mucha devocion, i daban muchas gracias à Dios, de que à los veinte dias de haver partido de la Gomera, huviesen llegado à la dicha Tierra, cuia distancia juzgaban seria de 750. à 800. leguas; i porque en la Costa de Levante de la Dominica, no hallaron sitio conveniente donde dàr fondo, atravesaron à otra Isla, à la qual llamò *Marigalante*, el Almirante, porque se llamaba asi la Nao Capitana, donde haviendo desembarcado, confirmò solemnemente la posesion, en nombre de los Reies Catolicos, de las Islas, i Tierra-Firme, que havia tomado en el primer Viaje.

CAPITULO XLVI. Como el Almirante descubriò la Isla de Guadalupe, i lo que viò en ella.

LUnes à quatro de Noviembre partiò el Almirante de la referida Isla de Marigalante, la buelta del Norte à otra Isla grande, que llamò *Nuestra Señora de Guadalupe*, por devocion, i ruegos de los Monges de aquella Casa, à los quales havia prometido poner à alguna Isla el nombre de su Monasterio; Tres leguas antes de llegar à esta Isla, vieron vna Roca altisima, que remataba en punta, de la qual salìa vn golpe de Agua, segun les pareciò, tan grande, como vna gran bota, la qual caìa con tanto rumor, i fuerça, que se oìa en los Navios, aunque algunos decian era beta blanca en la Roca, segun la blancura del Agua, por su aspera caìda, i precipicio. Despues de sustos, fueron à Tierra à reconocer vn Pueblo, que se vìa desde la orilla, en que no hallaron ningun Indio; porque todos havian huìdo al Monte, sino es algunas criaturas, en cuios braços ataron algunos Casabeles, para asegurar à sus Padres, quando volviesen: hallaron en las Casas muchos Ganssos, semejantes à los nuestros, muchos Papagaios con plumas açules, verdes, blancas, i rojas, del tamaño de los Gallos comunes; tambien hallaron Calabaças, i cierta Fruta, que parecia Piñas verdes, como las nuestras, bien que mucho maiores; i llenas por de dentro de vna carne, que parecia Melon, mui olorosa, i suave nacen en matas por los Campos, como de Lirios, ò Aloes, aunque son mejores las que se cultivan, como se supo despues: vieron tambien muchas Yervas, i Frutas diferentes de las nuestras, camas de Redes de Algodon, Arcos, i Flechas, i otras cosas, à que no tocaron los Nuestros, para que los Indios se asegurasen mas de los Christianos; pero lo que mas les maravillò, fué haver hallado vna Tortera de Hierro; aunque Yo imagino, que por ser los cantos, i piedras de aquella Tierra cocidas de color de lucidisimo Hierro, alguno que la vio de repente, creiò ligeramente, con poco juicio, que era de Hierro, no siendolo; pues desde entonces hasta oi, jamàs se ha hallado cosa de Hier-

ro entre aquella Gente, ni Yo se lo oì dicir al Almirante; i tengo para mi, que notando lo que sucedia, i lo que le decian, alguno lo escriviò, como se lo contaban, los que havian ido à Tierra; pero aun quando fuese de Hierro, no havria de que maravillarse; porque siendo los Indios de aquella Isla de Guadalupe, Caribes, i corriendo, robando hasta la Española, pudieron tener aquella Tortera de los Christianos, ò de otros Indios de la Española; i tambien pudo ser, que se huviesen llevado el cuerpo de la Nave, que perdiò el Almirante à sus mesmas casas, para valerse de el Hierro, ò el costado de ella, ù otro Navio roto, que los Vientos, i corrientes huviesen llevado à aquellos lugares, desde nuestras Costas; pero sea lo que fuere, aquel dia no tocaron á la Tortera, ni à otra cosa, i se volvieron à los Navios.

El dia siguiente Martes 5. de Noviembre, volviò à embiar el Almirante dos Barcas à Tierra, à vèr si podia tomar alguna persona, que les dicse nuevas del Pais, i le informase de la distancia, i ácia donde caia la Española; volviò cada Barca con vn Indio Moço, i ambos dijeron, que no eran de aquella Isla, sino de otra llamada Borichen, oi San Juan, i que los habitadores de aquella Isla de Guadalupe, eran Caribes, i los havian preso en su mesma Isla; i de alli à poco que volvieron las Barcas à recoger algunos Christianos, que havian dejado en Tierra, hallaron con ellos seis Mugeres, que huiendo de los Caribes, havian venido à su amparo, i voluntariamente se venian à los Navios; pero el Almirante, por asegurar la Gente de la Isla, no quiso retenerlas en los Navios, i dandolas algunas sartas de vidrio, i Cascabeles, las hiço volver à Tierra, cuia accion no fuè de poca prudencia, porque al instante, que las hecharon à Tierra, los Caribes las quitaron, quanto el Almirante las havia dado, por lo qual, ò por odio, ò miedo que tenian à aquellos Caribes, poco despues que volvieron las Barcas à hacer Agua, i leña, se entraron en ellas, las Indias, rogando à los Marineros, que las llevasen à los Navios, diciendolos por señas, que la Gente de aquella Isla comia hombres, i las tenìa Esclavas, i que no querian quedarse con ella; de modo, que movidos los Marineros a sus ruegos, las volvieron à traer a los Navios, con otras dos criaturas, i vn muchacho, que se havia escapado de los Caribes, eligiendo por mas seguro, entregarse à Gente, que jamas havia visto, i tan estraña de su Nacion, que quedar entre aquellos, que manifiestamente eran terribles, i crueles, i los havian comido sus hijos, i maridos; que à las Indias no las matan, ni las comen, sino las tienen por Esclavas; i de vna de ellas se supo, que à la parte de Medio Dia, havia muchas Islas, vnas pobladas, i otras no, las quales se llamaban, como aquella India, i las demás decian, *Jaramachi*, *Cairoato*, *Huino*, *Buriari*, *Aruveira*, *Sixibei*; pero la Tierra-Firme, decian, que era mui grande, i à la de la Española llamaban *Çuania*, porque en otros tiempos solian venir à comerciar con los Indios de ella; i tambien dijeron, que el Rei de la Isla de adonde se havian huìdo, havia salido con diez grandes Canoas, i 300 Indios, à correr las Islas vecinas, i pillar Gente para comer. Tambien se supo de las mesmas Indias, donde estaba la Isla Española, pues aunque el Almirante la havia situado en la Carta de Marear, quiso, no obstante, por maior informacion, saber lo que decian de aquel Pais, i al punto huviera ido allà, si entonces no le huvieran dicho, que vn Capitan, llamado Marcos, havia saltado à Tierra, con ocho hombres, antes de amanecer, sin licencia, i que no havia buelto á los Navios: por lo qual necesitò embiar Gente à buscarle, aunque no pudo ser descubierto por los muchos Arboles, i el Almirante por no dejarlos perdidos, ni vn Navio à que los esperase, i recogiese, i que despues no pudiese ir à la Española, resolviò detenerse el dia siguiente, i porque la Tierra estaba llena de Bosques, como hemos dicho, mandò volviesen à buscarlos, i cada vno llevase vna Trompeta, i algunos Arcabuces, para que los oiesen; pero tambien estos se volvieron à los Navios; haviendo andado todo el dia por la Isla, como perdidos, sin haverlos encontrado, ni traer nueva alguna de ellos: viendo el Almirante, que era Jueves por la mañana, i que desde el Martes hasta entonces, no se havia sabido nada de ellos, i que havian salido sin licencia, quiso seguir su Viage, ò por lo menos, hiço señal de querer seguirle, para que con esto temiesen otros el castigo; pero por los ruegos de algunos Amigos, i Parientes de los referi-

dos,

do, se detuvo; i entre tanto mandò hacer Agua, i Leña en los Navios, i que la Gente labase su ropa, i embiò al Capitan Ojeda, con quarenta hombres, para que ademàs de buscar los descarriados, se informase de los secretos del Pais, en el qual hallò Maiz, Aloes, Sandalo, Gengibre, Incienso, i algunos Arboles, que en el olor, i el sabor parecian de Canela, mucha abundancia de Algodon, i bastantes Alcones, i vieron à dos, de ellos caçar, i perseguir à las otras Aves: tambien vieron Garças Reales, Milanos, Palomas, Tortolas, Perdices, Ganssos, Ruiseñores, i Cornejas, i afirmaron haver pasado veinte i seis Rios, en seis leguas, que anduvieron, dandoles en muchos el Agua à la cintura; aunque Yo me persuado, que por la aspereça de la Tierra pasasen muchas veces vn mismo Rio.

En tanto, que estos andaban maravillados de vèr estas cosas, i otras quadrillas, por la Isla, buscando los perdidos, vinieron ellos à los Navios, sin que ninguno los huviera hallado, el Viernes à ocho de Noviembre, diciendo, que la espesura de los Bosques, era causa de haverse perdido. El Almirante entonces, por dàr algun castigo à su temeridad, mandò poner al Capitan en la Cadena, i quitar à los demás parte de la racion, que se le daba, i despues salió à Tierra, i viò en algunas casas, de todas las cosas referidas, i sobre todo mucho Algodon hilado, i por hilar, Telares para texerlo, i muchas cabeças de hombres colgadas, i cestos de huesos de muertos: Dicen, que estas casas eran las mejores, i mas abundantes de bastimentos, i de las demàs cosas necesarias al vso, i servicio de los Indios, i que en èl primer Viaje no havian visto, en las demàs Islas, otras semejantes.

CAPITVLO XLVII. Como el Almirante partiò de la Isla de Guadalupe, i de algunas Islas, que encontrò en el Viaje.

DOmingo à cinco de Noviembre, hiço levar las Anclas el Almirante, i navegò à lo largo de la Costa de Guadalupe, àcia Norueste, para ir à la Española; llegò à la Isla de *Monserrate*, à la qual diò este nombre por su altura, i supo de los Indios, que llevaba consigo, que los Caribes la havian despoblado, comiendose la Gente: De alli pasò à *Santa Maria la Redonda*, llamada asi, porque era tan Redonda, i Lisa, que parecia, que no podia salirse de ella sin escalera, à la qual llamaban los Indios *Ocamaniro*; despues fuè à la de Santa Maria de la Antigua, que los Indios llamaban *Jamaica*, la qual es vna Isla de mas de 27 leguas de Costa; i siguiendo su Viage àcia el Norueste, se vian muchas Islas, situadas à la parte del Norte, i corrientes al Norueste Sueste, todas mui altas, i de grandisimas Selvas de Arboles; dieron fondo en vna de ellas, i la llamaron *San Martin*, i sacaban pedaços de Coral pegados à las Ancoras; con que tuvieron esperanças de que havian de hallar cosas de vtilidad, en aquellas Tierras; pero aunque el Almirante deseaba saberlo todo, quiso seguir su Viaje á la Española, por socorrer à los que alli havia dejado; mas por violencia del tiempo, surgiò Jueves 14 de Noviembre, en vna Isla, en la qual mandò coger algun Indio, para saber donde se hallaba: i mientras el Batel volvia à la Armada traiendo quatro Indias, i tres niños, que havia preso, encontrò vna Canoa, en que iban quatro Indios, i vna India, los quales viendo que no podian huir, bogando, se previnieron para defenderse, i hirieron dos Christianos, con las Flechas, tirandolas con tanta fuerça, i destreça, que la India pasò de parte à parte vn broquel; pero embistiendola impetuosamente, el Batel bolcò la Canoa, i nadando los prendieron à todos, aunque vno tiraba tantas Flechas, como si estuviese en tierra; tenian cortado el Miembro Viril, porque quando los cautivan los Caribes en otras Islas, los capan, para que engorden, como nosotros, vsamos de engordar los Capones, para que sean mas sabrosos: De aqui partió el Almirante, siguiendo su camino al Sues Norueste, donde hallò mas de 50 Islas, que dejò al Norte, i llamò à la maior *Santa Ursula*, à las otras: *Las Once Mil Virgines*; despues aportò à la Isla, que llamò San Juan Bautista, que los Indios llamaban *Boriquen*, i surgiò con la Armada en vna Canal de ella à Occidente, donde pescaron muchos Peces, algunos como los nuestros, i vieron Alcones, i Parras Silvestres, i mas àcia Levante fueron vnos Christianos à ciertas Casas de Indios, que se-

gun su costumbre estaban bien fabricadas, las quales tenìan la Plaça, i la salida hasta el Mar, i la Calle mui larga, con Torres de caña à ambas partes, i lo alto estaba texido con bellisimas labores de Plantas, i Iervas, como estàn en Valencia los Jardines, i lo vltimo àcia el Mar, era vn Tabladó, en que cabìan diez, ò doce personas, alto, i bien labrado.

CAPITVLO XLVIII. Como el Almirante llegò à la Espaùola, i supo la muerte de los Christianos.

EL Viernes à 22. de Noviembre, llegò el Almirante, por la parte del Norte, à la Espaùola, i al instante embiò à la Tierra de Samana vno de los Indios, natural de ella, que llevaba de Castilla, convertido ià à Nuestra Santa Fè, el qual se ofreciò à reducir á todos los Indios al servicio, i paz de los Christianos, i siguiò el Almirante su Viage àcia la Villa de Navidad: Quando llegò al Cabo del Angel, vinieron algunos Indios deseosos de rescatar, con los Christianos, i pasando á dàr fondo al Puerto de Monte-Christo, vna Barca, que fuè à Tierra, encontró dos hombres muertos junto á vn Rio, vno que parecia Moço, i otro Viejo, que tenìa al cuello vna soga de esparto, que es cierta Ierva, i los braços estendidos, i atadas las manos à vn Palo, en forma de Cruz, pero no pudieron los que iban en ella distinguir si eran Indios, ò Christianos: de que tomaron mal aguero.

El dia siguiente, que fuè à 26. de Noviembre, volviò el Almirante à embiar à muchas partes de Tierra, i vinieron los Indios, à hablar con los Christianos mui amigable, i atrevidamente, i tocando los Jubones, i las Camisas de los nuestros; decian, *Camisa*, *Jubon*, dando á entender, que sabian los nombres; esto asegurò à el Almirante de la sospecha, que tenia de aquellos hombres muertos, juzgando, que si huviesen hecho los Indios alguna ofensa à los Christianos, que havia dejado alli, no se atreverian à venir con tanto atrevimiento, i sin miedo à los Navios; pero el dia siguiente, estando ià surto cerca de la boca del Puerto, despues de media Noche, llegò vna Canoa, i preguntò por el Almirante, i haviendole avisado, mandò, que entrasen los Indios que alli estaba; pero no quisieron entrar, diciendo, que no entrarìan, sino le vìan, i conocian: de manera, que se viò precisado el Almirante à salir à bordo à oirlos, i luego entraron dos, que llevaban dos Mascaras en la cabeça, i se las dieron al Almirante, de parte del Cacique Guacanagari, diciendo, que se le encomendaba mucho; i preguntandoles el Almirante por los Christianos, que havia dejado alli; le respondieron, que algunos havian muerto de enfermedad, i otros se havian dividido de la compañia, i otros se havian ido à otras Tierras, i que tenian à quatro, ò cinco Mugeres; pero aunque se coligiese del modo de hablar, que todos, ó la maior parte eran muertos, no obstante pareciendole al Almirante, que por entonces no debia hacer otra cosa, volviò á embiar à los Indios con vn presente para Guacanagari, i para ellos, i se fueron aquella Noche.

CAPITVLO XLIX. Como el Almirante fue à la Isla de Navidad, i la hallò quemada, i despoblada, i como hablò con el Rei Guacanagari.

EL Jueves 28. de Noviembre, à hora de Visperas, entrò el Almirante, con su Armada, en el Puerto, que està delante de la Villa de la Navidad, i la hallò toda quemada, sin que aquel dia viesen por todo aquel contorno persona alguna; al otro dia desembarcò el Almirante; con gran dolor de vèr las Casas, i la Fortaleça abrasadas, i las casas de Christianos, estaban derrotadas, como otras cosas, i como si fuese Pais, saqueado; mas no havia ninguna persona à quien preguntar: entrò el Almirante con algunos Bateles en vn Rio vecino, i en tanto que andaba por èl, mandò limpiar el Poço de la Fortaleça, creiendo, que se hallase en èl Oro, porque á el tiempo de su partida, temiendo lo que podia suceder, havia mandado à los que quedaban alli, que hechasen en aquel Poço todo el Oro, que tuviesen; pero no se hallò nada, ni el Almirante, en todo lo que corriò con los Bateles, pudo coger Indio alguno, porque

que todos huìan de ſus Caſas à los Montes, i no haviendo hallado mas que algunos andrajos de los veſtidos de los Chriſtianos, ſe volviò a la Navidad: No lejos de la Plaça hallaron, deſpues otros tres muertos, i conocieron eran Chriſtianos en algunos veſtidos, i parecian Cadaveres de vn mes, andando los Chriſtianos por alli, buſcando veſtigios, ò algunos papeles de los muertos, vino à hallar el Almirante à vn hermano del Cacique Guacanagari, con algunos Indios, los quales ià ſabian decir algunas palabras Eſpañolas, i conocian, i llamaban por ſus nombres à todos los Chriſtianos, que havian quedado en aquel ſitio; eſtos digeron que los Chriſtianos empeçaron à tener pendencias, i diſcordias entre sì, i à robar cada vno, Mugeres, i todo lo que podia, por lo qual ſucediò, que Pedro Gutierrez, i Eſcobedo, mataron à vno, que ſe llamaba Jacobo, i deſpues havian ido con otros, i ſus Mugeres, à vn Cacique, que llamaban Caonabo, que es Señor de las Minas, el qual los hiço dàr muerte, i deſpues de muchos dias fuè à la Navidad, con mucha Gente, donde no havia mas que Diego de Arana, i diez perſonas, que perſeveraron con èl, para guardia de la Fortaleça; porque los demàs eſtaban eſparcidos por diferentes partes de la Isla; i haviendo llegado Caonabo de Noche à la Navidad, atacò las Caſas con fuego, donde eſtaban los Chriſtianos, con las Mugeres, de los quales ocho huieron, temeroſos al Mar, donde ſe ahogaron, i tres murieron en Tierra, aunque no decian donde, i que el miſmo Guacanagari, peleando por defender los Chriſtianos con Caonabo, fuè herido, i huiò: eſta Relacion eſtaba conforme à la que traìan otros Chriſtianos, que el Almirante havia embiado à ſaber las novedades de la Tierra, i havian llegado al Pueblo Principal, donde eſtaba malo de vna herida Guacanagari, i eſte motivo diò de no haver podido ir à viſitar al Almirante, i à dàrle cuenta de lo que ſucedido à los Chriſtianos, entre los quales decia, que luego que el Almirante partió à Caſtilla, empeçaron à nacer diſcordias, porque cada vno queria reſcatar el Oro por sì, i tomar las Mugeres, que le parecia, no contentos con lo, que el miſmo Guacanagari les daba, i ofrecia dàr, antes ſe dividieron en muchas quadrillas a varias partes, i que haviendoſe juntado algunos Vizcainos, llegaron à vn Lugar donde todos fueron muertos: que eſta era la verdad, de lo que havia ſucedido, i lo que podian contar al Almirante, i embiò a rogarle por los meſmos Chriſtianos, que fueſe a viſitarle, pues ſe hallaba en tan mal eſtado, que no podia ſalir de Caſa; aſi lo hiço el Almirante, i el dia ſiguiente fuè à verle, i el Caeique, le contò con ſeñales de gran ſentimiento, lo que havia ſucedido, como ſe ha expreſado; añadiendo, que èl, i los ſuios havian ſido heridos por defender los Chriſtianos, i aſi parecia de las heridas, pues no eran hechas con Armas de Chriſtianos, ſino con Azagaias, i Flechas con eſpinas de Peces por puntas, que ellos vſan: Deſpues de haver hablado algun rato, dio el Cacique al Almirante ocho Ceñidores de cuentecillas de Piedras blancas, verdes, i coloradas, i otro Ceñidor, trabajado de Oro, i vna Corona Real, tambien de Oro, i tres calabacillas llenas de granos, i pedacillos de Oro, que todo podia peſar quatro Marcos, i el Almirante, en recompenſa le diò muchas coſillas, que todas valian tres reales, i fueron tan eſtimadas del Cacique, como ſi valiera mil, i aunque ſe hallaba gravemente enfermo, quiſo ir con el Almirante à vèr la Armada, donde ſe le hiço mucha Fieſta, i le guſtaron mucho los Caballos, de quien ià le havian dado noticia los Eſpañoles; i porque alguno de los que havian muerto, debia haver hablado mal de Nueſtra Santa Fè, diciendo era vana, neceſitò el Almirante de confirmarle en ella, i quiſo deſpues, que trujeſe al cuello vna Imagen de Nueſtra Señora, que no havia querido recibir antes.

CAPITULO L. Como el Almirante dejo el Puerto, i Ciudad de la Navidad, i fue à poblar, la que llamò Iſabela.

COnſiderando, pues, el Almirante la deſgracia de los Chriſtianos perdidos, i la infelicidad, que havia tenido en la Tierra, i el Mar de aquel Païs, donde por vna parte havia perdido el Navio, i por otra la Gente, i la Fortaleça, i que no lejos de alli havia otros Lugares mas conve-

nien-

nientes, i mejores para poblar, navegò con la Armada Sabado 7. de Diciembre, á la vanda de Levante, donde llegò por la tarde, no mui lejos de las Islas de Monte-Chriſto, à donde hechò las Ancoras: i el dia ſiguiente, eſtando iá ſobre Monte-Chriſto, pasò entre aquellas, ſiete Islas bajas, de que hemos hablado, que aunque tenian pocos Arboles, eran hermoſos, pues en aquel tiempo, que era Invierno, ſe hallaron Flores, nidos con Huevos, i otros con Pollos, i todo quanto ai en Verano: De aqui fuè à dàr fondo à vn Pueblo de Indios, donde con determinacion de hacer Caſas, deſembarcò, con toda la Gente, baſtimentos, i Ingenios, que traìa en la Armada, en vna llanura cerca de vna Balſa, en la qual podia fabricarſe ſegura, i conmodamente, vna Fortaleça, i alli fabricó vna Villa, que llamò la *Iſabela*, en memoria de la Reina Doña Iſabèl: Tuvieron por mui bueno eſte ſitio, porque el Puerto era mui grande, aunque deſcubierto al Norueſte; tenìa vn belliſimo Rio à vn tiro de Balleſta, de que podian ſacar canales de Agua, que paſaſen por medio de la Ciudad; i demàs de eſto ſe eſtendìa vna grande, i hermoſa llanura, à la qual decian los Indios, que eſtaban mui cercanas las Minas de Cibao.

Eſtas raçones inſtaban al Almirante à poner en orden la Poblacion, i vnida ſu prieſa à lo que havia padecido en el Mar, no ſolo no tuvo lugar de eſcrivir diariamente, ſegun ſu coſtumbre, lo que ſucedia, ſino que caiò enfermo, i interrumpiò lo que eſcrivìa, deſde el dia 11. de Diciembre, haſta 12. de Março de 1494. en cuio tiempo deſpues de tener ordenadas las coſas de la Poblacion, lo mejor que podia, embió, en èl Mes de Enero, à Alonſo de Ojeda à buſcar las Minas de Cibao, i à once de Febrero ſe volvieron à Caſtilla doce Navios de la Armada, con el Capitan Antonio de Torres, hermano del Ama del Principe Don Juan, hombre de gran honra, i juicio, de quien ſe confiaban mucho los Reies Catolicos, i el Almirante.

De alli à pocos dias volviò Ojeda con Relacion de ſu Viage, diciendo, que al ſegundo dia de ſu partida durmiò en vn Puerto diſicultoſo de paſar, i que deſpues de legua en legua hallaba vn Cacique, i todos le havian recibido con mucha corteſia, i al ſexto dia havia llegado à las Minas de Cibao, donde al punto los Indios haviàn ſacado Oro de vn Riachuelo, como ſolìan hacer, en otros muchos de la Provincia, en la qual afirmaban, que havia gran abundancia de Oro.

El Almirante, que ià eſtaba bueno, ſe alegrò mucho con eſtas noticias, i determinò andar por la Tierra, i vèr la diſpoſicion de la Region, para ſaber lo que era neceſario hacer en ella; aſi ſalió de la Iſabela, el Miercoles à doce de Março, à Cibao à vèr las Minas, con toda la Gente, que ſe hallaba ſana, aſi de à pie, como à Caballo, dejando buena Guardia en las dos Naves, i tres Caravelas, que havian quedado de la Armada, i hecho meter en la Capitana todas las Municiones, i Armas de los otros Navios, para que ninguno pudieſe alçarſe con ellas, como havian intentado hacer algunos, mientras él eſtaba enfermo: porque muchos havian ido à aquel Viage, creiendo que al inſtante que ſaltaſen en Tierra, havian de cargar de Oro, i volverſe (ſiendo aſi, que aunque el Oro ſe buſca allá, i ſe recoge, cueſta mucha fatiga, i induſtria, i tiempo) pero como no les havia ſucedido, como penſaban, eſtaban mui deſcontentos, i canſados; por eſto, i por la Fabrica de la nueva Villa, i las deſaçones, i enfermedades, que les ocaſionaban el aire, la calidad del nuevo Paìs, i la mudança del alimento, intentaron ſecretamente rebelarſe, i dejando la obediencia del Almirante, tomar por fuerça aquellos Navios, i volverſe con ellos à Caſtilla: Era cabeça de los reboltoſos *Bernardo de Piſa*, Capitan de Juſticia de la Corte, que havia ido el Viage por Contador del Rei, por cuio reſpeto, quando el Almirante lo ſupo, no quiſo darle mas caſtigo, que ponerle en priſion, en vn Navio, con propoſito de embiarle à Caſtilla con el Proceſo de ſu Crimen, que no ſolo contenìa el de la Sublebacion, ſino el de haver eſcrito falſamente algunas coſas contra el Almirante, que havia hallado eſcondidas en cierto lugar del Navio.

Ordenadas todas eſtas coſas, i dejando perſonas en Tierra, i Mar, que con ſu hermano D. Diego Colòn, atendieſen al govierno, i guarda de la Armada, tomó ſu camino à Cibao, llevando conſigo todas las herramientas, i demàs Coſas neceſarias, para fabricar vna Fortaleça, i conſervar pacifica aquella Provincia, i para que eſtuvieſen

fen seguros de qualquier insulto, è injuria que los Indios intentasen, los Christianos que se quedasen para recoger el Oro; i por meterlos mas miedo, i quitarlos la esperança de poder, estando presente el Almirante, hacer lo que havian hecho contra Arana, i los 38 Christianos, que havian quedado con èl, llevò consigo entonces toda la Gente, que podia, para que en sus mismos Pueblos conociesen el poder de los Christanos, i comprehendiesen, que quando por aquella Tierra hiciesen algun daño à los Christianos, que caminaban solos, tenìan los demàs poder para castigarlos; i para maior obstentacion, i muestra, llevaba por todos los Lugares armada, i puesta en orden la Gente, como quando se và à la Guerra con Caxas, i Trompetas, i las Vanderas desplegadas: Caminando de este modo pasò aquel Rio, que estaba à tiro de Escopeta de la Isabela, i vna legua mas adelante pasò otro, mas pequeño, i fue à dormir aquella Noche tres leguas distante de la Isabela, en vn Lugar mui llano, con campos hermosisimos, que llegaban hasta el pie de vn Puerto, ò Montaña aspera, que tendria de alto dos tiros de Ballesta, à que puso por nombre el *Puerto de los Hidalgos*, porque fueron delante del Ejercito algunos à disponer se hiciese camino: i este fue el primer Puerto, que se hiço en las Indias, porque los Indios hacen los caminos tan angostos, que solo puede pasar vn hombre por ellos.

Atravesado este Puerto, bajò à vna gran llanura, por la qual caminò el dia siguiente cinco leguas; i fuè adormir cerca de vn gran Rio, que la Gente pasò en Balsas, i Canoas, llamò à este Rio, que iba à desembocar á Monte-Christo, *Rio de las Cañas*, pasò en este Viage por muchos Pueblos, cuias Casas eran redondas, cubiertas de Paja, con vna puertecilla, que era menester bajarse mucho para entrar en ellas; luego que entraban en aquellas Casas algunos de los Indios, que el Almirante llevaba consigo, tomaban lo que querian de lo que havia en ellas, de que no se disgustaban los dueños, como si fuesen cosas comunes, i del mismo modo los Indios de aquella Tierra, llegandose los Christianos, los quitaban lo que les parecia, creiendo tambien havia esta costumbre entre ellos; pero no durò mucho este engaño, porque presto hallaron lo contrario, pasaron en este camino Montes llenos de Selvas mui hermosas, que tenian Parras Silvestres, Arboles de Aloes, i de Canela Selvatica, i otros que llevaban la Fruta como higos, i el pie era mui gordo, i tenìan las hojas como Mançano, de los quales se dice, que se hace la Escamonea.

CAPITULO LI. Como el Almirante fuè à la Provincia de Cibao, donde hallò las Minas de Oro, i fabricò la Fortaleça de Santo Thomàs.

PArtiò el Almirante del Rio de las Cañas, el Viernes catorce de Março, i à legua i media, hallò el *Rio*, que llamó del *Oro*, porque al pasarle, cogieron algunos granos de este Metal, pasòle con alguna dificultad, i llegò à vn Pueblo grande, de cuia Gente huiò alguna parte à los Montes, i la otra se hiço fuerte en sus Casas, atravesando en las puertas Cañas, como si fuese vna gran defensa, para que no entrase alguno: pues segun la costumbre que tenian, ningun Indio se atrevìa à entrar por la puerta, donde havia semejantes barras: de aqui pasò el Almirante à otro bellisimo Rio, que llamò *Rio Verde*, cuias Riberas estaban cubiertas de guijaros redondos, mui limpios, i alli pasó la noche: Al dia siguiente continuando su camino, pasó por otros grandes Pueblos, en los quales estaban atravesados à las puertas palos, como los otros, que hemos dicho, i porque la Gente, i el Almirante iban cansados, pararon aquella Noche al pie de vna Montaña, que llamò *Puerto de Cibao*, porque en pasandole, empieça la Provincia de Cibao, i desde esta, à la primera Montaña, que havian pasado, ai once leguas, caminando al Medio Dia.

Al otro dia caminò por vna senda, en que con dificultad necesitaron de pasar los Caballos de diestro, i desde aqui embiò algunos Mulos à la Isabela à traer Pan, i Vino, porque empeçaban à faltar los bastimentos, i se alargaba el Viage, i tanto mas padecian, porque no estaban acostumbrados à comer los alimentos de los Indios, como aora los que viven entre ellos, i andan por aquellas partes ex-

perimentan ſer las Vitualla de la Tierra de mejor digeſtion, i mas conformes al Aire de aquel Païs, que las que ſe llevan de Caſtilla, aunque no tengan tanta ſubſtancia; bueltos iá los que havian ido por la vitualla, el Almirante, paſada la Montaña, el Domingo diez i ſeis de Março, entrò en la Tierra de Cibao, que es aſpera, i peñaſcoſa, llena de guijas, cubierta de mucha ierva, i bañada de Arroios, en los quales ſe halla Oro: Quanto mas adelante andaban por eſta Region, la iban hallando mas aſpera, i mas cargada de Montañas altas, en cuios Arroios ſe vian los granos de Oro, porque como decia el Almirante, las grandes lluvias traìan de lo mas alto de los Montes los granillos menudos, à los Arroios.

Eſta Provincia, es tan grande, como Portugal, i por toda ella ai muchas Minas, i baſtante Oro en los Rios; pero generalmente, tiene pocos Arboles, i los que ai, eſtàn à las Riberas de los Rios, i por la maior parte ſon Pinos, i Palmas de varias eſpecies: Pues como Ojeda havia andado iá por aquella Tierra, como ſe ha dicho, i los Indios tenìan iá noticia de los Chriſtianos, ſalian los Indios à los caminos, i calles à recibir al Almirante, con preſentes de comida, i alguna cantidad de Oro, en granillos, que havian recogido, deſpues que ſupieron que venia por eſta raçon. Viendo el Almirante que eſtaba 17 leguas diſtante de la Iſabela, i que la Tierra que dejaba à las eſpaldas, era mui aſpera, mandò, que ſe fabricaſe vn *Caſtillo*, en vn ſitio mui alegre, i fuerte, que llamò de *Santo Thomàs*, el qual ſeñoreaſe la Tierra de las Minas, i fueſe como aſilo para los Chriſtianos, que anduvieſen en las Minas: Puſo en el nuevo Caſtillo por Governador à *Pedro Margarit*, hombre de mucha autoridad, con cinquenta i ſeis hombres, entre los quales havia Maeſtros de todo lo que ſe neceſitaba para la fabrica de la Fortaleça, que era de Tierra, i Madera, lo qual baſtaba à reſiſtir qualquier cantidad de Indios, que ſueſen contra èl: Abriendo la Tierra para hechar los cimientos, i cortando vna Peña para hacer los foſos, penetrada la piedra dos braças, hallaron nidos de heno, i paja, i en vez de huevos, tres, ó quatro piedrecillas redondas del tamaño de vna naranja, que parecia eſtaban hechas con arte, para Valas de Artilleria, lo qual causò à todos gran admiracion, i en el Rio que corre à la falda del Monte, donde eſtà el Caſtillo, hallaron Piedras de diverſas colores, i algunos pedaços grueſos de Marmol finiſimo, i otros deſpues de puro Diaſpio.

CAPITULO LII. Como el Almirante ſe volviò à la Iſabela, i hallò ſer mui fertil aquel Terreno.

DAda la orden para la Fabrica, i fortificacion del Caſtillo; el Viernes à veinte i vno de Março, partiò el Almirante á la Iſabela, i junto al Rio Verde hallò muchos, que venian con vituallas à la Fortaleça, deſpues procurando hallar Vado, por donde eſguaçar el Rio, ſe eſtuvo algunos dias, por aquellos Pueblos de Indios, comiendo de ſu Pan, i de ſus Ajos, los quales daban voluntariamente, por poco: i el Sabado à veinte i nueve de Março, llegò à la Iſabela, donde iá havia Melones, que tenìan mui buen guſto, no haviendo dos Meſes, que ſe havian ſembrado, i Cohombros à los veinte dias, i vna Parra Silveſtre, cultivada havia llevado Vbas, que eran mui buenas, i redondas, i el dia ſiguiente, treinta de Março, cogiò vn Vecino Eſpigas de Trigo, que havia ſembrado a fin de Enero: Havia tambien Garvànços, mas gordos, que los que havian ſembrado, i finalmente todas las ſemillas de las Plantas, nacian al tercero dia de ſembradas, i al veinte i cinco ſe podìan comer; los Arboles de hueſo, ſalieron à los ſiete dias, i los Sarmientos hecharon en otros tantos, Pampanos, i veinte i cinco dias deſpues, cogieron del agraz; tambien en ſiete dias nacieron las Cañas de Açucar; lo qual procedìa del temperamento de la Tierra, que era conforme al de Caſtilla, mas frio, que caliente, i las Aguas del Païs ſon delgadas, ſanas, i frias.

Quedò el Almirante mui ſatisfecho de la calidad del Aire, de la fertilidad, i de la Gente de la Region; à cuio tiempo el Martes primero de Abril, le llegò vn proprio de Santo Tomás, embiado por Margarit, con la nueva de que los Indios de la Tierra ſe huìan, i que vn Cacique llamado Caunabo ſe prevenia para quemarle la Fortaleça; pe-

ro

ro el Almirante, conocia la vileça de los Indios, hiço poco caso del rumor, que le avisaban, confiando especialmente en los Caballos, de los quales temian los Indios ser comidos, i eran tan grande el miedo que los tenian, que no se attevian à entrar en la Casa donde havia Caballo; pero con todo resolviò el Almirante por buenos respetos, embiarle mas Gente, i bastimentos, considerando que queriendo ir èl à descubrir la Tierra-Firme, era bien dejar álli quietas, i seguras todas las cosas, i asi el Miercoles, à dos de Abril, embiò setenta hombres con bastimentos, i municiones al referido Castillo, los veinte i cinco, de escolta, i los otros, para que aiudasen à hacer otro camino, porque era mui dificultoso pasar por el primero los vados de los Rios.

Despachados estos en tanto que los Navios se adereçaban para el nuevo descubrimiento, atendia à disponer las cosas necesarias à la Poblacion que hacia, dividiendola en Calles, con vna Plaça mui conveniente, i procurando traer el Rio por vn ancho Canal, para lo qual hiço hacer vn estanco para que el Agua sirviese à los Molinos, porque estando el Pueblo distante del Rio, tanto como vn Tiro de Artillería, dificultosamente podria la Gente proveerse de Agua, de parte tan lejana, especialmente hallandose casi toda mui dèbil, i trabajada, por la sutileça del Aire; que no podian sufrir, por lo qual caian enfermos, sin tener mas alimentos de Castilla, que Vizcocho, i Vino, por el mal govierno que havian tenido los Capitanes de los Navios, i tambien porque en aquella Tierra no se conservan las cosas, como en la nuestra; i aunque tenian bastimentos de la Tierra en abundancia, como no estaban acostumbrados à ellos, conocian que les hacian mucho daño, i por este motivo estaba en animo el Almirante de dejar en la Isla 300 hombres, i embiar à los demàs à Castilla; porque conocia que considerada la calidad de la Isla, i de las Indias, era numero de Gente bastante, para tener pacifica, i sugeta à la obediencia de los Reies Catolicos aquella Region, i porque faltaba ià el Vizcocho, i la Harina para hacerle, determinò hacer algunos Molinos para moler el Trigo, que llevaba, aunque en mas de legua i media, de la Villa, no havia caida de Agua competente para ello, en lo qual, i en todo lo demàs que se ofrecia para solicitar la Maestrança, era necesario que estuviese èl, sobre la Gente, porque todos huian del trabajo.

Tambien resolviò embiar à la Campaña toda la Gente sana, excepto los Maestros, i Oficiales, para que andando por la Tierra, fuesen estimados de los Indios, i poco à poco haciendose los bastimentos de la Tierra, porque cada dia havia mas falta de los mantenimientos de Castilla: embiò al Capitan Ojeda à Santo-Thomàs, para suceder á Margarit en el Govierno de la Fortaleça, como quien havia trabajado tanto el Invierno pasado en descubrir la Provincia de Cibao, que en lengua de los Indios quiere decir *Peñascosa*, i diese Gente al referido Margarit, para que anduviese con ella, por la Isla; partió Ojeda de la Isabela à 29. de Abril con toda la Gente referida, que eran mas de 300 hombres, i despues de haver pasado el Rio del Oro, prendiò al Cacique, que havia alli, à su Hermano, i à vn Sobrino, i los embiò al Almirante, en Cadenas, i mandò cortar las Orejas á vn Indio en la Plaça de su Pueblo, porque haviendo dado este Cacique cinco Indios, para que pasasen por el Vado, la ropa de los Soldados, de la otra parte del Rio, se volvieron con ella al Pueblo, desde en medio de èl, i el Cacique en lugar de castigarlos, tomò para sì la ropa, i no quiso restituirla; pero el otro Cacique, que vivia de la otra parte del Rio, confiado en los servicios, que havia hecho á los Christianos, determinò ir con los presos à la Isabela, para interceder con el Almirante por ellos, i fue bien recibido, aunque el Almirante mandò, que los Indios presos, fuesen sacados con las manos atadas, à la Plaça; i publicar sentencia de muerte contra ellos, lo qual visto por el otro Cacique, pidiò al Almirante, con muchas lagrimas, sus vidas, ofreciendo por señales, que nunca cometerian otro delito, con lo qual el Almirante los diò por libres à todos. A este tiempo llegó vno de à Caballo, à la Isabela, con la nueva de que en el Pueblo del Cacique, que havian traido preso, los Indios tenian presos cinco Christianos, que se volvian à la Isabela, à los quales havia èl libertado, espantandolos con el Caballo, haciendo huir à mas de 400 Indios, i herido en el alcance, à dos, i

que

que haviendo pasado el Rio, viò, que los Indios volvian sobre los cinco Christianos, por lo qual diò muestras de volver contra ellos, i hacerlos frente, i los Indios, por miedo del Caballo, huieron, temiendo que pasase el Rio volando.

CAPITULO LIII. Como dejando el Almirante bien dispuestas las cosas de la Isla, fuè à descubrir la de Cuba, creiendo era Tierra-Firme.

RESuelto el Almirante à ir à descubrir la Tierra-Firme, formò vn Consejo, que quedase en su lugar para el govierno de la Isla, que se componia de D. Diego Colón, su hermano, con el titulo de Presidente, de el P. Fr. Buil, i Pedro Fernandez Coronèl, Regentes, Alonso Sanchez Caravajal, Rector de Baeça, i Juan de Luxan, Cavallero de Madrid, Gentil-Hombre de los Reies Catolicos, i para que no faltase harina en el socorro de la Gente, procurò con gran solicitud la Fabrica de los Molinos, aunque las continuas lluvias, i las crecientes de los Rios eran mui contrarias à este intento.

De estas lluvias, dijo el Almirante procedia la humedad, i consiguientemente la fertilidad de aquella Isla, que era tan grande, i maravillosa, que por Noviembre comian Fruta de los Arboles, que volvian à hechar; de que inferia, dàr fruto dos veces al año, i las Yervas, i Semillas dàn fruto, i florecen continuamente: Tambien en todo tiempo ai en los Arboles, nidos de Pajaros, con huevos, i con Pollos, i siendo tan grande la fertilidad de todas las cosas, havia nuevas todos los dias de las grandes riqueças de la Tierra, porque continuamente llegaban à la Ciudad los que el Almirante havia embiado a diferentes partes, i avisaban de las Minas, que se iban descubriendo: esto fuera de la Relacion, que daban los Indios de la gran cantidad de Oro, que se descubria, en varias partes de la Isla.

No contento el Almirante con todo lo referido, determinò volver à descubrir por la Costa de Cuba, sin saber si era Isla, ò Tierra-Firme, i llevando consigo tres Navios, se hiço à la Vela à 24. de Abril, i fuè à dàr fondo aquel dia, à Monte-Christo, al Poniente de la Isabela; i el Viernes, fuè al Puerto de Guacanagari, creiendo hallarle alli; mas èl quando viò los Navios huiò de miedo, aunque sus Indios procuraban disimularlo, diciendo, que al instante venia; pero no queriendose detener el Almirante, sin gran motivo, partiò el Sabado 25. de Abril, i fuè à la Isla de la Tortuga, que està al Occidente, mas de seis leguas; cerca de ella estuvo aquella noche con las Velas tendidas, en gran calma, i con Mareta, que volvia de las corrientes; despues al dia siguiente se viò precisado de el Norueste, i de las corrientes de Occidente, de volver à Leste, i surgir en el Rio Guadalquivir, que es en la misma Isla, à esperar Viento con que vencer las corrientes, las quales entonces, i el año antecedente, havia hallado bastantemente recias ácia Oriente, en aquellas partes; de aqui llegó el Martes à 29. con buen tiempo al Puerto de San Nicolàs, i desde este lugar atravesò à la Isla de Cuba, la qual empeçò à costear, por la parte del Medio Dia, i haviendo navegado vna legua mas allà de Cabo-Fuerte, entrò en el que llamò *Puerto Grande*, cuia entrada era profundisima, i tenìa de boca 150 pasos; aqui hechò Anclas, i tomò refresco de Peces asados, i Hutias, de que los Indios tenian grande abundancia; el dia siguiente, primero de Maio, saliò de allì, navegando à lo largo de la Costa, en la qual hallò Puertos mui commodos, de bellisimos Rios, i Montañas altisimas, i desde que dejò la Isla de la Tortuga, havia hallado mucha ierva de la que viò en el golfo, iendo, i viniendo à España, i quando andaba costeando, muchos Indios de ella iban à los Navios en Canoas, creiendo, que los nuestros eran hombres bajados del Cielo, traiendo de aquel Pan, Agua, i Pescados, dandolo todo con mucha alegria, sin pedir nada por ello, mas el Almirante por embiarlos contentos, mandò se les pagase todo, volviendoles Cuentas de Vidro, Cascabeles, Campanillas, i otras cosas semejantes.

CAPITULO LIV. Como el Almirante descubrió la Isla de Jamaica.

EL Sabado, tres de Maio, resolvió el Almirante atravesar desde Cuba, à Jamaica, por no dejarla atràs, para saber si era cierta la fama de tener mucho Oro, que cortia en las demàs Islas: i con buen tiempo, estando cerca de la mitad del camino, la descubrió al Domingo siguiente; dió fondo en ella el Lunes, i le pareció la mas hermosa de quantas havia visto en las Indias: era tanta la multitud de Canoas grandes, i pequeñas, i de los Indios, que llegaban à los Navios, que maravillaba à todos; el dia siguiente, queriendo reconocer los Puertos, corrió la Costa abajo, i haviendo ido las Barcas à sondar las entradas de ellos, salieron tantas Canoas, i Gente armada à defender la Tierra, que las precisaron à volverse à los Navios, nò porque los temiesen, sino por no romper la amistad con ellos; pero considerando despues, que si se mostraba temor à los Indios, se harìan mas orgullosos, i sobervios, volvieron à otro Puerto de la Isla, que llamò el Almirante *Puerto Bueno*, i salieron los Indios à hecharlos de alli, mas los de las Barcas los trataron de modo, con sus Ballestas, que haviendo herido seis, ò siete, se vieron forçados à retirarse.

Pasada la Batalla, llegaron infinitas Canoas de los Lugares cercanos à vèr, i trocar varias cosas, i vituallas, que traìan, las quales daban por qualquier cosa en cambio: En este Puerto, que parecia vna herradura de Cavallo, se compuso el Navio, en que iba el Almirante, porque hacia Agua; i el Viernes, nueve de Maio, siguió la Costa abajo de Poniente, tan cerca de Tierra, que los Indios le seguian con las Canoas, con deseo de contratar, i tener alguna de nuestras cosas; pero porque los tiempos eran algo contrarios, no podia el Almirante navegar lo que queria, i el Martes catorce de Maio, resolviò volverse à Cuba, para seguir la Costa abajo de ella, con intencion de no volverse hasta haver navegado quinientas, ò seiscientas leguas, i ser certificado, de si era Isla, ó Tierra-Firme: El mismo dia que partiò de Jamaica, se fue vn Indio à los Navios, diciendo, queria venir à Castilla, i trás èl muchos Parientes suios, i otras personas, rogandole, con grande instancia, que se volviese à la Isla, pero por mas que hicieron, nunca pudieron apartarle de su proposito; i por no vèr las lagrimas, i gemidos de sus hermanas, se puso en parte donde ninguno podia verle, i el Almirante maravillado de su constancia, mandò se le tratase mui bien.

CAPITULO LV. Como el Almirante volviò de Jamaica à seguir la Costa de Cuba, creiendo todavia, que fuese Tierra-Firme.

DEspues que partiò el Almirante de Jamaica, el dia catorce de Maio, llegò à vn Cabo de Cuba, que llamò *Cabo de la Cruz*; i siguiendo la Costa abajo; sobrevino vna gran Tempestad de Truenos, i Relampagos espantosos, por la qual, i los muchos bancos de Arena, i canales, que encontraba, tuvo mucho peligro, i padeciò gran trabajo; viendose precisado à vn tiempo, à defenderse de estos dos accidentes malignos, que causaban cosas contrarias; porque el remedio contra los Truenos, es amainar las Velas, i para huir de los bancos, necesitaba de mantenerlas, i es constante, que si huviera durado ocho, ò diez dias esta desgracia, no se huviera podido tolerar. Lo peor era, que en todo aquel Mar, asi al Norte, como à Nordeste, quanto mas navegaban, hallaban mas Islas bajas, i llanas, de vna legua poco mas, ò menos: i aunque en algunas se vìan Arboles, Otras eran arenosas, i tan bajas, que aun no se vìan en la superficie del Agua; es verdad, que quanto mas se acercaban à Cuba, tanto mas altas, i hermosas eran estas Islas, por ser tantas, era dificultoso, i vano ponerlas nombre particular: i asi el Almirante las llamó en General, el *Jardin de la Reina*, aunque si aquel dia viò muchas Islas, mas viò al dia siguiente, i las mas, maiores, que las de los otros dias, no solo àcia el Noroeste, sino al Noroeste, i al Sudoeste: de manera, que aquel dia se contaron ciento i setenta Islas, à las quales dividian canales mui hondos, por los quales pasaban los Navios. En algunas de ellas vieron muchas Grullas, del tamaño, i figura de

las de Castilla; pero encarnadas, como Escarlata; en Otras hallaron gran abundancia de Tortugas, i muchos huevos de ellas, que parecian de Gallina: Ponenlos las Tortugas, en vn hoio que hacen en la Arena, i los cubren hasta, que con el calor del Sol salen los hijuelos, que con el tiempo se hacen, como Rodelas, i algunas, como grandes Adargas; asimismo se vìan en estas Islas, Cuervos, i Grullas, como las de España, Cuervos Marinos, è infinitos Pajarillos, que cantaban suavisimamente, i el ambiente era tan agradable, i oloroso, que parecia estàr entre Rosas, i entre los mas finos olores del Mundo: aunque el peligro de la navegacion, era tan grande, como se ha dicho, por los muchos Canales, en que se tardaba mucho tiempo buscando salida. Un dia vieron en vna de estas Canales, vna Canoa de Pescadores Indios, los quales, con mucha seguridad, i quietud, sin hacer movimiento alguno, esperaron la Barca, que iba acia ellos, i estando vecina, hicieron señal, de que se aguardase vn poco, hasta que acabasen de pescar; parecìoles à los nuestros tan estraño, i nuevo el modo de su Pesca, que pararon, dandoles este gusto, i era de este modo: Tenìan atados à la cola algunos Pececillos, que llamamos Rebersos, i estos los echaban al Mar, he iban hasta pegarse los Peces grandes, i en sintiendo los Indios, que havia pegado cierta aspereça, que tienen en la cabeça, i que llega hasta en medio del Espinaço, tiraban del hilo, i sacaban à vno, i otro, lo qual vieron en vna Tortuga que pescaban, que llevaba el Pez pegado al pescueço, que es donde suelen regularmente embestir, para que no los puedan morder, i de este modo he visto Yo pegarse à grandes Tiburones: Despues que los Indios de la Canoa recogieron la Tortuga, acabando su pesca con otros dos Peces, que havian tomado antes, se llegaron à la Barca promptamente, para saber lo que querian los nuestros, i haviendolos mandado los Christianos, que fuesen con ellos á los Navios, lo executaron, i el Almirante los recibiò con mucho agasajo, i supo de ellos, que por aquel Mar havia infinitas Islas, i luego le dieron quanto tenìan; pero el Almirante no quiso, que se tomase de ellos, si no es el Pescado, porque lo demàs eran sus Redes, Ançuelos, i Calabaças, que llevaban llenas de Agua para beber, i dandoles algunas cosillas, los dejò ir mui contentos, i prosiguiò su Viage, con determinacion, de que no durase mucho; porque le empeçaban à faltar los bastimentos, que si huviera tenido abundancia de ellos, no se huviera buelto à España, sino por el Oriente, aunque se hallaba mui trabajoso, asi porque comia mal, como porque desde que saliò de España, hasta diez i nueve de Maio, no havia dormido en cama, en cuio tiempo escribia esto, excepto ocho noches, que por estàr enfermo se acostò, i si otras veces tuvo las fatigas, que vàn referidas, en estas se le doblaron, por la innumerable cantidad de Islas, entre las quales navegaba, que era tanta, que à veinte dias de Maio, descubriò setenta i vna, fuera de otras muchas, que se divisaban al ponerse el Sol àcia el Oves-Sudoeste.

No solo dà miedo la gran multitud de Islas, que se vèn à todas partes, pero causa maior espanto, vèr todas las tardes, que nace de ellas, vna niebla àcia el Leste, que parece quiere caer vna gran lluvia, mucho graniço; tanto son los Truenos, i los Relampagos; pero al salir la Luna, se desvanece todo, resolviendose alguna parte en lluvia, i viento, lo qual es tan ordinario, i natural en aquel Pais, que no solo sucedìa en las tardes, que navegaba por èl el Almirante; pero Yo tambien vì lo mismo en aquellas Islas el año de 1503. viniendo al descubrimiento de Veragua. Aqui sopla el Viento regularmente de noche, de la parte del Norte, porque sale de la Isla de Cuba, i despues de salir el Sol se buelve al Leste, i và con el Sol, hasta que dà buelta al Occidente.

CAPITULO LVI. Del gran trabajo, i fatiga, que tuvo el Almirante, navegando entre infinitas Islas.

JUeves à 22. de Maio, navegando el Almirante àcia Occidente, entre innumerables Islas, llegò à vna algo maior, à que puso por nombre *Santa Marta*, i tomando Tierra, para ir à vn Pueblo, que havia en ella, no quiso esperar ningun Indio, ni venir á hablar con los Christianos; en las Casas no se encontrò cosa alguna, sino Pescado, que es el mantenimiento solo de aque-

aquellas Gentes, i muchos Perros, como Maſtines, los quales tambien ſe mantienen de Peſcado, por lo qual ſin hablar con ninguno, ni vèr coſa notable, ſe volviò al Navio, i pasò la via del Nordeſte, entre otras infinitas Islas, en las quales havia Grullas coloradas, como Eſcarlata, Papagaios, i otras Aves, Perros, ſemejantes à los referidos; i mucha ierva, de la que encontrò quando deſcubriò las Indias: Eſta Navegacion, por entre tantos bancos, i Islas, cauſaba gran trabajo al Almirante, porque algunas veces ſe vía preciſado à volver à Oriente, otras al Norte, otras al Medio Dia, ſegun la diſpoſicion de las Canales, porque ſin embargo de toda la diligencia, i aviſo, que empleaba, en hacer ſondar el fondo, i que ſe puſieſen hombres en la Gavia, para deſcubrir el Mar, tocaba en Tierra la Nave muchas veces; porque por todas partes havia innumerables bancos de Arena, i navegando ſiempre de eſte modo, volviò à tomar Tierra, en la Isla de Cuba, para hacer Agua, de que teniàn gran falta, i no hallando Pueblo alguno, por la eſpeſura, en que tomaron Tierra, ſe adelantò vn Marinero con vna Balleſta para matar algun Animal, ò Ave, i hallò treinta Indios en vn Boſque, con las Armas que vſan, que ſon Lanças, i Maderos, que traen en lugar de Eſpada, i llaman ellos *Macanas*; contò eſte Marinero, que entre ellos, havia viſto vno, con vna veſtidura blanca, que le llegaba haſta las rodillas, i dos que la traìan, haſta los pies, todos tres blancos, como noſorros; pero que no hablò con ellos, porque dudoſo al vèr tanta Gente, empeçò á gritar, llamando à los compañeros, i los Indios hecharon à huir, i no volvieron mas: i aunque al dia ſiguiente, por ſaber la verdad, embió el Almirante à Tierra alguna Gente, no pudo caminar mas de media legua, por la mucha maleça de Ierbas, i Arboles, i por ſer toda aquella Coſta pantanoſa, que por dos leguas, no ſe vìan ſino Collados: i Montañas, de modo, que ſolo vieron piſadas de Peſcadores en la Plaia, i muchas Grullas, como las de Eſpaña, aunque de mas cuerpo.

Deſpues, iendo con los Navios hacia Occidente, vieron Caſas en la Marina, de las quales ſalieron algunas Canoas con Agua, i otras coſas, de que ſe mantienen aquellos Paiſanos, i lo llevaron à los Chriſtianos, i haviendoſelo pagado mui bien, hiço el Almirante detener à vno de los Indios, diciendole, i à los otros, que en enſeñandole el camino, i informandoſe de èl de algunas coſas de aquella Tierra, le volverìa à embiar libre à ſu caſa, i el Indio quedò mui contento, i dijo al Almirante, de cierto, que Cuba era Isla, i que el Rei, ò Cacique de la parte Occidental, no hablaba ſino por ſeñas con ſus Vaſallos, de los quales era mui obedecido, en quanto les mandaba, i que toda aquella Coſta, era mui baja, i llena de muchas Islas, lo qual ſe hallò verdad deſpues; pues el dia ſiguiente, à once de Junio, para ir con los Navios de vn Canal à otro mas profundo, convino à el Almirante, hacerlos remolear con las Gumenas, por vn banco de Arena, que no tenia vna braça de hondo, i ſu anchura, era como la de dos Navios; de eſte modo inclinandoſe à Cuba, vieron Tortugas tan grandes, como dos, ò tres braças, en tan gran numero, que cubrìan el Mar; deſpues al ſalir el Sol, vieron vna Nube de Cuervos Marinos, cuia multitud era tanta, que obſcurecia la claridad del Sol, i venìan de alta Mar, àcia la Isla, donde calaron à Tierra; i fueron viſtas muchas Palomas, i otras Aves de diferentes generos, i al dia ſiguiente vinieron à los Navios tantas Maripoſas, que cubrian el Aire, i duraron haſta la tarde, que vna gran lluvia las deshiço.

CAPITULO LVII. Como el Almirante diò buelta à la Eſpañola.

VIendo el Almirante, que la Coſta de Cuba ſe eſtendia mucho al Occidente, i que ſu Navegacion era mui dificultoſa, por la innumerable multitud de Islas, i bancos, que havia en todas partes, i que iá empeçaban à faltar las vituallas, lo qual impedia proſeguir ſu Viage, ſegun el propoſito que tenia, determinò volverſe à la Villa, de la Eſpañola, que èl havia dejado empeçada, el Viernes à 13. de Junio, i para tomar Agua, i Leña, llegò á la Isla *Evangeliſta*, que tendrà 30 leguas de circuito, i eſtà diſtante ſetecientas, de la Dominica, i baſtecido de todo lo que neceſitaba, endereçó ſu Viage la buelta de Medio Dia, eſperando hallar mejor ſalida por aquel camino: i navegando por el Canal, que

mas

mas limpio, i menos impedido le pareciò, á pocas leguas le hallò cerrado, de que no tuvo la Gente poco sentimiento, i temor, viendose sitiada, casi de todas partes, i sin bastimentos, ni otro alivio; pero conociendo el Almirante, (que era prudente, i animoso) la fragilidad de ellos, con semblante alegre dijo, que daba muchas Gracias à Dios, que le precisaba à volver por donde havia venido, pues si huvieran continuado el Viaje, hasta donde tenia intencion de ir, pudiera ser que huvieran caido, en parte, donde sería mui dificultoso el remedio, i en tiempo que no tuvieran Navios, ni vituallas para volverse, como aora lo pudieran hacer facilmente: De este modo volviò à la Isla del Evangelista, con gran consuelo, i satisfacion de todos, i el Miercoles 25. de Junio, partiò de ella, àcia el Noroeste, navegando àcia vnas Islas, que estaban à cinco leguas de distancia, i pasando vn poco adelante, entrò en vn Mar, que tenìa el Agua tan verde, i blanca, que parecia banco de Arena, i tendrìa dos braços de fondo, caminò por èl siete leguas, i hallò el Mar blanco, como vna leche, lo qual causaba gran maravilla, i mas siendo el Agua, como era, mui espesa; este Mar desvanecia la vista de los que le miraban, i parecia tambien banco de Arena todo, sin mas fondo para los Navios, que tres braças de Agua; mas despues de haver navegado por aquel Mar quatro leguas, llegò à otro tan negro, como tinta, de cinco braças de hondo, i navegò por èl hasta que llegò à Cuba, desde donde siguiendo àcia Levante, con Vientos mui escasos, i por entre Canales, i bancos de Arena, i estando escribiendo la memoria de aquel Viage, diò en Tierra su Navio, tan fuertemente, que no pudiendo sacarle con las Anclas, i otros ingenios, fue Dios servido, que le hechasen al Mar por la Proa, aunque con bastante daño, por los golpes que havia dado en la Arena; pero al fin saliò, i navegò, segun el Viento, i los bancos de Arena, le permitian, siempre por vn Mar mui blanco, i en dos braças de fondo, que ni crecia, ni menguaba, sino quando se acercaba mucho à alguno de aquellos bancos, donde se necesitaba de fondo: fuera de este impedimento, todos los dias, al ponerse el Sol, le molestaban varias lluvias, que se engendran en aquellas Montañas de las Lagunas, que estàn junto à al Mar, que le causaban gran descomodidad, i hastìo, hasta que volvió à acercarse à la Isla de Cuba, àcia Oriente, adonde havia estado en su primer Viage: allì percibiò vn olor, como de flores, muy suave, segun havia experimentado antes.

A siete de Julio bajò à Tierra para oìr Misa, á la qual asistiò, con mucha atencion, vn Cacique Viejo, Señor de aquella Tierra, que havia venido à verle, i despues de acabada, significò por señas, i como mejor pudo, que era mui bien hecho dàr gracias à Dios, pues el Alma, si era buena, iba al Cielo, i el Cuerpo quedaba en la Tierra, i que las Almas de los malos iban al Infierno, i entre otras cosas dijo, que havia estado en la Española, i en Jamaica, donde conocia la Gente mas Principal, i que havia andado mucho àcia el Occidente de Cuba, i que el Cacique de aquella Tierra se vestia, como Sacerdote.

CAPITULO LVIII. De la gran hambre, i trabajos, que padeciò el Almirante con su Gente, i como volviò à Jamaica.

PArtido de este sitio el Almirante Miercoles à 16. de Julio, con Vientos, i lluvias terribles, llegò cerca del Cabo de la Cruz, en Cuba, donde fuè embestido de repente de vna lluvia tan grande, è impertuna, i de tantos aguaceros, que le metieron el bordo debajo del Agua; pero quiso Dios Nuestro Señor, que pudiesen amainar las Velas promptamente, i dàr fondo con todas las mejores Ancoras, aunque el Agua que entraba en el Navio, por lo llano, era tanta, que la Gente no podia sacarla con las Bombas, especialmente hallandose todos mui afligidos, i desmadejados, con la falta de bastimentos; porque no comian otra cosa, que vna libra de Vizcocho podrido, cada vno, al dia, i vn vaso de Vino, con lo qual se mantenìan, sino es, que acaso, pescasen algun Pez, que no podian guardar de vn dia para otro, por ser mui delicados, i ligeros los bastimentos en aquellas partes, i el tiempo mas caliente, que en nuestros Paises: i porque esta penuria de comida, era comun à todos, dice el Almirante, en

su

ſu Itinerario : *Y Yo tambien eſtoi ſugeto à la miſma porcion: quiera Nueſtro Señor, que ſea eſto para ſu ſanto ſervicio , i el de Vueſtras Alteças : pues por lo que à mi toca , no me expondrìa à tantos trabajos , i peligros , porque no paſa dia alguno , en que no vea, que llegamos todos al fin de nueſtra vida* : Con eſta neceſidad , i peligro, llegò al Cabo de la Cruz, à 18. de Julio , donde fuè recibido de los Indios amigablemente ; trajeron mucho Caçabi , que es el nombre que dàn à ſu Pan, hecho de raices raſpadas , mucho Peſcado , i grande cantidad de los Frutos, que ellos comen, pero no pudiendo lograr proſpero Viento , para ir à la Eſpañola, el dia 22. de Julio , atravesò deſde aqui, à Jamaica , i navegando por la Coſta abajo , la buelta del Occidente, cercano à Tierra, de belliſima viſta , i de grande fertilidad , viò de legua en legua , Puertos excelentes, i toda la Coſta llena de Pueblos , cuios Indios ſeguian à los Navios, en ſus Canoas, llevando las vituallas que vſaban , que eran mas eſtimadas de los Chriſtianos, que las que havian guſtado en las demàs Islas : el Cielo , i la diſpoſicion de aire , i el tiempo , eran en eſtos Lugares el miſmo, que en los demàs ; porque en eſta parte Occidental de Jamaica, todas las tardes havia lluvia, que duraba vna hora, poco mas , ò menos , lo qual atribuìa el Almirante à las grandes Selvas , i Arboles de eſte Paìs ; i ſe vìa por eſperiencia , que al principio ſucediò lo miſmo, en las Islas de Canaria , la Madera , i los Açores , donde aora, que han allanado muchas Selvas , i cortado muchos Arboles, que las aſombraban , no ai tantos aguaceros, como havia antes.

De eſte modo iba navegando el Almirante , aunque ſiempre con viento contrario , que le preciſaba à repararſe todas las tardes, en tierra , tan verde, i amena , tan fructifera , i llena de Vituallas, i juntamente tan poblada, que ſe perſuadio, à que no havia otra mas aventajada, eſpecialmente cerca de vn Canal, que llamò *de las Vacas* , porque ai ocho Islas cerca de Tierra , la qual , dice, eſtàr tan alta, como otra qualquiera de las que havia viſto , i creìa , que delante de el Aire, donde ſe engendran las impreſiones, i no menos es mui poblada toda, i de grande fertilidad, i belleça. Juzgaba que eſta Isla tendria 80 Leguas de circuito , aunque deſcubierta , no la tuvo por mas que de 20 Leguas de largo , i vna de ancho ; enamorado de ſu belleça entrò en deſeo de quedarſe en ella , para entender ſus calidades particularmente , pero no lo pudo lograr , por la penuria de Vituallas , que hemos dicho , i la mucha agua , que hacian los Navios : i aſi al punto que huvo vn poco de buen tiempo, caminò à Leſte , tan bien , que el Martes à 19. de Agoſto perdiò de viſta la Isla, ſiguiendo el camino derecho à la Eſpañola , i llamò al Cabo mas Oriental de Jamaica , à la Coſta de Medio Dia, *Cabo de Fano.*

CAP. LIX. Como el Almirante deſcubriò la Parte Meridional de la Eſpañola , haſta que volviò por Oriente, à la Villa de la Navidad.

MIercoles à 20. de Agoſto , viò el Almirante la Punta Occidental de la Eſpañola , à que puſo por nombre *Cabo de San Miguèl* , que diſtaba 30 Leguas del Cabo Oriental de Jamaica , que oi , por ignorancia , llaman los Marineròs *Cabo de Tiburon.* En eſte Cabo llegò a los Navios, el dia 23. de Agoſto, vn Cacique , que llamaba al Almirante por ſu Nombre , i decia otras coſas, de que coligieron ſer aquella Tierra la miſma, que la de la Eſpañola ; i à fin de Agoſto ſurgiò en vna Isla , que llamò *Altovelo* , en la qual hiço deſembarcar la Gente , porque era mui alta, i deſde ella ſe vìa gran diſtancia , por ſi podia deſcubrir los dos Navios de ſu Conſerva , que havia perdido de viſta , pero no vieron ninguno ; i al volverſe à embarcar mataron ocho Lobos Marinos , que eſtaban durmiendo en la Arena , i cogieron muchas Aves , i Palomas ; porque eſtando deſpoblada aquella Isla , i los Animales no acoſtumbrados a vèr Gente , ſe dejaban matar à palos. Lo miſmo hicieron los dos dias ſiguientes, por eſperar los dos Navios , que deſde el Viernes paſado andaban mui trabajoſos , haſta que llegaron deſpues , i todos tres juntos fueron à la Isla de la Beata, que diſta de la de Altovelo, al Leſte doce Leguas , i deſde aqui paſaron coſteando la Eſpañola , à viſta de vna Region belliſima , que formaba vna amena llanura , diſtante vn quarto de

legua del Mar, tan poblada, que parecia vn Pueblo de mas de vna legua de largo, en cuia llanura havia vna Laguna de cinco leguas, de Oriente à Occidente. Y teniendo conocimiento los Indios de los Chriſtianos, llegaron con ſus Canoas à las Caravelas, diciendo, eſtaban allì algunos Chriſtianos de la Iſabela, buenos, de que ſe alegrò mucho el Almirante; i aunque lo ſabia, eſtando ià mas adelante, embiò nueve hombres, que atraveſaron la Isla, i anduvieron por las Forraleças de Santo Tomàs, i la Magdalena, haſta la Iſabela; i aſi con ſus tres Navios proſiguio ſu viage por la Coſta al Oriente, i embiò las Barcas à hacer agua á vna Plaia, donde ſe vià vn gran Pueblo, contra las quales ſalieron los Indios, armados con Arcos, i Flechas avenenadas, i con Cordeles en las manos, haciendo ſeñas de que havian de atar con ellos à los Chriſtianos, que prendieſen: pero luego que llegaron las Barcas à tierra, dejaron las Armas, i ſe ofrecieron à llevar Agua, Pan, i lo demàs, que tenian, preguntando por el Almirante, en ſu Lengua.

Partidos de eſte parage, ſiguiendo ſu camino, vieron vn Peſcado mui grande en el Mar, como Ballena, que tenia en el Peſcueço vna concha mui grande, como de Tortuga; llevaba fuera del Agua la Cabeça, tan grande como vn Tonel, i tenia la Cola como Atun, mui larga, i dos alas, baſtantemente grandes, en las Coſtillas; i conociendo el Almirante, por eſte Pez, i otras ſeñales, que queria mudar el tiempo, buſcò algun Puerto en que recogerſe; i à 15. de Septiembre le deparò Dios vna Isla, à la parte Oriental de la Eſpañola, i cercana à ella, à la qual llamaban los Indios *Alamanai*, i con gran tempeſtad diò fondo enmedio de el Canal, que eſtà entre ella, i la Eſpañola, cerca de vna Isleta, ſita entre ambas: Huvo aquella Noche Eclipſe de Luna, i obſervo el Almirante, que la diferencia, que havia entre aquel Sirio, i Cadiz, era de cinco horas, i veinte i tres minutos; por eſte motivo creo, que durò tanto el mal tiempo, porque a 20. del miſmo Mes ſe viò preciſado à mantenerſe en el miſmo parage, pero no ſin temor del rieſgo de los demas Navios, que no havian podido entrar en el Puerto; pero fuè Dios ſervido de traerlos à ſalvamento.

Deſpues que eſtuvieron juntos, navegaron à 24. de Septiembre, haſta la parte mas Oriental de la Eſpañola, i paſaron á vna Isleta, que eſtà entre la *Eſpañola*, i *San Juan*, à la que llamaban los Indios *Amona*. Deſde eſta Iſleta no proſigue el Almirante ſu *Diario de la Navegacion*, ni dice, como bolviò à la Eſpañola, ſino que ſiendo deſde la Amona à San Juan, le dió vna grave enfermedad, entre Calentura Peſtilencial, i Frenesì, que le privò de repente de la Viſta, i demàs Sentidos, i de la Memoria; por lo qual toda la Gente de los Navios determinò dejar la empreſa de deſcubrir todas las Islas de los Caribes, i volverſe à la Iſabela, adonde llegaron en cinco dias, à 29. de Septiembre; en ella quiſo Dios reſtituir la ſalud al Almirante, aunque le duró la enfermedad mas de cinco Meſes, i atribuien la cauſa à los trabajos, que havia padecido, en el Viaje, i à la gran debilidad que tenìa, pues ſolìan paſarſe ocho dias ſin dormir, en ellos tres horas, coſa que parece impoſible, ſi èl miſmo no lo afirmaſe en ſus eſcritos.

CAPITULO LX. Como el Almirante ſoguzgò la Eſpañola, i diò providencia, para que fueſe vtil.

QUando volviò el Almirante à la Eſpañola, del Deſcubrimiento de Cuba, i Jamaica, hallò en ella à Bartolomé Colòn, ſu hermano, el que havia ido à ajuſtar el deſcubrimiento de las Indias, con el Rei de Inglaterra (como hemos dicho) el qual volviendoſe á Caſtilla con los Capitulos concedidos, ſupo en Paris, del Rei Carlos de Francia, que ſu hermano el Almirante havia deſcubierto las Indias, i le ſocorriò para ſu Viaje, con cien Eſcudos, i con eſta nueva apreſuró ſu Viage para llegar à Eſpaña à vèr al Almirante; pero quando entrò en Sevilla, hallò, que havia buelto à Indias con los 17 Navios, i aſi ſe parriò luego el año de 1494. à vèr los Reies Catolicos, llevandonos à Don Diego Colon, mi hermano, i à mi, para ſervir de Pajes al Sereniſimo Principe Don Juan, que eſtè en Gloria, como ſe lo havia mandado la Reina Catolica Doña Iſabèl, que eſtaba entonces en Valladolid: Luego

go que llegamos, llamaron los Reies à D. Bartolomè, i le embiaron à la Eſpañola con tres Navios, donde ſirvio algunos años, como reſulta de vna memoria, que hallè entre ſus papeles, i dice aſi: *Servì de Capitan deſde* 14. *de Abril de* 1494 *haſta* 12. *de Março de* 1496. *que partiò el Almirante à Caſtilla, i entonces empecè à ſervir de Governador, haſta* 28. *de Agoſto de* 1498. *que volviò el Almirante del deſcubrimiento de Paria, i volvì à ſervir de Capitan, haſta* 11. *de Diciembre del año de* 1500.

Pero volviendo al Almirante, deciamos, que hallandole en la Eſpañola, le hiço Prefecto, i Governador de las Indias, aunque huvo ſobre eſto contienda deſpues, por que los Reies Catolicos decian, que no havian concedido al Almirante poder para dar tal Oficio, i por quitar eſtas diferencias, ſe le concedieron ſus Alteças de nuevo. Con la ainda, i conſejo del hermano, ſi deſcànſansò el Almirante, i viviò con mucha quietud, aunque por otra parte era baſtantemente moleſtado de ſu enfermedad: i por haver hallado caſi todos los Indios alborotados, por culpa de Pedro Margarit (de quien ià hemos hecho mencion.) Pues, eſtando obligado à eſtimar, i tener reſpeto al que al tiempo de ſu auſencia, le havia dejado por Capitan con 360 hombres de à pie, i 14. de á Cavallo, para que corrieſe la Isla, reduciendola al ſervicio de los Reies Catolicos, i à la obediencia de los Chriſtianos, i eſpecialmente la Provincia de Cibao, de que ſe eſperaba la principal vtilidad, hiço todo lo contrario, porque luego que partiò el Almirante, ſe fue con toda aquella Gente à la Vega Real, que eſtà diez leguas diſtante de la Iſabela, ſin querer andar por la Isla, ni ſocorrerla; con eſta ocaſion nacieron diſcordias, i parcialidades en la Iſabela, intentando, i ſolicitando, que los del Conſejo, fundado por el Almirante, le obedecieſen, embiandolos Cartas mui deſvergonçadas, haſta que viendo que no podia ſalir con el empeño, de ſer Superior à todos, por no eſperar al Almirante, à quien havia de dàr cuenta de ſu Cargo, ſe embarcò en los primeros Navios, que llegaron de Caſtilla, i ſe volviò en ellos, ſin dàr otra cuenta de sì, ni dejar orden alguna à la Gente, que ſe le havia encomendado: de lo qual reſultò, que cada vno ſe fue con los Indios, que quiſo, i los quitaban la hacienda, i las Mugeres, dandolos tantas peſadumbres, que los Indios determinaron vengarſe en los que hallaban ſolos, ó en quadrillas, de modo, que el Cacique de la Magdalena, llamado Guatigana, maró diez, i mandò poner fuego ſecretamente à vna Caſa, donde havia 40 enfermos; pero deſpues de haver vuelto el Almirante, fuè caſtigado ſeveramente, pues aunque el Cacique no pudo venir à las manos, ſe prendieron algunos Indios, i fueron traìdos à Caſtilla, en los quatro Navios, que condujo Antonio de Torres, à 24. de Febrero del año de 1495. i tambien fueron caſtigados otros ſeis, ò ſiete, que havian hecho daño à los Chriſtianos en otras partes de la Isla: i ſi el Almirante no huviera llegado á tiempo de poner algun freno à los Indios, i a los Caſtellanos, huvieran muerto muchos mas.

En efeto, halló la Isla en tan mal eſtado, que la maior parte de los Chriſtianos cometian mil exceſos, por lo qual los aborrecian los Indios mortalmente, i rehuſaban venir à la obediencia, i los Reies, ó Caciques eſtaban todos en determinacion de no obedecer a los Chriſtianos, ſi era dificil reducirlos à que conſintieſen en eſto, por ſer, como ſe ha dicho, quatro los Principales (debajo de cuia voluntad, i dominio vivian los demàs) nombrados *Caunabo*, *Guacanagari*, *Beechio*, *i Guarionex*, que cada vno tenia ſetenta, o ochenta Señores ſubditos, que aunque no tributaban nada, tenian obligacion de ir à la Guerra quando los llamaban, para aiudarlos, i à ſembrar los Campos; pero como vno de ellos llamado Guacanagari, Señor de aquella parte de la Isla, en que ſe havia fundado la Villa de la Navidad, perſeveraſe en la amiſtad de los Chriſtianos, luego que ſupo la arribada del Almirante, fuè à viſitarle, diciendole, que no havia intervenido en el Conſejo, ni aiuda de los otros, de lo qual era buen teſtigo el acogimiento, que en ſu Tierra havian recibido los Chriſtianos, haviendo eſtado en ella ſiempre cien hombres mui bien ſervidos, i proveidos de todo aquello, en que podia darlos guſto, i que por eſto los otros Reies ſe havian hecho enemigos ſuios, i eſpecialmente Beechio le havia muerto vna Muger ſuia, i Caunabo le havia robado otra, por lo qual ſuplicaba, que ſe la hicieſe volver; i le aiudaſe para vengar las injurias, que le havian hecho.

Re-

Reſolviò el Almirante hacerlo aſi, ſiendo cierto lo que decia, i ſe le ſaltaban las lagrimas quando ſe acordaba de los que havian ſido muertos en la Navidad, como ſi fueran ſus Hijos; i con tanta maior voluntad tomò eſte empeño, conſiderando, que por la diſcordia entre los Caciques, podia ſoguzgarſe aquella Tierra, i caſtigar la rèbelion de los demàs Indios, i las muertes de los Chriſtianos: Por eſto, à 24. de Março del año de 1495. partiò de la Iſabela, à punto de Guerra, i en ſu ajuda iba Guacanagari, mui deſeoſo de vencer à ſus Enemigos, aunque le parecia ſer la empreſa mui dificultoſa, teniendo juntos los Enemigos cien mil Indios, i no llevando el Almirante mas que docientos hombres de à pie, veinte Cavallos, i veinte Perros Corſos. Conociendo la naturaleça, i calidad de los Indios el Almirante, à dos jornadas de la Iſabela partio el Ejercito, con ſu Hermano el Prefecto, para embeſtir por diverſas partes, à aquella multitud eſparcida por los Campos, creiendo, que el temor de oìr el eſtruendo por diferentes partes, los mereria miedo, para que huieſen, como ſucediò con efecto, porque haviendo los dos Eſquadrones de Infantes embeſtido por dos partes, abrieron la multitud de Indios, deſcargando Balleſtas, i Arcabuces, i para que no volvieſen à juntarſe, los aſaltaron los Cavallos, i los Perros de improviſo, i aquellos puſilanimes hecharon à huìr por todas partes, i los Nueſtros ſiguiendolos, i matando muchos: No hicieron gran eſtrago con la fuga; pero en breve, con el favor de Dios, alcançaron victoria, quedando muchos muertos, i otros priſioneros, entre los quales eſtaba Caunabo, principal Cacique de todos ellos, i ſus Hijos, i Mugeres.

Deſpues de eſto, confesò Caunabo, que havia muerto veinte de los Chriſtianos, que quedaron con Arana en la Villa de la Navidad, en el primer Viage, quando ſe deſcubrieron las Indias, i que deſpues, con color de amiſtad, ſe havia apreſurado à vèr la Villa de la Iſabela, para conſiderar como podria combatirla, i hacer lo miſmo, que havia hecho en la Navidad; de todo lo que dijo, que ià lo havian contado otros antes, recibiò el Almirante informacion plena, para caſtigar aquel delito, i el de eſta ſegunda Rebelion, i llamamientos de Gentes, que havian ſalido contra èl, en que le hiço priſionero, con ſu Hermano, i los embiò à todos à Eſpaña preſos, porque no quiſo ajuſticiar vn tan gran Perſonage, ſin que lo ſupieſen los Reies Catolicos, pues le baſtaba haver caſtigado muchos de los culpados.

Con eſtas priſiones, i la Victoria alcançada ſucedieron las coſas de los Chriſtianos tan proſperamente, que no haviendo entonces, mas que 630. Hombres, i la maior parte enfermos, i muchas de ſus Mugeres, i Hijos, anduvo el Almirante por la Isla, i ſin ſacar mas la Eſpada, la puſo tan obediente, i quieta, que todos prometieron pagar à los Reies Catolicos cada tres meſes tributo; en eſta forma: Que todos los Indios que vivian en Cibao, donde eſtaban las Minas de Oro, pagaſe cada vno, que tuvieſe catorce años, vn Caſcabèl lleno de Oro en polvo; i la demàs Gente, à 25. libras de Algodón: Y para ſaber los que debian pagar eſte Tributo, ſe ordenó, que ſe hicieſe cierta Medalla de Cobre, ó Laton, la qual ſe dieſe por recibo à cada vno, que pagaſe el Tributo, i eſte la trajeſe al Cuello, para que qualquiera que fueſe hallado ſin ella, ſe ſupieſe que no havia pagado, i que ſe le ſacaſe alguna pena: no tiene duda, que eſta orden tuviera efecto, ſino huvieran ſucedido deſpues las turbaciones entre los Chriſtianos, que ſe diran adelante; porque deſpues de la priſion de Caunabo quedò tan pacifica la Region, que vn Chriſtiano ſolo andaba ſeguro por toda la Isla, i los miſmos Indios le llevaban donde queria ſobre los hombros, como ſi fueran poſtas, todo lo qual atribuìa el Almirante à Dios, i la buena fortuna de los Reies Catolicos, conſiderando, que de otro modo ſeria impoſible, que docientos Hombres medio enfermos, i mal armados, baſtaſen à vencer tanta multitud, la qual no ſolo quiſo la Divina Mageſtad poner debajo de ſu mano, ſino es que permitiò tuvieſen tan gran falta de vituallas, i tan varias, i graves enfermedades, que los redujo à vna tercia parte de los que eran primero, para que ſe vieſe mejor que procedian de ſu Alta Mano, i Voluntad tan milagroſas Victorias, i las ſugeciones de los Pueblos, i no de nueſtras fuerças, ni ingenio, ò de ſu cobardìa; pueſto que aun quando los Nueſtros huvieſen ſido ſuperiores, eſta cier-

cierto, que la multitud pudiera suplir qualquier ventaja, que los llevasen los Nuestros.

CAP. LXI. De algunas cosas, que se vieron en la Isla, i de las Costumbres, Ceremonias, i Religion de los Indios.

Haviendo encontrado à la Gente de aquella Isla mas domestica, i conversando con los Nuestros con mucha seguridad, se adquiriò conocimiento de muchas cosas, i secretos de aquella Region, especialmente, que havia en ellas Minas de Cobre, Añil, Ambar, Evano, Incienso, Cedro, i muchas Gomas finas, i Especeria de diversas maneras, aunque silvestre, que si las cultivasen, podrian perficionarse como la Canela fina de color, aunque amarga el Gengibre: muchas especies de Moreras, para hacer Seda, que todo el Año tienen hoja, i otros muchos Arboles, i iervas de provecho, de que no tenemos conocimiento: Supieron tambien los Nuestros otras muchas cosas acerca de sus costumbres, que me parecen dignas de ser contadas en esta Historia, i empeçando por las Divinas, dirè las palabras mismas del Almirante, las quales dejò escritas en esta forma: *No he podido comprehender en ellos Idolatrìa, ni otra Secta, aunque todos sus Reies, que son muchos, assi en la Española, como en todas las demàs Islas, i en la Tierra-Firme, tengan vna Casa, cada vno, separada del Pueblo, en la qual no ai cosa alguna, excepto algunas figuras de Relieve, que ellos llaman* Cemis, *i aquella Casa no sirve para otros efectos, ò servicios, que para estos* Cemis, *i para cierta ceremonia, i oracion que vàn à hacer los Indios en ella, como nosotros en la Iglesia: Tienen en esta Casa vna Tabla bien labrada, redonda como vn Taller, en que ai algunos polvos, que ponen sobre la cabeça de los dichos Cemis, haciendo cierta ceremonia; despues se meten en las narices vna caña de dos ramos, con la qual sorben aquel polvo. Las palabras que dicen, no las entiende ninguno de los Nuestros: con estos polvos salen de juicio, quedando como borrachos; à la Estatua referida, la ponen vn Nombre, que creo sea el de su Padre, ò su Abuelo, ò de ambos, porque no tienen mas de vna, i otros mas de diez, todas en memoria, como he dicho, de alguno de sus antecesores, he reconocido, que alaban à vna mas que à otra, i he visto tenerla mas devocion, i reverencia, como Nosotros en las Procesiones quando son menester; i se alaban los Caciques, i los Pueblos, jactandose de que tienen mejor Cemi, que los otros; guardanse de los Christianos quando vàn à estos Cemis, i entran en la Casa donde estàn, i no los dejan entrar en ella, por cuio motivo, quando sospechan, que han de venir, esconden los Cemis, por miedo de que no se los quiten: i lo que causa mas risa es, que ai costumbre entre ellos, de robarse los Cemis, vnos à otros. En vna ocasion sucediò, que teniendo los Indios sospecha de Nosotros, entraron los Christianos en la dicha Casa con ellos, i de repente, empeçò à gritar el Cemis fuertemente, i hablò en su lengua, por lo qual se descubriò, que era fabricada artificialmente, pues la Estatua era hueca, i tenia acomodada por la parte de abajo vna Trompeta, ò Zerbatana, que iba à dàr à vn lado oscuro de la Casa, el qual estaba cubierto de Hojas, i Ramos, i escondido entre ellos vn Indio, que decia lo que el Cacique queria que dijese; i advertidos los Nuestros de lo que podia ser, dieron vna patada al Cemi, i descubrieron lo que he referido; pero el Cacique, viendo descubierto por los Nuestros el Negocio, les rogò, con grande instancia, que no dijesen nada á sus Indios, porque con aquella estratagema los tenia obedientes: Esto podiamos decir, que tenia vn color de Idolatrìa, por lo menos en aquellos, que no sabiendo el secreto, ò engaño, de los Caciques, creìan, que el que hablaba alli era el Cemi, i todos, en general, eran los engañados, excepto el Cacique, que era el que sabia, i encubria su falsa credulidad, por medio de cuia traça sacaba à aquellos Pueblos todos los Tributos, que le parecia.*

Igualmente, la maior parte de los Caciques tienen tres Piedras, con las quales tienen gran devocion ellos, i sus Vasallos: Una dicen, que es buena para que nazcan los frutos, i legumbres. Otra, para que pàran las Mugeres sin dolor: i Otra para tener Agua, i Sol, quando la necesituren. Embiè à Vuestras Altezas tres de estas Piedras, con Antonio de Torres, i llevaré otras tres: Asimismo quando mueren Indios, les hacen sus Exequias de diversas maneras, i de la que se entierran los Caciques, es la siguiente. Abren el Cacique, i le secan al fuego, para que se conserve entero, de los demàs, solamente la cabeça; à otros los entierran en Cuebas, i os ponen junto à la Cabeça vna Calabaça de Agua, i Pan; à otros quemàn en la Casa donde mueren, i quan-

quando vèn que eſtàn en el eſtremo de la vida, no los dejan acabarla, que antes los ahogan, i eſto ſe hace entre los Caciques; a otros los hechan fuera de Caſa; à otros los hechan en vna Amaca, que es ſu Cama de Redes, i los ponen Agua, i Pan à la parte de la Cabeça, i los dejan ſolos, no volviendo à verlos mas: tambien algunos, que eſtàn gravemente enfermos, ſon llevados al Cacique, i èl los dice, ſi deben ſer ahogados, ò no, i executan lo que manda. Me he fatigado mucho en entender lo que creen, i donde vàn deſpues de muertos; i eſpecialmente procurè ſaberlo de Caunabo, que era el Principal Rei de la Eſpañola, hombre de edad, de mucho ſaber, i de ingenio agudiſimo, i reſpondia, que vàn à cierto Valle, donde cada Cacique Principal cree, que eſtà en ſu Tierra, afirmando, que hallaban alli à ſus Padres, i à todos ſus Anteceſores; que comen, tienen Mugeres, i muchos placeres, i alegrias, i lo miſmo reſpondian otros, como mas dilatadamente ſe contiene en la Eſcritura ſiguiente, que mandè hacer à F. Roman, *para que recogieſe todos ſus Ritos, i Antiguedad, porque ſabia ſu Lengua; bien que ſon tantas las Fabulas, que no pudo ſacarſe otro fruto, ſino que cada vno tiene vn cierto natural, reſpectivo à lo futuro, y cree la Immortalidad de nueſtras Almas.*

ESCRITURA,

DE FR. ROMAN, DEL Orden de San Geronimo.

De la Antiguedad de los Indios, la qual, como ſugeto, que ſabe ſu Lengua, recogiò con diligencia, de orden del Almirante.

YO Fr. Roman, Pobre Heremita, del Orden de San Geronimo, eſcrivo lo que he podido entender, i ſaber de la creencia, è idolatria de los Indios, i como obſervaban ſus Dioſes de orden de el Iluſtre Señor el Almirante, Virrei, i Governador de las Islas, i Tierra Firme de las Indias, de lo qual tratarè en la preſente Eſcritura.

Cada vno de los Indios obſerva, particular modo, i ſuperſticion en adorar los Idolos, que tienen en Caſa, que llaman *Cemines*: Creen, que aia, como en el Cielo, ente immortal, i que nadie puede verle, i que tiene Mapre, i no principio, á eſte llaman *Jocahunague Maorocon*, i à ſu Madre, *Atubei, Jomao, Guacar, Apito, e Zuimaco*, que ſon cinco nombres. Eſtos de que Yo eſcrivo, ſon de la Isla Eſpañola, porque de las otras Islas no sè coſa alguna, por no haverlas viſto jamàs: Saben aſimiſmo de que parte vinieron, i de donde tuvo origen el Sol, i la Luna, i como ſe hiço el Mar, i donde vàn los difuntos: Creen que los muertos ſe les aparecen quando và vno ſolo; pero no quando muchos juntos, todo eſto les han hecho creer ſus paſados, porque ellos no ſaben leer, ni contar ſino haſta diez.

Cap. 1 de que parte vinieron los Indios, i en que modo.

La Eſpañola tiene vna Provincia llamada Caanau, en la qual ai vna Montaña, que ſe llama Canta, donde ai dos Cuebas, llamada la vna Cacibagiagua, i Amaiauba, la otra. De Cacibagiagua ſaliò, la maior parte de la gente, que poblò la Isla. Quando eſtaban en la Cueba, tenian guarda de noche, la qual eſtaba encomendada à vno, que ſe llamaba *Marocael*, eſte havia tardado en venir vn dia á la Puerta, dicen que el Sol ſe le llevò; viendo que el Sol ſe le havia llevado à eſte, por ſu mala guardia, le cerraron la Puerta, i ſe tranſformò en piedra cerca de ella. Dicen mas que à otros, haviendo ido à peſcar los cogiò el Sol, i ſe volvieron Arboles, que ellos llaman *Jobos*, i noſotros *Mirabolanos*.

El motivo porque Marocael velaba, i hacia la guardia a la Puerta, era para mirar à què parte queria embiar la gente, ò repartirla, i por ſu tardança ſe les causò mucho mal.

Cap. 2 como ſe dividieron los Hombres de las Mugeres.

Sucediò, que vno que tenia por nombre Guagugiona, dijo à otro, que ſe llamaba Jadruvaba, que fueſe á coger vna ierva llamada *Digo*, con que ſe limpian el cuerpo quando vàn à lavarſe; à eſte le cogiò el Sol en el camino, i ſe volvió Pajaro, que canta por la mañana, como el *Ruiſeñor*, i ſe llama *Giahuba Bagiael*. Viendo *Guagugiona*, que no volvia el que havia ido à coger la ierva *Digo*, determinò ſalir de la Cueba Cacibagiagua.

Cap. 3

Reſolviò partirſe Guagugiona irritado, viendo que no volvian los que havai embiado a coger el *Digo* para labarſe, i dijo à las Mugeres: *Dejad vueſtros Maridos, i vamonos à otras Tierras, i llevemonos muchas Joias; dejad à vueſtros hijos, i llevemonos ſolamente las iervas con noſotros, i deſpues volveremos por ellos.*

Par-

Cap. 4

Partiò Guagugiona, con todas las Mugeres, i anduvo buscando otros Paises, llegò à Matinino, donde dejó à las Mugeres de repente, i se fuè a otra Region, llamada *Guanin*. Las Mugeres havian dejado los Niños cerca de vn Arroio, i quando empeçó à afligirlos la hambre, dicen, que lloraban, i llamaban à las Madres, que se havian ido, que los Padres no podian remediarlos, i hambrientos clamaban à las Madres, diciendo *Mamà*; pero verdaderamente pidiendo la Teta, i asi llorando, i pidiendo la Teta, decian *Too*, *Too*, como quien pide con gran deseo, i por mucha comodidad. Entonces fueron transformados en Animalillos como Enanos, que se llaman *Tona*, porque pedian Teta, i que de este modo quedaron sin Mugeres todos los Hombres.

Cap. 5 Que llevarõ despues otra vez Mugeres de la Española

La Isla llamada *Española*, que antes se llamaba *Aiti*, i asi se llamaban los habitadores de ella; i aquella, i las demàs Islas, los llamaban *Bouhi*; pero como los Indios no tienen Escritura, ni Letras, no pueden dar buena raçon del modo, que han sabido esto de sus pasados; i asi no se conforman en lo que cuentan, ni aun se puede escrivir con orden, lo que refieren. Quando se iba Guagagiona, llevò el que llevaba las Mugeres, las de su Cacique tambien, que se llamaba *Anacacugia*, engañandole, como engañò à los demàs. Y ademàs vn Cuñado de Guagagiona *Anacacugia*, que iba con èl, entrò en el Mar: i dijo el dicho Guagagiona à su Cuñado, estando en la Canoa: *Mira que hermoso Cobo està en el Agua* (el Cobo es Caracol Marino) i mirando el Agua, para vèr el Cobo, le agarró por los pies Guagagiona, su Cuñado, i le arrojò al Mar, i asi tomò para sì todas las Mugeres, i dejò las de Matinino, donde se dice, que oi no ai mas que Mugeres, i èl se fuè à otra Isla, que se llama *Guanin*; i se llamò asi por lo que llevò de ella, quando fuè allà.

Cap. 6 Que Guagagiona bolviò à Cauta, de donde bavia sacado las Mugeres

Dicen, que estando Guagagiona en la Tierra donde havia ido, vió vna Muger, que havia dejado en el Mar, de que tuvo gran placer, i al instante buscò muchos labatorios, para labarse, por estàr plagado del mal, que llamamos Francès; metióse despues en vna *Guanara*, que significa, Sitio apartado, donde sanó de sus llagas. Despues ella le pidiò licencia para irse, i èl se la diò. Esta Muger se llamaba *Guabonito*, i Guagagiona se mudò el Nombre, llamandose despues *Biberoci Guagagiona*, al qual diò Guabonito muchos Guaninis, i sartas de Piedrecillas, para que se las atase en los braços, porque en aquella Tierra son las Gargantillas de piedra, que se parece mucho al Marmol, i las traen atadas à los braços, i en la Garganta, i los Guaninis en las orejas, haciendose los agugeros, en ellas quando niños, i son de metal de Florin. Dicen, que el principio de estos Guaninis fueron Guabonito, Albeborael, Guagagiona, i el Padre de Albeborael. Quedòse en la Tierra Guahagiona con el Padre, que se llamaba Hiauna. Su Hijo, de parte de Padre, se llamaba *Hia Guaili Guanin*, que quiere decir, Hijo de Hiauna: i desde entonces se llamò, i hasta oi se llama, *Guanini*. Mas como no tienen Letras, ni Escrituras, no saben contar bien estas Fabulas, ni Yo puedo escrivirlas bien, por lo qual me persuado à que trabuco las cosas, i pongo primero lo que havia de ser lo vltimo, i al fin lo primero; pero todo lo que confusamente escrivo, lo cuentan ellos asi, i asi lo estiendo de la misma forma, que lo he sabido de los Indios del Pais.

Cap. 7 Como fueron Mugeres otra vez à la Isla Aiti, ò Española.

Dicen, que vn Dia fueron á labarse los Hombres, i que estando en el Agua llovia mucho, i tenian gran deseo de tener Mugeres; i muchas veces quando llovia iban à buscar las huellas de las suias, sin poder hallar nueva alguna de ellas, sino aquel dia, que labandose, dicen, que vieron caer de algunos Arboles, por entre las Ramas, cierta especie de Personas, que no eran Hombres, ni Mugeres, ni tenian naturas de vnos, ni otras; que fueron à cogerlas, i huieron como Aguilas, por lo qual llamaron, de orden del Cacique, dos, ò tres hombres, viendo, que no podian cogerlas, para que las aguardasen, i buscasen, para cada vna vn Indio Caracacol, que tenia mui asperas las manos, i que asi las tendrian estrechamente, sin que se les escurriesen; dijeron al Cacique, que havia quatro de estos Caracaracoles, i los llevaron. Es el Caracaracol vna Enfermedad como Tiña, que causa gran aspereça en el Cuerpo. En efecto, las cogieron, i haviendo tenido Consejo sobre el modo de hacer estas Personas, Mugeres, por faltarles naturaleça de ellas, i de Hombre.

Buscaron vn Pajaro, que se llama

Iuriri

Cap 8. Como hallaron remedio para q fuesen Mugeres.

Iariri, llamado antiguamente *Iuriri Cahuvaial*, el qual, agugerea los Arboles, i en nuestra Lengua se llama *Pico*: Cogieron aquellas Personas, i las ataron de pies, i manos, i al Pajaro al Cuerpo, en sitio tan proporcionado, que pensando que eran Arboles, las Personas, picando, formò la naturaleça de la Muger, que la faltaba. De este modo, dicen los Indios, que tuvieron Mugeres, segun cuentan los mas Ancianos: pues Yo escrivo en resumen, por no haver tenido papel bastante, i asi no podrè poner en el lugar donde debe estàr, lo que apuntè, en lugar diverso, pero con todo esto no he errado, porque creen los Indios todo lo que và expresado, como va escrito. Volvamos aora à aquello, que debiamos haver puesto primero; esto es, à la opinion, que los Indios tienen en quanto al origen, i principio del Mar.

Cap. 9 Como dicen, fu'e se hecho el Mar

Huvo vn Hombre llamado *Jaia*, de quien no saben el Nombre propio, i su Hijo se llamaba *Jaiael*, que quiere decir, Hijo de Jaia. Queriendo Jaiael matar à su Padre, este le mando desterrar, i lo estuvo quatro meses, al cabo de los quales le matò su Padre, i metiò sus huesos en vna Calabaça, la qual colgò en el techo de su Casa, i alli estuvo algun tiempo; sucediò, que vn dia dijo Jaia à su Muger, con deseo de vèr su Hijo; *Quiero vèr nuestro Hijo Jaiael*, en lo qual convino, i haviendo alcançado la Calabaça, la abrio para vèr los huesos de su Hijo, i salieron de ella muchos Peces, grandes, i chicos. Viendo los Padres, que los huesos se havian convertido en Peces, determinaron comerselos: Dicen, que vn Dia, haviendo ido Jaia à sus Conichis, que quiere decir Posesiones, que eran su Patrimonio, fueron quatro hijos de vna muger, que se llamaba *Itiba Tahuvava*, todos de vn Vientre, i Gemelos, pues haviendo muerto de parto, la abrieron, i sacaron del Vientre los quatro Hijos, i el primero fue Caracaracol, que quiere decir *Roñoso*; el qual Caracaracol se llamaba *Dimivan*; los otros no tenian Nombre.

Cap. 10.

Estos quatro Hijos de Itiba Tahuvava fueron juntos, por la Calabaça de Jaia, en la qual estaba su Hijo Jaiael, que se havia transformado en Pez, pero ninguno se atreviò à llegar à ella sino Dimivan Caracaracol, que la alcançò, i todos se harrtaron de Peces; pero quando estaban comiendo, sintieron, que venia Jaia, de sus Heredades, i queriendo en este aprieto, volver à colgar la Calabaça, lo hicieron tan mal, que caiò en tierra, i se rompiò; dicen que fuè tanta el Agua, que saliò de aquella Calabaça, que llenò toda la Tierra, i con ella salieron muchos Peces; i de aqui dicen, que tuvo origen el Mar. Salieron estos de alli, i encontraron con vn Hombre, que se llamaba *Couel*, el qual era mudo.

Cap. 11. De lo que pasò à los quatro Hermanos quando huierõ de Jaia.

Estos, luego que llegaron à la Puerta de Basamanaco, i sintieron que llevaba Cazabi, dijeron Ahiacavo Guarrocoel, que quiere decir, conozcamos este Abuelo nuestro; asimismo Demivan Caracaracol, viendo á sus Hermanos delante de sì, entrò dentro para vèr si podia tomar algun Caçabi, el qual Caçabi es el Pan, que se come en aquella Tierra: Haviendo entrado Caracaracol en la Casa de Aiamavaco, le pidiò Caçabi, que es el Pan referido, i el se hechò la mano à la Nariz, i le tirò vna Calabaça en las espaldas, que estaba llena de Cogioba, que havia hecho aquel dia: Es la Cogioba cierto polvo, que toman algunas veces para purgarse, i otros efectos, como se dirà adelante. Tomanla con vna Caña larga, como medio braço, i meten, vn estremo en la Nariz, i otro en el polvo, i asi la sorben por la Nariz, lo qual les hace purgar grandemente, i le diò aquella Calabaça por Pan, i se fuè mui irritado, porque se lo pedian.

Volviòse Caracaracol à sus Hermanos, i contò lo que le havia sucedido con Baiamanicoel, i el golpe, que le diò con la Calabaça en las Espaldas, i que le dolia mucho: Entonces los Hermanos le miraron las Espaldas, i las vieron mui hinchadas, i creciò tanto la hinchaçon, que estuvo para morir; por lo qual buscaron modo de abrirla, i no pudieron, i tomando vn hacha de Pedernal, la abrieron, i saliò fuera vna Tortuga viva, i asi fabricaron su Casa, i llevaron à ella la Tortuga: De esto, no he sabido mas, i para entenderlo, ayuda poco lo que hemos escrito.

Mas dicen, que el Sol, i la Luna salieron de vna Cueba, que està en la Tierra de vn Cacique llamado *Maucia Tivuel*: à la Cueva llaman *Jovovava*, i la tienen en mucha estimacion, i toda pintada à su modo, de follages, i cosas semejantes, sin figuras. Havia en esta

Cue-

Cueba dos Cemis de Piedra, del tamaño de medio braço, i pareeia que fudaban, à los quales tenian en gran veneracion; i quando no llovia, dicen que iban á visitarlos, i al punto llovia; el vno de ellos se llamaba *Boinael*, i el otro *Maroio*.

Cap. 21. Como dicen que andan vagando los Muertos, i como sõ i de lo que hacen.

Creen, que ai vn lugar adonde van los muertos, que se llama *Coaibai*, i està en la misma Isla, à la parte que llaman *Soraia*: El primero, que estuvo en *Coaibai*, dicen, que fuè vno, que se llamaba *Michetaurie Guauaua*, que era Señor de dicho *Coaibai*, Casa, i habitacion de los difuntos.

Dicen, que por el Dia estàn encerrados, i por la Noche salen à divertirse, i que comen vn cierto furto, llamado *Guabaça*, el qual tiene el sabor de que el Dia estàn i à la Noche se convertian en fruta, i hacen fiestas; i vàn en compañia de los vivos. Y para conocerlos, observan este orden, que con las manos les tocan las tripas, i sino les hallan ombligo, dicen, que està Operito, que quiere decir Muerto: porque dicen, que los muertos no tienen ombligo; i asi algunas veces se hallan engañados; pues no mirando à esto, cogen algunas Mugeres de la compañia, i quando piensan tenerlas abraçadas, no hallan nada, porque desaparecen de repente, i hasta oi creen lo referido: Llamau à la persona, que està viva, *Goeiz*, i despues de muerta la llaman *Opia*. Este Goeiz dicen, que se les aparece muchas veces, asi en forma de Hombre, como de Muger; i afirman, que si dà con Hombre, que quiere reñir con èl, que en empeçando à luchar, desaparece, i que el Hombre hechava los braços en otra parte, sobre algunos Arboles, de los quales quedaba colgado, lo qual creen todos, grandes, i pequeños, i que se les aparece en forma de su Padre, Madre, Hermano, Pariente, i en otras formas. El fruto, que dicen, que comen los muertos, es del tamaño de Melocotòn; i estos muertos no se aparecen de dia, sino de noche, por lo qual, si se arriesga alguno à andar solo de noche, lleva gran miedo.

Cap. 13. De la forma con que se tratan los muertos.

Cap. 14. De donde procede lo referido, i por què lo creen

Ai algunos hombres, qne viven, i practican entre ellos, i llamados *Bohutis*, los quales hacen muchos engaños, como se dirà luego. Hacenlos creer, que hablan con los muertos, i que saben quanto sucede, i todos sus secretos, i que quando estàn Enfermos los curan, i atrancan el mal, i assi los engañan, porque Yo he visto parte de estas cosas con mis propios ojos; como de las otras cosas que contarè. Diré solamente lo que he sabido de muchos, especialmente de los Principales, à los quales he tratado mas que à otros; Puesto que como los Moros tienen la Ley reducida à Canciones antiguas, i quando quieren cantarlas, tocan cierto Instrumento, que llaman *Baiobabao*, el qual es de palo, i concavo, fuerte, i mui sutil, de medio braço de largo, i otro medio de ancho, i la parte donde se toca està en forma de Tenaças de Herrador, i la otra parte es como vna Porra; de manera, que parece vna Calabaça de Cuello largo: Este Instrumento tocan que tiene tanto sonido, que se oie vna legua, i cantan à èl las Canciones, que saben de memoria, i le tocan los hombres principales, aprehendiendo de los muchachos à tocarle, i cantar à el, dentro segun su costumbre. Pasemos aora à tratar muchas cosas, acerca de las Ceremonias, i costumbres de los Gentiles.

Cap 15. De las observaciones de estos Indios Bahitihu, i como hacen profesiõ de Medicina, i enseñã à la Gẽte, i la engañã en las curas.

Todos, ò la maior parte de los Indios de la Espaùola tienen muchos *Cemines* de diversas maneras; Unos tienen los huesos de su Padre, de su Madre, Parientes, i Pasados, los quales son de Piedra, ò Madera; i tienen muchos de dos formas, algunos, que hablan, i otros que hacen nacer lo que comen; Otros, que hacen llover; Otros, que haga aire, lo qual creen aquellos simples ignorantes, que hagan aquellos Idolos, ò mas propiamente Demonios, porque no tienen conocimiento de nuestra Santa Fè. Quando alguno està enfermo, le llevan al *Buhutihu*, que es el Medico referido, el qual tiene obligacion à guardar la dieta, que el enfermo, i à traer la cara, como si lo estuviera, lo qual se hace en el modo que aora sabreis: Es menester, que èl tambien se purgue, como el Enfermo, i para purgarse toman el Polvo Cohoba, sorviendole por las Narices, que los emborracha de modo, que no saben lo que se hacen, i dicen muchas cosas fuera de raçon; afirmando, que hablan con los Cemis, i que por ello les ha venido vna enfermedad.

Cap. 16. De lo que hacen los Buhutihu.

Quando vàn à visitar algun Enfermo, antes de salir de su Casa, se ponen negra toda la cara, con hollin, ò carbon, para hacer creer al Enfermo lo que le pareciere, en quanto à su enfermedad; toman despues algunos guesecillos, i vn poco de carne, i embolviendo todo esto, en alguna cosa, para que no se caiga,

se lo meten en la boca, quando ià el enfermo està purgado, con el polvo, que hemos dicho.

En entrando el Medico en la Casa del enfermo, se sienta, i callan todos, i si ai muchachos, los hechan fuera, porque no metan ruido, ni impidan hacer su Oficio al Buhuitihu, sin quedar en la Casa mas de vno, o dos Principales: estando asi solos, toman alguna ierva de la Joia, ancha, i otra ierva embuelta en vna hoja de Cebolla, de media quarta de ancho; la vna de dichas Joias, es la que comunmente traen todos, i la comen despues de haverla traido, fregandola entre las manos, i se la hechan en la boca de noche, para vomitar lo que han comido, i que no les haga mal, i entonces empieçan el Canto, i encendiendo vna luz sacan el jugo.

Hecho esto, i estando quieto vn poco, se levanta el Buhuitihu, i và acia el Enfermo, que està sentado solo, enmedio de la Casa, como se ha dicho, i le da dos bueltas al rededor, como quiere. Despues se pone delante de èl, i le coge de las Piernas, palpandole los Muslos, i las Piernas, hasta los Pies: Despues tira fuertemente, como que quiere desollar alguna cosa, i de alli se và à la salida de la Casa, i cierra là puerta, i habla, diciendo: *Vete al Monte*, ò al Mar, ò adonde quiere decir, i con vn soplo, como quien sopla vna paja, se vuelve otra vez, pone las manos juntas, cierra la boca, i le tiemblan las manos, como quando hace gran frio, soplase las manos por encima, i tira à si el aire, como quando se chupa el meollo de vn hueso, i và chupando hasta el Enfermo, por el cuello, estomago, espaldas, manos, barriga, ò por muchas partes del Cuerpo. Hecho esto, empieça à toser, i à hacer gestos, como si huviera bebido vna cosa amarga, i escupe en su mano, lo que hemos dicho, que se hechò en la boca, en su Casa, ò en el camino; i si es cosa de comer, dice al Enfermo: *Advierte, que tu has comido alguna cosa, que te ha causado el mal, que padeces; mira como te lo he sacado de el Cuerpo, que tu Cemis te lo havia metido en el cuerpo, porque no le hiciste Oracion*, ò no le fabricaste algun Templo, ò no le diste alguna heredad; i si es piedra le dice, *guardala mui bien*; i algunas veces tienen por cierto, que aquellas piedras son buenas, i aiudan mucho à que paran bien las Mugeres, i las guardan con mucho cuidado, embueltas en Algodon, en vna Cestilla, i las dan a comer de lo que comen, i lo mesmo hacen con los Cemis, que tienen en Casa: Los dias de funcion solemne llevan mucha comida de Carne, Pescado, Pan, i otras cosas, i lo ponen en Casa del Cemis, para que coma el Idolo de ello, i el dia siguiente, despues de haver comido el Cemis, vuelven todo lo que deja à sus Casas, i asi los aiuda Dios, como comen los Cemis de aquello, i no de otra cosa, siendo los Cemis compuestos de Piedra, ò Palo.

Cap. 17. Como algunas veces se han engañado los dichos Medicos.

Despues que han hecho las referidas cosas, sin embargo de las quales el Enfermo se muere, si tiene muchos Parientes el muerto, ó es Señor de Vasallos, i que pueden resistir contra el cho Buhuitihu, que quiere decir Medico, porque los que pueden poco, no se atreven à contender con estos Medicos, el que le quiere hacer mal, hace esto.

Queriendo saber, si el Enfermo muriò por culpa del Medico, ò no guardò la dieta, como èl le mandò, toman vna ierva, que se llama *Gueio*, gruesa, i ancha, que tiene las hojas semejantes al Basilicon, la qual por otro nombr se llama *Zachon*, sacan el zumo de la hoja, cortan las vñas al muerto, i los cabellos de la frente, i entre dos piedras los hacen polvo, el qual mezclan, con el zumo de la ierva referida, y se lo hacen beber al muerto por la boca, ò las Narices, preguntandole si el Medico ocasionò su muerte, i si guardò la dieta, i esto se lo preguntan muchas veces, hasta que el muerto habla tan claramente, como si estuviera vivo: de suerte, que responde à todo lo que le preguntan, diciendo, que el Buhuitihu no observò la dieta, i que entonces ocasionò su muerte; i dicen, que el Medico le pregunta, si està vivo, i como habla tan claramente? i èl responde, que està muerto: Despues que han sabido lo que quieren, le vuelven à la sepultura, de la qual le havian sacado antes, para saber lo que querian.

Tambien tienen otro modo de ejecuear lo referido, para saber lo que quieren: Toman el muerto, i hacen vn gran fuego, semejante al de los Carboneros quando hacen Carbon, i quando la Leña està hecha brasas, hechan el muerto en aquella gran hoguera, i le tapan con tierra, como el Carbonero cubre el Car-

Carbon, i le dejan estàr allí el tiempo que les dà la gana, i estando de este modo, le preguntan lo mismo, que queda referido, i responde el muerto, que no sabe nada; preguntanle esto diez veces, i los responde, despues no habla mas el muerto: preguntanle si esta muerto, pero èl no vuelve à hablar palabra.

Cap. 18. como se vengan los Parientes sabida la respuesta de los muertos.

Juntanse vn dia todos los Parientes del muerto, i esperan el Buhuitihu, que le assistió, i le dan tantos palos, que le rompen las Piernas, Braços, i Cabeça, de suerte, que le machacan todo, i le dejan, assi, creiendo, que es muerto; por la noche, dicen, que vienen muchas Culebras de diversas, maneras, blancas, negras, verdes, i de otras muchas colores, i lamen la cara, i todo el cuerpo del dicho Medico, que dejaron por muerto, i assi se queda, dos, ò tres dias: mientras està allí dicen, que los guesos de las piernas, i de los braços buelven à juntarse, i se sueldan, i que se levanta, i vuelve, andando poco à poco, à su casa, i los que le vèn, le preguntan, diciendole: *No estabas tu muerto?* Y èl responde, que los Cemines havian venido en su socorro, en forma de Culebras; i los Parientes del muerto mui irritados, porque creìan haver vengado la muerte de su Pariente, al verle vivo, se desesperan, i procuran haverle à las manos para matarle, i si le pueden coger otra vez, le sacan los ojos, i los testículos, porque dicen, que ninguno de estos Medicos puede morir por muchos palos, i heridas, que le dèn, si no hacen esto.

Como saben lo que quieren, de los que q u e-man, i como se vengan.

Quando descubren el fuego, el humo sube acia arriba, hasta que le pierden de vista, i rechina al salir del Horno, vuelve despues ácia bajo, i entra en casa de Buhuitihu, i al instante, enferma, porque no guardò dieta, i se llena todo de llagas, i se pela todo el cuerpo, lo qual tienen por señal de no haver guardado dieta, i haverse muerto el enfermo por esto; i assi procuran matarle, como se ha dicho del otro: esto es lo que suelen hacer en estos casos.

Cap. 19 Como hacen, i tienen los Cemis de Piedra ò de Palo.

Los de Piedra se hacen en este modo: Quando alguno camina, dice, que vè algun Arbol, el qual mueve la raiz, se pàra el hombre, con gran miedo, i le pregunta lo que es aquello, i le responde: *Yo me llamo Buhuitihu, i ese te dirà quien soi Yo*; và el Indio al Medico, i le dice lo que ha visto, i el bruto Echicero và corriendo al instante al Arbol, de que le ha hablado el Otro, i se sienta junto à èl, i toma la Cogioba, como hemos dicho en la Historia de los quatro Hermanos. Hecha la Cogioba, se levanta en pie, i refiere todos sus Titulos, como si fueran de vn Gran Señor, i le pregunta: *Dime quien eres? Y qué haces aqui? Què quieres de mi? Por què me has hecho llamar? Dime si quieres, que te corte, ò venirte conmigo, que Yo te darè vna Casa, con vna Heredad.* Entonces el Arbol, ò Cemis, hecho Idolo, ó Diablo, le responde, diciendole la forma, en que quiere que lo haga, i èl le corta, i labra en el modo que le ha ordenado, le fabrica su Casa, con la posesion, i le hace la Cogioba muchas veces al Año, quando le hace Oracion, para agradarle, i preguntar, ò saber algunas cosas, malas, ò buenas, del dicho Cemis, i tambien para pedirle Riqueças.

Quando quieren saber si alcançan Victoria de sus Enemigos, van à vna Casa, donde no entran mas de los Indios Principales, i su Señor es el primero que hace la Cogioba, i toca, i en tanto que hace la Cogioba, ninguno de los que estàn en su compañia habla, hasta que el Cacique acaba de hacerla; i haviendo acabado hace su Oracion, està vn poco de tiempo con la cabeça buelta, i los braços sobre las rodillas; luego alça la Cabeça mirando al Cielo, y habla, entonces todos le responden à vn tiempo, en voz alta, i haviendo hablado todos dando gracias, cuenta la vision, que ha visto embriagado con la Cogioba, que havia tomado por las Narices, la qual se sube á la Cabeça, i dice haver hablado con el Cemis, i que han de alcançar Victoria, o que huiràn los Enemigos, ò que havrà gran mortandad, ò guerras, ò hambre, segun lo que se le ocurre, estando borracho. Considerad como tendrà el juicio, i la Cabeça, porque ellos mismos dicen, que les parece que vèn las Casas buelta de arriba abajo, i que los Hombres andan con la Cabeça, los Pies acia el Cielo: Esta Cogioba la hacen tambien à los Cemis de Piedra, i de Palo, como à los Cadaveres, que hemos dicho arriba.

Son los Cemis de Piedra de diversa manera; algunos dicen, que son los que sacan los Medicos del cuerpo à los Enfermos: i tienen por seguro, que son los mejores para hacer parir las Preñadas: ai otros, que hablan, que tienen

nen figura de vn Nabo gordo, con las hojas estendidas por tierra, i largas, como las de Alcaparras; las quales regularmente tienen forma de hojas de Olmo: Otras tienen tres puntas, i creen ser producidas de la Juca, son semejantes al Rabano: i otras tienen seis, ò siete puntas, que no sè á que compararlas, por no haver visto alguna semejante à ellas, en España, ni en otra parte El tallo de la Juca es de vn estado de alto: Digamos aora de la creencia, que tienen, en lo que toca à los Idolos, i á los Cimines, i de los grandes engaños, que reciben de ellos.

Cap. 20. De los Cemis Bugia, i Aiba.

Dicen, que quando huvo aqui guerras, quemaron al Cemis Bugia, i labandole despues con çumo de Juca, le crecieron los Braços, i el Cuerpo, i le nacieron los ojos otra vez: la Juca era pequeña, i con el agua, i el çumo referido, la lavaban, para que engordase, i afirman, que daba enfermedades à los que havian hecho este Cemis, por no haverle llevado de comer Juca. Tenia por nombre este Cemis *Braidama*, i quando alguno enfermaba llamaban al Bahuitihu, i le preguntaban, de què havia procedido su enfermedad? Y respondia, que Braidama le havia embiado de comer con los que tenian cuidado de su Casa, i esto decia que se lo havia dicho el Cemis Braidama,

Cap. 21. De el Cemis Guamorete

Dicen, que quando hicieron la Casa de Guamorete, el qual era hombre Principal, pusieron vn Cemi, que èl tenia, i se llamaba Corocore, encima de la casa, i quando tenian Guerra entre ellos, i los Enemigos de Guamorete, abrasaron la casa, en que estaba Corocote; dicen que entonces se levantò en alto el Cemi, i se fuè à distancia de vn tiro de Ballesta, i que quando estaba sobre la casa, bajaba, i dormia con las Mugeres: i despues de muerto Guamorete, vino el Cemi à poder de otro Cacique, i todavia dormia con ellas, i dicen mas, que en la cabeça le nacieron dos Coronas, por lo qual decian, *pues que èl tiene dos Coronas, cierto es ser Hijo de Corocote*, i esto lo tenian por ciertisimo. Despues tuvo este Cemi otro Cacique llamado Guatabanex, i su Lugar se llamaba Sacaba.

Cap. 22. De otro Cemis, q̃ se llama Opigielguoviran.

Este le tenia vn hombre Principal, que se llamaba Cavavaniovava, que tenia muchos Vasallos. Dicen, que este Cemis, tenia quatro Pies, como de Perro, i es de palo, i que muchas veces, por la noche salia fuera de casa, i se iba à las Selvas, donde iban, à buscarlo, i le traian atado con sogas, pero el volvia à las Selvas: i quando los Christianos llegaron à la Española, dicen que se escapò, i se fue à vna Laguna, i que por las huellas le siguieron; pero que no le vieron màs, ni saben otra cola de esto. Como lo comprè, lo vendo.

Cap. 23. De otro Cemis, q̃ se llama Guabansex.

Este Guabancex estaba en Tierra de vn Gran Cacique, de los mas Principales, llamado Aumatex, el qual Cemis es Muger, i dicen que tiene otros dos, en su compañia, el vno es Pregonero, i el otro Recogedor, i Governador de las Aguas, i quando Guabancex se enfurece, dicen que hace mover el Viento, i el Agua; i hecha por tierra las Casas, i derriba los Arboles; este Cemis dicen que es Muger, i hecho de Piedra de aquel Pais, i los otros dos, que estan en su compañia, el vno se llamaba Guatauva, i es Pregonero, porque van los dos por mandato Guabancex à que todos los Cemines de aquella Provincia aiuden à hacer mucho Viento, i Agua: El otro se llama Coatrisquia, que dicen recoje las Aguas, en los Valles entre las Montañas, i despues las deja correr, hasta que con las avenidas destruien el Pais: lo qual tienen ellos por mui cierto.

Cap. 24. De lo que creen de otro Cemis, que se llama Taraguvaol

Este Cemis es de vn Principal Cacique de la Española, i es Idolo à quien dan diversos nombres, el qual fuè hallado en el modo que contarè. Dicen que en los tiempos pasados, no saben quanto hà, vn dia andando à caça, dieron con cierto Animal, que huiendo, corrieron tras èl, i se les metiò en vn hoio, i estandole mirando, vieron vna viga, que parecia que estaba viva; viendo esto el Caçador, fuè à avisar à su Señor, que era Cacique, i Padre de Guaiaronel, i le dijo lo que havia visto, fueron allá, i hallaron lo que el Caçador decia, i junto aquel tronco le fabricaron vna Casa. Dicen que sale de ella diversas veces, i và al sitio de donde le havian traido, ò cerca de èl, por lo qual el Señor referido, ò su hijo Guaraionel, le embiaron à buscar, i le hallaron escondido, i otra vez le ataron, i le metieron en vn saco, i con todo esto andaba como antes, lo qual tiene por cosa certisima aquella gente ignorante.

Cap. 25. De lo que afirmã ha-

Uno de estos Caciques se llamaba Cacibaquel, Padre del dicho Guarionel, i el otro Gamanacoel; decian que aquel Gran Señor, que està en el Cielo

lo como en el principio del Libro và escrito, es Cazibu, que hizo vna abstinancia en este Lugar, que comunmente hacen todos los Indios, porque estàn encerrados seis, ò siete dias, sin comer otra cosa, que çumo de ierbas, con el qual se laban tambien. Acabado este tiempo toman alguna cosa, que les sirve de alimento, y mientras han estado sin comer, aseguran haver visto alguna cosa, que desean, por la debilidad que tienen en el Cuerpo, i la Cabeza; i todos hacen este ainno, à honra de los Cemines, que tienen, por saber si alcançaràn Victoria de sus Enemigos, ó para adquirir riqueças, ò por qualquiera otra cosa, que desean; i dicen, que este Cacique, haviendo hablado con Jocavvaghama le havia dicho, que qualquiera, que despues de su muerte quedasse vivo, gozaria poco su Dominio, porque veria en su Tierra vna Gente vestida, la qual havia de dominarlos, i matarlos, i hacer, que se muriesen de hambre; ellos pensaron primero, que estos havian de ser los Canibales; pero considerando que no hacian otra cosa mas de hurtar, i huir, pero creieron, que seria otra Gente, la que decia el Cemis; i aora creen, que este es el Almirante, i la Gente, que trai consigo.

Quiero aora contar lo que vì, i pasò quando Yo, i otros Frailes estabamos en Castilla, i Yo Frai Roman, pobre Eremitaì, quedè, i me fuì à la Madalena, à vna Fortaleza, la qual hizo fabricar Don Christoval Colòn, Almirante, Virrei, i Governador de las Islas, i de la Tierra-Firme de las Indias, por mandato del Rei Don Fernando, i de la Reina Doña Isabel, nuestros Señores.

Estando, pues, en aquella Fortaleza, en compañia de Arriaga, Capitan de ella, por mandado de Don Christoval Colòn, quiso Dios iluminar con la Lumbre de Santa Fè Catolica, toda vna Casa de la Gente Principal de la dicha Provincia Madalena, la qual se llamaba antes *Marolis*, i el Señor de ella *Guavavoconel*, que quiere decir, *hijo de Guavaenechin*; en esta Casa viven sus Criados, ò Servidores, i favorecidos, que por Sobrenombre tienen el de Janva Variù, i en todos eran diez i seis personas, Parientes todos, i entre ellos cinco hijos Varones; de estos vno muriò, i los otros quatro recibieron el Agua del Santo Bautismo; i creo, que murieron Martires, como se vió en su muerte, i constancia; el primero, que recibiò la muerte, ó el Agua del Santo Bautismo, fuè vn Indio llamado Gunticaba, que despues se llamò Juan. Este fuè el primer Christiano, que padeciò cruel muerte; i cierto me parece, que la tuvo de Martir, porque he oìdo algunos, que se hallaron en ella, que decia, *Dios Aboriadacha*, que quiere decir: *Yo soi siervo de Dios*, i asi muriò su hermano Antonio, i con èl otro, diciendo lo mismo, que èl: Toda la Gente de esta Casa estuvo en mi Compañia, i hacian quanto me agradaba; los que quedaron vivos, i viven oi, son Christianos, por aora, del referido Don Christoval Colòn, i aora ai muchos mas Christianos, por la Gracia de Dios.

Digamos aora lo que nos sucedò en la Isla de la Madalena. Hallandome en ella, vino el dicho señor Almirante, en socorro de Arriaga, i de algunos Christianos, que estaban sitiados por los Enemigos Subditos de vn Cacique; que se llamaba *Caonao*, i me dijo el Almirante, que en la Provincia de la Madalena, Marolis tenia diversa lengua de la otra, i que no la entendian en toda la Tierra, pero que Yo fuese à estàr con otro Cacique, llamado Guarionex, Señor de mucha Gente, cuia Lengua se entendia por toda aquella Tierra, con lo qual, de su orden me fuì á estàr con el dicho Guarionex; aunque es verdad, que Yo dije al señor Governador D. Christoval Colòn: *Señor, como quiere V.S. que Yo vaia à estàr con Guarionex, no sabiendo otra Lengua, que la del Maronis; demè V.S. licencia para que venga conmigo alguno de los de Huhuici*, que despues fueron Christianos, i sabian ambas lenguas, lo qual me concediò, i me dijo, que llevase conmigo à quien Yo mas quisiese; i Dios, por su bondad, me diò por Compañero el mejor de los Indios, i el mas practico en la Santa Fè Catholica, i despues me le quitò; sea Dios bendito, que me le diò, i me le quitó, que verdaderamente Yo le tenia por mui buen hijo, i hermano, i era el Juai Cabana, que despues fuè Christiano, i se llamò Juan. De las cosas que pasàmos aqui, Yo pobre Ermitaño, no dirè cosa alguna, i como partimos Yo i Juai Cabana, i fuimos à la Isabela, i esperamos à el señor Almirante, hasta que volvió de el socorro, que diò á la Madalena, i luego, que llego fuimos adonde nos havia mandado, en compañia de vno, que se llamava Juan de Agiada, á cuio cargo estuvo vna Fortaleza; el Governador Don Christoval Colòn hizo fabricar à media legua de donde nosotros haviamos de residir, i mandò el señor Almirante, á el dicho Juan de Agiada, que nos diesse de comer de lo que tenia en la Fortaleça, la qual se llamaba la Concep-

cion, estuvimos con aquel Cacique Guarionex, dos años, enseñandole siempre nuestra Santa Fè Catholica, i las costumbres de los Christianos. A el principio mostro buena voluntad, i diò esperança de hacer todo lo que quisiesemos, i de ser Christiano, diciendo, que le enseñasèmos el *Padre Nuestero*, el *Ave Maria*, i el *Credo*, que aprendieron muchos de su Casa, i èl, cada mañana, decia sus Oraciones, i hacia que las dijesen todos los de su Familia, pero despues se enfadò, i dejò este buen proposito, por culpa de otros Principales de la Tierra, que le reprehendian, que queria obedecer à la Lei Christiana, siendo asi, que los Christianos, eran perversos, i le tenian tomada su Tierra, por fuerça, por lo qual le aconsejaban, que no cuidase mas de las cosas de los Christianos, sino que se concordasen, i conjurasen á matarlos; porque no era posible satisfacerlos, i havian determinado no seguir sus acciones en modo alguno.

Viendo nosotros, que se distraìa, i que olvidando lo que le haviamos enseñado, resolvimos dejarle, è irnos adonde pudiesemos hacer mas fruto, enseñando à los Indios, i amaestrandoles en las cosas de la Santa Fè: Y asi fuimos à otro Cacique Principal, el qual nos mostraba buena voluntad, diciendo queria ser Christiano, el qual se llamaba *Maviatue*. A el segundo dia que partimos del Pueblo, i habitacion de Guarionex para ir à la Tierra del referido Maviatue, Yo Fr. Romàn Pane, Pobre Eremita, i Fr. Juan Borgoñòn, del Orden de San Francisco, i Juan Mateo, el primero, que recibiò el Bautismo en la Española, la Gente de Guarionex, fabricaba vna Casa cerca de otra de la Oracion, en que dejamos algunas Imagenes, para que se arrodillasen, i reçasen delante de ellas, i tuviesen este consuelo los Catecumenes, que eran la Madre, Hermanos, i Parientes del dicho Juan Mateo, primer Christiano, à quien se juntaron otros siete, i despues todos los de su Casa se hicieron Christianos, i perseveraron en el buen proposito, segun nuestra Santa Fè: de manera, que toda la Casa referida quedaba en guarda de la de Oracion, i de algunas posesiones, que Yo havia labrado, i hecho labrar.

Haviendo quedado estos en guarda de la dicha Casa, el segundo dia despues que partimos, fueron seis hombres à ella, i de orden de Guarionex les dijeron a los siete Catecumenos, que havian quedado en custodia, que tomasen las Imagenes, que Frai Romàn les havia dejado para guardar, i las rompiesen, i desquartiçasen; porque haviendose ido Frai Romàn, i sus Compañeros, no sabrian este hecho. Aquellos seis Criados de Guarionex, que fueron à la Casa de Oracion, hallaron seis Niños, que la hacian Guarda, i temiendo lo que despues los sucediò, los muchachos, adiestrados, dijeron, que no querian, que entrasen, mas ellos entraron por fuerça, i quitaron, i se llevaron las Imagenes.

Cap. 26. De lo que sucediò con las Imagenes, el Milagro, q Dios hizo para mostrar su poder.

Luego, que salieron de la Casa de la Oracion, las enterraron, i las pisaron encima, diciendo: *Aora seràn buenos, i grandes sus frutos*: i esto porque hicieron esta maldad en vn Campo bien labrado, diciendo, *Que seria bueno el fruto de lo que estaba sembrado alli, todo por vituperio*: Visto esto por los muchachos, que guardaban la Casa de Oracion, por orden de los Catecumenos, fueron luego à sus maiores, que estaban en sus haciendas, i los dijeron, que la Gente de Guarionex havia destroçado, i vituperado las Imagenes: oido esto por ellos, dejaron lo que estaban haciendo, i fueron gritando à hacerlo ¡saber á Don Bartolomé Colòn, que entonces tenia el Govierno por su Hermano el Almirante, que havia buelto à Castilla, el qual, como Virrei, i Governador de la Isla, fulminò proceso contra los mal hechores, i sabida la verdad, hiço quemar los delinquentes, pero no por eso los demàs subditos depusieron el mal animo de matar vn dia a los Christianos, señalandoen el que iban à pagar el Tributo, pero ese mismo dia, descubierta su traicion, fueron presos todos los que iban conjurados: i sin embargo perseveraron en el mismo proposito, dando muerte à quatro Hombres, i Juan Mateo, i Antonio su Hermano, los quales havian sido Bautiçados, i despues fueron donde estaban las Imagenes, i las hicieron pedaços.

Pasados algunos dias, mandò el Señor de aquel Campo, sacar el Agi, que son Raices semejantes à los Nabos, i à los Rabanos, i en el Lugar donde estaban enterradas las Imagenes, habian nacido dos, ò tres Agis, como si los huviesen puesto vno encima de otro, en forma de Cruz: ni era posible, que hombre alguno hallase Cruz semejante; pero la encontrò la Madre

dre de Guarionex, que era la peor Muger, que Yo conocì en quellas Partes, la qual lo tuvo por gran Milagro, i dijo al Caſtellano de la Fortaleza de la Concepcion: *Dios ha hecho eſte Milagro, donde eſtuvieron enterradas las Imagenes, i èl ſabe por qué.* Digamos aora como ſe hicieron Chriſtianos los primeros, que recibieron el Santo Bautiſmo, i lo que es neceſario ejecutar, para hacerlos Chriſtianos a todos. Es cierto, que la Isla tiene gran neceſidad de Gente, para caſtigar los Señores que no quieren entrar, en que aquellos Pueblos entiendan las coſas de la Santa Fè, Catolica, i dejarlos enſeñar, i puedo decir con verdad, que ni pueden, ni ſaben contradecirlos, i que me he fatigado por ſaberlo, para tener certidumbre de ello, como ſe colegirà de lo que haſta aora hemos referido; i al buen entendedor baſtan pocas voces.

Los primeros Chriſtianos de la Isla Eſpañola, ſon los que hemos dicho arriba; conviene à ſaber, Ganauvariu, en cuia caſa havia diez i ſiete perſonas, que todas ſe Bautiçaron, haciendoles conocer, que ai vn Dios, el qual hiço todas las coſas, i criò el Cielo, i la Tierra, lo qual facilmente creìan; pero con otros havia neceſidad de mas eficacia, è ingenio, porque no todos ſomos de vna miſma naturaleça, pueſto que ſi aquellos tuvieron, buen principio, i mejor fin, no los ſucederia á otros aſsi, que ſuelen empeçar bien, i deſpues ſe burlan de lo que les han enſeñado, por lo qual ſe neceſita de fuerça, i de caſtigo. El primero que recibiò el Santo Bautiſmo en la Isla de la Eſpañola, fue Juan Mateo, que ſe bautiçò el Dia del Evangeliſta San Mateo, del año de 1496. i deſpues toda ſu Caſa, donde huvo muchos Chriſtianos; huviera mas ſi huvieſen tenido Perſonas, que los enſeñaſen, i que los refrenaſen; i ſi alguno pregunta, por què tengo por tan facil eſte negocio, digo, que porque lo he viſto con experiencia, i eſpecialmeute en vn Cacique Principal, llamado Mahuviativire, el qual ha mas de tres años, que continùa en la buena voluntad de querer ſer Chriſtiano, i ofrece que no tendra mas de vna Muger, porque ſuelen tener dos, i tres, i los Principales diez, quince, i veinte. Eſto es lo que Yo he podido comprehender, i ſaber acerca de las Coſtumbres, i Ritos de los Indios de la Eſpañola, por la diligencia de que he vſado, por lo qual no pretendo ninguna vtilidad eſpiritual, ò Temporal: plegue à Dios Nueſtro Señor, que ſi eſto es para ſu ſervicio, me dè gracia, para poder perſeverar, i ſino me quite el entendimiento.

Fin de la Obra del Pobre Eremita Romàn Pane.

CAPITULO LXII. Como el Almirante volviò à Eſpaña, à dàr cuenta à los Reies Catolicos del eſtado en que havia dejado la Isla.

VOlviendo à lo principal de nueſtra Hiſtoria, digo, que el Almirante, haviendo ià pacificado la Isla, i fabricado la Ciudad de la Iſabela, aunque pequeña, i tres Fortaleças por la Tierra, reſolviò volverſe à Eſpaña à dàr cuenta á los Reies Catolicos de muchas coſas, que le parecia convenian à ſu Real ſervicio, eſpecialmente por ocaſion de muchas perſonas mal inclinadas, i mordaces, que movidas de embidia, i malignidad, no dejaban de informar mal à los Reies de las coſas de las Indias, en deshonor, i perjuicio del Almirante, i de ſus hermanos; por lo qual ſe embarcò el Jueves diez de Março del Año de 1496, con docientos Chriſtianos, i treinta Indios; i al amanecer tendió las Velas en el Puerto de la Iſabela, i bolteando con Vientos Levantes, partiò por la Coſta abajo, con dos Caravelas; la vna, llamada *Sauta Cruz*, i la otra la *Niña*, las miſmas que eran en que havia ido à deſcubrir la Isla de Cuba; pero porque los Vientos eran por la maior parte Levantes, viendoſe con neceſidad de baſtimentos, i con la Gente mui flaca, i afligida; tuvo propoſito de volver àcia Medio Dia, i tomar Tierra, en las Islas de los Caribes, el dia ſeis de Abril, i con efecto llegò à ellas, en tres dias, i diò fondo en Marigalante, el Sabado à 9. de Abril; i el dia ſiguiente, aunque no tenia coſtumbre de levar Ancoras eſtando en Puerto los Domingos, por lo qual murmuraba la Gente de que iendo à buſcar de comer, no debian obſervar las Fieſtas, con tanta puntualidad: i aſi fuè à ſurgir à la Isla de Guadalupe, i embiò las Barcas à tierra, bien armadas; pero antes de llegar, ſalieron del Boſque muchas mugeres, armadas con Arcos, Flechas, i Penachos, en accion de querer defender la Tierra, por lo qual, i tambien porque el Mar eſtaba alborotado, los de las Barças, ſin llegar à tierra, em-

embiaron dos Indios, de los que traian, de la Eſpañola, nadando, de los quales las Mugeres ſe informaron, particularmente de los Chriſtianos, i haviendo entendido, que no buſcaban mas que baſtimentos, a trueque de las coſas, que llevaban, dijeron, que fueſen, à la otra parte del Norte, con los Navios, donde eſtaban ſus Maridos, los quales los proveerian de todo lo que quiſieſen Navegando bien cerca de Tierra, vieron, en la orilla, mucha Gente, cargada de Arcos, i Flechas, los quales diſparaban ſobre los Nueſtros, con gran atrevimiento, i ruido, aunque en vano; porque no alcançaban las Flechas; pero viendo, que las Barcas armadas querian tomar Tierra, ſe retiraron los Indios, à vna emboſcada, i quando ià llegaban, à ella los embiſtieron para impedir el deſembarco.

Pero eſpantados de las Eſcopetas, que ſe diſparaban deſde las Barcas, ſe vieron preciſados à retirarſe al Boſque, à bandonando ſus Caſas, i haciendas, en las quales entraron los Chriſtianos, robando, i deſtruiendo lo que hallaban; i porque ſabian el modo de hacer ſu pan, empeçaron, à manejar la maſa, i hacer pan: de modo, que ſe hiço la proviſion que neceſitaban. Entre otras coſas, que hallaron en las caſas, havia Papagaios grandes, Miel, Cera, i Hierro, de que tenian hachuelas, con que partian las coſas, i Telares como de Tapetes, en que tegian ſus Camas; las Caſas eran quadradas, no redondas, como en las demàs Islas ſe vſa, i en vna de ellas fuè hallado vn braço de hombre, puеſto à aſar en vn Aſador.

En tanto que ſe hacia el pan, embiò el Almirante quarenta hombres por la Tierra, à ſaber alguna coſa de ella, i ſu diſpoſicion, i calidad, los quales volvieron al dia ſiguiente, con diez Mugeres, i tres Niños preſos; la demas gente huiò, i entre las preſas havia vna, que era Muger de vn Cacique, que apenas la podia alcançar vn Canario velociſimo, i arrevidiſimo, que havia llevado conſigo el Almirante, i aun ſe huviera eſcapado, ſino que como la India le viò ſolo, penſò prenderle, i haviendo llegado à luchar, el Canario, no podia reſiſtirla, i ſino llegan los Chriſtianos en ſu ſocorro, le ahoga. Eſtas Indias traen las piernas faxadas con Algodon hilado, para que parezcan gordas, i llaman *Coiro* à eſte adorno, el qual tienen por gran gentileça, i ſe le aprietan de tal ſuerte, que ſi por algun motivo ſe desfajan, queda la parte de pierna, desfajada, muì delgada. En Jamaica vſan de lo meſmo, Hombres, i Mugeres, i aun ſe fajan los braços, haſta el ſobaco; eſto es, la parte mas delgada, à modo de los Braones, que vſabamos antiguamente noſotros: Son aſimiſmo eſtas Mugeres gordiſimas, i havia alguna de braço, i medio, i mas, de gordura, i en lo demàs eran proporcionadas, i quando los hijos pueden tenerſe en pie, los dàn vn Arco, para que aprendan à Flechar, i todas traen los Cabellos largos, i ſueltos por la eſpalda, ſin traer nada de ſu Cuerpo, cubierto. Contaba la Señora, ò Cacica cautiva, que toda aquella Isla era de Mugeres, i que las que no havian querido dejar llegar las Barcas à Tierra, eran Mugeres, excepto quatro hombres, que ſe havian hallado alli caſualmente, de otra Isla, porque en cierto tiempo del año ſolian venir à deleitarſe, i que eſto lo hacian tambien las de otra Isla, que llaman *Matinino*, de las quales referia lo miſmo, que ſe cuenta de las Amaçonas; el Almirante lo creiò, por lo que viò en eſta India, i por el animo, i fuerças, que moſtraron; i tambien dicen, que parece, que tienen mas raçon, que las de las otras Islas, porque en otros Lugares no ſabian mas de quenta de tiempo, que ſer el dia lo que duraba el Sol, i la Noche la Luna; pero eſtas Indias contaban los tiempos por las otras Eſtrellas, diciendo quando el Carro ſe levanta, ò tal Eſtrella và al Monte, entonces es tiempo de hacer eſto, ó aquello.

CAPITULO LXIII. Como el Almirante partiò à Caſtilla, deſde la Isla de Guadalupe.

DEſpues de haver hecho todo el Pan, que baſtaba para veinte dias, con otro tanto que tenian en los Navios, determinò el Almirante ſeguir ſu Viage à Caſtilla; pero viendo, que aquella Isla era como vna Eſcala, i Puerta à las demàs Islas, quiſo primero dejar contentas aquellas Indias, con algunas dadivas, en ſatisfacion de los daños, que las havian hecho, i aſi mandò ponerlas en Tierra, excepto la Cacica, la qual ſe contentò con el ir à Caſtilla, traiendo vna hija ſuia, en compañia de los demás Indios, que ſe traian de la Eſpañola, vno de los quales era el Rei Caunabo, de quien ſe ha dicho, que era el Maior, i de mas Nombre de Isla, i eſte porque no era Natural de ella,

ella, ſino de los Caribdes, i por eſo la Cacica quiſo venir à Caſtilla con el Almirante, el qual, deſpues que ſe proveiò de Agua, Pan, i Leña, diò al Viento las Velas Miercoles à 20. de Abril, i partiò de aquella Isla de Guadalupe, con Viento eſcaſo, i muchas Calmas, proſiguió ſu viage, navegando por el grado 22. quando mas, ò quando menos, ſegun los Vientos requerian; porque entonces no ſe tenia experiencia de meterſe bien àcia el Norte, para hallar los Vientos Vendabales, por lo qual, haviendo navegado poco, i ſiendo la Gente mucha, empeçaron, à 20. de Maio, à padecer gran tribulacion, por falta de Baſtimentos, que era tanta, que ſolo le dabàn a cada vno de racion, ſeis onças de pan, i quartillo i medio de Agua, ſin otra coſa: i aunque iban ocho, ò diez Pilotos en aquella Caravela, ninguno ſabia donde eſtaban, ſino el Almirante, que tenia, por mui cierto eſtàr vn poco al Occidente de las Islas de los Açores, de que daba raçon en ſu Itinerario, diciendo: *Eſta mañana corueſtaban las agujas Flamencas, como ſuelen, vna quarta, i las Ginoveſas, que ſolian conformarſe con ellas, no Norueſtaban ſino poco, i en adelante havian de Norueſtear iendo al Leſte, que es ſeñal, que nos hallabamos cien leguas, ò poco mas, al Occidente de las Islas de los Açores; porque quando eſtuvieràmos, à ciento, entonces eſtaba el Mar en poca ierva de ramillos eſparcidos, i las Agujas Flamencas Norueſteaban vna quarta, i las Ginoveſas herian el Norte, i quando eſtuvieràmos mas al Leſte Nordeſte, harian alguna coſa*; lo que ſe verificò de repente, el Domingo ſiguiente à 22. de Maio; de cuio indicio, i de la certidumbre de ſu punto conocio entonces, que ſe hallaba cien leguas diſtante de los Açores, de que ſe maravilla èl miſmo, i atribuìa la raçon, à la diferencia del Iman, con que ſe templan las Agujas; porque haſta aquella Linea, to las Norueſteaban vna quarta, i aqui las vnas perſeveraron, i las otras, que eran las Ginoveſas, herian la Eſtrella del Norte juſtamente, i lo miſmo ſe verificò el dia ſiguiente 24 de Maio.

Siguiendo ſu Viage, Miercoles a 8. de Junio, andando todos los Pilotos como Ciegos, i perdidos, llegaron, à viſta de Odimira, que eſtà entre Lisboa, i el Cabo de San Vicente, haviendo paſado muchos dias, que todos los otros Pilotos ſe acoſtaban ſiempre à Tierra, excepto el Almirante, que la Noche antes templò la furia de las Velas, con temor del peligro de Tierra, diciendo, que hacia eſto porque ia ſe hallabàn al Cabo de San Vicente; de lo qual ſe reìan todos, afirmando algunos, que eſtaban en el Canal de Flandes, i otros en Inglaterra; i los que errabàn menos, decian, que en Galicia, i por eſto no debian, amainar, pues mejor era perecer en Tierra, que morir en el Mar, del hambre, que padecian, la qual fuè tan grande, que muchos querian comerſe los Indios, que traìan; i otros, por reſervar lo poco, que ſe les daba, querian que fueſen hechados en el Mar, como lo huvieran hecho, ſi el Almirante no moſtrara gran rigor en evitarlo, conſiderando, que eran ſus proximos, i Chriſtianos, i que en raçon no ſe debian tratar menos bien, que a los demàs. Por lo qual plugò à Dios premiarle, con darle á la mañana ſiguiente la Tierra, que èl los havia prometido: de que reſultò, que deſpues fuè tenido por ſapientiſimo, i divino en la Navegacion, por la Gente de Mar.

CAPITULO LXIV. Como el Almirante llegò, à la Corte, i de la Expedicion, que le cometieron los Reies Catolicos, à ſu buelta à Indias.

LLegado el Almirante, à Tierra de Caſtilla, empeçò promptamente à diſponer ſu partida, para la Ciudad de Burgos, donde fuè bien recibido de los Reies Catolicos, que eſtaban allì à celebrar las Bodas del Sereniſimo Principe Don Juan, ſu Hijo, con Madama Margarita de Auſtria, Hija del Emperador Maximiliano, que havia entonces llegado, i havia ſido recibida ſolemnemente, con la maior parte de Señores, i la mejor, i mas Iluſtre Gente, que haſta entonces ſe havia viſto junta en Eſpaña: pero las particularidades, i grandeças de eſta funcion, aunque Yo eſtuve preſente, por ſer Paje del referido Principe, no las contarè, aſi porque no pertenecen à la Hiſtoria, como porque los Coroniſtas de ſus Alteças tendràn eſte cuidado. Y volviendo, à lo que toca al Almirante, digo, que haviendo llegado à Burgos, hiçovn gran Preſente à los Reies Catolicos, de muchas coſas, i mueſtras, que traìa de las Indias, aſi de diverſidad de Pajaros, i Animales, como de Arboles, plantas, inſtrumentos, i otras coſas, de que los Indios ſe ſirven en ſus Caſas, i placeres; i aſimiſmo de muchas maſcaras; i cintas con varias figuras, en las quales en lugar de ojos, i orejas; ſolian poner los Indios, ojas de Oro; i demàs mucho

Oro en grano ; como le produjo la Naturaleça, pequeño, i grueso, como Habas i Garbanços , i algunos granos como Huebos de Palomas, bien que despues no fuè tan estimado, porque se hallò pedaço grande de Oro , que pesaba màs de 30, libras; pero entonces, con la esperança de lo que havria despues , se estimaba por gran cosa , i como tal los recibieron los Reies Catolicos , con mucha alegria , i lo tuvieron en gran servicio.

Despues que el Almirante hiço la relacion de todo lo que pertenecia al beneficio i poblacion de las Indias, queria volverse à ellas promptamente, con temor, de que faltando èl, no sucediese algun desastre , ò desventura ; maiormente quando havia dejado la Gente en gran necesidad de muchas cosas, que havian menester todos para su manutencion, pero aunque èl hiço su instancia en esto, como las cosas de la Corte suelen ir de espacio, no pudo ser despachado tan brevemente , que no pasasen diez, ò once meses, antes de alcançar la expedicion de dos Navios , que fueron embiados delante con Socorros, de que era Capitan Pedro Fernandez Coronèl.

Partieron estos , en el mes de Febrero del año de 1498. i el Almirante quedò solicitando el resto de la Armada , que para su buelta de las Indias era necesaria: pero no pudo tan presto vèr el fin , sin que pasase mas de vn año, estandose para esto en Burgos, i en Medina del Campo, donde estando la Corte el año de 1499. le concedieron los Reies Catolicos muchas gracias , i Provisiones , no solo pertenecientes á sus negocios, i estado, sino es al buen govierno , i provision de las cosas de Indias , de lo qual quiero aqui hacer relacion para que se sepa la buena voluntad, que los Reies Catolicos tuvieron entonces, de gratificar sus Meritos , i Servicios, i quanto se mudó esto despues, por las malas informaciones de embidiosos, i malignos , que causaron le hiciesen tantos agravios , como dirèmos despues: Pero volviendo à su partida desde la Corte, à Sevilla, digo , que aùn aqui, por culpa del mal govierno de los Ministros Reales, i especialmente de vn Don Juan de Fonseca, Arcediano de Sevilla , se detuvo el despacho de la Armada mucho mas de lo que convenia; de que nació, que el dicho Don Juan, que fuè despues Arçobispo de Burgos, tuvo continuadamente odio mortal al Almirante, i à sus cosas, i se hiço Cabeça de los que trataban de ponerle en desgracia de los Reies Catolicos: i aun Don Diego, mi Hermano, i Yo , que havia-

viamos servido de Pages al Principe Don Juan, que havia muerto entonces, participamos de su tardança , no quedamos esemptos de la Corte, hasta que à el tiempo de su partida , nos embiò à 11, de Noviembre del año 1699. desde Sevilla à servir de Pages à la Serenisima Reina Doña Isabèl, de Glorioса memoria.

CAPITULO LXV. Como el Almirante salió de Castilla à descubrir la Tierra-Firme de Paria.

SIguiendo, pues , el Almirante su expedicion , à fuerça de Braços , con mucha diligencia se hiço à la Vela en el Canal de San Lucar de Barrameda, à 30. de Maio de 1498. con seis Navios, cargados de Vituallas , i otras cosas necesarias à la Provision , i Socorro de la Gente de la Poblacion de la Española, i el Jueves, à siete de Junio, llegò à la Isla de Puerto Santo , donde oiò Misa, i se quedò à proveer de Agua , Leña , i lo demàs , que necesitaba , i luego siguiò su Camino , el mesmo dia á la buelta de la Madera , adonde llegò el dia siguiente, à 10 de Junio, i en la Villa de Funchal se le recibiò mui bien , i se le tratò mejor por el Capitan de aquella Isla, con el qual estuvo algunos dias , para prevenirse de lo que havia menester, hasta el Sabado despues de medio dia , que se hiço à la Vela, i el Martes 19. de Junio llegò à la Gomera, donde hallò vn Navio Francès , que havia apresado dos Naves Castellanas , el qual luego , que viò la Armada del Almirante huiò, i este creiendo, que fuesen Navios Mercantiles, i que huìan de miedo, imaginando acaso, que fuese Francés , no cuidò de seguirlos, hasta que estando ià mui lejos , haviendo sabido ciertamente lo que era , embiò trás ellos tres de sus Navios , i con el miedo , que tuvieron de ello los Franceses, dejaron vno de los apresados , i huieron con los otros dos, sin que los del Almirante pudiesen alcançarlos , i tambien pudieran haverse llevado el otro, sino le huvieran abandonado ; porque quando el Almirante apareciò en el Puerto, no tuvieron lugar, con el miedo , i la turbacion, de prevenirle de la Gente necesaria; de modo, que en él no havia sino quatro Franceses , i seis Españoles, los quales viendo el socorro, que les venia , se alçaron contra los Franceses , i los metieron debajo de Cubierta, con el auxilio de los Navios del Almirante , i volvieron con èl al Puerto, dejandosele el Almirante á su Patron , i huviera castiga-

do

do, à los Franceſes, à no haverſe interpueſto el Governador Alvaro de Lugo, i todos los de la Tierra, los quales ſe lo pidieron, para trocarlos por los ſeis Vecinos, que ſe llevaban los Franceſes priſioneros, i èl ſe los diò de mui buena gana.

Apreſurando deſpues ſu expedicion, ſe hiço à la Vela, el Jueves 21. de Junio, la buelta de la Isla del Hierro, i deſde aqui determinò embiar tres Navios, de los ſeis de ſu Armada, la buelta de la Eſpañola, i ir con los otros tres la via de las Islas de Cabo Verde, para tomar deſde alli ſu Viage derecho, i deſcubrir la Tierra Firme; con eſta determinacion eligiò Capitan en cada vno de los Navios, que iban à la Eſpañola, vno llamado Pedro de Arana, Sobrino del otro Arana, que muriò en la Eſpañola: Otro Alonſo Sanchez de Carvajal, Vecino de Baeça: Y el tercero vn Pariente ſuio, llamado Juan Antonio Colòn, diò-los particular comiſion, de lo que havian de hacer, mandando, que tuvieſen por ſemanas el Govierno general; con lo qual tomò ſu Camino la buelta de las Islas de Cabo Verde, i los Capitanes, de alli, à la Eſpañola; pero porque el Clima por donde entraba era entonces enfermo, le diò derepente vn dolor terrible de Gota en vna Pierna, i quatro dias deſpues, vna gran calentura; pero ſin embargo de ſu indiſpoſicion tenia la Cabeça firme, i notaba con diligencia todos los eſpacios, que navegaba, i las mudanças de los tiempos, como havia obſervado deſde el principio de ſu Viage, i proſiguiendole el Miercoles 27. de Junio, viò à la Isla de la Sal, que era vna de las de Cabo Verde, i paſando cerca de ella fuè à otra Isla, llamada *De Buena Viſta*, Nombre verdaderamente diſtante de la verdad, porque es melancolica, i miſerable; hechò las Anclas en vn Canal, à la Vanda del Loeſte, cerca de vna Isleta, que alli iace, i vecina à ſeis, ò ſiete Caſas, de los que habitan la Isla, i de los Leproſos, que vàn à ella para ſanar.

Del miſmo modo que los Navegantes tienen gran alegria quando deſcubren Tierra, aſsi ſe alegran los miſerables, que viven alli quando vèn algun Navio, por lo que fueron todos à la Orilla á hablar con los del Almirante; embiaba en la Barca à proveerſe de Agua, i Sal, i viendo que eran Caſtellanos, el Portugues que cuidaba de aquella Isla por ſu Dueño, fue luego à los Navios à hablar al Almirante, ofreciendole todo lo que pedia, de lo qual el Almirante le diò las gracias; i mandò, que ſe le tratаſe mui bien, i ſe le dieſe algun refreſco, porque por la eſterilidad de la Tierra, que ſolo tiene abundancia de Cabras, viven en gran miſeria ſus Vecinos, i deſeando ſaber el modo como ſe curaban los Enfermos, ſe lo preguntò al Portuguès, el qual reſpondiò, que alli el Aire, i el Cielo eran mui templados, i que eſta era la primer cauſa de la Salud; que la ſegunda procedia de lo que comian, porque havia gran abundancia de Tortugas, que comian los Enfermos, i ſe vntaban con ſu Sangre, i que en poco tiempo; continuando eſte Medicamento, ſanaban; aunque los que nacian con la Lepra, tardaban mucho mas tiempo en convalecer; i la cauſa de haver alli tantas Tortugas, era ſer toda la Coſta, Plaia Arenoſa, donde en los Meſes de Junio, Julio, i Agoſto venian las Tortugas de la Tierra Firme de Etiopia, i la maiorparte de ellas eran tan grandes como vna Rodela, i que todas las Tardes ſalian à dormir, i deſovar en la Arena, i por la Noche ſalian los Chriſtianos à lo largo de la Plaia, con Hachones encendidos, ò Linternas, buſcando las ſeñales, que hacen en la Arena, i ſiguiendolas, haſta que dàn con la Tortuga, la qual, canſada de tan largo camino, duerme tan profundamente, que no ſiente al Caçador, el qual la vuelve boca arriba, ſin hacerla otro mal, i và à buſcar otra, porque ellas no pueden volverſe, ni moverſe del lugar donde las dejan, por ſu peſadèz; i en haviendo dejado aſi las que quieren, buelven al dia ſiguiente á eſcoger las que les agradan, i dejando, que ſe vaian las chicas, ſe llevan las grandes, para comer. En tan gran miſeria viven los Enfermos ſin otro alvio, ni otra comida, que ſer la Isla mui ſeca, i eſteril, ſin Arboles, ni Agua; pues beben ſolamente de algunos Poços, i de Agua mui gorda, i ſalada, i aùn el que guardaba la Isla, i quatro Compañeros, que eſtaban con èl, no tenian mas Oficio, que matar Cabras, i ſalarlas, para embiar à Portugal. Decia haver tanta abundancia de eſtas Cabras en los Montes, que algunos años valian tres, ò quatro mil Ducados, i que todas ſe havian multiplicado de ocho, que havia llevado el Señor de la Isla, llamado *Rodrigo Alonſo*, Eſcrivano de entrada del Rei de Portugal, i que muchas veces los Caçadores eſtavan quatro, ó cinco Meſes ſin comer pan, ni otra coſa, que la Carne de ellas, ò Peſcado, por lo qual eſtimaba

mu-

mucho el refresco, que los havia hecho dàr, i al instante partio, con sus Compañeros, i algunos de los Navios, à la caça de Cabras: pero viendo, que se requeria mucho tiempo para matar las que eran menester, no quiso detenerse el Almirante, por la mucha priesa, que tenia; por lo qual, el Sabado, vltimo dia de Junio navegó a la Isla de San Tiago, que es la principal de Cabo Verde, à donde llegò el dia siguiente, à hora de Visperas, i se quedò cerca de vna Iglesia, desde donde embiò à Tierra, à comprar algunas Vacas, ó Bueies, para llevarlas á la Española: Pero viendo la incomodidad, que havia para proveerse con la priesa, que era menester, i el daño, que se le seguia de la dilacion, resolviò, no esperar mas, especialmente, porque temiò, que siendo aquella Tierra enferma, caiese mala la Gente: i asi dice, que despues, que llegò á aquellas Islas, no viò Cielo, ni Estrellas, por estàr cubiertas con Nieblas, i tan espesas, i calientes, que las tres partes de la Gente de la Isla estaba enferma, i todos andaban con mal color.

CAPITVLO LXVI. Como el Almirante partiò de las Islas de Cabo Verde, à buscar la Tierra Firme, i del gran calor, que padeciò, i la Claridad, que daba el Norte.

PArtiò el Almirante la buelta del Sudoeste, Sabado cinco de Julio, con designio de navegar hasta meterse debajo de la Linea Equinocial, i de alli seguir su Viage à Occidente, hasta hallar Tierra, ò ponerse en paraje desde donde poder atravesar à la Isla Española; mas porque entre aquellas Islas, son mui grandes las corrientes àcia el Norte, i el Nornoeste, no pudo navegar, como queria: i el Sabado siete, estaba à vista de la Isla del Fuego, que es vna de las de Cabo Verde, la qual dice, que es Tierra mui alta, acia Medio dia, i que de lejos parece vna grande Iglesia, que tiene Campanario, i es vn altisimo pico, ò precipicio, de donde quando quieren soplar Levantes suele salir gran Fuego, como sucede en Tenerife, en Vulcano, en el Mongibelo, i siendo esta la vltima Tierra de los Christianos, que viò, siguió su Viage hasta que se hallò à distancia de cinco Grados de la Equinocial, i alli le calmò el Viento haviendo navegado continuamente, con la Niebla, que hemos dicho, durò la calma ocho dias, con tan excesivo calor, que se abrasaban los Navios, i ninguno podia estar debajo de cubierta, de suerte, que sino fuese por que alguna vez llovia, ò el Sol se nublaba, imagino, que todos huvieran sido abrasados, con los Navios; porque el primer dia de Calma, que fuè claro, era tan grande el calor, que no huvieran podido tener ningun remedio, si Dios no los huviera socorrido con la lluvia, i con las Nieblas referidas, por lo qual haviendose apartado vn poco acia Occidente, i hallandose ià el Almirante siete Grados distante à la Equinocial, resolvió no inclinarse mas àcia Oriente, sino es navegar derechamente à Poniente, por lo menos hasta ver si el tiempo se fijaba: pues con la ocasion del calor havia perdido muchos vasos, i los cercos de las Botas se rompian, ardia todo el Trigo, i los bastimentos, que llevaban; i siendo ià mediado Julio tomò la altura del Polo, con mucha diligencia, i grande certidumbre, i hallò grandisima, i maravillosa diferencia de lo que solia suceder en el Paralelo de los Açores; por lo qual estando alli las Guardas en el Braço derecho, esto es, à la Banda de Oriente, estaba entonces la Estrella del Norte mas baja, i desde aqui se iba alçando de manera, que quando las Guardas estaban sobre la Cabeça, se alçaba entonces dos Grados i medio, i quando pasaba de aqui, volvia à bajarse, por los mesmos cinco Grados, que havia subido, lo qual dice, que experimentò muchas veces, con gran diligencia, i con tiempo mui conveniente, para verificar lo que en el sitio donde se hallava de la Torrida Zona, le sucedio mui al contrario, por que estando las Guardas en la Cabeça, hallaba que el Polo havia subido seis Grados, i quando las Guardas pasaban al Braço izquierdo, en el termino de seis horas, hallò el Norte once Grados alto la Estrella, i por la mañana, que las Guardas havian pasado à los pies, aunque no se vià por la bageça del Polo, se hallava la Tramontana seis grados alta: de manera que la diferencia era de diez Grados, i hacia circulo, cuio Diametro eran diez, no haviendo allà sino cinco, bajando de la positura, por estàr ella en el Braço izquierdo el mas bajo, i aqui en la Cabeça. Pareciole, que era mui dificil de comprehender la raçon, i no comprehendiendola cumplidamente, hasta que considerò mas; sobre esto, dice, que le parece, que en lo que toca à la Descripcion del Circulo de

al

la Estrella, se podia decir, que en lo Equinocial se vè justamente, i quanto mas và àcia el Polo, parece menor ; porque se toma el Cielo mas obliquo ; i en quanto al Norueltear, creo, que la Estrel la tenga la calidad de los quatro Vientos, como tienen tambien los Imanes , que si se tocan con el Levante, mostrarán el Levante, i de otro modo el Poniente , ò el Septentrion, ò el Mediodia, i por esto el que hace las Agujas , cubre con paño el Iman, de manera , que no quede fuera sino es la parte Septentrional de ella; esto es la que tiene virtud de mover el Acero à herir el Norte.

CAPITULO LXVII. Como el Almirante descubriò la Isla de la Trinidad, i viò la Tierra Firme.

MArtes vltimo de Julio del referido año de 1498. haviendo navegado el Almirante muchos dias àcia Occidente, pensando, que quedaba las Islas de los Caribes al Norte , determinò dejar aquel Camino , i volver à la Española , no solo porque tenia mucha necesidad de Agua, sino porque todos los Bastimentos se le destruìan; i porque dudaba , si en su ausencia huviese sucedido algun desorden , ò sedicion entre la Gente, que havia dejado en ella, como con efecto havia sucedido, i por quien, dirèmos adelante ; con que dejando la via de Occidente , tomò la del Norte, pareciendole, que desde alli podria tomar alguna Isla de los Caribes , donde se refrescase la Gente, i hiciese Agua, i Leña, de que tenia gran necesidad. Navegando vna mañana, por este Camino, quiso Dios , que à la hora de mediodia viò Tierra al Occidente, vn Marinero de Huelva , llamado Alonso Perez Nicardo, que se havia subido à la Gavia , la qual estaba à 15. leguas de distancia , i fueron vistos tres Mogores juntos à vn tiempo; bien que poco despues reconocieron, que la misma Tierra se estendia àcia el Nordeste, quanto podia alcançar la vista, i no daba muestras, de que se viese el fin de ella; de lo qual dieron todos muchas gracias à Dios, reçaron la Salve , i otras Oraciones devotas , que suelen los Marineros decir en tiempo de Tormentas, ò alegrias , i el Almirante la puso por nombre la Isla *de la Trinidad* , asi por tener pensamiento de poner este Nombre à la primer Tierra , que hallase , como porque le parecia, que en esto daba gracias à Dios , que le havia mostrado , los tres *Mogotes* , todos à vn mismo tiempo, como iá hemos dicho ; despues navegò la buelta de Occidente , para ir à vn Cabo , que se via, à Mediodia caminando por la parte Austral de la misma Isla , hasta que fuè à dar fondo , pasadas cinco leguas de vna Punta , que llamò *de la Galera*, por vna Roca , que estaba cerca , de ella , que de lejos, parecia vna Galera , navegando à la Vela , i porque no tenia mas, que vna Bota de Agua, para toda la Gente de su Navio , i los otros tenian la mesma necesidad,no hallando comodidad de coger agua; el Miercoles siguiente , por la mañana , siguiendo promptamente el mesmo viaje, à Occidente , fuè à parar à otra Punta, que llamò *de la Plaia*, donde con grande alegria desembarcò la Gente , i tomaron Agua en vn bellisimo Arroio;pero en todo aquel contorno no hallaron Gente , ni Pueblos algunos, aunque por toda la Costa , que dejaban atras, havian visto muchas Casas, i Pueblos: Verdad es , que hallaron pisadas de Pescadores, que havian huìdo dejandose algunas cosillas , que servian para pescar: Hallaron tambien muchas huellas de Animales , que parecian de Cabras, i vieron los huesos de vna ; pero porque en la Cabeça no tenia Cuernos, creieron, que podia ser de algun Gato Mamon, ò Mono, como despues lo supieron , por haver visto en Paria , muchos Gatos semejantes : Este mismo dia , que fuè el primero de Agosto, navegando, entre las dos Puntas referidas, sobre la mano izquierda, la buelta del Mediodia, vieron la Tierra Firme , à 25. leguas de distancia, aunque pensaron, que era otra Isla, i creiendolo asi , el Almirante la puso por nombre *Isla Santa*. La Tierra , que desde la Trinidad vieron , esto es, desde la vna Punta, à la otra , estaba distante 30. leguas de Leste,à Oeste,sin Puerto alguno , pero todo el Pais era mui hermoso, i los Arboles , hasta el Agua, con muchas Poblaciones, Casares, i grandisima amenidad, cuia jornada pasaron en brevisimo tiempo , porque la corriente del Mar , era tan velòz àcia Occidente, que parecia vn Rio rapido , asi de Dia, como de Noche , i à todas horas,no obstante , que el Agua crecia , i menguaba por la Plaia mas de 60. pasos à la Mareta , como suele suceder en San Lucar de Barrameda , quando se hinchan las Aguas; porque por mas que estas se alçan , i se bajan , no dejan nunca de correr, àcia el Mar.

CAPITULO LXVIII. Como el Almirante fuè à la Punta del Arenal, i vino hablarle vna Canoa.

DEspues, que vieron, que no podian tomar lengua de la Gente de la Tierra, en la Punta de la Plaia, i que no havia comodidad para abaſtecerſe de toda el Agua, que era neceſaria, ni remediar los Navios, ni haver baſtimentos, ſiguiò el Almirante ſu Viage, el dia ſiguiente, que fuè à dos de Agoſto, àcia vna Punta, que parecia ſer la Occidental, i aquella Isla la llamò *del Arenal*, i ſurgiò en ella, pareciendole, que los Levantes, que corren en aquellas partes, no darian tanto trabajo à las Barcas, en ir, i volver à Tierra; i antes que llegaſen à eſta Punta, viniendo por ſu Camino empeçò à ſeguirlos vna Canoa, con 25 Indios, los quales ſe pararon à vn tiro de Bala de los Navios, hablando à gritos; pero no ſe les entendia nada, aunque ſe podia diſcurrir, que preguntaſen, què Gente eramos, i de donde veniamos, como preguntaban los demàs Indios; i no haviendo modo de perſuadirlos con palabras, que ſe llegaſen à los Navios, empeçaron à enſeñarles diferentes coſas; para vèr ſi las codiciaban como Vacìas de Metal, Eſpejos, i otras coſas ſemejantes, que ſuelen eſtimar mucho los Indios; pero aunque ſe acercaron algun poco, viendo eſtas coſas, ſe volvian atràs, i à pararſe, como que dudaban: por lo qual, i tambien para alegrarlos con alguna fieſta, i provocarlos à venir, mandò el Almirante ſubir à la Popa al Tambor, i otro que cantaſe con vn Timpano, i algunos Moços, que hicieſen vna dança; Viſto eſto por los Indios, de repente ſe puſieron en acto de pelear, embraçando las Rodelas, que llevavan, i con los Arcos, i las Flechas empeçaron à tirar à los que dançaban, los quales dejando la dança, empeçaron à tirarlos con las Balleſtas, de orden de el Almirante, porque no quedaſen ſin caſtigo, ni deſpreciaſen los Chriſtianos; de modo, que coſtò à los Indios mucho el retirarſe, pero ſiguieron à lo largo à otra Caravela, llamada *la Vachina*, à la qual ſe acercaron ſin miedo, ni tardança, i el Piloto entrò con ellos en la Canoa, los diò algunas coſas, que los agradaron mucho, i dijeron, que como eſtuvieran en Tierra, los traerìan de ſus Coſas, i de ſu Pan, con lo qual ſe fueron à Tierra, i no quiſieron prender à ningun Indio; por dudar ſi ſe diſguſtaria el Almirante. La Relacion, que dieron de ellos fue, que era Gente mui bien diſpueſta i mas blanca, que las de las otras Islas, que traìan los Cabellos largos como Mugeres, atados con algunas cuerdecillas, i que cubrian con pañetes ſus Partes.

CAPITULO LXIX. De el Peligro, que corrieron los Navios al paſar, por la Boca de la Sierpe, i como ſe deſcubriò Paria, que fuè el primer deſcubrimiento de la Tierra-Firme.

LUego que ſurgieron los Navios en la Punta del Arenal, embiò el Almirante las Barcas à Tierra, por Agua, i à tomar lengua, pero, ni vno, ni otro conſiguieron, por ſer mui baja la Coſta, i deſpoblada, por lo qual mandò el dia ſiguiente, que fueſen à hacer hoios en la arena, i los hallaron hechos, llenos de mui buena Agua; creieronlos obra de Peſcadores, i haviendoſe proveìdo del Agua, que havia meneſter, reſolviò el Almirante paſar à otra Boca, que ſe vìa deſde alli, àcia el Norueſte, à la qual llamò deſpues *La Boca del Dragon*, à diferencia de la, en que ſe hallaba, que llamò *Boca de la Sierpe*, las quales formaban las dos Puntas Occidentales de la Trinidad, con otras dos de la Tierra-Firme, i caſi eſtaban al Norte, i Medio dia, la vna de la otra. Enmedio de la que el Almirante eſtaba ſurto, havia vn alto Eſcollo, que llamò *El Gallo*, i por eſta Boca, ò Canal, que llamò Boca de la Sierpe, ſalia el agua continuamente àcia el Norte, con tanta fuerça como ſi fueſe la Boca de vn gran Rio, de lo qual, i de el eſpanto, que tuvieron, proviene el Nombre, que le dieron; porque eſtando ellos aſegurados ſobre las Anclas, vino vn golpe de corriente de la Vanda de Mediodia, con mucho maior impetu de lo acoſtumbrado, i gran ruido, porque ſalia por dicha Boca la buelta del Norte, i del Golfo, que aora llaman de Paria, ſalia otra corriente opueſta à la referida, i ſe encontravan como peleando, i con grandiſimo eſtruendo ſe levantaban en vn alto, à modo de vn gran Monte, ò Cordillera, à lo largo de aquella Boca, i eſte Monte venia la buelta de

los

los Navios; con gran eſpanto de todos, que temian que los tragaſen, pero permitiò Dios, que paſaſe por debajo, ò por mejor decir, que ſe levantò en alto, ſin hacerles daño; bien que à vn Navio le hechò las Anclas en tierra, i le apartò del lugar en que eſtaba, ſin que pudieſe huìr con las Velas aquel peligro, en que tuvo grandiſimo miedo la Gente de ahogarſe. Paſada derepente la furia de la Corriente; viendo el Almirante el rieſgo, à que eſtaba expueſto en aquel lugar, tomò ſu camino, àcia la Boca del Dragon, que eſtà entre la Punta del Norte Occidental de la Trinidad, i la Oriental de Paria, pero entonces no ſaliò por ella, antes ſiguiò la Coſta Auſtral de Paria, navegando àcia Occidente, porque penſaba, que era Isla, i eſperaba hallar por donde ſalir à la parte del Norte, àcia la Eſpañola; i aunque por aquella Coſta de Paria havia muchos Puertos, no quiſo entrar en ninguno, porque era Puerto todo el Mar, i eſtaba rodeado por todas partes de la Tierra-Firme.

CAP. LXX. Como ſe hallaron en Paria mueſtras de Oro, i Perlas, i Gentes de buena converſacion.

HAllandoſe, pues, el Almirante ſurto, à cinco de Agoſto, i teniendo devocion de no levantar las Anclas en ſemejante dia, que era Domingo, embiò à Tierra las Barcas, donde hallaron mucha Fruta, de la miſma que en las otras Islas, gran numero de Arboles, i indicios de Gente, que huìa de miedo de los Chriſtianos; pero no queriendo perder mas tiempo, ſiguiendo ſu viage, la Coſta abajo 15 leguas, ſin entrar en Puerto alguno, de temor de que los Temporales no le dejaſen ſalir, diò fondo à el Cabo de las dichas 15 leguas; en la Coſta, i llegò derepente vna Canoa à bordo de la Caravela, llamada el Correo, con tres hombres, i conociendo el Piloto quanto deſeaba el Almirante tener lengua de aquella Gente, fingiò querer hablar con ellos, i ſe dejò caer en la Canoa, i la Gente del Navio cogiò à los tres Indios con la Barca, i los llevò al Almirante, el qual los acariciò mucho, i con muchas dadivas los volviò à embiar à Tierra, en la qual ſe viò gran cantidad de Indios, los quales, oiendo la buena Relacion, que los tres hicieron, ſe fueron todos à los Navios, en ſus Canoas, à trocar las coſas, que tenian, que eran como las de las otras Islas deſcubiertas antes, aunque no havia Tablachinas, ò Rodelas, ni Ierva avenenada para las Flechas, la qual no vſan eſtos Indios, ſino los Caribes, que tienen coſtumbre vſar de ellas.

La bebida de eſtos Indios era vn Licor blanco, como Leche, i otros, que tiraban à negro, que ſabia à Vino de Agraces, ò Vbas mal maduras; bien que no ſe pudo ſaber de que fruto le hacian: Traìan Paños de Algodòn, de varios colores, bien tegidos, maiores, i menores; i lo que mas eſtimaban de nueſtras coſas, era el Açofar, i los Caſcabeles: Parecia, que la Gente era mas tratable, i Polirica que la de la Eſpañola; cubren ſus partes con vn paño de los que hemos dicho, de varios colores, i traen otro rebuelto en la Cabeça: Las Mugeres andan con ella deſcubierta, i lo demàs del Cuerpo, lo qual vſan tambien en la Trinidad; no ſe viò alli coſa vtil, ſino algunos Eſpegillos de Oro, que traìan al cuello; por lo qual, i porque el Almirante no podia detenerſe à inquirir los ſecretos de la Region, mandò tomar ſeis Indios, i ſiguiò ſu Viage à Occidente, creiendo ſiempre, que aquella Tierra de Paria, à quien llamò *Isla de Gracia*, no fueſe Tierra-Firme. Poco deſpues viò, que ſe les moſtraba otra Isla al Mediodia, i otra no menor, al Poniente, toda de tierra mui alta, con los Campos ſembrados, i mui poblada; i los Indios traìan al cuello mas Eſpejos, que los antecedentes, i muchos Guaninis, que es Oro mui bajo, el qual decian, que nacia en otras Islas Occidentales, pobladas de Gente, que come hombres; i las Mugeres traìan en los braços Hilos, de èl, entre ſus Perlas gordas, i delgadas mui bien enhiladas, de las quales reſcataron algunas para embiarſelas à los Reies Catolicos; i preguntados, que donde hallaban aquellas coſas, afirmaron, en las Conchas de las Oſtras, que ſe peſcaban al Poniente de la Tierra de Gracia, i detràs de el, àcia el Norte, por lo qual el Almirante ſe detuvo alli para alcançar maior certeça de tan buena mueſtra, i embiò à Tierra las Barcas, en la qual eſtaba toda la Gente del Paìs, que havia concurrido à la novedad, i ſe moſtrò tan domeſtica, i tra-

ta-

table, que importunaba à los Christianos á que fuesen con ellos à vna Casa, no mui distante, en la qual los dieron de comer, i mucho de su Vino, i algunos desde aquella Casa, que debia de ser el Palacio del Rei, los llevaron à otra, de su Hijo, donde hicieron con ellos lo mismo: Todos estos Indios generalmente son mas blancos, que quantos se havian visto hasta entonces, de mejor cara, i disposicion, con los Cabellos cortados por medio de la oreja, al vso de Castilla; de estos se supo, que aquella Tierra se llamaba Paria, i que tenian gusto de ser Amigos de los Christianos; con que se partieron de ellos los Nuestros, i se volvieron à los Navios.

CAPITULO LXXI. Como el Almirante saliò por la Boca del Dragon, i del riesgo, en que se viò.

SIguiendo el Almirante su camino, al Loeste, hallaba cada vez menos fondo en el Mar, tanto que navegando por quatro, ò cinco braças, havian llegado à hallar dos i media solamente, en baja Mar, porque el crecer, i menguar del Agua, era de diferente modo del de la Isla de la Trinidad, porque en ella crecia el Agua tres braças, i aqui, que era quarenta i cinco leguas mas à Occidente, no crecia mas de vna; allà el Agua era medio dulce, i aqui como la del Rio. Viendo el Almirante esta diferencia, i el poco fondo, que los Navios, hallavan, no se atreviò à pasar adelante con el suio, el qual requeria tres braças de Agua, i era de cien Toneladas, i asi surgiò, en aquella Costa, que era seguriſima, por ser Puerto en forma de Herradura, rodeado por todas partes, de aquella Tierra, i embiò vna Caravelilla, que llamaba el Correo, à saber si por entre aquellas Islas havia paso à Occidente, la qual haviendo navegado poco, volviò al dia siguiente, once de Agosto, diciendo, que al fin Occidental de aquel Mar, havia vna Boca de dos leguas, de Mediodia al Norte, i dentro vn Golfo redondo con otros quatro Golfillos, cada vno à su lado, i que de cada vno de ellos, salia vn Rio, cuia Agua hacia dulce casi à toda la de aquel Mar, i que aun la de allà dentro, era mas dulce, que la del sitio donde se hallaba el Almirante, añadiendo, que aquellas Tierras que mostraban ser Islas, eran verdaderamente vna misma Tierra, continente, i que en todas partes havian hallado quatro, ò cinco braças de fondo, i tanta ierva de la del Golfo, que apenas havian podido pasar por ella; con que estando el Almirante mui cierto de no poder salir, por la via de Occidente, volvio el mismo dia, àcia Oriente, con animo de salir por el Estrecho, que se le havia mostrado entre la Tierra de Gracia, que llaman Paria los Indios, i la Trinidad, el qual Estrecho, al Levante està à la Punta de la Trinidad, que èl llamò *Cabo Boto*, que quiere decir, No perfecto, i al Poniente, à la Punta de la Isla de Gracia, que llamò Punta de la *Lapa*, i enmedio estàn quatro Isletas: el motivo de haverle puesto el Nombre, de Cabo del Dragon, fuè porque verdaderamente es peligroso, por la furia del Agua dulce, que por el quiere salir al Mar, de que ocasionaban tres ondas de Mar grueso, i de gran rumor, las quales se estendian de Levante, á Poniente, por toda la Boca referida, i porque al tiempo, que saliò por ella le faltò Viento, se hallò en grandisimo peligro, de que las corrientes diesen con èl, en las Rocas, ò en la Arena, donde pereciese, tuvo raçon de llamarle con Nombre correspondiente à la otra boca, en la qual no se viò en menor peligro, como hemos dicho; pero quiso Nuestro Señor, que de aqui, donde tenia mas miedo, le viniese el remedio, i que la misma corriente le sacase salvo, por lo qual, sin otra tardança, Lunes à 13. de Agosto empeço à navegar, acia Occidente, por la Costa del Norte de la misma Paria, para atravesar despues à la Española, dando muchas gracias à Dios, que le libraba de tantos trabajos, i riesgos, mostrandole siempre nuevas Tierras llenas de Gente domestica, i de gran riqueça, especialmente aquella, que tenia por certisimo, que fuese Tierra-firme, por la grandeça del Golfo de las Perlas, i de los Rios, que salian de èl, i del Mar, el qual todo era de Agua dulce, i por autoridad de *Esdras*, que dice en el Capitulo 8. del Quarto Libro, que de siete partes de la Esfera, està vna sola cubierta de Agua, i por que todos los Indios de las Islas de los Canibales le havian dicho, que à la parte del Mediodia, havia vna grandisima Tierra Firme.

CAPITULO LXXII. Como el Almirante atravesò, desde Tierra Firme, à la Española.

NAvegando el Almirante al Occidente de la Costa de Paria, se iba cada instante alejando de esta, la buelta del Norueste, porque las Calmas, i las Corrientes le hechavan àcia aquella parte; de manera que el Miercoles à 15. de Agosto dejò el Cabo, que llamò de las *Conchas*, al Mediodia, i al Poniente la *Margarita*, que es vna Isla, à la qual puso este Nombre, acaso inspirado de Dios, porque cerca de ella estaba la Isla de Cubagua, de la qual se ha sacado innumerable cantidad de Perlas; por esto tambien en la Española, volviendo de Jamaìca, puso Nombre à algunos Montes, todos Oro, i despues se hallò en ellos, la maior cantidad, i granos de Oro, que de aquella Isla se ha traìdo à España. Volviendo à su Viaje, digo, que siguiò su camino por seis Islas, que llamò las *Guardias*, i otras tres que estaban mas al Norte, i llamò los *Testigos*; i aunque todavia se descubria mucha Tierra al Poniente de la misma Costa de Paria, dice el Almirante, que nunca podria dar la puntual cuenta, que deseaba, de tales particularidades, porque del continuo velar, tenia los ojos bueltos sangre, i se vìa precisado à notar, la maior parte de sus cosas, por Relacion de los Pilotos, i Marineros, que andaban con èl: Asi mismo dice, que aquella misma Noche, que fuè Jueves 16 de Agosto, no haviendo hasta entonces norueesteado las Agujas, norueestearon mas de quarta i media, i algunas veces, medio viento, sin que pudiese haver en esto error, porque havian estado siempre mui vigilantes en notarlo, i con la admiracion de ello, i desconsuelo, de que les faltase comodidad, para seguir la Costa de Tierra-Firme, navegaron casi todo aquel Viage, al Norueste, hasta que el Lunes à 20. de Agosto, diò fondo el Almirante entre la Beata, i la Española, i desde aqui embiò, con algunos Indios, Cartas al Prefecto su Hermano, haciendole saber su venida, i buen suceso, aunque estaba maravillado de verse tan al Poniente, pues aunque conocia, mas dèbiles las fuerças de las Corrientes, no pensò que fuese en tanto grado, por lo qual, aunque no le faltaban las Vituallas del todo, subiò luego àcia Oriente, la via de Santo Domingo, en cuio Puerto, ò Rio, entrò à 30. de Agosto, porque el Prefecto havia destinado à este sitio, el de la Ciudad àcia la parte de Oriente del Rio donde oi està, i la llaman Santo Domingo, en memoria de su Padre, que se llamaba Domingo.

CAPITULO LXXIII. Del rebelion, i sublevaciones, que hallò el Almirante en la Española, por la maldad de Roldàn, à quien havia dejado por Juez General, en ella.

HAviendo llegado el Almirante à la Ciudad de Santo Domingo, con la vista casi perdida, de las vigilias desaforadas, que havia tenido continuamente, esperò descansar de los trabajos, que havia padecido en aquel viage, i que hallaria mucha paz entre su Gente: Pero le sucediò todo al contrario; porque todas las Familias de la Isla estaban en gran tumulto, i sedicion, por lo qual gran parte de la Gente, de la que dejò, era ià muerta, i no havian quedado alli mas que 160. hombres, llenos de mal Francès. Otros muchos se havian rebelado con Roldàn. No hallò alli mas de los tres Navios, que havia embiado de Canarias, con socorro, còmo hemos dicho: Y assi serà necesario, que demos cuenta ordenadamente para seguir, i cumplir el hilo de la Historia, empeçando desde el dia en que el Almirante se partiò à Castilla, que fuè en el mes de Março, del año de 1496. haviendo pasado 30. meses, hasta el dia de su buelta. A el principio de este tiempo, con la esperança, de que volveria presto, estuvo la Gente sosegada, por considerarse en breve socorrida; pero luego que pasò el primer año, faltandola todas las cosas de Castilla, i creciendo las Enfermedades, i Trabajos, aunque descontenta de lo que le sucedia, i sin esperar alivio de mejorar en adelante, se mantenian sosegados, pero no se sabian las quejas de muchos, que estaban descontentos, entre los quales no faltaba quien los incitase, i procurase hacerse cabeça, de que tocò la suerte entonces à Francisco Roldàn, natural de Torre Ximeno, à quien havia dado

el Almirante mucha reputacion, i autoridad ne los Indios, i en los Christianos, con dejarle por Juez Maior, que no era menos obedecido, que su misma Persona, de lo qual se puede presumir, que entre èl, i el Prefecto, que havia dejado por Governador, faltase aquella entera voluntad, que requeria el bien publico, como se conociò en adelante, por el tiempo, i la esperiencia: Por lo qual tratando el Almirante de volver, ò embiar socorro à las Indias, empeçò Roldàn à dirigir el pensamiento, para apoderarse de la Isla, proponiendo matar à los Hermanos del Almirante, que eran las personas, en quien podia hallar maior resistencia, i para este hecho esperaba ocasion.

Sucediò, que el Prefecto fuè à vna Provincia Occidental, que se llamaba Suraña, distante 80. leguas de la Isabela, donde quedò Roldàn en su lugar, aunque debajo del Govierno de Don Diego, Hermano segundo del Almirante; esto enfadò de modo à Roldàn, que en tanto que le Prefecto ordenaba, al Rei de aquella Provincia, que pagase à los Reies Catolicos el tributo, que el Almirante havia impuesto à todos los Indios de aquella Isla, empeçò Roldàn secretamente à traer algunos à su partido, pero no se atreviò de repente à levantarse, ni sin inventar algun motivo, i asi tomò por fundamento, para abrir la puerta à su Rebelion, vna Caravela, que estaba en la Isabela, que havia mandado hacer el Prefecto, para embiarla à Castilla, si fuese menester, la qual estaba en Tierra, por falta de Xarcias, i los aparejos necesarios para hecharla al Agua; fingiò, i publicò Roldan, que era otro el motivo, i que convinieses todos en que se hechase al Mar, luego, para venir algunos de ellos à Castilla, à dar quenta de sus trabajos, i so color del bien Comun, hacia gran instancia, para que la hechasen al Agua, lo qual resistia Don Diego, por faltarla todo lo referido: de que resultò, que Roldan empeçò à tratar con mas aliento, i desverguença, con algunos secretamente, que hechasen al Agua la Caravela, aunque no quisiese D. Diego, diciendo à los que eran de su parte, que si el Prefecto, i su Hermano se desagradaban de esto, era, porque querian mantenerse con el Señorio de la Tierra, i tenerlos siempre sujetos, sin que huviese alli Navio, para poder hacer saber à los Reies Catolicos su Rebelion, i tiranìa, i puesto que sabian, i era mui claro, quan cruel, i terrible era el Prefecto, i la mala, i desventurada vida, que los daba, haciendolos labrar Tierras, i Fortaleças, estando ià sin esperança, de que el Almirante trajese socorro alguno, era bien hecho que se apoderasen de la Caravela, i procurasen su libertad, sin permitir, que so color del sueldo, que nunca se les pagaba, viviesen sujetos à vn estraño, pudiendo goçar de vna vida quieta, i sosegada, i al mismo tiempo vtilisima, pues todo quanto se rescatase, i trocase en la Isla, lo partirian igualmente, i se servirian de los Indios, como quisiesen, sin que los tirasen del Freno, como hasta entonces; pues no se les permitia tomar para muger vna India, que les agradase, i demàs de este precepto, les hacian guardar los tres Votos de Religion, sin que les faltasen Ayunos, i Disciplinas, con las Carceles, i los castigos, que por el menor exceso se les daban; i asi, pues èl tenia la Vara de la autoridad del Rei, se aseguraba de todo lo que pudiese suceder, sin que pudiese seguirles, perjuicio alguno, de todo lo referido: exortabalos à que hiciesen lo que les aconsejaba, pues no podian errar. Estas, i otras semejantes palabras, procedidas del aborrecimiento, que tenia el Prefecto, i la esperança de la vtilidad, llevaron tantos à su devocion, que haviendo buelto el Prefecto vn dia, desde Suraña à la Isabela, determinaron algunos darle de puñaladas, teniendolo por tan facil, que havian prevenido vn cordel, para colgarle despues de muerto; la causa de moverse à esta maldad, fuè el haver preso entonces à *Barzona*, gran Amigo de los Conjurados, i si Dios no huviera inspirado el animo del Prefecto, para no proceder à la execucion de la justicia, sin duda le huviera muerto entonces.

CAPITULO LXXIV. Como Roldàn intentò sublevar la Ciudad de la Concepcion, i saqueò la Isabela.

Viendo Roldàn, que no havia conseguido la muerte del Prefecto, como deseaba, i descubierta ià su conjuracion, determinò apoderarse de la Tierra, i de la Fortaleça de la Concepcion, pareciendole, que de este modo seria mui facil sujetar la Isla.

Para ejecutar lo referido, le fue mui del

del caso, hallarse vecino à la Ciudad, porque mientras el Prefecto estaba fuera, le havia embiado Don Diego con 40, hombres, à pacificar los Indios, que se havian levantado en aquella Provincia, con intencion de apoderarse de la misma Ciudad, i dár muerte à los Christianos: de modo, que Roldàn, so color de remediar este insulto, i castigarlos, juntò su Gente en la Estancia de vn Cacique suio, llamado *Marche*, para ejecutar su proposito, en llegando la ocasion; pero teniendo alguna sospecha de lo que havia de suceder, el Castellano de la Fortaleça Ballester, la puso buena guarda, i embiò à decir al Prefecto, el riesgo, en que se hallaba; el qual con gran presteça fuè à meterse en la Fortaleça, con la Gente, que pudo juntar.

Estando ià claramente descubierta la conjuracion de Roldàn, vino à ella con salvo conducto, mas por considerar el daño, que podia haver hecho à el Prefecto, que por voluntad de concordarse con è, i con maior irreverencia, i desverguença de lo que convenia, protestò al Prefecto, que mandase hechar la Caravela al Agua, ó le diese licencia de hecharla, que èl, con sus Amigos lo ejecutaria; irritado el Prefecto de estas palabras, le respondiò, con alguna templança, que èl, i sus Amigos no eran Marineros, ni sabian lo que en semejantes casos se hacia, necesaria, i raçonablemente, i que aunque consiguiesen hecharla al Agua, no podian navegar en ella, por falta de Xarcias, i otros aparejos, i que esto solo era querer poner en peligro la Gente, i la Caravela, i porque el Prefecto entendia esto, como hombre de Mar, i no siendo ellos Marineros, no lo comprehendian, siguiendo varios pareceres.

Pasadas estas, i otras raçones de desagrado, Roldàn se fuè enojado, sin querer deponer el Empleo, ni estar à juicio, como se lo decia el Prefecto, respondiendole, que haria vno, i otro quando el Rei, por quien estaba la Isla, se lo mandase: pues que sabia que èl no podia hacer Justicia, por el odio, que le tenia, i que à tuerto, ò à derecho, buscaria ocasion de matarle, ò hacerle alguna injuria vergonçosa: i en tanto por hacer lo que la raçon pedia, iria à residir donde le mandase, pero señalandole el Prefecto la estancia del Cacique Diego Colòn, para que estuviese en ella, lo reusò, con el pretexto de que no tenia Bastimentos para mantener su Gente, i que èl buscaria Lugar mas acomodado, i asi tomò el camino à la Isabela, acompañado de 65, hombres, i viendo, que no podia hechar al Agua la Caravela, diò à saco el Almacen, o bando èl, i sus sequaces, las Armas, Paños, i Vituallas, que quisieron, sin que pudiese evitarlo D. Diego Colòn, que estaba en la Ciudad, el qual huviera padecido gran peligro à no haverse retirado à la Fortaleça, con algunos Criados, aunque del Proceso, que despues le fulminò sobre estos excesos, consta, por algunos testigos, que Roldàn le prometiò obediencia, porque tomase la voz contra su Hermano; pero no admitiendo esta proposicion Don Diego, ni pudiendo Roldàn hacerle mal, temiendo el socorro, que embiaba el Prefecto, se saliò de la Plaça, con todos los amotinados, llevandose los Ganados, que estaban en sus cercanias, mataron los que quisieron, para comer, i se proveieron de Bestias, para el Viaje, que destinaban à la Provincia de Suraña (de donde poco antes havia venido el Prefecto) con intencion de quedarse alli, por ser la Tierra mas deliciosa, i abundante de la Isla, i sus Indios, respecto de los demàs Pueblos de la Española, Gente de mucho juicio, i sabiduria, especialmente, porque las Indias eran las mas hermosas, i de mas agradable conversacion, que las otras, que era lo que mas les incitaba, à ir á la referida Provincia, i mantenerse en ella: mas por no dejar de probar sus fuerças, antes que el Prefecto aumentase los suios, para darles digno castigo, determinaron pasar à la Concepcion, i sorprenderla, matando al Prefecto, que estaba dentro; i quando este intento se malograse, sitiarla.

Luego tuvo el Prefecto aviso de lo que trataban, i se previno à la defensa, animando à los suios, con palabras, ofreciendoles muchas dadivas, i dos Esclavos à cada vno, para que los sirviesen, aunque bien reconocia, que la maior parte de los que estaban con èl, estimaban mucho la buena vida, que Roldàn prometia à los suios, i que muchos oian de buena gana los recados, que los embiaba, por lo qual tenia Roldàn esperança, de que todos se pasasen de repente à su Partido, i era el motivo de haverse atrevido à emprehender, i proseguir esta empresa, pero no le saliò como pensaba; porque el Prefecto, demàs de haverse prevenido, como digi-

mos, i de ser hombre de gran valor, i tener la Gente mas firme à su devocion, estaba resuelto à hacer con las Armas, lo que la raçon, i el buen consejo requerian; por lo qual puesta en orden su Gente, salió de la Plaia, para embestirle en el camino.

CAPITULO LXXV. Como Roldàn incitò à los Indios de la Tierra, contra el Prefecto, i se volviò con su Gente à Suraña.

Viendo Roldàn tan mudado el fin de su esperança, i que ninguno de los del Prefecto se pasaba a èl, resolviò retirarse con tiempo, i seguir su primer camino à Suraña, no teniendo animo de esperarle, aunque, alargando la lengua para hablar de él vituperosamente por todos los Pueblos, i Villas, que pasaba, provocandolos à odio, i Rebelion contra el mismo Prefecto: Deciales, que la causa de apartarse de su Compañia, era por ser hombre terrible, i vengativo contra los Christianos, i los Indios, que era intolerable su avaricia, por las muchas cargas, i tributos, que imponia (cuia cantidad, si ellos la huviesen sacado, importaria mucho mas) aunque fuese contra la voluntad de los Reies Catolicos, que no pedian à sus subditos, sino es la obediencia, i libertad, manteniendoles en paz, i justicia, i que si temian poder defenderse, èl, con sus Amigos, i otros, que le querian bien, los aiudaria, i se declararia pretector, i defensor de ellos.

Dicho esto, determinaron prohibir la paga del tributo impuesto, de que resultò no haverse podido cobrar de los Indios, que vivian lejos del Prefecto, ni aun se cobrò de los mas Vecinos, porque no se irritasen, i siguiesen el levantamiento: pero esta cortesia, que vieron, no pudo aiudar tanto, que haviendo salido el Pretecto de la Concepcion, dejase Guarionex, que era el Cacique Superior de la Provincia, de resolverse à friar la Villa, i la Fortaleça, i dàr muerte à los Christianos, que la guardaban, i para conseguirlo mejor, juntò à todos los Caciques, sus parciales, i tratò secretamente con ellos, de que cada vno matase, à los que tuviese en su Provincia; porque como las Tierras de la Española no son tan grandes, que puedan mantener mucha Gente, se vian precisados los Christianos, à repartirse en quadrillas, ò compañias de ocho, ò diez en cada Tierra. Esta determinacion diò esperança à los Indios, de que asaltandolos de improviso à vn tiempo, bastarian para no dejar à ninguno vivo; pero como para señalar tiempo, i ordenar las cosas, que se debian ejecutar, no tienen numeros, ni saben contar, sino por los dedos, resolvieron, que à la primer Luna llena cada vno estuviese prevenido, i prompto, para matar sus Christianos.

Teniendo ià en orden Guarionex sus Caciques, vno de ellos, i el Principal, ambicioso de reputacion, teniendo el negocio por mui facil, i no siendo tan buen Astrologo, que supiese la entrada de la Luna nueva, embistió en su Tierra antes de el tiempo, en que estaban todos concordes; pero le hicieron salir de ella, huiendo, i maltratado, i creiendo hallar aiuda en Guarionex, encontrò su ruina; porque este le castigò con la muerte, que tenia merecida; por haver dado causa à que fuese descubierta la conjuracion, i los Christianos avisados. No fuè poco el dolor, que los Rebelados tuvieron de este desorden, porque segun se dijò, havian armado esta trama con su noticia, i favor, i por esto se havian acercado à ver si Guarionex ponia las cosas en terminos de que vniendose à èl, pudiesen destruir al Prefecto; pero viendo que no les havia salido bien su intencion, no quisieron asegurarse en la Provincia, donde estaban, antes se volvieron à Suraña, publicando, que eran los Protectores de los Indios, aunque sus obras, i voluntad eran de Ladrones, sin que Dios, ni el Mundo los templase con otro freno, que el de su desordenado apetito; pues cada vno robaba lo que podia, i Roldàn, su Cabeça, mas que todos, persuadiendo, i mandando à los Indios Principales, i à cada Cacique, que recogiesen quanto podian; porque èl queria defender à los Indios, i à los Rebelados, libertandolos del tributo, que havia impuesto el Prefecto, siendo mucho mas lo que èl les quitaba, so color de la libertad referida, pues solamente de vn Cacique, que se llamaba Mamicautex, tomaba cada tres meses vna Calabaça, en que cabian tres Marcos de Oro fino, i para maior seguridad de la paga, tenia consigo, à titulo de

amis

amiſtad, vn Hijo, i vn Nieto ſuio; i ninguno ſe admire, de que reduzcamos los Marcos de Oro, à medida de Calabaças; pues lo hacemos para moſtrar, que en ſemejantes caſos vſaban medida los Indios, porque peſo no le tuvieron jamàs.

CAPITULO LXXVI. Como llegaron Navios de Caſtilla con baſtimentos, i ſocorro.

EStando los Chriſtianos todavia divididos, como hemos dicho, i tardando mucho en llegar Navios de Caſtilla, con ſocorro, ni el Prefecto, ni Don Diego podian mantener ſoſegada la Gente, que les havian quedado; porque ſiendo los mas de ellos Gente baja, deſeoſos de la Vida, i del buen tiempo, que Roldàn les ofrecia, aunque no eſtaban abandonados, temian el caſtigo de los delinquentes, lo que los hacia tan innobedientes, que era poco menos, que impoſible hallar camino para ſoſegarlos: lo qual era cauſa de tolerar los inſultos de los Rebelados, mas queriendo el Sumo Dios darles algun alivio en debates tan arrieſgados, hiço, que llegaſen, finalmente, los dos Navios, que hemos dicho arriba, que vn año deſpues de la venida del Almirante á Caſtilla, ſe havian embiado, no ſin grande inſtancia, i ſolicitud dél miſmo, en la Corte, el qual conſiderando la calidad de la Tierra, la Naturaleça de la Gente, que havia dejado; el gran peligro, que podia originarſe de ſu tardança, inſtò, i conſiguiò de los Reies Catolicos, que ſe embiaſen delante aquellos dos, de los diez i ocho Navios, que ſe le havia mandado armaſe.

La llegada de eſtos Navios, aſi por el ſocorro de Gente, i de baſtimento, como por la certidumbre, que ſe tuvo de que el Almirante eſtaba ſalvo en Eſpaña, diò animo, i vigor à los del Prefecto, para ſervir con maior fidelidad, i temor del caſtigo à los de Roldàn, los quales deſeoſos de ſaber las novedades, i de proveerſe de lo que les faltaba, reſolvieron irſe á Santo Domingo, donde los Navios havian llegado, con eſperança de traer algunos à ſu devocion; i ſabiendo el Prefecto ſu venida, eſtando mas cercano al Puerto, ſaliò à impedirlos el camino, i pueſtas buenas Guardias en los paſos, fuè al Puerto à vèr los Navios, i à dàr la orden neceſaria en las coſas de aquel Lugar; i deſeando que el Almirante hallaſe ſoſegada la Isla, i quietos los rumores, volviò à proponer à Roldàn, que ſe hallaba ſeis leguas diſtante con ſu Gente, nuevas condiciones, las quales embiò con el Capitan, que havia venido en los Navios, llamado *Pedro Fernandez Coronèl*, aſi por ſer hombre honrado, i de autoridad, como porque eſperaba, que ſus palabras tuvieſen maior eficacia; pues como teſtigo de viſta, podia aſegurarle la llegada, i el buen recibimiento, que ſe havia hecho al Almirante en Eſpaña, i la prompta voluntad, que los Reies Catolicos moſtraban de engrandecerle; mas los Principales de la Conjuracion, temiendo que eſte Embajador hicieſe impreſion en los animos de los Reboltoſos, no le quiſieron dejar hablar en Publico, antes bien le recibieron con las Balleſtas, i Saetas en el camino: i aſi ſolo pudo decir mui pocas palabras à los Rebeldes, que ſeñalaron para oirle, i ſin tomar otra reſolucion, ſe volviò, i los Rebeldes ſe fueron al alojamiento, que tenian en Suraña, no ſin recelo de que Roldàn, i algunos de los Principales de la Compañia, eſcribieſen à los amigos, que tenian entre la Gente del Prefecto, rogandoles encarecidamente, que quando llegaſe el Almirante, fueſen buenos interceſores por ellos, pues ſus juſtas quejas, no eran contra él, ſino contra el Prefecto: Tan deſeoſos eſtaban de volver à ſu gracia, i obediencia.

CAPITULO LXXVII. Como los tres Navios, que el Almirante embiò deſde Canarias, llegaron donde eſtaban Roldan, i los Rebelados.

PUes hemos hablado de la llegada de los dos Navios, que el Almirante embiò deſde Caſtilla à la Eſpañola, ſerà bien que tratemos de los tres, que partieron de las Canarias, los quales ſiguiendo ſu Viage, con buen tiempo, llegaron à las Islas de los Caribes, que ſon las primeras, que encuentran los Navegantes, para ir al Puerto de Santo Domingo; pero como los Pilotos

no sabian navegar, tan bien, como aora se acostumbra, en aquellos Mares, no supieron hallar aquel Puerto, se dejaron llevar de las corrientes el Occidente abajo, hasta que dieron fondo, en la Provincia de Suraña, donde estaban los Rebelados, los quales luego conocieron, que venian los Navios fuera de camino, i que no sabian nada, en quanto su levantamiento: i asi entraron algunos en los Navios, fingiendo, que estaban en aquella Provincia por comision del Prefecto, para aprovecharse mejor de bastimentos, i tener en paz, i sujecion los Indios de aquel Pais; pero porque es mui facil publicarse el secreto de muchos, al instante que Alonso Sanchez de Carvajal, que era el mas practico de los Capitanes de los Navios, presumiò la rebelion, i discordia, empeçò à tratar de paz con Roldàn, pensando reducirle à la obediencia del Prefecto, aunque sus persuasiones no tuvieron el efecto, que deseaba, por la conversacion, i familiaridad, que havian tomado los Rebeldes en los Navios; por lo qual Roldàn havia tomado secretamente palabra á muchos de los que nuevamente venian de Castilla, de que se quedarian en su compañia, con cuia ventaja procuraba hacerse maior; i asi Carvajal viendo la materia mal dispuesta, i que no podia concluir lo que pedia, resolviò, con consejo de los otros dos Capitanes, que la Gente, que llevaban para labrar las Tierras, Minas, i otros Oficios, fuese por Tierra à Santo Domingo, porque siendo el Mar, los Vientos, i las corrientes mui contrarias à la Navegacion, que havian de llevar, sucederia no acabar el Viaje en dos, ò tres Meses, de que se seguiria, no solo consumir los bastimentos, sino enfermar la Gente, i perder el tiempo, sin vtilidad del fin, i servicio à que havian venido.

Tomada esta resolucion, tocò à Juan Antonio Colòn, el Viaje, i el cargo de la Gente, que era de quarenta Hombres; à Arana volverse à los Navios, à Carvajal mantenerse en Tierra, por si podia hallar modo de concordia; i poniendo en orden su partida Juan Antonio Colòn, el dia segundo, que desembarcaron, los trabajadores, ò Vagabundos, con mas propiedad, que iban à trabajar en lo que hemos referido, se pasaron à los Rebelados, dejando à su Capitan con seis, ò siete hombres, que quisieron quedarse con èl: Vista semejante traicion, fuè el Capitan à buscar à Roldàn, sin temer ningun peligro, i le dijo, que dando muestras de estimar, i solicitar el servicio de los Reies Catolicos, no era raçonable, que consintiese, que la Gente, que havia venido à poblar, sembrar la Tierra, i cuidar de sus ministerios, con salarios, que iá havian recibido, se quedase alli; i perdiese el tiempo, sin hacer nada de lo que era de su obligacion, i que si el los huviera hechado de sì, diera indicio de que sus obras eran semejantes á sus palabras, pero que de estarse alli, era causa de division, i la desgracia del Prefecto, mas que la voluntad, que tenia de impedir el bien Publico, i el servicio de sus Reies; pero como á Roldàn, i sus Sequaces les estaba mejor lo que havia sucedido, asi por salir con su intento, como porque el delito de muchos suele desimularse facilmente, se escusó, diciendo, que èl no podia hacerlos fuerça, i que su Compañia era Monasterio de Observancia, que no podia negar al Habito ninguno; de manera, que viendo Juan Antonio Colòn, no ser prudencia entrar en el riesgo, sin esperança de remedio, instando importunamente, determinò volverse à los Navios, con los pocos, que le seguian; i para que no sucediese lo mismo à la Gente, que havia quedado, ambos Capitanes pusieron luego con los Navios à Santo Domingo, con tiempo tan contrario à su Viaje, como havian temido, por lo qual tardaron muchos dias, i perdieron los bastimentos, i el Navio de Carvajal recibiò mucho daño en vn Banco de Arena, en que perdiò el timon, i se abriò, entrando en èl tanta Agua, que apenas podia llevarle consigo.

CAPITULO LXXVIII. Como los Capitanes hallaron al Almirante, en Santo Domingo.

LLegados à Santo Domingo los Capitanes, i los Navios, que volvieron de Suraña, hallaron al Almirante, de buelta de Tierra-Firme, i bien informado del estado de los Rebelados, i vistos los Procesos, que el Prefecto havia formado contra ellos, bien que constaba ser verdadero todo

el

el delito, i digno de severo castigo, le pareciò hacer nueva Sumaria de todo, i formar nuevo Proceso, para dàr cuenta à los Reies Catolicos, de lo que pasaba; i por otra parte determinò vsar quanta templança pudiese, dando orden de reducirlos à la obediencia, con destreça; Por lo qual, i porque ni estos, ni otros, pudiesen quejarse de èl, i decir, que los tenia por fuerça en la Isla, mandò à 12 de Septiembre hechar Vando, en nombre de los Reies Catolicos, en que se daba licencia à los que quisiesen volverse à Castilla, prometiendoles passaje, i bastimentos; i siendo avisado por otra parte, que Roldàn venia la buelta de Santo Domingo, con parte de su Gente, mandò à Miguèl Ballester, Castellano de la Concepcion, que guardase bien aquella Tierra, i Fortaleça, i que si Roldan viniese por aquella parte, le dijese, que havia recibido gran pesadumbre de sus trabajos, i de todas las cosas pasadas, i que no queria se hablase mas en ello, concediendole Perdon General, i que incontinenti fuese donde estaba el Almirante, sin ningun miedo, para que con su consejo le proveiese lo que tocaba al servicio de los Reies, i que si le parecia era necesario algun salvo conducto, se le embiaria quando se le pidiese; Ballesteros respondiò en 14. de Febrero, que sabia de cierto, que el dia siguente havia llegado Riquelme à la Villa de Bonao, i que Adriano, i Roldàn, que eran los Principales, se le juntarian dentro de siete, ò ocho dias, en cuio tiempo podia prenderle, en aquel lugar.

Por lo qual haviendoles hablado en conformidad de la Comision con que se hallaba, los hallò mui duros, i descorteses, diciendo Roldàn: *Que él no havia venido alli à tratar de ajuste, ni queria, ni tenia necesidad de Paz, porque tenia al Almirante, i à su Estado, en la mano para mantenerle, i destruirle, como le pareciese, i que no hablasen de pactos, ni ajustes, basta que se le restituiesen todos los Indios, presos en el Sitio de la Concepcion; pues el haverse juntado, havia sido en servicio del Rei, i para favorecerle, i con el seguro de su palabra*: Otras cosas dijo, manifestando no querer componerse, sino con gran ventaja suia, i para tratar de ello, pedia que el Almirante embiase à Carvajal; porque no queria tratar con otros, sino es con èl, este negocio, por ser hombre llegado à la raçon, i mui prudente, como havia experimentado quando llegó à Suraña con los tres Navios, de que hemos hablado: Esta respuesta causó al Almirante alguna sospecha contra Carvajal, i no sin grandisimos motivos: El primero, porque antes, que Carbajal llegase à Suraña, donde entonces estaban los Rebeldes, havian escrito muchas veces, i embiado à los Amigos, que estaban con el Prefecto, diciendoles, que en llegando el Almirante, vendrian á ponerse en sus manos; persuadiendoles à que fuesen buenos intercesores para aplacarle: El segundo, porque si hicieron esto luego que supieron haver llegado los dos Navios en socorro del Prefecto, con maior raçon debian hacerlo sabiendo la venida del Almirante, sino lo impidiese la larga conversacion, que havia tenido Carvajal con ellos: El tercero, porque si huviese querido hacer lo que debia, podia detener en su Caravela preso à Roldàn, i à los Principales de su Compañia prisioneros, que estuvieron dos dias en ella, sin seguridad alguna: El quarto, porque sabiendo, como sabia, mui bien, que eran Rebeldes, no los debia haver dejado comprar, en los Navios 54. Espadas, i 11. Ballestas, que havian comprado: El quinto, porque teniendo indicios, de que la Gente, que havia desembarcado con Juan Antonio Colòn, para ir à Santo Domingo, se queria pasar à los Rebeltosos, debia haver escusado el desembarço; ò ià que se havia pasado, procurar restaurarla con mas solicitud: El sexto, porque andaba, publicando, que havia ido à las Indias, por compañero del Almirante, i para que sin èl no hiciese cosa alguna, porque se temia en Castilla, que el Almirante hiciese alguna cosa mala: El septimo, porque Roldàn, havia escrito al Almirante con el mismo Carvajal, que por consejo suio havia ido con su Gente à Santo Domingo, para estàr mas vecino, i tratar de convenio, quando el Almirante, llegase à la Española, i que no conformandose con èl, i los hechos con la carta, parecia que mas le havia hecho ir, para que si el Almirante tardase, ò no viniese, pudiera èl, como Compañero del Almirante, i

Rol-

Roldàn, como Juez, governar la Isla, à despecho del Prefecto: El octavo, porque quando los otros dos Capitanes se fueron por Mar, con las tres Caravelas, fuè por Tierra à Santo Domingo, con guarda de los Amotinados, i la Compañia de Gamiz, vno de los Principales, que havia estado dos dias, i dos noches, con èl, en su Navio, i le acompañò, hasta seis leguas de Santo Domingo: El noveno, porque siguió à los Rebeldes, quando llegaron à Bonao, embiandoles muchos refrescos, i regalos: El decimo, i vltimo motivo, fuè, porque fuera de que los Rebeldes no querian tratar de convenio con otros, sino con èl, todos decian à vna voz, que si huviesen tenido precision, le huvieran eligido por su Capitan. Pero considerando el Almirante, por otra parte, que Carvajal era prudente sabio, i Noble, i que cada vno de los indicios referidos, podia tener satisfacion, i no ser verdad lo que le havian contado, estimandole por persona, que no haria cosa, que no debiese, con gran deseo de extinguir este incendio, determinò conferir con todos los Principales, que estaban con èl, la respuesta, que se havia de dàr à Roldàn, para tomar resolucion, en lo que se debia hacer; i estando concordes todos, embiò à Carvajal, i à Ballester, para que trasen de ajuste; pero no trajeron otra respuesta de Roldàn, sino *que no haviendo traido los Indios, que havia pedido, no queria tratar de acuerdo en otra forma*: A cuias palabras satisfiço Carvajal, con su prudencia, i hiço à todos tan buenos raçonamientos, que moviò à Roldàn, i á otros tres, ò quatro de los Principales, à ir à vèr al Almirante, i hacer el ajuste: Esto desagradò mucho à los demàs Rebeldes, i en tanto que Roldàn, i los demàs tomaban los Caballos, para ir con Carvajal, à vèr al Almirante, le asaltaron, diciendo: *Que no querian, que fuese en manera alguna, i que si se havia de hacer ajuste, i convenio, se hiciese en escrito, para tener patente à todos lo que se tratase*: De manera, que despues que sobre esto estuvieron algunos dias detenidos, à 15. de Octubre escriviò Roldàn al Almirante, con consentimiento de todos los suios, vna Carta, en que atribuia al Prefecto la causa, i culpa de la division, diciendo al mismo Almirante, que no haviendole dado seguro por escrito, para irle à dàr cuenta de lo succedido, havian resuelto hacerle saber por escrito, las condiciones, que pedian, que eran el premio de las Obras hasta entonces hechas, como se verà mas adelante; pero aunque fuese lo que pedian exorbitante, i vergonçoso, el dia siguiente escriviò Ballester al Almirante, alabando mucho la eficacia de las persuasivas raçones de Carvajal, diciendo, que sino havian tenido fuerça para remover aquella Gente de sus malignas proposiciones, ninguna otra cosa bastaria, sino concederles lo que pedian; porque los vìa tan innanimados, que tenia por cierto, que se pasaria à ellos la maior parte de los que estaban con su Señoria Ilustrisima, i quando tuviese confiança de sus criados, i de la Gente de honra, que estaba con èl, no eran bastantes contra tanto numero, que cada dia se iba aumentando, con los que se les pasaban.

Yà el Almirante havia reconocido esto por esperiencia, pues quando Roldàn estaba cerca de Santo Domingo, pasò muestra de la Gente, que havia de pelear con èl, si fuese necesario, i havia notado, que fingiendose, vno Cojo, i otro Enfermo, no se havian hallado mas de 70 Hombres, entre los quales no havia quarenta de que fiarse; por esto al dia siguiente, que fuè à 18. de Octubre del mismo año 1498. Roldàn, i los Principales, que quisieron venir con èl, á vèr el Almirante, le embiaron vna Carta, firmada de ellos, diciendo, *que para asigurar su Vida, se havian separado del Prefecto, que andaba buscando modo de matarlos, i que siendo servidores de su Señoria Ilustrisima, cuia venida esperaban, como de sujeto de quien recibirìa en servicio, lo que havian ejecutado, por su propia obligacion: pues havian impedido à la Gente, hacer daño en las cosas de su Señoria, como pudiera, pero despues, que havia llegado, no solo no lo agradecia, pero instaba en procurar la vengança, i causar los daños, por hacer con su honra, lo que havian determinado de hacer, i tener libertad de hacerlo, le quitaban la licencia, i su servicio*: Antes, que esta Carta se entregase al Almirante, havia ià respondido à Roldàn, por medio de Carvajal, que la havia embiado, refiriendo la confiança, que siempre havia tenido en èl, la buena relacion, que

que de su Persona havia hecho à los Reies Catolicos, i diciendole no le havia escrito, temiendo algun inconveniente, si viesen su Carta los del Vulgo, i le causase algun daño, i por esto, en lugar de firma, i Escriptura, le havia embiado aquel sugeto, de quien èl sabia quanto se fiaba, à quien podia estimar, como si fuera su Sello, que era el Castellano Ballester: por todo lo qual, viese lo que era mas de raçon executar, que a todo le hallaria prontissimo, i de repente, mandò à 18. de Octubre, partiesen à Castilla cinco Navios, en los quales embiaba a decir á los Reies, con mucha particularidad, todo lo que pasaba, i que havia detenido aquellos Navios, creiendo, que Roldán, i los suios, se embarcasen en ellos, como havian publicado antes, i que los otros tres que havia tenido consigo, era menester ponerlos en orden, para que partiesen ellos el Prefecto à seguir el descubrimiento de la Tierra Firme de Paria, i à poner en orden la Pesca, i el Rescate de las Perlas, cuia muestra embiaba con Arogial.

CAPITULO LXXIX. Como Roldàn fuè à vèr al Almirante, i no quiso entrar en ningun Acuerdo con èl.

REcivida la Carta del Almirante por Roldàn, respondio al tercer dia, manifestando, queria hacer todo lo que se le mandaba, mas porque su Gente no consentia, que fuese à verle sin bastante Seguro, le rogaba se le embiase, segun la Minuta, que remitia, firmada por èl, i sus Principales: Al instante le embiò el Seguro el Almirante à 26. de Octubre, i luego fuè Roldan, mas con intencion de à traer à algunos del Almirante, que de concluir nada, como se reconociò de las cosas indecentes, que pedia, por lo qual se volviò sin ajustarse, diciendo, que se lo participaria à su Gente, i segun lo que determinasen, le escriviria; i para que huviese algun, que por parte del Almirante tratase, i asegurase lo que fuese determinado, fué con èl vn Maiordomo del Almirante, llamado Salamanca.

Despues de muchas raçones, embiò Roldàn vna Escritura de Concordia, para que el Almirante la firmase, escriviendo en 6. de Noviembre, que lo contenido en ella, era lo que havia podido recabar con su Gente, i que si su Señoria Ilustrissima lo concedia, volviese à embiarla á la Concepcion, porque la falta de Bastimentos, le precisaba à salir de Bonao, i que esperaria la resolucion, hastá el Lunes siguiente: Haviendo visto el Almirante esta respuesta, i considerando los indecentes Capitulos, que pedian, de ninguna manera quiso concederlos, por que no fuese despreciada la justicia, ni cediese en deshonrra suia, i de sus Hermanos; pero porque no tuviesen motivo de quejarse, i digesen, que procedia en este caso con rigor, mandò, à 11. de Maio, puplicar vn seguro, que havia de estar fijado 3 0. dias, como lo estuvo, à las Puertas de la Fortaleça, cuio tenor era: Que por quanto estando èl en Castilla, havian ocurrido varias diferencias, entre el Prefecto, el Juez Roldàn, i otros, que hàvian huìdo con èl, sin embargo de todo lo referido, todos en general, i cada vno de por sì, pudiesen venir à servir à los Reies Carolicos, como si nunca huviese sucedido nada, i que à qualquiera, que quisiere volverse à Castilla, se le daria, en que pasar à ella, i orden para que le pagasen el Sueldo, como se havia acostumbrado, con los demàs, lo qual se ejecutaria, si dentro de 30. dias compareciesen ante el Almirante, para goçar de esta seguridad; protestando, que si no comparecian en el dicho termino, procederia en Justicia contra ellos; luego al punto embió à Carvajal, à Roldàn, con este seguro, firmado, dandole por escrito sus raçones, porque no podia, ni debia firmar los Capitulos, que le havia embiado, i haciendole memoria, de lo que era mas honesto, que ejecutase, si queria hacer lo que pedia el servicio de los Reies. Partiose Carvajal à la Concepcion, à vèr à los Sublevados, que estabin mui altivos, i sobervios, riendose del salvo conducto, i diciendo, que presto se le pediria el Almirante à ellos: Todo esto pasò en tres Semanas, en cuio tiempo, so color de prender vn hombre, que Roldàn queria ajusticiar, tuvieron sitiado al Castellano Ballester en la Fortaleça, i le quitaron el Agua, creiendo, que por falta de ella se

rindieſe ; mas con la venida de Carvajal, levantaron el ſitio, i deſpues de muchas altercaciones, que huvo de todas partes, concurrieron, i hicieron el Seguro ſiguiente.

CAPITULO LXXX. El ajuſte hecho entre el Almirante, Roldàn, i los Amotinados.

LO què ſe Acuerda, i Capitùla, con el Juez Franciſco Roldàn, i ſu Compañia, para ſu Deſpacho, i Viaje à Caſtilla, es lo ſiguiente.

Primeramente, que el Señor Almirante le haga dàr dos buenos Navios, bien apreſtados, al parecer de Marineros, pueſtos en el Puerto de Suraña, por eſtàr alli la maior parte de la Gente de ſu Compañia: i porque no ai otro Puerto mas conmodo para componer, i aparejar Baſtimentos, i lo demàs, que ſea neceſario, en lo qual ſe embarcarà el dicho Juez, con los de ſu Compañia, i placiendo à Dios, ſeguirà ſu Viaje la buelta de Caſtilla.

Que aſimiſmo le harà dàr ſu Señoria un Mandamiento, para que ſea pagado el Sueldo, que haſta el dia de la fecha ſe debieſe à todos, i Cartas de lo bien que havian ſervido, para los Reies Catolicos, i para que ſe les mande pagar.

Aſimiſmo harà, que ſe les dén los Eſclavos de la Merced, que ſe hiço à la Gente, por los Trabajos; que ha padecido en eſta Isla, i por el ſervicio, que ha hecho, con nota de la Merced de ellos: i porque algunos de la Compañia tienen Mugeres preñadas, ò paridas, ſi quiſieren irſe con ellos, ſea, en lugar de los Eſclavos, que havian de llevar, i los hijos ſean libres, i los lleven conſigo.

Item, que ſu Señoria los harà dàr en dichos Navios, todos los Baſtimentos, que neceſitaren para el dicho Viaje del miſmo modo, que los dàn à otros; i porque no podràn ſer proveìdos de Pan, ſe da Licencia al Juez, i à ſu Compañia, para que ſe provean en aquella Tierra, i que les ſean dados 30 Quintales de Vizcochos, i haviendole, 30 Coſtales de Trigo, para que ſi ſe pudrieſe el Caçabi, que podria ſuceder facilmente, puedan ſocorrerſe, con el referido Pan de Trigo.

Demàs de eſto, darà ſu Señoria ſeguro à las Perſonas, que fueren à ſolicitar Deſpachos, para el Sueldo.

Item, que por quanto à algunos de los que eſtàn con el Juez, les han quitado, i embargado alguna hacienda, mandarà ſu Señoria, que todo ſe les ſatisfaga.

Item, que ſu Señoria darà Carta para los Reies Catolicos, haciendolos ſaber, que los Puercos de dicho Juez, ſe quedaban en la Isla, para Proviſion de la Gente, que eſtà en ella, haſta en numero de 120 grandes, i 230 chicos, ſuplicando à ſus Alteças, que ſe los manden pagar; en el precio, que los pudiera haver vendido en la dicha Isla, los quales le fueron quitados, por Febrero del año paſado de 1498.

Que ſu Señoria darà al dicho Juez vna Patente, para que pueda vender algunas coſas ſuias, que ſerà preciſo vender, para irſe, ò hacer de ellas lo que le pareciere, ò dejarlas por ſuias, en la Isla, á quien le parezca, que las govierne mejor.

Que ſu Señoria mandarà á los Jueces, que determinen luego el caſo del Cabailo.

Que ſu Señoria, ſi reconociere ſer juſtas las coſas de los Nueſtros de Salamanca, eſcribirà al dicho Juez, que ſe lo haga pagar.

Item, que ſe hablarà con ſu Señoria en quanto à los Eſclavos de los Capitanes.

Aſimiſmo, que por quanto el dicho Juez, i ſu Compañia, dudan, que ſu Señoria, ù otra perſona por èl, les de algun enojo, con los demas Navios, que quedan en la Isla, harà Seguro, prometiendo, en nombre de los Reies Catolicos, i por ſu fee, i palabra de Hijodalgo, ſegun coſtumbre de Eſpaña, que ſu Señoria, ni otro, no les cauſarà enojo, ni perturbarà ſu Viaje.

Viſto por mi eſte ajuſte hecho por Alonſo Sanchez de Carvajal, i Diego de Salamanca, con Franciſco Roldàn, i con ſu Compañia, à 21. de Noviembre del año de 1498. ſoi contento de obſervarle, en la forma, que en èl ſe contiene; con condicion, que el dicho Roldan, ò qualquiera de ſu Compañia, en cuio nombre firme, i confirmò la Capitulacion dada à los referidos Alonſo Sanchez de Carvajal, i Diego de Salamanca, i todos los demàs Chriſtianos de la Isla, de qualquier grado, i condicion, no reciviràn à otro ninguno en ſu Compañia, Yo Franciſco Roldàn, Juez, por mi, i por todas las perſonas, que eſtàn en mi Compañia, prometò, i doi mi fè, i palabra, de que ſeràn obſervadas, i cumplidas las cotas arriba contenidas, ſin que intervenga otra cautela, ſino la Lealtad de la verdad, conforme ſe contiene aqui, guardando ſu Señoria todo lo que entre el Señor Alonſo Sanchez de

Car-

Carvajal, Diego de Salamanca, i Yo se ha tratado, i acordado, como lo tienen por escrito

Y lo primero, que desde el dia de la data de esta, hasta que venga la respuesta de lo referido, que sera en el termino de diez dias, no recibirè persona alguna, de las que estàn con el señor Almirante.

Item, que desde el dia que se me llevare, i entregare la dicha respuesta, en la Concepcion, con el despacho de lo acordado, i firmado, por su Señoria, que serà en los 10. dias referidos, dentro de los primeros 50. siguientes, nos embarcaremos à la Vela, en buen hora para Castilla.

Item, que ninguno de los Esclavos de la Merced, que se nos ha concedido serà llevado por fuerça.

Item, que no haviendo de estàr el señor Almirante, en el Puerto donde vamos à embarcarnos, la persona, ò personas, que embiare su Señoria, sean honradas, i respetadas, ò Ministros de los Reies Catolicos, ò suios, à los quales se darà cuenta, i raçon de lo que se embarcare en las dichas Caravelas, para que tomen memoria, ò ejecuten lo que pareciere à su Señoria, i para enterarse de las cosas, que estuviesen en nuestro poder, pertenecientes à los Reies: Todas las quales cosas, se entienda, deber ser firmadas, i ejecutadas en la forma, que las llevaren escrito, el dicho señor Alonso Sanchez de Carvajal, i el dicho Diego de Solamanca, cuia respuesta espero en la Concepcion, dentro de los primeros 8. dias siguientes, i sino viniere, no quedarè obligado à cosa alguna de lo que se ha dicho.

En fé de lo qual, i por mantener, i observar por mi, i por todos los de mi Compañia, lo que he dicho, firmè esta Escriptura, de mi mano. Fecha, en la Concepcion oi Sabado 16. de Noviembre de 1498.

CAPITULO LXXXI. Como despues del ajuste, se fueron à Suraña los Rebelados, diciendo, que querian embarcarse en los dos Navios, embiados por el Almirante.

DEspues de acomodadas las cosas, como se ha dicho, volvieron Carvajal, i Salamanca, à Santo Domingo, para que el Almirante firmase los Capitulos referidos, como lo hiço, por su intercesion, à 21. de Noviembre, i concediò de nuevo, Seguro, i licencia à los que no quisiesen ir à Castilla, con Roldàn, para que se viniese à èl, prometiendoles sueldo, ò vecindad, lo que mas quisiesen, i que los demas pudiesen ir à negociar à Santo Domingo, libremente, como les agradase, cuio Despacho entrego Bailester a 24. de Noviembre, a Roldán, i à los de su Compañia, en la Concepcion, i con èl tomaron su camino àcia Suraña, a disponer las cosas de su partida, como se conociò despues; i aunque el Almirante, en cierto modo, reconociese la malignidad, i sintiese el dolor de vèr impedido el servicio del Prefecto, en la continuacion del descubrimento de la Tierra-Firme de Paria, i el disponer la Pesca, i rescate de las Perlas, dandoles aquellos Navios, no por esto quiso dàr motivo, à que le culpasen los Rebelados, de que les negaba el pasaje ofrecido: por lo qual empeçò luego à preparar los Navios, segun estaba capitulado, aunque su Despacho se dilataba algo, por la penuria de las cosas, que se necesitaban, i para suplirlas, sin perder mas tiempo, mandò à Carvajal, que fuese por Tierra, à Suraña para que en tanto, que llegaban los Navios, tuviese dispuesta promptamente su partida, i el despacho de la Gente, conforme à la amplia Comision, que llevaba.

Resolvio tambien ir al punto à la Isabela, à visitar, i asegurar la Tierra, dejando a Don Diego, su hermano, en Santo Domingo, para que proveiese lo que fuese necesario: i asi, despues de su partida, salieron, à fin de Enero, las dos Caravelas, proveìdas de todo lo necesario, para recoger à los Rebelados; pero haviendolas sobrevenido vna gran tormenta, se vieron precisadas à quedarse en otro Puerto, hasta fin de Março; i porque la Caravela Niña, que era vna de ellas, estaba en peor estado, i requerìa maior remedio, embiò el Almirante orden à Pedro de Arana, i à Francisco de Garai, con la otra, llamada Santa Cruz, à Suraña, en la qual fuè despues Carvajal, i no por Tierra; en este Viage tardo once dias, i hallò la otra Caravela, llamada Santa Cruz, que esperaba alli.

CAPI-

CAPITVLO LXXXII. Como los Rebelados mudaron de propoſito, en ir à Caſtilla, i hicieron nuevo ajuſte, con el Almirante.

EN eſte medio tiempo, tardando las Caravelas tanto, i no queriendo embarcarſe la maior parte de la Gente de Roldàn, tomaron por motivo, para quedarſe en la Tierra, la tardança, hechando la culpa al Almirante, porque no las havia deſpachado; con la brevedad, que havia podido: Sabiendo eſto el Almirante, eſcriviò à Roldàn, i Adriano, exortandoles con buenas raçones, á cumplir lo capitulado, i a no deſviarſe de la obediencia: demàs, que Carvajal, que eſtaba con ellos en Suraña, hiço vna proteſta, ante vn Notario, llamado Franciſco de Garai, que deſpues fuè Governador de Panuco, i Jamaica, à los Rebelados, diciendo aceptaſen los Navios, que embiaba el Almirante, proveidos de todo, i ſe embarcaſen, ſegun los Capitulos: Pero ellos no quiſieron aceptarlos; por lo qual à 25. de Abril los mandò ſe volvieſen à Santo Domingo, porque los hechaban à perder las Culebras, i la Gente, que traìan padecia falta de baſtimentos. No ſe les diò nada de eſto à los Rebelados, antes ſe alegraron, i enſorbervecieron baſtantemente, viendo, que ſe hacia tanto caſo de ellos; de ſuerte, que no ſolo no agradecieron la templança del Almirante, antes eſcrivieron, que èl tenìa la culpa de que ſe quedaſen, porque queria vengarſe de ellos, ſiendo eſte el motivo de embiar tarde las Caravelas, i en tan mal eſtado, que era impoſible, que pudieſen llegar à Caſtilla; i que aunque fueſen buenas, i bien proveidas, traìan ià conſumidas las vituallas, ſin que pudieſen baſtar las que havian quedado para tan largo tiempo: i ſiendo eſto cierto havian determinado eſperar remedio de los Reies Catolicos; con cuia reſpueſta ſe volviò Carvajal à Santo Domingo, por Tierra, i al tiempo de ſu partida; le dijo Roldàn, que ſi el Almirante le embiaba otro Seguro, irìa à verle, por ſi podia hallarſe medio de ajuſte, que fueſe à ſatisfaccion de ambos, como ſe lo eſcribio Carvajal al Almirante, deſde Santo Domingo á 15. de Maio, i à 21. le reſpondiò, agradeciendole los trabajos, que padecia por eſte negocio, i le embiò el Seguro, que pedia, con vna Carta para Roldàn, aunque breve, larga, i deficaces ſentencias, exortandole à la quietud, obediencia, i ſervicio de los Reies Catolicos; i haviendole reſpondido el Almirante, volviò à eſcrivirle mas dilatadamente, à 29. de Junio.

El dia 3. de Agoſto, ſeis, ò ſiete de los Principales Rebelados, que eſtaban con el Almirante, le embiaron otro Seguro, para que pudieſe ir á tratar con ſu Señoria; pero porque la diſtancia era mucha, i conveniente, que el Almirante viſitaſe la Tierra, reſolvio ir con dos Caravelas al Puerto de Açua, en la miſma Isla Eſpañola, al Poniente de Santo Domingo, para acercarſe à la Provincia, en que eſtaban los Rebelados, de los quales vinieron muchos al dicho Puerto. Llegò el Almirante con ſus Navios à èl, caſi à fin de Agoſto, i empeçó à tratar con los Principales, perſuadiendoles à que depuſieſen de ſu deſventurado propoſito, prometiendoles toda merced, i favor, lo qual dijeron harian, ſi el Almirante les concedia quatro coſas. La primera, que con los primeros Navios, que vinieſen à Caſtilla, havia de embiar á 15. de ellos. La ſegunda, que à los que ſe quedaſen en la Isla, havia de darles Caſas, i Tierras, por ſu ſueldo. La tercera, que publicaſe Vando de, que todo lo que havia ſucedido en las turbaciones, procedìa de teſtigos falſos, i culpa de algunos malignos. La quarta, que el Almirante nombraſe nuevamente por Juez perpetuo à Roldàn. Capitulado eſto entre ellos, ſe volviò Roldán á Tierra, deſde la Caravela del Almirante, i embiò los Capitulos á ſu Gente, tan à ſu modo, que al fin de ellos decia, que ſi el Almirante faltaſe alguna coſa de ellos, ſeria licito hacerſelos guardar por fuerça, ò por la via, que mejor les pareciese.

El Almirante, deſeoſo de vèr el fin de tantas dificultades, i conſiderando, que ſobre eſta rebolucion havian paſado dos años, i que aumentandoſe

doſe, ſiempre permanecian en ſu rebelion; i viendo que algunos de los que eſtaban con èl, ſe atrevian à juntar quadrillas, i á conjurarſe vnidos para andar por otras Tierras de la Isla, del miſmo modo, que Roldàn havia hecho, reſolviò firmarlos, de qualquier modo, que fueſen, i diò dos Patentes; vna à Roldàn, de Juez perpetuo; i otra, que contenia las coſas referidas, i demàs de eſto, todo lo que havia embiado antecedentemente concedido, cuia còpia dejamos pueſta arriba, i con efecto el Martes 5. de Noviembre empeçò Roldàn à exercer ſu Juriſdiccion, i eligiò por Juez del Bonao, como le pertenecia, à Pedro Riquelme, con facultad de prender los Reos Criminales, excepto los de pena Capital, que havia de embiar à la Fortaleça de la Concepcion, para que Roldàn los ſentenciaſe; i porque el Diſcipulo no tenia mejor intencion, que el Maeſtro, quiſo luego fabricar vna Caſa fuerte en el Bonao; pero ſe lo eſtorvò Pedro de Arana, conociendo claramente, que era contra el ſervicio debido al Almirante.

CAPITULO LXXXIV. Como vuelto Ojeda del deſcubrimiento, ocaſionò nuevos alborotos en la Eſpañola.

VOlviendo al hilo de nueſtra Hiſtoria, digo, que compueſtas ià las coſas de Roldàn, nombrò el Almirante vn Capitan, con Gente, para que corrieſe la Isla, ſoſegando, i reduciendo los Indios al tributo, con orden de que eſtuvieſe ſobreaviſo, para que luego que ſintieſe alguna rebelion, ò tumulto de Chriſtianos, ò ſeñal de levantamiento de Indios, fueſe promptamente à caſtigarle, i lo remediaſe: Eſto lo hiço con intencion de venirſe à Caſtilla, i traer conſigo al Prefecto, porque dificultoſamente ſe olvidarian las coſas paſadas, ſi quedaſe en el Govierno.

Eſtando diſponiendo ſu partida, llegò a la Isla Alonſo de Ojeda, que venia de deſcubrir, con quatro Navios, i porque ſemejantes hombres navegan á la ventura, entrò à 5. de Septiembre de 1499. en el Puerto, que llaman los Chriſtianos del *Braſil*, i los Indios *Tachimò*, con intencion de cargar en èl, de Braſil, i Indios, i en tanto que eſperaba hacer tales coſas, ſe entregò à hacer mal, i para moſtrar, que era miembro del Obiſpo Fonſeca, que hemos dicho, ſolicitaba levantar otro nuevo tumulto, publicando, que la Reina Doña Iſabèl eſtaba cercana à morir, i que faltando, no havria quien favoreciеſe al Almirante, i que en ſu perjuicio haria èl quanto quiſieſe, por ſer verdadero, i cierto ſervidor del dicho Obiſpo, ſu Enemigo.

Con eſta fama, i engaño, empeçò à eſcrivir à algunos, que aùn no ſe havian ſoſegado, de las turbaciones paſadas, i à tener inteligencias con ellos; pero ſabiendo Roldàn ſus obras, i mala intencion, fuè contra èl con 26. hombres de orden del Almirante, à impedir el daño, que penſaba; i à 29. de Septiembre, eſtando à legua i media de él, ſupo que ſe hallaba con 15 hombres en la Tierra de vn Cacique llamado *Aniguaiagua*, haciendo Pan, i Vizcocho, con cuio aviſo, caminó aquella noche, para cogerle de improviſo: pero entendiendo Ojeda, que Roldàn le ſeguia haciendo de el Ladron fiel, viendo, que no le podia reſiſtir, fuè á encontrarle, diciendo, que la gran neceſidad de Baſtimentos, que tenia, le havia llevado à aquel lugar, para proveerſe de ellos, como en Tierra de los Reies, ſus Señores, ſin intencion de hacer mal á nadie, i dandole cuenta de ſu Viaje, dijo, que venia de deſcubrir por la Coſta de Paria, al Occidente, 600 leguas, donde havia hallado Gente, que peleaba con los Chriſtianos, con igual partido, i que le havian herido 20 hombres; por lo qual no pudo valerſe de las riqueças de la Tierra, en que havia hallado Ciervos, Conejos, Pieles, i Garras de Tigeres, i Guanines, que moſtró à Roldàn, en las Caravelas, aſegurandole querer ir luego à Santo Domingo, à dàr quenta de todo al Almirante, que entonces eſtaba con gran cuidado, por haverle eſcrito Pedro de Arana, que Riquelme, Juez del Bonao, por Roldàn, ſo color de hacer vna Caſa, para ſus Ganados, havia elegido vn Montecillo fuerte, para hacer deſde èl, con poca Gente, quanto mal pudieſe, i que èl ſe havia pueſto à eſtorvarſelo, ſobre que havia hecho

causa Riquelme, con Testigos, i embiadalo al Almirante, quejandose de la fuerça, que le hacia Arana, i suplicandole, la remediase, para que no huviese algun desorden entre ellos; porque aunque el Almirante, conocie se, que no estaban del todo sosegados; sus pensamientos, le pareció bastaba mantener la sospecha, no descuidandose de estàr sobre aviso, creiendo, que seria bastante remediar el manifiesto error de Ojeda, sin fomentar, el que con la disimulacion debia tolerarse.

Procediendo Ojeda en su mal proposito, en el mes de Febrero del año de 1500. precedida licencia de Roldàn, se fuè con sus Navios à Surafia, donde vivian muchos de los que se havian Rebelado, siendo la avaricia, i la vtilidad, el camino mas cierto para incitar à todo mal: empeçó à publicar, entre aquella Gente, que los Reies Catolicos, le havian hecho Consejero del Almirante, con Carvajal, para que no le dejasen hacer cosa, que no les pareciese ser del Real servicio, i que vna de las cosas, que le havian mandado, era que luego pagase en dinero de contado, a todos los que estaban sirviendo al Rei, en la Isla, i que pues el Almirante no era tan discreto, que se moviese à hacer esto, ofrecia ir à Santo Domingo con ellos, i precisarle à que los pagase; i si les pareciese, despues hecharle de la Isla vivo, ò muerto; por que no debian, fiarse del ajuste, ni de la palabra, que los havia dado, pues no la mantendria, sino en quanto no pudiese mas.

Con esta oferta resolvieron muchos seguirle, i con su favor, i aiuda, diò vna noche en los que no quisieron admitirla, i huvo muertos, i heridos de ambas partes; i porque tenian por cierto, que reducido Roldàn al servicio del Almirante, no entraria en la nueva conjuracion, determinaron prenderle de improviso, mas sabiendolo Roldàn, fuè con bastante Gente adonde estaba Ojeda, para remediar sus desordenes, ò castigarle, segun le pareciese convenia; mas Ojeda no le esperò, antes, de miedo, se retiro à sus Navios, i Roldàn desde Tierra, i el otro desde la Mar, traraban del sitio, donde havian de avocarse, dudando cada vno de ponerse debajo de la mano, del otro.

Viendo Roldàn, que Ojeda no se fiaba de èl, le ofreció ir à hablarle à sus Navios, i para ello, le embiò, à pedir la Barca, que se la embiò con buena guardia, i haviendo recivido en ella, à Roldàn, con seis, ò siete de los suios, quando estaban mas seguros, cargaron sobre los de Ojeda, Roldàn, i los suios, con las Espadas desnudas, i matando à algunos, i hiriendo à otros, se apoderaron de la Barca, i se volvieron con ella à Tierra, no dejandole a Ojeda, sino vn Batel; para servicio de los Navios, en el qual vino a abocarse con Roldàn, i escusandose de sus exceSos, restituiò algunos hombres, que havia tomado por fuerça, para que le restituiesen la Barca, con su Gente, diciendo, que si no se restituìa, perecerian todos, i los Navios, por no tener otra con que Governarlos: Roldàn se la volviò, porque no tuviese motivo de quejarse, ni dijese, que por su causa se perdia, tomando primero seguridad, i promesa, de que dentro de cierto tiempo, saldria de la Española: i asi se vió precisado à hacerlo, por la buena guardia, que pusò en Tierra Roldàn.

Es dificultoso desarraigar la cizaña, sin que vuelba à nacer, asi la Gente mal habituada, volviò à caer en sus errores, como sucediò à vna parte de los Rebelados, pocos dias despues, que Ojeda havia partido; pues hallandose vn D. Fernando de Guevara, como sedicioso; en desgracia del Almirante; i juntandose con Ojeda, por sus delitos, con gran aborrecimiento à Roldàn, porque le havia impedido casarse con vna hija de Canua, que era la Principal Reina de Surafia, empeçò á juntar muchos Conjurados, para prenderle, i sucederle en hacer mal, i incitò, especialmente à Adriano, vno de los Principales, con otros dos hombres de mala vida, los quales à mediado de Junio del año de 1500. dispusieron la prision, ò la muerte de Roldàn; pero siendo este mui advertido, despues que supo el Tratado, se portò tan bien, que prendiò à Don Fernando, i à Adriano, i à los Principales de su quadrilla, i avisò al Almirante lo que pasaba, pidiendole dijese lo que havia de hacer de los presos, el qual le respondiò, que pues sin motivo havian intentado alterar la Tierra, hicie-

se

se justicia correspondiente á sus delitos, segun disponian las Leies; pues sino se daba algun castigo, seria destruirlo todo. Luego lo puso el Juez en execucion, i hecha la Causa contra ellos, mandò a horcar à Adriano, como Autor, i Principal cabeça de la Conjuracion; desterrò à otros, segun sus delitos, i dejò en la prision à Don Fernando, hasta que à 13. de Junio, se le entregò, con otros presos, à Gonçalo Blanco, para que los llevase à la Vega, donde estaba el Almirante.

Este castigo sosegò la Tierra, i los Indios volvieron à la obediencia, i servicio de los Christianos, i se descubrieron tantas Minas de Oro, que los Castellanos dejaban el sueldo Real, i se retiraban de el servicio, tratando de vivir por si, aplicandose à sacar Oro, industriosamente à su costa, dando al Rei la tercera parte de lo que hallaban. Tanto creciò la aplicacion, que huvo persona, que recogiò en vn dia, cinco Marcos de Granos de Oro, bastante grueSos, entre los quales huvo vno, que pesò 196. ducados. Los Indios estaban obedientes, con gran miedo del Almirante, tan deseosos de contentarle, que pensando que le hacian algun servicio, se hacian Christianos voluntariamente; i si algun Indio Principal tenia que parecer ante èl, procuraba venir vestido: por lo qual, i para maior quietud, determinò el Almirante visitar la Isla por su persona; i el Miercoles 20 de Febrero de 1499. partiò con el Prefecto, de Santo Domingo, i llegaron à la Isabela à 19. de Março, de donde salieron à 5. de Abril, i llegaron à la Concepcion, el Martes siguiente, desde donde partiò el Prefecto à Suraña, el Viernes 7. de Junio.

El dia despues de Navidad de 1499. haviendome dejado todos, fui embestido con guerra de los Indios, i de los malos Christianos, i llegue á tanto estremo, que por huir la muerte, dejandolo todo, me metì en el Mar, en vna Caravela pequeña: entonces me socorriò Nuestro Señor, diciendome. *O hombre de poca Fè, no tengas miedo Yo soi*, i asi derramò mis Enemigos, i me mostrò como podìa lanar mis oferras: O infeliz pecador, Yo, que lo hacia pender todo de la esperança del Mundo,

A 3. de Febrero de 1500. determiniaba el Almirante ir à Santo Domingo, con animo de apercibirse, para volver à Castilla, à dàr cuenta de todo à los Reies Catolicos.

CAPITULO LXXXV. Como por informaciones falsas, i fingidas quejas, de algunos, embiaron los Reies Catolicos, vn Juez à las Indias, para saber lo que pasaba.

EN tanto, que las referidas turbaciones sucedian, como se ha dicho, muchos de los Rebelados, con Cartas desde la Espaòla, i otros, que se havian buelto à Castilla, no dejaban de presentar informaciones falsas à los Reies Catolicos, i à los de su Consejo, contra el Almirante, i sus Hermanos; diciendo, que eran mui crueles, incapaces para aquel Govierno, asi por ser Estrangeros, i Vltramontanos, como porque en ningun tiempo se havian visto en estado de Governar Gente honrada; afirmando, que si sus Alteças, no ponian remedio, sucederia la vltima destrucion de aquellos Paìses, los quales quando no fuese destruìdos por su perversa Administracion, el mismo Almirante, se rebelarìa, i harìa liga con algun Principe, que le aiudase, pretendiendo, que todo fuese suio; por haver sido descubierto con su industria, i trabajo, i para salir con este intento, escondia las Riqueças, i no permitia, que los Indios sirviesen à los Christianos, ni se convirtiesen à la Fè; porque acariciandolos, esperaba tenerlos de su parte, para hacer todo quanto fuese contra el servicio de sus Alteças. Procedian estos, i otros semejantes, en estas calumnias con tan grande importunacion á los Reies, diciendo mal del Almirante, i lamentandose de que havia muchos años, que no pagaba Sueldos, que daban que decir à todos los que entonces estaban en la Corte: Era de tal manera, que estando Yò en Granada, quando muriò el Serenisimo Principe Don Miguèl, mas de 50 de ellos como hombres sin verguença, compraron vna gran cantidad de Vbas, i se

i se metieron en el Patio de la Alambra, dando grandes gritos, diciendo, que sus Alteças, i el Almirante, los hacian pasar la Vida de aquella forma, por la mala paga, i otras muchas deshonestidades, è indecencias, que repetian: Tanta era su desverguença, que quando el Rei Catolico salia, le rodeaban todos, i le cogian en medio, diciendo: *Paga, paga*; i si acaso Yo, i mi Hermano, que eramos Pajes de la Serenisima Reina, pasabamos por donde estaban, levantaban el grito hasta los Cielos, diciendo: Mirad los hijos del Almirante, de los Mosquitillos de aquel, que ha hallado Tierras de vanidad, i engaño, para sepulcro, i miseria de los Hidalgos Castellanos; añadiendo otras muchas injurias, por lo qual escusabamos pasar por delante de ellos.

Siendo tantas sus quejas, i las importunaciones, que hacian à los Privados del Rei, determinò embiar vn Juez à la Española, para que se informase de todas las cosas referidas, mandandole, que si hallase culpado al Almirante, segun las quejas expresadas, le embiase à Castilla, i quedase èl, en el Govierno. El Pesquisidor, que para este efecto embiaron los Reies Catolicos, fuè vn Francisco de Bobadilla, Comendador del Orden de Calatrava, mui pobre, para lo qual se le diò bastante i copiosa comision, en Madrid à 21. de Maio del año de 1499. llevaba firmas del Rei, en blanco, para llenarlas aquien le pareciese, en la Española, que le diesen todo favor, i auxilio. Con este Despacho llegò à Santo Domingo à fin de Agosto del año de 1500. quando el Almirante estaba dando orden en las cosas de aquella Provincia, donde el Perfecto havia sido embestido por los Rebelados, i donde estaba maior numero de Indios, i de mejor calidad, i racon, que todos los demàs de la Isla: de manera, que no hallando Bobadilla, quando llegó, persona à quien tener respeto, lo primero que hiço, fuè entrarse à vivir en el Palacio del Almirante, i servirse, i apoderarse de todo lo que havia en èl, como si le huviera tocado por legitima sucesion, i herencia, i recogiendo, i favoreciendo despues à todos los que hallò de los Rebelados, i à otros muchos, que aborrecian al Almirante, se declaro al punto por Governador; i para adquirir la gracia del Pueblo, hechó Vando, haciendo francos à todos por 20 años, i embiò à protestar el Almirante, que sin dilacion alguna, viniese donde èl estaba, que convenia al servicio del Rei; i en confirmacion de ello, le embiò con Frai Juan de la Sera, vna Carta à siete de Septiembre del tenor siguiente.

Don Chistoval Colon, nuestro Almirante del Mar Occeano, hemos mandado al Comendador Francisco de Bobadilla, Portador de esta, que os diga algunas cosas de nuestra parte: por lo qual os rogamos le deis fee, i credito, i obedezcais. Dada en Madrid, à 21. de Maio del año de 1499. Yo el Rei. Yo la Reina. Por mandado de sus Alteças, Miguèl Perez de Almaçàn.

CAPITULO LXXXVI. Como èl Almirante fuè preso, i embiado à Castilla, con grillos, juntamente, con sus Hermanos.

LUego que viò el Almirante la Carta de los Reies, fuè promptamente à Santo Domingo, donde ià estaba el dicho Juez, deseoso de mantenerse en el Govierno, i sin tardança alguna, ni informacion juridica, à primero de Octubre del año de 1500 le hiço poner preso en vn Navio, con su hermano Don Diego, i con grillos, i buena Guardia, mandando, debajo de gravisimas penas, que ninguno hablase de cosa que les perteneciese. Despues, como se dice de la Justicia de Pedro Grullo, empeçò à formar Proceso contra ellos, recibiendo por testigos à los Rebelados, enemigos suios, i favoreciendo, i incitando publicamente à los que venian à decir mal de èl, los quales deponian tantas maldades, i delitos, que seria mas que ciego, quien no conociese, que los dictaba la pasion, sin alguna verdad, por lo qual los Reies Catolicos, no los quisieron recibir, arrepintiendose mucho de haver embiado aquel hombre, con semejante cargo, i no sin justa racon, porque este Bobadilla destruiò la Isla, i gastò las Rentas, i tributos Reales, para què todos le aiudasen, publicando, que los Reies Catolicos no que-

querian otra cosa, que el Nombre del Dominio, i que todo el vtil, fuesse para sus Subditos; pero no por esso perdia nada de su parte, antes acompañandose con los mas ricos, i poderosos, daba à sus Indios para los servicios, con pacto de participar todo quanto ganasen con ellos, i vendia en publica almoneda las posesiones, i heredades, que el Almirante, havia adquirido à los Reies Catolicos, diciendo, que los Reies, no eran Labradores, ni Mercaderes, ni querian aquellas Tierras, para su vtilidad, sino para socorro, i alivio de sus Vasallos: Con este pretesto vendia todo, procurando por otra parte que lo comprasen algunos de sus Compañeros, por dos tercias partes, menos de lo que valian, i aun haciendo estas cosas, no atendia à las de Justicia, ni à otro respecto, que ha hacerse rico, i ganar el afecto del Pueblo, porque aun tenia miedo, de que el Prefecto, que todavia no havia buelto de Suraña, le impidiese, i que procurase con Armas librar al Almirante, como si en esto sus hermanos no huvieran tenido grande prudencia: por lo qual el Almirante, embio al punto à decir, que por servicio de los Reies Catolicos, i por no alborotar la Tierra, fuesen à èl, pacificamente, puesto, que llegados à Castilla alcançarian mas facilmente el castigo de tan raro sugeto, i el remedio del agravio, que les hacia; pero ni por esto dejò Bobadilla, de prenderle con sus hermanos, consintiendo, que los Malvados, i populares, dijesen mil injurias contra èl, por las Plaças, i que tocasen cuernos junto al Puerto, donde estaban embarcados, demàs de muchos Libelos infamatorios, que estaban puestos en las esquinas: de modo, que aun que supo, que Diego Ortiz, Hospitalero, havia hecho, i leido vn Libelo, en la Plaça, no solo no le castigò, pero mostrò grande alegria de ello: por lo qual cada vno se ingeniaba adarse à conocer, por valiente en tales cosas; ni al tiempo de la partida del Almirante, temiendo, que se volviese à Tierra, nadando, dejò de decir al Piloto, llamado Andrès Martin, que se le entregase al Obispo Don Juan de Fonseca, para dar à entender, que con su favor, i Consejo ejecutaba todo aquello: bien que despues, estando en el Mar, conocida por el Patron la malignidad de Bobadilla, quiso quitar los Grillos al Almirante; pero èl jamas lo consintiò, diciendo, que pues los Reies Catolicos, mandaban por su Carta ejecutase, lo que en su nombre le mandase Bobadilla, i que por su autoridad, i comision, le havia puesto los Grillos, no queria, que otras personas, que las mismas de sus Alteças, hiciesen sobre todo ello lo que les agradase: pues tenia determinado guardar los Grillos para reliquias, i memoria del premio de sus muchos servicios: i assi lo hiço, porque Yo los vì siempre en su Retrete, i quiso, que fuesen enterrados con èl.

El dia 20. de Noviembre, del año de 1500. escrivio al Rei, que havia llegado à Cadiz, i sabiendo el modo como venia, luego dieron orden para que le pusiesen en libertad, i le escrivieron Cartas llenas de benignidad, manifestando mucho desagrado en sus trabajos, i de la descortesia, que havia vsado Bobadilla, diciendole, que pasase à la Corte, donde serian atendidos sus negocios, i seria despachado con mucha brevedad, i honra.

En todas estas cosas, Yo no debo culpar à los Reies Catolicos, sino en haver elegido para aquel cargo à vn hombre maligno, i de tan poco saber; por que si fuese hombre, que supiese vsar de su Oficio, el Almirante se huviera alegrado de su ida; pues havia suplicado por sus Cartas, que embiasen, à alguno, para que hiciese verdadera informacion de la maldad de aquella Gente, i de los insultos, que cometia, para que fuesen castigados por otra mano, no queriendo, èl, por haver tenido origen los alborotos con su hermano, proceder con el rigor, que huviera vsado en caso sin sospecha, i aunque pueda decirse, que sin embargo de que estuviesen mal informados los Reies Catolicos del Almirante, no debian embiar à Bobadilla con tantas Cartas, i favor, sin limitarle la comision, que le daban, puede responderse, que no fuè maravilla, que lo hiciesen assi, porque eran muchas las quejas dadas contra el Almirante, como và referido.

***

CAPITULO LXXXVII. Como el Almirante fuè à la Corte à dàr quenta de sì à los Reies Catolicos.

LUego, que los Reies Catolicos supieron la venida, i prision de el Almirante, dieron orden à 17. de Diciembre, de que fuera puesto en libertad, i escrivieron, que fuese à Granada, donde tué recibido de sus Alteças, con semblante alegre, i dulces palabras, diciendole, que su prision no havia sido hecha con su orden, ni voluntad, antes los havia desagrado mucho, i qne lo proveerìan, de modo, que serian castigados los culpados, i se le darìa entera satisfacion: con estos, i otros favores, mandaron entonces, que se atendiese á sus negocios, i en suma, fuè su resolucion, que se embiase à la Española vn Governador, que desagraviase al Almirante, i à sus Hermanos, i que se prendiese à Bobadilla, i que volviese todo lo que le havia quitado, formando proceso sobre las culpas de los Rebelados, i castigando sus delitos, conforme los ierros, que huviesen cometido; embiòse al govierno à Nicolàs de Ovando, Comendador de Larès, hombre de buen juicio, i prudencia; bien, que como despues se vió, se apasiono mucho, en perjuicio de tercero, guiando sus pasiones con astucias cautelosas, i creiendo à los sospechosos, i malignos, ejecutandolo todo con crueldad, i animo vengativo, de que dà testimonio la muerte de los 80. Reies; pero volviendo ál Almirante, digo, que como en Granada quisieron los Reies Catolicos embiar à Ovando à la Española, les pareciò seria conveniente volviese el Almirante à otro Viaje, de que se le siguiese algun provecho, i estuviese ocupado, hasta, que el Comendador sosegase las cosas, i tumultos de la Española; porque les parecia mui mal tenerle tanto tiempo fuera de su justa posesion, sin causa: pues de la informacion remitida por Bobadilla, resultaba la malicia, i la falsedad de que estaba llena, sin que contuviese cosa, porque debiese perder su Estado; pero porque en la ejecucion de esto, havia alguna dilacion, i corria ià el mes de Octubre del año de 1500, i los malicioso lo dilataban tambien, hasta vèr la nueva informacion, determinó el Almirante, hablar al Rei; i pedirle le prometiese defenderle, i guardarle de sus riesgos, lo que despues hiço tambien por Cartas: Y asi quando estaba para partir al Viaje se lo prometieron por vna Carta, que contiene estas palabras: *Y ser cierto, que vuestra prision nos ha desagradado mucho, como vos lo visteis bien, i lo conocieron todos: puss luego, que la supimos, provehimos de buen remedio, i sabeis con que honra, i respeto hemos mandado, que os tratasen siempre, i por hacerlo aora maiormente, i honraros, i trataros mejor, os prometemos, que las mercedes concedidas, por Nos, os seràn guardadas integramente, segun la forma, i tenor de nuestros Privilegios, los quales sin contradicion, gozareis Vos, i vuestros hijos, como la raçon pide; i si necesario fuere confirmarlos de nuevo, los confirmarémos, i mandarèmos despues poner en posesion à vuestro Hijo; porque en maiores cosas, que esta, deseamos honraros, i favoreceros; i estad cierto; que de vuestros Hijos, i Hermanos, tendrèmos el cuidado, que pide la raçon. Lo que se executará despues de haver partido Vos, en hora buena, por lo qual se darà el Empleo à vuestro Hijo, como và expresado; i os rogamos, que no deis dilacion à vuestra partida. Dada en Valencia de la Torre à 14. de Março del año de 1502.*

Estas ofertas, i palabras le escrivieron los Reies, porque el Almirante estaba resuelto à no empeñarse mas en las cosas de Indias, sino es descargarse con mi hermano, en lo qual sentia bien, porque decia, que si sus servicios no eran bastantes para castigar las maldades de aquella Gente, menos bastarian los que hiciese en adelante: pues la principal cosa, que havia ofrecido antes, que descubriese las Indias, la havia ià cumplido, que era mostrar, que alli havia Islas, i Tierra-Firme, á la parte Occidental; que el camino era facil, i navegable, la vtilidad manifiesta, i las Gentes mui domesticas, i desarmadas: con que haviendo verificado por su persona todo lo referido, ià no le faltaba mas, sino que sus Alteças siguiesen la empresa, embiando Gente, que buscase, i procurase entender

los

los ſecretos de aquellos Païſes, porque eſtando ià abierta la puerta, qualquiera podria ſeguir la Coſta, como hacian algunos, que impropiamente ſe llamaban Deſcubridores, ſin conſiderar, que no han deſcubierto alguna nueva Region, ſino ſeguido la deſcubierta, deſpues del tiempo en que el Almirante les enſeñò las dichas Islas, i la Proviucia de Paria, que fue la primer Tierra-Firme, que ſe hallò. Mas haviendo tenido el Almirante ſiempre grande inclinacion á ſervir à los Reies Catolicos, i eſpecialmente à la Sereniſima Reina, aceptò guſtoſo volver à ſus trabajos, i hacer el Viage, que adelante dirèmos; pues tenia por cierto, que cada dia ſe deſcubririan coſas de gran riqueça, como eſcrivieron ſus Alteças el año de 99. hablando aſi: *El deſcubrimiento, no ſe debe dejarſe de continuar, porque hablando verdad, ſino en vna hora, ſe haliarà en otra alguna coſa importante*: como ià ſe ha moſtrado con el de Nueva-Eſpaña, i el Perù, bien que entonces, como ſuele ſuceder à la maior parte de los hombres, ninguno creieſe lo que decia; pero es cierto, que ninguna coſa dijo, que no ſalieſe verdadera, como dicen los Reies Catolicos en vna Carta, que le eſcrivieron deſde Barcelona à 5 de Septiembre de 93.

CAPITULO LXXXVIII. Como el Almirante ſaliò de Granada, para ir à Sevilla, à hacer la Armada neceſaria, para ſu deſcubrimiento.

Bien deſpachado el Almirante por los Reies Catolicos, ſaliò de la Ciudad de Granada, à la de Sevilla, el año de 1502. i luego que llegò, ſolicitò con tanta priſa la Armada, que en breve tiempo ſe apreſtaron con armas, i vituallas, quatro Navios de Gavia, de 70 toneladas de porte el maior, i el menor de 50. con 140. hombres, entre grandes, i pequeños, de que Yo era vno; i à 9. de Maio de 1502. nos hicimos à la Vela en el Canal de Cadiz, i fuimos à Santa Catalina, deſde donde partimos el Miercoles once, i al ſegundo dia fuimos à Arcilla à ſocorrer à los Portugueſes, que ſe decian eſtàr mui aprietados, pero quando llegamos ià los Moros havian levantado el ſitio, por lo qual el Almirante, embiò al Prefecto, Don Bartolomè Colòn, ſu Hermano, i à mi, con los Capitanes de los Navios à Tierra, á viſitar al Capitan de Ercilla, que havian herido los Moros, en vn aſalto; el qual dió muchas gracias al Almirante, de eſta viſita, i de las ofertas, que le hacia, à cuio efecto le embiò algunos Caballeros, que tenia conſigo, parte de los quales eran parientes de Doña Felipa Moñiz, ſu muger, que digimos muriò en Portugal.

El miſmo dia nos hicimos à la Vela, i llegamos à la gran Canaria à 20. de Maio, ſurgimos en las Isletas; i à 24. paſamos a Maſpalomas, que eſtà en la miſma Isla, para tomar el Agua, i Leña, que eran neceſarias, para el Viaje: de aqui partimos, la noche ſiguiente, à la India, con proſpero Viaje, como quiſo Dios, de modo, que ſin calar la Vela, llegamos à la Isla de Matinino à 15. de Junio, por la mañana, con baſtante alteracion de Mares, i Vientos. En eſta Isla, ſegun la neceſidad, i coſtumbre, de los que vàn deſde Eſpaña, quiſo el Almirante, que refreſcaſe la Gente, i tomaſe Agua, i Leña, i labaſe ſu Ropa haſta el Sabado, que paſamos al Occidente de ella, i navegamos à la Isla Dominica, que eſta diſtante diez leguas: deſde aqui, diſcurriendo por las Islas de los Caribes, fuimos à Santa Cruz, i à 24. del miſmo mes paſamos à la parte de Mediodia de la Isla de San Juan, i de alli tomamos el camino de Santo Domingo, porque el Almirante tenia animo de trocar vno de los quatro Navios, que llevaba, que era poco Velero, i que navegaba menos, i no podia ſoſtener las Velas, ſino ſe metia el Bordo haſta cerca del Agua, de que reſultó baſtante daño en aquel Viaje, dado que la intencion del Almirante, quando venia por el Golfo, era de ir à reconocer aquella Tierra, i ſeguir la Coſta, haſta dàr en el Eſtrecho, que tenia por cierto haver acià Veragua, i el Nombre de Dios: pero el defecto del Navio, le precisò ir à Santo Domingo, para trocarle por otro bueno, i porque el Comendador Lares, que governaba la Isla de orden del Rei, para tomar cuenta de ſu Adminiſtracion, à Bobadilla, no ſe turbò nada con nueſtro improviſo arribo. El Miercoles à 29.

ed

29. de Junio, haviendo ià entrado en el Puerto, embiò el Almirante à Pedro de Terreros, Capitan de vno de los Navios para hacerle saber la necesidad, que tenia de mudar aquel Navio, i que asi por esto, como porque ellos temian vna gran desgracia, que esperaba, deseaba estàr en aquel Puerto, para salvarse, haciendoles entender, que por ocho dias no dejase salir la Armada, que havia de salir de él, porque correria gran riesgo, pero el sobredicho Comendador no quiso consentir, que el Almirante entrase en el Puerto, i mucho menos, que dejase de salir la Armada, que debia partir para Castilla, la qual era de 28 Navios, i debia conducir al Comendador Bobadilla, que havia preso el Almirante, i á sus Hermanos, à Francisco Roldan, i à todos los otros, que se havian sublevado contra ellos, i aquellos de quienes estos havian recivido tanto mal, à todos los quales quiso Dios cegarles los Ojos, i el Entendimiento para que no admitiesen el buen consejo, que les diò el Almirante. Yo tengo por cierto, que esto fuè providencia Divina, porque si arribàran estos á Castilla, jamàs serian castigados segun merecian sus delitos, antes bien porque eran favorecidos del Obispo, huvieran recivido muchos favores, i gracias; à cuia causa embaraçò su salida de aquel Puerto acià Castilla, porque llegando à la Punta Oriental de la Espanola, vna gran tormenta les embistiò, de tal manera, que sumergiò la Nave Capitana, en la qual venia Bobadilla, con la maior parte de los sublevados, i hiço tanto daño en los otros Navios, que no se salvaron sino es tres, ò quatro de todos los 28. en aquel tiempo, que fuè el Jueves vltimo de Junio, haviendo el Almirante, previsto semejante desgracia, porque les havia sido negado el Puerto, para su maior seguridad se rerirò lo mejor que pudo, acià Tierra, guareciendose con esta, no sin mucho dolor, i disgusto de la Gente de su Armada, à quien porque venia en su Compañia, faltaba aquel acogimiento, que aun se haria à los estraños, quanto mas à ellos, que eran de vna misma Nacion, por lo que temian no los sucediese en adelante lo mismo, si àlguna desgracia les sobreviniese; i aunque el Almirante sintiese interiormente el mismo dolor, se lo aumentaba mas la injuria, è ingratitud vsada con ellos, en la Tierra dada por èl, en honra, i exaltacion de Espana, donde le fué negada la entrada, i el reparo de su Vida; pero con su prudencia, i con su buen juicio se mantuvo con su Armada, hasta el dia siguiente, i creciendo el temporal, i sobreviniendo la noche con grandisima obscuridad, partieron tres Navios de su Compañia, cada vno por su rumbo, cuia tripulacion, aunque corriò gran riesgo, todos, i cada vno de ellos discurrieron, que los otros huviesen naufragado; los que sin embargo padecieron verdaderamente, fueron los del Navio Santo, el qual por conservar la Lancha, con que havia ido à Tierra el Capitan Terreros, la llevò atadà á la Popa con los Cables, buelta, hasta que fuè precisado à dejarla, i perderla, por no perderse à sì mismo; pero mucho maior fuè el peligro de la Caravela Bermudez, la qual haviendose hecho al Mar, entrò en las Aguas hasta la cubierta, de donde bien se deja conocer que solicitaba con raçon el Almirante trocarlo, i todos tuvieron por cierto, que el Prefecto, su hermano, despues de Dios, la huviese salvado, con su saber, i valor, porque como hemos dicho arriba, no se hallaba entonces hombre mas practico, que èl en las cosas de Mar; de manera, que haviendo padecido todos los Navios gran trabajo, excepto el de el Almirante, quiso Dios volverlos à juntar el Domingo siguiente, en el Puerto de Açua, à la Vanda del Mediodia, de la Espanola, donde contando cada vno sus desgracias, se halló, que el Prefecto, havia padecido tan gran riesgo, por huir de Tierra, como Marinero tan practico, i el Almirante no, por haverse acercado, como sabio Astrologo, al paraje de donde no podia venirle daño: por cuio motivo podian culparle, los que le aborrecian, de que havia tramado aquella borrasca por Arte Magia, para vengarse de Bobadilla, i de los demàs Enemigos suios, que iban en su Compañia, viendo que no solo no havia peligrado alguno de los quatro de su Armada, sino que de 28. que havian partido con Bobadilla, vno solo, llamado la Guchia, que era el peor, siguiò su Viaje à Castilla, i llegò, à salvamento con 4ij. pesos de Oro, que el Factor del Almirante le embiaba de sus Rentas, i à Santo Domingo volvieron otros tres, que

se

ſe ſalvaron de la Tormenta, maltratados, i aun deſtruìdos.

CAPITULO LXXXIX. Como el Almirante ſaliò de la Eſpañola ſiguiendo ſu Viaje, i deſcubriò las Islas de los Guanacos.

EN tanto, diò el Almirante, en el Puerto de Açua, lugar à ſu Gente, para que pudieſe reſpirar de los Trabajos padecidos en la Tempeſtad, i ſiendo vno de los deleites, que dà el Mar, quando no ai otra coſa, que hacer, peſcar; entre las muchas eſpecies de Peces, que ſacaron, ſe me acuèrdan dos, vno de guſto, i otro de admiracion; el primero, llamado Eſclavina, grande, al qual hirieron con vn Tridente los de la Nave Vizcaina, que iba durmiendo en el Agua, i aferro de modo, que no pudo librarſe: i atado deſpues con vna grueſa Maroma al Banco del Batel, le traìa tras, sì ià deſpierto, tan velozmente por aquel Puerto, que ià aqui, ia alli, parecia vna Saeta, de ſuerte, que la Gente de los Navios, que no ſabia lo que era, eſtaba eſpantada, viendo andar ſin remos el Batel de aquella forma, haſta que ſe ahogo el Pez, i le llevaron á Bordo de los Navios, adonde le ſacaron con los ingenios, que ſacan las coſas peſadas: El otro Pez, fuè tomado con otro ingenio, llamanle los Indios *Manati*, i no le ai en la Europa; es tan grande como vna Ternera, i ſu Carne ſemejante en el ſabor, i color, i acaſo es algo mejor, i mas ſuave, de donde los que afirman, que ai en el Mar, todas las eſpecies de Animales terreſtres, dicen que eſtos Peces, ſon verdaderamente Becerros; pues por de dentro no tienen forma de Pez, ni ſe mantienen de otra coſa, que de la ierva, que pacen en las orillas.

Volviendo aora à nueſtra Hiſtoria digo, que deſpues, que el Almirante, viò que ſu Gente eſtaba algo deſcanſada, i los Navios adereçados, ſaliò del referido Puerto de Açua, i fuè al de Braſil, que los Indios llaman *Gioiachemo*, para librarſe de otra Tempeſtad, que havia de ſuceder; partiò deſpues à 14. de Julio de eſte Puerto, con tanta bonança, que no pudiendo ſeguir el camino que queria, le hecharon las corrientes à algunas Islas muì pequeñas, i arenoſas, cerca de Jamaica, à las quales llamò *las Poças*, porque no hallando Agua en ellas, hicieron muchos Poços en la Arena, de que ſe baſtecieron, para ſervicio de los Navios; i luego navegando acia Tierra Firme, la buelta de Mediodia, llegaron à ciertas Islas, aun que no tomaron Tierra, ſino es en la maior, que ſe llama *Guanara*, por lo qual los que deſpues hicieron Cartas de Marear, las llamaron à todas, Islas de Guanaros, que eſtàn 12. leguas diſtantes de la Tierra Firme, cerca de la Provincia, que ſe llama aora Cabo de Onduras, aunque el Almirante la llamò entonces, *Cabo de Caſinas*; pero porque los que hacen eſtas Cartas, ſin andar por el mundo, incurren en grandiſimos errores, los quales, aora que me ocurre, quiero referir, aunque rompa el hilo de mi Hiſtoria.

Eſtas meſmas Islas, i la Tierra, la ponen en ſus Cartas de Marear, como ſi en efecto fueſen Tierras diſtintas, i ſiendo el Cabo de Gracias à Dios, el miſmo que llaman con otro Nombre, i vna coſa miſma ambos, los hacen dos. La cauſa de eſto es, porque deſpues que el Almirante, deſcubriò eſtas Regiones, Juan Diaz de Solìs (por cuio Apellido, ſe llama el Rio de la Plata, *Rio de Solìs*, por haverle muerto alli los Indios) i Vicente Yañez, que fuè Capitan de vn Navio, en el primer Viaje del Almirante, quando deſcubriò las Indias, fueron ambos juntos á deſcubrir el año de 1508. con intencion de ſeguir la Tierra, que havia deſcubierto el Almirante en el Viaje de Veragua, acià Occidente; i ſiguiendo eſtos caſi el miſmo camino, llegaron à la Coſta de Caria, i paſaron cerca del Cabo de Gracias à Dios, haſta la punta de Caſinas, que ellos llamaron de Onduras, i à las dichas Islas de los Guanaros, dando, como hemos dicho, el nombre de la Principal à todas: De aqui paſaron deſpues mas adelante, no queriendo confeſar, que el Almirante, huvieſe eſtado en ninguna de aquellas partes, para atribuirſe aquel deſcubrimento, i moſtrar, que havian hallado vn gran Paìs, ſin embargo, de que vn Piloto ſuio, llamado Pedro de Ledeſma, que havia ido antes con el Almirante al Viaje de Beragua, les dijeſe, que èl conocia aquellas Regio-

nes, i que eran de las que èl havia aiudado à descubrir al Almirante, i asi me lo refiriò èl mismo: lo qual demuestran claramente la raçon, i designio de las Cartas, porque se pone dos veces vna misma cosa, i Isla de vna misma suerte, i en vna misma distancia, por haver pintado aquellas Tierras de la misma forma, que eran; pero decian, que estaban mas adelante de lo que havia descubierto el Almirante; de manera, que vna misma Tierra esta dos veces situada en la Carta, i queriendo Dios, lo mostrarà en adelante el tiempo, i quando se navegue mas aquella Costa, pues no se hallarán, sino es vna vez, Tierras de aquella forma.

Pero volviendo à nuestro Descubrimiento, digo, que haviendo llegado à la Isla de Guanara, mandò el Almirante al Prefecto Don Bartolomè Colòn, su Hermano, que fuese à Tierra con dos Barcas, en la qual hallaron Gente semejante à las de las otras Islas, aunque no con la frente tan ancha; vieron tambien muchos Pinos, i pedaços de Tierra, llamada *Calcide*, con la qual se funde el Metal, i de que algunos Marineros, pensando, que era Oro, cogieron algunos, i los tuvieron mucho tiempo escondidos: Hallandose el Prefecto en la Isla con deseo de saber sus secretos, quiso su buena suerte, que llegase vna Canoa tan larga, como vna Galera, i de ocho pies de ancho, toda de vna pieça, i de la misma hechura, que las demàs, la qual venia cargada de Mercaderìas, de las partes Occidentales, acià Nueva-España; en medio de ella havia vn vulto de Ojas de Palma, no diferente del que traen las Gondolas en Venecia, que llaman los Venecianos, *Felzi*, el qual defendia lo que estaba debajo, de manera, que no podian hacer daño à nada de lo que iba dentro, las lluvias, ni las Tempestades; debajo de este vulto, estaban los hijuelos de las Mugeres, los Muebles, i las Mercaderìas. Los hombres, que la guiaban, aunque eran 25. no tuvieron animo para defenderse contra las Barcas, que los siguieron: tomada la Canoa, sin contraste fuè llevada à los Navios, donde el Almirante diò muchas gracias à Dios viendo, que era servido de darle muestra de todas las cosas de aquella Tierra en vn instante, i sin trabajo, ni peligro de los suios, i luego mandò sacasen de ella lo que le pareciò tenia mejor vista, como algunas Colchas, i Camisolas de Algodon, sin mangas, labradas, i pintadas con diferentes colores, i labores, i algunos Pañetes, con que cubrian sus verguenças, de la misma labor, i algunas Mantas, con que se tapaban las Indias de la Canoa, como suelen hacerlo las Moras de Granada, Espadas de Madera largas, con vn canal en cada parte, de filos de pedernal, que entre Gente desnuda, cortan como acero; i las hachuelas, para cortar Leña, eran semejantes à las de piedra, que tienen los demàs Indios; pero de metal, del qual traìan sonajas, i Crisoles para fundirle: traìan para Bastimentos raìces, i granos, como los que comen los de la Española, i cierto Vino, hecho de Maiz, semejante à la ierba de Inglaterra, i muchas Almendras, de las que vsan por Moneda en la Nueva España, las quales pareció, que estimaban mucho porque quando fueron puestas las cosas, que traìan en el Navio, notè, que caiendose algunas de estas Almendras, procuraban todos cogerla, como si se les huviera caìdo vn Ojo, en cuio tiempo parecia, que no podian acordarle de sì, viendose sacar presos de su Canoa, á Nave de Gente tan estraña, i feròz como somos nosotros, respecto de ellos: aunque es la avaricia de los hombres tanta, que no debemos maravillarnos de que los Indios la antepusiesen, al miedo, i al peligro, en que estaban. Asimismo, digo, que debiamos estimar mucho su honestidad, i verguença; porque, si sucedia, al entrar en las Naves, las Mercaderìas, que se le prendian à algunos los Pañetes, con que se tapaban, llegaba vn Indio, i ponia la mano encima, para taparle, i no la quitaba, hastà que se componia. Las Mugeres se cubrian el cuerpo, i la cara, como hemos dicho, que hacen las Moras de Granada, lo qual moviò al Almirante à tratarlos bien, i restituìrles la Canoa, i à darlos algunas cosas, en trueque de las que les havia tomado, para muestra, i no detuvo consigo sino vn Viejo, llamado *Jumbe*, al parecer de maior autoridad, i prudencia, que los otros, para informarse de las cosas de la Tierra, aunque algunos se combidaban à tratar con los Christianos, tan prompta, i fielmente, como el Indio lo hiço

en todo el tiempo, que nosotros anduvimos corriendo todo el Païs, donde su lengua se entendia, i quando llegamos donde hablaban otra lengua, el Almirante le premiò, dandole algunas cosas, i le embió à su Tierra mui contento, lo qual sucediò antes de llegar al Cabo de Gracias à Dios, en la Costa de la Oreja, de que se harà mencion.

CAPITULO LXXXX. Como el Almirante, no quiso ir à la Española, sino volver acià Oriente, bajando à Veragua, i à el Estrecho de Tierra-Firme.

AUnque el Almirante supo de los Indios de aquella Canoa, las grandes Riqueças, la Politica, è industria, que havia en los Puertos de las partes Occidentales de la Nueva-España, no quiso ir allà, pareciendole, que estando aquellos Paises à Sotavento, podia navegar à ellos desde Cuba, quando le tuviese mas conveniencia, antes siguiò su disignio à descubrir el Estrecho de Tierra-Firme, para abrir la navegacion del Mar de Mediodia, de que tenia gran necesidad, para descubrir las Tierras de la Especeria; i assi determinò seguir el camino de Oriente, acià Veragua, i el Nombre de Dios, donde imaginaba, i creìa estuviese el Estrecho referido, como en efecto estaba; pero se engañò en la inteligencia, porque èl no pensò, que fuese Estrecho de Tierra, como son otros, sino de Mar, que pasase, como Boca, de vn Mar à otro, de cuio error podia ser causa la equivocacion del Nombre, porque diciendo el Estrecho de Tierra-Firme, està en Veragua, i en Nombre de Dios, podia entenderse de Agua, ò de Tierra, i èl tomaba esta, por lo mas, comun, i porque lo deseaba mas: bien que aquel Estrecho de Tierra, es no menos, la Puerta, por donde se comunican tantos Mares, i han sido descubiertas, i traìdas à España tantas riqueças, porque no fué voluntad de Dios, que vna cosa tan grande, ide tanta importancia, se descubriese de roto modo, despues que tuvo conocimiento de Nueva-España, por los Indios, de aquella Canoa: Y para buscar el dicho Estrecho, no haviendo en aquellas Islas de los Guanacos, cosa estimable, sin tardança alguna, navegò à Tierra Firme à la Punta, que llamò de *Casinas*, porque havia en ella muchos Arboles, que producian vnas Mançanillas, algo arrugadas, con gueso esponjoso, buenas para comer, i especialmente cocidas, à las quales llamaban Casinas, los Indios de la Española; i porque no se vìa en aquella Tierra, cosa de que poder hacer caso, no quiso perder tiempo el Almirante, entrando en vn gran Golfo, que alli se forma, sino seguir su camino la buelta del Leste, à lo largo de la Costa, que corre al mismo rumbo, en el Cabo de Gracias à Dios, la Costa mui baja, i de Plaia mui limpia; los Indios, mas cercanos à las Casinas, traìan en la Espalda las referidas Camisolas pintadas, i los Pañetes delante; hacen Coracinas de Algodon colchadas, que bastan para defensa de sus picas, i aun pueden resistir à algunos golpes de nuestras Armas; pero los que estàn mas à Oriente, acià el Cabo de Gracias à Dios, son casi Negros, bestiales, andan desnudos, i en todo son mui rusticos, i como decia el Indio Jumbe, comen Carne Humana, i peces crudos assi como los matan, i traen las Orejas agugereadas, con tan anchos agugeros, que podia pasarse por ellos vn huevo de Gallina, de que resultó llamarla el Almirante, la Costa de Oreja.

En esta Costa saltò el Prefecto en Tierra la mañana del dia 14. de Agosto, año 1502. con las Vanderas, i los Capitanes, i otros muchos de la Armada à oìr Misa; i el Miercoles siguiente, iendo las Barcas à Tierra para tomar posesion de aquella Region, en Nombre de los Reies Catolicos, Nuestros Señores; concurrieron á la Plaia mas de 100. Indios, cargados de Bastimentos, mirando á los nuestros, los quales, luego que llegaron, presentaron lo que traìan al Prefecto, i se volvieron atràs, sin hablar palabra: El Prefecto, mandó entonces, que se les diesen Cascabeles, Cuentas, i otras cosillas, i los preguntò, por señas, sobre las cosas de aquella Region, i por el Interprete referido, aunque por haver poco tiempo, que estaba con nosotros,

no entendia bien à los Christianos, por la distancia, aunque poca, de su Tierra, à la Española, donde muchos de los Navios havian aprendido lo Indiano, i entendia mas à los mismos Indios; pero quedando satisfechos estos; de lo que se les havia dado, volvieron al mismo lugar el dia siguiente, mas de otros 200. cargados de varias suertes de Bastimentos, con Gallinas de la Tierra, que son mejores, que las nuestras, Anades, Peces tostados, Habas coloradas, i blancas, semejantes á los Frexoles, i otras cosas nada diferentes de las de la Española; la Tierra estaba mui verde, i hermosa, aunque baja: havia en ella muchos Pinos, i Encinas, Palmas de siete suertes, Mirabolanos, que llaman Hobos en la Española, i casi todas las otras Frutas, que se hallan en aquella Isla: Asimismo havia muchos Leopardos, Ciervos, i tambien de los Peces, que ai en las Islas, i no se conocen en Castilla. La Gente de este Pais era casi de la disposicion de la de las otras Islas, pero no tenian las frentes anchas, ni mostraban tener Religion alguna; ai entre ellos lenguas diferentes, i regularmente andan desnudos, aunque traen cubiertas sus partes; algunos vsan ciertas Camisillas, como las nuestras, que llegan al ombligo, i sin mangas, traen labrados los braços, i el cuerpo, de labores Moriscos, hechos con fuego, que los hacen parecer estraños; i algunos traen Leones pintados, Ciervos, Castillos con Torres, i otras figuras diversas; en lugar de Birretes, traen, los mas, algunos Pañuelos de Algodon, blancos, i colorados, i otros traen pendientes; sobre la frente algunas mechas de cabellos: pero quando se componen para alguna Fiesta, se tiñen la cara, vnos de negro, i otros de colorado; algunos se ponen raias de varios colores en la cara, otros se ponen en ellas picos de Abestruces; otros dàn de negro à los Ojos, i asi se adornan para parecer hermosos, aunque verdaderamente parecen diablos.

CAPITULO LXXXXI. Como el Almirante, pasò la Costa de Oreja, por el Cabo de Gracias à Dios, i llegò à Caria, i de lo que viò, i hiço alli.

NAvegò el Almirante, por la Costa de Oreja a Poniente, al Cabo de Gracias à Dios, el qual fuè llamado asi, porque no haviendo desde las Puntas de las Casinas mas de 60. leguas, le padeciò mucho en caminar 70. por la contrariedad de los Vientos, i de las corrientes, i siempre à la bolina, saliendo de vn Bordo acià el Mar, i volviendo de otro à Tierra, ganando muchas veces con el Viento, i perdiendo otras, segun era abundante, i escaso, en las buel-tas, que se daban, i sino huviera sido la Costa de tan buenos surgideros, como era, huvieramos tardado mas en pasarla; pero porque era limpia, i media legua de ella tenia el Mar dos braças de fondo, i à legua de distancia, quarro, teniamos gran conmodidad, para dàr Fondo de noche, ò quando era poco el Viento: i por causa de buen Fondo, bien que con dificultad, fuè navegable el Camino.

Despues quando à 14. de Septiembre, llegamos à dicho Cabo, viendo, que la Tierra volvia al Mediodia; i que con los Vientos Levantes, que alli reinaban, que nos havian sido tan contrarios, podiamos navegar conmodamente en nuestro Viaje, dabamos todos generalmente muchas gracias à Dios, i por esto, i en su memoria, llamò el Almirante à aquel Cabo, *Cabo de Gracias à Dios*, poco mas adelante del, pasamos por algnnos Bancos peligrosos, que salian al Mar, quanto alcançaba la vista, i siendonos necesario tomar Agua, i Leña, el Sabado à 16. de Septiembre, embiò el Almirante las Barcas à vn Rio, que parecia profundo, i tenia buena entrada, pero haviendose ensoberbecido los Vientos, i hinchadose el Mar, rompiendo contra la corriente de la Boca, embistiò à las Barcas con tanta violencia, que se anegò la vna, i pereciò toda la Gente, que iba en ella por lo qual

qual le llamò el Almirante, *Rio de la Desgracia*; en este Rio, i su contorno, havia Cañas, tan gruesas como el muslo de vn Hombre.

El Domingo, à 25. de Septiembre, siguiendo assi al Mediodia, surgimos en vna Isla, llamada *Quiriviri*, i vn Pueblo de Tierra-Firme, llamado *Cariai*, que era de la mejor Gente, Pais, i sitio, que hasta alli haviamos hallado: assi porque era alta la Tierra, de muchos Rios, i copiosa de Arboles altissimos, como porque era la referida Isla, especa llena de muchas manchas de Arboles, assi de Palmitos, i Mirabolandos, como de otras muchas especies, por lo qual la llamò el Almirante la *Hucita*; dista vna legua pequeña de Cariai, i està cercana à vn gran Rio, donde concurriò infinita Gente de aquel contorno, muchos con Arcos, i Flechas, i otros con Bastoncillos de Palma, negros como la Pez, i duros como gueso, cuia Punta estaba Armada con espinas agudas de Peces, otros con maças, ò gruesos bastones, los quales havian venido alli con animo de querer defender la Tierra: Traìan los hombres trençados los Cabellos, i rebueltos à la Cabeça, i las Mugeres cortados como nosotros; viendo que eramos Gente de Paz, mostraban gran deseo de querer trocar nuestras cosas con las suias, que son Armas, Cobertores de Algodon, Camisas de las referidas, i Agugillas de Guanines, que es Oro mui bajo, el qual traìan colgado al cuello, como nosotros traemos el Agnus Dei, ù otra Reliquia, pero los Christianos, aquel dia, ni el siguiente, no quisieron salir à Tierra, ni el Almirante permitiò que se les tomase cosa alguna; para que no los tuviesen por hombres, que deseaban lo que ellos tenian, antes les hiço dar muchas de nuestras cosas: los Indios, quanto mas vian, que haciamos menos caso de rescatar, lo deseaban mas, haciendo muchas señas desde Tierra, i estendiendo los Cobertores, como Vanderas, combidandonos à que desembarcasemos; viendo, finalmente, que ninguno salia à Tierra, cogieron todas las cosas, que se les havian dado, i mui bien atadas las pusieron en el mismo sitio donde havian ido las Barcas à recibirlos, i alli las hallaron los nuestros, el Miercoles, que saltaron en Tierra: i porque los Indios Vecinos à este Lugar, creìan que los Christianos no se fiaban de ellos, embiaron à las Naves vn Indio Viejo de venerable presencia, con vna Vandera puesta en vn Asta, i dos muchachas, vna de 8 años, i otra de 14 las quales, metidas en la Barca, hiço señal, de que los Christianos, podian desembarcar seguramente; i por los ruegos de ellos, salieron à tomar Agua; los Indios estaban con gran cuidado de no hacer señal, ni otra cosa de que se espantasen los Christianos, i quando despues los vieron volverse à los Navios, los hacian muchas señas para que llevasen consigo los Moços, que traìan al cuello Guanines, i à instancia del Viejo, que los guiaba, fuimos contentos de traerlos, en lo qual no solo mostraban mas ingenio de el que hasta entonces se havia visto en otros; pero en las muchachas se reparò vna gran fortaleça, porque viendo los Christianos de tan estraña vista, trato, i Generacion, no dieron muestra de sentimiento, ni de tristeça, manteniendose siempre con semblante alegre, i honesto, i assi fueron mui bien tratadas por el Almirante, i las hiço vestir, i comer, i despues las hiço llevar à Tierra, donde estaban 50. Indios, i las recibiò el Viejo, que las havia traìdo, alegrandose mucho con ellas: Volviendo aquel mismo dia las Barcas à la Ribera, hallaron los mismos Indios, con las muchachas, las quales restituieron à los Christianos todo lo que les havian dado, sin quedarse con cosa alguna. El dia siguiente saliò el Prefecto à Tierra, para informarse de estas Gentes, i luego se le llegaron dos de los mas honrrados, à la Barca donde estaba, i tomandole en medio por los braços, le hicieron sentar en la ierba de la Ribera, i preguntandoles algunas cosas, mandò al Escrivano de la Nave, que escrivieste lo que respondian; pero viendo el papel, i la pluma, se alborotaron, de forma, que la maior parte de los Indios hechò à huir de miedo, al parecer de ser hechiçados con palabras, ò señales, aunque verdaderamente ellos nos parecian à nosotros grandes hechiceros, i no sin alguna raçon, pues quando se acercaban à los Christianos, esparcian, por el aire cierto polvo à su buelta, i con perfumes, que hechaban del polvo, hacian, que el humo fuese aciá los Christianos; demàs, que el no querer recibir ninguna cosa, sino es restituirla, mostraba bastantemente la

ſoſpecha referida, pues ſegnn ſuele decirſe, pienſa el Ladron, que todos ſon de ſu condicion.

Haviendonos detenido aqui, mas de lo que requeria la preſteça del Viage, prevenidos, i apreſtados los Navios de todo, lo que neceſitaban, mandò el Almirante, el Domingo 2. de Octubre, que ſalieſe el Prefecto à Tierra con alguna Gente, à reconocer los Pueblos de los Indios, ſus coſtumbres, i ſu naturaleça, con la calidad del Paìs, i lo mas notable, que viò, fuè, que dentro de vn Palacio grande de madera, cubierto de Cañas, tenian ſepulturas, i en vna de ellas, havia vn Cuerpo muerto, embalſamado; en otra, dos, ſin mal olor, embueltos en algunos paños de Algodon, i ſobre las ſepulturas havia vna tabla, en que eſtaban algunos Animales eſculpidos, i en algunas la figura del enterrado, cuio Cadaver eſtaba adornado de muchas joias, de Guanines, i Cuentecillas, i otras coſas, que eran lo que mas eſtimaban: i viendo, que eſtos Indios, eran de mas raçon, que los que haſta alli havian hallado, mandò el Almirante, que cogieſen alguno, para ſaber los ſecretos de la Tierra, i de 7. que cogieron, eligiò dos Principales, i diò libertad à los otros 5. con algunas dadivas, haviendolos tratado mui bien, para que no ſe alborotaſe la Tierra, i diciendolos queria llevarlos por guia de aquella Coſta, i que deſpues los daria libertad; pero creiendo los Indios, que havian ſido preſos, por avaricia, i ganancia nueſtra, el ſiguiente dia llegò de repente mucha Gente à la Plaia, con ſus Guanines, i Mercaderìas, para reſcatarlos, i embiaron quatro Embajadores à la Capitana, para tratar el reſcate, por el qual prometieron algunas coſas, i llevaron de regalos dos Puerquecillos de la Tierra, que aunque ſon pequeños, ſon mui brabos: el Almirante, viendo la prudencia de eſta Gente, entrò en maior deſeo de tratarlos, i no quiſo partir de alli, ſin tomar lengua, no dando oìdos à ſus ofertas, i mandò, que à los Embajadores ſe les dieſen algunas coſillas, para que volvieſen mas ſatisfechos, i fueſen pagados de los Puercos, con los quales ſucediò el caſo ſiguiente.

Entre otros Animales de aquella Tierra, ai algunos Gatos de color *Gris*, con la cola mas larga, i tan fuerte, que cogiendo alguna coſa con ella, parecia que eſtaba atada con vna ſoga; andan eſtos por los Arboles, ſaltando, de vno en otro, i quando dàn el ſalto, no ſolo ſe agarran à las ramas con las manos, ſino con la cola, de la qual muchas veces ſe quedan colgando, como por juguete, i deſcanſo; ſucediò, que vn Balleſtero trujo de vn Boſque vno de eſtos Gatos, hechandole de vn Arbol abajo, i porque eſtando en Tierra ſe puſo tan feròz, que no ſe atreviò à acercarſe à el, le cortò vn braço de vna cuchillada, i traiendole herido, ſe eſpantò, aſi como le viò, vn buen perro, que teniamos; pero maior miedo diò à vno de los Puercos, que nos havian traìdo, que aſi como viò al Gato, hechò à huìr, moſtrando grande miedo, lo qual nos causò eſtraña admiracion, porque antes, que ſucedieſe eſto, el Puerco embeſtia à todos, i no dejaba al perro quieto en la cubierta, por lo qual mandò el Almirante, que le arrimaſen à el Gato, el qual viendole cerca, le hecho la cola, i le rodeò, i con el braço, que le havia quedado ſano, le agarrò para morderle, i el Puerco gritaba de miedo fuertemente, de que venimos en conocimiento, que ſemejantes Gatos, deben de caçar en aquella Tierra, como los Lobos, i los Lebreles, en Eſpaña.

CAPITULO LXCII. Como el Almirante, partiò de Cariai, i fuè à Zerabora, i Beragua, Navegando, haſta que llegò à Portobelo, cuio Viaje fuè por Coſta mui fructifera.

EL Miercoles deſpues, à 5. de Octubre, ſe hiço el Almirante à la Vela, i arribò al Canal de Zeraborra, que ſon 6. leguas de largo, i mas de tres de ancho, en el qual, ai muchas Isletas, i tres, ò quatro Bocas mui à propoſito para entrar, i ſalir, con todos tiempos: las Naves van por de dentro de eſtas Islas, entre vna, i otra como por vna Calle, tocando las cuerdas de los Navios à las ramas de los Arboles. Luego, que ſurgimos en eſte Ca-

Canal, fueron las Barcas, à vna Isla, donde havia en Tierra 20. Canoas, i los Indios en la Ribera desnudos, como nacieron, i solo tenian vn Espejo de Oro al cuello, i algunos traìan vna Aguila de Guanin, los quales, sin mostrar miedo, pidiendolo los dos Indios de Cariai, trocaron al instante Espejo, que pesò diez ducados, por tres Cascabeles, i digeron haver gran abundancia de aquel Oro, i que se cogia en la Tierra-Firme, mui cerca de ellos; i asi à 7. de Octubre, fueron à Tierra-Firme las Barcas, donde havian hallado diez Canoas, llenas de Indios, porque no quisieron rescatar los Espejos con los nuestros, fueron presos dos de los mas Principales, para que el Almirante se informase de ellos, por medio de sendos Interpretes: el Espejo, que traìa vno, pesò 14 ducados, i el Aguila del otro 22 decian estos Indios, que à vna, ù dos jornadas, Tierra adentro, se recogia mucho Oro, en algunos lugares, que nombraban; que en aquel Canal, havia mucho pescado, i en Tierra muchos Animales, de los que decimos, haver en Canaria, i gran cantidad de las cosas, que comen como raices de ierbas, grano, i fruta, los Indios, andaban teñidos de varios colores, blanco, negro, i colorado, en la cara, i en el cuerpo, i desnudos, con vn pañillo corto de Algodon, delante.

De este Canal de Cerabora, pasamos à otro, que confina con èl, i se le parece en todo, llamado *Aburema*: despues à 17. del mes, salimos à Maxancho, para seguir nuestro Viaje, i llegando à *Guaiga*, que es vn Rio distante 12. leguas de Aburema, embiò las Barcas à Tierra el Almirante, las quales vieron mas 100. Indios, en la Plaia, quando iban, i fueron embestidos de ellos, furiosamente, entrandose en el Agua, hasta la cintura, bibrando sus lancillas, i tocando Cuernos, i vn Tambor, en acto de Guerra, para defender la Region, hechandola Agua salada acià los Christianos, i mascando ierbas, i escupiendolas; pero los nuestros, no se movieron, procurando aquietarlos, como se hiço; i finalmente se llegaron à rescatar los Espejos, que traìan al Cuello cada vno, por dos, ò tres Cascabeles, i se ganaron 16. Espejos de Oro fino, que valian 150. ducados. Volvieron el dia siguiente Viernes 29. de Octubre, à Tierra las Barcas, para rescatar, i antes que saliesen à Tierra, llamaron à algunos Indios, que estaban en algunas Ramadas, hechas en la Marina aquella noche, para guardar la Tierra, temiendo, que Christianos, no la tomasen, para darles algun disgusto; pero aunque los llamaron muchas veces, ningun Indio quiso venir à las Barcas, ni los Christianos ir à Tierra, sin saber primero el animo, en que estaban, pues como se supo despues, los esperaban con animo de embestirlos quando desembarcasen, i viendo, que no salian, empeçaron à tocar los Cuernos, i el Tambor, i con mucha grita, saltaron en el Agua, como el dia antes, hasta llegar cerca de las Barcas, haciendo demonstracion de tirar sus Lanças, sino volvian à los Navios, de cuia accion, mal satisfechos los Christianos, para que los Indios, no tuviesen tanto atrevimiento, ni los despreciasen, hirieron à vno en vn braço, con vna Flecha, i dispararon vn Cañon, de que fuè tanto el miedo, que todos se volvieron huiendo, à Tierra, entonces desembarcaron 4. Christianos, i haviendoles llamado, dejando las Armas, vinieron acià nosotros, con mucha seguridad, i rescataron tres Espejos, diciendo, que no tenian mas, porque venian prevenidos à pelear, i no à rescatar.

Pero como el Almirante no cuidaba en este Viaje de adquirir, mas que las muestras de las cosas, que havia en la Tierra, abreviando el Camino, pasò à Cateba, sin dilacion, i hechò las Anclas à la entrada de vn gran Rio, viase, que los Indios, se llamaban con Cuernos, i Tambores, para juntarse, i que despues embiaron à las Naves, vna Canoa con dos hombres, los quales, haviendo hablado con el Indio, que se havia tomado en Cariai, entraron al instante en la Capitana, mui seguros, i dieron al Almirante dos Espejos de Oro, que traìan al Cuello, como les havia aconsejado el Indio referido; i el Almirante, los diò algunas cosillas de las nuestras: Buelto à Tierra estos dos, vino à los Navios otra Canoa con tres, i sus Espejos al Cuello, los quales hicieron lo mismo, que los dos primeros, i travando amistad, salieron los nuestros à Tierra, i hallaron muchos Indios, con su Rei, que no se diferenciaba de los demàs, sino

en

en estàr cubierto, con vna hoja de Arbol; porque llovia mucho, i para dar exemplo à sus Vasallos, rescatò primero vn Espejo, i luego los dijo, que rescatasen los suios, i en todos fueron 19. de Oro Fino; aqui fuè la primer vez, que se viò en las Indias, señal de Edificio, esto es vn gran pedaço de Estuco, que parecia estàr labrado de Piedra, i Cal, de que mandò el Almirante tomar vn pedaço, en Memoria de aquella antiguedad.

Desde alli pasò acià Oriente, i llegò à Cobrara, cuios Pueblos estàn situados cerca de los Rios de aquella Costa, i porque no salia Gente à la Plaia, i el Viento era mui bueno, pasò por 5. Pueblos, de mucho Rescate, entre los quales era vno Beragua, donde decian los Indios, que se cogia el Oro, i se hacian los Espejos: el dia siguiente llegò à vn Pueblo, que se llama *Cubiga*, donde, segun decia el Indio de Cariai, se cababa la Tierra de Rescate, que tenia principio en Cerabora, en que ai 50. leguas de Costa, i sin detenerse el Almirante, navegò hasta que entrò en Portobelo, al qual puso este Nombre, porque es mui grande, mui hermoso, i poblado, i tiene al rededor gran Pais cultivado; entrò en èl à 11. de Noviembre, por entre dos Isletas, i dentro dèl pueden las Naves acercarse à Tierra, i si quieren salir bolteando, pueden: la Region, que està al rededor de este Puerto, es mas alta, i no mui espesa, bien labrada, i llena de Casas, distantes vnas de otras vn tiro de piedra, ò de Ballesta, i parece vna cosa pintada, i la mas hermosa, que se ha visto.

En 7. dias, que estuvimos aqui llenos de lluvias, i malos tiempos, venian à los Navios Canoas de todo el contorno à rescatar Bastimentos, Ovillos de Algodon hilado, mui bello, que daban, por cosillas de Laton.

CAPITULO XCIII. Como el Almirante, llegò à Puerto de Bastimentos, i al Nombre de Dios, i saliò, hasta que entrò en el del Retrete.

Miercoles à nueve de Noviembre, salimos de Portobelo, navegamos ia Via de Levante, ocho leguas; pero el dia siguiente volvimos atras quatro leguas, forçados de el mal tiempo, i entramos en las Isletas, cerca de Tierra-Firme, donde està Nombre de Dios, i porque todos aquellos contornos, è Isletas, estaban llanas de Maiçales, se le puso por nombre Puerto de Bastimentos, donde queriendo vn Batel nuestro, bien armado, tomar lengua en vna Canoa, creiendo los Indios, que querian hacerles algun pesar, viendole ià à vn tiro de piedra, se hecharon todos al Agua; para huìr nadando, como lo consiguieron, i aunque el Batel bogò mucho, no pudo llegar à alguno en media legua, que los diò caça; porque quando le alcançaba, se sumergia, como hacen los Pajaros de Agua, i de alli à vn rato volvia à salir en otro sitio, distante vn tiro, ò dos, de Ballesta, i era cosa de gran diversion vèr como el Batel se fatigaba en vano, i al fin se viò precisado a volverse vacio: estuvimos aqui hasta 23. de Noviembre, componiendo los Navios, i las Botas, i partimos este dia acià Oriente, hasta vna Tierra, que llamaba *Guigua*, del mismo Nombre que otra situada entre Beragua, i Ceragua, i llegando las Barcas à Tierra, hallaron en la Plaia, mas de 300. Indios, con deseo de trocar Bastimentos, i algunas muestras de Oro, que traian colgando de las Orejas, i de la Nariz.

Pero sin detenernos, el Sabado, à 26. de Noviembre, entramos en vn Puertecillo, que se llamò el *Retrete*, porque no cabian en èl mas de 5. ò 6. Navios; su entrada era por vna boca de quince, ò veinte pasos de ancho, i ambos lados eran Rocas, que salian Agua, como punta de Diamante, i era tan profundo de Canal, por enmedio, que acercandose à la orilla, vn poco, se podia saltar desde el Navio en Tierra; lo que fuè la causa principal, de que no pereciesen los Navios en la angostura de aquel Puerto, de que tendrian la culpa, los que fueron à sondarle, antes de entrar los Navios, los quales mintieron, por desembarcar, deseosos de Rescates, si los Indios huvieran querido; viendo que los Navios se havian acercado à la orilla: estuvimos en este Puerto nueve dias con tiempo rebuelto, i turbado, en los primeros venian los Indios mui pacificamente à rescatar

sus

sus cosillas ; pero viendo despues salir à los Christianos secretamente de los Navios , se retiraron à sus Casas ; porque los Marineros , como Gente disoluta , i avarienta , los hacian muchos vltrages ; lo qual dió causa à que los Indios se alterasen de tal forma , que se rompiò la paz , que con ellos teniamos , i huvo algunos reencuentros , entre ambas partes , hasta que creciendo los Indios , cada dia mas en numero , tomaron animo de llegar à los Navios, que como hemos dicho , estaban con el Bordo en tierra , creiendo poderlos hacer daño , cuio disinio los huviera salido falso , si el Almirante , no huviese atendido siempre à pacificarlos con paciencia , i cortesia ; pero viendo despues su sobervia , i arrogancia, para meterlos miedo hiço disparar alguna Pieça de Artilleria , à cuio estruendo correspondian con gritos, dando fuertemente de palos à las Ramas de los Arboles, haciendo grandes amenaças , para mostrar , que no tenian miedo de aquel gran ruido ; porque creìan verdaderamente , que aquellos tronidos eran solo para causar espanto; por esto, i tambien porque no tuviesen tanta sobervia , ni despreciasen à los Christianos, mandò el Almirante disparar vna Pieça de Artilleria à vna quadrilla de Indios , que estaba en vn altillo , i dando la bala en ella , les hiço conocer era burla tan pesada, el Raio, como el Trueno , con lo qual, despues no se atrevian à salir de los Montes. Era la Gente de esta Tierra la mas bien dispuesta que hasta entonces se havia visto entre los Indios ; por que eran altos, secos no tenian los Vientres hinchados , i de buena cara: la Tierra estaba toda llena de iervecilla, pocos Arboles , i en el Puerto havia grandisimos Caimanes , ò Codrilos , los quales, salen à estar , i dormir en Tierra , i esparcen vn olor tan suave , que parece del mejor Almizcle del Mundo, pero son tan carniceros , i crueles , que si encuentran à algun hombre durmiendo en tierra , le cogen , i se le llevan al Agua para comersele , aun que quando son embestidos , temen , i huien : Ai de estos Caimanes en otras muchas partes de las Indias, que afirman algunos ser estos Cocodrilos, como los del Nilo.

***

CAP. XCIV. Como volviò el Almirante acià Occidente , por la fuerça de los Temporales , à saber de las Minas , i informarse de Beragua.

VIendo el Almirante, que la violencia de los tiempos Levantes, i Nordestes no cesaban , i que no podia rescatar con aquellos Pueblos , determinò el dia 5 de Diciembre volver à certificarse, de lo que le decian los Indios , de las Minas de Beragua : i asi aquel dia fuè à dormir à Portobelo , diez leguas acià Occidente; i siguiendo otro dia su camino , fue embestido de vn Viento Oeste , contrario à su nuevo disignio , pero bien prospero para el que havia tenido tres Meses antes, i porque no creiò que durase este tiempo , no quiso mudar Viaje, sino pelear algunos dias , porque eran los tiempos instables , i ià que vino vn poco de buen Viento , apropósito para ir à Beragua , le sucediò otro contratio , que le precisò à volver acià Portobelo , i quando imaginaba dàr fondo en el Puerto, volvia el Viento à mudarse, contrario al que necesitabamos , i à veces con tantos Truenos , i Relampagos, que no se atrevia la Gente à abrir los ojos, i parecia, que los Navios se hundian , i que el Cielo se venia abajo ; algunas veces se continuaban tanto los Truenos, que creìan , que alguna Nave de la Compañia disparaba la Artilleria, pidiendo socorro ; otras veces se resolvia el tiempo en tanta lluvia, que en dos , ò tres dias no dejaba de llover abundantemente , de modo , que parecia vn nuevo Diluvio, por lo qual ninguno de los Navios dejaba de padecer gran trabajo , i estàr medio desesperados , viendo que no podian reposar media hora: bañaba continuamente de agua , i caminando ià à vna parte , i ià à otra, contrastando con todos los Elementos , i temiendo de todos : pues en Temporales tan espantosos, temian el Fuego, por los Raios, i los Relampagos ; el Aire , por su furia ; el Agua, por las olas ; i la Tierra por los

Bagìos, i Eſcollos, de Coſta no conocida, que ſuelen hallar los hombres cerca del Puerto, donde eſperaban deſcanſar, i por no ſaber la entrada bien, ſe tiene por mejor contratar con los otros Elementos, de los quales ſe participa menos daño; i fuera de eſtos miedos tan diverſos, ſobrevino otro, de no menor peligro, i admiracion, que fuè vna Manga de Agua, que pasò el Martes 13. de Diciembre, por entre los Navios, que ſino la cortan, diciendo el Evangelio de San Juan, no ai duda que anegàra lo que cogiera debajo; porque, como hemos dicho, tira el Agua à sí haſta las Nuves, en forma de Coluna, mas grueſa que vna Bota, torciendola como torbellino: eſta miſma Noche perdimos de viſta el Navio Zatizono, i con buena fortuna volvimos à verle deſpues de tres dias obſcuriſimos, aunque ſin Batel, porque havia corrido gran peligro, i aunque vecino à Tierra, havia hechado vn Ancla; i para librarſe de perecer, ſe vió preciſado à cortar la Gumena, i perderla: entonces ſe conociò, que las corrientes de aquellas Coſtas, ſe conformaban con los temporales, i que entonces andaban con el Viento acià Levante, corriendo al contrario, quando reinaba Lebantes, que corrian acià Occidente; porque parece, que las Aguas, ſiguen aqui el curſo de los Vientos, que ſoplan mas.

Con tales contrariedades de Mar, i de Viento, perſeguida la Armada, con tanta fuerça, que la tenian medio deſmembrada, ſin poder ninguno hacer mas, por los trabajos padecidos, ſe logrò algun deſcanſo, en vn dia, ò dos de Calma, en que vinieron à los Navios tantos Tiburones, que caſi ponian miedo, eſpecialmente à los Agoreros, pueſto que como ſe dice de los Buìtres, que pronoſtican donde ai cuerpo muerto, i penetran por el olor, muchas leguas de diſtancia, eſto miſmo penſaron algunos, que ſucede à eſtos Tiburones, los quales cogen la pierna, i el braço de la perſona con los dientes, i le cortan, como vna ſierra, porque tienen dos ordenes de dientes, como ella; fuè tanta la peſca, que hicimos de eſtos peſcados, con el Ançuelo de Cadena, que por no poder matar mas, los dejabamos en el Agua, i es tanta la goloſina ſuia, que no ſolo comen toda carona, pero haſta los paños colorados, que ſe ponen en los Ançuelos, para peſcarlos, i Yo vi ſacar del vientre de vn Tiburon vna Tortuga, que viviò deſpues en el Navio, de otro la cabeça de vn Tiburon, que haviamos cortado, i hechado al Mar, por no ſer buena comida, la que ſe engulló el Tiburon, i nos pareciò coſa fuera de raçon, que vn Animal ſe tragaſe vna cabeça de la grandeça de la ſuia; pero no es de maravillarſe, porque tienen la Boca rota caſi haſta el vientre, aunque algunos lo tuvieſen por mal aguero, i otros por mal Peſcado, todos nos hicieron la honra de comerlos, por la penuria, que teniamos de Vituallas; pues havian paſado mas de ocho meſes corriendo el Mar, en que ſe havian conſumido todas las Carnes, i Peſcados, que haviamos ſacado de Eſpaña, i con los calores, i la humedad del Mar, ſe havia llenado de Guſanos el Vizcocho; i aſi Dios me aiude, que vì muchos, que eſperaban à la noche, para comer la Maçamorra, por no vèr los Guſanos, que tenia, i otros eſtaban ià tan acoſtumbrados à comerlo, que à vn no quitaban los Guſanos, aunque los vieſen; porque ſi ſe detuvieſen à eſto, perderian la cena.

El Sabado, á 17. del Mes, entrò el Almirante, en vn Puerto tres leguas al Oriente del Peñòn, que los Indios llamaban *Huiva*, i era como vn gran Canal, donde deſcanſamos tres dias, i ſaltando en tierra, vimos à los Moradores habitar en las Copas de los Arboles, como Pajaros, atraveſando algunos Palos de vn Ramo à otro, para fabricar allì ſus Cabañas, que aſi pueden llamarſe mejor que Caſas; i aunque no ſabiamos el motivo de eſta novedad, juzgamos que procedieſe del miedo de los Grifos, que ai en aquel Paìs, ò de los Enemigos, porque en toda aquella Coſta, de vna legua à otra ai grandes enemiſtades. A 20. del miſmo mes, partimos de eſte Puerto, con bonança poco ſegura, porque apenas haviamos ſalido al Mar, quando bolvieron à moleſtarnos los Vientos, i las Tempeſtades, de manera, que nos vimos preciſados à entrar en otro Puerto, del qual ſalimos el tercer dia, con mueſtra de buen tiempo, pero como quien eſpera al Enemigo en algun

ſitio

ſitio, para matarle, luego nos embiſtiò mal tiempo, de modo que nos llevò caſi al Peñòn, i teniendo eſperança de entrar en el Puerto, donde nos huviamos recobrado primero, como ſi jugaſe con noſotros, nos embiſtiò à la Boca del Puerto tan contrario Viento, que nos precisò à volver acià Beragua, i eſtando parados en la Coſta del miſmo Rio, volviò el tiempo tan violento, que ſi tuvo alguna proſperidad, fuè permitirnos poder tomar aquel Puerto, de cuia Boca antes nos haviamos retirado el dia 12. del mes de Diciembre, i aqui eſtuvimos deſde el dia ſegundo de Navidad, haſta tres de Enero del año ſiguiente de 1503. que compueſto aqui el Navio Gallego, i la proviſion de Maiz, Agua, i Leña, volvimos al camino de Beragua, con bien malos, i contrarios tiempos, i ſe mudaban en peores, como el Almirante mudaba ſu camino; eſto fuè coſa mui eſtraña, i jamàs viſta; pero Yo no huviera repetido tantas mutaciones, ſi ademàs de hallarme preſente, no lo huvieſe viſto eſcrito por Diego Mendez, el que navegò con las Canoas, deſde Jamaica, de que adelante ſe hará mencion, el qual tambien eſcriviò eſte Viaje, i en la Carta, que el Almirante embiò por èl à los Reies Catolicos; por la qual conocerà el Lector, pues eſtà impreſa, quanto padecimos, i quanto perſigue la Fortuna á los que debia dar proſperidades,

Pero volviendo à las mudanças, i contrariedades de los tiempos, i del Viaje, que tanto trabajo nos coſtò, entre Beragua, i Portobelo, por lo qual ſe llamò aquella Coſta deſpues, la Coſta de los Contraſtes, digo que el Jueves de la Epiphania, dimos fondo cerca de vn Rio, que los Indios llaman *Kiebra*, i el Almirante le llamò *Belen*; porque en aquel dia llegaron los tres Magos, á aquel lugar; i al punto hiço ſondar la Boca de aquel Rio, i de otro, que eſtaba mas à Occidente, que los Indios, llamaban *Beragua*, i hallò ſu entrada mui baja, i la de Belen con quatro braças empleа mal, entraron con las Barcas en el Rio de Belen, i llegaron haſta el Pueblo, donde tuvieron noticia havia Minas de Oro; aunque al principio, no ſolo no querian los Indios hablar, pero ſe juntaban con ſus Armas; para impedir el deſembarco de los Chriſtianos; iendo nueſtras Barcas el dia ſiguiente al Rio de Beragua, los Indios de aquel Pueblo hicieron lo miſmo, que los antecedentes, no ſolo en Tierra, ſino es en el Mar, queriendo defenderſe con las Canoas; pero diciendoles vn Indio de aquella Coſta, que iba con los Chriſtianos, i los entendia algun poco, que eramos buena Gente, i no tomabamos nada ſin pagarlo, ſe ſoſegaron vn poco, i trocaron 20. Eſpejos de Oro, i algunos Cañoncillos, i granos de Oro, ſin fundir, i para dalos mas eſtimacion, decian que ſe cogian lejos de alli, i que quando lo ejecutaban, no comian, ni llevaban Mugeres conſigo, que es lo miſmo, que decian tambien los de la Eſpañola, quando ſe deſcubriò.

CAP. XCV. Como el Almirante entrò con ſus Navios en el Rio de Belen, i determinò fabricar vn Pueblo, i dejar alli al Prefecto, ſu hermano.

ENtramos en el Rio de Belen con la Capitana, i la Vizcaina, el Lunes 9. de Enero, i al inſtante vinieron los Indios à reſcatar lo que tenian, eſpecialmente Peſcado, que à ciertos tiempos entra en aquel Rio, de el Mar, que parece increible à quien no lo vè, donde trocaban algun poco de Oro por Vino de Manças; lo que valia mas, lo daban por vna Cuenta, ò por vna Campanilla. El dia ſiguiente entraron los otros dos Navios, que no havian entrado antes, que por haver poca agua en la Boca, les fuè preciſo eſperar la creciente, aunque no crece alli el Mar en la maior mareta ſino media braça, i porque Beragua tenia gran fama de Minas, i grandes riqueças, al tercer dia de nueſtro arribo ſe embarcò el Prefecto en las Barcas, para entrar por el Rio, i ir haſta el Pueblo de Quibio, que aſi llaman los Indios à ſus Reies: Sabida por el Cacique la venida del Prefecto, fuè con ſus Canoas por el Rio abajo, à recibirle, i ſe trataron con mucha corteſia, i amiſtad, dando vno à otro las coſas que mas eſtimaban; i haviendo eſtado deſpues

pues vn gran rato en conversacion, se retirò cada vno à los suios, con gran quietud, i paz: El dia siguiente fuè Quibio à los Navios à visitar al Almirante, i haviendo estado mas de vna hora en conversacion, el Almirante le diò algunas cosas, i los suios rescataron Oro por Cascabeles, i se volvió, sin ceremonia alguna, por el Camino, que vino.

Estando nosotros mui contentos i seguros, el Martes, à 24. de Enero de repente creciò el Rio de Belen, tanto, que sin poder repararlo, ni hechar las Gumenas en tierra, hiriò la furia del Agua la Capitana, con tanta furia, que rompió vna de sus Anclas, i se hechò con tanto impetu sobre la Nave Gallega, que estaba à su Popa, que del golpe que diò, la rompiò la Contramesana, i aqui, apartandose la vna de la otra, corrieron à todas partes, con tan estraña furia, que estuvieron en peligro de perderse, con toda la Armada, creìan algunos, que la ocasion de esta creciente, fuese las grandes, i continuas lluvias, que huvo aquel Invierno en aquella Tierra, sin que cesase ni vn dia, aunque si fuese asi, huviera la creciente en grosado poco á poco i no venir de repente, con tanta furia, por lo qual se sospechaba, que fuese algun gran turbion, que descargò los Montes de Veragua, à los quales llamò de San Christoval, el Almirante; porque lo mas alto de ellos entraba en la Region del Aire, donde se engendran las Impresiones, por lo qual en su altura, no se vèn Nubes; porque estàn mas bajas, i quien le viere, dirà, que es vna Hermita, i està por lo menos 20 leguas à Tierra adentro, en medio de muchas Montañas, i alli creìmos haverse originado este creciente, la qual hiço tanta guerra, que el menor peligro fuè que aunque podiamos por la creciente salir à lo largo del Mar, que estaba media milla distante, erà tan cruel la Tempestad, que andaba en èl, que si huvieramos salido, en poco tiempo nos huviera hecho pedaços; i esta Tempestad, duró tantos dias, que pudimos asegurar, i armar bien à los Navios, i rompian las ondas con tanta furia contra la boca del Rio, que no podian las Barcas salir de èl à correr la Costa, i reconocer la Tierra; para saber donde estaban las Minas, i elegir el mejor sitio para fabricar vn Pueblo; porque tenia determinado el Almirante dejar aqui al Prefecto, con la maior parte de la Gente, para que poblasen, i sugetasen, aquella Tierra, hasta que èl fuese à Castilla, para embiarles socorro de Gente, i Vituallas: con este disignio, haviendo abonançado el tiempo à 6. de Febrero, embiò al Prefecto, por Mar, con 68. hombres à la boca del Rio Beragua, que distaba vna legua de la de Belen, i navegaron por el Rio abajo otra legua i media, hasta el Pueblo del Cacique, donde estuvieron vn dia, informandose del camino de las Minas: el Miercoles siguiente anduvieron quatro leguas i media, i fueron à dormir cerca de vn Rio, que pasaron quarenta i quatro veces; el dia siguiente caminaron legua i media acià las Minas, que los enseñaron los Indios, que los havia dado por guias Qualchivio, i en el espacio de dos horas, despues que llegaron, cada vno cogia Oro entre las raices de los Arboles, que son altisimos en aquel Pais, i llegan al Cielo: estimòse mucho esta muestra, porque ninguno de los que iban llevaban Instrumento para sacar el Oro; i no siendo su Viage, mas que para informarse de las Minas, se volvieron mui alegres à dormir à Beragua; i el dia siguiente los Navios, que aunque es verdad, como se supo despues, que estas Minas, no eran de Beragua, sino es de Vrira, que es vn Pueblo de Enemigos, que las de Beragua estàn mas cerca, i porque tienen guerra todos los Pueblos, mandò el Quibio para darlos pesar, que fuesen allà los Christianos, con sus Guias, para que les entrase ansia de ir aquellas Minas, i dejar las suias.

CAPITULO XCVI. Como el Prefecto, visitò algunos Pueblos de la Provincia, i las cosas, i costumbres de los Indios de aquella Tierra.

JUeves à 26. de Febrero del año referido de 1503. entrò el Prefecto en la Tierra, con 69. personas, i con 14. por Mar, en vna Barca; el dia siguiente por la mañana llegaron al Rio de Vrira, que dista 7. leguas del de Belen, acià Occidente, i à vna le-

legua del Pueblo, cuio Cacique le vino à encontrar con 20. perſonas para recivirle, i le preſentò muchas coſas, de las que comen, i ſe trocaron algunos Eſpejos de Oro; mientras eſtaban allì el Cacique, i ſus Principales, ſe metian en la boca vna ierba ſeca, i la maſcaban, i à veces tomaban tambien cierto polvo, que llevaban, juntamente con la ierba ſeca, que es mucha barbaridad: haviendo eſtado deſpues en eſte ſitio vn rato los Indios, i los Chriſtianos, fueron al Pueblo, donde havia mucha Gente, que los ſalia à vér, ſeñalaronles vna caſa donde ſe alojaſen, preſentandoles muchas coſas de comer; de allì à poco vino el Cacique de Dururi, que es otro Pueblo vecino con muchos Indios, los quales rambien traìan Eſpejos, para trocarlos, i de eſtos, i de aquellos entendieron; que en la Tierra adentro havia muchos Caciques, que tenian gran abundancia de Oro, i de Gente, armada como noſotros: mandò el Prefecto, al ſiguiente dia, que la maior parte de la Gente, ſe volvieſe por Tierra à los Navios, i ſiguiò ſu Viaje con 30. hombres, acià Yubraba, donde havia mas de ſeis leguas de Maiçales, que ſon como los trigos; i deſde aqui fuè à Cateba, otro Pueblo, i en ambos tuvo buena acogida, i le dieron Baſtimentos, reſcatando algunos Eſpejos de Oro, los quales, como hemos dicho, ſon como Patenas de Caliz, maiores, ò menores, de doce ducados de peſo, otros maiores, i muchos menores, los quales traen al cuello, como noſotros el *Agnus Dei*, ù otra Reliquia; i porque entonces el Prefecto ſe havia alejado mucho de los Navios, ſin haver hallado por toda aquella Coſta, Puerto alguno, ni Rio tan grande como el de Belen, ſe volviò por el miſmo camino, à 14. de Febrero, para fabricar ſu havitacion, con muchos ducados de Oro; procediòſe en los reſcates, al punto que llego ſe diò promptamente orden, à que ſe quedaſen con 80 perſonas, i empeçaron luego à fabricar Caſas, à la Ribera del Rio Belen, que eſtaba diſtante de la Boca vn tiro de Arcabuz, paſado vn Foſo, que eſtà à mano derecha, entrando por el Rio, en cuia boca ſe levanta vn Montecillo, las Caſas eran de Madera, cubiertas de ojas de Palmas, que nacen enla Plaia: ſe fabricò tambien otra Caſa grande, que ſirvieſe de Tienda, i Almacen; en la qual ſe puſo mucha Polvora, Artilleria, i Baſtimentos, i otras coſas neceſarias para el ſuſtento de los Pobladores, i de lo que era mas preciſo, como Vino, Vizcocho, Aceite, Vinagre, Queſo, i muchas Legumbres, porque no havia alli otra coſa, que comer, eſtas coſas dejaban aqui como en parte mas ſegura, que en la Nave Gallega, que havia de quedar con el Prefecto, para valerſe de ella en Mar, i Tierra, con todos aparejos de Redes; i Ançuelos, i otras coſas neceſarias à la peſca; porque, como hemos dicho, ai en aquella Region mucho peſcado, i en todos los Rios, à los quales, i à la orilla del Mar, vàn en ciertos tiempos del año, como por paſo, ciertas eſpecies de Peces, de los quales toda la Gente del Paìs ſe provee, mas que de Carne, porque aunque ai alli algunas eſpecies de Animales, no baſtan al ordinario ſuſtento de la Gente; las coſtumbres de otros Indios, ſon comunmente ſemejantes à los de la Eſpañola, i Islas vecinas; pero eſtos de Beragua, i del contorno, quando hablan vno con otro, ſe ponen de eſpaldas, i quando comen, maſcan ſiempre cierta ierba, lo qual creemos ſer cauſa de tener los dientes gaſtados, i podridos; ſu comida es peſcado, que peſcan con Redes, i con Ançuelos de gueſo, que los hacen de las Conchas de las Tortugas, cortandolas à filo, i lo miſmo hacen por las otras Islas.

Vſaban de otro modo de peſcar algunos Peces tan pequeños, como los mas pequeños, que llaman *Titi* en la Eſpañola, eſtos à ciertos tiempos, concurren con las lluvias á las orillas, perſeguidos de los Peces maiores, con tanta anſia, que ſe vèn preciſados à ſubirſe à la ſuperficie del Agua, en la qual los peſcan los Indios, con eſteras pequeñas, i con Redes mui chicas, i aſi cogen quantos quieren, i los embuelven en ojas de Arboles, del miſmo modo, que conſervan los Boticarios ſus confecciones, i deſpues toſtados en el Horno, ſe conſervan por tiempo largo; vſan tambien de vna Red de peſcar Sardinas, como hemos dicho de las peſcas de otros, porque eſte Pez huie à tiempos de los Peces grandes, con tanta volocidad, i miedo, que ſaltan la Plaia ſeca dos, ò tres paſos, con que no

tienen, que hacer mas, que cogerlos; pescan tambien de otro modo las Sardinas, pues en las Canoas, desde la Popa à la Proa, ponen vn bulto de ojas de Palma, de tres braças de alto, despues vàn navegando por le Rio, haciendo mucho ruido, i dando con los Remos en el Bordo, porque las Sardinas para salvarse del Pez, que las persigue, saltan la Canoa, i ponen aquella altura, para que caigan ne ella, i asi toman quantas quieren; los Vris, las Lachias, i aun las Lisas de otras suertes de Peces, vienen enotros tiempos, i es cosa maravillosa vèr, que el tiempo del paso por aquellos Rios, tomen tan gran cantidad, i la conserven tanto tiempo tostada; tienen tambien para su alimento mucho Maiz, que es cierto grano, que nace como el Mijo, con vna espina pitañocha, de que hacen Vino tinto, i blanco, como la Cerbeza en Inglaterra, i alli hechan lo que les parece, segun lo que mas les agrada, i sale de buen sabor; ai Vino raspago: hacen otro Vino de vnos Arboles, que parecen Palmas, i, Yo creo, que sean especies de ellas aunque son lisos, como llos otros Arboles, i tienen en el tronco muchas espinas, tan largas como as del Puerco Espin, de la medula de estas Palmas, son como Palmitos, apretandola, i esprimiendola, sacan el çumo, de que hacen el Vino, i cociendole en Agua, hechandola sus especies, le tienen por mui bueno, i precioso; tambien hacen otro Vino del mismo fruto, que hemos dicho, que se hallò en la Isla de Guadalupe, el qual es semejante à vna Piña gruesa, i la planta se siembra en Campos anchos, donde sale vn gran pimpollo, que hecha encima la misma Piña, como sucede en los tallos de la Lechuga, la qual planta dura tres, ò quatro años, dando siempre fruto; hacen Vino tambien de otras suertes de frutas, especialmente de vna, que nace en Arboles altisimos tan grandes como Cedros, i cada vno tiene dos, tres, i quatro gueSos, al modo de Nuez, aunque no es redonda, sino como el Ajo, ò la Castaña, la corteça de este fruto, es como la de la Granada, i se parece à ella, quando està quitada del Arbol, aunque no tiene coronilla, i su sabor es como de Persigo, ò Pera mui buena, de estos vnas son mejores, que otras, como sucede en las demàs frutas, i tambien las ai en las otras Islas, i los Indios la llaman *Mamei*.

CAPITULO XCVII. Como para seguridad del Pueblo de los Christianos, fuè preso Quibio, con muchos Principales Indios, i como huiò por negligencia de los que le guardaban.

IA estaban en orden todas las cosas de la poblacion, con 10. ò 12. Casas cubiertas de paja, i el Almirante prompto para partir à Castilla, quando el Rio, que antes por la soberbia de las Aguas, nos havia puesto en gran peligro, aora nos puso en maior; por la falta de ellas, que haviendo cesado ià las lluvias de Enero, con el buen tiempo se cerrò la Boca del Rio, con la Arena, de modo, que aunque estabamos dentro, tenia quatro braças de Agua, que era mui poca, para la que se necesitaba, quando quisimos salir, tenia media braça, con que quedamos encerrados dentro, sin remedio alguno, porque era imposible sacar los Navios, por la Arena, i quando huvieramos tenido maquinas para hacerlo, nò estaba el Mar tan quieto, que la menor Ola le arrojase à la orilla, no haria pedaços los Navios, especialmente los nuestros, que parecian vna Colmena abujereadas todas por las Culebras, por lo que nos encomendamos à Dios, pidiendole nos diese lluvia, como antes le haviamos pedido serenidad; porque sabiamos que lloviendo llevaria Agua el Rio, i se abriria la boca, como sucede en aquellos Rios, i haviendo tenido noticia, por la Lengua, de que el Quibio, ó Cacique de Beragua, havia determinado venir de secreto à quemarlas Casas, i dàr muerte à los Christianos, que los tenian mui enfadados, por haver poblado en aquel Rio, pareciò conveniente prenderle, con todos sus Principales, i embiarlos à Castilla, para castigo suio, i exemplo, i miedo de los otros, i que su Pueblo, quedase en servicio de los Christianos; i para hacerlo, fuè el Prefecto con 74. hombres al Pueblo de Beragua, el dia 30. de Março; i aunque llamo Pueblo, es de advertir, que en aquella Tier-

ra

ra, no ai Casas juntas, que sus habitaciones son como en Vizcaia, distantes vnas de otras.

Quando Quibio, supo, que llegaba el Prefecto, empeço à decir, que no fuese à su Casa, que estaba en vna Colina sobre el Rio Beragua, i para que no se huiese de miedo, determinó el Prefecto; ir à ella con cinco hombres, dejando orden à los demás, que viniesen detràs, dos, à dos, distantes vnos de otros, i que en oiendo dispara vn Arcabuz, cercasen la Casa, de manera, que no escapase ninguno.

Haviendose acercado el Prefecto, à la Casa, le embiò otro recado Quibio, diciendole, que no entrase en ella, que èl saldria à hablarle, aunque estaba herido de vna Flecha: estos lo hacen asi, para que no vean sus Mugeres, porque son celosisimos, i por esto saliò hasta la puerta, i se sentò en ella, diciendo, que llegase à èl solo el Prefecto, el qual lo hiço asi, dando orden à los demàs, de que luego, que èl le agarrase de vn braço, embistiesen.

Haviendo llegado al Cacique, le preguntò por su enfermedad, i otras cosas de la Tierra, por medio de vn Indio, que tenian, que havian preso mas de tres meses antes, cerca de alli, i andaba con nosotros domestica, i voluntariamente, el qual tenia entonces gran miedo, por el amor, que nos tenia, sabiendo Quibio deseaba mucho matar à los Christianos; i porque no conocia aun nuestras fuerças, creìa se podria salir con ello facilmente, por la multitud de Gente, que havia en la Provincia; pero el Prefecto cuidaba poco de su temor, i fingiendo querer vèr donde tenia el Cacique la herida, le cogiò de vn braço, i como ambos tenian gran fuerça, el Prefecto le sujetò, hasta que llegaron los quatro, i hecho esto, mandò disparar el Arcabuz, i corrieron todos los Christianos, de la emboscada á su Casa, donde havia 50 personas, grandes, i pequeñas, de que se prendiò la maior parte, sin haver herido à ninguno; porque viendo à su Rei preso, no quisieron ponerse en defensa; havia entre estos algunos Hijos, i Mugeres de Quibio, i otros Indios Principales, que prometian grandes riquezas, diciendo, que en vn Bosque cercano, havia vn gran tesoro, i que todo le darian por su Rescate; pero no contentandose el Prefecto con aquella promesa, resolviò, que antes, que se juntasen los del Contorno, se embiase à la Nave preso à Quibio, juntamente con su Muger, è Hijos, i con los otros Principales, i quedarse aqui con la maior parte de la Gente, para ir contra sus Vasallos, i Parientes, que havian huido; tratando despues con los Capitanes, i la Gente honrrada, à quien se debia cometer, la Gente, que le llevase hasta la Boca del Rio, se le entregó à Juan Sanchez de Cadiz, Piloto, i hombre mui estimado, porque se ofreciò à conducirle, llevando al Cacique con los pies, i manos atadas; i advirtiendo à este, que le conducia, que tuviese cuidado de que no se escapase, respondió, queria que le pelasen las barbas, si huia; tomole à su cuidado, i partiò con èl el Rio abajo de Beragua, i estando ià distante media legua, empeçò Quibio à lamentarse mucho, de averle atado tan fuertemente las manos: de manera, que movio à piedad à Juan Sanchez, i le desatò del Banco de la Barca, donde iba atado, teniendole por el Cabo; por lo qual viendo Quibio, de alli à poco tiempo, que estaba entretenido Juan Sanchez en otra cosa, se hechò al Agua, i no pudiendo tener firme el Cabo Juan Sanchez, le dejò, por no caer en el Rio con èl, i llegada la noche con el rumor, de los que anbaban en la Barca, no pudieron vèr, ni oìr donde havia tomado Tierra; de modo, que no supieron mas noticia de èl, que si fuese vn peñasco, que havia caìdo en el Agua, i para que no sucediese lo mismo con los otros presos, siguieron su camino las Naves, con bastante verguença del descuido, è inadvertencia. El dia siguiente, que fuè primero de Março, viendo el Prefecto la Tierra montuosa, llena de Arboles, i que no havia Pueblo ordenado, sino vna Casa en vn Collado, i otra en otro, i que seria mui dificultoso andar de vna parte à otra buscando los Indios, resolviò volverse à los Navios con su Gente, sin traer ninguno de los suios muerto, ò herido, i presentó al Almirante, los despojos de la Casa de Quibio, que valdrian 300. ducados en Espejos, Aguilillas, i Cañillas de Oro, que se meten en hiladas en los braços, i al rededor de las piernas, i Cordoncillos de Oro, que à modo de Corona, se rodean la Cabeça, todo lo qual se partiò

tiò, i sacado el quinto, para los Reies Catolicos, repartio lo demas, entre los que havian ido à la funcion, i al Prefecto, en señal de la Victoria, le dió vna Corona, de las que hemos dicho.

CAPITULO XCVIII. Como haviendo partido el Almirante, para venir à Castilla, asaltò Quibio, al Pueblo de los Christianos, en cuio combate huvo muchos muertos, i heridos.

PRoveìdas entonces las cosas pertenecientes, al mantenimiento del Pueblo, i las Constituciones, i Estatutos, que para su govierno havia hecho el Almirante, quiso Dios, que lloviese tanto, que creciò el Rio, de modo, que volviò à abrirse la Boca, con la qual resolviò el Almirante, partir luego á la Española, con tres Navios, para embiar socorro, con la maior diligencia; i asi esperando bonança calma, porque el Mar, ni rompiese, ni batiese la Boca del Rio, salimos con los dichos Navios, llevando las Barcas delante, aunque ninguno quedò tàn limpio, que no arrastrase por Tierra, que si no fuese Arena movible, seria, aun en la bonança, peligroso: hecho esto, al instante pusimos con gran presteça dentro, lo que haviamos sacado para aligerar los Navios al tiempo de la salida, i esperando de este modo à la larga Costa, à vna legua de la Boca del Rio, el tiempo para navegar, quiso Dios, milagrosamente, que huviese motivo para embiar la Barca de la Capitana à Tierra, asi por Agua, como por otras cosas necesarias; i fuè el caso, que viendo los Indios de Quibio, que estando los Navios fuera, no podian dàr socorro á los que quedaban en la Fortaleça, al punto mismo, que llegò la Barca à Tierra, asaltaron el Pueblo de los Christianos, no haviendo sido descubiertos, por lo intrincado del Bosque, hasta que estuvieron à 10. pasos de las Casas: daban al embestir grandes gritos, tirando Lanças à los que vian, i á las Casas, que estando cubiertas con ojas de Palma, las pasaban facilmente de vn lado á otro, i alguna vez herian à los que estaban dentro; por lo qual estando los nuestros desproveìdos, i mui agenos de esta novedad, hirieron quatro, ò cinco, antes de ponerlos en orden, para resistir; el Prefecto, que era hombre de gran coraçon, se opuso à los Enemigos, con vna Lança, animando à los suios, i embistiendo animosamente à los Indios, con 7, ò 8, que le seguian con tanta pujança, que los hicieron retirar, hasta el Bosque, que como hemos dicho, estaba cercano à las Casas. Volvieron desde èl à hacer algunas escaramuças los Indios, tirando sus Açagaias, i retirandose despues, como en el juego de Cañas hacen los Españoles, hasta que concurriendo entonces muchos Christianos, fueron los Indios castigados, con las Espadas; i por vn Perro, que los perseguia fieramente, con que se pusieron en fuga, dejando muerto vn Christiano, i siete heridos, i entre ellos al Prefecto, con vna Lança en el pecho: de este peligro, se aseguraron, bien dos Christianos, cuio caso, por contar la graciosidad de vno, que era Italiano, i Lombardo, por la severidad del otro, que era Castellano, se debe contar, i fuè asi: El Lombardo, llamado *Sebastian*, iba huiendo furiosamente à esconderse, en vna Casa, à quien dijo Diego Mendez, de quien se harà mencion adelante: Vuelve, vuelve atràs Sebastian, donde vàs; à quien respondiò: dejame andar, diablo, que Yo voi à poñol era el Capitan Diego Tristan, ner en salvo mi persona; el Espa- à quien el Almirante havia embiado con la Barca à Tierra, el qual no saliò fuera con su Gente, como si estuviera preso en el Rio, donde era la bulla, i haviendole preguntado, à vn algunos, i reprehendido de otros, no aiudar à los Christianos, respondiò, los de Tierra, porque de miedo, no se retiren à la Barca, si Yo me acerco à la Ribera, i pereceràn todos; pues perdi la la Barca, el Almirante, tend à despues peligro en el Mar, i por esto no queria hacer, sino lo que le havia mandado, que era cargar Agua, i Leña; à lo menos, hasta que viese, que los de la Poblacion, tenian mas necesidad de su socorro: i queriendo al punto tomar el Agua, para dàr al Almirante cuenta de lo que pasaba, determinò ir por el Rio abajo à tomarla, hasta donde no se mezclaba la dulce, con la amarga, aunque

al

algunos le proteſtaron, no hicieſe aquel Viaje, por los grandes daños, que podian acaecerle de los Indios, i ſus Canoas; à que reſpondiò, que no temia aquel rieſgo; i que por eſto havia tomado Tierra, i era embiado del Almirante, i aſi ſiguiò ſu Camino, el Rio abajo, que es mui profundo por dentro, i mui cerrado de ambas partes, poblado de Arboles, que llegan haſta el Agua, i tan eſpeſos, que apenas ſe podia tomar Tierra, ſalvo en algunos ſitios de los caminos, que venian al Rio, ò donde ſe acababan la ſendas de los Peſcadores, i donde ellos eſconden ſus Canoas.

Al inſtante, que los Indios, le vieron, coſa de vna legua, el Rio abajo, diſtante de la Fortaleça, ſalieron de ambas partes, las mas eſpeſas, con ſus Barquillas, ò Canoas, i con grande grita le aſaltaron por todas partes tocando Cornetas, con mucha ventaja, i atrevimiento; porque ſiendo ſus Canoas ligeriſimas, que vn ſolo Indio, baſta para governarlas, i guiarlas à qualquier parte, eſpecialmente las que ſon chicas, ò de Peſcadores; venian en cada vna tres, ò quatro Indios, vno bogaba, i los otros vibraban las Lanças; i los Dardos, contra los de la Barca. Y llamolos Dardos, i Lanças, por el tamaño, que tienen, que ellos verdaderamente, ſon Aſtas, i como no tienen hierro, las ponen à las puntas, Eſpinas, ó dientes de Pez.

No haviendo en nueſtra Barca ſino ſiete, ù ocho hombres, que bogaban con dos, ò tres Soldados, no podian reparar los golpes de las muchas Lanças, que los tiraban, conque neceſitaron de dejar los Remos, i tomar las Rodelas; pero era tanta la multitud de los Indios, que llovia de todas partes, que arrimandoſe con las Canoas, i retirandoſe quando los parecia, hirieron la maior parte de los Chriſtianos, i eſpecialmente à el Capitan, con muchas heridas, i aunque eſtuvo ſiempre firme, animando á los ſuios, no le aiudò nada; porque le tenian ſitiado por todas partes, ſin poderſe mover, ni valerſe de los Moſquetes, haſta que à lo vltimo, le hirieron en vn ojo con vna Lança grande, à cuio golpe, caiò de repente muerto, i à todos los otros les ſucediò lo miſmo, ſino es à vn Botero de Sevilla, llamado Juan de Moia, cuia buena ſuerte, quiſo, que en medio de la Batalla caieſe en el Agua, i nadando por debajo, ſaliò à la orilla, ſin que nadie le vieſe, i por entre la eſpeſura de los Arboles llegò à la poblacion, à contar el ſuceſo, de que ſe eſpantaron, en tanto modo los nueſtros, que viendoſe tan pocos, i heridos la maior parte, i algunos de los compañeros muertos, eſtar el Almirante, en el Mar, ſin Barca, con el rieſgo de no poder llegar à donde pudieſe embiar ſocorro, determinaron de, no quedarſe donde eſtavan: i aſi al inſtante, ſin obedencia, ni otra orden, huvieran partido de alli, ſino ſe lo impidieſe la Boca del Rio, la qual, con el mal tiempo, ſe havia buelto à cerrar; porque no ſolo no podia ſalir por ella el Navio, que havia quedado, pero ni vna Barca; porque el Mar, lo rompia todo; ni huvo perſona que pudiele dàr avito al Almirante de lo que les havia ſucedido; pero èl no corria menos rieſgo en el Mar, en cuia Plaia eſtava ſurto, por no tener Barca, i eſtàr con tan poca Gente, por la que le havian muerto; por lo qual, èl, i todos noſotros, eſtabamos en el meſmo trabajo, i confuſion, que los que eſtavan en el Fuerte, los quales por el ſuceſo del Combate paſado, i por vèr venir el Rio abajo, los muertos llenos de heridas, i ſeguidos de los Cuerbos, que venian ſobre ellos graznando, i volando, lo tomaron todo por aguero deſdichado, con temor, de que les ſucedieſe lo miſmo, que a los otros: maiormente viendo, que los Indios eſtavan mui ſoberbios, con la Victoria, i no los dejaban ſoſegar vn inſtante; por la mala diſpoſicion de la Poblacion; i es conſtante, que todos huvieramos ſido mui maltratados, ſino ſe huvieſe tomado por buen remedio, ir à vna gran Plaia eſcombrada à la parte de Oriente, donde fabricaron vn Baluarte con las Botas, i otras coſas, que tenian, plantando la Artilleria en lugares convenientes, con que ſe defendian; porque los Indios, no ſe atrevian à ſalir del Boſque, por el daño, que recivian de las pelotas.

CAPITVLO XIC. *Como huieron los Indios, que eſtaban preſos en las Naves, i el Almirante ſupo la Derrota de los de Tierra.*

Mientras ſucedian en Tierra eſtas coſas, ſe paſaron diez dias, los quales eſtuvo el Almirante con gran deſvelo, i ſoſpecha, de lo que huvieſe ſucedido, eſperando, de inſtante en inſtante, que ſe ſoſegaſe el tiempo, para embiar la otra Barca, à ſaber la ocaſion de la tardança de la primera; pero ſiendonos contraria en todo la fortuna, no quiſo, que ſupieſemos, los vnos de los otros, i por aumentar el trabajo, ſucediò que los hijos, i parientes de Quibio, que venian preſos en la Nave Bermuda, para traerlos à Caſtilla, procuraron libertarſe en el modo ſiguiente: Por la noche los metian debajo de cubierta, i eſtando la Eſcotilla tan alta, que no podian llegar à ella, ſe olvidaron los Guardas de cerrarla, por la parte de arriba, porque encima dormian algunos Marineros, lo que diò cauſa à los Indios à diſcurrir eſcaparſe, aſi le recogieron, poco à poco, todos los Cantos del Laſtre, i los puſieron à la Boca de la Eſcotilla, haciendo vn gran monton, i luego todos juntos, ſubidos en èl, i poniendo las Eſpaldas por debajo, abrieron à fuerça, vna noche, la Eſcotilla, derribando los que dormian encima, i ſaltando fuera prompramente; algunos de los Principales Indios, ſe hecharon al Agua; pero haviendo concurrido la Gente al rumor, no pudieron hacerlo otros: i aſi haviendo luego cerrado la Eſcotilla los Marineros, con ſu Cadena, empeçaron à hacer mejor la Guarda, con lo qual, deſeſperados los que no ſe havian podido eſcapar con los Compañeros, los hallaron ahorcados por la mañana, con los Cabos, que pudieron haver, i como tenian poca altura, vnos ſe ahorcaban de rodillas, i otros, tirando con los pies el laço, de modo, que de los preſos de aquel Navio, ninguno quedò, que no fueſe muerto, ò huido; i aunque ſemejante pèrdida no fueſe de conſiderable daño de los Navios, ſin embargo ſe temia, que pudieſe aumentar las deſgracias, à los de Tierra, ſu muerte, ò fuga, por ſi ſe quedaban en aquella Tierra, con los quales, haria paz Quibio voluntariamente, para reſtaurar ſus hijos; i viendo, que aora no tenian prenda alguna para hacerlo, ſe juzgaba, que daria fuerte guerra a los Chriſtianos: Hallandonos, pues, con tantos daños, i deſgracias, mui atribulados, i à diſcrecion de las Gumenas, con las quales eſtabamos ſurtos, ſin ſaber nada de Tierra, no faltò quien ſe moviefe à decir, que pues aquellos Indios, por ſalvar ſolamente la vida, ſe havian arrieſgado à hecharſe al Mar, à vna legua de diſtancia de Tierra, ellos por ſalvarſe à ſi miſmos, i à tanta Gente, ſe arrieſgarian à tomar Tierra nadando, ſi con la Barca que quedaba, que era la de la Nave Bermuda, los llevaſen haſta donde las Ondas, no rompian. Solo havia aquella Barca; porque de la Vizcaina, ià hemos dicho, que ſe perdiò en el Combate, i en todos los tres Navios, no havia mas que la referida, para las neceſidades de ellas. Viendo el Almirante el buen animo de eſtos Marineros, convino en que ejecutaſen ſu ofrecimiento, i la referida Barca los llevò haſta vn tiro de Arcabuz de Tierra, à la que no podia arrimarſe mas, ſin gran rieſgo, por lo grueſo de las Olas, que rompian contra la Plaia; deſde aqui ſolo ſe hechò al Agua Pedro de Ledeſma, Piloto de Sevilla, i con buen coraçon, ià encima, ià debajo de las Olas, llegò, finalmente, à Tierra, donde ſupo el eſtado de los nueſtros, i como todos decian á vna voz, que de ningun modo querian quedar vendidos, i ſin remedio, como eſtaban, ſuplicando al Almirante, que no ſe fueſe ſin recogerlos, porque dejarlos, era dejarlos condenados à muerte, i mas entonces, que con las ſediciones, ni obedecian al Prefecto, ni à los Capitanes, i que todo ſu eſtudio, i aplicacion era ponerſe en orden para quando abonançaſe, tomar alguna Canoa, i embarcarſe; pues con vna Barca ſola, que les havia quedado, no podian hacer eſto commodamente, i que ſi el Almirante no los recogieſe, en el Navio, que les havia quedado, huvieran procurado ſalvar las vidas, i ponerſe al arbitrio de la Fortuna, antes que eſtàr à la diſcrecion de la muerte, que aquellos Indios crudos carniceros, havian querido darlos: Con eſta reſpueſta volviò Pedro de Ledeſma à la Barca, que

le

le esperaba, i de allì à los Navios, donde contò al Almirante lo que pasàba.

CAP. C. Como el Almirante recogiò su Gente, que havia dejado en Belen, i despues atravesamos à Jamaica.

LUego, que supo el Almirante la rota, tumulto, i desesperacion de la Gente, resolviò aguardarlos, para recogerlos, aunque no sin gran peligro; porque tenia sus Navios en la Plaia, sin reparo alguno, ni esperança de salvarse, si el tiempo empeorase; pero quiso Nuestro Señor, que en el termino de ocho dias, que estuvo allì, abonançò el tiempo, de modo, que los de Tierra pudieron empeçar à recoger sus haciendas en la Barca, que tenian, en gruesas Canoas, puestas bien en orden, i atadas vnas con otras, para que no se volcasen, i deseando cada vno no ser de los vltimos, se dieron tanta priesa, que en dos dias no dejaron cosa alguna en Tierra, sino el Vaso del Navio, que por estar todo agujereado de las Culebras, no podia navegar: i asi con gran alegria de vernos todos juntos, nos hicimos à la Vela, llevando el Viaje de Levante, la Costa arriba de aquella Tierra; porque aunque los demàs Pilotos decian, que tòmando la Via del Norte podiamos volver à Santo Domingo, solo el Almirante, i el Prefecto, su hermano, conocian que era necesario antes de atravesar el Golfo, que està entre la Tierra-Firme, i la Espanola, navegar vn buen pedaço, siguiendo la Costa arriba, lo qual tenia mui descontenta la Gente, que la parecia, queria volverse el Almirante à Castilla, camino derecho, sin Navios, i Bastimentos suficientes al Viaje; pero como èl sabia mejor, lo que convenia, seguimos nuestro Viaje, hasta llegar à Portobelo, donde nos vimos precisados à dejar la Nave Vizcaina, por la mucha Agua, que hacia, i porque todo su plan estaba consumido, i roto por las Culebras: i siguiendo la Costa, subimos, hasta que pasamos el Puerto del Retrete, i el de vna Tierra, que tenia muchas Isletas, à las quales llamò el Almirante *las Barbas*; pero los Indios, i los Pilotos, llaman à todo aquel contorno, del Cacique Pocoroса; desde aquì, pasando mas adelante, al fin que vimos de la Tierra Firme, llamò Marmol, que es el espacio que estaba à 10. leguas de las Barbas.

Despues, el Lunes primero de Maio del mismo año de 1503. tomamos la Via del Norte, con Vientos, i corrientes de la Vanda de Levante, porque procurabamos siempre navegar mas al Viento que podiamos. Todos los Pilotos, decian que ià habriamos pasado el Oriente de las Islas de los Caribes, sin embargo el Almirante, temia no poder surgir en la Espanola: i esto se verificó; porque el Miercoles 10. del mismo mes de Maio, dimos vista à dos Islas, mui pequeñas, i bajas, llenas de Tortugas, de las quales estàvan llenas al rededor, que parecian Escollos; por lo qual se llamaron estas Islas *las Tortugas*; i pasando de largo la Via del Norte, el Viernes siguiente, por la tarde, à 30. leguas de aqui, arribamos al Jardin de la Reina, que es vna cantidad mui grande de Isletas, situadas al Mediodia de la Isla de Cuba: estando surtos en este parage 10. leguas distantes de Cuba, con bastantes hambres, i trabajos, porque no teniamos que comer, mas que Vizcocho, i algun poco de Aceite, i Vinagre, fatigados de dia, i de noche, para sacar el Agua con tres Bombas, porque los Navios se iban à fondo, por los muchos agugeros, que los havian hecho las Culebras. Sobrevino de noche vna gran tempestad, en que no pudiendo la Bermuda mantenerse sobre sus Anclas, cargò sobre nuestra Nave, i la rompiò toda la Proa, aunque no quedò ella sana en el todo, porque perdiò casi toda la Popa, hasta cerca de la Limera, i con gran trabajo, por la mucha Agua, i Viento, quiso Dios, que se apartasen vna de otra, i hechadas al Mar todas las Anclas, i las Gumenas, que tenian, nada bastò para afirmar la Nave, i quando amaneciò, hallamos el Cabo tan cortado, que se mantenia solo en vn hilo, de suerte, que si dura vna hora mas la noche, huviera acabado de cortarse: maiormente siendo aquel sitio aspero, i lleno de Escollos, i que no podian huìr de dàr en alguno, pues los tenian por Popa, no obstante quiso Dios librarnos, como nos havia librado de otros muchos peligros: i asi partiendo de aqui, con bastante fati-

ga, fuimos à vn Pueblo de Indios en la Costa de Cuba, llamado Macaca, donde haviendo tomado algun refresco, partimos à Jamaica, porque los Vientos de Levante, i las grandes corrientes no nos dejaban ir à la Española: maiormente estando los Navios tan agujereados, como hemos dicho; pero de dia, ni de noche, no dejàbamos de trabajar en sacar el Agua, con tres Bombas, de las quales, si se rompia alguna, era preciso, que mientras se adereçaba, sirviesen de lo mismo las Calderas; con todo esto la noche antes de la Vigilia de San Juan, creciò el Agua tanto, que no havia remedio de vencerla, porque llegaba hasta la cubierta, i con gran fatiga, nos mantuvimos asi, hasta que venido el dia tomamos en Jamaica, el Puerto bueno; i aunque lo es para reparar los Navios, ni tenia Agua para poder recogerse, ni pueblo alguno al rededor; pero remediando esto, lo mejor que pudimos, pasado el dia de San Juan, partimos à otro Puerto, mas acià Oriente, llamado *San Gloria*, cubierto de Rocas, i haviendo entrado dentro, no pudiendo sostener mas los Navios, los encallamos en Tierra, lo mejor que pudimos, acomodando vno cerca de otro, à lo largo, Bordo con Bordo, i con muchos puntuales à vna, i otra parte, los pusimos tan fijos, que no se podian mover, i asi se llenaron de Agua, hasta la cubierta, sobre la qual en el Castillo de Popa, i en la Proa se hicieron estancias, donde pudiese la Gente alojarse, con intento de hacernos aqui fuertes, si los Indios quisiesen darnos algun daño, pues en aquel tiempo la Isla, no estaba aun poblada, ni sujeta à los Christianos.

CAPITULO CI. Como el Almirante embiò en Canoas, à dàr avisò, desde Jamaica à la Española, i de que se havia perdido con su Gente.

ESTando fortificados los Navios, en este modo, distantes vn tiro de Ballesta, de la Tierra de los Indios, que era buena, i domestica Gente, llegaron luego en Canoas, à vendernos sus cosas, i Bastimentos; por el deseo, que tenian de adquirir las nuestras; para que no huviese disputa laguna entre los Christianos, i ellos en la compra, ni les llevasen mas de lo honesto, i tomasen los otros lo que debian haver, nombrò el Almirante dos personas, que tuviesen cuidado de los Rescates, que llevalen, i que todos los dias los dividiesen por suertes, entre la Gente del Navio, porque entonces no teniamos en los Navios cosa alguna con que sustentarnos, pues nos haviamos comido la maior parte de provisiones, la otra se havia podrido, i la otra perdido, al tiempo de embarcarse en el Rio de Belen, donde con la priesa, i la gana de embarcarse, no se havia podido recoger todo lo que se queria: i para socorrernos de comida, quiso Nuestro Señor llevarnos à aquella Isla, abundante de bastimentos, bastantemente poblada de Indios, deseosos de rescatar con nosotros; por lo qual venian de todas partes à traernos quanto tenian; i para que los Christianos no saliesen en quadrillas por la Isla, se quiso el Almirante fortificar en el Mar, i no acercarse à Tierra, porque siendo nosotros, por naturaleça, poco obedientes, ni el castigo, ni el Prefecto bastarian à tener quieta la Gente, ni à impedirla que fuese à correr los Lugares, i Casas de los Indios, para quitarles, lo que havian adquirido, i despreciasen los hijos, i las Mugeres, de donde despues nacerìan muchas contiendas, i tumultos, de que resultarìa hacernos Enemigos, i quitandoles por fuerça los Bastimentos, se padecerìa entre nosotros gran necesidad, i trabajo: lo qual no sucediò; porque la Gente estaba en los Navios, de donde no podia salir sin licencia, i dejandolo notado: esto satisfiço mucho à los Indios; pues por cosas de poquisimo precio, nos traìan quanto necesitabamos, porque si traìan vna, ù dos Hutias, que son como Conejos, les dabamos en recompensa vn errete de Agujeta; si traìan Hogaças de Pan, que llamaban Caçabi, hechas de raices de hierba, les daban, dos, ò tres cuentas de Vidrio, Verdes, ò Coloradas; si traìan alguna cosa de gran cantidad, se les daba vna Campanilla, i tal vez al Rei, i à los Caciques vn Espegillo, algun Birrete colorado, ò vnas Tenaças, lo qual les era cosa mui agradable: Con este orden de rescate estaba la Gente mui abastecida, i abun-

dan-

dante, de todo lo que havia meneſter, i los Indios, ſin enfado, en nueſtra Compañia, i Vecindad.

Pero ſiendo neceſario buſcar modo para volver à Caſtilla, juntò el Almirante à los Capitanes, i otros hombres de ſu maior eſtimacion, para tratar con ellos el modo de ſalir de aquella priſion, i que à lo menos volvieſen à la Eſpañola, por que eſtarſe alli con eſperança, de que algun Navio arribaſe, era vna necedad, ſin terminos algunos de raçon, i era impoſible penſar en fabricar alli alguno de nuevo, porque ni tenian inſtrumentos, ni Maeſtrança, que baſtaſe à hacer coſa buena, ſino es en tiempo mui dilatado, ò que no fueſe apropoſito para navegar, ſegun los Vientos, i corrientes, que reinan entre aquellas Islas, i ván al Occidente, antes ſe perderia el tiempo, i procurarian nueſtra ruina, en lugar de impedirla: i aſi, deſpues de muchas conſultas, determinò el Almirante embiar à la Eſpañola à decir, que ſe havia perdido en aquella Isla, i que le embiaſen vn Navio, con Municiones, i Baſtimentos; para eſto eligiò dos ſugetos, de quien ſe fiaba mucho, i que lo ejecutarian con grande puntualidad, i gran coraçon; digo con gran coraçon, porque parecia temerario el paſo de vna Isla à otra, i impoſible hacerle en Canoas, como era preciſo, porque ſon Barcas de vn Madero cabado, como queda dicho, i hechas de modo que quando eſtàn bien cargadas, no ſalen vna quarta, ſobre el Agua; demàs, que era neceſario, que para aquel paſo fueſen medianas, que ſi fueran chicas, ſerian mui peligroſas, i ſi grandes, no ſervirian, por ſu peſo, à Viajes largos, ni podrian hacer el que ſe deſeaba. Eſcogidas, en fin, dos Canoas apropoſito, para lo que queriamos, mandò el Almirante, en Julio de 1503, que fueſe en vna de ellas Diego Mendez de Segura, Eſcrivano Maior de la Armada, con ſeis Chriſtianos, i 10. Indios, que bogaſen; i en la otra embiò à Bartolomè Fieſco, Gentil hombre Ginovès, con otra tanta compania, para que luego que Diego Mendez eſtuvieſe en la Eſpañola, ſiguieſe, ſin parar, ſu camino à Santo Domingo, que diſtaba de donde eſtabamos caſi 250 leguas, i que volvieſe Fieſco à traer noticia de que el otro quedaba pueſto en ſalvo, para ſacar de dudas, i temores de ſi le havia ſucedido alguna deſgracia, la qual debia temerſe mucho, conſiderando, como hemos dicho, la poca reſiſtencia de vna Canoa, en qualquiera alteracion de Mar, i eſpecialmente haviendo dentro de ella Chriſtianos, por que iendo Indios ſolos, no havria peligro tan grande; pues ſon tan dieſtros, que aunque ſe les aneguen las Canoas en medio del Golfo, las vuelven à endereçar, nadando, i ſe meten en ellas; pero porque la honra, i la neceſidad, hacen emprehender los maiores peligros, tomaron los referidos ſu camino, por la Coſta abajo de la dicha Isla de Jamaica, navegando acià Oriente, haſta que llegaron à la Punta Orientral de la Isla, que llaman los Indios Aoamaquique, por vn Cacique de aquella Provincia, llamado aſi, que eſta à 34. leguas de Maima, que era el lugar donde noſotros eſtabamos fortificados; porque para atraveſar de vna Isla à otra, era meneſter navegar 30. leguas, ſin haver en el camino, ſino vna Isleta, ò Eſcollo, que diſta ocho leguas de la Eſpañola, i fuè neceſario, para paſar por tal Golfo, en ſemejantes Bageles, que eſperaſen aqui vna gran Calma, la qual quiſo Dios viniele en breve. Haviendo metido cada Indio en las Canoas, ſu Calabaça de Agua, i algunas eſpecies, de que vſan, i el Caçabi, i entrado en ella los Chriſtianos, con ſus Rodelas, i Baſtimentos, que neceſitaban, ſe hecharon al Mar; i el Prefecto, que havia ido con ellos al Cabo de Jamaica, por obviar que los Indios de la Isla no los impidieſen el Viaje en algun modo, ſe eſtuvo alli, haſta que venida la tarde los perdiò de viſta, i ſe vino poco à poco à los Navios, perſuadiendo de camino à la Gente del Paìs, à que recibieſe nueſtra amiſtad, i comunicacion.

CAPITVLO CII. Como ſe rebelaron los Porras, con gran parte de la Gente, contra el Almirante, diciendo, que ſe iban à Caſtilla.

PArtidas las Canoas á la Eſpañola, empeçó à enfermar la Genre, que quedaba en los Navios, aſi de los grandes trabajos, que havian padecido en el camino, como de la mudança de comidas; porque entonces

no comian nada de Castilla, ni bebian Vino, ni tenian Carne, fuera de algunas Gutias; que alguna vez podian rescatar, de modo que pareciendo los que estaban sanos, aspera vida estarse tan largo tiempo encerrados, murmuraban entre ellos, diciendo, que el Almirante no queria volver à España; porque los Reies, le havian desterrado, i que á la Española podia ir menos; pues al venir de Castilla, se le havia prohibido la entrada en aquella Isla, i que los que havia embiado en las Canoas, iban à España, para que hiciesen sus negocios, i no para que trajesen Navio, ni otro socorro, i que entre tanto que negociavan con los Reies Catolicos, queria èl estarse alli, obedeciendo su destierro, porque si fuera otra cosa, ià huviera vuelto Bartolome Fiesco, como se havia publicado, que havia de volver. Demàs, que no tenian certidumbre de que èl, i Diego Mendez, no se huviesen ahogado en el transito, i si fuese asi, jamàs tendrian socorro, ò remedio, si ellos no se disponian à procurarle por sì mismos; pues el Almirante no se hallaba en paraje de ponerse en tal camino, por las referidas causas, i por la gota, que tenia en todo el cuerpo, que casi no podia moverse en la Cama, bien lejos de meterse en trabajos, i peligros de pasar en Canoas à la Española, i asi debian resolverse con animo determinado; pues se hallaban sanos, antes de caer malos, como los demàs, lo qual el Almirante no podia prohibirlos; i puestos en la Española, serian recibidos, tanto mejor, quanto en maior peligro, le huviesen dejado, por el odio, i la enemistad, que le tenia el Comendador de Lares, entonces Governador de la Isla, i que en iendo à Castilla, hallarìan al Obispo Don Juan de Fonseca, que les favoreceria, i aun al Tesorero Morales, el qual, porque tenia por Dama vna hermana de los Porras, que eran las Cabeças de la conjuracion, en las Naves; i los que mas incitaban à todos, renian por cosa cierta, que serian mui bien acogidos de los Reies Catolicos, delante de los quales se atribuiria siempre la culpa al Almirante, como havia sucedido en la Rebelion de la Española con Roldàn, i que ellos mas presto le prenderìan, para quitarles los Papeles, que tenia, que obligarse à observar, lo que estaba capitulado con èl; con estas cosas, i otras semejantes, las repetidas persuasiones, que vnos à otros se hacian, la esperança, i sedicion de los Hermanos Porras, vno de los quales era Capitan de la Nao Bermuda, i el otro Contador de la Armada, firmaron la conjuracion 48 recibiendo à Porras por Capitan, i cada vno previno para el dia, i hora, que determinaron, todo lo que era mas necesario.

Estando los Rebeldes en orden, i con las Armas, à 11. de Enero, por la mañana, salió à la Popa del Navio, donde estaba el Almirante, el Capitan Francisco de Porras, i le dijo: *Señor, que quiere decir, que no querais ir à Castilla, i que os agrade tenernos aqui à todos perdidos*; à que el Almirante, sintiendo tan arrogantes palabras, i tan fuera de la costumbre, con que solia hablar, sospechò lo que podia ser, i le respondiò con gran disimulacion, i sosiego, no hallar modo de poder pasar, hasta que los que havian ido con las Canoas, le embiasen Navio, en que ir, i que mas, que ninguno deseaba la ida; por su bien particular, i general de todos aquellos, de quien debia dàr cuenta; pero que si pareciese otra cosa, como en otras ocasiones se havian reducido los Capitanes, i los hombres Principales à exponer lo que sentian, i conviniese tambien entonces, i quantas mas veces, fuese necesario, lo mandarìa ejecutar, para que cada vno discurriese por este negocio: A que replicò Porras, no haver ià tiempo para tantas palabras, sino que se embarcase luego, ò se quedase con Dios; i con esto, volviendo la espalda, repitiò en voces altas: *Yo me voi à Castilla*, con los que quisieren seguirme; à cuio tiempo, todos los sequaces, que estaban presentes, empeçaron á gritar fuertemente, diciendo: *Querèmos ir contigo, querèmos ir contigo*; i saltando, vnos por vna parte, i otros por otra, ocuparon los Castillos, i las Gavias, con las Armas en la mano, sin orden, ni juicio, gritando vnos, *muera*; i otros, *à Castilla, à Castilla*; i otros, *señor Capitan, què harémos*; i aunque el Almirante entonces estaba en la Cama, tan postrado de la Gota, que no podia tenerse en pie, no pudo contenerse, sin dejar de levantarse, para andar, cojeando, por entre aquel rumor; mas apenas le vieron tres, ò quatro de los mas honrados servidores suios, quando se abraçaron dèl, porque la Gente tu-

mul-

multuada no le mataſe, i le volvieron con gran trabajo à la Cama; deſpues fueron al Prefecto, que ſe havia opueſto con animo valeroſo, i vna Lança en la mano, la qual le quitaron por fuerça, i le llevaron con ſu hermano, rogando al Capitan Porras, que ſe fueſe con Dios, i que no quiſieſe hacer tan malas coſas, que tocaſen à todos, i que baſtaba, que no huvieſe impedimento, ni reſiſtencia para ſu partida, que ſi fueſe cauſa de la muerte del Almirante, no podia eſperar ſino vn gran caſtigo, ſin eſperança de vtilidad alguna. Soſegado vn poco el tumulto, tomaron los conjurados 10. Canoas, que eſtaban atadas al Bordo de los Navios, las quales havia hecho el Almirante buſcar, i comprar en la Isla, para valerſe de ellas en lo que fueſe neceſario, por no quitarſelas à los Indios, ni darles motivo de diſenſion con los Chriſtianos; embarcaronſe en eſtas con tanta alegria, como ſi huvieran deſembarcado en algun Puerto de Caſtilla; por lo qual otros muchos, que ignoraban la traicion, deſeſperados de vèr que ſe quedaban, como penſaban, abandonados, llevando la maior parte, i los mas ſanos, con ſus haciendas, entraron con ellos en las Canoas, con tantas lagrimas, i dolor de los pocos fieles ſervidores del Almirante, i de muchos enfermos, que havia, que imaginaban quedaban para ſiempre perdidos todos, i ſin alivio alguno, i no ai duda que ſi toda la Gente huviera eſtado ſana, no huvieran quedado 20. hombres con el Almirante, el qual ſaliò à confortar ſu Gente con las mejores palabras, que le dieron el tiempo, i el eſtado de ſus coſas.

Los Rebelados, con ſu Capitan Franciſco de Porras, ſiguieron en las Canoas ſu Viaje, haſta la Punta de Levante, deſde donde atraveſaron Diego Mendez, i Fieſco à la Eſpañola: i por todas partes por donde paſaban, hacian muchas injurias à los Indios, quitandoles por fuerça los Baſtimentos, i todos lo que les agradaba, diciendoles que fueſen al Almirante, que ſe lo pagaria, i que ſino lo pagaſe, los daban licencia de que le mataſen, en que harian lo que mas conveniente les fueſe; porque no ſolo le aborrecian los Chriſtianos, pero èl era la cauſa de todo el mal de los Indios de toda la Isla, i que lo miſmo haria con ellos, ſino ſe remediaban con ſu muerte; pues con eſte deſignio ſe quedaba à poblar aquella Isla; caminando de eſte modo haſta la Punta Oriental de Jamaica, al primer buen tiempo, i Calma ſe puſieron à paſar à la Eſpañola, llevando conſigo algunos Indios, que bogaſen; pero porque los tiempos eſtaban poco firmes, i las Canoas mui cargadas, navegaban poco, i no eſtando à quatro leguas de Tierra, ſe volviò el Viento contrario, lo qual les causò tan grande miedo, que determinaron volverſe à Jamaica, i ſucediò que como no eſtaban dieſtros en governar Canoas, entrò vn poco de Agua ſobre el Bordo, i tomaron por remedio alijerarlas, arrojando al Mar quanto llevaban, ſin dejar mas que las Armas, i comida baſtante para volver; pero refreſcando el Viento, i pareciendoles correr algun rieſgo para alijerarlas mas, determinaron hechar à los Indios en el Mar, como lo ejecutaron con algunos, i à otros, que fiados en ſaber nadar, ſe havian hechado al Mar; por el temor de la muerte, i ià mui canſados ſe llegaban al Bordo de las Canoas, para reſpirar vn poco, los cortaban las manos, i los daban otras heridas, i aſi mataron 18 no dejando vivos, ſino algunos, que governaſen las Canoas; porque ellos no ſabian hacerlo: i es bien cierto, que ſi la neceſidad, que tenian de ellos, no los precisàra à conſervarlos, havrian puеſto en efecto enteramente la crueldad maior, que ſe puede penſar, no dejando ninguno de ellos vivo, en premio de haverlos ſacado con engaños, i ruegos, para ſervirſe de ellos en tan importante Viaje. Llegados à Tierra, huvo diverſos pareceres entre ellos, porque vnos decian, que era mejor ir a Cuba, i que deſde alli adonde eſtaban, podian tomar los Vientos Lebantes, i las Corrientes à medio flanco, i paſando de eſta forma, con prontitud, i ſin trabajo, podrian atraveſar á la Eſpañola, de vna Tierra à otra, no ſabiendo, que eſtaban 17. leguas diſtantes; otros decian, era mejor volver à los Navios, i ponerſe en paz con el Almirante, ò quitarle por fuerça, lo que le havia quedado, de Armas, i Reſcate; otros fueron de opinion, que antes que ſe intentaſe alguna coſa de eſtas, ſe eſperaſe alli alguna bonança, ò calma, para volver aquel paſo, lo qual tuvieron por mejor, i permanecieron en aquel Pueblo de Avamachiche, mas de vn mes, eſperando el temporal, i deſtruiendo la Tierra: venida la Calma, volvieron á embarcarſe otras dos veces; pero ſin efecto,

por

porque los Vientos les eràn contrarios: por lo qual deſeſperados de conſeguir ſemejante paſo, de Pueblo en Pueblo, ſe fueron acià Poniente, mui diſguſtados, ſin Canoas, i ſin conſuelo, comiendo, à veces lo que hallaban, i otros, tomandole à diſcrecion, ſegun el poder, ò reſiſtencia, que hacian los Caciques, por donde paſaban.

CAPITULO CIII. De lo que hiço el Almirante, deſpues que los Sublevados partieron à la Eſpañola, i de ſu advertencia para valerſe de vn Eclipſe.

VOlviendo aora à lo que hiço el Almirante, partidos los Sublevados, digo que hiço ſolicitar, que à los Enfermos, que havian quedado con él, ſe les dieſe el Vizcocho, que neceſitaſen para ſu curacion, i que los Indios fueſen tan bien tratados, que no dejaſen de traer las Vituallas, que nos traìan, con amiſtad, i deſeo de nueſtro reſcate; en que ſe puſo tanta diligencia, i ſe atendiò tanto al modo, que en breve tiempo ſanaſen los Chriſtianos, i algunos de los Indios proſiguieron en proveernos; pero porque ſon Gente de poco trabajo para cultivar Campos grandes, i conſumiamos noſotros en vn dia, mas que ellos en 20. haviendoles faltado entonces el deſeo de nueſtros Reſcates, que ià eſtimaban en poco, abraçando el conſejo de los Conjurados; pues viàn tan gran parte de los nueſtros contra noſotros, perdieron el cuidado de traernos las Vituallas, que neceſitabamos, por lo que nos vimos en ſumo trabajo; pues ſi queriamos tomarlo por fuerça, era neceſario que ſalieſemos todos à pelear, dejando al Almirante, que eſtaba gravemente enfermo de ſu Gota, à gran rieſgo en los Navios; i eſperar à que de voluntad, nos proveieſen, era apetecer mas miſeria cada dia, pues les dabamos diez veces mas Reſcates, que al principio, i ſabian mui bien hacer ſu negocio, pareciendoles tenian mui ſegura ſu ventaja; por lo qual no ſabiamos que modo tomarnos; pero como Dios nunca olvida, à quien ſe le encomienda, como lo hacìa el Almirante, le advirtió el modo que debia guardar para eſtàr proveìdo de todo, i fuè eſte.

Acordòſe, de que en el tercer dia havia de haver vn Eclipſe de Luna; deſde la prima noche, i mandò que vn Indio de la Eſpañola, que eſtaba con noſotros, llamaſe à los Principales Indios de la Provincia, diciendo queria hablar con ellos en vna fieſta, que havia determinado hacer; haviendo venido el dia antes del Eclipſe los Caciques, les dijo; por el Interprete: que noſotros eramos Chriſtianos, i creìamos en Dios, que habitaba en el Cielo, i nos tenia por ſubditos, el qual tenia cuidado de los buenos, i caſtigaba à los malos, i que haviendo viſto la Rebelion de los Chriſtianos, no nos havia dejado paſar à la Eſpañola, como havia paſado Diego Mendez, i Fieſco; por lo qual havian padecido los peligros, i trabajos, que eran notorios en la Isla, i lo miſmo lo que tocaba a los Indios; viendo Dios el poco cuidado, que tenian de traer los Baſtimentos, por nueſtra paga, i Reſcate; porque eſtaba tan irritado contra ellos, que tenia reſuelto embiarles vna grandiſima hambre, i peſte, i porque no le creerìan, queria darles vna evidente ſeñal de eſto en el Cielo, para que mas claramente conocieſe el caſtigo, que les vendria de ſu mano, i que aſi aquella noche eſtuvieſen con atencion al ſalir la Luna, que la verian venir àrada inflamada, denotando el mal, que queria Dios embiarlos: acabado el raçonamiento ſe fueron los Indios, vnos con miedo, i otros, creiendo ſeria coſa vana; pero empeçando deſpues à ſalir la Luna, el Eclipſe quanto mas iba ſubiendo, ſe iba aumentando mas; tenian gran atencion à eſto los Indios, i les causò tan grande aſombro, i miedo, que venian corriendo por todas partes à los Navios, cargados de Vituallas, con grandes llantos, i gritos, rogando al Almirante, rogaſe à Dios en todos modos, que no ejecutaſe ſu ira contra ellos, prometiendo, que en adelante le traerìan con gran diligencia, todo quanto neceſitaſe: à que el Almirante los dijo, queria hablar vn poco con ſu Dios; i ſe encerrò en tanto, que el Eclipſe crecia, i los Indios gritaban, que debia aiudarlos; i quando el Almirante reconociò acabarſe la creciente del Eclipſe, i que volveria à aclarar, ſaliò de ſu Camara, diciendo, que ià havia ſuplicado à ſu Dios i hecho Oracion por ellos, i que le havia prometido, en ſu nombre, que ſerian buenos en adelante, i tratarian bien à los Chriſtianos, traiendolos Baſtimentos, i las coſas neceſarias, i que Dios los per-

perdonaba, i en señal del perdon, verian, que se pasaba la Ira, é inflamacion de la Luna; los Indios viendo el efecto correspondiente à sus palabras, daban muchas gracias al Almirante, i alababan à su Dios, i así estuvieron, hasta que pasò el Eclipse: De alli adelante tuvieron gran cuidado de proveernos de quanto necesitabamos, alabando continuamente al Dios de los Christianos; porque los Eclipses que havian visto alguna otra vez, imaginaban, que sucedian en gran daño suio, i no sabiendo su causa, ni que fuese cosa, que ha de suceder, à ciertos tiempos, ni creiendo, que ninguno pudiese saber en la Tierra, lo que pasaba en el Cielo, tenian por cosa certisima, que el Dios de los Christianos se lo havia revelado al Almirante.

CAPITULO CIIII. Como entre los que havian quedado, con el Almirante, se levantò otra Conjuracion, la qual se sosegò con la venida de una Caravela Española.

HAviendo pasado ocho meses, despues de la partida de Diego Mendez, i Bartolomè Fiesco, sin que se huviese tenido noticia de ellos, estaba la Gente del Almirante con mucho pesar, sospechando algunos, que el Mar, los havia anegado; otros afirmaban, que los Indios de la Española los havian muerto; i otros, que havian perecido en el camino, por enfermedades, i otros trabajos; porque desde la punta mas vecina de Jamaica, hasta Santo Domingo, donde havian de ir por socorro, havia mas de 100. leguas de Montes, asperisimos, por Tierra, i de mala Navegacion, por Mar, por las muchas Corrientes, i Vientos contrarios, que reinan siempre en aquella Costa; i para aumentar mas la sospecha, alegaban, que algunos Indios havian visto vn Navio trabucado, i llevado, por la furia de las Corrientes, por la Costa de Jamaica abajo, lo que se havia sembrado tanto por los Sublevados, para cortar del todo la esperança del alivio à los que estaban con el Almirante. Pues teniendo ellos entonces, por cierto, que no podia llegar socorro alguno, vn Maestro llamado Bernardo Especial, Valenciano, i otros dos compañeros, llamados Zamora, i Villatoro, hicieron secretamente otra Conjuracion, para ejecutar lo mismo que los primeros; pero viendo Nuestro Señor, el gran riesgo en que estaba el Almirante, quiso remediar esta segunda sedicion, con la venida de vn Caravelon, el qual embiaba el Governador de la Española: llegò este Bajel cierto dia por la tarde, cerca de los Navios, que estaban anegados, i su Capitan, llamado Diego de Escobar, fuè en Barca à visitar à el Almirante, diciendole, que el Comendador de Lares, Governador de la Española, se le encomendaba mucho, i que porque no podia embiarle presto Navio, que bastase para llevar toda aquella Gente, le havia embiado à visitarle en su nombre, i le presentò vn Barril de Vino, i medio Puerco salado, con lo qual se volviò à la Caravela, i sin tomar Cartas de ninguno, se partiò aquella noche.

Consolada la Gente con esta venida, disimulò el tratado, que tenian ordenado, aunque se maravillaron, i sospecharon mal de la priesa, con que vino el Capitan, i secreto con que havia buelto, i creieron facilmente, que el Comendador Maior no queria, que el Almirante pasase à la Española, el qual vaa liendose de esto, los decia, que el lo havia dispuesto, como havia sucedido; porque no qneria partir de alli, sin llevarlos a todos juntos, à que no bastaba aquella Caravela, ni queria que de su estado, se siguiesen otras platicas, è inconvenientes, por causa de los Sublevados; pero la verdad era, que el Comendador Maior temia, i dudaba, que buelto el Almirante à Castilla, debian restituirle los Reies Catolicos su Govierno, i era necesario, que èl le dejase: por esto no quiso proveer opurtunamente, todo lo que podia, para que el Almirante pasase à la Española, i havia embiado aquella Caravela de Espia, para saber con disimulo, el estado del Almirante, i de què modo podria obrar, para no perderse; lo que se conoció, de lo que sucediò à Diego Mendez, el qual embió escrito su Viaje, con el Caravelon, que havia sido de esta manera.

CAP. CV. Como se supo lo que havia sucedido en su Viaje, à Diego Mendez, i à Fiesco.

PArtiendo Diego Mendez, i Fiesco de Jamaica, en sus Canoas, aquel dia, que tuvieron buen tiempo de

Calma, con el qual navegaron, hasta la tarde, esforçando, i animando à los Indios à bogar, con aquellas palas, de que vsan en lugar de Remos, i siendo el calor mas intenso, para refrigerarse, i remediarse, se arrojaban al Mar, para nadar vn poco, i luego volvian frescos al Remo, i navegando de este modo, i raiendo el Agua, al ponerse el Sol perdieron de vista la Tierra, i mudandose de noche, la mitad de los Indios, i de los Christianos, para bogar, i hacer guarda, aunque los Indios no tenian intencion de cometer traicion, navegaron toda aquella noche sin parar, de modo, que con la venida del dia, estaban todos mui cansados; pero animando cada vno de los Capitanes à los suios, i tomando ellos mismos alguna vez los Remos, descansados algo, i restaurado el vigor, perdido de la noche pasada, volvieron à su trabajo, no viendo mas que Agua, i Cielo, que era bastante para afligirlos mucho, i de ellos podiamos decir lo que de Tantalo, que teniendo el Agua, vna quarta distante de la Boca, no podia quitarse la sed, como sucedia aquellos, los quales estuvieron en grandisimo trabajo: Por esto, i por el mal govierno de los Indios, que con el gran calor del dia, i de la noche pasada, se bebieron toda el Agua, sin mirar à lo de adelante: Todo trabajo, i Calma, era insoportable, quanto mas se levantaba el Sol, en el dia segundo de su partida, tanto mas crecia el calor, i la sed en todos: de manera, que al Mediodia, les faltaban à todos las fuerças, i como en tales tiempos deben suplir las faltas de los pies, i las manos, el cuidado, i vigilancia del Capitan, hallaron dos Barriles de Agua, con dichosa suerte, los Capitanes, i con esto socorriendo con algunas gotillas à los Indios, los sostuvieron hasta el fresco de la tarde, alentandolos, i asegurandolos, que presto llegarian à vna Isleta, llamada Navaça, que estaba en el Viaje à 8. leguas de distancia de la Espanola; porque demàs de la gran fatiga de la sed, i haver bogado dos dias, i vna noche, tenian perdido el animo, por imaginar, que havian errado el camino, aunque segun su cuenta, havian navegado entonces 20. leguas, i à su parecer debian haverla visto; pero lo cierto, es que los engañaba la fatiga, i flogedad, que tenian, porque bogando mui bien vna Barca, ò Canoa, no puede hacer vn dia, i vna noche, mas Viaje, que de 10. leguas; i porque las Aguas, desde Jamaica à la Espanola, son contrarias al Viaje, que siempre suele pensarse mas dilatado, por el que padece mas, de manera, que venida la tarde, haviendo hechado en el Mar vno, que havia muerto de sed, estando otros tendidos en el Plan de la Canoa, se hallaban tan arribulados de espiritus, tan debiles, i sin fuerças, que no hacian casi ningun camino; pero si poco à poco, tomando alguna vez Agua del Mar, para refrescar la Boca, que podiamos decir, que es remedio, que vsò nuestro Señor quando dijo *Sitio*: siguieron como podian, sin que la segunda noche huviesen visto Tierra.

Pero como eran embiados por los que Dios queria salvar, los concediò la gracia, que necesitaban en tan gran trabajo, permitiendo, que Diego Mendez viese al salir la Luna, que salia sobre Tierra; porque la cubria vna Isleta, à modo de Eclipse, i de otro modo, no huvieran podido verla; porque era mui chica, i ser la hora, que era; esto les causò grande alegria, confortandolos, i enseñandolos la Tierra, i los diò tan grande animo, haviendoles repartido antes vn poco de Agua del Barril, que bogaron, de modo que à la mañana siguiente, se hallaron sobre la Isla, la qual decian, distaba ocho leguas de la Espanola, llamada Navaça, hallaron que toda era de piedra viva al rededor, i de media legua de circuito, i desembarcados, donde mejor pudieron, dieron muchas gracias à Dios, por tanto socorro; i porque no havia en ella Agua dulce viva, ni Arbol, sino Peñascos, anduvieron, de vno en otro, recogiendo, con Calabaças, el Agua llovediça, que hallaban, de que Dios les diò tanta abundancia, que fuè bastante para llenar los vientres, i los basos, i aunque algunos advertian à los otros bebiesen con regularidad, ansiosos con la sed, se hartaron algunos Indios, i se murieron alli, i otros enfermaron.

Haviendo descansado aquel dia, hasta la tarde en la Isla, recreandose, i comiendo lo que hallaban en la orilla del Mar; porque Diego Mendez, havia llevado consigo los Instrumentos de sacar lumbre, con mucha alegria de estàr à la vista de la Espanola; i porque no les diese algun mal tiempo, dispusieron dàr fin al Viaje, i volviendose à embarcar, tomaron en derechura acià el Cabo de

San

San Miguèl, donde sin tanto trabajo llegaron al dia siguiente, que era el quarto, que havian salido de Jamaica.

Queria Bartolomè Fiesco volver desde alli, à dàr quenta al Almirante del Viaje, i sucesso de su Navegacion, como lo havia ofrecido; però los Espanoles, è Indios, que havian de venir con èl, se hallaron tan cansados, i descaìdos del trabajo de los riesgos antecedentes, que ninguno pudo seguirle, i Diego Mendez continuò su Viaje, por Tierra, con gran priesa; i atravesando muchos Montes, llegò à la Provincia de Suraña, donde estaba el Comendador de Lares, Nicolàs de Ovando, el qual le recivio con muestras de alegria, i compasion, ofreciendole socorrer al Almirante, promptamente; dandole à entender con palabras mui sentidas, la lastima, que le causaba el estado en que quedaba; pero se conocia, que era disimulacion; pues dilatò mucho tiempo cumplir, lo que manifestaba por sus palabras, no obstante la continuada importunacion de Diego Mendez, i las instancias, que con diferentes raçones, hacià todos los dias: i al fin, despues de muchos ruegos, le permitiò ir à la Ciudad de Santo Domingo, à comprar vn Navio, i abastecerle, à costa del Almirante; para embiarsele, como lo ejecutó Diego Mendez, el qual despues fuè à Castilla, para dàr cuenta à los Reies Catolicos de nuestra vltima navegacion.

CAPITULO CVI. Como los Rebelados, se volvieron contra el Almirante, no queriendo entrar en ajuste alguno.

VIendo Portas, i su Gente, la mala ventura, que se le seguia, de estar fuera de la obediencia, cansados de las iniquidades, que hacian contra los Indios, los quales nos daban de comer de miedo, determinaron irse al Almirante, i luego que lo supo, previno, que no se tratase con ellos; algunos los persuadian, que no redujesen à la Gente à arrepentirse de lo hecho, imaginando, como en efecto era, que el Almirante los embiaria perdon general; pero no se pudo detener tanto la Gente, que no supiese las novedades, la venida de la Caravela, la salud, i buen estado de los que estaban con el Almirante, i las ofertas, que los hacian, i con efecto, fueron dos, ofreciendo el Perdon, i despues de muchos consejos, que tuvieron entre ellos, en que concurrian los Principales, fuè la resolucion; que no querian fiarse del salvo conducto, i perdon, que el Almirante les embiaba, sino que voluntariamente andarian por la Isla, con quietud, si el Almirante prometiese darles vn Navio, si viniesen dos, i si no viniese mas de vno; la mitad; i entretanto, porque havian perdido sus haciendas, i Rescates en el Mar, que partiese con ellos, lo que tenia: à que respondieron los que havian ido, que no eran condiciones raçonables las que proponian; i interrumpiendo los, dijeron que pues esto no se les concedia, por afecto, que ellos lo tomarian por fuerça, à discrecion suia, con lo qual dieron licencia à los Embajadores para que se fuesen, interpetrando en mala parte las ofertas del Almirante, i diciendo à sus secuaces, que era hombre cruel, i vengativo, i que aunque no debiesen temer dèl, que tuviese atrevimiento, para hacer ninguna cosa en su daño, por los favores, que tenian en la Corte, con todo eso era raçonable, quisiese tomar vengança de los otros, so color, i con nombre de castigo, i que por esto Roldàn, i sus Amigos, no se havian fiado dèl, ni sus ofertas en la Espanola, i les havia salido bien, haviendo sido tan favorecidos, que le embiaron con grillos à Castilla, i que no tenian ellos menor causa, ò esperança de hacerlo; i para borrar qualquier concepto, que se formase en la venida de la Caravela, con las novedades de Diego Mendez, daban à entender à todos, que la que havia venido no era Caravela verdadera, sino fingida, i fabricada por Nigromancia; porque el Almirante sabia mucho de aquel Arte, i era verisimil, que si realmente fuese Caravela, no huviese tratado mas la Gente, que venia en ella, con la del Almirante, ni que se desapareciese tan presto, antes bien era creìble, que quando fuese Caravela, se huviese embarcado en ella el Almirante, con su Hermano, i su Hijo: con estas, i otras semejantes palabras dirigidas al mismo proposito, volvieron à confirmarse en su Rebelion, i se apresuraron despues à resolverse à ir à los Navios, i tomar por fuerça lo que hallasen, haciendo prisionero al Almirante

*** ***
***

CAP.

CAPITULO CVII. Como haviendo llegado los Rebeldes cerca de los Navios, saliò el Prefecto à darlos Batalla, i los venciò, prendiendo al Capitan Porras.

PErseverando los Rebelados en su mal animo, i proposito, llegaron hasta vn quarto de legua de los Navios, à vn Pueblo de Indios llamado *Maima*, donde despues se poblò vna Ciudad, llamada Sevilla. Entendida por el Almirante la intencion con que venian, resolviò embiar contra ellos al Prefecto su hermano, para que con buenas pa abras los redujese à juicio, i arrepentimiento; pero con compañia bastante, para que si quisiesen ofenderle, pudiese resistirlos: con esta determinacion sacò el Prefecto 25. personas bien armadas, dispuestas à pelear en qualquier caso, haviendo llegado à vn tiro de Ballesta del Pueblo, marchando por vna Colina, descubiertos por los Rebelados, embiaron à los dos que havian ido con la embajada primero, para que volviesen á protestarles la paz, i que sin hacer daño, se abocase el Capitan con ellos quietamente; pero porque no era menos el numero de los Rebeldes, ni inferiores, en valor los otros, por ser casi todos Marineros, se persuadieron los Rebeldes, à que los que venian con el Prefecto, fuese Gente debil, que no se atreveria à darlos Batalla, por lo qual no quisieron que los hablasen los Embajadores, antes con las Espadas desnudas, i las Lanças, que tenian en las manos, hechos vn Esquadron, empeçaron à dàr gritos, diciendo; *mata*, *mata*, i asaltando à el Esquadron del Prefecto, haviendo jurado seis de los Rebelados, que eran tenidos por los mas valientes, de no apartarse vno de otro, sino juntarse contra la persona del Prefecto, porque muerto èl, no havia que hacer cuenta de los demàs; pero quiso Dios, que todo les sucediese al contrario, porque fueron tan bien recibidos, que al primer encuentro, caieron en Tierra, cinco, ò seis, la maior parte de los que venian conjurados contra el Prefecto, el qual dió sobre los Enemigos, con tanto valor, que en poco tiempo, fuè muerto Juan Sanchez de Cadiz, de quien huiò Quivio, i vn Juan Barba, que fuè el primero à quien Yo vì sacar la Espada despues de su Rebelion, i otros muchos quedaron en Tierra mal heridos, i preso el Capitan Francisco de Porras. Viendose tan maltratados, como Gente vil, i rebelde, hecharon à huìr, à quien mas podia: el Prefecto quiso seguir el alcance; pero algunos de los Principales le detuvieron; diciendole, que era bueno el castigo; pero no con tanta severidad, i no convenia matar muchos, porque los Indios, no entrasen en consideracion de poder dàr sobre los vencedores; pues ià se havian todos puesto en Arma, esperando el suceso del Combate, sin arrimarse à vna, ni a otra parte: teniendo por seguro este buen consejo, recogió su Gente el Prefecto, i se volvió à los Navios con el Capitan, i otros presos, donde fue bien recividò del Almirante su Hermano, i de los que havian quedado con èl, dando muchas gracias à Dios de tanta victoria, procedida de su mano, en que los sobervios, i los malos, aunque eran mas fuertes, havian recibido su castigo, i perdido la sobervia, sin que de nuestra parre, huviese herido alguno, sino es el Prefecto, en vna mano, i vn Maestre Sala del Almirante, que de vna herida brebe de vna Lança, muriò.

Pero volviendo à los Rebelados, digo, que Pedro de Ledesma (aquel Piloto de quien digimos, que havia ido con Vicente Ianez, a Honduras, i que fuè à Tierra, nadando en Belèn) caiò el dia de la Batalla por vnas Barrancas abajò, i estuvo oculto, hasta el siguiente por la tarde, que no sabiendo nadie de èl, sino los Indios, i ignorando estos, como cortaban nuestras Espadas, le abrian las heridas con las Flechas, de las quales tenia vna en la Cabeça, que se le vian los sesos, otra en la Espalda, de que tenia colgando el braço; otra en vn Muslo, casi cortado el hueso, i otra en el pie, como si le huvieran cortado vna soleta, desde el carcañal à los dedos del pie: con tantos males; quando le enfadaban los Indios, los decia, *dejadme*, *porque si me levanto*, *harè*, *&c.* i con estàs amenaças, huìan los Indios de miedo; pero haviendose sabido esto en los Navios, fuè traìdo à vna casa de paja, cerca de ellos, donde los Mosquitos, i la humedad bastaban à acabarle aqui. En lugar de Trementina, que era necesaria, le quemaban las heridas con Aceite, que eran tantas, demàs de las que hemos referido, que juraba el Cirujano, que en los primeros ocho dias, que le curò, siempre hallaba nuevas heridas; i por vltimo sa-

ſanò, haviendo muerto vn Maeſtre Sala, de quien no ſe temia eſta deſgracia; El dia ſiguiente, que era el Lunes 20. de Maio, los que havian huìdo, embiaron vn Memorial al Almirante, ſuplicandole humildemente vſaſe con ellos de miſericordia, porque eſtaban arrepentidos de lo que havian hecho, i querian volver a ſu obediencia, concediòlo el Almirante á todos, i los diò Perdon General, con calidad, de que el Capitan quedaſe preſo, como lo eſtaba, para que no dieſe cauſa à nuevo tumulto: i reſolviò embiar vn Capitan con Mercaderìas, à reſcatar por la Isla, i amantenerla en juſticia, haſta que viniesen los Navios que ſe eſperaban, acompañado de eſta Gente; porque ſi ſe juntara con la de los Navios, ſerìan frequentes palabras deſagradables, entre vnos, i otros, de que nacen ruidos, i hacen revivir las injurias olvidadas, ò diſimuladas, de que proceden deſpues nuevas queſtiones, i tumultos: i ademàs de eſto, porque no parecia poſible, que ſe pudieſe alojar, con conveniencia, tanta Gente en los Navios, ni mantenerſe, porque empeçaban à padecer mucho, por falta de Baſtimentos, los que eſtaban alli.

CAPITULO CVIII. Y vltimo, como el Almirante pasò à la Eſpañola, i de alli à Caſtilla, donde fuè Nueſtro Señor ſervido de llevarle à ſu Santa Gloria, en Valladolid.

REducidos à la obediencia los Chriſtianos, i los Indios, tuvieron eſtos cuidado de proveerlos, por Reſcates, en que paſaron algunos dias, i ſe cumplió vn año, que haviamos llegado à Jamaica: En eſte tiempo llegò vna Nave, que havia comprado Diego Mendez, i baſtecido en Santo Domingo, con caudal del Almirante, en la qual ſe embarcaron Amigos, i Enemigos, i à 28. de Junio, nos hicimos à la Vela con baſtantes trabajos, por ſer mui contrarias, continuamente, las corrientes, i los Vientos, como hemos dicho, que lo ſon ſiempre, al volver de Jamaica, à Santo Domingo, en cuio Puerto entramos con el maior deſeo de deſcanſar à 13. de Agoſto de 1504 donde el Governador referido, hiço gran recibimiento al Almirante, i le diò ſu Caſa para alojarſe; i como ſi eſta fueſe la Paz del Eſcorpion, por otra parte diò libertad à Porras, que havia ſido cabeça, de la Rebelion, i procurò caſtigar à los que intervieron en ſu priſion, i quiſo entremeterſe en juzgar otras coſas, i delitos, que ſolo tocaban à los Reies Catolicos, que eran los que havian embiado al Almirante por Capitan General de la Armada. Hacia el Governador eſtas caricias al Almirante, con falſas riſas, i diſimulos en ſu preſencia; i durò eſto, haſta que ſe compuſo nueſtro Navio, i ſe fletò vna Nave, en que ſe embarcaron el Almirante, ſus Parientes, i Criados, quedandoſe la maior parte de la otra Gente, en la Eſpañola.

Haciendonos à la Vela à 12. de Septiembre, ſalimos por el Rio, dos leguas, al Mar, donde ſe hendiò el Arbol del Navio, haſta la cubierta, i noſotros ſeguimos el Viaje à Caſtilla, en el qual haviendo tenido buen tiempo caſi à el terçio del Golfo, nos embiſtiò tan terrible tempeſtad, que puſo à la Nave en gran rieſgo ai el dia ſiguiente, Sabado 19. de Octubre, haviendo ià bonança, i eſtando deſcanſados, ſe rompiò el Arbol Maior, en quatro pedaços: pero el valor del Prefecto, i el ingenio del Almirante, que ſe hallaba entonces en la Cama poſtrado de la Gota, hallaron remedio, haciendo el Arbol mas chiço de vna entena, i fortificando la mitad del quebrado, con cuerdas, i madera de los Caſtillos de Popa, i de Proa; los quales deshicimos: En otra tempeſtad, ſe nos rompiò la Contrameſana, i quiſo Dios, que navegaſemos aſi 700. leguas, al fin de las quales, llegamos al Puerto de San Lucar de Barrameda, i de alli fuimos à Sevilla, donde deſcansò algo el Almirante, de ſus trabajos, haſta el mes de Maio del año de 505. que fuè à la Corte del Rei Catolico, porque iá el año antecedente, havia paſado à mejor vida la Glorioſa Reina Doña Iſabèl, infelicidad, que ſintiò el Almirante, con grandes demoſtraciones, porque era la que le manteuia, i favoreciа, haviendo hallado ſiempre al Rei poco apacible, i aun contrario á ſus negocios, lo qual ſe viò mas claro en la acogida, que entonces le hiço; pues aunque en la apariencia, le reciviò con buen ſembiante, i fingiò volver à ponerle en ſu eſtado; no tenia voluntad de privarle totalmente, ſino lo huvieſe impedido la verguença. que como

dicen, tiene gran fuerça en los animos nobles su Alteça-misma, i la Sereniſima Rèina, le embiaron quando partiò à su Viaje; pero dando entonces las Indias, i sus Cosas, muestra de lo que havian de ser, i viendo el Rei Catolico la mucha parte, que en ellas tenia el Almirante, en fuerça de lo Capitulado con èl, intentataba quedarse con el absoluto dominio de ellas, i proveer à su voluntad los Oficios, que le tocaban; por lo qual empeçò á mandarse le propusieen nuevos Capitulos de recompensa, à lo qual no diò lugar Dios, porque entonces el Sereniſimo Rei Felipe I. vino à reinar à España, i al tiempo, que el Rei Catolico saliò de Valladolid, à recibirle, el Almirante, quedò mui agravado de Gota, i otras enfermedades, que no era la menor, el dolor de verse caìdo de su posesion, i en estas congojas diò el Alma à Dios, el dia de su Ascension, à 20. de Maio de MDV. en la referida Villa de Valladolid, haviendo cibido antes todos los Sacramentos de la Iglesia, i dicho estas vltimas palabras: *IN MANUS TUAS, DOMINE, COMMENDO SPIRITUM MEUM*, el qual por su alta Misericordia, i Bondad, tenemos por cierto, que le recibiò en su Gloria, *ad quam nos perducat. Amen.*

Su Cuerpo fuè llevado despues à Sevilla, i enterrado en la Iglesia Maior de aquella Ciudad, con Pompa funèbre, i de orden del Rei Catolico, se puso, para perpetua Memoria de sus maravillosos hechos, en el Descubrimiento de las Indias, vn Epitaño, en Españo, que decia:

A CASTILLA, Y A LEON
NUEVO MUNDO DIÓ COLÒN.

Palabras verdaderamente dignas de gran consideracion de agradecimiento; porque, ni en antiguos, ni modernos, se lee de ninguno, que aia hecho esto; por lo qual, quedarà Memoria Eterna en el Mundo, de que èl fuè el primer Descubridor de las Indias Occidentales; como tambien, què tiempos despues fueron à la Tierra-Firme, Hernando Cortès, i Francisco Piçarro, descubriendo muchas otras Provincias, i Reinos grandisimos; pues Cortès descubriò la Provincia de Iucatàn, llamada *Nueva España*, con la Ciudad de Mexico, poseida entonces del gran Moteçuma, Emperador de aquellas Tierras; i Piçarro descubrió el Reino del Perù, que es grandisimo, i de muchas Riqueças, vsurpado por el gran Rei Atavalipa, de cuias Provincias, i Reinos, se conducen à España tantos Navios, cargados de Oro, Plata, Brasil, Grana, Açucar, i otras muchas cosas de gran valor, fuera de las Perlas, i otras Piedras preciosas; por las quales, España, i sus Reies florecen oi con abundancia de Riqueças.

LAUS DEO.

PROEMIO.

PROLOGO, Y INTRODUCION DEL DICHO AVTOR:

ENDEREZANDO LA OBRA A LA

S. C. C. R. M.

DEL EMPERADOR D. CARLOS,

QUINTO DE TAL NOMBRE,

REY DE LAS ESPAÑAS, Y DE LAS dos Sicilias, *citrà, i vltrà farum*; i de Jeruſalem, i Ungria, Duque de Borgoña, Conde de Flandes, &c. nueſtro Señor.

S. C. C. R. M.

A coſa, que mas conſerva, i ſoſtiene las obras de natura, en la memoria de los mortales, ſon las Hiſtorias, i Libros en que ſe hallan eſcritas: i aquellas por mas verdaderas, i autenticas ſe eſtiman, que por viſta de ojos, el comedido entendimiento del Hombre, que por el Mundo ha andado, ſe ocupò en eſcrevirlas: i dixo lo que pudo vèr, i entendiò de ſemejantes materias. Eſta fue la opinion de Plinio, el qual, mejor que otro Autor, en lo que toca à la natural Hiſtoria en 37. Libros en vn volumen, dirigido à Veſpaſiano, Emperador, eſcriviò: i como prudente Hiſtorial, lo que oiò, dixo à quien, i lo que leiò atribuie à los Autores, que antes que èl lo notaron: i lo qne èl vido, como teſtigo de viſta, acomulò en la ſobredicha ſu Hiſtoria. Imitando al miſmo, quiero io en eſta breve Suma traer à la Real memoria de V. Mag. lo que he viſto en vueſtro Imperio Occidental, de las Indias, Islas, i Tierra-Firme del Mar Occeano, donde ha doce años, que paſè por Veedor de las Fundiciones del Oro, por mandado del Catolico Rei Don Fernando, Quinto de tal nombre, que en Gloria eſtà, Abuelo de V. Mag. i deſpues de ſus dias he ſervido. i eſpero ſervir, lo que de la vida me quadare,

en aquellas Partes à V. Mag. Todo lo qual, i otras muchas cosas de esta calidad, mui mas copiosamente io tengo escrito, i està en los originales, i Cronica, que io escrivo desde que tuve edad para ocuparme en semejante materia, assi de lo que pasò en España desde el año de 1490. años, hasta aqui, como fuera de ella, en las partes, i Reinos, que io he estado: distinguiendo la Cronica, i vidas de los Catolicos Reies Don Fernando, i Doña Isabel, de gloriosa memoria, hasta el fin de sus dias; de lo que despues de vuestra bienaventurada sucesion se ha ofrecido. Demàs desto, tengo aparte escrito todo lo que he podido comprehender, i notar, de las cosas de Indias: i porque todo aquello està en la Cibdad de Santo Domingo, de la Isla Española, donde tengo mi Casa, i Assiento, i Muger, i Hijos, i aqui no truxe, ni ai de esta escritura mas de lo que en la memoria està, i puedo de ella aqui recoger: determino, para dàr à V. Mag. alguna recreacion, de resumir en aqueste Reportorio algo de lo que me paresce, que aunque acà se aia escrito, i testigos de vista lo aian dicho, no serà tan apuntadamente en todas estas cosas, como aqui se dirà; aunque en algunas de ellas, ò en todas, aian hablado la verdad los que à estas Partes vienen à negociar, ò entender en otras cosas, que demàs interese les pueden ser, los quales quitan de la memoria las cosas de esta calidad, porque con menos atencion las miran, i consideran, que el que por natural inclinacion, como io, ha deseado saberlas, i por la obra ha puesto los ojos en ellas. Aqueste Sumario no contradirà lo que (como he dicho) mas estensamente tengo escrito; pero serà solamente para el efecto que he dicho, en tanto que Dios me lleva à mi Casa, para embiar desde alli todo lo que tengo penetrado, i entendido desta verdadera Historia. A la qual, dando principio, digo assi: Que como es notorio, Don Christoval Colòn, primero Almirante destas Indias, las descubriò en tiempo de los Catolicos Reies Don Fernando, i Doña Isabel, Abuelos de V. Mag. en el año de 1491. años, i vino à Barcelona en el de 1492. con los primeros Indios, i muestras de las riqueças i noticias deste Imperio Occidental. El qual servicio, hasta oi, es vno de los maiores, que ningun Vasallo pudo hacer à su Principe, i tan vtil à sus Reinos, como es notorio: i digo tan vtil, porque hablando la verdad, io no tengo por Castellano, ni buen Español, al Hombre que esto desconociese. Pero porque aqueste està mas particularmente dicho, i escrito por mi (donde he dicho) no quiero decir en esta materia otra cosa, sino abreviando lo que de suso prometì, especificar algunas cosas, las quales seràn mui pocas à respeto de los millares, que desta calidad se pueden decir. E primeramente tratarè del Camino, i Navegacion; i tràs aqueste dirè de la manera de Gente, que en aquellas Partes habitan: i tràs esto, de los Animales terrestres, i de las Aves, i de los Rios, i Fuentes, i Mares, i Pescados, i de las Plantas, i Yervas, i cosas, que produce la Tierra: i de algunos Ritos, i Ceremonias de aquellas Gentes salvages. Pero porque ià Yo estoi despachado para bolver à aquella Tierra, i ir à servir à V. Mag. en ella, sino fuere tan ordenado lo que aqui serà contenido, ni por tanta regla dicho, como me ofrezco que estarà en el Tratado, que he dicho, que tengo copioso de todo ello, no mire V. Mag. en esto, sino en la novedad de lo que quiero decir, que es el fin con que à esto me muevo: Lo qual digo, i escrivo por tanta verdad, como ello es, como lo podràn decir muchos testigos fidedignos, que en aquellas Partes han estado, que viven en estos Reinos; i otros, que al presente en esta Corte de V. Mag. oi estàn, i aqui andan, que en aquellas Partes viven.

CAP.

CAP. I. De la Navegacion.

LA Navegacion, desde España, que comunmente se hace para las Indias, es desde Sevilla, donde V. Mag. tiene su Casa Real de Contratacion, para aquellas Partes; i sus Oficiales de los quales toman licencia los Capitanes, i Maestres de las Naos, que aquel viage hacen: i se embarcan en Sant Lucar de Barrameda, donde el Rio de Guadalquevir entra en el Mar Oceano; i de alli siguen su derrota para las Islas de Canaria, i comunmente tocan en vna de dos de aquellas Siete, que son; i es, en Gran Canaria, ò en la Gomera, i alli los Navios toman refresco de Agua, i Leña, i Quesos, i Carnes frescas, i otras cosas, las que les parece que deben añadir sobre el principal Baſtimento, que ià desde España llevan. A estas Islas, desde España, tardan comunmente ocho dias, poco mas, ò menos; i llegados alli, han andado docientas i cinquenta Leguas. De las dichas Islas, tornando à proseguir el camino, tardan los Navios veinte i cinco dias, poco mas, ò menos, hasta vèr la primera Tierra de las Islas, que estàn antes de la que llamamos Española: i la Tierra, que comunmente se suele vèr primero, es vna de las Islas, que llaman, Todos Santos, Marigalante, la Deseada, Matitino, la Dominica, Guadalupe, Sant Christoval, &c. ò alguna de las otras muchas, que estàn con las susodichas. Pero algunas veces acaesce, que los Navios pasan sin vèr ninguna de las dichas Islas, ni de quantas en aquel parage ai, hasta que vèn la Isla de San Juan, ò la Española, ò la de Jamayca, ò la de Cuba, que estàn mas adelante, ò por ventura ninguna de todas ellas, hasta dàr en la Tierra-Firme; pero aquesto acaesce quando el Piloto no es diestro en la navegacion. Pero haciendose el viage con Marineros diestros (de los quales ià ai muchos) siempre se reconosce vna de las primeras Islas, que es dicho: i hasta alli se navegan nuevecientas Leguas desde las Islas de Canaria, ò mas; i de alli, hasta llegar à la Cibdad de Santo Domingo, que es en la Isla Española, ai ciento i cinquenta Leguas. Asi que desde España, hasta alli ai mil i trecientas Leguas; pero como se navegan, bien se andan mil i quinientas, i mas. Tardase en el viage, comunmente, treinta i cinco, ò quarenta dias: esto, lo mas continuadamente, no tomando los estremos de los que tardan mucho mas, ò llegan mui mas presto, porque aqui no se ha de entender, sino lo que las mas veces acaesce. La buelta desde aquellas Partes à estas, suele ser de algo mas tiempo, asi como hasta cinquenta dias, pocos mas, ò menos. No obstante lo qual, en este presente Año de 1525. han venido quatro Naos desde Santo Domingo à Sant Lucar de España en veinte i cinco dias; pero como dicho es, no havemos de juzgar lo que raras veces se hace, sino lo que es mas ordinario. Es la navegacion mui segura, i mui vsada, hasta la dicha Isla: i desde ella à Tierra-Firme, atraviesan las Naos en cinco, i seis, i siete dias, i mas, segun à la parte donde vàn guiadas: porque la dicha Tierra-firme es mui grande, i ai diversas navegaciones, i derrotas para ella. Pero la Tierra, que està mas cerca de esta Isla, i està enfrente de Santo Domingo, es aquesta. Todo esto, es mejor remitirlo à las Cartas de navegar, i Cosmografia nueva: la qual ignorada por Tolomeo, i los Antiguos, ninguna cosa de ella hablaron; pero porque aquesto no es menester para aqui, irè à las otras particularidades, donde me deternè mas que en aquesto, que es mas para la General Historia, que de estas Indias Yo escrivo, que no para este lugar.

CAP. II. De la Isla Española.

LA Isla Española tiene de longitud, desde la Punta de Higuey, hasta el Cabo del Tiburòn, mas de ciento i cinquenta Leguas; i de latitud, desde la Costa, ò Plaia de Navidad, que es al Norte, hasta Cabo de Lobos, que es de la Vanda del Sur, cinquenta i cinco Leguas. Està la propria Cibdad en diez i nueve Grados, à la parte del Mediodia. Ai en esta Isla mui hermosos Rios, i Fuentes, i algunos de ellos mui caudales, asi como el de la Oçama, que es el que entra en la Mar, en la Cibdad de Santo Domingo, i otro, que se llama Reiva, que pasa cerca de la Villa de Sant Juan de la Maguana, i otro, que se dice Batibonico, i otro, que se dice Bayna, i otro Niçao, i otros menores, que no curo de expresar. Ai en esta Isla vn Lago, que comiença à dos Leguas de la Mar, cerca de la Villa de la Yaguana, que tura quince Leguas, ò mas, àcia el Oriente: i en algunas partes es ancho vna, i dos, i tres Leguas, i en las otras partes todas, es mas angosto mucho, i es salado en la maior parte de èl, i en algunas es dulce: en especial donde entran en èl algunos Rios, i Fuentes. Pero la verdad es, que es ojo de Mar, la qual està mui cerca de èl: i ai muchos Pescados de diversas maneras en el dicho Lago: en especial grandes Tiburones, que de la Mar entran en èl por debaxo de Tierra, ò por aquel lugar, ò partes, que por debaxo de ella, la Mar

eſpira, y procrea el dicho Lago, i eſto es la maior opinion de los que el dicho Lago han viſto. Aqueſta Isla fue mui poblada de Indios, i huvo en ella dos Reies grandes, que fueron Caonabo, i Guarionex; i deſpues ſucediò en el Señorìo Anacaona. Pero porque tampoco quiero decir la manera de la Conquiſta, ni la cauſa de haverſe apocado los Indios, por no me detener, ni decir lo que larga, i verdaderamente tengo en otra parte eſcrito; i porque no es eſto de lo que he de tratar, ſino de otras particularidades, de que V. Mag. no debe tener tanta noticia, ò ſe le pueden haver olvidado, reſolviendome en lo que de aqueſta Isla aqui pensè decir: digo, que los Indios, que al preſente ai, ſon pocos, i los Chriſtianos no ſon tantos quantos debria haver, por cauſa que muchos de los que en aquella Isla havia, ſe han paſado à las otras Islas, i Tierra-Firme; porque demàs de ſer los Hombres amigos de novedades, los que à aquellas Partes vàn, por la maior parte ſon Mancebos, i no obligados por matrimonio à reſidir en parte alguna; i porque como ſe han deſcubierto, i deſcubren cada dia otras Tierras nuevas, pareſceles, que en las otras hinchirian mas aina la bolſa: i aunque aſi aia acaeſcido à algunos, los mas ſe han engañado, en eſpecial los que ià tenian Caſas, i Aſientos en eſta Isla; porque ſin ninguna duda Yo creo, conformandome con el pareſcer de muchos, que ſi vn Principe no tovieſe mas Señorìo de aqueſta Isla ſola, en breve tiempo ſeria tal, que ni le haria ventaja Secilia, ni Inglaterra, ni al preſente ai de que pueda tener embidia à ninguna de las que es dicho: antes lo que en la Isla Eſpañola ſobra, podria hacer ricas à muchas Provincias, i Reinos: porque demàs de haver mas ricas Minas, i de mejor Oro, que haſta oi en parte del Mundo en tanta cantidad ſe ha hallado, ni deſcubierto: alli ai tanto Algodon, producido de la natura, que ſi ſe dieſen à lo labrar, i curar de ello, mas, i mejor que en parte del Mundo ſe haria. Alli ai tanta Cañafiſtola, i tan excelente, que ià ſe trae à Eſpaña en mucha cantidad, i deſde ella ſe lleva, i reparte por muchas partes del Mundo; i vaſe aumentando tanto, que es coſa de admiracion. En aquella Isla ai muchos, i mui ricos Ingenios de Açucar, la qual es mui perfecta, i buena, i tanta, que las Naos vienen cargadas de ella cada vn Año. Alli todas las coſas, que ſe ſiembran, i cultivan de las que ai en Eſpaña, ſe hacen mui mejor, i en mas cantidad, que en parte de nueſtra Europa, i aquellas ſe dexan de hacer, i multiplicar, de las quales los Hombres ſe deſcuidan, ò no curan, porque quieren el tiempo que las han de eſperar, para le ocupar en otras ganancias, i coſas, que mas preſto hinchan la medida de los cobdicioſos, que no han gana de perſeverar en aquellas Partes. De eſta cauſa no ſe dàn à hacer Pan, ni à poner Viñas, porque en aquel tiempo, que eſtas coſas tardàran en dàr fruto, las hallan en buenos precios, i ſe las llevan las Naos deſde Eſpaña; i labrando Minas, ò exercitandoſe en la Mercaderia, ò en Peſquerias de Perlas, ò en otros exercicios, como he dicho, mas preſto allegan hacienda de lo que la juntarian por la via del ſembrar el Pan, ò poner Viñas: quanto mas, que ià algunos, en eſpecial quien pienſa perſeverar en la Tierra, ſe dàn à ponerlas. Aſimiſmo ai muchas Frutas naturales de la miſma Tierra, i de las que de Eſpaña ſe han llevado, todas las que ſe han pueſto ſe hacen mui bien. E porque particularmente ſe tratarà adelante de eſtas coſas, que por ſu origen la miſma Isla, i las otras Partes de las Indias ſe tenian, i hallaron en ellas los Chriſtianos, digo, que de las que llevaron de Eſpaña ai en aquella Isla en todos los tiempos del Año mucha, i buena Hortaliça de todas maneras: muchos Ganados, i buenos: muchos Naranjos dulces, i agros, i mui hermoſos Limones, i Cidros, i de todos eſtos agros mui gran cantidad: ai muchos Higos todo el Año, i muchas Palmas de Datiles, i otros Arboles, i Plantas, que de Eſpaña ſe han llevado. En eſta Isla ningun Animal de quatro pies havia, ſino dos maneras de Animales mui pequeñicos, que ſe llaman Hutia, i Cori, que ſon quaſi à manera de Conejos. Todos los de demàs, que ai al preſente, ſe han llevado de Eſpaña, de los quales no me pareſce que ai que hablar, pues de acà ſe llevaron, ni que ſe deba notar mas principalmente, que la mucha cantidad en que ſe han aumentado, aſi el Ganado Vacuno, como los otros; pero en eſpecial las Vacas, de las quales ai tantas, que ſon muchos los ſeñores de Ganados, que paſan de mil, i dos mil cabeças, i hartos que paſan de tres, i quatro mil cabeças; i tal, que llega à mas de ocho mil. De quinientas, i algunos mas, ò poco menos, ſon muchos los que las alcançan; i la verdad es, que la Tierra es de los mejores paſtos del Mundo para ſemejante Ganado, i de mui lindas Aguas, i templados Aires: i aſi las reſes ſon maiores, i mas hermoſas mucho, que todas las que ai en Eſpaña; i como el tiempo en aquellas Partes es ſuave, i de ningun frio, nunca eſtàn flacas, ni de mal ſabor. Aſimiſmo ai mucho Ganado Ovejuno, i Puercos, en gran cantidad: de los quales, i de las Vacas muchos ſe han hecho ſalvages; i aſimiſmo muchos Perros, i Gatos de los que ſe llevaron de Eſpaña para ſervicio de los Pobladores, que allà han paſado, ſe fueron al Monte, i ai muchos

de ellos, i mui malos, en eſpecial Perros, que ſe comen ià algunas reſes, por deſcuido de los Paſtores, que mal las guardan. Ai muchas Leguas, i Caballos, i todos los otros Animales, de que los Hombres ſe ſirven en Eſpaña, que ſe han aumentado, de los que deſde ella ſe han llevado. Ai algunos Pueblos, aunque pequeños, en la dicha Isla, de los quales no curarè de decir otra coſa, ſino que todos eſtàn en ſitios, i Provincias, que andando el tiempo creſceràn, i ſe enobleſceràn, en virtud de la fertilidad, i abundancia de la Tierra; pero del principal de ellos, que es la Cibdad de Santo Domingo, mas particularmente hablando, digo, que quanto à los Edificios, ningun Pueblo de Eſpaña, tanto por tanto, aunque ſea Barcelona (la qual Yo he mui bien viſto muchas veces) le hace ventaja, generalmente: porque todas las Caſas de Santo Domingo ſon de piedra, como las de Barcelona, por la maior parte: ò de tan hermoſas tapias, i tan fuertes, que es mui ſingular argamaſa, i el aſiento mui mejor que el de Barcelona, porque las Calles ſon tanto, i mas llanas, i mui mas anchas, i ſin comparacion mas derechas: porque como ſe ha fundado en nueſtros tiempos, de mas de la oportunidad, i aparejo de la diſpoſicion para ſu fundamento, fue traçada con regla, i compàs, i à vna medida las Calles todas, en lo qual tiene mucha ventaja à todas las Poblaciones, que he viſto. Tiene tan cerca la Mar, que por la vna parte no ai entre ella, i la Cibdad mas eſpacio de la ronda, i aquelle es de haſta cinquenta paſos de ancho, donde mas eſpacio ſe aparta, i por aquella parte baten las ondas en viva peña, i coſta brava: i por otra parte, al coſtado, i pie de las Caſas paſa el Rio Oçama, que es maravilloſo Puerto, i ſurgen las Naos cargadas junto à Tierra, i debaxo de las ventanas, i no mas lexos de la boca por donde el Rio entra en la Mar, de lo que ai deſde el pie del Cerro de Monjuyc al Monaſterio de Sant Franciſco, ò à la Lonja de Barcelona; i enmedio de eſte eſpacio, eſtà en la dicha Cibdad, la Fortaleça, i Caſtillo, debaxo del qual, i à veinte paſos de èl, paſan las Naos à ſurgir algo mas adelante en el miſmo Rio: i deſde que las Naos entran en èl, haſta que echan el Ancora, no ſe deſvian de las Caſas de la Cibdad treinta, ò quarenta paſos, ſino al luengo de ella, porque de aquella parte la Poblacion eſtà junto al Agua del Rio. Digo, que de tal manera tan hermoſo Puerto, ni de tal deſcargaçon, no ſe halla en mucha parte del Mundo. Los Vecinos, que en eſta Cibdad puede haver, ſeràn en numero de ſetecientos, i de Caſas tales como he dicho, i algunas de Particulares tan buenas, que qualquiera de los Grandes de Caſtilla ſe podian mui bien apoſentar en ellas, i ſeñaladamente la que el Almirante D. Diego Colòn, Viſorrei de V. Mag. allí tiene, es tal, que ninguna sè Yo en Eſpaña de vn quarto, que tal le tenga, atentas las calidades de ella, aſi el aſiento, que es ſobre el dicho Puerto, como en ſer toda de piedra, i mui buenas pieças, i muchas, i de la mas hermoſa viſta de Mar, i Tierra, que ſer puede: i para los otros quartos, que eſtàn por labrar de eſta Caſa, tiene la diſpoſicion conforme à lo que eſtà acabado, que es tanto, que como he dicho, V. Mag. podria eſtàr tan bien apoſentado, como en vna de las mas cumplidas Caſas de Caſtilla. Ai aſimiſmo vna Igleſia Catedral, que agora ſe labra, donde aſi el Obiſpo, como las Dignidades, i Canonigos de ella, eſtàn mui bien dotados: i ſegun el aparejo ai de materiales, i la continuacion de la labor, eſperaſe, que mui preſto ſerà acabada, i aſaz ſumptuoſa, i de buena proporcion, i gentil Edificio, por lo que Yo vì ià hecho de ella. Ai aſimiſmo tres Moneſterios, que ſon Santo Domingo, i Sant Franciſco, i Santa Maria de la Merced. Aſimiſmo de mui gentiles Edificios, pero moderados, i no tan curioſos como los de Eſpaña. Pero hablando ſin perjuicio de ninguna Caſa de Religioſos, puede V. Mag. tener por cierto, que en eſtas tres Caſas ſe ſirve Dios mucho, porque verdaderamente ai en ellas ſantos Religioſos, i de grande exemplo. Ai aſimiſmo vn mui gentil Hoſpital, donde los pobres ſon recogidos, i bien tratados, que el Teſorero de V. Mag. Miguèl de Paſamonte fundò. Vaſe cada dia aumentando, i enobleſciendo eſta Cibdad, i ſiempre ſerà mejor, aſi porque en ella reſide el dicho Almirante Viſorrei, i la Audiencia, i Chancilleria Real, que V. Mag. en aquellas Partes tiene, como porque de los que en aquella Isla viven, los mas de los que mas tienen, ſon Vecinos de la dicha Cibdad de Santo Domingo.

CAP. III. De la Gente Natural de eſta Isla, i de otras particularidades de ella.

LA Gente de eſta Isla es de eſtatura algo menor que la de Eſpaña, comunmente, i de color, loros claros. Tienen Mugeres proprias, i ninguno de ellos toma por Muger à ſu Hija propria, ni Hermana, ni ſe echa con ſu Madre: i en todos los otros grados vſan con ellas ſeiendo, ò no ſiendo ſus Mugeres. Tienen las frentes anchas, i los cabellos negros, i mui llanos, i ninguna barba, ni pelos, en ninguna parte de la Perſona, aſi

aſi los Hombres, como las Mugeres; i quando alguno, ò alguna tiene algo de eſto, es entre mil vno, i rariſſimo: andan deſnudos, como naſcieron; ſalvo, que en las partes que menos ſe deben moſtrar, traen delante vna pampanilla, que es vn pedaço de lienço, ò otra tela, tamaño como vna mano, pero no con tanto aviſo pueſto, que ſe dexe de vèr quanto tienen. Mas pareſceme conveniente coſa, antes que adelante ſe proceda, decir la manera del Pan, i Mantenimiento, que eſtos Indios de eſta Isla tienen, porque menos nos quede que decir en lo de Tierra-firme; porque quanto à eſta parte, los vnos, i los otros quaſi tienen vn mantenimiento.

CAP. IV. Del Pan de los Indios, que hacen del Maìz.

EN la dicha Isla Eſpañola tienen los Indios, i los Chriſtianos, que deſpues vſan comer el Pan de eſtos Indios, dos maneras de ello. La vna es Maìz, que es Grano; i la otra Caçabi, que es Raìz. El Maiz ſe ſiembra, i coge de eſta manera. Eſto es vn Grano, que nace en vnas maçorcas de vn geme, i mas, i menos longueça, llenas de granos, quaſi tan grueſos como Garvanços: i para los ſembrar, lo que ſe hace primero, es talar los Cañaverales, i Monte donde lo quieren ſembrar (porque la Tierra donde nace Ierva, i no Arboles, i Cañas, no es tan fertil) i deſpues que ſe ha hecho aquella talà, ò roçi, quemaſe, i deſpues de quemada la Tierra, que aſi ſe talò, queda de aquella ceniça vn temple à la Tierra mejor que ſi ſe eſtercolàra, i toma el Indio vn palo en la mano, tan alto como èl, i dà vn golpe de punta en Tierra, i ſacale luego, i en aquel agujero que hiço, echa con la otra mano ſiete, ò ocho granos, poco mas, ò menos del dicho Maìz, i dà luego otro paſo adelante, i hace lo miſmo: i de eſta manera, à compàs, proſigue, haſta que llega al cabo de la Tierra, que ſiembra, i và poniendo la dicha ſimiente, i à los coſtados del tal Indio vàn otros en ala, haciendo lo miſmo, i de eſta manera tornan à dàr al contrario la buelta ſembrando, i aſi continuandolo haſta que acaban. Eſte Maìz, deſde à pocos dias nace, porque en quatro Meſes ſe coge (i alguno ai mas temprano, que viene deſde à tres) pero aſi como và naſciendo, tienen cuidado de lo deſervar, haſta que eſtà tan alto, que và ià el Mìaz ſeñoreando la Ierva: i como eſtà ià bien creſcido, i comiença à granar, es meneſter ponerle Guarda, en lo qual los Indios ocupan los Muchachos, que à eſte reſpecto hacen eſtàr encima de Arboles, i Cadahalſos, que ellos hacen de Cañas, i de Maderas, cubiertos por el Agua, i el Sol de ſuſo, i deſde alli dàn grita, i voces, ojeando los Papagaios, que vienen muchos à comer los dichos Maìçales. Eſte Pan tiene la caña, ò haſta en que nace, tan grueſa como el dedo menor de la mano, i algo menos, i alguno algo mas, i creſce mas alto comunmente, que la eſtatura del Hombre, i la hoja es como la de la Caña comun de acà, ſalvo que es mas luenga, i mas domable, i no tan aſpera, pero no menos angoſta. Echa cada Caña vna maçorca, en que ai docientos, i trecientos, i quinientos, i muchos mas, i menos granos, ſegun la grandeça de la maçorca, i algunas Cañas echan dos, i tres maçorcas, i cada maçorca eſtà embuelta en tres, ò quatro, ò à lo menos en dos hojas, ò caſcaras juntas, i juſtas à ella, aſperas algo, i quaſi de la tèz, ò genero de las hojas de la Caña en que nace, i eſtà el grano embuelto de manera, que eſtà mui guardado del Sol, i del Aire, i alli dentro ſe ſaçona, i como eſtà ſeco, ſe coge. Pero los Papagaios, i los Monos Gatos, mucho daño hacen en ello, ſino ſe guarda de los Monos: en la Isla ſeguros eſtàn, porque (como primero ſe dixo) ninguna coſa de quatro pies, mas de Coris, i Hutias, no havia en ella, i eſtos dos Animales no lo comen; pero los Puercos agora hacen daño, i en la Tierra-firme mas, porque ſiempre los huvo ſalvages, i muchos Ciervos, i Gatos Monos, que comen los Maìçales. E por tanto, aſi por las Aves, como por los Animales, conviene haver vigilante, i continua guarda, en tanto que en el Campo eſtà el Maìz, i eſto ſe aprendiò todo de los Indios, i de la miſma manera lo hacen los Chriſtianos, que en aquella Tierra viven. Suele dàr vna hanega de ſembradura veinte, i treinta, i cinquenta i ochenta, i en algunas partes mas de cien hanegas. Cogido eſte Pan, i pueſto en caſa, ſe come de eſta manera: En las Iſlas comianlo en grano toſtado, ò eſtando tierno quaſi en leche; i deſpues que los Chriſtianos alli poblaron, daſe à los Caballos, i Beſtias de que ſe ſirven, i esles mui grande mantenimiento; pero en Tierra-firme tienen otro vſo de eſte Pan los Indios, i es de eſta manera: Las Indias eſpecialmente lo muelen en vna piedra algo concabada, con otra redonda, que en las manos traen à fuerça de braços, como ſuelen los Pintores moler las colores, i echando de poco en poco, poca Agua, la qual aſi moliendo, ſe mezcla con el Maiz, i ſale de alli vna manera de paſta como maſa, i toman vn poco de aquello, i embuelvenlo en vna hoja de Ierva, que ià ellos tienen para eſto, ò en vna hoja de la Caña del proprio Maìz, ò otra ſemejante, i echanlo en las braſas, i aſaſe, i endureſceſe,

i tor-

i tornaſe como Pan blanco, i hace ſu corteça por deſuſo, i de dentro de eſte bollo eſtà la miga algo mas tierna que la corteça, i aſe de comer caliente, porque eſtando frio, ni tiene tan buen ſabor, ni es tan bueno de maſcar, porque eſtà mas ſeco, i aſpero. Tambien eſtos bollos ſe cuecen, pero no tienen tan buen guſto; i eſte Pan, deſpues de cocido, ò aſado, no ſe ſoſtiene ſino mui pocos dias, i luego deſde à quatro, ò cinco dias, ſe mohece, i no eſtà de comer.

CAP. V. Otra manera de Pan, que hacen los Indios, de vna Planta, que llaman Yuca.

AY otra manera de Pan, que ſe llama Caçabi, que ſe hace de vnas Raìces de vna Planta, que los Indios llaman Yuca, eſto no es grano, ſino planta, la qual es vnas Plantas, que hacen vnas varas mas altas que vn Hombre, i tiene la hoja de la miſma manera que el Cañamo, como vna palma de vna mano de vn Hombre, abiertos, i tendidos los dedos; ſalvo, que aqueſta hoja es maior, i mas grueſa que la del Cañamo, i toman para la ſembrar eſta Rama de eſta Planta, i hacenlà troços tan grandes como dos palmos, i algunos Hombres hacen montones de Tierra a trechos, i por linderos en orden, como en eſte Reino de Toledo ponen las Cepas de las Viñas à compàs, i en cada monton ponen cinco, ò ſeis, ò mas de aquellos palos de eſta Planta: otros no curan de hacer montones, ſino llana la Tierra: hincan à trechos eſtos Plantones, pero primero han roçado, ò talado, i quemado el Monte para ſembrar la dicha Yuca, ſegun ſe dixo en el Capitulo del Maìz, eſcrito antes de eſte, i deſde à pocos dias naſce, porque luego prende: i aſi como và creſciendo la Yuca, aſi vàn alimpiando el terreno de la Ierva, haſta que eſta Planta ſeñorea la dicha Ierva: i eſta no tiene peligro de las Aves, pero tienele mucho de los Puercos (ſino es de la que mata) que ellos no oſan comer, porque rebentarian comiendola; pero ai otra que no mata, que es meneſter guardarla, à cauſa del hoçar, porque el fruto de eſto naſce en las Raìces de las dichas Plantas, entre las quales ſe hacen vnas maçorcas como Çanahorias grueſas, i mui maiores comunmente, i tienen vna corteça aſpera, i quaſi la color como leonada, entre parda, i de dentro eſtà mui blanca, i para hacer Pan de ella, que llaman Caçabi, rallanla, i deſpues aquello rallado, eſtrujanlo en vn Cibucàn, que es vna manera de Talega, de diez palmos, ò mas, de luengo, i grueſa como la pierna, que los Indios hacen de Palmas, como eſtera, texido, i con aquel dicho Cibucàn, torciendolo mucho, como ſe ſuele hacer quando de las Almendras majadas ſe quiere ſacar la leche, i aquel çumo, que ſaliò de eſta Yuca, i es mortifero, i potentiſimo veneno, porque con vn trago ſubito mata; pero aquello que quedò deſpues de ſacado el dicho çumo, ò agua de la Yuca, i que queda como vn ſalvado liento, tomanlo, i ponen al fuego vna caçuela de barro, llana, del tamaño que quieren hacer el Pan, i eſtà mui caliente, i no hacen ſino deſparcir de aquella civera, eſpremida mui bien, ſin que quede ningun çumo en ella, i luego ſe quaxa, i ſe hace vna Torta del gordor que quieren, i del tamaño de la dicha caçuela en que la cuecen: i como eſtà quaxada, ſacanla, i curanla, poniendola algunas veces al Sol, i deſpues la comen, i es buen Pan; pero es de ſaber, que aquella Agua, que primero ſe dixo, que havia ſalido de la dicha Yuca, dandole ciertos hervores, i poniendola al ſereno ciertos dias, ſe torna dulce, i ſe ſirven, i aprovechan de ella como de Miel, ò otro Licor dulce, para lo mezclar con otros manjares; i deſpues tambien tornandola à hervir, i ſereñar, ſe torna agro aquel çumo, i ſirve de Vinagre en lo que le quieren vſar, i comer ſin peligro alguno. Eſte Pan de Caçabi ſe ſoſtiene vn Año, i mas, i lo llevan de vnas partes à otras mui lexos, ſin ſe corromper, ni dañar, i aun tambien por la Mar es buen mantenimiento, i ſe navega con èl por todas aquellas Partes, i Islas, i Tierra-firme, ſin que ſe dañe, ſino ſe moja. Eſta Yuca de eſte genero, que el çumo de ella mata, como es dicho, la ai en grand cantidad en las Islas de Sant Juan, i Cuba, i Jamayca, i la Eſpañola; pero tambien ai otra, que ſe llama Boniata, que no mata el çumo de ella, antes ſe come la Yuca aſada, como Çanahorias, i en Vino, i ſin èl, i es buen manjar: i en Tierra-firme toda la Yuca es de eſta Boniata, i Yo la he comido muchas veces, como he dicho, porque en aquella Tierra no curan de hacer Caçabi de ella todos, ſino algunos, i comunmente la comen de la manera que he dicho, aſada en el reſcoldo de la braſa, i es mui buena. Pero la del çumo que mata, es en las Islas, donde ha acaeſcido eſtàr algun Cacique, ò Principal Indio, i otros muchos con èl, i por ſu voluntad matarſe muchos juntos; i deſpues que el Principal, por exortacion del Demonio, decia à todos los que ſe querian matar con èl, las cauſas que le pareſcia para los atraer à ſu diabolico fin, tomaban ſendos tragos del Agua, ò çumo de la Yuca, i ſubitamente morian todos, ſin remedio alguno. Eſta Yuca no llega à ſu perfecion, ni eſtà

de

de coger haſta que paſan diez Meſes, ò vn Año, que eſtà ſembrada; i quando eſtà de eſta edad, la comiençan de gaſtar, o aprovecharſe de ella.

CAP. VI. De los Mantenimientos de los Indios, allende del Pan, que es dicho.

PUES ſe ha dicho del Pan de los Indios, digaſe de los otros mantenimientos, que en la dicha Isla vſaban, con que ſe ſoſtenian, demàs de las Frutas, i Peſcados, que eſto eſtà remitido adelante, por ſer comun en todas las Indias; pero allende de aquello coman los Indios aquellos Cories, i Hutias, de que atràs ſe hiço mencion, i las Hutias ſon quaſi como Ratones, ò tienen con ellos algun deudo, ò proximidad: i los Cories ſon como Conejos, ò Gaçapos chicos, i no hacen mal, i ſon mui lindos, i ailos blancos del todo, i algunos blancos, i bermejos, i de otras colores. Comian aſimiſmo vna manera de Sierpes, que en la viſta ſon mui fieras, i eſpantables, pero no hacen mal, ni eſtà averiguado ſi ſon Animal, ò Peſcado, porque ellas andan en el Agua, i en los Arboles, i por Tierra, i tienen quatro pies, i ſon maiores que Conejos, i tienen la cola como Lagarto, i la piel toda pintada, i de aquella manera de pellejo, aunque diverſo, i apartado en la pintura, i por el cerro, ò eſpinaço vnas eſpinas levantadas, i agudos dientes, i colmillos, i vn papo mui largo, i ancho, que le cuelga deſde la barba al pecho, de la miſma tèz, ò ſuerte del otro cuero, i callada, que ni gime, ni grita, ni ſuena, i eſtaſe atada à vn pie de vn Arca, ò donde quiera que la aten, ſin hacer mal alguno, ni ruido, diez, i quince, i veinte dias, ſin comer, ni beber coſa alguna; pero tambien les dàn de comer algun poco de Caçabi, ò otra coſa ſemejante, i lo comen, i es de quatro pies, i tiene las manos largas, i complidos los dedos, i vñas largas, como de Ave, pero flacas, i no de preſa, i es mui mejor de comer, que de vèr: porque pocos Hombres havrà que la oſen comer, ſi la vèn viva (excepto aquellos que ià en aquella Tierra ſon vſados à paſar por eſe temor, i otros maiores en efecto, que aqueſte no lo es, ſino en la aparencia) la carne de ella es tan buena, ò mejor que la del Conejo, i es ſana, pero no para los que han tenido el mal de las Buas, porque aquellos que han ſeido tocados de eſta enfermedad (aunque aia mucho tiempo que eſtàn ſanos) les hace daño, i ſe quexan de eſte paſto los que lo han probado, ſegun à muchos (que en ſus perſonas lo podian con verdad experimentar) lo he Yo muchas veces oìdo.

CAP. VII. De las Aves de la Isla Eſpañola.

DE las Aves, que en eſta Isla ai no he hablado, pero digo, que he andado màs de ochenta Leguas por Tierra, que ai deſde la Villa de la Yaguana à la Cibdad de Santo Domingo, i he hecho eſte camino mas de vna vez, i en ninguna parte vì menos Aves, que en aquella Isla; pero porque todas las que en ella vì las ai en Tierra-firme, Yo dirè en ſu lugar adelante mas largamente lo que en eſte articulo, o parte ſe debe eſpecificar; ſolamente digo, que Gallinas de las de Eſpaña ai muchas, i mui buenos Capones. E tampoco en lo que toca a las Frutas naturales de la Tierra, i à otras Plantas, i Ierbas, i à los Peſcados de Mar, i de Agua dulce, no curarè de ponerlo aqui en eſta Relacion de la Eſpañola, porque todo lo ai en la Tierra-firme mas copioſamente, i otras muchas mas coſas, que adelante en ſu lugar ſe dirán.

CAP. VIII. De la Isla de Cuba, i otras.

DE la Isla de Cuba, i de otras, que ſon San Juan, i Jamayca, todas eſtas coſas que ſe han dicho de la Gente, i otras particularidades de la Isla Eſpañola, ſe pueden decir, aunque no tan copioſamente, porque ſon menores, pero en todas ellas ai lo miſmo, aſi en Mineros de Oro, i Cobre, i Ganados, i Arboles, i Plantas, i Peſcados, i todo lo que es dicho; pero tampoco en ninguna de eſtotras Islas havia Animal de quatro pies como en la Eſpañola, haſta que los Chriſtianos los llevaron à ellas, i al preſente en cada vna ai mucha cantidad, i aſimiſmo mucho Açucar, i Cañafiſtola, i todo lo demàs que es dicho; pero ai en la dicha Isla de Cuba vna manera de Perdices, que ſon pequeñas, i ſon quaſi de eſpecie de Tortolas en la pluma, pero mui mejores en el ſabor, i tomanſe en grandiſimo numero: i traìdas vivas à caſa, i bravas, en tres, ò quatro dias andan tan domeſticas, como ſi en caſa naſcieran, i engordan en mucha manera: i ſin duda es vn manjar mui delicado en el ſabor, i que Yo le tengo por mejor que las Perdices de Eſpaña, porque no ſon de tan recia digeſtion. Pero dexado à parte todo lo que es dicho, dos coſas admirables ai en la dicha Isla de Cuba,

que

que à mi parecer jamas se oieron, ni escrivieron. La vna es, que ai vn Valle, que tura dos, ò tres Leguas entre dos Sierras, ò Montes, el qual està lleno de pelotas de Lombardas guijeñas, i de genero de piedra mui fuerte, i redondisimas, en tanta manera, que con ningun artificio se podrian hacer mas iguales, ò redondas cada vna, en el sèr que tiene: i ai de ellas desde tan pequeñas, como pelotas de Escopeta, i de ai adelante de mas en mas grosor creciendo, las ai tan gruesas, como las quisieren para qualquier Artilleria, aunque sea para Tiros, que las demanden, de vn quintal, i de dos, i mas cantidad, i groseça qual la quisieren. E hallan estas piedras en todo aquel Valle, como minero de ellas, i cabando las sacan, segun que las quieren, ò han menester. La otra cosa es, que en la dicha Isla, i no mui desviado de la Mar, sale de vna Montaña vn Licor, ò Betum, à manera de Pez, ò Brea, i mui suficiente, i tal qual conviene para brear los Navios, de la qual materia, entrada en la Mar continuamente mucha copia de ella, se andan sobre el Agua grandes balsas, ò manchas, ò cantidades, encima de las ondas de vnas partes à otras, segun las mueven los vientos, ò como se mecan, i corren las Aguas de la Mar en aquella Costa, donde este Betum, ò materia que es dicha, anda.

Quinto Curcio en su Libro Quinto dice, que Alexandre allegò à la Cibdad de Memi, donde ai vna gran Caberna, ò Cueva, en la qual està vna Fuente, que mirabilmente desparee gran copia de Betum: de manera, que facil cosa es creer, que los Muros de Babilonia pudiesen ser murados de Betum, segun el dicho Autor dice, &c. No es solamente en la dicha Isla de Cuba visto este minero de Betum, porque otro tal ai en la Nueva-España, que hà mui poco que se hallò, en la Provincia, que llaman Panuco, el qual Betum es mui mejor que el de Cuba, como se ha visto por experiencia, breando algunos Navios. Pero dexado aquesto à parte, i siguiendo el fin que me moviò à escrivir este Reportorio, por reducir à la memoria algunas cosas notables de aquellas Partes, i representarlas à V. Mag. aunque no se me acordase de ellas por la orden, i tan copiosamente como las tengo escritas; antes que pase à hablar en Tierra-firme, quiero decir aqui vna manera de pescar, que los Indios de Cuba, i Jamayca usan en la Mar, i otra manera de Caça, i Pesqueria, que tambien en estas dos Islas los dichos Indios de ellas hacen, quando caçan, i pescan las Ansares bravas; i es de esta manera: Ai vnos Pescados tan grandes como vn palmo, ò algo mas, que se llama Pexe Reverso, feo al parecer, pero de grandisimo animo, i entendimiento: el qual acaesce, que algunas veces, entre otros Pescados, los toman en Redes. (de los quales Yo he comido muchos) E los Indios, quando quieren guardar, i criar algunos de estos, tienenlo en Agua de la Mar, i alli danle à comer, i quando quieren pescar con èl, llevanle à la Mar en su Canoa, ò Barca, i tienenlo alli en Agua, i atanle vna cuerda delgada, pero recia, i quando vèn algun Pescado grande, asi como Tortuga, ò Sabalo, que los ai grandes en aquellas Mares, ò otro qualquier que sea, que acaesce andar sobre aguados, ò de manera que se pueden vèr; el Indio toma en la mano este Pescado Reverso, i alhagalo con la otra, diciendole en su Lengua, que sea animoso, i de buen coraçon, i diligente, i otras palabras, exortatorias à esfuerço, i que mire que sea osado, i afierre con el Pescado maior, i mejor, que alli viere: i quando le paresce le suelta, i lança àcia donde los Pescados andan, i el dicho Reverso và como vna saeta, i afierra por vn costado con vna Tortuga, ò en el vientre, ò donde puede, i pegase con ella, ò con otro Pescado grande, ò con el que quiere. El qual, como siente estàr asido de aquel pequeño Pescado, huie por la Mar, à vna parte, i à otra, i en tanto el Indio no hace sino dàr, i alargàr la cuerda de todo punto, la qual es de muchas braças, i en el fin de ella và atado vn corcho, ò vn palo, ò cosa ligera por señal, i que este sobre el Agua, i en poco proceso de tiempo, el Pescado, ò Tortuga grande, con quien el dicho Reverso se aferrò, cansado viene àcia la costa de Tierra, i el Indio comença à coger su cordel en su Canoa, ò Barca, i quando tiene pocas braças por coger, comença à tirar con tiento poco à poco, i tirar guando el Reverso, i el Pescado con quien està asido, hasta que se lleguen à la Tierra, i como està à medio estado, ò vno, las ondas mismas de la Mar lo echan para fuera, i el Indio asimismo le afierra, i saca, hasta lo poner en seco: i quando ià està fuera de el Agua el Pescado preso, con mucho tiento, poco à poco, i dando por muchas palabras las gracias al Reverso, de lo que ha hecho, i trabajado, lo despega del otro Pescado grande, que asi tomo, i viene tan apretado, i fixo con èl, que si con fuerça lo despegase, lo romperia, ò despedaçaria el dicho Reverso: i es vna Tortuga de estas tan grande de las que asi se toman, que dos Indios, i aun seis, tienen harto que hacer en la llevar acuestas hasta el Pueblo, ò otro Pescado, que tamaño, ò maior sea, de los quales el dicho Reverso es verdugo, ò vròn para los tomar, por la forma que es dicha. Este Pescado Reverso tiene vnas escamas, hechas à manera de gradas, ò como es el paladar, ò mandibula alta,

por dedentro de la boca del Hombre, ò de vn Caballo, i por alli vnas eſpinicas delgadiſimas, i aſperas, i recias, con que ſe afierra con los Peſcados que èl quiere: i eſtas eſcamas, de eſpinicas tiene en la maior parte del cuerpo por defuera. Paſando à lo ſegundo, que de ſuſo ſe toco en el tomar de las Anſares bravas, ſabrà V. Mag. que al tiempo del paſo de eſtas Aves, paſan por aquellas Islas mui grandes vandas de ellas, i ſon mui hermoſas, porque ſon todas negras, i los pechos, i el vientre blanco, i al rededor de los ojos vnas berrugas redondas mui coloradas, que parecen mui verdaderos, i finos corales, las quales ſe juntan en el lagrimal, i aſimiſmo en el cabo del ojo, àcia el cuello, i de alli deſcienden por medio del peſcueço, por vna linea, ò en derecho vnas de otras eſtas berrugas, haſta en numero de ſeis, ò ſiete de ellas, ò pocas mas. Eſtas Anſares, en mucha cantidad, ſe aſientan à par de vnas grandes Lagunas, que en aquellas Islas ai, i los Indios, que por alli cerca viven, echan alli vnas grandes Calabaças vacìas, i redondas, que ſe andan por encima del Agua, i el viento las lleva de vnas partes à otras, i las trae haſta las orillas, i las Anſares al principio ſe eſcandaliçan, i levantan, i ſe apartan de alli, mirando las Calabaças, pero como vèn que no les hacen mal, poco à poco pierdenles el miedo, i de dia en dia, domeſticandoſe con las Calabaças, deſcuidanſe tanto, que ſe atreven à ſubir muchas de las dichas Anſares encima de ellas, i aſi ſe andan à vna parte, i à otra, ſegun el Aire las mueve; de forma, que quando ià el Indio conoſce, que las dichas Anſares eſtàn mui aſeguradas, i domeſticas de la viſta, i movimiento, i vſo de las Calabaças, poneſe vna de ellas en la cabeça, haſta los hombros, i todo lo demàs và debaxo del Agua, i por vn agujero pequeño mira adonde eſtán las Anſares, i poneſe junto à ellas, i luego alguna ſalta encima, i como èl lo ſiente, apartaſe mui paſo, ſi quiere, nadando, ſin ſer entendido, ni ſentido de la que lleva ſobre sì, ni de otra: porque ha de creer V. Mag. que en eſte caſo del nadar tienen la maior habilidad los Indios, que ſe puede penſar: i quando eſtà algo deſviado de las otras Anſares, i le parece que es tiempo, ſaca la mano, i aſela por las piernas, i metela debaxo de el Agua, i ahogala, i poneſela en la cinta, i torna de la miſma manera à tomar otra, i otras; i de eſta forma, i arte toman los dichos Indios mucha cantidad de ellas. Tambien, ſin ſe deſviar de alli, aſi como ſe le aſienta encima, la toma, como es dicho, i la mete debaxo del Agua, i ſe la pone en la cinta, i las otras no ſe vàn, ni eſpantan, porque pienſan, que aquellas tales, ellas miſmas ſe aian çabullido, por tomar algun Peſcado. E aqueſto baſte, quanto à lo que toca à las Islas, pues que en el trato, i riqueças de ellas, no aqui, ſino en la Hiſtoria, que eſcrivo General de ellas, ninguna coſa eſtà por eſcrivir, de lo que haſta oi ſe ſabe. E paſemos à lo que de Tierra-firme puede colegir, ò acordarſe mi memoria; pero primero me ocurre vna plaga, que ai en la Eſpañola, i eſotras Islas, que eſtàn pobladas de Chriſtianos, la qual ià no es tan ordinaria, como fue en los principios, que aquellas Islas ſe conquiſtaron; i es, que à los Hombres ſe les hace en los pies, entre cuero, i carne, por induſtria de vna pulga, ò coſa mucho menor que la mas pequeña pulga, que alli ſe entra, vna bolſilla tan grande como vn Garvanço, i ſe hinche de liendres, que es la labor, que aquella coſa hace, i quando no ſe ſaca con tiempo, labra de manera, i aumentaſe aquella generacion de Niguas (porque aſi ſe llama Nigua eſte animalico) de forma, que ſe pierden los Hombres de tollidos, i quedan mancos de los pies para ſiempre, que no es provecho de ellos.

CAP. IX. De las coſas de la Tierra-firme.

LOs Indios de Tierra-firme, quanto à la diſpoſicion de las perſonas, ſon maiores algo, i mas Hombres, i mejor hechos, que los de las Islas. En algunas partes ſon belicoſos, i en otras no tanto. Pelean con diverſas Armas, i maneras, ſegun en aquellas Provincias, ò partes donde las vſan. Quanto à lo que toca à ſus caſamienros, es de la manera que ſe dixo, que ſe caſan en las Islas, porque en Tierra-firme tampoco ſe caſan con ſus Hijas, ni Hermanas, ni con ſu Madre: i no quiero aqui decir, ni hablar en la Nueva-Eſpaña, pueſto que es parte de eſta Tierra-firme, porque aquello Hernando Cortès lo ha eſcrito, ſegun à èl le ha pareſcido, i hecho relacion por ſus Cartas, i mas copioſamente Yo lo tengo aſimiſmo acumulado en mis Memoriales, por informacion de muchos Teſtigos de viſta, como Hombre, que he deſeado inquerir, i ſaber lo cierto, deſde que el Capitan, que primero embiò el Adelantado Diego Velazquez deſde Cuba, llamado Franciſco Hernandez de Cordova, deſcubriò, ò mejor diciendo, tocò primero en aquella Tierra (porque Deſcobridor, hablando verdad, ninguno ſe puede decir, ſino el Almirante primero de las Indias D. Chriſtoval Colòn (Padre del Almirante D. Diego Colòn, que oi es) por cuio aviſo, i cauſa los otros han ido, ò navegado por aquellas Partes.) E tras

el

el dicho Capitan Francisco Hernandez ; embiò el dicho Adelantado al Capitan Juan de Grijalva, que vido mas de aquella Tierra , i Costa , del qual fueron aquellas muestras, que à V. Mag. embiò à Barcelona el Año de 1519. Años el dicho Adelantado Diego Velazquez; i el tercero, que por mandado del dicho Adelantado à aquella Tierra pasò , fue el dicho Capitan Hernando Cortès. Esto todo , i lo demàs se hallarà copiosamente en mi Tratado , ò General Historia de Indias , quando V. Mag. fuere servido que salga à luz. Assi que dexada la Nueva-España à parte , dirè aqui algo de lo que en esotras Provincias , ò à lo menos en aquellas de la Governacion de Castilla del Oro se ha visto , i por aquellas Costas de la Mar del Norte , i algo de la Mar del Sur. Pero porque no es cosa para dexarse de notar vna singular, i admirable cosa , que Yo he colegido de la Mar Ocana , i de que hasta oi ningun Cosmografo, ni Piloto, ni Marinero , ni algun Natural me ha satisfecho : digo assi , que como à V. Mag. es notorio , i à todos los que han noticia de las cosas de la Mar , i han bien considerado alguna parte de sus operaciones. Aqueste grande Mar Oceano echa de sì por la boca del Estrecho de Gibraltar el Mediterraneo Mar , en el qual las Aguas , desde la boca de el dicho Estrecho , hasta el fin del dicho Mar del Levante : en ninguna Costa , ni parte de este Mar Mediterraneo , la Mar mengua , ni crece , para se guardar marèas , ò grandes menguantes , ò crecientes , sino en mui poquito espacio ; i desde el dicho Estrecho, para fuera el dicho Mar Oceano , crece , i mengua , en mucha manera , i espacio de Tierra , de seis en seis horas, la Costa toda de Espaùa, i Bretaña , i Flandes, i Alemania ; i Costas de Inglaterra ; i el mismo Mar Oceano, en la Tierra-firme , à la Costa que mira al Norte , en mas de tres mil Leguas, ni crece ; ni mengua, ni en las Islas Espaùola , i Cuba , i todas las otras , que en el dicho Mar , i parte , que mira al Norte, estàn opuestas, sino de la manera que lo hace en Italia el dicho Mediterraneo, que es casi ninguna cosa ; à respecto de lo que el dicho mismo Mar hace en las dichas Costas de Espaùa , i Flandes. E no obstante esto , el mismo Mar Oceano , en la Costa del Mediodia , ò Austral de la dicha Tierra-firme , en Panamà , i en la Costa de ella, opuesta à la parte de Levante , i de Poniente de esta Cibdad , i de la Isla de las Perlas (que los Indios llaman Terarequi) i en la de Taboga , i en la de Otoque , i todas las otras de la dicha Mar del Sur, crece , i mengua tanto , que quando se retrae , quasi se pierde de vista : lo qual Yo he visto muchos millares de veces.

Note V. M. otra cosa, que desde la Mar del Norte, hasta la Mar del Sur, que tan diferente es la vna de la otra , como es dicho en estas marèas, crescer , i menguar , no ai de Costa à Costa por Tierra , mas de diez i ocho , ò veinte Leguas de través. Assi que pues todo es vn mismo Mar , cosa es para contemplar , i especular ; los que à esto tuvieren inclinacion , i desearen saber este secreto : que Yo , pues Personas de abundantes letras , no me han satisfecho , ni sabido dàr à entender la causa, bastame saber ; i creer , que el que lo hace, sabe eso , i otras cosas muchas , que no se conceden al entendimiento de los mortales, en especial à tan baxo ingenio còmo el mio. Los que le tienen mejòr , piensen por mi , i por ellos lo que puede ser el verdadero entendimiento ; que Yo , en terminos verdaderos , i como Testigo de vista, he puesto aqui la question : i entretanto que se absuelve , tornando al proposito , digo , que el Rio , que los Christianos llaman Sant Juan en Tierra-firme , entra en el Golfo de Urabà , donde llaman la Culata , por siete bocas , i quando la Mar se retrae , aquello poco que he dicho, que en esta Costa del Norte mengua , por causa del dicho Rio , todo el dicho Golfo de Urabà , que es doce Leguas , i mas de luengo , i seis , i siete , i ocho de ancho, se torna dulce toda aquella Mar , i està todo lo que es dicho de Agua para se poder beber. (Yo lo he probado , estando surgido en vna Nave en siete braças de Agua , i mas de vna Legua apartado de la Costa) Assi que se puede bien creer , que la grandeça del dicho Rio es mui grande. Pero este , ni otro de los que Yo he visto , ni oìdo , ni leìdo , hasta agora , no se iguala con el Rio Marañòn , que es à la parte del Levante , en la misma Costa, el qual tiene en la boca ; quando entra en la Mar , quarenta Leguas, i mas de otras tantas dentro en ella se coge Agua dulce de el dicho Rio. Esto oì Yo muchas veces decir al Piloto Vicente Yañez Pinçòn ; que fue el primero de los Christianos, que vido este Rio Marañòn ; i entrò por èl con vna Caravela mas de veinte Leguas , i hallò en èl muchas Islas , i Gentes, i por llevar poca Gente , no osò saltar en Tierra , i se tornò à salir de el dicho Rio, i bien quarenta Leguas dentro en Mar, cogiò Agua dulce del dicho Rio : otros Navios le han visto ; pero el que mas supo de èl, es el que he dicho. Toda aquella Costa es Tierra de mucho Brasil , i la Gente Frecheros. Tornando al Golfo de Urabà ; desde èl al Poniente , i à la parte del Levante , es à la Costa alta , pero de diferentes Lenguas, i Armas. Al Poniente ; por esta Costa , los Indios pelean con Varas ; i Macanas : las Varas son arrojadiças, algunas de Palmas , i otras

Maderas recias, i agudas las puntas, i estas tiran à pura fuerça de braço: otras ai de Carriços, ò Cañas derechas, i ligeras, à las quales ponen en las puntas vn pedernal, ò vna punta de otro palo recio ingerido, i estas tales tiran con amientos, que los Indios llaman Estorica. La Macana es vn palo, algo mas estrecho, que quatro dedos, i grueso, i con dos hilos, i alto como vn Hombre, ò poco mas, ò menos, segun à cada vno place, ò à la medida de su fuerça, i son de Palma, ò de otras Maderas, que ai fuertes, i con estas Macanas pelean à dos manos, i dàn grandes golpes, i heridas, à manera de palo machucado, i son tales, que aunque dèn sobre vn Yelmo, harán desatinar à qualquiera Hombre recio. Estas Gentes, que aquellas Armas vsan, la mas parte de ellas, aunque son belicosas, no lo son con mucha parte, ni proporcion, segun los Indios, que vsan el Arco, i las Frechas; i estos que son Frecheros viven desde el dicho Golfo de Urabà, ò Punta, que llaman de Caribana, à la parte del Levante, i es tambien Costa alta, i comen Carne Humana, i son abominables, sodomitas, i crueles, i tiran sus Frechas emponçoñadas de tal Ierva, que por maravilla escapa Hombre de los que hieren, antes mueren rabiando, comiendose à pedaços, i mordiendo la Tierra. Desde esta Caribana, todo lo que costeà la Provincia del Cenù, i de Cartagena, i los Coronados, i Santa Marta, i la Sierra Nevada, i hasta el Golfo de Cumanà, i la boca del Drago, i todas las Islas, que cerca de esta Costa estàn, en mas espacio de seiscientas Leguas, todas, ò la maior parte de los Indios, son Frecheros, i con Ierva: i hasta agora el remedio contra esta Ierva no se sabe, aunque muchos Christianos han muerto con ella; pero porque dixe Coronados, es bien que se diga por què se llaman Coronados; i es, porque de hecho en cierta parte de ladicha Costa todos los Indios andan tresquilados, i el cabello tan alto, como le suelen tener los que hà tres Meses que se raparon la cabeça, i en el medio de lo que asi està crescido el cabello, vna gran corona, como Fraile de Sant Agostin, que estoviese tresquilado, mui redonda. Todos estos Indios coronados son recia Gente, i Frecheros, i tienen hasta treinta Leguas de Costa, desde la Punta de la Canoa arriba, hasta el Rio Grande, que llaman Guadalquivir, cerca de Santa Marta: en el qual Rio, atravesando Yo por aquella Costa, cogì vna Pipa de Agua dulce en el mismo Rio, despues que estaba el Rio entrado en la Mar mas de seis Leguas. La Ierva de que aquestos Indios vsan, la hacen, segun algunos Indios me han dicho, de vnas mançanillas olorosas, i de ciertas hormigas grandes, de que adelante se hará mencion, i de Vivoras, i Alacranes, i otras ponçoñas, que ellos mezclan, i la hacen negra, que parece cera-pèz mui negra. De la qual Ierva Yo hice quemar en Santa Marta, en vn Lugar, dos Leguas, ò mas la Tierra adentro, con muchas Sacas de municion, gran cantidad, el Año de 1514. con toda la Casa, ò Buìo, en que estaba la dicha municion, al tiempo que alli tocò la Armada, que con Pedrarias de Avila embiò à la dicha Tierra-firme el Catolico Rei D. Fernando, que en Gloria està. Pero porque atràs se dixo, que en la manera del comer, i bastimentos, quasi los Indios de las Islas, i de Tierra-firme se sustentaban de vna manera: digo, que quanto al Pan, asi es la verdad, i quanto à la maior parte de las Frutas, i Pescados; pero comunmente en Tierra-firme ai mas Frutas, i creo que mas diferencias de Pescados, i ai muchos, i mui estraños Animales, i Aves; pero antes que à esas particularidades se proceda, me parece que serà bien decir alguna cosa de las Poblaciones, i Moradas, i Casas, i Ceremonias, i Costumbres de los Indios; i de aì irè discurriendo por las otras cosas que se me acordaren de aquella Gente, i Tierras.

CAP. X. De los Indios de Tierra-firme, i de sus Costumbres, i Ritos, i Ceremonias.

ESTOS Indios de Tierra-firme son de la misma estatura, i color, que los de las Islas: i si alguna diferencia ai, es antes, declinando à maiores, que no à menores, en especial los que atràs dixe, que eran coronados, que son recios, i grandes, sin dubda, mas que los otros todos, que por aquellas Partes he visto, excepto los de las Islas de los Gigantes, que estàn puestos à la parte del Mediodia de la Isla Española, cerca de la Costa de Tierra-firme. E asimismo otros, que llaman los Yucayos, que estàn puestos à la Vanda del Norte, i los vnos, i los otros de estas dos partes señaladamente, aunque no son Gigantes, sin dubda son la maior Gente de los Indios, que hasta agora se sabe, i son maiores que los Alemanes comunmente; i en especial muchos de ellos, asi Hombres, como Mugeres son mui altos, i ellos, i ellas Frecheros, pero no tiran con Ierva.

En Tierra-firme el Principal Señor se llama en algunas partes Quevi, i en otras Cacique, i en otras Tiva, i en otras Guaxiro, i en otras de otra manera, porque ai mui diversas, i apartadas Lenguas entre aquellas Gentes. Pero en vna gran Provincia de Castilla del Oro, que se llama Cueva, hablan, i tienen mejor Lengua mucho,

que

que en otras partes, i en aquella es donde los Christianos estàn mas enseñoreados: i toda la dicha Lengua de Cueva, ò la maior parte, la tienen sojuzgada. En la qual Provincia llaman al que es Hombre principal, que tiene Vasallos, i es inferior del Cacique, Saco: i aquesse Saco tiene otros muchos Indios à el sujetos, que tienen Tierra, i Lugares, que se llaman Cabra, que son como Caballeros, ò Hombres Hijosdalgo, separados de la Gente Comun, i mas principales que los otros del Vulgo, i mandan à los otros; pero el Cacique, i el Saco, i el Cabra, tienen sus Nombres proprios, i assimismo las Provincias, i Rios, i Valles, ò Asientos do viven; tienen sus Nombres particulares. Pero la manera de como vn Indio, que es de la Gente Comun sube à ser Cabra, i alcança este Nombre, ò Hidalguìa, es, que quando quier que en alguna Batalla de vn Cacique, ò Señor contra otro, se señala algun Indio, i sale herido; luego el Señor Principal le llama Cabra, i le dà Gente que mande, i le dà Tierra, ò Muger, ò le hace otra merced señalada, por lo que obrò aquel dia, i dende en adelante es mas honrado que los otros, i es separado, i apartado del Vulgo, i Gente Comun: i sus Hijos de este, varones, suceden en la Hidalguìa, i se llaman Cabras, i son obligados à vsar la Milicia, i Arte de la Guerra, i à la Muger del tal, demàs de su Nombre proprio, la llaman Espave, que quiere decir Señora: i assimismo à las Mugeres de los Caciques, i Principales, las llaman Espaves. Estos Indios tienen sus Asientos, algunos cerca de la Mar, i otros cerca de Rio, o Quebrada de Agua, donde ai Arroios, i Pesquerias, porque comunmente su principal mantenimiento, i mas ordinario es el Pescado, assi porque son mui inclinados à ello, como porque mas facilmente lo pueden haver en abundancia, mejor que las Salvaginas de Puercos, i Ciervos, que tambien matan, i comen. La forma de como pescan es con Redes, porque las tienen, i saben hacer mui buenas de Algodon, de lo qual natura los proveiò largamente, i ai muchos Bosques, i Montes llenos; pero lo que ellos quieren hacer mas blanco, i mejor, curanlo, i plantanlo en sus Asientos, i junto à sus Casas, ò Lugares, donde viven. E los Venados, i Puercos armanlos con Cepos, i otros armadijos de Redes, donde caen, i à veces montean, i ojeanlos, i con cantidad de Gente los atajan, i reducen à lugar, que los pueden con Saetas, i Varas arrojadas, matar: i despues de muertos, como no tienen Cuchillos para los desollar, quarteanlos, i hacenlos partes con piedras, i pedernales, i asanlos sobre vnos palos, que ponen, à manera de parrillas, ò trevedes, en hueco, que ellos llaman Barbacoas, i la lumbre debaxo, i de aquesta misma manera asan el Pescado, porque como la Tierra està en clima, que naturalmente es caluròsa, aunque es templada por la providencia Divina, presto se daña el Pescado, ò la Carne, que no se asa el dia que muere.

Dixe que es la Tierra naturalmente caluròsa, i por la providencia de Dios templada; es de aquesta manera: No sin causa los Antiguos tovieron, que la Torrida Çona por donde pasa la Linea Equinocial, era inhabitable, por tener el Sol mas dominio alli, que en otra parte de la esfera, i estàr justamente entre ambos Tropicos, de Cancer, i Capricornio: i assi por vista de ojos se vè, que la superficie de la Tierra, hasta vn estado de vn Hombre, està templada, i en aquella cantidad los Arboles, i Plantas prenden, i de alli adelante no pasan sus raices: antes en aquel espacio se tienden, i encepan, i despargen, i hacen tamaña, ò maior ocupacion con las raices, de lo que de fuso ocupan con las ramas, i no entran à lo hondo, ni mas adelante las dichas raices, porque de aquella cantidad, ò espacio para abaxo, està la Tierra calidissima, i esta superficie està templada, i humeda mucho, assi por las muchas Aguas, que en aquella Tierra caen del Cielo (en sus tiempos ordenados, i entre el Año) como por la mucha cantidad de Rios grandissimos, i Arroios, i Fuentes, i Paludes, de que proveiò aquella Tierra aquel Soberano Señor, que la formò, i con muchas Sierras, i Montañas altas, i mui lindos, i templados Aires, i suaves Serenos las noches: de las quales particularidades, ignorantes del todo los Antiguos, decian ser inhabitable naturalmente la dicha Torrida Çona, i Equinocial Linea. Todo esto depongo, i afirmo, como Testigo de vista, i se me puede mejor creer, que à los que por conjeturas, sin lo vèr, tenian contraria opinion.

Està la Costa del Norte en el dicho Golfo de Urabà, i en el Puerto del Darien, adonde desde España vàn los Navios en siete Grados i medio, i en siete, i aun en menos, i desde seis i medio, hasta ocho, sino fuese alguna Punta, que entrase en la Mar àcia Septentrion, i destas ai pocas. E lo que desta Tierra, i nueva Parte del Mundo està puesto mas al Oriente, es el Cabo de Santo Agostin, el qual està en ocho Grados.

Assi que el dicho Golfo de Urabà està apartado de la dicha Linea Equinocial, desde ciento i veinte, hasta ciento i treinta Leguas, i tres quartos de Legua, à raçon de diez i siete Leguas i media, que se cuentan por Grado de Polo à Polo, i assi poco mas, ò menos toda la Costa. De la qual cau-

cauſa, en la Cibdad de Santa María del Antigua del Darien; i en todo aquel Parage del ſobredicho Golfo de Urabà, todo el tiempo del Mundo ſon los Dias, i las Noches quaſi del todo iguales: i aqueſta diferencia, ò poco que queda, haſta la Equinocial, es tan poco eſpacio, en veinte i quatro horas, que es vn Dia natùral, que no ſe conoſce, ni lò pueden alcançar ſino los Eſpeculativos, i perſonas, que entienden el Eſfera: i eſtà alli el Norte mui bajo; i quando las Guardas eſtàn en el pie, no ſe pueden vèr, porque eſtàn debajo del Oriçonte: pero porque aqueſto no es para mas de decir el ſitio de la Tierra, vamos à las otras particularidades de mi intencion, i deſeò con que eſta Relacion ſe començò. Dixe de ſuſo, que en ſus tiempos ordenados en aquella Tierra, llovia; i aſsi es la verdad, porque ai Invierno, i Verano, al contrario que en Eſpaña, porque aqui es de lo mas recio del Invierno Diciembre, i Enero, aſsi en ielos, como en lluvias; i el Verano es (ò el tiempo de mas calor) por Sant Juan, i el mes de Julio: aſi al opoſito en Caſtilla del Oro es el Verano, i tiempo mas enjuto, i ſin Aguas por Navidad, i vn mes antes, i otro deſpues: i el tiempo que allà cargan las Aguas, es por Sant Juan, i vn mes antes, i otro deſpues, i aquello ſe llama allà Invierno, no porque entonces aya mas frio, ni por Navidad mas calor (pues en eſta parte ſiempre es el tiempo de vna manera) pero porque en aquella ſaçon de las Aguas no ſe vè el Sol aſsi ordinariamente, i pareſce que aquel tiempo de las Aguas encoge la Gente, i les pone frio, ſin que le aia.

Los Caciques, i Señores, que ſon de eſta Gente, tienen, i toman quantas mugeres quieren; i ſi las pueden aver, que les contenten, i bien diſpueſtas, ſeiendo mugeres de Linage, Hijas de Hombres Principales de ſu Nacion, i Lengua, porque de Eſtraños no las toman, ni quieren, aquellas eſcogen, i tienen: pero quando de las tales no ai, toman las que mejor les pareſcen; i el primero Hijo, que han, ſeiendo Varon, aquel ſucede en el Eſtado, i faltandole Hijos, heredan las Hijas maiores, i aquellas caſan ellos con ſus principales Vaſallos. Pero ſi del Hijo maior quedaron Hijas, i no Hijos, no heredan aquellas, ſino los Hijos varones de la ſegunda hija, porque aquella ià ſaben que es forçoſamente de ſu Generacion. Aſi que el Hijo de mi Hermana, indubitadamente es mi Sobrino, i el Hijo, ò Hija de mi Hermano, puedeſe poner en dubda. Las otras Gentes toman ſendas Mugeres no mas; i aquellas algunas veces las dexan, i toman otras, pero acaeſce pocas veces. Ni tampoco para eſto es meneſter mucha ocaſion, ſino la voluntad del vno, ò de entrambos, en eſpecial quando no paren: i comunmente ſon buenas de ſu perſona; pero tambien ai muchas que de grado ſe conceden a quien las quiere, en eſpecial las que ſon Principales; las quales ellas miſmas dicen, que las Mugeres Nobles, i Señoras, no han de negar ninguna coſa que les pida, ſino las villanas. Pero aſimiſmo tienen reſpeto las tales à no ſe mezclar con gente comun, eſcepto ſi es Chriſtiano, porque como los conoſcen por mui hombres, à todos los tienen por Nobles comunmente, aunque no dexan de conocer la diferencia, i ventaja que ai entre los Chriſtianos de vnos à otros, en eſpecial à los Governadores, i perſonas que ellas vèn, que mandan à los otros hombres, mucho los acatan, i por honradas ſe tienen mucho quando alguno de los tales las quieren bien; i muchas dellas deſpues que conoſcen algun Chriſtiano carnalmente, le guardan lealtad, ſino eſtà mucho tiempo apartado, ò auſente, porque ellas no tienen fin à ſer viudas, ni Religioſas, que guarden caſtidad. Tienen muchas de ellas por coſtumbre, que quando ſe empreñan toman vna ierva, con que luego mueven, i lançan la preñez, porque dicen que las viejas han de parir, que ellas no quieren eſtàr ocupadas para dexar ſus placeres; ni empreñarſe, para que pariendo ſe les aflogen las tetas, de las quales mucho ſe precian, i las tienen mui buenas; pero quando paren, ſe vàn al Rio, i ſe lavan, i la ſangre, i purgacion luego les ceſſa, i poc os dias dexan de hacer exercicio por cauſa de aver parido, antes ſe cieman de manera, que ſegun dicen los que à ellas ſe dan, ſon tan eſtrechas Mugeres, que con pena de los Varones conſuman ſus apetites; i las que no han parido, eſtàn que parecen quaſi virgines. En algunas partes ellas traen vnas mantillas, deſde la cinta, haſta la rodilla, rodeadas, que cubren ſus partes menos honeſtas, i todo lo demàs encueros, ſegun naſcieron: i los hombres traen vn cañuto de oro, los Principales, i los otros hombres ſendos Caracoles en que traen metido el miembro viril, i lo demàs deſcubierto, porque los teſtigos proximos à tal lugar, les pareſce à los Indios que ſon coſa de que no ſe deben avergonçar; i en muchas Provincias, ni ellos, ni ellas traen coſa alguna en aquellos lugares, ni en parte otra de toda la Perſona. Llaman à la Muger Ira, en la Provincia de Cueba, i al Hombre Chui. Eſte vocablo Ira, dado alli a la Muger, pareſceme, que no le es mui deſconveniente à la Muger, ni fuera de propòſito à muchas dellas acullà, ni algunas, acà. Las diferencias ſobre que los Indios riñen, i vienen à batalla, ſon ſobre qual

ternà mas Tierra, i Señorìo, i à los que pueden matar, matan, i algunas veces prenden, i los hierran, i ſe ſirven de ellos por Eſclavos, i cada Señor tiene ſu hierro conoſcido, i aſi hierran à los dichos Eſclavos, i algunos Señores ſacan vn diente de los delanteros, al que toman por Eſclavo, i aquello es ſu ſeñal. Los Caribes Frecheros, que ſon los de Cartagena, i la maior parte de aquella Coſta, comen Carne Humana, i no toman Eſclavos, ni quieren à vida ninguno de ſus contrarios, ò eſtraños, i todos los que matan ſe los comen: i las Mugeres que toman, ſirvenſe de ellas, i los Hijos que paren (ſi por caſo algun Caribe ſe echa con las tales) comenſelos deſpues: i los Muchachos, que toman de los eſtraños, capanlos, i engordanlos, i comenſelos. Para pelear, ò para ſer Gentiles Hombres, pintanſe con Xangua, que es vn Arbol, de que adelante ſe dirà, de que hacen vna tinta negra: i con Bixa, que es vna coſa colorada, de que hacen pelotas, como de Almagre; pero la Bixa es de mas fina color, i paranſe mui feos, i de diferentes pinturas, la cara, i todas las partes que quieren de ſus perſonas: i eſta Bixa es mui mala de quitar, haſta que paſan muchos dias, i aprieta mucho las carnes, i hallanſe bien con ella, demàs de pareſcerles à los Indios, que es vna mui hermoſa pintura.

Para començar ſus Batallas, ò para pelear, i para otras coſas muchas, que los Indios quieren hacer, tienen vnos Hombres ſeñalados, i que ellos mucho acatan, i al que es de eſtos tales, llamanle Tequina: no obſtante, que à qualquiera que es ſeñalado en qualquiera Arte, aſi como en ſer mejor Montero, ò Peſcador, ò hacer mejor vna Red, ò vn Arco, ò otra coſa, le llaman Tequina: i quiere decir Tequina, tanto como Maeſtro. Aſi que el que es Maeſtro de ſus reſpoſtiones, i inteligencias con el Diablo, llamanle Tequina, i eſte Tequina habla con el Diablo, i hà de èl ſus reſpueſtas, i les dice lo que han de hacer, i lo que ſerà mañana, ò deſde à muchos dias. Porque como el Diablo ſea tan antiguo Aſtrologo, conoſce el tiempo, i mira adonde vàn las coſas encaminadas, i las guia la natura, i aſi por el efecto, que naturalmente ſe eſpera, les dà noticia de lo que ſerà adelante, i les dà à entender, que por ſu Deidad, ò que como ſeñor de todos, i movedor de todo lo que es, i ſerà, ſabe las coſas por venir, i que eſtàn por paſar: i que èl atruena, i hace Sol, i llueve, i guia los tiempos, i les quita, ò les dà los mantenimientos. Los quales dichos Indios, engañados por èl, de haver viſto, que en efecto les ha dicho muchas coſas, que eſtaban por paſar, i ſalieron ciertas, creenle en todo lo demàs, i temenle, i acatanle, i hacenle ſacrificios en muchas partes, de ſangre, i vidas humanas, i en otras de ſahumerios aromaticos, i de buen olor, i de malos tambien; i quando Dios diſpone lo contrario de lo que el Diablo les ha dicho, i les miente, dales à entender, que èl ha mudado la ſentencia, por algun enojo, ò por otro achaque, ò mentira, qual à èl le parece, como quiera que es ſuficientiſimo Maeſtro para las ordenar, i engañar las Gentes, en eſpecial à los que tan pobres de deſenſas eſtàn con tan grande adverſario. Claramente dicen, que el Tuyra los habla, porque aſi llaman al Demonio: i à los Chriſtianos en algunas partes aſimiſmo los llaman Tuyras, creiendo, que por aquel nombre los honran mas, i loan mucho; i en la verdad, buen nombre, ò mejor diciendo, conveniente, dàn à algunos, i bien les eſtà tal Apellido, porque han paſado à aquellas Partes Perſonas, que poſpueſtas ſus conciencias, i el temor de la Juſticia Divina, i Humana, han hecho coſas, no de Hombres, ſino de Dragones, i Infieles, pues ſin advertir, ni tener reſpeto alguno de humano, han ſeido cauſa, que muchos Indios, que ſe pudieran convertir, i ſalvarſe, murieſen por diverſas formas, i maneras; i en caſo que no ſe convirtieran los tales, que aſi murieron, pudieran ſer vtiles, viviendo, para el ſervicio de V. Mag. i provecho, i vtilidad de los Chriſtianos, i no ſe deſpoblàra totalmente alguna parte de la Tierra, que de eſta cauſa eſtà quaſi ierma de Gente: i los que han ſeido cauſa de aqueſte daño, llaman pacificado à lo deſpoblado: i Yo, mas que pacifico, lo llamo deſtruìdo; pero en eſta parte ſatisfecho eſtà Dios, i el Mundo de la ſanta intencion, i obra de V. Mag. en lo de haſta aqui, pues con acuerdo de muchos Teologos, i Juriſtas, i Perſonas de altos entendimientos, ha proveìdo, i remediado con ſu juſticia todo lo que ha ſeido poſible, i mucho mas con la nueva reformacion de ſu Real Conſejo de Indias, donde tales Perlados, i de tales Letras, i con ellos tan doctos Varones, Canoniſtas, i Legiſtas, i que en ſciencia, i conſciencia los vnos, i los otros tanta parte tienen, eſpero en Jeſu-Chriſto, que todo lo que haſta aqui ha havido errado, por los que à aquellas Partes han paſado, ſe enmendarà con ſu prudencia, i lo por venir ſe acertarà de manera, que Nueſtro Señor ſea mui ſervido, i V. Mag. por èl ſemejante: i aqueſtos ſus Reinos de Eſpaña mui enriquecidos, i aumentados, por reſpecto de aquella Tierra, pues tan riquiſima la hiço Dios, i os la tuvo guardada, deſde que la formò, para hacer à V. Mag. vniverſal, i vnico Monarca en el Mundo.

Tornando al propoſito del Tequina, que los Indios tienen, i eſtà para hablar con el Diablo, i por cuia mano, i conſejo ſe hacen aque-

aquellos diabolicos Sacrificios, i Ritos, i Ceremonias de los Indios, digo, que los Antiguos Romanos, ni los Griegos, ni los Troyanos, ni Alexandre, ni Dario, ni otros Principes Antiguos, por no Catolicos, eſtovieron fuera de eſtos errores, i ſuperſticiones, pues tan governados eran de aquellos Aruſpices, ò Adevinos, i tan ſujetos à los errores, i vanidades, i conjeturas de ſus locos ſacrificios: en los quales, interviniendo el Diablo algunas veces, acertaban, i decian algo de lo que ſucedia deſpues, ſin ſaber de ello ninguna coſa, ni certinidad, mas de lo que aquel comun adverſario, de natura humana, les enſeñaba, para los traer, i allegar à ſu perdicion, i muerte; i aſi por conſiguiente, quando el ſacrificio faltaba, ſe eſcuſaban, ò ponian cautelosas, i equivocas reſpueſtas, diciendo, que los Dioſes (vanos) que adoraban eſtaban indignados, &c.

Deſpues que V. Mag. eſtà en eſta Cibdad de Toledo, llegò aqui en el Mes de Noviembre, el Piloto Eſtevan Gomez, el qual en el Año paſado de 1524. por mandado de V. Mag. fue à la parte del Norte, i hallò mucha Tierra, continuada con la que ſe llama de los Bacallaos, diſcurriendo al Occidente, i pueſta en quarenta Grados, i quarenta i vno, i aſi algo mas, i algo menos, de donde truxo algunos Indios, i los ai de ellos al preſente en eſta Cibdad, los quales ſon de maior eſtatura que los de la Tierra-firme, ſegun lo que de ellos pareſce comun, i porque el dicho Piloto dice, que vido muchos de ellos, i que ſon aſi todos: la color es aſi como los de Tierra-firme, i ſon grandes Frecheros, i andan cubiertos de Cueros de Venados, i otros Animales, i ai en aquella Tierra excelentes Martas Cebellinas, i otros ricos enforros, i de eſtas Pieles truxo algunas el dicho Piloto: tienen Plata, i Cobre, ſegun eſtos Indios dicen, i lo dàn à entender por ſeñas, i adoran el Sol, i la Luna, i aſi ternàn otras idolatrias, i errores, como los de Tierra-firme, &c.

Dexado eſto, i tornando à continuar en las coſtumbres, i errores de los Indios, es de ſaber, que en muchas partes de la Tierra-firme, quando algun Cacique, ò Señor Principal ſe muere, todos los mas familiares, i domeſticos Criados, i Mugeres de ſu Caſa, que continuo le ſervian, ſe matan; porque tienen por opinion, i aſi ſe lo tiene dado à entender el Tuyra, que el que ſe mata quando el Cacique muere, que và con èl al Cielo, i allà le ſirve de darle de comer, ò à beber, ò eſtà allà arriba para ſiempre exercitando aquel miſmo oficio, que acà, viviendo, tenia en caſa del tal Cacique: i que el que aqueſto no hace, que quando muere por otra cauſa, ò de ſu muerte natural, que tambien muere ſu anima, como ſu cuerpo, i que todos los otros Indios, i Vaſallos del dicho Cacique, quando ſe mueren, que tambien, ſegun es dichos mueren ſus animas con el cuerpo, i aſi ſe acaban, i convierten en Aire, ò en no ſer alguna coſa, como el Puerco, ò el Ave, ò el Peſcado, ò otra qualquier coſa animada: i que aqueſta preheminencia tienen, i goçan ſolamente los Criados, i Familiares, que ſervian al Señor, i Cacique Principal, en ſu caſa, ò en algun ſervicio; i de aqueſta falſa opinion viene, que tambien los que entendian en le ſembrar el Pan, i cogerlo, que por goçar de aquella prerrogativa le matan, i hacen enterrar conſigo vn poco de Maìz, i vna Macana pequeña; i dicen los Indios, que aquello ſe lleva, para que ſi en el Cielo faltare ſimiente, que no le falte aquello poco para principio de ſu exercicio, haſta que el Tuyra, que todas eſtas maldades les dà à entender, los proveieſe de mas cantidad de ſimiente. Eſto experimentè Yo bien, porque encima de las Sierras de Guaturo, teniendo preſo al Cacique de aquella Provincia, que ſe havia rebelado del ſervicio de V. Mag. le preguntè, que ciertas Sepolturas, que eſtaban dentro de vna Caſa ſuia, cuias eran? Y dixo, que de vnos Indios, que ſe havian muerto, quando el Cacique ſu Padre muriò; i porque muchas veces ſuelen enterrarſe con mucha cantidad de Oro labrado, hice abrir dos Sepolturas, i hallòſe dentro de ellas el Maìz, i Macana, que de ſuſo ſe dixo; i preguntada la cauſa, el dicho Cacique, i otros ſus Indios, dixeron, que aquellos que alli havian ſeido enterrados, eran Labradores, Perſonas, que ſabian ſembrar, i coger mui bien el Pan, i eran ſus Criados, i de ſu Padre, i que porque no murieſen ſus animas con los cuerpos, ſe havian muerto quando muriò ſu Padre, i tenian aquel Maìz, i Macanas para lo ſembrar en el Cielo, &c. A lo qual Yo le repliquè, que miraſe como el Tuyra los engañaba, i todo lo que les daba à entender era mentira, pues que à cabo de mucho tiempo que aquellos eran muertos, nunca havian llevado el Maìz, ni la Macana, i ſe eſtaba alli podrido, i que ià no valia nada, ni havian ſembrado nada en el Cielo. A eſto dixo el Cacique, que ſi no lo havian llevado, ſeria porque por haver hallado mucho en el Cielo, no havria ſeido neceſario aquello. A eſte error ſe le dixeron muchas coſas, las quales aprovechan poco para ſacarlos de ſus errores, en eſpecial quando ià ſon Hombres de edad, ſegun el Diablo los tiene ià enlaçados: al qual, aſi como les ſuele apareſcer quando les habla, de aquella miſma manera los pintan de colores, i de muchas maneras, aſimiſmo lo hacen de Oro de relieve, i entallado en Madera, i mui eſpanta-

ble

ble ſiempre, i feo, i tan diverſo como le ſuelen acà pintar los Pintores, à los pies de Sant Miguèl Arcangel, ò de Sant Bartolomè, ò en otra parte, donde mas temeroſo le quieran figurar. Aſimiſmo, quando el Demonio los quiere eſpantar, prometeles el Huracàn, que quiere decir, Tempeſtad: la qual hace tan grande, que derriba Caſas, i arranca muchos, i mui grandes Arboles; i Yo he viſto en Montes mui eſpeſos, i de grandiſimos Arboles, en eſpacio de media Legua, i de vn quarto de Legua continuado, eſtàr todo el Monte traſtornado, i derribados todos los Arboles chicos, i grandes, i las raìces de muchos de ellos para arriba, i tan eſpantoſa coſa de vèr, que ſin dubda pareſcia coſa del Diablo; i no de poderſe mirar ſin mucho eſpanto. En eſte caſo deben contemplar los Chriſtianos, con mucha raçon, que en todas las partes donde el Santo Sacramento ſe ha pueſto, nunca mas ha havido los dichos Huracanes, i Tempeſtades grandes, con grandiſima cantidad, ni que ſean peligroſas, como ſolia. Aſimiſmo en la dicha Tierra-firme acoſtumbran, entre los Caciques, en algunas partes de ella, que quando mueren, toman el cuerpo del Cacique, i aſientanle en vna piedra, ò leño, i en torno de èl mui cerca, ſin que la braſa, ni la llama toque en la carne de el defunto, tiene mui gran fuego, i mui continuo, haſta tanto que toda la graſa, i humedad ſe ſale por las vñas de los pies, i de las manos, i ſe và en ſudor, i ſe enjuga de manera, que el cuero ſe junta con los hueſos, i toda la pulpa, i carne ſe conſume: i deſque aſi enjuto eſtà, ſin lo abrir (ni es menester) lo ponen en vna parte, que en ſu caſa tienen apartada, junto al cuerpo de ſu Padre del tal Cacique, que de la miſma manera eſtà pueſto: i aſi, viendo la cantidad, i numero de los muertos, ſe conoce, que tantos Señores ha havido en aquel Eſtado, i qual fue Hijo del otro, que eſtàn pueſtos aſi por orden. Bueno es de creer, que el que de eſtos Caciques murìò en alguna Batalla de Mar, ò de Tierra, i que quedò en parte que los Suios no pudieron tomar ſu cuerpo, i llevarlo à ſu Tierra para lo poner con los otros Caciques, que faltàra del numero; i para eſto, i ſuplir la memoria, i falta de las Letras (pues no las tienen) luego hacen que ſus Hijos, aprendan, i ſepan mui de coro la manera de la muerte de los que murieron de forma, que no pudieron ſer alli pueſtos, i aſi lo cantan en ſus cantares, que ellos llaman Areytos. Pero pues dixe de ſuſo, que no tenian Letras, antes que ſe me olvide de decir lo que de ellas ſe eſpantan, digo, que quando algun Chriſtiano eſcrive con algun Indio à alguna Perſona, que eſtè en otra parte, ò lexos de donde ſe eſcrive la Carta, ellos eſtàn admirados en mucha manera, de vèr, que la Carta dice acullà, lo que el Chriſtiano que la embia quiere: i llevanla con tanto reſpeto, ò guarda, que les pareſce que tambien ſabrà decir la Carta lo que por el camino le acaeſce al que la lleva: i algunas veces pienſan algunos de los menos entendidos de ellos, que tiene Anima.

Tornando al Areyto, digo, que el Areyto ès de eſta manera: Quando quieren haver placer, i cantar, juntaſe mucha compañia de Hombres, i Mugeres, i tomanſe de las manos, mezclados, i guia vno, i dicenle que ſea èl el Tequina; *ideſt*, el Maeſtro; i eſte, que ha de guiar, ora ſea Hombre, ora ſea Muger, dà ciertos paſos adelante, i ciertos atràs, à manera propria de contrapàs, i andan en torno de eſta manera: i dice cantando en voz baxa, ò algo moderada, lo que ſe le antoja, i concierta la medida de lo que dice, con los paſos que andà dando: i como èl lo dice, reſpondele la multitud de todos los que en el contrapàs, ò Areyto andan lo miſmo, i con los miſmos paſos, i orden juntamente en tono mas alto: i turales tres, i quatro, i mas horas, i aun deſde vn dia, haſta otro, i en eſte medio tiempo andan otras Perſonas detràs de ellos, dandoles à beber vn Vino, que ellos llaman Chicha, de el qual adelante ſerà hecha mencion, i beben tanto, que muchas veces ſe toman tan beodos, que quedan ſin ſentido; i en aquellas borracheras dicen como murieron los Caciques, ſegun de ſuſo ſe tocò, i tambien otras coſas, como ſe les antoja: i ordenan muchas veces ſus traiciones, contra quien ellos quieren; i algunas veces ſe remudan los Tequinas, ò Maeſtro, que guia la Danza: i aquel que de nuevo guia la Danza, muda el tono, i el contrapàs, i las palabras. Eſta manera de Baile cantando, ſegun ès dicho, pareſce mucho à la forma de los Cantares, que vſan los Labradores, i Gentes de Pueblos, quando en el Verano ſe juntan con los Panderos Hombres, i Mugeres, à ſus ſolaces; i en Flandes he viſto tambien eſta forma, ò modo de cantar bailando; i porque no ſe paſe de la memoria, què coſa es aquella Chicha, ò Vino que beben, i como ſe hace, digo, que toman el grano del Maiz, ſegun en la cantidad que quieren hacer la Chicha, i ponenlo en remojo, i eſtà aſi haſta que comiença à brotar, i ſe hincha, i naſcen vnos cogollicos por aquella parte, que el grano eſtuvo pegado en la maçorca que ſe criò, i deſque eſtà aſi ſaçonado, cuecenlo en Agua, i deſpues que ha dado ciertos hervores, ſacan la caldera, ò la olla en que ſe cuece, del fuego, i repoſaſe, i aquel dia no eſtà para beber: pero el ſegundo ſe comiença à aſentar, i à beber, i el tercero

ro està bueno, porque està de todo punto asentado, i el quarto dia mui mejor, i pasado el quinto dia, se comença à acedar, i el sexto mas, i el septimo no està para beber: i de esta causa siempre hacen la cantidad que baste hasta que se dañe; pero en el tiempo que ello està bueno, digo, que es de mui mejor sabor, que la Cidra, ò Vino de Mançanas, i à mi gusto, i el de muchos, que la Cerbeça, i es mui sano, i templado: i los Indios tienen por mui principal mantenimiento aquesse Brebage, i es la cosa del Mundo, que mas sanos, i gordos los tiene.

Las Casas en que estos Indios viven, son de diversas maneras, porque algunas son redondas como vn Pavellon: i esta manera de Casa se llama Caney. En la Isla Espanola ai otra manera de Casas, que son fechas à dos Aguas, i à estas llaman en Tierra-firme Buio, i las vnas, i las otras son de mui buenas Maderas, i las paredes de Canas, atadas con Bexucos, que son vnas venas, ò correas redondas, que nascen colgadas de grandes Arboles, i abraçadas con ellos, i las ai tan gruesas, i delgadas como las quieren, i algunas veces las hienden, i hacen tales como las han menester para atar las Maderas, i ligaçones de la Casa: i las paredes son de Canas, juntas vnas con otras, hincadas en Tierra quatro, ò cinco dedos en hondo, i alcançan arriba, i hacese vna pared de ellas buena, i de buena vista: i encima son las dichas Casas cubiertas de Paja, ò Ierva larga, i mui buena, i bien puesta, i dura mucho, i no se llueven las Casas, antes es tan buen cobrir para seguridad del Agua, como la teja. Este Bexuco con que se atan, es mui bueno, majado, i sacado, i colado el çumo, i bebido, se purgan con èl los Indios, i aun algunos Christianos he visto Yo que la toman esta purga, i se hallan mui bien con ella, i los sana, i no es peligrosa, ni violenta. Esta manera de cobrir las Casas es de la misma manera, i semejança del cobrir las Casas de los Villages, i Aldeas de Flandes. E si lo vno es mejor, i mas bien puesto que lo otro, creo que la ventaja la tiene el cobrir de las Indias, porque la Paja, ò Ierva es mejor mucho que la de Flandes. Los Christianos hacen ià estas Casas con sobrados, i ventanas, porque tienen clavaçon, i se hacen tablas mui buenas, i tales, que qualquier Señor se puede aposentar largamente à su voluntad en algunas de ellas, i entre las que havia en la Cibdad de Santa Maria del Antigua del Darien, Yo hice vna, que me costò mas de mil i quinientos Castellanos, i tal, que à vn Gran Señor pudiera acoger en ella, i mui bien aposentarle, i que me quedàra mui bien en que vivir, con muchos Aposentos altos, i baxos, i con vn Huerto de muchos Naranjos dulces, i agros, i Cidros, i Limones (de lo qual todo ià ai mucha cantidad en los Asientos de los Christianos) i por la vna parte del dicho Huerto vn hermoso Rio, i el sitio mui gracioso, i sano, i de lindos Aires, i vista sobre aquella Ribera. Pero por desdicha de los Vecinos, que alli nos haviamos heredado, se ha despoblado el dicho Pueblo, por medio, i malicia de quien à ello diò causa, lo qual aqui no expreso, porque V. Mag. ha proveìdo, i mandado su Real Consejo de Indias, que se haga justicia, i sean satisfechos los agraviados. El tiempo dirà adelante lo que en esto se harà, i Dios lo guiarà todo, segun la santa intencion de V. Mag.

Prosiguiendo en la otra tercera manera de Casas, digo, que en la Provincia de Abrayme, que es en la dicha Castilla del Oro, i por alli cerca, ai muchos Pueblos de Indios puestos sobre Arboles, i encima de ellos tienen sus Casas, i moradas, i hechas sendas Camaras, en que viven con sus Mugeres, i Hijos, i por el Arbol arriba sube vna Muger con su Hijo en braços, como si fuese por Tierra llana, por ciertos escalones, que tienen atados con Bexucos, ò ataduras de cuerdas de Bexuco, i debaxo todo el terreno es Paludes de Agua baxa, de menos de estado, i algunas partes de estos Lagos son hondos, i alli tienen Canoas, que son cierta manera de Barcas, que son hechas de vn Arbol concabado, del tamaño que las quieren hacer. E de alli salen à la Tierra rasa, i enjuta à sembrar sus Maiçales, i Yuca, i Batatas, i Ages, i las otras sus cosas, de que vsan para sus mantenimienros, i aquesta manera tienen estos Indios en estos Asientos, ò Pueblos, que ai de esta forma, por estàr mas seguros de los Animales, i Bestias fieras, i de sus Enemigos, i mas fuertes, i sin sospecha del fuego. Estos Indios no son Frecheros, pero pelean con Varas de las que les tienen hecha mucha cantidad, i para su respeto, i defension, puestas en sus Camaras, ò Casas, para desde alli se defender, i ofender à sus adversarios. Ai otra manera de Casas, en especial en el Rio Grande de Sant Juan (que atràs se dixo, que entra en el Golfo de Urabà) en el medio del qual ai muchas Palmas juntas nascidas, i sobre ellas estàn en lo alto las Casas armadas, segun atràs se dixo de Abrayme, i asaz maiores, i donde estàn muchos Vecinos juntos, i tienen sus Camas atadas al pie de las dichas Palmas, para se servir de la Tierra, i salir, i entrar quando les conviene: i son tan duras, i malas de cortar estas Palmas de mui recias, que con mui gran dificultad se les podria hacer daño. Estos, que estan en estas Casas en el dicho Rio, pelean asimismo con Varas: i los Christianos, que

que alli llegaron con el Adelantado Vaſco Nuñez de Balboa, i otros Capitanes, reſcibieron mucho daño, i ninguno les pudieron hacer à los Indios, i ſe tornaron con pèrdida, i muertes de mucha parte de la Gente. E aqueſto baſte, quanto à la manera de las Caſas; pero en las habitaciones de los Pueblos ſon diferentes, porque vnos ſon maiores que otros en algunas Provincias, i comunmente en la maior parte pueblan deſparcidos, por los Valles, i en las Laderas, i en otras partes, i alturas, i en otras cerca de Rios, i à veces apartados de ellos, i ſembrados à la manera que eſtan en Vizcaia, i en las Montañas, vnas Caſas deſviadas de otras; pero muchas de ellas, i mucho Territorio debaxo de la obediencia de vn Cacique, el qual es en gran manera obedeſcido, i acatado de ſu Gente, i mui ſervido: el qual, quando come en el Campo, i comunmente en el Pueblo, ò Aſiento, todo lo que ai de comer ſe le pone delante, i èl lo reparte à todos, i dà à cada vno lo que le place. E continuamente tiene Hombres diputados, que le ſiembran, i otros que le montean, i otros que le peſcan; i èl algunas veces ſe ocupa en eſtas coſas, ò en lo que mas placer le dà, en tanto que no eſtà en Guerra.

Las Camas en que duermen, ſe llaman Hamacas, que ſon vnas Mantas de Algodon, mui bien texidas, i de buenas, i lindas telas, i delgadas algunas de ellas, de dos varas, i de tres en luengo, i algo mas angoſtas que luengas, i en los cabos eſtàn llenas de cordeles luengos de Cabuya, i de Henequen (la qual manera de eſte hilo, i ſu diferencia, adelante ſe dirà) i eſtos hilos ſon luengos, i vanſe à juntar, i concluir juntamente, i hacenles al cabo vn trancahilo, como à vna empulguera de vna cuerda de Balleſta, i aſi la guarneſcen, i aquella atan à vn Arbol, i la de el otro al otro cabo, con cuerdas, ò ſogas de Algodon, que llaman Hiços, i queda la Cama en el Aire, quatro, ò cinco palmos levantada de Tierra, en manera de Honda, ò Columpio: i es mui buen dormir en tales Camas, i ſon mui limpias; i como la Tierra es templada, no ai neceſidad de otra ropa ninguna encima. Verdad es, que dormiendo en alguna Sierra, donde hace algun frio, ò llegando Hombre mojado; ſuelen poner braſa debaxo de las Hamacas, para ſe calentar. Aquellas cuerdas con que ſe atan las empulgueras, ò fines de las dichas Hamacas, ſon vnas ſogas torcidas, i bien hechas, i de la groſeça que conviene de mui buen Algodon: i quando no duermen en el Campo, para ſe atar de Arbol à Arbol, atanſe en caſa de vn poſte à otro, i ſiempre ai lugar para las colgar.

Figura I.

Son mui grandes nadadores todos los Indios, comunmente, aſi los Hombres, como las Mugeres, porque deſde que naſcen, continuan andar en el Agua; pero para entender quan habiles ſon los Indios en el nadar, baſta lo que es dicho en el lugar donde ſe dixo de la manera que en las Islas de Cuba, i de Jamayca, toman los Indios las Anſares, &c.

Lo que toquè de ſuſo en los hilos de la Cabuya, i del Henequen, que me ofreſci de eſpecificar adelante, es aſi. De ciertas hojas de vna Ierva, que es de la manera de los Lirios, ò Eſpadaña, hacen eſtos hilos de Cabuya, ò Henequen, que todo es vna coſa, excepto que el Henequen es bien delgado, i ſe hace de lo mejor de la materia, i es como el Lino, i lo al es mas baſto, ò en la diferencia es como de Cañamo de Cerro à lo otro mas toſco, i la color es como rubio, i alguno ai quaſi blanco.

Con el Henequen, que es lo mas delgado de eſte hilo, cortan, ſi les dàn lugar à los Indios, vnos grillos, ò vna barra de hierro, en eſta manera: Como quien ſiega, ò aſierra, mueven ſobre el hierro, que ha de ſer cortado el hilo del Henequen, tirando, i afloxando, iendo, i viniendo de vna mano àcia otra, i echando arena mui menuda ſobre el hilo, en el lugar, ò parte que lo mueven ludiendo en el hierro, i como ſe và roçando el hilo, aſi lo vàn mejorando, i poniendo del hilo que eſtà ſano, lo que eſtà por roçar: i de eſta forma ſiegan vn hierro por grueſo que ſea, i lo cortan como ſi fueſe vna coſa tierna, ò mui apta para cortarſe.

Tambien me ocurre vna coſa, que he mirado muchas veces en eſtos Indios; i es, que tienen el caſco de la cabeça mas grueſo quatro veces que los Chriſtianos. E aſi quando ſe les hace Guerra, i vienen con ellos à las manos, han de eſtàr mui ſobre aviſo de no les dàr cuchillada en la cabeça, porque ſe han viſto quebrar muchas Eſpadas, à cauſa de lo que es dicho, i porque demàs de ſer grueſo el caſco, es mui fuerte.

Aſimiſmo he notado, que los Indios, quando conoſcen que les ſobra la ſangre, ſe ſajan por las pantorrillas: i en los braços, de los codos àcia las manos, en lo que es mas ancho encima de las muñecas, con vnos pedernales mui delgados, que ellos tienen para eſto, i algunas veces con vnos colmillos de Vivoras mui delgados, ò con vnas Cañuelas.

Todos los Indios, comunmente, ſon ſin barbas, i por maravilla, ò rariſimo es aquel que tiene boço, ò algunos pelos en la barba, ò en alguna parte de la perſona, ellos, ni ellas. Pueſto que el Cacique de la Provincia de Catarapa Yo le vì que las tenia, i tambien en las otras partes que los Hombres acà las tie-

nen, i à su Muger, en el lugar, i partes que las Mugeres las suelen tener: i así en aquella Provincia dizque ai algunos, pero pocos, que esto tengan, segun el mismo Cacique me dixo, i decia, que à el que le venia de Linage: el qual Cacique tenia mucha parte de la persona pintada, i estas pinturas son negras, i perpetuas, segun las que los Moros en Berberia, por gentileça, traen, en especial las Moras en los rostros, i gargantas, i otras partes: i así entre los Indios los Principales usan estas pinturas en los braços, i en los pechos, pero no en la cara, sino los Esclavos.

Quando vàn à las Batallas los Indios en algunas Provincias, en especial los Caribes Flecheros, llevan Caracoles grandes, que suenan mucho, à manera de Bocinas, i tambien Atambores, i muchos penachos mui lindos, i algunas armaduras de Oro, en especial vnas pieças redondas grandes, en los pechos, i braçales, i otras pieças en las cabeças, i en otras partes de las personas, i de ninguna manera, tanto como en la Guerra, se precian de parescer gentiles Hombres, i ir lo mas bien adereçados, que ellos pueden, de joias de Oro, i Plumages: i de aquellos Caracoles hacen vnas contecicas blancas, de muchas maneras, i otras coloradas, i otras negras, i otras moradas, i cañutos de lo mismo, i hacen braçaletes, mezclados con oivetas, i cuentas de Oro, que se ponen en las muñecas, i encima de los tovillos, i debaxo de las rodillas, por gentileça, en especial las Mugeres, que se precian de sì, i son principales, traen todas estas cosas en las partes que es dicho, i à las gargantas: i llaman à estos sartales, i cosas de esta manera, Chaquira. Demàs de esto traen Çarcillos de Oro en las orejas, i en las narices, hecho vn agujero de ventana à ventana, colgado sobre el boço. Algunos Indios se tresquilan, aunque comunmente ellos, i ellas se presian mucho del cabello, i lo traen ellas mas largo hasta media espalda, i cercenado igualmente, i cortado mui bien por encima de las cejas, lo qual cortan con pedernales mui justa, i igualmente. A las Mugeres principales, que se les vàn caiendo las tetas, ellas las levantan con vna barra de Oro, de palmo i medio de luengo, i bien labrada, i que pesan algunas mas de docientos Castellanos, horadadas en los cabos, i por alli atados sendos cordones de Algodon, el vn cabo và sobre el hombro, i el otro debaxo del sobaco, donde lo añudan, en ambas partes: i algunas Mugeres principales vàn à las Batallas con sus Maridos, ò quando son Señoras de la Tierra, i mandan, i capitanean su Gente, i de camino llevanlas, como agora dirè.

Siempre el Cacique principal tiene vna docena de Indios de los mas recios, diputados para llevarle de camino, echado en vna Hamaca, puesta en vn palo largo, que de su natura es ligero, i aquellos vàn corriendo, ò medio trotando con èl, acuestas sobre los hombros, i quando se cansan los dos, que lo llevan, sin se parar luego se ponen otros dos, i continuan el camino, i en vn dia, si es en Tierra llana, andan de esta manera quince, i veinte Leguas. Estos Indios, que aquese oficio tienen, por la maior parte, son Esclavos, ò Naborìas.

Naborìa es vn Indio, que no es Esclavo, pero està obligado à servir, aunque no quiera.

Y pues ià paresce, que aunque no tan larga, ni suficientemente he dicho lo que hasta àqui està escrito, como estas cosas, i otras muchas mas sin comparacion, estàn copiosamente apuntadas en mi General Historia de Indias, quiero pasar à las otras partes, i cosas de que en el Proemio se hiço mencion, i primeramente dirè de algunos Animales Terrestres, en especial de aquellos, que mas certificada se hallare mi memoria.

CAP. XI. De los Animales; i primeramente del Tigre.

EL Tigre es Animal, que segun los Antiguos escrivieron, es el mas velocisimo de los Animales Terrestres; i Tiguer en Griego quiere decir Saeta, i assi por la velocidad del Rio Tigris se le diò este nombre. Los primeros Españoles, que vieron estos Tigres en Tierra-firme, llamaron assi à estos Animales, los quales son segun, i de la manera del que en esta Cibdad de Toledo diò à V. Mag. el Almirante Don Diego Colòn, que le traxeron de la Nueva-España. Tiene la hechura de la cabeça como Leon, ò Onça, pero gruesa; i ella, i todo el cuerpo, i braços pintado de manchas negras, i juntas vnas con otras, perfiladas de color bermeja, que hacen vna hermosa labor, ò concierto de pintura: en el lomo, i à par de èl, maiores estas manchas, i diminuiendose àcia el vientre, i braços, i cabeça: este que aqui se truxo era pequeño, i nuevo, i à mi paresce podria ser de tres años; pero ailos mui maiores en Tierra-firme, i Yo le he visto mas alto, bien que tres palmos, i de mas de cinco de luengo; i son mui doblados, i recios de braços, i piernas, i mui armados de dientes, i colmillos, i vñas, i en tanta manera fiero, que à mi paresce ningun Leon Real, de los mui grandes, no es tan fiero, ni tan fuerte. De aquestos Animales ai muchos en la Tierra-firme, i se comen muchos Indios, i son mui dañosos; pero Yo no me de-

determino ſi ſon Tigres, viendo lo que ſe eſcrive de la ligereça del Tigre, i lo que ſe vè de la torpeça de aqueſtos, que Tigres llamamos en las Indias. Verdad es, que ſegun las maravillas del Mundo, i los eſtremos que las criaturas mas en vnas partes, que en otras tienen, ſegun las diverſidades de las Provincias, i conſtelaciones dondè ſe crian, ià vemos, que las plantas que ſon nocivas en vnas partes, ſon ſanas, i provechoſas en otras; i las Aves, que en vna Provincia ſon de buen ſabor, en otras partes no curan de ellas, ni las comen: los Hombres, que en vna parte ſon negros, en otras Provincias ſon blanquiſimos, i los vnos, i los otros ſon Hombres; ià podria ſer que los Tigres aſsimiſmo fueſen en vna parte ligeros, como eſcriven, i que en la India de V. Mag. de donde aqui ſe habla, fueſen torpes, i peſados. Animoſos ſon los Hombres, i de mucho atrevimiento en algunos Reinos; i timidos, i cobardes naturalmente en otros. Todas eſtas coſas, i otras muchas, que ſe podrian decir à eſte propoſito, ſon faciles de probar, i mui dinas de creer de todos aquellos, que han leido, ò andado por el Mundo, à quien la propria viſta avrà enſeñado la eſperiencia de lo que es dicho. Notorio es, que la Yuca, de que hacen Pan en la Isla Eſpañola, que matan con el çumo de ella, i que no ſe oſa comer en fruta; pero en Tierra-firme no tiene tal propriedad, que Yo la he comido muchas veces, i es mui buena fruta. Los Murcielagos en Eſpaña, aunque piquen, no matan, ni ſon ponçoñoſos, pero en Tierra-firme muchos Hombres murieron de picaduras de ellos, como en ſu lugar ſe dirà. E aſi de aqueſta forma ſe podrian decir tantas coſas, que no nos baſtaſe tiempo para leerlas: Mi fin es decir, que eſte Animal podria ſer Tigre, i no de la ligereça de los Tigres de quien Plinio, i otros Autores hablan. Aqueſtos de Tierra-firme ſe matan muchas veces facilmente por los Balleſteros en eſta manera. Aſi como el Balleſtero hà conoſcimiento, i ſabe donde anda algun Tigre deſtos, vale à buſcar con ſu Balleſta, i con vn Can pequeño Ventor, ò Sabueſo: (i no con Perro de preſa, porque al Perro, que con èl ſe afierra, le mata luego, porque es Animal mui armado, i de grandiſima fuerça) el qual Perro Ventor, aſi como dà dèl, i lo halla, anda al reedor ladrandole, i pellizcando, i huiendo, i tanto le moleſta, que le hace ſubir, i encaramar en el primero Arbol, que por alli eſtà, i el dicho Tigre de importunado del dicho Ventor, ſe ſube à lo alto, i ſe eſtà alli, i el Perro al pie del Arbol ladrandole, i èl regañando, moſtrando los dientes; llega el Balleſtero, i deſde à doce, ò quince paſos le tira con vn Rallòn, i le dà por los pechos, i hecha à huir i el dicho Tigre, queda con ſu trabajo, i herida mordiendo la Tierra, i Arboles; i deſde à eſpacio de dos, ò tres horas, ò otro Dia, el Montero torna alli, i con el Perro luego le halla donde eſtà muerto. El Año de 1522. Años, Yo, i otros Regidores de la Cibdad de Santa Maria del Antigua del Darien, hicimos en nueſtro Cabildo, i Aiuntamiento, vna Ordenança, en la qual prometimos quatro, ò cinco peſos de Oro, al que mataſſe qualquiera Tigre deſtos; i por eſte premio ſe mataron muchos de ellos en breve tiempo, de la manera, que es dicho, i con Cepos aſimiſmo. Para mi opinion, ni tengo, ni dexo de tener por Tigres, eſtos tales Animales, ò por Panteras, ò otro de aquellos, que ſe eſcriven del numero de los que ſe notan de piel maculada, ò por ventura otro nuevo Animal, que aſimiſmo la tiene; i no eſtà en el numero de los que eſtàn eſcriptos: Porque de muchos Animales, que ai en aquellas partes, i entre ellos aqueſtos, que Yo aqui pornè, ò los mas de ellos, ningun Eſcriptor ſupo de los Antiguos; como quiera que eſtàn en parte, i Tierra, que haſta nueſtros tiempos, era incognita, i de quien ninguna mencion, hacia la Coſmografia del Tolomeo, ni otra, haſta que el Almirante Don Chriſtoval Colon nos la enſeño. Coſa por cierto mas digna, i ſin comparacion haçañoſa, i grande; que no fue dar Ercoles entrada al Mar Mediterraneo, en el Occeano, pues los Griegos, haſta èl, nunca lè ſupieron; i de aqui viene aquella Fabula, que dice, que los Montes Calpe, i Abila (que ſon los que en el Eſtrecho de Gibraltar, el vno en Eſpaña, i el otro en Africa, eſtàn enfrente el vno del otro) eran juntos, i que el Ercoles los abrio, diò por alli la entrada al Mar Oceano; i puſo ſus Columnas; en Caliz, i Sevilla, que V. Mag. trae por diviſa con aquella ſu Letra de *Plus vltra*. Palabras en verdad dignas de tan grandiſimo, i vniverſal Emperador, i no convinientes à otro Principe alguno. Pues en partes tan eſtrañas, i tantos millares de Leguas adelante de donde Ercoles, i todos los Principes vniverſos, han llegado, las ha pueſto V. S. C. M. Aſi, que pues, que Ercoles fue, el que aquello poco navegò, i por eſo dicen los Poetas, que diò la Puerta al Oceano, &c. Por cierto, Señor, aunque à Colon ſe hiciera vna Eſtatua de Oro, no penſaràn los Antiguos, que le pagaban ſi en ſu tiempo èl fuera.

Tornando à la materia començada, digo, que de la manera, i facion de eſte Animal, pues V. Mag. le ha viſto, i al preſente eſtà

eſta vivo en eſta Cibdad de Toledo, no ai què ſe diga de èl mas de lo dicho; pero eſte Leonero de V. Mag. que ha tomado cargo de le amanſar, podria entender en otra coſa, que mas vtil, i provechoſa le fuèſe para ſu vida, porque eſte Tigre es nuevo, i cada dia ſerà mas recio, i fiero, i ſe le doblarà la malicia. A eſte Animal llaman los Indios, Ochi. En eſpecial en Tierra-firme, en la Provincia que el Catolico Rei D. Fernando mandò llamar Caſtilla del Oro. Deſpues de eſto eſcrito muchos dias, ſucediò, que eſte Tigre, de que de ſuſo ſe hiço mencion, quiſo matar al que tenia cargo de èl, el qual lo havia ià ſacado de la Jaola, i mui domeſtico le tenia, i atado con mui delgada cuerda, i tan familiar, que Yo eſtaba eſpantado de verle, pero no deſconfiado, que eſta amiſtad havia de durar poco, en fin, que vn dia oviera de matar al que tenia cargo de èl, i deſde à poco tiempo ſe muriò el dicho Tigre, ò le aiudaron à morir; porque en la verdad eſtos Animales no ſon para entre Gentes, ſegun ſon feroces, i de ſu propria natura indomables.

CAP. XII. Del Beori.

LOs Chriſtianos, que en Tierra-firme andan, llaman Danta à vn Animal, que los Indios le nombran Beori, à cauſa que los Cueros de eſtos Animales ſon mui grueſos, pero no ſon Dantas. E aſi han dado eſte nombre de Danta al Beori, tan impropriamente como al Ochi, el de Tigre. Eſtos Animales Beories ſon del tamaño de vna Mula mediana, i el pelo es pardo, mui eſcuro, i mas eſpeſo que el del Bufano, i no tiene cuernos, aunque algunos los llaman Vacas. Son mui buena carne, aunque es algo mas mollicia, que la de la Vaca de Eſpaña: los pies de eſte Animal ſon mui buen manjar, i mui ſabroſos, ſalvo que es menеſter que cueçan veinte i quatro horas, pero paſadas eſtas, es manjar para le dàr à qualquiera que huelgue de comer vna coſa de mui buen ſabor, i digeſtion: matan eſtos Beoris con Perros, i deſpues que eſtàn aſidos, ha de ſocorrer el Montero con mucha diligencia à alancear eſte Animal, antes que ſe entre en el Agua, ſi por alli cerca la ai, porque deſpues que ſe entra en el Agua, ſe aprovecha de los Perros, i los mata a grandes bocados; i acaeſce, levar vn braço con media eſpalda cercen de vn bocado, a vn Lebrel, i à otro quitarle vn palmo, ò dos del pellejo, aſi como ſi lo deſollaſen: i Yo he viſto lo vno, i lo otro, lo qual no hacen tan à ſu ſalvo fuera del Agua. Haſta agora los Cueros de eſtos Animales no los ſaben adobar, ni ſe aprovechan de ellos los Chriſtianos, porque no los ſaben tratar, pero ſon tan grueſos, o mas que los del Bufano.

CAP. XIII. Del Gatò Cerval.

EL Gato Cerval es mui fiero animal, i es de la manera, i echura, i color, que los Gatos pardillos pequeños manſos, que tenemos en caſa, pero es tan grande, ò maior, que los Tigres, de que de ſuſo ſe ha hecho mencion, i es el mas feroz Animal, que ai en aquellas Partes, i de que los Chriſtianos mas temen, i mui mas ligero que todos los que por allà ai, ni ſe han viſto.

CAP. XIV. Leones Reales.

EN Tierra-firme ai Leones Reales, ni mas, ni menos que los de Africa, pero ſon algo menores, i no tan denodados, antes ſon cobardes, i huien; mas aqueſto es comun à los Leones, que no hacen mal, ſino los perſiguen, ò acometen.

CAP. XV. Leones pardos.

AY aſimiſmo Leones pardos en Tierrafirme, i ſon de la forma, i manera miſma que en eſtas Partes ſe han viſto, ò los ai en Africa, i ſon veloces, i fieros. Pero ni eſtos, ni los Leones Reales, haſta agora, no han hecho mal a Chriſtianos, ni comen los Indios, como los Tigres.

CAP. XVI. Rapoſas.

AY Rapoſas, las quales ſon ni mas, ni menos que las de Eſpaña, en la faccion, pero no en la color, porque ſon tanto, ò mas negras, que vn Terciopelo mui negro: ſon mui ligeras, i algo menores que las de acà.

CAP. XVII. Ciervos.

CIERVOS ai muchos en Tierra-firme, ni mas, ni menos que los ai en Eſpaña, en color, i grandeça, i lo demàs, pero no ſon tan ligeros, lo qual Yo puedo mui bien teſtificar, porque los he corrido, i muerto con los Perros en aquellas Partes algunas veces, i tambien los he muerto con la Balleſta.

CAP.

CAP. XVIII. *Gamos.*

GAMOS ai aſimiſmo, i muchos, en eſpecial en la Provincia de Santa Marta, i ſon de la forma, i tamaño que los de Eſpaña: i en el ſabor, aſi los Gamos, como los Ciervos, ſon tan buenos, ò mejores que los de Eſpaña.

CAP. XIX. *Puercos.*

PUERCOS Monteſes ſe han hecho muchos en las Islas, que eſtàn pobladas de Chriſtianos, aſi como en Santo Domingo, i Cuba, i Sant Joan, i Jamayca, de los que de Eſpaña ſe llevaron; pero aunque de los Puercos que ſe han llevado à Tierra-firme ſe aian ido algunos al Monte, no viven, porque los Animales, aſi como Tigres, i Gatos Cervales, i Leones ſe los comen luego. Pero de los naturales Puercos de la Tierra-firme ai muchos Salvages, de los quales muchas veces ſe vèn grandes piaras, ò cantidad junta, i como andan en manadas juntos, no oſan acometerlos los otros Animales, pueſto que no tienen colmillos como los de Eſpaña, pero muerden mui reciamente, i matan los Perros à bocados. Eſtos Puercos ſon algo menores que los nueſtros, i mas peludos, ò cubiertos de lana, i tienen el ombligo enmedio del eſpinaço, i de las peſuñas de los pies traſeros no tienen dos, ſino vna en cada pie, en todo lo demàs ſon como los nueſtros: matanlos con Cepos los Indios, i con Varas tiradas, i llaman al Puerco, Chuche. Quando los Chriſtianos topan vna manada de ellos, procuran ſubirſe ſobre alguna piedra, ò tronco de Arbol, aunque no ſea mas alto que tres, ò quatro palmos, i deſde, alli, como paſan ſiempre, con vn lançon hiere dos, ò tres, ò mas, ò los que pueden, i ſocorriendo los Perros, quedan algunos de ellos de eſta manera, pero ſon mui peligroſos, quando aſi ſe hallan en compañia, ſino ai lugar deſde donde el Montero pueda herirlos, como es dicho. Algunas veces ſe hallan, quando las Puercas ſe apartan à parir, i ſe toman algunos Lechones de ellos: tienen mui buen ſabor, i ai gran muchedumbre de ellos.

CAP. XX. *Oſo hormiguero.*

EL Oſo hormiguero es quaſi à manera de Oſo en el pelo, i no tiene cola, es menor que los Oſos de Eſpaña, i quaſi de aquella faccion, ecepto que el hocico tiene mui mas largo, i es de mui poca viſta. Tomanlos muchas veces à palos, i no ſon nòcivos, i facilmente los toman con los Perros, i conviene que con diligencia los ſocorran, antes que los Perros los maten, porque no ſe ſaben defender, aunque muerden algo. E hallanſe lo mas continuamente cerca de los hormigueros de torronteros, que hacen cierta generacion de hormigas mui menudas, i negras, en las Campañas, i Vegas raſas, que no ai Arboles, donde por deſtinto natural ellas ſe apartan à criar fuera de los Boſques, por recelo de eſte Animal, el qual como es cobarde, i deſarmado, ſiempre anda entre Arboledas, i eſpeſuras, haſta que la hambre, i neceſidad, ò el deſeo de apacentarſe de eſtas hormigas, le hace ſalir à los raſos à buſcarlas. Eſtas hormigas hacen vn torrontero tan alto como vn Hombre, i poco mas, i algunas veces menos, i grueſo como vna Arca cortesana, i à veces como vna pipa, i duriſimo como piedra, i pareſcen eſtos tales torronteros cotos, ò mojonos de Terminos: i debaxo de aquella Tierra duriſima, de que eſtàn fabricados, ai inumerables, ò quaſi infinitas hormigas, mui chiquitas, que ſe pueden coger à celemines, quebrando el dicho torrontero: el qual, de haverſe mojado con la lluvia, i tras el Agua, ſobrevenir la calor del Sol, algunas veces ſe reſquiebra, i ſe hacen en èl algunas hendeduras, pero mui delgadiſimas, i en tanta delgadez, que vn filo de vn Cuchillo no puede ſer mas delgado; i pareſce que la natura les dà entendimiento, ò ſaber para hallar tal materia de barro eſtas hormigas, que pueden hacer aquel torrontero, que es dicho, tan duriſimo, que no parece ſino vna mui fuerte argamaſa, lo qual Yo he experimentado, i los he hecho romper: i no pudiera creer, ſin verlo, la dureça que tienen, porque con picos, i barretas de hierro ſon mui dificultoſos de deshacer, i por entender mejor eſte ſecreto, en mi preſencia lo he hecho derribar; lo qual, como es dicho, hacen las dichas hormigas, para ſe guardar de aqueſte ſu adverſario, ò Oſo hormiguero, que es el que principalmente ſe debe cebar, i ſuſtentar de ellas, ò les es dado por ſu emulo, à tal que ſe cumpla aquel comun proverbio, que dice, que no ai criatura tan libre, à quien falte ſu Aguacil. Eſte, que la natura le diò à tan pequeño Animal, tiene eſta forma, para vſar ſu oficio en las eſcondidas hormigas, executando ſu muerte, que ſe và al hormiguero, que es dicho, i por vna hendedura, ò reſquebraxo, tan ſotil como vn filo de Eſpada comiença à poner la lengua, i lamiendo, humedeſce aquella hendedura, por delgada que ſea: i ſon de tal propriedad ſus babas, i tan continua ſu perſeverancia en el

lamer,

lamer, que poco à poco hace lugar, i enſancha de manera aquella hendedura, que mui deſcanſada, ò anchamente, i à ſu voluntad mete, i ſaca la dicha lengua en el hormiguero, la qual tiene longuiſsima, i deſproporcionada, ſegun el cuerpo, i mui delgada; i deſpues que la entrada, i ſalida tiene à ſu propoſito, mete la lengua todo lo que puede por aquel agugero, que ha hecho, i eſtaſe aſsi quedo grande eſpácio; i como las hormigas ſon muchas, i amigas de la humedad, cárganſe ſobre la lengua grandiſsima cantidad de ellas; i tantas, que ſe podrian coger à almuerças, ò puños; i quando le pareſce que tiene hartas, ſaca preſto la lengua, reſolviendola en ſu boca, i comeſelas, i torna por mas. E deſta forma come todas las que èl quiere, i ſe le ponen ſobre la lengua. La carne de eſte Animal es ſucia, i de mal ſabor; pero como las deſaventuras, i neſceſidades de los Chriſtianos en aquellas partes, en los principios fueron muchas, i mui eſtremadas, no ſe ha dexado de probar à comer, pero haſe aborreſcido tan preſto como ſe probò, por algunos Chriſtianos. Eſtos hormigueros tienen por debaxo à par del ſuelo la entrada à ellos, i tan pequeña, que con dificultad mucha ſe hallaria ſino fueſe viendo entrar, i ſalir algunas hormigas, pero por allí no las podria dañar el Oſo, ni es tan à ſu propoſito ofenderlas, como por lo alto, en aquellas hendeduricas, ſegun que eſtà dicho.

CAP. XXIII. *Conejos, i Liebres.*

AY en Tierra-firme, Conejos, i Liebres, i llamanlos aſi, porque el lomo le tienen, en quanto à la color, aſi como de Liebre, i lo de demàs es blanco, aſi como el vientre, i las hijadas, i los braços, i piernas ſon algo pardicos; pero en la verdad à lo que Yo pude comprehender, mas conformidad tienen con Liebres, que no con Conejos, i ſon menores, que los Conejos de Eſpaña. Tomanſe las mas veces, quando ſe queman los Montes, i algunas veces con laços por mano de los Indios.

CAP. XXIV. *Encubertados.*

LOs Encubertados ſon Animales mucho de vèr, i mui eſtraños à la viſta de los Chriſtianos, i mui diferentes de todos los que ſe han dicho, ò viſto en Eſpaña, ni en otras partes. Eſtos Animales ſon de quatro pies, i la cola, i todo èl es de tez, la Pjel, como cobertura, ò pelſejo de Lagarto, pero es entre blanco, i pardo, tirando mas à la color blanca, i es de la facion, i hechura, ni mas, ni menos, que vn Cavallo encubertado, con ſus coſtaneras, i coplon, i en todo, i por todo, i por debajo de lo que mueſtran las coſtaneras, i cubiertas, ſale la cola, i los braços en ſu lugar; i el cuello, i las orejas por ſu parte. Finalmente, es de la miſma manera, que vn Corſier con bardas: è es del tamaño de vn Perrillo, ò Gozque de eſtos comunes, i no hace mal, i es cobarde, i hacen ſu habitacion en torronteras, i cabando con las manos ahondan ſus Cuebas, i madrigueras de la forma, que los Conejos las ſuelen hacer. Son excelente manjar, i tomanlos con redes, i algunos matan Balleſteros, i las mas veces ſe toman quando ſe queman los Campos para ſembrar, ò por renovar los hervages para las Bacas, i Ganados; Yo los he comido algunas veces, i ſon mejores que Cabritos en el ſabor, i es manjar ſano. No podria dexar de ſoſpecharſe ſi aqueſte Animal ſe hoviera viſto donde los primeros Cavallos encubertados hovieron origen, ſino que de la viſta de eſtos Animales ſe avia aprehendido la forma de las cubiertas para los Cavallos de Armas.

CAP. XXV. *Perico Ligero.*

PERICO Ligero es vn Animal el mas torpe, que ſe puede vèr en el Mundo, i tan peſadiſsimo, i tan eſpacioſo en ſu movimiento, que para andar el eſpacio, que tomarán cinquenta paſos, ha menester vn Dia entero. Los primeros Chriſtianos, que eſte Animal vieron, acordandoſe que en Eſpaña ſuelen llamar al Negro, Juan Blanco, porque ſe entienda al revès; aſsi como toparon eſte Animal le puſieron el nombre al revès de ſu sèr, pues ſeiendo eſpacioſiſsimo le llamaron ligero. Eſte es vn Animal de los eſtrañes, i que es mucho de vèr en Tierra-firme, por la deſconformidad, que tiene con todos los otros Animales. Serà tan luengo como dos palmos, quando ha crecido todo lo que ha de crecer, i mui poco mas deſta meſura ſerà ſi algo fuere maior; menores muchos ſe hallan, porque ſeràn nuevos: tienen de ancho poco menos que de luengo; i tienen quatro pies, i delgados, i en cada mano, i pie quatro viñas largas, como de Ave, i juntas: pero ni las viñas, ni manos no ſon de manera que ſe pueda ſoſtener ſobre ellas, i de eſta cauſa, i por la delgadez de los braços, i piernas, i peſadumbre del cuerpo, trae la barriga quaſi arraſtrando por tierra: el cuello de èl es alto, i derecho, i todo igual como vna Mano de Almirez, que ſea de vna igualdad, haſta el cabo, ſin hacer en la Cabe-

beça proporcion, ò diferencia alguna fuera del peſcueço: i al cabo de aquel cuello tiene vna cara quaſi redonda, ſemejante mucho à la de la Lechuça; i el pelo proprio hace vn perfil de sì miſmo, como roſtro en circuito, poco mas prolongado que ancho, i los ojos ſon pequeños, i redondos, i la nariz como de vn Monico, i la boca mui chiquita, i mueve aquel ſu peſcueço à vna parte, i à otra, como atontado: i ſu intencion, ò lo que parece que mas procura, i apetece es aſirſe de Arbol, ò de coſa por donde ſe pueda ſubir en alto, i aſi las mas veces que los hallan à eſtos Animales, los toman en los Arboles, por los quales, trepando mui eſpacioſamente, ſe andan colgando, i aſiendo con aquellas luengas viñas. El pelo de èl es entre pardo, i blanco, quaſi de la propria color, i pelo del Tejon, i no tiene cola. Su voz es mui diferente de todas las de todos los Animales del Mundo, porque de noche ſolamente ſuena, i toda ella, en continuado canto, de rato en rato, cantando ſeis puntos, vno mas alto que otro, ſiempre baxando: aſi que el mas alto punto es el primero, i de aquel baxa, diminuiendo la voz, ò menos ſonando, como quien dixeſe *la ſol fa mi re vt*: aſi eſte Animal dice hà hà hà hà hà hà. Sin dubda me parece, que aſi como dixe en el Capitulo de los Encubertados, que ſemejantes Animales pudieran ſer el origen, ò aviſo para hacer las cubiertas à los Caballos: aſi, oiendo à aqueſte Animal el primero inventor de la Muſica, pudiera mejor fundarſe, para le dàr principio, que por cauſa del Mundo, porque el dicho Perico ligero nos enſeña por ſus ſeis puntos, lo miſmo que por *la ſol fa mi re vt*, ſe puede entender.

Tornando à la Hiſtoria, digo, que deſpues que eſte Animal ha cantado, deſde à mui poco de intervalo, ò eſpacio, torna à cantar lo miſmo. Eſto hace de noche, i jamàs ſe oie cantar de dia; i aſi por eſto, como porque es de poca viſta, me parece que es Animal noturno, i amigo de eſcuridad, ò tinieblas. Algunas veces que los Chriſtianos toman eſte Animal, i lo traen à caſa, ſe anda por ai de ſu eſpacio, i por amenaça, ò golpe, ò aguijon, no ſe mueve con mas preſteça de lo que ſin fatigarle èl acoſtumbra moverſe: i ſi topa Arbol, luego ſe và à èl, i ſe ſube à la cumbre mas alta de las ramas, i ſe eſtà en el Arbol ocho, i diez, i veinte dias, i no ſe puede ſaber, ni entender lo que come: Yo le he tenido en mi caſa, i lo que ſupe comprehender de eſte Animal, es, que ſe debe mantener del Aire: i de eſta opinion mia hallè muchos en aquella Tierra, porque nunca ſe le vido comer coſa alguna, ſino bolver continuamente la cabeça, ò boca àcia la parte que el viento viene, mas à menudo que à otra parte alguna, por donde ſe conoce que el Aire le es mui grato. No muerde, ni puede, ſegun tiene pequeñiſima la boca, ni es ponçoñoſo, ni he viſto haſta agora Animal tan feo, ni que parezca ſer mas invtil que aqueſte.

CAP. XXVI. Çorrillos.

AY vnos Animales pequeños, como chiquitos Gozques, pardos, i el hocico, i los medios braços, i piernas negros, i quaſi del talle, i manera de Çorrillos de Eſpaña, i no ſon menos malicioſos, i muerden mucho, pero tambien los ai domeſticos, i ſon mui burlones, i traviesos, quaſi como los Monicos, i ſu principal manjar, i de que con mejor voluntad comen, ſon Cangrejos, de los quales ſe cree, que principalmente ſe deben ſoſtener eſtos Animales: Yo he tenido vno de ellos, que vna Caravela mia me truxo de la Coſta de Cartagena, que lo dieron los Indios Frecheros, à trueco de dos Ançuelos para pescar, i lo tuve mucho tiempo atado à vna cadenilla, i ſon Animales mui placenteros, i no tan ſucios como los Gatos Monillos.

CAP. XXVII. De los Gatos Monillos.

EN aquella Tierra ai Gatos de tantas maneras, i diferencias, que no ſe podria decir en poca eſcritura, narrando ſus diferentes formas, i ſus inumerables traveſuras, i porque cada dia ſe traen à Eſpaña, no me ocuparè en decir de ellos, ſino pocas coſas. Algunos de eſtos Gatos ſon tan aſtutos, que muchas coſas de las que vèn hacer à los Hombres, las imitan, i hacen. En eſpecial ai muchos, que aſi como vèn partir vna Almendra, ò Piñon con vna piedra, lo hacen de la miſma manera, i parten todos los que les dàn, poniendole vna piedra, donde el Gato la pueda tomar. Aſimiſmo tiran vna piedra pequeña, del tamaño, i peſo, que ſu fuerça baſta, como la tiraria vn Hombre. Demàs de eſto, quando los Chriſtianos vàn por la Tierra adentro, à entrar, ò hacer Guerra à alguna Provincia, i paſan por algun Boſque donde aia de vnos Gatos grandes, i negros, que ai en Tierra-firme, no hacen ſino romper troncos, i ramas de los Arboles, i arrojar ſobre los Chriſtianos, por los deſcalabrar, i les conviene cobrirſe bien con las Rodelas, i ir mui ſobre aviſo, para que no reſciban daño, i les hieran algunos Compañeros. Acaeſce tirarles piedras, i quedarſe ellas allà en lo alto de los Arboles, i tornarlas los Gatos à lançar contra los Criſtianos: i de eſta manera vn Gato arrojò vna, que le havia ſeido tira-

da, i dió vna pedrada à vn Francisco de Villacastin, criado del Governador Pedrarias de Avila, que le derribò quatro, ò cinco dientes de la boca, al qual Yo conozco, i le vì antes de la pedrada, que le dio el Gato, con ellos, i despues muchas veces le vi sin dientes, porque los perdiò, segun es dicho. E quando algunas saetas les tiran, ò hieren à algun Gato, ellos se la sacan, i algunas veces las tornan à echar abajo, i otras veces, assi como se las sacan, las ponen ellos mismos de su mano allà en lo alto en las Ramas de los Arboles, de manera que no puedan caer abajo para que los tornen à herir con ellas; i otros las quiebran, i hacen muchos pedaços. Finalmente, ai tanto que decir de sus trabesuras, i diferentes maneras destos Gatos, que sin verlo es dificultoso de creer. Ailos tan pequeñitos como la mano de vn hombre, i menores: otros tan grandes como vn mediano mastin. E entre estos dos estremos, los ai de muchas maneras, i de diversas colores, i figuras, i mui variables, i apartados los vnos de los otros.

CAP. XXVIII. Perros.

EN Tierra-firme, en poder de los Indios Caribes Frecheros ai vnos Perrillos pequeños Gozques, que tienen en Casa, de todas las colores de pelo, que en España los ai: algunos bedijudos, i algunos rasos, i son mudos, porque nunca jamàs ladran, ni gañen, ni al lan, ni hacen señal de gritar, ò gemir, aunque los maten à golpes, i tienen mucho aire de Lobillos, pero no lo son, sino Perros naturales. E Yo los he visto matar, i no quexarse, ni gemir; i los he visto en el Darien, traidos de la Costa de Cartagena, de Tierra de Caribes, por rescates, dando algun Ançuelo en trueco de ellos, i jamàs ladran, ni hacen cosa alguna, mas que comer, i beber, i son arto mas esquivos que los nuestros, escepto con los de la Casa donde estàn, que muestran amor à los que les dàn de comer en el alhagar con la cola, i saltar regocijados, mostrando querer complacer à quien les dà de comer, i tienen por Señor.

CAP. XXIX. De la Churcha.

LA Churcha es vn Animal pequeño, del tamaño de vn pequeño Conejo, i de color Leonado, i el pelo mui delgado; el ocico mui agudo, i los colmillos, i dientes assimismo, i la cola luenga, de la manera que la tiene el Raton, i las orejas à èl mui semejantes. Aquestas Churchas en Tierra-firme (como en Castilla las Garduñas) se vienen de Noche à las Casas à comerse las Gallinas, ò à lo menos à degollarlas, y chuparse la sangre; i por tanto son mas dañosas, porque si matasen vna, i de aquella se hartasen, menos daño harian; pero acaesce degollar quince, i veinte, i muchas mas, sino son socorridas. Pero la novedad, i admiracion, que se puede notar de aqueste Animal es, que si al tiempo, que anda en estos pasos de matar las Gallinas cria sus hijos, los trae consigo, metidos en el seno, de aquesta manera: Por medio de la barriga, al luengo, abre vn seno, que hace de su misma Piel, de la manera que se haria juntando dos dobleces de vna capa, haziendo vna bolsa, i aquella hendedura en que el vn pliegue junta con el otro, aprieta tanto, que ninguno de los hijos se le cae, aunque corra; i quando quiere abre aquella bolsa, i suelta los Hijos, i andan por el suelo, ayudando à la Madre à chupar la sangre de las Gallinas, que mata: i como siente, que es sentida, i alguno socorre, i và con lumbre à vèr de què causa las Gallinas se escandalizan, luego en continente la dicha Churcha mete en aquella bolsa, ò seno los Hijos, i se và si halla lugar por donde irse; i si le toman el paso, subese à lo alto de la Casa, ò Gallinero à se esconder; i como muchas veces la toman viva, i algunas la matan, hase visto mui bien lo que es dicho, i hallanle los Hijos metidos en aquella bolsa, dentro de la qual tiene las tetas, i pueden los hijos estàr mamando. Yo he visto algunas de estas Churchas, i todo lo que es dicho, i aun me han muerto las Gallinas en mi Casa de la manera susodicha. Es Animal esta Churcha, que huele mal, i el pelo, i la cola, i las orejas tiene como Raton, pero es maior mucho.

Pues se ha dicho de algunos animales, particularmente, quiero asimismo traer à la memoria de V. Mag. lo que se me acuerda de algunas Aves que he visto, i ai en aquellas partes. Las quales son muchas, i de muchas maneras; i primeramente, de aquellas que tienen semejança à las de estas partes, ò son como ellas: i despues se proseguirá en particular, lo que me ocurriere de las otras, que son diferentes à aquellas de que acà tienen noticia, ò se conoscen.

CAP. XXX. *Aves conoſcidas, y ſemejantes à las que ay en Eſpaña.*

AY en las Indias Aguilas Reales, i de las negras, i Aguilillas, i de las rubias; ai Gabilanes, i Alcotanes, i Halcones Neblies, ò Peregrinos, ſalvo que ſon mas negros que los de acà: Ai vnos Milanos, que andan à comer los Pollos, i tienen el plumage, i ſimilitud de Alfaneques. Ai otras Aves maiores que grandes Girifaltes, i de mui grandes preſas, i los ojos colorados, en mucha manera, i la pluma mui hermoſa, i pintada à la manera de los Açores mudados mui lindos: i andan pareados de dos en dos; Yo derribè vno vna vez de vn arbol mui alto, de vna ſaetada, que le di en los pechos, i caido abaxo, era quaſi como vna Aguila Real, i eſtaba tan armado, que era coſa mucho de vèr ſus preſas, i pico, i aun viviò todo aquel dia. Yo no le ſupe dàr el nombre, ni alguno de quantos Eſpañoles le vieron, pero à quien eſta Ave mas parece, es à los Açores mui grandes, i eſta es mui maior que ellos; i aſi los Chriſtianos los llaman allà Açores. Ai Palomas Torcaçes, i Çoritas, i Golondrinas, i Codornices, i Aviones, i Garças Reales, i Garçotas, i Flamencos, ſalvo, que lo colorado de los pechos, es mas vivo, i de mas lindo plumage. Ai Cuervos Marinos, ai Anades, i Lavancos Reales, i Anſares brabas, ſalvo que ſon negras, ſegun ſe dixo atràs. Todas eſtas Aves ſon de paſo, i no ſe vèn en todos tiempos, ſino à cierto tiempo. Ai aſimiſmo Lechuças, i Gaviotas.

CAP. XXXI. *De otras Aves diferentes de las que es dicho.*

PAPAGAIOS ai muchos, i de tantas maneras, i diverſidades, que ſeria mui larga coſa decirlo, i coſa mas apropiada al pincel, para darlo à entender, que no à la lengua; pero porque de todas las maneras que los ai, los traen à Eſpaña, no ai para que ſe pierda tiempo hablando en ellos. Pocos dias antes que el Catolico Rei Don Fernando paſaſe de eſta vida, le truxe Yo à Placencia ſeis Indios Caribes, de los Frecheros, que comen Carne Humana, i ſeis Indias moças; i mui bien diſpueſtos ellos, i ellas, i truxe la mueſtra del Açucar, que ſe començaba à hacer en aquella ſaçon en la Isla Eſpañola; i ciertos cañutos de Cañafiſtola, de la primera que en aquellas partes, por la induſtria de los Chriſtianos, ſe començò à hacer; i truxe aſimiſmo à ſu Alteça treinta Papagaios, ò mas, en que havia diez, ò doce diferencias entre ellos; i los mas de ellos hablaban mui bien. Eſtos Papagaios, aunque acà parecen torpes, ſon todos mui grandes boladores, i ſiempre andan de dos en dos pareados, macho, i embra, i ſon mui dañoſos para el pan, i coſas que ſe ſiembran para mantenimiento de los Indios.

CAP. XXXII. *Rabihorcados.*

AY Vnas Aves grandes, i buelan mucho, i lo mas continuamente andan mui altos, i ſon negros, i quaſi de rapiña, i tienen mui largos, i delgados buelos, i los codos de las alas mui agudos, i la cola abierta como la del Milano, i por eſſo le llaman Rabihorcado; ſon maiores que los Milanos; i tienen tanta ſeguridad en ſus buelos, que muchas veces, las Naos, que vàn à aquellas partes, los vèn veinte, i treinta leguas, i mas, dentro en la Mar bolando mui altos.

CAP. XXXIII. *Rabo de Junco.*

UNAS Aves ai blancas, i mui grandes boladoras, i ſon maiores que Palomas Torcaces, i tienen la cola luenga, i mui delgada, por lo qual ſe le diò el nombre que es dicho de Rabo de Junco; i veeſe muchas veces mui adentro en la Mar, pero Ave es de Tierra.

CAP. XXXIV. *Pajaros Bobos.*

AY vnas Aves, que llaman Pajaros Bobos, i ſon menores que Gavinas, i tienen los pies como los Anadones; i poſanſe en el Agua alguna vez, i quando las Naves vàn à la vela cerca de las Islas, à cinquenta, ò cient Leguas de ellas, i eſtas Aves vèn los Navios, ſe vienen à ellos, i canſados de bolar, ſe ſientan en las Entenas, i Arboles, ò Gavias de la Nao, i ſon tan bobos, i eſperan tanto, que facilmente los toman à manos, i de eſta cauſa los Navegantes los llaman Pajaros Bobos: ſon negros; i ſobre negro tienen la cabeça, i eſpaldas de vn plumage pardo eſcuro, i no ſon buenos de comer, i tienen mucho bulto en la pluma, à reſpecto de la poca carne; pero tambien los Marineros ſe los comen algunas veces.

CAP. XXXV. Patines.

OTROS Pajaros ai menores que Tordos, i son mui negros, i creo que es vna de las Aves del Mundo, que mas velocidad traen en su bolar, i andan à raiz del Agua, por altas, ò baxas, que anden las ondas de la Mar, i tan diestros en el subir, o baxar el buelo en la orden que la Mar anda, i pegado al Agua, que no se podria creer sin verse. Estos se asientan, quando quieren, en el Agua, i quasi la maior parte de todo el camino de las Indias los vemos en el Grande Mar Oceano, i tienen los pies como los Patos, ò Anades.

CAP. XXXVI. Pajaros noturnos.

EN Tierra-firme ai vnas Aves, que los Christianos llaman Pajaros noturnos, que salen al tiempo que el Sol se pone, quando salen los Murcielagos, i es grande la enemistad de estas Aves con los dichos Murcielagos, i luego andan bolandolos, i persiguiendo à los dichos Murcielagos, golpeandolos, lo qual no se puede vèr sin mucho placer de quien los mira. Ai de estas Aves muchas en el Darien, i son algo maiores que Vencejos, i tienen aquella manera de alas, i tanta, ò mas ligereça en el bolar: i por medio de cada ala, al través, tienen vna vanda de plumas blancas, i todo lo demas de su plumage es pardo quasi negro: las quales Aves toda la noche no paran, i quando esclaresce el dia, se tornan à esconder, i no paresçen hasta que es puesto el Sol, que tornan à su acostumbrada pelea, contrastando con los dichos Murcielagos.

CAP. XXXVII. Murcielagos.

PUES en el Capitulo de suso escrito se dixo de la contencion de los Pajaros noturnos, i Murcielagos, quiero concluir con los dichos Murcielagos. E digo, que en Tierra-firme ai muchos de ellos, que fueron mui peligrosos à los Christianos, à los principios que à aquella Tierra pasaron con el Adelantado Vasco Nuñez de Balboa, i con el Bachiller Enciso, quando se ganò el Darien, porque por no saberse entonces el facil, i seguro remedio, que ai contra la mordedura del Murcielago, algunos Christianos murieron entonces, i otros estovieron en peligro de morir, hasta que de los Indios se supo la manera de como se havia de curar el que fuese picado de ellos. Estos Murcielagos son, ni mas, ni menos que los de acà, i acostumbran picar de noche, i comunmente, por la maior parte, pican del pico de la nariz, ò de las iemas de las cabeças de los dedos de las manos, ò de los pies: i sacan tanta sangre de la mordedura, que es cosa para no se poder creer sin verlo. Tienen otra propriedad; i es, que si entre cient Personas pican à vn Hombre vna noche, despues la siguiente, ò otra no pica el Murcielago, sino al mismo que ià ovo picado, aunque estè entre muchos Hombres. El remedio de esta mordedura es, tomar vn poco de rescoldo de la brasa, quanto se pueda sufrir, i ponerlo en el bocado. Ai assimismo otro remedio; i es, tomar Agua caliente, i quanto se pueda sufrir la calor de ella, labar la mordedura, i luego cesa la sangre, i el peligro, i se cura mui presto la llaga de la picadura, la qual es pequeña, i saca el Murcielago vn bocadico redondo de la carne. A mi me han mordido, i me he curado con el Agua, de la manera que he dicho. Otros Murcielagos ai en la Isla de Sant Juan, que los comen, i estàn mui gordos, i en Agua mui caliente se desuellan facilmiente, i quedan de la manera de los Pajaritos de cañuela, i mui blancos, i mui gordos, i de buen sabor, segun dicen los Indios, i aun algunos Christianos, que los comen tambien, en especial aquellos que son amigos de probar lo que vèn hacer à otros.

CAP. XXXVIII. Pabos.

AY vnos Pabos rubios, i otros negros, i las colas tienenlas de la hechura de las Pabas de España, pero en el plumage, i color, los vnos son todos rubios, i la barriga con vn poco del pecho blanco, i los otros todos negros, i asi la barriga, i parte de el pecho blancos: i los vnos, i los otros tienen sobre la cabeça vna hermosa cresta, ò penacho de plumas bermejas, el que es bermejo: i negras, el que es negro, i son de mejor comer que los de España. Estos Pabos son salvages, i algunos ai domesticos en las casas que los toman pequeños Los Ballesteros matan muchos de ellos, porque los ai en mucha cantidad. Dicen algunos, que el Pabo es bermejo, i la Paba negra: otros son de paresçer contrario, i dicen, que el Pabo es negro, i la Paba rubia. Otros dicen, que son de dos generos, i que ai macho, i hembra de ambas colores, i de qualquiera de ellas. Si el Ballestero no le dà en la cabeça, ò en parte que caiga muerto el dicho Pabo, aunque le dèn en vna ala, ò otra parte, se và por Tierra à peon, i corre mucho, i como es mui es-

pesa

peſa de Arboles, conviene que el Balleſtero tenga buen Perro, i preſto, para que el Caçador no pierda ſu trabajo, i la caça. Vale vn Pabo de eſtos vn ducado, i à veces vn Caſtellano, ò Peſo de Oro, que es tanto como en Eſpaña vn real para lo gaſtar. Otros Pabos maiores, i mejores de ſabor, i mas hermoſos, ſe han hallado en la Nueva-Eſpaña, de los quales han paſado muchos à las Islas, i à Caſtilla del Oro, i ſe crian domeſticamente en poder de los Chriſtianos: de aqueſtos las hembras ſon feas, i los machos hermoſos, i mui à menudo hacen la rueda, aunque no tienen tan gran cola, ni tan hermoſa como los de Eſpaña; pero en todo lo al de ſu plumage ſon mui hermoſos. Tienen el cuello, i cabeça cubierto de vna carnoſidad ſin pluma, la qual à menudo mudan de diverſas colores, quando ſe les antoja, en eſpecial quando hacen la rueda la tornan mui bermeja: i quando la dexan de hacer, la buelven como amarilla; i de otras colores, i como denegrido, àcia color parda, i blanca algunas veces: i en la frente, ſobre el pico, tiene el Pabo vn peçon corto, el qual quando hace la rueda, le alarga; ò le creſce mas de vn palmo: i de la mitad de los pechos le naſce, i tiene vna bedija de cerdas, tan grueſa como vn dedo, i aquellas cerdas, ni mas, ni menos que las de la cola de vn Caballo, mui negras, i luengas mas de vn palmo. La carne de eſtos Pabos es mui buena, i ſin comparacion mejor, i mas tierna que la de los Pabos de Eſpaña.

CAP. XXXIX. Alcatràz.

UNAS Aves ai en aquellas Partes, que llaman Alcatraces, i ſon mui maiores que Anſarones, i la maior parte de el plumage es pardo, i algo en parte abutardado, i el pico es de dos palmos, poco mas, ò menos, mui ancho cerca de la cabeça, i vaſe diminuiendo haſta la punta, i tiene vn mui greſo, i grande papo, i ſon quaſi de la hechura, i manera de vna Ave, que Yo vì en Flandes en la Villa de Bruſelas, en el Palacio de V. Mag. que la llamaban Hayna. Acuerdome, que eſtando vn dia comiendo V. Mag. en la gran Sala, le vì traer alli en ſu Real preſencia vna Caldera de Agua, con ciertos Peſcados vivos, i los comiò aſi enteros; la qual Ave Yo tengo que debia de ſer Maritima, i tales tenia los pies como las Aves de Agua, ò los Anſarones ſuelen tenerlos, i aſi los tienen los Alcatraces: los quales aſimiſmo ſon Aves Maritimas, i tamañas, que Yo vì meterle à vn Alcatràz vn Saio entero de vn Hombre en el papo, en Panamà el Año de 1521. Años. Y porque en aquella Plaia, i Coſta de Panamà paſa cierta bolateria de eſtos Alcatraces, que es coſa de notar, i mucho de vèr, quiero aqui decirla, pues que ſin mi, al preſente, en eſta Corte de V. Mag. ai Perſonas que lo han viſto muchas veces, i es eſta: Sabrà V. Mag. que alli, como atràs ſe dixo, creſce, i mengùa aquella Mar del Sur, dos Leguas, i mas, de ſeis en ſeis horas, i quando creſce, llega el Agua de la Mar tan junto de las Caſas de Panamà, como en Barcelona, ò en Napoles lo hace el Mar Mediterraneo. E quando viene là dicha creciente, viene con ella tanta Sardina, que es coſa maravilloſa, i para no ſe poder creer la abundancia de ella, ſin lo vèr: i el Cacique de aquella Tierra, en el tiempo que Yo en ella eſtuve, cada vn dia era obligado, i le eſtaba mandado por el Governador de V. Mag. que truxeſe ordinariamente tres Canoas, ò Barcas llenas de là dicha Sardina, i las vaciaſe en la Plaça, i aſi ſe hacià continuamente, i vn Regidor de aquella Cibdad la repartia entre todos los Chriſtianos, ſin que les coſtaſe coſa alguna i ſi mucha mas Gente oviera, aunque fuera quanta al preſente ai en Toledo, ò mas, que de otra coſa no ſe oviera de mantener, ſe pudiera aſimiſmo matar cada dia toda là Sardina, que fuera menèſter, i que ſobràra mucha mas, i quanta quiſieran.

Tornando à los Alcatràces, aſi como viene la Marèa, i Sardina con ella, ellos tambien vienen con la marèa bolando ſobre ella, i tanta multitud de ellos, que pareſce que cubren el Aire, i continuamente no hacen ſino caer de alto en el Agua, i tomar las Sardinas que pueden, i ſubito tornarſe à levantar bolando, i comiendoſelas mui preſto, luego tornan à caer, i ſe tornan à levantar de la miſma manera, ſin ceſar, i aſi, quando la Mar ſe retrae, ſe vàn en ſu ſeguimiento los Alcatraces continuando ſu Peſqueria, como es dicho. Juntamente andan con eſtas Aves otras, que ſe llaman Rabihorcados, de que atràs ſe hiço mencion: i aſi como el Alcatràz ſe levanta con la preſa, que hace de las Sardinas, el dicho Rabihorcado le dà tantos golpes, i lo perſigue, haſta que le hacen lançar las Sardinas, que ha tragado, i aſi como las echa, antes que ellas toquen, ò lleguen al Agua, los Rabihorcados las toman; i de eſta manera es vna gran deletacion verlo todos los dias del Mundo. Ai tantos de los dichos Alcatraces, que los Chriſtianos embian à ciertas Islas, i Eſcollos, que eſtàn cerca de la dicha Panamà, en Barcas, i Canoas, por los Alcatraces, quando ſon nuevos, que aun no pueden bolar, i à palos matan quantos quieren, haſta cargar las Canoas, ò Barcas de ellos: i eſtàn tan gordos, i bien mantenidos, que de grueſos

ſos no ſe pueden comer, ni los quieren, ſino para hacer de la groſura de ellos Olio, para quemar de noche en los Candiles, el qual es mui bueno para eſto, i de dulce lumbre, i que mui de grado arde. En eſta manera, i para eſte efecto ſe matan tantos, que no tienen numero, i ſiempre pareſce que ſon muchos mas los que andan en la Peſqueria de las Sardinas, como es dicho.

CAP. XL. *Cuervos Marinos.*

ATRAS ſe dixo, que ai Cuervos Marinos, de la miſma manera que los ai acà: no tornè aqui à hablar en ellos, ſino para decir la muchedumbre de ellos, que ai en la Mar del Sur, en aquella Coſta de Panamà, donde puede V. Mag. creer, que algunas veces vienen tantos juntos, en demanda de aqueſtas Sardinas, que dixe en el Capitulo antes de eſte, que aſentados en el Agua, cubren gran parte de la Mar, que eſtàn las manchas de ellos tamañas, quaſi como eſta Vega, que eſtà al pie de eſta Cibdad de Toledo, i eſtos eſquadrones, ò multitudes de eſtos Cuervos, en muchas partes, i mui à menudo cada dia ſe vèn en la dicha Coſta del Sur, alli donde he dicho, i no pareſce todo aquello que toman, i ocupan del Agua, ſino vn Terciopelo, ò Paño mui negro, ſin intervalo, ſegun eſtan juntos eſtos Cuervos, los vnos à par de los otros, i aſi como los Alcatraces ſe vàn, i vienen con las marèas ſecutando la Peſqueria de eſtas Sardinas: las quales à algunos ſaben bien, i à mi no, porque ſon tan dulces, que à tres veces que comi de ellas, las aborreſci: i nunca Peſcado, de quantos allà, ni acà he viſto, Yo comeria de tan mala voluntad, pero otros Hombres ſe hallan bien con ellas.

CAP. XLI. *Gallinas oloroſas.*

DE las Gallinas de Eſpaña ai muchas, i aumentanſe mucho, porque no dexan de ſacar quantos huevos pueden cobrir con las alas, las quales han procedido de las que de acà en los principios ſe llevaron; pero ſin eſtas ai vnas Gallinas bravas, que ſon tan grandes como Pabos, i ſon negras, i la cabeça, i parte del peſcueço algo pardo, o no tan negro como lo demàs de ellas, ni aquello pardo, ò menos negro, no es pluma ſino el cuero. Son de mui mala carne, i peor ſabor, i mui golofas, i comen muchas ſuciedades, i Indios, i Animales muertos; pero huelen como Almizcle, i mui bien, en tanto que eſtàn vivas, i como las matan pierden aquel olor, i à ninguna coſa ſon buenas, ſalvo ſus plumas para emplumar ſaetas, i virotes, i ſufren mui gran golpe, i ha de ſer mui recia la Balleſta, que la mate, ſino le dàn en la cabeça, ò le quiebran alguna de las alas, i ſon mui importunas, i amigas de eſtàr en el Pueblo, i cerca de èl, por comer las inmundicias.

CAP. XLII. *Perdices.*

PERDICES ai en Tierra-firme mui buenas, i de tan buen ſabor como las de Eſpaña, i ſon tan grandes como las Gallinas de Caſtilla, i tienen vnas tetillas ſobre otras. Aſi que tienen dos pares de ellas, i tanta carne, que ha de ſer mui buen comedor el que à vna comida, ò paſto, de vna vez la acabàre. La pluma es parda, aſi en el pecho, como en las alas, i cuello, i todo lo demàs de aquella miſma color, i plumage, que las Perdices de acà tienen los hombros, i ninguna pluma tienen de otra color. Los huevos, que eſtas Perdices ponen, ſon quaſi tan grandes, como los grandes de eſtas Gallinas comunes de Eſpaña, i ſon quaſi redondos, i no prolongados tanto como los de las Gallinas, i ſon açules, de la color de vna mui finiſima Turqueſa. Toman eſtas Perdices los Indios con reclamos, armandoles laços, i Yo las he tenido vivas, i las he comido algunas veces en Tierra-firme. La manera del reclamo es, que ſe aſe el Indio de vna bedija de cabellos, de encima de la fruente, quaſi de à par de la coronilla, ò mas cerca de lo alto de la cabeça, i tira, i afloxa de ella, meneando la cabeça, i con la boca hace vn cierto ſon, que es quaſi ſilvando, de la miſma manera que aquellas Perdices cantan, i vienen à eſte reclamo, i caen en los laços, que les tienen pueſtos de hilo de Henequen, del qual hilo ſe dixo largamente en el Capitulo X. i aſi las toman, i ſon mui excelente manjar aſadas, perdigandolas primero, i aſi de eſta manera, como cocidas, ò de qualquier forma que ſe coman. Quieren pareſcer mucho en el ſabor à las Perdices de Eſpaña, i la carne de ellas es aſi tieſta, i ſon mejores de comer el ſegundo dia que las matan, porque eſtèn algo manidas, ò mas tiernas. Otras Perdices ai menores que las ſuſodichas, que ſon como Eſtarnas, ò Perdices de las que acà dicen Pardillas, que ſon aſaz buenas; pero aunque en el ſabor quieren pareſcer à las de acà, no ſon tales, con mucho, como las grandes: i eſtas pequeñas tienen la pluma aſimiſmo pardilla, pero tiran algo à rubio aquel plumage ſobre pardillo, i tomanſe mas à menudo que las grandes, i ſon mejores para los dolientes, porque no ſon tan recias de digeſtion.

CAP.

CAP. XLIII. Faisanes.

LOs Faisanes de Tierra-firme no tienen la pluma que los Faisanes de España, ni son tan lindos en la vista, pero son mui buenos, i excelentes en el sabor, i parescen mucho en el gusto à las Perdices grandes, de quien se trató en el Capitulo antes de este: el plumage de estas Aves son pardos, asi como las Perdices, i no tan grandes, pero son mas altos de pies, i tienen las colas luengas, i anchas, i matanse de ellas muchas con las Ballestas, i hacen cierto canto, à manera de silvos, mui diferente del canto de las Perdices, i mucho mas alto, porque de bien lexos se oien, i esperan mucho, i asi los Ballesteros los matan mui à menudo.

CAP. XLIV. Picudos.

UNA Ave ai en Tierra-firme, que los Christianos llaman Picudo, i tiene vn pico mui grande, segun la pequeñèz del cuerpo, el qual pico pesa mucho mas que todo el cuerpo. Este Pajaro no es maior que vna Codorniz, ò poco mas, pero el bulto es mui maior, porque tiene mucha mas pluma, que carne. Su plumage es mui lindo, y de muchas colores, y el pico es tan grande como vn geme, ò mas, rebuelto para abaxo, i al principio à par de la cabeça, tan ancho como tres dedos, o quasi; i la lengua que tiene, es vna pluma, i dà grandes silvos, i hace agujeros con el pico en los Arboles, por donde se mete, y cria alli dentro; i cierto es Ave mui estraña, i para vèr, porque es mui diferente de todas quantas Aves Yo he visto, asi por la lengua, que como es dicho, es vna pluma, como por su vista, i desproporcion del gran pico, à respeto del cuerpo. Ninguna Ave ai, que quando cria estè mas segura, i sin temor de los Gatos, asi porque ellos no pueden entrar à tomarles los huevos, ò los hijos, por la manera del nido, como porque en sintiendo que ai Gatos, se meten en su nido, i tienen el pico àcia fuera, i dàn tales picadas, que el Gato ha por bien de no curar de ellos.

CAP. XLV. Del Pajaro loco.

UNos Pajaros ai, que los Christianos llaman locos, por les dàr el nombre al revès de sus efectos, como suelen nombrar otras cosas, segun atràs queda dicho, porque en la verdad ninguna Ave de las que en aquellas Partes Yo he visto, muestra ser mas sabia, i astuta, ni de tal distinto natural para criar sus hijos sin peligro. Aquestas Aves son pequeñas, i quasi negras, i son poco maiores que los Tordos de acà: tienen algunas plumas blancas en el cuello, i traen la diligencia de las Picaças; pero mui pocas veces se posan en Tierra, i hacen sus nidos en Arboles desocupados, ò apartados de otros, porque los Gatos Monillos acostumbran irse de Arbol en Arbol, i saltar de vnos à otros, i no baxar à Tierra, por temor de otros Animales, sino es quando han sed, que baxan à beber, en tiempo que no puedan ser molestados. E por eso estas Aves no quieren, ni suelen criar sino en Arbol, que estè algo lexos de otros, i hacen vn nido tan luengo, ò mas que el braço de vn Hombre, à manera de Talega, i en lo baxo es ancho, i àcia arriba de donde està colgado, se và estrechando, i hace vn agujero por donde entran en aquella Talega, no maior de quanto el dicho Pajaro puede caber: i porque en caso que los Gatos suban à los Arboles, donde aquestos nidos estàn, no les coman los hijos, tienen otra astucia grande; i es, que aquellas ramas, i pajas, ò cosas de que hacen estos nidos, son mui asperas, i espinosas, i no las puede tomar el Gato en las manos, sin se lastimar: i estàn tan entretexidos, i fuertes, que ningun Hombre los sabria hacer de aquella manera: i si el Gato quiere meter la mano por el agujero del dicho nido para sacar los huevos, ò los hijos pequeños de estas Aves, no los puede alcançar, ni llegar al cabo, porque como es dicho, son luengos mas de tres palmos, ò quatro, i no puede el braço del Gato alcançar al suelo del nido. Hacen otra cosa; i es, que en vn Arbol ai muchos nidos de estos. E la causa porque hacen muchos de estos Pajaros sus nidos en vn mismo Arbol, debe ser por vna de dos cosas, ò porque de su natura sean sociables, i amigos de compañia de su misma ralea, ò casta, como los Aviones: ò porque si por caso los Gatos subieren al Arbol donde crian, aia diversos, ò muchos nidos, en que se determine la ventura del que ha de ser molestado del Gato, i aia mas cantidad de Pajaros de los maiores de ellos, que hagan la vela por todos: los quales, en viendo los Gatos, dàn grandes gritos.

CAP. XLVI. Picaças.

AY en Tierra-firme, i tambien en las Islas, vnas Picaças, que son menores que las de España, i tienen su diligencia, i andar à saltos, pero son todas negras, i tienen los picos de la hechura que los tienen los Pa-

Papagaios, i asimismo negros, i las colas luengas; i son poco maiores que Tordos.

CAP. XLVII. *Pintadillos.*

UNos Pajaros ai, que se llaman Pintadillos, i son mui pequeños, como los que acà llaman Pinchucos, ò de siete colores, i estos Pajaricos de temor de los Gatos siempre crian sobre las Riberas de los Rios, ò de la Mar, donde las ramas de los Arboles alcancen con los nidos al Agua con poco peso, que encima de ellas se cargue, i hacen los dichos nidos quasi en las puntas de las dichas ramas; i quando el Gato và por la rama adelante, ella se abaxa, i pende al Agua, i el Gato de temor se torna, i no cura de los nidos, por temor de caer: porque de todos los Animales del Mundo, no obstante que ninguno le sobra en malicia, i que naturalmente la maior parte de los Animales saben nadar, estos Gatos no lo saben, i mui presto se ahogan. Estos Pajaricos hacen sus nidos de manera, que aunque se mojen, i hinchan de Agua, luego se sale: i aunque los Pajaricos nuevos con el nido estèn debaxo del Agua, por pequeños que sean, no se ahogan por eso.

CAP. XLVIII. *Ruiseñores, i otros Pajaros, que cantan.*

AY muchos Ruiseñores, i otras muchas Aves pequeñas, que cantan maravillosamente, i con mucha melodìa, i diferentes maneras de cantar, i son mui diversos en colores los vnos de los otros. Algunos ai, que son todos amarillos, i otros, que todos son colorados, de vna color tan fina, i excelente, que no se puede creer, ni vèr otra cosa mas subida en color, como si fuese vn Rubì, i otros de todas colores, i diferencias; algunos mezcladas aquellas colores, i otros de pocas, i algunos de vna sola, i tan hermosos, que en lindeça exceden, i hacen mucha ventaja à todos los que en España, i Italia, i en otros Reinos, i Provincias muchas Yo he visto. E tomanse muchos de ellos con armanças, i liga, i costillas, i de muchas maneras.

CAP. XLIX. *Pajaro Mosquito.*

AY vnos Pajaritos tan chiquitos, que el bulto todo de vnos de ellos, es menor que la cabeça del dedo pulgar de la mano, i pelado es mas de la mitad menor de lo que es dicho: es vna Avecica, que demàs de su pequeñèz, tiene tanta velocidad, i presteça en el bolar, que viendola en el Aire, no se le pueden considerar las alas de otra manera, que las de los Escaravajos, ò Abejones: i no ai Persona què le vea bolar, que piense que es otra cosa sino Abejon. Los nidos son segun la proporcion, ò grandeça suia. Yo he visto vno de estos Pajaricos, que èl, i el nido puestos en vn peso de pesar Oro, pesò todo dos Tomines, que son veinte i quatro Granos, con la pluma, la qual sino toviera, fuera el peso mucho menos. Sin dubda paresciа en la sotileça de sus piernas, i manos à las Avecicas, que en las margenes de las Horas de reçar suelen poner los Iluminadores: i es de mui hermosas colores su pluma, dorada, i verde, i de otras colores, i el pico luengo, segun el cuerpo, i tan delgado como vn alfilel. Son mui osados, i quando vèn que algun Hombre sube en el Arbol en que cria, se le và à meter por los ojos, i con tanta presteça và, i huie, i torna, que no se puede creer sin verlo: cierto es cosa la pequeñèz de este Pajarico, que no osara hablar en èl, sino porque sin mi ai en esta Corte de V. Mag. otros Testigos de vista. De lo que hacen el nido es del flueco, ò pelos de Algodon, del qual ai mucho, i les es mucho al proposito.

CAP. L. *Paso de Aves.*

VISTO he algunos Años en el Mes de Março, por espacio de quince, i veinte dias, i algunos Años mas, i desde la mañana, hasta ser de noche, ir el Cielo cubierto de infinitas Aves, i mui altas, i tanto enlevadas, que muchas de ellas se pierden de vista; i otras vàn mui baxas, à respecto de las mas altas; pero harto altas, à respecto de las Cumbres, i Montes de la Tierra, i vàn continuadamente en seguimiento, ò al luengo desde la parte del Norte Septentrional, à la del Mediodia, ò via del Polo Austral. Asi que vienen de la parte de la Mar, àcia la parte de la Tierra, i asi atravièsan todo lo que del Cielo se puede vèr en la longueça, ò viage, que hacen estas Aves, i de ancho ocupan mui gran parte de lo que se vè del Cielo. E la maior parte de estas Aves son, al parescer, Aguilas negras, i otras de muchas maneras, i mui grandes, i otras Aves de rapiña. Las diferencias, i plumajes de las quales no se pueden bien comprehender, porque no baxan tanto, que esto se pueda entender, ni discernerlo la vista; pero en la manera de el bolar, i en la grandeça, i diferencias de los tamaños, se conosce que son de muchos, i diversos generos. Este paso de estas Aves es

sobre

la Cibdad, i Provincia de Santa Maria del Antigua del Darien, en Tierra-firme, en aquella parte que se llama Castilla del Oro: otras muchas maneras de Aves ai en Tierra-firme, que seria mui larga cosa de escrivirlo estensamente, asi porque de todas, aunque se vèn muchas, seria imposible especificarlo, como porque de otras muchas mas, que Yo tengo escrito en mi General Historia de Indias, no ocurre al presente à mi memoria, mas de lo que en el presente Sumario està dicho.

CAP. LI. De las Moscas, i Mosquitos, i Abejas, i Abispas, i Hormigas; i sus semejantes.

En las Indias, i Tierra-firme ai mui poquitas Moscas, i à comparacion de las que ai en Europa, se puede decir, que acullà no ai algunas, porque raras veces se vèn algunas.

Mosquitos ai muchos, i mui enojosos, i de muchas maneras, en especial en algunas Partes de las Costas de la Mar, i de los Rios, i tambien en muchas Partes de la Tierra, no los ai.

Aì muchas Abispas, i mui peligrosas, i ponçoñosas, i su picadura es sin comparacion mas dolorosa, que la de las Abispas de España, i tienen quasi la misma color, pero son maiores, i mas rubio el amarillo de ellas, i con ello en las alas mucha parte de color negra, i las puntas de ellas rubias de color tostado. Hacen mui grandes Abisperos, i los racimos de ellos llenos de vasillos, del tamaño de los Panares, que en España hacen las Abejas, pero secos, i blancos sobre pardos, i no tienen en ellos ningun licor, sino sus crianças, ò aquello de que se forman, i ai muchas en los Arboles, i tambien se hacen muchas en las techumbres, i maderas de las Casas.

CAP. LII. Abejas.

Ay muchas Abejas, que crian en las hoquedades de los Arboles, i son pequeñas, del tamaño de las Moscas, o poco mas, i las puntas de las alas tienen cortadas al través: de la facion, ò manera de las puntas de los machetes Victorianos, i por medio del ala vna señal, al través, blanca, i no pican, ni hacen mal, ni tienen aguijon, i hacen grandes Panares, i los agujerillos de ellos ai en vno mas que en quatro de los de acà, aunque ellas son menores Abejas que las de España, i la Miel es mui buena, i sana, pero es morena quasi como Arrope.

CAP. LIII. Hormigas.

Las diferencias de las Hormigas son muchas, i la cantidad de ellas tanta, i tan perjudiciales algunas de ellas, que no se podria creer sin haverlo visto, porque han hecho mucho daño, asi en Arboles, como en Açucares, i en otras cosas necesarias al mantenimiento de los Hombres; pero por no me detener en esto, digo, que aquellas que los Osos hormigueros comen son de vna manera, i son pequeñas, i negras; i otras ai rubias, i otras ai, que llaman Comixen, que la mitad son hormigas, i la otra mitad es vn gusanico, que traen metido en vna cosilla, ò cascara blanca, que llevan arrastrando, i son mui dañosas, i penetran las Maderas, i Casas, i hacen mucho daño, estas que son Comixen. Las quales, si suben por vn Arbol, ò por vna pared, ò por do quierà que hagan su camino, llevan vna bobeda de Tierra, cubierta toda tan gruesa como vn dedo, i como la mitad, i mas, i menos, i debaxo de aquel artificio, ò camino cubierto, vàn hasta donde quieren asentar, i alli donde pàran, ensanchan mucho aquella bobeda, i hacen vna casa de barro, cubierta, i tan grande como tres, i quatro palmos, i mas, i menos, i tan ancha como es luenga, o como la quieren hacer, i alli crian, i por aquel lugar podrescen, i comen la madera, i asimismo las paredes, hasta dexarlas tan huecas, como vn Panar, i es menester tener aviso, para que asi como comiençan à hacer aquellas bobedas, ò senderos cubiertos, se les rompan antes que tengan lugar de hacer daño en las Casas, porque para la Casa es aqueste Animal, no otra cosa que la polilla para el Paño.

Ai otras hormigas, maiores que las susodichas, i con muchas diferencias, pero entre todas tienen el Principado de malas, vnas que ai negras, i tan grandes quasi como Abejas de acà: i estas son tan pestiferas, que con ellas, i otros materiales ponçoñosos los Indios hacen la Ierva, que tiran con sus Frechas, la qual Ierva es sin remedio, i todos los que con ella son heridos, mueren, que entre ciento no escapan quatro: de estas hormigas se ha visto muchas veces por experiencia en muchos Christianos picados de ellas, que asi como pican dàn luego calentura grandisima, i nasce vn encordio al que han picado. Otras ai, què son del tamaño de las hormigas comunes de España, pero aquellas son bermejas, i estas, i todas las mas de las otras, que de suso tengo dicho, que ai en Tierra-firme, son de paso.

CAP. LIV. Tabanos.

EN Tierra-firme ai muchos Tabanos, i mui enojoſos, i pican mucho; i ai muchas diferencias dellos, i tantas, que ſeria largo, i enojoſo proceſo de eſcrevir, i no aplacible à los Lectores.

CAP. LV. Aludas.

EN aquellas partes ai Aludas, de la miſma manera que las ai en Eſpaña, i aſi ſe hacen quando à las Hormigas les naſcen las alas, i ſon algo menores que las Aludas de acà.

CAP. LVI. De las Vivoras, i Culebras, i Sierpes, i Lagartos, i Sapos, i otras coſas ſemejantes.

Vivoras.

AY en Tierra-firme, en Caſtilla del Oro, muchas Vivoras, ſegun, i de la miſma manera, que las ai en Eſpaña, i los que ſon picados dellas, mui preſto mueren, porque pocos Hombres paſan del quarto dia, ſi preſto no ſon ſocorridos; pero entre ellas ai vna eſpecie de Vivoras, menores que las otras, i de las Colas ſon algo romas, i ſaltan en el aire à picar al Hombre. E por eſto algunos llaman Tiro à eſta manera de Vivora; i la mordedura deſtas tales, es mas veninoſa, i incurable las mas veces. Una deſtas, me picò vna India de las que en mi Caſa me ſervian, en vn heredamiento, i fue mui preſto ſocorrida con muchas coſas; i aſimiſmo con la ſangrar, ò dar lancetadas en vn pie, en que fue picada, i ſe hiço en ella, todo lo que los Cirujanos ordenaron; pero ninguna coſa aprovechò, ni le pudieron ſacar gota de ſangre, ſino vna agua amarilla, i antes del tercero dia eſpirò, que ningun remedio tuvo, i lo miſmo acaeſciò à otras perſonas: eſta miſma India, que aſi he dicho que muriò, era de edad de haſta catorce años, ò menos, i mui ladina, porque hablaba Caſtellano, como ſi naſciera, i ſe criara toda ſu vida en Caſtilla, i decia, que aquella Vivora que le avia picado en la garganta de vn pie, ſeria de dos palmos, ò poco mas; i que ſaltò en el aire para la picar, deſde à mas de ſeis paſos. E con aqueſto concordaban muchas perſonas, que tenian conoſcimiento de las dichas Vivoras, ò Tiros, i que avian viſto morir à otras perſonas de ſemejantes picaduras; i eſtas ſon las mas ponçoñoſas que allà ai.

CAP. LVII. Culebras, ò Sierpes.

UNAS Culebras delgadas, i luengas, de ſiete, ò ocho pies, he viſto Yo en Tierra-firme, las quales ſon tan coloradas, que de noche pareſcen vna braſa viva, i de dia ſon quaſi tan coloradas como ſangre. Eſtas ſon aſaz ponçoñoſas, pero no tanto como las Vivoras.

Ai otras mas delgadas, i cortas, i negras, i eſtas ſalen de los Rios, i andan en ellos, i por Tierra, quando quieren, i ſon aſimiſmo harto ponçoñoſas.

Otras Culebras ſon pardas, i ſon poco maiores que las Vivoras, i ſon nocivas, i ponçoñoſas.

Ai otras Culebras pintadas, i mui luengas. E Yo vi vna de eſtas el Año de 1515. en la Isla Eſpañola, cerca de la Coſta de la Mar, al pie de la Sierra, que llaman de los Pedernales, i la medi, i tenia mas de veinte pies de luengo; i lo mas grueſo de ella, era mucho mas que vn puño cerrado, i debiera de haver ſeido muerta aquel dia, porque no hedia, i eſtaba la ſangre freſca, i tenia tres, ò quatro cuchilladas. Eſtas Culebras tales, ſon de menos ponçoña que todas las ſuſodichas, ſalvo que por ſer tan grandes, pone mucho temor el verlas. Acuerdome que eſtando en el Darien en Tierra-firme, el Año de 1522. años, vino del Campo mui eſpantado vn Pedro de la Calleja Montañes, natural de Colindres, vna legua de Laredo, hombre de credito, i hidalgo, el qual dixo que havia viſto en vna ſenda dentro de vn mahiçal, ſolamente la cabeça, con poca parte del cuello, de vna Culebra, ò Serpiente, i que no pudo vèr lo demàs de ella, à cauſa de la eſpeſura del Mahiz, i que la cabeça era mui maior que la rodilla doblada de vna pierna de vn hombre mediano, i alli lo juraba; i que los ojos nò le havian pareſcido menores que los de vn Beçerro grande; i como la vido deſde algo apartado, no osò paſar, i ſe tornò; lo qual el ſuſodicho contò à muchos, i à mi, i todos lo creimos, por otras muchas, que en aquellas partes havian viſto algunos de los que al dicho Pedro de la Calleja, le eſcuchaban lo que es dicho: i en aquella ſaçon, pocos dias deſpues de eſto, en el miſmo Año, matò vna Culebra vn Criado mio, que deſde la boca haſta la punta de la cola, tenia de luengo veinte i dos pies; i en lo mas grueſo della, era mas gorda que dos puños juntos, de las ma-

manos de vn Hombre mediano, i la cabeça mas grueſa que vn puño, i la maior parte del Pueblo la vidò; i el que la matò, ſe llama Franciſco Rao, i es natural de la Villa de Madrid.

CAP. LVIII. Yu-ana.

YU-ana es vna manera de Sierpe de quatro pies, mui eſpantoſa de vèr, i mui buena de comer; de la qual en el Capitulo ſeis, atràs, ſe dixo ſuficientemente lo que convenia deſte Animal, ò Sierpe; ai muchas dellas en las Islas, i en Tierra-firme.

CAP. LIX. Lagartos, ò Dragones.

AY Muchos Lagartos, i Lagartijas, de la manera de los de Eſpaña, i no maiores, pero nò ſon ponçoñoſos; otros ai grandes, de doce, i quince pies, i mucho mas de luengo, i mas grueſos que vna Arca, ò Caxa; i algunos de los mas grandes, ſon tan gordos quaſi como vna pipa; i la cabeça, i lo demàs, à proporcion, i el hocico tienenle mui luengo, i el labio de alto, horadado en derecho de los colmillos, por los quales agujeros ſalen los colmillos que tiene en la parte mas baxa de la boca, los quales, i los dientes tienen mui fieros, i en el Agua es velociſimo, i en Tierra algo peſado, i torpe à reſpecto de la habilidad que en el Agua tiene. Muchos dellos andan en las Coſtas, i Plaias de la Mar, i entran, i ſalen della por los Rios, i Eſteros que entran en ella, i ſon de quatro pies, i tienen mui recias conchas, i por medio de el eſpinaço eſta lleno de luengo à luengo de puntas, ò hueſos altos; i ſon tan recios de paſar ſus Cueros, que ninguna eſpada, ò lança los puede ofender, ſino les dàn debaxo de aquella Piel duriſima por las hijadas, ò la tripa, porque por alli es flaca, i vencible la piel deſtos Lagartos, ò Dragones; los quales quando quieren deſovar, es en el tiempo mas ſeco del Año, en el Mes de Diciembre, que los Rios no ſalen de ſu curſo, i en aquella ſaçon, faltando las lluvias, no les pueden llevar los huevos las creſcientes, i hacen deſta manera. Salenſe à los Arenales, i Plaias, por la Coſta, ò Ribera de los Rios, i hacen vn hoio en la Arena, i ponen alli docientos, ò trecientos huevos, ò mas, i cubrenlos con la dicha Arena; i *ad putrefactionem*, con el Sol ſe animan, i toman vida, i ſalen de debaxo del Arena, i vanſe al Rio que eſtà junto, ſeiendo no maiores que vn geme, ò poco menos grandes, i deſpues creſcen haſta ſer tan grueſos, i tamaños, como atràs ſe dixo; i en algunas partes ai tantos de ellos, que es coſa para eſpantar; i lo mas continuamente ſe andan en los remanſos, i hondo de los Rios; i quando ſalen fuera de ellos, por la Tierra, i Plaias, todo aquel Contorno vecino, huele à Almizcle, i ſalenſe à dormir muchas veces à los Arenales cerca del Agua; i quando ſe deſvian algo mas, i los topan los Chriſtianos, luego hùien al Agua, i no ſaben correr haciendo bueltas, ò à vn coſtado, ò à otro, declinando, ſino derecho, i aſi aunque vaia tras vn Hombre, no le alcançarà, ſi el tal Hombre es aviſado de lo que es dicho, i tuerce el correr al través, antes muchas veces por eſta cauſa, ha acaeſcido irle dando de palos, i cuchilladas, haſta lo matar, ò hacer entrar en el Agua; pero lo mejor es deſde lejos dellos, tirarles con Balleſtas, i Eſcopetas, porque con las otras armas, aſi como Eſpadas, ò Dardos, i Lanças, poco daño le pueden hacer, ecepto ſi no le aciertan à dar por la barriga, i hijadas, porque aquello tiene delgado; i quando corren por Tierra, llevan la cola levantada ſobre el lomo, enarcada, como las plumas de la cola del Gallo, i la barriga no arraſtrando, ſino altà de Tierra vn palmo, ò mas, ò menos, al reſpecto de la grandeça, ò altura de los braços, i tienen manos, i pies, en fin de los dichos braços, i piernas; i los tales pies, i manos mui hendidos, i los dedos luengos, i las vñas luengas. Finalmente, que eſtos Lagartos ſon mui eſpantoſos Dragones en la viſta: quieren algunos decir, que ſon Cocatrices, pero no es aſi, porque la Cocatriz, no tiene eſpiradero alguno, mas de la boca; i aqueſtos Lagartos, ò Dragones, ſi, i la Cocatriz tiene dos mandibulas, aſi alta, como baxa, i aſi menea la ſuperior, tambien como la inferior; i aqueſtos Lagartos que digo, no tienen mas de la mandibula baxa. Son en el Agua mui velociſimos, i mui peligroſos, porque ſe comen muchas veces los Hombres, i los Perros, i los Cavallos, i las Vacas, al paſar de los Vados; i por eſto ſe tiene aqueſte aviſo, que quando alguna gente paſa por algun Rio en que los ai, ſiempre ſe toma el Vado por los Raodales, i donde el Agua và mas baxa, i corriente mucho, porque los dichos Lagartos, ſiempre ſe apartan de los Raodales, i de dondé eſtà baxo el Rio. Muchas veces acaeſce, matandolos, que les hallan en el vientre, vna, i dos eſpuertas de Guijarros Pelados, que el Lagarto come por ſu paſatiempo, i los degiſte. Matanlos muchas veces, armandolos con Ançuelos grueſos de Cadena, i de otras maneras; i algunas veces, hallandolos fuera del Agua, con las Eſcopetas. Eſtos Animales, mas los tengo Yo por Beſtias Marinas, i de Agua, que no Terreſtres, pueſto, que

como es dicho, nascen en Tierra, de aquellos huevos que entierran en los Arenales, los quales son tan grandes, ò mas, que los de las Ansares, i son tan blancos, en el vn cabo, ò punta, como de la otra parte, ò cabo; i si dàn en el suelo con ellos, no se quiebran para se salir, pero quiebrase la cascara primera, que es como la de los Huevos de las Ansares; i entre aquella, i la clara, tiene vna tela delgada, que parescc valdrès, que no se rompe, sino con alguna punta de herramienta, ò de palo agudo; i dando en el suelo con vn Huevo destos, salta para arriba, i hace vn bote, como si fuese Pelota de Viento. No tienen iema, i todos son clara, i guisados en tortillas, son buenos, i de buen sabor; Yo he comido algunas veces destos Huevos, pero no he comido de los Lagartos, puesto que muchos Christianos los comian, quando los podian aver, en especial, los pequeños, al principio que la Tierra se conquistò, i decian que eran buenos. E quando estos Lagartos dexaban los Huevos, cubiertos en el Arena, i algun Christiano los hallaba, cogia aquella nidada, i tràialos à la Cibdad del Darien, i dàbanle cinco, ò seis Castellanos, i mas, segun los que traìa, à razon de vn Real de Plata por cada Huevo; Yo los paguè en este precio, i los comì algunas veces en el Año de 1514. Años, pero despues que hovo mantenimientos, i Ganados, se dexaron de buscar, pero no porque si con ellos topan acaso, dexen de comerlos de buena voluntad algunos.

CAP. LX. *Escurpiones.*

AY en muchas partes Escurpiones venenosos en la Tierra-firme, i Yo los hallè en Santa Marta, dentro en Tierra, bien, tres leguas apartado de la Costa, i Puerto de Mar, donde el Año de 1514. tocò el Armada, que por mandado del Rei Catolico D. Fernando V. de Glorioса memoria, pasò à la Tierra-firme. Son quasi negros, sobre rubios; i en Panama, en la Costa del Mar del Sùr, los he visto asimismo algunas veces.

CAP. LXI. *Arañas.*

AY Arañas grandes, i Yo las he visto maiores que la mano estendida, con piernas, i todo; pero dexados los braços, sino solamente el cuerpo, digo, que aquello de enmedio de vna Araña, que vì vna vez, era tamaño como vn Gorrion, ò Paxaros de estos Pardales, i lleno de bello, i la color era pardo escuro, i los ojos maiores que de vn Paxaro de los que he dicho, son ponçoñosas; pero de aquestas grandes, hallanse raras veces, i muchas comunmente maiores que las de estas partes.

CAP. LXII. *Cangrejos.*

CANGREJOS, son vnos Animales Terrestres, que salen de vnos agujeros que ellos hacen en Tierra, i la Cabeça, i Cuerpo, es todo vna cosa redonda, que quiere mucho parescer Capirote de Halcon; i del vn Costado, le salen quatro pies, i otros tantos del otro lado, i dos bocas como pincetas, la vna maior que la otra, con que muerden, pero su bocado no duele mucho, ni es ponçoñoso; su Cascara, ò Cuerpo, i lo demàs, es liso, i delgado, como la cascara del Huevo, salvo que es mas dura. La color es parda, ò blanca, ò morada, que tira à açul, i andan de lado, i son buenos de comer, i los Indios se dàn mucho à este Manjar, i aun tambien en Tierra-firme muchos Christianos, porque se hallan muchos, i no son manjar costoso, ni de mal sabor; i quando los Christianos vàn por la Tierra adentro, es manjar presto, i que no desplace, i comense asados en las brasas. Finalmente la hechura dellos, es de la misma manera que se pinta el Signo de Cancer; en el Andalùcia à la Costa de la Mar, i del Rio de Guadalquivir, donde entra en ella, en Sant Lucar, i en otras partes muchas, ai Cangrejos, pero son de Agua, i los que he dicho de suso son de Tierra. Algunas veces son dañosos, i mueren los que los comen, en especial, quando los dichos Cangrejos han comido algunas cosas ponçoñosas, ò Mançanillas, de aquellas de que se hace la ierva con que tiran los Indios Caribes Frecheros, de la qual se dirà adelante; pero por esto se guardan los Christianos de comer dellos, quando los hallan cerca de donde ai los dichos Arboles de las Mançanillas; aunque se coman muchos de aquellos que son buenos, no hacen mal, ni es vianda que empacha.

CAP. LXIII. *De los Sapos.*

AY muchos Sapos en la Tierra-firme, i mui enojosos, por la grande cantidad dellos, pero no son ponçoñosos: Donde mas dellos se han visto, es en la Cibdad del Darien, mui grandes, tanto, que quando se mueren en tiempo de la seca, quedan tan grandes huesos de algunos, en especial algunas costillas, que parecen de Gato, ò de otro Animal tamaño; pero como cesan las Aguas poco à poco se consumen, i se acaban, hasta

que

que el Año ſiguiente, al tiempo de las lluvias, los torna à haver; pero ià no ai con mucha cantidad tantos como ſolia: i la cauſa es, que como la Tierra ſe va deſabahando, i tratandoſe de los Chriſtianos, i cortandoſe muchos Arboles, i Montes, i con el halito de las Vacas, i Ieguas, i Ganados, aſi parece que viſible, i palpablemente ſe và deſenconando, i deshumedeciendoſe, i cada dia es mas ſana, i apacible. Eſtos Sapos cantan de tres, ò quatro maneras, i ninguna de ellas es apacible, algunos como los de acà, i otros ſilvando, i otros de otra forma, vnos ai verdes, i otros pardos, otros quaſi negros, pero todos los vnos, i otros mui feos, i grandes, i enojoſos, porque ai muchos; pero como es dicho, no ſon ponçoñoſos: i donde ſe pone recabdo para que no aia Agua encharcada, i que corra, ò ſe conſuma, luego no ai Sapos, que ellos ſe vàn à buſcar los Pantanos, &c.

DE LOS ARBOLES, Y PLANTAS, i Ierbas, que ai en las dichas Indias, Islas, i Tierra-firme.

PRimeramente, pues que eſtà dicho de los Arboles, que de Eſpaña ſe han llevado, i como todos ſe hacen bien en aquellas Partes, quiero decir de los otros naturales de ellas: i porque todos los que ai en las Islas (i muchos mas) los ai en la Tierra-firme, dirè de los que ſe me acordare: todavia, ocurriendo à la proteſtacion que al principio hice; i es, que eſtà todo lo que aqui dirè, con lo demàs que ſe me olvidare, copioſamente eſcrito en mi General Hiſtoria de Indias; i començando del Mamey, digo aſi:

CAP. LXIV. Mamey.

LAs principales Plantas, i mantenimiento de los Indios, ſon la Yuca, i Maìz, de que hacen Pan, i tambien Vino del Maìz, como atràs ſe dixo, ai otras Frutas mui buenas, ſin aquello. Ai vna Fruta, que ſe llama Mamey, el qual es vn Arbol grande, i de hermoſas, i freſcas hojas. Hace vna gracioſa, i excelente Fruta, i de mui ſuave ſabor, tan grueſa, por la maior parte, como dos puños cerrados, i juntos: la color es como de la Peraça, leonada la corteça, pero mas dura algo, i eſpeſa, i el cueſco eſtà hecho tres partes, junta la vna à par de la otra, en el medio de lo maciço, à manera de pepitas, i de la color, i tèz de las Caſtañas ingertas mondadas, i aſi proprio que ninguna coſa le faltaria para ſer las miſmas Caſtañas, ſi aquel ſabor tovieſe; pero aquello, cueſco aſi dividido, ò pepita, es amarguiſimo ſu ſabor, como la hiel; pero ſobre aquello eſtà vna telica mui delgada, entre la qual, i la corteça eſtà vna carnoſidad como leonada, i ſabe à Melocotones, i Duraznos, ò mejor, i huele mui bien, i es mas eſpeſa eſta Fruta, i de mas ſuave gusto que el Melocoton: i eſta carnoſidad, que ai deſde el dicho cueſco, haſta la corteça, es tan grueſo como vn dedo, ò poco menos, i no ſe puede mejorar, ni ver otra mejor Fruta.

CAP. LXV. Guanabano.

EL Guanabano es vn Arbol mui grande, i hermoſo en la viſta, i alto, i las ramas de el derechas, i la hoja de èl de larga, i ancha facion, i freſco verdor, i hace vnas piñas, ò fruta que lo pareſcen, tan grandes como Melones, pero prolongadas, i por encima tiene vnas labores ſutiles, que pareſce que ſeñalan eſcamas, pero no lo ſon, ni ſe abren, antes cerrada en torno eſtà toda cubierta de vna corteça, del gordo de caſcara de Melon, ò algo menos, i de dentro eſtà llena de vna paſta, como manjar blanco, ſalvo, que aunque es tan eſpeſa, es aguanoſa, i de lindo ſabor templado; con vn agro ſuave, i apacible, i entre aquella carnoſidad tiene vnas pepitas, maiores que las de la Caña fiſtola, i de aquella color, i quaſi tan duras, i aunque vn Hombre ſe coma vna Guanabana de eſtas, que peſe dos, ò tres libras, i mas, no le hace daño, ni empacho en el eſtomago, i es mui templada, i de hermoſa viſta: ſolamente ſe dexa de comer de ella aquella corteça delgada, que tiene, i las pepitas; i ai algunas que ſon de quatro libras, i mas, i ſi la tienen empeçada, aunque eſtè algunos dias, no ſe torna de mal ſabor, ſalvo que ſe và enjugando, i conſumiendo en parte, deſtilandoſe la humedad, i agua de ella; eſtando deſcentada, i las hormigas luego vienen à la que eſtà partida, i por eſto nunca la comiençan, ſino para acabarla; i ai muchas de eſtas Guanabanas, aſi en las Islas, como en la Tierra-firme.

CAP. LXVI. Guayaba.

EL Guayabo es vn Arbol de buena viſta, i la hoja de èl quaſi como la del Moral, ſino que es menor, i quando eſtà en flor, huele mui bien, en eſpecial la flor de cierto genero de eſtos Guayabos, echa vnas Mançanas mas maciças que las Mançanas de acà,

acà, i de maior peso, aunque fueſen de igual tamaño, i tienen muchas pepitas, ò mejor diciendo, eſtan llenas de granitos mui chicos i duros, pero ſolamente ſon enojoſas de comer à los que nuevamente las conoſcen, por cauſa de aquellos granillos; pero à quien ià las conoce, es mui linda fruta, i apetitoſa, i por dedentro ſon algunas coloradas, i otras blancas; i donde mejores Yo las he viſto, es en el Darien, i por aquella Tierra, que en parte de quantas Yo he eſtado de Tierra-firme; las de las Islas no ſon tales, i para quien la tiene en coſtumbre, es mui buena fruta, i mucho mejor que Mançanas.

CAP. LXVII. Cocos.

EL Coco, es genero de Palma, i la grandeça, i hoja, de la miſma manera de las Palmas Reales de los Datiles, excepto que difieren en el naſcimiento de las hojas, porque las de los Cocos, naſcen en la vara de la Palma, de la manera que eſtàn los dedos de la mano, quando con la otra mano ſe entretexen; i aſi eſtàn deſpues mas deſparcidas las hojas. Eſtas Palmas, ò Cocos, ſon altos Arboles: i ai muchos de ellos en la Coſta de la Mar del Sùr, en la Provincia del Cacique Chimu, al qual dicho Cacique Yo tuve cierto tiempo en encomienda con docientos Indios. Eſtos Arboles, ò Palmas, echan vna fruta, que ſe llama Coco, que es deſta manera. Toda junta, como eſtà en el Arbol, tiene el bulto, maior mucho que vna gran cabeça de vn Hombre; i deſde encima, haſta lo de enmedio, que es la fruta, eſtà rodeada, i cubierta de muchas telas, de la manera que aquella Eſtopa con que eſtàn cubiertos los Palmitos de Tierra, en el Andalucia: digo de Tierra, que no ſon Palmitos de Palmas altas; i de aquella Eſtopa, i Telas, en Levante, hacen los Indios Telas mui buenas, i Xarcias; i las Telas las hacen de tres, ò quatro maneras, aſi para Velas de los Navios, como para veſtirſe, i las Cuerdas delgadas, i mas gruеſas, i haſta Cables, i Xarcias de Navios; pero en eſtas Indias de V. Mag. no curan los Indios de eſtas Cuerdas, i Telas, que ſe pueden hacer de la Lana de eſtos dichos Cocos, como ſe hacen en Levante, porque tienen mucho Algodon, i mui hermoſo ſobrado. Eſta fruta que eſtà en medio de la dicha Eſtopa, como es dicho, es tan grande, como vn puño cerrado, i algunos, como dos, i mas, i menos; i es vna manera de Nuez, ò coſa redonda, algo mas prolongada que ancha, i dura; i el Caſco de ella, de el groſor de vn Letrero de vn Real, i dedentro, pegado al Caſco de aquella Nuez, vna carnoſidad de la anchura de la mitad de la groſeça del menor dedo de la mano, la qual es blanca como vna Almendra mondada, i de mejor ſabor que Almendras, i de mui ſuave guſto. Comeſe aſi, como ſe comerian Almendras mondadas, i deſpues de maſcada eſta fruta, queda alguna civera como de la Almendra; pero ſi la quiſieren tragar, no es deſplacible, aunque ido el çumo por la garganta abaxo, antes que eſta civera ſe trague, pareſce que queda aquello maſcado, algo aſpero, pero no mucho, ni para que ſe deba deshechar, quando el Coco es freſco, i hà poco que ſe quitò del Arbol. Eſta Carnoſidad, ò Fruta, no comiendola, i majandola mucho, i deſpues colandola, ſe ſaca Leche de ella, mui mejor, i mas ſuave que las de los Ganados, i de mucha ſubſtancia, là qual los Chriſtianos echan en las Maçamorras que hacen del Maiz, ò de el Pan, à manera de Puches, ò Poleadas; i por cauſa de eſta Leche de los Cocos, ſon las dichas Maçamorras excelente manjar, i ſin dàr empacho en el eſtomago, dexan tanto contentamiento en el guſto, i tan ſatisfecha la hambre, como ſi muchos manjares, i mui buenos, oviеſen comido; pero procediendo adelante, es de ſaber, que por Tuetano, ò Cueſco de eſta Fruta, eſtà en el medio de ella, circundado de la dicha carnoſidad, vn lugar vacuo, pero lleno de vna Agua clariſima, i excelente, i tanta cantidad, quanta cabria dentro de vn huevo, ò mas, ò menos, ſegun el tamaño del Coco; la qual Agua bebida, es la mas ſubſtancial, la mas excelente, i la mas preciosa coſa que ſe puede penſar, ni beber, i en el momento pareſce que aſi como es paſada del paladar (*de planta pedis vſque ad verticem*) ninguna coſa, ni parte queda en el Hombre, que dexe de ſentir conſolacion, i maravilloſo contentamiento. Cierto, pareſce coſa de mas excelencia, que todo lo que ſobre la Tierra ſe puede guſtar, i en tanta manera, que no lo sè encareſcer, ni decir. Adelante proſiguiendo, digo: que aquel vaſo de eſta fruta, deſpues de quitado de èl el manjar, queda mui liſo, i le limpian, i pulen ſotilmente, i queda por defuera de mui buen luſtre, que declina à color negro, i dedentro de mui buena tèz; los que acoſtumbran beber en aqueſtos vaſos, i ſon dolientes de la hijada, dicen, que hallan maravilloſo, i conoſcido remedio contra tal enfermedad, i rompeſeles la piedra à los que la tienen, i hacela echar por la orina. Todas eſtas coſas que he dicho ſumariamente aqui à V. Mag. tiene aqueſta fruta de eſtos Cocos. El nombre de Coco, ſe les dixo, porque aquel lugar donde eſtà aſida en el Arbol aqueſta fruta, quitado el peçon, dexa alli vn hoio, i encima de aquel, tiene otros dos hoios naturalmente,

te, i todos tres vienen à hacerſe como vn geſto, ò figura de vn Monillo, que coca, i por eſo ſe dixo Coco; pero en la verdad, como primero ſe dixo, eſte Arbol es eſpecie de Palma; i ſegun Plinio, i otros Naturales lo eſcriven, todas las Palmas ſon vtiles, i provechoſas para eſta enfermedad de la hijada: i de aqui viene, que los Cocos, como fruto de Palma, ſean vtiles à ſemejante dolencia.

CAP. LXVIII. Palmas.

EN el Capitulo de ſuſo ſe dixo, que los Cocos ſon genero de Palmas: i por eſto, antes que ſe diga de otros Arboles, es bien que de las Palmas ſe diga vn poco. Las que llevan Datiles, haſta agora no ſe han hallado en aquellas Partes; pero por induſtria de los Chriſtianos ià ai muchas en las Islas de Santo Domingo, ò Eſpañola, i en la de Cuba, i San Juan, i Jamayca, aſi en las Caſas de morada, como en las Huertas, i Jardines, que de los cueſcos de los Datiles, que ſe llevaron de acà, fue ſu origen, ò principio; i en la Cibdad de Santo Domingo, en muchas Caſas, las ai mui hermoſas; i en vna Caſa en que Yo vivo, i tengo en aquella Cibdad, ai vna Palma, que cada vn Año lleva mucha Fruta, i es mui grande, i de las mas hermoſas que ai en aquella Tierra toda.

Pero de las Palmas naturales de las Islas, i Tierra-firme ai ſiete, ò ocho maneras, i diferencias de ellas. Ai vnas, que tienen la hoja como la de los Palmitos terreros del Andalucia, que es como vna palma, ò mano de vn Hombre, abiertos los dedos, i eſtas llevan por fruta vnas Cuentas pequeñas, i redondas.

Ai otras Palmas, que echan la hoja como las de los Datiles, i aqueſtas echan otra forma de Cuentas maiores, pero no tan duras como las que ſe dixo de ſuſo.

Ai otras Palmas de la miſma manera de hojas, i ſon mui excelentes los Palmitos para comer, i mui grandes, i tiernos, i tambien llevan Cuentas.

Ai otras Palmas, que tambien ſon mui buenos los Palmitos para comer, i ſon algo mas baxas, i mas grueſas que las ſuſodichas, i llevan aſimiſmo Cuentas.

Ai otras Palmas altas, i de buenos Palmitos, i llevan por fruta vnos Cocos, no maiores que las Aceitunas Cordoveſas, i ſon como el Coco ſin la eſtopa, ſino ſolo el cueſco, con los tres agujerillos, que le hacen pareſcer Mono cocando: pero ſon aqueſtos Cocos menudos, i maciços, i no ſirven de nada.

Ai otras Palmas altas, i mui eſpinoſas, las quales ſon de la mas excelente madera que puede ſer, i es mui negra la madera, i mui peſada, i de lindo luſtre, i no ſe tiene ſobre Agua eſta madera, que luego ſe và à lo hondo: hacenſe de ella mui buenas ſaetas, i virotes, i qualeſquiera Haſtas de Lanças, ò Picas; i digo Picas, porque en la Coſta del Sur, delante de Eſquegna, i Urraca, traen los Indios Picas de aqueſtas Palmas, mui hermoſas, i luengas: i donde pelean los Indios con Tiraderas, las hacen de eſta madera, tan luengas como Dardos, i aguçadas las puntas, con que tiran, i paſan vn Hombre, i vna Rodela: aſimiſmo hacen Macanas para pelear, i qualquiera Haſta, ò coſa que ſe haga de eſta madera, es mui hermoſa, i para hacer Cimbalos, ò Vihuelas, ò qualquier Inſtrumento de Muſica, que ſe requiera madera, es mui gentil, porque demàs de ſer mui duriſima, es tan negra como vn buen Açavache.

CAP. LXIX. Pinos.

AY en la Isla Eſpañola Pinos naturales, como los de Eſpaña, que no llevan Piñones, i de la miſma manera ſon aquellos: i en otra parte de las Islas, i Tierra-firme Yo no he oìdo que los aia, à lo que ſe me puede acordar al preſente.

CAP. LXX. Encinas.

EN la Coſta de la Mar del Sur, al Occidente, partiendo de Panamà, i delante de la Provincia de Eſquegna, ſe han hallado muchas Encinas, i llevan Bellotas, i ſon buenas de comer; lo qual en Tierrafirme Yo oì, i me informe de los miſmos Chriſtianos, que lo vieron, i comieron de las dichas Bellotas.

CAP. LXXI. Parras, i Ubas.

EN aquellas Partes de Tierra-firme, por los Montes, i Boſques de Arboledas, ſe hallan muchas veces mui buenas Parras ſalvages, i mui cargadas de Ubas, i racimos de ellas, no mui menudas, ſino mas grueſas que las que en Eſpaña nacen en los Sotos, i no tan agras, ſino mejores, i de mejor ſabor, i Yo las he comido muchas veces, i en mucha cantidad: de que quiero inferir, que ſe haràn mui bien las Viñas, i Parrales en aquellas Partes, queriendoſe dàr à ellas: i todas las que Yo he viſto, i comido de eſtas Ubas, ſon negras. En Santo Domingo he comido Yo mui buenas Ubas, de las que ſe han hecho en Parras, llevados los Sarmientos de Eſ-

paña,

pañ i, blancas, i gruesas, i de tan buen sabor como acà.

CAP. LXXII. De los Higos del Mastuerço.

EN la Costa del Poniente, partiendo de la Villa de Acla, i pasando adelante del Golfo de Sant Blàs, i del Puerto de el Nombre de Dios; la Costa àbaxo, en Tierra de Veragua; i en las Islas de Corobaro, ai vnas Higueras altas; i tienen las hojas trepadas; i mas anchas que las Higueras de España, i llevan vnos Higos tan grandes como Melones pequeños; los quales nascen pegados en el tronco principal de la Higuera, en lo alto de ella, i muchos de ellos en las ramas; i en cantidad, i tienen la corteça, ò cuero delgado, i todo lo demàs es de vna carnosidad espesa, como la del Melon, i de buen sabor, i cortase à rebanadas como el Melon: i en el medio del dicho Higo, ò fruto tienen las pepitas, las quales son menudas, i negras; i embueltas en vna manera de materia, i humor, de la forma que lo estàn las de los Membrillos, i son tanta cantidad como vn huevo de Gallina, poco mas, ò menos; segun la cantidad del Higo, ò fruta de suso expresada: i aquellas pepitas se comen, i son sanas, pero del mismo sabor, ni mas, ni menos que el Mastuerço. E por esto, los que por aquellas Partes andamos sirviendo à V. Mag. llamamos esta Fruta los Higos del Mastuerço, de la qual simiente se ha puesto en el Darien, i se hicieron estas Higueras mui bien, i Yo comì muchos Higos de estos, i son de la manera que lo he dicho.

CAP. LXXIII. Membrillos.

AY vnas Frutas, que en Tierra-firme los Christianos las llaman Membrillos, pero no lo son, mas son de aquel tamaño, i redondos, i amarillos, i la corteça tienenla verde, i amarga, i quitansela, i hacenlos quartos, i sacanles ciertas pepitas, que tienen amargas, i lo demàs echanlo en la olla à cocer con la carne, ò sin ella, con otras cosas que quieren guisar, i son mui buenos, i substanciales, i de buen sabor, i mantenimiento, i los Arboles en que nacen, son no grandes, i tienen mas semejança de plantas, que de Arboles, i ai mucha cantidad de ellos: i la hoja es quasi de la manera de la hoja de los Membrillos de España.

CAP. LXXIV. Perales.

EN Tierra-firme ai vnos Arboles, que se llaman Perales, pero no son Perales como los de España, mas son otros de no menos estimacion, antes son de tal Fruta, que hacen mucha ventaja à las Peras de acà. Estos son vnos Arboles grandes, i la hoja ancha, i algo semejante à la del Laurèl, pero es maior, i mas verde. Echa este Arbol vnas Peras de peso de vna libra, i mui maiores, i algunas de menos, pero comunmente son de à libra, poco mas, ò menos; i la color, i talle es de verdaderas Peras, i la corteça algo mas gruesa, pero mas blanda; i en el medio tiene vna pepita como Castaña ingerta mondada; pero es amarguisima, segun atràs se dixo del Mamey, salvo que esta es de vna pieça, i la del Mamey de tres; pero es asi amarga, i de la misma forma, i encima de esta pepita ai vna telica delgadisima, i entre ella, i la corteça primera, està lo que es de comer, que es harto, i de vn licor, ò pasta, que es mui semejante à manteca, i mui buen manjar, i de buen sabor: i tal, que los que las pueden haver, las guardan, i precian, i son Arboles salvages, asi este, como todos los que son dichos, porque el principal Hortolano es Dios, i los Indios no ponen en estos Arboles trabajo ninguno. Con Queso saben mui bien estas Peras, i cogense temprano, antes que maduren, i guardanlas, i despues de cogidas se saçonan, i ponen en toda perfecion para las comer; pero despues que estàn quales conviene para comerse, pierdense si las dilatan, i dexan pasar aquella saçon en que estàn buenas para comerlas.

CAP. LXXV. Higuero.

EL Higuero es vn Arbol mediano, i algunos grandes, segun donde nascen, i echan vnas Calabaças redondas, que se llaman Higueras, de las quales hacen Vasos para beber, como Taças, i en algunas partes de Tierra firme las hacen tan gentiles, i tan bien labradas, i de tan lindo lustre, que puede beber con ellas qualquier Gran Principe: i les ponen sus asideros de Oro, i son mui limpias, i sabe mui bien en ellas el Agua, i son mui necesarias, i vtiles para beber, porque los Indios, en la maior parte de Tierra-firme, no tienen otros Vasos.

CAP

CAP. LXXVI. Hobos.

LOs Hobos ſon Arboles mui grandes, i mui hermoſos, i de mui lindo aire, i ſombra mui ſana, ai mucha cantidad de ellos, i la fruta es mui buena, i de buen ſabor, i olor, i es como vnas Ciruelas pequeñas amarillas, pero el Cueſco es mui grande, i tienen poco que comer, i ſon dañoſos para los dientes, quando ſe vſan mucho. Por cauſa de ciertas briznas que tienen pegadas al Cueſco, por las quales paſan las encias, quando quiere Hombre deſpegar de ellas lo que ſe come deſta fruta. Los Cogollos de ellos, echados en el Agua, cociendola con ellos, es mui buena para hacer la barba, i labar las piernas, i de mui buen olor; i las caſcaras, ò corteças de eſte Arbol cocidas, i lavando las piernas con el Agua, aprieta mucho, i quitan el canſancio, i maravilloſa, i palpablemente es vn mui excelente, i ſalutifero baño; i es el mejor Arbol que en aquellas partes ai para dormir debaxo de èl, i no cauſa ninguna peſadumbre à la cabeça, como otros Arboles; i como en aquella Tierra los Chriſtianos, acoſtumbran andar mucho al Campo, eſtà eſto mui probado, i luego que hallan Hobos, cuelgan debaxo de ellos ſus Hamacas, ò Camas para dormir.

CAP. LXXVII. Del Palo Santo, al qual los Indios llaman Guaiacàn.

ASi en las Indias, como en eſtos Reinos de Eſpaña, i fuera de ellos, es mui notorio el Palo Santo, que los Indios llaman Guaiacàn, i por eſto dirè de èl alguna coſa con brevedad: eſte es vn Arbol poco menor que Nogàl, i ai muchos de eſtos Arboles, i muchos Boſques llenos de ellos, aſi en la Isla Eſpañola, como en otras Islas de aquellas Mares; pero en Tierra-firme Yo no le he viſto, ni he oido decir que aia eſtos Arboles. Eſte Arbol, tiene toda la corteça toda manchada de verde, i mas verde, i pardillo, como ſuele eſtàr vn Caballo mui hovero, ò mui manchado; la hoja de èl es como de Madroño, pero es algo menor, i mas verde, i echa vnas coſas amarillas pequeñas por fruto, que pareſcen dos Altramuces, junto el vno al otro por los cantos. Es madero mui fortiſimo, i peſado, i tiene el coraçon caſi negro, ſobre pardo; i porque la principal virtud de eſte madero, es ſanar el mal de las buas, i es coſa tan notoria, no me detengo mucho en ello, ſalvo que del Palo de èl, toman aſtillas delgadas, i algunos lo hacen limar, i aquellas limaduras, cuecenlas en cierta cantidad de Agua, i ſegun el peſo, ò parte que echan de eſte leño à cocer; i deſque ha deſmenguado el Agua en el cocimiento, las dos partes, ò mas, quitanla del fuego, i repoſaſe, i beben-la los dolientes ciertos dias, por las mañanas, en aiunas, i guardan mucha dieta; i entre dia han de beber de otra Agua, cocida con el dicho Guaiacàn, i ſanan ſin ninguna duda muchos enfermos de aqueſte mal; pero porque Yo no digo aqui tan particularmente eſta manera de como ſe toma eſte Palo, ò Agua de èl, ſino como ſe hace en la India, donde es mas freſco; el que toviere neſceſidad de eſte remedio, no ſe cure por lo que Yo aqui eſcrivo, porque acà es otra Tierra, i temple de aires, i es mas fria Region, i conviene guardarſe los dolientes mas, i vſar de otros terminos; pero es tan vſado, i ſaben ià muchos como acà ſe ha de hacer; i de aquellos tales ſe informe quien tuviere neceſidad de curarſe ſolamente ſabrè Yo aprovechar en conſejar al que quiſiere eſcoger el mejor Guaiacàn, que lo procure de la Isla Beata. Puede V. Mag. tener por cierto, que aqueſta enfermedad vino de las Indias, i es mui comun à los Indios, pero no peligroſa, tanto en aquellas partes, como en eſtas; antes mui facilmente los Indios ſe curan en las Islas con eſte Palo; i en Tierra-firme, con otras ierbas, ò coſas que ellos ſaben, porque ſon mui grandes Erbolarios. La primera vez que aqueſta enfermedad en Eſpaña ſe vido, fue deſpues que el Almirante Don Chriſtoval Colòn deſcubriò las Indias, i tornò à eſtas partes, i algunos Chriſtianos, de los que con èl vinieron, que ſe hallaron en aquel deſcubrimiento, i los que el ſegundo viage hicieron, que fueron mas, truxeron eſta plaga, i de ellos ſe pegò à otras perſonas: i deſpues, el Año de 1495. que el gran Capitan D. Gonçalo Fernandez de Cordova, pasò à Italia, con gente en favor de el Rei Don Fernando Joven de Napoles, contra el Rei Charles de Francia, el de la Cabeça grueſa, por mandado de los Catolicos Reies Don Fernando, i Doña Iſabèl, de inmortal memoria, Abuelos de V. S. Mageſt. pasò eſta enfermedad, con algunos de aquellos Eſpañoles, i fue la primera vez que en Italia ſe vido; i como era en la ſaçon, que los Franceſes paſaron con el dicho Rei Charloes, llamaron à eſte mal los Italianos, el mal Francès; i los Franceſes le llaman el mal de Napoles, porque tampoco le havian viſto ellos, haſta aquella Guerra, i de ai ſe eſparciò por toda la Chriſtiandad, i pasò en Africa, por medio de algunas Mugeres, i Hombres, tocados de eſta enfermedad, porque de ninguna manera ſe pega tanto, como del aiuntamiento

de Hombre à Muger, como ſe ha viſto muchas veces, i aſimiſmo de comer en los platos, i beber en las copas, i taças, que los enfermos de eſte mal vſan, i mucho mas en dormir en las ſabanas, i ropa, do los tales aian dormido: i es tan grave, i trabajoſo mal, que ningun Hombre que tenga ojos, puede dexar de haver viſto mucha Gente podrida, i tornada de San Laçaro, à cauſa de eſta dolencia, i aſimiſmo han muerto muchos de ella: i los Chriſtianos, que ſe dàn à la converſacion, i aiuntamiento de las Indias, pocos ai que eſcapen de eſte peligro; pero como he dicho, no es tan peligroſo allà, como acà, aſi porque allà eſte Arbol es mas provechoſo, i freſco, hace mas operacion, como porque el temple de la Tierra es ſin frio, i aiuda mas à los tales enfermos, que no el Aire, i conſtelaciones de acà. Donde mas excelente es eſte Arbol para eſte mal, i por experiencia mas provechoſo, es, que ſe trae de vna Isla, que ſe llama la Beata, que es cerca de la Isla de Santo Domingo de la Eſpañola, à la Vanda del Mediodia.

CAP. LXXVIII. Xagua.

ENTRE los otros Arboles, que ai en las Indias, aſi en las Islas, como en la Tierra-firme, ai vna natura de Arbol, que ſe dice Xagua, del qual genero ai mucha cantidad de Arboles. Son mui altos, i derechos, i hermoſos en la viſta, i hacenſe de ellos mui buenas Haſtas de Lanças, tan luengas, i gruesas, como las quieren, i ſon de linda tèz, i color, entre pardo, i blanco. Eſte Arbol echa vna Fruta tan grande como Dormideras, i que les quiere mucho pareſcer, i es buena de comer, quando eſtà ſaçonada, de la qual Fruta ſacan Agua mui clara, con la qual los Indios ſe laban las piernas, i à veces toda la Perſona, quando ſienten las carnes relaxadas, ò floxas, i tambien por ſu placer ſe pintan con eſta Agua, la qual, demas de ſer ſu propria virtud apretar, i reſtringir, poco à poco ſe torna tan negro todo lo que la dicha Agua ha tocado, como vn mui fino Açavache, ò mas negro: la qual color no ſe quita, ſin que paſen doce, ò quince dias, ò mas; i lo que toca en las vñas, haſta que ſe mudan, ò cortandolas poco à poco, como fueren creciendo, ſi vna vez ſe dexa parar bien negro. Lo qual Yo he mui bien probado, porque tambien à los que por aquellas Partes andamos, à cauſa de los muchos Rios, que ſe paſan, es mui provechoſa la dicha Xagua para las piernas, deſde las rodillas abaxo: ſuelenſe hacer muchas burlas à Mugeres, rociandolas deſcuidadamente con Agua de eſta Xagua, mezcladas con otras Aguas oloroſas, i ſalenles mas lunares de los que querrian: i la que no ſabe de què cauſa, ponenla en congoja de buſcar remedios, todos los quales ſon dañoſos, ò aparejados mas para ſe quemar, ò deſollar el roſtro, que no para guareſcerle, haſta que haga ſu curſo, i poco à poco, por sì miſma, ſe vaia deshaciendo aquella tinta. Quando los Indios han de ir à pelear, ſe pintan con eſta Xagua, i con Bixa, que es vna coſa à manera de Almagre, pero mas colorada: i tambien las Indias vſan mucho de eſta pintura.

CAP. LXXIX. Mançanas de la Ierva.

LAS Mançanillas de que los Indios Caribes Frecheros hacen la Ierva, que tiran con ſus Frechas, nacen en vnos Arboles copados de muchas ramas, i hojas, i eſpeſos, i mui verdes, i cargan mucho de eſta mala Fruta, i ſon las hojas ſemejantes à las de el Peral, excepto que ſon menores, i mas redondas. La Fruta es de la manera de las Peras moſcarelas de Secilia, ò de Napoles, al parecer, i el talle, i tamaño ſegun las Cermeñas, de talle de Peras pequeñas, i en algunas partes eſtàn manchadas de roxo, i ſon de mui ſuave olor: eſtos Arboles, por la maior parte, ſiempre nacen, i eſtàn en las Coſtas de la Mar, i junto al Agua de ella: i ningun Hombre ai que los vea, que no codicie comer muchas Peras, ò Mançanillas de eſtas. De aqueſta Fruta, i de las hormigas grandes, que cauſan los encordios, de que atràs ſe dixo, i de Vivoras, i otras coſas ponçoñoſas, hacen los Indios Caribes Frecheros la Ierva con que matan con ſus Saetas, ò Frechas: i nacen, como he dicho, eſtos Mançanos cerca del Agua de la Mar: i todos los Chriſtianos, que en aquellas Partes ſirven à V. Mag. pienſan, que ningun remedio ai tal para el herido de eſta Ierva, como el Agua de la Mar, i labar mucho la herida con ella, i de eſta manera han eſcapado algunos, pero mui pocos; porque en la verdad, aunque eſta Agua de la Mar ſea la contraierva, ſi por caſo lo es, no ſe ſabe aun vſar del remedio, ni haſta agora los Chriſtianos le alcançan, i de cinquenta que hieran, no eſcàpan tres; pero para que mejor pueda V. Mag. conſiderar la fuerça de la ponçoña de eſtos Arboles, digo, que ſolamente echarſe vn Hombre poco eſpacio de hora à dormir à la ſombra de vn Mançano de eſtos, quando ſe levanta tiene la cabeça, i ojos tàn hinchados, que ſe le juntan las cejas con las mexillas; i ſi por caſo cae vna gota, ò mas del rocìo de eſtos Arboles en los ojos, los quiebra, ò à lo menos los ciega. No ſe podria de-

decir la peſtilencial natura de eſtos Arboles, de los quales ai aſaz copia, deſde el Golfo de Urabà, en la Coſta del Norte, à la Vanda del Poniente, ò del Levante, i tantos, que ſon ſin numero: i la Leña de ellos, quando arde, no ai quien la pueda ſofrir, porque encontinente da mui grandiſimo dolor de cabeça.

CAP. LXXX. Arboles grandes.

EN Tierra-firme ai tan grandes Arboles, que ſi Yo hablaſe en parte, que no hovieſe tantos Teſtigos de viſta, con temor lo oſaria decir. Digo, que à vna Legua del Darien, ò Cibdad de Santa Maria del Antigua, paſa vn Rio harto ancho, i mui hondo, que ſe llama el Cuti, i los Indios tenian vn Arbol grueſo, atraveſado de parte à parte, que tomaba todo el dicho Rio, por el qual paſaron muchas veces algunos que en aquellas Partes han eſtado, que agora eſtàn en eſta Corte, i Yo aſimiſmo; el qual era mui grueſo, i mui luengo, i como dias havia que eſtaba alli, ibaſe abaxando en el medio de èl, i aunque paſaban por encima, era en vn trecho de èl, dando el Agua cerca de la rodilla. Por lo qual agora tres Años, en el Año de 1522. ſeiendo Yo Juſticia por V. Mag. en aquella Cibdad, hice echar otro Arbol, poco mas baxo del ſuſodicho, que attraveſò todo el dicho Rio, i ſobrò de la otra parte mas de cinquenta pies, i mas grueſo, i quedò encima del Agua mas de dos codos, i al caer, que caiò, derribò otros Arboles, i ramas de los que eſtaban del otro cabo, i deſcubriò ciertas Parras, de las que atràs ſe hiço mencion, de mui buenas Ubas negras, de las quales comimos muchas, mas de cinquenta Hombres, que alli eſtabamos. Tenia eſte Arbol, por lo mas grueſo de èl, mas de diez i ſeis palmos, pero à reſpecto de otros muchos, que en aquella Tierra ai, era mui delgado, porque los Indios de la Coſta, i Provincia de Cartagena, hacen Canoas, que ſon las Barcas en que ellos navegan, tan grandes, que en algunas vàn ciento, i ciento i treinta Hombres, i ſon de vna pieça, i Arbol ſolo: i de travès, al ancho de ellas, cabe mui holgadamente vna Pipa, ò Bota, quedando à cada lado de ella lugar por do pueda mui bien paſar la Gente de la Canoa. E algunas ſon tan anchas, que tienen diez, i doce palmos de ancho, i las traen, i navegan con dos Velas, que ſon la Maeſtra, i del Trinquete: las quales Velas ellos hacen de mui buen Algodon.

Figura II.

El maior Arbol, que Yo he viſto en aquellas Partes, ni en otras, fue en la Provincia de Guaturo, el Cacique de la qual, eſtando rebelado de la obediencia, i ſervicio de V. Mag. Yo fui à buſcarle, i le prendì, i paſando con la Gente, que conmigo iba, por vna Sierra mui alta, i mui llena de Arboles, en lo alto de ella topamos vn Arbol, entre los otros, que tenia tres raìces, ò partes de èl, en triangulo, à manera de trevedes, i dexaba entre cada vnò de eſtos tres pies, abierto mas eſpacio de veinte pies, i tan alto, que vna mui ancha Carreta, i envarada, de la manera que en eſte Reino de Toledo las envaran, al tiempo que cogen el Pan, cupiera mui holgadamente por qualquiera de todas tres lumbres, ò eſpacio, que quedaba de pie à pie: i en lo alto de Tierra, mas eſpacio que la altura de vna Lança de Armas, ſe juntaban todos tres palos, ò pies, i ſe reſolvian en vn Arbol, ò tronco, el qual ſubia mui mas alto en vna pieça ſola, antes que deſparcieſe ramas, que no es la Torre de San Romàn de aqueſta Cibdad de Toledo: i de aquella altura arriba, echaba muchas ramas grandes. Algunos Eſpañoles ſubieron por el dicho Arbol, i Yo fui vno de ellos, i deſde adonde lleguè por èl, que fue haſta cerca de donde començaba à echar braços, ò las ramas, era coſa de maravilla vèr la mucha Tierra, que deſde alli ſe pareſcia àcia la parte de la Provincia de Abrayme. Tenia mui buen ſubidero el dicho Arbol, porque eſtaban muchos Bexucos rodeados al dicho Arbol, que hacian en èl mui ſeguros eſcalones. Seria cada pie de eſtos tres, ſobre que dixe que naſcia, ò eſtaba fundado eſte Arbol, mas grueſos que veinte palmos: i deſpues que todos tres pies en lo alto ſe juntaban en vno, aquel principal era de mas de quarenta i cinco palmos en redondo: Yo le puſe nombre à aquella Montaña, la Sierra del Arbol de las Trevedes. Eſto que he dicho, vido toda la Gente, que conmigo iba, quando, como dicho es, Yo prendì al dicho Cacique de Guaturo el Año de 1522. Muchas coſas ſe podrian decir en eſta materia, i mui excelentes Maderas ai, i de muchas maneras, i diferencias, aſi como Cedros de mui buen olor, i Palmas negras, i Mangles, i de otras muchas fuertes, i muchos de ellos tan peſados, que no ſe ſoſtienen ſobre el Agua, i ſe vàn à lo hondo de ella: i otros tan ligeros, que el Corcho no lo es mas. Solamente lo que à eſta parte toca, no ſe podria acabar de eſcrevir en muchas mas hojas, que todo lo que de eſta Relacion, ò Sumario eſtà eſcrito.

Y porque la materia es de Arboles, antes que paſe à otras coſas, quiero decir la manera de como los Indios, con palos, encienden fuego, donde quiera que ellos lo quieren hacer; i es de aqueſta manera: Toman vn palo tan luengo como dos palmos, i tan

Figura III.

grueſo como el mas delgado dedo de la mano, ò como es vna Saeta, i mui bien labrado, i liſo, de vna madera mui fuerte, que àà ellos tienen pàra aquello, i donde ſe pàran para encender la lumbre, toman dos palos de los ſecos, i mas livianos, que hallan por Tierra, i mui juntos el vno à par del otro, como los dedos apretados, i entre medias de los dos, ponen de punta aquel palillo recio, i entre las palmas tuercen recio, frotando mui continuadamente, i como lo baxo de eſte palillo eſtà ludiendo à la redonda en los dos palos baxos, que eſtàn tendidos en Tierra, ſe encienden aquellos en poco eſpacio de tiempo, i de eſta manera hacen lumbre.

Aſimiſmo es bien que ſe diga lo que à la memoria ocurre, de ciertos Leños, que ai en aquella Tierra: i aun en Eſpaña algunas veces ſe hallan, i eſtos ſon vnos troncos podridos, de los que hà mucho tiempo que eſtàn caìdos por Tierra, que eſtan ligeriſimos, i blancos, i relucen de noche propriamente como braſas vivas: i quando los Eſpañoles hallan de eſtos palos, i vàn de noche à entrar à hacer la Guerra en alguna Provincia, i les es neceſario andar alguna vez de noche, por parte que no ſe ſabe el camino, toma el delantero Chriſtiano, que guia, i và junto al Indio, que les enſeña el camino, vna aſtilla de eſte palo, i poneſela en el bonete, detràs, ſobre las eſpaldas, i el que và tras aquel, ſiguele, atinando, i viendo la dicha aſtilla, que aſi reluce, i aquel ſegundo lleva otra, tras el qual và al tercero, i de eſta manera todos las llevan, i aſi ninguno ſe pierde, ni aparta del camino, que llevan los delanteros. E como quiera que eſta lumbre, ò reſplandor no pareſce del mui lexos, es vn aviſo mui bueno, i que por èl no ſon deſcubiertos, ni ſentidos los Chriſtianos, ni los pueden vèr deſde mui lexos.

Una mui gran particularidad ſe me ofreſce, de que Plinio, en ſu natural Hiſtoria, hace expreſa mencion; i es, que dice, que Arboles ſon aquellos, que ſiempre eſtàn verdes, i no pierden jamàs la hoja, aſi como el Laurèl, i el Cidro, i Naranjo, i Olivo, i otros, en que por todos dice haſta cinco, ò ſeis. A eſte propoſito digo, que en las Islas, i Tierra-firme ſeria coſa mui dificil hallar dos Arboles, que pierdan la hoja en algun tiempo, porque aunque he mirado mucho en ello, ninguno he viſto, ni me acuerdo que la pierda, ni de aquellos que ſe han llevado de Eſpaña, aſi como Naranjos, i Limones, i Cidros, i Palmas, i Granados, i todos los de demàs, de qualquier genero que ſean, excepto el Cañafiſtolo, que eſte la pierde, i tiene otro eſtremo mas, en lo qual es ſolo, que aſi como todos los Arboles, i Plantas en las Indias echan ſus raìces en obra, ò cantidad de vn eſtado en hondo, i algo menos, ò mui poquito mas, de la ſuperficie de la Tierra, i de alli adelante no paſan, por la calor, ò diſpoſicion contraria, que en lo mas hondo de lo que es dicho hallan: el Cañafiſtolo no dexa de entrar mas abaxo, i no pàra haſta tocar en el Agua. Eſto no lo hace otro Arbol alguno, ni Planta en aquellas Partes; i eſto baſte, quanto à lo que toca à los Arboles, porque como dicho es, es coſa para ſe poder eſtender la pluma, i eſcrevir vna mui larguiſima Hiſtoria.

CAP. LXXXI. De las Cañas.

NO he querido poner en el Capitulo antes de eſte, lo que aqui ſe dirà de las Cañas, ni las quiero mezclar con las Plantas, porque es coſa mucho de notar, i mirar particularmente. En Tierra-firme ai muchas maneras de Cañas, i en muchas partes hacen Caſas, i las cubren con los cogollos de ellas, i hacen las paredes de las miſmas, como atràs ſe dixo; pero entre muchas maneras de Cañas ai vna, de vnas que ſon groſiſimas, i de tan grandes cañutos, como vn muslo de vn Hombre grueſo, i de tres palmos, i mucho mas de luengo, i que pueden caber mas de vn cantaro de Agua cada cañuto: i ai otras de menos groſeça, i de el tamaño que los quieren, i hacen mui buenos Carcages para traer las Saetas en los cañutos de ellas. Pero vna manera de Cañas ai en Tierra-firme, que ſon coſa de mucha admiracion, las quales ſon tan grueſas, ò algo mas que Haſtas de Lanças Ginetas, i los cañutos mas luengos, que dos palmos, i naſcen lexos vnas de otras, i acaece hallar vna, ò dos de ellas deſviadas la vna de la otra veinte i dos, i treinta paſos, i mas, i menos, i no hallar otra, à veces, en dos, ò tres, ò mas Leguas, i no naſcen en todas Provincias, i ſiempre naſcen cerca de Arboles mui altos, à los quales ſe arriman, i ſuben por encima de las ramas de ellos, i tornan para abaxo, haſta el ſuelo: i todos los cañutos de eſtas tales Cañas, eſtàn llenos de mui buena, i excelente, i clara Agua, ſin ningun reſabio de mal ſabor de la Caña, ni de otra coſa, mas que ſi ſe cogeſe de la mejor Fuente del Mundo, i no ſe halla haver hecho daño à ninguno que la bebieſe. Antes muchas veces, andando por aquellas Partes los Chriſtianos, en lugares ſecos, que faltandoles el Agua ſe vèn en mucha neceſidad de ella, i à punto de pereſcer de ſed, topando eſtas Cañas, ſon ſocorridos en ſu trabajo, i por mucha que de ella beban, ningun daño les hace: i como las hallan, hacenlas

tro-

troços, i cada compañero lleva dos, ò tres cañutos, ò los que puede, ò quiere, en que para seguir su jornada lleva vna, ò dos açumbres de Agua, i aunque la lleven algunas jornadas, i luengo camino, và fresca, i mui buena.

CAP. LXXXII. De las Plantas, i Ierbas.

PUes la brevedad de mi memoria ha dado conclusion à lo que de los Arboles me he acordado, pasemos à las Plantas, i Ierbas, que en aquellas partes ai. De las que tienen semejança à las de España, en la facion, ò en el sabor, ò en alguna particularidad, se dirà con pocas palabras en lo que tocare à Tierra-firme: porque en lo de las Islas Española, i las otras, que estàn conquistadas, asi de Arboles, como de Plantas, i Ierbas de las que se llevaron de España, atràs queda dicho, i de todas aquellas, ò las mas de ellas, ai asimismo en Tierra-firme, asi como Naranjos agros, i dulces, i Limones, i Cidros, i todas Ortaliças, i Melones mui buenos, todo el año, i Albahaca, la qual no llevada de España, pero natural de aquella Tierra por los Montes, i en muchas partes la hallan, i asimismo Ierva Mora, i Verdolagas; estas tres cosas ai allà, i son naturales de aquella Tierra, i en facion, i tamaño, i sabor, i olor, i fruto, son como en Castilla. Pero demàs de estas ai mucho Mastuerço Salvage, que en el sabor es, ni mas, ni menos que el de España; pero la rama es gruesa, i maior, i las hojas grandes. E asimismo ai Culantro mui bueno, i como el de acà en el sabor; pero mui diferente en la hoja, la qual es mui ancha, i por ella algunas espinas mui sutiles, i enojosas, pero no tanto que se dexe de comer. E ai asimismo Trebol del mismo olor que el de España, pero de muchas hojas, i mas hermosa rama, i la flor blanca, i las hojas luengas, i maiores que las del Laurel, ò tamañas.

Ai otra Ierva quasi del arte de la Correhuela, salvo que es mas sutil, en rama, i mas ancha comunmente la hoja, i llamase Y. Haceſe à montones, ò amontonada, à manchas, la qual es para los Puercos mui apetitosa, i deseada, i engordan mucho con ella, i los Christianos se purgan con ella, i es mui excelente, i se puede dar esta purgacion à vn niño, ò à vna muger preñada, porque no es para mas de tres, ò quatro veces retraerse el que la toma; la qual majan mucho, i aquel çumo de ella cuelanlo, y porque pierda algo de aquel verdor, echanle vn poco de açucar, i beben vna pequeña escudilla de ella en ayunas, pero no amarga, i aunque no le echen açucar, ò miel, se puede mui bien beber; ni todas las veces los Christianos tienen açucar para se la echar, i à todos los que la toman aprovecha, i la loan, lo qual algunos no hacen. Las Avellanas, en las quales, pues, à consequencia del purgar, me acordè de ellas, no debe tener todo hombre seguridad, porque à algunas personas he visto à quien ningun provecho han hecho ni les ha hecho purgar, i à otros estomagos hacen tanta corrupcion, que los ponen en estremo, ò matan, i por su violencia ha de aver mucha consideracion, i tiento en las tomar. Aquestas nacen en la Española, i otras Islas, i en Tierra-firme Yo no las he visto, ni he oido hasta agora que las aia. Son vnas Plantas que parecen quasi Arboles, y hacen vnos Fluecos colorados amontonados, ò que salen de vn principio como los granos del Hinojo, i en aquellas se hacen las Avellanas, à las quales saben, i parecen en el sabor, i aun mejor. En España ai mucha noticia de ellas, i muchos las buscan, i se hallan bien con ellas.

Ai otras Plantas, que se llaman Ajes, i otras, que se llaman Batatas, i las vnas, i las otras se siembran de la propia rama; la qual, i las hojas tienen quasi como Correhuela, ò Iedra, tendidas por tierra, i no tan gruesa como la Iedra la hoja: i debaxo de tierra nascen vnas Maçorcas como Navos, ò Çanahorias: los Ajes tiran à vn color como entremorado açul, i las Batatas mas pardas, y asadas son excelente, i cordial fruta, asi los Ajes, como las Batatas; pero las Batatas son mejores.

Ai asimismo Melones, que siembran los Indios, i se hacen tan grandes, que comunmente son de media arroba, i de vna, i mas, tan grandes algunos, que vn Indio tiene que hacer en llevar vno à cuestas: i son maçiços, i por de dentro blancos, i algunos amarillos, i tienen gentiles Pepitas, quasi de la manera de las Calabaças, i guardandolos para entre el Año, i lo tienen por mui principal mantenimiento, i son mui sanos, i comense cocidos à manera de cachos de Calabaças, y son mejores que ellas.

Calabaças, i Verengenas de España ai muchas, que se han hecho de la simiente de las que se llevaron de España; pero las Verengenas acertaron en su Tierra, i esles tan natural como à los negros Guinea: porque vn pie de vna Verengena muchas veces se hace tan grande como vn estado, i mucho mas, i comunmente son las matas de ellas mas altas que hasta la cinta, i dàn Verengenas todo el Año en vn mismo pie, ò planton de ella, sin la mudar; i las que estàn pequeñas oi, cogenlas adelante, i nascen otras, i asi prosiguiendo de continuo dàn fruto, i lo mismo hacen en aquella Tierra los Naranjos, i Higueras.

Ai vna fruta, que se llaman Piñas, que nasce en vnas plantas como Cardos, ò manera

ra de las Çaviras, de muchas pencas, pero mas delgadas que las de la Çavira, i maiores, i eſpinoſas; i de en medio de la mata nace vn tallo tan alto como medio eſtado, poco mas, ò menos, i gruеſo como dos dedos, i encima de èl vna piña grueſa, poco menos que la cabeça de vn niño, algunas; pero por la maior parte menores, i llena de eſcamas por encima, mas altas vnas que otras, como las tienen las de los Piñones; pero no ſe divíden, ni abren, ſino eſtanſe enteras eſtas eſcamas en vna corteça del groſor de la del Melon: i quando eſtàn amarillas, que es dende à vn Año, que ſe ſembraron, eſtàn maduras, i para comer, i algunas antes: i en el peçon de ellas algunas veces les naſcen à eſtas Piñas vno, ò dos cogollos, i continuamente vno encima en la cabeça de la dicha Piña; el qual cogollo no hacen ſino ponerle debaxo de tierra, i luego prende, i en el eſpacio de otro Año haceſe de aquel cogollo otra Piña, aſi como es dicho; i aquel Cardo en que la Piña naſce, deſpues que es cogida, no vale nada, ni dà mas fruto: i eſtas Piñas ponen los Indios, i los Chriſtianos quando las ſiembran à carreras, i en orden como çepas de Viñas: i huele eſta fruta mejor que Melocotones, i toda la caſa huele por vna, ò dos de ellas; i es tan ſuave fruta, que creo que es vna de las mejores del Mundo, i de mas lindo, i ſuave ſabor, i viſta: i pareſcen en el guſto como Melocotones, que mucho ſabor tengan de Duraznos, i es carnoſa como el Durazno, ſalvo que tiene Briznas como el Cardo, pero mui ſotiles, mas es dañoſa quando ſe continùa à comer para los dientes; i es mui çumoſa, i en algunas partes los Indios hacen vino de ellas, i es bueno, i ſon tan ſanas, que ſe dàn à dolientes, i les abre mucho el apetite à los que tienen haſtìo, i perdida la gana del comer.

Unos Arboles ai en la Isla Eſpañola eſpinoſos, que al parecer ningun Arbol, ni Planta ſe podria vèr de mas ſalvajèz, ni tan feo; i ſegun la manera de ellos Yo no me ſabria determinar, ni decir ſi ſon Arboles, ò Plantas: hacen vnas ramas llenas de vnas pencas anchas, i diſformes, ò de mui mal pareſcer, las quales ramas primero fue cada vna vna penca, como las otras, i de aquellas endureſciendoſe, i alongandoſe, ſalen las otras pencas: finalmente es de manera, que es dificultoſo de eſcrivir ſu forma, i para darſe à entender ſeria neceſario pintarſe, para que por medio de la viſta ſe comprehendieſe lo que la lengua falta en eſta parte. Para lo que es bueno eſte Arbol, ò Planta es, que majando las dichas pencas mucho, i tendido aquello à manera de Emplaſto en vn paño, i ligando vna pierna, ò braço con ello, aunque eſtè quebrada en muchos pedaços, en eſpacio de quince dias lo ſuelda, i junta, como ſi nunca ſe quebrara, i haſta que aia hecho ſu operacion eſtà tan aferrada, i aſida eſta Medicina con la carne, que es mui dificultoſa de la deſpegar; pero aſi como ha curado el mal, i hecho ſu operacion, luego ella por sì miſma ſe aparta, i deſpega de aquel lugar donde la havian pueſto: i de eſte efecto, i remedio, que es dicho ai mucha experiencia, por los muchos que lo han probado.

Ai aſimiſmo vnas Plantas, que los Chriſtianos llaman Platanos, los quales ſon altos, como Arboles, i ſe hacen grueſos en el tronco, como vn grueſo muslo de vn hombre, ò algo mas, i deſde abaxo arriba echa vnas hojas longuiſimas, i mui anchas, i tanto, que tres palmos, ò mas ſon anchas, i mas de diez, ò doce palmos de longura; las quales hojas deſpues el Aire rompe, quedando entero el lomo de ellas. En el medio de eſte cogollo, en lo alto, naſce vn racimo con quarenta, ò cinquenta Platanos, i mas, i menos, i cada Platano es tan luengo como palmo i medio, i de la groſeça de la muñeca de vn braço, poco mas, ò menos, ſegun la fertilidad de la Tierra donde naſcen, porque en algunas partes ſon mui menores: tienen vna corteça no mui grueſa, i facil de romper, i de dentro todo es medula, que deſollado, ò quitada la dicha corteça, parece vn tuetano de vna Caña de Baca: haſe de cortar eſte racimo, aſi como vno de los Platanos de èl, ſe pàra amarillo, i deſpues cuelganlo en caſa, i alli ſe madura todo el racimo, con ſus Platanos. Eſta es vna mui buena fruta, i quando los abren, i curan al Sol como Higos, ſon deſpues vna mui cordial, i ſuave fruta, i mui mejor que los Higos paſos mui buenos, i en el Horno aſados ſobre vna teja, ò otra coſa ſemejante, ſon mui buena, i ſabroſa fruta, i parece vna Conſerva meloſa, i de excelente guſto. Llevanſe por la Mar, i duran algunos dias, i hanſe de coger para eſto algo verdes, i lo que turan, que ſon quince dias, ò algo mas, ſon mui mejores en la Mar, que en la Tierra, no porque navegados ſe les aumente la bondad, ſino porque en el Mar faltan las otras coſas, que en la Tierra ſobran, i qualquiera fruta es alli mas preciada, ò dà mas contentamiento al guſto. Eſte tronco (ò cogollo, que ſe puede decir mas cierto) que diò el dicho racimo, tarda vn Año en llevar, ò hacer eſta fruta, i en eſte tiempo ha echado en torno de sì, diez, ò doze, i mas, i menos cogollos, ò hijos, tales como el principal, que hacen lo miſmo que el padre hiço, aſi en el dàr ſendos racimos de eſta fruta à ſu tiempo, como en procrear, i engendrar otros tantos hijos, ſegun es dicho. Deſpues que ſe corta el racimo del fruto, luego ſe comiença à ſecar eſta planta, i le cortan quando quieren, porque no ſirven de otra coſa ſino de Figura IIII.

ocu-

ocupar en valde la tierra, ſin provecho: i ai tantos, i multiplican tanto, que es coſa para no ſe creer ſin verlo: ſon humidiſimos, i quando alguna vez los quieren arrancar, ò quitar de raìz de algun lugar donde eſtan, ſale mucha cantidad de Agua de ellos, i del aſiento en que eſtaban, que parece que toda la humedad de la Tierra, i Agua de debaxo de ella, tenian atraìda à ſu cepa, i aſiento. Las Hormigas ſon mui amigas de eſtos Platanos, i ſe vèn ſiempre en ellos gran muchedumbre de ellas por el tronco, i ramas de los dichos Platanos, i en algunas partes han ſeido tantas las Hormigas, que por reſpeto de ellas han arrincado muchos de eſtos Platanos, i echadolos fuera de las Poblaciones, porque no ſe podian valer de las dichas Hormigas. Eſtos Platanos los ai en todo tiempo del Año: pero no ſon por ſu origen naturales de aquellas partes, porque de Eſpaña fueron llevados los primeros, i hanſe multiplicado tanto, que es coſa de maravilla vèr la abundancia que ai de ellos en las Islas, i en Tierra-firme, donde ai Poblaciones de Chriſtianos, i ſon mui maiores que Mejores, i de mejor ſabor en aquellas partes, que en aqueſtas.

Ai vnas Plantas Salvajes, que ſe nacen por los Campos, i Yo no las he viſto ſino en la Isla Eſpañola, aunque en otras Islas, i partes de las Indias las ai. Llamanſe Tunas, i naſcen de vnos Cardos mui eſpinoſos, i echan eſta fruta, que llaman Tunas, que pareſcen Brebas, ò Higos de los largos, i tienen vnas coronillas como las Niſpolas, i de dentro ſon mui coloradas, i tienen granillos de la manera que los Higos, i aſi es la corteça de ellas, como la del Higo, i ſon de buen guſto, i ai los Campos llenos en muchas partes; i deſpues que ſe comen tres, ò quatro de ellas (i mejor comiendo mas cantidad) ſi el que las ha comido ſe pàra à orinar, echa la orina, ni mas, ni menos que verdadera ſangre, i en tal manera, que à mi me ha acaeſcido la primera vez que las comi, i deſde à vna hora quiſe hacer aguas (à lo qual eſta fruta mucho incita) que como vi la color de la orina, me puſo en tanta ſoſpecha de mi ſalud, que quedè como atonito, i eſpantado, penſando, que de otra cauſa intrinſica, ò nueva dolencia, me oviese recreſcido; i ſin duda la imaginacion me pudiera cauſar mucha pena, ſino que fui aviſado de los que conmigo iban, i me dixeron la cauſa, porque eran perſonas mas experimentadas, i antiguas en la Tierra.

Ai vnos Tallos, que llaman Bihaos, que naſcen en tierra, i echan vnas varas derechas, i hojas mui anchas, de que los Indios ſe ſirven mucho, de eſta manera. De las hojas cubren las caſas algunas veces, i es mui buena manera de cubrir la caſa: algunas veces quando llueve ſe las ponen ſobre las cabeças, i ſe defienden del Agua. Hazen aſimiſmo ciertas Ceſtas, que ellos llaman Habas, para meter la Ropa, i lo que quieren, mui bien texidas, i en ellas entretexen eſtos Bihaos, por lo qual, aunque llueva ſobre ellas, ò ſe mojen en vn Rio, no ſe moja lo que dentro de las dichas Habas eſtà metido: i las dichas Ceſtas hacen de las corteças de los tallos de los dichos Bihaos: i otras hacen de los miſmo para poner Sal, i otras coſas, i ſon mui gentiles, i bien hechas: i demàs de eſto, quando en el Campo ſe hallan los Indios, i les falta mantenimiento, arrancan los Bihaos nuevos, i comen la raìz, ò parte de lo que eſtà debaxo de tierra, que es tierno, i no de mal ſabor, ſalvo de la manera de lo que los Juncos tienen tierno, i blanco debaxo de tierra.

Y pues ià eſtoi al fin en eſta Relacion de lo que ſe me acuerda de eſta materia, quiero decir otra coſa que me ocurre, i no es fuera de ella lo que los Indios hacen de ciertas caſcaras, i corteças, i hojas de Arboles, que ià ellos conoſcen, i tienen para teñir, i dàr colores à las Mantas de Algodon, que ellos pintan de negro, i leonado, i verde, i açul, i amarillo, i colorado, ò roxo, tan vivas, i ſubidas cada vna, que no puede ſer mas en perfecion, i en vna Olla, deſpues que las han cocido, ſin mudar la tinta hacen diſtincion, i diferencia de todas las colores que es dicho, i eſto creo que eſtà en la diſpoſicion de la color con que entra lo que ſe quiere teñir; ora ſea en Hilo hilado, como pintando en las dichas Mantas, i coſas donde quieren poner las dichas colores, ò qualquier de ellas.

CAP. LXXXIII. Diverſas particularidades de coſas.

MUchas coſas ſe podrian decir, i mui diferentes de las que eſtàn dichas, i de algunas que ſe vàn allegando à la memoria, porque no tan enteramente como ſon, i ſe debrian decir, ſe me acuerda, dexo de ponerlas aqui: pero de las que mas puntualmente puedo hablar dirè, aſi como de algunos Coxixos, que para moleſtia de los hombres produce la natura, para darles à entender quan pequeñas, i viles coſas ſon baſtantes para los ofender, i inquietar, i que no ſe deſcuiden del oficio principal para que el hombre fue formado, que es conocer à ſu Hacedor, i procurar como ſe ſalven, pues tan abierta, i clara eſta la via à los Chriſtianos, i à todos los que quiſieren abrir los ojos del entendimiento; i aunque ſean algunas de eſtas coſas aſqueroſas, ò no tan limpias para oìr, como las que eſtàn eſcritas, no ſon menos dignas de notar, para

ſentir

sentir las diferencias, i varias operaciones de humana natura, i digo asi.

En muchas partes de la Tierra-firme, asi como pasan los Christianos, ò los Indios por los Campos; asi como ai muchas Aguas, siempre andan con Çarahuelles arremangados, ò sueltos, i de las Yervas se les pegan tantas Garrapatas, que la sal molida es poco mas menuda, i se quaxan, ò hinchen las piernas de ellas, i por ninguna manera se las pueden quitar, ni despegar de las carnes, sino de vna forma, que es vntandose con Aceite; i despues que vn rato estàn vntadas las piernas, ò partes donde las tienen, raenlas con vn Cuchillo, i asi las quitan: i los Indios que no tienen Aceite, chamuscanlas con fuego, i sufren mucha pena en se las quitar.

De los Animales pequeños, i importunos, que se crian en las cabeças, i cuerpos de los Hombres, digo que los Christianos mui pocas veces los tienen, idos à aquellas partes, sino es alguno, vno, ò dos, i aquesto rarisimas veces; porque despues que pasamos por la linia del Diametro, donde las Agujas hacen la diferencia del Nordestear, ò Norestear, que es el parage de las Islas de los Açores, mui poco camino mas adelante, siguiendo nuestro viage, i navegacion para el Poniente, todos los Piojos que los Christianos llevan, ò suelen criar en las cabeças, i cuerpos, se mueren, i alimpian, que como dicho es, ni se vèn, ni paresçen, i poco à poco se despiden, i en las Indias no los crian, excepto algunos niños de los que nacen en aquellas partes, hijos de los Christianos; i comunmente en las cabeças los Indios naturales todos los tienen, i aun en algunas partes, en especial en la Provincia de Cueva, que dura mas de cien leguas, i comprehende la vna, i otra Costa del Norte, i del Sur; los Indios se espulgan vnos à otros, (i en especial las Mugeres son las espulgaderas) i todos los que toman se los comen, i aun con dificultad se lo podemos escusar, i evitar à los Indios, que en casa nos sirven, que son de la dicha Provincia: pero es de notar vna cosa grande, que asi como los Christianos estamos limpios de esta suciedad en las Indias, asi en las cabeças, como en las personas, quando à estas partes de Europa bolvemos, asi como llegamos por el Mar Occeano al dicho parage donde aquesta plaga cesò, segun es dicho, como si nos estoviesen esperando, no los podemos, por algunos dias, agotar, aunque se mude hombre dos, ò tres, ò mas camisas al dia, i tan menudisimos, quasi como liendres, i aunque poco à poco se vaian agotando, en fin tornan los hombres à quedar con algunos, segun que antes en estas partes los solian tener, ò segun la limpieça, i diligencia de cada vno en este caso; pero no para mas, ni menos que antes se hacia. Esto he Yo mui bien probado, pues ià quatro veces he pasado el Mar Occeano, i andado este camino.

Entre los Indios en muchas partes es mui comun el pecado nefando contra natura, i publicamente los Indios, que son Señores, i Principales, que en esto pecan, tienen Moços con quien vsan este maldito pecado: i los tales Moços pacientes, asi como caen en esta culpa, luego se ponen Naguas como Mugeres, que son vnas Mantas cortas de Algodon con que las Indias andan cubiertas desde la cinta, hasta las rodillas, i se ponen Sartales, i Puñetes de Cuentas, i las otras cosas, que por arreo vsan las Mugeres, i no se ocupan en el vso de las Armas, ni hacen cosa que los Hombres exerciten, sino luego se ocupan en el servicio comun de las casas, asi como barrer, i fregar, i las otras cosas à Mugeres acostumbradas: son aborrecidos estos tales de las Mugeres en estremo grado: pero como son mui sujetas à sus Maridos, no osan hablar en ello sino pocas veces, ò con los Christianos. Llaman en aquella lengua de Cueva à estos tales pacientes, Camayoa: i asi entre ellos quando vn Indio à otro quiere injuriar, ò decirle por vituperio, que es afeminado, i para poco, le llama Camayoa.

Los Indios en algunas Provincias, segun ellos mismos dicen, truecan las Mugeres con otros, i siempre les parece que gana en el trueco el que la toma mas vieja, porque las viejas los sirven mejor.

Son mui grandes Maestros de hacer Sal de Agua salada de la Mar, i en esto ninguna ventaja les hacen los que en el Dique de Gelanda, cerca de la Villa de Mediolburgue la hacen, porque la de los Indios es tan blanca, ò mas, i es mucho mas fuerte, ò no se deshace tan presto: Yo he visto mui bien la vna, i la otra, i la he visto hacer à los vnos, i à los otros.

Es opinion de muchos, que en aquellas partes debe haver Piedras preciosas (no hablo en la Nueva-España, porque ià de alli algunas se han visto, i traìdo à España, i en Valladolid el Año pasado de 1524. estando alli V. Mag. vi vna Esmeralda traìda de Yucatàn, ò Nueva-España, entallado en ella de relieve vn rostro redondo à manera de Luna de Plasma) la qual se vendiò en mas de quatrocientos ducados de buen Oro. Pero en Tierra-firme en Santa Marta, al tiempo que alli tocò el Armada, que el Catolico Rei D. Fernando embiò à Castilla del Oro, Yo saltè en tierra con otros, i se tomaron hasta mil, i tantos pesos de Oro, i ciertas Mantas, i cosas de Indios, en que se vieron Plasmas de Esmeraldas, i Corniolas, i Jaspes, i Calcidonias, i Çafires blancos, i

Am-

Ambar de roca: todas estas cosas se hallaron donde he dicho, i se cree; que de la Tierra adentro les debia venir, por trato, i comercio; que con otras Gente de aquellas Partes deben tener; porque naturalmente todos los Indios generalmente, mas que todas las Gentes del Mundo, son inclinados à tratar, i à trocar; i baratar vnas cosas con otras, i assi de vnas partes à otras vàn en Canoas, i de donde ai Sal la llevan, adonde carescen de ella, i les dàn Oro; ò Mantas, ò Algodon hilado, ò Esclavos, ò Pescado, ò otras cosas; i en el Cenù, que es vna Provincia de Indios Frecheros Caribes, que confina con la Provincia de Cartagena, i està entre ella, i la Punta de Caribana, cierta Gente que alli embiò vna vez Pedrarias de Avila, Governador de Castilla del Oro por V. Mag. fueron desbaratados, i mataron al Capitan Diego de Bustamante, i à otros Christianos, i estos hallaron alli muchos Cestos, del tamaño de estos Banastos, que se traen de la Montaña, i Vizcaia con Besugos, los quales estaban llenos de Cigarras, i Langostas, i Grillos: i decian los Indios, que alli fueron presos, que los tenian para los llevar à otras Tierras adentro, apartadas de la Costa de la Mar, donde no tienen Pescado, i estiman mucho aquel manjar para lo comer, en precio del qual decian, que les daban, i traian de allà otras cosas, de que estotros tenian necesidad, i las estimaban en mucho, i los de acullà tenian mucha cantidad de las cosas que les daban à trueco, ò en precio de las dichas Cigarras, i Grillos.

CAP. LXXXIV. De las Minas del Oro.

AQuesta particularidad de Minas es cosa mucho para notar, i puedo Yo hablar en ellas mejor que otro, porque hà doce Años, que en la Tierra-firme sirvo de Veedor de las Fundiciones del Oro, i de Veedor de Minas, al Catolico Rei D. Fernando, que en Gloria està, i à V. Mag. i de esta causa he visto mui bien como se saca el Oro, i se labran las Minas, i sè mui bien quan riquisima es aquella Tierra, i he fecho sacar Oro para mi con mis Indios, i Esclavos; i puedo afirmar, como Testigo de vista, que en ninguna parte de Castilla del Oro, que es en Tierra-firme, me pedirà Minas de Oro, que Yo dexe de ofrescerme à las dàr descubiertas dentro de diez Leguas de donde se me pidieren, i mui ricas, pagandome la costa del andarlas à buscar: porque aunque por todas partes se halla Oro, no es en toda parte de seguirlo, por ser poco, i haver mucho mas en vn cabo, que en otro; i la Mina, ò Venero, que se ha de seguir, ha de ser en parte, que segun la costa se pusiere de Gente, i otras cosas necesarias en la buscar, que se pueda sacar la costa, i demàs de eso se saque alguna ganancia, porque de hallar Oro en las mas partes poco, ò mucho, no ai dubda. El Oro, que se saca en la dicha Castilla del Oro, es mui bueno, i de veinte i dos quilates, i dende arriba; i demàs de lo que de las Minas se saca, que es en mucha cantidad, se han havido, i cada dia se han muchos tesoros de Oro labrados en poder de los Indios, que se han conquistado, i de los que de grado, ò por rescate, i como Amigos de los Christianos lò han dado, alguno de ello mui bueno; pero la maior parte de este Oro labrado, que los Indios tienen es encobrado, i hacen de ello muchas cosas, i Joias, que ellos, i ellas traen sobre sus Personas, i es la cosa del Mundo, que comunmente mas estiman, i precian. La manera de como el Oro se saca, es de esta forma; que ò lo hallan en Çabana, ò en el Rio. Çabana se llaman los Llanos, i Vegas, i Cerros, que estàn sin Arboles, i toda Tierra rasa con ierva; ò sin ella; pero tambien algunas veces se halla el Oro en la Tierra fuera del Rio, en lugares què ai Arboles, i para lo sacar cortan muchos, i grandes Arboles, pero en qualquiera de estas dos maneras; que ello se halle, ora sea en el Rio, ò Quebrada de Agua, ò en Tierra, dirè en ambas maneras lo que pasa, i se hace en esto. Quando alguna vez se descubre la Mina, ò Venero de Oro, es buscando, i dando catas en las partes que à los Hombres Mineros, i expertos en sacar Oro; les parece que lo puede haver; i si lo hallan, siguen la Mina, i labranlo en Rio, ò Çabana, como dicho es: i seiendo en Çabana; limpian primero todo lo que està sobre la Tierra, i caban ocho, ò diez pies en luengo, i otros tantos, ò mas, ò menos en ancho, segun al Minero le parescе, hasta vn palmo, ò dos de hondo, i igualmente, sin ahondar mas, laban todo aquel lecho de Tierra, que ai en el espacio que es dicho: i si en aquel peso, que es dicho hallan Oro, siguenlo, i si no ahondan mas otro palmo, i labanlo, i si tampoco lo hallan, ahondan mas, i mas, hasta que poco à poco, labando la Tierra, llegan á la peña viva: i si hasta ella no topan Oro, no curan de seguirlo, ni buscarlo mas alli, i vanlo à buscar à otra parte; pero donde lo hallan, en aquella altura, ò peso, sin ahondar mas, en aquella igualdad que se topa, siguen el exercicio de lo sacar, hasta labrar toda la Mina, que tiene el que la halla, si la Mina le parece que es rica: i esta Mina ha de ser de ciertos pies, ò pasos en luengo, segun limite, que en esto, i en el anchura, que ha de tener la Mina, ià està determinado, i ordenado, que aia de terreno: i en aquella cantidad ningun otro puede sacar Oro; i donde se acaba la Mina del que primero hallò el Oro, luego, à par de aquel, puede hincar estacas, i señalar Mina para sì el que quisiere. Estas Minas de Çabana, ò halladas en Tierra, siempre han de buscarse cerca de vn Rio, ò Arroio, ò Quebrada de Agua, ò Balsa, ò

Fuente, donde se pueda labar el Oro, i ponen ciertos Indios à cabar la Tierra, que llaman escopetar: i cabada, hinchen bateas de Tierra; i otros Indios tienen cargo de llevar las dichas bateas hasta donde està el Agua, do se ha de labar esta Tierra, pero los que las bateas de Tierra llevan, no las laban, sino tornan por mas Tierra, i aquella que han traido, dexan en otras bateas, que tienen en las manos los Labadores, los quales son, por la maior parte, Indias, porque el oficio es de menos trabajo, que lo demàs: i estos Labadores estàn asentados orilla del Agua, i tienen los pies hasta cerca de las rodillas, ò menos, segun la disposicion de donde se asientan metidos en el Agua, i tienen en las manos la batea, tomada por dos asas, ò puntas para la asir (que la batea tiene) i moviendola, i tomando Agua, i poniendola a la corriente con cierta maña, que no entra del Agua mas cantidad en la batea de la que el Labador ha menester, i con la misma maña echandola fuera, el Agua que sale de la batea, roba poco à poco, i lleva tras sì la Tierra de la batea, i el Oro se abaxa à lo hondo de la batea, que es concaba, i del tamaño de vn bacin de Barbero, i quasi tan honda: i desque toda la Tierra es echada fuera, queda en el suelo de la batea el Oro, i aquel pone à parte, i torna à tomar mas Tierra, i labarla, &c. E asi de esta manera, continuando cada Labador, saca al dia, lo que Dios es servido, que se saque, segun le place, que sea la ventura del Dueño de los Indios, i Gente que en este exercicio se ocupan; i hase de notar, que para vn par de Indios que laben, son menester dos Personas, que sirvan de Tierra à cada vno de ellos, i dos otros, que escopeten, i rompan, i caben, i hinchan las dichas bateas de servicio, porque asi se llaman de servicio las bateas en que se lleva la Tierra hasta los labadores: i sin esto es menester que aia otra Gente en la Estancia donde los Indios habitan, i vàn à reposar la noche, la qual Gente labre Pan, i haga los otros mantenimientos, con que los vnos, i los otros se han de sostener. De manera, que vna batea es, à lo menos en todo lo que es dicho, cinco Personas ordinariamente. La otra manera de labrar Mina en Rio, ò Arroio de Agua, se hace de otra manera; i es, que echando el Agua de su curso enmedio de la madre, despues que està en seco, i la han xamurado (que en Lengua de los que son Mineros, quiere decir agotado, porque xamurar es agotar) hallan Oro entre las peñas, i hoquedades, i resquicios de las peñas, i en aquello que estaba en la canal de la dicha madre del Agua, i por donde su curso natural hacia: i à las veces, quando vna madre de estas es buena, i acierta, se halla mucha cantidad de Oro en ella. Porque ha de tener V. Mag. por maxima, i asi parece por el efecto, que todo el Oro nasce en las cumbres, i mas alto de los Montes, i que las Aguas de las lluvias, poco à poco, con el tiempo lo trae, i abaxa à los Rios, i Quebradas de Arroios, que nacen de las Sierras, no obstante que muchas veces se halla en llanos, que estàn desviados de los Montes; i quando esto acaece, mucha cantidad se halla por todo aquello, pero por la maior parte, i mas continuadamente se halla en las haldas de los Cerros, i en los Rios mismos, i Quebradas: asi que de vna de estas dos maneras se saca el Oro.

Para consequencia del nascer el Oro en lo alto, i baxarse à lo baxo, se vè vn indicio grande, que lo hace creer, i es aqueste. El Carbon nunca se pudresce debaxo de Tierra, quando es de madera recia; i acaesce, que labrando la Tierra en la halda del Cerro, ò en el comedio, ò otra parte de èl, i rompiendo vna Mina en Tierra virgen, i haviendo ahondado vno, i dos, i tres estados, ò mas, se hallan allà debaxo en el peso, que hallan el Oro, i antes que le topen tambien; pero en Tierra que se juzga por virgen, i lo està, asi para se romper, i cabar, algunos carbones de leña, los quales no pudieron alli entrar segun natura, sino en el tiempo que la superficie de la Tierra era en el peso que los dichos carbones hallan, i derribandolos el Agua de lo alto, quedaron alli, i como despues lloviò otras inumerables veces, como es de creer, caiò de lo alto mas, i mas Tierra, hasta tanto que por discurso de Años fue cresciendo la Tierra sobre los carbones aquellos estados, ò cantidad, que ai al presente, que se labran las Minas, desde la superficie, hasta donde se topan con los dichos carbones.

Digo mas, que quanto mas ha corrido el Oro, desde su nacimiento, hasta donde se hallò, tanto mas està liso, i purificado, i de mejor quilate, i subido: i quanto mas cerca està de la mina, ò vena donde nasciò, tanto mas crespo, i aspero le hallan, i de menos quilates, i tanto mas parte de èl se menoscaba, ò mengua al tiempo del fundirlo, i mas agro està. Algunas veces se hallan granos grandes, i de mucho peso sobre la Tierra, i à veces debaxo de ella.

El maior de todos los que hasta oi en aquestas Indias se ha visto, fue el que se perdiò en la Mar, cerca de la Isla de la Beata, que pesaba 3µ200. Castellanos, que son vna arroba, i siete libras, ò treinta i dos libras de diez i seis onças, que son sesenta i quatro Marcos de Oro; pero otros muchos se han hallado, aunque no de tanto peso.

Yo vì el Año de 1515. en poder del Tesorero de V. Mag. Miguèl de Pasamonte dos granos, que el vno pesaba siete libras, que son catorce Marcos, i el otro de diez Marcos, que son cinco libras, i de mui buen Oro de veinte i dos quilates, ò mas.

Y pues aqui se trata del Oro, parescememe, que antes de pasar adelante, i que se hable en otra cosa, se diga, como los Indios saben mui bien dorar las pieças de Cobre, ò de Oro mui baxo, lo qual ellos hacen, i les dàn tan excelente color, i tan subida, que parece que toda la pieça, que asi doran, es de tan buen Oro, como si toviese veinte i dos quilates, ò mas. La qual color ellos le dàn con ciertas Iervas, i tal, que qualquiera Platero de los de España, ò Italia, o donde mas expertos los ai, se tenia el que asi lo supiese hacer por mui rico, con este secreto, ò manera de dorar. Y pues de las Minas se ha dicho asaz por menudo la verdad, i particular manera, que se tiene en sacar el Oro, en lo que toca al Cobre, digo, que en muchas partes de las dichas Islas, i Tierra-firme de estas Indias, se ha hallado, i cada dia lo hallan en gran cantidad, i mui rico, pero no se curan hasta agora de ello, ni lo sacan, puesto que en otras partes seria mui grande tesoro la vtilidad, i provecho, que del Cobre se podria haver; pero como ai Oro, lo mas priva a lo menos, i no se curan de esotro Metal. Plata, i mui buena, i mucha, se halla en la Nueva-España; pero como al principio de este Reportorio dixe, Yo no hablo en cosa alguna de aquella Provincia al presente, pero todo està puesto, i escrito por mi en la General Historia de las Indias.

CAP. LXXXV. De los Pescados, i Pesquerias.

EN Tierra-firme, los Pescados que ai, i Yo he visto, son muchos, i mui diferentes; i pues de todos no serà posible decirse, aqui dirè de algunos: i primeramente digo, que ai vnas Sardinas anchas, i las colas bermejas, excelente Pescado, i de los mejores que allà ai. Moxarras, Diahacas, Xureles, Dahaos, Raias, Salmonados: todos estos, i otros muchos, cuios nombres no tengo en memoria, se toman en los Rios, en grandisima abundancia, i asimismo Camarones mui buenos; pero en la Mar asimismo se toman algunos de los de suso nombrados, i Palometas, i Acedias, i Pargos, i Liças, i Pulpos, i Doradas, i Sabalos mui grandes, i Langostas, i Xaybas, i Ostias, i Tortugas grandisimas, i mui grandes Tiburones, i Manaties, i Morenas, i otros muchos Pescados, i de tanta diversidad, i cantidad de ellos, que no se podria expresar sin mucha escritura, i tiempo para lo escrevir; pero solamente especificarè aqui, i dirè algo mas largo lo que toca à tres Pescados, que de suso se nombraron, que son, Tortuga, Tiburòn, i el Manati. E començando de el primero, digo, que en la Isla de Cuba se hallan tan grandes Tortugas, que diez, i quince Hombres son necesarios para sacar del Agua vna de ellas: esto he oìdo Yo decir en la misma Isla à tantas Personas de credito, que lo tengo por mucha verdad; pero lo que Yo puedo testificar de vista de las que en Tierra-firme se matan, Yo la he visto en la Villa de Acla, que seis Hombres tenian bien que llevar en vna: i comunmente las menores es harta carga vna de ellas para dos Hombres; i aquella que he dicho, que vì llevar à seis, tenia la concha de ella por la mitad del lomo, siete palmos de vara de luengo, i mas de cinco en ancho, ò por el través de ella. Tomanlas de esta manera: à veces acaesce, que caen en las grandes redes barrederas algunas Tortugas, pero de la manera que se toman en cantidad, es, quando las Tortugas se salen de la Mar à desovar, ò à pascer fuera por las Plaias, i asi como los Christianos, ò los Indios topan el rastro de ellas en el Arena, vàn por èl, i en topandola, ella echa à huir para el Agua, pero como es pesada, alcançanla luego con poca fatiga, i ponenles vn palo entre los braços, debaxo, i trastornanlas de espaldas, asi como vàn corriendo, i la Tortuga se queda asi, que no se puede tornar à endereçar: i dexada asi, si ai otro rastro de otra, ò otras, vân à hacer lo mismo, i de esta forma toman muchas, donde salen, como es dicho. Es mui excelente Pescado, i de mui buen sabor, i sano.

El segundo Pescado de los tres, que dè suso se dixo, se llama Tiburòn, este es grande Pescado, i mui suelto en el Agua, i mui carnicero, i tomanse muchos de ellos, asi caminando las Naves à la vela por el Mar Oceano, como surgidas, i de otras maneras, en especial los pequeños; pero los maiores se toman navegando los Navios, en esta forma: Que como el Tiburòn vè las Naos, las sigue, i se và tras ellas, comiendo la vasura, i inmundicias, que de la Nao se echan fuera: i por cargada de Velas, que vaia la Nao, i por prospero tiempo que lleve, qual ella lo debe desear, le và siempre el Tiburòn à la par, i le dà en torno muchas bueltas, i acaesce seguir à la Nao ciento i cinquenta Leguas, i mas, i asi podria todo lo que quisiese: i quando lo quieren matar, echan por popa de la Nao vn Ançuelo de cadena, tan grueso como el dedo pulgar, i tan luengo como tres palmos, encorvado, como suelen estàr los Ançuelos, i las orejas de èl à proporcion de la groseça, i al cabo del Hasta del dicho Ançuelo quatro, ò cinco eslavones de Hierro gruesos, i del vltimo atado vn cabo de vna cuerda, grueso como dos veces, ò tres el dicho Ançuelo, i ponen en èl vna pieça de Pescado, ò Tocino, ò Carne qualquiera, ò parte del

asadura de otro Tiburòn, si le han muerto, porque èn vn dia Yo he visto tomar nueve, i si se quisieran tomar mas, tambien se pudiera hacer: i el dicho Tiburòn, por mucho que la Nao corra, la sigue, como es dicho, i tragase todo el dicho Ançuelo, i de la sacudida de la fuerça de èl mismo, i con la furia que và la Nao, asi como traga el cebo, i se quiere desviar, luego el Ançuelo se atraviesa, i le pasa, i sale por vna quixada la punta de èl, i prendido, son algunos de ellos tan grandes, que doce, i quince Hombres, ò mas, son necesarios para lo guindar, i subir en el Navio, i metido en èl, vn Marinero le dà con el cotillo de vna Hacha en la cabeça grandes golpes, i lo acaba de matar; son tan grandes, que algunos pasan de diez, i doce pies, i mas, i en la groseça, por lo mas ancho, tiene cinco, i seis, i siete palmos, i tienen mui gran boca, à proporcion del cuerpo, i en ella dos ordenes de dientes en torno, la vna distinta de la otra, algo, i mui espesos, i fieros los dientes: i muerto, hacenlo lonjas delgadas, i ponenlas à enjugar dos, ò tres, ò mas dias, colgadas por las Xarcias del Navio al Aire, i despues se las comen. Es buen Pescado, i gran bastimento para muchos dias en la Nao, por su grandeça; pero los mejores son los pequeños, i mas sanos, i tiernos: es Pescado de cuero, como los Caçones, i Tollos, los quales, i el dicho Tiburòn paren otros sus semejantes, vivos; i esto digo, porque el Plinio ninguno de aquestos tres puso en el numero de los Pescados, que dice en su Historia Natural, que paren. Estos Tiburones salen de la Mar, i subense por los Rios, i en ellos no son menos peligrosos, que los Lagartos grandes, de que atras se dixo largamente, porque tambien los Tiburones se comen los Hombres, i las Vacas, i Iguas, i son mui peligrosos en los vados, ò partes de los Rios, donde vna vez se ceban. Otros Pescados, muchos, i mui grandes, i pequeños, i de muchas suertes se toman desde los Navios, corriendo à la vela, de lo qual dirè tras el Manati, que es el tercero de los tres que dixe de suso, que expresaria.

El Manati es vn Pescado de Mar, de los grandes, i mucho maior que el Tiburòn, en groseça, i de luengo, i feo mucho, que paresce vna de aquellas Odrinas grandes, en que se lleva Mosto en Medina del Campo, i Arevalo: i la cabeça de este Pescado es como de vna Vaca, i los ojos por semejante: i tiene vnos tocones grueses en lugar de braços, con que nada; i es Animal mui mansueto, i sale hasta la orilla del Agua, i si desde ella puede alcançar algunas Ierbas, que estèn en la Costa en Tierra, pascelas: matanlos los Ballesteros, i asimismo à otros muchos, i mui buenos Pescados con la Ballesta, desde vna Barca, ò Canoa, porque andan someros de la superficie del Agua, i como lo vèn, danle vna sacada con vn Harpon, i el Tiro, ò Harpon con que le dàn, lleva vna cuerda delgada, ò trailla de hilo, mui sotil, i recio, alquitranado, i vase huiendo, i en tanto el Ballestero dà cordèl, i echa muchas braças de èl fuera, i en el fin del hilo vn Corcho, ò Palo, i desque ha andado bañando la Mar de sangre, i està cansado, i vecino à la fin de la vida, llegase èl mismo àcia la Plaia, ò Costa, i el Ballestero và cogiendo su cuerda, i desque le quedan siete, ò diez braças, ò poco mas, ò menos, tira del cordèl àcia Tierra, i el Manati se allega, hasta tanto que toca en Tierra, i las ondas del Agua le aiudan à encallarse mas, i entonces el dicho Ballestero, i los que le aiudan, acabanle de echar en Tierra: i para lo llevar à la Cibdad, ò adonde lo han de pesar, es menester vna Carreta, i vn par de Bueies, i à las veces dos pares, segun son grandes estos Pescados. Asimismo, sin que se llegue à la Tierra, lo meten en la Canoa, porque como se acaba de morir, se sube sobre el Agua: creo que es vno de los mejores Pescados del Mundo, en sabor, i el que mas paresce carne: i en tanta manera en la vista, es proximo à la Vaca, que quien no le hoviere visto entero, mirando vna pieça de èl cortada, no se sabrà determinar, si es Vaca, ò Ternera, i de hecho lo ternàn por carne, i se engañaran en esto todos los Hombres del Mundo, i asimismo èl sabor es de mui excelente Ternera propriamente, i la Cecina de èl mui especial, i se tiene mucho: ninguna igualdad tiene, ni es tal, con gran parte, el Sollo de estas Partes.

Estos Manaties tienen vna cierta piedra, ò hueso en la cabeça, entre los sesos, ò meollo, la qual es mui vtil para el mal de la hijada, i muelenla, despues de haverla mui bien quemado, i aquel polvo molido, tomase quando el dolor se siente, por la mañana en aiunas, tanta parte como se podrà coger con vna blanca de à maravedi, en vn trago de mui buen Vino blanco: i bebiendolo asi tres, ò quatro mañanas, quitase el dolor, segun algunos que lo han probado me han dicho; i como Testigo de vista digo, que he visto buscar esta piedra con gran diligencia à muchos, para el efecto que he dicho.

Otros Pescados ai, quasi tan grandes como los Manaties, que se llaman Pexe Vihuela, que traen en la parte alta, ò hocico, vna espada, que por ambos lados està llena de dientes mui fieros, i es esta espada de vna cosa propria suia, durisima, i mui recia, i de quatro, i cinco palmos de luengo, i asi à proporcion de la longueça es la anchura: i ai estos Pescados, desde tamaños como vna Sardina, ò menos, hasta que dos pares de Bue-

Bueies tienen harta carga en vno de ellos en vna Carreta.

Mas pues me ofrecí de suso, de decir de otros Pescados, que se matan asimismo por la Mar, navegando los Navios, no se olviden las Toñinas, que son grandes, i buenos Pescados, las quales se matan con Fisgas, i Harpones arrojados, quando ellas pasan cerca de los Navios: i asimismo de la misma manera matan muchas Doradas, que es vn Pescado de los buenos, que ai en la Mar. Notè en aquel grande Mar Oceano vna cosa, que afirmaran todos los que à las Indias han ido; i es, que asi como en la Tierra ai Provincias fertiles, i otras esteriles, de la misma manera, en la Mar acaesce, que algunas veces corren los Navios cinquenta, i ciento, i docientas, i mas Leguas, sin poder tomar vn Pescado, ò verle: i en otras partes de aquel Mar Oceano, se vè la Mar hirviendo de Pescados, i se matan muchos de ellos.

Quedame de decir de vna bolateria de Pescados, que es cosa de oìr; i es asi: Quando los Navios vàn en aquel grande Mar Oceano, siguiendo su camino, levantanse de vna parte, i otrà muchas manadas de vnos Pescados, como Sardinas el maior, i de aquesta grandeça para abaxo, disminuiendo hasta ser mui pequeños algunos de ellos, que se llaman Pexes boladores, i levantanse à manadas, en vandas, ò lechigadas, i en tanta muchedumbre, que es cosa de admiracion, i à veces se levantan pocos: i como acaesce, de vn buelo vàn à caer cient pasos, i à veces algo mas, i menos: i algunas veces caen dentro de los Navios: Yo me acuerdo, que vna noche, estando la Gente toda del Navio cantando la Salvè, hincados de rodillas en la mas alta cubierta de la Nao en la Popa, atravesò cierta vanda de estos Pescados boladores, i ibamos con mucho tiempo corriendo, i quedaron muchos de ellos en la Nao, i dos, ò tres caicion à par de mi, que Yo tove en las manos vivos, i los pude mui bien vèr, i eran luengos, del tamaño de Sardinas, i de aquella groseça, i de las quixadas les salian sendas cosas, como aquellas con que nadan los Pesces acà en los Rios, tan luengas como era todo el Pescado, i estas son sus alas; i en tanto que estas tardan de se enjugar con el Aire, quando saltan del Agua à hacer aquel buelo, tanto se pueden sostener en el Aire; pero aquellas enjutas, que es à lo mas en el espacio, ò trecho, que es dicho, caen en el Agua, i tornanse à levantar, i hacer lo mismo, ò se quedan, i lo dexan; pero en el Año de 1515. Años, quando la primera vez Yo vine à informar à V. Mag. de las cosas de Indias, i fui en Flandes, luego el Año siguiente, al tiempo de su bienaventurada subcesion en estos sus Reinos de Castilla, i Aragon, en aquel camino, corriendo Yo con la Nao, cerca de la Isla Bermuda, que por otro nombre se llama la Garça, i es la mas lexos Isla de todas las que oi se saben en el Mundo, que mas lexos està de otra ninguna Isla, ò Tierra-firme, i llegue de ella hasta estàr en ocho braças de Agua, i à tiro de Lombarda de ella: i determinado de hacer saltar en Tierra alguna Gente à saber lo que ai alli, i aun para hacer dexar en aquella Isla algunos Puercos vivos, de los que Yo traìa en la Nao para el camino, porque se multiplicasen alli; pero el tiempo saltò luego al contrario, i hiço, que no pudiesemos tomar la dicha Isla: la qual puede ser de longitud doce Leguas, i de latitud seis, i ternà hasta treinta Leguas de circuito, i està en treinta i tres Grados de la Vanda de Santo Domingo, àcia la parte de Septentrion: i estando por alli cerca, vi vn contraste de estos Pexes boladores, i de las Doradas, i de las Gaviotas, que en verdad me paresce que era la cosa de maior placer, que en Mar se podia vèr de semejantes cosas: las Doradas iban sobreaguadas, i à veces mostrando los lomos, i levantaban estos Pescadillos boladores, à los quales seguian por los comer, lo qual huìan con el buelo suio, i las Doradas proseguian corriendo tras ellos, à do caìan, por otra parte las Gaviotas, ò Gavinas en el Aire tomaban muchos de los Pexes boladores, de manera, que ni arriba, ni abaxo no tenian seguridad; i este mismo peligro tienen los Hombres en las cosas de esta vida mortal, que ningun seguro ai para el alto, ni baxo estado de la Tierra; i esto solo debria bastar, para que los Hombres se acuerden de aquella segura folgança, que tiene Dios aparejada, para quien le ama, i quitar los pensamientos del Mundo, en que tan aparejados estàn los peligros, i los poner en la vida eterna, en que està la perpetua seguridad.

Tornando à mi Historia, estas Aves eran de la Isla Bermuda, que he dicho, i cerca de ella vì esta bolateria estraña, porque aquestas Aves no se apartan mucho de Tierra, ni podian ser de otra Tierra alguna.

CAP. LXXXVI. De la Pesqueria de las Perlas.

PUes que se ha dicho de algunas cosas, que no son de tanta estimacion, ò presscio, como las Perlas, justo me parece que diga la manera de como se pescan; i es asi: En la Costa del Norte, en Cubagua, i Cumanà, que es donde aquesto mas se exercita, segun plenariamente Yo fui informado de

de Indios, i Christianos: dicen, que salen de aquella Isla de Cubagua muchos Indios, que alli estàn en Quadrillas, de Señores particulares, Vecinos de Santo Domingo, i San Juan, i en vna Canoa, ò Barca vanse por la mañana quatro, ò cinco, ò seis, ò mas, i donde les parece, ò saben ià que es la cantidad de las Perlas, alli se pàran en el Agua, i echanse para abaxo à nado los dichos Indios, hasta que llegan al suelo, i queda en la Barca vno, la qual tiene queda todo lo que èl puede, atendiendo que salgan los que han entrado debaxo del Agua: i despues que gran espacio ha estado el Indio asi debaxo, sale fuera encima del Agua, i nadando, se recoge à su Barca, i presenta, i pone en ella las Ostias, que saca, porque en Ostias se hallan las dichas Perlas, i descansa vn poco, i come algun bocado, i despues torna à entrar en el Agua, i està allà lo que puede, i torna à salir con las Ostias, que ha tornado à hallar, i hace lo que primero, i de esta manera todos los de demàs, que son nadadores, para este exercicio hacen lo mismo: i quando viene la noche, i les paresce tiempo de descansar, vanse à la Isla à su casa, i entregan las dichas Ostias al Maiordomo de su Señor, que de los dichos Indios tiene cargo, i aquel haceles dàr de cenar, i pone en cobro las dichas Ostias, i quando tiene copia, hace que las abran, i en cada vna hallan las Perlas, ò Aljofar, dos, i tres, i quatro, i cinco, i seis, i muchos mas granos, segun natura alli los puso, i guardanse las Perlas, i Aljofar, que en las dichas Ostias se hallan, i comense las Ostias, si quieren, ò echanlas à mal, porque ai tantas, que aborrecen, i todo lo que sobra de semejantes Pescados enoja, quanto mas, que ellas son mui duras, i no tan buenas para comer como las de España. Esta Isla de Cubagua, donde aquesta Pesqueria està, es en la Costa del Norte, i no es maior de lo que es Gelanda, pero es tamaña: algunas veces que la Mar anda mas alta de lo que los Pescadores, i Ministros de esta Pesqueria de Perlas querrian, i tambien porque naturalmente quando vn Hombre està en mucha hondura debaxo del Agua (como lo he Yo mui bien probado) los pies se levantan para arriba, i con dificultad pueden estàr en Tierra debaxo del Agua luengo espacio: en esto proveen los Indios, con echarse sobre los lomos dos piedras, vna al vn costado, i otra al otro, asidas de vna cuerda, i èl en medio, i dexase ir para abaxo, i como las piedras son pesadas, hacenle estàr debaxo en el suelo quedo, pero quando le paresce, i quiere subirse, facilmente puede deshechar las piedras, i salirse; pero no es aquesto que està dicho, lo que puede maravillar de la habilidad, que los Indios tienen para este exercicio, sino que muchos de ellos se estàn debaxo del Agua vna hora, i algunos mas tiempo, i menos, segun que cada vno es apto, i suficiente para esta hacienda. Otra cosa grande me ocurre; i es, que preguntando Yo muchas veces à algunos Señores de los Indios, que andan en esta Pesqueria, si se acaban las Pesquerias de estas Perlas, pues que es pequeño el sitio donde se toman, todos me respondieron, que se acababan en vna parte, i se iban à pescar à otra, al otro costado, ò viento contrario, i que despues que tambien acullà se acababan, se tornan al primero lugar, o à alguna de aquellas partes donde primero havian pescado, i dexadolo por agotado de Perlas, i que lo hallaban tan lleno, como si nunca alli ovieran sacado cosa alguna; de que se infiere, i puede sospechar, que ò son de paso estas Ostias, como lo son otros Pescados, ò nacen, i se aumentan, i producen en lugar señalado. Aquesta Cumanà, i Cabagua, donde aquesta Pesqueria de Perlas, que he dicho, se hace esta en doce Grados de la parte que la dicha Costa mira al Norte, ò Septentrion.

Asimismo se toman, i hallan muchas Perlas en la Mar Austral del Sur, i mui maiores en la Isla de las Perlas, que los Indios llaman Terarequi, que es en el Golfo de Sant Miguèl, i alli han parescido maiores Perlas mucho, i de mas precio, que en estotra Costa del Norte, en Cumanà, ni en otra parte de ella: digo esto, como Testigo de vista, porque en aquella Mar del Sur Yo he estado, i me he informado mui particularmente de lo que toca à estas Perlas.

De esta Isla de Terarequi es vna Perla pera de treinta i vn quilates, que hovo Pedrarias en mil i tantos Pesos, la qual se hovo, quando el Capitan Gaspar de Morales, Primo del dicho Pedrarias, pasò à la dicha Isla en el Año de 1515. Años, la qual Perla vale muchos mas dineros.

De aquella Isla tambien es vna Perla redondisima, que Yo truxe de aquella Mar, tamaña como vn bodoque pequeño, i pesa veinte i seis quilates; i en la Cibdad de Panamà, en la Mar del Sur, dì por esta Perla seiscientos i cinquenta Pesos de buen Oro, i la tuve tres Años en mi poder, i despues que estoi en España la vendì al Conde Nansao, Marquès del Cenete, Gran Camarlengo de V. Mag. el qual la diò à la Marquesa del Cenete Doña Mencìa de Mendoça, su Muger, la qual Perla creo Yo, que es vna de las maiores, ò la maior de todas las que en estas Partes se han visto, redonda; porque ha de saber V. Mag. que en aquella Costa del Sur, antes se hallaràn cient Perlas grandes de talle de pera, que vna redonda grande. Està esta dicha Isla de Terarequi, que los Christianos

la

la llaman la Isla de las Perlas, i otros la dicen Isla de Flores, en ocho Grados puesta à la Vanda, o parte Austral, ò del Sur de la Tierra-firme, en la Provincia de Castilla del Oro. En estas dos partes, que he dicho de la vna Costa, i otra de Tierra-firme, es donde hasta agora se pescan las Perlas; pero tambien he sabido, que en la Provincia, i Islas de Cartagena ai Perlas; i pues V. Mag. manda que vaia à le servir alli de su Governador, i Capitan, Yo me tengo cuidado de las hacer buscar, i no me maravillo que alli se hallen asimismo, porque los que aquesto me han dicho, no hablan sino por oidas de los mismos Indios de aquella Tierra, que se las han enseñado dentro en el Pueblo, i Puerto del Cacique Carex, que es el principal de la Isla de Codego, que està en la boca del Puerto de la dicha Cartagena: la qual, en Lengua de los Indios, se llama Coro, la qual Isla, i Puerto estàn à la Vanda del Norte de la Costa de Tierra-firme en diez Grados.

CAP. LXXXVII. Del Estrecho, i Camino, que ai desde la Mar del Norte à la Mar Austral, que dicen del Sur.

Opinion ha seido entre los Cosmografos, i Pilotos modernos, i Personas, que de la Mar tienen algun conoscimiento, que ai Estrecho de Agua desde la Mar del Sur à la del Norte, en la Tierra-firme; pero no se ha hallado, ni visto hasta agora, i el Estrecho que ai, los que en aquellas Partes havemos andado mas, creemos, que debe ser de Tierra, que no de Agua, porque en algunas partes es mui estrecha, i tanto, que los Indios dicen, que desde las Montañas de la Provincia de Esquegua, i de Urraca, que estàn entre la vna, i la otra Mar, puesto el Hombre en las cumbres de ellas, si mira à la parte Septentrional, se vè el Agua, i Mares del Norte de la Provincia de Veragua, i que mirando al oposito à la parte Austral, o del Mediodia, se vè la Mar, i Costa del Sur, i Provincias, que tocan en ella de aquestos dos Caciques, ò Señores de las dichas Provincias de Urraca, i Esquegua. Bien creo, que si esto es asi, como los Indios dicen, que de lo que hasta el presente se sabe, esto es lo mas estrecho de Tierra; pero segun dicen, que es doblada de Sierras, i aspero, no lo tengo Yo por el mejor camino, ni tan breve como el que ai desde el Puerto del Nombre de Dios, que està en la Mar del Norte, hasta la Nueva Cibdad de Panamà, que està en la Costa, i à par del Agua de la Mar del Sur: el qual camino asimismo es mui aspero, i de muchas Sierras, i Cumbres mui dobladas, i de muchos Valles, i Rios, i brabas Montañas, i espesisimas Arboledas, i tan dificultoso de andar, que sin mucho trabajo no se puede hacer: i algunos ponen por esta parte, de Mar à Mar, diez i ocho Leguas, i Yo las pongo por veinte buenas, no porque el camino pueda ser mas de lo que es dicho: pero porque es mui malo, segun de suso dixe, el qual he Yo andado dos veces à pie. E Yo pongo desde el dicho Puerto, i Villa del Nombre de Dios siete Leguas, hasta el Cacique de Juanaga (que tambien se llama de Capira) i aun quasi ocho Leguas, i desde alli otro tanto hasta el Rio de Chagre, i aun es mas camino el de aquesta segunda jornada, asi que hasta alli las hago diez i seis Leguas, i alli se acaba el mal camino: i desde alli à la Puente Admirable ai dos Leguas: i desde la dicha Puente ai otras dos Leguas, hasta el Puerto de Panamà. Asi que son veinte por todas, à mi parescer; i pues tantas Leguas he andado peregrinando por el Mundo, i tanto he visto de èl, no es mucho que Yo acierte en la tasa de tan corto camino, como el que he dicho que ai desde la Mar del Norte à la del Sur.

Si como en Nuestro Señor se espera, para la Especeria se halla navegacion para la traer al dicho Puerto de Panamà, como es mui posible, *Deovolente*, desde alli se puede mui facilmente pasar, i traer à estotra Mar del Norte, no obstante las dificultades, que de suso dixe de este camino, como Hombre, que mui bien le ha visto, i por sus pies dos veces andado el Año de 1521. Años; pero ai maravilloso dispositicion, i facilidad para se andar, i pasar la dicha Especeria, por la forma que agora dirè. Desde Panamà, hasta el dicho Rio de Chagre, ai quatro Leguas de mui buen camino, i que mui à placer le pueden andar Carretas cargadas, porque aunque ai algunas subidas, son pequeñas, i Tierra desocupada de Arboleda, i llanos, i todo lo mas de estas quatro Leguas es raso: i llegadas las dichas Carretas al dicho Rio, alli se podria embarcar la dicha Especeria, en Barcas, i Pinaças, el qual Rio sale à la Mar del Norte, à cinco, ò seis Leguas debaxo del dicho Puerto del Nombre de Dios, i entra en la Mar, à par de vna Isla pequeña, que se llama Isla de Bastimentos, donde ai mui buen Puerto. (Mire V. M. que maravillosa cosa, i grande disposicion ai, para lo que es dicho) que aqueste Rio Chagre, naciendo à dos Leguas de la Mar del Sur, viene à meterse en la Mar del Norte. Este Rio corre mui recio, i es mui ancho, i poderoso, i hondable, i tan apropriado para lo que es dicho, que no se podria decir, ni imaginar, ni desear cosa semejante, tan al proposito para el efecto que he dicho.

La Puente Admirable, ò Natural, que està à dos Leguas del dicho Rio, i otras dos

del

del dicho Puerto de Panamà, i en la mitad del camino, es de eſta manera: Que al tiempo que à ella llegamos, ſin ſoſpecha de tal Edificio, ni la vèr, haſta que eſtà el Hombre encima de ella, iendo àcia la dicha Panamà, aſi como comiença la Puente, mirando à la manderecha, vè debaxo de sì vn Rio, que deſde donde el Hombre tiene los pies, haſta el Agua, ai dos Lanças de Armas, ò mas, en hondo, ò altura, i es pequeña Agua, ò haſta la rodilla, la que puede llevar, i de treinta, ò quarenta paſos en ancho, el qual Rio ſe và à meter en el otro Rio de Chagre, que primero ſe dixo; i eſtando aſimiſmo ſobre la dicha Puente, i mirando à la parte ſinieſtra, eſtà lleno de Arboles, i no ſe vè el Agua; pero la Puente eſtà, en lo que ſe paſa, tan ancha como quince paſos, i es luenga, haſta ſetenta, ò ochenta; i mirando à la parte por donde debaxo de ella paſa el Agua, eſtà hecho vn Arco de piedra, i peña viva natutal, que es coſa mucho de vèr, i para maravillarſe todos los Hombres de el Mundo de eſte Edificio, hecho por la mano de aquel Soberano Hacedor del Univerſo. Aſi que tornando al propoſito de la dicha Eſpeceria, digo, que quando à Nueſtro Señor le plega, que en ventura de V. Mag. ſe halle por aquella parte, i ſe navegue haſta la conducir à la dicha Coſta, i Puerto de Panamà, i de alli ſe traia, ſegun es dicho, por Tierra, i en Carros, haſta el Rio de Chagre, i deſde alli, por èl, ſe ponga en eſtotra Mar del Norte, donde es dicho, i de alli en Eſpaña, mas de ſiete mil Leguas de navegacion ſe ganaràn, i con mucho menos peligro de como al preſente ſe navega, por la via que el Comendador Frai Garcia de Loayſa, Capitan de V. Mag. que eſte preſente Año partiò para la dicha Eſpeceria, lo ha de navegar: i de tres partes del tiempo, mas de las dos ſe abreviaràn, i ganaràn por eſtotro camino; i ſi algunos de los que lo podrian haver hecho deſde la dicha Mar del Sur ſe hovieſen ocupado en buſcar deſde ella la dicha Eſpeceria, Yo ſoi de opinion, que havria muchos dias, que la hovieſen hallado, i haſe de hallar, ſin ninguna dubda, queriendola buſcar por aquella parte, ò Mar, ſegun la raçon de la Coſmografia.

CAP. XCI. Concluſion.

DOs coſas mui de notar ſe pueden colegir de eſte Imperio Ocidental de eſtas Indias de V. Mag. demàs de las otras particularidades dichas, i de todo lo que mas ſe puede decir, que ſon de grandiſima calidad cada vna de ellas. Lo vno es la brevedad de el camino, i aparejo que ai deſde la Mar del Sur para la contratacion de la Eſpeceria, i de las inumerables Riqueças de los Reinos, i Señorios, que con ella confinan, i ai diverſas Lenguas, i Naciones eſtrañas. Lo otro es; conſiderar, que inumerables Teſoros han entrado en Caſtilla, por cauſa de eſtas Indias, i que es lo que cada dia entra, i lo que ſe eſpera que entrarà, aſi en Oro, i Perlas, como en otras coſas, i Mercaderias, que de aquellas Partes continuamente ſe traen, i vienen à vueſtros Reinos, antes que de ninguna Generacion eſtraña ſean tratados, ni viſtos, ſino de los Vaſallos de V. Mag. Eſpañoles; lo qual, no ſolamente hace riquiſimos eſtos Reinos, i cada dia lo ſeràn mas: pero aun à los circunſtantes redunda tanto provecho, i vtilidad, que no ſe podria decir ſin muchos renglones, i mas deſocupacion de la que Yo tengo: Teſtigos ſon eſtos ducados dobles, que V. Mag. por el Mundo deſparce, i que de eſtos Reinos ſalen, i nunca à ellos tornan; porque como ſea la mejor moneda, que oi por el Mundo corre, aſi como entra en poder de algunos Eſtrangeros, jamàs ſale; i ſi à Eſpaña torna, es en habito diſimulado, i baxados los quilates, i mudadas vueſtras Reales Inſignias: la qual moneda, ſi eſte peligro no tovieſe, i no ſe deshicieſe en otros Reinos, para lo que es dicho, de ningun Principe del Mundo, no ſe hallaria mas cantidad de Oro en moneda, ni que pudieſe ſer tanta, con grandiſima cantidad, i millones de Oro, como la de V. Mag. de todo eſto es la cauſa, las dichas Indias, de quien brevemente he dicho lo que me acuerdo.

S. C. C. R. M.

YO he eſcrito en eſte breve Sumario, ò Relacion, lo que de aqueſta natural Hiſtoria he podido reducir à la memoria, i he dexado de hablar en otras coſas muchas, de que entèramente no me acuerdo, ni tan al propio como ſon ſe pudieran eſcrevir, ni expreſarſe tan largamente, como eſtàn en la General, i Natural Hiſtoria de Indias, que de mi mano tengo eſcrita, ſegun en el Proemio,

mio , i Principio de eſte Reportorio dixe : Lo qual tengo en la Cibdad de Santo Domingo de la Isla Eſpañola. A V. M. humilmente ſuplico , reciba por ſu Clemencia , la Voluntad con que me muevo à dàr eſta particular Informacion de lo que aqui he dicho , haſta tanto , que en maior Volumen , i mas plenariamente vea todo eſto , i lo que de eſta Calidad tengo notado , ſi ſervido fuere , que lo haga eſcrevir en limpio , para que llegue à ſu Real Acatamiento , i deſde alli con la miſma licencia ſe pueda divulgar ; porque en verdad es vna de las coſas mui dignas de ſer ſabìdas , i tener en gran Veneracion , por tan Verdaderas , i Nuevas à los Hombres de eſte Primero Mundo , que Ptolomeo tenia en ſu Coſmografia ; i tan apartadas , i diferentes de todas las otras Hiſtorias de eſta calidad , que por ſer ſin comparacion eſta materia , i tan Peregrina , tengo por mui bien empleadas , mis Vigilias , i el Tiempo, i Trabajos que me ha coſtado vèr , i notar eſtas coſas , i mucho mas ſi con eſto V. M. ſe tiene por ſervido de tan pequeño Servicio , reſpecto del Deſeo con que le hace.

El menor de los Criados de la Caſa Real
de V. S. C. C. M. que ſus Reales Pies beſo

Gonçalo Fernandez de Oviedo
alìas *de Valdès.*

SIGUESE LA *TABLA* DE ESTE *LIBRO* POR la orden del *Abecedario* ; i qualquier coſa que ſe quiſiere buſcar, haſe de hallar ſabiendo , que el *Primer Numero* ſeñala el *Folio* , i el *Segundo* la *Coluna.*

A

ABEJAS del tamaño de *Moſcas*, i ſus *Panales* , i *Miel*. 33. 1.

Abila , *Monte* , vna de las *Colunas* de *Hercules*. 21. 2.

Abiſpas , maiores que las *Nueſtras*, mui ponçoñoſas , como , i donde crian ? 33. 1.

Abortos , por què los procuraban las *Indias* , i con què *ierba* ? 14. 2.

Abrayme , *Provincia* , ſus *Pueblos* ſobre *Arboles* en *Pantanos* , i *Lagunas* , i ſus *Indios* pelean con *Varas*. 18. 1.

Acedias , Peſcados. 51. 1.

Aceyte , deſpega las *Garrapatas* de las *Piernas* , huntandolas. 48. 1. ſuple por èl en las *Luces* la graſa de los *Alcatruces* Pollos. 30. 1.

Açores tan grandes como *Aguilas*, ſiempre andan apareados. 27. 1.

Açores , *Islas* donde nordeſtean las *Agujas*. 48. 1.

Açucar , *Ingenios* , i abundancia de *ella* en la *Eſpañola*. 4. 1. *Cuba* , i otras *Partes*. 8. 2. trae la *Mueſtra* de èl a *Eſpaña* el *Autor*. 27. 1. dañanle las *Hormigas*. 35. 2.

Adivinos de los *Romanos* , i otras *Gentes* , eran creìdos como los de los *Indios*. 16. 1.

Ages , *Ierba* , en *Abrayme*. 18. 2. ſu comida buena. 51. 1.

Agua caliente, como cura las mordeduras de los *Murcielagos*. 38. 1. ſe halla mucha quando arrancan los *Platanos*. 47. 1. la que tienen dentro los *Cocos* , maravilloſa , i agradable. 38. 2. la de las *Cañas* buena. 44. 2. ha aliviado los *Eſpañoles* en muchas neceſidades. 45. 1.

INDICE

Aguilas en *Indias* de varias eſpecies. 27. 1. i ſu paſo del *Norte* al *Sur*. 32. 2.

Aguja, donde nordeſtea, i norueſtea. 48. 1.

San Aguſtin, *Cabo*, ſu Situacion. 13. 2.

Aire, ſi ſuſtenta al *Perico ligero*. 25. 2.

Alacranes hechan los *Indios* en la *Ponçoña*, para las *Flechas*. 12. 2.

Albahaca ſalvage, en *Tierra firme* buena. 45. 1.

Alcatraces, *Aves Maritimas*, ſe deſcriben. 29. 1. como perſiguen las *Sardinas*, que vàn, i vienen con el *Flujo*, i *Reflujo*. 29. 2. 30. 1. i ſe las hacen vomitar los *Rahiborcados*. 29. 1. pequeños ſirve ſu graſa para alumbrarſe: i multitud de ellos. 30. 1.

Alcones, mas negros en *Indias* que en *Eſpaña*. 27. 1.

Alcotanes en *Tierra Firme*. 27. 1.

Algodon, mucho en la *Eſpañola*, ſin ſembrarlo. 4. 1. i en *Tierra-Firme*, de que haçen *Redes*. 13. 1. varios *Tintes* que le dàn los *Indios*. 38. 1. no cuidàn de la *Lana* de los *Cocos*, por la abundancia de èl. 38. 1.

Aljofar, entre las *Perlas*. 54. 1.

Aludas en *Indias* como las de *Eſpaña*. 34. 1.

Ambar de *Roca* en *Santa Marta*. 49. 1.

Anacaona, *Reina* en la *Eſpañola*. 4. 1.

Anades. 27. 1.

Angadones. 27. 2.

Animales de *quatro Pies*, ſino *Coris*, i *Hutias*, no havia en la *Eſpañola*. 4. 2. 6. 2. ni en otras *Islas*. 8. 2. los de *Eſpaña* ſe han aumentado mucho en ellas. 5. 1. los proprios de *Indias*, no eran conocidos antes que ſe deſcubrieſen. 21. 1.

Anſares, Negras brabas. 27. 1. ſe deſcriben. 10. 1. como las engañan los *Indios* para peſcarlas? 9. 1. 19. 2. nadando con vna *Calabaça* en la *Cabeça* ſin eſpantarlas. 10. 1.

Arañas, mui grandes, i ponçoñoſas en *Tierra-Firme*. 36. 1. i otras como las de *Eſpaña*. 36. 2.

Arboles no ahondan ſus *Raices* en *Tierra-Firme*. 13. 2. padecen muchos daños de las *Hormigas*. 33. 2. *Vno* de *tres pies* que ſe juntaban en vno, i ſu tronco de 45. palmos en redondo. 43. 2. i *otro* de 16 pies. 43. 1. *Eſpinoſos*, cuias hojas en emplaſtos curan los *Huesos quebrados*. 46. 1. de *Eſpaña* ſe dàn bien en *Indias*. 37. 1. podridos. que relucen de noche, como *Aſcuas*. 48. 1.

Areitos, ò *Bailes* de los *Indios*, como ſe hacian, i lo que duraban. 17. 2.

Armadillo. V. *Encubertado*.

Aruſpices, entre los *Antiguos*. V. *Adivinos*.

Atamborez, que llevaban los *Indios* a la *Guerra*. 20. 2.

Aves, pocas en la *Eſpañola*. 8. 2. en vnas *Tierras* ſon deſabridas, i en *Otras* no. 21. 1. en *Tierra Firme* muchas parecidas a las de *Eſpaña*, i otras deſconformes. 26. 1. 33. 1. van de *Paſo*, i 2 tiempos. 27. 1. del *Norte* al *Sur*, i variedad de ellas. 32. 2. de *Canto*, i de varias colores. 32. 2.

Avellanos de *Indias* ſe deſcriben, i ſu *Fruta* mal ſegura para purgarſe. 25. 2.

Aviones en *Indias*. 27. 1. ſociables, i amigos de compañia de ſu eſpecie. 37. 2.

Autor, *Veedor* de *Fundiciones*, i de *Minas*. 49. 1. *Governador* nombrado de *Cartagena*, ofrece buſcar *Perlas*. 55. 1. viene a *Eſpaña*, i paſa a *Flandes* a informar de las *Indias*. 53. 1. eſcrive de *Memoria*. 2. 1. 10. 2. 50. 1. eſta *Hiſtoria*. 1. 2. ò *Reportorio*. 9. 1. ſu *Coronica*, i *Eſcritos*. 2. 1. de que es reſumen eſta. 2. 2. como eſcrive de *Nueva-Eſpaña*. 10. 2. quema mucha *Ierba*, i *Saetas* en *Santa Marta*. 12. 1. reduce la *Provincia* de *Guaxaoro*, i prende al *Cacique*. 16. 1. trae a *Eſpaña* ſeis *Indios*, i ſeis *Indias Caribes*, bien diſpueſtos, i otras coſas. 27. 1. pasò la *Linea* quatro veces. 48. 1.

B

Babilonia, ſi ſus *Muros* eran de *Betun*. 9. 1.

Bacallaos, *Tierra*, paſa mas adelante *Eſtevan Gomez*, i lo que traxo, i como ſon los *Indios*? 16. 1.

Bailes, lo que cantaban los *Indios* en ellos emborrachandoſe. 17. 2. eran a modo de los de las *Aldeas* de *Flandes*. V. *Areytos*.

Banaſtas, que hallaron en el *Cenu* los *Eſpañoles*, llenas de *Grillos*, *Cigarras*, i *Langoſtas*, i para què eran? 49. 1.

Barbas no tienen los *Indios* en la *Eſpañola*. 5. 2. i en *Tierra-Firme* es raro el que tiene *Boço*. 19. 2. halla el *Autor* vn *Cacique* con ellas, i lo que decia? 20. 1.

Barbacoas, como ſon? 13. 1. i de què ſirven? 13. 2.

Barras de *Oro*, que traìan las *Indias* para levantar los *Pechos*. 20. 1.

Baſtimentos, que toman en *Canaria* las *Naves* que vàn a *Indias*. 3. 1.

Baſtimentos, *Isla* con buen *Puerto* 55. 1.

Batatas en *Abrayme*. 18. 2. ſe deſcriben, i como ſe plantan, i comen? 45. 2.

Bateas para labar la *Tierra* de el *Oro*, como ſon? 50. 1.

Beata, *Isla*, ſu Situacion. 42. 1. ai en ella el mejor *Guayacàn*. 42. 1.

Bejucos, què ſon, i de què ſirven? i *Purga* de ellos. 18. 1.

Bellotas, buenas en *Eſquegua*. 39. 1.

Beori, *Animal*, ſe deſcribe, i como ſe caça ſin daño de los *Perros*. 22. 1. ſu *Cuero* mas groſſo que el del *Bufalo*. 22. 2. V. *Danta*.

Bermuda, *Isla*, o la *Garça*, ſu Situacion. 53. 2. eſtorva el *Viento*, que la tome el *Autor*. 52. 2.

Betun del *Minero* en *Cuba*, anda nadando por el *Mar*, i ſirve de brear *Navios*, i es mejor que el de *Panuco*. 9. 1.

Bihaos, rallos, cuias *Raices* comen los *Indios*. 47. 2. como techan las *Caſas* con ellos. 47. 1.

Bixa, què es? i ſu color. 16. 1. 42. 2. aprieta las *Carnes*, i ſe hallan bien con ſu vntura los *Indios*. 15. 1.

San Blàs, *Golfo*. 40. 1.

Bobos, *Pajaros* menores que *Gavinas*, ſu deſcripcion, i cauſa de ſu *Nombre*. 27. 2.

Bollos de *Maiz*, como ſe hacen? 6. 2. i comen? 7. 1.

Boniata, eſpecie de *Iuca*, i como ſe come? 7. 2.

Braſil, mucho en el *Rio Marañon*. 11. 2.

Bubas, enfermedad aſqueroſa. 42. 1. ſu origen en las *Indias*; i como paſaron a *Napoles*? 41. 2. como ſe curan con el *Guayacàn*? 41. 1. i mejor en *Indias*, que en otras partes. 41. 2. ſe pegan de comer, beber, i dormir. 42. 1.

Bufalos, ſu *Piel* groſſa. 22. 2.

Bahio ſe llama la *Caſa à dos Aguas*. 18. 1.

C

Caballos en la *Eſpañola*. 5. 1. comen *Maiz*. 6. 2.

çabanas, la *Tierra raſa* de *Arboles*. 49. 2. donde ſe ha de buſcar el *Oro* en ellas, i como ſe ſaca? 50. 1.

Cabrà, Dignidad en *Tierra-Firme*, como de *Caballeros*, i forma con que se hacen, i quedan *Nobles*, i *Soldados* sus *Hijos*. 13. 1.

Cabuya, *Ierba* como *Espadaña*, de que hacen *Hilo*. 19. 2. i cordeles los *Indios*. 19. 1.

Casabi: *Pan* que hacen los *Indios* de *Raiz* de *Iuca*. 6. 1. dura vn año, i es buen alimento en la *Mar*. 7. 2.

Caciques llamaban a los *Señores* en algunas partes de *Tierra Firme*. 12. 2. eran mui obedecidos; i como comian en el *Campo*? 19. 1. caminaban 15 Leguas cada dia en *Hamacas*. 20. 2. *difuntos*, como los secaban al *Fuego*, i los ponian en sus *Casas*. 17. 1. quando morian se mataban sus *Mugeres*, i *Familia*. 16. 2. i por què? 16. 2.

Cagones, paren vivos los *Hijos*. 52. 1.

çafiros blancos en *Santa Marta*. 48. 2.

Calabaças de *Castilla*, muchas en *Indias*. 45. 2.

Calamita, donde està fixa con el *Norte*? f. 44.

Calcidonias en *Santa Marta*. 48. 2.

Calpe, *Monte*. 21. 2.

Camas de los *Indios* en el *Aire*: i como las hacen, cuelgan, i calientan. 19. 1.

Camarones, mui buenos en *Tierra-Firme*. 51. 1.

Camaioa. f. *Sodomita*: palabra injuriosa entre los *Indios* de *Cueba*. 48. 2.

Camino desde *Nombre de Dios* a *Panamà*. 55. 2.

Cañas gruesas como el *Muslo*: llenas de *Agua*: i que crecen àcia arriba, i àcia baxo, i otras especies. 44. 2.

Cañafistola en la *Española*, i su trafico, i aumento. 4. 1. en *Cuba*, i otras Islas. 8. 2. traxo el *Autor* la primera a *Espaùa*. 27. 1.

Cañafistolos, *Arboles*, sus *Raices* llegan hasta donde hallan *Agua*. 44. 2. pierden la *Hoja*. 44. 1.

Canaria, *Isla*, a que llegan a ella los *Navios*, que vàn a *Indias*? 3. 1.

Caney. La Casa redonda a manera de *Pavellon*. 18. 1.

Cangrejos, se describen. 36. 2. quando son buena vianda. 36. 2. sustentan à los *forrillos*. 36. 1.

Canoas, Barcas de vna *Pieça* de leño socabado. 18. 2. cabian en algunas 130 *Indios*. 43. 1.

Canoas, *Punta*. 12. 1.

Cansancio, se quita bañando las *Piernas* en Agua caliente de *Hobos*. 41. 1.

Caonabo, *Rei* Grande de la *Isla Española*. 4. 1.

Cañares de los *Indios*, contenian las haçañas de los *Caciques*, i los tomaban de memoria. 17. 1. como, vsaban de ellos en los *Bailes*. 17. 2.

Cañutos de *Oro*, que traìan puestos los *Indios*. 14. 2.

Capitanes para navegar a *Indias*, toman licencia de los *Oficiales* de la *Casa* de la *Contratacion*. 3. 1.

Capira, *Cacique*. V. *Jaguana*.

Capones, buenos en la *Española*. 8. 2. *Indios Muchachos*, engordaban los de *Cartagena* para comerlos. 15. 1.

Caracoles, de què servian a los *Indios*. 14. 2. grandes llevaban a la *Guerra* los *Caribes*. 20. 1.

Carbones, como se hallan debaxo de *Tierra*, donde no ha havido *Poblaciones*? 50. 2.

Carcajes para las *Saetas* de *Cañutos*. 44. 1.

çarcillos, traen las *Indias* en las *Orejas*, i *Narices*, i como? 20. 1.

Cardo, a modo de *çabida*, que lleva las *Piñas*. 45. 1. se describe. 46. 1. como son los que llevan las *Tunas*? 47. 1.

Carex, *Cacique*, su *Pueblo*, i *Puerto* tiene *Perlas*. 55. 1.

Caribano, *Punta*: sus *Indios Caribes*, *Sodomitas* crueles, i vsan *Flechas herboladas*. 12. 1.

Caribes, *Indios*, se comen sus *Hijos*, que los paren las *Esclavas*. 15. 1. trae doce a *Espaùa* el *Autor*. 27. 1.

Carlos el de la *Cabeça grueſa*, *Rei* de *Francia*. 41. 2.

Cartas, creen algunos *Indios*, que tienen alma, i respeto con que las tratan. 17. 2.

Cartagena, *Provincia* confinante de el *Cenù*. 12. 1. sus *Indios Caribes*. 14. 1. vsan *Ierba*. 12. 1. no tienen *Esclavos*, porque se los comen. 15. 1. i a sus *Hijos*. 15. 1. sus *Canoas* mui grandes. 43. 2. ai *Perlas* en sus *Islas*, i en ella. 55. 1. engordan, i capan los *Muchachos* de los Enemigos para regalo. 15. 1.

Casa de la *Contratacion* de *Sevilla*, i sus *Oficiales*. 3. 1.

Casas de los *Indios*, de *Paredes* de *Caña*, cubiertas de *Paja*, mejores que las de las *Aldeas* de *Flandes*. 18. 1. sobre *Arboles*, en *Abrayme*, i por què? 18. 2. la que hiço el *Autor* en el *Darien*. 18. 1. en sus techos crian las *Abispas*. 33. 1. *Hormigas*, que las destruien. 33. 2. en algunas partes las cubren con cogollos de *Cañas*. 44. 2. i con hojas de *Biahos*, que defienden bien del *Agua*. 47. 1.

Castilla del Oro. 12. 2. què parte de *Tierra Firme* mandò llamar asi el *Rei Catolico*? 22. 1.

Catarapa, su *Cacique* tenia *Barbas*. 19. 2. i decia le venian de *Casta*. 20. 1.

Cedros. 43. 2.

Cenù. V. *Zenù*.

Chagre, *Rio*. 55. 2. furioso, i sondable, nace a dos Leguas del *Mar del Sùr*, i desemboca en el del *Norte*. 55. 2.

Chaquira, què es, i como se adornan con ella los *Indios*? 20. 1.

Chicha, como se hace del *Maiz*? 17. 2. es alimento de los *Indios*, i mejor que el *Vino* de *Mançanas*, i la *Ceruela*. 18. 1.

Chiman, *Cacique*, su *Provincia* encomendada al *Autor* de muchos *Cocos*. 45. 1.

San Christoval, *Isla*. 3. 1.

Don Chr. stoval Colon, hiço el *Maior servicio* al *Rei*, descubriendo las *Indias*. 2. 2. 41. 2. ignoradas hasta èl. 21. 2. buelve a *Barcelona* con *Indios*. 2. 2. debe llamarse *Descubridor solamente*, i por què? 10. 2. merecia *Estatuas* de *Oro*. 21. 2. su *Gente* traxo las *Bubas* a *Espaùa*. 41. 2.

Chuche llaman al *Puerco* los *Indios*. 23. 1.

Churchas, *Animales* de mal olor. 26. 2. se describen. 26. 1. hacen gran daño en las *Gallinas*, degollandolas, i bebiendose la sangre. 26. 2. como llevan sus *Hijos* en vna *Bolsa*? 26. 1.

Chui. f. el *Hombre* en la *Provincia* de *Cueba*. 14. 2.

Cibucan, *Talega* en que exprimen los *Indios* la *Raiz* de *Iuca*. 7. 1.

Cidros en el *Darien*. 18. 2. siempre tienen *Hoja*: 44. 1.

Ciervos dañan los *Maiçales*. 6. 2. comenlos los *Indios* de *Tierra-Firme*, i como los caçan con *Trampas*, i *Ojeos*. 13. 1. no son tan veloces como los de *Espaùa*. 22. 2. i què en el sabor? 23. 1.

Cigarras: comerciaban en ellas los *Indios* del *Cenù*. 49. 1.

Cilantro en *Tierra Firme*. 45. 1.

Cobre, *Minas* en *Cuba*, i otras *Islas*. 8. 2. mas alla de la *Tierra de Bacallaos*. 10. 1. mucho en *Tierra Firme* mui bueno, i por què no se labra? 51. 1.

Cocatrices, o *Cocodrilos*, no son los *Caimanes*, o *Lagartos*, i por què? 35. 1.

Casos, *Arboles*, especie de *Palmas*. 39. 1. se describe. 38. 1.

Cocos, fruta, como es? 38. 1. de sus *Telas* se hacen *Jarcias*, i *Velas* en *Levante*, i la *Leche* de su *Almendra* buena. 38. 2. causa de su *Nombre*. 38. 1. como *Aceytunas* de otras *Palmas*. 39. 1.

Codego, *Isla*, su Situacion a la *Boca* del *Puerto* de *Cartagena*. 54. 2.

Codornices. 27. 1.

Colunas de *Hercules*. 21. 2.

Comixen, *Hormigas* mui dañosas, que penetran la *Madera*. 33. 2. dañan las *Casas* criando, i remedio contra ellas. 33. 1.

Conde de Nassau, *Marquès del Cenete*, compra al *Autor* vna *Perla* exquisita. 54. 2.

Conejos en *Tierra-Firme*, menores que los de *España*, i si son *Liebres*? 24. 1.

Conventos de la *Española*, i sus *Religiosos* mui santos. 5. 2.

Coris, *Animales* como *Conejos* en las *Islas* de *Barlovento*. 4. 2. 6. 2. blancos, i de otros colores. 8. 1.

Coro llaman los *Indios* a *Codego*. 55. 1.

Corniolas en *Santa Marta*. 48. 1.

Corobaro, *Isla* de muchas *Higueras*. 40. 1.

Coronados, *Indios* grandes, i recios. 12. 2. andan motilados, i con *Corona*, de què toman el *Nombre*? 12. 1. su *Tierra* de 30 Leguas. 12. 2. vsan *Ierba*. 12. 1.

Criados, se enterraban con los *Caciques*, i por què? 16. 2.

Cuba, *Isla*. 3. 1. tiene los mismos Frutos que la *Española*. 8. 2. i mucha *Iuca*. 7. 2. *Piedras* en vn *Valle* de tres Leguas, como *Balas* de todos *Calibres*. 9. 1. sus *Indios*, como caçan, i pescan, i como alhagan, i dàn gracias a los *Reversos* quando sacan *Tortugas*. 9. 2.

Cubagua, *Isla*. 53. 1. tan grande como *Gelanda*. 54. 1. su Situacion. 54. 2.

Cueba, *Provincia* en *Castilla* del *Oro*, de cien Leguas, que coge de *Mar* a *Mar*. 48. 1. de mejor lenguage que *Otras*. 12. 2. sus *Indios* se comen todos los *Piojos*. 48. 1.

Cuentas de varias especies de *Palma*, que son su fruto. 39. 1.

Cuerbos Marinos. 27. 1. multitud en la *Mar del Sùr*, i como siguen las *Sardinas*. 30. 1.

Culata, parte del *Golfo* de *Cravа*. 11. 2.

Culebras venenosas, que de noche parecen *Brasas*. 34. 2. otras especies, i algunas de mas de 20 pies de largo. 34. 1.

Cumanà, Golfo. 12. 1.

Cumanà, *Provincia*. 53. 1. su *Situacion*, i *Pesqueria* de *Perlas*. 54. 2.

çumo de vna especie de *Iuca*, mata de repente. 7. 2.

Cuti, *Rio* mui ancho, i hondo junto à *Santa Marta*. 43. 1.

D

Dantas, llaman impropiamente a los *Beoris* los *Españoles*. 22. 1.

Dardos de *Madera* de *Palma*, hacen los *Indios* de la *Costa del Sùr*, que pasan *Hombre*, i *Rodela*. 39. 2.

Darien, *Provincia*, ai en ella muchos *Pajaros Nocturnos*, que persiguen a los *Morciegalos*. 28. 1. V. *Santa Maria la Antigua*.

Datiles, no havia en *Indias*, i los que ai son de *Huesos*, llevados de *España*. 39. 1.

Demonio, procuraba decir a los *Indios* lo *Futuro*. 15. 1. i como ocultaba el *Error* si mentia? 15. 2. se aparecia a los *Indios*, i los hablaba. 16. 2. i los traìa mui engañados. 15. 2. le hacian de *Relieve* en *Oro*, i *Madera*. 16. 1. mui horrible. 17. 1.

Deseada, *Isla*. 3. 1.

Descubrimiento de *Colòn*, el mas vtil, i singular. 2. 2.

Diego de Bustamante, muerto por los *Indios* de *Cenù*. 48. 1.

Don Diego Colòn, *Hijo* de *Colòn*. 10. 2. su *Casa* en *Santo Domingo*, se describe. 5. 2. dà al *Rei* vn *Tigre*, que le trageron de *Nueva-España*. 20. 2.

Diego Velazquez embia a descubrir a *Francisco Fernandez de Cordova*. 10. 2. i a *Juan de Grijalva*, i a *Barcelona*, las muestras del *Descubrimiento*. 11. 1.

Dientes, por què se dañan con la *Fruta* de los *Hobos*? 41. 1. i las *Piñas*. 46. 1.

Difuntos, *Caciques*, sacan sus *Cadaveres* al *Fuego* los *Indios*, i los guardan en la *Casa* con sus *Maiores*. 17. 1.

Dihacas, *Pescados*. 51. 1.

Divorcios, como se hacian en *Tierra-Firme*. 14. 2.

Santo Domingo, *Ciudad* en la *Española*. 3. 1. su Situacion. 3. 2. *Fortaleça*, *Edificios*, *Descripcion*, i sus *Vecinos*. 5. 1. causas porque se và aumentando. 5. 2. llegan a *San Lucar* en 25 dias quatro *Naos* desde *ella*. 3. 2.

Dominica, *Isla*. 3. 2.

Doradas, *Pescados*. 51. 1. se cogen desde los *Navios*. 53. 1. buscan para comer los *Voladores*. 53. 2.

Dorar con *Ierbas* entre los *Indios*; como se hace? 51. 1.

Ducados dobles, la mejor *Moneda* del *Mundo*; i como la recogen los *Estrangeros*? 56. 2.

Duhaos, *Pescados*. 55. 1.

E

Edificios de *Piedra* en *Santo Domingo*, 5. 1. aunque no tan curiosos como los de *España*. 5. 2.

Embijes de los *Indios*; como los hacen? 15. 1.

Empresa de *Carlos V.* i su propiedad. 21. 2.

Bachillèr Enciso (*Martin Fernandez*) hacen mucho daño en su *Gente* los *Morciegalos*. 28. 2.

Encubertados, *Animales*, se describen. 24. 1. su carne, como de *Cabrito*, i su caça, isi su *Figura* diò causa a los *Caballos Encubertados*. 24. 2.

Esclavos, servian algunos de llevar las *Hamacas* a los *Caciques*. 20. 2. traìan señalada la *Cara* en *Tierra-Firme*. 20. 1. como los hacian los *Caciques*, i los herraban. 15. 1.

Escopetar, es labrar la *Tierra* en las *sabanas*, para sacar el *Oro*. 50. 1.

Escorpiones en *Santa Marta*, i *Panamà*, i como son? 36. 1.

Esmeraldas en *Nueva-España*, i en *Santa Marta*. 48. 2.

Espadarte, o *Pez Espada*, se llama *Vihuela* en las *Indias*. V. *Vihuela*.

España Nueva, por què no escrive de *ella* el *Autor*? 10. 2. 11. 1.

Española, *Isla*. 3. 1. su Situacion, i Descripcion. 3. 2. su temple. 4. 2. *Rios*, i *Lagunas*. 3. 2. *Animales*, i *Aves*. 6. 7. 8. sus *Frutos*; i por què no se dàn en *ella* algunos de *España*. 4. 2. tiene mucha *Iuca*. 7. 2. sus *Pastos*, i *Ganados*. 4. 2. cuidandola, seria maior *Reino*, que *Inglaterra*. 4. 1.

Españoles, por què no cuidan del *Pan*, i *Vino* en la *Española*? 4. 2. aprendieron de los *Indios* a guardar los *Maiçales*. 6. 2. moços, i amigos de enriquecerse, mudan *Tierras* sin lograr su deseo. 4. 1. gustan del *Maiz*. 14. 1. algunos Malvados han destruido varias *Provincias* de las *Indias*, i hecho muchos *Daños*. 15. 2.

Espave. s. *Señora*: llaman assi en *Tierra-Firme* a las *Mugeres legitimas*

timas de los *Caziques*, *Sacas*, i *Cabras*. 13. 1.
Especeria, facilidad de llevarla desde el *Mar del Sùr* al del *Norte*, i a *Panamà*. 55. 1. se ahorran mas de 7ꝯ Leguas. 56. 1.
Esquegua, *Provincia*. 39. 1. entra en el *Mar del Sùr*, i del *Norte*. 55. 1. ai muchas *Encinas* en ella. 39. 2.
Estevan Gomez, *Piloto*, hallò mucha *Tierra* mas allà de los *Bacallaos*, i traxo a *Toledo Martas*, i *Indios*. 16. 1.
Estranjeros: el *peso* que cogen, no parece mas en *España* en su figura. 56. 2.
Estrecho, desde el *Mar* del *Norte* al del *Sùr*, no se ha hallado. 55. 2.

F

Faisanes, se describen, i su canto: no son tan hermosos como los de *España*. 31. 1.
Don Fernando, *Rei* de *Napoles*, socorrido por el *Gran Capitan*. 41. 1.
Flamencos, *Pajaros* de mui lindos colores. 27. 1.
Flechas Ponzoñadas usan los *Indios* de *Caribana*. 12. 1. como se las sacan los *Monos*, i las quiebran, ò guardan. 26. 1.
Francisco Rao mata vna *Culebra* de 22 pies. 34. 2. 35. 1.
Francisco de Villacastin pierde los *Dientes* de vna pedrada que le tirò vn *Mono*. 26. 1.
Fruta, por què sabe mejor en el *Mar*? 3. 1. ai mas en *Tierra Firme*, que en las *Islas* de *Barlovento*. 12. 2. se dà bien en la *Española*. 4. 1.
Fuego, como le encienden los *Indios* con *Palos*? 43. 2. 44. 1.
Fuente, o *Mineros* de *Betun* en *Cuba*, que sale al *Mar*, i otras en *Mesmi*, i *Paunco*. 9. 1.

G

Gallinas de *Castilla* en la *Española*. 8. 1. en *Tierra-Firme* sacan quantos *Huebos* las hechan. 30. 1.
Gallinas brabas de *Indias*, se describen. 30. 1. amigas de estar junto a *Poblado*. 30. 2. por comer las inmundicias, i huelen a *Almizcle*. 30. 1.
Gamos en *Tierra Firme*, como los de *España*. 23. 1.
Ganados, si su anhelito disminuie los *Sapos*? 37. 1.
Garças Reales. 27. 1.
Garçotas. 27. 1.
Fr. Garcia de Loaysa parte a la *Especeria*. 56. 1.
Garrapatas, llenan las piernas de los que vàn a pie por la *Yerba*, i como se las quitan. 48. 1.
Gaspar de Morales, *Primo* de *Pedrarias*, và a la *Isla* de las *Perlas*, i trae vna excelente. 54. 2.
Gatos de *Castilla*, se han hecho *Brabos* en la *Española*. 4. 2.
Gatos Monillos, i sus muchas diferencias. 25. 1. vnos como la *Mano*, i otros como *Mastines*. 26. 1. son sucios. 25. 2. imitan lo que vèn, i como molestan a los *Soldados*, que marchan, desde los *Arboles*. 26. 1. andan de *Arbol* en *Arbol* buscando nidos de *Pajaros*. 31. 1. no saben nadar. 32. 1. V. *Monas*.
Gato Cerval, su traça, i ligereça, i temor que le tienen los *Españoles*. 22. 2.
Gavinas. V. *Gaviotas*.
Gaviotas. 27. 1. no se apartan mucho de *Tierra*; i como pescan los *Peces Voladores*. 53. 2.
Gentiles Antiguos creìan a los *Adivinos* como los *Indios*. 16. 1.
Golondrinas. 27. 1.
Gomera, llegan a ella los *Navios*, quando van a *Indias*. 3. 1.
Don Gonçalo Fernandez de Cordova, *Gran Capitan*, và en socorro del *Rei* de *Napoles*. 41. 1. algunos de sus *Soldados* llevan a *Italia* las *Bubas*. 41. 1.
Grado, tiene diez i siete Leguas i media. 13. 2.
Granados en la *Española*. 4. 2. llevados de *España*, i siempre con hoja. 44. 1,
Granos de *Oro*, donde se hallan? 50. 2. de arroba, i siete libras *vno*, i *otros* notables. 50. 2.
Grillos, comerciaban con ellos los *Indios* del *Cenù* 49. 1.
Guadalupe, *Isla*. 3. 1.
Guadalquivir, o *Rio grande* de *Santa Marta*, entra seis Leguas *Dulce* al *Mar*. 12. 1.
Guardas, por què no se vèn en el *Darien* quando estàn baxas? 14. 1.
Guarionex, *Rei* Grande de la *Española*. 4. 1.
Guanabanos Arboles, se describen. 37. 1.
Guanabanas, *Fruta* como *Melon* largo de quatro libras, a modo de *Piña*, i la calidad, i abundancia. 37. 2.
Guaturo, *Sierra*, su *Cacique* se rebela, i es preso por el *Autor*. 16. 2. 43. 2. lo que pasò entre ambos. 16. 1. queda reducido. 43. 2.
Guaxito se llama el *Cacique* en algunas *Provincias* de *Tierra-Firme*. 12. 2.
Guayabo, *Arbol*, su *Hoja*, *Flor*, i *Fruto*. 37. 2.
Guayabas: fruta como *Manzanas* peladas. 37. 2. son las mejores del *Darien*, i como se comen? 38. 1.
Guayacàn, *Arbol* en las *Islas* de *Barlovento*, se describe, i su fruta, como dos *Astramuces* juntos. 91. 1.
Guerra hacian los *Indios* por estender su *Dominio*. 15. 1.
Guijarros tragan los *Caimanes*, i si los digieren. 35. 2.

H

Habas se llaman las *Cestas*, que hacen los *Indios* de *Bihaos*, i de què sirven? 47. 2.
Hamacas, *Camas* de los *Indios*, i como son? 19. 1. i caminan en *ellas* los *Caciques*. 20. 2.
Hatibonico, *Rio* en la *Española*. 3. 2.
Hayna, *Rio*. 3. 2.
Hayna, *Ave* semejante al *Alcatraz*. 29. 1.
Henequen, es el *Hilo* mas delgado de la *Cabuya*, cortan con el el *Hierro*. 19. 2. cordeles de èl. 19. 1.
Herbolarios, grandes los *Indios*. 41. 2.
Hercules, excedido de *Colòn*. 21. 2.
Hermanas, *Hijas*, i *Madres*, no se casaban con sus *Hermanos*, *Padres*, i *Hijos* en las *Islas* de *Barlovento*. 5. 2. ni en *Tierra Firme*. 10. 2.
Hernan Cortès và a descubrir de orden de *Diego Velazquez*. 11. 1. escriviò *Relaciones*, o *Cartas* de *Nueva España*. 10. 2.
Hibueras, fruta como *Calabaças*. 40. 2.
Hibuero, *Arbol*, de cuia fruta hacen *Vasos* los *Indios*. 40. 1.
Hicos se llaman las *Cuerdas* de *Algodon*. 19. 1.
Hierro cortaban los *Indios* con *Hilo* delgado. 19. 2.
Higos todo el *año* en la *Española*. 4. 2.
Higueras, dàn *Fruto* en *Tierra Firme* todo el *año*. 45. 2.
Higueras de el *Masguerço* altas, su *Hoja*, i *Fruta* en el *Darien*. 40.
Higuey, *Punta*, extremo de la *Española*. 3. 2.
Hijas, sucedian a falta de *Varon* en *Tierra Firme*, i quando? 14. 1. no se casaban con sus *Padres*. 5. 2. 10. 2.

Hijada, ſu *mal* ſe cura vſando beber en *Cocos*. 38. 1. ſon vtiles contra *èl* todas las *Palmas*. 39. 1. i la *Piedra* del *Manati*. 52. 2.

Hiſtorias de viſta ſe tienen por mas verdaderas. 1. 1. la que tenia eſcrita el *Autor*, de que es *Sumario* eſta. 2. 1.

Hobos ſe deſcriben, i ſu fruta, i ſombra. 41. 1.

Hombres, por què ſon moleſtados de coſas tuines, i viles? 47. 2. no tienen mas ſeguridad que la *Vida Eterna*. 53. 2. ſacrificaban los *Indios*. 15. 1.

Hormigas grandes como *Abejas*, hechan los *Indios* en la confecion de la *Ierba*. 12. 1. calentura, i enfermedad, que cauſa ſu picada. 33. 2. mui pequeñas, i apenas ſe vèn los *Hormigueros*. 24. 2. què hacen para defenderſe de los *Oſos*. 23. 2. otras eſpecies de *ellas*. 33. 2. ſon mui amigas de las *Guanabanas* empeçadas. 37. 2. acuden a los *Platanos* tanto, que los hacen ſacar de los *Pueblos*. 47. 1.

Hortaliças buenas en la *Isla Eſpañola*. 4. 2.

Hoſpital de *Santo Domingo*, i quien le fundò? 5. 2.

Huebos de *Caimanes*, como ſon? 36. 1. ſalen los *Pollos* en la *Arena*, i ſe vàn al *Agua*. 35. 1. es buena comida, i lo que valen. 36. 1.

Hueſos quebrados, como ſe curan con el emplaſto de las *Hojas* de vn *Arbol*. 46. 1.

Hutias, eſpecie de *Raton*. 8. 1. a modo de *Conejo*. 4. 2. 6. 2. no comen *Maiz*; i como los comian los *Indios*? 8. 1.

I

Ieguas en la *Eſpañola*. 5. 1.

Ierbas, como *doran* con ellas *Cobre*, i *Oro* los *Indios*. 51. 1.

Ierba venenoſa vſan los *Indios* en las *Flechas* deſde el *Golfo de Vraba* a la *Boca del Drago*, por mas de 600 Leguas, i mata ſin remedio. 12. 1. 35. 2. como, i de què la componen? 12. 2. 42. 2. *Hormigas* ponçoñoſas, que hechan en ella. 33. 2. 42. 2. i como es? 12. 1.

Ierba Mora en *Indias*. 45. 1.

Igleſia Catedral de *Santo Domingo*, ſe fabrica ſumptuoſa. 5. 2.

Indias ignoradas de los *Antiguos*. 21. 1. *Tierra* riquiſſima. 15. 2. lo que ſe trae de ellas a *Eſpaña*. 56. 1.

Indias, ſe labran en el *Rio* luego que paren. 14. 2. aborrecen mucho los *Bardajes*. 48. 2. grandes eſpulgadoras en *Cueba*, i ſe comen los *Piojos*. 48. 1. falta vna *Vivora* a picar a vna en el pie, i muere, no obſtante los *Remedios*, que hiço el *Autor*. 34. 1. laban regularmente el *Oro* de las *ſabanas*. 49. 1.

Indios, tienen el *Caſco* mucho mas gruеſo, que los *Eſpañoles*. 19. 2. eran muchos en la *Eſpañola*, i aora pocos, i los menos *Chriſtianos*; i por què? 4. 1. ſu eſtatura, color, i figura. 5. 2. deſnudos, i mal tapados. 6. 1. matabanſe bebiendo *ſumo* de *Iuca* a perſuaſion del *Cacique*. 7. 2. ſon grandes *Nadadores*. 10. 1. 19. 2. ſu *Pan*, i como labran la *Tierra* para el *Maiz*. 6. 1. es caſi el miſmo el *Alimento* de los de las *Islas*, que el de *Tierra-Firme*. 12. 2. los de *Bacallaos* ſon mas altos. 16. 1. matavanſe por ſer *Inmortales*, quando morian ſus *Caciques*. 16. 1. como, i de donde ſe ſangraban? 19. 1. los de edad no hacen caſo de lo que les dicen contra ſus *Errores*. 16. 2. aprenden de *Memoria* en los *Cantares* los *ſuceſos*. 17. 1. caçan con *Reclamo*, i *Laço* las *Perdices*. 30. 1. mui amigos de *Cangrejos*. 56. 2. quemabanſe las *Piernas* por quitarſe las *Garrapatas*. 48. 1. crian muchos *Piojos*. 48. 1. por què no ſe ha de pelear con *ellos* a *cuchilladas*? 19. 2. los *Principales* ſe labraban el *Cuerpo* como los *Moros*. 20. 1. curanſe facilmente las *Bubas* con el *Guayacàn*, i donde no le ai con otras *Ierbas*. 41. 2. como ſacan *Fuego* con *Palos*. 44. 1. como labran el *Oro* de las *ſabanas*. 49. 1. i doran las *Pieças* de *Metal*. 51. 1. i ſacan las *Perlas*? i ſu diligencia. 54. 1. ſon mui inclinados a tratar, i comerciar. 49. 1.

Inmortalidad de el *Alma*, ſolo la creìan los *Indios* en los que ſe mataban quando moria el *Cacique*. 16. 2.

Invierno no hace en *Tierra-Firme*, i como ſe conoce? 14. 1.

Ira. ſ. *Muger* en *Cueba*, i ſi a propoſito. 14. 2.

Islas primeras de *Barlovento*, que ſe encuentran navegando a *Indias*. 3. 1.

Islas de los *Gigantes*, ſus *Indios* mas altos que los demàs, i vſan *Ierba*. 12. 2.

Isla de las *Perlas*, ſu ſituacion. 55. 1. llamanla otros de las *Flores*. 55. 1. gran flujo, i reflujo del *Mar* del *Sùr* en ella. 11. 2. 54. 2.

Ivava, *Sierpe* mui fea a la viſta. 8. 1. 35. 1. de buen alimento, excepto a los *Buboſos*, ſe deſcribe. 35. 1.

J

Jamaica, *Isla*. 3. 1. de la miſma calidad que la *Eſpañola*, i de mucha *Iuca*. 8. 2. como peſcan, i caçan ſus *Indios*. 9. 1.

Jaſpes en *Santa Marta*. 48. 2.

Juanaga, o *Cepira*, *Cacique*, a ſiete Leguas de *Nombre de Dios*. 55. 2.

San Juan, *Isla*. 3. 1. ſus particularidades, como las de la *Eſpañola*. 8. 2. i de mucha *Iuca*. 7. 2. como comen los *Morciegalos* ſus *Indios*, i algunos *Eſpañoles*. 28. 2.

San Juan de la *Maguana*, *Villa*, i ſu *Rio*. 3. 2.

San Juan, *Rio*, entra con *Siete Bocas* en el *Golfo de Vraba*. 18. 2. i le buelve *Dulce*. 11. 2. ſus *Indios* tienen las *Caſas* ſobre las *Palmas*, que nacen en *èl*, i pelean con *Varas*. 18. 2. hacen retirar a los *Eſpañoles*, con *Daño*. 19. 1.

Juan Blanco, por què llaman a los *Negros* en *Eſpaña*? 24. 2.

L

Lagartijas. 35. 1.

Lagartos, como los de *Eſpaña* en *Tierra Firme*. 35. 1.

Lagartos, *Beſtias* de *Agua*. 35. 2. deſcripcion, i multitud de ellos. 35. 1. como deſovan, i corren, los matan, i ſi ſon *Cocodrilos*. 35. 2.

Langoſtas, comerciaban con ellas los *Indios* del *Cenù*. 49. 1.

Langoſtas, *Peſcado*. 51. 1.

Lavancos Reales. *Aves*. 27. 1.

Leche de la *Almendra* del *Coco*, mas ſuave que la de *Ganado*, i como ſe hace? 38. 2.

Lechuças. 27. 1. ſe las parece en la *Cara* el *Perito Ligero*. 25. 1.

Lenguas, muchas, i varias en *Tierra-Firme*, i la de *Cueba* la mejor. 12. 2.

Leones, menores que los de *Africa* en *Tierra Firme*, no hacen mal ſino perſeguidos. 22. 2.

Leopardos en *Tierra-Firme*, como los de *Africa*, no hacen *Daño*. 22. 2.

Letras no tienen los *Indios*, i ſe

eſpantan de vèr eſcrivir. 17. 1.
Ligas. 51. 1.
Liebres en *Tierra Firme*, i como ſe caçan. 24. 1.
Limones en la *Eſpañola.* 4. 2. en *Darien.* 18. 2.
Lobos, Cabo. 3. 2.
Loco, Ave, ſe deſcribe, i la forma con que hace ſu nido para defenderſe de los *Monillos.* 31. 2.
Lumbre, como encendian los *Indios.* V. *Fuego.*
Luna, adoraban los *Indios* de *Bacallaos.* 16. 1.

M

Maçamorras de *Maiz*, o *Pan* con *Leche* de *Cocos*, excelente manjar. 58. 1.
Maçanas, como ſon, i de què ſe hacen? 12. 1. 39. 2. vſan los *Indios* de *Uraba.* 11. 2.
Maçorcas de *Maiz*, què Granos tienen, i quantas lleva vna mata. 6. 2.
Maiz, ſe deſcribe, i como ſe ſiembra, i cuida? 6. 1. guarda, beneficia, muele, i come. 6 2. *Bollos* de el, que duran mucho tiempo. 7. 1. enterrabanle conſigo los *Labradores Indios*, por ſi havia falta en el *Cielo.* 16. 2.
Mamey, Arbol frondoſo, i ſu *Fruta*, ſe deſcribe. 37. 2. eſtà dividida en tres partes. 60. 1. i ſale mejor que *Melocoton.* 37. 2.
Manati, Peſcado. 51. 1. ſe deſcribe. 52. 1. como ſe peſca? 52. 2. piedra, ò hueſo que tiene en la *Cabeça*, buena para el *Mal de Hijada.* 52. 2.
Mançanillas oloroſas, ſe deſcriben, i ſus efectos. 42. 2. hechanlas los *Indios* en la *Yerba.* 12. 1. 36. 2. 42. 2.
Mançanos venenoſos, ſe deſcriben, i donde nacen? 42. 2. ſu ſombra hincha a los que duermen a *ella.* 42. 2. ſu leña quemada dà dolor de *Cabeça.* 43. 1.
Mangles, Arboles. 43. 2.
Mantas de *Algodon*, como las texen los *Indios*? 47. 2.
Mal Francès, por què ſe llaman las *Bubas*? 41. 2.
Mar del Norte, de poco *Flujo*, i *Reflujo* en las *Indias*, i por què es tan grande el de el *Sùr*, ſiendo vno? 11. 2.
Marañon, *Rio* de 40 Leguas de *boca*, deſcubrele *Pinçòn*, i a 40 Leguas en el *Mar*, coge *Agua Dulce* de èl. 11. 2. ſus *Indios Flecheros.* 11. 2.
Santa Maria la *Antigua* del *Darien*, ſu *Puerto*, i *Situacion.* 13. 2. ſon caſi iguales los dias, i las noches en *ella.* 18. 1. deſpueblaſe injuſtamente, i ſe mandan pagar los *Daños* a ſus *Vecinos.* 18. 2. paſo de *Aves* ſobre *ella.* 33. 1. *Pajaros Noturnos*, que perſiguen los *Murciegalos.* 28. 1.
Marigalante, Isla. 3. 1.
Santa Marta, Provincia, ſus *Indios* vſan *Yerba.* 12. 1.
Martas Cebellinas trae a *Eſpaña* del *Norte* de las *Indias Eſtevan Gomez.* 16.
Maſtuerço Salvage. 45. 1.
Matinino, Isla. 3. 1.
Mediterraneo Mar, crece, i mengua poco. 11. 1.
Melones en *Tierra-Firme.* 45. 1. de mas de arroba. 45. 2.
Membrillos en *Indias*, como ſon, i ſu *Fruta* como ſe come? 40. 1.
Memi, Ciudad, i Fuente de *Beeun*, que ai en ella. 9. 1.
Doña Mencia de Mendoça, Marqueſa del Cenete. 54. 2.
Miel, como *Arrope*, de *Abejas.* 33. 1.
Miguèl de Paſamonte, funda *Hoſpital* en *Santo Domingo.* 5. 2. tenia dos *Granos* de *Oro*, que peſaban 24 libras. 50. 2.
Milanos, que parecen *Alfaneques* en la *Pluma.* 27. 1.
Minas de *Oro* en la *Eſpañola.* 4. 1. ſon mas vtiles trabajandolas, que la *Labrança.* 4. 2. las de *Cabana*, como ſe benefician, i quanto han de ocupar. 49. 2. es libre buſcarlas aun junto a *Otras.* 49. 2.
Moneda Eſpañola, ſi no la deshicieran los *Eſtrangeros*, no huviera *Reino* mas abundante de ella, que *Eſpaña.* 56. 2.
Monos, i *Gatos Monos*, hacian gran daño en los *Maiçales*, i como los guardaban de ellos los *Indios* 6. 2. V. *Gatos Monillos.*
Montes de Arboles eſpeſos, arrancados con los *Uracanes*, por mucho eſpacio. 17. 1.
Morenas, Peces. 51. 1.
Moros de *Berberia*, ſe labran como los *Indios*, por *Gala.* 20. 1.
Moſcas, ai pocas en *Indias.* 33. 1.
Moſquitos, muchos, i mui dañoſos en *Indias.* 33. 2.
Moſquitos, Avecillas. 32. 1. parecen *Abejones*, i como defienden ſus *Nidos*? 32. 2.
Moxarras, Peſcados. 51. 1.
Mugeres, tenian muchas los *Caciques* de *Tierra Firme*, i los demàs *dos.* 14. 1. cauſas porque las dexaban. 14. 2. ſe mataban quando morian los *Caziques.* 16. 2. cuidaban del *Pelo*, i ſu adorno, i modo de levantarſe los *Pechos.* 20. 1. congojadas quando ſe vian rociadas con *Aguas* de *Xagua.* 42. 2. truecanlas los *Indios*, i el que lleva la mas *Vieja* ſe tiene por dichoſo. 48. 2.
Murciegalos en *Tierra-Firme* ſe deſcriben. 28. 2. matan picando. 21. 1. perſeguidos por los *Pajaros Noturnos.* 28. 1. trataron mal a los *Conquiſtadores* del *Darien.* 28. 2. como ſe curan ſus picaduras? 28. 2.
Muſica, ſi tuvo origen del *Perico Ligero.* 25. 1.

N

Naborias, què *Indios* ſon, i de què ſirven? 20. 2.
Naguas, como ſon, i las vſan las *Indias*, i quando ſe las ponen los *Somiticos*? 48. 2.
Naranjos en la *Eſpañola.* 4. 2. en el *Darien.* 18. 1. 45. 1. tienen hoja todo el *Año.* 44. 1. i fruto. 45. 1.
Narices, ſe horadan las *Indias*, i traen *zarcillos* en ellas. 20. 1.
Navegacion a *Indias* deſde *Sevilla.* 3. 1.
Natividad, Playa, o *Coſta* de la *Eſpañola.* 3. 2.
Neblies en *Indias*, mas *Negros* que los de *Europa.* 27. 1.
Niçao, Rio. 3. 2.
Nidos eſtraños a modo de *Talegas*, que hacen los *Pajaros Locos*, i para què? 31. 1.
Niguas como *Pulgas* chicas, ſe entran por los *Pies*, i tullen los *Hombres.* 10. 2.
Nombres Proprios tenian las *Dignidades* de *Cueba*, i los *Sitios* donde vivian. 13. 1.
Noturnos Pajaros, no parecen de de dia, i perſiguen a los *Murciegalos* de noche. 28. 1.

O

Oçama, *Rio.* 3. 2. i buen *Puerto* en la *Eſpañola.* 5. 1.
Occeano, hecha el *Mediterraneo* por el *Eſtrecho* haſta el *Levante.* 11. 1. i ſi rompiò *Hercules* la *Puerta.* 21. 2. ſu gran *Flujo*, i *Reflujo* en las *Coſtas* de *Eſpaña*, *Flandes*, i *Mar del Sùr.* 11. 2. en vnas partes abundan los *Peces*, i en otras no los tiene. 53. 1.
Ochi llaman al *Tigre* los *Indios.* 22. 2.

Olivo,

Olivo; siempre tiene *Hoja*. 44. 1.

Oro, *Minas* ricas. 4. 1. ai mucho en *Tierra-Firme*, i como se saca de *çabanas*, o *Rios*. 49. 2. 50. 1. i se laba, i *Personas* que son menester. 50. 1. donde se cria el que baxa a los *Rios*. 50. 2. quanto mas adista la *Mina*, está mas puro. 52. 2. como se ha de conocer, si es vtil sacarle. 49. 1. hacen *Armas* de èl para la *Guerra* los *Indios*. 20. 1. ninguno tiene mas que el *Rei*. 56. 2.

Osos Hormigueros, su carne mala. 24. 1. son menores que los de *España*, i no tienen *Cola*. 23. 1. como caçan las *Hormigas*. 24. 1. 33. 2.

Ostias. 51. 1. muchas en *Cubagua* con *Perlas*, i *Aljofar*. 54. 1. como se buelve a llenar de *ellas* el Sitio que se despuebla? 54. 2.

Otoque, *Isla*. 11. 2.

Ovejas, muchas en la *Española*. 4. 2.

P

Pabos de dos especies, se describen, i su caça. 28. 2. los de *Nueva España* maiores, i la carne de todos mejor que la de los de *España*, i su *Rueda*. 29. 1.

Palmas de Datiles en la *Española*. 4. 2. llevadas de *España* en hueso. 39. 1. de su *Madera* hacen *Macanas* los de *Uraba*. 11. 2. 12. 1. es durissima en el *Rio* de *S. Juan*. 18. 2. i *Negra*, que puede servir para *Instrumentos Musicos*. 39. 2. se hunde en el *Agua*. 43. 2. no llavan *Datiles*; i diferencia de *ellas*. 39. 1.

Palmitos, buenos de comer, en varias especies de *Palmas*. 39. 2. sus *Telas*. 38. 1.

Palomas Torcaces, i *goritas*. 27. 1.

Palometas Pescados. 51. 1.

Palo Santo. V. *Guayacàn*.

Pan de los *Indios* de *Maiz* de *Iuca*, que es *Cagabi*. 6. 1. 37. 1. i como le hacen? 6. 2. 7. 1.

Panamà, *Ciudad* en su *Costa*, crece mucho el *Mar*. 11. 2. i se retira dos Leguas. 29. 2. jornadas por *Tierra*, que ai desde *ella* al *Nombre de Dios*, i su buelta por el *Rio Chagre*. 55. 1.

Panteras, si son los *Tigres* de *Tierra-Firme*? 21. 1.

Panuco, descubrese en ella vn *Minero* de *Betun*, bueno para brear *Navios*. 9. 1.

Papagaios, hacen daño en el *Maiz*, i como le guardan? 6. 2. 27. 1. muchos, i diversos en *Indias*, que se traen a *España*, i el *Autor* traxo treinta. 27. 2. andan apartados. 27. 1.

Pargos. 51. 1.

Parras en la *Española*, i *Tierra-Firme*. 39. 2.

Paso de *Aves* del *Norte* al *Sur*, i què son? 32. 2.

Patines, *Aves* menores que *Tordos*, i su buelo junto al *Agua*. 28. 2.

Pedernales, hasta el *Cabello* cortan con èl los *Indios*. 20. 1.

Pedernales, *Sierra* en la *Española*. 34. 2.

Pedrarias de Avila, llega con la *Armada* a *Santa Marta*. 12. 2. embia *Gente* a *Cenù*. 49. 1. compra a *Morales* vna *Perla* mui rica. 54. 2.

Pedro de la Calleja, espantado de vnà *Culebra*, lo que decia? 34. 2.

Peras, en *Tierra Firme* saben bien con *Queso*. 40. 2.

Perales de *Indias*, diversos de los *nuestros*, se describen, i su *Fruta*, i como se coge, i guarda? 40. 2.

Perdices como *Tortolas*, mejores que las de *España* en *Cuba*, i como se amansan. 8. 2. como *Gallinas* de buen sabor, i otras *Pardillas*, pequeñas. 30. 2.

Perico Ligero, *Animal* feo, è inutil. 25 2. estraño, i desconforme de los *otros*. 24. 2. se describe. 24. 2. 25. 1. anda 50 pasos en vn dia. 24. 2. por què le llaman asi? 54. 2. si la *Musica* tuvo origen en su *Canto*. 25. 1. su inclinacion a *Arboles*, i si se sustenta del *Ayre*? 25. 1.

Perlas en la *Costa* del *Norte*, *Cumanà*, i *Cabagua*. 53. 2. como las pescan, sacan, i guardan? 54. 1. las maiores las de la *Isla de las Perlas*. 54. 2. las mas tienen forma de *Perillas*, i las redondas raras. 54. 2.

Perros de *España*, se han hecho brabos en la *Española*. 4. 2. i se comen las *Reses*. 5. 1.

Perros de los *Indios*, mudos, i aunque los maten no chillan, i su figura, propriedades, i retcate. 26. 1.

Pescados, muchos en *Tierra-Firme*. 51. 1.

Picaças negras. 31. 2. con *Picos* de *Papagaios*, i cola larga. 32. 1.

Picudo, *Ave*, se describe, i como abre su *Nido* en los *Arboles*, i se defiende de los *Monos*, i causa de su *Nombre*? 31. 1.

Piedras redondas como *Balas*, de todos *Calibres*, en vn *Valle* de *Cuba*. 9. 1. que se ponen los *Indios* para lacar las *Perlas*. 54. 1.

Piñas, fruta de *Cardo*, mui delicada, i como se *Planta*, i come? 46. 1.

Pinos como los de *Castilla*, que no llevan *Piñones*. 39. 2.

Pintadillos Pajaros, a modo de *Pinchices*, como hacen los *Nidos* cerca del *Agua*, por librarlos de los *Monos*, i aunque se mojan no se ahogan los *Pollos*. 32. 2.

Pinturas, que traian en el *Cuerpo* los *Indios Principales*. 20. 1.

Piojos, se mueren a los *Castellanos* al pasar la *Linea*; i en *Indias* los tienen rara vez: i bolviendo a *España* nacen muchos. 48. 1.

Plantas, son nocivas en vnas partes, i en otras vtiles. 21. 1.

Plata, en la *Tierra* mas allà de los *Bacallaos*. 16. 1. mucha en *Nueva España*. 51. 1.

Platanos, se llevaron de *España* a *Indias*. 47. 1. su fruta como es, i se coge, guarda, i come? 46. 2.

Plinio, como escriviò su *Historia*? 1. 2. *Arboles* que trae, que no pierden la *Hoja*. 44. 1.

Plus ultra, *Timbre* de la *Empresa* de *Carlos V.* i por què? 21. 2.

Ptolomeo, ni los *Antiguos Cosmographos* no conocieron las *Indias*. 3. 2.

Pueblos de Santo Dominge, pequeños. 5. 1. como son en *Tierra-Firme*. 19. 1.

Puente de vn *Madero* sobre el *Rio Cuti*. 43. 1.

Puente Admirable a dos Leguas de *Panamà*. 55. 2. *Arco natural* de *Piedra*, i como se entra en ella sin verla. 56. 1.

Puercos, muchos en *Tierra Firme* naturales, como son, andan, i se caçan? 23. los comen los *Indios*. 13. 1. i tienen buen sabor. 23. 1.

Puertos de Castilla en la *Española*. 4. 2. *Jamaica*, i *San Juan*. 23. 1. se han hecho brabos. 4. 2. 23. 1. en *Tierra-Firme* se los comen las *Fieras*. 23. 1. dañan mucho el *Maiz*. 6. 2. i la *Iuca*, que no es venenosa. 7. 1. *Yerba* con que engordan mucho. 45. 1.

Puipos. 55. 1.

Q

Quebraduras de *Huesos*, como las sueldan con emplastos de *Hojas* de vn *Arbol*. 4. 2.

Quevi ſe llaman los *Caciques* en algunas partes de *Tierra-Firme*. 12. 2.

R

Rabihorcados, *Aves* negras de mucho buelo, i ſu deſcripcion. 27. 2. hacen vomitar las *Sardinas* a los *Alcatraces*, i antes que lleguen al *Agua* ſe las comen. 29. 2.
Rabo de Junco, *Ave* blanca, i ſu figura, i buelo. 27. 2.
Raias, Peſcados. 51. 1.
Raices de los Arboles, ahondan poco en *Tierra Firme*. 44. 2.
Raposas mui *negras* en *Tierra-Firme*. 22. 2.
Raro, no ſirve para *Regla*. 3.
Reclamo para *Perdices*, como es? 30. 1.
Refran. Lo mas priva a lo menos. 51. 1. no ai *Criatura* tan libre a quien falte ſu *Alguacil*. 23. 2.
Rei Catolico, embia a *Pedrarias* a *Santa Marta*. 52. 2. ſocorre el *Rei D. Fernando* de *Napoles*. V. *Gonçalo Fernandez de Cordova*.
Rei de Eſpaña, ſu ſanta intencion en la conſervacion de los *Indios*, i la *Juſticia*. 15. 2.
Reſcoldo, cura la *Mordedura* de los *Morciegalos*. 28. 2.
Reyva, *Rio* caudaloſo. 3. 2.
Reverſo, *Pez*. 9. 1. como peſcan con èl los *Peces* grandes los *Indios*, i encomiendas que le hacen, i gracias que le dàn. 9. 2. i con què agarra? 10. 1.
Rios, como ſe paſan para no caer en *Caimanes*. 35. 2.
Rio Grande de *Santa Marta* es *Guadalquivir*. 12. 1.
Ruiſeñores, i otros *Pajaros* de *Canto* en *Tierra-Firme*. 32. 2.

S

Sabalos mui grandes. 51. 1.
Saco llaman en *Cueba* al maior *Señor* deſpues del *Cacique*. 13. 1.
Sal, la hacen los *Indios* mejor que los de *Gelanda*, de *Agua Salada*. 48. 2. como tratavan en ella. 49. 1.
Salmonados, *Peſcados*. 51. 1.
Sangrias en las *Pantorrillas*, i *Muñecas*, ſe hacian los *Indios*. 19. 2.
Santiſimo Sacramento hace ceſar la violencia de los *Uracanes*, ſu aſiſtencia en *Tierra-Firme*. 17. 1.
Sapos en el *Darien*, como *Gatos*, i muchos. 36. 2. ſu canto diverſo, i ſu color, i como ſe diſmiquieron. 37. 1.
Sardinas anchas, i con la cola bermeja, de buen comer. 51. 1. aunque enfada preſto a algunos ſu dulce. 30. 1. trae la creciente del *Mar* infinitas a la *Coſta* de *Panamà*. 29. 2. como las perſiguen los *Alcatraces*, i los *Cuerbos Marinos*. 30. 1.
Saumerios, ſacrificaban los *Indios*. 15. 1.
Sementeras de *Maiz*, como las hacen los *Indios*. 6. 2.
Señores, tienen diverſos *Nombres* en *Tierra Firme*, i por què? 12. 2.
Sepulturas de los *Indios*, i lo que metian en ellas. 16. 2.
Sierpes. V. *Iuana*.
Sierra del *Arbol de las Trevedes*, por què la llamò aſi el *Autor*? 43. 2.
Sierra Nevada en *Tierra Firme*: ſus *Indios* vſan *Ierba*. 12. 1.
Sodomitas, ſe veſtian en *Tierra Firme* de *Mugeres*, las quales los aborrecian mucho. 48. 2.
Sol, adoravanle los *Indios*. 16. 1.
Sollos. 52. 2.
Sucesion, como era en *Tierra-Firme*? 14. 1.

T

Tabanos, muchas, i mui enojoſas *Eſpecies* de ellos en *Tierra-Firme*. 34. 1.
Taboga, *Isla*, i gran *Reſaca* que hace el *Mar* en ella. 11. 2.
Tequina. ſ. *Maeſtro*: llamaban aſi a los *Hombres* notables en todos los *Artes*, i eſtimacion en que los tenian los *Indios*. 15. 1. i a los que ſacrificaban, i hablaban con el *Demonio*. 15. 2. 16. 1. como empeçaban los *Bailes* los de las *Danças*. 17. 2.
Terarequi ſe llamaban las *Islas de las Perlas*. 54. 2.
Teſoros, ſe hallan muchos en *Tierra Firme*. 49. 2. los que vienen a *Eſpaña*. 56. 2.
Tiburon, *Cabo* 3. 2.
Tiburones. 51. 1. ſe deſcriben. 52. 1. muchos en la *Laguna* de la *Eſpañola*, i por donde entran. 3. 2. carniceros, i veloces; i por què ſiguen las *Naos*? 51. 2. como ſe peſcan con *Ançuelos*. 51. 2. 52. 1. paren vivos los *Hijos*. 52. 1. no ſon menos dañoſos en los *Vados*, que los *Lagartos*. 52. 1.
Tierra-Firme, mui grande, i quanto ſe tarda en llegar a *ella* deſde *Sevilla*. 3. 2. ſu ſituacion. i temple. 13. 2. bueno, aunque caluroſo, i por què? 13. 2. ſu *Invierno* al contrario que en *Caſtilla*. 14. 1. ſus *Indios* de la eſtatura de los de las *Islas* de *Barlovento*, i maiores. 12. 2. i mejor diſpueſtos. 8. 2. ſus *Armas*, *Pueblos*, *Caſas*, *Ceremonias*, i *Coſtumbres*. 12. 2. 13. 1. 15. i ſus *Batallas*. 16. viven junto a *Rios*, i *Arroyos*: de què ſe mantienen, i como peſcan, i caçan? 13. 1. ſus *Caciques* tenian muchas *Mugeres*, los demàs a *dos*, i las dejaban ſi querian. 14. 1. eſtiman mucho el *Oro*, i traen *Joyas* de èl, mezclado con *Cobre*. 49. 2.
Tigres de *Indias* ſe deſcriben, i daños, i muertes que hacen. 20. 2. i mas en los *Indios*. 22. 2. ſon torpes, i pereçoſos. 21. 1. indomables, i fieros. 2. 2. i como ſe matan? 21. 2. les dàn el *Nombre* impropriamente. 22. 1. ſe pone *Talla* en el *Darien* para los que los mataren. 21. 2. vno domeſticado en *Toledo*, quiere matar al que le cuida. 22. 1.
Tiguer. ſ. *Saeta* en *Griego*. 20. 2.
Tinte de varios colores, como le dàn los *Indios* a las *Mantas*. 47. 2.
Tiros, eſpecie de *Vivoras*, i por què ſe llaman aſi? 33. 1.
Tiva: ſe llaman los *Caciques* en algunas partes de *Indias*. 12. 2.
Todos Santos, *Isla* de *Barlovento*. 3. 1.
Tollos paren vivos los *Hijos*. 52. 1.
Toninas, *Peſcados* grandes, i como ſe cogen deſde los *Navios*. 53. 1.
Tortugas en *Cuba*, que no pueden llevar ſeis *Hombres*. 9. 2. ni quince. 51. 2. i como las peſcan los *Indios* con el *Reverſo*. 9. 2. en *Tierra-Firme* grandes, i como las cogen? 51. 2. ſu manjar mui ſano, i de buen ſabor. 51. 2.
Trages de los *Indios*, è *Indias* de *Tierra Firme*. 14. 2.
Traiciones, ſuelen guardar los *Indios* para ſus *Bailes*. 17. 2.
Tranſmigracion de *Almas* en quien la creian los *Indios*. 16. 2.
Trebol de *Indias*, ſu *Flor* blanca. 45. 1.
Trigo, por què no abunda en la *Eſpañola*. 4. 2.
Troncos de *Arboles* podridos, que brillan como *Aſcuas*. 43. 1.
Trueques, i *Comercios* guſtan mucho a los *Indios*. 49. 1.
Tunas, *Fruta*, como es? 47. 1. turbaſe el *Autor* de vno de ſus efectos. 47. 1.
Tuyra llamaban al *Demonio* en *Tierra-Firme*, i a los *Eſpañoles*, i por què? 15. 2. como perſuadia a que ſe mataſen los *Indios* quando moria el *Cacique*. 16. 1.

V

Vacas llamaban algunos a los *Becerris*. 22. 1. muchas en la *Española* se han hecho brabas, i son buenas siempre. 4. 2.

Valas de *Piedra* en vn *Valle de Cuba*. 9. 1.

Vasco Nuñez de Balboa, recibe mucho daño de los *Indios* del *Rio de San Juan*, i se buelve. 19. 1. padece mucho su *Gente* con los *Morciegalos*. 28. 2.

Varas arrojadiças vsan los *Indios* de *Uraba*. 11. 2. i de què las hacen, i como las tiran? 12. 1.

Vasos de *Hibueras* bien labrados, i con *Asas* de *Oro*. 40. 2.

Vbas Tintas en los *Bosques* de la *Española* muchas. 39. 2. 43. 1. de *Sarmientos* de *España*, buenas. 40. 1. V. *Parras*.

Velas de *Algodon* hacen los *Indios* para las *Canoas*. 43. 1.

Venados en *Tierra Firme*, como los caçan. 13. 1. visten sus *Cueros* los *Indios* de *Bacallaos*. 16. 1.

Veragua. 40. 1.

Verano en *Castilla* del *Oro* al contrario que en *España*. 14. 1.

Verdolagas, como las de *Castilla* en *Indias*. 45. 1.

Verengenas, muchas en *Tierra-Firme*, de vn estado de altas, i hechan *Cepa*, i las ai todo el *Año*. 45. 1.

Vicente Yañez Pinçon, descubre el *Marañon*, i por què no saliò a *Tierra*? 11. 2.

Vihuela, *Pez*, se describe. 52. 2.

Vihuelas, i *Cimbalos*, fueran buenos de *Palma*. 39. 2.

Viñas, por què no abundan en la *Española*? 4. 1. si las cultivaran se dieran bien. 39. 2.

Vivoras hechan los *Indios* en la *Ierba*. 12. 2. 42. 2. i se sangran con sus *Colmillos*. 19. 2. como las de *España*, i otras que saltan a la *Gente*, i matan sin remedio. 34. 1.

Voladores, *Peces*, como son, i buelan sobre las *Naos*. 53. 1. huiendo de las *Doradas*, i dàn en las *Gaviotas*. 53. 2.

Uraba, *Golfo*, su grandeça, i como se buelve *Dulce*. 11. 2. su situacion, i distancia de la *Linea*. 13. 2. en èl son *Dias iguales* con las noches. 14. 1. *Mançanos* venenosos en sus *Orillas*. 43. 1. Armas con que pelean sus *Indios*. 11. 2.

Uracàn. s. *Tempestad*, eran grandes en *Tierra Firme*, antes que el *Santisimo Sacramento* entrale en *ella*. 17. 1.

Urraca, *Provincia*. 39. 2. donde està? 55. 1.

X

Xaguas, *Arboles*. 15. 1. se describe, i su *Fruta*, i efectos. 42. 1. tiñense los *Indios Negros* con el *Agua* de ella. 15. 1. especialmente para las *Batallas* con *Bixa*. 42. 2. vsanla los *Españoles* para pasar los *Rios*. 42. 1.

Xaybas, *Pescado*. 51. 1.

Xamurar. s. *Agotar* entre los *Mineros*. 50. 1.

Xeragua, su Lago.

Xureles, *Peces*. 51. 1.

Y

Y. yerba como *Correhuela*. 45. 1. majada es su *sumo* buena *Purga*. 45. 2.

Yaguana, *Villa*, i su *Lago*. 3. 2. està a 80 Leguas de *Santo Domingo*. 8. 1.

Yuca, *Ierba*, se describe, i como se siembra. 7. 1. coge. 8. 1. i se ralla su *Raiz*. 7. 1. i cuece, i cura? 7. 1. en *Abrayme*. 18. 2. en *Tierra-Firme* es buena, i en la *Española* mata la fruta, i el çumo. 7. 1. 21. 1. como se mataban con ella los *Indios*. 7. 2. cociendola hacen *Miel*, i *Vinagre* de ella, i no daña. 7. 2. V. *Boniato*.

Yucaios, *Indios* mui altos, i su *Tierra*. 12. 2.

Z

Zenu, *Provincia*, entre *Cartagena*, i la *Punta* de *Caribana*: sus *Indios Caribes*, i en què comerciaban? 49. 1. vsan *Flechas Avenenadas*. 12. 1.

Zona Torrida tuvieron por inhabitable los *Antiguos*, i como se templa con las muchas *Aguas*. 13. 2.

Zorrillos, *Animales* placenteros, se describen, i de què se sustentan? 25. 2.

FIN.

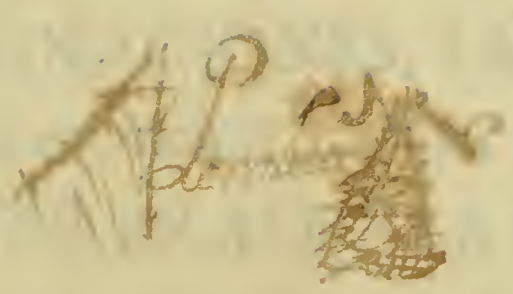

EXAMEN APOLOGETICO DE LA HISTORICA NARRACION DE LOS NAUFRAGIOS, PEREGRINACIONES, I MILAGROS *DE ALVAR NUÑEZ CABEZA DE BACA,* EN LAS TIERRAS DE LA FLORIDA, I DEL NUEVO MEXICO.

CONTRA LA INCIERTA, I MAL REPARADA Cenſura del P. Honorio Filipono, ò del que puſo en ſu nombre, el Libro intitulado: *Nova Typis tranſacta navigatio Novi Orbis Indiæ Occidentalis, Adm. R.R. P.P. ac F.F. Rev. ac Il.mo Buellio Catalani, Abbatis Montiſerrati, & in Univerſam Americam, ſeu Novum Orbem S.S. Apoſtolicæ Legati.*

POR EL EXC.mo SEÑOR DON ANTONIO Ardoino, Caballero del Inſigne Orden del Toisòn de Oro, Marquès de Sorito, Mariſcàl de los Reales Exercitos de ſu Mageſtad, i Governador de Tarragona: Hermano del Excelentiſsimo Señor Principe de Palizzi, Marquès de la Floreſta, Conde de Quintana, Baron de la Plaça Baijana, Señor de Piedra Panata, &c.

TRATASE DE LOS MILAGROS APARENTES, I VERDADEROS, i de la virtud, i bondad de la Milicia Chriſtiana, vanamente injuriada en los Soldados.

CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

En Madrid: En la Imprenta de Juan de Zuñiga. Año de 1736.

EXAMEN
APOLOGETICO
DE LA
HISTORICA NARRACION

EXAMEN APOLOGETICO

DE LA HISTORICA NARRACION

DE LOS NAUFRAGIOS, PEREGRINACIONES, I MILAGROS

DE ALVAR NUÑEZ CABEZA DE BACA,

EN LAS TIERRAS

DE LA FLORIDA, I NUEVO MEXICO.

PRecipitada la humana naturaleça de la cumbre de la gracia, à el profundo eſtado de la culpa, i arrojada de la ſublime felicidad, al fondo de la lobrega laguna de miſerias, por el ſobervio deſeo de exaltarſe al timbre de la Sabiduria, (1) cometiendo el crimen capital de la inobediencia, à el Eterno Monarca, i Supremo Criador, el primer hombre del mundo, ultimo poſeedor, que fuè de la gracia original (exceptuandoſe de la regla univerſal, la particular providencia de la preſerva *ab æterno* de la puriſsima Virgen) quedò, en alma, (2) i cuerpo, tan vulnerada la humana progenie, que en ambos brotando (ſea por modalidad, qualidad, ò privacion) corruptelas de concupiſcencias, ocaſiona las dolencias de numeroſas calamidades, i cumulo à deſreglados anhelos; de cuio turbio manantial, formandoſe un rio caudaloſo de penalidades, procura ſumergir mas, que llevar à el declivio de ſu corriente la ià debilitada raçon, i inficionando eſtos contagios, la mente, voluntad, i ſentidos, ſolicitan arrebatar las potencias, deſviandolas del derecho (3) camino de la virtud, inclinandolas, i aun impeliendolas en el curſo deſenfrenado de los vicios. De eſtos, que ſe derraman en quadrillas de ſalteadores contra el genero humano, uno de los caudillos (quizà) de mas ſequito, es la depravada inclinacion de las maledicencias, i ſatyras, (4) ò porque les parece que ſeràn tanto mas elevados de ſu propria alabança, quanto otros ſon deprimidos con injurias, ſuponiendo acreditar ſus aciertos con imputados errores agenos (5) para atraerſe el aplauſo de las lenguas, con liſonjear los oìdos, propenſos ſiempre à las murmuraciones: (6) no ignorandoſe quanto mas favorable acogida, hace à los oprobios, que à los encomios el vulgo. (7) Noticioſo de eſto, como puedo ſuponer, el Padre *Honorio Filipono*, prorrumpiò en las ſatyras eſcandaloſas contra *Alvar Nuñez Cabeza de Baca*, que me ha parecido incluirlas, para mejor diſsiparlas.

Multa præterea (8) *ſupradictus de Bry, quam ipſimet Holandi de ſuis rebus, ac Indicis navigationibus mentiuntur; præcipue qua ratione prædictus, ac ſceleſtus miles, ob ſcelera in Provinciam Charcas pœnam ſupplicii declinans ab Hiſpanis aufugerit, qui miraculosè per ſignum Crucis à ſe erectæ, pluviam à Deo impetravit.*

Item de quadam peregrinatione, quam Cabeza de Baca, *quidam, peregerit, & multos ſigno Crucis ſignaverit, qui ab incurabilibus morbis ſanati ſunt: quos effectus Sacros, Religioſos, Monachos, & Sacerdotes feciſſe, & non ſceleſtos milites aliunde conſtat.*

Eſtos malignos vapores exaltados de la boca de el Padre Honorio, que procuran ofuſcar la verdad de la Hiſtoria de *Alvar Nuñez*, quedaràn deſvanecidos, i deſpuntadas las flechas de las Satyras con la fuerça, que ſe examinarà, de la verdad. (9)

Me

(1) *Eritis ſicut Dii, ſcientes bonum, & malum.* Gen. cap. 3. n. 6.

(2) S. Aug. de Civ. Dei. l. 22. c. 22.

(3) Card. Robert. Bellarm. de Controv. Chriſt. fid. t. 4. l. 6. c. 9. uſque ad cap. 14. per tot.

(4) *Multi hoc autem factitant, ut hominibus maledicant, & obtrectent.* S. Iſidor. Peluſiota l. 4. epiſt. 71.

(5) *Ut laudis occaſionem plerumque de alienis erratis petant.* Gruter. obſer. & emend. Sylloge 1.

(6) *Obtrectatio, & livor pronis auribus accipitur* Tacit. Ann. l. 17. in prin. & hiſt. l. 1.

(7) *Sciunt illi quidem forſitam vulgum infectatione aliorum, quam collaudatione magis delectari, atque injurias, quam recte facta libentius legi, quamvis illa prolixa mendacia vendita hæc lux veritatis antecedat.* Niceph. Gregor. hiſt. l. 1.

(8) Philoponus, fol. 71.

(9) *Veritas manet, & invaleſcit, & vivit.* Eſdræ 3. 12. & c 4. 38.

Me eſtimula à eſta Apologia, ò defenſa de lo hiſtorica narracion de los *Naufragios*, *i peregrinacion de Alvar Nuñez*, no deſeos de arguir, ni apetitos de reprehender la mendaz inſolencia, i orgullo de la pluma del Padre Honorio, ſino la conſideracion ſolamente, de que renaciendo en el luciditſsimo Emiſferio de Eſpaña, por los continuados Heroes, luſtroſo por las dilatadas, i numeroſas haçañas, brillante por ſus moradores, i felizmente eſclarecido, por ſus glorioſos Monarcas, la Hiſtoria de Alvar Nuñez, ſalga ſu nueva impreſſion à la luz de eſte Amphiteatro de el Orbe, ſin lunares de legitima contradicion, i ſe mantenga indemne al credito de las comunes opiniones, i la eſtimacion de ſus eſcritos; i no aviendoſe aprovechado el P. Honorio de el documento de la ſabiduria, (10) ni importando nada à la Republica Literaria, ni à la Gloria de la Religion, ſi el Omnipotente Dios ſe ha ſervido, para inſtrumento de los milagros de *Alvar Nuñez Cabeza de Baca*, i Compañeros, ò de los Monges, i Sacerdotes, como ſe manifeſtarà, i me ſerà muy ſenſible el neceſsitar poner la punta de mi pluma orizontal, contra la de el opoſitor, que ha procurado deſcargar tan agriamente los golpes de ſus enojos, con aquellas dos voces *ſceleſtos milites*, i *mentiuntur*, ſabiendoſe la indignidad de el mentir, (11) i el deſdoro que ocaſiona al propio decoro la mentira; (12) pudiendo decir de el Padre Honorio, lo que à otro ſemejante decia *Gregoras. Qui tam falſa maledicta ſua mandare litteris non dubitavit, nam convitia, quæ lingua proferuntur, ſtatim aura diſſipat; quæ vero ſcribuntur, & libris imprimuntur, diutiùs, & graviùs eos, quos lædere injuria præmunt. Ignoro autem, neque ſcio qua gratia hoc facere ſtuduit, aut cujus lucri ſpe in talia præcipitia incurrat*; (13) pareciendome, que à los maldicientes ſuceda lo que el miſmo Autor añade, (14) *quæ res non alio illis obeſt, quos vituperantur, quam ipſis obtrectatoribus.*

I pues el Padre Honorio, excediendo la facultad de ſu inſtituto, ha traſpaſado los limites de el reſpeto, i piſado animoſamente los umbrales de el deſacato, eſcriviendo lo que ha querido, oirà lo que no quiſiera, (15) i en medio de conocerſe la inſubſiſtencia de las ſatyras manifieſtamente: pues nada prueba de lo que dice, pudiendo prudencialmente menoſpreciarle las anſias de contradecir, ò condenarle à las penas eſtablecidas de *Ciceron*, en la *Satyra Menipea*, (16) de *Juſto Lipſio*, pudiera terminar ſu reſpueſta, *quoniam verbo arguit, verbo ſatis eſt negare*, que à nadie ſatisface *aliunde eſſe conſtat*, olvidando la regla; *conandum eſt in hiſtoriis, ut auditori ad faciendam fidem ſatisfiat.*

Sin embargo para mas clara dilucidacion de el prudente, i raçonable juicio de ſer verdadera la *Relacion de el naufragio de Nuñez*, paſſarèmos al examen de la contradiccion de el P. Honorio; pues reduciendoſe à dos puntos, lo incierto de la Hiſtoria, i lo fabuloſo de los milagros, por los medios que ſe eſcriven, expondrè yo igualmente en dos la defenſa; Primero de lo hiſtorico, y ſegundo de los milagros, en la conformidad que ſe expreſſan, para que la acuſacion de lo fabuloſo, ſe ſupedite i comparezca, como Reyna, la verdad de la Hiſtoria. (18)

EXAMEN PRIMERO.

PUNTO PRIMERO.

QUE ES HISTORIA, y quien es propriamente hiſtoriador.

ES la Hiſtoria una fiel Relacion de los ſuceſſos acontecidos en aquel tiempo, que en la Hiſtoria ſe eſcrive: (1) i propriamente de Eſcritores de las meſmas Eras, que ſe llaman *Scriptores ſuorum temporum*: (2) ſiendo de mayor aceptacion, i credito de los Hiſtoriadores, que declaran

(10) *Cuſtodite vos à murmuratione, quæ nihil prodeſt, & à detractione parcite linguæ.* Sap. 1. n. 11.

(11) *Cum ſit valde turpiſsimum libris qualibet ratione mentiri.* Joſeph. Judeus, lib. 2. contra Appion c. 3.

(12) *Opprobrium nequam eſt in homine mendacium.* Eccleſiaſt. 10.

(13) Niceph. Gregor. hiſt. l. 1.

(14) Niceph. cit.

(15) *Si pergit, quæ vult dicere, quæ non vult audiet.* Terent. in Phormione.

(16) Cicer. pro Sex. Roſc.

(17) Polib. hiſt. l. 4.

(18) *Optandum eſt nobis, ut repugata oratione fabula obtemperet, & hiſtoriæ accipiat imaginem.* Plut. in vit. Illuſt. viror. in Theſ.

(1) *Hiſtoria eſt enarratio rerum, quæ jam contigerant eo tempore, quo hiſtoria illa ſcripta ſit.* Pet. Dan. Huet. Demonſt. Evang. definit. 3.

(2) Alex. Seber. c. 29.

ran, (3) por cuyo motivo, i de acreditar ſus comentarios dice Comines, (4) *nihil dicturus ſum alienum à vero; nihil quod ipſe non viderim, vel ab hominibus fide dignis acceperim*: aumentandoſe la eſtimacion, i acumulandoſe el reſpeto de verdadera, como de mas cierta à la Hiſtoria, quando el que eſcrive refiere aver viſto, los ſuceſſos que cuenta. (5) Diſtingueſe de la profecìa, porque eſta puede declarar el futuro, ò preſente oculto, como ſucediò en el Profeta Samuel, que avisò à Saùl el hallazgo de las Jumentas, (6) tres dias antes perdidas, i en Eliſeo, à Giezi el dinero, i veſtidos que avia ocultamente tomado à Naaman; (7) por eſto definen la profecìa, i llaman Profeta à el que predice, i revela lo futuro, ò preſente, no ſabido. (8)

Proprio, pues, i natural Hiſtoriador es, el que refiere los hechos que ha viſto, ò en ellos ſe ha hallado; (9) ni con mas fuertes inſtrumentos ſe puede debilitar el credito de el Hiſtoriador, que con el argumento negativo, de no aver viſto, ni intervenido en los hechos que eſcrive, lugares, i perſonas que expreſſa: (10) i con eſtas armas procura herir Strabon el credito de Eraſthotenes, Metrodoro, Sepcio, Poſsidonio, i Patrocles Geografo; pues ſiendo la verdad Baſa fundamental de la Hiſtoria, (11) i ſu candida leche, primer alimento del Hiſtoriador, (12) como principal atencion de el Eſcritor, i primer deſvelo de ſus eſtudios. El cuidado de pintar, ante los ojos de los Lectores, el retrato deſnudo de afeites, i coloridos disfraces, adornado ſolo de la blanca tela de la verdad, (13) es evidente ſeñal, i cierto indicio de todo, quando ageno de paſsiones, deſpojado de obſtentacion, eſcrive ſencillamente, (14) manifeſtando la ſincera verdad, la llaneça de la pluma. (15)

Parece que no queda lugar à la duda, ni falta fundamento à el aſſenſo, de que ſea verdadera Hiſtoria la *Narracion de Alvar Nuñez*, i eſte proprio, i natural Hiſtoriador, por la ſencillèz, i ſinceridad de explicarſe, aun ſin el menor disfràz en ſus individuales agravios, por averſe hallado perſonalmente en todos los tiempos, lugares, ſuceſſos, con las perſonas que refiere, i con ſuficiente eſpacio, para vèr, i reflexionar lo ocurrido, que teſtifica averlo viſto, y obſervado, con particular atencion, lo que aſſegura la certeça de la comprehenſion, (16) y aviendo viſto ſer Hiſtoria la Narracion, y Hiſtoriador el Eſcritor, deſcenderèmos.

CAPITULO II.

DE LOS MOTIVOS DE la credibilidad de la Hiſtoria Humana, y reglas para el prudente juicio de ſu verdad.

ANtes de entrar en el eſcrutinio de la propoſicion, conteniendome en explicar ſolo lo neceſſario, (1) ſin incluìr en mucho, lo que ſe comprehende con poco, (2) atienda el Padre Honoriò lo que dice un docto Eccleſiaſtico: *Neceſſarium eſſe homines, hominibus credere, niſi vita pecudum more degenda ſit*, de otra forma ſeria peſada la humana ſociedad, i aborrecieran los hombres el humano comercio, ſin el

(3) *Bonus hiſtoricus eſt; qui de iis ſcribit rebus, quibus ipſe interfuit.* Polib. hiſt. l. 12.

(4) Pet. Comines l. 8.

(5) *Hiſtoria res viſa quaſi ſpectata, & quaſi dicat geſta.* Ludovic. Vives de cauſ. corrupt. art. lib. 2.

(6) 1. Regum c. 9. n. 20.

(7) 4. Reg. c. 5. n. 26.

(8) *Prophetа is eſt, qui prædicit vel futurum, vel preſentia occulta.* Ex Teodoret. in præfat. in Pſalm. Pet. Dan. Huet. demonſt. Evang. defin. 4.

(9) *Earum proprie rerum eſſe Hiſtoriam, quibus rebus gerendis interfuit is, qui narret.* Ex Teopompo. Polib. hiſt. l. 12. Verrio Flac. de verb. ſign. l. 4. apud Gellium. l. 5. c. 18.

(10) *Nam plerique eo quod narratorum temporibus, locis, perſonis, geſtis non adfuerunt ex aliorum relatu populares ſermones colligentes, nihil certum, nihil conſtans ſcribunt.* Henr. Cornel. Agrip. de Vanit. Scient. c. 5. de Hiſt.

(11) *In Hiſtoria veritas obſervatur.* Cic. in 1. de Leg.

(12) *Prima lex Hiſtoriæ, veritas.* Polib. Hiſt. l. 1.

(13) *Veritatis, & æquitatis ſtudium præcipuum debet eſſe omnis Hiſtoriæ ſcopus.* Dionif. Halicar. l. 1.

(14) *Hiſtoriæ proprium eſt vera, & non falſa ſcribere, atque hoc ſine obſtentatione.* Fabio Quint. inſt. de Hiſt. l. 10.

(15) *Veritatis ſermo eſt ſimplex.* Anmiano Marcelino, l. 14.

(16) *Qui audiunt, audita dicunt, qui vident, plane ſciunt.* Plaut. in Trucul. in verb. Strathoph. milit.

(1) *Reciſsis iis, quæ minus ad rem pertinent.* M. Tull. Cic. epiſt. ad Attic. l. 5.

(2) *Ne multis verbis pauca comprehendas, ſed paucis multa.* Stob. ſerm. 33.

el credito de los tratos, *humanæ, itaque vitæ neceſſarium eſt hominum dictis, homines ſine ulla dubitatione credere*: i ſeria igual à los brutos, la compañia de los hombres, quando ſe deſarraigaſe de ſus animos la libertad de el creer, (3) pudiendoſe afiançar con mas ſeguridad eſte credito, quando no ſe deſcubre levantarſe torvellinos de paſsiones en los animos, que excitan el naufragio de la verdad, i ſe trasluce la ſerenidad de la mente, acoſtumbrando naufragar las Hiſtorias en los eſcollos de las preocupaciones de adulacion, (4) temor, i odio, que ſon los vicios frequentes en los Hiſtoriadores. (5) Y para manifeſtarſe Tacito à el abrigo de eſtos impulſos, añade de sì miſmo: * *Inde mihi conſilium pauca traddere ſine ira, ſtudio quorum cauſas procul habeo.* Siendo el mayor indicio de la verdad, la libertad de las paſsiones privadas. (6)

La credibilidad, pues, de la humana Hiſtoria, deriva de el verbo creer, eſte acto. Aquella potencia, ſe define, *eſt cum aſſenſu judicare*; i un conſentimiento con que correſponde fielmente el dicho à el hecho, que ſe llama *Fidelis ſermo*, i juìcio de ſer verdadera la narracion declarada.

Para eſta credibilidad, fee humana, credito, ò aſſenſo de ſer verdad, lo que ſe propone, es ſu primer fundamento la rectitud, i legalidad del que eſcrive, *prima lex ex hominum probitate, integritateque ſumetur*, i parece incontraſtable quando à eſta ſe le añade la circunſtancia de aſſegurar el Eſcritor averlas oìdo de perſonas dignas, bien opinadas, i aceptas; i mucho mas ſerà indubitable, quando paſſa à teſtificar averlas ocularmente viſto, i intervenido en ellas. (9) La legalidad, i rectitud de *Alvar Nuñez*, luce con tanta mayor claridad, quanto con obſcuridad, i menor conocimiento de noticias, procura el P. Honorio anublarla, con el termino de menoſprecio, i denigrativo, *quidam*, refiriendo, de *quadam peregrinatione, quam Cabeza de Baca, quidam*, como entre otros obſerva deſpues de *Felix Tanaquil*, Huecio; (10) i omitiendo el acordar à el P. Honorio, (11) *qui profert contumeliam, inſipiens eſt*; no puedo eſcuſar de hacerle cargo (ſolo para comprobar la primera regla) de la nimia ligereça de ſu pluma, i grave omiſsion de ſu cuidado en eſcrivir de ſugetos, ſin inquirir, quienes, i quales ſon ſus circunſtancias, en las quales huviera hallado por pedreſtal de la rectitud de *Alvar Nuñez* la antiguedad de ſu nobleça, i dignos parenteſcos, * ſin las quales ſubſtanciales calidades huviera ſido mui ſuficiẽte para calificar, i acreditar à *Alvar* de noble, el empleo de Theſorero, (12) *quæ equeſtris nobilitas eſt*; i reſpetable como digna de toda eſtimacion ſu perſona; (13) ſer Oficial, i Miniſtro de la S.R.M. de Phelipe II. ſu Theſorero, i Real Alguacil de ſu Armada (i ſubiò deſpues por ſus meritos à el primer empleo de Adelantado) i quando nada curioſo Filipono, de la calidad de *Alvar Nuñez*, i ſu familia, de que devia enterarſe antes de eſcrivir, no podia, ſino voluntaria, ò neciamente ignorar los empleos, i cargos, por eſtàr enunciados en las primeras lineas de la *Hiſtorica narracion*, i fueron principal motivo de ſu Relacion; i ſi de la nobleça de la familia, i confiança de los empleos, ſe pueda legitimamente inferir, la rectitud del obrar, como todos aprueban, (14) vinculandoſe en la calidad, i nobleza, el credito de quanto por ſus poſſeedores ſe expreſſa; (15) con eſta regla inveterada, no dudaron de eſcrivir las Hiſtorias de ſus vidas propias, i ſuceſſos, *Rutilio*, i *Eſcauro*, ſin que ſe les aya atribuido à atrogancia, ni minorado la credi-

(3) *Quam obrem qui humanam fidem ex hominum animis evellere conantur, hi non ſolum ſtulti ſunt, ſed Gigantum more cum Diis Bellant, hoc eſt, cum natura pugnant.* Melch. Can. de loc. Theol. l. 11. de Hum. Hiſt. auth. c. 4. fol. mihi 381.

(4) *Donec gliſcente adulatione terrentur.* Tacit. lib. 1. ann.

(5) Cano de loc. Theol. de Hum. Hiſt. auth. l. 11. c. 6. *Sed hæc vitia hiſtoricorum fere omnium communia ſunt.*

* Tacit. cit.

(6) *Nihil autem affectui privato me tribuiſſe animadvertent.* Pet. Comin. Comment. in præfat.

(7) S. Thom. 2.2. q. 2. art. 1.

(8) S. Paul. ad Thimoth. 1. c. 1. n. 15.

(9) *Quæ omnino res locum habet, cum quæ narrent hiſtorici ea, vel ipſi ſe vidiſſe teſtantur, vel abiis, qui viderunt accepiſſe.* Cano cit. c. 6. verſ. prima lex, fol. mihi 440.

(10) Huet. Demonſt. Evang. t. 1. prop. 3. n. 18.

(11) Prov. 10. i 18.

* Pellicer, Memorial de la Caſa de Cabeça de Baca.

(12) Tacit. in vita Julii Agrip.

(13) Alciat. lib. Præterm. in verb. Milit. Tiraquel. de Nobilit. c. 8. n. 11. & præcipuè, n. 9. 10. 17. in fin.

(14) *Habet hoc optimum generoſus animus, quod concitatur ad honeſta.* Cic. epiſt. 37.

(15) *Quo quiſque nobilior eſt, eo magis illi creditur.* Tiraquel. de Nobilit. c. 21. n. 35.

leris veſtigia, ubi, qua ratione, per quos, quo tempore maleficium ſit admiſſum; quæ niſi multa, & manifeſta ſint, profectò res credi non poteſt; i en medio de poder concluìr al P. Honorio, con la maxima de la Juriſprudencia, de que no haviendo probado la acuſacion de las mentiras, que ha propueſto, quedariamos libres de la fatiga de reſponderle, i fuera abſuelto Alvar Nuñez de la calumnia: *Actore non probante, reus abſolvitur*: ſubſtituiendo à la pena del Talion à el Padre Honorio; i que no haviendo probado concluientemente, como neceſitaba, ni aun expueſto el menor indicio de las mentiras, que inventa, ſe podrian enmudecer ſus alaridos, diciendole: (35) *Eſto cauſam proferre non poteſt, tametſi viciſſe debeo*: quiero no obſtante añadir: (36) *Tamen de mea cauſa diſcedam, & tibi, quod in alia cauſa non concederem, in hac concedam, fretus hujus innocentiæ*: ſatisfaciendo aun à qualquiera inſubſiſtente ſofiſma del P. Honorio: i ſe puede deducir que lo funda, en la ſupoſicion de la mala vida de los Soldados, i en conſequencia connatural de mentir; à que repito ſer temerario, i falſo, i no probado el ſupueſto, i mas en Cabeça de Baca; i ſe manifeſtarà en el Examen ſegundo, debiendo reflexionar el P. Honorio, que ſon mui diferentes las propoſiciones, de que todos los buenos ſon verdaderos, i que ſean todos mentiroſos los malos: (37) pues el primero ſe puede afirmar, i el ſegundo ſe debe negar: (38) *Illud diximus nos, hoc non diximus*: De eſtos ultimos ſe reconocen muchos Eſcritores, en los quales nunca ha caìdo la mancha, ni la ſoſpecha de mentir en ſus eſcritos, como ſon, Julio Ceſar, Valerio Maximo, Varron, Livio, Tacito, Seneca, Amiano Marcelino, Eutropio, Flavio Vopiſco, Paulo, Lucio Floro, Polybio, Dioniſio Halicarnaſeo, Julio Capitolino, Cornelio Nepos, Eſtrabon, i otros muchos Ethnicos.

Dejando, pues, las vanas ſupoſiciones, i debil opoſicion del P. Honorio, i reſumiendo los robuſtos motivos, i fuertes argumentos, à favor de la verdadera Hiſtorica Narracion de Alvar Nuñez, concluirè el primer Examen, con el ſubſequente cotejo. Dice el P. Honorio de una parte, que miente Alvar Nuñez, pues el verbo *mentiuntur* comprehende aſsi à *Bry*, como à *Cabeça de Baca*, por el numero de plural, i diccion copulativa, *item*, i que aſsi conſtaba.

Es cierto de la otra, que fue el miſmo Alvar Nuñez, el Eſcritor de ſu Hiſtorica Narracion, deſcriviendo Tierras, i Paiſes, que en todos havia andado, coſtumbres, gentes que havia viſto, i obſervado, con ſus propios ojos, naufragios, i ſucceſos, en los quales havia intervenido. Es verdad, que eſcriviò Alvar Nuñez ageno de todas paſiones, de temor, odio, liſonja, i que no ſe le puede penetrar motivo alguno de mentir. (39)

Es indubitable, que Alvar Nuñez deſcendìa de nobiliſsima progenie, de iluſtre Familia Antigua por paternos, i maternos lados, que era generoſo por ſu ſangre, reſpetable por ſu empleo, prudente por ſus conſejos, eſforçado por ſus alientos, i conſtante por la tolerancia de ſus trabajos. Lo que excluie toda ſoſpecha de falacia.

Es indefectible, que eſcriviò à un Rei tan grande, à un Amo tan reſpetable, para cumplir con la obligacion de ſu cargo, i enterarlo de Naciones, Pueblos, Reinos, que ſe ideaban conquiſtar, para dilatar la Fè Chriſtiana, i que ſe atendiò con la fee publica humana à ſus noticias, tanto, que aun ſe guarda en los Reales Archivos ſu Hiſtorica Narracion, que fuè de adonde la ſacò para ſumarla Antonio Herrera, Chroniſta maior de las Indias.

Tampoco puede caber la menor duda, que eſtà admitida, i aprobada por verdadera la Relacion por quantos graves Eſcritores, aun ſus Coetaneos le han ſeguido, que debian, i tenian mas recientes, i proximas las noticias de los ſuceſos.

El P. Honorio eſcriviò mas de un ſiglo deſpues en Sriria, ſin haver viſto, ni andado los Pueblos que deſcrive, ni halladoſe en los ſuceſos, que ſe expreſan. Niega la verdad, procurando deslucir perſona tan iluſtre, deſacreditar verdades tan comprobadas, deſautoriçar fee tan publica, i oponerſe à fundamentos tan incontraſtables, ſin la menor prueba, ni aun indicio de ella.

Alvar Nuñez afirma con las comprobaciones yà declaradas; por lo qual dejo al que lee, el juicio de quien miente, de los dos. A mi

(35) Cicer. cit.
(36) Cicer. ibidem.
(37) *Poſtremò aliud eſt dicere, viros bonos veraces, eſſe omnes, aliud improbos omnes eſſe mendaces*: Cano cit. c. 6. fol. mihi 445.
(38) Idem.
(39) Lop. En el Peregrino en ſu Patria, lib. 1.

A mi me parece vèr convencido à el miſmo P. Honorio, en eſte Examen tan recto, de ſu propia inconſideracion, i arrepentido de ſu mordacidad, i que le oigo decir con voz titubeante, Io no niego la fatalidad del Naufragio; porque no ignoro quanto ſea contingente, i cercano à los Navegantes; pues me acuerdo de Ovidio, que canta: *Et propè tàm lethum, quàm propè cernit aquam*; ni me opongo à la peregrinacion, ſegun la enſeñança de *Flavio Vopiſco*, ni à creer lo que no repugna; pero me hace diſonancia, i no puedo ſufrir, ni perſuadirme à que ſea verdadera la Narracion de los Milagros, que ſe refieren; pues eſtos efectos ſon propios de Sacerdotes, i Monges, que es en lo que io me afirmè.

Para deſvanecer eſte deſvarìo, allanar la dificultad de eſta rèplica, i llenar el vacìo de eſta ſupoſicion, paſarè à el ſegundo Examen.

EXAMEN SEGUNDO,

§. I.

QUE SIGNIFICA LA VOZ MILAGROS?

EL equivoco ocaſiona confuſa inteligencia, i produce frequente falacia, (1) i para entrar con deſpejado conocimiento, i deſviar eſte inconveniente, en el aſumpto, he tenido por neceſario, que le preceda la explicacion, i diſtincion del ſentido de la voz.

Milagro, proviene de mirable, *mirabilis*, mirar con aſombro, i ſtupor, como todo lo que es digno de admiracion eſtraña, cuias cauſas con dificultad ſe penetran. A eſto llaman los Antiguos, *Milagros*. (2)

Los Modernos los difinen genericamente, ſer eventos, o ſuceſos raros, i admirables, derivados de cauſa no percibida, i por modo ignorado. (3)

Eſtos raros eventos, ò ſuceſos, que tambien ſe dicen Prodigios, ò Portentos, ſe pueden entender en ſentido propio, i eſtrecho, i en dilatado, è impropio; (4) i en eſte ultimo ſe llama Milagro todo lo raro, i portentoſo de la Naturaleça, inſcripto, ò contenido en la peripheria, ò dentro de la circunferencia, ò limites de ſus fuerças.

Milagros del Arte ſuelen nombrarſe las invenciones, i artificios de grandes ingenios, fuera del uſo, i ſobre la comun inteligencia, (5) que ſorprendiendo la inteligencia deſprevenida, motiva admiracion.

Milagros demoniacos ſon todos los aparentes admirables, ſin que intervenga conato de la induſtria humana, ni diſpoſicion Divina, ſino permitiendo los impulſos de el Demonio, i movimientos dados à los Agentes naturales por algunas operaciones aparentes, ò reales, (6) que eſtàn incluidas en los limites de las fuerças de la naturaleça, depurando, ò avivando ſu vigor, ò meramente fantaſticas iludiendo los ſentidos, ò conmoviendo, i turbando la imaginativa.

Los milagros, en ſentido propiſimo, i los que verdadera, i rigoroſamente ſe pue-

(1) *Omnis enim quæ à ratione ſuſcipitur de aliqua re inſtitutio, debet à definitione proficiſci: ut intelligatur, quid ſit id de quo diſputatur.* Cicer. de Offic. lib. in prine.

(2) *Eſt autem miraculum reſque unde manaverit, aut qua ratione conſtituerit dignoſcere arduum.* Valer. Max. lib. 1. ex Prolog. ult. cap.

(3) *Miracula dicuntur, quæ pleriſque hominum, tàm eventu raræ ſunt, quàm cauſæ modique ignoratione ſunt arcanæ, eoque admiranda.* Joann. Stalen. in ſuo Peregrin. ad loca ſancta, tract. 4. de Mirac. cap. 1. *Nomen miraculi ab admiratione ſumitur. Admiratio autem conſurgit cum effectus ſint manifeſti, & cauſa occulta.* S. Thom. 1. p. quæſt. 105. art. 7. in corpor. fol. mihi 332. & quæſt. 114. art. 4. in corpor. oper. t. 10. f. 349.

pueibi: *Propriè dicitur quod fit præter ordinem totius naturæ creatæ ſub quo ordine continetur omnis virtus creata dicitur tamen quandoque miraculum largè quod excedit humanam facultatem, & conſtitutionem.*

(4) *Primo dicuntur quædam naturæ vires ſunt, quia vel raro contigunt, vel ignoratione cauſæ, & modi, ſunt admiranda.* Stalen. cit.

(5) *Secundo dicuntur miracula artis, nempè ea quæcumque hominis ingenio ſolerter præter uſum, & ſupra communem hominum captum admiranda fiunt.* Stalen. cit. v. *Secundo dicunt*, f. mihi 138.

(6) *Tertium genus eſt diabolicum, infra fines quidem naturæ, nec tamen hominum induſtria, nec Cœlitum ſtudio, ſed dæmonio arte rarum, & mirum exiſtit.* Stalen. cit. n. & fol. ſubſequens.

pueden llamar Milagros, ſon los hechos que exceden à la fuerça, i energìa de toda naturaleça criada, i es obra de la Divina Omnipotencia, (7) por ſu voluntad, i beneplacito, ſea en lo ſubſtancial del hecho, ò modo con que los hace, eſcogiendo medios no proporcionados en lo humano à ſu naturaleça, ò de inferior virtud, para la reſulta de las obras de ſuperior pujança, uſando de ellos, como de inſtrumentos eſtraños para la operacion. (8)

Si bien impropiamente ſe digan inſtrumentos, pues en nada concurren, ò influien inmediatamente por sì en las acciones milagroſas los medios, ſino en quanto Dios preordenò, por ſu eterna providencia, la execucion de los milagroſos efectos, a la interpoſicion de aquellos medios, obrando Dios à veces inmediatamente, i por medio de aquel primer efecto, puesto de parte del hombre, ſea por ſuplica, i oracion, ſea por el clamor de la voz, explicacion de loquela, ò habla, i accion contacto, i otros. (9)

De eſtas quatro eſpecies de milagros, hablarè en los ſiguientes Capitulos, reducido en los tres primeros, que ſe podrian eſtender en mas volumenes: Pues es mi intento diferenciar los Divinos, i de eſtos explicar lo ſuficiente, para acreditar ſer de eſta naturaleça los obrados por *Alvar Nuñez*, ò à lo menos no haver repugnancia en la eſtimacion de Divinos, con credito humano, è hiſtorico, no entendiendo io veſtirlos de maior autoridad, ni graduarle de mas ſegura certeça, de la que le ſeñalare la Poteſtad legitima, à quien no ignoro pertenece la juridica Inquiſicion de eſtos ſignos, à efecto de poderſe promulgar en los Pulpitos, como enſeña Baronio en ſus Anales Eccleſiaſticos, i otros, aunque baſtàra à deſtruir la ſatyra de el P. Honorio, i dejar evidente ſu inconſiderada ſinrraçon la fee que merecen las Hiſtorias antiguas, aprobadas por comun conſentimiento de las gentes. (10)

En los Milagros de Alvar Nuñez Cabeça de Baca, nadie ha dudado, como ſe ha dicho, (11) porque los hicieron, i los publicaron Alonſo del Caſtillo, i Andres Dorantes, ſus Compañeros, hombres nobiliſimos en Eſpaña, que baſtavan para prueba pleniſima (12) de las acciones, i los hechos, ſin el Africano de Açamor, que ſolo, pudiera aumentar la fee de lo que Alvar Nuñez refiere.

Pero quando eſte no huviera eſcrito ſu Relacion, el recibimiento que al ſalir de la deſconocida Tierra de la Florida, le hiço Diego de Alcaràz, i ſus Soldados, acompañado de tan gran numero de Indios, que publicaban ſus portentos, i el Teſtimonio que hiço le dieran, de como venìa; era ſuficiente a creer lo que tantos, i de tan diferentes Naciones afirmaban.

La admiracion, i lagrimas (14) de Melchor Diaz, Alcalde Maior de S. Miguèl de Culiacàn, por Nuño de Guzmàn, ocaſionadas de vèr à Alvar Nuñez, i ſus Compañeros, i calificar con los ſuceſos, los portentos oìdos, reduciendo con recado ſuio à los Indios alçados (15) en los Montes à que bajaſen à poblar las Tierras deſamparadas, con tanto aſombro, que el miſmo Alcaràz, que le havia tratado mal, llegò confuſo, de vèr quietos, i ſoſegados los Indios, conſiderando la indocil barbaridad de ellos; con cuia accion, i otras, calificaron lo que havian creìdo de los Milagros, en que no es el menor haver entendido à los Indios, innumerables Lenguas (16) en mas de dos mil leguas de Paìs, que corrieron.

No dudaron los prodigios tampoco Nuño de Guzmàn, ni los Vecinos de la Ciudad de S. Miguèl, ni quantos Eſpañoles,

(7) *Quartum genus miraculorum propriſſimè dictum, eſt Divinum, quod tum rarum, tum ſupræ totius naturæ vires eſt.* Stalen. cit. fol 140.

(8) *Miracula rem naturæ excedunt, vel ex re ipſa quæ fit, vel in faciendi modo: ut ea ſcilicet fiant, quæ aut momentò, aut iis intermediis quibus vel naturæ inferioris virtus, vel ea demum, tamquam inſtrumento utens quæ operari nequeunt.* Joann. Franc. Picus de Prænot. rerum, lib. 9. cap. 5.

(9) *Ubi manifeſte patet, Deum poni proximum actorem miraculi, & vocem hominis inter remotiora computari videtur: igitur intentio Authoris hoc in loco, quod apellet inſtrumentum priorem effectum prehordinatum ab ipſa eterna providentia, ad cuius poſitionem Deus ipſe exequatur miraculi effectum: ita quod ideo Deus dicitur uti priori effecta inſtrumentaliter; quia ordinavit ſe executurum effectum miraculi quandoque immediate, mediante ſemper illo priore effectu, ex parte hominis, ſive ille effectus ſit oratio, ſive vox, ſive locutio, ſive contactus, &c.* Thom. del Vio. Caietan. in Comentar. S Thom. ad quæſt. 178. 2.2. ad art. 1. fol. mihi 431.

(10) Solorç. Diſc. de Præhem. Reg Conſ. Ind. §. 4. n. 19. Caſtro alleg 8. n. 69 Klokius de Contr. cap. 20. n. 483. Salg. de Reg. Protect. 3. p. cap. 10. n. 274. Pareja de Inſtr. edit. tit. 1. Ref. 3. §. n. 44. & ſeqq. Lara de Aniv lib. 1. cap. 25. n. 3. Olea de Ceſsion Jur. tit. 3. quæſt. 3. n 23.

(11) Herrera Dec. 6. lib. 1. cap. 5 & 6. Garcilaſo Inc. Hiſtor. de la Florida, lib. 5. cap. 2. fol 200.

(12) *In ore duorum veſtrum, ſtabit omne verbum.* Deuter. cap. 19. S. Joan. cap. 8.

(13) Ipſe Alvar Nuñez in hac Relat. c. 33. pag. 38.

(14) In ead. Relatione, cap. 35 pag. 39.

(15) Herrera dict. Decad. 6. lib. 1. cap. 7.

(16) In ead. Relatione, cap. 36. pag. 41.

les, è Indios encontraron por mas de cien leguas haſta Mexico, porque todos ſalìan à verlos por los caminos, (17) y es temeridad que lo dude alguno; i maior, (18) que ſin fundamento lo niegue.

Ultimamente, el Virrei D. Antonio de Mendoça, i el Marquès del Valle D. Fernando Cortès, i todos los Vecinos de Mexico, i los de aquel dilatado Imperio no dudaron en la verdad de los Milagros, i tratando à eſtos Eſpañoles con la maior grandeça, que es poſible, celebraron ſu venida con fieſtas publicas; (19) i bien informados de todo, eſcrivieron al Rei los ſuceſos, prodigios, i recomendaciones ſingulares de Alvar Nuñez, i ſus Compañeros, que conſtan en el Real Archivo de Simancas. (20)

Eſta verdad, que es preciſo manifeſtar, convence el error del P. Honorio, (21) pues no queremos ſer tan crueles, que lo atribuiamos à malicia, aunque de qualquier modo ſiempre es temeridad, i eſta aborrecible. (22)

CAPITULO. I.

DE LOS MILAGROS de la Naturaleça; i quales ſe atribuien, aunque impropiamente, à milagros.

CRiò Dios, deſde el principio, diverſas Naturaleças, Eſpirituales, i Corporales, del nada, por ſu Omnipotencia infinita, (1) i libre voluntad, (2) incluiendoſe unicamente en ſu Divina Eſencia el univerſal poderìo, (3) enriqueciendo lo eſpiritual de los Dones de inteligencia, agilidad, incorruptibilidad, i otros de que tratan comunmente los Doctos. A lo corporal conſtituiò Dios ciertas reglas, normas, i figuras, comunicandole algunas diſtintas energìas, i movimientos, cuia continuada ſerie de metodo, i orden perpetuo (ſea por ſu primera impreſion, ò continuando los Angeles Preſidentes, como quiere Santo Thomàs) (4) es de donde dimanan todas las generaciones, producciones, i operaciones en el Mundo viſible, i es lo que comunmente ſe llama Naturaleça: (5) i aunque la materia por sì nada hace, no ſiendo la cauſa eficiente, ignorando lo que hace, por carecer de inteleccion; parece no obſtante, que obra con los maiores artificios de maravilla, i mas imperceptibles medios, procedidos los impulſos impreſionados del Eſpiritu Divino, i Sabidurìa del Altiſimo, que todo lo diſpuſo, con armonìa, i ſabidurìa propia de ſu infinita Ciencia, ſiendo impenetrables al humano entendimiento, los ocultos modos, i medios, que uſa la Naturaleça en ſus obras. (6)

Baſta al Filoſofo indagar lo probable de eſtos medios, (7) è inveſtigar lo mas veroſimil de ſus modos, en las obras de ſus generaciones, ſin pretender deſcubrirlos, con evidencias; debiendoſe apartar de vanas, inutiles, i verboſas diſputas, con terminos, que burlan, mas que explican, i voces, que mas ofuſcan, que enſeñan; (8) i mas reſpectables, i aceptables ſeràn los Syſtemas Filoſoficos, i Fiſicos, que mas adequadamente ſe acercaren à lo veroſimil, i mas experimental, i claramente hagan comprehender al humano entendimiento, el modo, i artificio intrinſeco de la Naturaleça, deſentrañando con

(17) Herrera dict. Dec. 6. lib. 1. cap. 5. fol. 8.

(18) In ead. Relat. cap. 36. Herrera dict. Dec. 6. lib. 1. cap. 7. f. 11. & 19.

(19) S. Joan. 3. cap. 2. *Quis eſt mendax, niſi qui negat.*

(20) Ex Canonico, cap. 5. cap. Sedes, 15. Extr. de Reſcript. cap. Super co. De Crimin. Falſ. ex Civili, L. Falſ. 43. §. 3. ff. de Furtis, L. de Ætate, 11. §. Si cum eſſet, 3. ff. de Interr. in Jur. faciend. L. ult. Cod. de Accuſat. L. Etſi legib. pen. C. Si contra Jus, vel utilitat. public.

(21) Deuter. 19. *Cumque diligentiſsime perſcrutantes: invenerint falſum teſtem dixiſſe contra fratrem ſuum mendatium reddent ſicut fratri ſuo facere cogitavit.*

(22) Eccleſ. cap. 9. Month. in Promp. Jur. tom. 2. f 287. *Qui loquitur non loquendum temeraria eſt.*

(1) *Ego Dominus faciens omnia.* Eſaìas 45. 7.

(2) *Quia tu creaſti omnia, & propter voluntatem tuam, erunt, & creata ſunt.* Apoc. 4. 11.

(3) *Beatus, & ſolus potens.* 1. Timoth. 6. 15. *Unus eſt Altiſsimus Creator Omnipotens.* Eccleſiaſtic. 1. 8.

(4) S. Thom. p 1. quæſt. 112. art. 1. 2. & 3. in corpor.

(5) *Edmundus Dickins. Phiſica vetus, & vera. Comentar.* cap. 6. in fine.

(6) *Ut non inveniat homo opus, quod operatus eſt, Deus ab initio, uſque in finem.* Eccleſiaſt. cap. 4. 11.

(7) *Et intellexi, quod omnium operum Dei nullam poſsit homo invenire rationem, eorumquæ, fiunt ſub ſole, & quanto plus laboraverit ad quærendum, tanto minus inveniet; etiamſi dixerit ſe noſſe, non poterit reperire.* Idem 8. 17.

(8) *Tentamus ſolum, ſi ut in aliis, ſic in ipſis quodque dicere quidpiam liceat, quod veriſimile haberi, aut non omnino remotum poſsit.* Petr. Gaſend. in Epicuri Philoſoph. in lib. 10. Diogen. Laert. de Qualit. Vocat. Ocult. in princip. tom. 1. fol. mihi 184.

dibilidad, i credito de ſus eſcritos, (16) i no ſolo en lo que nada intereſſan los nobles, tienen fundado el derecho de ſer creìdos, ſino aun tratandoſe de ſus propias dependencias, (17) ſuponiendoſe ſiempre mas prudentes, i cuerdos, que los plebeyos: (18) lo que ſuele mover el animo de los Sabios Reyes à preferirlos en los cargos, i anteponerlos en los empleos de la Milicia, i en el mando, ſiendo mejor obedecidos, como mas reſpetados, (19) porque es regular engendrar fuertes, i buenos, los buenos, i fuertes. (20) Eſtas phiſicas razones diluciòa ſabiamente el P. Malebranch: Es cierto, que eſtando la preſumpcion legal, à favor de qualquier individuo por los Derechos Civil, i Canonicó, i con mayor ſolidèz por los nobles, (21) en conſequencia Alvar Nuñez merece fee entera, pues nò por ſola congetura, ſino por prueba de inocencia, ſe trac à favor de M. Fonteyo: (22) era de la obligacion del P. Honorio probar las mentiras, i falſedades, que acuſa, i no fundarlas en el ayre de ſu propia fantasìa; i aunque ſobre eſto, (23) *deſunt multa, quæ poſſunt loqui*; apartandome de lo ſuperfluo, i ciñendome à lo preciſo, ſegun lo prometido, paſſarèmos a confirmar con las otras reglas, el aſſumpto.

Es conſtante, que ſin repugnancia, i pertinacia de entendimiento, ſe deben tener por ciertas las Hiſtorias; i creer por veridicos los Eſcritores, quando emprenden con publica, ò privada fee ſus eſcritos, (24) eſto es en cumplimiento de ſu empleo, ò oficio publico, ò privado; i aviendo Alvar Nuñez eſcrito à la Mageſtad de Phelipe II. los ſuceſſos de la expedicion, naufragio de la Armada, i pèrdida de ſu gente; de la qual, *Cabeza de Baca*, ò poquiſſimos ſobrevivieron, de ſeiſcientos Eſpañoles deſembarcados, comprobando los fatales accidentes la prudencia del voto, i pareceres de *Alvar Nuñez*, que diò con requerimientos de parte de ſu Mag. i en cumplimiento de ſu cargo, contra el dictamen, i reſolucion de *Pamphilo de Narvaez*, General de la Expedicion, en la conformidad que ſe lee en el *Capitulo quarto de la Relacion*: *Yo viſta ſu determinacion, requerile, de parte de V. Mag. que no dejaſe los Navìos, ſin que quedaſen en puerto, i ſeguros, i aſsi lo pedì por teſtimonio à el Eſcrivano que alli teniamos.*

Siendo cierto, pues, que diò Alvar eſta relacion con toda individual noticia à un Monarca de las Eſpañas, Emperador de las Indias, para enterarle puntualmente de los ſuceſſos, en cumplimiento de ſu oficio, i encargo, ſerìa liviandad el tuponerle aver querido mentir, temeraria la opinion de aver texido falacias, i falſedades en ſus eſcritos; i mui ſabio, i prudente juìcio creer no averſe apartado un apice de la recta linea de la verdad, i torcido el entendimiento, que no condeſcendieſe en ſu crediro.

Se acriſola la verdad de una Hiſtoria, i acendra con la aprobacion, i aceptacion de otros graves Eſcritores; (25) i ſi graves Autores no ſe oponen, antes conſienten, i conteſtan la verdad de los hechos, que en la Hiſtoria ſe expreſſan; (26) aun contra la malicia, i la embidia ſe mantiene ſu fee. Con eſte antidoto ſe curaba *Joſepho* Judio de las ponçoñoſas mordeduras de Appion Egipcio, i fue el broquèl, con el qual ſe defendìa de las envenenadas ſaetas de ſu pluma, (27) ſiendo ſuficientiſsima la buena opinion, i fee del Eſcritor, para que de otros, ò coetaneos, ò poſteriores, ſe tenga por verdadera la Hiſtoria; (28) i en verdad, ſi ſolo deberiamos, i podriamos

(16) *Ac plerique ſuam ipſi vitam narrare fiducia potius morum, quam arrogantia arbitrati ſunt, nec in Rutilio, & Scauro citra fidem, aut obtrectationem fuit.* Tacit. in vit. Julii Agrip.

(17) *Sed cum agitur de eorum re, magis creditur nobilibus, quam cæteris.* Tiraq. cit.

(18) *Ideo cæteris prudentiores eſſe præſumuntur.* Idem n. 23. 41.

(19) *Ii, qui nobiliori genere nati, majoriſque æſtimationis ſunt ad exercitum, & imperia aptiores haberi ſolent.* Guicciard. lib. 3.

(20) *Fortes creantur fortibus, & bonis..... nec imbellem fœroces pro generant Aquilæ Columbam.* Horac. lib. 1. Satyr. 6.

(21) Tiraquel. de Primog. q. 17. opin. 11. n. 21.

(22) *Cum tot res ſint, quæ veſtris animis pro hujus innocentis ſalute ſupplicent, & primum generis antiquitas.* Cit. t. 1. orat. pro M. Font.

(23) Phedrus Fab. 36.

(24) *Suſcipiendi ſunt abſque repugnantia, qui publica, & privata fide ſcripſeruut.* Cano cit. c. 6. in princ. fol. mihi 405.

(25) *Indicium eſt veræ hiſtoriæ, ſi de rebus iiſdem omnes eadem dicant, & ſcribant.* Cic. in lib. 1. in Tuſc.

(26) *Si omnes probati, & graves hiſtorici in eandem rem geſtam concurrant, tunc ex eorum authoritate certum argumentum promitur.* Cano cit. de loc. Theol. l. 11. de Hum. hiſt. auth. c. 4. verſ. 3. fol. mihi 380.

(27) *Multi, & digni Conſcriptores ſuper hoc quoque teſtantur.* Joſeph. l. 2. de Antiq. cont. Apium, c. 3.

(28) *Propterea quod quibus rebus ipſi intereſſe non poſſumus, in iis operæ noſtræ vicaria fides ſupponitur.* Cic. t. 1. orat. pro Sex. Roc. Amer.

mos creer lo que viesemos, ninguno de los Europeos, que no huviesse passado à las Indias Occidentales, creerìa su existencia, situacion, climas, costumbres, i todo lo que de ella se refiere por personas acreditadas; i assi del Assia, i Africa, aun de los mismos Reinos, i Ciudades, i mutuamente los Africanos, i Assiaticos, Judios, i Europeos, estariamos comunmente ciegos de noticias, i privados de la luz de la Historia, i memoria de la antiguedad, (29) manifestandose notoria necedad, contradecir, ò negar lo que otros han visto, i cuerdos Escritores aprueban: *Quid enim stultius esse potest, quam si ea genera belluarum, quæ rubro mari, Indiave gignuntur, nulla esse dicamus, quia numquam vidimus? Omnia tollamus ergo, si ita placet, quæ aut historia, nobis, aut testes graves, & probati adferunt*; (30) *ita fit, ut Mediterranei mare esse non credant, neque in Insula nati, in qua Lepusculos, Vulpetasque solum viderint, credant Leones, & Pantheras esse; si vero de Elephanto, quis dicat, ridere se putent. Historiæ igitur fides, vel certè facienda est, cum in idem Authores universi consentiunt. Certa quippè apud homines ea sunt quæ negari sine pertinatia, & stultitia non possunt*, atendiendose con maior fee, i credibilidad à los que con mas proximidad, i menos intervalo de tiempo escrivieron, creiendo con segura confianza mas los presentes, que los ausentes, i con total certeza lo que declaran: (31) *Testium autem eo major fides, qua à re gesta proprius adfuerunt; adeò, ut coætaneorum certius sit, quam recentiorum, præsentium, quam absentium, certissima verò sit eorum, qui rem oculis ipsis suis inspexerunt.* Resultando las alabanças, i aceptacion de los Historiadores, i Escritores de passados sucesos, lustros, ò siglos, de la prudencia en ponderar, perspicacia en penetrar, i juicio adequado en escoger los raudales mas esenciales de la narracion, que mas cristalinos manan de la clara fuente de la verdad: (32) *Ut eos historicos reliquis anteferamus, qui ingenii severitate quamdam prudentiam adjunxerunt, & ad eligendum, & ad judicandum. Quæ lex in iis rebus locum habet, quas res neque Scriptores ipsi sunt intuiti, neque à viris fidedignis, qui viderint, audierunt*: pues no permitiendo la brevedad de la vida, larga permanencia de los Escritores oculares en la tierra, necesitamos se conserven con credito las relaciones de nuestros maiores, reparando el trabajoso estudio de los Historiadores, los daños del olvido, que los voraces dientes del tiempo motivan: *Quoniam autem coævos, & præsentes, & oculatos testes rebus gestis diu superesse non patitur brevitas vitæ; inde fit, ut res à nostra, vel patrum, vel avorum memoria remotas, non nisi ex aliorum relatione noscere, aut credere possumus, rerum oblivionem reparante hominum studio, dum longiquitatem temporum memoria excipiente, monumentisque posteritati traditis representant. Quod in rebus igitur ætate nostra actis valet oculatorum testium fides, idem in rebus ab ævo nostro disitis valet coætaneorum librorum authoritas.*

Solidada la basa de esta regla, se vè yà firmemente levantado el edificio de la verdadera Historia de *Alvar Nuñez*, sostenida de fuertes columnas de tan graves, i aprobados Escritores.

Ea, pues, vamos juntos, P. Honorio, à los primeros Inventores de los pesos, Sidonio, Phidon, Palemede, ò otro Phidon, segun Eutropio, Plinio, Gellio, i Estrabon. (33) Vamos, para examinar con una puntual balança, i à ponderar con una fiel estatera la oposicion, i historia de *Nuñez*: siendo indefectible, que para verificarse la proposicion del *mentiuntur*, es preciso que aia mentido; i no siendo assi, serà mentira la proposicion del *mentiuntur*: queriendo dàr yo de valde à el P. Honorio, el que se aya engañado por suponer falso, lo que era mui cierto.

Miro yà quedarse como pluma en el aire (como escrita con solo aire de la pluma) la assercion del P. Honorio, a vista del grave peso de la verdad; que subsiste por la *Relacion* de *Nuñez*: pues acusando el P. Honorio de mentiroso à *Bry*, igualmente por la copulativa particula *item*, debia explicar, quien, en què, adonde, por què, quando, en què forma mentìa: (34) *Tamen extent, oportet, expressa scele-*

(29) *Non aliter autem sciri, aut credi possunt quæcumque ipsi oculorum nostrorum testimonio non cognovimus, quam ex aliorum verbis, alioquin Mediterraneus Occeanum esse non credet, nec Americam, aut Indiam esse credent Anstelocamenses, qui patrio solo numquam excesserunt.* Huet. cit. in axiom. 2. conf.

(30) Cano cit. c. 4. vers. 3. conc. prop. fin.

(31) Huet. sup. cit.

(32) Cano cit. c. 6. vers. Lex vero secunda, fol. mihi 445.

(33) Polid. Virg. de Invent. art. lib. 1. c. 19.

(34) Cic. lib. 1. orat. pro Sex. Roc. Amer. fol. mihi. 50.

con maior probabilidad los Fenomenos, como parece lo executan algunos. (9)

Siendo Dios la cauſa primaria, i eficiente de las Naturaleças, criada, i con modos tan imperceptibles, i medios tan impenetrables, ſus operaciones, bien ſe podrian llamar univerſalmente milagros: ſin embargo, obrando las ſegundas cauſas, i mareriales, por las reglas, è impreſiones, que Dios las repartio, dejan por eſtas, durables propenſiones, ò movimientos, el nombre de milagros, cauſando la admiracion lo ſingular, i lo raro. (10)

Pues què maior milagro, que el peremne, i velociſimo curſo, con periodos indefectibles del Sol, i ſe reputa à milagro el pararſe à los mandatos de Joſuè, i el retroceder diez grados en ſeñal de haverle alcançado Eſaias la ſalud à Ezequias. (11)

Serìan prodigioſos milagros, ſi mas raros, i deſcontinuados ſus portentos, la ſubſiſtencia del Cielo, el orden, i lucimiento de los Planetas, el brillar de las Eſtrellas, la conſtante mutacion de la Luna, eſtàr pendiente en el ayre el peſado Globo Terraqueo, el fructificar de los Arboles, multiplicar de las ſimientes, tan varias generaciones de animales; en cuias organiçaciones, è inveſtigacion de Mecaniſmo, ſe deſcubrirìan inumerables milagros, que en todo obra la naturaleça, (12) ni menos lo ſeria la variedad de un numero ſin numero, de las caras en los hombres, de colores, i libreas en los brutos. (13)

De forma, que los milagros de la Naturaleça (aunque impropiamente ſe llamen milagros) ſon las obras portentoſas, i admirables provenidas de cauſas ſegundas, i materiales, dentro los limites, i eficàcia de ſus movimientos, i energia, i fuera del curſo, i orden regular, i continuado, i raramente ſucedidas, i viſtas; cuias cauſas ſon ocultas, ò generalmente no conocidas, è ignoradas. (14)

Pueden acontecer en los animados, è inanimados, de los primeros en los irracionales, i brutos, de los ſegundos en vegetables, como Arboles, i ſemejantes; i permanentes, como Fuentes, Rios, Lagunas, i otros iguales: expreſarè algunos, para exemplo, i ſe omitirà maior numero.

Debilitada la Humana Naturaleça, deſpues del Univerſal Diluvio, parece portento, i milagro (fuera de los que acuerda la Sagrada Eſcritura) la dilatada vida de (15) David, Obiſpo en Eſcocia, de 170. años; la de otro de 300. de un Francès,

(9) Petrus Gaſſend. Phiſic. ſect. 1. lib. per tot. P. Caſsimir. Tolorates Phiſic. part. 1. Honoratus Fabri, ex Societate Jeſu. Autor Philoſop. veter. & novæ. Paulus Caſatus, in libello de Vacuo, Zuchius in Philoſophia nova. Marinus Merſenus Reflexiones Phiſico Mathematic. Georgius Philippus Naſtorferus deliciæ Phiſico Mathematicæ, Angelus Ricci; Evangeliſta Torricelus, Antonius Deuſingius diſertat, Robertus Boile. Renatus DesChartes, ſive Charteſius Phiſic. David Lipſtorpius in ſpecimine Philoſoph. DesChartes. Antonius Le-Grand. Inſtit. Philoſoph. ſecundum princip. Renat. DesChartes. Joann. de Racci in ſua Clavis Philoſoph. Natural: Edmundi Porchotii inſtit. Philoſophic. Petrus Sykem. Regis. Siſtem. Philoſoph. Edmund. Dicciſſeny Philoſoph. vetus, & vera R. P. Emmanuel Maignanus Philoſoph. Nat. R. P. Joann. Saguens Philoſoph. Maignani. Thom. Vincent. Toſca compend. Philoſophic. Becher. Phiſic. Subterranea. Galeratus, & alii.

(10) *Natura eſt motus Phiſicus conſervans omnia in ea diſpoſitione qua extat, & producta ſunt.* Fiſ. Soterranea, lib. 1. ſect. 3. in teſto, fol. mi. 104. *Saneque natura ipſa prodit admiranda, & ipſa natura. Dei miraculum eſt; cum ille ei tot virtutes vireſque etiam ocultas inſerverit præter alias; quas aſſueti videre, contemnimus, quoniam nobis nimia aſſiduitate viluerunt: admirabile id tantum putantibus, quod rarum, ſingulareque ſit*

Simon Maiolus dier. Canicular. tom. 1. Colloq. 1. n. 20. Colloq. 3. fol. mi. 33. tom. 1.

(11) 4. Reg. cap. 10. Ecechias 8.

(12) *Cogitemus quàm multis miraculis, plenum eſt quodlibet opus Dei, ſivè Terrarum naturas, ſivè Cœlorum, ſivè Aquarum, excogitemus* Maioli Colloq. 17. prope princip. tom. 1. fol. mi 197.

(13) *Nepabones aut Tigrium, Panterarumque maculas, & tot animalium picturas commemorem, parum dictu, ſed immenſum extimatione: tot gentium ſermones, tot linguæ, tanta loquendi varietas, ut externus alieno non ſit hominis vice. Iam in facie vultuque noſtro, cum ſint decem paulo plura membra, nullas duas in tot millibus hominum indiſcretas effigies exiſtere, quod ars nulla in paucis numero præſtat affectando.* Plin. Hiſtor. Natural, lib. 7. cap. 1. fol. mi. 108. *Quod auget hæc miracula, illud eſt præcipuum, quod in hac tam grandi multitudine nemo alterius, vultus ſimilitudinem præferat. Quod omnium Dei miraculorum præcipuum eſt* Maioli tom. 1. Colloq. 4. in princip. fol. m. 52. colun. 2. Cardanus de Subtilitate, lib. 12. fol. m. 559. colun. 2.

(14) Juann. Stalen. in Peregrinat. ad loca Santa ſivè Vindic. Sacrar. Peregrinar. Tract. 4. de Miraculis, cap. 1. ver. 1. fol. mi. 137.

(15) Ex Olao, lib. 4. cap. 4. Nat. Comit. in Hiſtor. lib. 27. cap. 16. & id notavère, Bergomas, & Guag. rerum francor. lib. 6. Petrus de Natali in Vita Sanct. Severi: Ecodienſium Martyrologium, quod memorat. Baron. in 13. Mai. Card.

cès, llamado Juan, que militò devajo de el dominio de Carlo Magno, en el año de Chriſto 846. en tiempo del Pontificado de Lucio II. à quien por ſu larga vida de 300. años le llamaban *Juan de los Tiempos.* De San Severo Obiſpo, que viviò 373. i en el año de 1539. de nueſtra ſalud, Nicolàs Comes, Veneciano, en un Lugar de los Portugueſes, en las Riberas del Mar Bermejo, viò un Paiſano, que todos los demàs del Lugar aſeguraban excedìa de 300. años. Neſtor viviò 300. años, Heroinos llegò à 304. i en el tiempo de Carlos Magno, Ricardo, llegò à los 400. i aunque refiere Plinio (16) edad de mas larga duracion, como haſta 600. i 800. años, ſe creen fabuloſas las Relaciones, ò mas breves los años, numerandolos uno de Verano, otro de Invierno, o como los Arcades de las quatro eſtaciones, que venian à tres meſes, como la Luna vieja los Egipcios, y de la diferencia de los años, ſe pueden vèr los Autores. (17)

No menos prodigio, i milagro de la Naturaleça parece (18) la altura de algunos hombres, ſiendo Maximino ſuceſor, que fuè de Alexandro Severo, de 8. pies, i un dedo. (19)

De Goliat ſe lee, que era de altura de ſeis codos, i un palmo, que los Griegos cuentan por qualquiera codo, dos pies, aunque los Latinos, como obſervò Pedro Martir, lo miden por pie i medio. (20)

A dicho de los Exploradores Hebrèos, ſus eſtaturas eran como ſi fueſen Langoſtas, en comparacion de Achiman, Siſai, i Tolmai, hijos de Enac, (21) en Canaan.

En Moravia, parte de Eſcocia, ſe viò un hombre de catorce pies de altura, llamado por ironia Juanillo, i en lengua del Paìs, Litiliohon. (22)

S. Aguſtin refiere, haver viſto un diente molar cien veces mas grande, que los ordinarios. (23)

Plinio dice, que en Creta (oy Candia) haviendo abierto una montaña un terremoto, ſe hallò un Cadaver de quarenta i ſeis codos, que creieron algunos ſer de Orion, otros haver ſido de Ceto. (24)

Fueron viſtos Gigantes de doce, de veinte i dos, de treinta codos, (25) i en Poçuelo de Napoles, ſe miran hueſos huecos de eſtupẽda grandeça, en cuio tumulo, ſe leen los admirables Verſos de Pomponio Leto. (26)

Thomàs Facelo, refiere haverſe hallado el Cuerpo de Oreſtes, de ſiete codos, i el de Aiax de once. En la Isla de Coo, ſe hallò una Arca con un Cadaver de doce. En otros peñaſcos del Monte Sigeo, un Cuerpo de veinte i dos, en la Isla de Lemnos, Menacrate de Stiria, encontrò otro, junto con la Cabeça tan grande como dos Cubas.

Proteſilao en la edad de ſolos veinte años, tenìa igùales codos de altura. Deſcubriò la corriente de un Rio en Candia, un Cuerpo Humano de treinta i tres codos, lo que vieron Lucio Flacco, i Lucio Metello, Legados de Roma: i Sertorio en la Mauritania, haviendo deſecho el Sepulcro de Anteon, encontrò un Cuerpo de ſetenta codos: el Cuerpo de Illo, Hijo de Hercules, deſcrive Filoſtrato, de una increible magnitud: pues dice, que ocupaba la tierra de nueve Iugadas de un par de Bueyes, añadiendo el miſmo Facello, que en Sicilia, en el año de 1342. cabando à las faldas del Monte Erice (oy Trapana) para hacer los cimientos de una Caſa, deſcubrieron una Cueba, i en ella un Cadaver ſentado, de monſtruoſa grandeça, apoiando la mano izquierda en un palo, que parecia Arbol de Navio, que ſe manifeſtaba; pero apenas fuè

Paleot. in lib. 1. de Bono ſenect. Ludovico Vives, in Scholis ad S. Auguſt. de Civit. Dei, cap. 6. Maioli Colloq. 4. f. m. 47. column. 1. ad n. 40. & 60. Jacob. Pontanus Syntagm. 8. Miramiror. 17. fol. mi. 681. Cardan. de Subtilitate, l. 12. de Hominis Natura, & temperamento: verſ. *Eſt etiam longitudinis vitæ*, fol. m. 560.

(16) Plin. Hiſtoria Natural, lib. 7. cap. 48. Juven. Satyra 10. Tibulus, lib. 4. Propert. lib. 2. Joannis Raviſii Textoris Epitom. in cap. qui diu vixerint, fol. mi 153. & 54.

(17) Scaliger. de Emendatione. Tempor. Macrob. lib. 7. Saturnal cap. 12. Joannes Roſinus antiq. Rom. lib. 4. cap. 1. fol. mi. 327.

(18) Ex Julio Capitolino, & Herodiano, Camerarius Hor. Succeſivæ Cent. 1. cap. 82. fol. mi. 376. lib. 1. Reg. cap 17. 4.

(19) Torreblanca Juris Spiritualis. Prac. lib. 5. cap. 4. fol. mihi. 124. per tot.

(20) In lib. Judic. cap. 1. & 6.

(21) Num. 13. 23. & 34.

(22) Cardan. tom. 3. de Varietat. lib. 8. cap. 43. fol. mi. 148. column. 2. *Ubi, & aliorum Gigantum Oſſa narrantur.*

(23) Lib. 15. de Civit. Dei, c. 9. Pontanus Syntagmata 8. Miramiror in Rebus inanimis 14. fol. mi. 749. Hiſtor. Natural, lib. 7. cap. 16. cit fol. mi. 114. in fine.

(24) Ex Petro Martyr in Epitome Temporum in lib. Jud. Petrus Camerar. cit, Cent. 1. cap. 82. fol. mi. 384.

(25) Camerar. cit. f. 382.

(26) Ex Strabone de Situ Orbis. Plutarc. in Vita Sertorii, Gavinus Hiſtor. Filoſtrat. Facellus de Rebus Sicul. lib. 1. cap. 6.

fuè tocado, quando se resolviò en polvo, i se descubriò una gruesa vara de plomo, que estaba dentro, que desde la tierra llegaba hasta la mano del Gigante, à quien tocando por curiosidad los Paisanos, se redujo à ceniça, menos tres dientes molares de increible grandeça; i en la parte interior del craneo, que quedò sòlido, podian caber muchas anegas de trigo. (27)

En el año de 1516. se hallò otro Cuerpo en Macereno de veinte codos. En el de 1547. se hallò otro de diez i ocho codos, cerca de la Fuente de Mardulce, una legua de Palermo, en una Cueva; (28) i otro de veinte, en el año de 1548. i de 22. en la Campaña de Siracusa (29) en el año 1550. cuya cabeça tenìa veinte pies de circunferencia, i otros que refiere *Casion.*

No menos prodigiosa, i milagrosa parece la naturaleça en lo pequeño, que en lo grande: Sifipho mui querido de Marco Antonio, aun no tenìa dos pies de alto; (30) otro semejante à este, tenìa Domiciano, è igualmente el Emperador Comodo, á otro llamado Pusio; i à otro de pie, i medio, refiere Plinio; (31) i asegura Cardano (32) haver visto conducir un hombre de perfecta edad, de un codo de altura, por varios Paìses, en una Jaula de Papagayo. El Grande Emperador Theodosio tuvo un Egipcio de tan pequeña estatura como perdìz, i viviò veinte años, de mui buenas potencias, i Poeta; (33) i se refiere, que en tiempo de Phelipe Tercero, un Cavallero de la Corte dejò por juguete à un hombre llamado Bonami, prendido con un alfiler en un tapìz; (34) i io he visto en el Real Sitio del Escurial un hombre perfecta, i proporcionalmente formado, que casi entero se conserva en una redoma de vidrio, con el espiritu de vino, cuia estatura es de tres quartas. Igualmente parecen maravillosas las admirables fuerças de algunos, como las del Emperador Maximino, (35) de Cayo Mario, de Tritano, de Milon Crotoniense, que con una puñada derribaba un Toro, haciendole caer muerto à sus pies, de Aureliano, del Tamorlàn, Emperador de los Sciras, de Macrobio, Rei de los Etiopes, de Juan Shuvartembergio, Potocaba, Polaquio, de Neitardo Fuchso, de Jorge Frovvsvergio, que trasportava à las Baterìas de las murallas un grueso Cañon de batir. De Junio valiente, que con una mano detenìa un Carro contra el esfuerço de muchos cavallos; (36) de Salbio, que con docientas libras à los pies, otras tantas à las manos, è igualmente à las espaldas, subìa con suma ligereça una escalera. De Atanato afirma Plinio, haverle visto pasearse ligeramente sobre los Teatros con armadura de plomo de quinientas libras, i çapatos del mismo metal, i peso à los pies; i mas prodigiosa fuerça que esta la refiere Cardano, (37) de un Dançante, que con dos hombres à las espaldas, dos en los braços, i otros dos atados à los pies, brincaba con ligereça increible; i de un nuestro Español, que levantaba atada à los cabellos una piedra, que no podian juntos quatro hombres, i executaba otras de sumo asombro; de Galeacio, o Galeoto Bardagino, de la Ciudad de Catania, (38) vestido de pesada armadura, saltaba ligeramente sobre un cavallo con una lança en la mano, i levantaba en el aire qualquiera Jumèto cargado. De Jorge Castrioto, Principe de parte de Albania, (39) llamado Askender, ò Escandemberg, que significa Alexandro, se dice tuvo constantisima, è indecible fuerça, (40) pues matò por su mano, en nueve Batallas con los Turcos, tres mil de ellos, (41) usando de un pesadisimo Alfange: muriò en el año 1466. à 27. de Enero; (42) i en nuestros tiempos he visto io un hombre agigantado en Andalucia de extraordinarias fuerças, que le llamaban por

(27) Boccacio Genealog. Deor. lib. 4. cap. 68.
(28) Ioann. Casion. de Gigantibus.
(29) Gaspar Schot. Phisic. Cur. lib. 3. Mirab. hom. cap. 8. §. 1. & seqq. fol. mihi 430.
(30) Suetonius in Vita Domitian. Herodianus lib. 1. in fine.
(31) Plin. Histor. Natural, lib. 7. cap. 10. i 16. propè finem.
(32) Nicephorus lib. 12. Histor. Ecclesiastica, cap. 37 Camerar. Cent. 3. cap. 79. in fine, fol. mihi 300.
(33) Cardan. de Subtilitate, lib. 11. propè finem, fol. 554.
(34) Iuan Eusebio Nieremb. lib. 4. cap. 4. fol. 90.
(35) Ex Jullio Capitolino, Herodiano, Trebellio Polione, Flavio Vopisco, Philippus Camerar. Cent. 1. cap. 82. fol. mihi 376. & sequentibus.
(36) Plinio, Histor. Nat. lib. 7. cap. 10. ex Celio Rodigino, lib. 21. cap. 36. Aulus Gelius, lib. 15. cap. 16. Gaspar Schot. Phisic. Curios. tom. 1. lib. 3. §. 1. cap. 36.
(37) Cardan. de Subtilit. tom. 3. lib. 11. fol. mihi 554. column. 2.
(38) Thom. Facellus, de Reb. Sicul, Decad. 1. lib. 3. cap. 1.
(39) Barlesius, de Vita Ioann. Castriot.
(40) Paulus Jovius in Elogij illustrium viror.
(41) Maioli, tom. 1. Colloq. 4.
(42) Pontanus Syntagm. 8. Miramiror. 37.

por ironìa *el Niño*, que detenìa el movimiento de una rueda de molino impeiida de copioſo cauce de aguas; i Fr. Manuel Gallardo, del Orden de S. Franciſco, que muriò à buelta de la expedicion de Sicilia, año 1719. ſiendo Capellan de los Hoſpitales de nueſtro Exercito, tenìa tan extraordinaria pujança, que admiraba à todos.

Prodigioſa ha ſido tambien la fortaleça del animo de Aſdrubal, Ierno de Amilcar, (43) la de Mucio Scevola, de Ageſilao, hermano de Termiſtocles, hijos de Noe de Athene, pues haviendo muerto à Mardonio en lugar de Xerxes, que con inumerable Exercito intentaba deſtruir ſu Patria, captivo Ageſilao, i perdida una mano, quedò con tanta fortaleça, i animo, que dijo al Emperador (viendole admirado) que todos los de Athenas eran de ſemejante valor, i virtud; i poniendo la otra mano ſobre el fuego del ſacrificio, indujo à Xerxes à pedir la amiſtad de los Athenienſes.

Igual fue la audacia, i fuerça de un Joven Siciliano, (44) que quemò la formidable Armada del Turco, de cien grueſos Navios, en el Puerto de Galipoli (45) ſin que haian faltado ſemejantes fuerças en Mugeres, como Ieuboli, Ariſtophante, Lucrecia, Mallonia, i otras referidas por Scoto, i Juan Raviſio. (46)

Eſtupenda ha ſido, i admirable la velocidad, i ligereça de la carrera de algunos: Se eſcrive de Philonides, (47) que corria ſetenta i cinco leguas de Francia en un dia: De un muchacho de ocho años, que en en el tiempo de Fonteyo, i Veſpaſiano, (48) corriò en Italia deſde el medio dia haſta la noche, quarenta i cinco millas Italianas. Aniſti, i Philonides, corrieron en nueve horas, mil i docientos eſtadios, los quales, multiplicandoſe por ſeiſcientos pies, que tiene cada uno, i cinco pies el paſo, hacen leguas treinta i ſiete i media, (49) ſegun el computo de Lipſio. Camerario viò un Paſtor en la Corte del Principe Pabebergenſe, de tan grande agilidad, que parecian milagroſas, ò ſuperſticioſas ſus operaciones, pues ſubìa à las murallas como una Mona, ſe paſeaba ſobre los mas encumbrados tejados como los Gatos, ſaltaba en un quarto, haſta los mas elevados techos.

Semejante era Havidis, hijo del Rei Gargoris: De maravilloſa velocidad fue Polimneſtor. (50)

Lada corria con tan admirable ligereça, i velocidad, que no borraba las huellas de los Perros impreſas en la arena, ni dejaba el menor veſtigio de las ſuias. (51) Aſael, hermano de Joab, corrìa como Cabra ſilveſtre.

De un Joven llamado Felipe, de las Guardias de Alexandro, ſe eſcrive haver corrido, acompañando à ſu Rei, quinientos eſtadios, todo armado de peto, i eſpaldar, que es la maior admiracion. En un dia, i noche han corrido de Conſtantinopla à Adrianopoli, que diſta ciento i ſeſenta leguas. Iphiclo, hijo de Philaci, i Climene, corrìa con tanta ligereça ſobre las eſpigas, que no las ofendìa. De ſuerte, que eſtas verdades ſobrepujan en admiracion la Fabula de Atalanta. (52)

Igual maravilla, que la milagroſa agilidad, origina la portentoſa agudeça de la viſta de Tiberio, (53) que en la obſcuridad de las tinieblas diſtinguìa, como en clara luz los objetos: (54) otro, referido por Cornelio Gemna, leìa qualquiera letra en la maior opacidad de la noche. (55) Calicrates formaba una moſca de marfil, (56) i otros animalejos, que eran caſi inviſibles. (57) Mirmecides hiço un Coche con quatro Cavallos, que cubrian las alas de una moſca, i un Navio del miſmo material de marfil, que lo tapaba la plu-

(43) Ex Livio Agathirſis Samiuſus Stobeo, lib. 4. Rer. Perſicar. Philippus Camerar. Hor. Succeſ. Cent. 1. cap. 5. fol. mihi 221.

(44) Sabel. lib. 9. Decad. 3.

(45) Camerar. ſup. cit.

(46) Suetonius in Vita Tiber. ex Pomponio Leto. Euſebius, lib. 8. Hiſtor. Eccleſiaſt. in Compendio Hiſtor. in antiquit. Patavin, de Claris Mulieribus, lib. 3. clar. 14. Gaſpar Schot. Phiſ. Curioſ. tom. 1. lib. 3. Mirab. Hom. §. 4. fol. mihi 562.

(47) Gaſpar Schot. Phiſic. Curioſ. tom. 1. lib. 3. cap. 36. §. 2. & ex Solino, cap. 4.

(48) Plin. Hiſtor. Natur. lib. 7. cap. 20. fol. mihi 116. Ioann. Rabis Textor in cap. Mulier bellic. & Maſvirt. fol. 241. tom. 1.

(49) Iuſtus Lipſius, tom. 1. Epiſtol. ad Italos, & Hiſp. 59.

(50) Camerar. Hor. Succeſ. Cent. 1. cap. 75. fol. mihi 343. & ſequentib.

(51) 2. Reg. 2. 18.

(52) Gaſpar Schot. cit. tom. 1. lib. 3. cap. 36. §. 2. fol. mihi 584.

(53) Suetonius in Vita Tiberii Gemna, lib. 1. Coſmo. cap. 7.

(54) Plinius, Hiſtor. Natural, lib. cap. 21.

(55) Pontanus, Atica Bellaria, Syntag. 8. Mirabmiror. in hom. cap. 40. fol. mihi 694.

(56) Cardan. tom. 3. de Variet. lib. 8. cap. 43. fol. mihi 161.

(57) Maioli, tom. 1. Colloq. 4. fol. mihi 43. & 44.

pluma de un Pajarillo. (58) Las Iliadas de Homero ſe eſcrivieron con tanta agudeça, i delicadeça de viſta, que ſe podian encerrar en una caſcara de nuez. Lo miſmo que de Tiberio, cuentan de Marco Antonio Sabellico, Pontano, i de sì lo afirma Cardano; i mas portentoſa fuè la viſta de Eſtrabon, que del Promontorio de Lilibeo en Sicilia (oy Trapana) deſcubria, i obſervaba la Flota, ò Armada, que ſalìa del Puerto de Cartago, diſtinguiendo ſu qualidad, i numèro.

Fue tambien milagro de la Naturaleça, (59) el portentoſo oìdo de Olimpia, que al miſmo tiempo, que ſe executaba, oìa la deſtruicion de los Sibaros en Taranto. (60)

Hamar Africano, en los Iermos de Egipto, oliendo la tierra conocia à quanta diſtancia eſtaba de los Poblados, aunque fueſe quarenta mil paſos. (61)

A eſte maravilloſo efecto de la Naturaleça, (62) ſe le puede añadir la anticipacion de Robuſtèz, que parece exceden ſus fuerças: (63) Salomòn, engendrò de edad de diez años à Roboan: (64) El Rey Achab, ſiendo de once à Ezechias: Otro Muchacho por acoſtarſe con ſu Ama, la puſo en cinta, no ſiendo mas, que de diez años; (65) i en el tiempo de Benedicto XII. en la Ribera de la Moſella, concibiò una Muchacha de ocho años: Lo miſmo refiere haver viſto S. Alberto Magno, concebir de nueve, i parir de diez; i otra concebir de ſiete: pudiendoſe juntar la eſtupenda fecundidad de algunas Mugeres. (66)

Nacieron, de un ſolo parto, los tres Horacios, (67) i aſimiſmo los Curacios; (68) Fauſta pariò quatro, dos hembras, i dos varones; (69) i en el Peloponeſo tuvo una Muger veinte hijos, en cinco partos, pariendo quatro cada vez, que vivieron los mas: (70) En Egipto ſucediò de ſiete, de doce, i de veinte i dos hijos: i en nueſtros dias en Galicia: Lo miſmo aconteciò à la (71) Condeſa Hirmantraldin Juana Pancia, natural de Agrigento, Muger de Bernardo Belluardo, en treinta partos tuvo ſeſenta i tres hijos, de que es teſtigo Facello: I de otra Muger en Mecina, que pariò nueve: S. Alberto Magno eſcrive, que malpariò una Muger en Germania veinte i dos, que eſtaban ià perfectamente formados; (72) i que otra tenìa (73) ſeſenta, en el vientre; i que malpariò una Muger, ciento i cinquenta como un dedo, que eſtaban ià configurados: I mas que todo parece milagroſo el de Margarita, Condeſa de Olanda, à los quarenta i dos de ſu edad, i de nueſtra ſalud 1276. que pariò trecientos i ſeſenta i dos vivos, que fueron Baptiçados por el Obiſpo de Guidon, imponiendoles à los varones el nombre de Juan, i à las hembras el de Iſabèl.

Prodigioſa parece la metamorphoſi de haverſe algunas Mugeres convertido en varones, como ſucediò à Caſina, en tiempo del Conſulado de Quinto Licinio Craſo, i C. Caſio en Grecia, Areſcuſa, mudada en Hombre, ſe llamò Ariſconte, i pasò à

(58) Gaſpar Schot. Phiſic. Curi. tom. 1. l. 3. de Mirab. qui in ſenſ. §. 1. cap. 32. fol. mihi 564.

(59) Plin. Hiſtor. Nat. cit. lib. 7. cap. 22.

(60) Schot. cit. tom. 1. lib. 3. mirabil. homin. §. 3. C. 33. fol. mihi 568.

(61) Cardan. tom. 3. lib. 11. de Subtilit. fol. mihi 554. Verſ. quid Hamar.

(62) 4. Reg. 16. Verſ. 2. & cap. 18. Verſ. 2.

(63) Ex Celio Rodigin antiquit. lib. 14. cap. 8.

(64) Maioli tom. 1. Colloq. 4. fol. mihi 47. column. 1.

(65) Ex Jacob Columna in lib. Mater. Hiſt. Maioli cit. n. 80. Albert. Magn. lib. 4. ſent. Ex Hieronimus in Epiſtol. ad Vitalem, & ex Angelo. Verb. Matrim. 3. Impediment. 16. §. 5. & 6. Cabaſucius Jur. Canon. Theoric. & Praxis. lib. 3. cap. 25.

(66) Plin. Hiſtor. Nat. lib. 7. cap. 3. fol. mihi 111.

(67) Titus Livius Decad. 1. lib. 3. Ariſtot. de Nat. Anim. lib. 7. cap. 4.

(68) Aulus Gelius Noct. Act. lib. 10. cap. 2.

(69) Thom. Facellus de Reb. Sicul. Decad. 1. lib. 6. cap. 1. propè fin. fol. mihi 122.

(70) Philip. Camer. Cent. 2. cap. 66. fol. mihi 273.

(71) Ex Baptiſt. Fulgoſio, Camilo Gylino, Andreæ Eborenſ. cit. de Mirac. Guiſardino Sepulcri inſcriptionem tradit. Maioli. tom. 1. Colloq. 3. fol. mihi 36. & 37. n. 20. & ſeq. ubi multa congerit.

(72) Albert. Magno. lib. 4. ſent.

(73) Jacob. Pontan. Attic. Bellar. Syntagma 8. Miramiror 16. fol. mihi 680. ubi, & etiam Epitafium tranſcrivit videlt. *En tibi monſtruoſum nimis, & memorabile factum. Quale nec à mundi conditione datum*: Ex Jacobo Capello in fragmentis Aldrovandus cap. 1. de Monſtris. Solino cap. 2. VVernero in Faciſculo tempor. Cœlius Rolodigin. lib. 4. cap. 23. Antigonus in Mirabilia Natura. Aventin. lib. 5. Annal. Licoſtenes in Prodigiis. Petro Hiſpal. cap. 32. Cromerus Hiſtor. Polon. lib. 9. & lib. 11. Joanne Cuſpiniano in Guillelmo Cæſare Adrianus Junio in Batabia cap. 20. Jacobus Meiorus, Annal. Flandr. lib. 9. in anno 1278. Franciſc. Guicardino in Deſcripcion Belgii Hieremias Drexelius in Faetonte Orbis, cap. 27. §. 5. Gaſpar Schot. Phiſic. Curioſ. tom. 1. lib. 3. Mirab. Hom. cap. 29. & 30. fol. mihi. 543. & ſequent.

à caſarſe como varon : En Eſmirna ſucediò lo miſmo: (74) i afirma Gelio, haver viſto en Africa, el miſmo dia de la Boda, volverſe Hombre la Novia Coſutio, en tiempo, que èl eſcrivia ſus Noches Aticas; y de dos Hijas de Ludovico Guarna de Salerno, en tiempo del Rey Ferdinando, llamadas Franciſca, i Carla, que casò de quince años, haverſe permutado en Hombres, llamandoſe deſpues Franciſco, i Carlos; lo afirma Fulgoſio, i ſobre todo de eſos iguales portentos, parece el haver prorumpido ſu nombre una Muger deſpues de haver parido, que ſucediò en Vvormia, à tiempo de Luis XI. (75)

Al contrario, en Genova à Antonio Bençonai, de la Villa de Puerto Mauricio, de treinta i quatro años, le ſobrevino abundancia de Leche, que podia criar, i afirma haverlo viſto Cardano. (76)

Manifieſtaſe el milagroſo esfuerço de Naturaleça en Atis, hijo de Creſo, que en medio de haver nacido ſordo, i mudo, viendo, que uno de los Soldados victorioſos, no conociendole, eſtaba ià para degollar al Rey ſu Padre, prorrumpiò en alto clamor, que no mataſe al Rey, i (77) advertido, ſe detuvo el Soldado. (78) I portentoſa ſobriedad fuè la de Socrates, Craſo, i Caton, que nunca ſe rieron, otros nunca bebieron, como he viſto io uno en Cataluña. En Roma, en tiempo de Gregorio XIII. un Embajador de Francia, en medio de comer ſeco, i ſalado, ſiempre dejaba de beber. (79)

Antonia de Druſo, nunca eſcupiò.

Un Eſcocès, por ſolo milagro de la Naturaleça, ofreciò mantenerſe trece dias ſin comer, à viſta de Centinelas : i refiere Cardano (80) haver eſtado èl miſmo, veinte, i treinta dias ſin alimento alguno. (81)

Un Moço Eſtudiante, (82) en el tiempo de Gregorio XI. durmiò ſiete años; i Pimenides de Creta, durmiò cinquenta; i Nicolàs Pez, Siciliano de la Ciudad de Catania, (83) ſe mantenìa tres, i quatro horas debajo de la agua, como Pez, i por no detenerme mas (como copioſamente ſe pudiera) en los Portentos de los Animados Racionales, paſarè à los de los Brutos. (84)

§. II.

DE LOS PORTENTOS admirables de los Brutos.

ANtes de manifeſtar algunos de los Portentos de los Animados Irracionales, parecia conveniente indicar algo de ſu genero, (1) eſpecies, i diferencias, ſin embargo; porque ſolo el apuntamiento me haria extraviar de mi intento, haviendo eſcrito tantos Autores graviſimos, con ſuma diligencia, ſobre eſta diviſion, i aſumpto; i particularmente Ariſtoteles, en cuia Hiſtoria empleò muchos millares de Perſonas, ſegun Plinio, por la Autoridad, que Alejandro Magno le havia concedido, me ha parecido eſcuſarlo, remitiendome à la Gloſa Magna, ſobre el Geneſi de Aſcanio Martinengo, que con ſumo, i admirable trabajo, refiere las diviſiones de los Padres, baſtandome la ſola definicion, para fundamento del diſcurſo, que ſe podrìa fenecer ſuficientemente en dos palabras, diciendo ſer *Vivientes ſenſitivos*; pero para apartarme de las Filoſoficas queſtiones ultimamente renovadas,

(74) Aulus Gelius Noct. Act. lib. 9. cap. 4. propè finem, fol. mihi 211. Plin. cit. lib. 7. cap. 4 fol. mihi 111. Auguſt. de Civ. Dei, lib. 3. c. 31. Fulgoſ. lib. 1. Maioli Colloq. 3. fol. mihi 34. col. 1. n. 40.

(75) Euſeb. part. 1. ſuæ Philo, lib. 2. cap. 17. Et alii relati à Torreblanca, citat. Juris Spiritualis, lib. 3. cap 11. num. 1. uſque ad 14. Uverus, tom. 1. lib. 4. cap. 34. de Naturali Sexus humani mutatione, fol mihi 337.

(76) Cardan. de Subtilit. lib. 12. fol. mihi 559.

(77) Gelius cit. lib. 5. cap. 9. fol. mihi 138.

(78) Ex Solino cap. 3. Maiolus Dier. Canic. Colloq. 4. n. 40. fol. mihi 44. Coli. 2.

(79) Plin. Hiſtor. Nat. lib. 7. cap. 19. fol. 115.

(80) Cardan. de Subtilitat. lib. 11. fol. mihi 554. Verſ. *Nec minus.*

(81) Maiol. ſup. cit. fol. 46. col. 1. n. 20.

(82) Schot. Phyſic. Curioſ. tom. 1. lib. 3. §. 3. in fin. fol. 416.

(83) Cardan. ſup. cit. Verſ. *Alii ſunt Natura.*

(84) Joan. Ravis. Textor. Offic. tom. 2. Miracula Naturæ, fol. mihi 79.

(1) Ariſtot. de Natur. Animal. Plinius Aelianus Opianus, Plut. D. Baſilius, D. Ambroſ. Albertus Magnus, Conradus Geſnerus, Uliſes, Aldrobrandus, Joannes Euſebius Nieremb. Jacobus Bontius, cum Joanne Nidero, Georgio Agricola, Laurentio Forero, Hyeronimo Cardano, Joanne Jonſtono, Antonio de Ballinghem, Rondeletio, Belon. Gilio, Uvotono, Sperlingio, & aliis apud Bibliothecam Orientalem, & Occidentalem, Leonis Pineli.

das; i ſuſcitadas por Deſcartes, i ſus ſequaces, eſpecialmente Le Grand: los difinirè; (2) *Cuerpos organicos, i por si miſmos intrinſecamente movibles, faltos de inteligencia.* Parece, pues, milagro de eſta naturaleça, lo que indicaba el Bucefalo de Alexandro, (3) en el conocimiento, i diſtincion de ſu Principe, que nunca permitiò, que otro le montaſe; i reconociendoſe en la Guerra de la India letalmente, herido en la cabeça, i hijadas, procurò ſalvar, con velòz curſo, à ſu Amo, i luego, como alegrandoſe de haverle librado del inminente peligro, eſpirò.

Tres dias antes de aſeſinar al Ceſar, llorò ſu Caballo, (4) i tambien los que conſagrò antes de ſu muerte, en el Rubicon. (5) Muerto el Rei Nicomedes, quiſo morir ſu Caballo, abſteniendoſe de comer. (6) Muerto Antioco por Philarco, i montado por triunfo ſu Caballo, indignandoſe por la muerte de ſu Amo, ſe la vengò, precipitandoſe con ſu vida, i la de Antioco.

Admirabiliſimo fuè el ſuceſo de dos Leones de ambos ſexos, que bolviendo de caça para alimentar los hijuelos, que havian dejado en ſu Cueva, vieron que acababa de deſpedaçarlos una Oſa, la qual ſe ſubiò ligeramente en un Arbol viendo llegar los Padres; i rugiendo por el dolor, i rabia, para vengarſe la Madre, ſe quedò de centinela al pie del Arbol; i el Padre corriendo à las orillas del Boſque, haſta que encontrò un hombre, que cortaba leña, al qual acercandoſe manſo, i alagandole, le ſeñalaba, i batìa con la cola, para que le ſiguieſe, poniendole en camino, i tomada con la boca la hacha, que ſe le havia caido al hombre de miedo, ſe la puſo en ſus manos: condujole primero adonde eſtaban los hijos deſtroçados, caſi ſeñalandole el motivo de ſu dolor, i deſeo de vengarſe; i deſpues le llevò al Arbol, donde eſtaba guarecida la Oſa, (7) ſeñalandole como èra la agraſora, dandole à entender, querìa que cortaſe el Arbol; lo ejecutò el hombre, i caiendo en tierra el Arbol, i la Oſa, la deſquartiçaron los Leones; y luego el Padre llegandoſe al hombre, como agradecido, le bolviò à acompañar, haſta donde le havia encontrado.

Semejante es el portento de otro Leon: pues haviendoſe Andrado (ò Androcle, como otros quieren) retirado à lo mas intrincado de un Boſque, para ocultarſe del rigor de ſu Amo, (8) canſado ià del viage, ſe durmiò à la entrada de una Cueba, (9) donde ſe guarecìa un horrible Leon, que havia ſalido à caça, i ſe clavò una aſtilla en el pie, obligandole el dolor à volverſe à ſu acoſtumbrado lugar, en el qual encontrando à Andrado, i viendole atemoriçado, obſervò ſe le acercaba manſamente, enſeñandole ſu moleſtia; (10) por lo qual ſacandole la haſtilla, i curandole la herida, reconocido del beneficio, le mantuvo por tres años continuos el Leon, traiendole la mejor porcion de ſu caça: haſta que enfadado Andrado de la vida bruta, ſe eſcapò del Boſque, i à poco tiempo fuè preſo por la Juſticia Romana, i condenado à las fieras, entre las quales eſtaba el expreſado Leon, caçado en eſte intermedio, luego que viò expueſto à Andrado, ſe fuè alagueño à ſus pies, reconociendo agradecido à ſu bienhechor, i le defendiò de las otras fieras, de que admirados los Romanos, i ſabida la hiſtoria, libertaron à ambos.

De portentoſa admiracion ha ſido la grandeça de algunas Serpientes.

Los Griegos cogieron una viva de treinta codos de largo, (11) de eſpantoſa anchura, i de horrible aſpecto, que amedrentaba ſu viſta, i ſe tragaba vivos los hombres, (12) la llevaron al Rei Ptolomeo de Alexandria, haviendola caçado con el artificio de una caberna, i deſpues acoſando-

(2) Antonius Le Grand, de Carentia ſenſibilitatis in brutis per tot. & Inſtitut. Philoſ. part. 7. art. 8.

(3) Aul. Gel. lib. 5. cap. 2. fol. mihi 131. Plin. lib. 8. cap. 42. fol. 145. Jacob Pont. Act. Bellar. Syntag. 8. Miramiror. 7. fol. 723.

(4) Gaſpar Scot. Phiſic. Curioſ. part 2. lib. 8. Mirab. animal. terreſt. cap. 34. §. 4. fol. mihi 1032.

(5) Cardano de Variet lib. 14. cap. 75. fol. mihi 280. col. 2.

(6) Plin. ſup. cit. lib. 8. cap. 42. fol. mihi 146.

(7) Ex Aeliano lib. 3. cap. 21. Gaſpar Scot. Phiſ. Curioſ. lib. 8. Mirab. animal. terreſt. cap. 45. §. 9. fol. mihi 1055.

(8) Aul. Gel. Noct. Act. lib. 5. cap. 14. fol. mihi 145. & 46.

(9) Maiol. Dier. Can. Colloq. 7. fol. mihi 84. n. 60.

(10) Gaſpar Scot. Phiſic. Curioſ. part 2. lib. 8. Mirab. animal. terreſt. cap. 45. §. 8. fol. mihi 1053.

(11) Diodor. Sicul. de Antiquor. Geſt. lib. 4. fol. mihi 251. & 52.

(12) Cardan. lib. 7. de Variet. cap. 29. fol. mihi 89.

dola por todas partes con ruìdoſos eſtruendos, la obligaron à entrar en el ſitio donde eſtaba armada la trampa, para cogerla.

Atilio Regulo ſe viò preciſado à combatir con los mas fuertes inſtrumentos Militares, i multitud de Soldados, (13) i con otra Serpiente de ciento i veinte pies en Africa, cerca del Rio Regrada.

A prodigio de la naturaleça ſe puede tener, el haver criado una Perra à Ciro, hijo de Mandane: (14) una Iegua à Telepho, hijo de Hercules, i Agane: una Oſa à Alexandro, hijo de Priamo, i Alope; i una Cabra à Egiſtho, hijo de Thieſte, i Polopia; i de haverſe compadecido una Cabra de un niño recien nacido, abandonado en la Campaña por temor de los Godos, (15) que alimentò con ſu leche por muchos dias, como lo afirma Procopio haverlo viſto. Lo que tiene por fabuloſo Plutarco es, lo que dicen de haver criado una Loba à Romulo, (16) haviendo ſido Acca Lorença, muger de Fauſtulo, i lo afirma Roſino. (17)

I para indicar algo de las Aves, fuè eſtimado, como milagro de la naturaleça, haverſe viſto una Corneja blanca en el año de 1508. (18) i aſsimiſmo el Cuerbo blanco, que embiò el Rei de Inglaterra à Alfonſo, Rei de Sicilia, en el Pontificado de Calixto. (19)

Un Papagayo del Cardenal Aſcanio, pronunciaba con tanta claridad todo el ſimbolo de nueſtra Chriſtiana Fè, que parecìa un hombre mui experto, i otras dignas admiraciones, refiere Aldobrando de eſte Pajaro. (20)

El Ave Regulo, pueſto en el afador, dà bueltas por sì miſmo para aſarſe, lo que ateſta haver viſto el Padre Anaſtaſio Kirchero. (21)

En la Isla de Magadaſcar ſe viò volar un Buitre, que llaman *Ruch*, ſemejante al Aguila, (22) de tan maravilloſa grandeça, que llevaba en las uñas un Elefante en el aire, i dejandolo caer de mui alto, ſe arrojaba para comerſelo, eſtendiendo ſus alas diez y ſeis paſos geometricos.

No menos admiracion ha cauſado la maravilloſa grandeça de algunos Peces.

Algunas Anguilas del Rio Ganges crecen haſta treſcientos pies de largo, (23) i tan grueſas como el cuerpo de un hombre. (24)

En el año de 1577. à dos de Julio, en el Rio Scelda, tres leguas de Amberes, ſe tomò un peſcado de cinquenta i ocho pies de largo, i diez i ſeis de alto; i ſe refiere, que ha havido hueſos de peſcado de quarenta codos. (25)

Ballenas de ſeiſcientos pies de largo, i treſcientos i ſeſenta de ancho, que han entrado en el Rio de Arabia. (26)

De otra eſcrive Alberto Magno, (27) que en la concavidad de un ojo ſuio podìan juntarſe veinte hombres, i que ſe cargaron treſcientos carros de ſus deſpojos.

I aunque parezcan Portentos de la naturaleça las varias Figuras de Tritones, hombres Marinos, i otros reducidos al genero de Monſtruos, (28) podrà el Curioſo Lector, ſi guſtare, obſervarlos en los Autores: porque quiero paſar à las maravillas de la Naturaleça, en los inanimes, reducidos à un ſolo parrafo.

§. III.

(13) Card. tom. 3. de Subtilitat. lib. 9. fol. mihi 509. column. 1. Gelius lib. 6. cap. 3. fol. mihi 158.

(14) Ex Aeliano qui hæc congeſit, Camerar. Hor. Succeſ. Cent. 1. cap. 55. in fine. fol. mihi 346.

(15) Procopius de Bello Gothic. lib. 2. Maioli Dier. Canic. Colloq. 4. fol. mihi 56. n. 20. col. 1. tom. 1.

(16) Plutarc. Vir. illuſtr. Vir. Græc. & Latin. in Vit. Romuli, tom. 1.

(17) Roſinus Antiquitat. Roman. lib. 1. cap. Educat. Geminor. fol. 4. col. 2. & lib. 2. cap. Acca Laurent. fol. mihi 230.

(18) Cardan. de Rer. Variet. cap. 74. fol. mihi 279.

(19) Cel. Rodigin. lib. 3. cap. 32. Pontan. Syntagm. 8. Miramiror. in animalib 37. fol. mihi 741.

(20) Aldrovandus Ornitholog. lib. 11.

(21) Scot. cit. cap. 67 fol. mihi 248. & 249.

(22) Scot Phiſic. Cur. part. 2. lib. 9. Mirab. animal. volatil. cap. 8. fol. mihi 1122.

(23) Plin. Hiſtor. Natural, lib. 9. cap. 3. fol mihi 153.

(24) Scot. part. 2. Phiſic. Cur. lib. 10 Mirab. animal. aquatil, cap. 5. fol. mihi 1264.

(25) Plin. cit. lib. 3. cap. 1. in fin. fol. 573.

(26) Scot. cit. lib. 10 cap. 7. §. 2. fol. mihi 1271. & cap. 10. §. 2. fol. 1279.

(27) Albertus Magn. lib. 24 de Ceto. Scot. cit. 1280.

(28) Plin. lib. 9. cap. 5. Alexander ab Alexand. lib. 3. Dier. Genial. cap. 8. Aldobrandus de Monſtr. Scot. Phiſic. Cur. part. 1. lib. 3. Mirabil. hom. cap. 3. fol. 400. & alii.

§. III.

DE LOS MILAGROS de la naturaleça, en los Cuerpos inanimados, i vegetables.

MIlagro de la naturaleça parecìa en tiempo de Atalo un Pino, (1) cuio grueso, ò circuito era de veinte i quatro pies, hasta donde se repartìa en tres colunas, sesenta i siete, i toda su altura era de dos iugadas de tierra, i quince codos, computandose cada iugada, segun Quintiliano, por docientos i quarenta pies cubicos.

En tiempo de Tiberio, de una sola rama de un Arbol caido, se sacò una viga de ciento i veinte pasos, i dos pies de grueso.

Viò Cardano, en Casa del Secretario Geronimo Amato, una calabaça de ochenta libras, otra de ciento i veinte i dos; i à estas añado la cola de Carnero de ochenta libras, y haverse visto por Juan de Leon otra de ciento i cinquenta. (2)

En la Isla del Hierro, una de las Fortunadas, dicen se carece totalmente de agua de Rios, i Fuentes; i al amanecer se levanta una espesa neblina, cerca de un Arbol, que parece milagro de naturaleça, (3) el qual dà agua suficiente para los hombres, i brutos de la Isla; hai algunos Lagos, i Fuentes maravillosas: se dice, que en los Terminos de Saca, ai una Fuente, (4) cuias aguas se congelan en piedra, por lo qual se llama *la Fuente Piedra*; (5) otra en Girgento, cuia agua se endurece como marmol, i otra semejante, que refiere Cardano.

En el Castillo de Jomiso se vè otra Fuente, llamada *de Diana*, cuias aguas no se mezclan con el vino, juntandose por manos, de personas no castas.

En Etiopia se halla otra Fuente, que à medio dia es tan fria, que no se puede beber, i calidisima à media noche. (6)

La Laguna de Palici, en Sicilia, que llamò Plinio *Efintia*, oi dicha *Naftia*, es de agua calentisima, con mui ruidoso hervor, i à veces se vèn salir globos de fuego del agua.

Al Lago Tarquironense circundan los Bosques en figura triangular, ò circular, segun los vientos, i nunca en quadro.

Entre Maçaca, i Luaba, en Capadocia, ai uno, que puesta una caña, ò un madero, se convierte en piedra.

De otro semejante, en Ibernia, dice Cardano, (7) que fijando en el fondo un palo, la porcion que està clavada en la tierra, se convierte en piedra, i al cabo del año en hierro; (8) i afirma haverlo visto Dithmaro Blefkenio, i otros. (9)

Bebiendo las Ovejas en los Rios Ephisen, i Mela, dentro de Boemia, en el tiempo de la Concepcion, paren los Cordetos de varios colores: aunque transportados à otras Regiones, i bebiendo en el Rio Peneo de la Thesalia, siendo blancas las Madres, salen negros los hijos.

Mas prodigiosa es la Laguna Loumund, en la Region Occidental de Escocia, que tiene de largo veinte i quatro mil pasos, i de ancho ocho mil, i entra el Rio Cluda en ella, en la qual ai treinta Islas habitadas, (10) i à veces sin viento se vèn fluctuar tanto las aguas, que ocasionan naufragios à los Barqueros; i corriendo aire, una de ellas se reconoce andar como Navio, por lo qual està desierta, i sirve para el pasto, (11) lo qual afirma haver visto Cardano, i se podràn leer otras muchas maravillas en los Autores citados, (12)

(1) Ex Strabone, Petrus Cardan. de Variet. lib. 6. cap. 20. fol. mihi 60.
(2) Cardan. cit. de Variet. lib. 6. cap. 23. fol. 66. col. 2. Hier. Cardan. de Subtilit. lib. 10. fol. mihi 522. column. 2.
(3) Cardan. cit. cap. 22. fol. 64.
(4) Thom. Facell. de Reb. Sicul. lib. 1. cap. 5. fol. mihi 20.
(5) Cardan. tom. 3. de Varietat. lib. 1. cap. 7. fol. mihi 24.
(6) Joan. Baptist. Port. Mag. Nat. lib. 1. de Cauf. rer. cap. 17. fol. mihi, usque ad 40. Quint. Curc. lib. 4. Pontan. Miramiror. Syntagm. 8. in anim. 29. fol. mihi 759. Facellus. cit.
(7) Cardan. de Variet. lib. 11. cap. 7. fol. 23. in princip.
(8) Camerar. Hor. Succes. Cant. 3. cap. 17. prop. finem, fol. mihi 59.
(9) Cardan. cit.
(10) Card. sup. cit. fol. mihi 24.
(11) Camerar. Cent. 1. cap. 62. in fin. fol. mihi 283.

(12) i en otros, i difuſamente en Plinio. (13)

No menores Milagros de naturaleça ſe reconocen en las piedras, i ſolo dirè por exemplo, (14) que en Francia, las piedras de un Rio, ſe encienden como carbòn, con la diferencia que eſte ſe apaga con el agua, i ſe aumenta con el aire, las piedras ſe extinguen con el menor aire, i aumentan el fuego con el agua. La Piedra Phengite, manifieſta lo que ſe hace à las eſpaldas de cada uno. (15) El Emperador Maximiliano, con una ſortija de eſta piedra, obſervò el hurto de un Domeſtico; i temeroſo de aſechanças, fabricò de la miſma piedra un quarto donde podia paſearſe.

A milagro de la naturaleça ſe pueden atribuir varios portentos, i phenomenos aëreos, ſegun Aguſtin Nipho. (16)

En la Sagrada Eſcritura leemos imagines de Exercitos, Batallas, Combates, i belicos eſtruendos en el aire, ſobre Jeruſalèn, à el tiempo que Antioco preparaba ſegunda invaſion de Egipto. (17)

Lo miſmo cuenta Joſeph Judio ſucediò en dos del mes de Maio, antes de la deſtrucion de aquella Capital. (18)

Igual prodigio ſe viò ſobre Roma en tiempo de San Gregorio, (19) oiendo ruidos, i clamores de Batallas en el aire. Antes de la Guerra de Ceſar, i Pompeio, i en los Conſulados de L. Opinio, i Q. Poſthumio, de Mario, i Herodes, L. Scipion, C. Norbano, i del Conſulado de Panſa, i Hirtio, combatiendoſe contra Antonio; y otros ſe refieren por los Autores citados.

De la miſma manera las Lluvias prodigioſas.

Sangre lloviò en Veſtphalia, el año de 1543. En Lobaina, el de 1566. En Friſia Oriental, en el de 1572. i otras veces, que refieren los Autores. (20)

Haver llovido leche, ſangre, carne, hierro, lana, ladrillos, i piedras, lo afirma Plinio, (21) i otros Eſcritores, (22) i Cardano refiere con eſpecialidad, una piedra de ſeſenta libras, i otra de ciento i veinte, ſiendo todas mui duras, i de color de hierro; i Maiolo afirma una lluvia de piedras, que durò ſiete dias continuos. (23)

Ni menos portentoſas han ſido las lluvias de Ranas, Peces, inſectos, materia plateada, oro, trigo, i ceniça. (24)

I à milagros de la naturaleça ſe pueden atribuir varios Fuegos, i Metheoros, que en diverſos tiempos ſe han viſto, algunos proximos à la ſuperficie de la tierra, (25) como las Cabras ſaltantes, fuegos locos, que ſuelen preceder à los Caballos, i mui raramente ſeguirlos, i à veces en figura de niños, que mueven la boca amedrentandolos, los inducen a hecharſe en precipicios, ò Lagunas, i maiormente ſuele obſervarſe cerca de los Cimenterios, i Patibulos; i acaece, que rebentando hieren de forma el aire, que parece una lobrega voz humana, viendoſe à veces otros fuegos inherentes, otros volantes. (26)

Se han reconocido tambien mas altos, como en las Nubes, i à modo de Lamparas, Hachas, i Candelas, que arden aun en medio del dia, i de noche en forma de Vigas, Eſpadas, Lanças de Torres, Navios, i de tan numeroſas figuras, como ſe obſervan diariamente formarſe en las Nubes.

Los

(12) Maiolus tom. 1. Colloq. 13. de Fontib. fol. mihi 163. & ſeq. plurima congerit, & cap. 12. fol. mihi 155. & ſeq.

(13) Plin. Hiſtor. nat. lib. 31. cap. 2. fol. mihi 561.

(14) Ex Nicol. Leon. lib. 2. cap. 3. Pontan. Syntagm. 8. Miramiror. in Reb. inanim. 7. fol. mihi 745.

(15) Camer. Hor. Succeſ. cit. Cent. 1. cap. 65. fol. mihi 294.

(16) Auguſt. Niphus, lib. 1. Metheor.

(17) 2. Machab. cap. 5. n. uſq. ad 5.

(18) Joſeph Judeus, lib. 7. de Bello Juderic. cap. 9.

(19) Gregor. hom. 1. in Evangel.

(20) Titus Livius, Decad. 4. lib. 9. in fin. Lutius Gemma, lib. 2. Coſm. Crit. cap. 2. Maiol. 1. Colloq. 1. Scot. lib. 11. Mirabil. Metheor. cap. 27. §. 3. Jurius in ſuo Comment. anno Domini 1543. in fine.

(21) Plin. Hiſt. Nat. lib. 2. cap. 56. fol. mihi 18.

(22) Scot. tom. 2. lib. 11. Mirab. Metheor. cap. 27. §. 5. & 6. fol. 1508. & ſeq.

(23) Livius, Decad. 3. lib. 1. prop. finem.

(24) Platin. in Vita Joann. 13. Gueyara, in Marc. Aurel. lib. 1. cap. 5. Sur. in anno 1509. Ex Oroſio, lib. 5. cap. 18. Maiol. Colloq. 1. Cardan. tom. 3. lib. 14. de Variet. cap. 72. fol. mihi 278.

(25) Ex Athan. lib. 8. Dipnoſoph. cap. 2. Fontan. Thaumatogr. Gloſ. 3. cap. 8. Scaliger. Exercitat. 191. Joan. Mart. Ginoch. relatus à Fron. lib. 5. Metheor cap. 6. art. 4. Nicephor. Gregor. lib. 15. cap. 2. Scot. cit. tom. 2. Phiſ. Cur. lib. 11. Mirab. Metheor. cap. 27. § 4. fol. 1507. cap. 19. §. 5. fol. 1467. & cap. 27. fol. 1508.

(26) Cardan. de Rer. Variet. lib. 14. cap. 69. fol. mihi 273.

Los Arcos, ò Iris aëreos, ò Coronas, que son los circulos, que se miran al rededor del Sol, ò de la Luna, i Estrellas mas nobles virgas, i parhelios, ò sean pluralidad de Soles, uno verdadero, i los otros espurios, ò aparentes, de los quales atesta Plinio, (27) haverse visto, à veces, tres en su tiempo en el Principado de Claudio, i Consulado de Cornelio Orfito, su Colega, i en los de Spurio Posthumio, Q. Mutio, Q. Martio, M. Porcio, i M. Antonio, P. Dolobela, i en el de L. Planio, i M. Lepido. (28) Igualmente tres Lunas en el Consulado de Cn. Domitio, C. Fannio, que en Griego llaman los Latinos, Paraselenos.

I aunque afirma Seneca, (29) que los espurios, ò imagenes del Sol, no tienen ardor, ni fuerça, i que aparecen desmayados, refiere sin embargo Cardano, (30) que en el año 1532. à 11. de Abril, èl mismo viò en Venecia tres mui explendorosos, i relucientes, de modo, que al mirarlos ofendìan la vista en la misma forma, que el verdadero; i otros se vieron en el mes de Febrero de 1533. siendo mas frequente la aparicion de dos, pero tenidos por menos maravillosos; (31) i aunque el expresado Autor dà à entender, que nunca se han visto mas que tres, asevera haver comparecido seis, en Polonia, el año de 1525. (32) En Roma en el de 1629. à 21. de Março, (33) i haverse visto siete año de 1630. á 24. de Enero: i ser posible hasta once, lo dice Cardano, que es donde parece pueden llegar los milagros de la naturaleça; y por nò dilatarme mas en el asumpto, acabarè este Capitulo con el unico milagro de la naturaleça, que se ha visto: Combatirse dos Montes en el Medones, en tiempo del Consulado de L. Martio, i Sexto Julio, (34) atacandose el uno al otro, con gran ruido, i disparando grandisimos fuegos uno contra otro.

(27) Plin. Hist. Nat. lib. 2. cap. 31. & 32.

(28) Casend. p. 2. de Metheor. cap. Parhel. fol. mihi 588.

(29) Senec. Quæst. Nat. lib. 1. n. 11. fol mihi 838.

(30) Cardan. tom 3. lib. 14. de Rer. Variet. fol. mihi 276.

(31) Claudian. in Eutrop. lib. 1. & Geminos soles mirari oles in est Orbis.

(32) Scheiner. de Cometis.

CAPITULO II.

§. I.

DE LOS MILAGROS del Arte.

HAviendo en el precedente Capitulo referido algunas de las maravillas, i milagros de la Naturaleça, en el sentido explicado, es consequente relatar algo de las admirables Constrúcciones del Arte, que arrastran la admiracion del mas advertido, en la forma que se ha definido.

Es el Arte una habituacion de obrar con ciertas reglas dirigidas à fin particular, (1) i aunque no pueda absolutamente perficionar, ni obrar intrinsecamente las obras de la Naturaleça, (2) sin embargo emula, è imita sus artificios, siendo las de ambas operaciones en parte Analogas; lo primero, por moverse, assi la Naturaleça, como el Arte, à fin, i con ciertas reglas, i leies determinadas. (3) Lo segundo, por principiar ambas de lo imperfecto, i en bosquejo, procurando graduarlo à perfeccion. Lo tercero, porque assi como el Arte presupone la Naturaleça, assi esta, el antecedente de la Divina Omnipotencia; i como el Arte necesita de que preceda el compuesto phisico, para disponerle, i acomodarle à su artificio, assi es menesterosa la Naturaleça de la preexistente materia, creada para el exercicio de sus generaciones, i producciones, procediendo el orden en forma, que Dios crea del nada: la Naturaleça produce del Arte en pura potencia phisica; el Arte, del ente constituido en el Acto phisico: Dios creando; la Naturaleça generando, i el Arte componiendo.

Consiste, pues, la admiracion, i maravillas del Arte, en la proporcional dispo-

(33) Cansend. part. 2. de Metheor. cap. de Parhel. fol. mihi 586, & 87.

(34) Plin. Hist. Nat. lib. 2. cap. 85. fol. mihi 25.

(1) Joan. Baptist. Port. Mag. nat. lib. 4.

(2) Complut. disp. 7. Phisic. quæst. ult. n. 63. & alii plurimi.

(3) Thom. Vincent. Tosc. Compend. Philos. tom. 2. lib. 5. tract. 3. de Phisic. general. cap. 2. propos. 12. fol. mihi 39.

poſicion de las partes, i armonica ſimetrìa, que producen algun efecto, que excede la imaginacion. Quien penſarìa que el eſpejo de Ptholomeo, (4) pueſto en una alta torre, manifeſtaba los Navìos à ſeiſcientas millas, que ſon ciento i cinquenta leguas de diſtancia? (5)

La Paloma de Architas Pytagorico, (6) que aunque inanime, i de madera, parecìa tener interior movimiento, i volaba.

La Moſca de hierro de Juan Monterreal, que deſpues de rodear volando los commenſales, volvìa à la mano de ſu Artifice plegando las alas. (7)

El Aguila, que encontrò en el camino de Norimberga, al Emperador Carlos Quinto, que le acompañò largo eſpacio, haſta entrar por las puertas de la Ciudad. (8)

La Eſfera de vidrio de Archimedes, que demoſtraba los movimientos, i curſos de todos los Planetas.

Otra ſemejante refiere Cardano haverſe conſtruido por Guillelmo Celandino, para el ſeñor Carlos Quinto. (9)

La Maquina de Annulio, que deſpedìa rayos. (10) La Eſtatua hecha fabricar de Tenela, con un pomo de oro en la mano, enriquecido de joyas, pero diſparaba venenoſas flechas al tocarle; i brindando al Rei Cheneto con el dòn del pomo, logrò vengarſe de la muerte de ſu hijo, que havia cometido. (11)

La Cabeça de madera de Alberto Magno, que hablaba: i la Eſtatua de Memnon, que iluſtrada del Sol naciente, daba un ſentido grandiſimo. (12)

El Relox, i mueſtra de Campanilla, en una ſortija, hecho para Carlos Quinto, con ſu indice. (13)

Los Navìos que navegaban debajo del agua, deſcriptos de Merſenno, i de Drebellio. (14)

La Oreja de Dioniſio, en Siracuſa, fabricada con tan admirable artificio, que hablando quietamente los preſos en una torre, ſe multiplicaba lo articulado arriba, oiendoſe claramente el ſonido de la voz, de que aun permanecen fragmentos.

Reputaſe à milagro del Arte, ſeguir el movimiento de las Campanas, la Torre de Maçara, en Sicilia, ſin leſion; i de otra nombrada de Santa Cruz refiere lo miſmo Maiolo. (15)

Suelen atribuirſe à Milagros, las obras ſumamente magnificas, i grandemente ſumptuoſas, (16) i en eſte ſentido ſe llaman milagros del Arte, las maravillas del Mundo, como fueron las Murallas de Babilonia de ſetenta mil paſos de circuito, treſcientos i ſeſenta i cinco pies de alto, (17) i el camino del terraplèn, ò ſu anchura ſuperior tan eſtendida, que podian juntos paſearſe ſeis coches: mandaronſe conſtruir, ò reparar por Sememiramis, i ſe concluieron en el termino de un año, con el trabajo diario de treſcientos mil hombres. Ni era de menor admiracion la Ciudad, por los Jardines penſiles, pueſto ſobre arqueados, i bueltas encima del Rio Eufrates, edificios de labradas piedras, (18) Templo ſumptuoſiſimo de Jupiter, Torre del Teſoro llamada Ecbatana, i de tan dilatada magnitud la Ciudad, que tomada por los Perſas, llegò el tercer dia la noticia de eſta pèrdida a los vecinos mas remotos de las opueſtas murallas.

El Templo Epheſino de Diana, de la longitud de quatrocientos i veinte i cinco pies, i doſcientos i veinte de latitud, con

(4) Porta. Mag. nat. lib. 17. cap. 11. fol. mihi 570.

(5) Plutarch. in Vita Marcel. Card. de Subtil. lib. 16. fol. mihi 607. col. 1. Maiolus tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 279. n. 20.

(6) Aul. Gel. lib. 10. cap. 12. fol. mihi 238.

(7) Joan. Stalen. Via. Sag. Peregrin. tract. 4. de Mirac. cap. 1. verſ. *Cundo.*

(8) Cicer. Tuſcul. lib. 1.

(9) Cardan. de Subtilit. lib. 17. fol. mihi 612. ubi, & Claudian. verſ. *Intextuntur.*

(10) Zonaras tom. 2. in princip. Maiol. tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 281.

(11) Card. lib. 12. de Rer. Variet. cap. 58. fol. mihi 220.

(12) Maiol. cit. Card. de Subtilit. lib. 17. fol. mihi 613.

(13) Maiol. tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 281. column. 2.

(14) Sim. Maiol. Sent. cit fol. mihi 268.

(15) *Miracula rerum metienda ſunt, pro cujuſque libitu, alii ſumptus admirantur, alii formas, alii artem, & induſtriam, alii amplitudinem, alii rerum novitatem,* Maiol. cit. fol. 260.

(16) Chaſan. Catal. Glor. mund. part. 12. conſiderat. 79. fol. mihi 580. verſ. *Et tam pulcra.*

(17) Diodor. Sicul. lib. 3. de Antiquor. Geſt. Fab. fol. mihi 207. & 8. *Ubi Iste, & Civitatem deſcribit.* Maiol. dier. Canicular. tom. 6. Colloq. 2. in princip. fol. mihi 844.

(18) Chaſan. cit. Conſider. 68. Maiol. cit. Plin. Hiſt. Nat. lib. 6. cap. 26.

con ciento i veinte i siete columnas de setenta pies de alto cada una, esculpidas con maravilloso artificio. (19) Y siendo tan magnifico, i celebre, no era inferior el Templo de Jerusalèm, fabricado por Salomòn. (20)

Ni menos admiracion ocasionaban los piramides de Egipto: i sobre todo la del Rei Cheope, de figura quadrangular, i cada lado del quadriangulo, (21) ocupaba ochenta jornales de tierra, contandose cada jornal, à ciento i veinte pies cubicos: (22) las piedras de que se componìa, era la menor de treinta pies, i todas mui labradas, i pulidas, haviendose empleado en esta construccion trescientos i setenta mil hombres por espacio de veinte años continuos. (23)

Derivandose el nombre de Piramide, como quiere Josepho Hebreo, de haverse en ellas conservado el trigo, que dice Piros, de Joseph hijo de Jacob, (24) en el tiempo de la careslìa de Egipto, ò como otros con mas probabilidad se persuaden por construirse, i dedicarse en honor del fuego, que adoraban.

Admirables fueron el Labyrinto de Creta, que edificaron para su sepultura los doce Reies de Egipto; el Templo de Jupiter Olimpio, construido de marfil por el famoso Phidias. (25) El Mausoleo de Artemisa, Reina de Caria, para sepultura de Mausoleo su esposo, por lo que despues se llamaron Mausoleos los obstentosos Sepulcros de la misera caducidad de los Principes. Tenìa, pues, el de Arremisa el circuito de quatrocientos i once pies, con treinta i seis columnas de finisimo porfido entalladas por grandes Esculto-

res, i se elevaba hasta ciento i quarenta pies.

El Obelisco de Semiramis, de ciento i cinquenta pies de alto, i veinte i quatro de ancho, siendo el Obelisco, segun explicò Ammiano Marcelino, i Ambrosio Calepino, una grandisima, i entera piedra durisima, (26) de figura quadrada, con diminucion desde la basa, hasta la summidad, entallada con varios geroglificos, de los mas excelentes Artifices, que dedicaron al Sol los Antiguos; si bien Plinio refiere, haverse formado uno sumptuosisimo de quatro esmeraldas, que se elevaba quarenta codos, i tenìa quatro de latitud de una parte, i dos de otra, dedicado à Jupiter, en su Templo. (27)

Admirabilisima era la magnificente Casa de Ciro, cuias paredes se levantaban de explendidos marmoles engastados en oro, con tal artificio, que simulaban el curso, i periodos de los Cielos, i representaban el orden de los Planetas, i Estrellas, (28) circundada de columnas de purisimo oro, con sillas, i mesas de mui candida plata; i el estrado entretexido de varios coloridos de marmol, i de otros sobervios omenages, i de increible asombro, como lo fueron los Jardines de los Luces.

El Coloso de bronce, elevado en Rodas, de setenta codos, segun Plinio, (29) ò ciento i veinte i siete pies, como dice Niceforo, (30) cuio dedo pulgar no podìa abraçar un hombre solo, siendo los miembros à proporcion de la grandeça.

La Torre de Ptolomeo, construida en la Isla del Faro, de cristalinas, i diafanas piedras, que transluciendo las interio-

(19) Plin. cit. lib. 36. cap. 14. fol. mihi 649. Chasan. cit. Consider. 68. vers. *Sed ad templa*, fol. mihi 575. Maiol. tom. 1. Dialog. 23. in princip. fol. 260.

(20) Joseph Jud. de Antiquitat. lib. 8. cap. 4. 5. 3. Reg. cap. 5. n. 13. & seq. Chasan. part. 12. Considerat. 62.

(21) Plin. cit. lib. 36. cap. 12. fol. mihi 648.

(22) Chasan. sup. cit. part. 12. Consider. 74. fol. mihi 587.

(23) Polidor. Virgil. de Inventorib. Art. lib. 3. cap. 10. fol. mihi 263. Maiol. cit. tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 269. & 70. vers. *Plin. videtur.*

(24) Ex S. Gregor. Nacianc. in Monodia Maiol. cit. tom. 1. Colloq. 23. in princip. fol. mihi 259.

(25) Maiol. dier. Canicular. tom. 6. Colloq. 2. fol. mihi 844. & tom. 1. Colloq. 23. fol. 269. vers. *Ad Pyramides.* Strab. lib. 14. Polid. Virgil. cit. lib. 3. cap. 10. Plin. Hist. Nat. lib. 36. cap. 5. fol. mihi 643. n. 30. & 40.

(26) Polidor. cit. cap. 11. fol. mihi 271. Ammianus Marcelin. lib. 17. Maiol. tom. 1. Colloq. 23. Sent. cit. Calep. verb. Obeliscus Plin. cit. lib. 36. cap. 8. fol. mihi 647.

(27) Plin. Hist. Nat. lib. 37. cap. 5. fol. mihi 667. n. 20.

(28) Maiol. cit. tom. 6. Colloq. 2. fol. mihi 845. Bartholom. Chasan. Catalog. Glor. mund. part. 12. Consider. 72. n. 10. & 11. fol. mihi 584. & 85.

(29) Fernand. Mend. anno Dom. 1554. Maiol. Colloq. 23. tom. 1. fol. mihi 274. Plin. lib. 34. cap. 7. Maiol. tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 271.

(30) Nicephor. Calixt Histor. Ecclesiast. lib. 3. cap. 11.

riores luces, evitaba à los Navegantes el peligro de la tierra, ſe elevaba mas de treſcientos paſos, con veinte i uno de latitud. (31)

Ocaſiona ſuma admiracion el numeroſo Pueblo, i grandeça de algunas Ciudades. (32).

Ninive necesitava de tres dias para tranſitarla via recta: ſiete la Ciudad de Pequim, Capital de la China: (33) i de eſtraña grandeça fueron Chineu, Meioa, Lanchin: Quinçain, en la Gran Tartaria, tiene cien millas de circunferencia, componiendoſe de ſeiſcientos i un mil vecinos, en ocho millones de almas; i lo miſmo ſe dice de la Ciudad de Cambalu, i de otras de admirable grandeça, (34) como en el Reino del Japòn, Vohaca, i Amaguſa: en las Indias Orientales, Odia, Burnei, Lao, Ugniu, Ceuſcula, Zaicòn, Flujò, Chiglerapne, Teſcal, i otras: (35) Pudiendoſe añadir Roma en Italia, antiguamente, de ſetenta millas, ſegun Plinio, (36) omitiendo otras de menor admiracion: ſiendo para concluſion de eſte Capitulo, no menos admirable la Gran Muralla, en las Raias de los Reinos de Tartaria Superior, i China, (37) de quinientas leguas de largo, i catorce pies de grueſo, con proporcionada altura, arrebatando tambien la admiracion, los Caminos magnificamente enloſados por el tranſito de mil ſetecientas, i cinquenta leguas de nueſtra Eſpaña; (38) i mas baſtos, aunque menos pulidos, los Caminos de los Incas del Perù.

(31) Plin. lib. 36. cap. 12. Chaſan.
(32) Melchor Nuñez, tom. 2. de Reb. Ind.
(33) Marc. Polo, Indicar. Rer. lib. 2. cap. 68.
(34) Fernand. Mend. anno Dom. 1554. Polo, lib. 2. cap. 73.
(35) Plin. lib. 3. cap. 5. Maiol. cit. tom. 1. Colloq. 23. fol. mihi 262.
(36) Ptholom. Geograph. cap. 14. Philipp. Bergomat in ſuo Chronicor. Supplement. lib. 2. & alii
(37) Melchor Nañez, tom. 1. fol. mihi 266. verſ. *Sed quid. Commemoremus*, Marc. Polo cit. lib. 2. cap. 20.
(38) Garcilaſo Inc. Comment. Reales, tom. 1. lib. 9. cap. 13.

CAPITULO III.

DE LOS MILAGROS, ò mas propiamente de los admirables Diabolicos.

LA infinita Bondad de Dios, que exigìa de ſu inmenſa beneficencia propagarſe, i difundirſe, en beneficio de muchas Criaturas (1) diſpuſo con alta, i no comprehenſible Sabiduria, la Creacion de unos Eſpiritus (2) de ſubſtancia ſimple, incorruptible, inviſible, incorporea, intelectual, con ſabiduria, inteligencia, libre voluntad, i alvedrio de juzgar, elegir, repudiar, con libertad de indiferencia, lo bueno, i lo malo; à fin de aſiſtir, ſervir, alabar, amar, goçar, i miniſtrar à ſu Divino Criador. (3) Si bien con Naturaleça determinada, circunſcripta, i difinita, i deſtinados à algunos oficios, i acciones particulares, llamandoſe Angeles, quando, i mientras ſe hallan en las funciones, i execucion de ſus miniſterios, de forma, que el nombre Angel, es de oficio, i no de la Naturaleça, que es el ſer Eſpiritus. (4)

El tiempo de la Creacion de eſtos Eſpiritus, parece controvertido entre los Padres Griegos, i Latinos, aunque contra la opinion de Genuadio, que los afirma crea-

(1) Damaſcen. lib. 2. cap. 3. Nacianc. orat. 38.
(2) Joan. 1. 3. Coloſenſ. 1. 16. *Quoniam in ipſo condita ſunt univerſa, in Cœlis, & in terra viſibilia, & inviſibilia ſive Throni, ſive Dominationes, ſive Principatus, ſive Poteſtates omnia per ipſum, & in ipſo creata ſunt. Unum Univerſorum principium, Creator omnium viſibilium, & inviſibilium ſpiritualium, & corporalium, qui in ſua omnipotente virtute ſimul ab initio temporis utrumque de nichilo condidit creaturam ſpiritualem, & corporalem Angelicam videlicet, & mundanam.* Concil. Later. ſub Innocent. III. anno 1215. celebratum.

(3) *Qui facis Angelos tuos Spiritus, & Miniſtros tuos.* Pſalm. 103. 4. Hebr. 1. 7. Luc. 1. 26. & 27. Marc. 1. 13.

(4) Dioniſ. Areopag. de Cœleſt. Hierarch. c. 4. & 5. Auguſt. de Cognit. Veræ Vitæ, cap. 5. & in Expoſit. Pſalm. 103. *Ibi: Spiritus ſunt Angeli, & cum Spiritus ſunt, non ſunt Angeli, cum enim mittuntur, fiunt Angeli. Angelus enim officii nomen eſt non naturæ: quæris nomen huius naturæ? Spiritus eſt. Quæris officium Angelus eſt, ex eo, quod eſt, Spiritus eſt ex eo quod agit Angelus eſt.* Greg. hom. 6. ſuper Evang. Petr. Creſp. ſumm. Eccleſiaſt. Diſcip. ver. Angelis, fol. mihi 24. & 25. ubi latè.

creados antes que los Cielos, ò del Abad Ruperto, que en la Creacion de la luz (5) es comun opinion de nueſtros Theologos haverſe creado eſtos Celeſtes Moradores al tiempo de la Creacion de los Cielos. (6)

De eſtos permanecieron los mas en el amor, caridad, humildad, obſequio, reverencia, i obediencia à ſu Soberano Hacedor, i fueron enriquecidos con los Dones de la perſeverancia, maiores grados de gloria, i mas clara viſion de la Eſencia Divina; i ſe ſirve Dios de ellos, para varios miniſterios, como para Nuncios, Embajadores, Inſtructores, Defenſores, Cuſtodias, Conductores, como ſe lee en los Padres, i Sagrada Eſcriptura. (7)

Otros de los miſmos Eſpiritus, i que ſe numeraron por la tercera parte de los criados, ſegun San Juan, en el Apocalipſi, (8) aunque fueron creados buenos, por ſu Naturaleça, haviendo uſado mal de ſu arbitrio, i voluntariamente apoſtatado, i prevaricado, apartandoſe del juìcio de la verdad, revelandoſe al Sumo Bien, i ſiguiendo el ſobervio, i ſacrilego, partido de Lucifer ſu Caudillo, que era de la Gerarquia de los Arcangeles, i que osò pretender igualarſe con Dios, i exaltarſe al Trono de ſu Divinidad, (9) quedaron juſtamente degradados del bien, i dòn de la gracia, i ſe hicieron por ſu culpa, i propia voluntad, Diablos: tomando eſte nombre de la accion de calumniar, contrariar, i adverſar de Satanas, Apolion, Abadon, Belial, que ſignifican Enemigo Perdedor, Deſtructor, Serpiente antigua, ò grande Dragòn, Leon rugiente; i por ſu perverſa, i abominable maldad, ſe nombran en la Sagrada Eſcriptura, Eſpiritus mendaces, inmundos, i otros epiteros, propios de ſu malicia. (10) Los Hebreos, Griegos, Latinos, i otras Naciones, los dieron varios nombres, como Malachin, Ragchin, que ſignifican Angeles malos, Raſchegaliot, Principes de Captividad, Plutòn, Charon, Cerbero, Alaſtor, que ſe podràn obſervar en Martin del Rio. (11) Llamanſe tambien Demonios, que en medio de ſignificar entre los Antiguos Filoſofos, los buenos, i malos Eſpiritus, por la etimologia de Cientificos, (12) los Catholicos atribuien comunmente eſte nombre ſolamente à los malignos Eſpiritus, Apoſtatas depravados, teniendolos por ſinonomos de Satanàs, i los Diablos. (13)

Haviendoſe, pues, Lucifer, i ſus ſequaces, ocaſionado voluntaria, i culpablemente la horrible metamorfoſi de Demonios (14) moviendo la Juſticia Divina à imponerlos la pena del cometido delito, no los deſpojò el Soberano Monarca de lo bueno de la naturaleça, con la qual los havia criado, ni de los dones à ſu eſpiritual naturaleça concedidos, (15) aunque los Demonios no pueden reconocerlos, ni verlos, por haverſele encerrado la poſibilidad, ò potencia de ver, i objetivamente mirar las excelencias de ſu pro-

(5) Gennad. lib. de Eccleſ. Dogmat. cap. 10 Abb. Rupert. lib 1. in Geneſ. cap. 11.

(6) Emmanuel. Navarr. Prolog de Angel. 5. §. unic. à num. 26. uſque 42. fol. mihi 363. & ſeq.

(7) Numer. 22. 32. Geneſ. 19. 13. Judic. 13. 3. 4. & 5. Dan. 8. 16. & 9. 21. Luc. 1. 13. Exod. 25. 20. Matth. 18. 10. Act. Apoſt. 5. 19. & 10. 3. 11. & cap. 16. n. 19. c. 27. n. 23. 24. Iſai. 37. 36. & alibi paſsim.

(8) Apocalipſ. 12. 9.

(9) *In Cœlum conſcendam, ſuper aſtra Dei exaltabo ſolium meum, aſcendam ſuper altitudinem nubium, ſimilis ero Altiſsimo.* Iſai. 14. 13. 14. Emmanuel. Navarr. de Angel. Prolog. in 5. §. unic. n. 45. fol. mihi 372. & diſput. 6. dub. 1. per tot. *De lapſu Dæmonum vide quàm plurimos PP. & DD. relatos*, in Joan. VVier. lib. 1. de Origin. & lapſu Dœmon. cap. 2. §. 3. & 9. fol. mihi 5.

(10) Geneſ. 3. 1. Job. 1. 2. Zach. 3. 1. Matth. 4. 3. 10. 25. 41. 1. Job. 3. 8. Luc. 10. 8. Matth. 6. 13. 1. Joan. 3. 12. Matth. 1. Theſal. 3. 5. 2. Corint. 4. 4. 6. 15. Joann. 12. 31. 14. Apoc. 12. 7. 91. Petr. 5. 8. Matth. 10. 111. Marc. 12. 7. Epheſ. 6. 12. 1. Reg. 22. 22. Deuteron. 32. 17. Matth. 13. 39. Levit. 17. 7. Cyril. Hieroſolim. Catech. 2.

(11) Mart. del Rio, Diſquiſit. Mag. lib. 2. quæſt. 27. ſect. 2. à litter. B. & ſeq. fol. mihi 281.

(12) Tertul. Apolog. cap. 22. S. Iſidor. Ethymolog. lib. 8. Navarr. de Angel. Prolog. 1. §. 3. n. 2. & 7. fol. mihi 14

(13) Matth. 8. 31.

(14) *Detracta eſt ad inferos ſuperbia tua, quomodo cecidiſti de Cœlo Lucifer? qui manè oriebaris.* Iſai. 14. 11. 12.

(15) *Sed bonus creatus, propriâ voluntate factus eſt Diabolus.* Cyril. ſup. cit. *Diabolus Angelus quidem ex opere Dei bonus, ſed ex opere ſuo malus effectus.* Auguſt. contr. Julian. cap. 20. *Diabolus ſe ipſum fecit, non enim natura, ſed peccando Diabolus factus.* Eſt idem in Dialog. ad Oriſium tom. 4. *Bonum Dei quod illi eſt in natura non ſubſtraxit Juſtitia Dei, qua ordinatur in pœna nec ibi Deus bonum inſequitur quod creavit ſed malum, quod ille comiſit.* Idem de Civit. Dei, lib. 19. cap. 13.

propia naturaleça, (16) ſino quanto baſta para ſu tormento, con eſta memoria, (17) que yà condenò el Concilio de Braga la opinion de los Priſcilianiſtas, de no haver ſido nunca de buena naturaleça el Demonio. (18)

Deſterrados, pues, los Demonios del Cielo, i precipitados como rayos furibundos à los Abiſmos del Infierno, condenados con cadenas de tenebroſa obſcuridad, en cepos de perpetuo fuego, (19) quedaron con depravada, i contumàz voluntad en lo malo, i condenados al eterno ſuplicio, que pues no quiſieron perſeverar en lo bueno, pudiendo, no quieran, ni puedan revocar (20) la perſeverancia de ſu infelìz maldad, sì bien con la inteligencia, i dòn de la naturaleça eſpiritual (21) aunque en parte comprimida, è inficionada: (22) i no obſtante quedaron con tal poderìo, que podrian pervertìr la orden, i harmonìa de los Elementos, i executar muchos admirables portentos fuera del curſo regular de la naturaleça, ſi Dios no les huviera atado el poder, inhibido, i embargado el exercicio de ſu perverſa indignacion: pues nada pueden ſin que preceda Divino permiſo, ò mandato, (23) en medio de que nunca, aunque libres pudieran mudar las Eſtrellas, dañar los Orbes Celeſtes, ò Terreſtres, ni deſtemplar los Elementos, por eſtar eſta potencia vinculada al Sumo Criador, i no permitida à los Angeles, (24) ſiendo los Demonios como Verdugos, i Miniſtros de la Divina Juſticia, que aunque malignos, i anſioſos de atropellar à los hombres, nada pueden obrar ſin permiſion del Altiſimo. (25)

Eſtos Eſpiritus contumaces, i rebeldes, divididos en varios exercicios de maldades, (26) no pudiendo en nada exercer los anhelos de vengança, ni eſtender ſu rabioſo furor contra el Supremo Criador del Univerſo, procuran, i ſolicitan emplear las mordeduras de ſu ponçoñoſa rabia, contra el hombre, creado à imagen, i ſimilitud de Dios, (27) aſemejandoſe el Demonio à los Pardales, ò Panreras, que deſpedaçan à las figuras de los hombres, en teſtimonio de lo que los aborrecen, (28) gana feròz de la colerica embidia que han tenido deſde el ſegundo inſtante de ſu Creacion, à la Naturaleça humana, (29) conmenſurandoſe los inſtantes Angelicos, no del movimiento del Cielo, con el qual ſe mide la duracion extrinſeca de todo

(16) *Non itaque mala eſt Dæmonum gens, quæ parte ſecundum natura eſt, ſed qua parte non eſt, neque immutatum tradditum illis totum bonum, ſed ipſi dato ſibi bono exciderunt neque indulta illis Angelica munera immutata dicimus, verum ſunt, & integra, & lucidiſſima præſtant licet ipſi non videant cecluſis ſcilicet viribus quibus bona ſua intueri poſſint, &c.* Dioniſ. Areopag. de Divin. Nominib. part. 4. cap. 4. Ambr. de Paradiſ. cap. 2. & Serm. 7. in Pſalm. 118. ſuper verſ. 51. *Superbi iniquè agebant.*

(17) *Niſi enim bonum relictum eſſet, bonum amiſſum dolere non poſſet.* Aug. de Civit. Dei ſup. cit.

(18) Concil. Brachaſenſ. 1. cap. 7. 8. Leo. I. epiſt. 91. ad Turib. Aſturicenſ. epiſt. 1. cap. 6.

(19) *Videbam Satanam, ſicut fulgur de Cœlo cadentem,* Luc. 10. 18. *Si enim Deus Angelis peccantibus non pepercit, ſed rudentibus inferni detractos in Tartarum tradidit cruciandos,* 2. Petr. 2. 4.

(20) *Nam cum eſſent ſine peccato creati, & ad ſerviendum Deo ſuo fœliciter inſtituti eorum quidam voluntate propria depravati noluerunt permanere, quod facti ſunt, & cum ſe contra Creatorem ſuum typho ſuperbia lætalis hoſtiliter extuliſſent, de ſuperna Cœli Regione projecti ſunt quos Divina Sententia eo ſupplicio condemnavit, ut quia noluerunt perſeverare, cum poſſent, nec velint reparari, nec poſſint.* Div. Proſper. Aquit. lib. 1. de Vit. Contempl. cap. 3. in medio, fol. mihi 189.

(21) Navarr. de Angel. Prolegom. 5. §. unic. n. 19. fol. mihi 361.

(22) *Neque enim totum aufert, quod naturæ dedit ſed aliquid adimit, aliquid reliquit.* Auguſt. ſupra cit.

(23) Job 1. 11. & 2. 6. Luc. 22. 32. 2. Theſal. 1. 11. Iſai. 42. 24. 24. text. in cap. Nec mirum, 26. quæſt. 5. Ibi: *Elementa concutiunt.*

(24) *Non ſubiecit Deus Angelis Orbem terræ futurum,* Hebr. 2. 5. Torreblanc. de Magia, lib. 2. cap. 12. n. 45. fol. mihi 94.

(25) Theophilact. in 1. Thimot. 1. *Non habent Dæmones poteſtatem in aliquo, neque fortitudinem niſi à Deo diſpenſatorie permittatur: permiſione autem Dei facta, & fortitudinem habent, & tranſferuntur, & transformantur,* Joan. Damaſceni lib. 3. cap. 4. Creſpet. cit. verſ. *Diabolus,* fol. mihi 250.

(26) Torreblanc. lib. 2. Mag. de Operat. cap. 29. per tot. fol. mihi 119. & Juris Spiritual. Pract. lib. 4. cap. 8. à ſect. 1. uſque ad 14. fol. 111. & ſeq.

(27) Geneſ. 1. 26. 2. 7. 5. 1. 9. 6. Sap. 1. 1. Eccl. 17. 1. Job 10. 8. Pſalm. 118. 73. Jac. 3. 9.

(28) Martin del Rio, Diſquiſit. Mag. in Proloq.

(29) S. Thom. part. 1. quæſt. 63. art. 2. in corp. & art. 5. S. Bernard. Serm. 17. in Cant. *Invidia in genus humanum Angelum cecidiſſe,* S. Baſil. homil. 11. de Invidia. S. Auguſt. 14. de Civit. cap. 3. & alii plurimi PP. & DD.

do lo corporal, i dependiente del cuerpo, (30) ſino del tiempo Angelico que ſe diſtingue de las operaciones, deſignandoſe los inſtantes Angelicos, de las diſtintas operaciones de eſtos Eſpiritus, correſpondiendo à cada diverſa operacion ſus inſtantes. (31) Eſte mortal odio, i abominacion que tienen los Demonios contra los hombres, los ſucita à procurarlos todos males; nada eſcuſan para precipitarlos en el cumulo de las miſerias, buſcando modos de engañarlos, para perderlos, (32) liſonjearlos, para iludirlos, (33) complaciendoſe de afligirlos, (34) inquiriendo medios para devorarlos, (35) i artificios para atormentarlos, (36) i deſpues de lograr pervertir, i prevaricar los hombres, deſobedeciendo las Divinas Leyes, i cometiendo obras de malicia, por las quales ſe deſpojan los Chriſtianos del lucido veſtido de la gracia de Dios, i viſten el negro ſaial de Eſclavos de los Demonios, eſtàn eſtos enemigos continuamente clamando à la Juſticia Divina para la Sentencia de ſu eterna condenacion, i permiſo de poderlos dañar, cuio poder ſuelta, à veces, con limitacion, ò ſin ella, ſu alta, i no comprehenſible Sabiduria, i ſu Providencia Divina, ò para que con el exemplo del caſtigo, eſcuſen las maldades, i vivan rectamente los hombres, (37) ò por aumentar los meritos de los buenos, como ſe viò en Job, los Apoſtoles, (38) i otros Santos, ò por otros impenetrables Divinos juicios ſuios: I permitiendole Dios el uſo de ſu poder al Demonio, puede obrar coſas tan maravilloſas, que nos parezcan verdaderos milagros, por ignorar los hombres la extenſion, i limite de ſu poder, i ſu ſaber eſpeculativo, i practico, que ha adquirido, i de ſu naturaleça conſerva. (39)

Pueden los Demonios exercitarle en acciones Reales, i ſubſiſtentes, i en apariencias, iluſiones, i falacias.

Reales, i ſubſiſtentes ſon, originar enfermedades, producir curaciones, por la Ciencia de las virtudes de los Agentes naturales, que pueden depurarlos, ſubtiliçarlos, i actuarlos por maior, i mas prompta eficacia, excitar vientos, levantar tempeſtades, ocaſionar lluvias, tranſportar Arboles, formar, i ſerenar tormentas, deſvanecer uracanes, i todo quanto ſe puede obrar con el movimiento local, i aun producir Animales, i generaciones ſubſtanciales, no inmediatamente por sì miſmos, ſino mediante la aplicacion de los activos à los paſivos, (40) i obrando como Artifices, i Oficiales de la Naturaleça, que en ſus generaciones, i producciones, và tegiendo, juntando, mezclando, enlaçando, i configurando, con proporcion correſpondiente, de grandeça, figuras, i ordenes, unas particulas tenuiſimas, i ſutiliſimas de la materia creada, inviſibles al humano ſentido, i no perceptibles, ſino quando eſtàn juntas en numeroſiſimas quantidades: sì bien eſta varia, i diverſa tranſpoſicion, mezcla, adicion, i ſegregacion, no es igual en todas las generaciones de los compueſtos Fiſicos, ſino ſegun la congruencia, i exiſtencia de cada uno, (41) con proporcionado, i conveniente medio para eſta contextura, i configuracion intrinſeca harmonìa de las minutiſimas particulas de la materia, de donde reſulta la generacion, i producion

(30) *Iſtud tempus, ſive ſit tempus continuum, ſive non, eſt idem cum tempore, quod menſurat motum Cœli, & quo menſurantur omnia corporalia, quæ habent mutabilitatem, ex motu Cœli: motus enim Angeli non dependent ex motu Cœli.* S. Thom. 1. part. quæſt 53. art. 3. in fine corpor.

(31) Navarr. *de Angel.* Proleg. 5. §. unic. n. 16. 21. & 22. fol. mihi 362.

(32) Epheſ. 6. 12. Apocalip. 12. 10. Bernard. in Pſalm. 90. *Hæc enim tota adverſum nos ſpiritualium colluctatione nequitiarum eſt, ut nos ſeducant, ut nos inducant in vias ſuas.*

(33) Geneſ. 3. 1. 5.

(34) Job 1. 11. Matth. 4. 1. uſque ad 10. Luc. 22. 21.

(35) *Adverſarius noſter Diabolus, tanquam leo rugiens, circuit quærens quem devoret.* 1. Petr. 5. 8.

(36) *Antiquus enim hoſtis, cuius invidia intravit in Orbe terrarum ſunt ſemper oculi vigiles ad animos hominum illaqueandum, multoſque ſua pravitate, ſecum in perditione trahere cupit, quis ſuapte malitia, à gloria lapſus eſt, in miſeriam.* Sixt. II. epiſt. 1. ad Gratum Epiſcop. Creſpet ſup. cit. verb. *Diabolus*, fol. mihi 251. Auguſt. in Serm. 4. & ad Julian. Comit.

(37) *Facere autem debuit Deus cum per ſuam juſtitiam, & providentiam, de malitia Diaboli multos corrigat. Bonus, & Omnipotens Deus eſt, qui etiam de malitia ejus intellige Diaboli multa juſta, & bona operatur.* Auguſt. in Dialog. ad Oroſium, tom. 4. Creſpet. cit. verb. Diab. fol. mihi 150.

(38) Luc. 22. 31.

(39) Mart. del Rio, Diſquiſit. Magic. lib. 2. q. 6. in princip. lit. D. & quæſt. 7. n. 3.

(40) Matth. Kelliſon. tom. 2. in 3. p. S. Thom. quæſt. 58. art. 2. dub. 1. lit. A.B.C.D. fol. mihi 524. & 25. verb. Tertio.

(41) Petr. Gaſend. Animadverſ. in 10. lib. Diog. Laert. tom. 1. *De Orin, & Interit. ſeu degenerat, & corrupt.* fol. mihi 206. column. 2. & fol. 214. col. 2.

cion del compueſto Fiſico, que es el dàr à qualquiera cuerpo ſu sèr activo en la Naturaleça, reſultando de toda eſta ſu artificioſa operacion, i configuracion, la forma ſubſtancial de los Fiſicos compueſtos, que es como Fiſicamente ſe debe entender la educcion de la forma ſubſtancial de la potencia de la materia, (42) aun en el ſentido de la Sentencia peripatetica: como eruditamente prueba Juan de Raei. (43)

Siendo la corrupcion la total diſolucion de la contextura, i configuracion, con la qual deja el cuerpo compueſto el sèr activo, que tenìa en la Naturaleça, diferiendoſe de la alteracion, que es no deſcomponerſe, ni deſcompaginarſe totalmente, ni corromperſe, formandoſe nueva contextura, i compueſto, ſino principio, i diſolucion parcial, por la qual no pierde ſu denominacion el compueſto. (44)

Los Demonios, que no ignoran eſtas maniobras de la Naturaleça, no pudiendo por sì miſmos producir ningun cuerpo, ſe valen por las Reales operaciones de un cientifico artificio, imitando con el modo mas perfecto, que ſea dable las operaciones de la Naturaleça, tegiendo, filtrando, anejando, i componiendo con proporcion congruente, la materia, por ſu natural inteligencia, profunda ciencia, i experiencia de los tiempos, (45) aunque nunca pueden adequadamente igualar ſus obras, con las de la Naturaleça, que obra con toda perfeccion, (46) obrando los Demonios por el movimiento local, i ſucceſivo, neceſario para todas las operaciones de la Naturaleça, por ſus generaciones, i corrupciones, no pudiendo los Demonios obrar en inſtante, (47) ſiendoles poſible mover qualquier cuerpo, por grande que ſea, impeliendole con impulſo correſpondiente, como no ſe perturbe la orden conſtituida de la Naturaleça; por cuio motivo no pueden alterar la harmonìa, ni mudar la ſituacion de los Elementos; (48) pero pueden mover con tan velociſimo movimiento los cuerpos, que ſean incapaces à conocerlo, ni a diſtinguirlo los ojos, i barajar uno, en lugar de otro, con tanta celeridad, que no pueda percibirlo el humano Senſorio; i en eſte modo ſe deben entender los meramorfoſis de haverſe mudado los Compañeros de Diomedes en Pajaros; Ifigenia en Cierva, i otros.

Suelen, ſin embargo, los Demonios obrar ſus porrentos mas frequentemente, iludiendo, i engañando los ſentidos, por la propenſion à los fraudes, (49) tomando cuerpos aëreos, condenſando el aire, figurandole, i coloreandole con las varias refracciones de la luz; sì bien por eſtas apariciones, i operaciones, ſon de ſentir los Theologos, que ſolo ſe les permite valerſe del aire de la infima region, i craſo; (50) i por lo luminoſo, que à veces diſimulan, ſe valen de las materias ſulfureas vituminoſas, è inflamables, que es el motivo, porque deſapareciendoſe, ſuelen dejar mal olor, llamas, i humo. (51)

Tambien, à veces, para ſus falaces apariencias, i malvados fines, preciſamente los incubos, i ſubcubos; i para mas engañar los hombres, con el ſentido del tacto, aſumen, i ſe viſten de los Cadaveres, ſean humanos, ù ferinos, colorandolos, i ſu-

(42) Gaſend. cit. *De Ortu, & Interitu*, fol. mihi 210. verſ. Ian. Philoſophi. R.P. Emman. Maignan Phiſic. Natur. cap. 1 propoſit. 5. num. 24. R. P. Joan. Saguenſ. Phiſic. part. 1. diſp. 2. art. 2. Caſim. Phiſic. part. 1. diſp. 1. art. 4. quæſt. 4. & 5. Auth. Philoſoph. Vet. & Nova Phiſic. gener. tract. 1. cap. 3. Duamelius de Conſenſ. Vet. & Nov. Philoſoph. lib. 2. cap. 2. num. 8. Alexand. de Avend. in Dialog Philoſoph. Dialog. 2. & 3. Emman. Meler. quæſt. 2. *De Ortu, & Interitu*, concluſ. 1. P. Vincent. Toſc. Compend. Philoſ. tom 2. lib. 1. tract. 3. propoſit. 48. n. 2. fol. mihi 139. Anton. Le Grand, part. 4. de Phiſ. Gener. art. 8. fol. mihi 164.

(43) Joan. de Raei in Clav. Philoſoph. Natural. Ariſtot. Cart. de Ariſtot. & Ariſtot. num. 23. fol. mihi 218.

(44) Gaſend. cit. verſ. & idquod. ſequitur.

(45) *Dæmones triplici acumine, ſcilicet ſublimitate naturæ, experientiæ temporum, & revelatione ſuperiorum poteſtatum.* Iſidor. de Summo Bono, lib. 1. Mart. del Rio, Diſquiſit. Mag. 1. lib. 2. quæſt. 6. lit. C. & D.

(46) Mart. del Rio cit. lib. 2. quæſt. 14. lit. C. & per tot. Kelliſon. cit. tom. 1. quæſt. 58 de Impediment. Frigit. dub. 1. fol. 524. lit. C. Torreblanc. Jur. Spirit. Pract. lib. 3. cap. 10. n. 37. fol. mihi 86.

(47) Auguſt. lib. de Divinat. Dæmon. cap. 3. 5. & lib. 3. de Trinitat. C. 7. 8. 9. Mart. del Rio, lib. 2. quæſt. 8. in princip.

(48) Mart. del Rio, quæſt. 8. cit. lit. C.

(49) Albert. Magn. in 1. part. Summo tract. 18. quæſt. 75. memb. 2. ad 2. Navarr. de Angel. Prolog. 5. §. unic. n. 195. fol. mihi 428.

(50) *Dæmoni poſt peccatum ad congruitatem tentationis debetur aër caliginoſus, & paulo poſt ex ipſa enim caligine ſignanter reſpondit, quod tentat eſt, & mendax.* Albert. Magn. ſup. cit.

(51) Navarr. cit. n. 209. & 211. fol. mihi 423. & 424.

i ſupliendo con ſu diligente actividad, eſpiritus animales. (52)

Acontecen los engaños del Demonio en los ſentidos, principalmente en tres maneras, en el objeto, en el aire intermedio, ò en los organos ſenſorios.

Los ſentidos, todos ſe mueven, y ſe reducen de la potencia, à el acto, mediante el Fiſico contacto de algun cuerpo, mediata, ò inmediatamente, por los efluvios, i ſimulacros, imagenes, figuras, efigies, ò con un baſtòn, ù otro inſtrumento; por lo qual, de ſu diverſo impulſo de nueſtras manos, ſe origina diverſa ſenſacion, i cognicion de los cuerpos duros, ò blandos, aſperos, ligeros, redondos, quadrados, pequeños, grandes, i otras diſtinciones: (53) pues no ſe dà accion en diſtante, i un cuerpo no puede tocar, ni ſer tocado, ſi no de cuerpo: ſegun Canones Filoſoficos.

El engaño en el objeto, puede ſuceder moviendole con ſuma, ò varia celeridad el Demonio, removiendole, ocultandole, colocandole diverſamente, ſeparandole, conglutinandole, añadiendole varias ligaduras, i globulos, i con acciones ſemejantes. El del aire intermedio engroſandolo, eſpeſandolo, embebiendolo de alguna qualidad, ò corpuſculos, por lo qual, las eſpecies, i refracciones de la luz, i ſombras, que deben paſar por ſu medio, ſe modifiquen de forma, que no lleguen al Senſorio, ni repreſenten, i parezca el objeto de la miſma manera, que realmente ſea, ſino alterado, i diverſo. (54)

Por lo que mira à los organos de los ſentidos humanos, es de advertir, haverſe inſtituido por la Soberana Sabiduria, no para el conocimiento de la verdad, que por eſto participò al entendimiento, eſte dòn, ſino para guiar, i conſervar los cuerpos, i vidas corporales, (55) produciendoſe por medio de los nervios correſpondientes à cada ſentido, i que eſtàn derramados, enramados, i enlaçados en todo el cuerpo algunos como ſutiliſimos, i los que vàn à terminar en el celebro, (56) ò principian del celebro, i terminan por todo el cuerpo haſta la cutis.

Por eſto pueden engañar en ellos, como en el tacto con los diferentes impulſos, que dàn los objetos, quitandola en igualdad à lo toſco para hacerlo percibir pulido, haciendo ceder lo duro, para parecer blando, diſolviendo, i poniendo en movimiento las particulas à efecto de manifeſtar lo fluido, conmoviendo con celeridad los nervios, para el ſentido del calor, rompiendolos, ò fuertemente tirando las fibras, para el dolor, i ſuavemente tocandolos, para la complacencia del guſto, que eſtà en el interior eſpacio eſponjoſo del paladar, i garganta, i en la lengua, donde vàn à parar los nervios de la tercia, quinta, i ſeptima coniugacion con nueve, ò diez muſculos, por inſtrumentos de movimientos diverſos para hablar, cantar, marcar, ſorber, i tragar la comida, cuio humor mezclado con la ſaliva, i humedad, que ſiempre exiſte en la boca, penetrando las fibras, i ſutiles nervios de ſu lengua, que lo comunica à toda la ſubſtancia eſponjoſa del paladar, i garganta, ocaſiona el guſto, i ſabores diverſos, ſegun los varios contactos de las particulas del humor, pecando, blandiendo, mordiendo, ſuaviçando, eſtriñendo, relajando, irritando, conteniendo, i de otras muchas maneras, i grados, ſegun la diverſidad de las ſales, i figuras, que contienen las particulas, de las quales eſtàn fecundos los humores, (57) ſiendo poſible, como factible, al Demonio el engaño de eſte ſentido, ò dando diferente movimiento el contacto del humor, templandolos, mezclandolos con otros, ò alterar los organos, ò conmoviendo algunos interiores humo-

(52) Valent. in 1. part. diſ. 4. quæſt. 2. punct. 2. Molina 1. part. quæſt. 111. art. 4. Mart. del Rio, cit. lib. 2. quæſt. 8.

(53) Joann. de Raei, Clau. Philoſoph. de Mentis hom. facultatib. ſect. 2. n. 75. fol. mihi 366. Galend. Epicur. Philoſoph. de Simulacris Sen. Imaginib. fol. mihi 128. & ſeqq. & cap. ſeq. *Peragi viſionem ex Simulacr. incurſu*, fol. mihi 143. col. 1. ibi: *Omnem ſenſum eſſe quendam tactum, ac omnem ſenſionem tum fieri, cum ſenſorium à ſuo objecto ipſius ſuæ, ſeu ſpecie, ſeu qualitate percelitur.* Anton. Le Grand, Inſtit. Philoſoph. ſecund. princip. de Renat. Deſcart. part. 8. de Homine, art. 10. in princip. fol. mihi 431.

(54) Mart. del Rio ſupr. cit. lib. 2. quæſt. 8. verſ. *Quando nec motus localis*, & verſ. *Ex part. aëris*, fol. mihi 119. & 20.

(55) Malebranch. de Inquirend. Verit. lib. 2. in Profac. per tot. & cap. 5. in fine, fol. mihi 40.

(56) Anton. Le Grand, part. 8. de Hom. art. 10. 11. & 12. fol. mihi 430. & ſeq. & communit. per Recentior Edmund. Purchot. Inſtit Philoſoph. tom. 3. part. 3. ſect. 3. cap. 7. propoſ. 1. fol. mihi 427. & ſeq.

(57) Purchot. cit. verſ. *Id certè in guſtu*, fol. mihi 428.

humores, levantandolos haſta embeber las ſubſtancias eſponjoſas, como tienen los que padecen tericia, que todo lo que comen, hallan amargo, por la exaltacion de la colera, ò viciando, è inficionando los nervios, i en varias formas.

En el olfato, que es una percepcion, ò ſentimiento en la narìz, que ſe produce de los movimientos, que ocaſionan los objetos odoriferos, con el contacto de efluvios, ò exalaciones de ſus cuerpeçuelos à las fibras, i nervios de la primera coniugacion, que llaman Olfatorias, por cuia accion ſe neceſita la inſpiracion del aire medio, por el qual ſe difunden, è introducen, puede obrar ſus engaños el Demonio, mezclando los halitos, divirtiendolos, apartandolos, impediendo la transfuſion de los aires, i con operacion equivalente.

El ſentido del oìdo, que ſe ocaſiona de la undulacion, ò comunicacion del aire proximo, haſta la concavidad exterior de la orcja, i de ella en las Cuevas auditorias, que llaman, *Specus auditorium*; i deſde alli, con varios torcimientos, i refracciones, và à latir en la membrana tenuiſima, timpano, que mueve los dos nervios interiores, puede engañarſe por varias cauſas, ò por algun aire interpueſto en las concavidades, ò por algun tumor en los muſculos auriculares, i qualquiera deſconcierto de eſte Senſorio, como experimentan los enfermos, ò impediendoſe los canalejos, ò ſean conductos, ò pequeños poros, i otros ſemejantes modos. (58)

El ſentido de la viſta, cuio organo es el ojo, por las imagenes de los objetos, que interiormente ſe pintan, figuran, i colorean, aunque ſe neceſitarìa larga explicacion, i figuras de ſus partes para ſu perfecta inteligencia, ſiendo propio de los Eſcritores de la Optica, i tratarſe diſuſamente en los Filoſofos citados, i muchos otros, ſin embargo me ceñirè por el preſente intento, à decir, que es el objeto de la viſta, el color, i la luz: El color genericamente, nada es mas que los raios deſpedidos de los cuerpos luminoſos, recibidos con diverſas modificaciones en el ojo, como el Iris, la cola de los Pabones, i cuellos de las Palomas, dependiendo de la reflexion, refraccion de las particulas de la luz en el Senſorio de la viſta, pues no todas ſe embeben en el cuerpo, i el negro ſe dice aquel, que ſufoca, i extingue en sì los raios de la luz; el ceruleo, ò açul, el que reflecta pocos raios, el blanco, el que lo remite à los ojos con la miſma orden, que los recibe: el colorado, el que las particulas reflexàs las hace mover validamente al rededor à ſu centro, i el amarillo, i verde dependen de eſtos varios rodeos.

Las particulas, pues, de la luz, hurtando el objeto, i modificadas de eſte cuerpo, reflectan con incomprehenſible celeridad, con ſu ſimilitud, ò imagen en el ojo, ſiendo uno ſolo de todos los raios que lo hieren, el que por linea, i angulos rectos, paſando por la niña, i ſin refraccion, và à penetrar rectamente haſta el fondo, i al medio de la tunica de la Amphibleſtroide, ò retina, con el qual ſe ſujetan los otros raios obliquos deſpues de algunas refracciones, en los humores vitreos, aqueos, i criſtalinos, i llamanſe el raio directo, el ege de la viſta, ù el ege optico; lo que ſe comprueba con la experiencia, en un quarto obſcuro, dejando un ſolo agugero munido de un lente, i poniendoſe en debida diſtancia un papel blanco, ſe veràn figurados en èl los objetos que paſan.

Eſte Senſorio ſe puede engañar en la quantidad, en las figuras, movimientos, i color de los objetos: Para el engaño de la quantidad, baſtarà obſervar, que algun animalejo, que à penas nos parece viſible, ò ſolo inmoble, como un granillo de arena, mirandoſe con un microſcopio, ſe deſcubriràn, i diſtinguiràn inumerables partes, i de eſtas mas pequeñas ſe conſideran las de ſu organiçacion, por las funciones del nutrimento, i movimiento, i mucho mas renue, pequeño, i ſutil los eſpiritus animales: (59) Y ſi *Euſtachio Divinis* facò uno de eſtos inſtrumentos, que aumentaba ciento i quarenta i tres veces la linea; i en conſequencia, veinte mil quatrocientos i quarenta i nueve la ſuperficie, i veinte i nueve quentos doſcientos i quarenta i dos mil i ſiete, el cuerpo; i con maior perfeccion el otro, que aumentaba por quatrocientas veces la linea, novecientos mil

(58) Latè Petr. Silvan. Regis, tom. 5. lib. 8. part. 2. cap. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. Joan. de Raei Clavis Philoſoph. Natur. de Ment. human. facultatib. ſect. 1. n. 63. & ſeq. fol. mihi 325. & ſect. 2. n. 75. & ſeq. fol. mihi 366.

(59) Journal de Sçavans de 12. de Nov. de 1688. & vide Anton. à Leeuvvenhoeck, Arcan. Natur. per tot.

mil la ſuperficie, i veinte i ſiete mil quentos el cuerpo, con el qual el P. Franciſco Tercia de Lanis, obſervò los pies de un guſanillo, que parecìan, como una ſutil hebra de ſeda: (60) es meneſter inferir, que eran realmente veinte i ſiete mil quentos mas ſutiles, i totalmente imperceptibles. Aſimiſmo dependiendo la percepcion de la magnitud de los objetos, de la mas clara, i mas grande impreſion, que hacen las eſpecies de las imagenes de los objetos en el fondo de la retina, ſe variarà la percepcion de la grandeça de los cuerpos, diverſificandoſe ſus diſtancias, que no pueden conocer los ojos, haſta llegar à una regular proporcion, i por eſte motivo nos parecen iguales en grandeça el Sol, i la Luna, i menores las Eſtrellas, que ſon realmente maiores que ambos, ſegun el computo de los Aſtronomos. (61)

Ni es menor el engaño del movimiento extrinſeco, (de lo que aora ſe habla) que por evitar equivocos, en los terminos lo difinirè, *ſer el alejarſe un cuerpo de un punto conſiderado fijo, i acercarſe à otro*, i mas breve, i claramente con Gaſendo es el paſar de un lugar à otro. (62) Es cierto, que para la verdadera cognicion del movimiento de un cuerpo, i ſu velocidad, ò tardança, deſviamos ſer fijamente inſtruidos de los momentos de ſu duracion, i diſtancia de curſo, dependiendo la velocidad de las mas numeroſas ubicaciones, en menores momentos, ò eſpacios de lugar, que tranſita en menos inſtantes de tiempo, i en ambos es facil el engaño, ò con inadvertencia del tiempo, ò ignorando la longitud de los eſpacios, i mas en una dilatada diſtancia, por no hacerſe mutacion ſenſible de los muſculos, que rodean los ojos, ò dentro los nervios, que correſponden à las ataduras ciliares del criſtalino, obrando con menor impreſion, i maior confuſion los objetos diſtantes, i por eſta raçon no ſe percibe de lejos el buelo de un grueſo Navìo, diſtante en la mar, el velociſsimo curſo de los Aſtros en el Cielo, i lo que confuſamente ſe vè, nos parece ſer lejos, pudiendo ocaſionar la falacia, ò el aire intermedio entre el ojo, i el objeto, ò por la alteracion, que ſobreviniere à los nervios opticos, por cauſas exteriores, e interiores, por qualquiera impedimento de comunicarſe los raios viſuales ſobre la retina, por efigiarſe maiores, ò menores las imagenes, que acontece en unos tiempos, i diſpoſiciones, mas que en otras equivalentes maneras.

En todas las expreſadas formas, i en otras mas, que puedo ignorar, i el Demonio ſaber, por ſu elevada ciencia, i actuando los Agentes naturales con ſuma velocidad, i vigoroſa energìa, puede iludir los humanos ſentidos, haciendo que parezca gran Montaña, una pequeña piedra; eſpantables brutos, los animalejos pacificos; maiormente por las figuras, i colores tan varios, i no acoſtumbrados à nueſtros ojos, pudiendo el Demonio traſtornar los raios de la luz reflexa de los objetos, para falſificar las apariencias de las figuras, variar ſitios, interponer impedimentos en el aire, inficionar las fibras, nervios, i organos de los Senſorios, para deſmentir los impulſos, i variar movimientos de lo que realmente impriſionarìan los objetos, que es el modo con que executò ſus maravillas aparentes el Demonio.

Es meneſter advertir, que la voz ſentidos, ſe puede tomar por los miſmos Senſorios, i Organos, que reciben, i admiten las eſpecies ſenſibles, que ſon las impreſiones que hacen los objetos en el Organo, como de la luz, i color, del calor, del dolor, i otros, (63) como vulgarmente ſe ſuele decir, los ojos vèn, las orejas oyen, &c. (64)

I ſe puede entender por la facultad de la percepcion de los ſentidos, que eſtà en el alma, por la miſma accion de ſentir, i Ariſtoteles los llama accion, i conocimiento. (65)

En

(60) Toſca, Compend. Philoſoph. tom. 2. tract. 3. lib. 1. cap. 2. propoſit. 15. fol. mihi 44. & 45.

(61) Malebranch. de Inquirend. Verit. tom. 2. lib. 1. cap. 6. per tot. & cap. 8. & 9. *Ubi mathematicè demonſtratur.*

(62) *Motus eſt migratio de loco ad locum.* Gaſend. tom. 1. de Motu à tem. fol. mihi 116. Toſca, Compend. Philoſoph. tom. 2. Phiſic. tract. 3. lib. 5. cap. 1. propoſit. 2. fol. mihi 325. & alii Recent. communiter.

(63) Joan. de Raei, de Facultatib. mentis hum. n. 10, & 14. fol. mihi 300. & ſeq.

(64) Cicer. lib. 1. Tuſcul. Purchot. tom. 3. part. 3. propoſit. 5. ſect. 3. cap. 6. fol. mihi 224. Gaſend. cit. de Senſu Criterio primo, verſ. *Intelligat*, & verſ. *Prima hæc eſt ratio*, fol. mihi 74.

(65) *Pars animæ ipſe eſt ſenſus, quatenus, quæpiam facultas eſt: Senſus enim, & ipſa quoque ſenſio quæ operatio quidem eſt. Adeo nempè tum ſentiendi facultas, tum ſentiendi functio ex Epicuro.* Gaſend. cit. pars Canonic. de Criter. fol. mihi 73. column. 1.

En la primera inteligencia, nunca ſe pueden engañar los ſentidos, ſegun el Canon de Gaſendo, (66) i otros, (67) percibiendoſe de los ſentidos real, i verdaderamente todas las ſenſaciones, como relatan, i correſponden en la fantasìa; pues no pudiendo opinar, que es adonde ſe entremete el engaño, no ſon capaces de engañarſe los ſentidos, por no tener facultad de afirmar, ò negar del objeto, compareciendo verdaderamente aun a los que deliran, i duermen, como en la fantasìa ſe perciben. (68)

Tomandoſe en la ſegunda forma, por la facultad, i accion del ſentir, es preciſo reflexionar, que la mente puede percibir ſimplemente, ſin afirmar, ò negar ſobre lo que le repreſenta la fantasìa, que es la facultad imaginatriz, ò la percepcion de lo que aparece, mediante los movimientos de los Senſorios, que producen los impulſos de las eſpecies provenientes de los objetos, en los organos de los ſentidos, los quales paſivamente la reciben, i puede la mente percibir, afirmando, ò negando, i entonces no ſeràn ſencilla percepcion de la apariencia, ò eſpecies intencionales expreſas; (69) pero paſa à ſer opinion, ò ſea juicio, (70) i es lo que eſtà ſujeto al engaño, diciendoſe vulgarmente, engañarſe los ſentidos, por ſer inſtrumentos, por los quales ſe repreſentan engañoſas apariencias al alma, i ſe origina la falàz opinion, i juicio, (71) principiandoſe los ſentidos à recibirſe en los organos exteriores, i ſutiliçandoſe en el Senſorio comun, ſe perfeccionan en la mente, (72) i eſta produce ſu opinion acerca los objetos ſenſibles, ſegun la Relacion de ſus Senſorios: i por eſte motivo, para un recto juicio, es meneſter, que ſean veridicamente inſtruidos los ſentidos, ſegun el Axioma, (75) que enſeña, ſe neceſitan ciertos los ſentidos para el cierto juicio de lo ſenſible; pues en qualquiera falacia, claudica la rectitud de la opinion; (74) con que es preciſo eſtèn remotos de todos obſtaculos, ſegregados de impedimentos, agenos de perturbacion, i en ſu natural conſtitucion, (75) para opinar la verdad, que es correſponder lo que ſe expreſa à figura, ſea en voz, ſignos, eſcritos, ò en la fantasìa, con lo que realmente ſe eſcrive, ſeñala, repreſenta, i expreſa. (76)

Sin embargo, es de reflexionar, que es preciſo diſtinguir dos coſas: Una es, que los ſentidos reciban verdaderamente laș eſpecies expreſas de los objetos, i las tranſmuten à los interiores, donde impreſas excitan aun verdaderamente la fantasìa, i la ſimple percepcion, que en todo eſto no hai engaño, como ià ſe ha dicho, aun quando ſe vè un remo en el agua torcido, i una torre quadrada, de lejos, que parece redonda; porque verdaderamente por la refraccion, i por los raios viſuales, i diminucion de los angulos, llegan las eſpecies verdaderamente con eſtas efigies, en el Senſorio, i verdaderamente lo tocan con eſtos impulſos. (77) Otra coſa es la opinion, i juicio, de que ſea real, i ciertamente redonda la torre, i el remo torcido; pues aunque es cierto parè-

(66) Ariſtotel. de Mot. Animal. cap. 7. & 20.

(67) *Senſus nunquam fallitur, ac proinde eſt omnis ſenſio, omniſque phantaſia, ſeu apparientiæ perceptio vera.* Gaſend. cit. Can. 1. de Senſu Criterio, fol. mihi 90.

(68) Gaſend. tom. 1. cit. verſ. *Poterat hæc periodus*, fol. mihi 79.

(69) Purchot part. 3. Phiſic. ſect. 3. cap. 6. fol. mihi 421. propoſit. 1.

(70) Gaſend. cit tom. 1. de Criter. Verit. fol. mihi 73. verſ. *Interpretari licet*, & verſ. *Et dixi quidem.*

(71) *Siquidem tametſi ſenſus non judicent, anſam tamen faciunt intellectui, ut juditium ferat.* Gaſend. cit. de Senſu Criter. primo, fol. mihi 75. verſ. *Hæc ſecunda eſt ratio, & latè de opinion. comparata cum ſenſ.* fol. mihi 86.

(72) Purchot. ſup. cit. propoſit. 3. fol. mihi 423.

(73) *Oportere ſenſus prius eſſe quam rationem veroſ.* Gaſend. cit. column. 2. Lucret. lib. 4. ibi: *Qui niſi ſint*, verſ. *Ratio quoque falſa ſit omnis, & rurſus.*

(74) *Denique ut in fabrica ſi prava eſt regula prima.*
Normaque ſit falax,
Et libella, aliqua ſi ex parte claudit hillum.
Omnia mendoſe fieri.
Sic igitur ratio tibi rerum prava neceſſe eſt.
Falſaque ſit falſis,
Quacumque abſenſibus orta eſt. Lucret. de Rer. Natur. lib. 4.

(75) *Meo autem juditio ita eſt maxima in ſenſibus veritas, ſi & ſani, & valentes, & omnia removentur quæ obſtant, & impediunt.* Cicer. quæſt. Acad. lib. 2. & ſecundum nonium 4.

(76) *Verum eſt quod ita ſe habet, ut ſe habere dicitur falſum, quod non ut dicitur ſe habere ita ſe habet.* Gaſend. cit. tom. 1. pars Canon. de Criter. Verit. fol. mihi 72. Cicer. ubi ſupr. cit.

(77) *Imagine nobis rotunda, aut refracta incidente ſenſum quidem verè informari.* Ex Plutarc. Gaſend. cit. de Opin. comparat cum ſenſ. fol. mihi 88. col. 1.

parecer aſi, que lo ſean, es incierto, ſiendo el juicio falaz, (78) pudiendo ſer à veces verdadero, i cierto, à veces incierto, i erroneo. (79) Eſto ſuele prevenir de la anticipacion, en la qual eſtà caſi ſiempre embebida nueſtra mente, i la llaman los Latinos *Prenocion*, que por lo intelectivo, ſon las eſpecies anticipadas, deſde la edad del diſcurſo en nueſtro entendimiento,(80) i por lo ſenſible, ſon las eſpecies ſenſibles, aunque ſe dicen ingenitas, que en latin llaman *Inſitas*; no obſtante ſon aquellas adquiridas, deſde que empeçamos à ſentir, i una precedente cognicion, ſegun Ciceron, (81) u anterior conocimiento, ò memoria de los ſentidos, que nos han excitado los objetos, ò cuerpos exteriores; (82) de forma, que haviendo viſto, i conocido, que el Monte es un grande agregado de tierra, i piedras; el Mar una immenſa cantidad de agua contigua; que el dulce nos da guſtoſo ſentido al paladar, i diſplicencia lo amargo; que lo duro reſiſte al tacto, i cede lo blando; luego juzgarèmos que es blando un cuerpo, que nos parezca ceder; i duro el que nos parece reſiſtir; lo que nos ſaboree, lo opinarèmos por dulce, i amargo lo que diſguſta; i apareciendonos un copioſiſimo agregado de agua, harèmos juicio que ſea el Mar, i Monte lo que ſe nos repreſenta una junta elevada de tierra. No pudiendo producir por sì miſmo el Demonio nada, como queda dicho, ſe vale para todos los falſos juicios, en que intenta introducirnos, de perfectiſimos artificios, para conmover, con falacia, los nervios de los Senſorios, i eſpiritus animales, en la miſma forma que antecedentemente los havian movido los objetos Reales, i verdaderos, de donde ſe origina, por la prevencion, el incierto juicio del objeto exterior, pudiendo el Demonio con los perfectos microſcopios (que puede ocultarnos, ò formarlos en el aire) hacernos parecer, i juzgar una gota de agua, gran Laguna; gran Monte un puñado de tierra; creer que oìmos voces, que no ſe profieren; oler bien lo que huele mal; i aſimiſmo en los otros ſentidos: De eſta manera ſon ſus iluſiones: Aſi fue la aparicion de la Ampuſa, ò Lamia, hecha à Menippo, en forma de rica, i hermoſa muger, cuio aparato magnifico, numeroſos Criados, oſtentoſa comida, deſaparecieron, por obra de Apolonio Thianeo, no ſiendo la vagilla de la materia aparente, ſino opinion de la materia, (83) confeſando la miſma Ampuſa, ò Marmolicia, que era ſu intento deſpedaçar à Menippo. La que figuraba à Margarita Arroth, Abadeſa de un Convento dentro de la Baviera, no ſolo aparecìa, pero tambien hablaba, i ſe dejaba palpar: Aſimeſmo de otra apariencia en forma de muger hermoſiſima, que prometìa felicidad à un Varon Alemàn, como no ſe caſaſe. (84) La tranſmutacion en fiero Dragòn de un niño recien nacido, que deſpues ſe llamò Soſipolide; la falacia de manifeſtarſe noble, opulento, i generoſo Cavallero, por ſolicitar el caſamiento de una virtuoſa Doncella: (85) el veſtirſe de Abad, para ſeducir à un Monge, i ſon caſi inumerables las falſas apariencias de el Demonio en varias formas que ha tomado de Brutos, Mugeres, i Hombres, (86) i otras figuras. Las diverſas fantasìas, que en los hombres ſuſcita el Demonio, à veces tan violentas, que las hace tener por ciertas, i evidentes

(78) *Neque hic eſt error viſus, ſed mentis.* Ex Niſen. Gaſend. prox. cit. fol. mihi 85. col. 1. Macrobius, lib. 7. Satur. cap. 14. Lucret. de Rer. Natur. lib. 4. ubi latè.

(79) *Opinionem autem aliàs quidem veram, aliàs, verò falſam eſſe.* Ex Plutarc. Gaſend. ubi ſupr.

(80) Malebranch. tom. 2. lib. 2. part. 2. cap. 1. & 2.

(81) Cicer. de Natur. Deor.

(82) *Hoc eſt quaſi memoriam monumentum ejus rei, quæ extorſum ſæpius apparuerit, & ſequitur clarius. Anticipationeſque in nobis ſunt quidem inſitæ ſed ita nihilominus, ut ſenſibus uſi illas acquiſierimus; non verò à natura habere dicamur, niſi quatenus ſunt in nobis quedam antiquæ, adeo ut iis ex quo eſſe, & ſentire cœpimus evaſerimus informati.* Petr. Gaſend. cit. de Anticip. Criter. fol. mihi 80.

(83) Ex Philoſtrato, Cælio Rodigino, ex Budeo de Studio litterar. rectè inſtruendo, Camerar. tom. 1. Cent 1. cap. 70. fol. mihi 311. ibi: *Non enim eſt materia (intellige quæ videbatur) ſed materiæ oppinio potiùs.* Alexand. ab Alexandro, Genial. dier. lib. 2. cap. 9.

(84) Ex Benço in Hiſtor. Nov. Orb. Franc. Valeſio de Sacr. Philoſoph. Bodino in lib. de Dæmonomach. Joann. Franciſc. Pico Mirandul. de Prænotion. lib. 5 cap. 9. VVier. de Præſtig. Camerar. ſupr. cit. & cap. 72. 73. & 74.

(85) Maiol. dier. Canicul. tom. 2. Colloq. 2. de Vaticiniis, fol. mihi 338. n. 20. & Colloq. 3. de Sagis, n. 60. fol. mihi 392. & alib.

(86) Gaſpar Scot. Phiſic. Curioſ. tom. 1. Mirabil. Spectrorum. lib. 2. per tot. & præcipuè, cap. 32. §. 4. 5. & cap. 33. n. 6. Mart. del Rio, Diſquiſit. Magic. lib. 2. quæſt. 18. verſ. *Sed quando*, fol. mihi 219. Joan. VVier. tom. 1. de Præſtig. Dæmon. cap. 12. num. 1. & per tot. fol. mihi 29.

tes ſus repreſentaciones; volar, ò bailar, como à las Brujas; parecer ſer Lobos, Gatos, i otros Animales, (87) no pudiendo el Demonio por sì miſmo excitar las eſpecies, (como parece mas probable que obran los Angeles) embiando inmediatamente las eſpecies ſenſibles á los Senſorios, ſin neceſitar de la mediacion de cuerpos intermedios, para introducir las eſpecies vicarias de los objetos. (88)

Excita el Demonio la fantasìa, ò ſea facultad, ò accion de la facultad imaginatriz, moviendo, i conmoviendo aquellas pequeñas fibras, por medio de los eſpiritus animales, en las quales han quedado veſtigios, ò huellas de las eſpecies, que es de donde proviene la memoria, ò reminiſcencia, tanto mas viva, quanto mas profundas, i diſtintas huvieſen quedado impreſiònadas eſtas traças. (89)

De forma, que no pudiendo obrar el Demonio inmediatamente por sì miſmo; i obrando todos ſus Portentos, Maravillas, i admirables, mediate, i mediante, los cuerpos, en manera alguna podràn llamarſe milagroſas ſus obras, que ſolo competen à la Divina Omnipotencia, (90) por lo qual paſarè à diſcurrir de los Divinos Milagros.

CAPITULO IV.

DE LOS DIVINOS Milagros.

§ I.

QUE DIOS SOLO ES AUTOR de los Milagros.

LOS Divinos Milagros ſon obras tranſcendentales à las de toda naturaleça creada, como dimanadas del Omnipotente poderìo del Criador, (1) que puede conmover, i arrancar los inmobles quicios de la tierra, i abatir la firmeça de ſus columnas, arreſtar el precipitoſo curſo del Sol, i deslucir el brillante explendor de las Eſtrellas, (2) proviniendo de una potencia ſin limite, traſpaſa todas las barreras de la ceñida energìa de lo criado, i exercita à medida de ſu voluntad, ſu poder, regalìas privativas de el Monarca Supremo, Autor de la Naturaleça, ſiendo Dios ſolamente quien puede obrar los milagros, (3) pues por ſer eſencial predicado de los milagros exceder las fuerças de toda naturaleça criada, ſea en la ſubſtancia, en el ſugeto, ò en el modo, queda reſervado al Todo Poderoſo el inmenſo poder de eſtas obras. Aſsi fue la Creacion del Mundo, ſacando el todo de la nada, lo viſible de lo inviſible, arreglar el univerſo viſible, fructificar ſegun ſus eſpecies los troncos, (4) ſumergir en el Dilubio los Montes, i amontonar ſobre ſus cumbres las aguas, confundir en tan varios Idiomas una lengua, por la oſadìa de Nembrot, deſcender lluvia de fuego en Sodoma, i Gomorra, (5) arder ſin conſumirſe una Zarça, convertir en ſangre las aguas, las Ranas, las Moſcas, las Ulceras, las Saetas, los graniços, las Langoſtas, las Tinieblas, las Antorchas de fuego en la noche, i de Nube en el dia, que alumbrando guiaban, i guiando alumbraban al Pueblo de Iſrael, (6) empaderarſe el Mar Bermejo; cejar contra ſu curſo el Jordán; (7) manar torrentes de la quijada de un Bruto; (8) deſpojar de la violenta voracidad al fuego en los hornos mas encendidos; deſarmar de la ferocidad à los Leones; (9) i otros muchos, que ſe leen en el Teſtamento Viejo, ſin que los guariſmos ſean baſtantes à numerar los que ſe podrian recopilar en el Nuevo, como lo ateſta

(87) Malebranch. tom. 2. de Inquirend. Verit. lib. 2. part. 3. cap. ultim.

(88) R. P. Emmanuel. Maignan. in Curſ. Philoſ. Syſtem. Phiſic. de Anim. rational. ſeparata, cap. 34.

(89) Malebranch. cit. lib. 2. part. 1. cap. 5. & pars 2. cap. 2. & pars 3. cap. ultim.

(90) Joann. Stalen. cit. tract 4. de Miracul. tract. 4. cap. 6. fol. mihi 191. Matth. Kelliſon. tom. 2. in 3. part. S. Thom. quæſt. 58. art. 2. dub. 1. fol. mihi 524. lit. C. & ſeq. Navarr. de Angel. Proleg. 5. §. unic. ann. 232. uſque ad 37. fol. mihi 443. & 44. Torreblanc. Jur. Spirit. tom. 1. lib. 4. cap. 1. per tot. fol. mihi 94. S. Thom. 1. part. quæſt. 114. art. 4. in corp. 564. & quæſt. 110. art. 4. & communiter.

(1) *Ego Deus Omnipotens.* Gen. 17. 1.

(2) *Qui commovet terram de loco ſuo, & columnæ eius concuntiuntur: qui præcepit, ut Sol non oriatur, & Stellas claudit ſub ſignaculum.* Job cap. 9. 6. 7.

(3) *Qui facit mirabilia ſolus tu es Deus, qui facis mirabilia magna ſolus.* Pſalm. 71. 18. Pſalm. 76. 15. Pſalm. 135. 4. Baſil. Theodoret Chriſoſt. in eadem loca Pſalmorum. Auguſtin. in eadem cit. & epiſt. 3. ad Voluſtianum.

(4) Geneſ. 1. 1. idem C. verſ. 19. 21. 11. 7. 19. 4.

(5) Exod. 3. 2. 7. 20.

(6) Exod. 13. 2. 14. 21.

(7) Joſue 3. 6. 10. 12.

(8) Judic. cap. 15. verſ. 19.

(9) Daniel. 3. verſ. 25. 26. 27. 28. cap. 6. 22.

ateſta deſpues de la Relacion de muchos San Juan. (10) Claro eſtà, que ſiendo ſolo Dios el que puede hacer los verdaderos milagros, (11) no pueden los Angeles obrarlos, por ſer de naturaleça creada, i ſi executaſen algunas maravillas, no ſerìan milagros; pues obrando los Angeles, ò qualquiera otra criatura por ſu propia virtud, ſerìa ſegun el orden de la criada naturaleça, (12) i no podìa ſer milagro, i lo miſmo quede dicho del Demonio. (13)

Los milagros verdaderos, que hacen los hombres, con las circunſtancias de verdaderos milagros, ſon todas obras provenientes de la Omnipotente Mano de Dios, por medio de las perſonas, que ſu Divina Providencia ha prehordinado los milagroſos efectos, mediante las oraciones, invocaciones, locucion, ò contacto, (14) i aſsi fueron los que leemos en el Teſtamento Viejo, hechos por Moisès, Joſuè, Elìas, Eliſeo, i Iſaìas, no pudiendolos obrar los hombres, ſin que eſta facultad les ſea comunicada de Dios. (15)

Moviendo Dios la mente de quien obra milagros, à las operaciones, ò actos, por los quales ſe ſigan los milagroſos efectos, que Dios hace por ſu propia virtud. (16)

I aunque Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, por la union hypoſtatica, que es el no tener la humana naturaleça propia ſubſiſtencia, ſino averſela aſumido el Eterno Verbo à ſu miſma ſubſiſtencia, i en quien concurrian las dos Naturaleças, Divina, i Humana, con la ſola del Verbo, (17) mandaba con propia autoridad los Elementos, i obraba, con ſu miſma poteſtad, los milagros, (18) i los prodigios, i milagroſamente curaba como Hombre Dios; pues el aplicar al Ciego el colirio de lodo, (19) poner ſobre los enfermos las manos, era operacion propia, i principal de la Humanidad; i la expulſion de las dolencias, obra de la Divinidad. (20)

Eſta prehordinacion de la Divina Providencia, dòn de los milagros, es una gracia gratis data, que diſtribuie gratuitamente el Eſpiritu Santo, à quien mas le agrada, i como, i quando le parece; (21) pero nunca la concediò Chriſto Nueſtro Redemptor à ſus Apoſtoles, i Diſcipulos para autoriçar engaños, ſino para la verdad Evangelica, i comprobar la ſantidad de ſu Fè, (22) sì bien eſperimentandoſe propenſa la Soberana Beneficencia Divina à frequentar eſtos Dones en ſu Igleſia: nunca ha carecido de ellos, i con ellos Chriſto ſu Cabeça inviſible, la ha aſsiſtido ſiempre, deſde los primitivos ſiglos, ſin haverle faltado en ninguno. (23)

Es la Igleſia, la Congregacion de los llama-

(10) *Sunt autem, & alia multa quæ fecit Jeſus, quæ ſi ſcribantur per ſingula, nec ipſum arbitror mundum capere poſſe eos, qui ſcribendi ſunt libros.* Joan. 21. 25.

(11) *Sed vera miracula non poſſunt fieri, niſi virtute Divina.* S. Thom. 2. 2. quæſt. 178. art. 1. & 2. in corpor. & 1. part. quæſt. 114. art. 4.

(12) *Ex hoc autem aliquid dicitur eſſe miraculum, quod fit præter ordinem totius naturæ creatæ, hoc autem non poteſt facere niſi Deus; quia quidquid, facit Angelus, vel quæcumque alia creatura propria virtute, hoc fit ſecundum ordinem naturæ creatæ, & ſic non eſt miraculum; unde relinquitur quod ſolus Deus miracula facere poſſit.* S. Tho. 1. part. quæſt. 110. art. 4. in corpor. fol. mihi 350.

(13) *Dæmones miracula facere non poſſunt, nec alia creatura.* Thom. cit. 1. part. quæſt. 114. art. 4. verſ. *Reſpond.* fol. mihi 350.

(14) *Sive illo effectus, ſit oratio, ſive vox, ſive locutio, ſive contactus.* S. Thom. 2. 2. quæſt. 178. art. 1. fol. mihi 431.

(15) *Nemo poteſt hæc ſigna facere, niſi fuerit Deus cum eo.* Joan. 3. 2. Hilar. in Spirit. ſupr. cit.

(16) *Mens miracula facientis movetur ad aliquid faciendum, ſequitur effectus miraculi, quod Deus ſua virtute facit,* S. Thom cit. & ibi Thom. del Vio. Caietan. in Commentar.

(17) Bellarm. de Controv. Chr. Fid. tom. 1. lib. 3. de Incarnation. cap. 8. verſ. *Vera autem,* fol. mihi 485.

(18) *Dixit, mare tace, obmutesce, & ceſſavit ventus.* Marc. 4. 39.

(19) *Surde, & mute Spiritus ego præcipio tibi, exi ab eo, & amplius ne intres in eum,* Marc. 94.

(20) *Quando Chriſtus curabat febres imponendo ægrotis manus, impoſitio manuum erat operatio propria, & principalis humanitatis, quia ex propria forma in habebat, & expulſio febris erat propria, & principalis operatio Deitatis, quia non habebat hoc ex ſua forma manus Chriſti, ſed tantum ut aplicabatur à Deo, ad illud opus.* Robert. Bellarm. de Controv. Chriſt. Fid. tom. 1. lib. 5. cap. 5. verſ. *Ac,* fol. mihi 586.

(21) *Eſt ergo miraculum ſufficientiſsimum ſignum veritatis rei, vel doctrinæ ad quam adhibetur.* Joan. Stalen. cit. tract. 4. de Mirac. fol. mihi 155. *Sed in falſæ fidei confirmationem, nec dediſſe unquam, nec dare poſſe, ex Origine,* lib. 2. contr. Celſum, cap. Non mirum, 26. quæſt. 2. Mart. del Rio, Diſquiſit. Magic. lib. 2. quæſt. 7. Cardin. Vinc. Ludiv Goti in ſua Verechieſa de Chriſt. tom. 1. cap. 2. §. 2. fol. mihi 34.

(22) *Euntes prædicate dicentes quia apropinquavit Regnum Cælorum, infirmos curate, mortuos ſuſcitate, leproſos mundate, Dæmones ejicite,* Matth. 10. 7. 8.

(23) Bellarm. tom. 2. lib. 4. cap. 14. per tot. & communiter.

llamados à profeſar la Fè Chriſtiana, mancomunados en la unidad, i conformidad de la Fè, enſeñada, i predicada por Chriſto, con Comunion de los Sacramentos, bajo el règimen de legitimos Paſtores, i particularmente del Romano Pontifice, Vicario de Chriſto, i Cabeça viſible de ſu Igleſia. (24) Componen eſta Congregacion de los llamados, los Clerigos, Monges, i Seglares, que todos ſon miembros de eſte Miſtico Cuerpo de la Igleſia; (25) à todos eſtos Miembros diſpenſa, i reparte el Eſpiritu Santo los Dones gratis dados; à unos la Sabiduria, à otros la Ciencia: à quien la gracia del ſanar; à quien de obrar maravillas, à otros la Profecìa, à otros la expulſion de los malignos eſpiritus; à unos la variedad de las Lenguas, à otros la interpretacion de los Idiomas, dividiendolos en eſtos Miembros, ſegun el agrado de ſu Divina voluntad. (26) I aunque diciendo el P. Honorio: *Quos effectus Sacros, Religioſos, Monachos, & Sacerdotes feciſſe, & non ſceleſtos milites aliunde conſtat*; dà à entender mas creibles los milagros, ſiendo hechos por los Sacerdotes, i Monges, reſpecto (ſegun puedo ſuponer) de correſponponder à la maior perfeccion del eſtado, la preheminencia de los milagros: ſin embargo, alabando io el celo del P. Filipono, deſapruebo el dictamen, acordandole con San Gregorio, no ſer apetecibles los Signos, que pueden aun hacerſe por los reprobos, (27) ni han faltado Varones exemplares, que han ſuplicado à Dios, que los privaſe de eſte dòn, noticioſos ſer mucho mas apreciables, que los Dones de los milagros, las operaciones de Julticia, que ſon las prendas de la Bienaventuranza: (28) y de eſtas obras mas eſtimables, i aceptas ante los Divinos Ojos, han abundado caſi inumerables Seglares de ambos ſexos, fuera del eſtado del Sacerdocio, i del Clauſtro, deſde la Creacion del Mundo, i en todas Leies, Natural, Eſcrita, i de Gracia, como ſe reconoce en la Sagrada Eſcritura, i ſe lee en las Chronicas, è Hiſtorias Ecleſiaſticas, Kalendario, i Martirologio Romano, i otros, para cuio Catalogo ſe neceſitarìan muchos volumenes; contentarème con referir mui pocos para manifeſtar que han florecido Seglares de eminentes virtudes, (tales fueron Euſtaquio Theopiſta, Agapia, Theopiſto, ſus hijos, Sabina, i Serafia, Vital, Valeria, Perpetua, Felicitas, Baſilia, Anaſtaſia, Valeriano, Cecilia, Tiburcio, Palmacio, Simplicio, Feliz, Blanda, Flavia, Domitila, Praxedes, Margarita, Plautila, Elena, Brigida, Radegunda, Clotildis Reina, Eadmundo, Edita, Iſabèl Reina, Silvia, Fulgino, i caſi otros inumerables) con el dòn de milagros, que no parece le deſtinaſe el Eſpiritu Santo tan ſolamente à los Sacerdotes, i Monges, tambien le ha concedido à beneficio de todos los Miembros de ſu Igleſia, como fue à un Alexo, à una Margarita, Reina de Eſcocia; à Enduvigis, Duqueſa de Polonia; à Delfina; à una Iſabèl, Reina de Portugal; à un Iſidro, vecino, i Patron de eſta eſclarecida Villa de Madrid, i à otros, que todos fueron aſiſtidos de la gracia de portentoſos milagros: omito maior multitud, baſtandome recordar al Padre Honorio, lo que dice San Ambroſio, que el Jardin de la Igleſia, aora ſe vè hermoſeado con las candidas Açucenas de pureça; aora tranſcendiendo con el ſuave olor de las Violetas de las Viudas; i aora fertiliçado de los copioſos frutos del Matrimonio, pues aunque diverſos, ſon plantas, i frutos de un miſmo Jardin. (29)

§. II.

(24) *Eccleſiam unam tantum eſſe, & illam unam, & veram eſſe, cœtum hominum ejuſdem Chriſtianæ fidei profeſſione, & eorundem Sacramentorum Comunione colligatum, ſub regimine legitimorum Paſtorum, ac præcipuè unius Chriſti in terris Vicarii Romani Pontificis.* Bellarm. tom. 2. lib. 3. de Eccleſ. Milit. cap. 2. lit. C. verſ. *Noſtra autem ſententia.* fol. mihi 148.

(25) Bellarm. cit. lit. A. in fine, fol. mihi 145.

(26) *Idem vero Deus qui operatur omnia in omnibus, unicuique autem datur manifeſtatio Spiritus ad utilitatem, alii quidem per Spiritum datur ſermo ſapientiæ, alii autem ſcientiæ ſecundum eundem Spiritum, alteri in eodem Spiritu, alii gratia ſanitatum in uno Spiritu, alii operatio virtutum, alii profetia, alii diſcretio ſpirituum, alii genera linguarum, interpretatio ſermonum, dividens ſingulis, prout vult.* 1. ad Corinth. cap. 12. à n. 6. & ſeq S. Thom. cit. 2. 2. quæſt. 178. art. 1. per tot. Got. in ſua Verachieſa di Chriſt. temp. cap. 2. fol. mihi 32.

(27) *Nolite fratres cariſſimi amare ſigna, quæ poſſunt cum reprobis haberi communia.* S. Gregor. in Homil. 29. in Evang. *In domo mea manſiones multæ ſunt.* Joan. 14. verſ.

(28) Auguſt. tom. 4. lib. 83. quæſt. 79. parum à medio. S. Thom. cit. 2. 2. quæſt. 178. verſ. *Ad quintum dicendum*, in fine.

(29) *Agrum hunc Eccleſiæ fertilem cerno, nunc integritatis flore vernantem, nunc viduitatis gravitate pollentem, nam etſi diverſi unius agri fructus ſunt.* S. Ambr. lib. de Viduitat. propè fin.

§. II.

QUE PUEDEN HAVER el dòn de los Milagros, aun los malos, i rèprobos.

NO solo esparce el Espiritu Santo, à todos los Miembros del Cuerpo de la Iglesia Militante, el dòn de los Milagros, segun su voluntad, que juntaren la Fè con las Obras, (1) pero tambien puede concederlo à los malos, i rèprobos, repartiendose esta sola dadiva entre los herederos del Reino, i los hijos de perdicion. (2) Pues para los dones de los Milagros, i de la Profecia, no se necesita previa disposicion, de quien los recibe, i de constituirse grato, i acepto ante los ojos Divinos; i siendo gracia gratis data, (3) i facultad gratuitamente concedida, no hai duda, que pueden ser capaces los malos, i rèprobos de la distribucion de este dòn de Milagros. (4)

Porque esta gracia no se concede con respecto à los meritos de quien los hace, sino en virtud del nombre de Christo, que se invoca, para que adoren, i dèn alabança los hombres à la soberana piedad del Omnipotente Dios, à cuio recurso, i clamor se experimentan los efectos prodigiosos de su Divina Clemencia, aun de los que desmerecen la gracia. (5)

I aunque parece que se oponga el que Dios no oye las Oraciones de los pecadores, i que estando en ellos muerta la Fè, (que es el fundamento de los Milagros) no se pueden, en consequencia, obrar por los rèprobos; (6) sin embargo, el lograrlos por la oracion, no se funda sobre el merito de quien ruega, (7) sino en la infinita Misericordia Divina, que la concede, i se estiende aun à beneficio de los malos, (8) cuias Oraciones, respeto à su propio merecimiento, causarian la indignacion; pero à veces alcançan de la Divina Misericordia de las suplicas, por su infinita Bondad, ò por la propia salud, como el Publicano, ò por agenos beneficios, i gloria de Dios; (9) i à lo que se dice ser muerta la Fè, es verdad, en quanto no vive el pecador, en la vida de la gracia: i nada impide, que siendo toda obra de Dios los Milagros, se digne la Divina Omnipotencia servirse de instrumentos muertos para obras vivas; (10) i à la autoridad con que se podria abrigar el P. Honorio, de San Bernardo, en que expresa, que los Milagros prueban la santidad de quien los hace: (11) Respondo con la de Santo Thomàs, que esto es quando Dios se sirve de manifestar la santidad de alguna persona, que propone à los vivientes, por dechado de virtudes, i quiere ilustrarla, declarando por los beneficios de los Milagros, la aceptacion de la justicia de sus obras; i que los milagros de los malos, ò en confirmacion de alguna verdad, que se expresa, ò por la intercesion de algun Santo, que se invoca, se refunden en la sola Divina Bondad, intercesion

(1) *Amen, amen, dico vobis, qui credit in me, opera, quæ ego facio, & ipse faciet, & maiora horum faciet.* Joan. 14. 11.

(2) *Hoc solum donum Spiritus Sancti, est quod dividit inter filios Regni, & filios perditionis.* August. de Trinit. lib. 15. cap. 18. in princ. rom. 3. S. Thom. 2.2. quæst. 178. in corp. vers. *Sed contra in fine.* fol. mihi 431.

(3) *Miracula non gratum faciunt, sed est gratia, gratis data.* Christin. Lup. tom 3. in Acta Leonis, 9. cap. 3. vers. *Porro legitima.*

(4) *Verissimum ergo est per malos fieri miracula, cum facultas miraculorum, non sit gratia gratum faciens, sed gratia gratis data, quam & Judas habuit, & accepit.* Matth. 10. 1. 8. Joann. Stalen. cit. tract. 4. de Miracul. cap. 6. vers. *Respond. primo in fine* fol mihi 189.

(5) *Prophetare, vel virtutes facere, & Dæmonia ejicere, interdum non est ejus meriti, qui operatur, sed invocatio Nominis Christi hoc agit, ut homines Deum honorent, ad cuius invocationem fiunt tanta miracula.* Hieron. super Matth. 7. 22. t. 9.

(6) *Peccatores Deus non audit.* Joan. 9. 31. *Oratio sua erit execrabilis.* Prov. 28. 9.

(7) *Fides sine operibus mortua est.* Jacob 2. 20. *Si habueritis fidem sicut granum Sinapis dixeritis monti huic, transi hinc, illuc, & transibit.* Matth 17. 19.

(8) Ecclesiast. cap. 18. 12. *Ideo adimplevit propitiationem suam in illis, & ostendit eis viam æquitatis.* Luc 18. 10. 13. 14.

(9) Pignat. Consult Canon. 67. tom. 4. vers. *Quinta nostra conclusio.* Cardin. Got. in sua Verachiesa di Christ. tom. 1. cap. 2 §. 1. n. 6. fol. mihi 26.

(10) S. Thom. ubi supr. versic. 1. & 2.

(11) *Sanctitatem miracula probant.* S. Bernard. in Serm. S. Benedict.

ſion de los Santos, i no en virtud de quien los hace. (12)

De forma, que no ſolo à los malos, i rèprobos, ſe han diſtribuido eſtos dones, ſino aun à los Etnicos, como la Profecìa à las Sibilas, i à los Impìos, que fueron, Balaam, i Caifàs: Aora, sì los Milagros ſon obras todas de la Divina Omnipotencia. Si los hombres no ſon mas, que un caſi inſtrumento medio, ò ſegunda cauſa, por quienes ſe ſirve Dios executarlos? Si gratuitamente ſe diſpenſan del Eſpiritu Santo, ſin intervencion de humana diſpoſicion? Si es dòn gratuito à los buenos, i malos, i aun à los Etnicos, i Impìos, no dejàrè yo de ignorar, en què conſiſte la repugnancia del P. Honorio, en creer que la Divina Providencia haia eſcogido, i preordinado, por el medio de Alvar Nuñez, i Compañeros, los Milagros de las curaciones, que en ſu Hiſtoria ſe narran, mediante las Oraciones, i ſeñal de la Santa Cruz, que hacìan, i aplicaban. I apetezco ſaber, en què funda el P. Honorio el encono de ſu contradicion? Serà por acaſo, porque eſtima à deſdoro de los Sacerdotes, i Monges, que ſe ſirva Dios, para algunos Milagros, de las obras de los Seglares? No lo puedo creer, porque toda la gloria de ellos, ſe atribuie al Supremo Dios, como unico Autor de los Milagros, i Cabeça inviſible de todos los Miembros de ſu Cuerpo. (13)

Serà, pues, porque Dios no aia podido obrar los Milagros de las curas referidas, por el medio de Alvar Nuñez? Menos, porque ſerìa formal heregìa, i blasfemia; (14) luego ſolo ſe puede ſuponer, que ha ſido antojo de contradecir, que alterando la fantasìa, i turbando las eſpecies, deslumbrò el entendimiento del P. Honorio; i aunque debemos venerar, i no diſcutir con cavilaciones los Milagros, (15) ni podemos preguntar à Dios los fines de ſus obras, (16) ſin embargo podemos humanamente reflexionar, que como al dia precede la Aurora, i que debia amanecer el felìz de la Santa Fè por muchas partes de la peregrinacion de Alvar Nuñez, haia Dios diſpueſto prevenirle con el edificio de los Milagros, en la veneracion de ſu Nombre, (17) que deſpues ſe debia dilatar por la predicacion de los Doctores, Sacerdotes, i Santos Varones, ſucediendo lo miſmo con una muger, que abriò el camino à la converſion de los Iberos, con dos milagroſas curas, i una en la Real perſona de la miſma Reina. (18) Las prodigioſas curaciones de Alvar Nuñez, eran en virtud, i aplicacion de la ſeñal de la Santa Cruz, como ſe vè en ſu Hiſtoria, i ſiempre la ſeñal de la Cruz, deſpues de los amoroſos abraços del Unigenito Hijo del Padre Celeſtial, à eſte Madero, ſe ha experimentado fertil de Milagros, quando ſe emprenden con afectuoſos anhelos los recurſos.

§. III.

(12) *Secundo autem modo non fiunt miracula, niſi à Sanctis, ad quorum ſanctitatem denuntiandam miracula fiunt, vel in vita eorum, vel etiam poſt mortem, ſive per eos, ſive per alios: legitur enim*, Act. 9. *Quod Deus faciebat virtutes per manus Pauli, & etiam de ſuper languidos deferebantur à corpore eius ſudaria, & recedebant ab eis languores; & ſic etiam nihil prohiberet per aliquem peccatorem miracula fieri, ad invocationem alicuius Sancti, quæ tamen miracula, non dicitur facere ille, ſed ille ad cuius ſanctitatem denunciandam hæc fierent.* S. Thom. ſupr. cit. in corpor. verſ. *Reſpond.* fol. mihi 432.

(13) *Quæcumque miracula, etiam num hodie fiunt, ſive per Angelos, ſive quocumque modo ita Divinitus fiunt, ut Dei unius, in quo ſolo, vita beata eſt, cultum Religionem, quæ commendent.* Auguſt. lib. 10. de Civit. Dei, cap. 12.

(14) 1. Timoth. 6. 15. Geneſ. 18. 14. Ambr. lib. 1. de Fide, cap. 2.

(15) *Divina mirabilia ſemper debent conſiderari per ſtudium, & nunquam diſcuti per intellectum.* Gregor. in Homil.

(16) *Quis dicere poteſt, cur ita facis?* Job 9. 14. Eccleſiaſt. 18. 3. 4. 5. 6.

(17) *Ut ante lucem Aurora exit, ita in adventu Chriſti, ante illum Prophetæ, & cum illo Apoſtoli in Spiritu Sancto faciebant virtutes.* Chriſoſt. in Matth. 11. Hom. 29. S. Greg. cap. 37. in Job, lib. 27. cap. 14. *Signa Deus ordinavit, ut ordinarium medium ad converſionem.* Joan. Stalen. cit. de Mirac. cap. 12. fol. mihi 211.

(18) Ex Rufino, & Theodoret. lib. 1. Hiſtor. cap. 2. Gotti cit. cap. 2. §. 3. fol. mihi 46. & 47.

§. III.

DE QUANTO CHRISTO ſe ha dignado clarificar con Milagros la ſeñal de la Cruz.

ES la Cruz validiſimo Eſcudo, fortiſima armadura, con que ſe rechaçan las cauteloſas aſechanças, i los patentes aſaltos del Demonio: Clarin ſonoro para excitar las virtudes, parapeto fortiſimo en las peleas; fortaleça inexpugnable para los endebles; vara para dominar las paſiones; auxilio para diſpertar à las ſorpreſas; ſalud de alma, i cuerpo; antidoto contra todos los males; fuente de todos los bienes; planta de la Reſurreccion, i Arbol de la Vida eterna. (1)

Ha ſido ſiempre, aun figurada, inſtrumento de liberacion, i ſalud à los hombres: Eſta ſignificada el Arbol de la Vida en el Paraìſo; (2) la Arca de madera de Noè, en que ſe reſtaurò el Genero Humano; (3) la Vara de Moisès, que abriò el Mar, que conmurò la Agua amarga, en dulce; (4) ſimboliçaba en la Serpiente de bronce; ſublimada por Moisès en el Deſierro, que atajò los eſtragos de la Guadaña mortal, ceſando el rigor de la epidemia; por lo qual ſe dijo, que como elevò Moisès à la Serpiente, aſi convenìa exaltar el Hijo del Hombre, para que no perezca quien le creiere, i logre la Vida perdurable; (5) ſiendo nueſtra Salud, Vida, i Reſurreccion; (6) acumulò glorias al Pueblo de Iſrael, con las ignominias de ſus contrarios, ſiempre que la figuraba Moisès levantando los braços: (7) En el Geroglifico de la Sangre del Cordero, en las Caſas, i del Thau en la frente, librò del deguello, ordenado de la Juſticia Divina. (8)

No ſolo la Cruz en que muriò Nueſtro Señor Jeſu Chriſto, ha obrado prodigioſos Milagros, deſpues de ſu hallazgo, por Santa Elena, vivificando moribundos, reſucitando muertos, extinguiendo incendios, liberando Sitios, i otros ſin numero: Tambien la imagen de eſte glorioſo Trofeo, frequenta milagroſos prodigios. (9)

Apareciò à Conſtantino (10) veſtida de celeſte explendor, delante de ſu Exercito, con el rotulo, *Eo vinces*; ò como otros quieren, *in hoc vince*, como dice Artemio, que la viò; i conſagrado con eſta glorioſa Imagen, ſu Eſtandarte, à qualquier lugar que llegaba, excitaba terror à los Enemigos, i ſembraba triunfos en medio de las mas cruentas Batallas, para ſus Tropas; (11) aconteciendo, que temeroſo un Alferez, quedò muerto, luego que abandonò eſta inſignia; i otro que la ſoſtuvo, ſe mantuvo ſiempre ileſo de las innumerables flechas, que con los maiores eſfuerços tiraban los contrarios para herirle, deſpuntandoſe todas en la haſta milagroſa de la Cruz.

Los miſmos trofeos produjo apareciḍa à Arcadio, contra los Perſas. (12)

Con eſta logrò Balduino la Vitoria de ſus armas, i la fuga precipitoſa de los Turcos,

(1) *Hæc, Clipeus atque armatura, & trophæum eſt adverſus diabolum: hæc ſigillum, ut ne exterminator Angelus nos tangat: hæc jacentium excitatio eſt, ſtantium fulcimentum, infirmorum baculus, ovium virga, reſipiſcentium adminiculum, proficientium perfectio, animæ, & corporis ſalus, malorum omnium depulſio, bonorum omnium cauſa, reſurrectionis planta, vitæ æternæ lignum*, ex Joann. Damaſc. lib. 4. de Fide Ortodoxa. cap. 12. Natalis ab Alexand. Hiſtor. Eccleſ. tom. 5. in ſæculo 7. diſert. 7. fol. mihi 638. & cohæret. Juſtus Lipſius in lib. 3. de Cruce, cap 17.

(2) Geneſ. cap. 2.

(3) Geneſ. 7.

(4) Exod. 14. & 15. 9. 23. & 33.

(5) Joan. Damaſc. lib. 4. de Fide, cap. 12. Bellarmin. in tertia Controv. Gener. lib. 2. cap. 27. de Imaginib. Sanct. lit. B. num. 18.

(6) *Sicut exaltavit Moiſes Serpentem in deſerto, ita exaltari oportet filium hominis, ut omnis qui credit in eum non pereat, ſed habeat vitam æternam.* Joan. 3.

(7) *In quo eſt ſalus, & vita, & reſurrectio noſtra.* Paul. ad Galat. 6.

(8) Exod. 12. Ezechiel. cap. 9. 6. & Hieronim. in ſuis Commentar.

(9) Ruffinus lib. 10. Hiſtor. cap. 8. Socrates, lib. 1. cap. 13. Theodor. lib. 1. cap. 18. Soçomen. lib. 2. c. 1. & 12. Nicephor. lib. 8. cap. 29. Paulin. epiſt. 11. ad Sever. lib. 2. Hiſtor. Sac.

(10) Procopius lib. 2. de Bello Perſico. Gregor. lib. 7. epiſt. 126. ad Recharedum Regem Viſsigotorum. Auguſt. lib. 22. de Civitat. Dei, Sigibert. in Chronic. anni 631.

(11) Euſeb. in Vita Conſtantini, lib. 1. Parum à medio.

(12) *Vidit hæc in Cruce inſcripta verbo* Ἐυτυχῶς, *cuius acta legitima, & ſincera extant, apud Metaphraſtem de 20. Octobr.* Anton. Poſev. in Apparatu Sacr. tom. 1. fol. 134.

Turcos, aſi que el Abad Geraldo la hiço tremolar en el aire. (13)

I reducido Balduino II. à eſtremos ahogos, con ſu Exercito, expueſto à inevitable rieſgo, (14) rodeado de los Enemigos, que encendiendo un gran fuego, iba à conſumir con ſus voraces llamas los Chriſtianos, enarbolando el ſaludable Eſtandarte de la Cruz Roberto Baçareno, retrocediò el incendio contra los Turcos, reduciendolos à las anguſtias, barbaramente premeditadas contra Balduino.

Fue baſtante una debil muger à burlar con eſta ſeñal las fuerças de los Demonios, en los hechiços de un Judio, llamado Joſeph. (15)

Lo miſmo ſucediò à Santa Juſtina, ſolicitada al amor ilicito de Cipriano; porque eſta ſagrada ſeñal ſola, rompe todo el poder del infierno; deſcubre las aſtucias del Demonio; doma el furor de las paſiones: (16) Con eſta ahuientaba S. Antonio, i rechaçaba las Legiones infernales, que le acometian bajo varias horribles formas. (17) Lo miſmo hacìa San Pablo, primer Hermitaño, i San Hilarion, que con eſtas Imagenes, detuvo la deſenfrenada violencia del Mar, que rompiendo ſus limites, quaria inundar la Tierra. (18)

Con eſta ſeñal acallò un Chriſtiano à un Idolo, empeñado en hablar. (19)

Armandoſe con ella un Diacono, evadiò el terror de inumerables fantaſmas, que à otros havian ocaſionado la muerte con la fuerça del miedo. (20)

Los Santos, Julian, i Marciano, con eſta efigie, exterminaron multitud de Dragones. (21)

Armandoſe de eſta San Martin, reſiſtìa, i ſe mantenìa ileſo à los golpes de los Enemigos. (22)

En eſta conſiſtia la eficacia de los Milagros de S. Gregorio, dicho deſpues Thaumaturgo. (23)

Con eſta los Obiſpos Catholicos quitaron la viſta, à quien los Arrianos artificioſamente perſuadieron à diſimularſe ciego, para fingir el Milagro de iluuminarle, quedando ſin viſta, por la malicia del engaño, que deſpues le fue reſtituida deſpreciando ſu ſimpleça.

Eugenio, Obiſpo Catolico, iluminò con eſta ſeñal à un ciego. (24)

Sirve eſta ſeñal de univerſal Panacea, i medicina, de incurables males, logrando una muger libertarſe de un Cancer. (25)

S. Aprahates, i S. Macedonio, curaron con ella diverſas enfermedades. (26)

Defiende en las tempeſtades atroces, pues perſignandoſe un Catholico en una grande, i deſpreciando eſte ſigno un Herege, quedò muerto de un raio, ſin tocar en el Catolico. (27)

Favorece aun à los Impìos, pues el malvado Emperador Juliano Apoſtata, no tuvo otro amparo contra las diabolicas viſiones, que eſta Imagen. (28)

Manò tambien ſeñaladas gracias, por manos de un tal Joſeph, infiel, que expeliò los Demonios.

Alivia à los Brutos, aquietando à un jumentillo, que retorcìan los Demonios, i le dejò ſoſegado.

A eſta ſeñal ſe ablandò la dureça de las piedras, que por caſtigo ſe mandò cortar à los Chriſtianos, ſin inſtrumentos correſpondientes, por lo qual era dificil à los Turcos. (29)

Serìa querer numerar las Eſtrellas del Cielo, las gotas del Occeano, referir los Milagros hechos por eſta ſeñal; (30) baſte decir, que preſerva de los peligros, i que à to-

(13) B. Proſper. in lib. de Promiſion. Divinis, part. 3. cap. 34.

(14) *Ipſius tantum intuitu hoſtes per ſe refracti fugam inierint.* Baron. Annal. tom. 10 in anno 101. n. 13.

(15) Baron. cit. anno Chriſti 1144. n. 11.

(16) Naciane. in orat. 1. in S. Ciprian.

(17) *Signo Crucis omnia magica compeſcuntur, beneficia, inefficacia fiunt, omnis irrationabilis voluptas, conquieſcit.* S. Athanaſius lib. de Incarnatione Verbi.

(18) Athanaſius in Vita Sanct. Antonii. Jacob. Gretſerus in libris de Cruce. Vide Gaſpar Scot part. 1. lib. 2. in Mirabilia ſpec. cap. 41. §. 4. fol. mihi 366.

(19) S. Hieron. vel quiſquis ſit in Vita Hilarion. & Pul. prim. Hæremit.

(20) Lactant. lib. 4. cap. 27.

(21) Niſenus in Vita S. Greg. Thaumat.

(22) Theodoret. in eorum vita.

(23) Sulpicius in Vita S. Martini.

(24) Gregor. Fuſinenſis lib. 2. Hiſtor. Franc. cap. 3.

(25) Victor Uticenſis lib. 2. de Perſec. Uvand.

(26) Auguſt. de Civitat. Dei, lib. 22. cap. 8.

(27) Theodor. in Vita S. Aprahati, & S. Macedonii.

(28) Señeri en el Cura inſtruido, pag. 353. Arbiol. lib. 4. cap. 9. fol. 415.

(29) *Ad Crucem virtuſque remedium confugit hocque ſe adverſus terrores conſignat eamque, quem perſequebatur opitulatorem addiſcit: valuit ſignaculum, cedunt Dæmones, pelluntur timores.* Sanct. Gregor. Naciane. tract. 1. in Julian.

(30) Epiphan. Hæreſi 30. Bellovac. Spec. Hiſtor. lib. 10 cap. 19. Got. tom. 1. cap. 2. § 4. n 28. fol. mihi 54. de la Verachieſ.

à todos aprovecha, como lo ateſta la Madre Santa Tereſa. (31)

De eſta prodigioſa ſeñal ſe valìa Alvar Nuñez, para ſus curas, acompañandolas con Oraciones, i Divinas invocaciones. (32) Por eſta ſe dignaba la piedad del Altiſſimo de diſpenſar la gracia de los Milagros, pudiendoſe piamente creer, que lo diſpuſieſe aſi la Divina Providencia, (33) premio de haver ſido Alvar Nuñez el primero que hiço florecer en la Florida el precioſiſſimo Arbol de la Vida eterna la Santa Cruz, para autenticar la verdad de la Fè, que enſeñava, (como ſe dirà mas abajo) i para excitar la veneracion à dicha Santa Imagen, con el portento, i admiracion de los Milagros: (34) ſiendo inumerables los prodigios, alcançados de la Miſericordia Divina, por la ſeñal de eſte Triunfo, que ſe interpone en todas las Ceremonias, i Sacramentos, que reluce en todo el Rito, que autentica toda la Fè, (35) que es la Ancora para afiançar nueſtra eſperança; por el valor de eſta Santa Imagen lograba Alvar Nuñez la aſiſtencia de Dios, en ſus portentoſas curaciones, que el P. Honorio niega ſin conocimiento: *Quos effectus ſacros Religioſos, Monachos, & Sacerdotes feciſſe, & non ſceleſtos milites, aliunde conſtat*, por antojo de ſu capricho; pues oponiendoſe à la Relacion de Alvar Nuñez, i dando por fabuloſos los Milagros hechos por la mediacion de ſu perſona, i Compañeros, (36) i afirmando los efectos de los Sacerdotes, i Monges, debia el P. Honorio explicar de ellos los nombres, individualiçar de cada uno los Signos, indicar los Lugares, diſtinguir los tiempos, i otras circunſtancias, que eſcuſo, no pudiendo omitir, reflexionar, (37) que por la Relacion de *Alvar Nuñez* (demonſtrada ià en el Capitulo primero por verdadera) ſe reconoce tan ſolamente haverſe embarcado para la expedicion Frai Juan Suarez, Religioſo Franciſco, que iba por Comiſario, i otros tres de la miſma Religion, (38) los quales, todos dieron en una tormenta al travès, con ſu barco, que debemos ſuponer haver los quatro padecido la fatalidad de ahogarſe, por no hacerſe mas mencion de ellos, como ſe ha hecho de los mui pocos, que deſpues ſe encontraron, por las contingencias que ſe expreſan, en que ſe manifieſta la animoſidad del P. Honorio, i ſe conoce evidentemente la calumnia, que vomità contra la apreciable profeſion Militar, con el *ſceleſtos milites*, como ſi en los Soldados no huviera virtud; i como ſi Alvar Nuñez, Caſtillo, i Dorantes, aunque no fueran Soldados, no les reputàra la poſteridad por buenos Chriſtianos, i perſonas nobles; pero el Lector perdonarà, que me dilate en deſvanecer palabras tan poco dignas de ſugeto grave.

§. IV.

SE MANIFIESTA LA calumnia de lo que ſe dà à entender ſer generalmente los Soldados, facineroſos, ò malvados.

VAliendome de las palabras de Achiles: (1) *Convenit intrepide me veſtra refellere dicta, ut fieri decere puto*, dirè, que à fin de deſacreditar el P. Honorio en todos modos la narrativa del Cabeça de Baca, (2) concluiò ſu oracion, con diſparar raios de infamia contra la glorioſa profeſion Militar, renombrando eſcelerados à los Soldados, no ignorandoſe, que no merece credito el culpado: I hiriendo el P. Honorio à todos los de la profeſion Militar, obliga al deſagravio de muchos.

Cierto es, que para condenar à los Soldados de facineroſos, es meneſter primero ſentenciar las Tropas igualmente, que ſon una Coleccion, ò agregacion de Solda-

(31) *Quod ſi addere vellemus miracula edita poſt primos quingentos annos, quæ referuntur aprobatis Auctoribus, de S. Benedict. Bernard. Franciſc. & aliis, nunquam finiremus.* Bellarm. tertio contra Gen. de Eccleſ quæ eſt in Purgat. lib. 2. de Imaginib. cap. 29. in fine, fol. mihi 1024. lit B. Stalen. cit. tract. de Mirac. cap. 12. per tot.

(32) *Muniatur frons, ut ſignum Dei incolume ſervetur.* Ciprian. lib. 4. epiſt. 6. in fine. *Chriſtum eis omnibus prodeſſe, qui ſignum Crucis conſcripſerint.* Gregor. Nacianc. lib. 4. cap. 16.

(33) *En ſus Cartas* 33.

(34) *En la Narracion de ſus Naufragios*, cap. 15.

(35) *Eccleſiaſtica Hierarchia in omnibus Sacramentis adhibet ſignum Crucis.* Dioniſ. 5. cap. 4. 5. 6.

(36) *O! Crux, Ave ſpes noſtra. Brebiar. Roman.*

(37) Mai. Cardin. in ſua Arte Hiſtorica

(38) *Relacion de la Jornada de la Florida*, cap. 1.

(39) Cap. 17. & Cap. 19. in fine.

(1) Homer. Iliada 1.

(2) Platon D. 19. fol. mihi 187. in princ.

Soldados; aſimiſmo los Exercitos, que ſe componen de las Tropas; i la Guerra, que es la militar operacion de los Exercitos; en cuia opinion, ſi incurrieſe el P. Honorio, reincidiria, i ſe uniformaria ſobre eſte punto, con el error de los Maniechos, (3) i otros Hereges, que daban por ſu naturaleça, ilicita, è intrinſecamente mala la Guerra, que fue abatido por San Aguſtin. (4)

I en verdad, que ſi fueſe abſoluramente prohibida la Guerra, culpables los Exercitos, condenadas las Tropas, i eſcelerados los Soldados; quando pidieron conſejo, por ſu eterna ſalud al Precurſor San Juan, los huviera advertido, i amoneſtado, que hechaſen las Eſpadas, arrojaſen las Armas, ſe aparraſen de la Milicia, i abdicaſen de los Exercitos: i de eſto nada, hablando el Bautiſta, les advirtiò, inſtruiendolos en ſu exercicio, que à ninguno oprimieſen, i ſe contentaſen con ſu ſueldo, (5) de forma, que les enſeñò la moderacion, no les comandò, que abandonaſen la profeſion.

Ni San Pedro, à Cornelio, Centurion de la Cohorte Italica, à quien Dios ordenò por medio de un Angel, que fueſe à buſcar al Apoſtol, para inſtruirſe de ſus preceptos, huviera omitido expreſarle el pecaminoſo eſtado de la Milicia, i los eſcandalos de los Soldados, quando ſe atribuieſe à culpa militar; (6) ni huviera Chriſto aplaudido con tan particular alabança, la ſingular Fè del otro Centurion, de que no la havia igual en todo el Univerſo Pueblo de Iſrael, (7) manteniendoſe en exercicio culpable. Digame el P. Honorio, no ſe principiaron en el Cielo las Batallas? (aunque mentales) No ſe repartieron en dos opueſtos Vandos, i Exercitos los Angeles? (8)

No ſe celebrò el Nombre de Dios, con el atributo de Dios de los Exercitos? Dios de las Batallas? (9)

No ſe intitulan los Angeles con la alabança de *Cœleſtis Militia*? I no es cierto, que Dios mandò executar muchas Guerras à Moisès, i à los Iſraelitas contra los Amorreos, i otros Enemigos, (10) à Joſuè, à Gedeon, à Josias, à David, à los Machabeos? Pues cierto es, que nunca manda Dios lo que es malo.

David daba gracias à Dios, que fortificaba ſus manos en las Batallas, i guiaba ſus operaciones en la Guerra. (11)

La Igleſia la aprueba con las varias Bendiciones, Eſtandarres, Armas, Bulas, i Confirmaciones de tantas Ordenes Militares.

Los Canones declaran expreſamente, no ſer deſagradable à Dios, ſeguir el exercicio de las Armas. (12)

En la Lei de Gracia, ordenò Dios algunas Guerras, como à Conſtantino Magno, i à Heraclio, Emperador, que lo publican; i no mandando Dios lo que es intrinſecamente malo, (13) ſe demueſtra evidentemente, que no es pecaminoſa por sì miſma la Guerra. (14)

I en medio de que Dios permite los Actos pecaminoſos, por el dòn que ha hecho de la liberrad de indiferencia à las criaturas, ò por ſus impenerrables, i ocultos juicios, nunca viene en auxiliar los pecados, (15) de forma, que haviendo protegido, i auxiliado muchas Guerras, es clara evidencia, no ſer pecaminoſa, ni prohibida la Guerra. Auxiliò Dios el reencuentro de Abraham, que con ſolos treſcien-

(3) Bellarm. de Controv. Chriſti Fide, tom. 2. lib. 4. cap. 14. lit. D. fol. mihi 659.

(4) Auguſt. contra Fauſtum, lib. 22. cap. 74. uſque ad 79.

(5) *Interrogabant autem eum, & Milites dicentes: quid faciemus, & nos, & ait illis neminem concutiatis, neque calumniam faciatis, & contenti ſtote ſtipendiis veſtris.* Luc. 3. 14. *Hinc Jus Divinum Militare contexuit*, D. Barcia. *Exiguo corpore, Eximia doctrina, ac eruditione refertum.*

(6) Act. 10. 12. & ſequentib.

(7) *Amen, amen, dico vobis non inveni tanta fidem in Iſrael.* Matth. 8. 10.

(8) *Michael, & Angeli ejus præliabantur, cum Draconc, & Draco pugnabat, & Angeli ejus, & non valuerunt, & projectus eſt Draco ille magnus.* Apocalipſ. 12. 7. 8. 9.

(9) *Deus Exercituum*, Jer. 46. 10. 1. Reg. & alibi.

(10) Numer. 10. 9. Deuter. 19. 1. & 20. 1.

(11) *Qui docet manus meas ad prælium, & digitos meos ad bellum.* Pſalm. 143. 1.

(12) Cap. 4. *Quid culpatur.* Cauſ. 23. quæſt. 1. Et Cap. *Noli exiſtimare.* Ibi: *Noli exiſtimare neminem Deo placere poſſe, qui in armis Bellicis miniſtrat, & in eodem loco refertur*, S. Auguſt. in epiſt. 1. ad Bonifac. Comitem.

(13) Exod. 17. Deuteron. 1. 25.

(14) Auguſt. contr. Fauſtum, lib. 22. cap. 75. & poſt Thom. & alios ſequitur Sayr. lib. 7. Clav. Reg. cap. 17. Molf. in ſumma part. 2. tract. 12. cap. 3. n. 158. Thom. Schiara, Theolog. Bellica, tom. 1. lib. 1. difficult. 9. n. 2. & ſeq. fol. mihi 32.

(15) Bellarm. de Controv. Chriſt. Fid. tom. 2. lib. 3. cap. 14. verſ. *Tertio prob.* lit. A. fol. mihi 662.

cientos i diez i ocho moços domeſticos, rompiò las Tropas de quatro Reies.

A las rogativas de Moisès concediò la Vitoria à los Hebreos, contra Amalech.

Peleando Joſuè, hiço parar el curſo del Sol, por dàr cumplida Vitoria à ſu Exercito, aterrando con lluvia de piedras, mas que los que enterraron los alfanges, favoreciendo tambien los Machabeos, peleando por ellos, los Angeles. (16)

En la Lei de Gracia ſe vèn inumerables, i patentes milagros en Guerras, i Batallas. Dios protegiò el Exercito de Conſtantino, dandole, en las Batallas, ſeñaladas Vitorias. (17)

Por el Emperador Theodoſio el menor, combatìan las Milicias Celeſtes contra los Sarracenos. (18)

Capitaneaban ſus Tropas los Santos Apoſtoles, Juan, i Felipe. (19)

A Clodoveo aſsiſtìa la Divina proteccion contra los Arrianos, i à los de Honorio. (20)

A Theodorico hiço vitorioſo el Angel de Dios, contra Clotario, precediendo à ſu gente, con eſpada deſembainada. (21)

El Emperador Enrico viò à los glorioſos Martires, Jorge, Lorenço, i Adriano, acompañados de un Angel, à la cabeça de ſus Tropas, que amedrentaban, i rechaçaban à ſus Enemigos. (22)

El Exercito de Balduino viò abrir el Cielo, i llenarſe la Tierra de explendor, que vivificaba à los ſuios, i deſanimaba à los Sarracenos, de forma, que ſe puſieron en precipitoſa fuga, deſpues de grandiſima pèrdida. (23)

Hiço Dios ſolidar las aguas de Tamis para tranſitar à pie enjuto el Exercito de Alvano de Verolamio. (24)

En las Hiſtorias de Eſpaña ſe vèn mas frequentes los Divinos auxilios, contra los Arabes. Protegiò Dios las Tropas del Rei Don Pelaio, haciendo revolver las flechas contra los Enemigos, que las tiraban, matando veinte mil de ellos.

Otros muchiſimos, que ſe podian relatar, eſcuſo, ſiendo ſuficiente uno para deſacreditar la propoſicion general del P. Honorio, i manifeſtar no ſer deſagradables à los ojos de Dios, las Tropas, ni culpados de eſcelerados los Soldados.

Podrà el P. Honorio oponer, que Dios con los patentes Milagros, obrados en los Exercitos, manifeſtaba mas la Juſticia de la cauſa, que el agrado de las perſonas; como hai opinion (25) de haver ſucedido à dos Virgines Veſtales, al tiempo de tirar Claudia con el Cordòn un Navio cargado por la tierra, i tranſportar agua en una criba Tuccia.

Sin embargo, es preciſo que confieſe el Padre, que ha havido, i pueden darſe muchas Guerras juſtas, i en la execucion de ſu funciones Militares, no pecar los Soldados, i es en conſequencia evidentemente falſo, lo que dice, en la univerſal propoſicion de ſer eſcelerados los Soldados; maiormente, que no me puede negar el P. Honorio, que los Exercitos referidos, no ſolo por la Juſticia de la cauſa, ſino aun por ſus obras meritorias (como ſe reconoce en las ſeñaladas Hiſtorias) lograron de la Divina clemencia la proteccion en ſus Batallas, mediante ſu devocion, i piedad.

Pero vea aun el P. Honorio los actos de virtudes heroicas del Exercito del Duque Gofredo, que ſe manifieſtan por ſus Cartas, eſcritas à Paſqual II.

De el del Emperador Arnulfo, lo miramos en los Anales de Francia, año 811. (26)

Del Emperador Filipico, i ſu Exercito, i de Priſca, que le ſucediò, lo manifieſta Teophilato. (27)

El Exercito de los Ingleſes ajunò à la moda de los Ninivitas, tres dias todo viviente, con rogativas à Dios, antes de acometer à los Eſcoceſes. (28)

I ſiempre los de eſta Nacion imploraban, con grandiſima devocion, los auxilios de

(16) Geneſ. 14. Exod. 17. Joſue 10. Machab. 10.
(17) Euſeb. in Vita Conſtantini, lib. 1. 2. 4. & lib. 9. Hiſtor. cap. 9.
(18) Theodoret. lib. 5. Hiſtor. cap. 24.
(19) Socrates, lib. 7. cap. 18.
(20) Gregor. Turinenſ. lib. 2. Hiſt. Franc. cap. 30. Auguſt. lib. 5. de Civit. Dei, cap. 23.
(21) Sigibertus Gemblacenſ. in anno 605. Chriſtian. Lupus, in Opuſcul. poſthum. diſert. de Antiq. Diſciplin. Chriſt. Milit. cap. 4. fol. mihi 236.
(22) S. Gregor. Turinenſ. Epiſcop. lib. 1. cap. 37.
(23) Baron. Annal. Eccleſiaſt. tom. 12. in anno 1124.
(24) Exgilda de Excidio Britaniæ, Beda lib. 1. cap. 7. Hiſtor. Anglic.
(25) S. Auguſt. de Civit. Dei, lib. 10. cap. 16. & ibi Leonard. Coquæus, verb. Quod Virgo veſtalis, fol. 600.
(26) Chriſtian. Lup. cit. cap. 13. fol. mihi 432.
(27) Theophilat. Simoc. lib. 2. cap. 13.
(28) Ricard. de Bello Stand. in anno 1138.

de San Cutliberto. (29)

La religioſa piedad de los Exercitos de Clodoveo, i Emperador Enrico, ſe refiere por San Gregorio. (30)

Lo miſmo ſe eſcrive de los de Carlo Magno. (31) De Luis VII. ſe lee en los Breviarios Romanos. Del Decimo, i de Felipe ſu hermano, i Felipe IV. de Francia, ſe obſerva en los Autores. (32)

Los Soldados del Exercito de Guillermo, Conde de Normandia, fortificaban ſus armas, antes de las Batallas, con los Sacramentos,(33)i otros muchos han dado ſeñal de ſuma Chriſtiandad, i devocion.

I aunque el P. Honorio ſe podria apadrinar de Tertuliano, (34) Origenes, i S. Cipriano, que parece reprueban la Milicia, podria advertir con Jaime Pamelio, que hablan de las Tropas, i Exercitos, en los quales ſe obligaban los Soldados à ſacrificar à los Idolos, i à juramentos opueſtos à la Lei Chriſtiana, i ſe obſerva, que moderò deſpues el miſmo Tertuliano ſu ſentencia, (35) expreſando que invigilaſen à no cometer actos contra Dios.

I mas eſtando convencidos, i condenados, Juliano Apoſtata, Eraſmo, Lutero, i otros Hereges, que ſe tuvieron por ilicita; i pecaminoſa la Guerra. (36)

Si inſiſtieſſe el P. Honorio en que todo lo referido haſta aora, procede en las Guerras contra los Infieles, le reſpondere por aora: Luego hai Guerras protegidas de Dios, que no ſean pecaminoſas, dè licito ſu exercicio à los Soldados, i que no ſean culpables, à lo menos reduplicative (como dicen las Eſcuelas) como tales Soldados, lo que es inegable; luego es incierta la propoſicion del P. Honorio, i palmaria la calumnia del univerſal predicado del *Sceleſtos Milites.*

Confieſo, que en medio de ellos havrà algunos, que no deſempeñen los preceptos de la Religion Chriſtiana exactamente, pues todos ſomos pecadores; pero firmemente me opongo à que todos lo ſean generalmente, i baſta demoſtrar uno para deſtruir lo que generalmente el P. Honorio aſevera: (37) Eſto parece firmemente fundado, i ſolidado con los muchos Varones, i Exercitos, con exercicio de virtudes referidos, i que ſe referirán, i ojalà paſaſen en ſolo la Milicia las culpas, que ſe cometen, i no ſe eſtendieſen las ofen-

(29) Simeon Dimelmonte in Hiſtor. ſuæ Eccleſ. Chriſtian. Lup. cit. cap. 9. lib. 2. cap. 18. & cap. 13. fol. mihi 337.

(30) Gregor. Turunenſ. Epiſc. lib. 1. cap. 37. ibi: *Et cum omnes perceptione Corporis, & Sanguinis Domini confortati fuiſſent, ad locum certaminis venerunt.* Baron. tom. 10. anno 1022. Annal. Eccleſ.

(31) Joan. Thilfin. in ſuo Avet. 23.

(32) Guillelm. Nangianſ. in annis 1315. 1316. 1328.

(33) Baron. in Annal. Eccleſiaſt. tom. 10. anno 1066. in Pontific. Alexand. II. & tom. 12. in anno 1124.

(34) Tertulian. in lib. de Idolatria, cap. 19. epiſt. 2.

(35) *Caveant Milites nequid aliquid comitantur contra Deum.* Tertulian. lib. de Corona Militis, cap. 11. Chriſtian. Lupus in Opuſcul. poſthum. de Antiq. Diſciplin. Chriſtian. Milit. cap. 3. fol. mihi 244. 248. & 259.

(36) Bellarm. tom. 2. cit. lib. 3. cap. 14. lit. B. fol. mihi 664.

(37) *Diſſimulare autem nequeo alterum ſcientiæ negletæ, aut ignorantiæ dominantis effectum, in hominibus piis. Undique pericula ipſi timent, undique ſcandalum patiuntur. Quoties homines Deo dicatos conſpiciunt æque, ac ſeculi cultores vitiis effluentes, & luxuria fœdos, & mammonæ potius, quam Dei laudibus addictos: tum mirantur, ac horrent, ac ex intimis præcordiis dolent, ac indignantur ſuorum temporum conditionem. Si Epiſcopus, ſi Sacerdotes deprehendunt ſanguini diligentius, quam altari ſervientes, & ambitione turgidos, & ſacris in ſuam rem abutentes, & Simonis veneno affatos, quid non muſitant? Quid non conqueruntur? Privata Eccleſiæ ſæcula ante eorum oculos, atque in eorum labiis continuo recurrunt. De Religione primæva multum excidiſſe tum dictitant. Immo in pietate non nunquam frigeſcere id circo illos videas; ſenſim quippe decreſcit in eorum animis veneratio, atque exiſtimatio non tantum Sacerdotalis, ac Monaſtici Ordinis, ſed Religionis ipſius. Eo etiam quandoque ſe rapi ſinunt, ut perſuadere ſibi nequeant, aut veram, aut ſanctiſſimam eſſe Religionem illam, quam adeo nefariis moribus negare, & floccipendere videntur illi quorum præ cæteris eſſet eam, & dictis probare, & factis. Quod ſi apud hæreticorum quæſdam ſplendidiorem forte pietatis aliarumque virtutum, ſpeciem intuentur, tum ſuſpicio oboritur, ne apud illos germana, apud nos vitiata Religio habeatur. Et quidnam, quæſo, tot populos à Catholicæ Eccleſiæ ſinu, proxime præteritis ſæculis abſtraxit, & in Lutheri, aut Calvini Caſtra conjecit? Ignorantia ipſa, cujus ipſe ineruditus, & ſcandali patiendi nimia facilitas. Non erant (fatendum eſt) ii Sacerdotum mores, quos & Religio, & Inſtitutum vitæ poſcebant. Superſtitio aliqua in populis; avaritia, & luxuria in non paucis Eccleſiaſticis viris, nimium promicabant, ut occultari, aut diſſimulari jam poſſent. Igitur ubi adverſus ipſa declamatum eſt zelo Dei exarſit ineruditus populus, ſibique cenſuit alienæ Eccleſiæ diſcedendum, cujus ſanctitatem tuſtra requirebat in pluriſque Paſtoribus.* Luminos Britan. de Ingenior. moderat. in Religionis negotio, lib. 2. cap. 14. verſ. *Diſſimulare*, fol. mihi 307.

ofenſas Divinas à manchar otro eſtado, pues no ſe verìan tantos Canones de Reformacion; no exclamarìan con lagrimas amargas tantos Prelados; no ſe motivarian tantos eſcandalos à los ignorantes, i Hereges, que con pluma erudita indica un Eccleſiaſtico, Eſcritor de nueſtros tiempos.

Siendo cierto, que la profeſion Militar, el exercicio de los Soldados, es uno de los eſtados, que toman los hombres en la Religion Chriſtiana, que no le condena, ſino le doctrina, i corrige. (38)

Ni la circunſtancia del eſtado es cierta conſequencia de obras del agrado Divino, (39) ſino la obſervancia de ſus Soberanos Preceptos. (40)

No aprovechan el nombre, i la orden, que ſirve à veces de maiores cargos. (41) I obſervando los Soldados los Preceptos de la Lei Chriſtiana, i cumpliendo con los mandatos de nueſtra ſantiſima Fè en la Milicia, no ſolo no es reprobada, ſino aprobada por ſanta. (42)

No ſe culpan univerſalmente los Soldados, ſino ſolos los que cometieſen en ella latrocinios, i operaciones injurioſas. (43)

Antes bien ſon dignos de ſingular alabança los valientes, i esforçados, i los que fielmente pelean, pues à coſta de ſus trabajos, i peligros, compran la quietud à ſu Republica, el ſoſiego à ſus Pueblos, i abaten con el auxilio Divino el orgullo feròz de los Enemigos: (44) doman los Hereges, i exaltan la Santa Fè Catolica.

Sin embargo de todo lo expreſado, acerquemonos mas al aſumpto.

Es concluſion incontrovertible, que aun entre Principes, i Chriſtianas Republicas, es permitida, i no condenada la Guerra juſta, (45) lo que comprueba el uſo comun de todas las gentes, como dimanada del derecho de la naturaleça. (46)

No ſolo licita, i permitida, pero debida contra los Invaſores, aunque fueſen de la miſma Religion Chriſtiana. (47)

En muchas ocaſiones, i circunſtancias ſe pecaria gravemente en eſcuſarla, pues el precepto de caridad, i juſticia, obliga à los Principes, i Cabeças de las Republicas, à cuidar, i velar por el bien publico, è indemnidad de los Pueblos, à cuio fin es frequentemente neceſario declarar la Guerra, vindicar las injurias, i reſtaurar las pèrdidas. (48)

Son eſtas propoſiciones tan sòlidas, i Catolicas, como ſerian Heterodoxas las contrarias, i validamente ſe prueba por numeroſas autoridades, fuertes raçones, i lugares de la Sagrada Eſcritura. (49)

Siendo, pues, licita la Guerra juſta, de-

(38) *Chriſtiana Religio ut omnium alium mortalis vitæ ſtatum Militarem non damnat, ſed regit, ac corregit.* Chriſt. Lup. cit. cap. 4. fol. mihi 257.

(39) *Multi enim, & Præsbiteri pereunt, & laici beatiſimi reperiuntur.* Origin. in Homil. 7. in Hieron.

(40) *Oportebat nos dilèctiſsimę Clericatus honore, non abuti in ſuperbiam, ſed cuſtodia mandatorum Dei, & obſervatione diligentiſsime hoc eſſe quod dicimur.* Epiphan. in Epiſt. ad Joan. Hieroſol.

(41) *Quid enim eos iuvare poterit Epiſcopi nomen, & Præsbiteri, vel reliquis ordo Eccleſiaſticus, cum magis graventur dignitatibus ſuis, & potentes potenter tormenta patientur.* Hieron. in Commentar. ſup. cit. Epiſt. Epiphan.

(42) *Militaris diſciplina, ſi ſecundum Chriſtianas Leges expletur, eſt adeo ſancta.* Auguſt. epiſt. 70. ad Bonifac. & contr. Fauſt. Manich. lib. 22. cap. 74. & 76. Chriſt. Lup. cit. cap. 4. fol. mihi 258.

(43) *Ac ne omnes quidam bella gerentes ſunt accuſandi, ſed qui iniuria, vel rapiendi cauſa.* S. Iſidor. Peluſiot. ad Aſium Militiæ Rectorem, lib. 5. epiſt. 15. & in epiſt. 386. ad Alphium.

(44) *Magni quidem ſunt, & habent gloriam ſuam, non ſolum fortiſsimi, ſed etiam (quod verioris genus eſt laudis) fideliſsimi Bellatores, quorum laboribus, atque periculis Dei protegentis, atque opitulantis auxilio, Reipublicæ peccatiſque Provinciis comparatur.* Auguſt. ad Commitem Darium, Epiſtol. 262.

(45) Anguſt. epiſt. 205. ad Bonifac. Ambroſ. 1. Offic. cap. 33. 35. 40. 41. Chriſt. Lup. cit. cap. 3. fol. mihi 42. in princ. Molin. de Juſt. & Jur. tom. 1. tract. 2. diſput. 99. in princ. Anaclet. Renffenſtuel. tom. 1. tract. 4. diſtinct. 7. q. 4. n. 4. Mart. Navarr. Azpilc. tom. 1. in cap. Contrarium de Pænitent. diſput. 5. verſ. *Ex eo infertur*, fol. mihi 256. S. Thom. 2. 2. quæſt. 4. art. 1. & communiter.

(46) *Aprobare hoc communis omnium gentium uſus videtur, tanquam à natura inditum,* Tho. de Vio. Caietan. in Commentar. S. Thom. 2. 2. q. 4 art. 1.

(47) *Quod non ſolum Chriſtiani, in Chriſtianos invaſores poſſunt, ſed, & debent ſuſcipere bellum.* Chriſt. Lup. cit. cap. 4. fol. mihi 265. verſ. *Iterum.*

(48) Suarez diſput. 13. de Charitat. ſect. n. 4. Molina tom. 1. de Juſtit. diſp. 99. verſ. *Statuenda nihilominus*, & verſ. *Ad teſtamenta*, Thom. Schiar. Theolog. Bellica, tom. 1. difficult. 18. n. 3. fol. mihi 66. & tom. 3. Addit. ad lib. 1. n. 23. fol. mihi 288.

(49) Caſtropal. p. 1. tract. 6. de Charitat. diſput. 5. punct. 1. n. 3. Valent. tom. 3. in 2. 2. Div. Thom. quæſt. 40. art. 1. Schiara Theolog. Bell. tom. 1. lib. 1. difficult. 7. n. 12. fol. mihi 24.

debida, i à veces pecaminoſo eſcuſarla, por el precepto de caridad, i juſticia, i por la obligacion de los Principes: en eſtos caſos ſon inculpables ſus operaciones, i caſi nunca ſe puede conſiderar ilicito, ni atribuir à los Soldados ſu exercicio à pecado: Lo primero, porque no eſtà à cargo de los Soldados examinar la juſticia de la Guerra, que para ellos, i ſus Oficiales, baſta el que ſea con publica autoridad declarada. (50)

I ſiendo la maior parte de los Soldados iliteratos, i comunmente mui pocos los Theologos, no pudiendo adequadamente diſcurrir ſobre la juſticia de la Guerra, eſtàn obligados, como ſubditos, à obedecer al Principe que la manda, i los llama para los Exercitos. (51) I ſi ſe eſcuſan ſin motivo, pecan mortalmente, por la fuerça de la obediencia. (52)

Puede tener el Principe muchas cauſas juſtas, ignoradas de los Soldados, à quienes ocultandoſe ſu intencion, ſe deben perſuadir, à ſer juſta la Guerra, i ſubmitir ſu juicio à la reſolucion de ſu Principe, por no tener eſte obligacion de comunicar los motivos de la Juſticia à los Soldados, los quales deben ſuponerle Religioſo, i temeroſo de Dios, i en conſequencia, pelear juſtamente. (53)

Proceden las expreſadas concluſiones, aun quando dudan los Soldados de la Juſticia de la Guerra: pues deben obedecer à ſu Principe, (54) lo que no ſolo es conſtante para los ſubditos; pero ſe eſtiende para los Eſtrangeros, haciendoſe ſubditos, en virtud del contrato, i del eſtipendio. (55)

Diana aprueba haver tomado partido en las armas de Felipe Quarto el Grande, una perſona noble, i de diſtincion, (cuio nombre calla) ſin el menor examen de la Juſticia de la Guerra, i ſe vèn diarios exemplos, i no deſaprobada coſtumbre, i aliſtarſe Eſtrangeros, i no ſubditos, en la Milicia de un Principe, ſin precedente eſcrutinio. (56)

Solo queda à cargo de los que el Principe llama, para conſultar la juſticia, ſuficiencia, i gravedad de los motivos para poderſe, ò no declarar la Guerra ofenſiva, (57) la reſolucion que aconſejaren, de lo que eſtàn exhonerados totalmente los Oficiales, i Soldados, à quienes correſponde obedecer, ſino conſtaſe notoriamente la injuſticia de la cauſa, (58) que nunca caſi (i ſe podria probar ſin el caſi) podrà verificarſe eſte caſo; antes bien, quando fueſe injuſta la Guerra, los Soldados, que ſe hallaſen antecedentemente en el ſervicio del Principe, en ella licitamente pelean, por la ià contratada obligacion de obedecer, recaiendo toda la culpa de la injuſticia en el Principe que lo manda. (59)

Entendiendoſe que el Principe manda lo que los Gefes ordenan, à los quales deben obedecer los ſubalternos, i Soldados, por las Ordenanças, Patentes, ò Deſpachos, è indefectibile Regla, i univerſal Eſtatuto Militar. (60)

Ampliaſe eſta doctrina, aunque fueſe el Principe infiel, como no mande à los Sol-

(50) Todoc. verb. Bellum, num. 7. & 8. Malder. dub. 3. aſſert. 3. Reginald. lib. 21. n. 87.

(51) Thom. Schiar. Theolog. Bell. tom. 1. lib. 3. difficult. 5. num. 14. fol. mihi 284. *Parendo potius Comilitones, quam Imperia Ducum ſuſcitando, res Militares continentur.* Tac. Annal. lib. 17. propè fin.

(52) Paul. ad Tit. 3. *Admonete illos Principibus, & poteſtatibus eſſe*, & 1. Petr. 2. *Subjecti ſtote propter Deum, ſive Regi quaſi præcedenti, ſive Ducibus tanquam ab eo miſis.* Reginald. lib. 2. ſuæ praxis, ſub num. 38. §. 18. Duardus in cap. Omnis utriuſque ſexus, diſput. 17. ſect. 4. n. 10. Molfeſius in Summa, part. 1. tract. 8. cap. 13. num. 47. Diana p. 6. tract. 4. reſolut. 26. n. 7. cap. 15. n. 45.

(53) Schiar. cit. tom. 1. lib. 4. difficult. 6. n. 12. & 17. fol. 400. Trullen. lib. 5. cap. 2. dub. 3. num. 7.

(54) Schiar. cit. tom. 1. lib. 1. difficult. 29. n. 20. fol. 146.

(55) Idem tom. 1. lib. 4. difficult. 7. à num. 1. 6. & ſeq. fol. 402. & 403.

(56) Diana, part. 11. tract. 5. Miſcell. 5. reſol. 28. Schiar. cit. n. 9. 10. & 14.

(57) Molfeſius, part. 2. Summ. tract. 12. cap. 13. n. 162. Schiar. cit. lib. 1. difficult. 39. n. 19. fol. 146. & lib. 4. diffic. 7. n. 15. fol. 404.

(58) Felix Podeſta, Examen Eccleſiaſt. de Conſtientia prob verb. Rex, n. 107. fol. mihi 18. Laiman, lib. 2. tract. 3. cap. 12. num. 8. Renſſenſtuel, tom. 1. tract. 4. de Virtutib. diſtint. 7. quæſt. 4. num. 44. fol. 186. Diana, part. 4. tract. 3. reſolut. 7.

(59) Schiar. Additament. ad Theolog. Bell. ad lib. 4. difficult. 7. à n. 5. uſque in fin. fol. 411. Chriſtian. Lupus cit. cap. 9. in princ. Aug. lib. 22. contr. Fauſt. Manich. cap. 74. ibi: *Vir juſtus, ſi forte etiam ſub Rege ſacrilego militet, rectè poteſt illo jubente bellare, ſi quod ſibi jubetur, vel non eſſe contra Dei præceptum, certum eſt: vel utrum ſit certum non eſt: ita ut fortaſſe reum faciat Regem iniquitas Imperandi: innocentem autem militem oſtendit ordo ſerviendi.*

(60) Diana, part 6. tract. 4. reſol. 26. n. 7. ubi plurim. adducit. Schiar. cit. tom. 1. lib. 3. diffic. 5. n. 5. fol. 285.

Soldados contravenir à los Divinos Preceptos. (61)

I ſeria mui erroneo ſuponer, que motiva pecaminoſos deslices el Militar exercicio, i el denuedo, ò (como llama ignorante el vulgo) la libertad de Soldados; porque por sì miſma, è intrinſecamente, no es ocaſion de pecado, ni conſtituie en proxima ocaſion de pecar, la Milicia: (62 Cometen las culpas como miſerablemente acaece en todos los demàs Eſtados de la Religion Chriſtiana, por depravada condicion de los particulares, i propenſion de la inficionada naturaleça, ſin ſaberſe valer del auxilio de la gracia; i quien ignora, que no ſe debe, ni puede, en manera alguna, por los delitos de los individuos, infamar generalmente un eſtado, contraviniendo à la eſtrecha obligacion del precepto de caridad? ni ſe podia, como no convenìa, dàr el atributo de eſcelerados Soldados, *ſceleſtos Milites*, (que ſupongo ſe haia inadvertidamente enunciado) à viſta, de que ambos derechos abſuelven de culpa, i dan por eſempta de pecado la profeſion Militar; (63) I aſi en los Individuos, los cauſa la humana malicia, no el exercicio de la Milicia. (64)

Es incontrovertible, que no ſolo no es pecaminoſo el Militar, ni conſiſte en proxima ocaſion ſu exercicio; antes reſultan ſeñalados beneficios à la Republica de la Milicia, (65) pregonandoſe neceſaria, i declarandoſe meneſteroſas las Tropas por las Leies. (66) Por eſo es utilidad de la Republica, i aun beneficio la Guerra, (67) i bienhechores los Soldados, que à coſta de ſus afanes, peligros, i vida, defienden las haciendas, ſoſtienen la Republica, i preſervan del hierro, fuego, i calamidades los Pueblos; (68) i en ellos los Templos, el Culto Divino, i ſus Sagrados Miniſtros.

De manera, que no ſolo es licita, i permitida la Guerra juſta, (que caſi ſiempre lo es, reſpecto à los Soldados) debida, i que obliga debajo de precepto de grave pecado, à emprenderla, ſino que padece

(61) *Julianus extitit infidelis Imperator, nonne extitit Apoſtata iniquus, & Idolatra? Milites Chriſtiani ſervierunt Imperatori infideli: ubi veniebatur ad cauſam Chriſti, non agnoſcebant, niſi illum, qui in Cœlis erat, quando volebat ut Idola colerent, ut thurificarent, proponebant illi Deum: quando autem dicebat, producite aciem, ite contra illam gentem, ſtatim obtemperabant, diſtinguebant Dominum Æternum, à Domino temporali: tamen propter Dominum Eternum, erant ſubditi etiam Domino temporali* Auguſt. in Pſalm. 124. Chriſt. Lup. cit. cap. 4. fol. mihi 256.

(62) Turrecremat. in cap. Quod Militares, Cauſ. 23. quæſt. 1. §. Ad primum: Boſeus, verb. Militiæ ſtatus, cap. 2. Graff. part. 2. deciſ. lib. 3. cap. 28. per tot. Molfeſ. in Summa, part. 1. tract. 8. cap. 13. de Militib. Ceſped. in dub. Milit. dub. 2. Schiar. cit. tom 1. lib. 4. diffic. 5. n. 6. fol. 396. Bellarm. cit. tom 2. lib. 3 cap. 4. lit. B. fol. 665. ibi: *Non ex vitio Militiæ ſed proprio.* Mart. Azpicuel Navarr. tom. 1. in cap. Quando diſtinct. 88. num. 8. fol. 526. ibi: *Vitia enim Militum, non ſunt artis, & exercicii, ſed hominum in eam illa invehentium, & contraria argumenta diluuntur.*

(63) Cauſ. 23. quæſt. 1. cap. Noli exiſtimare, cap. Quid culpatur, cap. Militare, ubi expreſſe habetur. *Militare per ſe non eſſe delictum.* L. Milites, 15. de Re Milit. lib. 12. & toto tit. C. Qui Militare poſſ. eodem lib. L. Ut vim de Juſtit. & jur. L. 1. C. eodem tit.

(64) *Nec volumus talia fieri à Militibus, quibus pauperes opriminntur, volumus, & ipſos audire Evangelium non enim bonifacere prohibet à Militia, ſed à malitia.* Auguſt. Serm. 111. de Diverſ. cap. 14.

(65) Ex Proſper. in lib. de Vocat. gentium, Soçom. lib. 2. cap. 25. Auguſt. contr. Fauſt. lib. 22. cap. 75. Chriſt. Lup. de Antiq. Diſcipl. Chriſt. Milit. cap. 2. fol. mihi 283. & ſeq. Cic. lib. 1. de Officiis Veget. de Re Milit. lib. 1. *Duo ſunt quibus omnis Reſpub. ſervatur, in hoſtes fortitudo, & domi concordia.* Hieron. Salced. Comment. in Opuſc. S. Thom. de Regim. Princ. lib. C. 25. in fine, fol. 415.

(66) Text. in l. 3. C. Reſtit. Milit. L. Si quæ Militi, ff. Ex quibus cauſis major. annor. 25. in integr. reſtit & tenet Rota deciſ. 238. num. 24. part. 8. *neceſſarii igitur ſunt bellatores omni tempore in Reipub. tum pro pace Civium conſervanda, tum pro incurſu hoſtium evitando, quorum conſiderato fructu in Reipublica amplior eis inter ejus confertur bonor, tanquam magis neceſſariis ad conſervationem politiæ, & propter periculum cuiſe pro ipſa, debeat exponere.* S. Thom. in Opuſc. de Regim. Princ. cap. 25.

(67) Text. in cap. 23. quæſt. 1. cap. Summ. S. Aug. contr. Fauſt. lib. 22. cap 75. Schiar. tom. 1. lib. 1. difficult. 9. n. 1. 2. fol. 31. Joan. Bodin. de Reipubl. lib. 5. cap. 5. fol. mihi 883. & ſeq. D. Petr. Portocarr. Theatr. Monarchic. de Eſpaña, diſcurſ. 2. cap. 31. fol. 283. & cap. 33. fol. 289.

(68) Auguſt. Serm. 111. de Variis, & Diverſ. cap. 14. in reſponſione ad Querimonias contra Milites. Jacob. Pent. artic. Bellarm. Sintach. 9. Miſcel. in Contion. Milit. ibi: *In dextris veſtris, conjuges, liberos, parentes, fratres, cognatos, Patriam, ſalutem, denique, & libertatem portare vos.*

dece nota de heretica la contraria opinion. No ſolamente es provechoſa, util, i neceſaria, ſino aun es meritoria la profeſion, i el acto Militar virtuoſo, quedandoſe pobremente reducido à la ſola natural recompenſa la moral virtud para los Ethnicos, (que Dios aun remunera con premio temporal, como aſegura S. Aguſtin, (69) que por la juſticia de los Romanos les concediò larga duracion del Imperio) que ſe levantaron à lo ſublime de las glorias humanas, à el apice de los mas excelſos loores, con el ufano aire de las plumas de los Eſcriptores, los antiguos Capitanes iluſtres, (70) como Scipion, Fabio, Silla, Mario, los Ceſares, Pompeio, Marco Antonio, Claudio, Marcelo, Quinto Flaminio, Sicinio, Dentato, Paulo, Emilio, Curcio, Manlio, Torquato, Camilo, Alexandro, Pirro, Anibal, Pelevio, Nicanor, Demetrio, Antioco, Mitridates, Epaminondas, Cleomenes, Ceneo, Timoleon, Cimon, Focion, Temiſtocles, Arturo, Xerxes, Arſaces, Seleuco, Ciro, Arato, Liſimaco, Filipo, Archidamo, Codro, Cenon, Attilio, Acilio, Furio, Sempronio, Gracho, Manlio, Capitolino, Aureliano, Sergio, Veſpaſiano, Probo, i otros caſi infinitos, de todas Naciones, i en todos tiempos.

Solicitabanſe, i aun ſe eſtudiaban medios, por los que ſolo alcançaban la luz natural, para celebrar, i para honrar la virtud de los esforçados Soldados, de los glorioſos Heroes; i agradecidos à los beneficios, confeſaban las obligaciones que les debian, pues aſeguraban los hijos à las madres, las madres à las familias, i maridos, las caſas, los Templos, las Virgenes, el abandono de la Patria, i eſcuſar de penoſiſima muerte los Pueblos, conſervando ſus vidas, con el diſpendio de ſus pechos; à eſtos enſalçaban los Romanos, (71) à eſtos vitupera el P. Honorio, de eſcelerados Soldados.

Siendo aſsi, que todos los que logran la dicha de ſer regenerados en la Fè de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, por ſu Divina Sangre, i Paſsion, elevan à merito ſupernatural ſus virtudes, de las quales ſon caſi connaturales, ingertas, i arraigadas en la Milicia, las de la forraleça, i obediencia, que es parte de la juſticia.

La Fortaleça parece ſolo propia de los Soldados, i frequentemente practicada por las Tropas, por ſer virtud que alienta el animo contra los maiores peligros, exercitando los Soldados ambos actos de fortaleça, en invadir, ò atacar, i ſoſtener para el maior bien, que es el comun, antes del particular, i que ſea virtud, particularmente para el esfuerço en los peligros de la muerte, en la Guerra, lo afirma el Angelico Doctor, deſpues de muchos Canones. (72)

Acompaña à la fortaleça la virtud de la obediencia, tan fundamental en la Milicia, (73) i que tan exactamente ſe obſerva la Militar profeſsion con riguroſa diſciplina, (74) de forma, que ſe mantienen los Soldados en continuados exercicios de virtud.

Diganlo los Capellanes de los Regimientos, los Curas, los Vicarios de los Exercitos, los Confeſores, los Religioſos, los nunca baſtantemente alabados, Padres de la Compañia de Jeſus; à quantos, i quantos Soldados, Oficiales, i Generales, han conocido ſer eſpejos lucidos de virtud en los numeroſos Exercitos del Guerrero

(69) Lib. 5. de Civitate Dei, cap. 12.

(70) Polib. lib. 3. Appian. pro Anibal. Valerio Maximo, Dioniſio Halicarn. de Bello pharſalico, Curtio in Vita Alexandri, Biondo in Roma triumphante, Livius Decad. Tacit. Annal. Cæſar, Commentar. Plutarch. & alii paſsim ſine numero.

(71) *Quorum de honore utinam mihi plura in mentem venirent! duo certè non prætribo, quæ maximè ocurrunt: quorum alterum pertinet ad virorum fortiſsimorum gloriam ſempiternam; ad leniendum mœrorem, & luctum proximorum..... quis liberos, quis conjugem adſpicere poterat ſine fletu? Quis domum? Quis tecta? Quis larem familiarem? Jam aut fœdiſsimam mortem omnes, aut miſerabilem fugam cogitabant..... quorum virtute, conſilio, fœlicitate, maximis periculis ſervitutis, atque interitus liberati ſumus.* Cicer. orat. 56. vol. 3. Philipp. 14.

(72) Cap. Noli exiſtimare, Cauſ. 23. q. 1. Caput. pridem cauſ. eademque ult. *Quod maxime eſt fortitudo circa mortem, quæ eſt in bello.* S. Thom. 2.2. quæſt. 123. art. 5. in corpore, & ibi Thom. de Vio. Cajet. in Commentar.

(73) Cap. *Sciendum eſt*, Cauſ. 8. q. 1 Turrecrem. in d. cap. Sciendum, Cauſ. 8. quæſt. 1. num. 4. Schiar. tom. 1. lib. 3. difficult. 5. n. 1. S. Thom. 2.2. quæſt. 104. art. 2. in corpor. verſ. *Ad primum*, ibi: *Sicut miles defendendo Caſtrum Regis, & implet opus fortitudinis, non refugiens mortis pericula propter bonum, & opus juſtitiæ, debitum ſervitium Domino ſuo reddens, ſic igitur ratio præcepti, quam attendit obedientia concurrit, cum actibus omnium virtutum, non tamen cum omnibus virtutum actibus.*

(74) Decian. tract. Criminal. lib. 7. cap. 15. n. 45. & cap. 12. n. 2. Gig. tract. de Re Milit. Rubr. qualiter, & quibus, Leſæ Majeſtat. Crim. incur. quæſt. 31. n. 6.

rero glorioso, i piisimo Felipe Quinto, nuestro excelso Monarca.

Diganlo los Doctores, que aseguran haverse siempre reconocido en los Campos Marciales, loçanos, como copiosos laureles, para enguirnaldar las sienes de sus Santos. (75)

La Historia Sagrada lo cuenta de Abraham, Moisès, David, Josue, Gedeon, Barac, Josìas, Amasias, Esdras, los Machabeos, i otros.

Lo publica la Eclesiastica de Carlo Magno, Ludovico Pio, los dos Theodosios, de Aecio, Capitan Romano, de Valentiniano, de la entera Legion de los Christianos, llamada despues la Fulminadora, (por haver sola arrancado de las manos la Vitoria, que ia conseguian los Romanos, del Emperador Heraclio) de Pipino, i otros muchos. Lo manifiestan los Santos Pontifices, con los tantos, i singulares Privilegios, i Gracias espirituales, concedidas à favor de las Tropas; i particularmente en la Constitucion de S. Pio V. à beneficio de quien terciase la espada, en las Guerras justas, i sagradas. (76)

En las sucedidas en el tiempo del Pontificado de Urbano II. año de 1096. en las varias de San Luis, Rei de Francia, en el año de 1200. hasta el de 300. de Calixto III. i Pio II. en el año de 1400. i 500. i Liga de los Principes Christianos en el de 1500. à 600. promovida por San Pio V. en las quales, todas fluiò un mar de sangre de Christianos; i aunque controviertan los Doctores, si à los Christianos, que pelean contra los Infieles, por el celo de la Religion, se les pueda atribuir el nombre de Martires, i creerlos coronados con la Corona de Martirio, i que parezca comun la negativa, sin embargo no me faltarìa probabilidad para la afirmativa, intrinseca para las fuertes raçones, i extrinseca por la autoridad de graves Doctores; (77) no obstante, lo cierto es, que se declara por los Sacros Canones, salvarse los Christianos. (78)

Lo que se confirma en caso mas fuerte, con la respuesta de San Juan Capistrano, dada à un Soldado Boemo, quien viendo subir en la muralla à un Turco, con Vandera desplegada, preguntole, què serìa de su alma, si agarrandose con el Barbaro Infiel, lograse que ambos se precitasen, i èl muriese; Respondiòle el Santo, que ciertamente pasarìa à goçar la Gloria Celestial, (79) mereciendo en todo caso los Soldados que pelean por la Religion Christiana, excelsas, i singulares alabanças; (80) por lo qual no podemos dudar, sì antes constantemente suponer, que ia sangre de estos fuertes Soldados, haia coloreado de brillante purpura el Manto Real de nuestro Señor Jesu Christo, en el Cielo.

I por fin lo afirma, i decreta la Santa Iglesia Catolica Apostolica Romana, con la Declaracion, i Canoniçacion de tantos Santos, que han seguido el Estado de la Milicia, i exercitado la profesion Militar.

Fue el primero Longinos, valeroso Centurion, Confesor, i Martir, cuia vida, i virtudes, se leen con admiracion. (81)

Paulo Proconsul, à quien San Pablo, de la Lei que observaba Natural, convirtiò à nuestra Santa Fè Christiana.

San Sebastian, i San Jorge, ambos Martires; San Mauricio, con la entera Legion de los Thebeos, despedaçada en el Martirio.

Ead-

(75) Tertulian. in Apolog. cap. 5. & 42. Euseb. lib. 8. cap. 4. & lib. 9. cap. 10. Basilius in tract. de Laudibus quadraginta Milit. Mar. Nacianzenus in Oratione prima contra Julianum, & & orat. 3. de Pace. Chrisostom. in Hom. in Evang de Nuptiis, Joan. 2. Ambros. Serm. 7. & lib. de Officiis, cap. 40. 41. August. pluries cit. epist. 205. & 207. ad Bonifac. & lib. 2. contr. Faust. cap. 74. & seq. & lib. 6. quæstionum in Josue, quæst. 10. Greg. lib. 1. epist. 72. ad Gennadium, & cap. 73. Hieron. Thuron. lib. 5. Hist. cap. 1. Bernard. in Serm. ad Milit. cap. 3. Bellarm. cit. tom. 2. lib. 3. cap. 4. vers. *De inde*, lit. D. fol. mihi 661. ibi: *Deinde post Christi in Cælum ascensionem, semper fuisse Christianos aliquos vere Sanctos, & Deo gratos, in Militia, etiam sub Ethnicis Principibus.* Christian. Lup. cit. cap. 4. fol. 259. ibi: *Atamen, & inter Milites habemus, & veneramur multos Sanctissimos Martyres, castissimosque, ac justissimos Confessores.*

(76) Chrispolt. in suis Casib. Militar. cas. 2. n. 8. Schiar. in Additament. ad Theolog. Bellic. ad ad lib. 1. n. 25. 30. 31. fol 287. & seq.

(77) S. Thom. 2. 2. quæst. 124. art. 5. *Ad tertium quem sequitur inter recensior.* Capisuc. tract. de Controv. 27. de Martyrio, & alii. Theophilus Rainaudus, tom. 18. Polemica de Martyrio per pestem, cap. 5. fol. mihi 443. n. 4. ubi plurim. refert.

(78) Ex cap. Noli existimare, & cap. Quid culpatur, Caus. 23. quæst. 1. & cap. Omnium, Caus. 23. quæst. 5. ibi: *Et pugnantes contra infideles salvari.*

(79) VVadingh. lib. 28. Histor. Boem. Dubrav. n. 64. pag. 259.

(80) Schiar. tom. 3. Additament. ad Theolog. Bellic. ad difficult. 13. tom. 1. lib. 8. fol. 429. n. 1.

(81) P. Papebroquio, en el mes de Abril.

Eadmundo, Rei de Inglatetra; Enrique, Emperador; Eſtevan, Rei de los Ungaros; Eduardo Oton, Malcolmo, Clodoveo, Luis, Rei de Francia, Luis de Turingia, San Martin, que deſpues de convertido à la Fè, continuò en la Milicia dos años, obrando en ella, por ſu virtud, manifieſtos Milagros.

Los Santos Soldados Eudoxio, Zeno, Macario, con mil ciento i quatro Compañeros, coronaron la fortaleça Militar, con el inmortal triunfo del Martirio, por orden del Tirano Diocleciano; San Heſichio, por no dàr humo de ſacrificio à los Idolos, fue ſumergido en el agua. Amedeo, Duque de Saboia nono; (82) i ſi huhuvieſe de referir enteramente el Catalogo de los nombres ſolos, de Soldados, que igualmente han ſido esforçados, i Santos, ſe neceſitarìan grandes volumenes para los muchos Santos, i Reies, que ſe aplauden en las Hiſtorias: (83) baſten los nombrados à manifeſtar con cierta demoſtracion lo incierto de la univerſal propoſicion del P. Honorio, pues equivale lo indefinido à lo univerſal; (84) i predicandoſe la de la Milicia en todos los grados, è individuos de los Soldados, (85) baſta no verificarſe de uno ſolo particular, para ſer falſa.

Desluzca aora el P. Honorio la profeſion Militar, à tiempo que eſtà iluſtrada con titulo de Dignidad la Milicia; (86) venga à obſcurecerlos con manchas, à tiempo que los graduados, i esforçados Soldados, ſe hermoſean, con la pompa de nobleça, aun no heredandola de ſus Abuelos: (87) venga à envilecer con oprobios à los Soldados, quando los Emperadores, Reies, i Principes aprecian, por la maior, i la mas grandioſa gala de ſus perſonas eſte nombre: (88) venga à contaminarla à viſta de tantas glorias; procure abatirla à tiempo, que ſe enſalça con tantos triunfos; ſolicite deſacreditarla, quando ſe ſabe merecer los encomios; venga à maldecir la Milicia, mientras eſtà beneficiando la Republica, i la Igleſia; repruebela, i condenela, quando la aprueban, i abſuelven los Canones; llame el Padre Honorio univerſalmente, eſcelerados los Soldados, ſiendolo tantos glorioſos Varones, tantos excelſos Heroes, que con rectitud, con piedad, con exacta obſervancia de la Religion Chriſtiana, i en continuados actos meritorios de las virtudes de fortaleça, obediencia, i juſticia, con tanta ſangre derramada, para ſuſtentar la Fè de Chriſto nueſtro Redemptor: hable el P. Honorio en contrario de lo que la Santa Igleſia declara, con la Canoniçacion de los Santos Soldados; i veo que ià ſe me aproxima el P. Filipono, pero mui atemoriçado, por la juſta indignacion, que ha reflexionado de las Tropas, i arrepentido, no menos que mortificado, por la inadvertida propoſicion univerſal, deſeſperando ſu defenſa, deſpues de un triſte, i profundo ſuſpiro, me dijo: Io, ſeñor mio, nunca meditè hechar feria, i riguroſamente la propoſicion univerſal, contra todos los que ſiguen la Milicia: pues no ſe puede ignorar hai en ella mui buenos, i Santos, i no tanto me valì de la comun, i vulgar mala opinion de los Soldados, ſino que uſando de figura retorica, hablè del todo, por la parte, entendiendo comprehender tan ſolamente à Cabeça de Baca, i Compañeros; i ſobreviniendole un paraſiſmo, ò deſmaio, fue meneſter que

(82) Surio, Suardo, Muſancio in ſua Tab. Chronolog. Turgoſ. in Hiſtor. Scotor. ad annum 1097. Corn. Epiſcop. in ſua Chron. Doct. Chilius in Hiſtor. Saubad. Iſidor. Peluſiot. in Epiſt. Ad tubam Milit. lib. 1. epiſt. 40. ubi plurimos inſignes virtutibus Milites refert. Theophanes fol. 254. Georg. Cedren. fol. 410. & 416. Chriſt. Lup. cit. cap. 15. fol. mihi 253. Bellarm. cit. tom. 2. lib. 3. cap. 14. lit. D. verſ. *Deinde*, fol. mihi 661. Memor. Sacto. ex Eulog. Martir Corduben. Sulpitius Severus in Vita S. Martini, lib. 3. epiſt. 28. Martirol. Rom. pluribus locis, & in 5. Septemb.

(83) *Non deſſunt alia ſimilium ſanctiſſimorum Militum, ac Regum exempla.* Chriſt. Lup. cit. cap. 15. fol. mihi 359.

(84) Text. in L. Si legatus, §. Si quis bona ad S. C. Treb. cum ſimilibus.

(85) L. Colonos C. de Agricol. & cenſit, lib. 11.

(86) In L. Lutius, ff. de Legib. 2. & aliis jurib. Gloſ. in Auth. Jusjuran. quod præſtat ab his, §. 1. in verbo ſinguli, Molin. tom. de Juſtit. 2. diſp. 241. Chriſpolt. in Caſibus Militar. Caſ. 51. n 1. Anton. Gom. ad L. 29. Taur. n. 21. Boſſ. Ti. de Indiciis, n. 107. ubi alios cit.

(87) Tiraquell. de Nobilit cap. 8. n. 14. & de Jure primog. cap. 2. n. 1. Philon. Plutarc. de Eodem. Pogius Florentin. Feliſ. Palioluſ. Bonag. Hiſtor. Franc. Patric. in lib. de Inſtit. Reipubl. 6. c. 1. Hieron. Oſſorius Luſitan. de Nobilit. Civili. Cœpoll. tract. de Imperat Milit. diligendo, Barthol. in leg. 1. C. de Dignitat. lib 12. ubi multa de hac recongerit, jovius de Elogiis Militarib. Bartholom. Caſan. Catalog. Glor. Mund. part. 9. conſider. 43. fol. mihi 345.

(88) Schiar. Additam. ad Theolog. Bellic. ad difficult. 1. lib. 2. tom. 1. n. 3. fol. 396.

que ſe retiraſe el Padre Honorio.

Para radicalmente fruſtrar ſu ultimo recurſo, apartandome de manifeſtar quan errado và en eſta ſupueſta figura, por no extraviar la pluma en documentos de Artes, me reducirè al Eſcrutinio de la Peregrinacion de Alvar Nuñez Cabeça de Baca, à fin de deſcubrir las maldades, que es preciſo ſe le acomulen para el atributo, que ſe le dà de eſcelerado, con ſus Compañeros.

§. V. i Ultimo.

SE MANIFIESTA incierto el titulo de Eſcelerados, i ſe aclara lo virtuoſo de Cabeça de Baca.

ES regla legal incontrovertible, que nadie ſe preſume, i preſupone malo, antes de las probanças, (1) pues naturalmente todos ſe deben eſtimar por buenos, (2) en cuia conſequencia debia el Padre preſentar la acuſacion de los delitos, producir plenarias pruebas, contra Alvar Nuñez, i ſus Compañeros, i con madurèz paſar deſpues à ſentenciarlos de eſcelerados: de otra forma, el capricho fomentado de Vagas, i Generales oìdas, que neciamente ſe creen, en propio contexto, i hacer juſtificaciones imaginarias, eſtà mas cerca de locura, que de ſimpleça; i ſiempre los temeroſos deben creerlo, por malicia, procedida de genio diabolico; i à lo menos es acreditarſe qualquiera, à ojos abiertos, de calumniador, i mas quando hallaremos mucho en abono de Alvar Nuñez, que acabarà de deſtruir la voz vana del P. Honorio.

Leemos, que eſte Soldado, cómo buen Chriſtiano, daba gracias fervoroſas à Dios en todos los ſocorros de ſus neceſidades, caminos, accidentes, i acciones, reconociendo en ellos la Divina piedad, i providencia, i alabando ſu Santiſimo Nombre, ſegun el conſejo del Apoſtol; (3) manifeſtaba en todas ocurrencias piiſimos ſentimientos, (*) i perfecta confiança en la Divina Miſericordia, poniendo en Dios ſus eſperanças; (4) atribuìà ſiempre à Dios los ſeñalados favores, en las neceſidades urgentes, tolerando penoſiſima hambre; de forma, que aſegura haverſe reducido por ella à un eſqueleto viviente, ò à un eſpirante deſnudo, tiritando de frio, è implorando ſiempre de la Miſericordia de Dios, el perdon de ſus culpas, con lagrimas abundantes, de amargo dolor; (5) no haviendole podido apartar ſus continuos trabajos de la viſta del Altiſimo, que era el blanco de ſus anhelos, i el ſeguro norte de ſus eſperanças; (6) volando à tan alto grado la caridad de Alvar Nuñez, que lo hiço detener ſeis años continuados en lo mas cruel de las miſerias, para ſalvar, i retirar del cruel cautiverio un ſolo Chriſtiano, que fue *Lope de Oviedo*, à quien ſobrepuſo en ſus hombros, por traginarlo de un eſtanco, ò lago, i quatro Rios, no obſtante lo mui riguroſo del tiempo, i hallarſe Alvar Nuñez totalmente deſnudo, (7) haviendo en el camino procurado ſalvar, i libertar à *Andrès Dorantes*, tolerando pacientemente el tormento de la inundacion de los moſquitos, que aſegura ſobrepujaba à todos los trabajos del mundo, atribuiendo à la piedad de Dios el guardarſe de tan continuados peligros, i ſuplicaba con frequentes Oraciones, encomendandoſe con devotas rogativas en todas las ocurrencias, con vivos deſeos de ſervirle, atribuiendo à ſu gloria las curas, atemoriçandole ſiempre la humilde

(1) L. 1. C. de Sicar. Gloſ. in cap. 1. Extra. de Ser. Gloſ. in L. cum Pater, §. Rogo, ff. de Legat. 2. L. Omnimodo, C. de Inoffic. Teſtat. Dec. in L. Milites, n. 23. C. de Milit. Teſtam.

(2) Gloſ. fin. ff. de Eo quod metus Cauſ. & alia jura, tum Canonica tum Civilia.

(3) *Sive ergo manducatis, ſive bibitis, ſive aliud, quod quid faciatis, omnia in gloriam Dei facite.* 1. ad Corinth. 10. 31. Timoth. 4. 3. ad Rom. 146.

(*) En el Capitulo 5. de la Hiſtorica Narracion de los Naufragios, fol. 5. *I dimos infinitas gracias à Dios nueſtro Señor, por havernos ſocorrido en tan grave neceſidad.* En el Cap. 7. fol. 8. en el fin. *Dimos muchas gracias à Dios, de havernos traido alli.* En el Cap. 8. en el principio. *Mas como el mas cierto remedio, ſea Dios nueſtro Señor.*

(4) *Et ſperant in te, qui noverunt nomen tuum, quoniam non dereliquiſti, quærentes te, Domine,* Pſalm. 9. 11.

(5) En el Cap. 9. de dicha Relacion, cap. 10. i cap. 12.

(6) Cap. 13. en el fin.

(7) Cap. 16. en medio. *Fueron caſi ſeis años el tiempo que yo eſtuve en eſta Tierra, ſolo, entre ellos, i deſnudo. La raçon porque tanto me detuve, fue por llevar conmigo un Chriſtiano, que eſtaba en la Isla, llamado Lope de Oviedo.*

de conſideracion de ſus imperfecciones, i ſiempre difundiendo con el mas intenſivo clamor, las ſuplicas à la Divina Miſericordia, padeciendo las mas intolerables fatigas, i principiando à glorificar el Nombre de nueſtro amoroſo Redemptor Jeſu Chriſto, (8) deſpreciando en muchas ocaſiones las dadivas, i repartiendolas à los neceſitados, dando igual, è inceſantemente gracias à Dios, aſi en las penalidades de las miſerias, como en las proſperidades de la abundancia, evitando los homicidios, i guerras, componiendo, i reduciendo à la paz mas de mil Pueblos, (9) doctrinandolos en los fundamentos de la Fè Catolica, haciendolos adorar, i empuñar el Triunfante Eſtandarte de la Santa Cruz, edificar Templos, i pompoſamente ventilarſe ſobre ſus Chapiteles la glorioſiſima imagen de la Cruz. (10)

Eſte era, pues, el eſcelerado Soldado, que parecìa en la deſnudèz à un Bautiſta, en la abſtinencia à un Pablo, à un Antonio Heremita en la tolerancia, à un Macario en la penitencia, à un San Pedro de Alcantara en la caridad, à una Tereſa de Jeſus, à un San Ramon Nonato, i à un caſi Precurſor del Thaumaturgo, Xavier, Apoſtol de las Indias.

De las curas milagroſas ſe horroriçò el P. Honorio, tanto, que prorrumpiò en aſeverar, i ateſtar, que mentìa, no pudiendo ignorar, que Dios ſolo es el Autor de los Milagros, que diſtribuie eſta dadiva à los malos, i buenos, sì bien la concede con mas frequencia à los que menoſpreciando las riquecas, i las glorias vanas, ſe apartan por ſu ſanto ſervicio de las ocupaciones mundanas, no para vivir deſcuidados, i ocioſos, ſino para tolerar grandes trabajos. (11) Todo eſto ſe verificò en Alvar Nuñez Cabeça de Baca, prevaliendoſe de continuados ajunos, oraciones, i de la glorioſa ſeñal de la Cruz, por cuio medio ſe ſirve Dios de obrar admirables beneficios en todas las criaturas, nada obſtante la calidad de Soldados, aun ſiendo eſcelerados, i malos, lo que ſe ha manifeſtado ià por la multitud de los timoratos, buenos, i ſantos: no debiendoſe olvidar el P. Honorio, que empeçandoſe à plantar en un Pueblo la Fè Chriſtiana, parece que la Divina Providencia, i piedad, ſe digna conceder à todos los Catolicos el dòn de los Milagros, (12) pudiendoſe piamente creer, que los obraba Dios en las curas de los Indios, para diſponerlos, i atraerlos al conocimiento de ſu Divinidad, (13)

Ià ſe reconoce cierta la *Hiſtorica narracion* de Alvar Nuñez, verdaderos los Milagros, i falſa la ateſtacion contraria; i ſi apetece algun necio exterior probança, tiene quatro teſtigos Europeos, i baſtaban dos, ò tres, ſegun la regla que aprobò Chriſto nueſtro bien. I tantos millares de Indios como ſalieron con èl à Tierra de Chriſtianos; (14) i los Chriſtianos que le recibieron: à lo qual no ſe puede ſino barbaramente contradecir: I puedo ſeguramente tomarme la libertad de finaliçar con Platòn: *Calumniæ in omnibus multæ.* (15)

Pero en caſo que io no huvieſe podido reſtaurar la ſinceridad de Alvar Nuñez, manifeſtar ſu Relacion, ſin la mancha de mentiroſa, deſagraviar la injuria de los Soldados, particularmente de las Catolicas Tropas, i Exercitos del glorioſo Monarca Felipe Quinto, ſiendo a eſto obligado, por la comunion de la honra de comunes Vaſallos, i muchos de ellos Amigos. (16)

Sin embargo de averme contenido en los terminos generales, para oponerme à indefinita, i univerſal propoſicion de *Sceleſtos Milites*, dirè: *Ut deſint vires, tamen eſt laudanda voluntas.*

Hac quoque contentum arbitror eſſe Deum.

QUOD IPSE FAXIT.

(8) En la Relacion, cap. 17. en el princ. Cap. 18. en el fin. Cap. 19. en el princ. 20. i 21. en el fin. Cap. 22. por todo; i cap. 23. en el princ.

(9) Cap. 28. en medio; i 30. poco antes, i deſpues del medio; i en el 31. veaſe en el principio, i el fin.

(10) Cap. 35. deſde el medio, haſta el fin, i cap. 36 por todo.

(11) *Quadruplex fuit cauſa, ſcilicet pecuniæ contemtus, gloriæ deſpectus, ſæcularium occupationum ſegregatio, & terribilium perpenſio.* Chriſoſt. in Matth. 5.

(12) *Apud primitivam Chriſtianitatem nullius fuit exorciſtarum ordo, quiſque tunc fidelis laicus, etiam miles Dæmones exorciſzabat, & fugabant.* Chriſt. Lup. cit. cap. 3. fol. mihi 247. in fine.

(13) *Miraculis ideo magis effulgebat, ut eos ad cognoſcendam divinitatem ejus atraheret.* Chriſoſt. Hom. 29. in Matth.

(14) Ut plenius eſt dictum, ſup. pag. 7.

(15) Plat. lib. 6. de Reipubl. 31. Dialog. 6. fol. mihi 414. prop. fin.

(16) Gloſ. in l. Item apud Labeonem, §. Abduxiſſe, ff. de Injur. Cœpoll. in Conſ. 32. col. 3. verſ. *Tertia ratio*, Card. Alvar. in Lucubrat. in Barthol. in L. Ut vim, ff. de Juſtit. & Juren. 18. & text. in L. Verum in princ. juncta, Gloſ. ff. Pro ſoc. Tiraquell. de Privileg. Cauſ. 22. n. 43. & 44.

NAU-

NAVFRAGIOS
DE ALVAR NUÑEZ
CABEZA DE VACA;
Y
RELACION DE LA JORNADA,
QUE HIZO A LA FLORIDA CON EL ADELANTADO
PANFILO DE NARVAEZ.

CAPITVLO I. En que cuenta quando partiò el Armada, i los Oficiales, i Gente, que iba en ella.

DIEZ i ſiete dias del Mes de Junio de mil quinientos i veinte i ſiete, partiò del Puerto de Sant Lucar de Barrameda, el Governador Panfilo de Narvaez, con Poder, i mandado de V. Mag. para conquiſtar, i governar las Provincias, que eſtan deſde el Rio de las Palmas, haſta el Cabo de la Florida, las quales ſon en Tierra-firme; i la Armada, que llevaba eran cinco Navios, en los quales, poco mas, ò menos, irian ſeiſcientos Hombres. Los Oficiales que llevaba (porque de ellos ſe ha de hacer mencion) eran eſtos, que aqui ſe nombran: Cabeça de Vaca, por Teſorero, i por Alguacil Maior; Alonſo Enriquez, Contador; Alonſo de Solis, por Factor de V. Mag. i por Veedor; iba vn Fraile de la Orden de Sant Franciſco por Comiſario, que ſe llamaba Fr. Juan Suarez, con otros quatro Frailes de la miſma Orden: llegamos à la Isla de Santo Domingo, donde eſtuvimos caſi quarenta i cinco dias, proveiendonos de algunas coſas neceſarias, ſeñaladamente de Caballos. Aqui nos faltaron de nueſtra Armada mas de ciento i quarenta Hombres, que ſe quiſieron quedar alli, por los partidos, i promeſas, que los de la Tierra les hicieron. De alli partimos, i llegamos à Santiago (que es Puerto en la Isla de Cuba) donde en algunos dias, que eſtuvimos, el Governador ſe rehiço de Gente, de Armas, i de Caballos. Suſcediò alli, que vn Gentil-hombre, que ſe llamaba Vaſco Porcalle, Vecino de la Trinidad (què es en la miſma Isla) ofreſciò de dàr al Governador ciertos Baſtimentos, que tenia en la Trinidad, que es cien Leguas del dicho Puerto de Santiago. El Governador, con toda la Armada, partiò para allà: mas llegados à vn Puerto, que ſe dice Cabo de Santa Cruz, que es mitad del camino: pareſciòle, que era bien eſperar alli, i embiar vn Navio, què truxeſe aquellos Baſtimentos; i para eſto

mandò à vn Capitan Pantoja, que fueſe allà con ſu Navio, i que Yo, para mas ſeguridad, fueſe con èl, i èl quedò con quatro Navios, porque en la Isla de Santo Domingo havia comprado vn otro Navio. Llegados con eſtos dos Navios al Puerto de la Trinidad, el Capitan Pantoja fue con Vaſco Porcalle à la Villa, que es vna Legua de alli, para reſcebir los Baſtimentos: Yo quedè en la Mar con los Pilotos, los quales nos dixeron, que con la maior preſteça, que pudieſemos, nos deſpachaſemos de alli, porque aquel era vn mui mal Puerto, i ſe ſolian perder muchos Navios en èl; i porque lo que alli nos ſucediò, fue coſa mui ſeñalada, me pareſciò, que no ſeria fuera de propoſito, i fin, con que Yo quiſe eſcrevir eſte Camino, contarla aqui. Otro dia de mañana començò el tiempo à dàr no buena ſeñal, porque començò à llover, i el Mar iba arreciando tanto, que aunque Yo dì licencia à la Gente, que ſalieſe à Tierra, como ellos vieron el tiempo que hacia, i que la Villa eſtaba de alli vna Legua, por no eſtàr al Agua, i frio, que hacia, muchos ſe bolvieron al Navio. En eſto vino vna Canoa de la Villa, en que me traian vna Carta de vn Vecino de la Villa, rogandome, que me fueſe allà, i que me darian los Baſtimentos, que hovieſe, i neceſarios fueſen: de lo qual Yo me eſcusè, diciendo, que no podia dexar los Navios. A medio dia bolviò la Canoa con otra Carta, en que con mucha importunidad pedian lo miſmo: i traian vn Caballo en que fueſe: Yo dì la miſma reſpueſta que primero havia dado, diciendo, que no dexaria los Navios; mas los Pilotos, i la Gente me rogaron mucho, que fueſe, porque dieſe priesa que los Baſtimentos ſe truxeſen lo mas preſto que pudieſe ſer, porque nos particſemos luego de alli, donde ellos eſtaban, con gran temor, que los Navios ſe havian de perder, ſi alli eſtuvieſen mucho. Por eſta raçon Yo determinè de ir à la Villa, aunque primero que fueſe, dexè proveìdo, i mandado à los Pilotos, que ſi el Sur, con que alli ſuelen perderſe muchas veces los Navios, ventaſe, i ſe vieſen en mucho peligro, dieſen con los Navios al través, i en parte que ſe ſalvaſe la Gente, i los Caballos; i con eſto Yo ſali, aunque quiſe ſacar algunos conmigo, por ir en compañia, los quales no quiſieron ſalir, diciendo, que hacia mucha Agua, i frio, i la Villa eſtaba mui lexos, que otro dia, que era Domingo, ſaldrian, con el aiuda de Dios, à oìr Miſa. A vna hora, deſpues de Yo ſalido, la Mar començò à venir mui brava, i el Norte fue tan recio, que ni los Bateles oſaron ſalir à Tierra, ni pudieron dàr en ninguna manera con los Navios al través, por ſer el viento por la Proa; de ſuerte, que con mui gran trabajo, con dos tiempos contrarios, i mucha Agua que hacia, eſtuvieron aquel dia, i el Domingo, haſta la noche. A eſta hora, el Agua, i la Tempeſtad, començò à creſcer tanto, que no menos Tormenta havia en el Pueblo, que en la Mar, porque todas las Caſas, i Igleſias ſe caieron, i era neceſario que anduvieſemos ſiete, ò ocho Hombres abraçados vnos con otros, para podernos amparar, que el viento no nos llevaſe; i andando entre los Arboles, no menos temor teniamos de ellos, que de las Caſas, porque como ellos tambien caìan, no nos mataſen debaxo. En eſta tempeſtad, i peligro, anduvimos toda la noche, ſin hallar parte, ni lugar, donde media hora pudieſemos eſtàr ſeguros.

Andando en eſto, oìmos toda la noche, eſpecialmente deſde el medio de ella, mucho eſtruendo, i grande ruido de voces, i gran ſonido de Caſcaveles, i de Flautas, i Tamborinos, i otros Inſtrumentos, que duraron haſta la mañana, que la Tormenta cesò. En eſtas Partes nunca otra coſa tan medroſa ſe viò: Yo hice vna probança de ello, cuio Teſtimonio embiè à V. Mag. El Lunes por la mañana baxamos al Puerto, i no hallamos los Navios: vimos las Boias de ellos en el Agua, adonde conoſcimos ſer perdidos, i anduvimos por la Coſta, por vèr ſi hallariamos alguna coſa de ellos; i como ninguno hallaſemos, metimonos por los Montes, i andando por ellos vn quarto de Legua de Agua, hallamos la Barquilla de vn Navio pueſta ſobre vnos Arboles: i diez Leguas de allì, por la Coſta, ſe hallaron dos Perſonas de mi Navio, i ciertas tapas de Caxas, i las Perſonas tan desfiguradas de los golpes de las peñas, que no ſe podian conoſcer: hallaronſe tambien vna Capa, i vna Colcha hecha pedaços, i ninguna otra coſa pareſciò. Perdieronſe en los Navios ſeſenta Perſonas, i veinte Caballos. Los que havian ſalido à Tierra, el dia que los Navios alli llegaron, que ſerian haſta treinta, quedaron de los que en ambos Navios havia. Aſi eſtuvimos algunos dias, con mucho trabajo, i neceſidad, porque la proviſion, i mantenimientos, que el Pueblo tenia, ſe perdieron, i algunos Ganados: la Tierra quedò tal, que era gran laſtima verla: caìdos los Arboles, quemados los Montes, todos ſin hojas, ni ierva. Aſi paſamos, haſta cinco dias del Mes de Noviembre, que llegò el Governador con ſus quatro Navios, que tambien havian paſado gran Tormenta, i tambien havian eſcapado, por haverſe metido con tiempo en parte ſegura. La Gente, que en ellos traìa, i la que alli hallò, eſtaban tan atemoriçados de lo paſado, que temian mucho tornarſe à embarçar en Invierno; i rogaron al Governador,

dor, que lo paſaſe alli; i èl, viſta ſu voluntad, i la de los Vecinos, inverno alli. Diome à mi cargo de los Navios, i de la Gente, para que me fueſe con ellos à invernar al Puerto de Xagua, que es doce Leguas de alli, donde eſtuve haſta veinte dias del Mes de Hebrero.

CAP. II. Como el Governador veno al Puerto de Xagua, i truxo conſigo à vn Piloto.

EN eſte tiempo llegò alli el Governador con vn Vergantin, que en la Trinidad comprò, i traìa conſigo vn Piloto, que ſe llamaba Miruelo: havialo tomado, porque decia, que ſabia, i havia eſtado en el Rio de las Palmas, i era mui buen Piloto de toda la Coſta del Norte. Dexabà tambien comprado otro Navio en la Coſta de la Habana, en el qual quedaba por Capitan Alvaro de la Cerda, con quarenta Hombres, i doce de Caballo; i dos dias deſpues que llegò el Governador, ſe embarcò, i la Gente que llevaba eran quatrocientos Hombres, i ochenta Caballos, en quatro Navios, i vn Vergantin. El Piloto, que de nuevo haviamos tomado, metiò los Navios por los Baxìos, que dicen de Canarreo, de manera, que otro dia dimos en ſeco, i aſi eſtuvimos quince dias, tocando muchas veces las Quillas de los Navios en ſeco: al cabo de los quales, vna Tormenta del Sur metiò tanta Agua en los Baxìos, que podimos ſalir, aunque no ſin mucho peligro. Partidos de aqui, i llegados à Guaniguanico, nos tomò otra Tormenta, que eſtuvimos à tiempo de perdernos. A Cabo de Corrientes tuvimos otra, donde eſtuvimos tres dias. Paſados eſtos, doblamos el Cabo de Sant Anton, i anduvimos con tiempo contrario, haſta llegar à doce Leguas de la Habana; i eſtando otro dia para entrar en ella, nos tomò vn tiempo de Sur, que nos apartò de la Tierra; i atraveſſamos por la Coſta de la Florida, i llegamos à la Tierra, Martes, doce dias del Mes de Abril, i fuimos coſteando la via de la Florida: i Jueves Santo ſurgimos en la miſma Coſta, en la boca de vna Baìa, al cabo de la qual vimos ciertas Caſas, i Habitaciones de Indios.

CAP. III. Como llegamos à la Florida.

EN eſte miſmo dia ſaliò el Contador Alonſo Enriquez, i ſe puſo en vna Isla, que eſtà en la miſma Baìa, i llamò à los Indios, los quales vinieron, i eſtuvieron con èl buen pedaço de tiempo, i por via de reſcate le dieron Peſcado, i algunos pedaços de carne de Venado. Otro dia ſiguiente, que era Viernes Santo, el Governador ſe deſembarcò con la mas Gente, que en los Bateles que traìa, pudo ſacar; i como llegamos à los Buhìos, ò Caſas, que haviamos viſto de los Indios, hallamoslas deſamparadas, i ſolas, porque la Gente ſe havia ido aquella noche en ſus Canoas. El vno de aquellos Buhìos era mui grande, que cabrian en èl mas de trecientas Perſonas: los otros eran mas pequeños, i hallamos alli vna Sonaja de Oro, entre las Redes. Otro dia el Governador levantò Pendones por V. Mag. i tomò la poſeſion de la Tierra en ſu Real Nombre, preſentò ſus Proviſiones, i fue obedeſcido por Governador, como V. Mag. lo mandaba. Aſimiſmo preſentamos noſotros las nueſtras ante èl, i èl las obedeſciò, como en ellas ſe contenia. Luego mandò, que toda la otra Gente deſembarcaſe, i los Caballos que havian quedado, que no eran mas de quarenta i dos, porque los demas, con las grandes Tormentas, i mucho tiempo que havian andado por la Mar, eran muertos: i eſtos pocos que quedaron eſtaban tan flacos, i fatigados, que por el preſente poco provecho podiamos tener de ellos. Otro dia los Indios de aquel Pueblo vinieron à noſotros, i aunque nos hablaron, como noſotros no teniamos Lengua, no los entendiamos: mas hacian nos muchas ſeñas, i amenaças; i nos pareſciò, que nos decian, que nos fueſemos de la Tierra; i con eſto nos dexaron, ſin que nos hicieſen ningun impedimento, i ellos ſe fueron.

CAP. IV. Como entramos por la Tierra.

OTRO Dia adelante, el Governador acordò de entrar por la Tierra, por deſcubrirla, i vèr lo que en ella havia. Fuimonos con èl, el Comiſario, i el Veedor; i Yo, con quarenta Hombres, i entre ellos ſeis de Caballo, de los quales poco nos podiamos aprovechar. Llevamos la via del Norte, haſta que à hora de Viſperas llegamos à vna Baìa mui grande, que

nos pareſciò que entraba mucho por la Tierra, quedamos alli aquella noche, i otro dia nos bolvimos donde los Navios, i Gente eſtaban. El Governador mandò, que el Vergantin fueſe coſteando la via de la Florida, i buſcaſe el Puerto, que Miruelo el Piloto havia dicho que ſabia: mas ià èl lo havia errado, i no ſabia en què parte eſtabamos, ni adonde era el Puerto; i fuele mandado al Vergantin, què ſi no lo hallaſe, traveſaſe à la Habana, i buſcaſe el Navio, que Alvaro de la Cerda tenia, i tomados algunos Baſtimentos, nos vinieſen à buſcar. Partido el Vergantin, tornamos à entrar en la Tierra los miſmos que primero, con alguna Gente mas, i coſteamos la Baìa, que haviamos hallado: i andadas quatro Leguas, tomamos quatro Indios, i moſtramosles Maìz, para vèr ſi lo conoſcian, porque haſta entonces no haviamos viſto ſeñal de èl. Ellos nos dixeron, que nos llevarian donde lo havia, i aſi nos llevaron à ſu Pueblo, que es al Cabo de la Baìa, cerca de allì, i en èl nos moſtraron vn poco de Maìz, que aun no eſtaba para cogerſe. Allì hallamos muchas Caxas de Mercaderes de Caſtilla, i en cada vna de ellas eſtaba vn cuerpo de Hombre muerto, i los cuerpos cubiertos con vnos Cueros de Venados, pintados. Al Comiſario le pareſciò, que eſto era eſpecie de idolatrìa, i quemò las Caxas con los cuerpos. Hallamos tambien pedaços de Lienço, i de Paño, i Penachos, que pareſcian de la Nueva-Eſpaña: hallamos tambien mueſtras de Oro. Por ſeñas preguntamos à los Indios, de adonde havian havido aquellas coſas? Señalaron nos, què mui lexos de allì havia vna Provincia, que ſe decia Apalache, en la qual havia mucho Oro, i hacian ſeña de haver mui gran cantidad de todo lo que noſotros eſtimamos en algo. Decian, que en Apalache havia mucho, i tomando aquellos Indios por Guia, partimos de allì: i andadas diez, ò doce Leguas, hallamos otro Pueblo de quince Caſas, donde havia buen pedaço de Maìz ſembrado, que ià eſtaba para cogerſe, i tambien hallamos alguno, que eſtaba ià ſeco; i deſpues de dos dias, que allì eſtuvimos, nos bolvimos donde el Contador, i la Gente, i Navios eſtaban, i contamos al Contador, i Pilotos lo que haviamos viſto, i las nuevas, que los Indios nos havian dado. Y otro dia, que fue primero de Maio, el Governador llamò à parte al Comiſario, i al Contador, i al Veedor, i à mi, i à vn Marinero, que ſe llamaba Bartolomè Fernandez, i à vn Eſcrivano, que ſe decia Geronimo de Alaniz, i aſi juntos, nos dixo, que tenia en voluntad de entrar por la Tierra adentro, i los Navios ſe fueſen coſteando, haſta que llegaſen al Puerto, i que los Pilotos decian, i creìan, que iendo la via de las Palmas, eſtaban mui cerca de allì, i ſobre eſto nos rogo, le dieſemos nueſtro pareſcer. Yo reſpondia, que me pareſcia, que por ninguna manera debia dexar los Navios, ſin que primero quedaſen en Puerto ſeguro, i poblado; i que miraſe, que los Pilotos no andaban ciertos, ni ſe afirmaban en vna miſma coſa, ni ſabian à què parte eſtaban: i que allende de eſto, los Caballos no eſtaban para que en ninguna neceſsidad que ſe ofrecieſe, nos pudieſemos aprovechar de ellos: i que ſobre todo eſto, ibamos mudos, i ſin Lengua, por donde mal nos podiamos entender con los Indios, ni ſaber lo que de la Tierra queriamos, i que entrabamos por Tierra, de que ninguna relacion teniamos, ni ſabiamos de què ſuerte era, ni lo que en ella havia, ni de què Gente eſtaba poblada, ni à què parte de ella eſtabamos: i que ſobre todo eſto, no teniamos Baſtimentos para entrar adonde no ſabiamos, porque viſto lo que en los Navios havia, no ſe podia dàr à cada Hombre de racion, para entrar por la Tierra, mas de vna libra de Vizcocho, i otra de Tocino; i que mi pareſcer era, que ſe debia embarcar, i ir à buſcar Puerto, i Tierra, que fueſe mejor para poblar, pues lo que haviamos viſto, en sì era tan deſpoblada, i tan pobre, quanto nunca en aquellas Partes ſe havia hallado. Al Comiſario le pareſciò todo lo contrario, diciendo, que no ſe havia de embarcar, ſino que iendo ſiempre àcia la Coſta, fueſen en buſca del Puerto, pues los Pilotos decian, que no eſtaria ſino diez, ò quince Leguas de allì, la via de Panuco, i que no era poſible, iendo ſiempre à la Coſta, que no topaſemos con èl, porque decian, que entraba doce Leguas adentro por la Tierra, i que los primeros que lo hallaſen, eſperaſen allì à los otros, i que embarcarſe era tentar à Dios, pues deſque partimos de Caſtilla tantos trabajos haviamos paſado, tantas Tormentas, tantas pèrdidas de Navios, i de Gente haviamos tenido, haſta llegar allì: i què por eſtas raçones èl ſe debia de ir por luengo de Coſta, haſta llegar al Puerto: i que los otros Navios, con la otra Gente, ſe irian la miſma via, haſta llegar al miſmo Puerto. A todos los que allì eſtaban, pareſciò bien que eſto ſe hicieſe aſi, ſalvo al Eſcrivano, que dixo, que primero que deſamparaſe los Navios, los debia de dexar en Puerto conoſcido, i ſeguro, i en parte que fueſe poblada: que eſto hecho, podria entrar por la Tierra adentro, i hacer lo que le pareciese. El Governador ſiguiò ſu pareſcer, i lo que los otros le aconſejaban. Yo,

viſta

vista su determinacion, requerile de parte de V. Mag. que no dexase los Navios, sin que quedasen en Puerto, i seguros, i así lo pedì por Testimonio al Escrivano, que allì teniamos. El respondiò, que pues èl se conformaba con el parescer de los mas de los otros Oficiales, i Comisario, que Yo no era parte para hacerle estos requerimientos; i pidiò al Escrivano le diese por Testimonio, como por no haver en aquella Tierra Mantenimientos para poder poblar, ni Puerto para los Navios, levantaba el Pueblo, que allì havia asentado, i iba con èl en busca del Puerto, i de Tierra, que fuese mejor; i luego mandò apercibir la Gente, que havia de ir con èl, que se proveiesen de lo que era menester para la jornada; i despues de esto proveìdo, en presencia de los que allì estaban, me dixo: Que pues Yo tanto estorvaba, i temia la entrada por la Tierra, que me quedase, i tomase cargo de los Navios, i la Gente, que en ellos quedaba, i poblase, si Yo llegase primero que èl: Yo me escusè de esto; i despues de salidos de allì aquella misma tarde, diciendo, que no le parescia, que de nadie se podia fiar aquello, me embiò à decir, que me rogaba, que tomase cargo de ello; i viendo que importunandome tanto, Yo todavia me escusaba, me preguntò, què era la causa porque huìa de aceptallo? A lo qual respondì, que Yo huìa de encargarme de aquello, porque tenia por cierto, i sabia, que èl no havia de vèr mas los Navios, ni los Navios à èl; i que esto entendia, viendo que tan sin aparejo se entraban por la Tierra adentro; i que Yo queria mas aventurarme al peligro, que èl; i los otros se aventuraban, i pasar por lo que èl, i ellos pasasen, que no encargarme de los Navios, i dàr ocasion que se dixese, que como havia contradicho la entrada, me quedaba por temor, i mi honra anduviese en disputa; i que Yo queria mas aventurar la vida, que poner mi honra en esta condicion. El, viendo que conmigo no aprovechaba, rogò à otros muchos, que me hablasen en ello, i me lo rogasen: à los quales respondì lo mismo que à èl; i así proveiò por su Teniente, para que quedase en los Navios, à vn Alcalde, que traìa, que se llamaba Caravallo.

CAP. V. Como dexò los Navios el Governador.

SAbado, primero de Maio, el mismo dia que esto havia pasado, mandò dàr à cada vno de los que havian de ir con èl, dos libras de Vizcocho, i media libra de Tocino; i anssi nos partimos para entrar en la Tierra. La suma de toda la Gente que llevabamos, era trecientos Hombres, en ellos iba el Comisario Frai Juan Suarez, i otro Fraile, que se decia Frai Juan de Palos, i tres Clerigos, i los Oficiales. La Gente de Caballo, que con estos ibamos, eramos quarenta de Caballo; i anssi anduvimos con aquel Bastimento que llevabamos, quince dias, sin hallar otra cosa que comer, salvo Palmitos, de la manera de los de Andalucia. En todo este tiempo no hallamos Indio ninguno, ni vimos Casa, ni Poblado, i al cabo llegamos à vn Rio, que lo pasamos con mui gran trabajo à nado, i en Balsas: detuvimonos vn dia en pasarlo, que traìa mui gran corriente. Pasados à la otra parte, salieron à nosotros hasta docientos Indios, poco mas, ò menos: el Governador saliò à ellos, i despues de haverlos hablado por señas, ellos nos señalaron de suerte, que nos ovimos de rebolver con ellos, i prendimos cinco, ò seis, i estos nos llevaron à sus Casas, que estaban hasta media legua de alli; en las quales hallamos gran cantidad de Maiz, que estaba ià para cogerse, i dimos infinitas gracias à Nuestro Señor, por havernos socorrido en tan gran necesidad; porque ciertamente, como eramos nuevos en los trabajos, allende del cansancio que traìamos, veniamos mui fatigados de hambre, i à tercero dia, que alli llegamos, nos juntamos el Contador, i Veedor, i Comisario, i Yo, i rogamos al Governador, que embiase à buscar la Mar, por vèr si hallariamos Puerto, porque los Indios decian, que la Mar no estaba mui lexos de alli. El nos respondiò, que no curasemos de hablar en aquello, porque estaba mui lexos de alli, i como Yo era el que mas le importunaba, dixome, que me fuese Yo à descubrirla, i que buscase Puerto, i que havia de ir à pie con quarenta Hombres, i anssi otro dia Yo me partì con el Capitan Alonso del Castillo, i con quarenta Hombres de su Compañia, i así anduvimos hasta hora de medio dia, que llegamos à vnos Placeles de la Mar, que parescia que entraban mucho por la Tierra: anduvimos por ellos hasta legua i media, con el agua hasta la mitad de la pierna, pisando por encima de Hostiones, de los quales rescibimos muchas cuchilladas en los pies, y nos fueron causa de mucho trabajo, hasta que llegamos en el Rio, que primero haviamos atravesado, que entraba por aquel mismo Ancon; i como no lo podimos pasar, por el mal aparejo, que para ello teniamos, bolvimos al Real, i contamos al Governador lo que haviamos hallado; i como era menester otra vez pasar por el Rio, por el mismo lugar,

gir, que primero lo haviamos pasado, para que aquel Ancon se descubriese bien, i viesemos si por alli havia Puerto: i otro dia mandò à vn Capitan, que se llamaba Valençuela, que con sesenta Hombres, i seis de Caballo, pasase el Rio, i fuese por èl abaxo hasta llegar a la Mar, i buscar si havia Puerto; el qual, despues de dos dias, que allà estuvo, bolviò, y dixo, que èl havia descubierto el Ancon, i que todo era Baìa baxa hasta la rodilla, i que no se hallaba Puerto; i que havia visto cinco, ò seis Canoas de Indios, què pasaban de vna parte à otra, i que llevaban puestos muchos Penachos. Sabido esto, otro dia partimos de alli, iendo siempre en demanda de aquella Provincia, que los Indios nos havian dicho Apalache, llevando por Guia los que de ellos haviamos tomado, i asi anduvimos hasta diez i siete de Junio, que no hallamos Indios, que nos osasen esperar; i alli saliò à nosotros vn Señor, que le traìa vn Indio àcuestas, cubierto de vn cuero de Venado pintado: traìa consigo mucha Gente, i delante de èl venian tañendo vnas Flautas de Caña, i asi llegò do estaba el Governador, i estuvo vna hora con èl, i por señas le dimos à entender, que ibamos à Apalache, i por las que èl hiço nos paresciò que era enemigo de los de Apalache, i que nos iria à aiudar contra èl. Nosotros le dimos Cuentas, i Casçaveles, i otros rescates, i èl diò al Governador el Cuero que traìa cubierto, i asi se bolviò, i nosotros le fuimos siguiendo por la via que èl iba. Aquella noche llegamos à vn Rio, el qual era mui hondo, i mui ancho, i la corriente mui recia, i por no atrevernos à pasar, con Balsas hecimos vna Canoa para ello; i estuvimos en pasarlo vn dia: i si los Indios nos quisieran ofender, bien nos pudieran estorvar el paso, i aun con aiudarnos ellos, tuvimos mucho trabajo. Uno de Caballo, que se decia Juan Velazquez, natural de Cuellar, por no esperar entrò en el Rio, i la corriente, como era recia, lo derribò del Caballo, i se asiò à las riendas, i ahogò à sì, i al Caballo; i aquellos Indios de aquel Señor, que se llamaba Dulchanchellin, hallaron el Caballo, i nos dixeron donde hallariamos à èl por el Rio abaxo; i asi fueron por èl, i su muerte nos diò mucha pena, porque hasta entonces ninguno nos havia faltado. El Caballo diò de cenar à muchos aquella noche. Pasados de alli, otro dia llegamos al Pueblo de aquel Señor, i alli nos embiò Maìz. Aquella noche, donde iban à tomar Agua, nos flecharon vn Christiano, i quiso Dios que no lo hirieron: Otro dia nos partimos de alli, sin que Indio ninguno de los Naturales paresciese, porque todos havian huìdo; mas iendo nuestro camino, paresçieron Indios, los quales venian de Guerra, i aunque nosotros los llamamos, no quisieron bolver, ni esperar, mas antes se retiraron, siguiendonos por el mismo camino que llevabamos. El Governador dexo vna Celada de algunos de Caballo en el camino, que como pasaron salieron à ellos, i tomaron tres, ò quatro Indios, i estos llevamos por Guias de alli adelante, los quales nos llevaron por Tierra mui trabajosa de andar, i maravillosa de vèr, porque en ella ai mui grandes Montes, i los Arboles à maravilla altos, i son tantos los que estàn caìdos en el suelo, que nos embaraçaban el camino, de suerte, que no podiamos pasar sin rodear mucho, i con mui gran trabajo: de los que no estaban caìdos, muchos estaban hendidos desde arriba hasta abaxo de raios, que en aquella Tierra caen, donde siempre ai mui grandes tormentas, i tempestades. Con este trabajo caminamos hasta vn dia despues de San Juan, que llegamos à vista de Apalache, sin que los Indios de la Tierra nos sintiesen: Dimos muchas gracias à Dios por vernos tan cerca de èl, creiendo que era verdad lo que de aquella Tierra nos havian dicho, que alli se acabarian los grandes trabajos que haviamos pasado, asi por el malo, i largo camino para andar, como por la mucha hambre que haviamos padescido; porque aunque algunas veces hallabamos Maìz, las mas andabamos siete, i ocho leguas sin toparlo; i muchos havia entre nosotros, que allende del mucho cansancio, i hambre, llevaban hechas llagas en las espaldas de llevar las Armas acuestas, sin otras cosas que se ofrescian. Mas con vernos llegados donde deseabamos, i donde tanto mantenimiento, i Oro nos havian dicho que havia, paresciònos, que se nos havia quitado gran parte del trabajo, i cansancio.

CAP. VI. Como llegamos à Apalache.

LLEGADOS que fuimos à vista de Apalache, el Governador mandò, que Yo tomase nueve de Caballo, i cincuenta Peones, i entrase en el Pueblo, i assi lo acometimos el Veedor, i Yo; i entrados no hallamos sino Mugeres, i Muchachos, que los Hombres, à la saçon, no estaban en el Pueblo, mas de aì à poco, andando nosotros por èl, acudieron, i començaron à pelear, flechandonos, i mataron el Caballo del Veedor, mas al fin huieron, i nos dexaron. Alli hallamos mucha cantidad de Maìz, que estaba ià para cogerse, i mucho seco que tenian

nian encerrado. Hallamosles muchos Cueros de Venados, i entre ellos algunas Mantas de Hilo pequeñas, i no buenas, con que las Mugeres cubren algo de sus personas. Tenian muchos Vasos para moler Maìz. En el Pueblo havia quarenta Casas pequeñas, i edificadas, baxas, i en lugares abrigados, por temor de las grandes tempestades, que continuamente en aquella Tierra suelen haver. El Edificio es de Paja, i estàn cercados de mui espeso Monte, i grandes Arboledas, i muchos Pielagos de Agua, donde ai tantos, i tan grandes Arboles caìdos, que embaraçan, i son causa, que no se puede por alli andar, sin mucho trabajo, i peligro.

CAP. VII. De la manera que es la Tierra.

LA Tierra, por la maior parte, desde donde desembarcamos, hasta este Pueblo, i Tierra de Apalache, es llana; el suelo de arena, i tierra firme; por toda ella ai mui grandes Arboles, i Montes claros, donde ai Nogales, i Laureles, i otros, que se llaman Liquidambares, Cedros, Savinas, i Encinas, i Pinos, i Robles, Palmitos baxos, de la manera de los de Castilla. Por toda ella ai muchas Lagunas grandes, i pequeñas, algunas mui trabajosas de pasar, parte por la mucha hondura, parte por tantos Arboles como por ellas estàn caìdos. El suelo de ellas es arena, i las què en la Comarca de Apalache hallamos, son mui maiores que las de hasta alli. Ai en esta Provincia muchos Maìçales, i las Casas estàn tan esparcidas por el campo, de la manera que estàn las de los Gelves. Los Animales que en ellas vimos son Venados de tres maneras, Conejos, i Liebres, Osos, i Leones, i otras Salvaginas; entre los quales vimos vn animal que trae los hijos en vna bolsa, que en la barriga tiene; i todo el tiempo que son pequeños, los trae alli, hasta que saben buscar de comer; i si acaso estàn fuera buscando de comer, i acude Gente, la madre no huie hasta que los ha recogido en su bolsa. Por alli la Tierra es mui fria; tiene mui buenos pastos para ganados: ai Aves de muchas maneras: Ansares en gran cantidad; Patos, Anades, Patos Reales, Dorales, i Garçotas, i Garças, Perdices: vimos muchos Halcones, Neblis, Gavilanes, Esmerejones, i otras muchas Aves. Dos horas despues que llegamos à Apalache, los Indios, que de alli havian huìdo, vinieron à nosotros de Paz, pidiendonos à sus Mugeres, i Hijos, i nosotros se los dimos; salvo, que el Governador detuvo vn Cacique de ellos consigo, que fue causa por donde ellos fueron escandalizados; i luego otro dia bolvieron de Guerra: i con tanto denuedo, i presteça nos acometieron, que llegaron à nos poner fuego à las Casas en que estabamos: mas como salimos, huieron, i acogieronse à las Lagunas, que tenian mui cerca; i por esto, i por los grandes Maìçales, que havia, no les podimos hacer daño, salvo à vno que matamos. Otro dia siguiente, otros Indios de otro Pueblo, que estaba de la otra parte, vinieron à nosotros, i acometieron nos de la misma arte que los primeros: i de la misma manera se escaparon, i tambien muriò vno de ellos. Estuvimos en este Pueblo veinte i cinco dias, en que hecimos tres entradas por la Tierra, i hallamosla mui pobre de Gente, i mui mala de andar, por los malos pasos, i Montes, i Lagunas, que tenia. Preguntamos al Cacique, que les haviamos detenido, i à los otros Indios, que traìamos con nosotros, que eran Vecinos, i Enemigos de ellos, por la manera, i poblacion de la Tierra, i la calidad de la Gente, i por los Bastimentos, i todas las otras cosas de ella? Respondieron nos cada vno por sì, que el maior Pueblo de toda aquella Tierra era aquel Apalache, i que adelante havia menos Gente, i mui mas pobre que ellos, i que la Tierra era mal poblada, i los Moradores de ella mui repartidos; i que iendo adelante, havia grandes Lagunas, i espesura de Montes, i grandes Desiertos, i Despoblados. Preguntamosle luego por la Tierra, que estaba àcia el Sur, què Pueblos, i Mantenimientos tenia? Dixeron, que por aquella via, iendo à la Mar nueve jornadas, havia vn Pueblo, que llamaban Aute, i los Indios de èl tenian mucho Maìz, i que tenian Frisoles, i Calabaças, i que por estàr tan cerca de la Mar, alcançaban Pescados, i que estos eran Amigos suios. Nosotros, vista la pobreça de la Tierra, i las malas nuevas, que de la Poblacion, i de todo lo demàs nos daban, i como los Indios nos haciàn continua Guerra, hiriendonos la Gente, i los Caballos, en los lugares donde ibamos à tomar Agua, i esto desde las Lagunas, i tan à su salvo, que no los podiamos ofender, porque metidos en ellas, nos flechaban, i mataron vn Señor de Tescuco, que se llamaba D. Pedro, que el Comisario llevaba consigo, acordamos de partir de alli, i ir à buscar la Mar, i aquel Pueblo de Aute, que nos havian dicho; i asi nos partimos, à cabo de veinte i cinco dias, que alli haviamos llegado. El primero dia pasamos aquellas Lagunas, i pasos, sin vèr Indio ninguno: mas al segundo dia llegamos à

vna Laguna de mui mâl paſo, porque daba el Agua à los pechos, i havia en ella muchos Arboles caidos. Yà que eſtabamos en medio de ella, nos acometieron muchos Indios, que eſtaban abſcondidos detras de los Arboles, porque no los vieſemos; otros eſtaban ſobre los caidos, i començaron nos à flechar, de manera, que nos hirieron muchos Hombres, i Caballos, i nos tomaron la Guia que llevabamos antes, que de la Laguna ſalieſemos; i deſpues de ſalidos de ella, nos tornaron à ſeguir, queriendonos eſtorvar el paſo, de manera, que no nos aprovechaba ſalirnos à fuera, ni hacernos mas fuertes, i querer pelear con ellos, que ſe metian luego en la Laguna, i deſde alli nos herian la Gente, i Caballos. Viſto eſto, el Governador mandò à los de Caballo, que ſe apeaſen, i les acometieſen à pie. El Contador ſe apeò con ellos, i aſi los acometieron, i todos entraron à bueltas en vna Laguna, i aſi les ganamos el paſo. En eſta rebuelta huvo algunos de los nueſtros heridos, que no les valieron buenas Armas, que llevaban; i huvo hombres eſte dia, que juraron que havian viſto dos Robles, cada vno de ellos tan grueſo como la pierna, por baxo, paſados de parte à parte de las Flechas de los Indios; i eſto no es tanto de maravillar, viſta la fuerça, i maña con que las echan; porque Yo miſmo vi vna Flecha en vn pie de vn Alamo, que entraba por èl vn geme. Quantos Indios vimos deſde la Florida aqui, todos ſon Flecheros, i como ſon tan creſcidos de cuerpo, i andan deſnudos, deſde lexos pareſcen Gigantes. Es Gente à maravilla bien diſpueſta, mui enjutos, i de mui grandes fuerças, i ligereça. Los Arcos que vſan ſon grueſos como el braço, de once, ò doce palmos de largo, que flechan à docientos paſos, con tan gran tiento, que ninguna coſa ierran. Paſados que fuimos de eſte paſo, de aì à vna legua llegamos à otro de la miſma manera, ſalvo que por ſer tan larga, que duraba media legua, era mui peor: eſte paſamos libremente, i ſin eſtorvo de Indios, que como havian gaſtado en el primero toda la municion, que de Flechas tenian; no quedò con que oſarnos acometer. Otro dia ſiguiente, paſando otro ſemejante paſo, Yo hallè raſtro de Gente, que iba adelante, i dì aviſo de ello al Governador, que venia en la Retaguarda; i anſi, aunque los Indios ſalieron à noſotros, como ibamos apercebidos, no nos pudieron ofender; i ſalidos à lo llano, fueronnos todavia ſiguiendo; bolvimos à ellos por dos partes, i matamosles dos Indios, i hirieronme à mi, i dos, ò tres Chriſtianos; por acogerſenos al Monte, no les pudimos hacer mas mal, ni daño. De eſta ſuerte caminamos ocho dias, i deſde eſte paſo, que he contado, no ſalieron mas Indios à noſotros, haſta vna legua adelante, que es Lugar donde he dicho que ibamos. Alli, iendo noſotros por nueſtro camino, ſalieron Indios, i ſin ſer ſentidos, dieron en la Retaguarda, i à los gritos que diò vn Muchacho de vn Hidalgo de los que alli iban, que ſe llamaba Avellaneda, el Avellaneda bolviò, i fue à ſocorrerlos, i los Indios le acertaron con vna Flecha por el canto de las Coraças, i fue tal la herida, que pasò caſi toda la Flecha por el peſcueço, i luego alli muriò, i lo llevamos haſta Aute. En nueve dias de camino, deſde Apalache, haſta alli, llegamos. Y quando fuimos llegados, hallamos toda la Gente de èl ida, i las Caſas quemadas, i mucho Maìz, i Calabaças, i Friſoles, que ià todo eſtaba para empeçarſe à coger. Deſcanſamos alli dos dias; i eſtos paſados, el Governador me rogò que fueſe à deſcubrir la Mar, pues los Indios decian, que eſtaba tan cerca de alli: ià en eſte camino la haviamos deſcubierto por vn Rio mui grande, que en èl hallamos, à quien haviamos pueſto por nombre el Rio de la Magdalena. Viſto eſto, otro dia ſiguiente Yo me parti à deſcubrirla, juntamente con el Comiſario, i el Capitan Caſtillo, i Andrès Dorantes, i otros ſiete de Caballo, i cinquenta Peones, i caminamos haſta hora de Viſperas, que llegamos à vn Ancon, ò entrada de la Mar, donde hallamos muchos Hoſtiones con que la Gente holgò: i dimos muchas gracias à Dios, por havernos traìdo alli. Otro dia de mañana embiè veinte Hombres à que conoſcieſen la Coſta, i miraſen la diſpoſicion de ella: los quales bolvieron otro dia en la noche, diciendo, que aquellos Ancones, i Baìas eran mui grandes, i entraban tanto por la Tierra adentro, que eſtorvaban mucho para deſcubrir lo que queriamos, i que la Coſta eſtaba mui lexos de alli. Sabidas eſtas nuevas, i viſta la mala diſpoſicion, i aparejo, que para deſcubrir la Coſta por alli havia, Yo me bolvì al Governador: i quando llegamos, hallamosle enfermo con otros muchos; i la noche paſada los Indios havian dado en ellos, i puéſtolos en grandiſimo trabajo, por la raçon de la enfermedad que les havia ſobrevenido, tambien les havian muerto vn Caballo. Yo di cuenta de lo que havia hecho, i de la mala diſpoſicion de la Tierra. Aquel dia nos detuvimos alli.

)(§)(

CAP.

CAP. VIII. Como partimos de Aute.

OTRO Dia ſiguiente partimos de Aute, i caminamos todo el dia, haſta llegar donde Yo havia eſtado. Fue el camino en eſtremo trabajoſo, porque ni los Caballos baſtaban à llevar los enfermos, ni ſabiamos què remedio poner, porque cada dia adoleſcian, que fue coſa de mui gran laſtima, i dolor vèr la neceſidad, i trabajo en que eſtabamos. Llegados que fuimos, viſto el poco remedio, que para ir adelante havia, porque no havia donde, ni aunque lo huviera, la Gente pudiera paſar adelante, por eſtàr los mas enfermos, i tales, que pocos havia de quien ſe pudieſe haver algun provecho. Dexo aqui de contar eſto mas largo, porque cada vno puede penſar lo que ſe paſaria en Tierra tan eſtraña, i tan mala, i tan ſin ningun remedio de ninguna coſa, ni para eſtar, ni para ſalir de ella: mas como el mas cierto remedio ſea Dios Nueſtro Señor, i de eſte nunca deſconfiamos, ſuſcediò otra coſa, que agravaba mas que todo eſto, que entre la Gente de Caballo ſe començò la maior parte de ellos à ir ſecretamente, penſando hallar ellos por sì remedio, i deſamparar al Governador, i à los enfermos, los quales eſtaban ſin algunas fuerças, i poder. Mas como entre ellos havia muchos Hijoſdalgo, i Hombres de buena ſuerte, no quiſieron que eſto paſaſe, ſin dàr parte al Governador, i à los Oficiales de V. Mag. i como les afeamos ſu propoſito, i les puſimos delante el tiempo en que deſamparaban à ſu Capitan, i los que eſtaban enfermos, i ſin poder, i apartarſe ſobre todo del ſervicio de V. Mag. acordaron de quedar, i que lo que fueſe de vno, fueſe de todos, ſin que ninguno deſamparaſe à otro. Viſto eſto por el Governador, los llamò à todos, i à cada vno por sì, pidiendo pareſcer de tan mala Tierra, para poder ſalir de ella, i buſcar algun remedio, pues alli no lo havia, eſtando la tercia parte de la Gente con gran enfermedad, i creſciendo eſto cada hora, que teniamos por cierto todos lo eſtariamos aſi, de donde no ſe podia ſeguir ſino la muerte, que por ſer en tal parte ſe nos hacia mas grave; i viſtos eſtos, i otros muchos inconvenientes, i tentados muchos remedios, acordamos en vno (harto dificil) de poner en obra, que era hacer Navios, en que nos fueſemos. A todos pareſcia impoſible, porque noſotros no los ſabiamos hacer, ni havia Herramientas, ni Hierro, ni Fragua, ni Eſtopa, ni Pez, ni Xarcias, finalmente, ni coſa ninguna de tantas como ſon meneſter, ni quien ſupieſe nada para dàr induſtria en ello: i ſobre todo no haver que comer, entretanto que ſe hicieſen, i los que havian de trabajar del arte que haviamos dicho; i conſiderando todo eſto, acordamos de penſar en ello mas de eſpacio, i cesò la platica aquel dia, i cada vno ſe fue, encomendandolo à Dios Nueſtro Señor, que lo encaminaſe por donde èl fueſe mas ſervido. Otro dia quiſo Dios, que vno de la Compañia vino diciendo, que èl haria vnos Cañones de palo, i con vnos Cueros de Venado ſe harian vnos Fuelles: i como eſtabamos en tiempo, que qualquiera coſa que tuvieſe alguna ſobrehaz de remedio, nos pareſcia bien, diximos, que ſe puſieſe por obra: i acordamos de hacer de los Eſtrivos, i Eſpuelas, i Balleſtas, i de las otras coſas de Hierro, que havia, los Clavos, i Sierras, i Hachas, i otras Herramientas, de que tanta neceſidad havia para ello; i dimos por remedio, que para haver algun mantenimiento, en el tiempo que eſto ſe hicieſe, ſe hicieſen quatro entradas en Aute, con todos los Caballos, i Gente, que pudieſen ir, i que à tercero dia ſe mataſe vn Caballo, el qual ſe repartieſe entre los que trabajaban en la Obra de las Barcas, i los que eſtaban enfermos: las entradas ſe hicieron con la Gente, i Caballos que fue poſible, i en ellas ſe traxeron haſta quatrocientas hanegas de Maìz, aunque no ſin contiendas, i pendencias con los Indios. Hecimos coger muchos Palmitos, para aprovecharnos de la lana, i cobertura de ellos, torciendola, i adereſçandola, para vſar en lugar de Eſtopa para las Barcas, las quales ſe començaron à hacer con vn ſolo Carpintero, que en la Compañia havia; i tanta diligencia puſimos, que començandolas à quatro dias de Agoſto, à veinte dias de el Mes de Septiembre eran acabadas cinco Barcas, de à veinte i dos codos cada vna, calafeteadas con las Eſtopas de los Palmitos, i breamoslas con cierta Pez de Alquitràn, que hiço vn Griego, llamado Don Teodoro, de vnos Pinos: i de la miſma ropa de los Palmitos, i de las colas, i crines de los Caballos, hecimos cuerdas, i Xarcias: i de las nueſtras Camiſas, Velas; i de las Sabinas, que alli havia, hecimos los Remos, que nos pareſciò que era meneſter; i tal era la Tierra en que nueſtros pecados nos havian pueſto, que con mui gran trabajo podiamos hallar piedras para Laſtre, i Ancles de las Barcas, ni en toda ella haviamos viſto ninguna. Deſollamos tambien las piernas de los Caballos enteras, i curtimos los Cueros de ellas, para

hacer Botas, en que llevaſemos Agua. En eſte tiempo algunos andaban cogiendo Mariſco por los rincones, i entradas de la Mar, en que los Indios, en dos veces que dieron en ellos, nos mataron diez Hombres, à viſta del Real, ſin que los pudieſemos ſocorrer, los quales hallamos, de parte à parte, paſados con Flechas, que aunque algunos tenian buenas Armas, no baſtaron à reſiſtir, para que eſto no ſe hicieſe, por flechar con tanta deſtreça, i fuerça (como arriba he dicho) i à dicho, i juramento de nueſtros Pilotos, deſde la Baìa, que puſimos Nombre de la Cruz, haſta aqui, anduvimos docientas i ochenta Leguas, poco mas, ò menos: en toda eſta Tierra no vimos Sierra, ni tuvimos noticia de ella en ninguna manera: i antes que nos embarcaſemos, ſin los que los Indios nos mataron, ſe murieron mas de quarenta Hombres de enfermedad, i hambre. A veinte i dos dias de el Mes de Septiembre ſe acabaron de comer los Caballos, que ſolo vno quedò; i eſte dia nos embarcamos por eſta orden. Que en la Barca del Governador iban quarenta i nueve Hombres. En otra, que diò al Contador, i Comiſario, iban otros tantos. La tercera diò al Capitan Alonſo del Caſtillo, i Andrès Dorantes, con quarenta i ocho Hombres; i otra diò à dos Capitanes, que ſe llamaban Tellez, i Peñaloſa, con quarenta i ſiete Hombres. La otra diò al Veedor, i à mi con quarenta i nueve Hombres; i deſpues de embarcados los Baſtimentos, i Ropa, no quedò à las Barcas mas de vn geme de bordo fuera del Agua: i allende de eſto, ibamos tan apretados, que no nos podiamos menear; i tanto puede la neceſidad, que nos hiço aventurar à ir de eſta manera, i meternos en vna Mar tan trabajoſa, i ſin tener noticia de la Arte del marear ninguno de los que alli iban.

CAP. IX. *Como partimos de Baìa de Caballos.*

AQUELLA Baìa de donde partimos, hà por nombre la Baìa de Caballos, i anduvimos ſiete dias por aquellos Ancones, entrados en el Agua haſta la cinta, ſin ſeñal de vèr ninguna coſa de Coſta; i al cabo de ellos llegamos à vna Isla, que eſtaba cerca de la Tierra. Mi Barca iba delante, i de ella vimos venir cinco Canoas de Indios, los quales las deſampararon, i nos las dexaron en las manos, viendo que ibamos à ellas: las otras Barcas paſaron adelante, i dieron en vnas Caſas de la miſma Isla, donde hallamos muchas Liças, i huevos de ellas, que eſtaban ſecas, que fue mui gran remedio para la neceſidad que llevabamos. Deſpues de tomadas, paſamos adelante, i dos Leguas de alli paſamos vn Eſtrecho, que la Isla con la Tierra hacia, al qual llamamos de Sant Miguèl, por haver ſalido en ſu Dia por èl; i ſalidos, llegamos à la Coſta, donde con las cinco Canoas, que Yo havia tomado à los Indios, remediamos algo de las Barcas, haciendo falcas de ellas, i añadiendolas, de manera que ſubieron dos palmos de bordo ſobre el Agua; i con eſto tornamos à caminar por luengo de Coſta, la via del Rio de Palmas, creſciendo cada dia la ſed, i la hambre, porque los Baſtimentos eran mui pocos, i iban mui al cabo, i el Agua ſe nos acabò, porque las Botas, que hecimos de las piernas de los Caballos, luego fueron podridas, i ſin ningun provecho: algunas veces entramos por Ancones, i Baìas, que entraban mucho por la Tierra adentro, todas las hallamos baxas, i peligroſas: i anſi anduvimos por ellas treinta dias, donde algunas veces hallabamos Indios Peſcadores, Gente pobre, i miſerable. Al cabo ià de eſtos treinta dias, que la neceſidad del Agua era en eſtremo, iendo cerca de Coſta, vna noche ſentimos venir vna Canoa, i como la vimos, eſperamos que llegaſe, i ella no quiſo hacer cara: i aunque la llamamos, no quiſo bolver, ni aguardarnos, i por ſer de noche, no la ſeguimos, i fuimonos nueſtra via; quando amaneſciò, vimos vna Isla pequeña, i fuimos à ella, por vèr ſi hallariamos Agua, mas nueſtro trabajo fue en valde, porque no la havia. Eſtando alli furtos, nos tomò vna Tormenta mui grande, porque nos detuvimos ſeis dias, ſin que oſaſemos ſalir à la Mar: i como havia cinco dias, que no bebiamos, la ſed fue tanta, que nos puſo en neceſidad de beber Agua ſalada; i algunos ſe deſatentaron tanto en ello, que ſupitameete ſe nos murieron cinco Hombres. Cuento eſto aſi brevemente, porque no creo que ai neceſidad de particularmente contar las miſerias, i trabajos en que nos vimos; pues conſiderando el lugar donde eſtabamos, i la poca eſperança de remedio, que teniamos, cada vno puede penſar mucho de lo que alli paſaria; i como vimos que la ſed creſcia, i el Agua nos mataba, aunque la Tormenta no era ceſada, acordamos de encomendarnos à Dios Nueſtro Señor, i aventurarnos antes al peligro de la Mar, que eſperar la certinidad de la muerte, que la ſed nos daba; i aſi ſalimos la via, donde haviamos viſto la Canoa, la noche que por alli veniamos; i en eſte dia nos vimos muchas veces anegados, i tan perdidos, que ninguno huvo,

que

que no tuviese por cierta la muerte. Plugò à Nuestro Señor, que en las maiores necesidades suele mostrar su favor, que à puesta del Sol bolvimos vna Punta, què la Tierra hace, adonde hallamos mucha bonança, i abrigo. Salieron à nosotros muchas Canoas, i los Indios, que en ellas venian, nos hablaron, i sin querernos aguardar, se bolvieron. Era Gente grande, i bien dispuesta, i no traìan Flechas, ni Arcos. Nosotros les fuimos siguiendo hasta sus Casas, que estaban cerca de alli à la Lengua del Agua, i saltamos en Tierra: i delante de las Casas hallamos muchos Cantaros de Agua, i mucha cantidad de Pescado guisado, i el Señor de aquellas Tierras ofreciò todo aquello al Governador, i tomandolo consigo, lo llevò à su Casa. Las Casas de estos eran de Esteras, que à lo que paresciò eran estantes; i despues que entramos en Casa del Cacique, nos diò mucho Pescado, i nosotros le dimos del Maìz, que traìamos, i lo comieron en nuestra presencia, i nos pidieron mas; i se lo dimos, i el Governador le diò muchos Rescates; el qual, estando con el Cacique en su Casa, à media hora de la noche, supitamente los Indios dieron en nosotros; i en los que estaban mui malos, echados en la Costa, i acometieron tambien la Casa del Cacique, donde el Governador estaba, i lo hirieron de vna piedra en el rostro. Los que alli se hallaron, prendieron al Cacique: mas como los Suios estaban tan cerca, soltòseles, i dexòles en las manos vna Manta de Martas Cebelinas, que son las mejores, que creo Yo que en el Mundo se podrian hallar, i tienen vn olor, que no paresce sino de Ambar, i Almizcle, i alcança tan lexos, que de mucha cantidad se siente: otras vimos alli, mas ningunas eran tales como estas. Los que alli se hallaron, viendo al Governador herido, lo metimos en la Barca, i hecimos que con èl se recogiese toda la mas Gente à sus Barcas, i quedamos hasta cinquenta en Tierra, para contra los Indios, que nos acometieron tres veces aquella noche, i con tanto impetu, que cada vez nos hacian retraer mas de vn tiro de piedra: ninguno huvo de nosotros, que no quedase herido, i Yo lo fui en la cara; i si como se hallaron pocas Flechas, estuvieran mas proveìdos de ellas, sin dubda nos hicieran mucho daño. La vltima vez se pusieron en celada los Capitanes Dorantes, i Peñalosa, i Tellez, con quince Hombres, i dieron en ellos por las espaldas, i de tal manera les hicieron huir, que nos dexaron. Otro dia de mañana Yo les rompì mas de treinta Canoas, que nos aprovecharon para vn Norte que hacia, que por todo el dia huvimos de estàr alli con mucho frio, sin osar entrar en la Mar, por la mucha Tormenta que en ella havia. Esto pasado, nos tornamos à embarcar, i navegamos tres dias: i como haviamos tomado poca Agua, i los Vasos que teniamos para llevar asimismo eran mui pocos, tornamos à caer en la primera necesidad; i siguiendo nuestra via, entramos por vn Estero, i estando en èl, vimos venir vna Canoa de Indios: como los llamamos, vinieron à nosotros; i el Governador, à cuia Barca havian llegado, pidiòles Agua, i ellos la ofrescieron, con que les diesen en que la traxesen; i vn Christiano Griego, llamado Doroteo Teodoro (de quien arriba se hiço mencion) dixo, que queria ir con ellos: el Governador, i otros se lo procuraron estorvar mucho, i nunca lo pudieron, sino que en todo caso queria ir con ellos: asi se fue, i llevò consigo vn Negro, i los Indios dexaron en rehenes dos de su Compañia; i à la noche los Indios bolvieron, i traxeronnos nuestros Vasos sin Agua, i no traxeron los Christianos, que havian llevado: i los que havian dexado por rehenes, como los otros los hablaron, quisieronse echar al Agua. Mas los que en la Barca estaban los detuvieron, i ansi se fueron huiendo los Indios de la Canoa, i nos dexaron mui confusos, i tristes, por haver perdido aquellos dos Christianos.

CAP. X. De la Refriega, que nos dieron los Indios.

VENIDA la mañana, vinieron à nosotros muchas Canoas de Indios, pidiendonos los dos Compañeros, que en la Barca havian quedado por rehenes. El Governador dixo, que se los daria, con que traxesen los dos Christianos, que havian llevado. Con esta Gente venian cinco, ò seis Señores, i nos paresciò ser la Gente mas bien dispuesta, i de mas autoridad, i concierto, que hasta alli haviamos visto, aunque no tan grandes como los otros, de quien havemos contado. Traìan los cabellos sueltos, i mui largos, i cubiertos con Mantas de Martas, de la suerte de las que atràs haviamos tomado, i algunas de ellas hechas por mui estraña manera, porque en ellas havia vnos laços de labores de vnas Pieles leonadas, que paresçian mui bien. Rogabannos, que nos fuesemos con ellos, i que nos darian los Christianos, i Agua, i otras muchas cosas: i contino acudian sobre nosotros muchas Canoas, procurando de tomar la boca de aquella entrada: i asi por esto, como porque la Tierra era mui peligrosa para estàr en ella, nos salimos à

la Mar, donde estuvimos hasta medio dia con ellos. Y como no nos quisiesen dàr los Christianos, i por este respeto nosotros no les diesemos los Indios, començaronnos à tirar piedras con Hondas, i Varas, con muestras de Hecharnos, aunque en todos ellos no vimos sino tres, ò quatro Arcos.

Estando en esta contienda, el viento refrescò, i ellos se bolvieron, i nos dexaron: i assi navegamos aquel dia, hasta hora de Visperas, que mi Barca, que iba delante, descubrio vna Punta, que la Tierra hacia, i del otro cabo se via vn Rio mui grande: i en vna Isleta que hacia la Punta, hice Yo surgir, por esperar las otras Barcas. El Governador no quiso llegar, antes se metiò por vna Baia mui cerca de alli, en que havia muchas Isletas, i alli nos juntamos, i desde la Mar tomamos Agua dulce, porque el Rio entraba en la Mar de avenida: i por tostar algun Maiz de lo que traiamos, porque ià havia dos dias que lo comiamos crudo, saltamos en aquella Isla, mas como no hallamos Leña, acordamos de ir al Rio, que estaba detràs de la Punta, vna Legua de alli: i iendo, era tanta la corriente, que no nos dexaba en ninguna manera llegar, antes nos apartaba de la Tierra; i nosotros, trabajando, i porfiando por tomarla. El Norte, que venia de la Tierra, començò à crescer tanto, que nos metiò en la Mar, sin que nosotros pudiesemos hacer otra cosa: i à media Legua que fuimos metidos en ella, sondamos, i hallamos, què con treinta braças no podimos tomar hondo, i no podiamos entender, si la corriente era causa que no lo pudiesemos tomar; i assi navegamos dos dias, todavia trabajando por tomar Tierra: i al cabo de ellos, vn poco antes que el Sol saliese, vimos muchos humeros por la Costa: i trabajando por llegar allà, nos hallamos en tres braças de Agua, i por ser de noche, no osamos tomar Tierra; porque como haviamos visto tantos humeros, creiamos que se nos podria recrescer algun peligro, sin nosotros poder vèr, por la mucha obscuridad, lo que haviamos de hacer: i por esto determinamos de esperar à la mañana, i como amaneciò, cada Barca se hallò por sì perdida de las otras: Yo me hallè en treinta braças; i siguiendo mi viage, à hora de Visperas vì dos Barcas, i como fui à ellas, vì que la primera à que lleguè, era la del Governador, el qual me preguntò, què me parescia que debiamos hacer? Yo le dixe, que debia recobrar aquella Barca, que iba delante, i que en ninguna manera la dexase, i que juntas todas tres Barcas, siguiesemos nuestro camino, donde Dios nos quisiese llevar. El me respondiò, que aquello no se podia hacer, porque la Barca iba mui metida en la Mar, i èl queria tomar la Tierra, i què si la queria Yo seguir, que hiciese que los de mi Barca tomasen los Remos, i trabajasen, porque con fuerça de braços se havia de tomar la Tierra: i esto le aconsejaba vn Capitan, que consigo llevaba, que se llamaba Pantoja, diciendole, que si aquel dia no tomaba la Tierra, que en otros seis no la tomaria, i en este tiempo era necesario morir de hambre. Yo vista su voluntad, tomè mi Remo, i lo mismo hicieron todos los que en mi Barca estaban para ello, i bogamos hasta casi puesto el Sol: mas como el Governador llevaba la mas sana, i recia Gente, que entre toda havia, en ninguna manera lo podimos seguir, ni tener con ella. Yo, como vì esto, pedile, que para poderle seguir, me diese vn cabo de su Barca: i èl me respondiò, que no harian ellos poco, si solos aquella noche pudiesen llegar à Tierra. Yo le dixe, que pues via la poca posibilidad, que en nosotros havia para poder seguirle, i hacer lo que havia mandado, que me dixese, què era lo que mandaba que Yo hiciese? El me respondio, que ià no era tiempo de mandar vnos à otros, que cada vno hiciese lo que mejor le pareciese que era para salvar la vida, que èl assi lo entendia de hacer; i diciendo esto, se alargò con su Barca: i como no le pude seguir, arribè sobre la otra Barca, que iba metida en la Mar, la qual me esperò; i llegado à ella hallè, que era la que llevaban los Capitanes Peñalosa, i Tellez: i assi navegamos quatro dias en compañia, comiendo por tasa cada dia medio puño de Maiz crudo. A cabo de estos quatro dias nos tomò vna Tormenta, que hiço perder la otra Barca: i por gran misericordia, que Dios tuvo de nosotros, no nos hundimos del todo, segun el tiempo hacia; i con ser Invierno, i el frio mui grande, i tantos dias, que padesciamos hambre, con los golpes, que de la Mar haviamos recibido, otro dia la Gente començò mucho à desmaiar: de tal manera, que quando el Sol se puso, todos los que en mi Barca venian estaban caìdos en ella, vnos sobre otros, tan cerca de la muerte, que pocos havia que tuviesen sentido, i entre todos ellos, a esta hora, no havia cinco Hombres en pie; i quando vino la noche, no quedamos sino el Maestre, i Yo, que pudiesemos marear la Barca; i à dos horas de la noche, el Maestre me dixo, que Yo tuviese cargo de ella, porque èl estaba tal, que creia aquella noche morir: i assi

Yo

Yo tomè el leme, i paſada media noche, Yo llegue, por vèr ſi era muerto el Maeſtre: i el me reſpondiò, que èl antes eſtaba mejor, i que èl governaria haſta el dia. Yo cierto aquella hora, de mui mejor voluntad tomara la muerte, que no vèr tanta Gente delante de mi de tal manera. Y deſpues que el Maeſtre tomò cargo de la Barca, Yo reposè vn poco mui ſin repoſo; ni havia coſa mas lexos de mi èntonces, que el ſueño. Y acerca del Alva, pareſciòme que oìa el tumbo de la Mar, porque como la Coſta era baxa, ſonaba mucho, i con eſte ſobreſalto, llamè al Maeſtre, el qual me reſpondiò, que creìa que eramos cerca de Tierra, i tentamos, i hallamonos en ſiete braças, i pareſciòle, que nos debiamos tener à la Mar, haſta que amaneſcieſe; Y aſi Yo tomè vn Remo; i boguè de la vanda de la Tierra, que nos hallamos vna Legua de ella, i dimos la popa à la Mar; i cerca de Tierra nos tomò vna ola, que echò la Barca fuera del Agua vn juego de herradura: i con el gran golpe que dio, caſi toda la Gente que en ella eſtaba como muerta, torno en si, i como ſe vieron cerca de la Tierra, ſe començaron à deſcolgar, i con manos, i pies andando: i como ſalieron à Tierra à vnos barrancos, hecimos lumbre, i toſtamos del Maìz que traìamos, i hallamos Agua de la que havia llovido, i con el calor del fuego la Gente tornò en si, i començaron algo à esforçarſe. El dia que aqui llegamos era ſexto del Mes de Noviembre.

CAP. XI. De lo que acaeſciò à Lope de Oviedo con vnos Indios.

DESQUE la Gente huvo comido, mandè à Lope de Oviedo, que tenia mas fuerça, i eſtaba mas recio que todos, ſe llegaſe à vnos Arboles, que cerca de alli eſtaban, i ſubido en vno de ellos, deſcubrieſe la Tierra en que eſtabamos, i procuraſe de haver alguna noticia de ella. El lo hiço aſi, i entendiò que eſtabamos en Isla, i viò que la Tierra eſtaba cabada, à la manera que ſuele eſtàr Tierra donde anda Ganado; i pareſciòle por eſto, que debia ſer Tierra de Chriſtianos, i anſi nos lo dixo. Yo le mandè, que la tornaſe à mirar mui mas particularmente, i vieſe ſi en ella havia algunos Caminos, que fueſen ſeguidos, i eſto ſin alargarſe mucho, por el peligro que podia haver. El fue, i topando con vna vereda, ſe fue por ella adelante, haſta eſpacio de media Legua, i hallò vnas Choças de vnos Indios, que eſtaban ſolas, porque los Indios eran idos al Campo, i tomo vna Olla de ellos, i vn Perrillo pequeño, i vnas pocas de Liças; i aſi ſe bolviò à noſotros; i pareſciendonos que ſe tardaba, embiè otros dos Chriſtianos, para que le buſcaſen, i vieſen què le havia ſuſcedido, i ellos le toparon cerca de alli, i vieron, que tres Indios, con Arcos, i Flechas, venian tras de èl, llamandole, i èl aſimiſmo llamaba à ellos por ſeñas: i aſi llegò donde eſtabamos, i los Indios ſe quedaron vn poco atràs, aſentados en la miſma Ribera; i dende à media hora acudieron otros cien Indios Flecheros, que agora ellos fueſen grandes, ò no, nueſtro miedo les hacia pareſcer Gigantes, i pararon cerca de noſotros, donde los tres primeros eſtaban. Entre noſotros eſcuſado era penſar que havria quien ſe defendieſe, porque dificilmente ſe hallaron ſeis, que del ſuelo ſe pudieſen levantar. El Veedor, i Yo ſalimos à ellos, i llàmamosles, i ellos ſe llegaron à noſotros: i lo mejor que podimos, procuramos de aſegurarlos, i aſegurarnos, i dimosles Cuentas, i Caſcaveles, i cadà vno de ellos me diò vna Flecha, que es ſeñal de amiſtad: i por ſeñas nos dixeron, que à la mañana bolverian, i nos traerian de comer, porque entonces no lo tenian.

CAP. XII. Como los Indios nos truxeron de comer.

OTRO dia, ſaliendo el Sol, que era la hora que los Indios nos havian dicho, vinieron à noſotros, como lo havian prometido, i nos traxeron mucho Peſcado, i de vnas Raìces, que ellos comen, i ſon como Nueces, algunas maiores, ò menores, la maior parte de ellas ſe ſacan debaxo del Agua, i con mucho trabajo. A la tarde bolvieron, i nos traxeron mas Peſcado, i de las miſmas Raìces, i hicieron venir ſus Mugeres, i Hijos, para que nos vieſen; i anſi ſe bolvieron ricos de Caſcaveles, i Cuentas, que les dimos, i otros dias nos tornaron à viſitar, con lo miſmo que eſtotras veces. Como noſotros viamos, que eſtabamos proveìdos de Peſcado, i de Raìces, i de Agua, i de las otras coſas que pedimos, acordamos de tornarnos à embarcar, i ſeguir nueſtro camino, i deſenterramos la Barca de la Arena, en que eſtaba metida, i fue meneſter, que nos deſnudaſemos todos, i paſaſemos gran trabajo para echarla al Agua, porque noſotros eſtabamos tales, que otras coſas mui mas livianas baſtaban para ponernos en èl; i aſi embarcados, à dos tiros de Balleſta dentro en la Mar, nos diò tal golpe de Agua, que nos mojò à todos: i como

mo ibamos desnudos, i el frio que hacia era mui grande, soltamos los Remos de las manos: i à otro golpe que la Mar nos diò, trastornò la Barca: el Veedor, i otros dos se asieron de ella para escaparse, mas sucediò mui al revès, que la Barca los tomò debaxo, i se ahogaron. Como la Costa es mui braba, el Mar de vn tumbo echò à todos los otros embueltos en las olas, i medio ahogados en la Costa de la misma Isla, sin que faltasen mas de los tres, que la Barca havia tomado debaxo. Los que quedamos escapados, desnudos como nascimos, i perdido todo lo que traìamos: i aunque todo valia poco, para entonces valia mucho. Y como entonces era por Noviembre, i el frio mui grande, i nosotros tales, que con poca dificultad nos podian contar los huesos, estabamos hechos propria figura de la Muerte. De mì sè decir, que desde el mes de Maio pasado, Yo no havia comido otra cosa sino Maìz tostado, i algunas veces me vì en necesidad de comerlo crudo; porque aunque se mataron los Caballos, entretanto que las Barcas se hacian, Yo nunca pude comer de ellos, i no fueron diez veces las que comì pescado. Esto digo, por escusar raçones, porque pueda cada vno vèr, què tales estariamos. Y sobre todo lo dicho, havia sobrevenido viento Norte, de suerte, que mas estabamos cerca de la muerte, que de la vida: plugo à Nuestro Señor, que buscando los tiçones del fuego, que alli haviamos hecho, hallamos lumbre con que hicimos grandes fuegos: i ansi estuvimos pidiendo à Nuestro Señor misericordia, i perdon de nuestros pecados, derramando muchas lagrimas, haviendo cada vno lastima, no solo de sì, mas de todos los otros, que en el mismo estado vian. Y à hora de puesto el Sol, los Indios, creiendo que no nos haviamos ido, nos bolvieron à buscar, i à traernos de comer: mas quando ellos nos vieron ansi en tan diferente habito del primero, i en manera tan estraña, espantaronse tanto, que se bolvieron atràs. Yo salì à ellos, i llamèlos, i vinieron mui espantados, hicelos entender por señas, como se nos havia hundido vna Barca, i se havian ahogado tres de nosotros: i alli en su presencia, ellos mismos, vieron dos muertos, i los que quedabamos, ibamos aquel camino. Los Indios de vèr el desastre que nos havia venido, y el desastre en que estabamos, con tanta desventura, i miseria se sentaron entre nosotros: i con el gran dolor, i lastima que ovieron de vernos en tanta fortuna, començaron todos à llorar recio, i tan de verdad, que lexos de alli se podia oìr, i esto les durò mas de media hora; i cierto, vèr que estos Hombres, tan sin raçon, i tan crudos, à manera de Brutos, se dolian tanto de nosotros, hiço que en mì, i en otros de la compañia creciese mas la pasion, i la consideracion de nuestra desdicha. Sosegado ià este llanto, Yo preguntè à los Christianos, i dixe, que si à ellos parescia, rogaria à aquellos Indios, que nos llevasen à sus Casas: i algunos de ellos, que havian estado en la Nueva-España, respondieron, que no se debia hablar en ello, porque si à sus Casas nos llevaban, nos sacrificarian à sus Idolos: ma visto que otro remedio no havia, i que por qualquier otro camino estaba mas cerca, i mas cierta la muerte, no curè de lo que decian, antes roguè à los Indios, que nos llevasen à sus Casas, i ellos mostraron que havian gran placer de ello, i que esperasemos vn poco, que ellos harian lo que queriamos; i luego treinta de ellos se cargaron de leña, i se fueron à sus Casas, que estaban lexos de alli, i quedamos con los otros hasta cerca de la noche, que nos tomaron; i llevandonos asidos, i con mucha priesa, fuimos à sus Casas, i por el gran frio que hacia; i temiendo que en el camino alguno no muriese, ò desmaiase, proveieron, que oviese quatro, ò cinco fuegos mui grandes, puestos à trechos, i en cada vno de ellos nos escalentaban: i desque vian que haviamos tomado alguna fuerça, i calor, nos llevaban hasta el otro, tan aprieta, que casi los pies no nos dexaban poner en el suelo: i de esta manera fuimos hasta sus Casas, donde hallamos que tenian hecha vna Casa para nosotros, i muchos fuegos en ella: i desde à vn hora que haviamos llegado, començaron à bailar, i hacer grande fiesta (que durò toda la noche) aunque para nosotros no havia placer, fiesta, ni sueño, esperando quando nos havian de sacrificar, i la mañana nos tornaron á dàr Pescado, i Raìces, i hacer tan buen tratamiento, que nos aseguramos algo, i perdimos algo el miedo del sacrificio.

CAP. XIII. Como supimos de otros Christianos.

ESTE mismo dia Yo vi à vn Indio de aquellos vn Rescate, i conoscì que no era de los que nosotros les haviamos dado: i preguntando donde le havian havido, ellos por señas me respondieron, que se lo havian dado otros Hombres como nosotros, que estaban atràs. Yo viendo esto, embiè dos Christianos, i dos Indios, que les mostrasen aquella Gente, i mui cerca de alli toparon con ellos, que tambien venian à buscarnos, porque los Indios que allà que-

da-

daban, los havian dicho de nosotros, i estos eran los Capitanes Andrès Dorantes, y Alonso del Castillo, con toda la Gente de su Barca. Y llegados à nosotros, se espantaron mucho de vernos de la manera que estabamos, i resciberon mui gran pena por no tener que darnos, que ninguna otra cosa traìan, sino la que tenian vestida. Y estuvieron allì con nosotros, i nos contaron, como à cinco de aquel mismo Mes, su Barca havia dado al través legua, i media de allì, i ellos havian escapado, sin perderse ninguna cosa: i todos juntos acordamos de adobar su Barca, i irnos en ella los que tuviesen fuerça, i disposicion para ello; los otros quedarse allì hasta que convalecieisen, para irse, como pudiesen, por luengo de Costa, i que esperasen allì, hasta que Dios los llevase con nosotros à Tierra de Christianos; i como lo pensamos, assi nos pusimos en ello; i antes que echasemos la Barca al Agua, Tavera, vn Caballero de nuestra Compañia, muriò; i la Barca que nosotros pensabamos llevar, hiço su fin, i no se pudo sostener à si misma, que luego fue hundida; i como quedamos del arte que he dicho, i los mas desnudos, i el tiempo tan recio para caminar, i pasar Rios, i Ancones à nado, ni tener bastimento alguno, ni manera para llevarlo, determinamos de hacer lo que la necesidad pedia, que era invernar allì; i acordamos tambien, que quatro Hombres, que mas recios estaban, fuesen à Panuco, creiendo que estabamos cerca de allì; i que si Dios Nuestro Señor fuese servido de llevarlos allà, diesen aviso de como quedabamos en aquella Isla, i de nuestra necesidad, i trabajo. Estos eran mui grandes nadadores, i al vno llamaban Alvaro Fernandez, Portuguès, Carpintero, i Marinero: el segundo se llamaba Mendez; i al tercero Figueroa, que era natural de Toledo: el quarto, Astudillo, natural de Çafra, llevaban consigo vn Indio, que era de la Isla.

CAP. XIV. Como se partieron los quatro Christianos.

PArtidos estos quatro Christianos, dende à pocos dias sucediò tal tiempo de frios, i tempestades, que los Indios no podian arrancar las Raìces: i de los Cañales en que pescaban ià no havia provecho ninguno; i como las Casas eran tan desabrigadas, començòse à morir la Gente; i cinco Christianos, que estaban en rancho en la Costa, llegaron à tal estremo, que se comieron los vnos à los otros, hasta que quedò vno solo, que por ser solo no huvo quien lo comiese. Los nombres de ellos son estos: Sierra, Diego Lopez, Corral, Palacios, Gonçalo Ruiz. De este caso se alteraron tanto los Indios, i hovo entre ellos tan gran escandalo, que sin duda, si al principio ellos lo vieran, los matàran, i todos nos vieramos en grande trabajo. Finalmente, en mui poco tiempo, de ochenta Hombres, que de ambas partes allì llegamos, quedaron vivos solos quince: i despues de muertos estos, diò à los Indios de la Tierra vna enfermedad de estomago, de que muriò la mitad de la Gente de ellos: i creieron, que nosotros eramos los que los matabamos; i teniendolo por mui cierto, concertaron entre sì de matar à los que haviamos quedado. Yà que lo venian à poner en efecto, vn Indio, que à mi me tenia, les dixo, que no creiesen, que nosotros eramos los que los matabamos, porque si nosotros tal poder tuvieramos, escusàramos que no murieran tantos de nosotros, como ellos vian que havian muerto, sin que les pudieramos poner remedio, i que ià no quedabamos sino mui pocos, i que ninguno hacia daño, ni perjuicio, que lo mejor era, que nos dexasen. Y quiso Nuestro Señor, que los otros siguieron este consejo, i parecer, i anssi se estorvò su proposito. A esta Isla pusimos por nombre, Isla de Malhado. La Gente que allì hallamos son grandes, i bien dispuestos: no tienen otras Armas sino Flechas, i Arcos, en que son por estremo diestros. Tienen los Hombres la vna Teta horadada de vna parte à otra, i algunos ai que las tienen ambas; i por el agujero que hacen, traen vna Caña atravesada, tan larga, como dos palmos i medio, i tan gruesa, como dos dedos: traen tambien horadado el Labio de abaxo, i puesto en èl vn pedaço de la Caña, delgada como medio dedo. Las Mugeres son para mucho trabajo. La habitacion que en esta Isla hacen, es desde Octubre, hasta en fin de Hebrero. El su mantenimiento es las Raìces que he dicho, sacadas debaxo el Agua por Noviembre, i Diciembre. Tienen Cañales, i no tienen mas Peces de para este tiempo: de aì adelante comen las Raìces. En fin de Hebrero vàn à otras partes à buscar con que mantenerse, porque entonces las Raìces comiençan à nascer, i no son buenas. Es la Gente del Mundo, que mas aman à sus Hijos, i mejor tratamiento les hacen: i quando acaesce que à alguno se le muere el Hijo, lloranle los Padres, i los Parientes, i todo el Pueblo, i el llanto dura vn Año cumplido, que cada dia por la mañana, antes que amanezca, comiençan primero à llorar los Padres, i tras esto todo el Pueblo: i esto mismo hacen al medio dia, i quando amanesce:

i pasado vn Año que los han llorado, hacenle las Honras del muerto, i lavanse, i limpianse del tizne que traen. A todos los Defuntos lloran de esta manera, salvo à los viejos, de quien no hacen caso, porque dicen, que ià han pasado su tiempo, i de ellos ningun provecho ai, antes ocupan la Tierra, i quitan el mantenimiento à los niños. Tienen por costumbre de enterrar los Muertos, sino son los que entre ellos son Fisicos, que à estos quemanlos; i mientras el fuego arde, todos estàn bailando, i haciendo mui gran fiesta, i hacen polvos los huesos: i pasado vn Año, quando se hacen sus Honras, todos se jasan en ellas, i à los Parientes dàn aquellos polvos à beber de los huesos en Agua. Cada vno tiene vna Muger conoscida. Los Fisicos son los Hombres mas libertados; pueden tener dos, i tres, i entre estas ai mui gran amistad, i conformidad. Quando viene que alguno casa su Hija, el que la toma por Muger, dende el dia que con ella se casa, todo lo que matare caçando, ò pescando, todo lo trae la Muger à la casa de su Padre, sin osar tomar, ni comer alguna cosa de ello, i de casa de el Suegro le llevan à èl de comer: i en todo este tiempo el Suegro, ni la Suegra no entran en su casa, ni èl ha de entrar en casa de los Suegros, ni Cuñados: i si acaso se toparen por alguna parte, se desvian vn tiro de Ballesta el vno del otro; i entretanto que asi vàn apartandose, llevan la cabeça baxa, i los ojos en tierra puestos; porque tienen por cosa mala verse, ni hablarse. Las Mugeres tienen libertad para comunicar, i conversar con los Suegros, i Parientes; i esta costumbre se tiene desde la Isla, hasta mas de cinquenta leguas por la Tierra adentro.

Otra costumbre ai, i es, que quando algun Hijo, ò Hermano muere, en la casa donde muriere, tres meses no buscan de comer, antes se dexan morir de hambre, i los Parientes, i los Vecinos les proveen de lo que han de comer. Y como en el tiempo que aqui estuvimos muriò tanta Gente de ellos, en las mas Casas havia mui gran hambre, por guardar tambien su costumbre, i cerimonia; i los que lo buscaban, por mucho que trabajaban, por ser el tiempo tan recio, no podian haver sino mui poco; i por esta causa los Indios que à mi me tenian, se salieron de la Isla, i en vnas Canoas se pasaron à Tierra-firme à vnas Baias, adonde tenian muchos Hostiones, i tres meses del Año no comen otra cosa, i beben mui mala Agua. Tienen gran falta de Leña, i de Mosquitos mui grande abundancia. Sus Casas son edificadas de Esteras, sobre muchas Cascaras de Hostiones, i sobre ellos duermen encueros, i no los tienen sino es acaso; i asi estuvimos hasta en fin de Abril, que fuimos à la Costa de la Mar, à do comimos Moras de Çarças todo el Mes, en el qual no cesan de hacer sus Areitos, i fiestas.

CAP. XV. De lo que nos acaesciò en Isla la de Malhado.

EN aquella Isla, que he contado, nos quisieron hacer Fisicos, sin examinarnos, ni pedirnos los Titulos, porque ellos curan las enfermedades soplando al enfermo, i con aquel soplo, i las manos, echan de èl la enfermedad, i mandaron nos que hiciesemos lo mismo, i sirviesemos en algo: nosotros nos rèiamos de ello, diciendo, que era burla, i que no sabiamos curar, i por esto nos quitaban la comida, hasta que hiciesemos lo que nos decian. Y viendo nuestra porfia, vn Indio me dixo à mì, que Yo no sabia lo que decia en decir, que no aprovecharia nada aquello que èl sabia, ca las Piedras, i otras cosas que se crian por los Campos, tienen virtud; i que èl con vna Piedra caliente, traiendola por el estomago, sanaba, i quitaba el dolor, i que nosotros que eramos hombres, cierto era que teniamos maior virtud, i poder. En fin, nos vimos en tanta necesidad, que lo hovimos de hacer, sin temer que nadie nos llevase por ello la pena. La manera que ellos tienen en curarse es esta: que en viendose enfermos, llaman vn Medico, i despues de curado, no solo le dàn todo lo que poseen, mas entre sus parientes buscan cosas para darle. Lo que el Medico hace, es dalle vnas sajas adonde tiene el dolor, i chupanles al derredor de ellas. Dàn cauterios de fuego, que es cosa entre ellos tenida por mui provechosa, i Yo lo he experimentado, i me sucediò bien de ello; i despues de esto, soplan aquel lugar que les duele, i con esto creen ellos, que se les quita el mal. La manera con que nosotros curamos, era santiguandolos, i soplarlos, i reçar vn *Pater noster*, i vn *Ave Maria*, i rogar lo mejor que podiamos à Dios Nuestro Señor, que les diese salud, i espirase en ellos, que nos hiciesen algun buen tratamiento. Quiso Dios Nuestro Señor, i su misericordia, que todos quellos por quien suplicamos, luego que los santiguamos, decian à los otros, que estaban sanos, i buenos; i por este respecto nos hacian buen tratamiento, i dexaban ellos de comer por darnoslo à nosotros, i nos daban Cueros, i otras cosillas. Fue tan estremada la hambre que alli se pasò, que muchas veces estuve tres dias sin comer ninguna cosa, i ellos tambien

lo

lo eſtaban, i pareſciame ſer coſa impoſible durar la vida, aunque en otras maiores hambres, i neceſidades me vi deſpues, como adelante dirè. Los Indios que tenian à Alonſo del Caſtillo, i Andrès Dorantes, i à los demàs que havian quedado vivos, como eran de otra Lengua, i de otra Parentela, ſe paſaron à otra parte de la Tierra-firme à comer Hoſtiones, i alli eſtuvieron haſta el primero dia del Mes de Abril, i luego bolvieron à la Isla, que eſtaba de alli haſta dos leguas, por lo mas ancho del Agua, i la Isla tiene media legua de travès, i cinco en largo.

Toda la Gente de eſta Tierra anda deſnuda, ſolas las Mugeres traen de ſus cuerpos algo cubierto con vna Lana que en los Arboles ſe cria. Las Moças ſe cubren con vnos Cueros de Venados. Es Gente mui partida de lo que tienen vnos con otros. No ai entre ellos Señor. Todos los que ſon de vn Linage andan juntos. Habitan en ella dos maneras de Lenguas, à los vnos llaman de Capoques, i a los otros de Han: tienen por coſtumbre, quando ſe conoſcen, i de tiempo à tiempo ſe vèn, primero que ſe bablen, eſtàr media hora llorando; i acabado eſto, aquel que es viſitado, ſe levanta primero, i dà al otro todo quanto poſee, i el otro lo reſcibe: i de aì à vn poco ſe và con ello, i aun algunas veces, deſpues de reſcebido, ſe van ſin que hablen palabra. Otras eſtrañas coſtumbres tienen, mas Yo he contado las mas principales, i mas ſeñaladas por paſar adelante, i contar lo que mas nos ſuſcedio.

CAP. XVI. Como ſe partieron los Chriſtianos de la Isla de Malhado.

DESPUES que Dorantes, i Caſtillo bolvieron à la Isla, recogieron conſigo todos los Chriſtianos, que eſtaban algo eſparcidos, i hallaronſe por todos catorce. Yo, como he dicho, eſtaba en la otra parte en Tierra-firme, donde mis Indios me havian llevado, i donde me havia dado tan gran enfermedad, que ià que alguna otra coſa me diera eſperança de vida, aquella baſtaba para del todo quitarmela. Y como los Chriſtianos eſto ſupieron, dieron à vn Indio la Manta de Martas, que del Cacique haviamos tomado, como arriba diximos, porque los paſaſe donde Yo eſtaba para verme; i aſi, vinieron doce, porque los dos quedaron tan flacos, que no ſe atrevieron à traerlos conſigo: los nombres de los que entonces vinieron, ſon: Alonſo del Caſtillo, Andrès Dorantes, i Diego Dorantes, Valdivieſo, Eſtrada, Toſtado, Chaves, Gutierrez, Aſturiano Clerigo, Diego de Huelva, Eſtevanico el Negro, Benitez: i como fueron venidos a Tierra-firme, hallaron otro, que era de los nueſtros, que ſe llamaba Franciſco de Leon; i todos trece por luengo de Coſta. Y luego que fueron paſados los Indios, que me tenian, me aviſaron de ello, i como quedaban en la Isla Hieronimo de Alaniz, i Lope de Oviedo. Mi enfermedad eſtorvò que no les pude ſeguir, ni los vì. Yo huve de quedar con eſtos miſmos Indios de la Isla mas de vn Año, i por el mucho trabajo que me daban, i mal tratamiento que me hacian, determinè de huir de ellos, i irme à los que moran en los Montes, i Tierra-firme, que ſe llaman los de Charruco, porque Yo no podia ſufrir la vida, que con eſtos otros tenia; porque entre otros trabajos muchos, havia de ſacar las Raìces para comer debaxo del Agua, i entre las Cañas, donde eſtaban metidas en la Tierra; i de eſto traìa Yo los dedos tan gaſtados, que vna Paja que me tocaſe, me hacia ſangre de ellos, i las Cañas me rompian por muchas partes, porque muchas de ellas eſtaban quebradas, i havia de entrar por medio de ellas, con la Ropa que he dicho que traìa. Y por eſto Yo puſe en obra de paſarme à los otros, i con ellos me ſuſcedio algo mejor: i porque Yo me hice Mercader, procurè de vſar el Oficio lo mejor que ſupe; i por eſto ellos me daban de comer, i me hacian buen tratamiento, i rogabanme, que me fueſe de vnas partes à otras, por coſas que ellos havian meneſter; porque por raçon de la Guerra, que contino traen, la Tierra no ſe anda, ni ſe contrata tanto. E ià con mis Tratos, i Mercaderias entraba la Tierra adentro todo lo que queria, i por luengo de Coſta me alargaba quarenta, ò cinquenta leguas. Lo principal de mi trato, era pedaços de Caracoles de la Mar, i Coraçones de ellos, i Conchas, con que ellos cortan vna fruta, que es como Friſoles, con que ſe curan, i hacen ſus Bailes, i Fieſtas; i eſta es la coſa de maior preſcio que entre ellos ai, i Cuentas de la Mar, i otras coſas. Aſi eſto era lo que io llevaba la Tierra adentro; i en cambio, i trueco de ello traìa Cueros, i Almagra con que ellos ſe vntan, i tiñen las Caras, i Cabellos; Pedernales para puntas de Flechas, Engrudo, i Cañas duras para hacerlas, i vnas Borlas, que ſe hacen de Pelos de Venados, que las tiñen, i paran coloradas: i eſte Oficio me eſtaba à mi bien, porque andando en èl tenia libertad para ir donde queria, i

no era obligado à cosa alguna, i no era Esclavo, i donde quiera que iba, me hacian buen tratamiento, i me daban de comer por respeto de mis Mercaderias; i lo mas principal, porque andando en ello, Yo buscaba por donde me havia de ir adelante, i entre ellos era mui conoscido: holgaban mucho quando me vian, i les traia lo que havian menester; i los que no me conoscian, me procuraban, i deseaban vèr por mi fama. Los trabajos que en esto pasè, seria largo contarlos, asi de peligros, i hambres, como de tempestades, i frios, que muchos de ellos me tomaron en el Campo, i solo, donde por gran misericordia de Dios Nuestro Señor escapè; i por esta causa Yo no trataba el Oficio en Invierno, por ser tiempo, que ellos mismos en sus Choças, i Ranchos metidos, no podian valerse, ni ampararse. Fueron casi seis Años el tiempo que Yo estuve en esta Tierra solo entre ellos, i desnudo, como todos andaban. La raçon por què tanto me detuve, fue por llevar conmigo vn Christiano, que estaba en la Isla, llamado Lope de Oviedo. El otro Compañero de Alaniz, que con èl havia quedado, quando Alonso del Castillo, i Andrès Dorantes, con todos los otros, se fueron, muriò luego; i por sacarlo de alli, Yo pasaba à la Isla cada Año, i le rogiba, que nos fuesemos à la mejor maña que pudiesemos en busca de Christianos, i cada Año me detenia, diciendo, que el otro siguiente nos iriamos. En fin, al cabo lo saquè, i le pasè el Ancon, i quatro Rios, que ai por la Costa, porque èl no sabia nadar, i anssi fuimos con algunos Indios adelante, hasta que llegamos à vn Ancon, que tiene vna legua de través, i es por todas partes hondo: i por lo que de èl nos paresciò, i vimos, es, el que llaman del Espiritu Santo, i de la otra parte dèl vimos vnos Indios, que vinieron à vèr los nuestros, i nos dixeron, como mas adelante havia tres Hombres como nosotros, i nos dixeron los nombres de ellos; i preguntandoles por los demàs, nos respondieron, que todos eran muertos de frio, i de hambre: i que aquellos Indios de adelante, ellos mismos por su passatiempo havian muerto à Diego Dorantes, i à Valdivieso, i à Diego de Huelva, porque se havian pasado de vna casa à otra; i que los otros Indios sus vecinos, con quien agora estaba el Capitan Dorantes, por raçon de vn sueño que havian soñado, havian muerto à Esquivèl, i à Mendez. Preguntamosles, què tales estaban los vivos? dixeron nos, que mui maltratados, porque los Mochachos, i otros Indios, que entre ellos son mui holgaçanes, i de mal trato, les daban muchas coces, i bofetones, i palos, i que esta era la vida que con ellos tenian. Quisimonos informar de la Tierra adelante, i de los mantenimientos que en ella havia, respondieron, que era mui pobre de Gente, i que en ella no havia que comer, i que morian de frio, porque no tenian Cueros, ni con que cubrirse. Dixeron nos tambien, si queriamos vèr aquellos tres Christianos, que de aì à dos dias los Indios que los tenian venian à comer Nueces vna legua de alli à la Vera de aquel Rio: i porque viesemos, que lo que nos havian dicho del mal tratamiento de los otros era verdad, estando con ellos dieron al Compañero mio de bofetones, i palos, i Yo no quedè sin mi parte, i de muchos pellaços de lodo que nos tiraban, i nos ponian cada dia las Flechas al coraçon, diciendo, que nos querian matar como à los otros nuestros Compañeros. Y temiendo esto Lope de Oviedo, mi Compañero, dixo, que queria bolverse con vnas Mugeres de aquellos Indios, con quien haviamos pasado el Ancon, que quedaban algo atràs. Yo porfiè mucho con èl que no lo hiciese, i passè muchas cosas, i por ninguna via lo pude detener; i asi se bolviò, i Yo quedè solo con aquellos Indios, los quales se llamaban Quevenes, i los otros con quien èl se fue, llaman Deaguanes.

CAP. XVII. Como vinieron los Indios i truxeron à Andrès Dorantes, i à Castillo, i à Estevanico.

DESDE à dos dias que Lope de Oviedo se havia ido, los Indios que tenian à Alonso del Castillo, i Andrès Dorantes, vinieron al mesmo Lugar, que nos havian dicho, à comer de aquellas Nueces, de que se mantienen, moliendo vnos granillos con ellas, dos Meses del Año, sin comer otra cosa, i aun esto no lo tienen todos los Años, porque acuden vno, i otro no: son del tamaño de las de Galicia, i los Arboles son mui grandes, i ai gran numero de ellos. Vn Indio me avisò como los Christianos eran llegados, i que si Yo queria verlos, me hurtase, i huiese à vn Canto de vn Monte, que èl me señalò; porque èl, i otros Parientes suios havian de venir à vèr aquellos Indios, i que me llevarian consigo adonde los Christianos estaban. Yo me confiè de ellos, i determinè de hacerlo, porque tenian otra Lengua distinta de la de mis Indios: i puesto por obra, otro dia fueron, i me hallaron en el lugar que estaba señalado: i asi me llevaron consigo. Yà que lleguè cerca de donde tenian su Aposento, Andrès Dorantes saliò à vèr quien era, porque los

In-

Indios le havian tambien dicho como venia vn Christiano; i quando me viò, fue mui espantado, porque havia muchos dias que me tenian por muerto, i los Indios aŝi lo havian dicho. Dimos muchas gracias à Dios de vernos juntos: i este dia fue vno de los de maior placer, que en nuestros dias havemos tenido: i llegado donde Castillo estaba, me preguntaron, què donde iba? Yo le dixe, que mi proposito era de pasar à Tierra de Christianos, i que en este rastro, i busca iba. Andrès Dorantes respondiò, que muchos dias havia que èl rogaba à Castillo, i à Estevanico, que se fueŝen adelante, i que no lo osaban hacer, porque no sabian nadar, i que temian mucho los Rios, i Ancones por donde havian de pasar, que en aquella Tierra ai muchos. Y pues Dios Nuestro Señor havia sido servido de guardarme entre tantos trabajos, i enfermedades, i al cabo traerme en su compañia, que ellos determinaban de huir, que Yo los pasaria de los Rios, i Ancones que topasemos; i avisaronme, que en ninguna manera diese à entender à los Indios, ni conoscieŝen de mì, que Yo queria pasar adelante, porque luego me matarian; i que para esto era menester que Yo me detuviese con ellos seis Meses, que era tiempo en que aquellos Indios iban à otra Tierra à comer Tunas. Esta es vna Fruta, que es del tamaño de Huevos, i son bermejas, i negras, i de mui buen gusto. Comenlas tres Meses del Año, en los quales no comen otra cosa alguna; porque al tiempo que ellos las cogian, venian à ellos otros Indios de adelante, que traìan Arcos para contratar, i cambiar con ellos: i que quando aquellos se bolvieŝen, nos huìriamos de los nuestros, i nos bolveriamos con ellos. Con este concierto Yo quedè alli, i me dieron por Esclavo à vn Indio, con quien Dorantes estaba, el qual era tuerto, i su Muger, i vn Hijo que tenia, i otro que estaba en su compañia; de manera, que todos eran tuertos. Estos se llaman Marianes: i Castillo estaba con otros sus vecinos, llamados Iguaŝes. Y estando aqui ellos me contaron, que despues que salieron de la Isla de Malhado, en la Costa de la Mar hallaron la Barca en que iba el Contador, i los Frailes al travès; i que iendo pasando aquellos Rios, que son quatro mui grandes, i de muchas corrientes, les llevò las Barcas en que pasaban à la Mar, donde se ahogaron quatro de ellos, i que aŝi fueron adelante hasta que pasaron el Ancon, i lo pasaron con mucho trabajo: i à quince leguas adelante hallaron otro: i que quando alli llegaron, ià se les havian muerto dos Compañeros, en seŝenta leguas que havian andado, i que todos los que quedaban estaban para lo mismo; i que en todo el camino no havian comido sino Cangrejos, i Yerva Pedrera: i llegados à este vltimo Ancon, decian, que hallaron en èl Indios, que estaban comiendo Moras; i como vieron à los Christianos, se fueron de alli à otro cabo: i que estando procurando, i buscando manera para pasar el Ancon, pasaron à ellos vn Indio, i vn Christiano, i que llegado, conoscieron que era Figueroa, vno de los quatro que haviamos embiado adelante en la Isla de Malhado, i alli les contò, como èl; i sus Compañeros havian llegado hasta aquel Lugar, donde se havian muerto dos de ellos, i vn Indio, todos tres de frio, i de hambre, porque havian venido, i estado en el mas recio tiempo del mundo, i que à èl, i à Mendez havian tomado los Indios, i que estando con ellos, Mendez havia huìdo, iendo la via lo mejor que pudo de Panuco, i que los Indios havian ido tras èl, i que lo havian muerto: i que estando èl con estos Indios, supo de ellos, como con los Marianes estaba vn Christiano, que havia pasado de la otra parte, i lo havia hallado con los que llamaban Quevenes: i que este Christiano era Hernando de Esquivèl, natural de Badajoz, el qual venia en compañia del Comisario, i que èl supo de Esquivèl el fin en que havian parado el Governador, i Contador, i los demàs, i le dixo, que el Contador, i los Frailes havian èchado al travès su Barca entre los Rios; i viniendose por luengo de Costa, llegò la Barca del Governador con su Gente en tierra, i èl se fue con su Barca, hasta que llegaron à aquel Ancon grande, i que alli tornò à tomar la Gente, i la pasò del otro cabo, i bolviò por el Contador, i los Frailes, i todos los otros; i contò, como estando desembarcados, el Governador havia revocado el Poder que el Contador tenia de Lugar-Teniente suio, i diò el cargo à vn Capitan, que traìa consigo, que se decia Pantoja, i que el Governador se quedò en su Barca, i no quiso aquella noche salir à tierra, i quedaron con èl vn Maestre, i vn Page, que estaba malo, i en la Barca no tenian Agua, ni cosa ninguna que comer; i que à media noche el Norte vino tan recio, que sacò la Barca à la Mar, sin que ninguno la viese, porque no tenia por reson sino vna Piedra, i que nunca mas supieron dèl; i que visto esto, la Gente que en tierra quedaron, se fueron por luengo de Costa, i que como hallaron tanto estorvo de Agua, hicieron Balsas con mucho trabajo, en que pasaron de la otra parte; i que iendo adelante llegaron à vna punta de vn

Monte, orilla del Agua, i que hallaron Indios, que como los vieron venir, metieron sus Casas en sus Canoas, i se pasaron de la otra parte à la Costa; i los Christianos viendo el tiempo que era, porque era por el Mes de Noviembre, pararon en este Monte porque hallaron Agua, i Leña, i algunos Cangrejos, i Marisços, donde de frio, i de hambre se començaron poco à poco à morir. Allende de esto, Pantoja, que por Teniente havia quedado, les hacia mal tratamiento, i no lo pudiendo sufrir Soto-Maior, Hermano de Vasco Porcallo, el de la Isla de Cuba, que en el Armada havia venido por Maestre de Campo, se rebolviò con èl, i le diò vn palo, de que Pantoja quedò muerto, i asi se fueron acabando; i los que morian, los otros los hacian tasajos, i el vltimo que muriò fue Soto-Maior i Esquivèl, lo hiço tasajos, i comiendo dèl, se mantuvo hasta primero de Março, que vn Indio de los que alli havian huìdo, vino à vèr si eran muertos, i llevò à Esquivèl consigo; i estando en poder de este Indio, el Figueroa lo hablò, i supo de èl todo lo que havemos contado; i le rogò que se viniese con èl, para irse ambos la via del Panuco; lo qual Esquivèl no quiso hacer, diciendo, que èl havia sabido de los Frailes, que Panuco havia quedado atràs, i asi se quedò alli, i Figueroa se fue à la Costa adonde solia estàr.

CAP. XVIII. De la Relacion que diò de Esquivèl.

ESTA cuenta toda diò Figueroa por la relacion que de Esquivèl havia sabido, i asi de mano en mano llegò à mi, por donde se puede vèr, i saber el fin que toda aquella Armada hovo, i los particulares casos, que à cada vno de los demàs acontescieron. Y dixo mas, que si los Christianos algun tiempo andaban por alli, podria ser que viesen à Esquivèl, porque sabia que se havia huìdo de aquel Indio con quien estaba, à otros que se decian los Mareames, que eran alli vecinos. Y como acabo de decir, èl, i el Asturiano se quisieran ir à otros Indios, que adelante estaban: mas como los Indios que lo tenian lo sintieron, salieron à ellos, i dieronles muchos palos, i desnudaron al Asturiano, i pasaronle vn braço con vna Flecha; i en fin se escaparon huiendo, i los Christianos se quedaron con aquellos Indios, i acabaron con ellos, que los tomasen por Esclavos, aunque estando sirviendoles fueron tan mal tratados de ellos, como nunca Esclavos, ni Hombres de ninguna suerte lo fueron; porque de seis que eran, no contentos con darles muchas bofetadas, i apalearlos, i pelarles las barbas por su pasatiempo, por solo pasar de vna casa, ò otra, mataron tres, que son los que arriba dixe: Diego Dorantes, i Valdivieso, i Diego de Huelva, i los otros tres que quedaban, esperaban parar en esto mismo: i por no sufrir esta vida, Andrès Dorantes se huyo, i se pasò à los Mareames, que eran aquellos adonde Esquivèl havia parado, i ellos le contaron como havian tenido alli à Esquivèl, i como estando alli se quiso huir, porque vna Muger havia soñado, que le havia de matar vn Hijo, i los Indios fueron tras èl, i lo mataron, i mostraron à Andrès Dorantes su Espada, i sus Cuentas, i Libro, i otras cosas que tenia. Esto hacen estos por vna costumbre que tienen, i es, que matan sus mismos Hijos por sueños, i à las Hijas en nasciendo las dexan comer à Perros, i las echan por aì. La razon porque ellos lo hacen es, segun ellos dicen, porque todos los de la Tierra son sus enemigos, i con ellos tienen continua guerra: i que si acaso casasen sus Hijas, multiplicarian tanto sus enemigos, que los sujetarian, i tomarian por Esclavos: i por esta causa querian mas matallas, que no que de ellas mismas nasciese quien fuese su enemigo. Nosotros les diximos, que por què no las casaban con ellos mismos? Y tambien entre ellos dixeron, que era fea cosa casarlas con sus Parientes, i que era mui mejor matarlas, que darlas à sus Parientes, ni à sus enemigos: i esta costumbre vsan estos, i otros sus vecinos, que se llaman los Iguaces solamente, sin que ningunos otros de la Tierra la guarden. Y quando estos se han de casar, compran las Mugeres à sus Enemigos, i el precio que cada vno dà por la suia, es vn Arco, el mejor que puede haver, con dos Flechas; i si acaso no tiene Arco, vna Red, hasta vna braça en ancho, i otra en largo: matan sus Hijos, i mercan los agenos: no dura el casamiento mas de quanto estàn contentos, i con vna Higa deshacen el casamiento. Dorantes estuvo con estos, i desde à pocos dias se huiò. Castillo, i Estevanico se vinieron dentro à la Tierra-firme à los Yeguaces. Toda esta Gente son Flecheros, i bien dispuestos, aunque no tan grandes como los que atràs dexamos; i traen la Teta, i el Labio horadados. Su mantenimiento principalmente es Raìces de dos, ò tres maneras, i buscanlas por toda la Tierra: son mui malas, i hinchan los Hombres que las comen. Tardan dos dias en asarse, i muchas de ellas son mui amargas, i con todo

todo eſto ſe ſacan con mucho trabajo. Es tanta la hambre, que aquellas Gentes tienen, que no ſe pueden paſar ſin ellas, i andan dos, ò tres Leguas buſcandolas. Algunas veces matan algunos Venados, i à tiempos toman algun Peſcado: mas eſto es tan poco, i ſu hambre tan grande, que comen Arañas, i huevos de Hormigas, i Guſanos, i Lagartijas, i Salamanqueſas, i Culebras, i Vivoras, que matan los Hombres, que muerden, i comen Tierra, i Madera, i todo lo que pueden haver, i eſtiercol de Venados, i otras coſas, que dexo de contar; i creo averiguadamente, que ſi en aquella Tierra huvieſe piedras, las comerian. Guardan las eſpinas del Peſcado, que comen, i de las Culebras, i otras coſas, para molerlo deſpues todo, i comer el polvo de ello. Entre eſtos no ſe cargan los Hombres, ni llevan coſa de peſo, mas llevanlo las Mugeres, i los Viejos, que es la Gente que ellos en menos tienen. No tienen tanto amor à ſus Hijos, como los que arriba diximos. Ai algunos entre ellos, que vſan pecado contra natura. Las Mugeres ſon mui trabajadas, i para mucho: porque de veinte i quatro horas que ai entre dia, i noche, no tienen ſino ſeis horas de deſcanſo: i todo lo mas de la noche paſan en atiçar ſus Hornos, para ſecar aquellas Raìces, que comen; i deſque amaneſce comiençan à cabar, i à traer Leña, i Agua à ſus Caſas, i dàr orden en las otras coſas, de que tienen neceſidad. Los mas de eſtos ſon grandes Ladrones, porque aunque entre sì ſon bien partidos, en bolviendo vno la cabeça, ſu Hijo miſmo, ò ſu Padre, le toma lo que puede. Mienten mui mucho, i ſon grandes borrachos, i para eſto beben ellos vna cierta coſa. Eſtàn tan vſados à correr, que ſin deſcanſar, ni canſar, corren deſde la mañana haſta la noche, i ſiguen vn Venado; i de eſta manera matan muchos de ellos, porque los ſiguen, haſta que los canſan; i algunas veces los toman vivos. Las Caſas de ellos ſon de Eſteras, pueſtas ſobre quatro Arcos, llevanlas acueſtas, i mudanſe cada dos, ò tres dias, para buſcar de comer: ninguna coſa ſiembran, que ſe puedan aprovechar: es Gente mui alegre: por mucha hambre que tengan, por eſo no dexan de bailar, ni de hacer ſus Fieſtas, i Areytos. Para ellos el mejor tiempo que eſtos tienen, es quando comen las Tunas, porque entonces no tienen hambre, i todo el tiempo ſe les paſa en bailar, i comen de ellas de noche, i de dia: todo el tiempo que les duran, exprimenlas, i abrenlas, i ponenlas à ſecar; i deſpues de ſecas, ponenlas en vnas Seras, como Higos, i guardanlas para comer por el camino, quando ſe buelven, i las caſcaras de ellas muelenlas, i hacenlas polvo. Muchas veces, eſtando con eſtos, nos aconteſciò tres, ò quatro dias eſtàr ſin comer, porque no lo havia: ellos, por alegrarnos, nos decian, que no eſtuvieſemos triſtes, que preſto havria Tunas, i comeriamos muchas, i beberiamos del çumo de ellas, i terniamos las barrigas mui grandes, i eſtariamos mui contentos, i alegres, i ſin hambre alguna: i deſde el tiempo que eſto nos decian, haſta que las Tunas ſe huvieſen de comer, havia cinco, ò ſeis Meſes: i en fin, huvimos de eſperar aqueſtos ſeis Meſes; i quando fue tiempo, fuimos à comer las Tunas: hallamos por la Tierra mui gran cantidad de Moſquitos, de tres maneras, que ſon mui malos, i enojoſos, i todo lo mas del Verano nos daban mucha fatiga: i para defendernos de ellos, haciamos al derredor de la Gente muchos fuegos de Leña podrida, i mojada, para que no ardieſen, i hicieſen humo; i eſta defenſion nos daba otro trabajo, porque en toda la noche no haciamos ſino llorar, del humo que en los ojos nos daba, i ſobre eſo gran calor, que nos cauſaban los muchos fuegos, i ſaliamos à dormir à la Coſta; i ſi alguna vez podiamos dormir, recordabannos à palos, para que tornaſemos à encender los fuegos. Los de la Tierra adentro, para eſto vſan otro remedio, tan incomportable, i mas que eſte que he dicho; i es, andar con tiçones en las manos, quemando los Campos, i Montes, que topan, para que los Moſquitos huian, i tambien para ſacar debaxo de Tierra Lagartijas, i otras ſemejantes coſas, para comerlas: i tambien ſuelen matar Venados, cercandolos con muchos fuegos, i vſan tambien eſto, por quitar à los Animales el paſto, que la neceſidad les haga ir à buſcarlo adonde ellos quieren, porque nunca hacen aſiento con ſus Caſas, ſino donde ai Agua, i Leña, i alguna vez ſe cargan todos de eſta proviſion, i vàn à buſcar los Venados, que mui ordinariamente eſtàn donde no ai Agua, ni Leña: i el dia que llegan matan Venados, i algunas otras coſas que pueden, i gaſtan todo el Agua, i Leña en guiſar de comer, i en los fuegos que hacen para defenderſe de los Moſquitos, i eſperan otro dia para tomar algo que lleven para el camino; i quando parten, tales vàn de los Moſquitos, que pareſce que tienen enfermedad de Sant Laçaro: i de eſta manera ſatisfacen ſu hambre dos, ò tres veces en el año, à tan grande coſta como he dicho; i por haver paſado por ello, puedo afirmar, que ningun trabajo que ſe ſufra en el Mundo, iguala con eſte. Por la Tierra ai muchos Venados,

dos, i otras Aves, i Animales, de las que atràs he contado. Alcançan aqui Vacas, i Yo las he visto tres veces, i comido de ellas: i parèceme, que serán del tamaño de las de España: tienen los cuernos pequeños, como Moriscas, i el pelo mui largo, merino, como vna bernia, vnas son pardillas, i otras negras; i à mi parescer tienen mejor, i mas grucsa carne, que delas de acà. De las que no son grandes, hacen los Indios Mantas para cubrirse, i de las maiores hacen Çapatos, i Rodelas: estas vienen de àcia el Norte, por la Tierra adelante, hasta la Costa de la Florida, i tiendense por toda la Tierra mas de quatrocientas Leguas: i en todo este camino, por los Valles por donde ellas vienen, baxan las Gentes, que por alli habitan, i se mantienen de ellas, i meten en la Tierra grande cantidad de Cueros.

CAP. XIX. De como nos apartaron los Indios.

QUANDO fueron cumplidos los seis Meses, que Yo estuve con los Christianos, esperando à poner en efecto el concierto que teniamos hecho, los Indios se fueron à las Tunas, que havia de alli à donde las havian de coger, hasta treinta Leguas: i ià que estabamos para huirnos, los Indios con quien estabamos, vnos con otros riñeron sobre vna Muger, i se apuñearon, i apalearon, i descalabraron vnos à otros; i con el grande enojo que huvieron, cada vno tomò su Casa, i se fue à su parte: de donde fue necesario, que todos los Christianos que alli eramos, tambien nos apartasemos, i en ninguna manera nos podimos juntar hasta otro Año: i en este tiempo Yo pasè mui mala vida, ansi por la mucha hambre, como por el mal tratamiento, que de los Indios recibia, que fue tal, que Yo me huve de huir tres veces de los Amos que tenia, i todos me anduvieron à buscar, i poniendo diligencia para matarme; i Dios Nuestro Señor, por su misericordia, me quiso guardar, i amparar de ellos, i quando el tiempo de las Tunas tornò, en aquel mismo lugar nos tornamos à juntar. Yà que teniamos concertado de huirnos, i señalado el dia, aquel mismo dia los Indios nos apartaron, i fuimos cada vno por su parte: i Yo dixe à los otros Compañeros, que Yo los esperaria en las Tunas, hasta que la Luna fuese llena: i este dia era primero de Septiembre, i primero dia de Luna; i avisèlos, que si en este tiempo no viniesen al concierto, Yo me iria solo, i los dexaria: i ansi nos apartamos, i cada vno se fue con sus Indios, i Yo estuve con los mios, hasta trece de Luna: i Yo tenia acordado de me huir à otros Indios, en siendo la Luna llena; i à trece dias del Mes llegaron adonde Yo estaba Andrès Dorantes, i Estevanico, i dixeronme como dexaban à Castillo con otros Indios, que se llamaban Anagados, i que estaban cerca de alli, i que havian pasado mucho trabajo, i que havian andado perdidos, i que otro dia adelante nuestros Indios se mudaron àcia donde Castillo estaba, i iban à juntarse con los que lo tenian, i hacerse Amigos vnos de otros, porque hasta alli havian tenido Guerra: i de esta manera cobramos à Castillo. En todo el tiempo que comiamos las Tunas, teniamos sed, i para remedio de esto bebiamos el çumo de las Tunas, i sacabamoslo en vn hoio, que en la Tierra haciamos, i desque estaba lleno, bebiamos de èl, hasta que nos hartabamos. Es dulce, i de color de Arrope: esto hacen, por falta de otras Vasijas. Ai muchas maneras de Tunas, i entre ellas ai algunas mui buenas, aunque à mi todas me parescian asi; i nunca la hambre me diò espacio para escogerlas, ni parar mientes en quales eran mejores. Todas las mas de Gentes beben Agua ilovediça, i recogida en algunas partes, porque aunque ai Rios, como nunca estan de asiento, nunca tienen Agua conoscida, ni señalada. Por toda la Tierra ai mui grandes, i hermosas Dehesas, i de mui buenos pastos para Ganados; i pareceme, que seria Tierra mui fructifera, si fuese labrada, i habitada de Gente de raçon. No vimos Sierra en toda ella, en tanto que en ella estuvimos. Aquellos Indios nos dixeròn, que otros estaban mas adelante, llamados Camones, que viven àcia la Costa, i havian muerto toda la Gente, que venia en la Barca de Peñalosa, i Tellez, i que venian tan flacos, que aunque los mataban no se defendian: i asi los acabaron todos, i nos mostraron Ropas, i Armas de ellos, i dixeron, que la Barca estaba alli al través. Esta es la quinta Barca, que faltaba, porque la del Governador ià diximos como la Mar la llevò: i la del Contador, i los Frailes la havian visto echada al través en la Costa, i Esquivèl contò el fin de ellos. Las dos, en que Castillo, i Yo, i Dorantes ibamos, ià hemos contado, como junto à la Isla de Malhado se hundieron.

CAP. XX. De como nos huimos.

DESPUES de havernos mudado, desde à dos dias, nos encomendamos à Dios Nuestro Señor, i nos fuimos huiendo, confiando, que aunque era ià tarde, i las Tunas se acababan, con los frutos que quedarian en el Campo, podriamos andar buena parte de Tierra. Yendo aquel dia nuestro camino, con harto temor que los Indios nos havian de seguir, vimos vnos humos, i iendo à ellos, despues de Vísperas llegamos allà, do vimos vn Indio, que como viò que ibamos à èl, huiò, sin querernos aguardar: nosotros embiamos al Negro tras de èl, i como viò que iba solo, aguardòlo. El Negro le dixo, que ibamos à buscar aquella Gente, que hacia aquellos humos. El respondiò, que cerca de alli estaban las Casas, i que nos guiaria allà, i asi lo fuimos siguiendo: i èl corriò à dàr aviso de como ibamos, i à puesta del Sol vimos las Casas: i dos tiros de Ballesta antes que llegasemos à ellas, hallamos quatro Indios, que nos esperaban, i nos rescibieron bien. Diximosles, en Lengua de Mariames, que ibamos à buscallos: i ellos mostraron, que se holgaban con nuestra compañia, i ansi nos llevaron à sus Casas; i à Dorantes, i al Negro aposentaron en Casa de vn Fisico: i à mi, i à Castillo en Casa de otro. Estos tienen otra Lengua, i llamanse Avavares, i son aquellos que solian llevar los Arcos à los nuestros, i iban à contratar con ellos; i aunque son de otra Nacion, i Lengua, entienden la Lengua de aquellos con quien antes estabamos, i aquel mismo dia havian llegado alli con sus Casas. Luego el Pueblo nos ofreciò muchas Tunas, porque ià ellos tenian noticia de nosotros, i como curabamos, i de las maravillas, que Nuestro Señor con nosotros obraba (que aunque no huviera otras) harto grandes eran abrirnos caminos por Tierra tan despoblada, i darnos Gente, por donde muchos tiempos no la havia, i librarnos de tantos peligros, i no permitir que nos matasen, i sustentarnos con tanta hambre, i poner aquellas Gentes en coraçon, que nos tratasen bien, como adelante dirèmos.

CAP. XXI. De como curamos aqui vnos dolientes.

AQUELLA misma noche, que llegamos, vinieron vnos Indios à Castillo, i dixeronle, que estaban mui malos de la cabeça, rogandole, que los curase; i despues que los huvo santiguado, i encomendado à Dios, en aquel punto los Indios dixeron, que todo el mal se les havia quitado: i fueron à sus Casas, i truxeron muchas Tunas, i vn pedaço de carne de Venado, cosa, que no sabiamos què cosa era; i como esto entre ellos se publicò, vinieron otros muchos enfermos en aquella noche, à que los sanase, i cada vno traia vn pedaço de Venado: i tantos eran, que no sabiamos adonde poner la carne. Dimos muchas gracias à Dios, porque cada dia iba creciendo su misericordia, i mercedes; i despues que se acabaron las curas, començaron à bailar, i hacer sus Areytos, i Fiestas, hasta otro dia que el Sol saliò: i durò la fiesta tres dias; por haver nosotros venido, i al cabo de ellos les preguntamos por la Tierra de adelante, i por la Gente que en ella hallariamos, i los Mantenimientos que en ella havia? Respondieronnos, que por toda aquella Tierra havia muchas Tunas, mas que ià eran acabadas, i que ninguna Gente havia, porque todos eran idos à sus Casas, con haver ià cogido las Tunas: i que la Tierra era mui fria, i en ella havia mui pocos Cueros. Nosotros, viendo esto, que ià el Invierno, i tiempo frio entraba, acordamos de pasarlo con estos. A cabo de cinco dias, que alli haviamos llegado, se partieron à buscar otras Tunas, adonde havia otra Gente de otras Naciones, i Lenguas; i andadas cinco jornadas, con mui grande hambre, porque en el camino no havia Tunas, ni otra Fruta ninguna, allegamos à vn Rio, donde asentamos nuestras Casas, i despues de asentadas, fuimos à buscar vna Fruta de vnos Arboles, que es como Hieros: i como por toda esta Tierra no ai Caminos, Yo me detuve mas en buscarla: la Gente se bolviò, i Yo quedè solo, i viniendo à buscarlos, aquella noche me perdì; i plugò à Dios, que hallè vn Arbol ardiendo, i al fuego de èl pasè aquel frio aquella noche, i à la mañana Yo me carguè de Leña, i tomè dos ticones, i bolvì à buscarlos, i anduve de esta manera cinco dias, siempre con mi lumbre, i carga de Leña, porque si el fuego se me matase en parte donde no tuviese Leña, como en muchas partes no la havia, tuviese de que hacer otros ticones, i no me quedase sin lumbre, porque para el frio Yo no tenia otro remedio, por andar desnudo, como nasci; i para las noches Yo tenia este remedio, que me iba à las matas del Monte, que estaba cerca de los Rios, i paraba en ellas, antes que el Sol se pusiese, i en la Tierra hacia vn hoio, i en èl echaba mucha Leña, que se cria en muchos Arboles, de que por alli ai mui gran can-

cantidad, i juntaba mucha Leña, de la que eſtaba caida, i ſeca de los Arboles, i al derredor de aquel hoio hacia quatro fuegos en Cruz, i Yo tenia cargo, i cuidado de rehacer el fuego de rato en rato, i hacia vnas gavillas de paja larga, que por alli ai, con que me cubria en aquel hoio: i de eſta manera me amparaba del frio de las noches; i vna de ellas el fuego caio en la paja, con que Yo eſtaba cubierto, i eſtando Yo durmiendo en el hoio, començò à arder mui recio, i por mucha prieſa que Yo me dì à ſalir, todavia ſaquè ſeñal en los cabellos del peligro en que havia eſtado. En todo eſte tiempo no comì bocado, ni hallè coſa, que pudieſe comer: i como traìa los pies deſcalços, corriòme de ellos mucha ſangre; i Dios vsò conmigo de miſericordia, que en todo eſte tiempo no ventò el Norte, porque de otra manera ningun remedio havia de Yo vivir; i à cabo de cinco dias lleguè à vna Ribera de vn Rio, donde Yo hallè à mis Indios, que ellos, i los Chriſtianos me contaban ià por muerto, i ſiempre creìan, que alguna Vivora me havia mordido. Todos huvieron gran placer de verme, principalmente los Chriſtianos, i me dixeron, que haſta entonces havian caminado con mucha hambre, que eſta era la cauſa, que no me havian buſcado: i aquella noche me dieron de las Tunas que tenian; i otro dia partimos de alli, i fuimos donde hallamos muchas Tunas, con que todos ſatisfacieron ſu gran hambre; i noſotros dimos muchas gracias à Nueſtro Señor, porque nunca nos faltaba ſu remedio.

CAP. XXII. Como otro dia nos truxeron otros enfermos.

OTro Dia de mañana vinieron alli muchos Indios, i traìan cinco enfermos, que eſtaban tollidos, i mui malos, i venian en buſca de Caſtillo, que los curaſe: i cada vno de los enfermos ofreſcio ſu Arcos, i Flechas, i èl los reſcibiò, i à pueſta del Sol los ſantiguò, i encomendò à Dios Nueſtro Señor, i todos le ſuplicamos, con la mejor manera que podiamos, les embiaſe ſalud: pues èl via, que no havia otro remedio para que aquella Gente nos aiudaſe, i ſalieſemos de tan miſerable vida, i èl lo hiço tan miſericordioſamente, que venida la mañana, todos amaneſcieron tan buenos, i ſanos, i ſe fueron tan recios, como ſi nunca hovieran tenido mal ninguno. Eſto causò, entre ellos, mui gran admiracion, i à noſotros deſpertò, que dieſemos muchas gracias à Nueſtro Señor, à que mas enteramente conoſcieſemos ſu bondad, i tuvieſemos firme eſperança, que nos havia de librar, i traer donde le pudieſemos ſervir; i de mi sè decir, que ſiempre tuve eſperança en ſu miſericordia, que me havia de ſacar de aquella captividad, i aſi Yo lo hablè ſiempre à mis Compañeros. Como los Indios fueron idos, i llevaron ſus Indios ſanos, partimos donde eſtaban otros comiendo Tunas, i eſtos ſe llaman Cutalches, i Malicones, que ſon otras Lenguas: i junto con ellos havia otros, que ſe llamaban Coayos, i Suſolas, i de otra parte otros, llamados Atayos, i eſtos tenian Guerra con los Suſolas, con quien ſe flechaban cada dia; i como por toda la Tierra no ſe hablaſe ſino en los miſterios, que Dios Nueſtro Señor con noſotros obraba, venian de muchas partes à buſcarnos, para que los curaſemos; i à cabo de dos dias, que alli llegaron, vinieron à noſotros vnos Indios de los Suſolas, i rogaron à Caſtillo, que fueſe à curar vn herido, i otros enfermos, i dixeron, que entre ellos quedaba vno, que eſtaba mui al cabo. Caſtillo era Medico mui temeroſo, principalmente quando las curas eran mui temeroſas, i peligroſas, i creìa, que ſus pecados havian de eſtorvar, que no todas veces ſuſcedieſe bien el curar. Los Indios me dixeron, que Yo fueſe à curarlos; porque ellos me querian bien, i ſe acordaban, que les havia curado en las Nueces, i por aquello nos havian dado Nueces, i Cueros; i eſto havia paſado, quando Yo vine à juntarme con los Chriſtianos, i aſi huve de ir con ellos: i fueron conmigo Dorantes, i Eſtevanico; i quando lleguè cerca de los Ranchos, que ellos tenian, Yo vì el enfermo, que ibamos à curar, que eſtaba muerto, porque eſtaba mucha Gente al derredor de èl llorando, i ſu Caſa deshecha, que es ſeñal, que el dueño eſtaba muerto; i anſi, quando Yo lleguè, hallè el Indio los ojos bueltos, i ſin ningun pulſo, i con todas ſeñales de muerto, ſegun à mi me pareſciò, i lo miſmo dixo Dorantes: Yo le quitè vna Eſtera, que tenia encima, con que eſtaba cubierto, i lo mejor que pude, ſupliquè à Nueſtro Señor fueſe ſervido de dàr ſalud à aquel, i à todos los otros, que de ella tenian neceſidad; i deſpues de ſantiguado, i ſoplado muchas veces, me traxeron ſu Arco, i me lo dieron, i vna Sera de Tunas molidas, i llevaronme à curar otros muchos, que eſtaban malos de modorra, i me dieron otras dos Seras de Tunas, las quales dì à nueſtros Indios, que con noſotros havian venido; i hecho eſto, nos bolvimos à nueſtro Apoſento: i nueſtros Indios, à quien dì las Tunas, ſe quedaron allà, i à la noche

ſe

ſe bolvicron à ſus Caſas, i dixeron, que aquel eſtaba muerto, i Yo havia curado en preſencia de ellos, ſe havia levantado bueno, i ſe havia paſeado, i comido, i hablado con ellos, i que todos quantos havia curado, quedaban ſanos, i mui alegres. Eſto causò mui gran admiracion, i eſpanto, i en toda la Tierra no ſe hablaba en otra coſa. Todos aquellos à quien eſta fama llegaba, nos venian à buſcar, para que los curaſemos, i ſantiguaſemos ſus Hijos; i quando los Indios, que eſtaban en compañia de los nueſtros, que eran los Cutalchiches, ſe hovieron de ir à ſu Tierra, antes que ſe particſen nos ofreſcieron todas las Tunas, que para ſu camino tenian, ſin que ninguna les quedaſe: i dieronnos Pedernales, tan largos como palmo i medio, con que ellos cortan, i es entre ellos coſa de mui gran eſtima. Rogaronnos, que nos acordaſemos de ellos, i rogaſemos à Dios, que ſiempre eſtuvieſen buenos, i noſotros ſe lo prometimos: i con eſto partieron los mas contentos Hombres del Mundo, haviendonos dado todo lo mejor que tenian. Noſotros eſtuvimos con aquellos Indios Avavares ocho Meſes, i eſta cuenta haciamos por las Lunas. En todo eſte tiempo nos venian de muchas partes à buſcar, i decian, que verdaderamente noſotros eramos Hijos del Sol. Dorantes, i el Negro, haſta alli no havian curado: mas por la mucha importunidad que teniamos, viniendonos de muchas partes à buſcar, venimos todos à ſer Medicos, aunque en atrevimiento, i oſar acometer, qualquier cura, era Yo mas ſeñalado entre ellos; i ninguno jamàs curamos, que no nos dixeſe, que quedaba ſano: i tanta confiança tenian, que havian de ſanar, ſi noſotros los curaſemos, que creìan, que en tanto que noſotros alli eſtuvieſemos, ninguno de ellos havia de morir. Eſtos, i los de mas atràs, nos contaron vna coſa mui eſtraña, i por la cuenta que nos figuraron, pareſcia que havia quince, ò diez i ſeis Años, que havia aconteſcido, que decian, que por aquella Tierra anduvo vn Hombre, que ellos llaman Mala coſa, i que era pequeño de cuerpo, i que tenia barbas, aunque nunca claramente le pudieron vèr el roſtro, i que quando venia à la Caſa, donde eſtaban, ſe les levantaban los cabellos, i temblaban, i luego pareſcia à la puerta de la Caſa vn tiçon ardiendo: i luego aquel Hombre entraba, i tomaba al que queria de ellos, i dabales tres cuchilladas grandes por las hijadas, con vn Pedernal mui agudo, tan ancho como vna mano, i dos palmos en luengo, i metia la mano por aquellas cuchilladas, i ſacabales las tripas, i que cortaba de vna tripa poco mas, ò menos de vn palmo, i aquello que cortaba echaba en las braſas, i luego le daba tres cuchilladas en vn braço, i la ſegunda daba por la ſangradura, i deſconcertabaſelo, i dende à poco ſe lo tornaba à concertar, i poniale las manos ſobre las heridas, i deciannos, que luego quedaban ſanos: i que muchas veces, quando bailaban, aparecſcia entre ellos en habito de Muger vnas veces, i otras como Hombre: i quando èl queria, tomaba el Buhìo, ò Caſa, i ſubiala en alto, i dende à vn poco caia con ella, i daba mui gran golpe. Tambien nos contaron, que muchas veces le dieron de comer, i que nunca jamàs comiò, i que le preguntaban donde venia, i à què parte tenia ſu Caſa, i que les moſtrò vna hendedura de la Tierra, i dixo, que ſu Caſa era allà debaxo. De eſtas coſas, que ellos nos decian, noſotros nos reìamos mucho, burlando de ellas: i como ellos vieron que no lo creìamos, truxeron muchos de aquellos, que decian que èl havia tomado, i vimos las ſeñales de las cuchilladas, que èl havia dado en los lugares, en la manera que ellos contaban. Noſotros les diximos, que aquel era vn malo; i de la mejor manera que podimos les dabamos à entender, que ſi ellos creieſen en Dios Nueſtro Señor, i fueſen Chriſtianos, como noſotros, no ternian miedo de aquel, ni èl oſaria venir à hacelles aquellas coſas; i que tuvieſen por cierto, que en tanto que noſotros en la Tierra eſtuvieſemos, èl no oſaria pareſcer en ella. De eſto ſe holgaron ellos mucho, i perdieron mucha parte del temor que tenian. Eſtos Indios nos dixeron, que havian viſto al Aſturiano, i à Figueroa con otros, que adelante en la Coſta eſtaban, à quien noſotros llamabamos de los Higos. Toda eſta Gente no conoſcian los Tiempos por el Sol, ni la Luna, ni tienen cuenta del Mes, i Año, i mas entienden, i ſaben las diferencias de los Tiempos, quando las Frutas vienen à madurar, i en tiempo que muere el Peſcado, i el apareſcer de las Eſtrellas, en que ſon mui dieſtros, i exercitados. Con eſtos ſiempre fuimos bien tratados, aunque lo que haviamos de comer lo cababamos, i traìamos nueſtras cargas de Agua, i Leña. Sus Caſas, i Mantenimientos ſon como las de los paſados, aunque tienen mui maior hambre, porque no alcançan Maìz, ni Bellotas, ni Nueces. Anduvimos ſiempre encueros como ellos, i de noche nos cubriamos con Cueros de Venado. De ocho Meſes, que con ellos eſtuvimos, los ſeis padeſcimos mucha hambre, que tampoco alcançan Peſcado. Y al cabo de eſte tiempo, ià las Tunas començaban à madurar, i ſin que de ellos fueſemos ſentidos, nos fuimos à otros,

que adelante eſtaban, llamados Maliacones: eſtos eſtaban vna jornada de alli, donde Yo, i el Negro llegamos. A cabo de los tres dias embiè, que traxeſe à Caſtillo, i à Dorantes; i venidos, nos partimos todos juntos con los Indios, que iban à comer vna Frutilla de vnos Arboles, de que ſe mantienen diez, ò doce dias, entretanto que las Tunas vienen; i alli ſe juntaron con eſtos otros Indios, que ſe llaman Arbadaos, i à eſtos hallamos mui enfermos, i flacos, i hinchados: tanto, que nos maravillamos mucho, i los Indios con quien haviamos venido ſe bolvieron por el miſmo camino: i noſotros les diximos, que nos queriamos quedar con aquellos, de que ellos moſtraron peſar; i aſi nos quedamos en el Campo con aquellos, cerca de aquellas Caſas; i quando ellos nos vieron, juntaronſe, deſpues de haver hablado entre sì, i cada vno de ellos tomò el ſuio por la mano, i nos llevaron à ſus Caſas. Con eſtos padeſcimos mas hambre, que con los otros, porque en todo el dia no comiamos mas de dos puños de aquella Fruta (la qual eſtaba verde) tenia tanta leche, que nos quemaba las bocas: i con tener falta de Agua, daba mucha ſed, à quien la comia; i como la hambre fueſe tanta, noſotros compramosles dos Perros, i à trueco de ellos les dimos vnas Redes, i otras coſas, i vn Cuero, con que Yo me cubria. Yà he dicho, como por toda eſta Tierra anduvimos deſnudos, i como no eſtabamos acoſtumbrados à ello, à manera de Serpientes, mudabamos los Cueros dos veces en el año: i con el Sol, i Aire hacianſenos en los pechos, i en las eſpaldas, vnos empeines mui grandes, de que reſcebiamos mui gran pena, por raçon de las mui grandes cargas, que traìamos, que eran mui peſadas, i hacian, que las cuerdas ſe nos metian por los braços; i la Tierra es tan aſpera, i tan cerrada, que muchas veces haciamos Leña en Montes, que quando la acababamos de ſacar, nos corria por muchas partes ſangre, de las eſpinas, i matas con que topabamos, que nos rompian por donde alcançaban. A las veces me aconteſciò hacer Leña, donde deſpues de haverme coſtado mucha ſangre, no la podia ſacar, ni acueſtas, ni arraſtrando. No tenia, quando en eſtos trabajos me via, otro remedio, ni conſuelo, ſino penſar en la Paſion de Nueſtro Redemptor Jeſu-Chriſto, i en la Sangre, que por mi derramò, i conſiderar quanto mas ſeria el tormento, que de las Eſpinas èl padeſciò, que no aquel, que Yo entonces ſufria. Contrataba con eſtos Indios, haciendoles Peines, i con Arcos, i con Flechas, i con Redes. Haciamos Eſteras, que ſon Caſas, de que ellos tienen mucha neceſidad: i aunque lo ſaben hacer, no quieren ocuparſe en nada, por buſcar entretanto que comer, i quando entienden en eſto, paſan mui gran hambre. Otras veces me mandaban raer Cueros, i ablandarlos: i la maior proſperidad en que Yo alli me vì, era, el dia que me daban à raer alguno, porque Yo lo raìa mui mucho, i comia de aquellas raeduras, i aquello me baſtaba para dos, ò tres dias. Tambien nos aconteſciò con eſtos, i con los que atràs havemos dexado, darnos vn pedaço de carne, i comernoslo aſi crudo, porque ſi lo puſieramos à aſar, el primer Indio que llegaba, ſe lo llevaba, i comia: pareſcianos, que no era bien ponerla en eſta ventura, i tambien noſotros no eſtabamos tales, que nos dabamos pena comerlo aſado, i no lo podiamos tambien paſar como crudo. Eſta es la vida, que alli tuvimos, i aquel poco ſuſtentamiento lo ganabamos con los Reſcates, que por nueſtras manos hecimos.

CAP. XXIII. Como nos partimos, deſpues de haver comido los Perros.

DESPUES que comimos los Perros, pareſciendonos que teniamos algun eſfuerço para poder ir adelante, encomendamonos à Dios Nueſtro Señor, para que nos guiaſe, nos deſpedimos de aquellos Indios, i ellos nos encaminaron à otros de ſu Lengua, que eſtaban cerca de alli. E iendo por nueſtro camino, lloviò, i todo aquel dia anduvimos con Agua: i allende de eſto perdimos el camino, i fuimos à parar á vn Monte mui grande, i cogimos muchas hojas de Tunas, i aſamoslas aquella noche en vn Horno, que hecimos, i dimosles tanto fuego, que à la mañana eſtaban para comer: i deſpues de haverlas comido, encomendamonos à Dios, i partimonos, i hallamos el camino, que perdido haviamos; i paſado el Monte, hallamos otras Caſas de Indios, i llegados allà, vimos dos Mugeres, i Muchachos, que ſe eſpantaron, que andaban por el Monte, i en vernos huieron de noſotros, i fueron à llamar à los Indios, que andaban por el Monte; i venidos, pararonſe à mirarnos detràs de vnos Arboles, i llamamosles, i allegaronſe con mucho temor, i deſpues de haverlos hablado, nos dixeron, que tenian mucha hambre, i que cerca de alli eſtaban muchas Caſas

sas de ellos proprios, i dix eron, que nos llevarian à ellas: i aquellanoche llegamos à donde huvia cinquenta Casas, i se espantaban de vernos, i mostraban mucho temor; i despues que estuvieron algo sosegados de nosotros, allegabannos con las manos al rostro, i al cuerpo, i despues traìan ellos sus mismas manos por sus caras, i sus cuerpos: i asi estuvimos aquella noche; i venida la mañana, traxeronnos los enfermos, que tenian, rogandonos, que los santiguasemos, i nos dieron de lo que tenian para comer, que eran hojas de Tunas, i Tunas verdes asadas; i por el buen tratamiento que nos hacian, i porque aquello que tenian nos lo daban de buena gana, i voluntad, i holgaban de quedar sin comer por darnoslo, estuvimos con ellos algunos dias: i estando alli, vinieron otros de mas adelante. Quando se quisieron partir, diximos à los primeros, que nos queriamos ir con aquellos. A ellos les pesò mucho, i rogaronnos mui ahincadamente, que no nos fuesemos: i al fin, nos despedimos de ellos, i los dexamos llorando por nuestra partida, porque les pesaba mucho en gran manera.

CAP. XXIV. De las Costumbres de los Indios de aquella Tierra.

DESDE la Isla de Malhado, todos los Indios, que hasta esta Tierra vimos, tienen por costumbre, desde el dia que sus Mugeres se sienten preñadas, no dormir juntos, hasta que pasen dos Años, que han criado los Hijos, los quales maman hasta que son de edad de doce Años, que ià entonces estàn en edad, que por sì saben buscar de comer. Preguntamosles, que por què los criaban asi? Y decian, que por la mucha hambre, que en la Tierra havia, que acontescia muchas veces, como nosotros viamos, estàr dos, ò tres dias sin comer, i à las veces quatro: i por esta causa los dexaban mamar, porque en los tiempos de hambre no muriesen; i ià que algunos escapasen, saldrian mui delicados, i de pocas fuerças; i si acaso acontesce caer enfermos algunos, dexanlos morir en aquellos Campos, sino es Hijo, i todos los demàs, sino pueden ir con ellos, se quedan: mas para llevar vn Hijo, ò Hermano, se cargan, i lo llevan acuestas. Todos estos acostumbran dexar sus Mugeres, quando entre ellos no ai conformidad, i se tornan à casar con quien quieren: esto es entre los Mancebos, mas los que tienen Hijos, permanescen con sus Mugeres, i no las dexan: i quando en algunos Pueblos riñen, i traban questiones vnos con otros, apuñeanse, i apaleanse, hasta que estàn mui cansados, i entonces se desparten: algunas veces los desparten Mugeres, entrando entre ellos, que Hombres no entran à despartirlos: i por ninguna pasion que tengan, no meten en ella Arcos, ni Flechas; i desque se han apuñeado, i pasado su question, toman sus Casas, i Mugeres, i vanse à vivir por los Campos, i apartados de los otros, hasta que se les pasa el enojo; i quando ià estàn desenojados, i sin ira, tornanse à su Pueblo, i de ai adelante son Amigos, como si ninguna cosa hovicra pasado entre ellos, ni es menester que nadie haga las amistades, porque de esta manera se hacen; i si los que riñen no son casados, vanse à otros sus Vecinos, i aunque sean sus Enemigos los resciben bien, i se huelgan mucho con ellos, i les dàn de lo que tienen, de suerte, que quando es pasado el enojo, buelven à su Pueblo, i vienen ricos. Toda es Gente de Guerra, i tienen tanta astucia para guardarse de sus Enemigos, como ternian si fuesen criados en Italia, i en continua Guerra. Quando estàn en parte que sus Enemigos los pueden ofender, asientan sus Casas a la orilla de el Monte mas aspero, i de maior espesura que por alli hallan, i junto à èl hacen vn Foso, i en este duermen. Toda la Gente de Guerra està cubierta con Leña menuda, i hacen sus saeteras: i estàn tan cubiertos, i disimulados, que aunque estèn cabe ellos, no los vèn, i hacen vn camino mui angosto, i entra hasta enmedio del Monte, i alli hacen lugar para que duerman las Mugeres, i Niños, i quando viene la noche, encienden lumbres en sus Casas, para que si hoviere Espias, crean que estàn en ellas, i antes del Alva tornan à encender los mismos fuegos; i si acaso los Enemigos vienen à dàr en las mismas Casas, los que estàn en el Foso salen à ellos, i hacen desde las Trincheas mucho daño, sin que los de fuera los vean, ni los puedan hallar; i quando no ai Montes en que ellos puedan de esta manera esconderse, i hacer sus celadas, asientan en llano, en la parte que mejor les parescе: i cercanse de Trincheas, cubiertas con Leña menuda, i hacen sus saeteras, con que flechan à los Indios, i estos reparos hacen para de noche. Estando Yo con los de Aguenes, no estando avisados, vinieron sus Enemigos à media noche, i dieron en ellos, i mataron tres, i hirieron otros muchos, de suerte, que huieron de sus Casas por el Monte adelante: i desque sintieron que los otros se havian ido, bolvieron à ellas, i recogieron todas las Flechas, que los otros les havian echado, i lo mas encubiertamente que pudieron, los siguieron, i estuvieron aquella noche sobre sus Casas, sin que fuesen sentidos: i al quarto del Alva les aco-

metieron, i les mataron cinco, sin otros muchos que fueron heridos, i les hicieron huir, i dexar sus Casas, i Arcos, con toda su hacienda; i de ai à poco tiempo vinieron las Mugeres de los que se llamaban Quevenes, i entendieron entre ellos, i los hicieron Amigos, aunque algunas veces ellas son principio de la Guerra. Todas estas Gentes, quando tienen enemistades particulares, quando no son de vna Familia, se matan de noche, por asechanças, i usan vnos con otros grandes crueldades.

CAP. XXV. Como los Indios son prestos à vn Arma.

ESTA es la mas presta Gente para vn Arma, de quantas Yo he visto en el Mundo, porque si se temen de sus Enemigos, toda la noche estàn despiertos, con sus Arcos à par de sì, i vna docena de Flechas: i el que duerme, tienta su Arco, i si no le halla en cuerda, le dà la buelta que ha menester. Salen muchas veces fuera de las Casas, baxados por el suelo, de arte que no pueden ser vistos, i miran, i atalaian por todas partes para sentir lo que ai: i si algo sienten, en vn punto son todos en el Campo con sus Arcos, i Flechas, i assi estàn hasta el dia, corriendo à vnas partes, i otras, donde vèn que es menester, ò piensan que pueden estàr sus Enemigos. Quando viene el dia, tornan à afloxar sus Arcos, hasta que salen à Caça. Las cuerdas de los Arcos son niervos de Venados. La manera que tienen de pelear es, abaxados por el suelo, i mientras se flechan, andan hablando, i saltando siempre de vn cabo para otro, guardandose de las Flechas de sus Enemigos: tanto, que en semejantes partes pueden rescibir mui poco daño de Ballestas, i Arcabuces, antes los Indios burlan de ellos, porque estas Armas no aprovechan para ellos en Campos llanos, adonde ellos andan sueltos: son buenas para estrechos, i lugares de Agua: en todo lo demàs los Caballos son los que han de sojuzgar, i lo que los Indios vniversalmente temen. Quien contra ellos hoviere de pelear, ha de estàr mui avisado, que no le sientan flaqueça, ni codicia de lo que tienen, i mientras durare la Guerra, hanlos de tratar mui mal: porque si temor les conocen, ò alguna codicia, ella es Gente, que sabe conoscer tiempos en que vengarse, i toman esfuerço del temor de los contrarios. Quando se han flechado en la Guerra, i gastado su municion, buelvense cada vno su camino, sin que los vnos sigan à los otros, aunque los vnos sean muchos, i los otros pocos: i esta es costumbre suia. Muchas veces se pasan de parte à parte con las Flechas, i no mueren de las heridas, sino toca en las tripas, ò en el corazon, antes sanan presto. Vèn, i oien mas, i tienen mas agudo sentido, que quantos Hombres Yo creo que ai en el Mundo. Son grandes sufridores de hambre, i de sed, i de frio, como aquellos que estàn mas acostumbrados, i hechos à ello, que otros. Esto he querido contar aqui, porque allende que todos los Hombres desean saber las costumbres, i exercicios de los otros, los que algunas veces se vinieren à vèr con ellos, estèn avisados de sus costumbres, i ardides, que suelen no poco aprovechar en semejantes casos.

CAP. XXVI. De las Naciones, i Lenguas.

TAMBIEN quiero contar sus Naciones, i Lenguas, que desde la Isla de Malhado, hasta los vltimos ai. En la Isla de Malhado ai dos Lenguas: à los vnos llaman de Caoques, i à los otros llaman de Han. En la Tierra-firme, enfrente de la Isla, ai otros, que se llaman de Chorruco, i toman el nombre de los Montes donde viven. Adelante, en la Costa de la Mar, habitan otros, que se llaman Doguenes; i enfrente de ellos otros, que tienen por nombre los de Mendica. Mas adelante, en la Costa, estàn los Quevenes; i enfrente de ellos, dentro en la Tierra-firme, los Mariames: i iendo por la Costa adelante, estàn otros, que se llaman Guaycones; i enfrente de estos, dentro en la Tierra-firme, los Yguaces. Cabo de estos estàn otros, que se llaman Atayos; i detràs de estos, otros Acubadaos, i de estos ai muchos por esta vereda adelante. En la Costa viven otros, llamados Quitoles; i enfrente de estos, dentro en la Tierra-firme, los Avavares. Con estos se juntan los Maliacones, i otros Cutalchiches, i otros, que se llaman Susolas, i otros, que se llaman Comos; i adelante, en la Costa, estàn los Camoles; i en la misma Costa adelante otros, à quien nosotros llamamos los de los Higos. Todas estas Gentes tienen Habitaciones, i Pueblos, i Lenguas diversas. Entre estos ai vna Lengua, en que llaman à los Hombres, por mira acà, arre acà, à los Perros xò: en toda la Tierra se emborrachan con vn humo, i dàn quanto tienen por èl. Beben tambien otra cosa, que sacan de las hojas de los Arboles, como de Encina, i tuestanla en vnos botes al fuego, i despues que la tienen tostada, hinchen el bote de Agua, i assi lo tienen sobre

el

el fuego, i quando ha hervido dos veces, echanlo en vna Vasija, i estàn enfriandola con media Calabaça; i quando està con mucha espuma, bebenla tan caliente, quanto pueden sufrir; i desde que la sacan del Bote, hasta que la beben, estàn dando voces, diciendo: Que quien quiere beber. Y quando las Mugeres oyen estas voces, luego se paran, sin osarse mudar; i aunque estèn mucho cargadas, no osan hacer otra cosa: i si acaso alguna de ellas se mueve, la deshonran, i la dàn de palos, i con mui gran enojo derraman el Agua que tienen para beber, i la que han bebido la tornan à lançar, lo qual ellos hacen mui ligeramente, i sin pena alguna. La raçon de la costumbre dàn ellos, i dicen: Que si quando ellos quieren beber aquella Agua, las Mugeres se mueven de donde les toma la voz, que en aquella Agua se les mete en el cuerpo vna cosa mala, i que dende à poco les hace morir; i todo el tiempo que el Agua està cociendo, ha de estàr el Bote atapado; i si acaso està desatapado, i alguna Muger pasa, lo derraman, i no beben mas de aquella Agua: es amarilla, i estàn bebiendola tres dias, sin comer, i cada dia bebe cada vno arroba i media de ella; i quando las Mugeres estàn con su costumbre, no buscan de comer mas de para sì solas, porque ninguna otra persona come de lo que ellas traen. En el tiempo que asi estaba, entre estos vi vna diablura, i es, que vì vn Hombre casado con otro, i estos son vnos Hombres amarionados impotentes, i andan tapados como Mugeres, i hacen oficio de Mugeres, i tiran Arco, i llevan mui gran carga, i entre estos vimos muchos de ellos, asi amarionados como digo, i son mas membrudos que los otros Hombres, i mas altos: sufren mui grandes cargas.

CAP. XXVII. De como nos mudamos, i fuimos bien resçibidos.

DESPUES que nos partimos de los que dexamos llorando, fuimonos con los otros à sus Casas, i de los que en ellas estaban fuimos bien resçebidos, i truxeron sus Hijos para que les tocasemos las manos, i daban nos mucha Harina de Mezquiquez. Este Mezquiquez es vna Fruta, que quando està en el Arbol es mui amarga, i es de la manera de Algarrovas, i comese con Tierra, i con ella està dulce, i bueno de comer. La manera que tienen con ella es esta: que hacen vn hoio en el suelo, de la hondura que cada vno quiere; i despues de echada la Fruta en este hoio, con vn palo tan gordo como la pierna, i de braça i media en largo, la muelen hasta mui molida; i demàs que se le pega de la Tierra del hoio, traen otros puños, i echanla en el hoio, i tornan otro rato à moler, i despues echanla en vna Vasija, de manera de vna Espuerta, i echanle tanta Agua, que basta à cubrirla, de suerte que quede Agua por cima, i el que la ha molido pruebala, i si le parece que no està dulce, pide Tierra, i rebuelvela con ella, i esto hace hasta que la halla dulce, i asientanse todos al rededor, i cada vno mete la mano, i saca lo que puede, i las Pepitas de ella tornan à echar sobre vnos Cueros, i las Cascaras; i el que lo ha molido las coge, i las torna à echar en aquella Espuerta, i echa Agua como de primero, i tornan à espremir el Çumo, i Agua que de ello sale, i las Pepitas, i Cascaras tornan à poner en el Cuero, i de esta manera hacen tres, ò quatro veces cada moledura: i los que en este Banquete, que para ellos es mui grande, se hallan, quedan las Barrigas mui grandes de la Tierra, i Agua que han bebido, i de esto nos hicieron los Indios mui gran Fiesta, i hovo entre ellos mui grandes Bailes, i Areitos, en tanto que alli estuvimos. Y quando de noche durmiamos à la puerta del Rancho donde estabamos, nos velaban à cada vno de nosotros seis Hombres, con gran cuidado, sin que nadie nos osase entrar dentro, hasta que el Sol era salido. Quando nosotros nos quisimos partir de ellos, llegaron alli vnas Mugeres de otros, que vivian adelante: i informados de ellas donde estaban aquellas Casas, nos partimos para allà, aunque ellos nos rogaron mucho, que por aquel dia nos detuvieiemos, porque las Casas adonde ibamos estaban lexos, i no havia camino para ellas, i que aquellas Mugeres venian cansadas, i descansando, otro dia se irian con nosotros, i nos guiarian, i ansi nos despedimos; i dende à poco las Mugeres que havian venido, con otras del mismo Pueblo, se fueron tras nosotros: mas como por la Tierra no havia caminos, luego nos perdimos, i ansi anduvimos quatro leguas, i al cabo de ellas llegamos à beber à vn Agua adonde hallamos las Mugeres que nos seguian, i nos dixeron el trabajo que havian pasado por alcançarnos. Partimos de alli llevandolas por Guia, i pasamos vn Rio, quando ià vino la tarde, que nos daba el Agua à los pechos: seria tan ancho como el de Sevilla, i corria mui mucho, i à puesta del Sol llegamos à cien Casas de Indios; i antes que llegasemos, salió toda la Gente que en ellas havia à resçebirnos, con tanta grita, que era espanto, i dando en los muslos grandes palmadas: traian las Calabaças horadadas, con Piedras dentro, que es la cosa de maior fiesta, i no

las

las ſacan ſino à bailar, ò para curar, ni las oſa nadie tomar ſino ellos; i dicen, que aquellas Calabaças tienen virtud, i que vienen del Cielo, porque por aquella Tierra no las ai, ni ſaben donde las aia, ſino que las traen los Rios, quando vienen de avenida. Era tanto el miedo, i turbacion que eſtos tenian, que por llegar mas preſto los vnos que los otros à tocarnos, nos apretaron tanto, que por poco nos hovieran de matar; i ſin dexarnos poner los pies en el ſuelo nos llevaron à ſus Caſas, i tantos cargaban ſobre noſotros, i de tal manera nos apretaban, que nos metimos en las Caſas, que nos tenian hechas, i noſotros no conſentimos en ninguna manera que aquella noche hicieſen mas Fieſta con noſotros. Toda aquella noche paſaron entre sì en Areitos, i Bailes: i otro dia de mañana nos traxeron toda la Gente de aquel Pueblo, para que los tocaſemos, i ſantiguaſemos, como haviamos hecho à los otros con quien haviamos eſtado. Y deſpues de eſto hecho, dieron muchas Flechas à las Mugeres del otro Pueblo, que havian venido con las ſuias. Otro dia partimos de alli, i toda la Gente del Pueblo fue con noſotros; i como llegamos à otros Indios, fuimos bien reſcebidos, como de los paſados, i anſi nos dieron de lo que tenian, i los Venados que aquel dia havian muerto; i entre eſtos vimos vna nueva coſtumbre, i es, que los que venian à curarſe, los que con noſotros eſtaban les tomaban el Arco, i las Flechas, i Çapatos, i Cuentas, ſi las traian, i deſpues de haverlas tomado, nos las traian delante de noſotros para que los curaſemos; i curados ſe iban mui contentos, diciendo, que eſtaban ſanos. Aſi nos partimos de aquellos, i nos fuimos à otros, de quien fuimos mui bien reſcebidos, i nos traxeron ſus enfermos, que ſantiguandolos decian, que eſtaban ſanos; i el que no ſanaba, creìa que podiamos ſanarle; i con lo que los otros que curabamos les decian, hacian tantas Alegrias, i Bailes, que no nos dexaban dormir.

CAP. XXVIII. De otra nueva coſtumbre.

PARTIDOS de eſtos, fuimos à otras muchas Caſas, i deſde aqui començò otra nueva coſtumbre, i es, que reſcibiendonos mui bien, que los que iban con noſotros los començaron à hacer tanto mal, que les tomaban las haciendas, i les ſaqueaban las Caſas, ſin que otra coſa ninguna les dexaſen: de eſto nos pesò mucho, por vèr el mal tratamiento que à aquellos, que tan bien nos reſcebian, ſe hacia; i tambien porque temiamos, que aquello ſeria, ò cauſaria alguna alteracion, i eſcandalo entre ellos; mas como no eramos parte para remediarlo, ni para oſar caſtigar los que eſto hacian, hovimos por entonces de ſufrir, haſta que mas autoridad entre ellos tuvieſemos; i tambien los Indios miſmos, que perdian la hacienda, conoſciendo nueſtra triſteça, nos conſolaron, diciendo, que de aquello no reſcibieſemos pena, que ellos eſtaban tan contentos de havernos viſto, que daban por bien empleadas ſus haciendas, i que adelante ſerian pagados de otros que eſtaban mui ricos. Por todo eſte camino teniamos mui gran trabajo, por la mucha Gente que nos ſeguia; i no podiamos huir de ella, aunque lo procurabamos, porque era mui grande la prieſa que tenian por llegar à tocarnos; i era tanta la importunidad de ellos ſobre eſto, que paſaban tres horas que no podiamos acabar con ellos que nos dexaſen. Otro dia nos traxeron toda la Gente del Pueblo, i la maior parte de ellos ſon Tuertos de Nubes, i otros de ellos ſon Ciegos de ellas miſmas, de que eſtabamos eſpantados. Son mui bien diſpueſtos, i de mui buenos geſtos, mas blancos que otros ningunos de quantos haſta alli haviamos viſto. Aqui empeçamos à vèr Sierras, i pareſcia que venian ſeguidas de àcia el Mar del Norte; i aſi, por la relacion que los Indios de eſto nos dieron, creemos, que eſtàn quince leguas de la Mar. De aqui nos partimos con eſtos Indios àcia eſtas Sierras que decimos, i llevaronnos por donde eſtaban vnos parientes ſuios, porque ellos no nos querian llevar ſino por do habitaban ſus Parientes, i no querian que ſus enemigos alcançaſen tanto bien, como les pareſcia, que era vernos. Y quando fuimos llegados los que con noſotros iban, ſaquearon à los otros; i como ſabian la coſtumbre, primero que llegaſemos, eſcondieron algunas coſas; i deſpues que nos hovieron reſcebido con mucha fieſta, i alegria ſacaron lo que havian eſcondido, i vinieronnoſlo à preſentar, i eſto era Cuentas, i Almagra, i algunas Taleguillas de Plata. Noſotros, ſegun la coſtumbre, dimoslo luego à los Indios, que con nos venian; i quando nos lo hovieron dado, començaron ſus Bailes, i Fieſtas, i embiaron à llamar otros de otro Pueblo, que eſtaba cerca de alli, para que nos vinieſen à vèr, i à la tarde vinieron todos, i nos traxeron Cuentas, i Arcos, i otras coſillas, que tambien repartimos; i otro dia, queriendonos partir, toda la Gente nos queria llevar à otros Amigos ſuios, que eſtaban à la punta de las Sierras, i decian, que alli havia muchas

Caſas,

Casas, i Gente, i que nos darian muchas cosas, mas por ser fuera de nuestro camino no quisimos ir à ellos, i tomamos por lo llano, cerca de las Sierras, las quales creiamos que no estaban lexos de la Costa. Toda la Gente de ella es mui mala, i teniamos por mejor de atravesar la Tierra, porque la Gente que está mas metida adentro, es mas bien acondicionada, i tratabannos mejor, i teniamos por cierto, que hallariamos la Tierra mas poblada, i de mejores mantenimientos. Lo vltimo haciamos esto, porque atravesando la Tierra, viamos muchas particularidades de ella; porque si Dios Nuestro Señor fuese servido de sacar alguno de nosotros, i traerlo à Tierra de Christianos, pudiese dàr nuevas, i relacion de ella. Y como los Indios vieron, que estabamos determinados de no ir por donde ellos nos encaminaban, dixeronnos, que por donde nos queriamos ir, no havia Gente, ni Tunas, ni otra cosa alguna que comer: i rogaronnos que estuviesemos alli aquel dia, i assi lo hicimos. Luego ellos embiaron dos Indios para que buscasen Gente por aquel camino que queriamos ir: i otro dia nos partimos, llevando con nosotros muchos de ellos, i las Mugeres iban cargadas de Agua, i era tan grande entre ellos nuestra autoridad, que ninguno osaba beber sin nuestra licencia. Dos leguas de alli topamos los Indios que havian ido à buscar la Gente, i dixeron, que no la hallaban, de lo que los Indios mostraron pesar, i tornaronnos à rogar que nos fuesemos por la Sierra. No lo quisimos hacer, i ellos como vieron nuestra voluntad, aunque con mucha tristeça, se despidieron de nosotros, i se bolvieron el Rio abaxo à sus Casas, i nosotros caminamos por el Rio arriba, i desde à vn poco topamos dos Mugeres cargadas, que como nos vieron, pararon, i descargaronse, i traxeronnos de lo que llevaban, que era Harina de Maiz, i nos dixeron, que adelante en aquel Rio hallariamos Casas, i muchas Tunas, i de aquella Harina, i assi nos despedimos de ellas, porque iban à los otros, donde haviamos partido, i anduvimos hasta puesta del Sol, i llegamos à vn Pueblo de hasta veinte Casas, adonde nos rescibieron llorando, i con grande tristeça, porque sabian ià, que adonde quiera que llegabamos eran todos saqueados, i robados de los que nos acompañaban; i como nos vieron solos, perdieron el miedo, i dieronnos Tunas, i no otra cosa ninguna. Estuvimos alli aquella noche, i al Alva los Indios que nos havian dexado el dia pasado, dieron en sus Casas; i como los tomaron descuidados, i seguros, tomaronles quanto tenian, sin que tuviesen lugar donde asconder ninguna cosa, de que ellos lloraron mucho: i los robadores para consolarles, los decian, que eramos Hijos del Sol, i que teniamos poder para sanar los enfermos, i para matarlos, i otras mentiras, aun maiores que estas, como ellos las saben mejor hacer quando sienten que les conviene: i dixeronles, que nos llevasen con mucho acatamiento, i tuviesen cuidado de no enojarnos en ninguna cosa, i que nos diesen todo quanto tenian, i procurasen de llevarnos donde havia mucha Gente, i que donde llegasemos robasen ellos, i saqueasen lo que los otros tenian, porque assi era costumbre.

CAP. XXIX. De como se robaban los vnos à los otros.

DESPUES de haverlos informado, i señalado bien lo que havian de hacer, se bolvieron, i nos dexaron con aquellos; los quales teniendo en la memoria lo que los otros les havian dicho, nos començaron à tratar con aquel mismo temor, i reverencia que los otros, i fuimos con ellos tres jornadas, i llevaronnos adonde havia mucha Gente; i antes que llegasemos à ellos avisaron como ibamos, i dixeron de nosotros todo lo que los otros les havian enseñado, i añadieron mucho mas, porque toda esta Gente de Indios, son grandes amigos de Novelas, i mui mentirosos, maiormente donde pretenden algun interese. Y quando llegamos cerca de las Casas, saliò toda la Gente à rescebirnos con mucho placer, i fiesta: i entre otras cosas, dos Fisicos de ellos nos dieron dos Calabaças, i de aqui començamos à llevar Calabaças con nosotros, i añadimos à nuestra autoridad esta cerimonia, que para con ellos es mui grande. Los que nos havian acompañado saquearon las Casas, mas como eran muchas, i ellos pocos, no pudieron llevar todo quanto tomaron, i mas de la mitad dexaron perdido; i de aqui por la Halda de la Sierra nos fuimos metiendo por la Tierra adentro mas de cinquenta leguas, i al cabo de ellas hallamos quarenta Casas, i entre otras cosas que nos dieron, hovo Andrès Dorantes vn Cascavel gordo, grande, de Cobre, i en èl figurado vn rostro, i esto mostraban ellos, que lo tenian en mucho, i les dixeron, que lo havian havido de otros sus Vecinos: i preguntandoles, què donde havian havido aquello? dixeronles, que lo havian traìdo de àcia el Norte, i que alli havia mucho, i era tenido en grande estima; i entendimos, que do quiera que aquello havia venido, havia fundicion, i se labraba de Vaciado, i con

con eſto nos partimos otro dia, i atraveſamos vna Sierra de ſiete Leguas, i las Piedras de ella eran de Eſcorias de Hierro; i à la noche llegamos à muchas Caſas, que eſtaban aſentadas à la Ribera de vn mui hermoſo Rio, i los Señores de ellas ſalieron à medio camino à reſcebirnos con ſus Hijos acueſtas, i nos dieron muchas Taleguillas de Margagita, i de Alcohol molido, con eſto ſe vntan ellos la cara, i dieron muchas Cuentas, i muchas Mantas de Vacas, i cargaron à todos los que venian con noſotros de todo quanto ellos tenian. Comian Tunas, i Piñones: ai por aquella Tierra Pinos chicos, i las Piñas de ellas ſon como Huevos pequeños; mas los Piñones ſon mejores que los de Caſtilla, porque tienen las caſcaras mui delgadas; i quando eſtàn verdes, muelenlos, i hacenlos Pellas, i anſi los comen; i ſi eſtàn ſecos, los muelen con caſcaras, i los comen hechos polvos. Y los que por alli nos reſcebian, deſque nos havian tocado, bolvian corriendo haſta ſus Caſas, i luego daban buelta à noſotros, i no ceſaban de correr, iendo, i viniendo. De eſta manera traiannos muchas coſas para el camino. Aqui me traxeron vn Hombre, i me dixeron, que havia mucho tiempo que le havian herido con vna Flecha por el eſpalda derecha, i tenia la punta de la Flecha ſobre el coraçon, decia que le daba mucha pena, i que por aquella cauſa ſiempre eſtaba enfermo. Yo le toquè, i ſentì la punta de la Flecha, i vì, que la tenia atraveſada por la ternilla, i con vn Cuchillo que tenia le abri el pecho haſta aquel lugar, i vì que tenia la punta atraveſada, i eſtaba mui mala de ſacar; tornè à cortar mas, i metì la punta del Cuchillo, i con gran trabajo en fin la ſaquè. Era mui larga, i con vn Hueſo de Venado, vſando de mi Oficio de Medicina, le dì dos puntos; i dados, ſe me deſangraba, i con raſpa de vn Cuero le eſtanquè la ſangre; i quando huve ſacado la punta, pidieronmela, i Yo ſe la dì, i el Pueblo todo vino à verla, i la embiaron por la Tierra adentro, para que la vieſen los que allà eſtaban, i por eſto hicieron muchos Bailes, i Fieſtas, como ellos ſuelen hacer; i otro dia le cortè los dos puntos al Indio, i eſtaba ſano; i no pareſcia la herida que le havia hecho ſino como vna raia de la palma de la mano, i dixo, que no ſentia dolor, ni pena alguna: i eſta cura nos diò entre ellos tanto credito por toda la Tierra, quanto ellos podian, i ſabian eſtimar, i encareſcer. Moſtramosles aquel Caſcavel que traìamos, i dixeronnos, que en aquel Lugar de donde aquel havia venido, havia muchas Planchas de aquello enterradas, i que aquello era coſa que ellos tenian en mucho; i havia Caſas de aſiento, i eſto creemos noſotros que es la Mar del Sur, que ſiempre tuvimos noticia, que aquella Mar es mas rica que la del Norte. De eſtos nos partimos, i anduvimos por tantas ſuertes de Gentes, i de tan diverſas Lenguas, que no baſta memoria à poderlas contar, i ſiempre ſaqueaban los vnos à los otros; i aſi los que perdian, como los que ganaban, quedaban mui contentos. Llevabamos tanta compañia, que en ninguna manera podiamos valernos con ellos. Por aquellos Valles donde ibamos, cada vno de ellos llevaba vn Garrote, tan largo como tres palmos, i todos iban en ala; i en ſaltando alguna Liebre (que por alli havia hartas) cercabanla luego, i caìan tantos Garrotes ſobre ella, que era coſa de maravilla, i de eſta manera la hacian andar de vnos para otros, que à mi vèr era la mas hermoſa caça que ſe podia penſar, porque muchas veces ellas ſe venian haſta las manos; i quando à la noche parabamos, eran tantas las que nos havian dado, que traìa cada vno de noſotros ocho, ò diez cargas de ellas; i los que traìan Arcos no pareſcian delante de noſotros, antes ſe apartaban por la Sierra à buſcar Venados; i à la noche quando venian, traìan para cada vno de noſotros cinco, ò ſeis Venados, i Paxaros, i Codornices, i otras caças: finalmente, todo quanto aquella Gente hallaban, i mataban, nos lo ponian delante, ſin que ellos oſaſen tomar ninguna coſa, aunque murieſen de hambre, que aſi lo tenian ià por coſtumbre, deſpues que andaban con noſotros, i ſin que primero lo ſantiguaſemos; i las Mugeres traìan muchas Eſteras, de que ellos nos hacian Caſas, para cada vno la ſuia à parte, i con toda ſu Gente conoſcida: i quando eſto era hecho, mandabamos que aſaſen aquellos Venados, i Liebres, i todo lo que havian tomado; i eſto tambien ſe hacia mui preſto en vnos Hornos, que para eſto ellos hacian; i de todo ello noſotros tomabamos vn poco, i lo otro dabamos al Principal de la Gente, que con noſotros venia, mandandole, que lo repattieſe entre todos. Cada vno con la parte que le cabia, venian à noſotros para que la ſoplaſemos, i ſantiguaſemos, que de otra manera no oſaran comer de ella; i muchas veces traìamos con noſotros tres, ò quatro mil perſonas. Y era tan grande nueſtro trabajo, que à cada vno haviamos de ſoplar, i ſantiguar lo que havian de comer, i beber, i para otras muchas coſas que querian hacer, nos venian à pedir licencia, de que ſe puede vèr, que tanta importunidad reſcebiamos. Las Mugeres nos traìan las Tunas, i Arañas, i Guſanos, i lo que podian haver, porque aunque ſe murieſen

de

de hambre, ninguna cosa havian de comer, sin que nosotros la diesemos. E iendo con estos, pasamos vn gran Rio, que venia del Norte: i pasados vnos Llanos de treinta leguas, hallamos mucha Gente, que de lexos de alli venia à resçebirnos, i salian al Camino por donde haviamos de ir, i nos resçibieron de la manera de los pasados.

CAP. XXX. De como se mudò la costumbre del resçebirnos.

DESDE aqui hovo otra manera de resçebirnos, en quanto toca al saquearse; porque los que salian de los Caminos à traernos alguna cosa à los que con nosotros venian, no los robaban; mas despues de entrados en sus Casas, ellos mismos nos ofresçian quanto tenian, i las Casas con ello: nosotros las dabamos à los Principales, para que entre ellos las partiesen, i siempre los que quedaban despojados nos seguian, de donde cresçia mucha Gente para satisfacerse de su pèrdida: i decianles, que se guardasen, i no escondiesen cosa alguna de quantas tenian, porque no podia ser sin que nosotros lo supiesemos, i hariamos luego, que todos muriesen, porque el Sol nos lo decia. Tan grandes eran los temores que les ponian, que los primeros dias que con nosotros estaban, nunca estaban sino temblando, i sin osar hablar, ni alçar los ojos al Cielo. Estos nos guiaron por mas de cinquenta leguas de despoblado, de mui asperas Sierras, i por ser tan secas no havia caça en ellas, i por esto pasamos mucha hambre, i al cabo vn Rio mui grande, que el Agua nos daba hasta los pechos: i desde aqui nos començò mucha de la Gente que traìamos à adolesçer, de la mucha hambre, i trabajo, que por aquellas Sierras havian pasado, que por extremo eran agras, i trabajosas. Estos mismos nos llevaron à vnos Llanos, al cabo de las Sierras, donde venian à resçebirnos de mui lexos de alli, i nos resçibieron como los pasados; i dieron tanta hacienda à los que con nosotros venian, que por no poderla llevar, dexaron la mitad; i diximos à los Indios que lo havian dado, que lo tornasen à tomar, i lo llevasen, porque no quedase alli perdido: i respondieron, que en ninguna manera lo harian, porque no era su costumbre, despues de haver vna vez ofresçido, tornarlo à tomar; i asi, no lo teniendo en nada, lo dexaron todo perder. A estos diximos, que queriamos ir à la puesta del Sol, i ellos respondieronnos, que por alli estaba la Gente mui lexos; i nosotros les mandabamos, que embiasen à hacerles saber, como nosotros ibamos allà, i de esto se escusaron lo mejor que ellos podian, porque ellos eran sus enemigos, i no querian que fuesemos à ellos, mas no osaron hacer otra cosa; i asi embiaron dos Mugeres, vna suia, i otra que de ellos tenian captiva; i embiaron estas, porque las Mugeres pueden contratar, aunque aia Guerra, i nosotros las seguimos, i paramos en vn Lugar, donde estaba concertado que las esperasemos, mas ellas tardaron cinco Dias: i los Indios decian, que no debian de hallar Gente. Diximosles, que nos llevasen àcia el Norte: respondieron de la misma manera, diciendo, que por alli no havia Gente, sino mui lexos, i que no havia que comer, ni se hallaba Agua; i con todo esto nosotros porfiamos, i diximos, que por alli queriamos ir, i ellos todavia se escusaban de la mejor manera que podian, i por esto nos enojamos, i Yo me salì vna noche à dormir en el Campo, apartado de ellos; mas luego fueron donde Yo estaba, i toda la noche estuvieron sin dormir, i con mucho miedo, i hablandome, i diciendome quan atemoriçados estaban, rogandonos, que no estuviesemos mas enojados; i que aunque ellos supiesen morir en el camino, nos llevarian por donde nosotros quisiesemos ir, i como nosotros todavia fingiamos estàr enojados; i porque su miedo no se quitase, sucediò vna cosa estraña, i fue, que este dia mesmo adolesçieron muchos de ellos; i otro dia siguiente murieron ocho Hombres. Por toda la Tierra, donde esto se supo, hovieron tanto miedo de nosotros, que paresçia en vernos, que de temor havian de morir. Rogaronnos, que no estuviesemos enojados, ni quisiesemos que mas de ellos muriesen; i tenian por mui cierto, que nosotros los matabamos con solamente quererlo: i à la verdad, nosotros resçebiamos tanta pena de esto, que no podia ser maior; porque allende de vèr los que morian, temiamos, que no muriesen todos, ò nos dexasen solos de miedo, i todas las otras Gentes de aì adelante hiciesen lo mismo, viendo lo que à estos havia acontecido. Rogamos à Dios Nuestro Señor, que lo remediase, i ansi començaron à sanar todos aquellos que havian enfermado; i vimos vna cosa, que fue de grande admiracion, que los Padres, i Hermanos, i Mugeres de los que murieron, de verlos en aquel estado tenian gran pena; i despues de muertos, ningun sentimiento hicieron, ni los vimos llorar, ni hablar vnos con otros, ni hacer otra ninguna muestra,

ni oſaban llegar à ellos, haſta que noſotros los mandabamos llevar à enterrar; i mas de quince dias, que con aquellos eſtuvimos, à ninguno vimos hablar vno con otro, ni los vimos reir, ni llorar à ninguna criatura; antes porque vna lloro, la llevaron mui lexos de alli, i con vnos dientes de Raton agudos la ſajaron deſde los hombros, haſta caſi todas las piernas. E Yo viendo eſta crueldad, i enojado de ello les preguntè, que por què lo hacian? i reſpondieron, que para caſtigarla, porque havia llorado delante de mì. Todos eſtos temores que ellos tenian, ponian à todos los otros, que nuevamente venian à conoſcernos, à fin que nos dieſen todo quanto tenian, porque ſabian, que noſotros no tomabamos nada, i lo haviamos de dàr todo à ellos. Eſta fue la mas obediente Gente que hallamos por eſta Tierra, i de mejor condicion; i comunmente ſon mui diſpueſtos. Convaleſcidos los dolientes, i ià que havia tres dias que eſtabamos alli, llegaron las Mugeres que haviamos embiado, diciendo, que havian hallado mui poca Gente, i que todos havian idò à las Vacas, que era en tiempo de ellas; i mandamos à los que havian eſtado enfermos, que ſe quedaſen, i los que eſtuvieſen buenos fueſen con noſotros, i que dos jornadas de alli, aquellas miſmas dos Mugeres irian con dos de noſotros à ſacar Gente, i traerla al camino, para que nos reſcibieſen, i con eſto otro dia de mañana, todos los que mas recios eſtaban, partieron con noſotros, i à tres jornadas paràmos, i el ſiguiente dia partiò Alonſo del Caſtillo con Eſtevanico el Negro, llevando por Guia las dos Mugeres; i la que de ellas era Captiva, los llevo à vn Rio, que corria entre vnas Sierras, donde eſtaba vn Pueblo, en que ſu Padre vivia, i eſtas fueron las primeras Caſas que vimos que tuvieſen pareſcer, i manera de ello. Aqui llegaron Caſtillo, i Eſtevanico; i deſpues de haver hablado con los Indios, à cabo de tres dias vino Caſtillo adonde nos havia dexado, i traxo cinco, ò ſeis de aquellos Indios, i dixo como havia hallado Caſas de Gente, i de aſiento, i que aquella Gente comia Friſoles, i Calabaças, i que havia viſto Maìz. Eſta fue la coſa del Mundo que mas nos alegrò, i por ello dimos infinitas gracias à Nueſtro Señor., i dixo, que el Negro venia còn toda la Gente de las Caſas à eſperar al camino, cerca de alli; i por eſta cauſa partimos, i andada legua i media topamos con el Negro, i la Gente que venian à reſcebirnos, i nos dieron Friſoles, i muchas Calabaças para comer, i para traer Agua, i Mantas de Vacas, i otras coſas. Y como eſtas Gentes, i las que con noſotros venian, eran enemigos, i no ſe entendian, partimonos de los primeros, dandoles lo que nos havian dado, i fuimonos con eſtos, i à ſeis leguas de alli, ià que venia la noche, llegamos à ſus Caſas, donde hicieron muchas Fieſtas con noſotros. Aqui eſtuvimos vn dia, i el ſiguiente nos partimos, i llevamoslos con noſotros à otras Caſas de aſiento, donde comian lo miſmo que ellos; i de aì adelante hovo otro nuevo vſo, que los que ſabian de nueſtra vida, no ſalian à reſcebirnos à los caminos, como los otros hacian, antes los hallabamos en ſus Caſas, i tenian hechas otras para noſotros; i eſtaban todos aſentados, i todos tenian bueltas las caras àcia la pared, i las cabeças baxas, i los cabellos pueſtos delante de los ojos, i ſu hacienda pueſta en monton en medio de la Caſa; i de aqui adelante començaron à darnos muchas Mantas de Cueros, i no tenian coſa que no nos dieſen. Es la Gente de mejores cuerpos que vimos, i de maior viveça, i habilidad, i que mejor nos entendian, i reſpondian en lo que preguntabamos; i llamamos los de las Vacas, porque la maior parte que de ellas mueren, es cerca de alli: i por aquel Rio arriba mas de cinquenta leguas vàn matando muchas de ellas. Eſta Gente andan del todo deſnudos, à la manera de los primeros que hallamos. Las Mugeres andan cubiertas con vnos Cueros de Venado, i algunos pocos de Hombres, ſeñaladamente los que ſon viejos, que no ſirven para la Guerra. Es Tierra mui poblada. Preguntamosles, como no ſembraban Maìz? reſpondieronnos, que lo hacian por no perder lo que ſembraſen; porque dos Años arreo les havian faltado las Aguas, i havia ſido el tiempo tàn ſeco, que à todos les havian perdido los Maìces los Topos; i que no oſarian tornar à ſembrar, ſin que primero hovieſe llovido mucho: i rogabannos que dixeſemos al Cielo que llovieſe, i ſe lo rogaſemos, i noſotros ſe lo prometimos de hacerlo anſi. Tambien noſotros queſimos ſaber de donde havian traìdo aquel Maìz, i ellos nos dixeron, que de donde el Sol ſe ponia, i que lo havia por toda aquella Tierra, mas que lo mas cerca de alli era por aquel camino. Preguntamosles, por donde iriamos bien? i que nos informaſen del camino; porque no querian ir allà. Dixeronnos, que el camino era por aquel Rio arriba àcia el Nòrte, i que en diez i ſiete jornadas no hallariamos otra coſa ninguna que comer, ſino vna Fruta, que llaman Chacàn, i que la machucan entre vnas Piedras; ſi aun deſpues de hecha eſta di-

li-

ligencia, no ſe puede comer de aſpera, i ſeca, i aſi era la verdad, porque alli nos lo moſtraron, i no lo podimos comer; i dixeronnos tambien, que entretanto que noſotros fueſemos por el Rio arriba, iriamos ſiempre por Gente, que eran ſus enemigos, i hablaban ſu miſma Lengua, i que no tenian que darnos coſa à comer, mas que nos reſcibirian de mui buena voluntad, i que nos darian muchas Mantas de Algodon, i Cueros, i otras coſas de las que ellos tenian, mas que todavia les pareſcia que en ninguna manera no debiamos tomar aquel camino. Dudando lo què hariamos, i qual camino tomariamos, que mas à nueſtro propoſito, i provecho fueſe, noſotros nos detuvimos con ellos dos dias. Dabannos à comer Friſoles, i Calabaças; la manera de cocerlas es tan nueva, que por ſer tal, Yo la quiſe aqui poner, para que ſe vea, i ſe conozca quan diverſos, i eſtraños ſon los ingenios, i induſtrias de los Hombres humanos. Ellos no alcançan Ollas; i para cocer lo que ellos quieren comer, hinchen media Calabaça grande de Agua, i en el fuego echan muchas Piedras, de las que mas facilmente ellos pueden encender, i toman el fuego; i quando vèn que eſtàn ardiendo, tomanlas con vnas Tenaças de Palo, i echanlas en aquella Agua que eſtà en la Calabaça, haſta que la hacen hervir con el fuego que las Piedras llevan; i quando vèn que el Agua hierve, echan en ella lo que han de cocer, i en todo eſte tiempo no hacen ſino ſacar vnas Piedras, i echar otras ardiendo, para que el Agua hierva, para cocer lo que quieren, i aſi lo cuecen.

CAP. XXXI. De como ſeguimos el camino del Maìz.

PAsados dos dias, que alli eſtuvimos, determinamos de ir à buſcar el Maìz, i no queſimos ſeguir el camino de las Vacas, porque es àcia el Norte, i eſto era para noſotros mui gran rodeo; porque ſiempre tuvimos por cierto, que iendo la pueſta del Sol, haviamos de hallar lo que deſeabamos, i anſi ſeguimos nueſtro camino, i atraveſamos toda la Tierra, haſta ſalir à la Mar del Sur; i no baſtò à eſtorvarnos eſto el temor que nos ponian de la mucha hambre que haviamos de paſar (como à la verdad la paſamos) por todas las diez i ſiete jornadas, que nos havian dicho. Por todas ellas el Rio arriba nos dieron muchas Mantas de Vacas, i no comimos de aquella ſu Fruta, mas nueſtro mantenimiento era cada dia tanto, como vna mano de Vnto de Venado, que para eſtas neceſidades procurabamos ſiempre de guardar, i anſi paſamos todas las diez i ſiete jornadas, i al cabo de ellas traveſamos el Rio, i caminamos otras diez i ſiete. A la pueſta del Sol, por vnos llanos, i entre vnas Sierras mui grandes, que alli ſe hacen, alli hallamos vna Gente, que la tercera parte del Año no comen ſino vnos Polvos de Paja; i por ſer aquel tiempo, quando noſotros por alli caminamos, hovimoslo tambien de comer, haſta que acabadas eſtas jornadas, hallamos Caſas de aſiento adonde havia mucho Maìz allegado, i de ello, i de ſu Harina nos dieron mucha cantidad, i de Calabaças, i Friſoles, i Mantas de Algodon, i de todo cargamos à los que alli nos havian traìdo, i con eſto ſe bolvieron los mas contentos del Mundo. Noſotros dimos muchas gracias à Dios Nueſtro Señor por havernos traìdo alli, adonde haviamos hallado tanto mantenimiento. Entre eſtas Caſas havia algunas de ellas, que eran de Tierra, i las otras todas ſon de Eſtera de Cañas; i de aqui paſamos mas de cien leguas de Tierra, i ſiempre hallamos Caſas de aſiento, i mucho mantenimiento de Maìz, i Friſoles, i dabannos muchos Venados, i muchas Mantas de Algodon, mejores que las de la Nueva-Eſpaña. Dabannos tambien muchas Cuentas, i de vnos Corales que ai en la Mar del Sur, muchas Turquèſa; mui buenas que tiene de àcia el Nortes i finalmente dieron aqui todo quanto tenian, i à mi me dieron cinco Eſmeraldas hechas puntas de Flechas, i con eſtas Flechas hacen ellos ſus Areitos, i Bailes; i pareſciendome à mi que eran mui buenas, les preguntè, que donde las havian havido? i dixeron, que las traìan de vnas Sierras mui altas, que eſtàn àcia el Norte, i las compraban à trueco de Penachos, i Plumas de Papagaios; i decian, que hahavia alli Pueblos de mucha Gente, i Caſas mui grandes. Entre eſtos vimos las Mugeres mas honeſtamente tratadas que à ninguna parte de Indias que hovieſemos viſto. Traen vnas Camiſas de Algodon, que llegan haſta las rodillas, i vnas Medias-mangas encima de ellas, de vnas faldillas de Cuero de Venado, ſin pelo, que tocan en el ſuelo, i enjabonanlas con vnas Raìces, que alimpian mucho, i anſi las tienen mui bien tratadas; ſon abiertas por delante, i cerradas con vnas Correas; andan calçados con Çapatos. Toda eſta Gente venia à noſotros à que les tocaſemos, i ſantiguaſemos; i eran en eſto tan importunos, que con gran trabajo lo ſufriamos, porque dolientes, i ſanos, todos querian ir ſantiguados. Acontecia muchas veces, que de las

Mugeres que con nosotros iban, parian algunas, i luego en nasciendo nos traìan la criatura à que la santiguasemos, i tocasemos. Acompañabannos siempre, hasta dexarnos entregados à otros; i entre todas estas Gentes se tenia por mui cierto, que veniamos del Cielo. Entretanto que con estos anduvimos, caminamos todo el dia sin comer hasta la noche; i comiamos tan poco, que ellos se espantaban de verlo. Nunca nos sintieron cansancio; i à la verdad nosotros estabamos tan hechos al trabajo, que tampoco lo sentiamos. Teniamos con ellos mucha autoridad, i gravedad, i para conservar esto les hablabamos pocas veces. El Negro les hablaba siempre: se informaba de los caminos que queriamos ir, i los Pueblos que havia, i de las cosas que queriamos saber. Pasamos por gran numero, i diversidades de Lenguas, con todas ellas Dios Nuestro Señor nos favoreciò, porque siempre nos entendieron, i les entendimos, i ansi preguntabamos, i respondian por señas, como si ellos hablàran nuestra Lengua, i nosotros la suia; porque aunque sabiamos seis Lenguas, no nos podiamos en todas partes aprovechar de ellas, porque hallamos mas de mil diferencias. Por todas estas Tierras, los que tenian Guerras con los otros, se hacian luego amigos para venirnos à rescebir, i traernos todo quanto tenian, i de esta manera dexamos toda la Tierra en paz, i diximosles por las señas que nos entendian, que en el Cielo havia vn Hombre que llamabamos Dios, el qual havia criado el Cielo, i la Tierra, i que este adorabamos nosotros, i teniamos por Señor, i que haciamos lo que nos mandaba, i que de su mano venian todas las cosas buenas, i que si ansi ellos lo hiciesen, les iria mui bien de ello; i tan grande aparejo hallamos en ellos, que si Lengua hoviera con que perfectamente nos entendieramos, todos los dexàramos Christianos. Esto les dimos à entender lo mejor que podimos; i de aì adelante, quando el Sol salia, con mui gran grita abrian las manos juntas al Cielo, i despues las traìan por todo su cuerpo; i otro tanto hacian quando se ponia. Es Gente bien acondicionada, i aprovechada para seguir qualquiera cosa bien aparejada.

)(o)(

CAP. XXXII. *De como nos dieron los coraçones de los venados.*

EN el Pueblo donde nos dieron las Esmeraldas, dieron à Dorantes mas de seiscientos coraçones de Venado abiertos, de que ellos tienen siempre mucha abundancia para su mantenimiento, i por esto le pusimos nombre, el Pueblo de los Coraçones, i por èl es la entrada para muchas Provincias, que estàn à la Mar del Sur; i si los que la fueren à buscar, por aqui no entraren, se perderàn; porque la Costa no tiene Maìz, i comen Polvo de Bledo, i de Paja, i de Pescado, que toman en la Mar con Balsas, porque no alcançan Canoas. Las Mugeres cubren sus verguenças con Yerva, i Paja. Es Gente mui apocada, i triste. Creemos, que cerca de la Costa, por la via de aquellos Pueblos, que nosotros truximos, ai mas de mil Leguas de Tierra poblada, i tienen mucho mantenimiento, porque siembran tres veces en el Año Frisoles, i Maìz. Ai tres maneras de Venados, los de la vna de ellas son tamaños como Novillos de Castilla: ai Casas de asiento, que llaman Buhios, i tienen Yerva, i esto es de vnos Arboles, al tamaño de Mançanos, i no es menester mas de coger la Fruta, i vntar la Flecha con ella; i sino tiene Fruta, quiebran vna Rama, i con la Leche que tienen hacen lo mesmo. Ai muchos de estos Arboles, que son tan ponçoñosos, que si majan las Hojas de èl, i las laban en alguna Agua allegada, todos los Venados, i qualesquier otros Animales, que de ella beben, rebientan luego. En este Pueblo estùvimos tres dias, i à vna jornada de alli estaba otro, en el qual nos tomaron tantas Aguas, que porque vn Rio creciò mucho no lo podimos pasar, i nos detuvimos alli quince dias. En este tiempo Castillo viò al cuello de vn Indio vna Evilleta de Talabarte de Espada, i en ella cosido vn Clavo de herrar: tomòsela, i preguntamosle, què cosa era aquella? i dixeronnos, que havian venido del Cielo. Preguntamosle mas, que quien la havia trìdo de allà? i respondieron, que vnos Hombres que traìan barbas como nosotros, que havian venido del Cielo, i llegado à aquel Rio, i que traìan Caballos, i Lanças, i Espadas, i que havian alanceado dos de ellos; i lo mas disimuladamente que podimos les preguntamos, què se havian hecho aquellos Hombres? i respondieronnos, que se havian ido à la Mar, i què metieron las Lanças por debaxo del Agua, i que ellos se havian tambien metido

tido por debaxo, i que despues los vieron ir por cima, acia puesta del Sol. Nosotros dimos muchas gracias à Dios Nuestro Señor, por aquello que oimos, porque estabamos desconfiados de saber nuevas de Christianos: i por otra parte nos vimos en gran confusion, i tristeça, creiendo que aquella Gente no seria sino algunos, que havian venido por la Mar à descubrir: mas al fin, como tuvimos tan cierta nueva de ellos, dimonos mas priesa à nuestro camino, i siempre hallabamos mas nueva de Christianos; i nosotros les deciamos, que les ibamos à buscar, para decirles, que no los matasen, ni tomasen por Esclavos, ni los sacasen de sus Tierras, ni les hiciesen otro mal ninguno, i de esto ellos holgaban mucho. Anduvimos mucha Tierra, i toda la hallamos despoblada, porque los Moradores de ella andaban huiendo por las Sierras, sin osar tener Casas, ni labrar, por miedo de los Christianos. Fue cosa de que tuvimos mui gran lastima, viendo la Tierra mui fertil, i mui hermosa, i mui llena de Aguas, i de Rios, i vèr los Lugares despoblados, i quemados, i la Gente tan flaca, i enferma, huìda, i escondida toda; i como no sembraban, con tanta hambre, se mantenian con corteças de Arboles, i Raìces. De esta hambre à nosotros alcançaba parte en todo este camino, porque mal nos podian ellos proveer, estando tan desventurados, que parescia que se querian morir. Truxeronnos Mantas, de las que havian escondido por los Christianos, i dieronnoslas: i aun contaronnos, como otras veces havian entrado los Christianos por la Tierra, i havian destruìdo, i quemado los Pueblos, i llevado la mitad de los Hombres, i todas las Mugeres, i Muchachos, i que los que de sus manos se havian podido escapar, andaban huiendo. Como los viamos tan atemoriçados, sin osar parar en ninguna parte, i que ni querian, ni podian sembrar, ni labrar la Tierra, antes estaban determinados de dexarse morir, i que esto tenian por mejor, que esperar ser tratados con tanta crueldad, como hasta alli, i mostraban grandisimo placer con nosotros, aunque temimos, que llegados à los que tenian la frontera con los Christianos, i Guerra con ellos, nos havian de maltratar, i hacer que pagasemos, lo que los Christianos contra ellos hacian. Mas como Dios Nuestro Señor fue servido de traernos hasta ellos, comenençaronnos à temer, i acatar, como los pasados, i aun algo mas, de que no quedamos poco maravillados: por donde claramente se vè, que estas Gentes todas, para ser atraìdas à ser Christianos, i à obediencia de la Imperial Magestad, han de ser llevados con buen tratamiento, i que este es camino mui cierto, i otro no. Estos nos llevaron à vn Pueblo, que està en vn cuchillo de vna Sierra, i se ha de subir à èl por grande aspereça: i aqui hallamos mucha Gente, que estaba junta, recogidos, por miedo de los Christianos. Recibieronnos mui bien, i dieronnos quanto tenian, i dieronnos mas de dos mil cargas de Maìz, que dimos à aquellos miserables, i hambrientos, que hasta alli nos havian traìdo; i otro dia despachamos de alli quatro Mensageros por la Tierra, como lo acostumbrabamos hacer, para que llamasen, i convocasen toda la mas Gente que pudiesen, à vn Pueblo, que està tres jornadas de alli; i hecho esto, otro dia nos partimos con toda la Gente, que alli estaba: i siempre hallabamos rastro, i señales adonde havian dormido Christianos; i à medio dia topamos nuestros Mensageros, que nos dixeron, que no havian hallado Gente, que toda andaba por los Montes escondidos, huiendo, porque los Christianos no los matasen, i hiciesen Esclavos: i que la noche pasada havian visto à los Christianos, estando ellos detràs de vnos Arboles, mirando lo que hacian, i vieron como llevaban muchos Indios en Cadenas: i de esto se alteraron los que con nosotros venian, i algunos de ellos se bolvieron, para dàr aviso por la Tierra, como venian Christianos, i muchos mas hicieran esto, si nosotros no les dixeramos que no lo hiciesen, ni tuviesen temor: i con esto se aseguraron, i holgaron mucho. Venian entonces con nosotros Indios de cien Leguas de alli, i no podiamos acabar con ellos, que se bolviesen à sus Casas; i por asegurarlos, dormimos aquella noche alli, i otro dia caminamos, i dormimos en el camino; i el siguiente dia, los que haviamos embiado por Mensageros, nos guiaron adonde ellos havian visto los Christianos; i llegados à hora de Visperas, vimos claramente, que havian dicho la verdad: i conoscimos la Gente, que era de à Caballo, por las Estacas en que los Caballos havian estado atados. Desde aqui, que se llama el Rio de Petutàn, hasta el Rio donde llegò Diego de Guzmàn, puede haver hasta èl, desde donde supimos de Christianos, ochenta Leguas: i desde alli al Pueblo donde nos tomaron las Aguas, doce Leguas; i desde alli, hasta la Mar del Sur, havia doce Leguas. Por toda esta Tierra, donde alcançan Sierras, vimos grandes muestras de Oro, i Alcohol, Hierro, Cobre, i otros Metales. Por donde estàn las Casas de asiento es caliente, tanto, que por Enero hace gran calor. Desde alli àcia el Mediodia, de la Tierra que es despoblada, hasta la Mar del Norte, es mui desastrada, i pobre, donde pa-

paſamos grande, i increible hambre; i los que por aquella Tierra habitan, i andan, es Gente crudeliſima, i de mui mala inclinacion, i coſtumbres. Los Indios, que tienen Caſa de aſiento, i los de atràs, ningun caſo hacen de Oro, i Plata, ni hallan que pueda haver provecho de ello.

CAP. XXXIII. Como vimos raſtro de Chriſtianos.

DESPUES que vimos raſtro claro de Chriſtianos, i entendimos, que tan cerca eſtabamos de ellos, dimos muchas gracias à Dios Nueſtro Señor, por querernos ſacar de tan triſte, i miſerable captiverio; i el placer que de eſto ſentimos, juzguelo cada vno, quando penſare el tiempo que en aquella Tierra eſtuvimos, i los peligros, i trabajos porque paſamos. Aquella noche Yo roguè à vno de mis Compañeros, que fueſe tras los Chriſtianos, que iban por donde noſotros dexabamos la Tierra aſegurada, i havia tres dias de camino. A ellos ſe les hiço de mal eſto, eſcuſandoſe por el canſancio, i trabajo: i aunque cada vno de ellos lo pudiera hacer mejor que Yo, por ſer mas recios, i mas moços, mas viſta ſu voluntad, otro dia por la mañana tomè conmigo al Negro, i once Indios, i por el raſtro que hallaba, ſiguiendo à los Chriſtianos, pasè por tres Lugares, donde havian dormido: i eſte dia anduve diez Leguas; i otro dia de mañana alcancè quatro Chriſtianos de Caballo, que reſcibieron gran alteracion de verme tan eſtrañamente veſtido, i en compañia de Indios. Eſtuvieronme mirando mucho eſpacio de tiempo, tan atonitos, que ni me hablaban, ni acertaban à preguntarme nada. Yo les dixe, que me llevaſen adonde eſtaba ſu Capitan: i aſi fuimos media Legua de alli, donde eſtaba Diego de Alcaràz, que era el Capitan; i deſpues de haverlo hablado, me dixo, que eſtaba mui perdido alli, porque havia muchos dias, que no havia podido tomar Indios, i que no havia por donde ir, porque entre ellos començaba à haver neceſidad, i hambre; Yo le dixe, como atràs quedaban Dorantes, i Caſtillo, que eſtaban diez Leguas de alli, con muchas Gentes, que nos havian traìdo: i èl embiò luego tres de Caballo, i cinquenta Indios, de los que ellos traìan: i el Negro bolviò con ellos para guiarlos, i Yo quedè alli, i pedì, que me dieſen por Teſtimonio el Año, i el Mes, i Dia, que alli havia llegado, i la manera en que venia, i anſi lo hicieron. De eſte Rio, haſta el Pueblo de los Chriſtianos, que ſe llama Sant Miguèl, que es de la Governacion de la Provincia, que dicen la Nueva Galicia, ai treinta Leguas.

CAP. XXXIV. De como embiè por los Chriſtianos.

PASADOS cinco dias, llegaron Andrès Dorantes, i Alonſo del Caſtillo, con los que havian ido por ellos, i traìan conſigo mas de ſeiſcientas Perſonas, que eran de aquel Pueblo, que los Chriſtianos havian hecho ſubir al Monte, i andaban eſcondidos por la Tierra, i los que haſta alli con noſotros havian venido, los havian ſacado de los Montes, i entregado à los Chriſtianos, i ellos havian deſpedido todas las otras Gentes, que haſta alli havian traìdo; i venidos adonde Yo eſtaba, Alcaràz me rogò, que embiaſemos à llamar la Gente de los Pueblos, que eſtàn à vera del Rio, que andaban aſcondidos por los Montes de la Tierra, i que les mandaſemos que truxeſen de comer, aunque eſto no era meneſter, porque ellos ſiempre tenian cuidado de traernos todo lo que podian; i embiamos luego nueſtros Menſageros à que los llamaſen, i vinieron ſeiſcientas Perſonas, que nos truxeron todo el Maìz, que alcançaban, i traìanlo en vnas ollas tapadas con barro, en que lo havian enterrado, i eſcondido, i nos truxeron todo lo mas que tenian, mas noſotros no quiſimos tomar de todo ello, ſino la comida, i dimos todo lo otro à los Chriſtianos, para que entre sì lo repartieſen; i deſpues de eſto paſamos muchas, i grandes pendencias con ellos, porque nos querian hacer los Indios que traìmos Eſclavos; i con eſte enojo, al partir dexamos muchos Arcos Turqueſcos, que traìamos, i muchos Çurrones, i Flechas, i entre ellas las cinco de las Eſmeraldas, que no ſe nos acordò de ellas, i anſi las perdimos. Dimos à los Chriſtianos muchas Mantas de Vaca, i otras coſas que traìamos: vimonos con los Indios en mucho trabajo, porque ſe bolvieſen à ſus Caſas, i ſe aſeguraſen, i ſembraſen ſu Maìz. Ellos no querian ſino ir con noſotros, haſta dexarnos, como acoſtumbraban, con otros Indios; porque ſi ſe bolvieſen ſin hacer eſto, temian que ſe moririan, que para ir con noſotros no temian à los Chriſtianos, ni à ſus Lanças. A los Chriſtianos les peſaba de eſto, i hacian, que ſu Lengua les dixeſe, que noſotros eramos de ellos miſmos, i nos haviamos perdido muchos tiempos havia, i que eramos Gente de poca fuerte, i valor, i que ellos eran los Señores de aquella Tierra, à quien havian de obedeſcer, i ſervir.

Mas

Mas todo eſto los Indios tenian en mui poco, ò nonada de lo que les decian: antes vnos con otros, entre sì platicaban, diciendo, que los Chriſtianos mentian, porque noſotros veniamos de donde ſalia el Sol, i ellos donde ſe pone: i que noſotros ſanabamos los enfermos, i ellos mataban los que eſtaban ſanos: i que noſotros veniamos deſnudos, i deſcalços, i ellos veſtidos, i en Caballos, i con Lanças: i que noſotros no teniamos cobdicia de ninguna coſa, antes todo quanto nos daban, tornabamos luego à dàr, i con nada nos quedabamos, i los otros no tenian otro fin, ſino robar todo quanto hallaban, i nunca daban nada à nadie; i de eſta manera relataban todas nueſtras coſas, i las encareſcian por el contrario de los otros; i aſi les reſpondieron à la Lengua de los Chriſtianos, i lo miſmo hicieron ſaber a los otros, por vna Lengua, que entre ellos havia, con quien nos entendiamos, i aquellos que la vſan llamamos propriamente Primahaitu (que es como decir Vaſcongados) la qual mas de quatrocientas Leguas de las que anduvimos, hallamos vſada entre ellos, ſin haver otra por todas aquellas Tierras. Finalmente nunca pudo acabar con los Indios creer, que eramos de los otros Chriſtianos, i con mucho trabajo, i importunacion los hecimos bolver à ſus Caſas, i les mandamos, que ſe aſeguraſen, i aſentaſen ſus Pueblos, i ſembraſen, i labraſen la Tierra, que de eſtàr deſpoblada eſtaba ià mui llena de Monte, la qual ſin dubda es la mejor de quantas en eſtas Indias ai, i mas fertil, i abundoſa de Mantenimientos, i ſiembran tres veces en el Año. Tiene muchas Frutas, i mui hermoſos Rios, i otras muchas Aguas mui buenas. Ai mueſtras grandes, i ſeñales de Minas de Oro, i Plata: la Gente de ella es mui bien acondicionada: ſirven à los Chriſtianos (los que ſon Amigos) de mui buena voluntad. Son mui diſpueſtos mucho mas que los de Mexico; i finalmente, es Tierra, que ninguna coſa le falta; para ſer mui buena. Deſpedidos los Indios, nos dixeron, que harian lo que mandabamos, i aſentarian ſus Pueblos, ſi los Chriſtianos los dexaban; i Yo aſi lo digo, i afirmo por mui cierto, que ſi no lo hicieren, ſerà por culpa de los Chriſtianos.

Deſpues que hovimos embiado à los Indios en paz, i regraciadoles el trabajo, que con noſotros havian paſado, los Chriſtianos nos embiaron (debaxo de cautela) à vn Cebreros, Alcalde, i con èl otros dos. Los quales nos llevaron por los Montes, i deſpoblados, por apartarnos de la converſacion de los Indios, i porque no vieſemos, ni entendieſemos lo que de hecho hicieron: donde pareſce quanto ſe engañan los penſamientos de los Hombres, que noſotros andabamos à les buſcar libertad, i quando penſabamos que la teniamos, ſucediò tan al contrario, porque tenian acordado de ir à dàr en los Indios que embiabamos, aſegurados, i de paz; i anſi como lo penſaron, lo hicieron: llevaronnos por aquellos Montes dos dias, ſin Agua, perdidos, i ſin camino, i todos penſamos pereſcer de ſed, i de ella ſe nos ahogaron ſiete Hombres, i muchos Amigos, que los Chriſtianos traìan conſigo, no pudieron llegar haſta otro dia à medio dia, adonde aquella noche hallamos noſotros el Agua: i caminamos con ellos veinte i cinco Leguas, poco mas, ò menos; i al fin de ellas llegamos à vn Pueblo de Indios de Paz; i el Alcalde que nos llevaba nos dexò alli, i el pasò adelante otras tres Leguas à vn Pueblo, que ſe llamaba Culiaçàn, adonde eſtaba Melchior Diaz, Alcalde Maior, i Capitan de aquella Provincia.

CAP. XXXV. De como el Alcalde Maior nos reſcibiò bien la noche que llegamos.

COmo el Alcalde Maior fue aviſado de nueſtra ſalida, i venida, luego aquella noche partiò, i vino adonde noſotros eſtabamos, i lloròmucho con noſotros, dando loores à Dios Nueſtro Señor, por haver vſado de tanta miſericordia con noſotros, i nos hablò, i tratò mui bien; i de parte del Governador Nuño de Guzmàn, i ſuia, nos ofreſciò todo lo que tenia, i podia: i moſtrò mucho ſentimiento de la mala acogida, i tratamiento, que en Alcaràz, i los otros haviamos hallado; i tuvimos por cierto, que ſi èl ſe hallàra alli, ſe eſcuſara lo que con noſotros, i con los Indios ſe hiço; i paſada aquella noche, otro dia nos partimos, i el Alcalde Maior nos rogò mucho, que nos detuvieſemos alli, i que en eſto hariamos mui gran ſervicio à Dios, i à V. Mag. porque la Tierra eſtaba deſpoblada, ſin labrarſe, i toda mui deſtruìda, i los Indios andaban eſcondidos, i huìdos por los Montes, ſin querer venir à hacer aſiento en ſus Pueblos, i que los embiaſemos à llamar, i les mandaſemos, de parte de Dios, i de V. Mag. que vinieſen, i poblaſen en lo llano, i labraſen la Tierra. A noſotros nos pareſciò eſto mui dificultoſo de poner en efecto, porque no traìmos Indio ninguno de los nueſtros, ni de los que nos ſolian acompañar, i entender en eſtas coſas. En fin, aventuramos à eſto dos Indios de los que traìan alli captivos, que eran de los

los miſmos de la Tierra, i eſtos ſe havian hallado con los Chriſtianos, quando primero llegamos à ellos, i vieron la Gente que nos acompañaba, i ſupieron de ellos la mucha autoridad, i dominio, que por todas aquellas Tierras haviamos traìdo, i tenido, i las maravillas, que haviamos hecho, i los enfermos que haviamos curado, i otras muchas coſas; i con eſtos Indios mandamos à otros del Pueblo, que juntamente fueſen, i llamaſen los Indios, que eſtaban por las Sierras alçados, i los del Rio de Petaan, donde haviamos hallado à los Chriſtianos, i que les dixeſen, que vinieſen à noſotros, porque les queriamos hablar; i para que fueſen ſeguros, i los otros vinieſen, les dimos vn Calabaçon de los que noſotros traìamos en las manos (que era nueſtra principal inſignia, i mueſtra de gran eſtado) i con eſte ellos fueron, i anduvieron por alli ſiete dias, i al fin de ellos vinieron, i truxeron conſigo tres Señores de los que eſtaban alçados por las Sierras, que traìan quince Hombres, i nos truxeron Cuentas, i Turqueſas, i Plumas; i los Menſageros nos dixeron, que no havian hallado à los Naturales del Rio donde haviamos ſalido, porque los Chriſtianos los havian hecho otra vez huir à los Montes; i el Melchior Diaz dixo à la Lengua, que de nueſtra parte les hablaſe à aquellos Indios, i les dixeſe, como venia de parte de Dios, que eſtá en el Cielo, i que haviamos andado por el Mundo muchos Años, diciendo à toda la Gente, que haviamos hallado, que creieſen en Dios, i lo ſirvieſen, porque era Señor de todas quantas coſas havia en el Mundo, i que èl daba galardon, i pagaba à los buenos, i pena perpetua de fuego à los malos; i que quando los buenos morian, los llevaba al Cielo, donde nunca nadie moria, ni tenian hambre, ni frio, ni ſed, ni otra neceſidad ninguna, ſino la maior gloria, que ſe podria penſar; i que los que no le querian creer, ni obedeſcer ſus Mandamientos, los echaba debaxo la Tierra, en compañia de los Demonios, i en gran fuego, el qual nunca ſe havia de acabar, ſino atormentarlos para ſiempre; i que allende de eſto, ſi ellos quiſieſen ſer Chriſtianos, i ſervir à Dios, de la manera que les mandaſemos, que los Chriſtianos les ternian por Hermanos, i los tratarian mui bien, i noſotros les mandariamos, que no les hicieſen ningun enojo, ni los ſacaſen de ſus Tierras, ſino que fueſen grandes Amigos ſuios: mas que ſi eſto no quiſieſen hacer, los Chriſtianos les tratarian mui mal, i ſe los llevarian por Eſclavos à otras Tierras. A eſto reſpondieron à la Lengua, que ellos ſerian mui buenos Chriſtianos, i ſervirian à Dios; i preguntados en què adoraban, i ſacrificaban, i a quien pedian el Agua para ſus Maìçales, i la ſalud para ellos? Reſpondieron, que à vn Hombre que eſtaba en el Cielo. Preguntamosles, como ſe llamaba? Y dixeron, que Aguar, i que creìan, que èl havia criado todo el Mundo, i las coſas de èl. Tornamosles à preguntar, como ſabian eſto? Y reſpondieron, que ſus Padres, i Abuelos ſe lo havian dicho, que de muchos tiempos tenian noticia de eſto, i ſabian, que el Agua, i todas las buenas coſas las embiaba aquel. Noſotros les diximos, que aquel que ellos decian, noſotros lo llamabamos Dios, i que anſi lo llamaſen ellos, i lo ſirvieſen, i adoraſen como mandabamos, i ellos ſe hallarian mui bien de ello. Reſpondieron, que todo lo tenian mui bien entendido, i que aſi lo harian; i mandamosles, que baxaſen de las Sierras, i vinieſen ſeguros, i en paz, i poblaſen toda la Tierra, i hicieſen ſus Caſas, i que entre ellas hicieſen vna para Dios, i puſieſen à la entrada vna Cruz, como la que alli teniamos, i que quando vinieſen alli los Chriſtianos, los ſalieſen à reſcebir con las Cruces en las manos, ſin los Arcos, i ſin Armas, i los llevaſen à ſus Caſas, i les dieſen de comer de lo que tenian, i por eſta manera no les harian mal, antes ſerian ſus Amigos; i ellos dixeron, que anſi lo harian como noſotros lo mandabamos: i el Capitan les diò Mantas, i los tratò mui bien; i aſi ſe bolvieron, llevando los dos, que eſtaban captivos, i havian ido por Menſageros. Eſto pasò en preſencia del Eſcrivano, que alli tenian, i otros muchos Teſtigos.

CAP. XXXVI. De como hecimos hacer Igleſias en aquella Tierra.

COMO los Indios ſe bolvieron, todos los de aquella Provincia, que eran Amigos de los Chriſtianos, como tuvieron noticia de noſotros, nos vinieron à vèr, i nos truxeron Cuentas, i Plumas; i noſotros les mandamos, que hicieſen Igleſias, i puſieſen Cruces en ellas, porque haſta entonces no las havian hecho; i hecimos traer los Hijos de los Principales Señores, i baptiçarlos; i luego el Capitan hiço Pleito omenage à Dios, de no hacer, ni conſentir hacer entrada ninguna, ni tomar Eſclavo por la Tierra, i Gente, que noſotros haviamos aſegurado; i que eſto guardaria, i cumpliria, haſta que ſu Mageſtad, i el Governador Nuño de Guzmàn, ò el Viſorrei

en

en su nombre proveiesen en lo que mas fuese servicio de Dios, i de su Mag. i despues de bautiçados los Niños, nos partimos para la Villa de Sant Miguèl, donde como fuimos llegados vinieron Indios, què nos dijeron, como mucha Gente bajaba de las Sierras, i poblaban en lo llano, i hacian Iglesias, i Cruces, i todo lo que les haviamos mandado: i cada Dia teniamos nuevas de como esto se iba haciendo, i cumpliendo mas enteramente; i pasados quince Dias, que alli aviamos estado, llego Alcaraz con los Christianos que havian ido en aquella entrada, i contaron al Capitan, como eran bajados de las Sierras los Indios, i havian poblado en lo llano, i havian hallado Pueblos con mucha Gente, que de primero estaban despoblados, i desiertos, i que los Indios les salieron à recibir con Cruces en las manos, i los llevaron à sus Casas, i les dieron de lo que tenian, i durmieron con ellos alli aquella noche. Espantados de tal novedad, i de que los Indios les dixeron, como estaban iâ asegurados, mandò que no les hiciesen mal, i assi se despidieron. Dios Nuestro Señor por su infinita misericordia quiera, que en los dias de V. Magestad, i debajo de vuestro Poder, i Señorìo, estas Gentes vengan à ser verdaderamente, i con entera voluntad sujetas al verdadero Señor que las criò, i redimiò. Lo qual tenemos por cierto que assi serà, i que V. Magestad ha de ser el que lo ha de poner en efecto (que no serà tan dificil de hacer) porque dos mil Leguas que anduvimos por Tierra, i por la Mar en las Barcas, i otros diez Meses que despues de salidos de Captivos, sin pàrar anduvimos por la Tierra, no hallamos Sacrificios, ni Idolatria. En este tiempo travesamos de vna Mar à otra; i por la noticia que con mucha diligencia alcançamos à entender de vna Costa à la otra, por lo mas ancho, puede haver docientas Leguas: i alcançamos à entender, que en la Costa del Sùr, ai Perlas, i mucha riqueça, i que todo lo mejor, i mas rico està cerca della. En la Villa de Sant Miguèl estuvimos hasta quince Dias del Mes de Maio; i la causa de detenernos alli tanto, fue porque de alli hasta la Ciudad de Compostela, donde el Governador Nuño de Guzman residia, ai cien Leguas, i todas son despobladas, i de enemigos: i ovieron de ir con nosotros Gente, con que iban veinte de Caballo, que nos acompañaron hasta quarenta Leguas: i de alli adelante vinieron con nosotros seis Christianos, que traian quinientos Indios hechos Esclavos; i llegados en Compostela, el Governador nos rescibiò mui bien, i de lo que tenia nos diò de vestir: lo qual Yo por muchos Dias no pude traer, ni podiamos dormir sino en el suelo: i pasados diez, ò doce Dias, partimos para Mexico, i por todo el camino fuimos bien tratados de los Christianos, i muchos nos salian à vèr por los Caminos, i daban gracias à Dios de avernos librado de tantos peligros. Llegamos à Mexico Domingo, vn Dia antes de la Vispera de Santiago, donde del Visorei, i del Marquès de el Valle fuimos mui bien tratados, i con mucho placer resciбidos, i nos dieron de vestir, i ofrescieron todo lo que tenian, i el Dia de Santiago ovo Fiesta, i juego de Cañas, i Toros.

CAP. XXXVII. De lo que acontesciò quando me quise venir.

DEspues què descansamos en Mexico dos Meses, Yo me quise venir en estos Reinos: i iendo à embarcar, en el Mes de Octubre, vino vna tormenta que diò con el Navio al través, i se perdiò: i visto esto, acorde de dejar pasar el Invierno, porque en aquellas partes es mui recio tiempo para navegar en èl: i despues de pasado el Invierno por Quaresma, nos partimos de Mexico Andrès Dorantes, i Yo para la Vera-Cruz para nos embarcar, i alli estuvimos esperando tiempo hasta Domingo de Ramos que nos embarcamos, i estuvimos embarcados mas de quince Dias por falta de tiempo; i el Navio en que estabamos, hacia mucha Agua. Yo me sali de èl, i me pasè à otros de los que estaban para venir, i Dorantes se quedò en aquel: i à diez Dias de el Mes de Abril partimos del Puerto tres Navios, i navegamos juntos ciento i cinquenta Leguas: i por el camino los dos Navios hacian mucha Agua, i vna noche nos perdimos de su conserva; porque los Pilotos, i Maestros, segun despues paresciò, no osaron pasar adelante con sus Navios, i bolvieron otra vez al Puerto dò havian partido, sin darnos cuenta de ello, ni saber mas de ellos, i nosotros seguimos nuestro viage; i à quatro Dias de Maio llegamos al Puerto de la Havana, que es en la Isla de Cuba, adonde estuvimos esperando los otros dos Navios, creiendo que vernian hasta dos Dias de

Junio, que partimos de allí con mucho temor de topar con Franceſes, que havia pocos Dias que havian tomado allí tres Navios nueſtros: i llegados ſobre la Isla de la Belmuda, nos tomò vna tormenta, que ſuele tomar à todos los que por allí paſan, la qual es conforme a la Gente, que dicen que en ella anda, i toda vna noche nos tuvimos por perdidos, i plugò à Dios, que venida la mañana cesó la tormenta, i ſeguimos nueſtro camino. A cabo de veinte i nueve Dias que partimos de la Habana, haviamos andado mil i cien Leguas, que dicen que ai de allí haſta el Pueblo de los Açores: i paſando otro Dia por la Isla, que dicen del Cuervo, dimos con vn Navio de Franceſes, à hora de medio dia nos començò à ſeguir, con vna Carabela que traìa, tomada de Portugueſes, i nos dieron caça, i aquella tarde vimos otras nueve Velas, i eſtaban tan lejos, que no podimos conocer ſi eran Portugueſes, ò de aquellos miſmos que nos ſeguian: i quando anocheciò, eſtaba el Francès à tiro de Lombarda de nueſtro Navio; i deſque fue obſcuro, hurtamos la derrota, por deſviarnos de èl; i como iba tan junto de noſotros, nos viò, i tirò la via de noſotros, i eſto hecimos tres, ò quatro veces: i èl nos pudiera tomar ſi quiſiera, ſino que lo dejaba para la mañana. Plugo à Dios, que quando amaneciò, nos hallamos el Franceſes, i noſotros juntos, i cercados de las nueve Velas que he dicho, que à la tarde antes aviamos viſto, las quales conoſciamos ſer de la Armada de Portugal, i di gracias à Nueſtro Señor, por averme eſcapado de los trabajos de la Tierra, i peligros de la Mar: i el Francès como conoſciò ſer el Armada de Portugal, ſoltò la Caravela que traìa tomada, que venia cargada de Negros, la qual traìan conſigo, para que creieſemos que eran Portugueſes, i la eſperaſemos; i quando la ſoltò, dijo al Maeſtre, i Piloto de ella, que noſotros eramos Franceſes, i de ſu conſerva: i como dijo eſto, metió ſeſenta remos en ſu Navio, i anſi a remo, i à vela ſe començò à ir; i andaba tanto, que no ſe puede creer; i la Caravela que ſoltò, ſe fue al Galeon, i dijo al Capitan, que el nueſtro Navio, i el otro eran de Franceſes: i como nueſtro Navio arribó al Galeon, i como toda la Armada via que ibamos ſobre ellos, teniendo por cierto que eramos Franceſes, ſe puſieron à punto de Guerra, i vinieron ſobre noſotros: i llegados cerca les ſalvamos. Conoſciò que eramos Amigos, ſe hallaron burlados por averſeles eſcapido aquel Colario, con aver dicho que eramos Franceſes, i de ſu compañia, i aſi fueron quatro Caravelas tras èl: i llegado à noſotros el Galeon deſpues de averles ſaludado, nos preguntò el Capitan Diego de Silveira, que de donde veniamos, i que Mercaderia traìamos: i le reſpondimos, que veniamos de la Nueva-Eſpaña, i que traìamos Plata, i Oro: i preguntónos que tanto ſeria, el Maeſtro le dixo que traeria trecientos mil Caſtellanos. Reſpondió el Capitan: *Boa fee, que venis muito ricos, pero tracedes mui ruin Navio, i muito ruin Artilleria, ò fide puta can à renegado Frances, i que bon bocado perdeo, vota Deus. Ora ſus pois vos avedes eſcapado, ſeguime, i non vos apartedes de mi, que con aiuda de Deus eu vos porne en Caſtela.* Y dende à poco bolvieron las Caravelas que havian ſeguido tras el Francès, porque les pareſció que andaba mucho, i por no dejar el Armada que iba en guarda de tres Naos que venian cargadas de Eſpeceria; i aſi llegamos à la Isla Tercera, donde eſtuvimos repoſando quince Dias tomando refreſco, i eſperando otra Nao, que venia cargada de la India, que era de la conſerva de las tres Naos que traìa el Armada: i paſados los quince Dias nos partimos de allí con el Armada, i llegamos al Puerto de Lisbona à nueve de Agoſto, Viſpera de Señor Sant Laurencio, Año de mil i quinientos i treinta i ſiete Años. Y porque es aſi la verdad, como arriba en eſta Relacion digo, lo firmè de mi nombre. *Cabeça de Vaca.* Eſtaba firmado de ſu nombre, i con el Eſcudo de ſus Armas, la *Relacion* donde eſte ſe ſacò.

CAP. XXXVIII. De lo que ſuſcediò à los demàs que entraron en las Indias.

PUes he hecho relacion de todo lo ſuſodicho en el viage, i entrada, i ſalida de la Tierra haſta bolver à eſtos Reiños, quiero aſimiſmo hacer memoria, i Relacion de lo que hicieron los Navios, i la Gente que en ellos quedò, de lo qual no he hecho memoria en lo dicho atras; porque nunca tuvimos noticia de ellos haſta deſpues de ſalidos, que hallamos mucha Gente de ellos en la Nueva-Eſpaña, i otros acà en Caſtilla, de quien ſupimos el ſuceſo, i todo el fin de ello de que manera pasò. Deſpues que dejamos los tres Navios, porque el otro era

ià perdido en la Coſta Braba, los quales quedaban à mucho peligro, i quedaban en ellos haſta cien perſonas con pocos mantenimientos, entre los quales quedaban diez Mugeres caſadas, i vna de ellas havia dicho al Governador muchas coſas que le acaecieron en el viage antes que le ſuſcedieſen: i eſta le dijo, quando entraba por la Tierra, que no entraſe, porque ella creìa, que èl, ni ninguno de los que con èl iban, no ſaldrian de la Tierra: i que ſi alguno ſalieſe, que haria Dios por èl mui grandes milagros; pero creìa, que fueſen pocos los que eſcapaſen, ò no ningunos; i el Governador entonces le reſpondiò, que èl, i todos los que con èl entraban iban à pelear, i conquiſtar muchas, i mui eſtrañas Gentes, i Tierras: i que tenia por mui cierto, que conquiſtandolas havian de morir muchos; pero aquellos que quedaſen, ſerian de buena ventura, i quedarian mui ricos, por la noticia que èl tenia de la riqueça que en aquella Tierra havia: i dijole mas, que le rogaba que ella le dijeſe las coſas que havia dicho paſadas, i preſentes, quien ſe las havia dicho. Ella le reſpondiò, i dijo, que en Caſtilla, vna Mora de Hornachos ſe lo havia dicho, lo qual antes que partieſemos de Caſtilla, nos lo havia à noſotros dicho, i nos havia ſuſcedido todo el viage de la miſma manera que ella nos havia dicho. Y deſpues de aver dejado el Governador por ſu Teniente, i Capitan de todos los Navios, i Gente, que alli dejaba à Carvallo, natural de Cuenca de Huete, noſotros nos partimos de ellos, dejandoles el Governador mandado, que luego en todas maneras ſe recogieſen todos à los Navios, i ſiguieſen ſu viage derecho la via del Panuco, i iendo ſiempre coſteando la Coſta, i buſcando lo mejor que ellos pudieſen el Puerto, para que en hallandolo paraſen en èl, i nos eſperaſen. En aquel tiempo que ellos ſe recogian en los Navios, dicen que aquellas perſonas que alli eſtaban, vieron, i oieron todos mui claramente, como aquella Muger dijo à las otras, que pues ſus Maridos entraban por la Tierra adentro, i ponian ſus perſonas en tan gran peligro, no hicieſen en ninguna manera cuenta de ellos: i que luego miraſen con quien ſe havian de caſar, porque ella aſi lo havia de hacer, i aſi lo hizo, que ella, i las demas ſe caſaron, i amancebaron con los que quedaron en los Navios; i deſpues de partidos de alli los Navios hicieron vela, i ſiguieron ſu viage, i no hallaron el Puerto adelante, i bolvieron atras: i cinco Leguas mas abajo de donde aviamos deſembarcado, hallaron el Puerto, que entraba ſiete, ó ocho Leguas la Tierra àdentro, i era el miſmo que noſotros aviamos deſcubierto, adonde hallamos las Cajas de Caſtilla, que atras ſe ha dicho, à do eſtaban los cuerpos de los Hombres muertos, los quales eran Chriſtianos: i en eſte Puerto, i eſta Coſta anduvieron los tres Navios, i el otro que vino de la Habana, i el Vergantin buſcandonos cerca de vn Año, i como no nos hallaron fueronſe à la Nueva-Eſpaña. Eſte Puerto que decimos, es el mejor de el Mundo, i entra la Tierra adentro ſiete, ò ocho Leguas, i tiene ſeis braças à la entrada, i cerca de Tierra tiene cinco, i es Lama el ſuelo de èl, i no ai Mar dentro, ni tormenta brava, que como los Navios que cabràn en èl ſon muchos, tiene mui gran cantidad de Peſcado. Eſtà cien Leguas de la Habana, que es vn Pueblo de Chriſtianos en Cuba, i eſtà à Norte Sùr, con eſte Pueblo, i aqui reinan las Briſas ſiempre, i vàn, i vienen de vna parte à otra en quatro Dias, porque los Navios van, i vienen a Quartèl.

Y pues hè dado relacion de los Navios, ſerà bien que diga quien ſon, i de que Lugar de eſtos Reinos, los que Nueſtro Señor fue ſervido de eſcapar de eſtos trabajos. El primero, es Alonſo del Caſtillo Maldonado, natural de Salamanca, hijo del Doctor Caſtillo, i de Doña Aldonça Maldonado. El ſegundo, es Andrès Dorantes, hijo de Pablo Dorantes, natural de Bejar, i Vecino de Gibraleon. El tercero, es Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, hijo de Franciſco de Vera, i nieto de Pedro de Vera el que ganò à Canaria, i ſu Madre ſe llamaba Doña Tereſa Cabeça de Vaca, natural de Xerez de la Frontera. El quarto, ſe llama Eſtevanicò, es Negro Alarabe, natural de Açamor.

TA-

TABLA

DE LO MAS ESPECIAL CONTENIDO EN LOS Naufragios, y Relacion de la Florida de Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.

El primer Numero, es el Folio. El segundo, la Coluna.

A

Acubados Indios, 28. 2.

Agua llovediça beben los *Indios* de *Nueva Galicia*, i lo que decian de ella, 40. 2.

Aguenes Indios, desamparan su *Pueblo* embestidos por los Enemigos, 27. 1. buelven à recoger las Saetas, i los hacen huir matando cinco, 28. 1.

Aire furioso que se llevaba los *Hombres*, i como lo impedian? 2. 2.

Alamo, en que entrò vn geme de Flecha, 8. 1.

Alcohol molido dan los *Indios à Cabeça de Vaca*, 32. 1.

Alcones en la *Florida*, 7. 1.

Doña Aldonça Maldonado, 43.

Algodon, *Mantas* de èl, mejores que las de *España*, 35. 1. dàn a *Cabeça de Vaca*, 35. 2.

Almagre para teñirse los *Indios* era Mercaderia de *Cabeça de Vaca*, 17 2. i le regalaban con èl los *Indios*, 30. 2.

Alquitran, como le hiço vn *Griego* en la *Florida*, 9. 2.

Alonso del Castillo Maldonado, Capitan, natural de *Salamanca*, 43. 2. và con *Cabeça de Vaca* a descubrir el *Mar*, i lo que le sucediò, 5. 2. 8. 2. se mete con *Dorantes*, i 48 *Hombres* en vna *Barca*, 10. 1. dà al través en vna *Isla*, i halla a *Cabeça de Vaca*, i su Gente, 15. 1. llevanle los *Indios* a la *Tierra Firme*, i le buelven a la *Isla*, 17. 1. i le maltrata, 18. 1. se huie con *Estevanico* a los *Iguaces*, 20. 2. juntase a *Cabeça de Vaca*, i con que ocasion? 22. 2. huie con èl a los *Avavares*, 23. 1. i quieren que los cure, 23. 1. los sana, i la regalan con *Tunas*, i *Venado*, 23. 2. creé muerto a *Cabeça de Vaca*, i a los 5 dias le halla entre los *Indios*, 24. 1. temia que sus *Pecados* estorvasen las *Curas*, i las procuraba estorvar, 24. 2. và a los *Malicones*, 26. 1. i con *Estevanico*, i hallan *Indios* de asiento, i buelve con la nueva, 34. quita a vn *Indio* vna *Evilla*, i *Clavo*, i cree cetca *Españoles*, 36. 2. và con el *Negro*, i muchos *Indios*, despedidos los demas a los *Españoles*, 38. 2.

Alonso Enriquez, Contador, sale a vna *Isla*, i rescata con los *Indios*, 3. 1. embiste à los de vna *Laguna*, 8. 1. se mete en vna *Barca* con 49 Soldados, 10. 1. revocale *Narvaez* su Tenencia, 19. 2. muere, 20. 1.

Alonso de Solis và con *Narvaez* por Factor, 1. 1. matanle el *Caballo* en *Apalache*, 6. 2. se embarca con *Cabeça de Vaca*, 10. 1. i se ahoga, i como. 14. 1.

Alvaro de la Cerda, Capitan de vn Navio, con que Gente? 3. 1. embia *Narvaez* por èl a *Cuba*, 4. 1.

Alvaro Fernandez intenta el viage de *Panuco* con *otros tres* desde *Malhado*, 15. 1.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, sus *Padres*, 43. 2. và con *Narvaez* por Bastimento, rehusa salir a Tierra, i por què fue a la *Trinidad*? 2. 1. *Tempestad* que huvo, i vestigios que hallò de los *Navios*, 2. 2. inverna en *Xauxa* con la Armada, 3. 1. Toma posesion de su empleo, i và a descubrir con *Narvaez*, 3. 2. oponese a la *entrada* en la *Tierra*, i por què? 4. 2. requiere a *Narvaez*, i lo que pasò, 5. 1. quiere hacerle su *Teniente* en la *Mar*, i lo rehusa, i le profetiça lo que le sucediò, 5. 1. và con èl, 5. 2. entra en *Apalache*, i le halla despoblado, i los *Indios* pelean con èl, 6. 2. herido de los *Indios* en la tercera *Laguna* los retira al *Monte*, 8. 1. và a descubrir la *Costa* desde *Aute*, i mala disposicion, que hallò en la Bàia de Caballos, 8. 2. entra con el *Veedor*, i 49 Compañeros en vna *Barca*, i toma a los *Indios* cinco *Canoas*, 10. 1. i compone con ellas la *Barca*, 10. 2. herido por los *Indios* en la Cara, 11. 1. quema 30 *Canoas* a los *Indios*, 11. 2. surge en vna *Isla*, 12. 1. encuentra a *Narvaez*, i se junta a *Tellez*, i *Termeñez*, i hambre que padeciò, 12. 2. arroja vna *Ola* su *Barca* a *Tierra*, i se restablece la Gente, 13. 1. embia a *Oviedo* a reconocer la *Tierra*, i despues a buscarle, i lo que sucediò con vnos *Indios*, 13. 2. buelve a embarcarse con gran trabajo, i los moja otra *Ola*, 13. 2. bolcada la *Barca*, queda en *Tierra* con sus Compañeros desnudos, i se espantan de verle los *Indios*, 14. 1. no podia comer *Caballo*, i *Pescado* poco, i se mantenia de *Maiz*, 14. 1. và a las *Casas* de los *Indios*, i embia a buscar *otros Españoles*, de que le dieron Noticia, 14. 2. encuentra à *Dorantes*, adereça su *Barca*, i se le hunde, 15. 1. embia quatro Soldados à buscar à *Panuco*, 15. 1. i fin que tuvieron, 19. 2. estorva à los *Indios* maten à los que havian quedado, 15. 2. precisanle los *Indios* à curar, i como? 16. 1. sana con sus *Compañeros* à todos los *Enfermos*, 16. 2. llevanle los *Indios* de *Tierra Firme*, i enferma, vàn a verle los *Compañeros*, 17. 1. i no puede seguirlos, 17. 2. algunas veces no comiò en tres Dias, 16. 1. i pasò maiores hambres, 16. 2. buelvenle los *Indios* à la *Isla*, i retuelve huir de ellos à los *Charruces*, 17. 2. hacese *Mercader*, i como, i en que contrataba? 17. 2. adquiere mucha estimacion en dos años de trato, i tiene noticia de sus *Compañeros*, 18. 1. maltratado de los *Indios* procura detener à *Oviedo*, 18. 2. llevanle à vèr à *Dorantes*, 18. 1. trata con *èl* de huirse, i le dàn por *Esclavo* à vna *Familia de Tuertos*, 19. 1. sabe el estrago de la *Armada*, 19. 2. 20. 1. sus trabajos, hambre, i molestia de los *Mosquitos*, 21. 2. la Riña de los *Indios* estorva su fuga, i esperar ocasion vn año, 22. 1. huie juntandose à otros *tres*, 22. 2. i le buscan sus *Amos* para matarle, 22. 1. llega à los *Avavares*, i le reciben bien, 23. 1. recoge mucho *Venado*, i *Tunas*, que daban a *Castillo* los *Indios* que curaba, 23. 2. mudanse los *Indios*,

i le

i se pierde, i frio, i trabajos que pasò, 23. 2. halla maior riesgo en el Remedio, i encomienda à *Dios* la cura de los *Tullidos* que sanò *Castillo*, 24. 1. llevanle los *Susolas* a curar, *resucita vn Muerto*, i sana los *Enfermos*, 25. 1. i buelve regalado, 24. 1. era el mas confiado en curar, 25. 1. persuade à los *Indios* à que sean *Christianos*, i pierden el miedo al *Diablo*, 25. 2. llega à los *Malicones* con *Estevanico*, i embia por *Castillo*, 26. 1. comia las *Raeduras* de las *pieles*, i la *Carne cruda*, i por què? 26. 2. cura los *Enfermos* de dos *Naciones*, i se despide, 27. 1. por què escrive las *Costumbres* de los *Indios*? 28. 2. và a otros *Indios*, i santigua sus *Hijos*, 29. 1. guiado de vna *Muger* và con sus *Compañeros* à otros *Indios*, 29. 2. como salieron à recibirlos? 29. 1. aprietanlos tanto, que temen ser ahogados, por tocarlos, 30. 1. santiguan, i curan los *Enfermos*, i siente el Saco del *Pueblo* donde llegaron 30. 1. Rehusa ir à *Poblaciones Grandes*, i sigue su viage la *Tierra* adentro, 31. 1. mas afligido de los q̃ le querian tocar, 30. 2. i que los soplasse, 32. 2. 35. 2. cobra maior autoridad con dos *Calabaças* que le dieron los *Indios*, i lo que hallaron en 50. Leguas, 31. 2. salen à recibirle los *Señores* de vna *Sierra*, i como le regalaron. 32. 2. cura vn *Flechaço*, i gana mucho credito, 32. 1. pasa por mucha *Gente* con gran acompañamiento, 32. 2. lo comian los *Indios* sino se lo dava èl, 33. 1. enojase con ellos, i por què? 33. 2. halla *Indios* pelados, i como le recibieron, 34. 1. despide à los *Indios* que venian con èl, i se và con los *Enemigos*, i le hacen grandes fiestas, 34. 2. pregunta à *los de las Vacas* por el *Maiz*, 34. 2. duda el Camino que ha de tomar, i resuelve ir por donde no querian los *Indios*, 35. 2. halla abundancia de comida, i le dicen de donde, saiendo las *Vacas*, 35. 2. sabia seis *Lenguas*, i como entendia las demàs, i les daba à entender à *Dios*, 36. 1. como supo de los *Españoles*, 36. 2. i se diò priesa para hallarlos? 37. 1. i lo que decia à los *Indios*, 37. 2. pasò mucha hambre, 38. 1. adelantase, dà con quatro *Caballos*, và à ver al *Capitan*, i lo que dijo, 38. 1. informa de sus sucesos à *Diego de Ataraz*, i pide testimonio del dinque llegò, 38. 1. defiende à los Indios q̃ venian con èl, i los embia à sus *Tierras*, 39. 1. perdiò mucho de lo que traìa, 38. 2. llegale el *Capitan* à vn *Pueblo* de *Indios* engañado, i por què? 39. 2. fue bien tratado, i sus Compañeros de vn *Teniente* de *Nuño de Guzman*, 39. 2. embia à llamar à los *Indios alçados*, i como? vienen tres *Caciques*, i lo que sucediò, 40. 1. hace que los *Indios* pueblen en los Llanos, i lo que los dijo, 40. 2. i deja asegurados los *Indios* de Paz, recomiendalos, llega à *San Miguèl*, i por què se detuvo en ella? 41. 1. vistele *Nuño de Guzman*, i no puede sufrir el *Vestido*, i và a *Mexico*, i se embarca à *España*, 41. 2. dàn con èl *Franceses Piratas*, 41. 1. librale la *Armada* de *Portugal*, i llega à *Lisboa*, 42. 2. anduvo 2y Leguas, 41. 1. informase del paradero de los que no fueron con *Narvaez*, 43. 2.

Amarinados, *Indios* membrudos, se casaban vnos con otros, 29. 1.

Avares, en la *Florida*, 7. 1.

Anegados Indios, hacen Paz con sus contrarios, 22. 2.

Anones, impiden en la *Florida* saber la *Costa*, 8. 2.

Andrès Dorantes, natural de *Bejar*, 43. 1. và con *Cabeça de Vaca* à descubrir el *Mar*, 8. 2. embarcase con *Castillo*, 10. 1. embocase con otros, i desvarata los *Indios*, 11. 1. halla à *Cabeça de Vaca* en vna *Isla*, 15. 1. pasanle à la *Tierra Firme* los *Indios*, i buelve a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 1. maltratanle los *Indios*, 18. 1. buelve a buscar a *Cabeça de Vaca*, 18. 2. i se espanta de verle, 19. 1. concierta con *èl* huir, i como? 19. 1. huiese à los *Mariames*, i le enseñan las Alhajas de *Esquivel*, 20. 2. juntase otra vez a *Cabeça de Vaca*, 22. 2. como curaba? 24. 1. los *Indios* le dàn vn *Cascabel* con vna *Figura*, 31. 2. i *otros*, muchos *Corançones* de *Venado*, 36. 1. rehusa adelantarse a buscar los *Españoles*, 38. 1. và con el *Negro*, i los *Indios* donde estaba *Cabeça de Vaca*, 38. 2. i à embarcarse con èl, 41. 2.

Anegados Indios, hacen Paz con sus Contrarios, 22. 2.

Animal que recoge sus *hijos* en vna *Bolsa*, 7. 1.

Año, ni *Mes*, no conocian los *Indios*, 25. 2.

S. Anton, *Cabo*, doblale *Narvaez*, 3. 1.

Apalache, Provincia, de cuia abundancia noticia à *Narvaez* los *Indios*, 4. 1. và a ella, 6. 1. i no le sienten llegar los *Indios*, 6. 2.

Apalache, *Pueblo* de 40 *Casas*, 7. 1. pelean los *Indios* en *èl* con *Cabeça de Vaca*, 6. 2. buelveles las *Mugeres*, 7. 1. incitados de la prision de su *Cacique* ponen fuego a las *Casas*, i hnien a las *Lagunas*, i dàn noticia de *Aute*, de la pobreça de su *Tierra*, 7. 2.

Arañas, comen los *Indios*, 21. 1. i se las llevaban a *Cabeça de Vaca*, 32. 1.

Arbolados, *Indios*, llevan a sus *Casas* à *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, i truecan dos *Perros* con *èl*, 26. 1. curados los enfermos, i hinchados, 26. 1.

Arboles grandes en la *Florida*, i sus especies, 7. 1. muchos caidos embaraçan el paso, 6. 2. 7. 1. semejantes a *Manzanos*, venenosos, 36. 2.

Arcabuces, ni *Ballestas* aprovechan poco en lo llano contra los *Indios*, i por què? 28. 1.

Arcos de tres varas, usan los *Indios* Flecheros, 8. 1. comerciaba con ellos *Cabeça de Vaca*, 26. 2.

Areitos. V. *Bailes*.

Armada de Portugal, 42. 1. librà a *Cabeça de Vaca* de los Franceses, 42. 2.

Armada de *Panfilo* de *Narvaez* para entrar en la Florida, 1. 1. notable para salir, 9. 1.

Astudillo de *Çafra*, và con *otros tres* a *Panuco*, 15. 1. pasa a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

Asturiano, *Clerigo*, và a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 1. hierenle, i maltratanle los *Indios*, 20. 1. en los *Avavares*, 25. 1.

Ataios, *Indios*, 24. 2. 28. 2.

Avavares, *Indios* en *Tierra Firme*, 28. 2. sus costumbres, Casas, i comidas, 25. 2. cuentos de *Malacosa* que decian, 25. 1. contratabam *Arcos* con los *Mariames*, 23. 1. reciben bien a *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, 23. 1. son de distinta Lengua de los *Mariames*, 23. 1. llevan sus *Enfermos* a *Castillo* que los cure, i celebran con *Bailes* la salud, 23. 2. vàn a buscar *Tunas* con los *Christianos*, i se pierde *Cabeça de Vaca*, 23. 2. disculpanse con *èl* de no haverle buscado, i le dàn *Tunas*, 24. 1. estuvieron ocho *Meses* con ellos los *Castellanos*, 25. 1.

Avellaneda, muerto de vn flechaço por los *Indios* de *Aute*, 8. 2.

Aute Baìa, i *Pueblo*, al Sùr dàn noticia de èl los de *Apalache*, i và *Narvaez* a *èl*, 7. 2. sus *Indios* pican la *Retaguardia*, i matan vn *Español*, 8. 2. queman el *Pueblo*, i se huien, 8. 1. pelean con los *Castellanos*, que los quitan 400 fanegas de *Maiz*, 9. 2.

TABLA

B

Baìa grande, que descubriò *Narvaez*, i Pueblo junto a ella, 9. 1.

Baìa de la Cruz, adonde llegò *Narvaez*, 3. 1. distante de *Aute* 280 Leguas, 10. 1.

Bailes que vsan los *Indios*, 17. 2. aunque tengan mucha hambre, 21. 1. como los hacen mientras se queman los *huesos* de los *Meditos*, 16. 1. tienen para ellos Flechas con puntas de *Esmeraldas*, 35. 2.

Balsas hacen los de la *Barca* de *Narvaez*, i *Enriquez*, i para què? 19. 2.

Barca de vn Navio arrojada por el *Mar* a vn *Monte*, 2. 2. refuelven hacerlas los de la *Florida*, sin tener *Maèstros*, *material*, ni *Bastimento*, i como los suplieron, 9. 2.

Bartolomè Fernandez, Marinero, 4. 1.

Bellotas, ni otras *Frutas* tenian los *Avavares*, 25. 2.

Benitez và a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

Bermuda, Isla, i Tempestades regulares junto a ella, 42. 1.

Bledos hechos polvos comen los *Indios* de la Costa, 36. 2.

Bolsa en que lleva vn *Animal* sus *hijos*, 7. 1.

Borlas de Pelo de *Venado* que hacen los *Indios*, i para què? 17. 2.

Borrachos son los *Indios*, 21. 1.

Botas de Cueros de *Caballo* para el Agua, se pudren en las *Barcas*, 10. 2.

Brebaje hacen los *Indios* de hojas tostadas, 28. 2. i como le toman? 29. 1. si estando destapado pàsa junto a èl alguna *India* le vierten, 29. 1.

Buhios, Casas de Asiento de los *Indios*, 36. 2. en que cabian mas de 300. 3. 2.

C

Caballos llegan maltratados a la *Florida*, i por què? 3. 2. vno ahogado cenan los *Castellanos*, 6. 1. i sus *Cerdas* sirven de *Jarcias*, i Cuerdas a las *Barcas*, 9. 1. para regalarse matabàn *Vno*, 9. 2. se los comen todos, 10. 1. 14. 1. temianlos mucho los *Indios*, 28. 1.

Caballos, *Baìa*, salen de ella las cinco *Barcas* de los *Castellanos*, i como? 10. 1.

Cabeça, sin dolor cura de repente *Carvallo*, 23. 2.

Caba de Santa Cruz, llega a èl *Narvaez*, 1. 2.

Cacique preso por *Narvaez*, porque se huieron los *Indios* escapa, 11. 1. feis que vinieron a verle, i sus trages, 11. 2. algunos se baptiçaron, 40. 2. no le havia en *Malhado*, 17. 1. tres quieren bolverse *Christianos* en *Culiacan*, 40. 1.

Cadaveres de los *Indios*, como los tenian en la *Baìa*? 9. 1.

Cajas de Mercaderes que hallò *Narvaez* en la *Florida*, i otras cosas de Castilla, 9. 1. buelve a encontrarlas *Carvallo*, 43. 2.

Calabaças, 34. 1. 35. 2. en *Aute*, 8. 2. como las cuecen los *Indios*, hechando en el Agua piedra ardiendo, 35. 1. huecas, i horadadas con chinas dentro, instrumento de gran regocijo, 29. 2. dos que adquiriò *Cabeça de Vaca* le dàn gran autoridad, 31. 2. dicen que vienen del Cielo, i las traen las avenidas, 30. 1.

Calor por *Henero* en lo poblado de *Nuevo Mexico*, 37. 2.

Caminos no ai en la *Florida*, 25. 2

Camisas sirven de Velas en las *Barcas*, 9. 2.

Camoles, *Indios*, 28. 2.

Camones, *Indios*, matan la Gente de *Peñalosa* indefensa, 22. 2.

Campo, como le forman los *Indios* en Montes, i Llanos, 27. 1.

Canasteo, Bagios, 3. 1.

Canaria, con quietud por *Pedro de Vera*, 43. 2.

Cañales de los *Indios* de *Malhado*, 15. 2.

Cangrejos, sustento de los *Espaùoles* derrotados, 19. 1.

Canoas de *Indios* de Guerra de *Valenzuela*, 6. 1. cinco dejadas de los *Indios*, que huieron de las *Barcas*, 10. 2. no las tienen los *Indios* de *Coraçones*, 36. 1.

Çapatos hacen los *Indios* de Cuero de *Vaca*, 22. 1. 35. 1.

Capoques, ò *Caoques*, *Indios* de *Malhado*, 17. 1. 28. 2.

Cajas de Mercaderes con cadaveres dentro hallan *Narvaez*, i *Carvallo*, 43. 2.

Caracoles, comerciaba en ellos *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

Carvallo, Alcalde, elegido *Teniente* de la Armada de *Narvaez*, 5. 1. i con que ordenes, i Gente, 43. 1. halla *Puerto*, busca a *Narvaez* con otros, i no hallandole se và a *Nueva Espaùa*, 43. 2.

Çarçamoras, alimentan mas de vn Mes a *Cabeça de Vaca*, i su *Gente*, 16. 2.

Cargas, hieren a los *Castellanos*, 26. 1.

Carne cruda comia *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, i por què? 26. 2.

Casas de *Apalache* como son, i porque las hacen bajas? 7. 1. de *Yerba* sobre *Conchas*, i como duermen los *Indios*, 16. 1. de los *Iguases* las mudan, 21. 1. de los *Avavares*, 25. 1. esparcidas por el Campo en la *Florida*, 7. 1. las meten en *Canoas* los *Indios*, 23. 1. hallàlas *Cabeça de Vaca* de mejor forma, 34. 1. algunas de Tierra, i otras de Cañas texidas, 35. 1.

Casamientos, como se tratan en *Malhado*, i la *Florida*, 16. 1. sino estàn contentos los Casados, se deshacen entre los *Iguases*, i *Marianes*, 20. 2. sino tienen *hijos*, se anulan por la discordia, 27. 1.

Cascabel, varias conjeturas de *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, sobre *vno* que hallaron a vn *Indio*, 30. 1. de su metal dàn noticia los *Indios*, 32. 1.

Doctor Castillo, Padre de *Alonso del Castillo*, 43. 2.

Cauterios, prueban bien en los *Indios*, 16. 1.

Cebreros lleva a *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros* engañados, 39. 1. i los deja en vn Pueblo de *Paz*, i và a *Culiacan*, 39. 2.

Cedros en la *Florida*, 7. 1.

Celadas de los *Indios* en la *Guerra*, 17. 1.

Cenizas de los *Meditos* quemados bebian los *Indios*, 16. 1.

Chacan, Fruta, 34. 1. aspera, i de mal comer, 35. 1.

Charrucos, *Indios*, ò *Charrucos* en los *Montes* de la *Florida*, i como trataron a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

Chives va a *Tierra Firme* con *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

Choruco, Monte, 28. 2.

Clavo, i Sierras para las *Barcas* se hacen de las espuelas, i hierro de las *ballestas*, 9. 2.

Clerigo tres entran con *Narvaez* la Tierra adentro, 5. 2.

Coaios, *Idios*, 28. 2.

Cobre, muestras de èl en las *Sierras*, 37. 2.

Codornices i otros *Pajaros* que cazaban los *Indios*, 32. 2.

Comos, *Indio*, 28. 2.

Compostela, Ciudad en *Nueva Galicia*, 41. 1.

Conchas con que cortan los *Indios*, 17. 2.

Conejos en la *Florida*, 7. 1.

Coraçones dànlos *Indios* a *Dorantes* seiscientos, 6. 2.

Coraçones, Pueblo, porque se llamò asi? 36. 2. entrada a muchas *Provincias* de *Mar del Sùr*, 36. 2.

Corales del *Mar del Sùr*, dàn los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, 35. 2.

Corral, se come a sus *Compañeros*, 15. 2.

Corrientes, Cabo, 3. 1.
Ceſta de los Higos, 25. 2.
Santa Cruz, Cabo. V. *Cabo*.
Cruces hace poner *Cabeça de Vaca* a los *Indios*, i les aconſeja ſalgan con ellas a recibir a los *Chriſtianos*, 40. 2.
Cuba, Isla aſolada con vna gran *Tempeſtad*, 2. 2.
Cuentas, i *Arcos* con que regalaban los *Indios* a *Cabeça de Vaca*; 30. 2.
Cuerdas en los *Arcos*, de *Nervios* de *Venados*, 28. 1.
Cueros de *Venado* en *Apalache*, 7. 1. Pintados, 6. 2. cuiren los *Caſtellanos* los de *Caballo*, 9. 1. para hacer *Botas* de Agua, 10. 1.
Cuervo, Isla de los *Açores*, 42. 1.
Culebras comen los *Indios*, 21. 1.
Culiacan, Pueblo, 39. 2.
Cultaches Indios, ò *Cultachiches*, 28. 2. dàn quanto tenian a *Cabeça de Vaca*, rogandole que los encomiende a Dios, 25. 1.
Curas de las enfermedades, como las hacen los *Indios*? 16. 2.

D

Deaguanes, *Indios* maltratan a los *Caſtellanos* derrotados, 18. 2.
Dehesas buenas en la *Florida*, 22. 2.
Diablo, donde dicen los *Indios* que tenia la Casa, 25. 2.
Diego de Alcaraz refiere a *Cabeça de Vaca* el mal eſtado de la *Tierra*, 38. 1. i le ruega llame a los *Indios* Alçados, 38. 2. quiere hacer *Eſclavos* a los que venian con èl, 38. 2. deſacreditan ſus *Soldados* a *Cabeça de Vaca* con los *Indios*, 39. 1. llega a *San Miguèl*, dejando reducidos los *Indios*, 41. 1.
Diego Dorantes paſa a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2. no pueden llevarle, i es muerto por los *Indios*, 18. 1. 20. 1.
Diego de Guzman llega a vn *Rio*, 80 Leguas mas allà de *Pecutan*, 37. 2.
Diego de Huelva và a vèr a *Cabeça de Vaca* a la *Tierra Firme*, 17. 1. muerto por los *Indios*, 18. 1. de *Malhado*, 20. 2.
Diego Lopez ſe come a ſus *Compañeros*, 15. 1.
Diego Silveira, cerca con la *Armada* de *Portugal* el Navio de *Cabeça de Vaca*, i vn *Francès*, 42. 1. i eſte ſe le eſcapa. i lo que dijo a *Cabeça de Vaca*. 42. 2.
Difuntos, como los lloran los *Indios*, 16. 1. los enterraban menos a los *Eſticos*, 16. 1. no los enterraban los *Indios* haſta que lo mandò *Cabeça de Vaca*? 30. 1.
Santo Domingo, Ciudad, ſus Vecinos diſminuien la Gente de *Narvaez*, 1. 2.
Doncellas en la *Florida* veſtidas de *Pieles* de *Venado*, 17. 1.
Doguenes, Indios de la *Coſta*, 28. 2.
Dorales, Aves en la *Florida*, 7. 1.
Dorotheo Teodoro, Griego, hace *Pez*, i *Alquitran* en la *Florida*, 9. 2. và por Agua con vn *Negro*, i no le dejan bolver los *Indios*, 11. 2.
Dulchanchelin, Cacique de la *Florida*, và a vèr a *Narvaez*, i como ſe regalaron, 6. 1.

E

Empeines, i llagas que ſe hacian a *Cabeça de Vaca* con las cargas, 26. 1.
Enemigos, reciben bien a ſus Vecinos que han reñido, 27. 1.
Enfermedades, aniquilan, i deſanimaman la *Gente* de *Narvaez*, 9. 1. curanlas ſoplando los *Indios*, 16. 2.
Enfermos, dejan ſolos en los Caminos los *Indios*, ſino ſon *Hijos*, ò *Hermanos*, 27. 1.
Eſclavos en el *Nuevo Mexico*, 41. 1. quieren hacer a los *Indios* que acompañaban à *Cabeça de Vaca*, 38. 2.
Eſcorias de *Hierro* halla *Cabeça de Vaca* 32. 1.
Eſmerejones, Aves en la *Florida*, 7. 1.
Eſmeraldas, dàn los *Indios* cinco a *Cabeça de Vaca*, i pregunta de donde las ſacaban? 35. 2. las pierde, 38. 2.
Eſpañoles, matan diez en *Aute* los *Indios*, 10. 1. muchos mueren en la *Baia* de *Caballos*, 10. 1. cinco, de beber Agua ſalada, 10. 2. caſi moribundos en las *Barcas*, 13. 2. temen ſer ſacrificados de los *Indios*, 14. 2. cinco ſe comen, 15. 1. muertos, 20. 1. alteranſe de vèr a *Cabeça de Vaca* con los *Indios*, i le llevan al *Capitan*, 38. 1. ſalian al camino a vèr a *Cabeça de Vaca*, 41. 2.
Eſperança firme en *Dios* de *Cabeça de Vaca*, de què havia de librarle de *Indios*, 24. 2.
Eſpiritu Santo, Ancon, llega a èl *Cabeça de Vaca*, 18. 1.
Eſtevanico, Negro, natural de *Açamor*, 43. 2. và a vèr a *Cabeça de Vaca* a *Tierra Firme*, 17. 2. ſe queda con los *Iguaces* què le maltratan, 19. 1. juntaſe a *Cabeça de Vaca*, 22. 1. ſigue vn *Indio*, i le guia a los *Avavares*, 23. 1. no curaba, 24. 1. và por *Caſtillo* para llevarle a los *Malicones*, 26. 1. và con *Caſtillo* a reducir *Indios*, i halla Casas, ò Poblacion, 34. 1. como ſaliò a recibir a *Cabeça de Vaca* con los *Indios*? 34. 2. ſiempre hablaba con los *Indios*, i por què? 36. 1. adelantaſe a buſcar *Chriſtianos* con *Cabeça de Vaca*, i buelveſe con tres *Caballos* por *Dorantes*, i *Caſtillo*, 38. 1.
Eſteras para las *Casas* hacian *Cabeça de Vaca*, i ſus Compañeros, 26. 1.
Eſtopa del Bello de los *Palmitos*, ſirve para Brear las *Barcas*, 9. 2.
Eſtrada và a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.
Eſtrellas entienden por ellas los *Indios*, 25. 1.
Eſtremeña, predice a *Narvaez* ſus infortunios, i de quien lo ſupo, 43 1. aconſeja a las *Mugeres* de los que entraron con èl, ſe caſen, dandolos por muertos, 43. 2.
Evillay, vn clavo de *Herrar* quita *Caſtillo* a los *Indios*, 36. 2.

F

Fiestas de Cañas, i Toros en *Mexico*, 41. 2.
Figueroa và a *Panuco* deſde *Malhado*, 15. 1. hallale *Dorantes*, i refiere la muerte de los *Compañeros* de hambre, i frio, 19. 2. vieronle los *Avavares* en la *Coſta*, 25. 1.
Flechas, dàr vna ſeñal de amiſtad entre los *Indios*, 13. 2. como amenaçaban con ellas a *Cabeça de Vaca*, 18. 1. como vſan de ellas en la Guerra los *Indios*, 28. 1. con què las avenenan, 36. 2. acabadas en la *Batalla* ſe vàn a ſus Casas, i no los ſiguen los Enemigos 28. 2.
Flecheros grandes, i robuſtos los *Indios*, 8. 1. Certeros a 200 paſos, 8. 1. buenos los *Iguaces*, i *Mariames*, 20. 2.
Florida, llega a ſu *Coſta* con Tormenta *Narvaez*, i deſcubre *Indios*, 3. 1. ſu Tierra fria, 4. 1. haſta *Apalache* llana, i arenoſa, 7. 1. ſuceſo de lo que entraron en ella con *Narvaez*, 42. 2. ſus *Arboles*, i *Animales*, *Aves*, i *Pueblos*, 7. 1.
Florida, Cabo, 10. 1.
Foſos que hacen los *Indios*, quando vàn a la Guerra, 27. 1.
Franceſes toman tres *Navios*, i embiſten al de *Cabeça de Vaca*, i como eſcapàron de la *Armada de Portugal*, 42. 1. ſeguidos de quatro *Caravelas*, 42. 2.
Franciſco de Leon le hallan en *Tierra Firme* los que venian de *Malhado*, 17. 2.
Franciſco de Vera, Padre de *Cabeça de Vaca*, 43. 2.
Frio mata muchos *Eſpañoles*, è *Indios*

en la *Florida*, 18. 2. 19. 2. i a los de la Barca de *Narvaez*, i *Enriquez* junto con la hambre, 20. 1. sufrenle mucho los *Indios*, 28. 2.

Frisoles, 32. 1. 35. 2. en *Aute*, 7. 2. 8. 2. como los cuecen los *Indios*, 34. 1. los siembran tres veces, 36. 2.

Fruta como *Frisoles*, que cortan con Conchas los *Indios*, 17. 2. como *Hiticos* que comen, 23. 2. otra pequeña de *Arboles*, de que se mantenian, 26. 1.

Fuego, como se hace para espantar los *Mosquitos*, i caçar los *Venados*, 21. 2.

Fuelles, que discurriò vn *Soldado*, dàn principio a las *Barcas*, 9. 2.

G

Galicia Nueva, 38. 1.

Garças en la *Florida*, 7. 1.

Garçotas, 7. 1.

Gavilanes en la *Florida*, 7. 1.

Gelves, sus Casas apartadas vnas de otras, 7. 1.

Geronimo de Alanis, Escrivano, 4. 1. repugna la entrada en la *Florida*, hasta tener *Puerto seguro*, 4. 2. se queda enfermo en la *Isla de Malhado*, 17. 2. muere, 18. 1.

Gonçalo Ruiz se come a sus *Compañeros*, 15. 2.

Guaymones, *Indios* de la *Costa*, 28. 2.

Guaniguanico, Pueblo. 3. 2.

Guerra continua tenian los *Indios*, i como la hacian, 27. 2.

Gusanos comen los *Indios*, 21. 1. i se los llevan a *Cabeça de Vaca*, 32. 2.

Gutierrez và a la *Tierra Firme* a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.

H

Habana, Puerto de *Cuba*, 41. 2. que dista de los *Açores*, 42. 1. 43. 2.

Hacienda ofrecida la dejan perder los *Indios*, 33. 1.

Hambre, i sed toleraban mucho los *Indios*, 28. 2.

Han los que hablan Lengua separada de los *Capaques*, 13. 1.

Harina de *Mezquiquiz*, como hacen los *Indios*? 29. 1.

Herido que curò *Cabeça de Vaca* con admiracion de los *Indios*, 32. 1.

Hermanos si morian, què *Ceremonias* hacian los *Indios*? 16. 1.

D. *Hernando Cortès*, *Marquès del Valle*, como recibiò a *Cabeça de Vaca*? 41. 2.

Hernando Esquivel, natural de *Badajoz*, queda solo, aviendose comido a sus *Compañeros*, i encuentra a *Figueroa*, 20. 1. no quiere irse con èl, i se le lleva vn *Indio*, 20. 1. cuenta el fin que tuvieron los de la *Barca* del *Contador*, 22. 2. huiese a los *Mariames*, 20. 1. enseñan los *Indios* a *Andrès Dorantes* sus alhajas, 20. 2. muerto por los *Indios*, 18. 1. ocasionandolo vn sueño que tuvieron, 20. 1.

Hierro, hallò muestras de èl *Cabeça de Vaca* en las *Sierras*, 37. 1.

Higos, Indios, que llamaban los *Españeles*, 28. 2.

Hijas hechaban a los *Perros* los *Mariames*, i por què? 20. 2.

Hijos mui amados de los *Indios* de *Malhado*, i lloran sus muertes vn año, 15. 2. no los buscan los Padres en tres Meses de comer, i quieren lo lleva, 16. 1. aborrecidos de *otros*, 16. 1.

Hijos del Sol, *verdaderos* llamaban los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, 15. 1.

Hombres, desean saber las costumbres de las *Naciones*, 28. 2.

Honras de los *Indios* a sus *Hijos*, 16. 1.

Hormigas, sus huevos comen los *Indios*, 21. 1.

Hornes en que las *Indias* tuestan las Raices para comer, 21. 2. los que tenian los *Indios* para asar *Venados*, 32. 2.

Hostiones hieren los pies de los *Castellanos*, 5. 2. se alegran de hallarlos los *Soldados*, 8. 2. se sustentaban de ellos tres Meses los *Indios*, 16. 1.

Huesos de *Pescado*, i *Culebras*, molidos comen los *Indios*, 21. 1.

Humo, que emborracha a los *Indios*, 28. 2. para espantar los *Mosquitos* tan malo como ellos, 22. 2.

I

Idolatria, no hallò *Cabeça de Vaca* en 29 Leguas, 41. 1.

Iguaces, *Indios* en *Tierra Firme*, 28. 2. se huien a ellos *Castillo*, i *Estevanico*, 20. 2.

Ierva Pedrera, sustento de los *Castellanos*, 19. 2.

Iglesias hace *Cabeça de Vaca* para los *Indios*, 40. 2. i los *Indios* reducidos, 41. 1.

Iguaces, *Indios*, 19. 1. matan las Hijas, i por què? 20. 1. compran las *Mugeres* por vn *Arco* de Red, 20. 2.

Indias, han de pararse quando beben los *Indios*, i sino las maltratan, i por què? 29. 1. preñadas no habitan en dos *Años* con los Maridos, 27. 1. se descasan aviendo discordias, 27. 1. desparten las pendencias de los *Indios*, 27. 2. i apaciguan las *Guerras*, 28. 1. i son causa de ellas, 28. 1. el *oficio* de ellas hacen algunos *Indios*, 29. 1. acompañaban las de vn *Pueblo* hasta otro a *Cabeça de Vaca*, 29. 2. i las daban muchas Flechas los *Indios*, 30. 1. halla dos cargadas de *Maiz Cabeça de Vaca*, i le dàn muchas noticias, 31. 1. comercian con los Enemigos en tiempo de *Guerra*, i los avisan de que llegaba *Cabeça de Vaca*, 33. 2. buelven con respuesta, i guian a *Castillo*, i *Estevanico*, 34. 1. algunas vestidas, i honestas, i como, 35. 2. llevaban a *Cabeça de Vaca* las criaturas luego que parian, 36. 1. en la *Costa* se cubrian con *Paja*, i ierba, 36. 2. i Lana de Arboles, 17. 1. las de *Malhado* de mucho trabajo, 15. 2. i no descansan en 18 horas, 21. 1. casadas hacen gran amistad con los *Fisicos*, 16. 1. se cargan, i no se estiman, 21. 1.

Indios de la *Florida*, Altos, bien dispuestos, enjutos, i grandes Flecheros, 8. 1. 28. 1. Holgaçanes, i hambrientos, 26. 2. los de la Tierra adentro mejor acondicionados que los de la *Costa*, 31. 1. i estos tristes, i apocados, i su comida, 36. 2. rescatan con *Enriquez*, i buelven de noche en *Canoas*, 3. 2. le amenaçan, i no pelean, 3. 2. conocen los de la *Baia* el *Maiz*, i llevan a *Narvaez* a su *Pueblo*, i alaban el *Oro* de *Apalache*, 4. 1. presos seis de 200 que salieron apelear, 5. 2. vno de *Paz*, regalado por *Narvaez*, i otros le aiudan a pasar vn *Rio*, 6. 1. huien llegando a su *Pueblo*, i tiran flechas, 6. 1. de Guerra, se retiran de los *Castellanos*, i presos tres guian mal el Exercito, 6. 2. hieren a algunos *Castellanos* peleando, i se entran en las *Lagunas*, 7. 1. i en vna afligen a los *Castellanos*, 8. 1. dàn sobre *Narvaez*, los de *Aute* le ponen en aprieto, i hieren alguna Gente, 8. 2. pasando las *Armas* con las flechas matan 10 *Españeles*, 10. 1. viendo las Barcas dejan cinco *Canoas*, i huien 10. 1. pobres que hallaban los de las *Barcas*, 10. 2. no las aguardan, i embiften a los que salieron a *Tierra*, i se retiran, 11. 1. ofrecen agua, i dejan rehenes para dos *Christianos* que fueron con ellos, i no los buelven, 11. 2. intentan cobrar los rehenes; i no lograndolo, apedrean a los *Españoles*, 12. 1. traen a *Lope de Oviedo*, Pescado, i Raices, i sus *Hijos*, i *Mugeres*, 13. 2. espantanse de vèr desnudos à los

les *Caſtellanos* naufragos, i lloran, 14. 1. como los llevaron a ſus *Caſas*, i velo que tuvieron toda la noche, 14. 2. dà *Vno* noticia de otros *Eſpañoles* a *Cabeça de Vaca*, 14. 1. *Otro* acompaña a los que iban a *Panuco*, 15. 1. eſcandaliçanſe de que los *Caſtellanos* ſe comian los *Difuntos*, 15. 2. mueren muchos de enfermedad de eſtomago, 15. 1. el que ha de ſer *Yerno*, no puede entrar en caſa del *Suegro*, ni encontrarſe con los *Cuñados*, 16. 1. Naciones de la *Florida*, 28. 2. no comen lo que nacen, ò traen las *Indias* con la coſtumbre, 29. 1. los de *Malhado* ſe paſan à la *Tierra Firme* a comer *Haſtiones*, 17. 1. traen Guerra continua, 17. 2. ſus Viſitas deſpues de auſencias largas, como ſon? 17. 1. eſtimaban mucho a *Cabeça de Vaca* quando era *Mercader*, 18. 1. maltratan a ſus *Compañeros*, 18. 2. como ſe pintan? 17. 2. comerciaban en *Tunas*, trocandolas por *Arcos*, 19. 1. la hambre les hace ir à buſcar raices tres Leguas, las ſacan con gran trabajo, i inmundicias que comen, i andan alegres, 21. 1. vèn las *Barcas*, i meten en las *Canoas* ſus *Caſas*, i huien, 20. 1. como conſolaban a los *Caſtellanos* hambrientos, 21. 2. no eſtàn de aſiento en ſus *Caſas*, que vagan buſcando de comer, 21. 2. cogen los Venados corriendo, 21. 1. riñen ſobre vna *India* iendo a las *Tunas*, i ſe aparran, 22. 1. admiravanſe de que curaſe *Caſtillo* los Tullidos, 24. 1. a la fama de los Milagros concurren a que los curen los *Hijos*, 25. 1. miedo grande que tenian a *Malaceſa*, i por què? 25. 1. dàn quanto tienen por humo que los emborracha, 28. 2. que dicen quando beben, i que hacen ſi las *Indias* ſe pàran? 29. 1. ſe caſan algunos con otros, i de que ſirven, 29. 1. tenian miedo a *Cabeça de Vaca*, i ſus *Compañeros*, 26. 2. rentabanles las *Caras* llevandolos a ſus Caſas, i les traen los Enfermos, i lloran, 27. 1. riñen a palos, i puñadas, haſta que canſados ſe apartan, 27. 2. como ſalen a la Guerra, 28. 1. coſtumbres de los de la *Coſta*, i modo de *Herbolar* las Flechas, 36. 2. ſu Guerra, i diſpoſicion de ſus Campos, 27. 2. modo de embeſtir, i promptitud para el *Arma*, 28. 1. acabadas las *Flechas* ſe buelven, i los Enemigos no los ſiguen, 28. 1. ſi no hieren las *Flechas*, *Coraçon*, ò *Tripas* ſanan preſto, 28. 2. alegria con que recibian a *Cabeça de Vaca*, 29. 1. apretabanle tantos, que le podian ahogar; i curados, le deſſaban quanto tenian, 30. 1. ſaqueaban las Caſas donde llegaban con *Cabeça de Vaca*, 30. 1. i Conſejos que daban a los robados, 31. 2. ſe conſolaban con que adelante harian lo meſmo, 30. 2. reciben otros llorando a *Cabeça de Vaca*, 31. 1. en otro Pueblo le dàn dos *Calabaças*, llevando vn *Caſcabel*, 31. 2. Fieſtas, i bailes q̃ le hacian, i admiracion de vèr curar vn herido, 32. 2. miedo que metian a los otros *Indios*, los que le acompañaban, 33. 1. i por què? 34. 1. iban caçando, i todo lo ofrecian a *Cabeça de Vaca*, ſin comer nada haſta que lo ſoplaba, 3. 2. mudaſe la coſtumbre de ſaquear, ofreciendo a los que venian quanto tenian, 33. 1. mueren ocho con gran ſuſto de los demàs, i procuran delenojar a *Cabeça de Vaca*, 33. 2. acompañabanle haſta dejarle entregado a *otros*, 36. 1. hacian amiſtades los que tenian Guerras, por tenerla con *Cabeça de Vaca*, 36. 1. delante de èl, no lloraban, ni hablavan, 33. 2. maravillabanſe de lo poco que comia, i ſus *Compañeros*, 36. 1. dàn noticia a *Caſtillo* de *Chriſtianos*, 36. 2. retirados a los Montes de miedo de los *Eſpañoles*, ſe ſuſtentaban de raices, i correças, 37. 1. i quieren mas morir que reducirſe, 36. 2. reciben a *Cabeça de Vaca*, le dàn mucho Maiz, i ſe vàn con èl, i los defiende de los *Caſtellanos*, 37. 2. los de la *Coſta* crueles, i mal inclinados, 38. 2. no cren ſer los *Caſtellanos* como *Cabeça de Vaca*, 38. 1. i argumentos en que ſe fundaban por las obras contrarias, 39. 1. deſpidenſe con propoſito de poblar, 39. 1. i dàn ſobre ellos los *Soldados*, engañando a *Cabeça de Vaca*, 39. 2. tres *Caciques* quieren hacerſe *Chriſtianos*, 4. 1. dàn cuenta de ſu *creençia*, i ſe baptiçan los *Amigos*, 40. 2. baptiça muchos *Cabeça de Vaca*, i bajan à poblar a los Llanos, 41. 1.

Indios de las Vacas, ſu Tierra mui poblada, 34. 2. los mejores que viò *Cabeça de Vaca*, i como le recibieron, 34. 2. diſuadenle del camino porque queria ir, 34. 2. acompañanle algunos, 35. 1. i buelven contentos, 35. 2.

Interpretes, ſi los huviera tenido *Cabeça de Vaca*, conviertele deſde la *Florida* a *Nuevo Mexico*, 28. 2.

Isla que deſcubrieren las *Barcas*, i Caſas en ella, 10. 1. *Otra* en que no hallaron Agua, 10. 2.

J

Fr. Juan de Palos entra la *Tierra* adentro con *Narvaez*, 5. 2.

Fr. Juan Suarez và con *Narvaez*, i 4 Frailes *Franciſcos*, 1. 1. i vn *Indio* de *Tezcuco*, 7. 1. reconoce la *Tierra*, 3. 2. quema las *Cajas* en que eſtaban los cadaveres de los *Indios*, 4. 1. contradice a *Cabeça de Vaca* buelvan a embarcarſe, 4. 2. i và con *Narvaez*, 5. 2. inſtale a que embie a buſcar el *Mar* 5. 2. và a deſcubrir la *Coſta* con *Cabeça de Vaca* ſin efecto, 8. 1. ſe mete en la Barca del *Contador*, 10. 1. i la hallan dada al través, 19. 1. 24. 2. paſale *Narvaez* a ſu Barca, 19. 2. muere, 20. 1.

Juan Velazquez de Cuellar, el primero que murió en la *Florida* paſando vn Rio, 6. 1.

L

Labio de abajo, ſe horadan los *Indios* de *Malhado*, 15. 2.

Ladrones ſon los *Iguaces*, i *Marcames*, 21. 1.

Lagartijas comen los *Indios*, 21. 1. i como las caçan? 21. 2.

Lagunas en la *Florida*, dificiles de paſar, 7. 1.

Laureles en la *Florida*, 7. 1.

Lenguas, no llevaba *Narvaez* à la *Florida*, 3. 2.

Lenguas muchas en la *Florida*, 28. 2. mas de mil, 34. 1. vna dura por 400 Leguas, deſpues de la Tierra de los de las *Vacas*, 34. 2.

Leña, tenian poca los *Indios*, 16. 1. i nada en algunas partes, 23. 2. trabajo que les coſtaba cortala, i ſacarla del *Monte*, 26. 1.

Leones en la *Florida*, 2. 1.

Liſas hallan los de *Narvaez*, en vna *Isla*, i ſe ſocorren, 10. 1.

Liebres, 7. 1. caçaban los *Indios* con *Garrotes*, 32. 2.

Lienço, i *Paño*, de donde le tenian los *Indios*, de la *Florida*, 4. 1.

Liquidambar, ſus *Arboles* en la *Florida*, 7. 1.

Llagas tenian en las eſpaldas los *Caſtellanos* de llevar las *Armas*, 6. 2.

Llantos de vn *Año* por los hijos hacen los *Indios* de *Malhado*, 15. 2. i por los Hermanos, i como hacian el *Duelo*, 16. 1. de vn *Indio* caſtigado, raiendole con *Dientes de Raton*, 34. 1.

Llavia, piden los *Indios* a *Cabeça de Vaca* para ſembrar, 34. 2.

Lope de Oziedo reconoce la Tierra desde vn Arbol, i cree ser de *Christianos*, 13. 1. dà en vnas *Casas* de *Indios*, i lo que hallò, 13. 2. quedase enfermo en *Malhado*, 17. 2. como detenia a *Cabeça de Vaca* para partir de los *Indios*, 18. 1. và con èl hasta vn Ancon, i le maltratan los *Indios*, i se buelven, 18. 2.

M

Madera, i *Tierra* comen los *Indios*, 21. 1.
Magdalena, Rio grande en la *Florida*, 8. 2.
Maiz hallan en la *Florida* los *Españoles*, 4. 1. en abundancia, 5. 2. en algunas partes, 6. 2. *Vasos* en que le molian, 7. 2. halla noticia de èl despues de mucho tiempo *Cabeça de Vaca*, 34. 1. Pregunta, què de donde le traen? 34. 2. abunda despues de la *Tierra de las Vacas*, 34. 2. le siembran tres veces, 36. 1.
Maizales, muchos en la *Florida*, 7. 1.
Malacosa, Diablo que se burlaba de los *Indios*, i como? 25. 1. donde decia que tenia su *Casa*, i los que trajeron señalados de èl à *Cabeça de Vaca*, 25. 2.
Malahado, *Isla* a dos Leguas de la *Florida*, i su estension, 17. 1. causa de su *Nombre*, 15. 2. hablan dos *Lenguas* sus *Indios*, 28. 2. i son bien dispuestos, i sus *Armas*, traças, i costumbres, 15. 2. 17. 1. sus *Entierros*, 10. 1. *Casamientos*, 16. 1. hambres que pasan en sus *Pueblos*, 16. 1. arroja el *Mar* en ella a *Cabeça de Vaca*, i su *Gente*, 13. 1. hundese cerca su *Barca*, i la de *Dorantes*, 15. 1. 22. 2. danle los *Indios*, *Pescado*, i *Raices*, i sienten su trabajo 13. lloran al verle, 14. 1. llevanlos a sus *Casas*, i hacen vn gran *Baile*, 14. 2. mueren en ella los *Españoles* menos quince, 15. 2. quieren matarlos, i por què lo dejaron? 15. 2. quieren hacer *Medicos* a los que quedaron; i rehusandolo, los quitan la comida, i habla *Vno* a *Cabeça de Vaca*, 16. 2. danle lo que tienen agradecidos a las *Curas*, 16. 1. tratan mal a *Cabeça de Vaca*, i se huie. 17. 2.
Maliçones, *Indios*, 20. 2. 28. 2. ò *Maliacones*, và a ellos *Cabeça de Vaca*, 26. 1.
Mantas hacen los *Indios* de los *Cueros* chicos de las *Vacas*, 22. 1. danselas a *Cabeça de Vaca*, 32. 1. 34. 1. 35. 1.
Mantas de hilo pequeñas en *Apalache*, 7. 1.
Mar del Sur, mas rica que la del *Norte*, 32. 2. distancia de Tierra que ai de *vno* a *otro*, 41. 2.
Margagita, 32. 1.
Mareames, *Indios*, 20. 1. 28. 2. su comida, i costumbres bestiales, 21. 1. como se sustentan de *Tunas*, i *Nueces*, 19. 1. sus sueños hacen matar a sus *Hijos*, i echar las *Hijas* a los *Perros*, 20. 2. porque no se casen con *Enemigos*, ni Parientes, 20. 2. son *Ladrones*, i liberales, 21. 1.
Martas en la *Florida*, i mui rica la de vn *Cacique*, 11. 1. dàn vna los *Españoles* a vn *Indio*, porque los pase a *Cabeça de Vaca*, 17. 1. como vsaban de ellas los *Indios*, 11. 2.
Medicos, tenian dos, ò tres *Mugeres*, 16. 1. en la *Florida* los queman, i como los hacen al *Cabo de Año*, 26. 1.
Melchor Diaz siente que se trate mal a *Cabeça de Vaca*, 39. 2. i ruega se queden con èl en *Culiacan*, i lo que logrò, 39. 2. desea la quietud de los *Indios*, i lo que hiço les dijese *Cabeça de Vaca*, 40. 1. regalalos reducidos, i jura no hacerlos mal, 40. 2.
Mendez parte de *Malhado* a *Panuco*, 13. 1. le matan los *Indios* por vn sueño que tuvieron, 18. 1. ò por queter huir, 19. 2.
Mendicas, *Indios*, 28. 2.
Mentirosos los *Indios*, 21. 1. 31. 2.
Mercader se hace *Cabeça de Vaca* entre los *Charrucos*, 17. 2.
Mezquiquiz, fruta como *Algarrovas*, amarga, i como se endulça, 29. 1. como la comen, i beben los *Indios*? 29. 2.
S. Miguel, estrecho entre vna *Isla*, i la *Costa*, 10. 2.
S. Miguèl, Pueblo, 38. 2. entra en èl *Cabeça de Vaca*, 41. 1.
Miruelo Piloto de *Narvaez*, mete la *Armada* en los bagios de *Canarreo* 3. 1. và a buscar *Puerto*, 4. 1.
Modorras cura *Cabeça de Vaca*, 24. 2.
Monas grandes en la *Florida*, 6. 2.
Moras, sustento de los *Indios*, 19. 2.
Mora de *Hornachos*, anuncia el mal suceso de la *Armada*, i Gente de *Narvaez*, 43. 1.
Mosquitos en *Malhado*, 16. 1. en la *Tierra Firme*, i como quieren librarse de ellos los *Indios*, 21. 2.
Muerto resucita vno *Cabeça de Vaca*, 25. 1.
Mugeres en *Apalache* vsan mantas, 7. 1. las Españolas se casan con *otros*, entrados en la *Florida* sus *Maridos*, 43. 1.

N

Neblis en la *Florida*, 7. 1.
Niños maman en la *Florida* hasta 12 años, 27. 1.
Nogales en la *Florida*, 7. 1. mui grandes, 18. 2.
Nueces, mantenian dos Meses a los *Indios*, i como las comian, 18. 2.
Nuño de Guzman, Governador de *Nueva Galicia*, 39. 2. recibe bien a *Cabeça de Vaca*, 41. 1. i le dà, i a los suios de vestir, 41. 2.

O

Oìdo tienen mui agudo los *Indios*, 36. 2.
Ollas en que escondieron el *Maiz* los *Indios*, 39. 1.
Oro en *Apalache*, 6. 2. hallan los *Castellanos* vna *Sonaja* de èl, 3. 2. i muestras, en otro *Pueblo*, 4. 1. i en las *Sierras*, 37. 1. no le estimaban los *Indios*, 38. 1. 39. 1.
Osos en la *Florida*, 7. 1.

P

Pablo Dorantes, 43. 2.
Paja en Polvo comen los *Indios*, 35. 2. 36. 2.
Palacios se come a sus *Compañeros*, 15. 2.
Palmadas en los muslos, señal de gran *Jubilo* entre los *Indios*, 29. 1.
Palmitos bajos a modo de los de *Andalucia* en la *Florida*, 5. 2. 7. 1. de su *Bello*, ò *Lana* hacen los *Castellanos* estopa para las *Barcas*, 9. 1.
Pamphilo de Narvaez, parte de *San Lucar* a la conquista de la *Florida*, i su *Armada*, 1. 1. detienese 45 dias en *Santo Domingo*, 1. 2. i compra otro *Navio*, 2. 1. profetiçale vna *Muger* su mal suceso entrando en la *Tierra*, i lo que la replicò, 43. 1. huieselo mucha Gente, 3. 2. rehacese en *Santiago*, procura bastimentos, 1. 2. llega con *Tormenta* a la *Trinidad*, i le ruegan se detenga, i pèrdida que hallò, 2. 2. reducese a invernar, 3. 1. compra otro *Navio*, i và a *Xagua*, embarcase, i Tormentas que sufriò hasta llegar a vna *Baia* 3. 1. toma *Posesion* de la *Florida*, i manda desembarcar, 3. 2. embia

à buſcar *Puerto*, i lo que hallò en vn *Pueblo* de *Indios*, 4. 1. reſuelve entrar la *Tierra* adentro, con la noticia de *Apalache*, 4. 2. i reſponde al *Requirimiento* contrario de *Cabeça de Vaca*, 5. 1. con que Gente, i racion entrò en la *Tierra*? 5. 2. no conſigue que *Cabeça de Vaca* quede por ſu *Teniente* en el *Mar*, 5. 1. halla *Indios* a los 15 dias, i prende *ſeis* que le llevan a ſus *Caſas*, i embia a *Cabeça de Vaca* a buſcar el *Mar*, 5. 2. i a *Valençuela*, *Puerto*; i no hallandole, proſigue ſu viage, 6. 1. llegale vn *Cacique* de Paz, i le regala, i como pasò vn *Rio*, 6. 1. pierde tres *Indios* para guia, en vna *Celada*, 6. 2. llega a *Apalache*, i entrega a los *Indios* ſus *Mugeres*, 7. 1. parte a *Autè*, i por què? 7. 1. hierenle los *Indios* la Gente deſde la *Laguna*, 8. 1. enferma en *Aute*, 8. 2. ſale de èl, i ſu Gente enferma, i quiere huirſe, i prepara *Barcas* para ſalir de la *Tierra*, 9. 1. como ſe diſpuſo, 9. 2. matan los *Indios* algunos *Eſpañoles*, i 40 mueren de habre, i ſe embarca, 10. 1. coge *Liças* en vna *Isla*, i compone las *Barcas*, i ſale, acaba el *Agua*, 10. 2. i navega con Tormenta, 10. 2. halla abrigo en vna *punta de Tierra*, vè *Indios*, i falta en ella, i le regala vn *Cacique*, 11. 1. quiere impedir a vn *Griego*, i vn *Negro*, que vayan por agua con los *Indios*, 11. 2. pidelos a los *Indios*, i le apedrean por que no los diò los *Rrenes*, i ſe hace al *Mar*, 12. 1. entra por vnas *Islas*, i hace agua dulçe en el *Mar*, i ſale a vna *Isla*, 12. 1. no aguarda a *Cabeça de Vaca*, 12. 2. quedaſe en el *Mar*, i como echò a *Tierra* ſu Gente, 19. 2. llevaſe vna *Tempeſtad* la *Barca*, en que eſtaba con vn *Paje*, i vn *Marinero* ſin comida, i no parece mas, 19. 1. ſu Gente, i la del *Contador*, mueren de hambre, i frio, 20. 2. caſanſe las *Mugeres* de los que entraron con èl, 43. 2.

Pantoja, nombrado por *Teniente* de *Narvaez*, 19. 2. tiñe con *Sotomaior*, i es muerto de vn palo, 20. 1.

Panuco, creenſe cerca del *Cabeça de Vaca*, i los ſuios, i embian 4. a deſcubrirle, 15. 1.

Paſion de *Chriſto Señor Nueſtro* ſu memoria es conſuelo en los trabajos, 26. 1.

Paſtos buenos en la *Florida*, 7. 1. 22. 2.

Patos en la *Florida*, 7. 1.

Patos Reales, 7. 1.

Pedernales, para que los vſaban los *Indios*? 17. 2. de quarta i media con que cortan mui eſtimados, 25. 1.

D. Pedro, *Señor de Tezcuco*, muerto por los *Indios* de *Apalache*, 7. 1.

Pedro de Vera, Abuelo de *Cabeça de Vaca*, ganò a *Canaria*, 43. 2.

Peines hacia *Cabeça de Vaca* para contratar con los *Indios*, 26. 1.

Pellejo mudaban *Cabeça de Vaca*, i ſus *Compañeros* dos veces al año, i por què? 26. 1.

Penachos traìan los *Indios* de la *Florida*, 4. 1.

Peñaloſa entra en ſu *Barca*, 10. 1. emboſcaſe, i dà de eſpaldas en los *Indios*, 11. 1. eſpera a *Cabeça de Vaca* en el *Mar*, i le entra *Tormenta*, 12. 2. danle muerte los *Indios*, i a toda ſu Gente, 22. 2.

Pendencias de los *Indios* a palos, i puñadas haſta canſarſe, 27. 1.

Perdices en la *Florida*, 7. 1.

Perlas ſe cree aver muchas en el *Mar del Sùr*, 41. 1.

Perros reſcata dos *Cabeça de Vaca* de los *Indios*, i por què, i comidos cobra fuerça con ellos, 26. 1.

Peſcado en *Polvo* comen los *Indios*, 36. 2.

Petutan, ò *Petuan*, *Rio*, 37. 2. 40. 1.

Piedras no hallaban los *Caſtellanos* en la *Florida* para Laſtre, i Anclas, 9. 2.

Pinos en la *Florida*, 7. 1. ſus piñas como huevecillos, 32. 1.

Piñones mejores que los de *Eſpaña* en la *Florida*, 32. 1. i como los comen, 31. 1.

Plata no eſtimaban los *Indios*, 38. 1. 39. 1.

Plumas traen los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, 40. 2.

Polvos de Paja, i Peſcado comian los *Indios*, 35. 2.

Provincias de la conquiſta de *Narvaez*, 1. 2.

Puerto en la *Florida* a 100. Leguas de la Habana, 43. 2.

Q

Quevenes, *Indios*, 19. 1. en la *Coſta*, 28. 2. ſus *Mugeres* tratan las *Paces* con los Enemigos, 28. 1.

Quitoles, *Indios*, 28. 2.

R

Raeduras de *Cueros*, ſuſtentan algunos dias a *Cabeça de Vaca*, 26. 1.

Raices como *Nueces* que comen los *Indios*, i como las ſacan? 13. 2. no ſe pueden arrancar con el frio, 15. 1. quando ſon buenas, i tiempo que mantienen a los *Indios*, 15. 2. *Otras* mui malas de que ſe alimentan, 20. 2. las aſan en Hornos, 21. 1. gaſtaban los dedos a *Cabeça de Vaca*, las que ſacaba, 17. 2. con quales jabonan los *Indios* las *Pieles*? 35. 1.

Raios caen muchos en la *Florida*, i *Arboles* heridos de ellos, 6. 2.

Recibimientos notables de los *Indios* a los huelpedes, 34. 2.

Redes, comerciaba en ellas *Cabeça de Vaca*, 26. 2.

Reſcates con que ſe mantenia *Cabeça de Vaca*, 26. 2.

Rio, tarda vn dia en paſarle *Narvaez* 3. 2. reconoce *Cabeça de Vaca*, donde entraba en el *Mar*, 5. 2. como *Guadalquivir*, que paſaron *Cabeça de Vaca*, i ſus *Compañeros*, 29. 2. i otros Grandes que venian del *Norte*, 33. 1.

Rio de las Palmas, 1. 1.

Riqueças ſe preſumia aver muchas àcia el *Mar del Sùr*, 41. 2.

Robles en la *Florida*, 7. 1. como el Muslo paſado con las *Flechas*, 8. 1.

Rodelas hacen los *Indios* de *Cueros de Vaca*, 22. 1.

Remos que hicieron de ellas los *Caſtellanos* para las *Barcas*, 9. 2.

S

Sabinas en la *Florida*, 7. 1.

Sacos, ò *saqueos* de los *Pueblos*, coſtumbre de los *Indios* de vnos en otros, 30. 1. 32. 2. como ſe conſolaron los q ue lloraban eſte vſo, i lo que los decian los robadores, 3. 2.

Santiago, *Puerto* de *Cuba*, llega a èl *Narvaez*, 1. 2.

Sentidos de los *Indios* mui vivos, 28. 2.

Siembra no hacen los *Iguaces*, i *Mariames*, 21. 1.

Sierra ſe come de hambre a ſus *Compañeros*, 15. 2.

Sierra, no vieron en 280 Leguas los de *Narvaez*, 10. 1. 22. 2. vè *Cabeça de Vaca* muchas ſeguidas àcia el *Mar del Norte*, 30. 2. paſa *Vna* de ſiete Leguas, 32. 1. *Otra* aſperiſima, i enferman ſus *Indios*, 33. 1.

Sodomia en algunos *Indios*, 21. 1.

Sol, que hacian los *Indios* al ſalir, i ponerſe, 36. 1. creìan que todo ſe lo revelavan a *Cabeça de Vaca*, 33. 1.

Sonaja de *Oro*, que hallò *Narvaez* en la *Florida*, 3. 2.

Sotomaior, Hermano de *Vaſco Porcallo*, Maeſe de Campo de *Narvaez*, mata de vn Palo a *Pantoja*, i deſ-

despues se muere de hambre, 20. 1.
Suasolas, Indios, 28. 2. tenian Guerra con los *Ataios*, 24. 2. llaman a *Castillo* para que cure a vn herido, i otros, 24. 1.

T

Taleguillas de *Plata* dàn los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, 30. 2. i de *Margaritas*, 32. 1.
Tambores, Flautas, i Cascabeles se oien en vna *Tempestad*, 2. 2.
Tavera, Caballero, muere, 15. 1.
Tellez, Capitan, se mete con *Peñaloza*, i 47. Hombres en vna *Barca*, 10. 1. emboscase en Tierra con otros, i derrota a los *Indios*, 11. 1. entrale *Tempestad*, esperando en su *Barca* a *Cabeça de Vaca*, 12. 1. matanle los *Indios*, 22. 2.
Tempestad horrible en *Cuba*, i sus estragos, 1. 2. 2. 2. ai *muchas* en la *Florida*, 6. 2. 7. 1. padecela *Narvaez* en su *Barca*, 12. 2. i le echa al *Mar*, i no pareciò mas, 19. 2. la de *Cabeça de Vaca*, 12. 2. grande en la *Isla*, 15. 1.
Teta, i *Labio* se oradan los *Indios*, 20. 2. ò ambos, i que se ponen, 15. 2.
Tierras àcia el *Norte*, de la *Costa*, pobres, i despobladas, 37. 2. bondad, fertilidad de las del *Nuevo Mexico*, 39. 1.
Tormentas padece tres *Narvaez*, i llega con *Vna* a la *Florida*, 3. 1. maltratados dellos los caballos, 3. 2.
Topos, acaban con los *Maizales* en años secos, 34. 2.
Tostado và a la *Tierra Firme* con otros a vèr a *Cabeça de Vaca*, 17. 2.
Trabajo, el maior de los *Indios*, hambre, i *Mosquitos*, 21. 2.
Trincheras de *Leña*, como hacen los *Indios* en sus *Campos*, 27. 1.
Trinidad, *Villa* en *Cuba*, 1. 2. su *Puerto* arriesgado, 2. 1. *Tempestad* grande en èl, 2. 2.
Tuertos eran los *Amos* de *Cabeça de Vaca*, 19. 1. de Nubes, i ciegos, mas blancos, i mejor dispuestos, que otros *Indios* vàn a *Cabeça de Vaca* 30. 2.
Tullidos cura *Castillo* con admiracion de los *Indios*, 29. 1.
Tunas, 32. 1. fruta, como es? 19. 1. de muchas especies, i su sabor, 22. 2. como las comen, i conservan los *Indios*, 21. 1. les duran tres meses, 19. 1. con ellos estàn mui contentes, i alegres, i consuelan el hambre con que las ha de haver, 21. 1. sus *Hojas* asadas en *Horno* comian *Cabeça de Vaca*, i sus *Compañeros*, 26. 1. danles los *Indios* de ellas, 27. 1.
Turquesas buenas dàn los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, 35. 2.

V

Vacas en la *Florida*, su figura, color, i de donde vienen, 22. 1.
Valdivieso và con los *Compañeros* a la *Tierra Firme*, 17. 2. trabajos que pasò hasta que le mataron los *Indios*, 20. 2.
Valenzuela và a buscar *Puerto*, i no le halla, 6. 1.
Vasco Porcallo ofrece bastimento a *Narvaez*, 1. 2. i và con *Pantoja* a la *Trinidad* a darsele, 2. 1.
Vasos para moler el *Maiz*, 7. 1.
Venados de tres especies en la *Florida*, 7. 1. 36. 2. los *Indios* comen su estiercol, i los caçan corriendo vivos, 21. 1. muchos en el *Nuevo Mexico*, 35. 2. mantienese con su sebo 17 dias *Cabeça de Vaca*, 35. 2.
Vestidos de los *Indios*, 35. 2.
Viejos sirven de cargarse a los *Indios*, 21. 1. no los lloraban quando morian, 16. 1.
Visitas despues de ausencia larga, como las recibian los *Indios*, 17. 1.
Vista tienen perpicàz los *Indios*, 28. 2.
Vivoras comen los *Indios*, 21. 1.
Vomitos, faciles en los *Indios*, 28. 1.

X

Xagua, *Puerto*, inverna en èl *Narvaez*, 3. 1.
Xoy. S. el *Perro*, 28. 2.

FIN

HISTORIA,
Y DESCUBRIMIENTO
DE EL RIO
DE LA PLATA,
Y PARAGUAY.

CAPITULO PRIMERO. DE LA NAVEGACION, DE Amberes à Eſpaña.

EL Año de 1534. ſalì de Amberes, embarcado para Eſpaña, llegue à Cadiz en 14. dias, Navegando 480. leguas, i vì en la Coſta vna Ballena de 35 paſos, de cuio Aceite ſe llevaron 30. toneles; havia en el Puerto catorce Navios grandes, prevenidos para ir al Rio de la Plata, 2500 Eſpañoles, i 150. Alemanes, Flamencos, i Sajones, con ſu Capitan General Don *Pedro de Mendoça*, i 72. Caballos, i Yeguas; Vno de eſtos Navios, era de *Sebaſtian Noarto*, i *Jacobo Belçar* en que iba *Enrrique Peyne*, ſu Factor, con Mercaderias al Rio de la Plata, en el qual me embarquè con cerca de 80 Alemanes, i Flamencos, bien armados. Salimos del Puerto dia de San Bartolome de 1534. con la Armada, i llegamos à San Lucar, que diſta 20. leguas de Sevilla, donde nos detuvimos por lo tormentoſo del Mar.

CAPITVLO II. De la Navegacion deſde Eſpaña à las Canarias.

A Primero de Septiembre, ſoſegado el tiempo, ſalimos de San Lucar, i llegamos à tres Islas no mui diſtantes entre sì, llamadas *Tenerife*, *Gomera*, i *Palma*, que diſtan de *San Lucar* 200 leguas,(*) mui abundantes de Açucar, alli ſe dividiò la Armada; Habitan eſtas Islas, Eſpañoles con ſus Mugeres, i hijos, i ſon del dominio del Rei, eſtuvimos 4. ſemanas con tres Naves en la *Palma* proveiendonos de vituallas, haſta que vino orden de Don *Pedro de Mendoça*, para proſeguir el Viaje: Eſtaba en nueſtra Nave, vn pariente de *Don Pedro*, llamado *D. Jorge de Mendoça*, que ſe havia enamorado de la hija de vn Vecino de la Palma; pues haviendo el vltimo dia levado Anclas, ſaliò à Tierra *Don Jorge* con 12. compañeros á cer-

(*) *En las diſtancias ſuele tener poco acierto el Autor, pues en eſta quita vna tercera parte.*

ca de las doce de noche, i la robaron traiendola à la Nave con vna Criada, sus vestidos, Joias, i dinero, i ocultamente la metieron en nuestro Navio, sin que el Capitan *Enrique Peyne*, supiese nada, solo las Centinelas, que lo havian visto.

Empeçamos à navegar por la mañana, i à las dos, ó tres leguas de viage, encrò tan recio temporal, que nos bolvimos al Puerto, i hechamos las Anclas: *Enrique Peyne*, fuè en el *Bote* à tierra, i queriendo tomarla, viò 30 hombres armados con Escopetas, i Espadas, que querian prenderle, i conociendolo sus Marineros, le instaron à que no saliese à tierra, procurò bolverse à toda priesa, aunque ménos de la que èl quisiera; porque le seguian en Navichuelos los de tierra, amenaçandole, i al fin se librò de ellos, en otra Nave mas cercana à tierra.

Viendo los *Canarios*, que no podian cogerle, hicieron tocar à Rebato, i trageron dos Tiros, que dispararon quatro veces, contra el Navio mas cercano: el primero hiço pedaços vna olla de agua, de quatro, ò cinco arrobas; el segundo, quebrò el vltimo Arbol de la Nave; el tercero hiço vn agujero grande en el Costado, i matò à vn hombre: i aunque erraron el quarto, quedò mui maltratada la Nave.

Estaba surto en el Puerto otro Capitan, que iba à Mexico, i èl en tierra con 150 hombres, el qual haviendo sabido el robo de la Muger, procuraba la Paz, entre nosotros, i los de la Ciudad, con que se les entregasen *Don Jorge de Mendoça*, la Hija, i Criada; i haviendo entrado el Capitan *Peyne*, i el Governador de la Isla, en nuestro Navio, para ejecutar lo tratado, *Don Jorge* les dijo, que aquella era su Muger, i ella, que su Marido, i al punto se desposaron, con gran dolor, i tristeça del Padre de la Muchacha.

CAP. III. De la Navegacion desde la Palma àcia las Islas Verdes, ò Hesperides, que llaman tambien de Cabo Verde.

DEjò el Capitan, á *D. Jorge* en Tierra con su Muger, i reparado el Navio, como se pudo, navegamos a la *Isla de Santiago*, sujeta al Rei de Portugal, à quien obedecen los Negros, i dista de la Palma 200 Leguas; alli estuvimos cinco dias, i proveimos nuevamente nuestro Navio de Pan, Carne, Agua, i otras Vituallas, i cosas necesarias à los Navegantes.

CAP. IIII. De la Navegacion desde las Islas Verdes, àcia el Brasil.

BOlvieronse à juntar los 14 Navios, de toda la Armada, i empeçò à navegar, i al cabo de dos meses llegò à vna Isla despoblada, de seis Leguas de ancho, i largo, distante 500 Leguas de *Santiago*, (*) en que solamente havia Pajaros, en tanta multitud, que los matabamos à palos: estuvimos en ella tres dias. Ai en este Mar Peces, que buelan, Ballenas, i otros, que se llaman *Schaubhut*, por vn gran Redondel, que tienen cerca de la Cabeça, con que dañan mucho à los Pescados con quien pelean. Es Pez grande, de mucha fuerça, i que facilmente se irrita. Tambien ai en este *Mar Peces Espadas*, que tienen en la Espada vn hueso à modo de Cuchillo; i *Peces Sierras*, que le tienen à modo de Sierra; i ai otros de varios generos, mui grandes.

CAP. V. Del Rio llamado Janero.

LLegamos despues à cierta Isla llamada *Rio Janero*, donde los Franceses poblaron el año de 1555 (entonces, i aora del Rei de Portugal) dista de la primera, 200 Leguas: Llaman à sus Indios *Toupin*, *ò Tupin*. Aqui estuvimos 14 dias, i entonces nuestro General *Don Pedro de Mendoça*, por estàr continuamente enfermo, encogido de Nervios, i mui debil, nombrò por su Teniente à *Juan Osorio*, (*) su Hermano: pero poco despues de haver aceptado el cargo, fue acusado de Rebelion contra *Mendoça*, por lo qual mandò à quatro Capitanes, que fueron *Juan de Aiolas*, *Juan Salaçar*, *Jorge Luchsan*, (*) i *Laçaro Salvascho*, le matasen à puñaladas, i le sacasen à la Plaça para que todos le viesen muerto por Traidor, i publicò Vando con pena de muerte, para que ninguno se alborotase, por causa de *Osorio*, porque le succederia lo mismo, que à èl: en lo qual se procediò sin motivo justo: porque *Osorio* era bueno, integro, fuerte Soldado, oficioso, liberal, i mui apacible con sus Compañeros.

CAP.

(*) *Los Indios llaman al Puerto Nhiteroi, i està en 23. Grados. P. Simon Vasconcelos en la Noticia del Brasil, l. 1. n. 6 fol. 39. i le describe en la Historia de la Compañia de Jesvs de la misma Provincia, lib. 3. n. 65. i siguientes. Juan Estadio en la Historia del Brasil, lib. 1. cap. 41. i lib. 2. cap. 1. (que està en Teodoro Bey, part. 3 de su America, fol. 75 i 101.) dic q̃ los Indios le llaman Ironne.*

(*) *Barco, en su Argentina, cant. fol. 13.*

(*) *Lauchtc le llama A Gotard Artus, en traducion que pone Teodoro Byi*

CAP. VI. Del Rio de la Plata, ò Paranna, el Puerto de S. Gabriel, i Zechurvas.

(*) *De la Descripcion del Rio de la Plata, Herrera en la desde las Indias, cap. 21. fol. 46. i Decada 6. lib 7. cap. 5. fol. 152. Barco en la Argentina, cant. fol. 5.*

DE aqui partimos à buscar el Rio de la Plata, * i llegamos à otro Rio dulce, que llaman PARANA URASAI, està lejos este, de la Boca con que cae en el Mar, i tiene 42. Leguas de ancho, desde el Rio Janero à èl ai 215. Leguas; aqui llegamos al Puerto de *San Gabriel* ancoraron los catorce Navios en el Rio *Paranà*, i porque estaban distantes vn tiro de bala, mandò el General *Don Pedro de Mendoça*, que saliesemos los Soldados, i demàs Gente à Tierra, en los Botes prevenidos para este efecto: Assi llegamos felizmente al Rio de la Plata el año de 1535. i hallamos alli vn Pueblo de Indios, en q̃ havia dos mil, llamados *Zechurvas*, que no tienen mas comida, que Pesca, i Caça; i andan desnudos todos: Las Mugeres solo traen vn Paño delgado de algodon, desde la Cintura à las Rodillas. Todos huieron al vernos, con sus Mugeres, i sus Hijos; i *Mendoça* mandò bolviesemos à embarcarnos para pasar à la otra parte del Rio, que no tenia por alli mas anchura, que ocho Leguas.

CAP. VII. De la Ciudad de Buenos Ayres, i los Indios Carendies.

(*) *Barco en su Argentina, cant. 6. fol. 23.*

EN este sitio hicimos vna Ciudad, que llamamos *Buenos Ayres*, * por lo saludables, que eran los que alli corrian: hallamos en esta Tierra otro Pueblo de casi tres mil Indios, llamados *Carendies*, con sus Mugeres, è Hijos, que andan como los *Zechurvas*, trajeronnos Carne, i Pescado. Estos *Carendies* no tienen morada fija, vagan por la Tierra, como Gitanos. Quando caminan en Verano (que suele ser à mas de 30 Leguas) sino hallan Agua, ó vna raiz, que llaman *Cardès*, que quita la sed comida, matan el Ciervo, ò la Fiera, que encuentran, beben la sangre, i sino lo hicieran, acaso murieran de sed. Catorce Dias trujeron Peces, y Carne al Real, i porque faltaron vno, embiò *Mendoça* à *Juan Buban*, Juez, i otros dos Soldados à ellos (que estaban à quatro Leguas:) pero los Indios los maltrataron, i bolvieron al Real con tres heridos.

Viendo *Mendoça* esto, i que *Baban* se mantenia con la Gente, embiò à su Hermano *Don Diego de Mendoça* con 300 Soldados, y 30 buenos Caballos (entre los quales iba Yo) mandandole, que tomado el Pueblo de los Indios, los prendiese, ò matase à todos: pero quando llegamos ià tenian quatro mil Indios de sus Amigos, i Familiares, de socorro.

CAP. VIII. De la Batalla con los Indios Carandies,

QUeriendo atropellar por ellos, nos resistieron, peleando tan furiosos, que dieron muerte à *D. Diego de Mendoça*, i à seis Hidalgos, i cerca de veinte Soldados de à pie, i de à Caballo. De los Indios murieron cerca de mil. Pelearon fuerte, i animosamente con sus Arcos, i *Tardès* (genero de Lancilla, à modo de media Lança, con punta de Pedernal aguçada, i tres puntas en forma de Trisulco) tienen vnas *Bolas* de Piedra, atadas à vn cordel largo, como las nuestras de Artilleria: (*) hechanlas à los pies de los Caballos (ú de los Ciervos, quando caçan) hasta hacerlos caer; i con estas Bolas mataron á nuestro Capitan, i à los Hidalgos referidos: à los de à pie con sus *Tardés*, lo qual vì; pero no obstante su resistencia los vencimos, i entramos su Pueblo, aunque no pudimos coger vivo ninguno, ni aun Mugeres, i Niños, porque antes de llegar los havian llevado à otro Lugar. En el Pueblo hallamos Pieles de *Lutras*, mucho Pescado, Harina, i Manteca de Peces. Detuvimonos tres dias en èl, i bolvimos al Real, dejando alli cien Hombres, que en el interin pescasen con las Redes de los Indios, para abastecer la Gente, porque aquellas aguas son maravillosamente abundantes de Pescado. Repartiase para comida à cada vno tres onças de Harina, i cada tres dias vn Pez, i si queria mas, havia de ir à pescarlo quatro Leguas de alli:

(*) *Barco cant. 11. fol. 38.*

Duró esta Pesca dos meses.

***

CAP. IX. De la Poblacion de Buenos Ayres, y hambre, que se padecia.

BUeltos à nueſtro Real, fue dividida la Gente para la Obra de la Ciudad, i la Guerra, aplicando à cada vno à Oficio conveniente. Empeçò à edificarſe la Ciudad, i à levantarſe al rededor vna Cerca de tierra de tres pies de ancho, i vna Lança de alto, pero lo que ſe hacia oi, ſe caia mañana, i dentro de ella vna Caſa fuerte para el *Governador*. Padecian todos tan gran miſeria, que muchos morian de hambre, ni eran baſtantes à remediarla los Caballos: Aumentaba eſta anguſtia haver ià faltado los Gatos, Ratones, Culebras, i otros Animalejos inmundos, con que ſolian templarla, i ſe comieron haſta los Çapatos, i otros Cueros. Entonces fue quando tres Eſpañoles ſe comieron ſecretamente vn Caballo, que havian hurtado, i haviendoſe ſabido, confeſaron, atormentados, el hurto, i fueron ahorcados, i por la Noche fueron otros tres Eſpañoles, i los cortaron los muslos, i otros pedaços de carne, por no morir de hambre. Otro Eſpañol, haviendo fallecido vn Hermano ſuio, ſe le comiò.

Barco, can. 4. fol. 14.

CAP. X. De la Navegacion de algunos por el Rio de la Plata arriba.

VIendo el *Governador*, que la Gente no podia mantenerſe alli, mandò armar quatro Vergantines, con quarenta Hombres cada vno, i tres *Botes*, ò Embarcaciones Menores, i juntar el Pueblo, i à *Jorge Luchſan*, que con 350 Hombres ſubieſe por el Rio arriba à reconocer los *Indios*, i buſcar baſtimento; pero los *Indios*, haviendonos ſentido, quemaron, con ſus Pueblos, toda la comida, i quanto podia ſervirnos de alivio, i ſe huieron; i ſin embargo tragimos à *Buenos Ayres* alguna poca, que ſe nos repartia à onça i media de Pan de Racion; mas como era tan corta, muriò de hambre la mitad de la Gente en eſte Viage. Admiròſe el *General* de vèr tan poca Gente, haſta que ſupo los motivos referidos, que le conto *Jorge Luchſan*.

CAP. XI. Del Sitio, toma, i quema de la Ciudad de Buenos Ayres.

EStuvimos juntos vn mes en *Buenos Ayres*, con gran neceſidad, eſperando ſe previnieſen las Naves, en cuio intermedio ſe puſieron ſobre la Ciudad 23000 *Indios* valientes, cuyo numero componian las quatro Naciones *Carendies*, *Bartenes*, *Zechuruas*, *i Timbues*, con intencion de acabarnos: Unos embiſtieron à la Ciudad para entrarla. Otros arrojaban Flechas de Caña encendidas ſobre las Caſas, que eſtaban cubiertas de paja, eſcepto las del General, que era de piedra, i lograron quemar enteramente toda la Ciudad. Diſparadas las *Flechas* empieçan à encenderſe por la punta, i encendidas, i arrojadas, no ſe apagan, antes queman las Caſas en que pegan, i abraſan lo que tocan.

Tambien nos quemaron en eſta funcion los *Indios* quatro Navios grandes, que eſtaban en el Mar, à media Legua del Puerto; i la Gente de ellos, viendo el gran tumulto de *Indios*, ſe pasò à otros tres, que no eſtaban lejos, i ſe hallaban abaſtecidas de *Bombardas*: Previnieronſe à la defenſa, i viendo quemarſe las quatro Naves, diſpararon tantas balas contra los *Indios*, que iban à quemarlos; que temiendo la violencia de los Tiros, ſe retiraron, dejando en quietud à los *Chriſtianos*, de los quales murieron en eſtos trances vn *Alferez*, i treinta. Eſto ſuccediò el dia de *S. Juan Evangeliſta* de 1535.

CAP. XII. Haceſe Reſeña de la Gente, i ſe fabrican Naos para paſar adelante.

PAſado lo referido, ſe metiò toda la Gente en las Naves, i el *Adelantado Don Pedro de Mendoça* nombrò a *Juan de Aiolas* por *Capitan General*, con el Govierno vniverſal del Pueblo; pasò Reviſta, i ſolo hallò 560 Eſpañoles, de 2500 que havian ſalido de Eſpaña, los demàs eran muertos, i la maior parte de hambre.

Mandò *Aiolas* fabricar promptamente ocho *Vergantines*, i algunos *Botes*, i dejando 160 Eſpañoles en guarda de los quatro Navios grandes, i por ſu Capitan

à *Juan Romero* con racion de vn quarteron de Pan, para vn año; i que si mas quisiesen, lo buscasen; se embarcó con quatrocientos Hombres.

CAP. XIII. Como subieron navegando por el Rio Paranà, ò de la Plata, con los 400 Soldados.

LLevò *Juan de Ayolas*, con los 400 Soldados, al *Adelantado Don Pedro de Mendoça*, navegò en los Vergantines, i las Embarcaciones pequeñas por el Rio *Paranà* arriba, i à los dos meses, à distancia de 84 Leguas, dimos con Pueblos de Indios, que à quatro Leguas conocieron nuestra llegada; llamanlos *Timbues*, i nosotros *Buena Esperança*: vinieron de paz cerca de 400, qne habitaban vna Isla, en *Canoas*, que en cada vna cabràn 16. Indios, i nos recibieron mui bien. *Don Pedro de Mendoça* diò al *Cacique*, que los Indios llamaban *Zchera Vvasu*, vna Camisa, vn Bonete colorado, vna Hoz, i otras cosillas, que tomò gustoso, i nos llevò à su Pueblo, i nos diò Caça, i Pesca, en abundancia, de que recibimos grande contento, porque si el Viage huviera durado diez dias mas, todos huvieramos perecido de hambre, como havia sucedido à 50 de los embarcados. Estos Indios *Timbues* traen en ambos lados de la Nariz, embebida vna estrellita de Piedra blanca, i açul, son grandes, i altos, las Indias, moças, i viejas feisimas, las caras heridas, i sangrientas, i desnudas excepto vn Paño de Algodon, que las cubre desde la Cintura à las Rodillas; no tienen estos Pueblos, ni han tenido jamàs otra comida, que Caça, i Pesca: serán 150 Indios de Guerra, ò mas. Sus Canoas son de Arboles de 80. pies de largo, i tres de ancho, i los navegan con Remos (sin yerro) almodo de los Pescadores de Alemania.

CAP. XIIII. Bolviendo à Espaùa, Don Pedro de Mendça, muere en el Viage.

QUatro años estuvimos en aquel Pueblo, pero nuestro Adelantado *Don Pedro de Mendoça*,* tan enfermo, que no podia mover pie, ni mano, por lo qual, i haver gastado mas de 40m. ducados efectivos en esta jornada, se bolviò à *Buenos Ayres* en dos de los quatro Vergantines, con cinquenta Soldados, i desde alli à *España*, donde no llegò, por huver muerto, miserablemente, à la mitad del camino, i en su Testamento mandò se embiase mas Gente al Rio de la Plata con Bastimentos, Mercaderias, i otras cosas necesarias, como havia ofrecido antes de partir, i haviendo llegado à Espaùa los dos Vergantines, embiaron los Ministros del Rei dos Barcadas, de Gente con lo demàs, que havia dispuesto.

* *Barc. Cant. 4. fol. 13. i 14.*

CAP. XV. Alonso Cabrera es embiado, desde Espaùa, al Rio de la Plata.

IBa por Capitan de estos dos Navios *Alonso Cabrera*,* que traìa 200 Espaùoles, i bastimento para dos años; llegò à *Buenos Ayres* (donde aun estaban los 160 hombres, que dejamos el año de 1539.) Pasò despues à la Isla de los *Timbues*. Dispuso con *Juan de Ayolas*, despachase vn Navio à Espaùa, segun la orden, que traìa del Consejo de Indias, con Relacion copiosa de la calidad de estas Tierras, i Gentes, sus Pueblos, i otras circunstancias: Pusose *Juan de Ayolas*, de acuerdo, con *Alonso Cabrera*, *Domingo Martinez de Ayolas*,(*) i los demàs Capitanes, para pasar nuestra, i se hallò tener 550 Soldados, incluìdos los que havian llegado nuevamente, resolvieron dejar 150 en los *Timbues*, (porque no cabian en las Naves) i por su Capitan, i Governador, à *Carlos Dobota*, que havia sido *Page del Rei*.

* *Alonso Cabrera, Veedor de la Asuncion, llevò à Ayolas los Navios de Vitualla, Herrera Decada 6 lib. 3. cap. 18. fol. 78.*

(*) *Es Irala.*

CAP. XVI. Prosiguen la Navegacion al Rio Paranà, arriba àcia Curenda.

EN ocho Vergantines metieron los 400 Hombres restantes, i salimos del Puerto de *Buena Esperança*, el Rio *Paranà* arriba, buscamos otro Rio, que se llamaba (*Paraguay*) *Parabol*, de que teniamos noticia, i de que sus *Riberas* estaban pobladas de *Indios Carios*, con abundancia de Maiz, Manças, i Raices (de que hacian Vino) de Peces, Carne, Ovejas, tan grandes como Mulos, de Ciervos, Puercos, Avestruces,

Gallinas, ì Ganſos (de que ſe tratarà en el *cap.* 20.) Haviendo navegado quatro Leguas, llegamos el primer dia à la Nacion *Curenda*. Sus *Indios* ſon altos, i traen cerca de las Narices vnas piedrecillas, i las *Indias* andan como las que ià ſe ha dicho. Son ſemejantes à los *Timbues*, ò *Timbus*, i habitaràn eſtas Islas haſta 12ꝯ. de Guerra; mantienenſe de Caça, i Peſca. Tienen gran abundancia de Pieles de *Lutras*: Reſcataron de todo lo que tenian, por Cuentas, Vidrio, Eſpejos, Peines, Cuchillos, i Ançuelos. Alli eſtuvimos dos dias, i nos dieron dos *Indios Carios*, que havian cautivado, para que nos ſirvieſen de Guias, è Interpretes.

CAP. XVII. Llegamos à Galgaiſi, i Macverendas.

PRoſiguiendo nueſtro Viage llegamos à otra Nacion llamada *Galgaiſi*, que podia poner 40ꝯ. Indios de Guerra. Traen tambien ſus *Indios* dos Piedrecillas junto à la Nariz, como los *Curendas*, i ſon de la miſma Lengua que los *Timbues*, diſtan 30 Leguas de ſu Isla; habitan ſus *Indios* en la orilla de vna Laguna de ſeis Leguas de largo, i quatro de ancho, ſituada à la izquierda del Rio *Paranà*; alli eſtuvimos quatro dias, en los quales, nos regalaron los Indios, con lo que tenian, i los correſpondimos. Deſpues no hallamos Indios en 18 dias, i llegados al Rio, que corre por la miſma Tierra, encontramos gran numero de ellos juntos, llamados *Macuerendas*. Eſtos no tienen mas comida, que Peſcados, i poca Caça; i havrà 18ꝯ. de Guerra, con gran numero de Canoas. Recibieronnos, ſegun ſu coſtumbre, de paz, i nos dieron de lo que tenian liberalmente. Habitan à la derecha del Rio *Paranà*: Tienen diverſa Lengua de los antecedentes: ſon altos, i de buena proporcion, i ſus Mugeres feiſimas. En quatro dias, que eſtuvimos alli, hallamos en tierra, cerca de la orilla, vna grandiſima, i monſtruoſa Serpiente, de 45 pies de largo, del grueſo de vn Hombre, negra, con pintas leonadas, i rojas, (*) de que los Indios ſe admiraron, por no haverla viſto maior; matamosla de vn valaço. Decian los Indios, que los havia hecho grandes daños, porque quando ſe bañaban, eſta, i otras de ſu eſpecie, los rodeaban el cuerpo con la cola, i hundiendolos en el Agua, ſin ſaber los Indios lo que les ſucedia, ſe los comian. Medì eſta Serpiente con mucho cuidado, i dividida deſpues por los Indios en pedaços, ſe la llevaron à ſus Caſas, i ſe la comieron cocida, i aſada.

(*) *V. infra Cap. 52.*

CAP. XVIII. De como llegamos à los Zemais Salvaiſco, i Mepenes.

BOlvimos à embarcarnos, i à los quatro dias, navegadas 16 Leguas, llegamos à la Nacion llamada *Zemais Salvaiſcos*, ſus Indios ſon pequeños, i gordos, ſe ſuſtentan de Peſca, Caça, i Miel; andan todos deſnudos, hombres, i Mugeres; tienen guerra con los *Macverendas*: Havia cinco dias, que eſtaban al Rio à peſcar, i à hacer guerra à ſus Enemigos, porque ellos viven 20 Leguas la Tierra adentro, por no ſer ſorprendidos: Andan al modo de nueſtros Ladrones. Tienen 2ꝯ Indios de guerra, i por tener poco baſtimento ſolo eſtuvimos vn dia con ellos. La Carne, que comen es de Ciervos, Puercos, Aveſtruces, i Conejos, que (excepto en la Cola) ſe parecen à los *Gatos*.

De àqui navegamos à los Indios *Mepenes*, que viven eſparcidos, ocupando 40 Leguas de Pais, en quadro, i pueden juntarſe, por Mar, i Tierra, en dos dias, 10ꝯ Indios de guerra, i es maior el numero de Canoas, que en cada vna caben 20 Indios. Eſte Pueblo nos recibiò de guerra, con 500 Canoas; matamos muchos Indios con los Arcabuces, retiraronſe eſparcidos vna Legua de las Naves, porque nunca havian viſto Chriſtianos; paſamos à ſus Caſas, no conſeguimos nada, porque cerca de ſu Pueblo ſe reçumaban de vna Laguna, Aguas tan ondas, que ni pudimos ſeguirlos, ni hacer mas, que quemarles 250 Canoas, que tomamos; i temiendo, que embiſtieſen nueſtras Naos, bolvimos à ellas. Eſtos Indios *Mepenes* ſolo pelean en Agua, i eſtàn de los *Zemais Salvaiſcos* 95 Leguas.

CAP. XIX. Del Rio Parabol, (*) i de los Pueblos Cueremagbas, ì Aigais.

PRoſeguimos nueſtra Navegacion ocho dias, i dimos en vn Rio, i deſpues en el Pueblo de los *Cueremagbas*, que es

(*) *Es el Paraguay, que creiò Garcilaſo Inca, Tom. 1. de los Comētarios Reales lib. 7. c. 13. fol. 240. ſer el Parana, ò Rio de la Plata, i que aſi le llaman los Indios. Vaſconcelos Chronica de el Braſil, lib 1. num. 36. fol. 26. Herrera Deſcripcion de las Indias, cap. 24. fol. 53.*

es de muchos Indios, que se mantienen de Caça, i Pesca, i hacen Vino de la Algarrova, (*) (que llaman los *Alemanes Joannebrot*, ò *Bockorulein*) Este Pueblo procurò servirnos en todo, i nos dió quanto necesitabamos, con mucho agrado, en tres dias, que alli estuvimos. Hombres, i Mugeres son de grandes Estaturas; ellos traen en la Nariz vn agugerillo, en que por galanura se ponen vna pluma de *Papagaio*: Ellas se pintan la cara con raias açules, que nunca se quitan, i traen vn paño de Algodon desde la Cintura à las Rodillas; distan de los *Mepenes* 40 Leguas.

(*) *Cabeça de Vaca en sus Comentarios, cap. 18 fol. 16 Barco. Cant. 25. fol. 96.*

De alli fuimos a los *Aigais*, que tambien se mantienen de Caça, i Pesca: Indios, è Indias son altos, i estas se pintan, i cubren como las antecedentes. Recibieronnos de guerra, queriendo estorvarnos el Viage; i no pudiendo reducirlos à raçon, peleamos con ellos, en Agua, i Tierra, i matamos muchos, i de los nuestros murieron quince: no los tomamos nada, porque al tiempo de pelear havian retirado Mugeres, i Hijos, i escondido los bastimentos, i quanto tenian: Estos *Aigais* son obstinados, Guerreros en Agua, en Tierra no. Dirèmos despues lo que sucediò: su Pueblo dista de los *Cueremagbas* 35 Leguas: Està situado al Rio *Jepido*, que del otro lado tiene el Rio *Parabol*, que baja de las Montañas del *Perù*, cerca de la Ciudad de *Fuechkamyn*.(*)

(*) *No es facil saber què Lugar es este, ni deshacer el error del Nombre.*

CAP. XX. De los Pueblos Carios.

DEsde estos Pueblos, pasamos à los de los *Carios*, que están à cinquenta Leguas de los *Aigais*, donde hallamos mucho Maiz, i Algodon. Comen los Indios las *Raices Padades*, que saben à *Mançanas*, i la *Mandiochpobion*, que sabe à *Castañas*, de que hacen Vino de *Mandeboere*. Tienen tambien *Peces*, *Carnes*, *Puercos*, *Avestruces*, *Ovejas Indianas*, tan grandes como *Mulos*, *Cabras*, *Gallinas*, *Conejos*, i otras cosas de su genero: Ai *Miel* en abundancia, de que hacen tambien Vino, cociendola.

Es tan dilatada la Tierra, habitada por los *Carios*, que tiene 300 Leguas de ancho, i largo. Los Indios son pequeños, i gordos, i mas trabajadores, que los demàs. Traen vn agugerillo en los labios, i en èl vn cristal leonado, que llaman, en su Idioma, *Parabol*, de dos palmos de largo, i del grueso de vn Cañon de Ganso; andan desnudos como las Indias: vsase entre ellos vender los Padres à las Hijas, los Maridos à las Mugeres, i algunas veces los Hermanos, a las Hermanas; i el valor de vna India es vna Camiseta, ò Cuchillo, ò Hocecilla, ò cosa semejante. Comen Carne, aunque sea Humana, si pueden adquirirla. Matan à los Cautivos en guerra, sean Hombres, ò Mugeres, Moços, ò Viejos, i los acecinan, como nosotros los Puercos. Conservan por algunos años vna India, recomendable en edad, i traça, pero si no se acomoda à los deseos de todos, la matan, i comen en combite tan celebre como el de nuestras bodas, mas si dà gusto à todos, i llega à Vieja, la guardan hasta; que ella se muere. Hacen estos *Carios* mas largos Viages, que los demas Indios de el Rio de la *Plata*: Son feroces en la guerra, i tienen sus Poblaciones, i Fortaleças cerca del Rio, en parages altos.

CAP. XXI. De la Ciudad de Lampere, i como fue sitiada, i rendida.

LA Ciudad de estos Indios, que llaman sus moradores *Lampere*, està rodeada de dos Cercas de palos, del grueso de vn hombre, puestos de doce en doce pasos, hincados en la Tierra, quedando fuera tanto como la altura de vn hombre, con la espada, i braço levantados: i à 15 pasos tenian hechos Fosos, i hoios de tres estados de hondo, cubiertos con Ramas, i Tierra, i enmedio de cada vno vna lança, fijada aguda: este aparato para coger los Christianos, se bolvió contra ellos, porque dejando *Juan de Ayolas* 60 Hombres en guarda en los *Vergantines*, fuè en contra la Ciudad, en orden, con 300 Soldados bien prevenidos; i llegando à vn tiro de Vala del Exercito de los Indios, que eran 4ᵯ, armados con Arcos, i flechas, nos embiaron à decir, que nos bolviesemos à las Naves, i nos darian bastimento, i lo demàs que necesitasemos para bolver à nuestra Tierra quanto antes: Despreciamos esta oferta por ser mui aproposito esta Provincia para nosotros, por la abundancia de bastimentos, i especialmente porque en quatro años continuos no haviamos comido Pan, sino Carne, i Pescado solamente, i muchas veces escasisimamente: empeça-

peçaron los *Carios* à disparar contra nosotros, i no quisimos hacerlos mal, sino darlos à entender, que queriamos ser sus Amigos, no quisieron aquietarse por no haver experimentado nuestras espadas, ni los Arcabuces; acercamonos, i disparamos la Artilleria, à cuio estruendo, i estrago, viendo que caian tantos muertos, sin saber de qué, i las disformes heridas, i agugeros en sus cuerpos, espantados, con gran temor, huieron tumultariamente, caiendose vnos sobre otros, i los hoios mas de 300 dandose gran priesa à meterse en su Pueblo.

Sitiamos la Ciudad, i se defendieron los *Indios* fuertemente, hasta el tercero dia, matando 16 Españoles, pero temiendo el daño de sus Mugeres, i Hijos, que tenian consigo, pidieron perdon, i las vidas, i se entregaron à nuestra voluntad, ofreciendo hacer lo que les mandasemos; i admitidos de paz, regalaron al Capitan *Aiolas* con siete *Indias*, la maior de diez i ocho años, i seis Ciervos, rogandole, que nos quedasemos con ellos: A los Soldados dieron à dos *Indias* para que los sirviesen, i comida i otras cosas necesarias; i de este modo quedamos Amigos. Entrose el Pueblo el dia de la Asumpcion, del Año de 1539, i le dimos el Nombre del dia, i asi se llama oi.

CAP. XXII. Hacese vn Castillo en Lampere, con el Nombre de la Asumpcion: i los Carios, con socorro de los Christianos, vàn contra los Aigais.

MAndòse despues à los *Carios*, que hiciesen vna Gran Casa de Piedra, Tierra, i Madera, para seguridad, i defensa de los Christianos, en caso de alçarse los Indios: Estuvimos aqui dos meses.

Ofrecieron tambien los *Carios* aiudarnos en la Guerra, i que si era contra los *Aigais* (que distan 30 Leguas de ellos, i cerca de 334 de la *Isla* de *Buena Esperança*) poblada de *Timbues*, que darian 185 Indios: Con lo qual dispuso nuestro Capitan 300 Españoles, i bajò con ellos, i los *Carios*, el Rio *Parabol*, 30 Leguas, hasta el Pueblo de los *Aigais*, que estaban durmiendo en el sitio, que les haviamos dejado: Reconocieronlo los *Carios*, è improvisamente dieron sobre ellos, entre tres, i quatro de la mañana, i mataron à todos sus Enemigos, Viejos, i Moços, segun la costumbre, que tienen quando quedan victoriosos.

Tomamos despues cerca de 500 Canoas, quemamos todos los Pueblos donde llegamos, haciendo otros daños. Al cabo de vn Mes vinieron algunos *Aigais*, que no se havian hallado en el estrago, por estàr lejos de esta Tierra, pidiendo perdon: El Capitan se le concediò, segun la orden del Rei, i los admitiò de paz, como debia hacerlo, aunque la pidiesen tercera vez, porque solo si se rebelasen despues, quedaban Esclavos perpetuos.

CAP. XXIII. Quedan los Soldados en la Asumpcion, reconocen el sitio, i condicion de la Tierra, i suben por el Rio mas con Naves.

EN seis meses, que estuvimos en esta Ciudad, nos reparamos con la quietud, i en tanto, nuestro Capitan *Aiolas* se informò de los *Piembos*, que estàn poblados cerca de cien leguas de la *Asumpcion* á las Riberas del Rio *Parabol*, segun le dijeron los *Carios*, i que su Principal alimento, era Caça, i Pesca, i tambien tenian *Algarroba*, de que hacian Harina, que comian junto con el Pescado, i Vino, tan dulce como nuestro Mosto. Entonces mandò *Aiolas* cargar cinco Navios de *Maiz*, i prevenirlos de todas las cosas necesarias, i dàr à los Marineros quanto havian menester para el buen suceso del Viage, que à los dos meses meditaba; primero queria hacer guerra à los Indios *Piembos*, i despues à los *Chrachkarais*. Asistian à todo los *Carios* con mucho cuidado, i sumision, i prometian obedecer fielmente en todos sus puntos las ordenes del Capitan.

Ordenado asi lo referido, i prevenida la Nave de todo, escogiò el Capitan 300 Soldados, los mejor armados, i compuestos, i dejò ciento en la Ciudad de la *Asumpcion*: Navegando siempre Rio arriba, a las cinco Leguas llegamos à vn Puebleçuelo, cuios Indios trageron Carne, Gallinas, Ganços, Ovejas, i Avestruces; i llegando al vltimo

Pue-

Pueblo de los *Carios* llamado *Vveibingo* distante 80 leguas de la *Asumpcion*, nos dieron sus Indios bastimentos, i otras cosas, con que nos socorrimos.

CAP. XXIIII. Del Monte de San Fernando, i Peiembos.

DE alli llegamos à Monte llamado *Fernando*, semejante al que llaman *Bogemberg*, i dimos con los *Indios Paiembos*, à doce leguas de *Vveibingo*, recibieronos de Paz (aunque fingida como se conociò despues) llevandonos à sus casas, i nos regalaron con Pescados, Carnes, Algarrobas, ò *Pan de Juan*, asi estuvimos 9 dias: hiçoles preguntar el Capitan si conocian la Nacion, llamada *Carcariso*: respondieron, que havian oido, que habitaba lejos, en vna Provincia rica de Oro, i Plata, pero que no havian visto nunca *Indio* alguno de ella: i por relacion de otros añadian, que eran tan Sabios como los Christianos, i que abundavan en *Maiz*, *Caçabi*, ò *Mandioca*, *Mandubis*, *Portades*, *Mandeoch Vvachkeku*, *Mandeoch Purpy*, *Mandeoch Ade*, *Mandeparea*, i otras raices; de Carne de *Ovejas*, ò *Amtas*, animales semejantes à los Asnos, que tienen los pies como de Baca, el pellejo grueso: De *Conejos*, *Ciervos*, *Gansos*, i *Gallinas*, i otras cosas, de que despues supimos lo cierto.

Pidiò Guias el Capitan à los *Paiembos*, para ir à aquella Provincia, i se ofrecieron promptos, i al punto dispuso su Capitan 300 *Indios*, que fuesen con nosotros, i nos llevasen comida, i otras cosas: Publicò nuestro Capitan el viaje dentro de quatro dias, mandando se proveiesen todos de lo necesario para esta empresa; deshiço tres Naves, i dejò à 50 Christianos en las dos, con orden de que estuviesen alli (*) quatro meses esperandole, i sino bolviese en aquel termino, se retirasen á la *Asumpcion*: estuvimos seis meses esperando, sin saber nada de *Juan de Ayolas*, i por faltarnos el Bastimento, fuè preciso bolvernos con *Domingo de Ayolas* (*) que havia quedado por nuestro Capitan, à la Ciudad de la *Asumpcion*, como nuestro Capitan havia mandado.

(*) *A Este Puerto llamò Juan de Ayolas Candelaria, Cabeça de Vaca, cap. 4. Herrera Descripcion de las Indias cap. 24.*

(*) *Este es Domingo Martinez de Irala, Vizcaino, i en toda la Relacion và equivocado el Autor, en Nombre, i Apellido: ni advirtieron sus Traductores Latinos, que jamas huvo tal Nombre en el Rio de la Plata.*

CAP. XXV. Juan de Ayolas llega à la Tierra de Napero, i Peisenos, i es muerto, à la buelta, con todos los Christianos.

PArtido *Juan de Ayolas*, con los 300 Españoles, i 300. Indios, llegò à los *Naperos* Amigos, i Aliados de los *Paiembos*, que se mantenian de Caça, i Pesca. Es Nacion populosa, i de ella tomò algunos *Indios*, *Aiolas*, para Guias, por que havia de caminar por entre varias Naciones, como lo hiço, lleno de trabajos, i falta de todo; muchos le resistian con las armas, i le mataron la mitad de la Gente; llegò à los Indios *Peisennos*, i no pudo pasar adelante; i dejando tres Españoles enfermos, con estos *Indios* precisado de los trabajos se bolvió con todos los suyos. Descansò *Juan de Ayolas*, con su Gente, fatigada del camino, tres dias en *Napero*, i aunque venia bueno, entendieron los *Indios*, que no traìa Municiones, i Armas, por lo qual trataron los *Naperos*, i los *Payembos* (*) de matarlos, i lo consiguieron; porque haviendo partido de *Napero*, *Aiolas* con sus Christianos para ir à los *Paiembos*, estando casi enmedio del camino, diò de improviso sobre ellos gran multitud de estas dos Naciones (escondidas en destinado Bosque para esta traicion, por donde havian de pasar,) i como perros rabiosos dieron muerte al Capitan, i à sus Soldados, sanos, i enfermos, sin que escapase alguno.

(*) *Payagoes llama Herrera, Dec. 6. lib. 7. cap. 5. fol. 152. à estos Indios. Cabeça de Vaca en sus Comentarios, c. 4. f. 3. Payaguos. Y cap. 3. n. 4. hecha la culpa deste estrago à Domingo de Irala Barco Cant. 4 fol. 15 los llama Payaguaes.*

CAP. XXVI. Viendo muerto su Capitan, eligen los Españoles en su lugar à Martin Domingo de Aiolas.

SUpimos la traicion de los *Payembos* por vn Indio (*) que havia sido Esclavo de *Aiolas*, el qual huiò de los Enemigos, por saber la lengua, pero no le dimos entero credito, aunque contaba todo lo que havia succedido desde el principio, hasta el fin del lance lasti-

(*) *Era Christiano este Indio, i se llamaba Gonçalo, i escapò, porque sabia la lengua de los Enemigos. Cabeça de Vaca, cap. 4. fol. 4. Herrera en d. Decada. lib. 7. 107 cap 5. fol. 152.*

timoso. Asi estuvimos vn año en la Ciudad de la *Asumpcion*, sin saber de nuestra Gente, otra cosa, que lo referido, i lo que los *Carios* contaban à el Capitan *Martinez*, i ser publica fama, que los *Paiembos*, i *Naperos* le havian muerto. Mas para asegurarnos, queriamos oirlo de la boca de alguno de los *Paiembos*.

Dos meses despues, algunos *Carios* prendieron dos *Paiembos*, i los trajeron al Capitan, i preguntadolos si havian ayudado à dar muerte à los nuestros, lo negaron, diciendo, que nuestro Capitan aun no havia buelto con los suios à su Provincia. Diòseles tormento, i confesaron la verdad, i lo que queda referido en el capitulo antecedente; mandòlos quemar el Capitan atados à vn palo, rodeado de vna gran hoguera; entonces elegimos por Capitan al referido *Domingo*, hasta que el Rei mandase otra cosa, porque siempre se havia mostrado justo, i Benebolo, especialmente con los Soldados.

(*) *NOTA de Levino Hulsio, fol. 55. Corpus Christi se cree ser aquel Lugar que Plancio de Iudeis, Hondio, i otros en sus Tablas Geograficas, llaman San Salvador, porque el sitio, i distancia de Buenos Ayres convienen. Pero presume mal, porque esta Fortaleça de Corpus-Christi, està sobre la Ribera del Rio que llamò Gaboto San Salvador. Herrera Decada 3. lib. 9. cap. 3 fol. 261. i es facil que ignorando estos Geografos el Nombre de la Poblacion, tomasen el del Rio. V. Barco, cant 95 fol. 6.*

CAP. XXVII. Pone Presidio el Capitan en la Asumpcion, và à los Timbues, i los halla muertos, i heridos, deja à Antonio de Mendoça en Corpus Christi, i navega à Buenos Ayres.

HIço luego el Capitan proveer quatro Vergantines, i con 150 Españoles del Pueblo, bajò navegando los Rios *Parabol*, i *Parana*, el segundo dejando la demàs Gente en la *Asumpcion*, con orden de juntarse à los 150, que estaban en los *Timbues*, i à los 160 de las Naos de *Buenos Ayres*. Llegó à los *Timbues*, ò *Buena Esperança*, i al Fuerte de *Corpus Christi*, (*) donde los nuestros havian quedado; pero hallamos la Tierra sin *Indios* porque el Capitan *Francisco Ruiz*, *Juan Baban*, *Presbitero*, *Juan Hernandez Escrivano*, que eran como Governadores, despues de varios tratos, infieles, i malvados, havian muerto al *Cacique* de los *Timbues*, i otros *Indios*, i los demas se huieron, de los quales haviamos recibido muchos beneficios: sabiendo tan triste maldad quedamos asombrados, i nuestro Capitan encomendò à *Antonio de Mendoça*, el Fuerte de *Corpus Christi*, dejandole 120 hombres, i bastimento, con orden de guardarse de los *Indios*, estando siempre sobre aviso, con buenas Centinelas; i que si los *Indios* viniesen de Paz, los tratase con mucho amor, haciendolos quantos agasajos fuese posible, i evitando todos los daños, que intentasen hacerlos, i à los *Christianos*, i mirando por sì, con la maior diligencia; con lo qual se bolviò à embarcar, llevando consigo à *Francisco Ruiz*, *Juan Baban*, i *Hernandez*, Autores de las infames muertes de los *Indios*; estando ia para navegar, llegò *Zuche Liemi*, Indio Principal *Timbue*, gran amigo de los *Christianos*, que se viò precisado à seguir à los suios por su Muger, Hijos, Parientes, i Familiares; el qual venia à consejar al Capitan, que no dejase alli *Christiano* alguno; por que toda la Gente de Guerra de la Provincia estaba resuelta, ò à acabar con ellos, ò hecharlos de la Tierra: el Capitan respondió, que el bolveria presto, i que la Gente que dejaba bastava para resistir los *Indios*; i le rogò se viniese à los *Christianos*, con su Muger, Hijos, i Familiares, i asi lo prometiò; i dejandonos en *Corpus Christi*, se embarcò el Capitan.

CAP. XXVIII. Matan los Timbues à traicion 50. Españoles: desamparan los demàs el Fuerte de Corpus Christi, i se embarcan à Buenos Ayres.

A Los ocho dias, poco mas, ó menos, embiò *Zuche Liemi* à *Suelipal* su hermano, pero traidora, i alevosamente, pidiendo à nuestro Capitan *Mendoça* seis Soldados, con Escopetas, i otras armas, para pasarse à nosotros con toda su Hacienda, i Familia, à vivir siempre: Ponderaba el temor que tenia à los *Timbues*, i la falta de seguridad para venir sin este socorro: ofrecia, como Amigo, solicitar toda nuestra conveniencia, traernos mucho bastimento, i gran abundancia de otras cosas: persuadido el Capitan no solo le diò seis, sino 50 *Españoles* Arcabuceros bien armados, encargandolos que fuesen con recato, cautela, i solicitud, para librarse de los daños, que podian causarlos los *Indios*, que estaban à media legua de nosotros; llegados

dos los cinquenta Eſpañoles delante de ſus Caſas, los *Timbues* los recibieron con la paz de Judas, ofrecieronlos Peſca, i Caça, i al empeçar à comer, dieron ſobre ellos Amigos, i Enemigos, que los miraban, con otros, que ſe havian eſcondido en las Caſas, con tanta furia, i prieſa, que ſino es vn muchacho, que ſe llamaba *Caldero*, que eſcapò de ſus manos, ninguno pudo ſalvarſe; i proſiguiendo ſu rabia nos embiſtieron 10ȝ. i eſtuvieron ſobre el Fuerte catorce dias continuos, con intento de acabar con noſotros, pero Dios lo impidió piadoſamente. Traìan Lanças largas, con las eſpadas, que havian quitado à los Chriſtianos muertos, por puntas, i peleaban con ellas, i otras Armas, de Noche, i de Dia, para tomar el Fuerte, pero no pudieron.

Paſados los catorce dias dieron la vltima embeſtida, hechando porfiados todas ſus fuerças, i pegaron fuego à las Caſas: Saliò el Capitan *Antonio de Mendoça*, con Eſpada, por vna puerta, en que los Indios tenian pueſta Celada, bien diſimulada, i apenas diò en ella, quando le atraveſaron los Indios con las Lanças, caiendo al punto muerto; quiſo Dios, que ſe les acabò la comida à los Indios, i no pudiendo mantenerſe mas, levantaron el ſitio, i ſe fueron; con lo quàl deſcanſamos, i mas con dos Bergantines que embiaba nueſtro Capitan, de *Buenos Aires*, con baſtimento, i municiones, para que nos pudieſe mos mantener haſta que bolvieſe, que nos causò grande alegria: pero era maior la triſteça, que la muerte de los Chriſtianos infundiò en los recien llegados, i no hallando otro modo de reſtaurarnos, de comun acuerdo reſolvimos deſamparar à *Corpus Chriſti*, i bolvernos à *Buenos Aires*, como lo executamos, con toda la Gente. Aſuſtò nueſtra llegada al Capitan, i ſe anguſtiaba vehementemente por là Ruina del Pueblo, no ſabiendo què haria, por faltarle el baſtimento, i lo demàs neceſario para qualquier empreſa.

***

CAP. XXIX. Llega vn Navio de Eſpaña, con Gente, à la Iſla de Santa Catalina, adonde vàn los Nueſtros en vn Barco.

QUince Dias havia, que eſtabamos en *Buenos Ayres*, quando vino vña *Caravela* de *Eſpaña*, i nos aviſaron eſtàr en *Santa Catalina* vna Nao con 200 Hombres, de que venia por Capitan *Alonſo Cabrera*: al punto nueſtro Capitan mandò apreſtar otra Nave pequeña, para que fueſe al *Braſil*, à *Santa Catalina*(*) que diſtaba 300 Leguas de *Buenos Aires*, embiò por Capitan à *Gonçalo de Mendoça*, con orden de que ſi la encontraſe en *Santa Catalina*, cargaſe de *Arroz*, *Mandioca*, i los demàs baſtimentos, que le pareciеſe. Pidiò *Gonçalo de Mendoça*, al Capitan ſiete Soldados de quien ſe pudieſe fiar, i eligiò ſeis Eſpañoles, i à mi, i otros veinte, que nos acompañaſen.

(*) *Eſtà en 28 Grados eſcaſos. Cabeça de Vaca, cap. 2. f. 2.*

Navegamos vn mes, i llegamos à *Santa Catalina*, donde eſtaba la Nave, que buſcabamos, con el Capitan *Alonſo Cabrera*, i ſu Gente, con la qual nos regocijamos mucho, i eſtuvimos dos Meſes con ella. Cargamos quanto pudimos nueſtra Nao de *Arroz*, *Mandioca*, *i Maiz*, i ſalimos con ambas Naos, i con el Capitan *Alonſo Cabrera*, i ſus Soldados, de *Santa Catalina*, navegando à *Buenos Aires*, i hallandonos à 20 Leguas de la Ciudad, Viſpera de Todos Santos, en el Rio *Paraná* ſe preguntaban los Marineros vnos à otros, ſi eſtabamos ià en el *Rio Paranà*: Los nueſtros decian que ſi, i los de la otra Nave decian, que aun faltaban veinte Leguas: que ià ſe ſabe, que quando muchos Navios hacen juntos vn viage, al ponerſe el Sol cada Piloto pregunta à los otros quanto ha navegado? con què Viento ha de navegar de noche, para no apartarſe? El *Rio Paranà Vvaſu* tiene 30 Leguas de ancho haſta ſu Golfo, ò Boca, què duràn 50 Leguas continuas, haſta el Puerto de *San Gabriel*, donde ſolo tiene de ancho 18 leguas. Nueſtro Piloto dijo al de la otra Nave, ſi queria ſeguirle: A que reſpondiò, era

caſi

casi de noche, i queria estarse en el Mar, hasta salir el Sol, i no llegar à Tierra en Noche sin tempestad: Tenia mas juicio este Piloto, que el nuestro, en el Govierno de su Nave, como despues declarò el suceso, i sin embargo continuò el nuestro su viage, dejandole alli.

CAP. XXX. Naufraga nuestro Navio, salen algunos à Tierra, en San Gabriel, i de alli vàn à Buenos Aires, i à la Asumpcion.

NAvegamos de noche, acerca de las doce, i vna hora antes de salir el Sol, se levantó tan gran tempestad, que aunque vimos Tierra à vna Legua, ò mas, no pudimos tomarla, ni hechar Anclas, ni hallar otro remedio, que hacer Votos, i implorar la Piedad Divina: Pues en la misma hora se hiço nuestra Nao mil pedaços, i se ahogaron quince Españoles (de que nunca pudimos hallar cadaver alguno) i seis Indios: Otros asidos à algun Madero, se salvaron nadando: Yo salì con cinco Compañeros, agarrados al Arbol del Navio. Quedamos en Tierra desnudos, i sin comida, por haverlo perdido todo, i teniendo que caminar 50 Leguas por Tierra, nos vimos precisados à mantenernos de Raicilas, i otras frutas, en el Campo, hasta llegar al Puerto de *San Gabriel*, donde havia llegado treinta dias antes la otra Nave, con *Cabrera*. El General, que havia entendido nuestro infortunio andaba mui triste con los suios; i persuadiendose à que todos haviamos perecido, mandò decir algunas Misas por nuestras Almas.

Llevaronnos à *Buenos Aires*, i el General procesò al Capitan, i Piloto, i queria ahorcarle, pero por grandes intercesiones fue solo condenado por quatro años à vn Vergantin.

Juntos todos en *Buenos Aires*, mandò el General despachar los Vergantines, i en ellos todos los Soldados; hiço quemar las demàs Naves, i guardar el hierro. Navegamos otra vez el Rio *Paranà* arriba, i llegamos à la Ciudad de la *Asumpcion*, donde esperamos dos años las ordenes de el Rei.

CAP. XXXI. Alvar Nuñez Cabeça de Vaca llega de España à Santa Catalina, i de alli à la Asumpcion, con 300. Españoles, i es recibido por Governador.

ESTando asi las cosas, llegò de España *Alvar Nuñez Caleça de Vaca*, Adelantado nombrado por el Rei, con 400 Hombres, i treinta Caballos, en quatro Naves, dos maiores, i dos Caravelas. (*)

Havian aportado estas Naves al *Brasil*, al Puerto de *Vviesaij*, ò *Santa Catalina*, buscando bastimento: desde donde embiò el Adelantado las dos Caravelas ocho Leguas del Puerto, à buscar comida; pero las entrò tan recia tempestad, que perecieron rotas en el Mar, salvandose la Gente; por esto no quiso el Adelantado bolver à embarcarse, antes procurò deshacer las Naos, i caminar por Tierra, i llego à la *Asumpcion* con 300 Hombres, de 400, que havia embarcado, porque los demàs havian muerto de enfados, i enfermedades. Ocho meses tardò en andar 300 Leguas, (✠) que ai desde la Ciudad de la *Asumpcion* à la Isla de *Santa Catalina*, (*) i por eso pedia *Alvar Nuñez* à *Domingo de Aiolas*, le entregase el govierno, i que el Pueblo le obedeciese, à que estaban promptos. manifestando el Titulo de Adelantado, ò otro documento evidente de haverle concedido el Rei esta Potestad, lo qual no pudo conseguir toda la Comunidad, (*) solo los Sacerdotes; i vno, ù otro Capitan lo afirmaron asi; pero de lo que se dirà adelante se vendrà en conocimiento de lo que sucediò à este Adelantado.

CAP.

(*) *Herrera Decada, 7. lib. 4. c. 13.*

(✠) *NOTA de Hulsio, f. 42. Francisco Lopez, cap. 89. escrive de este Alvaro Nuñez, que fué embiado por el Rey al Rio de la Plata el año de 1541. con 400. Soldados, i 46. Caballos: estuvo 8 meses en el Viaje, luego llegò à la Asùpcion à primero del año de 1542. Pero fué à 11. de Março à las nueve. Cabeça de Vaca, cap. 13. fol. 12. Herrera en el referido cap. 13.*

(*) *NOTA De Hulsio, fol. 42. Esto se ha de entender del camino recto, i proximo; por que de la Asumpcion, por el Rio, hasta el Mar, ai 334 leguas, hasta Santa Catalina 300.*

(*) *Quietamente le diò, i la posesion de el*

CAP. XXXII. *Pasa Reviſta Alvar Nuñez; embia Bajeles por el Rio arriba à los Indios Surucuſos, i Achkenis, à cuio Cacique ahorcaron.*

PRocurò *Alvar Nuñez* la amiſtad de *Aiolas*, i con efecto ſe juraron el vno al otro, vnion, i ſe fraternal, quedando *Aiolas* con la poteſtad que antes, de mandar el Pueblo. Passò mueſtra *Alvar Nuñez*, i hallò, que eran 800 Hombres todo el numero de ſu Ejercito; i luego mandò apreſtar nueve Vergantines, para ſubir quanto ſe pudieſe, el Rio arriba: i antes de acabar ſu apreſto, embiò tres delante, con 115 Soldados, con orden de ir quanto mas lejos pudieſen, i de buſcar Indios, que tuvieſen Maiz.

Nombrò por Capitan à *Antonio Gavenono*, i *Diego Tabellino*: Eſtos al principio llegaron à la Nacion de los *Surucuſis*, que tenia *Maiz*, *Cacabi*, i otras raices ſemejantes, i vna fruta como Avellanas, llamada *Mandùes*, i Peſca, i Caça: Los Indios andan deſnudos, i traen en los labios vna Piedrecilla Açul, à modo de Dado. Las Indias, de la cintura à la rodilla andan cubiertas. Aqui dejamos los Navios con baſtante guarda, i entramos por ſu Provincia, caminando quatro Dias, haſta que llegamos à ſu Pueblo, que tocaba à 300 *Carios* valientes. Informamonos del eſtado, i calidad de toda la Provincia, i nos bolvimos a las Naves; i bajando por el Rio *Paranà*, llegamos à la Provincia de los *Achkenis*, donde hallamos cartas de *Alvar Nuñez*, en que nos mandaba ahorcar al Cacique, que ſe llamaba *Ackere*, (*) como ſe ejecutò: Accion, que diò deſpues cauſa à vna guerra triſtiſima, con lo qual nos bolvimos el Rio abajo à la *Aſumpcion*.

CAP. XXXIII. *Dabero, i los Carios ſe arman contra los Chriſtianos, i Dabero es vencido.*

DEſpues pidiò nueſtro Governador, al Cacique de los Indios, que vivia en la *Aſumpcion*, dos mil Indios, para ſubir por el Rio, con los Chriſtianos contra *Dabero*. Eſtaban promptos los Indios a eſto, i a todo lo que queriamos, acudiendonos con obſequios; i ſervicios; pero aconſejaban al Governador, miraſe bien lo que emprendia, antes de partir; porque toda la Provincia de *Dabero*, i los *Carios*, eſtaban de Guerra, vnidas ſus fuerças, para tomar vengança cruel de los Chriſtianos, por la muerte de *Ackere*, que era Hermano de *Dabero*; i por no entrar en rieſgo tan grande, dejò por entonces la empreſa el Governador, pero determinò embiar a *Aiolas* (*Irala*) con quatrocientos Chriſtianos, i dos mil Indios, contra *Dabero*, i los *Carios*, (*) para hecharlos de la Tierra, ò acabar con ellos: Saliò *Aiolas* con el Ejercito, de la *Aſumpcion*, i aviſtado con el Enemigo, requiriò de paz à *Dabero*, conforme à las Ordenes del Rei, mas el *Cacique* eſtaba tan enojado, que nunca quiſo admitir trato. Tenia vn Ejercito numeroſo, i havia fortificado ſus Pueblos con Eſtacadas al rededor, en tres ordenes, con grandes, i profundos hoios (de que hablamos *cap.* 71) lo qual havia averiguado nueſtro cuidado, i diligencia.

Tres dias tardamos en procurar la paz, è informarnos del Enemigo, i el quarto, por la mañana, tres horas antes de ſalir el Sol, viendo que eſtaban mas obſtinados, dimos impetuoſamente en la Ciudad, i la rendimos, matando quanto en ella encontramos; cautivando muchas Indias, que nos ſirvieron de mucho deſpues: murieron en eſta Batalla 16 Chriſtianos, i quedaron heridos, i aporreados otros. Pereciò gran numero de nueſtros Indios, i de los *Cambales* tres mil. A poco tiempo vino de paz *Dabero*; con los ſuios, pidiendo perdon, i rogandonos, que le bolvieſemos ſus Mugeres, i Hijos, prometiendo dar la obediencia, por sì, i ſu Pueblo; i el Capitan le concedió lo que pedia, ſegun el orden del Rei.

el Adelantamiento Domingo Irala, recibido de todos con mucho guſto. Herrera Decada 7. lib. 4. cap. 13. fol. 79. i los Autos de la poſeſſion, ſe los quitaron los Oficiales Reales, con los proceſos hechos contra ellos, quando le prendieron. Cabeça de Vaca, cap. 74. fol. 59.

(*) *Eſto no tiene fundamento, i prueba lo mal informado que en las coſas de Govierno eſtaba el Autor; porque Cabeça de Vaca preſentò las Proviſiones Reales, i fueron leidas, i aceptadas como refiere, en ſus Comentarios, cap. 13. fol. 12. i 13. Herrera en el dicho cap. 13.*

(*) *Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en ſus Comentarios, cap. 34. fol. 27. dice, Partio Ayolas en 20. de Noviembre de 1542 i que bolviò à 15 de Febrero con relacion de lo que havia viſto, cap. 39. fol. 90.*

(*) *Acarare, le llama Cabeça de Vaca cap. 37 fol. 28 cuio Proceſo ſe hiço con parecer de los Oficiales Reales de los Eccleſiaſticos, i otros; i por ſer Enemigo Capital de los Chriſtianos, i haverlos hecho grandes daños, fué condenado à muerte.*

(*) *Dabero, es Tabere, i los Carios, que ſe le juntaron, eran los de Guaçari Cabeça de Vaca, cap. 42. fol. 32.*

CAP. XXXIV. Queda Presidio en la Ascension: Navegan Rio arriba el Rio Parabol; llegan al Monte San Fernando, i à los Paiembos, Baschérepos, i Surucusis.

Paraguay.

CONfirmada esta Paz, bolvimos por el Rio *Parabol* (*) à *Alvar Nuñez Cabeça de Vaca*, que informado de nuestro buen suceso, determinò ejecutar la empresa, que havia pensado antes. Pidiò à *Dabero* dos mil Indios auxiliares, i a los *Carios*, que proveiesen los Vergantines, i asi lo ejecutaron promptamente. Eligiò quinientos Christianos, de ochocientos, que havia, dejando trecientos en la *Asumpcion*, i por Capitan de ellos à *Juan de Salaçar de Espinosa*.

Subimos por el Rio *Parabol* con los quinientos Christianos, (*) i los dos mil Indios; los *Carios* tenian ochenta i tres Canoas, nosotros nueve Vergantines, i en cada vno iban dos Caballos, que hasta que llegamos al Monte de San Fernando, por espacio de cien Leguas fueron por Tierra, i los embarcamos, i proseguimos el viage hasta los *Paiembos*, que hucieron con sus Mugeres, i hijos, quemando antes sus Casas. Anduvimos cien Leguas sin encontrar Pueblo alguno de Indios: i finalmente, llegamos à los Indios *Baschérepos*, (*) que se mantienen de Pesca, i Caça, i habitan en vna larga Provincia de cien Leguas; tienen tan gran numero de Canoas, que no se puede decir. Las Indias andan tapadas de la Cintura à la Rodilla, i por no haver querido oir nuestras platicas, pasamos à otra Nacion llamada *Suracusis*, que nos recibieron de paz, i estaba noventa Leguas de los *Baschérepos*; cada vno de estos *Suracusis* vive en propia, i particular Casa, con su Muger, i Hijos. Los Indios traen vna Bolilla de palo, pendiente de las orejas. Las Indias, de los labios vn christal açul, de vn dedo; son hermosas, i andan desnudas. Tienen en abundancia, Maiz, Mandioca, Mandubias, Palades, Peces, i Caça, i es Nacion mui populosa.

Procuro el *Adelantado* informarse de la Nacion de los *Carchacaris*, i de los *Carios*: pero los Indios no sabian nada de aquella; i de esta decian, que estaban con ellos, siendo mentira. Con esto mandó, que nos previniesemos para entrar en la Provincia, aunque veìa el poco provecho, que se nos seguia, porque no era hombre para tanta empresa, i le aborrecian todos los Capitanes, i Soldados, tanto, como èl era pereçoso, i poco piadoso con los Soldados. (*) Caminamos diez i ocho dias, i no vimos, ni à los *Carios*, ni à otros Indios, i faltandonos la comida, fue preciso bolver al Puerto de los *Reies*, dando antes orden à *Francisco de Ribera*, de que con otros diez Soldados, pasase adelante, i que no hallando Gente à los diez dias de camino, se bolviesen à las Naves, donde los esperabamos. Hallaron estos vna Nacion populosa, con gran abundancia de Maiz, Mandioca, (*) i otras Raices; mas no se atrevieron à dejarse ver de los Indios, antes se bolvieron al *Adelantado*, el qual queria entrar otra vez en esta Provincia, pero impidieron las aguas su determinacion.

(*) *Eran 400 Arcabuceros, i Ballesteros, los Vergantines 10, las Canoas 120 Cabeça de Vaca, cap. 44. fol. 33. que refiere en los capitulos siguientes este descubrimiento.*

(*) *Guaxarapos,*

CAP. XXXV. Và Hernando de Rivera à los Guebuecusis, i Achkeces, navegando Rio arriba.

HIço prevenir vna Nave el *Adelantado*, con ochenta Soldados, de que nombrò por Capitan a *Hernando de Rivera*, mandandole subiese por el Rio *Parabol*, buscando la Nacion de los Indios *Scherves*, i que entrase la Tierra adentro, dos dias, i no mas, i bolviese a darle quenta de la Provincia, i sus Indios. El primer dia que navegamos, dimos con los Indios *Guebuecusis*, que habitan vna Isla de treinta Leguas, rodeada del Rio *Parabol*: se mantienen de *Mandioch*, *Maiz*, *Palades Mandeapore*, *Porpe Bachkeka*, i otras raices, Caça, i Pesca: Son semejantes a los *Suracusis*. Recibieronnos bien, i estuvimos con ellos todo el dia, i el siguiente partimos, i nos acompañaron con diez Canoas, cuios Indios caçaban Fieras, i pescaban dos ve-

(*) *En pocos Meses descubriò la Tierra, que en doce años havia padecido tantos daños por los intrusos Governadores, sin cuidar de su descubri---- miento, tratando iniquamente, no solo à los Indios, sino à los Espaòles, que se querellaron de sus violencias à Cabeça de Vaca, à quien los Oficiales Reales procuraron hechar de la Tierra, valiendose de los Frailes, porque los prendiò como dice, cap. 41. fol. 32. de sus Comentarios.*

(*) *Francisco de Ribera se ofreciò à proseguir con 6. Soldados, i once Indios, i se lo permitiò. Cabeça de Vaca, cap. 75. fol. 51. fuè, i bolvió refiriendo lo que dice el mismo Cabeça de Vaca cap. 69. i 71. fol.*

veces al Dia, i nos agasajaban con la caça, i pesca.

A los nueve dias de camino, llegamos à los Indios *Achkeres*, i hallamos juntos muchos. Son tan altos, i las Indias, que no los vì semejantes en todas aquellas Provincias, i no comen mas que Caça, i Pesca. Las Indias andan cubiertas de la cintura abajo: estàn treinta Leguas de los *Sucurusis*; estuvimos vn dia con ellos, i desde aqui se bolvieron los *Sucurusis* en sus Canoas, à sus Pueblos. Pidió à los *Achkeres* Guias nuestro Capitan, para ir à los *Scherues*, i las dieron en ocho Canoas, cuios Indios iban pescando, i caçando, como los *Sucurusis*, bastante comida, para mantenernos.

Toman el Nombre estos Indios de vn gran Pez, llamado *Achkere*, de tan duro, i aspero pellejo, que no le hieren las Flechas de los Indios, ni otras Armas. Vive en el Agua, i hace mucho daño à los demàs Peces: pone en Tierra sus huevos, à dos, ò tres pasos de la orilla del Rio: huele à Almizcle, i sabe bien; su carne no es comida dañosa, i la cola es delicadisimo manjar; i entre nosotros se cree, que es Animal venenoso, i se llama *Cocodrilo*. Entre otras ficciones, que cuentan de èl, refieren, que si alguno le mira, ò èl le hecha su ha'ito, muere luego, i que si nace en alguna Fuente, es el vnico medio de matarle, ponerle delante vn Espejo, en que viendose, muere, i otras cosas, que si fuesen verdad huviera Yo muerto mas de cien veces, porque mire, i cogì mas de tres mil.

CAP. XXXVI. *Llegan à los Scherves, i son recibidos, i tratados con gran agasajo.*

DEsde estos *Indios*, pasamos à los *Scherves*, i tardamos nueve dias, aunque solo ai 36 leguas, desde los *Achkeres*: Es mui numerosa la Nacion de estos *Indios*, i aunque no son los verdaderos *Scherves*, vive el Rei entre ellos, i de su nombre le toman los *Indios*; traen vigotes, i vn redondel pendiente de las orejas, i en los labios pedaços de Christal Açul, como Dados, i andan pintados de Açul, desde el cuello a las rodillas, como si trajeran bordado el pellejo: las *Indias* se pintan de otro modo, pero tambien Açul, ò Ceruleo, desde los pechos a las rodillas; con tanto primor, que dudo aia en *Alemania* quien las exceda en artificio, i lindeça: andan desnudas, i son hermosas. Detuvimonos alli vn dia, i en tres, Navegamos 14 leguas, hasta llegar a vn buen Pueblo, donde vivia su Rei; situado a la Ribera del Rio *Parabol*, su Provincia es de 4 leguas: Rescatamos con los *Indios* dos dias, i porque el Rei no estaba alli, resolvimos ir a verle.

Dejamos las Naves con doce *Españoles* de guarda, i pedimos a los *Indios* conservasen con ellos la amistad, que haviamos hecho, i asi lo hicieron.

Prevenidos de todo lo necesario, pasado el Rio *Parabol*, llegamos al Pueblo que era la Corte, i Casa del Rei, el qual nos saliò a recibir de Paz, vna legua antes de llegar, en vn campo mui llano, con mas de 12ꝯ *Indios*. La senda por donde iba, era de ocho pasos de ancho, llena de flores, i yervas, i tan limpia, que no se veìa vna paja, ni piedra en ella. Tenia consigo el Rei sus Musicos, con instrumentos como nuestras Flautas, que llamamos *Schalmeias*; havìa mandado, que a la entrada de Ambos se hiciese vna Caça de Fieras, i en poco tiempo se cogieron cerca de 30 *Ciervos*, i 20 *Avestruces*, ò *Emdu*, que fuè mui apacible recibimiento. Entrados en el Pueblo, iba señalando posada de dos en dos a los *Christianos*. Nuestro Capitan, juntamente con sus Oficiales, se alojò en Palacio, de que estaba cerca mi posada: mandò despues el Rei *Scherves* a los *Indios*, que diesen a los *Christianos* quanto necesitasen; este fué el aparato, i explendor de la Corte de este Rei, como Supremo Señor de la Provincia.

Quando gusta de Musica à la Mesa, o en los Combites, cantan con Flautas, i bailan los *Indios*, con tanta destreça, que los *Christianos* estaban marevillados de verlos; en lo demàs son como los *Indios* antecedentes. Las *Indias* hacen para si vnas co-

Vol. 4. v. 5. Herrera dp 17. fol. 28 198.

(*) *Mindeach, Mandioca s el Caçabi. Cabeça de Vaca, cap. 54 fol. 42. Estas especies son muchas, i sus nombres trae Vasconcelos, Chronica de el Brasil, cap. 2 num. 73. fol. 150. 151.*

(*) *Declaracion solemne de este Descubrimiento hiço en la Asûpcion Hernando de Ribera en 3 de Março de 1543. i està al fin de los Comentarios de Cabeça de Vaca, fol. 67. que deshace las equivocaciones de los nombres, i otras cosas q̃ se refierẽ en esta*

como capas de Algodon, tan sutil como nuestros texidos de Seda, que llamamos *Arras*, ò *Burschet*, i las tejen con varias figuras de *Ciervos*, *Avestruces*, *Ovejas* de Indias, ò las que mejor saben hacer: si corre aire frio duermen, ò se sientan en ellas dobladas, y tienen otros vsos. Son hermosísimas, lascivas, i me parecieron mui blancas.

(*) *Fr. Martin Sarmiento en su Demonstracion Critico Apologetica discurso 16. §. 9. fol. 216. tom. hace mencion del Autor asi: no me detengo en las misma noticias que Hulderico Schmidel viagero original, diò de Amaçonas al Sur del Marañon, antes de Orellana, i fol. 219.*

Haviendo estado allí 4 dias, preguntò el Rei à nuestro Capitan, què queriamos, i à donde ibamos? Respondiole, que buscaba Oro, i Plata, i el Rei le diò vna Corona de Plata, de medio marco de peso, vna Plancha de Oro, de medio palmo de largo, i la mitad de ancho, i otras cosas hechas de Plata, diciendole, que no tenia mas Oro, ni Plata, i que lo que le daba, era el despojo que havia traidò de la Guerra con las *Amaçonas*.

Mucho nos alegramos à el oir *Amaçonas*, i de mas la opulencia que refirió, i al punto preguntò el Capitan al Rei, si por Tierra, ò Mar podiamos ir à ellas, i quanto distaban? Respondiole, que solo podia irse por Tierra, i se llegaria en dos meses à su Provintia, con lo qual determinamos buscarlas.

CAP. XXXVII. Vamos en busca de las Amaçonas, i se describe de los Indios Siberis, i Orthuesen.

ESTas *Amaçonas* solo tienen vn Pecho, ò Teta: sus Maridos van à verlas tres, ò quatro veces al año: si paren Varon se le embian à su Padre; si es Hembra, la guardan, i la queman el Pecho derecho, para que pueda vsar bien el Arco, i Armas en las Guerras, con sus Enemigos; porque son Mugeres belicosas: habitan en vna gran Isla, en la qual no tienen Oro, ni Plata, que esto lo ai en Tierra-Firme donde viven los *Indios*, i se viò que tienen grandes Tesoros. Es Nacion mui numerosa, i su Rei se llama *Jegnes*. Pidò el Capitan *Hernando Ribera* al Rei *Scherves*, que tambien nos havia dicho el nombre del Pueblo, algunos *Indios* para llevar el fardaje, i llegar à lo mas remoto de la Provincia buscandolas, diòle lo que pedia, pero advirtiendole, que entonces estaba inundada toda la Provincia, i que seria mui dificil, i trabajoso el Viaje, i aun inutil, por que no era posible por aquel tiempo llegar à ellas: no queriamos creerle, i instandole en que diese los *Indios*, diò 20 al Capitan, i cinco à cada Soldado, que nos sirviesen, i llevasen nuestras Mochilas.

Caminamos hasta llegar à los Indios *Siberis*, semejantes en Lengua, i otras cosas, à los *Scherves*, i anduvimos continuamente ocho dias, de Dia, i de Noche, con la Agua hasta las Rodillas, i à veces hasta la cintura, sin poder salir de ella. Si haviamos de encender lumbre, armabamos sitio con palos en alto donde ponerla; i muchas veces la comida, la olla, i la lumbre, i aun quien la Cocia, se caìan en el agua, i nos quedabamos sin comer. Los Mosquitos nos molestaban tanto, que no nos dejaban hacer nada.

Preguntabamos à los *Siberis*, si adelante havria aquel agua; i respondian, que aun haviamos de andar por ella quatro dias, i cinco por Tierra, para llegar à la Nacion llamada *Orthuesen*, i decian, que nos bolviesemos, que eramos pocos; lo qual repugnaban los *Scherves*; pues haviendolos dicho, que se bolviesen à su Pueblo, respondian, que su Rei los havia mandado, que no nos dejasen hasta bolver à su Provincia: los *Siveris* nos dieron diez *Indios*, que juntos con los *Scherves*, nos guiasen à *Orthuesen*. Prosiguimos nuestro Viage siete dias mas por el agua, que estaba tan caliente como si huviera estado al fuego; i nos viamos precisados à beberla, por no tener otra. Pudiera pensar alguno, que era de Rio, pero entonces eran tan continuas las lluvias, que como la Provincia era tan llana, la havian inundado, i el daño que nos hiço, le sentimos despues.

A los nueve dias, entre diez, i once, llegamos a vn Pueblo de la Nacion *Orthuesen*, i entramos en èl a las doce; fuimos en Casa del Cacique: havia entonces entre los Indios vna cruel Peste, ocasionada de la hambre; porque los dos años antes la Langosta havia destruido tanto el Grano, i todos los Frutos, que casi no los dejò que comer, i esto

nos

nos atemoriçò tanto, que como tampoco llevavamos mucha comida, no pudimos detenernos en la Provincia. Preguntò nueſtro Capitan al Cacique, quanto nos faltaba para llegar à las Amaçonas? Y reſpondio, que vn mes, pero que la Provincia eſtaba inundada, como ià haviamos experimentado.

El Cacique diò al Capitan quatro planchas de Oro, i quatro Sortijas grandes de Plata, para los Braços: vſan los Indios de eſtas planchas de Oro por adorno en la Frente, como entre noſotros los Señores traen Cadenas, ó Collares pendientes de el Cuello. El Capitan diò al Cacique, en recompenſa, Hocecillas, Cuchillos, Cuentas, Tenaças, i otras coſas ſemejantes, que ſe ſuelen labrar en *Noriberga*: No nos atrevimos à preguntar à eſtos Indios muchas coſas, porque eramos pocos, i ellos gran numero; i el Pueblo era tan grande, ancho, i largo, que no vi otro maior, ni mas populoſo en todas las Indias. Y juzgo nos fue de mucha vtilidad la Peſte, que ſino la huviera, eſcaparàmos dificultoſamente de tanta multitud.

CAP. XXXVIII. Buelveſe Hernando de Ribera al Adelantado, el qual le quita, i à ſu Gente, lo que llevaban, i ſe tumultùa.

BOlvimonos à los *Siberis*, ſin mas comida, que *Palmitos*, i Raices Agreſtes, i eſtando en los *Scherves* enfermò la mitad de la Gente, ſiendo la cauſa la hambre, i pobreça, que paſamos en eſte Viage, i el Agua, que haviamos bebido, i en que anduvimos treinta Dias continuos; quatro eſtuvimos con los *Scherves*, i ſu Cacique, i nos trataron mui bien, curandonos, i haciendo otras buenas obras; porque el Rei mandò à los ſuios, que nos dieſen lo que neceſitaſemos. Ganamos en eſta jornada à docientos ducados cada vno, ſolo con el reſcate de Cuchillos, Cuentas, &c. por Mantas de Algodon, i Plata.

Bolvimos, por el Rio, al Adelantado, el qual mandó, que pena de la vida ninguno deſembarcaſe; i luego vino èl miſmo, i prendiò à nueſtro Capitan, hechandole priſiones, i à los Soldados nos quitò por fuerça quanto en la Jornada haviamos ganado: i no contento con eſto, queria ahorcar de vn Arbol al Capitan; pero noſotros (eſtando en el Vergantin) nos acordamos con algunos Amigos de los que eſtaban en Tierra, i nos tumultuamos contra el *Adelantado*, diciendole, cara à cara, que quanto antes nos dieſe libre à nueſtro Capitan *Hernando Ribera*, i nos reſtituieſe lo que nos havia quitado, i que de otro modo, veriamos lo que haviamos de hacer.

Viendo *Alvar Nuñez* el Motin, i nueſtra indignacion, diò libertad al Capitan, i nos reſtituiò lo que havia tomado, procurando, con buenas palabras, templar nueſtros animos, i conciliar la paz.

Conſeguida la quietud de la Gente, mandó el *Adelantado* à *Hernando de Ribera* le refirieſe lo que havia viſto en ſu Viage, què era aquella Provincia? i por què haviamos tardado tanto? A todo le reſpondiò (*) con mucha orden, i quedò ſatiſfecho el *Adelantado*, aunque haviamos faltado à ſus ordenes, pues expreſamente nos mandò, que no paſaſemos de los Indios *Scherves*, ſino que deſde ellos, deſpues de haver entrado dos dias, ſolamente, en ſu Provincia, bolvieſemos con Relacion de las Provincias por donde huvieſemos paſado: lo qual no cumplimos, i por eſo prendiò al Capitan, i nos quitó lo que llevavamos.

(*) *Sospecho que nada de eſto es verdad, porque quando bolvio Hernando de Ribera (que fuè à 30 de Henero de 1543.) eſtaba enfermo Cabeça de Vaca, i no pudo dar relacion de el Deſcubrimiento, i le durò la enfermedad haſta que le prendieron por el aborrecimiento q̃ le tenia la gente, à la qual privò de ſacar del Puerto de los Reies, las Indias, q̃ los Indios la havian dado, i adquirido q̃ es lo que refiere cap. 73. i 74. f. 57. de ſus Comentarios.*

CAP. XXXIX. Deſprecian los Soldados à el Adelantado Alvar Nuñez, por ſu Sobervia, (*) hace dàr muerte à los Suracuſis, ſin juſta cauſa.

LUego que viò a *Ribera* (*) el *Adelantado*, determinò ir con todo el Ejercito à las Provincias, en que haviamos eſtado: i los Soldados no queriamos ſeguirle, i menos en tiempo, que toda la Provincia eſtaba inundada, i muchos de los

(*) *Sobervia llama à la ẽbidia, i odio que tenian à Cabeça de Vaca porque havia deſcubierto la tierra, i prohibia ſus maldades à aquella gente, como lo confeſaban à voces los Oficiales Reales, que le trajeron preſo, i mu-*

que fueron con nosotros, enfermos. Queriale poco la Gente, i èl no se avenia bien con ella, porque nunca havia tenido Empleo de importancia:(*) Dieronle calenturas mui fuertes en los dòs meses, que estuvimos en los *Suracusis*; i aunque se huviera muerto, lo huvieramos sentido poco. No hallè en esta Provincia ningun Indio, que pasase de quarenta, ò cinquenta años, porque es tan enferma como la de *Santo Tomàs*: (*) Està situada debajo del Topico de *Capricornio*, donde el Sol està altisimo. Vìe el Carro en ella, ò la Ursa Maior, cuia constelacion haviamos perdido de vista quando navegamos cerca de la Isla de *Santiago*, i *Cabo Verde*. (*)

Mejorado el *Adelantado*, mandò armar ciento i cinquenta Christianos, que con dos mil Indios fuesen en quatro Vergantines, à la Isla de los *Suracusis*, que està à quatro Leguas; i que los matasen, ò prendiesen todos, i especialmente los que tuviesen quarenta, ò cinquenta años. Llegamos à su Pueblo de improviso, i salieron de sus Casas à recibirnos de paz, con sus Arcos, i Flechas; pero levantandose pendencia entre ellos, i los *Carios*, disparamos la Artilleria, matando mucho numero: cautivamos cerca de dos mil muchachos, i muchachas; saqueamos el Pueblo, i executado lo referido, con gran injuria de aquellos pobres Indios, que tan bien nos havian tratado, bolvìmos al *Adelantado*, i aprobò lo hecho; i viendo la maior parte de su Gente enferma, i flaca, i la poca aficion que le tenian, (*) se bolviò con ella por el Rio *Parabol* à la Ciudad de la *Asumpcion*, donde le repitieron las Calenturas, i en catorce dias no salió de Casa, mas por sobervia, que por su enfermedad, tratando mal, i con poca decencia à los Soldados, que debiera tratar apaciblemente, dando, sin aspereça, las Ordenes, (**) respondiendo à todos con mansedumbre, haciendoles creer que era, mas prudente, i virtuoso, que los Subditos.

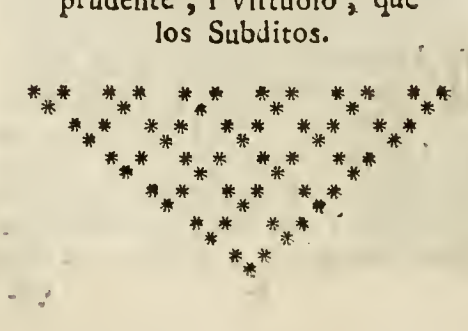

CAP. XXXX. Es preso Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, i embiado al Rei, i en su lugar elegido Domingo de Irala.

VIendose la Gente despreciada de *Alvar-Nuñez*, determinò vnanime, Noble, i Plebeia, embiarle preso al Rei, avisandole lo mal que se havia portado en el Govierno, i entraron en su casa el dia de *San Marcos*, *Alonso de Cabrera*, *Francisco de Mendoça*, i *Grato Amigo* (*) con 200 Soldados, i le prendieron quando menos lo recelaba: (*) Tuvieronle preso vn año, hasta que previnieron vna Caravela con bastimento, Marineros, i otras cosas necesarias para embiarle al Emperador con otros dos Caballeros.

Eligiò despues la Ciudad por Capitan á *Domingo de Aiolas*, (*) que havia governado antes, i era mui amado de los Soldados, que aprobaban la eleciòn; excepto algunos de los Parientes, i Familiares de *Alvar-Nuñez*; de que no se hiço caso. (*) Entonces estaba Yo con Hidropesia, que fuè lò que saque de la jornada a *Orthuesen*, i de 80 que enfermaron, solo 30 sanaron.

CAP. XXXXI. Discordia de los Christianos, disposiciones de los Carios, contra ellos, i los Jeperos, i Bathacos, aiudan à los Espanoles.

EMbiado à España *Alvar Nuñez*, empeçò entre los Christianos tanta discordia, que ninguno deseaba el bien de otro, todo era pendencias, i riñas, sin que en mas de vn año ninguno anduviese seguro, ni se escusasen los ruidos, causados por haver embiado à España à *Alvar Nuñez*. Los *Carios*, hasta entonces, nuestros Amigos, tenian gran gusto en vernos reñir, i trataron de matarnos a todos, ò hecharnos de toda la Provincia.

Toda la Provincia de los *Carios*, i otras, i los *Aigais*, se levantaron contra nosotros, por lo qual preci-

sa-

rìò malamente. Cabeça de Vaca, Comentarios, c 84.

(*) *Esto es mentira, porque Alvar-Nuñez fuè por Tesorero de la infeliz Armada, con que fuè á la Florida Panfilo de Narvaez. Herrera Decada 4. lib. 2. cap. 4. fol. 26. cuia salida al Nuevo Mexico por Tierra con tres compañeros, es vno de los maiores sucesos de las Indias aun sin los prodigios que hicieron con los Indios. Herrera en la misma Decad, lib. 5. cap. 5. fol. 84. i Dec. 6. l. 1. c 3. f. 5.*

(*) *NOTA de Hulderico Hulsio f 58. De bajo del Tropico enq̃ se dice esta Susuruſis, situada es la elevacion del Polo Antartico 22. grados i medio, alli se ve la Vrsa Maior en su maior altura algunas horas: lo qual dice el Autor en quanto à haverla perdido en la Isla de Santiago, no parece verdad, porque la Vrsa Maior aun puede verse desde esta Isla, 600. leguas acia el medio dia, donde es su maior elevacion, como se puede hacer patente en el Globo Celeste.*

(**) *Era causa de este odio, que no dejaba cautivar à los Indios, ni hacerles los daños à que estaba acostumbrada esta Gente, Herrera Decada 7. lib 2. cap. 11. i 12. fol. 198.*

(*) *El Autor largo en estos documentos, fuera mejor que dijera la verdad, pues en Cabeça de Vaca nunca huvo que reprehender, solicitala observar las Ordenes Reales en favor de los Indios, guardar las leies entre los Espanoles, è impedir el*

mu-

nuevo Quinto, que sin razon havian impuesto los Oficiales Reales en el Maiz, Mãteca, Miel, Pescados, i otros alimentos: esto causo el oidio de todos los que deseabanser Ladrones, i crueles con Españoles, è Indios. Cabeça de Vaca cap. 18. fol. 16.

(*) No se conoce este porque Cabeça de Vaca solo nombra à Alonso de Cabrera Veedor, Felipe de Caceres, Contador, Garci Venegas, Tesorero, Jaime Rasquin, Diego de Acosta, Don Francisco de Mendoça i Solorçano, cap. 74. fol. 58.

(*) Herrera, Dec. 7. lib. 9. cap. 11. i 12. f. 199. i 200. Cuẽta la verdad, i causas de los rebeldes para esta maldad, i los falsos testimonios, que le levantaron para engañar al Pueblo. Cabeça de Vaca, cap. 74. i 75 i se admira Barco Canto, 5 f. 20 de que en España se tolerase, sin dar el castigo correspondiente, i mas haviendo absuelto el Consejo à Cabeça de Vaca, de quanto le imputaron. Herrera, Decd. 7. lib. 11. cap 13.

(*) Ya se ha advertido que es Domingo Martinez de Irala. Herra Dec. 5. fol. 247. i Dec. 6. lib. 4. cap. 12. fol. 83.

sados bolvimonos a la vnion primera, e hicimos Paz con los *Jeperos*, i *Bathacis*, Naciones que tendrian 5ꝟ Indios de Guerra. Son belicosas en Tierra, i Mar: no tienẽ mas comida que Caça, i Pesca, i sus armas son Tardes, como media Lança, no tan gruesa, con puntas de pedernal; vsan llevar debajo de vn ceñidor vn palo de quatro palmos, i en el estremo anterior, vna bola, ò nudo: Tienen tambien otras Armas de vn palmo de largo, i sus puntas armadas de vn ancho diente de Pez, que llaman *Palmele*, semejante a nuestras *Tencas*. Este diente es agudo: de estas armas vsan en el modo siguiente.

Empieçan la Batalla con los *Tardes*, quando siguen al Enemigo, arrojan corriendo el palo, a los pies, para que caiga; si cae vivo, ó muerto, le corran la cabeça con gran presteça, despues guardan el diente en el cincho, ò en lo que llevan para este efecto: luego a la cabeça, quitan todo el pellejo, con el pelo, i bien seco le ponen en vna pertica larga, i la cuelgan en los Templos, en memoria de su haçaña, como nuestros Capitanes hacen con sus trofeos. Vinieron, finalmente, a aiudarnos 1ꝟ Indios de Guerra *Jeperos*, i *Batacis*, que nos sirvieron de mucho gusto, i provecho.

CAP. XXXXII. Vencen à los Carios los Christianos, auxiliados de los Jeperos, i Batacis, i ganan à Froemidiere, i Caraieba.

SAlimos de la *Asumpcion* con nuestro General, 350 Christianos, i los 1ꝟ Indios, distribuidos de forma, que siempre tres assistiesen a vn Christiano: llegamos a tres leguas de los *Carios*, que eran 15ꝟ, governados de su Cacique *Machkarias*, i aunque nos pusimos a media legua de ellos, no los embestimos por estar cansados del camino, i mui mojados de la continua lluvia, ocultamonos en vn Bosque, en que haviamos pasado la noche.

A las seis de la mañana del dia siguiente, empeçamos a marchar, i a las siete los embestimos: duro la Batalla hasta las diez, que huieron precipitadamente à meterse en *Froemidiere*, Pueblo que havian fortificado, quatro leguas de alli, quedando muertos 2ꝟ, cuias cabeças levaron los *Jeperos*: de los nuestros murieron diez, i algunos heridos, que embiamos à la *Asumpcion*, los demas seguimos à los Enemigos hasta *Froemidiere*, donde se havia metido el Cacique *Machkarias* con sus Indios. Tenia este Pueblo fortificado como con Muralla, con tres ordenes de maderos, del grueso de vn Hombre, de vn Estado de alto; havian hecho tambien hoios, como los que quedan dichos; i en cada vno cinco, ó seis estacas fijadas, i aguçadas como agujas: Estaba mui bien forralecido, i con guarnicion de Indios fuertes, tuvimosle sitiado tres dias en vano. Hicimos mas de quatrocientos grandes, i redondos Broqueles, de los cueros de las Ovejas de Indias, que llaman *Amaten*, o *Amidas*; es tan grande este Animal, como vn Mulo mediano, color açul, i no patitendido; en lo demàs semejante al Asno, i es buena comida: Tienen la piel de medio dedo de grueso, i ai muchos en esta Provincia. Estos Broqueles dimos à algunos Indios *Jeperos*, con vna hoz; i entre dos Indios poniamos vn Arcabucero: Entre dos, i tres de la mañana acometimos al Pueblo, por tres partes, i à las tres horas, destruidas las Paliçadas, entramos, haciendo grande estrago en Indios, Mugeres, i Muchachos, aunque la maior parte de ellos huiò à *Caraieba*, Pueblo suio, que estaba veinte Leguas de *Froemidiere*, el qual havian fortificado quanto pudieron. Bolvieronse à juntar los *Carios* en gran numero, i pusieron su Ejercito cerca de vn aspero Bosque, para ampararse en èl si perdian tambien este Pueblo. A las cinco de la tarde llegamos, persiguiendo à los *Carios*, à *Carieba*, sitiamosle, sentando los Ataques en tres parages, i dejamos Centinelas en el Bosque; entonces nos llegó el socorro, que haviamos pedido, para supir los muertos, i heridos, i era de docientos Christianos, i quinientos *Jeperos*, i *Bathacis*, de la *Asumpcion*, con que se aumentò nuestro Ejercito à quatrocientos i cinquenta Christianos, i mi tre-l

trecientos Indios. Tenian los *Carios* fortificado à *Carieba* con Palos, i Fosos mucho mas que los otros Pueblos, i ademàs havian hecho vnos instrumentos, como Ratoneras, junto al Pueblo, que si huvieran tenido el efecto que ellos pensaban, cada vna habria cogido veinte, ò treinta hombres. Estuvimos sobre èl quatro dias, sin poder hacer nada, hasta que vn Indio, *Cario*, que havia sido su Capitan, i era Dueño del Pueblo, vino de noche al General, pidiendole, con gran instancia, que no le destruiesemos con fuego, ofreciendo, si se lo permitiamos, dàr traça, i forma de tomarle. Prometiòle el General, que no recibiria ningun daño, asegurandole lo cumpliria, con lo qual mostrò dos sendas en el Bosque, que iban à dar al Pueblo, diciendonos, que quando èl hiciese fuego dentro de èl, haviamos de embestirle; en la misma forma, que se havia tratado, se executò: entramos el Pueblo, i dimos muerte à muchos Indios, i los que creian escapar huiendo, caian en manos de los *Jeperos*, que mataban la maior parte: sus Mugeres, i Hijos quedaron libres, porque los tenian escondidos en vn gran Bosque, vna Legua de alli.

Los que escaparon de este estrago, se refugiaron al Cacique *Dabero*, i su Pueblo, llamado *Suberic Sabaie*, quarenta leguas de *Carieba*, no pudimos seguirlos, porque iban quemando, i robando por donde pasaban, quitando todo el bastimento, i comida. Estuvimos quatro dias en *Carieba*, reparandonos del trabajo, i curando los heridos.

CAP. XXXXIII. Bueltos à la Asumpcion, se encargan de otra expedicion, suben el Rio en las Naos, i toman à Suberic, Sabaie, perdonando à Dabero.

BOlvimonos à la Ciudad de la *Asumpcion* con animo de repetir el viage por el Rio, buscando el Pueblo de *Suberic Sabaie*; donde vivia el Cacique de los *Indios*, *Dabero*. En la *Asumpcion* estuvimos catorce dias, previniendonos de Armas, Municiones, Bastimentos; otras cosas para la jornada referida: Su General (que ià tenia cerca de sesenta años de edad) procuraba aumentar Espanoles, i Indios à su Exercercito para reemplaçar enfermos, i heridos de las Batallas, i tomas de Pueblos pasadas.

Compusose la Armada de nueve Vergantines, i 200. Canoas, en que iban 1500 *Jeperos*; subimos po el Rio *Parabol*, para buscar el Pueblor de *Saberic Sabaie*, donde havian hu ido los *Carios*, que dista 46 leguas de la *Asumpcion*, i en este viaje se nos juntò el Cacique, que diò la traça de tomar à *Carieba*, con 1000 *Carios*, contra *Dabero*.

Dispuesta la Gente en Tierra, i agua, marchamos, i nos pusimos à dos leguas de *Saberic Sabaie*, i el General embiò dos Indios *Carios* à decir à *Dabero*, hiciese bolver al Pueblo los huidos, con sus Mugeres, i Hijos, i hacienda, i que diesen la obediencia à los Christianos como antes, i que si lo reusaban, los hecharia à todos de aquella Provincia: *Dabero* respondiò, que, ni conocia al General, ni à los Christianos, que embistiesen luego, que los havia de matar, arrojando huesos contra ellos, mandò dar de palos à los Embajadores, i los embiaron, amenaçandolos, que si no se huian de los Christianos, los havian de matar.

El General, viendo el mal despacho de su embajada, marchò con todas sus fuerças, distribuidas en quatro Esquadrones: llegamos al Rio *Stuesia*, que es tan ancho como el *Danubio*; tiene medio estado de hondo, i en algunas partes mas, crece con las inundaciones, tanto algunas veces, que no se puede andar por Tierra.

Haviamos de pasar este Rio, pero los Indios estaban defendiendo este paso, i nos hacian tan gran daño, que sino fuera por la providencia de Dios, i la Artilleria, que se disparaba bien, huvieramos perecido, pero le pasamos, i en las Naves llegamos à la otra Ribera, lo qual visto por los Indios, huieron à meterse en su Pueblo, à media legua de alli; seguimoslos con tanta prisa, que casi al mismo tiempo llegamos al Pueblo *Saberic Sabaie*, al qual sitiamos, sin que ninguno pudiese entrar, ni

ni salir, vsamos despues de los Escudos de Cueros de Amidas, i Segures, como queda dicho, i aquella tarde entramos el Pueblo, dando muerte à muchos Indios, i reservando sus Mugeres, i Hijos, para Cautivos, como havia mandado el General: muchos Indios escaparon huiendo, i los Amigos *Jeperos* consiguieron el despojo de mil cabeças de sus Enemigos.

Despues vinieron los *Carios* huidos, con su Cacique, pidiendo perdon al General, i que se les restituiesen sus Mugeres, i Hijos, ofreciendo la obediencia, i servir como antes, i el General los perdonò.

Y perseveraron despues firmes en nuestro servicio todo el tiempo, que estuve Yo en aquellas Provincias. Durò esta Guerra medio año del de 1546.

CAP. XXXXIIII. Buelvese el General à la Asumpcion, i entra la Tierra à dentro buscando Oro, i Plata.

ACabada la Guerra, se bolviò el General con la Gente, en las Naves à la *Asumpcion*, i descansamos dos años enteros, sin que en tanto tiempo viniese Navio de España, i por no estar ocioso el General, propuso à los Soldados, si tendrian à bien, que entrase la Tierra adentro con alguna Gente, à reconocer si havia Oro, i Plata: todos convinieron en lo que decia; i separò 350 Españoles, à los que ofreciò, si iban con èl, juntarles Indios, i cuidarles de Vestidos, Caballos, i lo demas necesario. Alegres todos, admitieron la oferta; llamò à los *Carios*, i preguntòles si querian ir con èl ò? i al punto se ofrecieron à servirle, como estaban obligados.

Pasados dos Meses, saliò nuestro General el año 1548. subiendo el Rio *Parabol*, con siete Vergantines, i docientas Canoas: La Gente, que no cupo en las Naos, fue por Tierra, con ciento i treinta Caballos, i se bolviò à juntar cerca del alto, i redondo Monte de San Fernando, distante noventa i dos Leguas de la *Asumpcion*, que habitan los *Parembos*: Hiço el General bolver desde alli à la *Asumpcion* cinco Vergantines, con las Canoas, i dejo los otros dos con cinquenta Españoles, proveidos para dos años, i por Capitan à *Don Francisco de Mendoça*, (*) con orden de mantenerse en aquel sitio dos años, encargandole tuviese gran cuidado con los Indios, no le sucediese lo que a *Juan de Ayolas*, hasta que bolviese.

Empeçó su Viage con trecientos Christianos, ciento i treinta Caballos, i dos mil *Carios*, i en ocho dias continuos no hallò Nacion alguna: Al noveno, i à las treinta i seis Leguas del Monte de San Fernando, dimos en los *Meperos*, Indios, que se mantienen de Caça, i Pesca. Son altos, i robustos: Las Mugeres son feas, i desde la Cintura à la Rodilla traen vn paño. Quatro dias despues llegamos a los *Mapais*, Nacion mui populosa: Son tan sugetos a sus Principales, que precisan à los Indios à servirlos, como sirven en Alemania los Rusticos à los Nobles.

Tienen abundancia de frutos, de Maiz, Mandioca, Ade, Mandepore, Mandeochperpyè, Padades, Mandues Pachkeku, i otras Raices, i cosas de comer. Ai muchos Ciervos, Ovejas Indias, Avestruces, Anades, Ganssos, Gallinas, i otras muchas Aves: En los Bosques ai mucha Miel, que gastan en hacer Vino, i otros vsos; i quanto mas adelante se camina, tanto es mas fertil la Tierra. Todo el año ai Maiz, i Raices, que comer en esta Provincia.

Las Ovejas, que llaman *Amidas*, son de dos generos, Domesticas, i Montesses, de que vsan para carga, andar à Caballo, i otros ministerios, como vsamos de los Caballos; i en esta Jornada, por estar malo de vna pierna, anduve mas de quarenta Leguas en vna: En el Perù portean las Mercaderias en ellas (*) Los Indios son altos, i belicosos, que solo cuidan de las cosas de Guerra. Las Indias son hermosas, i andan cubiertas como las antecedentes: No trabajan en el Campo, antes los Indios tienen el cuidado de sustentar la Familia, ni en Casa hacen mas que hilar, ò teger Algodon, ò guisar la comida à los Maridos, ó servirlos en otras cosas agradables, lo qual

(*) *Barc. cap. 1. fol. 19. Artus en su Traducion dice fue Pedro Diese cap. 24. al fin, fol. 45.*

(*) *NOTA de Hulsio, fol. 71. De estas Obejas escriven Acosta (lib. 4. cap. 36. i 41. i Lopez, part. 2. cap. 142.) que no se hallan en otra parte que en la Isla del Perù, i que son de dos Generos Domesticas, i Silvestres, de las quales estas tienen mui blanda la Lana, aquellas grueça pueden llevar desde 50 à 100 libras de carga: tambien se vsa andar en ellas à Caballo, pero despacio: fatigadas: buelven la cabeça al Caballero, i hechanle en la cara vna agua que hiede hechados con la carga no se levantan aunque las muten à palos, i quitàlo las*

let la carga se levantã al vivo vã pintada ; pero mejor, Garcilaso Comẽtarios Reales. tom. 1.

hacen tambien con otros compañeros, facilmente.

Salieron los *Mapais* à recibirnos à menos de media legua de este Pueblo, juntò à vn Lugarillo ; donde decian aleve, i traidoramente, que sosegasemos aquella Noche, i nos assistirian con quanto necesitasemos; i para asegurar la traicion, que tramaban, dieron al General tres Indias, muchachas, quatro Coronas de Plata, que suelen traer en la cabeça, i quatro Planchas, cada vna de medio palmo de largo, i la mitad de ancho, que se ponen en la frente por adorno ; creimos estaban de Paz, i nos alojamos en el Lugarillo, i acabada la Cena, i puestos Centinelas, dormimos hasta cerca de media noche, que el General hechò menos las tres Indias, i buscandolas se alborotò el Ejercito, i sospechado mal de los *Mapais*, secretamente se mandò al amanecer, que todos estuviesen en su alojamiento prevenidos con sus armas, i promptos á executar lo que se les ordenase.

CAP. XXXXV. De los Pueblos Maipais Çemie, Tohanna Pebonus, Maiegoni, Morronos, Paronios, i Simannos.

IMaginando los Indios, que estabamos durmiendo, de improviso nos embistieron 2ɯ, los quales fueron presto desbaratados, con muerte de mas de la mitad, i el resto huiò al Pueblo, adonde velozmente los seguimos, i entramos en el, pero no hallamos à ninguno, ni sus Mugeres, è Hijos ; siguiòlos el General con 150 Arcabuceros, i 2500. Indios, à gran prisa, por tres dias, i dos noches, sin parar mas de à comer, i à descansar, quatro, ò cinco horas, de noche.

Al tercero dia cogimos en vn Bosque muchos *Mapais*, con sus Hijos, i Mugeres, pero no eran los que buscabamos, sino amigos suios, que no tenian el menor recelo de que fuesemos à ellos, no obstante pagaron por los culpados, pues quando dimos en ellos, matamos muchos, i cautivamos, con Indias, i sus Hijos, cerca de 3ɯ, i sino anochece, ninguno escapa, por que todo el gran numero de este Pueblo, se juntò en vn Monte rodeado de Bosques : Pillè en el despojo, diez i nueve Indios, è Indias, no mui Viejas, i otras cosas.

Bolvimos al Real, donde estuvimos ocho dias, porque teniamos comida bastante. Desde los *Mapais* al Monte de *San Fernando*, ai cinquenta leguas, i desde los *Naperos*, treinta i seis.

Prosiguiendo el Camino, llegamos a los Indios *Zehmie*, subditos de los *Mapais*, al modo que los Rusticos de Alemania a sus Señores; hallamos en esta jornada, *Maiçales*, i Raices sembradas, i cultivadas, que en esta Tierra duran todo el año ; pues quando vno recoje la cosecha, otra està madurando, i otra se siembra, i asi en qualquier tiempo se hallan en los campos cosas frescas, que comer: de alli fuimos à otro Pueblo, cuios Indios huieron al vernos, i nos dejaron abundancia de comida, que nos detuvo dos dias, està à quatro leguas de los *Mapais*. Caminado dos dias, à las seis leguas, llegamos a los Indios *Tohannos*, que se havian huido, i estaban bien prevenidos de comida ; son tambien sujetos à los *Mapais*.

Proseguimos el viage sin hallar Indios, i a los siete dias, llegamos a la Nacion de los *Peionas*, que està a catorce leguas de *Tohanna* : saliò el Cacique del Pueblo a recibirnos de Paz, acompañado de gran multitud de Indios, rogando, encarecidamente, al General, escusase entrar en el Pueblo, poniendo su Real en el sitio, donde nos recibiò ; pero el General no le atendiò, i con buenas palabras, por el camino derecho, que quiso, que no quiso el Cacique, se entrò en el Pueblo, en que havia muchas Gallinas, Ganços, Ciervos, Ovejas, Avestruces, Papagaios, Conejos, i otros semejantes, mucho Maiz, i raices, de que es fertilisima aquella Tierra ; pero mui falta de agua, i de Plata, i Oro, por el qual no nos atrevimos à preguntar, porque las demas Naciones por donde havia mos de pasar, no supieran lo que apeteciamos, i huielen : Tres dias nos detuvimos con estos *Peionas*, i el General se informaba de la naturaleça, i condicion de esta Provincia ; al despedir-

dirnos nos dieron vna Guia, que nos llevaſe por camino que huvieſe agua, que beber. Y à las quatro leguas llegamos a la Nacion llamada *Maiegoni*, donde eſtuvimos vn dia, i tomando Guia, i Lengua, partimos. Eran eſtos Indios mui apacibles, i nos dieron todo lo que haviamos meneſter: Caminadas ocho leguas, llegamos à la Nacion de los Indios *Marronos*, cuios Pueblos tenian mucha Gente; Recibieronnos tambien de paz, i eſtuvimos dos dias con ellos, i tomada Relacion de la naturaleza, i calidad de la Tierra, con nueva Guia proſeguimos nueſtro camino; i à las quatro Leguas llegamos à otra Nacion, no tan populoſa, llamada *Patobios*; tendrà tres mil Indios de guerra: alli nos detuvimos vn dia, aunque tenian poca comida. A las doce Leguas entramos en otra Nacion, cuios Indios ſe llaman *Simanos*: Su Pueblo eſtà ſituado en vn collado alto, i rodeado de eſpinos, i monte bajo, como Muralla. Juntaronſe muchos, i nos recibieron de guerra, con ſus Arcos, i Flechas, i otras Armas: Durò poco ſu ſobervia, pues vencidos, deſampararon ſu Pueblo, haviendole quemado antes, pero los Campos nos daban baſtante comida.

CAP. XXXXVI. De los Barconos, Leybanos, Carchcono Suboirs, i Peiſenos.

A Diez i ſeis Leguas de eſte Pueblo, que caminamos en quatro dias, llegamos de repente cerca del Pueblo de los Indios *Barconos*, que no ſabiendo, que ibamos, empeçaron à huir; pero à nueſtra inſtancia ſe detuvieron: los pedimos comida, i promptamente trageron con abundancia Gallinas, Ganſos, Ovejas, Aveſtruces, Ciervos, i otras coſas; i con gran contento de los Indios nos detuvimos quatro dias, tomando noticias de la Tierra. De alli, en tres dias, entramos en los Indios *Leybanos*, Nacion, que habita à doce Leguas de los *Barconos*, tenian poca vitualla, porque la Langoſta havia deſtruido caſi todos los frutos, i por no gaſtar lo que llevavamos, bolvimos à caminar, paſada la noche; i en quatro dias anduvimos diez i ſeis Leguas, i llegamos à otra Nacion, llamada *Carchuonos*, que aunque havian padecido la miſma plaga, tenian mas comida: informaron, en vn dia, que nos detuvimos, de que en veinte i quatro, ò treinta Leguas, que diſtaba la Nacion de los Indios *Suboris*, no hallariamos Agua: Llegamos a ella à los ſeis dias, con gran trabajo; pues aunque los *Carchconos* nos proveieron, morian de ſed algunos de los Nueſtros, i huviera ſido grande el daño, ſi en eſte Viage no encontraràmos vna *Raiz*, que eſtaba fuera de la Tierra, de que ſalian grandes hojas, en que havia agua, tan firme como en vn vaſo, que no ſe derramaba, ni facilmente ſe conſumia; i tendria cada vna medio quartillo. Dos horas de noche, eſtando cerca del Pueblo de los *Suboris*, intentaron huir, con ſus Mugeres, i Hijos, pero el General deſpachò vna Lengua, para que ſe eſtuvieſen quietos en ſus Caſas, i ſin miedo alguno, que no ſe les haria daño; i aſi lo hicieron. Havia gran falta de Agua en aquella Provincia, i maior por no haver llovido en tres meſes, para llenar los Algibes, en que la recogen, ni tenian Rios, ni otra bebida, que la que hacen de la Raiz *Mandepore*, en eſta forma: Hechaban en vn Morrero las Raices machacadas, i ſacaban èl çumo de color de Leche; ſi puede hallarſe agua: hacen Vino tambien de eſtas Raices. Solo havia vn Poço en eſte Pueblo, en que me puſo el General de Centinela, para diſtribuir el Agua, à cada vno, ſegun la medida dada por èl, i aun con eſta providencia teniamos grandes trabajos con la falta de agua, i tantos, que no nos acordabamos del Oro, i Plata, que todo era clamar por Agua: eſte empleo me facilitò la gracia, favor, i benevolencia de muchos, porque en ſu diſtribucion no era mui eſcaſo, pero cuidando, que no faltaſe agua, i ſolo por ella tienen Guerra los *Suboris*, con los vecinos. Dos dias eſtuvimos en eſte Pueblo, i dudando ſi haviamos de paſar adelante, ò bolvernos, hechamos ſuertes, i ſaliò, que proſiguieſemos: informòſe el General de la Tierra, i

los

los Indios dijeron, que en seis dias de camino llegariamos à los Indios *Peisenos*, i que en èl hallariamos dos arroios buenos para beber: con lo qual proseguimos el viage, llevando algunos *Saboris* para Guias, que huieron la primera noche, dejandonos confusos para hallar el camino, pero le acertamos, i dimos con los Indios *Peisenos*, que nos recibieron de Guerra, sin querer oir Paz; pero facilmente los desvaratamos, i huieron: en la Batalla prendimos algunos, que nos dijeron, que en aquel Pueblo havia dejado enfermos tres Christianos *Juan de Aiolas*, quando fuè à reconocer aquella Tierra, de orden de *Don Pedro de Mendoça* (como se contò largamente en el *Cap.25.*) pues à estos tres Christianos, que vno se llamaba *Geronimo*, i era Trompeta, decian los *Peisenos* los havian muerto, quatro dias antes, que llegasemos, instados por los *Saboris*. Pagaron bien esta maldad; pues estuvimos catorce dias en el Pueblo, para saber donde se havian retirado, i averiguando, que estaban en vn Bosque, aunque no todos, fuimos contra ellos, matamos muchos, i cautivamos los demás, los quales nos informaron de la naturaleça, i costumbres de esta Provincia, i los Indios.

CAP. XXXXVII. De los Pueblos Maigenos, i Carcokies.

ENtre otras cosas, supo el General, que la Nacion de los Indios *Maigenos* distaba quatro dias de camino: Partimos à buscarla, i nos recibieron de Guerra, aunque procuramos la paz. El Pueblo estaba sito en vn Collado, i rodeado de vn espeso, i ancho Espinar, por todas partes, tan alto como vn hombre con la espada levantada en la mano.

Vista su obstinacion, abançamos con los *Carios* el Pueblo; por dos partes, nos mataron los *Maigenos* doce *Christianos*, i algunos *Carios*, que nos sirvieron mui bien: pero prosiguiendo con maior esfuerço, le entramos por fuerça, i los *Maigenos* le pusieron fuego, i huieron: Esto causò la destruicion de muchos, que pagaron con la vida la culpa de sus Compañeros.

Ocho dias despues, quinientos *Carios*, armados, con gran secreto, i sin saberlo nosotros, se fueron dos, ò tres Leguas del Real, à buscar los *Maigenos*, que huieron, i haviendo dado en ellos, pelearon con tanta obstinacion, que murieron trecientos *Carios*, i inumerable multitud de los *Maigenos*, que eran tantos, que ocupaban cerca de vna Legua: Los *Carios* embiaron à pedir al General socorro, avisandole, que los *Maigenos* los tenian cercados por todas partes, sin poder bolver, ni ir adelante. Despachò luego el General ciento i cinquenta Christianos, con algunos Caballos, i mil *Carios*, dejando los demàs Soldados en guarda del Real, por si los *Maigenos* le acometian: Apenas nos divisaron los *Maigenos*, quando levantaron sus Reales, i huieron, i aunque los seguimos, con quanta prisa fue posible, no los pudimos alcançar: pero nos admirò el destroço, que havian hecho los *Carios* en los Enemigos, i los que havian quedado vivos, bolvieron con nosotros à nuestro Real mui contentos.

Hallamos en el Pueblo gran abundancia de comida, por lo qual nos detuvimos quatro dias en èl; juntamonos despues; i pareciendonos, que estabamos informados medianamente de la Tierra, su calidad, i frutos, pareciò a todos proseguir el Viage; i caminando trece dias continuos, en que andariamos cinquenta i dos Leguas, segun decian los que entendian de las Estrellas; llegamos à la Nacion de los Indios *Carcokies*; de alli en nueve dias entramos en otra Provincia, de seis Leguas de ancho, i largo, la qual estaba toda cubierta de Sal tan espesa, i blanca que parecia nevada, i que nunca se deshace.

Descansamos dos dias en esta Tierra salada, dudando el camino, que seguiriamos; pero se eligiò el derecho, i a los quatros dias entramos en la Provincia de los *Carcokies*, i el General estando à quatro leguas de su Pueblo, embiò cinquenta Christianos, i cinquenta *Carios*, para que nos diesen alojamiento. Entramos en el Pueblo, i vimos la maior multitud de Indios, que jamàs haviamos hallado tantos

juntos ; i congojados dimos aviso al General ; para que nos socorriese luego.

El General se puso en marcha aquella misma tarde ; i llegò à nosotros entre tres i quatro de la mañana. Los *Carcokies* viendonos pocos ; tuvieron por cierta la victoria ; pero entendiendo que el General ; nos havia seguido ; se entristecieron ; i por fuerça, i por conservar a sus Mugeres, i Hijos ; que estaban en el Pueblo, nos asistian en todo ; traiendonos Carne de Ciervos, i otras Fieras, i Aves ; Ganfos, Gallinas, Ovejas, Avestruces, Conejos ; Maiz, Trigo, Arroz ; i algunas Raices, de que era abundante esta Provincia.

Traen estos Indios en los labios vna Piedra Açul como Dado ; sus Armas son Tardes, Lanças, i Rodelas de Cueros de Amidas.

Las Indias traen oradados los labios, con vn agugero chico ; i en èl vn poco de Christal Açul ; ò Verde, visten Camiseras de Algodon, sin mangas ; son bastantemente hermosas, hilan ; i cuidan de la Casa, i los Indios labran los Campos ; i cuidan lo demas necesario à la Familia.

CAP. XXXXVIII. Del Rio ; i Pueblo Machcasies, cerca del Perù, i como partieron dos Mensageros, à Potosi, Plata, i à Lima.

TOmamos algunos *Carcokies* por Guias, para pasar adelante, i à los tres dias de camino huieron, proseguimos, sin ellos, i llegamos à el Rio *Machcasies*, de media legua de ancho, no era posible pasarle sin riesgo, i para evitarle, cada dos Soldados hicimos vna Balsilla, ò Red de palos ; i sarmientos tegidos, en que llevados del Rio pudiesemos tomar la otra Ribera : en este paso se ahogaron quatro compañeros. Tiene este Rio, Peces mui sabrosos : ai en la Tierra muchos Tigres.

Estando vna legua distante del Pueblo situado, à quatro del Rio salieron sus Indios à recibirnos, combidandonos, en Lengua Española, de que al principio nos espantamos : (*) Preguntamosles, què Señor tenian ; i quien era su Corregidor ? Y nos respondieron, que eran de cierto Noble, *Español* ; llamado *Pedro Ançures*.

Herrera Decada 7. cap. fol. 235.

En este Pueblo hallamos alguna Gente, i vnos Animalillos ; como Pulgas (*) que andan saltando ; i si pican en los dedos de los pies, ò en otra parte del Cuerpo ; van entrandose ; i roiendo hasta crecer como gusanillos ; semejantes à los que se hallan en las Avellanas : si se acude à tiempo à sacarlos ; no ai daño ; pero si se dilata el remedio, se pierden los dedos enteros.

Son las Niguas que los Tupis llaman Attunc Juan Stadio Hiſtoria del Braſil, lib. 2. cap. 23.

Desde la *Asumpcion*, hasta este Pueblo ; segun la cuenta de los Astronomos ; ai trecientas i setenta i dos leguas ; alli estuvimos veinte dias, i al fin de ellos llegò vna Carta de *Lima* ; Ciudad del Reino del *Perù* en la qual vivia, i era Virrei, ò Presidente el *Licenciado de la Gasca*, que es aquel por cuia orden ; i mandato fueron degollados, *Gonçalo Picarro*, con otros Nobles, i Plebeios, i otros condenados à Galeras.

En ella mandaba ; de orden del Rei ; què pena de la vida ; no pasase el General adelante ; sino que esperase nuevas ordenes en el Pueblo de los *Machcasies* ; cuia detencion fuè, porque temia *Gasca*, que si entravamos en el *Perù* ; i se movia alguna sedicion contra èl, nos juntariamos con los sequaces de Picarro, que andaban huidos, como sin duda huviera sucedido si nos huvieramos juntado.

En fin, *Gasca*, i el General se concertaron, quedando este mui contento con las grandes dadivas, que le embiò : todo lo qual se hiço sin saberlo los Soldados, que si lo penetraràmos, le huvieramos embiado al *Perù* atado de pies, i manos.

Embiò despues el General, quatro Soldados al *Licenciado Gasca* ; que era el Capitan *Nuflo de Chaves*, *Vngando*, *Miguèl Ruedo*, i *Abaie de Rothua*, llegaron primero à *Potosi*, donde enfermaron, i se quedaron *Rueda*, i *Abaie*, despues à otra llamada *Rueskuen* de alli à la *Plata*, i en fin à la Metopoli *Lima* ; estas son las quatro Principales, i opulentisimas Ciudades del *Perù* : alli

Chaves, i *Vgnando* se embarcaron, i llegaron à Lima al Presidente, el qual haviendo oido la Relacion de todas las Provincias del Rio de la Plata, sus calidades, i Gentes, los mandó hospedar, i tratar esplendidamente, regalandolos con dos mil ducados, i mandò à *Chaves*, que bolviese à escrivir à el General, que no dejase entrar à los Soldados en el Perù, hasta nueva orden, como se le havia mandado, i que procurase no hiciesen agravio à los Indios, ni permitiese seles quitase nada, sino es la comida: Bien sabiamos que tenian Vasos de Plata, pero porque estaban sugetos à Español, no nos atrevimos à quitarles nada.

El Mensagero, que traia la Carta, fue cogido por cierto Español, llamado *Parnauvie*, de orden del General; porque estaba con gran cuidado temiendo no le viniese nombrado sucesor del *Perù* en su Govierno, i de su Gente, que ia sabia estaba nombrado (*), i por eso mandaba à *Parnauvie*, que guardase diligentemente los Caminos, i recogiese las Cartas, que hallase, i se las llevase à los *Carios*, lo qual se hiço.

(*) *Era Diego Centeno à quien el Lic. Gasca señalò limites en la governacion, i le diò la instruccion que refiere. Herrera Decada 8. lib. 5. cap. 1. i 2 f. 96. pero muriò antes de ir Herrera Decada 8 l. 4. c. 15. f. 88.*

NOTA DE HULSIO.

Lo que se dice aqui, que llegaron à los *Machasies*, i que despues recibiò Cartas de *Lima*, *Ciudad Real*, que es Metropoli del *Perù*, donde reside el Virrei, i està la Suprema Audiencia, es menester, que sucediese el año 1549. por que el año de 1548. el señor *Gonçalo Piçarro* fue condenado à muerte, en el mes de Abril, por el Presidente Licenciado, (ò como quiere *Lopez*) *Don Pedro la Gasca* año 1550. i el dicho la *Gasca* en Julio, ia havia buelto à Espaňa. (*) (i su buelta pone *Herrera*, *Dec.* 8. *lib.* 6. *cap.* 7. *fol.* 130. *en este año* 1550.) Que el *Potosi*, i la *Plata*, de cuios Lugares se hace aqui mencion, i à que mui cerca llegò este General, abundasen de Plata, lo escrive el dicho *Lopez*, *cap.* 13. *de su Historia de Indias*, i que de cien libras de Metal, que se sacaban de las Minas de *Potosi*, dejaban cinquenta de Plata pura; mas estas Minas de Plata fueron halladas año de 1547. como dice *Pedro de Cieça*, *Chronica*, *cap.* 110. *lib.* 4. *cap.* 6. (Herrera *Decad.* 8. *lib.* 2. *cap.* 14. *fol.* 40.) ò como *Acosta*, año 1545. de suerte, que estando el General en *Marchkasies*, no eran acaso tan conocidos, i célebres, aunque el Emperador en el mismo año 1549. recibia, por su Quinto Real, cada semana, treinta mil, i muchas veces quarenta mil libras de Plata: i en lugar de jornal, se daba à los Mineros, por el trabajo de vna Semana, vna, i algunas veces dos libras de Plata: Tambien escrive *Acosta*, que huvo tanta abundancia de Plata, en el *Perù*, que en mucho tiempo, ni se labrò, ni se acuñò; i que no se vsaba moneda acuñada, de que al Cesar havia de pagarse el Quinto Real; de suerte, que muchos piensan, que ni aun la tercera parte se hacia moneda, ni se le pagaba el Quinto: sin embargo se dice, que tocaron al Emperador, por el Quinto, desde el año en que se descubrieron las Minas, hasta el año 1564. setenta i seis millones, i desde el año de 1564. hasta el de 1585. treinta i cinco millones. Hasta aqui *Lopez*, *Cieça*, *i Acosta*, (*Herrer. Dec.* 8. *c.* 15. *l.* 2. *f.* 5.)

(*) *Pero este argumento es inutil, i no tiene conexiõ de los medios con q̃ se hace, por que este año de 1548. fue quando Nuflo de Chaves llegò à Lima, i Domingo de Irala se bolviò à la Asumpcion, i prosiguiò en su Govierno por la muerte de Diego Centeno, i Diego Sanabria. Herrera Decada 8. lib. 5. cap. 1. & 2. fol. 96.*

Esta Ciudad, de que hace aqui mencion el Autor, fue fundada por el Capitan *Perançures*, año 1538. i llamada *Plata* (que es *Argentum*) por la abundancia de ella, la otra que llama *Ruesken* este nombre no hallò en ningun Mapa, ni en ningun Autor: *Pero la Ciudad es el Cuzco.*

CAP. XXXXIX. De la fertilidad Machkasies, i como bolvimos à las Naos.

LA Provincia de los *Machkasies*, es de tanta fertilidad, que en todo nuestro viaje no la hallamos, ni vimos igual, ni semejante, porque si vn Indio hiende vn Arbol con vna hocecilla, destila, i èl coge cinco, ó seis medidas de Miel, tan pura como si fuera Mosto, i comida con Pan, ò con otras cosas, es mui agradable manjar; hacen tambien de ella Vino del mismo sabor, que el mosto, aunque mas suave, i las Abejas que la labran, son pequeñas, i sin Aguijon. El General diò en maquinar con los Soldados, que no podiamos estàr aqui, por falta de bastimento, mas si huvieramos sabido

bido, que tendriamos Governador, i Provision, no huvieramos dejado la Provincia, i facilmente hallaràmos lo necesario; en fin, forçados à bolver, llegamos à los *Carcokies*, que ià havian huido, con sus Mugeres, i Hijos, i mejor los huviera sido no hacerlo. Embiò el Capitan otros Indios à decirlos bolviesen à su Pueblo no temiendo nada, que no los hariamos mal; no hicieron caso del mensaje: antes respondieron, que quanto antes desamparasemos su Pueblo, que sino, nos hecharian de èl, con las armas, con lo qual marchamos contra ellos; queriamos algunos escusar esta jornada, diciendo al Capitan, que podria ser esta Guerra de perjuicio à toda la Provincia; porque si se intentaba hacer camino desde el Rio de la *Plata* al *Perù*, faltaria bastimento a los que caminasen; pero el Capitan, i los demas Soldados, despreciaron nuestro dictamen, i manteniendo el suio, prosiguieron la marcha, i llegado à media legua de los *Carcokies*, ià se havian plantado à la falda de vn Monte, cerca de vn Bosque, para escapar, si los venciesemos: sirviòles de poco su prevencion, porque embestidos, matamos quantos pudimos, i cautivamos cerca de mil, en esta Batalla. Dos meses nos detuvimos en este Pueblo, que era mui Grande: bolvimos al Monte de *San Fernando*, donde haviamos dejado dos Navios (como se dijo en el *cap.* 44.) Gastamos en este viaje año i medio, sin hacer otra cosa, que pelear continuamente, i cautivamos doce mil Indios, Indias, i Muchachos, que los forçavamos à que nos sirviesen, como Esclavos, i Yo tenia cinquenta.

Veasse Herrera Dec. 7. fol. 10. cap. 15. f. 230. Barc. Cantò 5. fol 18

Supimos de la Gente de las Naves, las discordias, que estando nosotros ausentes havian nacido entre *Diego de Abrego*, Sevillano, Capitan, i *Francisco de Mendoça*, à quien el General dejò por Capitan de la Gente *Diego de Abrego*, intentaba privarle del govierno, i resistiendo *Don Francisco de Mendoça*, creciò el odio, de suerte, que hav iendose alçado *Abrego* con el govierno, hiço matar à *Mendoça*.

CAP. L. *Diego de Abrego se opone al General, i el Autor recibe Carta de Alemania.*

NO contento *Abrego* con esta maldad, tumultuò la Provincia, Ciudad, i Presidio de la *Asumpcion*; i trataba de embiar Gente contra nosotros, que ibamos acercandonos con nuestro General; pero *Abrego* no quiso abrirle las puertas, ni entregarle la Ciudad, ni reconocerle por Superior.

Viendo el General tan declarada Rebelion, sitiò la Ciudad, con todas sus fuerças, cercandola toda; i advirtiendo, que iba de veras, los Soldados de la Plaça cada dia se venian à nuestro Campo, pidiendo perdon al General; con lo qual conoció *Diego de Abrego*, que no podia fiarse de su Gente, i temiendo, que de noche le cogiesemos, ò que la Ciudad se entregase por tratos (*) (lo qual sucederia) con acuerdo de cinquenta, de sus intimos Compañeros, i Amigos, la desamparò, i se entregò al General, al instante, que salio de ella, pidiendole todos perdon, que concedio francamente.

(*) *Herrera Decada 7. lib. 10. cap. 15. fol. 236 Decada 8. lib. 2. cap. 17. fol. 43.*

Abrego con los cinquenta Christianos, que le seguian, se desviò treinta Leguas de la Plaça, donde no podiamos hacerle daño, i èl nos le hacia desde qualquier parte. Durò dos años esta guerra, sin vivir seguro el General, ni *Abrego*; porque este andaba, con los suios, vagando como Salteador de Caminos, no omitiendo ocasion de maltratarnos: Viendo el General la falta de sosiego, determinò concordarse con *Abrego*, proponiendo casar sus dos Hijas con *Alonso Richkel*, i *Franco Jepero*, (*) Parientes de *Abrego*, el qual aceptò el partido; i ejecutados los casamientos, con varios pactos, cesaron las inquietudes.

(*) *Llamalos el Autor. Almunço, Richkel, i Francisco Jepero, este parece Francisco de Bergara, i el otro no se conoce mas de el nombre de Alonso.*

En este tiempo, dia de Santiago de 1552. recibi, por mano de *Christoval Reiser*, Corredor de los Fucares, en Sevilla, de *Sebastian Nidharto*, que me escrivia en nombre de mi Hermano *Tomàs Schmidel*, encargan-

gandome, que procuraſe bolver à mi Patria.

CAP. LI. Pide licencia el Autor, i bajando por el Rio Parabol, ſube por el Paranà.

LLeve luego las cartas al General, i le pedì licencia para el Viaje, al principio la reuſaba, i haviendole referido mis largos trabajos, i moleſtos ſervicios, i la fidelidad continua con que los havia ejecutado en el Servicio del Rei, i que en todo eſte tiempo conſideraſe quantos peligros, i miſerias havia ſufrido, i quantas veces puſe la vida por el miſmo General, ſin haverle dejado jamas; me diò licencia, con mucho honor, i cartas para el Rei, en que deſpues de dar cuenta de todas las Provincias del Rio de la *Plata*, ponderaba lo que Yo havia ſervido en ellas: haviendo llegado à Sevilla entregue Yo miſmo eſtas cartas al Rei, i le hice relacion de todas eſtas Regiones, i ſus circunſtancias, lo mas fielmente, que pude.

Prevenido para mi Viaje, me deſpedì del General, i de mis Compañeros; tomè veinte Indios *Carios*, para que me llevaſen mi ropa, i otras coſas, que de muchas mas havria neceſidad en tan largo camino: ocho dias antes de partir, vino vno del *Braſil*, diciendo, havia llegado Navio de *Lisboa*, que era de *Juan Helſenio*, Mercader de *Lisboa*, i de *Eraſmo Schetzen*, Corredor de *Amberes*; i por no perder eſta ocaſion, partì de la *Aſumpcion* con mis veinte Indios, en dos Canoas, por el Rio de la Plata, el dia de *San Eſtevan*, à veinte i ſeis de Diciembre de 1552. i al cabo de quarenta i ſeis leguas, llegamos al Pueblo *Suberis Sabeie*, en el qual ſe nos juntaron otros quatro Eſpañoles, con dos Portugueſes, que ſe iban ſin licencia del General.

Anduvimos quince leguas, i llegamos à *Gaberetho*, Pueblo: deſpues fuimos, à diez i ſeis leguas, à otro llamado *Barotio*, deſde el qual, en nueve dias, nos puſimos en *Berede*, Pueblo, que diſta del antecedente cinquenta i quatro leguas: eſtuvimos dos dias en èl, tomando baſtimentos, i reconociendo las Canoas; porque haviamos de ſubir por el Rio *Paranà*, cien leguas; i diſpueſto todo, fuimos à *Gingie*, Pueblo en que eſtuvimos quatro dias, i que antes obedecia à los *Carios*, i era haſta donde ſe eſtendia el Imperio del Rei.

CAP. LII. El Autor camina por Tierra, dejando el Rio Paranà, i lo que le ſucediò en Toupin.

DEjamos las Canoas, i al *Paranà* para ir por Tierra en la Provincia de la Nacion de *Toupin*, donde empieça la juriſdiccion del Rei de Portugal, (*) el camino dura ſeis meſes enteros, i ai en èl muchos Deſiertos, Montes, i Valles, que paſar, tan llenos de Fieras, que de miedo no podiamos dormir ſeguramente.

Los Indios de eſta Nacion ſe comen à ſus Enemigos: Siempre tienen guerra, (que es ſu maior deleite) quando vencen, llevan al Pueblo los vencidos, con tanto acompañamiento como ſi fuera Boda: ſi quieren matar a alguno, hacen grandes fieſtas; i en tanto que duran, le dàn todo quanto pide, i apetece, i Mugeres con que ſe divierta, haſta la hora, en que le han de matar.

Paſan los Dias, i las Noches en Banquetes, i Comidas, borrachos, como manadas de los Puercos de Eſpicuro mas torpemente de lo que ſe puede decir. Son mui ſoberbios, i altivos; hacen Vino de Maiz, con que ſe emborrachan: es poco diferente ſu Lengua de la de los *Carios*.

Llegamos à otro Lugar llamado *Careiſeba*, habitado tambien de los *Tupines*: Eſtos tienen guerra con los Chriſtianos: los primeros ſon ſus Amigos.

El Domingo de Ramos partimos à otro Pueblo, que eſtaba à quatro Leguas, i en el camino nos aviſaron, que nos guardaſemos de los de *Careiſeba*; i aunque teniamos neceſidad de baſtimento, con el que havia, podiamos paſar adelante; pero no quiſieron dos de nueſtros Compañeros, ſino ir al Pueblo, contra nueſtro conſejo, donde apenas entraron quan-

(*) *Conſerva el nombre de ſu Poblador Tupi, Eſtremeño, Eſtos Indios, ſegun Barco Argentina, Canto 1. i aunque no le nombra, ſige lo miſmo Vaſconcelos, Chronica de el Braſil, lib. 1. num. 78. 79. de oìdas à los Indios, i num. 149. fol. 91.*

quando fueron muertos, i comidos de los Indios; acercaronse despues à nosotros cinquenta, vestidos de Christianos, i á treinta pasos nos hablaron. Guardan los Indios esta costumbre, que quedandose algo lejos del contrario, si habla con el, no se presume, que piensa cosa buena: Viendo estas malas señales, tomamos las Armas, lo mejor que pudimos, i los preguntamos donde estàban nuestros Compañeros? Respondieron, que estaban en su Pueblo, i que nos rogaban fuesemos a èl: pero conociendo su engaño, lo escusamos. Dieronnos vna rociada de Flechas, i se bolvieron, en breve, à su Pueblo, de donde salieron seis mil contra nosotros. Hallavamonos sin mas defensa, que vn Bosque al lado, quatro Arcabuces, i los veinte Indios *Carios*, que trài Yo de la *Asumpcion*; i con tan poca fuerça, nos mantuvimos quatro dias contra ellos: Disparavannos muchas Flechas, i considerando era vana la resistencia, à la quarta Noche nos emboscamos, sin comida, i con muchos Indios, que nos perseguian: sucedionos lo que dice el refran: *La multitud de Perros, es la muerte de las Liebres.*

Ocho Dias continuos anduvimos vagando por los Bosques: de suerte, que aunque he peregrinado tanto en toda mi vida he tenido Camino mas aspero, molesto, i desaçonado: Manteniamonos con Miel, i Raices, i no nos deteniamos à caçar algunas Fieras, por que los Indios no nos alcancasen.

En fin, llegamos à la Nacion *Biesaie*, donde estuvimos quatro Dias, i nos proveimos de lo que haviamos menester, sin atreverños à llegar al Pueblo, por ser tan pocos.

En esta Nacion esta el Rio *Urqua*, en que vimos Culebras, llamadas en Español *Schebe Eyba Tuescha*, de diez pasos de largo, i quatro palmos de ancho. Hacen estas Serpientes mucho daño, porque si se baña vn hombre en aquel Rio, ò quiere pasarle nadando algun animal, la Serpiente embuelve en la cola al hombre, ò el Animal, i le mete debajo del Agua, i se le come; por esto siempre andan con la cabeça fuera del Agua, mirando si pasa algun Hombre, ó Animal, que poder llevarse.

Desde aqui anduvimos en vn mes cien Leguas, hasta dar en *Schevirveba*, Pueblo en que descansamos tres dias; pero tan descaidos, i flacos del Viage, i falta de comida, que nunca teniamos en abundancia, sino Miel: i luego empeçamos à enfermar, perdidas todas las fuerças, con los largos, i peligrosos viages, hechos con gran pobreça, i miseria; i lo mas principal, sin comida conveniente à la naturaleça, ni camas en que descansar, porque las que llevavamos acuestas, cómo saben todos, eran de Algodon, tegidas como Red, de quatro, ò cinco libras de peso; i para dormir la atabamos a dos Arboles, i hechandole, se descansa en el Campo, que es mas seguro, quando caminan pocos Christianos en Indias, que en las Casas, i Pueblos de los Indios: i desde alli fuimos hasta vn Pueblo de Christianos, que tenia Yo por Cueba de Ladrones. Era su Capitàn *Juan Reinvielle*, que entonces estaba ausente (sin duda por nuestro bien (en el Pueblo de *Vecenda*; con otros Christianos, para cumplir ciertos ajustes, que havian hecho. Estos Indios (con los quales habitan ochocientos Christianos en dos Pueblos) estan sugetos al Rei de Portugal, pero debajo del poder de *Juan de Reinvielle*, que era mui obedecido, porque havia estado en Indias querenta años Governador, i hecho guerra, pacificando la Provincia, i juzgaba, que nadie mejor que èl merecia el Govierno: i porque no se le daba siempre, armaba guerras, i juntaba en vn dia cinco mil Indios de guerra, i el Rei de Portugal no podia junta dos mil; tanta era su autoridad, i poder en estas Provincias: Quando nosotros llegamos estaba en su Casa vn hijo suio, que nos trató con harto agasajo; i con todo temiamos à su Gente mas que á los Indios: pero porque nos sucedio todo bien, estabamos mui alegres, dando gracias á Dios de havernos sacado, sin peligro, de aquel Pueblo.

CAP. LIII. Llega el Autor al Cabo de San Vicente, Navega à Eſpaña, i por vientos contrarios, aporta, ſegunda vez, al Puerto de el Eſpiritu Santo.

DE alli fuimos al Pueblecillo de *San Vicente*, que eſtà à veinte leguas del antecedente. El dia trece de Julio de mil quinientos i cinquenta i tres, encontramos en ſu Puerto vna Nave Portugueſa, cargada de Açucar, Braſil, i Algodon por *Pedro Roſel*, (*) Factor de *Eraſmo Schericen* de Amberes, que reſidia en *San Vicente*, i la embiaba à *Juan Hulſeno*, morador de *Lisboa*, de quien tambien era Factor.

Recibiòme con mucho amor, i honra *Roſel*, ſolicitò que me recibieſen en la Nave, rogando à los Marineros, que me trataſen como à ſu recomendado: lo qual hicieron fielmente.

Once dias mas, nos detuvimos en *San Vicente*, en los quales nos proveìmos de todo lo neceſario para la navegacion: Ai deſde la *Aſumpcion* à *San Vicente* en *Braſil*, trecientas i ſetenta i ſeis leguas, que anduvimos en ſeis meſes.

Salimos de *San Vicente*, dia de *San Juan Baptiſta*, de mil quinientos i cinquenta i tres, i à los catorce dias de Mar, agitados de continuas borraſcas, i vientos contrarios, roto el Arbol de la Nave, ignorando donde eſtabamos, entramos en el Puerto del *Eſpiritu Santo*, en *Braſil*, poblado de Chriſtianos, que con ſus Hijos, i Mugeres labran Açucar: Ai Algodon, i grandes, i muchos Palos de *Braſil*, i otras Mercaderias.

En eſte Mar eſpecialmente entre *Santi Eſpiritus*, i *San Vicente*, i mas que en todos, ai grandes Ballenas, (*) i Peſcados, tan grandes como ellas, que muchas veces hacen gran daño; porque quando los Marineros paſan en los Eſquifes de vna Nave à otra, ſuelen venir las Ballenas como rebaño, à pelear entre sì, i buelcan los Navichuelos, pereciendo la Gente ſiempre eſtán arrojando agua; i cada vez tanta, como media Cuba Franceſa; porque meten la cabeça debajo del agua, i buelve á ſacarla al inſtante, arrojàndola, como ſe ha dicho: El que no huvieſe viſto eſto nunca, penſarà, que vn monton de Peñaſcos navega.

(*) *La Gente de eſta Nave era iniqua, pues haviêdo llegado Juan Stadio, à ella huiendo de los Indios Tupis, que le tenian cautivo, nadando, no quiſieron recibirle por no deſaçonarlos, i le dejaron en ſu eſclavitud: como refiere èl miſmo, en ſu Hiſtoria del Braſil, lib. 2. Cap. 53. fol. 97.*

(*) *Ai tantas Ballenas q̃ el Rei Don Alonſo el VI. de Portugal el año de 1662. tenia arrendado por 3. años ſu peſca en 43U. Cruçados. Vaſconcelos lib. 2. num. 97. fol. 172*

CAP. LIIII. Sale el Autor del Puerto del Eſpiritu Santo, i llega à la Tercera; i los Açores navega à Eſpaña, i de alli à Flandes: Toma la Tierra, otra vez, por Tempeſtad.

QUatro meſes eſtuvimos en el Mar, deſpues que ſalimos del *Eſpiritu Santo*, en navegacion continua, ſin haver viſto Tierra haſta la Isla de la *Tercera*, en la qual eſtuvimos dos dias, i nos proveìmos de Pan, Carne, Agua, i otras coſas freſcas, i neceſarias: Obedece al Rei de *Portugal*.

En catorce dias de Navegacion llegamos à *Lisboa*, à tres de Septiembre de mil quinientos i cinquenta i tres; i haviendo eſtado en ella otros catorce dias, i muerto dos de los Indios, que Yo llevaba, partì à Sevilla, que diſta quarenta, i dos leguas de *Lisboa*, i lleguè en ſeis dias: deſpues, por Mar, naveguè à *San Lucar* en dos dias, alli eſtuve vna noche, i por Tierra fuì en vn dia al Puerto de *Santa Maria*, i en otro dia paſè á *Cadiz*, por Tierra, hallè en la Baìa, veinte, i cinco Vrcas grandes, *Olandeſas*, de buelta á ſu Provincia, vna maior i mas hermoſa, nueva, i que ſolo havia navegado vna vez à Eſpaña deſde *Amberes*: aconſejavanme los Mercaderes, que me embarcaſe en ella, i ajuſtè con *Enrique Schtzen* ſu Patron, mi viaje, para que me previne aquella tarde, quedando de acuerdo con èl, que me aviſaſe la hora de partir: metì en la Nave lo que llevaba, i Vino, Pan, i otras coſas ſemejantes, i algunos Papagaios, que traìa de las Indias.

Aquella noche bebiò el Patron mas que debiera, i (por mi bien) ſe olvidò de mi, i me dejó en la poſada, i dos horas antes de ama-

manecer ; mandò al Piloto, que ſe hicieſe de Vela : Viendo muí de mañana donde eſtaba la Nave, i que ſe havia apartado vna legua de Tierra, me fuè preciſo hechar el ojo à otra, i tratar con otro Patron, à quien dì lo miſmo que al primero.

Salidas del Puerto eſtas veinte i quatro Naos, tuvimos feliz viento tres dias; deſpues ſe levantò vna tempeſtad tan horrible, que no pudimos proſeguir el viage, eſperamos ocho dias mejor tiempo ; pero mientras mas nos deteniamos, arreciaban mas las tormentas, de manera, que no pudiendonos mantener en en Mar, nos bolvimos por el meſmo camino al Puerto. Y *Enrique Schertzen* (que es el Navio en que havia pueſto mi ropa, i me havia dejado olvidado) venia el vltimo, i á vna legua de *Cadiz*, la noche tenebroſa, puſo Farol el Capitan de la Armada, para que los demàs Pilotos la vieſen, i ſiguieſen : llegamos à *Cadiz*, i ancoradas las Naves, quitamos el Farol, i ſe hiço en Tierra : (con buen conſejo) vna luminaria, junto à vn Molino à vn tiro de vala de *Cadiz* ; pero fue de grandiſimo daño à *Enrique Schertzen*, el qual penſò era Farol, i dirigiò ſu Nao derecha al fuego, i diò con gran impetu en los Peñaſcos, que eſtaban debajo del agua, deſuerte, que ſe hiço mil pedaços, i ſe hundiò con toda la Gente, i Mercaderias, muriendo en vn quarto de hora, veinte i dos perſonas, quedando ſolo vivo el Capitan, i el Piloto, que ſalieron aſidos al Arbol Maior, hundiendoſe tambien ſeis Ceſtas de Oro, i Plata, que ſe havian de entregar al Emperador, i mucha Mercaderia, cauſando eſte naufragio eſtrema pobreça à muchos: Di muchas gracias à Dios Omnipotente, que por ſu Clemencia no permitò que Yo me embarcaſe en aquella Nao.

CAP. LV. El Autor navega otra vez, de Cadiz à Amberes.

EL dia de *San Andrès*, dos deſpues de eſta deſgracia, nos hicimos à la Vela à *Amberes*, paſamos tan gran tempeſtad, que juraban los Marineros, que havia veinte años, ò que en todo el tiempo, que navegaban, no havian viſto tormentas mas crueles, ni tan horribles torvellinos.

Llegamos à *Vviet*, Puerto de *Inglaterra*, ſin Arboles, Timones, ni otra coſa, que pudieſe ſervirnos en la navegacion, de modo que ſi huviera durado la jornada pocos dias mas, ninguna de las veinte i quatro Naves ſe huviera ſalvado; pero Dios nos librò de eſte peligro, caſi evidente ; pues cerca del miſmo lugar, el primer dia del año de mil quinientos i cinquenta i quatro, naufragaron ocho Navios, ſumergiendoſe miſerablemente toda la Gente, ſin ſalvarſe perſona alguna, i las Mercaderias i otras coſas precioſas: ſucediò eſte calamitoſo naufragio, entre *Francia*, i *Inglaterra* ; detuvimonos quatro dias en *Vviet* componiendo nueſtras Naves : Lo mejor que pidimos nos hicimos á la Vela à *Bramante*, i llegamos à *Armevena*, Ciudad de *Selanda*, donde ai gran multitud de Embarcaciones : diſta eſta Ciudad de *Vviet*, quarenta i ſiete leguas, deſde alli navegamos veinte i quatro leguas, haſta *Amberes*, donde llegamos ſalvos, i libres, á veinte i ſeis de Enero de mil quinientos i cinquenta i quatro.

EPILOGO.

ASi, deſpues de veinte años, por ſingular providencia de Dios Omnipotente, lleguè al Lugar de donde havia ſalido ; pero en tantos, quantos peligros de la vida, i cuerpo ſufrì, i probè, quantas hambres, quantas miſerias, cuidados, trabajos, i anguſtias en andar por las Provincias de los Indios, baſtantemente podràn entenderſe de eſta declaracion Hiſtorica ; pero doi à Dios Eterno, i Omnipotente, quantas gracias pudo concebir en el animo; porque me bolviò ſalvo à los Lugares, de donde ſalì veinte años antes. Sea la Gloria al mimo, i la hõra por los ſiglos de los ſiglos. Amen.

TABLA

TABLA
DE LO QUE SE CONTIENE
EN LA ANTECEDENTE *HISTORIA*, Y *Descubrimiento* del *Rio de la Plata*, i *Paraguay*; escrita por *HULDERICO SCHIMIDEL.*

El primer numero significa el Folio; el segundo la Coluna.

A

Abejas chicas, i sin *Aguijon*, i su *Miel*, 26. 2.

Acarate V. *Achkere.*

Achkere, *Cacique*, hermano de *Dabere*, 13. 2. procesado por *Cabeça de Vaca*, le hace ahorcar, 13. 1. i se levanta la Tierra para vengarle, 13. 2.

Achkeres, *Indios*, sus traças, i comida, i motivo de su nombre, 15. 1. su Provincia, 13. 1. dan *Guias* à *Hernando de Ribera*, 15. 1.

Achkere, Pez es, el *Caiman*, ò *Cocodrilo*, se describe, i fabulas que se cuentan de èl; diò nombre à los *Achkeres*, 15. 1.

Açucar, abunda en *Canarias*, 1. 2. labranla en el *Puerto* del *Espiritu Santo* del *Brasil*, 30. 2.

Agua falta en los *Peinas*, siendo la Tierra fertilisima, 22. 2. Los *Suboris*, tienen guerra con los Vecinos sobre ella, 23. 2. la que atrojan las *Ballenas*, 30. 2.

Ahaie Rethue và con otros à *Lima* de orden de *Irala*, i enferma en el camino, 25. 2.

Aigais Indios, obstinados guerreros, en Mar, i Tierra, sus traças, i adornos, 7. 1. vencidos por *Ayolas* con perdida de cinco *Españoles*, 7. 1. muertos los de vn Pueblo por los *Carios*, los demas son perdonados, 8. 2. embiado à *España Cabeça de Vaca*, se rebelan, 18. 2.

Alemanes, i *Flamencos*, se embarcan ochenta, con *Don Pedro de Mendoça*, 1. 1.

Algarrobas, 9. 1. hacen Vino de ellas los *Indios*, 7. 1.

Algodon en el *Puerto* del *Espiritu Santo* del *Brasil*, 30. 2. hilan, i tejen las *Indias*, 21. 2.

Alonso de Cabrera, llega à *Buenos Ayres* con socorro, va à los *Timbues*, i despacha aviso à *España* de acuerdo de *Ayolas*, , , 2. surge en *Santa Catalina* con vna *Caravela*, i 20n *Españoles*, i à los dos meses, và à *Buenos Ayres*, 11. 2. librase de vna tormenta por el conocimiento de su *Piloto*, i llega à *Buenos Ayres*, 30 dias antes que los que venian con èl, 12. 1. prende, con otros, à *Cabeça de Vaca*, 18. 2. 19. 1.

Alonso Richkel, se casa con *Hija* de *Irala*, i por què? 27. 2.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Tesorero de la *Armada* que llevò *Panfilo de Narvaez* à la *Florida*, 18. 1. *Adelantado del Rio de la Plata*, llega à *Santa Catalina* con què gente, i què año? 12. 2. embia à buscar bastimento dos *Caravelas*, i se pierden, salvandose la gente, i tarda ocho meses en ir à la *Asumpcion*, por tierra, 12. 2. toma posesion, i ajustado con *Irala*, se previene para descubrir, i embia gente delante, 13. 1. hace proceso al *Cacique Achkere*, i le manda ahorcar, con acuerdo de los *Oficiales Reales*, i otros, 13. 2. embia à *Irala* con 2y *Carios* contra *Dabere*, 13. 2. i su buen suceso le hace embarcar, i llega al *Monte de San Fernando*, huien de èl los *Paiembos*, i llega à los *Surucusis*, 14. 1. informase de otros *Indios*, i no hallandolos en 18 dias, se buelve à los *Reies* 14. 2. embia à *Francisco de Ribera* con diez *Españoles* à reconocer, è intenta bolver à su descubrimiento, i lo impiden las aguas, 14. 2. embia à *Hernando de Ribera* a los *Scherves*, 14. 1. i buelto, le prende, i se alborota su gente, 17. 2. obligandole à que se dè por satisfecho, havien. do faltado à su *Orden*, 17. 1. resuelve el viage por sì, i no quieren seguirle los Soldados, 17. 2. prohibe à los *Españoles* lleven los *Indios* que tenian, i se hace odioso, 17 2. por este, i otros motivos iniquos, 18. 2. 19. 1. enferma en los *Reies*, 19. 1. embia à matar à los *Sucurusis* à la *Isla*, i aprueba su destruccion, 18. 1. buelvese à la *Asumpcion*, i à enfermar; i por què no saliò de casa en 15 dias? 18. 1. prendenle los *Oficiales Reales* para embiarle à *España*, 18. 2. repugnan los *Leales*, i no hacen caso de ellos los *Rebeldes*, 18. 1. tratale el *Autor* iniquamente, 14. 2. lo que hiço en poco tiempo, deslucido por la embidia, i el odio, 17. 2. 18. 1. es embiado à *España*, i rebueltas entre los Soldados, i rebelion de los *Carios*, 18. 2. absuelto por el Consejo se estraña no se castigaren los *Testigos falsos*. 19. 2.

Amaçonas, halla noticia *Hernando de Ribera* de ellas, i se parte à buscarlas, i como viven, i se conservan? i Tesoros de su Tierra, 16. 1.

Amaten, ò *Amidas*, *Ovejas de Indias* se describen, 20. 2. 21. 2. V. *Ovejas.*

Amberes sale de ella el *Autor*, 1. 1. i buelve despues de 20 años. 31. 2.

DE COSAS NOTABLES.

Amesena, Ciudad de *Selandas*, tiene muchos Bajeles, 31. 2.

Amidas, V. *Ovejas*.

Anades en los *Mapais*, 21. 2.

Antas animales como *Arnos*, i su Piel, i Cuero, 9. 1.

Antonio Gabenono, và adescubrir *Indios* de orden de *Cabeça de Vaca*, i halla *Maiz* en los *Sucurusis*, i entra la Tierra à dentro, i llega à los *Achkeres*, 13. 1.

Antonio de Mendoça, queda por Governador en *Corpus Christi*, 20. 1. i con què orden? 10. 2. engañale vn *Indio*, i pierde 50 *Españoles*, 10. 2. fitianle los *Indios*, i caiendo en vna trampa de ellos, es muerto, i su Gente se va à *Buenos Ayres*, 11. 1.

Armada de *Don Pedro de Mendoça*, para el *Rio de la Plata*, sale de *Cadiz*, 1. 1. buelvese à juntar en *Canarias*, 2. 2.

Arroz en la *Isla* de *Santa Catalina*, 21. 1. en los *Carcokies*, 21. 1.

Asumpcion, *Ciudad*, quanto dista de la *Isla* de *Santa Catalina*, 12. 2. i del *Perù*, 25. 2. sus Vecinos se dividen en facciones preso *Cabeça de Vaca*, i se rebelan los *Indios*, 18. 1. sitiado por *Irala*, se entrega huiendo *Abrego*, 27. 2.

Asumpcion, *Pueblo*, llamòse asi *Lampere* por *Ayolas*, 8. 1. deja en èl 100 hombres para entrar en los *Piambos*, i con què orden? 8. 2.

Attung llaman los *Tupis* à las *Niguas*, 25. 2.

Aves, tantas, en vna *Isla* despoblada, que las mataban à palos los Soldados, 2. 2. muchas en los *Mapais*, 22. 2.

Avestruces en los *Carios*, 5. 2. 7. 1. 8. 1. en los *Zemais*, 6. 2. en los *Scherves*, 15. 2. en los *Peiones*, 22. 2. en los *Mapais*, 21. 2. en los *Berconos*, 23. 1. en los *Carcokies*, 24. 1.

Autos de Posesion de el Govierno de *Cabeça de Vaca*, robados por los *Oficiales Reales*, 13. 1.

Autor sale de *Amberes*, và à *Cadiz*, i se embarca al *Rio de la Plata*, 1. 1. acierta poco en las distancias de las Tierras, 1. 2. và contra los *Carandies* con *Don Pedro de Mendoça*, 3. 2. nombrado con otros seis de confiança, para ir à *Santa Catalina* con *Gonça lo de Mendoça*, 11. 2. salvase bolviendo de vna Tempestad, en vn Palo, i comiendo raices llega à *San Gabriel*, 12. 1. fue à Caballo en *Ovejas* mas de 40 leguas, por estar enfermo, 21. 1. toma 19 *Indios* en la derrota de los *Mapais*, 22. 2. ponele *Irala* de Centinela en vn *Poço*, i hace muchos amigos, 23. 2. tenia 50 *Indios* Esclavos, 27. 1. se equivoca en los Nombres, i los altera; de modo que no es facil entenderlos, 27. 2. estaba mal informado de las cosas de govierno, 13. 1. se burla de lo que cuentan de los *Caimanes*, ò *Achkeres*, 15. 1. lo que ganò en la jornada de los *Scherves*, 17. 1. miente mucho contra *Cabeça de Vaca*, 18. 2. si perdiò la *Ursa May r* de vista, en las *Islas de Cabo Verde*, ò se equivocò? 18. 1. le dà *Hidropesia* en la *Asumpcion*, 18. 2. escrivele su hermano se buelva à *Alemania*, 27. 2. dà *Irala* licencia, i se despide de sus Amigos, i con 20 *Carios* llega en *Canoas* à *Subaric Sabaie*, 28. 1. navega por el *Parana*, entra en los *Tupies*, i medio de las Fieras, que tuvo en los Desiertos, 28. 2. defiendese con seis *Españoles*, i sus *Indios*, quatro dias de los *Tupies*, i emboscados huien, manteniendose de Raices, i Miel, i llega à los *Biesaises*, 29. 1. enferma con los demàs en *Scheverieva*, i llega à vn Pueblo donde los agasaja vn hijo de *Juan de Reinville*, 29. 2. llega à *San Vicente*, i le recive bien *Juan Rosel*, i le encarga à los Marineros de vn Navio que iba à *Lisboa*, 30. 2. se embarca, i con Tempestad buelve al Puerto del *Espiritu Santo*, 30. 1. llega à *Lisboa* en quatro meses, i pasa à *San Lucar* el Puerto, i *Cadiz*, 30. 2. informa al *Rei* en *Sevilla* de las Tierras del *Rio de la Plata*, i le da las cartas de *Irala*, 28. 1. ajusta su viaje à *Flandes*, embarca su ropa, i el Patron se emborracha, i no le lleva, 30. 2. 31. 1. ajusta con otro Patron, se embarca, i se buelve à *Cadiz* con *Tempestad*, 31. 1. padece otra mui grande, i llega derrotados los Navios à *Foiet*, 31. 2. dà gracias à Dios, llegando à *Amberes*, por haverle librado de tantos riesgos en el *Epilogo*, 31. 2.

B

Backéta Raiz, i otras que comian los *Indios*, 14. 2.

Ballenas, 2. 2. in abundancia entre *San Vicente*, i *Santi Espiritu*, en el *Brasil*, i como pelean, i buelcan los *Navios* pequeños? 30. 1. vna de 35 pies en *Cadiz*, 1. 1.

Balsas en que pasò *Irala* para ir à los *Mackasies*, 25. 1.

Barconos, *Indios* quieren huir de *Irala*, i detenidos, le dan bastimento, i noticia de la Tierra, 23. 1.

Barocio, *Pueblo*, 28. 1.

Bartenes, *Indios*, sitian à *Buenos Ayres* con otros, i lo queman, 4. 2.

Bascherepos, ò *Guaxarapos*, *Indios*, rehusan oir a *Cabeça de Vaca*, i su *Provincia*, i *Canoas*, 14. 1.

Batacis, *Indios* belicosos, sus armas, i comida: hacen paz con ellos los *Españoles*, 19. 1.

Beredo, *Pueblo*, toma bastimento en èl el *Autor*, 28. 1.

Biesaises, *Indios*, llega à ellos el *Autor*, i se provee de comida, i otras cosas, 29. 1.

Bogrimbergo, *Monte* en *Alemania* semejante al de *San Fernando*, 9. 1.

Bolas que tenian los *Indios* atadas à vn cordel de vn palo, para caçar, i derribar los Caballos, 3. 2. como las llevan, i vsan? 19. 1.

Borracheras de los *Tupis*, duran dias, i noches, 28. 2.

Brasil, Palo mucho en el Puerto del *Espiritu Santo*. 30. 1.

Broqueles de Cueros de *Amidas*, ò *Ovejas* hacen los *Españoles*, i para que, 13. 2. à imitacion de los *Indios Carcokies*, que los vsan, 25. 1.

Buena Esperança, la *Isla* de los *Timbus*, i su Puerto, 5. 2. 8. 1.

Buenos Ayres, *Ciudad*, se funda, 3. 2. i como? 4. 1. sitiada por los *Indios* matan, 31 *Españoles*, la queman, i se retiran, 4. 2. hambre de sus Vecinos, 4. 1. buelve à e la *Don Pedro de Mendoça* i de allì à *España*, i muere en el camino, 5. 2. desamparala *Irala*, 12. 1.

TABLA

C

Abelleras con el *cuero de la Cabeça*, quitan los *Indios* à los Enemigos, i las cuelgan por trofeo. 19. 1.

Caballos como los derriban los *Indios* con las *Bolas*, 3. 2. hurtan vno tres *Eſpañoles*, i ſe le comen, i ſon ahorcados, 4. 1.

Cabras en los *Carios*, 7. 1.

Caça, i *Peſca* comida regular de los *Indios* de el *Rio de la Plata*, 3. 2. 5. 1.

Cacabi, Raiz, es la Mandioca, 9. 1. en los *Suracuſis*, 13. 1.

Cacique, *Cario* dà traça à *Irala* para tomar à *Carieba*, 20. 1. juntaſe à èl con mil *Indios*, 20. 2.

Camas de Algodon, pendientes en *Arboles*, que vſan los *Indios*, 29. 2.

Camiſetas de Algodon viſten las *Indias Carcokies*. 25. 1.

Canarias, *Islas*, i ſus habitadores, 1. 2.

Candelaria, *Puerto*, qual es? 9. 1.

Cambales, Indios, mueren tres mil en la toma de el *Pueblo de Dabero*, 13. 2.

Canoas de 80 pies tienen los *Tambues*, 5. 1. en que caben 80 *Indios*, 6. 2.

Capas que traen las *Indias Scherves*, tegidas con varias figuras de *Animales*, 16. 2.

Çapatos comian de hambre los *Eſpañoles* en *Buenos Ayres*, 4. 1.

Capitan, vno que iba à *Mexico* compone à los de la *Isla de la Palma* con *Enrique Peine*, 2. 1.

Carcariſes, *Indios*, eran ſegun los *Paiembos*, tan *Sabios* como los *Eſpañoles*, i ricos de *Oro*, i *esmida*, 9. 1.

Carchuonos, *Indios*, ſocorren à *Irala* con *Agua* para ir à los *Suboriet*, 23. 2.

Carckokies, *Indios*, ſus *Armas*, frutos, i trages, 25. 1. cuidan de ſu Caſa, i Familia, i las *Indias* hilan, i tejen, 25. 1. llegà à ellos *Irala*, 24. 2. eſpantanſe de ſu multitud, cien *Eſpañoles* piden ſocorro, i llegando *Irala* ſe entregan, i le dàn baſtimento, 25. 1. huien de *Irala* quando bolvian, i no queriendo obedecerle, dàn *Batalla*, i ſon vencidos, i preſos mas de mil, 27. 1.

Cardes, *Raiz*, que ſuple el *Agua* à los *Indios*, 3. 1.

Careiſeba, Pueblo de los *Tupines*, tenia *Guerra* con los *Chriſtianos*, 28. 2. Van à èl dos Compañeros del *Autor* contra ſu conſejo, i los dàn muerte ſus *Indios*, 28. 2. i ſon comidos de ellos, 29. 1. cinquenta, veſtidos de *Chriſtianos* ſalen à hablar al *Autor*, i pelean quatro dias, 29. 1.

Carendies, *Indios* vagos, ſu numero, i comida, 3. 1. acuden à los *Eſpañoles* catorce dias, i ſe retiran, 3. 1. matan tres *Eſpañoles*, i ſocorridos por ſus Amigos, pelean fuertemente, i ſon vencidos, i ſu Pueblo tomado, 3. 2. ſitian, con *otros*, à *Buenos Ayres*, quemanla, i à quatro *Navios*, i ſe retiran, 4. 2.

Carieba, *Pueblo* ſitiado por los *Eſpañoles*, 19. 2. como le havian fortificado los *Indios*? 20. 1.

Carios, *Indios* chicos, gordos, i trabajadores, 7. 1. feroces en la *Guerra*, 7. 2. matan à todos los vencidos, 8. 2. poblados en las *Riberas* de *Paraguai* por 30 Leguas, 5. 1. ſus frutos, i comida, 5. 2, 7. 1. comen *Carne Humana*, i venden ſus *Hijas*, *Mugeres*, i *Hermanas*, 7. 2. *India* comun que tienen, i quando la matan, ò cuidan, 7. 2. ofrecen baſtimento à *Aiolas*, porque deje à *Lampere*, i ſe buelva à las *Naos*, 7. 2. embiſtenle, i huien eſpantados de la *Artilleria*, i caiendo en los *Hoios*, que havian hecho, mueren muchos, 8. 1. entreganſe, haviendo muerto diez i ſeis *Eſpañoles*, regalan con *Indias* à *Aiolas*, i ſu Gente, hacen vn *Fuerte*, i ſe ofrecen contra los *Aigais*, 8. 1. van con *Aiolas*, i matan à todos los *Aigais*, que pueden 8. 2. aſiſtenle con mucho cuidado en la *Jornada* contra los *Piembos*, 8. 1. contaban en la *Aſumpcion* la deſgracia de *Aiolas*, i no los creìan los *Eſpañoles*, i prenden los *Paiembos*, 10. 1. ofrece ſu *Cacique* à *Cabeça de Vaca* contra *Dabero*, i lo que le advirtiò, 13. 2. proveen prontamente los *Vergantines* de orden de *Cabeça de Vaca*, 14. 1. traban pendencia con los *Sucurufis*, i los deſtruien, 18. 1. ſe alegraban de que los *Eſpañoles* riñeſen entre sì, i ſe levantan contra ellos, 18. 2. quince mil ſe juntan para eſto con ſu *Cacique*, 19. 1. embeſtidos, huièn 20 Leguas, i ſon ſitiados en *Carieba*, 20. 2. eſconden ſus *Hijos*, i *Mugeres* en vn *Boſque*, 20. 1. vno dà traça para tomar à *Carieba*, i tomada huien à *Dabero*, i van quemando, i talando la *Tierra*, 20. 1. *Dos* van por *Menſageros* à *Dabero*, i ſon maltratados, 20. 2. Rendido el *Pueblo* los concede *Irala* perdon, 21. 1. i le ofrecen 2ɱ. *Carios*, 21. 1. embiſten con los *Eſpañoles* al *Pueblo* de los *Maigenos*, i mueren algunos, 24. 1. van 500 ſecretamente contra los *Maigenos*, huidos, i muertos 300, embian por ſocorro, 29. 2. cinquenta vàn con los *Eſpañoles* à los *Carcokies*, 24. 1. eſcoge 20 el *Autor* para bolverſe à *Flandes*, i llegan en *Canoas* à *Suberie Sabee*, 28. 1. pelean en *Careiſeba*, 29. 1. ſirvieron bien à *Irala*, 24. 1. ſe le mueren dos al *Autor* en *Lisboa*, 30. 2.

Carlos Dobota queda por *Capitan* en los *Timbues*, 5. 2.

Carne Humana comen los *Carios*, 7. 2.

Santa Catalina, *Isla*, llega à ella *Cabrera* con vn *Navio*, i *Gente*, 11. 1. i *Cabeça de Vaca*, 12. 2.

Cautivos los matan, i acecinan los *Carios*, 7. 2.

Charchasaris, *Indios*, procura ſaber de ellos *Cabeça de Vaca*, 14. 2.

Chriſtoval Reiſel, Corredor de los *Fucars*, 27. 2.

Ciervas en los *Soberves*, 15. 2. en los *Carios*, 5. 2. en los *Zemais*, 6. 2. en los *Carcariſes*, 9. 1. en los *Mapais*, 21. 2. en los *Peionas*, 22. 2. como los caçan los *Indios* con las *Bolas*? 3. 2. en los *Barcenos*, 23. 1. 25. 1.

Cocodrilos, ò *Caimanes*, los *Achkoes* del *Rio de la Plata*, ſe deſcriven, 15. 1.

Conejos parecidos, menos en la cola, à los *Gatos*, 6. 2. 7. 1. 8. 1. en los *Peionas*, 22. 2. en los *Cecokies*, 25. 1.

Corpus Chriſti, Fortaleça en la Ribera del *Rio San Salvador*, 10. 1. llega à èl *Irala*, i halla ſin *Indios* la *Tierra*, 10. 1. ſitiado por los *Timbues*, le dejan deſpues los *Eſpañoles*, i ſe vàn à *Buenos Ayres*. 11. 1.

Coſuchas en los *Mapais*, en todos tiem-

tiempos del año, 22. 2.
Cnachkarais, Indios, resuelve *Aiolas* ir à ellos, 8. 1.
Crecientes, que inundan la *Tierra* de los *Suberis*, i otras, 16. 2.
Cueremagbas, Indios, 6. 1. sus traças, i adornos, i como se pintan sus *Indias* con raias açules, 7. 1. reciben bien à *Aiolas*, 7. 1.
Cueros comen los *Espanoles* en la hambre de *Buenos Ayres*, 4. 1.
Culebras comian los *Espanoles* en *Buenos Ayres*, 4. 1. *vna* de 45 pies, que havia hecho grandes daños à los *Indios*, muerta de vn balaço, se la comen cocida, 6. 2. que embuelven la *Cola* en los que pasan los *Rios*, para vndirlos, i comerselos, i andan con la Cabeça fuera del *Agua*, 29. 1.
Curendas, Indios semejantes à los *Timbues*, i su comida; rescatan, i dàn à los *Espanoles* dos *Carios*, 6. 1.
Cuzco, Ciudad que llama el *Autor*, *Runesken*, 27. 2. 26.

D

Dabero, Cacique, 20. 1. va con los *Carios* à vengar la muerte de su Hermano *Achkere*, 13. 1. requierele *Irala*, i le desprecia, i como estaba fortificado? i perdido su *Pueblo*, viene de *Paz*, 13. 2. dà 2U. *Indios* à *Cabeça de Vaca* para la *Guerra*, 14. 1. responde mal à *Irala*, pidiendole, que embiase los *Carios* à su Tierra, i es vencido, i perdonado, 20. 2.
Diego de Abrego intenta quitar el Govierno à *Don Francisco de Mendoça*, i le dà muerte, 27. 1. cierra las puertas de la *Asumpcion* à *Irala*, i sitiado huie con 50 Confidentes, i hace muchos daños, hasta que se ajustò, 27. 2.
Diego de Acosta va à prender à *Cabeça de Vaca*, 19. 1.
Diego Centeno elegido por *Gasca* Governador del *Rio de la Plata*, muere, 26. 2.
D. Diego de Mendoça va contra los *Carandies*, 3. 2. i es muerto, con otros seis *Espanoles*, por los *Indios*, con las *Bolas*, 3. 2.
Diego Tabelino va con *Antonio Gabenono* a descubrir *Indios*, que tengan *Maiz*, 13. 1.
Domingo Martinez de Irala, que llama el *Autor Martin Domingo de Aiolas*, 5. 2.) queda en la *Candelaria* con orden de esperar a *Aiolas* quatro meses, i a los seis se retira a la *Asumpcion* 9. 1. si tuvo la culpa de la muerte de *Aiolas*? 9. 2. no cree su muerte hasta que la confesaron dos *Paiembos*, que hiço quemar, i elegido por *General*, và à los *Timbues*, 10. 1. buelvese a embarcar, traiendo a los que los havian maltratado, i dejando Governador en *Corpus Christi*, 10 2. socorrele con *Gente*, i su pesar de que le desamparasen, 11. 1. cree haver perecido toda la Gente de vn *Navio*, i perdona al *Capitan*, i *Piloto*, 12. 1. quema las *Naves*, i hace entrar la Gente en los *Vergantines*, i sube por el *Rio de la Plata*, 12. 1. i se buelve, 12. 2. duda en entregar à *Cabeça de Vaca* el Govierno, 12 2. jura amistad con èl, 13. 1. va de su orden contra *Dabero*, le toma el *Pueblo*, i hace *Paz*, 13. 1. buelve a la *Asumpcion*, 14. 1. i da Relacion a *Cabeça de Vaca*, 13. 2. elegido Governador por sus Parciales, preso *Cabeça de Vaca*, 18. 2. va contra los *Carios*, i se detiene cerca de ellos, 19. 1. los vence, toma el *Pueblo* de *Fromidiere*, i sitia a *Carieba*, donde le llega socorro, 19. 2. i tomado el Pueblo, i sin seguir los *Indios* se buelve a la *Asumpcion*, va contra *Dabero*, i le embia *Mensageros*, i maltratados sitia a *Suberic Sabaie*, 20. 2. ofrece a vn *Indio Cario* no hacer daño en *Carieba*, entra al *Pueblo*, i mata muchos *Indios*; 20. 1. buelve contra *Dabero*, i tomado el *Pueblo* de *Sabaric*, se buelve a la *Asumpcion*, i propone à los Soldados ir a buscar *Oro*, i *Plata*, i como? 21. 1. sube por *el Paraguai* con siete *Vergantines*, i 200 *Canoas*, i llega al *Monte de San Fernando*, 21. 1. manda bolver los cinco *Vergantines* a la *Asumpcion*, i deja Guarda en los *dos*, i con què Gente empeçò su Viage, hasta los *Mapais*, 21. 2. de los quales desconfia, i los derrota, sigue, mata, i cautiva a *muchos*, 22. 1. llega à los *Zehmies*, i admira la fertilidad de su Tierra, i pasa à los *Tobanos*, i à los *Peionas*, en cuio *Pueblo* no quiere entrar, ni preguntar por *Oro*, i por què? 22. 2. danle *Guias*, i llega a los *Maragonis*, *Marçones*, *Parobios*, i à los *Simanes*, que le reciben de guerra, i son vencidos, i su *Pueblo* quemado, 23. 1. pasa a otras *Naciones*, i los *Charchenos* le proveen de *Agua*, se le muere de sed alguna Gente en el camino a los *Suboris*, i pone *Centinelas* en vn *Poço*, 23. 2. danle *Guias*, i informado de la *Tierra* llega a los *Peisenos*, que le reciben de *Guerra*, i son vencidos, i los *Suboris* castigados, i por què? 24. 1. pierde doce *Espanoles* en ganar su *Pueblo* a los *Maigenos*, 24. 1. entra en la *Provincia de la Sal*, i va a los *Carcokies*, adonde embia cien *Espanoles*, i *Indios*, 24. 2. socorre a los *Carios*, se le entregan los *Carcokies*, con cuias *Guias* llega al *Perù*, i se le ahogan quatro *Soldados*, 25. 1. escrivele *Gasca* no pase adelante, i si se ajustò con èl, sin saberlo sus *Soldados*? embia quatro a *Lima*, i le escrive *Chaves* lo mismo que *Gasca*, de su orden, 26. 1. manda coger los *Caminos*, i las *Cartas*, i por què? 26. 2. buelvese a disgusto de su Gente, por decir no tenia *Comida*, a los *Carcokies*, a los quales vence, 27. 1. gastò año i medio en esta *Jornada*, i cautivò 12U *Indios*, 27. 1. halla muerto lu *Teniente* en la *Asumpcion*, i la sitia, i se entrega, haviendose salido *Abrego* de ella, i como se ajustò con èl? 27. 2. dà licencia el *Autor* para bolverse a *Alemania*, i *Cartas* para el *Rei*, 28. 1.

E

Enrique Peine, Factor, se embarca al *Rio de la Plata*, 1. 1. quieren prenderle en la *Palma*; sin saber èl por què, i maltratan su *Navio*, 2. 1.
Enrique Schetzen, Piloto, se emborracha, i se le olvida llevar al *Autor* a *Flandes*, 30. 2. buelve con tempestad à *Cadiz*, i engañado de vna llama, da

TABLA

da contra vna Roca su Navio, i perece con la Gente, i èl se libra, 31. 1.

Erasmo Scheszen, Corredor de Amberes, 28. 1. 30. 1.

Esclavos al que han de matar los Tupis le dan quanto apetece hasta su muerte, 28. 2.

Espada, Pez, 2. 2.

Españoles, la hambre los hace comer ahorcados, 4. 1. mueren 30 con vn Alferes, en Buenos Ayres, 4. 2. ahogansse 15. en la tempestad de Gonçalo de Mendoça, i los demàs se salvan desnudos, 12. 1. enferman de andar, i beber el Agua de las crecientes, i inundaciones, 16. 2. 17. 1. no pueden sufrir el Govierno de Cabeça de Vaca, ni la justicia de èl. 19. 1. juntanse quatro a el Autor bolviendo a su Tierra, en Suberic Sabaier. 28. 1.

Espiritu Santo, Puerto en el Brasil, llega el Autor a èl, i en què trabajan sus Vecinos. 30. 2.

F

Felipe de Caceres, Contador del Rio de la Plata, va con otros a prender a Cabeça Vaca. 19. 1.

Fernando de Ribera. V. Hernando.

San Fernando, Monte, llega a èl Aiolas. 9. 1. i Cabeça de Vaca. 14. 1. i Irala, i con què Gente? 21. 1. i buelve. 27. 1.

Flechas encendidas arrojan los Indios en Buenos Ayres, i la abrasan. 4. 2.

Fortaleças de los Indios de Estacas; i como era la de Lampere. 7. 2. 13. 2. 20. 2.

Fosos cubiertos de Ramas, con Lanças dentro, puestos contra los Españoles, 7. 2. sirven contra los Indios. 8. 1.

Franceses pueblan en el Rio Janeiro. 7. 2.

Don Francisco de Mendoça prende con otros, a Cabeça de Vaca. 18. 2. queda por Teniente de Irala en el Rio de la Plata. 21. 2.

Francisco de Ribera ofrece proseguir en reconocer la Tierra con seis Hombres, i con diez llega a vna Nacion populosa, i se buelve a Cabeça de Vaca. 13. 2. 14. 2.

Francisco Ruiz, i otros, hacen muchas crueldades en los Tambues, 10. 1. llevale Irala consigo. 10, 2.

Fremdiere, Pueblo fortificado por los Indios, tomado por Ayolas. 20. 2.

Fuechkamin, Ciudad. 7. 2.

G

Gaboreto, Pueblo 28. 1.

San Gabriel, Puerto, llega a èl con su Armada Don Pedro de Mendoça. 3. 1. i Gonçalo de Mendoça con Cabrera. 11. 2. i su Gente por Tierra; derrotada de vna tempestad. 12. 2.

Galgaisis, Indios poblados à la orilla de vna Laguna, regalan a Aiolas; i su numero, trages, i comida. 6. 1.

Gallinas en los Carios, 6. 1. 7. 1. 8. 1. en los Carcariscos. 9. 1. en los Mapais. 21. 2. en los Peionas. 22. 2. en los Barçonos. 23. 1. en los Carcokies. 25. 1.

Ganços en los Carios. 6. 1. 8. 1. en los Carcariscos. 9. 1. en los Mapais. 21. 2. en los Peionas. 22. 2. en los Barçonos. 23. 1. en los Carcokies. 25. 1.

Garci Venegas, Tesorero, va con otros a prender a Cabeça de Vaca. 19. 1.

Gatos comian los Españoles en Buenos Ayres. 4. 1.

Geronimo, i otros dos Españoles muertos por los Peisenos. 24. 1.

Gingie, Pueblo sugeto à los Carios, i vltimo del Rei àcia el Brasil. 28. 2.

Gonçalo, Indio, Esclavo de Ayolas, da quenta en la Asumpcion de su tragedia, i no le creen. 9. 2.

Gonçalo de Mendoça va à Santa Catalina a reconocer la Nave, que havia llegado, i por bastimento. 11. 2. carga, i se buelve con Cabrera, i disputa que tuvieron los Pilotos. 11. 2. hace pedaços vna tempestad su Navio, se ahoga parte de la Gente, i los demàs se salvan en Tablas, i Palos. 12. 1.

Gonçalo Pizarro, i otros, justiciados por Gasca. 25. 2.

Governadores intrusos del Rio de la Plata, i sus injusticias con Indios, i Españoles. 14. 1.

Gratio Amigo, 18. 2.

Guaranis, Indios Carios, aiudan a Dabero contra Irala, i son vencidos. 13. 2.

Guaxarapos, Indios. 14. 2. Veasse Baschereposs.

Guebnecusis, Indios semejantes à los Surucusis, habitan vna Isla, que forma el Paraguay i sus frutos, 14. 2. reciben bien a Hernando de Ribera, i le acompañan con diez Canoas caçando, i se buelven desde los Achkeres, 15. 1.

Guerra el maior deleite de los Tupies, 28. 2.

H

Hambre se empieça à sentir en el Real de Don Pedro de Mendoça. 3. 2. llega a estrema, hasta comer carne humana en Buenos Ayres. 4. 1.

Hermanas venden los Caries baratas. 7. 2.

Hermano se come en Buenos Ayres a otro, que le le murió. 4. 1.

Hernando de Ribera sube por el Paraguai buscando los Indios Scherves, i llega a los Guebuecusis. 14. 2. sale el Rei de los Scherves a recebirle, i como le alojò en su Pueblo? 15. 2. es regalado de èl con Oro, i Plata, dale noticia de las Amaçonas, i Indios que vaian con èl. 16. 1. aunque le decia no era tiempo de este viage. 16. 2. camina con gran trabajo por Agua, i llega à Orthuesen, que halla con Peste. 16. 2. pregunta al Cacique por lo que faltaba del camino de las Amaçonas, i es regalado con Oro, i Plata. 17. 1. enferma su Gente de andar por Agua, i se buelve a los Scherves. 17. 1. preso por Cabeça de Vaca, i despues suelto, i si le hiço Relacion de su jornada? 17. 2. la que escriviò ausente Cabeça de Vaca solemnemente. 15. 1.

Hijas las venden los Carios. 7. 2.

I

Indias Timbues feisimas. 5. 1. las Macuerendas. 6. 1. i las de los Maperos. 21. 2. los Carios venden hasta sus Mugeres. 7. 2. i hacen regalos con ellas. 8. 1. vna comun que tienen, i quando la matan, ò la cuidan 7. 2. las Scherves hermosas. 15. 2. 21. 2. se pintan con gran destreça. 15. 2. usan Capas tegidas con figuras. 16. 1. tres que dieron los Ma-

pais a *Irala*, se huien. 22. 2.
Indios del *Rio de la Plata* queman los bastimentos, i huien de *Luchsan*. 4. 1. sitian, i abrasan à *Buenos Ayres*. 4. 2. quando pasan por los Rios les hacen gran daño las *Culebras*, 6. 1. asombrale de las heridas de de la Artilleria, i Arcabuces, 8. 1. impide *Cabeça de Vaca* los hagan Esclavos, 18. 2. donde no viven mas de 40. ò 50. años? 18. 1. Cautivò 125. *Irala* en la jornada al *Perù*, i su Gente los hacia servir como Esclavos, 27. 1.
Isla à 500 leguas de *Santiago*, poblada solo de *Pajaros*, 2. 2.
Itterone, si se llama asi el *Puerto* del *Rio Jantro*? 2. 2.

J

JAberic *Sabaie* V. *Saberic*?
Jacobo Belzar, Mercader. 1. 1.
Jaime Rasquin, acompeña con otros à los que prendieron à *Cabeça de Vaca*, 19. 1.
Jandu, ò *Abestruz*, 15. 2.
Janeiro, *Rio*, 2. 2. quanto dista de el de la *Plata*, 3. 1.
Jegnes, Rei de los *Indios*, Padres de las *Amazonas*, 16. 1.
Japeros, *Indios*, sus armas, i comida, 19. 1. hacen paz con los *Españoles*, i los aiudan, 19. 1. dos aiudan à cada *Español* con Hoces, i Escudos de *Cuero*, en *Carieba*, 19. 1. entrando el Pueblo matan quantos pueden, i los desuellan las cabeças, 20. 1. i para què? 19. 1. van con *Irala* contra *Dabero*, 20. 2. cortan mil cabeças à los *Indios* de *Saberic Sabaie*, 22. 1.
Japido, Rio que baja del *Perù* à *Paraguai*, 7. 1.
Joanebrot, ò *Borthoralein*, llaman los Alemanes à los *Algarrobos*, 7. 1.
Jorge Luchsan con otros matata à puñaladas à *Juan Osorio*, de orden de *Don Pedro de Mendoça*, 2. 2. và por el *Rio de la Plata* à buscar bastimentos, i los *Indios* huien dejandoles quemados, i se le muere la mitad de la Gente de hambre, 4. 1.
Don Jorge de Mendoça, 1. 2. roba vna *Hija* à vn vecino de la *Palma*, donde se queda casado con ella, 2. 1.
Juan de Aiolas ejecuta con otros la muerte de *Juan Osorio*, 2. 2. es nombrado Capitan General por *Don Pedro de Mendoça*, 4. 2. hace fabricar quatro Bajeles, i se embarcà con 400 *Españoles*, 5. 1. và à reconocer la Tierra, 24. 1. sube por el *Rio de la Plata*, llega à los *Timbues* haviendosele muerto de hambre 50 hombres, i se detiene quatro dias en el Pueblo, 5. 1. pasa muestra, i dejando Gente en los *Timbues*, entra en el *Paraguay*, i reconoce sus Riberas, i los *Carios*; que las pueblan, 5. 2. rescata en los *Curendas*, i le dan dos *Indios Carios* para guias, i pasa à los *Galgaises*, 6. 1. i à los *Cemais*, i le reciben de guerra, i vencidos, los quema 250 *Canoas*, 6. 2. los *Queremagbas*, i los *Aigais* le reciben de guerra, i vencidos và à los *Carios*, 7. 1. dejando guarda en los *Navios*, sitia à *Lampere*, i nò admite el ofrecimiento de comida, que le hacian los *Indios*, 7. 2. pierde 16 *Españoles*, toma el Pueblo, i le regalan con *Indias*, 8. 1. và contra los *Aygais*, i los quema 500 *Canoas*, perdonando à los que vinieron despues, 8. 2. informase de los *Pisembos*, i sube por el Rio arriba à ellos, i à otros, 8. 1. danle bastimento los *Carios* en su vltimo Pueblo. i se informa de los *Carcarioños*, i và à los *Payembos*, dejando orden à la gente de las *Naves*, para què le esperen, 9. 1. toma guias en los *Naperos*, pasa por varias Naciones, con muchos trabajos, i guerras, 9. 2. buelve desde los *Peysanos*, 9. 1. donde deja tres *Españoles* enfermos, 23. 1. descansa en los *Neperos*, que vnidos à los *Payembos* le dàn muerte, i à toda su Gente, 9. 2. 21. 2. no le creen en la *Asumpcion*, 10. 1.
Juan Baban, và con Soldados por bastimento à los *Carandies*, 3. 1. buelvese con tres heridos, 3. 2. hace matar al *Cacique* de los *Timbues*, 10. 1. llevale *Irala* consigo, 10. 2.
Juan Helfenio, Mercader de *Lisboa*, embia à comerciar al *Brasil* vn Navio, i trata el Autor de venir à *Espaòa* en èl, 28. 1. quien era su Factor, i de què cargò? 30. 2.
Juan Hernandez, *Escrivano*, hace daño en los *Timbues*, 10. 1. llevale *Irala* consigo, 10. 2.
Juan Osorio, acusado falsamente de rebelion, es muerto à puñaladas de orden de *Don Pedro de Mendoça*, 2. 2.
Juan Reinuille, Governador antiguo, en los *Tupies*, i su poder; i conquistas, 29. 2.
Juan Romero, queda por Capitan en *Buenos Ayres*, con Racion para vn año, 5. 1.
Juan de Salazar, dà muerte à *Juan Osorio* à puñaladas, 2. 2. queda por Theniente de *Cabeça de Vaca* con 300 hombres en la *Asumpcion*, 14. 1.
Juan Stadio, captivo de los *Tupis*, huie al Navio de *Pedro Rosel*, i nò quiere recogerle, 30. 2.

L

LAbios se agugereaan los *Carios* para ponerse en ellos vn christal, que llaman *Parabol*, 7. 1. los *Surucusis*, vna Piedra Açul como Dado, 13. 1. i los *Carcoquies*, 25. 1. los *Curemagbas* vna pluma de Pagaio, 7. 1.
Lazaro Salvaibco, con otros, dà de puñaladas à *Osorio*, 2. 2.
Laguna de seis leguas de largo en que habitan los *Galgaises*, 6. 1. vna que se reçumaba, impide à *Ayolas* vengarse de los *Indios*, 6. 2.
Lampere, *Pueblo* de los *Carios*, su Muralla de Estacas, i Foso embestida por *Ayolas*, 7. 2. entregase, i sus Vecinos le regalan, 8. 1.
Lanças hacen los *Timbues* de las Espadas de los *Españoles*, 11. 1.
Langosta destruie los sembrados, i frutos de los *Indios* de *Orthuesen*, 16. 1. i de los *Charchuonos*, 23. 2. i *Leibamos*, 23. 1.
Leibamos, *Indios*, llega à ellos *Irala*, i los halla destruidos por la Langosta, 23. 1.
Lima, *Mesropoli* del *Perù*, 25. 2. 26. 1.
Lisboa, quanto dista de *Sevilla*? 30. 2.

San Lucar, 1. 1. llega el *Autor* à ella, 36. 2.
Lumbre como la encendian los *Eſpañoles* para cocer la comida quando caminaban por agua? 16. 1.
Lutras abundan las Tierras del *Rio de la Plata* de ſus Pieles, 3. 2.

M

Machkarias, *Cacique* de los *Carios*, ſe opone à los *Eſpañoles* con 15 *Indios*, 19. 1. entraſe en *Fromidiere* vencido, i tomado el Pueblo, paſa à *Carieba*, i ſe fortifica, 20. 2.
Mackaſies, *Indios* apacibles dàn à *Irala* baſtimento, 23. 1. ſalen à recibirle, 25. 1. ſaludandole en Eſpañol, 25. 2. ſus Soldados no ſe atreven à quitarlos *Oro*, i *Plata*, i por què? 26. 2.
Makaſies, Rio de media legua de ancho, i *buena Peſca*, 25. 1.
Macurendas, *Indios*, ſu numero, comida, habitacion, traje, i lengua, 6. 1. tienen guerra con los *Cemais*, 6. 2.
Maigenos, *Indios*, ſu numero, i tierra, i por què no pudo caſtigarlos *Ayolas*? 6. 2. ſu Provincia la mas fertil, 26. 1. reſiſten à *Irala* en ſu *Pueblo* matando doce *Eſpañoles*, i entrado, le queman, i huien, 24. 1. pelean con 500 *Carios*, i dàn muerte à 300 i và en ſocorro *Irala*, i baſtimento que hallò en ſu Pueblo, 24. 2.
Maiz en los *Carios*, 5. 2. 7. 1. en los *Sucuruſis*, 13. 1. 14. 1. en los *Guebuecuris*, 14. 2. en los *Mapais*, le ai verde todo el año, 21. 2. en los *Carcokies*, 25. 1. hacen vino de èl los *Tupies*, con que ſe emborrachan, 28. 2.
Manſanas en los *Carios*, 5. 2.
Mandeoch Ade, raiz, 9. 1. 21. 2.
Mandeparea, ò *Pare*, 21. 1. Raiz, i otras que comen los *Indios*, 9. 1. los *Suboris* vſaban, à falta de agua de vn Licor que hacian con ella, 23. 2.
Mandiochpobion, Raiz que ſabe à *Caſtañas* en los *Carios*, 7. 1.
Mandeoch Purpy, ò *Porpe*, ò *Porſye*, raiz, 9. 1. 14. 2. 21. 2.
Mandeoch Vuachkeku, raiz, 9. 1.
Mandioca, Raiz, es el *Cacabi*, 9. 1. 15. 1. en los *Carcariſos*, i en *Santa Catalina*, 9. 1. en los *Sucuruſis*, 14. 1. en los *Guebuecuſis*, 14. 2. en los *Mapais*, 21. 2.
Mandubis, Raiz, 9. 1. en los *Sucuruſis*, 14. 1.
Mandues Pochkeku, i otras raices en los *Mapais*, 21. 2.
Mandues, fruta como *Avellanas*, 13. 1.
Mapais, *Indios* altos belicoſos, viven como Eſclavos de ſus *Caciques*, i frutos, i fertilid de ſu *Tierra*, 21. 2. cuidan de ſu familia, i de la Guerra, i las *Indias* de ſus *Maridos*, 21. 2. i otres, 22. 1. ſalen à recibir à *Irala*, i le piden ſe aloje en vn Lugarcillo, i *Oro*, i *Plata*, 22. 1. embiſten al alojamiento, i ſon deſbaratados, i ſiguiendolos pagan *Otros* por ellos, i ſe cautivan tres mil, 22. 1.
Marrones, *Indios*, reciben bien à *Irala*, i le dàn Relacion de la Tierra, 23. 1.
Meperos, *Indios* altos, i robuſtos, ſu comida, i Mugeres, 21. 2.
Miel en los *Carios*, i como hacen *Vino* de ella? 7. 1. en los *Mapais*, 21. 2.
Miguel de Rueda enferma en el *Potoſi*, iendo à *Lima*, con *otras* de orden de *Irala*, 25. 2.
Millones, que diò al Rei de quintos en 24. años el Cerro de *Potoſi*, 26.
Minas del *Potoſi* ſu deſcubrimiento, i quanta Plata pura daba el *Metal*, i que jornales à los *Mineros*, 26.
Moneda no ſe labraba al principio en el *Perù*, 26.
Moſquitos, moleſtan à los *Eſpañoles* en los *Scherves*, 16. 2.
Muſica del Rei *Scherbes*, i como la vſaba, 15. 2.

N

Naperos, *Indios*, amigos de los *Paiembos*, i ſu numero, i comida, 9. 2. acogen à *Ayolas*, i reconociendole deſarmado, i a ſu Gente, los dan muerte a todos a traicion, 9. 1.
Nariz, los *Timbues* traen en ambos lados de ella engaſtada vna *Eſtrella*, 5. 1. los *Curendas* vna Piedrecilla, 6. 1. i los *Galgaiſes*, 6. 1.
Navios, queman 4 a *Don Pedro de Mendoça*, los *Indios* ſe retiran de los demas a Balaços. 4. 2.
Nhiteroi, el Puerto del Rio *Janero*, 2. 2.
Niguas en los *Mackaſies*, i como ſe remedia el daño que hacen? 25. 2.
Nuſto de Chaves va con otros, de orden de *Irala*, a *Gaſca*, 25. 2. llega, i es bien recibido, i lo que hiço, 26. 1.

O

Oficiales Reales, procuran hechar del Govierno à *Cabeça de Vaca*, porque reprimia ſus maldades, 14. 2.
Oro, i *Plata* que llevaban al *Rei* à *Flandes*, ſe hunde con vna tempeſtad en el Mar, 31. 1.
Orthueſenes, *Indios* llega à elles *Hernando de Ribera*, 16. 2. ſu Pueblo el maior, que viò el *Autor* en *Indias*, 17. 1. ſu *Cacique* regala à *Ribera* con Oro, i Plata, 17. 2. enfermedades que causò eſta jornada en los Eſpañoles, de que murieron cincuenta, 18. 2.
Ovejas, como ſon, 20. 1. 21. 2. en los *Carios*, 5. 2. 7. 1. 8. 1. en los *Mapais*, 21. 1. en los *Peiones*, 22. 2. en los *Carcokies*, 25. 1. hacen Rodelas de ſus *Cueros* los *Eſpañoles*, 20. 2. ai dos eſpecies, i ſirven para carga, i caballeria, 21. 1. i lo que hacen ſi ſe caen, ò ſe cansan? 21. 2.

P

Padades, ò *Paladas*, raices que ſaben à *Manſanas* en los *Carios*, 7. 1. en los *Sucuruſis*, 14. 2. 21. 2.
Paiagues, ò *Paiagoes*, ſon los *Paiembos*, 9. 2.
Paiembos, *Indios*, queman ſus caſas, i huien à el llegar *Cabeça de Vaca*, 14. 1.
Palma, *Isla*, compra en ella baſtimento *Don Pedro de Mendoça*, 1. 2. ſus vecinos intentan prender vn *Capitan* de la *Armada*, i maltratan ſu *Navio*, 2. 1.
Palmele, Pez de cuios dientes hacen puntas para ſus *Armas* los *Jeſpires*, i otros *Indios*, 19. 1.

Palmitos, comen los Soldados de *Hernando de Ribera*, 17. 2.
Pan de San Juan, ò Algarroba, 9. 1.
Papagaios en los *Peionas*, 22. 2.
Parabol, llaman los *Indios* al *Chriſtal* que traen encajado en los labios, 7. 2.
Parabol, Rio, es el *Paraguay*,
Paraguay, Rio, và *Ayolas* à reconocerle, i las Poblaciones de los *Carios* en ſu *Ribera*, 5. 2.
Paranna Vvaſay, ò *Guaçu*, el *Rio de la Plata*, 2. 2. 11. 1.
Parchios, *Indios*, reciben bien à *Irala*, 23. 2.
Peces abundan en el *Rio de la Plata*, 3. 2. los que vuelan, 2. 2.
Peionas, *Indios*, ſu Tierra fertil, i falta de agua, 22. 2. ſu *Cacique* pide à *Irala* no entre en ſu Pueblo, no lo conſigue, i le dà Guias para que lleve agua por Tierra, 23. 1.
Peiſanos, *Indios*, dejalos tres *Eſpañoles* enfermos *Ayolas*, 9. 2. reciben de guerra à *Irala*, i ſon vencidos, i muchos preſos, 24. 1.
Perançures, funda la Ciudad de la *Plata*, 26. los *Indios* de ſu repartimiento ſalen à recibir à *Irala*, 25. 2.
Pedro Dieſſe, 21. 2.
Lic. Pedro de la Gaſca, quando fuè al *Perù*, i bolviò? 26. 1. caſtiga à *Gonçalo Piçarro*, i otros, i eſcrive à *Irala* no entre en el *Perù*, 25. 2. admite bien à *Nuño de Chaves*, i à otro, embiados por *Irala*, los regala, i què les previno? 26. 2. nombra por Governador del *Rio de la Plata* à *Diego Centeno*, i le dà inſtruccion, 26. 2.
Don Pedro de Mendoça, và al *Rio de la Plata*, i con què *Armada*? 1. 1. dà en vna *Isla* deſpoblada, i ſe detiene tres dias, 2. 2. llega al *Rio Janero* mui enfermo, nombra por ſu Teniente à *Juan Oſorio*, i por què le hiço matar? 2. 2. và con la *Armada*, al *Puerto* de *San Gabriel*, i ſale à Tierra ſu Gente, 3. 1. embia à *Don Diego* ſu Hermano contra los *Carendies*, 3. 2. arma quatro Vergantines para reconocer los *Indios*, i buſcar baſtimento, 4. 1. embarcaſe con *Ayolas* à quien hiço Capitan General, 4. 2. 5. 1. mueren ſe le 50 *Eſpañoles* de hambre en el viaje, i llega à los *Timbues*, i regala al *Cacique*, 5. 1. agravado de la enfermedad, i gaſtados mas de 40ll. ducados, ſe buelve à *Buenos Ayres* con dos Vergantines, 5. 1. embarcaſe à *Eſpaña*, muere en el camino, i manda en ſu *Teſtamento* ſe lleve ſocorro à ſu *Gente*, 5. 2.
Pedro Roſel, carga en *San Vicente* ſu Nave de *Açucar*, 30. 2. no quiere admitir en ella à *Juan Stadio*, que iba huiendo de los *Tupines*, i por què? 30. 1.
Pernavvie toma los caminos del *Peru* de orden de *Irala* para recoger las cartas, 26. 2.
Perù, abundante de *Plata*, i quanto tocò de ſus quintos a el Rei, 26. le llama *Hulſio Isla*, 21. 2.
Peſcados tan grandes como *Ballenas*, i ſus batallas, 30. 1. hacen gran daño en los Navios pequeños, 30. 2.
Peſte en *Othurſen*, cauſada de la hambre, 16. 2. fuè vtil à los *Eſpañoles*, 9. 2.
Piembos, ò *Patembos*, *Indios*, ſu habitacion, Frutos, i Vino, 8. 1. reciben à *Ayolas* con paz fingida, danle noticia en los *Carcariſos*, 9. 1. i guias, i bolviendo de la jornada le matan, con todos los ſuios, 9. 2. dos preſos confieſan la maldad en la *Aſumpcion*, i ſon quemados, 10. 1.
Pilotos ſe preguntan por ſu Navegacion, i Viento al anochecer, quando van juntos, 11. 2.
Planchas de Plata que ſe ponian los *Indios* en la frente. 22. 1.
Plata, Rio. V. *Rio de la Plata*, i *Paranna*.
Plata, Villa, 25. 2. abundante del Metal de ſu nombre, 26.
Portades, Raiz, 9. 1.
Portugueſes, juntanſe dos al *Autor* quando bolvia à *Eſpaña*, 28. 1.
Potoſi, Villa, 25. 2. las Minas de ſu *Cerro*, i abundancia de *Plata*, 26.
Prodigios, que hiço *Cabeça de Vaca* en la *Florida*, 18. 1.
Puercos en los *Carios*, 5. 2. en los *Cemais*, 6. 2.
Puerto de Santa Maria, 30. 2.

Q

Quintos Reales, lo que importaron en el *Perù* a vno pagando la tercera parte, deſde el año 1564. à 1585? 26.
Quinto que impuſieron los *Oficiales Reales* en los Frutos, le quita *Cabeça de Vaca*, 19. 1.

R

Raices comen los *Eſpañoles*, 17. 1. hacian Vino de ellas los *Indios*, 5. 2.
Ratones comian los *Eſpañoles* de *Buenos Ayres*, 4. 1. vna notable que formaba vaſos de agua, con las ojas, ſocorre la gente de *Irala*, 23. 2.
Refran, los muchos Perros ſon la muerte de las Liebres, 29. 1.
Rio de la Plata, i ſu deſcripcion, i nombre en *Indio*, 31. 1. ſu anchura varia, haſta que entra en el Mar, 11. 2.
Robo de vna Muger por *Don Jorge de Mendoça*, alborotò la *Isla de la Palma*, 2. 1.
Ruesken, Ciudad, llama aſi al *Cuzco* el *Autor*, 25. 2.
Ruſticos en *Alemania*, caſi como Eſclavos, 21. 2. 22. 2.

S

Sal, *Provincia* llena de *Sal* como Nieve, deſcanſa *Irala* en ella dos dias, 22. 2.
San Salvador, *Rio*, 10. 1.
Santiago, *Isla*, quanto diſta de la *Palma*? 2. 1. toma baſtimentos en ella *Don Pedro de Mendoça*, 2. 2.
Schalmeias, parecian las flautas de los *Scherves*, 15. 2.
Schaubhut, Peſcado, i daño que hace à los demàs, 2. 2.
Scherves, Rei de ſu nombre, ſale à recivir à *Hernando de Ribera* por vn camino ſembrado de Flores, i Yerbas, 15. 2. con ſu *Muſica*, i Caça, que le tuvo antes de llegar à ſu Pueblo, 15. 2. dale *Oro*, i noticia de las *Amaçonas*, 16. 1. è *Indios*, que le guien, i llevan el farda-

je, disuadiendole el viaje, 16. 2. hace assistir à los *Españoles* enfermos con mucho cuidado, 17. 1.

Scherves, *Indios*, embia à reconocerlos *Cabeça de Vaca*, 14. 2. rescatan con *Hernando de Ribera*, 15. 2. no quieren dejar a los *Españoles* en los *Siberis*, i bolver a su tierra, 16. 1. es Nacion populosa, que toma nombre de su Rei, i sus adornos, i traje de las *Indias*, 15. 2. son como los *Guibuecusis*, i bailan con tanto concierto, que pasman, 15. 2.

Scheve Eyba Tueſca, dice el *Autor* que llaman los *Españoles* a las Culebras de Rio, que atan con la cola a los que le pasan, 29. 1.

Schevoeſcoaba, Pueblo, llega a èl, el *Autor* con sus compañeros dolientes, i flacos, 29. 2.

Sebaſtian Nidarte, ò *Nodarte*, Mercader, 1. 1. escrive a el *Autor* se buelva a *Alemania* de orden de su hermano, 27. 2.

Sed muere de ella alguna Gente de *Irala*, 23. 2. apaganla los *Carandies* con sangre de Fieras, a falta de agua, 3. 2. quitaba a los Soldados pensar en *Oro*, i *Plata*, 23. 2.

Siberis, *Indios* semejantes a los *Scherves*, llega a ellos *Hernando de Ribera*, 16. 2. dan guias a los *Españoles*, i caminan por agua, i se buelven con ellos a su Tierra, 17. 1.

Sierra, *Pez*, 2. 2.

Simanos, *Indios* vencidos por *Irala* desamparan su Pueblo, 23. 2.

Socorro que mandò embiar *Don Pedro de Mendoça* en su Testo, a su Gente, se ejecuta por los *Oficiales Reales*, 5. 2.

Soldados, como deben tratarse? 18. 1.

Solorçano, và a prender a *Cabeça de Vaca*, 19. 1.

Stueſia, Rio, quieren los *Indios* impedir a *Irala* le pase, i no pudiendo huien, 20. 2.

Suberic Sabaie, Pueblo de *Dabere*, se refugian a èl los *Carios*, i los sitia *Irala*, 20. 2. entrado con muerte de muchos *Indios*, 21. 1. juntanse en èl, con el *Autor*, bolviendo a su Tierra seis *Españoles*, 28. 1.

Sucuruſis, *Indios*, viven poco, 18. 1. Nacion populosa, i sus frutos, 14. 1. situacion de su Tierra, 18. 1. andan desnudos, i sus adornos, i traje de las *Indias*, 13. 1. 14. 1. llega a ellos *Cabeça de Vaca*, 14. 1. salen de paz a recibir a los *Españoles*, i armada pendencia con los *Carios*, son todos muertos, 18. 1.

Suberis, *Indios*, quieren huir de *Irala*, i los asegura, su guerra con los confinantes sobre agua, que les faltaba, i vn poço que tenian le le dan a *Irala*, 23. 2. i guias, que huieron por la noche, 24. 1. instan a los *Peiſenos* a que maten tres *Españoles*, i son castigados, 24. 1.

Suelapal, hermano de *Zuché* engaña a *Antonio de Mendoça*, i se lleva 50 *Españoles* a que los maten los *Indios*, 10. 2.

T

TAbere, *Cacique*, 13. 2. V. *Dabere*.

Tardes, *Armas* de los *Indios* como eran? 3. 2. 19. 1. èpiecan las Batallas con ellas, 19. 1.

Tempeſtad, que padeciò *Gonçalo de Mendeça* en el *Rio de la Plata*, 12. 1. en vna perecen dos Caballos de *Cabeça de Vaca*, 12. 2. buelve con ella a *Cadiz* el *Autor*, 31. 1. padece otra entre *Francia*, i *Inglaterra*, i destroça los *Navios*, i hunde a *ocho*, 31. 2.

Tenerife, *Isla*, 1. 2.

Tercera Isla, llega el *Autor* a ella, i se provee de agua, i bastimentos, 30. 2.

Teſtimõios falſos, q̃ leváraron a *Cabeça de Vaca* los *Rebeldes*, 19. 2.

Tigres en los *Mackaſies*, 25. 1.

Timbues, ò *Timbus*, *Indios* su numero, traças, trajes de sus Mugeres, comida, i Canoas, 5. 1. habitan vna *Isla* en que reciben bien à *Ayolas*, 5. 1. sitian con otros a *Buenos Ayres*, 4. 2. muerto su *Cacique*, huien de la Poblacion de los *Españoles*, 10. 1. rebelanse, resueltos a acabar con los *Españoles* 10. 2. dan muerte a 50 sobre seguro, i sitian a *Corpus Chriſti* combatiendole fuertemente, matan al Governador, i se retiran, 11. 1.

Tohanos, *Indios* sujetos à los *Mapais*, huien de *Irala* dejando su Pueblo con bastimento, 22. 2.

Santo Tomàs, Tierra enferma en q̃ viven poco los *Indios*, 19. 1.

Tomàs Schmidel, hermano de *Autor* le hace escrivir, que se buelva à su casa, 27. 2. 28. 1.

Tormenta V. *Tempeſtad*.

Trajes de las *Indias* de el *Rio de la Plata*. vn paño desde la cintura à la rodilla, 3. 2.

Tupiu, ò *Toupin*, Provincia, 28. 2.

Tupis, *Tupines*, ò *Tupies*, *Indios* del *Rio Janero*, 2. 2. sobervios, tienen guerra con sus vecinos, i como llevan los Cautivos à su Pueblo, i fiestas que hacen quando los matan, i sus borracheras, 28. 2.

V

VEzenda, *Pueblo* en *Brasil*, 29. 2.

Viajes de los *Carios*, mas largos que los de los otros *Indios*, 7. 2.

S. Vicente, *Puerto* del *Brasil*, 30. 2.

Vino hacian los *Carios* de Raiçes, 5. 2. otros de *Algarroba*, 7. 1. de *Miel*, i como? 7. 1. 21. 2. 26. 2. de Maiz los *Tupies*, con que se embotrachan, 26. 2.

Vngando và à *Lima*, 25. 2. con *Nuño de Chaves*, 26. 1.

Vrqua, Rio de muchas *Culebras* que hunden con la cola los que pasan por èl, 29. 2.

Vrſa Maior donde deja de verse en el viaje de *Indias*, i su maior altura, 18.

Vueivingo, *Pueblo* el *Vltimo* de los *Carios*, 9. 1.

Vuieſaii, Puerto en el de *Santa Catalina*, 9. 1.

Vuit, Puerto en *Inglaterra*, donde llega el *Autor* con Tempestad casi perdidas las Naves, 31. 2.

Z

ZChera Vvaſu, *Cacique* de los *Timbues* lleva à su *Pueblo* à *Ayolas*, i su gente, i le regala *Don Pedro de Mendoça*, 5. 1.

Zehburues, *Indios* andan desnudos, i su numero, i comida, i traje de sus Mugeres, 3. 2. sitian, con otros, à *Buenos Ayres*, 4. 2.

Zehmies, *Indios* sujetos à los *Mapais* como Esclavos, cultivan *Maiz*, i Raices todo el año, 22. 2.

Zemais Salvaiſces, *Indios* chicos, i gordos, andan desnudos, i su comida, i numero, 12. 2.

Zuche Liemi, *Indio Timbus*, aconseja à *Irala*, no deje *Españoles* en su *Isla*. i ofrece venirse à ellos con su familia, 10. 2. embia a su hermano por seis Soldados, i llevando 50, los dàn muerte à traicion, 11. 1.

FIN.

FRANCISCO LOPEZ DE GOMARA, HISTORIA DE LAS INDIAS.

PROEMIO.

SI el Mundo tan grande, i hermoso, i tiene tanta diversidad de cosas, tan diferentes vnas de otras, que pone admiracion à quien bien lo piensa, i contempla. Pocos Hombres ai, si ià no viven como brutos Animales, que no se pongan alguna vez à considerar sus maravillas; porque natural es à cada vno el deseo de saber. Empero vnos tienen este deseo maior que otros, à causa de haver juntado industria, i arte à la inclinacion natural. Y estos tales alcançan mui mejor los secretos, i causas de las cosas que Naturaleça obra: aunque à la verdad, por agudos, i curiosos que son, no pueden llegar con su ingenio, ni proprio entendimiento à las obras maravillosas, que la Sabiduria Divina, misteriosamente, hiço, i siempre hace. En lo qual se cumple lo del Eclesiastico, que dice: *Puso Dios al Mundo en disputa de los Hombres, con que ninguno de ellos pueda hallar las obras, que èl mismo obrò, i obra.* Y aunque esto sea ansi verdad, segun que tambien lo afirma Salomon, diciendo: *Con dificultad juzgamos las cosas de la Tierra, i con trabajo hallamos lo que vemos, i tenemos delante*: no por eso es el Hombre incapàz, ò indigno de entender al Mundo, i sus secretos. Cà Dios criò el Mundo por causa del Hombre, i se lo entregò en su poder, i puso debajo los pies. Y como Esdras dice: Los que moran en la Tierra pueden entender lo que ai en ella. Asi, que pues Dios puso el Mundo en nuestra disputa, i nos hiço capaces, i merecedores de lo poder entender, i nos diò inclinacion voluntaria, i natural de saber, no perdamos nuestros privilegios, i mercedes.

CAP. I. Que el Mundo es vno, i no muchos, como algunos Filosofos pensaron.

OPINION, i tema fue de muchos, i grandes Filosofos, Hombres en su tiempo tenidos por mui sabios, que havia muchos Mundos. Leucipo, Democrito, Epicuro, Anaximandro, i los otros, porfiados en que todas las cosas se engendran, i crian del tamo, i atomos, que son vnos pedacicos de nada, como los que vemos al raio del Sol, dijeron que havia muchos Mundos; i que asi como de solas veinte i tantas letras se componen infinitos Libros, asi, ni mas, ni menos de aquellos pocos, i chicos atomos, i menudencias, se hacen muchos, i diversos Mundos. Esto afirmaban, creiendo que todo era infinito. Y asi à Metrodoro le parecia cosa fea, i desproporcionada, no haver en este infinito mas de vn solo Mundo, como seria si en vna mui gran Viña no huviese sino vna Cepa, ò en vna gran Pieça vna sola Espiga. Orfeo tuvo, que cada Estrella era vn Mundo, à lo que Galeno escrive de Historia Filosofica. Y lo mismo dijeron Heraclides, i otros Pytagoricos, segun refiere Theodorito *de Materia, & Mundo.* Seleuco, Filosofo, segun escrive Plutarco., no se contentò con decir, que havia infinitos Mundos, sino que tambien dijo ser el Mundo infinible: como quien dixese, que no puede tener cabo donde fenezca su fin. Creo, que

de aquí le tomò anſia al Gran Alexandre de conquiſtar el Univerſo; pues claramente (à lo que Plutarco cuenta) llorò, oiendo vn Dia diſputar eſta queſtion à Anaxarco. El qual, preguntada la cauſa de lagrimas tan fuera de tiempo, reſpondiò, que lloraba con juſtà, i gran raçon, pues haviendo tantos Mundos, como Anaxarco decia, no era èl aun Señor de ninguno. Y aſi deſpues, quando emprendiò la Conquiſta de eſte nueſtro Mundo, imaginabà otros muchos, i pretendia ſeñorearlos todos. Mas atajole la muerte los paſos, antes que pudieſe ſujetar medio. Tambien dice Plinio: Creer que ai infinitos Mundos, procediò de querer medir el Mundo à pies; lo qual tiene por atrevimiento: aunque dice llevar tan ſotil, i buena cuenta, que ſeria verguença no creerlo. De la opinion de eſtos Filoſofos ſaliò el refran, que quando vno ſe halla nuevo en alguna coſa, dice, que le *parece eſtàr en otro Mundo*. Poco eſtimaràmos el dicho de eſtos Gentiles, pues (como dice S. Auguſtin) ſe rebolcaron por infinitos Mundos con ſu vano penſamiento: ni el de los Hereges, dichos Ophios, ni el de los Thamudiſtas, que afirman diez i nueve mil Mundos, pues eſcriven contra los Evangelios, ſino huvieſe Teologos, que hagan mencion de mas Mundos, Baruch hablò de ſiete Mundos, como dice Origenes. Y Clemente, Diſcipulo de los Apoſtoles, dijo en vna ſu Epiſtola, ſegun Origenes lo acota en el Periarcon: *No es navegable el Mar Occeano, i aquellos Mundos, que detràs de èl eſtàn, ſe goviernan por providencia del miſmo Dios*. Tambien S. Geronimo alega eſta miſma autoridad ſobre la Epiſtola de S. Pablo à los Epheſios, donde dice: *Todo el Mundo eſtà pueſto en malignidad*. En muchas partes del Teſtamento Nuevo eſtà hecha mencion de otro Mundo. Y Chriſto, que es la miſma Verdad, dijo, que ſu Reino no era de eſte Mundo, i llamò al Diablo Principe de eſte Mundo. Diciendo, *eſte*, parece que ai otros, à lo menos otro. Y por eſo erraron los Hereges Ophios, que no entendiendo bien la Eſcritura Sagrada, inferian ſer inumerables los Mundos. Y quien creieſe que ai muchos Mundos, como el nueſtro, erraria malamente como ellos.

Mundo es todo lo que Dios criò, Cielo, Tierra, Agua, i las coſas viſibles; i que como dice S. Auguſtin contra los Academicos, nos mantienen. Lo qual afirman todos los Filoſofos Chriſtianos, i aun los Gentiles, ſino es Ariſtoteles con ſus Diſcipulos, que hace al Cielo diferente del Mundo, en el Tratado que de ellos compuſo. Eſto, pues, es el Mundo que Dios hiço, ſegun lo certifican S. Juan Evangeliſta, i mas largamente Moiſen, que ſi huviera mas Mundos, como èl, no los callàran. El Reino de Chriſto, que no era de eſte Mundo, porque reſpondamos à ello, es eſpiritual, i no material; i aſi decimos el otro Mundo, como la otra Vida, i como el otro Siglo. Lo qual declara mui bien Eſdras, diciendo: *Hiço el Altiſimo eſte Siglo para muchos; i el otro, que es la Gloria, para pocos*. Y S. Bernardo llama inferior à eſte Mundo, en reſpeto del Cielo. Quanto à los Mundos, que pone Clemente detràs de el Occeano, digo, que ſe han de entender, i tomar por Orbes, i Partes de la Tierra, que aſi llama Plinio, i otros Eſcritores, à Scandinavia, Tierra de Godos: i à la Isla Taprobana, que agora dicen Zumotra. Y Epicuro (ſegun Plutarco refiere) tenia por Mundos à ſemejantes Orbes, i Bolas de Tierras, apartados de la Tierra-firme, como Islas. Y por ventura eſtos tales pedaços de Tierra, ſon el Orbe, i redondèz, que la Eſcritura llama de Tierras: i la que llama de Tierra, ſer todo el Mundo Terrenal. Yo, aunque creo que no ai mas de vn ſolo Mundo, nombrarè muchas veces dos aqui, en eſta mi Obra, por variar de vocablos en vna miſma coſa; i por entenderme mejor, llamando Nuevo Mundo à las Indias, de las quales eſcrivimos.

CAP. II. Que el Mundo es redondo, i no llano.

MUCHAS raçones ai para probar ſer el Mundo redondo, i no llano: empero la mas clara, i mas à ojos viſtas, es la buelta redonda, que con increible preſteça le dà el Sol cada Dia. Siendo, pues, redondo todo el cuerpo del Mundo, de neceſidad han de ſer redondas todas ſus Partes: eſpecial los Elementos, que ſon, Tierra, Agua, Aire, Fuego. La Tierra es el centro del Mundo, ſegun lo mueſtran los Equinocios, eſtà fija, fuerte, i tan recia, i bien fundada ſobre sì miſma, que nunca faltarà, ni flaqueará; i ſin eſto tira, i atrae para sì los extremos. La Mar, aun-

aunque es mas alta que la Tierra, i mui maior, guarda su redondèz enmedio, i sobre la Tierra, sin derramarse, i sin cubrilla, por no quebrantar el mandamiento, i termino que le fue dado. Antes ciñe de tal manera, ataja, i hiende la Tierra por muchas partes, sin mezclarse con ella, que parece milagro. Muchos pensaron ser como Huevo, ò Piña, ò Pera; i Democrito, redondo como Plato, empero concabo. Mas Anaximandro, i Anaximenes, i Latancio, i los que niegan los Antipodes, afirman ser llano este cuerpo redondo, que hacen Agua, i Tierra. Llaman llano en comparacion de redondo, aunque veìan muchas Sierras, i Valles en èl. Qualquiera Hombre de raçon, aunque no tenga letras, cairà luego en quanto los tales estropeçaban en la llanura de su Mundo: i asi no es menester mas declaracion.

CAP. III. *Que no solamente es el Mundo habitable, mas que tambien es habitado.*

NO se harta la curiosidad Humana asi como quiera, ò que lo hagan los Hombres por saber mas, ò por no estàr ociosos: ò porque (como dice Salomon) quieren meterse en honduras, i trabajos, pudiendo vivir descansados. Bastariales saber, que Dios hiço el Mundo redondo, i apartò la Tierra de las Aguas, para vivienda de los Hombres, sino que tambien quieren saber si se habita, ò no toda ella. Thales, Pytagoras, Aristoteles, i tras èl quasi todas las Escuelas Griegas, i Latinas, afirman que la Tierra en ninguna manera se puede toda morar: en vna parte de mui caliente, i en otras de mui fria. Otros, que reparten la Tierra en dos partes, à quien llaman Emisferios, dicen, que no ai Hombres en la vna, ni los puede haver, sino que de pura necesidad han de vivir en la otra, que es donde nosotros estamos, i aun de ella quitan tres tercios, de cinco que le ponen. De suerte, que segun ellos, solas dos partes, de cinco que tiene la Tierra, son habitables. Para que mejor entiendan esto los Romancistas, que los Doctos ià se lo saben, quiero alargar vn poco la platica. Queriendo probar como la maior parte de la Tierra es inhabitable, fingen cinco Fajas, que llaman Zonas, en el Cielo, por las quales reglan el Orbe de la Tierra. Las dos son frias, las dos templadas, i la otra caliente. Si quereis saber como son estas cinco Zonas, poned vuestra mano izquierda entre la cara, i el Sol, quando sale, con la palma àcia vos, que asi lo enseñò Probo Gramatico. Tened los dedos abiertos, i estendidos, i mirando al Sol por entre ellos, haced cuenta que cada vno es vna Zona. El dedo pulgar es la Zona fria de àcia el Norte, que por su demasiada frialdad es inhabitable. El otro dedo, es la Zona templada, i habitable, dò està el Tropico de Cancro. El dedo de medio, es la Torrida Zona, que por tostar, i quemar los Hombres la llaman asi, i es inhabitable. El dedo del coraçon, es la otra Zona templada, donde està el Tropico de Capricorno. El dedo menor, es la otra Zona fria, i inhabitable, que cae al Sur. Sabiendo, pues, esta regla, es entendido lo habitable, ò inhabitable de la Tierra, que dicen estos. Y aun Plinio, deminuiendo lo habitado, escrive, que de cinco partes, que llaman Zonas, quita las tres el Cielo à la Tierra, que son lo señalado por los dedos pulgar, i menor, i el de medio: i que tambien le hurta algo el Occeano. Y aun en otro lugar dice, que no ai Hombres sino en el Zodiaco. La causa que ponen para no poder vivir Hombres en las tres Zonas, i partes de la Tierra, es el grandisimo frio, que con la mucha distancia, i ausencia del Sol, ai en la Region de los Polos, i el excesivo calor que ai debajo la Torrida Zona, por la vecindad, i continua presencia del Sol. Lo mismo afirma Durando, Scoto, i casi todos los Teologos Modernos. Y Juan Pico de la Mirandula, Caballero doctisimo, sustentò en las Conclusiones qne tuvo en Roma delante el Papa Alexandre Sexto, como era imposible vivir Hombre ninguno debajo la Torrida Zona. Pruebase lo contrario con dicho de los mismos Escritores, i con autoridad de Sabios Antiguos, i Modernos, con sentencia de la Divina Escritura, i con la experiencia. Strabon, Mela, i Plinio, que afirman lo de las Zonas, dicen como ai Hombres en Etiopia, en la Aurea Chersoneso, i en Taprobana, que son Guinea, Malaca, i Zamotra, las quales caen debajo de su Torrida; i que Scandinavia, los Montes Hiperboreos, i otras Tierras, que caen al Norte, en lo que señala el dedo pulgar, estàn pobladas de Gente. Estos Hiperboreos estàn debajo el Norte,

segun dicen Herodoto en su Melpomene, i Solino en el Polysthor. Mas Ptolomeo no los pone tan vecinos al Polo, sino en algo mas de setenta Grados de la Equinocial. : i Matias de Micoy los niega. Por lo qual se maravillan de Plinio, Autor gravisimo, que mostrase contradicion en lo de las Zonas, i descuido, ò poco saber en Geografia, i Mitematica. El primero que afirmò ser habitable la Tierra de ela parte de las Zonas templadas, fue Parmenides, segun cuenta Plutarco. Solino, refiriendo Escritores viejos, pone los Hiperboreos, donde vn Dia dura medio Año, i vna Noche otro medio, por estàr de ochenta Grados arriba, viviendo mui sanos, i tanto tiempo, que hartos de mucho vivir, se matan ellos mismos. Tambien dice, como los Arimpheos, que moran en aquellas Partes, andan sin cabello, ni caperuça. Ablavio, Historiador Godo, dice como los Adogitas (que tienen Dia de quarenta Dias nuestros, i Noche de quarenta Noches) por estàr de setenta Grados arriba, viven sin morirse de frio. Galeoto de Narni afirma en el Libro de cosas incognitas al Vulgo, como ai muchas Gentes en la Tierra, que cae cerca, i bajo del Norte Saxo Gramatico, i Olao, Godo, Arçobispo de Upsalia, à quien Yo conversè mucho tiempo en Bolonia, i en Venecia, ponen por Tierra mui poblada la Scandinavia, que agora llaman Suecia, la qual es Septentrionalisima. Alberto Magno, que tiene por mala vivienda la Tierra de cinquenta i seis Grados arriba, cree por imposible la habitacion debajo del Norte, pues donde la Noche dura vn Mes, es incomportable la frialdad. Y asi dice Antonio Bonfin en la Historia de Ungaros, i Bohemios, que à los Lobos les saltan los ojos de puro frio, en las Islas del Mar Elado. Que la Tierra de la Torrida Zona està poblada, i se pueda morar, muchos lo dijeron. Y aun Avenruyz lo afirma por Aristoteles en el *quarto Libro de Cielo, i Mundo.* Avicena en su Doctrina segunda, i Alberto Magno en el *Capitulo seis de la natura de los Lugares*, quieren probar por raçones naturales, como lo de la Torrida Zona es habitable, i aun mas templada para vivienda del Hombre, que las Zonas de los Tropicos. Heraclides, i muchos Pytagòricos, segun Theodorito cuenta, pensaron, que cada Estrella fuese vn Mundo, con Hombres que moraban en ella. Xenophanes, como refiere Lactancio, dijo, que moraban Hombres en el seno, i concabidad de la Luna. Anaxagoras, i Democrito dijeron, que tenia Montes, Valles, i Campos; i los Pytagoricos, que tenia Arboles, i Animales, quince veces maiores que la Tierra, i que era de color de Tierra, porque estaba poblada, i llena de Gente como esta nuestra Tierra, de donde nacieron las consejas, que tras el fuego cuentan de ella las Viejas. Tambien huvo algunos Stoycos, segun dice el mismo Lactancio, acotando con Seneca, que dudaron si havia, ò no havia Gente, i Pueblos en el Sol. Porque penseis à quanto se desmandan los pensamientos, i lengua del Hombre, quando libremente puede hablar lo que se le antoja. No criò el Señor, dice Esaias à los quarenta i cinco Capitulos, la Tierra en valde, ni en vacìo, sino para que se more, i pueble. Y Zacarias dice al principio de su Profecìa, que anduvieron la Tierra, i toda ella estaba poblada, i llena de Gente. Ni es de creer que la Mar estè llena de Peces en todos cabos, ansi frios, i calientes, como templados; i que la Tierra està vacìa, i valdìa, sin tener Hombres en las Zonas, que fingen destempladas. Ni tampoco impiden los frios, por mas enemigos que son à la vida Humana, que no vivan mucho, i se anden la cabeça al Aire los Hiperboreos, i Arimpheos; cà la costumbre, i natural vivienda se conservan en lugares pestiferos, quanto mas en frios. Mejor vivienda es en la Torrida Zona, por ser el calor mas amigable al cuerpo humano. Y asi no ai Tierra despoblada por mucho calor, ni por mucho frio, sino por falta de Agua, i Pan. El Hombre tambien, allende lo sobredicho, que fue hecho de Tierra, podrà ser que sabrà vivir en qualquier parte de ella, por fria, ò calurosa que sea: especialmente mandando Dios à Adàm, i à Eva, que criasen, multiplicasen, i hinchiesen la Tierra. La experiencia, que nos certifica por entero de quanto ai, es tanta, i tan continua en navegar la Mar, i andar la Tierra, que sabemos como es habitable toda la Tierra, i como està habitada, i llena de Gente. Gloria sea de Dios, i honra de Españoles, que han descubierto las Indias, Tierra de los Antipodes; los quales, descubriendo, i conquistandolas, corren el gran Mar Occeano, atravièsan la Torrida, i pasan del circulo Artico, espantajos de los Antiguos.

)(§)(

CAP

CAP. IV. Que ai Antipodes, i por què se dicen así.

LLAMAN Antipodes à los Hombres, que pisan en la bola, i redondèz de la Tierra, al contrario de nosotros, ò al contrario vnos de otros; los quales, al parecer, aunque no de cierto, tienen las cabeças bajas, i los pies altos. Sobre lo qual ai (como dice Plinio) gran Batalla de Letrados. Unos los niegan, i otros los aprueban; i otros, afirmando que los ai, juran que no se pueden vèr, ni hallar; i así andan ellos vacilando, i hacen titubear à otros. Strabon, i otros, antes, i despues, niegan à pies juntillas los Antipodes, diciendo ser imposible que aia Hombres en el Emisferio inferior, donde los ponen. Dejando a parte Autores Gentiles, digo, que tambien ai Christianos, que niegan haver Antipodes: los que tenian à la Tierra por llana, los negaron; i Lactancio Firmiano los contradice, pensando que no havia Hombres que firmasen los pies en Tierra al contrario que nosotros: que si tal fuese, andarian contra natura, los pies altos, i la cabeça baja: cosa à su juicio fingida, i para reir; i por eso burlaba mucho de los que creian ser el Mundo redondo, i haver Antipodes. S. Augustin niega tambien los Antipodes en el *libro decimosexto de la Ciudad de Dios, à los nueve Capitulos.* Negòlos, segun Yo pienso, por no hallar hecha memoria de Antipodes en toda la Sagrada Escritura, i tambien por quitarse de ruido, à lo que dicen. Cà si confesara que los havia, no pudiera probar, que descendian de Adàm, i Eva, como todos los demàs Hombres de este nuestro medio Mundo, i Emisferio, à quien hacia Ciudadanos; i Vecinos de aquella su Ciudad de Dios; pues la antigua, i comun opinion de Filosofos, i Teologos de aquel tiempo era, que aunque los havia no se podian comunicar con nosotros, à causa de estàr en el otro Emisferio, i media bola de la Tierra, donde era imposible ir, ni venir, por estàr entre medio mui grande, i no navegable Mar, i la Torrida Zona, que atajaban el paso. Y nuestro S. Isidoro dijo en sus Etymologias, no haver raçon para creer que oviese Antipodes. Cà ni lo sufre la Tierra, ni se prueba por Historias, sino que Poetas, por tener que hablar, lo fingian. Latancio, i Isidoro no tuvieron causa para negarlos. S. Augustin tuvo las que dije. Aunque no haver memoria, ni nombre de Antipodes en la Biblia, no es argumento que obligue para creer que no los ai, pues en ella està como es redonda la Tierra, i como la rodea el Cielo, i el Sol; i siendo así, todos los Hombres del Mundo tienen las cabeças derechas al Cielo, i los pies al centro de la Tierra, en qualquiera parte de ella que vivan: i son, ò se han en ella como los raios de la rueda de vna carreta, que si el cubo donde hincados estàn, estuviese quedo quando anda la carreta, ninguno de ellos estaria mas derecho à la rueda, que el otro, ni mas alto, ni al revès. Todos casi los Filosofos Antiguos tuvieron por cierto que havia Antipodes, segun lo cuentan Plutarco en los Libros del parecer de Filosofos, i Macrobio sobre el sueño de Scipion. Y es tan comun este Nombre Antipodes, que debe haver pocos que no lo aian oìdo, ò leìdo: i pienso que siempre lo huvo del Diluvio acà. Quien primero hiço mencion de Antipodes entre Teologos Christianos, à lo que Yo sè, fue Clemente, Discipulo de S. Pedro, segun Origenes, i S. Geronimo dicen. Así que es mui cierto que los ai.

CAP. V. Donde, quien, i quales son Antipodes.

EL Elemento de la Tierra vn solo cuerpo es, aunque aia muchas Islas en Agua, i redondo en proporcion, aunque nos parezca llano, segun atràs queda dicho; i así lo tuvo Thales Milesio, vno de los siete Sabios de Grecia, i otros muchos Filosofos, como lo escrive Plutarco. Mas Oecetes, otro gran Filosofo Pytagorico, puso dos Tierras, esta nuestra, i la de los Antipodes. Teopompo, Historiador, dijo, segun Tertuliano contra Hermogenes, que Sileno afirmaba al Rei Midas, como havia otro Orbe, i Bola de Tierra, sin esta nuestra; i Macrobio, por acortar de Autores, trata largo de estos dos Emisferios, i Tierras. Empero es de saber, que si bien todos ponen dos pedaços de Tierra, que no està cada vno de ellos por sì, como diferentes Tierras, pues no ai mas de vn solo Elemento de ella, sino que estàn atajados con la Mar, conforme à

lo que Solino dice, hablando de los Hiperboreos. Y quien mirare la imagen del Mundo en vn Globo, ò Mapa, verà claramente como la Mar parte la Tierra en dos partes, casi iguales, que son los dos Emisferios, i Orbes arriba dichos. Asia, Africa, i Europa son la vna parte, i las Indias la otra, en la qual estàn los que llaman Antipodes. Y es certissimo, que los del Perù, que viven en Lima, en el Cuzco, i Arequipa, son Antipodes de los que viven à la boca del Rio Indo, Calicut, i Ceilàn, Isla, i Tierras de Asia. Los Malucos, Islas de la Especeria, son asimismo Antipodes de la Etiopia, que agora llaman Guinea. Y Plinio dijo mui bien, que la Taprobana era de Antipodes; cà ciertamente los de aquella Isla son Antipodes de los Etiopes, que estàn à la Ribera del Nilo, entre su nacimiento, i Meroe. Tambien, aunque no enteramente, son los Mexicanos Antipodes de los de Arabia Felice, i aun de los que viven en el Cabo de Buena-Esperança. Sin los Antipodes ai otros, que llaman Parecos, i Antecos; cà en estos tres Apellidos se incluien todos los Vecinos del Mundo. Antipodes son, porque pisan la Tierra al contrario, por el derecho vnos de otros, como los de Guinea, i del Perù. Antecos de los Españoles, i Alemanes, son los del Rio de la Plata, i los Patagones, que moran en el Estrecho de Magallanes. No tenemos vivienda en Tierra contraria, como Antipodes, sino en diversa. Parecos de nosotros los Españoles, son los de la Nueva-España, que viven en Sibola, i por aquellas Partes, i los de Chile. No moramos en contraria Tierra, como Antipodes, ni en diversa como Antecos, sino en vna misma Zona. Empero aunque propriamente los Antecos, ni los Parecos no son Antipodes, se pueden llamar, i se llaman, i assi se confunden vnos con otros. Y por tanto señalè por Antipodes de los del Cabo de Buena-Esperança, que tambien son Antecos nuestros, à los de la Nueva-España.

CAP. VI. *Que ai paso de nosotros à los Antipodes, contra la comun opinion de los Filosofos.*

TODOS los Antiguos Filosofos de la Gentilidad niegan el paso de nuestro Emisferio, al de los Antipodes, por razon de estàr enmedio la Torrida Zona, i el Occeano, que impiden el camino, segun que mas largamente lo trata, i porfia Macrobio, sobre el sueño de Scipion, que compuso Tulio. De los Filosofos Christianos, Clemente dice, que no se puede pasar el Occeano de Hombre ninguno; i Alberto, que es mui moderno, lo confirma. Bien creo, que nunca jamàs se supiera el camino por ellos, pues no tenian los Indios, à quien llamamos Antipodes, Navios bastantes para tan larga, i recia Navegacion, como hacen Españoles por el Mar Occeano. Empero està ià tan andado, i sabido, que cada Dia vàn allà nuestros Españoles, à ojos (como dicen) cerrados; i assi està la experiencia en contrario de la Filosofia. Quiero dejar las muchas Naos, que ordinariamente vàn de España à las Indias, i decir de vna sola, dicha la *Victoria*, que diò buelta redonda a toda la redondèz de la Tierra; i tocando en Tierras de vnos, i otros Antipodes, declarò la ignorancia de la sabia antiguedad, i se tornò à España, dentro de tres Años que partiò, segun que mui largamente dirèmos, quando tratèmos del Estrecho de Magallanes.

CAP. VII. *El sitio de la Tierra.*

PArecerà vanidad querer situar la grandeça de la Tierra: i es facil cosa, pues su sitio està enmedio del Mundo. Sus aledaños es la Mar, que la rodèa. No lo sè decir mas breve, ni mas verdadero. Mela dice, que son Oriente, i Poniente, Septentrion, i Mediodia; i aun David apunta lo mismo en el Psalmo ciento i seis. Notabilissimas señales, i mojones son estas quatro, para el Cielo donde estàn: aunque tambien señalan la Tierra maravillosamente; i assi regimos la cuenta, i caminamos de ella por ellas. Eratosthenes no puso sino los Polos, Norte, i Sur, por aledaños, partiendo la Tierra con el camino del Sol. Y Marco Varron loa mucho esta reparticion, por mui conforme à raçon: cà estàn aquellos Polos fijos, i quedos, como exes, donde se mueve, i sostiene el Cielo. Allende, que las quatro señales susodichas, i à todos manifiestas, sirven para saber àcia qual parte del Cielo estamos, aprovecha tambien para entender à quanto. El Estrecho de Gibraltar, poniendo à España por exemplo, està

àcia

ácia el Norte, i à cinquenta i quatro Grados de èl. O mejor hablando del punto de la Tierra, que eſtà, ò puede eſtàr debajo del miſmo Norte, que ſon novecientas i ochenta Leguas, ſegun comun cuenta de Coſmografos, i Matematicos, i à treinta i ſeis Grados de la Equinocial, que es nueſtra cuenta; i por ſer entendido de quien no ſabe què coſa es Grados, quiero decir, què ſon.

CAP. VIII. Què coſa ſon Grados.

ANTIGUAMENTE contaban, i median la Tierra, i el Mundo, por eſtadìos, i paſos, i pies, ſegun en Plinio, Strabon, i otros Eſcritores ſe lee. Empero deſpues que Ptolomeo inventò los Grados, à ciento i cinquenta Años que Chriſto muriò, ſe dejò aquella cuenta. Repartiò Ptolomeo todo el cuerpo, i vulto que hacen la Tierra, i el Mar, en trecientos i ſeſenta Grados de largura, i en otros tantos de anchura, que como es redondo, es tan ancho quanto largo, i diò à cada Grado ſetenta Millas, que hacen diez i ſiete Leguas i media Caſtellanas. De manera, que boja el Orbe de la Tierra, camino derecho por qualquier de las quatro partes que lo midan, ſeis mil i docientas Leguas. Es tan cierta eſta cuenta, i medida, que todos la vſan, i alabàn; i tanto es mas de loar quien la inventò, quanto tuvieron por dificultoſo Job, i el Eccleſiaſtico, que nadie hallaſe la medida, i anchura de la Tierra. Llaman Grados de longura à los que ſe cuentan de Sol à Sol, que es por la Equinocial que và de Oriente à Poniente, por medio del Orbe, i Bola de la Tierra: los quales no ſe pueden bien tomar, por no haver en el Cielo ſeñal eſtante, i fija, por aquella parte, à que tener ojo; cà el Sol, aunque es clariſima ſeñal, muda cada Dia, como dicen, hitos, i nunca jamàs và por el camino que otra vez anduvo, ſegun el parecer de muchos Aſtrologos. Ni ai numero de los que ſe han deſvelado, i gaſtado en buſcar ingenios, i manera de tomar los Grados de longitud, ſin errar, como ſe toman los de la anchura, i altura, empero aun ninguno la ha hallado. Grados de altura, ò anchura, dicen à los que ſe toman, i cuentan del Norte, los quales ſalen cierta, i puntualmente, por raçon de eſtàr quedo el miſmo Norte, que es el blanco à quien encaran. Por eſtos Grados, pues, ſeñalarè Yo la Tierra, que ſon verdaderos, i que ſe reparten en quatro partes iguales. Del Norte à la Equinocial ai noventa: de la Equinocial al Sur ai otros noventa: del Sur à la Equinocial ai otros noventa Grados, i de ella al Norte otros tantos. Empero ninguna relacion, ni claridad tenemos de las Tierras, que ai en tan grandiſima diſtancia de Mundo, i Tierra, como debe haver debajo el Sur, que es el otro Exe del Cielo, de cuia viſta carecemos; cà ſi ai Hiperboreos, havrà tambien Hipernocios, como dijo Herodoto, que ſeràn vecinos del Sur: i quiçà ſon los que viven en la Tierra del Eſtrecho de Magallanes, que ſigue la via del otro Polo, la qual aun no ſe ſabe. Y aſi digo, que haſta que alguno rodee la Tierra por bajo de ambos Polos, como la rodeò Juan Sebaſtian del Cano por debajo de la Equinocial, no quedarà enteramente ſabida, ni andada ſu redondèz, i grandeça.

CAP. IX. Como hà poco tiempo que ſe hallò el Aguja de Marear, i quien fue el inventor de ella.

ANTES de començar la Deſcripcion, i Coſmografia, quiero decir algo de la Navegacion, que ſin ella no ſe pudiera ſaber. Que por Tierra no ſe camina tanto, digo tan lejos como por Agua, ni tan preſto, i ſin Naos nunca las Indias ſe hallàran, i las Naos ſe perdierian en el Occeano, ſi Aguja no llevaſen; de ſuerte, que la Aguja es principaliſima parte del Navio para bien navegar. El primero, ſegun eſcriven Blondo, i Marfeo Girardo, que hallò la Aguja de Marear, i la vsò, fue Flavio de Malfa, Ciudad en el Reino de Napoles, donde aun oi Dia ſe glorian de ello; i tienen mucha raçon, pues vn Vecino ſuio inventò coſa de tanto provecho, i primor: cuio ſecreto no alcançaron los Antiguos, aunque tenian Hierro, i Piedra Imàn, que ſon ſus materiales. Quien mas à Flavio debe, ſomos Eſpañoles, que navegamos mucho, el qual debiò ſer ciento i cinquenta Años hà, ò quando mucho, docientos. Ninguno ſabe la cauſa, por la qual el Hierro tocado con Piedra Imàn, mira ſiempre al Norte. Todos lo atribuien à propriedad oculta, vnos del Norte, i otros de la mez-

mezcla que hacen el Hierro, i la Piedra. Si fueſe propriedad del Norte, ni la Aguja (ſegun Pilotos cuentan) haria mudança nordeſteando, i noroeſteando fuera de la Isla Tercera, que es vna de los Açores, i docientas Leguas de Eſpaña àcia Poniente, Leſte Oeſte: ni perderia ſu oficio, como Olao dice, en paſando de la Isla Magnete, que eſtà debajo, ò mui cerca del Norte. Mas como quiera que ello ſea, ſiempre la Aguja mira al Norte, aunque naveguen cerca del Sur. La Piedra Imàn tiene pies, i cabeça, i aun dicen que braços. El Hierro que ceban con la cabeça, nunca pàra, haſta quedar mirando derechamente al Norte, que aſi hacen los Reloxes de Aguja, i Sol. La cebadura de los pies ſirve para el Sur: i aſi lo demàs es para los otros cabos del Cielo.

CAP. X. Opinion, que Aſia, Africa, i Europa ſon Islas.

REPARTIAN los Antiguos eſte nueſtro Orbe en Aſia, i Europa por el Tanais, ſegun Iſocrates refiere en ſu Panegyrico. Deſpues dividieron de Aſia á Africa por las vertientes del Nilo: i fuera mejor por el Mar Bermejo, que atravieſa la Tierra deſde el Mar Occeano, haſta el Mediterraneo. Mas el que llaman Beroſo dice, que Noè puſo Nombre à Africa, Aſia, i Europa, i las diò à ſus tres Hijos, Càm, Sèm, i Jafet, i que navego por el Mar Mediterraneo diez Años. En fin, decimos agora, que las ſobredichas tres Provincias ocupan eſta media Tierra del Mundo. Todos en general dicen, que Aſia es maior que ninguna de las otras, i aun que entrambas; empero Herodoto burla en ſu Melpomene, de los que hacen igual de Europa à Aſia, diciendo que iguala Europa en largura à Aſia, i Africa, i las paſa en anchura: que no và fuera de tino. Mas dejando eſto à parte, que no es para agora, digo, que Homero, Eſcritor antiquiſimo, dijo, que era Isla el Orbe, que ſe divide en Aſia, Africa, i Europa, como relata Pomponio Mela en ſu tercero libro. Strabon dice en el primero de ſu Geografia, que la Tierra que ſe habita, es Isla, cercada toda del Occeano. Higinio, i Solino confirman eſta ſentencia: aunque ierra Solino en poner los Nombres del Mar, creiendo que el Mar Caſpio era parte del Occeano, i es Mediterraneo, ſin particion del gran Mar. Cuenta Strabon, como en tiempo del Rei Ptolomeo Evergete navegò tres, ò quatro veces de Caliz à la India, que ſe nombra del Rio, vn Eudoxo; i que las Guardas del Mar Arabigo, que es el Bermejo, trujeron al miſmo Rei Ptolomeo vn Indio preſentado, que havia aportado alli. Comprueba tambien eſta Navegacion de Caliz à la India el Rei Juba, ſegun dice Solino: i ſiempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tanto como al preſente; i como ſe hace por Tierra caliente, no es mui trabajoſa. Navegar de la India à Caliz por la otra parte del Norte, que ai grandiſimos frios, es el trabajo, i peligro; i aſi no ai memoria entre Antiguos, que aia venido por alli mas de vna Nave, que ſegun Mela, i Plinio eſcriven, refiriendo à Nepos Cornelio, vino à parar en Alemaña. Y el Rei de los Suevos, que algunos llaman Sajones, preſentò ciertos Indios de ella à Quinto Metelo Celer, que à la ſaçon governaba en Francia por el Pueblo Romano: ſi ià no fueſen de Tierra del Labrador, i los tuvieſen por Indianos, engañados en el color. Tambien dicen, como en tiempo del Emperador Federico Barbarroja aportaron à Lubec ciertos Indios en vna Canoa. El Papa Eneas Silvio dice, que tan cierto ai Mar Sarmatico, i Scitico, como Germanico, è Indico. Agora aſi mucha noticia, i experiencia, como ſe navega de Noruega, haſta paſar por debajo el miſmo Norte, i continuar la Coſta àcia el Sur, la buelta de la China. Olao Godo me contaba muchas coſas de aquella Tierra, i Navegacion.

CAP. XI. Mojones de las Indias por àcia el Norte.

LA Tierra, que Indias llamamos, es tambien Isla, como eſta nueſtra. Començarè ſu ſitio por el Norte, que es mui cierta ſeñal: i contarè por Grados, que es lo mejor, i lo vſado. No mido, ni coſtèo à Europa, Africa, i Aſia, porque lo han hecho muchos. Los mojones, ò aledaños, que mas cerca, i mas ſeñalados tienen por eſta parte Septentrional, ſon Islandia, i Gruntlandia. Islandia es vna Isla de caſi cien Leguas, pueſta en ſetenta i tres Grados de

de altura; i aun segun quieren algunos, en mas, diciendo durar alli vn Dia casi dos Meses de los nuestros. Islandia suena Isla, ò Tierra elada; i no solamente se iela el Mar al rededor de ella, empero cargan dentro de la Isla tantas eladas, i tan recias, que brama el suelo, i parece que gimen Hombres; i assi piensan los Isleños estar alli el Purgatorio, ò que atormentan algunas Almas. Ai tres Montes estraños, que lançan fuego por el pie, estando siempre nevada la cumbre; i cerca del vno de ellos, que se dice Hecla, sale vn fuego, que no quema la Estopa, i arde sobre Agua, consumiendola. Ai tambien dos Fuentes notables: vna, que mana cierto licor, como cera derretida; i otra de Agua hirviendo, que convierte en piedra lo que dentro echan, quedandose en su propria figura. Son blancos los Osos, Raposos, Liebres, Halcones, Cuervos, i otras Aves, i Animales assi. Crece tanto la Ierva, que la roçan, para que pazca bien el Ganado: i aun lo sacan del passo, porque no rebiente de gordo. La Lana es grosera, i la Manteca buena, i mucha; la qual, i el Pescado son principal mantenimiento de la Gente. Andan por alli muchas Ballenas, i tan endiabladas, que ponen las Naos en rebato. Tienen hecha vna Iglesia de costillas, i huesos de ellas, i de otros grandes Peces. Los Islandeses son mui altos, i tragones. Algunos piensan, que Islandia es la Tyle, Isla final de lo que Romanos supieron àcia el Norte. Mas no es, porque Islandia hà poco tiempo que se descubrió, i es mayor, i mas Septentrional. Tyle propriamente es vna Ileta, que cae entre las Orcades, i Fare; algo salida al Occidente, i en setenta i siete Grados: bien que Ptolomeo no la sitùa tan alto. Està Islandia quarenta Leguas de Fare, setenta de Tyle, i mas de ciento de las Orcades. A la parte Septentrional de Islandia està Gruntlandia, Isla mui grande; la qual està quarenta Leguas de Laponia, i pocas mas de Finmarchia, Tierra de Scandinavia, en Europa. Son valientes los Gruntlandeses, i lindos Hombres: navegan con Navios, cerrados por arriba de Cuero, por temor del frio, i de Peces. Està Grunlandia, segun dicen algunos, cinquenta Leguas de las Indias, por la Tierra que llaman del Labrador. No se sabe aun, si aquella Tierra se continùa con Gruntlandia, ò si ai enmedio Estrecho. Si toda es vna Tierra, vienen à estàr juntos los dos Orbes del Mundo, por cerca del Norte, ò por bajo, pues no ai mas de quarenta, ò cinquenta Leguas de Finmarchia à Gruntlandia: i aunque aia Estrecho, son harto vecinos; pues de Tierra del Labrador no ai, segun comun dicho de Navegantes, sino quatrocientas Leguas al Fayal, Isla de los Açores, i quinientas à Irlanda, i seiscientas à España.

CAP. XII. *El sitio de las Indias.*

LO mas Septentrional de las Indias està en par de Gruntlandia, i de Islandia: corre docientas Leguas de Costa, que aun no està bien andada, hasta Rio Nevado. De Rio Nevado, que cae à setenta Grados, ai otras docientas Leguas, hasta la Bàia de Malvas; i toda esta Costa casi està en los mismos setenta Grados, i es lo que llaman Tierra del Labrador, i tiene al Sur la Isla de los Demonios. De Malvas à Cabo de Março, que està en cinquenta i seis Grados, ai setenta Leguas. De alli à Cabo Delgado ai cinquenta Leguas. Desde Cabo Delgado, que cae en cinquenta i quatro Grados, sigue la Costa docientas Leguas por derecho de Poniente, hasta vn gran Rio, dicho S. Lorenço, que algunos lo tienen por Braço de Mar, i lo han navegado mas de docientas Leguas arriba: por lo qual muchos lo llamaron el Estrecho de los tres Hermanos: aqui se hace vn Golfo como quadrado; i boja de S. Lorenço, hasta la Punta de Bacallaos, harto mas de docientas Leguas. Entre aquesta Punta, i Cabo Delgado, estàn muchas Islas, bien pobladas, que llaman Cortes Reales, i que cierran, i encubren el Golfo Quadrado, lugar en esta Costa mui notable para señal, i descanso. Desde la Punta de Bacallaos ponen ochocientas i setenta Leguas à la Florida, contando assi. De la Punta de Bacallaos, que cae à quarenta i ocho Grados i medio, ai setenta Leguas de Costa à la Bàia del Rio. De aquesta Bàia, que està en algo mas de quarenta i cinco Grados, ai otras setenta Leguas à otra Baia, que llaman de los Isleos, i que està en menos de quarenta i quatro Grados. De la Bàia de Isleos à Rio Fondo, ai setenta Leguas; i de ci à otro Rio, que dicen de las Gamas, ai otras setenta Leguas, i estàn ambos Rios en quarenta i tres Grados. Del Rio de Gamas ai cinquenta Leguas al Cabo de Santa Maria: del qual ai cerca de quarenta Leguas al Cabo Bajo; i de alli al

Rio de S. Anton, cuentan otras mas de cien Leguas. Del Rio de S. Anton ai ochenta Leguas, por la Costa de vna Ensenada, hasta el Cabo de Arenas, que està en casi treinta i nueve Grados. De Arenas al Puerto del Principe ai mas de cien Leguas: i de èl al Rio Jordàn setenta; i de alli al Cabo de Santa Elena, que cae en treinta i dos Grados, ai quarenta. De Santa Elena à Rio Seco ai otras quarenta. De Rio Seco, que està en treinta i vn Grado, ai veinte Leguas à la Cruz; i de alli al Cañaveral quarenta; i de la Punta del Cañaveral, que cae à veinte i ocho Grados, ai otras quarenta hasta la Punta de la Florida. Es la Florida vna Lengua de Tierra, metida en la Mar cien Leguas, i derecha al Sur: tiene de cara, i à veinte i cinco Leguas, la Isla de Cuba, i Puerto de la Habana; i àcia Levante, las Islas Bahama, i Lucaia; i por ser parte mui señalada, descansamos en ella. La Punta de la Florida, que cae en veinte i cinco Grados, tiene veinte Leguas de largo; i de ella ai cien Leguas, ò mas, hasta el Ancon Bajo, que cae cinquenta Leguas de Rio Seco, Leste Oeste, que son la anchura de la Florida. Del Ancon Bajo ponen cien Leguas al Rio de Nieves; i de èl à otro Rio de Flores, mas de veinte. Del Rio de Flores ai setenta Leguas à la Bàia del Espiritu Santo, à quien llaman por otro Nombre, la Culata, que boja treinta Leguas. De esta Bàia, que està en veinte i nueve Grados, ai mas de setenta Leguas al Rio de Pescadores. De Pescadores, que cae à veinte i ocho Grados i medio, ai cien Leguas hasta el Rio de las Palmas, por cerca del qual atraviesa el Tropico de Cancro. Del Rio de Palmas al Rio Panuco ai mas de treinta Leguas; i de alli à la Villa-Rica, ò Vera-Cruz, setenta Leguas: queda en este espacio Almeria. De la Vera-Cruz, que cae en diez i nueve Grados, ai mas de treinta Leguas al Rio de Alvarado, que los Indios llaman Papaloapa. Del Rio de Alvarado al de Coaçacualco ponen cinquenta Leguas. De alli al Rio de Grijalva ai mas de quarenta, i estàn los dos Rios en poco menos de diez i ocho Grados. De el Rio Grijalva al Cabo Redondo ai ochenta Leguas de Costa: i estàn en ella Champotòn, i Laçaro. De Cabo Redondo al Cabo de Cotoche, ò Iucatàn, cuentan noventa Leguas, i estàn en cerca de veinte i vn Grados; de manera, que ai novecientas Leguas de Costa, desde la Florida à Iucatàn, que es otro Promontorio, que sale de Tierra àcia el Norte; i quanto mas se mete al Agua, tanto mas ensancha, i retuerce. Tiene à sesenta Leguas la Isla de Cuba, que le cae al Oriente, la qual casi cierra el Golfo, que ai entre la Florida, i Iucatàn, à quien vnos llaman Golfo Mexicano, otros Florido, i otros Cortes. Entra la Mar en este Golfo por entre Iucatàn, i Cuba con mui gran corriente, i sale por entre Cuba, i la Florida, i nunca es al contrario. De Cotoche, ò Iucatàn ai ciento i diez Leguas al Rio Grande: i quedan en el Camino la Punta de las Mugeres, i la Bàia de la Ascension. De Rio Grande, que cae à diez i seis Grados i medio, ai ciento i cinquenta Leguas hasta Cabo del Camaron, contados de esta manera: Treinta del Rio à Puerto de Higueras, de Hibueras al Puerto de Caballos otras treinta, i otras treinta de Caballos al Puerto del Triunfo de la Cruz, i de èl al Puerto de Honduras otras treinta, i de alli al Cabo del Camaron veinte, de donde ponen setenta al Cabo de Gracias à Dios, que està en catorce Grados: queda enmedio de esta Costa Cartago. De Gracias à Dios ai setenta Leguas al Desaguadero, que viene de la Laguna de Nicaragua. De alli à Corobaro ai quarenta Leguas, i mas de cinquenta de Çorobaro al Nombre de Dios, i està enmedio Veragua: estas noventa Leguas estàn en nueve Grados i medio. Tenemos quinientas, menos diez Leguas, desde Iucatàn al Nombre de Dios, que por la poca Tierra que ai de alli al Mar del Sur, es cosa mui notable. De Nombre de Dios ai setenta Leguas hasta los Fallarones del Darien, que cae à ocho Grados, i estàn por la Costa Acla, i Puerto de Misas. El Golfo de Urabà tiene seis Leguas de boca, i catorce de largo. Del Golfo de Urabà cuentan setenta Leguas hasta Cartagena: està enmedio el Rio de Zenù, i Caribana, de donde se nombran los Caribes. De Cartagena ponen cinquenta Leguas à Santa Marta, que cae en algo mas de once Grados: i quedan en la Costa Puerto de Zambra, i Rio Grande: ai cinquenta Leguas de Santa Marta al Cabo de la Vela, que està en doce Grados, i à cien Leguas de Santo Domingo. Del Cabo de la Vela ai quarenta Leguas hasta Coquibocoa, que es otro Cabo de su misma altura, tras el qual comiença el Golfo de Veneçuela, que boja ochenta Leguas hasta el Cabo de S. Romàn. De S. Romàn al Golfo Triste ai cinquenta Leguas, en que cae Curiana. Del Golfo Triste al Golfo de Cariari ai cien Leguas de Costa, puesta en diez Grados, i

que

que tiene à Puerto de Cañafistola Chiribichi, i Rio de Cumanà, i Punta de Araya: quatro Leguas de Araya està Cubagua, que llaman Isla de Perlas, i ponen de aquella Punta à la de Salinas, sesenta Leguas. De la Punta de Salinas à Cabo Anegado ai mas de setenta Leguas de Costa por el Golfo de Paria, que hace la Tierra con la Isla Trinidad. Del Anegado, que cae à ocho Grados, ai cinquenta Leguas al Rio Dulce, que està en seis Grados. De Rio Dulce al Rio de Orellana, que tambien dicen Rio de las Amaçonas, ai ciento i diez Leguas: assi que cuentan ochocientas Leguas de Costa desde Nombre de Dios al Rio de Orellana; el qual entra en la Mar, segun dicen, por cinquenta Leguas de boca, que tiene debajo de la Equinocial, donde, por caer en tal parte, i ser tan grande como dicen, hacemos parada; i otra tal harèmos de èl al Cabo de S. Augustin. Del Rio de Orellana ponen cien Leguas al Rio Marañon, el qual tiene quince de boca, i està en quatro Grados de la Equinocial al Sur. Del Marañon à Tierra de Humos, por dò pasa la Raia de la Repartician, ai otras cien Leguas. De alli al Angla de S. Lucas ai otras ciento. De la Angla al Cabo Primero ai otras ciento; i de èl, al Cabo de S. Augustin, que cae en casi ocho Grados i medio mas allà de la Equinocial, ai setenta Leguas; i à esta cuenta son quinientas i veinte i cinco Leguas las que ai en este Estrecho de Tierra. El Cabo de S. Augustin es lo mas cerca de Africa, i de España, por aquella parte de Indias; cà no ai mas de quinientas Leguas de Cabo Verde, allà, segun cuenta comun de Mareantes: aunque otros la disminuien. Del Cabo de S. Augustin hacen cien Leguas hasta la Baia de Todos Santos, que està en trece Grados, i que và la Costa siguiendo al Sur: quedan entre medias, el Rio de S. Francisco, i el Rio Real. De Todos Santos ponen otras cien Leguas à Cabo de Abre los Ojos, que cae algo mas de diez i ocho Grados. De este Cabo al que llaman Frio, cuentan cien Leguas. Es Cabo Frio como Isla, i ai cien Leguas de èl à la Punta de Buen Abrigo, por la qual pasa el Tropico de Capricornio, i la Raia de la Particion, que son dos señalados puntos. De Buen Abrigo ai cinquenta Leguas à la Baia de S. Miguèl. Y de alli al Rio de S. Francisco, cae en veinte i seis Grados, ai sesenta. De S. Francisco al Rio Tabiquiri ai cien Leguas, donde quedan Puerto de Patos, Puerto del Frayol, i otros. De Tibiquiri al Rio de la Plata ponen mas de cinquenta: i assi ai seiscientas i sesenta Leguas del Cabo de S. Augustin al Rio de la Plata, donde paramos, el qual cae en treinta i cinco Grados mas allà de la Equinocial: ai en èl, con lo que tiene de boca, hasta la Punta de Santa Elena sesenta i cinco Leguas. De Santa Elena à las Arenas Gordas ai treinta, i de alli à los Bajos Anegados quarenta: i de alli à Tierra Baja cinquenta. De Tierra Baja à la Baia sin Fondo ai sesenta i cinco Leguas. De esta Baia, que cae à quarenta i vn Grados, ponen quarenta Leguas à los Arracifes de Lobos. De Lobos, que tiene de altura quarenta i quatro Grados, ai quarenta i cinco Leguas al Cabo de Santo Domingo. De este Cabo à otro que llaman Blanco, hacen veinte Leguas. De Cabo Blanco ai sesenta Leguas hasta el Rio de Juan Serrano, que cae en quarenta i nueve Grados, i que otros llaman Rio de Trabajos: del qual hacen ochenta Leguas al Promontorio de las Once mil Virgines, que esta en cinquenta i dos Grados i medio, i en el embocadero del Estrecho de Magallanes, el qual dura ciento i diez Leguas, por vna misma altura, i derecho, Leste Oeste, i mil i docientas Leguas de Veneçuela, Sur à Norte. De Cabo Deseado, que està à la boca del Estrecho de Magallanes, en la Mar que llaman del Sur, i Pacifico, ai setenta Leguas à Cabo Primero, que cae en quarenta i nueve Grados. De Cabo Primero al Rio de Salinas, que està en quarenta i quatro Grados, ponen mas de ciento i cinquenta i cinco Leguas. Del Rio de Salinas cuentan ciento i diez Leguas à Cabo Hermoso, que cae quarenta i quatro Grados i medio de la Equinocial al Sur. De Cabo Hermoso al Rio de S. Francisco ai sesenta Leguas de Costa. Del Rio de S. Francisco, que esta en quarenta Grados, al Rio Santo, que està en treinta i tres, ai ciento i veinte Leguas. De Rio Santo ai poco à Chirinara, que algunos llaman Puerto Deseado de Chile: ai de Chirinara, que cae à treinta i vn Grado, i casi Leste Oeste con el Rio de la Plata, docientas Leguas hasta Chincha, i Rio Despoblado, que està en veinte i dos Grados. Del Rio Despoblado ai noventa Leguas à Arequipa, que està en diez i ocho Grados. De Arequipa ai ciento i quarenta Leguas à Lima, que cae à doce Grados. De Lima cuentan mas de cien Leguas hasta el Cabo de la Enguila, que cae en seis Grados i medio: estèn esta Costa Truxillo, i otros Puertos. De la Enguila

guila ai quarenta à Cabo Blanco: i de èl à Cabo de Santa Elena seienta Leguas. Estàn enmedio Tumbez, i Tumepumpa, i la Isla Punà. De Santa Elena, que cae à dos Grados de la Equinocial, ai setenta Leguas à Quegemis, por dò atraviesa. Quedan en la Costa el Cabo de San Lorenço, i Passao. Miden dende esta Costa hasta el Cabo de San Agustin mil Leguas de Tierra, que por caer debajo, i cerca de la Torrida Zona, es riquisima, segun lo han mostrado el Collao, i el Quito, como despues dirèmos. De Quegemis ai cien Leguas al Puerto, i Rio del Perù, del qual tomò Nombre la Famosa, i Rica Provincia del Perú. Estàn en este Estrecho de Costa la Baìa de S. Mateo, Rio de Santiago, i Rio de San Juan. Del Perù, que cae à dos Grados de esta parte de la Equinocial, ai mas de setenta Leguas al Golfo de San Miguèl, que està seis Grados de la Equinocial, i que boja cinquenta Leguas, i que dista veinte i cinco del Golfo de Urabà. De S. Miguèl à Panamà ponen cinquenta i cinco Leguas. Està Panamà ocho Grados i medio de la Equinacial acà, i diez i siete Leguas del Nombre de Dios, por las quales deja de ser Isla el Perù, que como dije tiene de ancho mil Leguas, i mil i docientas de largo, i boja quatro mil i sesenta i cinco. De Panamà, que tomamos por paradero, hacen seiscientas i cinquenta Leguas à Tecoantepec, midiendo setenta Leguas de Costa, desde Panamà à la Punta de Guera, que cae à poco mas de seis Grados: quedan en aquel espacio Paris, i Natàn. De Guera à Borica, que es vna Punta de Tierra puesta en ocho Grados, ai cien Leguas Costa à Costa. De Borica cuentan otras ciento, hasta Cabo Blanco, donde està el Puerto de la Herradura, del qual ai cien Leguas al Puerto de la Posesion de Nicaragua, que cae à cerca de doce Grados de la Equinocial. De la Posesion à la Baìa de Fonseca ai quince Leguas: de alli à Chorotega, veinte. De Chorotega al Rio Grande, treinta: i de èl al Rio de Guatimala quarenta i cinco. De Guatimala à Citula ai cinquenta Leguas, i luego està la Laguna de Cortes, que tiene veinte i cinco Leguas en largo, i ocho en ancho: ai de ella cien Leguas à Puerto Cerrado, i de alli quarenta à Tecoantepec, que està Norte Sur con el Rio Coaçacoalco, i en algo mas de trece Grados, asi que se cumplen las seiscientas i cinquenta Leguas, en que hacemos parada. Todo el trecho de esta Tierra es angosto de vna Mar à otra, que parece que se và comiendo para juntarla, i asi tiene muestra, i aparejo para abrir paso de la vna à la otra por muchos Cabos, segun en otra parte se trata. De Tecoantepec à Colima ponen cien Leguas, donde quedan Acapulco, i Çacatula. De Colima hacen otras ciento, hasta Cabo de Corrientes, que està en veinte Grados, i queda alli Puerto de Navidad. De Corrientes ai sesenta Leguas al Puerto de Chiametlàn, por el qual pasa el Tropico de Cancro, i estàn en esta Costa, Puerto de Xalisco, i Puerto de Vanderas. De Chiametlàn ai docientas i cinquenta Leguas, hasta el Estero hondo, ò Rio de Miraflores, que cae casi en treinta i tres Grados. Estàn en estas docientas i cinquenta Leguas Rio de San Miguèl, el Guayaval, Puerto del Remedio, Cabo Bermejo, Puerto de Puertos, i Puerto del Pasage. De Miraflores ai otras docientas i veinte Leguas, hasta la Punta de Ballenas, que otros llaman California, iendo à Puerto Escondido, Belèn, Puerto de Fuegos, i la Baìa de Canoas, i la Isla de Perlas; Punta de Ballenas està debajo el Tropico, i ochenta Leguas del Cabo de Corrientes, por las quales entra este Mar de Cortes, que parece al Adriatico, i es algo bermejo: i por ser cosa tan señalada, parèmos aqui. De la Punta de Vallenas ai cien Leguas de Costa à la Baìa del Abad, i de ella otras tantas al Cabo del Engaño, que cae lejos de la Equinocial treinta Grados i medio. Algunos ponen mas Leguas del Abad à el Engaño, empero Yo sigo lo comun. Del Cabo del Engaño al Cabo de Cruz ai casi cinquenta Leguas. De Cabo de Cruz ai ciento i diez Leguas de Costa al Puerto de Sardinas, que està en treinta i seis Grados: caen en esta Costa el Ancon de San Miguèl, Baìa de los Fuegos, i Costa Blanca. De las Sardinas à Sierras Nevadas hacen ciento i cinquenta Leguas, iendo à Puerto de Todos Santos, Cabo de Galera, Cabo Nevado, i Baìa de los Primeros: Sierras Nevadas estàn en quarenta Grados, i son la postrera Tierra, que por aquella parte està señalada, i graduada. Aunque la Costa todavia sigue al Norte, para llegar à cerrar la Tierra en Isla, con el Labrador, con Gruntlandia, ai en este postrer remate de Tierra quinientas i diez Leguas, i costean las Indias Tierra à Tierra, en lo que ai descubierto, i aqui và notado, nueve mil i trecientas i mas

Le-

Leguas : las tres mil trecientas ſetenta i cinco por la Mar del Sur : i las cinco mil novecientas i ſeſenta por nueſtra Mar, que llaman del Norte ; i es de ſaber, que toda la Mar del Sur crece , i mengua mucho , i en algunos cabos dos Leguas, i haſta perder de viſta la ſugente , i deſcrecencia : i la Mar del Norte caſi no crece , ſino es de Paria al Eſtrecho de Magallanes , i en algunas otras partes. Nadie , haſta oi , ha podido alcançar el ſecreto , ni cauſas del crecer , i menguar la Mar , i mucho menos de que crezca en vnas partes , i en otras no crezca ; i aſi es ſuperfluo tratar de ello. La cuenta que Yo llevo en las Leguas , i Grados , và ſegun las Cartas de los Coſmografos del Rei : i ellos no reciben , ni aſientan Relacion de ningun Piloto , ſin juramento , i teſtigos. Quiero decir tambien , como ai otras muchas Islas , i Tierras en la redondèz del Mundo , ſin las que havemos nombrado : vna de las quales es la Tierra del Eſtrecho de Magallanes , que reſponde à Oriente , i que ſegun ſu mueſtra es grandiſima , i mui metida al Polo Antartico. Pienſan , que por vna parte và àcia el Cabo de Buena-Eſperança , i por la otra àcia los Malucos. Cà los de las Naos del Virrei Don Antonio de Mendoça toparon vna Tierra de Negros , que duraba quinientas Leguas , i penſaban que ſe continuaba con aquella del ſobredicho Eſtrecho. Aſi que la grandeça de la Tierra aun no eſta del todo ſabida , empero las que dicho havemos , hacen el cuerpo de la Tierra, que llaman Mundo.

CAP. XIII. *De el Deſcubrimiento primero de las Indias.*

NAVEGANDO vna Caravela por nueſtro Mar Occeano , tuvo tan forçoſo viento de Levante , i tan continuo , que fue à parar en Tierra no ſabida , ni pueſta en el Mapa , ò Carta de Marear. Bolviò de allà en muchos mas Dias que fue : i quando acà llegò, no traìa mas de al Piloto , i à otros tres, ò quatro Marineros , que como venian enfermos de hambre , i de trabajo , ſe murieron dentro de poco tiempo en el Puerto. He aqui como ſe deſcubrieron las Indias, por deſdicha de quien primero las viò, pues acabò la vida , ſin goçar de ellas, i ſin dejar , à lo menos , ſin haver memoria de como ſe llamaba , ni de donde era , ni què Año las hallò. Bien , que no fue culpa ſuia , ſino malicia de otros , ò embidia , de la que llaman Fortuna. Y no me maravillo de las Hiſtorias Antiguas , que cuenten Hechos grandiſimos por chicos , ò eſcuros principios , pues no ſabemos quien de poco acà hallò las Indias , que tan ſeñalada , i nueva coſa es. Quedaràños ſiquiera el Nombre de aquel Piloto , pues todo lo al , con la muerte fenece. Unos hacen Andaluz à eſte Piloto , que trataba en Canaria , i en la Madera , quando le aconteciò aquella larga , i mortal Navegacion. Otros, Vizcaino , que contrataba en Inglaterra, i Francia ; i otros , Portuguès , que iba, ò venia de la Mina , ò India. Lo qual quadra mucho con el Nombre que tomaron , i tienen aquellas nuevas Tierras. Tambien ai quien diga , que aportò la Caravela à Portugal , i quien diga , que à la Madera , ò à otra de las Islas de los Açores , empero ninguno afirma nada. Solamente concuerdan todos , en que falleciò aquel Piloto en caſa de Chriſtoval Colon , en cuio poder quedaron las Eſcrituras de la Caravela , i la Relacion de todo aquel luengo Viage , con la marca , i altura de las Tierras , nuevamente viſtas , i halladas.

CAP. XIV. *Quien era Chriſtoval Colon.*

ERA Chriſtoval Colon Natural de Cugureo , ò como algunos quieren, Nervi , Aldea de Genova , Ciudad de Italia mui nombrada. Decencia , à lo que algunos dicen , de los Peleſtreles de Placencia de Lombardìa. Començò de pequeño à ſer Marinero , oficio que vſan mucho los de la Ribera de Genova : i aſi anduvo muchos Años en Suria , i en otras partes de Levante. Deſpues fue Maeſtro de hacer Cartas de Navegar , por dò le naciò el bien. Vino à Portugal , por tomar raçon de la Coſta Meridional de Africa , i de lo que mas Portugueſes navegaban , para mejor hacer , i vender ſus Cartas. Caſoſe en aquel Reino , ò como dicen muchos , en la Isla de la Madera , donde pienſo que reſidia , à la façon que llegò alli , la Caravela ſuſodicha. Hoſpedò al Patron de ella en ſu caſa , el qual le dijo el viage que le havia ſucedido , i las nuevas Tierras que havia viſto , para que ſe las aſentaſe

taſe en vna Carta de Marear, que le compraba. Fallecio el Piloto en eſte comedio, i dejòle la Relacion, traça, i altura de las nuevas Tierras, i aſi tuvo Chriſtoval Colon noticia de las Indias. Quieren tambien otros, porque todo lo digamos, que Chriſtoval Colon fueſe buen Latino, i Coſmografo, i que ſe moviò à buſcar la Tierra de los Antipodes, i la rica Cipango, de Marco Polo, por haver leìdo à Platon, en el Timeo, i en Cricias, donde habla de la gran Isla Atlante, i de vna Tierra encubierta, maior que Aſia, i Africa; i à Ariſtoteles, ò Theofraſto en el Libro *de Maravillas*, que dice: *Como ciertos Mercaderes Cartagineſes, navegando del Eſtrecho de Gibraltar àcia Poniente, i Mediodia, hallaron, al cabo de muchos Dias, vna grande Isla deſpoblada, empero proveìda, i con Rios navegables*; i que leìo algunos de los Autores, atràs por mi acotados. No era docto Chriſtoval Colon, mas era bien entendido: i como tuvo noticia de aquellas nuevas Tierras, por Relacion del Piloto muerto, informòſe de Hombres leìdos, ſobre lo que decian los Antiguos, acerca de otras Tierras, i Mundos. Con quien mas comunicò eſto, fue vn Frai Juan Perez de Marchena, que moraba en el Moneſterio de la Rabida: i aſi creiò por mui cierto lo que le dejò dicho, i eſcrito aquel Piloto, que muriò en ſu caſa. Pareceme, que ſi Colon alcançàra por ſciencia donde las Indias eſtaban, que mucho antes, i ſin venir à Eſpaña, tratàra con Genoveſes, que corren todo el Mundo, por ganar algo, de ir à deſcubrillas; empero nunca penſò tal coſa, haſta que topò con aquel Piloto Eſpañol, que por fortuna de la Mar las hallò.

CAP. XV. Lo que trabajò Chriſtoval Colon por ir à las Indias.

MUertos que fueron el Piloto, i Marineros de la Caravela Eſpañola, que deſcubriò las Indias, propuſo Chriſtoval Colon de las ir à buſcar; empero quanto mas lo deſeaba, tanto menos tenia con què; porque allende de no tener caudal para baſtecer vn Navio, le faltaba favor de Rei, para que ſi hallaſe la riqueça que imaginaba, nadie ſe la quitaſe; i viendo al Rei de Portugal ocupado en la Conquiſta de Afica, i Navegacion de Oriente, que vrdia entonces, i al de Caſtilla en la Guerra de Granada, embiò à ſu Hermano Bartolomè Colon, que tambien ſabia el ſecreto, à negociar con el Rei de Inglaterra Enrique Septimo, que mui rico, i ſin Guerras eſtaba, le dieſe Navios, i favor para deſcubrir las Indias, prometiendo traerle de ellas mui gran Teſoro en poco tiempo. Y como trajo mal deſpacho, començò à tratar del negocio con el Rei de Portugal Don Alonſo el Quinto, en quien tampoco hallò favor, ni dineros para ir por las Riqueças que prometia; cà le contradecia el Lic. Calçadilla, Obiſpo que fue de Viſeo, i vn Maeſtre Rodrigo, Hombres de credito en ſu Coſmografia; los quales porfiaban, que ni havia, ni podia haver Oro, ni otra Riqueça al Occidente, como afirmabi Colon, por lo qual ſe parò muĭ triſte, i penſativo. Mas no perdiò por eſo punto de animo, ni de la eſperança de ſu buena ventura, que deſpues tuvo; i aſi ſe embarco en Lisboa, i vino à Palos de Moguer, donde hablò con Martin Alonſo Pinçòn, Piloto mui dieſtro, i que ſe le ofreciò; i que havia oìdo decir, como navegando tras el Sol, por via templada, ſe hallarian grandes, i ricas Tierras. Y con Fr. Juan Perez de Marchena, Fraile Franciſco en la Rabida, Coſmografo, i Humaniſta, à quien en puridad deſcubriò ſu coraçon; el qual Fraile lo eſforçò mucho en ſu demanda, i empreſa, i le aconſejò, que trataſe ſu negocio con el Duque de Medina-Sidonia Don Enrique de Guzmàn, gran Señor, i rico: i luego con Don Luis de la Cerda, Duque de Medina-Celi, que tenia mui buen aparejo en ſu Puerto de Santa Maria, para darle los Navios, i Gente neceſaria. Y como entrambos Duques tuvieron aquel negocio, i navegacion por ſueño, i coſa de Italiano burlador, que aſi havian hecho los Reies de Inglaterra, i Portugal, animòlo à ir à la Corte de los Reies Catolicos, que holgaban de ſemejantes aviſos; i eſcriviò con èl à Fr. Fernando de Talavera, Confeſor de la Reina Doña Iſabel. Entrò, pues, Chriſtoval Colon en la Corte de Caſtilla el Año de mil quatrocientos ochenta i ſeis. Diò Peticion de ſu deſeo, i negocio à los Reies Catolicos Don Fernando, i Doña Iſabel, los quales curaron poco de ella, como tenian los penſamientos en echar los Moros del Reino de Granada. Hablò con los que le decian privar, i valer con los Reies en los negocios.

Mas

Mas como era Estrangero, i andaba pobremente vestido, i sin otro mayor credito, que el de vn Fraile Menor, ni le creian, ni aun escuchaban: de lo qual sentia el gran tormento, en la imaginacion. Solamente Alonso de Quintanilla, Contador Mayor, le daba de comer en su Despensa, i le oia de buena gana las cosas que prometia de Tierras nunca vistas, que le era vn entretenimiento para no perder esperança de negociar bien algun Dia con los Reies Catolicos. Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla, tuvo Colon entrada, i audiencia con el Cardenal D. Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo, que tenia grandissima cabida, i autoridad con la Reina, i con el Rei: el qual lo llevò dedelante de ellos, despues de haverle mui bien examinado, i entendido. Los Reies oieron à Colon por esta via, i leieron sus Memoriales; i aunque al principio tuvieron por vano, i falso quanto prometia, le dieron esperança de ser bien despachado, en acabando la Guerra de Granada, que tenian entre manos. Con esta respuesta començò Christoval Colon à levantar el pensamiento mucho mas que hasta entonces, i à ser estimado, i graciosamente oido de los Cortesanos, que hasta alli burlaban de èl: i no se descuidaba punto en su negociacion, quando hallaba coiuntura; i assi apretò el negocio tanto en tomandose Granada, que le dieron lo que pedia para ir a las nuevas Tierras, que decia, à traer Oro, Plata, Perlas, Piedras, Especias, i otras cosas ricas. Dieronle asimismo los Reies la decena parte de las Rentas, i Derechos Reales en todas las Tierras que descubriese, i ganase, sin perjuicio del Rei de Portugal, como èl certificaba. Los Capitulos de este concierto se hicieron en Santa Fè, i el Privilegio de la Merced en Granada, i en treinta de Abril del Año que se ganò aquella Ciudad. Y porque los Reies no tenian dineros para despachar à Colon, les prestò Luis de S. Angel, su Escrivano de Racion, seis quentos de maravedis, que son en quenta mas gruesa diez i seis mil ducados. Dos cosas notarèmos aqui; vna, que con tan poco caudal se aian acrecentado las Rentas de la Corona Real de Castilla, en tanto como le valen las Indias. Otra, que en acabandose la Conquista de los Moros, que havia durado mas de ochocientos Años, se començò la de los Indios, para que siempre pelease los Españoles con Infieles, i Enemigos de la Santa Fè de Jesu-Christo.

CAP. XVI. *De el Descubrimiento de las Indias, que hiço Christoval Colon.*

ARmò Christoval Colon tres Caravelas, en Palos de Moguer, à costa de los Catolicos Reies, por virtud de las Provisiones, que para ello llevaba. Metiò en ellas ciento i veinte Hombres, entre Marineros, i Soldados; de la vna hiço Piloto à Martin Alonso Pinçòn; de otra à Francisco Martin Pinçòn, con su Hermano Vicente Yañez Pinçon; i èl fue por Capitan, i Piloto en la maior, i mejor: i metiò consigo a su Hermano Bartolomè Colon, que tambien era diestro Marinero. Partiò de alli Viernes tres de Agosto. Paso por la Gomera, vna Isla de las Canarias, donde tomo refresco. Desde alli siguiò la derrota, que tenia por memoria, i à cabo de muchos Dias topò tanta Ierva, que parecia Prado, i que le puso gran temor, aunque no fue de peligro. Y dicen, que se bolviera, sino por vnos celiges, que viò mui lejos, teniendolos por certissima señal de haver Tierra cerca de alli. Prosiguiò su camino, i luego viò lumbre vn Marinero de Lepe, i vn Salcedo. A otro Dia siguiente, que fue once de Octubre del Año de mil quatrocientos noventa i dos, dijo Rodrigo de Triana: *Tierra, Tierra.* A cuia tan dulce palabra acudieron todos à vèr si decia verdad; i como la vieron, començaron el *Te Deum laudamus*, hincados de rodillas, i llorando de placer. Hicieron señal à los otros Compañeros, para que se alegrasen, i diesen gracias à Dios, que les havia mostrado lo que tanto deseaban. Alli vierades los extremos de regocijo, que suelen hacer Marineros: vnos besaban las manos à Colon, otros se le ofrecian por Criados, i otros le pedian mercedes. La Tierra que primero vieron, fue Guanahani, vna de las Islas Lucayos, que caen entre la Florida, i Cuba, en la qual se tomò luego Tierra, i la posesion de las Indias, i Nuevo Mundo, que Christoval Colon descubria por los Reies de Castilla. De Guanahani fueron à Barucoa, Puerto de Cuba, donde tomaron ciertos Indios; i tornando atràs à la Isla de Hayti, hecharon Ancoras en el Puerto, que llamò

mò Colon, Real. Salieron mui aprieſa en Tierra, porque la Capitana tocò en vna Peña, i ſe abriò en parte, que ningun Hombre pereciò. Los Indios, como los vieron ſalir à Tierra con Armas, i à gran prieſa, huieron de la Coſta à los Montes, penſando que fueſen como Caribes, que los iban a comer. Corrieron los nueſtros tras ellos, i alcançaron vna ſola Mugèr: dieronle Pan, i Vino, i Confites, i vna Camiſa, i otros Veſtidos, que venia deſnuda en carnes; i embiaronla à llamar la otra Gente. Ella fue, i contò à los Suios tantas coſas de los nuevamente llegados, que començaron luego à venir a la Marina, i hablar à los Nueſtros, ſin entender, ni ſer entendidos, mas de por ſeñas como mudos. Traìan Aves, Pan, Fruta, Oro, i otras coſas à trocar por Caſcaveles, Cuentas de Vidrio, Agujas, Boſſas, i otras coſillas aſi, que no fue pequeño goço para Colon. Saludaronſe Chriſtoval Colon, i Guacanagari, Rei, ò como alli dicen, Cacique de aquella Tierra. Dieronſe Preſentes el vno al otro, en ſeñal de amiſtad. Trajeron los Indios Barcas para ſacar la Ropa, i coſas de la Caravela Capitana, que ſe quebrò. Andaban tan humildes, tan bien criados, i ſerviciales, como ſi fueran Eſclavos de los Eſpañoles. Adoraban la Cruz, dabanſe en los pechos, i hincabanſe de rodillas al *Ave Maria*, como los Chriſtianos. Preguntaba por Cipango, ellos entendian por Cibao, donde havia mucho Oro. No cabia de placer Chriſtoval Colon, oiendo Cibao, i viendo gran mueſtra de Oro alli, i ſer la Gente ſimple, i tratable. Ni veìa la hora de bolver a Eſpaña, por dàr nueva, i mueſtra de todo aquello à los Reies Catolicos; i aſi hiço luego vn Caſtillejo de Tierra, i Madera, con voluntad del Cacique, i con aiuda de ſus Vaſallos, en el qual dejò treinta i ocho Eſpañoles con el Capitan Rodrigo de Arana, Natural de Cordova, para entender la Lengua, i ſecretos de la Tierra, i Gente, entre tanto que èl venia, i tornaba. Eſta fue la primera Caſa, ò Pueblo, que hicieron Eſpañoles en Indias. Tomò diez Indios, quarenta Papagaios, muchos Gallipabos, Conejos, que llaman Hutias, Batatas, Axies, Maìz, de que hacen Pan, i otras coſas eſtrañas, i diferentes de las nueſtras, para teſtimonio de lo que havia deſcubierto. Metiò aſimiſmo todo el Oro, que reſcatado havian en las Caravelas. Y deſpedido de los treinta i ocho Compañeros, que alli quedaban, i de Guacanagari, que lloraba, ſe partiò con dos Caravelas, i con todos los demàs Eſpañoles, de aquel Puerto Real; i con proſpero viento, que tuvo, llegò à Palos en cinquenta Dias. De la miſma manera que dicho havemos, hallò las Indias.

CAP. XVII. La honra, i Mercedes, que los Reies Catolicos hicieron à Colon, por haver deſcubierto las Indias.

ESTABAN los Reies Catolicos en Barcelona, quando Colon el deſembarcò en Palos, i huvo de ir allà. Mas aunque el camino era largo, i embaraço de lo que llevaba mucho, fue mui honrado, i famoſo, porque ſalian à verle por los Caminos à la fama de haver deſcubierto otro Mundo, i traer de èl grandes Riquecas, i Hombres de nueva forma, color, i trage. Unos decian, que havia hallado la Navegacion, que Cartagineſes vedaron. Otros, la que Platon en Cricias pone por perdida con la Tormenta, i mucho cieno que creciò en la Mar. Y otros, que havia cumplido lo que adivinò Seneca en la Tragedia Medea, dò dice: *Vernàn ticmpos de aqui à mucho, que ſe deſcubriràn Nuevos Mundos: i entonces no ſerà Tyle la poſtrera de las Tierras.* Finalmente èl entrò en la Corte con mucho deſeo, i concurſo de todos, à tres de Abril, vn Año deſpues que partio de ella. Preſentò à los Reies el Oro, i coſas que traìa del otro Mundo; i ellos, i quantos eſtaban delante ſe maravillaron mucho, en vèr que todo aquello, excepto el Oro, era nuevo, como la Tierra donde nacia. Loaron los Papagaios, por ſer de mui hermoſas colores; vnos mui verdes, otros mui colorados, otros amarillos, con treinta pintas de diverſa color: i pocos de ellos parecian à los que de otras partes ſe traen. Las Hutias, ò Conejos eran pequeñitos, orejas, i cola de Raton, i el color gris. Probaron el Axi, Eſpecia de los Indios: i las Batatas, que ſon Raìces dulces: i los Gallipabos, que ſon mejores que Pabos, i Gallinas. Maravillaronſe, que no huvieſe Trigo allà, ſino que todos comieſen Pan de aquel Maìz. Lo que mas miraron, fue los Hombres, que traìan Cercillos de Oro en las orejas, i en las narices, i que ni fueſen blancos, ni negros, ni loros, ſino como tiriciados, ò

Mem-

Membrillos cochos. Los seis Indios se bautiçaron, que los otros no llegaron à la Corte; i el Rei, la Reina, i el Principe Don Juan, su Hijo, fueron los Padrinos, por autoriçar con sus Personas el Santo Bautismo de Christo, en aquellos primeros Christianos de las Indias, i Nuevo Mundo. Estuvieron los Reies mui atentos à la Relacion, que de palabra hiço Christoval Colon, i maravillandose de oìr, que los Indios no tenian Vestidos, ni Letras, ni Moneda, ni Hierro, ni Trigo, ni Vino, ni Animal ninguno maior que Perro, ni Navios grandes, sino Cinoas, que son como Artesas, hechas de vna pieça. No pudieron sufrirse, quando oieron, que allà en aquellas Islas, i Tierras nuevas se comian vnos Hombres à otros, i que todos eran Idolatras; i prometieron, si Dios les daba vida, de quitar aquella abominable inhumanidad, i desarraigar la Idolatria en todas las Tierras de Indias, que à su mando viniesen: Voto de Christianisimos Reies, i cumplieron su palabra. Hicieron mucha honra à Christoval Colon, mandandole sentar delante de ellos, que fue gran favor, i amor; cà es antigua costumbre de nuestra España, estàr siempre en pie los Vasallos, i Criados delante el Rei, por acatamiento de la autoridad Real. Confirmaronle su Privilegio de la decena parte de los derechos Reales. Dieronle Titulo, i Oficio de Almirante de las Indias, i à Bartolomè Colon de Adelantado. Puso Christoval Colon al rededor del Escudo de Armas, que le concedieron, esta Letra:

POR CASTILLA, Y POR LEON, NUEVO MUNDO DIO COLON.

De donde sospecho, que la Reina favoreciò mas que no el Rei el Descubrimiento de las Indias, i tambien porque no consentia pasar à ellas sino à Castellanos; i si algun Aragones allà iba, era con su licencia, i expreso mandamiento. Muchos de los que habian acompañado a Colon en este Descubrimiento, pidieron Mercedes, mas los Reies no las hicieron a todos: i asi el Marinero de Lepe se paso à Berberia, i allà renegò la Fè; porque ni Colon le diò albricias, ni el Rei merced ninguna, por haver visto èl, primero que otro de la Flota, lumbre en las Indias.

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP. XVIII. Por què se llamaron Indias?

ANTES que mas adelante paseemos, quiero decir mi parecer, acerca de este Nombre Indias; porque algunos tienen creìdo, que se llamaron asi, por ser los Hombres de estas nuestras Indias del color que los Indios Orientales. Mas pareceme, que difieren mucho en el color, i en las facciones. Es bien verdad, que de la India se dijeron las Indias. India, propriamente se dice aquella gran Provincia de Asia, donde Alexandre Magno hiço Guerra, la qual tomò Nombre del Rio Indo, i se divide en muchos Reinos, i Provincias à èl comarcanos. De esta gran India, que tambien nombran Oriental, salieron grandes Compañas de Hombres, i vinieron (segun cuenta Herodoto) à poblar en la Etiopia, que està entre la Mar Bermeja, i el Nilo, i que agora posee el Preste Gian. Prevalecieron tanto alli, que mudò aquella Tierra sus antiguas Costumbres, i Apellido, en èl que trajeron ellos, i asi la Etiopia se llamò India; i por eso dijeron muchos, entre los quales son Aristoteles, i Seneca, que la India estaba cerca de la España. De la India, pues, del Preste Gian, donde ià contrataban Portugueses, se llamaron nuestras Indias, porque, ò iba, ò venia de allà la Caravela, que con tiempo forçoso aportò à ellas; i como el Piloto vido aquellas Tierras nuevas, llamolas Indias: i asi las nombraba siempre Christoval Colon. Los que tienen por gran Cosmografo à Colon piensan, que las llamo Indias por la India Oriental, creiendo, que quando descubriò las Indias, iba buscando la Isla Cipango, que cae à par de la China, ò Catayo; i que se moviò à ir tras el Sol, por llegar mas aìna, que contra èl, aunque muchos creen, que no ai tal Isla. De qualquiera manera, en fin, que fue, ellas se llaman Indias.

CAP. XIX. De la donacion que hiço el Papa à los Reies Catolicos de las Indias.

LUEGO que los Reies Catolicos oieron à Christoval Colon, despacharon vn Correo a Roma, con la Relacion de las Tierras nuevamente halladas,

lladas, que llaman Indias; i sus Embajadores, que pocos Meses antes havian ido à dar el parabien, i obediencia al Papa Alexandre Sexto, segun vsança de todos los Principes Christianos, le hablaron, i dieron las Cartas del Rei, i Reina, con la Relacion de Colon. Nueva fue por cierto, de que mucho se holgò el Santo Padre, los Cardenales, Corte, i Pueblo Romano; i maravillaronse todos de oìr cosas de Tierras tan à parte, i que nunca los Romanos, Señores del Mundo, las supieron; i porque las hallaron Españoles, hiço el Papa, de su propria voluntad, i motivo, i con acuerdo de los Cardenales, donacion, i merced à los Reies de Castilla, i Leon, de todas las Islas, i Tierra-firme, que descubriesen al Occidente; con tal, que conquistandolas, embiasen allà Predicadores à convertir los Indios, que idolatraban.

CAP. XX. Buelta de Christoval Colon à las Indias.

COMO los Reies Catolicos tuvieron tan buena respuesta del Papa, acordaron, que bolviese Colon con mucha Gente para poblar en aquella nueva Tierra, i para començar la conversion de los Idolatras, conforme à la voluntad, i mandamiento de su Santidad; i asi mandaron à Juan Rodriguez de Fonseca, Dean de Sevilla, que juntase, i bastleciese vna buena Flota de Navios para las Indias, en que pudiesen ir hasta mil i quinientas Personas. El Dean apresto luego diez i siete, ò diez i ocho Naos, i Caravelas; i desde alli entendiò siempre en negocios de Indias, i vino a ser Presidente de ellas. Buscaron doce Clerigos de sciencia, i conciencia, para que predicasen, i convirtiesen, juntamente con Fr. Buyl, Catalàn, de la Orden de San Benito, que iba por Vicario del Papa, con Breve Apostolico. A fama de las Riqueças de Indias, i por ser buena la Armada, i por sentir tanta gana en los Reies, huvo muchos Caballeros, i Criados de la Casa Real, que se dispusieron à pasar allà: i muchos Oficiales Mecanicos, como decir, Plateros, Carpinteros, Sastres, Labradores, i Gente asi. Compraronse, à costa tambien de los Reies, muchas Yeguas, Vacas, Ovejas, Cabras, Puercas, i Asnas para casta, porque allà no havia semejantes Animales. Comprose asimismo mui gran cantidad de Trigo, Cebada, i Legumbres para sembrar: Sarmientos, Cañas de Açucar, i Plantas de Frutas dulces, i agras: Ladrillos, i Cal para edificar; i en conclusion, otras muchas cosas necesarias à fundar, i mantener el Pueblo, ò Pueblos que se hiciesen. Gastaron mucho los Reies en estas cosas, i en el sueldo de cerca de mil i quinientos Hombres, que fueron en esta Armada, que sacò de Caliz Christoval Colon à veinte i cinco de Septiembre de mil quatrocientos noventa i tres. El qual, llevando su derrota mas cerca de la Equinocial que la primera vez, fue à reconocer Tierra en la Isla, que nombrò la Deseada: i sin parar llego al Puerto de Plata de la Isla Española, i luego à Puerto Real, donde quedaron los treinta i ocho Españoles; i como supo que los havian muerto à todos, los Indios, porque les forçaban sus Mugeres, i les hacian otras muchas demasias, o porque no se iban, ni se havian de ir, se tornò à poblar en la Isabela, Ciudad hecha en memoria de la Reina; i labrò vna Fortaleça en las Minas de Cibao, donde puso por Alcaide al Comendador Mosen Pedro Margarite. Despachò luego con las doce Naos, porque no se perdiesen, à Antonio de Torres, que trajo la nueva de la muerte del Capitan Arana, i de sus Compañeros, muchos Granillos de Oro, i entre ellos vno de ocho onças, que hallò Alonso de Ojeda, algunos Papigaios mui lindos, i ciertos Indios Caribes, que comen Hombres, naturales de Ayay, Isla, que llamaron Santa Cruz. Y èl fuese con tres Caravelas à descubrir Tierra, como le mandaron los Reies, i descubriò à Cuba por el lado Meridional, i à Jamaica, i otras menudas Islas. Quando bolvio hallò muchos Españoles muertos de hambre, i doiencias, i otros muchos mui enfermos, i descoloridos. Usò de rigor con algunos que havian sido desacatados à sus Hermanos Bartolomè, i Diego Colon, i hecho mal à Indios: ahorcò à Gaspar Ferriz, Aragonès, i à otros: açotò à tantos, que blasfemaban de èl los demàs; i como parecia recio, i malo, aunque fuese justicia, ponia Entredicho el Vicario Fr. Buyl, para estorvar muertes, i afrentas de Españoles. El Christoval Colon quitabale su racion, i la de los Clerigos. Y asi anduvo la cosa mui rebuelta mucho tiempo; i el vno, i el otro escrivieron sobre ello à los Reies: los quales embiaron allà à Juan Aguado, su Repostero, que los hiço venir a Espana como presos, à dar raçon de sì delante sus Altezas, aunque

dicen

dicen algunos, que primero se vino el Fraile, i otros quejosos, i querellantes, que informaron mui mal al Rei, i à la Reina. Llegò Christoval Colon à Medina del Campo, donde la Corte residia. Trajo à los Reies muchos Granos de Oro, i algunos de quince, i veinte onças, grandes pedaços de Ambar quajado, infinito Brasil, i Nacar, Plumas, i Mantillas de Algodon, que vestian los Indios. Contòles el Descubrimiento que havia hecho: looles grandemente aquellas Islas de ricas, i maravillosas, porque en Diciembre, i quando en España es Invierno, criaban las Aves por los Arboles del Campo: que por Março maduraban las Ubas silvestres: que granaba el Trigo en setenta Dias, sembrado en Enero: que se saçonaban los Melones dentro de quarenta Dias, i se hacian los Rabanos, i Lechugas en menos de veinte Dias: i que olia la carne de Palomas à Almizque, i la de Cocodrilos, de los quales havia muchos, i en cada Rio: que caçaban en Mar Peces grandissimos con vno mui chiquito, que llaman Guaycàn, i los Españoles, Reverso; i que pensaba que havia Canela, Clavos, i otras Especias, segun el olor, que muchos Valles echaban. Y tras esto diòles los Procesos de los Españoles, que havia justiciado, por desculparse mejor. Los Reies le agradecieron sus servicios, i trabajo. Reprehendieronle los castigos que hiço, i avisaronle se huviese de alli adelante mansamente con los Españoles, que los iban à servir tan lejas Tierras; i armaronle ocho Naves, con que tornase à descubrir mas, i llevase Gente, Armas, Vestidos, i otras cosas necesarias.

CAP. XXI. *Del tercero Viage que Colon hiço à las Indias.*

DE ocho Naos, que Christoval Colon armaba à costa de los Reies, embiò delante las dos con Bastimentos, i Armas para su Hermano Bartolomè: i èl se partiò con las otras seis de S. Lucar de Barrameda en fin de Mayo del Año de noventa i siete, sobre mil i quatrocientos. Y como à fama de las Riquaças, que de las Indias venian, andaban Cosarios Franceses, fue à la Madera: despachò de alli las tres Naves à la Española, por derecho camino, con trecientos Hombres, desterrados allà; i èl echò con las otras tres à las Islas de Cabo Verde, por hacer su viage por mui junto à la Equinocial. Pasò gran peligro con calmas, i calor. En fin, llegò à Tierra-firme de Indias, en lo que llaman Paria. Costeò trecientas i treinta Leguas, que ai de alli al Cabo de la Vela: i luego atravesò la Mar, i vino à Santo Domingo, Ciudad que su Hermano Bartolomè Colon havia fundado à la Ribera del Rio Oçama, donde fue recibido por Governador, conforme à las Provisiones que llevaba: aunque con gran murmuracion de muchos, que tenia descontentos, i enojados el Adelantado su Hermano, i Diego Colon, que administraban la Paz, i la Guerra en su ausencia.

CAP. XXII. *De la hambre, dolencias, guerra, i victoria, que tuvieron los Españoles, por defender sus Personas, i Pueblos.*

PROBÒ la Tierra à los Españoles con muchas maneras de dolencias, de las quales fueron dos perpetuas: Bubas, que hasta entonces no sabian què mal era, i mudança de su color en amarillo, que parecian açafranados. Esta color piensan, que les vino de comer Culebras, Lagartijas, i otras muchas cosas malas, i no acostumbradas, i las comieron, por no tener otro manjar: i aun de los Indios murieron mas de cinquenta mil por hambre; ca no sembraron Maìz, pensando que se irian los Españoles, no huviendo que comer, porque luego conocieron su daño, i perdicion, como los vieron fortificados en la Isabela, i en la Fortaleça de Santo Tomè del Cibao. Desde aquella Fortaleça salian à tomar Vitualla, i arrebataban Mugeres, que les peguron las Bubas. Los Ciguayos, que asi se llaman los de aquella Tierra, cercaron la Fortaleça, por vengar la injuria de sus Mugeres, i Hijas, creiendo matarlos, como havia hecho la Gente de Guacanagari à los del Capitan Arana. Retiraronle del Cerco, vn Mes despues que lo pusieron, por venir al socorro Christoval Colon. Salìò à ellos Alonso de Ojeda, que fue Alcaide alli tras Mosen Margarites, i matò muchos de ellos. Embiò luego Colon al mismo Ojeda à tratar de Paz con el Cacique Coanabo, cuia era aquella Tierra; el qual negociò

tan bien, que lo trajo à la Fortaleça, aunque eſtaban con èl muchos Embajadores de otros Caciques, ofreciendole Gente, i Baſtimento para matar, ò echar de la Isla los Eſpañoles. Chriſtoval Colon lo tomò preſo, porque havia muerto mas de veinte Chriſtianos. Como fue preſo Coanabo, juntò vn ſu Hermano cinco mil Hombres, los mas de ellos Flecheros, para librallo. Saliòle al camino Alonſo de Ojeda con cien Eſpañoles, i algunos Caballos, que le diò Colon; i aunque venia en gentil concierto, i peleò como valiente Capitan, lo desbaratò, i prendiò con otros muchos Flecheros. Por eſta Victoria fueron Eſpañoles temidos, i ſervidos en aquella Provincia. Algunos dicen, que la Guerra que Ojeda tuvo con Coanabo, fue eſtando ausente Chriſtoval Colon, i preſente Bartolomè ſu Hermano; el qual venciò, deſpues de eſto, à Guarinoex, i à otros catorce Caciques juntos, que tenian mas de quince mil Hombres en Campo, cerca de la Villa del Bonao. Acometiòlos de Noche, tiempo en que ellos no vſan pelear; i matando muchos, prendiò quince Caciques con el Guarinoex, i à todos los ſoltò ſobre palabra, que le dieron de ſer ſus Amigos, i tributarios de los Reies Catolicos. Con eſte vencimiento, i ſuelta que diò à los Caciques, fueron los Eſpañoles tenidos en gran eſtima, i començaron à mandar los Indios, i à goçar la Tierra.

CAP. XXIII. Priſion de Chriſtoval Colon.

ENSOBERVECIÒSE Bartolomè Colon con la Victoria de Guarinoex, i con el proſpero curſo, que ià llevaban las coſas de ſu Hermano, i las ſuias: i no vſaba de la criança que primero con los Eſpañoles; por lo qual ſe agraviaba mucho Roldàn Ximenez, Alcalde Maior del Almirante, i no le dejaba vſar de poder abſoluto, como queria, contra ſu cargo, i oficio. En fin, que riñeron, i aun dicen, que Bartolomè Colon le amagò, ò le diò; i aſi ſe apartò de èl con haſta ſetenta Compañeros, que tambien ellos eſtaban ſentidos, i quejoſos de los Colones. Empero proteſtaron todos, que no ſe iban por deſervir à ſus Reies, ſino por no ſufrir à Ginoveſes; i con tanto ſe fueron à Xaragua, donde reſidieron muchos Años: i deſpues, quando Chriſtoval Colon lo llamò, no quiſo ir; i aſi lo acusò de inobediente, desleal, i amotinador, en las Cartas, que ſobre ello eſcriviò à los Reies Catolicos, diciendo: *Que robaba los Indios, forçaba las Indias, acuchillaba los vivos, i hacia otros muchos males; i tambien, que le havia tomado dos Caravelas, como iban cargadas de Eſpaña, i detenido los Hombres con engaños.* Roldàn, i ſus Compañeros eſcrivieron tambien à ſus Alteças mil males de Chriſtoval Colon, i de ſus Hermanos, certificandoles, *que ſe querian alçar con la Tierra: Que no dejaban ſaber las Minas, ni ſacar Oro, ſino à ſus Criados, i Amigos: Que maltrataban los Eſpañoles, ſin cauſa ninguna, i que adminiſtraban juſticia por antojo, mas que por derecho; i que havia el Almirante callado, i encubierto el Deſcubrimiento de las Perlas, que hallò en la Isla de Cubagua: i que ſe lo tomaban todo, i à nadie daban nada, aunque mui enfermos, i valientes fueſen.* Enojoſe mucho el Rei, de que andvieſen las coſas de Indias de tal manera, i la Reina mucho mas. Y deſpacharon luego allà à Franciſco de Bobadilla, Caballero del Avito de Calatrava, por Governador de aquellas Partes, i con autoridad de caſtigar, i embiar preſos à los culpados. El qual fue à la Eſpañola con quatro Caravelas el Año de mil quatrocientos noventa i nueve. Hiço en Santo Domingo peſquiſa ſobre la comiſion que llevaba, i prendiò à Chriſtoval Colon, i à ſus Hermanos Bartolomè, i Diego: echòles Grillos, i embiòlos en ſendas Caravelas à Eſpaña. Como fueron en Caliz, i los Reies lo ſupieron, embiaron vn Correo, que los ſoltaſe, i que vinieſen à la Corte. Oieron piadoſamente las diſculpas, que les diò Chriſtoval Colon, rebueltas con lagrimas; i en pena de alguna culpa, que debia tener, ò por evitar ſemejante bullicio, ò porque no penſaſen que ſe les debia de dàr para ſiempre la Governacion de aquella Tierra à ellos, le quitaron de Governador, coſa que mucho ſintiò; i aun quando le dejaron tornar allà, fue harto, ſegun ſus negocios eſtaban enconados, i desfavorecidos.

CAP. XXIV. Del quarto Viage, que à las Indias hiço Chriſtoval Colon.

TRES Años eſtuvo Chriſtoval Colon de eſta hecha en Eſpaña, en fin de los quales, que fue el de mil i quinientos i dos, huvo à coſta de los Reies Catolicos quatro Caravelas, en que paso à la Eſpañola; i quando eſtuvo cerca del Rio Oçama, no le dejò entrar en Santo Domingo Nicolàs de Ovando, que à la saçon governaba la Isla. Pesòle de ello, i embiòle à decir: *Que pues no queria dejarle entrar en la Ciudad, que havia hecho, que se iria à buſcar Puerto, donde ſeguro eſtuvieſe*: i asi fue à Puerto Eſcondido; i de alli, queriendo buſcar Eſtrecho para paſar de la otra parte de la Equinocial, como lo havia dado à entender à los Reies, fueſe derecho al Poniente, haſta dar en el Cabo de Hibueras. Siguiò la Coſta Meridional, i corriòla haſta llegar al Nombre de Dios, de donde bolviò à Cuba, i luego a Jamaica: i alli perdiò dos Caravelas, que le quedaban, de las quatro con que fue al Deſcubrimiento, i quedò ſin Navios, para poder llegar à Santo Domingo. Muchos males ſe le recrecieron alli, cà le adolecieron muchos Eſpañoles, i le hicieron guerra los ſanos, i le quitaron los Indios los Mantenimientos. Franciſco de Porras, Capitan de vna Caravela, i ſu Hermano Diego de Porras, Contador de la Armada, amotinaron la Gente, i tomaron quantas Canoas pudieron à los Indios, para paſarſe à la Eſpañola. Como eſto vieron los de la Isla, no querian dàr comida à los de Colon, antes tramaban de matarlos. Chriſtoval Colon entonces llamò algunos de ellos, reprehendiòlos de ſu poca caridad, rogòles que le vendieſen Baſtimentos, i amenaçòlos, ſi lo contrario hicieſen, que moririan todos de peſtilencia; i en ſeñal que ſeria verdad, les dijo, que para tal Dia verian la Luna ſangrienta. Ellos que vieron la Luna eclipſada en la miſma hora, i Dia ſeñalado, creieronlo, que no ſabian Aſtrologia, pidieron perdon con muchas lagrimas; i rogando à Chriſtoval Colon que no eſtuvieſe enojado con ellos, le traian quanto les demandaba, i porque los puſieſe en gracia con la Luna. Con el buen proveimiento, i ſervicio de los Isleños, convalecieron los enfermos, i eſtuvieron para pelear con los Porras, que no pudiendo paſar la Mar en tan chicas Barquillas, bolvieron à tomar à Colon algun Navio, ſi le huvieſe venido. Salió à ellos Bartolomè Colon, i pelearon: matò algunos, hiriò muchos, i prendiò al Diego, i al Franciſco de Porras. Eſta fue la primera Batalla entre Eſpañoles de las Indias; i en memoria de la Victoria, llamò Chriſtoval Colon el Puerto de Santa Gloria, que es en Sevilla de Jamaica, donde eſtuvo vn Año, i haſta que tuvo en que ir à Santo Domingo.

CAP. XXV. De la muerte de Chriſtoval Colon.

TRAS eſta pelea ſe vino Chriſtoval Colon à Eſpaña, porque no le achacaſen algo, como las otras veces, i a dar raçon de lo que de nuevo havia deſcubierto, i como no hallò Eſtrecho. Llegò à Valladolid, i alli muriò por Mayo de mil quinientos i ſeis. Llevaron ſu cuerpo à depoſitar à las Cuevas de Sevilla, Monaſterio de Cartujos. Era Hombre de buena eſtatura, i membrudo, carniluengo, bermejo, pecoſo, i enojadiço, i crudo, i que ſufria mucho los trabajos. Fue quatro veces à las Indias, i bolviò otras tantas. Deſcubriò mucha Coſta de Tierra-firme, conquiſtò, i pobio buena parte de la Isla Eſpañola, que comunmente dicen Santo Domingo: hallò las Indias, aunque à coſta de los Reies Catolicos. Gaſtò muchos Años en buſcar con que ir allà. Aventuròſe à navegar en Mares, i Tierras, que no ſabia, por dicho de vn Piloto; i ſi fue de ſu cabeça, como algunos quieren, merece mucha mas loa. Como quiera que à ello ſe moviò, hiço coſa de grandiſima gloria, i tal, que nunca ſe olvidarà ſu Nombre, ni Eſpaña le dejarà de dàr ſiempre las gracias, i alabança, que mereciò; i los Reies Catolicos D. Fernando, i Doña Iſabel, en cuia ventura, nombre, i coſta hiço el Deſcubrimiento, le dieron Titulo, i Oficio de Almirante perpetuo de las Indias, i la renta que convenia à tal Eſtado, i tal ſervicio, como hecho les havia, i à la honra que ganò. Tuvo Chriſtoval Colon ſus ciertas adverſidades, entre tan buena dicha: cà fue dos veces preſo, i la vna con Grillos: fue malquiſto de ſus Soldados, i Marineros, i aſi ſe le amotina-

tinaron Roldàn Ximenez, i los Porras, i Martin Alonso Pinçòn, en el primer Viage que hiço. Peleò con Españoles, sus proprios Soldados, i matò algunos en la Batalla que huvo con Francisco, i Diego de Porras. Trujo Pleito con el Fiscal del Rei, sobre que si no fuera por los tres Hermanos Pinçones, se tornàra del camino, sin vèr Tierra de Indias. Dejò dos Hijos, Don Diego Colon, que casò con Doña Maria de Toledo, Hija de Don Fernando de Toledo, Comendador Maior de Leon, i Don Fernando Colon, que nunca se casò, i fue estudioso, i dejò vna Libreria de doce, ò trece mil Libros: la qual agora tienen los Frailes Dominicos de S. Pablo de Sevilla, que fue cosa de Hijo de tal Padre.

CAP. XXVI. Del sitio de la Isla Española, i otras particularidades.

EN Lengua de los Naturales de aquella Isla, se dice Haiti, i Quizqueia. Haiti quiere decir, aspereça: i Quizqueia, Tierra grande. Christoval Colon la nombrò Española. Agora la llaman muchos Santo Domingo, por la Ciudad mas principal que ai en ella. Tiene la Isla en largo, Leste Oeste, ciento i cinquenta Leguas, i de ancho quarenta, i boja mas de quatrocientas. Està de la Equinocial al Norte en diez i ocho, i en veinte Grados. Hà por aledaños de la parte de Levante, la Isla Boriquen, que llaman San Juan: i del Poniente, à Cuba, i Jamaica. Al Norte, las Islas de los Canibales: i al Sur, el Cabo de la Vela, que es Tierra-firme. Ai en ella muchos, i buenos Puertos, grandes, i provechosos Rios, como son Hatibunico, Yuna, Oçama, Neiva, Niçao, Nigua, Haina, i Yaques, el que por sì entra en el Mar. Ai otros menores, como son Macorix, Cibao, i Cotuy. De ellos el primero es rico de Pescado, i los otros de Oro. Dos Lagos ai notables: vno por su bondad, i otro por su estrañeça. El que està en las Sierras, donde naçe el Rio Niçao, à nadie aprovecha, i à todos asombra, i pocos le vèn. El de Xaraguaa es salado, aunque recibe muchos Arroios, i Rios dulces, à cuia causa cria infinitos Peces, i entre ellos grandes Tortugas, i Tiburones: està cerca de la Mar, i tiene diez i ocho Leguas: eran sus Riberas mui pobladas. Sin las Salinas de Puerto Hermoso, i del Rio Yaques, ai vna Sierra de Sal en Baynoa, que la caban como en Cardona de Cataluña. Ai mucho color açul, i mui fino, infinito Brasil, i mucho Algodon, i Ambar, riquisimas Minas de Oro, i aun lo cogian en Lagunas, i por los Rios: tambien ai Plata, i otros Metales. Es Tierra fertilisima, i asi havia en ella vn Millon de Hombres, que todos, ò los mas, andaban en puras carnes: i si alguna Ropa se ponian, era de Algodon. Son estos Isleños de color castaño claro, que parecen algo tiriciados, de mediana estatura, i rechechos: tienen ruines ojos, mala dentadura, mui abiertas las ventanas de las narices, i las frentes demasiado anchas: cà de industria se las dejan asi las Comadres por gentileça, i reciura; cà si les dàn cuchillada en ella, antes se quiebra la Espada, que el casco. Ellos, i ellas son lampiños, i aun dicen, que por arte; pero todos crian cabello largo, liso, i negro.

CAP. XXVII. De la Religion de la Isla Española.

EL principal Dios, que los de aquesta Isla tienen, es el Diablo, que lo pintan en cada cabo, como se les aparece: i apareceseles muchas veces, i aun les habla. Otros infinitos Idolos tienen, que adoran diferentemente, i à cada vno llaman por su nombre, i le piden su cosa. A vno Agua, à otro Maìz, à otro Salud, i à otro Victoria. Hacenlos de Barro, Palo, Piedra, i de Algodon relleno. Iban en Romeria à Toaboyna, Cueba donde honraban mucho dos Estatuas de Madera, dichas Marobo, i Bintatel, i ofrecianles quanto podian llevar acuestas. Traìalos el Diablo tan engañados, que le creìan quanto decia. Tenian por reliquia vna Calabaça, de la qual decian haver salido la Mar con todos sus Peces. Creìan, que de vna Cueba salieron el Sol, i la Luna, i de otra el Hombre, i Muger primera. Largo seria de contar semejantes embaucamientos; i tampoco escriviera estos, sino por dàr alguna muestra de sus grandes supersticiones, i ceguedad, i para despertar el gusto à la cruel, i endiablada Religion de los Indios de Tierra firme, especialisimamente de los Mexicanos. Yà podeis pensar, què tales

tales eran los Sacerdotes del Diablo, a los quales llaman Bohitis: son casados tambien ellos con muchas Mugeres, como los demàs, sino que andan diferentemente vestidos. Tienen grande autoridad, por ser Medicos, i Adevinos con todos: aunque no dàn respuestas, ni curan, sino à Gente Principal, i Señores. Quando han de adevinar, i responder à lo que les preguntan, comen vna Yerva, que llaman Cohoba molida, ò por moler: ò toman el humo de ella por las narices, i con ello salen de seso, i se les representan mil visiones. Acabada la furia, i virtud de la Yerva, buelven en si. Cuentan lo que han visto, i oìdo en el Concejo de los Dioses; i responden à placer del preguntador, ò por terminos que no le puedan coger à palabras, que asi es el estilo del Padre de Mentiras. Para curar alguno, toman tambien de aquella Yerva Cohoba, que no la ai en Europa, encierranse con el enfermo, rodeandolo tres, o quatro veces, echan espumajos por la boca, hacen mil visages con la cabeça, i sopian luego el paciente, i chupanle por el toçuelo, diciendo, que le saca por alli todo el mal. Pasanle despues mui bien las manos por todo el cuerpo, hasta los dedos de los pies, i entonces sale à echar la dolencia fuera de casa; i algunas veces muestra vna piedra, ò hueso, ò carne, que lleva en la boca, i dice, que luego sanarà, pues le sacò lo que causaba el mal. Guardan las Mugeres aquellas piedras para bien parir, como reliquias santas. Si el doliente muere, no les faltan escusas, que asi hacen nuestros Medicos; cà no ai muerte sin achaque. Mas si hallan que no ayunò, ni guardò las Ceremonias, que se requieren para tal caso, castigan al Bohiti. Muchas Viejas eran Medicas, i echaban las melecinas con la boca por vnos cañutos. Hombres, i Mugeres todos son mui devotos, i guardaban muchas Fiestas. Quando el Cacique celebraba la festividad de su devoto, i principal Idolo, venian al Oficio todos. Atabiaban el Dios mui garridamente: ponianse los Sacerdotes como en coro junto al Rei, i el Cacique à la entrada del Templo con vn Atabalejo al lado. Venian los Hombres pintados de negro, colorado, açul, i otras colores, o enramados, i con Guirnaldas de Flores, ò Plumages, i Caracolejos i Conchuelas en los braços, i piernas por Cascaveles. Venian tambien las Mugeres con semejantes Sonajas: mas desnudas, si eran virgenes, i sin pintura ninguna; si casadas, con solamente vnas como bragas. Entraban bailando, i cantando al son de las Conchas: saludabalos el Cacique con el Atabal, asi como llegaban. Entrados en el Templo, vomitaban, metiendose vn palillo por el garguero, para mostrar al Idolo, que no les quedaba cosa mala en el estomago. Sentavanse encuclillas, i reçaban, que parecian Avejones, i asi andaba vn estraño ruido. Llegaban entonces otras muchas Mugeres con cestillas de Tortas en las cabeças, i muchas Rosas, Flores, i Yervas olorosas encima: rodeaban los que oraban, i començaban a cantar vno como Romance viejo, en loor de aquel Dios. Levantabanse todos à responder, en acabando el Romance, mudaban el tono: i decian otro en alabança del Cacique; i asi ofrecian el Pan al Idolo, hincados de rodillas. Tomabanlo los Sacerdotes, bendecianlo, i repartianlo, i con tanto cesaba la fiesta: guardaban aquel Pan todo el Año, i tenian por desdichada la Casa, que sin èl estaba, i sujeta à muchos peligros.

CAP. XXVIII. De Costumbres.

DICHO hè como andan desnudos con el calor, i buena templança de la Tierra, aunque hace frio en las Sierras. Casa cada vno con quantas quiere, ò puede; i el Cacique Behechio tenia treinta Mugeres: vna empero es la principal, i legitima para las herencias. Todas duermen con el Marido en vna Pieça. No guardan mas Parentesco de con Madre, Hija, i Hermana, i esto por temor; cà tenian por cierto, que quien las tomaba, moria mala muerte. Laban las Criaturas en Agua fria, porque se les endurezca el cuero, i aun ellas se bañan tambien recien paridas, i no les hace mal. Estando parida, i criando, es pecado dormir con ella. Heredan los Sobrinos, Hijos de Hermanas, quando no tienen Hijos, diciendo, que aquellos son mas ciertos Parientes suios. Poca confiança, i castidad debe haver en las Mugeres, pues esto dicen, i hacen. Facilisimamente se juntan con las Mugeres: dejando à parte, que son grandisimos sodomiticos, holgaçanes, mentirosos, ingratos, mudables, i ruines. De todas sus Leies, esta es la mas notable, que

por

por qualquiera hurto empalaban al Ladron : tambien aborrecian mucho los avarientos. Entierran con los Hombres, eſpecial con Señores, algunas de ſus mas queridas Mugeres, ò las mas hermoſas; cà es gran honra, i favor : otras ſe quieren enterrar con ellos por amor. El enterramiento de eſtos tales es pompoſo. Aſientanlos en la ſepultura, i ponenles al rededor Pan, Agua, Sal, Fruta, i Armas. Pocas veces tenian Guerra, ſino era ſobre los Terminos, ò por las Peſquerias, ò con Eſtrangeros : i entonces no ſin reſpueſta de los Idolos, ò ſin la de los Sacerdotes, que adevinaban. Sus Armas eran Piedras, i Palos, que ſirven de Lança, i Eſpada, à quien llaman Macanas. Atanſe à la frente Idolos chiquitos, quando quieren pelear. Tiñenſe para la Guerra con Xagua, que es çumo de cierta Fruta, como Dormideras, ſin coronilla, que los pàra mas negros que Açabache : i con Bixa, que tambien es Fruta de Arbol, cuios granos ſe pegan como Cera, i tiñen como Bermellon. Las Mugeres ſe vntan con eſtas colores para dançar ſus Areytos, i porque aprietan las carnes. Areyto es como la Çambra de Moros, que bailan cantando Romances en alabança de ſus Idolos, i de ſus Reies, i en memoria de Victorias, i acaecimientos notables, i antiguos, que no tienen otras Hiſtorias. Bailan muchos, i mucho en eſtos Areytos ; i alguna vez todo vn Dia con ſu Noche. Acaban borrachos de cierto Vino de allà, que les dàn en el corro. Son mui obedientes à ſus Caciques, i aſi no ſiembran ſin ſu voluntad, ni caçan, ni peſcan, que es ſu principal exercicio : i la Peſca es ſu ordinario manjar, i por eſo vivian orillas de Lagunas, que tienen muchas, i Riberas de Rios, i de aqui venian à ſer grandiſimos nadadores ellos, i ellas. En lugar de Trigo comen Maiz, que parece algo al Panico Tambien hacen Pan de Yuca, que es vna Raiz grande, i blanca como Nabo ; la qual rallan, i eſtrujan, porque ſu çumo es ponçoñi. No conocian el licor de las Vbas, aunque havia Vides, i aſi hacian Vino del Maiz, de Frutas, i de otras Yervas mui buenas, que acà no las ai, como ſon Caymitos, Yayaguas, Higueros, Auçubis, Guanabanos, Guayabos; Yucumas, i Guaçumas. La Fruta de Cueſco ſon Hobos, Hicacos, Macaguas, Guiabaras, i Mameis, que es la mejor de todas. No tienen Letras, ni Peſo, ni Moneda, aunque havia mucho Oro, Plata, i otros Metales, ni conocian el Hierro, que con Pedernal cortaban. Por no ſer prolijo, quiero concluir eſte Capitulo de Coſtumbres, i decir, que todas ſus coſas ſon tan diferentes de las nueſtras, quanto la Tierra es nueva para noſotros.

CAP. XXIX. Que las Bubas vinieron de las Indias, i las Viruelas fueron de Eſpaña.

LOs de aqueſta Isla Eſpañola ſon todos Buboſos ; i como los Eſpañoles dormian con las Indias, hincheronſe luego de Bubas, enfermedad pegajoſiſima, i que atormenta con recios dolores. Sintiendoſe atormentar, i no mejorando, ſe bolvieron muchos de ellos à Eſpaña, por ſanar, i à otros negocios ; los quales pegaron ſu encubierta dolencia à muchas Mugeres Corteſanas, i ellas à muchos Hombres, que paſaron à Italia à la Guerra de Napoles, en favor del Rei D. Fernando el Segundo, contra Franceſes, i pegaron allà aquel ſu mal. En fin, que ſe les pegò à los Franceſes ; i como fue à vn miſmo tiempo, penſaron ellos ſe les pegò de Italianos, i llamaronle mal Napolitano. Los otros llamaronle mal Francès, creiendo haverſelo pegado Franceſes ; empero tambien huvo quien lo llamò Sarna Eſpañola. Hacen mencion de eſte mal Joannes de Vigo, Medico, i Antonio Sabelico, Hiſtoriador, i otros, diciendo, que ſe començò à ſentir, i divulgar en Italia el Año de mil quatrocientos noventa i quatro, i noventa i cinco ; i Luis Bertoman, que en Calicut, por entonces. Pagaron à los Indios eſte mal de Bubas, en Viruelas, dolencia que no tenian ellos, i que matò infinitos. Aſi como vino el mal de las Indias, vino el remedio, que tambien es otra raçon, para creer que trajo de allà origen, el qual es el Palo, i Arbol, dicho Guayacàn, de cuio genero ai grandiſimos Montes. Tambien curan la miſma dolencia con Palo de la China, que debe ſer el miſmo Guayacàn, ò Palo Santo, que todo es vno. Era eſte mal à los principios mui recio, hediondo, i infame: agora no tiene tanto rigor, ni tanta infamia.

)(3)(

CAP.

CAP. XXX. De los Cocuyos, i Niguas, Animalejos pequeños, vno bueno, i otro malo.

COcuyos ſon à manera de Eſcaravajos con alas, ò Moſcas, i ſon poco menores que Morcielagos. Tienen cada quatro eſtrellas, que relucen à maravilla: en los ojos tienen las dos, i las otras debajo las alas. Alumbran tanto, que à ſu claridad, ſi vuelan, hilan, texen, coſen, pintan, bailan, i hacen otras coſas las Noches: caçan de Noche con ellos Hutias, que ſon Conejuelos, ò Ratas, i Peſcan. Caminan, llevandolos atados al dedo pulgar de los pies, i en las manos, como con Hachas, i Teda. Eſpañoles leìan Cartas con ellos, que es mas dificultoſo. Sirven tambien eſtos Cocuyos de matar los Moſquitos, que ſon faſtidioſiſimos, i no dejan dormir la Gente: i aun pienſo que para eſo los traen à caſa, mas que para luz. Tomanlos con tiçones, i llamandolos por ſu proprio nombre; cà vienen à la lumbre, i no al chillido, como algunos pienſan. Tambien los toman con enramadas, que les pàran; cà en caiendo, no ſe pueden levantar: tan torpes ſon. Quien ſe vnta las manos, ò la cara con aquellas eſtrellas del Cocuyo, parece que arde, i aſi eſpantan à muchos. Si las deſtilaſen, ſaldria de ellas Agua maravilloſiſima. La Nigua es como vna pequeñita pulga, ſaltadera, i amiga de polvo: no pica ſino en los pies: meteſe entre cuero, i carne: pare luego ſus liendres en maior cantidad, que cuerpo tiene, las quales en breve engendran otras; i ſi las dejan, multiplican tanto, que ni las pueden agotar, ni remediar ſino con fuego, ò con fierro; pero ſi de preſto las ſacan, como Arador, es poco ſu daño. El remedio para que no piquen, es dormir los pies calçados, ò bien cubiertos. Algunos Eſpañoles perdieron de eſto los dedos de los pies, i otros todo el pie.

CAP. XXXI. Del Pez, que llaman en la Eſpañola Manati.

MAnati es vn Pez, que no le ai en las Aguas de nueſtro Emisferio: criaſe en Mar, i en Rios, es de la echura de Odre, con no mas de dos pies, con que nada, i aquellos à los hombros: và eſtrechando de medio à là cola: la cabeça como de Buei, aunque tiene la cara mas ſumida, i mas carnuda la barba, los ojos pequeñitos, el color pardillo, el cuero mui recio, i con algunos pelillos, largo veinte pies, gordo los medios; i tan feo es, que mas ſer no puede. Los pies que tiene, ſon redondos, i con cada quatro vñas, como Elefante. Paren las hembras como Vacas, i aſi tienen dos tetas, con que dàn de mamar à ſus hijos. Comiendo Manati, parece Carne, mas que Peſcado, freſco ſabe à Ternera, ſalado à Atun, pero es mejor, i conſervaſe mucho. La manteca que ſacan de èl, es mui buena, i no ſe rancia: adovan con ella ſu miſmo cuero, i ſirve de Çapatos, i otras coſas. Cria ciertas piedras en la cabeça, que aprovechan para la piedra, i para la hijada. Suelenlos matar paciendo Ierva, orillas de los Rios: i con Redes, ſiendo pequeños: que aſi tomò vno bien chiquito el Cacique Carametexi, i lo criò veinte i ſeis Años en vna Laguna, que llaman Guaynabo, donde moraba. Saliò tan ſentido, aunque grande, i tan manſo, i amigable, que mal año para los Delfines de los Antiguos. Comìa de la mano quanto le daban: venia, llamandole Mato, que ſuena Magnifico: ſalia fuera del Agua à comer en caſa: retoçaba à la Ribera con los Muchachos, i con los Hombres: moſtraba deleitarſe, quando cantaban: ſufria que le ſubieſen encima, i paſaba los Hombres de vn cabo à otro de la Laguna, ſin çabullirlos, i llevaba diez de vna vez, ſin peſadumbre ninguna; i aſi tenian con èl grandiſimo paſatiempo los Indios. Quiſo vn Eſpañol ſaber ſi tenia tan duro cuero como decian. Llamò, *Mato, Mato*; i en viniendo, arrojòle vna Lança, que aunque no lo hiriò, lo laſtimò: i de alli adelante no ſalia del Agua, ſi havia Hombres veſtidos, i barbudos, como Chriſtianos, por mas que lo llamaſen. Creciò mucho el Rio Hatibonico, entrò por Guaynabo, i llevòſe al buen Mato Manati à la Mar, donde naciera, i quedaron mui triſtes Carametexi, i ſus Vaſallos.

CAP. XXXII. De los Governadores de la Española.

GOVERNÒ la Isla ocho Años Christoval Colon, en los quales èl, i su Hermano Bartolomè Colon conquistaron la maior parte de ella, i poblaron mucho. Repartiò la Tierra, i mas de vn millon de Indios, que mantenia entre Soldados, Pobladores, i Criados de los Reies, que favorecidos eran: i entre sus Hermanos para Pecheros, i Tributarios, i para traer en las Minas, i Rios, donde havia Oro. Señalò tambien la quinta, ò quarta parte de ellos para el Rei. De manera, que todos trabajaban para Espãñoles, quando fue allà Francisco de Bobadilla por Governador, que embiò presos à España al Christoval Colon, i à sus Hermanos, Año de mil quinientos, menos vno. Estuvo tres Años, i mas en la Governacion, i governo mui bien. Entregòsele Roldàn Ximenez con sus Compañeros: sacòse gran suma de Oro aquel tiempo. Sucediole en el Govierno Nicolàs de Ovando, que pasò à la Isla el Año de quinientos i dos, con treinta Navios, i mucha Gente. Francisco de Bobadilla metiò en aquellas Naves mas de cien mil Pesos de buen Oro, para el Rei, i otras Personas, que fue la primera gran Riqueça, que alli se havia visto junta. Metiò tambien muchos Granos de Oro, i vno para la Reina, que pesaba tres mil trecientos Castellanos de Oro puro, el qual se hallò vna India de Miguèl Diez, Aragonès. Embarcòse con ruin tiempo, i ahogòse luego en la Mar, con mas de trecientos Hombres. Entre los quales fueron Roldàn Ximenez, i Antonio de Torres, Capitan de la Flota. No escaparon seis Naos de toda la Armada. Perdieronse los cien mil Pesos, i el Grano de Oro, que nunca otro tal se hallarà. Nicolàs de Ovando governò la Isla siete Años christianissimamente, i pienso guardò mejor que otro ninguno de quantos antes, i despues de èl han tenido cargos de Justicia, i Guerra en las Indias, los Mandamientos del Rei; i sobre todos, el que veda la ida, i vivienda de aquellas Partes à Hombres sospechosos en la Fè, i que sean hijos, ò nietos de infames, por la Inquisicion. Conquistò la Provincia de Higuey, Zabana, i Guacayarima, que era de Gente bestial; cà ni tenian Casas, ni Pan. Pacificò la de Xaragua, con que mar quarenta Indios Principales, i ahorcar al Cacique Guaorocuya, i à su Tia Anacaona, Muger que fue de Caonabo, hembra absoluta, i disoluta en aquella Isla. Hiço muchos Pueblos de Christianos, i embio gran dinero à España para el Rei; i para venirse acà buscò dineros prestados, aunque tenia mas de ocho mil ducados de renta, i salario: que fue argumento de su limpieça. Fue Comendador de Larez, i bolviò Comendador Maior de Alcantara. Tras èl fue por Governador D. Diego Colon, Almirante de las Indias, el qual rigiò la Isla de Santo Domingo, i otras, teniendo por su Alcalde Maior al Bachiller Marcos de Aguilar seis, ò siete Años; i por quejas que de èl al Rei Catolico daban, fue removido del Cargo, i llamado à España, donde litigò con el Fiscal algunos Años, sobre los Privilegios, i Preheminencias de su Almirantazgo, i Rentas. El Cardenal, i Arçobispo de Toledo Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, que por muerte del Rei D. Fernando, i ausencia de su Nieto D. Carlos, governaba estos Reinos, embiò à la Española por Governadores à Fr. Luis de Figueroa, Prior de la Mejorada, à Fr. Alonso de Santo Domingo, Prior de San Juan de Ortega, i à Bernaldino de Mançanedo, Fraile tambien Geronimo. Los quales tuvieron por Asesor al Lic. Alonso Çuaço, i tomaron cuenta à los Oficiales del Rei, i Residencia à los Licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienço, Lucas Vazquez de Ayllon, Jueces de Apelaciones. Estos Frailes quitaron los Indios à Cortesanos, i ausentes, porque sus Criados los maltrataban, i redujeronlos à Pueblos, para los doctrinar mejor. Mas fueles dañoso venir à poblado con Españoles, porque les dieron Viruelas, mal à ellos nuevo, i que matò infinitos. En tiempo de estos Frailes creciò mucho la grangeria del Açucar. Despues que los Frailes Geronimos bolvieron à España, huvo Audiencia, i Chancilleria, con Sello Real, en Santo Domingo; i los primeros Oidores de ella fueron Marcelo de Villalobos, Joan Ortiz de Matienço, Lucas Vazquez de Ayllon, Christoval Lebròn. Dende à pocos Años fue Presidente Sebastian Ramirez de Fuenleal, nacido en Villaescusa; i siempre se rige, despues acà, por Presidentes, i Oidores.

)(†)( )(†)( )(†)(

CAP.

CAP. XXXIII. Que los de la Eſpañola tenian Pronoſtico de la deſtruicion de ſu Religion, i Libertad.

CONTABAN los Caciques, i Bohitis, en quien eſtà la memoria de ſus Antiguedades, à Chriſtoval Colon, i Eſpañoles, que con èl paſaron, como el Padre del Cacique Guarinoex, i otro Reieçuelo, preguntaron à ſu Zemi, i Idolo del Diablo, *lo que tenia de ſer deſpues de ſus Dias.* Aiunaron cinco Dias arreo, ſin comer, ni beber coſa ninguguna. Lloraron, i deciplinaronſe terriblemente, i ſahumaron mucho ſus Dioſes, como lo requiere la Cerimonia de ſu Religion. Finalmente les fue reſpondido: *Que ſi bien los Dioſes eſconden las coſas venideras à los Hombres por ſu mejoria, las querian manifeſtar à ellos, por ſer buenos Religioſos: i que ſupieſen, como antes de muchos Años vernian à la Isla vnos Hombres de barbas largas, i veſtidos todo el cuerpo, que hendieſen de vn golpe vn Hombre por medio, con las Eſpadas relucientes, que traerian ceñidas, los quales hollarian los antiguos Dioſes de la Tierra, reprochando ſus acoſtumbrados Ritos, i verterian la ſangre de ſus Hijos, ò cautivos los llevarian; i que por memoria de tan eſpantoſa reſpueſta, havian compueſto vn Cantar, que llaman ellos Areyto, i lo cantaban las Fieſtas triſtes, i lloroſas; i que acordandoſe de eſto, huìan de los Caribes, i de ellos, quando los vieron.* Eche agora cada vno el juicio que quiſiere, que Yo digo lo que decian. Todas eſtas coſas paſaron al pie de la letra, como aquellos Sacerdotes contaban, i cantaban; cà los Eſpañoles abricron muchos Indios à cuchilladas en las Guerras, i aun en las Minas, i derribaron los Idolos de ſus Altares, ſin dejar ninguno: vedaron todos los Ritos, i Cerimonias que hallaron, hicieronlos Eſclavos en la reparticion; por la qual, como trabajaban mas de lo que ſolian, i para otros, ſe murieron, i ſe mataron todos: que de quince veces cien mil, i mas Perſonas, que havia en aquella ſola Isla, no ai agora quinientos; vnos murieron de hambre, otros de trabajo, i muchos de Viruelas; vnos ſe mataban con çumo de Yuca, i otras malas Ierbas; otros ſe ahorcaban de los Arboles. Las Mugeres hacian tambien ellas como los Maridos, que ſe colgaban à par de ellos, i lançaban las Criaturas con arte, i bebida, por no parir à luz Hijos, que ſirvieſen à Eſtrangeros. Açote debiò de ſer, que Dios les diò por ſus pecados: empero grandiſima culpa tuvieron de ello los primeros, por tratallos mui mal, acodiciandoſe mas al Oro, que al Proximo.

CAP. XXXIV. De algunos Milagros, que obrò Dios en la converſion de los Indios.

FRAY Buyl, i los doce Clerigos, que llevo por Compañeros, començaron la converſion de los Indios, aunque podriamos decir, que los Reies Catolicos, pues ſacaron de pila los ſeis Isleños, que recibieron Agua de Bautiſmo en Barcelona; los quales fueron la primicia de la nueva converſion. Continuaronla Pero Xuarez de Deça, que fue el primer Obiſpo de la Vega, i Alexandro Geraldino Romano, que fue ſegundo Obiſpo de Santo Domingo; cà el primero, que fue Fr. Garcia de Padilla, de la Orden Franciſcana, muriò antes de paſar allà. Otros muchos Clerigos, i Frailes Mendicantes entendieron tambien en convertir, i aſi bautiçaron à todos los de la Isla, que no ſe murieron al principio. Quitarles por fuerça los Idolos, i Ritos Cerimoniales que tenian, fue cauſa que eſcuchaſen, i creieſen à los Predicadores. Eſcuchados, luego creieron en Jeſu-Chriſto, i ſe chriſtianaron. Hiço mui gran efecto el Santiſimo Cuerpo Sacramental de Chriſto, que ſe puſo en muchas Igleſias, porque con èl, i con Cruces, deſaparecieron los Diablos, i no hablaban como antes à los Indios, de que mucho ſe admiraban ellos. Sanaron muchos enfermos con el Palo, i devocion de vna Cruz, que puſo Chriſtoval Colon la ſegunda vez que paſò, en la Vega, que llamaron por eſo, de la Vera-Cruz, cuio Palo tomaban por Reliquias. Los Indios de Guerra probaron de arrancarla, i no pudieron, aunque cabaron mucho. El Cacique de el Valle Caonau, queriendo experimentar la fuerça, i ſantidad de la nueva Religion de Chriſtianos, durmiò con vna ſu Muger, que eſtaba haciendo oracion en la Igleſia, i que le dijo: *No enſuciaſe la Caſa de Dios: cà ſe mucho enojaria de ello.* El no curò de tanta ſantidad, i reſpondiò con vn

menosprecio del Sacramento: *Que no se le daba nada, de que Dios se enojase.* Cumpliò su apetito, i luego alli de repente enmudeciò, i se valdo. Arrepintióse, i fue Santero de aquella Iglesia, mientras viviò, sin dejarla barrer, ni adereçar à Persona. Tuvieronlo à milagro los Indios, i visitaban mucho aquella Iglesia. Quatro Isleños se metieron en vna Cueba, porque tronaba, i llovia, el vno se encomendò à Santa Maria, con temor de Raio. Los otros hicieron burla de tal Dios, i Oracion, i los matò vn Raio, no haciendo mal al devoto: Hicieron tambien mucho al caso las Letras, i Cartas, que vnos Españoles à otros se escrivian; cà pensaban los Indios, que tenian espiritu de Profecìa, pues sin verse, ni hablarse se entendian, ò que hablaba el papel: i estuvieron en esto abobados, i corridos. Aconteciò, luego à los principios, que vn Español embiò à otro vna docena de Hutias siambres, porque no se corrompiesen con el calor. El Indio que las llevaba, durmiòse, ò cansose por el camino, i tardò mucho à llegar adonde iba, i asi tuvo hambre, ò golosina de las Hutias: i comiose tres. La Carta que trajo en respuesta, decia: *Como le tenia en merced las nueve Hutias: i la hora de el Dia que llegaron.* El Amo riñò al Indio: èl negaba, como dicen, à pie juntillas; mas como entendiò que lo hablaba la Carta, confesò la verdad, quedò corrido, i escarmentado, i publicò entre los suios, como las Cartas hablaban, para que se guardasen de ellas. A falta de Papel, i Tinta, escrivian en hojas de Guayabara, i Copey, con Punçones, ò Alfileres. Tambien hacian Naipes de hojas del mismo Copey, que sufrian mucho el barajar.

CAP. XXXV. De las cosas de nuestra España, que ai agora en la Española.

TODOS los Pueblos que ai en la Isla avecindan Españoles, i Negros, que trabajan en Minas, Açucar, Ganados, i semejantes haciendas: que como dije, no ai sino pocos Indios, i aquellos viven en libertad, i en el descanso que quieren, por merced del Emperador, para que no se acabe la Gente, i Lenguage de aquella Isla, que tanto ha rentado, i renta al Patrimonio Real de Castilla. El Pueblo mas ennoblecido es Santo Domingo, que fundò Bartolomè Colon a la Ribera del Rio Oçama. Pusole aquel Nombre, porque llegò allí vn Domingo, Fiesta de Santo Domingo, i porque su Padre se llamaba Domingo: asi que concurrieron tres causas para llamarlo asi. En esta Ciudad estàn las Audiencias Real, i Arçobispal, i grandisimo trato, i escala para todas las Indias: por lo qual toda la Isla se llama tambien Santo Domingo. El primero Obispo fue Fr. Garcia de Padilla, Francisco, i el primer Arçobispo Alonso de Fuen-Maior, Natural de Yanguas, Año de mil quinientos quarenta i ocho. No havia en esta Isla Animales de Tierra con quatro pies, sino tres maneras de Conejos, ò por mejor decir, Ratas, que llamaban Hutias, Cori, Mohuy, i Quemis, que eran como Liebres, i Gozquejos de muchas colores, que ni gañian, ni ladraban: caçaban con ellos, i despues de gordos, comianselos. Ai agora toda suerte de Bestias, que sirven de carga, i carne. Han multiplicado tanto las Vacas, que dàn la carne à quien desuella el cuero; i el Dean Rodrigo de Bastidas tuvo de sola vna Vaca ochocientas Reses en veinte i seis Años. Parìa cada Año, i los mas dos Becerros: à los diez Meses conciben las Novillas, i aun las Potrancas hacen lo mismo. Los Perros que se han ido, i criado en los Montes, i despoblado, son carniceros, mas que Lobos, i hacen mucho daño en Cabras, i Ovejas. Los Gatos, aunque fueron de España, no maian tanto como en ella, quando en celo andan, ni aguardan al Enero à vocear, sino que à todo tiempo del Año se juntan, i sin estruendo, ni griteria. Vides havia en esta Isla, cuias Ubas soçonaban, empero no hacian Vino de ellas: que me maravillo, siendo la Gente amiga de embeodarse. Llevaron Sarmientos de acà, que traen maduras las Ubas por Navidad, mas aun no hacen Vino: no sè si por flojedad de los Hombres, ò por fortaleça de la Tierra. Trigo dà mui bien, aunque se dàn poco à èl, por ser el Maiz facil, i seguro de coger, i Pan sustancial, i que sirve para Vino. Al principio que sembraron Trigo, se hacian recias cañas, i gordas espigas, i que tal de ellas producia dos mil granos, multiplicacion semejante jamàs se viò: por la qual se conoce, quan grasa Tierra es aquesta, de que hablamos. Por cuia causa deben ser esteriles los Olivos, i todos Arboles, que llevan fruta con cueseo; i aun muchos de ellos no prenden, como

ſon Duraznos, i los de ſu genero. Las Palmas, empero, maduran ſus Datiles, aunque no ſon buenos. Al contrario es en los Arboles de pepita, que ſe crian mui bien, ora ſean dulces, ora ſean agros. Ai muchos Cañafiſtolos naturales, empero vanos, ò malos. Los que ſe han hecho de Pepitas de Boticarios, que allà paſaron, ſon excelentiſimos, i en grandiſimo numero, ſino que los deſtruien las Hormigas. Todas las Ierbas de Hortaliça, que llevaron de acà, ſe hacen mui loçanas: i tanto, que no granan las mas, como ſon Rabanos, Lechugas, Cebollas, Peregil, Berças, Çanahorias, Nabos, i Cohombros. Lo que mucho ha multiplicado es Açucar, que ai al pie de treinta Ingenios, i Trapiches ricos. Plantò Cañas de Açucar, primero que otro ningun Eſpañol, Pedro de Atiença. El primero que lo facò fue Miguel Ballеſtero, Catalàn; i quien primero tuvo Trapiche de Caballos, fue el Bachiller Gonçalo de Velosa. Tambien ſacan Balſamo baſtardo de vn Arbol, dicho Goaconar, que huele bien, i arde como coraçon de Pino. El primero que lo ſacò fue Antonio de Villa-Santa, por induſtria, i aviſo de ſu Muger, que era India. Sicanlo aſimiſmo de otras coſas: i aunque no es qual lo de Judea, es bueno para llagas, i dolores. Infinitas Aves ai en eſta Isla, que no las ai en Eſpaña, i muchas como en ella; empero ni havia Pabos, ni Gallinas: aquellos ſe crian poco, i mal: eſtas mucho, i bien, ſin diferenciarſe nada de como ſon acà; ſalvo, que los Gallos no cantan a media Noche. Las coſas, que como Mercaderias ſe traen ordinario, i en cantidad de aqueſta Iſla à eſtas Partes, ſon Açucar, Braſil, Balſamo, Cañafiſtola, Cuero, i Açut. He pueſto eſte Capitulo, para que todos conozcan quanta diferencia, i ventaja hace la Tierra con mudar Pobladores. Heme tambien alargado en contar muchas particularidades de ella, porque la tema de la Hiſtoria es tal, i porque ella fue principio, i madre de haverſe deſcubierto las Indias, Tierra tan grandiſima, como viſto, i entendido havreis por nueſtra Hydrografia, i porque los mas que à Indias vàn, entran, ò tocan, ò miran alli.

CAP. XXXVI. *Que todas las Indias han deſcubierto Eſpañoles.*

ENTENDIENDO quan grandiſimas Tierras eran las que Chriſtoval Colon deſcubria, fueron muchos à continuar el Deſcubrimiento de todas: vnos à ſu coſta, otros à la del Rei, i todos penſando enriquecer, ganar fama, i medrar con los Reies. Pero como los mas de ellos no hicieron ſino deſcubrir, i gaſtarſe, no quedò memoria de todos, que Yo ſepa: eſpecialmente de los que navegaron àcia el Norte, coſteando los Bacallaos, i Tierra del Labrador, que moſtraban poca riqueça. Ni aun de todos los que fueron por la otra parte de Paria, deſde el Año de mil quatrocientos i noventa i cinco, haſta el de mil i quinientos. Pornè los que ſupiere, ſin contemplacion de ninguno, certificando, que todas las Indias han ſido deſcubiertas, i coſteadas por Eſpañoles, ſalvo lo que Colon deſcubriò; cà luego procuraron los Reies Catolicos de las ſaber, i ſeñalar por ſuias, tomando la poſeſion de todas ellas con la gracia del Papa.

CAP. XXXVII. *De la Tierra del Labrador.*

MUCHOS han ido à coſtear la Tierra del Labrador, por vèr adonde llegaba, i por ſaber ſi havia paſo de Mar por alli, para ir à las Malucas, i Eſpeceria, que caen, como en otro lugar dirèmos, ſo la Linea Equinocial, creiendo acortar mucho el camino, haviendole. Caſtellanos lo buſcaron primero, como les pertenecen aquellas Islas de las Eſpecias, i por ſaber, i conocer la Tierra por ſuia; i Portugueſes tambien, por atajar navegacion, ſi lo huviera, i enredar el Pleito, que ſobre ellas traian, para nunca lo acabar. Y aſi fue allà Gaſpar Corte Real, el Año de mil i quinientos con dos Caravelas, no hallo el Eſtrecho que buſcaba, dejò ſu Nombre à las Islas, que eſtan à la boca del Golfo Quadrado, i en mas de cinquenta Grados. Tomò por Eſclavos haſta ſeſenta Hombres de aquella Tierra, i vino mui eſpantado de las muchas Nieves, i eladas; cà ſe iela el Mar

Mar por allà reciamente. Son los de alli Hombres diſpueſtos, aunque morenos: i trabajadores. Pintanſe por gala, i traen Cercillos de Plata, i Cobre: viſten Martas, i Pieles de otros muchos Animales, el pelo adentro de Invierno, i à fuera de Verano. Aprietanſe la barriga, i muſlos con entorchados de Algodon, i nervios de Peces, i Animales. Comen Peſcado mas que otra coſa, eſpecial Salmon, aunque tienen Aves, i Frutas. Hacen ſus Caſas de Madera, que ai mucha, i buena, i cubrenlas de cuero de Peces, i Animales, en lugar de tejas. Dicen que ai Grifos, i que los Oſos, con otros muchos Animales, i Aves, ſon blancas. En eſta Tierra, pues, i Islas, andan, i viven Bretones, que conforman mucho con ſu Tierra, i eſtà en vna miſma altura, i temple. Tambien han ido allà Hombres de Noruega con el Piloto Joan Scolvo, i Ingleſes con Sebaſtian Gaboto.

CAP. XXXVIII. *Por què raçon comiença por aqui el Deſcubrimiento?*

COmiençO à contar los Deſcubrimientos de las Indias en el Cabo del Labrador, por ſeguir la orden que llevè en poner ſu ſitio, pareciendome que ſeria mejor aſi, i mas claro de contar, i aun de entender; cà fuera confuſion de otra manera. Aunque tambien llevàra buena orden, començandolos por el tiempo que ſe hicieron.

CAP. XXXIX. *De los Bacallaos, i frialdad de aquella Tierra.*

ES gran trecho de Tierra, i Coſta la que llaman Bacallaos, i ſu maior altura es quarenta i ocho Grados i medio. Llaman los de alli Bacallaos à vnos grandes Peces, de los quales ai tantos, que embaraçan las Naos al navegar, i que los peſcan, i comen Oſos dentro la Mar. Quien mas noticia trajo de eſta Tierra, fue Sebaſtian Gaboto, Veneciano: el qual armò dos Navios en Inglaterra, dò trataba deſde pequeño, à coſta del Rei Enrique Septimo, que deſeaba contratar en la Eſpeceria, como hacia el Rei de Portugal. Otros dicen, que à ſu coſta, i que prometiò al Rei Enrique de ir por el Norte al Catayo, i traer de allà Eſpecias, en menos tiempo que Portugueſes por el Sur. Iba tambien por ſaber què Tierra eran las Indias para poblar: llevò trecientos Hombres, i caminò la buelta de Islandia ſobre el Cabo del Labrador, i haſta ſe poner en cinquenta i ocho Grados. Aunque èl dice mucho mas, contando como havia por el Mes de Julio tanto frio, i pedaços de Ielo, que no osò paſar mas adelante: i que los Dias eran grandiſimos, i quaſi ſin Noche, i las Noches mui claras. Es cierto, que à ſeſenta Grados ſon los Dias de diez i ocho horas. Viendo, pues, Gaboto la frialdad, i eſtrañeça de la Tierra, diò la buelta àcia Poniente; i rehaciendoſe en los Bacallaos, corriò la Coſta haſta treinta i ocho Grados, i tornòſe de alli à Inglaterra. Bretones, i Daneſes han ido tambien à los Bacallaos; i Jaques Cartier, Francès, fue dos veces con tres Galeones; vna el Año de treinta i quatro, i otra el de treinta i cinco: i tanteò la Tierra para poblar de quarenta i cinco Grados à cinquenta i vno. Dice que pueblan alli, ò que poblaràn, por ſer tan buena Tierra como Francia, pues à todos es comun, i en eſpecial de quien primero la ocupa.

CAP. XL. *De el Deſcubrimiento del Rio de San Anton.*

AÑO de veinte i cinco anduvo por eſta Tierra el Piloto Eſtevan Gomez en vna Caravela, que ſe armò en la Coruña à coſta del Emperador. Iba eſte Piloto en demanda de vn Eſtrecho, que ſe ofreciò de hallar en Tierra de Bacallaos, por donde pudieſen ir à la Eſpeceria en mas breve, que por otra ninguna parte, i de traer Clavos, i Canela, i las otras Eſpecias, i Medicinas, que de allà ſe traen. Havia navegado algunas veces à las Indias Eſtevan Gomez, ido con Magallanes al Eſtrecho, i eſtado en la Junta de Badajoz, que hicieron, como deſpues ſe dirà, Caſtellanos, i Portugueſes, ſobre las Islas de los Malucos, donde ſe platicò, quan bueno ſeria vn Eſtrecho por eſta parte; i como Chriſtoval Colon, Fernando Cortès, Gil Gonçalez de Avila, i otros no lo havian hallado, del Golfo de Urabà haſta la Florida, acordo el

ſubir

ſubir mas arriba: empero tampoco lo hallò; cà no lo ai. Anduvo buen pedaço de Tierra, que aun no eſtaba por otro viſto. Bien que dicen, como Sebaſtian Gaboto la tenia primero tanteada. Tomò quantos Indios pudieron caber en la Caravela, i trajoſelos contra la lei, i voluntad del Rei: i con tanto ſe bolvio à la Coruña dentro de diez Meſes, que partiò. Quando entrò, dijo, que traìa Eſclavos. Un Vecino de alli entendio Clavos, que era vna de las Eſpecias que prometiò traer. Corriò la poſta, i vino à pedir albricias al Rei, de que traìa Clavos Eſtevan Gomez. Deſparciòſe la nueva por la Corte, con alegria de todos, que holgaban de tan buen viage. Mas como dende à poco ſe ſupo la necedad del Correo, que por Eſclavos entendiò Clavos, i el ruin deſpacho del Marinero, que havia prometido lo que no ſabia, ni havia, rieron mucho las albricias, i perdieron eſperança del Eſtrecho, que tanto deſeaban: i aun algunos que favorecieron al Eſtevan Gomez para el Viage, quedaron corridos.

CAP. XLI. *De las Islas Lucayos, Gente, i Coſtumbres de ellas.*

LAs Islas Lucayos, ò Yucayas, caen al Norte de Cuba, i de Haiti, i ſon quatrocientas i mas, ſegun dicen. Todas ſon pequeñas, ſino es el Lucayo, de quien toman Apellido; el qual eſtà en diez i ſiete, i diez i ocho Grados. Guanahani, que fue la primera Tierra por Chriſtoval Colon viſta, Manigua, Guanima, Çaguareo, i otras algunas. La Gente de eſtas Islas es mas blanca, i diſpueſta, que la de Cuba, ni Haiti, eſpecial las Mugeres, por cuia hermoſura muchos Hombres de Tierra-firme, como es la Florida, Chicora, i Iucatàn, ſe iban à vivir à ellas; i aſi havia mas policia entre ellos, que no en otras Islas, i mucha diverſidad de Lenguas; i de alli creo que manò el decir, como por aquella parte havia Amaçonas, i vna Fuente, que remoçaba los Viejos. Ellos andan deſnudos, ſino es en tiempo de Guerra, Fieſtas, i Bailes: i entonces ponenſe vnas Mantas de Algodon, i Pluma mui labradas, i grandes Penachos. Ellas, ſi ſon caſadas, ò conocidas de varon, cubren ſus verguenças de la cinta à la rodilla con Mantillas. Si ſon virgines, traen vnas redecillas de Algodon con hojas de Ierbas metidas por la malla: eſto es deſpues que les viene ſu purgacion, que antes en carnes vivas ſe andan; i quando les viene, combidan los Padres à los Parientes, i Amigos, haciendo fieſta como en Bodas. Tienen Rei, ò Señor, i èl tiene cuidado del peſcar, caçar, i ſembrar, mandando à cada vno lo que ha de hacer. Encierran el Grano, i raìces que cogen en Graneros publicos, ò Troges del Rei. De alli reparten à cada vno como tiene la Familia. Danſe mucho al placer. Su Riqueça es Nacarones, i Conchas bermejas, de que hacen Arracadas: i vnas Piedrecillas, como Rubis, bermejuelas, que parecen llamas de fuego; las quales ſacan de los ſeſos de ciertos Caracoles mui grandes, que peſcan en Mar, i que comen por mui preciado manjar. Uſan traer Sartales, Collares, i coſas que ſe atan al cuello, braços, i piernas, hechas de Piedras negras, blancas, coloradas, i de poco valor, i que ſe hallan en la Arena; i à las Mugeres que ván deſnudas, todo les parece bien. En muchas Islas de eſtas chiquitas no tienen Carne, ni la comen. Su paſto es Peſcado, Pan de Maiz, i otras Raìces, i Frutas. Traìdos los Hombres à Cuba, i à Santo Domingo, ſe morian en comiendo Carne: i por eſo Eſpañoles no ſe la daban, o les daban mui poquita. En algunas de ellas ai tantas Palomas, i otras Aves aſi, que anidan en Arboles, que vienen de Tierra-firme, i de Cuba, i Haiti à caçarlas, i buelven con las Canoas llenas de ellas. Los Arboles donde crian, ſon como Granados, cuia corteça parece algo Canela en el ſabor, Gengibre en lo amargo, i Clavos en el olor, pero no es Eſpecia. Entre muchas Frutas que tienen, ai vna, que parece Guſanos, ò Lombrices, ſabroſa, i ſana, i dicha Jaruma. El Arbol es como Nogal, i las ojas como de Higuera. Los cogollos, i ojas de eſta Jaruma, majados, i pueſtos con ſu çumo en qualquiera llaga, aunque ſea mui vieja, la ſanan. Dos Eſpañoles riñeron alli, i el vno cortò al otro vn braço con la canilla. Vino vna Vieja Lucaya, concerto el hueſo, i ſanolo con ſolo çumo, i hojas de eſte Arbol. Un Lucayo Carpintero, que cautivo eſtaba en Santo Domingo, eſcabò vn tronco de Jaruma, que de ſuio es hueco, à manera de Higuera: hinchòlo de Maìz, i de Calabaças llenas de Agua, atapòlo mui bien, i atravesò la Mar en èl con otros dos Parientes ſuios, que remaban. Pero fue deſdichado, porque à cinquenta Leguas de Navegacion le toma-

tomaron ciertos Eſpañoles, i le tornaron à Santo Domingo. De eſtas Islas, pues, de los Lucayos (ò Yucayos, como algunos llaman) cautivaron Eſpañoles en obra de veinte Años, ò poco menos, quarenta mil Perſonas. Engañaban de palabra los Isleños, diciendoles como iban ellos à llevallos al Paraiſo; cà los Indios de alli creìan, que muertos, purgaban los pecados en Tierras frias del Norte, i deſpues entraban en el Paraiſo, que eſtaba en Tierra del Mediodia. De eſta manera acabaron los Lucayos, i los mas traiendolos en Minas. Dicen, que todos los Chriſtianos, que cautivaron Indios, i los mataron trabajando, han muerto malamente: ò no lograron ſus vidas, ò lo que con ellos ganaron.

CAP. XLII. De el Deſcubrimiento del Rio Jordàn, en Tierra de Chicora.

SIete Vecinos de Santo Domingo, entre los quales fue vno el Lic. Lucas Vazquez de Ayllon, Oìdor de aquella Isla, armaron dos Navios en Puerto de Plata el Año de veinte, para ir por Indios à las Islas Lucayos, que arriba digo. Fueron, i no hallaron en ellas Hombres que reſcatar, ò ſaltear, para traer à ſus Minas, Hatos, i Grangerias; i aſi acordaron de ir mas al Norte à buſcar Tierra, donde los hallaſen, i no tornarſe vacios. Fueron, pues, à vna Tierra, que llamaban Chicora, i Gualdape, la qual eſtà en treinta i dos Grados, i es lo que llaman agora Cabo de Santa Elena, i Rio Jordan. Algunos, con todo eſto, dicen, como el tiempo, i no la voluntad, los echò allà. Sea de la vna, ò de la manera, es cierto, que corrieron à la Marina muchos Indios, à ver las Caravelas, como coſa nueva, i eſtraña para ellos, que tienen chiquitas Barcas: i aun penſaban, que fueſen algun Pez Monſtruo; i como vieron ſalir à Tierra Hombres con barbas, i veſtidos, huieron à mas correr. Deſembarcaron los Eſpañoles, aguijaron tras ellos, i tomaron vn Hombre, i vna Muger. Viſtieronlos à fuer de Eſpaña, i ſoltaronlos, para que llamaſen la Gente. El Rei de alli, como los viò veſtidos de aquella ſuerte, maravilloſe del trage; cà los Suios andan deſnudos, ò con Pieles de Fieras, i embiò cinquenta Hombres con Baſtimentos à los Bateles, con los quales fueron muchos Eſpañoles al Rei, i èl les diò Guias para vèr la Tierra; i à dò quier que llegaban, les daban de comer, i Preſentillos de Aforros, Aljofar, i Plata. Ellos, viſta la Riqueça, i Trage de la Tierra, conſiderada la manera de la Gente, i haviendo tomado el Agua, i Baſtimento neceſario, combidaron à vèr las Naos à muchos. Los Indios entraron dentro, ſin penſar mal ninguno: entonces alçaron los Eſpañoles las Anclas, i Vela, i vinieronſe con buena preſa de Chicoranos à Santo Domingo; pero en el camino ſe perdiò el vn Navivio de los dos, i los Indios de el otro ſe murieron, no mucho deſpues, de triſteça, i hambre; cà no querian comer lo que Eſpañoles les daban: i por otra parte comian Perros, Aſnos, i otras Beſtias, que hallaban muertas, i hediondas tras la Cerca, i por los muradales. Con Relacion de tales coſas, i de otras que ſe callan, vino à la Corte Lucas Vazquez de Ayllon, i trajo conſigo vn Indio de alli, que llamaban Franciſco Chicora, el qual contaba maravillas de aqueſta ſu Tierra. Pidiò la Conquiſta, i Governacion de Chicora; el Emperador ſe la diò, i el Avito de Santiago. Tornò à Santo Domingo, armò ciertos Navios el Año de veinte i quatro. Fue allà con animo de poblar, i con imaginacion de grandes Teſoros. Mas ido que fue, perdiò ſu Nao Capitana en el Rio Jordàn, i muchos Eſpañoles. Y en fin, pereciò èl, ſin hacer coſa digna de memoria.

CAP. XLIII. De los Ritos de Chicoranos.

LOs de Chicora ſon de color loro, ò tiriciado, altos de cuerpo, de mui pocas barbas. Traen ellos los cabellos negros, i haſta la cinta. Ellas mui mas largos, i todos los trençan. Los de otra Provincia alli cerca, que llaman Duhare, los traen haſta el talon: el Rei de los quales era como Gigante, i havia Nombre Datha; i ſu Muger, i veinte i cinco Hijos, que tenian, tambien eran disformes. Preguntados como crecian tanto, decian vnos: *Que con darles à comer vnas como Morcillas rellenas de ciertas Ierbas, i hechas por arte de encantamiento.* Otros: *Que con eſtiralles los hueſos, quando niños, deſpues de bien ablandados con Ierbas cocidas.* Aſi lo contaban ciertos

tos Chicoranos, que se bautiçaron; pero creo que decian esto por decir algo, que por aquella Costa arriba Hombres ai mui altos, i que parecen Gigantes, en comparacion de otros. Los Sacerdotes andan vestidos distintamente de los otros, i sin cabello: salvo es que dejan dos guedejas à las sienes, que atan por debajo de la barbilla. Estos mascan cierta Ierva, i con el çumo rociàn los Soldados, estando para dàr Batalla, como que los bendicen. Curan los heridos, entierran los muertos, i no comen carne. Nadie quiere otros Medicos, que à estos Religiosos, ò à Viejas, ni otra cura que con Iervas, de las quales conocen muchas para diversas enfermedades, i llagas. Con vna, que llaman Guahi, revivian la colera, i quanto tienen en el estomago, si la comen, ò beben: i es mui comun, i tan saludable, que viven mucho tiempo por ella, i mui recios, i sanos. Son los Sacerdotes mui Hechiceros, i traen la Gente embaucada. Ai dos Idolejos, que no los amuestran al vulgo mas de dos veces al Año: i la vna es al tiempo del sembrar, i aquella con grandisima pompa. Vela el Rei la Noche de la Vigilia delante aquellas Imagenes; i la mañana de la Fiesta, ià que todo el Pueblo està junto, muestrale sus dos Idolos, macho, i hembra, de lugar alto. Ellos los adoran de rodillas, i à voz en grita, pidiendo misericordia. Baja el Rei, i dalos cubiertos con ricas Mantas de Algodon, i Joias à dos Caballeros ancianos, que los lleven al Campo, donde và la Procesion. No queda nadie sin ir con ellos, so pena de malos Religiosos. Vistense todos lo mejor que tienen: vnos se tiznan, otros se cubren de oja, i otros se ponen Mascaras de Pieles. Hombres, i Mugeres cantan, i bailan: ellos festejan el Dia, i ellas la Noche con Oracion, Cantares, Danças, Ofrendas, Sahumerios, i tales cosas. Otro Dia siguiente los buelven à su Capilla con el mismo regocijo: i piensan con aquello de tener buena cogida de Pan. En otra Fiesta llevan tambien al Campo vna Estatua de Madera, con la solemnidad, i orden que à los Idolos, i ponenla encima de vna gran Viga, que hincan en Tierra, i que cercan de Palos, Arcas, i Banquillos. Llegan todos los casados, sin faltar ninguno, à ofrecer: ponen lo que ofrecen sobre las Arcas, i Palos. Notan la ofrenda de cada vno los Sacerdotes, que para ello estàn diputados; i dicen al cabo quien hiço mas, i mejor Presente al Idolo, para que venga à noticia de todos: i aquel es mui honrado por vn Año entero. Con esta honra ai muchos que ofrecen à porfia. Comen los Principales, i aun los demàs, del Pan, Frutas, i Viandas ofrecidas: lo al reparten los Señores, i Sacerdotes. Descuelgan la Estatua en anocheciendo, i echanla en el Rio, ò en la Mar, si està cerca, para que se vaia con los Dioses del Agua, en cuio honor la Fiesta se hiço. Otro Dia de sus Fiestas desentierran los huesos de vn Rei, ò Sacerdote, que tuvo gran reputacion, i subenlos à vn Cadahalso, que hacen en el Campo. Lloranlo las Mugeres solamente, andando à la redonda, i ofrecen lo que pueden. Tornan luego al otro Dia aquellos huesos à la Sepultura, i ora vn Sacerdote en alabança de cuios son. Disputa de la inmortalidad del Alma, i trata del Infierno, ò lugar de penas, que los Dioses tienen en Tierras mui frias, donde se purgan los males: i del Paraiso, que està en Tierra mui templada, que posee Quexuga, Señor grandisimo, manso, i cojo; el qual hacia muchos regalos à las Animas, que à su Reino iban, i las dejaba bailar, cantar, i holgar con sus queridas; i con tanto quedan canoniçados aquellos huesos, i el Predicador despide los oientes, dandoles humo à narices, de Iervas, i Gomas olorosas, i soplandolos como Saludador. Creen que viven muchas Gentes en el Cielo, i muchas debajo la Tierra, como sus Antipodes, i que ai Dioses en la Mar; i de todo esto tienen Coplas los Sacerdotes; los quales, quando mueren los Reies, hacen ciertos fuegos, como Cometes, i dàn à entender que son las Almas recien salidas del cuerpo, que suben al Cielo: i assi los entierran con grandes llantos. La reverencia, ò salutacion que hacen al Cacique es donosa, porque ponen las manos en las narices, chiflan, i pasanlas por la frente al colodrillo. El Rei entonces tuerce la cabeça sobre el hombro izquierdo, si quiere dàr favor, i honra al que le reverencia. La Viuda, si su Marido muere naturalmente, no se puede casar: si muere por justicia, puede. No admiten las Rameras entre las Casadas: juegan à la Pelota, al trompo, i à la ballesta, con Arcos, i assi son certeros. Tienen Plata, i Aljofar, i otras Piedras. Ai mui muchos Ciervos, que crian en casa, i andan al pasto en el Campo con Pastores, i buelven la Noche al Corral: de su Leche hacen Queso.

CAP. XLIV. De el Descubrimiento, i cosas notables de la Isla Boriquen, llamada San Juan.

LA Isla Boriquen, dicha entre Christianos San Juan, està en diez i siete, i diez i ocho Grados, i veinte i cinco Leguas de la Española, que la tiene al Poniente. Es larga, Leste Oeste, mas de cinquenta Leguas, i ancha diez i ocho. La Tierra de àcia el Norte es rica de Oro: la de àcia el Sur es fertil de Pan, Fruta, Ierva, i Pesca. Dicen, que no comian estos Boriquenes carne: debia ser de Animales, que no los tenian; empero de Aves si comian, i aun Morcielagos pelados en Agua caliente. En las cosas antiguas, i naturales son como los de Haiti, Española, i en lo moderno tambien, sino que son mas valientes, i que vsan Arcos, i Flechas sin Ierva. Ai vna Goma, que llaman Tabunuco, blanda, i correosa como sebo: con la qual, i Aceite brean los Navios, i como es amarga, defiendelos mucho de broma. Ai tambien mucho Guayacàn, que llaman Palo Santo, para curar de Bubas, i otras dolencias. Christoval Colon descubriò esta Isla en su Viage segundo; i Juan Ponce de Leon fue allà el Año de nueve, con licencia del Governador Ovando, en vn Caravelon que tenia en Santo Domingo; cà le dijeron vnos Indios, como era mui rica Isla. Tomò Tierra, donde señoreaba Agueybana, el qual lo acogiò mui amigablemente, i se tornò Christiano con su Madre, Hermanos, i Criados. Diòle vna su Hermana por Amiga, que tal era la costumbre de los Señores, para honrar à otros grandes Hombres, que reciben por Amigos, i Huespedes: i llevòlo à la Costa del Norte à coger Oro, como buscaba en dos, ò tres Rios. Dejò Juan Ponce ciertos Españoles con Agueybana, i bolviòse à Santo Domingo con la muestra del Oro, i Gente. Mas como era ià ido à Espaòa Nicolàs de Ovando, i governaba el Almirante Don Diego Colon, tornòse al Boriquen, que llamò èl mismo S. Juan, con su Muger, i Casa. Escriviòlo al Comendador Maior de Alcantara Ovando: el qual le recabò, i embiò la Governacion de aquella Isla; pero con sujecion al Virrei, i Almirante de Indias. El entonces hiço Gente, i guerreò el Boriquen. Fundò à Caparra, que se despoblò, por tener su asiento en Cienagas de mucho Acige. Poblò à Guanica, que se desavecindò por los muchos, i importunos Mosquitos, i entonces se hiço Sotomaior, i otras Villas. Costò la Conquista del Boriquen muchos Españoles; cà los Isleños eran esforçados, i llamaron Caribes en su defensa, que tiraban con Ierva pestifera, i sin remedio. Pensaron al principio, que los Españoles fuesen inmortales: i por saber la verdad, Urayoa, Cacique de Jaguaca, tomò cargo de ello, con acuerdo, i consentimiento de todos los otros Caciques; i mandò à ciertos Criados suios, que ahogasen à vn Salcedo, que posò en su Casa, pasandolo el Rio Guaiabo; los quales lo hundieron so el Agua, llevandolo en hombros: i como se ahogò, tuvieron à los demàs por mortales; i asi se confederaron, i se rebelaron, i mataron mas de cien Españoles. Diego de Salaçar fue quien mas se señalò en la Conquista del Boriquen. Temianle tanto los Indios, que no querian dàr Batalla donde venia èl; i algunas veces lo llevaban en el Exercito, estando mui malo de Bubas, porque supiesen los Indios como estaba alli. Solian decir aquellos Isleños al Español que los amenaçaba: *No temo, cà no eres Salaçar.* Havian eso mismo grandisimo miedo à vn Perro, llamado Becerrillo, bermejo, bocinegro, i mediano, que ganaba sueldo, i parte como Ballestero i medio, el qual peleaba contra los Indios animosa, i discretamente: conocia los Amigos, i no les hacia mal, aunque le tocasen. Conocia qual era Caribe, i qual no. Traìa el huìdo, aunque estuviese enmedio del Real de los Enemigos, ò le despedaçaba. En diciendole, *ido es, ò buscaldo*, no paraba hasta tornar por fuerça al Indio que se iba. Acometian con èl nuestros Españoles tan de buena gana, como si tuvieran tres de Caballo. Muriò Becerrillo de vn Flechaço, que le dieron con Ierva, nadando tras vn Indio Caribe. Christianaronse todos los Isleños, i su primer Obispo fue Alonso Manso, Año de once. Los que tras Juan Ponce de Leon, que fueron muchos, rigieron el Boriquen por el Almirante, atendieron mas à su provecho, que al de los Isleños.

)(†)( )(†)( )(†)(

CAP.

CAP. XLV. De el Descubrimiento de la Florida, i porque le dieron este Nombre.

QUITÒ el Almirante del Govierno del Boriquen à Juan Ponce de Leon; i èl, viendose sin Cargo, i rico, armò dos Caravelas, i fue à buscar la Isla Boyuca, donde decian los Indios estàr la Fuente, que tornaba moços à los viejos. Anduvo perdido, i hambriento seis Meses, por entre muchas Islas, sin hallar rastro de tal Fuente. Entrò en Bimini, i descubriò la Florida en Pascua Florida, del Año de doce, i por eso le puso aquel Nombre. Y esperando hallar en ella grandes Riqueças, vino à Espaça, donde negociò con el Rei Don Fernando todo lo que pedia, con intercesion de Nicolàs de Ovando, i de Pero Nuñez de Guzmàn, Aio del Infante Don Fernando, cuio Page havia sido. Asi que le diò el Rei Titulo de Adelantado de Bimini, i de Governador de la Florida; i con tanto armò en Sevilla tres Navios mui de proposito, el Año de quince. Tocò en Guacana, que llaman Guadalupe: echò en Tierra Gente à tomar Agua, i Leña, i algunas Mugeres que labasen los trapos, i ropa sucia. Salieron los Caribes, que se havian puesto en celada, i flecharon con sus Saetas enerboladas los Espaçoles. Mataron los mas que a Tierra salieron, i cautivaron las Labanderas. Con este mal principio, i aguero, se partiò Juan Ponce al Boriquen, i de alli à la Florida. Saltò en Tierra con sus Soldados, para buscar asiento donde fundar vn Pueblo. Vinieron los Indios à defenderle la entrada, i estada: pelearon con èl, desbarataronlo, i aun le mataron hartos Espaçoles, i le hirieron à èl con vna Flecha, de cuia herida ovo de morir en Cuba. Y asi acabò la vida, i consumiò gran parte de la mucha hacienda, que allegàra en S. Juan del Boriquen. Pasò Juan Ponce de Leon à la Isla Espaçola con Christoval Colon, el Año de mil quatrocientos noventa i tres. Fue gentil Soldado en las Guerras de aquella Isla, i Capitan en la Provincia de Higuey, por Nicolàs de Ovando, que la conquistò. Es la Florida vna Punta de Tierra como Lengua, cosa mui señalada en Indias, i mui nombrada, por los muchos Espaçoles que han muerto sobre ella. Siendo la Florida Tierra, segun fama, rica, i abastada, aunque valientes los Hombres, pidiò su Conquista, i Governacion Hernando de Soto, que havia sido Capitan en el Perù; i enriquecido en la prision de Atabaliba con la parte que le cupo de Hombre de Caballo, i de Capitan, i con el Cogin de Perlas, i Piedras, en que se asentaba aquel Rico, i Poderoso Rei. Fue, pues, allà con mucha, i buena Gente: anduvo cinco Años buscando Minas: cà pensaba ser como el Perù. No poblò, i asi muriò èl, i destruiò à los que le seguian. Nunca haràn buen hecho los Conquistadores, que ante todas cosas no poblaren, en especial aqui, que son los Indios valientes Flecheros, i recios Hombres. Por muerte del Adelantado Soto, demandaron muchos esta Conquista el Año de quarenta i quatro, estando la Corte en Valladolid; entre los quales fueron Julian de Samano, i Pedro de Ahumada, Hermanos, Hombres bastantes para tal Empresa: i el Ahumada mui entendido en muchas cosas, i mui virtuoso Hidalgo, con quien Yo tengo amistad estrecha. Mas ni el Emperador que estaba en Alemaña, ni el Principe D. Felipe su Hijo, que governaba todos estos Reinos de Castilla, i Aragon, la dieron à ninguno, aconsejados del su Consejo de Indias, i de otras Personas, que con buen celo, à su parecer, contradecian las Conquistas de las Indias; empero embiaron allà à Fr. Luis Cancel de Balvastro, con otros Frailes Dominicos, que se ofreciò de allanar aquella Tierra, i convertir la Gente, i traerla al servicio, i obediencia del Emperador, con solas palabras. Fue, pues, el Fraile à costa del Rei el Año de quarenta i nueve. Saliò en Tierra con quatro Frailes que llevaba, i con otros Seglares Marineros, sin Armas, que asi tenia de començar la Predicacion. Acudieron à la Marina muchos de aquellos Floridos, i sin escucharle lo aporrearon con otro, ò con otros dos Compañeros, i se los comieron: i asi padecieron martirio, por predicar la Fè de Christo, èl los tenga en su Gloria; los otros se acogieron al Navio. Muchos que favorecieron la intencion de aquellos Frailes, conocen agora, que por aquella via mal se pueden atraer los Indios à nuestra amistad, ni à nuestra Santa Fè: aunque, si pudiese mejor seria. Entonces se vino à la Nave vno, que fue Page de Hernando de Soto: el qual contaba, como los Indios pusieron los cueros de las cabeças de los Frailes con sus coronas en vn Templo; i que cerca de alli ai Hombres que comen Carbon.

CAP. XLVI. Del Descubrimiento, Conquista, i cosas notables del Rio de Palmas.

QUINIENTAS Leguas que ai de Costa desde la Florida al Rio Panuco, anduvo primero que otro ningun Español, Francisco de Garay. Empero porque no hiço entonces mas de correr la Costa, dejarèmos de hablar de èl, i hablarèmos de Panfilo de Narvaez, que fue à poblar, i conquistar con Titulo de Adelantado, i Governador, el Rio de Palmas, que cae treinta Leguas encima de Panuco, àcia el Norte, i toda la Costa hasta la Florida; i asi no pervertirèmos la orden que començamos. Digo, pues, como el Año de veinte i siete partiò Panfilo de Narvaez de S. Lucar de Barrameda para su Adelantamiento del Rio de Palmas con cinco Navios, en que llevaba seiscientos Españoles, cien Caballos, i gran suma de Bastimentos, Armas, i Vestidos; cà tenia experiencia de otras Armadas. Tuvo trabajo en el Camino, i no acertò à ir donde tenia, por ignorancia de Miruelo, i de los otros Pilotos de la Flota, que desconocieron la Tierra. Todavia salìo en ella Narvaez con trecientos Compañeros, i casi todos los Caballos, aunque con poca comida: i embiò los Navios à buscar el Rio de Palmas; en cuia demanda se perdieron casi todos los Hombres, i Caballos; lo qual fue por no poblar luego que saltò en Tierra con la Gente, o por saltar donde no havia de poblar. Quien no poblare, no harà buena Conquista; i no conquistando la Tierra, no se convertirà la Gente: asi que la maxima del conquistar, ha de ser poblar. Viò Narvaez Oro à vnos Indios, que preguntados donde lo sacaban, dijeron, *en Apalachen.* Fue allà: en el Camino topò vn Cacique, llamado Dulchanchelin, que à trueco de Cascaveles, i Sartalejos, le diò vn Cuero de Venado mui pintado, que traìa cubierto, i venia acuestas de otro Indio, i con mucha compañia, que los mas tañian Caramillos de Caña. Apalachen es de hasta quarenta Casas de Paja, Tierra pobre de lo que buscaban, mas abundante de otras muchas cosas: llana, aguaçosa, i arenosa. Ai Laureles, i casi todos nuestros Arboles: empero son mui altos. Ai Leones, Osos, Venados de tres maneras, i vnos Animales mui estraños, que tienen vn falsopeto, el qual se abre, i cierra como bolsa, donde meten sus hijos para correr, i huir del peligro. Ai muchas Aves de las de acà, como decir Garças, Halcones, i las que viven de rapiña. Pero con todo esto es Tierra de muchos Raios. Los Hombres son mui altos, forçudos, i ligeros, que alcançan vn Ciervo, i que corren vn Dia entero, sin descansar. Traen Arcos de doce palmos, gordos como el braço, i que tiran docientos pasos, i pasan vnas Coraças, i vn Tablon, i otra cosa mas recia. Las Flechas son, por la maior parte, de Caña, i en lugar de Hierro, traen Pedernal, ò Hueso: las cuerdas son de niervos de Venados. De Apalachen fueron à Aute; i mas adelante hallaron mejores Casas, i con Esteras, i mas polida Gente; cà visten de Venado, Pieles pintadas, i Martas, i algunas tan finas, i oloroSas de suio, que se maravillaban los Nuestros. Traen tambien Mantas groseras de hilo, i cabellos mui largos, i sueltos: dàn vna Saeta en señal de amistad, i besanla. En vna Isla, que llamaron Malhado, i que boja doce Leguas, i està de Tierra dos, se comieron vnos Españoles à otros; los quales se llamaban Pantoja, Sotomaior, Hernando de Esquivèl, Natural de Badajoz. Y en Xambo, Tierrafirme, alli junto, se comieron asimismo à Diego Lopez, Gonçalo Ruiz, Corral, Sierra, Palacios, i à otros. Andan en aquella Isla desnudos: las Mugeres casadas cubren algo con vn bello de Arbol, que parece lana. Las moças abrigansse con Cueros de Venado, i otras Pieles. Aguieranse los Hombres la vna tetilla, i muchos entrambas, i atravieSan por alli vnas Cañas de palmo i medio: horadan tambien el rostro bajero, i meten Cañuelas por el agujero. Son Hombres de Guerra, i las Mugeres de trabajo, i la Tierra mui desventurada. Casan con sendas Mugeres, i los Medicos con cada dos, ò mas, si quieren. No entra el Novio en casa de los Suegros, ni Cuñados el primer Año, ni guisa de comer en la suia, ni ellos le hablan, ni le miran à la cara, aunque de sus casas le lleva la Muger guisado lo que èl caça, i pesca. Duermen en cueros sobre Esteras, i Hostiones, por Cerimonia. Regalan mucho sus Hijos: i si se les mueren, tiznanse, i entierranlos con grandes llantos. Durales el luto vn Año, i lloran tres veces al Dia todos los del Pueblo: i no se laban los Padres, ni Parientes en todo aquel tiem-

tiempo. No lloran à los Viejos: entierranſe todos, ſalvo los Fiſicos, que por honra los queman: i entre tanto que arden, bailan, i cantan: hacen polvo los hueſos, i guardan la ceniça, para beberla al cabo de Año los Parientes, i Mugeres, los quales tambien ſejaſan entonces. Eſtos Medicos curan con botones de fuego, i ſoplando el cauterio, i llaga, jaſan donde ai dolor, i chupan la jaſadura: ſanan con eſto, i ſon bien pagados. Eſtando alli ciertos Eſpañoles, murieron algunos Indios de dolor de eſtomago, i penſaban que à ſu cauſa, mas ellos ſe deſculparon; i como eſtaban deſperecidos de frio, hambre, i moſquitos, que los comian vivos, por andar deſnudos, no los mataron, ſino mandaronles curar los enfermos. Ellos, con temor de la muerte, començaron aquel oficio reçando, ſoplando, i ſantiguando, i ſanaron quantos à ſus manos vinieron: i aſi cobraron fama, i credito de ſabios Medicos. De Malhado, atraveſando muchas Tierras, fueron à vna, que llaman de los Jaguaces, los quales ſon grandes mentiroſos, ladrones, borrachos de ſu vino, i agoreros, que matan, ſi mal enſueñan, ſus proprios Hijos, i aſi mataron à Eſquivèl. Siguen los Venados haſta que los matan: tan corredores ſon. Traen la tetilla, i beço horadado: vſan contra natura. Mudanſe como Alarabes, i llevan las Eſteras, de que arman ſus Caſillas. Los Viejos, i Mugeres viſten, i calçan de Venado, i de Vacas, que à cierto tiempo del Año vienen de àcia el Norte, i que tienen el cuerno corto, i pelo largo, i ſon gentil carne. Comen Arañas, Hormigas, Guſanos, Salamanqueſas, Lagartijas, Culebras, Palos, Tierra, i otras ſuciedades abominables; i ſiendo tan hambrientos, andan mui contentos, i alegres, bailando, i cantando. Compran las Mugeres à ſus Enemigos por vn Arco, i dos Flechas, ò por vna Red de peſcar: i matan ſus Hijas, por no darlas à Parientes, ni à Enemigos. Vàn deſnudos, i tan picados de moſquitos, que parecen de S. Laçaro, con los quales tienen perpetua Guerra. Traen tizones para ojearlos, ò hacen lumbre de leña podrida, ò mojada, para que huian del humo: el qual es tan incomportable como ellos, maiormente à Eſpañoles, que lloraban con èl. En Tierra de Avavares curò Alonſo del Caſtillo muchos Indios à ſoplos, como Saludador, de mal de cabeça; por lo qual le dieron Tunas, que ſon buena Fruta, i carne de Venado, i Arcos, i Flechas. Santiguò aſimiſmo cinco Tullidos, que ſanaron, no ſin grande admiracion de los Indios, i aun de los Eſpañoles; cà los adoraban como à Perſonas Celeſtiales. A fama de tales curas, acudian à ellos de muchas partes: i los de Suſola le rogaron fueſe con ellos à ſanar vn herido. Fue Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, i Andrès Dorantes, que tambien curaban: mas quando llegaron allà, era muerto el herido; i confiados en Jeſu-Chriſto, que obra ſanidades, i por conſervar ſus vidas entre aquellos Barbaros, lo ſantiguò, i ſoplò tres veces Alvar Nuñez, i reviviò, que fue milagro: aſi lo cuenta èl miſmo. Entre los Albardaos eſtuvieron algun tiempo, que ſon aſtutos Guerreros. Pelean de Noche, i por acechanças. Tiran, hablando, i ſaltando de vna parte à otra, porque no les acierten ſus contrarios, i andan mui abajados en Tierra. Acometen, ſi ſienten flaqueça, i huien, ſi vèn eſfuerço. No ſiguen la Victoria, ni vàn tras el Enemigo. Vèn, i oien mui mucho. No duermen con preñadas, ni con paridas, haſta que paſſen dos Años. Dejan las Mugeres, que ſon eſteriles, i caſan con otras. Maman los Niños diez, i doce Años, i haſta que por sì ſaben buſcar de comer. Eſtas hacen las amiſtades, quando ellos riñen vnos con otros. Nadie come lo que guiſan las Mugeres con ſu camiſa; i quando cuecen ſus Vinos, derraman los Vaſos, paſando cerca la Muger, ſino eſtàn atapados. Emborrachanſe mucho, i entonces maltratan à las Mugeres. Caſanſe vnos Hombres con otros, que ſon impotentes, ò capados, i que andan como Mugeres, i ſirven, i ſuplen por tales, i no pueden traer, ni tirar Arco. Paſaron por ciertos Pueblos, donde los Hombres eran harto blancos; empero eran tuertos, ò ciegos de nubes, cuias Mugeres ſe alcoholaban. Tomaban infinitas Liebres à palos, i no comian, ſin que primero lo ſantiguaſen los Chriſtianos, ò lo ſoplaſen. Llegaron à Tierra, que, ò por coſtumbre, ò por acatamiento de ellos, ni lloraban, ni reìan, ni ſe hablaban; i à vna Muger, porque llorò, la punçaron, i rallaron con vnos dientes de Raton, por detràs, de los pies à la cabeça. Recebian los Eſpañoles las caras à la pared, las cabeças bajas, i los cabellos ſobre los ojos. En el Valle, que llamaron de Coraçones, por ſeiſcientos que les dieron de Venados, ovieron algunas Saetas con puntas de Eſmeraldas, harto buenas, i Turqueſas, i Plumages.

Alli

Alli traen las Mugeres Camisas de Algodon fino, mangas de lo mismo, i faldillas hasta el suelo, de Venado adobado, sin pelo, i abiertas por delante. Toman los Venados, emponçoñando las Balsas donde beben, con ciertas Mançanillas; i con ellas, i con la Leche del mismo Arbol vntan las Flechas. De alli fueron à S. Miguèl de Culuacàn, que como dicho hè, està en la Costa de la Mar del Sur. De trecientos Españoles, que salieron en Tierra cerca de la Florida con Narvaez, pienso que no escaparon sino Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Alonso del Castillo, Maldonado, Andrès Dorantes, de Bejar, i Estevanico de Açamor, loro; los quales anduvieron perdidos, desnudos, i hambrientos nueve Años, i mas, por las Tierras, i Gentes aqui nombradas, i por otras muchas, donde sanaron calenturientos, tollidos, mal heridos, i resucitaron vn muerto, segun ellos dijeron. Este Panfilo de Narvaez, es à quien venciò, prendiò, i sacò vn ojo Fernando Cortès en Cempoallan de la Nueva-España, como mas largo se dirà en su Cronica. Una Morisca de Hornachos dijo, *que havria mal fin su Flota, i que pocos escaparian de los que saliesen à la Tierra donde èl iba.*

CAP. XLVII. De el Descubrimiento de Panuco, i de sus Costumbres.

POr muerte de Juan Ponce de Leon, que descubriò, i anduvo la Florida, armò Francisco de Garay tres Caravelas en Jamayca el Año de mil quinientos i diez i ocho, i fue à tentar la Florida, pensando ser Isla; cà entonces mas querian poblar en Islas, que en Tierra-firme. Saliò à Tierra, i desbaratarònle los Floridos, hiriendo, i matando muchos Españoles: i asi no parò hasta Panuco, que ai quinientas Leguas de Costa. Viò aquella Costa, mas no la anduvo tan por menudo como agora se sabe. Quiso rescatar en Panuco, mas no le dejaron los de aquel Rio, que son valientes, i carniceros: antes le maltrataron en Chila, comiendose los Españoles que mataron, i aun los desollaron, i pusieron los cueros, despues de bien curtidos en los Templos, por memoria, i vsança. Pareciòle bien aquella Tierra, aunque le havia ido mal en ella. Bolviò à Jamayca, adobò los Navios, rehiçose de Gente, i Bastimento, i tornò allà luego el Año siguiente de diez i nueve, i fuele peor que la primera vez. Otros dicen, que no fue mas de vna vez, sino que como estuvo mucho allà, la cuentan por dos. Fuese vna, ò dos veces, es cierto que vino lastimado de lo mucho que havia gastado, i corrido de lo poco que havia hecho: especialmente por lo que le avino con Fernando Cortès en la Vera-Cruz, segun en otra parte se cuenta. Mas por enmendar las faltas, i por ganar fama como Cortès, que tan nombrado era, i porque tenia por mui rica Tierra la de Panuco, negociò la Governacion de ella en la Corte por Juan Lopez de Torralva, su Criado, diciendo lo mucho que havia gastado en descubrirla; i como la tuvo con Titulo de Adelantado, armò, i basteciò once Navios el Año de veinte i tres, como estaba rico; i como pensaba competir con Fernando Cortès, metiò en ellos mas de setecientos Españoles, ciento i cinquenta i quatro Caballos, i muchos Tiros, i fue à Panuco, donde se perdiò con todo ello; cà muriò èl en Mexico, i mataron los Indios quatrocientos Españoles de aquellos: muchos de los quales fueron sacrificados, i comidos, i sus cueros puestos por los Templos, curtidos, ò embutidos: que tal es la cruel Religion de aquellos, ò la religiosa crueldad. Son asimismo grandisimos Sodometicos, arrincanse las barbas, agujeranse las narices, como las orejas, para traer algo alli. Limanse los dientes como Sierra, por hermosura, i sanidad. No se casan hasta los quarenta Años, aunque à los diez, ò doce son ellas dueñas. Nuño de Guzmàn fue tambien à Panuco por Governador el Año de mil quinientos veinte i siete. Llevò dos, ò tres Navios, i ochenta Hombres, el qual castigò aquellos Indios de sus pecados, haciendo muchos Esclavos.

CAP. XLVIII. De el Descubrimiento de la Isla Jamayca, ò Santiago, i sus Costumbres.

ESta la Isla de Jamayca, que agora llaman Santiago, entre diez i siete, i diez ocho Grados, à esta parte de la Equinocial, i veinte i cinco Leguas de Cuba, por la parte del Norte: i otras tantas, ò poco mas, de la Espanola, por àcia Levante. Tiene cinquenta

Le-

Leguas en largo, i menos de veinte en ancho. Descubriola Christoval Colon en el segundo Viage à Indias. Conquistòla su Hijo D. Diego, governando en Santo Domingo, por Juan de Esquivèl, i otros Capitanes. El mas rico Governador de ella fue Francisco de Garay: i porque armò en ella tantas Naos, i Hombres para ir à Panuco, lo pongo aqui. Es Jamayca como Haiti en todo, i asi se acabaron los Indios. Cria Oro, i Algodon mui fino. Despues que la poseen Españoles, ai mucho Ganado de todas suertes, i los Puercos son mejores que no en otros cabos. El principal Pueblo se nombra Sevilla: el primer Abad que tuvo, fue Pedro Martir de Angleria, Milanès, el qual escriviò muchas cosas de Indias en Latin, como era Coronista de los Reies Catolicos. Algunos quisieran mas que las escriviera en Romance, ò mejor, i mas claro: todavia le debemos, i loamos mucho, que fue primero en las poner en estilo.

CAP. XLIX. De como se tuvo lengua de la Nueva-España, i Iucatàn.

LUEGO que Francisco Hernandez de Cordova llegò à Santiago con las nuevas de aquellas tan ricas Tierras de Iucatàn (como luego dirèmos) se acodiciò Diego Velazquez, Governador de Cuba, à embiar allà tantos Españoles, que resistiendo à los Indios, rescatasen de aquel Oro, Plata, i Ropa que tenian. Armò quatro Caravelas, i diòlas à Juan de Grijalva, Sobrino suio: el qual metiò en ellas docientos Españoles, i partiòse de Cuba el primer Dia de Maio del Año de diez i ocho, i fue à Acuçamil, guiando la Flota el Piloto Alaminos, que fuera con Francisco Hernandez de Cordova. De alli, que veìan à Iucatàn, echaron à mano izquierda para bojarla, pensando que fuese Isla, pues ià la havia andado Francisco Hernandez por la derecha; cà lo deseaban, por quanto se podian sopear mejor los Isleños, que los de Tierra-firme. Asi que costeando la Tierra, entraron en vn Seno de Mar, que llamaron Baìa de la Ascension, por ser tal Dia. Entonces se descubriò aquel trecho de Tierra, que ai de empar de Acuçamil à la susodicha Baìa. Mas viendo que seguia mucho la Costa, se tornaron atràs, i arrimados à Tierra fueron à Champòton, donde fueron mal recebidos, como Francisco Hernandez; cà sobre tomar Agua, que les faltaba, pelearon con los Naturales, i quedò muerto Juan de Guetaria, i heridos cinquenta Españoles, i Juan de Grijalva con vn diente menos, i otro medio, i dos flechaços. Por esto de Grijalva, i por lo de Gordova, llaman aquella Plaia *Mala Pelea*. Partiò de alli, i buscando Puerto seguro, surgiò en el que nombrò el Deseado. De alli fue al Rio, que de su Nombre se dice Grijalva, en el qual rescatò las cosas siguientes: Tres Mascaras de Madera doradas, i con Pedreçuelas Turquesas, que parecia Obra Mosaica: otra Mascara llanamente dorada, vna cabeça de Perro cubierta de Piedras falsas, vn casquete de Palo dorado, con cabellera, i cuernos, quatro Patenas de tabla doradas, i otra que tenia algunas Piedras engastadas al rededor de vn Idolo, cinco armaduras de piernas, hechas de corteça, i doradas, dos escarcelones de palo con ojuelas de Oro, vnas como Tixeras de lo mismo, siete Navajas de Pedernal, vn Espejo de dos lumbres con vn cerco de Oro, ciento i diez Cuentas de Tierra doradas, siete tirillas de Oro delgadas, quarenta Arracadas de Oro con cada tres pinjantes, dos Axorcas de Oro, anchas, i delgadas, vn par de Cercillos de Oro, dos Rodelas cubiertas de Pluma, i con sus chapas de Oro enmedio. Dos Penachos mui gentiles, i otro de Cuero, i Oro, vna Jaqueta de Pluma, vn Paño de Algodon de colores, à manera de Peinador, i algunas Mantas. Diò por ello vn Jubon de Terciopelo verde, vna Gorra de Seda, dos Bonetes de Frisa, dos Camisas, vnos Çaragueles, vn Tocador, vn Peine, vn Espejo, vnos Alpargates, tres cuchillos, i vnas Tixeras, muchas Conteçuelas de Vidrio, vn Cinto con su esquero, i Vino, que no lo quiso nadie beber: cosa, que hasta alli ningun Indio la deshechò. De aquel Rio fue Grijalva à S. Juan de Ulhùa, donde tomò posesion en Nombre del Rei por Diego Velazquez, como de Tierra nueva. Hablò con los Indios, que venian bien vestidos à su manera, i que se mostraban afables, i entendidos. Trecò con ellos muchas cosas, que fueron quatro Granos de Oro, vna Cabeça de Perro de Piedra, como Calcedonia. Un Idolo de Oro con Corneçuelos, i Arracadas, i Moscador de lo mismo, i en el ombligo vna piedra negra. Una Medalla de Piedra, guarnecida de Oro, con su corona de lo mis-

mismo, en que havia dos pinjantes, i vna cresta, quatro Cercillos de Turquesas, con cada ocho pinjantes. Dos Arracadas de Oro con muchos pinjantes, vn Collar rico, vna trença de Oro, diez sartales de Barro dorado, vna Gargantilla con vna Rana de Oro, seis Collaricos de Oro, seis Granos de Oro, quatro Manillas de Oro grandes, tres sartas de Piedras finas, i cañutillos de Oro, cinco Mascaras de Piedras con Oro, à la Mosaica, muchos Ventalles, i Plumages, muchas Mantas, i Camisetas de Algodon. En recompensa de lo qual diò Grijalva dos Camisas, dos Saios de açul, i colorado, dos Caperuças negras, dos Çaraguelles, dos Tocadores, dos Espejos, dos Ciutas de cuero tachonadas con sus bolsas, dos Tixeras, i quatro Cuchillos, que tuvieron en mucho, por haver probado à cortar con ello, dos Alpargares, vnas Servillas de Muger, tres Peines, cien Alfileres, doce Agujetas, tres Medallas, i docientas cuentas de Vidrio, i otras cosillas de menos valor. Al cabo de las Ferias trajeron por alboroque Caçuelas, i Pasteles de carne, con mucho Axi, i Cestillas de Pan fresco, i vna India moça para el Capitan, que asi lo vsan los Señores de aquella Tierra. Si Juan de Grijalva supiera conocer aquella buena ventura, i poblar alli, como los de su Compañia le rogaban, fuera otro Cortès: mas no era para èl tanto bien, ni llevaba comision de poblar. Despachò desde aquel Lugar para Diego Velazquez à Pedro de Alvarado en vna Caravela, con los enfermos, i heridos, i con muchas cosas de las rescatadas, porque no estuviese con pena: i èl siguiò la Costa àcia el Norte muchas Leguas, sin salir à Tierra; i pareciendole que havia descubierto harto, i temiendo las corrientes, i el tiempo, que siendo por Junio veìa Sierras nevadas, i que le faltarian los Mantenimientos, diò la buelta, por consejo, i requerimientos del Piloto Alaminos: i surgiò en el Puerto de S. Anton, para tomar Agua, i Leña, donde se detuvo seis Dias, contratando con los Naturales; i feriòles cosillas de Merceria à quarenta Hachuelas de Cobre, rebuelto con Oro, que pesaron dos mil Castellanos, i à tres Taças, ò Copas de Oro, i vn Vaso de Piedrecicas, i muchas Cuentas de Oro huecas, i otras cosas menudas, que valian poco, aunque bien labradas. Vista la riqueça, i mansedumbre de aquellos Indios, holgàran muchos Españoles de asentar alli, mas no quiso Grijalva: antes se partiò luego, i vino à la Baìa, que llamaron de Terminos, entre Rio de Grijalva, i Puerto Deseado: donde saliendo por Agua, hallaron entre vnos Arboles vn Idolillo de Oro, i muchos de Barro, dos Hombres de Palo, vno sobre otro, à fuer de Sodoma, i otro de Tierra cocida retajado, como son casi todos los Indios de Iucatàn. Este hallazgo, i cuerpos de Hombres sacrificados, no contenraron à los Españoles; cà les parecia sucia, i cruel cosa. Quitaronse de alli, i tomaron Tierra en Champoton, por tomar Agua; empero no creo que osaron, por vèr à los de aquel Pueblo mui armados, i tan atrevidos, que entraban à flecharlos en la Mar hasta la cinta, i llegaban con Barquillas à combatir las Caravelas; i asi dejaron aquella Tierra, i se tornaron à Cuba, cinco Meses despues que de ella salieron. Entregò Juan de Grijalva lo que traìa rescatado, à su Tio Diego Velazquez, i el Quinto à los Oficiales del Rei. Descubrio desde Champoton hasta S. Juan de Ulhùa, i mas adelante, i todo Tierra rica, i buena.

CAP. L. De la breve Relacion de Fernando Cortès.

NUNCA tanta muestra de Riqueças se havia descubierto en Indias, ni rescatado tan brevemente, despues que se hallaron, como en la Tierra que Juan de Grijalva costeò; i asi moviò à muchos para ir allà: mas Fernando Cortès fue el primero con quinientos i cinquenta Españoles en once Navios. Estuvo en Acuçamil, tomò à Tabasco, fundò la Vera-Cruz, ganò à Mexico, prendiò à Motecçuma, conquistò, i poblò la Nueva-España, i otros muchos Reinos; i por quanto èl hiço muchas, i grandes Haçañas en las Guerras que alli tuvo, que sin perjuicio de ningun Español de Indias fueron las mejores de quantas se han hecho en aquellas Partes del Nuevo Mundo, las escrivirè por su parte, à imitacion de Polibio, i de Salustio, que sacaron de las Historias Romanas, que juntas, i enteras hacian, este la de Mario, i aquel la de Scipion. Tambien lo hago, por estàr la Nueva-España mui rica, i mejorada, mui poblada de Españoles, mui llena de Naturales, i todos Christianos: i por la cruel estraña de su antigua Religion, i por otras nue-

nuevas costumbres, que aplacerán, i aun espantarán al Lector.

CAP. LI. De la Isla de Cuba, ò Fernandina, i de sus Costumbres.

A CUBA llamò Christoval Colon Fernandina, en honra, i memoria del Rei Don Fernando, en cuio Nombre la descubriò. Començòla de conquistar Nicolás de Ovando por Sebastian de Ocampo: i conquistòla del todo, en lugar del Almirante Don Diego Colon, Diego Velazquez, de Cuellar, el qual la repartiò, poblò, i governò, hasta que murio. Es Cuba de la echura de oja de Salce, trecientas Leguas larga, i ancha setenta, no derecho, sino en aspa. Và toda Leste Oeste, i esta el Mediodia de ella en casi veinte i vn Grado. Hà por aledaños al Oriente la Isla de Haiti, Santo Domingo à quince Leguas. Tiene àcia Mediodia muchas Islas, pero la maior, i mejor es Jamayca. Por la parte Occidental està Iucatàn: por àcia el Norte mira la Florida, i los Lucayos, que son muchas Islas. Cuba es Tierra aspera, alta, i montuosa, i que por muchas partes tiene la Mar blanca. Los Rios no grandes, pero de buenas Aguas, i ricos de Oro, i Pescado. Ai tambien muchas Lagunas, i Estaños, algunos de los quales son salados. Es Tierra templada, aunque algo se siente el frio: en todo son los Hombres, i la Tierra como en la Española, i por tanto no ai para que lo repetir: en lo siguiente empero difieren. La Lengua es algo diversa, andan desnudos en vivas carnes Hombres, i Mugeres. En las bodas otro es el Novio, que asi es costumbre vsada, i guardada. Si el Novio es Cacique, todos los Caciques combidados duermen con la Novia, primero que no èl; si Mercader, los Mercaderes; i si Labrador, el Señor, ò algun Sacerdote. Con liviana causa dejan las Mugeres, i ellas por ninguna los Hombres; pero disponen de sus Personas como quieren ellas. Ai mucho Oro, mas no fino: ai buen Cobre, i mucha Rubia, i Colores. Ai vna Fuente, i Minero de Pasta, como Pez, con la qual rebuelta con Aceite, ò Sebo, brean los Navios, i empegan qualquiera cosa. Ai vna Cantera de Piedras redondisimas, que sin las reparar mas de como las sacan, tiran con ellas Arcabuces, i Lombardas. Las Culebras son grandisimas, empero mansas, i sin ponçoña, torpes, que ligeramente las toman, i sin asco, ni temor las comen. Ellas se mantienen de Guabiniquinaxes, i tal tiene dentro del buche ocho, i mas de ellos, quando la toman. Guabiniquinax es Animal como Liebre, echura de Raposo, sino que tiene pies de Conejo, cabeça de Huròn, cola de Çorra, i pelo alto como Texo: la color algo roja, la carne sabrosa, i sana. Era Cuba mui poblada de Indios, agora no ai sino Españoles. Bolvieronse todos ellos Christianos, murieron muchos de trabajo, i hambre, muchos de Viruelas, i muchos se pasaron à la Nueva-España, despues que Cortès la ganò, i asi no quedò casta de ellos. El principal Pueblo, i Puerto es Santiago: el primer Obispo fue Hernando de Mesa, Fraile Dominico. Algunos milagros huvo al principio que se pacifico esta Isla, por donde mas aina se convirtieron los Indios; i Nuestra Señora se apareciò muchas veces al Cacique Comendador, que la invocaba, i à otros que decian: *Ave Maria.* He puesto aqui à Cuba, por ser conveniente lugar, pues de ella salieron los que descubrieron, i convirtieron à la Fè de Christo la Nueva-España.

CAP. LII. De el Descubrimiento de Iucatàn, i de sus Conquistas, i Costumbres.

YUCATAN es vna Punta de Tierra, que està en veinte i vn Grado, de la qual se nombra vna gran Provincia. Algunos la llaman Peninsula, porque quanto mas se mete à la Mar, tanto mas se ensancha: aunque por dò mas ceñida es, tiene cien Leguas, que tanto ai de Xicalanco, ò Baia de Terminos à Chetemal, que està en Baia de la Ascension; i las Cartas de Marear que le estrechan mucho, vàn erradas. Descubriòla, i no toda, Francisco Hernandez de Cordova, el Año de mil quinientos i diez i siete; i fue de esta manera: Que armaron Francisco Hernandez de Cordova, Christoval Morante, i Lope Ochoa de Salcedo el Año de susodicho, Navios à su costa en Santiago de Cuba, para descubrir, i rescatar. Otros dicen, que para traer Esclavos de las Islas Guanajos à sus Minas, i Grangerias, como se apocaban los

Naturales de aquella Isla, i porque se los vedaban echar en Minas, i a otros duros trabajos. Estàn los Guanajos cerca de Honduras, i son Hombres mansos, simples, i pescadores, que ni vsan Armas, ni tienen Guerras. Fue Capitan de estos tres Navios Francisco Hernandez de Cordova, llevò en ellos ciento i diez Hombres, por Piloto à vn Anton de Alaminos, de Palos, i por Veedor à Bernaldino Iñiguez de la Calçada; i aun dicen, que llevo vna Barca del Governador Diego Velazquez, en que llevaba Pan, Herramienta, i otras cosas à sus Minas, i Trabajadores, para que si algo trajesen, le cupiese parte. Partiose, pues, Francisco Hernandez, i con tiempo, que no le dejò ir à otro cabo, ò con voluntad que llevaba à descubrir, fue à dàr consigo en Tierra no sabida, ni hollada de los Nuestros, do ai vnas Salinas en vna Punta, que llamò de las Mugeres, por haver alli Torres de Piedra, con Gradas, i Capillas, cubiertas de Madera, i Paja, en que por gentil orden estaban puestos muchos Idolos, que parecian Mugeres. Maravillaronse los Españoles, de vèr Edificio de Piedra, que hasta entonces no se havia visto, i que la Gente viviese tan rica, i lucidamente; cà tenian Camisetas, i Mantas de Algodon, blancas, i de colores, Plumages, Cercillos, Bronchas, i Joias de Oro, i Plata: i las Mugeres cubiertas pecho, i cabeça. No parò alli, sino fuese à otra Punta, que llamò de Cotoche, donde andaban vnos Pescadores, que de miedo, ò espanto se retiraròn en Tierra, i que respondian *Cotohe*, *Cotohe*, que quiere decir, Casa, pensando que les preguntaban por el Lugar, para ir allà. De aqui se le quedò este Nombre al Cabo de aquella Tierra. Un poco mas adelante hallaron ciertos Hombres, que preguntados como se llamaba vn gran Pueblo alli cerca, dijeron, *Tectetan*, *Tectetan*, que vale por *no te entiendo*. Pensaron los Españoles, que se llamaba asi, i corrompiendo el vocablo, llamaron siempre Iucatàn, i nunca se le caerà tal nombradia. Alli se hallaron Cruces de Laton, i Palo sobre muertos: de donde arguien algunos, que muchos Españoles se fueron a esta Tierra quando la destruicion de Espaòa, hecha por los Moros en tiempo del Rei D. Rodrigo: mas no lo creo; pues no las ai en las Islas, que nombrado havemos: en alguna de las quales es necesario, i aun forçoso tocar, antes de llegar alli, iendo de acà. Quando hablare de la Isla Acuçamil, tratarè mas largo esto de las Cruces. De Iucatàn fue Francisco Hernandez à Campeche, Lugar crecido, que lo nombrò Laçaro, por llegar alli Domingo de Laçaro. Salio à Tierra, tomò amistad con el Señor, rescatò Mantas, Plumas, Conchas de Cangrejos, i Caracoles, engastados en Plata, i Oro. Dieronle Perdices, Tortolas, Anades, i Gallipabos, Liebres, Ciervos, i otros Animales de comer, mucho Pan de Maìz, i Frutas. Allegabanse à los Españoles, vnos les tocaban las barbas, otros la Ropa, otros tentaban las Espadas, i todos se andaban hechos bobos al rededor de ellos. Aqui havia vn Torrejoncillo de Piedra, quadrado, i gradado, en lo alto del qual estaba vn Idolo con dos fieros Animales à las hijadas, como que lo comian: i vna Sierpe de quarenta i siete pies, larga, i gorda quanto vn Buei, hecha de Piedra como el Idolo, que se tragaba vn Leon. Estaba todo lleno de sangre de Hombres sacrificados, segun vsança de todas aquellas Tierras. De Campeche fue Francisco Hernandez de Cordova à Champoton, Pueblo mui grande, cuio Señor se llamaba Mochocoboc, Hombre guerrero, i esforçado; el qual no dejò rescatar à los Españoles, ni les diò Presentes, ni Vitualla, como los de Campeche, ni Agua, sino à trueco de sangre. Francisco Hernandez, por no mostrar cobardia, i por saber què Armas, i animo, i destreça tenian aquellos Indios bravosos, saco sus Compañeros lo mejor armados que pudo, i Marineros que tomasen Agua, i ordenò su Esquadron para pelear, sino se la consintiesen coger. Mochocoboc, por desviarlos de la Mar, que no tuviesen tan cerca la guarida, hiço señas que fuesen detràs de vn Collado, donde la Fuente estaba. Temieron los Nuestros de ir allà, por vèr los Indios pintados, cargados de Flechas, i con semblante de combatir: i mandaron soltar la Artilleria de los Navios, por los espantar. Los Indios se maravilron del fuego, i fumo, i se atordecieron algo del tronido, mas no huieron, antes arremetieron con gentil denuedo, i concierto, echando gritos, piedras, varas, i saetas. Los Nuestros movieron à paso contado, i en siendo con ellos, dispararon las Ballestas, arrancaron las Espadas, i à estocadas mataron muchos; i como no hallaban hierro, sino carne, daban cuchillada, que los hendian por medio, quanto mas cortarles piernas, i braços. Los Indios, aunque nunca tan fieras heridas havian visto, duraron en la pelea con la presencia, i

animo de ſu Capitan, i Señor, haſta que vencieron en la Batalla. Al alcance, i al embarcar mataron à flechaços veinte Eſpañoles, i hirieron mas de cincuenta, i prendieron dos, que deſpues ſacrificaron. Quedò Franciſco Hernandez con treinta i tres heridas: embarcòſe à gran prieſa, navegò con triſteça, i llegò à Santiago deſtruìdo, aunque con buenas nuevas de la nueva Tierra.

CAP. LIII. De la Conquiſta de Iucatàn.

FRancisco de Montejo, Natural de Salamanca, ovo la Conquiſta, i Governacion de Iucatàn, con Titulo de Adelantado. Pidio al Emperador aquel Adelantamiento, à perſuaſion de Geronimo de Aguilar, que havia eſtado muchos Años alli, i que decia ſer buena, i rica Tierra, mas no lo, es à quanto ha moſtrado. Tenia Montejo buen Repartimiento en la Nueva-Eſpaña, i aſi llevò à ſu coſta mas de quinientos Eſpañoles en tres Naos, el Año de veinte i ſeis. Entrò en Acuçamil, Isla de ſu Governacion; i como no tenia Lengua, ni entendia, ni era entendido, eſtaba aſi con pena; i meando vn Dia tras vna pared, ſe llegò vn Isleño, i le dijo, *Chuca và*, que quiere decir, como ſe llama. Eſcriviò luego aquellas palabras, porque no ſe le olvidaſen; i preguntando con ellas por cada coſa, vino a entender los Indios, aunque con trabajo, i tuvolo por miſterio. Tomò Tierra cerca de Xamançal, ſacò la Gente, Caballos, Tiros, Veſtidos, Baſtimentos, Merceria, i coſas tales para el reſcate, ò Guerra con los Indios, i diò principio à ſu empreſa manſamente. Fue à Polea, Mochi, i de Pueblo en Pueblo à Conil, donde vinieron à verle, como que querian ſu amiſtad, los Señores de Chuaca, i le quiſieron matar con vn Alfinge, que tomaron à vn Negrillo, ſino que ſe defendiò con otro. Tenian peſar, por vèr en ſu Tierra Gente Eſtrangera, i de Guerra, i enojo de los Frailes, que derribaban ſus Idolos, ſin otro comedimiento. De Conil fue à Aque, i començò la Conquiſta de Tabaſco, i tardò en ella dos Años; cà los Naturales no lo querian por bien, ni por mal. Poblò alli, i nombròla Santa Maria de la Victoria. Gaſtò otros ſeis, ò ſiete Años en pacificar la Provincia, en los quales pasò mucha hambre, trabajo, i peligro: eſpecial quando lo quiſo matar en Chetemal Gonçalo Guerrero, que capitaneaba los Indios; el qual havia mas de veinte Años, que eſtaba caſado alli con vna India, i traìa hendidas las orejas, corona, i trença de cabellos, como los Naturales: por lo qual no quiſo irſe à Cortès con Aguilar, ſu Compañero. Poblò Montejo à S. Franciſco, Campeche, à Merida, Valladolid, Salamanca, i Sevilla, i ovoſe bien con los Indios.

CAP. LIV. De las Coſtumbres de Iucatàn.

SOn los de Iucatàn eſforçados, peleian con Honda, Vara, Lança, Arco con dos Aljavas de Saetas de Libiça, Pez, Rodela, Caſco de Palo, i Coraças de Algodon. Tiñenſe de colorado, ò negro la cara, braços, i cuerpo, ſi vàn ſin Armas, ò ſin Veſtidos, i ponenſe grandes Plumages, que parecen bien. No dan Batalla, ſino hacen primero grandes cumplimientos, i cerimonias. Hiendenſe las orejas, hacenſe coronas ſobre la frente, que parecen calvos, i trençanſe los cabellos, que traen largos, al colodrillo. Retajanſe, aunque no todos, i ni hurtan, ni comen carne de Hombres, aunque los ſacrifican, que no es poco, ſegun vſança de Indios. Uſan la Caça, i Peſca, que de todo aì abundancia. Crian muchas Colmenas, i aſi ai harta Miel, i Cera: mas no ſabian alumbrarſe con ella, haſta que les moſtraron los Nueſtros hacer Velas. Labran de Canteria los Templos, i muchas Caſas vna Piedra con otra, ſin inſtrumento de Hierro, que no lo alcançan: i de Argamaſa, i Bobeda. Pocos acoſtumbran la Sodomìa, mas todos idolatran, ſacrificando algunos Hombres: i apareceles el Diablo, eſpecial en Acuçamil, i Xicalanco; i aun deſpues que ſon Chriſtianos los ha engañado hartas veces, i ellos han ſido caſtigados por ello. Eran grandes Santuarios Acuçamil, i Xicalanco, i cada Pueblo tenia alli ſu Templo, ò ſu Altar, dò iban à adorar ſus Dioſes: i entre ellos muchas Cruces de Palo, i de Laton. De donde arguien algunos, que muchos Eſpañoles ſe fueron à eſta Tierra, quando la deſtruicion de Eſpaña, hecha por los Moros en tiempo del Rei D. Rodrigo. Tambien havia grandiſima Feria en Xicalanco, donde venian Mer-

caderes de muchas; i lejas Tierras à tratar, i asi era mui mentado Lugar. Viven mucho estos Jucatanesses; i Alquimpech, Sacerdote del Pueblo, dò es agora Merida, viviò mas de ciento i veinte Años; el qual, aunque ià era Christiano, lloraba la entrada, i amistad de los Espanoles: i dijo à Montejo, como havia ochenta Años, que vino vna hinchaçon pestilencial à los Hombres, que rebentaban llenos de Gusanos; i luego otra mortandad de increible hedor: i que huvo dos Batallas, no quarenta Años antes que fuesen ellos, en que muricron mas de ciento i cinquenta mil Hombres; empero que sentian mas el mando, i estado de los Espanoles, porque nunca se irian de alli, que todo lo pasado.

CAP. LV. De el Descubrimiento de el Cabo de Honduras.

DEscubriò Christoval Colon trecientas i setenta Leguas de Costa, que ponen del Rio Grande de Hibueras al Nombre de Dios, el Año de mil quinientos i dos. Dicen empero algunos, que tres Años antes lo havian andado Vicente Yañez Pinçòn, i Juan Diez de Solis, que fueron grandisimos Descubridores. Iba entonces Colon en quatro Caravelas con ciento i setenta Espanoles à buscar Estrecho por esta parte, para pasar à la Mar del Sur, que asi lo pensò, i dijo à los Reies Catolicos. No hiço mas que descubrir, i perder los Navios, segun en otro cabo lo tengo dicho. Llamò Colon Puerto de Caxinas à lo que agora dicen Honduras; i Francisco de las Casas fundò alli à Truxillo el Año de veinte i cinco, en Nombre de Fernan Cortès, quando èl, i Gil Gonçalez mataron à Christoval de Olit, que los tenia presos, i se havia alçado contra Cortès, como lo dirèmos mui largo en la Conquista de Mexico, hablando del trabajosisimo camino, que hiço Cortès à las famosas Hibueras. Es Tierra fertil de Mantenimientos, i de mucha Cera, i Miel. No tenian Plata, ni Oro, teniendo riquisimas Minas de èl; cà no lo sacaban, ni creo que lo preciaban. Comen como en Mexico: visten como en Castilla del Oro, i participan de las Costumbres, i Religion de Nicaragua, que casi es la misma Mexicana. Son mentirosos, noveleros, haraganes; empero obedientes à sus Amos, i Señor. Son mui lujuriosos, mas no casan comunmente sino con vna sola Muger, i los Señores con las que quieren: el divorcio es facil entre ellos. Eran grandes Idolatras, i agora son todos Christianos, i es su Obispo el Lic. Pedraça. Fue por Governador à Honduras Diego Lopez de Salceda, al qual mataron los suios con Iervas en vn Pastel. Fue luego Vasco de Herrera, i arrastraronle, despues de haverle muerto à puñaladas. Entrò à governar Diego de Albitez, i dieronle Iervas en otro Pastel. Como andaban tan rebueltos, no poblaron, antes despoblaron, i destruieron Pueblos, i Hombres. Governò tras estes Andrès de Cereceda, i por su muerte Francisco de Montejo, Adelantado de Iucatàn, el qual fue allà el Año de treinta i cinco con ciento i setenta Espanoles, entre Soldados, i Marineros. Cercò luego el Peñol de Cerquin, i ganòle en siete Meses, con pèrdida de muchos Espanoles; cà el Peñol era fuerte, i los Indios animosos; los quales ahorcaron à la Vela, porque se durmiò en el maior hervor del combate: castigo fue de Hombres de Guerra. Tomò tambien por hambre el Peñol de Jamala; cà les quemò quince mil Hanegas de Maìz Marquillos negro. Poblò muchos Lugares, i entre ellos à Cumayagua, i à S. Jorge en el Valle de Ulancho, i reformò algunos otros, como fueron Truxillo, i San Pedro, cerca del qual ai vna Laguna, donde se mudan con el viento de vna parte à otra los Arboles, con su Tierra, ò mejor diciendo, las Isletas con los Arboles.

CAP. LVI. De la Conquista, i Costumbres de Veragua, i Nombre de Dios.

ESTABA Veragua en fama de rica Tierra, desde que la descubriò Christoval Colon el Año de dos, i asi pidiò la Governacion, i Conquista de ella al Rei Catolico Diego de Nicuesa, el qual armò en el Puerto de la Beata de Santo Domingo siete Naos, i Caravelas, i dos Vergantines Año de ocho. Embarcò mas de setecientos i ochenta Espanoles; i para ir allà echò à Cartagena, de quien mas noticia se tenia, por seguir la Costa, i no errar la Navegacion. Quando alli llegò hallò destroça-

troçados los Compañeros de ſu Amigo Alonſo de Ojeda, que poco antes havia ido a Uraba. Conſolòle de la pena, i triſteça que tenia, por haverle muerto los Indios à Juan de la Coſa, i à otros ſetenta Eſpañoles en Caramayci, i concertaron entrambos de vengar aquella pèrdida: aſi que fueron de Noche, por tomar deſcuidados los Enemigos, adonde fiera la Batalla. Cercaron vna Aldea de cien Caſas, i puſieronle fuego: havia dentro trecientos Vecinos, i muchas mas Mugeres, i Niños, de los quales prendieron ſeis Muchachos, i mataron à hierro, ò à fuego caſi todos los demàs, que pocos pudieron huir. Eſcarvaron la ceniça, i hallaron algun Oro que repartir. Con eſte caſtigo ſe partiò Nicueſa para Veragua. Eſtuvo en Coyba con el Señor Careta, i de alli ſe adelantò con los dos Vergantines, i vna Caravela. Manlo à los otros Navios, que le ſiguieſen haſta Veragua. Eſta prieſa, i apartamiento le ſucedio mal; cà ſe paso de largo, ſin vèr à Veragua con la Caravela. Lope de Olano, como iba en vn Vergantin por Capitan, llegoſe à Tierra, i preguntò por Veragua: dijeronle, que atràs quedaba. Bolviò la Proa, topò à Pedro de Umbrìa, que traia el otro Vergantin: aconſejòſe con èl, i fueron al Rio de Chigre, que llamaron de Lagartos, Peces, Cocodrillos, que comen Hombres. Hallaron alli las Naos de la Flota, i todos juntos ſe fueron à Veragua, creiendo que Nicueſa eſtaria allà. Echaron Ancoras à la boca del Rio: i Pedro de Umbrìa fue à buſcar donde ſalir à Tierra con vna Barca, i doce Marineros. Andaba la Mar alta, i perdioſe con todos ellos, excepto vno, que nadando eſcapò. Viendo eſto, acordaron los Capitanes de ſalir en los Vergantines, i no en las Barcas. Sacaron luego à Tierra Caballos, Tiros, Armas, Vino, Vizcocho, i todos los Pertrechos de Guerra, i beleços que llevaban, i quebraron los Navios en la Coſta, para deſafiuçar los Hombres de partida; i eligieron por ſu Capitan, i Governador à Lope de Olano, haſta que vinieſe Nicueſa. Olano hiço luego vna Caravela de la Madera de las quabradas, ò carcomidas, para ſi le ocurrieſen algunas neceſidades. Començò vn Caſtillo à la Ribera del Rio Veragua. Corriò buen pedaço de Tierra, i ſembrò Maìz, i Trigo, tambien con propoſito de poblar, i permanecer alli, ſi Diego de Nicueſa quiſieſe, ò no pareciele. Entendiendo en eſtas co-

ſas, i en haver noticia de la Tierra, i ſu Riqueça, con inteligencias de Indios Naturales, llegaron tres Eſpañoles con el Eſquife de la Caravela de Nicueſa, que le dijeron como el Governador quedaba en Çorobaro, ſin Caravela, que con mal tiempo ſe perdiò, porfiando ſiempre ir adelante por Tierra, ſin Camino, ſin Gente, llena de Montes, i Cienagas: comiendo tres Meſes Raices, Iervas, i Ojas, i quando mucho, Frutas; i bebiendo Agua, no todas veces buena, i que ellos ſe havian venido ſin ſu licencia. Olano embiò luego vn Vergantin con aquellos miſmos tres Hombres, para ſacar de peligro à Nicueſa, i traerle al Exercito, i Rio de ſu Governacion. Diego de Nicueſa holgò con el Vergantin, como con la vida: embarcòſe, i vino. En llegando, echò preſo à Lope de Olano, en pago de la buena obra que le hiço, culpandole de traicion, por haver vſurpado aquel oficio, i preheminencia, por haver quebrado las Naos, i porque no le havia ido antes à buſcar. Moſtrò enojo de otros muchos, i de lo que todos hicieron: i dende à pocos Dias pregonò ſu partida. Rogaronle todos, *que ſe detuvieſe haſta coger lo ſembrado, pues no ſe tardaria à ſetar: cà en quatro Meſes ſe ſaçonaba.* Èl dijo: *Que mas valia perder el Pan, que no la Vida, i que no queria eſtàr en tan mala Tierra.* Creo que lo hiço por quitar aquella gloria al Lope de Olano. Aſi que ſe partio de Veragua con los Eſpañoles, que cupieron en los Vergantines, i Caravela nueva, i fue à Puerto Bello, que por ſu bondad le diò tal Nombre Colon; i como todos acabaron de llegar, tentò la Tierra, buſcando Pan, i Oro. Mataronle veinte Compañeros los Indios con Saetas de Ierva. Dejò alli los medios Eſpañoles, i con los otros medios fue al Cabo del Marmol, donde hiço vna Fortalecilla, para repararſe de los Indios Flecheros, que llamò Nombre de Dios; i eſte fue ſu principio de aquel tan famoſo Pueblo. Mas con el trabajo de la obra, i camino, i con la hambre, i eſcaramuças, no le quedaron cien Eſpañoles de ſetecientos i ochenta, que llevo. Venido, pues, a tanta diminucion Nicueſa, i ſu Exercito, le llamaron los Soldados de Alonſo de Ojeda, para que los governaſe en Uraba; cà en auſencia de Ojeda traian Vandos ſobre mandar Vaſco Nuñez de Balboa, i Martin Fernandez de Enciſo. Nicueſa diò las gracias, que tales nuevas merecian, à Rodrigo Enriquez de Colmenarès, que

vino

vino por èl en vna Caravela, i vn Vergantin, no sin muchas lagrimas, i quejas de su desventura; i sin mas pensar en ello, se fue con èl, i llevò sesenta Españoles en vn Vergantin que tenia. En el camino, olvidado de su mal consejo, i ventura pasada, començò de hablar demasiado contra los que le llamaban por Capitan General, diciendo, *que havia de castigar à vnos, quitar los Oficios à otros, i tomar à todos el Oro, pues no lo podian tener sin voluntad de Ojeda, ò suia, que tenian del Rei Titulo de Governadores.* Oieronlo algunos que les tocaba, de la Compañia de Colmenares: i dijeronlo en Urabà. Enciso, que tenia la parte de Ojeda, como su Alcalde Maior, i Balboa, mudaron de proposito, i temieron, oiendo semejantes cosas; i no solamente no lo recibieron, empero injuriaronle, i amenaçaronle reciamente; i aun à lo que algunos dicen, no lo dejaron desembarcar. No plugò de esto a muchos de Urabà, Hombres de bien, mas no pudieron hacer al, temiendo la apresurada furia del Concejo, que Balboa indignaba: asi que Nicuesa se ovo de tornar con sus sesenta Compañeros, i Vergantin, que llevaba, mui corrido, i quejoso de Balboa, i Enciso. Salió del Darien primero de Março del Año de once, con intencion de ir à Santo Domingo à quejar de ellos: mas ahogose en el camino, i comieronlo Peces; o por tomar Agua, i Comida, que llevaba poca, saltò en la Costa, i comieronselo Indios; cà oi decir, como en aquella Tierra hallaron despues escrito en vn Arbol: *Aqui anduvo perdido el desdichado Diego de Nicuesa.* Pudo ser que lo escriviese andando en Corobaro. Este fin tuvo Diego de Nicuesa, i su Armada, i rica Conquista de Veragua. Era Nicuesa de Baeça: pasò con Christoval Colon en el segundo Viage. Perdiò la honra, i hacienda, que ganò en la Isla Española, iendo à Veragua: i descubriò sesenta Leguas de Tierra, que ai del Nombre de Dios à los Farallones, ò Roquedos del Darien, primero que nadie: i nombrò Puerto de Misas al Rio Pito. De quantos Españoles allà llevo, no quedaron vivos, en menos de tres Años, sesenta: i aquellos murieran de hambre, sino los pasaran de Puerto Belio al Darien. Comieron en Veragua quantos Perros tenian; i tal ovo, que se comprò en veinte Castellanos: i aun de alli à dos Dias cocieron el cuero, i cabeça, sin mirar que tenia sarna, i gusanos: i vendieron la escudilla de caldo à Castellano. Otro Español guisò dos Sapos de aquella Tierra, que vsan comer los Indios, i los vendiò con grandes ruegos à vn enfermo en seis ducados. Otros Españoles se comieron vn Indio, que hallaron muerto en el camino, donde iban à buscar Pan, del qual hallaban poco por el Campo, i los Indios no se lo querian dàr. Andan ellos desnudos, i llaman ome al Hombre: i ellas cubiertas del ombligo abajo, i traen Cercillos, Manillas, i Cadenas de Oro. Felipe Gutierrez, de Madrid, pidiò la Governacion de Veragua, por ser rico Rio: i fue allà con mas de quatrocientos Soldados el Año de treinta i seis: i los mas perecieron de hambre, ò Ierva. Comieron los Caballos, i Perros que llevaban. Diego Gomez, i Juan de Ampudia de Ajofrin se comieron vn Indio de los que mataron; i luego se juntaron con otros Españoles hambrientos, i mataron à Hernandarias de Sevilla, que estaba doliente, para comer; i otro Dia comieron à vn Alonso Gonçalez; pero fueron castigados por esta inhumanidad, i pecado. Llego à tanto la desventura de estos Compañeros de Felipe Gutierrez, que Diego de Ocampo, por no quedar sin sepultura, se enterro vivo èl mismo, en el hoio que viò hecho para otro Español muerto. El Almirante D. Luis Colon embiò à poblar, i conquistar à Veragua el Año de quarenta i seis al Capitan Christoval de Peña, con buena Compañia de Gente Española: mas tambien le fue mal como à los otros; i asi no se ha podido sujetar aquel Rio, i Tierra. En el concierto que ovo entre el Rei, i el Almirante, sobre sus Privilegios, i Mercedes, le fue dada Veragua con Titulo de Duque, i de Marquès de Jamayca.

CAP. LVII. Del Darien, i sus Conquistas, Conquistadores, i Costumbres.

RODRIGO de Bastidas armè en Caliz el Año de dos (con licencia de los Reies Catolicos) dos Caravelas à su propria costa, i de Juan de Ledesma, i otros Amigos suios. Tomò por Piloto à Juan de la Cosa, Vecino del Puerto de Santa Maria, experto Marinero, à quien, como poco hà contè, mataron los Indios: i fue à descubrir Tierra en Indias. Anduvo mucho por donde Christoval Colon; i finalmente descubriò, i

costeò

costeò de nuevo ciento i setenta Leguas, que ai del Cabo de la Vela al Golfo de Urabà, i Fallarones del Darien; en el qual trecho de Tierra estàn, contando àcia Levante, Caribana, Zenù, Cartagena, Zimba, i Santa Marta. Como llegò à Santo Domingo, perdiò las Caravelas con broma, i fue preso por Francisco de Bobadilla, à causa que rescatara Oro, i tomàra Indios, i embiado à Espaùa con Christoval Colon. Mas los Reies Catolicos le hicieron merced de docientos ducados de renta en el Darien, en pago del servicio que les havia hecho en aquel Descubrimiento. Toda esta Costa, que descubriò Ballidas, i Nicuesa, i la que ai del Cabo de la Vela à Paria, es de Indios, que comen Hombres, i que tiran con Flechas enerboladas, a los quales llaman Caribes de Caribana, o porque son bravos, i feroces, conforme al vocablo; i por ser tan inhumanos, crueles, sodomitas, i idolatras, fueron dados por Esclavos, i Rebeldes, para que los pudiesen matar, cautivar, i robar, si no quisiesen dejar aquellos grandes pecados, i tomar amistad con los Espaùoles, i la Fè de Jesu Christo. Este Decreto, i Lei hiço el Rei Catolico D. Fernando, con acuerdo de su Consejo, i de otros Letrados, Teologos, i Canonistas; i assi dieron muchas Conquistas con tal licencia. A Diego de Nicuesa, i Alonso de Ojeda, que fueron los primeros Conquistadores de Tierra-firme de Indias, diò el Rei vna Instruccion de diez, ò doce Capitulos. El primero, *que les predicasen los Evangelios.* Otro, *que les rogasen con la Paz.* El octavo, *que queriendo Paz, i Fè, fuesen libres, bien tratados, i mui privilegiados.* El nono, *que si perseverasen en su idolatrìa, i comida de Hombres, i en la enemistad, los cautivasen, i matasen libremente, que hasta entonces no se consentia.* Alonso de Ojeda, Natural de Cuenca, que fue Capitan de Colon contra Caonabo, armò el Año de ocho en Santo Domingo quatro Navios à su costa, i trecientos Hombres. Dejò al Bachiller Martin Fernandez de Enciso, su Alcalde Mayor, por Cedula del Rei, para llevar tras èl otra Nao con ciento i cinquenta Espaùoles, i mucha Vitualla, Tiros, Escopetas, Lanças, Ballestas, i Municion, Trigo para sembrar, doce Ieguas, i vn hato de Puercos para criar: i èl partiò de la Beata por Diciembre, llego à Cartagena, requiriò los Indios, i hiçoles Guerra, como no quisieron Paz: matò, i prendiò muchos. Ovo algun Oro, mas no puro, en joias, i arreos del cuerpo: cebose con ello, i entrò la Tierra adentro quatro Leguas, ò cinco, llevando por Guia ciertos de los Cautivos. Llegò à vna Aldea de cien Casas, i trecientos Vecinos: combatiòla, i retirose sin tomarla. Defendieronse tan bien los Indios, que mataron setenta Espaùoles, i à Juan de la Cosa, segunda Persona despues de Ojeda, i se los comieron. Tenian Espadas de Palo, i Piedra, Flechas con puntas de Hueso, i Pedernal, i vntadas de Ierva mortal, Varas arrojadiças, Piedras, Rodelas, i otras Armas ofensivas. Estando alli, llegò Diego de Nicuesa con su Flota, de que no poco se holgaron Ojeda, i los Suios. Concertaronse todos, i fueron vna Noche al Lugar, donde muro Cosa, i los setenta Espaùoles; cercaronlo, pusieronle fuego, i como las Casas eran de Madera, i oja de Palmas, ardiò bien. Escaparon algunos Indios con la escuridad; pero los mas, ò caieron en el fuego, ò en el cuchillo de los Nuestros, que no perdonaron sino à seis Muchachos. Assi se vengò la muerte de los setenta Espaùoles. Hallòse debajo de la ceniça Oro, pero no tanto como quisieran los que la escarvaron. Embarcaronse todos, i Nicuesa tomò la via de Veragua, i Ojeda la de Urabà. Pasando por Isla Fuerte, tomò siete Mugeres, dos Hombres, i docientas onças de Oro en Axorcas, Arracadas, i Collarejos. Salìò à Tierra en Caribana, Solar de Caribes, como algunos quieren, que està à la entrada del Golfo de Urabà: desembarcò los Soldados, Armas, Caballos, i todos los Pertrechos, i Bastimentos que llevaba. Començò luego vna Fortaleça, i Pueblo, donde se recoger, i asegurar, en el mismo lugar, que quatro Años antes lo havia començado Juan de la Cosa. Este fue el primer Pueblo de Espaùoles en la Tierra-firme de Indias. Quisiera Ojeda atraer de Paz aquellos Indios, por cumplir el mandado Real, i para pobiar, i vivir seguro: mas ellos, que son bravos, i confiados de sì en la Guerra, i enemigos de Estrangeros, despreciaron su amistad, i contratacion. El entonces fue à Tiripi, tres, ò quatro Leguas metido en Tierra, i tenido por rico. Combatiòlo, i no lo tomò; cà los Vecinos le hicieron huir, con daño, i pèrdida de Gente, i reputacion, assi entre Indios, como entre Espaùoles. El Señor de Tiripi hechaba Orò por sobre los Adarves, i flechaban los Suios à los Espaùoles, que se abajaban à cogerlo: i al que herian, mo-

ria

ria rabiando. Tal ardid vsò, conociendo su codicia. Sentian ià los Nuestros falta de Mantenimientos, i con la necesidad fueron à combatir à otro Lugar, que vnos Cautivos decian estàr mui bastecido: i trajeron de èl muchas cosas de comer, i Prisioneros. Ojeda ovo alli vna Muger: vino su Marido à tratarle libertad: prometiò de traer el precio que le pidiò: fue, i tornò con ocho Compañeros Flecheros, i en lugar de dàr el Oro prometido, dieron Saetas emponçoñadas. Hirieron al Ojeda en vn muslo, mas fueron muertos todos nueve por los Españoles, que con su Capitan estaban. Hecho fue de Hombre animoso, i no barbaro, si le sucediera bien. A esta saçon vino alli Bernaldino de Talavera con vna Nao cargada de Bastimentos, i de sesenta Hombres, que apañò en Santo Domingo, sin que lo supiese el Almirante, ni Justicia. Proveiò à Ojeda en gran coiuntura, i necesidad: empero no dejaban por eso los Soldados de murmurar, i quejarse, que los havia traìdo à la carniceria, i los tenia donde no les valiesen sus manos, i esfuerço. Ojeda los entretenia con esperança del socorro, i provision, que havia de llevar el Bachiller Enciso, i maravillavase de su tardança. Ciertos Españoles se concertaron de tomar dos Vergantines del Ojeda, i tornarse à Santo Domingo, ò irse con los de Nicuesa. Entendiòlo èl, i por estorvar aquel Motin, i desmàn en su Gente, i Pueblo, se fue en la Nao de Talavera, dejando por su Teniente à Francisco Piçarro. Prometiò de bolver dentro de cinquenta Dias, i si no, que se fuesen donde les pareciese; ca èl les soltaba la palabra. Tanto se fue de Urabà Alonso de Ojeda, por curar su herida, quanto por buscar al Bachiller Enciso, i aun porque se le morian todos. Partiò, pues, de Caribana Alonso de Ojeda, i con mal tiempo que tuvo, fue à dàr a Cuba, cerca del Cabo de Cruz. Anduvo por aquella Costa con grandes trabajos, i hambre, perdiò casi todos los Compañeros: à la fin aportò à Santo Domingo mui malo de su herida. Por cuio dolor, ò por no tener aparejo para tornar à su Governacion, i Exercito, se quedò alli: ò como dicen, se metiò Fraile Francisco, i en aquel Habito acabò su vida.

CAP. LVIII. *De la fundacion de la Antigua del Darien, i acaecimientos, i otras cosas notables.*

PASADOS que fueron los cinquenta Dias, dentro de los quales debia de tornar Ojeda con nueva Gente, i Comida, segun prometiera, se embarcò Francisco Piçarro, i los setenta Españoles que havia, en dos Vergantines que tenian; cà la grandisima hambre, i enfermedades los forçò à dejar aquella Tierra, començada de poblar. Sobrevinoles, navegando, vna Tormenta, que se anegò el vno; i fue la causa cierto Pece grandisimo, que con andar la Mar turbada, andaba fuera de Agua. Arrimòse al Vergantin como à tragarselo, i diòle vn çurriagon con la cola, que hiço pedaços el Timon, de que mui atonitos fueron: considerando, que los perseguia el Aire, la Mar, i Peces, como la Tierra. Francisco Piçarro fue con su Vergantin à la Isla Fuerte, donde no le consintieron salir à Tierra los Isleños Caribes. Echò àcia Cartagena, por tomar Agua, que morian de sed; i topò cerca de Cochibocoa con el Bachiller Enciso, que traìa vn Vergantin, i vna Nao cargada de Gente, i Bastimentos à Ojeda, i contòle todo el suceso, i partida del Governador. Enciso no lo creìa, sospechando que huìa con algun robo, ò delito; empero como viò sus juramentos, su desnudèz, su color de tiriciados con la ruin vida, ò Aires de aquella Tierra, creiòlo. Pesòle, i mandòles bolver con èl allà. Piçarro, i sus treinta i cinco Compañeros les daban dos mil onças de Oro, que traìan, porque los dejase ir à Santo Domingo, ò à Nicuesa, i no los llevase à Urabà, Tierra de muerte: mas èl no quiso sino llevarlos. En Caramayti tomò Tierra, para tomar Agua, i adobar la Barca. Sacò hasta cien Hombres, porque supo ser Caribes los de alli. Mas como los Indios entendieron que no era Nicuesa, ni Ojeda, dieronle Pan, Peces, i Vino de Maìz, i Frutas, i dejaronle estàr, i hacer quanto menester huvo, de que Piçarro se maravillò. Al entrar en Urabà topò la Nave, por culpa del Timonero, i Piloto, en Tierra. Ahogaronse las Iguas, i Puercas, perdiose casi toda la Ropa, i Vitualla, que llevaba, i harto hicieron de salvarse los Hombres.

Enton-

Entonces creiò de veras Enciso los desastres de Ojeda, i temieron todos de morir de hambre, ò ierva. No tenian las Armas que convenia para pelear contra Flechas, ni Navios para irse. Comian Ierva, Fruta, Palmitos, i Datiles, i algun Javalì, que caçaban. Es chica manera de Puerco, sin cola, i los pies traseros no hendidos, ni con vña. Enciso, queriendo ser antes muerto de Hombres, que de hambre, entrò con cien Compañeros la Tierra adentro, à buscar Gente, i Comida. Encontrò con tres Flecheros, que sin miedo esperaron: descargaron sus Carcages, hirieron algunos Christianos, i fueron à llamar otros muchos, que venidos, representaron Batalla, diciendo mil injurias à los Nuestros. Enciso, i sus Compañeros se bolvieron, maldiciendo la Tierra, que tan mortal Ierva producia, i dejaronles algunos Espanoles muertos, que comiesen. Acordaron de mudar hito, por mudar ventura: informaronse de vnos Cautivos, què Tierra era la de aliende aquel Golfo? i como les dijeron que buena, i abundante de Rios, i Labrança, pasaronse alla, i començaron à edificar vn Lugar, que nombro Enciso la Villa de la Guardia; cà los havia de guardar de los Caribes. Los Indios comarcanos estuvieron quedos al principio, mirando aquella nueva Gente: mas como vieron edificar, sin licencia, en su propria Tierra, enojaronse; i asi Cemaco, Señor de alli, sacò de su Pueblo el Oro, Ropa, i cosas, que valian algo. Metiolo en vn Cañaveral espeso, pusose con hasta quinientos Hombres, bien armados à su manera, en vn Cerrillo, i de alli amenaçaba los Estrangeros, encarando las Flechas, i diciendo, que no consentiria advenedizos en su Tierra, ò los mataria. Enciso ordenò sus cien Espanoles, tomòles juramento, que no huirian. Prometiò embiar cierta Plata, i Oro à la Antigua de Sevilla, si alcançaba victoria, i hacer vn Templo à Nuestra Señora, de la Casa del Cacique, i llamar al Pueblo Santa Maria del Antigua. Hiço oracion con todos de rodillas, arremetieron à los Enemigos, pelearon como Hombres, que lo havian bien menester, i vencieron. Cemaco, i los Suios huieron mucha Tierra, no pudiendo sufrir los golpes, i heridas de las Espadas Espanolas. Entraron los Nuestros en el Lugar, i mataron la hambre con mucho Pan, Vino, i Frutas, que havia. Tomaron algunos Hombres en cueros, i Mugeres vestidas de la cinta al pie. Corrieron otro Dia la Ribera, i hallaron el Rio arriba la Ropa, i Fardage del Lugar en vn Cañaveral, muchos fardeles de Mantas de camas, i de vestir, muchos Vasos de Barro, i Palo, i otras Alhajas, dos mil libras de Oro en Collares, Bronchas, Manillas, Cercillos, i otros Joieles bien labrados, que vsan traer ellas. Muchas gracias dieron à Christo, i à su Glorioso Madre, Enciso, i los Compañeros, por la Victoria, i por haver hallado rica Tierra, i buena. Embiaron por los ochenta Espanoles de Urabà, que dejando aquella Punta, tan açar para Espanoles, se fueron à ser Vecinos en el Darien, que nombraron Antigua, el Año de nueve. Enciso vsaba de Capitan, i Alcalde Maior, conforme à la Cedula del Rei, que para serlo tenia; de lo qual murmuraban algunos, agraviados que los capitancase vn Letrado; i por eso, ò por alguna otra pasioncilla, le contradijo Vasco Nuñez de Balboa, negando la Provision Real, i alegando, que ià ellos no eran de Ojeda. Sobornò muchos atrevidos como èl, i vedòle la Jurisdiccion, i Capitania. Asi se dividieron aquellos pocos Espanoles de la Antigua del Darien en dos Parcialidades: Balboa vandeaba la vna, i Enciso la otra, i anduvieron en esto vn Año.

CAP. LIX. De los Vandos entre los Espanoles del Darien.

RODRIGO Enriquez de Colmenares saliò de la Beata, de Santo Domingo con dos Caravelas, bastecidas de Armas, i Hombres, en socorro de la Gente de Ojeda, i de mucha Vitualla, que comiesen; cà tenian nuevas de su gran hambre: tuvo dificultosa Navegacion. Quando llegò a Garia echò cinquenta i cinco Espanoles à Tierra con sus Armas, para coger Agua en aquel Rio, que llevaba falta; los quales, ò por no vèr Indios, ò por deleitarse, hechados en la Tierra, se descuidaron de sus vidas: vinieron ochocientos Indios Flecheros con gana de comer Christianos, sacrificados à sus Idolos, i antes que se rebullesen los Nuestros, flecharon de muerte quarenta i siete de ellos, i prendieron vno, quebraron el Batel, i amenaçaron las Naos. Los siete que huieron, ò escaparon de la refriega, se

escondieron en vn Arbol hueco : quando à la mañana miraron por las Caravelas, eran idas, i fueron tambien ellos comidos. Colmenares quiso antes padecer sed, que muerte, i no parò hasta Caribana. Entrò en el Golfo de Urabà, surgiò donde Ojeda, i Enciso. Como no hallò mas del rastro, i rancho de los que buscaba, temiò ser muerto: hiço muchas ahumadas aquella Noche en los altos, i disparò à vn tiempo la Artilleria de ambas Caravelas, para que le sintiesen. Los de la Antigua, que oieron los tiros, respondieron con grandes lumbres : à cuia señal fue Colmenares. Nunca Españoles se abraçaron con tantas lagrimas de placer como estos: vnos, por hallar : otros, por ser hallados, Recrearonse con la Carne, Pan, i Vino, que las Naos llevaban: i vistieronse aquellos trabajados Españoles, que traìan andrajos, i renovaron las Armas. Con los sesenta de Colmenares eran casi ciento i cinquenta : i ià no temian mucho à los Indios, ni à la fortuna, por tener dos Naos, i otros tantos Vergantines: ni aun al Rei, pues traian Vandos. Colmenares, i muchos Españoles de bien, querian embiar por Diego de Nicuesa, que los governase, pues tenia Provision del Rei, i quitar las diferencias, i enojos que alli havia. Enciso, i Balboa, que vandeaban, no querian que otro goçase de su industria, i sudor, i decian, que no solo ellos, pero muchos del Pueblo podian ser Capitanes, i Cabeça de todos, tambien, i mejor que Nicuesa. Mas aunque pesò à los dos, lo embiaron à llamar con Rodrigo de Colmenares, en vn Vergantin de Enciso, i en su Nave. Fue, pues, Colmenares, i hallò à Nicuesa en el Nombre de Dios, tal qual la Historia os cuenta, flaco, descolorido, medio desnudo, i con hasta sesenta Compañeros hambrientos, i desarrapados. Todos lloraron, quando se vieron, estos de placer, i aquellos de lastima. Colmenares consolò à Nicuesa, i le hiço la Embajada, que de parte de los Hidalgos, i Hombres buenos del Darien llevaba. Diòle gran esperança de soldar las quiebras, i daños pasados, si à tan buena Tierra iba; i rogòle que fuese. Diego de Nicuesa, que nunca tal pensò, le diò las gracias, que merecia tal nueva, i Amigo, i la desventura en que metido estaba. Embarcòse luego con sus sesenta Compañeros en vn Vergantin que tenian, i partiòse con Rodrigo de Colmenares. Ensoberveciòse mas de lo que le cumplia ; i pensando que ià era Caudillo, i Señor de trecientos Españoles, i vna Villa, desmandòse à decir muchas cosas contra Balboa, i Enciso, i otros: *Que castigaria vnos, que quitaria Oficios à otros, i à otros los dineros, pues no los podian tener sin autoridad de Ojeda, ò suia.* Oieronlo muchos de los que iban en compañia de Colmenares, à quien aquello tocaba por sì, ò por sus Amigos; i llegando à la Antigua dijeronlo en Concejo, i quiçà con parecer del mismo Colmenares, que nada le parecieron bien las amenaças, i palabras locas de Nicuesa. Indignaronse grandemente todos los del Antigua contra Nicuesa, especial Balboa, i Enciso : i no le dejaron salir à Tierra, ò en saliendo, le hicieron embarcar con sus Compañeros, i lo cargaron de villanias, sin que ninguno se lo reprehendiese, quanto mas estorvase : asi que le fue forçado irse de alli, adonde se perdiò. Ido Nicuesa, quedaron aquellos del Antigua tan desconformes, como primero, i mui necesitados de Comida, i de Vestidos. Balboa fue mas parte en el Pueblo, que no Enciso, por juntarsele Colmenares : prendiòle, i acusòle, que havia vsado Oficio de Juez, sin facultad del Rei. Confiscòle los bienes, i aun lo açotàra, quando menos, sino fuera por buenos rogadores. Mejor merecia èl aquella pena, i afrenta ; cà incurria, i pecaba en lo que al otro culpaba, haciendose Juez, Capitan, i Governador: aunque tambien Enciso pagò alli la mucha culpa que tuvo, en deshechar, i maltratar à Nicuesa. El Bachiller Enciso no podia mostrar la Provision Real que tuvo, por haversele perdido, quando su Nao encallò, i quebrò, entrando en Urabà; i como era menos poderoso, no bastaba à contrastar, ni librarse por fuerça. Y como se viò libre, embarcòse para Santo Domingo : aunque le rogaron, de parte de Balboa, se quedase por Alcalde Maior; i de alli se vino à España, i diò grandes quejas, i informaciones de Vasco Nuñez de Balboa al Rei, el Año de doce. Los del Consejo de Indias prònunciaron vna rigurosa sentencia contra èl; pero no se ejecutò, por los grandes hechos, i servicio, que al Rei hiço en el Descubrimiento de la Mar del Sur, i Conquista de Castilla de Oro, segun abajo dirèmos.

)(§)(

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP.

CAP. LX. De lo que Balboa hiço, ido Enciſo: i de como Panquiaco diò nuevas de la Mar del Sur.

LUEGO que Balboa ſe viò ſolo en mandar, atendiò a bien regir, i acaudillar aquellos docientos i cinquenta Vecinos de la Antigua. Eſcogio ciento i treinta Eſpañoles, i llevando conſigo à Colmenares, fue à Coyba, à buſcar de comer para todos, i Oro tambien, que ſin èl no tenian placer. Pidiò al Señor Careta, ò Chima (como dicen otros) Baſtimentos, i porque no ſe los diò, llevòlo preſo al Darien, con dos Mugeres que tenia, i con los Hijos, i Criados. Deſpojò el Lugar, i hallò tres Eſpañoles dentro, de los de Nicueſa: los quales ſirvieron medianamente de Interpretes, i dijeron el buen tratamiento que Careta les havia hecho en ſu Caſa, i Tierra. Soltòle Balboa por ello, con juramento que hiço de aiudarle contra Ponca, ſu proprio enemigo, i baſtecer el Campo. Tras eſte Viage deſpacharon à Valdivia, Amigo de Balboa, i Zamudio à Santo Domigo por Gente, Pan, i Armas: i con vn Proceſo contra Martin Fernandez de Enciſo, que llevaſe vno de ellos à Eſpaña. Entrò Balboa mas de veinte Leguas por la Tierra, con favor de Careta. Saqueò vn Lugar, donde huvo algunas coſas de Oro: mas no pudo hallar al Señor Poncha, que huiò con tiempo, i con lo mas, i mejor que pudo. No le pareciò bien la Guerra tan dentro en Tierra, i moviòla à los de la Coſta. Fue à Comagre, i hiço Paces con el Señor, por medio de vn Caballero de Careta. Tenia Comagre ſiete Hijos de otras tantas Mugeres, vna Caſa de Maderas grandes, bien entretegidas, con vna Sala de ochenta paſos, ancha, i larga ciento i cinquenta, i con el techo, que parecia de Arteſones. Tenia vna Bodega con muchas Cubas, i Tinajas llenas de Vino, hechas de Grano, i Fruta, blanco, tinto, dulce, i agrete, de Datiles, i Arrope: coſa que ſatisfiço à nueſtros Eſpañoles. Panquiaco, Hijo maior de Comagre, diò à Balboa ſetenta Eſclavos, hechos à ſu manera, para ſervir à los Eſpañoles. i quatro mil onças de Oro en Joias, i Piças primamente labradas. El juntò aquel Oro con lo que antes tenia, fundiòlo, i ſacando el Quinto del Rei, repartiò lo entre los Soldados. Peſando las ſuertes à la Puerta da Palacio, riñeron vnos Eſpañoles ſobre la particion: Panquiaco entonces diò vna puñada en el peſo, derramo por el ſuelo el Oro de las balanças, i dijo: *Si Yo ſupiera (Chriſtianos) que ſobre mi Oro haviades de reñir, no vos lo dicra; cà ſoi Amigo de toda Paz, i Concordia. Maravillome de vueſtra ceguera, i locura, que deshaceis las Joias bien labradas, por hacer de ellas palillos, i que ſiendo tan Amigos, riñais por coſa vil, i poca. Mas os valiera eſtàr en vueſtra Tierra, que tan lejos de aqui eſtà, ſi ai allà tan ſabia, i polida Gente, como afirmais, que no venir à reñir en la agena, donde vivimos contentos los groſeros, i barbaros Hombres, que llamais. Mas empero, ſi tanta gana de Oro teneis, que deſaſoſegueis, i aun mateis los que lo tienen, Yo vos moſtrarè vna Tierra, donde os harteis de ello.* Maravillaronſe los Eſpañoles de la buena platica, i raçones de aquel Moço Indio, i mas de la libertad con que hablo. Preguntaronle aquellos tres Eſpañoles de Nicueſa, que ſabian algo la Lengua, *como ſe llamaba la Tierra, que decia, i quanto eſtaba de alli?* El reſpondiò: *Que Tumanama, i que era lejos ſeis Soles, ò Jornadas, pero que havian meneſter mas compañia para paſar vnas Sierras de Caribes, que eſtaban antes de llegar à la otra Mar.* Como Balboa oiò la otra Mar, abraçòlo, agradeciendole tales nuevas, rogole que ſe bolvieſe Chriſtiano, i llamòle Don Carlos, como el Principe de Caſtilla, que fue deſpues Emperador. Don Carlos Panquiaco fue ſiempre Amigo de Chriſtianos, i procurò ir con ellos à la Mar del Sur, bien acompañado de Hombres de Guerra; pero con tal, que fueſen mil Eſpañoles; cà le parecia, que ſin menos no ſe podria vencer Tumanama, ni los otros Reieçuelos. Dijo tambien, *que ſi de èl no fiaban, lo llevaſen atado: i ſi verdad no fueſe quanto havia dicho, que lo colgaſen de vn Arbol*; i ciertamente èl conto verdad; cà por la via que dijo ſe hallò mui rica Tierra, i la Mar del Sur, tan deſeada de muchos Deſcubridores; i Panquiaco fue quien primero diò noticia de aquella Mar: aunque quieren algunos decir, que diez Años antes tuvo nueva de ella Chriſtoval Colon, quando eſtuvo en Puerto Bello, i Cabo del Marmol, que agora dicen Nombre de Dios.

)(†)( )(†)( )(†)(

CAP. LXI. *De las Guerras del Golfo de Urabà, que hizo Vasco Nuñez de Balboa.*

BALBOA se tornò al Darien lleno de grandisima esperança, que hallando la Mar del Sur, hallarian mui muchas Perlas, Piedras, i Oro: en lo qual pensaba hacer (como hizo) mui crecido servicio al Rei, enriquecer à si, i à sus Compañeros, i cobrar vn gran renombre. Comunicò su alegria con todos, i diò à los Vecinos la parte que les cupo: bien que menor que la de sus Compañeros; i embiò quince mil Pesos al Rei de su Quinto, con Valdivia, que ià era buelto de Santo Domingo, con alguna poca de Vitualla: i la Relacion de Panquiaco, para que su Alteça le embiase mil Hombres. Mas no llegò à Espaňa, ni aun à la Espaňola, mas de la fama; cà se perdiò la Caravela en las Vivoras, Isla de Jamayca, ò en Cuba, cerca de Cabo de Cruz, con la Gente, i con el Oro del Rei, i de otros muchos. Esta fue la primera gran pèrdida de Oro, que huvo de Tierra-firme. Padecia Balboa, i los otros Espaňoles del Darien grandisima necesidad de Pan, porque vn torbellino de Agua se les llevò, i anegò casi todo el Maìz, que tenian sembrado; i para proveer la Villa de Mantenimiento, acordò costear el Golfo, i por vèr tambien quan grande, i rico era. Asi que armò vn Vergantin, i muchas Barcas, en que llevò cien Espaňoles, fue à vn gran Rio, que nombrò S. Juan, subiò por èl diez Leguas, hallò muchas Aldeas à la Ribera, sin Gente, ni Comida; cà el Señor de allì, que llaman Dabayba, huiera, por el miedo que le puso Cemaco del Darien: el qual se acogiò allà, quando lo venciò Enciso. Buscò las Casas, i topò con grandes montones de Redes de pescar, Mantas, i ajuar de casa, i con muchos rimeros de Flechas, Arcos, Dardos, i otras Armas, i con hasta siete mil Pesos de Oro, en diversas piecas, i joias, con que se bolviò, aunque mal contento, por no traer Pan. Tomòle Tormenta, perdiò vna Barca con Gente, i echò à la Mar casi todo lo que traìa, sino fue el Oro. Vinieron mordidos de Morcielagos enconados, que los ai en aquel Rio tan grandes como Tortolas. Rodrigo de Colmenares fue al mismo tiempo por otro Rio mas al Levante con sesenta Compañeros, i no hallò sino Cañafistola. Balboa se juntò con èl, que sin Maìz no podian pasar, i entrambos entraron por otro Rio, que llamaron Negro, cuio Señor se nombraba Abenamaquey, al qual prendieron con otros Principales; i vn Espaňol, à quien èl hiriera en la Escaramuça, le cortò vn braço, despues de preso, sin que nadie lo pudiese estorvar: cosa fea, i no de Espaňol. Dejò alli Balboa la mitad de los Espaňoles, i con la otra mitad fue à otro Rio de Abibeyba, donde hallò vn Lugarejo, edificado en Arboles, de que mucho rieron nuestros Espaňoles, como de cosa nueva, i que parecia vecindad de Cigueñas, ò Picaças. Eran tan altos los Arboles, que vn buen bracero tenia que pasarlos con vna Piedra, i tan gordos, que apenas los abarcaban ocho Hombres, asidos de las manos. Balboa requiriò al Abibeyba de Paz, si no, que le derribaria la Casa. El confiado en la altura, i gordor del Arbol, respondiò asperamente: mas como viò que con Hachas lo cortaban por el pie, temiò la caìda. Bajò con dos Hijos, hiço Paces, dijo, que ni tenia Oro, ni lo queria; pues no le era provechoso, ni necesario. Pero como le ahincaron por ello, pidiò termino para ir à buscarlo, i nunca tornò, sino fuese à otro Señorcillo, dicho Abraybe, que cerca estaba, con quien llorò su deshonra; i para cobralla, acordaron los dos de dàr en los Christianos de Rio Negro, i matarlos. Fueron, pues, allà con quinientos Hombres: mas pensando hacer mal, lo recibieron. Pelearon, i perdieron la Batalla: huieron ellos, i quedaron muertos, i presos casi todos los Suios. No empero escarmentaron de esta vez, antes sobornaron muchos Vecinos, i se conjuraron con Cemaco, Abibeyba, i Abenamaguey, que libre estaba, de ir al Rio Darien à quemar el Pueblo de Christianos, i comerlos à ellos. Asi que todos cinco armaron cien Barcas, i cinco mil Hombres por Tierra. Señalaron à Tiquiri vn raçonable Pueblo, para recoger las Armas, i Vituallas del Exercito. Repartieron entre sì las Cabeças, i Ropa de los Espaňoles, que havian de matar; i concertaron la junta, i salto para vn cierto Dia: mas antes que llegase, fue descubierta la Conjuracion, por esta manera: Tenia Vasco Nuñez vna India por Amiga, la mas hermosa de quantas havian cautivado: à la qual venia muchas

chas veces vn ſu Hermano, Criado de Cemaco, que ſabia toda la trama del negocio. Juramentòla primero, contòle el caſo, i rogòla que ſe fueſe con èl, i no eſperaſe aquel trance; cà podia peligrar en èl. Ella puſo achaque, para no ir entonces, ò por decirlo a Balboa, que lo amaba, ò penſando que hacia antes bien, que mal à los Indios. Deſcubriò, pues, el ſecreto, porque no murieſen todos. Balboa eſperò que vinieſe, como ſolia, el Hermano de ſu India; venido, apremiòle, i confesò todo lo ſuſodicho. Aſi que tomò ſetenta Eſpañoles, i fueſe para Cemaco, que à tres Leguas eſtaba. Entrò en el Lugar, no hallo al Señor, i trajo preſos muchos Indios con vn Pariente de Cemaco. Rodrigo de Colmenares fue à Tiquiri con ſeſenta Compañeros en quatro Barcas, llevando por Guia el Indio, que manifeſtò la Conjuracion. Llegò, ſin que allà lo ſintieſen, ſaqueò el Lugar, prendiò muchas Perſonas, ahorco al que guardaba las Armas, i Baſtimentos, de vn Arbol, que havia èl miſmo plantado, i hiçolo aſactear con otros quatro Principales. Con eſtos dos ſacos, i caſtigos, ſe baſtecieron mui bien nueſtros Eſpañoles, i ſe amedrentaron los Enemigos en tanto grado, que no oſaron de alli adelante vrdir ſemejante tela. Parecioles à Vaſco Nuñez, i à los otros Vecinos de la Antigua, que ià podian eſcrivir al Rei, como tenian conquiſtada la Provincia de Urabà, i juntaronſe à nombrar Procuradores en Regimiento. Mas no ſe concertaron en muchos Dias, porque Balboa queria ir, i todos ſe lo contradecian, vnos por miedo de los Indios, otros del Sucesor. Eſcogieron finalmente à Juan de Quicedo, Hombre viejo, i Oficial del Rei, i que tenia alli ſu Muger, que era prenda para bolver. Mas por ſi algo le acontecieſe en el camino, i para mas autoridad, i credito con el Rei, le dieron acompañado, i fue Rodrigo Enriquez de Colmenares, Soldado del Gran Capitan, i Capitan en Indias. Partieron, pues, eſtos dos Procuradores de el Darien por Septiembre del Año de doce, en vn Vergantin, con Relacion de todo lo ſucedido, i con cierto Oro, i Joias: i à pedir mil Hombres al Rei, para deſcubrir, i poblar en la Mar del Sur, ſi acaſo Valdivia no fueſe llegado à la Corte.

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP. LXII. *De el Deſcubrimiento de la Mar del Sur por Balboa.*

ERA Vaſco Nuñez de Balboa Hombre, que no ſabia eſtàr parado: i aunque tenia pocos Eſpañoles, para los muchos que meneſter eran, ſegun D. Carlos Panquiaco decia, ſe determinò ir à deſcubrir la Mar del Sur, porque no ſe adelantaſe otro, i le huitaſe la bendicion de aquella famoſa Empreſa: i por ſervir, i agradar al Rei, que de èl eſtaba enojado. Adereçò vn Galeoncillo, que poco antes llegàra de Santo Domingo, i diez Barcas de vna pieça. Embarcòſe con ciento i noventa Eſpañoles eſcogidos; i dejando los demàs bien provcìdos, ſe partiò del Darien primero de Septiembre, Año de trece. Fue à Careta, dejo alli las Barcas, i Navio, i algunos Compañeros. Tomò ciertos Indios para Guia, i Lengua, i el camino de las Sierras, que Panquiaco le moſtràra. Entrò en Tierra de Ponca, que huiò, como otras veces ſolia: ſiguieronle dos Eſpañoles, con otros tantos Caretanos, i trajeronle con ſalvo conduto. Venido, hiço paz, i amiſtad con Balboa, i Chriſtianos: i en ſeñal de firmeça, diòle ciento i diez Peſos de Oro en joiuelas, tomando por ellas Hachas de Hierro, Conteçuelas de Vidrio, Caſcaveles, i coſas de menos valor, empero precioſas para èl. Diò tambien muchos Hombres de carga, i para que abrieſen camino; porque como no tienen contratacion con Serranos, no ai ſino vnas ſencillas, como de Ovejas. Con aiuda, pues, de aquellos Hombres, hicieron camino los Nueſtros, à fuerça de braços, i hierro, por Montes, i Sierras: i en los Rios, i Puentes, no ſin grandiſima ſoledad, i hambre. Llegò en fin à Quareca, dò era Señor Torecha, que ſaliò con mucha Gente, no mal armada, à le defender la entrada en ſu Tierra, ſino le contentaſen los Eſtrangeros barbudos. Preguntò, *quien eran, què buſcaban, i à dò iban?* Como oiò ſer Chriſtianos, que venian de Eſpaña, i que andaban predicando nueva Religion, i buſcando Oro, i que iban à la Mar del Sur: dijoles, *que ſe tornaſen atràs, ſin tocar à coſa ſuia, ſo pena de muerte.* Y viſto que hacer no lo querian, peleò con ellos animoſamente: mas al cabo muriò peleando

con

con otros seiscientos de los Suios. Los otros huieron à mas correr, pensando que las Escopetas eran Truenos, i Raios las Pelotas; i espantados de vèr tantos muertos en tan poco tiempo, i los cuerpos, vnos sin braços, otros sin piernas, otros hendidos por medio de fieras cuchilladas. En esta Batalla se tomò preso vn Hermano de Torecha, en habito Real de Muger, que no solamente en el trage, pero en todo lo al, salvo en parir, era hembra. Entrò Balboa en Quareca, no hallò Pan, ni Oro, que lo havian alçado antes de pelear: empero halliò algunos Esclavos Negros del Señor. Preguntò de donde los havian, i no le supieron decir, ò entender, mas de que havia Hombres de aquel color cerca de alli, con quien tenian Guerra mui ordinaria. Estos fueron los primeros Negros que se vieron en Indias, i aun pienso que no se han visto mas. Aperreò Balboa cinquenta Putos, que hallò alli, i luego quemòlos, informado primero de su abominable, i sucio pecado. Sabida por la Comarca esta victoria, i justicia, le traìan muchos Hombres de Sodoma, que los matase; i segun dicen, los Señores, i Cortesanos vsan aquel vicio, i no el Comun; i regulaban à los Alanos, pensando que de justicieros mordian à los pecadores: i tenian por mas que Hombres à los Espanoles, pues havian vencido, i muerto tan presto à Torecha, i à los Suios. Dejò Balboa alli en Quareca los enfermos, i cansados, i con sesenta i siete, que recios estaban, subiò vna gran Sierra, de cuia cumbre se parecia la Mar Austral, segun las Guias decian. Un poco antes de llegar arriba, mandò parar el Esquadron, i corriò à lo alto. Miròàcia Mediodia, viò la Mar, i vista, arrodillòse en Tierra, i alabò al Señor, que le hacia tal merced. Llamò los Compañeros, mostròles la Mar, i dijoles: *Veis alli, Amigos mios, lo que mucho deseabamos, dèmos gracias à Dios, que tanto bien, i honra nos ha guardado, i dado. Pidamosle por merced nos ciude, i guie à conquistar esta Tierra, i nueva Mar, que descubrimos, i que nunca jamàs Christiano la vido, para predicar en ella el Santo Evangelio, i Bautismo: i vosotros sed los que soleis; i seguidme, que con favor de Christo sereis los mas ricos Espanoles, que à Indias han pasado, hareis el maior servicio à vuestro Rei, que nunca Vasallo hiço á Señor, i havreis la honra, i prez de quanto por aqui se descubriere, conquistare, i convirtiere à nuestra Santa Fè Catolica.* Todos los otros Espanoles, que con èl iban, hicieron oracion à Dios, dandole muchas gracias. Abraçaron a Balboa, prometiendo de no faltalle. No cabian de goço, por haver hallado aquel Mar; i a la verdad ellos tenian raçon de goçarse mucho, por ser los primeros que lo descubrian, i que hacian tan señalado servicio à su Principe, i por abrir camino para traer à Espana tanto Oro, i Riqueças, quantas despues se han traìdo del Perù. Quedaron maravillados los Indios de aquella alegre novedad, i mas quando vieron los muchos montones de piedras, que hacian con su aiuda, en señal de posesion, i memoria. Viò Balboa la Mar del Sur à los veinte i cinco de Septiembre del Año de trece, antes de medio Dia. Bajò la Sierra mui en ordenança, llegò à vn Lugar de Chiape, Cacique rico, i guerrero. Rogole por los Farautes, *que le dejase pasar adonde iba, de Paz, i le proveiese de comida por sus dineros: i si queria su amistad, que le diria grandes secretos, i haria muchas mercedes de parte del Poderosisimo Rei su Señor, de Castilla.* Chiape respondiò: *Que ni queria darle Pan, ni paso, ni su amistad.* Burlaba, oiendo decir, que le harian mercedes los que las pedian; i como viò pocos Espanoles, amenaçòlos, braveando mucho, sino se bolvian. Saliò luego con vn grande Esquadron, bien armado, i en concierto, à pelear. Balboa soltò los Alanos, i Escopetas, arremetiò à ellos animosamente, i à pocas bueltas los hiço huir. Siguiò el alcance, i prendiò muchos, que por ganar credito de piadoso no los mataba. Huìan los Indios de miedo de los Perros, à lo que dijeron, i principalmente por el Trueno, humo, i olor de la Polvora. Soltò Balboa casi todos los que prendiò en esta Escaramuça, i embiò con ellos dos Espanoles, i ciertos Quarecanos à llamar à Chiape, diciendo, *que si venia, lo ternia por Amigo, i guardaria su Persona, Tierra, i Hacienda; i si no venia, que le talaria los Sembrados, i Frutales, quemaria los Pueblos, mataria los Hombres.* Chiape, de miedo de aquello, i por lo que le dijeron los de Quareca, acerca de la valentia, i humanidad de los Espanoles, vino, i fue su Amigo, i se diò al Rei de Castilla por Vasallo. Diò à Balboa quatrocientos Pesos de Oro labrado, i recibiò algunas cosillas de rescate, que tuvo en mucho, por serle cosa nueva. Estuvo alli Balboa, hasta que llegaron los Espanoles, que dejara enfermos en Quareca. Fue luego à la Marina, que

aun

aun estaba lejos, tomò posesion de aquel Mar, en presencia de Chiape, con Testigos, i Escrivano, en el Golfo de San Miguèl, que nombrò asi, por ser su Dia.

CAP. LXIII. *De el Descubrimiento de Perlas, en el Golfo de San Miguèl.*

REGOCIJARON nuestros Españoles la Fiesta de S. Miguèl, i Auto de posesion, como mejor pudieron. Dejò no sè quantos Españoles alli Balboa, por asegurar las espaldas. Pasò en nueve Barcas, que le buscò Chiape, vn gran Rio, i fue con ochenta Compañeros, i con el mismo Chiape por Guia, à vn Pueblo, cuio Señor se decia Coquera, el qual se puso en Armas, i defendia. Peleò, i huiò: empero vino luego à ser Amigo de los Españoles, por consejo de los Chiapeses, que fueron à requerirle con la Paz. Diò à Balboa seiscientos i cinquenta Castellanos de Oro en Joias. Con estas dos Victorias cobraron mui gran fama por aquella Costa los Españoles: i con tener por Amigos à Chiape, i Coquera, pensaban allanar, i traer à su devocion toda la Comarca. Asi que armò Balboa las mismas nueve Barcas, hincholas de Vituallas, i fue con ochenta Españoles à costear aquel Golfo, por vèr què cosa era la Tierra, Islas, i Peñascos que tenia. Chiape le rogò, *que no entrase allà, por quanto aquella Luna, i las dos siguientes, solian correr Tormentas, i vientos recios de travesìa, que anegaban todas las Barcas.* El dijo, *que no dejaria de entrar por eso; cà otras maiores, i mas peligrosas Mares havia navegado; i que Dios, cuia Fè se tenia de predicar por alli, le ayudaria*; i embarcòse. Chiape se metiò con èl, porque no le tuviesen por cobarde, i mal Amigo. Apenas se desviaron de Tierra, quando se hallaron dentro en tantas, i tan terribles olas, que no podian regir las Barcas, ni ir atràs, ni adelante. Pensaron perecer alli: mas quiso Dios, que tomaron vna Isla, donde alvergaron aquella Noche. Creciò tanto la marea, que casi la cubriò: maravillaronse los Nuestros de ello, como en el otro Golfo de Urabà, i Costa Septentrional, no crece nada, ò mui poco. A la mañana quisieron irse con la creciente: mas no pudieron, por hallar las Barcas llenas de arena, i cascadas; i si antes, miedo tuvieron de morir entonces en Tierra; cà no les quedò que comer. Empero con aquel mismo miedo limpiaron las Barcas, remendaron lo quebrado con corteças de Arboles, calafetearon las hendeduras con Ierva, i fueron à tomar Tierra à vn Abrigo. Acudiò luego à ellos Tumaco, Señor de aquella Parte, con mucha Gente armada, à saber què Hombres eran, i què querian. Balboa le embiò à decir con vnos Criados de Chiape, como eran Españoles, que buscaban Pan para comer, i Oro por su rescate. El, viendo pocos, replicò ferozmente, pensando que ià los tenia presos, i apercibiòlos a la Batalla. Balboa se la diò, i le venciò. Huiò Tumaco tan bravamente como hablò. Fueron algunos Españoles, i Chiapeses à rogarle, que viniese à las Barcas à ser Amigo del Capitan, dandole fè, i seguro, i aun rehenes. No quiso venir: empero embiò vn su Hijo, al qual vistio Balboa, i le diò muchos Dijes, Cuentas, Tixeras, Cascaveles, Espejos: i haciendole mucha cortesia, le rogò, que llamase à su Padre. El Mancebo fue mui alegre, i garrido, i trajole al tercero Dia. Fue Tumaco bien recebido; i preguntado por Oro, i por Perlas, que las traian algunos de los Suios: èl entonces embiò por tanto Oro, que peso seiscientos i catorce Pesos, i docientas i quarenta Perlas gruesas, i gran suma de menudas. Cosa rica, i que hiço saltar de placer à muchos Españoles. Tumaco, viendo que tanto las loaban, i que tan alegres estaban con ellas, mandò à vnos Criados suios ir à pescarlas. Ellos fueron, i pescaron doce Marcos de Perlas en pocos Dias: i tambien se las dieron. Estuvieron admirados los Españoles de tanta Perla, i de que no la estimaban los Dueños; cà no tan solamente se las daban à ellos, mas las traian engastadas en los Remos: bien que las debian poner por gentileça, ò grandeça; i como despues se supo, la principal Renta, i Riqueça de aquellos Señores, es la pesqueria de Perlas. Balboa dijo à Tumaco, que tenia mui rica Tierra, si la supiese grangear: i que le diria grandes secretos de ella, quando bolviese por alli. El entonces, i aun Chiape tambien le dijo, que su Riqueça era nada, en comparacion del Rei de Terarequi, Isla abundantisima de Perlas, que cerca estaba: el qual tenia Perlas maiores que vn ojo de Hombre, sacadas de Ostiones, tamaños como Sombreros. Los Españoles quisieran pasar luego allà: mas temiendo miedo tuvieron de morir en Agua el Dia otra

otra Tormenta como la pasada, lo dejaron para la buelta. Despidieronse de Tumaco, i reposaron en Tierra de Chiape: el qual, à ruego de Balboa, hiço que fuesen treinta Vasallos suios à pescar; los quales, en presencia de siete Españoles, que fueron a mirar como las pescaban, tomaron seis cargas de Conchas pequeñas: que como no era tiempo de aquella Pesqueria, ni entraron mui dentro en Mar, ni mui hondo, donde las grandes estàn; i no solamante no pescan el Mes de Septiembre, i los tres siguientes, mas aun tampoco navegan, por ser tempestuosos los Aires, que andan entonces en aquella Mar: i los Españoles se guardan de navegar por alli en tal tiempo, aunque usan maiores Navios. Las Perlas, que sacaron de aquellas Conchas, eran como Arbejas, pero mui finas, i blancas: que algunas de las de Tumaco eran negras, otras verdes, otras açules, i amarillas, que debia ser por arte.

CAP. LXIV. De lo que Balboa hiço à la buelta de la Mar del Sur.

VAsco Nuñez de Balboa se despidiò de Chiape, que vertia muchas lagrimas, porque se iba. Dejole mui encargados ciertos Españoles: partiose mui alegre, por lo que havia hecho, i hallado, i con proposito de tornar luego, en visitando sus Compañeros de la Antigua del Darien; i en escriviendo al Rei, pasò vn Rio en Barquillos, i fue à ver a Teoca, Señor de aquel Rio, el qual recibio alegremente los Españoles, por sus proeças, i fama. Dioles veinte Marcos de Oro labrado, i doscientas Perlas bien grandes, aunque no mui blancas, a causa de asar primero las Conchas, que saquen las Perlas, para comer la carne, que la precian mucho: i aun dicen ser tal, ò mejor que nuestras Ostias. Dioles tambien muchos Peces salados, Esclavos para el Fardage, i vn Hijo, que los guiase, hasta llegar à Tierra de Pacra, Tirano, Gran Señor, i Enemigo suio. Pasaron por el Camino grandes Montes, i fed: i los de Teoca mucho miedo de los Tigres, i Leones, que toparon. Pacra huiò con todos los Suios, sintiendo venir Españoles. Ellos entraron en el Pueblo, i no hallaron mas de treinta libras de Oro en diversas pieças. Requiriòle mucho Balboa con las Lenguas, que se hablasen, i fuesen Amigos. Rehusò infinito, temiendo lo que despues le vino: al fin ovo de venir, confiando que usarian con èl de clemencia, como con Tumaco, i Chiape. Trajo consigo tres Señorcetes, i vn Presente. Era Pacra Hombre feo, i sucio, si en aquellas Partes se havia visto, grandisimo Puto: tenia muchas Mugeres, Hijas de Señores, por fuerça, con las quales usaba tambien contra natura: en fin, concordaban sus obras con el gesto. Informado Balboa de todo esto, fue metido en Carcel con los tres Caballeros que trajo; cà tambien ellos pecaban en aquel pecado. Vinieron luego otros muchos Señores, i Caballeros de la redonda, con ricos dones, à ver los Españoles, que tanta nombradìa tenian: rogaron à su Capitan, que lo castigase, formando mil quejas de èl. Balboa le diò tormento, pues amenaças, ni ruegos no bastaban, para que confesase su delito, i manifestase donde sacaba, i tenia el Oro. El confesò el pecado, mas dijo, que ià eran muertos los Criados de su Padre, que traian el Oro de la Sierra, i que èl no se curaba de ello, ni lo havia menester. Echaronle con tanto à los Alanos, que brevemente lo despedaçaron, juntamente con otros tres, i despues los quemaron. Este castigo plugò mucho à todos los Señores, i Pueblos Comarcanos. Venian los Indios à Balboa, como à Rei de la Tierra, i èl mandaba libre, i osadamente. Bononiama sirviò bien, i trajo los Españoles, que con Chiape quedaron, i les diò veinte Marcos de Oro: entregòlos de su mano à Balboa, dandole muchas gracias, por haver librado la Tierra de aquel Tirano. Estuvo vn Mes alli en Pacra, que llamò Balboa Todos Santos, recreando los Españoles, i ganando hacienda, i voluntades de Indios; i de solo aquel Lugar ovo treinta libras de Oro. De Pacra anduvo Balboa por Tierra esteril, i de muchos tremedales: pasò tres Dias de trabajo, i llegò con harta falta de Pan à vn Lugar de Buquebuca, que hallò desierto, i sin Vitualla ninguna. Embiò las Lenguas à buscar el Señor, i decirle, *que viniese sin miedo, i seria su Amigo.* Respondio Buquebuca: *Que no huia de temor, sino de verguença, por no tener aparejo de hospedar Varones tan Celestiales: por tanto, que le perdonasen, i recibiesen aquellas pieças de Oro, en señal de obediencia, que eran muchos Vasos mui bien labrados.* Ellos mas quisieran Pan, que Oro: caminaron luego por hallar de comer. Sa-

lieron

lieron de través ciertos Indios voceando: esperaron à vèr què querian, i quien eran. Como llegaron, saludaron al Capitan, i dijeron, segun los Interpretes: *Nuestro Rei Coriço, Hombres de Dios, os embia à saludar: atento quan esforçados, i invencibles sois, i como castigais los malos: por dichoso se tuviera de teneros, i serviros en su Casa, i Reino; cà vos mucho desea vèr las barbas, i trage; pero pues ser no puede, por quedar atràs, contentarse hà que lo tengais por Amigo, que por tal se vos dà; i en señal de amor os embia estas treinta Bronchas de Oro fino, i os ofrece todo lo que en Casa le queda, si quisieredes ir allà. Hace vos tambien saber, que tiene por vecino, i enemigo vn Grande, i Rico Señor, que le corre, quema, i roba su Tierra cada Año, contra el qual podreis mostrar vuestra justicia, i fuerças: si podeis ir à nos aiudar, sereis vosotros ricos, i nuestro Rei libre.* Mucho se holgaron los Españoles de oìr aquellos desnudos Mensageros, que tan bien hablado havian, i de vèr con quan alegre semblante presentaron las Bronchas al Capitan. Balboa respondiò: *Que tomaba por Amigo á Coriço, para siempre lo tener por tal: que le pesaba mucho no poder ir al presente à verle, i remediarle; pero que prometia, dandole Dios salud, de lo hacer mui presto, i con mas Compañeros: entretanto, que perdonase, i recibiese por su amor, i remembranças tres Hachas de Hierro, i otras cosillas de Vidrio, Lana, i Cuero.* Los Indios se fueron mui vfanos con tales dadivas à su Lugar, i los Españoles con sus Patenas de Oro, que pesaban catorce libras, al de Pocorosa, donde tuvieron que comer, i que llevar para el camino. Hiço Balboa amistad con èl, i rescatòle hasta quince Marcos de Oro, i ciertos Esclavos, por algunas cosillas de Merceria. Dejò con Pocorosa los Españoles dolientes, i flacos, porque tenian de pasar por Tierra de Tumanama, de cuia riqueça, i valentia les dijera D. Carlos Panquiaco. Hablò à sesenta, que sanos estaban, i recios, animandolos al camino, i guerra, que con èl esperaban. Ellos respondieron, que fuese, i veria lo que harian. Anduvieron jornada de dos Dias en vno, por no ser barruntados, llevando buenas Guias, que les diò Pocorosa. Saltearon al primer sueño la Casa del Tumanama, tomaronle preso con dos Bardaxas, i ochenta Mugeres. Pudieron hacer tal salto, por llegar callados, i por estàr las Casas del Lugar apartadas vnas de otras. Tantas, i mas querellas tuvo Balboa de Tumana ma, como de Pacra, i tan contra natura, aunque no tan publicamente, vivia con Hombres, i Mugeres, el vno como el otro. Reprehendiole asperamente, amenaçòlo mucho, hiço como que lo queria ahogar en el Rio: empero todo era fingido, por contentar à los querellantes, i sacarle su Tesoro, que mas le queria vivo, i Amigo, que muerto. Tumanama estuvo recio, i ni declarò Minas, ni Tesoro, ò porque no las sabia, ò porque no le tomasen su Tierra, à causa de ellas. Estuvo tambien mui alagueño, haciendo regalos à Balboa, i à todos, i diòles cien Marcos de Oro en muchas Joias, i Taças. Estando en esto, llegaron los Españoles, que con Pocorosa quedàran, i tuvieron todos mui alegre Navidad. Salieron à mirar si verian algun rastro de Minas, i hallaron en vn Collado señales de Oro: cabaron dos palmos, cernieron la Tierra, i parecieron vnos Granillos de Oro, como Aneguilla, i Lentejas. Hicieron la misma experiencia en otros cabos, i tambien hallaron Oro, que no poco ledos fueron en vèr que tan somero estaba aquel Metal amarillo. En todo saliò verdadero Panquiaco, sino que Tumanama estaba de esta parte de las Sierras, i no de la otra. Dio Tumanama vn Hijo à Balboa, que se criase entre Españoles, i aprendiese sus Costumbres, Lengua, i Religion, i por perpetuar con ellos amistad. Tomaronle, segun dicen algunos, mucha cantidad de Oro, i Mugeres por fuerça, i vinieronse à Comagre. Los Indios trajeron en hombros à Balboa, que caiò malo de calenturas, i à otros Españoles enfermos. Era ià Señor D. Carlos Panquiaco, i proveiòles mui bien, i diòles à la partida veinte libras de Oro en Joias de Muger. Pasaron por Ponca, i entraron en la Antigua del Darien à diez i nueve de Enero, Año de carorce.

CAP. LXV. De las cosas notables de Castilla de Oro; i de como fue Balboa hecho Adelantado de la Mar del Sur.

FUE recibido Vasco Nuñez de Balboa con Procesion, i alegrias, por haver descubierto la Mar del Sur, i traer muchos Dineros, i Perlas. El se holgò infinito, por hallarlos buenos, bien provcidos, i acrecentados en numero, que à la fama acudian allì cada Dia de Santo Domingo. Tardò en ir, i venir, i en hacer quanto digo (aunque sumariamente) quatro Meses i medio. Pasò

muchos trabajos, i hambre: trajo, sin las Perlas, mas de cien mil Castellanos, de buen Oro, i esperança, tornando allà, de haber la maior riqueça, que nunca los nacidos vieron: i con esto estaba tan vfano, como animoso. Dejò muchos Señores, i Pueblos en gracia, i servicio del Rei, que no fue poco. No le mataron Español en Batalla que huviese, i huvo muchas, i todas las vencio, que no hiço tal ningun Romano. Nunca lo hirieron, que atribuiò èl mismo à milagro, i à las muchas rogativas, i votos que hacia. La Gente que hallò andaba en cueros, si no eran Señores, Cortesanos, i Mugeres. Comen poco, beben Agua: aunque tienen Vinos, no de Ubas. No vsan Mesa, ni Manteles, salvo los Reies: los otros aliampianse los dedos à la punta del pie, ò al muslo, i en las otras partes de la Persona; i quando mucho, à vn trapo de Algodon. Pero con todo esto andan limpios, porque se bañan mui à menudo cada Dia. Son viciosos de la carnalidad, i contra natura: es la Tierra pobre de Mantenimientos, i riquisima de Oro, por lo qual fue dicha Castilla de Oro. Cogen dos, i tres veces al Año Maiz, i por esto no lo engraneran. Repartio Balboa el Oro entre sus Compañeros, despues de quintado para el Rei: i como era mucho, alcançò à todos, i aun mas de quinientos Castellanos à Leoncillo, Perro, hijo de Becerrillo el del Boriquen, que ganaba mas que Arcabucero para su Amo Balboa; pero bien lo merecia, segun peleaba con los Indios. Despachò luego para Castilla en vna Nao à vn Arbolancha, de Vilbao, con Cartas para el Rei, i para los que entendian en el Govierno de las Indias; i con vna mui larga, i devota Relacion de lo que tenia hecho, i con veinte mil Castellanos del Quinto, i docientas Perlas finas, i crecidas; i porque viesen en España la grandeça de las Conchas, donde se crian las Perlas, embiò algunas mui grandes. Embiò asimismo el cuero de vn Tigre macho, atestado de Paja, para mostrar la fiereça de algun Animal de aquella Tierra. Tomaron este Tigre los de la Antigua en vna hoia, ò barranca, hecha en el camino por dò venia, que no tuvieron otra mejor maña. Havia comido muchos Puercos dentro el Pueblo, Ovejas, Iguas, i aun los Perros que las guardaban. Criò en el hoio, i laço, daba vnos ahullidos terribles, quebraba con las manos, i boca quantas Lanças, i Palos le arrojaban: en fin murio de Arcabuz. Desollaronlo cerrado, i comieronselo: no sè si por necesidad, ni si por deleite: parecia la carne de Vaca, i era de buen sabor. Fueron por el rastro al cubil, dò criaba, no hallaron la hembra, sino dos cachorrillos, que ataron con cadenas de Hierro por el pescueço, para llevar al Rei, despues de criados. Mas quando tornaron por ellos no estaban alli, i estaban las cadenas como las dejaron, de que mucho se maravillaron: porque sacar las cabeças sin soltar las argollas, parecia imposible: i despedaçarlos la madre, increible. Holgò mucho el Rei Catolico con la Carta, Quinto, Presente, i Relacion de la Mar Austral, que tanto deseaban. Revocò la sentencia dada contra Balboa, i hiçolo Adelantado del mismo Mar del Sur.

CAP. LXVI. De como hacen Governador de Castilla de Oro à Pedrarias, i de la muerte de Balboa, i de sus cosas, i haçañas.

HIço el Rei D. Fernando, Governador de Castilla de Oro à Pedrarias de Avila, el Justador, Natural de Segovia, por acuerdo del Consejo de Indias; cà demandaban los Españoles del Darien Justicia, i Capitan, que tuviese Poder, i Cedula Real, i era tambien necesario para poblar, i convertir aquella Tierra. Estaba entonces Balboa infamado, i aborrecido, por la informacion, i quejas del Bachiller Enciso: aunque lo abonaba quanto podia Zamudio, Procurador del Darien; i todos en España estaban mal con aquella Tierra de Veragua, i Urabà, por haver muerto en ella cerca de mil i quinientos Españoles, que fueron con Diego de Nicuesa, Alonlonso de Ojeda, Martin Fernandez de Enciso, Rodrigo de Colmenares, i otros. Mas empero, con la venida, i dicho de Juan de Quicedo, i del mismo Colmenares, fue Balboa mui alabado, i la Tierra deseada: i huvo muchos Principales Caballeros, que pidieron al Rei aquella Governacion, i Conquista; i si no fuera por Juan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente de Indias, la quitàran al Pedrarias, i la dieran à otro: i certisimo la dieran al Vasco Nuñez de Balboa, si vn poco antes llegara à la Corte Arbolancha. Dio, pues, el Rei à Pedrarias mui cumplidos, i llenos Poderes,

pego

pagò las Naos en que llevaſe mil Hombres, que pedia Balboa: mandòle guardar la Inſtruccion de Ojeda, i Nicueſa. Entre muchas coſas otras, que le encargò, fue *la converſion, i buen tratamiento de los Indios: que no paſaſe Letrados, ni conſintieſe Pleitos: que requirieſe mucho, i ſolemnemente à los Indios con la paz, i amiſtad, antes de hacerles Guerra: que ſiempre dieſe parte de lo que huvieſe de hacer al Obiſpo, Clerigos, i Frailes, que llevaba.* Iba por Obiſpo de la Antigua del Darien Juan Cabedo, Fraile Franciſco, Predicador del Rei, que fue el primer Prelado de Tierra-firme de Indias, i Mundo Nuevo. Partiò Pedrarias de S. Lucar de Barrameda à catorce de Maio del Año de catorce, con diez i ſiete Naves, i mil i quinientos Eſpañoles, los mil i docientos à coſta del Rei. Si pudieran caber en ellas, ſe fueran con èl otros mil: tanta Gente acudiò al Nombre de Caſtilla de Oro. Llevò à ſu Muger Doña Iſabel de Bobadilla, i por Piloto à Juan Veſpucio, Florentino, i à Juan Serrano, que havia ià eſtado en Cartagena, i Urabà. Llegò à ſalvamiento con toda ſu Armada al Darien à veinte i vno de Junio. Saliò Balboa vna Legua à recibirlo con todos los Eſpañoles, cantando *Te Deum laudamus.* Hoſpedòle, contòle quanto huvia hecho, i paſado, de que mucho ſe maravillò, i holgò, por hallar buena parte de Tierra pacificada, donde poblar à ſu placer, i deſpues guerrear con los Indios; ca llevaba gana de toparſe con ellos, que havia eſtado en Oran, i otras Tierras de Berberia. Informòſe bien, i començò à poblar en Comagre, Tumanami, i Pocoroſa. Embiò a Juan de Ayora con quatrocientos Eſpañoles à Comagre: el qual por deſeo de Oro, aperreò muchos Indios de D. Carlos Panquiaco, ſervidor del Rei, i Amigo de Eſpañoles, à quien ſe debian las albricias del Sur. Deſpojòle tambien à èl, i atormentò ciertos Caciques, i hizo otras crueldades, i demaſias, que cauſaron Rebelion de Indios, i muerte de muchos Eſpañoles; de miedo de lo qual huiò con el deſpojo en vna Nao, no ſin culpa de Pedrarias, que diſimulò. Gonçalo de Badajoz fue al Nombre de Dios con ochenta: el qual, i Luis de Mercado, que fue alli dende à poco, ſe fueron à la otra Mar, haciendo lo que dirèmos, quando lleguèmos à Panamà. Franciſco Becerra fue con ciento i cinquenta Compañeros al Rio de Dabayba, i bolviò las manos en la cabeça. El Capitan Vallejo fue à Caribana con ſetenta Eſpañoles: mas preſto ſe tornò, porque le mataron quarenta i ocho de ellos los Caribes Flecheros. Bartolomè Hurtado, que fue con buena Compañia de Eſpañoles à poblar à Acla, pidiò Indios à Careta, que Chriſtiano ſe llamò D. Fernando, i que ſervia al Rei por induſtria de Balboa, i vendiòſelos deſpues por Eſclavos. Gaſpar de Morales llevò ciento i cinquenta Eſpañoles à la Mar del Sur, como en ſu proprio lugar dirèmos: i diòſe buena maña en la Isla de Terarequi à reſcatar Perlas. Sin eſtos embiò Pedrarias à otros, que poblaron en Santa Marta, i en muchas partes. Sucedian las coſas del Governador no mui bien, i burlaba de ello Balboa; i aun creo que rehuſaba ſu maioria, como tenia el Cargo, i Titulo de la Mar del Sur. Pedrarias lo apocaba, diſminuiendo ſus Hechos, en fin que riñeron. Hiçolos Amigos el Obiſpo Cabedo, i deſposòſe con Hija de Pedrarias, por donde penſaban todos que perſeverarian en paz, pues à entrambos aſi cumplia, mas luego deſcompadraron de veras. Eſtaba Balboa en la Mar de ſu Adelantamiento, para deſcubrir, i conquiſtar con quatro Caravelejas, que labrò. Llamòle Pedrarias al Darien, vino, echòlo preſo, hiçole Proceſo, condenòlo, i degollòle con otros cinco Eſpañoles. La culpa, i acuſacion fue (ſegun Teſtigos juraron) *que havia dicho à ſus trecientos Soldados, ſe apartaſen de la obediencia, i ſobervia del Governador, i ſe fueſen donde viviesen libres, i ſeñores; i ſi alguno les quiſieſe enojar, que ſe defendieſen.* Balboa lo negò, i lo jurò, i es de creer; ca ſi temiera, no ſe dejàra prender, ni pareciera delante del Governador, aunque mas ſu Suegro fuera. Juntòſele con eſto la muerte de Diego de Nicueſa, i ſus ſeſenta Compañeros, la priſion del Bachiller Enciſo, i que era Vandolero, reboltoſo, cruel, i malo para Indios. Por cierto, ſi no huvo otras cauſas en ſecreto, ſino eſtas publicas, à ſinraçon le matò. Aſi acabò Vaſco Nuñez de Balboa, Deſcubridor del Mar del Sur, de donde tantas Perlas, Oro, Plata, i otras Riqueças ſe han traido à Eſpaña, Hombre tal, como haveis viſto, i que ſirviò tanto à ſu Rei. Era de Xerèz de Badajoz, Hijodalgo, i de honrados Parientes: en el Darien ſe hiço Cabeça de Vando, i por ſu propria autoridad. Anduvo mui devoto en las Guerras, fue amado de Soldados, i aſi les pesò de ſu temprana muerte, i aun lo echaron menos. Aborrecian à Pedrarias los Soldados

viejos, i en Castilla fue reprehendido, i à poco à poco removido del Govierno: bien que lo suplicaba èl, sintiendo disfavor. Poblò Pedrarias el Nombre Dios, i à Panamà. Abriò el camino, que vàn de vn Lugar à otro, con gran fatiga, i maña, por ser de Montes mui espesos, i Peñas: havia infinitos Leones, Tigres, Osos, i Onças, à lo que cuentan: i tanta multitud de Monas de diversa echura, i tamaño, que enojadas, gritaban de tal manera, que ensordecian los Trabajadores. Subian Piedras à los Arboles, i tirabin al que llegaba. Santa Marta de la Antigua del Darien, fue poblada por el Bachiller Enciso, Alcalde Maior de Ojeda, con voto que hiço de ello, si venciese à Cemaco, Señor de aquel Rio. Despoblòse, por ser mui enfermo, humedo, i caliente: tal, que en regando la Casa, se hacian Sapillos: falto de Mantenimientos, sujeto à Tigres, i à otros Animales dañosos, i bravos. Ponianse los Españoles de color de tiricia, ò mal amarillo: aunque tambien toman este color en toda la Tierra-firme, i Perù: puede ser, que de el deseo que tienen al Oro en el coraçon, se les haga en la cara, i cuerpo aquel color. No es buena Tierra para sembrar, que ai Aguaceros, i vienen muchos diluvios, i avenidas, que anegan lo sembrado: caen muchos Raios, i queman las Casas, i matan los Moradores. Embio el Emperador D. Carlos, Sucesor à Pedrarias, i fue Lope de Sosa, de Cordova, que à la saçon era Governador en Çanaria: el qual muriò en llegando al Darien, Año de veinte. Fue tras èl Pedro de los Rios, tambien de Cordova: i fuese Pedrarias à Nicaragua. El Lic. Antonio de la Gama fue à tomarle Residencia: proveieron de Governador à Francisco de Barrionuevo, vn Caballero de Soria, que fue Soldado en el Boriquen, i Capitan en la Española contra el Cacique D. Enrique. Luego fue el Lic. Pero Vazquez, i despues el Doctor Robles, que administrò justicia derechamente, que hasta èl poca ovo.

CAP. LXVII. De las Frutas, i otras cosas, que ai en el Darien.

AY Arboles de Fruta, muchos, i buenos, como son Mamais, Guanabanos, Hovos, i Guayabos. Mamai es vn hermoso Arbol, verde como Nogal, alto, i copado, pero algo ahusado, como Ciprès: tiene la oja mas larga que ancha, i la madera sofa. Su Fruta es redonda, i grande, sabe como Durazno, parece carne de membrillo, cria tres, quatro, i mas cuescos juntos, como pepitas, que amargan mucho. Guanabo es alto, i gentil Arbol, i la Fruta que lleva es como la cabeça de vn Hombre, señala vnas escamas como Piñas, pero llanas, i lisas, i de corteça delgada: lo de dentro es blanco, i correoso, como Manjar blanco, aunque se deshace luego en la boca, como Nata: es sabrosa, i buena de comer, sino que tiene muchas pepitas leonadas por toda ella como badèas, que algo enojan al mascar: es fria, i por eso la comen mucho en tiempo caloroso. Hovo es tambien Arbol grande, fresco, sano de sombra: i asi duermen los Indios, i aun Españoles debajo de èl, antes que de otros ningunos. De los cogollos hacen Agua mui oloroza para piernas, i para afeitar, i de la corteça: aprieta mucho la carne, i cuero, por lo qual se bañan con ella: i los Caminantes se laban los pies por ello, i aun porque quita el cansancio. Sale de la raiz, si la cortan, mucha Agua, i buena de bebor. La Fruta es amarilla, pequeña, i de cuesco como Ciruela. Tiene poquita carne, i mucho hueso, es sana, i digestible, mas dañosa para los dientes, por hilillos que tiene. Guayabo es Arbol pequeño, de buena sombra, i madera, envejece presto, tiene la oja como Laurèl, pero mas gorda, i ancha: la flor parece algo de Naranjo, i huele mejor que la de Jazmin. Ai muchas diferencias de Guayabos, i por consiguiente de la Fruta, que es como Çamuesa: vnas son redondas, otras largas, mas todas verdes, por de fuera, con vnas coronillas como Nispolas: dentro son blancas, ò rosadas, i de quatro quartos, como Nuez, con muchos granillos en cada vno: saçonadas, son buenas, aunque agrillas: verdes, restriñen como servas: maduras, pierden color, i sabor, i crian muchos Gusanos. Ai Palmas de ocho, ò diez maneras: las mas llevan Datiles como Huevos, pero de grandes huesos: son agretes para comer, mas sacan raçonables Vinos. Hacen los Indios Lanças, i Flechas de Palma, por ser tan rectas, que sin hender, ni remachar, ni les poner Pedernal, entran mucho. Palmas ai, que parecen en el tronco cañas de Cebollas, mas gordo enmedio, que à los estremos: en el qual, como es madera

dera, anida el Pito, picando con el pico. Es vn Pajaro como Çorçal, barreado al través, vna barra verde, i otra negra, que declina en amarillo: tiene colorado el eogote, i algunas plumas de la cola. Eſpañoles lo llaman Carpintero: no es mucho ſer el pico de quien Plinio cuenta, que caba, i anida en lo maciço de los Arboles, i que viendo atapado el agujero de ſu nido, trae cierta Ierva, que pueſta ſobre la piedra, ò cuña, la hace ſaltar, por fuerça de ſu virtud. Otros dicen, que el miſmo Pito tiene tal propriedad, que cae luego el cuño, ò clavo del agujero, en tocandole. Ai muchos Papagayos, i de muchos tamaños, grandiſimos, i chicos como Pajaros, verdes, açules, negros, colorados, i manchados, que parecen remendados: tienen lindo parecer, gorgean mucho, i ſon de comer. Ai muchos Gallipabos, Caſeros, i Monteſes, que tienen grandes papos, ò barbas, como Gallos, i las mudan de muchas colores. Morcielagos ai, tamaños como Gangis, que muerden reciamente à prima Noche: matan los Gallos, que pican en la creſta: i aun dicen, que Hombres. El remedio es labar la llaga con Agua de la Mar, ò darle algun boton de fuego. Ai muchas Garrapatas, i Chinches con alas. Lagartos de Agua, ò Cocodrillos, que comen Hombres, Perros, i toda coſa viva. Puercos derrabados, Gatos rabudos; i los Animales, que enſeñan ſus hijos para correr. Vacas muchas, i que ſiendo patihendidas, parecen Mulas, con grandes orejas; i tienen, à lo que dicen, vna trompilla como Elefante: ſon pardas, i buena carne. Hai Onças, ſi lo ſon las que aſi llaman Eſpañoles, i Tigres mui grandes, Animal fiero, i carnicero, ſi lo enojan; pero de otra manera es medroſo, i peſado en correr. Los Leones no ſon tan bravos como los pintan; cà muchos Eſpañoles los han eſperado, i muerto en el Campo, vno à vno; i los Indios tenian à ſus puertas muchas cabeças, i pieles de ellos, por valentia, i grandeça.

CAP. LXVIII. *De las Coſtumbres de los del Darien, i ſu figura.*

SOn los Indios del Darien, i de toda la Coſta del Golfo de Urabà, i Nombre de Dios, de color entre leonado, i amarillo: aunque como dije, ſe hallaron en Quareca Negros, como de Guinea: tienen buena eſtatura, pocas barbas, i pelos fuera de la cabeça, i cejas, en eſpecial las Mugeres: dicen, que ſe los quitan, i matan con cierta Ierva, i Polvos de vnas como Hormigas. Andan deſnudos en general, principalmente las cabeças. Los Señores, i Principales viſten Mantas de Algodon, à fuer de Gitanas, blancas, i de color. Las Mugeres ſe cubren de la cinta à la rodilla; i ſi ſon Nobles, haſta el pie: i eſtas tales traen por las tetas vnas barras de Oro, que peſan algunas docientos Peſos, i que eſtàn primamente labradas de Flores, Peces, Pajaros, i otras coſas relevadas. Traen ellas, i aun ellos, Cercillos en las orejas, Anillos en las narices, i Beçotes en los beços. Caſan los Señores con quantas quieren: los otros con vna, ò con dos: i aquella no Hermana, ni Madre, ni Hija. No las quieren Erangeras, ni desiguales. Dejan, truecan, i aun venden ſus Mugeres, eſpecial ſi no paren: empero es el divorcio, i apartamiento, eſtando ella con ſu Camiſa, por la ſoſpecha del preñado. Son ellos celoſos, i ellas buenas de ſu cuerpo, ſegun dicen algunos. Tienen Mancebias publicas de Mugeres, i aun de Hombres en muchos cabos, que viſten, i ſirven como hembras, ſin les ſer afrenta: antes ſe eſcuſan por ello, queriendo, de ir à la Guerra. Mudanſe como Alarabes, i eſta debe de ſer la cauſa de haver chicos Pueblos. Andan los Señores en Mantas à hombros de ſus Eſclavos, como en Andas: ſon mui acatados: vltrajan mucho los Vaſallos. Hacen Guerra juſta, i injuſtamente, ſobre acrecentar ſu Señorio. Conſultan las Guerras los Señores, i Sacerdotes, ſobre bien borrachos, ò encalabriados con humo de cierta Ierva. Vàn muchas veces con los Maridos à pelear las Mugeres, que tambien ſaben tirar de vn Arco: aunque mas deben ir para ſervicio, i deleite. Todos ſe pintan en la Guerra: vnos de negro, i otros de colorado, como

Car-

Carm. sì; los Eſclavos de la boca arriba: i los Libres de alli abajo. Si caminando ſe canſan, jaſanſe de las pantorrillas con Lancetas de Piedras, con cañas, ò colmillos de Culebras, ò labanle con Agua de la corteça del Hobo. Las Armas que tienen, ſon Arco, i Flechas, Lanças de veinte palmos, Dardos con amiento, Cañas con lengua de palo, hueſo de Animal, ò eſpina de Peces, que mucho enconan la herida, Porras, i Rodelas: Caſquetes no los han menester, que tienen las cabeças tan recias, que ſe rompe la Eſpada, dando en ellas: i por eſo, ni les tiran cuchilladas, ni ſe dejan topetar: llevan en ellas grandes Penachos por gentileça. Uſan Atabales, para tocar al Arma, i ordenança, i vnos Caracoles, que ſuenan mucho. El herido en la Guerra es Hidalgo, i goça de grandes franquezas. No ai Eſpia, que deſcubria el ſecreto, por mas tormentos que le dèn. Al Cautivo de Guerra ſeñalan en la cara, i le ſacan vn diente de los delanteros. Son inclinados à juegos, i hurtos: ſon mui haraganes. Algunos tratan, iendo, i viniendo à Ferias: truecan vna coſa por otra, que no tienen Moneda. Venden las Mugeres, i los Hijos. Son grandes Peſcadores de Red todos los que alcançan Rio, i Mar; cà ſe mantienen aſi ſin trabajo, i con abundancia. Nadan mucho, i bien Hombres, i Mugeres. Acoſtumbran labarſe dos, ò tres veces al Dia, eſpecial ellas, que vàn por Agua. Los Bailes que vſan ſon Areytos, i los Juegos Pelota. La Medicina eſtà en los Sacerdotes, como la Religion; por lo qual, i porque hablan con el Diablo, ſon en mucho tenidos. Creen que ai vn Dios en el Cielo, pero que es el Sol, i que tiene por Muger à la Luna: i aſi adoran mucho eſtos dos Planetas. Tienen en mucho al Diablo: adoranle, i pintanle como ſe les aparece, i por eſto ai muchas figuras ſuias. Su ofrenda es Pan, Humo, Frutas, i Flores, con gran devocion. El maior delito es hurto, i cada vno puede caſtigar al ladron, que hurta Maiz, corrandole los braços, i echandoſelos al cuello. Concluien los Pleitos en tres Dias, i ai juſticia executoria. Entierranſe generalmente todos, aunque en algunas Tierras, como la de Comagre, deſecan los cuerpos de los Reies, i Señores al fuego, poco à poco, haſta conſumir la carne: aſanlos en fin, deſpues de muertos, i aquello es embalſamar: dicen que duran aſi mucho. Atavianlos mui bien de Ropa, Oro, Piedras, i Pluma: guardanlos en los Oratorios de Palacio colgados, ò arrimados à las paredes. Ai agora pocos Indios, i aquellos ſon Chriſtianos. La culpa de ſu muerte cargan à los Governadores: i la crueldad à los Pobladores, Soldados, i Capitanes.

CAP. LXIX. De la Conquiſta del Zenù, i algunas particularidades de la Tierra.

ZENÙ es Rio, Lugar, i Puerto grande, i ſeguro: el Pueblo eſta diez Leguas de la Mar. Ai en èl mucha contratacion de Sal; i Peſca, gentil Plateria de Indios, labran de vaciadiço, i doran con Ierva. Cogen Oro en dò quiera: i quando llueve mucho, pàran Redes mui menudas en aquel Rio, i en otros, i à las veces peſcan Granos como Huevos, de Oro puro. Deſcubriòlo Rodrigo de Baſtidas, como dije, el Año de dos. Juan de la Coſa entro en èl dos Años deſpues; i en el Año de nueve acontecio lo ſiguiente al Bachiller Enciſo, iendo tras Alonſo de Ojeda; el qual echò Gente alli para reſcatar con los Naturales, i tomar lengua, i mueſtra de la Riqueça de aquella Tierra; vinieron luego muchos Indios armados con dos Capitanes, en ſon de pelear. Enciſo hiço ſeñas de paz, i hablòles por vna Lengua, que Franciſco Piçarro llevaba de Urabà, diciendo, *como èl, i aquellos ſus Compañeros eran Chriſtianos Eſpañoles, Hombres pacificos, i que haviendo navegado mucha Mar, i tiempo, traìan neceſsidad de Vituallas, i Oro: por tanto, que les rogaba ſe lo dieſen à trueco de otras coſas de mucho precio, i que nunca ellos las havian viſto tales.* Reſpondieron: *Que bien podia ſer que fueſen Hombres de paz, pero que no traìan tal aire, que ſe fueſen luego de ſu Tierra; cà ellos no ſufrian cozquillas, ni las demaſias que los Eſtrangeros con Armas ſuelen hacer en Tierras agenas.* Replicoles entonces èl: *Que no ſe podia ir, ſin les decir primero à lo que venia.* Hiçoles vn largo Sermon, que tocaba, ſu converſion à la Fè, i Bautiſmo, mui fundado en vn ſolo Dios, Criador del Cielo, i de la Tierra, i de los Hombres. Y al cabo dijo: *Como el Santo Padre de Roma, Vicario de Jeſu-Chriſto en toda la redondèz de la Tierra, que tenia mando abſoluto ſobre las Almas, i Religion, havia dado aquellas Tierras al mui Poderoſo Rei de Caſtilla, ſu Señor, i que iba èl à tomar la poſeſſion de ellas,*

ellas; pero que no los echaria de alli, ſi querian ſer Chriſtianos, i Vaſallos de tan Soberano Principe, con algun Tributo de Oro, que cada vn Año le dieſen. Ellos dijeron a eſto, ſonriendoſe: *Que les parecia bien lo de vn Dios: mas que no querian diſputar, ni dejar ſu Religion, que debia ſer mui franco de lo ageno el Padre Santo, ò reboltoſo, pues daba lo que no era ſuio. Y ſu Rei, que era algun pobre, pues pedia, i èl algun atrevido, que amenaçaba à quien no conocia, i que llegaſe à tomarles ſu Tierra, i pornianle la cabeça en vn palo à par de otros muchos Enemigos ſuios, que le moſtraron con el dedo junto al Lugar.* Requiriòles otra, i muchas veces, que lo recibieſen con las condiciones ſobredichas, ſi no, que los mataria, ò prenderia por Eſclavos, para vender. Pelearon por abreviar, i aunque murieron dos Eſpañoles con Flechas enerboladas, mataron muchos. Saquearon el Lugar, i cautivaron muchas Perſonas. Hallaron por las Caſas muchas Canaſtas, i Eſpuertas de Palma, llenas de Cangrejos, Caracoles ſin caſcara, Cigarras, Grillos, Langoſtas de las que deſtruien los Panes, ſecas, i ſaladas, para llevar Mercaderes la Tierra adentro, i traer Oro, Eſclavos, i coſas de que carecen.

CAP. LXX. De la Conquiſta, Nombre, i Coſtumbres de Cartagena.

JUAN de la Coſa, Vecino de Santa Marta del Puerto, Piloto de Rodrigo de Baſtidas, armò el Año de quatro, quatro Caravelas, con ajuda de Juan de Ledeſma, de Sevilla, i de otros: i con licencia del Rei, porque ſe ofreciò à domar los Caribes de aquella Tierra. Fue, pues, à deſembarcar en Cartagena, i creo que hallò alli al Capitan Luis Guerra, i entrambos hicieron la Guerra, i mal que pudieron, ſaltearon la Isla de Codego, que cae à la boca del Puerto. Tomaron ſeiſcientas Perſonas, diſcurrieron por la Coſta, penſando reſcatar Oro, entraron en el Golfo de Urabà, i en vn Arenal hallo Juan de la Coſa Oro, que fue lo primero que de alli ſe preſentò al Rei. Llevaban mui llenos de Gente los Navios: dieron buelta à Santo Domingo, que ni hallaban Reſcate, ni Mantenimiento. Alonſo de Ojeda fue allà dos veces, i la poſtrera le mataron ſetenta Eſpañoles; i èl, como ià eſtaban dados los Caribes por Eſclavos, cogiò la Gente, Oro, i Ropa que pudo. Pedro de Heredia, Natural de Madrid, pasò à Cartagena por Governador el Año de treinta i dos, con cien Eſpañoles i quarenta Caballos, en tres Caravelas, bien artilladas, i baſtecidas. Poblò, i conquiſtò, matò Indios, i mataronle Eſpañoles en el tiempo que governò. Tuvo emulos, i pecados, por donde vinieron à Eſpaña èl, i vn ſu Hermano preſos: i anduvieron fatigados muchos Años tras el Conſejo de Indias en Valladolid, Madrid, i Aranda de Duero. Nombraronla aſi los primeros Deſcubridores, porque tiene vna Isla en el Puerto, como mueſtra Cartagena, aunque maior, i que ſe dice Codego: es larga dos Leguas, i ancha media. Eſtaba mui poblada de Peſcadores, quando los Capitanes Chriſtoval, i Luis Guerra, i Juan de la Coſa la ſaltearon. Los Hombres, i Mugeres de eſta Tierra ſon mas altos, i hermoſos que Isleños: andan deſnudos, como nacen, aunque ſe cubren ellas la natura con vna tira de Algodon, i vſan cabellos largos. Traen Cercillos de Oro, i en las muñecas, i tovillos Cuentas, i vn palillo de Oro atraveſado por las narices, i ſobre las tetas Bronchas. Ellos ſe cortan el cabello encima de las orejas: no crian barbas, aunque ai Hombres barbados en algunas partes. Son valientes, i belicoſos, precianſe mucho del Arco, tiran ſiempre con Ierva al Enemigo, i à la Caça: pelea tan bien la Muger, como el Hombre: vna tomò preſa el Bachiller Enciſo, que ſiendo de veinte Años, havia muerto ocho Chriſtianos. En Chimitao vàn las Mugeres à la Guerra con Hulo, i Rueca, comen los Enemigos que matan: i aun ai muchos que mercan Eſclavos para comerſelos. Entierranſe con mucho Oro, Pluma, i coſas ricas. Sepultura ſe hallò en tiempo de Pedro de Heredia, que tuvo veinte i cinco mil Peſos de Oro. Ai mucho Cobre, Oro no tanto; cà lo traen de otras partes por reſcate, i trueco de otras coſas. Los Indios que ai ſon Chriſtianos, i tienen ſu Obiſpo.

CAP. LXXI. Quien conquiſtò Santa Marta? i lo que ai en ella, i Coſtumbres de ſus Indios.

RODRIGO de Baſtidas, que deſcubriò à Santa Marta, la governò tambien. Fue à eſo el Año de veinte i quatro, poblò, i conquiſtò buenamen-

mente, que le costo la vida; cà se enojaron de el los Soldados en Taybo, Pueblo rico, porque no se lo dejò robar. Enojados, pues, i descontentos, murmurabin de el terriblemente, diciendo, que queria mas para los Indios, que para ellos. Entrò ambicion en Pedro de Villafuerte, nacido en Ecija, à quien Bastidas honraba mucho, i procuraba de levantar, i à quien confiaba sus secretos, i hacienda; el qual pensaba, que muriendo Bastidas, se quedaria èl por Governador, pues tenia la mano en los negocios, asi de Guerra, como de Justicia, por la gota, i otros males de Bastidas. Con este pensamiento tentò à ciertos Soldados: i como los hallò aparejados para seguir su voluntad, propuso de matarlo. Juramentose con cinquenta Españoles, de los quales eran los principales Montesinos, de Lebrija: Montalvo, de Guadalajara, i un Porras. Fue con ellos una Noche à casa del Governador Bastidas, i diòle cinco puñaladas en su propria cama, estando durmiendo, de que al cabo muriò. Despues fueron Governadores los Adelantados de Tenerife D. Pedro de Lugo, i su Hijo D. Alonso Luis de Lugo, que se huvo en la Provincia, como suelen, codiciosos. Alonso de Ojeda pacificò al Cacique Jabaro, mucho antes que fuese à Urabà: al qual robò Christoval Guerra, à quien despues mataron Indios; iendo Pedrarias de Avila por Governador al Darien, quiso tomar Puerto, Tierra, i Lengua aqui. Juntò los Navios à la Costa, por asegurar la Gente, que salia en los Bateles. Acudieron muchos Indios à la Marina con Armas, para defender la Tierra, escarmentados de semejantes Navios, i Hombres, ò arriegostados à la carne de Christianos. Començaron à chiflar, i tirar Flechas, Piedras, i Varas à las Naos: encendidos en ello, entraban en el Agua hasta la cinta. Muchos descargaron sus Carcages, nadando: tanta es su braveça, i animo. Empavesaronse mui bien los Nuestros, por miedo de la Ierva, i aun con todo eso fueron heridos dos Españoles, que despues murieron de ello. Jugaron en los Indios la Artilleria, con que hicieron mas miedo que daño; cà pensaban, que de las Naos salian Truenos, i Relampagos, como de Nubes. Tuvo Pedrarias consejo, si saldrian à Tierra, ò à la Mar, huvo diversos pareceres: al fin, pudo mas la honrada verguença, que la sabia cobardia. Salieron à Tierra, echaron de la Marina à los Indios, i luego ganaron el Pueblo, i mucha Ropa, Oro, Niños, i Mugeres. Cerca de Santa Marta es Gayra, donde mataron cinquenta i cinco Españoles à Rodrigo de Colmenares. Ai en Santa Marta mucho Oro, i Cobre, que doran con cierta Ierva majada, i esprimida. Fregan el Cobre con ella, i secanlo al fuego: tanto mas color toma, quanto mas Ierva le dàn: i es tan fino, que engañò muchos Españoles al principio. Ai Ambar, Jaspe, Calcidonias, Zafis, Esmeraldas, i Perlas. La Tierra es fertil, i de regadio: multiplica mucho el Maìz, la Yuca, las Batatas, i Ages. La Yuca, que en Cubà, Haiti, i las otras Islas es mortal, estando cruda, aqui es sana. Comenla cruda, asada, cocida, en Caçuela, ò Potages, i como quiera es de buen sabor: es planta, i no simiente. Hacen unos montones de Tierra grandes, i en hila, como Cepas de Viñas: hincan en cada uno de ellos los palos de Yuca, que les parece, dejando la mitad fuera. Prenden estos palos, i lo que cubre la Tierra, hacese como Nabo Galiciano, i es el fruto lo que no cubre: crece un estado, mas, ò menos. La caña es maciça, gorda, i nudosa, pardisca: la oja es verde, i que parece de Cañamo, es trabajosa de sembrar, i escardar; pero segura, i cierta, por ser raìz: tarda un Año à venir, i si la dejan dos es mejor. Los Ages, i Batatas son casi una misma cosa en talle, i sabor: aunque las Batatas son mas dulces, i delicadas. Plantanse las Batatas como la Yuca, pero no crecen asi; cà la rama no se levanta del suelo mas que la de rubia, i echa la oja à manera de Iedra, tarda medio Año, à saçonarse, para ser buenas, saben à Castañas con Açucar, ò à Maçapàn. Ai mui gran exercicio de pescar con Redes, i de texer Algodon, i Pluma. Por causa de estos dos Oficios se hacian gentiles Mercados. Precianse de tener sus Casas bien adereçadas con Esteras de Junco, i Palma, teñidas, ò pintadas: Paramentos de Algodon, i Oro, i Aljofar, de que mucho se maravillaron nuestros Españoles. Cuelgan en las puntas de las camas sartas de Caracoles Marinos: los Caracoles son de muchas maneras, i gentiles, mui grandes, i mas resplandecientes, i finos que Nacar. Vàn desnudos, pero cubren sus verguenças con unos como embudos de Calabaça, ò cañutillos de Oro, ellas se ciñen unos delantales. Las Señoras traen en las cabeças unas como Diademas de Pluma grandes, de las quales cuelga por las espaldas una chia hasta

medio

medio cuerpo: parecen mui bien con ellas, i maiores de lo que son, i por eso dicen que son dispuestas, i hermosas. No son menores las Indias, que las Mugeres de acà, sino que como no traen Chapines de à palmo, ni de palmo i medio, como ellas, ni aun Çapatos, parecen chicas. La obra de las Diademas tiene arte, i primor, las Plumas son de tantas colores, i tan vivas, que atraen mucho la vista. Muchos Hombres visten Camisetas estrechas, cortas, i con medias mangas. Ciñen faldillas hasta los tovillos, i atan al pecho vnas capitas: son lujuriosos tanto, ò mas que otros de aquellas Partes. En Zamba, que los Indios dicen Nao, i en Gayra, crian los Sodometicos cabello, i atapan sus verguenças como Mugeres, que los otros traen coronas como Frailes, i assi los llaman los Coronados. Las que guardan virginidad alli, siguen mucho la Guerra con Arco, i Aljava. Vàn à Caça solas, i pueden matar sin pena al que las injuria deshonestamente, ò lo procura, i dice. Caponan los Niños, porque enternezcan para comer. Son estos de Santa Marta Caribes, comen carne Humana, fresca, i cecinada. Hincan las cabeças de los que matan, i sacrifican à las puertas, por memoria, i traen los dientes al cuello, como Sacamuelas, por bravosidad: i cierto ellos son bravos, belicosos, i crueles. Ponen por hierro en las Flechas hueso de Raia, que de suio es enconado, i vntanlo con çumo de Mançanas ponçoñosas, ò con otra Ierva hecha de muchas cosas, que hiriendo mata. Son aquellas Mançanas del tamaño, i color que nuestras Magrillas. Si algun Hombre, Perro, ò qualquier otro Animal come de ellas, se les buelven Gusanos: los quales en brevisimo tiempo creecn mucho, i comen las entrañas, sin que aià remedio, à lo menos mui poco. El Arbol que las produce es grande, comun, i de tan pestilencial sombra, que luego duele la cabeça, al que se pone à ella. Si mucho se detiene alli, hinchasele la cara, i turbase la vista; i si duerme, ciega. Morian, i aun rabiando, los Españoles heridos de ella, como no sabian ningun remedio: aunque algunos sanaban con cauterios de fuego, i Agua de Mar. Los Indios tienen otra Ierva, que el çumo de su raìz remedia la ponçoña de esta Fruta, i restituie la vista, i cura todo mal de ojos. Esta Ierva, que ai en Cartagena, dicen que es la *Hyperbaton*, con que Alexandro sanò à Ptolomeo; i poco hà se conociò en Cataluña por industria, de vn Esclavo Moro, i la llaman Escorçonera: notable, i señalada Ierva para contra veneno, i digna de ser conocida, i estimada.

CAP. LXXII. De el Descubrimiento de las Esmeraldas, con otras cosas notables, i Costumbres de la Nueva Granada, i Circunvecinos.

PARA ir à la Nueva Granada entran por el Rio, que llaman Grande, diez, ò doce Leguas de Santa Marta, al Poniente. Estando en Santa Marta el Lic. Gonçalo Ximenez, Teniente por el Adelantado Don Pedro de Lugo, Governador de aquella Provincia, subiò el Rio Grande arriba, por descubrir, i conquistar en vna Tierra, que nombrò San Gregorio. Dieronle ciertas Esmeraldas, preguntò de donde las havian, i fuese al rastro de ellas. Subiò mas arriba, i en el Valle de los Alcaçares se topò con el Rei Bogotà, Hombre avisado, que por echar de su Tierra los Españoles, viendolos codiciosos, i atrevidos, diò al Lic. Ximenez muchas cosa de Oro: i le dijo, como las Esmeraldas que buscaba, estaban en Tierra, i Señorio de Tunja. Tenia Bogotà quatrocientas Mugeres, i cada vno de su Reino podia tomar quantas pudiese tener; pero no havian de ser Parientas. Todas se havian mui bien, que no hacian poco. Era Bogotà mui acatado; cà le bolvian las espaldas, por no le mirar à la cara: i quando escupia, se hincaban de rodillas los mas principales Caballeros à tomar la saliva en vnas Toballas de Algodon mui blancas, porque no tocase à Tierra cosa de tan Gran Principe. Alli son mas Pacificos, que Guerreros; aunque tenian Guerra muchas veces con los Panches. No tienen Ierva, ni muchas Armas: justificanse mucho en la Guerra que emprenden. Piden respuesta del sucesso de ella à sus Idolos, i Dioses, pelean de tropèl, guardan las cabeças de los que prenden. Son grandes Idolatras, especial en Bosques: adoran el Sol sobre todas las cosas, sacrifican Aves, queman Esmeraldas, i sahuman los Idolos con Iervas. Tienen Oraculos de Dioses, à quien piden consejo, i respuesta para las Guerras, i Temporales, dolencias,

casamientos, i tales cosas. Ponense para esto, por las coiunturas del cuerpo vnas Ierbas, que llaman Jop, i Osca, i toman el humo. Tienen dieta dos Meses al Año, como Quaresima, en los quales no pueden tocar a Muger, ni comer Sal. Hai vnos como Monesterios, donde muchas Moças, i Moços se encierran ciertos Años. Castigan mucho los pecados publicos, hurtar, matar, i sodomia, que no la consienten. Açotan, desorejan, desnarigan, ahorcan, i à los Nobles, i honrados cortan el cabello por castigo, ò rasganles las mangas de las Camisetas. Visten sobre las Camisetas Ropas, que ciñen: pintadas de Pincèl. Traen en las cabeças ellas, Guirnaldas, i los Caballeros Cofias de Red, o Bonetes de Algodon. Traen Cercillos, i otras Joias por muchas partes del cuerpo: mas han primero de estàr en Monesterio. Heredan los Hermanos, i Sobrinos, i no los Hijos. Entierranse los Bogotàs en Atahudes de Oro. Partio Ximenez de Bogotà, pasò por Tierra de Conçora, que llamò Valle del Spiritu Santo. Fue à Turmeque, i nombrole Valle de la Trompeta: de alli à otro Valle, dicho S. Juan, i en su Lenguage Tenesucha. Habio con el Señor Somondoco, cuia es la Mina, o Cantera de las Esmeraldas: fue allà, que ai siete Leguas, i sacò muchas. El Monte donde està el Minero de las Esmeraldas, es alto, raso, pelado, i à cinco Grados de la Equinocial à nosotros. Los Indios, para sacarlas, hacen primero ciertos encantes, i hechiços, por saber qual es buena veta. Vinieron à monton para sacar el Quinto, i repartir mil i ochocientas Esmeraldas, entre grandes, i pequeñas, que las comidas, i hurtadas no se contaron: riqueça nueva, i admirable, i que jamàs se viò tanta, ni tan fina Piedra junta. Otras mui muchas se han hallado despues acà por aquella Tierra, empero este fue el principio: cuio hallazgo, i honra se debe à este Letrado Ximenez. Notaron mucho los Españoles, que haviendo tal bendicion de Dios en lo alto de aquel Serrejon, fuese tan esteril Tierra: i en lo llano, que criasen los Moradores Hormigas para comer; i tan simples los Hombres, que no salieses à trocar aquellas ricas Piedras por Pan: creo, que Indios se dàn poco por Piedras. Tambien huvo el Lic. Ximenez en este Viage (que fue de poco tiempo) trecientos mil Ducados en Oro. Ganò asimismo muchos Señores por Amigos, que se ofrecieron al servicio, i obediencia del Emperador. Las Costumbres, Religion, Trage, i Armas de lo que llaman Nueva Granada, son como en Bogota: aunque algunas Gentes se diferencian. Los Panches, Enemigos de Bogotàs, vsan Paveses grandes, i livianos. Tiran Flechas como Caribes, comen todos los Hombres que cautivan, despues, i antes de sacrificados, en vengança. Puestos en Guerra, nunca quieren paz, ni concierto; i si les cumple, sus Mugeres la piden, que no pierden animo, ni honra, como perderian ellos. Llevan sus Idolos à la Guerra, por devocion, ò esfuerço: quando se los tomaban Españoles, pensaban que lo hacian de devotos, i era por ser de Oro, i por quebrallos, de que se mucho entristecian. Sepultanse los de Tunja con mucho Oro, i asi hazia ricos Enterramientos. Las palabras del Matrimonio es el dote en mueble, que Raices no dàn, ni guardan mucho Parentesco. Llevan à la Guerra Hombres muertos, que fueron valientes, para animarse con ellos: i por exemplo, que no han de huir mas que ellos, ni dejarlos en poder del Enemigo. Los tales cuerpos estàn sin carne, con sola la armadura de los huesos, asidos por las coiunturas. Si son vencidos, lloran, i piden perdon al Sol de la injusta Guerra que començaron: si vencen, hacen grandes alegrias. Sacrifican los Niños, cautivan las Mugeres, matan los Hombres, aunque se rindan. Sacan los ojos al Señor, ò Capitan que prenden, i hacenle mil vltrages. Adoran muchas cosas, i principalmente al Sol, i Luna. Ofrecen Tierra, haciendo primero de ella ciertas ceremonias, i bueltas con la mano. Los sahumerios son de Ierbas, i arrebuelta de ellas queman Oro, i Esmeraldas, que es su devoto sacrificio. Sacrifican tambien Aves, para rociar los Idolos con la sangre. Lo santo es sacrificar, en tiempo de Guerra, Hombres cautivos en ella, ò Esclavos comprados, i traìdos de lejas Tierras. Atan los malhechores à dos palos, por pies, braços, i cabellos: ai Guerra sobre Caça: dicen que ai Tierra, donde las Mugeres reinan, i mandan. No miran al Sol por acato, ni al Señor. Reprehendian mucho à los Españoles, que miraban de hito à su Capitan. Ciento i cinquenta Leguas el Rio arriba hacen Sal de raspaduras de Palma, i orinas de Hombre: i es la Gente de Indias, que menos sin voces, i ruido compra, i vende. Es Tierra, que ni enfada la Ropa, ni la Lumbre, aunque està cerca de la

Torri-

Torrida Zona. El Año de quarenta i siete puso el Emperador Chancillería en la Nueva Granada, como està en la Vieja, de soles quatro Oìdores.

CAP. LXXIII. *De el Descubrimiento, i Costumbres de Veneçuela, i otras Provincias à ella vecinas.*

TODO lo que ai del Cabo de la Vela al Golfo de Paria, descubriò Christoval Colon, el Año de mil quatrocientos noventa i ocho. Caen en esta Costa Veneçuela, Curiana, Chiribichi, i Cumana, i otros muchos Rios, i Puertos. El primer Governador, que pasò à Veneçuela, fue Ambrosio de Alfinger, Aleman, en nombre de los Belçares, Mercaderes riquissimos, a quien el Emperador empeñò esta Tierra: fue Año de veinte i ocho. Hiço algunas entradas con los que llevo, conquistò muchos Indios: i al fin murìo de vn Flechaço con Ierva, que le dieron Caribes por la girganta; i los Suios vinieron à tanta hambre, que comieron Perros, i tres Indios. Sucediòle Jorge Spira, tambien Alemàn, i que fue alla el Año de treinta i cinco. La Reina Doña Isabel no consentia pasar à Indias, sino a gran importunacion, Hombre que no fuese su Vasallo. El Rei Catolico dejò ir alla, despues que murìo ella, à los suios de los Reinos de Aragon. El Emperador abriò la puerta à los Alemanes, i Estrangeros, en el concierto que hiço con la Compañia de estos Belçares: aunque agora mucho cuidado, i rigor se tiene, para que no vaian, ni vivan en las Indias, sinò Espanoles. Veneçuela es Obispado, i la Silla està en Coro. El primer Obispo fue Rodrigo de Bastidas, i no el Descubridor. Dejose Veneçuela, porque està edificada dentro en Agua, sobre vna Peña llana, i en vn Lago, que llaman Maracaybo, i los Espanoles, de Nuestra Señora. Son las Mugeres mas gentiles que sus vecinas: pintanse pecho, i braços, vàn desnudas, cubrense con vn hilo. Esles verguença, sino lo traen: i si alguno se lo quita, las injuria. Las Doncellas se conocen en el color, i tamaño del cordel: i traello asi, es señal certissima de virginidad. En el Cabo de la Vela traen por la horcajadura vna lista de Algodon, no mas ancha que vn xeme. En Tarare vsan Saias, hasta en pies con capillas, son texidas en vna pieça, que no llevan costura ninguna. Hai muchos desvergonçados, i abominables Sodometicos, adoran Idolos, pintan al Diablo como le hablan, i vèn. Tambien se pintan todos ellos el cuerpo; i el que vence, prende, ò mata à otro, ora sea en guerra, ora en desafio, con que à traicion no sea, se pinta vn braço por la primera vez, la otra los pechos, i la tercera con vn verdugo de de los ojos à las orejas, i esta es su Caballeria. Sus Armas son Flechas con Ierva, Lanças de à veinte i cinco palmos, Cuchillos de Cana, Porras, Hondas, Adargas mui grandes de corteça, i cuero: los Sacerdotes son Medicos. Preguntan al enfermo, si creen que lo pueden ellos sanar. Traen la mano por el dolor, llaga, ò apostema, gritan, i chupan con vna paja: si no sana, echan la culpa al paciente, ò à los Dioses, que asi hacen todos los Medicos. Lloran de Noche al Señor que muere: el lloro es cantar sus Proeças. Tuestanle al fuego, muelenlo, i echado en Vino, se lo beben, i esto es gran honra. En Zompach y entierran los Señores con mucho Oro, Piedras, i Perlas, i sobre la Sepultura hincan quatro Palos en quadro, emparamentanlos, i cuelgan alli dentro Armas, Plumages, i muchas cosas de comer, i beber. En Maracaybo si Casas sobre Postes en Agua, que pasan Barcos por debajo: alli aprendiò Francisco Martin à curar con humo, soplos, i bramidos.

CAP. LXXIV. *De el Descubrimiento de las Perlas, i los que las descubrieron.*

ANTES que mas adelante pasemos, pues ai Perlas en mas de quatrocientas Leguas de Costa, que ponen del Cabo de la Vela al Golfo de Paria, es bien decir quien las descubriò. En el Viage tercero, que Christoval Colon hiço à Indias, Año de mil quatrocientos noventa i ocho, ò segun algunos, siete, llegò à la Isla Cubagua, que llamò de Perlas. Embiò vn Batèl con ciertos Marineros à tomar vna Barca de Pescadores, para saber què pescaban, i què Gente eran. Los Marineros siguieron la Barca, que de miedo (haviendo visto aquellos grandes Navios) huìa, no la pudieron alcançar. Llegaron à Tierra, donde los Indios vararon su Barca, i

aguardaron. No se alteraron, ni llamaron Gente: antes mostraron alegria de vèr Hombres barbados, i vestidos a la Marinesca. Un Marinero quebrò vn Plato de Malaga, i saliò à rescatar con ellos, i à mirar la Pesca, porque viò entre ellos vna Muger con Gargantillas de Aljofar al cuello. Huvo à trueco del Plato, que otra cosa no sacò, ciertos hilos de Aljofar, blanco, i granado, con que se tornaron à las Naos mui alegres. Colon, por certificarse mas, i mejor, mandò ir otros con Cascaveles, Agujas, Tixeras, i cascos de aquel mismo Barro Valenciano, pues lo querian, i preciaban. Fueron, pues, i trajeron mas de seis Marcos de Aljofar menudo, i grueso, con muchas buenas Perlas entre ello. *Digo vos, que estais,* (dijo entonces Colon à los Españoles) *en la mas rica Tierra del Mundo, dèmos gracias al Señor.* Maravillose de ser tan crecido todo aquel Aljofar; cà de vèr tanto no cabia de placer. Entendiò que los Indios no hacian caso de lo mui menudo, por tener hurto de lo granado, ò por no saber agujerarlo. Dejò Colon la Isla, i acercose à Tierra, que andaba mucha Gente por la Marina, para vèr si havia tambien allà Perlas. Estaba la Costa cubierta de Hombres, Mugeres, i Niños, que salian à mirar los Navios, cosa para ellos estraña. El Señor de Cumanà, que ansi llaman aquella Tierra, i Rio, embiò à rogar al Capitan de la Flota, que desembarcase, i seria bien recibido. Mas èl, aunque hacian gestos de amor los Mensageros, no quiso ir, temiendo alguna çalagarda, ò porque los Suios no se quedasen alli, si havia tantas Perlas como en Cubagua. Tornaron luego muchos Indios a las Naos, entraron en ellas, i quedaron espantados de los Vestidos, Espadas, i barbas de los Españoles, de los Tiros, Xarcias, i obras muertas de las Naos; i aun los Nuestros se santiguaron, i goçaron, en vèr que todos aquellos Indios traian Perlas al cuello, i muñecas. Colon les demandaba por señas, donde las pescaban: ellos señalaban con el dedo la Isla, i la Costa. Embiò entonces Colon à Tierra dos Bateles con muchos Españoles, para maior certificacion de aquella nueva riqueça, i porque todos le importunaron. Huvo tanto concurso de Gente à vèr los Estrangeros, que no se podian valer. El Señor los llevò al Lugar à vna Casa redonda, que parecia Templo, dondè los sentò en banquillos mui labrados de Palma negra. Sentòse tambien El, vn Hijo suio, i otros, que debian ser Caballeros. Trajeron luego mucho Pan, i Frutas de diversas suertes, i algunas que aun no las conocian Españoles. Trajeron asimismo raçonable Vino, tinto, i blanco, hecho de Datiles, Grano, i Raices. Dieronles al cabo Perlas en colacion por Confites. Llevaronlos despues à Palacio à vèr las Mugeres, i aparato de Casa: no havia ninguña de ellas, aunque havia muchas, que no tuviese Axorcas de Oro, i Gargantillas de Perlas. Holgaron, teniendo Palacio con ellas vna gran Pieça, que eran amorosas: i para ir desnudas, blancas: i para ser Indias, discretas: los que vàn al Campo estàn negros del Sol. Bolvieronse los Españoles a los Navios, admirados de tantas Perlas, i Oro. Rogaron à Colon, que los dejase alli: mas èl no quiso, diciendo ser pocos para poblar. Alçò Velas, corriò la Costa hasta Cabo de la Vela: i de alli se vino à Santo Domingo, con proposito de bolver à Cubagua, en ordenando las cosas de su Governacion. Disimulò el goço, que sentia de haver hallado tanto bien: i no escriviò al Rei el Descubrimiento de las Perlas, ò à lo menos no lo escriviò hasta que ià lo sabian en Castilla; lo qual fue gran parte que los Reies Catolicos se enojasen, i lo mandasen traer preso à España, segun ià contamos. Dicen, que lo hiço por capitular de nuevo, i haver para sì aquella rica Isla, que no era tal que pensase encubrir el Descubrimiento al Rei, que tiene muchos ojos: mas tardò à decir, i tratarlo, con la ocupacion que tuvo en lo de Roldàn Ximenez.

CAP. LXXV. De otro gran rescate de Perlas, i algo de las Costumbres de aquellas Provincias.

LOs mas de los Marineros, que iban con Christoval Colon, quando hallò las Perlas, eran de Palos: los quales se vinieron luego à España, i dijeron en su Tierra lo de las Perlas, i aun mostraron muchas, i las llevaron à vender à Sevilla, de donde se supo en Corte, i en Palacio. A la mucha fama armaron algunos de alli, como fueron los Pinçones, i los Niños: aquellos se tardaron, por llevar quatro Caravelas, i fueron al Cabo de S. Augustin, como despues dirèmos. Estos, levantando el pensamien-

ſamiento à la codicia, apreſtaron luego vn Navio, hicieron Capitan de èl à Peralonſo Niño: el qual huvo por los Reies Catolicos licencia de ir à buſcar Perlas, i Tierra: con tal, que no entraſe en lo deſcubierto por Colon, con cinquenta Leguas. Embarcòſe, pues, el Agoſto de mil quatrocientos noventa i nueve, con treinta i tres Compañeros, que algunos fueran con Chriſtoval Colon. Navegò haſta Paria, viſitò la Coſta de Cumanà, Maracapana, Puerto Flechado, i Curiana, que cae junto à Veneçuela. Saliò alli en Tierra, i vn Caballero, que vino à la Marina con cinquenta Indios, lo llevò amigablemente a vn gran Pueblo à tomar el Agua, refreſco, i reſcate, que buſcaba. Comiò, i reſcatò en vn momento quince onças de Perlas, à trueco de Alfileres, Sortijas de Cuérno, i Eſtaño, Cuentas de Vidrio, Caſcaveles, i ſemejantes coſillas. Otro Dia ſurgiò con la Nao en par de aquel Lugar, acudiò tanta muchedumbre de Indios à la Ribera, por mirar la Nave, i por haver quinquilleria, que los Eſpañoles no oſaban ſalir. Combidabanlos à reſcatar à la Nao, i ellos à la Tierra. Salieron en fin, como ſe metian dentro en ella ſin Armas, i por verlos manſos, ſimples, i ganoſos de llevarlos a ſu Pueblo. Eſtuvieron en el Pueblo veinte Dias feriando Perlas: dabanles vna Paloma por vna Aguja, vna Tortola por vna Cuenta de Vidrio, vn Faiſan por dos, vn Gallipabo por quatro. Dabanles tambien por aquel precio Conejos, i quartos de Venado. Preguntaban, *de què les ſervirian las Agujas, pues andando deſnudos no tenian que coſer?* Dijeronles, *que de ſacar eſpinas, pues iban deſcalços.* No havia coſa en la Tienda, que mas les agradaſe, que Caſcaveles, i Eſpejos, i aſi daban mucho por ellos. Traian los Hombres Anillos de Oro, i Joieles con Perlas, hechos Aves, Peces, i Animalejos. Preguntaron *del Oro*, reſpondieron, *que lo traian de Caucheto, ſeis Soles de alli.* Fueron allà, pero no trujeron ſino Monas, i Papagayos: vieron empero cabeças de Hombres clavadas à las puertas, por vſanza. Tenian aqueſtos de Curiana toque para el Oro, i Peſo para peſarlo, que no ſe ha viſto en otro cabo de las Indias. Andañ los Hombres deſnudos, ſino lo que cubren con cuellos de Calabaça, ò Caña, ò Caracol: traen los cabellos largos, i ſon algo creſpos: traen mui blancos dientes, con traer ſiempre cierta Yerva en la boca, que hiede. Son gentiles Oleros, las Mugeres labran la Tierra, que los Hombres atienden à la Guerra, i Caça; i ſi no danſe al placer. Uſan Vino de Datiles, crian en Caſa Conejos, Patos, Tortolas, i otras muchas Aves. Produce la Tierra Orchilla, i Cañafiſtola. Cargò de ello ſu Nao Peralonſo Niño, i vino à Eſpaña en ſeſenta Dias de Navegacion. Aportò à Galicia con noventa i ſeis libras de Aljofar, en que havia grandiſima cantidad de Perlas finas Orientales, redondas, i de cinco, i ſeis quilates, i algunas de mas: empero no eſtaban bien agujeradas, que era mucha falta. Riñeron en el camino ſobre la particion, i acuſaron ciertos Marineros al Peralonſo Niño delante Hernando de Vega, Señor de Grajales, que à la ſaçon era Governador alli en Galicia, diciendo, que havia hurtado muchas Perlas, i engañado al Rei en ſu Quinto, i reſcatado en Cumanà, i otras partes, que Colon havia andado. El Governador prendio al Peralonſo: mas no le hiço al, que tenerlo en la Carcel mucho tiempo, donde ſe comiò hartas Perlas; i dijo, como havia coſteado tres mil Leguas de Tierra acia Poniente, que ſeria ir haſta Hibueras.

CAP. LXXVI. De el Deſcubrimiento, i Conquiſta de Cumanà, i Maracapana, i las Rebeliones, i ſacrilegios que cometieron.

CUMANÀ es vn Rio, que dà Nombre à la Provincia, donde ciertos Frailes Franciſcos hicieron vn Moneſterio, ſiendo Vicario Fr. Juan Garcès, Año de diez i ſeis, quando los Eſpañoles andaban mui dentro en la Peſqueria de las Perlas de Cubagua. Fueron luego tres Frailes Dominicos, que andaban en aquella Isla, à Pirtu de Maracapana, veinte Leguas al Poniente de Cumanà. Començaron à predicar como los Franciſcos, i à convertir: mas comieronſelos vnos Indios. Sabida ſu muerte, i martirio, paſaron alla otros Frailes de aquella Orden, i fundaron otro Monaſterio en Chiribichi, cerca de Maracapana, que llamaron Santa Fè. Los Religioſos, que reſidian en ambos Moneſterios, hicieron grandiſimo fruto en la converſion: enſeñaron à leer, i eſcrivir, i reſponder à Miſa à muchos Hijos de Señores, i Gente principal. Eſtaban los Indios tan amigos de los Eſpañoſ-

pañoles, que los dejaban ir solos la Tierra adentro, i cien Leguas de Costa. Durò dos Años i medio esta conversion, i amistad; cà en fin del Año de diez i nueve se rebelaron, i renegaron todos aquellos Indios, por su propria malicia, ò porque los echaban al trabajo, i pesqueria de Perlas. Maracapaneses mataron en obra de vn Mes cien Españoles recien llegados al rescate. Fueron Capitanes de la Rebelion dos Caballeros Mancebos, criados en Santa Fè: i donde mas crueles se mostraron, fue en el mismo Monesterio; cà mataron todos los Frailes, à vno diciendo Misa, i à los demàs oficiandola. Mataron asimismo quantos Indios dentro estaban, i hasta los Gatos. Quemaron la Casa, i la Iglesia. Los de Cumanà pusieron tambien fuego al Monesterio de Franciscos. Huieron los Frailes con el Sacramento en vna Barca à Cubagua: asolaron la Casa, talaron la Huerta, quebraron la Campana, despedaçaron vn Crucifijo, i pusieronlo por los Caminos: cosa que hiço temblar à los Españoles de Cubagua. Martiriçaron à vn Frai Dionisio, que turbado, no supo, ò no pudo entrar en la Barca con los otros sus Compañeros. Estuvo seis Dias escondido en vn Carriçal, sin comer, esperando que viniesen Españoles. Saliò con hambre, i con esperança que los Indios no le harian mal, pues muchos eran sus Hijos en la Fè, i Bautismo. Fue al Lugar, i encomendòseles. Ellos le dieron de comer tres Dias, sin le decir mal: en los quales estuvo siempre de rodillas llorando, i reçando, segun despues confesaron los malhechores. Debatieron mucho sobre su muerte; cà vnos lo querian matar, i otros salvar: mas à la fin lo arrastraron del pescueço por consejo de vno, que Christiano llamaban Ortega. Acocearonlo, i hicieronle otros vituperios. Estaba de rodillas puesto en oracion, quando le dieron con las Porras en la cabeça para matalle, que asi lo rogò èl. El Almirante D. Diego Colon, Audiencia, i Oficiales del Rei, que supieron esto, despacharon luego allà à Gonçalo de Ocampo con trecientos Españoles: el qual fue Año de veinte à Cumanà: vsò de mañoso ardid para tomar los malhechores: surgiò con sus Navios junto à Cumanà, i mandò, que ninguno dijese como venian de Santo Domingo, porque los Indios entrasen à las Naos, i allì los prendiesen, sin sangre, ni peligro. Preguntaron los Indios desde la Costa, *de donde venian?* Respondieron, *que de Castilla.* No lo creian, i decian: *Haiti, Haiti, no Castilla.* Replicaron: *Castilla, Castilla, España*: i combidabanlos à las Naos. Ellos embiaron à mirar, si era verdad, con achaque de llevarles Pan, i cosas de rescate. Gonçalo de Ocampo metiò los Soldados so sota, disimulò, agradeciòles su ida, i comida, rogandoles que le trajesen mas. Creieron los Indios que venian de Castilla mui boçales, como no vieron Soldados: i tornaron allà muchos de los Rebeldes, con pensamiento de sacarlos à Tierra, i matarlos. Gonçalo de Ocampo sacò los Soldados, i prendiò los Indios. Tomòles su confesion: confesaron la muerte de los Españoles, i quema de los Monesterios. Ahorcòlos de las Antenas, i fuese à Cubagua. Quedaron los Indios, que miraban de la Marina, atonitos, i medrosos. Asentò Gonçalo de Ocampo Real en Cubagua, i venia à Cumanà à hacer Guerra, i Correrias: matò muchos Indios en veces, i los mas que prendiò justiciò por rigor. Vieronse perdidos los mezquinos, si aquella Guerra duraba, i pidieron perdon, i paz. Ocampo la hiço con ellos, i con el Cacique D. Diego: el qual le aiudò à fabricar la Villa de Toledo, que hiço à la Ribera del Rio, media Legua del Mar.

CAP. LXXVII. De la Muerte de muchos Españoles Cruçados, que llevò Bartolomè de las Casas, Clerigo.

ESTABA el Lic. Batolomè de las Casas, Clerigo, en Santo Domingo, al tiempo que florecian los Monesterios de Cumanà, i Chiribichi: i oiò loar la fertilidad de aquella Tierra, la mansedumbre de la Gente, i abundancia de Perlas. Vino à España, pidiò al Emperador la Governacion de Cumanà: informòle, como los que governaban las Indias le engañaban, i prometiòle de mejorar, i acrecentar las Rentas Reales. Juan Rodriguez de Fonseca, el Lic. Luis Çapata, i el Secretario Lope de Conchillos, que entendian en las cosas de Indias, le contradijeron, con informacion que hicieron sobre èl: i lo tenian por incapàz del Cargo, por ser Clerigo, i no bien acreditado, ni sabidor de la Tierra, i cosas que trataba. El entonces favoreciòse de Mosiur de Laxao, Camarero del Emperador, i de otros Flamencos,

cos, i Borgoñones: i alcançò su intento, por llevar color de buen Christiano, en decir, que convertiria mas Indios que otro ninguno, con cierta orden que pornia, i porque prometia enriquecer al Rei, i embiarles muchas Perlas. Venian entonces muchas Perlas: i la Muger de Xeures ovo ciento i sesenta Marcos de ellas, que vinieron del Quinto: i cada Flamenco las pedia, i procuraba. Pidio Labradores para llevar, diciendo no harian tanto mal como Soldados desuella caras, avarientos, i inobedientes. Pidiò, que los armase Caballeros de Espuela dorada, i vna Cruz roja, diferente de la de Calatrava, para que fuesen francos, i ennoblescidos. Dieronle a costa del Rei en Sevilla Navios, i matalotage, i lo que mas quiso; i fue à Cumana el Año de veinte, con obra de trecientos Labradores, que llevaban Cruces: i llegò al tiempo que Gonçalo de Ocampo hacia à Toledo. Pesole de hallar allì tantos Españoles con aquel Caballero, embiados por el Almirante, i Audiencia, i de vèr la Tierra de otra manera que pensaba, ni dijera en Corte. Presentò sus Provisiones, i requiriò que le dejasen la Tierra libre, i desembargada, para poblar, i governar. Gonçalo de Ocampo dijo, que las obedecia; pero que no era bien cumplirlas, ni lo podia hacer, sin mandamiento del Governador, i Oidores de Santo Domingo, que lo embiàran. Burlaba mucho del Clerigo, que lo conocia de la Vega, por ciertas cosas pasadas, i sabia quien era: burlaba eso mismo de los nuevos Caballeros, i de sus Cruces, como de Sambenitos. Corriase mucho de esto el Lic. i pesabale de las verdades que le dijo. No pudo entrar en Toledo, è hiço vna Casa de Barro, i Palo, junto à dò fue el Monesterio de Franciscos, i metiò en ella sus Labradores, las Armas, Rescate, i Bastimento que llevaba: i fuese à querellar à Santo Domingo. El Gonçalo de Ocampo se fue tambien, no sè si por esto, ò por enojo que tenia de algunos de sus Compañeros, i tras èl se fueron todos; i asi quedò Toledo desierto, i los Labradores solos. Los Indios, que holgaban de aquellas pasiones, i discordia de Españoles, combatieron la Casa, i mataron casi todos los Caballeros dorados. Los que huir pudieron, acogieronse à vna Caravela: i no quedò Español vivo en toda aquella Costa de Perlas. Bartolomè de las Casas, como supo la muerte de sus Amigos, i pèrdida de la Hacienda del Rei, metiòse Fraile Dominico en Santo Domingo; i asi, ni acrecentò las Rentas Reales, ni ennobleciò los Labradores, ni embiò Perlas à los Flamencos.

CAP. LXXVIII. De la Conquista de Cumanà, i Poblacion de Cubagua; i algo de las Perlas, i cosas notables.

PERDIA mucho el Rei en perderse Cumana, porque cesaba la pesca, i trato de las Perlas de Cubagua: i para ganarla embiaron alla el Almirante, i la Audiencia à Jacome Castellòn, con muchos Españoles, Armas, i Artilleria. Este Capitan enmendo las faltas de Gonçalo de Ocampo, Bartolomè de las Casas, i otros, que havian ido con cargo, i Gente à Cumanà. Guerreò los Indios, recobrò la Tierra, rehiço la Pesqueria, hinchò de Esclavos à Cubagua, i aun à Santo Domingo. Edificò vn Castillo à la boca del Rio, que asegurò la Tierra, i el Agua. Desde alli, que fue Año de veinte i tres, anda la pesca del Aljofar en Cubagua: donde tambien començò la Nueva Caliz, para morar los Españoles. A Cubagua llamò Colon Isla de Perlas: boja tres Leguas, està en casi diez Grados i medio de la Equinocial acà. Tiene a vna Legua por àcia el Norte la Isla Margarita: i à quatro àcia el Sur, la Punta de Araya, Tierra de mucha Sal. Es mui esteril, i seca, aunque llana, solitaria, sin Arboles, sin Agua: no havia sino Conejos, i Aves Marinas. Los Naturales andaban mui pintados: comian Ostias de Perlas: traian Agua de Tierra firme, por Aljofar. No se sabe què Isla tan chica como esta rente tanto, i enriquezca à sus Vecinos. Han valido las Perlas, que se han pescado en ella, despues acà que se descubriò, dos Millones: mas cuestan muchos Españoles, muchos Negros, i muchisimos Indios. Traen agora Leña de la Margarita, i Agua de Cumanà, que ai siete Leguas. Los Puercos que llevaron se han diferenciado; cà les crecen vn geme las vñas àcia arriba, que los afea. Ai vna Fuente de licor olorosso, i medicinal, que corre sobre el Agua del Mar tres, i mas Leguas. En cierto tiempo del Año està la Mar alli bermeja, i aun en mui gran trecho de la Tierra-firme, à causa que desovan las Ostias, ò que les viene su purgacion como

como à Muger, ſegun afirman. Andan aſimiſmo, porque no falten Fabulas, cerca de Cubagua, Peces, que de medio arriba parecen Hombres en las barbas, i cabello, i braços.

CAP. LXXIX. *De las Coſtumbres de Cumanà.*

LOs de eſta Tierra ſon de ſu color, vàn deſnudos, ſino es la parte vergonçoſa, que la cubren con cuellos de Calabaças, Caracoles, Cañas, Liſtas de Algodon, i Cañutillos de Oro. En tiempo de Guerra ſe ponen Mantas, i Penachos. En las Fieſtas, i Bailes ſe pintan, ò tiznan, ò ſe vntan con cierta Goma, i Unguento, pegajoſo como Liga, i deſpues ſe empluman de muchos colores, i no parecen mal los tales emplumados. Cortanſe los cabellos por empar del oìdo. Si en la barba les nace algun pelo, arrancanſelo, que no quieren allì, ni enmedio el cuerpo pelos: aunque de ſuio ſon desbarbados, i lampiños. Precianſe de tener mui negros los dientes, i llaman Muger al que los tiene blancos, como en Curiana; i al que ſufre barba como Eſpañol, Animal. Hacen negros los dientes con çumo, ò polvo de ojas del Arbol, que llaman Hay, las quales ſon blancas como de Terebinto, i hechura de Arrayan. A los quince Años toman eſtas Jervas en la boca, i tracnias haſta ennegreſcer los dientes como el Carbon. Dura deſpues la negrura toda la vida, i ni ſe pudren con ella, ni duelen. Mezclan eſte polvo con otro de cierto Palo, i con Caracoles quemados, que parece Cal, i aſi abraſa lengua, i labios al principio: guardanlo en Eſpuertas, i Ceſtas de Caña, i Verga, para vender, i contratar en los Mercados, que de mui lejos vienen por ello con Oro, Eſclavos, Algodon, i otras Mercaderias. Las Doncelias vàn de todo punto deſnudas: traen Senogiles mui apretados por bajo, i encima de las rodillas, para que los muſlos, i pantorrillas engorden mucho, que lo tienen por hermoſura: no ſe les dà nada por la virginidad. Las Caſadas traen Çaraguelles, ò Delantales: viven honeſtamente. Si cometen adulterio; llevan repudio, caſtigan à quien lo hiço. Los Señores, i Ricos Hombres toman quantas Mugeres quieren: dàn al Hueſped, que à ſu Caſa viene, la mas hermoſa: los otros toman vna, ò pocas. Los Caballeros encierran ſus Hijas dos Años antes que las caſen, i ni ſalen fuera, ni ſe cortan el cabello, durante aquel encerramiento. Combidan à las Bodas ſus Deudos, Vecinos, i Amigos: de los Combidados ellas traen la comida, i ellos la Caſa: digo, que preſentan ellas tantas Aves, Peſcado, Frutas, Vino, i Pan à la Novia, que baſta, i ſobra para la Fieſta; i ellos traen tanta Madera, i Paja, que hacen vna Caſa, donde meter los Novios. Bailan, i cantan à la Novia Mugeres, i al Novio Hombres. Cerca vno los cabellos à èl, i vna à ella, por delante ſolamente, que por detràs no les tocan: atavìanlos mui bien, ſegun ſu Trage: comen, i beben haſta emborracharſe. En ſiendo Noche, dàn al Novio ſu Eſpoſa por la mano: i aſi quedan velados. Eſtas deben ſer las Mugeres legitimas: pues las demàs que ſu Marido tiene, las acatan, i reconocen. Con eſtas no duermen los Sacerdotes, que llaman Piaches, Hombres Santos, i Religioſos, como deſpues dirè. Hombres, i Mugeres traen Axorcas, Collares, Arracadas de Oro, i Perlas, ſi las tienen: i ſi no de Caracoles, Hueſos, i Tierra; i muchos ſe ponen Coronas de Oro, ò Guirnaldas de Flores, i Conchas. Ellos traen vnos Anillos en las narices, i ellas Bronchas en los pechos, con que à prima viſta ſe diferencian. Corren, ſaltan, nadan, i tiran vn Arco las Mugeres tan bien como los Hombres, que ſon en todo dieſtros, i ſueltos. Al parir no hacen aquellos eſtremos que otras, ni ſe quejan tanto. Aprietan à los Niños la cabeça mui blando, pero mucho, entre dos almohadillas de Algodon, para enſancharles la cara, que lo tienen por hermoſura. Ellas labran la Tierra, i tienen cuidado de la Caſa: ellos caçan, ò peſcan, quando no ai Guerra: aunque à la verdad ſon mui holgaçanes, vanagloriosos, vengativos, i traidores. Su principal Arma es Flecha enerbolada: aprenden de Niños, Hombres, i Mugeres, à tirar al blanco con bodoques de Tierra, Madera, i Cera. Comen Eriços, Comadrejas, Morcielagos, Langoſtas, Arañas, Guſanos, Orugas, Abejas, i otros Animales ſucios, i aſqueroſos. No perdonan à coſa viva, por ſatisfacer à la Gula; i tanto mas es de maravillar, que coman ſemejantes Savandijas, i Animales ſucios, quanto tienen buen Pan, Vino, Frutas, Peces, i Carne. El Agua del Rio Cumanà engendra nubes en los ojos: i aſi vèn poco los de aquella Ribera, ò que lo haga lo que comen.

comen. Cierran los Huertos, i Heredades con vn ſolo hilo de Algodon, ò Bejuco, que llaman, no en mas alto que à la cintura. Es grandiſimo pecado entrar en tal cercado, por encima, ò por debajo de aquella pared: i tienen creido, que muere preſto quien la quebranta.

CAP. LXXX. De la Caça, i Peſca de Cumaneſes, i de algunos Animales notables.

SOn Cumaneſes mui continos, i certeros Caçadores, matan Leones, Tigres, Pardos, Venados, Javalis, Puerco Spin, i toda quatropea, con Flecha, Red, i Laço. Toman vn Animal, que llaman Capa, maior que Aſno, belloſo, negro, i bravo, aunque huie del Hombre. Tiene la pata como Çapato Francès, aguda por detras, ancha por delante, i algo redonda. Perſigue los Perros de acà, i vna Capa mata tres, i quatro de ellos juntos. Uſan vna Monteria deleitoſa con otro Animal, dicho Aranata, que por ſu geſto, i aſtucia debe ſer del genero de Monas. Es del tamaño de Galgo, hechura de Hombre en boca, pies, i manos: tiene honrado geſto, i la barba de Cabron: andan en manadas, ahullan mucho, no comen carne, ſuben como Gatos por los Arboles, huien el cuerpo al Montero, toman la Flecha, i arrojanla al que la tirò, mui gracioſamente. Paran Redes à vn Animal, que ſe mantiene de Hormigas, el qual tiene vn hocico de palmo, i vn agujero por boca. Ponenſe en los hormigueros, ò hueco de Arboles, donde las ai: ſaca la lengua, i traga las que ſuben. Arman laços en ſendas, i bebederos, à vnos Gatos Monteſes, como Monos, cuios hijos ſon de gran paſatiempo, i recreacion, gracioſos, i regocijados: andan con ellos las madres, abraçadas de Arbol en Arbol. Caçan otro Animal, mui feo de roſtro, geſto de Çorro, pelo de Lobo, ſarnoſo, hediondiſimo, i que caga Culebras delgadas, i largas, i de poca vida. Los Frailes Dominicos tuvieron vno de ellos en Santa Fè, que por no poder ſufrir el hedor, le mataron, i vieron ir al Campo las Culebrillas que cago: mas luego ſe murieron, i ſiendo tal, lo comen los Indios. Tambien ai otro Animal cruel, de que ſe mucho eſpantan, de miedo del qual llevan tiçones de Noche por el Camino do los ai: nunca parece de Dia, i pocas veces de Noche, i entonces mui temprano. Anda por las Calles, llora mui recio como vn Niño, para engañar la Gente: i ſi alguno ſale à vèr quien llora, comeſelo: no es maior que Galgo, ſegun Frai Tomàs Ortiz, i otros Frailes Dominicos, i Franciſcos contaban. Comen encubertados, que ai muchos. Ai tantas Yaguanas, que deſtruien la Ortaliça, i Sembrados. Son goloſas por Melones, que llevaron de acà, i aſi matan muchas en Melonares. Son mañoſos en tomar Aves con Liga, Redes, i Arco. Es tanta la volateria, eſpecial de Papagayos, que pone admiracion; i vnos como Cuervos, pico de Aguila, grandor de Pato, pereçoſos en volar, como à hurtadas, mas que viven de rapiña: i huelen a Almizcle. Los Morcielagos ſon grandes, i malos, muerden recio, chupan mucho. En Santa Fè de Chiribichi acaecio à vn Criado de los Frailes, que teniendo mal de coſtado, no le hallaron vena para ſangrar, i dejaronlo por muerto: vino vn Morcielago, i mordiole aquella Noche del tovillo, que topò deſcubierto: hurtoſe, dejò abierta la vena, i ſalio tanta ſangre por alli, que ſano el doliente: caſo gracioſo, i que los Frailes contaban por milagro. Ai quatro ſuertes de Moſquitos dañoſos, i los menores ſon peores. Los Indios, porque no los piquen durmiendo en el Campo, ſe entierran, ò ſe cubren de Rama, o Ierva. Ai dos maneras de Abiſpas, vnas malas, que andan por el Campo, i otras peores, que no ſuien de poblado. Tres diferencias de Abejas, las dos crian en Colmenas buena Miel, i la otra es chiquita, negra, ſilveſtre, i ſaca Miel ſin Cera por los Arboles. Las Arañas ſon mucho maiores que las nueſtras, de diverſas colores, i hermoſas à la viſta: texen ſus telas tan recias, que han menester fuerça para rompellas. Ai vnas Salamandras como la mano, que mordiendo matan, i cacarean de Noche como Pollas. Peſcan de muchas maneras, con Ançuelos, con Redes, con Flechas, fuego, i ojeo. No pueden peſcar todos, ni en todas partes; cà en Anoantal, donde anduvo Antonio Sedeño, al que peſca ſin licencia del Señor, es pena que le coman. Juntanſe para peſcar à ojeo muchos, que ſean grandes nadadores, i todos lo ſon por amor de ello, i de las Perlas; i à los

tiempos de cada Pescado, como de Besugos en Vizcaia, ò en Andalucia de Atunes, entran en la Mar, ponense en hila, nadan, chiflan, apalean el Agua, cercan los Peces, encierranlos como en xavega, i poco à poco los sacan à Tierra, i en tanta cantidad, que espanta. Esta es la mas nueva manera de pescar, que he oìdo. Peligran muchos, porque, ò se los comen Lagartos, ò los destripan otros Peces, por huir, ò se ahogan. Otra manera de pescar tienen estraña, empero segura, i como ellos dicen, caballerosa. Vàn de Noche en Barcas con Tiçones, i Tedas ardiendo: encandilan los Peces, que abobados, ò ciegos de la vislumbre, se pàran, ò vienen a las Barcas, i alli los flechan, ò harponan. Todos los Peces de esta Pesca ton mui grandes, salanlos, ò desecanlos al Sol, enteros, ò en tasajos: vnos asan, para que se conserven, i otros cuecen, i amasan. Adovanlos en fin, porque no se corrompan, para vender entre Año. Toman grandisimas Anguilas, ò Congrios, que se suben de Noche à las Barcas, i aun à los Navios: matan los Hombres, i comenselos.

CAP. LXXXI. De como hacen la Ierva ponçoñosa, con que tiran, i de sus Saetas, i Armas.

LAs Mugeres (como dije) tienen por la maior parte el cuidado, i trabajo de la labrança: siembran Maìz, Axi, Calabaças, i otras Legumbres. Plantan Batatas, i muchos Arboles, que riegan de ordinario; pero el de que mas cuidado tienen, es el Hai, por amor de los dientes. Crian Tunas, i otros Arboles, que punçados, lloran vn licor como leche, que se buelve Goma blanca, mui buena para sahumar los Idolos. Otro Arbol mana vn humor, que se pone como quajadillas, i es bueno de comer. Otro Arbol ai, que algunos llaman Guarcima, cuia fruta parece Mora: i aunque dura, es de comer, i hacen de ella Arrope, que sana la ronquera. De la Madera, estando seca, sacan lumbre, como de Pedernal. Otro Arbol ai mui alto, i oloroso, que parece Cedro, cuia Madera es mui buena para Caxones, i Arcas de Ropa, por su buen olor: empero si meten Pan dentro, no ai quien lo coma de amargo. Es eso mismo buena para Naos, que no la come broma, ni se carcome. Ai tambien otro Arbol, que echa Liga, con que toman Pajaros, i con que se vntan, i empluman: es grande, i no pasa de diez Años. Lleva de suio la Tierra Cañafistolos: mas ni comen la Fruta, ni conocen su virtud. Ai tantas Rosas, Flores, i oloresas Iervas, que dañan la cabeça, i que vencen el Almizcle, aunque lo traigan en las narices. Ai tantas Langostas, Orugas, Cocos, Arañuelas, i otros Gusanos, que destruien los Frutales, i Sembrados, i Gorgojo, que roe el Maìz. Ai vn Manadero de cierto Betun, que encendido, arde, i dura como fuego de Alquitràn, del qual se aprovechan para muchas cosas. Tiran con Ierva de muchas maneras, simple, i compuesta: simples, son sangre de las Culebras, que llaman Aspides, vna Ierva que parece Sierra, Goma de cierto Arbol, las Mançanas ponçoñosas, que dije de Santa Marta. La mala es hecha de la sangre, Goma, Ierva, i Mançanas que digo, i cabeças de Hormigas venenosisimas. Para confeccionar esta mala Ierva, encierran alguna Vieja, danle los materiales, i leña con que lo cueça. Ella los cuece dos, i tres Dias, i hasta que se purifiquen. Si la tal Vieja muere del tufo, ò se desmaia, loan mucho la fuerça de la Ierva: mas si no, derramanla, i castigan la Muger. Esta debe ser con que tiran los Caribes, i à la que remedio no hallaban Españoles. Qualquiera Hombre, que de la herida escapa, vive doloroso: no ha de tocar Muger, que no se refresque la llaga, no ha de beber, ni trabajar, que no llore. Las Flechas son de palo recio, i tostado, de Juncos mui duros: i creo que de los que traen acà para gotosos, i viejos. Ponenles por Hierro, Pedernal, i Huesos de Peces duros, i enconados. Los Instrumentos que tañen en Guerra, i Bailes, son Flautas de huesos de Venados, Flautones de Palo, como la pantorrilla, Caramillos de Caña, Atabales de Madera mui pintados, i de Calabaças grandes, Bocinas de Caracol, Sonajas de Conchas, i Ostiones grandes. Puestos en Guerra, son crueles, comen los Enemigos que matan, i prenden, ò Esclavos que compran: si estàn flacos, engordanlos en caponera, que asi hacen en muchos cabos.

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP.

CAP. LXXXII. *De los Banquetes, Bailes, i Idolos, que vſan.*

EN dos coſas ſe deleitan mucho eſtos Hombres, en bailar, i beber: ſuelen gaſtar ocho Dias arreo en Bailes, i Banquetes. Dejo las Danças, i Corros, que hacen ordinariamente, i digo, que para hacer vn Areyto à Bodas, ò Coronacion del Rei, ò Señor alguno, en Fieſtas publicas, i alegrias, ſe juntan muchos, i mui galanes. Unos con Coronas, otros con Penachos, otros con Patenas al pecho, i todos con Caracoles, i Conchas à las piernas, para que ſuenen como Caſcaveles, i hagan ruido. Tiznanſe de veinte colores, i figuras: quien mas feo và, les parece mejor. Dançan ſueltos, i trabados de la mano, en arco, en muela, adelante, atràs: pafean, ſaltan, boltean: callan vnos, cantan otros, gritan todos. El tono, el compàs, el meneo es mui conforme, i à vn tiempo, aunque ſean muchos. Su cantar, i el ſon tiran à triſteça, quando comiençan, i pàran en locura. Bailan ſeis horas ſin deſcanſar, algunos pierden el aliento: el que mas bailа, es mas eſtimado. Otro Baile vſan, harto de vèr, i que parece vn enſaio de Guerra. Alleganſe muchos Mancebos, para feſtejar a ſu Cacique, limpian el Camino, ſin dejar vna paja, ni ierva: antes vn rato que lleguen al Pueblo, ò à Palacio, comiençan à cantar bajo, i à tirar los Arcos al paſo de la ordenança, que traen. Suben poco à poco la voz, haſta gañir: canta vno, i reſponden todos, truecan las palabras, diciendo: *Buen Señor tenemos, tenemos buen Señor, Señor tenemos bueno.* Adelantaſe quien guia la Dança, i camina de eſpaldas haſta la puerta. Entran luego todos, haciendo ſeiſcientas momerias: vnos hacen del ciego, otros del cojo: qual peſca, qual texe: quien rie, quien llora; i vno ora mui en ſeſo las proeças de aquel Señor, i de ſus Antepaſados. Tras eſto ſientanſe todos como Saſtres, ò en cuclillas, comen callando, i beben haſta emborrachar. Quien mas bebe es mas valiente, i mas honrado del Señor que les dà la Cena. En otras Fieſtas, como de Baco, que acoſtumbran emborracharſe todos, eſtàn las Mugeres, i aun las Hijas, para llevar borrachos à caſa à ſus Maridos, Padres, i Hermanos, i para ſervirlos: aunque muchas veces ſe dàn vno à otro de beber, por la orden que aſentados eſtàn, que caſi es io bebo à vos de Francia: empero ſiempre al primero dà Vino vna Muger. Riñen deſpues de beodos, apuñeanſe, deſafianſe, tratanſe de hi de putas, cornudos, cobardes, i ſemejantes afrentas. No es Hombre, el que no ſe embriaga, ni alcança lo venidero, como Piaches dicen. Beben Vinos de Palma, Jerva, Grano, i Frutas: para mas abundancia toman humo por las narices de vna Ierva, que mucho encalabria, i quita el ſentido. Cantan las Mugeres Cantares triſtes, quando los llevan à caſa, i tañen vnos ſones, que provocan à llorar. Son grandes Idolatras los de Cumanà, adoran Sol, i Luna, tienenlos por Marido, i Muger, i por grandes Dioſes. Temen mucho al Sol, quando truena, i relampaguea, diciendo, que eſtà de ellos airado. Aiunan los Eclipſes, en eſpecial Mugeres: que las caſadas ſe meſan, i arañan, i las doncellas ſe ſangran de los braços con eſpinas de Peces. Pienſan que la Luna eſtà del Sol herida por algun enojo. En tiempo de alguna Cometa hacen grandiſimo ruido con Bocinas, i Atabales, i grita, creiendo que aſi huie, i ſe conſume. Creen que las Cometas denotan grandes males. Entre los muchos Idolos, i Figuras, que adoran por Dioſes, tienen vna Aſpa, como la de San Andrès, i vn Signo como de Eſcrivano, quadrado, cerrado, i atraveſado en Cruz, de eſquina à eſquina; i muchos Frailes, i otros Eſpañoles decian ſer Cruz, i que con èl ſe defendian de las Fantaſmas de Noche, i lo ponian à los Niños en naciendo.

CAP. LXXXIII. *De como ſon los Sacerdotes, Medicos, Nigromanticos, i Adevinos.*

ALos Sacerdotes llaman Piaches, en ellos eſtà la honra de las Novias, la ſciencia del curar, i de adevinar. Invocan al Diablo, i en fin ſon Nigromanticos. Curan con Ierbas, i Raices, crudas, cocidas, i molidas con ſain de Aves, i Peces, i Animales, con palo, i otras coſas, que el Vulgo no conoce, i con palabras mui eſcuras, i que aun el miſmo Medico no las entiende,

que vsança es de encantadores. Lamen, i chupan dò al dolor, para sacar el mal humor que lo causa. No escupen aquello donde el enfermo està, sino fuera de casa. Si el dolor crece, ò la calentura, i mal del doliente, dicen los Piaches, que tiene espiritus, i pasan la mano por todo el cuerpo. Dicen palabras de encante, lamen algunas coyunturas, chupan recio, i menudo, dando à entender, que llaman, i sacan el espiritu. Toman luego vn palo de cierto Arbol, que nadie, sino el Piache, sabe su virtud. Fregansè con èl la boca, i gaznates, hasta que lança quanto en el estomigo tiene, i muchas veces echan sangre: tanta fuerça ponen, ò tal propriedad es la del palo. Suspira, brama, tiembla, patea, i hace mil vascas el Piache. Suda dos horas hilo à hilo del pecho: i en fin, echa por la boca vna como flema mui espesa, i enmedio de ella vna pelotilla dura, i negra, la qual llevan al Campo los de la Casa del enfermo, i arrojanla, diciendo: *Allà iràs Demonio, Demonio allà iràs.* Si acierta el doliente à sanar, dan quanto tienen al Medico; si muere, dicen que era llegada su hora. Dàn respuesta los Piaches, si les preguntan, mas en cosas importantes, como decir si havrà Guerra, ò no: i si la huviere, què fin terna; el Año si serà abundante, ò falto, ò enfermo, si havrà mucha Pesca, si la venderàn bien. Previenen la Gente antes que vengan los Eclipses, avisan de las Cometas, i dicen muchas otras cosas. Los Espanoles, estando en deseo, i necesidad, les preguntaron vna vez, *si vernian presto Naos?* i les dijeron, *que para tal Dia vernia vna Caravela con tantos Hombres, i con tales Bastimentos, i Mercaderias.* Y fue asi como dijeron, que vino el mismo Dia que señalaron, i trajo los Hombres puntualmente, i cosas que dijeron. Invocan al Diablo de esta manera: Entra el Piache en vna Cueba, ò Camara secreta vna Noche mui escura, lleva consigo ciertos Mancebos animosos, que hagan las preguntas sin temor: sientase èl en vn banquillo, i ellos estàn en pie, llama, vocea, reça Versos, tañe Sonajas, ò Caracol: i en tono lloroso dicen muchas veces: *Prororure, prororure,* que son palabras de ruego: si el Diablo no viene à ellas, buelve el son, canta Versos de amenaças con gesto enojado, hace, i dice grandes fieros, i meneos. Quando viene, que por el ruido se conoce, tañe mui recio, i apriesa, i luego cae, i muestra estàr preso del Demonio, segun las bueltas que dà, i visages que hace. Llega entonces à èl vno de aquellos Hombres, i pregunta lo què quiere, i èl responde. Fr. Pedro de Cordova, Fraile Dominico, quiso àclarar este negocio; i quando el Piache estuvo en el suelo, arrebatado del espiritu maligno, tomo vna Cruz, Estola, i Agua bendita; Entrò con muchos Indios, i Espanoles, echo vna parte de la Estola al Piache, santiguòle, conjuròle en Latin, i en Romance. Respondiò el Endemoniado en Indio mui concertadamente. Preguntole al cabo, *donde iban las Almas de los Indios*; i dijo, que al *Infierno.* Y con tanto se feneciò la platica, i el Fraile quedò satisfecho, i espantado: i el Piache atormentado, i quejoso del Diablo, que tanto tiempo lo tuvo asi: esta es la santidad de los Piaches. Llevan precio, por curar, i adevinar, i asi son ricos. Vàn à los Banquetes, pero sientanse à parte, i por si. Embriaganse terriblemente: i dicen, que quanto mas Vino, tanto mas Adevino. Goçan la flor de Mugeres, pues les dàn que prueben las Novias. No curan à Parientes, i nadie puede curar sino es Piache. Aprenden la Medicina, i Magica desde Muchachos: i en dos Años que estàn encerrados en Bosques, no comen cosa de sangre. No vèn Muger, ni aun à sus Madres, ni Padres. No salen de sus Choças, ò Cuebas. Vàn à ellos de Noche los Maestros, i Piaches viejos à enseñarles: quando acaban de aprender, ò es pasado el tiempo del silencio, i soledad, toman testimonio de ello, i comiençan à curar, i dàr respuestas, como Doctores. Tanto como dicho tengo, i mas que callo, afirmaron en Consejo de Indias Fr. Tomàs Ortiz, i otros Frailes Dominicos, i Franciscos; i diòseles credito, por ser cierto, que los Diablos entran algunas veces en Hombres, i dàn respuestas, que suelen salir verdaderas. Digamos ià de las Sepulturas, donde todos imos à parar, i concluiamos con las Costumbres de Cumanà. Endechan los muertos, cantando sus proeças, i vida: i ò los sepultan en casa, o desecados al fuego, los cuelgan, i guardan. Lloran mucho al cuerpo fresco. Al cabo del Año, si es Señor el que se enterrò, juntanse muchos, que para esto son llamados, i combidados, con tal, que cada vno se traiga su comer: i en anocheciendo desentierran el muerto con mui gran llanto. Trabanse de los pies con las manos, meten las cabeças entre las piernas, i dàn bueltas

al

al rededor. Deshacen la rueda, pitean, miran al Ciclo, i lloran voz en grita. Queman los huesos, i dàn la cabeça à la mas noble, i legitima Muger, que la guardé por reliquia, en memoria de su Marido. Creen juntamente con esto, que la Anima es inmortal, empero que come, i bebe allà en el Campo donde anda, i que es el eco, que responde al que habla, i llama.

CAP. LXXXIV. De lo que avino à Christoval Colon en el Descubrimiento de Paria, i el sitio, i templança de ella.

ARMÒ Christoval Colon seis Naves a costa de los Reies Catolicos, sin otras dos, que delante despachara à su Hermano Bartolomè. Partiò de Caliz Año de mil quatrocientos noventa i siete: algunos añaden vn Año, i otros lo quitan. Dejò el Camino de Canaria, por vnos Cosarios Franceses, que robaban icntes, i vinientes de Indias, i de aquellas Islas. Fue derecho à la Madera, otra Isla mas al Norte: embiò de alli tres Caravelas à la Espiñola, i èl tornò la via de Cabo Verde con otras tres Naos. Llevaba proposito de topar la Torrida Zona, navegando siempre al Mediodia, i saber què Tierras ternia. Salìò de la Isla Buena-Vista, i haviendo corrido mas de docientas Leguas al Sudueste, hallòse à cinco Grados de la Equinocial, i sin viento ninguno. Era por Junio, i hacia tanto calor, que no lo podia sufrir. Rebentaban las Pipas, vertiase el Agua, ardia el Trigo: i por miedo que no se aprendiese fuego en los Navios, echaronlo en la Mar con otra mucha Ropa, i aun con todo eso cuidaron perecer: i se acordaron de los Antiguos, que afirmaban, como la Torrida tostaba, i quemaba los Hombres, i se arrepintieron, por haver ido allà. Durò la calma, i calor ocho Dias, el primero fue claro, i los otros anublados, i llovioSos, con que se avivaba el ardor, como el fuego de la Fragua con el hisopo del Herrero. Estando en esto, embiòles Dios vn Solano, con que navegaron, hasta vèr la Isla, que llamò Colon, Trinidad, por devocion, ò voto que hiço à su Magestad en la tribulacion, i porque à vn mismo tiempo viò tres Montes altos. Tomò Tierra, por tomar Agua, que morian de sed, entre vnos grandes Palmares. Era el Rio salobre, i malo, por lo qual se llamò Salado. Rodeò la Isla, i entrò en el Golfo de Paria, por la boca que llamò del Drago: hallò Agua, Frutas, Flores, muchas Aves, i Animales nuevos. Era la Tierra tan fiesca, i olorosa, que tuvo creìdo ser alli el Paraìso Terrenal: i asi lo afirmaba, quando à España presovino. Afirmaba eso mismo, que no era redondo el Mundo como Pelota, sino como Pera, pues en todo aquel Viage havia siempre navegado àcia arriba: i que Paria era el peçon del Mundo, pues de ella no se via el Norte. Tres cosas decia harto notables, si verdaderas. Cierto es, que la Tierra toda en sì, juntamente con la Mar, es redonda, segun al principio lo proveiò Dios: que de otra manera, i hechura no la pudiera alumbrar toda el Sol, como la alumbra, de sola vna buelta que le dà. Que Paria estè mas alta que España, ser no puede: pues en figura redonda no ai vn punto mas alto que otro, rebolviendola. El Mundo es redondisimo, luego igual; i asi està nuestra España tan cerca del Cielo, como su Paria, aunque no tan debajo el Sol. De aquesta falsa opinion de Christoval Colon debiò quedar creìdo entre Hombres sin-Letras, que iban de España à las Indias cuesta arriba, i venian cuesta abajo. Tenia tanta gana, i necesidad de verse en Tierra, que se le antojò Paria, Paraìso; i quien no ternia por Paraìso tal Tierra, saliendo de tan trabajoso Mar? Ninguno se atreve à señalar lugar cierto à Paraìso: aunque San Augustin, sobre el Genesis, apunta, que toda la Tierra es el Paraìso de deleite; i otros, asidos de èl, lo creen asi. Esto es, entendiendo la letra de la Escritura al pie: que alegoricamente vnos dicen, que el Paraìso es la Iglesia: otros, que el Cielo: i otros, que la Gloria. Nombrò Colon Boca del Drago, porque lo parece aquel embocamiento del Golfo, i porque pensò ser tragado, al entrar, de la grandisima corriente. Alli comiença la Mar à crecer àcia el Estrecho de Magallanes, que mui poco crece en lo que havemos costeado. El suelo, temple, i abundancia de Paria, es como de Cumanà: i aun las Costumbres, Trage, i Religion; i asi no ai que repetirlo aqui. Año de treinta fue à Paria por Governador, i Adelantado de la Trinidad Antonio Sedeño, con dos Caravelas, i setenta Españoles. Hiço algunas entradas, mas murio malamente. Fue luego el Año de

treinta

treinta i quatro à governar alli, i poblar Geronimo de Ortàl, Çaragoçano, con ciento i treinta Eſpañoles, i poblò en lo de Cumanà, à San Miguèl de Neveri, i à otros Lugares. Chriſtoval Colon coſteò de Paria, haſta el Cabo de la Vela, i deſcubriò à Cubagua, Isla de Perlas, que lo infamò; i eſte fue el primer Deſcubrimiento de Tierra-firme de Indias.

CAP. LXXXV. De el Deſcubrimiento que hiço Vicente Yañez Pinçòn, i lo mal que les ſucediò.

YA dije, que con las nuevas de las Perlas, i grandes Tierras, que deſcubriera Colon, ſe acodiciaron algunos à ir por lana, i vinieron (como dicen) treſquilados. Eſtos fueron Vicente Yañez Pinçòn, i Arias Pinçòn, ſu Sobrino, que armaron quatro Caravelas à ſu coſta en Palos, donde nacieran. Baſtecieronlas mui bien de Gente, Artilleria, Vituallas, i Reſcate: que ricos eſtaban de los Viages, que havian hecho à Indias con Chriſtoval Colon. Huvieron licencia de los Reies Catolicos para deſcubrir, i reſcatar, en donde Colon no huvieſe eſtado. Partieron, pues, de Palos à trece de Noviembre del Año de mil i quinientos, menos vno, con penſamiento de traer muchas Perlas, Oro, Piedras, i otras grandes Riqueças. Llegò à Santiago, Isla de Cabo Verde: llevò de alli ſu derrota mas al Mediodia, que Colon: atravesò la Torrida, i fue à dàr al Cabo, llamado de San Auguſtin, la Fiota. Eſtos Deſcubridores ſalieron à Tierra por fin de Enero, tomaron Agua, Leña, i la altura del Sol. Eſcrivieron en Arboles, i Peñas el Dia que llegaron, i ſus proprios Nombres, i del Rei, i Reina, en ſeñal de poſeſion, maravillados, i penſoſos de no hallar Gente por alli, para tomar lengua, i tino de aquella Tierra, i ſu Riqueça. La ſegunda Noche, que alli durmieron, vieron, no mui lejos, muchos fuegos: i en la mañana quiſieran feriar algo con los que al fuego eſtaban en Ranchos; pero ellos no acarearon à ello, antes tenian talante de pelear, con mui buenos Arcos, i Lanças, que traian. Los Nueſtros huieron de ello, por ſer Hombres maiores que grandes Alemanes, i de pies mui largos; cà, ſegun deſpues contaban los Pinçones, los tenian por tanto i medio que los Suios. Partieron de allà, i fueron à ſurgir en vn Rio, poco hondable, porque muchos Indios eſtaban en vn Cerro cerca de la Marina. Salieron à Tierra con las Barcas, adelantòſe vn Eſpañol, i arrojòles vn Caſcavèl para cebarlos. Ellos, que armados eſtaban, echaron vn palo dorado, i arremetieron al que ſe abajò por èl à prenderlo: acudieron los demàs Eſpañoles, i trabòſe vna pelea, en que murieron ocho de ellos. Los Indios ſiguieron la Victoria, haſta meterlos en las Naos, i aun pelearon en el Rio: tan ſecutivos, i bravos eran. Quebraron vn Eſquife: valiò Dios, que no tenian Ierva, ſi no, pocos eſcapàran, de muchos que heridos quedaron. Vicente Yañez conociò quan diferente coſa es pelear, que timonear. Cautivaron treinta i ſeis Indios en otro Rio, dicho Mariatambal, i corrieron la Coſta, haſta llegar al Golfo de Paria. Tocaron en Cabo Primero, Angla de San Lucas, Tierra de Humos, Rio Marañon, Rio de Orellana, Rio Dulce, i otras Partes. Tardaron diez Meſes en ir, deſcubrir, i tornar: perdieron dos Caravelas, con todos los que dentro iban. Trajeron haſta veinte Eſclavos, tres mil libras de Braſil, i Sandalo, muchos Juncos de los preciados, mucho Anime blanco, Corteças de ciertos Arboles, que parecia Canela, i vn Cuero de aquel Animal, que mete los hijos en el pecho; i contaban por gran coſa haver viſto vn Arbol, que no le abraçàran diez i ſeis Hombres.

CAP. LXXXVI. De el gran Rio de Orellana, i le mucho que corre.

EL Rio de Orellana, ſi es como dicen, es el maior Rio de las Indias, i de todo el Mundo: aunque metamos entre ellos al Nilo. Unos lo llaman Mar Dulce, i le ponen de boca cinquenta, i mas Leguas: otros afirman ſer el miſmo que Marañon, diciendo que nace en Quito, cerca de Mullubamba, i que entra en la Mar pocas mas de trecientas Leguas de Cubagua; pero aun no eſtà del todo averiguado, i por eſo los diferenciamos. Corre, pues, eſte Rio ſiempre, caſi por bajo la Equinocial, mil i quinientas Leguas, i aun mas, ſegun Orellana, i ſus Compañeros contaban, à cauſa de las muchas, i grandes bueltas que

que hace como Culebra ; cà de ſu nacimiento à la Mar en que cae , no ai ſetecientas. Tiene muchas Islas , crece la marea por èl arriba mas de cien Leguas, à lo que dicen : con la qual ſuben trecientas Leguas Manatis, Bufeos, i otros Peſcados de Mar. Bien puede ſer que crezca en ſus tiempos como el Nilo, i como el Rio de la Plata ; pero como aun no eſtà poblado , no eſta ſabido. Nunca jamàs , à lo que pienſo, Hombre ninguno navegò tantas Leguas por Rio, como Franciſco de Orellana por eſte : ni de Rio Grande ſe ſupo tan preſto el fin , i principio , como de eſte. Los Pinçones lo deſcubrieron el Año de mil i quinientos: Orellana lo anduvo quarenta i tres Años deſpues. Iba Orellana con Gonçalo Piçarro à la Conquiſta , que llamaron de la Canela , de la qual adelante dirèmos. Fue por Baſtimentos à vna Isla de eſte miſmo Rio en vn Vergantin , i algunas Canoas , con cinquenta Eſpañoles : i como ſe viò lejos de ſu Capitan, fueſe por el Rio abajo con la Ropa , Oro, i Eſmeraldas que le confiaron : aunque decia èl acà , que conſtreñido de la gran corriente del Agua , no pudo tornar arriba. Hiço de las Canoas otro Vergantinejo, deſiſtiò de la Tenencia , que de Piçarro llevaba , i eligieronle por Capitan. Dijo , que queria probar ventura por sì, buſcando la riqueça , i cabo de aquel Rio : aſi que bajò por èl , i quebraronle vn ojo los Indios , peleando. Vino , por abreviar , à Eſpaña , vendio por ſuio el deſcubrimiento , i gaſto , preſentando en Conſejo de Indias , que à la ſaçon eſtaba en Valladolid, vna larga Relacion de ſu Viage : la qual era (ſegun deſpues pareciò) mentiroſa. Pidio la Conquiſta de aquel Rio , i dieronſela , con Titulo de Adelantado , creiendo lo que afirmaba. Gaſtò las Eſmeraldas , i Oro que traìa, i para bolver allà con Armada no tenia poſibilidad ; cà era pobre. Casòſe , i tomò dineros preſtados de los que con èl querian paſar, prometiendoles Cargos , i Oficios en ſu Caſa , Governacion , i Guerra. Eſtuvo algunos Años buſcando, i aparejando como ir : al fin, juntò quinientos Hombres en Sevilla , i partioſe. Muriò en la Mar , i desbaratòſe ſu Gente, i Navios , i aſi ceso la famoſa Conquiſta de las Amaçonas. Entre los diſparates que dijo , fue afirmar, que havia en eſte Rio Amaçonas , con quien èl , i ſus Compañeros peleàran. Que las Mugeres anden alli con Armas , i peleen, no es mucho ; pues en Paria, que no es mui lejos , i en otras muchas partes de Indias lo acoſtumbran. Ni creo que ninguna Muger ſe corte , i queme la teta derecha para tirar el Arco, pues con ella lo tiran mui bien. Ni creo que maten, ò deſtierren ſus proprios Hijos , ni que vivan ſin Maridos , ſiendo lujurioſiſimas. Otros , ſin Orellana , han levantado ſemejante hablilla de Amaçonas , deſpues que ſe deſcubrieron las Indias : i nunca tal ſe ha viſto , ni ſe verà tampoco en eſte Rio. Con eſte teſtimonio , pues , eſcriven , i llaman muchos Rio de las Amaçonas, i ſe juntaron tantos para ir allà.

CAP. LXXXVII. De el Rio Marañon , i la Gente , i Coſtumbres , que por ſus Riberas ai.

ESTà Marañon tres Grados allende la Equinocial , tiene de boca quinee Leguas, i muchas Islas pobladas. Ai en el mucho Encienſo , i bueno , i mas Ganado , i crecido , que en Arabia. Amaſan el Pan (à lo que dicen) con Balſamo, ò con licor , que le parece. Hanle viſto en èl algunas Piedras finas , i vna Eſmeralda como la palma, harto fina. Dicen los Indios de aquella Ribera , que ai Peñas de ellas el Rio arriba. Tambien ai mueſtras de Oro, i ſeñales de otras Riqueças. Hacen Vino de muchas coſas , i de vnos Datiles tan grandes como Membrillos , el qual es bueno , i durable. Traen los Hombres Arracadas , i tres , ò quatro Anillos en los labios , que tambien ſe los agujeran por gentileça. Duermen en camas colgadiças , i no en el ſuelo , que ſon vna Manta medio red , colgada de las puntas en dos Pilares, ò Arboles , i ſin otra ropa ninguna ; i eſta manera de cama es general en Indias , eſpecial del Nombre de Dios , haſta el Eſtrecho de Magallanes. Andan por eſte Rio malos Moſquitos , i Niguas , que ſuelen mancar à los que pican , ſino las ſacan luego , como en otro cabo eſtà dicho. Algunos , ſegun poco antes apuntè , dicen , que todo es vn Rio el Marañon, i el de Orellana , i que nace en el Perù. Muchos Eſpañoles han entrado , aunque no poblado , en eſte Rio , deſpues que lo deſcubriò Vicente Yañez Pinçòn Año de mil i quinientos, menos vno ; i el Año de mil quinientos treinta i vno fue allà por Governador , i Adelantado Diego de Ordàs, Capitan de

Fer-

Fernando Cortès en la Conquista de la Nueva-Eſpaña, mas no llego à èl; cà primero ſe muriò en la Mar, i le echaron en ella. Llevò tres Naos con ſeiſcientos Eſpañoles, i treinta i cinco Caballos. Por muerte de Ordàs fue allà Geronimo Ortàl, de Çaragoça, el Año de treinta i quatro con ciento i treinta Hombres, i tampoco llegò allà, ſino que ſe quedò en Paria, i poblò à San Miguèl de Neveri, i otros Lugares, como ſe dijo.

CAP. LXXXVIII. De el Cabo de San Auguſtin, i de los Deſcubridores, i què mas navegaron.

CAe ocho Grados i medio mas allà de la Equinocial el Cabo de San Auguſtin, deſcubriòlo Vicente Yañez Pinçon en Enero de mil i quinientos Años, con quatro Caravelas, que ſacò de Palos, dos Meſes antes. Fueron los Pinçones grandiſimos Deſcubridores, i fueron muchas veces à deſcubrir, i eſta navegaron mucho. Americo Veſpucio, Florentin, que tambien èl ſe hace Deſcubridor de Indias por Caſtilla, dice, como fue al miſmo Cabo, i que le nombrò de San Auguſtin el Año de vno, con tres Caravelas que le diò el Rei D. Manuel de Portugal, para buſcar Eſtrecho en aquella Coſta, por dò ir à las Malucas: i que navego de eſta hecha haſta ſe poner en quarenta Grados, allende la Equinocial. Muchos tachan las Navegaciones de Americo, ò Alberico Veſpucio, como ſe puede vèr en algunos Ptolomeos de Leon de Francia. Yo creo que navegò mucho; pero tambien sè que navegaron mas Vicente Yañez Pinçon, i Juan Diez de Solìs, iendo à deſcubrir las Indias. De Chriſtoval Colon, i de Fernando Magallanes no hablo, pues todos ſaben lo mucho que deſcubrieron: ni de Sebaſtian Gaboto, ni de Gaſpar Cortes Real; cà eran eſte Portuguès, i aquel Italiano, i ninguno fue por nueſtros Reies. Unos ponen quinientas Leguas, i otros mas, deſde el Rio Marañon al Cabo de San Auguſtin. Eſtàn en eſte Eſtrecho de Coſta la Tierra, ò Punta de Humos, por dò es la Raia de la Reparticion de Indias, entre Caſtilla, i Portugal: la qual cae Grado i medio tras la Equinocial, i Cabo Primero, cinco, que ſuele parecer ſiempre el primero à los que vàn de acà. No han poblado eſta Tierra, por la poca mueſtra de Oro, ni Plata que dà: pienſo, que no es tan pobre, ni eſteril como la hacen, pues eſtà ſo buen Cielo: i aun tambien lo dejan, por ſer del Rei de Portugal; cà le cupo à ſu parte en la Particion, ſegun mas largo lo cuento en otro lugar.

CAP. LXXXIX. Del Rio de la Plata, i de lo que en ſu Deſcubrimiento acontecio à Solìs.

DE el Cabo de San Auguſtin, que cae à ocho Grados, ponen ſetecientas Leguas de Coſta, haſta el Rio de la Plata. Americo dice, que las anduvo el Año de mil i quinientos i vno, iendo à buſcar Eſtrecho para las Malucas, i Eſpeceria, por mandado del Rei D. Manuel de Portugal. Juan Diez de Solìs, Natural de Lebrija, las coſteò Legua por Legua el Año de doce, à ſu propria coſta: era Piloto Maior del Rei. Fue con licencia, ſiguiò la derrota de Pinçòn. Llegò al Cabo de San Auguſtin, i de allì tomò la via de Mediodia: i coſteando la Tierra, anduvo haſta ponerſe caſi en quarenta Grados. Puſo Cruces en Arboles, que los ai por allì mui grandes. Topò con vn grandiſimo Rio, que los Naturales llaman Paranaguaçu, que quiere decir, Rio como Mar, ò Agua grande: vido en èl mueſtra de Plata, i nombròlo de ella: pareciòle bien la Tierra, i Gente. Cargò de Braſil, i bolvioſe à Eſpaña. Dò cuenta de ſu Deſcubrimiento al Rei, pidio la Conquiſta, i Governacion de aquel Rio: i como le fue otorgada, armò tres Navios en Lepe, metiò en ellos mucho Baſtimento, Armas, Hombres para pelear, i poblar. Tornò allà por Capitan General en Septiembre del Año de quince, por el camino que primero. Saliò à Tierra en vn Batèl con cinquenta Eſpañoles, penſando que los Indios lo recebirian de Paz, como la otra vez, i ſegun entonces moſtraban. Pero en ſaliendo de la Barca, dieron ſobre èl muchos Indios, que eſtaban en celada, i lo mataron, i comieron con todos los Eſpañoles que ſacò, i aun quebraron el Batèl. Los otros, que de los Navios miraban, alçaron Ancias, i Velas, ſin oſar tomar vengança de la muerte de ſu Capitan. Çaigaron luego de Braſil, i Anime

bla-

blanco, i bolvicronse à España, corridos, i gastados. Año de veinte i seis fue Sebastian Gaboto al Rio de la Plata, iendo à los Malucos con quatro Caravelas, i docientos i cinquenta Españoles. El Emperador le dió los Navios, i Artillería: Mercaderes, i Hombres, que con él fueron, le dieron (segun dicen) hasta diez mil Ducados, con que partiese con ellos la ganancia por rata. De aquellos dineros proveio la Flota de Vituallas, i Refcates. Llegò en fin al Rio de la Plata, i en el Camino topò vna Nao Francesa, que contrataba con los Indios del Golfo de Todos Santos, entrò por èl muchas Leguas. En el Puerto de San Salvador, que es otro Rio, quarenta Leguas arriba, que entra en el de la Plata, le mataron los Indios dos Españoles, i no los quisieron comer, diciendo, que eran Soldados, que ià los havian probado en Solìs, i sus Compañeros. Sin hacer cosa buena se tornò Gaboto à España destroçado: i no tanto (à lo que algunos dicen) por su culpa, como por la de su Gente. Don Pedro de Mendoça, Vecino de Guadix, fue tambien al Rio de la Plata el Año de treinta i cinco, con doce Naos, i dos mil Hombres. Este fue el maior numero de Gente, i maiores Naves, que nunca paso Capitan a Indias. Iba malo, i bolviendose aca por su dolencia, muriò en el camino. Año de quarenta i vno fue al mismo Rio de la Plata por Adelantado, i Governador Alvar Nuñez Cabeça de Vaca, Natural de Xerèz: el qual (como en otra parte tengo dicho) havia hecho milagros. Llevò quatrocientos Españoles, i quarenta i seis Caballos: no se huvo bien con los Españoles de Don Pedro, que alla estaban, ni aun con los Indios, i embiaronlo preso à España, con informacion de lo que hiciera. Pidieron Governador los que le trujeron, i dieronles à Juan de Sanabria, de Medellin: el qual se obligò de llevar trecientos Hombres casados, à su costa, porque le diese cada vno de ellos, por sì, i por sus Hijos, i Mugeres, siete Ducados i medio. Murio Juan de Sanabria en Sevilla, adereçando su partida, i mandaron en Consejo de Indias, que fuese su Hijo. Tienen muchos por buena Governacion esta, porque ai alli muchos Españoles hechos à la Tierra, los quales saben la Lengua de los Naturales, i han hecho vn Lugar de dos mil Casas, en que ai muchos Indios, i Indias christianadas: i està cien Leguas de la Mar, à la Ribera de Mediodia, en Tierra de Quirandies, Hombres como Jaianes, i tan ligeros, que corriendo à pie, toman à manos los Venados, i que viven ciento i cinquenta Años. Todos los de este Rio comen Carne Humana, i vàn casi desnudos. Nuestros Españoles visten de Venado curtido, con Sain de Peces, despues que se les rompieron las Camisas, i Saios. Comen Pescado, que ai mucho, i gordo, i es principal vianda de los Indios: aunque caçan Venados, Puercos, Javalìs, Ovejas como del Perù, i otros Animales. Son guerreros, i vsan los de este Rio traer en la Guerra vn pomo con recio, i largo cordel, con el qual cogen, i arrastran al enemigo, para sacrificar, i comer. Es Tierra fertilisima; cà Sebastian Gaboto sembrò cinquenta i dos Granos de Trigo en Septiembre, i cogiò cinquenta mil en Diciembre. Es sana, aunque à los principios probaba los Españoles, i echabanlo al Pescado: mas engordaban infito despues con ello mismo. Ai Peces Puercos, i Peces Hombres, mui semejables en todo al cuerpo Humano. Ai tambien en Tierra vnas Culebras, que llaman de Cascavèl, porque suenan asi, quando andan. Ai muestra de Plata, Perlas, i Piedras. Llaman à este Rio de la Plata, i de Solìs, en memoria de quien lo descubriò. Tiene de boca veinte i cinco Leguas, i muchas Islas, que tanto ai del Cabo de Santa Maria al Cabo Blanco: los quales estan en treinta i cinco Grados mas allà de la Equinocial, qual mas, qual menos. Crece como el Nilo, i pienso que aun mismo tiempo. Nace en el Perù, i engruesan lo Abancay, Vilcas, Purima, i Xauja, que tiene sus Fuentes en Bombon. Tierra altisima. Los Españoles que moran en el Rio de la Plata, han subido tanto por el arriba, que muchos de ellos llegaron al Perù, en rastro, i demanda de las Minas de Potosi.

CAP. XC. Del Puerto de Patos, i de los otros que ai, i Puntas del Cabo de S. Augustin al Rio de la Plata.

SERIA mui largo de contar los Rios, Puertos, i Puntas, que ai desde Cabo de San Augustin al Rio de la Plata: i asi no porrè mas de lo que baste à señalar la Costa trecho à trecho, casi por vn igual. Golfo de Todos Santos,

Cabo de los Bajos, que cae a diez i ocho Grados; Cabo Frio, que es casi Isla, i boja setenta Leguas, i esta en veinte i dos Grados i medio; Punta de Buen Abrigo, por dò pasa el Tropico de Capricorno, i por dò atraviesa la Raia de la Demarcacion, cosa que le hacen mui notable. Tiene (segun nuestra cuenta) el Rei de Portugal en esta Tierra cerca de quatrocientas Leguas Norte à Sur, ciento i setenta Leste Oeste, i mas de setecientas de Costa. Es Tierra de infinito Brasil, i aun de Perlas, à quanto dicen algunos. Los Hombres son grandes, bravos, i comen Carne Humana. Puerto de Patos està en veinte i ocho Grados, i tiene frontero vna Isla, que llaman Santa Catalina. Nombraronlo asi, por haver infinitos Patos negros, sin Pluma, i con el pico de Cuervo, i gordisimos, de comer Peces. El Año de treinta i ocho aportò alli vna Nao de Alonso Cabrera, que iba por Veedor al Rio de la Plata: el qual hallò tres Espanoles, que hablaban mui bien aquella Lengua, como Hombres, que havian estado alli perdidos desde Sebastian Gaboto. Frai Bernaldo de Armenta, que iba por Comisario, i otros quatro Frailes Franciscos, començaron à predicar la Santa Fè de Christo, tomando por Farautes aquellos tres Espanoles, i bautiçaron, i casaron hartos Indios en breve tiempo. Anduvieron muchas Leguas convirtiendo, i eran bien recebidos, donde quiera que llegaban: porque tres, ò quatro Años antes havia pasado por alli vn Indio Santo, llamado Otiguara, pregonando, como presto llegarian Christianos a predicarles: por tanto, que se aparejasen à recebir su Lei, i su Religion, que santisima era, dejando las muchas Mugeres, Hermanas, i Parientas, i todos los otros aborrecibles vicios. Compuso muchos Cantares, que cantan por las Calles, en alabança de la inocencia: aconsejò, que tratasen bien à los Christianos, i fuese. Por la amonestacion de este, creieron luego la palabra de Dios, i se bautiçaron: i aun antes havian hecho mucha honra à los Espanoles, que vinieron huiendo alli del Rio de la Plata, de vn Reencuentro que con los Indios huvieron. Barrianles el Camino, i ofreciaules Comida, Plumages, i Encienso, como a Dioses.

)(✝)( )(✠)( )(✝)(

CAP. XCI. *De la negociacion de Magallanes, i Rui Falero, sobre la Especeria.*

FERNANDO Magallanes, i Rui Falero vinieron de Portugal à Castilla à tratar en Consejo de Indias, que descubririan, si buen partido les hiciesen, las Malucas, que producen las Especias, por nuevo Camino, i mas breve, que no el de Portugueses à Calicut, Malaca, i China. El Cardenal Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, Governador da Castilla, i los del Consejo de Indias, les dieron muchas gracias, por el aviso, i voluntad, i gran esperança, que venido el Rei Don Carlos, de Flandes, serian mui bien acogidos, i despachados. Ellos esperaron con esta respuesta la venida del nuevo Rei: i entre tanto informaron asaz bastantemente al Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, Presidente de las Indias, i à los Oidores, de todo el negocio, i viage. Era Rui Falero buen Cosmographo, i Humanista, i Magallanes gran Marinero: el qual afirmaba, que por la Costa del Brasil, i Rio de la Plata havia paso à las Islas de la Especeria, mucho mas cerca que por el Cabo de Buena-Esperança: à lo menos antes de subir à setenta Grados, segun la Carta de Marear, que tenia el Rei de Portugal, hecha por Martin de Boemia: aunque aquella Carta no ponia Estrecho ninguno, à lo que oi decir, sino el Asiento de los Malucos: si ià no puso por Estrecho el Rio de la Plata, ò algun otro gran Rio de aquella Costa. Mostraba vna Carta de Francisco Serrano, Portuguès, Amigo, ò Pariente suio, escrita en los Malucos: en la qual le rogaba, que se fuese allà, si queria ser presto rico; i le avisaba, como se havia ido de la India à Java, donde se casara, i despues à las Malucas, por el trato de las Especias. Tenia la Relacion de Luis Bertomàn, Boloñès, que fue à Bandàn, Borney, Bachian, Tidore, i otras Islas de Especias, que caen so la Equinocial, i mui lejos de Malaca, Zamotra, Chantàn, i Costa de la China. Tenia tambien vn Esclavo, que huvo en Malaca, que por ser de aquellas Islas, lo llamaban Enrique de Malaco: i vna Esclava de Zamotra, que entendia la Lengua de muchas Islas, la qual huviera en Malaca. Otras cosas fingia èl por ser creido, como

como en el Viage lo mostrò, presumiendo que aquella Tierra bolvia àcia Poniente, a la manera que à Levante la de Buena-Esperança; pues ia Juan de Solis havia navegado por ella, hasta ponerse en quarenta Grados, del otro cabo de la Equinocial, llevando la Proa algo à la puesta del Sol. E ià que por aquella endrecera no hallase paso, que costeando toda la Tierra, iria a salir al Cabo, que responde al de Buena-Esperança, i descubriria nuevas, i muchas Tierras, i camino para la Especeria, como prometia. Era larga esta Navegacion, dificil, i costosa, i muchos no la entendian, i otros no la creìan: empero los mas le daban fè, como à Hombre, que havia estado siete Años en la India, i Trato de las Especias: i porque siendo Portugueses, decian que Zamotra, Malaca, i otras mas Orientales Tierras, donde se herian las Especias, eran de Castilla, i cabian à su parte bien dentro de la Raia, que se tenia de echar por trecientas i setenta Leguas mas al Poniente de las Islas de Cabo Verde, ò Açores. Afirmaban asimismo, que las Malucas estaban no mui lejos de Panamà, i Golfo de S. Miguèl, que descubriera Vasco Nuñez de Balboa. Decian, como en aquellas Tierras, i Islas, que pertenecian al Rei de Castilla, havia Minas, i Arenas de Oro, Perlas, i Piedras, allende la mucha Canela, Clavos, Pimienta, Nueces moscadas, Gengibre, Ruibarbo, Sandalo, Camphora, Ambar gris, Almizcle, i otras infinitas cosas de gran valor, i riqueça, asi para medicina, como para gusto, i deleite. Los del Consejo de Indias, oìdas, i bien pensadas todas estas cosas, aconsejaron al Rei D. Carlos, que aun no era Emperador, en llegando à España, que hiciese lo que le suplicaban aquellos Portugueses. El Rei les diò sendos Avitos de Santiago, i la Gente, i Navios que pedian, no obstante que los Embajadores del Rei Don Manuel le dijeron muchos males de ellos, como de Hombres desleales à su Rei, i que le harian mil engaños, i trampas. Ellos dieron suficientes disculpas, i satisfaccion de sì, i aun quejas del Rei Don Manuel, mas prometieron de no ir a las Malucas por su camino: i con tanto quedò algo contento el Rei Don Manuel, pensando que no havian de hallar otro paso, ni navegacion para la Especeria, sino la que él hacia. Hicieronse, pues, los Poderes, Libranças, i Despachos para su Viage, en Barcelona, i fueronse con ellos à Sevilla, donde se casò Magallanes con Hija de Duardo Barbosa, Portuguès, Alcaide de las Atarazanas; i enloqueciò Rui Falero, de pensamiento de no poder cumplir con lo prometido, o como dicen otros, de puro descontento, por enojar, i desservir à su Rei: en fin, èl no fue à los Malucos.

CAP. XCII. *De el Descubrimiento del Estrecho de Magallanes, i las cosas notables, que en ello acontecieron.*

LOs de la Casa de la Contratacion armaron cinco Naos, bastecieronlas mui cumplidamente de Vizcocho, Harina, Vino, Aceite, Queso, Tocino, i cosas asi de comer, i de muchas Armas, i Rescates. Hicieron docientos Soldados, i todo à costa del Rei. Partiò con tanto Magallanes de Sevilla por Agosto, i de S. Lucar de Barrameda, à veinte de Septiembre, Año de mil quinientos i diez i nueve, i casi tres Años despues que començò à negociar en Castilla esta Empresa. Llevò docientos treinta i siete Hombres, entre Soldados, i Marineros, de los quales algunos eran Portugueses. La Nao Capitana se nombraba Trinidad, i las otras S. Anton, Victoria, Concepcion, i Santiago. Ibi por Piloto Maior Juan Serrano, experto Marinero. De S. Lucar fue à Tenerife, vna de las Canarias, i de alli à las Islas de Cabo Verde, i de ellas al Cabo de S. Augustin, por entre Mediodia, i Poniente; cà su intento era seguir aquella Costa, hasta topar Estrecho, ò vèr donde paraba, costeando mui bien la Tierra. Estuvieron muchos Dias en Tierra de veinte i dos, i veinte i tres Grados, allende la Equinocial, comiendo Cañas de Açucar, i Antas, que parecen Vacas: lo mejor que rescataron fue Papagayos. Comen los de alli Pan de Madera rallada, i Carne Humana. Visten de Pluma con largas colas, ò vàn desnudos. Agujeranse las mexillas, i beços bajeros, como las orejas, para traer Piedras, i Huesos: pintanse todos. Ellos no traen barba, ni ellas pelos; cà se los quitan con arte, i maestrìa. Duermen en Hamacas, de cinco en cinco, i aun de diez en diez Hombres con sus Mugeres: tan grandes son aquellas Camas, i tal su costumbre, i hermandad: vsan vender sus Hijos. Las Mugeres siguen à sus Maridos cargadas de Pan, ò Flechas, i los Hijos, de Redes.

Llegaron postrero de Março à vna Baia, que està en quarenta Grados, donde invernaron aquellos cinco Meses siguientes de Abril, Maio, Junio, Julio, i Agosto, que como el Sol andà entonces por acà, reina el frio alli, nevando reciamente. Fueron algunos Españoles à mirar, què Tierra, i Gente fuese, i sacaron Espejos, Cascaveles, i otras cosillas de Fierro, Cuero, i Vidrio para rescatar. Los Indios se llegaron a la Marina, maravillados de tan grandes Navios, i de tan chicos Hombres. Mètian, i sacabanse por el garguero vna Flecha, para espantar los Estrangeros, à lo que mostraban: aunque dicen algunos, que lo usan para vomitar, estando hartos, i quando han menester las manos, o los pies. Traèn Coronas como Clerigo, i el demas cabello largo, i trençado con vn cordel, èn que suelen atar las Saetas, iendo a Caça, ò Guerra. Venian con Abarcas, i vestidos de Pellejas, i algunos mui pintados: todo lo qual, especial en Jaianes como ellos, ponia temor, quanto mas admiracion. Començaron à entrar en platica por señas, que no aprovechaba hablar. Nuestros Españoles les combidaban a las Naos, i ellos à los Nuestros à su Casa. En fin, fueron siete Arcabuceros dos Leguas dentro en Tierra, à vna Casilla, tejada de Cuero, i enmedio de vn espeso Bosque, la qual estaba repartida en dos Quartos, vno para Hombres, i otro para Mugeres, i Niños. Vivian en ella cinco Gigantes, i trece Mugeres, i Muchachos, todos mas negros, que requiere la frialdad de aquella Tierra. Dieron de cenar à los nuevos Huespedes vna Anta mal asada, ò Asno salvage, sin beber gota: i sendos Çamarrones, en que dormir, i echaronse al calor del fuego. Estuvieron todos aquella Noche alerta, rescatandose vnos de otros: en la mañana les rogaron mucho los Nuestros, que se fuesen con ellos à vèr las Naves, i Capitan; i como rehusaban, asieronlos prra llevar por fuerça à que los viese Magallanes. Ellos se mucho enojaron de esto: entraron al Aposento de las Mugeres, i dende à poco salieron pintados las caras mui fea, i fieramente, con muchas colores, i cubiertos con otras Pellejas estrañas, hasta media pierna: i mui feroces blandeaban sus Arcos, i Flechas, amenaçando los Estrangeros, sino se iban de su Casa. Los Españoles dispararon por alto vn Arcabuz, para los espantar. Los Jaianes entonces quisieron paz, asombrados del trueno, i fuego, i fueronse los tres de ellos con los siete nuestros. Andaban tanto, que los Españoles no podian atener con ellos: i con achaque de ir à matar vna Fiera, que pacia cerca del camino, huieron los dos: el otro, que no pudo escabullirse, entrò en la Nao Capitana. Magallanes lo tratò bien, porque le tomase amor: èl tomò muchas cosas, aunque con çuño, bebiò bien del Vino. Huvo pavor de verse à vn Espejo: probaron què fuerça tenia, i ocho Hombres no lo pudieron atar. Echaronle vnos Grillos, como que se los daban para llevar, i entonces bramaba: no quiso comer de puro corage, i murròse. Tomaron para traer à España la medida, ià que no podian la Persona, i tuvo once palmos de alto. Dicen, que los ai de trece palmos, estatura grandissima, i que tienen disformes pies, por lo qual los llaman Patagones. Hablan de papo, comen conforme al cuerpo, i temple de Tierra, visten mal para vivir en tanto frio, tiñense los cabellos de blanco, por mejor color, si ià no fuesen canas. Alcoholanse los ojos, pintanse de amarillo la carà, señalando vn coraçon en cada mexilla: vàn finalmente tales, que no semejan Hombres. Son grandes Flecheros, persiguen mucho la Caça, matan Avestruces, Çorras, Cabras Montesas mui grandes, i otras Fieras. Saliò alli en Tierra Magallanes, i hiço Cabañas para estàr: mas como no havia Lugares, ni Gente, à lo menos no parecia, pasaban triste vida. Padecian frio, i hambre, i aun murieron algunos de ella; cà ponia Magallanes grande regla, i tasa en las raciones, porque no faltase Pan. Viendo la falta, necesidad, i peligro, i que duraban mucho las Nieves, i mal tiempo, rogaron à Magallanes los Capitanes de la Flota, i otros muchos, que se bolviese à España, i no los hiciese morir à todos, buscando lo que no havia, i que se contentase de haver llegado donde nunca Español llegò. Magallanes dijo: *Que le seria mui gran verguença tornarse de alli, por aquel poco trabajo de hambre, i frio, sin vèr el Estrecho que buscaba, ò el cabo de aquella Tierra: i que presto se pasaria el frio, i la hambre se remediaria, con la orden, i tasa que andaba, i con mucha Pesca, i Caça que hacer podian: que navegasen algunos Dias, venida la Primavera, hasta subir à setenta i cinco Grados, pues se navegaban Escocia, Noruega, i Islandia, i pues havia llegado cerca de alli Americo Vespucio: i si no hallasen lo que tanto deseaba, que se bolveria.* Ellos, i la maior

parte

parte de la Gente, suspirando por bolverse, le requirieron vna, i muchas veces, que sin ir mas adelante, diese buelta. Magallanes se mucho enojo de ello, i mostrandoles dientes, como Hombre de animo, i de honra, prendiò, i castigò algunos. Rebolviòse la heria, diciendo, que aquel Portuguès los llevaba à morir, por congraciarse con su Rei: i embarcaronse. Embarcòse tambien Magallanes, i de cinco Naos no le obedecian las tres: i estaba con gran miedo no le hiciesen alguna afrenta, o mal. Estando en esta cuita, vino àcia su Nao vna de las otras amotinadas, cargando de Noche, i sin advertencia de los Marineros. El, aunque al principio tuvo temor, reconociò lo que era, i tomòla sin escandalo, ni sangre, i luego se le rindieron las otras dos. Justiciò à Luis de Mendoça, i à Gaspar Casado, i à otros. Echò, i dejò en Tierra à Juan de Cartagena, i à vn Clerigo, que debia de rebolver el Hato, con sendas Espadas, i vna Talega de Vizcocho, para que alli, ò se muriesen, ò los matasen: publico que lo querian matar. Con este inhumano castigo allanò los demàs, i se partiò de San Julian Dia de San Bartolomè. Como miraba las Ensenadas, para vèr si era Estrecho, tardaba mucho en cada parte que llegaba. Quando emparejò con la Punta de Santa Cruz, vino vn Torvellino, que llevò en peso la menor Nao sobre vnas Peñas, quebròla, i salvose la Gente, Ropa, i Xarcias. Tuvo entonces Magallanes miedo grandisimo, i anduvo desatinado, como quien andaba à tiento. Estaba el Cielo turbado, el Aire tempestuoso, la Mar brava, i la Tierra elada. Navegò empero treinta Leguas, i llegò à vn Cabo, que nombrò de las Virgenes, por ser Dia de Santa Ursula. Tomò el altura del Sol, i hallòse en cinquenta i dos Grados i medio de la Equinocial, i con hasta seis horas de Noche: Parecìole gran cala, i creiendo ser Estrecho, embiò las Naves à mirar, i mandòles, que dentro de cinco Dias bolviesen al puesto. Bolvieron las dos, i como tardase la otra, embocòse por el Estrechò. La Nao San Anton, cuio Capitan era Alvaro de Mezquita, i el Piloto Estevan Gomez, no viò las otras, quando bolviò al Cabo de las Virgenes, soltò los Tiros, hiço ahumadas, i esperò algunos Dias. Alvaro de Mezquita queria entrar por el Estrecho, diciendo, que por alli iba su Tio Magillanes. Estevan Gomez, con casi los demas, deseaba bolverse à España, i sobre ello diò al Alvaro vna cuchillada, i lo echò preso, acusandole que fue Consejero de la crueldad de Cartagena, i del Clerigo de Misa, i de las muertes, i afrentas de los otros Castellanos: i con tanto dieron buelta. Traian dos Gigantes, que se murieron navegando, i llegaron à España, ocho Meses despues que dejaron à Magallanes: el qual tardò mucho en pasar el Estrecho, i quando se viò del otro cabo, diò infinitas gracias à Dios. No cabia de gozo, por haver hallado aquel paso para el otro Mar del Sur, por dò pensaba llegar presto à las Islas del Maluco. Temase por dichoso, imaginaba grandes riqueças. Esperaba muchas, i mui crecidas mercedes del Rei D. Carlos, por aquel tan señalado servicio. Tiene este Estrecho ciento i diez Leguas i aun algunos le ponen ciento i treinta; và derecho Leste Oeste, i asi estàn ambas sus dos bocas en vna misma altura, que cinquenta i dos Grados es, i medio. Es ancho dos Leguas, mas tambien, i menos en algunas partes. Es mui hondable, crece mas que mengua, i corre al Sur, ai en èl muchas Islejas, i Puertos. Es la Costa, por entrambos lados, mui alta, i de grandes Peñascos, Tierra esteril, que no ai Grano, i frio, que dura la Nieve casi todo el Año: i aun algunos contaban, que havia Nieve aquì en ciertos Lugares: lo qual debe ser de vieja, o por estar sobre cosa de tal color. Ai grandes Arboles, i muchos Cedros, i ciertos Arboles, que llevan vnas como Guindas: crianse Avestruces, i otras grandes Aves, muchos, i estraños Animales. Ai Sardinas, Golondrinos, que vuelan, i que se comen vnos à otros: Lobos Marinos, de cuios Cueros se visten: Ballenas, cuios huesos sirven de hacer Barcas, las quales tambien hacen de Cortezas, i las calafetean con estiercol de Antas.

CAP. XCIII. De la Muerte de Magallanes, i otras cosas notables.

COmo acabò Magallanes de pasar el Estrecho, bolviò las Proas à mano derecha, i tirò su camino casi tras el Sol, para dàr en la Equinocial: porque debajo de ella, ò mui cerca tenia de hallar las Islas Malucos, que iba buscando. Navegò quarenta Dias, ò mas,

mas, sin vèr Tierra, tuvo gran falta de Pan, i de Agua, comian por onças, bebian el Agua atapadas las narices, por el hedor, i guisaban Arroz con Agua del Mar. No podian comer de hinchadas las encias, i así murieron veinte, i adolecieron otros tantos. Estaban por esto mui tristes, i tan descontentos como antes de hallar el Estrecho. Llegaron con esta cuita al otro Tropico, i a vnas Isletas, que los desmaiaron, i que las llamaron Desventuradas, por no tener Gente, ni Comida. Pasaron la Equinocial, i dieron en Inuagana, que nombran, de Buenas Señales, donde amansaron la hambre, la qual està en once Grados, i tiene Coral blanco. Toparon luego tantas Islas, que les dijeron el Arcipielago, i à las primeras Ladrones, por hurtar los de alli como Gitanos: i aun ellos decian venir de Egypto, segun referia la Esclava de Magallanes, que los entendia. Precianse de traer los cabellos hasta el ombligo, i los dientes mui negros, ò colorados de areca, i ellos hasta el tovillo, i se los atan à la cinta, i Sombreros de Palma mui altos, i Bragas de lo mismo. Llegaron en conclusion, de Isla en Isla, a Zebut, que otros nombran Subo, en las quales moran sobre Arboles, como Picaças. Puso Magallanes Vanderas de Paz, dispard algunos Tiros, en señal de obediencia. Surgiò alli en Zebut, à diez Grados, ò poco mas acà de la Equinocial: i hiço sus Mensageros al Rei con vn Presente, i cosas de rescate. Hamabar (que asi se llamababa el Rei) tuvo placer de su llegada, i respondiò que saliese à Tierra mucho en hora buena. Saliò, pues, Magallanes, i sacò muchos Hombres, i Merceria. Armaron vna gran Casa con Velas, i Ramos en la Marina, donde se dijo Misa el Dia de la Resurreccion de Christo: la qual oieron el Rei, i otros muchos Isleños, con atencion, i alegria. Armaron luego vn Hombre de punta en blanco, i dieronle muchos golpes de Espada, i botes de Lança, para que viesen como no havia Fierro, ni fuerças, que bastasen contra ellos. Los de la Isla se maravillaron de lo vno, i de lo otro: mas no tanto quanto los Nuestros pensaron. Diò Magallanes à Hamabar vna Ropa larga de Seda morada, i amarilla, vna Gorra de Grana, dos Vidrios, i algunas Cuentas de lo mismo. Diò à vn Sobrino, i heredero suio vna Gorra, vn Paño de Olanda, i vna Taça de Vidrio, que tuvo en mucho, pensando ser cosa fina. Predicòles con Enrique, su Esclavo, i hiço amistad, tocando las manos al Rei, i bebiendo: al tanto hiço Hamabar; i diòle Arroz, Mijo, Higos, Naranjas, Miel, Açucar, Gengibre, Pan, i Vino de Arroz, quatro Puercos, Cabras, Gallinas, i otras cosas de comer, i muchas Frutas, que no las ai en España, i certinidad de las Malucas, i Especeria, que fue lo principal. Combidòles despues à comer, i fue gentil banquete. Fue tal la amistad, platica, i conversacion, que se bautiçò el Rei con mas de ochocientas Personas. Llamòse Hamabar Carlos, como el Emperador, la Reina Juana, la Princesa Catalina, i el Heredero Fernando. Sanò Magallanes otro Sobrino del Rei, que tenia calenturas dos Años havia: i aun dicen algunos que era mudo; por lo qual se bautiçaron todos los del Zebut, i otros ochocientos de Masana, Isla, cuio Señor se llamò Juan, la Señora Isabel, i Christoval vn Moro, que iba, i venia à Calicut, i que certificò à Hamabar de la grandeça del Emperador Carlos, Rei de Castilla, i de lo que era el Rei de Portugal. Embiò Mensageros Hamabar à las Islas Comarcanas à requesta de Magallanes, rogandoles que viniesen à tomar amistad con tan buenos Hombres, como los Christianos. Vinieron de algunas pequeñas, por vèr el sano, i à quien lo sanàra con solas palabras, i Agua; cà lo tuvieron por milagro, i ofrecieronse por del Rei de Castilla. Los de Mautàn, que es otra Isla, i Pueblo, quatro Leguas de alli, no quisieron venir, ò no osaron, por amor de Cilapulapo, su Señor, al qual embiò Magallanes à rogar, i requerir, que viniese, ò embiase à reconocer al Emperador con algunas Especies, i Vituallas. Respondiò Cilapulapo, *que no obedeceria à quien nunca conociò, ni à Hamabar tampoco: mas por no ser havido por inhumano, que le daba aquellas pocas Cabras, i Puercos, que pedia.* Pasò Magallanes allà con quarenta Compañeros; i despues de muchas platicas, quemò à Bulaya, Lúgar pequeño de Moros. Afrentados de ello aquellos de Mautàn, pensaron en la vengança; i Zula, Caballero Principal, embiò, como en gran secreto, ciertas Cabras à Magallanes, rogandole que lo perdonase, pues no podia mas, por causa de Cilapulapo, que contradecia la Paz, i Contratacion: i que, ò fuese, ò le embiase algunos Españoles bien armados, que resistiesen à su Contrario, i que le daria la Isla. Magallanes, no entendiendo

el

el engaño, fue allà de Noche con ſeſenta Compañeros, bien apercebidos en tres Bateles, i con Carlos Hamabar, que llevò treinta Barcas (dichas Juncos) llenas de Isleños. Quiſiera combatir luego à Mautàn, mas por lo que obligado era, embiò primero à decir à Cilapulapo con Chriſtoval Moro, que fueſen Amigos. El reſpondiò bravamente, ſacò tres mil Hombres al Campo, repartiolos en tres Eſquadras: puſoſe cerca del Agua, i dejò paſar la prieſa de los Tiros, i Arcabuces. Salio Magallanes à Tierra con cinquenta Eſpañoles, el Agua a la rodilla; cà por las Piedras no pudieron arribar las Barcas. Mandò deſcargar las Pieças de fuego, i Arcabuceria, arremetiendo èl à los Enemigos: como los vio quedos, i ſin daño, ſe tuvo por perdido: i ſe tornàra, ſi cobardia no le pareciera. Andando en la pelea, conocio el daño de los Suios, i mandòles retirar. Peleaban gentilmente los Mautaneſes, i aſi mataron algunos Zebutines, i ocho Eſpañoles con Magallanes, i hirieron veinte, los mas con Ierva, i en las piernas; cà les tiraban à ellas, viendolas deſarmadas. Caiò Magallanes de vn Cañaço, que le pasò la cara, teniendo ià caida la Celada à golpes de Piedras, i Lanças, i vna herida de Ierva en la pierna. Tambien le dieron vna lançada, aunque deſpues de caìdo, que lo atraveso de parte à parte. De eſta miſma manera acabo Magallanes ſu vida, i ſu demanda, ſin goçar de lo que hallò, à veinte i ſiete de Abril, Año de veinte i vno. Muerto que fue Magallanes, eligieron por Caudillo à Juan Serrano, Piloto Maior de la Flota, i con èl à Barboſa, ſegun dicen algunos: el qual procurò mucho de haver el cuerpo de Magallanes, ſu Yerno; pero no lo quiſieron dàr, ni vender, ſino guardarlo por memoria, que fue mala ſeñal, ſi lo entendieran, para lo que deſpues les avino. Entendieron en reſcatar por la Isla Oro, Açucar, Gengibre, Carne, Pan, i otras coſas, para irſe à las Malucas, entre tanto que ſanaban los enfermos, i tramando de conquiſtar à Mautàn; i como para lo vno, i para lo otro era meneſter Enrique, dabanle prieſa à levantar. El, como ſentia mucho la herida de Ierva, no podia, ò no queria, ſegun algunos penſaban: i reñianle Serrano, i Barboſa, amenaçandole con Doña Beatriz ſu Ama. Tanto en fin, que, ò por las las injurias, ò por haver libertad, hablò con Hamabar, aconſejòle, que mataſe los Eſpañoles, ſi queria ſer como haſta alli Señor de Zebut, diciendo, que eran codicioſos à demaſia, i que trataban guerrear al Rei Cilapulapo con ſu ayuda, i vſurparle deſpues à èl ſu Isla, que aſi hacian dò quiera que hallaban entrada, i ocaſion. Hamabar lo creiò, i combidò luego à comer al Juan Serrano, i a todos los que quiſieſen ir, diciendo les queria dàr vn Preſente para el Emperador, pues ſe querian partir. Fueron, pues, à Caſa del Rei, Juan Serrano, i obra de treinta Eſpañoles, ſin penſamiento de mal: i al mejor tiempo de la comida, los mataron à lançadas, i puñaladas, ſino fue à Juan Serrano: cautivaron otros tantos, que andaban por la Iſla, ocho de los quales vendieron deſpues en la China: i derribaron las Cruces, i Imagines, que Magallanes puſiera, ſin reſpeto del Bautiſmo, que recibieron, ni la palabra que dieron.

CAP. XCIV. Del ſitio de la Isla del Zebut, i Coſtumbres de ella.

ZEBUT es grande, rica, i abundante Isla, eſtà deſviada de la Equinocial à noſotros diez Grados: lleva Oro, Açucar, i Gengibre: hacen Porcellanas blancas, i que no ſufren Iervas: recuecen el Barro cinquenta Años, i algunas veces mas. Vàn deſnudos, por la maior parte, vntanſe con Aceite de Coco cuerpo, i cabellos, i precianſe de tener la boca, i dientes rojos, i para los embermejar maſcan Areca, que es como Pera, con ojas de Jazmin, i de otras Iervas. La Reina traìa vna Ropa larga de Lienço blanco, i vn Sombrero de Palma con ſu Corona papal de lo miſmo: lo qual, i el color de Areca, que tenia en la boca, no le parecia mal. El Rei Hamabar veſtia ſolamente vnos Pañicos de Algodon, i vna Eſcofia bien labrada. Traìa vna Cadena de Oro al cuello, i Cercillos de lo miſmo, con Perlas, i Piedras mui finas. Tañia Vihuela con cuerdas de Alambre, i bebia de las Porcellanas con vna Caña, coſa de riſa para los Nueſtros. Teniendo Cebada, Mijo, Paniço, i Arroz, comen Pan de Palmas, rallado, i frito. Deſtilan mui gentil Vino blanco de Arroz, i encalabria reciamente: tambien barrenan las Palmas, i otros Arboles, para beber lo que iloran. Ai en Zebut vna Fruta, que llaman Cocos: es el Coco à manera de Melon, mas largo que gordo, embuelto en muchas ca-

mafillas, como Palmito, de que hacen hilo como de Cañamo: tiene la corteça como de Calabaça ſeca, empero mui mas dura, la qual quemada, i hecha polvos, es medicinal: la carne que dentro ſe hace parece Mantequilla en lo blanco, i blando, i es ſabroſa, i cordial. Si menean el Coco al rededor, i lo dejan aſi algunos Dias, ſe torna vn licor como Aceite, ſuave, i ſaludable, con que ſe vntan à menudo: ſi le echan Agua, ſale Açucar, ſi lo dejan al Sol, buelveſe Vinagre. El Arbol es caſi Palma, i lleva los Cocos en racimos: danles vn barreno al pie de vna oja, cogen lo que deſtilan en Cañas como el muslo, i es gentil bebida, ſana, i tenida en lo que acà el Vino. Ai Peces que vuelan, i vnas Aves como Grajas, que llaman Laganes, las quales ſe ponen à la boca de las Ballenas, i ſe dejan tragar: i como ſe vèn dentro, comenles los coraçones, i matanlas: tienen dientes en el pico, ò coſa que lo parecen, i ſon buenas de comer.

CAP. XCV. De lo que hizo el Armada, muerto Magallanes, i de Siripada, Rei de Borney.

LOs que eſtaban en las Naves alçaron Anclas, i Velas, como ſupieron la crueldad, i fueronſe de alli, ſin redimir à Juan Serrano, que voceaba de la Marina, temiendo otra tal traicion: i ſi triſte quedaba el Capitan, i Piloto, llorando ſu deſaſtre, triſtes iban los Soldados, i Marineros, temiendo otro maior. Eran ciento i quince ſolamente, i no baſtaban à governar, i defender tres Naos: pararon luego en Cohol, i quemando vna Nao, rehicieron las otras dos. Acercabanſe à la Equinocial, que debajo de ella les decian eſtàr las Malucas. Tocaron en muchas Islas de Negros, i en Calegan, dò hicieron amiſtad con el Rei Calavar, ſacando ſangre de la mano izquierda, i tocando con ella el roſtro, i lengua, que aſi ſe vſa en aquellas Tierras. Llegaron à Borney, ò ſegun otros, Porney, que eſtá cinco Grados: el Lugar digo, donde deſembarcaron, que por otra parte à la Equinocial toca. Hicieron ſeñal de paz, i pidieron licencia para ſurgir en el Puerto, i ſalir al Pueblo. Vinieron à las Naos ciertos Caballeros en Barcas, que tenian doradas las Proas, i Popas, muchas Vanderas, i Plumages, i muchas Flautas, Atabales, coſa de vèr. Abraçaron à los Nueſtros, i dieronles quatro Cabras, muchas Gallinas, ſeis Cantaros de Vino de Arroz deſtilado, Haces de Cañas de Açucar, i vna Galleta pintada, llena de Areca, i flor de Jazmin, i de Açaar, para colorar la boca. Vinieron luego otros, con Huevos, Miel, Açaar, i otras coſas: i dijeronles, que holgaria el Rei Siripada, ſu Señor, que ſalieſen à Tierra à feriar, i por Agua, i Leña, i todo quanto meneſter les hicieſe. Fueron entonces à beſar las manos al Rei ocho Eſpañoles, i dieronle vna Ropa de Terciopelo verde, vna Gorra de Grana, cinco varas de Paño colorado, vna Copa de Vidrio con ſobre-copa, vnas Eſcrivanias con ſu herramienta, i cinco manos de Papel. Llevaron para la Reina vnas Servillas Valencianas, vna Copa de Vidrio, llena de Agujas Cordoveſas, i tres varas de Paño amarillo; i para el Governador vna Taça de Plata, tres varas de Paño colorado, i vna Gorra. Otras muchas coſas lacaron, que dieron à muchos, pero eſto fue lo principal. Cenaron, i durmieron en caſa del Governador, i en Colchones de Algodon; cà por ſer tarde no pudieron vèr al Rei aquella Noche. Otro Dia los llevaron à Palacio doce Lacaios en Elefantes, por vnas Calles llenas de Hombres armados con Eſpadas, Lanças, i Adargas. Subieron à la Sala, dò eſtaban muchos Caballeros veſtidos de Seda de colores, i tenian Anillos de Oro con Piedras, i Puñales con cabos de Oro, Piedras, i Perlas: ſentaronſe alli ſobre vna Alhombra. Havia mas adentro vna Quadra, entapiçada de Seda, con las Ventanas cubiertas de Brocado, en la qual eſtaban haſta trecientos Hombres en pie, i con Eſtoques, que debian ſer de Guarda. En otra Pieça comia el Rei, con vnas Mugeres, i con ſu Hijo. Servian la Meſa Damas ſolamente, i no havia dentro mas de Padre, i Hijo, i otro Hombre en pie. Viendo los Eſpañoles tanta mageſtad, tanta riqueça, i aparato, no alçaban los ojos del ſuelo, i hallabanſe mui corridos con ſu vil Preſente. Hablaban entre ſi mui bajo, de quan diferente Gente era aquella, que la de Indias, i rogaban à Dios, que los ſacaſe con bien de alli. Llegòſe vno à ellos, à cabo de gran rato, à decirles, que no podian entrar, ni hablar al Rei, i que le dijeſen lo que queriau. Ellos ſe lo dijeron como mejor ſabian: i èl lo dijo à otro, i aquel à otro, que con vna

Çebra-

Çebratana lo dijo al que estaba con el Rei por vna Reja: el qual, finalmente, hiço la embajada con gran reverencia, cosa enojosa para Español colerico, i los mas de aquellos ocho no podian tener la risa. Siripada mandò, que llegasen cerca para verlos. Llegaron en conclusion à vna gran Reja, hicieron tres reverencias, las manos sobre la cabeça, altas, i juntas, que asi se lo mandaron. Hicieron su embajada de parte del Emperador, por Paz, Pan, i Contratacion. Respondio Siripada al que le hablò con la Çebratana, que se hiciese lo que pedian; i maravillòse de la Navegacion tan larga que havian hecho aquellos Hombaes, i Navios. Ellos entonces abrieron su Presente, con harta verguença, por haver visto mucho Oro, Plata, Brocado, Sedas, i otras grandes Riqueças en aquella Casa, i Mesa del Rei: i salieronse con sendos pedaços de telilla de Oro, que les pusieron al hombro izquierdo, por cerimonia. Dieronles colacion de Canela, i Clavos confitados, i por confitar: i bolvieronlos en Caballos à casa del Governador, que los festejò dos Noches maravillosisimamente. Trajeronles de Palacio doce Platos, i Escudillas de Porcellana, llenas de Fruta, i Vianda. Sirvieronles à la Cena treinta Platos, i mas, i cada treinta veces de Vino de Arroz estilado, en pequeñitos Vasos. Toda la carne fue asada, o en Pasteles: i era Ternera, Capones, i otras Aves. Los Potages, i Platillos eran guisados, vnos con Especias, otros con Vinagre, otros con Naranjas, i todos con Açucar. Huvo Peces mui buenos, que no conocian los Nuestros, i Frutas, ni mas, ni menos, i entre ellas vnos Higos mui largos. Havia Lamparas de Aceite, i Candones de Plata con Achas de Cera. El servicio fue todo de Oro, Plata, i Porcelanas. Los servidores muchos, i bien adereçados à su manera, i el concierto, i silencio mucho. En fin, decian aquellos Españoles, que ningun Rei podia tener mejor Casa, i Servicio. Pasearon la Ciudad en Elefantes, i vieron en ella cosas notables. Dièles el Rei dos cargas de Especias, quanto pudieron llevar dos Elefantes, i muchas cosas de comer; i el Governador les diò entera noticia de las Malucas, i les dijo como las dejaban mui atràs àcia Levante: i con tanto se despidieron. Borney es Isla grande, i rica, segun oido haveis: carece de Trigo, Vino, Asnos, i Ovejas. Abunda de Arroz, Açucar, Cabras, Puercos, Camellos, Bufanos, i Elefantes. Lleva Canela, Gengibre, Canfora, que es Goma de Copey, Mirabolanos, i otras Medicinas. Unos Arboles, cuias ojas, en caiendo, andan como Gusanos. Andan casi desnudos, traen todos Cofias de Algodon. Los Moros se rerajan, los Gentiles mean en cuchillas, que de ambas Leies ai. Bañanse mui à menudo, vsan Letras con Papel de corteças, como Tartaros, que hasta allà llegan. Estiman mucho el Vidrio, Lienço, Lana, Fierro para hacer Clavaçon, i Armas, i Açogue para Unciones, i Medicinas. No hurtan, ni matan: nunca niegan su amistad, ni la paz, à quien se la pide: raras veces pelean. Aborrescen al Rei guerrero, i asi lo ponen el delantero en la Batalla. No sale fuera el Rei, sino es à Caça, ò Guerra: nadie le habla, salvo sus Hijos, i Muger, sino por Çebratana, ò Caña. Piensan los que idolatran, que no ai mas de nacer, i morir: bestialidad grandisima. La Ciudad donde residen los Reies de Borney es grandisima, i toda dentro la Mar. Las Casas de Madera con Portales, sino es Palacio, i algunos Templos, i Casas de Señores.

CAP. XCVI. De la entrada de los Nuestros en los Malucos, Islas de las Especias.

PARTIERONSE de Borney nuestros Españoles mui alegres, por lo bien que alli les fue, i por estàr ià cerca de los Malucos, que con tanto deseo, i trabajo iban buscando. Llegaron à Cimbubon, i estuvieron en aquella Isla mas de vn Mes, adobando la vna Nave, empegaronla con Anime. Hallaron alli Cocodrilos, i vnos Peces estraños, porque son todos de vn hueso, con vna como sillica en el espinaço, barrigudos, cuero durisimo, i sin escamas, hocico de Puerco, dos huesos en la frente, como cuernos derechos, i dos espinas: en fin, parece Monstruo. Tomaron tambien, i cogieron muchas Ostias de Perlas: algunas de las quales tuvieron veinte i cinco libras de pulpa, i vna tuvo quarenta i quatro, pero no tenian Perlas. Preguntando, què tamañas Perlas criaban tan grandes Conchas, les fue dicho, que como Huevos de Paloma, i aun de Gallina: grandeça increible, i nunca vista. En Sarangan tomaron Pilotos para las Malucas, i entraron en Tidore, vna de ellas, à ocho de Noviembre del Año de veinte i vno. Dis-

pararon algunos Tiros por salva, echaron Ancoras, i amarraron las Naos. Almançor, Rei de Tidore, vino à vèr què cosa era, en vna Barca, vestido solamente vna Camisa, labrada de Oro maravillosamente con Aguja, i vn Paño blanco, ceñido hasta Tierra, i descalço: i en la cabeça vn velo de Seda bien lindo, à manera de Mitra. Rodeò las Naos, mando à los Marineros, que andaban adereçando las Boias, entrar en su Barca, i dijoles, que fuesen bien venidos, i otras muchas buenas palabras: entrò luego en la vna Nao. Los Españoles le besaron la mano, i le dieron vna Silla de Carmesì, vna Ropa de Terciopelo amarillo, vn Saion de Tela falsa de Oro, quatro varas de Escarlata, vn pedaço de Damasco amarillo, otro de Lienço, vn Paño de Manos, labrado de Seda, i Oro, dos Copas de Vidrio, seis Sartales de lo mismo, tres Espejos, doce Cuchillos, seis Tixeras, i otros tantos Peines. Dieron asimismo à vn su Hijo, que consigo llevaba, vna Gorra, vn Espejo, i dos Cuchillos, i muchas cosas à los otros Caballeros, i Criados. Hablaronle de parte del Emperador, pidiendo licencia para negociar en su Isla. Almançor respondiò: *Que negociasen mucho en buen hora, haciendo cuenta que estaban en Tierra del Emperador: i si alguno los enojase, que lo matasen.* Estuvo mirando la Vandera, que tenia las Armas Reales, i pidiò la figura del Emperador: i que le mostrasen la Moneda, el Peso, i Medida, que tenian; i despues que lo tuvo bien mirado todo, dijoles, *como èl sabia por su Astrologia, què havian de venir allì por mandado del Emperador de Christianos, en busca de las Especias, que nacian en aquellas sus Islas: i que pues eran venidos, que las tomasen; cà èl era, i se daba por Amigo del Emperador.* Quitose con tanto la Mitra, abraçòlos, i fuese. Otros dicen, que no lo supò por sciencia, sino por sueño; cà soñàra dos Años antes, que veia venir por Mar vnas Naos, i Hombres, què punto no les mentian à los Españoles, à señorear aquellas Islas, i Especias. Nosotros pensamos, què fue congetura, sabiendo el mando, i trato de Portugueses en Calicut, Malaca, Zamotra, i Costa de la China. Salieron à Tierra los Nuestros à feriar Especias, i à vèr los Arboles que las producen. Estuvieron mas de cinco Meses allì en Tidore con mucha conversacion de los Isleños: vino à verlos, i à darse al Emperador Corala, Señor de Terrenate, que era Sobrino de Almançor, aunque otros lo llaman Colano: el qual tenia quatrocientas Damas en su Casa, Gentiles en Lei, i en Persona, i cien corcobadas, que lo servian de Pages. Vino tambien Luzfu, Rei de Gilolo, Amigo de Almançor, que tenia seiscientos Hijos, si ià no se engañan en vn cero: aunque como tienen muchisimas Mugeres, no era mucho tener tantos Hijos. Otros muchos Señores de aquellas Isletas vinieron à Tidore, por ruego de Almançor, à ofrecerse por Amigos, i Tributarios del Rei de Castilla D. Carlos Emperador, que no los cuento. Tenia veinte i seis Hijos, i Hijas Almançor, i docientas Mugeres, i cenando mandaba ir à la cama a la que queria. Era celosisimo, ò lo hacia por amor de los Españoles, que luego miran, i suspiran, i hacen del enamorado: aunque à la verdad todos aquellos Isleños son celosos, temiendo muchas Mugeres. Traen bragas, lo demas en carnes vivas. Juròle Almançor sobre su Alcoran, de siempre ser Amigo del Emperador, i Rei de Castilla. Contratò de dàr el Fardel de Clavos, cada, i quando que allà fuesen Castellanos, por treinta varas de Lienço, diez de Paño colorado, i quatro de amarillo, i las otras Especias conforme à este precio. Ai en Tidore, por aquellas Islas, vnas Avecicas, que llaman Mamucos, las quales son de mucho menor carne, que cuerpo muestran: tienen las piernas largas vn palmo, la cabeça chica, mas luengo el pico, la pluma de color lindisimo, no tiene alas, i asi no vuela sino con Aire: jamàs tocan en Tierra, sino muerras, i nunca se corrompen, ni pudren: no sàben donde crian, ni què comen: i algunos piensan, que anidan en Paraìso, como son Moros, i como creen en el Alcorân, que les ponen otras semejantes, i aun peores cosas, en su Paraìso. Piensan los Nuestros, que se mantienen del rocìo, i flor de las Especias: como quiera que sea, ellos no se corrompen. Los Españoles los traen por Plumages, i los Malucos por remedio contra heridas, i acechanças.

CAP. XCVII. De los Clavos, i Canela, i otras Especias, i las Islas que las producen, i Costumbres de los Moradores.

MUchas Islas ai Malucas, empero comunmente llaman Malucos à Tidore, Terrenate, Mate, Matil, i Machian: las quales son pequeñas, i

poco

poco distantes vna de otra. Caen debajo, i cerca de la Equinocial, i mas de ciento i setenta Grados de nuestra España; i algunos dicen, que Zebut està ciento i ochenta, que es el medio camino del Mundo, andandolo por la via del Sol, i como lo anduvieron estos nuestros Españoles. Todas estas Islas, i aun otras muchas por alli, producen Clavos, Canela, Gengibre, i Nueces moscadas: empero vno to se hace mas que otro en cada vna. En Matil ai mucha Canela, cuio Arbol es mui semejante al Granado, hiende, i rebienta la corteça con el Sol, quitanla, i curanla al Sol, sacan Agua de la flor mui mucho mejor que la de Açaar. Ai muchos Clavos en Tidore, Mate, i Terrenate, o Terrate, como dicen algunos, donde muriò Francisco Serrano, Amigo de Magallanes, i Capitan de Corala, siete Meses antes que llegasen alli aquellas dos Naos Españolas. El Arbol de Clavos es grande, i grueso, oja de Laurèl, corteça de Oliva: echa los Clavos en racimos, como ledra, ò Espino, i Enebro. Son verdes al principio, i luego blancos, i en madurando colorados, i secos parecen negros, como nos los traen. Mojanlos con Agua de Mar, cogense dos veces al Año, i guardanlos en silos. Cogense en vnos Collados, i alli los cubre cierta niebla vna, i mas veces al Dia. No se hacen en los Valles, i Llanos, à lo menos no llevan fruto: i asi es por demàs pensar de los traer, i plantar acà, como algunos imaginaban. Criar en estas Partes, que son calientes el Gengibre, que es Raiz como Rubia, ò Açafràn, quiçà podrian. Parece Carrasca el Arbol, que cria las Nueces moscadas, i asi nacen como Bellotas, i aquel dedal que tienen es Almastiga.

CAP. XCVIII. De la buelta de los Nuestros, i de la famosa Nao Victoria, i lo que con ella se navegò, i otras cosas notables de Juan Sebastian del Cano.

COmo nuestros Españoles tuvieron llenas sus dos Naos de Clavos, i otras Especias, aparejaron su partida, i buelta para España, tomando las Cartas, i Presentes de Almançor, i de los otros Señores, al Emperador, Rei de Castilla. Almançor les rogò, que le llevasen muchos Españoles, para vengar la muerte de su Padre, i quien le enseñase las Costumbres Españolas, i la Religion Christiana. No pudieron haver mas noticia de aquellas Islas de la que digo, por falta de Lengua: aunque anduvieron muchas, para las traer à la devocion del Emperador, i para saber si aportaban por alli Portugueses; i de vn Peraifonso, que toparon en Bandàn, entendieron como havia estado alli vna Caravela Portuguesa, feriando Clavos. Partieron, pues, de Tidore mui alegres, por llevar noticia de las Malucas, i gran cantidad de Clavos, i otras Especias à España, i muchas Espadas, i Mamucos para el Emperador, muchos Papagayos colorados, i blancos, que no hablan bien: i Miel de Abejas, que por ser pequeñitas, llamaban Moscas. Hacia mucha Agua la Nao Capitana, dicha Trinidad, i acordaron, que Juan Sebastian del Cano, Natural de Guetaria en Guipuzcoa, se viniese luego à España por la via de Portugueses, con la Nao Victoria, cuio Piloto era; i que la Trinidad, en adobandose, fuese a tomar Tierra en Panama, ò Costa de la Nueva-España, que seria mas corta Navegacion, i por Tierras del Emperador. Partio de Tidore Juan Sebastian, por Abril, con sesenta Compañeros, los trece Isleños de Tidore. Tocò en muchas Islas, i en Timor tomò Sandalo blanco. Huvo alli vn motin, i brega, en que murieron hartos de la Nao: en Eude tomaron mas Canela. Llegaron cerca de Zamotra, i sin tomar Tierra pasaron el Cabo de Buena-Esperança, i arribaron à Santiago, vna de las Islas de Cabo Verde. Echo en ella trece Compañeros con el Esquife à tomar Agua, que le faltaba, i à comprar Carne, Pan, i Negros, para dàr à la Bomba, como venia la Nao haciendo Agua, que ià no eran sino treinta i vn Español, i los mas enfermos. El Capitan Portuguès, que alli estaba, los echò presos, porque decian, que havian de pagar en Clavos lo que compraban, para saber de donde los trajan, i tomò la Barca, i aun procurò de coger la Nave. Juan Sebastian alçò de presto Ancoras, i Velas, i en pocos Dias llegò à San Lucar de Barrameda à los seis de Septiembre de mil quinientos veinte i dos Años, con solamente diez i ocho Españoles, los mas flacos, i destroçados que podia ser. Los trece, que prendieron en Santiago, fueron luego sueltos por manda-

do del Rei Don Juan. Contaban, sin lo que dicho tenemos, muchas cosas de su Navegacion: como decir, que los Christianos que echaban à la Mar, andaban de espaldas, i los Gentiles de barriga: i que muchas veces les pareciò ir el Sol, i la Luna al revès de acà; lo qual era por echarles siempre la sombra al Sur, quando se les antojaba aquello; cà està claro, que sube por la mano derecha el Sol de los que viven de treinta Grados allà de la Equinocial, mirando el Sol: i para mirarlo han de bolver la cara al Norte, i asi parece lo que dicen. Tardaron en ir, i venir tres Años, menos catorce Dias: erraronse vn Dia en la cuenta, i asi comieron carne los Viernes, i celebraron la Pasqua en Lunes: trascordaronse, ò no contaron el Bisiesto: bien que algunos andan filosofando sobre ello, i mas ierran ellos que los Marineros. Anduvieron diez mil Leguas, i aun catorce mil, segun su cuenta, aunque menos andaria quien fuese camino derecho: empero ellos anduvieron muchas bueltas, i rodeos, como iban à tiento. Atravesaron la Torrida Zona seis veces, contra la opinion de los Antiguos, sin quemarse: estuvieron cinco Meses en Tidore, donde son Antipodes de Guinea; por lo qual se muestra, como nos podemos comunicar con ellos: i aunque perdieron de vista el Norte, siempre se regian por èl, porque le miraba tan de hito la Aguja, estando en quarenta Grados del Sur, como lo mira en el Mar Mediterraneo: bien que algunos dicen, que pierde algo la fuerça. Anda siempre cabo el Sur, ò Polo Antartico vna nubecilla blanquizca, i quatro Estrellas en Cruz, i otras tres alli junto, que semejan nuestro Septentrion: i estas dàn por señales del otro Exe del Cielo, à quien llamamos Sur. Grande fue la Navegacion de la Flota de Salomon: empero maior fue la de estas Naos del Emperador, i Rei D. Carlos. La Nave Argos de Jason, que pusieron en las Estrellas, navegò mui poquito, en comparacion de la Nao Victoria, la qual se debiera guardar en las Ataraçanas de Sevilla por memoria. Los rodeos, los peligros, i trabajos de Ulixes fueron nada, en respeto de los de Juan Sebastian: i asi èl puso en sus Armas el Mundo por cimera, i por letra: *Primus circundedisti me*, que conforma mui bien con lo que navegò; i à la verdad èl rodeò todo el Mundo.

)(§)(

CAP. XCIX. De las diferencias sobre la Especeria, entre Castellanos, i Portugueses.

MUi gran contentamiento tuvo el Emperador con el Descubrimiento de las Malucas, i Islas de Especias, i que se pudiese ir à ellas por sus proprias Tierras, sin perjuicio de Portugueses: i porque Almançor, Luzfu, Corala, i otros Señores de la Especeria se le daban por Amigos, i Tributarios. Hiço algunas mercedes à Juan Sebastian, por sus trabajos, i servicio, i porque le pidiò albricias de que caian aquellas Islas de los Malucos, i otras mas ricas, i mui grandes en su parte, segun la Bula del Papa. Asi que se avivò el negocio, i debate con Portugueses sobre las Especias, i Reparticion de Indias, con la venida, i relacion de Juan Sebastian, que tambien afirmaba, como nunca Portugueses entraron en aquellas Islas; los del Consejo de Indias pusieron luego al Emperador, en que continuase la Navegacion, i Trato de la Especeria, pues era suia, i se havia hallado paso por las Indias, como deseaban, i havria de ello gran dinero, i renta, i enriqueceria sus Vasallos, i Reinos à poca costa; i como todo esto era verdad, tuvose por bien aconsejado, i mandò que se hiciese asi. Quando el Rei D. Juan de Portugal supo la determinacion del Emperador, la priesa de los de su Consejo, i la buelta, i testimonio de Juan Sebastian del Cano, bufaba de corage, i pesar: i todos sus Portugueses querian (como dicen) tomar el Cielo con las manos, pensando que tenian de perder el Trato de las buenas Especias, si Castellanos se pusiesen en ello; i asi suplicò luego el Rei al Emperador, que no embiase Armada à las Malucas, hasta determinar cuias eran: ni le hiciese tanto daño, como quitarle su trato, i ganancia, ni diese ocasion à que se matasen allà Portugueses, i Castellanos, topandose vna Flota con otra. El Emperador, aunque conocia ser dilacion todo aquello, holgò que se viese por Justicia, para maior justificacion de su causa, i derecho; i asi fueron entrambos de acuerdo, que lo determinasen Hombres Letrados, Cosmographos, i Pilotos, prometiendo de passar por lo que juzgasen aquellos, que sobre el mismo caso

caso fuesen nombrados, i juramentados.

CAP. C. De la Reparticion de las Indias, i Mundo Nuevo, entre Castellanos, i Portugueses.

ERA importante negocio este de la Especeria, por su riqueça, i mui grave, por haverse de raiar el Nuevo Mundo de Indias; i así fue necesario, i conveniente buscar Personas sabias, honradas, i expertas, así en Navegar, como en Cosmografia, i Matematica. El Emperador escogiò, i nombrò para Jueces de Posesion, al Lic. Acuña, del Consejo Real, al Lic. Barrientos, del Consejo de Ordenes, i al Lic. Pedro Manuel, Oìdor de Chancilleria de Valladolid; i por Jueces de Propriedad à D. Fernando Colon, Hijo de Christoval, al Doctor Sancho Salaya, Pero Ruiz de Villegas, Fr. Tomàs Duràn, Simon de Alcaçoba, i Juan Sebastian del Cano. Hiço Abogado al Lic. Juan Rodriguez de Pisa, Fiscal al Doctor Ribera, i Secretario a Bartolomè Ruiz de Castañeda. Dijo, que fuesen Sebastian Gaboto, Estevan Gomez, Nuño Garcia, Diego Ribero, que eran gentiles Pilotos, i Maestros de hacer Cartas de Marear, para dàr Globos, Mapas, i los Instrumentos necesarios à la declaracion del sitio de las Islas Malucas, sobre las quales era el Pleito: mas no havian de votar, ni entrar en la Congregacion, sino quando los llamasen. Fueron, pues, todos estos, i aun otros algunos, à Badajoz, i vinieron à Elves otros tantos Portugueses, i aun mas, porque traìan dos Fiscales, i dos Abogados. El principal era el Lic. Antonio de Acevedo Cotiño, Diego Lopez de Sequeyra Almotacen, que havia sido Governador en la India, Peralfonso de Aguiar, Francisco de Melo, Clerigo, Simon de Tavira, que los demas no sè. Antes que se juntasen, estando los vnos en Badajoz, i los otros en Elves, huvo hartos gracioso dichos, sobre donde seria la primera Junta, i quien hablaria primero; cà los Portugueses miran mucho en tales puntos. En fin, concluieron, que se viesen, i saludasen en Caya, Riachuelo, que parte Termino entre Castilla, i Portugal, i està enmedio el Camino de Badajoz à Elves: i despues se juntaban vn Dia en Badajoz, i otro en Elves. Tomaronse juramento vnos à otros de tratar verdad, i sentenciar justamente. Recusaron los Portugueses à Simon de Alcaçoba, Portuguès, i à Fr. Tomàs Duràn, que havia sido Predicador de su Rei: i excluìose por sentencia el Simon de Alcaçoba, en cuio lugar entrò el Maestro Antonio de Alcaràz. Para echar al Fraile no dieron causas: estuvieron muchos Dias mirando Globos, Cartas, i Relaciones, i alegando cada qual de su derecho, i porfiando terribilisimamente. Portugueses decian, que las Malucas, i Islas de Especias, sobre las quales era la Junta, i disputa, caìan en su Parte, i Conquista: i que primero que Juan Sebastian las viese, las tenian ellos andadas, i poseidas: i que la Raia se havia de echar desde la Isla Buena-Vista, ò de la Sal, que son las mas Orientales de Cabo Verde, i no por la de S. Anton, que es la Occidental, i que estàn noventa Leguas vna de otra. Esto era porfia, i lo otro falso; pero quien mal Pleito tiene, à voces lo echa. Aqui conocieron entonces el error que havian hecho, en pedir, que la Raia fuese por trecientas i setenta Leguas mas al Poniente de las Islas de Cabo Verde, i no ciento, como el Papa señalò. Castellanos decian, i demonstraban, como no solamente Borney, Giloio, Zebut, i Tidore, con las Islas Malucas: empero que tambien Zamotra, Malaca, i buena parte de la China, eran de Castilla, i caìan en su Conquista, i Termino: que Magallanes, i Juan Sebastian fueron los primeros Christianos que las hollaron, i adquirieron por el Emperador, segun las Cartas, i dones de Almançor; i dado caso, que huvieran ido primero Portugueses allà, havian ido despues de la donacion del Papa, i no adquirieron derecho por eso; i que si querian echar la Raia por Buena-Vista, que mucho en buen hora, pues así como así cabrian à Castilla las Malucas, i Especeria: empero que havia de ser con aditamento, que las Islas de Cabo Verde fuesen de Castellanos: pues raiando por Buena-Vista, quedaban dentro en la parte del Emperador. Estuvieron dos Meses sin poder tomar resolucion; cà Portugueses dilataban el negocio, rehuiendo de la sentencia, con achaques, i raçones frias, por desbaratar aquella Junta, sin concluir cosa ninguna, que así les cumplia. Los Castellanos Jueces de la Propriedad, echaron vna Raia en el mejor Globo, trecientas i setenta Leguas de S. Anton, Isla Occidental de Cabo

Cabo Verde, conforme à la Capitulation, que havia entre los Reies Catolicos, i el de Portugal: i pronunciaron ſentencia de ello, llamada la Parte Contraria, en poſtrero de Maio de mil quinientos veinte i quatro, i encima de la Puente de Caya. No pudieron los Portugueſes eſtorvar, ni quiſieron aprobar la ſentencia, que juſta era, diciendo, que no eſtaba el Proceſo ſuſtanciado para ſentenciar; i partieronſe, amenaçando de muerte à los Caſtellanos, que hallaſen en las Malucas; cà ellos ià ſabian como los Suios havian tomado la Nao Trinidad, i prendido los Caſtellanos en Tidore. Los Nueſtros ſe bolvieron tambien à la Corte, i dieron al Emperador las Eſcrituras, i cuenta de lo que havian hecho. Conforme a eſta declaracion ſe marcan, i deben marcar todos los Globos, i Mapas que hacen los buenos Coſmografos, i Maeſtros: i ha de paſar, poco mas, ò menos, la Raia de la Reparticion del Nuevo Mundo de Indias, por las Puntas de Humos, i de Buen Abrigo, como ià en otra parte dije; i aſi parecerà mui claro, que las Islas de las Eſpecias, i aun las de Zamotra, caen i pertenecen à Caſtilla; pero cupole à èl la Tierra, que llaman del Braſil, donеſtà el Cabo de S. Auguſtin: la qual es de Punta de Humos à Punta de Buen Abrigo, i tiene de Coſta ochocientas Leguas Norte Sur, i docientas por algunas Partes Leſte Oeſte. Acontecio, que paſeandoſe vn Dia por la Ribera de Guadiana Franciſco de Melo, Diego Lopez de Sequeyra, i otros de aquellos Portugueſes, les preguntò vn Niño, que guardaba los trapos, que ſu Madre lavaba, *ſi eran ellos los que repartian el Mundo con el Emperador?* i como le reſpondieron que ſi, alçò la camiſa, moſtrò las nalguillas, i dijo: *Pues echad la raia por aqui enmedio.* Coſa fue publica, i mui reìda en Badajoz, i en la Congregacion de los miſmos Repartidores: de los quales vnos ſe corrian, i otros ſe maravillaban. Conversè Yo mucho à Pero Ruiz de Villegas, Natural de Burgos, que ia no ai vivos ſino èl, i Gaboto. Es Pero Ruiz noble de ſangre, i condicion, curioſo, llano, devoto, amigo de andar à lo viejo, con barba, i cabello largo: es gentil Matematico, i Coſmografo, i mui platico en las coſas de nueſtra Eſpaña, i Tiempo.

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP. CI. De la cauſa, i autoridad por donde partieron las Indias.

HAVIAN debatido Caſtellanos, i Portugueſes ſobre la Mina de Oro de Guinea, que fue hallada el Año de mil quatrocientos ſetenta i vno, reinando en Portugal D. Alonſo Quinto. Era negocio rico, porque daban los Negros Oro à puñados, à trueco de Veneras, i otras coſillas: i en tiempo que aquel Rei pretendia el Reino de Caſtilla, por ſu Muger Doña Juana la Excelente, contra los Reies Catolicos Doña Iſabel, i D. Fernando, cuio era. Empero ceſaron las diferencias, como D. Fernando venciò al D. Alonſo en Temulos, cerca de Toro: el qual quiſo antes guerrear con los Moros de Granada, que reſcatar con los Negros de Guinea; i aſi quedaron los Portugueſes con la Conquiſta de Africa, del Eſtrecho afuera, que començò, ò eſtendiò el Infante de Portugal Don Enrique, Hijo del Rei D. Juan el Baſtardo, i Maeſtre de Avis. Sabiendo, pues, eſto el Papa Alexandre Sexto, que Valenciano era, quiſo dàr las Indias à los Reies de Caſtilla, ſin perjudicar à los de Portugal, que conquiſtaban las Tierras Marinas de Africa, i diòſelas de ſu proprio motivo, i voluntad, con obligacion, i cargo, que convirtieſen los Idolatras à la Fè de Chriſto; i mandò echar vna Raia, ò Meridiano, Norte Sur, deſde cien Leguas adelante de vna las Islas de Cabo Verde de àcia Poniente, porque no tocaſe en Africa, que Portugueſes conquiſtaban, i para que fueſe ſeñal, i mojones de la Conquiſta de cada vno, i los quitaſe de reierta. Higo gran ſentimiento el Rei D. Juan Segundo, de tal Nombre en Portugal, quando leiò la Bula, i donacion del Papa. Quejoſe de los Reies Catolicos, que le atajaban el curſo de ſus Deſcubrimientes, i Riqueças. Reclamò de la Bula, pidiendoles otras trecientas Leguas mas al Poniente, ſobre las ciento, i embiò Naves à coſtear toda Africa. Los Reies Catolicos holgaron de complacerle, aſi por ſer generoſos de animo, como por el deudo que con èl tenian, i eſperaban tener; i dieronle, con acuerdo del Papa, otras docientas i ſetenta Leguas mas, que la Bula decia, en Tordeſillas à ſiete de Junio, Año de mil quatrocientos

noventa i quatro, Ganaron nueſtros Reies las Malucas, i otras muchas, i ricas Islas, penſando que perdian Tierra, por dàr aquellas Leguas; i el Rei de Portugal ſe engañò, ò le engañaron los Suios, que aun no ſabian de las Islas de la Eſpeceria en pedir lo que pidiò; cà le valiera mas demandar, que aquellas trecientas i ſetenta Leguas fueran antes àcia Levante de las Islas de Cabo Verde, que àcia Poniente; i aun dudo con todo eſo, que las Malucas entràran en ſu Conquiſta, i Parte, ſegun comun cuenta, i medida de Pilotos, i Coſmograſos. Aſi que dividieron entre sì las Indias, por no reñir, con autoridad del Papa.

CAP. CII. De la ſegunda Navegacion, que à las Malucas ſe hiço.

ACabada la Junta de Badajoz, i declarada la Raia de la Particion (como dicho havemos) hiço el Emperador dos Armadas, para embiar à los Malucos, vna en pos de otra. Embiò aſimiſmo à Eſtevan Gomez, con vn Navio à buſcar otro Eſtrecho por la Coſta de Bacallaos, i del Labrador, que aquel Piloto prometia, para ir por alli mas brevemente à traer Eſpecias de las Malucas, ſegun en ſu proprio lugar ſe contò. Mandò poner Caſa de Contratacion en la Coruña, aunque mas reclamaba Sevilla, por ſer mui buen Puerto, conveniente para la buelta de Indias, i cercano à Flandes para la contratacion de las Eſpecias con Alemanes, i Hombres mas Septentrionales. Baſtecieronſe, pues, en la Coruña, à coſta del Emperador, ſiete Naos, traìdas de Vizcaia, i metieron dentro en ellas muchas coſas de Reſcate, como decir, Lienço, Paño, i Bohoneria, muchas Armas, i Artilleria. Nombrò el Rei por Capitan General de ellas à Fr. Garcijofre de Loayſa, de la Orden de S. Juan, i Natural de Ciuda-Real, i diòle quatrocientos i cinquenta Eſpañoles: i por Capitanes à D. Rodrigo de Acuña, D. Jorge Manrique de Najera, Pedro de Vera, Franciſco Hoces, de Cordova, Guevara, i Juan Sebaſtian, que llevaba el ſegundo lugar en la Flota. Hiço Loayſa Pleito omenage en manos del Conde D. Hernrndo de Andrada, Governador de Galicia: los Capitanes lo hicieron en las de Loayſa, i cada Soldado en las de ſu Capitan. Bendijeron el Pendon Real del Emperador, i partieronſe con grande alegria, i eſtruendo por Septiembre de mil quinientos veinte i cinco. Paſaron el Eſtrecho de Magallanes, i la Nao menor, que llamaban Pataca, ò Patax, aporto à la Nueva-Eſpaña: deſparcieronſe las otras con el tiempo, i tuvieron mal fin. Muriò Loayſa en la Mar en Julio del Año adelante, llegò ſu Nao Capitana, dicha la Victoria, à Tidore el primero de Enero de mil quinientos veinte i ſiete; i el Rei Raxamira, que ſeñoreaba entonces, recibiò los Eſpañoles, para que le aiudaſen contra Portugueſes, que le daban Guerra; i Hernando de la Torre, Natural de Burgos, hiço en Gilolo vna Fortaleça con ciento i veinte Eſpañoles. En Biçaya, Isla donde aportò D. Jorge Manrique, entrò el Rei Cotoneo en la Nao como de Paz, i matòle con ſu Hermano D. Diego, hiriendolos con cuchillo de Ierva, i prendiò à los otros Caſtellanos. En Candiga ſe perdiò otra Nao; i en fin, vinieron todos à poder de Iſleños, i de Portugueſes, cuio Capitan era D. Garcia Enriquez de Evora: el qual hacia Guerra deſde Terrenate, donde tenian vn Caſtillo, à Raxamira, i à los otros, que no querian darſe al Rei de Portugal, ni darle Eſpecias. Entonces ſe ſupo, como la Nao Trinidad de Magallanes, que quedàra en Tidore adobandoſe, caminò la via de la Nueva-Eſpaña, iendo por Capitan vn Eſpinoſa, Natural de Eſpinoſa de los Monteros, i que ſe torno à Tidore, por contrarios vientos que tuvo, cinco Meſes deſpues que partiera: i que quando bolviò eſtaban alli cinco Naos Portugueſas con Antonio de Brito, el qual robo ſetecientos, ò mil quintales de Clavos, que la Nao Trinidad tenia, i que havian allegado Gonçalo de Campos, Luis de Molina, i otros tres, ò quatro, que ſe quedaron con Almançor: i embiò preſos à Malaca quarenta i ocho Caſtellanos, quedando èl à labrar vna Fortaleça en Terrenate: hecho, que merecia caſtigo en Portugal, quando en Caſtilla ſe ſupo.

CAP. CIII. De otros Eſpañoles que han buſcado la Eſpeceria.

HErnando Cortès embiò de la Nueva-Eſpaña el Año de mil quinientos veinte i ocho, à Alvaro de Saavedra Ceròn, con cien Hombres en dos

dos Navios, à buscar los Malucos, i otras Islas por alli, que tuviesen Especias, i otras Riqueças, por mandado del Emperador, i por hacer Camino para ir, i venir de aquellas Islas à la Nueva-España; i aun pensando de hallar enmedio ricas Islas, i Tierras, solia èl decir por esto:

De aqui aqui me lo encordonedes.
De aqui aqui me lo encordonad.

Pero aun hasta agora, que sepamos, no se ha descubierto por alli lo que imaginaba. D. Antonio de Mendoça, Virrei de Mexico, embiò al Capitan Villalobos con buenas Naos, i Gente del Puerto de la Navidad, que es en la Nueva-España, el Año de quarenta i dos. Platicò Villalobos en muchas Islas de Coral, que estàn à diez Grados; i en Mindanao, dò estuvo Saavedra Cerón, vido Artilleria. Estuvo en Tidore, i en Gilolo, donde los Reies los acogieron mui bien, diciendo, que querian mas à Castellanos, que à Portugueses, i le pedian algunos, para tenerlos consigo. Perdieronse las Naves, i vino la Gente à poder de Portugueses. Entonces hallò Bernaldo de la Torre, de Granada, queriendo bolver à la Nueva-España, vna Tierra, que duraba quinientas Leguas, mui cerca de la Equinocial, de Negros, i junto de ella Islas de Blancos. Tambien iba Sebastian Gaboto à las Malucas, quando el Año de veinte i seis se bolviò del Rio de la Plata, como ià dijimos, pensando traer la Especeria à Panamà, ò Nicaragua. Americo Vespucio fue à buscar las Malucas por el Cabo de S. Augustin con quatro Caravelas, que le diò el Rei de Portugal, el Año de vno: mas no llegò ni aun al Rio de la Plata. Simon de Alcaçoba iba con docientos i quarenta Españoles à las Malucas el Año de treinta i quatro. No se supo valer, ni llevar con la Gente: i asi lo mataron à puñaladas diez, ò doce de los Suios en el Cabo de Santo Domingo, que es antes de llegar al Estrecho de Magallanes. Otro Año siguiente embiò allà ciertas Naos D. Gutierre de Vargas, Obispo de Placencia, por amor, i consejo del mismo D. Antonio, su Cuñado, i pensando enriquecer mas que otros; pero tambien se perdieron, sin llegar à ellos: aunque vna Nao de aquellas pasò el Estrecho de Magallanes, i aportò en Arequipa, i fue la primera que diò certidumbre de la Costa, que ai de aquel Estrecho, hasta Arequipa, del Perú. Fueron asimismo à buscar estas Islas por ácia el Norte Gaspar Corte Real, Sebastian Gaboto, i Estevan Gomez, segun al principio contamos.

CAP. CIV. Del paso que podrian hacer para ir mas breve à las Malucas.

ES tan dificultosa, i larga la Navegacion à las Malucas de España, por el Estrecho de Magallanes, que hablando sobre ella muchas veces con Hombres Platicos de Indias, i con otros Historiales, i Curiosos, havemos oido vn buen paso, aunque costoso: el qual, no solamente seria provechoso, empero honroso, para quien lo emprendiese, si se hiciese. Este paso se havia de hacer en Tierra-firme de Indias, abriendo de vn Mar à otro por vna de quatro partes: ò por el Rio de Lagartos, que corre à la Costa del Nombre de Dios, naciendo en Chagre, quatro Leguas de Panamà, que se andan con Carreta: ò por el Desaguadero de la Laguna de Nicaragua, por dò suben, i bajan grandes Barcas, i la Laguna no està de la Mar sino tres, ò quatro Leguas; por qualquiera de estos dos Rios està guiado, i medio hecho el paso. Tambien ai otro Rio de la Vera-Cruz à Tecoantepec, por el qual traen, i llevan Barcas de vna Mar à otra los de la Nueva España. Del Nombre de Dios à Panamà ai diez i siete Leguas; i del Golfo de Urabà al Golfo de S. Miguèl, veinte i cinco, que son las otras dos partes, i las mas dificultosas de abrir: Sierras son, pero manos ai. Dadme quien lo quiera hacer, que hacer se puede: no falte animo, que no faltarà dinero, i las Indias, donde se ha de hacer, lo dàn. Para la contratacion de la Especeria, para la riqueça de las Indias, i para vn Reino de Castilla, poco es lo posible. Imposible parecia (como de verdad lo era) atajar veinte Leguas de Mar, que ai de Brindez à la Belona: mas Pirro, i Marco Varron lo quisieron, i tentaron, para ir por Tierra de Italia à Grecia. Nicanor començò de abrir cien Leguas, i mas, que ai de Tierra, sin los Rios, para portear Especias, i otras Mercaderias del Mar Caspio, al Maior, ò Pontico: empero como lo matò Ptolomeo Cerauno, no pudo ejecutar su generoso, i real pensamiento. Nitocres, Sesostre, Samnietico, Dario, Ptolomeo, i otros Reies, intentaron echar el Mar Bermejo en el Rio Nilo, abriendo la Tierra con Hierro, para que sin mudar Navios, fuesen, i viniesen con las Especias, Olores, i

Medi-

Medecinas, del Occeano al Mediterraneo. Mas temiendo que anegaria la Mar à Egypto, ſi rebentaſe las Acequias, ò creciеſe mucho, lo dejaron; i porque la Mar no eſtragaſe el Rio, pues ſin èl no valdria nada Egypto. Si eſte paſo, que decimos, ſe hicieſe, ſe atajaria la tercia parte de Navegacion. Los que fueſen à los Malucos, irian ſiempre de las Canarias allà por el Zodiaco, i Cielo, ſin frio: i por Tierras de Caſtilla, ſin contraſte de Enemigos. Aprovecharia eſo miſmo para nueſtras proprias Indias; cà irian al Perù, i à otras Provincias, en las miſmas Naves que ſacaſen de Eſpaña: i aſi ſe eſcuſaria mucho gaſto, i trabajo.

CAP. CV. De como el Emperador empeñò la Eſpeceria al Rei de Portugal.

COMO el Rei de Portugal D. Juan el Tercero ſupo que los Coſmografos Caſtellanos havian echado la Raia, por donde nombramos, i que no podia negar la verdad, temiò perder el Trato de las Eſpecias; i ſuplicò mui de veras al Emperador, que no embiaſe à Jofre de Loayſa, ni a Sebaſtian Gaboto à las Malucas, porque no ſe arregoſtaſen los Caſtellanos à las Eſpecias, ni vieſen los males, i fuerças, que à los de Magallanes havian hecho ſus Capitanes en aquellas Islas; lo. qual èl mucho encubria, i pagaba todo el gaſto de aquellas dos Armadas, i hacia otros grandes partidos: mas no lo pudo acabar con el Emperador, que bien aconſejado era. Casò el Emperador con Doña Iſabel, Hermana del Rei D. Juan: i el Rei D. Juan con Doña Catalina, Hermana del Emperador, i resfriòſe algo el negocio de la Eſpeceria, aunque no dejaba el Rei de hablar en ella, moviendo ſiempre partido. El Emperador ſupo de vn Vizcaino, que fue con Magallanes en ſu Nao Capitana, lo que Portugueſes hicieron en Tidore à Caſtellanos: i enojoſe mucho, i confrontò al Marinero con los Embajadores de Portugal, que lo negaban à pie juntillas: i que vno de ellos era Capitan Maior, i Governador en la India, quando Portugueſes prendieron los Caſtellanos en Tidore, i robaron los Clavos, Canela, i coſas que traian en la Nao Trinidad para èl. Mas como fue grande la negociacion del Rei, i nueſtra neceſsidad, vino el Emperador à empeñarle las Malucas, i Eſpeceria, para ir à Italia à coronarſe Año de mil quinientos veinte i nueve, por trecientos i cinquenta mil ducados, i ſin tiempo determinado, quedando el Pleito en el eſtado que lo dejaron en la Puente de Caya; i el Rei Don Juan caſtigò al Licenciado Acevedo, porque dió los dineros ſin declarar tiempo. Empeño fue ciego, i hecho mui contra la voluntad de los Caſtellanos, que conſultaba el Emperador ſobre ello Hombres que entendian bien el provecho, i riqueça de aquel negocio de la Eſpeceria: la qual podia rentar en vn Año, ò en dos, i fueran ſeis mas de lo que daba el Rei ſobre ella. Pero Ruiz de Villegas, que fue llamado al contrato dos veces, vna à Granada, i otra à Madrid, decia ſer mui mejor empeñar à Eſtremadura, i la Serena, ò maiores Tierras, i Ciudades, que no à los Malucos, Zamotra, Malaca, i otras Riberas Orientaliſimas, i Riquiſimas, i aun no bien ſabidas, por raçon que ſe podria olvidar aquel empeño con el tiempo, ò parenteſco, i no eſtotro, que ſe eſtaba en Caſa. En concluſion, no mirò el Emperador lo que empeñaba, ni el Rei entendia lo que tomaba. Muchas veces han dicho al Emperador, que deſempeñe aquellas Islas, pues con la ganancia de pocos Años ſe deſquitàra; i aun el Año de mil quinientos quarenta i ocho quiſieron los Procuradores de Cortes, eſtando en Valladolid, pedir al Emperador, que dieſe al Reino la Eſpeceria por ſeis Años en arrendamiento, i que pagarian ellos al Rei de Portugal ſus trecientos i cinquenta mil ducados, i traerian el Trato de ella à la Coruña, como al principio ſe mandò: i que paſados los ſeis Años, ſu Mageſtad la continuaſe, i goçaſe. Mas èl mandò deſde Flandes, donde à la ſaçon eſtaba, que ni lo dieſen por Capitulo de Cortes, ni hablaſen mas en ello. De lo qual vnos ſe maravillaron, otros ſe ſintieron, i todos callaron.

(†)

CAP. CVI. De como huvieron Portugueſes la Contratacion de las Eſpecias.

HAciendo Guerra los Portugueſes a los Moros de Fez, Reino de Berberia, començaron a coſtear, i guerrear la Tierra de Africa, del Eſtrecho afuera: i como les ſucedia bien, continuaronlo mucho, eſpecialmente D. Enrique, Hijo del Rei D. Juan el Baſtardo, i Primero. Hallaron la Mina de Oro en Guinea, i Contratacion de Negros el Año de mil quatrocientos ſetenta i vno, ſiendo Rei D. Alonſo Quinto: el qual como navegaba mucho por alli, i ſin contradicion caſi ninguna, propuſo de embiar Armada al Mar Bermejo, i haver la contratacion de las Eſpecias para si; i antes de armar embiò à Pedro de Covillana, i Alonſo de Payva, el Año de mil quatrocientos ochenta i ſiete, à buſcar, i ſaber el precio, i Tierra de la Eſpeceria, i Medicinas, que de India venian al Mar Mediterraneo por el Bermejo. Embiò eſtos, porque ſabian Arabigo, deſconfiando de otros, que antes embiàra, que no lo ſabian. Dièles dineros, i credito, i vna Tabla, por dò ſe rigieſen, que ſacaron el Lic. Calçadilla, Obiſpo de Viſeo, el Doctor Rodrigo, Maeſtre Moiſen, i Pedro de Alcaçoba, de vn Mapa, que debia ſer de Martin de Boemia, i de vn Memorial, que quiçà era el miſmo de Chriſtoval Colon, donde ſe ponia el Camino por Poniente. Ellos fueron à Jeruſalem, i al Cayro, i de alli à Aden, Ormuz, Calicut, i otras grandes Ciudades, i Ferias de aquellas Mercaderias, en Etiopia, Arabia, Perſia, i India. Payva muriò luego, andando por ſu cabo: i Covillana, como lo detuvo el Preſte Gian, no pudo bolver, mas eſcriviò al Rei lo que paſaba ſobre la Eſpeceria. Rabi, Abraham, i Joſepe de Lamego, Çapatero, fueron à Perſia, i dieron nuevas al Rei del Trato de las Eſpecias. El los tornò à embiar en buſca de Covillana, i bolvieron con Cartas, i aviſos de èl. El Rei D. Juan el Segundo de Portugal, que recibiò las Cartas de Covillana, ſiendo ià muerto el Rei D. Alonſo, ſu Padre, embiò Caravelas en buſca de la Eſpeceria Año de mil quatrocientos noventa i quatro; pero no paſaron el Cabo de Buena-Eſperança haſta el de noventa i ſiete, que D. Vaſco de Gama lo pasò, i llegò à Calicut, Pueblo de grandiſimo Trato de Medecinas, i Eſpecias, que era lo que buſcaban. Trajo muchas de ellas à buen precio, i vino maravillado de la grandeça, i riqueça de aquella Ciudad, i de los muchos Navios (aunque chicos) que havia en el Puerto; cà eran cerca de mil i quinientos, i todos, ò los mas, andaban en el Trato de las Eſpecias, i Medecinas: mas no ſon buenos para navegar, ſino es con viento en Popa, ni para pelear con nueſtras Naos, que diò animo à los Portugueſes de tomar aquella Contratacion, ni tienen Aguja de Marear, ni buenas Ancoras, ni Velas, en reſpeto de las nueſtras. Año de mil i quinientos embiò el Rei D. Manuel doce Caravelas con Però Alvarez à Calicut, i trajo el Trato de las Eſpecias à Liſboa, i ginò deſpues à Malaca, eſtendiendo ſu Navegacion à la China. Don Juan ſu Hijo la hà mucho acrecentado. En la manera, i tiempo que digo, ſe trujo à Portugal el Trato de la Eſpeceria, i ſe renovò la Navegacion, que antiguamente tenian los Eſpañoles en Etiopia, Arabia, Perſia, i otras Tierras de Aſia, por cauſa de Mercaderias: i principalmente (ſegun creo) por Eſpecias, i Medecinas.

CAP. CVII. De la Relacion de los Reies, i Naciones, que han tenido el Trato de las Eſpecias.

ESpañoles traian antiguiſimamente Eſpecias, i Medecinas del Mar Bermejo, Arabigo, i Gangetico, aunque no en tanta cantidad como agora, que à eſo iban allà (ſegun muchos) con Mercaderias, i coſas de nueſtra Eſpaña. Los Reies de Egypto tuvieron la Contratacion de las Eſpecias, Olores, i Medecinas Orientales mucho tiempo, comprandolas de Alarabes, Perſas, Indianos, i otros Gentes de Aſia: i vendiendolas à Citas, Alemanes, Italianos, Franceſes, Griegos, Moros, i otros Hombres de Europa. Valia el Trato de la Eſpeceria al Rei Ptolomeo Auleta, Padre de Cleopatra, la de Marco Antonio) doce Talentos (ſegun Strabon) cada vn Año, que ſon ſiete Millones de nueſtra Moneda. Romanos tomaron aquel Tra-

Trato con el mismo Reino, i dicen, que les valia mas: empero fuese disminuiendo con la inclinacion del Imperio, i en fin se perdiò. Mercaderes, que corren Mar, i Tierra por la ganancia, hicieron la contratacion en Cafa, i otros Lugares de la Tana, ò Tanais, pero con grandisimo trabajo, i costa; cà subian las Especias por el Rio Indo al Rio Oxo, atravesando à Bater, que es la Batriana, en Camellos. Por Oxo (que agora dicen Ciau) las metian en el Mar Caspio, i de alli las llevaban à muchas partes: mas la principal era Citraca en el Rio Ra, dicho al presente Volga, donde iban por ellas Armenios, Medos, Partos, Persianos, i otros. De Citraca las subian à Tartaria (que antes era Cytia) por la Volga: i en Caballos las ponian en Cafa, que antiguamente se dijo Theodosia, i en otros Puertos alli cerca de la Tana, de donde las tomaban Alemanes, Latinos, Griegos, Moros, i otras Gentes de nuestra Europa: i aun poco hà iban alli por ellas Venecianos, Ginoveses, i otros Christianos. Trajeron despues las Especias, i otras Mercaderias de la India, que llegaban al Mar Caspio, à Trapisonda, bajandolas al Mar Maior, ò Pontico por el Fasis, que agora nombran Faso: mas perdiose la contratacion con aquel Imperio, que deshicieron los Turcos poco hà. Entonces las portearon por Eufrates arriba, que cae dentro el Mar Persico, i por cargas, desde aquel Rio, à Damasco, Alepo, Barut, i otros Puertos del Mar Mediterraneo; i los Soldanes del Cayro tornaron el trato de las Especias al Mar Bermejo, i Alexandria por el Nilo, como solia ser, pero no en tanta abundancia. Los Reies de Portugal la tienen al presente por la via, i negociacion que oistes, en Lisboa, i Anbers: no sin embidia de muchos codiciosos, i ruines, que importunan al Turco, i à otros Reies, que se lo estorven, i quiten, mas con ayuda de Dios no podrán. Pablo Centurion, de Genova, fue à Moscovia el Año de veinte, à inducir al Rei Basilio, que trujese à su Reino el Trato, i Mercaderia de las Especias, prometiendole grande ganancia con poco gasto: empero el Rei no lo quiso tentar, quanto mas hacer, entendiendo el grande camino, i trabajo que seria; cà las tenian de subir por el Indo à Tierra de Bater, i de alli en Camellos al Camu: i por aquel Rio à Estravi, i luego à Citraca, que està en el Caspio. De Citraca llevarlas por la Volga à Occa, Rio grande, i despues à Mosco, siempre Rio arriba, porque todos tres vienen à ser vno hasta Moscovia, Ciudad, i de alli por su Tierra al Mar Germanico, i Venedico, donde son Ribalia, Riga, Dançuic, Rostoc, i Lubec, Pueblos de Libonia, Polonia, Prusia, Sajonia, Provincias de Alemaña, que gastan muchas Especias: mas molidas, i estragadas vinieran por este Camino las Especias, que no vienen en las Caravelas de Portugal, que no se tocan hasta Lisboa, desde que las cargan en la India. Digo esto, porque afirmaba este Ginovès corromperse las Especias en tan larga Navegacion. Soliman, Turco, hà tambien procurado echar de Arabia, i de la India los Portugueses, para tomar él aquel negocio de las Especias, i no ha podido: aunque juntamente con ello pretendia dañar à los Persianos, i estender sus Armas, i Nombre por alla. De manera, pues, que Soleimàn Cunuco Basa pasò Galeras del Mar Mediterraneo al Bermejo, i al Occeano por el Nilo, i por Tierra el Año de treinta i siete. Fue à Dio, Ciudad, i Isla cabo el Nilo, con Flota, i Exercito: sitiòla, combatiòla reciamente, i no la pudo ganar; cà los Portugueses la defendieron gentilmente, haciendo maravillas por Tierra, i por Agua: era medroso, como capado, i cruel como medroso. Llevo à Constantinopla las narices, i orejas de los Portugueses, que matò, para mostrar su valentia.

CAP. CVIII. Del Rico, i Famoso Descubrimiento del Perù.

DE mil i trecientas Leguas de Tierra, que ponen Costa à Costa del Estrecho de Magallanes al Rio Perù, las quinientas que ai del Estrecho à Chirinata, ò Chile, costeò vn Galeon de Don Gutierrez de Vargas, Obispo de Placencia, el Año de quarenta i quatro: i las otras descubrieron, i conquistaron en diversas veces, i Años Francisco Pizarro, i Diego de Almagro, i sus Capitanes, i Gente. Quisiera seguir en este Descubrimiento, i Conquistas la orden que hasta aqui, dando à cada Costa su Guerra, i Tiempo, segun continuamos la Geografia: mas dejolo, por no replicar

vna cosa muchas veces. Asi, que trastrocando nuestra propuesta orden, digo, que residiendo Pedrarias de Avila, Governador de Castilla de Oro en Panamà, huvo algunos Vecinos de aquella Ciudad codiciosos de buscar nuevas Tierras: empero vnos querian ir àcia Levante al Rio Perù, à topar con las Tierras, que debajo la Linea Equinocial estàn, imaginando sus muchas Riqueças: i otros querian ir àcia Poniente à lo de Nicaragua, que tenia fama de rica, i fresca Tierra, con muchos Jardines, i Frutas, que tal informacion, i Lengua tuvo Vasco Nuñez de Balboa: i aun para ir allà havia hecho, i començado quatro Navios. Pedrarias se inclinò mas a Nicaragua, que à lo Oriental, i embiò allà (segun despues dirèmos) aquellos Navios. Diego de Almagro, i Francisco Piçarro, que ricos eran, i antiguos en aquellas Tierras, hicieron Compañia con Hernando Luque, Señor de la Taboga, Maestre-Escuela de Panamà, Clerigo rico, i que llamaron Hernando Loco por ello. Juraron todos tres de no apartar Compañia, por gastos, ni reveses que les viniesen, i de partir igualmente la ganancia, Riqueças, i Tierras, que descubriesen, i adquiriesen todos juntos, i cada vno por si. Entro en la Capitulacion (à lo que algunos dicen) Pedrarias de Avila: mas salióse antes de tiempo, por las ruines nuevas, que de las Tierras de la Linea trajera su Capitan Francisco Becerra. Concertada, pues, i capitulada la Compañia, ordenaron, que Francisco Piçarro fuese à descubrir, i Hernando Luque quedase à grangear las haciendas de todos; i Diego de Almagro que anduviese à proveer de Gente, Armas, i Comida al Piçarro, donde quiera que descubriese, i poblase: i aun tambien que conquistase èl por su parte, si hallase coiuntura, i disposicion en la Tierra que llegase. Año, pues, de mil quinientos veinte i cinco fueron à descubrir, i poblar, con licencia del Governador Pedrarias, segun dicen algunos, Francisco Piçarro, i Diego de Almagro. El Piçarro partiò primero con ciento i catorce Hombres en vn Navio, navegò hasta cien Leguas, i tomò Tierra, en parte que los Naturales se le defendieron, i le hirieron de Flecha siete veces, i aun le mataron algunos Españoles: por lo qual se bolviò à Chinchama, que cerca es de Panamà, arrepentido de la Empresa. Almagro, que por acabar vn Navio partiò algo despues, fue con setenta Españoles a dar en el Rio, que llamò de S. Juan: i como no hallò rastro de su Compañero, tornò atràs. Saliò à Tierra, donde viò señales de haver estado alli Españoles, i fue al Lugar, que hirieron à Piçarro; i porque peleando le quebraron los Indios vn ojo, i le maltrataron su Gente, quemò el Pueblo: i diò buelta à Panamà, pensando que otro tanto havia hecho Piçarro: mas como entendiò que estaba en Chinchama, fuese luego allà, para comunicar con èl la buelta à la Tierra, que havian descubierto; cà le pareciera bien, i con Oro. Juntaron alli hasta docientos Españoles, i algunos Indios de servicio: embarcaronse con ellos en sus dos Navios, i en tres grandes Canoas que hicieron. Navegaron con mui gran trabajo, i peligro de las corrientes, que causa el continuo Viento Sur en aquellas Riberas: mas à la fin tomaron Tierra en vna Costa anegada, llena de Rios, i Manglares, i tan lluviosa, que casi nunca escampaba. Viven alli los Hombres sobre Arboles, à manera de Picaças, i son Guerreros, i esforçados: i asi defendieron su Tierra, matando hartos Españoles. Acudian tantos à la Marina con Armas, que la henchian: i voceaban reciamente à los Nuestros, llamandolos Hijos de la espuma del Mar, sobre que andaban, ò que no tenian Padres, Hombres desterrados, ò haraganes, que no paraban en cabo ninguno à cultivar la Tierra, para tener que comer; i decian, que no querian en su Tierra Hombres de cabellos en las caras, ni vagamundos, que corrompiesen sus antiguas, i santas Costumbres: i eran ellos mui grandes putos, por lo qual tratan mal las Mugeres. Son todos mui ajudiados en gesto, i habla; cà tienen grandes narices, i hablan de papo. Ellas andan tresquiladas, i fajadas, i con Anillos solamente. Ellos visten Camisas cortas, que no les cubren sus verguenças, i traen coronas como de Frailes, sino que cortan todo el cabello por delante, i por detràs, i dejan crecer los lados. Traen asimismo Esmeraldas, i otras cosas en las narices, i orejas, sartales de Oro, Turquesas, Piedras blancas, i coloradas. Piçarro, i Almagro deseaban conquistar aquella Tierra, por la muestra de Piedras, i Oro, que los Naturales tenian: mas como la hambre, i la guerra les havia muerto muchos Españoles, no podian sin nuevo socorro; i asi fue Almagro à Panamà por ochenta Españoles, con los quales, i con la comida, i refiesco, que tambien trujo, cobraron animo los hambrien-

brientos, que vivos eſtaban. Haviaſe mantenido muchos Dias con Palmitos amargos, Mariſco, Peſca, aunque poca, i Fruta de Manglares, que es ſin çumo, ni ſabor: i ſi alguno tiene, es amargo, i ſalado. Naſcen eſtos Arboles Ribera de la Mar, i aun dentro en ella, i en Tierras ſalobres. Llevan mui gran Fruta, i pequeña oja, aunque mui verde. Son mui altos, derechos, i recios, por lo qual hacen de ellos Maſtiles de Naos.

CAP. CIX. De la continuacion de el Deſcubrimiento del Perù.

ESTABAN los Eſpañoles tan flacos, i deſeſperados en aquellos Manglares, i ſentianſe tan desiguales para con los Naturales de alli, que aun con los ochenta Compañeros recien venidos no ſe atrevieron à guerrearlos: antes ſe fueron luego à Catamez, Tierra ſin Manglares, i de mucho Maìz, i Comida, i que reſtaurò à muchos la vida, i alegrò à todos: porque los de alli traìan ſembradas las caras de muchos Clavos de Oro; cà ſe las horadan por muchos lugares, i meten vn grano, ò clavo de Oro por cada agujero, i muchos meten Turqueſas, i finas Eſmeraldas. Yà penſaban Piçarro, i Almagro fenecer alli ſus trabajos, i enriquecer ſobre quantos Eſpañoles en Indias havia, i no cabian de goço ellos, ni los ſuios: mas luego ſe les deſtemplò ſu placer, con la muchedumbre de Indios armados, que à ellos ſalieron: i ni oſaron pelear con ellos, ni eſtàr alli, ſino que ſobre acuerdo Almagro tornò à Panamà por mas Gente, i Piçarro à la Isla del Gallo à lo eſperar. Andaban los Eſpañoles tan medroſos, deſcontentos, i ganoſos de Panamà, que renegaban del Perù, i de las Riqueças de la Equinocial: i quiſieran muchos de ellos irſe con Almagro, mas no los dejaron ir, ni aun eſcrivir, porque no infamaſen aquella Tierra, i eſtorvaſen el ſocorro, por que Almagro ibà. Empero ni pudieron encubrir à los de Panamà los trabajos, i muertes, que les havian ſucedido en aquella mala Tierra, ni eſtorvar las Cartas de nuevas, i quejas, que algunos eſcrivieron; porque vn Saravia, de Truxillo, embiò Cartas de ciertos Amigos ſuios, ò como dicen otros, vna ſuia, firmada de muchos, à Paſqual de Andagoya, embuelta en vn gran ovillo de Algodon, ſo color que le hicieſen de èl vna Manta, que andaba deſnudo. Contenia la Carta todos los males, muertes, i trabajos paſados en el Deſcubrimiento, agravios, i fuerças, i quejas de los Capitanes, que les impedian la buelta. Era en fin peticion para que les dieſe licencia, i mandamiento el Governador, que no les forçaſen à eſtàr alli; i al pie de la Carta puſo:

Pues Señor Governador
Mirelo bien por entero,
Que allà và el Recogedor,
Y acà queda el Carnicero.

Era ià venido à Panamà por Governador, quando Almagro llego, Pedro de los Rios, el qual diò Mandamiento, i embiò à ſu Criado Tafur, para que cada vno de los que con Piçarro eſtaban en la Isla del Gallo, pudieſe libremente bolverſe à ſu Caſa, poniendo grandes penas à quien ſe lo impidieſe. Con eſte Mandamiento de Pedro de los Rios, huieron de Almagro todos los que querian ir con èl, que gran triſteça le fue: i de Piçarro quantos con èl eſtaban, ſino fueron Bartolomè Ruiz, de Moguer, ſu Piloto, i otros doce: entre los quales fue Pedro de Candia, Griego, i Natural de aquella Isla. Quanto penſamiento, i peſar cargò de eſto à Piçarro, no ſe puede contar: diò muchas gracias, i promeſas à los que ſe quedaron con èl, loandolos de buenos, i conſtantes Amigos; i por ſer pocos, ſe pasò à vna Isla deſpoblada, ſeis Leguas de Tierra, que llamò Gorgona, por ſus muchas Fuentes, i Arroios, en la qual ſe ſuſtentaron ſin Pan ninguno, comiendo Cangrejos leonados de Tierra, Cangrejos de Mar, Culebras grandes, i algo que peſcaban, haſta que tornò de Panamà el Navio de Almagro; i luego que fue buelto, navegò Piçarro para Motupe, que cae cerca de Tangarara: de alli bolviò al Rio Chira, i tomo muchas Ovejas cervales para comer, i algunos Hombres para Lengua, en los Pueblos que llamaban Pohechos. Hiço ſalir à Tierra en Tumbez à Pedro de Candia, que bolviò eſpantado de las Riqueças de la Caſa del Rei Atabaliba: nuevas que alegraron mucho à todos. Piçarro, que havia hallado la Riqueça, i Tierra, tanto por èl deſeada, ſe fue luego à Panamà, para venir en Eſpaña à pedir al Emperador la Governacion del Perù. Dos Eſpañoles ſe quedaron alli, no sè ſi por mandado de Piçarro, para que aprendieſen la Lengua, i ſecretos de aquella Tierra, entre tanto que èl iba, i venia, ò ſi por codicia del Oro,

Oro, i Plata, que Candia certificaba: mas sè decir, que los mataron Indios. Anduvo Francisco Piçarro mas de tres Años en este Descubrimiento, que llamaron del Perù, pasando grandes trabajos, hambre, peligros, temores, i dichos agudos.

CAP. CX. De como Piçarro fue hecho Governador del Perù.

COMO Piçarro llegò à Panamà, comunicò con Almagro, i Luque la bondad, i riqueça de Tumbez, i Rio Chira. Ellos holgaron mucho con tales nuevas, i le dieron mil Pesos de Oro, i aun buscaron empreſtada buena parte de ellos; porque aunque todos eran de los mas ricos Vecinos de aquella Ciudad, estaban pobres con los muchos gastos que havian hecho aquellos tres Años en el Descubrimiento. Vino, pues, à España Francisco Piçarro, pidio la Governacion del Perù, presentando en Consejo de Indias la Relacion de su Descubrimiento, i gasto. El Emperador lo hiço por ello Adelantado, Capitan General, i Governador del Perù, i Nueva Castilla, que tal Nombre pusieron à las Tierras alli descubiertas. Francisco Piçarro prometiò grandes Riqueças, i Reinos, por sus Mercedes, i Titulos: publico mas riqueça que sabia, aunque no tanta como era, porque fuesen muchos con èl: i embarcose mui alegre, i acompañado de quatro Hermanos, que fueron Fernando, Juan, Gonçalo Piçarro, i Francisco Martin de Alcantara, Hermano de Madre. Fernando Piçarro era solamente legitimo, Gonçalo Piçarro, i Juan Piçarro eran Hermanos de Madre. Entraron los Piçarros en Panamà con gran fausto, i pompa: mas no fueron bien recibidos de Almagro, que mui corrido, i quejoso estaba de Francisco Piçarro, porque siendo tan Amigos, lo havia excluìdo de los Honores, i Titulos, que para sì traìa: i porque siendo Compañeros en los gastos, queria echarlo de la ganancia, como de la honra, pues no le dejaba parte en el mando, ni govierno; i lo que mucho sentia era, que haviendo èl puesto mas hacienda, i perdido vn ojo en el Descubrimiento, no lo havia dicho al Emperador: decia en fin, que queria mas honra, que hacienda. Francisco Piçarro se le disculpaba, con que no havia querido el Emperador darle nada para èl, aunque se lo havia suplicado. Prometia de negocialle otra Governacion en la misma Tierra, i renunciarle luego el Adelantamiento, i de no apartar Compañia; i decia, que siendo Compañeros, era tambien èl Governador, i asi podria mandar, i disponer de todo, como le pluguiese. Mas aun con todo esto no se aplacaba nada Diego de Almagro: tanto era su odio, ò queja, que con raçon le parecia tener, i creiendo que todo era palabras de cumplimiento, i imposible; i como tenia en su poder la poca haciendilla que les havia quedado, hacia padescer mucha necesidad à los Piçarros, que traian grande costa, i pocos dineros. Fernando Piçarro (que maior de todos era) sentia mucho aquello, tomando por afrenta, que Almagro los tratase asi. Reprehendio al Governador su Hermano, porque lo sufria, i indignò à los otros Hermanos, i à muchos contra èl: de donde nacio vn perpetuo rancor entre Almagro, i Fernando Piçarro, que sus Hermanos mas blandos, i amorosos eran. Francisco Piçarro deseaba mucho tornar en gracia de Almagro, porque sin èl no podia ir à su Governacion tan presto, ni tan honrosa, ni provechosamente, i buscò medios para la reconciliacion. Entrevinieron en ella muchos; especial de los nuevamente venidos de España, que iàse havian comido las Capas: i concertaronlos en fin con medios de Antonio de la Gama, Juez de Residencia. Almagro diò setecientos Pesos, i las Armas, i Vituallas que tenia, i Piçarro se partiò con los mas Hombres, i Caballos que pudo, en dos Navios. Tuvo contrario viento para llegar à Tumbez, i desembarcò en la Tierra propriamente del Perù, de la qual tomaron Nombre las grandes, i ricas Provincias, que se descubrieron, i conquistaron, buscando à ella sola. Quien primero tuvo nueva del Rio Perù, fue Francisco Becerra, Capitan de Pedrarias de Avila, que partiendo de Comagre con ciento i cinquenta Españoles, llegò à la Punta de Piñas: mas bolviòse de alli, porque los del Rio Jumeto le dijeron, que la Tierra del Perù era aspera, i la Gente belicosa. Algunos dicen, que Balboa tuvo Relacion, de como aquella Tierra del Perù tenia Oro, i Esmeraldas: sea asi, o no sea, es cierto que havia en Panamà gran fama del Perù, quando Piçarro, i Almagro armaron para ir allà. Era tan mala Tierra donde Piçarro saliò, i llevaba ojo à la de Tumbez, que no parò alli. Siguiò la Costa por Tierra, que

como

como es aſpera, ſe deſpeaban en ella Hombres, i Caballos: i como tiene muchos Rios (à la ſaçon crecidos) ſe ahogaron algunos, que no ſabian nadar; i aun Francisco Piçarro, ſegun cuentan, paſaba los enfermos acueſtas, que muchos adolecieron luego con la mudança de Aires, i falta de Comida. Andando aſi, llegaron à Coaque, Lugar bien proveìdo, i rico, donde ſe refreſcaron aſaz cumplidamente, i huvieron mucho Oro, i Eſmeraldas, de las quales quebraron algunas, para vèr ſi eran finas, porque hallaban tambien muchas Piedras falſas de aquel miſmo color. Apenas havian ſatisfecho al canſancio, i hambre, quando les ſobrevino vn nuevo, i feo mal, que llamaban Berrugas, aunque ſegun atormentaban, i dolian, eran Bubas. Salian aquellas Berrugas, ò Pupas à las cejas, narices, orejas, i otras partes de la cara, i cuerpo, tan grandes como Nueces, i mui ſangrientas. Como era nueva enfermedad, no ſabian què hacerſe: i renegaban de la Tierra, i de quien à ella los trajo, viendoſe tan feos; pero como no tenian en què tornarſe à Panamà, ſufrian. Piçarro, aunque ſentia la dolencia, i muertes de ſus Compañeros, no dejò la Empreſa: antes embiò veinte mil Peſos de Oro à Diego de Almagro, para que le embiaſe de Panamà, i de Nicaragua los mas Hombres, Caballos, Armas, i Vituallas que pudieſe, i para abonar la Tierra de ſu Conquiſta, que tenia ruin fama. Caminò tras eſte Deſpacho haſta Puerto Viejo, à veces peleando con los Indios, i à veces reſcatando. Eſtando alli, vinieron Sebaſtian de Benalcaçar, i Juan Fernandez con Gente, i Caballos de Nicaragua, que no poca alegria, i ayuda fueron para pacificar aquella Coſta de Puerto Viejo.

CAP. CXI. De la Guerra, que Franciſco Piçarro hiço en la Isla Punà, i del Sitio, i Coſtumbres de ella.

DIJERON à Franciſco Piçarro ſus Lenguas, que eran Felipe, i Franciſco, Naturales de Pohechos, como cerca de alli eſtaba Punà, Isla rica, aunque de Hombres valientes. Piçarro, que tenia ia muchos Eſpañoles, acordò ir allà, i mandò à los Indios hacer Balſas, en que paſar los Caballos, i aun Hombres. Son las Balſas hechas de cinco, ò ſiete, ò nueve Vigas largas, i livianas, à manera de la mano de vn Hombre: porque la madera de medio es mas larga que las otras, por entrambas partes, i cada vna de las otras es mas corta, quanto mas al cabo eſta: vàn llanas, i atadas, i es ordinario navegar en ellas. Al paſar de Tierra, à la Isla, quiſieron los Indios cortar las cuerdas à las Balſas, i ahogar los Chriſtianos, ſegun à Piçarro aviſaron ſus Farautes: i aſi mandò à los Eſpañoles, que llevaſen deſembainadas las Eſpadas, por meter miedo à los Indios. Fue Piçarro pacificamente recibido del Governador de Punà: mas no mucho deſpues ordenò de matar los Eſpañoles, por lo que hacian en las Mugeres, i Ropa. Piçarro lo prendiò, luego que lo ſupo, ſin alboroto ninguno. Los Isleños cercaron otro Dia, en amaneciendo, el Real de Chriſtianos, amenaçandolos de muerte, ſino les daban ſu Governador, i Hacienda. Piçarro ordenò ſu Gente para la Batalla, i embiò corriendo ciertos de Caballo à ſocorrer los Navios, que tambien los Indios combatian en ſus Balſas. Pelearon los Indios, como eſforçados, que eran por cobrar ſu Capitan, i Ropa: empero fueron vencidos, quedando muchos de ellos muertos, i heridos. Murieron tambien tres, o quatro Eſpañoles, i quedaron heridos muchos, i peor que ninguno Fernando Piçarro en vna rodilla. Con eſta Victoria huvieron mucho deſpojo en Ropa, i Oro: la qual repartiò luego Piçarro entre los que tenia, porque deſpues no pidieſen parte de ello los que venian de Nicaragua con Fernando de Soto. Començaron tras eſto à enfermar los Eſpañoles, como la Tierra los probaba: à cuia cauſa, i porque ſe andaban los Isleños con Balſas entre los Manglares, ſin hacer Paz, ni Guerra, determinò Piçarro de ir à Tumbez, que cerca eſtaba; pero antes que digamos lo que le avino allà, es bien decir algo de eſta Isla, pues en ella tuvo Piçarro la primera nueva de Atabaliba. Punà boja doce Leguas, i eſtà de Tumbez otras tantas: eſtaba llena de Gente, de Ovejas cervales, i de Venados. Eran los Hombres amigos de peſcar, i de caçar, eran eſforçados, en la Guerra dieſtros, i temidos de ſus Comarcanos. Peleaban con Hondas, Porras, Varas arrojadiças, Hachas de Plata, i Cobre, Lanças con los hierros de Oro. Viſten Algodon de muchas colores: ellos

traen

traen por Caperuças vnas Madejas de color, i muchas Sortijas, Cercillos, i Joias de Oro, i Piedras finas, como sus Mugeres. Tenian muchas Vasijas de Oro, i Plata para su servicio. Una novedad hallaron en Punà, harto inhumana, de que vsàba el Governador, como celoso, que cortaba las narices, i miembro, i aun los braços, à los Criados, que guardaban, i servian sus Mugeres.

CAP. CXII. De la Guerra de Tumbez, i Poblacion de San Miguèl de Tangarara.

HAllò Piçarro en la Punà mas de seiscientas Personas de Tumbez cautivas, que segun pareciò eran de Atabaliba: el qual, guerreando el Año atràs aquella Tierra contra su Hermano Guaxcar, quiso ganar la Punà. Juntò muchas Balsas en que pasar à ella con gran Exercito. El Governador, que alli estaba por Guaxcar Inga, i Señor de todos aquellos Reinos, armò todos los Isleños, i vna gran Flota de Balsas: saliòle al encuentro, i diòle Batalla, i venciòla, como eran los Suios mas diestros en Mar, que los Enemigos, ò porque Atabaliba fue mal herido en vn muslo, peleando, i convinole retirarse, i luego irse à Caxamalca à curar, i à juntar su Gente para ir al Cuzco, donde su Hermano Guaxcar estaba con gran Exercito. El Governador de Punà, desque supo su ida, fue à Tumbez, i saqueòlo. No desplugò nada à Piçarro, ni à sus Españoles, la disension, i rebuelta entre los Hermanos, i Reies de aquellas Tierras: i haviendo de pasar à ellas, quisieron ganar la voluntad, i amistad del Atabaliba, que mas à mano les caìa; i embiaron à Tumbez los seiscientos Cautivos, que prometian hacer mucho por ellos: mas como se vieron libres, pospusieron la obligacion de su libertad, diciendo, como los Christianos se aprovechaban de las Mugeres, i se tomaban quanta Plata, i Oro topaban, i lo hacian barrillas: con lo qual indignaron el Pueblo contra ellos. Embarcòse, pues, Piçarro en los Navios para Tumbez. Embiò delante tres Españoles con ciertos Naturales en vna Balsa à pedir paz, i entrada. Los de Tumbez recibieron aquellos tres Españoles devotamente; cà luego los entregaron à vnos Sacerdotes, que los sacrificasen à cierto Idolo del Sol, llamado Guaca, llorando: i no por compasion, sino por costumbre que tienen de llorar delante la Guaca, i aun Guaca es lloro, i Guay voz de recien nacidos. Quando los Navios llegaron à Tierra, no havia Balsas para salir, que las trasportaron los Indios, como se pusieron en Armas. Saliò Piçarro à Tierra en vna Balsa con otros seis de Caballo, que ni huvo lugar, ni tiempo para mas: i no se apearon en toda la Noche, aunque venian mojados, como andaba mareta, i se les trastornò la Balsa al tomar Tierra, no la sabiendo regir. Otro Dia salieron los demàs à placer, sin que los Indios hiciesen mas de mostrarse, i bolvieron los Navios por los Españoles, que havian quedado en Punà: i Francisco Piçarro corriò dos Leguas de Tierra con quatro de Caballo, que no pudo haver habla con ningun Indio. Asentò Real sobre Tumbez, i hiço Mensageros al Capitan, rogandole con la paz, i amistad: el qual no los escuchaba, i hacia burla de los barbudos, como eran pocos, i dabales cada Dia mil rebates con los del Pueblo, i matàba con los que fuera tenia los Indios de servicio, que por Ierva, i Comida salian del Real, sin recibir daño ninguno. Piçarro huvo ciertas Balsas, en que pasò el Rio con cinquenta de Caballo vna Noche, sin que fuese de los Enemigos sentido. Anduvo por mal camino, i espesura de Espinares, i amaneciò sobre los Enemigos, que descuidados estaban en su Fuerte. Hiço gran daño, i matança en ellos, i en los Vecinos, por los tres Españoles, que sacrificàran. El Governador entonces vino de Paz, i se le diò por Amigo, i aun diò vn gran Presente de Oro, i Plata, i Ropa de Algodon, i Lana. Piçarro, que tan bien havia acabado esta Guerra, poblò à S. Miguèl en Tangarara, Riberas de Chira. Buscò Puerto para los Navios, que fuese bueno, i hallò el de Payta, que es tal. Repartiò el Oro, i partiòse para Caxamalca à buscar à Atabaliba.

CAP. CXIII. De la Guerra, i Prision de Atabaliba.

VIendo Piçarro tanto Oro, i Plata por alli, creiò la grandisima riqueça, que le decian del Rei Atabaliba: i concertando las cosas de la nueva Ciudad de S. Miguèl, i sus Pobladores, se partiò à Caxamalca. Atrajo

de

de Paz en el Camino los Pueblos, que llaman Pohechos, por medio de Felipillo, i de su Compañero Franciſquillo, que eran de allì, i ſabian Eſpañol. Entonces vinieron ciertos Criados de Guaxcar, à pedir ſu amiſtad, i favor contra Atabaliba, que tiranicamente ſe le alçaba con el Reino, i le prometieron grandes coſas, ſi lo hacia. Paſaron nueſtros Eſpañoles vn Deſpoblado de veinte Leguas ſin Agua, que los fatigò. En ſubiendo la Sierra, toparon vn Menſagero de Atabaliba, que dijo à Piçarro, *ſe bolvieſe con Dios à ſu Tierra en ſus Navios, i que no hicieſe mal à ſus Vaſallos, ni les tomaſe coſa ninguna por los dientes, i ojos, que tràia en la cara: i que ſi anſi lo hicieſe, le dejaria ir con el Oro robado en Tierra agena; i ſi no, que lo mataria, i deſpojaria.* Piçarro le reſpondiò: *Que no iba à enojar à nadie, quanto mas à tan grande Principe, i que luego ſe bolviera à la Mar, como èl lo mandaba, ſi Embajador no fuera del Papa, i del Emperador, Señores del Mundo: i que no podia, ſin gran verguença ſuia, i de ſus Compañeros, bolverſe, ſin verle, i hablarle à lo que venia, que eran coſas de Dios, i provechoſas à ſu bien, i honra.* Atabaliba viò por eſta reſpueſta la determinacion que los Eſpañoles llevaban de verſe con èl, por mal, ò por bien; pero no hacia caſo de ellos, por ſer tan pocos, i porque Maycabelica, Señor entre los Pohechos, le havia hecho cierto, que los Eſtrangeros barbudos no tenian fuerças, ni aliento para caminar à pie, ni ſubir vna cueſta, ſin ir encima, ò aſidos de vnos grandes Pacos, que aſi llamaban à los Caballos, i que ceñian vnas tablillas relucientes, como las que vſaban ſus Mugeres para texer. Eſto decia Maycabelica, que no havia probado el corte de las Eſpadas, i preſumia de gran corredor, exercicio, i prueba de Indios nobles, i esforçados: empero otra coſa publicaban los heridos de Tumbez, que en la Corte eſtaban. Aſi que Atabaliba tornò à embiar otro Menſagero, à vèr ſi caminaban todavia los barbudos, i à decir al Capitan, *que no fueſe à Caxamalca, ſi amaba la vida.* Reſpondio Piçarro al Menſagero, *como no dejaria de llegar allà.* Entonces el Indio le diò vnos Çapatos pintados, i vnos Puñetes de Oro, que ſe puſieſe, para que Atabaliba, ſu Señor, lo conocieſe, quando à èl llegaſe: ſeñal, à lo que ſe preſumiò, para le mandar prender, ò matar, ſin tocar en los demàs. Ei los tomò, i dijo, riendo, *que aſi lo haria.* Llegò Piçarro con ſu Exercito a Caxamalca, i à la entrada le dijo vn Caballero, que no ſe aposentaſe, haſta que lo mandaſe Atabaliba: mas èl ſe aposentò, ſin bolverle reſpueſta, i embiò luego al Capitan Hernando de Soto, con algunos otros de Caballo, en que iba Felipillo, à viſitar à Atabaliba, que de allì vna Legua eſtaba en vnos Baños, i decirle, como era ia llegado, que le diete licencia, i hora de hablalle. Llegò Soto, haciendo corvetas con ſu Caballo, por gentileça, ò por admiracion de los Indios, haſta junto à la Silla de Atabaliba, que no hiço mudança ninguna, aunque le reſollò en la cara el Caballo: i mandò matar à muchos de los que huieron de la carrera, i vecindad de los Caballos: coſa de que los Suios eſcarmentaron, i los Nueſtros ſe maravillaron. Apeòſe Soto, hiço gran reverencia, i dijole à lo que iba. Atabaliba eſtuvo mui grave, i no le reſpondiò de èl à èl; ſino hablaba con vn ſu Criado, i aquel con Felipillo, que referia la reſpueſta al Soto. Decia, que ſe enojò de èl, porque ſe le llegò tanto con el Caballo: caſo de gran deſacato, para la gravedad de tan grandiſimo Rei. Fue luego Fernando Piçarro, i hablòle, por ſer Hermano del Capitan, reſpondiendo en pocas palabras à las muchas; i por concluſion dijo: *Que ſeria bien Amigo del Emperador, i del Capitan, ſi bolvieſe todo el Oro, Plata, i otras coſas, que havia tomado à ſus Vaſallos, i Amigos, i ſe fueſe luego de ſu Tierra; i que otro Dia ſiguiente ſeria con èl en Caxamalca, para dàr orden en la buelta, i ſaber quien eran el Papa, i el Emperador, que de tan lejas Tierras le embiaban Embajadores, i Requerimientos.* Fernando Piçarro bolviò eſpantado de la grandeça, i autoridad de Atabaliba, i de la mucha Gente, Armas, i Tiendas, que havia en ſu Real: i aun de la reſpueſta, que parecia declaracion de Guerra. Piçarro hablo à los Eſpañoles, porque algunos ciſcaban, con vèr tan cerca tantos Indios de Guerra, eſforçandolos à la Batalla, con exemplo de la Victoria de Tumbez, i Punà. En eſto, i en adereçar ſus Armas, i Caballos, paſaron aquella Noche, i en aſentar la Artilleria à la puerta del Tambo, por dò havia de entrar Atabaliba; i como Dia fue, puſo Franciſco Piçarro vna Eſquadra de Arcabuceros en vna Torrecilla de Idolos, que ſeñoreaba el Patio. Metiò en tres Caſas à los Capitanes Fernando de Soto, Sebaſtian de Benalcaçar, i Fernando Piçarro, que General era, con cada veinte de Caballo: i èl ſe eſtuvo à la puerta de otra con la Infanteria, que ſin los Indios de ſervicio ſerian haſta ciento i cinquenta. Mandò, que ninguno hablaſe, ni ſalieſe à los de Atabaliba, haſta oìr vn Tiro, ò vèr el Eſtandarte. Atabaliba animò tambien los Suios, que

braveàban, i tenian en poco los Christianos: i pensaban hacer de ellos (si peleasen) vn solemnisimo sacrificio al Sol. Puso à su Capitan Ruminaguy con cinco mil Soldados, por la parte que los Españoles entraron en Caxamalca, por si huiesen, que los prendiese, ò matase. Tardò Atabaliba en andar vna Legua quatro horas: tan de reposo iba, ò por cansar los Enemigos. Venia en Litera de Oro, chapada, i aforrada de Plumas de Papagayos de muchas colores, que traian Hombres en hombros, i sentado en vn Tablon de Oro, sobre vn rico Coxin de Lana, guarnecido de muchas Piedras. Colgabale vna gran Borla colorada, de Lana finisima, de la frente, que le cubria las cejas, i sienes, insignias de los Reies del Cuzco. Trài trecientos, ò mas Criados, con librea, para la Litera, i para quitar las pajas, i piedras del Camino, i bailaban, i cantaban delante: i muchos Señores en Andas, i Himacas, por magestad de su Corte. Entrò en el Tambo de Caxamalca, i como no viò los de Caballo, ni menear à los Peones, pensò que de miedo: alçòse en pie, i dijo: *Estos rendidos estàn.* Respondieron los Suios, *que si*, temendolos en poco. Miro à la Torrecilla, i enojado, mandò echar de alli, ò matar los Christianos, que dentro estaban. Llegò entonces à èl Fr. Vicente de Valverde, Dominico, que llevaba vna Cruz en la mano, i su Breviario, ò la Biblia, como algunos dicen: hiçole reverencia, santiguòle con la Cruz, i dijole: *Mui excelente Señor, cumple que sepais, como Dios, Trino, i Uno, hiço de nada el Mundo, i formò al Hombre de la Tierra, que llamò Adàm, del qual traemos origen, i carne todos. Pecò Adàm contra su Criador, por inobediencia, i en èl quantos despues han nacido, i naceràn, excepto Jesu Christo, que siendo verdadero Dios, bajò del Cielo à nacer de Maria Virgen, por redimir el Linage Humano del pecado. Muriò en semejante Cruz, que aquesta, i por eso la adoramos; resucitò al tercero Dia, subiò dende à quarenta Dias al Cielo, dejando por su Vicario en la Tierra à S. Pedro, i à sus Sucesores, que llaman Papas, los quales havian dado al Potentisimo Rei de España la Conquista, i Conversion de aquellas Tierras, i asi viene agora Francisco Piçarro à rogaros seais Amigo, i Tributario del Rei de España, Emperador de Romanos, Monarca del Mundo, i obedezcais al Papa, i recibais la Fè de Christo, si la creierodes, que es santisima, i la que vos teneis es falsisima; i sabed, que haciendo lo contrario, vos darèmos Guerra, i quitarèmos los Idolos, para que dejeis la engañosa Religion de vuestros muchos, i falsos Dioses.* Respondiò Atabaliba mui enojado: *Que no queria tributar, siendo libre, ni oìr que huviese otro maior Señor que èl: empero que holgaria de ser Amigo del Emperador, i conocerle; cà debia ser Gran Principe, pues embiaba tantos Exercitos, como decian, por el Mundo: que no obedeceria al Papa, porque daba lo ageno, i por no dejar, à quien nunca viò, el Reino, que fue de su Padre.* Y en quanto à la Religion dijo: *Que mui buena era la suia, i que bien se hallaba con ella, i que no queria, ni menos debia poner en disputa cosa tan antigua, i aprobada, i que Christo muriò, i el Sol, i la Luna nunca morian; i que como sabìa el Fraile, que su Dios de los Christianos criàra el Mundo?* Fr. Vicente respondiò, *que lo decia aquel Libro*: i diòle su Breviario. Atabaliba lo abriò, mirò, ojeò, i diciendo que à èl no le decia nada de aquello, lo arrojò en el suelo. Tomò el Fraile su Breviario, i fuese à Piçarro, voceando: *Los Evangelios en Tierra, vengança, Christianos, à ellos, à ellos, que no quieren nuestra amistad, ni nuestra Lei.* Piçarro entonces mandò sacar el Pendon, i jugar la Artilleria, pensando que los Indios arremeterian. Como la seña se hiço, corrieron los de Caballo à toda furia, por tres partes, à romper la mucla de Gente, que al rededor de Atabaliba estaba, i alanceron muchos. Llegò luego Francisco Piçarro con los de Pie, que hicieron gran riça en los Indios con las Espadas, a estocadas. Cargaban todos sobre Atabaliba (que todavia estaba en su Litera) por prenderle, deseando cada vno el prez, i gloria de su prision: como estaba alto, no alcançaban, i acuchillaban à los que la tenian; pero no era caìdo vno, que luego no se pusiesen otros, i muchos à sostener las Andas, porque no caiese à Tierra su gran Señor Atabaliba. Viendo esto Piçarro, echòle mano del Vestido, i derribolo, que fue rematar la pelea. No huvo Indio que pelease, aunque todos tenian Armas: cosa bien notable contra sus fieros, i costumbre de Guerra. No pelearon, porque no les fue mandado, ni se hiço la seña! que concertàran para ello, si menester fuese, con el grandisimo rebato, i sobresalto que les dieron: ò porque se cortaron todos de puro miedo, i ruido que hicieron à vn mismo tiempo las Trompetas, los Arcabuces, i Artilleria, i los Caballos, que llevaban pretales de Cascaveles, para los espantar. Con este ruido, pues, i con la priesa, i heridas que los Nuestros les daban, huieron, sin curar de su Rei: vnos derribaban à otros, por huir, i todos cargaron à vna parte, que arrimados

à la pared, derrocaron vn lienço de ella, por donde tuvieron salida. Siguieronlos Fernando Piçarro, i los de Caballo, hasta que anocheciò, i mataron muchos de ellos en el alcance. Ruminaguy huiò tambien, quando sintiò los truenos de la Artilleria, que barruntò lo que fue, como viò derribado de la Torre al que le tenia de hacer señal. Murieron muchos Indios à la prision de Atabaliba: la qual aconteciò Año de mil quinientos treinta i tres, i en el Tambo de Caxamalca, que es vn gran Patio cercado. Murieron tantos, porque no pelearon, i porque andaban los Nuestros à estocadas, que asi se lo aconsejaba Fr. Vicente, por no quebrar las Espadas, hiriendo de tajo, i revès. Traian los Indios Morriones de Madera dorados, con Plumages, que daban lustre al Exercito, Jubones fuertes embastados, Porras doradas, Picas mui largas, Hondas, Arcos, Hachas, i Alabardas de Plata, i Cobre, i aun de Oro, que à maravilla relumbraban. No quedò muerto, ni herido ningun Español, sino Francisco Piçarro en la mano, que al tiempo de asir à Atabaliba, tirò vn Soldado vna cuchillada para darle, i derribarle, por donde algunos dijeron, que otro le prendiò.

CAP. CXIV. Del grandisimo Rescate, que prometiò, i trajo Atabaliba, porque le soltasen, i otras cosas de gran riqueça.

HArto tuvieron que hacer aquella Noche los Españoles en alegrarse vnos con otros de tan gran Victoria, i Prisionero, i en descansar del trabajo; cà en todo aquel Dia no havian comido, i à la mañana fueron à correr el Campo. Hallaron en el Baño, i Real de Atabaliba cinco mil Mugeres, que aunque tristes, i desamparadas, holgaron con los Christianos muchas: i buenas Tiendas, infinita Ropa de vestir, i de servicio de Casa, i lindas Pieças, i Vasijas de Plata, i Oro, vna de las quales pesò (segun dicen) ocho arrobas de Oro: valiò en fin, la bajilla sola de Atabaliba cien mil Ducados. Sintiò mucho las Cadenas Atabaliba, i rogò à Piçarro, que le tratase bien, ià que su ventura asi lo queria; i conociendo la codicia de aquellos Españoles, dijo, que daria por su rescate tanta Plata, i Oro labrado, que cubriese todo el suelo de vna mui gran Quadra, donde estaba preso; i como viò torcer el rostro à los Españoles, que presentes estaban, pensò que no le creian, i afirmò, que los daria, dentro de cierto tiempo, tantas Vasijas, i otras Pieças de Oro, i Plata, que hinchiesen la Sala, hasta lo que èl mismo alcançò con la mano en la pared, por donde hiço echar vna Raia colorada al rededor de toda la Sala, para señal; pero dijo, *què havia de ser con tal condicion, i promesa, que ni le hundiesen, ni quebrasen las Tinajas, Cantaros, i Vasos, que alli metiese, hasta llegar à la Raia.* Piçarro lo conortò, i prometiò tratarlo mui bien, i poner en libertad, traiendo alli el rescate prometido. Con esta palabra de Piçarro despachò Atabaliba Mensageros por Oro, i Plata à diversas partes, i rogòles, que tornasen presto, si deseaban su libertad. Començaron luego à venir Indios cargados de Plata, i Oro: mas como la Sala era grande, i las cargas chicas, aunque muchas, abultaba poco: i menos hinchian los ojos, que la Sala; i no por ser poco, sino por tardarse à repartir; i asi decian muchos, que Atabaliba vsaba de maña, dilatando su rescate, por juntar entre tanto Gente, que matase los Christianos. Otros decian, que por soltalle, i algunos que le matasen: i aun dizque lo hicieran, sino por Fernando Piçarro. Atabaliba, que se temia, caiò en ello, i dijo à Piçarro, *que no tenian razon de andar descontentos, ni de acusarle; pues el Quito, Pachacamà, i Cuzco, de donde principalmente se havia de traer el Oro de su rescate, estaban lejos: i que no havia quien mas prieta diese à su libertad, que el mismo preso; i que si querian saber como en su Reino no se juntaba Gente, sino à traer Oro, y Plata, que fuesen à verlo, i se llegasen algunos de ellos al Cuzco, à vèr, i traer el Oro*; i como tampoco se confiaban de los Indios, con quien havian de ir, se riò mucho, diciendo, *que temian, i desconfiaban de su palabra, porque tenia Cadena.* Entonces dijeron Hernando de Soto, i Pedro del Barco, que irian, i fueron al Cuzco, que ai docientas Leguas, en Hamacas, casi por la posta, porque se mudan los Hamaqueros de trecho en trecho, i asi como vàn corriendo, toman al hombro la Hamaca, que no pàran vn paso, i aquel es caminar de Señores. Toparon à pocas jornadas de Caxamalca à Guaxcar Inga, que le traian preso Quizquiz, i Calicuchima, Capitanes de Atabaliba: i no quisieron bolver con èl (aunque mucho se lo rogò, por vèr el Oro del Cuzco.

Fue tambien Fernando Piçarro con algunos de Caballo à Pachacama, que cien Leguas eſtaba de Caxamalca, por Oro, i Plata; encontrò en el Camino cerca de Guachuco à Illeſcas, que traìa trecientos mil Peſos de Oro, i grandiſima quantidad de Plata para el reſcate de ſu Hermano Atabaliba. Hallo Fernando Piçarro gran Teſoro en Pachacama, redujo à Paz un Exercito de Indios, que alçados eſtaban: deſcubrio muchos ſecretos en aquella jornada, aunque con grandes trabajos, i trajo harta Plata, i Oro. Entonces herraron los Caballos con Plata, i algunos con Oro, porque ſe gaſtaba menos: i eſto à falta de Hierro. De la manera que dicho es, ſe juntò grandiſima cantidad de Oro, i Plata en Caxamalca, para reſcate de Atabaliba.

CAP. CXV. *De la muerte de Guaxcar, por mandado de Atabaliba.*

HAVIAN prendido (como deſpues contarèmos) Quizquiz, i Calicuchima à Guaxcar, Soberano Señor de todos los Reinos del Perù, caſi al miſmo tiempo que Atabaliba fue prèſo, ò mui poco antes. Penſò al principio Atabaliba, que lo matàran, i por eſo no quiſo matar entonces à ſu Hermano Guaxcar: mas como tuvo palabra de ſu libertad, i vida, por el grandiſimo reſcate que prometiò à Piçarro, mudò penſamiento, i ejecutòlo, quando ſupo lo que Guaxcar havia dicho à Soto, i Barco; lo qual en ſuma fue, *que ſe tornaſen con èl à Caxamalca, porque no le mataſen aquellos Capitanes, ſabida la priſion de ſu Amo, que haſta alli no lo ſabian: que no ſolamente cumpliria haſta la Raia, empero que hinchiria toda la Sala, haſta la techumbre, de Oro, i Plata, que era tres tanto mas de los Teſoros de Guaynacapa, ſu Padre, i que Atabaliba ſu Hermano dàr no podria lo que prometiò, ſin robar los Templos del Sol.* Y finalmente les dijo, *como èl era derecho Señor de todos aquellos Reinos, i Atabaliba Tirano: que por tanto queria informar, i vèr al Capitan de Chriſtianos, que deshacia los agravios, i le reſtituiria ſu libertad, i Reinos; èà ſu Padre Guaynacapa le mandàra, al tiempo de ſu muerte, fueſe Amigo de las Gentes blancas, i barbudas, que viniеſen alli, porque havian de ſer Señores de la Tierra.* Era gran Señor aquel, i prudente, i ſabiendo lo que havian hecho Eſpañoles en Caſtilla de Oro, adevinò lo que harian alli, ſi viniеſen. Atabaliba, pues, temiò mucho eſtas raçones, que verdad eran, i mandòle matar: i dijo à Piçarro, que muriera de enojo, i peſar. Algunos dicen, que Atabaliba eſtuvo muchos Dias muſtio, lloroſo, ſin comer, ni decir por què, para deſcubrir la voluntad de los Eſpañoles, i engañar à Piçarro: al cabo de los quales dijo, por muchos ruegos, como Quizquiz havia muerto à Guaxcar, ſu Señor, i llorò, al parecer de todos, mui de veras. Diſculpòſe de aquella muerte, i aun de la Guerra, i priſion, diciendo, que havia hecho aquello, por defenderſe de ſu Hermano, que le quiſo tomar el Reino de Quito, i concertarſe con èl, que para eſo le mandaba traer. Piçarro lo conſolò, i dijo, que no tuvieſe pena, pues era la muerte tan natural à todos, i porque les llevaria poca ventaja, i porque informado de la verdad èl caſtigaria los matadores. Como Atabaliba conociò que no ſe daban nada por la muerte de Guaxcar, hiçolo matar: ſea como fuere, que Atabaliba matò à Guaxcar; i tuvieron alguna culpa Hernando de Soto, i Pedro del Barco, en no lo acompañar, i traer à Caxamalca; pues le toparon cerca, i èl ſe lo rogò; pero ellos quiſieron mas el Oro del Cuzco, que la vida de Guaxcar, con eſcuſa de Menſageros, que no podian traſpaſar la orden, i mandamiento de ſu Governador. Todos afirman, que ſi ellos le tomàran en ſu poder, no le matàra Atabaliba, ni eſcondieran los Indios la Plata, Oro, Piedras, i Joias del Cuzco, i otras muchas partes: que ſegun la fama de las Riqueças de Guaynacapa, eran ſin comparacion mui mucho mas que lo que huvieron Eſpañoles (aunque fue harto) del reſcate de Atabaliba. Dijo Guaxcar, quando lo mataban: *Yò he reinado poco, i menos reinarà el Traidor de mi Hermano; èà le mataràn como me mata.*

CAP. CXVI. *De las Guerras, i diferencias entre Guaxcar, i Atabaliba, Hermanos.*

GUAXCAR (que Soga de Oro ſignifica) reinò pacificamente, por muerte de Guaynacapa, cuio Hijo maior, i legitimo era, en el Cuzco, i todos los Señoríos del Padre, que muchos eran, i grandes, excepto en el Quito.

Quito, que de Atabaliba era. Mas no le durò mucho aquella Paz; porque Atabaliba ocupò à Tumebamba, Provincia rica de Minas, i al Quito vecina, diciendo, que le pertenecia, como Tierra de su herencia. Guaxcar, que de ello fue presto sabidor, embiò alla vn Caballero por la posta, a rogar a su Hermano, que no alterase la Tierra, i que le diese los Orejones, i Criados de su Padre: i à los Cañares, que asi se llamaban los de alli, guardasen la fè, i obediencia, que dada le tenian. El Caballero retuvo los Cañares en obediencia, i como viò en Armas à los de Quito, embiò à pedir à Guaxcar dos mil Orejones, para reprimir, i castigar los Rebeldes: i en viniendo, se juntaron con èl todos los Cañares, Chiparras, i Paltas, que vecinos eran. Atabaliba que lo supo, fue luego sobre ellos con Exercito, pensando estorvar, ò deshacer aquella junta. Requiriòles antes de la Batalla, que le dejasen libre la Tierra, que por Herencia, i Testamento de su Padre poseia; i como ellos respondieron ser de Guaxcar, vniversal heredero de Guaynacapa, diòles Batalla, perdiòla, i fue preso en la Puente de Tumebamba, siendo de huida. Otros dicen, que Guaxcar movio la Guerra, i que duro la pelea tres Dias, en los quales murieron muchos de ambas partes; i à la fin Atabaliba fue preso: por cuia prision, i victoria hicieron los Orejones del Cuzco alegrias, i grandes borracheras. Atabaliba entonces, como era de Noche, rompiò vna gruesa pared con vna barra de Plata, i Cobre, que cierta Muger le diò, i fuese al Quito, si no que los Enemigos lo sintiesen. Convocò sus Vasallos, i çoles vn gran raçonamiento, persuadiendoles a su vengança: dijoles, que el Sol lo havia convertido en Culebra, para salir de prision, por vn agujeruelo de la Camara, donde lo tenian cerrado, i prometido Victoria, si Guerra diese. Ellos, o porque les pareciò milagro, ò porque lo amaban, respondieron, que muy prestos estaban à seguirle: i asi llegò vn muy buen Exercito, con el qual bolvio à los Enemigos, i los venciò vna, i mas veces, con tanta matança de Gentes, que aun oi Dia ai grandes montones de huesos de los que alli murieron. Entonces metio à cuchillo sesenta mil Personas de los Cañares, i asolò à Tumebamba, Pueblo grande, rico, i hermoso, que junto à tres caudales Rios estaba: con lo qual le cobraron todos miedo, i el animo de ser Inga, en quantas Tierras su Padre tuvo. Començò luego a guerrear la Tierra de su Hermano, destruìa, i mataba à los que se le defendian, i à los que se le rendian daba muchas franqueças, i el despojo de los muertos. Por esta liberalidad lo seguian vnos, i por la crueldad otros: i asi conquistò hasta Tumbez, i Caxamalca, sin maior contradicion, que la de Puna, donde, segun ià contè, fue herido. Embio mui gran Exercito con Quizquiz, i Calicuchama, sabios, valientes, i amigos suios, contra Guaxcar, que del Cuzco venia con innumerable Hueste. Quando entrambos Exercitos cerca estuvieron, quisieron los Capitanes de Atabaliba tomar los Enemigos por travès, i apartaronse del Camino Real. Guaxcar, que poco entendia de Guerra, se desvio à caça, dejando ir su Exercito adelante, por àcia donde caminaban los Contrarios, sin echar Corredores, ni pensar en peligro ninguno, i topo con el Campo contrario, en parte que huir no pudo. Pelearon èl, i ochocientos Hombres que llevaba, hasta ser rodeados de los Enemigos, i presos. Apenas eran rendidos, quando a mas andar venian à socorrellos: i eran tantos, que ligeramente lo librarian, matando a los de Atabaliba, si Calicuchama, i Quizquiz no los engañaran, diciendo estu ielen quecos, si no, que matarian à Guaxcar, i pusieronse à ello. Entonces tenio èl, i mandoles soltar las Armas, i llegar a consejo veinte Señores, i Capitanes, los mas principales de su Exercito, à dar medio entre èl, i su Hermano, pues lo querian (aunque fingidamente) aquellos dos Capitanes: los quales decabeçaron, en llegando, à los veinte, i dijeron, que otro tanto harian à Guaxcar, sino se iban cada vno à su Casa. Con esta crueldad, i amenaça se deshiço el Exercito, i quedo Guaxcar preso, i solo en poder de Quizquiz, i Calicuchama, que lo mataron, como dicho havemos, por mandado de Atabaliba.

CAP. CXVII. Del Repartimiento de Oro, i Plata de Atabaliba, i la suma de ello, i lo que à cada vno cupo.

DENDE à muchos Dias que Atabaliba fue preso, dieron priesa los Españoles que lo prendieron à la reparticion de su despojo, i rescate, aunque no era tanto quanto prometiera, que-

riendo luego cada vno su parte; cà temian no se levantasen los Indios, i se lo quitasen, i aun los matasen sobre ello: no querian asimismo esperar, que cargasen mas Españoles antes de repartillo. Francisco Piçarro hiço pesar el Oro, i Plata, despues de quilatado, hallaron cinquenta i dos mil Marcos de buena Plata, i vn millon i trecientos veinte i seis mil i quinientos Pesos de Oro, suma, i riqueça nunca vista en vno. Cupo al Rei de su Quinto cerquita de quatrocientos mil Pesos. Cupieron à cada Español de Caballo ocho mil i novecientos Pesos de Oro, i trecientos i sesenta Marcos de Plata. A cada Peon quatro mil quatrocientos i cinquenta Pesos de Oro, i ciento i ochenta Marcos de Plata. A los Capitanes à treinta, i à quarenta mil Pesos. Francisco Piçarro huvo mas que ninguno, i como Capitan General tomò del monton el Tablon de Oro, que Atabaliba traia en su Litera, que pesaba veinte i cinco mil Castellanos. Nunca Soldados enriquecieron tanto, tan breve, ni tan sin peligro, ni jugaron tan largo; cà huvo muchos que perdieron su parte à los Dados, i Dobladilla. Tambien se encarecieron las cosas, con el mucho dinero: i llegaron à valer vnas Calças de Paño treinta Pesos, vnos Borceguis otros tantos, vna Capa negra ciento, vna mano de Papel diez, vn açumbre de Vino veinte, i vn Caballo tres, i quatro, i aun cinco mil Ducados: en el qual precio se anduvieron algunos Años despues. Tambien dió Piçarro à los que con Almagro vinieron (aunque no era obligado) a quinientos, i a mil Ducados, porque no se amotinasen; ca segun se lo havian escrito, èl, i ellos venian con proposito de conquistar por sì aquella Tierra, i hacerle quanto mal, enojo, i afrenta pudiesen. Mas Almagro ahorcò al que tal escriviò; i sabida la prision, i riqueça de Atabaliba, se fue à Caxamalca, i se juntò con Piçarro, por haver su mitad, conforme à la Capitulacion, i Compañia que tenian hecha, i estuvieron mui amigos, i conformes. Embiò Piçarro el Quinto, i Relacion de todo al Emperador con Fernando Piçarro, su Hermano: con el qual se vinieron à Españа muchos Soldados ricos, de veinte, treinta, i quarenta mil Ducados. En fin, trajeron casi todo aquel Oro de Atabaliba, i hinchieron la Contratacion de Sevilla de dinero, i todo el Mundo de fama, i deseo.

CAP. CXVIII. *De la muerte de Atabaliba, por justicia, i con engaño, i falsa informacion.*

URDIÒSE la muerte de Atabaliba, por donde menos pensaban; cà Felipillo, Lengua, se enamorò, i amigò de vna de sus Mugeres, por casar con ella, si èl moria. Dijo à Piçarro, i à otros, que Atabaliba juntaba de secreto Gente para matar los Christianos, i librarse. Como esto se començò à sonruir entre los Españoles, començaron ellos à creerlo: i vnos decian, que lo matasen, para seguridad de sus vidas, i de aquellos Reinos: otros, que lo embiasen al Emperador, i no matasen tan gran Principe, aunque culpa tuviese. Esto fuera mejor, mas hicieron lo otro, à instancia (segun muchos cuentan) de los que Almagro llevò: los quales pensaban, ò se lo decian, que mientras Atabaliba viviese, no ternian parte en Oro ninguno, hasta henchir la medida de su rescate. Piçarro, en fin, determinò matarlo, por quitarse de cuidado, i pensando, que muerto ternian menos que hacer en ganar la Tierra. Hiçole Proceso sobre la muerte de Guaxcar, Rei de aquellas Tierras, i probòsele tambien, que procuraba matar los Españoles: mas esto fue maldad de Felipillo, que declaraba los dichos de los Indios (que por Testigos tomaban) como se le antojaba, no haviendo Español que lo mirase, ni entendiese. Atabaliba negò siempre aquello, diciendo, que no cabia en raçon tratar èl tal cosa, pues no podria salir con ella vivo, por las muchas Guardas, i prisiones que tenia. Amenaçò à Felipillo, i rogo que no le creiesen. Quando la Sentencia oiò, se quejò mucho de Francisco Piçarro, que haviendole prometido de soltarlo por rescate, lo mataba. Rogòle, que lo embiase à Españа, i que no ensangrentase sus manos, i fama, en quien jamàs le ofendiò, i lo havia hecho rico. Quando lo llevaban à justiciar pidiò el Bautismo, por consejo de los que lo iban consolando, que otramente vivo lo quemàran. Bautiçaronlo, i ahogaronlo à vn Palo atado: enterraronlo a nuestra vsança, entre otros Christianos, con pompa, puso luto Piçarro, i hiçole honradas Obsequias. No ai que reprehender à los que le mataron, pues

el

el tiempo, i sus pecados los castigaron despues; cà todos ellos acabaron mal, como en el proceso de su Historia vereis. Murió Atabaliba con esfuerço, i mandò llevar su cuerpo al Quito, donde los Reies, sus Antepasados, por su Madre estaban. Si de coraçon pidio el Bautismo, dichoso èl; i si no, pagò las muertes que havia hecho. Era bien dispuesto, sabio, animoso, franco, i mui limpio, i bien tratado. Tuvo muchas Mugeres, i dejò algunos Hijos, vsurpò mucha Tierra à su Hermano Guaxcar: mas nunca se puso la Borla hasta que lo tuvo preso, ni escupia en el suelo, sino en la mano de vna Señora mui principal, por magestad. Los Indios se maravillaron de su temprana muerte, i loaban à Guaxcar por Hijo del Sol, acordandose como adevinara quan presto havia de ser muerto Atabaliba, que matarlo mandaba.

CAP. CXIX. *Del Linage de Atabaliba, i de los Ingas, i Orejones.*

LOs Hombres mas Nobles, Ricos, i Poderosos de todas las Tierras, que llamamos Perù, son los Ingas, los quales siempre andan tresquilados, i con grandes Cercillos en las orejas, i no los traen colgados, sino engeridos dentro, de tal manera, que se les engrandan, i por esto los llaman los Nuestros, Orejones. Su naturaleça fue de Tiquicaca, que es vna Laguna en el Collao, quarenta Leguas del Cuzco, la qual quiere decir, *Isla de Plomo*; cà de muchas Isletas, que tiene pobladas, alguna lleva Plomo, que se llama Tiqui: bejo ochenta Leguas, recibe diez, ò doce Rios grandes, i muchos Arroios: despidelos por vn solo Rio, empero mui ancho, i hondo, que và à parar en otra Laguna, quarenta Leguas àcia el Oriente, donde se sume, no sin admiracion de quien la mira. El principal Inga, que sacò de Tiquicaca los primeros, i que los acaudillò, se nombraba Zopalla, que significa, *Solo Señor*. Tambien dicen algunos Indios ancianos, que se llamaba Viracocha, que quiere decir, *Graça del Mar*, i que trajo su Gente por la Mar. Zopalla en conclusion, afirman, que poblo, i asentò en el Cuzco, de donde començaron los Ingas à guerrear la Comarca, i aun otras Tierras mui lejos, i pusieron allì la Silla, i Corte de su Imperio. Los que mas fama dejaron, por sus excelentes Hechos, fueron Topa, Opanguy, i Guaynacapa, Padre, Abuelo, i Visabuelo de Atabaliba: empero à todos los Ingas pasò Guaynacapa, que Moço rico fuena; el qual, haviendo conquistado el Quito por fuerça de Armas, se casò con la Señora de aquel Reino, i huvo en ella à Atabaliba, i Illescas. Murió en Quito, dejò aquella Tierra à Atabaliba, i el Imperio, i Tesoros del Cuzco a Guaxcar. Tuvo (à lo que dicen) docientos Hijos, en diversas Mugeres, i ochocientas Leguas de Señorio.

CAP. CXX. *De la Magestad, i Riqueça de Guaynacapa, i Costumbres de su Corte, i Tierra.*

RESIDIAN los Señores Ingas en el Cuzco, Cabeça de su Imperio. Guaynacapa, empero, continuò mucho su vivienda en el Quito, Tierra mui apacible, por haverla èl conquistado. Traia siempre consigo muchos Orejones, Gente de Guerra, i Armada, por guarda, i reputacion: los quales andaban con Çapatos, i Plumages, i otras señales de Hombres nobles, i privilegiados por el Arte Militar. Serviase de los Hijos maiores, ò Herederos de todos los Señores de su Imperio, que mui muchos eran, i cada vno se vestia à fuer de su Tierra, porque todos supiesen de donde eran: i asi havia tanta diversidad de trages, i colores, que à maravilla honraban, i engrandecian su Corte. Tenia tambien muchos Señores grandes, i ancianos en su Corte, para Consejo, i Estado: estos, aunque traian gran Casa, i Servicio, no eran iguales en los asientos, i honras; cà vnos precedian à otros: vnos andaban en Andas, otros en Hamacas, i algunos à pie: vnos se sentaban en banquillos altos, i grandes, otros en bajos, i otros en el suelo: empero siempre que qualquiera de todos ellos venia de fuera à la Corte, se descalçaba, para entrar en el Palacio, i se cargaba algo à los hombros, para hablar con Guaynacapa, que pareciese vasallage. Llegaban à èl con mucha humildad, i hablabanle, teniendo los ojos bajos, por no lo mirar a la cara: tanto acatamiento le tenian. El estaba con mucha gravedad, i respondia en pocas palabras: escupia, quando en Casa estaba, en la mano de vna Seño-

ra, por magestad: comìa con grandisimo aparato, i bullicio de Gente. Todo el servicio de su Casa, Mesa, i Cocina, era de Oro, i de Plata: i quando menos, de Plata, i Cobre, por mas recio. Tenia en su Recamara Estatuas huecas de Oro, que parecian Gigantes, i las figuras al proprio, i tamaño de quantos Animales, Aves, Arboles, i Yervas produce la Tierra, i de quantos Peces cria la Mar, i Aguas de sus Reinos. Tenia asimismo Sogas, Costales, Cestas, i Troxes de Oro, i Plata, rimeros de Palos de Oro, que pareciesen Leña rajada para quemar. En fin, no havia cosa en su Tierra, que no la tuviese de Oro contrahecha; i aun dicen, que tenian los Ingas vn Vergèl en vna Isla cerca de la Punà, donde se iban à holgar, quando querian Mar, que tenia la Ortaliça, las Flores, i Arboles de Oro, i Plata: invencion, i grandeça hasta entonces nunca vista. Allende de todo esto, tenia infinitisima cantidad de Plata, i Oro por labrar en el Cuzco, que se perdiò por la muerte de Guaxcar; cà los Indios lo escondieron, viendo que los Españoles se lo tomaban, i embiaban à España. Muchos lo han buscado, despues acà, i no le hallan: por ventura seria maior la fama, que la quantìa, aunque le llamaban Moço rico, que tal quiere decir Guaynacapa. Todas estas riqueças heredò Guaxcar, juntamente con el Imperio, i no se habla de èl tanto, como de Atabaliba, no sin agravio suio: debe ser, porque no vino à poder de nuestros Españoles.

CAP. CXXI. De la Religion, i Dioses de los Ingas, i otras Gentes, i de sus Idolatrìas, Supersticiones, i Sacerdotes.

AY en esta Tierra tantos Idolos como Oficios: no quiero decir Hombres, porque cada vno adora lo que se le antoja: empero es ordinario al Pescador adorar vn Tiburon, ò algun otro Pez: al Caçador vn Leon, ò vn Oso, ò vna Raposa, i tales Animales, con otras muchas Aves, i Savandijas: el Labrador adora el Agua, i Tierra. Todos, en fin, tienen por Dioses principalisimos al Sol, i Luna, i Tierra, creiendo ser esta la Madre de todas las cosas, i el Sol juntamente con la Luna su Muger, Criador de todo: i asi, quando juran, tocan la Tierra, i miran al Sol. Entre sus muchas Guacas, asi llaman los Idolos, havia muchas con Baculos, i Mitras de Obispos, mas la causa de ello aun no se sabe: i los Indios, quando vieron Obispo con Mitra, preguntaban si era Guaca de los Christianos. Los Templos, especialmente del Sol, son grandes, i sumptuosos, i mui ricos. El de Pachacamà, el del Collao, i del Cuzco, i otros, estaban aforrados por dentro de Tablas de Oro, i Plata: i todo su servicio era de lo mismo, que no fue poca riqueça para los Conquistadores. Ofrecian à los Idolos muchas Flores, Yervas, Frutas, Pan, Vino, i Humo, i la figura de lo que pedian, hecha de Oro, i Plata: à esta causa estaban tan ricos los Templos. Eran eso mismo los Idolos de Oro, de Plata: aunque muchos havia de Piedra, Barro, i Palo. Los Sacerdotes visten de blanco, andan poco entre la Gente, no se casan, ayunan mucho, aunque ningun ayuno pasa de ocho Dias, i es al tiempo de sembrar, i segar, i de coger Oro, i hacer Guerra, ò hablar con el Diablo, i aun algunos se quiebran los ojos para semejante habla: i creo que lo hacian de miedo, porque todos ellos se atapan los ojos, quando hablan con èl: i hablabanle muchas veces, para responder à las preguntas, que los Señores, i otras Personas hacen. Entran en los Templos llorando, i guaiando, que Guaca eso quiere decir. Vàn de bruças por Tierra hasta el Idolo, i hablan con èl en lenguage que los Seglares no entienden. No le tocan con las manos, sin tener en ellas vnas Tovallas mui blancas, i limpias. Sotierran dentro el Templo las ofrendas de Oro, i Plata. Sacrifican Hombres, Niños, Ovejas, Aves, i Animales bravos, i silvestres, que ofrecen Caçadores. Catan los coraçones, que son mui agoreros, para vèr las buenas, ò malas señales del sacrificio, i cobrar reputacion de santos Adevinos, engañando la Gente. Vocean mucho en los tales Sacrificios, i no callan todo aquel Dia, i Noche, especial si es en el Campo, invocando los Demonios. Untan con la sangre los rostros del Diablo, i Puertas del Templo, i aun rocian las Sepulturas. Si el coraçon, i livianos muestran alegre señal, bailan, i cantan alegremente; i si triste, tristemente: mas tal qual fuere la señal, no dejan de emborracharse mui bien los que se hallan en la Fiesta. Muchas veces sacrifican sus proprios Hijos, que pocos Indios lo hacen, por mas crueles, i bestiales que son todos

ellos en su Religion: mas no los comen, sino secinlos, i guardanlos en grandes Tinajones de Plata. Tienen Casas de Mugeres, cerradas como Monesterios, de donde jamàs salen. Capan, i aun castran los Hombres, que las guardan, i aun les cortan narices, i beços, porque no los codicien ellas. Matan a la que se empreña, i peca con Hombre: mas si jura que la empreño Pachacamà, que es el Sol, castiganla de otra manera, por amor de la casta: al Hombre que à ellas entra, cùelgan de los pies. Algunos Españoles dicen, que ni eran virgines, ni aun castas; i es cierto, que corrompe la Guerra muchas buenas Costumbres. Hilaban, i texian estas Mugeres Ropa de Algodon, i Lana para los Idolos: i quemaban la que sobraba con huesos de Ovejas blancas, i aventaban los polvos àcia el Sol.

CAP. CXXII. *De la opinion que tienen, acerca del Diluvio, i primeros Hombres, los del Perù.*

DICEN, que al principio del Mundo vino por la parte Septentrional vn Hombre, que se llamo *Còn*, el qual no tenia hueSos: andaba mucho, i ligero, acortaba el camino, abajando las Sierras, i alçando los Valles, con la voluntad solamente, i palabra, como Hijo del Sol, que decia ser. Hinchio la Tierra de Hombres, i Mugeres, que crio, i dioles mucha Fruta, i Pan, con lo demàs à la vida necesario: mas empero por enojo, que algunos le hicieron, bolviò la buena Tierra, que les havia dado, en Arenales, secos, i esteriles, como son los de la Costa, i les quito la lluvia; cà nunca despues acà llovio alli. Dejòles solamente los Rios, de piadoso, para que se mantuviesen con regadìo, i trabajo. Sobrevino Pachacamà, Hijo tambien del Sol, i de la Luna, que significa *Criador*, i desterrò à *Còn*, i convirtiò sus Hombres en los Gatos, gesto de Negros, que ai: tras lo qual crio èl de nuevo los Hombres, i Mugeres, como son agora, i proveiòles de quantas cosas tienen. Por gratificacion de tales mercedes tomaronle por Dios, i por tal lo tuvieron, i honraron en Pachacama, hasta que los Christianos lo echaron de alli, de que mui mucho se maravillaban. Era el Templo de Pachacamà, que cerca de Lima estaba, famosisimo en aquellas Tierras, i mui visitado de todos, por su devocion, i Oraculos; cà el Diablo aparecia, i habiab. con los Sacerdotes, que alli morabana Los Españoles, que fueron allà con Fernando Piçarro tras la prision de Atabaliba, lo despojaron del Oro, i Plata, que fue mucha: i despues, de sus Oraculos, i Visiones, que cesaron con la Cruz, i Sacramento: cosa para los Indios nueva, i espantosa. Dicen asimismo, que llovio tanto vn tiempo, que anego todas las Tierras bajas, i todos los Hombres, sino los que cupieron en ciertas Cuebas de vnas mui altas Sierras, cuias chiquitas puertas taparon de manera, que Agua no les entrase. Metieron dentro muchos Bastimentos, i Animales. Quando llover no sintieron, echaron fuera dos Perros: i como tornaron limpios, aunque mojados, conocieron no haver menguado las Aguas. Echaron despues mas Perros, i tornando enlodados, i enjutos, entendieron que havian cesado, i salieron à poblar la Tierra: i el maior trabajo que para ello tuvieron, i estorvo, fueron las muchas, i grandes Culebras, que de la humedad, i cieno del Diluvio se criaron, i agora las ai tales: mas al fin las mataron, i pudieron vivir seguros. Tambien creen la fin del Mundo, empero que procederà primero grandisima seca, i se perderàn el Sol, i Luna, que adoran; i por aquesto dan grandes alaridos, i lloran, quando ai Eclipses, maiormente del Sol, temiendo que se vàn à perder èl, i ellos, i todo el Mundo.

CAP. CXXIII. *De la toma del Cuzco, Ciudad riquisima, i mui señalada.*

INFORMADO Francisco Piçarro de la riqueça del Cuzco, i ser Cabeça del Imperio de los Ingas, dejo à Caxamalca, i fue allà. Caminò à recado, porque Quizquiz andaba corriendo la Tierra con gran Exercito, que hiciera de la Gente de Atabaliba, i de otra mucha. Topò con ellos en Xauja, i sin pelear llegò à Vilcas, donde Quizquiz, pensando aprovecharse de los Enemigos, por tener la Cuesta, diò sobre la Vanguarda, que Soto llevaba. Matò seis Españoles, i hirìò otros muchos, i aìna los desbaratàra todos: mas sobrevino la Noche, que los despartiò. Quizquiz se subiò à lo alto con alegria, i Soto se rehiço con los que Almagro trajo.

Apenas era amanecido el Dia siguiente, quando ia peleaban los Indios. Almagro, que capitaneaba, se retrajo à lo llano, para se aprovechar alli de ellos con los Caballos. Quizquiz, no entendiendo aquel ardid, ni el nuevo socorro, pensò que huian, i començò à ir tras ellos, peleando sin orden. Rebolvieron los de Caballo, i alancearon infinitos Indios de los de Quizquiz, que con el tropèl de los Caballos, i espesa niebla que hacia, no sabian de sì, i huieron. Llegò Piçarro con el resto del Exercito, estuvo allì cinco Dias, à vèr en què paraba la Guerra. Vino Mango, Hermano de Atabaliba, à darsele: èl lo recibiò mui bien, i lo hiço Rei, poniendole la Borla, que acostumbran los Ingas. Siguiò su camino con grandes Compañias de Indios, que à servir su nuevo Inga venian. Llegando cerca del Cuzco, se descubrieron muchos grandes fuegos, i embio corriendo allà la mitad de los Caballos, à estorvar, ò remediar el fuego, creiendo que los Vecinos quemaban la Ciudad, porque no goçasen de ella los Christianos: empero no era fuego para daño, sino para señal, i humo. Salieron tantos Hombres con Armas à ellos, que les hicieron huir à puras pedradas la Sierra abajo. Llegò en esto Piçarro, que amparò los huìdos, i peleò con los perseguidores tan animosamente, que los puso en huida: Ellos, que se veian heridos, i acosados, dejaron las Armas, i peleà, i à mas correr se metieron en la Ciudad. Tomaron su hato, i salieronse luego aquella misma Noche los que sustentaban la Guerra. Entraron otro Dia los Espaòles en el Cuzco, sin contradicion ninguna: i luego començaron vnos à desentablar las paredes del Templo, que de Oro, i Plata eran: otros à desenterrar las Joias, i Vasos de Oro, que con los muertos estaban: otros à tomar Idolos, que de lo mismo eran. Saquearon tambien las Casas, i la Fortaleça, que aun tenia mucha Plata, i Oro de lo de Guaynacapa. En fin, huvieron allì, i à la redonda mas cantidad de Oro, i Plata, que con la prision de Atabaliba havian havido en Caxamalca: empero como eran muchos mas que no allà, no les cupo à tanto; por lo qual, i por ser la segunda vez, i sin prision de Rei, no se sono acà mucho: tal Español huvo, que hallò, andando en vn espeso Soto, Sepulcro entero de Plata, que valia cinquenta mil Castellanos: otros los hallaron de menos valor, mas hallaron muchos; ca vsaban los ricos Hombres de aquellas Tierras enterrarse asi por el Campo à par de algun Idolo. Anduvieron asimismo buscando el Tesoro de Guaynacapa, i Reies antiguos del Cuzco, que tan afamado era; pero ni entonces, ni despues se hallò. Mas ellos, que con lo havido no se contentaban, fatigaban los Indios, cabando, i trastonando quanto havia: i aun les hicieron hartos malos tratamientos, i crueldades, porque dijesen de èl, i mostrasen Sepulturas.

CAP. CXXIV. De las Calidades, i Costumbres del Cuzco.

EL Cuzco està mas allà de la Equinocial diez i siete Grados: es aspera Tierra, i de mucho frio, i nieves. Tienen Casas de Adoves de Tierra, cubiertas con Esparto, que ai mucho por las Sierras, las quales llevan tambien de suio Nabos, i Altramuces. Los Hombres andan en cabello, mas vendanse las cabeças: visten Camisas de Lana, i Pañicos. Las Mugeres traen Sotanas sin mangas, que fajan mucho con Cintas largas, i Mantellinas sobre los hombros, prendidas con gordos Alfileres de Plata, ò Cobre, que tienen las cabeças anchas, i agudas, con què cortan muchas cosas. Comen cruda la Carne, i el Pescado. Aqui son propiamente los Orejones, que se abren, i engrandan mucho las orejas, i cuelgan de ellas vnos Sortijones de Oro. Casan con quantas quieren, i aun algunos con sus proprias Hermanas: mas los tales son Soldados. Castigan de muerte los Adulterios, sacan los ojos al Ladron, que me parece su proprio castigo. Guardan mucha justicia en todo: i aun dicen, que los mismos Señores la ejecutan. Heredan los Sobrinos, i no los Hijos: solamente heredan los Ingas à sus Padres, como Mayorazgos, el que toma la Borla, aiuna primero, todos se entierran: los Pobres, i Oficiales llanamente, aunque les ponen sobre las Sepulturas vna Alabarda, ò Morrion, si es Soldado: vn Martillo, si Platero: i si Caçador, vn Arco, i Flechas. Para los Ingas, i Señores hacen grandes hoios, i bobedas, que cubren de Mantas, donde cuelgan muchas Joias, Armas, i Plumages. Ponen dentro Vasos de Plata, i Oro, con Agua, i Vino, i cosas de comer: meten tambien algunas de sus amadas Mugeres, Pages, i otros

Cria-

Cridos, que los sirvan, i acompañen: mas estos no vàn en carne, sino en madera. Cubrenlo todo de Tierra, i echan de contino por encima de aquellos tus Vinos. Quando Españoles abrian estas Sepulturas, i desparcian los huesos, les rogaban los Indios, que no lo hiciesen, porque juntos estuviesen al resucitar; ca bien creen la resurreccion de los cuerpos, i la inmortalidad de las Almas.

CAP. CXXV. De la Conquista del Quito.

RUMINAGUY, que con cinco mil Hombres huiò de Caxamalca, quando Atabaliba fue preso, caminò derecho al Quito, i alçòse con èl, barruntando la muerte de su Rei. Hiço muchas cosas, como Tirano: matò à Illescas, porque no le impidiese su tiranìa, iendo por los Hijos de Atabaliba, su Hermano de Padre, i Madre, i à rogalle mantuviese lealtad, paz, i justicia en aquel Reino. Desollòle, i hiço del cuero vn Atambor: crueldad nunca oìda. Desenterraron el cuerpo de Atabaliba dos mil Indios de Guerra, i llevaronlo al Quito, como èl mandàra. Ruminaguy los recibiò en Liribamba mui bien, i con la pompa, i ceremonias, que à los huesos de tan gran Principe acostumbran. Hiçoles vn banquete, i borrachera, i matòlos, diciendo, que por haver dejado matar à su buen Rei Atabaliba. Tras esto juntò mucha Gente de Guerra, i corriò la Provincia de Tumebamba. Piçarro escriviò à Sebastian de Benalcaçar, que por su Teniente estaba en S. Miguèl, fuese al Quito à castigar à Ruminaguy, i remediar à los Cañares, que se quejaban, i pedian ajuda. Benalcaçar se partio luego con docientos Peones Españoles, i ochenta de Caballo, i los Indios de servicio, i carga que le pareciò. Acudian al Perù con la fama del Oro tantos Españoles, que aìna se despoblaran Panama, Nicaragua, Quauhtemallàn, Cartagena, i otros Pueblos, i Islas: i à esta jornada fueron de buena gana, porque decian ser el Quito tan rico como el Cuzco, aunque havian de caminar ciento i veinte Leguas antes de llegar allà, i pelear con Hombres mañosos, i esforçados. Ruminaguy, que de esto aviso tuvo, esperò los Españoles à la Raia de su Tierra con doce mil Hombres, bien armados à su manera. Hiço muchas Cabas, i Albarradas en vn mal paso, que guardar propuso. Llegaron los Españoles alli, acometieron el Fuerte los de Pie, rodearon los de Caballo, i pasaron à las espaldas, i en breve espacio de tiempo rompieron el Esquadron, i mataron muchos Indios. Ellos hirieron muchos Españoles, i mataron algunos, i tres, ò quatro Caballos, con cuias cabeças hicieron alegrias; ca preciaban mas degollar vn Animal de aquellos, que tanto los perseguia, que diez Hombres: i siempre las ponian despues, donde las viesen Christianos, con muchas Flores, i Ramos, en seña! de Victoria. Rehiço su Exercito Ruminaguy, i probando ventura, diòles Batalla en vn Llano, en la qual le mataron infinitos; cà los Caballos pudieron bien correr, i rebolverse alli: empero no perdiò por eso animo, aunque no osò pelear mas en Batalla, ni de cerca. Hincò vna Noche muchas Estacas, agudas por arriba, en vn Llano, i diò muestra de Batalla, para que arremetiesen los Caballos, i se mancasen. Benalcaçar lo supo de las Espias que traìa, i desviòse de la Estacada. Los Indios entonces se retiraron primero que llegase, i hicieron en otro Valle muchos hoios grandes, para que caiesen los Caballos, i enramados, para que no los viesen. Los Españoles pasaron mui lejos de ellos; cà fueron avisados, i quisieron pelear, mas no tuvieron lugar. Hicieron luego los Indios en el Camino mismo infinitos hoiuelos, del tamaño de la pata de Caballo, i pusieronse cerca, para que los acometiesen, i mancasen los Caballos alli. Mas como ni en aquel, ni en los otros sus primeros ardides no pudieron engañar los Españoles, se fueron al Quito, diciendo, que los barbudos eran tan sabios, como valientes. Dijo Ruminaguy à sus Mugeres: *Alegraos, que ià vienen los Christianos, con quien os podreis holgar.* Rieronse algunas, como Mugeres, no pensando quiça mal ninguno. El entonces degollò las risueñas, quemo la Recamara de Atabaliba, con mucha, i rica Ropa, i desamparò la Ciudad. Entro en Quito Benalcaçar con su Exercito, sin estorvo: empero no hallo la riqueça publicada, que mucho desplugò à todos los Españoles: desenterraron muertos, i ganaron para la costa. Ruminaguy, ò enojado de esto, ò arrepentido, por no haver quemado à Quito, ò por matar los Christianos, tramochò con su Gente, i puso fuego à la Ciudad por muchos cabos; i sin esperar al Dia, ni à los Españoles, se bolviò antes que amaneciese.

)(§)(

CAP. CXXVI. De lo que aconteciò à Pedro de Alvarado en el Perù.

PUBLICADA la riqueça del Perù, negociò Pedro de Alvarado con el Emperador vna licencia, para descubrir, i poblar en aquella Provincia, donde no estuviesen Españoles; i havida (embiò à Garci Holguin con dos Navios, à entender lo que allà pasaba; i como bolviò loando la Tierra, i espantado de las riqueças, que con la prision de Atabaliba todos tenian: i diciendo, que tambien eran mui ricos Cuzco, i el Quito, Reino cerca de Puerto Viejo, determinose de ir allà èl mismo. Armò en su Governacion el Año de mil quinientos treinta i cinco, mas de quatrocientos Españoles, i cinco Naos, en que metiò muchos Caballos. Tocò en Nicaragua vna Noche, i tomò por fuerça dos buenos Navios, que se adereçaban para llevar Gente, Armas, i Caballos à Piçarro. Los que havian de ir en aquellos Navios holgaron de pasar con èl, antes que esperar otros: i assi tuvo quinientos Españoles, i muchos Caballos. Desembarcò en Puerto Viejo con todos ellos, i caminò àcia Quito, preguntando siempre por el Camino. Entrò en vnos Llanos de mui espesos Montes, donde aìna perecieran sus Hombres de sed: la qual remediaron acaso; cà toparon vnas mui grandes Cañas, llenas de Agua. Mataron la hambre con carne de Caballos, que para eso degollaban, aunque valian à mil, i mas Ducados. Llovièles muchos Dias Ceniça, que lançaba el Volcàn del Quito, à mas de ochenta Leguas: el qual echa tanta llama, i trae tanto ruido, quando hierve, que se vè mas de cien Leguas, i segun dicen, espanta mas que Truenos, i Relampagos. Abrieron à manos buena parte del Camino: tales boscages havia. Pasaron tambien vnas mui nevadas Sierras, i maravillaronse del mucho nevar, que hacia tan debajo la Equinocial. Elaronse alli sesenta Personas: i quando fuera de aquellas nieves se vieron, daban gracias à Dios, que de ellas los librára: i daban al Diablo la Tierra, i el Oro, tras que iban hambrientos, i muriendo. Hallaron muchas Esmeraldas, i muchos Hombres sacrificados; cà son los de alli mui crueles Idolatras. Viven como Sodomitas, hablan como Moros, i parecen Judios.

CAP. CXXVII. De como Almagro fue à buscar à Pedro de Alvarado, i de otros acontecimientos en Xauja, i Cuzco.

QUIZQUIZ, Capitan de Atabaliba, viendo enagenarse el Imperio de los Ingas, procurò restaurarlo quanto en su mano fue; cà tenia gran autoridad entre los Orejones. Diò la Borla à Paulo, Hijo de Guaynacapa, recogiò mucha Gente, que andaba descarriada con la pèrdida del Cuzco, i pusola en la Provincia, que llaman Condesuyo, para dañar los Christianos. Piçarro embiò allà à Hernando de Soto con cinquenta Caballos: mas quando llegò era partido Quizquiz à Xauja, con pensamiento de matar, i robar los Españoles, que alli estaban con el Tesorero Alonso Riquelme: acometiòlos, mas defendieronse. Fue Piçarro avisado de esto, i despachò corriendo à Diego de Almagro con muchos de Caballo; cà le mucho escocia haver dejado en Xauja gran dinero con chico recado: i tambien para que fuese (despues de socorrido en Xauja) à saber de Pedro de Alvarado, que tenia nueva, como venia al Perù con mucha Gente: i ò no consentirle desembarcar, ò comprarle la Armada. Fue, pues, Almagro, juntòse con Soto, i corrieron entrambos de Xauja à Quizquiz; i con tanto se partiò para Tumbez à mirar si venia, ò andaba por aquella Costa Pedro de Alvarado con su Flota. Supo alli como Alvarado desembarcàra en Puerto Viejo, bolviò à S. Miguèl por mas Hombres, i Caballos, i caminò a Quito. En llegando allà, se le sometiò Benalcaçar, començò a capitanear, conquistò algunos Pueblos, i Palenques de aquel Reino, que no se havian podido ganar. Pasò el Rio de Liribamba con mucho peligro, por ir mui crecido, i por haver quemado los Indios la Puente, los quales estaban à la otra Ribera con Armas. Peleò con ellos, venciò, i prendiò al Capitan, que le dijo, como à dos jornadas de alli estaban quinientos Christianos combatiendo vn Peñol del Señor Zopoçopaguy. Almagro embiò luego siete de Caballo, à vèr si aquello era verdad, para proveer lo que conviniese, siendo Alvarado, ò alguno otro que quisiese vsurpar aquella Tierra. Alvarado cogiò los siete Corredores, informòse de ellos

ellos mui por entero de todo lo que Francisco Piçarro havia hecho, i hacia, i del mucho Oro, i Gente que tenia, i quantos eran los Espanoles, que con Almagro estaban. Soltòlos, i acercòse al Real de Almagro, con proposito de pelear con èl, i echarlo de alli. Almagro, de que lo supo, temiò: i por no arriscar su vida, i su honra, si à las manos viniesen; ca tenia doblada Gente menos, acordò irse al Cuzco, i dejar alli à Benalcaçar, como primero estaba. Felipillo, de Pohechos, que descontento, i enojado estaba, se pasò al Real de Alvarado con vn Indio Cacique, i le dijo la determinacion de Almagro: i si le queria prender, que fuese luego aquella misma Noche, i hallaria poca resistencia, i èl seria la guia. Ofreciòle asimismo de acabar con los Señores, i Capitanes de toda aquella Tierra, que fuesen sus Amigos, i Tributarios, que ià lo havia recabado con los que tenia presos Almagro. Holgò Alvarado con tales nuevas, caminò con su Gente, i fue à Liribamba con las Vanderas tendidas, i orden de pelear. Almagro, que sin gran verguença suia no podia partirse, esforçò sus Espanoles, hiço dos Esquadras de ellos, i aguardò los Contrarios entre vnas paredes, por mas fuerte. Yà estaban a vista vnos de otros, i para romper, quando començaron muchos de ambas partes à decir, *Paz, Paz.* Estuvieron todos quedos, i pusieron Treguas por aquel Dia, i Noche, para que se viesen, i hablasen entrambos Capitanes. Tomo la mano del negocio el Lic. Caldera, de Sevilla, i concertòlos asi: *Que dexe Alvarado toda su Flota, como la traìa, à Piçarro, i Almagro por cien mil Pesos de buen Oro, i que se apartase de aquel Descubrimiento, i Conquista, jurando de nunca bolver allà en vida de ellos.* El qual concierto no se publicò entonces, por no alterar los de Alvarado, que bravos, i deseosos eran: antes dijeron, que havian hecho Compañia en todo, con que Alvarado prosiguiese el Descubrimiento por Mar, i ellos las Conquistas de Tierra; i con esto no huvo escandalo ninguno. Aceptò Alvarado este partido, por no hallar tan rica la Tierra, como le decian, i Almagro ganò mucho en darle tantos dineros

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP. CXXVIII. De lo que hicieron Almagro, i Alvarado, i de la muerte de Quizquiz.

NO tuvo Almagro de que pagar los cien mil Pesos de Oro à Pedro de Alvarado por su Armada, en quanto se hallò en aquella Conquista, aunque huvieran en Caramba vn Templo chapado de Plata: ò no quiso sin Piçarro, o por llevarlo primero, donde no pudiese deshacer la venta: asi que se fueron ambos à S. Miguèl de Tangarara. Alvarado dejò muchos de su Compañia à poblar en Quito con Benalcaçar, i llevo consigo los mas, i mejores. Benalcaçar paso mucho trabajo en su Conquista, asi por ser mala Tierra, como por ser la Gente mui guerrera, que tambien pelean con Honda las Mugeres, como sus Maridos. Almagro, i Alvarado supieron en Tumebamba, como Quizquiz iba huiendo de Soto, i de Juan, i Gonçalo Piçarro, que lo perseguian à caballo, i que llevaba vna gran presa de Hombres, i Ovejas, i mas de quince mil Soldados. Almagro no lo creiò, ni quiso llevar los Cañares, que se ofrecian dàr en las manos à Quizquiz con todo su Exercito, i Cavalgada. Quando llegaron à Chiparra, toparon, à deshora, con Sotaurco, que iba con dos mil Hombres descubriendo el Camino à Quizquiz, i prendieronle, peleando. Sotaurco dijo, como Quizquiz venia detràs vna gran jornada con el Cuerpo del Exercito, i à los lados, i espaldas cada dos mil Hombres, recogiendo Vituallas, que asi acostumbraba caminar en tiempo de Guerra: aguijaron presto los de Caballo, por llegar à Quizquiz antes que la nueva. Era el Camino tan pedregoso, i cuesta abajo, que se desherraron casi todos los Caballos. Herraron à media Noche con lumbre, i aun con miedo, no los tomasen los Enemigos embaraçados. Otro Dia en la tarde llegaron à vista del Real de Quizquiz: el qual, como los viò, se fue con el Oro, i Mugeres por vna parte, i echò por otra, que mui agra era, toda la Gente de Guerra, con Guaypalcon, Hermano de Atabaliba. Guaypalcon se hiço fuerte en vnas altas Peñas, i echaba Galgas, que dañaron mucho à los Nuestros: mas fuese luego aquella Noche, porque se viò sin Comida,

mida, i atajado. Corrieron tras èl los de Caballo, i no lo pudieron desbaratar, aunque le mataron algunos. Quizquiz, i Guaypalcon se juntaron, i se fueron à Quito, pensando que pocos, ò ningunos Españoles quedaron allà, pues venian alli tantos. Huvieron vn Reencuentro con Sebastian de Benalcaçar, i fueron perdidosos. Dijeron los Capitanes à Quizquiz, *que pidiese Paz à los Españoles, pues eran invencibles, i que le guardarian amistad, pues eran Hombres de bien, i no tentase mas la fortuna, que tanto los persegaia.* El los amenaçò, porque mostraban cobardia, i mandò que le siguiesen, para rehacerse. Replicaron ellos, *que diese Batalla, pues les seria mas honra, i desçanso morir peleando con los Enemigos, que de hambre por los Despoblados.* Quizquiz los deshonrò por esto, jurando de castigar los amotinadores. Guaypalcon entonces le tirò vn bote de Lança por los pechos: acudieron luego con Hachas, i Porras otros muchos, i mataronlo; i asi acabò Quizquiz con sus Guerras, que tan famoso Capitan fue entre Orejones.

CAP. CXXIX. De vn mal Reencuentro, que recibieron los Nuestros de la Retaguarda de Quizquiz, i de como Alvarado entrega su Armada, i recibe cien mil Pesos de Oro.

APocas Leguas de camino, ià que Quizquiz iba huiendo, toparon nuestros Españoles su Retaguarda, que como los vido, se puso à defender, que pasasen vn Rio. Eran muchos, i vnos guardaron el paso, i otros pasaron el Rio por mui arriba à pelear, pensando matar, i tomar enmedio los Christianos. Tomaron vna Serreçuela mui aspera, por ampararse de los Caballos, i alli pelearon con animo, i ventaja. Mataron algunos Caballos, que con la maleça de la Tierra no podian rebolverse, i hirieron muchos Españoles, i entre ellos à Alonso de Alvarado, de Burgos, en vn muslo, que se lo pasaron, i aina matàran à Diego de Almagro. Quemaron la Ropa, que no pudieron llevar, dejaron quince mil Ovejas, i quatro mil Personas, que por fuerça llevaban, i subieronse à lo alto. Eran las Ovejas del Sol; cà tenian los Templos, cada vno en su Tierra, grandes Rebaños de ellas, i nadie las podia matar, so pena de sacrilegio, salvo el Rei, en tiempos de Guerra, i Caça. Inventaron esto los Reies del Cuzco, para tener siempre bastimento de carne en las continuas Guerras que hacian. Llegados que fueron los Nuestros à S. Miguèl, despachò Alvarado à Garci Holguin à Puerto Viejo, à entregar los Navios de su Flota à Diego de Mora, Capitan de Almagro: el qual entonces hiço grandes dadivas, i socorros en Dineros, Armas, i Caballos à los Suios, i à los de Alvarado. Fundò luego à Truxillo, como Piçarro escriviò, dejò por Teniente à Miguèl de Estete, i vinose à Pachacamà, donde Francisco Piçarro recibiò mui bien à Pedro de Alvarado, i le pagò de contado los cien mil Pesos de Oro, que Almagro prometiò por la Flota. No faltaron ruines, que dijesen à Piçarro prendiese à Alvarado, por haver entrado con mano armada en su Jurisdicion, i lo embiase à Espaùa, i que no le pagase: i ià que pagar le quisiese, no le diese sino cinquenta mil Pesos, pues mas no valian los Navios, dos de los quales eran suios. Piçarro no lo quiso hacer, antes le diò otras muchas cosas, i lo dejò ir libremente, como supo estàr las Naos en S. Miguèl, i en poder de Diego de Mora. Fuese Alvarado à Quauhtemallàn casi solo, i quedaron en el Perù los Suios, que como eran nobles, i valientes, i aun bravosos, llegaron à ser despues mui principales en aquella Tierra.

CAP. CXXX. Del principio de las disensiones entre Piçarro, i Almagro, i de las nuevas Capitulaciones entre ellos.

FRancisco Piçarro poblò tras esto la Ciudad de los Reies à la Ribera de Lima, Rio fresco, i apacible, quatro Leguas de Pachacamà, i cerca de la Mar. Pasò à ella los Vecinos de Xauja, que no era tan buena vivienda: embiò al Cuzco à Diego de Almagro con muchos Españoles, à regir la Ciudad, i èl fuese à Truxillo à repartir la Tierra, i Indios entre los Pobladores. Tuvo nueva, i Cartas, Almagro, estando en el Cuzco, de como el Emperador le havia hecho Mariscal del Perù, i Governador de cien Leguas de Tierra, mas adelante que Piçarro governaba, i quiso serlo luego,

luego, i antes de tener la Proviſion; i como el Cuzco no entraba en la Governacion de Piçarro, i havia de caer en la ſuia, començò à repartir la Tierra, i mandar, i vedar por sì, dejando los Poderes del Compañero, i Amigo: i no le faltaron para ello favor, i conſejo de muchos, entre los quales era Hernando de Soto. Embiò corriendo Piçarro a Verdugo con Poder para Juan Piçarro, i revocacion de Almagro. Contradijeronle reciamente Juan, i Gonçalo Piçarro, i los mas del Regimiento; i aſi no ſalio con ſu intento. Llegò Piçarro en ello por la poſta, i apaciguòlo todo amigablemente. Juraron de nuevo ſobre la Hoſtia conſagrada Piçarro, i Almagro ſu vieja Compañia, i amiſtad, i concertaron, que Almagro fueſe à deſcubrir la Coſta, i Tierra de acia el Eſtrecho de Magallanes; porque decian los Indios ſer mui rica Tierra el Chili, que por aquella parte eſtaba: i que ſi buena, i rica Tierra hallaſe, que pedirian la Governacion de ella para èl, i ſi no, que partirian la de Piçarro, como la demàs hacienda, entre Si. Harto buen concierto era, ſi engañoſo no fuera. Juraron, empero, entrambos de nunca ſer el vno contra el otro, por bien, ni mal que leſ fueſe. Y aun afirman muchos, que dijo Almagro, quando juraba, *que Dios le confundieſe en cuerpo, i alma, ſi lo quebrantaba, ni entraba con treinta Leguas en el Cuzco, aunque el Emperador ſe lo dieſe.* Otros, que dijo: *Dios le confunda el cuerpo, i alma al que lo quebrantare.*

CAP. CXXXI. De la Entrada que Diego de Almagro hiço al Chili, i alguna Relacion de la Tierra, i Coſtumbres.

ADereçòse Almagro para ir al Deſcubrimiento de Chili, como eſtaba concertado: diò, i empreſtò muchos dineros a los que iban con èl, porque llevaſen buenas Armas, i Caballos: i aſi juntò quinientos i treinta Eſpañoles mui lucidos, i que de buena gana querian ir tan lejos, por ſu liberalidad, i por la gran fama de Oro, i Plata de aquellas Tierras. Muchos tambien huvo, que dejaron ſus Caſas, i Reparimentos, por ir con èl, penſando mejorarlos. Almagro dejò en el Cuzco à Juan de Rada, Criado ſuio, haciendo mas Gente. Embiò delante à Juan de Saavedra, de Sevilla, con ciento, i èl partiòſe luego con los otros quatrocientos i treinta, i con Paulo, i Villaoma, gran Sacerdote, Felipillo, i otros muchos Indios honrados, i de ſervicio, i carga. Topò Saavedra en los Charcas ciertos Chileſes, que traian al Cuzco, no ſabiendo lo que paſaba, ſu Tributo en Tejuelas de Oro fino, que peſaron ciento i cinquenta mil Peſos: buen principio de jornada, ſi tal fin tuviera. Quiſo prender alli al Capitan Gabriel de Rojas, que por Piçarro eſtaba: mas èl ſe guardo, i ſe bolvio al Cuzco por otro Camino con ſu Gente. De los Charcas al Chile paſò Almagro mucho trabajo, hambre, i frio; ca peleo con grandes Hombres de cuerpo, i dieſtros Flecheros. Elaronſele muchos Hombres, i Caballos, paſando vnas grandes Sierras nevadas, donde tambien perdiò ſu Fardage. Hallò Rios, que corren de Dia, i no de Noche, à cauſa que las Nieves ſe derriten con el Sol, i ſe ielan con la Luna. Viſten los de Chile Cueros de Lobos Marinos, ſon altos, i hermoſos, vſan Arcos en la Guerra, i Caça. Es la Tierra bien poblada, i del temple que nueſtra Andalucia, ſino que allà es Noche, quando acà Dia, i ſu Verano, quando nueſtro Invierno: en fin, podemos decir, que ſon Antipodes nueſtros. Ai muchas Ovejas, como en el Cuzco, i muchos Aveſtruces: Eſpañoles los mataban à caballo, poniendoſe en paradas, que vn Caballo no corre tanto como trota vn Aveſtruz.

CAP. CXXXII. De la buelta de Fernando Piçarro al Perù con Titulo de Marquès para ſu Hermano, i del ſervicio que pidiò para el Emperador.

POco deſpues que Almagro ſe partiò a Chili, llego Fernando Piçarro à Lima, Ciudad de los Reies. Llevò à Franciſco Piçarro Titulo de Marquès de los Atavillos: i à Diego de Almagro la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, cien Leguas de Tierra, contadas de la Raia de la Nueva Caſtilla, Juriſdicion, i Diſtrito de Piçarro, àcia el Sur, i Levante. Pidiò ſervicio à los Conquiſtadores para el Emperador, que decia pertenecerle como à Rei todo el reſcate de Atabaliba, que tambien era Rei. Ellos reſpondieron, que àl le havian dado

ſu

su Quinto, que le venia de derecho: i aina huviera motin, porque los motejaban de Villanos en España, i Corte, i no merecedores de tanta parte, i riquezas; i no digo entonces, pero antes, i despues lo acostumbran decir acà los que no vàn à Indias: Hombres, que por ventura merecen menos lo que tienen, i que no se havian de escuchar. Francisco Pizarro los aplacò, diciendo, que merecian aquello por su esfuerço, i virtud, i tantas franquezas, i prehemminencias, como los que aiudaron al Rei D. Pelaio, i à los otros Reies, à ganar à España de los Moros. Dijo à su Hermano, que buscase otra manera para cumplir lo que havia prometido, pues ninguno queria dàr nada, ni èl los tomaria lo que les diò. Fernando Pizarro entonces tomaba vn tanto por ciento de lo que hundian, por lo qual incurriò en gran odio de todos: mas èl no alçò la mano de aquello, antes se fue al Cuzco à otro tanto, i trabajò de ganar la voluntad à Mango Inga, para sacarle alguna gran quantia de Oro para el Emperador, que mui gastado estaba con las jornadas de su Coronacion, del Turco en Viena, i de Tunez.

CAP. CXXXIII. De la Rebelion de Mango Inga contra Españoles.

MANGO, Hijo de Guaynacapapa, à quien Francisco Pizarro diò la Borla en Vilcas, se mostrò bullicioso, i Hombre de valor, por lo qual fue metido en la Fortaleça del Cuzco en prisiones de Hierro: mas desde alli, i aun antes que le prendiesen, tramò de matar los Españoles, i hacerse Rei, como su Padre fue. Hiço hacer muchas Armas de secreto, i grandes Sementeras, para tener el Pan à basto en las Guerras, i Cercos, que poner esperaba. Concertò con su Hermauo Paulo, con Villaoma, i Felipillo, que matasen à Diego de Almagro, con todos los Suios en los Charcas, ò donde mas aparejo hallasen, que asi haria èl à Pizarro, i à quantos estaban en Lima, Cuzco, i las otras Poblaciones. No podia Mango ejecutar su proposito, estando preso, i rogò à Juan Pizarro, que conquistando andaba el Collao, lo soltase, antes que viniese Fernando Pizarro, prometiendo ser mui leal, i obediente al Governador. Como se viò suelto, hiçose mui familiar de Fernando Pizarro, que le pedia dineros, para huir del Cuzco à su salvo, con su amistad, i favor. Asi que pidiò licencia à Fernando Pizarro, para ir à vna solemne Fiesta, que se hacia en Hincay, i que le traeria de allà vna Estatua de Oro maciça, que al proprio, i tamaño de su Padre estaba labrada. Fuese la Semana Santa del Año de mil quinientos treinta i seis. Quando en Hincay estuvo, mofaba, i blasfemaba de los Españoles. Convocò muchos Señores, i otras Personas, i diò conclusion en el Alçamiento, que pensaba. Hiço matar muchos Españoles, que andaban en las Minas, i quantos Indios los servian. Embiò vn Capitan con buen Exercito al Cuzco: el qual llegò, i entrò tan de subito, que tomò la Fortaleça, sin que los Españoles estorvar lo pudiesen, i la sostuvo seis, ò siete Dias, en fin de los quales la recobraron los Nuestros, peleando valerosamente. Murieron sobre ella algunos, i Juan Pizarro de vna pedrada, que de Noche le dieron en la cabeça. Sobrevino Mango, cercò la Ciudad, pusole fuego, i combatiala cada lleno de Luna.

CAP. CXXXIV. De como Almagro tomò por fuerça el Cuzco à los Pizarros, i comiençan las Guerras Civiles entre ellos.

ESTANDO Almagro guerreando à Chile, llegò Juan de Rada con las Provisiones de su Governacion, que havia traìdo Fernando Pizarro: con las quales (aunque le costaron la vida) se holgò mas, que con quanto Oro, ni Plata havia ganado; cà era codicioso de honra. Entrò en Consejo con sus Capitanes, sobre lo que hacer debia: i resumiòse, con parecer de los mas, de bolver al Cuzco à tomar en èl (pues en su Jurisdicion cabia) la posesion de su Governacion. Bien huvo muchos, que le dijeron, i rogaron poblase alli, ò en los Charcas, Tierra riquisima, antes de ir: i embiase à saber, entre tanto, la voluntad de Francisco Pizarro, i del Cabildo del Cuzco: porque no era justo descompadrar primero. Quien mas atiçò la buelta, fueron Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, i Rodrigo Orgoños, su Amigo, i Privado. Almagro, en fin, determinò de bolver al Cuzco à governar por fuerça, si de grado los Pizarros no quisiesen,

fieſen, i tambien porque decian eſtàr alçado el Inga: lo qual ſe publicò, por huir del Campo Paulo, i Villaoma, no hallando Gente, ni coiuntura para matar los Chriſtianos, como traìan vrdido. Almagro embio tras Felipillo, que como participante de la conjuracion tambien huiera: i hiçolo quartos, porque no lo avisò, i porque ſe pasò à Pedro de Alvarado en Liribamba. Confesò el malvado al tiempo de ſu muerte, haver acuſado falſamente à ſu buen Rei Atabaliba, por iacer ſeguro con vna de ſus Mugeres. Era vn mal Hombre Felipillo de Pohechos, liviano, inconſtante, mentiroſo, amigo de rebueltas, i ſangre, i poco Chriſtiano, aunque bautiçado. Tuvo Almagro muchos trabajos à la buelta, comio los Caballos que ſe le murieron à la ida, coſa bien de notar: porque al cabo de quatro Meſes, ò mas tiempo, eſtaban por corromper, i tan freſcos (ſegun dicen) como recien muertos. Eſtabanſe tambien los Eſpañoles arrimados à las Peñas con las riendas en las manos, que parecian vivos. Proveiò de Agua ſu Exercito en los deſpoblados con Ovejas, que llevaban à quatro, i mas arrobas de ella, en Odres, i Zaques de otras Ovejas: i aun muchos Eſpañoles fueron cavalgando en ellas, aunque no es caballeria para ſu colera. Maravillaronſe mucho los de Almagro, quando al Cuzco llegaron, en lo vèr cercado de Indios. Trato con el Inga la Paz, diciendo, *ſi alçaba el Cerco, que le perdonaria lo hecho, como Governador, i ſi no, que lo deſtruiria, que à eſo venia.* Mango reſpondio: *Que ſe vieſen, i que holgaba de ſu venida, i Governacion.* Almagro, ſin penſar en la malicia, fue à recaudo, por otros inconvenientes, dejando en guarda de ſu Real à Juan de Saavedra. Fernando Piçarro, que ſupo eſtas viſtas, ſaliò à hablar con Saavedra, dabale cinquenta mil Caſtellanos, porque ſe metieſe con èl dentro el Cuzco: no le osò enojar, que tenia mucha Gente, i mui fuerte Plaça, i tornòſe bien triſte, i deſconfiado. Tampoco pudo Mango prender à Almagro, i perdio eſperança de recobrar el Cuzco: i porque no le tomaſen entre puertas los de Almagro, i Piçarro, dejo el Cerco, i fueſe à los Andes, que llaman, vna gran Montaña ſobre Guamanga. Llego Almagro, i ſu Exercito al Cuzco las Vanderas altas, requiriò al Regimiento, i Hermanos de Franciſco Piçarro, *que lo recibieſen luego pacificamente por Governador, conforme à las Proviſiones Reales del Emperador.* Fernando Piçarro (que mandaba) reſpondiò: *Que ſin voluntad de Franciſco Piçarro, Governador de aquella Tierra, por cuio poder èl alli eſtaba, no podia, ni debia, ſegun honra, i conciencia, admitirlo por Governador: mas ſi entrar queria, como privado, i particular, que lo apoſentaria mui bien con todos los que traìa: i entre tanto aviſarian à ſu Hermano (ſi vivo era) que eſtaba en los Reies, de ſu llegada, i pedimento; i que confiaba en ſu antigua, i buena amiſtad, que ſe conformarian, declarando la raia, i mojones de cada Governacion, à dichos de ſabios Coſmografos.* Tuvo Almagro por dilacion eſta reſpueſta, i inſiſtiò en ſu demanda: i como hallaba contraſte en Fernando Piçarro, entròſe dentro vna Noche de gran niebla, i eſcuridad. Cercò la Caſa, donde los Piçarros, i Cabildo eſtaban fuertes, i puſoles fuego, porque no ſe daban. Ellos, por no quemarſe, rindieronſe: echò Almagro preſos à Fernando, i Gonçalo Piçarro, i à otros. El Regimiento, i Vecinos lo recibieron luego, en ſiendo Dia, por Governador. Dicen vnos, que Almagro quebrò las Treguas, que havian puesto, para entre tanto eſperar la reſpueſta de Franciſco Piçarro: otros, que no las huvo, ni las quiſo, porque no le havian de recibir ſino por fuerça: otros, que tuvo favor de los Vecinos para entrar; i como fueron Vandos, cada vno habla en favor del ſuio; i es cierto, que por fuerça entrò, i que murieron dos Eſpañoles, vno de cada parte: i que Almagro matara à Fernando Piçarro, ſegun voluntad de caſi todos, ſino por Diego de Alvarado. Eſto, i el Alçamiento del Inga pasò Año de mil quinientos treinta i leis, ſin que Franciſco Piçarro lo ſupieſe.

CAP. CXXXV. De los muchos Eſpañoles que Indios mataron por ſocorrer el Cuzco.

BIEN temiò Piçarro, quando ſupo la Rebelion del Inga, i el Cerco del Cuzco: mas no pensò al principio, que tan de veras era, ni con tanta Gente como fue; i aſi embiò luego à Diego Piçarro con ſetenta Eſpañoles, que los mas eran Peones, à todos los quales mataron Indios en la Cueſta de Parcos, cinquenta Leguas del Cuzco. Mataron aſimiſmo al Capitan Morgovejo con

muchos Eſpañoles, que al ſocorro llevaba, en vn mal paſo, donde los atajaron. Hicieron el eſtrago con Galgas, que no ſe atrevieron venir à las lançadas: algunos ſe eſcaparon con la eſcuridad de la Noche, mas ni pudieron ir al Cuzco, ni tornar à los Reies. Embio tambien Piçarro à Gonçalo de Tapia con otros ochenta Eſpañoles, i tambien los mataron Indios, de puro canſados. Mataron eſo miſmo al Capitan Gacte con quarenta Eſpañoles en Xauja. Piçarro eſtaba eſpantado, como no le eſcrivian ſus Hermanos, ni aquellos ſus Capitanes; i temiendo el mal que fue, deſpachò quarenta de Caballo con Francisco de Godoy, para que le trajeſen nuevas de todo: el qual bolviò (como dicen) rabo ante piernas, traiendo conſigo dos Eſpañoles de Gaete, que ſe havian eſcapado à vña de Cabillo: i dieron a Piçarro las malas nuevas, las quales lo puſieron en mui gran cuita. Llegò luego a los Reies, huiendo, Diego de Aguero, que dijo, como los Indios andaban todos en Armas, i le havian querido quemar en ſus Pueblos, i que venia mui cerca vn gran Exercito de ellos: nueva, que atemoriçò mucho la Ciudad, i tanto mas, quanto menos Eſpañoles havia. Piçarro embiò à Pedro de Lerma, de Burgos, con ſetenta de Caballo, i muchos Indios Amigos, i Chriſtianos, à eſtorvar que los Enemigos no llegaſen à los Reies, i èl ſaliò detràs con los demàs Eſpañoles, que alli havia. Peleò Lerma mui bien, i retrajo los Enemigos à vn Peñol: i alli los acabàran de vencer, i deshacer, ſi Piçarro à recoger no tañera. Muriò aquel Dia, i Batalla vn Eſpañol de Caballo, fueron heridos muchos otros, i à Pedro de Lerma quebraron los dientes. Los Indios dieron muchas gracias al Sol, que los eſcapò de tanto peligro, haciendole grandes ſacrificios, i ofrendas: i paſaron ſu Real à vna Sierra, cerca de los Reies, el Rio enmedio, dò eſtuvieron diez Dias, haciendo arremetidas, i eſcaramuças con Eſpañoles, que con otros Indios no querian: i muchos Indios Chriſtianos, Moços de Eſpañoles, iban à comer, i eſtàr con los Contrarios, i aun à pelear contra ſus Amos, i ſe tornaban de Noche à dormir en la Ciudad.

CAP. CXXXVI. Del Socorro que vino de muchas partes à Franciſco Piçarro.

COmo Piçarro ſe vido cercado, i muertos cerca de quatrocientos Eſpañoles, i docientos Caballos, temiò la furia, i muchedumbre de los Enemigos, i aun creiò que havian muerto à Diego de Almagro en Chili, i à ſus Hermanos en el Cuzco. Embiò à decir à Alonſo de Alvarado, que dejaſe la Conquiſta de los Chachapoyas, i ſe vinieſe luego con toda ſu Gente à ſocorrerle. Embiò vn Navio à Truxillo, para en que llevaſen de alli las Mugeres, Hijos, i Hacienda, mandando à los Hombres deſamparaſen el Lugar, i vinieſen à los Reies. Deſpacho a Diego de Ayala en los otros Navios à Panamà, Nicaragua, i Quauhtemallàn por ſocorro: i eſcriviò à las Islas de Santo Domingo, i Cuba, i à todos los otros Governadores de Indias, el eſtrecho, i peligro en que eſtaba. Alonſo de Fuenmaior, Preſidente, i Obiſpo de Santo Domingo, embiò con Diego de Fuenmaior, ſu Hermano, Natural de Yanguas, muchos Eſpañoles Arcabuceros, que havian llegado entonces con Pedro de Vergara. Fernando Cortès embiò con Rodrigo de Grijalva en vn proprio Navio ſuio, deſde la Nueva Eſpaña, muchas Armas, Tiros, Jaeces, Adereços, Veſtidos de Seda, i vna Ropa de Martas. El Lic. Gaſpar de Eſpinoſa llevo de Panamà, Nombre de Dios, i Tierra-firme, buena copia de Eſpañoles. Diego de Ayala bolviò con harta Gente de Nicaragua, i Quauhtemallan. Tambien vinieron otros de otras partes: i aſi tuvo Piçarro vn florido Exercito, i mas Arcabuceros que nunca; i aunque no los huvo mucho menester para contra Indios, aprovecharonle infinito para contra Diego de Almagro, como deſpues dirèmos. Por lo qual acertò à pedir eſtos ſocorros, aunque fue notado entonces de puſilanimidad, por pedirlos.

CAP.

CAP. CXXXVII. De dos Batallas con Indios, que Alonso de Alvarado dió, i venció.

A La hora que Alonso de Alvarado recibió las Cartas de Piçarro, en lo que llamaba para socorro, dejó la Empresa de los Chachapoyas, que mui adelante iba, i se fue à Truxillo, que camino era para los Reies. Hiço quedar los Vecinos, que ià tenian fuera su Hato, i Mugeres, i se querian ir à Piçarro, desamparando la Ciudad. Llegò à los Reies con alegria de todos, por ser el primero, que al socorro venia: i Piçarro lo hiço su Capitan General, quitando el Cargo a Pedro de Lerma, el qual lo tuvo à deshonra, i como valiente, i que lo havia hecho bien, desmandòse de lengua. Era de Burgos, i conocia al Alvarado. Descansò Alvarado, i adereçò trecientos Españoles à pie, i à caballo, para echar de alli los Indios, i no parar hasta los deshacer, i destruir, i desercar el Cuzco, no sabiendo lo que alla pasaba entre los Españoles. Huvo vna Batalla cerca de Pachacamà con Tizoyo, Capitan General de Mango, i aun dicen, que se hallò en ella el mismo Mango Inga: la qual fue mui recia, i sangrienta; cà los Indios pelearon como vencedores, i los Españoles por vencer. En Xauja lo alcançó Gomez de Tordoya, de Barca-Rota, con docientos Españoles, que Piçarro le embiaba, para engrosar el Campo. Alvarado camino sin embaraço, hasta Lumichaca, Puente de Piedra, con todos quinientos Españoles. Alli cargaron muchisimos Indios, pensando matar los Christianos al paso, à lo menos desbaratallos: mas Alvarado, i sus Compañeros, aunque rodeados por todas partes de los Enemigos, pelearon de tal manera, que los vencieron, haciendo en ellos mui gran matança. Costaron estas Batallas hartos Españoles, i muchos Indios Amigos, que los servian, i aiudaban. De Lumichaca à la Puente de Avancay, que havrà veinte Leguas, huvo muchas Escaramuças, mas no que de contar sean. Supo Alvarado alli las rebueltas, i mudanças del Cuzco, i la prision de Fernando, i Gonçalo Piçarro: i parò à esperar lo que Piçarro mandaba sobre aquello, pues ià los Indios eran idos del Cuzco. Fortificò su Real, entre tanto que la respuesta, i instruccion venia, por amor de muchos Indios, que bullian por alli con Tizoyo, i Mango, i por si viniese Almagro.

CAP. CXXXVIII. De como Almagro prende al Capitan Alvarado, i rehusa los partidos de Piçarro.

COmo Almagro entendiò que Alvarado estaba con tanta Gente, i pujança en Abancay, pensò que iba contra èl, i apercibiòse. Embiòle à requerir con las Provisiones, no estuviese con Exercito en su Governacion, ò le obedeciese. Alvarado prendiò à Diego de Alvarado, con otros ocho Españoles, que fue al requerimiento, i respondiò, que las havian de notificar à Francisco Piçarro, i no à èl. Almagro se bolviò del camino, que tambien saliò con Gente, no tornando sus Mensageros, à guardar el Cuzco; cà podia ir Alvarado allà por otro cabo: mas luego tuvo aviso, i Cartas, que Pedro de Lerma se le queria pasar con mas de sesenta Compañeros, por enojo que tenia de Piçarro, por haverle quitado el Cargo de Capitan General, i haverlo dado al Alonso de Alvarado: i tornò con Exercito sobre Alvarado, i prendiò à Peralvarez Holguin, que andaba corriendo el Campo en vna Celada. Alvarado, desque lo supo, quiso prender à Pedro de Lerma: empero èl se huiò del Real aquel mismo punto de la Noche con firmas de sus Amigos, que à ellos no pudo llèvar, por la priesa. Llegò Almagro con la escuridad à la Puente, sabiendo que le aguardaban Gomez de Tordoya, i Villalva, i otros: i echò buena parte de los Suios por el vado, adò estaban los que se le havian de pasar. Quando Alvarado sintiò los Enemigos en el Real, començò à pelear, tocando al Arma; pero como tenia muchos guardando los pasos fuera del Fuerte, i muchos sin Picas, que se las havian echado al Rio los Amigos de Lerma, no pudo resistir la carga del Contrario, i fue roto, i preso, sin sangre ninguna: aunque de vna pedrada quebraron los dientes à Rodrigo de Orgoños. Recogiò Almagro el Campo, i tornòse al Cuzco, tan vfanos los Suios, que decian, que no dejarian Piçarro nin-

ninguna en todo el Perù en que tropeçar : i que ſe fueſe Franciſco Piçarro à governar los Manglares de la Coſta. Usò Almagro de la Victoria piadoſamente, aunque dicen, que trataba mal los Priſioneros Piçarro, que iba con ſeiſcientos Eſpañoles à deſcercar el Cuzco, ſupo en Naſca quanto atràs dicho havemos, i hiço gran ſentimiento de ello, i bolvioſe à los Reies, para adereçarſe mejor, ſi Guerra huvieſe de haver; cà el competidor era recio, i tenia muchos Eſpañoles. Entre tanto que ſe apercibia, quiſo concertarſe de bien à bien, pues era mejor mala Concordia, que proſpera Guerra, i embiò al Lic. Gaſpar de Eſpinoſa à lo negociar: el qual ſe declarò, porque otros no goçaſen ſus trabajos las manos enjutas, à que fueſen Amigos, i que Almagro ſoltaſe à Fernando, i Gonçalo Piçarro, i à Alonſo de Alvarado, i ſe eſtuvieſe en el Cuzco governando, ſin bajar à los Llanos, haſta tener declaracion por el Emperador, de lo que cada vno huvieſe de governar. Muriò el Licenciado entendiendo en eſto, i aun pronoſticando la deſtruicion, i muertes de ambos Governadores. Almagro con la pujança, i Conſejeros que tenia, rehuſo aquel partido, diciendo, que havia de dàr, i no tomar leies en ſu juriſdicion, i proſperidad. Dejò à Gabriel de Rojas en guarda del Cuzco, i de los preſos, i llevando conſigo à Fernando Piçarro, bajò con Exercito, i Quintos del Rei à la Marina, hiço vn Pueblo en Termino de los Reies, como en poſeſion, i aſentò el Real en Chincha.

CAP. CXXXIX. De la Sentencia en las diferencias de Almagro, i Piçarro, i de como ſe vieron, para mas daño, en Mala ſobre concierto.

SABIENDO eſto Piçarro, ſonò Atambor en los Reies, diò grandes pagas, i ventajas, i junto mas de ſetecientos Eſpañoles, con muchos Caballos, i Arcabuces, que daban reputacion al Exercito: i caſi toda eſta Gente era venida, i llamada contra Indios, en ſocorro del Cuzco, i de los Reies. Hiço Capitanes de Arcabuceria à Nuño de Caſtro, i à Pedro de Vergara, que la trajera de Flandes, donde caſado eſtaba. Hiço Capitan de Piqueros à Diego de Urbina: i de Caballos, à Diego de Rojas, a Perançures, i à Alonſo de Mercadillo. Puſo por Maeſtre de Campo à Pedro de Valdivia, i por Sargento Maior à Antonio de Villalva. Eſtando en eſto, llegaron Gonçalo Piçarro, i Alonſo de Alvarado, i hiçolos Generales, à ſu Hermano de la Infanteria, i al otro de la Caballeria. Eſtaban preſos en el Cuzco, ſobornaron haſta cinquenta Soldados, i con ſu aiuda ſalieron de la priſion: quitaron las ſogas de las Campanas, porque no repicaſen tras ellos, i huieron à caballo con aquellos cinquenta, i con Gabriel de Rojas, que prendieron. Publicaba Piçarro, que hacia eſta Gente para ſu defenſa, como Hombre acometido, i hablò en concierto à conſejo de muchos. Almagro vino luego tambien en ello, i embiò con Poder, para tratar del negocio, à D. Alonſo Enriquez, Diego de Mercado, Factor, i Juan de Guzman, Contador. Hablaron con Piçarro, i comprometiò en Franciſco de Bobadilla, Provincial de la Merced, i ellos en Fr. Franciſco Huſando: los quales ſentenciaron, *que Almagro ſoltaſe à Fernando Piçarro, i reſtituieſe al Cuzco: que deshicieſen entrambos los Exercitos, embiaſen la Gente à Conquiſtas, eſcrivieſen al Emperador, i ſe vieſen, i hablaſen en Mala, Pueblo entre los Reies, i Chincha, con cada doce Caballeros, i que los Frailes ſe hallaſen à las platicas.* Almagro dijo, que holgaba de verſe con Piçarro, aunque tenia por mui grave la ſentencia; i quando ſe partiò à las viſtas con doce Amigos, encomendò à Rodrigo Orgoños, ſu General, que con el Exercito eſtuvieſe a punto, por ſi algo Piçarro hicieſe, i mataſe à Fernando Piçarro, que le dejaba en poder, ſi à èl ſuerça le hicieſen. Piçarro fue al pueſto con otros doce, i tras èl Gonçalo Piçarro con todo el Campo. Si lo hiço con voluntad de ſu Hermano, ò ſin ella, nadie creo que lo ſupo: es empero cierto, que ſe puſo junto à Mala, i que mandò al Capitan Nuño de Caſtro, ſe emboſcaſe con ſus quarenta Arcabuceros en vn Cañaveral, junto al camino por donde Almagro tenia de paſar. Llegò primero à Mala Piçarro, i en llegando Almagro, ſe abraçaron alegremente, i hablaron en coſas de placer. Acercòſe vno de Piçarro (antes que començaſen negocios) à Diego de Almagro, i dijole al oìdo: *Que ſe fueſe luego de alli; cà le iba en ello la vida.* El cavalgò preſto, i bol-

bolviòse, sin hablar palabra en aquello, ni en el negocio à que viniera. Viò la emboscada de Arcabuceros, i creiò, quejòse mucho de Francisco Piçarro, i de los Frailes; i todos los Suios decian, que de Pilatos acà no se havia dado sentencia tan injusta. Piçarro, aunque le aconsejaban que lo prendiese, lo dejo ir, diciendo, que havia venido sobre su palabra: i se disculpò mucho, en que ni mandò venir à su Hermano, ni sobornò los Frailes.

CAP. CXL. De otros nuevos conciertos, i de la Batalla de las Salinas, i otras crueldades, i de la Prision de Almagro.

AUNQUE las vistas fueron en vano, i para maior odio, i indignacion de las Partes, no faltò quien tornase à entender mui de veras, i sin pasion, entre Piçarro, i Almagro. Diego de Alvarado, en fin, los concerto, que Almagro soltase à Fernando Piçarro, i que Francisco Piçarro diese Navio, i Puerto seguro à Almagro, que no lo tenia, para que libremente pudiese embiar à España sus Despachos, i Mensageros: que no fuese, ni viniese vno contra otro, hasta tener nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro soltò luego à Fernando Piçarro, sobre pleitesia que hiço, à ruego, i seguro de Diego de Alvarado: aunque Orgoños lo contradijo mui mucho, sospechando mal de la condicion aspera de Fernando Piçarro; i el mismo Almagro se arrepintio presto, i lo quisiera detener: mas acordo tarde, i todos decian, que aquel lo havia de rebolver todo, i no erraron; cà suelto él, huvo grandes, i nuevos movimientos, i aun Piçarro no anduvo mui llano en los conciertos, porque ià tenia vna Provision Real, en que mandaba el Emperador, que cada vno estuviese donde, i como la tal Provision notificada les fuese, aun que tuviese qualquiera de ellos la Tierra, i Jurisdicion del otro. Piçarro, pues, que tenia libre, i por Consejero a su Hermano, requiriò à Almagro, que saliese de la Tierra, que havia èl descubierto, i poblado, pues era ià venido nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro respondiò (leìda la Provision) *que lo oìa, i cumplia, estandose quedo en el Cuzco, i en los otros Pueblos, que al presente poseìa, segun, i como el Emperador mandaba, i declaraba por aquella su Real Cedula, i voluntad: i que con ella misma le requeria, i rogaba, lo dejase estàr en paz, i posesion, como estaba.* Piçarro replicò: *Que teniendo èl poblado, i pacifico el Cuzco, se lo havia tomado por fuerça, diciendo, que caìa en su Governacion del Nuevo Reino de Toledo: por tanto, que luego se lo dejase, i se fuese, si no, que lo echaria, sin quebrar el Pleito omenage, que havia hecho, pues teniendo aquella nueva Provision del Rei, era cumplido el plaço de su pleitesia, i concierto.* Almagro estuvo firme en su respuesta, que concluia llanamente; i Piçarro fue con todo su Exercito à Chincha, llevando por Capitanes los que primero, i por Consejero a Fernando Piçarro: i por color, que iba à echar sus Contrarios de Chincha, que manifiestamente era de su Governacion. Almagro se fue la via del Cuzco, por no pelear: empero como lo seguian, corto muchos pasos del mal camino, i reparò en Gaytara, Sierra alta, i aspera. Piçarro fue tras èl, que tenia mas, i mejor Gente; i vna Noche subio Fernando Piçarro con los Arcabuceros aquella Sierra, que le ganaron el palo. Almagro entonces (que malo estaba) se fue a gran priesa, i dejò à Orgoños detràs, que se retirase concertadadamente, i sin pelear. El lo hiço, como se lo mandò, aunque segun Christoval de Sotelo, i otros decian, mejor hiciera en dar Batalla à los Piçarristas, que se marearon en la Sierra; cà es ordinario à los Españoles, que de nuevo, ò recien salidos de los caluroses Llanos suben à las nevadas Sierras, marearse: tanta mudança hace tan poca distancia de Tierra. Aù que Almagro, recogida su Gente al Cuzco, quebrò las Puentes, labrò Armas de Plata, i Cobre, Arcabuces, i otros Tiros de fuego: bastecìò de comida la Ciudad, i reparòla de algunos soldados. Piçarro se bolviò à los Llanos, por el inconveniente que digo, i dende a dos Meses à los Reies solo, porque embiò todo su Exercito al Cuzco, con achaque de restituir en sus Casas, i Repartimientos à ciertos Vecinos, que Almagro havia despojado; i para esto hiço Justicia Maior à Fernando Piçarro, que governaba el Campo, siendo General su Hermano Gonçalo. Fue, pues, Fernando Piçarro al Cuzco por otro camiño que Almagro, i llegò alà à los veinte i sei de Abril de mil quinientos treinta i ocho Años. Almagro, que tan determinados los viò venir, metiò los aficionados

nados à Piçarro en dos Cubos de la Fortaleça, donde algunos se ahogaron de mui apretados. Embiò al encuentro à Rodrigo Orgoños con toda su Gente, i muchos Indios; cà èl no podia pelear de flaco, i enfermo. Orgoños se puso en el Camino Real, entre la Ciudad, i la Sierra, orilla de vna Cienaga. Puso la Artilleria en conveniente parte, i los Caballos tambien, que llevaban à cargo Francisco de Chaves, Vasco de Guevara, i Juan Tello. Por àcia la Sierra echò muchos Indios con algunos Españoles, que socorriesen à la maior necesidad, i peligro. Fernando Piçarro (dicha la Misa) bajò al llano en ordenança, con pensamiento de tomar vn alto, que sobre la Ciudad estaba, i que no lo aguardarian los Contrarios, llevando tanta pujança: mas como los vió quedos, i con semblante de no rehusar Batalla, mandò al Capitan Mercadillo, que con sus Caballos anduviese sobresaliente, ò para contra los Indios contrarios, ò para remediar otra qualquier necesidad: i dijo à sus Indios, que arremetiesen à los otros, i por alli se començò la Batalla, que llaman de las Salinas, obra de media Legua del Cuzco. Entraron en la Cienaga los Arcabuceros de Pedro de Vergara, i desbarataron vna Compañia de Caballos contrarios, que fue gran desmàn para los de Orgoños, que conociendo el daño, hiço soltar vn tiro, el qual matò cinco Españoles de Piçarro, i atemoriçò los otros. Pero Fernando Piçarro los animò bien, i à saçon: i dijo a los Arcabuceros, que tirasen à las Picas arboladas, i quebraron mas de cinquenta de ellas, que mucha falta hicieron à los de Almagro. Orgoños hiço señal de romper con los Enemigos, i como se tardaban algo los Suios, arremetiò con su Esquadron à Fernando Piçarro, que guiaba el lado izquierdo de su Exercito con Alonso de Alvarado. Atravesò dos Españoles con su Lança, tirò vna estocada à vn Criado de Fernando Piçarro, pensando que su Amo fuese, i metiòle por la boca el Estoque. Hacia Orgoños maravillas de su Persona, mas durò poco tiempo, porque quando arremetiò, le pasaron la frente con vn perdigon de Arcabuz, de que vino à perder la fuerça, i la vista. Fernando Piçarro, i Alonso de Alvarado encontraron los Enemigos de través, i derribaron cinquenta de ellos, i los mas juntamente con los Caballos. Acudieron luego los de Almagro, i Gonçalo Piçarro por su parte, i pelearon todos, como Españoles, bravisimamente: mas vencieron los Piçarros, i vsaron cruelmente de la Victoria: aunque cargaron la culpa de ello à los vencidos con Alvarado en la Puente de Abancay, que no eràn muchos, i querianse vengar. Estando Orgoños rendido à dos Caballeros, llego vno, que los derribò, i degollò. Llevando tambien vno rendido, i à las ancas al Capitan Ruy Diaz, le diò otro vna Lançada, que lo matò, i asi mataron otros muchos, despues que sin Armas los vieron, Samaniego à Pedro de Lerma à puñaladas en la cama de Noche. Murieron peleando los Capitanes Moscoso, Salinas, i Hernando de Alvarado, i tantos Españoles, que si los Indios (como lo havian platicado) dieran sobre los pocos, i heridos que quedaban, los pudieran facilmente acabar: mas ellos se embebieron en despojar los caìdos, dejandolos en cueros, i en robar los Reales, que nadie los guardaba; porque los vencidos huian, i los vencedores perseguian. Almagro no peleò, por su indisposicion, mirò la Batalla de vn Recuesto, i metiòse en la Fortaleça, como viò vencidos los Suios. Gonçalo Piçarro, i Alonso de Alvarado lo siguieron, i prendieron, i lo echaron en las prisiones, en que los havia tenido.

CAP. CXLI. De lo que hiço Fernando Piçarro despues de la Victoria, i de la cruel, i exemplar Muerte de Almagro.

CON la victoria, i prendimienao de de Almagro enriquecieron vnos, i empobrecieron otros, que vsança es de Guerra, i mas de la que llaman Civil, por ser hecha entre Ciudadanos, Vecinos, i Parientes. Fernando Piçarro se apoderò del Cuzco, sin contradicion, aunque no sin murmuracion, diò algo à muchos, que à todos era imposible: mas como era poco, para lo que cada vno, que con èl se hallò en la Batalla, pretendia, embiò los mas à conquistar nuevas Tierras, donde se aprovechasen: i por no quedar en peligro, ni cuidado, embiaba los Amigos de Almagro con los Suios. Embiò tambien à los Reies, en son de preso, à D. Diego de Almagro, porque los Amigos de su Padre no se amotinasen con èl. Hiço Proceso contra Almagro, publicando, que para embiàr-

biarlo juntamente con èl preſo à los Reies, i de alli à Eſpaña: mas como le dijeron, que Meſa, i otros muchos havian de ſalir al camino, i ſoltarlo, ò porque lo tenia en voluntad, por quitarſe de ruido, ſentenciòlo à muerte. Los cargos, i culpas fueron, que entrò en el Cuzco mano armada, que causò muchas muertes de Eſpañoles, que ſe concertò con Mango contra Eſpañoles, que dio, i quitò Repartimientos, ſin tener facultad del Emperador, que havia quebrado las treguas, i juramentos, que havia peleado contra la Juſticia del Rei en Abancay, i en las Salinas: otras huvo tambien, que callo, por no ſer tan acriminadas. Almagro ſintiò grandemente aquella ſentencia, dijo muchas laſtimas, i que hacian llorar à mui duros ojos. Apelò para el Emperador: mas Fernando (aunque muchos ſe lo rogaron ahincadamente) no quiſo otorgar la apelacion. Rogòſelo èl miſmo, que por amor de Dios no le mataſe, diciendo, *que miraſe como no le havia èl muerto, pudiendo, ni derramado ſangre de Pariente, ni Amigo ſuio, aunque los havia tenido en poder: que miraſe como èl havia ſido la mayor parte para ſubir Franciſco Piçarro, ſu caro Hermano, à la cumbre de honra, i riqueça, que tenia.* Dijole, *que miraſe quan viejo, flaco, i gotoſo eſtaba, i que revocaſe la ſentencia por apelacion, para dejalle vivir en la Carcel ſiquiera los pocos, i triſtes Dias, que le quedaban, para llorar en ellos, i alli ſus pecados.* Fernado Piçarro eſtuvo mui duro à eſtas palabras, que ablandàran vn coraçon de Azero; i dijo: *Que ſe maravillaba, que Hombre de tal animo temieſe tanto la muerte.* El replicò: *Que pues Chriſto la temiò, no era mucho temeila èl mas que ſe conortaria, con que ſegun ſu edad no podia vivir mucho.* Eſtuvo Almagro recio de confeſar, penſando librarſe por alli, ià que por otra via no podia: empero confeſòſe, hiço Teſtamento, i dejo por Herederos al Rei, i à ſu Hijo D. Diego. No queria conſentir la ſentencia de miedo de la ejecucion, ni Fernando Piçarro otorgar la apelacion, porque no la revocaſen en Conſejo de Indias, i porque tenia mandamiento de Franciſco Piçarro: en fin la conſintiò. Ahogaronle, por muchos ruegos, en la Carcel, i deſpues lo degollaron publicamente en la Plaça del Cuzco, Año de mil quinientos treinta i ocho. Muchos ſintieron mucho la muerte de Almagro, i lo echaron menos: i quien mas lo ſintiò (ſacando à ſu Hijo) fue Diego de Alvarado, que ſe obligò al muerto, por el matador, i que librò de la muerte, i de la Carcel al Fernando Piçarro, del qual nunca pudo ſacar virtud ſobre aquel caſo, por mas que ſe lo rogò: i aſi vino luego à Eſpaña à querellar de Franciſco Piçarro, i de ſus Hermanos, i à demandar la palabra, i pleiteſia à Fernando Piçarro, delante el Emperador: i andando en ello muriò en Valladolid, donde la Corte eſtaba; i porque muriò en tres, ò quatro Dias, dijeron algunos, que fue de Iervas. Era Diego de Almagro Natural de Almagro, nunca ſe ſupo de cierto quien fue ſu Padre, aunque ſe procurò: decian que era Clerigo, no ſabia leer, era esforçado, diligente, amigo de honra, i fama, franco, mas con vanagloria; cà queria ſupieſen todos lo que daba. Por las dadivas lo amaban los Soldados, que de otra manera muchas veces los maltrataba de lengua, i manos. Perdono mas de cien mil Ducados, rompiendo las obligaciones, i conocimientos à los que fueron con èl al Chili: liberalidad de Principe, mas que de Soldado; pero quando muriò no tuvo quien puſieſe vn paño en ſu degolladero. Tanto pareciò peor ſu muerte, quanto èl menos cruel fue; cà nunca quiſo matar Hombre, que tocaſe à Franciſco Piçarro. Nunca fue caſado, empero tuvo vn Hijo en vna India de Panamà, que ſe llamò como èl, i que ſe criò, i enſeñò mui bien, mas acabò mal, como deſpues diremos.

CAP. CXLII. De las Conquiſtas que ſe hiçieron tras la muerte de Almagro, i la ida de Fernando Piçarro à Eſpaña, i de ſu Priſion.

PEDRO de Valdivia fue con muchos Eſpañoles a continuar la Conquiſta de Chili, que Almagro començò: poblò, i començò à contratar con los Naturales, que lo havian recibido pacificamente, aunque con engaño; cà luego en cogiendo el grano, i coſas de comer, ſe armaron, i dieron tras los Chriſtianos, i mataron catorce Eſpañoles, que andaban fuera de poblado. Valdivia fue al ſocorro, dejando en la Ciudad la mitad de la Gente con Franciſco de Villagràn, i Alonſo de Monroy: entre tanto vinieron haſta ocho mil Chileſes ſobre la Ciudad. Salieron à ellos Villagràn,

grân, i Monroy con treinta de Caballo, i otros algunos de Pie, i pelearon desde la mañana, hasta que los despartiò la Noche, i todos holgaron de ello: los Nuestros, de cansados, i heridos con Flechas, los Indios por la carniceria que de los Suios havia, i por las ficras lançadas, i cuchilladas que tenian: aunque no por ello dejaron las Armas, antes daban Guerra siempre a los Españoles, i no les dejaban Indio de servicio; à cuia falta los Nuestros mismos cababan, sembraban, i hacian las otras cosas, que para se mantener son necesarias. Mas con todo este trabajo, i miseria descubrieron mucha Tierra por la Costa, i oieron decir, que havia vn Señor, dicho Leuchen Golma, el qual juntaba docientos mil Combarientes, para contra otro Rei, Vecino suio, i Enemigo, que tenia otros tantos: i que Leuchen Golma poseia vna Isla, no lejos de su Tierra, en que havia vn grandisimo Templo con dos mil Sacerdotes, i que mas adelante havia Amaçonas: la Reina de las quales se llamaba Guanomilla, que suena *Cielo de Oro*. De donde arguien muchos ser aquella Tierra mui rica: mas pues ella està (como dicen) en quarenta Grados de altura, no terna mucho Oro: empero què digo Yo, pues no han visto las Amaçonas, ni el Oro, ni à Leuchen Golma, ni la Isla de Salomon, que llaman, por su gran riqueça. Gomez de Alvarado fue à conquistar la Provincia de Guanuco, Francisco de Chaves à guerrear los Conchucos, que molestaban a Truxillo, i a sus vecinos, i que traian vn Idolo en su Exercito, à quien ofrecian el despojo de los Enemigos, i aun sangre de Christianos. Pedro de Vergara fue à los Bracamoros, Tierra junto al Quito por el Norte. Juan Perez de Vergara fue àcia los Chachapoyas, i Alonso de Mercadillo à Mallubamba, i Pedro de Candia à encima del Collao, el qual no pudo entrar donde iba, por la maleça de aquella Tierra, ò por la de su Gente; cà se le amotinò mucha de ella, que Amigos eran de Almagro, con Mesa, Capitan de la Artilleria de Piçarro. Fue allà Fernando Piçarro, i degollò al Mesa por amotinador, i porque havia dicho mal de Piçarro, i tratado de ir à soltar à Diego de Almagro, si à los Reies lo llevasen. Diole trecientos Hombres de Candia à Perançures, i embiolo à la misma Tierra, i Conquista. De esta manera se desparcieron los Españoles, i conquistaron mas de setecientas Leguas de Tierra en largo, Leste, o casi Oeste, con admirable presteça, aunque con infinitas muertes. Fernando, i Gonçalo Piçarro sujetaron entonces el Collao, Tierra rica de Oro, que chapan con ello los Oratorios, i Camaras, i abundante de Ovejas, que son algo acamelladas de la cruz adelante, aunque mas parecen Ciervos. Las que llaman Pacos crian Lana mui fina, llevan tres, i quatro arrobas de carga, i aun sufren Hombres encima, mas andan mui de espacio: cosa contra la impaciente colera de los Españoles: cansadas, buelven la cabeça al caballero, i echanle vna hedionda Agua: si mucho se cansan, caense, i no se levantan, hasta quedar sin peso ninguno, aunque las mataseu a palos. Viven en el Collao los Hombres cien Años, i mas, carecen de Miz, i comen vnas Raices, que parecen Turmas de Tierra, i que llaman ellos Papas. Tornòse Fernando Piçarro al Cuzco, donde se viò con Francisco Piçarro, que hasta entonces no se havian visto, desde antes que Almagro fuese preso. Hablaron muchos Dias sobre lo hecho, i en cosas de governacion: determinaron, que Fernando viniese à España à dàr raçon de ambos al Emperador, con el Proceso de Almagro, i con los Quintos, i Relaciones de quantas entradas havian hecho. Muchos de sus Amigos, que sabian las verdades, aconsejaron al Fernando Piçarro, que no viniese, diciendo, que no sabian como tomaria el Emperador la muerte de Almagro, especial estando en Corte Diego de Alvarado, que los acusaba, i que mui mejor negociarian desde alli, que allà. Fernando Piçarro decia, que le havia de hacer grandes mercedes el Emperador, por sus muchos servicios, i por haver allanado aquella Tierra, castigando por justicia à quien la rebolviera. A la partida rogo à su Hermano Francisco Piçarro, que no fiase de Almagrista ninguno, maiormente de los que fueron con èl à Chile, porque los havia èl hallado mui constantes en el amor del muerto, i avisòlo, que no los dejase juntar, porque le matarian; cà èl sabia, como en estando juntos cinco de ellos, trataban de lo matar. Despidiòse con tanto, i vino à España, i à la Corte con gran fausto, i riqueça: mas no se tardò mucho, que lo llevaron de Valladolid à la Mota de Medina del Campo, de donde aun no ha salido.

CAP.

CAP. CXLIII. De la Entrada que Gonçalo Piçarro hiço à la Tierra de la Canela, i lo mal que le ſucediò.

ENTRE las otras coſas, que Fernando Piçarro tenia de negociar con el Emperador, era la Governacion del Quito para Gonçalo, ſu Hermano: i con tal confiança hiço Franciſco Piçarro Governador de aquella Provincia al ſuſodicho Gonçalo Piçarro: el qual para ir allà, i à la Tierra, que llamaban de la Canela, armò docientos Eſpañoles, i à caballo los ciento, i gaſtò en ſu Perſona, i Compañeros bien cinquenta mil Caſtellanos de Oro, aunque los mas preſtò. Tuvo en el Camino algunos Reencuentros con Indios de Guerra, llegò al Quito, reformò algunas coſas del Govierno, proveiò ſu Exercito de Indios de carga, i ſervicio, i de otras muchas coſas neceſarias à ſu jornada: i partioſe en demanda de la Canela, dejando en Quito por ſu Teniente à Pedro de Puelles con docientos, i mas Eſpañoles, con ciento i cinquenta Caballos, con quatro mil Indios, i tres mil Ovejas, i Puercos. Caminò haſta Quixos, que es al Norte de Quito, i la poſtrera Tierra que Guaynacapa ſeñoreò. Salieronle alli muchos Indios, como de Guerra, mas luego deſaparecieron. Eſtando en aquel Lugar, temblò la Tierra terriblemente, i ſe hundieron mas de ſeſenta Caſas, i ſe abriò la Tierra por muchas partes. Huvo tantos Truenos, i Relampagos, i caiò tanta Agua, i Rayos, que ſe maravillaron. Pasò luego vnas Sierras, donde muchos de ſus Indios ſe quedaron elados, i aun allende del frio, tuvieron hambre. Apreſurò el paſo haſta Çumaco, Lugar pueſto à las faldas de vn Volcàn, i bien proveìdo: alli eſtuvo dos Meſes, que vn ſolo Dia no dejo de llover, i anſi ſe les pudrieron los Veſtidos. En Çumaco, i ſu Comarca, que cae bajo, ò cerca de la Equinocial, ai la Canela, que buſcaban. El Arbol es grande, i tiene la hoja como de Laurèl, i vnos capullos como de Bellotas de Alcornoque. Las hojas, tallos, corteças, raices, i fruta ſon de ſabor de Canela: mas los capillos es lo mejor. Ai Montes de aqueſtos Arboles, i crian mucho en Heredades para vender la Eſpeceria, que mui gran Trato es por alli. Andan los Hombres en carnes, las Mugeres traen ſolamente Pañicos. De Çumaco fueron à Coca, donde repoſaron cinquenta Dias, i tuvieron amiſtad con el Señor. Siguieron la corriente del Rio, que por alli paſa, que mui caudaloſo es, anduvieron cinquenta Leguas, ſin hallar Puente, ni paſo: mas vieron como el Rio hacia vn ſalto de docientos eſtados, con tanto ruido, que enſordecia: coſa de admiracion para los Nueſtros. Hallaron vna Canal de peña tajada, no mas ancha que veinte pies, por dò entraba el Rio: la qual, à ſu parecer, era honda otros docientos eſtados. Los Eſpañoles hicieron vna Puente ſobre aquella Canal, i paſaron à la otra parte, que les decian ſer mejor Tierra, aunque algo ſe lo defendieron los de alli. Fueron à Guema, Tierra pobre, i hambrienta, comiendo Frutas, Iervas, i vnos como Sarmientos, que ſabian à Ajos. Llegaron en fin, à Tierra de Gente de raçon, que comian Pan, i veſtìan Algodon: mas tan llovioſa, que no tenian lugar de enjugar la Ropa: por lo qual, i por las Cienagas, i mal Camino, hicieron vn Vergantin, que la neceſidad los hiço Maeſtros. La Brea fue Reſina, la Eſtopa, Camiſas viejas, i Algodon: i de las Herraduras de los Caballos muertos, i comidos labraron la clavaçon: i à tanto llegaron, que comieron los Perros. Metiò Gonçalo Piçarro en el Vergantin el Oro, Joias, Veſtidos, i otras coſillas de reſcate, i diòlo à Franciſco de Orellana en cargo, con ciertas Canoas, en que llevaſe los enfermos, i algunos ſanos, para buſcar proviſion. Caminaron docientas Leguas, ſegun les parecio, Orellana por Agua, i Gonçalo Piçarro por la Ribera, abriendo camino en muchas partes à fuerça de manos, i fierro. Paſaba de vna Ribera à otra, por mejorar Camino: mas ſiempre paraba el Vergantin, dò èl hacia ſu Rancho. Como en tanta Tierra no hallaſe Comida, ni Riqueça ninguna de aquellas del Cuzco, Collao, Xauja, i Pachacamà, renegaban los Suios. Preguntò ſi havia el Rio abajo algun Pueblo abaſtado, donde repoſar, i comer pudieſen? Dijeronle, que à diez Soles havia vna buena Tierra, i dieron por ſeñal, que ſe juntaba en ella otro gran Rio con aquel. Con eſto embiò à Orellana, que le trajeſe comida de alli, ò le eſperaſe à la junta de los Rios: mas ni bolviò, ni eſperò, ſino fueſe (como en otra parte ſe dijo) el Rio

abajo : i èl caminò, sin parar, i con gran trabajo, hambre, i peligro de ahogarse en Rios que topò. Quando llego al puesto, i no hallo el Vergantin, en que llevaba su esperança, i hacienda, cuidaron èl, i todos perder el seso; cà no tenian pies, ni salud para ir adelante, i temian el Camino, i Montañas pasadas, donde havian muerto cinquenta Españoles, i muchos Indios. Dieron finalmente la buelta para Quito, tomando à la ventura otro Camino: el qual, aunque vellaco, no fue tan malo como el que llevaron. Tardaron en ir, i bolver Año i medio, caminaron quatrocientas Leguas, tuvieron gran trabajo con las continuas lluvias, no hallaron Sal en las mas Tierras que anduvieron: no bolvieron cien Españoles de docientos, i mas que fueron, no bolviò Indio ninguno de quantos llevaron, ni Caballo, que todos se los comieron, i aun estuvieron por comerse los Españoles, que se morian; cà se usa en aquel Rio. Quando llegaron donde havia Españoles, besaban la Tierra: entraron en Quito desnudos, i llagadas las espaldas, i pies, porque viesen quales venian: aunque los mas traian Cueras, Caperuças, i Abarcas de Venado. Venian tan flacos, i desfigurados, que no se conocian: i tan estragados los estomagos del poco comer, que les hacia mal lo mucho, i aun lo raçonable.

CAP. CXLIV. De lo que sucediò, muerto Almagro, i de la conjuracion, i muerte de Francisco Piçarro, i de su Nacimiento, i Costumbres.

BUELTO que fue Francisco Piçarro à los Reies, procurò hacer su Amigo à D. Diego de Almagro: mas èl no queria, ni aun mostrò serlo; porque de suio, i por consejo de Juan de Rada, à quien el Padre le encomendàra, quando murió, estaba puesto en tomar vengança de èl, matandole. Piçarro le quitò los Indios, porque no tuviese que dàr de comer à los de Chile, que se le llegaban, pensando necesitarlo por allì à que viniese à su Casa, i estorvar la junta, i monipodio, que contra èl podian hacer. El, i ellos se indignaron mucho mas por esto, i traian (aunque escondidas) quantas Armas podian à Casa de D. Diego. Avisaron de ello à Piçarro: mas èl no hiço caso, diciendo, que harta mala ventura tenian, sin buscar mas. Ataron vna Noche tres fogas de la Picota, i pusieron la vna en derecho de Casa de Piçarro, otra del Teniente, i Doct. Juan Velazquez, i otra del Secretario Antonio Picado: mas ningun castigo, ni pesquisa por ello se hiço, que diò mucha osadìa à los Almagristas: i asi vinieron de docientas, i mas Leguas muchos à tratar con D. Diego la muerte de Piçarro, que à Rio buelto, ganancia de Pescadores. No querian matarle, aunque determinados estaban, hasta vèr primero respuesta de Diego Alvarado, que (como dije) havia ido à España à acusar los Piçarros: mas empero apresuraronse à ello con la nueva, de que iba el Lic. Vaca de Castro, i con que les decian, que Piçarro los queria matar; lo qual, si verdad no era, fue malicia de algunos, que deseando la muerte de Piçarro, tiraban la piedra, i escondian la mano. Tornaron à decir à Piçarro, *como sin duda ninguna le queria matar, que se guardase.* El respondiò: *Que las cabeças de aquellos guardarian la suia, i que no queria traer Guarda, porque no dijese Vaca de Castro, que se armaba contra èl.* Fue Juan de Rada con quatro Compañeros à Casa de Piçarro à descubrir lo que allà pasaba: preguntòle, *por què querian mutar à Don Diego, i à sus Criados?* Jurò Piçarro, *que tal no queria, ni pensaba: mas antes ellos lo querian matar à èl, segun muchos le certificaban, i para eso compraban Armas.* Rada respondiò: *Que no era mucho que comprasen ellos Coraças, pues èl compraba Lanças.* Atrevida, i determinada respuesta, i gran descuido, i desprecio el de Piçarro, que oiendo aquello, i sabiendo lo otro, no lo prendia. Pidiòle Rada licencia para irse D. Diego de aquella Tierra con sus Criados, i Amigos. Piçarro, que no entendia la disimulacion, cogiò vnas Naranjas; cà se paseaba en el Jardin, i diòselas, diciendo, que eran de las primeras de aquella Tierra: i si tenia necesidad, que la remediaria. Con tanto Rada se despidiò, i se fue à contar esta platica à los Conjurados, que juntos estaban: los quales determinaron de matar à Piçarro, estando en Misa, el Dia de San Juan. Uno de los determinados descubriò la Conjuracion al Cura de la Iglesia Maior: el qual hablò luego aquella Noche à Picado, i al mismo Piçarro, dandole noticia de la Traicion. Piçarro, que cenando estaba con sus Hijos,

se

se demudò algo : mas de ai à vn poco dijo, *que no lo creia, porque no havia mucho que Juan de Rada le habló, i que el descubridor decia aquello por echarle cargo.* Embiò con todo por Juan de Velazquez, su Teniente, i como no vino (por estar en la cama malo) fue luego alla con solo Antonio Picado, i vnos Pages con Achas, i dijo al Doctor, que remediase aquel motipodio. El respondiò, que podia estàr seguro, teniendo èl la Vara en la mano. De Picado me maravillo, que no avivò la tibieça del Governador, ni del Teniente, en remediar tan notorio peligro. Piçarro descuidò con su Teniente, i no fue à la Iglesia, siendo Dia de S. Juan, por los Conjurados, que propuesto tenian de matarlo en Misa, mas bien en Casa. El Teniente Francisco de Chaves, i otros Caballeros, se fueron saliendo de Misa Maior à comer con Piçarro, i cada Vecino à su Casa. Viendo los Conjurados, que Piçarro no saliò à Misa, entendieron como eran descubiertos, i aun perdidos, sino lo hacian presto. Eran muchos los de Chile, que favorecian à D. Diego, i pocos los escogidos, i ofrecidos al hecho; ca no querian mostrarse, hasta vèr como salia el trato que traia Juan de Rada. El, que mañoso era, i esforçado, tomo luego once Compañeros mui bien armados, que fueron Martin de Vilbao, Diego Mendez, Christoval de Sosa, Martin Carrillo, Arbolancha, Hinojeros, Narvaez, S. Millàn, Porras, Velazquez, Francisco Nuñez: i como todos estaban comiendo, fueron adonde Piçarro comia, las Espadas sacadas, i voceando por medio la Plaça: *Muera el Tirano, muera el Traidor, que ha hecho matar à Vaca de Castro*: esto decian, por indignar la Gente. Piçarro, sintiendo las voces, i ruido, conociò lo que era, cerrò la puerta de la Sala, dijo à Francisco de Chaves, que la guardase con hasta veinte Hombres, que dentro havia, i entròse à armar. Rada dejò vn Compañero a la puerta de la Calle, que dijese como ia era muerto Piçarro, para que acudiesen à lo favorecer todos los de Chile, que serian docientos, i subiò con los otros diez. Chaves abriò la puerta, pensando detenerlos, i amansarlos con su autoridad, i palabras. Ellos, por entrar antes que cerrasen, dieronle vna estocada por respuesta. El echò mano à la Espada, diciendo: *Como, Señores, i à los Amigos tambien?* i dieronle luego vna cuchillada, que le llevò la cabeça cercèn, i rodò el cuerpo las escaleras abajo. Como esto vieron los que dentro estaban, descolgaronse por las Ventanas à la Huerta, i el Doctor Velazquez el primero con la Vara en la boca, porque no le embaraçase las manos: solamente quedaron, i pelearon en la Sala siete, los dos quedaron heridos, i los cinco muertos. Francisco Martin de Alcantara, medio Hermano de Piçarro, Vargas, i Escandon, Pages de Piçarro, vn Negro, i otro Español, Criado del Chaves, defendieron la puerta de la Camara, dò se armaba Piçarro, vna pieça, caieron los Pages muertos. Saliò Piçarro bien armado, i como no viò mas de à Francisco Martin, dijo: *A ellos, Hermano, que nosotros bastamos para estos Traidores.* Caiò luego Francisco Martin, i quedò solo Francisco Piçarro, esgrimiendo la Espada tan diestramente, que ninguno se le acercaba, por valiente que fuese. Rempujò Rada à Narvaez en que se ocupase: embaraçado Piçarro en matar aquel, cargaron todos en èl, i retrujeronlo à la Camara, donde caiò de vna estocada, que por la garganta le dieron. Muriò pidiendo confesion, i haciendo la Cruz, sin que nadie dijese, *Dios te perdone*, à veinte i quatro de Junio, Año de mil quinientos quarenta i vno. Era Hijo bastardo de Gonçalo Piçarro, Capitan en Navarra, nacio en Truxillo, i echaronlo à la puerta de la Iglesia, mamò vna Puerca ciertos Dias, no se hallando quien le quisiese dàr leche. Reconociòlo despues el Padre, i traialo à guardar sus Puercos, i asi no supo leer: diòles vn Dia mosca à los Puercos, i perdiòlos, no osò tornar a casa, de miedo, i fuese à Sevilla con vnos Caminantes, i de alli à las Indias. Estuvo en Santo Domingo, pasò à Urabà con Alonso de Ojeda, i con Vasco Nuñez de Bilboa, à descubrir la Mar del Sur, i con Pedrarias à Panamà. Descubriò, i conquistò lo que llaman el Perù, à costa de la Compañia, que tuvieron èl, i Diego de Almagro, i Hernando Luque. Hallò, i tuvo mas Oro, i Plata, que otro ningun Español de quantos han pasado à Indias, ni que ninguno de quantos Capitanes han sido por el Mundo. No era franco, ni escaso, no pregonaba lo que daba, procuraba mucho por la hacienda del Rei, jugaba largo con todos, sin hacer diferencia entre buenos, i ruines. No vestia ricamente, holgaba de traer los Çapatos blancos, i el Sombrero, porque asi lo traia el Gran Capitan: no sabia

bia mandar fuera de la Guerra, i en ella trataba bien los Soldados, fue grosero, robusto, animoso, valiente, i honrado: mas negligente en su salud, i vida.

CAP. CXLV. De lo que hiço D. Diego de Almagro despues de muerto Piçarro.

AL ruido que mataban al Governador Piçarro, acudieron sus Amigos, i a las voces que ià era muerto venian los de Almagro, i assi huvo muchas cuchilladas, i muertes entre Piçarristas, i Almagristas: mas cesaron presto, porque los matadores hicieron que Don Diego cavalgase luego por la Ciudad, diciendo, *que no havia otro Governador, ni aun Rei, sino èl, en el Perù.* Saquearon la Casa de Piçarro, que rica estaba, i la de Antonio Picado, i otros muchos, i ricos Hombres. Tomaron las Armas, i Caballos à quantos Vecinos no querian decir, *viva D. Diego de Almagro*, aunque pocos osaron contradecir al vencedor. Hicieron tambien, que los del Regimiento, i Oficiales del Rei recibiesen, i jurasen por Governador al D. Diego, hasta mandar otra cosa el Emperador. Todo lo pudieron hacer à su salvo, por estàr Fernando Piçarro en España, i Gonçalo en lo de la Canela: que si entrambos, ò el uno estuviera alli, quiçà no le mataran. Estaba en tanto por enterrar el cuerpo de Francisco Piçarro, i havia muchos llantos de Mugeres alli en los Reies, por los Maridos que tenian muertos, i heridos, i no osaban tocar à Piçarro, sin voluntad de Don Diego, i de los que le mataron. Juan de Barbaran, i su Muger hicieron à sus Negros llevar los cuerpos de Francisco Piçarro, i de Francisco Martin à la Iglesia, i con licencia de Don Diego los sepultaron, gastando de suio la cera, i ofrenda: i aun escondieron los Hijos, porque no los matasen aquellos que andaban encarniçados. Don Diego quito, i puso las Varas de Justicia como le plugo, echò preso al Doctor Velazquez, i Antonio Picado, Diego de Aguero, Guillen Xuarez, Lic. Carvajal, Barrios, Herrera, i otros. Hiço su Capitan General à Juan de Rada, i diò Cargos, i Capitanìas à Garcia de Alvarado, a Juan Tello, à otro Francisco de Chaves, i à otros en el Exercito, que juntò de ochocientos Españoles. Tomò los bienes de los difuntos, i ausentes, i los Quintos del Rei, que fueron muchos, para dàr à los Soldados, i Capitanes. Huvo entre ellos pasion sobre mandar, i quisieron matar a Juan de Rada, que lo mandaba todo: i por eso hiço D. Diego dar vn garrote à Francisco de Chaves, i castigò à muchos otros, i aun degollò à Antonio de Orihuela, recien llegado de España, porque dijo en Truxillo, que todos aquellos eran Tiranos. Escrivio Don Diego à todos los Pueblos, que lo admitiesen por Governador: i muchos de ellos lo admitieron, por amor de su Padre, i algunos por miedo. Alonso de Alvarado, que con cien Españoles estaba en los Chachapoyas, prendiò los Mensageros, que tales nuevas, i recado llevaban. Don Diego despachò, luego que lo supo, à Garcia de Alvarado por Mar à Truxillo, i à S. Miguèl, para tomar las Armas, i Caballos à los Vecinos, que favorecian à Alonso de Alvarado, con los quales fuese sobre èl. Garcia de Alvarado tomò en Arequipa mucha Plata, i Oro, que los Vecinos tenian en Santo Domingo, i lo diò à los Soldados, i ahorcò à Montenegro, i prendiò à muchos: i en Truxillo quitò el Cargo à Diego de Mora, Teniente de D. Diego, porque avisaba de todo à Alonso Alvarado: i en S. Miguèl cortò las cabeças à Villegas, à Francisco de Vozmediano, i Alonso de Cabrera, Maiordomo de Piçarro, que con los Españoles de Guanuco huìan de D. Diego Mendez, que fue à la Villa de la Plata con veinte de Caballo, tomò en Porco once mil i setenta Marços de Plata cendrada, i puso en cabeça de D. Diego las Minas, i Haciendas de Francisco, Fernando, i Gonçalo Piçarro, que riquisimas eran, i las de Perançures, Diego de Rojas, i otros.

CAP. CXLVI. De lo que hicieron en el Cuzco contra D. Diego.

DIEGO de Silva, de Ciudad-Rodrigo, i Francisco de Carvajal, Alcaldes del Cuzco, vsaron de maña con D. Diego; ca le demandaron mas cumplidos Poderes, que los que havia embiado, para le recibir por Governador, i entre tanto apellidaron Gente de la Comarca. Gomez de Tordoya supo, andando à caça, la muerte de Piçarro, i el pedimento de D. Diego, torciò la

cabeça

cabeça de su Hijon, diciendo, *que mas tiempo era de pelear, que de caçar.* Entro en la Ciudad de Noche, hablò con el Cabildo de secreto, partiò antes del Dia para dò estaba Nuño de Castro, i avisaron entrambos de todas estas cosas à Perançures, que residia en los Charcas, i à Peralvarez Holguin, que andaba conquistando en Choquiapo, i à Diego de Rojas, que estaba en la Villa de la Plata, i à los de Arequipa, i otros Lugares. Tratàban estò secretamente, porque havia en el Cuzco muchos Almagristas, que procuraban por D. Diego, tomando la voz del Rei: i hicieron su Capitan, i Justicia Maior à Peralvarez Holguin, i se obligaron à pagar el dinero del Rei, que tomaban para sustentar la Guerra, si el Emperador no lo diese por bien gastado. Peralvarez hiço su Maestre de Campo à Gomez de Tordoya, Capitanes de Caballo à Perançures, i à Garcilaso de la Vega, i de Infanteria à Nuño de Castro, i à Martin de Robles, Alferez del Pendon Real. Matricularonse à la reseña ciento i cinquenta de Caballo, noventa Arcabuceros, i otros docientos, i mas Peones. Como los que hacian por D. Diego vieron esto, escabanse de medio, i fulieronse huiendo mas de cinquenta. Fueron tras ellos Nuño de Castro, i Hernando Bachicao con muchos Arcabuceros, i trajeronlos presos. Peralvarez, que avisado era del intento de D. Diego, salìò del Cuzco à recoger los que andaban remontados por miedo, i à juntarse con Alonso de Alvarado, para ir à los Reies à dar Batalla à D. Diego, entendiendo que se le pasarian muchos à su parte de los que con èl estaban. Don Diego, que supo esto, embio por Garci de Alvarado: i en viniendo, se partio de los Reies con cien Arcabuceros, ciento i cinquenta Piqueros, i trecientos de Caballo, i muchos Indios de servicio, i porque con su ausencia no se alçasen, echò de alli los Hijos de Francisco Piçarro. Atormentò reciamente à Picilo, por saber de los dineros de su Amo, i matòle. Llegò à Xauja, i paro alli, porque adolecio, i muriò Juan de Rada: que su deseo, i seguro era desbaratar à Peralvarez, antes que se juntase con Alvarado, ni con Vaca de Castro, que ià estaba en el Quito, i escrito à Geronimo de Aliaga, Francisco de Barrionuevo, i Fr. Tomàs de S. Martin, Provincial Dominico. De alli se le fueron el Provincial, Gomez de Alvarado, Guillen Xuarez de Carvajal, Diego de Aguero, Juan de Saavedra, i otros muchos: i Peralvarez le tomò ciertas Espias, que lo informaron de todo. Ahorcò tres de ellas, i prometiò tres mil Castellanos à otra, porque espiase lo que D. Diego hacia, diciendo, que queria dàr en èl por vn atajo despoblado, i nevado: mas era engaño para los descuidar. D. Diego prendio al Hombre, en llegando, por sospecha de la tardança, diòle tormento, confesò la verdad, i ahorcòlo por Espia doble. Fuese luego à poner en aquella travieſa nevada, i estuvo alli tres Dias con su Campo, sufriendo gran frio: entre tanto se le pasò Peralvarez, i se juntò con Alvarado en Guarayz, Tierra de Guaylas, i escrivieron ambos à Vaca de Castro, que viniese à tomar el Exercito, i la Tierra por el Emperador. Don Diego siguiò diez Leguas à Peralvarez, i como no lo podia alcançar, tirò la via del Cuzco, robando lo que hallaba.

CAP. CXLVII. De como Vaca de Castro fue al Perù por Governador, i para castigar los Reboltosos.

SAbidas por el Emperador las rebueltas, i vandos del Perù, i la muerte de Almagro, i otros muchos Españoles, quiso entender quien tenia la culpa, para castigar los reboltosos, que castigados aquellos se apaciguarian los demas. Embio allà con bastante poder, i instruccion al Lic. Vaca de Castro, Natural de Mayorga, que Oidor era de Valladolid: i porque fuese, le diò el Consejo Real, i el Avito de Santiago, i otras mercedes, i todo à intercesion del Cardenal Fr. Garcia de Loaysa, Arçobispo de Sevilla, i Presidente de Indias, que le favoreciò mucho, por amor del Conde de Siruela, su Amigo. Fue, pues, Vaca de Castro al Perù, i con Tormenta, que tuvo, despues que salìò de Panamà, paro en Puerto de Buena-Ventura, Governacion de Benalcaçar, i Tierra desesperada, como los Manglares de Piçarro. No quiso, ò no pudo ir por Mar à Lima, i caminò al Quito: pensò perecer, antes de llegar allà, de hambre, dolencias, i otros veinte trabajos. Recibiole mui bien Pedro de Puelles, que Gonçalo Piçarro aun no era buelto de la Canela, i avisò de su venida à muchos Pueblos. Vaca de Castro descansò en Quito, proveiò algunas cosas, i partiose

à

à Truxillo à tomar la Gente que tenia Peralvarez, i Alvarado, para reſiſtir à D. Diego. Quando llegò allà, llevaba mas de docientos Eſpañoles con Pedro de Puelles, Lorenço de Aldana, Pedro de Vergara, Gomez de Tordoya, Garcilaſo de la Vega, i otros principales Hombres, que acudian al Rei. Preſentò ſus Proviſiones al Cabildo, i Exercito, i fue recibido por Juſticia, i Governador del Perù. Bolvio las Varas, i Oficios de Regimiento à quien ſe las entregò, i las Vanderas, i Compañias à los miſmos Capitanes, reſervando para sì el Eſtandarte Real. Embiò à Xauja con el Cuerpo del Exercito à Peralvarez, Maeſtre de Campo: dejò alli en Truxillo à Diego de Mora por ſu Teniente, i èl fueſe à los Reies, donde hiço Armas, i Gente, para engroſar el Exercito, i para lo pagar tomò preſtados cien mil Ducados de los Vecinos de alli, los quales ſe pagaron deſpues de Quintos, i Haciendas Reales. Puſo por Teniente à Franciſco de Barrionuevo, de Soria, i por Capitan de los Navios à Juan Perez de Guevara, mandandoles, que ſi Don Diego viniefe alli, ſe embarcaſen ellos con todos los de la Ciudad: i èl partiò para Xauja con la Gente que avia armado, i con muchos Arcabuces, i Polvora. En llegando, hiço alarde, i hallò ſeiſcientos Eſpañoles, de los quales eran ciento i ſetenta Arcabuceros, i trecientos i cinquenta de Caballo. Nombrò por Capitanes de Caballo à Peralvarez, Alonſo de Alvarado, Gomez de Alvarado, Pedro de Puelles, i otros: i à Pedro de Vergara, Nuño de Caſtro, Juan Velez de Guevara, de Arcabuceros. Hiço Maeſtre de Campo al miſmo Peralvarez Holguin, i Alferez Maior à Franciſco de Carvajal, por cuia induſtria, i ſeſo ſe governò el Exercito. Eſtando en eſto, vinieron Cartas del Quito, como era buelto Gonçalo Piçarro, i queria venir à vèr à Vaca de Caſtro: mas èl mandò luego, que no viniefe haſta que ſe lo eſcrivieſe, porque no eſtorvaſe los Tratos de Don Diego, que andaba por concertarſe, ò quiça porque no le alçaſen los del Exercito por Cabeça, i Governador, por reſpeto de ſu Hermano Franciſco Piçarro, cuio amor, i memoria eſtaban en las entrañas de los mas Capitanes, i Soldados.

*** *** ***

CAP. CXLVIII. Del apercibimiento de Guerra, que hiço D. Diego en el Cuzco, i la Conjuracion contra èl; i de la muerte de Garcia de Alvarado, i ſu ſalida contra los Piçarriſtas.

AL tiempo que D. Diego llegò al Cuzco, andaban rebueltos los Vecinos, porque fue Chriſtoval Sotelo delante con Deſpachos, i Gente: eſtando ià dentro Gomez de Rojas, que tenia la poſeſion por Vaca de Caſtro, mas eſtuvieronſe quedos todos, i èl apoderòſe de la Ciudad, i Tierra. Hiço luego Polvora, i Artilleria, i muchas Armas de Cobre, i Plata, i diò quanto pudo à ſus Capitanes, i Soldados. Riñeron en aquel medio tiempo Garcia de Alvarado, i Chriſtoval Sotelo, i el Garcia matò al Chriſtoval à eſtocadas. Intentò matar à D. Diego, robar la Ciudad, i irſe al Chile con ſus Amigos: i para lo hacer à ſu ſalvo, combidòlo à comer à ſu Caſa. Supo D. Diego la Traicion, i hiçoſe malo aquel Dia, i metiò en ſu Recamara, ſecretamente, à Juan Baſſa, Diego Mendez, Alonſo de Saavedra, Juan Tello, i otros Amigos de Sotelo. Garcia de Alvarado tomò ciertos Amigos ſuios, i fue à llamar, i traer à D. Diego, i no ſe quiſo tornar del Camino, aunque Martin Carrillo, i Salado le aviſaron de la Celada. Rogò à D. Diego, que ſe fueſe à comer, pues era hora, i eſtaba guiſado. Dijo èl: *Mal diſpueſto me ſiento, Señor Alvarado, empero vamos:* levantoſe de ſobre la cama, i tomò la Capa. Començaron à ſalir los de Alvarado, i vno de D. Diego cerrò la puerta, dejando dentro, i ſolo al Garcia de Alvarado, i mataronlo: i aun dicen, que D. Diego lo hiriò el primero. Alboròtoſe mucho la Gente por ſu muerte, que tenia grandes Amigos: mas luego D. Diego la puſo en paz, aunque algunos ſe le fueron à Xauja. Adereçò ſu Exercito, que ſerian obra de ſetecientos Eſpañoles, los docientos con Arcabuces: otros docientos i cinquenta con Caballos, i los demàs con Picas, i Alabardas: i todos tenian Coraças, ò Cotas, i muchos de Caballo, Armados, Gente tan bien armada, no la tuvo ſu Padre, ni Piçarro. Tenia tambien

bien mucha Artilleria, i buena, en que confiaba, i gran copia de Indios con Paulo, à quien ſu Padre hiciera Inga. Salió del Cuzco mui triunfante, i no paro haſta Vilcas, que ai cincuenta Leguas. Llevò por ſu General a Juan Balta, i por Maeſtre de Campo à Pedro de Oñate: que Juan de Rada ia ſe havia muerto.

CAP. CXLIX. De la Batalla de Chupas entre Vaca de Caſtro, i D. Diego: i como D. Diego fue vencido.

FUE Vaca de Caſtro, de Xauja à Guamanga con todo ſu Exercito, que ai doce Leguas, à gran prieſa, por entrar alli primero que D. Diego; cà le decian, como venian los Enemigos à meterſe dentro. Es fuerte Guamanga, por las barrancas que la cercan, i importante para la Batalla. Eſcrivió à D. Diego con Idiaquez, i Diego de Mercado, *que le perdonaria quantas muertes, robos, agravios, i inſultos havia hecho, ſi entregaba ſu Exercito, i le daria diez mil Indios, donde los quiſieſe, i que no procederia contra ninguno de ſus Amigos, i Conſejeros.* Reſpondio: *Que lo haria, ſi le daba la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, i las Minas, i Repartimientos de Indios, que ſu Padre tuvo.* Andando en demandas, i reſpueſtas llego à Guanaguaci un Clerigo, que dijo à D. Diego, como venia de Panama, i que lo havia perdonado el Emperdor, i hecho Governador del Nuevo Toledo: por tanto, que le dieſe las albricias; dijo aſimiſmo, que Vaca de Caſtro tenia pocos Eſpañoles, mal armados, i deſcontentos: nuevas, que aunque falſas, i no creidas, animaron mucho à ſus Compañeros. Tomaron tambien los Corredores del Campo a un Alonſo Garcia, que iba en habito de Indio con Cartas del Rei, i Vaca de Caſtro, para muchos Capitanes, i Caballeros, en que les prometia grandes Repartimientos, i otras Mercedes: ahorcolo D. Diego por el trage, i meſage, i quejoſe mucho de Vaca de Caſtro, porque tratando con èl de conciertos, le ſobornaba la Gente. Fue gran conſtancia, o indignacion la del Exercito de D. Diego, porque ninguno lo deſampara. Eſcrivieron deſverguenças à los del Rei, i que no fiaſen de Vaca de Caſtro, ni del Cardenal Loayſa, que lo embiaba, pues no traia Proviſiones del Emperador: i ſi las traia, no valian, por ſer hechas contra la Lei, pues le hacian Governador, ſi murieſe Piçarro. D. Diego, ſi le dieran un Perdon General, firmado del Rei, ſe diera por la Renta, i Govierno del Padre, ſegun dicen. Mas, o enojado, o confiado, publicò la Batalla en preſencia de Idiaquez, i Mercado, i prometiò à ſus Soldados las Haciendas, i Mugeres de los Contrarios, que mataſen: palabra de Tirano. Movio luego el Real, i Artilleria, de Vilcas, i fue a ponerſe en una Loma, dos Leguas de Guamanga. Vaca de Caſtro, que ſupo ſu determinacion, i camino, dejò à Guamanga, por ſer aſpera para los Caballos, que tenia muchos mas que D. Diego, i puſoſe en un Llano alto, que llamaban Chupas, à quince de Septiembre, Año de mil quinientos quarenta i dos. Eſtaban los Exercitos cerquita, i los coraçones lejos; ca los de D. Diego deſeaban la Batalla, i los otros la temian: i aſi decian, que Fernando Piçarro eſtaba preſo, porque dio la Batalla de las Salinas, i que venia el à caſtigar los demas. Vaca de Caſtr los animo á la Batalla, i porque peleaſen, condenò à muerte à D. Diego de Almagro, i à todos los que le ſeguian. Firmò la Sentencia, i pregonola: i aſi repartio luego à otro Dia, con voluntad de todos, los Caballos en ſeis Eſquadras, echo delante à Nuño de Caſtro con cinquenta Arcabuceros, que trabaſe una Eſcaramuça, i èl ſubiò un gran Recueſto a mucho trabajo, donde aſentò ſu Artilleria Martin de Valencia, el Capitan; i ſi D. Diego les defendiera la ſubida, los desbarataba, ſegun iban deſordenados, i canſados. No havia entre los Exercitos mas de una lomilla, i eſcaramuçaban ligeramente, habiandoſe unos à otros. D. Diego eſtaba en aventajado lugar, i orden, ſino ſe mudàra: tenia la Infanteria enmedio, i à los lados los de Caballo, i delante la Artilleria, en parte raſa, i anchuroſa, para jugar de hito en los Enemigos, que le acometieſen. Puſo tambien à ſu mano derecha à Paulo Inga con muchos Honderos, i que llevaban Dardos, i Picas. Vaca de Caſtro hiço un largo Raçonamiento à los Suios, i ſe puſo en la delantera con la Lança en puño, para romper de los primeros, pues aſi lo queria D. Diego. Ellos reſpondieron fiel, i animoſamente, le rogaron, i hicieron que fueſe detràs: i aſi quedo en la Retaguarda con treinta de Caballo. Puſo à la mano derecha los medios Caballos con

Alon-

Alonso de Alvarado, i con el Pendon Real, que llevaba Christoval de Barrientos: i los otros à la izquierda con Peralvarez, i los otros Capitanes, i enmedio los Peones. Mandò à Nuño de Castro, que anduviese sobresaliente con cinquenta Arcabuceros. Era ià mui tarde, quando esto pasaba, i jugaba recio la Artilleria de Don Diego, que hacia temer à muchos. Quisiera Vaca de Castro dejar la Batalla para otro Dia, con parecer de algunos Capitanes: mas Alonso de Alvarado, i Nuño de Castro porfiaron que la diese, aunque peleasen de Noche, diciendo, que si la dilataba, se resfriarian los Soldados, i se pasarian à Don Diego, pensando que de miedo la dejaba, por ser mas, i mejores los Enemigos. Tuvieron otro inconveniente para no pelear, i era, que no podian ir derechos, sin recibir mucho daño de los Tiros. Francisco de Carvajal, i Alonso de Alvarado guiaron el Exercito por vn Vallejo, ò Quebrada, que hallaron à la parte izquierda, por donde subieron à la loma de Don Diego, sin recibir golpe de Artilleria, que se pasaba por alto: i aun dejaron la suia, por la subida, i porque vn Tiro de ella matò cinco Personas de las que la llevaban. D. Diego caminò àcia los Enemigos con la orden que tenia, por no mostrar flaqueça, que asi fue aconsejado de sus Capitanes: empero fue contra la de Pero Suarez, Sargento Maior, que sabia de Guerra mas que todos; i dicen por mui cierto, que si quedo estuviera, èl venciera esta Batalla: mas vino à ponerse à la punta de la Loma, i no pudo aprovecharse de su Artilleria. Començaron los Indios de Paulo à descargar sus Hondas, i Varas con mucha grita: fue à ellos Castro con sus Arcabuceros, i retrajolos: socorriòlos Martin Cote, Capitan de Arcabuceria, i començòse la Escaramuça: començaron à subir à lo alto, i llano los Esquadrones de Vaca de Castro al son de sus Atambores: disparò en ellos la Artilleria, i llevò vna hilera entera, i los hiço abrir, i aun ciar, mas los Capitanes los hicieron cerrar, i caminar adelante con las Espadas desnudas; i por romper, fueran rompidos, si Francisco de Carvajal, que regia las Haces, no los detuviera, hasta que acabase de tirar la Artilleria. Mataron en esto los Arcabuceros de D. Diego à Peralvarez Holguin, i derribaron à Gomez de Tordoya; por lo qual, i por el daño que los Tiros hacian en la Infanteria, diò voces Pedro de Vergara, que tambien herido estaba, à los de Caballo, que arremetiesen: sonò la Trompeta, i corrieron para los Enemigos. D. Diego saliò al encuentro con gran furia. Cayeron muchos de cada parte con los primeros golpes de Lança, i muchos mas con los de Espada, i Hacha. Estuvo en peso buen rato la Batalla, sin declarar Victoria por ninguna de las Partes, aunque los Peones de Vaca de Castro havian ganado la Artilleria, i los de Don Diego havian muerto muchos Contrarios, i tenian dos Vanderas enteras. Anochecia ià, i cada vno queria dormir con Victoria: i asi peleaban como Leones: i mejor hablando, como Espanoles; cà el vencido havia de perder la vida, la honra, la hacienda, i señorìo de la Tierra, i el vencedor ganarlo. Vaca de Castro arremetiò con sus treinta Caballeros al cuerno izquierdo contrario, donde mui enteros, i como vencedores estaban los Enemigos, i trabòse alli, como de nuevo, otra pelea: mas al fin venciò, aunque le mataron al Capitan Ximenez, à Mercado de Medina, i otros muchos. Don Diego, viendo los Suios de vencida, se metiò en los Enemigos, porque le matasen peleando: mas ninguno lo hiriò, ò porque no le conocieron, ò porque peleaba animosissimamente. Huiò en fin, con Diego Mendez, Juan Rodriguez Barragàn, Juan de Guzmàn, i otros tres, al Cuzco, i llegò allà en cinco Dias. Christoval de Sosa se nombraba tambien, i Martin de Vilbao, diciendo: *Yo matè à Francisco Piçarro*, i asi los hicieron pedaços, combatiendo. Muchos se salvaron, por ser de Noche, i hartos por tomar à los caìdos de Vaca de Castro las Vandas coloradas, que por señal llevaban. Los Indios, que como Lobos aguardaban la fin de la Batalla, mataron à Juan Balsa, à vn Comendador de Rodas, su Amigo, i mui muchos otros, que huiendo iban à otro Inga. Murieron trecientos Espanoles de la parte del Rei, i muchos, aunque no tantos, de la otra: asi que fue mui carnicera Batalla, i pocos Capitanes escaparon vivos: tan bien pelearon. Quedaron heridos mas de quatrocientos, i aun muchos de ellos se claron aquella Noche: tanto frio hiço.

*** *** ***
*** ***
***

CAP.

CAP. CL De la justicia que hiço Vaca de Castro en D. Diego de Almagro, i en otros muchos.

GRAN parte de la Noche gastò Vaca de Castro en hablar, i loar sus Capitanes, i otros Caballeros, i Hombres Principales, que à èl llegaban à darle la norabuena de la Victoria; i à la verdad ellos merecian ser loados, i èl ensalçado. Saquearon el Real de D. Diego, que mucha Plata, i Oro tenia, no sin muertes de los que lo guardaban. No dejaron las Armas, con recelo de los Enemigos; cà no sabian por entero quan de veras havian huìdo. Pasaron frio, i hambre, i aun lastima, por las voces, gemidos, i quejas, que los heridos daban, sintiendose morir de ielo, i desnudar de los Indios; cà los achocaban tambien algunos con Porras, que vsan, por despojarlos. Corrieron el Campo en amaneciendo, curaron los heridos, i enterraron los muertos: i aun llevaron à sepultar en Guamanga à Peralvarez Holgnin, à Gomez de Tordoya, i à otros pocos. Arrastraron, i desquartiçaron el cuerpo de Martin de Vilbao, que mataron en la Batalla, segun dije, porque matò à Francisco Piçarro. Otro tanto hicieron, por la misma causa, à Martin Carrillo, Arbolancha, Hinojeros, Velazquez, i otros: en lo qual gastaron todo aquel Dia, i otro siguiente en ir à Guamanga, donde Vaca de Castro començò à cattigar los Almagristas, que presos, i heridos estaban; cà bien mas de ciento i sesenta se recogieron alli, i entregaron las Armas à los Vecinos, que los prendieron. Cometiò la causa al Lic. de la Gama, i en pocos Dias se hicieron quartos los Capitanes Juan Tello, Diego de Hoces, Francisco Peces, Juan Perez, Juan Diente, Martin Cote, Basilio, Cardenas, Pedro de Oñate, Maestre de Campo, i otros treinta, que por brevedad callo. Vaca de Castro desterrò tambien algunos, i perdonò los demàs. Embiò à sus Casas casi todos los que con èl estaban, que tenian Repartimiento, i cargo. Embiò à Pedro de Vergara à poblar los Bracamoros, que havia conquistado, i fuese al Cuzco, que lo llamaban, porque no le quitasen à Don Diego algunos, que bien lo querian. Acogiòse D. Diego con solos quatro al Cuzco, pensando rehacerse alli: mas su Teniente Rodrigode Salaçar, de Toledo, i Antonio Ruiz de Guevara, Alcalde, i otros Vecinos, lo echaron preso, como lo vieron vencido, i solo. Vaca de Castro lo degollò, en llegando, ahorcò à Juan Rodriguez Barragan, i al Alferez Enrique, i à otros. Diego Mendez Orgoños se soltò, i se fue al Inga, que estaba en los Andes, i allà le mataron despues los Indios. Con la muerte de D. Diego quedò tan llano el Perù, como antes que su Padre, i Piçarro descompadrasen, i pudo mui bien Vaca de Castro regir, i mandar los Espaòoles. Loaban muchos el animo de Don Diego, aunque no la intencion, i desverguença que tuvo contra el Rei; cà siendo tan moço vengò, a consejo de Juan de Rada, la muerte de su Padre, sin querer tomar nada de Piçarro, aunque tuvo necesidad. Supo conservar los Amigos, i governar los Pueblos, que lo admitieron, aunque vsò algun rigor, i robos, por amor de los Soldados: peleò mui bien, i muriò christianamente. Era Hijo de India Natural de Panamà, i mas virtuoso, que suelen ser los Mestiços Hijos de Indias, i Espaòoles: i fue el primero que tomò Armas, i que peleò contra su Rei. Tambien se maravillaban de la constante amistad, que los Suios le tuvieron; cà nunca lo dejaron, hasta ser vencidos, por mas perdon, i mercedes que les daban: tanto puede el amor, i vandos, vna vez tomados. Havia muchos Soldados, que no tenian hacienda, ni que hacer, i porque no causasen algun bullicio, como los pasados: i tambien por conquistar, i convertir los Indios, embiò Vaca de Castro muchos Capitanes à diversas partes: como fue, à los Capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutierrez, de Madrid, i Nicolàs de Heredia, que llevaron mucha Gente. Embiò à Monroy en socorro de Valdivia, que tenia gran necesidad en el Chili; i tambien fue a Mullubamba Juan Perez de Guevara, Tierra començada à conquistar, i rica de Minas de Oro, i entre los Rios Marañon, i de la Plata: ò por mejor decir, nacen en ella. Crian estos Rios vnos Peces del tamaño, i echura de Perros, que muerden al Hombre: anda la Gente casi desnuda, vsan Arco, comen Carne Humana, i dicen, que cerca de alli àcia el Norte, ai Camellos, Gallipabos de Mexico, i Ovejas, menores que las del Perù, i Amaçonas de Orellana. Llamò à Gonçalo Piçarro, i

diòle licencia, que fuese à sus Pueblos, i Repartimiento de los Charcas, encomendò los Indios, que vacos estaban, aunque muchos se quejaban, por no les alcançar parte. Hiço muchas Ordenanças en gran vtilidad de los Indios, los quales començaron à descansar, i cultivar la Tierra; cà en las Guerras Civiles pasadas havian sido mui maltratados: i aun dicen, que murieron, i mataron millon i medio de ellos en ellas, i mas de mil Españoles. Residiò Vaca de Castro en el Cuzco Año i medio, i en aquel tiempo se descubrieron riquisimas Minas de Oro, i de Plata.

CAP. CLI. *De nuevas Leies, i Ordenanças para las Indias, i los que en ellas entendieron.*

SABIENDO el Emperador las desordenes del Perù, i malos tratamientos que se hacian à los Indios, quiso remediarlo todo, como Rei justiciero, i celoso del servicio de Dios, i provecho de los Hombres. Mandò al Doctor Figueroa tomar, sobre juramento, los dichos de muchos Governadores, Conquistadores, i Religiosos, que havian estado en Indias, asi para saber la calidad de los Indios, como el tratamiento que se les hacia: i aun porque le decian algunos Frailes, que no podia hacer la Conquista de aquellas Partes. Assi que buscò Personas de ciencia, i de conciencia, que ordenasen algunas Leies, para governar las Indias buena, i christianamente; las quales fueron el Cardenal Fr. Garcia de Loaysa, Sebastian Ramirez, Obispo de Cuenca, i Presidente de Valladolid, que havia sido Presidente en Santo Domingo, i en Mexico, Don Juan de Çuñiga, Ayo del Principe Don Felipe, i Comendador Maior de Castilla, el Secretario Francisco de los Cobos, Comendador Maior de Leon, Don Garcia Manrique, Conde de Osorno, i Presidente de Ordenes, que havia entendido en negocios de Indias mucho tiempo, en ausencia del Cardenal, el Doctor Hernando de Guevara, i el Doctor Juan de Figueroa, que eran de la Camara, i el Licenciado Mercado, Oidor del Consejo Real, el Doctor Bernal, el Licenciado Gutierre Velazquez, el Licenciado Salmeròn, el Doctor Gregorio Lopez, que Oidores eran de las Indias, i el Doctor Jacobo Gonçalez de Arteaga, que à la saçon estaba en Consejo de Ordenes. Juntabanse à tratar, i disputar con el Cardenal, que posaba en Casa de Pero Gonçalez de Leon; i ordenaron, aunque no con voto de todos, obra de quarenta Leies, que llamaron Ordenanças: i firmòlas el Emperador en Barcelona en veinte de Noviembre, Año de mil quinientos quarenta i dos.

CAP. CLII. *De la grande alteracion, que huvo en el Perù por las Ordenanças, i quasi en todas las Indias, i lo que sobre ellas se disputò.*

TAN presto como fueron hechas las Ordenanças, i nuevas Leies para las Indias, las embiaron los que de allà en Corte andaban à muchas partes: Isleños, à Santo Domingo: Mexicanos, à Mexico: Peruleros, al Perù. Donde mas se alteraron con ellas, fue en el Perù; cà se diò vn Traslado à cada Pueblo, i en muchos repicaron Campanas de alboroto, i bramaban, leiendolas: vnos se entristecian, temiendo la ejecucion: otros renegaban, i todos maldecian à Fr. Bartolomè de las Casas, que las havia procurado. No comian los Hombres, lloraban las Mugeres, i Niños, ensobervecianse los Indios, que no poco temor era. Cartearonse los Pueblos para suplicar de aquellas Ordenanças, embiando al Emperador vn grandisimo Presente de Oro, para los gastos que havia hecho en la ida de Argèl, i Guerra de Perpiñàn. Escrivieron vnos à Gonçalo Piçarro, i otros à Vaca de Castro, que holgaban de la suplicacion, pensando excluir à Blasco Nuñez por aquella via, i quedar ellos con el govierno de la Tierra: no digo entrambos juntos, sino cada vno por sì, que tambien fuera malo, porque huviera sobre ello grandes revoluciones. Platicaban mucho la fuerça, i equidad de las nuevas Leies entre sì, i con Letrados, que havia en los Pueblos, para lo escrivir al Rei, i decirlo al Virrei, que viniese à ejecutarlas. Letrados huvo, que afirmaron, como no incurrian en deslealtad, ni crimen, por no las obedecer, quanto

quanto mas por ſuplicar de ellas, diciendo, que no las quebrantaban, pues nunca las havian conſentido, ni guardado, i no eran Leies, ni obligaban las que hacian los Reies, ſin comun conſentimiento de los Reinos, que les daban la autoridad: i que tampoco pudo el Emperador hacer aquellas Leies, ſin darles primero parte à ellos, que eran el todo de los Reinos del Perù: eſto quanto à la equidad. Decian, que todas eran injuſtas, ſino la que vedaba cargar los Indios, la que mandaba taſar los Tributos, la que caſtiga los malos, i crueles tratamientos: la que dice ſean enſeñados los Indios en la Fè con mucho cuidado, i otras algunas; i que ni era Lei, ni havian de aconſejar al Emperador, que firmaſe con las otras la que manda ſe ocupen ciertas horas cada Dia los Oidores, i Oficiales à mirar como el Rei ſea mas aprovechado: ni la que nombra por Preſidente al Lic. Maldonado, i otras, que mas eran para inſtrucciones, que para Leies, i que parecian de Frailes. Con eſto, pues, ſe animaban mucho los Conquiſtadores, i Soldados à ſuplicar de las Ordenanças, i aun à contradecirlas: i tambien porque tenian dos Cedulas del Emperador, que les daba los Repartimientos para sì, i à ſus Hijos, i Mugeres, porque ſe caſaſen, mandandoles expreſamente caſar; i otra, que ninguno fueſe deſpojado de ſus Indios, i Repartimientos, ſin primero ſer oìdo à juſticia, i condenado.

CAP. CLIII. De como fueron al Perù Blaſco Nuñez Vela, i quatro Oìdores el Año de mil quinientos quarenta i quatro, i començò de executar inconſideradamente las Ordenanças.

HEchas que fueron las Ordenanças de Indias, dijeron al Emperador, que embiaſe Hombre de barba con ellas al Perù, por quanto eran recias, i los Eſpañoles de alli reboltoſos. El que lo bien conocia, eſcogiò, i embiò con Titulo de Virrei, i ſalario de diez ocho mil Ducados, à Blaſco Nuñez Vela, Caballero Principal, i Veedor General de las Guardas, Hombre recio de condicion, que aſi ſe requeria, para ejecutar aquellas Leies al pie de la letra. Hiço tambien vna Chancilleria en el Perù, que haſta alli à Panamà iban con las Apelaciones, i Pleitos. Nombrò por Oìdores al Lic. Diego de Cepeda, de Tordeſillas: al Doct. Liſon de Tejada, de Logroño: al Lic. Pero Ortiz de Çarate, de Orduña: i al Lic. Juan Alvarez; i porque nunca ſe havia tomado cuenta à los Oficiales del Rei, deſpues que ſe deſcubriò el Perù, embiò à tomarſelas à Aguſtin de Çarate, que era Secretario del Conſejo Real. Partiò, pues, Blaſco Nuñez con la Audiencia, i llegò al Nombre de Dios à diez de Enero de mil quinientos quarenta i quatro: hallò alli à Chriſtoval de Barrientos, i otros Peruleros de partida para Eſpaña, con buena cantidad de Oro, i Plata: i requirio à los Alcaldes, embaraçaſen aquel Oro, haſta que ſe averiguaſe, de què lo llevaban; cà le dijeron, como aquellos Hombres havian vendido Indios, i traìdolos en Minas: coſa de que mucho ſe alteraron, i quejaron los Vecinos, i los Dueños del Oro, aſi por el daño, como por no ſer aquella Ciudad de ſu Juriſdicion, i Govierno; i ſi por los Oìdores no fuera, ſe lo confiſcara, conforme à la Inſtruccion, i Cedula, que llevaba contra los que huvieſen traìdo Indios en Minas. Fue à Panamà, puſo en libertad quantos Indios pudo haver de las Provincias del Perù, i embiòlos à ſus Tierras à coſta de los Amos, i del Rei. Algunos huvo, que ſe eſcondieron, por no ir, diciendo, que mejor eſtaban con Dueño, que ſin èl. Otros ſe quedaron en Puerto Viejo, i por alli perdidos, i vellaqueando. Deſembargò Blaſco Nuñez el Oro a los del Nombre de Dios: i porque no ſe alborotaſen mas los Eſpañoles de aquellos dos Pueblos, dijo, que ſolamente procederia contra Vaca de Caſtro, que traìa, i mandaba traer Indios à las Minas. Començaron à diferir èl, i los Oìdores en algunas coſas: eſtuvieron malos ellos, i ocupados, i èl partiòſe, ſin eſperarlos, aunque mucho ſe lo rogaron, i aconſejaron, porque ſupo la negociacion, i eſcandalo del Perù. Llegò à Tumbez à quatro de Março, libertò los Indios, quitò las Indias, que por Amigas Eſpañoles tenian, i mandòles, que ni dieſen comida ſin paga, ni llevaſen carga contra ſu voluntad: lo qual entriſteciò tanto à los Eſpañoles, quanto alegrò à los Indios. Entrando en S. Miguèl mandò à vnos Eſpañoles pagar los Indios de carga, que llevaban, ià que no ſe po-

dia escusar el cargallos. Pregonò las Ordenanças, despobiò los Tambos, diò libertad à los Indios Esclavos, i forçados, tasò los Tributos, i quitò los Indios de Repartimiento à Alonso Palomino, porque havia sido alli Teniente de Governador, que asi lo disponian las nuevas Leies; por lo qual le quitaban la habla, i la comida, como à excomulgado: i à la salida del Lugar le dieron grita las Españolas, i lo maldijeron, como si llevara consigo la ira de Dios; i en Piura dijo, que ahorcaria à los que suplicaban de sus Provisiones, refrendadas de vn su Criado, que no era Escrivano del Rei: i los Vecinos de alli se escandalizaban mas de sus palabras, i aspereça, que de las Ordenanças.

CAP. CLIV. De lo que pasò Blasco Nuñez con los de Truxillo, i las quejas, i raçones que todos daban contra las Ordenanças.

ENTRÒ Blasco Nuñez en Truxillo con gran tristeça de los Españoles, hiço pregonar publicamente las Ordenanças, tasar los Tributos, ahorrar los Indios, i vedar que nadie los cargase por fuerça, i sin paga: quitò los Vasallos, que por aquellas Ordenanças pudo, i pusolos en cabeça del Rei. Suplicò el Pueblo, i Cabildo de las Ordenanças, salvo de la que mandaba tasar los Tributos, i Pechos, i de la que vedaba cargar los Indios, aprobandolas por buenas. El no les otorgò la apelacion, antes puso mui graves penas à las Justicias, que lo contrario hiciesen, diciendo, que traia expresisimo mandamiento del Emperador para las ejecutar, sin oir, ni conceder apelacion alguna: dijoles empero, que tenian raçon de agraviarse de las Ordenanças, que fuesen sobre ello al Emperador, i que èl le escriviria, quan mal informado havia sido para ordenar aquellas Leies. Visto por los Vecinos su rigor, i dureça, aunque buenas palabras, començaron à renegar: vnos decian, que dejarian las Mugeres, i aun algunos las dejàran, si les valiera; cà se havian casado muchos con sus Amigas, Mugeres de seguida, por mandamiento, que les quitàran las haciendas, sino lo hicieran. Otros decian, que les fuera mucho mejor no tener Hijos, ni Muger que mantener, si les havian de quitar los Esclavos, que los sustentaban trabajando en Minas, Labrança, i otras Grangerias. Otros pedian, les pagasen los Esclavos que les tomaban, pues los havian comprado de los Quintos del Rei, i tenian su hierro, i señal. Otros daban por mal empleados sus trabajos, i servicios, si al cabo de su vejèz no havian de tener quien los sirviese. Estos mostraban los dientes caìdos de comer Maìz tostado en la Conquista del Perù: aquellos muchas heridas, i pedradas: aquellos otros grandes bocados de Lagartos. Los Conquistadores se quejaban, que haviendo gastado sus haciendas, i derramado su sangre en ganar el Perù al Emperador, les quitaban esos pocos Vasallos, que les havian hecho merced. Los Soldados decian, que no irian à conquistar otras Tierras, pues les quitaban la esperança de tener Vasallos: si no, que robarian à diestro, i à siniestro, quando pudiesen. Los Tenientes, i Oficiales del Rei se agraviaban mucho, que los privasen de sus Repartimientos, sin haver maltratado los Indios, pues no los huvieron por el Oficio, sino por sus trabajos, i servicio. Decian tambien los Clerigos, i Frailes, que no podrian sustentarse, ni servir las Iglesias, si les quitaban los Pueblos. Quien mas se desvergonçò contra el Virrei, i aun contra el Rei, fue Fr. Pedro Muñoz, de la Merced, diciendo quan mal pago daba su Magestad à los que tambien le havian servido: i que olian mas aquellas Leies à interese, que à santidad, pues quitaban los Esclavos que vendiò, sin bolver los dineros: i porque tomaban los Pueblos para el Rei, quitandolos à Monasterios, Iglesias, Hospitales, i Conquistadores, que los havian ganado; i lo que peor era, que imponian doblado pecho, i tributo à los Indios, que asi quitaban, i ponian en cabeça del Rei: i aun los mismos Indios lloraban por esto.

CAP. CLV. De la muerte del Inga Mango; i lo que pasò en la jura de Blasco Nuñez en los Reies; i de la prision de Vaca de Castro, i otros Caballeros.

VACA de Castro, que havia visto las Ordenanças, i Cartas en el Cuzco, donde residia, se adereçò para ir à los Reies à recibir à Blasco Nuñez, empero con muchos Españoles en orden de Guerra, que diò gran sospecha

pecho de su voluntad; cà los Vecinos de los Reies, como supieron que con Armas venia, le embiaron à decir, que no viniese, pues ià no era Governador, temiendo algun castigo, por no haver admitido los Dias atràs vn su Teniente; i escrivieron à Blasco Nuñez algunos Particulares, que apresurase el paso, para entrar primero que Vaca de Castro, porque si se tardaba, quiçà no le recibirian à la Governacion. Vaca de Castro dejò las Armas, i casi todos los que traìa, donde supo la voluntad de aquellos. Fue requerido de los Suios, se bolviese al Cuzco, i lo tuviese por el Rei, suplicando de las Ordenanças. Nunca quiso, sino llegar primero à Lima, donde hallò diversas intenciones; cà vnos querian al Virrei, i otros no. Gaspar Rodriguez, viendo venir cerca à Blasco Nuñez, dejò à Vaca de Castro, i tornose al Cuzco, llevando consigo muchos Vecinos de èl, i las Armas que havian quedado en el Camino, para levantar la Tierra por quien pudiese. Blasco Nuñez partiò de Truxillo apriesa. Llego al Tambo, que dicen de la Barranca, donde no hallò que comer, mas hallò vn Mote, que decia: *El que me viniere à quitar mi hacienda, mire por sì, que podrà ser que pierda la vida.* Maravillòse de tal dicho, i preguntando quien lo pudo escrivir, dijeron ciertos Malsines, *que Xuarez de Carvajal, Factor del Rei, que poco antes havia estado alli.* En este Tambo estuvo Gomez Perez con Cartas del Inga Mango, i de Diego Mendez, i otros seis Españoles del Vando de D. Diego de Almagro: en las quales pedian licencia, i salvoconduto, para se venir à Blasco Nuñez con el Inga. El holgò de perdonarlos, i que viniesen. Mas ellos fueron muertos à cuchillo, por ceguedad del Gomez Perez. Solian jugar a la Bola èl, i Mango: i jugaron como llegò. Era porfiado el Gomez, i mal comedido en medir las Bolas, por lo qual dijo Mango à vn su Criado, que lo matase la primera vez, que porfiase, abajandose a medir la Bola. Avisò de esto al Gomez vna India. El sin mirar adelante, diò de estocadas al Inga. Como los Indios vieron muerto à su Señor, mataronle à èl, i à los otros Españoles, i tomaron por Inga vn Hijuelo del muerto; con el qual se han estado en vnas asperisimas Montañas, sin querer mas amistad con Christianos. Antes de llegar à Lima, entendiò Blasco Nuñez, como los de aquella Ciudad estaban con proposito de no lo recibir dentro, si primero no les otorgaba la suplicacion de las Ordenanças, jurando de no las ejecutar; i si no, que lo embiarian preso, i atado fuera del Perù. Supo asimismo, que todos estaban indignados contra èl, por ejecutar las Ordenanças tan de hecho: i que decian mil males de su recia condicion. Para deshacer esto, i otras veinte cosas, que publicaban, embiò delante à Diego de Aguero, Regidor de los Reies: el qual aplacò algo la indignacion del Pueblo, diciendo, como Blasco Nuñez traìa mudado el rigor en mansedumbre, por vèr el daño, i descontento, que todos recibian con la ejecucion de las Ordenanças. Antes de entrar en los Reies Blasco Nuñez, le tomò juramento, en nombre del Cabildo, el Factor Guillen Xuarez, que les guardaria los Privilegios, Franqueças, i Mercedes, que del Emperador tenian los Conquistadores, i Pobladores del Perù, i que les otorgaria la suplicacion de las nuevas Ordenanças que traìa. El jurò, que haria todo lo que cumpliese al servicio del Emperador, i bien de la Tierra. Los Vecinos, i Españoles, que alli estaban, dijeron luego, que havia jurado con cautela, entendiendo la ejecucion de las Ordenanças, ser bien de los Indios, i servicio del Emperador. Entro en la Ciudad con gran silencio, i tristeça de todo el Pueblo. Nunca Hombre asi fue aborrecido como èl, en dò quiera que del Perù llegase, por llevar aquellas Ordenanças. Pregonò las Ordenanças, i començò à las ejecutar, aunque mui mucho le rogaron no lo hiciese, diciendo, que se alborotarian los Españoles, i querrian conservar sus Repartimientos. Mas èl se hiço sordo à todo, por cumplir la voluntad, i mandado del Emperador. Procurò saber, què intencion era la de Vaca de Castro, què trataba Gonçalo Piçarro en el Cuzco, quienes, i quantos se mostraban de veras contra las Ordenanças. Hablò à los Indios, que se amotinaban, i querian alçarse, sin hacer las Sementeras. Encarcelò à Vaca de Castro, diciendo, que firmaba Cedulas de Repartimiento, i Pleitos, como Governador, estando èl alli: i que indignaba la Gente, hablando mal de las Ordenanças, i porque dejò bolver al Cuzco à Gaspar Rodriguez, i à los otros. Huvo gran ruido, i division sobre la prision de Vaca de Castro, D. Luis de Cabrera, i de los otros, que con èl prendiò.

CAP.

CAP. CLVI. De las persuasiones que hicieron à Gonçalo Piçarro los del Cuzco; i lo que èl hiço contra las Ordenanças.

TANTAS cosas escrivieron à Gonçalo Piçarro muchos Conquistadores del Perù, que lo despertaron allà en los Charcas, dò estaba: i le hicieron venir al Cuzco, despues que Vacà de Castro se fue à los Reies. Acudieron muchos à èl, como fue venido, que temian ser privados de sus Vasallos, i Esclavos: i otros muchos, que deseaban novedades, por enriquecer; i todos le rogaron, se opusiese à las Ordenanças, que Blasco Nuñez traìa, i ejecutaba, sin respeto de ninguno, por via de apelacion, i aun por fuerça, si necesario fuese, que ellos, que por Cabeça lo tomaban, lo defenderian, i seguirian. El, por los probar, ò por justificarse, les dijo, que no se lo mandasen, pues contradecir las Ordenanças, aunque por via de suplicacion, era contradecir al Emperador, que tan determinadamente ejecutar las mandaba; i que mirasen bien, quan ligeramente se començaban las Guerras, que tenian sus medios trabajosos, i dudosos los fines: i que no queria complacellos, en desservicio del Rei: ni aceptar cargo de Procurador, ni de Capitan. Ellos, por persuadirlo, le dijeron muchas cosas, en justificacion de su Empresa. Unos decian, que siendo justa la Conquista de Indias, licitamente podian tener por Esclavos los Indios tomados en Guerra. Otros, que no podia justamente quitarles el Emperador los Pueblos, i Vasallos, que vna vez les diò, durante el tiempo de la donacion: en especial, que se los diò à muchos como en dote, porque se casasen. Otros, que podian defender por Armas sus Vasallos, i Privilegios, como los Hidalgos de Castilla sus libertades: las quales tenian, por haver aiudado à los Reies à ganar sus Reinos de poder de Moros, como ellos por haver ganado el Perù de manos de Idolatras. Decian, en fin, todos, que no caìan en pena, por suplicar de las Ordenanças; i muchos, que ni aun por las contradecir, pues no les obligaban antes de consentirlas, i recibirlas por Leies. No faltò quien dijese, quan recio, i loco consejo era emprender Guerra contra su Rei, so color de defender sus haciendas, i hablar aquellas cosas, que no eran de su arte, ni de su lealtad. Empero aprovechaba poco hablar, à quien no queria escuchar; cà no solamente decian aquello, que algo en su favor era, pero desmandabanse, como Soldados, à decir mal del Emperador, i Rei, su Señor, pensando torcerle el braço, i espantarlo por fieros. Decian eso mismo, que Blasco Nuñez era recio, ejecutivo, enemigo de ricos, Almagrista, que havia ahorcado en Tumbez vn Clerigo, i hecho quartos vn Criado de Gonçalo Piçarro, porque fue contra Diego de Almagro, que traìa expreso mandado para matar à Piçarro, i para castigar los que fueron con èl en la Batalla de las Salinas; i para conclusion de ser mal aconsejado, decian, que vedaba beber Vino, i comer Especias, i Açucar, i vestir Seda, i caminar en Hamacas. Con estas cosas, pues, parte fingidas, parte ciertas, holgò Piçarro ser Capitan General, i Procurador, pensando, como lo deseaba, entrar por la manga, i salir por el cabeçon. Asi que lo eligieron por General Procurador el Cabildo del Cuzco, Cabeça del Perù, i los Cabildos de Guamanga, i de la Plata, i otros Lugares, i los Soldados por Capitan, dandole todos su poder cumplido, i lleno. El jurò en forma lo que en tal caso se requeria. Alçò Pendon, tocò Atambores, tomò el Oro del Arca del Rei, i como havia muchas Armas de la Batalla de Chupas, armò luego hasta quatrocientos Hombres à caballo, i à pie, de que se mucho escandaliçaron, i arrepintieron los del Regimiento, de lo que havian hecho, pues Gonçalo Piçarro se tomaba la mano, dandole solamente el dedo; pero no le revocaron los Poderes: aunque de secreto protestaron muchos del poder que le havian dado, entre los quales fueron Altamirano, Maldonado, Garcilaso de la Vega.

CAP. CLVII. De como embiò Blasco Nuñez dos Frailes con Embajada à Piçarro, i la asonada de Guerra, que hiço.

COMO Blasco Nuñez viò alterados à los Vecinos, i Gente, que estaba en los Reies, porque no consintiò la apelacion, i por la prision de Vaca de Castro, i los otros, hiço cinquenta

quenta Soldados Arcabuceros, i diòlos al Capitan Diego de Urbina, que lo acompañaſe con ellos. Embiò al Cuzco, luego que ſupo la Junta, al Provincial Dominico Fr. Tomàs de S. Martin, i tras èl à Fr. Geronimo de Loayſa, primar Obiſpo, i Arçobiſpo de los Reies, à certificar à Gonçalo Piçarro, que no traìa Proviſion ninguna en ſu daño, ſino que antes tenia voluntad el Emperador de gratificalle mui bien ſu ſervicio, i trabajos, i que le rogaba ſe dejaſe de aquello, i ſe vinieſe llanamente à vèr con èl, i hablarian del negocio. Gonçalo Piçarro no dejaba entrar al Obiſpo, ni aun le quiſo eſcuchar, deſpues de haver entrado: antes tratò, que lo proveieſſen de Governador, i embiò por veinte Pieças de Artilleria à Guamanga, i adereçò muchas coſas de Guerra. Blaſco Nuñez, que ſupo la ruin intencion de Piçarro, i que començaba la Gente à temer, hiço llamamiento de Gente, i junto cerca de mil Hombres; cà luego acudieron à èl los Almagriſtas, i muchos Pueblos, eſpecial los Septentrionales, à la Ciudad de los Reies; i ordenò Exercito, i paga con gana de muchos, i con parecer de los Oìdores, i Oficiales del Rei, que firmaron la Guerra en el Libro del Acuerdo. Hiço General à Vela Nuñez, ſu Hermano: Alferez del Pendon, à Franciſco Luis de Alcantara: Capitanes de Caballo, à D. Alonſo de Montemaior, i à Diego de Cueto, ſu Cuñado: i Capitanes de Peones, à Pablo de Meneſes, à Martin de Robles, i à Gonçalo Diez: Maeſtre de Campo, à Diego de Urbina, que tenia muchos Arcabuceros, i à otros; cà tenia docientos Caballos, i otros tantos Arcabuces, i la Ciudad fortalecida para defenſa. Diò grandes pagas, i ſocorros à los Soldados, i Gente, en que gaſtò los Quintos, i Oro del Rei, que Vaca de Caſtro tenia para embiar à Eſpaña: i aun tomò preſtados buenos dineros de Mercaderes para el Exercito. Llegaron en eſto alli Alonſo de Caceres, i Geronimo de la Serna en dos Naos de Arequipa: el Serna venia del Cuzco, embiado por Gaſpar Rodriguez, à decir à Blaſco Nuñez lo que allà paſaba, i à pedirle vn Mandamiento, para matar, ò prender à Gonçalo Piçarro; cà ſe ofrecia à ello el Rodriguez con aiuda de ſus Amigos; i de camino perſuadiò al Caceres, que ſe vinieſe al Virrei con aquellas dos Naos, i no a Piçarro, como queria. Blaſco Nuñez holgò con ſu venida: mas peſòle de que Piçarro tuvieſe tantas Armas, i Artilleria, i la Gente tan favorable. Suſpendiò las Ordenanças por dos Años, i haſta que otra coſa el Emperador mandaſe: aunque ſe dijo luego el proteſto que hiço, i aſentò en el Libro del Acuerdo, como la ſuſpenſion era por fuerça, que ejecutaria las Ordenanças, en apaciguando la Tierra: coſa de odio para todos. Diò mandamiento, i pregonòlo, para que pudieſen matar à Piçarro, i à los otros que traìa; i prometiò al que los mataſe, ſus Repartimientos, i Hacienda: coſa que indignò mucho à los del Cuzco, i que no agradò à todos los de Lima: i aun diò luego algunos Repartimientos de los que ſe havian paſado à Piçarro. Decia publicamente, que todos eran Traidores, ſino los de Chili; i decia à eſte, que era Traidor aquel: i à aquel que eſſe, i que los havia de caſtigar à todos. Tuvo mandado, que mataſen à Diego de Urbina, i à Martin de Robles, quando à ſu Caſa vinieſen, ſi ſeñalaba con el dedo: mas como el Robles le hablò ſabroſamente, que era gracioſo, i aviſado, no hiço la ſeñal, i aſi no murieron: empero dijoles à ellos miſmos el concierto, como no ſabia tener ſecreto: por lo qual ellos, i aun otros no oſaban dormir en ſus Caſas.

CAP. CLVIII. De las Gentes, que cada Dia ſe paſaban à Piçarro; i como Blaſco Nuñez ſe hace fuerte en Lima, con poca reputacion de valiente; i de la muerte del Factor Guillen Xuarez de Carvajal.

TEMIENDO Blaſco Nuñez el ſuceſo de los negocios por la Gente de Gonçalo Piçarro, embiò à muchas partes por Eſpañoles: como decir, à Hernando de Alvarado à Truxillo, i à Villegas à Guanuco. Vinieron muchos de diverſos Pueblos, i entre ellos Gonçalo Diez de Pinera, con hartos del Quito: i Pedro de Puelles de Guanuco, do era Corregidor; los quales, aunque traìan Poderes de ſus Pueblos para negociar con el Virrei, ſe paſaron à Piçarro: el Puelles con quince Amigos, en que fueron Fran-

Franciſco de Eſpinoſa, de Valladolid, i el Serna, que lo llamàra, Gonçalo Diez con ſu Compañia, iendo tras Puelles con Vela Nuñez. De los Chachapoyas tambien ſe fue al Cuzco entonces Gomez de Solis, de Caceres, con Diego Bonifaz, Villalobos, i otros veinte Hombres eſcogidos. Deſconfiò con eſto Blaſco Nuñez de dàr, ni ganar Batalla, i tapiò las Calles de Lima, dejando troneras, i traveſes à guiſa de Hombre cerrado, por dò acabò de deſanimar à los Suios, i à los Vecinos, i no le tuvieron por tan eſforçado como decian. Trujo antes, ò à bueltas de eſto, Luis Garcia de San Mamès, que por Corredor eſtaba en Xauja, vnas Cartas en Cifra del Lic. Benito de Carvajal al Factor Guillen Xuarez, ſu Hermano: el Virrei ſoſpechò mal de la Cifra; cà no eſtaba bien con el Factor, i moſtrò las Cartas à los Oìdores, preguntando ſi lo podria matar, dijeron, que no, ſin ſaber primero lo que contenian; i para ſaberlo embiaron por èl. Vino el Factor, no ſe demudò por lo que dijeron, aunque fueron palabras recias: i leiò las Cartas, notando el Lic. Juan Alvarez: la ſuma de la Cifra era, la Gente, Armas, i intencion que traìa Piçarro, quien, i quales eſtaban mal con èl, i que luego ſe vernia èl à ſervir al Señor Virrei, en pudiendo deſcabullirſe, como el miſmo Factor ſe lo mandaba: embiò luego por el Abecedario, i concertò con lo que leiera; i aſi vino à Lima el Lic. Carvajal dos, ò tres Dias deſpues que Blaſco Nuñez fue preſo, ſin ſaber la muerte del Factor. Dende à ciertos Dias, que Gonçalo Diez huiera, ſe fueron à Piçarro Gerònimo de Carvajal, i Eſcobedo, Sobrinos del Factor, con Diego de Carvajal el Galàn, Natural de Placencia, que poſaban en Caſa del miſmo Factor, i que fueron cauſa de ſu muerte. Fueronſe tambien con ellos D. Baltaſar de Caſtilla, Hijo del Conde de la Gomera, Pedro Carvajal, i Rojas, de Antequera, Gaſpar Mexia, de Merida, Pero Martin de Sicilia, Rodrigo de Salaçar el Corcobado, Toledano, i otros veinte buenos Soldados, que hacian falta en el Exercito. Huvo mui gran enojo, i ira el Virrei con la ida de eſtos, i maiormente porque ſe fueron de Caſa del Factor, i con ſus Sobrinos. Embiò tras ellos al Capitan D. Alonſo de Montemaior, con cincuenta de Caballo, al qual prendieròn los huìdos, por malicia de ſus Compañeros. Embiò tambien à llamar al Factor aquella miſma Noche Domingo, à catorce de Diciembre, i viniendo, dijole: *Señor, què Traicion es eſta, pecador de mi?* O ſegun otros: *En mal hora vengais Traidor.* Reſpondiò el Factor: *Yo ſoi tan buen Criado, i ſervidor del Rei, como vueſtra Señoria*: i otras coſas. El Virrei, que tenia colera, replicò: *Traiciones, i vellaquerias ſon embiar vueſtros Sobrinos con tanta Gente de bien à Piçarro, i eſcrivir aquello en el Tambo, i no dàr Mula à Baltaſar de Loayſa, en que llevaſe mis Deſpachos al Cuzco, i juſtificar vueſtro Hermano el Licenciado la cauſa de Gonçalo Piçarro.* Tras eſto, como replicaba el Factor en diſculpa de aquellas coſas, diòle dos puñaladas con vna Daga, voccando: *Matenle, matenle.* Llegaron ſus Criados, i acabaronle, aunque algunos otros le echaban ropa encima, para que no le mataſen. Mandò echarlo por los Corredores abajo, i vnos Negros le ſacaron por los pies raſtrando. Alonſo de Caſtro, Teniente de Alguacil Maior por Vela Nuñez, como eſpirò, lo hiço llevar à enterrar en vn Repoſtero. De eſta manera lo contaban Lorenço Mexia de Figueroa, Lorenço de Eſtopiñàn, Ribadeneyra, i otros Caballeros, que ſe hallaron preſentes à todo lo ſuſodicho: aunque Blaſco Nuñez juraba, que no le hiriò, ni quiſiera que muriera. Causò mucho bullicio la muerte del Factor, que tan principal Perſona era en aquellas Partes: i tanto miedo, que ſe auſentaban de Noche los Vecinos de Lima de ſus proprias Caſas: i aun el miſmo Blaſco Nuño dijo à los Oìdores, i otros muchos, como aquella muerte lo havia de acabar, conociendo el ierro que havia hecho.

CAP. CLIX. De como determina el Virrei de irſe à Truxillo; i de las rebueltas que en Lima ovo ſobre ello; i de como le prendieron los Oìdores.

MURMURABAN en Lima reciamente la muerte del Factor, diciendo, que otro Dia mataria el Virrei à quien ſe le antojaſe: i deſeaban à Piçarro. Blaſco Nuño ſentia mucho eſto: i por no eſtàr donde tan mal le querian, quando vinieſe, propuſo de irſe à Truxillo con toda la Audiencia, i Contaduria del Rei: i para llevar las Mugeres, i hacienda, armò dos, ò tres Naos, i

hiço

hiço Capitan de ellas à Geronimo de Zurbano, Vizcaino : i aun para guardar la Costa, que decian como armaba Piçarro dos Navios en Arequipa, para señorear la Mar. Metiò en aquellas Naos al Lic. Vaca de Castro, i à los Hijos del Marquès Francisco Piçarro, con D. Antonio de Ribera, de Soria, que los tenia en cargo, juntamente con su Muger Doña Ines : i encomendò la guarda de todos ellos à Diego Alvarez Cueto. Hablò à los Oidores tres Dias despues de muerto el Factor, persuadiendoles la ida de Truxillo con llevar sus Mugeres, i todo el Oro, i Fierro que havia: que llevar las Mugeres de los Oidores, i Vecinos de los Reies, era para obligallos à seguirle, i el Oro, i Plata, para sustentar el Exercito, i el Hierro, para que no lo huviese Piçarro, que tenia falta de ello para Herraduras, i para Arcabuces. Contradijeronle los Oidores, diciendo, que ni debian, ni podian salir de aquella Ciudad de los Reies, por quanto les mandaba el Emperador en las Ordenanças residir alli, i por no mostrar temor à Gonçalo Piçarro, que aun estaba setenta Leguas de ellos, i no se sabia que viniese à prenderlos, i por no desanimar à los Vecinos, i à los que alli estaban para servir, i seguir al Rei. Por estas raçones, i otras, que le dijeron, les prometiò de no irse ; pero en saliendo ellos de su Casa, dò tenian Audiencia, embiò por los Oficiales del Rei, i Capitanes del Exercito, i vinieron Alonso Riquelme, Tesorero, Juan de Caceres, Contador, Garcia de Saucedo, Veedor, Diego Alvarez Cueto, Vela Nuñez, D. Alonso de Montemaior, Diego de Urbina, Pablo de Meneses, Martin de Robles, Geronimo de la Serna, que huvo la Vandera de Gonçalo Diez, i Pedro de Vergara, que aun no tenia Compañia ; à los quales dijo el Virrei su intencion, i las causas que le movian para dejar à los Reies, i irse à Truxillo: i mandòles estàr à punto para otro Dia, que sin duda se partirian, èl por Mar con la Ropa, i Mugeres, i Vela Nuñez por Tierra con la Gente de Guerra. Ninguno de ellos le contradijo de pusilanimes ; cà si le contradijeran como los Oidores, no se determinàra à irse tan total, i prestamente : i asi, ni entonces le prendieran, ni despues lo matàran. Fueron, empero, à decirlo à todos los Oidores, los quales se juntaron en Casa de Cepeda, i se resumieron, despues de bien pensado el negocio, en no salir de alli, ni dejar ir à los Vecinos, creiendo, que Piçarro no traia tan dañadas entrañas, como despues mostrò; i ordenaron vn Requerimiento para el Virrei, porque no se fuese, i vna Provision, para que no le dejasen los Vecinos embarcar sus Mugeres, ià que èl se fuese. Pretendian ellos, estando quedos en los Reies, que se iria Blasco Nuñez à España à dàr cuenta al Emperador del negocio, viendose solo, i que Gonçalo Piçarro desharia su Campo, otorgandole la suplicacion de las Ordenanças: i si no quisiese, que facilmente le prenderian, ò le matarian, pues quedarian ellos con el mando, i con el palo. Ordenaron esta Provision Cepeda, i Alvarez, escriviòla Acevedo, sellòla Bernaldino de San Pedro, que era Chanciller : el qual trujo en blanco dos Sellos con Tejada, que fue por ellos : eran Amigos, i Naturales de Logroño. En esto pasaron los Oidores aquel Dia, i el Virrei en cargar los Navios, i adereçar Cavalgaduras. Cepeda forneciò luego aquella Noche vna Torre, que havia en su Casa, de Armas, i Vitualla, con diez, ò doce Amigos, i Criados, para si menester le fuese. Tejada, que tuvo miedo, pidiò diez Arcabuceros al Virrei. En la mañana se juntaron los Oidores à Casa de Cepeda: i como parecia Casa de Municion, mas que de Audiencia, fue corriendo vn Arcabucero de aquellos de Tejada, à decir al Virrei, que se armaban los Oidores contra èl. Levantòse luego el Virrei à tales nuevas, i mandò tocar Arma por la Ciudad. Acudieron à su Casa Vela Nuñez, Meneses, i Serna con sus Compañias de Infantes, i Francisco Luis de Alcantara con la Caballeria. De suerte, que se juntaron en breve tiempo quatrocientos Españoles, de los mas principales, i bien armados de Lima. Algunos de los quales, que les pesaba con la estada del Virrei en el Perù, le rogaron, que se metiese dentro en Casa, i no se pusiese à peligro. El se metiò, que no debiera, con obra de cinquenta Caballeros : de lo qual vnos se holgaron, i otros desmaiaron ; i cierto, si èl no se metiera en Casa, que pareciò cobardìa, no le prendieran ; cà su presencia los animàra, i detuviera. Quedò Vela Nuñez con el Esquadron, esperando lo que seria ; cà se hundia la Ciudad à gritos de las Mugeres. Los Oidores, que no tenian treinta Hombres, se vieron perdidos, i pregonaron la Provision que dije. Francisco de Escobar, Natural de Sahagun (que llamaban el Tio)

les dijo : *Salgamos , cuerpo de Dios , Señores , à la Calle , i muramos peleando , como Hombres , i no encerrados , como Gallinas.* Salieron , pues , los Oidores fuera , i caminaron para la Plaça. Martin de Robles , i Pedro de Vergara acudieron à los Oidores , ò por no ir con el Virrei , ò por cumplir la Proviſion Real , ò porque , como dicen , eſtaban de acuerdo con ellos : acudieron aſimiſmo muchos otros à pie , i à caballo , i aun apellidando *libertad* , à lo que oi decir , para levantar el Pueblo. Tiraronſe algunos Arcabuçaços de la boca de la Calle , que ſale à la Plaça ; i ſi Vela Nuñez acometiera , los rompia , i prendia. Eſtando aſi , ſaliò Ramirez , el Galàn , Alferez de Martin de Robles , i campeo la Vandera en la Plaça , arremetiò delante el Capitan Vergara con ſu Eſpada , i Adarga , ſalieron luego todos mui determinadamente. Los Capitanes del Virrei hueron à ſu Caſa , i los mas Soldados ſe paſaron con los Oidores , que eſtaban aſentados en vn Eſcaño à la puerta de la Igleſia : no huvo ſangre , como ſe temia. Unos ponen la culpa de huir à los Capitanes , que tuvieron poca gana de pelear , i otros à los Soldados , i Vecinos , que bolvian las Picas , i Arcabuces àcia tras. Combatieron la Caſa del Virrei , que ſe defendia bien , i algunos con animo de hacerle mal , i afrenta , ſegun la paſion , que ſobre eſto ſe hiço deſpues : donde dicen : *Su ſangre ſobre Nos , i ſobre nueſtros Hijos* , i otras coſas tan verdaderas , como gracioſas. Ventura Beltràn , i otros , decian al combate , que ſe guardaban para aquel Dia. Antonio de Robles entrò ſolo dentro la Caſa , i hiço que abrieſen las puertas , diciendo al Virrei , que ſe dieſe. Blaſco Nuñez , que al no podia hacer , ſe entregò à Martin de Robles , Pedro de Vergara , Lorenço de Aldana , i Geronimo de Aliaga , rogando , que lo llevaſen à Cepeda. Algunos dicen , como el Virrei queria morir , antes que rendirſe , mas que ſe diò à ruegos de Frailes , i Caballeros , que lo aſeguraron , ſi ſe iba del Perù. Algunos de los que llevaban à Blaſco Nuñez , iban diciendo : *Viva el Rei. Pues quien me mata* , preguntaba èl ? i Pardave , Criado del Factor Guillen Xuarez , encarò el Arcabuz para matarle : i le matàra , ſino que no ſoltò , ni prendiò , aunque ardiò el Polvorin : otras beſas , i eſcarnios hicieron de èl por la Calle. El Virrei , como fue delante los Oidores , que mui acompañados eſtaban , ſe demudò , i dijo : *Mirad por mi , Señor Cepeda , no me maten.* El reſpondiò : *No tuvieſe miedo , porque no le tocarian mas que à ſu vida :* i aſi lo llevaron à Caſa de Cepeda , i le tuvieron con Guarda : aunque dicen que no le quitaron las Armas.

CAP. CLX. De lo que ſucediò , preſo el Virrei Blaſco Nuñez ; i la manera como los Oidores repartieron entre sì los negocios.

GRANDE arrepentimiento moſtraron al Virrei los Oidores de ſu priſion , i le decian palabras de triſteça , ſi ià no eran fingidas , jurando , que no havian ſido en prendelle , ni lo havian mandado : i que à què Arbol ſe arrimarian , faltandoles èl , i otras coſas tales , mas no que le ſoltarian : antes le dijo Cepeda , delante Alonſo Riquelme , Martin de Robles , i otros : *Señor , juro por Dios , que mi penſamiento nunca fue de prender à vueſtra Señoria ; pero ià que eſtà preſo , entienda , que lo tengo de embiar al Emperador , con la informacion de lo que ſe ha hecho ; i ſi tentare de amotinar la Gente , ò rebolverla mas , ſepa , que le darè de puñaladas , aunque Yo me pierda ; i ſi eſtuviere paciente , ſervirle de rodillas , i darle ſu hacienda.* Blaſco Nuñez reſpondiò : *Por Nueſtro Señor , que es vueſtra Merced Hombre , i que ſiempre le tuve por tal : i no eſos otros , que haviendolo ellos vendido , han llorado comigo* ; i rogòle , que vendieſe ſu Ropa entre Vecinos , que valia muchos dineros , para gaſtar por el Camino. Diego de Aguero , i el Licenciado Niño , de Toledo , i otros , le dijeron muchas coſas : mas dejando eſto por coſa larga , i enojoſa , digo , que los Oidores , para deſpachar negocios con mas brevedad , i atender à todo , partieron los Oficios de eſta manera : que Cepeda , como mas entendido , i animoſo , atendieſe à las coſas de de la Governacion , i de la Guerra , por donde algunos dijeron , que ſe llamaba Preſidente , Governador , i Capitan. Tejada , i Çarate , que entendieſen en las coſas de Juſticia : i que Juan Alvarez ordenaſe los Deſpachos para Eſpaña , i la informacion contra el Virrei. Tras eſto , luego aquel miſmo Dia , que fue preſo , llevò Juan Alvarez al Virrei à la Mar , para meterlo en las Naos , i tomarlas , i tenerlas à ſu mandado , porque nadie eſcrivieſe à Eſpaña primero que ellos , i porque no las huvieſe Piçarro.

Lle-

Llevaron tambien à Vela Nuñez, que como no pudo entrar en Casa de su Hermano con la priesa, ò con el miedo, se acogiera à Santo Domingo, el qual fue à las Naves, i se quedò dentro, sin bolver con respuesta. Blasco Nuñez diò al Lic. Alvarez por el camino, sabiendo que lo havia de llevar à España, vna Esmeralda de quinientos Castellanos, que pidio, i no pagò a Nicolàs de Ribera. Cueto, i Zurbano soltaron à los Hijos del Marquès Francisco Pizarro, con todos los otros presos, sino à Vaca de Castro, que no quiso salir: mas no quisieron recibir al Virrei, ni entregar las Naos, por concierto que havia entre ellos. Voceaban de Tierra, que diese los Navios, si no, que matarian al Virrei: i hacian tantas cosas, que vino Zurbano con el Batèl bien esquifado de Hombres, i Tiros, à preguntar què querian: i como le respondieron, que las Naos, ò la muerte del Virrei, dijo, que no se las daria, mas que tomaria al Virrei. Reprehendiòlos mucho, i soltò vn Tiro, i algunos Arcabuces, dando buelta para los Navios. Ellos entonces le deshonraron, tirandole de Arcabuçaços, i aun maltrataron al Virrei, diciendo: *Hombre que tales Leies trujo, tal galardon mérece: si viniera sin ellas, adorado fuera: ià la Patria es libertad, pues està preso el Tirano.* Y con estos Villancicos lo bolvieron à Cepeda, donde le tuvieron sin Armas, i con Guarda, que le hacia el Lic. Niño: empero comìa con Cepeda, i dormia en su misma Cama. Blasco Nuñez, temiendose de Iervas, dijo à Cepeda, la primera vez que comieron juntos, i estando presentes Christoval de Barrientos, Martin de Robles, i el Lic. Niño, i otros Hombres Principales: *Puedo comer seguramente Señor Cepeda? mirad que sois Caballero.* Respondiò èl: *Como, Señor, tan ruin soi, que si os quisiese matar, no lo haria sin engaño? Vuestra Señoria puede comer como con mi Señora Doña Brianda de Acuña, que era su Muger; i para que lo crea, Yò harè la salva de todo;* i asi la hiço todo el tiempo que lo tuvo en su Casa. Entrò vn Dia Fr. Gaspar de Carvajal à Blasco Nuñez, i dijole, *que se confesase, que asi lo mandaban los Oìdores.* Preguntòle el Virrei: *Si estaba alli Cepeda, quando se lo dijeron?* i respondio, *que no, mas de los otros tres Señores.* Hiço llamar à Cepeda, i se le quejò: Cepeda lo conortò, i asegurò, diciendo, *que ninguno tenia poder para tal cosa, sino èl*; lo qual decia, por la particion que havian hecho de los negocios. Blasco Nuñez entonces lo abraçò, i besò en el carrillo, delante el mismo Fraile.

CAP. CLXI. *De los motines, congojas, i rebueltas, que havia en Lima; i de como los Oìdores embarcaron al Virrei para Espaça.*

ESTABAN presos muchos Españoles, de quando el Virrei, Don Alonso de Montemaior, Pablo de Meneses, Geronimo de la Serna, i otros de aquellos presos ordenaron vn Motin para salir de la Carcel, i librar al Virrei, como ellos publicaban: mas sintieronlo los Oìdores, i remediaronlo. Tambien huvo muchos de los de Chili, que importunaron à los Oìdores, que matasen al Virrei: Cepeda prendiò los mas culpados, para mostrar como no querian matarlo. Empero luego los soltò, porque Piçarro no los matase, quando viniese, que eran grandes enemigos suios: i aun aiudò para el camino à Juan de Guzmàn, Saavedra, i à otros. Andaban las cosas rebueltas en los Reies con la prision de Blasco Nuñez, i venida de Gonçalo Piçarro; cà vnos querian que llegase Piçarro, otros no querian: muchos querian matar, ò echar de alli al Virrei, i muchos soltalle: quien holgaba con los Oìdores, i quien no. El Virrei temia la muerte, i suspiraba por España: los Oìdores no sabian què hacerse, en especial los tres, que no se les diera mucho por aquella muerte: mas al cabo determinaron embiarlo à España, segun al principio pensaron, confiando de sì, que se darian tan buena maña en allanar, i governar la Gente, que se tuviese por bien servido el Emperador, i en que el mismo Virrei se tenia la culpa de su prision, segun la informacion que embiaban. Acordaron, que lo llevase, ò el Licenciado Rodrigo Niño, ò Antonio de Robles, ò Geronimo de Aliaga, Vecinos de los Reies; pero Cepeda porfiò, que lo llevase Juan Alvarez, Oìdor, que lo tenia por mas Amigo, i por mas Letrado, para saber hablar en Castilla, i informar al Emperador. Contradijeronlo terriblemente los otros dos Oìdores: i el Licenciado Çarate le dijo delante los Oìdores, i de Alonso

Riquelme, Juan de Caceres, i Garcia de Saucedo, que eſtaban en la Conſulta, que era mui confiado, i que no conocia, como èl, à Juan Alvarez, i que los havia de vender; i quejandoſe de eſto Alvarez, replicò Carate: *Si juro à Dios, que vos nos teneis de vender; i ſi vos no quedarades acà, Cepeda lo havia de llevar.* Llego a Lima en eſte medio Aguirre, gran Amigo del Factor Guillen Xuarez, i dijo malas palabras al Virrei; el qual, oiendolas, i entendiendo que llegaba el Lic. Benito de Carvajal, temiò que le mataſen, i rogò à Cepeda (ſegun dicen) que lo embiaſe à Eſpaña. Cepeda, que lo deſeaba, lo embiò à la Isla, que eſtà en el Puerto de Lima, mandando al Lic. Niño, que lo guardaſe con otros ciertos Vecinos de los Reies. Quando Blaſco Nuñez viò que lo embarcaban, dijo à Simon de Alcate, Eſcrivano, que le dieſe por Teſtimonio, como lo embiaban ſus proprios Oidores à vna Isla deſpoblada, i en vna Balſilla de Juncos, para que ſe ahogaſe: i que lo echaban de la Tierra del Rei, para darla à Gonçalo Piçarro. Cepeda mandò al miſmo Eſcrivano, que aſentaſe, como llevaban al Señor Virrei, porque aſi lo pedia ſu Señoria, porque no lo mataſen ſus Enemigos, por lo que havia hecho, i que aquellas Barcas de Paja eran los Navios que vſan alli, i que iban con èl Juan de Salas, Hermano de Fernando Valdès, Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla, el Lic. Niño, i otros muchos Vecinos de Lima. Aſi que lo llevaron à la Isla, i lo tuvieron alli ocho Dias, ò mas. Eſtaba Cepeda congojado, por no tener Navios para embiar a Eſpaña à Blaſco Nuñez, ni para tener la Mar libre, i ſegura. Temia no vinieſen Zurbano, Cueto, i Vela Nuñez à tomar al Virrei de la Isla, i juntando Gente, le mataſen. Encargò al Capitan Pedro de Vergara, que con cinquenta buenos Soldados procuraſe de coger las Naos de Zurbano, que eſtaban en Guaura, diez i ocho Leguas de Lima. Eſcogiò Vergara cinquenta Compañeros, i començò à buſcar en que ir, entre los Barcos del Puerto, que quemàra Geronimo Zurbano: i por no hallar, ni ſaber en que ir; cà era poco ingenioſo, ò por ſer cinco las Naos, bolviò diciendo, que no hallaba quien quiſieſe ir con èl à tal Empreſa. Cepeda hiço llevar muchas carretadas de Tablas, i otros materiales à la Mar, de Caſa del Veedor Garcia de Saucedo, con las quales adobò de preſto algunos Barcos; i mando a ſu Maeſtre de Campo Antonio de Robles, que embiaſe luego Gente para tomar las Naos: à la Noche dijo Antonio de Robles, cenando, à Cepeda, *que no hallaba Soldados para ir à tan peligroſo negocio.* Reſpondiò Cepeda, *que tomar cinco Naos con trecientos mil Ducados de Vaca de Caſtro, i del Virrei, i de otros, que guardaban veinte Hombres, no era mucho; mas que èl hallaria quien fueſe, i que no irian ſino aquellos à quien èl quiſieſe enriquecer.* A la voz de tanto Ducado, huvo luego mas de cinquenta Soldados, que ſe otrecieron à ir. Cepeda entonces encomendò el negocio à Garçia de Alfaro, que era Hombre dieſtro en Mar, el qual fue a Guaura con veinte i quatro Compañeros; ca en los Barcos no cupieron mas: i eſcondioſe entre vnas Peñas, llegando de Noche, à eſperar los que iban por Tierra. Fueron por Tierra Ventura Beltràn, Señor de Guaura, D. Juan de Mendoça, i otros pocos. Capearon à los Navios; penſaron los de las Naos, que eran algunos Amigos, i ſaliò à recogerlos Vela Nuñez en dos Barcos con la mas Gente que tenia; mas en paſando de las Peñas, arremetieron à èl, los de Garcia de Alfaro, i tornòſe atràs; alcançaronlo, i rindioſe, por no aventurar la vida, aunque hiço muestra de quererſe defender: i vn Piniga, Vizcaino, hiço todo ſu poſible, por defender el Barco en que venia. Con medio de Vela Nuñez tomò Alfaro quatro Naos, que la otra llevàra poco antes Zurbano. Llevaron al Virrei à Guaura, i metieronlo en vna Nave con mui buen recaudo. Fue luego el Lic. Alvarez à guardarlo, i llevarlo à Eſpaña con vna larga informacion, dieronle, porque fueſe, ſeis mil Ducados, repartidos entre Veciños de Lima, i todo el ſalario de vn Año: con lo qual, i con otras coſas ſuias, que vendiò, hiço haſta diez mil Caſtellanos, riqueça, que nunca penſò. Dieron tambien à los Soldados, i Marineros de la Nao, dos mil Ducados, porque no fueſen deſcontentos. De la miſma manera que dicho havemos, fue preſo, i echado el Virrei Blaſco Nuñez Vela, al cabo de ſiete Meſes, que llegò al Perù.

*** ***
***

CAP.

CAP. CLXII. De las Proviſiones, que embiaron à preſentar los Oìdores à Piçarro; i lo que Cepeda hiço tras la priſion del Virrei.

LUEGO que fue preſo el Virrei, partieron los Oidores (ſegun ià dije) los negocios, i Cepeda, que governaba, deshiço las Albarradas de la Ciudad, que hiço Blaſco Nuñez, diò pagas à los Soldados, i comida, reparțio à cada Vecino como tenia, hiço, i adereçò Arcabuces, i otras Armas. Nombrò por Capitanes de la Infanteria a Pablo de Meneſes, Martin de Robles, Mateo Ramirez, Manuel Eſtacio: i a Geronimo de Aliaga de los Caballos: por Maeſtre de Campo à Antonio de Robles: i à Ventura Beltràn por Sargento Maior. Ordenò dos Proviſiones, con acuerdo de los Oìdores, i Oficiales del Rei, para Gonçalo Piçarro, en que le mandaba *dejar, i deshacer la Gente de Guerra, ſo pena de ſer Traidor, ſi queria venir à los Reies: i ſi no queria venir, que embiaſe Procuradores con Poderes, i Inſtrucciones baſtantes, à ſuplicar de las Ordenanças, como publicaba, que la Audiencia le oìria, i guardaria juſticia: pues el Virrei (de quien ſe temia) no eſtaba alli.* Embio la vna de aquellas Proviſiones con Lorenço de Aldana, el qual ſe comiò la Proviſion, ſin preſentarla: porque ſi la preſentàra en el Real de Piçarro, ò guardàra en el pecho, lo ahorcara Franciſco de Carvajal, Maeſtre de Campo, i aſi lo quiſo ahorcar: mas valiòle Gonçalo Piçarro, que fueran Amigos, i priſioneros de Almagro. La otra embio con Auguſtin de Çarate, Contador Maior de Quentas, dandole por Acompañado à D. Antonio de Ribera, Amigo, i Cuñado de Piçarro; cà era caſado con Doña Inès, Muger que fue de Franciſco Martin, Hermano de Madre del Marquès Franciſco Piçarro. Quando las Proviſiones llegaron, havia muerto Piçarro à Felipe Gutierrez, Arias Maldonado, i Gaſpar Rodriguez: i no osò, ò no quiſo fiarſe de los Oidores, ni deshacer ſu Gente. Embiò à Geronimo de Villegas, que detuvieſe, i atemoriçaſe al Contador Çarate, para que quando llegaſe al Real, no oſaſe hacer ſino lo que el, i ſus Capitanes quiſieſen: i por eſto Çarate no pudo hacer otra diligencia, ni traer mas recaudo de el que ellos miſmos le dieron. La ſuma del qual fue, que hicieſen los Oìdores Governador à Gonçalo Piçarro, ſi no, que los mataria.

CAP. CLXIII. De como Piçarro determinò la partida con ſu Exercito para los Reies, i ſe hiço Governador del Perù.

AL tiempo que paſaba en los Reies lo que dicho es, entre Blaſco Nuñez, i los Oìdores, ſe adereçò Gonçalo Piçarro en el Cuzco de lo que menester huvo para la jornada, que començaba. Partioſe para el Virrei, publicando ir à ſuplicar de las Ordenanças, como Procurador General del Perù: mas otro tenia en el coraçon, i aun lo moſtraba en la Gente, i Artilleria que llevaba, i en que no quiſo aceptar los partidos del Virrei, que le hacia el Provincial: vno de los quales era, *que por el otorgamiento de la ſuplicacion de las Ordenanças, hicieſen al Emperador vn buen Preſente*; i otro, *que pagaſen los gaſtos hechos ſobre aquel caſo.* De Xaquixaguana ſe le hueron à Piçarro Gabriel de Rojas, Pedro del Barco, Martin de Florençia, Juan de Saavedra, Rodrigo Nuñez, i otros: mas quando llegaron à los Reies, eſtaba ià preſo el Virrei. Grande alboroto causò la ida de aquellos en el Real de Piçarro, que eran principales Hombres: i aun el Piçarro temiò mucho. Bolviò al Cuzco, rehiçoſe de mas Gente, i para la pagar tomò Dineros, i Caballos à los Vecinos, que ſe quedaban. Dejo por ſu Lugar-Teniente à Diego Maldonado, i caminò para los Reies, topò à Pedro de Puelles, i à Gomez de Solis, que le dieron grande animo, i eſperança, con la mucha Gente que llevaban. Viò los Deſpachos del Virrei, que llevaba Baltaſar de Loayſa, Clerigo de Madrid, à Gaſpar Rodriguez, i à otros; cà ſe los tomàran los Carvajales, quando de los Reies hueron. Vino Loayſa por vn Perdon, ò ſalvoconduto, para muchos que ſe querian paſar al Virrei, i temian: i à dàr aviſo del Camino, Gente, i animo, que Piçarro traìa. El Virrei ſe le diò para todos, ſalvo para Piçarro, Franciſco de Carvajal, i Lic. Benito de Carvajal, i otros aſi: de que mucho ſe enojaron Pi-

Piçarro, i su Maestre de Campo, i dieron garrote à Gaspar Rodriguez, Felipe Gutierrez, i Arias Maldonado, que se carteaban con el Virrei. Este fue el comienço de la tiranìa, i crueldad de Gonçalo Piçarro: quemò dos Caciques cerca de Parcos, i tomò hasta ocho mil Indios para carga, i servicio, de los quales escaparon pocos con el peso, i trabajo. Espantò a Çarate, i à Lorenço de Aldana, segun poco hà contamos, i amenaçò a los Oidores, sino lo hacian Governador, que era mui contrario al Pleito omenage, que no mucho antes les embiàra con el Provincial Fr. Tomàs de S Martin, i con Diego Martin, su Capellan, donde jurabi, como su voluntad, ni la de los Suios, era de apelar solamente de las Ordenanças, i obedecer à la Audiencia, como à Señora, i informar al Emperador de lo que à su Magestad cumplia, contandole toda verdad: i que si por Sobre-Carta mandase guardar, i ejecutar sus nuevas Leies, que lo haria llanamente, aunque viese perder la Tierra, i los Españoles: i que de solo el Virrei se temia, por ser Hombre recio, i favorecedor de las cosas de Almagro: muchos tuvieron este omenage por engaño. Llegò Piçarro à la Ciudad de los Reies, i asentò Real à media Legua, como si la huviera de cercar, i combatir. Pidiò la Governacion, amenaçando el Pueblo: los mas que dentro estaban, querian que se diesen, temiendo la muerte, ò el saco, i porque deseaban desterrar para siempre las Ordenanças, por aquella via. Cepeda quisiera darle Batalla, pues ià no le aprovechaban mañas, por estàr suelto el Virrei. Requiriò la Gente, i Capitanes, i como le dijeron que no la podian dàr, por haverseles ido à Piçarro muchos de sus Soldados, ni convenia al servicio del Rei, ni à la seguridad de la Tierra, por las muertes que haver podia, lo dejò. Entrò Francisco de Carvajal en la Ciudad, sin contradicion ninguna, de Noche, prendiò à Martin de Florencia, Pedro del Barco, i Juan de Saavedra, i ahorcòlos, porque dejàran à Piçarro, i aun por tomar sus Repartimientos, que mui buenos eran: i dijo, que asi haria à los que no quisiesen al Señor Piçarro por Governador. Mucho temor puso esta crueldad à muchos, i sospecha en algunos, i en otros deseo de Blasco Nuñez: i todos, en fin, dijeron, que recibiesen por Governador à Gonçalo Piçarro. Cepeda rehusaba, por quedar èl en el Govierno, i por no saber como lo trataria Piçarro; mas empero como no podia ofender, ni resistir al Contrario, i temia mas al Virrei, que libre andaba, que no à otro ninguno, fue del parecer que todos. Entrò, pues, Gonçalo Piçarro en la Ciudad de los Reies por orden de Guerra con mas de seiscientos Españoles bien armados, llevando su Artilleria delante, i con mas de diez mil Indios. Plantò los Tiros en la Plaça, i hiço alto alli con los Soldados. Embio por los Oidores, que estaban en Audiencia en Casa de Çarate, por estàr enfermo, i diòles vna Peticion, firmada de Diego Centeno, i de todos los Procuradores del Perù, que con èl venian: en la qual les pedian, que hiciesen Governador à Gonçalo Piçarro, por quanto asi cumplia al servicio del Rei, sosiego de los Españoles, i bien de los Naturales. Ellos entonces le dieron vna Provision de Governador con el Sello Real, i à los Cabildos otra, para que le obedeciesen, por consejo, i voto de los Oficiales del Rei, i de los Obispos del Quito, Cuzco, i Reies, i del Provincial de los Dominicos: i tomaronle Pleito omenage, que dejaria el Cargo, en mandandolo el Emperador, i que ejercitaria el Oficio bien, i fielmente à servicio de Dios, i del Rei, i al provecho de los Indios, i Españoles, conforme à las Leies, i Fueros Reales. Piçarro lo jurò asi, i diò fianças de ello ante Geronimo de Aliaga. Protestaron del nombramiento, i eleccion los Oidores Cepeda, i Çarate, diciendo como lo havian hecho de miedo, i asentaronlo en el Libro de Acuerdo. Tejada dijo, que lo hacia de su voluntad, i no forçado; cà temiò que lo matarian, si contradecia: aunque sospecharon algunos, que se hablaban con Piçarro, i que todo aquello era fingido.

CAP. CLXIV. De las cosas que Gonçalo Piçarro hiço, en siendo Governador.

PROVEIA Oficios Gonçalo Piçarro, i despachaba negocios por Audiencia, en Nombre del Rei, empero recelandose mucho de Cepeda; cà pensò que la prision del Virrei fuese trato doble, pues ià estaba suelto, i hacia Gente en Tumbez con el Oidor Juan Alvarez: i porque Juan de Salas, el Lic. Niño, i otros, por congraciarse, le decian

cian quan mañoso, entendido, i animoso era, i que lo prenderia, ò mataria, quando menos pensase; cà por eso sustentò la Gente de Guerra, i procurò darle Batalla: i asi dicen, que entendia mejor que todos los del Perù la Guerra, i Governacion. Dicen tambien, como Francisco de Carvajal, que governaba al Governador, i otros Capitanes del Exercito, trataron de matar los Oìdores, i nombradamente à Cepeda, temiendo, que, ò los mataria, o desprivaria, si tuviese cabida con el Governador. Piçarro dijo, que tenia por Amigo à Cepeda, i que los otros no eran para nada; pero que lo tentasen, preguntandole algo en la Consulta, de lo que a èl, i à ellos tocase; i si respondiese à su gusto, que se fiasen de èl: i si no, que le matasen. Fue Cepeda avisado de esto por Christoval de Vargas, Regidor de Lima, i por D. Antonio de Ribera, Cuñado, i Alferez de Piçarro: i hablaba en las Consultas tan à sabor de ellos, que luego ganò la gracia del Governador, i vino despues à mandarlo todo, i à tenerlos debajo el pie, i tener ciento i cinquenta mil Ducados de renta. No se daba Piçarro buena maña en contentar la Gente, i asi se le huieron en vn Barco Iñigo Cardo, Pero Anton, Pero Bello, Juan de Rosas, i otros, i se fueron al Virrei, que hacia Gente en Tumbez, i huvo sobre ello algun bullicio: i Francisco de Carvajal ahogò al Capitan Diego de Gumiel en su Casa vna Noche, i lo saco despues à degollar à la Picota, diciendo, que con aquello escarmentaria, i lo colgo con vn Titulo à los pies, por amotinador. Parece que havia hablado libremente contra el Governador, i Maestre de Campo, i reprehendido à vn Soldado, que entrando en los Reies mato à vn Señor Indio por su pasatiempo: el qual miraba la entrada de Piçarro en vna Ventana de Diego de Aguero. Tomò Piçarro quarenta mil Ducados de la Caxa del Rei, con acuerdo de los Oìdores, Oficiales, i Capitanes, para pagar los Soldados, diciendo, que los pagaria de sus Rentas, i que lo hacia tambien por tenerlos sujetos, pues metian prendas, votando, que los tomase, i diese para contra el Rei. Tambien dicen, que repartiò vn empreſtido entre los que tenian Indios, para sustentacion del Exercito. Proveiò à muchos, de quien se confiaba, por sus Tenientes, como fueron Alonso de Toro al Cuzco: Francisco de Almendras a los Charcas: Pedro de Fuentes à Arequipa: Hernando de Alvarado à Truxillo: Geronimo de Villegas à Piura: Gonçalo Diez al Quito, i otros à otras Villas: muchos de los quales hicieron por el Camino robos, i muertes. Armò el Navio, dò estaba preso Vaca de Castro, para embiar à Tumbez contra el Virrei: mas Vaca de Castro se fue con èl à Panamà, embiando à decir à Piçarro con vn Hurtado, quan mal lo havia hecho en hacerse Governador, i en descoiuntar con tormentos à sus Criados Bobadilla, i Perez, por saber del Tesoro, que no havia. Sacò tambien Piçarro Poderes de todos los Cabildos para el Doctor Tejada, i Francisco Maldonado, que los escogiò por sus Procuradores, para embiar al Emperador sobre la revocacion de las Ordenanças, i por confirmacion del Oficio de Governador: i à informar à su Magestad, como todo lo sucedido en aquellos Reinos fuera culpa del Virrei.

CAP. CLXV. De como Blasco Nuñez se librò de la prision, por su daño, i de otros muchos, i lo que tras ello hiço.

EL Oìdor Juan Alvarez, que (como dicho queda) tomò encargo de llevar preso à España al Virrei, lo soltò en Guaura, juntamente con Vela Nuñez, i Diego de Cueto, por perdon que le diò, por ganar mercedes del Rei, i porque ià estaba rico. Penso ganar con èl como con cabeça de Lobo: i aun Blasco Nuñez penso que lo tenia todo hecho, en verse puesto en libertad: mas despues se arrepintio muchas veces, diciendo, que Juan Alvarez lo havia destruìdo en soltalle: que si lo llevàra à España, el Emperador se tuviera por muì bien servido de èl, i el Perù quedàra en paz; porque Cepeda se aviniera con Piçarro de otra manera que se avino, si el Virrei no se soltàra, i Piçarro estuviera por el Rei, si el Virrei se fuera à España. De manera, que à todos hiço mal la libertad del Virrei, i mas à èl mismo que à otro, i luego à Juan Alvarez, que murìò por ello: el daño vìose por el suceso, que la intencion, i principio buenos fueron. Fuese, pues, Blasco Nuñez (como estaba suelto) à Tumbez, donde hiço Gente, i Audiencia, llamando los Pueblos Comarcanos.

Tomò

Tomò todo el dinero del Rei, i de Mercaderes, que pudo, en Tumbez, Puerto Viejo, Piura, Guayaquil, i otros. Embiò à Vela Nuñez por dineros à Chira, el qual se huvo mal en el Camino, i ahorcò vn Soldado Bracamoro, dicho Arguello. Embiò à Juan de Guzmàn por Gente, i Caballos à Panamà: despachò à Diego Alvarez Cueto à España con vna mui larga Carta para el Emperador, de quanto le havia sucedido hasta entonces con los Oidores, i con Gonçalo Piçarro, i con los otros Espanoles, que perseguido le havian. Muchos acudieron à Tumbez à la fama de la libertad, i Exercito del Virrei, i otros à su llamamiento. Vino Diego de Ocampo con muchos de Quito, D. Alonso de Montemaior con los que se huieron de Piçarro, i Gonçalo Pereira con los que estaban en los Bracamoros: al qual saltearon vna Noche Geronimo de Villegas, Gonçalo Diez de Pinera, i Hernando de Alvarado, i lo ahorcaron, tomando los de Bracamoros, que venian al Virrei: i en Tumbez començaron à temer con esto. Sobrevino Hernando Bachicao por Mar, i acometiolos con mas animo que Gente: por lo qual huiò de alli Blasco Nuñez, i aun por desconfiar de los que con èl estaban; cà ciertos de ellos le hacian, i hicieron tratos dobles con Piçarro. Llegò à Quito Blasco Nuñez mui fatigado, porque no hallàra de comer en mas de cien Leguas, que ai de Tumbez allà; pero fue bien recibido, i proveìdo de Dineros, Armas, i Caballos: por lo qual prometiò de no ejecutar las Ordenanças. Hiço Arcabuces, i Polvora, embiò por Sebastian de Benalcaçar, i por Juan Cabrera, que trajeron muchos Espanoles: por manera, que allegò en poco tiempo mas de quatrocientos Espanoles, i muchos Caballos. Hiço General à Vela Nuñez, Capitanes de Caballo à Diego de Ocampo, i à D. Alonso de Montemaior: i de Peones à Juan Perez de Guevara, Geronimo de la Serna, i Francisco Hernandez de Aldana: i Maestre de Campo à Rodrigo de Ocampo. Llegaron en aquesto à Quito ciertos Soldados de Piçarro, que dijeron como estaba mui mal quisto de todos los de Lima: i que si el Virrei fuese allà, se le pasarian los mas de el Exercito; i à la verdad ello fue asi, al principio que entrò en la Governacion: mas entonces era mui al contrario. Blasco Nuñez lo creiò, i queriendo probar ventura, caminò para los Reies à grandes jornadas. Supo como en la Sierra de Piura estaban Geronimo de Villegas, Hernando de Alvarado, i Gonçalo Diez, Capitanes de Piçarro, con mucha Gente, mas no junta. Fue callando, amaneciò sobre ellos, i como los tomò à sobresalto, desbaratòlos facilmente. Usò de clemencia con los Soldados, por cobrar fama, i amor; cà les bolviò su Ropa, Armas, i Caballos, con tal, que le aiudasen. Quedò Blasco Nuñez con este vencimiento mui vsano, i los Suios mui sobervios, que asi es la Guerra. Entrò en S. Miguèl, hiço justicia de algunos Piçarristas: que de los Suios no osò, aunque saquearon el Lugar. Reparò las Armas, haciendo algunas de Cuero de Bueies: i acrecentò su Gente de tal manera, que pudiera defenderse del Contrario, i aun ofenderle.

CAP. CLXVI. Prosigue la Governacion de Piçarro; i lo que Hernando Bachicao hiço por la Mar.

NO se hallaba seguro Gonçalo Piçarro con saber que Blasco Nuñez Vela estaba suelto, i juntaba Gente, i Armas en Tumbez; i para se asegurar de la Audiencia, que siempre la temia, pensò como la deshacer, i deshiçola con embiar à España (so color de su Procuracion) al Doct. Alison de Tejada: i porque fuese, diòle cinco mil i quinientos Castellanos en rieles de Oro, i pedaços de Plata, i el Repartimiento de Mesa, Vecino del Cuzco, que con Blasco Nuñez estaba. Casò à su Hermano de Madre Blàs de Soto con Doña Ana de Salaçar, Hija del Lic. Çarate, por tenerlo de su mano, aunque por via de temor poco caso hacia de èl, que andaba mui malo: à Cepeda traìale consigo. Quiso tambien Piçarro señorear la Mar, por asegurar la Tierra: i como no tenia Naos, ni las havia, armò dos Vergantines con cinquenta buenos Soldados, i hiço Capitan de ellos à Hernando Bachicao, Hombre de gentil denuedo, i aparencia, que lo escogieran entre mil para qualquiera afrenta, pero cobarde, como Liebre: i asi solia èl decir: *Ladrar, pese à tal, i no morder.* Era Hombre de b[illegible] fuerte, mal acostumbrado, rufian, presumptuoso, renegador, i dado al Diablo, segun èl mismo decia, gran allegador de Gente baja,

baja, i maior amotinador : buen Ladron por su Persona, i con otros, así de Amigos, como de Enemigos : nunca entrò en Batalla, que no huiese, tal lo pintan à Bachicao ; pero èl hiço vna jornada por Mar de animoso Capitan ; porque partiendo de Lima con dos Vergantines, i cinquenta Compañeros, entrò en Panamà con veinte i ocho Navios, i quatrocientos Soldados. De Lima fue Bachicao à Truxillo, i alli tomò, i robo tres Navios. En Tumbez saliò à Tierra con cien Hombres tan desosadamente, que hiço huir al Virrei Blasco Nuñez Vela, que tenia doblada Gente, i mejor armada : muchas veces ; quien acomete vence. Pensò el Virrei, que traia Bachicao trecientos Soldados, i no se confiaba de algunos, que consigo tenia, i que despues castigo de muerte. Robò el Pueblo, i no mato à nadie ; pero dicen que llevaba mandamiento de matar al Virrei. Tomò siete mil i ochocientos Pesos de Oro a Alonso de San Pedro, Natural de Medellin, tomò despues vna Nao, i prendio à Bartolomè Perez, Capitan de ella por el Virrei. Huvo en Guayaquil la Ropa de el Lic. Juan Alvarez, la que à èl no pudo, por huir a vña de Caballo. En Puerto Viejo tomò los Navios que havia, saqueò el Lugar, soltò à Juan de Olmos, i à sus Hermanos, prendiò à Santillana, Teniente del Virrei, castigaba à quien no le daba obediencia, i comida : iba tan sobervio, que temblaban de èl dò quiera que llegaba. En Panama huvo gran miedo de Bachicao, porque Juan de Llanes, que fue huiendo de èl, contò sus maldades, aunque no las sabia todas. Juan de Guzmàn, que hacia Gente para el Virrei, i otros muchos, no lo querian acoger en el Puerto. Los Vecinos, i Mercaderes no se querian poner en Armas, por no perder las Mercaderias, que alli, i en el Perù tenian. Estando en esto, embiòles à decir Bachicao, que no iba mas de à poner alli los Procuradores del Perù, que pasaban al Emperador, i que luego se bolveria, sin les hacer daño, ni enojo. Pedro de Casaos, que governaba la Ciudad, dijo, que no debian impedir el paso a los Embajadores, ni dàr ocasion que huviese Guerra, ni muertes de Hombres : i así se salieron Juan de Guzmàn en vn Vergantin, i Juan de Llanes en su Nao, viendo cerca à Bachicao ; el qual entrò en el Puerto con seis, ò siete Naos, llevando colgado de vna Entena à Pedro Gallego, de Sevilla, porque no amainò las Velas de su Nao, a *viva Piçarro* : i aun matò dos Hombres, combatiendo aquella Nao. Apoderòse de mas de veinte Navios, que alli estaban, huieron muchos Vecinos, viendo tales principios. Echò en Tierra sus Soldados, i entrò en Panamà en ordenança, con son de Atambores, Pifaros, i Chirimias, i tirando Arcabuces por alto : i vno pasò el braço à Francisco de Torres, que los miraba de su Ventana. Apañò luego la Artilleria, i trajo los Soldados, que Juan de Guzmàn hacia, dandoles de comer à costa del Pueblo, i ofreciendoles passage franco al Perù : i así tuvo en breve mas de quatrocientos Soldados, i veinte i ocho Navios. Tomaba los Dineros, i Ropa, que se le antojaba à los Vecinos, i Mercaderes, vendìa licencias para ir al Perù, comìa à discrecion : en fin, hacia como Capitan de tiranìa. El Doctor Tejada, que a todo esto fue presente, i Francisco Maldonado, se fueron al Nombre de Dios, i lu go à España : el Doctor se murìò antes de llegar à ella. Visto quan disoluto, i dañoso andaba Bachicao, trataron muchos de matarle. Adelantòse Bartolomè Perez, por ganàr la honra, ò porque lo havia querido ahorcar en Tumbez, i conjurase con el Capitan Antonio Hernandez, i con el Alferez Caxero : los quales no se atreviendo, requirieron à vn Marmolejo, que descubrio el secreto. Bachicao, despues que lo supo, degollòlos à todos tres el mismo Dia, que matar lo querian : i degollàra à Don Luis de Toledo, à Don Pedro de Cabrera, à Christoval de Peña, à Hernando Mexia, i à otros, que los hallaba culpados, sino huieran. Con tanto se bolviò Bachicao para el Perù en cabo de quatro Meses, que à costa, i daño de los Vecinos estuvo en Panamà. Desembarcò en Guayaquil con quatrocientos Hombres, por Carta, que de Piçarro tuvo para ir contra el Virrei.

CAP. CLXVII. De como Gonçalo Piçarro corriò à Blaſco Nuñez Vela.

DETERMINÒ Gonçalo Piçarro, deſpues de partido Bachicao, de ir contra el Virrei; cà le iba ſu vida en la muerte, ò deſtierro de Blaſco Nuñez. Puſo Tenientes en todos los Pueblos, que tuvieſen la Tierra por èl: dijo à los mas Principales de cada Lugar, que le ſiguieſen, por meterlos en la culpa: i aſi fueron con èl Pedro de Hinojoſa, Chriſtoval Piçarro, Juan de Acoſta, Pablo de Meneſes, Orellana, i otros Vecinos de los Charcas. De Guamanga, Vaſco Xuarez, Garci Martinez, Garay, i Soſa. De Arequipa, Lucas Martinez con otros. Del Cuzco, Diego Maldonado el Rico, Pedro de los Rios, Franciſco de Carvajal, que era Maeſtre de Campo, Garcilaſo de la Vega, Martin de Robles, Juan de Silvera, Benito de Carvajal, Garcia de Herreçuelo, Juan Diez, Antonio de Quiñones, Porras, i otros muchos. De Lima, Guanuco, Chachapoyas, i otros Pueblos, fueron los mas Vecinos. Vino à los Reies Pedro Nuñez, vn Fraile, buen Arcabucero, de quien ià en otra parte hablamos, que ſolicitaba el Vando de Piçarro, con la nueva del desbarato que havian hecho Hernando de Alvarado, Gonçalo Diez, Geronimo de Villegas, de la Gente de los Bracamoros, que llevaba Gonçalo Pereyra al Virrei: por lo qual ſe partiò luego Piçarro, dejando en Lima por ſu Lugar-Teniente à Lorenço de Aldana. Fue por Mar haſta Santa en vn Vergantin con los Licenciados Cepeda, Niño, Leon, Carvajal, i Bachiller Guevara, i con Pedro de Hinojoſa, Blaſco de Soto, i otros Criados ſuios. El miſmo Dia que llegò à Truxillo, llegò tambien Diego Vazquez, Natural de Avila, con la nueva, que Blaſco Nuñez desbaratàra à Gonçalo Diez, Hernando de Alvarado, i Geronimo de Villegas, cerca de Piura, i ſe tomàra la mas Gente: i que havian muerto Gonçalo Diez de hambre, por huir, i Alvarado, à manos de Indios. Pesòle mucho de eſto à Piçarro, por las fuerças, que iba cobrando el Virrei. Llamò à Conſejo ſus Letrados, i Capitanes, ſobre lo que hacer debia, i determinaron ir al Virrei, que eſtaba en San Miguèl, con los pocos que eran; i porque no fueſen ſentidos, embiaron al Capitan Juan Alonſo Palomino con doce buenos Soldados, à tomar el Camino. Huvo muchos Hombres ricos, que de miedo dijeron como era locura ir ſobre Blaſco Nuñez con tan poca Gente, i que embiaſen primero por Bachicao: mas como llegaſe à otro Dia Franciſco de Carvajal, i confirmaſe lo acordado, ſalieron de Truxillo. En Colbique ſe les juntaron Gomez de Alvarado, i Juan de Saavedra, con los que traìan de Guanuco, Levanto, i Chachapoyas. De Motupe embiò Piçarro à Juan de Acoſta con veinte i quatro de Caballo, Hombres de confiança, por el Camino de los Xagueyes, que es el Real, pero ſin Agua: i èl con todo el Campo fue por Cerràn, que es otro Camino, para ir à Piura mas à la Sierra, à fin que Blaſco Nuñez acudieſe à Juan de Acoſta, penſando que iba por alli todo el Exercito: mas deshiçole ſu ardid vn Yanacona de Juan Rubio, que iba con Juan de Acoſta; cà fue preſo de los Contrarios, iendoſe à Piura, ſu Naturaleça, i dijo lo que hacia Piçarro. Blaſco Nuñez tuvo miedo, deſque lo ſupo, i huiò al Quito por el Camino de Caxas. Salieron à èl los de San Miguèl, que andaban por los Montes, i tomaronle gran parte del Bagage, diciendo, que ſe pagaban del ſaco. Piçarro dijo luego aquella tarde à Franciſco de Carvajal, delante Hinojoſa, i Cepeda, como queria embiar à Juan de Acoſta con ochenta buenos Arcabuceros tras el Virrei, que le dijeſe ſu parecer. Reſpondiò, que le parecia tan bien, que lo havia querido hacer èl; i preguntado como lo penſaba hacer, dijo: *A mi me lo dice vueſtra Señoria?* (que era ſu manera de hablar) *Yo los tomarè à todos como en Red barredera.* Dijole Piçarro entonces, *que tenia ganado el juego, ſi lo alcançaba, por tanto, que caminaſe toda la Noche; cà ſi hallaba ſin Centinelas à los Enemigos, podia matar quantos quiſieſe: i ſi en la Sierra, que los entretuvieſe por aquellos eſtrechos paſos haſta el Dia, que todo el Campo ſeria con èl.* Fue, pues, Carvajal con mas de cinquenta de Caballo, i alcançò los Enemigos tres horas de Noche, durmiendo tan deſcuidadamente, que certiſimo los mataba, i prendia, ſi quiſiera: mas èl no queria acabar la Guerra, ſino ſuſtentar, por tener mando, i ſeñorio. Tocò Arma con

vn Trompeta que llevaba, contra el parecer de los Suios, que alancear los querian, viendolos adormidos. Blasco Nuñez sintiò el negocio, diciendo, que Carvajal vsaba de maña: i como valiente Hombre se puso à la defensa, tomando à par de si à su Primo Sancho Sanchez de Avila, i à Figueroa de Çamora, que eran mui esforçados: mas viendo ciar los Contrarios, se fue à su paso, i orden. Carvajal que lo viò ido, prendiò ciertos del Virrei, ahorcò algunos, i esperò al Exercito. Estuvieron tan mal con èl, porque no peleo con Blasco Nuñez, Piçarro, i todos, que le mandaban cortar la cabeça: i se la cortàran, sino por Cepeda, i Benito de Carvajal, que se les encomendò. Piçarro mando seguir el Virrei al Lic. Carvajal con docientos Hombres, por serle tan enemigo, que haria el deber. El Lic. fue mui alegre de ello, asi por tornar en gracia de Piçarro, como por ir à vengar la muerte del Factor, su Hermano; cà le quitàra el Repartimiento de Indios, i le pusiera la soga à la garganta, mandandole confesar. Pidiò à Francisco de Carvajal vn escogido Puñal que tenia, jurò, si alcançaba al Virrei, de matarlo con èl. Caminò mucho, i antes de Ayabaca, que son catorce Leguas desde Caxas, i de aspero camino, tomò mu- Gente del Virrei, i èl se le escapò con hasta setenta: muchos de los quales le siguieron, por miedo de Piçarro, i no por amor del Rei, siendo de los de Chili, i de los Renegados, que llamaban. El Maestre de Campo Carvajal, que iba con el Licenciado, ahorcò en Ayabaca à Montoya, que traìa Cartas del Virrei à Piçarro, à Rafael Vela, Mulato, Pariente de Blasco Nuñez, i à otros tres Vecinos de Puerto Viejo. Leio Piçarro las Cartas del Virrei publicamente, i contenian, *que le pagase lo que havia gastado, suio, i del Rei, i de Particulares en las Guerras, i que se iria à Espaça.* De lo qual, ò por otras cosas que dirian, se enojò, i mandò matar al Montoya, i embiò tras Blasco Nuñez à Juan de Acosta con sesenta Compañeros de Caballo à la ligera, porque aguijasen. El Virrei anduvo lo posible hasta Tumebamba, con tanto trabajo, i hambre, quanto miedo. Alanceò à Geronimo de la Serna, i à Gaspar Gil, sus Capitanes, sospechando, que se carteaban con Piçarro, i dizque no hacian: à lo menos Piçarro nunca recibiò Carta de ellos entonces. Hiço tambien matar à estocadas, por la misma sospecha, à Rodrigo de Ocampo, su Maestre de Campo, que no le tenia culpa, segun todos decian, i que no se lo merecia, haviendole sustentado, i seguido. Llegado à Quito, mandò al Licenciado Alvarez, que ahorcase à Gomez Estacio, i Alvaro de Carvajal, Vecinos de Guayaquil, porque conjuraron de matarle: i de hecho lo matàran, que eran valientes, i osados, i no les faltaba favor, sino que manifestò la Traicion Sarmiento, Cuñado del Gomez, i sin esto merecia qualquiera castigo; cà en Tumbez se fue a Bachicao, i viendo la poca, i ruin Gente que traìa, se bolviò al Virrei, con achaque que iba por sus Caballos. Supo luego el Virrei, como Bachicao se havia juntado con Piçarro en Muliambato, i que caminaban al Quito à perseguirle: i fuese à Pasto, quarenta, ò mas Leguas de Quito, que es en la Provincia de Popayàn, pensando que no irian mas tras èl. Piçarro fue tambien à Pasto con su Exercito: mas quando llego era ido Blasco Nuñez à Popayàn, casi sin Gente. Embiò en seguimiento de èl al Licenciado Carvajal, aunque deseò ir Francisco de Carvajal, por enmendar lo de la otra vez: mas el Licenciado se bolviò presto con algunos Hombres, i Ganado, que tomò al Virrei; i con tanto se bolviò Piçarro al Quito, haviendo corrido à Blasco Nuñez de todo el Perù. Quiso tambien matar entonces al Virrei vn Olivera, que havia sido su Page, i aun por mandado de Piçarro, segun la fama: el qual, no siendo cuerdo, ni aun valiente, se descubriò à Diego de Ocampo, para que le ayudase, con decir, que asi vengaria la muerte de su Tio Rodrigo de Ocampo. El Virrei lo mandò matar, por mas que prometia de matar èl à Gonçalo Piçarro.

CAP. CLXVIII. De como quitan el Armada à Bachicao, i la dàn à Pedro de Hinojosa, i lo que con ella hiço.

ERAN tantas las quejas, que daban à Piçarro sobre los agravios, i robos de Bachicao, que se determinò en Consejo, que fuese otro Capitan, Hombre de bien, à pagarlos, ò en la misma Ropa, ò en Dineros del mismo Piçarro: llamaban de Piçarro todo lo que tenia

entonces. Huvo dificultad, i negociacion sobre quien iria; cà Piçarro, i los mas querian que fuesen Pedro de Hinojosa, Hombre de bien, i valiente. Francisco de Carvajal, i Guevara, Capitan de Arcabuceros, Bachicao, que tenia las voluntades de la maior parte del Exercito, i otras principales Personas, querian que bolviese el mismo Bachicao. Asi que Piçarro, no todas veces hacia lo que queria, sino lo que podia. Habló à Martin de Robles, i à Pedro de Puelles, que mal estaban con Carvajal, i Bachicao, porque llevaban tras sì los mas Soldados, para que hiciesen juntamente con Cepeda en la Consulta, que Bachicao no fuese. Cepeda, teniendo palabra de ellos, que serian con èl, dijo muchas raçones, por dò no cumplia que bolviese Bachicao, sino Hinojosa: i asi lo eligieron. Bachicao, que à todo fue presente, calló: Carvajal replicò, pero no prevaleciò. Tomò Pedro de Hinojosa la Armada para ir à Panamà, i pagar buenamente lo que Bachicao tomara, i para no dejar juntar vn Navio con otro en toda aquella Costa; cà tenian por cierto (como era) que siendo Señor del Mar, señorearia la Tierra. Llegando à Buena-Ventura, prendiò à Vela Nuñez, que hacia Gente para su Hermano, i à otros muchos, i cobrò vn Hijo de Gonçalo Piçarro, que alli tenian, i veinte mil Castellanos, con que compraban Caballos, i Armas para el Virrei. Antes de llegar à Panamà escriviò al Cabildo con Rodrigo de Carvajal la intencion que llevaba, mas no lo creieron: i Juan de Llanes, Juan Fernandez de Rebolledo, Juan Vendiell, Catalàn, Baltasar Diez, Arias de Acevedo, i Muñoz de Avila, Vecinos de la Ciudad, llamaron à Pedro de Casaos, que trajese Gente del Nombre de Dios, donde estaba: el qual vino, i se puso à la defensa con los que trajo, i con los que alli havia; i respondieron, que hostigados de Bachicao, no le querian recibir con toda la Gente, i Flota: mas que dejando los Navios en Taboga, Isla, i viniendo con solos quarenta Hombres, que bastaban para Compañia, lo recibirian, i hospedarian, en tanto que pagaba los robos de Bachicao. El, no aceptando tal condicion, tomò los Navios del Puerto, i requiriò à los de la Ciudad con vn Fraile, que lo acogiesen de paz, pues no venia à les hacer mal, sino bien. Ellos, no fiandose del Fraile, pidieron Caballeros, i Hombres honrados, con quien tratar el negocio. El les embiò à Pablo de Meneses, i al mismo Rodrigo de Carvajal: mas antojandosele que tardaban, caminò para la Ciudad. Topòlos, i como le dijeron que los de Panama en Armas estaban, desembarcò vna Legua de la Ciudad, sacò la Gente à Tierra, caminò con ella en Esquadron, llevando cerca las Barcas con Artilleria. Pedro de Casaos, Juan de Llanes, i otros Capitanes sacaron su Gente, i Artilleria àcia Hinojosa. Como à vista vnos de otros llegaron, se ordenaron todos à la Batalla: los de Panamà eran mas Personas; los de la Flota mas Arcabuceros, i tenian ventaja en el sitiò, i Barcas. Yà los Esquadrones querian arremeter, quando D. Pedro de Cabrera, i Andrès de Areyça, diciendo: *Paz, paz*, fueron à demandar treguas al Hinojosa; para entre tanto dàr vn buen corte en aquel negocio: i concertaron con èl, que embiase toda la Flota, i Gente à Taboga, i entrase con cinquenta Compañeros en la Ciudad. El lo hiço asi, i otro Dia entrò, con placer de todos, i començò à entender à lo que iba. Embiò à Lima presos à Vela Nuñez, Rodrigo Mexia, Lerma, i Saavedra, que despues degollò Piçarro: hacia, ò decia cosas por donde los Soldados de la Ciudad se fueron à Taboga. Llanes se le quejò de ello, i viendo que todos acòstaban al Vando de Piçarro, entregò las Armas, Municion, i Artilleria, que tenia, al Cabildo, i al Doct. Ribera, Juez de Residencia, i fuese à Santa Marta, con algunos que seguir le quisieron. Estaba entonces en Nicaragua Melchor Verdugo, haciendo Gente para Blasco Nuñez, el qual havia tomado dineros, i vn Navio à los de Truxillo, con mandamiento del Virrei, i ido alli. Hinojosa, por ser contra Piçarro, embiò allà à Juan Alonso Palomino con vna Nao bien armada de Hombres, i Tiros, para echar à fondo los Navios de Nicaragua, sino quisiesen darsele. Palomino fue, i tomò los Navios que hallò, i bolviòse. Verdugo metiò en ciertas Barcas ochenta Españoles, i fuese por el Desaguadero de la Laguna al Nombre de Dios, con proposito de dañar por alli el partido de Piçarro, i de Francisco de Carvajal, que mal queria. Entrò casi sin que lo viesen, cercò, i puso fuego à las Casas de Hernando Mexia, i de su Suegro D. Pedro de Cabrera, que alli estaban con Gente por Hinojosa, i Piçarro. Ellos huieron à Panamà, i èl se apoderò del Lugar, i hiço lo que quiso con trecientos Soldados

que

que juntò. Quejaronſe los Vecinos del Nombre de Dios al Doct. Ribera, de los daños, coſta, i agravios, que Verdugo les hacia en ſu juriſdicion. El pidiò favor à Hinojoſa para lo caſtigar; Hinojoſa le diò ciento i quarenta Arcabuceros, i ſe fue con èl. Tomaron las Eſcuchas de Verdugo, i ſabiendo quan pujante, i fuerte eſtaba, lo requiriò el Doctor, que ſe fueſe de alli, haciendo primero enmienda de los daños, i guſtos hechos: i como le reſpondiò ſoberviamente, arremetieron à èl los Arcabuceros de Hinojoſa, i retrajeronlo à la Mar, donde tenia vna Nao, i Barcos, à Tierra pegados, hiriendo, i matando. Verdugo, aunque peleò bien con ſus trecientos Hombres, ſe metiò en la Nao, i huiò. Hinojoſa dejò alli à D. Pedro de Cabrera, i à Hernan Mexia, como antes los tenia, i bolviòſe à Panamà.

CAP. CLXIX. *De lo que hiço Centeno en la Villa de la Plata, i de los robos, i crueldades de Franciſco de Carvajal con los del Vando del Rei.*

LOPE de Mendoça, enojado, porque le havian quitado ſu Repartimiento, impuſo à Diego Centeno, de Ciudad Rodrigo, Alcalde de la Villa de la Plata, en què mataſen à Franciſco de Almendras, Teniente de Piçarro, i ſe alçaſen por el Rei. Centeno, que mui contento ſe eſtaba, vino en ello, por no ſer notado de Traidor, i cobarde; cà era valiente Hombre: i juntò en ſu Caſa, ſecretamente, à Lope de Mendoça, Luis de Leon, Diego de Ribadeneyra, Alonſo Perez de Eſquivèl, Luis Perdomo, Franciſco Negral, i otros quatro, ò cinco, i dijoles, que queria matar à Franciſco de Almendras, que havia quitado los Repartimientos à muchos, i muerto à D. Gomez de Luna, i alçarſe por el Rei con aquella Villa, i Tierra. Ellos, loando la determinacion, reſpondieron, que le aiudarian. El entonces ſe fue con Lope de Mendoça (que le havia pueſto en aquello) à caſa de Franciſco de Almendras, ſu Vecino, i Amigo, dijole, que havia ſabido, como el Virrei tenia preſo à Gonçalo Piçarro en el Quito: i como ſe turbò con la nueva, abraçòſe con èl, diciendo: *Sed preſo.* Sobrevinieron ſus diez Compañeros, i degollaronlo, con vn Criado ſuio, i con otros, que loaran la priſion del Virrei. Puſieron la Juſticia, i Vandera por el Emperador, i hicieron Capitan General à Diego Centeno, el qual convocò Gente de Guerra: diò la paga de ſu hacienda, i de la del Rei. Tomò por Maeſtre de Campo a Lope de Mendoça, i por Sargento à Hernan Nuñez de Segura. Pregonò Guerra contra Piçarro, i caminò para el Cuzco con docientos Eſpañoles a caballo, i à pie, penſando hacer alli otro tanto: mas como ſalio à èl Alonſo de Toro, Teniente del Cuzco por Piçarro, con trecientos Hombres, diò la buelta: i como le dejaron por ella los Soldados, metioſe à las Montañas, no oſando parar en los Charcas. Alonſo de Toro lo ſiguiò, robo los Charcas, puſo en la Plata, con Gente, à Alonſo de Mendoça, i tornòſe al Cuzco, donde ahorcò a Luis Alvarez, i degollò à Martin de Candia, porque hablaban mal de Piçarro. Diego Centeno, deſque lo ſupo, bolviò ſobre la Plata, rogò à Alonſo de Mendoça, que pues era Caballero, ſiguieſe al Rei: i como no lo quiſo eſcuchar, ganole la Villa, reformò el Pueblo, rehiço el Exercito, i puſoſe en Campo. Alonſo de Mendoça ſe retirò con treinta Hombres quaſi cien Leguas, ſin perder vn Hombre. Es Alonſo de Mendoça vno de los ſeñalados Hombres de Guerra, que ai en el Perù, con quien ninguna comparacion tenia Centeno, ni Carvajal. Sabiendo Gonçalo Piçarro la muerte de Franciſco de Almendras, i alçamiento de Centeno, por Carta de Alonſo de Toro, que trujo Machin de Vergara, embiò del Quito a la Plata, que ai quinientas Leguas, à Franciſco de Carvajal, con Gente, à caſtigar à Centeno, i à los otros que contra èl ſe havian moſtrado. Carvajal fue robando la Tierra, ſo color de pagar ſu Gente, i los gaſtos de Piçarro, hechos contra Blaſco Nuñez. Ahorcò en Guamanga quatro Eſpañoles, ſin culpa, i en el Cuzco cinco: entre los quales fueron Diego de Narvaez, Hernando de Aldana, i Gregorio Setiel, Hombres riquiſimos, i honrados. Tomòles ſus Repartimientos, diolos à ſus Soldados, i caminò para Centeno, publicando, que no le queria hacer mal, ſino reducirlo en gracia de Piçarro. Centeno rehusò ſu viſta, i habla, dejò en Chayìn (donde tenia el Real) à Lope de Mendoça con la Infanteria, i ſaliole al Camino con ciento

ciento de Caballo. Diò sobre Carvajal vna Noche, apellidando, *el Rei*; cà pensaba que se le pasarian muchos, oiendo aquella voz, entre tanto que decian: *Arma*, *Arma*: empero ninguno se le pasò. Travò vna Escaramuça, como fue salido el Sol, por el mismo efecto: mas como los viò tan firmes, tornòse à Chayàn, desconfiado de poder guardar la Tierra por el Rei. Carvajal corriò tras èl, desbaratòle, i siguiòle hasta Arequipa, que ai ochenta Leguas. Ahorcò en el alcance doce Espanoles, i los mas sin confesion. Diego Centeno, aunque iba huiendo, levantaba la Tierra contra Piçarro, diciendo, que se guardasen del cruel Carvajal. Hiço escrivir à D. Martin de Utrera vna Carta para el Cuzco, en que decia, como Diego Centeno havia muerto à Francisco de Carvajal, i que iba sobre ellos. Alonso de Toro creiò la Carta, por ser Vecino de aquella Ciudad el D. Martin, i huiò dende con los mas que pudo; pero luego tornò, sabida la verdad, i ahorcò à Martin de Salas, que alçò Vanderas por el Rei, i à Martin Mançano, Hernando Diez, Martin Fernandez, Bautista el Galàn, i Sotomaior, i otros, que mostrado se havian contra Piçarro. Desque Centeno tan perseguido se viò de Carvajal, i con no mas de cinquenta Compañeros, embiò los quince con Diego de Ribadeneyra por vn Navio, en que salvarse, mas no le diò tanto vagar su enemigo: i como se vido perdido, i casi en las manos de Carvajal, llorò con sus treinta Compañeros la desventura del tiempo. Abraçòlos, i rogandoles, que se guardasen del Tirano, se partiò de ellos, i se fue à esconder con vn su Criado, i con Luis de Ribera à vnos Lugares de Indios, que tenia Cornejo, Vecino de Arequipa. Cada vno echò por dò mejor le pareciò, temiendo morir presto à cuchillo, ò hambre. Lope de Mendoça se fue con doce, ò quince de ellos à vnos Pueblos suios, juntò hasta quarenta Espanoles, i queriendo meterse con ellos en los Andes (que son asperisimas Sierras) supo de Nicolàs de Heredia, que venia con ciento i quarenta Hombres, de la entrada que hicieron Diego de Rojas, i Felipe Gutierrez el Rio de la Plata abajo, en tiempo de Vaca de Castro, i juntòse con èl, i entrambos se hicieron fuertes, i à vna contra los Piçarristas. Carvajal fue à ellos con sus quatrocientos Soldados, en sabiendolo, i pusose à vista, como en Cerco. Lope de Mendoça, confiando en muchos Caballos, que tenia, dejò el lugar fuerte, por ser aspero, ò porque no le cercasen, i tomasen por hambre, i asentò Real en vn Llano. Carvajal, con vn ardid que hiço, se metiò en la Fortaleça, escarneciendo la ignorancia de los Enemigos. Lope de Mendoça, queriendo enmendar aquel error, con osadìa acometiò la Fortaleça luego aquella Noche con los Peones por vna Puerta, i Heredia por otra con los Caballos. Los de Pie entraron gentilmente, i pelearon, matando, i muriendo. Los de Caballo no atinaron la Puerta, con la gran escuridad de la Noche; i convinoles retirar, i huir. Carvajal fue herido de Arcabuz en vna nalga malamente: mas ni lo dijo, ni se quejò, hasta vencer, i echar fuera los Enemigos. Cùròse, i corriò tras ellos, alcançòlos à cinco Leguas, orillas de vn gran Rio: i como estaban cansados, i adormidos, desbaratòlos facilmente. Prendiò muchos, ahorcò hartos, i degollò al Lope de Mendoça, i à Nicolàs de Heredia. Despojò los Charcas, saqueò la Plata, ahorcando, i desquartiçando en ella nueve, ò diez Espanoles de Lope de Mendoça, que hallò alli. Fue à Arequipa, robola, i ahorcò otros quatro: caminò luego al Cuzco, i ahorco otros tantos. Hacia tantas crueldades, i vellaquerias, que nadie osaba contradecirle, ni parecer delante.

CAP. CLXX. De la cruel Batalla, en que muriò Blasco Nuñez Velà, Virrei del Perù.

DESPUES de lançado el Virrei, i despachados Hinojosa à Panamà, i Carvajal contra Centeno, se estuvo Gonçalo Piçarro en Quito, festejando Damas, i caçando: i aun dijeron, que matàra vn Espanol, por goçar de su Muger; i Francisco de Carvajal le dijo à la que se partia, que se hiciese, i llamase Rei, si queria bien librar, ò porque siempre fue de este consejo, ò por soldar la quiebra de no acabar al Virrei en Caxas. Tomò aviso de lò que Blasco Nuñez hacia en Popayàn, i procurò de engañarlo, i engañolo de esta manera: Tomò los Caminos, para que nadie pasase à èl, sino por su mano, publicò que se bolvia à Lima: i porque lo creiesen en Popayàn, hiço à vnas Mu-

geres

geres de Quito eſcrivir à ſus Maridos, que alli eſtaban, como era buelto. Eſto negociò Puelles, que por ausencia de Carvajal era Maeſtre de Campo: lo miſmo eſcriviò vna Eſpia del Virrei, que tomaron, por dadivas, i por miedo. Blaſco Nuñez creiò, por las muchas Cartas, que Piçarro era buelto à lo de Centeno, conſiderando la raçon que havia, para no dejar la riqueça, i grandeça del Perù en aquellas alteraciones, por guardar la Frontera de Quito. Havia llegido Blaſco Nuñez à Popayàn mui deſtroçado, i aun en el Camino ſe comiera ciertas leguas por hambre. Maldijo la hora en que al Perù viniera, i los Hombres que hallò en èl tan corajudos, i desleales. Queria vengar ſu ſaña, i no tenia poſibilidad: ſentia mucho la priſion de ſu Hermano Vela Nuñez, i pèrdida de los veinte mil Caſtellanos, que Hinojoſa tomara. No confiaba de todos los que tenia, pero no perdia eſperança de prevalecer en el Perù, entrando en Quito, i deſpues en Truxillo; i aſi, como creiò que Piçarro ſe havia tornado a los Reies, ſe adereçò para entrar al Quito con haſta quatrocientos Eſpañoles, que baſtaban para trecientos que havia allà, ſegun decian: i por mucho que algunos ſe lo contradijeron, no quiſo eſperar otra maior certidumbre; cà el tiempo deſcubre los ſecretos. Eſtaba Juan Marques en vn ſu Lugarejo con ciertos Soldados, veinte i quatro Leguas de Quito. Eſpiaba con ſus Indios à Blaſco Nuñez, i aviſaba à Piçarro cada Dia. Nunca Blaſco Nuñez ſupo de Piçarro (que fue grandiſimo deſcuido) haſta Otavalo, nueve Leguas de Quito, ò mas cerca, que ſe lo dijo Andrès Gomez, Eſpia. Piçarro, dejando à Quito, ſe fue à poner Real quatro Leguas de la Ciudad, à par del Rio Guaylabamba, en lugar fortiſimo, por ſeguridad, i por impedir, ò vencer alli al Enemigo. Blaſco Nuñez entendiò el intento, reconociò el ſitio, hiço mueſtra de ſubir, mandando bajar al Rio alguna Gente. Encendiò muchos fuegos, para deſmentir los Enemigos, i fueſe à prima Noche por lugares aſperiſimos, i ſin camino. Anduvo toda la Noche con gran diligencia, i à medio Dia entrò en Quito, que ſin Guarnicion eſtaba. Informado de la Gente, i fortaleça de Piçarro, temiò èl, i ſu Exercito: aconſejabanle el Adelantado Sebaſtian de Benalcaçar, el Oidor Juan Alvarez, i otros, que ſe entregaſe à Piçarro con ciertos buenos partidos. Blaſco Nuñez, reſpondiendo que mas queria morir, i animando los Soldados, fue contra Piçarro con mas animo, que prudencia; cà ſi en Quito ſe fortificàra, ſe defendiera, à lo que dicen; pero èl no queria que lo cercaſen, por no ſer preſo, i muerto, ſino pelear en Campo, por ſalvarſe, ſi vencido fueſe. Ordenò de eſta manera ſu Gente, puſo todos los Peones en vn Eſquadron, dejando algunos Arcabuceros ſobreſalientes, que travaſen la Eſcaramuça: i encomendòlos à Juan Cabrera, ſu Maeſtre de Campo, i à los Capitanes Sancho Sanchez de Avila, Franciſco Hernandez de Caceres, Pedro de Heredia, Rodrigo Nuñez de Bonilla, Teſorero. Hiço de los Caballos dos Eſquadrones, el maior, i mejor tomo èl, i diò el otro à Cepeda, de Placencia, i a Benalcaçar, i à Baçàn. Piçarro ſiguiò aquella miſma orden, porque la reconociò primero: tenia ſetecientos Eſpañoles, los docientos eran Arcabuceros, i los ciento i quarenta de Caballo. Puſo à la mano izquierda, delante, à Guevara con ſus Arcabuceros, i luego los Piqueros, tras quien iban el Licenciado Cepeda, Gomez de Alvarado, i Martin de Robles, con haſta ciento de Caballo, los mas principales de la Hueſte. Llevaron la mano derecha Juan de Acoſta, con Arcabuceros, i tras èl los Piqueros, i al cabo el Licenciado Carvajal, Diego de Urbina, Pedro de Puelles, que capitaneaban cada trece, ò cada quince de Caballo. Cubriò Piçarro por eſta forma la Caballeria con las Picas, que fue ardid, i eſtuvoſe quedo. Blaſco Nuñez, que traìa colera, començò la pelea, jugaron ſus Arcabuces los Piçarriſtas, i mataron muchos Contrarios, i entre ellos à Juan Cabrera, à Sancho Sanchez, i al Capitan Cepeda. Deſatinaron con eſto los de Caballo, i juntaronſe todos con el Virrei, i juntos arremetieron al Eſquadron de el Licenciado Carvajal, i rompieronlo, derribando algunos: i Blaſco Nuñez derrocò à Alonſo de Montalvo, Çamorano. Viendo eſto, arremetiò à ellos el Eſquadron de Cepeda, por detràs de ſu Infanteria: i como los tomò de travès, facilmente los desbaratò. Huieron, viendoſe perdidos, ſiguieronlos Cepeda, Alvarado, i Robles, i no ſe les fue Hombre de ellos, ſino Iñigo Cardo, i vn Caſtellanos: mas deſpues traje-

trajeron de Paſto al Caſtellanos, i lo ahorcaron: i al Iñigo Cardo matò el Lic. Polo en los Charcas. Huvoſe Piçarro con los vencidos piadoſamente, no matò ſino à Pedro de Heredia, Pero Bello, Pero Anton, Iñigo Cardo, que lo dejaron por el Virrei. Fue tambien fama, que dieron Iervas al Oìdor Juan Alvarez, con que muriò. Deſterro à quantos penſaba, que le ſerian contrarios, por no matarlos, como algunos ſe lo aconſejaron, i deſpues ſe arrepintiò. Soltò à los demàs, i aiudò con Armas, i Dineros à muchos, como fue à Sebaſtian de Benalcaçar, para bolver à ſu Governacion de Popayan, no mirando à lo que havia hecho contra ſu Hermano Franciſco Piçarro, que ſe le alçò. Aſi, que ni la Batalla, ni la Victoria fue cruel, ni murieron mas de cinco, ò ſeis de los de Piçarro. Hernando de Torres, Vecino de Arequipa, encontrò, i derroco à Blaſco Nuñez, i aun en el alcance (ſegun algunos) ſin conocerlo; cà llevaba vna Camiſa India ſobre las Armas. Llegòle à confeſar Herrera, Confeſor de Piçarro, como le viò caìdo, preguntòle quien era, que tampoco lo conocia. Dijole Blaſco Nuñez: *No os và en eſo nada, haced vueſtro oficio*: temiaſe de alguna crueldad. El Caballo en que peleò tenia catorce clavos en cada Herradura, por dò penſaron muchos que quiſiera huir, viendoſe desbaratado. Un Soldado, que fuera ſuio, lo conociò, i lo dijo à Pedro de Puelles, i Puelles al Lic. Carvajal, para que ſe vengaſe. Carvajal mandò à vn Negro, que le cortaſe la cabeça, porque Puelles no le dejò apear, diciendo ſer bajeça: i el miſmo Puelles tomò la cabeça, i la llevò à la Picota, moſtrandola à todos. Dicen, que le pelaron las barbas algunos Capitanes, i las guardaron, i trajeron por empreſa. Piçarro mandò llevar à Caſa de Vaſco Xuarez, que era de Avila, el cuerpo, i la cabeça, como ſupo que eſtaba en la Picota, i otro Dia lo enterraron honradamente, i trajo luto Piçarro.

CAP. CLXXI. *De lo que Blaſco Nuñez dijo, i eſcriviò al Emperador de los Oìdores.*

DECIA muchas veces Blaſco Nuñez, que le havian dado el Emperador, i ſu Conſejo de Indias vn Moço, vn Loco, vn Necio, vn Tonto por Oìdores, que aſi lo havian hecho como ellos eran. Moço era Cepeda, i llamaba Loco a Juan Alvarez, i Necio à Tejada, que no ſabia Latin. Deſde Panamà començaron à eſtàr mal los Oidores, i el Virrei, ſobre ſi era Superior, ò no, i ſobre la manera del proveer coſas de Juſticia, i Governacion, à cauſa que vnas Proviſiones hablaban con Preſidente, i Oìdores, i otras con ſolo el Virrei. Libraron Pleitos, ſoltaron, i prendieron Hombres, ſin ſer recibidos por Oìdores. Cargaban Indios de ſu Ropa, ſin pagarlos, contra las Ordenanças; porque Alonſo Palomino, Alcalde Ordinario de S. Miguèl, no ſe apeò, i acompañò à Juan Alvarez, fue reprehendido, i aun afrentado de palabra. Comieron muchos Dias a coſta de ſus Hueſpedes, Hombres ricos, i que ſe havian de reformar por ſus exceſivos Repartimientos, i aun echar del Perù, por Chriſtianos nuevos, conforme à vna Proviſion del Emperador. Decian por el Camino, que no eran juſtas las Ordenanças, i que no las pudo hacer el Rei con derecho, ni ejecutar el Virrei: i que no valia nada quanto èl, ſin ellos, hacia, por mas que lo autoriçaſe con el Nombre del Emperador. Salianſe al Campo à tratar contra el Virrei, como que iban à paſearſe, porque no les impidieſe èl la congregacion. Nunca holgaron que huvieſe concordia entre Blaſco Nuñez, i Gonçalo Piçarro, ni firmaron de buena gana el perdon, i ſeguro que llevò el Provincial Dominico, para los que ſe paſaſen al Rei, ni el que qidiò Baltaſar de Loayſa, porque exceptuaba à Piçarro, i al Lic. Carvajal, i à otros pocos, diciendo, que ſemejantes delitos ſolo el Rei perdonarlos podia. Loaban à D. Diego de Almagro, porque ſe havia puesto en otro tanto como Gonçalo Piçarro, cuio partido juſtificaban. Dejaronſe ſobornar de Benito Martin, Capellan de Piçarro, i pidieron cada ſeis mil Caſtellanos de ſalario por Año, ſi no, que no harian mas Audiencia de quanto duraſe el de quarenta i quatro. Oìan Pleitos ſobre Indios, antes, i deſpues de haver prendido al Virrei, contra la Cedula, Ordenança, i Voluntad del Emperador, diciendo, que no podian negar juſticia, à quien la pedia. Tomaron à Blaſco Nuñez todas ſus Eſcrituras, por ſe aprovechar de las que hablaban con Preſidente, i Oìdores. Pidiò Blaſco Nuñez el Guion, eſtando preſo, porque no lo podia traer ſino Virrei,

Virrei, i Capitan General: i Cepeda dijo, que lo havia èl menester, pues era Governador, Presidente, i Capitan General. Estas, i otras cosas escriviò al Emperador Blasco Nuñez, i ellos mismos confirmaron muchas de ellas con los desatinos que hicieron, segun la Historia cuenta: aunque tambien decian ellos: que no podian sufrir la recia condicion de Blasco Nuñez, que los apocaba, i vltrajaba de palabra, i que no le mandaron prender: i que no le soltaron, pensando acertar à servir mejor al Emperador, i que no pudieron hacer al, con Gonçalo Piçarro, que los matàra. Pero no fueron tan creìdos, con el fin que tuvieron los negocios, como fue Blasco Nuñez en la Carta, que escriviò al Emperador con Diego Alvarez Cueto, su Cuñado, desde Tumbez.

CAP. CLXXII. De lo bien, que en ausencia de Francisco de Carvajal, governò Gonçalo Piçarro, i à la postre se quiso llamar Rei, instigado de muchos.

NUNCA Piçarro, en ausencia de Francisco de Carvajal, su Maestre de Campo, matò, ni consintiò matar Español, sin que todos, ò los mas de su Consejo, lo aprobasen: i entonces con Proceso en forma de Derecho, i confesados primero. Mandò, con Provisiones, que no cargasen Indios, que era vna de las Ordenanças, ni rancheasen, que es tomar à los Indios su hacienda por fuerça, i sin dineros, so pena de muerte. Mandò asimismo, que todos los Encomenderos tuviesen Clerigos en sus Pueblos, para enseñar à los Indios la Doctrina Christiana, so pena de privacion del Repartimiento. Procurò mucho el Quinto, i Hacienda del Rei, diciendo, que asi lo hacia su Hermano Francisco Piçarro. Mandò, que de diez se pagase vno solamente: i que pues ia no havia Guerra, muerto Blas-Nuñez, que sirviesen todos al Rei, porque revocase las Ordenanças, confirmase los Repartimientos, i les perdonase lo pasado. Todos entonces loaban su Governacion: i aun Gasca dijo, despues que vió los Mandamientos, que governaba bien, para ser Tirano. Este buen govierno durò, como al principio dije, hasta que Pedro de Hinojosa entregò la Armada à Gasca, que fue poco tiempo: que despues mui al revès anduvieron las cosas; cà escrivieron à Piçarro, Francisco de Carvajal, i Pedro de Puelles, que se llamase Rei, pues lo era, i no curase de embiar Procuradores al Emperador, sino tener muchos Caballos, Coseletes, Tiros, i Arcabuces, que eran los verdaderos Procuradores, i que se aplicase à sì los Quintos, Pueblos, i Rentas Reales, i los derechos, que Cobos, sin merecellos, llevaba. No le pesò de esto à Piçarro; cà todos querrian ser Reies: mas no osò declararse por Rei, aunque muchos otros lo acosaban por ello, a causa de algunos grandes Amigos suios, que se lo afeaban, ò por esperar que viniesen Carvajal de los Charcas, i Puelles de Quito, que eran los que lo havian de hacer. Entonces no salia nadie del Perù, sin licencia, ni sacaba Oro, ni Plata, sin perder la vida. Mataban sin justicia, ni confesion, quitaban las vidas por las haciendas, quitaron los derechos de la Escobilla à Cobos, que valian treinta mil Castellanos. Unos decian, que no darian al Rei la Tierra, sino les daba Repartimientos perpetuos: otros, que harian Rei à quien les pareciese, que asi havian hecho en España à Pelayo, i Garci Ximenez: otros, que llamarian Turcos, sino daban à Piçarro la Governacion del Perù, i soltaban à su Hermano Fernando Piçarro; i todos, en fin, decian, como aquella Tierra era suia, i la podian repartir entre sì, pues la havian ganado à su costa, derramando en la Conquista su propria sangre.

CAP. CLXXIII. De como Piçarro se fue à los Reies, i como supo alli la venida de Gasca, i degollò à Vela Nuñez.

HIço Piçarro justicias de tres Vecinos de Quito, que seis Meses havia estaban condenados por el Licenciado Leon: cuios Repartimientos, i Mugeres dió luego à otros, segun dicen algunos: otros, que loan su clemencia, lo niegan. Ordenò las cosas de aquella Ciudad, i Territorio, i fuese à los Reies, como à Cabeça del Perù, para residir alli, i governar todo lo demàs. Tres Leguas antes de llegar à Li-

ma, donde le hiciera grandes fiestas Don Antonio de Ribera, lo alcançò Diego Velazquez, Maiordomo de Hernando Piçarro, con Cartas de Pedro de Hinojosa, i de otros Capitanes de la Flota, que estaban en Panamà, en las quales le avisaban el vencimiento de Verdugo, i la venida de Gasca. Alababa mucho Hinojosa à Gasca en dos Cartas, i ofreciase à sacarle lo que traìa, por mas callado, ni astuto que fuese, con buenos medios que tenia, i si no trujese lo que les cumplia, que lo mataria de presto. Estas Cartas destruieron à Piçarro, que se confio, i descuidò, teniendo su negocio por hecho, ò con firmeça de Hinojosa, ò con partido que hiciera; cà ciertamente, si Hinojosa le escriviera, que obedeciera à Gasca, lo hiciera, porque ià estaba determinado à ello, por consejo de sus Capitanes, i Letrados, que podian mucho con èl, en ausencia de Francisco de Carvajal. Asi, confiando de Hinojosa, no temia revès ninguno de la Fortuna, ni hacia caso de Gasca, sino que todo era Fiestas, Juegos de Cañas, i pasatiempos, aunque con atencion al Govierno. Acusaron en este tiempo à Vela Nuñez, Hermano de el Virrei, i cortaronle la cabeça: el trato saliò de Juan de la Torre. Tenia Juan de la Torre mas de cien mil Castellanos, en Barrillas, i Tejuelos de Oro limpio, i vn Cofre de Esmeraldas finas, que havia havido de los Indios, por su gentil astucia, sin les hacer mal; cà les hallò vna riquisima Sepultura, i Tesoro. Deseaba venirse à España con ello, i no se atrevio por Piçarro, ò por no confiarse de nadie: tratò el negocio con Vela Nuñez, para que se fuesen ambos en vn Navio de Piçarro: sobrevino en esto la nueva, que iba Pero Hernandez Paniagua con Despachos de Gasca, en que hacia Governador à Piçarro, i acordò de vender à Vela Nuñez, por ganar la gracia de Piçarro; i para mas engañarle, puso en poder del Guardian de San Francisco veinte i cinco mil Castellanos, i juròle sobre vna Hostia consagrada, delante el mismo Fraile, de no lo descubrir; cà Vela Nuñez se recelaba mucho de lo que fue: i dende à tres, ò quatro Dias lo dijo à Piçarro. El le mandò, que continuase el trato, para saber quienes eran con Vela Nuñez. Prendieron algunos, que con tormento confesaron el negocio, i degollaron à Vela Nuñez, sin darle tormento, que lo tuvo en mucho, i mas àna, que muchos querian, à persuasion de el Licenciado Carvajal, que le temia, por haver vsado de crueldad con su Hermano Blasco Nuñez.

CAP. CLXXIV. De la ida del Lic. Pedro Gasca al Perù, i de su sagacidad, i prudencia.

COMO el Emperador entendiò las rebueltas del Perù, sobre las nuevas Ordenanças, i la prision del Virrei Blasco Nuñez, tuvo à mal el desacato, i atrevimiento de los Oidores, que le prendieron, i à desservicio la empresa de Gonçalo Piçarro: mas templò la saña, por ser con apelacion de las Ordenanças, i por vèr que las Cartas, i Francisco Maldonado (que Tejada muriera en la Mar) echaban la culpa al Virrei, que rigorosamente ejecutaba las nuevas Leies, sin admitir la suplicacion: i tambien porque le havia èl mismo mandado ejecutarlas, sin embargo de apelacion, informado, ò engañado, que asi cumplia al servicio de Dios, al bien, i conservacion de los Indios, al saneamiento de su conciencia, i aumento de sus Rentas. Sintiò asimismo pena con tales nuevas, i negocios, por estàr metido, i engolfado en la Guerra de Alemaña, i cosas de Luteranos, que mucho lo congojaban: mas conociendo quanto le iba en remediar sus Vasallos, i Reinos del Perù, que tan ricos, i provechosos eran, pensò de embiar allà Hombre manso, callado, i negociador, que remediase los males sucedidos, por ser Blasco Nuñez bravo, sin secreto, i de pocos negocios: finalmente, quiso embiar vna Oveja, pues vn Leon no aprovechò; i asi escogiò al Licenciado Pedro Gasca, Clerigo, del Consejo de la Inquisicion, Hombre de mui mejor entendimiento, que disposicion, i que se havia mostrado prudente en las alteraciones, i negocios de los Moriscos de Valencia. Diole los Poderes que pidiò, i las Cartas, i Firmas en blanco, que quiso: revocò las Ordenanças, i escriviò à Gonçalo Piçarro desde Venlo, en Alemaña, por Febrero de mil quinientos quarenta i seis Años. Partiò, pues, Gasca con poca Gente, i fausto, aunque con Titulo de Presidente: mas con mucha esperança, i reputacion.

Gastò

Gastò poco en su flete, i matalotage, por no echar en costa al Emperador, i por mostrar llaneça à los que del Perù con èl iban. Llevo consigo por Oidores à los Licenciados Andrès de Cianca, i Renteria, Hombres de quien se confiaba. Llegò al Nombre de Dios, i sin decir à lo que iba, respondia à quien en su ida le hablaba, conforme à lo que de èl sentia: i con esta sagacidad los engañaba, i con decir, que si no le recibiese Piçarro, se bolveria al Emperador; cà el no iba à guerrear, que no era de su habito, sino à poner paz, revocando las Ordenanças, i presidiendo en la Audiencia. Embiò à decir à Melchor Verdugo, que venia con cierros Compañeros à servirle, no viniese, sino que se estuviese à la mira. Ordenò algunas cosas, i fuese à Panama, dejando alli por Capitan à Garcia de Paredes, con la Gente que le dieron Hernando Mexia, i D. Pedro de Cabrera, Capitanes de Piçarro, porque se sonaba, como Franceses andaban robando aquella Costa, i querian dàr sobre aquel Pueblo: mas no vinieron; cà los matò el Governador de Santa Marta en vn Banquete.

CAP. CLXXV. *De lo que hiço Gasca, llegado à Panamà: i lo que escriviò à Gonçalo Piçarro.*

COMO Gasca llegò à Panamà, entendiò mejor el estado en que la Armada estaba, i lo que se decia de Piçarro. Negociaba de callada quanto podia: i viendo las fuerças de Piçarro, que, ò se tenian de deshacer con otras maiores, ò con mañas, escriviò à Quito, à Nicaragua, à Mexico, à Santo Domingo, i à otras partes, por Hombres, Caballos, i Armas; i embiò al Perù à Pedro Fernandez Paniagua, de Placencia, con Cartas para los Cabildos, haciendoles saber su llegada, con revocacion de las Ordenanças, i diòle vna Carta del Emperador para Gonçalo Piçarro, de creencia, en que disimulaba sus cosas: i otra suia, mui larga, i llena de raçones, i exemplos, para que dejando las Armas, i Governacion, se pusiese en manos del Emperador; cuia suma era: *Que trala revocacion de las Ordenanças, perdon de todo lo pasado, comision de ordenar los Pueblos, con parecer de los Regimientos, en provecho de los Españoles, i Indios: licencia de hacer Conquistas, donde los que no tenian, tuviesen Repartimientos, Oficios, i de comer; i que no confiase en los que hasta alli le havian seguido, i amado, por quanto lo dejarian, con el perdon que les daba el Rei, ò le matarian, por servir à su Alteça*; i tambien le apuntò Guerra, si la Paz despreciaba.

CAP. CLXXVI. *De la llegada de Paniagua à los Reies, i el Consejo que Piçarro tuvo sobre las Cartas de Gasca, que le trajo.*

ENTRÒ Paniagua en los Reies, i diò à Piçarro los Despachos de Gasca, à tiempo que solo estaba. Piçarro lo tratò mal de palabra, i no le mandò sentar, de que Paniagua se afrentò. Embiò à llamar à Cepeda, que Francisco de Carvajal aun no era venido de los Charcas, para comunicalle las Cartas. Cepeda, hallando enojado al vno, i corrido al otro, hiço sentar à Paniagua, i reprehendiò à Piçarro; el qual le respondiò, riendo: *Por Nuestra Señora, que me enojè, porque me dijo, que no podria salir con lo que havia empeçado.* Cepeda se salio, de que huvieron platicado vn buen rato sobre muchos negocios, llevò consigo à Paniagua, i aposentòle en Casa de Ribera el Viejo, donde fue mui regalado. Huvo muchos Corrillos con la venida de Paniagua, i cada vno decia lo que deseaba. Piçarro no diò credito à las Cartas de Gasca, ni a las palabras de Paniagua, creiendo por mui cierto, que todas eran para engañarlo. Llamò todas las Personas principales, leiòles las Cartas, pidiòles sus pareceres: jurò sobre vna Imagen de Nuestra Señora, que cada vno podia decir libremente su parecer, i propuso el caso. No se confiaron todos, i asi no hablaron muchos de ellos con libertad: que si osaran, ò si huviera Cartas de Hinojosa, que se dieran, Piçarro se ponia, sin duda ninguna, en manos de Gasca, porque no estaba alli Francisco de Carvajal para estorvarlo, que era quien le aconsejaba se hiciese Rei, sin curar del Rei. Lo que mas altercaron fue, si dejarian llegar à Gasca, ò no, i donde lo matarian, ò alli, despues de venido, no haciendo lo que quisiesen ellos, ò en Panamà. El parecer mas comun fue, que no le dejasen llegar, por ser asi la voluntad de Piçarro, que tenia

tenia su esperança en Hinojosa, i aun su fuerça. Algunos dijeron, que tambien seria bueno despoblar à Panamà, i Nombre de Dios, con otros muchos Lugares, para que los Reales no tuviesen comida, ni servicio, i apoderarse de quantos Navios huviese en toda la Mar del Sur, para que nadie pudiese entrar en el Perù, i echar quinientos, ò mas Arcabuceros en Nicaragua, Guatemala, Tegoantepec, i Xalisco, que levantasen por Piçarro la Nueva-España, i todas aquellas Provincias, confiando hallar favor en muchos pobres, i descontentos: i si no lo hallasen, robar, i quemar los Pueblos de la Marina, para que tuviesen harto en sus duelos, sin curar de los agenos: empresa peor, que la començada. Estando, pues, todos conformes, respondieron juntos en vna Carta, que así lo quiso Piçarro, por autoriçar su negocio: i que viese Gasca, como toda la Tierra era con èl, i por estàr mas seguro de ellos, pues metian prendas, firmando la respuesta. Firmaron la Carta sesenta, ò mas, Hombres principalisimos: i Cepeda el primero, como Teniente General de Piçarro en Guerra, i en Justicia.

CAP. CLXXVII. De la respuesta de Piçarro à las Cartas, i Embajada de Gasca.

SEÑOR. *Por Cartas del Capitan de la Flota Pedro de Hinojosa supimos la venida de vuestra Merced, i el buen celo que trae al servicio de Dios Nuestro Señor, i del Emperador, i al bien de esta Tierra. Si fuera en tiempo, que no huvieran acontecido tantas cosas en esta Tierra, como han, despues que à ella vino Blasco Nuñez Vela, fuera bien, i todos holgaràmos: mas empero haviendo havido tantas muertes, i Batallas entre los que vivos somos, i los que murieron, no solamente no seria segura la entrada de vuestra Merced en estos Reinos; pero seria total causa, que del todo se asolasen: ninguno ai de parecer que vuestra Merced entre en ellos: ni aun sabemos, si podriamos escapar la vida al que otro dijese, ni seria parte para ello el Señor Governador Piçarro, segun en lo que todos estàn puestos. Todos estos Reinos embian Procuradores al Emperador, i Rei nuestro Señor, con entera informacion de quanto en ellos ha pasado hasta oi, desde que Blasco Nuñez (que Dios perdone) vino: donde claramente muestran, i prueban su inocencia, i justificacion, i la culpa, i braveça de Blasco Nuñez, que no les quiso conceder la suplicacion de las Ordenanças, sino ejecutarlas con todo rigor, haciendo guerra, i fuerça, en lugar de justicia. Suplican al Emperador, confirme al Señor Gonçalo Piçarro en la Governacion del Perù, como al presente la tiene, pues èl es, por sus virtudes, i servicios, merecedor de ella, amado de todos, i tenido por Padre de la Patria: mantiene la Tierra en Paz, i Justicia, guarda los Quintos, i Derechos del Rei, entiende las cosas de acà mui bien, con la larga experiencia que tiene, lo que otro no entenderia, sin primero haver recibido la Tierra, i Gente mui grandes daños. Confiamos en el Emperador, que nos harà esta Merced, porque no hemos faltado à su Real servicio con quantos desconciertos, i guerras furiosas nos han hecho sus Jueces, i Governadores, que han robado, i destruìdo las Haciendas, i Rentas Reales: i que aprobarà todo lo que hecho havemos en defensa nuestra, i en prosecucion de la apelacion de las Ordenanças. Perdon ninguno de nosotros se pide, porque no hemos errado, sino servido à nuestro Rei, conservando nuestro derecho, como sus Leies permiten; Y certifican à vuestra Merced, que si Fernando Piçarro, à quien mucho queriamos, viniera como vuestra Merced viene, nò le consintieramos entrar acà, ò antes murieramos todos, sin faltar uno; cà no estimamos en esta Tierra aventurar la vida por la honra, en cosas aun no de mucho peso, quanto mas en esta, que nos và la hacienda, honra, i vida. A vuestra Merced suplicamos, por el celo, i amor, que siempre ha tenido, i tiene al servicio de Dios, i del Rei, se buelva à España, i informe al Emperador, de lo que à esta Tierra conviene, como de su prudencia se espera, i no dè ocasion à que muramos en Guerra, i matemos los Indios, que de las pasadas han quedado: pues de la determinacion de todos, otro fruto salir no puede. El Capitan Lorenço de Aldana và á negociar por estos Reinos, vuestra Merced le dè todo credito. Nuestro Señor la mui magnifica Persona de vuestra Merced guarde, i ponga en el descanso que desea. De esta Ciudad de los Reies, i de Octubre à catorce de el Año de quarenta i seis.*

CAP. CLXXVIII. De como llegan los Embajadores de Piçarro à Gaſca : aviſanle que lo querian matar , i Hinojoſa le entrega la Flota de ſu voluntad , i comiença de poner en orden ſu Exercito.

HAVIA muchos Dias que Piçarro andaba por embiar Procuradores à Eſpaña, i eſtaban hechos los Poderes de todos los Cabildos para Lorenço de Aldana : mas nunca lo deſpachaba, por eſtorvarlo Franciſco de Carvajal, que no queria Paz, ni Eſpaña : i deſpacholo entonces con eſta Carta para Gaſca , dandole por Compañero a Gomez de Solìs; embio tambien con èl a Pero Lopez, ante quien havian paſado todos los mas Autos. Rogò à Fr. Geronimo de Loayſa , Obiſpo de los Reies, i à Fr. Tomàs de San Martin, Provincial de los Predicadores , que ſe fueſen con èl, porque abonaſen ſu partido con Gaſca , i con el Emperador , ò por echallos del Perù. Ofrecia Piçarro muchos Dineros al Emperador, i pedia que le dieſe la Governacion , i que no llevaſe quinto , ſino diezmo , por ciertos Años: eſto iba con las otras coſas de la Embajada. Eſcriviò à Hinojoſa , i dijo à Lorenço de Aldana, que dieſen cinquenta , ò mas millares de Caſtellanos à Gaſca , porque ſe bolvieſe à Eſpaña, ò le mataſen , como mejor pudieſen: i con tanto los deſpidiò. Ellos fueron à Panamá , dieron la Carta à Gaſca , i aviſaronle como lo querian matar , para que ſe guardaſe. Certificaronle , que Piçarro no lo recibiria , i como havia muchos en el Perù que lo deſeaban vèr allà , para paſarſe à èl en ſervicio de ſu Rei. Gaſca , que antes tambien ſe temia no le mataſen , temio reciamente , i con la Carta de los de Piçarro, i nuevas que le daban , ſe declaro en todo lo que llevaba , i en todo lo que hacer penſaba. Hinojoſa entonces diòle las Naos de ſu voluntad , que fuerça nadie ſe la podia hacer , i por grandiſima negociacion de Gaſca , i promeſas. Por aqui començò la deſtruicion de Gonçalo Piçarro. Gaſca tomò la Flota , i hiço General de ella al miſmo Pedro de Hinojoſa , i bolviò las Naos , i Vanderas à los Capitanes , que las tenian por Piçarro , que fue hacer Fieles de Traidores. No cabia de goço en verſe con la Armada , creiendo haver ià negociado muì bien ; i à la verdad, ſin ella nunca , ò tarde ſaliera con la Empreſa ; cà no pudiera ir por Mar al Perù , i iendo por Tierra , como al principio penſaba, paſara muchos trabajos , hambre, i frio, i otros peligros , antes de llegar allà. Luego , pues , que Gaſca ſe apoderò de la Flota , embiò por la Artilleria , que havia en el Nombre de Dios , al Oidor Cianca , para mejor artillar las Naos , i para tener algunos Tiros en el Exercito. Puſo en las Islas à Pablo de Meneſes, Juan de Llanes , i Juan Alonſo Palomino , con ciertos Navios , que guardaſen la Coſta , porque no fueſe aviſo à Piçarro de la entrega de la Flota , i aparato de Guerra , que ſe hacia contra èl; los quales tomaron à Gomez de Solìs, que iba tras Aldana , i que declarò mas por entero la intencion de Piçarro. Embiò tambien Gaſca por Gente , i Comida à Nicaragua , Nueva-Eſpaña , Nueva Reino de Granada , Santo Domingo, i otras partes de Indias , aviſando como tenia ià en ſu poder la Armada de Piçarro , principaliſima fuerça del Tirano. Ordenò vn Hoſpital , à fuer de Corte, con ſu Medico , i Boticario , que fue gran remedio para los enfermos, que alli, i en la Guerra huvo : i diò el cargo de èl à Franciſco de la Rocha , de Badajoz, Fraile de la Trinidad. Buſcò Dineros para pagar los Soldados , i ſocorrer los Caballeros: i tan afable , tan cortès, franco , i animoſo ſe moſtrò , que lo tuvieron en harto mas , que haſta alli los Piçarriſtas, cotejando eſpecialmente ſu prudencia con la preſencia de Hombre. Deſpachò aſimiſmo à Lorenço de Aldana , Juan Alonſo Palomino , Juan de Llanes , i Hernan Mexia en quatro Naos, con Cartas para los del Perù : i mandò à Lorenço de Aldana, que iba por General , que no tocaſen en Tierra , haſta llegar à Lima , i que dando alli las Cartas de Perdon General , i revocacion de las Ordenanças , apellidaſen el Rei , i corrieſen la Coſta , iendo vnos à Arequipa , i bolviendo otros à Truxillo. Dicen , que para tener color à mover primero la Guerra , hiço vna informacion contra Piçarro , i ſus Conſortes, de como havian prendido à Paniagua , i de ſu dañada intencion , i rebeldia ; de ſuerte , que ſe entendian los dos, i no ſe llevaban mas de los Barriles.

CAP. CLXXIX. De los muchos que ſe alçaron contra Piçarro, ſabiendo que Gaſca tenia la Flota.

HUvo gran mudança en los del Perù, quando ſupieron la negociacion de Gaſca, i la buena manera que tenia, i vſaba, i maior con los Deſpachos que llevò Paniagua; i aſi ſe levantaron muchos, luego que ſupieron como Hinojoſa havia entregado à Gaſca la Armada: entre los quales fue Diego de Mora en Truxillo, que ſe fue à Caxamalca, donde recogiò gran compañia de Hombres, que huieron de Piçarro: i embiò Cartas de Gaſca, i de otros, que Aldana le diò, à muchos Pueblos, para que tuvieſen por el Rei. Gomez de Alvarado, de Çafra, ſe alçò en Levanto, de Chachapoyas: i Juan de Saavedra, que eſtaba en Guanuco: i Juan Porcel, que de los Chiquimayos iba à los Reies: los de Guamanga con otros; i todos ſe juntaron con Diego de Mora en Caxamalca. Tambien ſe alçaron Alonſo Mercadillo en Çarça, i Franciſco de Olmos en Guayaquil, matando à Manuel de Eſtacio, que por Piçarro eſtaba: i Rodrigo de Salaçar en Quito, dando de puñaladas à Pedro de Puelles, que penſaba declararſe otro Dia por el Rei, ſegun dijera à Diego de Urbina. Diego Alvarez de Almendral ſe alçò con haſta veinte Compañeros cerca de Arequipa, i llamò à Diego Centeno, que aun ſe eſtaba eſcondido en ciertos Pueblos de Cornejo, como en otra parte ſe dijo. Centeno ſe fue alegremente con Luis de Ribera à Diego Alvarez, i en breve ſe le juntaron mas de quarenta Eſpañoles, i entre ellos algunos de Caballo, que andaban remontados, holgando que Centeno fueſe parecido. Fueron todos al Cuzco, para levantarlo por el Rei. Antonio de Robles, deſque lo ſupo, ſe puſo en la Plaça con trecientos Hombres, que tenia para llevar à Piçarro, penſando que traìa muchos Centeno, pues oſaba tal coſa: Diego Centeno entrò de Noche ſecretamente, i ſalteò los Enemigos, murieron ſeis, ò ſiete, peleando, i èl quedò herido. Interpuſo ſu autoridad el Obiſpo Fr. Juan Solano, i dieronſe los que al Rei querian. Corto, en amaneciendo, la cabeça al Antonio de Robles, i huvo los demàs: dejò por el Rei la Ciudad, i fue à los Charcas ſobre Alonſo de Mendoça, i Juan de Silvera, que con quatrocientos Hombres eſtaban en la Plata de camino para Gonçalo Piçarro: el Mendoça, i Silvera ſe fueron para èl, por lo que les eſcriviò, i por vèr que llevaba cerca de quinientos Eſpañoles. Como Diego Centeno los tuvo en ſu Exercito, fue à poner Real en el Deſaguadero de Tiquicaca, para eſperar lo que Gaſca hacer le mandaſe.

CAP. CLXXX. Del ſentimiento que hiço Piçarro, ſabido como ſu Flota era entregada: i los aparejos de Guerra, que hiço, i como deſamparaba el Perù.

NO ai para què decir la triſteça, i pena, que Piçarro, i los Suios ſintieron, ſabiendo como ſu Armada eſtaba en poder de Gaſca. Quejabanſe de la confiança, i amiſtad de Pedro de Hinojoſa, arrepintiendoſe, por no haver embiado con la Flota à Bachicao; i aun èl decia, burlando: *Que la bondad, i eſfuerço de Hinojoſa tenian de parar en aquello, i que eran buenos los Perros, que ladraban, i no mordian, porque nadie ſe les llegaba.* Todavia moſtraban buen coraçon, como eſtaban mui enſeñoreados en la Tierra, i como no venian por Mar contra ellos. Embiò Piçarro al Quito por la Gente, que tenia Pedro de Puelles, à Truxillo por la de Diego de Mora, al Cuzco por la de Antonio de Robles, à Arequipa por la de Lucas Martin, à los Charcas por la de Juan de Silvera, à Levanto de Chachapoyas por la de Gomez de Alvarado, à Guanuco por la de Juan de Saavedra, i à otras partes tambien. Mandò à Juan de Acoſta ir con treinta de Caballo à correr la Coſta, el qual fue haſta Truxillo, i lo tomò, que ſe havia rebelado: empero eſtaba ſin Gente; cà ſe havia ido à la Sierra con Diego de Mora: i ſi tuviera docientos, fuera allà, i lo deshiciera. En Santa prendiò cerca de treinta Hombres de Aldana, engañando la Celada, que le tenian pueſta, i los llevò à Lima: dicen algunos, que no eran Soldados de Aldana, ſino Marineros, que cogian Agua. Piçarro ſe informò de ellos particularmente del aparato, i animo de Gaſca. Torno à embiar al miſmo Acoſta con mas

de

de docientos ſobre Aldana, i ſobre Mora: mas acordò tarde, porque ià Diego de Mora eſtaba mui pujante, i las voluntades mui declaradas, de los que llevaba por el Rei, i ſe le hucieron Diego de Soria, Raudona, i otros: i él degollo à Rodrigo Mexia, porque ſe queria ir con otros à Caxamalca. Llamo del Camino Piçarro à Juan de Acoſta, reforçòlo de mas Gente, i embioſo contra Centeno, que tomado el Cuzco, iba ſobre la Plata. Llegò luego al Puerto Lorenço de Aldana con quatro Naos, i causò turbacion en la Ciudad, i novedades entre Soldados, i Amigos de Piçarro; cà embiò al Capitan Peña con los Dispachos de Gaſca, i Traslados de las Proviſiones del Emperador. Piçarro quiſo ſobornar a Aldana con vn Fernandez, i no pudo: leiò las Cartas, i aconſejoſe què haria, hallò rebotados a muchhos, i desfallecio algo: aunque ſiempre dijo: que con diez Amigos que le quedaſen, havia de conſervarſe, i conquiſtar de nuevo el Perù: tanta era ſu ſaña, ò ſu ſobervia. Fueronſele con tanto, Alonſo Maldonado el Rico, Vaſco, i Juan Perez de Guevara, Gabriel, i Gomez de Rojas, el Lic. Niño, Franciſco de Ampuero, Geronimo Aliaga, de Segovia, Franciſco Luis de Alcantara, Martin de Robles, Alonſo de Caceres, Ventura Beltràn, Franciſco de Retamoſo, i otros muchos; pero eſtos eran los principales. Entonces cantaba Franciſco de Carvajal:

Eſtos mis Cabellicos Madre,
Dos à dos me los lleva el Aire.

Eſtuvo Piçarro en grandiſimo afan, i deſeſperacion, viendo ſus Amigos por Enemigos, vnos en el Puerto, otros en Caſa: no ſabìa de quien confiarſe, temiendoſe de todos, ſegun maldicion de Tiranos: no ſabia donde ir, eſtando en Caxamalca Diego de Mora, i Diego Centeno en el Cuzco, i todos los Pueblos contra èl. Aſi que dejando à Lima, ſe fue à Arequipa, temiendo ſiempre gran cuidado, que ninguno ſe le huieſe: mas todavia ſe le huiò el Lic. Carvajal, con ſus Parientes, i Amigos. Embiò por Juan de Acoſta, para tener copia de Gente, el qual ſe bolviò, viſta la Carta, i neceſidad de Piçarro, deſde Guamanga. Dejaronlo en el Camino Paez de Sotomaior, ſu Maeſtre de Campo, i el Capitan Martin de Olmos, con buena parte de ſu Compañia, Garci Gutierrez de Eſcobar, Gaſpar de Toledo, i otros muchos, por ſonruirſe que huìa Piçarro. De eſta manera deſamparò Piçarro à Lima, Cabeça del Perù, i llego en Arequipa, con propoſito de irſe fuera de lo conquiſtado. Aldana ſe metiò en Lima, i Juan Alonſo Palomino, i Hernan Mexia ſe fueron à Xauja, para recoger la Gente, i eſperar à Gaſca, i ſu Exercito.

CAP. CLXXXI. De la Batalla, i Victoria de Piçarro contra Centeno.

LLEGADO que Juan de Acoſta fue à Arequipa, conſultò Piçarro lo que hacer debian, para guardar las vidas, i dineros, ià que la Tierra no podian; cà no eran mas de quatrocientos i ochenta, i todos los del Perù eran contra ellos. Determinados, pues, de irſe à Chili, donde nunca huvieſen ido Eſpañoles, o para conquiſtar nuevas Tierras, o para rehacerſe contra Gaſca, quiſieron abrir camino por dò eſtaba Centeno, que por fuerça tenian de paſar por entre ſus Contrarios; i tambien queria Piçarro ponerſe en ſalvo, i ſaber quantos, i quales permanecerian con èl, i tratar deſde alli en conciertos con Gaſca, ſegun Cepeda le aconſejaba. De Cabaña embiò à Franciſco de Eſpinoſa con treinta de Caballo por el Camino de el Deſaguadero de la Laguna de Tiquicaca, que mandaſe à los Indios proveer de Comida, para que Centeno penſaſe que iban por alli, i el echo con toda ſu Gente por Urcoſuyo, Camino mas allegado à los Andes. Tomò algunos, que andaban deſmandados, i vn Cierigo, que venia con reſpueſta de Centeno para Aldana, i ahorcolos ſu Maeſtre de Campo Carvajal. Tuvo Centeno aviſo del intento de Piçarro, por Criados de Paulo Inga, que andaban con èl: i creo, que por el Capitan Olea, que ſe paſo; i a conſejo de algunos Mancebos dejo, i corto la Puente del Deſaguadero, donde mui fuerte, i ſeguro eſtaba: i fueſe à Pucaràn del Collao, à eſperar, i dàr Batalla, creiendo tener la Victoria en la mano, i ganar el prèz de matar, o vencer à Piçarro. Reparò, i ordenò alli ſu Gente, como tenia de pelear: i por acercarſe al Enemigo, que eſtaba en Guarina, cinco Leguas de Pucaràn, ò por tomar, i tener à ſu parte la Agua, fue à poner ſu Real à medio el Camino, en vn Llano, aunque en lugar fuerte; Y otro Dia, que fue de las Once mil Virgines, Año de

qua-

quarenta i siete, repartiò mil i docientos i doce Hombres, que tenia, de aquesta manera: Hiço dos Esquadrones de la Caballeria, que serian docientos i sesenta: del maior, que puso al lado derecho, diò cargo à Luis de Ribera, su Maestre de Campo, à Alonso de Mendoça, i Geronimo de Villegas: de el otro à Pedro de los Rios, de Cordova, Antonio de Ulloa, de Caceres, i Diego Alvarez, del Almendral. La Infanteria estuvo junta, i eran Capitanes Juan de Silvera, Diego Lopez de Çuñiga, Rodrigo de Pantoja, Francisco de Retamoso, i Juan de Vargas, Hermano de Garcilaso de la Vega, que estaba con Piçarro. Centeno, que estaba con dolor de costado, i sangrado, à lo que dicen, se puso á mirar la Batalla con el Obispo del Cuzco Fr. Juan Solano, encomendando la Hueste, i la Victoria à Juan de Silvera, i Alonso de Mendoça. Piçarro, que sabìa quan à punto estaban, por sus Espias, salio de Guarina con quatrocientos i ochenta Españoles, dio cargo de ochenta de Caballo, que solamente tenia, à Cepeda, i à Juan de Acosta: aunque Acosta trocò su lugar con Guevara, Capitan de Arcabuceros, que estaba cojo: de los Peones fueron Capitanes, sin Juan de Acosta, Diego Guillen, Juan de la Torre, i Hernando Bachicao, que huiò al tiempo de arremeter. Estando para encontrarse, huieron los mas de Piçarro, que à caballo estaban. Cepeda, i Guevara pusieron entonces obra de veinte Arcabuceros entre los Caballeros de las primeras hileras, i estuvieronse quedos: i lo mismo hiço su Infanteria. Alonso de Mendoça, i los de su Esquadron corrieron àcia los Caballos de Piçarro, i fueron desordenados por los veinte Arcabuceros, i rompidos por Cepeda. El otro Esquadron acometiò los Peones, mas como los Arcabuceros derribaron à Pedro de los Rios, i à otros, que iban delante, dejaronlos, i fueron à aiudar à sus Compañeros, i todos juntos desbarataron la Caballeria de Piçarro, no dejando casi Hombre de ellos, sin matar, i herir, ò que no rindiesen. Los de Centeno calaron sus Picas algo lejos, aguijaron mucho, con la priesa que les daba vn Clerigo Vizcaino, pensando vencer asi mas aìna: descargaron de golpe los Arcabuces, i sin tiempo, sintiendo tirar à los Contrarios: asi que al tiempo de la afrenta estaban cansados, i medio desordenados. Los de Piçarro jugaron à pie quedo sus Arcabuces dos, ò tres veces, aunque Juan de Acosta se adelantò con treinta de ellos, por mas los desordenar, i lo derribaron à Picaços, i hirieron malamente. Fue Juan de la Torre à valerle con setenta Arcabuceros, i valiòle, matando à Juan de Silvera, con otros muchos. Llego por otra parte Diego Guillen, i brevemente mataron quatrocientos Contrarios, i desbarataron los demàs. Visto que sus Caballeros eran vencidos, fue à socorrellos Juan de la Torre con muchos Arcabuceros, tirò à vulto, que asi se lo aconsejò Carvajal, porque andaban mezclados vnos con otros, i à dos cargas los desbaratò, aunque matò algunos Amigos con los Enemigos. De esta manera vencieron, los que pensaban ser vencidos, aunque pelearon bien los de Centeno. Murieron ciento de Piçarro, i entre ellos Gomez de Leon, i Pedro de Fuentes, Capitanes: quedaron heridos Cepeda, Acosta, Diego Guillen, i otros: Piçarro corriera peligro, si Garcilaso no le diera vn Caballo. Murieron quatrocientos i cinquenta de Centeno, con los Capitanes Luis de Ribera, Juan de Silvera, Pedro de los Rios, Diego Lopez de Çuñiga, Juan de Vargas, i Francisco Negral. Huio Diego Centeno, sin esperar al Obispo, i todos los que quisieron; cà no siguieron el alcance los vencedores: tan deshechos quedaron.

CAP. CLXXXII. En lo que Piçarro entendiò tras esta Victoria.

OTRO Dia, despues de la Victoria, embiò Piçarro à Juan de la Torre con treinta Arcabuceros de Caballo al Cuzco tras los vencidos, i à Diego de Carvajal el Galàn con otros tantos à Arequipa, i à Dionisio de Bobadilla con otros treinta à los Charcas, para recoger la Gente, i tener los Caminos: i èl, tomando el despojo, caminò para el Cuzco por el Desaguadero con todo el Exercito: mas primero hiço matar al Capitan Olea, porque se pasò à Centeno, justiciaron tambien otros quatro, ò cinco: i Francisco de Carvajal se alabò haver muerto, por su contentamiento, el Dia de la Batalla cien Hombres, i entre ellos vn Fraile de Misa: crueldad suia propria, si ià no lo decia por gloria de la Victoria, que se atribuìa el vencimiento à sì: todo es de creer, pues era Batalla Civil, i peleaban vnos Hermanos contra otros.

otros. En Pucarà huvieron enojo Piçarro, i Cepeda, sobre tratar del concierto con Gasca, diciendo Cepeda ser entonces tiempo, i traiendole à la memoria, que se lo havia prometido en Arequipa. Piçarro, siguiendo el parecer de otros, i su fortuna, dijo, que no convenia, porque tratando en ello, se lo ternian à flaqueça, i se le irian los que alli tenia, i le faltarian los muchos Amigos, que con Gasca estaban. Garcilaso de la Vega, con algunos, fueron del parecer de Cepeda. En Juli, Lugar del Rei, mataron à Bachicao, i Francisco de Carvajal se fue à Arequipa por el Camino de la Mar, entendiendo que huiera por alli Diego Centeno, i para traer las Mugeres al Cuzco, porque no avisasen con Indios à sus Maridos, que andaban con Gasca, i porque se viniesen ellos à ellas. Entrò Piçarro en el Cuzco, con gran admiracion del Pueblo, ahorcò à Herreçuelo, al Licenciado Martèl, à Juan Vazquez, i otros, con acuerdo de sus Letrados. Puso mucha guarda en todo, i aun quiso embiar à Juan de Acosta con docientos de Caballo Arcabuceros, à dar en Gasca, publicando que iban todos contra èl, para que no se le fuese nadie. Hiço muchos Arcabuces, i seis Pieças de Artilleria, muchas Armas de Fierro, i muchas Picas. En fin, èl atendiò mas à labrar Armas, que à ganar voluntades. Trajo Carvajal las Mugeres de Arequipa, i otros muchos, i todo el Oro, Plata, i Piedras, que pudo sacar; cà tan Amigo era de robar, como de matar; i asi dicen, que despojò toda aquella Tierra, sin que Piçarro hablase, mas el Lobo, i la Vulpeja, todos eran de vna conseja.

CAP. CLXXXIII. De la Navegacion de Gasca: i de lo que hiço, en llegando al Perù.

GASCA se partiò de Panamà, mucho despues que Aldana, con todos los Navios, i Hombres que pudo, i por ser Verano, tiempo contrario para navegar de alli à Tumbez, tuvo ruin Navegacion: i fue à la Gorgona, contra la gran corriente del Mar: en fin, llegò à Tumbez con mucho trabajo, aunque con buenas nuevas, porque supiera en el Camino, como ciertos Soldados de Blasco Nuñez havian tomado à Puerto Viejo, matando al Capitan Morales, que Bachicao alli dejò, i prendiendo à Lope de Ayala, Teniente de Piçarro: i como estaban por el Rei Francisco de Olmos en Guayaquil, i Rodrigo de Salaçar el Corcobado, de Toledo, en Quito. Luego, pues, que llegò, tuvo Mensageros de Diego de Mora, Juan Porcèl, Juan de Saavedra, i Gomez de Alvarado, que con mucha Gente estaban en Caxamalca, de la qual era Maestre de Campo Juan Gonçalez. El les respondiò, loando mucho su fidelidad, i animo. Supo tambien la pujança de Centeno, i la huìda de Piçarro, de que holgò infinito, creiendo estàr el juego entablado, de suerte que no le podia perder. Escriviò à Centeno, que no diese Batalla, hasta juntarse con èl, adereçò las Armas, i Arcabuces, que venian tomados, i perdidos. Embiò à D. Juan de Sandoval à recoger en San Miguèl los que de Piçarro, i otros cabos acudian: llamò à Mercadillo, que trajese la Gente de Bracamoros, i à otros Capitanes: à cuio mandado, i fama vinieron muchos de muchas partes, Sebastian de Benalcaçar, Francisco de Olmos, Rodrigo de Salaçar, i otros Capitanes. Viendo, pues, que todos venian: i estaban por el Emperador, embiò Gasca vn Mensagero à la Nueva-España, que no embiase el Virrei à D. Francisco su Hijo con los seiscientos Hombres, que à punto tenia, pues no eran menester. No vino por esto D. Francisco de Mendoça, mas vino Gomez Arias, i el Oidor Ramirez con los de Nicaragua, i Quauhtemallan. Asi que de Tumbez fue Gasca à Truxillo con parte de los que tenia, embiò los demàs à Caxamalca por la Sierra con el Adelantado Pasqual de Andagoya, i Pedro de Hinojosa, su General, para llevar los que alli estaban à Xauja, donde se juntaron todos, por ser Tierra proveìda de Mantenimiento. Pasaron gran trabajo los vnos, i los otros, con las Nieves, i Sierras, hasta llegar alli. Llegò primero èl, i como supo el vencimiento, i perdicion de Centeno, recelòse algo: i embiò al Mariscal Alonso de Alvarado à los Reies por los Españoles, que Aldana tenia, con Dineros empreslados, para socorrer, i pagar los Soldados. Recorriò las Armas, adereçò los Arcabuces, i Tiros, hiço Pelotas, i Polvora, Coseletes, Picas, Lanças Ginetas, i de Armas, con vna solicitud admirable. Embiò à correr, i espiar el Camino del Cuzco à Alonso Mercadillo, i tras èl à Lope Martin, Portugues,

que se adelantò, i fue a Tierra de Andaguaylas, i dio de Noche sobre cierta Gente de Piçarro, que havia venido por Bastimentos, i por los Caciques. Peleò, i venciòlos, aunque eran muchos mas, ahorcò algunos, i trajo hartos, que informaron à Gasca del estado, animo, i pensamientos de Gonçalo Piçarro, i por su informacion embiò allà à Mercadillo, i à Palomino con sus Arcabuceros, que ocupasen, i defendiesen aquel Valle de Andaguaylas, que por ser proveìdo, era importante para la Guerra. Llegaron en aquella saçon Alonso de Mendoça, Geronimo de Villegas, Antonio de Ulloa, i otros, que se havian escapado de la de Guarina con el Obispo del Cuzco: i dende à poco Hinojosa, i Andagoya con toda la Gente de Caxamalca, i luego Alvarado con la de los Reies. Asi que Gasca, como tuvo junta toda la Gente, nombrò Capitanes à los que ià lo eran: General à Hinojosa, Maestre de Campo al Marisçal Alvarado, i Alferez del Estandarte Real al Licenciado Benito Xuarez de Carvajal, i diò la Artilleria à Gabriel de Rojas. Pagò à muchos Soldados, que descontentos andaban, i aun solevantados, con la gran Victoria de Piçarro, que lo tenian por invencible en el Perù, i por Señor de todo èl; i porque havia novedades, ahorcaron al Capitan Pedro de Bustinca, i otros Noveleros, i Piçarristas. Pasaron alarde mas de dos mil Españoles, harto lucida Gente: algunos disminuien, i otros acrecientan este numero. Havia quinientos Caballos, i novecientos i cinquenta Arcabuces, i muchos Coseletes, i Arneses. De Xauja fueron à Guamanga, donde començaron à sentir falta de Vituallas: i en Vilcas repartiò la Comida el Oidor Cianca: llegados en Andaguaylas comieron mejor, mas como el Maìz era verde, adoleciò la quarta parte del Exercito, i entonces se conociò el provecho del Hospital, que Gasca ordenàra. Lloviò tanto, sin descampar, treinta Noches, i Dias, que alli estuvieron, que se pudrian las Tiendas de Campo, i se hinchian, i tullian los Hombres con la humedad, i frio. Llegaron alli Diego Centeno, i Pedro de Valdivia, que venia de Chili à pedir Gente de socorro, con los quales se holgò Gasca, i todo el Campo, i corrieron Cañas, i Sortija, de placer. Hiço Gasca à Valdivia Coronel de la Infanteria: estaban todos ganosos de pelear, i Gasca de concluir la Guerra; i asi caminaron à buscar los Enemigos, en començando las Aguas de avadar.

CAP. CLXXXIV. De como Gasca pasò el Rio Apurimà, sin contraste: i lo que en pasarlo aconteciò.

PArtiò Gasca de Andaguaylas por Março, i pasò la Puente de Avancay, con increible alegria de todo su Exercito: llevaba buen concierto, i Consejo de Guerra, i mucha reputacion con los Obispos del Perù, i grandes Espias, que dijeron, como los Enemigos havian quebrado las Puentes de Apurimà, que à veinte Leguas estàn de el Cuzco. Llegò, pues, al Rio, i mando traer Madera, i Rama, para hacer Puentes: lo qual trajeron los Indios con presteça, i voluntad, aunque lloviendo. Era el Rio trecientos pies de ancho, i no bastaban Vigas: era hondo, i no havia manera de hincar Postes: i por eso hicieron muchas Criznejas de Vergaça, que son vnas largas, i gordas Maromas, como sogas de Anaoria, las quales, atravesadas, sirven de Puente. Parecièles, que seria bien, para encubrir su intencion, començar tres Puentes, vna en el Camino Real, otra en Cotabamba, doce Leguas el Rio arriba, i otra mas arriba en ciertos Pueblos de D. Pedro Puertocarrero. Fueron à Cotabamba, para pasar por alli, i cegaron algunos en la Sierra, que nevada estaba. Contradijeron aquel paso algunos Capitanes, especialmente Lope Martin, dando raçones, como era mejor pasar el Rio mas arriba. Fueron à verlo Pedro de Valdivia, Diego de Mora, Gabriel de Rojas, i Francisco Hernandez Aldana: i como dijeron ser mejor, hicieronlo. Lope Martin, que guardaba la Ribera, i Criznejas, como supo que llegaba el Campo, echò las Maromas, sin que se lo mandasen; i ià que atadas tenia tres de ellas à la otra parte, cargaron los Indios, i Velas de Piçarro, i cortaron, ò quemaron las dos, sin mucha contradicion: i avisaron de ello à Piçarro, llevandole treinta cabeças de Españoles, que havian muerto, segun dicen. Gasca, i todos recibieron gran pesar con tal nueva, aguijaron con la Infanteria, para remediar aquel error: i en llegando, hiço Gasca pasar en Balsas à los Capitanes de Arcabuceros, i luego Piqueros, i algunos Caballos: hartos pasaron à nado, por sì, i

en

en sus Caballos. Como iban pasando, iban atando Criznejas, i como nadie los estorvaba, hicieron la Puente aquella Noche, i el Dia siguiente; por la qual pasò despues à salvo todo el resto del Exercito. Muchos pasaron à gatas aquella Noche por las Criznejas: tanta gana lo tenian, ò tanta priesa Gasca les daba; i fue maravilla no caer, que hacia escuro, aunque la escuridad les valia para no desvanecer, mirando al Agua. Era mui agra la Ribera por ambas partes, i mucha la priesa de pasar, i asi caieron algunos, rempujandose vnos à otros: de los quales se ahogaron hartos, que no sabian, ni podian nadar con la gran corriente del Rio: i tambien se ahogaron muchos Caballos, que todo fue gran pèrdida para tal tiempo: mas pasar fue vencer. No se puede decir el alegria, que todos tenian en haver ganado el Rio, Muralla de los Enemigos, i en no vèr Gente de Piçarro por alli. Fue D. Juan de Sandoval à reconocer vn gran Cerro, que à vista era, i aspero de subir, i como vacìo estaba, ocuparonlo à la hora Hinojosa, i Valdivia, con buen golpe de Gente: donde si Juan de Acosta (que venia con cinquenta de Caballo Arcabuceros) llegàra mas aìna, i trajera maior Compañia, los pudiera facilmente desbaratar, segun iban cansados de subir Legua i media de cuesta; mas como trajese pocos, tornò por mas, i entre tanto casi pasaron todos, i doce Pieças de Artilleria, i se pusieron en lo alto del Cerro.

CAP. CLXXXV. De la famosa, i venturosa Batalla de Xaquixaguana, donde fue preso Gonçalo Piçarro.

PIÇARRO, entendiendo que Gasca venia à pasar el Rio de Apurimà por Cotabamba, saliò del Cuzco. Andaba en la Ciudad, Dias havia, la fama de la pujança, i venida de Gasca con gran Exercito, i desmandabanse muchos en hablar; i Doña Maria Calderon, Muger de Geronimo de Villegas, dijo, *que tarde, ò temprano se havian de acabar los Tiranos.* Fue allà Carvajal, i diòle vn garrote, estando en la cama: por lo qual chitaron todos. Saliò, pues, Piçarro con mil Españoles, i mas, de los quales los docientos llevaban Caballos, i los quinientos i cinquenta Arcabuces: mas no tenia confiança de todos, por ser los quatrocientos de aquellos de Centeno; i asi tenia mucha guarda en que no se le fuesen, i alanceaba à los que se iban. Embiò Piçarro dos Clerigos, vno tras otro, à requerir à Gasca por escrito, *que le mostrase si tenia Provision del Emperador, en que le mandase dejar la Governacion, porque mostrandosela originalmente, èl estaba presto de la obedecer, i dejar el Cargo, i aun la Tierra; pero si no la mostrase, que protestaba darle Batalla, i que fuese à su culpa, i no à la suia.* Gasca prendiò los Clerigos, avisado que sobornaban a Hinojosa, i otros, i respondiò, que se diese, embiandole perdon para èl, i para todos sus Sequaces, i diciendole, quanta honra ganado havria en hacer al Emperador revocar las Ordenanças, si servidor, i en gracia quedaba de su Magestad, como solia, i quanta obligacion le ternian todos, dandose sin Batalla, vnos por quedar perdonados, otros por quedar ricos, otros quedar vivos; cà peleando suelen morir. Mas era predicar en el Desierto, por su gran obstinacion, i de los que le aconsejaban; cà, ò estaban como desesperados, ò se tenian por invencibles: i a la verdad ellos estaban en mui fuerte sitio, i tenian gran servicio de Indios, i Comida. Asentara Piçarro su Real, donde por vn cabo lo cercaba vna gran Barranca, por otro vna Peña tajada, que no se podia subir à pie, ni à caballo: la entrada era angosta, fuerte, i artillada; de suerte, que no podia ser tomado por fuerça, ni menos por hambre; cà tenia cierta, como dije, la comida con los Indios. Saliò Piçarro fuera entonces, i diò vna pabonada en gentil ordenança, disparando sus Tiros, i Arcabuces, i aun escaramuçaron los vnos Corredores con los otros, i se deshonraban. Los Nuestros decian: *Traidores, desleales, crueles*; i ellos: *Esclavos, abatidos, pobres, irregulares*; porque Gasca, los Obispos, i Frailes Predicadores batallaban: empero no se conocian, con la mucha niebla que hiço aquella tarde. Gasca, i otros querian escusar Batalla, por no matar, ni morir, i pensaban que todos, ò los mas de Piçarro se les pasarian, i asi le seria forçado darse; mas entrando aquella Noche en Consejo, acordaron de darla, porque no tenian buen recaudo de Agua, ni Pan, ni Leña, elando mucho, i porque no se pasasen de los Suios à Piçarro, que de todas aquellas cosas tenia gran abundancia. Asi que todos estuvieron armados, i en vela toda la Noche, i sin parar las Tiendas:

das: i con el gran frio se les caieron à muchos las Lanças de las manos. Quiso Juan de Acosta ir con seiscientos Hombres encamisados aquella Noche, que fue Domingo, à desbaratar à Gasca, teniendo por averiguado que lo desbaratàra, segun el frio, i miedo de los Suios; mas Piçarro se lo estorvò, diciendo: *Juan, pues lo tenemos ganado, no lo querais aventurar*: que fue sobervia, ò ceguera para perderse. Quando el Alva vino, començaron à sonar los Atambores, i Trompetas de Gasca: *Arma, Arma, cavalga, cavalga, que los Enemigos vienen.* Iban ciertos de Piçarro con Arcabuces subiendo el Cerro arriba, salieronles al encuentro Juan Alonso Palomino, i Hernando Mexia con sus trecientos Arcabuceros, i escaramuçando con ellos, les hicieron bolver à su puesto. Embiaron Valdivia, i Alvarado por el Artilleria, bajò luego todo el Exercito al Llano del Valle de Xaquixaguana por detràs de aquella misma Cuesta: i tan agra bajada tuvieron, que llevaban los Caballos de rienda, i como abajaban, se ponian en hilera con sus Vanderas, segun Diego de Villavicencio, de Xerèz de la Frontera, Sargento Maior, disponia. Hicieronse dos Esquadrones de la Infantería, cuios Capitanes eran el Lic. Ramirez, D. Baltasar de Castilla, Pablo de Meneses, Diego de Urbina, Gomez de Solìs, D. Fernando de Cardenas, Christoval Mosquera, Geronimo de Aliaga, Francisco de Olmos, Miguèl de la Serna, Martin de Robles, Gomez de Arias, i otros. Hicieronse otros dos Batallones de la Caballeria, que tomaron enmedio los Peones: de el que iba al lado izquierdo, eran Capitanes Sebastian de Benalcaçar, Rodrigo de Salaçar, Diego de Mora, Juan de Saavedra, i Francisco Hernandez Aldana: de el que iba al derecho con el Pendon Real, que llevaba el Lic. Carvajal, eran D. Pedro de Cabrera, Gomez de Alvarado, Alonso Mercadillo, el Oìdor Cianca, i Pedro de Hinojosa, que de todos era General; iban tambien por aquel cabo algo apartados, i delanteros Alonso de Mendoça, i Diego Centeno, por sobresalientes para las necesidades. Gasca, i los Obispos, i Frailes bajaron con Pardave tras la Artilleria, que llevaban Gabriel de Rojas, Alvarado, i Valdivia, con Mexia, i Palomino; los quales dos Capitanes se pusieron por mangas de la Batalla, con cada ciento i cinquenta Arcabuceros: Hernando Mexia, i Pardave a la diestra, por àcia el Rio, i à la siniestra por àcia la Montaña Juan Alonso Palomino. Ordenadas, pues, las Haces, como dicho es, para la Batalla, caminò Hinojosa paso à paso, hasta poner el Exercito à tiro de Arcabuz del Enemigo, en vn bajo, donde no lo podia coger el Artilleria contraria. Piçarro dijo à Cepeda, que ordenase la Batalla. Cepeda, que deseaba pasarse à Gasca, sin que le matasen, viò ser entonces su hora: i dandole à entender como no era bueno aquel lugar, por jugar de lleno en èl la Artilleria de Gasca, pasò la Barranca, como que à tomar otro asiento bajo, donde no les dañase la Artilleria: i en viendose alli, puso las piernas à su Caballo, para irse à Gasca: caiò luego, como iba alterado, i medroso, en vn Aguacero, i si no le sacàran vnos Negros, que embiàra delante, lo alanceàran los de Piçarro, que le seguian. Desmaiaron mucho en el Real de Piçarro con la ida de Cepeda, i con que tras èl se fueron Garcilaso de la Vega, i otros Principales. Gasca abraçò, i besò en el carrillo à Cepeda, aunque lo llevaba encenagado, teniendo por vencido à Piçarro, con su falta; cà, segun pareciò, Cepeda le huvo avisado con Fr. Antonio de Castro, Prior de Santo Domingo en Arequipa, que si Piçarro no quisiese concierto ninguno, èl se pasaria al servicio del Emperador, à tiempo que le deshiciese. Pesòle mucho à Piçarro la ida de los vnos, i el desmaio de los otros: mas con buen esfuerço se estaba quedo. Piçarro, viendo los Enemigos cerca, embiò muchos Arcabuceros à picarlos, puso los Indios, que muchos eran, en vna ladera, diò cargo del Artilleria à Pedro de Soria, ordenò dos Haces de su Gente: vna de los Peones, que encomendò à Francisco de Carvajal, cuios Capitanes eran Juan Velez de Guevara, Francisco Maldonado, Juan de la Torre, Sebastian de Vergara, i Diego Guillen: otra de los Caballeros, que quiso èl regir, de la qual estaban por Capitanes el Oìdor Cepeda, i Juan de Acosta. Estando, pues, asi todos con semblante de pelear, jugaba el Artilleria de ambas partes: la de Piçarro se pasaba por alto, i la de Gasca tiraba como al hito; i asi acertò de los primeros Tiros vna pelota al Toldo de Piçarro, i matòle vn Page: por lo qual abatieron las Tiendas los Indios, con mandamiento de Carvajal, el qual, que iba con los Arcabuceros à escaramuçar, embiò à decir à Piçarro, que se apercibiese à la Bata-

Batalla, pensando que le acometerian los de Gasca con la furia, i desorden que los de Centeno, i Blasco Nuñez; pero Hinojosa estuvo tambien quedo, porque se lo aconsejaban los que de Piçarro se le pasaban, afirmando, que sin pelear vencerian. Estaban los Exercitos à tiro de Arcabuz, i recogian Mendoça, i Centeno, que à ese proposito se adelantaron vn poco, los que se pasaban, entre tanto que los vnos, i los otros Arcabuceros escaramuçaban. Pedro Martin de Cecilia, i otros, alanceaban los que se iban de Piçarro, mas no podian detenerlos; cà se pasaron de vn tropèl treinta i tres Arcabuceros, luego arrojaron las Armas en el suelo muchos, diciendo, que no pelearian, i en breve se deshicieron los Esquadrones; i asi embelesaron Piçarro, i sus Capitanes, que ni pudieron pelear, ni quisieron huir, i fueron tomados à manos, como dicen. Preguntò Piçarro à Juan de Acosta, *què harian?* i respondiendo, *que se fuejen à Gasca: vamos* (dijo) *pues, à morir como Christianos*: palabra de Christiano, i animo de esforçado. Quiso rendirse antes que huir; cà nunca sus Enemigos le vieron las espaldas. Viendo cerca à Villavicencio, le preguntò, *quien era*: i como respondiò, *que Sargento Maior del Campo Imperial*, dijo: *Pues Yo soi el sin ventura Gonçalo Piçarro*: i entregole su Estoque. Iba mui galan, i gentil hombre sobre vn poderoso Caballo castaño, armado de Cota, i Coracinas ricas, con vna sobre-ropa de Raso bien golpeada, i vn Capacete de Oro en la cabeça, con su barbote de lo mismo. Villavicencio, alegre con tal prisionero, lo llevò luego, asi como estaba, à Gasca; el qual, entre otras cosas, le dijo: *Si le parecia bien haverse alçado con la Tierra contra el Emperador?* Piçarro dijo: *Señor, Yo, i mis Hermanos la ganamos à nuestra costa, i en querella governar, como su Magestad lo havia dicho, no pensè que erraba.* Gasca entonces dijo dos veces, que le quitasen de alli, con enojo: diolo en guarda à Diego Centeno, que se lo suplicò. De la manera que dicho es, venciò, i prendio Gasca à Gonçalo Piçarro: murieron diez, ò doce de Piçarro, i vno de Gasca. Nunca Batalla se diò, en que tantos Capitanes fuesen Letrados; cà fueron cinco Licenciados, Cianca, Ramirez, Carvajal, Cepeda, i Gasca Caudillo Maior; el qual iba en los delanteros con su Çamarra, ordenaba la Artilleria, i animaba los de de Caballo, que corriesen tras los que huian. Fr. Rocha lo acompañaba con vna Alabarda en las manos, i los Obispos andaban entre los Arcabuces, esforçando los Arcabuceros contra los Tiranos, i Desleales. Saquearon al Real de Piçarro, i muchos Soldados huvo, que tomaron à cinco, i à seis mil Pesos de Oro, i Mulas, i Caballos. Uno de Piçarro topò vna Acemila cargada de Oro, derribò la carga, i fuese con la Bestia, no mirando el necio los lios.

CAP. CLXXXVI. *De la muerte de Gonçalo Piçarro, i de Carvajal, con otros muchos Capitanes.*

EMBIÒ Gasca luego al Cuzco à Martin de Robles con su Compañia, que prendiese los huìdos, i guardase la Ciudad de saco, i fuego. Cometiò la causa de Piçarro, i de los otros presos al Lic. Cianca, i Mariscal Alvarado; los quales, haciendo su Proceso, sentenciaron trece de ellos à muerte, por Traidores, i ejecutaron la sentencia otro Dia de la Batalla. Sacaron à Gonçalo Piçarro à degollar en vna Mula ensillada, atadas las manos, i cubierto con vna Capa: muriò como Christiano, sin hablar, con gran autoridad, i semblante. Fue llevada su Cabeça, i puesta en la Plaça de los Reies, sobre vn Pilar de Marmol, rodeado de vna Red de Hierro, i escrito asi: *Esta es la Cabeça del Traidor de Gonçalo Piçarro, que diò Batalla Campal en el Valle de Xaquixaguana, contra el Estandarte Real del Emperador, Lunes nueve de Abril del Año de mil quinientos i quarenta i ocho.* Asi acabò Gonçalo Piçarro, Hombre que nunca fue vencido en Batalla que diese, i diò muchas. Diego Centeno pagò al Verdugo las Ropas, que ricas eran, porque no lo desnudase, i lo enterrò con ellas en el Cuzco. Ahorcaron, i desquartiçaron à Francisco de Carvajal, de Ramaga, à Juan de Acosta, Francisco Maldonado, Juan Velez de Guevara, Dionisio de Bobadilla, Gonçalo Morales de Almajano, Juan de la Torre, Pedro de Soria de Calatañaçor, Gonçalo de los Nidos, que le sacaron la lengua por el colodrillo, i otros tres, ò quatro. Açotaron, i desterraron muchos à las Galeras, i al Chili. Francisco de Carvajal estuvo duro de confesar. Quando le leieron la sentencia, que lo mandaban ahorcar, hacer quartos, i poner la cabeça con la

de

de Piçarro, dijo: *Baſta matar.* Fue Centeno à verle la Noche antes que lo mataſen, i èl hiço que no le conocia: i como le dijeron quien era, reſpondiò, *que como ſiempre lo havia viſto por las eſpaldas, no lo conocia*: dando à entender, que ſiempre le huiò. Largo ſeria de contar ſus dichos, i hechos crueles, los contados baſtan para declaracion de ſu agudeça, avaricia, i inhumanidad. Havia ochenta i quatro Años, fue Alferez en la Batalla de Ravena, i Soldado del Gran Capitan: i era el mas famoſo Guerrero de quantos Eſpañoles han à Indias paſado, aunque no mui valiente, ni dieſtro. Dicen por encarecimiento, tan cruel como Carvajal: porque de quatrocientos Eſpañoles que Piçarro mato, fuera de Batallas (deſpues que Blaſco Nuñez entrò en el Perù) èl los matò caſi todos con vnos Negros, que para eſo traìa ſiempre conſigo. Murieron caſi otros mil ſobre las Ordenanças, i mas de veinte mil Indios, llevando cargas, i huiendo à los ſierros, por no las llevar, dò perecian de hambre, i ſed. Porque no huieſen, ataban muchos de ellos juntos, i por los peſqueços, i cortaban la cabeça al que ſe canſaba, ò adolecia, por no pararſe, ni detenerſe: coſa que los buenos podian mirar, i no caſtigar.

CAP. CLXXXVII. Del repartimiento de Haciendas, i Indios, que Gaſca hiço entre los Eſpañoles, deſpues de la Victoria.

EN ſiendo degollado Piçarro, ſe fue Gaſca al Cuzco con todo el Exercito, para dàr aſiento en los negocios, tocantes al ſoſiego, i contento de los Eſpañoles, al bien, i deſcanſo de los Indios, i al ſervicio del Rei, i de Dios, que lo mas principal era. Como llegò, derribaron las Caſas de Piçarro, i de otros Traidores, i ſembraronlas de Sal, i puſieron otra Piedra con letras, que dicen: *Eſtas Caſas eran del Traidor de Gonçalo Piçarro.* Embio Gaſca al Capitan Alonſo de Mendoça con Gente à los Charcas à prender los Piçarriſtas, que alli huìdo havian, i traer los Quintos, i Tributos del Rei. Embiò aſimiſmo à Gabriel de Rojas, à Diego de Mora, i à otros por toda la Tierra, à recoger las Rentas, i Quinto Real. Hiço vn Pueblo entre el Cuzco, i el Collao, que llaman Nuevo: deſpachò al Chili à Pedro de Valdivia, con la Gente que ſeguir le quiſo, i al Capitan Benavente à ſu Conquiſta, Tierra àcia Quito, i rica de Ganado, i Minas de Oro. Proveiò à Diego Centeno para las Minas de Potoſi, que caen en los Charcas, i que ſon las mejores del Perù, i aun del Mundo; cà de vn quintal de Minero, ſale medio de Plata, i mucho mas: i vna Cueſta ai alli toda veteada de Plata, que tiene media Legua de alto, i vna de circuito. Diò licencia, que ſe fueſen à ſus Caſas, i Pueblos todos los que tenian Vecindad, Vaſallos, i Hacienda. Era todo eſto para deshecharlos de sì, que lo fatigaban, pidiendole Repartimientos, i en que vivir. Salioſe, pues, à Apurimà, doce Leguas del Cuzco, i alli conſultò el Repartimiento con el Arçobiſpo de los Reies Loayſa, i con el Secretario Pero Lopez: i diò millon i medio de renta, i aun mas, à diverſas Perſonas, i ciento i cinquenta mil Caſtellanos en Oro, que ſaco à los Encomenderos. Casò muchas Viudas ricas con Hombres, que havian bien ſervido al Rei: mejorò à muchos, que ià tenian Repartimientos: i tal huvo, que llevò cien mil Ducados por Año: Renta de vn Principe, ſino ſe acabàra con la vida, mas el Emperador no la dà por herencia: quien mas llevò fue Hinojoſa. Fueſe Gaſca à los Reies, por no oìr quejas, reniegos, i maldiciones de Soldados, i aun de temor, embiando al Cuzco al Arçobiſpo à publicar el Repartimiento, i à cumplir de palabra con los que ſin Dineros, i Vaſallos quedaban, prometiendoles grandes Mercedes para deſpues. No pudo el Arçobiſpo (por bien que les hablò) aplacar la ſaña de los Soldados, à quien no les cupo parte del Repartimiento, ni la de muchos, que poco les cupo: vnos ſe quejaban de Gaſca, porque no les diò nada, otros porque poco, i otros, porque lo havia dado à quien deſirviera al Rei, i à confeſos, jurando que lo tenian de acuſar en Conſejo de Indias; i aſi huvo algunos, como el Mariſcal Alonſo de Alvarado, i Melchor Verdugo, que deſpues eſcrivieron mal de èl al Fiſcal, por via de acuſacion. Finalmente platicaron de amotinarſe, prendiendo al Arçobiſpo, al Oidor Cianca, à Hinojoſa, à Centeno, i Alvarado, i rogar al Preſidente Gaſca reconocieſe los Repartimientos, i diceſe parte à todos, dividiendo aquellos grandes Repartimientos, ò echandoles penſiones: i ſi no, que ſe los tomaſen ellos.

Deſ-

Descubrióse luego esto, i Cianca prendiò, i castigò las Cabeças del Motin, con que todo se apaciguo.

CAP. CLXXXVIII. De como Gasca asentò Audiencia en los Reies; i la tasa, que de los Tributos hizo, i otras buenas Ordenanças.

ASentò Gasca en los Reies Audiencia Real, i presidiò como Presidente à todas las causas, i negocios de Governacion. Eran Oidores los Licenciados Andrès de Cianca, Pedro Maldonado, Santillàn, i el Doctor Melchor Bravo de Saravia, Natural de Soria, Caballero de sciencia, i conciencia, que tenia la segunda silla. Procurò Gasca, i Audiencia la conversion de los Indios, que aun no eran bautiçados: i que continuasen la Predicacion, i Doctrina Christiana los Obispos, Frailes, i Clerigos, porque con las Guerras pasadas havian aflojado. Vedò, so grandissimas penas, que no cargasen Indios contra su voluntad, ni los tuviesen por Esclavos, que asi lo mandaban el Papa, i el Emperador: mas por la gran falta de Bestias de carga, proveio en muchas partes, que se cargasen, como lo hacian en tiempo de Idolatrìa, sirviendo à sus Ingas, i Señores, que fue vn pecho personal, por el qual les quitaron la tercia parte de el Tributo: empero mandòse, que no los sacasen de su Natural, porque no se destemplasen, i muriesen, sino que los criados en los Llanos, Tierra caliente, si viesen alli, i los Serranos, hechos al frio, no bajasen al llano, i que los remudasen à tiempos, porque no llevasen siempre vnos la carga. Tambien dejò muchos, que llaman Mitimaes, i que son como Esclavos, segun, i de la manera que Guaynacapa los tenia, i mando à los demàs ir à sus Tierras, pero muchos de ellos no quisieron, sino estarse con sus Amos, diciendo, que se hallaban bien con ellos: i aprendian christiandad con oìr Misa, i Sermones, i ganaban Dineros con vender, comprar, i servir. Dicen, que faltan los medios de lo conquistado en el Perù, por cargarlos mucho, i à menudo: que los Encomenderos no lo podian, ni osaban contradecir à los Soldados, que sin piedad ninguna los llevaban, ò mataban, sino iban: i aun en presencia de Gasca, durante la Guerra, i Camino, lo hacian. Escogiò Gasca muchas Personas de bien, que visitasen la Tierra, dìoles ciertas Instrucciones, encargòles la conciencia, i tomòles juramento en manos del Sacerdote, que les dijo vna Misa del Espiritu Santo, que harian bien, i fielmente su oficio. Aquellos Visitadores anduvieron todos los Pueblos del Perù, que sujetos estàn al Emperador, vnos por vn cabo, i otros por otro. Tomaron juramento à los Encomenderos, o sus Personeros, aunque fuesen del Rei, que declarasen quantos Indios (sin Viejos, i Niños) havia en sus Lugares, i Repartimientos, i què, i quanto pechaban. Echabanlos fuera de su Tierra, i examinaban los Caciques, i Indios, sobre las vejaciones, i demasias, que sus Dueños les hacian, i sobre cosas que se criaban, i cogian en su Territorio, que solian tributar à los Ingas, donde llevaban los Tributos; cà tributaban à sus Ingas Lagartijas, Ranas, i tales cosas, si al no tenian: i lo que al presente pagaban, pagar podrian en adelante, dandoles a entender la merced que les hacia el Emperador en moderar el Tributo, i dejarlos casi francos, i señores de sus proprias haciendas, i grangerias; cà muchos Indios del Llano, que viven sin Casas, ni Poblacion, como entendieron la visita, i tasa, huieron, pensando, que quanto menos Personas hallasen los Visitadores, menos pechos pornian, i asi quedarian libres en la hacienda, como en la Persona. Buelto, pues, que fueron los Visitadores, encomendò Gasca la tasacion al Arçobispo Loaysa, i à Tomàs de San Martin, i Domingo de Santo Tomàs, Frailes Dominicos: los quales, tomando el parecer de los Visitadores, i cotejando los dichos de los Señores, i de los Vasallos, tasaron los Tributos mucho menos que los mismos Indios decian, que podrian buenamente pagar. Gasca lo mandò asi, i que cada Pueblo pagase su pecho en aquello que su Tierra producia: si Oro, en Oro: si Plata, en Plata: si Coca, en Coca: si Algodon, Sal, i Ganado, en ello mismo: aunque mandò à muchos pagar en Oro, i Plata, no teniendo Minas, por raçon que se diesen al trabajo, i trato, para haver aquel Oro, criando Aves, Seda, Cabras, Puercos, i Ovejas, i llevandolo à vender à los Pueblos, i Mercados, juntamente con Leña, Ierva, Grano, i tales cosas, i porque se veçasen à ganar jornal, trabajando, i sirvien-

viendo en las Casas, i Haciendas de los Españoles, i aprendiesen sus Costumbres, i vida Politica Christiana, perdiendo la Idolatria, i borracherias, à que con la gran ociosidad mucho se dàn. Publicòse, pues, la tasa, i quedaron mui alegres los Indios, i contentos, que de antes no descansaban, ni dormian, pensando en los Cogedores: i si dormian, lo soñaban. Quedòles puesta pena, si dentro de cierto tiempo de cada vn Año, ò veinte Dias despues, no pagasen sus Tributos, i Pechos: i al Encomendero que llevase mas de la tasa, el quatro tanto por la primera vez, i por la segunda, que perdiese la Encomienda, i Repartimiento.

CAP. CLXXXIX. De los gastos que Gasca hiço, i el Tesoro que juntò; i la moderacion, i templança, que en todo vsò; i las sumas que del Perù han venido à España.

NO entrò Gasca en el Nombre de Dios con mas de quatrocientos Ducados, empero buscò prestados, i à cambio quantos Dineros menester huvo para la Guerra, quando Piçarro se puso en resistencia, con los quales comprò Armas, Artilleria, Caballos, i Matalotage. Pagò el sueldo, i diò socorros, i hiço otros muchos gastos, en que echada la quenta por pluma, gastò novecientos mil Pesos de Oro, desde que llegò, hasta que saliò del Perù; cà fue necesario gastar largo con los Españoles, i valian carisimo las cosas de Castilla: no solamente las de comer, i vestir, pero las de guerrear, como eran Caballos, Arcabuces, i Coseletes; i es de notar, que siendo aquella Tierra tan cara, i lejos, ai tantas, i tan buenas Armas, i Caballos: mas allà vàn Mercaderias, dò quieren Dineros. Recogiò Gasca las Rentas, i Quintos del Rei, i el Oro, i Plata de los Traidores, i condenados: i allegò tanto Tesoro, que pagò los novecientos mil Pesos, i le quedaron para traer al Emperador vn millon i trecientos mil Castellanos, en Plata, i Oro: cosa de que mucho se maravillaron todos, i no por el Dinero, sino por la manera con que lo juntò. Nunca procurò, ni tomò para sì vn real; i asi digo, que nunca pasò al Perù Español con Cargo, ni sin èl, que no tomase algo, sino Gasca, que no le conocieron, aunque lo miraron, señal de avaricia: por la qual se perdieron, i mataron quantos havemos contado en las Guerras del Perù. Sacò, empero, à Blasco Nuñez Vela, que realisimamente fue servidor del Emperador, i libre de tal vicio: aunque porfiò algo los negocios por sus diez i ocho mil Ducados de salario. Gabriel de Rojas sacò demasiado à los Indios vacos, en cabeça del Rei, i à los Españoles, que favorecieron à Piçarro, i à los que no le favorecieron, diciendo, que se havian estado à la mira: todo lo qual pasò de vn millon; i como muriò en el Camino casi subitamente, dijeron, que por juicio de Dios, i que se apareciò espantosamente à ciertos Frailes de Santo Domingo de Lima; i pues hablamos de Tesoro, bien es decir la riqueça del Perù, que hasta aqui nuestros Españoles han havido, asi en lo que hallaron en poder de los Indios, como en lo que sacaron de Minas, que mucho es. Augustin de Çarate, que tomò las quentas, hallò cargados à los Oficiales del Rei en los Libros de Quentas, vn millon i ochocientos mil Pesos de Oro, i seiscientos mil Marcos de Plata del Quinto, i Rentas Reales: i toda esta Plata, i Oro ha venido en España de vna, ò de otra manera, porque allà no la quieren para mas de traerla, i danse tanta priesa à traerla, como à sacarla, i haverla: aunque D. Diego de Almagro, Vaca de Castro, Blasco Nuñez, Gonçalo Piçarro, Gasca, i otros Capitanes gastaron mucho de lo del Rei en las Guerras: mas todo al fin (como dije) es venido à España, i es vna quantidad increible, pero cierta.

CAP. CXC. De las consideraciones de muertes de Hombres Principales en el Perù.

DE quantos Españoles han governado el Perù, no ha escapado ninguno, sino es Gasca, de ser por ello muerto, ò preso, que no se debe poner en olvido. Francisco Piçarro, que lo descubriò, i sus Hermanos, ahogaron à Diego de Almagro. D. Diego de Almagro, su Hijo, hiço matar à Francisco Piçarro. El Lic. Vaca de Castro degollò à D. Diego. Blasco Nuñez Vela prendiò à Vaca de Castro, el qual aun

no

no està fuera de priſion. Gonçalo Piçarro mato en Batalla a Blaſco Nuñez. Gaſca juſticio à Gonçalo Piçarro, i echò preſo al Oidor Cepeda, que los otros ſus Compañeros ia eran muertos. Los Contreras (como luego declararèmos) quiſieron matar à Gaſca. Tambien hallareis, que han muerto mas de ciento i cinquenta Capitanes, i Hombres con Cargo de Juſticia: vnos à manos de Indios, otros peleando entre sì, i los mas ahorcados. Atribuien los Indios, i aun muchos Eſpañoles, eſtas muertes, i Guerras à la conſtelacion de la Tierra, i Riqueça: Yo lo hecho à la malicia, i avaricia de los Hombres. Dicen ellos, que nunca, deſpues que ſe acuerdan, i algunos hà cien Años, faltò Guerra en el Perù, porque Guaynacapa, i Opanguy, ſu Padre, tuvieron continuamente Guerras con ſus Comarcanos, por ſeñorear ſolos aquella Tierra. Guaſcar, i Atabaliba pelearon ſobre qual ſeria Inga, i Monarca: i Atabaliba matò à Guaxcar, ſu Hermano maior: i Franciſco Piçarro matò, i privò del Reino al Atabaliba por Traidor: i quantos ſu muerte procuraron, i conſintieron, han acabado deſaſtradamente, que tambien es otra conſideracion. Yà leiſtes la fin de Diego de Almagro, Franciſco, i Gonçalo Piçarro. A Jurn Piçarro, que de todos ſus Hermanos era el mas valiente, mataron Indios en el Cuzco: i Juan de Rada, i ſus Conſortes à Franciſco Martin de Alcantara. Los Isleños de Punà mataron a palos el Obiſpo Fr. Vicente de Valverde, que huìa de Don Diego de Almagro, i al Doctor Velazquez, ſu Cuñado, i al Capitan Juan de Valdivieſo, con otros muchos. Almagro ahorcò à Felipillo en Chili. Hernando de Soto pereciò en la Florida, i otros en otras partes. Algunos viven de aquellos, como es Fernando Piçarro, que ſi bien no ſe haliò en la muerte de Atabaliba, eſtà en la Mota de Medina del Campo, por la muerte de Almagro, i Batalla de las Salinas, i otras muchas coſas.

CAP. CXCI. *De otras conſideraciones, notando el avaricia, i ambicion de los Peruleros.*

COMENÇARON los Vandos entre Piçarro, i Almagro por ambicion, i ſobre quien governaria el Cuzco: empero crecieron por avaricia, i llegaron à mucha crueldad, por ira, i embidia: i plega à Dios, que no duren, como en Italia Guelfos, i Gebelinos. Siguieron à Diego de Almagro, porque daba, i à Franciſco Piçarro, porque podia dàr: deſpues de ambos muertos, han ſeguido ſiempre el que penſaban que les daria mas, i preſto. Muchos han dejado al Rei, porque no les tenia de dar, i pocos ſon los que fueron ſiempre Reales; cà el Oro ciega el ſentido, i es tanto lo del Perù, que pone admiracion. Pues aſi como han ſeguido diferentes partes, han tenido doblados coraçones, i aun lenguas, por lo qual nunca decian verdad, ſino quando hallaban malicia. Corrompian los Hombres con Dinero, para jurar falſedades, acuſaban vnos à otros maliciosamente, por mandar, por haver, por vengança, por embidia, i aun por ſu paſatiempo: mataban por juſticia, ſin juſticia, i todo era por ſer ricos. Aſi que muchas coſas ſe encubrieron, que convenia publicar, i que no ſe pueden averiguar en tela de juicio, probando cada vno ſu intencion. Muchos ai tambien, que han ſervido al Rei, de los quales no ſe cuenta mucho, por ſer Hombres Particulares, i ſin Cargos: que aqui ſolamente ſe trata de los Governadores, Capitanes, i Perſonas ſeñaladas, i porque ſeria impoſible decir de todos, i porque à algunos les vale mas quedar en el Tintero. Quien ſe ſintiere, calle, pues eſtà libre, i rico, no vrgue por ſu mal: ſi bien hiço, i no es loado, eche la culpa à ſus Compañeros: i ſi mal hiço, i es mentado, echela à sì miſmo.

CAP. CXCII. Del Robo que los Contreras hicieron à Gasca, bolviendo à España.

DIòSE Gasca mui gran priesa, i maña, despues que castigo à Piçarro, i à los otros Reboltosos, i Vandoleros, à poner en concierto la Justicia, à gratificar los Soldados, à tasar los Tributos, à recoger Dineros, i à dejar la Gente, i Tierra llana, pacifica, i mejorada, para bolverse à España, cosa que mucho deseaba. Embarcò millon i medio para el Rei, i otro tanto, i mas de Particulares, i fuese à Panamà. Dejò alli seiscientos mil Pesos, por no tener en que llevarlos, i camino al Nombre de Dios. Llegaron luego à Panamà con docientos Soldados Españoles dos Hijos de Rodrigo de Contreras, Governador de Nicaragua, i tomaron aquellos seiscientos mil Castellanos, que Gasca dejò, i quanto mas Dinero, i Ropa pudieron, entrando por fuerça, en la Ciudad, i en las Casas. El vno de ellos se fue con la presa en dos, ò tres Naos, i el otro echò tras Gasca, por quitarle todo el Oro, i Plata que llevaba, i la vida: tan ciego, i sobervio estaba. Havian estos Contreras muerto al Obispo de Nicaragua Fr. Antonio de Valdivieso, porque escriviò mal de su Padre à Castilla, donde andaba en negocios. Andaban homicianos, pobres, i huidos, recogieron los Piçarristas, que iban huiendo de Gasca, i otros perdidos: i acordaron de hacer aquel salto, por enriquecer, diciendo, que aquel Tesoro, i todo el Perù era suio, i les pertenecia, como à Nietos de Pedrarias de Avila, que tuvo Compañia con Piçarro, Almagro, i Luque, i los embiò, i se alçaron: color malo, empero bastante para traer ruines à su proposito. En fin, ellos hicieron vn salto, i hurto calificado, si con èl se contentàran: aunque no escapàran de las manos del Rei, que alcançan mucho. Supo Gasca lo vno, i lo otro de ciertos Vecinos de Panamà, puso en cobro el Tesoro, i bolviò con Gente, peleò con los de Contreras, i venciòlos, prendiò, i justiciò quantos quiso: huiò el Contreras, i ahogòse cerca de alli, pasando vn Rio. Despachò Gasca Naos tras el otro Contreras, bien armadas de Tiros, i Arcabuceros: los quales se dieron tan buena diligencia, i cobro, que lo alcançaron. Tomaronle las Naos, i los Dineros, peleando, mataron quantos con èl iban, sino fueron diez, ò doce, en el combate, i justicia, que luego hicieron; i asi cobrò Gasca su hurto, i castigò los Ladrones: cosas tan señaladas, como dichosas, para su honra, i memoria. Embarcòse con tanto en el Nombre de Dios, i llegò à España por Julio del Año de mil quinientos i cinquenta, con grandisima riqueça para otros, i reputacion para sì. Tardò en ir, i venir, i hacer lo que haveis oìdo, poco mas de quatro Años: hiçolo el Emperador Obispo de Palencia, i llamòlo à Augusta, de Alemeña, para que le informase à boca, i entera, i ciertamente de aquella Tierra, i Gente del Perù.

CAP. CXCIII. De la calidad, i temple del Perù, con algo de las Costumbres.

LLAMAN Perù todas aquellas Tierras, que ai del mismo Rio al Chili, i que nombrado havemos muchas veces en su Conquista, i Guerras Civiles, como son Quito, Cuzco, Charcas, Puerto Viejo, Tumbez, Arequipa, Lima, i Chili. Dividenlo en tres partes, en Llano, Sierras, i Andes: lo Llano, que arenoso es, i mui caliente, cae orillas del Mar: entra poco en la Tierra, pero estiendese grandemente por junto al Agua. De Tumbez allà no llueve, ni truena, ni echa Raios en mas de quinientas Leguas de Costa, i diez, ò veinte de Tierra, que duran los Llanos. Viven aqui los Hombres riberas de los Rios, que vienen de las Sierras por muchos Valles, los quales tienen llenos de Frutales, i otros Arboles, so cuia sombra, i frescura duermen, i moran; cà no hacen otras Casas, ni Camas. Crianse alli Cañas, Juncos, Espadañas, i semejantes yervas de mucha verdura, para tomar por cama: i vnos Arbolejos, cuias ojas se secan, en tocandolas con la mano. Siembran Algodon, que de suio es açul, verde, amarillo, leonado, i de otras colores. Siembran Maìz, i Batatas, i otras Semillas, i Raices, que comen: i riegan las Plantas, i Sembrados por Acequias, que sacan de los Rios, i cae tambien algun rocìo. Siembran asimismo vna yerva, dicha Coca, que la precian mas que

que Oro, ni Pan: la qual requiere Tierra mui caliente, i tienla en la boca todos, i siempre, diciendo, que mata la sed, i la hambre: cosa admirable, si verdadera. Siembran, i cogen todo el Año: no ai Lagartos, ò Cocodrilos en los Rios, ni Costa de estos Llanos de Lima allà, i así pescan sin miedo, i mucho. Comen crudo el Pescado, que así hacen la Carne, por la maior parte. Toman muchos Lobos Marinos, que los hallan buenos de comer, i limpianse los dientes con sus barbas, por ser buenas para la dentadura: i aun dicen, que quitan el dolor de muelas los dientes de aquellos Lobos, si los calientan, i los tocan. Comen estos Lobos piedras, puede ser que por lastre. Los Buitres matan tambien estos Lobos, quando salen à Tierra, que mucho es de vèr, i se los comen. Acometen à vn Lobo Marino muchos Buitres, i aun dos solos se atreven: vnos lo pican de la cola, i pies, que todo parece vno, i otros de los ojos, hasta que se les quiebran, i así lo matan, despues de ciego, i cansado. Son grandes los Buitres, i aun algunos tienen doce, i quince, i aun diez i ocho palmos de vna punta de ala à la otra. Ai Garças blancas, i pardas, Papagayos, Mochuelos, Pitos, Ruiseñores, Codornices, Tortolas, Patos, Palomas, Perdices, i otras Aves, que nosotros comemos, excepto Gallipabos, que no crian de Chira, o Tumbez adelante. Ai Aguilas, Halcones, i otras Aves de rapiña, i de mui estraña, i hermosa color. Ai vn Pajarico del tamaño de Cigarra, con linda pluma entre colores, que admira la Gente. Ai otras Aves sin pluma, tan grandes como Ansarones, que nunca salen del Mar: tienen empero vn blando, i delgado bello por todo el cuerpo. Ai Conejos, Raposas, Ovejaciervos, i otros Animales, que caçan con Redes, i Arcos, i à ojeo de Hombres, trayendolos à ciertos Corrales, que para ello hacen. La Gente que habita en estos Llanos es grosera, sucia, no esforçada, ni habil. Viste poco, i malo, cria cabello, i no barba, i como es gran Tierra hablan muchas Lenguas. En la Sierra, que es vna Cordillera de Montes bien altos, i que corre setecientas i mas Leguas, i que no se aparta de la Mar quince, ò quando mucho, veinte, llueve, i nieva reciamente, i así es mui fria. Los que viven entre aquel frio, i calor, son, por la maior parte, tuertos, ò ciegos, que por maravilla se hallan dos Personas juntas, que la vna no sea tuerta. Andan reboçados, i tocados por esto, i no por cubrir (como algunos decian) vnos rabillos, que les nacian al colodrillo. En muchas partes de esta fria Sierra no ai Arboles, i hacen fuego de cierta Tierra, i Cespedes, que arden mui bien. Ai Sierras de colores, como es en Parmonga, i Guarimey, vnas coloradas, otras negras, de que sin otra mezcla hacen Tinta: otras amarillas, verdes, moradas, açules, que se divisan de lejos, i parecen mui bien. Ai Venados, Lobos, Leones, Osos negros, i vnos Gatos, que parecen Hombres negros. Ai dos suertes de Pacos, que llaman los Espaňoles Ovejas, i son como en otro cabo diximos, vnas domesticas, i otras silvestres. La lana de las vnas es grosera, i de las otras fina, de la qual hacen Vestidos, Calçado, Colchones, Mantas, Paramentos, Segas, i Hilo. Tienen grandes hatos, i grangeria de ellas en Chincha, Caxamalca, i otras muchas Tierras, i las llevan, i traen de vn extremo à otro, como los de Soria, i Estremadura. Crianse Nabos, Altramuces, Acederas, i otras Yervas de comer, i vna como Apio, de flor amarilla, que sana toda llaga podrida, i si la ponen donde no ai mal, come la carne, hasta el hueso: i así es buena para lo malo, i mala para lo bueno. No tengo que decir del Oro, ni de la Plata, pues do quiera se halla. En los Valles de la Sierra, que son mui hondos, ai calor, i se hace la Coca, i otras cosas, que no quieren Tierra fria. Los Hombres traen Camisas de lana, i hondas, ceñidas por cabeça sobre el cabello. Tienen mas fuerça, esfuerço, cuerpo, raçon, i policia, que los del Llano arenoso. Las Mugeres visten largo, i sin mangas, fajanse mucho, i vsan Mantellinas sobre los hombros, prendidas con Alfileres cabeçudos de Oro, i Plata, à fuer del Cuzco. Son grandes trabajadoras, i ayudan mucho à sus Maridos: hacen Casas de Adoves, i Madera, que cubren de vno como Esparto. Estas son asperisimas Montañas, si las ai en el Mundo, i vienen de la Nueva-Espaňa, i aun de mas alla, por entre Panamà, i el Nombre de Dios, i llegan al Estrecho de Magallanes. De aquellas, pues, nacen grandisimos Rios, que caen en la Mar del Sur: i otros maiores en la del Norte, como son el Rio de la Plata, el Marañon, i el de Orellana, que aun no està averiguado si es el mismo que Marañon. Los Andes son Valles mui poblados, i ricos de Minas, i Ganado; pero aun no ai de ellos tanta noticia como de las otras Tierras.

)(§)(

CAP. CXCIV. *De las cosas notables del Perù.*

DONDE quiera ai Oro, i Plata, mas no tanto como en el Perù, i hundenlo en Hornillos con estiercol de Ovejas, i al Aire: Peñas, i Cerros de colores no sè do los ai, como aqui. Aves ai diferentes de otras partes, como la que no tiene pluma, i la que pequeñisima es, segun poco antes contamos. Los Osos, las Ovejas, i Gatos, gesto de Negros, son proprios Animales de esta Tierra. Gigantes, dicen que huvo en tiempos antiguos, cuias Estatuas hallò Francisco Piçarro en Puerto Viejo: i diez, ò doce Años despues se hallaron, no mui lejos de Truxillo, grandisimos huesos, i calavernas, con dientes de tres dedos en gordo, i quatro en largo, que tenian vn verdugo por defuera, i estaban negros: lo qual confirmò la memoria, que de ellos anda entre los Hombres de la Costa. En Colli, cerca de Truxillo, ai vna Laguna Dulce, que tiene el suelo de Sal blanca, i quajada. En los Andes, detràs de Xauja, ai vn Rio, que siendo sus piedras de Sal, es dulce. Una Fuente està en Chincha, cuia Agua convierte la Tierra en piedra, i la piedra, i barro en peña. En la Costa de S. Miguèl ai grandes piedras de Sal en la Mar, cubiertas de ovas. Otras Fuentes, ò Mineros ai en la Punta de Santa Elena, que corren vn Licor, el qual sirve por Alquitràn, i por Pez. No havia Caballos, ni Bueies, ni Mulos, Asnos, Cabras, Ovejas, Perros, à cuia causa no ai rabia alli, ni en todas las Indias. Tampoco havia Ratones, hasta en tiempo de Blasco Nuñez, que remanecieron tantos de improviso en S. Miguèl, i otras Tierras, que roieron todos los Arboles, Cañas de Açucar, Maiçales, Hortaliça, i Ropa, sin remedio ninguno, i no dejaban dormir los Españoles, i espantaban los Indios. Vino tambien Langosta mui menuda, en aquel mismo tiempo, nunca vista en el Perù, i comiò los Sembrados. Diò asimismo vna cierta Sarna en las Ovejas, i otros Animales del Campo, que matò como pestilencia las mas de ellas en los Llanos, que ni las Aves carniceras las querian comer. De todo esto vino gran daño à los Naturales, i Estrangeros, que tuvieron poco Pan, i mucha Guerra. Dicen tambien, que no ai pestilencia, argumento de ser los Aires sanisimos: ni Piojos, que lo tengo à mucho, mas los Nuestros bien los crian. No vsaban Moneda, teniendo tanta Plata, Oro, i otros Metales: ni Letras, que maior falta, i rudeça era; pero ià las saben, i aprenden de nosotros, que vale mas que sus desaprovechadas Riquezas. No es de callar la manera que tienen en hacer sus Templos, Fortaleças, i Puentes. Traen la piedra rastrando à fuerça de braços, que Bestias no ai, i piedras de diez pies en quadro, i aun maiores: asientanlas con Cal, i otro Betun, arriman Tierra à la pared, por dò suben la piedra, i quanto el Edificio crece, tanto levantan la Tierra; cà no tienen ingenios de Gruas, i Tornos de Canteria: i asi tardan mucho en semejantes Fabricas, i andan infinitas Personas. Tal Edificio era la Fortaleça del Cuzco, fuerte, hermosa, i magnifica: las Puentes son para reir, i aun para caer. En los Rios hondos, i raudos, que no pueden hincar Postes, echan vna soga de Lana, ò Verga, de vn cabo à otro, por parte alta, cuelgan de ella vn Cesto, como de vendimiar, que tiene las asas de palo, por mas recio, meten alli dentro el Hombre, tiran de otra soga, i pasanlo. En otros Rios hacen vna Puente sobre pies, de solo vn Tablon, como las que hacen en Tajo para las Ovejas, pasan por alli los Indios, sin caer, ni turbarse, que lo continùan mucho: mas peligran los Españoles, desvaneciendo con la vista del Agua, i altura, i temblor de la tabla, i asi los mas pasan à gatas. Tambien hacen buenas Puentes de Maromas, sobre Pilares, que cubren de trenças, por las quales pasan Caballos, aunque se banibalean. La primera que pasaron fue entre Yminga, i Guaylasmarca, no sin miedo, la qual era de dos pedaços, por el vno pasaban los Ingas, Orejones, i Soldados, i por el otro los demàs: i pagaban pontazgo, como pecheros, para sustentar, i reparar la Puente, aunque los Pueblos mas vecinos eran obligados à tener en pie las Puentes. Donde no havia Puente, de ninguna suerte hacian Balsas, i Artesas, mas la reciura de los Rios se las llevaba: i asi les convenia pasar à nado, que todos son grandes nadadores. Otros pasan sobre vna Red de Calabaças, guiandola vno, i rempujandola otro: i el Espanol, ò Indio, i Ropa que và encima, se cubre de Agua. Por defecto, pues, i maleça de Puentes

se

se han ahogado muchos Españoles, Caballos, Oro, i Plata, que los Indios à nado pasan. Tenian dos Caminos Reales, del Quito al Cuzco, obras costosas, i notables: vno por la Sierra, i otro por los Llanos, que duran mas de seiscientas Leguas: el que iba por llano, era tapiado por ambos lados, i ancho veinte i cinco pies, tiene sus Acequias de Agua, en que ai muchos Arboles, dichos Molli. El que iba por lo alto era de la misma anchura, cortado en vivas peñas, i hecho de Cal, i Canto; cà, ò bajaban los Cerros, ò alçaban los Valles, para igualar el Camino: Edificio, al dicho de todos, que vence las Pyramides de Egypto, i Calçadas Romanas, i todas Obras antiguas. Guaynacapa lo alargò, i restauro, i no lo hiço, como algunos dicen, que cosa vieja es, i que no la pudiera acabar en su vida. Van mui derechos estos Caminos, sin arrodear Cuesta, ni Laguna: i tienen por sus jornadas, i trechos de Tierra vnos grandes Palacios, que llaman Tambos, donde se albergan la Corte, i Exercito de los Ingas: los quales estàn bastecidos de Armas, i Comida, i de Vestidos, i Çipatos para los Soldados, que los Pueblos Comarcanos los provèan, de obligacion. Nuestros Españoles, con sus Guerras Civiles, han destruido estos Caminos, cortando la Calçada por muchos lugares, para impedir el paso vnos à otros: i aun los Indios deshicieron su parte, quando la Guerra, i Cerco del Cuzco.

CAP. CXCV. *Del remate de las cosas del Perù.*

LAs Armas, que los del Perù comunmente usan, son Hondas, Flechas, Picas de Palma, Dardos, Porras, Hachas, Alabardas, que tienen los hierros de Cobre, Plata, i Oro. Usan tambien Cascos de Metal, i de Madera, i Jubones embastados de Algodon. Cuentan vno, diez, ciento, mil, diez cientos, diez miles, diez cientos de miles, i asi vàn multiplicando. Traen la quenta por piedras, i por nudos, en cuerdas de color: i es tan cierta, i concertada, que los Nuestros se maravillaban. Juegan con vn solo Dado de cinco puntos, que no tienen maior suerte. El Pan es de Maìz, i el Vino tambien, i emborracha reciamente. Otras bebidas hacen de Frutas, i Iervas, como decir de Molles, Arboles fructiferos, de cuia Fruta hacen tambien vna cierta Miel, que aprovecha en los golpes, i matadura de Bestias, i la ojas para dolor, i llagas de Hombres, i para aguapiernas, i de Barberos. Su vianda es Fruta, Raices, Pescado, i Carne, especialmente de Ovejaciervos, que tienen muchas en poblado, i despoblado, proprias, i comunes, i santas, ò sagradas, que son del Sol; cà los Ingas inventaron vn cierto diezmo, hato, i pegujal de Pachacamà, i otras Guacas, para tener Carne los tiempos de Guerra, vedando que nadie las matase, ni corriese. Son mui borrachos, tanto, que pierden el juicio: no guardan mucho el parentesco en casamientos, ni ellas en lealtad de matrimonio. Casan con quantas se les antojan, i algunos Orejones con sus Hermanas. Heredan Sobrinos, i no Hijos, sino es entre Ingas, i Señores; pero què han de heredar, pues el Vulgo, ni tiene, ni quiere, o no le dejan hacienda. Son mentirosos, ladrones, crueles, sometidos, ingratos, sin honra, sin verguença, sin caridad, ni virtud. Sepultanse debajo la Tierra, i algunos embalsaman, echandoles vn licor de Arboles olorosisimo por la garganta, ò vntandolos con Gomas. En la Sierra se conservan infinito tiempo con el frio, i asi ai mucha carne momia. Hartos Hombres viven cien Años en el Collao, i en otras partes del Perù, que son frias: las Tierras de Pan llevar son fertilisimas, vn grano de Cevada echò trecientas espigas, i otro de Trigo docientas, que pienso fueron de los que primero sembraron. En San Juan, Governacion de Pasqual de Andagoya, sembraron vna escudilla de Trigo, i cogieron novecientas. En muchas partes han cogido docientas, i mas hanegas, de vna que sembraron, i asi multiplicaban al principio todas las otras Semillas de acà. Los Rabanos se hacian tan gordos como vn muslo, i aun como vn cuerpo de Hombre; pero luego disminuieron, sembrados de su misma simiente, que asi hicieron todas las cosas de grano, que llevaron de Castilla. Hà multiplicado mucho la Fruta de çumo, i agro, como decir, Naranjas, i las Cañas de Açucar. Multiplican asimismo los Ganados; cà vna Cabra pare cinco Cabritos, i quando menos, dos: i si no huviese sido por las Guerras Civiles, havria ià infinitas leguas, Ovejas, Vacas, Asnas, i Mulas, que los relevasen de carga: mas presto, placiendo à Dios, havrà

todas

todas estas cosas, i viviràn politicamente con la Paz, i Predicacion que tienen: en la qual entienden con gran hervor, i caridad nuestros Españoles, así Eclesiásticos, como Seglares, que tienen Vasallos, i la solicitan los Oidores, i la procura el Virrei D. Antonio de Mendoça, hecho à la conversion de los Indios de Nueva-España, de donde vino à governar al Perù. Hasta aqui han estado porfiados en su Idolatrìa, i vicios abominables, por ocuparse los Obispos, Clerigos, i Frailes en las Guerras Civiles: i los convertidos renegaban la Religion Christiana, viendo como iban las cosas, i aun muchos por malicia, i por persuasion del Diablo: i así muchos de ellos no se querian enterrar en las Iglesias, à fuer de Christianos, sino en sus Templos, i Oşares: i aun hartas veces hallaron nuestros Sacerdotes vultos de Paja, i Algodon en las Andas, queriendo echar el difunto en la fuesa; i otros decian, quando les predicaban à Jesu-Christo bendito, i su Santisima Fè, i Doctrina, que aquello era para Castilla, i no para ellos, que adoraban à Pachacamà, Criador, i alumbrador del Mundo. No los apremian à mas diezmo de quanto ellos quieren dàr, porque no se resabien, ni sientan mal de la Lei, que aun no entienden bien. Fr. Geronimo de Loaysa es Arçobispo de los Reies, i ai otros tres Obispados en el Perù. El Cuzco, que tiene Fr. Juan Solano, i el Quito, que tiene Garcia Diez, i el de los Charcas, que tiene Fr. Tomas de S. Martin.

CAP. CXCVI. De el Descubrimiento, Sitio, i Costumbres de Panamà, i su Conquista.

DEl Rio Perù al Cabo Blanco, que por otro Nombre se dice Puerto de la Herradura, ponen de Tierra, Costa, à Costa, quatrocientas, menos diez, Leguas, contando así. De Perù, que cae dos Grados acà de la Equinocial, ai sesenta Leguas al Golfo de San Miguèl, que està en seis Grados, i veinte i cinco Leguas del otro Golfo de Urabà, ò Darien, i boja cinquenta. Descubriòle Vasco Nuñez de Balboa el Año de trece, buscando la Mar del Sur, como en su tiempo diximos, i hallò en èl muchas Perlas. De este Golfo à Panamà ai mas de cinquenta, que descubriò Gaspar de Morales, Capitan de Pedrarias de Avila. De Panamà à la Punta de Guera, iendo por Parìs, i Natàn, ponen setenta Leguas. De Guera, que cae à poco mas de seis Grados, ai cien Leguas à Borica, que es vna Punta de Tierra, puesta en ocho Grados: de la qual ai otras ciento hasta Cabo Blanco, que parece viña de Aguila, i que està en ocho Grados i medio à esta parte de la Equinocial. Estas docientas i setenta Leguas descubrio el Lic. Gaspar de Espinosa, de Medina del Campo, Alcalde Maior de Pedrarias, Año de quince, ò diez i seis, juntamente con Diegarias de Avila, Hijo del Governador, aunque poco antes havian corrido por Tierra Gonçalo de Badajoz, i Luis de Mercado la Costa de Parìs, i Natàn, por cinquenta Leguas; i fue de esta manera: Pedrarias de Avila embiò muchos Capitanes à descubrir, i poblar en diversas partes, segun en otro cabo contè, i entre ellos fue Gonçalo de Badajoz, el qual partio del Darien por Março del Año de mil quinientos i quince con ochenta Compañeros, i fue al Nombre de Dios, donde estuvo algunos Dias atraiendo de Paz à los Naturales: mas como el Cacique no queria su amistad, ni contratacion, no pudo. Llegò tambien alli entonces Luis de Mercado con otros cinquenta Españoles del mismo Pedrarias, i acordaron entrambos de irse à la Costa del Sur, que tenia fama de mas rica Tierra. Así que tomaron Indios para Guia, i servicio, i subieron las Sierras: en la cumbre de las quales estaba Yuana, Señor de Coyba, que llamaron la Rica, por hallar Oro, do quiera que cababan. Huiò el Cacique de miedo de aquellos nuevos, i barbudos Hombres, i no quiso venir, por Mensageros que le hicieron: i así saquearon, i quemaron el Pueblo, i pasaron adelante con buena presa de Esclavos: no digo que los hicieron, sino que ià lo eran. Usan mucho por alli tener Esclavos para sembrar, coger Oro, i hacer otros servicios, i provechos. Traenlos herrados las caras de negro, i colorado, pinchanles los carrillos con hueso, i espinas de Peces, i echanles ciertos polvos negros, ò colorados tan fuertes, que por algunos Dias no les dejan mascar, i que nunca pierden la color. De Coyba fueron cinco Dias por el Camino del Agua, que otro no sabian, sin vèr Poblado ninguno: al postrero toparon dos Hombres con sendas Talegas de Pan, que los guiaron à su Cacique, dicho

dicho Totonaga, que ciego era: el qual los hospedò amorosamente, i les dio seis mil Pesos de Oro en Granos, Vasos, i Joias: dióles tambien noticia de la Costa, i Riqueça, que buscaban. Ellos se despidieron de èl alegres, i contentos, i caminando àcia Poniente, llegaron a vn Lugar de Taracuru, Reiecuelo rico, que les diò hasta ocho mil Pesos de Oro. Destruieron à Pananome, porque no los recibiò el Señor, aunque era Hermano de Taracuru. Pasaron por Tavór, i fueron bien recibidos de Cheru, que les hiço vn Presente de quatro mil Pesos de Oro: era rico, por el trato de vnas muy buenas Salinas, que tenia. Otro Dia entraron en vn Pueblo, i el Señor Natan les diò quince mil Pesos de Oro: reposaron alli, por el buen acogimiento, i amor de los Vecinos. Havia mucha Comida, i buenas Casas con Chapiteles, i cubiertas de Paja: los Varales de que son, entretexidos por gran concierto, i parecen hurto bien. Tenian la Badajoz, i Mercado ochenta mil Pesos de Oro en Granos, Collares, Bronchas, Cercillos, Cascos, Vasos, i otras pieças, que les havian dado, i ellos havian tomado, i rescatado. Tenian tambien quatrocientos Esclavos, para llevar el Oro, Ropa, i Españoles enfermos. Caminaron sin concierto, ni cuidado (como no havian hallado hasta alli resistencia) en busca del Rei Pariça, ò Paris, como dicen otros, que tenia fama del mas rico Señor de aquella Costa. El Pariça tuvo sentimiento, i Espias de su venida, armo Gente, pusose al paso, paroles vna Celada, dio sobre ellos, i antes que se pudiesen rebolver, hiriò, i matò hasta ochenta Españoles, que los demas hueron, i tomò los ochenta mil Pesos de Oro, i los quatrocientos Esclavos, con toda la Ropa que llevaban. No goçò mucho Pariça el despojo, aunque goça de la fama; cà despues lo despojaron à èl, i à su Tierra en diversas veces, aquel Oro, i dos tanto. No pudo ir Pedrarias à vengar la muerte de sus Españoles, por enfermedad, i embiò à Gaspar de Espinosa, su Alcalde Maior, el qual conquistò aquella Tierra, descubriò la Costa que dije, i poblò à Panamà. Es Panamà chico Pueblo, mal asentado, mal sano: aunque muy nombrado por el passage del Perù, i Nicaragua, i porque fue vn tiempo Chancilleria. Es Cabeça de Obispado, i Lugar de mucho trato: los Aires son buenos, quando son de Mar: i quando de Tierra, malos: i los buenos de alli, son malos en el Nombre de Dios, i al contrario. Es la Tierra fertil, i abundante, tiene Oro, ai mucha Caça, i volateria, i por la Costa Perlas, Ballenas, i Lagartos: los quales no pasan de Tumbez, aunque alli cerca los han muerto de mas de cien pies en largo, i con muchos guijarros en el buche: si los digieren, gran propriedad, i calor es. Visten, habian, i andan en Panamà, como en Darien, i Tierra de Cueva, que llaman Castilla de Oro. Los Bailes, Ritos, i Religion son algo diferentes, i parecen mucho à lo de Hayti, i Cuba. Entallan, pintan, i visten à su Tavira, que es el Diablo, como le vèn, i habian, i aun lo hacen de Oro vaciadiço. Son muy dados al juego, à la carnalidad, al hurto, i ociosidad. Ai muchos Hechiceros, i Brujos, que de Noche chupan los Niños por el ombligo. Ai muchos, que no piensan, que ai mas de nacer, i morir, i aquellos tales no se entierran con Pan, i Vino, ni con Mugeres, i Moços. Los que creen la inmortalidad del Alma, se entierran, si son Señores, con Oro, Armas, Plumas: sino lo son, con Maiz, Vino, i Mantas. Secan al fuego los cuerpos de los Caciques, que es su embalsamar, meten con ellos en las Sepulturas algunos de sus Criados, para servirlos en el Infierno, i algunas de sus muchas Mugeres, que los amaban. Bailan al enterramiento, cuecen ponçoña, i beben de ella las que han de acompañar al difunto, que à las veces son cinquenta. Tambien se salen muchos à morir al Campo, donde los coman Aves, Tigres, i otras Animalias. Besan los pies al Hijo, ò Sobrino, que hereda, estando en la cama, que vale tanto como juramento, i coronacion. Todo esto ha cesado con la conversion, i viven christianamente: aunque faltan muchos Indios con las Guerras, i poca justicia, que huvo al principio.

CAP. CXCVII. De el Descubrimiento, i Conquista de Tararequi, Isla de Perlas.

GASPAR de Morales fue Año de quince al Golfo de S. Miguèl con ciento i cinquenta Españoles, por mandado de Pedrarias, en demanda de la Isla Tararequi, que tan abundante de Perlas decian ser los de Balboa, i tan cerca

cerca de la Costa. Juntò muchas Canoas, i Gente, que le dieron Chiape, i Tumaco, Amigos de Vasco, i pasò à la Isla con sesenta Españoles. Saliò el Señor de ella à estorvarle la entrada con mucha Gente, i grita, peleò tres veces igualmente con los Nuestros, i à la quarta fue desbaratado, i quisiera rehacerse para defender su Isla: empero dejò las Armas, i hiço Paz con Morales, por consejo, i ruego de los Indios del Golfo, que le dijeron ser invencibles los barbudos, amorosos con los Amigos, i asperos con los Enemigos, segun lo havian mostrado à Ponca, Pocorosa, Quareca, Chiape, Tumaco, i à otros grandes Caciques, que se tomaron con ellos. Hechas, pues, las amistades, llevò el Señor los Españoles à su Casa, que grande, i buena era, diòles bien de comer, i vna Cesta de Perlas, que pesaron ciento i diez Marcos. Recibiò por ellas algunos Espejos, Sartales, Cascaveles, Tixeras, Hachas, i cosillas de rescate, que las tuvo en mas que tenia las Perlas. Subiòlos à vna Torrecilla, i mostròles otras Islas, i Tierras ricas de Perlas, i no faltas de Oro, diciendo, que todas las tenian à su mandar, siempre que sus Amigos fuesen. Bautiçòse, i llamòse Pedro Arias, por tener el Nombre del Governador: i prometiò dàr de tributo al Emperador (en cuia tutela se ponia) cien Marcos de Perlas en cada vn Año: i con tanto se bolvieron al Golfo de S. Miguèl, i de alli al Darien. Està Tararequi en cinco Grados de la Equinocial à nosotros, abunda de Mantenimientos, de Pesca, Aves, i Conejos, de los quales ai tantos en poblado, i despoblado, que à manos los toman. Ai vnos Arboles oloroso, que tiran à Especias, por lo qual creieron estàr cerca de alli la Especeria: i asi huvo quien pidiese el Descubrimiento de ella, para ir à su costa à por alli à buscarla. Havia gran Pesqueria de Perlas, i eran las maiores, i mejores del Mundo Nuevo: muchas de las Perlas que diò el Cacique, eran como Avellanas, otras como Nueces moscadas, i vna huvo de veinte i seis quilates, i otra de treinta i vno, hechura de Cermeña, mui Oriental, i perfectisima, que comprò Pedro del Puerto, Mercader, à Gaspar de Morales, en mil i docientos Castellanos: el qual no pudo dormir la Noche que la tuvo, de pensamiento, i pesar, por haver dado tanto Dinero por vna Piedra: i asi la vendiò luego el siguiente Dia à Pedrarias de Avila, para su Muger Doña Isabel de Bobadilla, en lo mismo que le costò, i despues la vendiò la Bobadilla à la Emperatriz Doña Isabel.

CAP. CXCVIII. *De la manera como se pescan las Perlas; i de otras consideraciones sobre ellas.*

EL Cacique Pedrarias hiço pescar Perlas à sus nadadores delante los Españoles, que se lo rogaron, i que se holgaron de tal pesca. Los que à pescar entraron eran grandes Hombres de nadar à somormujo, i criados toda la vida en aquel oficio. Fueron en Barquillas, estando mansa la Mar, que de otra manera no entran: echaron vna piedra por Ancla à cada Canoa, atada con Bejucos, que son recios, i correosos, como Varas de Avellano: çabulleronse à tomar Ostiones con sendas Talegas, i Saquillos al cuello, i salieron vna, i muchas veces cargados de ellos. Entran quatro, seis, i aun diez estados de Agua, porque quanto maior es la Concha, tanto mas hondo anda, i està: i si alguna vez suben arriba las grandes, es con Tormenta, aunque andan de vn cabo à otro buscando de comer; pero hallando su pasto, estàn quedas, hasta que se les acaba, ò sienten que las buscan. Peganse tanto à las peñas, i suelo, i vnas con otras, que mucha fuerça es menester para las despegar, i hartas veces no pueden, i otras las dejan, pensando que son piedras. Tambien se ahogan hartos, pescandolas, ò porque les falta el aliento, forcejando por arrancarlas, ò porque se les trava, i entrica la soguilla, ò los desbarrigan, i comen Peces carniceros, que ai, como son los Tiburones. Las Talegas que meten al cuello, son para echar las Conchas: las Soguillas, para atarse à sì, echandoselas por el lomo, con dos cantos asidos de ellas por pesga, contra la fuerça del Agua, que no los levante, i mude. De esta manera pescan las Perlas en todas las Indias; i porque morian muchos, pescandolas, con los peligros susodichos, i con los grandes, i continuos trabajos, poca comida, i mal tratamiento que tenian, ordenò el Emperador vna Lei, entre las que Blasco Nuñez Vela llevò, que pone *pena de muerte al que trajere por fuerça Indio ninguno libre à pescar Perlas*: estimando en mucho mas la vida de los Hombres, que no el interese de las Perlas,

las, si han de morir por ellas, aunque vale mucho: Lei digna de tal Principe, i de perpetua memoria. Escriven los Antiguos por gran cosa tener vna Concha quatro, ò cinco Perlas: pues Yo digo que se han tomado en las Indias, i Nuevo Mundo por nuestros Españoles muchas de ellas con diez, veinte, i treinta Perlas, i aun algunas con mas de ciento, empero menudas: quando no ai mas de vna, es maior, i mucho mejor. Dicen, que las muchas estàn como Huevos chiquiticos en las madre de las Gallinas, i que paren las Conchas, lo qual no creo, porque si pariesen, no serian tan grandes, si ià no vàn preñadas siempre jamàs. Bien es verdad, que à cierto tiempo del Año se tiñe algo la Mar en Cubagua, donde mas Perlas se han pescado: i de alli arguien que desovan, i que les viene su purgacion como à Mugeres. Las Perlas amarillas, açules, verdes, i de otras colores, que ai, debe ser artificial: aunque puede natura diferenciallas, asi como las otras Piedras, i como a los Hombres, que siendo vna misma carne, son de diversa color. Quando asan las Conchas para comer, dicen, que las Perlas se tornan negras: i asi entonces no vale cosa el Nacar, i Berrueco, con lo qual suelen muchas veces engañar los bobos, i locos. Los Indios no las sabian horadar como nosotros, i por eso valia mucho menos aquellas que traìan ellos sobre sus Personas. La mejor, i mas preciada hechura, i talle de Perla es redonda, i no es mala la que parece Pera, ò Bellota: ni deshechan la hueca como media Avellana, ni la tuerta, ni chiquita; i ià todos traen Perlas, i Aljofar, Hombres, i Mugeres, Ricos, i Pobres; pero nunca en Provincia del Mundo entrò tanta Perleria, como en España: i lo que mas es, en poco tiempo. En fin, colman las Perlas la riqueça de Oro, i Plata, i Esmeraldas, que havemos traìdo de las Indias: mas considero Yo, què raçon hallaron los Antiguos, i Modernos, para estimar en tanto las Perlas, pues no tienen virtud medicinal, i se envejecen mucho, como lo muestran, perdiendo su blancura? i no alcanço, sino que por ser blancas, color mui diferente de todas las otras Piedras preciosas: i asi desprecian las Perlas de qualquier otro color, siendo todas vnas: quiçà es porque se traen del otro Mundo, i se traìan antes que se descubriese de mui lejos, ò porque cuestan Hombres.

)(§)(

CAP. CXCIX. *De el Descubrimiento de Nicaragua.*

DEl Cabo Blanco à Chorotega cuentan ciento i treinta Leguas de Costa, que descubriò, i anduvo Gil Gonçalez de Avila el Año de mil quinientos veinte i dos. Estàn en aquel trecho Golfo de Papagayos, Nicaragua, la Posesion, i la Baìa de Fonseca: i antes de Cabo Blanco està el Golfo de Ortiña, que tambien llaman de Guetares: el qual viò, i no tocò Gaspar de Espinosa, i por eso decian èl, i Pedrarias, que Gil Gonçalez les havia vsurpado aquella Tierra. Armò, pues, Gil Gonçalez en Tararequi quatro Caravelas, bastecièlas de Pan, Armas, i Merceria: metio algunos Caballos, i muchos Indios, i Españoles. Llevo por Piloto à Andrès Niño, i partiò de alli à veinte i seis de Enero del Año sobredicho. Costeò la Tierra que digo, i aun algo mas, buscando Estrecho por alli, que viniese à estotro Mar del Norte; cà llevaba instruccion, i mandado para ello del Consejo de Indias. Andaba entonces el Pleito, i negocio de la Especeria caliente, i deseaban hallar por aquella parte paso para ir à los Malucos, sin contraste de Portugueses: i muchos decian al Rei, que havia por alli Estrecho, segun el dicho de Pilotos. Asi que busco Estrecho con gran diligencia, hasta que comiò los Bastimentos, i se le comieron los Navios de broma. Tomò posesion de aquella Tierra por el Rei de Castilla en el Rio, que llamò de la Posesion, i en gracia del Obispo de Burgos, que le favorecia, como Presidente de Indias, nombrò la Baìa de Fonseca: i à vna Isla, que alli dentro està, Petronila, por causa de su Sobrina. Del Puerto de San Vicente fue à descubrir Andrès Niño, i entrò Gil Gonçalez por la Tierra adentro con cien Españoles, i quatro Caballos, i topò con Nicoyan, Hombre rico, i poderoso. Requiriòle con la Paz, i fue bien recibido, predicòle, i convirtiòlo: i asi el Nicoyan se bautiçò con toda su Casa, i por su exemplo se convirtieron, i christianaron en diez i siete Dias casi todos sus Vasallos. Diò Nicoyan à Gil Gonçalez catorce mil Pesos de Oro de trece quilates, i seis Idolos de lo mismo, no maiores que palmo, diciendo, que se los llevase, pues nunca mas les tenia de hablar, ni rogar, como solia. Gil Gonça-

lez le diò ciertas Bugerias, informòse de la Tierra, i de vn gran Rei, llamado Nicaragua, que à cincuenta Leguas estaba, i caminò allà. Embiòle vna Embajada, que sumariamente contenia, *fuese su Amigo, pues no iba por le mal hacer, servidor del Emperador, que Monarca del Mundo era, i Christiano, que mucho le cumplia, i si no que le haria Guerra.* Nicaragua, entendiendo la manera de aquellos nuevos Hombres, su resoluta demanda, la fuerça de las Espadas, i braveça de los Caballos, respondiò por quatro Caballeros de su Corte, *que aceptaba la amistad, por el bien de la Paz, i aceptaria la Fè, si tan buena le pareciese, como se la loaban;* i assi acogiò pacificamente los Españoles en su Pueblo, i Casa, i les diò veinte i cinco mil Pesos de Oro bajo, i mucha Ropa, i Plumages. Gil Gonçalez le recompensò aquel presente con vna Camisa de Lienço, vn Saio de Seda, vna Gorra de Grana, i otras cosas de rescate, que le contentaron: i le predicò juntamente con vn Fraile de la Merced, la Fè de Christo, reprobando la Idolatrìa, Borrachez, Bailes, Sodomìa, Sacrificio, i comer de Hombres, por lo qual se bautizò con toda su Casa, i Corte, i con otras nueve mil Personas de su Reino, que fue vna gran conversion: aunque algunos dijeron no ser bien hecha, pero bastabales creer de coraçon. De quantas cosas Gil Gonçalez dijo, holgaron Nicaragua, i sus Caballeros, sino de dos, que fue vna, no hiciesen Guerra, i otra, que no bailasen con borrachera: cà mucho sentian dejar las Armas, i el placer. Dijeron, que no perjudicaban à nadie en bailar, ni tomar placer: i que no querian poner al rincon sus Vanderas, sus Arcos, sus Cascos, i Penaches, ni dejar tratar la Guerra, i Armas à sus Mugeres, para hilar ellos, texer, i cabar como Mugeres, i Esclavos. No les replicò à esto Gil Gonçalez; cà los viò alterados: mas hiço quitar del Templo Grande todos los Idolos, i poner vna Cruz. Hiço fuera del Lugar vn Humilladero de Ladrillos con Gradas, saliò en Procesion, hincò alli otra Cruz con muchas lagrimas, i musica, adoròla, subiendo las Gradas de rodillas: i lo mismo hicieron Nicaragua, i todos Españoles, i Indios, que fue vna devocion harto de vèr.

)(†)( )(✠)( )(†)(

CAP. CC. De ciertas preguntas bien avisadas, que hiço el Cacique Nicaragua.

PAsò grandes platicas, i disputa con Gil Gonçalez, i Religiosos, Nicaragua, que agudo era, i sabio en sus Ritos, i Antiguedades. Preguntò *si tenian noticia las Christianos del gran Diluvio, que anegò la Tierra, Hombres, i Animales, i si havia de haver otro: si la Tierra se havia de trastornar, ò caer el Cielo: quando, i como perderian su claridad, i curso el Sol, la Luna, i Estrellas: què tan grandes eran, i quien las movia, i tenia?* Prguntò *la causa de la escuridad de las Noches, i del frio, tachando la natura, que no hacia siempre claro, i calor, pues era mejor: què honra, i gracias se debian al Dios Trino de los Christianos, que hiço los Cielos, i Sol, à quien adorahan por Dios en aquellas Tierras, la Mar, la Tierra, el Hombre, que señorea las Aves, que vuelan, i Peces, que nadan, i todo lo al del Mundo: donde tenian de estàr las Almas, i què havian de hacer, salidas del cuerpo, pues vivian tan poco, siendo inmortales?* Preguntò asimismo, *si moria el Santo Padre de Roma, Vicario de Christo, Dios de Christianos, i como Jesu, siendo Dios, es Hombre, i su Madre Virgen, pariendo; i si el Emperador, i Rei de Castilla, de quien tantas proeças, virtudes, i poderìo contaban, era mortal; i para que tan pocos Hombres querian tanto Oro, como buscaban?* Gil Gonçalez, i todos los Suios estuvieron atentos, i maravillados, oiendo tales preguntas, i palabras à vn Hombre medio desnudo, barbaro, i sin letras: i ciertamente fue vn admirable Raçonamiento el de Nicaragua, i nunca Indio (à lo que alcanço) hablò como èl à nuestros Españoles. Respondiòle Gil Gonçalez como Christiano, i lo mas filosoficamente que supo, i satisficole à quanto preguntò harto bien. No pongo las raçones, que seria fastidioso, pues cada vno que fuere Christiano, las sabe, i las puede considerar, i con la respuesta lo convirtiò. Nicaragua, que atentisimo estuvo al Sermon, i Dialogo, preguntò al oìdo al Faraute, *si aquella tan sutil, i avisada Gente de España venia del Cielo, i si bajò en Nubes, ò volando*: i pidiò luego el Bautismo, consintiendo derribar los Idolos.

***

CAP.

CAP. CCI. De lo que mas hiço Gil Gonçalez en aquellas Tierras, i Descubrimiento.

VIENDO Gil Gonçalez, que lo recibian amorosamente, quiso calar los secretos, i riqueça de la Tierra, i vèr si confinaban con lo que Cortès conquistaba, pues en muchas cosas los de alli semejaban à los de Mexico, segun las nuevas que de allà tenian. Asi que fue, i hallò muchos Lugares, no mui grandes, mas buenos, i bien poblados. No cabian los Caminos de los muchos Indios, que salian à vèr los Españoles, i maravillabanse de su trage, i barbas, i de los Caballos, Animal nuevo para ellos. El principal de todos fue Diriangen, Cacique guerrero, i valiente, que vino acompañado de quinientos Hombres, i veinte Mugeres, todos en ordenança de Guerra, aunque sin Armas, i con diez Vanderas, i cinco Bocinas. Quando llegò cerca, tañeron los Musicos, i despiegaron las Vanderas. Tocò la mano à Gil Gonçalez, i lo mismo hicieron todos quinientos, ofreciendole sendos Gallipabos, i muchos cada dos. Las veinte Mugeres le dieron cada veinte Hachas de Oro, que pesaban à diez i ocho Pesos, i algunas mas. Fue mas vistoso que rico aquel Presente, porque no era el Oro fino de catorce quilates, i aun menos. Usan aquellas Hachas en la Guerra, i Edificios. Dijo Diriangen, que venia por mirar tan nueva, i estraña Gente, que tal fama tenia. Gil Gonçalez se lo agradeciò mucho, diòle algunas cosas de quincquelleria, i rogòle que se tornase Christiano. El dijo, que le placia, pidiendo tres Dias de termino para comunicarlo con sus Mugeres, i Sacerdotes: i era para juntar Gente, i robar los Christianos, despreciando su pequeño Esquadron, i diciendo, que no eran mas Hombres que èl. Fue, pues, i bolviò mui armado, i orgulloso, aunque mui callando: i diò sobre los Nuestros vna gran grita, i arma, de improviso, pensando espantarlos, i romperlos, i aun comerselos. Gil Gonçalez estaba mui à punto, siendo avisado por sus Corredores, que sintieron los Enemigos. Diriangen acometiò, i peleò animosamente todo casi vn Dia: tornòse à la Noche por dò vino, con pèrdida de muchos Suios, teniendo los barbudos por mas que Hombres, i començò à llamar Amigos, i Comarcanos, injuriado que no venciò. Gil Gonçalez diò muchas gracias al Señor de los Exercitos, que librò tan pocos Españoles de tantos Indios, i de miedo, ò por guardar el Oro, que ià tenia, desviòse de aquel Cacique, i bolviòse à la Mar por otro Camino: en el qual pasò grandes trabajos, hambre, i peligro de morir ahogado, ò comido. Camino mas de docientas Leguas, andando de Pueblo en Pueblo. Bautiçò treinta i dos mil Personas, huvo docientos mil Pesos de Oro bajo, dado, i tomado: otros dicen mas, i algunos menos: empero fue mucha riqueça, qual nunca èl pensara, i que lo ensoberveciò. Hallò en S. Vicente à Andrès Niño, que segun afirmaba, havia navegado trecientas Leguas de Costa àcia Poniente, sin hallar Estrecho, i bolviòse a Panamà: i de alli fue à Santo Domingo, à dàr cuenta de su Viage, i à concertar otras Naos, para tornar à Nicaragua por Honduras, i saber en què parte de aquella Costa era el Desaguadero de la Laguna. Mas ià en otros cabos està dicho, quando, i en què fue, i como se perdiò, i le prendiò Christoval de Olid.

CAP. CCII. De la Conquista, i Poblacion de Nicaragua.

BOLVIERON tan contentos los Españoles, que fueron con Gil Gonçalez, de la fresçura, bondad, i riqueça de aquella Tierra de Nicaragua, que Pedrarias de Avila pospuso el Descubrimiento del Perù, en compañia de Piçarro, i Almigro, por poblarla; i asi embio allà con Gente à Francisco Hernandez: el qual conquistò mucha Tierra, huvo hurtos Dineros, i poblò orilla de la Laguna à Granada, i à Leon, do està el Obispado, i Chancilleria: otros Lugares fundò, pero estos son los principales. El Puerto, i trato es en la Posesion. Supo Gil Gonçalez esto en Honduras, ò en Cabo de Hibueras, i fue contra Francisco Hernandez: tomòle algun Oro, i peleò con èl tres veces: mas al cabo se quedò el otro alli, i se bolviò èl à sus Navios, donde Christoval de Olid lo prendiò. Pedrarias, como lo removieron de Castilla de Oro, fuese à Nicaragua, que

la tenia en Governacion, i degollò al Franciſco Hernandez, diciendo, que trataba de alçarſele con la Tierra, i Govierno, por tratos que traìa con Fernando Cortès; pero fue achaque que tomò. Es coſa notable la Laguna de Nicaragua, por la grandeça, Poblaciones, i Islas que tiene: crece, i mengua, i eſtando à tres, ò quatro Leguas de aquella Mar del Sur, vacia ſu Agua en eſtotra del Norte, cien Leguas de ella, por lo que llaman Deſaguadero, ſegun en otro lugar dije: por el qual Melchor Verdugo bajò de Nicaragua al Nombre de Dios en Barcas.

CAP. CCIII. *Del Vòlcàn de Nicaragua, que llaman Maſaya, que lança fuego.*

TRES Leguas de Granada, i diez de Leon, eſtà vn Serrejon raſo, i redondo, que llaman Maſaya, que echa fuego, i es mui de notar, ſi lo ai en el Mundo. Tiene la boca media Legua en redondo, por la qual bajan docientas i cinquenta braças: i ni dentro, ni fuera ai Arboles, ni Ierva: crian empero alli Pajaros, i otras Aves, ſin eſtorvo del fuego, que no es poco. Ai otro boqueròn, como brocal de Poço ancho, quanto vn tiro de Arco, de el qual, haſta el fuego, i braſa, ſuele haver ciento i cinquenta eſtados, mas, ò menos, ſegun hierve. Muchas veces ſe levanta aquella maſa de fuego, i lança fuera tanto reſplandor, que ſe diviſa veinte Leguas, i de treinta. Anda de vna parte à otra, i dà tan grandes bramidos, de quando en quando, que pone miedo: mas nunca reboſa aſquas, ni ceniça, ſino es algun humo, i llamas, que cauſan la claridad ſuſodicha: coſa que no hacen otros Volcanes; por lo qual, i porque jamas falta el licor, ni ceſa de bullir, pienſan muchos ſer Oro derretido, i aſi entraron dentro el primer hucco Fr. Blàs de Hneſta, Dominico, i otros dos Eſpañoles, guindados en ſendos Ceſtos. Metieron vn ſervidor de Tiro con vna larga cadena de Hierro, para coger de aquella braſa, i ſaber què Metal fueſe. Cotriò la ſoga, i cadena ciento i quarenta braças: i como llegò al fuego, ſe derritiò el Caldero, con algunos eslavones de la cadena en tan breve, que ſe maravillaron, i aſi no ſupieron lo que era. Durmieron aquella Noche allà, ſin neceſidad de lumbre, ni candela: ſalieron en ſus Ceſtos, con harto temor, i trabajo, eſpantados de tal hondura, i eſtrañeça de Volcàn. Año de mil quinientos cinquenta i vno ſe diò licencia al Lic. i Dean Juan Alvarez, para abrir eſte Volcàn de Maſaya, i ſacar el Metal.

CAP. CCIV. *De la calidad de la Tierra de Nicaragua; i de algunas coſas notables, que produce.*

LA Provincia de Nicaragua es grande, i mas ſana, i fertil, que rica, aunque tiene algunas Perlas, i Oro de poca ley. Era de muchos Jardines, i Arboledas, agora no ai tantos. Creſcen mucho los Arboles, i el que llaman Ceyba engorda tanto, que quince Hombres, aſidos de las manos, no lo pueden abarcar. Ai otros, echura de Cruz, i vnos que ſe les ſeca la oja, ſi algun Hombre la toca: i vna Ierva, con que rebientan las Beſtias, de la qual ai mucha en el Nombre de Dios, i por alli. Ai muchos Arboles, que llevan vnas como Ciruelas coloradas, de que hacen Vino: tambien lo hacen de otras Frutas, i de Maìz: los Nueſtros lo hacen de Miel, que ai mucha, i que los conſerva en ſu buena color. Las Calabaças vienen à maduraçon en quarenta Dias, i es vna grueſa mercaderia; cà los Caminantes no dàn paſo ſin ellas, por la falta de Aguas, i no llueve mucho. Ai grandes Culebras, i tomanſe por la boca, como dicen de las Vivoras. En todas las Indias ſe han viſto, i muerto muchas, i mui grandes Sierpes: empero las maiores fueron en el Perù, i no eran tan bravas, ni ponçoñoſas, como las nueſtras, i las Africanas. Ai vnos Puercos con el ombligo en el eſpinaço, que luego hieden en matandolos, ſino ſe lo cortan. Por la Coſta de Nicaragua ſuelen andar Ballenas, i vnos monſtruoſos Peces, que ſacando el medio cuerpo fuera del Agua, ſobrepujan los Maſtiles de Naos: tan grandes ſon: tienen la cabeça como vn Tonèl, i los braços como Vigas de veinte i cinco pies, con que patean, i eſcarvan. Hacen tanto eſtruendo, i hoio en la Agua, que aſombran los Marcantes, i no ai quien no tema ſu fiereça, penſando que han de hundir, o traſtornar el Navio. Ai tambien vnos Peces con eſcamas, no

mañores que Bogas, los quales gruñen como Puercos en la Sartèn, i roncan en la Mar, i por eſo los llaman Roncadores. A Franciſco Bravo, i à Diego Daça, Soldados de Franciſco Hernandez, les medio comieron los Cangrejos, andando perdidos en vna Barſilla, en la qual navegaron, ò mejor diciendo, nadaron nueve Dias, o diez, ſin beber, i ſin comer otro que Cangrejos, que tomaban en las ingles.

CAP. CCV. *De los Edificios, i Coſtumbres de Nicaragua.*

NO ſon grandes los Pueblos, como ai muchos: empero tienen policia en el ſitio, i edificio, i mucha diferencia en las Caſas de los Señores, à las de Vaſallos: en Lugares de Behetria, que ai muchos, ſon iguales. Los Palacios, i Templos tienen grandes Plaças, i las Plaças eſtan cerradas de las Caſas de Nobles, i tienen enmedio de ellas vna Caſa para los Plateros, que à maravilla labran, i vacian Oro. En algunas Islas, i Rios hacen Caſas ſobre Arboles, como Picaças, donde duermen, i guiſan de comer. Son de buena eſtatura, mas blancos que loros, las cabeças a tolondrones, con vn hoio enmedio por hermoſura, i por aſiento para carga. Rapanſe de medio adelante, i los valientes, i bravoſos todo, ſalvo la coronilla. Agujeranſe narices, labios, i orejas, i viſten caſi à la manera de Mexicanos, ſino que ſe precian mas de peinar el cabello. Ellas traen Gorguetas, Sartales, Çapatos, i vàn à las Ferias, i Mercados: ellos barren la Caſa, hacen el fuego, i lo demàs: i aun en Duraca, i en Cobiores hilan los Hombres. En Orotiña andàn los Hombres deſnudos, i pintados en los braços: vnos atan el cabello al cocote, otros à la coronilla. Ellas traen ſolamente bragas, i el cabello largo, trençado à dos partes: todos toman muchas Mugeres, empero vna es la legitima, i aquella con la ceremonia ſiguiente. Aſe vn Sacerdote los Novios por los dedos meñiques, metelos en vna Camarilla, que tiene fuego, haceles cierras amoneſtaciones, i en muriendoſe la lumbre, quedan caſados. Si la tomò por virgen, i la halla corrompida, deshechala: mas no de otra manera. Muchos las daban à los Caciques que las rompieſen, por honrraſe mas, ò por quitarſe de ſoſpecha, i afan. No duermen con ellas, eſtando con ſu coſtumbre, ni en tiempo de las ſementeras, i aiunos, ni comen entonces Sal, ni Axi, ni beben coſa que los embriague: ni ellas entran, teniendo ſu Camiſa, en algunos Templos. Deſtierran al que caſa dos veces ceremonialmente, i dàn la hacienda à la primera Muger. Si cometen adulterio, repudianlas, bolviendoles ſu dote, i herencia, i no ſe pueden mas caſar. Dàn palos, i no muere, al adultero: los Parientes de ellas ſon los afrentados, i los que vengan los cuernos. A la Muger que ſe và con otro, no la buſca ſu Marido, ſino la quiere mucho, ni recibe de ello pena, ni afrenta: conſientenlas echar con otros en ciertas Fieſtas del Año. Antes de caſar, ſon comunmente malas, i caſadas, buenas. Pueblos de Behetria ai, donde las Doncellas eſcogen Marido, entre muchos Jovenes, que cenan juntos en Fieſtas. Quien fuerça virgen, ſi ſe quejan, es Eſclavo, ò paga el dote. Al Eſclavo, i Moço, que duerme con Hija de ſu Amo, entierran vivo con ella. Ai Rameras publicas, i donde las ai apedrean los Putos: no dormian con ſus Mugeres, porque no pariеſen Eſclavos de Eſpañoles; i Pedrarias, como en dos Años no nacian Niños, les prometiò buen tratamiento, i aſi parian, o no los mataban. Preguntaron à ſus Idolos, *como echarian los Eſpañoles?* Dijoles el Diablo: *Que èl ſe los echaria con echarles encima la Mar, pero que tambien los anegaria à ellos*; i por eſo ceſo. Los Pobres no piden por Dios à todos, ſino à los Ricos, i diciendo, hagolo por neceſidad, o dolencia. El que à vivir ſe và de vn Pueblo à otro, no puede vender las Tierras, ni Caſas, ſino dejarlas al Pariente mas cercano. Guardan juſticia en muchas coſas, i traen los Miniſtros de ella Moſcadores, i Varas: cortan los cabellos al Ladron, i queda Eſclavo del dueño del hurto, haſta que pague. Puedenſe vender, i jugar, mas no reſcatar, ſin voluntad del Cacique, ò Regimiento: ſi mucho tarda, muere ſacrificado. No ai pena para quien mata Cacique, diciendo, que no puede acontecer. Tampoco ai pena para los que matan Eſclavos: mas el que mata Hombre libre, paga vn tanto a los Hijos, ò Parientes: no puede haver Junta, ni Conſulta ninguna, eſpecialmente de Guerra, ſin el Cacique, o ſin el Capitan de la Republica, i Behetria. Empiendan Guerra ſobre los Terminos, i Mojones, ſobre

bre la Caça, i sobre quien es mejor, i podrà mas, que así es dò quiera: i aun por cautivar Hombres para Sacrificios. Cada Cacique tiene para su Gente propria señal en la Guerra, i aun en Casa. Eligen los Pueblos libres Capitan General al mas diestro, i experto que hallan; el qual manda, i castiga absolutamente, i sin apelacion à la Señoria: la pena del cobarde es quitarle las Armas, i echarle del Exercito. Cada Soldado se tiene lo que à los Enemigos toma: salvo que ha de sacrificar en publico los que prende, i no darlos por ningun rescate, so pena, que lo sacrifiquen à èl. Son animosos, astutos, i fallos en la Guerra, por coger Contrarios para sacrificar. Son grandes Hechiceros, i Brujos, que segun ellos mismos decian, se hacen Perros, Puercos, i Ximios. Curan Viejas los enfermos, que así es en muchas Islas, i Tierra-firme de Indias, i echan medecinas con vn Cañuto, tomando la decocion en la boca, i soplando: los Nuestros rèian, i burlaban mucho de esto.

CAP. CCVI. De la diferencia de Lenguas, i abominables Sacrificios, i Religion de Nicaragua.

AY en Nicaragua cinco Lenguages mui diferentes: Coribici, que loan mucho: Chorotega, que es la Natural, i Antigua, i así estàn en los que lo hablan los heredamientos, i el Cacao, que es la Moneda, i Riqueça de la Tierra: los quales son Hombres valerosos, aunque crueles, i mui sujetos à sus Mugeres, lo que no son los otros: Chondal es grosero, i Serrano: Orotiña, que dice Mama, por lo que nosotros Mexicano, que es Principal: i aunque estàn à trecientas i cinquenta Leguas, conforman mucho en Lengua, Trage, i Religion; i dicen, que haviendo vna general seca en Anahuac, que llaman Nueva-España, se salieron infinitos Mexicanos de su Tierra, i vinieron por aquella Mar Austral à poblar à Nicaragua. Sea como fuere, que cierto es que tienen estos que hablan Mexicano por Letras las Figuras que los de Culhùa, i Libros de Papel, i Pergamino, vn palmo anchos, i doce largos, i doblados como Fuelles, donde señalan por ambas partes de açul, purpura, i otros colores, las cosas memorables que acontecen: i alli estàn pintadas sus Leies, i Ritos, que semejan mucho à los Mexicanos, como lo puede vèr quien cotejare lo de aquì con lo de Mexico. Empero no vsan, ni tienen esto todos los de Nicaragua; cà los Chorotegas tan diferentemente sacrifican à sus Idolos, quanto hablan, i así hacen los otros. Contemos algunas particularidades, que no ai en otras partes. Los Sacerdotes se casan todos, sino los que oien pecados agenos: los quales dàn penitencia, segun la culpa, i no revelan la confesion, sin castigo. Echan las Fiestas, que son diez i ocho, como los Meses, subidos en el gradario, i sacrificadero, que tienen delante los Patios de los Dioses, i teniendo en la mano el cuchillo de Pedernal, con que abren al sacrificado. Dicen quantos Hombres han de sacrificar, i si han de ser Mugeres, ò Esclavos presos en Batalla, ò no, para que todo el Pueblo sepa, como tiene de celebrar la Fiesta, i què Oraciones, i Ofrendas debe hacer. El Sacerdote que administra el oficio dà tres bueltas al rededor del Cautivo, cantando en tono lloroso: i luego abrelo por el pecho, rociale la cara con sangre, sacale el coraçon, i desmiembra el cuerpo: dà el coraçon al Prelado, pies, i manos al Rei, los muslos al que lo prendiò, las tripas à los Trompetas, i el resto al Pueblo, para que todos lo coman. Pone la cabeça en ciertos Arboles, que alli cerca crian, para colgarlas: cada vn Arbol de aquellos tiene figurado el Nombre de la Provincia, con quien hacen Guerra, para hincar las cabeças, que toman en ella. Si el que sacrifican es comprado, sepultan sus entrañas con las manos, i pies, metidos en vna Calabaça, i queman el coraçon: i lo demàs, excepto la cabeça, entre aquellos Arboles. Muchas veces sacrifican Hombres, i Muchachos del Pueblo, i propria Tierra, por ser comprados; cà licito es al Padre vender los Hijos, i cada vno venderse à sì mismo: i por esta causa no comen la carne de los tales. Quando comen la carne de los sacrificados, hacen grandisimos Bailes, i borracheras con Vino, i Humo: los Sacerdotes, i Religiosos beben entonces Vino de Ciruelas. Al tiempo que vnta el Sacerdote los carrillos, i boca del Idolo con la sangre del sacrificado, cantan los otros, i ora el Pueblo con mucha devocion, i lagrimas, i andan despues la Procesion, aunque no en todas Fiestas. Vàn los Religiosos con

vnas

vnas como Sobrepellices de Algodon blanco, i muchas chias, colgando de los hombros hasta los talones, con ciertas bolsas por borlas, en que llevan Navajas de Açabache, puntas de Metl, Papeles, Carbon molido, i ciertas Iervas: los Legos Vanderillas con el Idolo que mas precian, i Taleguillas con polvos, i punçones: los Mancebos Arcos, i Flechas, ò Dardos, i Rodelas. El Pendon, i Guia es la Imagen del Diablo, puesta en vna Lança, i llevala el mas honrado, i anciano Sacerdote. Vàn en orden, i cantando los Religiosos, hasta el lugar de la Idolatrìa: llegados, tienden Mantas por el suelo, ò echan Rosas, i Flores, porque no toque el Diablo en Tierra: para el Pendon cesa el canto, i anda la oracion. Dà vna palmada el Prelado, i sangranse todos: estos de la lengua, aquellos de las orejas, los otros del miembro; i finalmente, cada vno de donde mas devocion tiene. Toman la sangre en papel, ò en el dedo, i como en ofrenda fregan con ella la cara del Diablo. Mientras dura esto, escaramuçan, i bailan los Moços, por honra de la Fiesta. Curan las heridas con polvo de Iervas, ò Carbon, que para eso llevan. En algunas de estas Procesiones bendicen Maiz, i rociado con sangre de sus proprias verguenças, lo reparten como Pan bendito, i lo comen.

CAP. CCVII. De el Descubrimiento, i Conquista de Quauhtemallàn.

ENTRE tanto que Gil Gonçalez de Avila estuvo rescatando, i convirtiendo en Tierra de Nicaragua, segun se dijo de suso, corriò el Piloto Andrès Niño la Costa hasta Tecoantepec, à lo que contaba, buscando Estrecho, el Año de mil quinientos veinte i dos. Fernando Cortès la poblò, i conquistò luego, por Capitanes, que desde Mexico embio. El qual, como tuvo en su poder à Motecçuma, procurò de saber de la Mar del Sur, para poblar en ella, pensando haver por alli grandes riqueças, asi en Especias, como en Oro, Plata, i Perlas: mas no pudo poblar tan presto, por la Guerra, i Cerco de Mexico: empero como ganò aquella Ciudad, i otras, lo hiço; cà embiò a buscarla quatro Españoles con Guias de Indios, por dos Caminos: los quales llegaron à ella, tomaron posesion, i bolvieron con Hombres de aquella Costa, i con muestra de Oro, Plata, i otras Riqueças. Cortès tratò mui bien aquellos Indios, diòles cosillas de rescate, rogòles que hiciesen con los Señores de su Tierra, fuesen Amigos de Christianos, que havrian por ellos mucho bien, i viniesen à Mexico, ò recibiesen allà Españoles. El Señor de Tecoantepec aceptò la Embajada, i Amistad: embiò docientos Caballeros, i Criados con vn Presente à Cortès, i dende à poco embiò à pedirle socorro contra los de Tututepec, diciendo, que le hacian Guerra, por haverse dado por Amigo de Christianos. Cortès entonces embiò allà à Pedro de Alvarado con docientos Españoles à pie, i quarenta de Caballo, i con dos Tirillos de Campo. Entrò Alvarado en Tututepec por Março del Año de mil quinientos veinte i tres: hallo alguna resistencia, mas luego fue recibido en la Ciudad, donde huvo algun Oro, Plata, Perlas, i Ropa, i vn Hijo del Señor. Embiò à Quauhtemallàn dos Españoles, que hablasen con el Señor, i le ofreciesen su amistad, i Religion: el qual preguntò, *si eran de Malinxe* (que asi llamaban à Cortès) *Dios caìdo del Cielo, de quien ià tenia noticia: si venian por Mar, ò por Tierra, i si dirian verdad en todo lo que hablasen?* Ellos respondieron, *que siempre hablaban verdad, i que iban à pie por Tierra, i que eran de Cortès, Capitan invencible del Emperador del Mundo, Hombre mortal, i no Dios; pero que venia à mostrar el camino de la inmortalidad.* Preguntòles, *si traìa su Capitan vnos grandes Monstruos Marinos, que havian pasado por aquella Costa el Año antes*: i decialo por las Naos de Andrès Niño. Ellos dijeron, *que si, i aun mayores*; i el vno, que se llamaba Treviño, i que era Carpintero de Naos, dibujò vna Carraca con seis Mastiles en vn gran Patio. Los Indios se maravillaron mucho de la grandeça, Velas, Xarcia, Gavias, i aparato de tal Navio. Preguntòles asimismo, *como eran los Españoles tan valientes, que nadie los vencia, no siendo mayores que otros Hombres?* Respondieron, *que vencian con ayuda de Dios del Cielo, cuya santissima Lei publicaban por aquellas Partes, i con vnos Animales en que cavalgaban*; i pintaron luego alli vn Caballo grandissimo con vn Hombre armado encima, que puso espanto en todos los Indios, que à verlo venian. El Señor entonces dijo, que queria ser Amigo de tales Hombres, i darles cinquenta mil Soldados, para que con-

conquiſtaſen vnos ſus Vecinos, que le deſtruìan la Tierra. A eſto dijeron los dos Eſpañoles, que lo harian ſaber à Pedro de Alvarado; Capitan de Cortès, para que vinieſe: i con tanto ſe deſpidieron; i èl les diò cinco mil Hombres cargados de Ropa, Cacao, Maìz, Axi, Aves, i otras coſas de comer, i veinte mil Peſos de Oro en Vaſos, i Joias, que fue alegria para entrambos: aunque mala para el vno, porque hurtò no sè quantas pieças de Oro, i fue por ello açotado, i deſterrado de la Nueva-Eſpaña. Eſta fue la primera entrada, i noticia de Quauhtemallàn. Entendiendo Cortès quan poblada, i rica Tierra era aquella, i la Mar mui à propoſito para deſcubrir nuevas Tierras, i Islas, embiò quarenta Eſpañoles, los mas Carpinteros, i Hombres de Mar, à labrar Navios en Çacatula, que eſtà cerca de Tutùtepec, ò Tuantepec, como dicen otros; i embiò luego tras ellos à conquiſtar, i poblar à Colima, Riberas de aquel Mar. Embiò tambien dos Eſpañoles, con algunos de Mexico, i de Xochnuxco, que ià eſtaba poblado, à Quauhtemallàn, à combidar con ſu amiſtad al Rei, i Vecinos; los quales recibieron bien la Embajada, i embiaron docientos Hombres à confirmarla con vn raçonable Preſente. Tenian entonces Guerra con los de Xochnuxco, i arreciaronla mas, penſando que los Chriſtianos, ò les aiudarian, ò no les contradirian con la nueva amiſtad. Hicieron ſus Menſageros à los Eſpañoles, que poblaban en Xochnuxco, en diſculpa de aquella Guerra, diciendo, que no eran ellos los que la hacian, ſino ciertos Vandoleros. Quejaronſe los de Xochnuxco à Cortès, i èl embiò allà à Pedro de Alvarado con quatrocientos i veinte Eſpañoles, que llevaban ciento i ſetenta Caballos, quatro Tiros, mucho reſcate, i muchos Caballeros, i mucha Gente Mexicana. Partiò de Mexico Pedro de Alvarado por Diciembre del Año de mil quinientos veinte i tres: anduvo mucho camino, ganò por fuerça à Utlatlàn, i entro en Quauhtemallàn pacificamente à doce de Abril del Año ſiguiente. Saliò à conquiſtar la Tierra, i Coſta por àcia Nicaragua: i en bolviendo, edificò alli la Ciudad de Santiago, i deſpues otros Lugares, i conquiſtò mucha Tierra; cà ſiempre Cortès le embiaba Eſpañoles, Caballos, Hierro, Ropa, Bohoneria, i coſas ſemejantes, i le favorecia, porque le havia prometido de caſarſe con Cecilia Vazquez, ſu Prima hermana, i le hiço ſu Teniente en aquella Provincia. Pedro de Alvarado vino à Eſpaña con voluntad de Cortès, casòſe con Doña Franciſca de la Cueba, de Ubeda, por donde tuvo favor de Cobos, i negocio la Governacion de Quauhtemallan. Bolviò à la Nueva-Eſpaña con muchos Parientes, i Perſonas de Guerra, juntò mas Gente en Mexico, i fueſe à Quauhtemallàn, i començò à conquiſtar, i à poblar por sì, como Governador, i Adelantado: hiço muchas coſas con los Indios, i aun con Eſpañoles, que à otro coſtàran caro.

CAP. CCVIII. De la Declaracion de eſte Nombre Quauhtemallàn, dicho comunmente Guatemala, coſas notables, i Coſtumbres.

QUAUHTEMALLAN, que comunmente llaman Guatemala, quiere decir, *Arbol podrido*, porque Quauh es Arbol, i Temalli, podre. Tambien podrà decir lugar de Arboles, porque Temi, de donde aſimiſmo ſe puede componer, es Lugar. Eſtà Quauhtemallàn entre dos Montes de fuego, que llaman Volcanes: el vno eſtà cerca, i el otro dos Leguas: el qual es vn Serrejon redondo, alto, i con vna boca en la Cumbre, por dò ſuele reboſar humo, llama, ceniça, i piedras grandiſimas, ardiendo. Tiembla mucho, i à menudo, à cauſa de aquellas Sierras, i ſin eſto truena, i relampaguea por alli demaſiadamente. La Tierra es ſana, fertil, rica, i de mucho paſto, i aſi ai agora mucho Ganado. De vna hanega de Maìz ſe cogen ciento, i docientas, i aun quinientas en la Vega, que riegan; la qual es mui viſtoſa, i apacible, por los muchos Arboles, que tiene de Fruta, i ſin ella. El Maìz de alli es de mui gran caña, maçorca, i grano. Ai mucho Cacao, que es grandiſima riqueça, i moneda corriente por toda la Nueva-Eſpaña, i por otras muchas Tierras. Ai tambien mucho Algodon, i mui buen Balſamo, (que llaman) Sierras de Betun, i vn cierto licor como Aceite, i de Alumbre, i de Açufre, que ſin afinar vale por Polvora. Las Mugeres ſon grandes hiladeras, i buenas hembras: ellos mui guerreros, i dieſtros Flecheros. Comen Carne Humana, i idolatran à fuer de

Mexi-

Mexico. Estuvo esta Provincia mui prospera en vida de Pedro de Alvarado, i agora està destruìda, i con pocos Españoles, à causa, segun dicen, de haver mudado la Governacion.

CAP. CCIX. De el trato que anduvo sobre la Conquista de Cibola, i otras Ciudades; i la desastrada muerte de Pedro de Alvarado en Eçatlàn.

ESTANDO Pedro de Alvarado mui pacifico, i mui prospero en su Governacion de Quauhtemallàn, i de Chiapa, la qual huvo de Francisco de Montejo por la de Honduras, procuro licencia del Emperador, para ir à descubrir, i poblar en el Quito del Perù, à fama de sus Riqueças, donde no huviese otros Españoles. Asi que armò el Año de mil quinientos treinta i cinco, cinco Naves; en las quales, i en otras dos, que tomò en Nicaragua, llevò quinientos Españoles, i muchos Caballos: desembarcò en Puerto Viejo, fue al Quito, pasò en el Camino grandisimo frio, sed, i hambre. Puso en cuidado, i aun en miedo, à Francisco Pizarro, i à Diego de Almagro, vendiòles los Navios, i Artilleria en cien mil Castellanos, segun mui largo se dijo en las cosas del Perù. Bolviòse rico, i vsanò à Quauhtemallàn: hiço despues diez, ò doce Navios, vna Galera, i otras Fustas de remo, con aquel Dinero, para ir à la Especeria, ò descubrir por la Punta de Ballenas, que otros llaman California. Entraron Fr. Marcos de Niça, i otros Frailes Franciscos por Tierra de Cuihuacàn Año de treinta i ocho, anduvieron trecientas Leguas àcia Poniente, mas allà de lo que ià tenian descubierto los Españoles de Xalisco, i bolvieron con grandes nuevas de aquellas Tierras, encareciendo la riqueça, i bondad de Cibola, i otras Ciudades. Por Relacion de aquellos Frailes quisieron ir, ò embiar allà con Armada de Mar, i Tierra Don Antonio de Mendoça, Virrei de la Nueva-España, i Don Fernando Cortès, Marquès del Valle, Capitan General de la misma Nueva-España, i Descubridor de la Costa del Sur, mas no se concertaron, antes riñeron sobre ello: i Cortès se vino à España, i el Virrei embiò por Pedro de Alvarado, que tenia los Navios arriba dichos, para concertarse con èl. Fue Alvarado con su Armada al Puerto, creo de Navidad, i de alli à Mexico, por Tierra: concertòse con el Virrei para ir à Cibola, sin respeto del perjuicio, i ingratitud, que vsaba contra Cortès, à quien debia quanto era. A la buelta de Mexico fuese por Xalisco, para remediar, i reducir algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alçados, i à las puñadas con Españoles. Llegò à Eçatlàn, dò estaba Diego Lopez de Çuñiga haciendo Guerra à los Rebeldes: fuese con èl à vn Peñol, donde estaban fuertes muchos Indios, combatieron los Nuestros el Peñol, i rebatieronlos aquellos Indios de tal manera, que mataron treinta, i les hicieron huir: i como estaban en alto, i agro, caieron muchos Caballos la Cuesta abajo. Pedro de Alvarado se apeò, para mejor desviarse de vn Caballo, que venia rodando derecho al suio, i pusose en parte que le pareciò estàr seguro: mas como el Caballo venia tumbando de mui alto, traìa mucha furia, i presteça: diò vn gran golpe en vna Peña, i resurtiò à donde Pedro de Alvarado estaba, i llevòle tras sì la Cuesta abajo, Dia de San Juan, del Año de quarenta i vno, i dende à pocos Dias murìò en Eçatlàn, trecientas Leguas de Quauhtemallàn, con buen sentido, i juicio de Christiano. Preguntado, què le dolia, respondia siempre, que el Alma. Era Hombre suelto, alegre, i mui hablador: tenia poca fè con sus Amigos, i asi le notaron de ingrato, i aun de cruel con Indios. Pasò mui moço à las Indias: i porque llevaba vn Saio, i Capa, que le diò en Badajoz vn su Tio, del Avito de Santiago, le llamaban muchos el Comendador; i asi quando vino à España, procurò, i huvo el Avito de aquella Orden, porque de veras se lo llamasen. Estuvo en Cuba, fue con Juan de Grijalva, i despues con Fernando Cortès à la Nueva-España, en cuia Conquista, i Guerras tuvo los Cargos, que la Historia Mexicana cuenta. Fue mejor Soldado, que Governador. Casò por dispensacion con dos Hermanas, habiendo conocido la primera, que fueron Doña Francisca, i Doña Beatriz de la Cueba, i de ninguna tuvo Hijos. Dejò por ellas à Cecilia Vazquez, honradisima Muger para ganar, como ganò, el favor

de Francisco de los Cobos, Secretario privado del Emperador. Pocas veces suceden bien tales casamientos. No quedò hacienda, ni memoria de èl, sino esta, i vna Hija, que huvo en vna India, la qual casó con Don Francisco de la Cueba.

CAP. CCX. De lo que hiço Doña Beatriz de la Cueba, muerto su Marido: i la espantosa Tormenta que huvo en Quauhtemallàn, donde muriò en ella.

HIço Doña Beatriz de la Cueba grandes extremos, i aun dijo cosas desvariadas, quando supo la muerte de su Marido: tiño de negro su Casa por dentro, i fuera, lloraba mucho, no comìa, no dormìa, no queria consuelo ninguno: i asi dizque respondia à quien la consolaba, que ia Dios no tenia mas mal que hacerle: palabra de blasfemia, i creo, que dicha sin coraçon, ni sentido: mas pareciò mui mal a todos, como era raçon. Hiço las Honras pomposamente, i con grandes llantos, i lutos. Empero enmedio de aquella tristeça, i extremos, entrò en Regimiento, i se hiço jurar por Governadora: desvariò, i presumpcion de Muger, i cosa nueva entre los Españoles de Indias. Començò à llover Dia de Nuestra Señora de Septiembre, i llovió reciamente aquel, i otros dos Dias siguientes, despues de los quales bajò del Volcàn, à dos horas de media Noche, vna avenida de Agua, tan grande, i furiosa, que derribò muchas Casas de la Ciudad, i la del Adelantado la primera. Levantòse al ruido la Doña Beatriz, i por devocion, i miedo entròse à vn Oratorio suio, con once Criadas, subiòse encima del Altar, i abraçòse con vna Imagen, encomendandose à Dios. Cargó la fuerça del Agua, i derrocó aquella Camara, i Capilla, como à otras muchas de la Casa, i ahogòlas. Fue mui gran desdicha, porque si ella se estuviera queda en la Camara, donde dormìa, no muriera; cà no se hundiò, por tener mejores cimientos que las otras; i en quedar en pie aquello, se tuvo à milagro, por lo que havia dicho, i hecho. Todos son secretos de nuestro gran Dios, i sienten nuestras lenguas, lo que sienten nuestros juicios. Unos escapan por huir del peligro: i otros mueren, como hiço esta Señora. Murieron seiscientas Personas en la Ciudad de aquella Tormenta, i Casa huvo en que se ahogaron quarenta, i muchas, que mui gran trecho se las llevaba enteras, i en peso la corriente. Llevó tambien algunas Personas de vna Casa à otra, i como venia mui crecida, i con impetu, traìa piedras, i peñas, tamañas como grandes Cubas, i como Caravelas, que derribaban quanto encontraban: las quales quedaron alli para testimonio de tanto estrago. Vieron andar en la Plaça, i Calles vna Vaca por medio el Agua, con vn cuerno quebrado, i en el otro vna soga rastrando, que arremetia à los que iban à socorrer la Casa de Doña Beatriz: i à vn Español, que porfiaba, lo atropellò dos veces, i no pensò escapar de sus pies, i del cieno. Estaba otro Español caìdo en Tierra con su Muger, i encima vna gran Viga, pasò por alli vn Negro no conocido, rogaronle, que les quitase la Viga, i aiudase à levantar. El Negro preguntò, si era Morales el caìdo: i como le dijo que si, alçò la Viga, sacò al Marido, dejò ahogar la Muger, i fuese corriendo por el agua, i lodo. Tambien cuentan, que vieron por el Aire, i oieron cosas de gran espanto: pudo ser: empero, con el miedo todo se mira, i piensa al revès.

CAP. CCXI. De el Descubrimiento, Sitio, Conquista, i Costumbres de Xalisco.

DE Tecoantepec miden novecientas i treinta Leguas hasta el Cabo del Engaño, costeando Mar Bermejo: las quales descubrieron Cortès, i sus Capitanes en diversos tiempos, i Navios, salvo ciento i cinquenta Leguas, que descubriò Nuño de Guzmàn en la Costa de Xalisco. Fue Nuño de Guzmàn Governador en Panuco, i Presidente de Mexico: de donde, porque le quitaban del Cargo, por querellas que de èl huvo, saliò à conquistar à Xalisco Año de treinta i vno con docientos i cinquenta Caballos, i quinientos Españoles, muchos de los quales llevò apremiados. Pasò por Mechuacàn, dò tomò al Rei Caçoncin diez mil Marcos de Plata, i mucho Oro bajo, i otros seis mil Indios para carga, i servicio de su Exercito, i Viage, i aun lo quemò con otros muchos Indios

Prin-

Principales, porque no se pudiesen quejar. Entrò luego en la Provincia de Xalisco, i conquistò a Centliquipac, Chiametlàn, Tonalla, Cuixco, Chamola, Culhuacàn, i otras Tierras, en que le mataron hartos Españoles; cà son valientes, i muchos alli. Dia le vino de pelear con veinte mil: matò tambien èl, i cautivò asaz Indios. Llamò à Centliquipac, la Maior España: à Xalisco, la Nueva Galicia, por ser Region aspera, i de Gente recia. Poblò alli à Composstela, porque conformase el Nombre con la de España. Poblo en Tonalla à Guadalajara, por ser èl Natural de la nuestra. Poblò las Villas del Espiritu Santo, Concepcion, i San Miguèl, que cae à treinta i quatro Grados. En Chiametlàn visten las Mugeres hasta en pies: los Hombres vàn con Mantas cortas, i traen Çapatos de Cuero, i llevan la carga en palos sobre los hombros: i vna vez se rebelaron, porque los cargaban en las espaldas, teniendolo por afrenta. Ellas, casi en todo este Reino, son grandes, i hermosas: ellos recios, i belicosos. Sus Armas son como en Mexico, empero no traen los Señores, i Capitanes Arma ninguna en la Guerra, sino vnos Bastones, con que sacuden al que no pelea, ò se desmanda, ò no guarda orden. Quando no tienen Guerra, siguen la Caça, que son gentiles Flecheros. Es la Tierra fertil, i rica de Plata, i de Cera, i Miel. Adoran Idolos, comen Hombres, i usan otros malos pecados. Prendieron à Nuño de Guzmàn, por quejas, i agravios, i pusieron vna Audiencia de quatro Alcaldes, à la manera de nuestra Galicia. El primer Obispo de Xalisco fue Pero Gomez de Malaver.

CAP. CCXII. *De el Descubrimiento, Conquista, Descripcion, i Costumbres de Cibola.*

DEl Cabo del Engaño ponen trecientas i veinte Leguas à Sierras Nevadas, que son lo postrero por alli, que hasta agora sabemos; las quales descubrieron Capitanes, i Pilotos de el Virrei D. Antonio, el Año de quarenta i dos: i aun dicen algunos, que corrieron la Costa, hasta se poner en quarenta i cinco Grados: i muchos piensan, que se junta por alli la Tierra con la China, donde han navegado Portugueses hasta los mismos quarenta Grados, i aun mas: i puede haver del vn Cabo al otro, à la cuenta de Marineros, mil Leguas. Seria bueno para el trato, i porte de la Especeria, si la Costa de la Nueva-España fuese à juntarse con la China, i por eso se deberia costear aquello que falta, por saber, aunque fuese à costa de nuestro Rei, pues le và en ello mui mucho: i quien lo continuase, medraria. Mas no se juntaràn, por ser Isla Asia, Africa, i Europa, segun al principio diximos. Estas Sierras Nevadas estàn mil Leguas, Leste Oeste, del Rio de S. Anton, que descubriò Estevan Gomez, i mil i setecientas del Cabo del Labrador, por donde comencè à costear, medir, i graduar las Indias: Por cuia distancia se puede conocer quan grandisima Tierra es la Nueva-España, por àcia el Norte. Siendo, pues, aquella Tierra tan grande, i estando ià convertida toda la Nueva-España, i Nueva Galicia, salieron Frailes por muchas partes à predicar, i convertir Indios, aun no conquistados; i Fr. Marcos de Niça, i otro Fraile Francisco entraron por Culhuacàn el Año de treinta i ocho: Fr. Marcos solamente; cà enfermò su Compañero, siguió con Guias, i Lenguas el camino del Sol, por mas calor, i por no alejarse de la Mar: i anduvo en muchos Dias trecientas Leguas de Tierra, hasta llegar à Cibola. Bolviò diciendo maravillas de Siete Ciudades de Cibola, i que no tenia cabo aquella Tierra: i que quanto mas al Poniente se estendia, tanto mas poblada, i rica de Oro, Turquesas, i Ganados de Lana, era. Fernando Cortès, i D. Antonio de Mendoça deseaban hacer la entrada, i conquista de aquella Tierra de Cibola, cada vno por sì, i para sì: D. Antonio, como Virrei de la Nueva-España: i Cortès, como Capitan Geral, i Descubridor de la Mar del Sur. Trataron de juntarse, para lo hacer ambos; i no se confiando el vno del otro, riñeron, i Cortès se vino à España: i D. Antonio embiò allà à Francisco Vazquez de Cornado, Natural de Salamanca, con buen Exercito de Españoles, i Indios, i quatrocientos Caballos. De Mexico à Culhuacàn, que ai mas de docientas Leguas, fueron bien proveidos: de alli à Cibola, que ponen trecientas, pasaron necesidad, i se murieron de hambre por el Camino muchos Indios, i algunos Caballos. Toparon con Mugeres hermosas, i desnudas, aunque ai Lino por alli. Padecieron gran frio; cà nieva mucho por aquellas Sierras.

Llegando à Cibola, requirieron à los del Pueblo, que los recibieſen de Paz: cà no iban à les hacer mal, ſino mui gran bien, i provecho, i que les dieſen comida; cà llevaban falta de ella. Ellos reſpondieron, que no querian, pues iban armados, i en ſon de les dàr Guerra, que tal ſemblante moſtraban. Aſi que combatieron el Pueblo los Nueſtros, defendieronlo gran rato ochocientos Hombres, que dentro eſtaban: deſcalabraron à Francisco Vazquez, Capitan General del Exercito, i à otros muchos Eſpañoles: mas al cabo ſe ſalieron huiendo. Entraron los Nueſtros, i nombraronla Granada, por amor del Virrei, que es Natural de la de Eſpaña. Es Cibola de haſta docientas Caſas, de Tierra, i Madera toſca, altas quatro, i cinco ſobrados, i las puertas como eſcotillones de Nao: ſuben à ellas con eſcaleras de Palo, que quitan de Noche, i en tiempos de Guerra. Tiene delante cada Caſa vna Cueba, donde como en eſtufa, ſe recogen los Inviernos, que ſon largos, i de muchas Nieves: aunque no eſtà mas de treinta i ſiete Grados i medio de la Equinocial, que ſi no fueſe por las Montañas, ſeria del temple de Sevilla. Las famoſas Siete Ciudades de Frai Marcos de Niça, que eſtàn en eſpacio de ſeis Leguas, ternàn obra de quatro mil Hombres. Las riqueças de ſu Reino es no tener que comer, ni que veſtir, durando la Nieve ſiete Meſes. Hacen con todo eſo vnas Mantillas de Pieles de Conejos, i Liebres, i de Venados, que Algodon mui poco alcançan. Calçan Çapatos de Cuero, i de Invierno vnas como Botas haſta las rodillas. Las Mugeres vàn veſtidas de Metl haſta en pies, andan ceñidas, trençan los cabellos, i rodeanſelos à la cabeça por ſobre las orejas. La Tierra es arenoſa, i de poco fruto, creo que por pereça de ellos, pues donde ſiembran, lleva Maìz, Friſoles, Calabaças, i Frutas, i aun ſe crian en ella Gallipabos, que no ſe hacen en todos cabos.

CAP. CCXIII. De el Deſcubrimiento, i Coſtumbres de Quivira.

VIENDO la poca Gente, i mueſtra de riqueça, dieron los Soldados mui pocas gracias à los Frailes, que loaban aquella Tierra de Cibola; i por no bolver à Mexico, ſin hacer algo, ni las manos vacìas, acordaron de paſar adelante, que les decian ſer mejor Tierra. Aſi que fueron à Acuco, Lugar ſobre vn fortiſimo Peñol: i deſde alli fue D. Garcilopez de Cardenas con ſu Compañia de Caballos à la Mar, i Francisco Vazquez con los demàs à Tiguex, que eſtà Ribera de vn gran Rio. Alli tuvieron nueva de Axa, i Quivira, donde decian que eſtaba vn Rei, dicho por Nombre Tatarrax, barbudo, cano, i rico, que ceñia vn Bracamarte, que reçiba en Horas, que adoraba vna Cruz de Oro, i vna Imagen de Muger, Señora del Cielo. Mucho alegrò, i ſoſtuvo eſta nueva el Exercito: aunque algunos la tuvieron por falſa, i echadiça de Frailes. Determinaron ir allà, con intencion de invernar en Tierra tan rica, como ſe ſonaba. Fueronſe los Indios vna Noche, i amanecieron muertos treinta Caballos, que puſo temor al Exercito: caminando, quemaron vn Lugar, i en otro que acometieron, les mataron ciertos Eſpañoles, i hirieron cinquenta Caballos, i metieron dentro los Vecinos à Francisco de Ovando, herido, ò muerto, para comer, i ſacrificar, à lo que penſaron, ò quiçà para mejor vèr què Hombres eran los Eſpañoles; cà no ſe hallo por alli raſtro de ſacrificio Humano. Puſieron Cerco los Nueſtros al Lugar, pero no lo pudieron tomar en mas de quarenta i cinco Dias. Bebian Nieve los cercados, por falta de Agua, i viendoſe perdidos, hicieron vna hoguera, echaron en ella ſus Mantas, Plumages, Turqueſas, i coſas preciadas, porque no las goçaſen aquellos Eſtrangeros: ſalieron en Eſquadron con los Niños, i Mugeres enmedio, para abrir camino por fuerça, i ſalvarſe: mas pocos eſcaparon de las Eſpadas, i Caballos, i de vn Rio, que cerca eſtaba. Murieron en la pelea ſiete Eſpañoles, i quedaron heridos ochenta, i muchos Caballos; porque veais quanto vàle la determinacion en la neceſidad. Muchos Indios ſe bolvie-

vieron al Pueblo con la Gente menuda, i se defendieron, hasta que se les puso fuego. Eloše tanto aquel Rio, estando en treinta i siete Grados de la Equinocial, que sufria pasar encima Hombres à caballo, i Caballos con carga: dura la Nieve medio Año. Ai en aquella Ribera Melones, i Algodon blanco, i colorado, de que hacen mui mas anchas Mantas, que en otras partes de Indias. De Tiguex fueron en quatro jornadas à Cicuic, Lugar pequeño, i à quatro Leguas toparon vn nuevo genero de Vacas, fieras, i bravas, de las quales mataron el primer Dia ochenta, que bastecieron el Exercito de Carne. Fueron de Cicuic à Quivira, que à su cuenta ai casi trecientas Leguas, por grandisimos Llanos, i Arenales tan rasos, i pelados, que hicieron mojones de boñigas, à falta de Piedras, i de Arboles, para no perderse à la buelta; cà se les perdieron en aquella llanura tres Caballos, i vn Español, que se desviò a caça. Todo aquel Camino, i Llanos estàn llenos de Vacas corcobadas, como la Serena, de Ovejas; pero no ai mas Gente de la que las guardan: fueron gran remedio para la hambre, i falta de Pan, que llevaban. Caiòles vn Dia por aquel Llano mucha piedra, como Naranjas, i huvo hartas lagrimas, flaqueça, i votos. Llegaron, en fin, à Quivira, i hallaron al Tatarrax, que buscaban, Hombre ià cano, desnudo, i con vna Joia de Cobre al cuello, que era toda su riqueça. Vista por los Españoles la burla de tan famosa riqueça, se bolvieron à Tiguex, sin vèr Cruz, ni rastro de Christiandad, i de alli à Mexico, en fin de Março del Año de quarenta i dos. Caiò en Tiguex del Caballo Francisco Vazquez, i con el golpe salio de sentido, i devaneaba: lo qual vnos tuvieron por dolor, i otros por fingido; ca estaban mal con èl, porque no poblaba. Està Quivira en quarenta Grados, es Tierra templada, de buenas Aguas, de muchas Iervas, Ciruelas, Moras, Nueces, Melones, i Ubas, que maduran bien. No ai Algodon, i visten Cueros de Vacas, i Venados. Vieron por la Costa Naos, que traìan Alcatraces de Oro, i de Plata en las Proas, con Mercaderias: i pensaron ser del Catayo, i China, porque señalaban haver navegado treinta Dias. Fr. Juan de Padilla se quedò en Tiguex con otro Fraile Francisco, i tornò à Quivira con hasta doce Indios de Mechuacàn, i con Andrès Docampo, Portuguès, Hortelano de Francisco de Solis. Llevò Cavalgaduras, i Acemilas con provision, llevò Ovejas, i Gallinas de Castilla, i Ornamentos para decir Misa. Los de Quivira mataron à los Frailes, i escapòse el Portuguès con algunos Mechuacanes; el qual, aunque se librò entonces de la muerte, no se librò de cautiverio, porque luego le prendieron: mas de alli à diez Meses, que fue Esclavo, huiò con dos Perros. Santiguaba por el Camino con vna Cruz, à que le ofrecian mucho, i dò quiera que llegaba, le daban limosna, alvergue, i de comer. Vino à Tierra de Chichimecas, i aportò à Panuco. Quando llegò à Mexico, traìa el cabello mui largo, i la barba trençada: i contaba estrañeças de las Tierras, Rios, i Montañas, que atravesò. Mucho pesò à Don Antonio de Mendoça, que se bolviesen, porque havia gastado mas de sesenta mil Pesos de Oro en la Empresa, i aun debia muchos de ellos, i no traìan cosa ninguna de allà, ni muestra de Plata, ni de Oro, ni de otra Riqueça. Muchos quisieron quedarse allà, mas Francisco Vazquez de Cornado, que rico, i recien casado era con hermosa Muger, no quiso, diciendo, que no se podrian sustentar en tan pobre Tierra, i tan lejos del socorro. Caminaron mas de novecientas Leguas de largo esta jornada.

CAP. CCXIV. *De las Costumbres, Manjares, i Vacas corcobadas, que ai en Quivira.*

TODO lo que ai de Cicuic à Quivira, es Tierra llanisima, sin Arboles, ni Piedras, i de pocos, i chicos Pueblos. Los Hombres visten, i calçan de Cuero, i las Mugeres, que se precian de largos cabellos, cubren sus cabeças, i verguenças con lo mismo. No tienen Pan de ningun grano, segun dicen, que lo tengo à mucho. Su principal vianda es Carne, i aquella muchas veces cruda, por costumbre, ò por falta de Leña. Comen el Sebo, asi como lo sacan del Buei, i beben la sangre caliente, i no mueren: aunque dicen los Medicos, que mata, como hiço à Empedocles, i à otros: tambien la beben fria, desatada en Agua. No cuecen la Carne, por falta de Ollas, sino asanla, ò por mejor decir, calientanla à lumbre de boñigas: comiendo, mascan poco, i tragan

tragan mucho : i teniendo la Carne con los dientes, la parten con Navajones de Pedernal, que parece bestialidad : mas tal es su vivienda, i trage. Andan en Compañias, i mudanse como Alarabes, de vna parte à otra, siguiendo el tiempo, i el pasto tras sus Bueies. Son aquellos Bueies del tamaño, i color que nuestros Toros, pero no de tan grandes cuernos. Tienen vna gran giba sobre la cruz, i mas pelo de medio adelante, que de medio atràs, i es lana. Tienen como clines sobre el espinaço, i mucho pelo, i mui largo de las rodillas abajo. Cuelganles por la frente grandes guedejas, i parece que tienen barbas, segun los muchos pelos del garguero, i varillas. Tienen la cola mui larga los machos, i con vn flueco grande al cabo : asi que algo tienen de Leon, i algo de Camello. Hieren con los cuernos, corren, alcançan, i matan vn Caballo, quando ellos se embravecen, i enojan. Finalmente, es Animal feo, i fiero de rostro, i cuerpo : huien de ellos los Caballos, por su mala catadura, ò por nunca los haver visto. No tienen sus Dueños otra riqueça, ni hacienda : de ellos comen, beben, visten, calçan, i hacen muchas cosas : de los Cueros, Casas, Calçado, Vestido, i Sogas : de los hueSos, Punçones : de los nervios, i pelos, hilo : de los cuernos, buches, i begigas, Vasos : de las boñigas, lumbre : i de las Terneras, Odres, en que traen, i tienen Agua. Hacen, en fin, tantas cosas de ellos, quantas han menester, ò quantas les bastan para su vivienda. Ai tambien otros Animales tan grandes como Caballos, que por tener cuernos, i lana fina, los llaman Carneros : i dicen, que cada cuerno pesa dos arrobas. Ai tambien grandes Perros, que lidian con vn Toro, i que llevan dos arrobas de carga sobre jalmas, quando vàn à caça, ò quando se mudan con el Ganado, i Hato.

CAP. CCXV. *Del Pan, ò Trigos de los Indios.*

EL comun mantenimiento de todos los Hombres del Mundo, es Pan : i no es comun, por ser mejor mantenimiento, sino por ser maior, i mas facil de haver, i guardar : aunque otros tienen opinion contraria, viendo que con Pan, i Agua pasan los Hombres, i es cierto, que tambien pasarian con sola Carne, si lo acostumbrasen, ò con solas Ierbas, ò Frutas : que nuestro estomago, i naturaleça con mui poco se contenta, si lo aveçamos : i comiendo por necesidad, i no por gula, qualquier manjar sustenta, i aun deleita. Llaman Pan, lo que se amasa, i cuece, despues de ser molido el grano : aunque tambien dicen Pan lo que hacen de Raices, Rolladuras de Madera, i de Peces cocidos. En Europa comen generalmente Pan de Trigo, aunque tambien hacen Pan de Centeno en algunas partes, i de Mijo, i aun de Castañas. La mas Gente de Africa come Pan de Arroz, i Cevada. En Asia vsan mucho el Pan de Arroz : por lo qual parece claramente, que mui muchos Hombres viven sin comer Trigo. Tampoco tenian Trigo en todas las Indias, que son otro Mundo : falta grandisima, segun la vsança de acà : mas empero los Naturales de aquellas Partes no sentian, ni sienten tal falta, comiendo Pan de Maiz, i comenlo todos. Caban à manos la Tierra con Palas de Madera; cà no tienen Bestias con que arar. Siembran el Maiz, como nosotros las Habas, remojado ; pero echan quatro granos, por lo menos, en cada agujero. De vn grano nace vna caña, lleva dos, i tres espigas, i vna espiga cien granos, i docientos, i aun quatrocientos, i tal ai que seiscientos. Crece la caña vn estado, i mas, engorda mucho, i echa las ojas como nuestras cañas ; pero mas anchas, mas largas, mas verdes, i mas blandas. La espiga es como Piña, en la hechura, i tamaño, el grano es grande : mas ni es redondo como Garvanço, ni largo como Trigo, ni quadrado. Viene à saçon en quatro Meses, i en algunas Tierras en tres : i à Mes i medio en regadio, mas no es tan bueno. Siembranlo dos, i tres veces por Año en muchos cabos, i en algunos rinde trecientas, i aun quinientas, por vna. Comen cocida la espiga en Leche, por fruta, ò regalo : comenla tambien despues de granada, cruda, i cocida, i asada, que es mejor. Comen asimismo el grano seco, crudo, i tostado : más de qualquiera manera es duro de mascar, i atormenta las enclas, i dientes. Para comer Pan, cuecen el grano en Agua, estrujan, muelen, i amasanlo, i ò lo cuecen en el rescoldo, embuelto en sus ojas, que no tienen Hornos, ò lo asan sobre las brasas. Otros muelen el grano entre dos piedras, como Mostaça ; cà no tienen Molinos : pero es mui gran trabajo, asi por la dureça,

como

como por la continuacion, que no ſe tiene como el Pan de Trigo: i aſi las Mugeres paſan trabajo en cocer cada Dia: duro, pierde el ſabor, i endureceſe preſto, i à tres Dias ſe mohece, i aun pudre. Enſucia, i daña mucho la dentadura, i por eſo traen gran cuidado de limpiarſe los dientes. La Harina de el Maìz adoba el Agua corrompida, quitandole aquel mal ſabor, i olor, i por eſo es buena para la Mar. Es de mucha ſuſtancia eſte Pan, i aun dicen, que harta, i mantiene mejor que Pan de Trigo: pues con Maìz, i Axi eſtàn gordos los Hombres, i tambien los Caballos, i no enflaquecen como acà, aunque caminen, comiendo Maìz verde. Hacen aſimiſmo del Maìz Vino, i es mui ordinario, i provechoſo. Es, en fin, el Maìz coſa mui buena, i que no lo dejaràn los Indios por el Trigo, ſegun tengo entendido. Las cauſas què dàn ſon grandes, i ſon eſtas: Que eſtàn hechos à eſte Pan, i ſe hallan bien con èl: que les ſirve el Maìz de Pan, i Vino: que multiplica mas que Trigo: que ſe cria con menos peligros que Trigo, aſi de Agua, i Sol, como de Aves, i Beſtias: que ſe hace mas ſin trabajo, pues vn Hombre ſolo ſiembra, i coge mas Maìz, que vn Hombre, i dos Beſtias Trigo. Tambien vſan los Indios otro Pan, que hacen de vnas Raìces, dichas en Lengua de Santo Domingo, Yuca, i Axes, de las quales trate en otra parte.

CAP. CCXVI. *De las conſideraciones del color de los Indios, i de los otros Hombres.*

UNa de las maravillas, que Dios vsò en la compoſicion del Hombre, es el color: i aſi pone mui grande admiracion, i gana de contemplarlo, viendo vn Hombre blanco, i otro negro, que ſon del todo contrarios colores: pues ſi meten vn bermejo entre el negro, i el blanco, què diviſada librea parece. Quanto es de maravillar por eſtos colores tan diferentes, tanto es de conſiderar como ſe vàn diferenciando vnos de otros, caſi por grados: porque ai Hombres blancos de muchas maneras de blancura, i bermejos de muchas maneras de bermejura, i negros de muchas maneras de negrura: i de blanco và à bermejo por deſcolorido, i rubio, i à negro por ceniçoſo, moreno, loro, i leonado, como nueſtros Indios; los quales ſon todos en general como leonados, ò Membrillos cochos, ò tiriciados, ò caſtaños: i eſte color es por naturaleça, i no por deſnudèz, como penſaban muchos: aunque algo les aiuda para ello ir deſnudos. De ſuerte, que aſi como en Europa ſon comunmente blancos, i en Africa negros, aſi tambien ſon leonados en nueſtras Indias, donde tanto ſe maravillan de vèr Hombres blancos, como negros. Es tambien de conſiderar, que ſon blancos en Sevilla, negros en el Cabo de Buena-Eſperança, i caſtaños en el Rio de la Plata, eſtando en iguales Grados de la Equinocial: i que los Hombres de Africa, i de Aſia, que viven ſo la Torrida Zona, ſean negros, i no lo ſean los que viven debajo la miſma Zona en Mexico, Iucatàn, Quauhtemallàn, Nicaragua, Panamà, Santo Domingo, Paria, Cabo de San Auguſtin, Limi, Quito, i otras Tierras del Perù, que tocan en la miſma Equinocial. Solamente ſe hallaron ciertos Negros en Quareca, quando Vaſco Nuñez de Balboa deſcubriò la Mar del Sur; por lo qual es opinion, que và en los Hombres, i no en la Tierra, que bien puede ſer, aunque todos ſeamos nacidos de Adàm, i Eva. Bien, que no ſabemos la cauſa, porque Dios aſi lo ordenò, i diferenciò, mas de penſar, que por moſtrar ſu Omnipotencia, i Sabiduria, en tan diverſa variedad de colores, que tienen los Hombres. Tambien dicen, que no ai creſpos, que es otro notable, i pocos calvos, que darà cuidado à los Filoſofos, para raſtrear los ſecretos de natura, i novedades del Mundo Nuevo, i las complexiones del Hombre.

CAP. CCXVII. *De ſi era bien dàr libertad à los Indios: i las opiniones, i determinaciones, que huvo ſobre ello.*

LIbres dejaban à los Indios al principio los Reies Catolicos, aunque los Soldados, i Pobladores ſe ſervian de ellos, como de Cautivos, en las Minas, Labrança, Cargas, i Conquiſtas, que la Guerra lo llevaba. Mas el Año de mil quinientos i quatro ſe dieron por Eſclavos los Caribes, por el pecado de Sodomìa, i de Idolatrìa, i de comer Hombres: aunque no compre-

hen-

hendia eſta licencia, i mandamiento à todos los Indios. Deſpues que los Caribes mataron los Eſpañoles en Cumanà, i aſolaron dos Moneſterios, que alli havia, vno de Franciſcos, i otro de Dominicos, ſegun ià contamos, ſe hicieron muchos Eſclavos en todas partes, ſin pena, ni caſtigo, porque Tomàs Ortiz, Fraile Dominico, i otros Frailes de ſu Habito, i de San Franciſco, aconſejaron la ſervidumbre de los Indios; i para perſuadir que no merecian libertad, preſentò Cartas, i Teſtigos en Conſejo de Indias, ſiendo Preſidente Fr. Garcia de Loayſa, Confeſor del Emperador, hiço vn Raçonamiento, del tenor ſiguiente: *Los Hombres de Tierra-firme de Indias comen Carne Humana, i ſon ſodometicos, mas que Generacion alguna: ninguna juſticia ai entre ellos, andan deſnudos, no tienen amor, ni vergueça: ſon como Aſnos, abobados, alocados, inſenſatos, no tienen en nada matarſe, ni matar, no guardan verdad, ſino es en ſu provecho: ſon inconſtantes, no ſaben què coſa ſea Conſejo: ſon ingratiſimos, i amigos de novedades: precianſe de borrachos; cà tienen Vinos de diverſas Ierbas, Frutas, Raices, i Grano: emborrachanſe tambien con humo, i con ciertas Ierbas, que los ſaca de ſeſo: ſon beſtiales en los vicios, ninguna obediencia, ni corteſia tienen Moços à Viejos, ni Hijos à Padres. No ſon capaces de doctrina, ni caſtigo: ſon traidores, crueles, i vengativos, que nunca perdonan, i inimiciſimos de Religion, haraganes, ladrones, mentiroſos, i de juicios bajos, i apocados: no guardan fè, ni orden, no ſe guardan lealtad Maridos à Mugeres, ni Mugeres à Maridos: ſon Hechiceros, Agoreros, Nigromanticos: ſon cobardes, como libres, ſucios, como puercos: comen Piojos, Arañas, i Guſanos crudos, dò quiera que los hallan: no tienen arte, ni maña de Hombres: quando ſe olvidan de las coſas de la Fè, que aprendieron, dicen que ſon aquellas coſas para Caſtilla, i no para ellos, i que no quieren mudar Coſtumbres, ni Dioſes: ſon ſin barbas, i ſi algunas les nacen, ſe las arrancan. Con los enfermos no vſan piedad ninguna, i aunque ſean Vecinos, i Parientes, los deſamparan al tiempo de la muerte, ò los llevan à los Montes à morir con ſendos pocos de Pan, i Agua. Quanto mas crecen, ſe hacen peores: haſta diez, ò doce Años parece que han de ſalir con alguna criança, i virtud: de alli adelante ſe tornan como brutos Animales. En fin, digo, que nunca criò Dios tan cocida Gente en vicios, i beſtialidades, ſin mezcla de bondad, ò policia. Juzguen agora las Gentes, para què puede ſer Cepa de tan malas mañas, i artes. Los que los havemos tratado, eſto havemos conocido de ellos por experiencia: maiormente el P. Fr. Pedro de Cordova, de cuia mano Yo tengo eſcrito todo eſto, i lo platicamos en vno muchas veces, con otras coſas que callo.* Fr. Garcia de Loayſa diò grandiſimo credito à Fr. Tomàs Ortiz, i à los otros Frailes de ſu Orden: por lo qual el Emperador, con acuerdo del Conſejo de Indias, declaró que fueſen Eſclavos, eſtando en Madrid el Año de veinte i cinco. Mudaron de parecer los Frailes Dominicos, reprehendian mucho la ſervidumbre de Indios en los Pulpitos, i Eſcuelas: por donde ſe tomò otra informacion ſobre eſta materia el Año de treinta i vno; i Fr. Rodrigo Minaya procurò mucho la libertad de los Indios, i ſacò vna Bula del Papa Paulo Tercio, en declaracion, que los Indios eran Hombres, i no Beſtias, libres, i no Eſclavos. Inſiſtiò deſpues en eſto Fr. Bartolomè de las Caſas, i mandó el Emperador al Doctor Figueroa tomar otras informaciones de Religioſos, Letrados, i Governadores de Indias, que havia en Corte: por los quales, i por otras muchas buenas raçones, que dieron los Trece, que ordenaron las Ordenanças (de las quales ià en otra parte ſe dijo) libertó el Emperador los Indios, mandando, ſo graviſimas penas, que nadie los haga Eſclavos, i aſi ſe guarda, i cumple: lei fue ſantiſima, qual convenia à Emperador clementiſimo. Maior gloria es de vn Rei hacer buenas Leies, que vencer grandes Hueſtes. Juſto es, que los Hombres que nacen libres, no ſean Eſclavos de otros Hombres, eſpecialmente ſaliendo de la ſervidumbre del Diablo por el Santo Bautiſmo: i aunque la ſervidumbre, i cautiverio por culpa, i por pena, es del pecado, ſegun declaran los Santos Doctores Auguſtin, i Chriſoſtomo: i Dios, quiçà, permitiò la ſervidumbre, i trabajo de eſtas Gentes de pecados para ſu caſtigo; cà menos pecó Càm contra ſu Padre Noè, que eſtos Indios contra Dios, i fueron ſus Hijos, i Deſcendientes Eſclavos por maldicion.

CAP. CCXVIII. De como se començaron de tratar los negocios de Indias, i se hiço despues Consejo de Indias.

LUEGO que se hallaron las Indias, i que començaron à descubrir Tierra-firme, se conociò ser grandisimo negocio, aunque no quanto agora es, i procuraron los Reies, de Gran Memoria, D. Fernando, i Doña Isabel, que eran sabios en la Governacion, de cometer los Pleitos, i negocios de aquellas nuevas Tierras à Personas de confiança, que despachasen con brevedad lo que ocurriese: mas no hicieron Chancilleria de ello en forma por sì. El que lo governaba todo, era Juan Rodriguez de Fonseca, que començò à entender en ello, siendo Dean de Sevilla, i acabò Obispo de Burgos. Fernando de Vega, Señor de Grajales, i Comendador Maior de Castilla, que trataba todos los Negocios del Reino, entendiò mucho tiempo en las cosas de Indias; i aun Mercurino Gatinara, Gran Chanciller, entendiò tambien en ellas; i Mosiur de Lassio, que era de la Camara del Emperador; i el Lic. Francisco de Vargas, Tesorero General de Castilla, i otros grandes Letrados: mas como no havia Personas ciertas, sino que se nombraban los que el Rei, ò sus Governadores querian, i era necesario estàr estantes à tanta negociacion, i tan importante, ordenò el Emperador D. Carlos nuestro Señor, el Año de veinte i quatro, vn Consejo Real de Indias, que despachase las Causas, Mercedes, i todas las otras cosas de aquellas Partes, por Sello, i Registro, conforme al estilo de los otros Consejos de Castilla. Hiço Presidente de èl, à Fr. Garcia de Loayza, Natural de Talavera, que siendo General de la Orden de Santo Domingo, le tomó por su Confesor: el qual muriò Cardenal, i Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, Comisario General de la Cruçada, i Presidente de Indias: aunque quando fue visitado, quisieran que dejàra el Cargo. Fueron Oìdores el Obispo de Canaria, el Doctor Beltràn, el Lic. Maldonado, i Pedro Martir. Por ausencia del Cardenal presidiò tres, ò quatro Años en este Consejo D. Garcia Manrique, Conde de Osorno, que era Presidente de Consejo de Ordenes. El Secretario Francisco de los Cobos, que fue Comendador Maior de Leon, tuvo la Secretaria de Indias, con grandisimos provechos. Largo seria contar todos los Oìdores, i Personas, que han entendido en los Negocios, i Consejo de Indias: solamente digo, que han sido mui singulares Hombres, i de la calidad que haveis oìdo. Por muerte del Cardenal Loaysa entrò en la Presidencia de este Consejo D. Luis Hurtado de Mendoça, Marquès de Mondejar, que havia sido Virrei de Granada, i de Navarra, Caballero de grandes partes, i virtudes, i que trata cuerdamente los negocios de Guerra, i Estado. Son al presente Oìdores el Doctor Gregorio Lopez, el Lic. Francisco Tello de Sandoval, el Doctor Hernan Perez de Belon, el Doctor Gonçalo Perez de Ribadeneyra, el Lic. Garcia de Birviesca, el Lic. Don Juan Sarmiento, es Fiscal el Lic. Martin de Agreda, Varones gravisimos, i que merecidamente tienen el Oficio, i Cargo de governar las Indias, i las goviernan con mucho juicio, i prudencia. Es Secretario Juan de Samano, Caballero de Santiago, Hombre mui cuerdo, i de negocios. Ai tambien allà en las Indias muchas Audiencias, i Governaciones; pero de todas vienen al Consejo, como à Supremo juicio. En Santo Domingo ai Chancilleria, i en Cuba Governador, que son las maiores, i principales Islas. En Mexico reside la Chancilleria de la Nueva-España, i preside D. Luis de Velasco, Virrei de aquellà Provincia. En la Nueva Galicia està otra Audiencia de quatro Alcaldes Maiores. Guatemala, i Nicaragua tienen asimismo vna Chancilleria, i la Nueva Granada otra. En la Ciudad de los Reies ai otra Chancilleria para todas las Provincias del Perù, donde preside el Virrei D. Antonio de Mendoça, que tambien fue Virrei de Mexico. Ai tambien Governadores en muchas partes, como en el Boriquen, Panamà, Cartagena, i Veneçuela: i Adelantados, que goviernan como Francisco de Montejo en Iucatàn. Ai, sin esto, Alcaldes Ordinarios en cada Pueblo, i Corregidores en los grandes, que proveen los Virreies en su jurisdiccion. Los Obispos administran justicia en lo Eclesiastico, i son muchos. Santo Domingo es Arçobispado, i tiene por Sufraganeos à los Obispos de Cuba, Boriquen, Honduras, Panamà, Cartagena, i Santa Marta. Mexico es Arçobispado, i acuden à èl los Obispos de Xalisco, Mechuacàn,

Guaxaca, Tlaxcala, Guatemala, Chiapa, i Nicaragua. La Ciudad de los Reies en el Perù es Arçobiſpado: cuios Sufraganeos ſon los Obiſpados del Cuzco, Quito, i Charcas. Es Patron de todos los Obiſpados, Dignidades, i Beneficios el Rei de Caſtilla, i aſi los provee, i preſenta: por manera, que es Señor abſoluto de las Indias, que ſon tanta Tierra como havemos moſtrado; por lo qual podemos afirmar ſer el Rei de Eſpaña el maior Rei del Mundo.

CAP. CCXIX. De vn Dicho de Seneca, acerca del Nuevo Mundo, que parece adevinança.

DECIR lo que ha de ſer mucho antes que ſea, es adevinar: i Adevino llaman al que acierta lo por venir: i muchas veces aciertan los que hablan por conjetura, i por inſtinto, i raçon natural: que los que hablan por revelacion, i por eſpiritu de Dios, Profetas ſon, de los quales creo enteramente quanto eſcrivieron. A los demàs no creo, ni ſe han de creer, por mas aparencia, ſemejança, raçones, ni demonſtracion que tengan: aunque mucho es de maravillar, como aciertan alguna vez; pero como dicen, quien mucho habla, en algo acierta. Todo eſto digo, conſiderando lo que dijo Seneca, el Poeta, en la *Tragedia Medea*, acerca del Nuevo Mundo, que llaman Indias; cà me parece quadrar puntualmente con el Deſcubrimiento de las Indias, i que nueſtros Eſpañoles, i Chriſtoval Colon lo han ſacado verdadero. Dice, pues: *Vernàn Siglos de aqui à muchos Años, que afloje las ataduras de coſas el Occeano, i que aparezca gran Tierra, i deſcubra Typhis (que es la Navegacion) Nuevos Mundos, i no ſerà Thyle la poſtrera de las Tierras.* Y en Latin: *Venient Annis ſæcula ſeris, quibus Occeanus vincula rerum laxet, & ingens pateat tellus, Typhiſque Novos detegat Orbes: nec ſit Terris vltima Thyle.*

CAP. CCXX. De la Isla, que Platon llama Atlantide: i otras Opiniones, acerca de ſi los Antiguos tuvieron noticia de las Indias.

CUENTA Platon en los *Dialogos*, *Timeo*, i *Critias*, que huvo antiguiſimamente en el Mar Atlantico, i Occeano grandes Tierras, i vna Isla, dicha Atlantide, maior que Africa, i Aſia, afirmando ſer aquellas Tierras de alli verdaderamente firmes, i grandes, que los Reies de aquella Isla ſeñorearon mucha parte de Africa, i de Europa: empero con vn gran Terremoto, i Lluvia ſe hundiò la Isla, ſorbiendo los Hombres, i quedò tanto cieno, que no ſe pudo navegar mas aquel Mar Atlantico. Algunos tienen eſto por Fabula, i muchos por Hiſtoria verdadera; i *Prolo* (ſegun *Marſilio* dice) alega ciertas Hiſtorias de los de Etiopia, que hiço vn *Marcelo*, donde ſe confirma: pero no ai para què diſputar, ni dudar de la Iſla Atlantide, pues el Deſcubrimiento, i Conquiſtas de las Indias aclaran llanamente lo que Platon eſcriviò de aquellas Tierras: i en Mexico llaman al Agua Atl: vocablo, que parece (ià que no ſea) al de la Isla. Aſi, que podemos decir, como las Indias ſon la Isla, i Tierra-firme de Platon, i no las Heſperides, ni Ophir, i Tharſis, como muchos Modernos dicen; cà las Heſperides ſon las Islas de Cabo Verde, i las Gorgonas, que de alli trujo Hanon, Monas: aunque con lo de *Solino* ai alguna duda por la Navegacion de quarenta Dias, que pone. Tambien puede ſer, que Cuba, ò Hayti, ò algunas otras Islas de las Indias, ſean las que hallaron Cartagineſes: cuia ida, i poblacion vedaron à ſus Ciudadanos, ſegun cuenta *Ariſtoteles*, ò *Theofraſto* en las *Maravillas de Natura*, *no oìdas*. Ophir, i Tharſis no ſe ſabe donde, ni quales ſon: aunque muchos Hombres Doctos (como dice *S. Auguſtin*) buſcaron què Ciudad, ó Tierra fueſe Tharſis. *S. Geronimo*, que ſabìa la Lengua Hebrea mui bien, dice ſobre los Profetas en muchos lugares, que Tharſis quiere decir *Mar*: i aſi Jonàs echó à huir à Tharſis, como quien dice, a la Mar, que tiene muchos Caminos para huir, ſin dejar raſtro. Tampoco fue-

fueron à nueſtras Indias las Armadas de Salomon, porque para ir à ellas havian de navegar àcia Poniente, ſaliendo del Mar Bermejo, i no acia Levante, como navegaron, i porque no ai en nueſtras Indias Vnicornios, ni Elefantes, ni Diamantes, ni otras coſas, que traìan de la Navegacion, i Trato que llevaban.

CAP. CCXXI. De el Camino para las Indias, i los que pueden ir à ellas.

PUES havemos pueſto el ſitio de las Indias, conveniente coſa es poner el Camino por donde vàn à ellas, para cumplimiento de la Obra, i para contentamiento de los Leientes, eſpecial Eſtrangeros, que tienen poca noticia de èl. Parten los que navegan à Indias de San Lucar de Barrameda, do entra Guadalquivir en la Mar, que eſtà de la Linea Equinocial treinta i ſiete Grados, i en ocho Dias, ò doce vàn à vna de las Islas de Canaria, que caen à veinte i ſiete Grados, i à docientas i cinquenta Leguas de Eſpaña, contando haſta el Hierro, que es la mas Occidental. De alli haſta Santo Domingo, que ai al pie de mil Leguas, ſuelen, por la maior parte, ir en treinta Dias: tocan, ò vèn primero à la Deſeada, ó alguna otra Isla, de muchas que ai en aquel parage. De Santo Domingo (Eſcala General para la ida) navegan ſeiſcientas Leguas los que vàn à la Nueva-Eſpaña, i trecientas i cinquenta los que vàn à Iucatàn, i à Honduras: docientas i quarenta los que vàn al Nombre de Dios: i ciento i cinquenta los que à Santa Marta, por dò entran al Nuevo Reino de Granada. Los que vàn à Cubagua, donde ſacan Perlas, toman ſu camino deſde la Deſeada à mano izquierda. Para ir al Rio Marañon, i al de la Plata, i al Eſtrecho de Magallanes, que es quatro mil Leguas de Eſpaña, ſe va por Canaria a las Islas de Cabo Verde, que eſtàn en catorce, i quince Grados, i cerca de quinientas Leguas del Eſtrecho de Gibraltar: i reconocen Tierra-firme de Indias en el Cabo Primero, ò en el Cabo de San Auguſtin, ò no mui lejos, que ſegun cuenta de Mareantes, eſtarà caſi otras quinientas Leguas de Cabo Verde. Quien và al Perù, ha de ir al Nombre de Dios, i de alli à Panamà por Tierra diez i ſiete Leguas, que ai. En Panamà toman otros Navios, i eſperan tiempo; cà no ſe navega ſiempre aquel Mar del Sur. A la buelta vienen todos (ſino quieren perderſe) à la Habana de Cuba; que cae debajo el Tropico de Cancro, i deſde alli, hechando al Norte, por tener viento, ſuelen tomar la Bermuda, Isla deſpoblada: aunque no de Satyros, ſegun mienten, i pueſta en treinta i tres Grados. Tocan luego en alguna Isla de los Açores: i en fin, aportan à Eſpaña, de donde ſalieron. Deſvianſe à la venida de la derrota que llevaron, trecientas Leguas, i aun por ventura quatrocientas. Hacen tan diferente camino à la buelta, por ſeguridad, i preſteça. Segura Navegacion es toda, por ſer la Mar larga: aunque pocos navegan, que no cuenten de Tormentas. Lo peor de paſar a la ida, es el Golfo de las Ieguas, entre Canaria, i Eſpaña: i à la venida la Canal de Bahama, que es junto à la Florida. Ningun Hombre, que no ſea Eſpañol, puede paſar à las Indias, ſin licencia del Rei: i todos los Eſpañoles que paſan, ſe tienen de regiſtrar en la Caſa de la Contratacion de Sevilla, con toda la Ropa, i Mercaderias que llevan, ſo pena de perderlas: i tambien ſe han de manifeſtar à la buelta en la miſma Caſa, ſo la dicha pena, aunque con tiempo forçoſo deſembarquen en otro qualquier Puerto de Eſpaña, que aſi lo manda la Lei.

CAP. CCXXII. De la Conquiſta de las Islas de Canaria.

POR ſer las Islas de Canaria Camino para las Indias, i nuevamente conquiſtadas, eſcrivo aqui ſu Conquiſta. Mui ſabidas, i loadas fueron ſiempre las Islas de Canaria, ſegun Autores Griegos, Latinos, Africanos, i otros Gentiles eſcriven: mas no sè què aian ſido de Chriſtianos, haſta que fueron de Eſpañoles. Cuenta el Rei D. Pedro el Quarto de Aragon, en ſu Hiſtoria, como el Año de mil trecientos quarenta i quatro, el vino à pedir ayuda para conquiſtar las Islas perdidas de Canaria D. Luis, Nieto de D. Juan de la Cerda, que ſe llamaba Principe de la Fortunia, por merced creo del Papa Clemente Sexto, Francès. Puede ſer que fueſen entonces à Canaria los Mallorquines, à quien los Canarios ſe ſean haver vencido, matando muchos

de

de ellos, i que huvieſen alli vna Imagen antigua, que tienen. Los primeros Eſpañoles, que començaron à conquiſtarlas, fueron allà el Año de mil trecientos noventa i tres; i fue aſi, que muchos Sevillanos, Vizcainos, i Lipuzcoanos fueron à las Canarias con Armada, en que llevaron Caballos para la Guerra el Año ſobredicho, que fue el tercero del Rei D. Enrique Tercero, ſegun ſu Hiſtoria cuenta. No ſabria decir à cuia coſta fueron, aunque parece que à la ſuia propria, ni ſi por mandado del Rei, ò por ſu motivo: empero sè que huvieron Batalla con los de Lançarote, i gran deſpojo, i preſa en la Victoria, i que trujeron preſos à Eſpaña al Rei, i Reina de aquella Isla, con otras ciento i ſetenta Perſonas: i muchos Cueros de Cabras, Cera, i otras coſas de riqueça, i eſtima, para en aquellos tiempos. Deſpues el Rei D. Enrique diò à ciertos Caballeros las Canarias, para que las conquiſtaſen, reſervando para sì el feudo, i vaſallage: entre los quales fue Juan de Betancurt, Caballero Francès; el qual, à interceſion de Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia, ſu Pariente, huvo tambien el Año de mil quatrocientos i diez i ſiete la Conquiſta de aquellas Islas, con Titulo de Rei. Vendiò vna Villa, que tenia en Francia, armò ciertos Navios, pasò à las Canarias con Eſpañoles, i llevò à Fr. Mendo por Obiſpo de lo que conquiſtaſe, para doctrinar, i convertir aquellos Gentiles, que aſi lo mandò el Papa Martin Quinto. Ganó à Lançarote, Fuerte Ventura, Gomera, i Hierro, que ſon las menores, i aun la Palma, à lo que algunos dicen. De Canaria lo echaron diez mil Isleños, que havia de pelea; i aſi hiço vn Caſtillo de piedra, i lodo en Lançarote, donde aſentò, i poblò. Señoreaba, i regia deſde alli las otras Islas, que ſujetàra, i embiaba à Eſpaña, i Francia Eſclavos, Cera, Cueros, Sebo, Orchilla, Sangre de Drago, Higos, i otras coſas, de que huvo mucho Dinero. A la fama de la riqueça, ó por ganar honra, conquiſtando a Tenerife, que llaman Isla del Infierno, i à la Gran Canaria, que ſe defendia valientemente, pidiò el Infante de Portugal D. Enrique al Rei D. Juan el Segundo de Caſtilla aquella Conquiſta, mas no ſe la diò; i el Rei D. Juan, ſu Padre, la procurò de haver del Papa: i embiò el Año de mil quatrocientos veinte i cinco con Armada à D. Fernando de Caſtro; pero los Canarios ſe defendieron gentilmente. Todavia inſiſtieron en aquella demanda, como les havia ſucedido bien la Guerra de la Isla de la Madera, i de otras, los Reies D. Juan, i D. Duarte, i el Infante D. Enrique, que era Guerrero: i llegò el negocio à diſputa de Derecho delante el Papa Eugenio Quarto, Veneciano, eſtando ſobre ello en Roma el Doct. Luis Alvarez de Paz: i el Papa diò la Conquiſta, i converſion de aquellas Islas al Rei de Caſtilla D. Juan el Segundo, Año de mil quatrocientos i treinta i vno; i aſi cesò la contienda ſobre las Canarias entre los Reies de Caſtilla, i Portugal. Tornando, pues, à Juan de Betancurt, digo, que quando muriò, dejò el Señorìo de aquellas quatro Islas, que conquiſtàra, à vn ſu Pariente, llamado Menaute: el qual continuando la Governacion, i trato, como el miſmo Juan de Betancur, tuvo diferencias, i enojo con el Obiſpo Fr. Mendo, que convertia aquellos Gentiles. El Obiſpo entonces eſcriviò al Rei, como los Isleños eſtaban mui mal con Menaute, por muchos malos tratamientos, que les hacia, i tenian grandiſimo deſeo, i aparejo de ſer de ſu Alteça. El Rei, por aquellas Cartas del Obiſpo, embiò allà con tres Naos, i con Poderes para tomar, i tener las Islas, i Perſonas, à Pero Barba, de Campos, Hombre rico: el qual, como llegò, tuvo que dàr, i que tomar con el Menaute de palabras, i aun de manos: mas à la fin ſe concertaron, dejando, i vendiendo el Menaute las Islas al Pero Barbara, i Pero Barba las vendiò deſpues à Fernan Peraça, Caballero Sevillano. Otros dicen, como el miſmo Juan de Betancurt las vendiò al Conde de Niebla D. Juan Alonſo; i como deſpues las trocò el Conde à Fernan Peraça, Criado ſuio, por ciertos Lugares, que tenia. De la vna manera, ó de la otra que pasò, es cierto que las huvo Fernan Peraça, i que diò Guerra à las otras Islas, por conquiſtar: i en la Palma le mataron à ſu vnico Hijo Guillen Peraça. Llamabaſe Rei de Canaria, i casò à ſu Hija maior Doña Inès con D. Diego de Herrera, Hermano del Mariſcal de Empudia. Muerto Fernan Peraça, heredaron Diego de Herrera, i Doña Inès Peraça, llamandoſe Reies, que no debieran. Trabajaron mucho por ganar à Canaria, Tenerife, i la Palma, pero nunca pudieron. Tuvieron eſtos Hijos, à Pero Garcia de Herrera, Fernan Peraça, Sancho de Herrera, Doña

Maria de Ayala, que casò en Portugal, con Don Diego de Silva, Conde de Portalegre, i otra, que casò con Pedro Fernandez de Saavedra, Hijo del Mariscal de Zaharia. Entendieron el Rei D.Fernando, i la Reina Doña Isabel, recien herederos, como Diego de Herrera no podia conquistar à Canaria, i como fueron à Sevilla el año de mil i quatrocientos i setenta i ocho embiaron à Juan de Rejon, i à Pedro de la Algava con Gente, i Armada, à conquistarla. Riñeron estos Capitanes andando en la conquista, i matò Rejon a Pedro de Algava; cuia vengança no se dilató mucho, ca luego matò Fernan Peraça, Hijo de Diego de Herrera, al Juan de Rejon; cuia muerte dañò despues sus propios negocios; ca prosiguiendo los Reies aquella Guerra estuvieron mal con Diego de Herrera, que se nombraba Rei, sin serlo. El Diego de Herrrera puso pleito à la Conquista, porque, ó la dejasen ò lo dejasen, diciendo pertenecerle à èl, i à su muger, por la merced del señor Rei Don Juan, que hiço à Juan de Betancurt, cuios sucesores ellos eran, i alegando estàr en posesion, i acto de la conquista, en la qual havia gastado muchos dineros, i derramado mucha sangre de Hermanos, Parientes, i Amigos. Huvo sobre esto demandas, i respuestas, con parecer de Letrados, i tras ellas concierto; i los Reies dieron al Diego de Herrera cinco quentos de maravedis en contado, por los gastos, i el titulo de Conde de la Gomera, con el Hierro; yèl, i su Muger Doña Inès Peraça, renunciaron todo el Derecho, i accion, que tenia à las otras Islas. Tras este concierto despacharon allà con Armada à Pedro de Vera, natural de Xerèz, año de mil i quatrocientos i ochenta, segun pienso. Pedro de Vera gastò tres años en ganar à Canaria, que se defendia reciamente, i tardàra mas, i aun quiça no la ganàra, sino fuera con aiuda de Guanarteme, Rei natural de Baldar, que le favoreciò por deshacer à Doramas, Hombre bajo, que por su valentia, i industria se havia hecho Rei de Telde, por do entrambos se perdieron. Señalaronse muchos Canarios en aquella Guerra, como fueron Juan Delgado, que assi se llamò desde Christiano, i vn Manalgra, que fuè valentisimo sobre todos, el qual dijo à otro, que le motejaba de medroso, vna vez, *Tiemblan las carnes temiendo el peligro donde las ha de poner el coraçon.* Alonso de Lugo, que fue mui gentil Soldado, i Capitan, de la Guerra de Canaria conquisto el año de mil quatrcientos i noventa i quatro la Palma, i Tenerife, de la que huvo Titulo de Adelantado. Desde entonces son todas aquellas Islas de Canaria del Rei de Castilla mui pacificamente, i el Papa Inocencio Octavo le diò el Patronazgo de ellas el año de mil i quatrocientos ochenta i seis.

CAP. CCXXIII. De las Costumbres de los Canarios.

LAs Islas de Canaria son siete, Lançarote, Fuerteventura, Canaria, Tenerife, Gomera, Palma, Hierro: estàn en rengle vna tras otra, Leste Oeste, i en veinte i siete Grados i medio, i à diez i siete Leguas de Africa, por el Cabo de Bojador, i docientas de España, contando hasta Lançarote, que es la primera. Los Escritores antiguos las llamaron Afortunadas, i Beatas, teniendolas por tan sanas, i tan abundantes de todas las cosas necesarias à la vida humana, que sin trabajo, ni cuidado vivian los Hombres en ellas mucho tiempo: aunque *Solino*, quando habla de ellas, mucho disminuie, la fama de su bondad, i abundancia, que conforma mucho mas con lo que al presente son. Otra Isla diz que parece à tiempos à la parte Setentrional, que debe ser la Inaccesible de Tolomeo, la qual muchos han buscado con diligencia, llevando en ala quatro, i aun siete Caravelas, àcia ella, mas nunca ninguno la topa, ni sabe que puede ser aquello. Canaria es redonda, i la mejor, do es fertil, es fertilisima, i do esteril, esterilisima, assi que lo bueno es poco, i de regadìo. No hallò Pedro de Vera, los Canes, que dijo el Rei Juba, aunque dicen que tomò de ellos el nombre. Piensan algunos, que los llamaron Canarios por comer como Canes, mucho, i crudo, cà se comia vn Canario veinte Conejos de vna comida, ó vn gran Cabron, que es harto mas. Tenerife, que debe ser la Nivaria, es triangulada, i la maior, i mas abundante de Trigo. Tiene vna Sierra, que llaman el Pico de Teide, la cosa mas alta que Navegantes saben, la qual es verde al pie, nevada siempre al medio, rasa, i humosa en lo alto. El Hierro, segun opinion de muchos, es la Pluitina, donde no ai otra Agua sino la que destila vn Arbol quando està cubierto de niebla, i cubrese cada Dia por las mañanas, estrañeça de natura admirable. Vivian todos los de aquellas Islas en Cuebas, i Choças, i la Cueba de los Reies de Baldar estaba cavada en vivas Peñas, i toda chapada de Tablones de Coraçones de Pino, que dicen Teda, Madera perpetua. Andaban desnudos, ò quando mucho, con dos Cueros de Cabras peludos. Ensebabanse mucho para endurescer el Cuero, majando el sebo de Cabras con

con çumo de iervas; Comian Cevada, como Trigo, que no lo tenian. Comian cruda la Carne, por falta de lumbre, à lo que dicen, mas iò no creò, que careciesen de lumbre, cosa tan necesaria para la vida, i tan facil de haver, i conservar. No tenian Hierro, que tambien era gran falta, i asi labraban la tierra con cuernos. Cada Isla hablaba su Lenguage, i asi no se entendian vnos à otros. Eran en la Guerra esforçados, i cuidadosos; en la Paz flojos, disolutos. Usaban Ballestas de palo, Dardos, i Lançones con cuernos, por hierros. Tiraban vna Piedra con la mano, tan cierta como vna Saeta con la Ballesta. Escaramuçaban de noche por engañar los Enemigos. Pintabanse de muchas colores para la Guerra, i para bailar las Fiestas. Casaban con muchas Mugeres, i los Señores, i Capitanes rompian las Novias por honra, ò tirania. Adoraban Idolos cada vno al que queria. Apareciaseles mucho el Diablo, Padre de la Idolatria. Algunos se despeñaban en vida a la eleccion del Señor, con gran pompa, i atencion del Pueblo, por ganar fama, i hacienda para los suios, de vn gran Peñasco, que llaman Atatirma. Bañaban los muertos en la Mar, i secabanlos à la sombra, i liabanlos despues con correas pequeñas de Cabras, i asi duraban mucho sin corromperse. Es mucho de maravillar, que estando tan cerca de Africa, fuesen de diferentes Costumbres, Trage, Color, i Religion, que los de aquella Tierra, no sè si en Lengua, porque Gomera, Telde, i otros vocablos asi, ai en el Reino de Féz, i de Benamarin, i que careciesen de Fuego, Hierro, Letras, Bestias de carga, lo qual todo es señal de no haver entrado alli Christianos, hasta que nuestros Españoles, i Betancurt fueron allà. Despues que son de Castilla son Christianos, i visten como en España, donde vienen con las Apelaciones, i tributos. Tienen mucho Açucar, que antes no tenian, i que les enriquece la Tierra. Entre otras cosas, que despues acà tienen, son Peras, de las quales se hacen en la Palma tan grandes, que pesan à libra, i algunas pesan dos libras. Dos cosas andan por el Mundo, que ennoblecen estas Islas, Los Pajaros Canarios, tan estimados por su canto, que no ai en otra ninguna parte à quanto afirman, i el Canario, balle gentil, i artificioso.

† † † † † † †

CAP. CCXXIV. Loor de Españoles.

SAnta Tierra, como dicho tengo, han descubierto, andado, i convertido nuestros Españoles en sesenta años de Conquista. Nunca jamas Rei, ni gente anduvo sugetò tanto en tan breve tiempo, como la nuestra, ni ha hecho ni merecido lo que ella, asi en Armas, i Navegacion, como en la predicacion del Santo Evangelio, i conversion de Idolatras; por lo qual somos Españoles dignissimos de alabança en todas las partis del Mundo. Bendito Dios, que les diò tal gracia, i poder Buena, i gloriosa es de nuestros Reies, i Hombres en España que aian hecho à los Indios tomar, i tener vn Dios, vna Fè, i vn Bautismo, i quitadoles la Idolatria, los Sacrificios de Hombres, el comer carne humana, la Sodomia, i otros grandes, i malos pecados, que nuestro buen Dios mucho aborresce, i castiga. Hanles tambien quitado la muchedumbre de Mugeres, embejecida costumbre, i deleite entre todos aquellos Hombres carnales. Hanles mostrado Letras, que sin ellas son los Hombres como Animales, i el vso del Hierro que tan necesario es à Hombre. Asimismo les han mostrado muchas buenas costumbres, Artes, i Policia, para mejor pasar la vida. Lo qual todo, i aun cada cosa por sì vale, sin duda ninguna, mucho mas que la Pluma, ni las Perlas, ni la Plata, ni el Oro, que les han tomado, maiormente, que no se servian de estos Metales en Moneda, que es su propio vso, i provecho, aunque fuera mejor no les haver tomado nada, sino contentarse con lo que sacaban de las Minas, i Rios, i Sepulturas. No tiene cuenta el Oro i Plata, ca pasan de sesenta millones, ni las Perlas, i Esmeraldas, que han sacado de sola Tierra, i Agua, en comparacion de lo qual es mui poco el Oro, i Plata, que los Indios tenian. El mal que ai en ello es haver hecho trabajar demasiadamente à los Indios en las Minas, en la Pesqueria de Perlas, i en las cargas. Oso decir sobre esto, que todos quantos han hecho morir Indios asi, que han sido muchos, i casitodos han acabado mal, en lo al pareceme, que Dios ha castigado sus gravisimos pecados por aquella via. Yo escrivo sola, i brevemente la conquista de Indias. Quien quisiere vèr la justificacion de ella, lea al Doctor *Sepulveda*, Coronista del Emperador, que la escriviò en Latin doctisimamente, i asi quedarà satisfecho del todo

Fin de la Historia de las Indias.

TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES,

CONTENIDAS EN ESTA HISTORIA GENERAL de las Indias, de Francisco Lopez de Gomara.

El primer Numero es del folio; i el segundo de la Coluna.

Quando se hallare esta señal ✶ antes de la palabra, se entiende, que trata el Autor, de la misma materia en la Conquista de Mexico.

A

Abarcas vsaban los de el *Estrecho*. 84. 1.

Abejas de tres especies en *Cumana*, i una hace *Miel* sin *Cera*. 73. 2. *Chicas* en las *Molucas* de buena *Miel*. 31. 2. comen los de *Coriana*. 72. 2.

Aberam. ebey, *Cacique*, hiere à vn *Español*, i presto, le corta vn braço el Herido. 52. 2. Conjurase con los *Caciques* para quemar el *Pueblo* de los *Christianos*, i como lo dispone? 52. 2.

Abibeyba, *Cacique*, se rinde à *Vasco Nuñez* con dos *Hijos*. Buscalos Oro, i se conjura con *Abraybe*, i es vencido. 52. 2. Entra en la conjuracion de los *Caciques* contra el *Darien*. 52. 2.

Alispas de dos maneras en *Cumana*. 73. 2.

R. *Abraham*, và con *Joseph de Lamego* à *Persia* à buscar à *Covillana*, i buelve con *Cartas* à *Portugal*. 98. 1.

Abraybe, *Cacique*, se conjura con *otros*, da sobre los *Españoles*, i es vencido. 52. 2.

Abre los ojos, *Cabo*, su situacion. 11. 1.

Abstinencia de *Sal*, i *Muger*, guardaban en sus *Quaresmas* los de *Bogota* 66. 1.

Açaar en *Borney*. 88. 2

✶ *Acapulco*, *Puerto*. 12. 2.

Acederas en el *Perù*. 179. 2.

✶ *Aceite* en *Guatemala*, de que se hace *Polvora*. 102. 2.

Acemila cargada de Oro, arroja la *Carga* vn *Soldado* por llevarla mas desembaraçado. 173. 2.

✶ *Acequias* en los *Llanos del Perù* para regar. 278. 2. en los *Caminos Reales*. 181. 1.

Acebedo efectivò la *Provision*, para que no se embarcasen los *Mugeres* de los Vecinos de los *Reies* à *Trujillo* 145. 2.

L. *Acebedo*. Castigado por el *Rei de Portugal*, por haver dado sin tiempo el dinero de el empeño de las *Molucas* 97. 2.

Acla, *Villa*, su sitio. 10. 2. và à poblarla *Bartolomè Hurtado*, i ruindad que hiço con *Careta*. 59. 2.

Açogues estiman mucho en *Borney*. 89. 2.

✶ *Acuçamil*. V. *Cocumel* Isla, *Santuario Famoso* de los *Indios*. 43. 2. llegan à ella *Grijalva*. 39. 1. *Cortes*. 40. 2. *Montejo*. 43. 1. despues de *Francisco Hernandez de Cordova*. 31. 1. 42. 1.

✶ *Açucar*, su grangeria, i comercio se aumenta governando los Frailes Geronimos. 26. 2. 29. 1. guisan con ella en *Borney*. 89. 2. en Zebu. 80. 2. no le havia en Canarias, i oi ai mucho. 226. 2.

Acuco. Pueblo en vn *Peñol*. 196. 2.

Azul finissimo en la Española. 22. 2.

L. *Acuña*, del *Consejo*, Juez de la *Junta*, sobre las *Molucas*. 93. 1.

Adargas de *Cortesos*, i *Cuero* mui grandes en *Venezuela*. 67. 2. en *Borney*. 88. 2.

Aden, *Reino*, llegan à èl *Covillana*, i *Paiva*. 91. 1.

Adivinos eran los *Sacerdotes* en la *Española*. 23. 1. qual debe llamarse asi, i si han de creerse? 202. 1.

Adogiras viven en 70 *grados* al *Norte* 4. 1.

Adoxo para los *Pescados*, vsaban los de *Cumanà*. 74. 1.

✶ *Adulterio* se castigaba en *Cumana* 72. 1. i en *Nicaragua*. 189. 2. el de las *Virgines* del *Perù*, sino era *Pachacamàc*; el malhechor, i como? 113. 1. en el *Cuzco* no tenian pena de muerte. 114. 2.

Aforros de *Martas*, *Plata*, i *Aljofar* en *Chicora*. 31. 2.

Afortunadas llamaron los *Antiguos* à las *Canarias*, i por què? 203. 2.

Africa, *Isla*, 195. 2. Division de las otras *Partes* del *Mundo*. 8. 1. su Gente negra comunmente. 199. 2. para saber su *Costa* và *Colon* à *Portugal*. 13. 2. dista 50. Leguas del *Cabo de S. Agustin*. 203. 1. su *Conquista* del *Estrecho afuera* se deja à los *Portugueses*. 94. 2. i la hace costear su *Rei D. Juan el II*. 94. 2.

✶ *Agoreros* son los *Jaguaces*. 37. 1.

✶ *Agua*, como proveiò à su Gente *Almagro* de ella, en vn *Despoblado*, 121. 1.

Agua del Mar sana las heridas de *Flechas enboladas*. 65. 1. en ella mojan los *Malucos* los *Clavos*. 91. 1.

Agua de flor de Canela mejor que la de *Azaar*. 91. 1.

Agua de los Hebos, quita el cansancio. 60. 2. 62. 1. de *Coco* destilada del *Arbol* con vn Barreno, estimada como vino. 88. 1.

Aguacates muchos en el *Darien*. 60. 1.

Aguahana, *Cacique*, de *Boriquen*, recibe bien à *Juan Ponce*, i le dà à su *Hermana*, se baptiça, i le enseña el Oro. 34. 1.

✶ *Aguilas* en el *Perù*. 179. 1.

✶ *Agujas* tenianlas por inutiles los *Indios* de *Coriana*; por no tener

que coser, i à que se las aplicaron los *Espanoles*. 69. 1.
Aguja de Navegar, principalissima para la navegacion, i quien la hallò? 7. 2. porque *Norveste* en la *Tercera*. 8. 1.
Aguirre, amigo de *Illan Suarez*, trata mal de palabra al *Virrei*. 148. 1.
San Agustin, por què negò los *Antipodas*? 5. 1.
S. Agustin, Cabo, en 8. *grados* i *medio* de la *Equinocial*. 11. 1. su situacion. 80. 1. mas de 650. Leguas del *Rio de la Plata*. 11. 2. *Puertos*, i *Cabos*, que ai desde vna à otra parte. 81. 2. descubierto por *Pinçon*. 80. 1. lo que dista de *Cabo Verde*. 203. 1. llegan à èl los *Pinçones*. 68. 2. 78. 1. 80. 1. quieren pelear con ellos los *Indios*, i los dejan. 78. 1.
Agustin de Çarate, Contador, Secretario del *Consejo Real*, và al *Perù* à tomar cuentas. 130. 2. lleva a *Gonçalo*, la *Provision* de la *Audiencia* para que deshaga la *Gente*. 149. 1. hace lo que *Gonçalo* le dijo, i buelve con la respuesta. 149. 2. espantado. 150. 1.
Aiatirma Peñasco, de donde se despeñaban por ganar fama los *Canarios*. 226. 1.
Aindas, como las hechan en *Nicaragua* las *Viejas*. 190. 1. i en la *Española*. 23. 1.
* *Alanos* de los *Indios* de la *Española*, como eran? 27. 1. en los *Eclipses* los hacian los *Indios* de *Cumana*. 75. 2. de los *Sacerdotes* del *Perù*, quando sembraban, i cogian los *Indios*. 112. 2. De los *Incas Herederos*. 114. 2.
Alabardas traian los *Indios* de *Arabaliba*. 107. 1. con *Hierros* de *Oro*, i *Plata*, 181. 1.
Albajas que los *Indios* rescataron con *Grijalva*. 39. 2.
Alanos regalaban los *Indios*, porque despedaçaban à los *Sodomitas*. 54. 1.
Alarabes vendian en *Egipto* las *Drogas*, i *Especias*. 98. 1.
Albardaos Indios, sus *Costumbres*, pelean de noche. 37. 2.
Albarradas hace *Ruminavi* para defenderse de los Españoles. 115. 1.
Albrico. V. *Americo Vespucio*.
Alcaçares, Valle, llega à èl *Gonçalo Ximenez*, i halla al Rei de *Bogota*. 65. 2.
* *Alcones* en la *Florida*. 36. 2. en el *Perù*. 179. 1. blancos en *Islandia*. 9. 1.
Alcoran, desatinos que dice del *Paraiso*. 90. 2.
Alemanes compraban a los *Egipcios Drogas*. 68. 2. despues en *Cafa*. 99. 1.
Alepo, *Puerto* en el *Mediterrance*. 99. 1.
Alexandria tenian en ella los *Soldanes* el *Comercio* de la *India* por el *Nilo*. 99. 1.
Alexandro VI. Papa concede, *motu propio* las *Indias* à los *Reies de Espaùa*, i con que condicion? 18. 1. 94. 2.
Alexandro Magno oiè disputar que ai muchos *Mundos*, i llora, i por què? 2. 1. quiso conquistarlos, i muere antes de ganar medio. 2. 1. hace Guerra en la India. 17. 2. Cura à *Ptolomeo* con el *Hyperbaton*. 65. 1.
Alexandro Geraldino, Romano, *Obispo de Santo Domingo*. 27. 2.
* *Alfileres* de *Plata* traian las *Indias*, que cortaban como *Cuchillos*. 114. 2. 179. 2.
Algodon en la *Española*. 22. 2. finissimo en *Jamaica*. 39. 1. i *Pluma* se texe mucho en *S. Marta*. 64. 1. i de el *Oro*, i *Aljofar*, se hacen paramentos para las *Casas*. 64. 1. i *Lana* hilaban las *Virgines* del *Perù*. 113. 1. de muchos colores le visten en *Puna*. 103. 2. no ai en *Quivera*. 197. 1. en *Tiguex* blanco, i colorado. 197. 1. mui blanco, i granado halla *Colon* en *Cubagua*. 68. 1. trajo à *Espaùa Alonso Nuño*. 96. libras 69. 2.
Aljofar tienen los *Indios* de *Chicora*. 33. 2.
* *Almas*, los de *Cumana* creen, que comen, i beben. 77. 2.
Almaçiga, què es? 91. 1.
* *Almeria*, donde està? 10. 1.
Almirante de *Indias*, es nombrado *Colon*. 17. 1. i sus Rentas. 21. 2.
Almançor, *Rei de Tedore*, tenia 26. *Hijos*, i 200. *Mugeres*. 9. 2. entra en la *Nave* de los *Españoles*, los regala, i dà licencia para contratar, i avisa à los *Convecinos*. 90. 1. jura en el *Alcoran* amistad con el *Rei de Espaùa*, i ser su Tributario. 90. 2. Regalo que embiò al *Rei*. i los de las otras *Islas*. 91. 1. encarga buelvan con mucha Gente los *Españoles*, i *Predicadores*, i para què? 91. 2.
D. *Alonso V. Rei de Portugal*, deshechò el Descubrimiento de *Colon*, i por què? 14. 2. intenta suceder en *Castilla* por su Muger *Doña Juana la Excelente*, i es vencido. 94. 2. trata de embiar al *Mar Bermejo*, i vàn à reconocer las *Especias*, i sus precios *Covillana*, i *Payva*. 98. 1.
Alonso de Alvarado herido de los *Indios* de *Quizquiz* 118. 1. llamale *Piçarro* de los *Chachapoias* à socorrer à *Lima*. 122. 2. impide se deshaga la *poblacion* que tenia; llega à los *Reies*, i le hace *Piçarro* General. 123. 1. procura librar al *Cuzco* de los *Indios*, vence à *Tizoyo*, i incorporado con *Tordoya*. llega à *Lumichaca*. 123. 1. pelea cercado de *Indios*, i sabe en *Avancay* los sucesos del *Cuzco*, consuela a *Piçarro*, i fortifica su *Real*. 123. 2. prende à *Diego de Alvarado*, i *otros* de *Almagro*, i lo que respondiò. 123. 2. quiere prender à *Lerma*, i huie, i pelea con *Almagro*, i es roto, i preso, i por què? 123. 2. sueltase con *Gonçalo*, và a los *Reies*, i le hace *Piçarro* General de la *Caballeria*, 124. 2. rompe en la *Batalla* de las *Salinas* a los de *Almagro* de travès. 126. 1. sigue con *Gonçalo* a *Almagro*, i le prenden. 126. 2. i en los *Chachapoias* a los *Mensageros* de *Almagro el Moço*. 132. 2. juntasele *Holguin*, i escriven a *Vaca de Castro*, que vaia tomar posesion del *Exercito*. 133. 2. nombrado por *Vaca de Castro*, *Capitan de Caballos*. 134. 1. como se puso en la *Batalla* de *Chupas*. 136. 1. persuade a *Vaca de Castro*, que suspenda la *Batalla*, i como se librò de la Artilleria de *Almagro el Moço*. 136. 1. và a los *Reies* por la Gente de *Aldana* de orden de *Gasca*. 169. 2. buelve a *Xauxa* con ella, i es nombrado *Maese de Campo*. 170. 1. embia por la *Artilleria*, i la baja al *Llano* de *Xaquixaguana*. 172. 1. condena a *Gonçalo*, i *otros* a muerte por *Traidores*. 173. 2. escrive contra *Gasca* al *Fiscal del Consejo*. 174. 2.
Alonso de Cabrera llega al *Puerto de Paro*, i bien recibido de los *Indios*, le regalan, i se baptiçan. 82. 1.
Alonso de Cabrera, degollado por *Garcia de Alvarado*. 132. 2.
Alonso de Caceres, persuadido de *Rodrigues*, lleva dos *Naves* al *Virrei*. 143. 1. huie de *Gonçalo*. 167. 1.
Alonso del Castillo Maldonado cura muchos *Indios Avavares*, i le regalan. 37. 1. sale con sus Compañeros a *San Miguèl de Culiacan*. 38. 1.
Alonso de Castro lleva en vn *Repostero* a enterrar al *Factor Illan Suarez*. 144. 2.
* *Lic. Alonso Çuaço*, Asesor de los *Padres Geronimos* en la *Española*. 26. 2.
* *Fr. Alonso de Santo Domingo* và a *Governar* las *Indias* con otros *dos* de su *orden*. 26. 2.
D. *Alonso Enriquez*, nombrado por *Almagro* para ajustarse con *Piçarro*. 124. 2.
D. *Alonso de Fuen Maior*, natural de *Ianguas*, primer *Arçobispo de Santo Domingo*. 28. 2.

Alonso Garcia, eſpiàn traje de *Indio*, ahorcado por *Almagro el Moço*. 134. 2.

Alonso Gonçalez comido por dos *Eſpañoles*. 46. 1.

D. *Alonso de Lugo*, Governador de *Santa Marta*. 64. 1. ſiendo *Adelantado de Canarias*, por haver ganado à *Tenerife*, i la *Palma*. 225. 2.

Alonso Manso, primer *Obiſpo de Boriquen*, ò *Cibuan*. 34. 2.

* *Alonso de Mendoça*, gran Soldado pueſto en los *Charcas* con Gente *Alonso de Toro*, 157. 2. rehuſa reducirſe al *Rei*, i ſe retira de *Centeno*, ſus pèrdidas. 157. 2. Requerido por *Centeno* le pala al *Rei* con la *Gente* que tenia para *Gonçalo*. 166. 2. encargado de la *Caballeria* en *Guarina*, i es deſbaratado por la de *Gonçalo*. 168. 1. llega à *Caxamarca* con la Gente. 170. 1. donde iba en el Exercito de *Gaſca*. 172. 1. recoge a los que dejaban a *Gonçalo*. 173. 1. và a los *Charcas* de orden de *Gaſca*, a prender los heridos de *Gonçalo*, i a traer los *Quintos Reales*. 174. 1.

Alonso Mercadillo, *Capitan* de *Caballos* de *Piçarro*. 124. 2. queda de *Sobreſaliente* en la *Batalla* de las *Salinas*. 126. 1. và a la conquiſta de *Mullobamba*. 128. 1. ſe declara por el *Rei* en *Çarça*. 166. llamale *Gaſca*, i eſpia el Camino del *Cuzco*. 169. 2. và a defender a *Andaguaylas*. 170. 1. Capitan de Caballos en *Xaquixaguana*. 172. 1.

Alonso de Monroy, ſitiado por los *Chileſes* con *Villagran*. 127. 1. ſale contra ellos, i pelea todo el dia. 128. 1.

Alonso de Montalvo derrotado por el *Virrei* en la *Bacalla*. 159. 2.

D. *Alonso de Montemaior* embia ſocorro a *Piçarro* 122. 2. *Capitan de Caballos* por el *Virrei*. 143. 1. và tras los *Sobrinos* del *Factor*, i otros heridos, i es preſo. 144. 1. no contradice la retirada a *Truxillo* 145. 1. intenta librar al *Virrei*, i es deſcubierto. 147. 2. llega al *Virrei* con los que huieron de *Gonçalo*. 152. 1. i es nombrado *Capitan de Caballos* en *Quito*. 152. 1.

Alonso de Ojeda, natural de *Cuenca*. 47. 1. halla vn *Grano de Oro* de 8. onças. 18. 1. *Capitan de Colon*, parte de *Santo Domingo* a conquiſtar, i con que *inſtruccion*. 47. 1. Guerrea a los *Indios*. toma algun *Oro bajo*, i entra la Tierra adentro. 17. 2. ſigue à los *Indios* ſitiadores de la *Iſabela*, mata muchos, i trata paz con *Caonabo*. 19. 2. derrotò 5g. *Indios* con el *Hermano* de *Caonabo*. 20. 1. ſitia vn *Pueblo*, i los *Indios* le matan 70 *Eſpañoles*, i ſe los comen. 47. 2. derrotado en *Vraba* por los *Indios*. 45. 1. i como ſe vengò ayudado de *Nicueſa*? 45. 1. 47. 2. auſente ſe inquietan ſus *Soldados* ſobre el Mando. 45. 2. buelve a *Vraba*, i lo que hiço en *Isla Fuerte*, i *Coſibana*, puebla en *Tierra Firme*, i le derrotan los *Indios* 47. 2. Herido con vna *Flecha erbolada*, le llega ſocorro. 48. 1. fue a *Cartagena* dos veces, i lo que hiço. 63. 1. reduce en *Santa Marta* al *Cacique Jaboco*. 64. 1. como dejò por *Teniente* à *Piçarro*, i fue a *Cuba*, i *Santo Domingo* con mucho trabajo, perdidos ſus *Compañeros*, i ſi ſe metiò *Fraile*? i muere. 48. 1.

Alonso de Paiva và con *Covillana* à ſaber el precio de las *Drogas* a *Oriente*, i muere. 98. 1.

Alonso Palomino, *Alcalde* de *S. Miguèl*, Privado de los *Indios* por el *Virrei*, por què? 190. 1. repriehendido, i afrentado, porque no ſe apeò al *Lic. Alvarez*. 160. 2.

Alonso de San Pedro, quitale *Bachiero* cerca de 89. peſos. 153. 1.

Alonso Perez de Eſquivèl entra con *Centeno* en la *Conjuracion* contra *Almendras*. 157. 1.

Alonso de Quintanilla oìa bien a *Colon*, i le daba de comer, i le introdujo con el *Cardenal Mendoça*. 15. 1.

Alonso de Rtquelme, *Teſorero*, ſe defiende en *Xauxa* de *Quizquiz*. 116. 2. llamado del *Virrei*, no contradice la ida a *Trujillo*. 115. 1. diſputan los *Oidores* ante èl, quien havia de llevar al *Virrei* a *Eſpaña*. 147. 2. 148. 1.

Alonso de Saavedra le pone en ſu Caſa *Almagro el Moço*, i por què 174. 2.

Alonso de Toro, nombrado *Teniente* de *Gonçalo* en el *Cuzco*. 151. 1. ſale de èl, contra *Centeno*, i le ſigue robando haſta los *Charcas*, buelve al *Cuzco*, i crueldades que hiço. 157. 2. huie del *Cuzco* creiendo ſer muerto *Carvajal*, i deſengañado buelve, i ahorca à algunos. 158. 1.

Alquinpec viviò 120. años, i lo que ſentia que los *Eſpañoles* eſtuvieſen en *Iucatan*. 44. 1.

Altamirano proteſta contra el *Poder* que el *Cabildo* al *Cuzco* diò a *Gonçalo*, viendo juntar *Armas*. 142. 2.

Altrabuces en las *Sierras del Cuzco*, 118. 1. 179. 1.

* *Alvarado*, *Rio*. 10. 1.

Alvarado con *Rebles*, i *otros*, deſbarara la Gente del *Virrei*. 159. 2.

Alvaro de Carvajal trata de matar al *Virrei*, i es ahorcado, 155. 2.

Alvaro Mezquita, Sobrino de *Magallanes*, *Capitan* de la *Nao San Anton*, quiere entrar por el *Eſtrecho*, 85. 1. i ſe lo impide *Eſteban Comez*, 85. 1. le prende, i ſe buelve a *Eſpaña* en 8. Meſes, 85. 2.

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca và con *Dorantes* a curar vn herido, que ia havia muerto, i le relucita, 37. 2. no comian nada los *Indios* ſin que lo ſantiguaſe antes, i lo que recibia de ellos, 37. 2. hiço *Milagros*, 81. 1. anduvo 9 años perdido para ſalir de la *Florida*, 38. 1. puebla à los *Indios* por donde ſaliò, i lo que viò en ellos, 37. 2. 38. 1. và al *Rio de la Plata* por *Governador*; i no aviniendoſe bien con la *Gente*, le embian preſo a *Eſpaña*, 81. 1.

* *Alvaro de Saavedra Ceron* và a deſcubrir la *Eſpeceria* de orden de *Cortès*, 95. 2. llega a *Mindanao*, 96. 1.

* *Amaçonas*; por què ſe dice las havia àcia las *Lucayas*? 31. 1. ſi las aì en el *Rio Orellana*, i peleò con ellas *Orellana*, 79. 1. i en *Chile*, 128. 1. no cree el *Autor*, que las haia en *Indias*, 79. 2. los de *Mullobamba* decian lo contrario, 157. 2.

Amaçonas, *Rio*, 11. 1. 79. 1. V. *Orellana*.

Amalfi ſe gloria de la *invencion de la Aguja*, 7. 1.

Amarillos ſe ponen los *Eſpañoles* de comer *Sabandijas*, 19. 2. i los de *Tierra Firme*, i el *Perù*, 60. 1.

* *Ambar* mucho en la *Eſpañola*, 22. 2. en *Santa Marta*, 64. 2. traele *Colon* a *Eſpaña*, 19. 2.

Ambroſio Alfinger, Governador de *Venezuela*, entra conquiſtandola, i es muerto de vn *Flechaço* con *Yerba*, 67. 1.

Americo Veſpucio, ò *Albriteo*, ſe hiço Deſcubridor por *Caſtilla*, i fue por *Portugal*, a buſcar *Eſtrecho*, i donde llegò 80. 1. 84. 2. buſcando las *Malucas*, 96. 1. ſus *Navegaciones* tachadas, 80. 1. mas largos *Viages* hicieron *Pinçon*, i *Solis*, 80. 1. no llegò al *Rio de la Plata*, 96. 1.

Amiſtades hacian las *Indias* en las *Guerras*, 37. 2. no niegan los de *Berney* a quien las pide, 84. 2. *notable* la de los de *Almagro* con ſu hijo, 137. 2.

Doña Ana de Salaçar, hija del *Oidor Çarate*, ſe caſa con *Elàs de Soto*, 152. 2.

* *Anacaona*, Muger de *Caonabo*, ahorcada por *Ovando*, 26. 2.

TABLA

* *Anchuez* se llamaba *Nueva España*, 190. 1.

Anzuelo, Disputa que ai muchos *Mundos*, 2. 1.

Anchura, i *Altura*, sus *Grados*, por què son ciertos? 7. 1.

Ancon bajo, 10. 1.

Andaluz si era el *Piloto*, que descubrio las *Indias*? 13. 2.

Andès de *Atabaliba*, seguidas de otras muchas de *Caciques*, en èl pasò à *Caxamalca*, 106. 1.

Andes, Montañas del *Perù*, 121. 1. asperissimas, 158. 1. sus *Valles* oblados, i ricos de *Ganado*, 179. 2.

Andrès de Arevça entrase con *Cabrera* entre los Exercitos de *Hinojosa*, i *Panamà*, diciendo *Paz*, i logra *tregua*, 156. 2.

Andrès de Cereceda, Governador de *Honduras*, 44. 2.

L. *Andrès de Cianca* và con *Gasca* por Oidor al *Perù*, 163. 1. i por la *Artilleria* para las *Naves* de *Gasca* a *Nombre de Dios*, 165. 2. reparte en *Vilcas* comida al Exercito, 170. 1. *Capitan de Caballeria* la de *Xaquixaguana*, 172. 1. condena a *Gonçalo*, i a otros trece por *Traidores* a muerte, 173. 2. tratan de prenderle los amotinados en el *Cuzco*, 174. 1. i los castigà, 175. 1.

Andrès Dorantes, de Bejar và con *Cabeça de Vaca* a curar vn herido, i lo que le sucediò 37. 2. sale de la *Florida* a *San Miguèl de Culiacan*, 38. 1.

Andrès Gomez avisa en *Ocavalo* al *Virrei*, que no se havia ido *Gonçalo*, 159. 1.

Andrès Niño và por *Piloto* con *Gil Conçalez*, i à descubrir, desde el *Puerto de San Vicente*, 185. 2. navega mas de 300. Leguas sin fruto, 187. 2. hasta *Tecoantepec*, 187. 2. sus *Naos* asombran a los *Indios*, 195. 2.

Andrès de Osampo, Hortelano de *Francisco de Solis* và a *Quivira* cõ *Fr. Juan de Padilla*, 197. 1. escapa con algunos *Indios*, le cautivan, i como llegò santiguando con vna Cruz a *Panuco*, i lo que contaba, 197. 2.

Anegado, Cabo, 11. 2.

Angla de San Lucas a 100. Leguas de *Tierra de Humos*, 11. 1. toca en ella *Pinçon*, 78. 2.

Anguila, Cabo, en seis *grados i medio*, 11. 2.

Anguilas suben a los *Navios*, i *Barcos*, i se comen los *Hombres*, 74. 1.

* *Anillos* traian los *Indios* de *Cubagua* en las narices, 72. 2. i los del *Marañon* tres, ò quatro en los *Labios*, 79. 2. de *Oro* con *Piedarsen Borney*, 88. 2.

* *Animales*, el maior de las *Islas*, como *Perros*, 17. 1. 28. 2. con vn *falso pecho*, en que meten los *Hijos* en la *Florida*, 36. 2. i en el *Darien*, 61. 1. traele a *España Pinçon*, 78. 2. *Fieros* que lloran, i comen a los que salen a verlos se describen, 73. 2. *Hediendo*, que vacia *Culebras*, se describe, i le comen los *Indios*, 73. 1. *Estrañes* en el *Estrecho*, 85. 2. que caça con la *Lengua*, *Hormigas*, se describe, como le cojen los *Indios* con *Redes*, 73. 1. llaman los *Indios* de *Curiana* a todos los que tienen *barbas*, 72. 1. sacrificaban los del *Perù*, 112. 2. quales no havia en *Indias*, 180. 1.

Animo blanco trae a *España Pinçon*, 78. 2. componen vna *Nao* con èl los de *Magallanes*, 89. 2.

Anzuelos, Pueblo, ai en èl pena de de ser comido, el que caça sin *Licencia*, 73. 2.

Antas, Animales, que parecen *Vacas*, 83. 1. ò *Asnos Salvajes*, 84. 1. con su estiercol calefetean los *Indios* del *Estrecho*, las *Barcas*, 85. 2.

Antesos quien son, i como se entienden? 6. 1.

N. Señora de la Antigua de Sevilla, votos que la hiço *Enciso*, si vence à *Cenoco*, 49. 1.

N. S. la Anagua del *Darien*, *Villa*, fundada, 49. 2. quieren los *Caciques* conjurados, quemarla, i son vencidos, 53. 1. aumentada de *Vecinos* a la fama de su riqueça, 57. 2. despoblada por enferma, i otras malas calidades de la *Tierra*, 60. 1.

Antipodas, quales son? 5. 1. 6. 1. *algunos* los negaron, 3. 1. 5. 1. *Otros* los tuvieron por incomunicables, 5. 1. los ai, i quien hiço mencion de ellos primero, 5. 2.

S. Anton, Puerto, refcata *Grijalva* en èl, i que cosas, 40. 1.

S. Anton, Rio, 10. 1. 195. 2.

S. Anton, Nao de *Magallanes*, 83. 2.

S. Anton, Isla de *Cabo Verde* a 90 Leguas de la de la *Sal*, es por donde se debe echar la *linea de la particion*, 93. 2. i por què? 94. 1.

L. *Antonio de Acevedo Catino*, nombrado por el *Rei de Portugal* para la *Question de las Malucas*, 93. 1. V. *Acebedo*.

* *Anton de Alaminos, Piloto*, và con *Francisco Hernandez de Cordova* à *Nueva España*, 31. 1. 39. 1. 42. 1. i con *Juan de Grijalva*, 39. 1. requierele no pase adelante por la *Costa* del *Norte*, 40. 1.

M. Antonio de Alcaraz, Nombrado para la *Junta* de las *Malucas*, 93. 2.

Antonio Brito, roba en *Tidore* el *Clavo* a los *Castellanos*, i embia 48. presos a *Malaca*, i intenta fortificarse en *Terrenate*, 95. 2.

Fr. Antonio de Castro lleva *Carta* de *Cepeda* a *Gasca*, de que le pesara al *Rei*, 172. 2.

L. *Antonio de la Gama* và a tomar *Residencia* a *Panamà*, 60. 1. concierta a *Pizarro*, i *Almagro*, 102. 1.

Antonio Hernandez entra en la *Conjuracion* contra *Bachicao*, i es degollado por èl, 153. 2.

* *D. Antonio de Mendoça*, natural de *Granada*, 196. 1. *Virrei de Nueva España*, quiere embiar Armada a *Cibola*, i riñe con *Cortès*, 193. 1. 195. 2. llama a *Pedro de Alvarado*, 193. 2. embia a *Cornado* à la *Conquista* de *Cibola*, i con què *Gente*? 195. 2. siente mucho su buelta sin hacerlo, i el *Gasto*, 197. 2. embia al *Mar del Sur*, i lo que hallò su *Gente*, 13. 1. corren la *Costa* sus *Capitanes* hasta 40 Grados, 195. 1. dispone 600 *Hombres* de socorro para *Gasca* con su *Hijo Don Francisco*, 169. 2. para el *Peru*, i entiende en la *Conversion* de los *Indios*, 182. 1. 201. 2.

Antonio de Cribuela, degollado por *Almagro el Moço*, 132. 2.

Antonio Picado, Secretario de *Pizarro*, pretende ària su casa vna *Saca* en la *Fiesta* los *Conjurados*, 103. 1. và con *Pizarro* en Casa de su *Teniente Velasquez* a contarle la Conjuracion, 131. 1. su *Casa* saqueada, es preso, 132. 1. Dale *Tormento Almagro el Moço*, para que descubra los *Tesoros de Pizarro*, i le manda matar. 133. 1.

Antonio de Quiñones sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*, 154. 1.

D. Antonio de Ribera se embarca con los *Hijos* de *Pizarro*, 145. 1. và con *Zarate* a llevar a *Gonçalo* la *Provision*, para que deshaga la Gente, 149. 1. avisa a *Cepeda* lo que se trataba, 151. 1. hace grandes fiestas a *Gonçalo* antes de llegar a *Lima*, 162. 1.

Antonio de Robles entra en *Casa* del *Virrei*, diciendole, que se diese, 146. 2. intentan los *Oidores* encargalo, que le traiga a *España*, 147. 2. elegido por *Cepeda*, *Maestre de Campo*, 148. 1. 149. 1. no halla Gente con que tomar las *Naos* a *Zarbano*, 148. 1. Armase en el *Cuzco* con 300 *Hombres*, i es vencido, i degoldo, 166. 1.

Antonio Ruiz de Cuevara, Teniente de *Almagro el Moço*, le prende en el *Cuzco*, 137. 2.

Antonio Sedeño, 73. 2. và por *Governador*

nador à *Paria*, i *Adelantado de la Trinidad*, hace algunas entradas en Tierra de *Indios*, i muere, 77. 2.

Antonio de Torres, buelve a *Eſpaña* con dos *Navios*, de orden de *Colon*, i lo que trajo, 18. 2. habla al *Rei* contra *Colon*, 19. 1. muere ahogado en vna Tempeſtad, 26. 1.

Antonio de Villalva, Sargento Maior de *Piçarro*, 124. 2.

Antoni de Villa-Santa, ſaca *Balſamo* en la *Eſpañola*, por aviſo que a ſu *Muger* diò vna *India*, 29. 1.

Antonio de Ulloa llega a *Gaſca*, 170. 1. encargado en *Guarina*, de parte de la *Caballeria* de *Centeno*, 188. 1.

Apalache, *Pueblo* de 40 *Caſas de Paja*, i ſu *Tierra*, como es? 36. 1.

Apio, Yerba ſemejante a el que ſana llagas podridas, i las hace en las partes ſanas, 179. 2.

Aporimà, *Rio*, entra en el de la *Plata*, 81. 2. tiene 300 paſos de ancho, i ſu fondo, 170. 2.

Aque, *Pueblo*, llega a èl *Montejo*, 43. 1.

Arabia, contrataban en ella los *Antiguos Eſpañoles*, 98. 2.

Arabigo, *Seno*, contrataban los *Eſpañoles* 98. 1.

Aragoneſes no paſaban a *Indias* ſin licencia, 17. 1. perſuaden al *Rei Catolico* lo contrario, 67. 1.

Araya, *Punta*, 11. 1. a quatro Leguas de *Cubagua*, 71. 2.

Arañas comen los *Jaguaces*, 37. 1. los de *Cubagua*, 72. 2. i *otros*, 200. 2. pequeñas en los *Arboles*, 74. 1. grandes de varias colores, hermoſas a la viſta en *Cumanà*, 72. 2.

Arannas, eſpecie de *Monos*, ſe deſcribe, i ſu *Caça*, i como buelven las Flechas a los *Monteros*, 73. 1.

Arbolancha và a matar a *Piçarro* con *Rada*, 131. 1. juſticiado deſpues de la *Batalla de Chupas*, 137. 1.

* *Arboles* como *Granados*, que saben a *Canela*, *Gengibre*, i *Clavo*, en las *Islas Lucayas* 32. 1. en *Apalache* muy altos, 36. 1. en vna *Laguna* de *Hiburas*, ſe mudan con el *Viento*, ò las *Islas* donde eſtan, 44. 2. *Abibesba* los tenia, que no los abraçaban ocho Hombres, i en ellos *Caſas*, 52. 2. vno que no abraçaban 16. Hombres, 78. 2. como *Cedros*, cuias *Arcas* buelven amargo el *Pan*, 74. 1. cuias *Hojas* en coçiendoſe andan, 81. 2. en el *Eſtrecho* grandiſſimos, i *otros*, que llevan *Frutas* como *Guindas*. 84. 2. de los clavos no puede traerſe a *Eſpaña*, 91. 1. que ſe ſecan, tocandolos con la mano, 178. 2. 188. 2. muy grandes en *Nicaragua*, 188. 2. delante de los *Templos*, i por què? 190. 1. de la *Isla del Yerro*, que deſtila *Agua* para que beban todos, 220. 1. lleva muchos a *Indias*, *Colon*, 18. 1. los de *Pepita* ſe dan bien en la *Florida*, 29. 1. i mal los de *Hierro* 28. 2. como es el de las *Manzanilla* venenoſas, i dañoſs de ſu ſombra, 65. 1. que lleva *Liga*, i dura diez años, 74. 1. de los *Cerros* como *Palmas*, i los lleva a *Racimos*, 88. 1. de *Canela* al *Poniente*, 129. 2. oloroſos en la *Isla de las Perlas*, 184. 1. no los ai en *Cubagua*, 71. 2.

* *Arcos* con dos *Aljavas*, traen los de *Incatan*, 43. 2. vno era precio de vna *India* en los *Jaguaces*, 37. 1. no podian traerle los que ſe caſaban con *Indio*, 37. 2.

Areca con que ponen coloradoſ los *Dientes* los de *Zeilan*, 87. 2. 88. 1.

* *Areytos*, *Bailes*, como ſon? 24. 1. i ſe pintaban para ellos las Indias? 24. 1. ſolian durar todo el Dia, 24. 1. los de *Bodas*, i otros *Solemnes* como los hacen? 75. 1.

Arenal Cabo, 10. 2.

Arenas Gordas, 11. 2.

Arequipa en 18° *Grados* de la *Equinocial*, 11. 2.

Argamaſa ſabian hacer los Indios de *Incatàn*, 41. 2.

Argos, Nave de *Jaſon*, puеſta en las *Eſtrellas*. 91. 1.

Arguello ahorcado por *Vela Nuñez*, 152. 1.

Arias de Avedo, trata de defender à *Panamà*. 156. 1.

Arias Maldonado, muerto por *Gonçalo*, 149. 1. i por què? 150. 1.

Arias Pinzon, và con *Vicente* ſu *Tio*, à deſcubrir, i lo que le ſucediò, 78. 1.

Arimpheos en 8° *Grados*, traen deſcubierta la *Cabeça*, 10. 2.

* *Armas* de los *Indios de la Eſpañola*, 24. 1. de los de *Incatàn*, 43. 2.

Armada que llevò *Francisco de Garay*, à *Panuco*, 38. 2. la que enbiò a las *Molucas Carlos V.* con *Fr. Garcijoſre*, 95. 2. Tuvo mal fin; i ſu Gente diò en los *Indios*, i *Portugueſes*, 95. 2. querian los *Portugueſes* pagar, porque no ſuceſe ni la de *Gaboto*, 97. 2.

* *Arracadas* traen todos los *Indios* en el *Marañon*. 79. 2. i en *Cumanà* de *Oro*, *Caracoles*, i *Hueſos*, 72. 2.

Arrecifes de los *Lobos*, i ſu ſituacion, 11. 2.

Arrope contra la *Ponçoña*, como le hacian los de *Cubanà*. 74. 1.

Arroz en *Zebu*, 86. 2. en *Africa* ſe hace *Pan* de èl, i en *Aſia*, 198. 2.

* *Artilleria* en *Mindanao*, 96. 1.

Aſaduras de los ſacrificados, miraban los *Sacerdotes Indios* del *Perù*, i como agoraban? 112. 2.

Aſcenſion, *Baia*, 10. 2.

Aſcenſion, *Baia*, llega à ella *Grijalva*, 39. 1.

Aſchanças vſan los *Albardaos*, 37. 1.

Aſia, i *Africa*, vna parte del *Mundo*, dividida en dos, 8. 1. *Isla*, 195. 1.

Aſpa adoraban los de *Cumanà*, i lo que decian? 75. 2.

Aſpides con ſu Sangre herbolan las *Flechas* los de *Cumanà*, 74. 1.

Aſtrologia ignoraban los *Indios de Jamaica*, 21. 2.

* *Atabales* en las *Fieſtas* tenian vno al lado los *Caciques*, 23. 1. i para què? 23. 2. vſan en la *Guerra* los *Indios de Tierra firme*, 62. 1. muy pintados tenian los de *Cumanà*, 74. 2.

* *Atabaliba*, Hijo de *Guaynacabà*, i de la *Señora de Quito*, 112. 2. *Señor de Quito*, ſu traça, diſpoſicion, i calidades, 111. 1. no eſcupia ſino en la mano de vna *India*, i ſu Grandeça, 111. 1. conquiſta à *Tumbez*, como q̃ le perteneçia, 109. 1. deſpreciando lo q̃ le embiò à decir *Guaſcar*, es preſo en *Batalla*, eſcapaſe, i ſus Victorias, 109. 1. conquiſtando haſta *Tumbez*, 109. và a *Puna* con gran *Armada de Balſas*. i es venido, 104. 1. 109. 1. retiraſe àcia *Caxamalca* para ir contra el *Cuzco*, 104. 1. prenden ſus *Capitanes* a *Guaſcar*, 109. 2. eſpanta a *Candia* la riqueça de ſu *Caſa*, en *Tumbez*, 103. 2. i *Piçarro* cree ſer maior, 104. 2. primer noticia què tuvo de èl *Piçarro*, 103. 2. lo q̃ le embiò à decir, i ſu regalo, i deſprecio de èl por tener poca Gente, 105. 1. no ſe inmuta de que èl *Caballo* de *Soto* le hechaſe el *Reſuello* en la cara, i manda matar a los que huieron, 105. 2. habla por medio de *otro* à *Soto*, i a *Hernando Piçarro* por sì, i lo que dijo prometiédo ir à *Caxamalca*, 105. 2. previenese a matar a los *Eſpañoles*, i como venia, i por què mandò matar los *Chriſtianos*, que eſtaban en vn Templo, 106. 1. lo que reſpondiò al *P. Valverde*, arrojando el *Breviario*, 106. 2. intentan los *Eſpañoles* prender-

le, i *Piçarro* le agarra, i derriva de las *Andas*, 106. 2. fu *Cogin* de *Oro*, i *Perlas* tomò *Hernando de Soto*, 36. 1, fus *Mugeres* y. preſas, ſu Bajilla, i mucha Ropa tomadas, 107. 1. ſiente las *Cadenas*, ruega a *Piçarro*, ſe las quite, i ofrece *Reſcate*, i pareciendole que no le creian, què hiço? 107. 2, dà raçon de la dilacion del *Reſcate*, i embia al *Cuzco*, 107. 2. ſabe la priſion de *Guaſcar*, i que havia eſtado con *Soto*, i *Barco*, 108. 1. hacele matar, 108. 2. 109. 2. 177. 1. i como engañò à *Piçarro*? 108. 2. acuſale *Filipillo*, i *Queſtiones* ſobre ſu muerte, ò embia le à *Eſpaña*; 110. 2. condenado a quemar vivo, ſe queja a *Piçarro* le baptiça, i es ahogado, 110. 2. 177. 1. tuvo muchas Mugeres, i algunos Hijos, 111. 1. deſentierranle los *Indios*, i llevan à *Quito*, 115. 1. mata a los que le llevaron *Ruminagui*, i quema ſu *Recamara*, 115. 2. murieron deſaſtradamente los que concurrieron a ſu muerte, 177. 1.

Atahudes de Oro en *Bogotà*, 66. 1.

* *Atl. S.* el *Agua* en *Mexicano*, 202. 2.

Atlantida, *Isla* en *Platon*, 14. 1. es las *Indias Occidentales*, 202. 2. decian haverla hallado *Colon*? 16. 2.

Atomos que ſon, i ſi forman muchos *Mundos*, 1. 2.

Avancay, *Rio*, entra en el de la *Plata*, 81. 2.

Avaricia, cauſa de las *Tragedias del Perù*, 1762. i de los Vandos de *Piçarro*, i *Almagro*, 177. 2.

Avarientos aborrecidos de los *Indios*, 24. 1.

Avavares, *Indios*, cura a muchos *Caſtillo*, i le regalan, 37. 1.

Auçubas, *Fruta*, 24. 1.

* *Audiencia* ſe pone en *Santo Domingo*, i de què ſe compuſo? 26. 2. en *Guadalajara*, 195. 1. i *otras* partes de *Indias*, 202. 1, i *Chancilleria* en la *Nueva Granada*, 67. 1.

Ave Maria, ſe hincaban de rodillas los *Indios* al verla teçar a los *Eſpañoles*, 16. 1.

* *Aves*, i *Animales*, muchos blancos en *Islandia*, 9. 1. eſtrañas de *Rapiña*, en el *Perù*, i otras ſin Pluma en el *Mar*, 169. 1. i otra como *Cigarra*, de linda Pluma, 179. 1. 180. 1. en las *Islas de Barlovento* eſtan por *Diciembre*, 19. 7. muchas en la *Eſpañola*, que no ai en *Caſtilla*, 29. 1. como *Cuervos*, que huelen a *Almizcle*, ſe deſeriven, 73. 2. ſacrificabanlas en el *Perù*, 112. 2. i las que ai en èl, que no ai en otras partes, 180. 1. crian en el *Volcan de Maſaya*, 186. 2.

Aveſtruces en el *Eſtrecho*, 84. 2. 85. 2. en *Chile* corren mas que *Caballos*, i como los cojen, 119. 2.

Aurea Cherſoneſo habitada, 3. 2.

* *Autor*, conversò a *Olao Magno*, en *Venecia*, i *Belonia*, 4. 1. *Navegaciones* que le contaba, 8. 2. muda de idèa en eſta *Hiſtoria*, i por què? 99. 2. por què no habla de todos en ella? 177. 2.

Axis, en *Santa Marta*, 64. 2. traelos *Colon* a *Eſpaña*, 16. 1.

Axorcas de Oro traen todos los de *Cumanà*, 72. 1. i los que no pueden de *Huesos*, i *Caracoles*, 72. 2.

Ayay, Isla de *Caribes*, llamada *Santa-Cruz*, 18. 2.

B

Bacallaos, què Peces ſon, i como eſtorva ſu multitud la Navegacion, 30. 1.

Bacallaos, Tierra grande, i ſu altura, 30. 1. no ſe ſabe los que fueron a deſcubrirla, 29. 2. ſus Indios como ſon? ſus trajes, 30. 1.

Bacallaos, Punta, en 48. Grados i medio, 9. 2.

Bagan pelea en la Caballeria del Virrei, contra *Gonçalo*, 159. 2.

Badajòz, Junta que ſe convocò en ella, para el Pleito de las Malucas, 30. 1.

Bahama, Isla al Oriente de la Florida, 10. 1.

Baìa de el Abad, 12. 2.

Baìa ſin fondo en 41. Grados de la Equinocial, 11. 2.

Baìa de los Primeros, 12. 2.

Baìa del Rio, en mas de 45. Grados, 9. 2.

* *Bajilla de Atabaliba*, 107. 1.

Bailes como ſe adornan para hacerlos los *Lucaios*? 31. 1. gran deleite de los *Indios* de *Cumanà* en ellos, 75. 1. de ſeis horas ſin deſcanſar, 751. los de *Panamà*, ſemejantes à los de la *Eſpañola*, 183. 2. como ſe hacen en las Quemas de los *Fiſitos*, 37. 1. algunos duraban 8. Dias, i como ſe adornaban para los que eran en aplauſo del *Cacique*, 75. 1.

Bajos Anegados, 11. 2.

* *Ballenas*, ſus Coſtillas ſirven de Vigas en las *Igleſias*, 9. 1. i para Barcas en el *Eſtrecho* de Magallanes, 85. 2. en el Mar de *Panamà*, 183. 2. en la *Coſta* de *Nicaragua*, 188. 2. como las matan los *Laganes*, 88. 1.

Ballenas, *Puerto*, 12. 2.

Balleſta, juegan los Indios de *Chicora*, con Arcos, 332.

Balleſtas de Palo, vſaban los *Canarios*, 226. 1.

Balſas como ſon? 103. 1. combaten en ellos los Navios de *Piçarro*, los Indios, 103. 2. quitanle los de *Tumbèz*, las que tenia para ſalir à Tierra, 104. 2. i *Arteſas* para paſar los Rios, 18. 2.

* *Balſamo* Baſtardo en la *Eſpañola*, i Arbol, de que ſe laca, 29. 1. mui bueno en *Quauhtemallàn*, 192. 2.

D. Balthaſar de Caſtillo, huie del *Virrei*, a *Gonçalo*, 144. 1. Capitan de Infanteria, por *Gaſca*, 172. 1.

Baltaſar Diaz trata de defender à Panamà, de *Hinojoſa*, 156. 1.

Baltaſar de Loaiſa, quitanle los Sobrinos del *Factor* los Indultos, i ſe los llavan à *Gonçalo*, 149. 2. iendo al Campo de *Cençalo*, i à què? 149. 2. firmaron de mala gana los *Cìdores* los *Perdones* que llevaba, 160. 2.

Bandan, Isla, que cria *Clavo*, 91. 2.

* *Baños* hacian andar limpios à los *Indios* por el mucho vſo de ellos, 58. 1. en *Tierra firme* los tomaban dos, ò tres veces el Dia, 62. 1. vſaban mucho los de *Borneì*, 89. 2.

Banquetes duraban 8. Dias en *Cumanà*, 75. 1. los *Piaches* ſe ſentaban a parte, i ſe emborrachaban mas, 76. 1. el que hiço a *Magallanes* el *Rei de Zelu*, i lo que reſultò de èl, 86. 1.

* *Banquillos* de Palma negra, Aſientos de Cumanà, 68. 1.

Baptiſta el Galàn, ahorcado por *Toro*, 158. 1.

* *Barbas* no tienen los *Indios*, 22. 2. 63. 2. 83. 2. excepto algunos, 63. 2. los de *Darien* pocas, i ſi ſe las quitan, 61. 2. los de *Panuco* arrancaban las que les ſalian, 38. 2. i los de *Cumanà* el Pelo de todo el cuerpo, 72. 1.

Barbacoas.

Barcas de Hueſos de Ballena en el Eſtrecho, 85. 2.
Barras de Oro labradas, que traen los Indios en los Pechos, 61. 2.
L. Barrientos, del Conſejo, Juez para el Pleito de las *Molucas*, 93. 2.
Barrios preſo por *Almagro el Moço*, 132. 1.
Barro de la Porcelana, ſe reduce 50. Años en *Zebu*, 79. 2.
* *Lic. Bartolomè de las Cáſas*, oiendo la fertilidad de *Cumanà*, pide la Governacion, i lo que ofreciò, 70. 2. contradicho, promete a *Laſao*, i à los *Flamencos* muchas Perlas, i la conſigue con 300. *Labradores Cruçados*, que inventò, 71. 1. llega a *Cumanà*, requiere a *Ocampo*, i ſe burla de èl, i ſe và a *Santo Domingo* a quejar, dejando la Gente, 71. 1. viendo perdido quanto llevaba, i no pudiendo cumplir, ſe entra Fraile, 70. 2. maldicenle los del Perù, porque havia procurado las *Ordenanças*, 138. 2. inſiſte en la libertad de los Indios, 206. 2.
Bartolomè Colòn, và a proponer el Deſcubrimiento de Indias, a *Inglaterra*, i buelve mal deſpachado, 14. 2. embarcaſe con *Colòn* al Deſcubrimiento, 15. 2. el *Rei* le nombra *Adelantado* de Indias, 17. 1. ſale de Cadiz delante de *Colòn*, 77. 1. poco reſpecto que le tenian los Eſpañoles, caſtigados, 18. 2. funda la *Ciudad* de *Santo Domingo*, 19. 2. 23. 2. i por què la llamò aſi, 28. 2. deſvanecido con la Victoria de *Guarionex*, trata mal ſu Gente, 20. 1. i ſe enojan muchos con èl, 19. 2. embiale *Colòn* Baſtimento en dos Navios, 19. 1. ſi amenaçò, o dio à *Roldàn Ximenez*? 20. 2. preſo por *Bobadilla*, i embiado à *Eſpaña*, le dà el Rei libertad, 20. 2. dà *Batalla* à los *Porras*, i los prende, i mata à algunos *Compañeros*, 21. 2. i ſu *Hermano*, conquiſtaron la maior parte de la *Eſpañola*, 25. 1.
Bartolomè Hurtado, và a *Acla*, i pide a *Careta*, *Indios*, i los vende, 59. 2.
Bartolomè Perez, preſo en ſu Nave por *Bachicao*, 153. 1. intentò con otros matarle; i es degollado, 153. 2.
Bartolomè Ruiz, Piloto de *Piçarro*, ſe queda con èl, en la *Isla del Gallo*, 101. 2.
Bartolomè Ruiz de Caſtañeda, 56. 1.
Baruch habla de ſiete Mundos, 2. 1.
Baracoa, Puerto de *Cuba*, entra en èl *Colòn*, 15. 2.
Barat, Puerto del *Mediterraneo*, 99. 1.
Baſilio, Rei de *Moſcovia*, no admitiò a vn *Genoves*, que le propoſo quitar el Comercio de la *India*, a los *Portugueſes*, 99. 1.
Baſilio Cardenas, juſticiado en *Guamanga* por *Vaca de Caſtro*, 137. 1.
* *Batallas*, la primera de *Eſpañoles* en *Indias*, 21. 2. de *Chupas* ſangrienta, 136. de las *Salinas*, empeçada por los *Indios*, 126. 1. acabada con grandes crueldades contra los vencidos, 126. 2. del *Virrei*, i *Gonçalo*, 159. 2. de *Guarina*, entre *Gonçalo*, i *Centeno*, 168. de *Xaquixaguana*, 17. 2. 17. 3. en ninguna ſe hallaron mas *Letrados*, 173. 1. antes de darla hacen grandes Ceremonias los de *Iucatàn*, 43. 2. dos en que murieron mas de 150. *Indios*, 44. 2.
Batatas, ſus *Raices* dulces, 16. 1. ſe deſcriben, i como ſe ſiembran en *Santa Marta*, 64. 2. las ai en *Cumanà*, 78. 1. traelas *Colòn* a *Eſpaña*, 16. 1.
Baynoa, Sierra de *Sal*, 22. 2.
Beata, Puerto en *Santo Domingo*, arma en el *Nicueſa*, para *Veragua*, 44. 2.
Doña Beatriz de la Cueba, Muger de *Alvarado*, 195. 1. *Extremos* que hiço en la muerte de ſu Marido, i ſus *Honras*, 194. 1. hacenſe jurar en *Cabildo* por *Governadora*, i perece en la *Tempeſtad de Guatemala*, con 11. *Criadas*; i ſi fue caſtigo de *Dios*? 194. 1. embeſtia vna *Vaca* a los que iban a ſocorrerla, 64. 2.
Beber mas en *Cumanà*, era Acto de honor, i deleite que tenian, 75. 1.
Becerrillo, Perro, ſu raro inſtinto, i temor que le tenian los *Indios*, i Sueldo que ganaba, 34. 1.
Beçotes en los labios, los *Indios* de *Urabà*, 61. 2.
Bechecho tenia 30. *Mugeres*, i vna era la legitima, 23. 2.
Belèn, Puerto, 12. 2.
Doct. Beltràn, del *Conſejo de Indias*, 201. 1.
Benavente, Capitan, deſpachale a ſu Conquiſta *Gaſca*, 174. 2.
* *Benito Martin*, *Capellan de Gonçalo*, ſoborna a los *Oidores*, 174. 2.
Lic. Benito de Carvajal, preſo por *Almagro el Moço*, 132. 1. eſcrive *Cartas* en Cifra, a ſu Hermano el *Factor*, i las coje el *Virrei*, i llega a *Lima*, deſpues que eſtaba preſo, 144. 1. exceptuale en el *Indulto* el *Virrei*, 149. 2. con diſguſto de los *Oidores*, 160. 2. ſale con *Gonçalo de los Reies*, contra el *Virrei*, 154. 1. intercede por *Francisco de Carvajal*, i và a ſeguir al *Virrei*, con 200. *Hombres*, mui contento, 155. 1. prende mucha *Gente del Virrei*, i èl eſcapa, 155. 1. buelve con *Gente*, i *Ganado*, 155. 2. donde ſe puſo en la *Batalla* contra èl, 159. 2. roto ſu Eſquadron por los del *Virrei*, 159. 2. quiere apearſe a cortarle la cabeça, i no le deja *Puelles*, 160. 2. ſu *Miedo* a *Vela Nuñez*, le hace apreſurar la muerte, 161. 2. huieſe de *Gonçalo*, con ſus *Parientes*, i *Amigos*, 167. 1. nombrado por *Gaſca*, *Alferez del Pendon Real*, 170. 1. 172. 1.
Berças en la *Eſpañola* grandes, 29. 1.
Bermejo Cabo, 12. 2.
Bermellon con que ſe tiñen los *Indios* de la *Eſpañola*, 24. 2.
Bermuda, Isla deſpoblada, i ſu ſituacion, 203. 2.
Doct. Bernal, nombrado para las *Nuevas Ordenanças*, 138. 1.
Bernardino Iñiguez de Calçada, và a deſcubrir con *Francisco Hernandez*, 42. 1.
Fr. Bernardino Mancanedo, paſa con dos *Compañeros* a governar las *Indias*, 26. 2.
Bernardino de S. Pedro ſella las *Proviſiones*, para que los Vecinos de los *Reies* no dejen embarcar ſus *Mugeres*, 145. 2.
Bernardino de Talavera, llega a *Urabà* con Baſtimento, i 60. *Hombres*, ſocorre a *Ojeda*, i ſe buelve a *Santo Domingo*, 48. 1.
Fr. Bernardo de Armenta, predica a los *Indios*, i convierte muchos en la *Coſta de S. Aguſtin*, 82. 1.
Bernardo de la Torre, halla vna Tierra de 500. Leguas, poblada de *Negros*, i otras de *Indios blancos*, bolviendo a *Nueva Eſpaña*, 60. 1.
Berrugas notables atormentan a los de *Piçarro*, en *Coaque*, 103. 1.
Bienes de Difuntos, toma *Almagro el Moço*, 132. 1.
Bimini, Isla, llega a ella *Juan Ponçe*, 35. 1.

Bintatel, *Idolo* de *Madera*, en la *Española*, 22. 2.
Bixa, Fruta, con que se tiñen los *Indios*, 24. 1.
* *Biçaya*, Isla, llegà à ella *Don Jorge Manrique*, i es muerto, 95. 2.
El Blanco, se enseñaban à tirar en èl, los *Indios* de *Cubagua*, 72. 1.
Blanco Cabo, 12. 2. 81. 2.
Blanco Cabo, à 4. Leguas de *Santa Elena*, 12. 1.
Blanco Cabo, en el Puerto la *Herradura*. 12. 1. à 400 Leguas del *Rio Perù*, 181. 2. su situacion, 182. 2.
Blandones de Plata, con *Hachas* de *Cera*, en *Sorzey*, 89. 1.
Fr. Blàs de Inbiesta, baja à reconocer el *Volcàn* de *Masaya*, creiendo ser *Oro* lo que ardia, i se queda dentro con otros vn Noche sin poder averiguarlo, 188. 1.
Blàs de Soto, Hermano de la *Madre* de *Gonçalo*, se casa con vna Hija del *Oidor Zurate*, 152. 2. sale de los *Reies* con *Gonçalo*, contra el *Virrei*, 154. 1.
Blasco Nuñez Vela, nombrado *Virrei del Perù*, 139. 1. llegà à *Nombre de Dios*, i se alborotò queriendo embarcar el *Oro* que traian à *Espaùa* los del *Perù*. 139. 2. và à *Tumbez* sin los *Oidores*, quita los *Indios*, i hace pagar à los que los cargan, 139. 2. era Hombre bravo, 162. 2. tenia poca reflexion, i secreto, 143. 2. 162. 2. mas escandalizaba su aspereça, i palabras; que las *Nuevas Ordenanças*, 140. 1. se alegraban *Gonçalo*, i *Vaca de Castro*, de la *suplicacion* de ellas por excluirlo, 138. 2. quitabanle como agraviados los *Españoles* los Alimentos, i maldiciones que le echaban las *Mugeres*, 140. 1. no quiso admitir la *suplica* en *Truxillo*, i se quejan sus *Vecinos*, 140. 1. avisado de los *Reies*, parte apriesa, i *Roculo* que hallò en el *Tambo de Solar*, 141. 1. permite à *Gomez Perez*, i *Diego Mendez*. se vajan à los *Reies*, entra, con tristeça de los *Vecinos* en la *Ciudad*, i como jurò ? 141. 2. publica las *Ordenanças*, i no oie la *Suplica*, 141. 1. lo que decian los *Alborotadores* contra èl, para mover à *Gonçalo*. 142. 2. hace que le acompañen 50. *Arcabuçeros*, i avisa à *Gonçalo* no venia contra èl, 143. 1. prende à *Vaca de Castro*, i *otros*, 141. 176. 2. i gastò el Dinero que tenia junto para el *Reis* i hace *Exercito*, 143. 1. suspende las *Ordenanças*, i prometiendo, enfada à todos; dà *Mandamientos* de prender à *Gonçalo*, 143. 2. llama *Gente*, i se pasa la mayor parte à *Gonçalo*, 143. 2. fortifica à los *Reies*. i desanima à los *suios*, 144. 1. consulta à los *Oidores* si podra matar al *Factor Illan Suarez*, por vnas *Cartas* en Cifra, i descifradas, se dejas, 144. 1. Dà *Perdones* à *Loaisa*, para los del *Campo* de *Gonçalo*, excluiendole, i le embia à informarse de sus fuerças, 159. 2. embia à seguir à *Soldados*, i llama al *Factor*, 144. 1. reconvienele con la *Fuga* de sus *Sobrinos*, i colerico le manda matar, i si le hirió 144. 2. resuelve irse à *Truxillo*, con la *Audiencia*, i *Contaduria*, 144. 2. hace *General* de la *Armada* à *Carbano*, 145. 1. ofrece à los *Oidores* no salir de los *Reies*; i comunicado su Viage à los *Oficiales* del *Exercito*, no le contradicen, 145. 1. i se dispone à hacerle, 145. 2. avisanle que se arman contra èl los *Oidores*, junta la *Gente*, i le ruegan no salga de *Casa*, 145. 2. huien sus *Capitanes*, i su *Gente* se pasa à los *Oidores*, i es preso; è ignominias que padeciò, 146. 1. pide le lleven à *Cepeda*, i lo ejecutan, 146. 2. pide su *Galon*, 160. 2. i por què se le negò *Cepeda*, 161. 1. lo que pasò hasta que el *Lic. Alvarez* le llevò al *Mar*. 146. dà al *Lic. Alvarez* vna *Esmeralda*; i no queriendole recibir *Zarbano*, le dice el *Pueblo* muchas injurias, i le buelven à *Cepeda*, con quien comia, i dormia, 147. 1. và à confesarle el *P. Carvajal*, de orden de los *Oidores*, i *Zepeda* le conforta, i agradecido le besa, i abraça, 147. 2. suspira por *Espaùa*, 147. 2. i pide à *Cepeda* le embie à ella, i le llevan à vna *Isla*, 14. 8. i de alli à *Gaura*, i se encarga de èl el *Lic. Alvarez*, 148. 2. importunan muchos à los *Oidores* que le maten, 147. 2. deseabanle algunos quando entrò *Gonçalo* en los *Reies*, 150. 1. dale libertad el *Lic. Alvarez*, i por què ? 151. 2. i se arrepiente de haverla recibido, 151. 2. sabe *Cepeda*, que andaba libre, 150. 2. hace *Gente* en *Tumbez*, 150. 2. 151. 1. i *Audiencias* i llama à los *Comarcanos*, 151. 2. lo que decia de los *Oidores*, 160. 1. toma dinero prestado, embia por socorros, i dà cuenta al *Rei* de sus sucesos, 152. 1. acudenle muchos, 152. 1. huie de *Bachicao* sin conocimiento, 152. 2. 155. 1. llega à *Quito* mui fatigado; le socorren, i ofrece no ejecutar las *Ordenanças*, 152. 1. asegurale estàr malquisto *Gonçalo*, i con 400 *Españoles*, và à priesa a los *Reies*, 152. 1. i desbarata en *Piùra* sus *Tenientes*, cait gi otros en *S. Miguèl*, i aumenta la *Gente*, 152. 2. buelvese à *Quito* por el Camino de *Caxas*, frustrando los intentos de *Gonçalo*, i quitandole el *Bagaje* los de *S. Miguèl*, 154. 2. defiendese de *Carvajal*, i escapa, 155. 1. librase del *Lic. Carvajal*, con 60. *Españoles*, 155. 2. escrive à *Gonçalo* con *Montoia*, 155. 1. i manda matar à *Serna*, i *Gil*, en *Tumebamba*, 155. 2. huie de *Gonçalo*, à *Paùd*, i *Popayàn*, sin *Gente*, i manda matar à *Oliveira*, 155. 2. maldice al *Peru*, i sus desconsuelos, i ansias, 159. 1. buelve à *Quito*, i se reconoce engañado en *Otavalo*, se mete en *Quito*, i le aconsejan se entregue à *Gonçalo*, 159. 1. dispone su *Gente* à *Batalla*, sin admitir el *Consejo*, ni fortificarse, 159. 2. embiste, 159. 1. i en que traje ? i como llevaba herrado el *Caballo* ? 160. 1. derrotado huie, i le derriba *Hernando de Torres*, i le confiesa vn *Capellan* de *Picarro*, sin conocerle, 160. 1. cortale vn *Negro* del *Lic. Carvajal* la Cabeça, i la lleva à la *Picota*, 160. 1. pelanle las *Barbas* los de *Gonçalo*, i èl le hace enterrar, 160. 2. algunos *Soldados* suios toman à *Puerto Viejo*, i matan à *Morales*, 169. 1. gastò mucho del *Rei*, 176. 2. tuvo poca codicia, aunque procuraba su *Salario*, 176. 2.
Bobadilla, Criado de *Vaca de Castro*, es atormentado por *Gonçalo*, 151. 2.
Bobeda sabian hacerla los de *Intalàn*, 43. 2. para enterrar dos *Incas*, i *Señores* como las adornaban el *Perù*, 114. 2.
Boca del Drago, entra por ella *Colon*, al *Golfo de Paria*. 77. 1. por què la llamò asi ? 77. 2.
* *Bocinas de Caracol* vsaban los de *Cumanà*, 74. 2.
Bodas como se hacian en *Cumanà*, con *Casas* para los *Novios*. 72. 2.
* *Bodega* de *Comagre*, con *Tinajas* de sus *Vinos*. 61. 1.
Bodoques de que hacen los de *Cumanà*, 72. 2.
Bogòta, *Cacique*, mui respetado tenia 400. *Mugeres*, 65. 2. dà mucho Oro à *Gonçalo Ximenez*, i le dice donde havia *Esmeraldas*, 65. 2. tenia *Guerra* con los *Panches*. 65. 2. sus *Indios*, pacificos; podian casarse con las que quisiesen, i à vn *Paricutas*. 65. 1. no le

le miraban, 65. 2. pelean de rropel, 65. 1.
Bohitis, o *Bohiques*, *Sacerdotes* de la *Española*, de gran autoridad, tenian muchas *Mugeres*, 23. 1. como adivinaban, i bendecian las *Ofrendas*, i repartian el *Pan* à los *Indios*, 23. 2. no hacian *Guerra* los *Caciques*, sin su *Consejo*, 24. 1.
Fr. Boil, và por *Vicario Apostolico* con *Colòn*, en el *segundo Viage*, i 12. *Clerigos*, 18. 1. pone entredicho en la *Española*, i *Colòn* le quita la *Racion*, 18. 2. empieça la *Conversion* con los *Clerigos*, 27. 2. si le embiaron à *España*, ò se bolviò antes que *Colòn*, 19. 1.
Boiuca, *Isla*, donde decian havia vna *Fuente*, que remoçaba, 35. 1.
Bombon, sus *Fuentes* dàn Origen al *Rio Xauxa*, 81. 2.
Bonetes de *Algodon* traen los *Indios* de *Bogotà*, 66. 1.
Bononiama, *Caeique*, conduce à *Vasco Nuñez* los *Españoles*, que quedaron en *Chiapa*, i le dà gracias de la muerte de *Pacra*, 56. 2.
Borceguies, valian 30 Pesos en *Caxamalca*, 110. 1.
Borica, *Punta*, en 8. *Grados*, 12. 1. su situacion, 182. 2.
Boriquen, *Isla* al *Oriente* de la *Española*, 22. 1. su situacion, i valentìa de sus *Indios*, 34. 1. su abundancia, i cosas particulares, 34. 1. sus *Governadores* atendian à su propria vtilidad, 34. 2. su *Obispado* sufraganeo de *Santo Domingo*, 201. 2.
Borla, no se la puso *Atabaliba*, hasta que prendiò à *Guascar*, 111. 1. el que la toma por heredero del *Inca*, aiuna primero, 114. 2.
* *Borney*, *Isla* grande, i rica, 89. 1. toca à *Castilla*, 93. 2. llega à ella la *Gente* de *Magallanes*, piden licencia para entrar en el *Puerto*, i salen los *Indios* à recibirlos, i les piden salgan à *Tierra* de orden de el *Rei*, 82. 2. sus *Indios Moros*, i *Gentiles*, casi desnudos, 89. 2. no quieren *Reies* guerreros, 89. 2. *Regalos*, i admiraciones de la *Grandeça* del *Rei*, iendo à verle, i lo que sucediò à los *Españoles*, 82. 2.
Borney, *Ciudad* dentro del *Mar*, 89. 2.
* *Borracheras* grandes en las *Fiestas* de los *Indios*, 112. 2. suelen matarse en ellas, 176. 1.
* *Borrachos* los *Jaguaces*, 37. 1. i los demàs *Indios*, 181. 2. acaban asi los *Bailes*, 24. 1. los *Albardaos* mal tratan à las *Mugeres*, en estandolo, 37. 2.
Bosques, principal *Idolatria* de los *Indios* de *Bogotà*, 65. 1.
Bracamoros, *Indios*, và à conquistarlos *Pedro de Vergara*, 128. 2.
* *Bragas* de *Palma* traen los de las *Islas* de los *Ladrones*, 86. 1. i las *Indias* en *Orotina*, 189. 1.
Brasil ai mucho en la *Española*, 22. 2. i en la *Costa de S. Miguèl*, 82. 1. trae *Colòn* à *España*, 19. 1. i *Pinçon*, 78. 2. *Solìs* cargò de èl en el *Rio de la Plata*, 80. 2. i contrataban en èl los de la *Española*, 29. 1.
Bretones han ido à los *Bacallaos*, 30. 2. por què viven al *Norte* de las *Indias*? 30. 1.
Brocados en *Borney*, 88. 2.
Bronchas traen las *Indias de Iucatàn*, 42. 1. en *Darien*, 49. 2. las *Indias* de *Cartagena*, en los *Pechos*, 63. 2. i las de *Cumanà*, 72. 1.
* *Bubas* se pegan à los *Castellanos* en la *Española*, i su ocasion, 19. 2. como se extendieron à *Napoles*, infamia de este mal, i los que tratan de èl, 24. 2.
Buen-Abrigo, *Punta*, 11. 1. por donde pasa la *Raia* de la Reparticion, 94. 1. que la hace notable, 82. 1.
Buenas Señales, Isla, llega à ella *Magallanes*, 86. 1.
Buenaventura, *Puerto*, en mala *Tierra*, llega à èl *Vaca de Castro*, 133. 2.
Buena-Vista, *Isla*, sale de ella *Colòn*, 77. 1. la mas *Oriental de Cabo Verde*, 93. 2. consienten los *Castellanos*, se heche por ella la *Linea* de la Reparticion, i por què, 94. 2.
Bufeos, con la Marea salen mas de 300 Leguas por el *Rio Orellana*, 70. 1.
* *Buytres* grandes en el *Perù*, i como matan para comer los *Lobos Marinos*, 179. 1.
Buquebuca, *Cacique*, se esconde de *Vasco Nuñez*, i le embia *Oro*, 56. 2.

C

Caballos huien de las *Bacas* de *Quivira*, 198. 1. valia *vno* en *Caxamalca*, i en el *Perù*, quatro, ò cinco mil Pesos, 110. 1. despues en tiempo de *Alvarado*, à mil. 116. 1. deshierranse siguiendo à *Quizquiz*, 117. 2. con el *Maiz* verde no enflaquecen aunque caminen, 199. 1. se corren en *Veragua*, los de *Felipe Gutierrez*, 46. 2. i los de *Alvarado*, 116. 1. i los de *Gonçalo*, 130. 1. regocijos de los *Indios*, en matando à alguno, i como le adoran la *Cabeça*, 115. 2.
Caballos, *Puerto*, 10. 2.
* *Cabeças*, como las estrechan para ensanchar la *Cara* à los *Niños* en *Cumanà*, 72. 2. guardan los de *Bogotà* las de los *Enemigos*, 65. 2. los de *Curiana* las tenian à las *Puertas*, 69. 1. i los de *Santa Marta*, 65. 1.
* *Cabello*, como es el de los *Indios*, 22. 2. los de *Chicora* los traen largos. i los trençan, 32. 2. los de *Duhare*, hasta los *Talones*, 32. 2. los de la *Florida* largos, 36. 2. i los de *Curiana*, 69. 1. i los de *Cartagena*, i ellos cortado encima de las *Orejas*, 63. 2. cortado por delante, i detràs, i largo à los lados, los de la *Costa* del *Perù*, 100. 2. los de *Orotina*, atado al *Cogote*, ò à la *Coronilla*, i las *Indias*, dos *Trenças*, 189. 1. en *Nicaragua*, à *Tolondrones*, i de medio adelante se rapan los Valientes, 189, 1. las *Indias* de *Cibola*, trençados los rodean à la *Cabeça*, 196. 1. los de *Quivira* tan largos, que se cubren con ellos, 197. 2. los de *Iucatàn*, trançados al *Colodrillo*, 34. 2. los de *Cumanà*, se los cortan por *Junio* à las *Orejas*, 72. 1. los *Novios* por la *Frente* solò, 27. 2. en el *Estrecho* largo, i trençado, con vn *Cordel*, 84. 1. en las *Islas* de los *Ladrones*, hasta la cintura, 86. 1. en *Bogotà* se corta à los *Nobles* por *Castigo*, 66. 2. los *Patagones* le traen *Blanco*, i si es teñido? 84. 2.
Cabo de Año como se celebra en *Cumanà* el de los *asiques*, 76. 2.
Cabo-Bajo, su sitio, 9. 2.
Cabo de los Bajos, su situacion, 82. 1.
Cabo de Buena-Esperança, no doblaron los *Portugueses*, hasta *Vasco de Gama*, 98. 1.
Cabo, *primero*, antes del *Estrecho* de *Magallanes*, 11. 1. su situacion, 80. 1. toca en el *Pinçon*, 78. 2. por què se llamò asi? 80. 2.
Cabo-Frio, es como *Isla*, i su *Situacion*, 11. 1. 82. 1.
Cabo de las onze mil Virgenes, en 52. *Grados i medio*, 11. 2. descubrele *Magallanes* con mal tiempo, 851.

TABLA

Cabo de la Vela, *Tierra-firme* al *Sùr* de la *Eſpañola*, 22. 1. llega à èl *Colòn*, 19. 1.

Cabo Verde, ſus *Islas* ſon las *Heſperides*, 202. 2. ſu ſituacion, 203. 1. à 500 Leguas de el de *San Aguſtin*, 11. 1.

* *Cabras* no havia en *Indias*, i las llevò *Colòn*, 18. 1. en el *Perù* paren cinco *Cabritos*, 181. 2. en *Zebu*, 86. 2. *Monteſes* en el *Eſtrecho*, 84. 2. los *Canarios* ſe comian vna de cada vez, 205. 2.

* *Caça*, ſu abundancia en *Iucatàn*, 43. 2. la hacen los *Indios*, con *Redes*, *Flechas*, i *Ojeo*, i como? 179. 1. no la hacen los *Indios* ſin licencia del *Cacique*, 24. 1. tenian *Guerra*, ſobre ella los de *Tunja*, 66. 1. i los de *Nicaragua*, 73. 1.

* *Cacao*, *Moneda*, i *Riqueça* en *Nicaragua*, 190. 1. i en *Quauhtemallan*, 192. 1.

* *Cacatula*, 12. 2. embia à ella *Cortès*, 40. *Carpinteros*, à fabricar *Navios*, i para què? 192. 1.

* *Caciques* de la *Eſpañola*, como celebraban las *Feſtas*, à ſus *Idolos*, 23. 1. para que tenian à ſu lado en ellas vn *Atabal*, 23. 2. quince preſos por *Ojeda*, ſueltos, dando la obediencia, 20. 1. aparecèſe *Nueſtra Señora*, al que llamaban *Comendador*, 41. 12. el de los *Lucayos* manda à cada *Indio* lo que ha de hacer, 31. 2. el de *Chicora* embia *Baſtimento* al *Licenciado Ayllon*, 32. 2. i *Indios* que le enſeñen la *Tierra*, 32. 2. raro modo, que tenian de ſaludarle, i èl de favorecer à ſus *Vaſallos*, i ſu *Entierro*, 53. 2. quema *Ovando* quarenta, 26. 2. en *Tunja* los ſacan los ojos ſi los prenden los *Enemigos*, 62. 2. reprehendian à los *Eſpañoles*, porque mitaban à ſu *Capitan*, 66. 2. en *Veneçuela* ſi mueren los hacian polvo, i ſe los bebian, 67. 2. ſe caſan con las que quieren en *Caſtilla del Oro*, i vltrajan mucho los *Vaſallos*, 61. 1. muchos ſe hacen amigos de èl *Lic. Queſada*, en ſu *Viage*, 66. 2. en las *Cenas*, que daba, bailavan, i bebian los *Indios* haſta caer, 75. 1. de *Nicaragua*, aſiſtian à las *Juntas*, ſobre *Guerra*, i no ſe hacia ſin ellos, i por què no havia *Lei* contra quien los mataſe, 189. 2. como los eligen en los *Pueblos* libres, 190. 1.

* *Cazontin*, *Rei* de *Mechoacan*, quemado con otros, por *Nuño de Guzman*, 194. 2.

Cadaveres de los Valientes, por què llevaban los *Indios* en los *Exercitos*, i como? 66. 2. de los *Caciques*, como los deſean, i guardan en *Cumanà*, 76. 2. i en *Canarias*, 206. 1. en Comagre, 62. 1. en los *Oratorios* ricamente adornados, 62. 2. i en *Cumanà* los entierran, ò queman, menos la *Cabeça*, que dan à la muger legitima., 77. 1. de *Chriſtianos* al echados al Mar andan boca arriba, i los de los *Gentiles* al contrario, 92. 1.

Cadenas, tracen las *Indias* de *Veragua*, 46. 2.

Cadiz nueva, empieça à fundarla *Jacome Caſtellon*, 71. 2.

Caſa, *Puerto*, para la *Contratacion* de *Drogas*, i *Eſpecias*, 99. 1.

Cahoba, *ierva*, ſus polvos, i humo enfurece à los *Boiques* para adivinar, 22. 2.

Caia, *Rio*, entre *Caſtilla*, i *Portugal*, 93. 1.

Caimitos, *fruta*, 22. 1.

Cairo, *Ciudad*, llegan à ella *Covillana*, i *Paiba*, 98. 1.

Cajero, Alferez, degollado por *Bachicao*, 153. 2.

Calabaças, en *Cumanà*, 74. 1. ſervian las grandes para *Atabales*, 74. 1. es grande *Mercaderia* en *Nicaragua*, i por què? 188. 2. tenian por *Reliquia* los de la *Eſpañola*, 22. 2.

Calaban, *Rei* de *Calegan*, hace amiſtad con la Gente de *Magallanes*, 88. 1.

L. *Calſadilla*, *Obiſpo* de *Viſeo*, perſuade al *Rei de Portugal* à no oir à *Colon*, 14. 2. inſtruie à los *Portugueſes*, que iban à Oriente à ſaber el precio de las *Drogas*, 98. 1.

L. *Caldera*, ajuſta à *Almagro*, i *Alvarado*, i como? 117. 1.

* *Calcedonias*, Reſcata *Geijalvo* piedras ſemejantes à cila, 39. 2.

Calegan, *Isla*, llegan à ella los de *Magallanes*, 88. 1.

Calenturientos, ſanan muchos *Cabeça de Vaca*, i ſus *Compañeros*, 38. 2.

Calicuchima. và con *Quizquiz* contra *Guaſcar*, i le prenden caçando, i como engañò à ſu *Exercito*, para que no le cobraſe, 109. 1. le llevan preſo, 107. 2.

Calicut, *Pueblo* de gran trato, llegan à èl *Covillana*, i *Paiva* 98. 1. *Vaſco de Gama*, admiraſe de ſu Grandeça, carga en èl de *Drogas*, 98. 2. ſi vinieron à *Europa* de èl las *Bubas*, 24. 2,

* *California*, 12. 2. ò *Punta de Ballenas*, 193. 2.

Calmas, i exceſsivos Calores que pasò *Colon*, 19. 2.

Calor, en la *Eſpañola*, i frio en las *Sierras*, 23. 2.

Calvos, pocos en *Indias*, 199. 2.

Cam, i ſus *Deſcendientes*, Eſclavos por maldicion, 200. 1.

* *Camas*, colgadiças ai deſde el *Nombre de Dios*, haſta el *Eſtrecho*, como ſon? 79. 2.

Camaron, *Cabo*, i lo que diſta del *Rio Grande*, 10. 2.

Camelles, decian los *Indios* de *Mallebamba*, que havia cerca de ellos, 137. 2.

Camino deſde *Nombre de Dios* à *Panamà* abre *Pedrarias*, por *Montes*, 60. 1. para comunicar los *Mares* del *Sùr*, i el *Norte*, ſi pueden hacerſe? 96. 2. por *Tierra* à *Grecia*, los intentaron *Pyrro*, i *Varron*, 96. 2. abrenle à mano los de *Alvarado*, para ir à *Quito* 116. 1.

Caminos Reales, de los *Incas*, por las *Sierras*, i *Llanos*, como eran? i que mal tratados eſtàn oi? 181. 1.

Camiſas, de *Lana* traen los del *Cuzco*, 114. 2.

Camiſetas, de *Algodon* traen los de *Yucatàn*, 42. 1. eſtrechas, con medias mangas, traen algunos en *Santa Marta*, 65. 1. de *Lana* los *Indios* de *Puna*, 179. 2. en *Begotà* caſtigan à los *Nobles* raſgandoſelas, 66. 1.

Campeche, *Provincia*, llega à ella *Franciſco Hernandez*, i reſcata con los *Indios*, que andaban embobados mirandole, i tentandole, 42. 2. pueblale *Montejo*, 43. 2.

Canà, *Rio*, es el *Oxe*, 99. 1.

Canes, ò Perros, no ſe hallaron en *Canarias*, 205. 1.

* *Cañas*, llenas de *Agua*, ſocorren la ſed de los de *Alvarado*, 116. 1.

Cañas de Azucar lleva *Colon* à *Indias*, 18. 2. ſu abundancia en la *Eſpañola*, i quien las plantò el primero, 29. 1. multiplican mucho en el *Perù*, 181. 2. comen los de *Magallanes*, 83. 2.

Cañafiſtola, *Puerto*, 11. 1.

Cañafiſtola, Comercio de ella, en la *Eſpañola*, 29. 1. en *Cumanà*, 69. 2. hallala *Rodrigo de Colmenares*, en vn *Rio* del *Golfo*, 12. 2.

Cañafiſtolos, los de la *Eſpañola* vanos, i ſembrados de *Pepitas* ſalen buenos, 29. 2. en *Cumanà* no los conocian, ni vſaban los *Indios*, 74. 1.

Canal de Bahama, 203. 2.

Canal, en vn *Rio Grande* de 200, Eſtados de hondo, en peña rajada, 129. 1.

DE LAS COSAS NOTABLES.

Cañares, *Indios*, se mantienen por *Guascar*, y con otros prenden à *Atabaliba*, 109. 1. Vencidos por èl, son muertos, 609. 109. 1. piden socorro contra *Ruminagui*, 115. 1. ofrecen à *Almagro* entregar à *Quizquiz*, i no los cree, 117. 2.

Canarias, *Islas*, sabidas, y celebradas de los *Antiguos*, 203. 2. su numero situacion, y distancia de *Africa*, i *España*, 105. 2. cada vna tenia *Lengua diferente*, 206. 1. no huvo *Christianos* en ellas hasta que fueron los *Españoles*, 203. 2.

Canaria, *Isla*, su figura, i terreno, 205. 2. sus *Isleños* echan de ella à *Betancur*, 204. 1. i à *Diego de Herrera*, 204. 2. si tomò el *nombre* de *Canes*, ò de que los Canarios comian como ellos, 205 2. no entraron en ella *Ghristianos*, hasta que fue *Betancur*, 206. 2.

Canarios, andaban desnudos, ò con dos *Cueros* de *Vaca*, 206. 1. tenian diferentes costumbres, i Lenguas, i no vsaban *Fuego* para cocer, 206. fuertes en la guerra, i en la paz flojos, 206. 1. defiendense de *Fernando de Castro*, 204. 1. peleaban de noche, y se pintaban para la *Guerra*, i *Fiestas*, 206. 1. se alaban de haver vencido à los *Mallorquines*, 203. 2. despeñabanse de vn *Risco*, por gran hazaña, para dejar honrados, i ricos sus Parientes, 206. 1. son *Christianos*, i traen los *Tributos*, i *Apelaciones* à *España*, 206. 2.

Canarios, *Pajaros* de *Canto*, 206. 2.

Canario, *Baile* artificioso, 206. 2.

Cañaveral, en 28. Grados en la *Costa* de la *Florida*, 10. 1.

Canibortas, en la *Española*, 29. 1.

Candiga, *Isla*, pierdese en ella vna *Nave* de las de *Loaisa*, 93. 2.

Canela, en *Borney*, 89. 2. mucha en *Matil*, 91. 1. i como se hace? 91. 1. cree *Colon* haverla en las *Islas* de *Barlovento*, 19. 1. toma en *Ende Juan Sebastian del Cano*, 91. 2. como es el *Arbol* de la del *Perù*, i comercio de los *Indios* en ella, 129. 1.

Canela, *Provincia*, và à descubrila *Gonçalo*, 129. 1.

Canelos, *Arboles*, como *Granados*, se describen, 90. 1.

Cangrejos de Mar, comia en la *Gorgona Pizarro*, 101. 2. quieren comerse dos *Caballeros*, i estos se mantienen con ellos, 189. 1.

Canfora, en *Borney*, ò *Goma* de *Cayri*, 89. 2.

Canivales, *Islas*, 22. 1.

Canto de los *Indios* de *Cumanà*, triste, i pàra en locura, 75. 1.

* *Canoas*, son como *Artesas*, 17. 1.

Canoas, *Baia*, 12. 2.

Caonabo, *Cacique* de la *Española*, trata *Ojeda* paz con èl, 19. 2. ofrecenle los *Caciques Indios* para echar los *Españoles*, i es preso, 20. 1. su *Muger* ahorcada por *Ovando*, 26. 2.

Caonao, *Valle*, su *Cacique*, viola su *Iglesia*, 27. 2. queda *valdado*, i sana arrepentido, i se queda por *Santero* en ella, 28. 1.

* *Cantares* de los *Indios*, en alabança de sus *Idolos*, i *Caciques*, eran sus *Historias*, 24. 1.

Cañutos de *Oro*, ò *Calabaça*, que vsaban por decencia los *Indios* de *Santa Marta*, 64. 2.

Capa, Animal feròz, en *Cumanà* se describe, 73. 1.

* *Capa*, valia cien pesos vna en *Caxamalca*, 110. 1.

Caparra, Villa poblada por *Juan Ponce*, en *Boriquen*, 34. 2.

* *Çapatos* pintados, que embiò *Atabaliba* à *Pizarro*, i otras cosas, i para què? 105. traian los *Incas*, 111. 2. i las *Indias* de *Nicaragua*, 189. 2. de *Cuero* los de *Chiametla*, 195. 1. i con *Botas* en *Ctbola*, 196. 1.

Capones, Medrosos, i crueles, 99. 2.

Cara, vntada con *Cocuios*, resplandece, 25. 1.

Caracoles, gran regalo de los *Lucaios*, i piedras que tienen en la Cabeça coloradas, con que se adornan los *Indios*, 22. sin *Castaña*, *Mercaderia* de los de *Zenu*, 23. 1. engastados en *Plata* dan los de *Campeche* à *Francisco Hernandez*, 42. 2. que suenan mucho vsan en la *Guerra* los de *Tierra-Firme*, 62. 1. mas finos que el *Nacar*, i de muchos modos, 64. 2. en *Santa Marta* ponen Sartas de ellos en las Puntas de las *Camas*, 64. 1.

Çaraguelles, ò *Delantales*, traen las *Indias casadas* en *Cumanà*, 72. 1.

Caramaia, *Pueblo* de *Madera*, i *Palma*, en *Cartagena*, 45. 1. sus *Indios* matan mas de 70, *Españoles*, i *Ojeda*, i *Nicuesa*, en vengança acaban con ellos, 45. 1.

Carametexi, *Cacique*, domestica vn *Manati*, i estrañas colas que hacia en la *Laguna*, donde le criò, 25. 1. llevasele al *Mar* vna abenida, i su sentimiento, 25. 2.

Caramillos de *Caña*, vsaban los de *Cumanà*, 74. 2.

Caramba, su *Templo*, chapado de *Plata*, despojado por *Almagro*, 117. 2.

Caravela, que diò en Tierra *incognita*, i donde llegò de buelta, 13. 2.

* *Carbon*, comen algunos *Indios* en la, *Florida*, 35. 2.

* *Çarcillos*, ò *Cercillos* de *Plata*, i *Cobre* traen los *Indios* del *Norte*, 30. 1. traenlos todos en *Uraguai*, i el *Darien*, 46. 2. 49. 1. 61. 2. en *Cartagena*, de Oro, i en *Bogota* 66. 1. en *Iucatàn*, 43. 1. en *Puna* de *Oro*, i *Plata* 104. 1. admira à los *Españoles*, que los traigan los *Indios*, 16. 2. mui grandes traian los *Incas* en las *Orejas*, 111. 1.

Carcoma, no entra en las *Naos* de *Madera amarga*, 74. 2.

Careftia de todo en *Caxamalca*, excepto *Oro*, 110. 1.

Careta, *Provincia*, deja en ella *Balboa* las *Barcas* del *Descubrimiento* del *Mar* del *Sùr*, 53. 1.

Careta, *Cacique* de *Coiba*, và à vèr à *Nicuesa*, 45. 1. preso por *Balboa*, con su Familia el suelta por haver tratado bien à otros *Españoles*, 51. 1. se baptiça, i se llama *Don Fernando*, 59. 2. embia *Indios* à *Hurtado*, i se los vende, 59. 2.

* *Carga* de *Indios*, prohibe *Gonçalo*, 161. 1. los de *Chiametla* las llevan en Palos, 195. 1.

Cariari, *Golfo*, 10. 2.

Caribana, *Provincia*, 47. 1 Solar de *Caribes*, à la entrada del *Golfo* de *Uraba*, falta en ella *Ojeda*, 47. 2. despreciansus *Indios* la *Paz*, que ofrece, i le derrotan en *Tecopi*, 47. 2. tres *Indios*, embiften à *Enciso*, hieren alguna Gente, i con otros le hacen huir, 49. 1. maldicen la *Tierra* los *Españoles*, i se pasan al *Darien*, 49. 2. sus *Indios* hacen bolver al *Capitan Vallejo*, que iba à poblar con 48, Soldados menos, 59. 2. son los mas feroces, i sus vicios, 47. 1.

Caribes, embia *Colon* algunos à *España*, 18. 2. dados por *Esclavos*, 45. 1. 63. 1. por què? 199. 2. si sus flechas eran de hierva hechiça? 74. 2. socorren à los *Indios* de *Boriquen*, i matan muchos *Españoles*, i à *Becerrillo*, de vn flechaço 34. 2. los de *Guadalupe* dàn en la *Gente* de *Juan Ponce*, i la hieren, i cautivan las *Mugeres*, 35. 1. creen los de *Huiti* serlo los

los *Eſpañoles*, i huien, 16. 1. lo ſon los de la *Isla* de *Santa Cruz*, 18. 2. los de *Santa Marta*, 65, 1.

Caridad, ni verdad, no tienen los *Indios*, 181. 2.

* *Carlos V.* dà la conquiſta de Chicora al *Lic. Ayllon*, 32. 2. manda dejar à los *Indios* de la *Eſpañola* à ſu alvedrio, porque no ſe acaben, 28. 1. empeña à *Veneſuela* à los *Belſares*, 67. 1. celebra el Deſcubrimiento de las *Malucas*, i hace mercedes à *Juan Sebaſtian del Cano*, 92. 2. nombra *Miniſtros* para lo de las *Malucas*, porfiando contra la verdad los *Portugueſes*, 93. 1. caſaſe con *Doña Iſabèl*, hermana del *Rei Don Juan*, i ſe enoja de que los *Portugueſes* maltraten à los *Caſtellanos*, 97. 1. empeña las *Malucas* en 350. Ducados, 97. 2. no ſupo lo que ſe hiço, i todos ſe admiraron de que no las quiſieſe deſempeñadas, 77. 1. embia à *Vaca de Caſtro* al *Perù*, 133. 1. procura remediar los daños de los *Indios*, i manda hacer *Sumarias*, nombra perſonas para hacer las *Ordenanças*, 138. 1. irritanle las turbaciones del *Perù*, i providencias que diò, i eſcriviò à *Gonçalo* deſde *Venlo*, 162. 2.

* *Carne* cruda, comen los *Canarios*, 206. 1. los del *Cuzco*, 114. 2. caliente con *Boñigas*, tambien cruda, los de *Quivera*, 197. 2. i como la parten teniendola con los dientes? 198. 1.

* *Carneros* de *Quivira*, cuios cuernos peſan 4 arrobas 198. 1.

* *Carpinteros*, *Pajaros*, 61. 1. V. *Pito*.

Cartas, ſe leen à la luz de los *Cocuios*, 25. 1. creìan los *Indios* que hablaban, i profetiçaban, 28. 1. del *Rei* à *Gaſca*, 160. 2. i à *Gonçalo*, i ſu reſpueſta, 16. 4. lo que ſucediò à vn *Indio* que llevaba doce *Hutias*, i ſe comiò tres, 28. 1.

Cartas Coſmograficas Reales, por Relacion jurada de las *Pilotos*, 13. 1.

Cartas de Marear hace *Colon*, 13. 2.

* *Cartagena*, 10. 2. *Provincia*, 47. quien la deſcubriò, i empeçò à conquiſtar? 63. 1. por què la llamaron aſi, 63. 2. puebla en ella *Pedro de Heredia*, i *Batallas*, que tuvo con los *Indios*, 63. 2. que ſon mas altos, i hermoſos que los *Isleños*, i andan deſnudos, 63. 2. las *Indias* pelean tambien como ellos, i llevan la *Rueca* à la guerra, 63. 2.

Cartagineſes navegan el Occeano, i hallan vna gran *Isla*, 14. 1. ſi fue la *Eſpañola*: 202. 2. ſi revelò *Colon* la navegacion que prohibiò, 16. 2. ſu *Senado*, 202. 2.

Cartago, 10. 1.

Carvajales, Sobrinos del *Factor*, quieren prender à *Loaiſa*, 149. 1. V. *Diego*, i *Eſcobedo*.

* *Caſa de Contratacion* para la *Eſpeceria*, ſe pone en la *Coruña*, 89. 2.

Caſas de Mugeres, como *Conventos*, en el *Perù*, 113. 1.

* *Caſas*, no tenian los de *Guacayarima*, ni *Pan*, 26. 1. de *Cedro* en el *Eſtrecho*, divididas para *Hombres*, i *Mugeres*, 89. 1. de *Comagre*, con vna *Sala* de 150. paſos, 51. 1. los de *Santa Marta* las adornan con eſteras de junco pintadas, i otras coſas, 64. 2. de madera cubiertas de *Pieles*, en el *Norte*, 30. 1. de *Eſtera* en *Malhado* 36. 2. en *Jaguaça*, 27. 2. de *Madera* en *Bornei*, excepto el *Palacio*, i *Templos*, 89. 2. de *Adoves*, i *Madera* cubiertas de *Eſparto* en las *Sierras* de el *Perù*, 179. 2. con *Chapiteles* cubiertos de *Paja* en *Natàn*, 183. 1. redonda en *Cumana*, que parecia *Templo*, 68. 1. en los *Arboles*, i riſa que cauſaron à los *Eſpañoles*, 52. 2. i en *Nicaragua*, 189. 1. ſe diferencian las de los Señores de las otras, i en las *Behetrias* ſon iguales, 189. 1. no puede venderlas el que ſe và à otras *Tierras*, i la deja à ſus *Parientes*, 189. 2. las de *Cibola* de quatro, ò cinco altos, i como ſuben à ellas, 196. 2.

Caſado dos veces, ſolemnemente caſtigados en *Nicaragua*, 189. 2.

* *Caſamientos* de vnos *Indios* con *otros*, 37. 2. ceremonias de ellos, en la *Florida* 36. 2. en *Panuco* no ſe hacen haſta tener los *Indios* 40 años, 38. 1. en *Caſtilla del Oro* con vna, ò dos mugeres, que no fueren del primer grado, excepto los *Caciques*, 61. 2. los de *Bogotà* los conſultan con los *Idolos*, 67. 1. en el *Perù* ſe caſaban con las que querian, 181. 2. de los *Canarios* con muchas mugers, 226. 1. en *Cuba* como eran? 41. 1. en *Cumanà*, 17. 2. en *Nicaragua* con la muger legitima, 189. 1. no vale ſino es virgen, i por què ſuelen darla à los *Caciques*? 189. 1. hechos por interès, infelices, 194. 1.

* *Caſcabeles*, guſtaban mucho de ellos los de *Cumanà*, i los reſcataban caros, 69. 1.

* *Caſcos* de los *Indios*, quiebran las eſpadas, 22. 2. 62. 1.

* *Caſcos*, de Palo vſan los *Indios* de *Yucatàn*, 42. 7. i de Metal, i madera, 18. 1.

Caſinas, *Puerto*, llamò *Colon* à *Honduras*, 44. 1.

Caſpio, *Mar Mediterraneo*, i quien le creiò *Occeano*, 8. 2. intenta juntarle al *Mar Maior*, *Nicanor*, 96. 2.

Caſtellanos, eſcapa de vn *Eſquadron* con *Cardo*, en la *Batalla*, 159. 2. ahorcado en *Paſto*, 160. 1.

Caſtañas, ſe hace Pan de ellas, 198. 2.

Caſtigos de *Colòn* rebuelven à los Eſpañoles en la *Eſpañola*, 18. 2. que vſaban en *Bogota* contra los malhechores, 66. 1.

Caſtilla del *Oro*, *Provincia* eſteril, i rica, 58. 1. *Darien*, i *Cueba*, 183. 2. por què ſe llamò aſsi? 56. 1.

Santa Catalina, *Isla*, 82. 1.

Catayo, trata de deſcubrirle *Gaboto*, 30. 2.

Catamez, *Pueblo*, llega à èl *Piçarro*, i no ſe arreve à guerrear la multitud de *Indios*, 101. 1.

Caucheto, Tierra de donde decian los de *Curiana* traìan el *Oro*, 69. 1.

Cauterios, vſaban en la *Florida*, 37. 2. ſanan con ellos las heridas de iervas, 65. 1.

Cautivos en *Guerra*, ſacrificaban en *Tunja*, 66. 2. ſe los comian los *Panches*, 66. 2.

Caxamalca, *Pueblo*, ſe retira herido *Atabaliba* à èl, para hacer mas *Exercito* contra *Guaſcar*, 104. 1. entra èn èl *Piçarro*, con ſu *Gente*, 105. 1.

* *Cebada*, lleva *Colon* à *Indias*, 18. 1. en *Zabù*, 87. 2. en el *Perù* echò 300 eſpigas vn grano, 182. 2. en *Africa* comen pan de ella, 198, 2. comian los *Canarios*, 206. 2.

Cebollas, ſe dàn bien en la *Eſpañola*, 29. 1.

* *Cabratana*, hablaba por ella el *Rei* de *Bornei*, 88. 2.

Cecilia Vazquez, ofrecida por muger a *Pedro de Alvarado*, 192. 2. i por què la dejò? 193. 2.

* *Cedros*, muchos en el *Eſtrecho*, 85. 2.

Ceiba, *Arbol*, que no le abraçaban 15. hombres 288. 1.

Calidonias, en *Santa Marta*, 64. 1.

Celoſos, ſon los *Malucos*, aun teniendo muchas *Mugeres*. 90. 2.

Cemaco, huie de *Enciſo* à *Dabaybaba*, i miedo que le puſo de los *Eſpañoles*, 52. 1. conjuraſe con otros *Caciques* para quemar el *Darien*, 52. 2. ſaca de ſu *Pueblo* la riqueça, dà *Batalla* à los *Eſpañoles*, i huie, 49. 1. deſcubre vn *Criado* ſuio lo que tramaba contra los *Eſpañoles*, 53. 1.

Cemi, conſultado por *Guariemex*, pre-

predice la ida de los *Eſpañoles* à *Indias*, 27. 1.
Cena eſplendida, que dieron à los *Caſtellanos* en *Borney*, 89. 1.
* *Ceniça* llueve ſobre los de *Alvarado*, 116. 1.
Centinela, *Indio*, ahorcado por ſu *Capitan*, porque ſe durmiò, 44. 44. 1.
Centliquipac, *Provincia*, conquiſtada por *Nuño de Guzman*, i la llamò la *Mayor Eſpaña*, 195. 1.
Cepeda, *Capitan*, encomiendale el *Virrei* vn troço de *Cavalleria*, 159. 2. muerto en la *Batalla* de *Anaquito*, 159. 2.
* *Cera* en *Hibueras*, 44. 1. no ſabian vſar de ella los de *Iucatan*, 43. 1. *Hachas* de ella vſan en *Bornei*, 89. 1.
Cerquin, *Cacique*, ſitiado por *Montejo*, en el *Peñol* ſiete meſes, le rinde con gran perdida, 44. 2.
Cerrado, *Puerto*, 12. 1.
Ceſto para paſar los *Rios*, que vſaban los *Indios*, 180. 2.
Chachapoias, ſu conquiſta por *Alonſo de Alvarado*, 122. 2. dejada de orden de *Piçarro*, para acudir à los *Reies*, 123. 1.
Chagre, *Rio*, 96. 2.
* *Chamolla*, *Provincia*, conquiſtada per *Nuño de Guzman*, 195, 1.
* *Champoton*, 10. 2. niega ſu *Cacique* à *Franciſco Hernandez* lo que pide, i ſus *Indios* eſpantados de la *Artilleria*, pelean, 42. 1. matan 20 *Eſpañoles*, y hieren cincuenta, 43. 1. impiden à *Grijalva* tomar *Agua*, i le matan vn *Soldado*, i hieren muchos, 39. 2. buelven contra *Grijalva*, i ſu *Armada*, i no los eſpera, 40. 2.
* *Chancilleria*, primera en el *Perù*, de què ſe compuſo? 139. 2.
Chaparras, *Indios* fieles à *Guaſcar*, vencidos por *Atabaliba*, 109. 1.
Charcas, ſu *Obiſpado* ſufraganeo de los *Reies*, 202. 1.
Cheru, *Cacique* de *Tabor*, recibe bien à *Badajoz*, i *Mercado*, i los dà 4y. peſos, 185. 1. trage de ſus *Gentes*, 195. 1. ſe rebelan porque los quiſieron cargar contra ſu vſo, 195. 1.
* *Chiapa*, Obiſpo ſufraganeo de *Mexico*, 202. 1.
Chiapa, *Cacique* niega paſo, i comida à *Balboa*, y ſe bura; pelea, i huie, i hace *Paz*, 54. 2. en ſu preſencia ſe toma poſeſion por *Balboa* del *Mar* del *Sur*, 55. 1. buſca *Barcas*, i và con èl a *Coquera*, i ſus *Indios* perſuaden al *Cacique* ſe rinda, 55. 1. di: noticia à *Balboa* de *Teraroqui*, i ſus *Perlas*, 55. 2. embia a *pejcarlas* para que lo vieran los *Eſpañoles*, 56. 1. buſca *Canoas*; i *Indios* para que *Morales* paſe à *Teraroqui*, 184. 1.
Chicora, ſus *Indios*, por què ſe ibàn à vivir à las *Lucaias*, 31. 1. llega à ella el *Lic. Aillon*, i los *Indios* ſe admiran de vèr las *Naves*, 32. 2. i huien, 31. 1. 32. 2. i el *Cacique* le regala, 31. 1. velaba los *Idolos*, i los enſeña dos veces al *Pueblo*, i como ſe hacia deſpues la *Proceſion*, 33. 1. engaña *Aillon* à los *Indios*, i ſe los lleva en tus *Bageles*, i le dà el *Rei* la conquiſta, 32. 2. bautiçanſe algunos, i lo que decian, 33. 1.
Chile, *Tierra* bien poblada, i ſu temple, 119. 2. con fama de *Rica*, 119. 1. de que duda el *Autor*, 128. 1. ſe prepara à ſu conquiſta *Almagro*, i con què *Gente*, 119. 1. à la qual perdona 100y. ducados, 127. 2. ſus *Indios* grandes, hermoſos, *Antipodas*, nueſtros, i ſus trages, 119. 1. pelean con *Almagro*, 119. 1. reciben de paz à *Valdivia*, i cogidos los frutos matan 14 *Eſpañoles*, 117. 2. dàn con *Saavedra* los que traìan el *Tributo* al *Inca*, 119. 1. pelean todo el dia con *Villegran*, i *Monroi* ſobre la *Poblacion*, i matan todos los *Indios* de ſervicio, 128. 1.
Chima, *Cacique*, es *Careta*, 51. 1.
China, ſu navegacion deſcubierta por *Pedro Alvarez*, 98. 2. ſeria de gran importancia ſi confinaſe con *Nueva Eſpaña*, 195. 2.
China, *Provincia*, à 200 Leguas de *Chirinara*, 11. 2.
Chinchama, cerca de *Panamà*, ſe buelve à ella *Piçarro*, 100. 1. donde le halla *Almagro*, 100. 2.
Chinches, con alas, en el *Dariẽ*, 101. 2.
Chiribichi, *Puerto*, 11. 1. cerca de *Maracapana*, 67. 1. fundan en èl los *Dominicos*, i hacen gran fruto, 69. 2.
Chirinara, en *Chile*, ò *Puerto Deſeado*, 11. 2. 99. 2.
Chontal, *Lengua* groſera en *Nicaragua*, 190. 1.
Choquiavo, *Provincia*, 12. 1. conquiſtada por *Peralvarez Holguin*, 133. 1.
Chocotega, *Lengua* natural, i *Aregua* de *Nicaragua*, 190. 1. los que la hablan ſacrifican à los *Idolos* de otro modo que los demas, 190. 2.
Chriſtianos nuevos, ſe mandan echar del *Perù*, 100. 2.
Chriſtoval, *Moro* convertido en *Zebu*, pondera à ſu *Rei* la grandeça de el de *Eſpaña*, 86. 2. và à procurar la amiſtad del *Rei de Matan* con *Magallanes*, 87.
Chriſtoval de Barrientos, lo que dijo el *Virrei* delante de èl, eſtando para comer con *Cepeda*, 147. 1. llevaba el *Pendon Real* en la de *Chuapas*, 136. 1. quiere el *Virrei* embargarle el *Oro* con que ſe venia à *Eſpaña*, en *Nombre de Dios*, 139. 2.
* *Chriſtoval Colon*, de donde fue, i donde navegò. i por què vino à *Portugal*, donde ſe casò? 19. 2. ſu traça, haçañas, i trabajos, 21. 2. 22. 1. como tuvo noticia de las *Indias*, i con quien la comunicò, 18. 1. no era docto, pero tenia buen juicio, i experiencias, 14. 1. procura poner en efecto el *Deſcubrimiento*, i lo que le faltaba, 14. 1. embia *Inglaterra*, trata con *Portugal*, i deſpreciado viene à *Palos*, i con quienes lo comunicò, 14. 2. và à la *Corte*, propone ſu idea, i no hacen caſo de èl, 14. 2. queda mortificado, 15. 1. oienle los *Reies Catolicos*, danle eſperanças, las cumplen, i con què capitulos, i dinero fue deſpachado, 15. 1. ſe embarca en *Palos*, 15. 1. *Gente* que llevò en tres *Caravelas*, i ſu viage haſta *Puerto Real*, 15. 2. hallando vn *Mar* de *Yerva*, quiere bolverſe, i por què no lo hiço, 15. 1. i deſpues le puſo pleito el *Fiſcal* ſobre ello, 22. 2. toma poſeſion de las *Indias* en *Guanahani*, 15. 2. i por què las llamò *Indias*? 17. 2. toca ſu *Nao* i ſe abre, ſalen en la *Eſpañola*, i huien los *Indios*, 16. 1. reſcata, i regala à *Guacanagari*, i alegria, que tuvo de oìr *Cibao*, i vèr *Oro*, 16. 1. *Fortaleça* que hiço, i dejando *Gente* en ella, buelve à *Eſpaña*, i lo que trajo, 16. 1. tardò 50. Dias en llegar à *Palos*, 16. 2. llega à *Barcelona*, i lo que decian en ſu alabança, 16. 2. dà *Relacion* de todo à los *Reies*, i le mandan cubrir, ſentar, i le hacen *Almirante* de *Indias*, 17. 1. buelve con 1500 hombres à *Indias*, ſaliendo de *Cadiz*, i dà en la *Deſeada*, 18. 2. deſcubre à *Boriquen*, 34. 1. i halla muerta ſu *Gente* en *Puerto Real*, 18. 2. *Fuerte* que hiço en *Cibao*, embia à *Eſpaña* doce *Navios* cargados, và à deſcubrir, i buelto a la *Eſpañola* caſtiga los *Reboltoſos*, i ſe irritan, 18. 2. lo que le contaban los *Caciques* del *Pronoſtico* que tenian de que havia de ir, i ſe cumpliò, 27. 2. lo que dijo à los *Reies* en *Medina del Campo*, i lo que trajo, 19. 1. embia dos *Naos* con baſtimento à la

Eſpañola, i llega con ſeis à la *Madera*, 19. 1. huiendo de *Coſarios Franceſes*, i embia otras tres *Naos* à ſu *Hermano Don Bartolome* à *Santo Domingo*, 7. 1. va a buſcar la *Tercera Zona*, i ſe halla en *calma* en cinco grados de la *Linea*, i de *Calor*, hecha el *Mar* quanto podia encenderſe, 77. 1. primer *Deſcubridor* de *Tierra Firme*, 78. 1. llega à la *Trinidad*, i no halla *Agua*, 77. 1. entra por la *Boca* del *Drago* en el *Golfo* de *Paria*, i ſe perſuade à que el *Mundo* no es redondo, 77. 2. coſteò delde *Paria* al *Cabo de la Vela*, 67. 2. 78. 2. con tres *Naves* và a *Cabo Verde*, i de alli à *Paria*, 19. 2. ſi tuvo noticia del *Mar del Sùr*, 51. 1. coſtea 300 Leguas, 19. 2. llega à *Cubagua*, 76. 1. i ſe eſcapa vn *Barco* de *Indios*, que embio à coger, 67. 2. hacelos ſeguir, i le traen *Aljofar* de *Cubagua*, i lo que lo celebrò, 68. 1. alaba la *Tierra* à ſu *Gente*, i no deſembarca, aunque ſe lo rogaba el *Catique*, 68. 1. reconoce de donde ſe ſacan las *Perlas*, i no quiere poblar, 68. 2. ſe va à *Santo Domingo* con animo de bolver, i daño que le hiço callar al *Rei* eſte *Deſcubrimiento*, 68. 2. atraviesa el *Mar* à *Santo Domingo*, i à peſar de muchos recibido por *Governador*, embia à hacer *Paz* con *Caonabo*, 19. 2. governò ocho Años la *Eſpañola*, i conquiſtò con *Bartolome*, ſu *Hermano*, la maior parte, 26. 1. dale el *Rei* à *Veragua*, i *Jamaica*, con Titulo de *Duque*, i *Marquès*, 96. 2. trata de *Rebelde* à *Roldan*, porque no le obedeciò, i eſcrive al *Rei*, i mal eſtado de ſus *Negocios*, 19. 2. và al tercer *Viage* con 4 *Naves*, i no le deja entrar *Ovando* en *Santo Domingo*, i ſe và à deſcubrir, 20. 1. buſca *Eſtrecho* en la *Coſta*, i no le halla, 30. 2. 44. 1. deſcubre deſde *Cabo de Hibueras* à *Nombre de Dios*, 21. 1. haviendo coſteado 370 Leguas, 44. 1. deſcubre à *Veragua*, 44. 2. por què llamò aſi a *Portobelo*? 55. 2. i con què trabajos llegò à *Jamaica*, i *Rebelion* en ella contra èl, 21. 1. como hiço que los *Indios* le mantuvieſen el *Verano*, 21. 2. buelveſe à *Eſpaña*, i muere, i es enterrado en la *Cartuja* de *Sevilla*, 21. 2. hijos que dejò, 22. 2. facò verdadero a *Seneca*, 202. 2. digno de eterna alabança, 21. 2. embarcanſe algunos de los que fueron con èl a buſcar *Perlas* con *Per Alonſo Niño*, 69. 1.

Chriſtoval Guerra a alta à *Codego*, 63. 2. roba al *Catique Juvaro*, i es muerto por los *Indios*, 64. 1.

Chriſtoval Lebron, de los primeros *Oidores* de la *Eſpañola*, 26. 2.

Chriſtoval Morante, arma con *Francisco Hernandez de Cordova*, i para què? 41. 2.

Chriſtoval de Moſquera, *Capitan* de *Infanteria* de *Gaſca*, en *Jaquixagua*, 172. 1.

* *Chriſtoval de Olid* ſe alça con *Hibueras*, 44. 1. es muerto por *Caſas*, i *Gil Gonçalez*, 44. 1.

Chriſtoval de la Peña và à conquiſtar à *Veragua*, ſin efecto, 46. 2.

Chriſtoval de Peña, i otros huien de *Bachicao*, 155. 1.

Chriſtoval Piſarro ſale con *Gonçalo de los Reies* contra el *Virrei*, 154. 1.

Chriſtoval de Soſa, và con *Rada* à matar à *Piſarro*, 132. 1. publica en la de *Chupas* ſu delito, i es muerto, 136. 2.

Chriſtoval Sotelo, i otros, aconſejan à *Orgoño* dè *Batalla* a los *Piſarros* en *Guaitara*, 125. 2. va al *Cuzco* por *Almagro* el *Moço*, i rebuelve la *Ciudad*, 134. 1. Muerto à eſtocadas por *Gonçalo de Alvarado*, 134. 1.

Chriſtoval Vaca de Caſtro, natural de *Matorga*, Oidor de *Valladolid*, 133. 2. va al *Perù*, i llega con tormenta à *Buena Ventura*, 133. 2. y ſabiendolo apreſura *Almagro* el *Moço* matar a *Piſarro*, 130. 2. llega à *Quito*, 133. 1. no admiten ſu *Teniente* en los *Reios*, 141. 1. va por *Tierra* con grandes trabajos, i le recibe bien *Puelles*, i paſa à *Trugillo* à tomar el *Exercito*, 133. 2. es recibido bien, reparte los *Empleos*, reſervando para sì el *Pendon Real*, i embia à *Holguin* à *Jauja*, 134. 1. va à los *Reies*, buſca dinero, i buelve à *Jauja*, donde paſa *Reviſta*, i nombra *Oficiales*, 134. 2. no permite à *Gonçalo* que le vea, i por què? 134. 1. marcha apriſa à *Guamanga*, porque no la ocupaſe *Almagro* el *Moço*, i le eſcrive ofreciendole perdon, è *Indios*, 135. 1. deja a *Guamanga*, i ſale al *Llano* de *Chupas*, anima ſu *Gente*, i la habla, i ſe pone delante, i le hacen que ſe retire, 135. 2. quedaſe detras con 30 Caballos, 135. 2. quiere ſuſpender la *Batalla* para otro dia, i le diſuaden, 136. 1. dudoſa la *Victoria* embiſte con los 30 hombres, i la gana, 136. 2. alaba toda la noche à ſus *Capitanes*, 137. 1. caſtiga a los *Homicidas* de *Piſarro*, embia à ſus *Repartimientos* ſu Gente, va al *Cuzco*, 137. 1. hace degollar à *Almagro* el *Moço*, 137. 2. 176. 2. quieta el *Perù*, i da varias conquiſtas, 137. 2. llama a *Gonçalo*, i le da licencia de irſe à los *Charcas*, 138. 1. queria la *Suplicacion* de las *Ordinanças*, i por què? 138. 2. gaſtò mucho de la *Real hacienda*, 176. 2. va à recibir al *Virrei* con mucha *Gente*, 140. 2. i le aviſan le deje, 141. 1. requierenle ſe buelva al *Cuzco*, no lo hace, i es preſo por el *Virrei*, 141. 2. 176. 2. i le embarca, 145. 1. no quiſo ſalir del *Mar*, aunque le daba libertad *Cueto*, 146. 1. alçaſe con el *Navio*, i ſe va à *Panamà*, i recado que embiò à *Gonçalo*, 151. 2. eſtaba preſo quando ſe eſcriviò eſta *Hiſtoria*, 177. 1.

Chriſtoval de Vargas aviſa a *Cepeda* lo que ſe trataba ſobre ſu muerte, 151. 1.

Chuata, ſus *Caciques* van a vèr a *Montejo*, i quieren matarle, 43. 1.

Chucava, ſ. *como ſe llama*, 43. 1.

Cibae, *Rio* en la *Eſpañola*, 32. 1.

Cibao, Tierra abundante de *Oro*, en la *Eſpañola*, 16. 1. hace *Colòn* vna *Fortaleça* en ſus *Minas*, 18. 2.

* *Cibola*, deſcubrela *Fr. Marcos de Niça*, 193. 1. 195. 2. pelean ſus *Indios* con *Cornado*, 196. 1.

Cicuio, *Lugar pequeño*, llega a èl *Cornado*, 197. 1.

* *Cielo*, ſi es diverſo del *Mundo*, 2. 2.

* *Ciervos*, manſos los havia en *Chicora*, 33. 2. los *Indios* de la *Florida* los alcançan corriendo, 36. 2.

Cigarras, *Mercaderia* de los *Indios* del *Zenu*, 63. 1.

Cigualos ſitian la *Iſabela*, i ſe retiran, i por què?, 19. 2.

Cilapulapo, *Rei* de *Mauten*, rehuſa ir a *Magallanes*, i le embia *Baſtimento*, 86. 2.

Cimbabon, *Isla* paran en ella los de *Magallanes*, i a que? 89. 2.

Cipange, *Isla*, donde cae, 17. 2. preguntando *Colòn* por ella, entiende ſer *Cibao*, 16. 1. ſi la ai, i por què la buſcò *Colòn* ſiguiendo al *Sol*, 17. 2.

* *Circunciſion*, vſaban los *Indios* en *Yucatàn*, aunque no todos, 43. 2. i los *Moros* de *Bornei*, 89. 2.

Ciruelas coloradas en *Nicaragua*, de que hacen vino, 188. 2. otras en *Quivira*, 197. 1.

Citala, *Provincia*, 12. 1.

Citaca, *Puerto* en el *Carpio*, en que eſtuvo el *Comercio* de *Oriente*, 44 1.

Clavos, muchos en *Tidore*, *Mare*, i *Terrenate*, i como es el *Arbol*, i modo de cogerlos, 91. 1. juzgò, *Colòn* los havia en las *Islas de Barlovento*, 19. 1. conſitados en *Borneì*, 89. 1.

Clavos de Oro, ò *Eſmeraldas* traìan los *Indios de Caramez*, engaſtados en las *Caraſ*, 101. 1.

San Clemente, ſi hablò de muchos

Mun-

Mundos, 2. 1. i como se entiende, 1.
Clemente VI. dà a *Don Juan de la Cerda* titulo de *Principe* de la *Fortuna*, 203. 2.
Cleopatra, hija de *Ptolomeo Auletes*, 98. 2.
Clerigos, los primeros que fueron a las *Indias* con *Colon*, doce, 18. 1. deja vno en Tierra con alguna comida, i *à Carteagna Magallanes*, 85. 2. otro con las *Novedades* que contò à *Almagro* el *Moço* del *Exercito* de *Vaca de Castro*, destruie el ajuste, 135. 1. otro *Vizcaino* da prisa à los de *Centeno* en *Guarina*, 168. 1.
* *Coaçacoalco*, *Rio*, 10. 1. 12. 1.
Coaque, *Pueblo*, Rico, i bastecido, socorre la hambre de los de *Pizarro* 105. 1.
Cobardes, como se castigan en *Nicaragua*, 190. 1.
Cobioles, *Indios*, su Tierra fria, i arenosa, i su Pueblo, 196. 1. hacen las haciendas de casa, 189. 1.
* *Cobre*, en *Cuba*, 41. 1. en *Cartagena* mucho, 63. 2. en *Santa Marta*, i le doran con vna ierva, i como? 64. 2.
Coca, *Yerva*, quita la sed, y la hambre traiendola en la boca, i la estiman los *Indios* mas que el *Oro*, 179. 1. como le siembra, i donde se da mejor, 178. 1.
Coca, *Pueblo*, llega à èl *Gonçalo*, i el *Cacique* le recibe bien, 125. 2.
Cocos, en *Zebu*, Fruta, i como es? 87. 2. 88 1. sus *Arboles*, i vso de ellos, 88. 1.
* *Cocodrilos* muchos en las *Islas* de *Barlovento*, 19. 1. en *Cumbabon*, 89. 2. su carne huele à *Almizcle*, 19. 1. no los ai en los *Rios* de los *Llanos*, 179. 1.
Cocuios, *insectos* se describren, i luz que despiden, i si entienden por su nombre, 25. 1.
Coçumel, *Isla*, V. *Acuçamil*.
Codego, *Isla* de dos Leguas i media, poblada de Pescadores, 63. 2. asaltada por *Juan de la Cosa*, 63. 1.
Codornices en el *Perù*, 179. 1.
Coças traen los *Indios* de *Bogotà*, 66. 1. los de *Bornei*, 89. 2.
Cohol, *Isla*, queman en ella vna *Nao* los de *Magallanes*, 88. 1.
Cohombros, en la *Española*, 29. 1.
Coiba; *Provincia*, llega à ella *Nieuesa*, 45. 1. i *Balboa*, i prende al *Cacique*, 51. 1. saqueada por los *Españoles*, 182. 2.
Colano, llaman algunos à *Corala*, 90. 1.
Colegios de *Indios*, & *Indias* en *Bogota*, que en saliendo de ellos podian traer *joias*, 66. 1.
Colgaduras, de Seda en *Bornei*, 88. 2.
* *Colima*, en 20 grados, 12. 2. embiala à poblar *Cortès*, 192. 1.
Collao, Tierra riquisima, 12. 1. de *Oro*, i *Ovejas*, 128. 2. su Templo aforrado en *Oro*, i *Plata*, 112. 2. sugetanla *Gonçalo*, i *Hernando Pizarro*, 128. 2. sus *Indios* viven 100. 185 ò 300. años, 128. 2.
* *Collares*, i *Sartales* de Piedrecillas, que vsan las *Indias Lucaias*, 31. 1. traian los de *Darien*, 99. 2.
* *Colmenas*, muchas en *Yucatàn*, 43. 2.
Color de los *Indios*, admira à los *Españoles*, 16. 2. es semejante al de los *Orientales*, 17. 2. de los hombres diversos, i contrarios, 199. 1. en iguales Grados de la Linea, causa admiracion, 199. 2.
* *Colores* buenos en *Cuba*, 41. 2.
Comadrejas comen los de *Cubagua*, 72. 2.
Comagre, *Cacique*, su Casa, i Bodega, 51. 1. hace amistad con *Balboa*, 51. 1.
Comendador, por què llamaban à *Alvarado*, 193. 2.
Comendador de Rodas, muerto por los *Indios* en la de *Chiapas*, 136. 2.
Comercio de los *Indios* de *Cumanà*, 72. 1. de los de la *Provincia* de la *Canela*, 129. 2. de la *India*, como, i por donde ha sido desde el principio, hasta oy, 98. 99. de los *Españoles* antiguos à *Oriente*, restaurado por los *Portugueses*, 98. 2.
Cometa, decian los de *Cumana* denotaba grandes males, i ruidos que hacian para desvanecerla, 75. 1.
* *Comida* que daban à los *Españoles* en *Bornei*, 89. 1. del *Inca* con grande aparato, i bullicio, 112. 1.
Con llega al *Perù* del *Norte*, i le puebla, i enojado convierte la Tierra en *Arenales*, i los *Hombres* en *Gatos*, 113. 1.
Concepcion, *Nave* de *Magallanes*, 83. 2.
Concepcion, *Villa* poblada por *Nuño de Guzman*, 195. 1.
Conchas hacian el son con ellas en sus bailes los *Indios*, 23. 2. i arracadas los *Lucaios*, 31. 2. de *Gangrejos* dàn los de *Campeche* a *Francisco Hernandez*, 42. 2. traian Coronas de ellas los de *Cumanà*, 72. 1. se las ponian por *Cascabeles* en las piernas en los *Bailes*, 75. 1. con veinte, treinta, i cien perlas, 185. 1. i si paren, i desovan, 185. 1.
Conchucos, *Indios*, hacen guerra à *Trugillo*, 185. 1.
Conçota, *Valle*, ò de el *Espiritu Santo*, 66. 1.
* *Conejos* de la *Española*, ò *Ratas*, 28. 2. en *Cubagua*, no ai otros Animales, 71. 2. en el *Perù*, 179. 1. en la *Isla* de las *Perlas* se cogen à mano, 184. 1. criandos en casa los de *Curianà*, 69. 2. veinte se comia crudos de vna vez vn *Cunario*. 205. 2. V. *Hostias*
Confeccion para vntar las Flechas con què ingredientes se hace? 79. 2.
Confesores tienen los *Indios* de *Nicaragua*, i no revelaban las Confesiones, ni se casaban, 190. 2.
Congrios suben à los *Barcos*, i *Navios*, i se comen la Gente, 74. 1.
Conil, *Pueblo*, llega à èl *Montejo*, 43. 1. como intentaron los *Indios* matarle, quitando vn Alfange à vn *Negro*, 43. 1.
Conquistas las contradicen algunos, 35. 2. de las *Indias*, i su justificacion, 207. 1.
* *Conquistadores* sino pueblan son perdidos, 35. 2. 36. 1.
Consejeros de Indias, sugetos mui singulares, 201. 2.
Consejo de Indias, instituido por *Carlos V.* 201. 1. consulta al *Rei* se prosiga el trato de la *Especeria*, i resuelto asi, causa sentimiento al de Portugal, 92. 2.
Consejo de *Guainacaba*, 111. 2.
* *Conventos de San Francisco*, i *Santo Domingo* de *Cumanà*, vtilisimos à la conversion, 69. 2. destruidos los *Indios*, i escapan de su furia los Religiosos, 70. 1.
Copey, a falta de papel servian sus ojas de escrivir, i de hacer Naipes, 28. 1.
Coquera, *Cacique*, sale de guerra contra *Balboa*, i es vencido, 55. 1. llamado, viene de paz, i regala à *Balboa*, 55. 1. rebelase, i mata muchos *Españoles*, 59. 1.
Coquiboconeabo, 10. 2.
* *Coraças* de *Algodon* vsan los *Indios* de *Yucatan*, 43. 2.
* *Coraçones*, *Valle*, i por què se llamò asi? 37. 2.
* *Coraçones*, como los miran los *Indios* para agorar, 112. 2.
Corala, *Rei* de *Terrenate*, tenia 400 mugeres, 90. 2. và a *Tidore* a dar la obediencia al *Rei*, i fue su Amigo, i Capitan *Francisco Serrano*, 91. 1.
* *Corcobados*, ciento servian de *Pages* à *Corala*, 90. 8.
Cori, *Animal*, especie de *Rata*, ò *Hutia*, 28. 1.
Coribici, Idioma mui alabado en *Nicaragua*, 190. 1.

TABLA

Coriço, embia *Embajadores* à *Balboa* con *Oro*, i se queja de vn *Tirano*, 57. 1.

Corvejo esconde à *Centeno* en sus *Pueblos*, 148. 1. 166. 1.

Coro, *Ciudad Obispal*, i *Venezuela*, 77. 1.

Corobaro, su situacion, 10. 2. trabajos que en ella pasaron *Nicuesa*, i su *Gente*, 45. 1.

Coronas tenian los de *Yucatàn*, que parecian Calvos, 43. 2. los del *Estrecho* como *Clerigos*, 84. 1. ò *Frailes*, 100. 2. de *Oro* las traen muchos en *Cumanà*, 72. 2.

Coronados, por què se llaman los *Indios* de *Santa Marta*, 65. 1.

Çorras en el *Estrecho*, 83. 1.

Corral es comido de sus *Compañeros*, 36. 2.

Corrientes, *Cabo*, 12. 2.

Corte-Reales, *Islas*, i su situacion, 9. 2. quien las diò el Nombre? 29. 2.

Cortes de Castilla determinan desempeñar las *Maluces*, i lo rehusa el *Rei*, con admiracion de todos, 97. 2.

Cortès, *Golfo*, el de *Mexico*, 10. 2.

Cortesanos, burlan de *Colòn*, 15. 2.

Cortesias se hacian chiflando al *Cacique* de *Chicora*, 33.

Corteças en el *Estrecho* sirven para hacer *Barcas*, 85. 2. de *Arboles*, que parecian *Canela*, trae à *Espaňa Pincox*, 78. 2.

Coruňa, buen *Puerto* para el Comercio del *Norte*, se pone en èl la *Casa* de la *Contratacion* de la *Especeria*, 35. 1.

Cosarios Franceses en el *Mar* andaban, en el segundo viage de *Colòn*, 19. 1. le hicieron torcer à la *Madera*, 77. 1.

Costas de el *Estrecho*, de grandes Peñascos, 85. 2.

Costa blanca, 12. 2.

Cotoche, *Provincia* (ò Iucatàn) 10. 1. f. *Casa*, 42. 1. llega à ella *Francisco Hernandez*, 42. 1.

* *Cotoneo*, *Rei de Vizapa*, entra en el *Navio* de *Don Jorge Manrique*, i le dà muerte, i à su *Hermano*, i cautiva sobre seguro los *Soldados*, 95. 2.

Cotui, *Rio*, en la *Española*, 22. 1.

Crespos no son los *Indios*, 199. 2. exceptos ralgo los de *Curiana*, 69. 1.

Criados enterraban en *Panamà* con los *Caciques*, 143. 2.

Cruelos son los *Indios*, 181. 2.

Cruz, *Cabo*, 10. 1. 12. 2. en *Cuba*, 48. 1.

Cruz adoraban los *Indios* sin conocerla, 16. 1. quieren arrancar los *Indios* la que pusò *Colòn* en la *Española*, no pueden, i hace muchos *Milagros*, 27. 2.

Cruces de laton, i palo tenian los *Indios* en *Yucatàn*, 42. 1. 43. 2. è Imagenes que pusò *Magallanes* en *Zebu*, derribadas por los *Indios*, 87. 2.

Crucifijo, hacenle pedaços los de *Cumanà*, i le ponen por los camios, 70. 1.

Cuba, *Isla* principal, 201. 2. al Poniente de la *Española*, 22. 1. mui poblada, 41. 2. su figura, situacion, i limites, 41. 1. à 25. Leguas enfrente de la *Florida*, 10. 1. cierra à *Oriente* el *Golfo Mexicano*, 10. 2. es Aspera, i Montuosa, mas fria que caliente, i en lo demàs como la *Española*, i sus *Indios*, 41. 1. si es la *Isla* donde llegaron los *Cartagineses*? 20. 2. llega à ella *Colòn*, 17. 2. i la descubre por el Medio dia, 18. 2. buelve *Colòn* à ella en el tercer viage, 21. 1. aporta *Ojeda* à ella, 48. 1. de ella salieron los *Conquistadores* de *Nueva-Espaňa*, 41. 2. se acabaron sus *Indios*, vnos perecieron, i otros se pasaron à *Nueva Espaňa*, 41. 2. tiene *Governador*, 201. 2. su *Obispado* sufraganeo de *Santo Domingo*, 201. 1.

Cubagua, *Isla* llana, esteril, i sin agua, su situacion, 71. 2. à quatro Leguas de *Araia*, 11. 1. se descubre, 71. 2. sus *Indios* huìan espantados de la *Nave* de *Colòn*, i rescata en la *Plaia* vn *Cafco* de *Plato* por *Aljofar*, 68. 1. llamala *Isla* de las *Perlas Colòn*, 67. 2. 71. 2. pescan en ella *mugas* los *Espaňoles*, 69. i miedo que tuvieron con el destroço de *Cumanà*, 70. 1. llega à ella *Gonçalo de Ocampo*, i maltrata à los *Indios* de *Tierra Firme*, 70 2. su *Mar* à tiempos colorado, i por què, 181. 1. ha dado sola dos Millones de *Perlas*, 71. 2.

Cuchillos estimaban mucho los *Indios* de *San Juan de Ulua*, 40. 1. de caña vsaban los de *Venezuela*, 67. 1.

Cuevas, i Choças habitan los *Canarios*, 206. 1.

Cuenta de los *Indios* por nudos, i cuerdas, i hasta què numero, 181. 1.

Cuentas primero que se tomaron à los Oficiales de la *Española*, 26. 1.

Cuentas traìan en las *Muñecas*, i *Tobillo*, los *Indios* de *Cartagena*, 67. 1.

Cuernos labravan con ellos la Tierra los *Canarios*, i los ponian por hierros de las *Lanças*, 206. 1.

Cueros de Lobos Marinos visten los de *Chile*, 119. 2. el primer Comercio de *Canarias*, 209. 1.

Cuervos blancos en *Islanda*, 9. 1.

Cuguco, si fue Patria de *Colòn*, 13. 2.

* *Cuixco*, *Pueblo*, conquistado por *Nuño de Guzman*, 195. 1.

Culata se llama la *Baìa* del *Espiritu Santo*, 10. 1.

* *Culebras* muchas en el *Perù*, i como mataron los *Indios* las que impedian poblar la *Tierra*, 113. 2. grandes en *Nicaragua*, que procrean como *Vivoras*, 186. 1. comen los *Iaguares*, 37. 1. i los de *Cuba*, grandes, i mansas, 41. 2. de *cascabel* en el *Rio* de la *Plata*, 81. 2. pequeňas, escremento de vn animal hediondo en *Cumanà*, 73. 1. en su figura fingiò *Atabaliba* haverse escapado de la prision de *Guascar*, 109. 1.

Culhuacan conquistada por *Nuño de Guzman* 195. 1.

Çumac, *Pueblo*, llega à èl *Gonçalo*, i halla la *Canela*, 129. 1. sus *Indios*, desnudos, i las *Indias* como 129. 2.

Cumayagua, *Villa* poblada por *Montejo*, 44. 1.

Cumanà, *Rio*, 11. 1. dà nombre à la *Provincia*, 69. 2. su Agua cria nubes en los ojos. 72. 2.

Comanà, *Provincia*, 67. 1. sus *Indios* desnudos, i con què se tapan, 72. 1. se casan con vna, ò pocas mugeres, i los *Caciques* con muchas, 72. 1. embia su *Cacique Indios* à rogar a *Colòn* que tome Tierra. 68. 1. regala à los q̃ le embiò. i los buelve admirados. 68. 2. salen à la *Costa* espantados de vèr las *Naos* de *Colòn*, 68. 1. sus *Indios* se revelan, i por què? 70. 1. escalan los *Conventos*, i crueldades, i sacrilegios que hicieron 70. 1. i su castigo. 72. dàn muerte à los *Labradores* del *P. Casas*, i a todos los *Espaňoles* de la *Tierra*, 72. 1. reconoce su *Costa Per Alonso Niño*, i rescata *Perlas*, 69. 1.

Cumanos, *Indios* crueles en la guerra con los enemigos, i *Esclavos* que compran, 74. 2. diestros en el *Arco*, i nadar, i sueltos en comer: i sus mugeres, 72. 2. vèn poco, i por què? 72. 2. las *Indias* cuidan de la *Labrança*. 74. 1. i ellos de *guerra*, i caça. 72. 2. 79. 1. i *pesca*, i como la hacen? 74. 2.

Çumo de las ojas de *Jaruma*, cura los huesos corrados. 31. 2.

Curas como las hacian los *Bohitis*, i con què ceremonias, i penas, 23. 1. chupando, i soplando se hacen en la *Florida*, 27. 1. de los *Piaches* con què las hacen, i movimientos que vsan, 75. 2. 76. 2.

Curiana su sitio, 10. 2. junto à *Vene-*

Veneçuela, 61. 1. i en su *Costa*, 67. 1. desembarca en ella *Per Alonso Niño*, i rescata *Perlas* en dos *Pueblos* de *Indios* mui agasajado, 61. 1. sus *Indios* no cuidan mas que de *guerra*, i *ieaça*, 69. 2. andan desnudos, i con què se tapan?, i otras costumbres suias. 69. 1.

Cuzco, *Ciudad* fundada por *Yopalla*, 111. 1. su sitio, i calidades, 114. 2. Grande, Rica, i Hermosa, i su Gentìo, 111. 2. su *Templo* aforrado en *Oro*, i todo el servicio *Real* de lo mismo, 112. 1. informado de su Riqueça *Pizarro*, 113. 1. sus *Indios* se vendan las *Cabeças*, i como traen el *Pelo*? 114. 2. salen de ella à pelear con *Pizarro*, i vencidos huien con el *Hato*, 114. 1. se hallò en el saco mas *Oro*, que en el Rescate de *Atabaliba*, 114. 1. sus Vecinos *Antipodas de Calicut*, 6. 1. nombra su *Cabildo* a *Gonçalo* por *Procurador* contra las *Ordenanças*, i se arrepiente, 142. 2. su *Obispado* sufraganeo de los *Reies*, 195. 1.

Cithia, antes *Tartaria*, 99. 1.

D

Dabaiba, *Cacique*, i sus *Indios* huien de *Balboa*, i por què? 52. 1. echan de su *Tierra* à *Francisco Ericeno*, que iba à poblar por *Pedrarias*, 59. 1.

* *Dado* de cinco puntos con que fijugaban los *Indios*, 181. 1.

Damasco, *Puerto* del *Mediterraneo*, 99. 1.

Daneses han ido à la Tierra de *Bacallaos*, 30. 2.

* *Dardos* tiraban con *Amientos* los *Indios* de *Castilla del Oro*, 62. 1. vsaban los del *Perù*, 181. 1. i los *Canarios*, 206. 1.

Darien, sus *Indios* de color Leonado, i de buena estatura, 61. 2. desnudos menos el *Cacique*, 61. 2. de la cintura abajo, 49. 2. i los *Nobles* todos, 61. 2. sale de èl *Nicuesa* para *Santo Domingo*, i como pereciò, 46. 1. vence en èl à *Cemaco*, *Enciso*, 49. 1. 61. 2. i *Cueva* son *Castilla del Oro*, 183. 2.

Dario, i otros intentan hechar el *Mar Rojo* en el *Nilo*, 96. 2. i por què lo dejaron? 97. 1.

Data, *Cacique de Duare*, como *Gigante*, i su Familia, i como los hacian tan altos, 32. 2. i por què lo decian los *Chicoranos*, 33. 1.

Datiles en *Darien*, 19. 1. como huevos, 60. 2. en *Curiana*, 66. 2. como *Membrillos* en el *Marañon*, de que hacen buen *Vino*, 79. 2.

Dedos se limpiaban los *Indios* à la punta del pie, ò à los muslos, 58. 1.

Delgado, *Cabo*, à 50 leguas de el de *Marco*, 9. 2.

Delinquentes, como los castigan en *Tunja*, 60. 2.

Desaguadero de *Nicaragua*, 10. 2. 188. 1. como puede hacerse paso por èl de vno à otro *Mar* desde la *Laguna*, 96. 2.

Descubridores, por què no se tiene noticia de todos, 29. 2.

Descubrimiento de las *Indias*, como fue? 13. 2. por què se ignora quien le hiço? 15. 2. de los que hicieron algunos no ai noticia, 29. 2. ninguno mas rico que el de *Nueva España*, 40. 2. el del *Perù* durò tres años, con grandes hambres, i trabajos, 102. 1. por què empeçò el *Autor* à tratar de ellos por el *Norte*, 30.

Descada, *Isla*, descubrela *Colòn*, 18. 1. se vè, iendo à *Santo Domingo*, 23. 1.

Descado, *Cabo*, à la *Boca del Estrecho*, en la *Mar del Sùr*, 11. 2.

Descado, *Puerto*, ò *Chinara*, en *Chile*, 11. 2.

Descado, *Puerto*, llega à èl *Grijalva*, 39. 2.

Despoblado, *Rio* en 22. Grados de la *Equinocial*, 11. 2.

Despoblado, de 20 Leguas sin *Agua*, que pasò *Pizarro*. 105. 1.

Despojo de *Encomiendas* no se debe hacer sin oìr los *Encomenderos*, 139. 1.

Desventuradas, *Islas*, llega à ellas *Magallanes*, i por què las llamò assi? 86. 1.

Dias de Medio año en los *Hiperboreos*, i de 40 dias en los *Adogitas*, 4. 1. en *Islandia* de dos Meses, 4. 1. casi sin *noche*; i noches claras en el *Norte*, 30. 2. de 18. horas en 66 Grados, 30. 2. pierden vno los de la *Nao Victoria* en su *Navegacion*, 92. 1.

Diablo, Principal *Deidad* de la *Española*, i le pintan como se les aparece, i habla. 22. 2. i con què modo? 23. 1. se aparecia à los de *Yucatàn*, i aun despues de *Christianos* los engañaba, 43. 2. como lo invocan los *Piaches*, i ruido que hace quando llega, 76. 1. adorabanle los de *Tierra-Firme* por què tenian muchas figuras de èl? 62. 1. 67. 2. hablabanle los del *Perù* muchas veces, i le invocaban con grandes gritos en los *Sacrificios*, 112. 1. i como hablaba à los *Sacerdotes* en *Pachacamà*? 113. 2. hacele enmudecer el *Santissimo Sacramento*, i las *Cruces*, 27. 2.

Diademas de plumas grandes, traen en la Cabeça *las Indias* de *Santa Marta*, 64. 1. con què parecen mas hermosas, 65. 1.

Diamantes no ai en las *Indias*, 203. 1.

D. Diego, *Cacique* de *Cumanà*, ayuda à fundar à *Toledo*, 90. 2.

Diego de Aguero llega à los *Reies* huiendo de sus *Pueblos*, i da noticia à *Pizarro* del *Exercito* de *Indias*, que venia à *Lima*, 122. 1. va à templar el mal concepto que de el *Virrei* tenian los Vecinos de los *Reies*, 141. 2. preso por *Almagro* el *Moço*, 137. 1. le deja, 133. 1. lo que dijo al *Virrei* preso, 146. 2.

Diego de Ayala, va por socorro para *Pizarro*, à *Panamà*, *Nicaragua*, i *Quauhtmollan*, 122. 1. i buelve con mucha Gente, 122. 2.

Diego de Albitez, *Governador* de *Honduras*, muerto con *Veneno*, 44. 1.

Diego de Almagro, su liberalidad, vanagloria, i otras calidades, 127. 1. compañia que hiço con *Pizarro*, i *Hernando de Luque*, que le destinan para socorrer à *Pizarro*, i poblar si le parece, 100. 1. llega al *Rio* de *San Juan*, quiebrante vn Ojo los *Indios*, quema el *Pueblo*, i va à *Chinchamas* à vèr à *Pizarro*, 100. 2. buelven à salir juntos, i dando en buena Tierra acude à *Pizarro* con socorro, 100. 2. hace Gente en *Panamà*, 101. 1. i se le huie, i por què? 101. 2. lleva socorro con los que pudo, i và con *Pizarro* à *Motupe*, 101. 2. su alegria con la *Rica Tierra* descubierta, 102. 1. recibe mal à los *Pizarros*, i se queja de su *Compañero*, 102. 1. su mal trato los concita contra èl, especialmente à *Fernando Pizarro*, 102. 2. no cree las ofertas de *Pizarro*; i persuadido se reduce, i lo que le diò, 102. 2. ahorca al que escrivìo à *Pizarro*, que venia a conquistar, por sì, và *Caxamalca*, i es bien recibido de *Pizarro*; 110. 1. instan sus *Soldados* por la muerte de *Atabaliba*, i por què? 110. 2. socorre à *Soto*, 113. 1. retirandose, saca à lo Llano a *Quizquiz*, i le desvarata, 114. 1. va con *Soto* a *Xauxa*, llega a *Tumbez*, i sabe el desembarco de *Alvarado*, embia a reconocerle, i conquista algunos *Pueblos* 116. 1. previene se a *Batalla* con *Alvarado*, i se ajusta con èl por 100 y pesos, 117. 1. va con èl, i su mejor Gente a *San Miguèl*, i prende a *Soto Vreo*, 117. 1. sigue a *Quizquiz* con gran trabajo, da con *Guaipalcan*, que le desafia, i vence a *Quizquiz* con gran riesgo, 118. 1. da grandes socorros a sus Soldados, i a los de *Alvarado*, i funda a *Truxillo*, va a governar el *Cuzco* 118. 1. sabe la merced del

Rei, i quiere entrar à goçarle antes de llegar los Deſpachos, i empieça à mandar en el *Cuzco*, oponiendoſe el *Cabildo*, 119. 1. ſe ajuſta con *Piçarro*, i juramento, i execracion que hiço, i ſe prepara para ir à *Chile*, 119. 1. Trabajos que tuvo en la *Jornada*, i Gente que ſe le eló, 119. 2. lleganle ſus Deſpachos, i reſuelve bolver al *Cuzco*, contra el voto de algunos, 120. 2. manda hacer quartos à *Phelipillo*, i buelve con grandes trabajos al *Perù*, i halla cercado al *Cuzco*, i va a hablar con *Mango*, i eſcapaſe queriendo prenderle, 121. 1. Requiere à *Hernando Piçarro* le entregue à el *Cuzco*, 121 1. i rehuſandolo entra de noche, prende à los *Piçarros*, quebrando las treguas, i toma el *Govierno*, 121 2. quiere matar à *Hernando Piçarro*, i por què lo dejò? 121. 2. apercibeſe contra *Alonſo de Alvarado*, 123. 2. embia à requerirle con ſus *Proviſiones*, i no bolviendo ſus *Menſageros*, ſe entra en el *Cuzco*, 123. 2. derrotale, i vſa mal de la *Victoria*, i los preſos, 124. 1. ſale con Exercito à *Chincha*, i embia à tratar ajuſte con *Piçarro*, i à quien? 124. 2. va à las viſtas de *Mala*, dejando ptevenido à *Orgoños*, i ſe retira apreſurado, 124. 2. vè los Arcabuceros emboſcados, i ſe queja de *Piçarro*, i ſe ajuſta con èl, 125. 1. ſuelta à *Hernando Piçarro*, i ſe arrepiente tarde, 125. 1. retiraſe al *Cuzco enfermo*, i deja a *Orgoños* ſu *Exercito*, i ſe previene, i hace Armas, 125. 2. mete en vn *Cubo* à los Amigos de *Piçarro*, i embia a *Orgoños* contra *Hernando*, 126. 1. entraſe en la *Fortaleça*, perdida la *Batalla*, 126. 2. es preſo, i proceſado por *Hernando Piçarro*, 126. 2. i condenado à muerte, i con què cargos, 127. 1. apela al *Rei*, i ruega à *Hernando Piçarro* por ſu vida, i no le oye, 127. 1. encomienda ſu *Hijo* à *Rada*, 130. 1. es ahogado en la Carcel, 127. 1. 176. 1. i degollado ſin haver quien le puſieſſe vn paño en el *Cadahalſo*, 127. 1. por què le ſeguian los de ſu Vando? 177. 2.

Diego de Almagro el Moço, hijo de *Almagro*, i vna *India* de *Panamà*, 137. 2. bien criado, i educado, 127. 2. embiale à los *Reies Hernando Piçarro*, 126. 2. rehuſa la amiſtad de *Piçarro*, i privado de los *Indios* trata de matarle, i junta Armas, 130. 1. lleganſele muchos, i *Sogas* que puſieron algunos en la *Picota*, 130. 1. cobra gran ſobervia con el diſimulo de *Piçarro*, i muerto eſte, ſale à Cavallo por la *Ciudad*, diciendo no ai mas *Governador* que èl, 132. 1. Recibido da licencia de enterrar à *Piçarro*, nombra *Alcaldes*, i junta Exercito de 800 hombres, 132. 1. da muerte a muchos, eſcrive a las *Ciudades*, i embia Gente contra *Alonſo de Alvarado*, 132. 2. juſtificaban ſu pretenſion los *Oidores*, 160. 2. Gaſtò mucho de la hacienda Real, 176. 2. Sabe lo que trataba *Holguin*, i ſale de los *Reies* con Exercito, va a *Xauxa*, i ſe le muere *Rada* en el camino, 133. 1. huieſele alguna Gente, i ahorca vna *Eſpia doble*, 133. 2. eſcapaſele *Holguin*, i le ſigue, i ſe buelve al *Cuzco* robando, 133. 2. halla rebuelta la Ciudad, i ſe apodera de ella, previene Armas, i da a los *Soldados* quanto pudo, 134. 2. hace matar a *Garcia de Alvarado*, i ſe le hiriò el primero, 134. 2. ſale de el *Cuzco*, llega a *Vilcas*, i reſponde à *Vaca de Caſtro* dejàra las Armas dandole lo que ſu Padre tenia, i como ſe deshiço el trato? 135. 1. ofrece a los ſuios las mugeres, i haciendas de los que mataren, i ſe planta a dos Leguas de *Guamanga*, 135. 2. diſpone ſu Campo, y ſu Artilleria, hace temer a los de *Vaca de Caſtro*, 136. 1. ſe huviera dado, ſi le dan lo que pedia, 132. 2. no ſigue el parecer de ſu *Sargento Maior* moviendoſe, i deja inutil ſu *Artilleria*, 136. 1. Viendo perdida la *Batalla*, pelea furioſo, i huie con *Mendez* al *Cuzco*, 136. 2. ſaquean ſu *Real*, 137. 1. preſo por ſu *Teniente* en el *Cuzco*, es degollado, i muere chriſtianamente, 137. 2. fue el primero que peleò en el *Perù* contra el *Rei*.

Diego de Alvarado inſta en *Chile* à *Almagro* ſe buelva al *Perù*, 120. 2. oponeſe à la muerte de *Hernando Piçarro*, 121. 1. 127. 2. es preſo por *Alonſo de Alvarado*, 123. 2. como concertò à *Piçarro*, i *Almagro* haciendo pleito omenage por *Hernando Piçarro*, 125. 1. no pudiendo reducir à *Hernando Piçarro* a que perdone la vida a *Almagro*, ſe viene a *Eſpaña*, i le acuſa, 127. 2. 128. 1. 130. 2. muere luego, i ſi fue avenenado, 127. 2.

Diego Alvarez del Almendral ſe declara por el *Rei*, i aviſa a *Centeno*, 166. 1. encargado de parte de la *Caballeria* en *Guarina*, 168. 1.

Diego Alvarez Cueto, *Capitan de Caballos* del *Virrei*, ſu *Cuñado*, 143. 1. encargado de la guarda de los hijos de *Piçarro*. i de *Vaca de Caſtro*, en el *Mar*, 145. 1. no quiere recibir al *Virrei* en los *Navios*, i por què? 147. 1. ſueltale el *Lic. Alvarez* en *Guaura*, 151. 2. viene à *Eſpaña* con vna *Carta* del *Virrei* mui larga, 152. 1. lo que decia contra los *Oidores*, 161. 1.

Diego Arias de Avila va a deſcubrir con el *Lic. Eſpinoſa*, 182. 2.

Diego Benitez le paſa a *Gonçalo*, 143. 1.

Diego de Carvajal, el Galàn, ſe huie à *Gonçalo* con ſus Hermanos, Sobrinos del *Factor*, 141. 1. va a *Arequipa* de orden de *Gonçalo*, 168. 2.

Diego Centeno, i otros *Procuradores* de las *Ciudades* del *Perù* forman la *Peticion* para el Govierno del *Perù* a *Gonçalo*, 150. 2. perſuadido de *Lope de Mendoça*, prende a *Almendras*, le hace degollar, i ſe levanta por el *Rei*, 157. 1. nombrado *General* por ſus Soldados, junta Gente, i declara *Guerra* a *Gonçalo*, 157. 2. va al *Cuzco*, retiraſe de *Toro*, huie a los *Charcas*, i procura reducir a *Alonſo de Mendoça*, ſin fruto, i toma là *Plata*, 157. 2. ſale al camino à *Carvajal* con los *Caballos*, 157. 2. da ſobre èl creiendo que ſu Gente ſe le pasàra le ſucede al contrario, i huie haſta *Arequipa*, i lo que hiço eſcrivir a *Toro*, 158. 1. Deſpideſe de ſu Gente, i la divide, i ſe eſconde, 158. 1. aviſado de la llegada de *Gaſca*, toma al *Cuzco* con 40 hombres, i hace degollar a *Antonio de Robles*, 166. 1. va a los *Charcas*, i ſe le juntan *Mendoça*, *Silveſtre*, i otros, i eſpera la orden de *Gaſca*, 166. 2. quiebra el *Puente* del *Deſaguadero*, ſabiendo los intentos de *Gonçalo*, i ſe pone en *Pucara* en Batalla contra èl, 167. 2. i como? 168. 2. poneſe a vèr la *Batalla* con *dolor* de *Coſtado*, 168. 1. i iendo ſu Gente de vencida, huie, 168. 2. llega al *Campo* de *Gaſca*, 170. 1. donde iba en el *Exercito*? 172. 1. recoge los que dejaban a *Gonçalo*, i pide a *Gaſca* ſe le entregue para guardarle, 173. 1. compra al *Verdugo* los veſtidos de *Gonçalo*, i le hace enterrar en el *Cuzco*, 173 2. dale *Gaſca* las *Minas* de *Potoſi*, 174. 2.

Diego de Cepeda nombrado *Oidor* del *Perù*, 134. 2. junta en ſu Caſa los *Oidores* para impedir que ſe deſampare a los *Reies*, 143. 1. i firman vn *Requerimiento* al *Virrei*, 145. 2. ordena *Proviſion* para que los Vecinos no dejen embarcar ſus mugeres a *Trugillo*, i ſe fortifica, 145. 2. aſegura la vida al *Virrei*, i le lleva preſo a ſu Caſa, 146. 2. deſvergueça con que hablò al *Virrei*, i lo que le reſpondiò, 146. 2. i toma

ma à su cargo el *Govierno*, i la *Guerra*, 146. 2. 149. 1. niega el *Guion* al *Virrei*, diciendo, que èl era *Governador*, 161. 1. saca al *Virrei* del susto de muerte, 147. 1. i se lo agradece. 147. 2. prende à los que querian libertar al *Virrei*, i los suelta, dando para el camino à algunos, i contra los *Oidores*, resuelve, que traiga à *Espaùa* al *Virrei* el *Lic. Alvarez*, 147. 2. pone al *Virrei* en vna *Isla*, i embia à *Vergara* à coger los *Navios*, sin efecto, 148. 1. consiguelo *Garcia de Alfaro*, à quien lo encomendò, i con què mentira hiço *Gente*? 148. 2. hace *Exercito*, nombra *Oficiales*, i desvarata las *Albarradas* hechas por el *Virrei*, 149. 1. quiere dar Batalla à *Gonçalo*, 149. 1. 151. 1. i sus *Capitanes* lo rehusan, i por què? 150. 1. de miedo del *Virrei* se redujo à dàr el Govierno à *Gonçalo*, 150. 2. quieren matarle *Gonçalo*, i *Carvajal*, i se libra de ellos con maña, 151. 1. andaba con *Gonçalo* siempre, 152. 2. sale con èl de los *Reies* contra el *Virrei*, 154. 1. intercede por *Carvajal*, quando dejò escapar al *Virrei*, 155. 1. teniale el *Virrei* por *Moço*, 160. 1. proveese en la *Caballeria* en la *Batalla* contra èl. 159. 2. desvarata la Gente del *Virrei* al través, i le sigue, 159. 2. *Teniente General* de *Gonçalo*, 164. 1. reprehendele haver maltratado à *Paniagua*, i se le lleva à su *Casa*, i regala. 263. 2. firma el primero la respuesta à la *Carta* de *Gasca*, 164. aconseja à *Gonçalo* se ponga en salvo, i capitùle con *Gasca*, 167. 2. encargase de la *Caballeria*. 168. 1. en la *Batalla* de *Guarina*, i derrota el *Esquadron* de *Alonso de Mendoça*, 168. 1. es herido, 168. 2. buelve à aconsejar à *Gonçalo* se ajuste con *Gasca*, i le enoja. 167. 4. como se pasò à *Gasca*, siguiendole los de *Gonçalo*? 172. 1. besale *Gasca*, aunque venia enlodado, 172. 2. i si le havia escrito se pasase, si *Gonçalo* no queria *Paz*, 172. 2. es preso, 177. 1.

Don Diego Colon, Governador en ausencia de *Colon*, con *Bartholomè*, en la *Espaùola*, tenia à muchos descontentos, 29. 2. que no le respetaban. 18. 2. embiale preso à *Espaùa* con sus *Hermanos*, *Bobadilla*, 20. 2. Casase con *Doña Maria de Toledo*, 22. 2. govierna las *Indias*, 34. 1. siete Años, i por queja contra èl, viene à *Espaùa*, i litiga sobre sus *Privilegios*. 26. 2. quita el *Govierno* de *San Juan de Puerto Rico* à *Juan Ponce*, 35. 1. conquista à *Jamaica* por sus *Capitanes*, 39. 1. acaba de conquistar à *Cuba* de su orden *Diego Velazquez*, 41. 1. embia à *Gonçalo de Ocampo* a los de *Cumanà*, 70. 1. i a *Jacome Castellon* a restaurarla, 71. 2.

Diego Daça medio comidò de los *Cangrejos*, se mantiene de ellos, 189. 1.

Diego de Fuenmaior llega con socorro a *Pizarro*, de la *Espaùola* con muchos *Arcabuceros*, 122. 2.

Diego Gomez, i otro, se comen vn *Indio*, i dòs *Espaùoles*, y son castigados, 46. 2.

Diego Guillen, Capitan de Infanteria de *Gonçalo* en *Guarina*, 168. 1. mata mucha Gente de *Centeno*, i es herido, 168. 2.

Diego Gumiel, ahogado por *Carvajal*, i puesto en la *Picota* por amotinador, 151. 1.

Diego de Herrera, casado con *Doña Inès de Peraça*, se llama *Rei de Canaria*, i no puede conquistar las demàs *Islas*, 204. 2. 205. 1. mata al *Capitan Rejon*, que iba à conquistarlas por el *Rei*, i le pone *Pleito* sobre ellas, i renuncia su derecho por la *Gomera*, i el *Hierro* con el Titulo de *Conde*, 205. 2.

Diego de Hoces justiciado en *Guamanga*, 137. 1.

Diego Lopez comido por los *Espaùoles* en *Xambo*, 36. 2.

Diego Lopez de Çuñiga, Capitan de Infanteria en *Guarina*, 168. 1. es muerto en la Batalla, 168. 2.

Diego Lopez de Zuñiga hace Guerra à los *Indios* de *Epatlan*, i es derrotado por los de vn *Peñol*, 193. 2.

Diego Lopez de Salcedo, Governador de *Honduras*, muerto con vn puñal avenenado, 44. 2.

Diego Lopez de Sequeira, Governador de la *India*, nombrado por el *Rei de Portugal*, para el debate de las *Malucas* con *otros*, 93. 1. como se burlò de ellos vn *Muchacho* de *Badajoz*, 94. 1.

Diego Maldonado el Rico, queda por Teniente de *Gonçalo* en el *Cuzco*, 149. 2. sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*, 154. 1.

Diego Manrique muerto con su Hermano D. *Jorje* por el *Rei de Vizaia* a traicion, 95. 2.

Diego Martin, Capellan de *Gonçalo*, lleva à *Lima* el pleito omenaje de *Gonçalo*, 150. 1.

Diego Mendez de Orgoños và con *Rada* a matar a *Pizarro*, 131. 1. i a la *Plata*, i huìe de èl *Cabrera*, 132. 2. lleva le *Almagro el Moço* à su Casa, i para què? 134. 2. huie con èl al *Cuzco* despues de la Batalla, 136. 2. es preso, i se escapa a los *Andes* con el *Inca*, 137. 2. escrive al *Virrei*, que si le perdona vendrà con los demàs *Espaùoles* à servir, i lo consigue, 141. 1. es muerto por los *Indios*, 137. 2. 141. 1.

Diego de Mercado, nombrado por *Almagro*, para el ajuste con *Pizarro*, 124. 2. và con *Idiaquez* à tratarle de ajuste con *Almagro el Moço*, 135. 1. el qual declara la Guerra delante de èl, 135. 2.

Diego de Mora và a recibir la *Armada* de *Almagro* a *Puerto Viejo*, 118. 2. quitanle la Tenencia de *Truxillo*, porque avilaba a *Alonso de Alvarado* lo que pasaba con *Almagro el Moço*, 132. 2. i le restituie *Vaca de Castro*, 134. 1. se declara por el *Rei* en *Truxillo*, và a *Caxamalca*, junta Gente, i escrive a *Gasca*, 166. 1. no se atreve *Acosta* à dàr sobre èl, 166. 2. aun bolviendo con mas Gente, i por què? 167. 1. embia Mensageros à *Gasca* à *Tumbez*, i lo que le respondio, 169. 2. và a reconocer si conviene mudar el Puente de *Apurimà*, 170. 2. *Capitan de Infanteria* en *Xaquixaguana*, 172. 1. và a recoger los Tributos Reales por la *Tierra*, 174. 1.

Diego Narvaez, i *otros*, ahorcados por *Carvajal*, 157. 2.

* *Diego de Nicuesa*, natural de *Baeça*, 46. 1. pasò a *Indias* con *Colon* en el segundo *Viage*, 46. 1. pide la conquista de *Veragua*; i negada, và con su *Armada* à *Cartagena*, 44. 2. *instruccion*, i Gente que llevaba, 47. 1. halla à *Ojeda* destroçado, i le consuela: queman vn *Pueblo*, i matan casi a todos los *Indios*, 45. 1. 47. 2. navega a *Veragua*, 47. 1. i se pasa de largo sin verla, 45. 1. pierdese en *Zeroçaro*; pasa grandes trabajos, i sale a *Veragua* en la Nao, que le embiò *Olano*, a quien prende; i và à *Portobelo*, 45. 2. reducida su Gente a 100 Hombres, puebla a *Nombre de Dios*, 45. 2. hallale *Colmenares* con 60 mui flacos, 50. 1. và con èl al *Darien* por Governador de la Gente de *Ojeda*, i menaçala en el camino, i no le recibe, 46. 1. 50. 2. corrido le buelve a *Santo Domingo*, i muere, i como? 46. 1. destruiò su fama, i hacienda, i lo que descubriò, 46. 1. hiçolele cargo à *Balboa* de su muerte, 59. 2.

Diego de Ocampo se entierra vivo, porque no le dejasen sin sepultura, 46. 2.

Diego de Ocampo, sobrino de *Rodrigo de Ocampo*, và con Gente para el *Virrei* a *Tumbez*, 152. 1. nombrado en *Quito* Capitan de Caballos, 152. 1. descubresele à èl *Olivera*, i le incita a dàr muerte al *Virrei*, 155. 1.

* *Diego de Ordas* và por Adelantado del *Maraùon*, 79. 2. con què se embarcò? i su muerte, i sepultura el Mar, 80 1.

TABLA

Diego Piçarro và con socorro al *Cuzco*, i es muerto en el camino con 70. *Españoles* por los *Indios*, 121.2.

Diego de Porras se rebuelve en *Xamaica* con *Colon*, i se embarca en *Canoas*, 21.1. no puede navegar, i se buelve, i es preso, 21.2.

Diego de Ribadeneyra entra en la conjuracion contra *Almendras*, 157.1. và a buscar Navio para salvar a *Centeno*, 158.1.

Diego de Ribero, Piloto, nombrado para el negocio de las *Malucas*, 93.1.

Diego de Rojas, Capitan de Caballos de *Piçarro*, 121.2. pone sus *Indios Garcia de Alvarado* en cabeça de *Almagro el Moço*, 132.2. avisa a *Tordoia*, 133.2. toma posesion de el *Cuzco* por *Vaca de Castro*, i se le quita *Almagro el Moço*, 134.2. embiale à conquistar *Vaca de Castro*, 137.2. buelve al *Perù* con su Gente, 158.1.

Diego de Salaçar fue el que mas se señalò en el *Boriquen*, i lo que le temian los *Indios*, 34.2. enfermo le llevaban en las *Batallas* para meter miedo a los *Indios*, 34.2.

D. *Diego de Silva*, *Conde de Portalegre*, se casa con *Doña Maria de Ayala*, 205.1.

Diego de Silva, Alcalde del *Cuzco*, suspende executar las ordenes de *Almagro el Moço* para juntar Gente, 132.2.

Diego de Soria, i *Randona* se pasan a *Gasca*, 167.1.

Diego Vazquez lleva a *Gonçalo* la noticia del desvarato de sus *Capitanes* por el *Virrei*, 159.1.

* *Diego Velazquez*, Governador de *Cuba*, acabà de conquistar a *Cuba*, 41.1. si embiò vna *Barca* con *Francisco Hernandez*, para tener parte? 42.1. arma 4 *Naves* para rescatar en *Iucatan*, i embia a *Grijalva*, con ellas, 39.1.

Diego Velazquez, Maiordomo de *Hernando Piçarro*, lleva a *Gonçalo*, cartas de *Hinojosa*, 162.1.

Diego de Villavicencio, Sargento Maior de *Gasca*, compone el Exercito a la bajada de *Xaquixaguana*, 172.1. entregasele *Gonçalo*, i le lleva a *Gasca* mui contento, 173.1.

Diego de Vrbina, Capitan de *Piqueros* de *Piçarro*, 124.1. dale el *Virrei* 50 *Arcabuceros*, para que le guarde, i le hace su *Maestro de Campo*, 143.1. quiere matarle el *Virrei*, i como escapò? 143.2. no le contradice la ida a *Trujillo*, 145.1. donde se puso en la *Batalla* del *Virrei*, 159.1. le ategura *Puelles*, se levantarà por el *Rei* al Dia siguiente, 166.1 Capitan de Infanteria de *Gasca*, 172.1.

Dientes se limaan los de *Panuco*, 38.2. vno de delante, se sacaban los *Indios* a los *Cautivos*, 62.1. tenian mui blancos los de *Curiana*, 69.1. i los de *Cumanà* negros, con ierva que no los deja podrir, ni doler, 72.1. i los de las *Islas* de los *Ladrones*, 86.1. lo que decian en *Cumanà*, que los traìan blancos, 72.1. de los que matan traen por gala al cuello los de *Santa Marta*, 65.1. colorados en la *Isla* de *Zebu*, i con que los teñian, 87.2. se limpian los *Indios* con Barbas de *Lobos Marinos*, 179.1. si los tienen las *Aves Laganes*, 88.1. de *Lobos Marinos* quitan el dolor de ellos, 179.1.

Diezmo ofrece *Gonçalo* al *Rei*, en lugar del *Quinto*, 165.1.

* *Diezmos* no pagan los *Indios*, sino los que quieren, 182.1.

* *Difuntos* enterraban en el *Cuzco* con los instrumentos de su Oficio, 114.2. en *Chitora* los entierran los *Sacerdotes* de los *Idolos*, 33.2.

* *Diluvio* como le contaban los *Indios* del *Perù*, 113.2. pregunta por èl a *Gil Gonçalez* el *Cacique* de *Nicaragua*, 186.2.

Fr. Dionisio se esconde en vn *Carrizal* i sale, i le martiriçan los *Cumanos*, 70.1.

Dionisio de Bobadilla và a los *Charcas* de orden de *Gonçalo*, 168.2. ahorcado por *Gasca*, 173.2.

Dio, ò *Diu*, defendida de los *Turcos* por los *Portugueses* con gran valor, 99.2.

* *Dios*, sus maravillas ocultas a los *Hombres*, 1.1. castigò los *Indios* de la *Española*, 27.2.

* *Dioses* del *Mar*, creian los de *Chicora*, 33.2. tenian a los *Españoles* en su reputacion los de la *Costa* de *San Agustin*, 82.1.

Dirienguen, *Cacique*, sale a recibir a *Gil Gonçalez*: pide tiempo para bolverse Christiano: i dà de repente en los *Españoles*, pelea todo el dia, i huie, 187.1. llama en su ayuda a los *Comarcanos*, 187.2.

* *Divorcio* facil en las *Hibueras*, 44.2. en *Castilla* del *Oro* quando, i como se hacia? 61.2.

Doler de Costado curado con la picadura de vn *Murcielago*, 73.2.

Santo Domingo, *Ciudad* Principal de la *Española* dà Nombre a la *Isla*, 22.1. Silla Arçobispal, i sus sufraganeas, 202.1. Trono de la *Audiencia*, i escala de todas las *Indias*, 28.2.

Santo Domingo, *Cabo*, 11.2. 96.1.

Domingo se llamò el *Padre* de *Colon*, 28.2.

Fr. Domingo de Santo Tomàs hace la *Tasa* de los *Tributos* de orden de *Gasca*, 173.2.

Dominicos pasan de *Cubagua* a *Piritu*, i convierte muchos *Indios*, 68.2.

Doncellas andaban desnudas en la *Española*, 23.2. en las *Lucayas*, i quando? 32.1. en *Cumanà*, 72.1. en *Santa Marta* andan *Armadas* de *Arco*, i *Flecha*, i pueden matar à quien las injuria, 65.1. tienen por Hermosura engordar las Pantorrillas, 72.1.

Doramas, *Rei* de *Telde*, resiste a *Vera* en la conquista de *Canarias*, i se pierde, 205.1.

Dote daban en muebles los de *Tunja*, 66.2.

D. Duarte, *Rei* de *Portugal*, disputa el derecho a la conquista de *Canarias*, 204.2.

Duarte Barbosa casa su hija con *Magallanes*, 83.2. intenta rescatar el Cadaver de *Magallanes*, i no lo consigue, i es elegido *Governador* de su Gente con *Serrano*, 87.1.

* *Duelos*, como los hacian en la *Florida* por los hijos? 36.2. de los *Caciques* se hacian de noche en *Venezuela*, cantando sus proeças, 67.2.

Duhare, *Provincia*, sus *Caciques* como *Gigantes*, i como los hacian, 32.2.

Dulce, *Rio*, en seis grados, 11.1. toca en el *Pinçon*, 78.2.

Dulce, *Mar*, se llama el *Rio Orrellana*, 78.2.

Dunchanthelin, *Cacique*, sale a recibir a *Narvaez*, i con que le regalò, i como venia, 36.1.

Duque de Medina Celi, D. *Luis*, tiene por sueño lo que le proponia *Colon*, i no le admite, 14.1.

Duque de Medina-Sidonia, D. *Enrique*, no cree a *Colon* el *Descubrimiento* de las *Indias*, 14.1.

Durata, sus *Indias* cuidan de barrer, i componer las Casas, 189.1.

Duraznos no prenden en la *Española*, 28.2.

E

Edificios de *Piedra* en *Iucatan*, admiran los *Españoles*, 42.1. i como la labraban? 43.2. como los hacen los del *Perù*? 180.2.

Eclipse de *Luna* ocasiona, que los *Indios* de *Xamaica* dèn Bastimento, i Veneracion a *Colon*, 21.1. en *Cumanà* ayunaban las *Doncellas*, i se arañaban las *Casadas* quando los havia, i lo que decian, 75.2. los *Piaches* los prevenian à los *Indios* antes de suceder, 76.1. porque lloran las *Indias* quando suceden? 113.2.

Eco dicen los de *Cumanà*, que es el *Alma*, 77.2.

Egipcios si eran Descendientes suios los de la *Isla* de los *Ladrones*, 86.1.

Egipto, sus *Reies* tenian el trato de la *Especeria*, i la vendian à todas las *Naciones*. 98. 2.
Elados en la *Sierra* à los quatro Meses, tan frescos como el Dia que murieron. 121. 1. muchos de los heridos en la Batalla de *Chupas*. 136. 2.
Elefantes no los ai en *Bernei*. 89. 1. i los vsan mucho. 88. 2. pasean dos *Españoles* en ellos por la *Ciudad*. 89. 1.
Elementos son redondos. 2. 2.
Santa Elena, *Cabo*, en 32. Grados al *Norte*. 10. 1. en *Chicora*. 32. 1.
Santa Elena, *Cabo*, en dos Grados de la *Equinocial*. 12. 1.
Santa Elena, *Punta*, mas allà de la *Equinocial*. 11. 2.
Embalsamar, vsan los *Indios* del *Perù*, i como? 181. 2.
* *Embijes* de los *Indios* aprietá las Carnes. 24. 1. *Negros*, i *Colorados* vsan los de *Iucatan* 43. 2. de los *Patagones* dàn horror 84. 1. i como se pintan? 88. 2.
Empedocles, muere bebiendo sangre de *Toro*. 197. 2.
Empeño de las *Malucas* desçona à los *Españoles*. 97. 2.
Emplumados parecen bien los *Indios* de *Cumanà*. 72. 1. i como lo hacen. 74. 2.
Encantos que hacian los *Indios* para hallar buena Veta de *Esmeraldas*, 66. 1.
* *Encomenderos* del *Perù* los sacò *Gasca* 150000 *Castellanos*, 174. 2. no podian remediar, que los *Soldados* maltratasen à los *Indios*, 175. 1. pena de los que llevaban mas que el *Tributo*, 176. 2.
Encomiendas dadas por dos, ò tres *Vidas*, 139. 1.
* *Encubertados* los comen los *Indios*, 75. 2.
Enemigos se comen los de *Cartagena*, 63. 2.
* *Enfermedades*, consultan los *Indios*, à los *Idolos*, 65. 2. como las chupaban los *Piaches*, i las sacaban al Campo los de la *Casa*, 76. 1.
* *Enfermos* curabanlos en la *Florida*, tentandolos, i chupandolos, 23. 1.
* *Engaño*, *Cabo*, à 30 grados de la *Equinocial*, 12. 2. à 320 Leguas de *Tecoantepec*, 194. 2.
D. Enrique III. *Rei de Castilla*, dà la conquista de *Canarias* en feudo, 204. 1.
D. Enrique, *Infante de Portugal*, estiende las conquistas de *Africa*, 94. 2. 98. 1. pide la conquista de *Canarias*, 204. 1.
Enrique VII. de *Inglaterra*, desprecia el *Descubrimiento* de *Indias*, propuesto por *Colòn*, 14. 2. si armò para que *Gaboto* fuesse à descubrir la *Especeria*? 30. 1.
Enrique el Mulato, esclavo de *Magallanes*, que comprò en *Malaca*, và con èl al *Viaje*, 82. 2. predica al *Rei* de *Zebu*, diciendole *Magallanes*, 80. 2. herido con *Yerba* le insta que guarde quietud, i no quiere, 87. 1. enojase, i acusa à los *Españoles*, causandolos la muerte, 87. 2.
* *Entierros* de los *Indios*, Pompa en ellos, i que los ponen, i dejan. 24. 1. de los *Caciques* con grandes llantos, i fuegos en *Chicora*. 33. 2. como eran los de los *Indios*, i por què se quemaban los *Fisicos*, 37. 1. en *Tierra Firme* como se hacian? 62. 1. en *Cartagena* con mucho *Oro*, pluma, i riqueça, 63. 2. en *Bogota* en Atahudes de *Oro*, 66. 1. con mucho *Oro* los de *Tunja*, 66. 2. en *Zompachay* con mucha *Riqueça*, i lo que hacen para poner Armas, i comida, 67. 2. de los del *Peru*, con grandes Riqueças hallan à los *Españoles*. 114. 1. especialmente de los *Incas*, i *Señores*, 154. 2. de los de *Panamà*, como se hacen, i con què? 181. 2.
Eriços en *Cumanà* comen los *Indios*, 72. 2.
Escandinavia mui Septentrional, 4. 1. se llamò *Nuevo Mundo*, 2. 2. habitada. 3. 2. de mucha *Gente*. 4. 1.
Escandon, Paje de *Piçarro*, le defiende de los *Conjurados* hasta morir. 131. 1.
Esclava de Zamotra, que tenia *Magallanes*, que entendia su lengua, i la de otras *Islas*. 82. 2. và con èl al *Viaje*, i lo que decia del Origen de los *Indios*, de las *Islas* de los *Ladrones* 86. 1.
Esclavitud de los *Indios*, piden en el *Consejo* los *Dominicos*, i *Franciscanos*. 200. 1.
* *Esclavos*, en *Castilla del Oro* se pintaban de la boca arriba. 61. 2. en la *Guerra* los señalan en la Cara, i los sacan vn Diente. 62. 1. compranlos en *Cartagena* para comer. 63. 2. i en *Tunja*, en lejas *Tierras*. 66. 2. i en *Cumanà* los engordan antes. 79. 2. cogen muchos del *Cacique* de *Coiba* los *Españoles*, i como estaban, i para què los tenia. 182. 2. i como castigaban en *Nicaragua* al que dormia con la *Hija* de su *Amo*. 189. 2. no son los *Indios*. 200. 2.
Escobedo, Sobrino del *Factor*, se huie à *Gonçalo*. 144. 1.
* *Escondido*, *Puerto*. 12. 2.
Escorçonera poco ha conocida, 65. 2. si es el *Hyperbaton*, ò la ierba con que los *Indios* curaban los *Flechaços* herbolados. 65. 1.
* *Esmeraldas* en el *Valle* de *Coraçones*. 37. 2. halla *Gonzalo Ximenez*, i el *Rei de Bogota* le dà noticia de donde se sacan, 65. 2. como es la *Mina* de ella, i las que sacò, i repartiò. 66. 1. en *Santa Marta*. 64. 2. en el *Marañon*, i dicen los *Indios* ai *Montañas* de ellas. 79. 2. traian los *Indios* de la *Costa* de *Quito*. 116. 1. Los de *Bogota* las queman para los *Idolos*. 65. 2. quiebran muchas los *Españoles* en *Coaque*, probando si eran finas, y por què? 103. 1. dà el *Virrei* vna de 500. pesos al *Lic. Alvarez*. 147. 1.
* *Espadas* de las *Malucas* trae la *Nao Victoria*. 91. 2.
* *España*, por què dijeron algunos, que estaba cerca de la *India*? 17. 2. dista 500. Leguas del *Cabo de S. Agustin*. 11. 1.
* *España Nueva*, *Tierra* mui dilatada. 195. 1. conquistada por *Cortès*. 40. 2. *Viage* à ella desde *España*. 203. 1. està mui rica, poblada de *Naturales*, todos *Christianos*, 40. 2.
Española, *Isla*, si la vieron los *Cartagineses*. 202. 2.
Escala General para el *Viage* de *Indias*, i como se hace? 203. 1. *Governadores* que ha tenido, 202. 2. V. *Haiti*.
* *Españoles* desvanecieron las *Idèas* de los *Antiguos*, descubriendo las *Indias*. 4. 2. deben mucho al inventor de la *Aguja*. 7. 2. ià vàn à *Indias* à ojos cerrados. 6. 1. siempre estàn pelando con *Infieles*. 15. 2. hallaron pronostico en la *Española*, de que havian de ir à ella. 27. 1. no poblaron à *Iucatan*, huiendo de los *Arabes*. 42. 1. 43. 2. comerciaban antiguamente en *Oriente*, i como bolvieron los de *Portugal* à esta contratacion. 98. 2. salian por los *Caminos* à vèr à *Colon*, i lo que decian admirados. 16. 2. embarcanse muchos en la *Española*. 18. 2. desconciertos con los *Hermanos* de *Colon*. 18. 1. i malquistados con èl. 21. 2. enfermedades con que los probò la *Isla*, i violencias de las *Guarniciones*. 19. 2. son temidos en ella, con las violencias de *Ojeda*. 19. 1. i empieçan à mandar à los *Indios*, i goçar de la *Tierra*. 20. 1. algunos pierden los dedos de los pies con las *Niguas*. 25. 1. los primeros que buscaron *Estrecho* por el *Mar del Norte*. 29. 1. sacrificados en *Champeton*. 43. 1. i en *Panuco* de los de *Garay*. 38. 1. como pasaron à *España*, i *Napoles* las *Bubas*. 24. 2. prueba la Lança vno en vn *Manati Manso*, i huìa despues de ellos 25. 2. los que embiò *Colon* à *Cumanà*, desambarcan, y el *Cacique* los lleva à vna *Casa Redonda*. 68. 1. buelven haviendo tenido con-

verſacion con las *Indias*; i con *Perlas*. 68 2. ſi tuvieron culpa de que los *Indios* ſe mataſen. 27. 2. los que cautivaron *Lucaios*, acabaron infelizmente. 32. i ſu mando mas aborrecido en *Iucatan*, que las *Peſtes*. 44. i ſus *Diſenſiones* deſturien à *Hibueras*, i empiden poblarla. 44. 2. tres aviſan à *Olano* de los trabajos de *Nicueſa*, i buelven por èl. 45. 2. los de *Boriquen* hacen la prueba, de ſi eran inmortales. 34. i en la *Florida* ſe comen vnos à otros. 36. 2. de miedo de los Indios empiezan à curar ſoplando, i como? 37. i los *Moſquitos* los moleſtan, i mas el humo con que los *Indios* los eſpantaban. 37. i mueren los de *Nicueſa* laſtimoſamente. 6. 1. i ſe comen à vn *Indio* de hambre. 46. 2. tratan de impedir à *Nicueſa*, que deſampare à *Veragua* ſin fruto. 45. 2. quieren que *Grijalva* pueble en *Nueva-Eſpaña*. 40. 1. pareceles mal hallar *Hombres* ſacrificados en *Iucatan*. 40. 2. tres refugiados en *Careta*, ſirven de Interpretes à *Balboa*. 51. 1. morian rabiando heridos de *Flechas* con *Icrva*. 47. 2. 65. 1. deſcuidanſe los de *Colmenares*, i ſon heridos; i comidos ſiete, que ſe eſcondieron en vn *Arbol*: murmuran de que los Capitaneaſe vn *Letrado*, i cauſan *Vandos* en el *Darien*. 49. 2. eſpantaban à los *Indios* las heridas que daban, i los tenian por mas que *Hombres*. 54. 1. engañanſe con el *Cobre* dorado en *Santa Marta* 64. 2. i ſe admiran de vèr los adornos de las *Caſas*. 64. 1. ſintieron mucho la muerte de *Vaſco Nuñez de Balboa*. 59 2. tomaban los *Idolos*, i lo tenian los *Indios* por Devocion, haſta que veìan quebrarlos; i guardar el *Oro*. 66. 2. preguntan à los *Piaches*, ſi vendràn *Navios*, i los reſponden puntualmente 76 1. los que huieron de los *Indios* del *Rio de la Plata*, ſon bien recibidos de los de *Puerto de Patos*, i por què? 82. 1. admiran la Grandeça de los *Indios* del *eſtrecho*. 84. 1. mueren algunos de *Magallanes* de hambre, i ſe inquietan los demàs. 84. 2. muertos, i Cautivos por el *Rei de Zebu*, i 8. vendidos en la *India* 87. 2 traìan por Plumajes las *Aves Mamuces*. 90. 2. deſcontentos los de *Piçarro*, quieren bolverſe à *Panamà*, i lo que eſcrivieron. 101. 1. dos ſe quedan en *Tumbez*, i ſon muertos por los *Indios* 102. 1. ſacrifican tres los de *Tumbez*. 104. 1. matan los de *Puna* à quatro. 103. 2. miedo que tuvieron à la Grandeça de *Atabaliba*. 105. 1. aſombran en *Caxamalca* à los *Indios*. 106. 2. cogen la bajilla, i *Mugeres* de *Atabaliba*. 107. 1. no le creen el *Reſcate* que ofrece, i que los engaña en la delacion, i lo que decian. 107. 2. buelvenſe muchos à *Eſpaña* con el *Oro* de *Atabaliba*. 110. 1. buſcan el *Oro* eſcondido por los *Indios*, i no le hallan. 112. 1. vàn muchos al *Perù* à la fama de las Riqueças. 115. 1. i ſe deſconſuelan de no hallar en *Quito* las que penſaban. 115. 2. dejan muchos ſus *Caſas*, por ir con *Almagro* à *Chile*. 119. 1. mueren tantos en la *Batalla* de las *Salinas*, que acaban con todos los *Indios*, ſi ſe rebuelven contra ellos. 126. 2. los de *Gonçalo* padecen grandes trabajos en la *Canela*. 129. 2. pelean furioſamente en la *Batalla* de *Chupas*. 136. 2. lo que decian contra las *Nuevas Ordenanças*. 139. 1. 142. 1. i extremos que hacian 140. 2. muertos en el *Perù*. 177. 1. cauſas de ſus *Vandos*, i mentiras que juraban. 177. 2. los que paſan à *Indias* han de regiſtrarſe con todo lo que llevan en la *Caſa* de la *Contratacion*. 203. 2. ruines. i embidioſos dicen mal de ſus Haçañas en *Indias*. 120. 1. acabadas las *Guerras* procuran todos la converſion de los *Indios*. 182. 1. dignos de Alabança, por haver deſcubierto en tan poco tiempo tantas *Tierras*. 206. 1. lo que han hecho en favor de la *Religion*, i de los *Indios*. 206. 2. que vale mas que la Riqueça de *Indias*. 207. 1. infelices los que maltrataron à los *Indios*. 207. 2.

Eſpeceria, como diſpuſo el *Rey de Portugal*, aplicarſe la que ſe trataba por el *Mediterraneo* 98. 2. 99. donde eſtuvo ſu trato en varios tiempos. 98. 2.

Eſpejos, guſtaban mucho de ellos los de *Curiana*, i les coſtaban caro. 69. 1.

Eſpias de los *Indios* guardaban ſecreto en los maiores tormentos, 62. 1.

Eſpigas de 24. granos de trigo en la *Eſpañola* 28. 2.

Eſpinoſa ſale de *Tidore* à *Nueva-Eſpaña* en la *Trinidad*, i el tiempo le buelve à la *Isla* 95. 2.

* *Eſpiritu Santo*, *Villa*, poblada por *Nuño de Guzmàn*. 195. 1.

Eſpiritu Santo, *Valle* llano à *Convoca* el *Lic. Queſado*. 66. 1.

Eſpiritu Santo, *Bàia* de 30. Leguas. 10. 1.

Eſtacas hinca *Ruminagui* en el ſuelo para mancar los *Caballos*. 115. 2.

* *Eſtatuas* que ſacaban los de *Chicora* al Campo, i *Ofrendas* que hacian. 33. 1. echabanlas en el *Mar* deſpues conſagradas à los *Dioſes* del *Agua*. 33. 2. huecas de *Oro*, que parecian de *Gigantes*, tenia el *Inca*. 112. 1.

* *Eſteras* de *Junco* hacian los de *Santa Marta* para adorno de ſus *Caſas*. 64. 2.

Eſteriles ſe repudian en *Caſtilla* del *Oro*. 61. 2.

Eſtero hondo. 12. 2.

Eſtevanico, *Negro de Açamor*, ſale con *Cabeça de Vaca* à S. *Miguèl* de *Culiacan*. 38. 1.

Eſtevan Gomez fue con *Magallanes*. 30. 2. impide à *Almeida* que paſe el *Eſtrecho*, i ſe buelve à *Eſpaña* en 8. Meſes. 85. 1. và por sì à buſcar *Eſtrecho*. 30. 2. por encima de la *Tierra* de los *Barallaos*, viendo nuevas *Tierras*. 31. 1. 95. 1. 96. 1. i no hallandole ſe buelve cargado de *Indios*. 31. 1. nombrado para ir à la *Junta* ſobre las *Malucas*. 93. 1.

Eſtrangeros no admitian los *Indios* para caſarſe. 61. 2. ſe tiene gran cuidado con que no paſen à *Indias*, ſino *Caſtellanos*. 67. 1.

* *Eſtrecho* ſi le ai entre la *Tierra* del *Labrador*, i *Groenlandia*. 9. 1. penſò *Colòn* que le havia, i và deſcubrirle. 44. 1. buſcale Navegando haſta las *Hibueras*. 21. 1. en vano. 44. 1. buſcanle otros coſteando la *Tierra* del *Labrador*. 20. 1. i *Gaboto*. 30. 1. i *Eſtevan Gomez*, i *otros*. 30. 2. buſcale *Veſpucio*. 80. 2.

Eſtrecho de Gibraltar. 6. 2.

Eſtrecho de Magallanes, ſu ſituacion, i forma. 11. 2. de 110. Leguas, i ſu deſcripcion, i *Indios*. 84. 2. miedo que tuvo vno mirandoſe à v Eſpejo en vn *Navio de Magallanes*, i muere de coraje. 84. 2. tardaba *Magallanes* mucho en reconocer ſus entradas, por ſi tenian ſalidas. 85. 1. Paſale *Garci Jofre de Loaiſa*. 91. 2. *Viage* à èl deſde *Eſpaña*. 20. 3.

Eſtrecho de los tres Hermanos, el *Rio de San Lorenço*. 9. 2.

Eſtrellas, cada vna, ſegun *Orfeo* vn *Mundo*. 1-2. 2. 1. las del *Cocuio* deſtiladas hacen prodigios al parecer. 25. 1.

Eſtrupo como ſe caſtiga en *Nicaragua*. 189. 2.

Eſtufas para Invierno en *Cebola*. 196. 1.

Etiopia, porque ſe llamò *India*, i ſi la poblaron los *Indios Orientales*? 17. 2. antiguamente tuvo el Comercio de la *Eſpeceria*. 98. 2.

Eude, *Isla*, toma *Canela* en ella *Juan Sebaſtian del Cano*. 91. 2.

Eudoxo navegò deſde *Cadiz* à la *India* 8. 2.

Eugenio IV. declara à favor de los Re-

Reies de España la conquista de *Canarias*. 204. 2.
Europa, si es maior que *Asia*. 8. 1. es Isla. 195. 2.
* *Exequias* de *Atabaliba* hechas por *Piçarro*. 110. 2.

F

* *Fayal*, Isla, quanto dista de la *Tierra* del *Labrador*? 9. 2.
* *Faisan* le daban los *Indios* de *Curiana* por dos Cuentas de Vidro. 96. 1.
Fantasmas, como creìan los de *Cumanà* librarse de ellas? 75. 2.
Farayol, *Puerto*. 11. 1.
Farallones, ò *Rocas* de *Darien* en 8. Grados. 10. 2. descubiertos por *Nicuesa*, i hasta *Nombre de Dios*. 47. 1.
Fare, *Isla*. 9. 1.
Fasis, *Rio* (oi *Faso*) llevaban por èl las Mercaderias de la *India* al *Mar Maior*. 98. 1.
Santa Fè, Convento de *Dominicos*, fundado en *Chiribichi*. 69. 2. destruìdo por los *Indios* de *Maracapan*, matando à los *Religiosos*, i quanto havia vivo en èl. 70. 1.
Felipillo, *Indio de Poechos*, i sus malas calidades. 121. 1. dà noticia de *Punà* à *Piçarro*. 103. 1. avisale que los *Indios* quieren desatar la balsa en que ìba. 103. 2. reduce à sus *Paisanos*. 105. 1. và con *Soto* à pedir hora à *Atabaliba* para hablarle. 105. 2. enamorase de vna de las *Mugeres* de *Atabaliba*, i avisa à *Piçarro* de que juntaba *Gente*. 110. 2. deja à *Almagro*, i se pasa à *Alvarado* con vn *Cacique*, i traicion que dispuso. 117. 1. và con *Almagro* à *Chile*. 119. 2. huiese, i preso, confiesa el falso testimonio que levantò à *Atabaliba*, i es ahorcado. 177. 1. i hecho quartos 121. 1.
Felipe Gutierrez và à *Veragua* con 400 *Soldados*, i mueren muchos de hambre, i iervas venosas. 46. 2. embiale à conquistar *Vaca de Castro*. 137. 2. i buelve al *Perù* con su *Gente*. 156. 1. muerto por *Gonçalo*. 149. 1. i por què? 150. 1.
* *Feria* de *Xicalanco*, alabada. 43. 2. 44. 1. de los *Indios* de *Tierra Firme*. 62. 1.
Fernandina, por què llamò *Colòn* à *Cuba*. 41. 1.
Fernandez và à sobornar à *Aldana* de orden de *Gonçalo*, i no puede. 167. 1.
D. Fernando II. su *Guerra* con los *Franceses*. 24. 2.
D. Fernando, *Principe de Zebu*. 86. 2.
Hernando de Aldana ahorcado por *Carvajal*. 157. 2.
Hernando de *Alvarado*, Teniente de *Gonçalo* en *Trujillo*. 151. 2. saltea à *Gançalo Pereyra*, i preso le ahorca. 151. 2. desvaratado por el *Virrei*. 152. 2 huiendo le dan muerte los *Indios*. 154. 1.
Hernando de Alvarado muerto en la Batalla de las *Salinas*. 126. 2.
Hernando de Alvarado và desde *Trujillo* à los *Reies*, llamado por el *Virrei*. 193. 2.
D. Hernando de Andrade toma Pleito Omenage à *Garci-Jofre de Loaisa*. 95. 2.
Hernando Bachicao, sus malvadas costumbres. 152. 2. cobardias, i latrocinios. 153. 1. sigue à los del *Cuzco*, i los lleva presos. 133. 1. acomete à los del *Virrei*, i los hace huir. 152. 2. hacele *Gonçalo* Capitan de dos *Vergantines*. 152. 2. toma 26 *Navios*, i dos *Vergantines* desde *Lima* à *Panamà*, i lo que hiço en *Trujillo*, *Tumbez*, *Guayaquil* i *Puerto Viejo*. 153. 1. donde dejò al *Capitan Morales*? 169. 2. su entrada en *Panamà*, robos que hiço, i *Gente* que se le juntò, i hace negoliar à los que trataban de matarle. 153. 2. juntase à *Gonçalo* camino de *Quito*. 155. 2. trata *Gonçalo* de quitarle la *Armada*, i lo resisten algunos. 156. 1. lo que decia quando entregò *Hinojosa* la *Armada* à *Gasca*. 166. 2. huie en la de *Guarina* al tiempo de acometer 168. 1. muerto en *Juli* por los de *Gonçalo*. 169. 1.
D. Fernando de Cardenas, Capitan de Infanteria de *Gasca* en *Xaquixaguana*. 181. 1.
D. Fernando de Castro và à conquistar las *Canarias* por *Portugal*. 204. 1. i le resisten los *Isleños*. 204. 1.
D. Fernando Colòn. nombrale el *Rei* por *Juez* para la Propriedad de las *Malucas*. 93. 2. dejò su Libreria à *San Pablo de Sevilla*. 22. 1.
* *D. Fernando Cortès* và con once *Navios* à *Nueva España*. 40. 2. saca vn ojo à *Narvaez*. 38. 2. embia socorro à *Piçarro*. 122. 1. preso *Motençuma*, procura saber las Riqueças del *Sùr*. 191. 1. conquista à *Mexico*. 91. 1. embia à *Tecoantepec* à proponer *Paz*, i buelven con algunos *Indios*. 191. 2. socorrele con *Alvarado*. 191. 2. sabe la Riqueça de *Quauhtemallan*, i regalo q̃ le hizo el *Cacique* con 200 *Indios*. 192. 1. hace à *Alvarado* su Teniente en *ella*. 192. 2. i por que le favorecia? 192. 1. embia à hacer Navios à *Colimà*. 192. 1. quiere embiar *Armada* al *Mar* del *Sùr*, riñe con el *Virrei*, i se viene à *España*. 193. 1. 195. 2. busca *Estrecho*, i no le halla. 30. 2. sus trabajos en el *Viaje* de *Hibueras*. 44. 1. embia à descubrir la *Especeria*. 95. 2. su efecto. 96. 1. si huvo algunos tratos con *Fernandez* sobre *Nicaragua*? 188. 1. sus haçañas las mayores de *Indias*. 40. 2. su fama embidiada. 38. 2. ingratitud de *Alvarado* con èl. 193. 2. descubriò por sì, i sus *Capitanes* 850 Leguas costeando el *Mar Bermejo*. 144. 2.
Hernan Doarias acabanle de matar dos *Espaòles*, i se le comen. 46. 2.
Hernando Diaz, ahorcado por *Toro*. 158. 1.
Hernando Esquivel se come à los *Espaòles* en *Malabado*. 36. 2.
Doct. Hernando de Guevara, de el Consejo, i Camara, nombrado para las *Ordenanças* de *Indias*. 138. 1.
Hernando de Luque hace Compañia con *Piçarro*, i *Almagro*, i se queda en *Panamà* à cuidar de todo, i porque le llamaron el *Loco*. 100. 1. alegrase de la rica *Tierra* descubierta, i como avisò à *Espaòa* à *Piçarro* 102. 2.
Fernando Magallanes llega à *Castilla* con *Rui Falero* à tratar *Viage* mas breve à las *Malucas*, i en que lo fundaba. 82. 2. que pensaba no hallado paso? 83. 1. admitida su proposicion, se casa en *Sevilla*, i con cinco *Bajeles* llega al *Cabo de San Agustin*, i su instruccion. 83. 2. salta en *Tierra*, nota las costumbres de los *Indios*, i lo que comia. 83. 2. inverna con gran frio en vna *Baia*, embia à rescatar, i le traen tres *Jayanes*, huien los dos, i trata bien al *otro*. 84. 1. tasa la comida, mueren de hambre algunos, i le instan à que deje la empresa, i lo que respondiò. 84. 2. requierenle castigar algunos, i se apartan tres *Naos* de su obediencia: i deja dos reboltosos en *Tierra*. 85. 1. desatinado con la pèrdida de vna *Nao*, embia à reconocer; i tardando en bolver, emboca el *Estrecho*. 85. 1. sale, i dà gracias à Dios de verse en el *Mar* del *Sùr*. 85. 2. navega con el *Sol* à las *Malucas*, i con grandes hambres, i muertes, llega à las *Desventuradas*. 86. 1. halla comida en *Buenas Señales*, i llega à *Zebut*, i sale à vèr al *Rei* con su licencia. 86. 2. hace amistad con èl. 86. 2. i *Casa de Rama* que hiço. 86. 1. sana vn Sobrino del *Rei*, i le pide embie à los *Reies* de las otras *Islas*, à que vengan à hacer amistad. 86. 2. và à *Mautan*; i no queriendo su *Rei* Paz, le acomete con 60 *Espaòles*, i es herido, i muerto. 87. 1. destroço que hiço *Hamabar* en su *Gente*, i por què? 87. 1. descubriò mucho. 80. 1. era gran *Marine-*

rinero. 82. 2. no quieren reſcatar ſu *Cadaver* los *Indios.* 87. 1. navega ſu *Gente*, i quema vna *Nao* en *Cohol.* 88. 1. llega à *Tidore*, i hace ſalva. 89. 2. 9. 1. es bien recibido. 90. 2. carga de *Clavo*, i *Eſpecia.* 91. 1. i otras coſas: llega à *San Lucar.* 91. 2. tardò tres años enteros, i 14. dias, i navegò 14ȳ. Leguas. 92. 1.

Fr. Hernando de Meſa, primer Obiſpo de *Cuba.* 41. 2.

Hernando Mexia huiò de *Bachicao.* 155. 2. i de *Verdugo*, haviendole quemado ſu *Caſa* en *Nombre* de *Dios.* 156. 2, buelve con *Hinojoſa*, i con què *Gente* ſe quedò. 157. 1. daſela à *Gaſca.* 163. 1. embiale *Gaſca* al *Peru* con *Aldana.* 165. 2. i và à *Xauxa* à recoger *Gente*, i eſperarle. 167. 1. rechaça los de *Gonzalo* en *Sacſahuana*, i los retira. 172. 1. donde, i con què *Gente* ſe puſo en la *Batalla.* 172. 1.

D. Hernan Perez de Belon, del *Conſejo* de *Indias.* 201. 2.

Fernan Peraça, Rei de Canaria, i como 204. 2. trata de conquiſtar las demàs *Islas*, i muere dejando ſu hija caſada. 204. 2.

Fernando Piçarro và à *Panamà* con ſu *Hermano*, i gran fauſto. 102. 1. mal recibido de *Almagro*, i odio que le tuvo ſiempre. 102. 2. General de *Piçarro.* 105. 2. herido en vna Rodilla por los *Indios* de *Punà.* 103. 2. và à hablar à *Atabaliba*, i buelve eſpantado de ſu Grandeça, i le pone *Pizarro* en vna Caſa con 10. *Soldados* 105. 2. à la ſeña ſale con gran ruido deſvaratando la *Gente*, que cercaba à *Atabaliba*, 106. 2. i ſigue à los *Indios* haſta anochecer. 107. 1. defiende à *Atabaliba.* 107. 2 và à *Pachacamà*, 108. 1. deſpoja el Templo del *Oro*, i *Plata.* 113. 2. encuentra à *Illeſcas*, i reduce vn Exercito de *Indios*, i buelve à *Caxamalca* con mucha Riqueça. 108. 1. viene à *Eſpaña* à traer el deſpojo de *Atabaliba*, i muchos con èl. 110. 1. buelve al Perù, i con què deſpachos. 119. 2. empieça à ſer aborrecido, porque cargò ſobre las *Fundiciones* vn ſervicio para el *Rei.* 120. 1. procura la amiſtad de *Mango*, i para què? 120. 1. dejale ſalir del *Cuzco* à vna Fieſta, haviendole ofrecìdo vna *Eſtatua* de *Oro.* 120. 2. procura coechar à *Saavedra* con 50ȳ Ducados para que deje à *Almagro.* 121. 1. lo que reſpondiò à *Almagro*, quando le pidiò entregaſe el *Cuzco.* 121. 2. es preſo, i como? 121. 1. llevale conſigo *Almagro.* 124. 1. es pueſto en libertad contradiciendolo *Orgoños*, i diſturbios que de ella reſultaron. 125. 1. aconſeja Guerra à *Pizarro.* 125. 2. ſube a *Guaytara* ſiguiendo a *Almagro*, i es nombrado *Governador* del *Cuzco.* 125. 2. dà Batalla à los de *Almagro*, i de través los deſvarata. 126. 1. entra en el *Cuzco*, premia à algunos, embia à *otros* a conquiſtar, i *Almagro* el *Mozo* à los *Reies.* 126. 2. condena à muerte a *Almagro*, i por què cargos? 127. 1. ià à ſoſegar el *Motin* de la *Gente* de *Candia*, i hace degollar à *Meſa*, 128. 1. conquiſta al *Collao*, con *Gonzalo*, buelve al *Cuzco*, i reſuelve con *Pizarro* bolver à *Eſpaña*, contra el dictamen de muchos. 128. 2. encargado de negociar el *Govierno* de *Quito* para *Gonzalo.* 128. 1. aconſeja à *Pizarro*, no ſe fie de los de *Almagro.* 128. 2. preſo en la *Mota* de *Medina*, 128. 2. i por què? 177. 1. pone ſus *Minas* en cabeça de *Almagro el Mozo*, *Garci-de Alvarado.* 132. 2. decian los del *Peru*, que ſino le ſoltaban, llamarian *Turcos.* 161. 2.

Hernando Nuñez de Segura, Sargento Maior de *Centeno.* 157. 1.

Fernando de Soto junta Gente en *Nicaragua* para *Pizarro.* 103. 2. và à pedir hora à *Atabaliba*, i le dà con el reſuello del *Caballo* en la cara. 105. 2. reſpondele por *otro*, i buelve, i le pone *Pizarro* en vna caſa con 20 *Soldados.* 105. 2. và al *Cuzco* con *Barco*, i no quieren bolver con *Huaſcar.* 107. 2. i ſi ſe le puede culpar por eſto en ſu muerte? 108. 2. peleà con *Quizquiz*, con rieſgo de ſer deſvaratado, i pierde ſeis Hombres. 113. 2. buelve con *Almagro*, i huien los *Indios.* 114. 1. aconſeja à *Almagro* ſe alce con el *Cuzco.* 119. 1. và à *Condeſuyo* contra *Quizquiz*, no le halla, i ſe junta, à *Almagro.* 116. 2. huie de èl *Quizquiz.* 117. 2. và à la *Florida*, i anda buſcando Minas cinco años; i por no poblar, deſtruìe à los que le ſiguieron. 35. 2. i perece. 35. 2. 172. 1. vn paje ſuio ſale à la Gente de *Fr. Luis Cancer.* 35. 2.

Fr. Hernando de Talavera, Confeſor de la Reina *Catolica*, eſcrivele *Colon* 14. 2.

* *Hernando de la Torre* hace vna Fortaleça en *Gilolo.* 95. 1.

Hernando de Torres, derriba al *Virrei* huiendo en la *Batalla* ſin conocerle 160. 1.

* *Hernando de Vega*, Señor de *Grajal*, entendiò en las *Coſas de Indias*, 201. 1. prende à *Per Alonſo Nuño*, acuſado de ſus *Marineros.* 69. 2.

* *Fieſtas* Principales, como celebraban los *Indios* en la *Eſpañola.* 23. 1. de los de *Chicora* à ſus *Idolos*; en tiempo de ſembrar. 33. 1. como ſe publican, i celebran en *Nicaragua.* 190. 2.

Figueroa de Zamora ſe pone en defenſa contra *Carvajal.* 155. 1.

* *Figuras* de Animales, Peces, i Aves, i de quanto havia en ſu *Reino* de *Oro* tenia el *Inca.* 112. 1. haciallas de *Oro*, i *Plata* de lo que juntaban, pidiendo para los *Idolos*, i enterrabanlas en los *Templos.* 112. 2.

Figuras, por Eſcritura vſaban en *Nicaragua* como los *Mexicanos*, 190. 1. con ellas cuentan los hechos, i pintan las *Leies.* 190. 2.

Filoſofos, tendràn que hacer en raſcrear los Secretos del *Nuevo Mundo.* 199. 1.

Finmarchia, Tierra de *Eſcandinavia.* 9. 1.

Flamencos, procuraban las *Perlas* de las *Indias.* 70. 1.

Flavio de Amalfi hallò la *Agulla.* 10. 2.

Flautas de Palo, i *Hueſo* tienen los de *Cumanà.* 74. 2.

**Flechas* de los de la *Florida* de *Caña*, con puntas de *Pedernal*, ò *Hueſo.* 35. 1. como las diſparan los *Albardaos*, para que no los acierten los *Enemigos.* 37. 2. porque ſe la merian por el Guarguero los del *Eſtrecho.* 84. 1. vſan los del *Peru.* 181. 1. herboladas los *Caribes* 47. 1. los *Panches.* 66. 2. los de *Cumanà*, i diverſos modos que tienen de avenenarlas, i de que las havian. 74. 2.

Flores, *Rio.* 10. 1.

**Flores*, i *Roſas* tantas en *Cumanà*, que huelen mas que *Almizcle.* 74. 2. ofrecen à los *Idolos* los del *Peru.* 112. 2.

* *Florida*, ſu Situacion, i Confines. 10. 1. algunos dicen es *Isla.* 38. 1. mui nombrada, por los muchos que han muerto en ella. 35. 1. por que ſe iban ſus *Indios* à vivir à las *Lucaias.* 35. 1. recios, i fuertes *Flecheros.* 35. 2. que paſaban vn *Tablon*, i las *Coraças* los flechaços. 36. 2. altos, i ligeros, que corren vn dia ſin deſcanſar. 36. 2. piden muchos ſu conquiſta. 35. 2. deſcubrela *Juan Ponce*, i los *Indios* le defendien la entrada, i le matan mucha *Gente.* 35. 1. perdiòſe en ella *Soto.* 35. 2. los *Indios* matan ſin oirle à *Fr. Luis Cancer.* 35. 1. los *Jaguaces* ſe mudan como *Alarabes.* 37. 1. compran las *Mugeres* con quien ſe *Caſan.* 37. 1.

Florido Golfo el de *Mexico.* 10. 2.

Flujo, i *Reflujo* del *Mar*, ſu cauſa no ſe alcança. 83. 1.

Fonſeca, *Bahia.* 12. 1. 185. 2.

* *Fortaleça* del *Cuzco*, como ſe hiço. 180. 2.

* *Frailes*, algunos impugnaban la con

conquista de las *Indias*, 138. 1. *de la Merced*, que iban con *Gil Gonçalez* hacer notables, i numerolas Conversiones en *Nicaragua*, 186. 1.

Francès, Mal, porque se llamaron las *Bubas*? 24. 2.

Franceses compraban à los *Egipcios* las *Drogas*, i *Especias*, 98. 2. encontrò *Gaboto* comerciando en el *Golfo* de *Todos Santos*, 74. 2. *Piratas* muertos en *Cartagena* en vn *Banquete* por el *Governador*. 163. 1.

Doña Francisca de la Cueba se casa con *Pedro de Alvarado*. 192. 1. 193. 2.

San Francisco, Villa, poblada por *Monteje*, 43. 2.

San Francisco, Rio, 11. 1.

San Francisco, Rio, en 4 Grados de la *Equinocial*, 11. 2.

Francisco, Indio de *Chicora*, viene à *España* con el *Lic. Ayllon*, i lo que contaba de su *Tierra*. 32. 2.

Francisco, Indio de *Poechos*, dà noticia de *Puaà* a *Pizarro*, 103. 1. hace que se reduzcan los de *Poechos*, 105. 1.

Francisco de Almendras, nombrado Teniente de *Pizarro* en los *Charcas*, 151. 1. conjuranse algunos contra èl, i entran en su Casa, dandole *Centeno* vna noticia falsa, se turba, i es preso, 157. 1. i muerto, 157. 2.

Francisco de Ampuero se huie de *Gonçalo*, 167. 1.

Francisco Barrio-Nuevo, Soldado en *Boriquen*, i Capitan contra el *Cacique Enrique*, và por *Governador* a *Panamà*. 60. 1.

Francisco de Barrio-Nuevo, escrivele *Almagro el Moço*, 133. 1. Teniente de *Vaca de Castro* en los *Reies*, i con que orden? 134. 1.

Francisco Becerra và a poblar en *Daubayba*, i buelve maltratado, 59. 1. llega a la *Punta de Pinas*, i se buelve, i si tuvo noticia del *Rio Perù*, 102. 2.

Francisco de Bobadilla và por *Governador* a la *Española*, i con què facultades? 20. 2. prende a *Colon*, i sus *Hermanos*, i los embia a *España* con Grillos, governò bien tres años, i se le entregò *Roldan*. 26. 1. prende a *Bastidas*, i le embia a *España*, i se pierde todo el *Caudal*, i la *Gente* en el *Mar*. 26. 1.

Fr. Francisco de Bobadilla, Compromisario entre *Almagro*, i *Pizarro*, i sentencia que diò con el *P. Husando*. 124. 2.

Francisco de Carvajal, Agudo, Avariento, è Inhumano, havia sido *Soldado* del *Gran Capitan*, i *Alferez* en la Batalla de *Ravena*. 168. 1. fue el mas famoso *Guerrero* que pasò a las *Indias*, aunque poco diestro, i valiente, 174. 1. *Alcalde* del *Cuzco*, pide à *Almagro el Moço* nuevos Poderes para obedecerle, i junta *Gente*. 132. 2. nombrale *Vaca de Castro* Alferez Maior, i govierna el *Exercito*. 134. 1. guia la Gente segura de la Artilleria de *Almagro el Moço*, i la detiene desordenada. 136. 1. quiere ahorcar a *Aldana*, i lo impide *Gonçalo*. 149. 1. exceptuando por el *Virrei* ne el *Perdon*. 149. 2. entra en los *Reies*, i ahorca a tres Vecinos del *Cuzco*, amenaçando con lo mismo a los que contradijesen a *Gonçalo*. 150. 1. trata de matar a *Cepeda*, i por què lo dejò? 151. 1. ahoga a *Gumiel*, i lo que hiço por escarmentar a los que se le huian. 151. 1. sale de los *Reies* contra el *Virrei*, 154. 1. siguele desde *Trujillo*, alcançò a su *Gente*, i por què no quiso acabar con ella? 154. 2. deja escapar al *Virrei*, i prende algunos, i ahorca a otros, i quiere *Gonçalo* degollarle, i dà su puñal al *Lic. Carvajal*. 155. 1. procura se le mande seguir al *Virrei* para enmendar lo que hiço. 155. 2. solicita que *Bachicao* se mantenga en la Armada sin efecto. 156. 1. và contra *Centeno* robando, i ahorcando muchos. 157. 2. siguele hasta *Arequipa*, i ahorca a *otros*. 158. 1. và contra *Lope de Mendoça* i *Heredia*, i herido sin quejarse, los vence, i ahorca: i roba a los *Charcas*, i a *Arequipa*. 158. 2. sus *Negros* mataban casi todos los que *Gonçalo* condenaba. 174. 1. aconseja a *Gonçalo* le haga *Rei*, i por què? 158. 2. i se lo escrive. 161. 2. estorva que se embien Procuradores al *Rei*. 165. 1. lo que cantaba quando se huian sus *Soldados*. 167. 1. ahorca a vn *Clerigo*, que llevaba Cartas de *Centeno*, i a *otros*. 167. 2. aconseja a *Torres* tire a bulto en la de *Guarina*, i mata a algunos Amigos. 168. 2. se alababa de haver muerto cien *Hombres* en la Batalla de la *Guarina*, i vn *Fraile* de *Misa*. 168. 2. sigue a *Centeno* a *Arequipa*, i à traer las *Mugeres* de los que estaban con *Gasca*. 169. 1. i buelve con ellas, i mucho *Oro* al *Cuzco*. 169. 1. dà Garrote a *Doña Maria Calderon*, i hace callar a los que hablaban de *Gonçalo*. 171. 1. encomiendale *Gonçalo* en *Xaquixaguana* parte de su Exercito. 172. 2. lo que dijo preso, i condenado, leiendole la sentencia de muerte. 173. 1. burlase de *Centeno*, i es ahorcado, i esquartiçado de 84. años. 174 1. dejò en Adagio tan cruel como *Carvajal*. 174. 1.

Francisco de las Casas funda a *Trujillo* en *Honduras*. 41. 1. quando matò a *Christoval de Olid*. 41. 1.

Francisco de Chaves và de orden de *Hernando Pizarro* a guerrear a los *Conchucos*. 128. 1. và a comer con *Pizarro*: abre la puerta a los *Conjurados*, que le mandò cerrar, i es muerto. 131. 1.

Francisco de Chaves, Capitan de *Almagro* en la de las *Salinas*. 120. 1. despues de *Almagro el Moço*. 132. 2. hacele dàr Garrote, i por què? 132. 2.

Francisco de los Cobos, Secretario de *Indias* con grandes provechos 201 2. nombrado para *Junta* de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1. favorece a *Pedro de Alvarado*, i por què? 192. 2. 194. 2.

D. *Francisco de la Cueva* se casa con la hija de *Pedro de Alvarado*. 194. 1.

Francisco de Escobar, el Tio, hace salir a los *Oidores* a la *Plaça*, i lo que dijo. 45. 1. 46. 2.

Francisco Espinosa se pasa à *Gonçalo*, và a mandar a los *Indios* de *Titicaca*, acudan à la Gente de *Gonçalo*, i para què? 167. 2.

Francisco Fernandez de Cabeças, que le encommendò el *Virrei* en la Batalla? 159. 2.

* *Francisco Garay*, Governador de *Xamaica*, Rico. 39. 1. và con tres *Caravelas* à la *Florida*; creiendo ser *Isla*, i corre 500 Leguas de *Costa* hasta *Panuco*. 36. 1. 38. 1. intenta rescatar, i los *Indios* le matan la Gente. 38. 1. rehàcese en *Xamaica*, repite su empresa, i buelve corrido. 38. 2. và a *Panuco* como *Adelantado* con 11 *Navios*, i lo pierde todo, i lo que le pasò con *Cortès*. 38. 2. muere en *Mexico*. 38. 1.

Francisco Hernandez medio comido de los *Cangrejos* se mantenia de ellos. 189. 1.

* *Francisco Hernandez* conquista à *Nicaragua* por *Pedrarias*, i funda muchos *Pueblos*; i no puede echar de la Tierra a *Gil Gonçalez*. 187. 2. degollado por *Pedrarias*, con el pretexto de levantamiento. 188. 1. dos *Soldados* suios temen ser comidos de los *Cangrejos*. 189. 1.

Francisco Hernandez de Aldana, Capitan del *Virrei* en *Quito*. 152. 1. no conviene en se eche Puente en *Apurimà* por *Cotabamba*. 170. 2. i và a reconocer el Paso. 171. 2. Capitan de Caballeria de *Gasca* en *Xaquixaguana*. 172. 1.

Francisco Hernandez de Cordova armà con otros, para descubrir, i cautivar *Indios*. 41. 2. llega a *Punta de Mugeres*, *Cotoche*, i *Iucatan*. 42. 1. cuià *Costa* corre por la dere-

cha. 39. 1. llega a *Champoton*. 42. 2. mal recibido de ſus *Indios*. 39. 2. ſaca ſu Gente a *Tierra*, i pelea. 42. 2. pierde veinte *Eſpañoles*, i con 30 heridos ſe buelve a *Cuba*. 43. 1. i dà noticia de ſu Deſcubrimiento, 39. 1.

Franciſco de Hocet, Capitan de vna Nao de *Loaiſa*, 95. 1.

Fr. Franciſco Huſando, nombrado *Juez* por los de *Almagro*, para el ajuſte con *Piçarro*, i ſu ſentencia. 122. 2.

Franciſco Luis de Alcantara, oiendo el alvoroto en Caſa del *Virrei*, và con ſu *Compañia de Caballos* a ella, 145. 2. *Alferez* del *Pendon Real*, 143. 1. huieſe de *Gonçalo*, 167. 1.

Franciſco Maldenado, Procurador de *Gonçalo* con *Liſon de Tejada*, i para què? 151. 2. ſe embarca con *Bachicao*, i llega a *Panamà*, 153. 2. llega à la *Corte*, i echa la culpa de las turbaciones del *Perù* al *Virrei*, 162. 2. buelve al *Perù*, i es nombrado *Capitan* de *Gonçalo* en *Xaquixaguana*, 172. 2. ahorcado. 173. 1.

Franciſco Martin aprende en *Maracaybo* a curar como los *Indios*, 67. 2.

Franciſco Martin de Alcantara, pelea con *Rada*, i ſus *Compañeros* defiende a *Piçarro*, i es muerto, 131. 2. 177. 1.

Franciſco Martin Pinçon, Piloto de vna *Caravela* de *Colon*, 15. 2.

Franciſco de Melo, para determinar la queſtion de las *Malucas*, 93. 1. lo que le ſucediò con vn *Muchacho* de *Badajoz*, 94. 1.

Franciſco Montejo pide la conquiſta de *Iucatan*, i conſeguida và a *Cozumel*, i como aprendiò la lengua, 43. 1. conquiſta a *Tabaſco*, i ſus trabajos, i poblaciones que hiço, 43. 2. trueca con *Alvarado* la Governacion de *Chiapa* por la de *Honduras*, 193. 1. i và a *Hibueras* por *Governador*, i con que *Gente*, i lo que hiço, 44. 2.

Franciſco Negral trata de matar a *Franciſco Almendras* con *otros*, 157. 1. es muerto en la Batalla de *Guarina*, 168. 2.

Franciſco Nuñez và con *Rada* a matar a *Piçarro*, 121. 1.

Franciſco de Olmos ſe declara por el *Rei*, è mata a *Eſtacio*. 166. 1. ſe và a *Gaſca*, 169. 2. i le hace *Capitan* de *Infanteria*, 172. 1.

Franciſco de Orellana và a buſcar baſtimento, 79. 1. eſperando a *Gonçalo* con ſus Riqueças, i efectos: i viendoſe lejos, ſe alça, 79. 1. 129. 1. ninguno navegò mas en *Rio*, 79. 1. i le hacen *Capitan* los ſuios, i proſigue ſu navegacion, i le quiebran vn Ojo los *Indios*, 79. 1. conſigue el Adelantamiento del *Rio* de ſu *Nombre*, ſe embarca, i muere en el *Mar*, 79. 1.

Franciſco de Ovando ſe le llevan herido los *Indios* de *Quetura*. 196. 2.

Franciſco Peres deſquartiçado en *Cuzamango*. 137. 1.

Franciſco Piçarro, hijo de *Gonçalo Piçarro*, i exercicios de ſu niñez. 131. 1. porque ſe huiò de *Truxillo* a *Sevilla*, i como pasò a *Uraba*. 131. 1. 132. 1. queda por *Teniente* de *Ojeda* en *Uraba*. 40. 1. ſe embarca con la *Gente*, padece tormenta, i encuentra a *Enciſo* en *Coquibocoa*, i buelve a *Uraba*, maravillandoſe de que le reciban bien los *Indios*. 48. 2. *Rico* hace Compañia con *Almagro*, i *Luque*. 108. 1. navega cien Leguas, i los *Indios* le dàn ſiete heridas en la *Coſta* del *Perù*, i ſe buelve a *Chinchamà*. 100. 1. buelve al *Perù*, i los *Indios* pelean, i le engañan, padece gran hambre, i le ſocorre *Almagro*. 100. 2. conſuelaſe ſu Gente con la mueſtra de las Riqueças en *Catamez*, i ſe quiere ir a *Panamà*, i no lo conſienten. 100. 1. llevaſela *Tafur* menos, 13 que ſe quedaron con èl en la *Iſla* del *Gallo*, i como ſe mantuvo haſta que llegò à la *Gorgona*, i le ſocorriò *Almagro*. 101. 2. và a *Motupe*, i *Tumbez*, i *Candia*, trae nuevas de *Atabaliba*, i ſu Riqueça, i ſe buelve a *Panamà*. 102. 1. viene a *Eſpaña* por la conquiſta del *Perù*, i buelve a *Panamà* con ella, i ſus 4 Hermanos. 102. 1. enojaſe *Almagro* con èl, i procura templarle. 102. 1. conſiguelo, i buelve a *Tumbez*. 102. 1. ſigue la *Coſta* por *Tierra* con muchos trabajos, i hambre, paſando acueſtas los Enfermos en los *Rios*. 103. 1. llega a *Conque*, i embia a *Almagro* 20y peſos. 103. 1. como llegò a *Puerto Viejo*, 103. 2. paſa a *Punà* en *Balſas*, prende al *Cacique*, i toma el *Oro*, i le reparte. 103. 2. liberta 600 *Eſclavos* de *Tumbez*, i ſabe las diſenſiones del *Perù*, i deſea la miſtad de *Atabaliba*. 104. 1. paſa a *Tumbez*, i derrotados los *Indios* ſe dàn de *Paz*: puebla a *San Miguèl*, reparte el *Oro*, i và a buſcar a *Atabaliba*. 104. 2. atrae de *Paz* a los *Indios Poechos*. 105. 1. halla en *Puerto Viejo* Eſtatuas de *Gigantes*. 180. 1. i le llegan Embajadores de *Cuaſcar*, i *Atabaliba* le embia a decir ſe buelva. 105. 1. llega a *Caxamalca*, i lo que le pasò en el Camino. 105. 1. embia a pedir hora a *Atabaliba*; i temiendoſe de *Guerra*, anima a ſu *Gente*, i dà ſeñal. 105. 2. aſe del Veſtido a *Atabaliba*, i le derriba de la Andas. 106. 2. herido en vna mano, i ninguno de los ſuios. 107. 1. anima a *Atabaliba*, ofreciendole libertad ſi trae el Reſcate, i embia a *Soto*, i *Barco* al *Cuzco*. 107. 2. i a *Hernando Piçarro* a *Pachacamà*, i traen mucho *Oro*. 108. 1. conſuela, engañado, a *Atabaliba* en la muerte de *Guaſcar*. 180. 2. danle priſa a que reparta el *Reſcate* antes de eſtàr junto. 109. 2. i lo executa, i a como cupo? 110. 1. embia al *Rei* ſu Quinto con *Hernando Piçarro*. 110. 1. procesſa a *Atabaliba*, i condenado a muerte le pide le embie a *Eſpaña*. 110. 2. i lo niega, i executa. 171. 1. ſe pone luto, i hace Obſequias por èl. 110. 2. và al *Cuzco*, halla a *Quizquiz* en *Xauxa*, i llega a *Villcas* ſin pelear. 113. 2. ſale contra *Quizquiz* con todo el Exercito, i hace *Inga* a *Mango*, i entra en el *Cuzco*. 114. 1. embia a *Belalcaçar* contra *Ruminagui*. 115. 1. temale *Alvarado* los *Navios* en que le embiaban ſocorro. 116. 1. embia a *Soto* contra *Quizquiz*, i deſpues a *Almagro* a *Xauxa*, donde havia dejado el *Oro*. 116. 2. recibe bien a *Alvarado*, i le paga la *Armada*, aunque ſe lo diſuadiã. 118. 2. Puebla a los *Reies* con la Gente de *Xauxa*, i embia a Governar al *Cuzco* a *Almagro*, i và a *Truxillo*. 118. 2. revoca el Govierno, i ſe le dà a *Juan ſu Hermano*, i và por la poſta al *Cuzco*, ſoſiega a *Almagro*, i juran ſu *Compañia* nuevamente. 119. 1. traele *Fernando Piçarro* Titulo de *Marquès de los Atabillos*. 119. 2. ſoſiega la delaçon de ſu Gente, caulada del *Perdido* de *Hernando Piçarro*. 120. 1. embia muchos ſocorros al *Cuzco*, i los acaban los *Indios*. 121. 2. deſpacha a *Gedoy*, i buelve con noticia de los ſuceſos del *Cuzco*. 122. 1. embia a *Lima* contra vn gran cuerpo de *Indios*, i le ſigue con el reſto de la Gente. 122. 1. tiene por muertos a *Almagro*, i ſus *Hermanos*, i pide ſocorros fuera. 122. 2. en que hiço bien, aunque no ſirvieron todos. 122. 2. 124. 1. ſu peſar de la Derrota de *Alonſo de Alvarado*, buelve a los *Reies*, i embia a tratar de ajuſte con *Almagro*. 124. 1. repitelo, i los que nombrò para ajuſtarlos. 124. 2. alçaſe contra èl *Benalcaçar*. 160. 1. ſeguianle muchos por ſu interès. 177. 2. và a *Mala* a las viſtas i abraça a *Almagro*. 124. 2. huie *Almagro*, i no le quiere prender, i ſe eſcuſa de que huviele trato doble de ſu parte. 125. 1. và a *Chincha* con Exercito, llega al pie de

Cuaſ-

Guaytara, i se buelve a los *Reies*, dejando a *Fernando Pizarro* en su lugar. 125. 2. si diò orden de que matasen a *Almagro*. 127. 1. và al *Cuzco*, i resuelve embiar a *Hernando Pizarro a España*, contra el parecer de muchos. 128. 2. aconsejale su *Hermano* no se fie de los *Almagristas*, i menos de los de *Chile*. 128. 1. embia a *Gonçalo* a *Quito* por Governador. 129. 1. procura hacer su Amigo a *Almagro el Moço*; i no pudiendo, le quita los *Indios*. 130. 1. no hace caso de los avisos que le daban de la traicion de los de *Chile*, i lo que le pasò con *Rada*. 130. 1. alustase de lo que le revelò vn *Conjurado*, i se descuida en apercebirse. 130. 1. 131. 1. oie el ruido de los de *Chile*, manda cerrar la puerta, i se entra a armar. 131. 1. embiste a los *Conjurados*, i ardid con que le mataron, i señal de *Christiano* que hiço. 132. 1. acuden muchos, i se traba pendencia con los de *Almagro*, i comp se sosegò. 132. 1. saquean su Casa, i la de otros Ricos los *Conjurados*. 132. 1. fue el mas Rico *Capitan* que se ha conocido, i sus calidades, i trage. 131. 2. trataba bien los *Soldados*, i era negligente en su salud. 142. 1. esconden sus *Hijos*, i su Cadaver llevan a la *Iglesia* los *Negros* de *Barbaràn*, i le entierran. 132. 1. pone sus Minas *Garcia de Alvarado* en Cabeça de *Almagro el Moço*. 132. 2. echa de los *Reies* a sus hijos *Almagro el Mozo*. 137. 1. i los hace embarcar el *Virrei*. 145. 1. ponenlos en libertad *Zurbano*, i *Cueto*. 148. 1.

Francisco de Porras, i su *Hermano Diego* se amotinan en *Xamaica*. 22. 1. apartanse con otros de *Colon*, i quieren irse a *Santo Domingo* en *Canoas*. 21. 1. buelvese, i pelea con la Gente de *Colon*, i es vencido, i preso. 21. 2.

Francisco de Retamoso se huie de *Gonçalo*. 167. 1. Capitan de Infanteria por *Centeno* en *Guarina*. 158. 1.

Fr. Francisco Rocha, encargale *Gasca* el cuidado del *Hospital* que fundò 165. 2. acompañabale con vna *Alabarda*. 173. 2.

Francisco Serrano escrive a *Magallanes* desde las *Malucas*, refiriendole su fortuna. 82. 2. muere en *Terrenate* antes de llegar los *Españoles*. 9. 1.

D. Francisco Tello de Sandoval de el Consejo de *Indias*. 201. 2.

Francisco de Torres, herido por la Gente de *Bachicao*. 152. 2.

* *Lic. Francisco de Vargas*, del Consejo, i Tesorero General, entendia en las cosas de *Indias*. 201. 1.

Francisco Vazquez Cornado và a la conquista de *Cibola*, i llega a *Culhuacan*. 195. 2. hambres, i frios que pasò hasta *Cibola*, i muertes de Gente, i Caballos. 195. 1. resistenle los *Indios*, i herido entra en *Cibola*, i la llama *Granada*. 196. 1. quiere salir a *Tierra* mui rica, i và a *Acuco*. 196. 2. embia a *Garci-Lopez* al *Mar*, i le buelve a *Tiguex*. 196. 1. và a vèr a *Tartarax*, no creiendo las noticias que le daban 196. 2. quema a los *Pueblos*, desvarata a los *Indios*, i pierde 30 Caballos. 197. 2. sale de *Tiguex* a *Cicuyo*. 197. 1. trabajos que pasò en los *Llanos* hasta llegar a *Quivira*, i *Visto* al *Tracarax*, se buelve a *Mexico*, i con que ficcion. 197. 1. por què no quiso poblar? 197. 2. poniendose mal con su Gente. 197. 1.

Francisco Villagran sale a los *Indios* de *Chille*, que le tenian sitiado con *Mendoça*, i pelea todo el dia. 126. 1.

Francisco Vozmediano, degollado por *Garcia de Alvarado*. 132. 2.

D. Francisco Ximenez de Cisneros, Governador de *España*, embia a Governar las *Indias* a los PP. Gerónimos. 26. 2. dà gracias, i esperanças a *Magallanes* por el descubrimiento que ofrecia. 82. 2.

Frentes anchas hacen las *Comadres* a los Niños *Indios*, i por què? 22. 2.

Frio, i Nieve en 40 Grados àcia el *Estrecho*. 83. 2.

Frisoles en *Cibola*. 195. 1.

Frutas ofrecian a los *Idolos* en el *Perù*. 112. 2.

* *Fuego* del *Volcan de Hecla*, arde en el Agua, i no quema la Estopa. 9. 1.

Fuegos, Baia. 12. 2.

Fuegos como *Cohetes*, que tenian los *Indios* de *Chicora*. 33. 2.

Fuentes, en *Islandia* vna hirviendo, i otra como *Cera*. 9. 1. que decian remoçaba à los *Viejos* en las *Lucaias* 31. 1. vna como de *Pez* en *Cuba*, i de que sirve. 41. 1. otra Medicinal, i olorosa en *Cubagua*, que corre sobre el *Mar*. 71. 2. otra de *Ectun*, que arde como Alquitran en *Cumanà*. 74. 2. en *Chincha*, que convierte el *Agua* en *Piedras*. 177. 1. *otras* que manan *Pez*, que sirve de Alquitran en la *Punta de Santa Elena*. 180. 1.

Fuerte Ventura, Isla, conquistada por *Betancur*. 204. 1.

G

* *Gabriel de Rojas*, Governador de los *Charcas* por *Pizarro*, huie de *Saavedra* al *Cuzco*. 119. 2. dejale *Almagro* en guarda del *Cuzco*. 124. 1. i dà *Gonçalo*, i *Alonso de Alvarado* de gracias. 124. 2. se huie de *Gonçalo*. 149. 2. 167. 1. encargalo *Gasca* la Artilleria. 170. 1. no conviene en que se eche Puente en *Cotabamba*. 170. 2. baja la Artilleria a *Xaquixaguana*. 170. 1. và de orden de *Gasca* a recoger la *Hacienda Real*. 174. 1. saca vn Millon a los *Indios*, i buelve al *Cuzco*, muere subitamente, i se aparece a vnos *Frailes*. 176. 2.

Gaete, Capitan, và a socorrer al *Cuzco*, i es muerto con 40 *Españoles* en el camino, i dos huien con *Godoy*, i a los *Reies*. 122. 1.

Gayra, Pueblo, sus *Indios* matan 55 *Españoles* de *Colmenares*. 64. 2.

Galera, Cabo. 12. 2.

* *Galicia Nueva*, i es *Xalisco*. 195. 1.

* *Gallinas* no havia en la *Española*, i aora ai muchas. 29. 1. en el *Zebu* muchas. 86. 2.

* *Gallipabos* de *Mexico*, decian los de *Mullobamba*, que havia cerca. 137. 2. desde *Chira* adelante no los ai en el *Perù*. 179. 1. traelos *Colon* a *España*. 16. 1. i son mejores que Pabos, i Gallinas. 16. 2. Mansos, i Brabos en el *Darien*. 61. 1. en *Curiana* daban vno por dos cuentas de Vidro. 69. 1. en *Cibola*. 169. 1.

Gallo, Isla, và *Pizarro* à ella con su Gente a esperar a *Almagro*. 101. 1. llevanle la Gente, i quedan en ella 13 con èl. 101. 2.

Gallos no cantan a media noche en la *Española*. 29. 1.

Lic. de la Gama, dà sentencia contra los de *Almagro el Moço*. 137. 1.

Gamas, Rio, en 43 Grados al *Norte*. 9. 2.

Ganado engorda tanto en *Islandia*, que le sacan de los pastos, porque no rebiente. 9. 1. mucho en *Xamaica*. 39. maior que en *Arabia*, en el *Marañon*. 80. 1. su abundancia en *Chincha*, i otras partes. 179. 2. trasuma en el *Perù* como en *España*. 179. 2. mucho en *Guatemala*. 192. 2.

Gangetico, Mar en que comerciaban los *Antiguos Españoles*. 98. 2.

Garay sale de los *Reies* contra *Gonçalo*. 154. 1.

Garças en la *Florida*. 36. 2. blancas, i pardas en el *Perù*. 179. 1.

Garcia de Alfaro và a *Gaura* con 25 hombres, i como prendiò a *Vela-Nuñez*, i se apoderò de la *Armada*. 148. 2.

Garcia de Alvarado, Capitan de *Almagro el Moço*. 132. 1. và a castigar a los Amigos de *Alonso de Alvarado*: prende en *Arequipa* a muchos

chos, i gran cantidad de Plata que tomo, i maldades que hiço. 132. 2. llamale *Almagro* sabiendo lo que trataba *Holguin*. 133. 1. riñe con *Sotelo*, i le mata; i tratando de matar a *Almagro el Mozo*, es muerto, i como? 134. 2. sofiega a sus Amigos *Almagro el Mozo*. 134. 2.

Lic. Garcia de Briviesca, del Consejo de *Indias*. 20. 1.

Garci-Diez, Obispo de *Quito*. 182. 1.

Garcia Enriquez de Evora, Governador de *Terrenate*, hace Guerra a *Raxamira*, i *otros*, i por què? 95. 1.

Garcia Herrezuelo sale de los *Reies* contra el *Virrei*. 154. 1.

* *Garcia Holguin* và de orden de *Alvarado* a reconocer el *Perù*, i buelve admirado de su Riqueça. 116. 1. entrega la Armada a *Diego de Mora* en *Puerto Viejo*. 118. 2.

* *Fr. Garci-Jofre de Loaisa* và con siete *Naves* a la *Especeria*, i *Gente*, i generos que llevò. 95. 1. aunque procurò empedirlo *Portugal*. 97. 1. pasa el *Estrecho*, destruiese su *Armada*, i muere en el Mar. 95. 2.

Fr. Garcia de Padilla, primer Obispo de *Santo Domingo*, muere antes de ir. 27. 2. 28. 2.

Garcia Gutierrez de Escobar huie de *Gonçalo*. 167. 1.

Garcilaso de la Vega, nombrado Capitan de *Caballos* por *Holguin*. 193. 1. juntase a *Vaca de Castro*. 134. 1. protesta contra el poder dado a *Gonçalo* por el *Cuzco*. 142. 2. sale con *Gonçalo*. 154. 1. dale vn *Caballo* corriendo riesgo. 168. 2. sigue a *Cepeda*, en el parecer, de que se ajuste con *Gasca*. 169. 1. i otros Principales se pasan a *Gasca* en *Xaquixaguana*. 172. 2.

* *D. Fr. Garcia de Loaisa* se empeña en que vaia al *Perù Vaca de Castro*. 133. 2. nombrado para la *Junta* de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1. que se hacia en su Casa. 138. 2. *Presidente del Consejo de Indias*. 201. 1. cree que los *Indios* deben darse por *Esclavos*. 200. 1. por la fee que tenia de *Fr. Tomàs Ortiz*. 200. 2. visitado, se deseaba que dejase el cargo. 201. 1.

Garci Lopez de Cardenas và de orden de *Cornado* con su Compañia al *Mar del Sùr*. 196. 1.

Garcia Manrique, *Conde de Osorno*, Practico en los Negocios de *Indias*, nombrado para la *Junta* de las *Ordenanças*. 138. 1. presidia en el *Consejo de Indias*. 201. 1.

Garcia Martinez sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1.

Garcia de Paredes queda en *Nombre de Dios*, Governador por *Gasca*, i con que Gente. 160. 1.

Garcia Salcedo, *Vezdor*, no contradice al *Virrei* irse a *Truxillo*. 145. 1. lo que dijo al *Lic. Alvarez* delante de *Çarate*. 148. 1.

Garrapatas muchas en el *Darien*. 61. 1.

Fr. Gaspar de Carvajal và a confesar al *Virrei* de orden de los *Oidores*, i lo que le sucediò. 147. 1.

Gaspar Casado, justiciado por *Magallanes*. 85. 1.

Gaspar Corsercal và a descubrir *Estrecho* al *Norte*. 29. 2. abulcar paso a la *Especeria*. 96. 1. i buelve con 60. *Indios*, espantado de las Nieves, i ielos. 29. 2. no fue a descubrir por *Castilla*. 80. 1.

Gaspar de Espinosa descubre 270 Leguas de *Tierra*. 182. 2. embiale *Pedrarias* a castigar a *Paris*, i descubre toda la *Costa*, i puebla a *Panamà*. 183. 1. viò el *Cabo de Ortina*. 185. 2. llega con socorro de *Tierra Firme* a *Pizarro*. 122. 2. và a componer los disturbios con *Almagro* al *Cuzco*, i muere pronosticando lo que sucediò. 124. 1.

Gaspar Ferriz, ahorcado por *Celon*. 18. 2.

Gaspar Mexia huie del *Virrei* a *Gonçalo*. 144. 1.

Gaspar de Morales và al *Mar del Sùr*, i rescata muchas Perlas en *Terraqui*. 59. 2. desde fue de orden de *Pedrarias*. 183. 2. con setenta *Caballeros*. 164. 1. i su descubrimiento desde *Uraba* a *Paria*. 182. 1.

Gaspar Rodriguez deja a *Vaca de Castro*, i se buelve al *Cuzco* para levantar la *Tierra*. 141. 1. i se lo achaca el *Virrei*, a *Vaca de Castro*. 141. 2. embia a *Serna* al *Virrei*, ofreciendo matar a *Gonçalo* si le dà mandamiento. 143. 1. muerto por *Gonçalo*. 169. 1. i por què? 150. 2.

Gaspar de Toledo, i otros huien de *Gonçalo*, creiendo que huia. 167. 1.

* *Gatos* de *Espaùa* no maian en la *Espaùola*. 28. 2.

Gatos Montesos, sus hijos mui preciosos, i andan las *Madres* con ellos en los braços por los Arboles. 73. 1.

Gentiles, crecieron muchos *Mundos*. 2. 1.

* *Geronimo de Aguilar* persuade a *Montejo* a pedir la conquista de *Iucatan* 43. 1.

Gerenimo de Aliaga escrivele *Almagro el Mozo*. 133. 1. intentan los *Oidores*, que traiga a *Espaùa* al *Virrei*. 143. 2. Capitan de Caballos por el *Lic. Cepeda*. 149. 1. se huie de *Gonçalo*. 167. 2. le hace *Gasca* Capitan de Infanteria. 172. 1.

Gerenimo de Carvajal, sobrino del *Factor*, se huie de los *Reies* a *Gonçalo*. 144. 1.

D. Fr. Geronimo de Loaisa, Arçobispo de *Lima*. 182. 2. và de orden del *Virrei* a solegar a *Gonçalo*, i no es oido. 143. 1. consulta *Gasca* el repartimiento con èl. 174. 1. và al *Cuzco* a publicarle, i no puede solegar la ira de los *Soldados*. 174. 2. se amotinan. 174. 1. hace repartimiento de *Tributo* en los *Pueblos* de *Indios*. 175. 2. và con *Aldana*, procurandolo *Gonçalo* para que alcnale su Partido. 165. 1.

Gerenimo Ortal parte al *Rio Marañon* por Governador, i se queda en *Paria*. 80. 1. puebla en *Camanà* a *San Miguèl*, i otros Lugares. 78. 1.

Gerenimo de la Serna llega a los *Reies* en vn *Navio*, a informar al *Virrei* de orden de *Gaspar Rodriguez*, ofreciendo matar a *Gonçalo*. 143. 1. no contradice al *Virrei* la ida a *Truxillo*. 145. 1. oiendo *Armas*, và a la Casa del *Virrei* con su Compañia. 145. 2. trata de librar al *Virrei*, i es descubierto. 147. 2. Capitan de Infanteria por el *Virrei* en *Quito*. 152. 1.

Geronimo de Villegas và a detener a *Çarate*, i atemoriçarle, i para què? 149. 1. nombrado por *Gonçalo* Teniente de *Piura*. 155. 2. derrota a *Gonçalo Pereira*. 152. 1. 154. 1. desvaratado por el *Virrei*. 152. 2. encargado de la Caballeria por *Centeno* en *Guarina*. 168. 1. llega a *Caxamalca* con la Gente. 170. 1.

Geronimo Zurbano rehusa admitir al *Virrei* en los *Navios*, i llega a la *Costa* en vn *Batel*, a reprehender a los que le havian preso, dispara, i se buelve. 147. 1. escapa en vna *Nave*, de la Gente de los *Oidores* perdidas las demàs. 148. 2.

* *Gigantes* de once, i trece palmos en el *Estrecho*. 84. 2. traìa dos a *Espaùa Estevan Gomez*, que murieron en el *Viage*. 85. 2. son mas negros de lo que la *Tierra* requiere. 84. 2. en el *Perù*, i Estatuas, i huesos que se hallaron dellos. 180. 1. parecià algunos *Indios* de *Chitora*. 33.

* Gi-

* *Gil Gonçalez de Avila* arma en *Terarequi* quatro *Caravelas*. 185. 2. corre la *Costa* a descubrir *Estrecho* hasta la *Florida*, i no le halla. 30. 2. 195. 2. descubre desde *Cabo Blanco* a *Chirotega*. 185. 2. llega a *Cabo de Bastimentos*, i podridos los *Navios*, entra por la *Tierra*, i le dà *Nicoyan* 14ȳ. pesos, i seis *Idolos*. 185. 2. regala a el *Cacique*, que le da noticia de *Nicaragua*, i le embia *Mensageros*, i và a verle, i le dà 25ȳ pesos. 186. 1. Procesion que hiço, i *Cruz* que plantò, i Preguntas que le hiço el *Cacique*, i su respuesta. 186. 2. ensobervecido con la Riqueça. 187. 2. prosigue en reconocer la *Tierra*, i salen a verle los *Indios* por los Caminos. 187. 1. dà tiempo al *Cacique* para que se buelva *Christiano*, i es derrotado, i se retira al *Mar* con grandes trabajos. 187. 2. Baptiçò 32ȳ *Indios*. 187. 2. halla a *Niño* en *Santo Domingo*, componiendo *Navios* para ir a *Hibueras*. 187. 2. preso por *Olid*. 44. 1. 187. 1. se libra, i le dà muerte. 44. 1. và a *Nicaragua*, saca mucho *Oro*, pelea tres veces con *Francisco Hernandez*, i se buelve. 187. 2.

* *Gilolo, Isla*, hace vn Fuerte en ella *Hernando de la Torre*. 95. 2. llega a ella *Villalobos*, i es bien acogido del *Rei*, i le pide *Castellanos* contra los *Portugueses*. 96. 1.

* *Ginoveses* iban a la *Tana* por Especias, i Drogas. 99. 1.

Santa Gloria, Puerto en *Xamaica*. 21. 2.

Goaconar, Arbol de que sale el *Balsamo*. 29. 1.

Golfo de Mexico, i *Costas* que le cercan. 10. 2.

Golfo de Papagayos. 185. 2.

Golfo Quadrado llega a èl *Gaspar Corte-Real*. 29. 2.

Golfo de Uraba, i *Darien*. 182. 1. està a 25 Leguas del de *San Miguèl*, i se puede romper para comunicar los *Mares*. 96. 2. quanto dista de *Cartagena*. 10. 2. Costeale *Balboa*. 52. 1. halla *Oro* en vn Arenal del *Juan de la Cosa*. 63. 1.

Golondrinos, peces que buelan, i se comen vnos a otros. 85. 2.

Goma, que destilan en *Cumanà* los Arboles heridos, 74. 2. del Arbol con que avenenan las Flechas los de *Cumanà*. 74. 2.

* *Gomera, Isla*. 205. 2. es voz *Africana*. 206. 2. conquistada por *Bentacur*. 204. 1. toma Refesco en ella *Colon*. 15. 2.

Gomez de Alvarado insta en *Chile* a *Almagro*, que buelva al *Perù*. 120. 2. và a conquistar a *Guanuco*. 123. 1. deja a *Almagro el Moço*. 133. 1. le hace *Vaca de Castro*, Capitan de Caballos. 134. 1. se junta a *Gonçalo*. 154. 2. donde se puso en la *Batalla* contra el *Virrei*. 159. 2. declarase por el *Rei* en los *Chachapoias*, i se junta a *Diego de Mora*. 166. 1. avisa a *Gasca*, i lo que respondio. 169. 2. Capitan de Caballos en *Xaquixaguana*. 172. 1.

Gomez Arias lleva socorro a *Gasca*. 169. 1. i le hace Capitan de *Infanteria*. 172. 1.

Gomez Estacio se pasa a *Bachicao*, i viendo su poca gente se buelve al *Virrei*, i trata de matarle, i es ahorcado. 152. 2.

Gomez de Leon muerto en la de *Guarina*. 172. 2.

Gomez de Luna muerto por *Almendras*. 157. 1.

Gomez Perez llega con Carta de *Mango* al *Virrei* pidiendo perdon, i le consigue con licencia de bolverse al *Perù*. 141. 1. mata a estocadas a *Mango*, i es muerto por los *Indios* con los demàs *Espanoles*. 141. 1.

Gomez de Rojas se huie de *Gonçalo*. 167. 1.

Gomez de Solis se pasa a *Gonçalo*, i con su llegada se anima. 144. 1. 199. 2. và tras *Aldana* a *Panamà*. 165. 1. cogenle los Capitanes de *Gasca*, i declara los intentos de *Gonçalo*. 165. 2. Capitan de Infanteria de *Gasca*. 192. 1.

Gomez de Tordoia incorporase con el *Mariscal* en *Xauxa*. 123. 1. espera en *Avancay* a *Almagro*. 123. 2. sabe la muerte de *Pizarro* viniendo de Caça, i mata el *Alcon* que traia, i lo que dijo. 133. 2. và a hablar a *Nuño de Castro*, i avisan a *Peranzules*, i es nombrado *Maese de Campo* de la gente que juntaron. 133. 1. se junta a *Vaca de Castro*. 134. 1. muerto en la de *Chupas*. 136. 1. le llevan a enterrar a *Guamanga*. 137. 1.

Gonçalo de Badajoz và de orden de *Pedrarias* a poblar a *Nombre de Dios*. 59. 1. i se vàn con *Luis de Mercado* a la otra *Mar*. 59. 1. corre la *Costa* de *Paris*, i *Nata* por 50 Leguas. 182. 2. llega a *Nombre de Dios*, i no quieren Paz los *Indios*. 182. 2. và con *Mercado* a descubrir la *Costa*: llegan a *Corba*, huie el *Cacique*, i queman, i saquean el *Pueblo*. 182. 2. recibelos bien *Totonaga*, i con mucho *Oro*, vàn a coger descuidado a *Paris*, que los derrota, i hacen perderlo todo. 183. 1.

Gonçalo de Campos se queda con el *Rei Almançor* en *Tidore*. 95. 2.

* *Gonçalo Fernandez de Cordova*, Gran Capitan, su trage. 131. 1.

Gonçalo Diez, Capitan de Infanteria por el *Virrei*. 143. 1.

Gonçalo Diez Ribera, llamado de el *Virrei*, se pasa a *Gonçalo* con su gente. 143. 2. i le nombra *Gonçalo* Teniente de *Quito*. 152. 1. desbarata, i ahorca a *Gonçalo Pereira*. 152. 1. i el *Virrei* le desvarata a èl 152. 2. huie, i muere de hambre. 154. 2.

* *Gonçalo Guerrero* no quiere dejar los *Indios* por ir con *Aguilar* a *Cortes*. 43. 2. quiere matar a *Montejo* en *Chetemal*, siendo Capitan de los *Indios*. 43. 2.

Gonçalo de Nidos ahorcado, i sacada la lengua por el colodrillo. 173. 2.

Gonçalo de Ocampo và a *Cumanà* a castigar a los *Indios* desde *Santo Domingo*, fingiendo ir de *Espana*. 70. 1. esconde los *Soldados*, creenle los *Indios*, i prende, i ahorca de las *Entenas* a los Malhechores. 70. 2. và a *Cubagua*, i daña tanto a los de *Cumanà*, que piden *Paz*, i funda a *Toledo*. 20. 2. obedece las provisiones del *Lic. Casas*, i se buelve dejando la *Tierra*. 71. 1.

Gonçalo Pareja, siendose al *Virrei* con la gente de los *Bracamotos*. 152. 1. 154. 1. es preso, i ahorcado por los *Capitanes* de *Gonçalo*. 152. 1.

Gonçalo de Rivadeneira, del *Consejo de Indias*. 201. 2.

Gonçalo Picarro và con su Hermano a *Panamà*. 102. 1. persigue a *Quizquiz*. 117. 2. oponese a *Almagro*, que intentaba tomar el *Cuzco*. 119. 1. es preso, i como? 121. 1. escapase, i llega a los *Reies*, i le hace *Picarro* General. 124. 2. siguele a *Mala* con el *Exercito*, i manda embolcar al *Capitan Castro*. 124. 2. pelea en la Batalla de las *Salinas*. 126. 1. sigue con *Alonso de Alvarado* a *Almagro*, i le prende. 126. 2. và a *Quito* por Governador; i peleando cõ los *Indios*, llega, i dispone la entrada en la *Provincia de la Canela*. 129. 1. và a ella. 79. 1. gente que llevò, i tempestad que pasò hasta llegar a *Zumaco*, donde hallò los Arbales de la *Canela*. 129. 1. llega a *Coca*, i halla el gran *salto* de vn *Rio*, i entra en *Guema* con gran hambre. 129. 2. sus *Indios*, pone *Garcia de Alvarado* en cabeça de *Almagro el Moço*. 132. 2. embia a *Orellana* a buscar Bastimento. con orden de que le espere, i se huie con ellos, i *Esmeraldas*, i *Repas*. 79. 1. 129. 2. no hallando a *Orellana*, se buelve a *Quito* perdiendo 4ȳ *Indios*, i de los *Espanoles* muertos 100 i como entrò con ellos en la *Ciudad*. 130. 1. escrive a *Vaca de Castro* sobre ir à yerle, i lo que le respondiò 134. 1.

và llamado a verle, i le permite bolver a su repartimiento. 138. 1. porque queria la suplicacion de las *Ordenanças*. 38. 2. importunado con Cartas, và al *Cuzco*, i se le juntan todos los descontentos, i se avisa de lo que le persuadian. 142. 1. nombrado *Procurador General*, i *Capitan* contra el *Inca*, toma el *Oro* del *Rei*. 142. 2. procura el *Virrei* saber lo que trataba en el *Cuzco*. 141. 1. asegurale el *Virrei*, que no traìa orden ninguna contra èl, no quiere oir al *Arçobispo*, i trata de q̃ le hagan *Governador*. 143. 1. ofrece el *Virrei* su hacienda por *Talla*, al que le mate. 143. 2. liberta *Cepeda* a sus Enemigos, porque no los maten. 147. 2. acaba de con poner su gente en el *Cuzco*, i para què? 149. 2. huiensele algunos en *Xaquixaguana*, i quiere bolverse al *Cuzco*, 149. 2. exceptuado en el perdõ del *Virrei*, con pesar de los *Oidores*. 160. 2. juntansele *Puelles*, i *Solis*, i cobra animo. 149. 2. despachanle Provisiones los *Oidores* para que deshaga la gente, i no se atreven a notificarlas. 149. 1. i lo que respondiò a *Agustin de Cerate*, pidiendo el Govierno. 149. 2. siente verse exceptuado en el Perdon de el *Virrei*. 149. 2. manda matar a *Gaspar Rodriguez*, i otros. 149. 1. quema a los *Caciques*, i toma ocho mil *Indios* de carga, i amenaça a los *Oidores* sino le hacen *Governador*, i llega como a sitiar a los *Reies* 150. 1. como entrò en la *Ciudad*, i fue recibido por *Governador*, jurando, i dando fianças. 150. 2. recelase de *Cepeda*, i le prueba, i engañado se confia de èl. 151. 1. toma el dinero de la *Caxa Real*, pide vn prestamo, i nombra Tenientes. 151. 1. no querian los *Oidores* que huviese Concordia entre èl, i el *Virrei*. 160. 1. sus *Tenientes* hacen muchos robos por los caminos, i le toma vn Navio *Vaca de Castro*. 151. 2. teme lo que hacia el *Virrei* en *Tumbez*, deshace la *Audiencia*, i echa vn Vergantin al *Mar*. 152. 2. escrive a *Bachicao* vaia contra el *Virrei*. 153. 2. embia Procuradores a *España*, pidiendo Confirmacion de *Governador*. 151. 2. sale contra el *Virrei*, i con noticia de la rota de sus *Capitanes*, và a *San Miguèl*. 154. 1. juntase la gente en *Colvique*, embia a *Acosta* por vn lado, i èl por otro, i con que ardid. Descubierto. 154. 2. quiere degollar a *Carvajal*, porque dejò escapar al *Virrei*, i embia a *Acosta* a seguirle, i hace matar a *Montia*. 155. 1. juntasele *Bachicao*, i marchan a *Quito*. 155. 2. gastò mucha hacienda del *Rei*. 176. 2. sigue al *Virrei* hasta *Pasto*, i no alcançandole se buelve a *Quito*. 155. 2. quita el empleo a *Bachicao*, i dificultad que le costò nombrar en èl a *Aldana*. 156. 1. manda pagar los daños que hiço *Bachicao*. 156. 2. embia a *Carvajal*, contra *Centeno*. 157. 2. sus diversiones en *Quito*, i si matò a vn'o por quitarle la Muger. 158. 1. engaña al *Virrei* publicando se và los *Reies*. 158. 2. và contra èl, i se pone en vn Lugar mui fuerte. 159 1. dispone su *Campo* para darle Batalla, i como? 159. 2. gana la Victoria, i vsa de piedad, destierra a algunos, i se arrepiente. 160. 1. no matò a nadie, ausente *Carvajal*, sin aprobarlo sus *Consejeros*, i prohibe cargar *Indios*, i Ranchear. 166. 1. porque no le llamò *Rei* instado de muchos? 161. 2. i lo que decian sobre su levantamiento, teniendo por suia la *Tierra*. 161. 1. cuida de los *Quintos Reales*, i de doctrinar los *Indios*, i quanto durò su buen Govierno. 161. 1. hace matar tres Vecinos de *Quito*, i và a los *Reies*. 161. 1. confiado en lo que *Hinojosa* le escrivia de *Gasca* se dà a placeres. 162. 1. dase el *Rei* por desservido de sus acciones, i como se templò. 162. 2. dale *Paniagua* las Cartas del *Rei*, maltratale, i reprehendido de *Cepeda* se modera. 163. 2. lee a sus *Capitanes* las Cartas, i le manda hablen libremente, i no se atreven. 163. 2. determina no dejar llegar a *Gasca* al *Perù*, i por què? 164. 1. responde, i firman 60 de los suios la *Carta*. 164. 2. embia a *Aldana*, i *otros*, por Procuradores al *Rei*, i lo que le ofrecia, porque le dejase el Govierno, i a *Gasca* porque se fuese. 165. 1. su gente se muda sabiendo que *Gasca* tenia la *Armada*. 166. 1. i su tristeça, i embia a correr la *Costa*. 166. 2. dà orden *Acosta* de ir contra *Centeno*. 167. 1. desfallece con las Cartas de *Aldana*, aunque decia, que con diez que le quedasen bolveria a conquistar el *Perù*; i bolviendosele mucha gente, resuelve irse a *Arequipa*. 167. 1. para salirse de lo conquistado. 167. 2. i tratar en salvo de conciertos con *Gasca*. 167. 2. procura engañar a *Centeno*, i prende vn *Clerigo*, i algunos desmandados. 167. 2. sale de *Guarina* contra *Centeno*, i dispone su gente, i huien los de acaballo al embestir. 168. 1. sacale del riesgo *Garcilaso*, dandole el Caballo. 168. 2. mata a algunos, i quiere embiar a *Acosta* contra *Gasca*, con quien no admite ajuste. 169. 1. hace quebrar la Puente de *Apurimà*, i quema la que echò *Lope Martin*. 170. 2. creiendo que *Gasca* pasaba por *Cotabamba*, sale de la *Ciudad*, i con que gente. 171. 1. cuidado que llevaba de que no se huiese, i requirimiento que mandò hacer a *Gasca*. 171. 1. desprecia el Perdon de *Gasca*, i se pone en Ordenança, i lo que se decian los de los *Exercitos*. 171. 2. su traje. 175. 2. manda a *Cepeda* ordenar la Batalla, huiese, i le siguen. 172. 1. su sentimiento, i balaço que en su Tienda le matò vn *Paje*. 172. 2. deshacense sus *Esquadrones*, i lo que dijo animosamente. 173. 1. rindele a *Villavicencio*, que le lleva à *Gasca*, i lo que pasò entre ambos, i queda en su guarda *Centeno*. 173. 1. su Campo saqueado, i lo que se hallò. 173. 2. condenado a degollar por traidor, muestra gran constancia, i silencio en la execucion, i llevan su Cabeça a los *Reies*. 173. 2. castigos que le hicieron en su gente. 173. 2. sus *Casas*, i de otros que le seguian sembradas de sal, i *Padron* en ellas. 174. 1. juntase algunos de los suios a los Contreras, i son derrotados. 177. 1. nunca fue vencido. 173. 2. los del *Perù* le tenian por invencible, i su fama atemorizaba la gente. 170. 1.

Gonçalo Ruiz; comido por los *Españoles* en *Xauxa*. 36. 2.

Gonçalo de Tapia và a socorrer al *Cuzco* con 80 *Españoles*, i acaban con ellos los *Indios* en el camino. 122. 1.

Br. Gonçalo de Veloso fue el primero que trajo Caballos en *Trapiches*. 29. 1.

Lic. Gonçalo Ximenez de Quesada sube por el *Rio grande*, i le dàn Esmeraldas los *Indios*, i el *Rei de Bogota*, no diciendo de donde se sacaban. 65. 2. hace muchos Amigos *Caciques* en el *Nuevo Reino*, laca *Esmeraldas*, i se buelve con 300 y Ducados. 66. 1.

Gorgojo del Maiz en *Cumanà*. 74. 2.

Gorgonas, Islas, las de *Cabo Verde*. 202. 2.

Gorgona, Isla, pasa a ella *Piçarro* con sus trece *Compañeros*, i por què la llamò asi? 101. 2. llega a ella *Gasca* con Tempestad. 169. 1.

Gorgueras traen las *Indias* de *Nicaragua*. 189. 1.

Governador de *Porney* agasaja à los *Españoles*, que iban a vèr el *Rei*, i los apesenta. 88. 2. regalo que los diò al bolverse. 89. 1. con la noticia de las *Malucas*. 89. 2.

Gracias à Dios, Cabo, en 14. grados. 30. 2.

Grados que ſon, quien los inventò, i como ſe entienden? 7. 1. quantos ſon, i ſu *Repartimiento*. 7. 2. en *Indias*. 201. 2.

Granada, ſu reſtauracion era todo el cuidado de los *Reies Catolicos*. 14. 2. quitada a los *Moros*. 15. 1.

Granada, ò *Cibola*, fundada por *Cornado*. 196. 1.

Granada en *Nicaragua*, poblada por *Franciſco Hernandez*. 187. 2.

Nueva Granada, templada, aunque eſtà debajo de la *Torrida Zona*. 66. 2. ſus *Indios* ſe parecen en las coſtumbres a los de *Bogota*. 66. 1. compran, i venden ſin hablar. 66. 2.

Graniço como Naranjas cae ſobre *Cornado* en *Nuevo Mexico*. 197. 1.

Grano no ai en el *Eſtrecho*. 85. 2.

* *Grano* de *Oro* de 3300. *Caſtellanos*. 26. 1. como huevos en el *Zenu*. 62. 2.

San Gregorio, *Peovincia*, và deſcubriendo el *Lic. Queſada*, i halla *Eſmeraldas*. 65. 2.

Doct. Gregorio Lopez, del *Conſejo de Indias*. 201. 2. nombrado para la *Junta* de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1.

Gregorio Setiel ahorcado por *Carvajal*. 157. 2.

Griegos compraban las *Drogas*, i *Eſpecerias* en *Egipto*. 98. 2. deſpues en *Caſa*. 99. 1.

Grifos, ſi ai en las *Indias* del *Norte*? 30. 1.

Grijalva, *Rio*. 10. 1. llega a èl *Grijalva*. 39. 2.

Grillos, Mercaderia de los *Indios* del *Zenu*, que trocaban por *Oro*. 65. 1.

Groenlandia, *Isla*, mui grande. 9. 1. ſu ſituacion, i coſtumbres de ſus gentes, i ſi confina con las *Indias*? 8. 2. 9. 1. 12. 2.

Guabiniquinax, Animal como Liebre en *Cuba*, i ſu figura. 41. 1.

Guaca ſ. *Lloro*. 104. 1. 112. 2. llaman aſi los *Indios* a los *Idolos*. 112. 2.

Guaca, *Idolo* del *Sol* en *Tumbez*, a quien ſacrifican tres *Eſpañoles* los *Indios*. 104. 2.

Guacana, *Isla*, ò *Guadalupe*, ſus *Indios* maltratan la gente de la *Armada* de *Juan Ponce*, i ſe llevan las *Mugeres*. 35. 1.

Guadalajara, poblada por *Nuño de Guzman*. 195. 1.

Guala, ierba vſada de los *Indios* de *Chicora*, para vomitar la Colera, i viven ſanos. 33. 1.

Guay, ſonido de la voz del recien nacido. 104. 2.

* *Guaiaval*, *Rio*. 12. 2.

Guaiabaras, fruta. 24. 1.

* *Guaiabos*, Arboles de muchas eſpecies, i ſus frutas, i para què ſon buenas. 14. 1. 160. 2.

* *Guaicar*. 34. 1.

* *Guaycan*, Pececillo, el *Reverſo*. 19. 1.

Guayacan, ai Montes de èl en *Indias*, i es remedio contra *Bubas*. 24. 2.

Guaylabamba, *Rio*. 159. 1.

Guaynacaba, ſ. *Moço Rico*, *Inga* famoſo. 111. 2. 112. 1. conquiſta el *Quito*, i ſe caſa con la *Señora de èl*. 111. 2. ſus *Vaſallos* entraban a hablarle deſcalços, i cargados, i los ojos bajos. 111. 2. por què reſidia en el *Quito*? 111. 2. hacia guerra por enſanchar ſu *Dominio*. 177. 1. tuvo 200 *Mugeres*, i 200. *Hijos*. 111. 2. eſcupia en la mano de vna *India* Principal. 111. 1. hiço renovar los *Caminos Reales* del *Perù*. 181. 1. heredale *Guaſcar* ſu hijo maior. 108. 2. ſu Señorìo, i Riqueças mui grandes. 108. 2. 112. 2. ſu imperio. 111. 2. llegaba a los *Quixos*. 129. 1. de *Oro*, i *Plata* todo el ſervicio de ſu Caſa. 111. 2. eſconden los *Indios* ſu Teſoro. 101. 2. buſcanle los *Eſpañoles*, i no le hallan. 119. 2.

Guaynabo, Laguna en que ſe criò vn *Manati* manſo. 25. 2.

Guaypalcona, Hermano de *Atabaliba*, ſe hace fuerte con la gente de *Quizquiz* en vna Roca, embeſtido de *Almagro*, i eſcapa de noche. 117. 2. ſeguido de los de acaballo inutilmente. 118. 1. embiſte a *Belalcaçar* con *Quizquiz*, i ſon vencidos, i dà vn bote de Lança a *Quizquiz*, i por què? 118. 1.

Guaytara, *Sierra* Alta, i eſpeſa, en que ſe marean los que ſuben de los *Llanos*. 125. 1.

Gualdape, Provincia en *Chicora*. 32. 1.

Guamanga, Ciudad fuerte. 135. 1. ſu *Cabildo*, nombra a *Gonçalo* por *Procurador general*. 142. 2.

Guanabanos, fruta. 24. 1.

Guanabo, Arbol, i ſu fruto ſe deſcribe. 60. 2.

Guanabo, *Rio* en *Boriquen*, ahogan en èl los *Indios* à *Salcedo*, para probar ſin ſon inmortales los *Eſpañoles*. 34. 2.

Guaynacagari Cacique de la *Eſpañola*, regala a *Colon*, i es regalado. 16. 1. llora quando ſe deſpedia. 16. 2. ſu gente mata a los que quedaron en la *Fortaleça*. 19. 2.

Guanahani, *Isla* de los *Lucaios*, toma *Colon*, *Tierra* en ella. 15. 2.

* *Guanajos*, *Indios*, Peſcadores que no vſan guerra. 42. 1. vàn muchos a cautivarlos. 41. 2.

Guanarteme, *Rei* de *Baldar*, aſiſte a *Pedro de Vera* en la conquiſta de *Canarias*, i ſe pierde. 205. 1. ſu *Palacio* vna *Cueba* en *Peña viva*, chapada de *Tea*. 206. 1.

Guanocotuya, *Cacique*, ahorcado por *Ovando*. 26. 1.

Guanomilla, ſ. *Cielo de Oro*, *Reina de las Amaçonas*, que decian haver en *Chile*. 128. 1.

Guanuco, *Provincia*, và a conquiſtarla *Gomez de Alvarado*. 128. 1.

Guaraiz, Tierra de *Guayles*. 133. 2.

Guarcima, *Arbol*, cuia fruta, parece *Moras*, i ſu madera dà lumbre como Pedernal. 74. 1.

Guarda del *Rei* de *Bornei*. 88. 2.

Guardia, *Villa*, empieça a poblarla *Enciſo*. 49. 1.

Guarica, poblada en *Boriquen* por *Juan Ponce*. 34. 2.

Guarionex, i otros *Caciques*, derrotados por *Ojeda*. 20. 1. ſu *Padre*, i *otros* conſultaron a ſu *Cemi* lo que ſucederia deſpues de ſu vida, i lo que reſpondiò. 2. 1.

Guaſcar, ſ. *Soga de Oro*, hijo maior *Guaynacaba*. 108. 2. entendia poco de guerra. 109. 2. hereda las Riqueças de ſu *Padre*, i por que no ſe habla dèl, como de *Atabaliba*. 112. 1. ſale del *Cuzco* con gran Exercito contra *Atabaliba*. 104. 1. embia Embajadores a *Piçarro* con grandes ofertas, porque le aiude contra *Atabaliba*. 105. 1. deja marchar el *Exercito* delante, i ſe apartta a caçar, i es preſo, i manda a ſu *Exercito*, que no le libre, i por què? 109. 2. encuentra a *Soto*, i *Baeco*, i les ruega buelvan con èl, i no lo conſigue. 107. 2. lo que les dijo, i ofreciò. 108. 1. i lo que adivinò contra *Atabaliba*, quando le mataron. 108. 2. 177. 2. los *Indios* le alaban por *Hijo* de el *Sol*, viendo cumplida ſu profecia. 111. 1.

Guatemala. 12. 1. ſu *Obiſpado* ſufraganeo de *Mexico*. 202. 1.

Guaxaca, Obiſpado ſufraganeo de *Mexico*. 202. 1.

Gucayarima, Provincia conquiſtada por *Ovando*. 26. 1.

Guima, Tierra pobre, en que ſolo hallò *Gonçalo* ierbas que comer con ſu gente. 129. 2.

Guera, *Provincia*, ſu ſituacion. 182. 2.

* *Guerra*, corrompe las buenas coſtumbres. 113. 1. *Civil*, i ſus efectos. 126. 2. los *Indios* de la *Eſpañola* la hacian poca veces, i ſobre que era? 24. 1. como ſe adornaban para ella los *Lucaios*. 31. 1. en *Caſtilla* del *Oro* la hacian los *Caciques*, por aumentar ſu *Eſtado*, i con quien la conſultaban? 61. 2. el herido en ella era *Noble*. 62. 1. los de *Bogota*, pedian reſpueſtas a los *Idolos* ſobre ella. 65. 2. llevaban a ella los de *Tunja* los Cadaveres de los Valientes, i como? 66. 2. los *Piaches* reſponden ſobre ella, 76. 1. en el *Perù* le conſultaban

con los *Idolos*. 112. 2. causas de ellas entre los de *Nicaragua*. 189. 192. 1.

Guerra, Punta, en poco mas de seis grados. 12. 1.

Br. Guevara sale de los *Reies* contra el *Virrei*. 154. 1. estuvo en la Batalla con los *Arcabuceros*. 159. 2. 2. trueca su lugar en *Acosta* en la Batalla de *Guarina*. 168. 1. cumple con *Arcabuceros* los Caballos que huieron. 168. 2.

Guevara, Capitan de vn Navio de *Lonisa*. 95. 1.

Guillen de Peraça muerto por los *Canaries* en la *Palma*. 204. 2.

Guillen Suarez de Carvajal, Factor, deja a *Almagro el Moço*. 133. 1. dicen al *Virrei*, que escriviò vn *Rotulo* en el *Tambo*, i le toma odio, 191. 1. toma juramento al *Virrei* en el *Cabildo*, de que guardarà a los *Reies* sus *Privilegios*. 141. 2. llamado a leer las *Cartas* en cifra de su *Hermano Benito* ante el *Virrei*, i *Oidores* las declara. 148. 1. huidos sus sobrinos, a *Gonçalo* le llevan en casa del *Virrei*, i irritadose le mãda matar, i se ejecuta, i escandalo que causò su muerte. 144. 2.

Guillen Ximenez preso por *Almagro el Moço*. 132. 1.

Guinea, habitada. 3. 2. quando se hallò su *Mina de Oro*. 98. 1.

Guineos, Antipodas de los de *Tidore*. 92. 1.

Guirnaldas traen las *Indias* de *Bogotà*. 66. 1. i en *Cumanà* algunas. 72. 2.

D. *Gutierre de Vargas*, Obispo de *Placencia*, embia *Naves* a la *Especeria*, i vna llega a *Arequipa* con la noticia de la Costa de el *Estrecho*. 96. 1. haviendo costrado 500 Leguas, desde el *Estrecho*, ò *Chirinare*, ò *Chile*. 99. 2.

Lic. Gutierre Velazquez, del *Consejo de Indias*, nombrado para la *Junta* de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1.

Gusanos comen los *Yaguaces*. 37. 1. los de *Curiana*. 72. 2. i otros. 185. 2. i *Cocos* que destruien los Frutales en *Cumanà*. 74. 1. que se forman de las hojas que caen de los Arboles en *Borney*. 89. 2.

H

* *Habana, Puerto* en *Cuba*. 10. 1.

* *Hachas* de *Plata*, i *Cobre* vsaban los de *Yuanà* para pelear. 103. 2. i los del *Perù* 107. 1. 181. 1. de *Oro bajo* los de *Nicaragua*. 187. 1.

Hay, Arbol, tienen gran cuidado con èl las *Indias* de *Cumanà*. 74. 1. se describe, i como se tiñen los *Indios* con el *fumo*. 72. 1.

Haina, Rio de la *Española*. 22. 1.

Haiti l. *Aspereça*. 22. 1. *Isla*, i su descripcion, i limites. 22. 1. tenia vn Millon de *Indios*. 22. 2. llega a ella *Colon*, i entra en *Puerto Real*. 15. 1. llamòla *Española*. 22. 1.

Hambar, Rei de Zebut, su trage, i habilidades, i risa, que causaba a los *Españoles* quando bebia. 87. 2. dà licencia a *Magallanes* de salir a *Tierra*, i oie *Misa* con èl. 86. 1. hacen amistad, i se baptiça, llamandose *Carlos*, i todo su *Reino*, i embia a pedir a los *Reies* de las demàs *Islas* sean amigos con los *Españoles*. 86. và con *Magallanes* contra el *Rei de Mautan*, i prende algunos *Zelutines* en la Batalla. 87. 1. destroça la Gente de *Magallanes*, creiendo que querian los *Españoles* quitarle el *Reino*. 87. 1.

Hamacas, ò *Camas* en el *Estrecho*, i quantos duermen en vna. 83. 2. como eran las que servian para caminar los *Señores*, i prisa con que las llevaban. 107. 2.

Hambre de los de *Magallanes*, pasado el *Estrecho*. 86. 2.

Hanon trajo *Monas* de las *Hesperides*. 202. 2.

Hurina de *Maiz*, compone el Agua podrida. 199. 1.

Hatibanico, Rei de la *Española*. 22.

Hechiceros, i *Brujas*, que chupan los *Niños* en *Panamà* muchos. 183. 2. los de *Nicaragua* toman Figuras de *Animales*. 190. 1.

Hecla, Monte, i *Volcan* en *Islandia*, i su fuego. 9. 1.

* *Herido* de *lerva*, si sana queda inutil. 74. 2.

Hermanas se casaban con ellas los *Soldados* en el *Cuzco*. 114. 2.

Hermanos no se casaban con hermanas en la *Española*. 23. 2. ò Sobrinos heredaban en *Bogotà*. 66. 1.

Hermoso Cabo en 44 grados, i muchos de la *Equinocial*. 13. 2.

Herradura, Puerto en *Cabo Blanco*. 12. 1.

* *Herraduras* de *Oro*, i *Plata*, a falta de *Hierro* gastaban los *Españoles* en el *Perù*. 108. 1.

Herrera preso por *Almagro el Moço*. 132. 1.

Herrera, Capellan de *Gonçalo*, confiesa al *Virrei* caido en la *Batalla*, i lo que le respondiò preguntandole quien era? 160. 1.

Hesperides son las *Islas* de *Cabo Verde*, i *Gorgonas*. 202. 2.

* *Hibueras, Tierra* fertil, i de mucha *Miel*, i *Cera*, se describe. 44. 1. Vinos de sus *Indios*. 44. 2. i su comida, costumbres, è *Idolatria*. 41. 1. se casan con yna *Muger*, excepto los *Caciques*. 44. 1

Hibueras, Puerto. 10. 2.

Hibueras, Cabo, llega a èl *Colon*. 21. 1.

* *Hierro* tocado del *Imàn*, porque se inclina al Norte. 7. 2. no tenian los *Indios* 17. 1. 24. 2. ni los *Canarios*. 206. 1. mui estimado en *Borney*. 89. 2. 2. de èl ponian los *Indios* de *Cumanà* los puntos a las Flechas. 44. 2.

Hierro, Isla, mas Occidental de *Canaria*. 203. 1. si es la *Pluitina*. 206. 1. conquistada por *Betancur*. 204. 1.

* *Higos* en *Zebu*. 86. 2.

Higuey, Provincia conquistada por *Ovando*. 26. 1.

Higueros, Fruta. 24. 1.

* *Hijas* en la *Española* no se casaban con sus *Padres* 23. 2. matabanlas los *Yaguaces*. 37. 1. los Principales de *Cumanà* las encierran dos años antes de casarlas. 72. 2.

* *Hijos* heredan a las *Incas*. 181. 2. venden los del *Estrecho*. 83. 2. los de *Tierra Firme*. 62. 1. los de *Nicaragua* para sacrificar. 290. 1. en el *Perù* los sacrificaban. 112. 2. no los comen, solo los guardan en Tinajones de *Plata*. 113. 1. de los *Señores* servian a *Guaynacaba* en el trage de su *Tierra*. 111. 2. sino son buenos, no heredan en el *Perù*. 114. 2. en la *Florida* los entierran con grandes llantos, i tiznan los dolientes. 36. 2. no heredan en *Bogotà*. 66. 1.

Hilo de corteça del *Coco*. 88. 1. en *Cumanà* cercan con vno los *Hamacos*. 73. 1.

Hinojeros và a matar a *Pizarro* con *Rada*. 131. 1. justiciado despues de la Batalla de *Chupas*. 137. 1.

Hiperboreos, ierva. 65. 1. si es la *Escorçonera*. 65. 2.

Hiperboreos, Montes, i su situacion. 3. 2. 4. 1. sus *Moradores* vienen hasta que se matan. 4. 1.

Hiperboreos, Gentes correspondientes a los *Hiperboreos* del *Sur*. 7. 1.

Historias de los *Indios*, son sus *Cantares* en los Bailes. 24. 1.

Hobos, Arboles, se describen 60. 2. i su fruta. 60. 2. de hueso. 24. 1. su sombra apetecible para dormir, i su Agua mui provechosa. 60. 2. quitanse el cansancio los *Indios*, labandose con ella las Piernas sajadas. 62. 1.

Hoios grandes, i pequeños contra los *Caballos*, que hiço *Rumiñagui*. 115. 2. en la cabeça tienen vno los de *Nicaragua* para que sienta la carga. 119. 1.

Holgaçanes los de *Panamà*. 183. 2. i *Tierra Firme*. 62. 1.

* *Hombres* desean saber, i como? 1. 1. por su causa se criò el *Mundo*, i que

que deben entender de èl. 1. 2. su curioſidad. 3. 1. dijeron algunos *Antiguos*, que los havia en las *Eſtrellas*. 4. 1. i en la *Luna*. 4. 2. quando ſe mandan en lo que imaginan, i hablan? 4. 2. de donde salio el *primero*, i la *Muger*, ſegun los de la *Eſpañola*. 22. 2. ſacrificabanlos en el *Perù*. 112. 2. i los hallaron los de *Pedro de Alvarado*. 116. 1. en el *Rio* de la *Canela* los comen. 130. 1. en *Nicaragua* tienen *Guerra* para cogerlos, i ſacrificarlos, i obligacion de dàr los *Cautivos* que tienen los *Indios*. 196. 2. en *Guatemala*. 192. 2. en *Panuco*. 38. 2. en *Iucatan*. 40. 2. pero no los comen. 43. 2. en *Campeche*. 42. 2. en *Tunja*. 62. 2.

Hombres Marinos junto a *Cubagua*. 72. 1. en el *Rio* de la *Plata*. 81. 2.

* *Homicidios* no ai en *Borney*. 89. 2. como ſe caſtigaban en *Nicaragua* los de *Hombres* libres. 189. 2. en *Bogotà*. 66. 1.

Hondas en *Punà* tenian los *Indios*. 103. 2. en *Caxamalca*. 107. 1. i en todo el *Perù*. 181. 1. vſan los de *Venezuela*. 67. 2.

* *Honduras*, *Puerto*. 10. 2. viage a ella deſde *Eſpaña*. 203. 1. ſu Obiſpado ſufraganeo de *Santo Domingo*. 201. 2.

Honores, i autoridad, diferentes en la *Corte* del *Inca*. 111. 2.

Honras a vn *Indio Antiguo* hacendos de *Chicora* deſenterrandole, i bolviendole a encerrar. 33. 2.

Hormigas deſtruien los *Cañafiſtoles*. 29. 1. las comian los *Jaguaces*. 37. 1. crianlas para comer en el *Nuevo Reino*. 66. 1.

Hornos no hacen los *Indios*. 198. 2.

* *Hoſpital* que fundò *Gaſca* en *Padamà*. 165. 2. ſu vtilidad en *Andaguaylas*. 170. 1.

Huertos, como ſe cercan en *Cumanà*. 73. 1.

Hueſos, i piedras traen pueſtos en los agujeros de la cara los del *Eſtrecho*. 83. 2. montones que ai de los muertos en las Batallas de *Guaſcar*, i *Atabaliba*. 109. 1. decian con los *Indios*, que no los tenia 113. 1. venenoſos de peces, ſervian de puntas a las Flechas de los de *Cumanà*. 74. 2.

Humilladero de ladrillos, que hiço *Gil Gonçalez* en *Nicaragua*. 186. 1.

Humos de Lana podrida, i otros, con que eſpantaban los *Indios* los Moſquitos, peores que ellos. 37. 2. de otras coſas ofrecian a los *Idolos* en el *Perù*. 172. 2. de vna ierba tomada por las Narices embotracha à los *Indios*. 75. 2.

Humos, *Punta*, paſa por ella la *Linea* de la Repartticion. 99. 1.

Hurtado, avita a *Gonçalo* de parte de *Vaca de Caſtro*, lo mal que hacia en ler *Governador*. 151. 2.

Hurto, era el maior delito entre los *Indios* de *Tierra Firme*. 62. 1. ſe caſtigaba en *Bogotà*. 66. 1. no hacen los de *Iucatan*. 43. 2. ni los ai en *Borney*. 89. 2.

Hutias, como *Conejos*, ò *Ratas* en la *Eſpañola*. 16. 2. de tres eſpecies. 28. 1. los caçan con los *Cocuios*. 25. 1. traelos *Colon* à *Eſpaña*. 16. 1. ſe corrompen preſto, i duran mas, fiambres. 28. 1.

I

Icacos, *Fruta*. 24. 1.

Idiaquez và con *Mercado* a tratar de ajuſte con *Almagro el Mozo*. 135. 1. i eſte declara la *Batalla* delante de èl. 135. 2.

Idolatria, hacen voto de deſtruirla los *Reies Catolicos*; i de impedir, que los *Indios* coman carne humana. 17. 1. la de los *Indios Mexicanos*, cruel, i eſtraña. 40. 2. de *Panamà* parecida a la de la *Eſpañola*. 183. 2.

* *Idolos* de la *Eſpañola*, de que los hacian, i funciones, para que las invocaban. 22. 1. para peleat ſe atan en la frente los *Indios*. 24. 1. no dejaron ninguno los *Eſpañolss*. 27. 1. quitarlos por fuerça, fue cauſa de que ſe convirtielen 27. 2. *Macho*, i *Hembra* en *Chicora*, i quando los enſeñan al *Pueblo*? 33. 1. vnos de *Oro*, i otros de *Barro* halla *Grijalva* en *Iucatan*. 40. 2. que parecian *Mugeres*, hallò *Francisco Hernandez*. 42. 1. i Hombres en *Campeche*, i como eran? 42. 2. ſentian mucho los de *Iucatan* ſe los derribaſen. 43. 1. en *Bogotà* los ſahuman con ierbas. 65. 1. los *Panches* los llevaban a la *Guerra*. 66. 2. los de *Tunja* los rocian con ſangre. 66. 2. los de *Cumanà* tenian muchos. 75. 2. en el *Perù* tantos como oficios; i los Principales, *Sol*, *Luna*, i *Tierra*. 112. 1. los llamaban *Guacas*, i que los ofrecian, i de que eran? 112. 2. toman los *Eſpañoles* los de *Oro*, i *Plata* en el *Cuzco*. 114. 1. los *Conchucos* traìan vno en la *Guerra*, à quien ofrecian los deſpojos. 128. 1. quitalos *Gil Gonçalez* del *Templo* de *Nicaragua*. 186. 1. vntabanlos con ſangre en ſus *Fieſtas*, i ſacrificios los *Indios*. 190. 2. en *Canarias* tenian cada vno el que queria. 206. 1.

Iguanas, llevalas *Colon* a *Indias*. 18. 1.

Iguanas, *Golfo* peligroſo. 203. 2.

Ieles, en *Islandia* grandes, i ſus efectos. 9. 1. i en el *Norte* de las *Indias*. 29. 2. impiden a *Gaboto* paſar adelante. 30. 2.

Ierba en el *Mar*, cauſa ſuſto a *Colon*. 18. 1.

* *Ierba* vſaban en las Flechas los *Caribes*, ſin remedio. 34. 2. los de *Guadalupe*. 35. 1. los de *Cartagena*. 63. 1. i *Santa Marta*. 64. 1.

Ierba en *Islandia*, la cortan para que pueda pacer el Ganado. 9. 1. conocen muchas los *Indios* de *Chicora* para curarſe. 33. 1. que emborracha a los *Indios*. 61. 2. que que hiede, andan maſcando los de *Cumanà*. 69. 1. que parece *Sierra*, con que herbolan las Flechas los *Indios*. 74. 2. ofrecian los del *Perù* a los *Idolos*. 112. 2. que hace rebentar las *Beſtias*. 188. 2.

Igleſia, cuia madera eran Coſtillas de *Ballena*. 9. 1.

Iguales buſcan los *Indios* para caſarſe en *Caſtilla* del *Oro*. 61. 2.

Illeſcas, Hermano de *Atabaliba*. 111. encuentra a *Fernando Pizarro*, llevando parte del Reſcate a *Caxamalca*. 108. 1. intenta oponerſe a la tirania de *Ruminavi*, i es muerto por èl, que hace de ſu pellejo vn *Atambor*. 115. 1.

* *Imagen* Antigua en *Canaria*. 204. 1.

Imàm, i *Hierro* tubieron los *Antiguos*, mas no el vſo de la *Aguja*. 7. 1. tiene *Cabeça*, *Pies*, i *Braços*, i ſe toca al *Hierro* para varios efectos. 8. 1.

Inacesſible, *Isla* de *Canaria* ſe vè, la buſcan, i no la hallan. 206. 1.

Incienſos en el *Marañon*. 79. 2.

India propriamente, quales, i ſus *Provincias*. 17. 2. los *Indios* poblaron a *Etiopia*. 17. 1. deſde ella es dificil la navegacion a *Cadiz*. 8. 2. ſu Comercio pertenece al *Rei de Portugal*. 99. 1.

Indias, porque ſe llamaron aſi las *Occidentales*. 17. 2. *Tierra* grandiſima. 29. 1. ſu Deſcubrimiento no ſe tomò como debia. 201. 1. ſin *Navios* no pudieron hallarſe. 7. 2. ſe deſcriven. 8. 1. caſualmente por vn *Piloto*, 131. 1. que muriò en caſa de *Colon*. 13. 2. i ſus *Terminos*. 8. 1. que es lo mas Septentrional àcia ellas. 9. 2. ſu *Tierra* angoſta por 700 Leguas. 12. 2. ſe coſtean 930 Leguas en ſus *Mares*. 12. 1. todas deſcubiertas por *Eſpañoles*, excepto *Colon*. 29. 2. Govierno que tuvieron al principio. 201. 1. i deſpues que ſe fundò el *Conſejo*. 201. 2. que coſtò ſu conquiſta. 15. 1.

* *Indias*, traian en la *Eſpañola* las Caſadas vnas como bragas. 23.

TABLA

2. ſus adornos en las Fieſtas. 22. 1. recien paridas ſe laban, i a las criaturas, i por què? 23. 2. por gran Honor entierran algunas vivas con ſus maridos. 74. 1. vna halla vn Grano de *Oro* de 3300 *Caſtellanos*. 26. 1. de la *Eſpañola* pegan las *Bubas* a los *Caſtellanos*. 29. 2. ſe ahorcaban con ſus *Maridos*, i abortaban. 27. 2. de las *Lucaias* vſan *ſartales*, i les caen bien. 31. 1. ſon hermoſas. 31. 1. como viſten las *Caſadas*. 31. 1. i las *Doncellas*, que las *Niñas* andan en cueros. 31. 2. como celebran la Fieſta de ſu *Heroe* los de *Chicora*. 33. 1. las *Viudas* no ſe caſan, ſino muriendo juſticiado el *Marido*. 33. 2. caſadas en la *Florida*, como ſe tapan, i ſe viſten las *Doncellas*. 36. 2. trabajan mucho. 36. 2. viſten Pieles de *Venado*. 37. 1. eſteriles dejan los *Albardaos*, i ſe caſan con otras. 27. 2. en el *Valle de Coraçones* veſtidas de *Algodon*. 38. 1. vna raida por detras con Dientes de *Raton*, i por què? 37. 2. las de *Panuco* de diez, ò doce Años *Dueñas*. 37. 2. Cautiva ſiete *Ojeda* en la *Iſla Fuerte*. 47. 1. en *Caſtilla* del *Oro* vàn a la Guerra. 61. 2. ſe bañan mucho. 62. 1. porque parecen chicas. 63. 1. vna deſcubre à *Balboa* la Conjuracion de los *Caciques* de *Uraba*. 53. 1. en *Veneſuela* ſolo traen vn *hilo* por trage; i era injuria quitarſele. 67. 1. en cabo de la *Vela* vna *Liſta* de *Algodon*. 67. 1. las de *Cumanà* ſon Amoroſas, i Diſcretas, i traen axorcas de *Oro*, i *Perlas*. 68. 2. i caſadas, honeſtas. 72. 1. i trabajan en todo ſolas. 72. 2. de *Curiana* labran la *Tierra*. 69. 2. llevan a ſus *Parientes* borrachos, deſde los *Banquetes* a ſus Caſas. 75. 2. cantando triſtemente. 79. 2. en *Paria*, i otras partes pelean. 79. 1. ſiguen a ſus *Maridos* cargadas de Flechas. 83. 2. ſirven ſolas a la Meſa del *Rei* de *Borney*. 88. 2. de la *Coſta* del *Perù* andan fajadas, i traſquiladas. 100. 2. Adornos que vſan las de *Punà*. 104. 1. vna dà *Atabaliba* vna *Barra*, para que horade la priſion, i eſcape. 109. 1. *Caſas* de ellas en el *Perù*, i ſi eran *Virgines*. 113. 2. en que ſe ocupaban, guardas que tenian, i penas en ſus deliros. 113. 2. pelean en *Quito* con hondas. 117. 2. de la *Sierra*, i ſus trajes, i trabajos. 179. 2. no cuidan de ſu honor las del *Perù*. 181. 2. Hermoſas en *Cibola*. 196. 2. malas coſtumbres de las de *Nicaragua*. 189. 2. no las buſcan ſus *Maridos*, aunque ſe vaian, i Fieſtas que ai, en que ſon libres. 189. 2. las *Solteras* comunes, i las *Caſadas* buenas. 190. 1.

* *Indios*, ſus vicios. 23. 1. todos *Buboſos*. 24. 2. ſus coſtumbres diverſas de las nueſtras. 24. 2. grandes Nadadores. 180. 1. no tienen haciendas. 181. 2. pecaron mas que *Cam*. 200. 2. no tenian *Navios* para venir a *Europa*. 6. 2. llevaron *Vno* a *Ptolomeo* los Guardas del *Mar Bermejo* 8. 2. impelidos de Tempeſtad, dàn en la *Coſta* de *Alemania*, i los preſentan al *Rei* de los *Huevos Quinto Metelo*. 8. 2. toma *Colon* los primeros en *Baracoa*. 15. 2. huien los de *Haiti* de los *Eſpañoles*, creiendo eran *Caribes*. 16. 1. buelven a la *Coſta*, perſuadidos de vna *India*, regalada por *Colon*, i ſu afecto, è imitacion. 16. 1. andan deſnudos, i ſu color, i figura. 2. 1. 23. 2. lampiños, i ſu *Idolatria*, i hablan con el *Diablo*. 22. 2. admiran en *Eſpaña*. 16. 2. ſe baptiçan diez. 17. 1. 27. 2. no ſiembran porque ſe vaian los *Eſpañoles*, i mueren de hambre mas de cincuenta mil. 19. 1. vno *Hermano* de *Caonabo*, quiere librarle, i es derrotado, i preſo. 20. 1. pintabanſe para la Guerra. 24. 1. i para las *Fieſtas* de los *Idolos*, i como ſe componian? 23. 1. ſe comen vnos a otros. 12. 1. i ſe ſentaban, i cantaban, i què ofrecian a los *Idolos*? 23. 2. ſe caſan con las *Mugeres* que quieren. 23. 1. i dormian con todas en vn apoſento. 23. 2. menos eſtando paridas, ò criando, que lo tienen por pecado. 23. 2. mui obedientes a los *Caciques*, i nada hacen ſin ſu permiſo. 24. 1. guſto que tenian con vn *Manati*, que paſeaba a diez en vna Laguna. 25. 2. traen de las *Lucaias* llenas de *Palomas* las *Canoas*. 31. 2. como los repartiò *Colon* para ſacar *Oro*? 26. 2. traìdos a poblar con los *Eſpañoles*, mueren muchos de Viruelas. 26. 2. i en las *Minas* no anda quedo 500 en la *Eſpañola* de Millon, i medio. 27. 1. que ſe baptiçaron. 27. 2. ſe ahorcaron muchos, i tomaron *Veneno*. 27. 1. ſanan muchos con los Palos de la *Cruz* que puſo *Colon*. 27. 2. aora ai pocos en *Tierra Firme*, i eſtos *Chriſtianos*, i por què? 62. 2. vno ſe libra de vn *Raio* encomendandoſe a la *Virgen*, i mata tres, que eſtaban burlandoſe de èl. 28. 1. veſtian *Mantas*, 19. 1. creìan que las *Cartas* hablaban, i lo que ſucediò a vno que ſe comiò tres *Hutias* llevando vn regalo. 28. 1. vſos, i trages, i coſtumbres de los de la *Tierra del Labrador*, i *Bacallaos*. 30. 1. de *Chicora* ſon Altos, i Loros. 32. 2. deſnudos, ò veſtidos de *Pieles*. 31. 1. prende muchos con engaños *Lucas Vazquez*, i los lleva a *Santo Domingo*, i perecen todos. 32. 2. faltando en *Cuba*, procuran los *Eſpañoles* cautivarlos, i ſe prohibe echarlos a *Minas*, i otros trabajos. 41. 2. comenſe a vno los de *Nicueſa*. 46. 1. quemados los de vn *Pueblo* por *Ojeda*. 47. 2. vno de *Caribana* va a reſcatar a ſu *Muger* a flechaços con otros ocho, i ſon muertos, i *Ojeda* herido. 48. 1. en *Chicora* rociàn a los de *Guerra* los *Sacerdotes* con çumo de *Ierba* que maſcan, i ſus disfraces en las *Fieſtas*. 33. 1. deſentierran a vno de gran opinion, i le ponen en vn *Tablado*. 33. 2. los de *Boriquen* mas valientes que los de la *Eſpañola*, i ſus *Armas*, i *Comida*. 34. 1. con aiuda de los *Caribes* maran muchos *Eſpañoles*, i hacen prueba de no ſer *inmortales*. 34. 2. miedo que tenian a *Salaçar*, i lo que decìan de los *otros*. 34. 1. ſe baptiçan todos. 34. 2. ſin *Armas* no pueden reducirſe. 35. 2. los de la *Florida* caſan con dos *Mugeres*, i todos ſon de *Guerra*. 36. 2. en *Malado* hacen que les curen los *Eſpañoles*, Pueblo de *Blancos*, i todos *Tuertos*. 37. 2. eſtraños modos con q̃ recibian a *Cabeça de Vaca*. 37. 2 los de *Champoton* querian aracar las *Naves* con las *Canoas*, i entraban a la *Mar* a pelear. 40. 2. los de *Cuba* deſnudos. 41. 1. los de *Caſtilla* del *Oro*, i ſus trages, i coſtumbres. 58. 1. los que ſe caſan con otros no vàn de *Guerra*. 61. 2. ſe mudan como *Alarabes*. 61. 2. ſe pintan, i con que colores? 61. 2. de la boca abajo a diſtincion de los *Eſclavos*. 62. 1. en el *Nuevo Reino* eſtimaban poco las *Eſmeraldas*. 66. 1. los de *Veneçuela* ſe pintan ſegun ſus haçañas. 67. 2. en *Cubagua* no hacen caſo del Aljofar menudo. 68. 1. de *Cumanà* como ſe defienden durmiendo, de los *Moſquitos*? 74. 1. del *Cabo de San Aguſtin* reciben bien a *Pinçon*, i pelean con èl haſta entrar en las *Naos*. 78. 1. en el *Eſtrecho* andan deſnudos. 83. 2. combidan con ſus Caſas a los *Eſpañoles*, i lo que les paſò con los *Arcabuceros*. 84. 1. pintanſe para pelear, i aſombrados de vn *Tiro* piden *Paz*. 84. 1. los de *Borney* no creìan la *inmortalidad*. 89. 2. de la *Coſta* del *Perù* ajudiados, i como hablan. 100. 2. matan algunos *Eſpañoles* a *Piçarro*, i injurias que los decian. 100. 1. los de *Tumbez* dàn muerte a los *Indios* de ſervicio de *Piçarro*. 104. 2. algunos reſiſten a *Piçarro* en el camino de *Puerto Viejo*,

Viejo, i otros rescatan. 103. 1. desprecian a los *Españoles* los de *Atabalipa*, viendo tan pocos, i su fantasia. 106. 1. tienen las *Andas*, entrando en lugar de los que mataban, porque no caiga *Atabalipa*. 106. 1. no pelean asombrados. 107. 1. teniendo todos *Armas*. 106. 2. los de *Puna* valientes, i sus *Armas*, i *Adornos*. 103. 2. derriban apretandose vn paredon en *Caxamalca*, i mueren muchos, i otros en el *Alcance*. 107. 1. empieçan à traer el Rescate de *Atabalipa*, i abulta poco. 107. 2. Alçados muchos los reduce *Fernando Pizarro*. 108. 1. i porque le temian? 109. 2. como llegaban a hablar al *Inca*. 111. 2. esconden mucho *Oro* en el *Cuzco*. 112. 1. se admiran de que los *Españoles* huviesen echado de su *Templo* a *Pachacamà*. 113. 1. quatro mil presos por *Quizquiz*, vencido por *Almagro*, son libres. 118. 1. como contaban su Creacion por *Con*, i *Pachacamà*. 113. 1. i como se libraron del *Diluvio*, i conocieron que havia cesado? 113. 2. muchos se juntan à *Mango*, *Inca*. 114. 2. dàn muerte a los *Españoles*, que llevaban el socorro al *Cuzco*. 121. 2. 122. 1. cercan con gran Ejercito a los *Reies*, i resistidos se retiran a vn *Peñol*, i sacrificios que hicieron. 122. 1. dàn Batalla a *Alonso de Alvarado* en *Lumichaca*, i son vencidos. 123. 1. de dia iban los de servicio con ellos, i de noche se bolvian a sus *Amos*. 122. 1. no querian pelear sino con *Españoles*. 122. 1. tenian pensado dàr en la *Batalla* de las *Salinas* sobre el *Vencedor*, i se les olvido con el despojo del *Vencido*. 126. 2. tienen varios reecuentros con *Gonçalo* camino de *Quito*. 129. 1. defienden los de la *Canela* el paso, de el *Puente* que echò *Gonçalo*. 129. 2. pelean en la Batalla de *Chupas*; i acabada, matan muchos *Españoles*. 136. 2. i a los heridos, por despojarlos. 137. 1. en la Guerra Civil del *Perù* murieron Millon i medio. 138. 1. escondense muchos de los que libertò el *Virrei*, i otros se quedan en *Puerto Viejo* perdidos, i alegria de los demàs. 139. 2. quejanse del *Tributo* que los repartian, incorporados en la *Corona*. 104. 2. matan a los *Españoles*, que estaban con el *Inca*, eligen en su lugar su *Hijo*, i dejan de comunicar a los *Otros*. 141. 1. hablalos el *Virrei*, tratando de alçarse. 141. 2. manda *Gasca* se haga su conversion, i que no se les cargue. 175. 1. i que paguen los *Tributos* en cosas de la *Tierra*, i algunos que no lo tenian en *Oro*, i por què? 175. 2. quedaron mui alegres con la *Tasa*. 176. 1. son mas fuertes, i Politicos los de la *Sierra*, que los de los *Llanos*. 179. 1. viven cien años en algunas partes del *Perù*. 181. 2. rehusan algunos bolverse a sus *Tierras*. 175. 1. como se informaban los *Visitadores* de ellos, i de sus cosas, i tributos. 175. 2. ardid de las de los *Llanos*, para escusarse de tributar. 175. 2. arriban a la constelacion de la *Tierra*, las Guerra del *Perù*. 177. 1. los de la *Sierra* andan rebocados. 179. 1. quando los predicaban decian, que aquello era bueno para *Castilla*. 182. 1. traen a *Gasca* diligentes, materiales para hechar *Puente* en *Apurimà*. 170. 2. mueren se en la *Cellera* por algunos malvados. 174. 2. mas de 200 murieron en la *Guerra* de las *Ordenanças*. 174. 1. espantanse en en *Puerto Viejo* de los *Ratones*. 180. 1. renegaban muchos, i no querian enterrarse en las *Iglesias*, i como engañaban à los *Curas*? 181. 2. no sabian horadar las *Perlas*. 185. 1. los de *Quixira* queman quanto tenian, i se empeñan en salir por medio del Exercito de *Cornado*, i mueren muchos. 196. 2. buelvense algunos al *Pueblo*, i le defienden hasta que le quemaron. 197. 1. andan gordos con *Maiz*, i *Axi*. 199. 1. su color natural, no por la desnudez. 199. 2. crespos ai pocos. 199. 2. danse por *Esclavos* à instancia de los *Dominicos*, i por què? 201. 2. i se revoca la orden. 200. 2. son libres, aunque servian como Cautivos à los *Españoles*. 199. 2. su poco juicio, i malvados vsos, i costumbres. 200. 1. vejados en *Minas*, *Pesqueria*, i *Cargas*. 207. 2.

Indo, *Rio*, diò Nombre à la *India*. 17. 2. desde èl al *Rio Oxo* llevaban la *Especeria*, i *Drogas*. 99. 1.

Industria, i *Arte* ayudan à la *Naturaleça*. 1. 1.

Doña Inès, Viuda de *Francisco Martin de Alcantara*, 149. 1. Muger de *D. Pedro de Ribera*, se embarca con èl. 145. 1.

Doña Inès de Peraça se casa con *Diego de Herrera*. 204. 2. renuncian el derecho à *Canarias*. 205. 1.

Infierno, creìan los *Indios* de *Chicora*. 33. 2.

Inga, se casaba con su *Hermana*. 181. 2. hacia justicia. 114. 2. heredaba à su *Padre*. 114. 2. 81. 1. porque tenia destinadas *Orejas* al *Sol*. 114. 2.

Ingas, son los mas Ricos en el *Perù*, i su Origen. 111. 1. son los *Orejones*. 114. 2. andaban muchos con *Guaynacaba*, i su trage. 111. 2. enterraban con ellos *Riqueças*, *Mugeres*, i *Criados*. 114. 2. tenia gran autoridad entre ellos *Quizquiz*. 116. 2.

Ingratos son los *Indios*. 23. 2. 181. 2.

Iñigo Cardo huìe de *Gonçalo*. 151. 1. escapa de vn Esquadron del *Virrei* 159. 2. muerto por el *Lic. Polo*. 160. 1.

* *Inmortalidad* del Alma predicaban los de *Chicora*. 33. 2. creìanla los de *Cumanà*. 77. 1. los que no la creìan en *Panamà*, nada enterraban con los muertos. 283. 2.

Inocencio VIII. dà el Patronato de *Canarias* al *Rei*. 205. 1.

Instrumentos Musicos en *Cumanà*. 74. 2.

Instruccion de *Pedrarias*, la dà *Ojeda*. 59. 1.

Isvagana, *Isla*, llega à ella *Magallanes*. 86. 1.

Irlanda à 500. Leguas de la *Tierra* de el *Labrador*. 9. 2.

Doña Isabel, *Reina Catolica*, si favoreciò mas que el *Rei* à *Colon* en la conquista de *Indias*. 17. 1. no dejaba pasar à ellas ningun *Estrangero*, sino à gran empeño. 66. 1. compra à *Doña Isabel de Bobadilla* vna *Perla*. 184. 2.

Doña Isabel, *Reina de Maranà*. 86. 2.

Doña Isabel de Bobadilla, Muger de *Pedrarias*, và con èl. 59. 1.

Isabela, *Fuerte*, 15. 2. conocen en èl los *Indios* su ruina. 19. 2. buelve à poblarle *Colon*. 18. 2.

San Isidoro, no tuvo cauda para negar los *Antipodas*. 5. 2.

Isla, si lo es el Mundo. 8. 2. las *Indias* lo son. 8. 2.

Isla de los Demonios, su situacion. 9. 2.

Isla Fuerte, toma en ella *Ojeda*, *Oro*, i nueve *Indios*. 47. 2. impiden sus *Indios* à *Pizarro* desembarcar. 48. 2.

* *Isla de las Perlas*. 12. 2.

Islas, alaba *Colon* las que habia descubierto, i lo que trajo de ellas à *España*. 14. 1. porque querian mas poblarlas que la *Tierra Firme*? 38. 1. 39. 1. de *Gente Blanca* junto à vna *Tierra* de mas de 500. Leguas de *Negros*. 96. 1.

Islas de Salomon. 128. 1.

Islas del Rio de la Plata. 81. 2. del *Rio Orellana*. 79. 1. del *Marañon* pobladas. 79. 2.

Islas del Coral, su situacion. 96. 1.

Islandeses altos, i tragones, i de que se mantienen. 9. 1.

Islandia, *Isla*, ha poco que se descubriò, i que significa el Nombre. 9. 1. su situacion, i grandeça. 8. 2. maravillas de sus *Gentes*, i *Animales*. 9. 1.

TABLA

Ilcos Baia, en menos de 44 Grados. 9 2.

Italianos compraban à los *Egipcios* la *Especeria*, i *Drogas*. 98. 2.

* *Iucatàn*, *Provincia*, dà noticia de ella *Francisco Hernandez*. 38. 1. por que se llamò asi. 41. 1. su *Punta* como sale al Mar. 10. 1. i su situacion, i anchura. 51. 2. à 900 Leguas de la *Florida*. 10. 1. costumbres, trages, i santuarios. 43. 2. prevenciones que llevò *Montejo* para conquistarla, i lo que hiço hasta ganar à *Tabasco*. 43. 1. sus Edificios, i Vestidos admiran à los *Españoles*. 42. 1. se obstinan sus *Indios*, i porquè aborrecian los *Frailes*? 43. 1. Pueblos que fundò *Montejo* en ella. 93. 2. *Viage* desde *España* à ella. 203. 1. sus *Indios*, porque se iban à vivir à las *Lucayas*. 31. 1. viviendo ellos mucho en su *Tierra*? 44. 1.

J

Jabaro, *Cacique* de *Santa Marta*, pacificado por *Ojeda*, i robado por *Christoval Guerra*. 64. 1.

Jacobo Cartier. và dos veces al *Norte* de las *Indias* à tantear la *Tierra* para poblar. 30. 2.

Jacobo Gonçalez de Arteaga, del Consejo de Ordenes, nòbrado para las *Nuevas Ordenanças*. 138. 2.

Jacome Castellon castiga à los de *Cumanà*, pone corriente la pesca de *Perlas*, i hace vn Fuerte. 71. 2.

Jaguates, *Indios*, contentos, hambrientos, i bailando pasan su vida, i otras costumbres suias. 37. 1.

Jamaica, i otras *Islas* descubiertas por *Colon*. 18. 1. en el segundo *Viage*. 39. 1. pierde en ella *Colon* las *Caravelas*, i lo que le sucediò. 21. 1. està al *Poniente* de la *Española*. 22. 1. su situacion, i limites. 38. 2. sus *Indios* se acabaron como en *Haiti*. 39. 1.

* *Jardin de Oro*, i *Plata*, que tenia el *Inca* en *Punà*. 112. 1.

Jarumas, fruta como *Lombrices* mui sana. 31. 2. como es el *Arbol* que la lleva, i virtud de sus *hojas*. 32. 1.

* *Jaspes* en *Santa Marta*. 64. 2.

Javalies en *Darien*, i como son. 49. 1. en *Cumanà*. 81. 1.

Jerusalen, llegan à ella *Covillana*, i *Paiva*. 98. 1.

* *Joias* de *Oro*, i *Plata* traìan los de *Iucatan*. 42. 1. en *Bogotà*. 66. 1. bien labradas en *Carata*. 51. 1. con figuras de *Animales*, i *Aves* en *Cumanà*. 69. 1. de *Oro* traìan los de *Punà*. 104. 1.

Jonàs huie à *Tarsis*. 202. 2.

Jop, *Iuva* que se ponen los *Indios* en las coiunturas. 66. 1.

Jordan, *Rio* en la *Florida*, 10. 1. ò *Chicora*. 32. 1.

San Jorje, *Pueblo*, fundado por *Montejo* en *Ulancho*. 44. 2.

Jorje de Espira, sucede à *Alfinger*. 67. 1.

* *D. Jorje Manrique de Najera*, Capitan de *Loaisa*. 95. 1. muerto por el *Rei de Visain*. 95. 2.

Joseph de Lamego, *Çapatero*, và à *Oriente* de orden del *Rei de Portugal*, i buelve con *Cartas* de *Covillana*. 98. 1.

San Juan, *Isla*, llamò à *Boriquen*, *Juan Ponce*. 34. 1. se bapriçan sus *Indios*. 34. 2.

San Juan, *Pueblo*, en su Termino se cogen 900 fanegas de *Trigo* por vna. 181. 2.

San Juan, *Rio*. 12. 1. llega à èl *Almagro*. 100. 2.

San Juan, *Rio*, en el Golfo de *Urava* sube por èl *Balboa*, i lo que hallò. 52. 1.

San Juan, *Valle* en el *Nueve Reino*. 66. 1

* *San Juan de Ulva*, sus *Indios* rescatan mui afables con *Grijalva*. 39. 2.

D. Juan el II. niega à *D. Enrique*, *Infante de Portugal* las *Canarias*. 204 1. embia à *Pedro Barba* con tres *Naos* à tomarlas. 204. 2. dasselas à *Juan de Betancur*. 205. 1.

D. Juan II. de Portugal, siente la concesion de las *Indias*, i se queja, i pide mas *Tierra*. 94. 2. engañase por no saber lo que pedia. 95. 2. embia à *Covillana* à la *Especeria*. 98. 1. procura *Titulo* del *Papa* para conquistar à *Canaria*, i embia *Armada*. 204. 1.

D. Juan III. de Portugal manda soltar los 13 Compañeros de *Juan Sebastian del Cano*. 92. 1. pide enojado al *Rei* no embie *Armada* à las *Malucas*, hasta que se sepa de quien son. 92. 2. *Ministros* que escogiò para *Jueces*. 93. 1. casase con *Doña Catalina*, hermana de *Carlos V.* i prosigue en las instancias de que no aia *Comercio* en las *Malucas*. 97. 1. empeñadas sin limite, castiga al *Lic. Acevedo*, porque lo consintiò. 97. 2. aumenta mucho el trafico de *Oriente*. 98. 1.

D. Juan, *Principe de España*, Padrino de dos *Indios* de los que trujo *Colon*. 17. 2.

D. Juan Rei de Masanà. 86. 1.

Juan de Acosta sale de los *Reies* contra el *Virrei* con *Gonçalo*. 154. 1. và à *San Miguèl*. 154. 2. sigue al *Virrei* con 60 Hombres. 155. 1. como iba en la Batalla contra el *Virrei*? 159. 2. reconocer la *Costa*, toma à *Trujillo*, i treinta Hombres de *Aldana*. 166. 1. buelve con mas Gente, i se le huien algunos, i *Gonçalo* le embia contra *Centeno*, i se buelve desde *Guamanga*. 167. 1. à *Arequipa*. 167. 2. encargale *Gonçalo* los Caballos en la de *Guarina*. 168. 1. derribado en la Batalla, i herido le socorren. 168. 2. và contra *Gasca* con 50 Hombres, no se atreve, i pierde la ocasion. 171. 1. quiere dàr con vna encamisada en *Gasca*, i se lo impide *Gonçalo*. 172. 1. mandaba la Caballeria. 172. 2. responde à *Gonçalo* animoso, diciendole, què hacian, i preso es ahorcado por *Gasca*. 173. 1.

Juan Aguado và à sosegar à la *Española*, i embia à *España* al *P. Boil* i *Colon*. 18. 2.

Juan de Ayora và à poblar en *Cemaco* de orden de *Pedrarias*, i sus crueldades hacen rebelar los *Indios*, i huie en vn *Navio*. 58. 1.

D. Juan Alonso de Guzman, *Conde de Niebla*, si comprò las *Canarias* à *Betancur*, i las trocò à *Fernan Peraza* por otros Lugares? 204. 1.

Juan Alonso Palomino và à tomar el Camino de *San Miguèl*, para que no sea sentido *Gonçalo* del *Virrei*. 154. 2. i à *Nicaragua* contra *Verdugo*, i toma los *Navios* que hallò. 156. 2. ponele *Gasca* en las *Islas* para impedir à *Gonçalo* la noticia de haverse entregado su *Armada*, i vase con *Aldana* al *Perù*. 165. 2. espera à *Gasca* en *Xauxa*, recogida la Gente. 170. 1. rechaça los *Soldados* de *Gonçalo*. 172. 1. donde se puso para la Batalla de *Xaquixaguana*. 172. 2.

Lic. Juan Alvarez, nombrado *Oidor* del *Perù*. 139. 1. và notando lo que leìa el *Factor* en la *Cifra*. 144. 1. ordena la *Provision*, para que no salgan de los *Reies* los Vecinos. 145. 1. mandanle ordenar los despachos para traer al *Virrei* à *España*, i hacer la Sumaria, i le lleva al *Mar*. 146. 2. protejele *Cepeda*, i contradicen el *Viage* otros. 147. 2. lo que le dijo el *Lic. Zarate*. 148. 1. và à *Guaura* con la *Sumaria*, i entregado del *Virrei* se embarca con 100 pesos. 148. 2. hace Gente en *Tumbez* para el *Virrei*. 160. 2. huie de *Bachilleres*, i pierde su ropa. 153. 1. hace ahorcar de orden del *Virrei* à *Gomez Estacio*, i à *Alvaro de Carvajal*. 155. 2. aconseja al *Virrei* se entregue à *Gonçalo*. 159. 2. teniale el *Virrei* por loco. 160. 2. si le diò Veneno *Gonçalo*. 160. 1.

Lic. Juan Alvarez, saca metal de el *Volcan* de *Masaya*. 188. 2.

Juan de Ampudia, i *otro*, se comen vn *Indio*, i dos *Españoles*, i son castigados. 46. 1.

Juan de la Balſa, encerrado por *Almagro el Moço*, i para què? 134. 2. nombrale por ſu *General*. 135. 1. muerto por los *Indios* en la de *Chupas*. 136. 2.

Juan de Barbaràn, i ſu *Muger*, hacen llevar à la *Igleſia* los *Cadaveres* de *Piçarro*, i *Alcantara*, i los entierran, i eſconden los hijos de *Piçarro*. 132. 1.

Juan de Betancur vende vna *Villa* en *Francia*, para armar, è ir à *Canarias* con licencia del *Rei*. 204. 1. gana las *Islas* menores, i le echan de *Canaria* los *Isleños*. 204. 1. puebla en *Lançarote*,, i empieça à embiar Mercaderias à *Eſpaña*, i *Francia*. 204. 1. muere, i deja las *Islas* a *Menante*. 204. 2. ſi las vendiò al *Duque de Medinaſidonia*. 204. 2.

Fr. Juan Cabedo, Primer Obiſpo del *Darien*, và con *Pedrarias*. 59. 1. como compuſo ſus diſturbios con *Balboa*. 59. 2.

Juan de Cabrera, llamado por el *Virrei* à *Quito*. 152. 1. encomendado de los *Sobreſalientes* en la Batalla contra *Gonçalo*. 159. 2. es muerto en ella. 159. 2.

Juan de Caceres, *Contador*, llamado por el *Virrei*, no contradice que ſe deſampare los *Reies*. 145. 1. lo que dijo delante de èl *Carate* al *Lic. Alvarez*. 148. 1. ſaca *Cepeda* tablas de ſu Caſa para adereçar los *Barcos*. 148. 2.

Juan de Cartagena dejale en *Tierra* deſpoblada *Magallanes*. 85. 1.

D. Juan de la Cerda, Principe de la *Fortuna*. 203. 2.

Juan de la Coſa, Piloto de *Rodrigo Baſtidas*. 46. 2. empieça vn Fuerte en *Caribana*. 47. 1. entra en el *Xenù*. 62. 2. ofrece a el *Rei* domar los *Caribes*: llega à *Cartagena*, pelea con los *Indios*, aſalta à *Codego*: llega al *Golfo* de *Uraba*, i ſe buelve à *Santo Domingo*. 63. 1. muerto por los *Indios*. 45. 1. 47. 2.

D. Juan de Zuñiga, *Comendador Maior de Caſtilla*, concurre à formar las *Nuevas Ordenanças*. 138 1.

Juan Delgado, *Canario*, ſe ſeñalò mucho en la *Conquiſta*. 206. 1.

Juan Diaz ſale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1.

Juan Diez de Solis, natural de *Lebrija*, gran deſcubridor, ſi llegò antes que *Colon* à las *Hibueras*, i *Nombre de Dios*?. 44. 1. navegò mas que *Veſpucio*. 80. 1. coſtea deſde el *Rio de la Plata*. 80. 2. à quien diò ſu nombre. 83. 1. haſta el *Cabo de San Aguſtin*. 80. 2. pide la conquiſta, i và a ella; i ſaliendo con 50 Hombres à *Tierra*, es muerto, i ſus *Compañeros* ſe buelven, i con que carga? 80. 2.

Juan Dieste, juſticiado en *Guamanga*. 137. 1.

Juan de Eſquivel conquiſta à *Jamaica* de orden de *D. Diego Colon*. 39. 1.

Juan Fernandez Rebollèno trata de defender a *Panamà* de *Hinojoſa*. 156. 1.

Dotr. Juan Figueron, de la Camara, hace informacion de los daños de los *Indios*, i es nombrado para las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1.

Fr. Juan Garcès, Vicario de *San Franciſco* en *Indias*. 69. 2.

Juan Gonçalez, *Maeſtre de Campo* de la Gente de *Caxamalca*. 169. 2.

* *Juan de Grijalva* llega con ſu *Armada* à *Cozumel*, i à la *Baia* de *Terminos*. 39. 1. reſiſtenle los *Indios* en *Champoton* tomar *Agua*; i le hieren, i a *otros*, i eſcatan en el *Rio* de ſu *Nombre*. 39. 2. i en *S. Juan de Ulua*, i toma poſeſsion de la *Tierra* por *Diego Velazquez*. 39. 2. 40. 1. danle comida, i vna *India* los *Indios*. 41. 1. aviſa à *Diego Velazquez*, coſtea àcia el *Norte*, i por que no poblò. 40. 1. buelve à *Cuba*, i es mal recibido de *Velazquez*, à quien entregò lo que llevaba, i alborota la Gente lo que deſcubriò. 40. 2. fue con èl *Alvarado*. 193. 2.

Juan de Guètaria, muerto por los *Indios* en *Champoton*. 39. 2.

Juan Guillen, Capitan de Infanteria de *Gonçalo* en *Xaquixaguana*. 172. 2.

Juan de Guzman, *Contador*, nombrado por *Almagro*, para la Concordia con *Piçarro*. 124. 2. huie de la Batalla de *Chupas* con *Almagro el Moço* al *Cuzco*. 136. 2. le dà libertad *Cepeda*, i le ſocorre, i por què? 147. 2. và à *Panamà* à juntar Gente para el *Virrei*. 153. 1. eſcapa en vn *Navio*. 154. 1. i ſu Gente ſe paſa à *Bachicao*. 153. 2.

Juan Hernandez, llega à *Piçarro* con *Benalcaçar*, i Gente, eſtando en *Puerto Viejo*. 103. 1.

Juan de Ledeſma aiuda à Armar ſus *Naos* à *Rodrigo Baſtidas*, 46. 2. i à *Juã de la Coſa* para *Tierra Firme*. 63. 1.

Juan de Llanes huie de *Bochicao* en *Panamà*. 153. 1. embia a llamar a *Caſaes* para defender à *Panamà* de *Hinojoſa*. 156. 1. ſaca la Gente contra èl. 156. 2. viendo que ſu Gente ſe paſaba al Contrario, entrega ſus *Armas*, i ſe và à *Santa Marta* con pocos. 156. 2. ponele *Gaſca* en las *Islas*, i para què, i và al *Perù* con *Aldana*. 165. 2.

Juan Lopez de Torralva, ſacò en la *Corte* para *Garay* el *Adelantamiento* de *Panuco*. 38. 2.

Juan Marquès, Eſpia de *Gonçalo*, le aviſaba de quanto hacia el *Virrei*. 159. 1.

D. Juan de Mendoça và con otros ſiguiendo por *Tierra* a *Garcia de Alvarado*. 148. 2.

Juan de Olmos, i ſus *Hermanos* fueltos por *Bachicao* en *Puerto Viejo*. 153. 1.

* *Juan Ortiz de Matienço*, Juez de *Apelationes* en la *Eſpañola*, reſidenciado, i nombrado *Oidor*. 26. 2.

* *Fr. Juan de Padilla* ſe queda en *Tiguex*, i và à *Quivira* con otros. 197. 1. donde ſon muertos por los *Indios*. 197. 2.

Juan Perez, juſticiado en *Guamanga*. 137. 1.

Juan Perez de Guevara, queda por *Gefe* de los Navios en los *Reies*, por *Cabeça de Vaca*, i con que orden. 134. 1. và à la conquiſta de *Mallobamba*. 137. 2. Capitan de *Arcabuceros* por *Vaca de Caſtro*. 139. 1. de *Infanteria* por el *Virrei* en *Quito*. 153. 1. huieſe de *Gonçalo*. 167. 1.

Fr. Juan Perez de Marchena, *Coſmografo*, i *humaniſta*, eſtuerça a *Colon* para que proſiga la preteñſion de ſu deſcubrimiento, i à vèr à los *Reies*. 19. 2.

Juan Perez de Vergara và à conquiſtar àcia los *Chachapoias*. 128. 1.

Juan Piçarro và con ſu Hermano *Piçarro* à *Panamà*. 102. 1. perſigue à *Quizquiz* con *Gonçalo* en el *Perù*. 117. 2. le opone a *Almagro* en el *Cuzco*, i *Piçarro* le embia Titulo de *Governador*. 119. 1. perſuadido de *Mango* le dà libertad. 120. 1. muere de vna *Pedrada* ſobre la Fortaleça del *Cuzco*. 120. 2. era el mas Valiente de los Hermanos. 177. 1.

* *Juan Ponce de Leon*, Paje de *D. Pedro Nuñez de Guzman*. 35. 1. fue con *Ciço'on* al ſegundo *Viage*, i le hace *Ovando* Capitan en *Higuey*. 35. 1. es bien recibido de *Agueybana* en *Beriquen*. 34. 1. puebla, i conquiſta la *Isla*, i ſus *Guerras*. 34. 2. i dejando *Eſpañoles* en las *Islas*, buelve à la *Eſpañola* con el *Oro*, i por què? 34. 1. quitale *D. Diego Colon* el *Govierno*. 35. 1. và à buſcar la *Fuente* que remoçaba, i deſcubre la *Florida*. 35. 1. 38. 1. le hacen *Adelantado* de *Bimini*, i la *Florida*, i herido en ella muere en *Cuba*. 35. 1.

Juan Porcel ſe paſa al *Rei*. 166. 1. aviſa à *Gaſca*, i lo que le reſpondiò. 169. 2.

Juan de Quitedo, elegido para venir à *Eſpaña* con *Colmenares*, à pedir Gente para *Uraba*. 53. 1. buelve en la *Corte*, por la opinion de *Balboa* con buen ſuceſo. 58. 2.

Juan de Rada. Criado de *Almagro*, ſe queda en el *Cuzco*, haciendo Gente para *Chile*. 119. 2. llevaſe la, i

las *Proviſiones Reales* de ſus Empleos. 120. 2. a conſeja a *Almagro el Moço* tome vengança de *Piçarro*. 130. 1. và a deſcubrir el animo de *Piçarro*, i atrevida reſpueſta que diò, recibe vnas *Naranjas*, i buelve à los ſuios, i reſuelven matarle el dia de *San Juan*. 130. 2. và en caſa de *Piçarro*, i con que aſtucia ſe aſegurò. 131. 1. peleando con *Piçarro*, le echa encima a *Narvaez*, i le dà muerte. 131. 2. mata a *Franciſco Martin de Alcantara*. 177. 1. nombrale *Almagro el Moço* por Capitan General. 132. 1. quieren matarle, porque lo mandaba todo. 132. 2. muere en *Xauxa*. 133. 1.

Juan de Rejon và con *Algava* a conquiſtar a *Canarias*, i le mata, i èl muere a manos de *Diego de Herrera*. 20. 2.

Juan Rodriguez Barragan huie con *Almagro el Moço* al *Cuzco*. 136. 2. i es ahorcado. 137. 2.

* *Juan Rodriguez Fonſeca*, *Dean de Sevilla*, apreſta 18 *Naos* para que buelva *Colon* à *Indias*. 18. 1. empieça a entender en los *Negocios* de *Indias*. 201. 1. empeñaſe en que *Pedrarias* vaia por *Governador* à *Caſtilla del Oro*. 58. 2. contradice el Govierno de *Cumanà* al *Lic. Caſas*. 70. 2. i los del *Conſejo* informados de *Magallanes*, i *Faleiro*. 82. 2. favorecia mucho à *Gil Gonçalez*. 185. 2.

Juan Rodriguez de Piſa, *Abogado* en la cauſa, ſobre la propiedad de las *Malucas*. 33. 2.

Juan de Roſas, i *otros*, huien de *Gonçalo* al *Virrei*. 151. 1.

Juan Rubio huie con vn *Indio* ſuio el *Virrei*, i lo que le dijo de *Gonçalo*. 154. 2.

Juan de Saavedra và con cien *Eſpañoles* delante de *Almagro* a *Chile*. 119. 2. halla à los *Chileſes*, que traìan el *Tributo* del *Inca*, i quiere prender a *Rojas*, i le eſcapa. 119. 2. procura *Hernando Piçarro* cohecharle. 121. 1. deja a *Almagro el Moço* con otros. 133. 1. ſe junta a *Gonçalo* con Gente en *Colbique*. 114. 2. declaraſe por el *Rei* en *Guanuco*. 166. 1. i ſe junta a *Mora*, i dà cuenta a *Gaſca*. 169. 2. i es nombrado *Capitan de Infanteria*. 172. 1.

Juan de Saavedra huie de *Gonçalo*. 149. 2. ahorcale *Carvajal* en los *Reies*. 150. 1.

Juan de Salas. 150. 2. Hermano de *Hernando de Valdès*, Preſidente de *Caſtilla*, và con el *Virrei* a la *Isla*. 148. 1. procura poner mal a *Gonçalo* con *Cepeda*. 151. 1.

Juan de Samano, Secretario de *Indias*. 201. 1.

Juan de Sanabria, nombrado por *Governador* del *Rio de la Plata*, muere en *Sevilla* diſponiendo la jornada, i el *Conſejo* embia à ſu *hijo*. 81. 1.

D. *Juan de Sandoval*, recoge de orden de *Gaſca* los que huian de *Gonçalo* en *Xaquixaguana*. 169. 2. và a reconocer el *Cerro* de *Xaquixaguana*. 177. 1.

Lic. D. Juan Sarmiento, del *Conſejo* de *Indias*. 201. 1.

Juan Eſcolvo hace *Viage* à la *Tierra de el Labrador* con los *Noruegos*. 30. 1.

Juan Sebaſtian del Cano, rodeò el *Mundo* con la *Nao Victoria*. 7. 2. 92. 1. haſta llegar à *Eſpaña*. 91. 2. con 60 *Eſpañoles*, i entrò en *S. Lucar* con 18 aunque quiſo prenderle el *Governador* de los *Açores*. 91. 2. puſo el *Mundo* en ſus *Armas*, i con que *Mote*. 92. 2. hacele Mercedes el *Rei*, 92. 2. nombrado *Juez* para la propriedad de las *Malucas*. 93. 2. buelve à la *Eſpeceria* por Teniente de *Garci Joſre de Loaiſa*, i hace *Pleito omenoge*. 95. 1.

Juan Serrano, Piloto Maior de *Magallanes*. 83. 1. elegido *Capitan*, por ſu muerte procura con *Barbeſa* conquiſtar à *Mautan*, i aflige a *Enrique* porque lo trate. 87. 1. và con 50 *Soldados* a comer con el *Rei* de *Zebu*, i es preſo, i muerta ſu *Gente*. 87. 2. dà voces à los de las *Naos*, i le dejan. 88. 1.

Juan Serrano và por *Piloto* con *Pedrarias*. 54. 1.

Juan Silveyra và con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1. ſe junta à *Centeno* con la Gente que tenia para *Gonçalo*. 166. 2. Capitan de Infanteria en la de *Guarina*. 168. 1. açoſa a *Acoſta*, i es muerto. 168. 2.

Fr. Juan Solano, Obiſpo del *Cuzco*. 182. 1. media entre la Gente de *Centeno*, i *Gonçalo*. 166. 1. mira con *Centeno* la Batalla de *Guarina*. 168. 1. huiendo llega a *Xauxa*. 170. 1.

Juan Tello, Capitan de *Caballos* en la de las *Salinas*. 126. 1. deſpues de *Almagro el Moço*. 132. 1. metele en ſu Caſa *Almagro el Moço*, i por què? 134. 2. prelo en *Guamanga*, le hacen quartos. 137. 1.

Juan de la Terre, hallaſe vn *Teſoro*, i trata con *Vela Nuñez* de venirſe à *Eſpaña*, i por què? 162. 1. Capitan de Infanteria en *Guarina*. 168. 1. ſocorre a *Acoſta*, i mata à *Silveyra*, i *otros*. 168. 1. ſigue los vencidos. 568. 2. Capitan de *Gonçalo* en *Xaquixaguana*. 172. 2. ahorcado por *Gaſca*. 173. 2.

Juan de Valdivieſo, muerto por los *Indios* de *Punà*. 177. 1.

Juan de Vargas, Hermano de *Garcilaſo*, Capitan de Infanteria de *Centeno*. 168. 1. muere en la de *Guarina*. 168. 2.

D. Juan Velazquez, Cuñado de *Fr. Vicente de Valverde*. 169. 2. ponen los de *Chile* vno de tres ramales deſde la *Picota* a ſu Caſa. 130. 2. reſponde a *Piçarro* avitandole la traicion, que mientras èl tenga aquella *Vara* eſtà ſeguro. 131. 1. echaſe por vna ventana al ruido de los *Conjurados* con la *Vara* en la boca. 131. 2. preſo por *Almagro el Moço*, i muerto por los *Indios* de *Punà*. 177. 1.

Juan Velez de Guevara, Capitan de *Gonçalo* en *Xaquixaguana*. 172. 2. ahorcado por *Gaſca*. 173. 2.

Juan Vendrell trata de defender a *Panamà*. 156. 1.

Juan Vaſpucio và por *Piloto* con *Pedrarias*. 59. 1.

Juana, *Reina de Zebu*. 86. 2. i ſu trage. 87. 2.

Jubones fuertes, embaſtados tenian los de *Atabaliba*. 107. 1. 181. 1.

Judios, i *Moros* parecen los *Indios* de *Puerto Viejo*. 116. 1.

* *Juegos*, ſon mui inclinados a ellos los de *Tierra Firme*. 62. 1. i *Panamà*. 183. 2.

S. Julian, *Rio*, ſale de èl *Magallanes*. 85. 1.

Julian de Samano, i *Pedro de Ahumada* piden la conquiſta de la *Florida*, i ſe la niegan. 35. 2.

Jumala, *Piñol*, que tomò *Montejo* por hambre. 44. 1.

Jumeto, *Rio*, ſus *Indios* dicen a *Becerra* la aſpereça del *Perù*, i ſe buelve. 102. 2.

Juncos para hacer *Flechas*, i ſi ſon los que traen a *Eſpaña*? 74. 2. trae muchos *Pinçon*. 78. 2.

Jancos nombre de *Barcos*. 87. 1. junta ſobre el Dominio de las *Malucas*. 93. 1. i juramento que hicieron los *Miniſtros*. 93. 2.

* *Juramento* que tomò *Enciſo* a ſu *Gente* de no huir de los *Indios*. 49. 2. como los hacian los *Indios*? 112. 2.

L.

* *Labios* de abajo ſe horadan los de *Malhado*. 36. 2. los *Jaguaces*. 37. 1. los del *Marañon*, i ſe ponen *anillos*. 79. 2. los del *Eſtrecho*. 83. 2. los de *Nicaragua*. 189. 1.

* *Labradores* Cruçados, que llevò el *Lic. Caſas* a *Cumanà*, muertos por los *Indios*, menos los que eſcaparon en vna *Caravela*. 70. 1. adoran la *Tierra*, i el *Agua* los del *Perù*. 112. 1.

Laços vſan los de *Cumanà*. 73. 1.

*Ladrillos, i Cal lleva a *Indias Colon.* 18. 2.

* *Ladrones, Islas*, i sus *Indios*, i causa de su nombre. 86. 1.

* *Ladrones*, empalaban los *Indios*. 24. 1. a los de *Maiz*, i podia qualquiera cortarlos los braços. 62. 1. en el *Perù* los sacaban los ojos. 114. 2. como se castigaban en *Nicaragua*. 189. 2. son los *Saguaces*. 37. 1. los de *Tierra Firme*. 62. 1. los del *Perù*. 181. 2. los de *Panamà*. 183. 2.

Lagancs, Aves, que dejan tragarse de las *Ballenas*, i dentro las comen el coraçon, i las matan. 88. 1.

* *Lagartijas* comian los *Españoles* en la *Española*. 19. 2. los *Indios* Jaguaces. 37. 1.

* *Lagartos de Agua*, ò *Cocodrillos* en *Chagre*. 45. 1. en el *Darien*. 61. 1. en la *Costa* de *Panamà* demas de 100 pies de largo. 183. 1. no llegan a *Tumbez*. 83. 2.

Lagartos, Rio, i como podia ser paso de *Mar* a *Mar*. 96. 2.

* *Lagunas*, notable en las *Sierras* de la *Española*, de que nace el *Nicao*. 22. 1. en *Cuba* saladas. 41. 1. dulce, con el suelo de *Sal blanca*. 180. 1. la de *Nicaragua* cre, i mengua, i detagua en el *Mar* del *Norte*, estando junto al del *Sur*. 188. 1.

Laguna de Cortès, i quanto boja. 12. 1.

Lamparas de *Aceite* en *Borney* 89. 1.

Lana buena en *Islandia*. 9. 1. de las Ovejas del *Perù*, i que se hace de la fina. 179. 2.

* *Lanças* de 20 Palmos usan los *Indios* de *Castilla* del *Oro*. 62. 1. de 25 en *Venezuela*. 67. 2. los de *Punà* con los hierros de *Oro*. 103. 2. con *Cuernos* por *Hierros* usaban los *Canarios*. 206. 1.

Lanzarote, Isla primera de *Canarias*. 206. 1. sus *Reies* vencidos, i traidos a *Espaùa* con 160 *Cautivos*, por los *Sevillanos*, i *Vizcainos*. 204. 1. conquistala *Betancur*, i la puebla para Governar desde ella las demàs *Islas*. 207. 1.

Langostas secas, i saladas, *Mercaderia* de los *Indios* del *Zenù*. 63. 1. comen los de *Cumanà*. 72. 2. 74. 2. pequeñas no vistas antes en el *Perù*, destruien los sembrados. 180. 1.

Laponia, que dista de *Groenlandia*. 9. 1.

Lasao, entendia en las cosas de *Indias*. 201. 1.

Latitud. V. *Anchura*.

Laureles en *Apalache*. 36. 1.

Laçaro, Tierra. 10. 1.

Lechugas se saçonan en 20 dias en las *Islas*. 19. 1. mui loçanas. 29. 1.

Leguas, quantas tiene el *Mundo* 7. 1.

* *Legumores* leva *Colon* a *Indias*. 18. 2. se dan bien, i no granan. 29. 1. con la simiente de la *Tierra* se van disminuiendo en el *Perù*. 182. 2.

* *Lenguas* havia muchas en las *Islas Lucayas*. 3. 1. de *Cuba* algo diversa de la *Española*. 41. 2. muchas en los *Llanos* del *Perù*. 179. 1.

* *Leies* justas, mas vtiles que las *Victorias*. 200. 2.

Leon sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1.

Lic. Leon condena tres Vecinos de *Quito* a muerte, i si la mandò ejecutar *Gonçalo*, i diò su hacienda, i *Mugeres* a otros. 161. 1.

Leon, Ciudad de *Nicaragua*, poblada por *Francisco Hernandez*. 187. 2.

* *Leones* en *Apalache*. 36. 1. en *Darien* 60. 1. no son tan fieros como los de *Africa*, i los matan *Indios*, i *Españoles*. 61. 1. en *Cumanà*. 73. 1. los adoraban los *Cazadores*, i otras fieras en el *Perù*. 112. 1. 179. 2.

Leoncillo, hijo de *Escerrillo*, le tocaron 500 *Castellanos* en el *Repartimiento* de *Balboa*. 58. 1.

Lerma le embia *Hinojosa* preso al *Perù*. 256. 2.

* *Letras* no tenian los *Indios*. 17. 1. 24. 1. 180. 2. ni los *Canarios*. 206. 1. ià agradan a los del *Perù*. 180. 2. vlan los de *Borney*. 89. 1.

Letrados, se prohibe que pasen à *Castilla* del *Oro*. 59. 1. lo que decian de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 2. 139. 1.

Letrero, que se hallò de *Diego de Nicuesa* perdido. 46. 1.

Leuchengalma, Cacique, su poder en *Chile*, i el de su *Contrario*. 128. 1.

Libreria de *D. Fernando Colon*. 22. 1.

Libres, no deben ser *Esclavos* de otros. 200. 2.

* *Libros* infinitos, formados de 21 letras. 1. 2. los de los *Indios* de *Nicaragua*, como los de *Nueva Espaùa*. 190. 1.

* *Licor* que destilan los *Arboles* barrenados, beben en *Zebu* 87. 2.

* *Liebres* blancas en *Islandia*. 9. 1. cogian a palos los de *Cabeça de Vaca*. 37. 2.

* *Lienço* mui estimado en *Borney*. 89. 2.

Liga cogen los de *Cumanà* en *Arboles*. 7. 2. para caçar *Pajaros*. 73. 2.

Lima sus Moradores *Antipodas* de los del *Rio Indo*. 6. 1. esta a 12 grados de la *Equinocial*. 17. 2.

Linea de la Division de *Castilla*, i *Portugal* por donde pasa. 80. 1. 82. 1.

Lino en *Nueva Galicia*. 195. 2.

Liribamba, Rio, queman los *Indios* su *Puente*, i le pasa con gran riesgo *Almagro*, i los vence. 110. 2.

Lic. Lyson de Tejada, natural de *Legro-no*, nombrado por *Oidor* del *Perù*. 139. 2. como dispuso sellar la *Provision*, para que los *Vecinos* de los *Reies* no dejasen embarcar sus *Mugeres*? 145. 1. pide diez *Arcabuceros* al *Virrei*. 146. 2. quedasse en los *Reies* con *Zarate*, para lo tocante a *Justicia*. 146. 2. alegura haver firmado con voluntad el *Nombramiento* de *Governador* de *Gonçalo*, i por què? 151. 2. nombrado por *Gonçalo* por *Procurador*, para la revocacion de las *Ordenanças*. 151. 2. i motivos de embiarle a *Espaùa*, i lo que le diò. 152. 2. và a *Nombre de Dios* con *Maldonado*, dejàdo a *Bachicao* en *Panamà*. 153. 2. teniale por reçio el *Virrei*, porque no sabia *Latin*. 160. 2. muere en el *Mar*. 153. 2. 162. 1.

Litera de *Oro* de *Atabaliba*, como era? 106. 1.

Llagas curan las hojas de las *Jarumas* 31. 2.

Llano no es el *Mundo*. 3. 1.

Llanos, en los del *Perù*, no truena, ni llueve en mas de 500 Leguas, i Frutos que llevan. 178. 1. sus *Indios* groseros, mal vestidos, i de poco o or. 179. 1.

Llanos de los de *Cumanà* en los *Mortuorios*. 76. 2.

* *Lluvias* no ai en los *Llanos* del *Perù* 113. 1. como pintaban la del *Diluvio* los *Indios*, i su restauracion. 113. 2.

* *Lobos* en el *Perù*. 179. 2.

* *Lobos Marinos* en el *Estrecho*, de *Cuios Cueros* se visten los *Indios*. 85. 2. se cogen muchos en la *Costa* del *Perù*, i comen Piedras, i como los matan los *Buitres*. 179. 2.

Longitud, ò *Longura*, sus Grados como se cuentan, i si pueden ajustarse, ò saberse 7. 1.

Lope de Ayala, Teniente de *Gonçalo*, muerto en *Puerto Viejo* por los *Soldados* del *Virrei*. 169. 1.

Lope de Conchillos contradice el Govierno del *Lic. Gasca*. 36. 2.

Lope Martin, *Portuguès*. 169. 1. llega a *Andagnaylas*, i pelea la Gente de *Gonçalo*, i derrotà, ahorca a algunos, i otros trae a *Gasca*. 170. 1. echa las Maromas para el *Puente*, i se las queman. 170. 2.

Lope de Mendoça instiga a *Centeno* a matar a *Almendras*, i como lo dispusieron. 157. 1. degueallanle, i se declaran por el *Rei*. 157. 2. huie con doce Hombres a los *Andes*, i se junta con *Heredia* 158. 1. pierde la ocasion de vencer a *Carvajal*, i es ahorcado por èl. 158. 2.

Lope de Ochoa arma *Bajeles* con *Francisco Hernandez de Cordova*, i para què? 41. 2.

Lope de Olano, siguiendo a *Nicuesa*, se buelve a *Veragua*, i desembarca,

ifu

i su Gente le hace *Capitan*, i pueblа. 45. 1. embia por *Nicuesa*, i es preso. 45. 1. i desampara *Nicuesa* la *Tierra*, quitandole su merito. 45. 2.

Lope de Sosa, Governador de *Canarias*, và a *Castilla* del *Oro* con el mismo empleo, i muere en *Darien*. 60. 1.

San Lorenço, Rio mui grande, i su Golfo. 9. 2.

San Lorenço, Cabo. 10. 1.

Lorenço de Aldana se junta a *Vaca de Castro*. 134. 1. entregase à èl, i a otros el *Virrei*. 146. 1. estuvo preso con *Gonçalo* en el *Cuzco*. 149. 2. comese vna *Provision* que le dieron los *Oidores*, para que *Gonçalo* deshiciese la *Gente*, quiere ahorcarle *Garvajal*, i le libra *Gonçalo*. 149. 1. 150. 1. queda por Teniente de *Gonçalo* en los *Reies*. 154. 1. embiado por *Procurador* de los del *Perù* a tratar con *Gasca*. 164. 2. dà a *Gasca* la *Carta* que llevaba, i cuenta del peligro de su vida. 165. 1. và al *Perù* con el *Vcedor*, i revocacion de las nuevas *Ordenanças*. 165. 2. dà cartas a *Mera* para que reparta. 166. 1. quita treinta Hombres a *Acosta*, i como? 166. 2. llega a vista de los *Reies*, i embia a *Peña* con los Despachos a *Gonçalo*, i este quiere cohecharle. 167. 1. ausente *Gonçalo* entra en *Lima*. 167. 2.

Lucaias, Islas pequeñas, i abundantes. 31. 1. su situacion. 15. 2. su Govierno, costumbres, i trages, bailes, i comidas. 31. 2. en algunas no comen carne, ni la ai. 31. 2.

Lucaios, Indios Blancos, i mejor dispuestos, i mas *Politicos*, que los de la *Española*, i *Cuba*. 31. 2. andan desnudos, sino en las Guerras, Fiestas, i Bailes. 31. 1. amigos de holgarse. 31. 2. no comian carne, i en dandosela morian. 31. 2. como los engañaban para cautivarlos, hasta que se acabaron. 32. 1. vno se escapa de *Santo Domingo* en vn Madero cabado, i a las 50 Leguas le cogen. 31. 2. 32. 1.

Lucas Martin, embia por su gente *Gonçalo* a *Arequipa*. 166. 2.

Lucas Martinez sale de los *Reies* con *Gonçalo*, contra el *Virrei*. 154. 1.

* *Lic. Lucas Vazquez de Ayllon*, Juez de *Apelaciones* de la *Española*, Residenciado le hacen *Oidor*. 26. 1. arma dos *Navios* con otros, và a buscar *Lucaios*; i no hallandolos, pasa a *Chicora*. 32. 1. bien recibido, engaña a los *Indios*, i le sucede mal: pide la conquista, i se pierde. 32. 2.

Luis Alvarez, ahorcado por *Toro*. 157. 2.

Luis Alvarez de Paz, assiste en *Roma* a la disputa con *Portugal*, sobre las *Canarias*. 204. 2.

Luis de Sant Angel, presta dinero para amar a *Colon* al Descubrimiento de las *Indias*. 15. 1.

Luis Bertoman Bolecis, Relacion de su *Viage*. 82. 2.

Don Luis de Cabrera, i otros, presos por el *Virrei*. 141. 2.

* *Fr. Luis Cancer* se ofrece a reducir sin Armas la *Florida*, i le matan los *Indios*, con dos *Compañeros*, se los comen, i sus *Pellejos* ponen en *Templo*. 35. 2.

Lic. Luis de Capata contradice, que se dè al *Lic. Casas* el Govierno de *Cumanà*. 70. 2.

D. Luis de la Cerda, Nieto del *Principe la Fortuna*, pide aiuda para conquistar las *Canarias*. 203. 2.

Don Luis Colon embia a poblar a *Veragua*. 64. 2.

* *Fr. Luis de Figueroa* và con otros dos *Religiosos Geronimos* a Governar las *Indias*. 26. 2. i lo que hicieron. 26. 2.

Luis Garcia de San Mamès, sospecha mal el *Virrei* de vna *Carta* en cifra que trajo al *Factor*. 144. 1.

Luis Guerra và desde *Cartagena* con *Juan de la Casa*; i lo que le sucedió hasta llegar a *Santo Domingo*. 63. 1.

D. Luis Hurtado, Marquès de Mendejar, segundo *Presidente* de *Indias*. 201. 2.

Luis de Leon entra en la conjuracion contra *Almendras*. 157. 1.

Luis de Mendoça justiciado por *Magallanes*. 85. 1.

Luis de Mercado và a *Nombre de Dios*. 59. 1. i encuentra a *Gonçalo Badajoz*, vàn a descubrir la *Costa*, i saquean a *Coiba*. 182. 2. recoge *Oro*, i *Esclavos*, i se lo quita *Paris*, i le derrota 183. 1. descubrió la *Costa* de *Nata*, i *Paris*. 182. 2.

Luis de Molina se queda en *Tidore* con otros 95. 2.

Luis Perdomo và con *Centeno* a matar a *Almendras*. 157. 1.

Luis de Ribera se esconde con *Centeno* de *Carvajal*. 158. 1. *Maese de Campo* de *Centeno* encargado de la Caballeria en *Guarina*. 186. 1. muere en la Batalla. 168. 2.

D. Luis de Toledo huie de *Bachicas*, i por què? 153. 2.

* *D. Luis de Velasco Virrei* de *Mexico*. 201. 2.

Lumichaca, Puente de *Piedra*, i batalla que dieron en ella los *Indios* a *Alonso de Alvarado*. 123. 1.

* *Luna*, si està poblada, i origen de los cuentos de las *Viejas*. 4. 2. adoran los de *Tierra Firme*. 62. 1. i los de *Cumanà*, i eclipsada creìan estaba enojada con el *Sol* su *Marido*. 75. 2. Principal deidad del *Perù*, donde juzgaban era Hermana del *Sol*. 112. 1. quando dicen se perderà. 113. 2.

Luteranos afligen à *Carlos V*. 162. 2.

Luzon, Rei de Gilolo, tenia 600 Hijos, và à *Tidore* à dàr la obediencia à *Castilla*, 91. 2.

M

Machian, Isla de las *Malucas*. 90 2. su situacion. 91. 1.

Machin de Vergara, embiado por *Toro*, à *Gonçalo*, i para què? 157. 2.

Macoho, Idolo de *Madera* de los de la *Española*. 22. 2.

Macorix, *Rio* de la *Española*. 22. 1.

Madejas traen por Caperuças las *Indias de Punà*, 104. 1.

Madera, Isla, llega à ella *Colon*. 19. 1.

Madres no casaban con Hijos en la *Española*. 23. 2.

Magnate, Isla, si la la Aguja pierde su oficio palando por ella. 8. 1.

* *Maiz* parecido al *Panizo*. 24. 1. 1. como le siembran, cojen, comen, i amasan los *Indios*. 198. 2. cocido dura poco, i por què no le dejan por el *Trigo*. 199. 1. en la *Vega* de *Quauhtemallàn* se cogen 500 por vna. 192. 2. hacen de èl *Pan* los *Indios*. 16. 1. 31. 2. es mas facil, i seguro de coger, que el *Trigo*. 28. 2. porque no lo guardan en Castilla del *Oro*. 58. 1. en *Cumanà* lo siembran las Mugeres. 74. 1. ai mucho en *Catamez*. 101. 1. como le bendicen en Nicaragua en las Fiestas, i le reparten, i comen. 190. 1. no le ai en el *Collao*. 128. 2. destruicle vn Torbellino en *Darien*. 52. 2. pena del que le hurtaba en *Tierra-Firme*. 62. 1.

Mala, Pueblo, vistas en el de *Almagro*, i *Pizarro*. 12. 1.

Malapelea, Playa en Iucatàn, i por que se llamò asi. 39. 2.

* *Malaca* cae en la Demarcacion de Castilla. 83. 1. 93. 2. habitada 32. ganala *Pedro Alvarez*. 98. 2.

*. *L. Maldonado*, del Consejo de Indias. 201. 1.

Maldonado protesta contra *Gonçalo*. 142. 2.

Malhado, Isla, sus *Indios* desnudos, i como se tapan las Mugeres, i las Moças visten Cueros de Venados. 36. 1. i otras Costumbres: se comieron los *Españo-*

les en ella vnos à otros, 36. 2.
* *Malinxe* llamaban los *Indios* à *Cortès*. 181. 2.
Mallorquines, vencidos por los *Canarios*. 203. 1.
Malvas, *Baia*, i su Sitio. 9. 2.
Malucas, *Islas*, debajo de la Linea. 29. 2. las Principales cinco. 90. 2. estàn en la Demarcacion de *Castilla*. 93. 2. 94. 1. i siempre tocarán aunque los *Portugueses* echaran la Linea como querian. 95. 1. dà noticia cierta de ellas a *Magallanes* al *Rei de Zebu*. 86. 2. i a su Gente los de *Borney*. 88. 2. llegan à ellas los *Castellanos*. 89. 2. hacense tributarios muchos de sus *Reies*. 90. 2. porque no le pudieron informar bien de ellas los *Españoles*. 91. 2. los que han ido a ellas. 96. 1. la navegaciõ a ellas, larga, idificil; i como puede abreviarse. 96. 2. sirviò el precio de su empeño para la Coronacion de *Carlos V.* en *Italia*. 97. 2.
Malucos, *Antipodas* de *Guinea*, son mui celosos. 90. 2. creen, que sirve traer consigo los *Mamucos* contra heridas, i alechanças. 90. 2.
Mamay, *Arbol*, i su fruto en *Darien* se describe. 60. 2.
Mameis, fruta. 24. 1.
Mamucos, *Aves*, que siempre buelan, i no se corrompen muertas, se descubren. 90. 2. trae algunas la *Naõ Victoria*. 91. 2.
Manañlgra el mas Valiente de los *Cañarios*, i lo que se señalò en la conquista. 205. 1. lo que dijo a vno que le motejaba de cobarde. 205. 2.
* *Manati*, ò *Buey Marino*, se describe donde se crian, i su sabor, i provechos. 25. 2. la hembra tiene tetas. 25. 2. con la marea suben mas de 300 Leguas por el *Orellana*. 79. 1.
Mançañillas venenosas para herbolar las flechas 38. 1 74. 1. como son, i su *Arbol* pestilencial. 65. 1. comidas le buelven gusanos, que en breve roen las entrañas 65. 1.
Mancebias publicas de *Mugeres*, i *Hombres* en *Castilla* del *Oro*. 61. 2.
Mangles, *Arboles*, se describen, i donde nacen, i su fruta mantiene à los de *Pizarro*. 101. 1.
Mango, *Inga*, Hermano de *Atabaliba*. 114. 1. bullicioso, i valiente. 120 1. dà la obediencia a *Pizarro*, i le hace *Inga*. 114. 1. es preso en el *Cuzco*, por la traicion que intentaba contra los *Españoles*. 120. 1. empieça a ejecutar su alçamiento, i mata muchos *Españoles*, i toma la Fortaleça del *Cuzco*. 120. 2. sitia la *Ciudad*. 120. 1. amenaçado por *Almagro* le pide le vaia con èl; i no pudiendo prenderle, levanta el Cerco del *Cuzco*. 121. 1. si se hallo en la Batalla con *Alonso de Alvarado*. 123. 1. entadale que *Gomez Perez* porfie jugar de con èl, i le manda matar, i es muerto. 141. 1. su hijo elegido *Inca*, se retira a las *Montañas*, sin querer comunicar a los *Españoles*. 141. 1.
Manillas traen las *Indias* de *Veragua*. 46. 2. de *Darien*. 49. 2.
* *Mantas* de Pieles de *Conejos*, *Liebres*, i *Venados* en *Cibola*. 198. 1. de *Algodon* trae *Colon* a *España*. 19. 1. quando las usaban los *Lucaios*. 31. 1. de hilo traen los de la *Florida*. 36. 1. de *Camas*, i de *Vestir* en el *Darien*. 99. 1. en *Castilla* del *Oro*, andan en ellas los *Caciques* sobre los hombros de los *Indios*. 61. 2.
Mantoca, abunda en *Islandia*. 9. 1. la de *Manati* no se enrrancia. 25 2.
Mantellinas traen las *Indias* en la *Sierra* del *Perù*. 176. 1.
Manteles usaban los *Reies* de *Castilla* del *Oro*. 58. 1.
D. Manuel, *Rei de Portugal*, procura que *Magallanes* no haga su *Viage*, i como le contentaron? 83. 1. embia a *Pedro Alvarez* a la *Especeria*. 98. 2.
Manuel Efacio, nombrado Capitan de Infanteria por *Cepeda*. 149. 1. muerto por *Francisco de Olmos*. 166. 1.
Mar, superior a la *Tierra*, i como la ciñe. 3. 1. empieça a crecer acia èl *Estrecho* en el Golfo de *Paria* 77. 2. parece blanca junto a *Cuba* 41. 1. se iela en la *Tierra* del *Labrador*. 30. 1. los *Indios* decian havia salido con los *Peces* de vna *Calabaça*. 22. 2.
Mar Bermejo, los *Españoles Antiguos*, iban a èl a comerciar. 98. 2. quieren algunos vnirle al *Nilo* 96. 2. i por què lo dejaron? 97. 1. procura el *Rei de Portugal* entroducir en èl el Comercio de la *Especeria*. 98. 1. los *Seldanes* bolvieron à èl el *Comercio*, aunque no tan abundante. 99. 1.
Mar de Cortes, es algo *Bermejo*, i semeja al *Adriatico*. 12. 2.
Mar del Norte, como entra, i sale en la ensenada de *Mexico*. 10. 2. casi no crece sino desde *Paria* al *Estrecho*. 13. 1.
* *Mar del Sur*, quien diò la primer noticia de èl. 51. 2. và a descubrirle *Balboa*, i con que prevencion. 52. 2. crece, i mengua dos leguas en algunas partes. 13. 1. no siempre se navega. 203. 1.
Maracaybo, *Laguna*, o de Nuestra Señora. 67. 1.
Maracaybo, *Pueblo*, sus *Casas* sobre postes en *Agua*, i por debajo pasan las *Barcas*. 67. 2.
Maracapana, visita su *Coste* por *Alonso Nino*. 69. 1. sus *Indios* destruien los *Españoles*, i queman la *Iglesia*. 70. 1. son castigados. 70 2.
Marañon, *Rio* 203. 1. a 100 Leguas de èl *Orellana*, i su boca. 11. 1. i sitio. 79. 2. *Viage* à èl desde *España*. 203. 2. costumbres de sus *Indios*, i frutos de la *Tierra*. 79. 2.
Marcelo, *Historiador de Etiopia*, hablò de la *Atlantica*. 202. 2.
Lic. Marcelo de Villalobos, residenciado por los *PP. Geronimos*; elegido Oidor de la *Española*. 26. 2.
* *Bach. Marcos de Aguilar*, *Alcalde Maior* de la *Española*. 26. 2.
Fr. Marcos de Niça, i otros *Frailes Franciscos* entran 300 Leguas mas alla de *Xalisco*; i grandeças que bolvieron contando. 195. 2.
Marco Varron intenta hacer camino desde *Italia* a *Grecia* por *Tierra*. 96. 2.
Marquillos, *Negro*, quema a los *Indios* en *Jumala*, quince mil fanegas de *Maiz*, i le vinuen. 44. 2
Margarita, *Isla*, a vna Legua de *Cubagua*, i la provee de Leña. 71. 2.
* *Maria Santissima S. N.* se apareciò muchas veces a los *Indios* de *Cubà* 41. 2.
Santa Marta de la Victoria, *Pueblo* fundado por *Montejo* en *Iucatan*. 43. 1.
Santa Maria, *Cabo*, su sitio. 9. 1. 81. 2.
Doña Maria de Ayala casa con el *Conde* de 205. 1.
Doña Maria Calderon la dà garrote *Carvajal*. 171. 1.
Doña Maria de Herrera, hija de *Diego de Herrera*, i *Doña Inès de Peraça*. 204. 2.
Doña Maria de Toledo, hija del *Comendador Maior* casa con *Don Diego Colon*. 22. 1.
Mariat Abambal, *Rio*. cautiva en èl *Pinçon* 36 *Indios*. 78. 2.
* *Maridos*, escogen en los Combites las *Indias* en *Nicaragua*. 189. 2.
Marineros de *Colon*, celebran la vista de *Tierra*, i estremos que hacian con èl. 15. 2.
Marisco comian los de *Pizarro*. 101. 1.
Marino, *Rio*, toca en èl *Pinçon*. 78. 1.
Marmol, *Cabo*, funda en èl *Nicuesa* a *Nombre de Dios*. 45. 1. 51. 2.
Marmolejo descubre a *Bachicao* la

Conjuracion de *Panamà* contra èl. 153. 2.
Martas, i otras Pieles traen los *Indios* del *Norte*, i como? 30. 1. de *Olor* en la *Florida*. 36. 2.
Santa Marta, *Provincia*. 47. 1. en poco mas de 11 grados. 10. 2. *Tierra Firme*, i sus frutos, i costumbres de sus *Indios*. 64. 2. Lascivos, Bravos, desnudos, Caribes, i traen Corona como *Frailes*. 65. 1. embia a poblarla *Pedrarias*. 59. 2. i quiere tomar *Tierra* en ella, i los *Indios* le resisten, i huien desembarcado. 64. 1. su Obispado sufraganeo de *Santo Domingo*. 201. 1.
Martin V. manda a *Betancur* a llevar Obispo à *Canarias*. 204. 1.
Lic. Martin de Agreda, Fiscal del Consejo de *Indias*. 201. 2.
Martin Alonso Pinçon, porque ofreciò a *Colon* asistirle en el Descubrimiento? 14. 2. es nombrado por *Piloto* de vna *Carabela*. 15. 2. amotinase. 22. 1.
Martin de Bohemia, sus *Cartas* de Marcar a los *Maluces*, i si ponian estrecho. 82. 2.
Martin de Candia degollado por *Toro* 157. 2.
Martin Carrillo acompaña a *Rada*, para matar a *Piçarro*. 131. 1. avisa a *Garcia de Alvarado*, de que se armaba *Almagro el Moço*, i le desprecia. 134. 2. ajusticiado despues de la Batalla de *Chupas*. 137 1.
Martin Cote socorre a *Paulo* en la de *Chupas*. 136. 1. es justiciado. 137 1.
Martin Fernandez de Enciso, Alcalde Maior de *Ojeda*, por *Cedula Real*. 47. 1. quedase en la *Española* para seguirle con vn *Navio*, i *Provisiones*; i llevandolas, encuentra a *Piçarro*, i le hace bolver con la Gente a *Uraba*. 48. 1. pierde vn *Navio*. 48. 2. i en èl la provision de su *Titulo*. 50. 2. al entrar, i los *Indios* le asisten. 48. 2. temia morir de hambre, entra la *Tierra* adentro, i los *Indios* le resisten, i pasan de la otra parte del Golfo. 49. 1. derrota *Cemaco*, i se fortalecia la Gente en el *Pueblo* con el bastimento. 49. 1. dà gracias a *Dios*, i halla la ropa de *Cemaco*, i embia por la Gente de *Uraba*. 49. 2. *Vandos* entre los *Españoles*, i celebra la llegada de *Colmenares*. 50. 1. salen contra èl los *Indios* en el *Zenu*, i le despiden sin darle nada. 62. 2. dalos Batalla, i los saquea, i lo que hallò. 63. 1. puebla por *Voto* a *S. Maria del Darien*. 60. 1. quiere mãdar a los *Españoles* de *Uraba*. 45. 2. dejale la Gente, i embia por *Nicuesa*, i por què no le recibieron? 46. 1. aunque lo resistia. 50. 1. no deja que desembarque; i preso por *Balboa*, le quiere afrentar, i no queriendo quedarse por su *Alcalde Maior* viene à la *Corte*. 50. 2. desacredita en ella à *Balboa*. 58. 2. prendiò en *Cartagena* vna *India* que havia muerto ocho *Christianos*. 63. 2.
Martin de Florentia huie de *Gonçalo*. 149. 2. ahorcale *Carvajal* por quitarle los *Repartimientos*. 150. 1.
Martin Mançano ahorcado por *Toro*. 158. 1.
Martin de Olmos se huie de *Gonçalo* con parte de su *Compañia*. 167. 1.
Martin de Robles, Hombre avisado, i gracioso. 143. 2. *Alferez Real*, nombrado por *Holguin*. 132. 2. Capitan de Caballos por el *Virrei* 143. 1. intenta matarle, i como escapò de èl. 143. 2. no contradice la ida a *Trujillo*. 145. 1. se junta a los *Oidores*, i por què? 146. 1. entregase a èl, i a otros al *Virrei*. 146. 2. lo que dijo delante de èl, estando para comer. 147. 1. nombrado *Capitan de Infanteria* por los *Oidores*. 149. 1. sale con *Gonçalo* de los *Reies* contra el *Virrei*. 154. 1. hablale *Gonçalo*, para que vote sobre quitar la *Armada* a *Bachicao*. 156. 1. donde se puso en la Batalla contra el *Virrei*. 159. 2. entra rompiendo su Gente de través, i le sigue. 159. 2. huiese de *Gonçalo*. 167. 1. Capitan de Infanteria de *Gasca* en *Xaquixaguana*. 172. 1. và de su orden a asegurar al *Cuzco*, i prender los *Indios*. 173. 2.
Martin de Salas levanta el *Cuzco* por *Rei*, i le ahorca *Toro*. 158. 1.
Martin de Valencia, donde puso la *Artilleria* para la Batalla de *Chupas*? 135. 2.
Martin de Bilbao và con *Rada* a matar a *Piçarro*. 131. 1. publica en la Batalla de *Chupas* que matò a *Piçarro*, i es muerto. 136. 2. arrastrado, i desquartigado. 137. 1.
Martin de Utrera escrive al *Cuzco*, que *Centeno* havia muerto a *Carvajal*. 158. 1.
Masaia, *Volcan*, se descrive. 188. 1. se vè 20 Leguas, i no revosa, sino humo, i llamas. 188. 1.
Masana, *Isla*, Baptiçanse sus *Indios*, i por què? 86. 2.
* *Mascaras* de obra, como *Mosaica*, que dieron los *Indios* a *Grijalva*. 39. 2. 40. 1.
Mastiles de *Navios*, se hacen de los *Maugles*. 101. 1.
Mate, *Isla* de las *Malucas*. 90. 2. su situacion, i abundancia de *Clavo*. 91. 1.
San Mateo, *Baia*. 12. 1.
Mateo Ramirez, nombrado Capitan de Infanteria por *Cepeda*. 149. 1.
Matil, *Isla* de las *Malucas*. 90. 2.
Mato, *S. Magnifico*, entendia vn *Manati*, llamandole asi. 25. 2.
Mautan, *Isla*, sus *Indios*, no vàn a *Zebu*, i por què? 86. 2.
* *Mechoacan*, su Obispado sufraganeo de *Mexico*. 201. 2.
* *Medicos* eran los *Bohiques*, i solo curaban a los *Ricos*. 23. 1. en *Tierra Firme* los *Sacerdotes*. 62. 1. disculpan las muertes de los Enfermos en *Indias*, i acà, facilmente. 23. 1. i en *Venezuela*. 67. 2. como curan en la *Florida*? 37. 1. se casan con muchas *Mugeres*. 36. 2. muertos los queman por honor, i beben los *Indios* sus huesos en Polvo, al cabo de año. 37. 1. como curan en *Venezuela*, i sino sanan a quien echan la culpa. 67. 2.
* *Medida* del *Mundo*. 7. 1.
Melchor Brabo de Sarabia, *Oidor*, asiste a la *Audiencia* del *Perù* con *Gasca*. 173. 1.
Melchor Verdugo và al *Cuzco*, a llevar poder de *Governador* a *Juan Piçarro*, i revocacion a *Almagro*. 119. 1. aborrecia a *Carvajal*, i lo que hiço por levantar Gente para el *Virrei*, i apoderarse de *Nombre de Dios*. 156. 2. pelea con la Gente de *Hinojosa*, i se retira a sus *Barcas*. 157. 1. ofrecese a servir a *Gasca*, i lo que le respondiò. 163. 1. huie de *Nicuesa* a *Nombre de Dios* por el. *Desaguadero* 188. 1. escrive al *Fiscal* de *Consejo* acusando a *Gasca*. 174. 2.
Melones se saçonan en 40 dias en las *Islas*. 19. 1. en *Cumanà*. 73. 2. en el *Rio Tiguex*, i *Quivira*. 197. 1.
Menaute, Hermano de *Betancur*, maltrata a los *Isleños* de *Canarias*, i se queja al Obispo, i vende las *Islas* a *Pedro Barba*. 204. 1.
Fr. Mendo, và con *Betancur* por Obispo a *Canarias*. 204. 1. no le deja *Menaute* convertir los *Isleños*, i escrive al *Rei* el deseo que tenia de ser su Vasallo. 204. 2.
* *Mestiçoes* los *Jaguaces*. 37. 1. i otros *Indios*. 23. 2. 181. 2.
Mercaderias, que se traen de la *Española*. 29. 1.
Lic. Mercado, del Consejo Real, nombrado para la Junta de las nuevas *Ordenanças*. 138. 1.
* *Mercado* de *Medina* muerto en la Batalla de *Chupas*. 136. 2.
* *Mercurino Gatinara* entendia en las cosas de *Indias*. 201. 1.

Merida, poblada por *Montejo*. 43. 1.
Meſa, Capitan de la *Artilleria* de *Piçarro*, trata de libertar a *Almagro*, ſi le embian a los *Reies*. 127. 1. 128. 1. amotinaſe contra *Candia*, habla mal de *Piçarro*, i le hace degollar *Hernando Piçarro*. 128. 1.
Meſa ſigue al *Virrei*, i à *Gonçalo* ſu Repartimiento al *Oidor Texeda*. 152. 2.
* *Meſes* tenia 18. el Año en *Nicaragua*. 190. 1. en *Nueva Galicia*. 195. 1.
Mexicanos, caſi *Antipodas* de *Arabia*, i *Cabo de buena Eſperança*. 6. 1. ſu Religion cruel, i endiablada. 22. 2. poblaron en *Nicaragua*, i retienen lengua, coſtumbres, i Idolatria. 190. 1.
Mexico, tomada por *Cortès*. 40. 2. 191. 1. ſu Arçobiſpado. 201. 2. i ſus ſufraganeos. 202. 1.
Mexillas, ſe agugerean los del *Eſtrecho*. 83. 2.
Miedo, lo mira todo al revès. 194. 1.
Miel en *Iucatan*. 43. 1. en *Hibueras*. 44. 1. en las *Malucas* traela à *Eſpaña* la *Nao Victoria*. 91. 2. en *Zebu*. 86. 2. 88. 2. en *Nicaragua*. mucha. 188. 2.
San Miguèl, Rio. 12. 2.
San Miguèl, Anlon. 12. 2.
San Miguèl, Baia. 11. 1.
San Miguèl de Culiacan, Villa poblada por *Nuñe de Guzman*. 195. 1. llegan à èl *Cabeça de Vaca* i ſus Compañeros. 38. 1.
San Miguèl, Golfo. 12. 1.
San Miguèl, Ciudad, puebla *Piçarro* en *Tangarara*, i compone los *Pobladores*. 104. 2. ſaqueada por los *Soldados* del *Virrei*, no ſe atreve a caſtigarlos. 152. 2. i como ſe vengaron los *Vecinos*. 154. 2.
San Miguèl de Neveri, poblado por *Ortal*.
Miguèl Balleſteró, Catalan, el primero que facò *Açucar* en la *Eſpañola*. 29. 1.
Miguèl Diaz, Grano de *Oro* que hallò vna *India* ſuia. 26. 1.
Miguèl de la Serna, Capitan de Infanteria de *Gaſca*. 172. 1.
Mijo en *Zebu*. 86. 1. en algunas partes ſe hacen Pan de èl. 198. 2.
Milagros en *Cuba* cauſan la facil converſion de los *Indios*. 41. 2.
San Millan và con *Rada* a matar a *Piçarro*. 131. 1.
* *Minas* de *Oro* en la *Eſpañola*. 22. 2. la de *Guinea*, quando ſe hallò, i debates de los *Portugueſes* con los *Caſtellanos* ſobre ella. 94. 2. 98. 1. de *Oro*, i *Plata* ſe deſcubren muchas en tiempo de *Vaca de Caſtro*. 138. 1. de *Plata*, i *Oro* riquiſimas en *Honduras*. 44. 1. de *Eſmeraldas* halla el *Lic. Queſada* Riqueça nueva de las *Indias*. 66. 1.
Mindanao, Isla, llegan a ella *Saavedra*, i *Villalobos*. 96. 1.
Mirabolanos en *Borney*. 89. 2.
Miraflores, Rio, o *Eſtero* hondo. 12. 2.
Mirnelo, Piloto, ierra el *Viage* de *Narvaez* al *Rio* de las *Palmas*. 36. 2.
* *Miſa* primera en *Zebu*. 88. 1.
Miſas, Puerto. 10. 2. 46. 1.
Mitras, i *Batulos* en los *Idolos* del *Perù*, i que declan los *Indios* quando vieron los *Obiſpos*. 112. 2.
Mochi, Pueblo, và *Montejo* a èl. 43. 1.
Mochocoboc, Cacique de *Champoton*, no quiere dàr vlveres, ni reſcatar con *Francisco Hernandez*. 42. 2. echa los *Eſpañoles* a la *Mar*, i mata muchos. 43. 1.
Mochuelos en el *Perù*. 179. 1.
Mogrobejo, muerto por los *Indios*. 121. 1. con muchos *Eſpañoles*, que iban de ſocorro al *Cuzco*. 122. 1.
Maeſtre Moiſen, ſacò vna *Tabla* con otros para el Govierno de los que iban a la *Eſpeceria*. 98. 1.
Molli, Arbol en los Caminos Reales del *Perù*. 181. 1. vino, remedio, i brebajes, que hacen los *Indios* de ſu Fruta. 181. 1.
Momia en la *Sierra* del *Perù*. 181. 2.
* *Monas* de varias hechuras gritaban, i tiraban piedras a los trabajadores del camino de *Panamà*. 60. 1. halla *Per Alonſo* en *Cumanà*, buſcando *Oro*. 69. 1.
Moneda no tenian los *Indios*. 17. 1. 24. 1. en *Tierra Firme*. 62. 1. ni en el *Perù*. 180. 1. en *Nicaragua* era el *Cacao*. 190. 1. Peſos, i Medidas pide *Almançor* a *Magallanes*. 90. 1.
Monſtruos, creìan los *Indios* ſer los *Navios*. 32. 2.
Montalvo, de Guadalajara, conjurado para dàr muerte a *Rodrigo de Baſtida*. 64. 1.
Montes eſtraños en *Islandia*. 9. 1.
Montenegro, ahorcado por *Garcia de Alvarado*. 132. 2.
Monteſinos de Lebrija, principal conjurado en la muerte de *Rodrigo de Baſtidas*. 64. 1.
Montoia, ahorcado por *Carvajal* de orden de *Gonçalo*. 155. 1.
Moras en *Quivira*. 197. 1.
Morales, Teniente de *Bachicao*, muerto por la Gente del *Virrei* en *Puerto Viejo*. 169. 1.
Morales, como ſe ſalvò en la Tempeſtad de *Quauhtemallan*. 194. 2.
Morcielagos como *Gangas*, que matan ſi pican, i que remedio ai. 61. 1. como *Tortolas* en el *Rio* de *San Juan*, moleſtan à los de *Baiboa*. 52. 1. muchos, i malos en *Cumana*. 73. 1. los comian en *Boriquen*. 35. 1. i en *Cumanà*. 72. 2. vno pica a *Undes* hanciado de *Tabardillo*, i le lano. 73. 1.
Moros compraban a los *Egipcios* las *Drogas*. i *Eſpecias*. 98. 2. i deſpues en *Caſa*. 99. 1.
Moſcoſo, Capitan, muere en la de las *Salinas*. 126. 2.
Moſcovia, ſu Comercio en la *Ind.a Oriental*. 99. 2.
* *Moſquitos* en *Malhado*, ponen à los *Indios* como leproſos, i como los eſpantan con humo. 37. 1. de quatro eſpecies en *Cumanà*. 73. 1. en el *Marañon*. 79. 2. los matan los *Cocuios*. 25. 1.
* *Motezuma*, preſo por *Cortès*. 38. 2. 191. 1.
Motin en *Timor* en la *Nao Victoria*. 91. 2.
Motupes, Pueblo, llega a èl *Piçarro*. 101. 2.
Motuy, Conejo en la *Eſpañola*, ò *Hutia*. 28. 2.
Mudables ſon los *Indios*. 23. 2.
Muerto reſucita a vno *Cabeça de Vaca*. 37. 2. 38. 1.
Mugeres, Punta. 10. 2. llega a ella *Franciſco Hernandez*, i por què ſe llamò aſi? 42. 1.
* *Mugeres* tenian muchas los *Bohites*, ò *Bohiques*. 23. 1. los *Caciques* de *Cumanà* las que quieren, i dàn la mas hermoſa a los *Hueſpedes*. 72. 1. los del *Cuzco* tenian muchas. 114. 2. i los de *Cumanà*. 206. 1. decian los de *Nueva Granada*, que vivian ſolas en vn *Reino*. 66. 2. enterraban algunas con los *Incas*, i los *Caciques*. 114. 2. i en *Panamà*. 183. 2. porque hiço matar las ſuias *Kuminagua*. 115. 2. tenia cinco mil *Atabaliba*. 107. 1. embialas *Piçarro* a *Trujillo*, i con que orden. 122. 1.
Mullobamba, Tierra rica, ſus *Indios* deſnudos, và a ſu conquiſta *Guevara*. 137. 2.
* *Mundo* que es? 2. 1. vnico, i redondo. 2. 2. 77. 2. i ſe prueba. 2. 2. ſi tiene forma de *Pera*, i por que lo creìa *Colon*. 77. 2. ò es de otra figura? 3. 1. ſu Grandeça, i diverſidad admira, i cauſa de ſu creacion. 1. 1. ſi ai muchos? 1. 2. los que creieron *Gentiles, Talmudiſtas, Hereges*: i ſi ſon ſiete. 2. 1. infinitos dieron algunos *Gentiles*, i de que procediò el error. 2. 1. 1. 2. decian ſer ridiculo creer que ai vno. 1. 2. ſi la *Eſcritura* hace mencion de mas de vno? 2. 1. ſi es diverſo del *Cielo*.? 2. 2. Nombres con que le llaman ſus *Moradores*. 6. 1. como ſe media antes, i aora en 365 Grados, i

6200 Leguas. 7. 1. ſi es *Isla*? 8. 1. ſus *Partes*, *Aſia*, i *Africa*. 8. 1. pregunta *Nicaragua*, por ſu fin à *Gil Gonçalez*. 186. 2. Nuevo, por que ſe llaman las *Indias*? 2. 2. ſu fin como le creìan los *Indios*. 113. 2.

Muñoz de Avila, trata de defender à *Panamà* de *Hinojoſa*. 156. 1.

* *Muſica*, guſtaba vn *Manati* de ella, 23. 1.

N

Nabos en la *Eſpañola*. 29. 1. en las *Sierras* del *Perù*. 114. 2. 179. 2.

Nacar trae *Colon* a *Eſpaña*. 19. 1.

Nacarones, de que hacen arracadas los *Lucaios*. 31. 2.

Nadadores, grandes los *Indios*, i por què? 24. 1. 73. 2.

* *Naipes* de hojas de *Copey*. 28. 1.

Nao es la *Provincia* de *Zambo*. 65. 1.

Napolitano, mal, por que ſe llamaron las *Bubas*? 24. 1.

Naranjas en *Zrbu*. 86. 2. producen bien en el *Perù*. 181. 2. las primeras que ſe cogieron dà *Piçarro* a *Rada*. 130. 1.

Narices grandes tienen los de la *Coſta* del *Perù*. 100. 2. traìà en ellas pueſtas *Eſmeraldas*, i otras coſas. 102. 2. ſe agugerean los de *Panuco* pàra adornarſe. 38. 2. i en *Nicaragua*. 189. 1. atravеſadas con vn Palillo de *Oro* traìan los *Indios* de *Cartagena*. 63. 1. Braços, i muſlos cortaban en *Punà* à los que guardaban las *Mugeres* del *Cacique*. 104. 1. i en el *Perù* à los guardas de las *Virgines*. 113. 1. i orejas de los *Portugueſes*, muchos en defenſa de *Dio* llevadas a *Conſtantinopla*. 99. 2.

Narvaez và a matar a *Piçarro* con *Rada* ſus Compañeros, para conſeguir ſu maldad. 131. 2.

Natà, *Provincia*. 12. 1.

Natan, *Cacique*, acoge bien a *Mercàdo*, i *Badajoz*, i los dà cinco mil Peſos. 183. 1.

Naturaleça, ſus ſecretos, como los alcançaron los *Hombres*. 1. 1. ſe contenta con poco. 198. 2.

* *Navegacion*, i ſu vtilidad. 7. 2. de *Cadiz* a la *India* mui celebrada, i al contrario dificil. 8. 2. no ſe hace en el *Mar* del *Sùr* en los 4 Meſes, vltimos del año, 56. 1. por el *Norte* à la *China*. 8. 2. las de *Veſpucio* tachadas. 80. 1. la de *Juan Sebaſtian del Cano*, con la *Nao Victoria*. 91. 2. i lo que contaba de ella ſu Gente. 92. 1.

Navidad, *Puerto*. 12. 2. arma en èl *Don Antonio de Mendoça* para embiar a la *Eſpeceria*. 96. 2.

* *Navios* de los *Groenlandeſes* cerrados con cueros, i por què? 9. 1. arroja el *Viento* en *Tierra* vno de *Magallanes*, i le ſalva a *Gente*, i *Ropa*. 85. 1. ſu Gandeça eſpanta a los *Indios* del *Eſtrecho* 84. 1. en *Caliente* muchos, i ſu mala diſpoſicion dà animo a los *Portugueſes* de emprehender la Contratacion de la *Eſpeceria*. 98. 2. ſi eran de la *China* los que vio *Cornado*? 197. 1.

Neceſidad, i hambre hace deleitoſo qualquier manjar. 198. 2.

Negro, *Rio*, reconocele *Balboa*. 52. 2.

* *Negros*, por mas de 500 Leguas de *Tierra*. 13. 1. coſteada por *Bernardo de la Torre*, bolviendo a la *Nueva Eſpaña*. 96. 1. hallò algunos en *Quarequa Vaſco Nuñez*. 199. 1. 45. 61. 2. los primeros que ſe vieron en las *Indias*, i decian los *Indios* tener guerra con ellos. 54. 1. tocan en muchas *Islas* de ellos los de *Magallanes*. 88. 1. ſe introducen en la *Eſpañola* a falta de *Indios*, i en que trabajan. 28. 1. vno de *Chaves* muere defendiendo a *Piçarro* de los Conjurados. 131. 1. *otro* en la Tempeſtad de *Quauhtemallan*, deja a *Morales*, i mata a ſu *Muger*. 194. 2. porque lo ſon los que viven debajo de la *Torrida* en *Africa*, i no en las *Indias*? 199. 2.

Neiva, *Rio* de la *Eſpañola*. 22. 1.

Nervi, Aldea de *Genova*, ſi es Patria de *Colon*? 211. 1.

Nervios ſirven de Cuerdas para apretarſe, a los *Indios* del *Norte*. 30. 1.

Nevado, *Cabo*. 12. 2.

Nicañor intenta juntar los *Mares*, *Carpio*, *i Maior*. 96. 1.

Nicao, *Rio* de la *Eſpañola*, i donde nace. 22. 1.

* *Nicaragua*, *Provincia* Rica, fertil, freſca. 100. 1. ſana. 188. 2. ſu Coſta. 185. 2. ſus *Indios* de buenas coſtumbres, i blancos. 189. 1. ſemejantes en muchas *Coſas* a los *Mexicanos*. 187. 1. viſten a ſu modo. 188. 1. cuidan de las Caſas, i las *Indias* vàn a los *Mercados*. 189. 2. quando no duermen con ellas? 189. 1. conſultan al *Diablo*, como echaràn de ſu *Tierra* a los *Eſpañoles*, i no les guſta la reſpueſta. 189. 2. tienen varias Lenguas, i quales. 190. 1. ſu Obiſpado ſufraganeo de *Mexico*. 202. 1.

Nicaragua, *Cacique*, reſponde a la Embajada de *Gil Gonçalez*, aceptando ſu amiſtad, i le dà 25 *Caſtellanos*, i otras coſas, i ſe bapтiça. 186. 1. notables preguntas que hiço, i lo que le reſpondiò *Gil Gonçalez*. 186. 2.

Nicoyan, *Cacique*, recibe bien a *Gil Gonçalez*, ſe baptiça, le dà *Oro*, i los *Idolos*, i lo que le dijo. 185. 2.

Nicolàs de Heredia và con *Rojas*, i *otros* a la conquiſta. 127. 2. buelve con la Gente de la entrada, i ſe junta a *Lope de Mendoça*. 158. 1. no atina a la Puerta de la Fortaleça de *Carvajal*, i huie. 158. 2. preſo, es degollado. 158. 2.

Nicolàs Ovando, Comendador de *Lares*, ſucede a *Bobadilla*. 26. 1. no deja entrar a *Colon* en *Santo Domingo*. 21. 1. ſus conquiſtas, i pacificaciones. 26. 1. hace *Pueblos*, i embia muchos Dineros a *Eſpaña*. 26. 2. dà licencia a *Juan Ponce*, de que vaia a *Boriquen*, i le negocia deſpues el Govierno. 34. 1. aiudale a que le dèn el *Adelantamiento* de *Bimini*. 35. 1. conquiſtò a *Higuey*, ſiendo Capitan *Juan Ponce*. 35. 1. pacificò a *Cuba*. 41. 1. ejecutò las *Ordenes Reales* exactamente. 26. 1. governò mejor que ninguno. 26. 1. le dàn la Encomienda Maior de *Alcantara*. 26. 2.

* *Nieve*, dura todo el año en el *Eſtrecho*, i en algunas partes eſtà Açul. 85. 1.

Nieve Rio. 10. 1. a 50 Leguas del *Rio Seco*. 9. 1.

Nigua, *Rio* de la *Eſpañola*. 22. 1.

Niguas, como ſon? 25. 1. ſi entradas en la carne no las ſacan luego, hacen gran daño. 25. 1. en el *Marañon*. 79. 2.

Nilo, *Rio*, crece a ſus tiempos. 79. 1. 81. 2. menor que el *Oreloana*. 78. 2.

* *Niños* laban los *Indios* en naciendo. 23. 2. a que figura los acomodaban 75. 2. en *Santa Marta* los Capaban pàra que eſtuvieſen tiernos al comer. 65. 1. ſacrifican los del *Perù*. 112. 2. i los de *Tunja* 66. 2. vno en *Badajoz* ſe burla de los *Comiſarios* de *Portugal* para las *Malucas*. 94. 1.

Nitocris, intenta echar el *Nilo* en el *Mar Bermejo*, i por què? 96. 2.

Nivaria, *Isla* de *Canaria*, ſi es *Teneriſe*? 205. 2.

* *Nobles* ſe diſtinguian en *Bogotà* en los caſtigos. 66. 1.

Noe dividio la *Tierra* entre ſus hijos, i ſi navegò diez años el *Mediterraneo*. 8. 1.

* *Nombre de Dios*, *Valle*, fundado por *Nieueſa*. 45. 2. poblado por *Pedrarias*. 60. 1. diſta 17. Leguas de *Panamà*; i abriendolas, ſe comunican los dos *Mares*. 96. 2.

* *Norte*, no conſiſte en èl la propiedad de la *Aguja*, i por què? 8. 1.

no

no se vè desde *Paria* 77. 2. si la perdieron los *Naugentes* de la *Nao Victoria*. 92. 1.
Novedad, traida por vno a la *Corte* se celebra, sabida la verdad con risa. 31. 1.
* *Novias* con quien estàn primero en *Cuba* primero que con su *Marido*. 41. 1. en *Canarias* con los *Caciques*. 206. 1.
Nubecilla con 4 Estrellas, sirven de *Norte* en el *Mar* del *Sur*. 92. 2.
Nudos, i *Cuerdas*, que usan los *Indios* del *Perù* para contar, causan admiracion. 181. 1.
Nueces en *Quivira*. 197. 1.
Nueces Moscadas en las *Malucas*, i como es su Arbol. 91. 1.
* *Numero*, hasta que cuentan los *Indios*. 181. 1.
Nuño de Castro, Capitan de *Arcabuceros* de *Pizarro*. 124. 1. mandale *Gonçalo* emboscar de *Mala*. 124. 2. comunica con èl *Tordoya* las novedades de *Almagro el Moço*, i avisan su reducion a *Peranzures*, i otros. 133. 1. nombrale *Holguin*, Capitan de Infanteria, i prende sos a los de *Almagro el Moço*, que huian del *Cuzco*. 133. 1. Capitan de *Arcabuceros* por *Vaca de Castro* 134. 1. porfia con èl, que no deje de dàr la Batalla, i por què? 136. 1. và a travar escaramuça con el Exercito de *Almagro el Moço*. 135. 2. i anda en la Batalla de sobresaliente, i hace retraer a los *Indios* de *Paulo*. 136. 1.
Nuño Garcia, *Piloto*, nombrado para la *Junta* sobre las *Malucas*. 93. 1.
* *Nuño de Guaman*, natural de *Guadalajara*. 195. 1. và por Governador a *Panuco*, i hace muchos *Esclavos*. 38. 2. despues Presidente de *Mexico*, emprehende la conquista de *Xalisco*. i por què? 194. 1. quema al *Rei de Mechoacan*, i otros *Caciques*. 194. 2. sus Batallas, Conquistas, i Fundaciones, daños que hiço, i su prision. 195. 1.

O

* *Obispos*, preguntaban los *Indios*, si eran *Guacas* de los *Christianos*, i por què? 112. 2. como andaban en la Batalla de *Xaquixaguana*. 173. 2.
Obispo de Canaria, del Consejo de *Indias*. 201. 2.
Obispo de *Cartagena*. 63. 2.
Ocama Rio, 22. 1. 28. 2. en su Ribera se funda *Santo Domingo*. 19. 2. llega a èl *Colon*, i no le deja entrar *Ovando*. 21. 1.
Occa, *Rio* granae. 99. 2.
Ofir, no le sabe donde es. 202. 2.
* *Ofrendas* hacen a sus *Idolos* los de *Chicora*; i el que la hace maior, es el mas honrado todo el año. 33. 1. como se reparte 233. 2. de que la hacian los *Indios* en *Tierra Firme* 62. 1.
Oida de los *Alvardaos* mui agudo. 37. 2.
* *Oidores* descomponense con el *Virrei* sobre mandar en *Panamà*, i sin tomar posesion ejercen jurisdiccion, i comen a costa de otros. 160. 2. como trataban contra el *Virrei*, i que sino los daban 6y *Castellanos* no havian de tener *Audiencia*. 160. 2. hacianla en Casa del *Virrei*. 145. 1. i *Oficiales Reales* firman el *Acuerdo* de *Guerra* contra *Gonçalo*. 143. 1. lo que presumian, creiendo quedar solos, si el *Virrei* se iba. 145. 2. vense perdidos juntando Gente el *Virrei*, i publican *provision* para que no salgan de los *Reies* las *Mugeres*. 145. 2. salen a la *Plaça*, i se les juntan algunos. 146. 1. su Gente embiste a la Casa del *Virrei*, i le prende. 146. 2. lloran con èl disculpandose menos *Cepeda*, i reparten los negocios. 146. 2. 149. 1. mandan confesar al *Virrei*, i remedian vn motin, resuelven embiarle a *Espaça*, i dudan en quien ha de traerle 147. 2. 148. 1. despachan *Provisiones* a *Gonçalo* para que deshaga la Gente. 149. 1. si se entendian con èl para darle el Govierno? 150. 2. consienten en que tome el dinero del *Rei*. 151. 1. lo que decia de ellos el *Virrei*. 160. 1. ofendese el *Rei* de la prision del *Virrei*, si de su intervencion. 162. 2. sus disculpas son despreciadas. 161. 1. estando el *Virrei* preso hacian *Audiencia*. 160. 2.
* *Ojeo*, Pesca Nueva, como la hacian los *Indios* de *Cumanà*. 73. 2. i con que logro. 74. 1.
Ojos, saltan de frio en el *Mar* elado a los *Lobos*. 4. 1. se quiebran los *Indios* del *Perù* para hablar con el *Demonio*. 112. 2.
Olao Magno, sus conversaciones con el *Autor*. 4. 1. 8. 2.
Olea se pasa a *Centeno*, i le cuenta el estado de *Gonçalo*. 167. 1. es muerto por *Gonçalo*. 168. 2.
Olivera muerto por el *Virrei*, aunque le ofrecia matar a *Gonçalo*. 155. 2.
Olivos, i otros Arboles de *Hueso* esteriles en la *Espaçola*, i algunos no prenden. 28. 2.
Olleros los de *Cumanà*. 69. 1.
Ome llaman al *Hombre* en *Veragua*. 46. 2.
* *Onças* en *Castilla* del *Oro* muchas. 60. 1. 61. 1.
Opangni, *Inga*, hiço guerra a sus *Comarcanos*. 177. 1.
Ophios, hereges, que creieron muchos *Mundos*, i por què? 9. 1.
* *Oracion* que predica en Alabança de vn *Antiguo Chicorano*, vn *Sacerdote* de los *Idolos*. 33. 2.
Oraculos de *Bogotà*, i que los pedian los *Indios*. 65. 1.
Orbes, ò partes de la *Tierra*, reputadas por *Mundos*. 2. 2.
Orcades, *Islas*. 9. 1.
Orchilla en *Curiana*, 99. 2. en *Canarias*. 204. 1.
Ordenanças de *Vaca de Castro* mui utiles a los *Indios*. 138. 1. las *Nuevas del Año* de 1592 quien las compuso, i por què escandaliçaron las *Indias*, i mas el *Peru*? 138. 2. lo que decian de ellas para suplicarlas. 139. 1. suspendelas el *Virrei* por dos años. 143. 2. los *Oidores* publicaban, que eran injustas, i que no podia hacerlas el *Rei*. 160. 2. manda *Gonçalo*, que todos escriban al *Rei* para que se revoquen. 161. 1. revocalas el *Rei*. 162. 2.
* *Orejas* cortan en *Bogotà* a los delinquentes. 66. 1. se agujerean los del *Estrecho*, i para què? 83. 2. los de la *Costa* del *Perù* engastaban *Piedras* en ellas. 100. 2. los de *Nicaragua*. 189. 1.
Orejones llamaban a los *Incas* los *Espaçoles*, i por què? 111. 1. traian colgando sortijas de *Oro*, con grandes agujeros en las orejas. 114. 2.
Orellana sale de los *Reies* contra el *Virrei* con *Gonçalo*. 154. 1.
Orellana, *Rio* a 800 Leguas de la *Costa* de *Nombre de Dios*. 11. 1. el maior del *Mundo*, i si es el *Marañon*? 78. 1. 179. 2. tiene 50 Leguas de boca. 11. 1. su curso de 1500 Leguas, i recto 700. 79. 1. 79 2. quando le descubrieron los *Pinçones*, i le andubo *Orellana*? 79. 1.
Origen, su noticia se pierde en breve. 13. 2.
Ormuz, llegan a èl *Covillana*, i *Paiva*. 98. 2.
* *Oro* ciega el sentido. 177. 2. abundancia en la *Mina* de *Guinea*. 94. 2. la del *Perù* admira. 177. 2. 179. 2. 180. 1. el primero que vino a *Espaça* de *Indias*. 16. 1. le llevan los *Rios* de la *Espaçola*. 22. 2. i le ai en las *Lagunas*. 27. 2. 24. 2. fuera mejor no haver tomado ninguno a los *Indios*. 207. 1. se saco mucho en tiempo de *Bobadilla*. 26 1. que se perdiò en el *Mar*. 26. 1. hallan entre las ceniças de vn *Pueblo*, *Ojeda*, i *Nicuesa*. 45. 1. en los *Rios* de *Cuba*, i por toda la *Isla* no mui fino. 41. 1. en *Jamaica*. 39 2. en *Boriquen* mucho, i de los *Rios* le

sacaban para *Juan Ponce*. 43. 1. hallò *Juan de la Cosa* en *Uraba*, i fue el primero que se presentò al *Rei*. 63. 1. señales de èl en el *Marañon*. 79. 2. si es lo que arde en èl *Volcan de Masaia*? 188. 1. de poca lei en *Nicaragua*. 188. 2. los de *Hibueras* no vsaban de èl. 31. 1. echaba el *Cacique de Tiripe* en el Sitio de su *Pueblo* para matar mejor a los *Españoles*, que se bajaban a cogerle. 47. 2. reparte *Balboa*, sacado el *Quinto*, i riñen sus *Soldados*, i lo que dijo *Panquiaco*. 51. 2. la primera pèrdida grande de èl en el *Mar* de *Tierra Firme*. 52. 1. crueldades que hiço *Ayora* en *Comagua* por sacarle. 95. 1. i Piedras adornaban a los *Cadaveres* en *Tierra Firme*. 62. 1. en *Cartagena* poco, i de fuera. 63. 2. embuelto en ierbas le queman con *Esmeraldas* los de *Tunja* por sacrificio. 66. 2. en el *Zenu*, *mucho*, i como le pescan con Redes. 62. 2. en el *Cabo de San Agustin* poco. 80. 1. Rescatan los de *Magallanes* en *Zebu*. 87. 1. i en *Bornei*. 88. 2. 89. 1. mucho en *Coaque*. 103. 1. i *Plata* sin labrar, i labrado de todas *Figuras* en el *Cuzco* 112. 1. aforrados en èl los *Templos*. del *Sol*, i todo al servicio de ellos. 111. 2. al tiempo de cogerle, aiunavan los *Sacerdotes*. 113. 2. en *Coiba*, lo hallaban cabando. 182. 2. en *Panamà* 183. 2.

Orotina, *Provincia*, sus *Indios* destruidos, i los *Braços* pintados. 189. 1. su lengua, trage, è *Idolatria*, semejante a la *Mexicana*, i quando poblaron la *Tierra*? 190. 1.

Orotina, *Golfo*. 185. 2.

Ortega, *Indio* de *Cumanà*, aconseja que se arrastre a *Fr. Dionisio*, i otras *Crueldades*. 70. 1.

Ortigas. 74. 2. comen los *Indios* de *Cumanà*. 72. 1.

Osca, ierba para consultar a los *Oraculos* que vsaban los *Indios*. 66. 1.

Osos blancos, en *Islandia*. 9. 1. i en el *Norte* de las *Indias*. 29. 1. comen los *Bacallaos*. 30. 1.

Osos negros en el *Perù*. 179. 2. 180. 1. en *Apalache*. 36. 1. en *Castilla* del *Oro*. 60. 1.

Ostiones, como sombreros en *Terarequi*. 55. 2. precian su carne mucho los *Indios*, ò como sacan las *Perlas*. 56. 1.

Ostras, hacen bermejear el *Mar*, quando desovan. 71. 2. con 44 libras de *Pulpa*, i *Perlas* que suelen tener. 84. 2.

Otigara, pregona entre los *Indios* la Lei de los *Christianos*, i que los traten bien. 82. 1.

Ovejas, como del *Perù* en el *Rio* de la *Plata*. 8. 2. son algo acamelladas, i lo demàs parecen *Ciervos*. 128. 2. 179. 1. proprio *Animal* de el *Perù*. 180. 1. i principal alimento de los *Indios*. 181. 2. muchas en *Punà*. 103. 2. en *Chile*. 119. 2. toma algunas *Pizarro* en *Chira*. 101 1. sacrificaban en el *Perù*. 112. 2. dejan 15 a *Almagro* los de *Quizquiz*. 118. 1. sus huesos quemados de que servian. 113. 1. las del *Sol* nadie podia matarlas sin sacrilegio. 118. 2. sirven de *Caballeria*. 121. 1. 128. 2. i *Agua hedionda*, que suelen echar al que và encima. 128. 2. su carga, i si se echan con ella no se levantan. 128. 2. menores en *Mullobamba*. 137. 1. porque inventaron los *Incas* las del *Sol*, i las *Guacas*, i como se guardaban? 118. 2.

Oxo, *Rio* (oi *Camu*) por donde entraban al *Mar Caspio* las Mercaderias de *Oriente*. 99. 1.

P

Pabos, no havia en la *Española*: i llevados de *Espaùa*, no prevalecen. 29. 1.

* *Pablo III. Papa* dà *Brebe*, declarando ser racionales los *Indios*. 200. 2.

Pablo Centurion, *Ginovès*, quiere persuadir al *Duque de Moscovia*, quite a los *Portugueses* la *Especeria*. 99. 1. porque llegaba inutil a *Portugal*. 99. 2.

Pablo de Meneses, Capitan de Infanteria por el *Virrei*. 143. 1. no contradice, que se despueble los *Reies* 145. 1. oie el *Alarma*, i và en Casa del *Virrei* con su *Compañia*. 145. 2. intenta con otros librar al *Virrei*, i es descubierto. 147. 1. nombranle los *Oidores*, Capitan de *Caballos*. 149. 1. sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1. và a tratar con los de *Panamà* el modo de recibir a *Hinojosa*. 156. 2. puesto por *Gasca* en las *Islas* con algunos *Navios*, i para què? 165. 2. Capitan de Infanteria en *Xaquixaguana*. 172. 2.

Pachamà s. *Criador*, destierra a *Conde* al *Perù*, i buelve *Gatos* los *Hombres* que havia criado, i cria otros que le hacen *Dios*. 113. 1. su *Oraculo* cesò con el *Sacramento*, i la *Cruz*. 113. 2. su *Templo* mui famoso. 112. 1. halla gran Tesoro en èl *Fernando Pizarro*. 108. 1.

Pacifico Mar, el del *Sur*. 11. 2.

Pacos, Ovejas de Lana mui fina. 128. 2. son de dos generos. 179. 2. llaman los *Indios* a los *Caballos*. 105. 1.

Pacra gran *Cacique*, huie de *Balboa*. 56. 1. llamado viene, i es echado a los *Perros* con otros tres *Caciques*, i despues quemados por *Sodomitas* con desprecio de los *Indios*. 56. 2.

Pacra, *Provincia*, la llamò *Balboa*, *Todos Santos*. 56. 2.

Paez de Sotomaior, Maese de Campo de *Gonçalo* se huie de èl. 167. 1.

Pajes, i otros *Criados*, como los enterraban con los *Incas*. 114. 2.

Paita, *Puerto*, hallale *Pizarro*. 104. 2.

Palas de madera, vsan los *Indios* para cabar la *Tierra*. 198. 2.

* *Palacio* del *Rei* de *Bornei*, i sus adornos admiran a los *Castellanos*. 88. 2.

Palacios, i *otros* comidos en *Xambo* por los *Españoles*. 36. 2.

Palma, *Isla*, se defiende de *Diego de Herrera*. 204. 1. conquistada por *Alonso de Lugo*. 205. 2. si la ganò *Betancur*. 204. 1.

* *Palmas* en la *Española* con malos *Datiles*. 29. 1. de muchas especies, i su fruto se describen. 60. 2. como *Cebollas*, en que anida el *Pito*. 60. 2.

* *Palmas*, *Rio*, atraviesa el *Tropico de Cancro*. 10. 1. donde està? 35. 1.

* *Palmites* en el *Darien*. 49. 1. amargos mantienen muchos dias a los de *Pizarro*. 101. 1.

Palo Santo, i Palo de la *China* es el *Guayacan*. 29. 2.

Palos comen los *Jaguares*. 37. 1.

* *Palomas* muchas en las *Lucaias*, i de donde vàn. 32. 2. en *Curiana*. 69. 1. en el *Perù*. 179. 1. su carne huele a *Almizcle* en las *Islas de Barlovento*. 19. 1.

Paltas, *Indios* fieles, *Vasallos* de *Guascar*. 109. 1.

* *Panfilo de Narvaez* pierde vn ojo en *Cempoalla*. 38. 1. *Adelantado* del *Rio de las Palmas*, sale de *San Lucar* con 5 *Navios*: ierra el *Viage*, dà en la *Florida*, i embia a buscar el *Rio*. 36. 1. và a *Apalache*, i lo que le sucediò. 36. 1. llega a *Aute*. 36. 2. adivinò su mal suceso, vna *Morisca*. 37. 1. de 300 que salieron a *Tierra* con èl, solo escaparon quatro. 38. 1.

* *Pan* el que se hace de Grano molido, de raices, peces, i raeduras de Madera. 198. 2. del sacrificio, se repartia entre los *Indios*, i era desdichado el que no le alcançaba. 23. 2. de *Arroz* en *Zebu*. 86. 2. de *Palmas* le comen los *Indios*. 87. 2. ofrecian a los *Idolos* los del *Perù*. 111. 2. los de *Quivira* no le tienen. 197. 2. si es el mejor alimento de los *Hombres*? 198. 1.

Panamà en 8. Grados i medio, pobiada por *Pedrarias*. 60. 1. a 61 Leguas de *Nombre de Dios*. 203. 1. su descripcion, i *Templo*. 181. 1. Riqueça de su *Tierra*, i costumbres de

de los *Indios*, i sus costumbres como los del *Darien*. 183. 2. salense al *Campo* a que los coman *Fieras*: i ià, aunque pocos, son *Christianos*. 183. 2. sus *Vecinos* deseosos de ir a descubrir. 100. 1. quieren impedir a *Bachicao* la entrada en ella, por què la permitiò el *Governador*. 153 1. robos, i maldades en ella. 153. 2. tratan de que se despueblen cõ *Nombre de Dios*. 164. 1. su Obispado sufraganeo de *Santo Domingo*. 201. 2. 153. 2.

Panamome, destruido por *Mercado*, i *Badajoz*. 183. 1.

Panches, *Indios*, se entristecian de vèr quebrar los *Idolos*. 66. 2. tienen guerras con *Bogotà*. 65. 2. 66. 2. sus *Mugeres* ajustan las Paces con los *Enemigos*. 66. 2.

Paniço en *Zebu*. 87. 2.

Panquiaco, hijo de *Comagre*, dà a los *Espanoles* 250 arrobas de *Oro*, i 70 *Esclavos*. 51. 1. reprehendeles viendolos reñir sobre èl, i da noticia de otra Rica *Tierra*, i otro Mar. 51. 2. la asegurabi, se baptiça, i fue siempre amigo de *Espanoles*. 51. 2. embia *Balboa* al *Rei* su Relacion. 52. 1. ià *Cacique* recibe bien a *Balboa*, i le regala. 57. 2. hacenle rebelar las crueldades de *Aiora*. 59. 1.

Pantoja se come a los *Espanoles* en *Malhado*. 36. 2.

* *Panuco*, *Rio*, a 30 Leguas del de las *Palmas*. 10. 1.

* *Panuco*, *Provincia*, costumbres de sus *Indios*. 38 2. llega *Garay* a ella. 38. 1. dànle Guerra los *Naturales*, i matan algunos *Espanoles*, i ponen sus Cueros en los *Templos*. 38. 1. mataron mas de 400 de *Garay*, i lo que hicieron con ellos. 38. 1. castigados por *Nuño de Guzman*. 38. 1.

Papas, raices que en lugar de *Maiz* comen en el *Collao*. 128. 2.

* *Papagaios* en *Curiana*. 66. 1. en el *Darien* de muchas especies, i colores. 61. 1. en *Cumanà* admira la multitud. 73. 2. rescata *Magallanes*. 83. 2. de muchas colores trae a *Espana* la *Nao Victoria*. 91. 2. en el *Perù*. 179. 2. trae 40 *Colon* a *Espana*. 16. 1. poco parecidos a los de otras partes. 16. 2.

Papalosa, *Rio*, es *Alvarado*. 10. 1.

Papel, de corteças de *Arboles* en *Borney*. 89. 2. vna mano valia diez pesos en *Caxamalca*. 110. 1.

Paraiso, como le fingian los de *Chicora*. 33. 2. imaginaba *Colon* estar en *Paria*. 72. 2. i que es alegoricamente? 72. 2. de *Mahoma*. 90. 2.

Paranaguaçù S. *Rio*, como *Mar*, ò *Agua grande*, le llamò *Solis*, *Rio* de la *Plata*. 80. 2.

Pardave, Criado del *Factor*, dispara contra el *Virrei*, i no sale el *Tiro*. 146. 1. baja con *Gasca* detras de la *Artilleria*, i donde se puso para la Batalla. 172. 1.

Pardos en *Cumanà*. 73. 1.

Parecos, donde estàn, i como se entienden. 6. 1.

Parentesco, excepto el primer Grado, no guardaban los de la *Espanola* en los *Casamientos*. 23. 2. guardan poco los de *Tunja*. 66. 2. del *Perù*. 181. 2.

Paria, llega a ella *Colon*. 19. 2. *Per Alonso Niño*. 69. 1. no se sabe bien los que fueron despues. 29. 2. cree *Colon* estàr el *Paraiso* en ella. 77. 2. su temple, i costumbres de sus *Indios*, como las de *Cumanà*. 77. 2. su *Golfo*, que le compone, i su sitio. 11. 1. entra *Colon* en èl por la boca del *Drago*. 77. 2. sus *Indios* dàn sobre 50 *Espanoles*, i se comen ocho. 49. 2. 50. 1. queman vn *Batel*, i amenaçan las *Naos*. 49. 2.

Paris, *Provincia*. 12. 1.

Paris, ò *Pariza*, *Cacique*, arma vna Celada a *Badajoz*, i *Mercado*, i los derrota, i quita el *Oro*, que pagò doble despues. 183. 1.

Parmenides afirmò ser habitable la *Tierra*. 4. 1.

Partos, con poco dolor las de *Cumanà*. 72. 2.

Pasage, *Puerto* en *Nueva Espana*. 12. 2.

Paseo, *Cabo*. 12. 1.

Pasqual Andagoia, publica en *Panamà* las quejas de los que estaban en la *Isla* del *Gallo* con *Pizarro*. 101. 1.

Paso, a los *Antipodas* le negaron muchos. 5. 1. 6. 2. desmintiolos la experiencia. 6. 1.

Patoca, ò *Patax*, nave de *Garci Jofre*, aporta a *Nueva Espana*. 95. 2.

Patagones, Gigantes del *Estrecho*, i lo que los sucediò con 13 *Arsabuceros*. 84. 1.

Patos, *Puerto*. 11. 1. su situacion, i por què se llamò asi? 82. 1.

* *Patos* estraños en el *Puerto* de este nombre. 82. 1. en *Cumanà*. 69. 2. en el *Perù*. 179. 1.

* *Patronato Real* de las *Indias*. 202. 1.

* *Paveses* grandes vsan los *Panches*. 66. 2.

Paulo, *Inca*, hijo de *Guaynacaba*, le dà la *Borla*, *Quizquiz*. 116. 2. i le confirma *Almagro*. 135. 1. và con *Almagro* a *Chile*. 119. 2. huiese, i se publica el *Alçamiento* del *Inca*. 121. 1. assiste con muchos *Indios* a *Almagro el Moço*. 135. 1. como se puso en la Batalla de *Chupas*. 135. 2. pelea con muchos *Indios*, i los hace retirar *Nuño de Castro*. 136. 1. sus Criados decian a *Centeno* los intentos de *Gonçalo*. 167. 1.

* *Peces* muy grandes en las *Islas* de *Barlovento*. 19. 1. vno disforme en vna Tormenta de vn colaço a vn *Navio*, i està apique de perderse. 68. 2. en *Zebu* que buelan. 88. 1. con vn hueso, i asiento en el espinaço en Cimbabon. 89. 2. como *Perros* que muerden. 137. 1. grandissimos, i horribles, que temen los *Navegantes*, i por què? 188. 2.

Pechos traen en ellos las *Indias* vna barra de *Oro* de 200 onças. 61. 2.

* *Pedernales* cortaban con ellos los *Indios*. 21. 2. vsabanlos en las puntas de las flechas. 74. 2.

Lic. Pedraça, Obispo de los *Hibueras*. 44. 2.

Pedradas de los *Canarios*, seguras. 206 1.

S. Pedro, *Puerto* en *Honduras*, reparado por *Montejo*. 44. 2.

Pedro de Ahumada, Amigo del *Autor* pide la conquista de la *Florida*, i no se la dàn. 35. 2.

Pedro de Alcaçoba saca del *Mapa* de *Martin de Bohemio* con otros vna Tabla para dirigir a los que iban a la *Especiria*. 98. 1.

Per Alfonso, *Portuguès*, lo que dijo a los *Castellanos* de el *Cabo de Bandan*. 91. 2.

Per Alonso de Aguiar, nombrado en *Portugal* para el negocio de las *Malucas*. 93. 1.

Pedro de Algava, embiado por los *Reis Catolicos* con *Rejon* a conquistar a *Canarias*, es muerto por èl. 205. 2.

Per Alonso Niño, arma con sus Parientes fiadores la noticia de las Perlas de *Cumanà*. 68. 2. se le permite el *Viage* con que no llegue a 50 Leguas de lo descubierto por *Colon*, i Costas que visitò, i rescates que hiço. 69. 1. buelve a los 60 dias con muchas perlas, i es preso en *Galicia*, por acusacion de sus *Marineros*. 69. 2.

* *Pedro de Alvarado*, sus calidades. 193. 1. buelve a *Cuba* con los Rescates de *Grijalva*, i los enfermos, i avisa a *Diego Velazquez* de todo 41. 1. alcança licencia de poblar en el *Perù*: i haviendo hecho reconocer el *Viage*, llega a *Puerto Viejo*. 116. 1. con 500 *Espanoles* 193. 1. i lo que le pasò en el *Viage* de *Quito*? 116. 1. su hambres, i frios. 193. 1. prende a los que *Almagro* embiò a reconocerle. 116 2. informado de ellos los suelta, i se acerca a *Almagro* con animo de pelear. 117. 1. ofrecele *Felipillo* la *Tierra*, se ajusta con *Almagro*, i le deja la *Armada* por 100 pesos. 117. 1. de siete *Navios*. 193. 1. i

dissimula con su Gente. 117. 1. và con *Almagro* a *San Miguèl*, i juntos contra *Quizquiz*, i lo que sucediò. 117. 2. i en el *Rio* con su Retaguardia. 118. 2. 193. 1. và al socorro de *Tecoantepec*, i entra en *Tututepec*, i embia dos *Españoles* a *Quauhtemallan* de paz. 191. 2. và èl de orden de *Cortès*, i toma a *Utlatlan*, i conquistada puebla a *Santiago*. 192. 1. porque le favorecia tanto *Cortès*? viene a *España*, i logra el Govierno de *Quauhtemallan*. 199. 2. buelve a conquistarla *Casado*, i hace cosas, que coltaràn caro a otros. 192. 2. trueca con *Montejo* por la Governacion de *Honduras* por la de *Chiapa*. 193. 1. và con su Armada al *Puerto* de *Navidad*, i por *Tierra* a *Mexico*, llamado de *Don Antonio de Mendoça*; i ajustado con èl, le coge vn Caballo en *Epatlan*, i mue re. 193. 1. dejò vn hijo. 194. 1. fue ingrato a *Cortès*. 193. 1.

Pedro Alvarez trae *Especia* a *Lisboa* de *Calicut*, gana a *Malaca*, I llega a la *China*. 98. 2.

Pedro Alvarez Holguin, preso por *Almagro* en vna Celada. 123. 2. avisale *Tordoya* las novedades del *Perù* en su conquista de *Chuquiabo*. 133. 2. nombrado por Capitan, i Justicia Maior de la Gente del *Rei* hace Oficiales, i con que Exercito saliò del *Cuzco* a juntarse con *Alonso de Alvarado*. 133. 1. coge Espias, i le informan de *Almagro el Moço*: i descuidandole, llega a *Alvarado*. 133. 2. nombrado *Maese de Campo*, và a *Xauxa* con el Exercito, i *Vaca de Castro* le hace Capitan de Caballos, i despues le dà su Empleo. 134. 1. ponese a la izquierda con la mitad de la Caballeria en la de *Chupas*, i es muerto. 136. 1. llevanle a enterrar a *Guamanga*. 137. 1.

Peranzures, Capitan de Caballos por *Pizarro*. 124. 2. embiale *Fernando Pizarro* a la conquista que quitò a *Candia*. 128. 1. pone su Repartimiento *Garcia de Alvarado* en cabeça de *Almagro el Moço*. 132. 2. viene al *Perù* avilado de *Tordoya*, i *Helguin*, le nombra Capitan de Caballos. 133. 1.

Pedro Anton, muerto por *Gonçalo*. 160 1.

* *Pedro Arias de Avila*, elegido Governador de *Castilla del Oro*. 58. 2. tenia gran gana de Guerrear con los *Indios*. 59. 1. intenta tomar Puerto en *Santa Marta*, i le resisten los *Indios* entrando en el *Mar*, hasta la cintura, 64. 1. salta en *Tierra*, toma el *Pueblo*, i mucho *Oro*. 64. 2. instruccion que llevò, i recibimiento que le hicieron, è infelices jornadas qne diò para poblar. 59. 1. a varios Capitanes. 182. 2. embia a vengar la derrota que diò *Paris* a los *Españoles* al *Lic. Espinosa*. 183. 1. enfadabale *Balboa*, componese con *èl*, i le desposa con su hija i le hace degollar despues sin raçon. 59. 2. embia los *Navios* de *Balboa* a *Nicaragua*. 100 1. entra en la Compañia de *Almagro*, i *Pizarro*, i se sale de ella: i dà licencia a *Pizarro* para descubrir. 100. 1. deja la Compañia por poblar a *Nicaragua*, i embia a *Francisco Hernandez*. 187. 2. dissimula las infamias de *Ayora*. 59. 1. compraban Perlas por 1200. *Castellanos*. 184. 1. reprehendido le quitan el Govierno, i por què lo pedia *èl*? 60. 2. aborrecianle los *Soldados Viejos*, 59. 2. và a *Nicaragua*. 60. 1. 185. 2. i le llega sucesor. 60. 1. por què decian que *Gil Gonçalez* le havia vsurpado lo que descubriò? 185. 2. ofrece a los *Indios* tratarlos bien, porque venian con sus *Mugeres*. 189. 2.

Pedro de Atiança, planta èl primero Cañas de *Azucar* en la *Española*, i producen abundantes. 29. 1.

Pedro Barba và a *Canarias* de orden del *Rei*, i despues de varios debates se las compra a *Menaute*. 204. 2.

Pedro del Barco và con *Soto* en *Hamacas* al *Cuzco*, i encuentran a *Guascar* preso. 107. 2. si tuvo culpa en que le matasen, i como se escusaba. 108. 2. se huie de *Gonçalo*. 149. 2. ahorcale *Carvajal* por goçar de su *Repartimiento*. 105. 1.

Pedro Bello, muerto por *Gonçalo* despues de la Victoria del *Virrei*. 160 1.

Pedro Bustinça, i otros noveleros ahorcados por *Gasca*. 170. 1.

D. *Pedro de Cabrera* huie de *Bachicao*. 153. 2. metese entre los Exercitos de *Hinojosa*, i *Panamà*, i consigue treguas. 156. 2. quema su Casa *Verdugo* en *Nombre de Dios*, i huie a *Panamà*. 156. 2. restituiele *Hinojosa*, i le da Gente. 157. 1. i èl se la dà a *Gasca*. 163. 1. Capitan de Caballos de *Gasca*. 172. 1.

Pedro de Candia le queda con *Pizarro* en *Isla* del *Gallo*. 101. 2. entra en *Tumbez*, i advertido de las Riqueças, buelve con buenas nuevas a *Pizarro*. 101. 2. và a conquistar mas allà del *Collao*, i se le amotina la Gente. 128. 1.

Pedro de Carvajal huie del *Virrei* a *Gonçalo*. 144. 1.

Pedro de Casas, con que pretexto dejò entrar a *Bachicao* en *Panamà*. 153. 1. avisado de los Vecinos và a *Panamà*, i quiere defender los de *Hinojosa*. 156. 1. saca su Gente contra èl, i se ajustan. 156. 2.

Fr. Pedro de Cordova, lo que le sucediò con vn *Piache*, que estaba adivinando. 76. 2.

Pedro Covillana và con *Payva* a *Orientes* a saber el precio de las *Drogas*. 98. 2. detenido por el *Preste Juan*, dà cuenta de su encargo. 98. 1.

Pedro Fernandez de Saavedra, casa con hija de *Diego de Herrera*. 205. 1.

Pedro Fernadez Paniagua, và al *Perù* de orden de *Gasca* con *Carta* del *Rei*, i suia para *Gonçalo*. 163. 1. dasela, i es malttatado, i *Cepeda* le agasaja. 163. 2.

Pedro de Fuentes, Teniente de *Gonçalo* en *Arequipa*. 151. 1. muerto en la de *Guarina*. 168. 2.

Pedro Gallego, alanceado por *Bachicao* porque no abatiò las *Velas* al Nombre de *Gonçalo*. 153. 2.

Pedro Garcia de Herrera, hijo de *Diego de Herrera*. 204. 1.

Lic. Pedro de la Gasca, de buen entendimiento, i mala traça. 162. 8. se portò bien en la Altenacion de los *Moriscos* de *Valencia*, i como resolviò el *Rei*, embiarle a sosegar el *Perù*. 162. 2. llega a *Nombre de Dios*. 163. 1. con solos 400 ducados. 176. 1. gastò poco en el *Viage*, llevando *Oidores* de su satisfacion. 163. 1. và a *Panamà*, sabe el estado de la *Armada* de *Gonçalo*, i pide socorro a varias partes, i embia a *Paniagua* a *Gonçalo* con *Carta* del *Rei*, i suia. 163. 1. disputan los de *Gonçalo*, si le mataràn, i donde? 163. 2. sabelo, i *Hinojosa* le entrega la *Armada*. 161 1. 165. 1. i deja los empleos a los que los tienen en ella. 165. 1. lo que decia para agradar a los que le hablaban. 163. 1. alababa el Govierno de *Gonçalo*, para ser Tirano. 161. 1. su alegria de verse con *Armada*, i como la artillò, i embiò con *Aldana* el *Perdon* al *Perù*. 165. 2. procura no sepa *Gonçalo* q tenia la *Armada*, i avisa a las *Indias*, i si hiço *Sumaria* contra èl. 165. 2. sale de *Panamà*, entra en la *Gorgona*. i và a *Tumbez*. 169. 1. escrive a los que se havian declarado por el *Rei*, alabandolos, i a *Centeno*, que no dè Batalla. 169. 2. busca prestado para Armas, i Sueldos. 176. 1. embia a *Nueva España* a despedir el socorro, i llama a sus *Capitanes*. 169. 2. lo que le pasò hasta *Xauxa*, i providencias que tomò para su seguridad, sabida la derrota de *Centeno*. 169. 2. embia a defender a *Andaguaylas*, nombra *Oficiales*, pasa muestra, i hambre, i lluvia que padeciò 170. 1. llegan *Centeno*, i *Valdivia*, i

se alegra su Gente. 170. 1. como dispuso hechar Puente en *Abancay*, hallandola quemada. 170. 2. sufria, que los *Soldados* maltratasen à los *Indios*. 175. 2. siente que *Lope Martin* obrase sin tiempo, i como hiço pasar el *Rio*. 170. 2. i se le ahogan algunos. 171. 1. prende dos *Clerigos* que embiò *Gonçalo* a requerirle, i le ofrece *Perdon*, i a todos. 171. 2. procura escusar Batalla, i por què resolviò con el *Consejo* lo contrario? 171. 2. caensè de la mano las Lanças a los suios, i como dispuso su Exercito. 172. 1. su Artilleria acierta, i la de *Gonçalo* se và por alto. 172. 2. traen delante de èl a *Gonçalo*, reconvienele, i le responde, i enojandose le entrega a *Centeno*. 173. 1. comete su causa a *Cianca*, i à *Alonso de Alvarado*, i embia a asegurar al *Cuzco*. 173. 2. justicia a *Gonçalo*. 177. 1. entra en la *Ciudad*, i embia *Capitanes* a varias partes, i para què? 174. 1. fatiganle pidiendo *Premios*, i reparte Millon i medio en *Apurimà*, i se và a los *Reies*. 174. 2. Preside en la *Audiencia*, i despacha. 175. 1. gastò 900y pesos en el *Perù*, i trujo vn Millon, i 300y al *Rei*. 176. 1. sin haver tomado nada para sì. 176. 2. embia *Visitadores* por el *Reino*, i para què? 175. 1. procura la conversion de los *Indios*, que no se carguen, ni sean *Esclavos*. 175. 1. parte à *Panamà* con Millon i medio. 178. 1. và a *Nombre de Dios*. 176. 1. intentan los *Contreras* matarle. 177. 1. i *uno* và a robarle. 178. 1. vencele en Batalla, i sin perder nada de su Tesoro llega a *Espaùa*, và a *Alemania*, i le dàn el Obispado de *Palencia*. 177 2.

D. *Pedro Gomez de Maraver*, primer Obispo de *Nueva Galicia*. 195. 1.

Pedro Gonçalez de Leon, en su Casa se hicieron las *Nuevas Ordenanças* de *Indias*. 138. 2.

D. *Pedro Gonçalez de Mendoça*, *Cardenal*, lleva a *Colon* a los *Reies*. 15. 1.

Pedro de Heredia, Governador de *Cartagena*: puebla, i le embian preso con su *Hermano* a *Espaùa*. 63. 2.

Pedro de Heredia, lo que le encomendò el *Virrei* en la Batalla. 159. 2. hacele matar *Gonçalo*. 160. 1.

Pedro de Hinojosa, sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1. nombrado para la *Armada*, quitada a *Bachicao*: prende a *Vela Nuñez*, i restaura vn hijo de *Gonçalo*. 156. 1. no admite el modo con que le recibian en *Panamà*, i sale a *Tierra*, entra en la *Ciudad*, i embia los presos al *Perù*. 156. 2. và contra *Verdugo* a *Nombre de Dios*, i le hace embarcar, i deja *Teniente*. 157. 1. escrivelo a *Gonçalo*, i la venida de *Gasca*, i que no viniendo bien, le matarà. 162. 1. le entrega la *Armada*. 161. 1. voluntariamente. 165. 1. hacele *Gasca* General. 165. 1. 169. 2. llega a *Coxamalca* despues de èl. 170. 1. ocupa vn *Cerro* pasado el *Apurimà*. 171. 1. intentan dos *Clerigos* sobornarle. 171. 2. donde iba para la Batalla de *Xaquixaguana*? 172 2. no se mueve aconsejado de los de *Gonçalo*, que se pasaban a *Gasca*. 173. 1. logrò el maior Repartimiento de *Indios*. 174. 2.

Pedro de Lerma sale de *Lima* contra los *Indios*, i los retrahe a vn *Peñol*, haviendole quebrado los Dientes. 122. 1. tiene por deshonra que dè *Pizarro* su Empleo a *otro*. 123. 1. trata con *Almagro* de pasarse a èl con otros en *Abancay*, i se escapa de *Alonso de Alvarado*. 123. 2. muerto a puñaladas, estando en la cama. 126. 2.

Pedro Lopez và con *Aldana* a *Panamà*. 165. 1. hace el *Repartimiento* con *Gasca*. 174. 2.

Pedro de Lugo, Gorvernador de *Santa Marta*. 64. 1.

Pedro Maldonado, Oidor de *Lima*. 175. 1.

Lic. Pedro Manuel, Oidor de *Valladolid*, Juez para la *Demarcacion* entre *Castilla*, i *Portugal*. 93. 1.

Pedro Margarit, Comendador, Governador del Fuerte de *Cibao*. 18. 1. sucedele *Ojeda*. 19. 2.

Pedro Martin de Sicilia, huie del *Virrei* a *Gonçalo*. 144. 1. alancea a los que se pasaban a *Gasca*. 173. 1.

D. *Pedro de Mendoça* và con gran *Armada* al *Rio de la Plata*, i bolviendo a *Espaùa* muere. 81. 1.

Fr. Pedro Muñoz, lo que decia contra las *Nuevas Ordenanças*. 140. 2.

Fr. Pedro Nuñez, gran Arcabucero, dà a *Gonçalo* la noticia del desvarato de *Pereyra*. 154. 1.

Pedro de Oñate, Maestre de Campo de *Almagro el Moço*. 135. 1. justiciado por *Cabeça de Vaca*. 137. 1.

Lic. Pedro Ortiz de Zarate, nombrado por Oidor del *Perù*. 134. 2. queda con *Lisson de Tejada* para las cosas de Justicia. 146. 2. lo que dijo, procurando disuadir a *Cepeda* de que embiase con *Alvarez* al *Virrei* a *Espaùa*. 148. 1. se hacia la *Audiencia* en su Casa por enfermo, i protesta el *Nombramiento* de *Gonçalo* para *Gouernador*. 150. 2. su hija casada con *Blas de Soto*, por asegurarse de *Gonçalo*. 152. 2.

Pedro de Puelles, queda en *Quito* por Teniente de *Gonçalo*. 129. 1. recibe bien a *Vaca de Castro*. 133. 2. i es nombrado Capitan de Caballos, i và con èl a *Trujillo*. 134. 1. se pasa a *Gonçalo* con quince *Amigos*. 143. 1. llega al campo de *Gonçalo* i le alienta. 149. 2. hablale *Gonçalo* para que se quite a *Armada* a *Buchicao*. 156. 1. Maese de Campo en ausencia de *Carvajal*, hace que las *Mugeres* de los que estaban con el *Virrei*, escrivan que *Gonçalo* se havia ido a *Lima*. 159. 1. donde se puso en la Batalla contra el *Virrei*? 159. 2. avitale vn *Soldado* ser vencido el *Virrei*, i lleva su *Cabeça* a la Picota, sin dejar al *Licenciad. Carvajal*, cortarla. 160. 1. escrive a *Gonçalo* se llame *Rei*, i deje de embiar Procuradores a *Espaùa*. 161. 1. piensa en declararle por el *Rei*, i es muerto por *Rodrigo de Salazar*. 166. 1.

Pedro del Puerto, compra vna *Perla* a *Morales* por 1200 *Castellanos*, i arrepentido la vende luego. 184. 1.

Pedro Puertocarrero, donde tenia su *Repartimiento*? 170. 2.

Pedro de los Rios, và por Governador al *Darien*. 60. 1. embia por la Gente de *Pizarro*. 101. 2.

Pedro de los Rios, sale de los *Reies* con *Gonçalo* contra el *Virrei*. 154. 1.

Pedro de los Rios, encargado de la *Caballeria* de *Centeno* en *Guarina*, es muerto. 168. 1.

Pedro Ruiz de Villegas, natural de *Burgos*, su trage, i ciencia. 94. 1. *Juez* por *Castilla* para las *Malucas*. 93. 1. repugnò, quanto pudo, que se empeñasen. 97. 2.

Pedro Martir de Angleria, *Chronista* de los *Reies Catolicos*, *Abad* de *Jamaica*, lo que escriviò, i sus alabanças. 39. 1. del *Consejo de Indias*. 201. 1.

Pedro de Soria, encargale *Gonçalo* la *Artilleria* en *Xaquixaguana*. 172. 2. ahorcale *Gasca*. 173. 2.

Pedro Suarez, aconseja a *Almagro el Moço* no se mueva, i pierde la Batalla de *Chupas* por no creerle. 136. 1.

Pedro de Valdivia, Maese de Campo de *Pizarro*. 124. 2. và a *Chille*, i recibido de *Paz*, empieça a poblar, i dàn los *Indios* sobre los *Pobladores*, i và a socorrerlos. 127. 2. los *Indios* le ponen en gran trabajo, siembran sus *Soldados*, i descubre mucha *Tierra*. 128. 1. llega al *Perù* por socorro para *Chile*, i le hace *Gasca*, *Coronèl* de Infanteria. 270. 1. no le parece conveniente pasar el *Apurimà* por *Cotabamba*. 107. 2. ocupa vn *Cerro* con *Hinojosa*.

171. 1. embia por la *Artilleria*. i baja con el *Exercito*. 172. 1. i despues la *Artilleria* al *Valle*. 172. 1. despachado à *Chile* por *Gasca*, con la Gente, que quiso seguirle. 174. 2.

Lic. Pedro Vazquez, và por *Governador* a *Panamà*. 60. 1.

Pedro de Vera, và à conquistar a *Canarias*, por los *Reies Catolicos*. 205. 2. i què hiço? 205. 1.

Pedro de Vera, Capitan de vn Navio de la *Armada de Loaysa*. 95. 1.

Pedro de Vergara, casado en Flandes, llega a los *Reies*, con socorro para *Pizarro*. 122. 2. i le hace *Capitan de Arcabuceros*. 124. 1. desbarata en la *Batalla* de las *Salinas*, vna *Compañia*. 126. 1. và a la *Conquista* de los *Bracamoros*. 128. 1. se junta a *Vaca de Castro*, i le confirma *Capitan de Arcabuceros*. 134. 1. herido en la *Batalla de Chupas*, clama que embistan los de a Caballo. 136. 2. no contradice el *Virrei* desamparar a los *Reies*. 145. 1. juntase a los *Oidores*, i por què? i embiste èl primero a la *Gente* del *Virrei*. 146. 1. entregase a èl, i à otros el *Virrei*. 146. 1. encargado de coger la *Armada*, responde à *Cepeda*, no ai qnien quiera ir con èl. 148. 1.

Pedro de Villafuerte, confidente de *Bastidas*, le dà muerte, i por què? 64. 1.

Pedro de la Umbria, và con *Olano*, i buscando dònde surgir, se pierde con once *Marineros*. 45. 1.

Pedro Xuarez Deça, Obispo de la Vega, continùa la *Conversion* de los *Indios*. 27. 2.

Perez, Criado de *Vaca de Castro*, atormentado por *Gonçalo*, para que descubra el *Tesoro*. 151. 2.

Peleştrales de *Placencia*, *Ascendientes* de *Colon*. 13. 2.

Pellejos, i algunos mui pintados se visten los del *Estrecho*. 84. 1. como le endurecian con *Sebo* los *Canarios*. 206. 1.

Pelota juegan los de *Chicora*. 33. 2. los de *Tierra-firme*. 62. 1.

Penachos mui grandes en las *Guerras*, i *Fiestas*, que traian los *Lucayos*. 31. 1. i *Mantas* se ponen en la *Guerra* los de *Cumanà*. 72. 1.

Peñas, i *Cerros* de colores en el *Perù*. 170. 2. 218. 1.

Pendencias de los *Indios*, en sus Fiestas, estando ià borrachos. 75. 2.

Pera, si tiene el Mundo su figura, ò de *Piña*. 3. 1. en la *Palma* las ai de dos libras. 206. 2.

* *Perdices* en el *Perù*. 179. 1.

Perdones, que se embiaron al *Perù*.

Peregil, mui loçano en la *Española*. 29. 1.

Perlas, *Isla*, es *Cubagua*. 11. 1.

* *Perlas* embia *Colon*, a rescatarlas a *Cubagua*, i a *Cumanà*. 68. 1. i dàn muchas los *Indios*, a los *Españoles*. 68. 2. venden algunas en *Sevilla* los *Marineros*, i se publica el *Descubrimiento*. 68. 2. releata muchas *Per Alonso Niño*. 69. 1. i trajo algunas de cinco, i seis Quilates. 69. 2. en *Tumaco*, negras, verdes, amarillas, i açules. 56. 1. i son artificiales. 185. 1. dàn mucha alegria a los *Españoles*, i en *Terarequi* maiores. 52. 2. i mejores. 184. 1. ailas en la *Costa* de *Panamà*. 183. 2. como se pescaban en *Chiape*. 56. 1. los *Indios* las traian engastadas en los Remos. 52. 2. en *Santa Marta* muchas. 64. 2. las ai en mas de 400. Leguas de Costa. 67. 2. ai muestras de ellas en el *Rio* de la *Plata*. 81. 2. 82. 1. como huebos de Paloma, i aun de Gallina. 89. 2. quales son de mas precio, i por què se estiman? 185. 1. halla muchas *Vasco Nuñez*, en el *Golfo* del *Darien*. 182. 1. en *Nicaragua*. 188. 2. sacarlas cuesta varias desgracias. 182. 2. muchos *Negros*, i *Indios*. 71. 2. en *Borncy*. 88. 2. pena de muerte al que lleva los *Indios*, por fuerça a sacarlas. 184. 1.

* *Perros Gozques* de muchos colores en la *Española*, no ladraban, i servian de caçar, i Alimento. 28. 2. comian los *Españoles* de *Felipe Gutierrez*, en *Veragua*, i valian a 20 *Castellanos*. 46. 1. i à *vno* la taça de Caldo. 46. 2. los de *Castilla* se hacen peores que *Lobos*, i sus daños. 28. 2. comian los de *Alfinger*. 67. 1. como decian los del *Perù*, que havian conocido con ellos haver cesado el *Diluvio*. 113. 2. comen los de *Gonçalo*, en la *Canela*. 129. 2. de *Quivira*, que llevan dos arrobas de carga, i lidian con vn *Toro*. 197. 1.

Persia, i otros *Paises Orientales* corren los que embiò el *Rei* de *Portugal*, à reconocer la *Especeria*. 98. 1. si antiguamente comerciaban en ella los *Españoles*? 98. 2. sus Moradores vendian las Drogas a los de *Egypto*. 98. 2.

Perù, *Rio*, i *Pueblo*, de que tomò nombre el *Perù*. 12. 1. à 1300 Leguas de Costa del *Estrecho*. 99. 2.

* *Perù*, su situacion. 182. 1. que contiene su Division, i *Ciudades*. 178. 2. no es *Isla* por el *Istmo*, i su extension. 12. 1. *Viage* desde *Espaùa*, a èl. 203. 1. i su buelta. 203. 2.

* *Peso* no tenian los *Indios* de las *Islas*. 241. hallòse en *Curiana*. 69. 1.

Pesca, *Oficio* principal de los *Indios*. 24. 1. en *Iucatàn* mucha. 43. 2. *Comercio* de ella en el *Zenu*. 62. 2. con *Redes* en *Santa Marta*. 64. 2. sin licencia del *Cacique*, no se permitia en *Cumanà*. 73. 2. dos modos notables de ella, i como la conservan. 74. 1.

Pescado, principal alimento de los *Islandeses*. 91. 2. de los *Lucayos*. 31. 2. de los *Indios* del *Norte*. 30. 1. salado, seco, i amasado en *Cumanà*. 74. 1. crudo comian los del *Cuzco*. 114. 2.

Pescadores grandes los *Indios de Tierra firme*. 62. 1. los del *Perù* adoran los *Tiburones*. 112. 2.

* *Pescadores*, *Rio*, en 28. grados. 10. 1.

* *Peste* en *Iucatàn*, antes de ir los *Españoles*. 44. 1. no la ai en el *Perù*. 180. 1.

* *Petronila*, *Isla*, por què la llamò asi *Gil Gonçalez*? 185. 2.

Piaches estudian *Magica*, i *Medicina*, i estàn en vn *Bosque* dos Años. 76. 2. quedan *Sacerdotes* con esto, i los tienen por *Santos*. 72. 2. i son mui ricos. 76. 2. i *Nigromanticos*. 75. 2. en ellos està la honra de las *Doncellas*, el adivinar, i curar, i como curan? 75. 2. dicen que no es hombre, quien no sabe lo futuro. 75. 2. 76. 2. extremos endiablados que hacen, para vomitar las enfermedades, que chupan, i como adoran al *Diablo*. 76. 1. pocò los responden amortecidos à lo que les preguntan, 76. 76. 2.

Picas traian mui largas los de *Acabaliba*. 107. 1. de *Palma*. 181. 1.

Pico, *Ave*, si es el *Pito*, i como abre el nido, quando se le tapan, 61. 1.

Pico de Teida, *Sierra* de *Tenerife*. 205. 2. su altura la maior, i su color. 206. 1.

* *Pies* de los *Pinçones* mui grandes. 78. 2. besan los *Indios* de *Panamà*, al *Hermano del Cacique*, estando en la cama para jurarle. 183. 2.

* *Piedras* que sacaban los *Bohiques*, à los enfermos en la boca, tenian por reliquia los *Indios*, para los Partos. 172. en los Buches de los *Caimanes*, i si las digieron. 183. 1. como *Cubas*, i *Caravelas*, en la Tempestad de *Quauhtemallan*.

194. 2. finas, i *Esmeraldas*, en el *Marañon* 79. 2. traian muchas los de *Puna*. 104. 2. como *Rubies*, que sacan los *Lucayos* de los *Caratoles* grandes. 31. 2. redondas en *Cuba*, que sirven de *Valas*. 41. 1.

Piloto, que navegando dió en Tierras ignoradas. 13. 1. si iba a comerciar al *Preste Juan*? 17. 2. 21. 1. buelve a la *Madera* en *Casa* de *Colon*, i le dà la Noticia. 13. 2. 14. 1. i si las dio el Nombre de *Indias*. 17. 2. 21. 1.

Piniga, *Vizcayno*, defiende su *Barco* de *Garcia de Alfaro*. 148. 2.

* *Piojos* no ai en el *Perù*. 180. 1. comen los *ndios*. 200. 1.

Pirro intenta arajar 20 Leguas de *Mar*, para hacer camino a *Grecia*. 96. 2.

Pitos en el *Perù*. 179. 1.

Pito, *Ave*, se describe, hace con el *Pico* su Nido en los *Troncos* de las *Palmas*. 61. 1.

Plata, Villa, su *Gabildo* nombra à *Gonçalo* por *Procurador General*. 142. 2.

* *Plata* en la *Española*. 22. 2. 24. 2. tenian los de *Chicora*. 33. 2. en el *Rio* de la *Plata*. 81. 2. mucha en las *Casas* de los *Incas*. 112. 1. i en los *Templos* del *Perù*. 112. 2. la ai en qualquiera parte de èl. 180. 1. en *Nueva Galicia*. 195. 1. tenian *Minas* los de *Hibueras*, i no las vsaban. 44. 1.

Plata, *Rio*, en 35. Grados, i su curso. 11. 2. i nacimiento. 81. 2. 179. 2. està a 700 Leguas del *Cabo de San Agustin*. 80. 2. crece a ciertos tiempos. 79. 1. como el *Nilo*, i si al mismo tiempo? 81. 2. su boca de 25. Leguas. 81. 2. sus *Indios Guerreros*, i andan desnudos. 81. 2. dàn muerte à *Solis*, i à los que salieron en Tierra, 80. 2. comen *Carne Humana*. 81. 2. 82. 1. muchos han navegado por èl, al *Perù*. 81. 2. *Viage* a èl, desde *España*. 203. 1. su Tierra sana, aunque al principio probò mal dos *Españoles*. 81. 2. su Governacion reputada por buena. 80. 2.

* *Plateros* excelentes en *Nicaragua*, i donde trabajan. 189. 1.

Platon si hablò de las *Indias*, en la *Atlantica*. 202. 1.

Pleitos concluian en tres *Dias* los *Indios* de *Tierra firme*. 62. 1.

Plinio, tachado de poco *Matematico*. 9. 1.

Plomo en vna de las *Islas* de *Titicaca*. 111. 1.

Plutina, *Isla* fortunada; si es la del *Hierro*. 200. 1.

Pluma visten los del *Estrecho*, con largas *Colas*. 83. 2. trae *Colon* a *España*. 191.

Plumages davan muchos los *Indios* a *Cabeça de Vaca*. 37. 2. parecen bien con ellos los *Indios* de *Iucatàn*. 34. 2.

Poblacion es precisa para conquistar. 36. 1.

Pobres en *Nicaragua*, solo piden a los *Ricos*, i con causa. 189. 2.

Pocorosa recibe bien a *Balboa*, rescata con èl, i le dà *Berruecos*, i *Guias* para *Tumanà*. 57. 1. embia a *Balboa* los enfermos, que le dejò. 57. 1.

Pocchos, *Provincia* toma en ella *Piçarro* algunos *Indios*, para *Lenguas*. 101. 2.

Polea, *Pueblo* de *Iucatàn*, và a èl *Montejo*. 43. 1.

Lic. Polo, mata en los *Charcas*, à *Iñigo Cardo*. 160. 1.

Polos, *Norte*, i *Sur*, extremos de la *Tierra*. 6. 2. 7. 2.

Polvos de la *Corteça* del *Cocò Medicinales*. 88. 1.

Pomo, con vn *Cordel*, que vsan los del *Rio de la Plata*, para prender los Enemigos. 81. 2.

Ponca, huie de *Balboa*, i es saqueado su *Pueblo*. 51. 1. buelve à huir, i le traen con seguro, i hacen paces. 53. 2. buelve a palar *Balboa* por su *Tierra*. 57. 1. ofrece *Careta*, a *Balboa*, aiudarle contra èl. 51. 1. dà muchos *Indios* de carga, i con què le regalaron. 53. 2.

Ponca, *Provincia*. 83. 2. 57. 1.

Pontazgo, pagaban los *Indios*. 180. 1.

Porcelana en *Zebu*. 87. 2. en *Bornèi*, para el vso de la *Mesa*. 89. 1.

Porco saca de sus *Minas Garcia de Alvarado*, mucha *Plata* para *Almagro el Moço*. 132. 2.

Porney V. *Borney*.

Porras, i otros del *Cuzco*, salen con *Gonçalo* de los *Reies*, contra el *Virrey*. 154. 1.

Porras conjurado en la muerte de *Rodrigo Bastidas*, en *Santa Marta*. 64. 1.

Porras, và a matar a *Piçarro*, con *Rada*. 131. 1.

* *Porras* vlaban los de *Castilla*, del *Oro*. 62. 1. los de *Venezuela*. 67. 2. doradas los de *Atabaliba*. 107. 1. 181. 1. en *Puna*. 103. 2.

* *Portugueses*, reparan mucho en puntillos. 93. 1. dàles ocasion la *Guerra* de *Fez*, de navegar la *Costa de Africa*. 98. 1. buscan *Estrecho* por el *Norte*, para abreviar. 31. 2. su *Comercio* en *Calicut*, i otras partes. 90. 1. si rescataron *Clavo* en *Bandan*, antes que los *Castellanos*? 91. 2. susto que tuvieron quando se embiò *Armada* a las *Malucas*. 92. 2. porfian en hechar la *Linea* de *Repartician*, contra lo capitulado, i sin tino. 93. 2. dada la Sentencia de las *Malucas* contra ellos, se parten los *Jueces*, anticipando a los *Castellanos*. 94. 1. hacen *Guerra* à *Raxamirà*. 95. 2. sus violencias procura ocultar su *Rei*. 97. defienden a *Dìu*, de *Solimàn*. 99. 2. navegan a la *China*. 195, 1.

Posesion, *Puerto*, en *Nicaragua*. 12. 1. 185. 2. i *Rio*, i por què le llamò asi *Gil Gonçalez*. 185. 2. està en èl, el Comercio de la *Provincia*. 187. 2.

Potosi, riqueça de sus *Minas*. 174. 2.

Potrancas, conciben de 10 Meses en la *Española*. 28. 2.

Preguntas notables, que hiço *Nicaragua*, a *Gil Gonçalez*. 186. 2.

Preste Juan en su *Imperio*, contrataban los *Portugueses*, antes de descubrirle las *Indias*. 17. 2. detiene a *Covillana*. 98. 1.

Principe, *Puerto* en la *Costa* de la *Florida*. 10. 1.

Privilegios que se dieron a *Colon*. 15. 1. confirmados con nuevas *Mercedes*. 17. 1.

* *Procesiones* al sembrar, como se hacen en *Chicora*, a los *Idolos*. 35. 2. en *Nicaragua*, i que llevan en ellas. 193. 1.

Procesos, que *Colon* hiço contra los *Amotinadores*, los entregan al *Rei*. 19. 1.

Profetas los que hablan por *Revelacion Divina*. 202. 1.

Protesta que hicieron los *Amotinadores* de *Roldan* 20. 1.

Ptolomeo inventò los *Grados*, à 70. *Millas* de media Legua. 7. 1.

Ptolomeo Auletes, Padre de *Cleopatra*, quanto le valia al *Comercio* de la *Especeria*. 98. 2.

Ptolomeo Ceraunо, dà muerte a *Nicanor*. 90. 2.

* *Pueblos* de *Christianos*, hiço muchos *Ovando*. 26. 2. i de *Indios* los *PP. Geronimos*. 26. 2. en la *Española* los ai de *Castellanos*, i *Negros*. 28. 1.

Pueblo primero de *Españoles*, en *Tierra firme*, fundado por *Hojeda*. 47. 2. chicos en *Urabà*, i *Veragua*. 61. 2. entran los *Españoles* en el de *Cemaco*, i le hallan bien provèido. 99. 1. de dos mil *Casas* en el *Rio de la Plata*, a 100 Leguas del *Mar*, con muchos *Indios*, i *Españoles*. 81. 1.

Pueblo Nuevo, fundado por *Gasca*, i *donde*. 174. 1.

* *Puente* sobre vn gran *Rio*, en la *Canela*. 129. 2. de vna *Tabla*, i *Crizujas*, como los hechaban los *Indios*. 180. 2. los *Pueblos* mas Vecinos tenian cuidado de ellas. 180. 1.

Puercos, Peces en el *Rio* de la *Plata*. 81. 2.

Puercos en *Zebu*. 86. 2. ſin rabo en el *Darien*. 61. 1. con el *Ombligo* en el eſpinaço, i hieden ſino ſe le cortan. 188, 2. llevò *Colon* a *Indias* en el 2. *Viage* 18. 1. *vna* criò a *Piçarro*. 131. 2. en *Jamayca* los mejores. 39. 1. en *Cubagua* les crece las vñas vn geme. 75. 2.

Puerco Eſpin, en *Cumanà*. 73. 1.

Puertos en el *Eſtrecho*. 85. 2.

Puerto Bello, por què le llamò aſi *Colon*? 45. 2. ſalta en èl *Nicueſa*, i ſus *Indios* le macan 20 *Eſpañoles*, con *Yerva*. 45. 2. ſe paſa al *Darien* la *Gente*, que dejò en èl. 46. 1.

Puerto Eſcondido, ſe retira a èl *Colon*, i ſale a deſcubrir. 21. 1.

Puerto de Fuegos. 12. 2.

Puerto de *Plata* en la *Eſpañola*, llega a èl *Colon* en el ſegundo *Viage*. 18. S.

Puerto de Puertos. 12. 2.

Puerto Real en la *Eſpañola*, llega à èl *Colon*, i puebla. 15. 2. buelvele à poblar hallando muertos los Vecinos. 18. 2.

Puerto Viejo. deſembarca en èl *Alvarado*, i Coſtumbres de ſus *Indios*. 116. 1. ſaqueado por *Bachicao*. 153. 1.

Puñales con Puños de *Oro*, en *Borney*, 88. 2.

Puna, *Isla*. 12. 1. ſe deſcribe, i ſus Coſtumbres 103. 2. adornos de ſus *Indios*. 104. 1. temidos de los *Comarcanos*. 103. 2. recibe ſu *Cacique* de Paz a *Piçarro*, i queriendo matarle, es preſo, i quieren librarle los *Indios*, i ſon Venados. 103. 2. dà libertad a 600 *Eſclavos* en ella *Piçarro*. 104. 1. que havian quedado preſo en las *Guerras* de *Guaſcar* 104. 1. *Jardin* de *Oro*, que tenia al *Inca* en ella. 111. 2.

Punta de Piñas. 102. 2.

Purgacion, fieſta que hacen los *Lucayos*. 31. 2.

Purgatorio, por què dicen eſta en *Islandia*? 9. 1. creìan los *Lucayos*. 32. 1.

Q

Quadrado, *Golfo*, Sitio Notable en la *Coſta* del *Norte*. 9. 2.

Quarequa, *Provincia*, entra en ella *Balboa*. 53. 2. i no halla *Baſtimento*, i *Negros*, con que encontrò; i deja en ella los enfermos. 54. 1. ſus *Indios* tratan mal a *Balboa*, aunque *Chiape* los informò bien de èl. 54. 2. huien de la Batalla eſpantados del deſtroço de las *Armas*. 45. 1.

Quareſmas tenian dos los *Indios de Bogotà*. 66. 1.

Qaauth ſ. *Arbol*. 192. 2.

* *Quauhtemallan*, *Provincia*, ſu Nombre ſignifica *Arbol Podrido* i de què ſe compone? 192. 2. ſu Sitio, i calidad de la Tierra, i ſus *Volcanes*. 192. 2. ſu *Cacique* ſe ofrece de Paz a los que embiò *Alvarado*, i 500. *Indios de Guerra*. 191. 2. i la ratifica con *Cortès*, i le embia 200 *Indios* cargados. 192. 1. ocupala *Alvarado*. 192. 1. i conſigue ſu Govierno, i buelve à conquiſtarla. 192. 2. ſus *Indios* dieſtros, i las *Indias* trabajadoras, comen *Carne Humana*. 192. 2. aora eſtàn deſtruìdos, i por què? 193. 1. Tempeſtad grande de Agua en ella, i ſus eſtragos. 194. 1.

Quejoga, Cojo, decian los *Indios* era *Señor* del *Paraìſo*, i què regalaba las *Almas*. 33. 2.

Quemis, *Animales* como *Liebres* en la *Eſpañola*. 28. 2.

* *Queſo de Leche de Ciervos*. 33. 2.

Quexemis, *Rio*. 12. 1.

* *Quinquelleria*, los *Reſcates* para los *Indios*, i de què eran? 69. 1.

* *Quintos Reales*, roba *Almagro* el Moço. 132. 2.

Quinto Metelo Celer, recibe vnos *Indios* preſentados por el *Rei* de los *Suevos*. 8. 2.

Quirandies, *Indios Jaianes*, que corriendo alçan vn *Venado*, i viven 150. Años. 81. 2.

* *Quito*, ſu Tierra riquiſima. 12. 1. i apacible. 111. 2. conquiſtala *Guaynacaba*, i ſe caſa con ſu *Reina*. 111. 2. tomida por *Benalcaçar*, la pone fuego *Ruminagui*. 115. 2. ſu *Obiſpado* ſufraganeo de los *Reies*. 202. 1.

Quivira, *Provincia*, ſu ſituacion, i temple, i *Trajes* de ſus *Indios*. 197. 1. andan como *Alarabes*, tras ſus Vacas; de las quales hacen veſtido, i aforros. 198. 1. ſus llanos ſin *Arboles*. ni *Piedras*. 197. 2. llega a ella *Cornado*. 197. 1. ſus *Indios* matan à *Fr. Juan* de *Padilla*, i a otros. 197. 2.

Quixos al *Norte* de *Quito*. 129. 1. ſalen contra *Gonçalo*, de *Guerra*, i deſparecen. 129. 1.

Quizqueia ſ. Tierra grande, Nombre de la *Eſpañola*. 22. 1.

Quizquiz, embiado por *Atabaliba*, con *Calicuchima*, contra *Guaſcar*, le prende, i mata 20 *Incas*, que trataban ſu reſcate. 109. 1. llevandole preſo encuentra à *Soto*. 107. 2, 108. 1. mata a *Guaſcar*, i le hecha a *Atabaliba* la culpa. 108. 2. dà ſobre la *Vanguardia* de *Soto*, mata ſeis *Eſpañoles*, i ſe ſube a la *Sierra*. 113. 2. baja à los llano, creiendo que huian los *Eſpañoles*. i es derrotado. 114. 1. procura reſtaurar el *Imperio*; i da la *Borla* à *Paulo*, i lo que hiço contra *Riquelme*. 116. 2. recoge vna gran *Cavalgada* de *Ovejas*, i *Indios*, i huie, i eſcapa de *Almagro*, con ſus *Mugeres*, i el *Oro*. 117. 2. vnido à *Guaypalcon*, embiſte a *Benalcaçar*, i es vencido, rehuſa la Paz, que pedian los *Indios*, i es muerto. 118. 1.

R

Rà, *Rio*, oi *Volga*. 99. 1.

Rabanos en las *Islas de Barlovento*. 19. 1. mui grandes. 29. 1 al principio grandes en el *Perù*. 181. 2.

Rabia no avia en *Indias*. 180. 1.

Rafael Vela, ahorcado por *Carvajal*. 155. 1.

Raya, *Pez*, de ſus *Eſpinas* por ſer ponçoñoſas, ponian puntas à la Flechas los *Indios*. 65. 1.

Raia de la *Particion* entre *Caſtilla*, i *Portugàl*, como ſe hechò, i lo que decian. 93. 1. 94. 1. paſa por *Tierra de Humos*. 11. 1. i por la Punta de *Buen Abrigo*. 11. 1.

Raìces comian los *Lucayos*. 32. 2.

* *Raios* caen muchos en la *Florida*. 36. 2. en el *Darien*. 60. 2. en el *Perù*. 179. 1. penſaben los *Indios* ſer las *Valas*, i Tiros, 54. 1. 64. 1.

Rameras no admiten los *Chicoranos*, entre las caſadas. 33. 2. en *Nicaragua*, apedrean à los *Sodomitas*. 189. 2.

L. *Ramirez*, lleva ſocorro a *Gaſca*. 169. 2. *Capitan de Infanteria* en *Xaquixaguana*. 172. 1.

Ramirez el Galàn, iendo delante de la *Gente* de los *Oidores*, bate ſu Vandera en la *Plaça*. 146. 1.

Ranas tributaban los *Indios*, à los *Incas*. 175. 2.

Ranchear, què es? prohivelo *Gonçalo*. 161. 1.

Raposos blancos en *Islandia*, 9. 1.

* *Ratones*, tantos de repente en *Puerto Viejo*, que lo deſtruieron todo. 180. 1. como caſtigaban con ſus Dientes los *Indios* la falta de *Ceremonia*. 37. 2.

Raudona, i otros dejan a *Acoſta*, i ſe paſan al *Rei*. 167. 1.

Raxamira, *Rei de Tidore*, recibe bien a los *Caſtellanos* de *Garci-Jofre* por que le acuden contra *Portugueſes*. 95. 2.

* *Recibimiento* notable, que hacian a *Gabeça de Vaca*, algunos *Indios*. 37. 2.

Redes vſan los de *Cumanà*, para caçar

çar *Aves*. 73. 2. i *Animales*. 73. 1. de *Calabaças* para pasar los *Rios*. 180. 1.

Redondo es el *Mundo*, i sus partes. 2. 2.

Redondo, *Cabo*. 10. 1.

* *Refran*. parece estàr en otro *Mundo*. 2. 1. no ai muerte sin achaque. 23. 1. quien mal pleito tiene. 93. 2. a *Rio* rebuelto. 130. 2. tira la *Piedra*. 20. 1. el *Lobo*, i la *Vulpeja*, dos son de vna *Conseja*. 169. 1.

Reies tienen muchos ojos. 68. 2.

Rey de España, el Maior del Mundo, i su *Dominio* absoluto en *Indias*. 202. 1.

* *Reies Catolicos*, cuidan poco de la instancia de *Colon*, i por què? 14. 2. pero le dàn esperanças en acabando la *Guerra* de *Granada*, teniendo por vano lo que decia. 15. 1. embian *Gente* a conquistar a *Canarias*, viendo que no podia *Diego de Herrera*, i lo consiguen, i se ajustan con los *Herederos* de *Juan Betancur*. 205. 1. logran el *Patronato Real*. 205. 2. despachan a *Colon* al Descubrimiento. 15. 1. recibenle de buelta, admirados de lo que traìa. 16. 2. *Padrinos* de los *Indios*, i por què? 17. 1. empeçando asi la Conversion de los *Indios*. 27. 2. vencen al *Rei D. Alonso el V. de Portugàl*. 94. 2. oìan a *Colon* atentissimos, i hacen voto de extirpar la *Idolatrìa*. i despachan a *Roma*. 17. 1. concedeles el *Papa Motu Propio*, i de acuerdo de los *Cardenales*, las *Indias*. 18. 1. i las hacen suias. 29. 2. i aprestan otra *Armada*, a *Colon*. 18. 1. su gasto, i lo que llevò en ella. 18. 2. consienten se eche la *Linea* de *Particion*, por donde queria el *Rei de Portugàl*, i queda engañado. 94. 2. 95. 2. embian a *Juan Agnado*, a sosegar los Alborotos de la *Española*. 18. 2. oien a *Colon*, i agradeciendo sus servicios le advierten sea mas blando, i le buelven a embiar con 8. *Navios* 19. 1. enojados de lo que sucedia entre *Roldàn*, i *Colon*, embian a *Bobadilla* a la *Española*, i ponen en libertad à *Colon*, i le quita el Govierno. 20. 2. i le hacen Mercedes. 21. 2. celebra el *Rei* la *Relacion* del *Mar* del *Sùr* de *Balboa*, i le hace Mercedes. 58. 2. se enoja con *Colon*, por què no le avisò el Descubrimiento de las *Perlas*, i le manda traer preso. 68. 2. dejaron libres los *Indios*. 199. 2. cometen los negocios de *Indias*, a personas de confiança. 201. 1.

Reies Christianos, embian a dàr la obediencia al *Papa*. 18. 1.

Reies de Portugàl, que tienen en la *Costa* del *Cabo de S. Agustin*. 28. 1. tienen el *Comercio* de la *India*, con embidia, i saña de algunos *Ingleses*. 99. 1.

Rei de Borneo, le hablan todos por *Cebratana*, sino su Muger, i Hijos. 89. 2.

Reies, *Ciudad*, fundada por *Pizarro*, donde, i con què Vecinos. 118. 2. avisa al *Virrey*, se acelere antes que llegue *Vaca de Castro*. 141. 1. hace jurar al *Virrey* sus *Privilegios*, i interpretaciones que daban sus Vecinos al *Juramento*. 141. 2. su *Arçobispado*, i què sufraganeos tiene. 202. 1.

* *Reino*, *de Christo Señor Nuestro*, no es de este *Mundo*. 2. 1. i como se entiende. 2. 2.

* *Remedio*, Puerto. 12. 2.

Lic. Rentrìa, và con *Gasca* por Oìdor al *Perù*. 163. 1.

* *Repartimientos* de mas de vn *Millon* de *Indios*, entre *Soldados*, i *Criados* del *Rei*, en la *Hspañola*. 26. 1. por què se los quitaron a los *Criados* del *Rei* los PP. *Gerònimos*. 26. 2. el que hiço *Gasca*, i de què *Rentas*. 174. 1.

Repudio se daba en *Cumanà* a la *Adultera*. 72. 1.

* *Rescate* primero en la *Española*, entre *Indios*, i *Castellanos*. 16. 1. los que hiço *Francisco Hernandez de Cordova*. 44. 2. los de *Grijalva*, en el *Rio* de su Nombre. 39. 2. i en el de *San Juan de Ulua*, i *S. Anton*. 40. 1. de *Atabaliba* ofrecido. 107. 1. repartido en *Caxamalca*, i a como cupo a los *Españoles*. 110. 1. pidele el *Rei*, i lo que decian. 119. 2.

Respeto què tenian los *Indios* a sus *Caciques*. 61. 2.

Reverencia que hicieron los *Castellanos*, al *Rei de Boraey*. 89. 1.

Reverso, Pez, llaman los *Indios Guaycàn*. 19. 1.

Doct. Ribera, Fiscal para la Junta de los *Portugueses*, sobre las *Malucas*. 93. 1.

Doct. Ribera, *Juez de Residencia*, en *Panamà*. 156. 2. pidenle justicia contra *Vadigo*, los Vecinos de *Nombre de Dios*, i lleva a *Hinojosa*, i le requiere, que se vaia. 157. 1.

Ribera el Viejo, regala a *Pantagùa*. 163. 2.

Rios de *Chile*, que corren de Dia solamente. 119. 2. dulce que tiene las *Piedras* de *Sal*. 180. 1. por què vivian los *Indios* en sus *Riberas*. 24. 1.

Rio Fondo. 9. 2.

Rio Grande. 10. 2.

Rio Grande, que sale de *Titicaca*, i entra en otras *Lagunas*, a 40 Leguas, donde se hunde. 11. 1.

Rio Grande entre *Santa Marta*, i *Cartagena*. 10. 2. a doce Leguas de *Santa Marta*. 65. 2.

Rio Grande de Nueva España. 12. 1.

Rio Grande en *Hibueras*. 44. 1.

Rio de *Guatemala*. 12. 1.

Rio de Juan Serrano, i su Sitio. 11. 2.

Rio Nevado, en 60. Grados al *Norte*. 9. 2.

Rio Pito, llamado *Puerto de Misas*, por *Nicuesa*. 46. 1.

Rio Seco en 31 Grados al *Norte*. 9. 2.

Riqueza que ha venido a *España*, del *Perù*. 176. 2. è *Indias*. 207. 1.

Doct. Robles, *Governador* de *Tierra firme*, mui justo. 60. 1.

* *Rodelas*, usan los *Indios* de *Iucatàn*. 45. 2. de *Castilla* del *Oro*. 62. 1.

Rei D. Rodrego, si perdido huieron algunos *Españoles* a *Indias*? 42. 1. 43. 2.

Maese Rodrigo, disuade al *Rei* de *Portugàl*, atender a *Colon*, i por què? 14. 2. saca vna *Carta* de *Marear*, de la de *Martin* de *Bohemia*, i para què? 98. 1.

D. Rodrigo de Acuña, Capitan de vna *Nave* de la *Armada* de *Garci-Jofre*. 95. 1.

Rodrigo de Arana, queda en la *Española*, en vn' *Fuerte*. i 38. *Españoles*. 16. 1. dànlos muerte los *Indios*. 18. 2.

Rodrigo de Bastidas, *Dean*, en 26. Años, tuvo 800 *Vacas* de vna. 28. 2. primer *Obispo* de *Venezuela*. 67. 1.

Rodrigo Bastidas, arma *Navios* a su costa, i de sus *Amigos*. 46. 2. descubre el *Zenu*. 62. 2. i a *Santa Marta*. 63. 1. i desde el *Cabo* de la *Vela*, hasta el *Golfo* de *Urabà*, i buelto a *Santo Domingo*, es preso, embiado a *España*, i el *Rei* le premia. 49. 1. govierna a *Santa Marta*, 63. 1. no deja a los *Soldados*, que roben a *Taibo*, enojanse con èl, i es muerto a puñaladas, por *Villa Fuerte*, su *Amigo*. 64. 1.

Rodrigo de Carvajal, và a *Panamà*, a decir, que iba *Hinojosa*, a pagar los dños de *Barbicoa*, i no lo creen, i tratos que precurò sobre su entrada. 156. 2.

Rodrigo de Contreras, sus Hijos decian, que le tocaba el *Perù*, i por què? 178. 1. entran en *Panamà*, i roban a *Gasca* 600 $. pesos. 178. 1. i quieren matarle. 177. 1. es vno vencido por *Gasca*, i se ahoga en vn *Rio*. 178. 1. i otro herido en la *Nave*, es derrotado. 178. 2.

Rodrigo Enriquez de Colmenares, fue *Soldado* del *Gran Capitan*. 53. 1. và con dificil navegacion, a socorrer a *Ojeda*. 49. 1. i por *Nicuesa*, para

ra governar a *Veragua*, a *Urabà*. 46. 1. 40. 1. i le dà las *Gracias Nicuesa*. 45. 2. no le dejan sacar a *Tierra*. 50. 2. matanle en *Gayra* los *Indios* 55 *Espeñoles*. 64. 2. hecha 50 *Hombres* en *Tierra*, i los hieren los *Indios*, i se comen ocho. 49. 1. deja la *Tierra*, i và a *Caribana*, no halla a nadie, i los cree muertos, i es recibido bien en el *Darien*. 50. 1. llegase al *Vando* de *Balboa*. 50. 2. i va con èl a *Coiba*. 51. 1. i a reconocer el Golfo, i bulcar *Maiz*. 52. 2. saquea a *Tiquiri*, i Justicias que hiço, dejando bien bastecidos los de *Darien*. 55. 1. viene a *España* con *Caicedo*. 53. 1. defiende a *Balboa*. 58. 2.

Rodrigo de Grijalva, llega al *Perù*, con el socorro que embiaba *Cortès* à *Pizarro*. 122. 2.

Rodrigo Mexia, embiale *Hinojosa* preso al *Perù*. 156. 2.

Rodrigo Minaya, solicita la libertad de los *Indios*, 200. 2.

Lic. Rodrigo Nuño, *Toledano*, lo que decia al *Virrei* preso. 146. hacele *Guerra*. 147. 2. contradicele *Cepeda*, traiga el *Virrei* a *España*, aunque los Oidores querian. 147. 2. và con el *Virrei*, a la *Isla*. 148. 1. lo que persuadia a *Gonçalo*, contra *Cepeda*, 151. 1. sale con *Gonçalo*, contra el *Virrei*. 154. 1. i se huie de èl. 167. 1.

Rodrigo Nuñez, huie de *Gonçalo*. 149. 2.

Rodrigo Nuñez de Benilla, *Tesorero*. 149. 2. para què le destinò el *Virrei* en la *Batalla*. 159. 2.

Rodrigo de Orgoños, aconseja a *Almagro* en *Chile*, se buelva al *Perù*. 120. 2. derribanle los dientes de vna pedrada en *Avancay*. 123. 2. orden con que le dejo *Almagro*, quando fue a *Mala*. 124. 2. contradice la libertad de *Fernando Cortès*. 125. 1. no quiere dàr *Batalla* en la *Sierra*, a los de *Pizarro*, i por què? 125. 2. como salìo del *Cuzco*, i dispuso su *Gente*, contra *Hernando Pizarro*, cuio *Criado* mata creiendo era èl. 126. 1. tindele, i le deguella vno. 126. 2.

Rodrigo Pantoja, *Capitan* de *Infanteria* de *Centeno*, en *Guarina*. 168. 1.

Rodrigo de Salazar, el Corcobado, huie del *Virrei*, a *Gonçalo*. 144. 1. *Teniente* de *Almagro el Moço*, en el *Cuzco* le prende. 137. 2. mata a *Puelles* en Quito, i se levanta por el Rei. 166. 1. sabelo *Gasca* en *Tumbez*. 169. 2. i le hace *Capitan* de *Caballeria*. 172. 1.

Rodrigo de Triana, *Marinero de Lepe*, vè la primer *Tierra de Indias*. 15. 2. buelve a *España*, i no premiandole, se và à *Berberia*, i reniega. 17. 1.

Rojas, de *Antequera*, huie del *Virrei*, a *Gonçalo*. 144. 1.

Roldàn Ximenez, riñe con *Bartolomè Colon*, i injuriado se retira con 70 *Hombres*, i protestan. 201. 22. 1. llamado de *Colon*, no obedece, i lo què escrivia contra èl. 20. 2. estorvò con su Rebelion, que diese noticia al *Rei*, del *Descubrimiento* de las *Perlas*. 68. 2. se entrega a *Bobadilla*. 26. 1. ahogase en el *Mar*. 26. 1.

San Romàn, Cabo. 10. 1.

Romanos, espantados del *Descubrimiento*, i cosas de las *Indias*. 18. 1. *Antiguos* ocupan a *Egypto*, toman el Trato de la *Especeria*, i se les acaba con el Imperio. 99. 1.

Roncaderes, *Peces*. como son, i causa de su *Nombre*. 189. 1.

Ropa para los *Idolos*, hacian las *Virgenes* del *Perù*. 113. 2.

Rubia, *Yerva* en *Cuba*. 41. 1.

Rubin de Bracamonte, pide al *Rei* las *Canarias*, para *Basansur*, i se las dà. 204. 1.

Rui Diaz, preso en la de las *Salinas*, es muerto a traicion. 126. 2.

Rui Falero, gran *Cosmografico*, i *Humanista*, viene a *Castilla* con *Magallanes*, è informa a los *Ministros*. 82. 2. admitenle sus *Proposiciones*, i le dàn *Habito de Santiago*. 83. 1. enloquece, i por què? 85. 2.

Ruinas son los *Indios*. 23. 2.

Ruiseñores en el *Perù*. 179. 1.

Ruminagui ocupa con 5 y *Indios* el passo por donde creiò *Atabaliba* podia huir *Pizarro* en *Caxamalca*. 106. 1. huie al oìr los *Tiros*, i por què? 107. 1. alçase en *Quito*, i desuella a *Illescas*, i mata a los que llevaron el *Cuerpo* de *Atabaliba*. 115. 1. fortificase, i peleando hiere muchos *Españoles*, mata quatro *Caballos*, i regoçijns que hiço. 115. 2. derrotado se retira a *Quito*, viando varias estratagemas, hace matar sus *Mugeres*, i buelve a quemar a *Quito*. 115. 2.

S

Saavedra, i otros, sueltos, i otros socorridos por *Cepeda*, porque no los matase *Gonçalo*. 147. 2. embiale *Hinojosa* preso al *Perù*, i es degollado por *Gonçalo*. 156. 2.

* *Sabandijas* comen los de *Cumanà*, teniendo buenos dientes. 72. 2.

* *Sacerdotes* de los los *Chicoranos*, pelados con dos *Mochones*, que se atan debajo de la *Barba*, i con diferente Vestido. 33. 1. *Hechiceros*, *Curas*, que hacen con *Yervas*, i respero que los tienen. 33. 1. tienen *Versos* para todas las *Funciones*. 33. 1. como predicaban, i soplaban al fin los *Indios*. 33. 2. no comen *Carne*, i declaran el que hace maior ofrenda a los *Idolos*. 33. 1. los de *Castilla del Oro*, dàn su dictamen en las *Guerras*. 61. 2. son los *Meditos* en *Tierra firme*, i mui estimados. 62. 1. se casan en *Nicaragua*, menos los *Confesores*. 190. 2. como hechan las *Fiestas*, en los *Templos*, i sacrifican. 190. 2.

* *Sacrificio* solamente, que pensaban hacer los de *Atabaliba*, con los de *Pizarro*. 106. 1. de los *Indios* del *Perù*, i de què es, i voces con que le hacen. 112. 2. de *Hombres* en *Nicaragua*. 190. 2. i como repartian los *Cadaveres*, para comer quando no eran *Naturales*. 190. 2.

Saias sin costura vsan las *Indias* de *Tarare*. 67. 2.

Sal, *Isla* mas *Oriental* de *Cabo-Verde*. 93. 2.

* *Sal*, *Sierra* de ella en *Boinoa*. 22. 2. muchas en *Cabagua*. 71. 2. comercianla los *Indios* del *Zenu*. 62. 2. no no hallan los de *Gonçalo* en la *Canela*. 130. 1. *Piedras* grandes de ella en el *Mar*, cubiertas de *Ovas*. 180. 1. hecha de *Raspaduras* de *Palma*, i *Orines*. 66. 2.

Salado, *Rio* en la *Trinidad*, por què le llamò asi *Colon*? 77. 2.

Salado avisa a *Garcia de Alvarado*, la intencion de *Almagro el Moço*. 134. 2.

Salamanca, poblada por *Montejo*. 43. 2.

Salamandras, en *Cumanà* cacarean, i matan picando. 73. 2.

Salamanquesas comen los *Jaguares*. 37. 1.

Salcedo, ahogado por *Urzua*, para probar no ser inmortales los *Espeñoles*. 34. 2.

Salinas muere en la *Batalla* de las *Salinas*. 126. 1.

* *Salinas* en la *Española*. 22. 2. hallalas *Francisco Hernandez*, en la *Punta de Mugeres*. 42. 1. las de *Chira*, hacian rico *al Cacique*. 183. 1.

Salinas de *Cardona*, como las labran. 22. 2.

Salinas, *Rio*, en 44. Grados de la *Equinocial*. 11. 2.

Salinas, *Punta* a 60. Leguas de la *Araya*. 11. 1.

Saliva de *Bogotà*, procuraban los principales recogerla en *Tohallas*, i por què? 65. 2. de los *Incas*, en la mano de vna *India* principal. *V. Inca*.

Lic. Salmeron, nombrado para las nuevas *Ordenanças*. 138. 2.

Salomòn, su *Navegacion*. 92. 1. sus *Armadas* no iban a las *Indias Occidentales*. 203. 1.

Salto de vn *Rio* grande de 200. codos de hondo. 129. 2.

San Salvador, Puerto, i *Rio*, entra por èl *Gaboto*, i los *Indios* le matan dos *Soldados*. 80. 1.
Saluſtio, por què eſcriviò a parte la *Vida* de *Mario*. 40. 2.
Samoſtico, intentò hechar el *Mar Rojo*, en el *Nilo*. 96. 2.
Samaniego, mata a *Pedro de Lerma* enfermo. 126. 2.
Sancho de Herrera, *Nieto* de *Fernan Peraſa*. 204. 1.
Sancho Sanchez de Avila, primo del *Virrey*, a ſu lado procura defenderle de *Carvajal*. 155. 1. muerto en la *Batalla* por los de *Gonçalo*. 159. 2.
Don. Sancho de Salaya, *Juez* por *Caſtilla*, para la propriedad de las *Malucas*. 93. 1.
Sandalo, trae *Iinçen* a *Eſpaña*. 78. 2. tomale *Juan Sebaſtian*, en *Timor*. 91. 2.
* *Sangre* con la de *Aves*, rociaban en *Tunja* los *Idolos*. 66. 2. los del *Perù*, vntaban las *Puertas* de los *Templos*. 112. 2. ſe ſacan en las *Paces* los de *Colegan*. 88. 1. de *Buey* beben los de *Quivira*, fria, i caliente ſin rieſgo. 197. 2.
Sangre de Drago, en *Canarias*. 204. 1.
Sangrias, que ſe hacen los de *Nicaragua*, en las Proceſiones, para vntar los *Idolos*. 191. 1.
Santiago, *Nave de Magallanes*. 83. 2.
Santiago, *Rio*. 12. 1.
Santiago, *Isla* en *Cabo Verde*, llegan a ella los *Pinçones*. 78. 1.
Santiago, *Puerto*, i *Pueblo* principal de *Cuba*. 41. 2.
Santiago, *Isla*, es *Jamaica*. 38. 1.
Santiago, *Isla* de los *Açores*, ſu *Governador* prende trece *Soldados*, que embiò por *Refreſco Juan Sebaſtian*. 91. 2. i los manda ſoltar de orden de ſu *Rei*. 92. 1.
Santiago de Guatemala, fundada por *Alvarado*. 192. 1.
Santillan, *Oidor de Lima*. 175. 1.
Santillana, *Teniente* de *Puerto Viejo*, preſo por *Bachicao*. 153.
Santiſſimo Sacramento, enmudece, i ahuienta al *Diablo*, de la *Eſpañola*. 27. 2.
Santo, *Rio*, a 40 Grados de la *Equinocial*. 11. 2.
Sapillos ſe hacen del *Agua*, con que ſe riega en el *Darien*. 60. 1.
* *Sapos* ſe vendia vno en *Veragua*, en ſeis ducados. 46. 2.
Sarangan, *Isla*, toman en ella *Pilotos*, los de *Magallanes*, para las *Malucas*. 89. 2.
Saravia eſcrive a *Paſcual* de *Andagoya*, los trabajos, que paſaba con *Piſarro*. 101. 1. pidiendo haga que ſu *Gente* ſe buelva a *Panamà*. 101. 1.
Sardinas, *Puerto*. 12. 2.
Sarainas en el *Eſtrecho*. 85. 2.
Sarmiento, revela al *Rei* vna traicion. 155. 2.
Sarna. Eſpañola llamaron algunos a las bubas. 24. 2.
Sarna aſqueroſa, mata mucho ganado en el *Perù*. 180. 1.
Satyros, ſi ai en la *Bermuda*. 203. 1.
Scipion, por què eſcriviò *Polibio* ſu *Vida*. 40. 1.
* *Scytas*, compraban de los *Egypcios*, las *Drogas*, i *Eſpecias*. 98. 2.
Sebaſtian de Belalcaçar, llega en *Puerto Viejo*, a *Piçarro*. 103. 1. ponele *Piçarro* en vna *Caſa* de *Caxamalca*, con 20 *Hombres*. 105. 2. và contra *Ruminagui*. 115. 1. i le rompe hallandole fortificado. 115. 2. buelve a desbaratarle, i ſe recata de ſus eſtratagemas, i entra en *Quito*. 115. 2. ſometeſe a *Almagro*, i conquiſtan algunos *Pueblos*. 116. 2. quedanſe con èl muchos de los de *Alvarado*, a poblar. 117. 2. coſtole gran trabajo la *Conquiſta* de la *Tierra* de *Quito*. 117. 2. desbarata a *Quizquiz*, i *Guanpalcoy*. 118. 1. ſe alça contra *Piçarro*, en *Popaian*. 160. 1. llamale el *Virrei* a *Quito*. 152. 1. aconſeja ſe entregue a *Gonçalo*, i rehuſandolo le encarga los *Caballos* en la *Batalla*. 159. 1. le dà *Gonçalo* dinero para bolver a ſu *Govierno*. 100. 1. ſe và a *Gaſca*. 169. 2. i le hace *Capitan* de *Caballos*. 172. 1.
* *Sebaſtian Gaboto*, Veneciano ſe criò en *Inglaterra*. 30. 1. navega con los *Ingleſes*, a *Tierra del Labrador*, haſta 58 Grados. 30. 1. llega a los *Bacallaos*, i ſe buelve. 30. 2. i trae las mejores noticias de ella. 30. 1. và a buſcar la *Eſpeceria*. 96. 1. ſi armò a ſu coſta, i lo que ofreciò al *Rei de Inglaterra*. 36. no fue a deſcubrir por *Caſtilla*. 80. 1. iendo a los *Malucos*, ſe queda en el *Rio* de la *Plata*, i gaſtando el dinero del *Rei*, ſe buelve ſin hacer nada. 81. 1. coje 5 oy. granos de trigo, de 50. que ſembrò en tres Meſes. 81. 2. recoje *Cabrera* tres *Hombres*, que dejò perdidos. 82. 1. ſe le manda ir a la *Junta*, ſobre las *Malucas*. 63. 1. vivia quando ſe eſcriviò eſta *Hiſtoria*. 94. 1. và a deſcubrir las *Malucas*. 96. 1. aunque lo impedia el *Rei de Portugàl*. 97. 1. i ſe buelve deſde el *Rio* de la *Plata*. 1.
Sebaſtian de Ocampo, empieça a conquiſtar a *Cuba*, por *Ovando*. 41. 1.
* *D. Sebaſtian Ramirez*, *Preſidente* de *Santo Domingo*, nombrado para la *Junta* de las *Nuevas Ordenanças*. 138. 1.
Sebaſtian de Vergara, *Capitan de Gonçalo*, en *Xaquixaguana*. 172. 2.
Sebo crudo comian los de *Quivira*. 197. 1.
* *Seca* grande, creen los *Indios*, que ha de preceder al fin del *Mundo*. 113. 2. la de *Nueva Eſpaña*, hiço ſalir a muchos *Indios* a *Nicaragua*. 190. 1.
* *Sed* grande padecen los de *Alvarado*, en el *Perù*, i como le remediò. 116. 1.
Señal, que tienen los *Caciques*, para la Gente de *Guerra*. 190. 1.
Seneca, el *Tragico*, ſi adivinò haver las *Tierras* que deſcubriò *Colon*? 162, 202. 1.
Sentencia de los P. P. *Bobadilla*, i *Hoſando*, entre *Almagro*, i *Piçarro*. 124. 2. no ſe aquietan a ella los de *Almagro*. 125. 1.
Sepultura con 25 y. peſos de *Oro*, que hallò *Heredia* en *Cartagena*. 63. 2. como las hacian los del *Cuzco*. 115. 1. abrenlas los *Eſpañoles*, i ſacan mucha riqueça, i vno ſaca de vna 5 oy. ducados. 114. 1. rogabanles los *Indios*, que no eſparcieſen los *Indios*. 114. 1. abren algunos en *Quito*, i hallan poco *Oro*. 115. 2.
Servidumbre, pena del *Pecado*. 200. 2.
Sevilla contradice la *Caſa* de la *Contratacion* de la *Ceruña*, invtilmente. 95. 2. ſus *Vecinos*, i algunos Vizcainos arman para *Canarias*, i conquiſtan vna *Isla*, i traen preſos à *Eſpaña*, a los *Reies*, i otros. 203. 2.
Sevilla en *Iucaràn*, poblada por *Montejo*. 43. 2.
Sevilla en *Jamaica*, i ſu *Puerto*. 21. 2. ſu *Pueblo* prin. ipal. 39. 1.
* *Sierpes* grandes en las *Indias*, i en el *Perù* maiores, i menos venenoſas. 188. 2.
Sierra, comido por los *Eſpañoles*, en *Xambo*. 36. 2.
* *Sierras* nevadas, la vltima *Tierra* de *Nueva Eſpaña*, en 40. Grados. 12. 2. ſi ſe junta por ellas con la *China*. 195. 1. lo que diſtan del *Rio* de *San Anton*, i *Tierra del Labrador*. 195. 1.
Sierras nevadas en el *Perù*, paſan los de *Alvarado*, i ſe talen 60. perſonas. 116. 1. ſon *Aſperiſimas*, i vienen de *Nueva Eſpaña*, haſta el *Eſtrecho*. 179. 2. en el *Perù*, de 700 Leguas, cercana al *Mar*, i como andan ſus *Indios*? 179. 1. i ſon? 179. 2. no tiene *Arboles* en algunas partes, i tiene muchos colores, i ſus *Rios*. 179. 2.
* *Signo* como de *Eſcrivano*, que decian los *Eſpañoles* era *Cruz* con que los

los de *Cumanà* creìan librarſe de las *Fantaſmas*. 75. 1.
Sileno, informa a *Midas* haver otra *Tierra*. 5. 2.
* *Simon de Alcaſoba*, *Juez* por *Caſtilla*, para la propriedad de las *Malucas*. 93. 2. recuſado por los *Portugueſes*. 93. 2. và a deſcubrir las *Malucas*, i es muerto por ſu *Gente* antes de llegar al *Eſtrecho*. 96. 1.
Simon de Tavira, Juez del Negocio de las *Malucas*, nombrado por *Portugàl*. 93. 1.
Siripada, *Rei de Borneo*, regala a la *Gente* de *Magallanes*, i la dà licencia de que le vea, i la admira la riqueça de ſu *Palacio*. 88. 2. concede a 8 *Caſtellanos* lo que pedian, i dos cargas de *Eſpecia*, en *Elefantes*, admirado de ſu *Navegacion*, 89. 1.
Sobrinos, *Hijos de Hermana*, heredan en la *Eſpañola*, i por què? 23. 2. en el *Perù*. 114. 2. 181. 2.
* *Sodomitas* ſon los *Indios*. 23. 2. *Jaguaces*. 37. 1. de *Panuco*. 38. 2. de *Caſtilla* del *Oro*. 58. 1. los del *Campo* de *Quito*. 116. 1. en el *Perù*. 181. 2. algunos en *Iucatàn*. 43. 2. aperrea cinquenta *Balboa*, i le embian otros los *Indios*. 54. 1. en *Zamba*, i *Gaira*, andaban como *Mugeres*. 65. 1. en la *Coſta del Perù*, i tratan mal las *Mugeres*. 100. 2. *Eſtatuas* de ellos, que hallaron en *Iucatàn*, 40. 2. tenian *Caſas Publicas* en *Caſtilla* del *Oro*. 61. 2. en *Bogotà* no los conſentian. 66. 1. en *Veneçuela* abominables 67. 2.
* *Sol* ſi es habitable? 4. 2. mudanças de ſu *Curſo*. 7. 1. i *Luna*, por què les parecia a los de la *Nao Victoria*, que andaban al rebes. 92. 1. *Dios* principal del *Perù*. 112. 1. los de la *Eſpañola* decian havia ſalido de vna *Cueba* con la *Luna*. 22. 2. i *Luna* adoraban los de *Tunja*, i no los miran por reverencia. 62. 2. los de *Tierra firme* le tenian por *Dios*, i a *Luna* por ſu *Muger*. 62. 1. los de *Bogotà*. 65. 2. i *Cumanà*. 75. 2. los *Indios* dicen ſe perderà al fin del Mundo. 113, 2.
* *Soldados*, ningunos mas ricos, ni con mas brevedad, que los de *Piçarro*. 110. 1. pierden algunos jugando lo que les tocò. 110. 1.
Soldanes del *Cayro*, buelven el *Comercio* de la *India*, al *Mar Bermejo*. 99. 1.
Soleimàn, *Eunico Bajà*, ſitia a *Diu*, i le rechaçan los *Portugueſes*, i lleva a *Conſtantinopla* las *Nauves*, i *Orejas* de los que matò. 99. 2.
Solimàn intenta invtilmente hechar a los *Portugueſes* de *Arabia*, para tomar el *Comercio*. 99. 2.
Solino hablò de las *Canarias* mas conforme a lo que eran. 205. 2.
Solis, *Rio*, el de la *Plata*, i por què ſe llamò aſi? 81. 2.
Sombreros de Palma en las *Islas* de los *Ladrones*. 92. 2.
Somondoco, *Cacique*, permite a *Queſada*, ſacar *Eſmeraldas* de la *Mina*. 66. 1.
Sonajas de *Conchas* vſaban los de *Cumanà*. 74. 2.
Sortijas de Oro traìan muchas los *Indios* de *Puna*. 104. 1.
Soſa, ſale de los *Reis*., con *Gonçalo*, contra el *Virrei*. 154. 1.
Soſpechoſos en la *Fè*, i ſus *Hijos* no permite *Ovando* en la *Eſpañola*. 26. 1.
Sotanas fajadas con *Mantellinas* encima traen las *Indias* del *Cuzco*. 114. 2.
Sotaurco, preſo por *Almagro* en *Chaparra*, le declara los intentos de *Quizquiz*. 147. 2.
Sotomaior ſe come a los *Eſpañoles* en *Malhado*. 36. 2.
Sotomaior ahorcado por *Toro*. 158. 1.
Subo, *Isla*, es *Zebut*. 86. 1.
* *Suegros*, i *Cuñados* no entran el primer Año en Caſa de el *Ierno*. 36. 2.
Sueños creen los *Jaguaces*. 37. 1.
Superſticiones grandes en los *Indios*. 22. 2.
Suria navega a ella *Colon*, i a otras partes de *Levante*. 13. 1.
Suſolas, *Indios*, piden a *Caſtillo* vaia a curar vn herido, hallale muerto *Cabeça de Vaca*, i le reſcata. 52. 2.

T

* *Tabaſco*, tomado por *Cortès*. 40. 2. conquiſtado en dos Años por *Montejo*. 43. 1.
Taça de *Vidrio*, eſtimada de vn *Sobrino* de el *Rei* de *Zebu*. 86. 1.
Tafur, *Criado* de *Pedrarias*, lievale a *Panamà* la *Gente* de *Piçarro*; dejandole con trece *Compañeros*. 101. 2.
Talento es mas de medio *Millon* de nueſtra *Moneda*. 98. 2.
Tambos a trechos en los *Caminos Reales* del *Perù*. 181. 1. deſpoblados por el *Virrei*. 140. 2.
Tana, ò *Tanais*; i Contratacion de la *Eſpeceria*, en ſus *Lugares*. 99. 1.
Tanabuco, *Gema*, que ſirve en *Boriquen*, para brear los *Navios*. 34. 1.
Tangarara, cerca de *Motupe*. 101. 2.
Taprobana, ò *Zamotra* poblada. 3. 1. ſe llamò *Nueve Mundo*. 2. 2. ſus Moradores *Antipodas* de los *Etiopes*. 6. 1.
Taracura, *Cacique*, agaſaja a *Mercado*, i *Badajòz*, i los dà 8y *Peſos*. 183. 1.
Tarare, *Provincia*. 67. 1.
Tarſis ſ. *Mar*, no ſe ſabe donde es. 202. 2.
Tartaros vſan Papel de *Corteças* de *Arboles*. 89. 2.
Tartarax, *Cacique* de *Quivira*, i ſu Traje. 197. 1.
* *Taſa* de los *Tributos* de *Indios*, de orden de *Gaſca*. 175. 2. 176. 1.
Tavira, *Idolo* de *Panamà* de *Oro*, en las Formas, que ſe les aparece el *Diablo*. 183. 2.
Tayòo, Pueblo, impide *Baſtidas*, a ſus *Soldados*, que le ſaqueen, i ſe enojan. 64. 1.
* *Tecoantepec*, *Villa*, eſtà en algo mas de 13. Grados, a 650 Leguas de *Panamà*. 12. 1. poblada de orden de *Cortès*. 191. 1. ſu *Cacique* admite ſu *Gente*, i le embia vn regalo. 191. 2. pide ſocorra a *Cortès*, contra *Tututepec*, i le lleva. 191. 2.
Telde, *Voz Africana*. 206. 1.
Telilla de Oro, que hecharon encima a los *Eſpañoles*, en *Borneo* deſpues de haver hablado al *Rei*. 89. 1.
Temalli ſ. *Padre*. 192. 1.
Tempeſtad, i Temblor de Tierra en los *Quijos*. 129. 2. horrible en *Guatemala*, i ſus Eſtragos. 19. 1. padece *Piçarro*, ſaliendo de *Urabà*, con la *Gente* de *Ojeda*. 48. 2.
* *Templo* el primero, que vieron los *Eſpañoles* en *Iucatàn*, como *Torre*. 42. 1. en *Campeche* bañado en Sangre de Hombres ſacrificados. 42. 2. cada *Pueblo* tenia vno en *Xicalanco*. 43. 2. los del *Perù* ſumptuoſos, i ricos, i algunos chapados de *Oro*, i como entraban en ellos, los *Indios*. 112. 2. i *Palacios* de *Nicaragua*, con *Plaças*, i para què? 189. 1. quando no entran en ellos las *Indias*? 189. 2. el de vna *Isla*, junto a *Chile*, tenia dos mil *Sacerdotes*. 128. 1.
Temporales conſultaban los *Indios*, a los *Idolos*. 65, 2.

Tenerife, Isla triangular, abundante de *Trigo*. 205. 2. se llamaba *Isla* del *Infierno*. 204. 1. se defiende de *Betancur*. 204. 1. i de *Diego de Herrera*. 204. 2. conquistada por *Alonso de Lugo*. 20[illegible].

Tenesuina, Valle, en el *Nuevo Reino*, es el de *San Juan*. 66. 1.

Teoca, Cacique, recibe bien a *Balboa*, i su *Gente*, i lo que le diò? 36. 1.

Teodosia, Ciudad, antes *Cafà*. 99. 1.

Terarqui, ò *Isla* de las *Perlas*, rica de ellas tan grandes como el ojo. 55. 1. rescata muchas *Gasparide Morales*. 59. 2. su Sitio, *Descripcion*, i *Frutos*. 184. 1. abundante de *Perlas*. 183. 2. i como las pescan. 184. 2. và a ella *Morales*, i su *Cacique* pelea tres veces con èl, i vencido hace paz, i se baptiça. 184. 1.

Tercera, Isla de los *Açores*. 8. 1. llega a ella *Colon*. 77. 1.

Terminos, su defensa era la causa de las *Guerras* en *Nicaragua*. 189. 2.

Terminos, Baìa, llega a ella *Grijalva*, i lo que hallò. 40. 2.

Ternera en *Borney*. 89. 1.

* *Terrenate* (ò *Terrate*) *Isla* de las *Malucas*. 39. 2. su situacion, i bondad de *Clavo*. 71. 1. quiere fortificarse en ella *Hernando de la Torre*. 95. 2.

Tetecan, s. no te entiendo, 42. 1.

Tetilla traen horadada los *Jaguaces*. 37. 1. los de *Malhado*, i algunos las dos, i se ponen vna *Caña* en los agujeros. 36. 1.

Thalmuaistas creen diez i nueve mil *Mundos*. 2. 1.

Tibiquiri, Rio. 11. 1.

* *Tiburones* en la *Española*. 22. 1. adoran los *Pescadores* del *Perù*. 112. 1.

* *Tidore, Isla* de las *Malucas*. 90. 2. su situacion, i *Frutos*. 91. 1. llegan a ella los de *Magallanes*. 89. 2. recibelos bien su *Rei*, i les dà licencia de comerciar, i de que maten a quien los enojare. 90. 1. sus *Indios* Antipodas de *Guinea*. 92. 1. tenian gran conversacion con los *Castellanos*. 90. 1. trece se embarcan en la *Nao Victoria*. 91. 2. toman la *Nao Trinidad*, en ella los *Portugueses*. 94. 1. su *Rei* recibe bien los *Castellanos de Loaysa*. 95. 2. i a *Villalobos*, i le pide *Gente*. 96. 1.

* *Tierra* redonda, i por què? 2. 2. 3. 2. su situacion, i Terminos. 6. 2. si es toda habitable, i dictamenes de los *Antiguos*. 3. 1. es vn cuerpo, aunque algunos la dividen en dos *Emisferios* con el *Mar*. 6. 1. como se media antiguamente, i aora. 7. 1. gran parte de ella, no està conocida. 7. 2. 13. 1. la que cupo a *Portugàl* en la *particion*. 82. 2. la comen los *Jaguaces*. 37. 1. ofrecenla a los *Idolos* los *Tunjas* con varias *Ceremonias*. 66. 2. adoranla los del *Perù*. 112. 1. los *Indios* de la *Sierra*, la queman a falta de Leña. 179. 2.

Tierra Baja, a 50 Leguas de los *Bajos, anegados*. 11. 2.

Tierra del Estrecho, mui estendida debajo del *Antartico*. 13.

Tierra de Humos. 11. 1. su situacion. 80. 1. toca en ella *Pinçon*. 78. 2.

Tierra del Labrador, està 50 Leguas de *Groenlandia*. 9. 1. su *Costa*. 9. 2. 12. 2. quanto dista del *Fayal*, i de *España*. 9. 2. si eran de ella los *Indios* de *Q. Metelo*. 8. 2. es pobre, i se ignora los que han ido a descubrirla; aunque ha sido costeada por muchos. 29. 1. sus *Indios* como son, i sus Trages, i Comida? 30. 1.

Tierra Poblada de Negros, de 500. Leguas, que creieron se continuaba con la del *Estrecho*. 13. 1.

Tiempo descubre los sucesos. 159. 1.

* *Tigres* muchos entre *Panamà*, i *Nombre de Dios*. 60. 1. en el *Darien* mui grandes, pesados, i medrosos, sino los enojan. 61. 1. *vno* feròz, que hacia gran daño, cae en vn Hoyo, i trabajo que costò matarle. 58. 1. tenia buen labor. 58. 2. encadenan dos *Cachorros* sus Hijos, i se escapan sin romper las *Argollas*. 58. 2. en *Cumanà*. 73. 1.

Tiguex, Pueblo a la orilla de vn gran *Rio*. 196. 2. que se iela tan fuerte, que pasa todo por encima de èl. 197. 1. quedase en èl *Fr. Juan de Padilla*. 197. 1.

Timor, Isla, toma *Sandalo* en ella, *Juan Sebastian del Cano*. 91. 2.

Tinta se hace con *Tierra* en el *Perù*. 179. 2.

Tique, s. *Plomo*. 111. 1.

Tiquiri, Pueblo, eligenle los *Caciques* del *Darien*, para asaltar a los *Españoles*. 52. 2. saqueale *Colmenares*, i ahorca al que le guardaba, i a otros. 53. 1.

Tiripi, Pueblo, sitiale *Ojeda*, i los *Indios* le hacen huir. 47. 2. su *Cacique* arroja *Oro* para flechar mejor a los *Españoles*, que lo cogian. 47. 2.

Titicaca, s. *Isla de Plomo, Laguna* en el *Collao*, boja 80. Leguas. 111. 1.

Tizoyo pelea fuertemente con *Alonso de Alvarado*, i es vencido. 123. 1.

* *Tlaxcala*, su *Obispado Sufraganeo* de *Mexico*. 202. 1.

Toaboina, Cuba en la *Española*, donde oficcian a dos *Efigies* los *Indios*, lo que podian. 22. 2.

Todos Santos, Baìa, en 13. Grados mas allà de la *Equinocial*. 11. 1. *Golfo*. 87. 1. entra *Cabeço* por èl. 81. 1.

Todos Santos, Puerto. 12. 2. 56. 1.

Toledo, Villa, empieçala a fundar *Gonçalo de Ocampo*. 70. 2. con la llegada del *Lic. Casas*, la desampara, i queda desierta. 71. 1.

Fr. Tomàs Duràn, Juez para la propriedad de las *Malucas* por *Castilla*, recusado por los *Portugueses*. 93. 1.

Fr. Temàs de San Martin, deja a *Almagro* el *Mozo*. 133. 1. và de orden del *Virrei*, a pertuadir la quietud a *Gonçalo*. 143. 1. propone el ajuste, i le desprecia. 149. 2. i *Pleito omenaje* de *Gonçalo*, que trajo. 150. 1. và con *Aldana* a abonar a *Cajca* el partido de *Gonçalo*. 165. 1. hace tasacion de *Tributos* de su orden. 175. 2. *Obispo de los Charcas*. 182. 1. i otros soliciran se dèn por *Esclavos* los *Indios*; i haviendolo conseguido mudan de parecer. 200. 1.

Santo Tomè, Fortaleça en el *Cibao*. 19. 2.

Tomebamba, Provincia rica de *Minas* ocupada por *Atabaliba*, como que le tocaba, es asolada. 109. 1.

Tonalla, conquistada por *Nuño de Guzmàn*, i fundà a *Guadalaxara* en ella. 195. 1.

Topa Opangui, famoso *Inca*. 111. 2.

Toque para el *Oro* en *Cumanà*. 69. 1.

Tordesillas, su *Concordia* quando se hiço? 94. 2.

Torecha, Cacique, impide con *Gente* a *Balboa*, el Camino al *Mar* del *Sur*, i es vencido, i muerto. 53. 2. su *Hermano* en *Habito* de Muger preso. 54. 1.

Tormenta en el *Golfo de Urabà*, hace hechar al *Mar* lo que llevaba *Balboa*, i perder vna *Barca*. 52. 2.

Torrida Zona, *Espantajo* de los *Antiguos*, como el *Artico*. 4. 2. creian abrasaba. 91. 1. no estorva el paso a los *Antipodas*. 6. 2. *Tierra* riquisima debajo de ella. 12. 1. inhabitable, segun los *Antiguos*. 77. 1. segun otros lo contrario. 4. 1. và en busca de ella *Colon*. 77. 1. atravieslala seis veces la *Nao Victoria*. 91. 1.

Tortas hacian en la *Española*, para ofrecer a los *Idolos*, i como las repartian? 23. 2.

Tortelas en *Curiana*. 69. las trocaban por vna *Cuenta de Vidrio* los *Indios*. 69. 1. en el *Perù*. 179. 1.

Tortugas en la *Española*. 22. 1.

Totonaga, Casique ciego, hospeda, i rega-

regala a *Mexicano*, i *Badajoz*. 183. 1.
Trabajo cuesta hallar lo que se vè. 1. 1.
Trabajos, *Rio*, es el de *Juan Serrano*. 11. 2.
* *Trajes* de *Iucatàn*. 42. 1. de los del *Cuzco*, i su *Tierra*. 114. 2. de los *Reies* de *Zebu*. 87. 2. de los *Nobles de Borney*. 88. 2.
Trapiches muchos en la *Española*. 29. 1.
Trapisonda, toma al *Comercio* de la *India*, i perece con el *Imperio*. 99. 1.
* *Tributos* de los *Indios*, los tasa el *Virrei*. 140. 1. quitase a los *Indios*, la tercia parte de el que pagaban por el *Servicio Personal*, 175. 1.
* *Trigo* no le havia en *Indias*. 16. 2. 17. 1. 198. 2. i como le suplian? 198. 2. otros viven sin èl. 198. 2. se admiran en *Espaňa*. 16. 2. 17. 1. llevales *Colon* en el 2 *Viage*. 18. 1. se siembra en la *Española*, por Enero, i grana en 70 Dias. 19. 1. cuidan poco de èl en ella. 28. 2. vn grano hechò 200 *Espigas* en el *Perù*, i daba 900 por vna 181. 2.
* *Trinidad*, *Isla*. 11. 1. llega a ella *Colon*, i por què la llamò asi? 77. 1.
Trinidad, *Nao*, *Capitana* de *Magallanes*. 83. 2. por què la hicieron bolver por *Nueva Espaňa*. 91. 2. tomada por los *Portugueses* en *Tidore*. 94. 1. i como? 93. 2. niegan lo los *Embajadores* de *Portugàl*. 97. 1.
Triste, *Golfo*. 10. 2.
Triviño, và a *Quauhtemallàn*, con otro, a procurar la amistad del *Cacique*, i la consigue; i castigo que se hizo en el *vno*. 192. 1.
Triunfo de la Cruz, *Puerto*. 10. 2.
Trompeta, *Valle* el de *Turmeque*. 66. 1.
Trompo. juegan los *Chiromanos*. 33. 2.
Troxes, publicas en los *Lucayos*, para grano, i raìces. 31. 2. de *Oro*. i *Plata*, tenia el *Inca*. 112. 1.
* *Truenos* temen mucho los de *Cumanà*, i por què? 75. 2.
Trupillo, *Puerto*. 11. 2. *Ciudad* fundada por *Almagro*. 118. 2. intentan los *Conchucos* tomarla. 128. 1. suplica de las *Nuevas Leies*, i no la admite el *Virrei*, i penas que la impuso. 140. 1. roba en ella tres *Navios Bachicao*. 153. 1.
* *Trujillo* en *Honduras*, fundada por *Casas*. 44. repoblada por *Montejo*. 44. 2.
Trueque de las *Mugeres* proprias, valia en *Castilla* del *Oro*. 61. 2.
Tuertos, ò *Ciegos* eran todos los *Indios* en vn *Pueblo* de la *Florida*. 37. 2. i la maior parte de los de la *Sierra* del *Perù*. 179. 2.
Tullidos sana *Castillo* en la *Florida*, cinco. 37. 2. i otros. 38. 1.
Tumaco, dà *Batalla* a *Balboa*, i huie: embia vn *Hijo*, i viene a vèr a *Balboa* despues, i le dà *Oro*, i *Perlas*; i embia a pescar *Perlas*, i por què? 55. 2. amenaçale, i le reprehende sus vicios, i por què no le matò? 57. 2. se despide de los *Espaňoles*. 56. 1. dà vn hijo a *Balboa*, para que le doctrine. 57. 2. busca *Canoas*, i *Indios* para *Gaspar de Morales*. 184. 1.
Tumanamà, Tierra rica, de que diò *Noticia Panquiaco*, a *Balboa*, i del *Mar* del *Sùr*. 51. 2. 57. 1. tiene *Oro* facil de sacar. 57. 2.
Tumbez. 12. 1. a doce Leguas de *Puna*. 103. 1. hasta èl llegò conquistando *Atabaliba*. 109. 2. sale en ella a *Tierra*, *Candia*, i buelve espantado de su riqueça. 101. 2. desembarca en ella *Pizarro*. 102. 2. llegan a ella 600 *Esclavos* libres por *Pizarro* de *Puna*, i irritan a los *Indios* contra èl, i sacrifican al *Sol* tres *Espaňoles*. 104. 1. i como? 104. 2. oponense a *Pizarro*, i maltratados pide su *Cacique*, Paz, i regalo que hiço. 104. 2. publicaban en *Caxamalca* la fuerça de los *Espaňoles*. 105. 1. robado por *Bachicao*. 153. 1.
Tumipampa. 12. 1.
* *Tunes*, buena Fruta. 37. 1. en *Cumanà*. 74. 1.
Tunja, *Provincia*, dà noticia *Bogotà*, de que en ella havia *Esmeraldas*. 65. 2. *Costumbres* de sus *Indios*. 66. 2. en las *Guerras* matan los *Hombres*, aunque se rindan, i guardan las *Mugeres*. 66. 2.
Turcos toman con *Trapisonda* el *Comercio* de las *Drogas*. 99. 1. solicitados para quitar a los *Portugueses* el *Comercio* de *Oriente*. 99. 1.
Turmeque, le llamò *Quesada*, *Valle* de la *Trompeta*. 66. 1.
* *Turquesas* dàn los *Indios* a *Cabeça de Vaca*, 37. 2. traen los de la *Costa* del *Perù*. 100. 2.
Tutetepec, ò *Tuantepec*, *Provincia*, hace Guerra a *Tecoantepec*, i es ocupada por *Alvarado*, prendiendo vn *Hijo* del *Cacique*. 191. 2.
Tyle, *Isla*, no es *Islandia*, i su situacion. 9. 1.

V

Vacas llevò a *Indias* *Colon* en el segundo *Viage*. 18. 1. i ai tantas, que dàn la *Carne* a quien las desuella en la *Española*. 28. 2. en *Tierra firme*, se describen. 61. 1. vna descornada impide en la *Tempestad* de *Quauhtemallan*, socorrer a *Doña Beatriz de la Cueba*. 194. 2.
Vacas de *Quivira* corcobadas de nuevo genero en los *Llanos* de *Quivira*, i las halla *Cornado* en *Cicuic*. 197. 1. se describen; i provechos que de ellas sacan los *Indios*. 198. 1. i sus Cueros sirven de Vestidos. 197. 1. como son las que bajan del *Norte*, a los *Jaguaces*. 37. 1. visten sus *Pieles* las *Indias*, i lo *Viejos*. 47. 1.
Valdivia, và con *Zamudio* a *Santo Domingo*, i a què? 51. 1. buelve con Vitualla, i le despacha al *Rei*, con la *Relacion* del *Mar* del *Sùr*, i 150. pesos, i se pierde junto a *Jamaica*. 52. 1.
Valles de la *sierra* del *Perù* mui hondos. 179. 2.
Valladolid poblada por *Montejo*, en *Honduras*. 43. 2.
Vallejo, *Capitan*, và a poblar a *Caribana*, i los *Indios* le matan 48 *Espaňoles*, i se buelve. 59. 1.
Vanderàs, *Puerto*. 12. 2.
Vandos, como hablan los que andan en ellos. 121. 2.
Varas arrojadiças en *Puna*. 103. 2. i *Mosqueadores* traen los *Ministros* en *Nicaragua*. 189. 2.
Vargas, *Paje* de *Pizarro*, muerto defendiendole. 131. 2.
* *Vasallos*, i *Criados*, por antigua Costumbre, siempre en pie delante del *Rei*. 17. 1.
Vasco de Gama, dobla el *Cabo* de *Buena-Esperança*, llega a *Calicut*, i carga de *Especias*, maravillado del gran *Comercio* de la *Ciudad*. 98. 2.
Vasco de Guevara, *Capitan de Caballos*, en la de las *Salinas*. 126. 1. se huie de *Gonçalo*. 167. 1.
Vasco de Heredia, *Governador de Honduras* muerto, i arrastrado por los suios. 44. 2.
* *Vasco Nuñez de Balboa*, natural de *Xerez de Badajoz*. 59. 2. disputa el mando con *Enciso*. 45. 2. i niega la *Provision*. 49. 1. no quiere que se embie por *Nicueza*. 50. 1. i se hace *Cabo de Vando*. 49. 2. indigna al *Concejo*, para que no reciba a *Nicueza*. 46. 1. impide su desembarco, prende a *Enciso*, i le confisca sus *Bienes*, acusandole de lo que èl hacia. 50. 2. và a buscar *Oro*, i *Comida*, i prende a *Carera*, i su *Familia*, i despacha a *Santo Domingo*, i se le huie *Ponca*. 51. 1. hace amistad con *Comagre*, i abraça a su Hijo, porque le diò noticia de otro *Mar*, i *Tierra Rica*. 51. 2. buelve al *Darien*, i reparte el *Oro*, i embia al *Rei* el *Quinto*. con *Relacion* del *Mar* del *Sùr*. 52. 1. costea el *Golfo*, i halla en las orillas muchos *Pueblos* sin *Gente*, i pierde en vna tormenta quanto llevaba, menos

nos à l *Oro*. 52. 1. entra por el *Rio Negro*, i prende à *Avenamaquey*. 52. 2. deja la mitad de los *Espanoles*, i corre el *Rio Ababeybà*. 52. 2. querellase de èl *Encisso* en el *Consejo*, i sentencia contra èl, que no se executò. 50. 2. i por que? 58. 2. vna *India*, que tenia mui hermosa. 52. 2. le revela la traicion de los *Caciques*, i va a *Cemaco*, trae presos muchos *Indios*, i se sosiegan, i le impiden los suios venir a *España*. 53. 1. descubre el *Golfo de S. Miguèl*. 83. 1. i *Urabà*. 182. 1. và a descubrir el *Mar del Sùr*, i con què prevenciones? 53. 2. hace paz con *Ponca*, abre camino por la *Sierra*, i vence a *Tarecha*. 53. 2. halla *Negros Esclavos*, i no saben decirle de donde eran, en *Quareca*. 54. 2. 199. 2. castiga los *Sodomitas*, sube la *Sierra*, i vè el *Mar del Sùr*, i lo que dijo mostrandole a los suios. 54. 1. toma posesion de èl. 54. 2. 55. 1. si tuvo noticia del *Perù*, i su riqueça? 102. 1. vence a *Chiape*, que le negò el paso, i deja con èl los enfermos. 54. 2. vence a *Coquera*, i se embarca contra el parecer de *Chiape*, i arriba con tormenta a vna *Isla*. 51. 1. limpia las *Bareas* llenas de *Arena*, i quebradas, i và a *Tumaco*. 55. 2. vencele, i le dà *Oro*, i *Perlas*, i noticia de *Tarequi*. 55. 2. pesca *Perlas Chiape*, i desdice a *Tumaco*, i le recibe de paz *Teoca*, i huie *Pacra*. 56. 1. quemale con tres *Caciques*, con gusto de los *Indios*. 56. 2 por Tierra esteril, llega a *Buquebuca*, i lo que respondiò llamandole. 56. 2. recibe a los *Embajadores* de *Corico*, i se dà por su amigo, halla *Comida* en *Pocorosa*, i asalta, i prende a *Tabanàma*. 57. 1. quejanse de èl los *Indios*, i le reprehende, i amenaça, i enfermo, camina en hombros de *Indios*. 57. 2. venerabanle como a *Rei* de la *Tierra*. 56. 2. llega a *Comagre*, i a *Darien*, despues de quatro Meses i medio. 57. 2. trajo 100 pesos, i no le hirieron a ningun *Soldado*. 58. 1. recibido en *Procesion*. 57. 2. reparte el *Oro*, i despacha el *Quinto*, i vna *Piel* de *Tigre* al *Rei*. 58. 1. informado de la bondad de *Nicaragua*, empieça a hacer *Navios* para ir a ella. 102. 1. nombrado *Adelantado* del *Sùr*. 58. 2. si llega *Arbolancha*, antes a la Corte, le dan tambien el *Govierno*. 58. 2. sale a vna Legua, a recibir a *Pedrarias*, con los del *Darien*. i le informa de todo. 59. 2. burlase de lo que hacia *Pedrarias*, se enojan, i los hace amigos el *Obispo*, desposandose con la hija de *Pedrarias*. 59. 2. llamado de su *Suegro*, es preso, i degollado a sin raçon, con otros cinco cargos, que le levantaron, i su *Elegio*. 59. 2.

Vasco Xuarez, sale contra el *Virrei* acompañando a *Gonsalo*. 154. 1. llevan a su *Casa* el *Cadaver* de el *Virrei*, de orden de *Gonçalo* 160. 1.

Vasijas de *Oro* en *Tumbèz*. 104. 1.

* *Vasos* de *Barro*, i *Palo* en el *Darien*. 49. 2. mui bien labrados de *Oro*, embia *Baquebuca* a *Balboa*. 56. 2. pequeños para el *Vino* en *Borney*. 89. 1.

Vaticinio, que tenia *Almançor*, de que havian de ir los *Castellanos* a las *Malucas*, i si fue conjetura suia? 96. 1.

Vbas maduran por *Março* en las *Islas* de *Barlovento*. 19. 1. 24. 1. de *Sarmientos* de *Castilla*, en la *Española*. 28. 2. maduran en *Quivira*. 197. 1.

Vega de la *Vera Cruz*, por què se llamò asi la de la *Española*? 27. 2.

Velas de *Cera* enseñan los *Españoles*, a hacer los de *Iucatàn*. 53. 2.

Vela, *Cabo*, a 100 Leguas de *Santo Domingo*. 10. 2.

Vela Nuñez, nombrado General por el *Virrei*. 143. 1. sigue a *Puelles*. 144 1. no contradice la ida a *Trujillo*. 145. 1. và al Arma en *Casa* del *Virrei*, i se queda formado en *Esquadron*. 145. 2. si acomete derrota la Gente de los *Oidores*? 146. 2. retirase a *Santo Domingo*, i le sacan, i llevan al *Mar*, 147. 1. empeñado por la *Gente* de los *Oidores*, es preso por *Garcia de Alfaro*. 148. 1. sueltale el *Lic. Alvarez*. 151. 2. và a *Chicora* por dinero, i ahorca en el camino a *Arguello*, i le hace General al *Virrei*. 152. 1. preso por *Hinojosa*, le lleva a *Panamà*. 156. 1. i le embia al *Perù*. 156. 2. engañale *Juan de la Torre*, i es degollado por *Gonçalo*. 162. 1.

Velazquez, và con *Rada* a matar a *Pizarro*. 131. 1. justiciado despues de la *Batalla* de *Chupas*. 137. 1.

* *Venados* en *Apalache* de tres especies. 36. 1. de sus *Neevios* hacian las Cuerdas de los *Arcos*, i visten sus *Pieles* pintadas. 36. 1. corriendo los alcançan los *Juguaces*. 37. 1. como los caçan avenenando el Agua? 38. 1. en *Cumanà*. 73. 1. en el *Rio* de la *Plata*. 81. 1. de sus *Pieles* cosidas, se vestian los *Españoles* en èl. 81. 2. en *Puna*. 103. 2. i el *Perù*. 179. 1. en *Quivira*. 197. 1.

Venecianos traìan de la *Tana* las *Drogas*, i *Especias*. 99. 1.

Venesuela, *Golfo*, su situacion, i lo que boja. 10. 2. quanto dista del *Estrecho*? 11. 2.

Venesuela. *Pueblo*, fundado en *Maracaybo*, i por què se llamò asi. 67. 1.

* *Ventas* de las *Mugeres* proprias, se hacian en *Castilla* del *Oro*. 61. 2. 62. 1. en *Nicaragua* se Vendian a sì mismos. 190. 1.

Ventura Beltràn, lo que decia en el Combate de la *Casa* del *Virrei*. 146. 1. và por *Tierra* con otros a *Guaura*. 148. 2. nombrale *Cepeda*, *Sargento Maior*. 149. 1. se huie de *Gonçalo*. 167. 1.

* *Vera Cruz*, a 70 Leguas de *Panuco*. 10. 1. fundada por *Cortès*. 40. 1. su *Rio* hasta *Tecoantepec*, abre camino del *Mar del Norte*, al del *Sur*. 96. 2.

* *Veragua*. 10. 2. a 490 Leguas de *Jamaica*. 10. 2. descubrela *Colon*. 44. 2. piden muchos su Conquista. 58. 2. *Nicuesa* padece con sus *Soldados* grandes trabajos en el 2. 45. 2. su Conquista se da a *Felipe Gutierrez*. 46. 2. *Trajes* de sus *Indios*. 46. 2. se la dà el *Rei* a *Colon*, con *Titulo* de *Duque*. 46. 2.

* *Vestido* no tenian los *Indios* de la *Española*. 17. 1. largos sin mangas traìan las *Indias* de la *Sierra*. 179. 2.

Viage a *Indias*, decian se iba àcia abajo, i que de buelta se subia. 77. 2. a varias partes de *Indias*, desde *España*, i sus distancias. 203. 1.

Vicente Ianez Pinçon, *Piloto* de vna *Caravela* de *Colon*. 15. 2. i *Arias Pinçon*, su *Sobrino*, grandes Descubridores. 44. 1. 80. 1. arman con noticia del *Descubrimiento* de las *Perlas*, i llegan al *Cabo de S. Agustin*. 68. 2. 78. 1. desembarcà, i no hallà *Gente*, i evita pelear con la que hallò despues. 78. 1. embia con vn *Castellà* a *vnos*, los *Indios* dàn sobre èl, i su *Gente*, hasta meterlos en los *Navios*. 78. 2. cautiva 38 *Indios* en otra parte, i lo que cargò, i trajo a *España*. 78. 1. descubriò el *Marañon*. 79. navegò mas que *Vespucio*. 80. 1. si llegò a *Hibueras*, i *Costa de Nombre de Dios*? 44. 1.

Fr. Vicente de Valverde, llegà à predicar a *Atabaliba*; i viendo que arrojaba el *Breviario*, buelve a *Pizarro*, pidiendo vengança. 106. 2. aconsejaba a los *Españoles* diesen estocadas en la *Batalla* de *Acabaliba*. 107. 1. muerto por los *Indios* de *Puna*. 177. 1.

* *Victoria* no siguen los *Albendaes*. 37. 2.

Victoria, *Nave* de *Garcijofre*, llega a *Tidore*. 95. 2.

Victoria, *Nave* de *Magallanes*. 83. 2. dà buelta al *Mundo* por debajo de la *Equinocial*, en tres Años, conveneciendo la ignorancia de los *Antiguos*. 6. 2. con *Juan Sebastian del Cano*. 71. 2. debia guardarse en las *Atarazanas*, por memoria. 92. 1.

* *Vidro* mui estimado en *Borney*. 89. 2.

* *Viejas*, eran los *Medicos* en la *Española*, i como hechaban las *Ayudas*? 23. 1. i en *Nicaragua*. 190. 1. era castigada la q no se desmaiaba a el hacer la *lerva* para las *Flechas*. 77. 2.

Viejos se visten de *Pieles* de *Venado* en los *Juguaces*. 37. 1. su muerte no lloran en *Malhado*. 37. 1.

Viento Sùr, que reina en la *Costa* del *Sùr*, peligroso a los *Navegantes*. 100. 2.

Vihuela con *Cuerdas de Arambre*, tocaba el *Rei* de *Zebu*. 87. 2.

Valazma, gran *Sacerdote*, và con *Almagro*,

gro a Chile. 119.2. i no hallando modo de matarle, i a su *Gente* se huie. 121.1.
Vilcas, Rio, entra en el de la *Plata.* 81.2.
Villegas và a los *Reies*, llamado del *Virrei.* 143.1.
Villegas degollado por *Garcia de Alvarado.* 133.2.
Villalobos và a descubrir la *Especeria*, desde el *Puerto* de *Navidad*, i es bien recibido en *Tidore*; i se pierden sus *Naves.* 46.1.
Villalobos se pasa a *Gonçalo.* 144.1.
Villalva espera con *Tordoya* en la *Puente de Avancay*, a *Almagro.* 123.1.
* *Vino* no tenian los *Indios.* 17.1. aunque havia *Vbas.* 20.1.28.2. los *Brebrajes*, que vsaban. 24.1.58.1. emborrachaban, i de què los hacian. 24.1.73.2. de *Maiz.* 28.2.181.1. 199.1. de *Datiles.* 60.2.69.2. blanco de *Arroz*, en *Zebu.* 86.2. emborracha mucho. 87.2. de *Ciruelas*, i *Maiz.* 188.2. le beben los *Sacerdotes* en *Nicaragua.* 190.2. de *Miel* conserva su color a los *Españoles.* 188.2. si pasaba alguna *India*, junto a los *Cantares*, con la *Costumbre* lo derramaban los *Albardaos.* 37.2. gustaban de el de *Castilla* los *Indios*, i solo los del *Rio, Grijalva* no le quieren. 39.2. vna açumbre valia en *Cuxamalca* 20 pesos. 110.1.
Viracocha, s. *Grasa* del *Mar*, vino al *Perù*, por *Mar*, con su *Gente*, i si es *Zopalla.* 111.1.
* *Virginidad* despreciable en *Curiana.* 72.1.
* *Viruelas* traen muchos *Indios*, i si se les pegaron. 24.2.28.2. en *Cuba.* 41.2.
Visitadores que embiò *Gasca* por el *Perù*, tomandolos antes juramento, i lo que hacian. 175.2.
Vista aguda tienen los *Indios Albardaos.* 37.2.
Vistas de *Almagro*, i *Picarro*, en *Mala.* 124.2. paran en maior indignacion, i por què? 125.1.
* *Viudas* quando no se casan en *Chicora.* 33.2. casa *Gasca* muchas. 17.4.
Vizcaino, vno cuenta al *Rei* las *Supercherias* de los *Portugueses*, con los *Castellanos* en las *Malucas.* 97.1.
Vlancho, Valle, poblado por *Montejo.* 44.2.
Vlises en comparacion de *Juan Sebastian del Cano*, nada padeciò. 92.1.
Vnicornios no ai en *Indias.* 203.1.
* *Volcàn.* 129.1. cuio fuego, i ruido se siente a cien Leguas. 116.1. los de *Guatemala.* 192.2.
Volga, Rio, antes *Rai.* 99.1.
Vomitos de los de la *Española*, *Culto* de sus *Idolos* en las Fiestas, i porquè? 23.2.
Voto de los *Reies Catolicos* de extinguir la *Idolatria.* 17.1.
Vrabà, su *Golfo.* 10.2. à 25 Leguas de el de *S. Miguèl.* 12.1. pasan al *Darien* con *Enciso* los *Españoles* que havia en ella. 49.2. estaban todos mal en èl, por haver muerto de hambre, i a *Indios*, mas de 1500 *Españoles.* 58.2.
Vrayon, Cacique, hace prueba de que no son inmortales los *Españoles*, ahogando a *Salcedo.* 34.1.
* *Vtlatlan, Pueblo*, tomado por *Alvarado.* 192.1.

X

Xagua, Fruta como *Adormideras.* 24.1.
Xalisco, Region aspera, i de *Gente* recia, i los *Caciques* se distinguen por el *Baston.* 195.1. sus *Indios* alçados. 193.2. derrotan los de vn *Peñol*, a los *Españoles*, i ocasionan la muerte de *Alvarado.* 193.2. comen Carne humana, i adoran *Idolos.* 195.1. su *Puerto.* 12.2. llamòla *Nuño de Guzmàn, Nueva Galicia.* 195.1. sus *Indias* hermosas. 195.1. su *Obispado* sufraganeo de *Mexico.* 201.2.
Xamançal toma Tierra *Montejo* cerca de èl. 43.1.
Xaragua, Laguna salada, i de mucha pesca. 22.1. de 18 Leguas, i mui pobladas sus *Riberas.* 22.2.
Xaragua, Provincia, como la pacificò *Ovando.* 26.1.
Xauxa, Rio, nace en las Fuentes de *Bombon*, i entra en el de la *Plata.* 82.1.
Xauxa, Tierra abundante. 169, 2. *Pueblo.* Sus Vecinos pasan a los *Reies* de orden de *Pizarro.* 118.2.
Xeures recoge su *Muger* 160 *Marcos* de *Perlas.* 71.1.
Xicalanco, ò *Baia* de Terminos, a 100 Leguas de *Chetemal.* 41.2. gran *Santuario* de los *Indios*, en que cada *Nacion* tenia su Templo, i se hacia *Feria Comun.* 43.2.
Ximenez, Capitan, muerto en la de *Chupas.* 136.2.
Xochimixco, hace *Guerra* a *Quauhtemallan*, i se disculpa con los *Españoles.* 192.1.

(§) (§) (§) (§)
(§) (§) (§)
(§) (§)
(§)

Y

Yaques, Rio en la *Española.* 22.1. sus *Salinas.* 22.2.
Yarumas, Fruta. 21.1.
Yaiaguas, Fruta. 24.1.
* *Yuanas*, ò *Iguanas*, muchas en *Cumanà*, i mui golosas de *Melones.* 73.2.
Yuana, Cacique de Coiba, huie de los *Españoles*, i de tratar con ellos. 182.2.
Yuca, Raiz, como *Nabo Gallego*, como se cultiva, i coge. 64.1. su *Çumo* veneno, i como hacen *Pan* de ella los *Indios.* 24.1.199.1. en *Santa Marta* no es venenosa como en las *Islas.* 64.1.
Yuna, Rio de la *Española.* 22.1.

Z

Zabana, Provincia, conquistada por *Ovando.* 26.1.
Zafiros en *Santa Marta.* 64.2.
Zamba, Provincia. 47.1. llaman *Nao* los *Indios.* i como andan los *Sometticos.* 65.1.
Zambra, Puerto. 10.2.
Zamotra, Isla, es *Taprobana.* 2.2. su situacion. 87.2. cae en la *Demarcacion* de *Castilla.* 83.1.93.2.94.1.
Zamudio và con *Valdivia*, por socorro para *Balboa*, a *Santo Domingo.* 51.1. defiendele en la *Corte.* 58.2.
Zebut, Isla, llega a ella *Magallanes.* 86.1. sus *Indios* viven en *Arboles.* 86.1. andan los mas desnudos, i con què se untan. 87.2.88.1. no les causa novedad lo q̃ decia *Magallanos.* 86.1.
Zenu, Rio, i *Puerto.* 62.2.
Zenu, Provincia. 47.1, *Pueblo* de gran *Comercio*, à diez Leguas del *Rio.* 62.2. saqueado por los *Españoles*, vencidos los *Indios* por *Enciso.* 63.1.
Zompachay, Provincia, como entierran en ella a los *Señores?* 67.2.
Zonas cinco, demonstracion para señalarlas; i quales no tuvieron por habitables. 3.2. todas son habitadas, i se prueba. 42.
Zopalla, s. solo *señor*, primer *Caudillo de las Indios* de *Titicaca*, i como pobló el *Cuzco*, haciendo la *Guerra* a los *Confinantes.* 111.1.
Zopospagu, Cacique, combatido en vn *Peñol*, por *Alvarado.* 116.2.
Zula ofrece la *Isla de Mautan*, a *Magallanes*, si le aiuda contra el *Rei.* 86.2.

FIN.